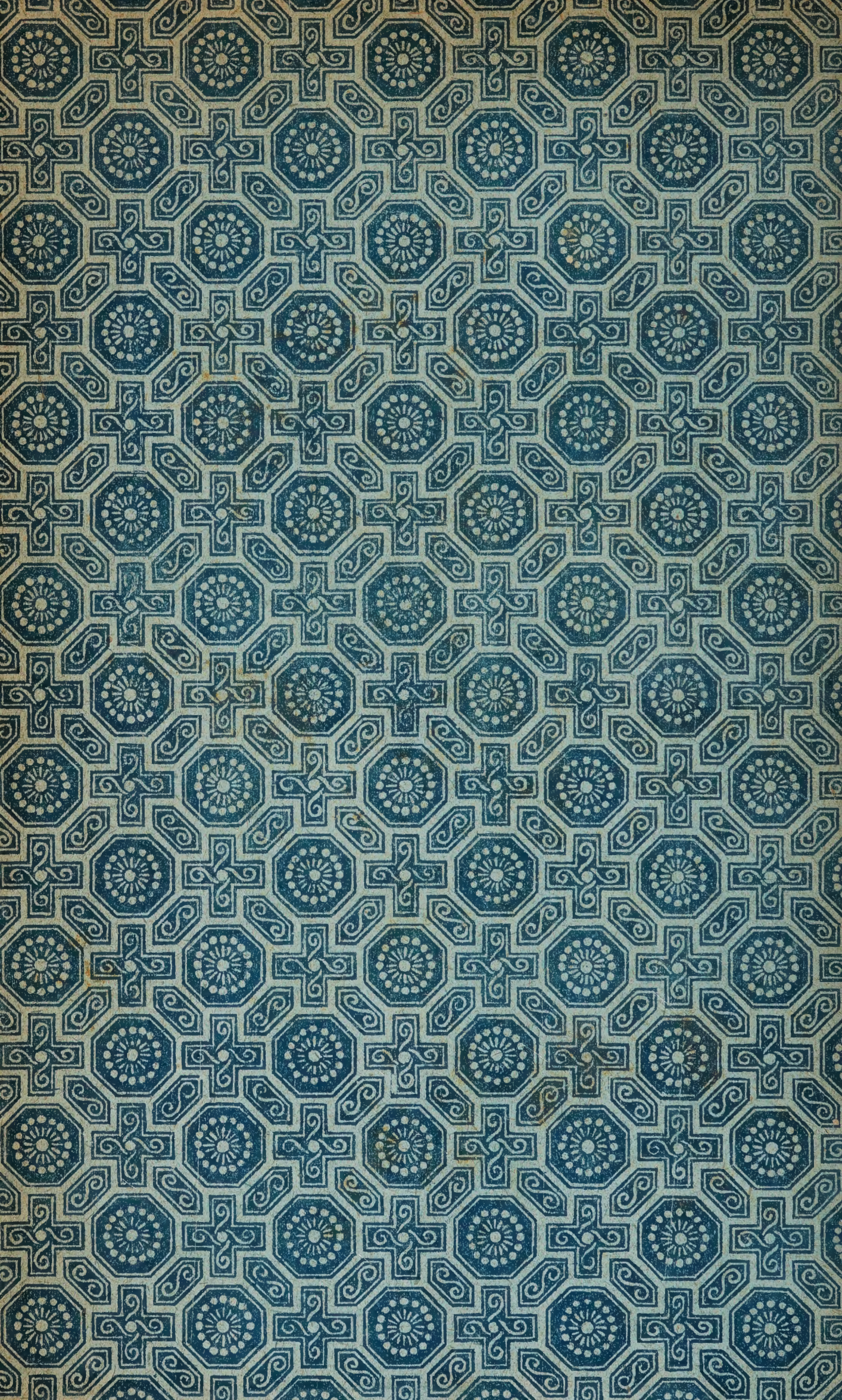

10827/B

10-3

L. xxiv. A1c

52645

FORMULARIO UNIVERSAL

Ó

GUIA PRACTICA

DEL MEDICO, DEL CIRUJANO

Y DEL FARMACEUTICO,

POR

DON FRANCISCO ALVAREZ ALCALÁ,

Dr. en Medicina y Cirujía.

SEGUNDA EDICION

enteramente refundida y aumentada.

HISTORICAL MEDICAL LIBRARY

TOMO III.

MADRID: 1850.

Librería de Don Angel Calleja, Editor.

LIMA:

CASA DE LOS SRES. CALLEJA, OJEA Y COMPAÑIA.

WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY

IMPRENTA DE DON ALEJANDRO GOMEZ FUENTENEBRO.

CONTINUACION

DE LA

PARTE TERCERA.

LAPICEROS.

3440. LAPICEROS DERMOGRÁFICOS (*Pirlas*).

℞ Manteca.	1
Trementina de Venecia.	2
Cera.	3
Negro de humo.	c. s.

Se funde, se agita y se malaxa con una espátula, añadiendo poco á poco el negro de humo hasta que tenga la consistencia poco blanda. En seguida se aparta todo del fuego y se agita hasta que se enfrie. Se da á la masa la figura de lapicero.

Para quitar las líneas trazadas con este lapicero, basta frotar ligeramente la parte con un lienzo empapado en esencia de trementina.

Si se quiere obtener un lapicero que dure menos y se borre á un simple frote, se reemplazará la trementina con jabon comun, y se pondrá partes iguales de cera; finalmente si se quiere que sea rojo, se pondrá cinabrio ó bióxido de mercurio (precipitado rojo) en lugar del negro de humo.

3441. *Otro*, n. 2.

℞ Colofonia.	℈xc (5 gr.).
Estearina.	ʒj (1 gr.).
Cera.	ʒß (2 gr.).
Negro de humo.	c. s.

Se funde, se agita y se malaxa con una espátula, añadiendo un poco de negro de humo, hasta que tenga una consistencia un poco blanda; despues se la vierte en moldes para formar lapiceros y se deja enfriar.

Esta fórmula es mas conveniente en estío, porque la anterior se ablanda con facilidad con el calor.

3442. L. DE NITRATO DE PLATA Y POTASA (*Cadet de Gassicourt*).

Se mezcla el nitrato de plata con el de potasa, se los funde en un crisol de plata ó platino, se agita de cuando en cuando la mezcla con una barrita de vidrio, y apenas esté fundido se le echa en una rielera calentada antes y cubierta de sebo para que no se pegue el nitrato de plata. Cuando se ha fundido el nitrato se abre la rielera, se sacan los cilindros y se los guarda en una caja.

Se preparan en la proporcion de $^1/_2$, $^1/_4$ ó $^1/_8$ de nitrato de plata, y se aconsejan para cauterizar la

conjuntiva en lugar del nitrato de plata en los casos en que existan granulaciones vasculares pálidas ó cartilaginosas. Se emplean en los casos en que el sulfato de cobre es insuficiente, y cuando el nitrato de plata determina accidentes graves.

LÁUDANOS.

3443. LÁUDANO CIDONIADO (*Vanhelmont*).

℞ Opio en bruto en polvo. . . . . ℥jv (125 gr.).
Zumo de membrillos reciente. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se digiere durante tres semanas y se añade entonces:

Clavo machacado,
Nuez moscada machacada, ãã. . . . ℥j (30 gr.).

Se calienta ligeramente, se digiere despues de nuevo durante ocho dias y se añade:

Azafran. . . . . ℥j (30 gr.).
Azúcar blanca. . . . ℥jv (125 gr.).

Cuando el azúcar esté disuelta y el azafran bien infundido durante veinticuatro horas, se filtra; despues se evapora el líquido en el baño maría hasta que se reduzca al tercio de la cantidad.

D. Diez gotas de esta tintura contienen ℊj (5 cent.) de opio.

3444. L. CINABARINO *ó Extracto de opio cinabarino* (F. E.).

℞ Extr. acuoso de opio. . ℥vj (24 gr.).
Azafran pulverizado,
Cinabrio nativo levigado, ãã. . . . . ℥iij (12 gr.).

Se hace una masa con un poco de agua, y se forman pastillas ó cilindros que se secan y guardan.

3445. L. DE FORD.

℞ Opio. . . . . ℥j (30 gr.).
Canela,
Clavo, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Espíritu de vino,
Agua, ãã. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se macera durante tres semanas y se filtra.

D. Doce gotas en una pocion.

3446. L. LÍQUIDO DE SYDENHAM *ó Tintura vinosa de opio de Sydenham* (F. E.).

℞ Opio escogido partido en pedazos. ℥ij (60 gr.).
Azafran. . . . . ℥j (30 gr.).
Canela. . . . . ℥j (4 gr.).
Clavo en polvo. . . ℥j (4 gr.).
Vino blanco bueno. ℥xviij (560 gr.).

Se contunden las sustancias y se ponen á digerir en el vino durante un mes en un matraz de vidrio, se cuela y se guarda en un frasco bien tapado.

D. Seis gotas á ℈j (12 dec.).

3447. VINO DE OPIO COMPUESTO *ó Láudano líquido de Sydenham* (F. F. Y F. P.).

℞ Opio escogido cortado en pedazos. . . . . ℥ij (64 gr.).
Azafran partido. . . . ℥j (32 gr.).
Canela quebrantada. . ℥j (4 gr.).
Clavo de especia. . . . ℥j (4 gr.).
Vino de Málaga. . . . . ℔j (500 gr.).

Se pone todo en un matraz, se macera por quince dias, se cuela con expresion y se filtra.

Veinte gotas de este medicamento pesan quince granos, y representan ℊj (5 cent.) de extracto gomoso de opio.

Este vino que ha tenido gran reputacion, ha sido preconizado principalmente por Sydenham, quien le administraba en las enfermedades graves acompañadas de postracion, y en las viruelas cuya erupcion creia favorecer por su accion estimulante. En el dia, á pesar de las sustancias estimulantes de que se compone, todos están conformes en que el opio es su parte esencial.

Es uno de los medicamentos que mas se usa, ya interiormente ya exteriormente, en los casos en que conviene el opio. Se usa para detener las diarreas serosas crónicas, en el cólera y en las afecciones del estómago y de los intestinos en que conviene unir los tónicos y los sedantes. Se usa además en casi todas las enfermedades, á saber: en las manchas de la córnea, oftalmias, reumatismos, gastralgias, é interiormente en casi todas las flegmasias y neuralgias.

Entra en algunas lavativas y sirve para rociar diversas cataplasmas narcóticas y calmantes, que se prescriben unas y otras contra la diarrea, disenteria, ciertos cólicos, etc. Se administra puro interiormente, á la dosis de cuatro á ocho gotas que progresivamente se aumentan hasta quince ó veinte, las cuales equivalen á ℊj (5 cent.) de extracto acuoso de opio. Finalmente, tambien se usa algunas veces mezclado con agua contra ciertas oftalmias, instilándole entre los párpados.

3448. VINO DE OPIO DE LALOUETTE *ó Láudano de Lalouette.*

℞ Extr. acético de opio. ʒvj (24 gr.).
Vino de España. . . . . ℥x (320 gr.).
Aguardiente. . . . . ℥ij (64 gr.)

I. Conviene en casi todas las flegmasias é inflamaciones. *D.* ℊvj (3 dec.) á ʒß (2 gr.).

3449. LÁUDANO Ú OPIO DE ROUSSEAU, *Vino de opio obtenido por fermentacion* (F. F. Y F. P.).

℞ Opio escogido. . . . . ℥jv (125 gr.).
Miel blanca. . . . . ℥xij (375 gr.).
Agua caliente. ℔iij y ℥xij (1875 gr.).
Levadura de cerveza fresca. . . . . ʒij (8 gr.).

Se deslien separadamente la miel y el opio en el agua caliente, se mezclan los líquidos, se les añade la levadura de cerveza y se dejan en digestion durante un mes cuando menos en un sitio en que la temperatura tenga cerca de 30° hasta que concluya la fermentacion. Se cuela con expresion, se filtra y se destila al calor del baño maría para extraer ℔j (500 gr.) de líquido alcohólico que se destilará de nuevo para obtener ℥xij (375 gr.), las cuales se reducirán á ℥jvß (141 gr.) por una tercera destilacion. Por separado se toma el líquido que forma el residuo de la primera destilacion y se le evapora en el baño maría hasta que pese ℥x (320 gr.); se le añade el alcohol opiado, se mezcla exactamente, se filtra si es necesario y se guarda.

Veinte gotas de este láudano corresponden á cerca de ℊijß (12 cent.) de extracto de opio.

Se usa comunmente como calmante, y se ha pretendido que no posee las propiedades excitantes de las demás preparaciones de opio.

I. Tiene las mismas propiedades que el láudano de Sydenham, aunque mas considerables por contener en proporcion mayor cantidad de opio. La dosis debe ser de dos á ocho gotas.

Se le usa en instilaciones en el ojo á la dosis de algunas gotas para moderar los dolores ocasionados por una inflamacion viva. Este láudano se emplea tambien para cubrir las cataplasmas emolientes y hacerlas sedantes.

3450. L. OPIADO *ó Extracto de opio azafranado* (F. E).

℞ Ext. acuoso de opio. . ℥ij (60 gr.).
Azafran. . . . . ℥j (30 gr.).
Madre de perlas,
Jacintos orientales,
Corales, ãã. . . . . ʒjß (6 gr.).
Tierra sellada. . . . . ʒj (4 gr.).

Piedra bezoar. . . . . ℈jv (48 dec.).
Rasuras de cuerno de ciervo. . . . . ℈ij (24 dec.).

Se pulverizan sutilmente estas sustancias, y con un poco de agua se hace masa que se divide en trociscos que se guardan despues de secos.

D. ℊjv (2 dec.). No se usa.

3451. L. SIMPLE *ó Extracto acuoso de opio* (F. E.).

℣ Opio partido en pedacitos. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se tritura en un mortero de mármol añadiendo poco á poco suficiente cantidad de agua fria, se pone en digestion en un paraje caliente hasta que se disuelva perfectamente la parte extractiva, se cuela el licor y se evapora en baño de agua hasta la sequedad.

D. Hasta ℊij (1 dec.).

3452. L. URINARIO *ó Extracto de opio con regaliz* (F. E.).

℣ Extracto de regaliz. ℥iij (96 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥ij (8 gr.).
Azafran. . . . . ℈viij (20,6 gr.).
Alquequenge, Trementina, ãã. . . ℥j (32 gr.).
Goma tragacanto, Almáciga, ãã. . . . ℥j (4 gr.).
Extr. acuoso de opio. ℥ß (16 gr.).

Se mezclan los extractos en un almirez con un poco de agua hasta formar una masa de consistencia de miel, despues se añade la trementina y se pista hasta que se mezcle bien; últimamente se añaden las demás sustancias pulverizadas, machacando y revolviendo la masa hasta que se presente homogénea, y se forman trociscos que se guardan.

D. Hasta ℈j (12 dec.).

LAVATIVAS.

3453. LAVATIVA DE ACEITE DE CROTON.

℣ Aceite de croton tiglio. . . . . ℊiij (15 cent.).
Goma arábiga. . . . . ℥jß (6 gr.).
Cocimiento de sen. . Ibj (500 gr.).

I. Estreñimiento, cólico saturnino, hidropesía pasiva, ascitis, helmintiasis, gastralgia, angina, tétanos, conjuntivitis. *D.* Para dos lavativas.

3454. L. DE ACEITE DE OPIO.

℣ Aceite de olivas. . . . ℥jv (125 gr.).
Tintura de opio. . . . 40 á 60 gotas.

M. I. Afecciones espasmódicas del cuello de la vejiga y sensacion molesta de la glándula próstata en la gonorrea. *D.* En inyeccion.

3455. L. DE ACEITE DE RICINO.

℣ Aceite de ricino. . . . ℥jß (45 gr.).
Cocim. de malvabisco. ℥x (300 gr.).

H. S. A.

3456. L. DE ACEITE DE RICINO (H. DE INGL.).

℣ Aceite de ricino, Miel comun, ãã. . . . ℥j (30 gr.).
Cocimiento de harina de avena mondada. ℥x (300 gr.).

I. Se usa como vermífugo.

3457. L. DE ACEITE DE TÁRTAGOS.

℣ Aceite de tártagos. . . ℊxviij (1 gr.).
Cocim. de mercurial. Ibj (500 gr.).
Almidon. . . . . ℊxc (5 gr.).

I. Estreñimiento, cólico saturnino, hidropesía, ascitis, asfixia, asma, angina, conjuntivitis, acne. *D.* Para dos lavativas por la mañana.

3458. L. ACEITOSA.

℣ Aceite comun. . . . ℥ij (60 gr.).
Cocim. de malvabisco. ℥jx (270 gr.).
Miel. . . . . ℥j (30 gr.).

M. Si se juzga necesario, se puede añadir ℥ß (15 gr.) de sulfato de sosa y sal comun.

3459. L. ACEITOSA (H. DE I.).

℞ Lavativa emoliente. . . número 1.
Aceite blanco. . . . . ℥ij (60 gr.).
Mézclese.

3460. L. ACETOSA.

℞ Cocim. emoliente. . . ℥vj (180 gr.).
Vinagre. . . . . ℥j, ℥ij ó ℥iij (30, 60 ó 90 gr.).

Se puede sustituir el agua pura ó el cocimiento de avena por el cocimiento emoliente, á las mismas dosis segun las indicaciones.

I. Ileo, estreñimiento rebelde, apoplejía.

3461. L. DE ACETATO DE MORFINA (*Bally*).

℞ Almidon. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Se diluye en
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
Se añade:
Acetato de morfina. . ℊj (5 cent.).

Se la aconseja en las diarreas.

3462. L. ACÉTICA (*Frank*).

℞ Vinagre. . . . . ℥jv (16 gr.).
Agua. . . . . ℔jß (750 gr.).
M. I. Calenturas tifoideas.

3463. L. DE ACÍBAR.

℞ Acíbar. . , . . . ℥ß á ℥ij (2 á 8 gr.).
Yema de huevo. número 1.
Agua tibia. . . . ℔j (500 gr.).
M. S. A.

3464. *Otra* (F. DE L.).

℞ Acíbar. . . . . ℈ij (24 dec.).
Carbonato de potasa. ℊxv (75 cent.).
Cocim. de cebada . . ℔j (500 gr.).
M. S. A.

3465. L. DE ADORMIDERAS *ó Lavativa calmante.*

℞ Cabezas de adormid. . número 1.
Agua hirviendo. . . . . ℔j (500 gr.).

Se abre la cabeza de la adormidera y se sacan las semillas, se la parte en pedazos, se echa encima el agua hirviendo, se deja infundir por dos horas y se cuela.

I. Se usa para combatir las diarreas ligeras.

Nota. Si á esta fórmula se añade ℥j (30 gr.) de almidon, se tiene la *lavativa de adormideras y almidon.*

3466. L. DE ALBAYALDE (*Devergie*).

℞ Acetato de plomo. . . . ℊij (1 dec.).
Carbonato de sosa. . . ℊj (5 cent.).

Se disuelven separadamente en un poco de agua, se vierten las soluciones en ℔ß (250 gr.) de cocimiento de lino y se añaden hasta cuatro gotas de láudano de Rousseau.

Se usa para calmar la diarrea de los tísicos.

3467. L. ALCANFORADA.

℞ Alcanfor. . . . . ℥ij (8 gr.).
Yema de huevo. . . número 1.
Cocim. de malvab. . ℔ij (1000 gr.).

M. I. Calenturas con adinamia, dolores neurálgicos, dismenorrea, etc.

3468. *Otra*, n. 2.

℞ Cocimiento de simiente de lino. . . . . ℔j (500 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥j (4 gr.).

Se divide el alcanfor por medio de un poco de yema de huevo y se diluye en el cocimiento de lino.

I. Dolores neurálgicos, dismenorrea.

3469. L. ALCANFORADA (H. M.).

℞ Infus. de manzanilla. ℥xij (375 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥ij (8 gr.).
M. S. A. *I.* Irritacion inflamatoria de la vejiga de la orina y de la uretra. *D.* Para dos lavativas.

3470. L. DE ALMIDON *ó Enema de almidon* (H. DE M.).

℞ Cocimiento de arroz. ℥xij (375 gr.).
Almidon. . . . . ℥ß (15 gr.).

Se deslíe el almidon en un poco de agua y se mezcla con el cocimiento de arroz caliente.

I. Irritaciones de los intestinos gruesos y particularmente del recto.

3471. L. DE ALMIDON Y DE ACETATO DE MORFINA, *ó Lavativa amilácea narcótica* (*Bally*).

℞ Agua. . . . . lbj (500 gr.).
Almidon. . . . . ʒj (4 gr.).
Acetato de morfina . . ℊj (5 cent.).

M. S. A. *I.* Flujos crónicos de los intestinos.

Nota. Debe retenerse esta lavativa el mayor tiempo posible.

3472. L. CON ALMIZCLE.

℞ Almizcle. . . . . ℊxviij (1 gr.).

Se diluye en media yema de huevo y se añade:

Cocimiento de lino. . . lbß (250 gr.).

Añadiendo á esta lavativa ʒß (2 gr.) de alcanfor, se tiene la *lavativa moscada alcanforada.*

I. Priapismo, angina, cólera, vólvulo, cardialgia. *D.* Una lavativa.

3473. L. ALOETICA (*Clarck*).

℞ Acíbar en polvo. . . . . ʒj (4 gr.).

Se disuelve en

Cocimiento de avena. . . ℥x (300 gr.).

Se usa contra las ascárides y para excitar las hemorroides.

3474. L. ALOETICA SALINA.

℞ Acíbar en polvo. . . . ʒij (8 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.

Se trituran y se añade poco á poco:

Leche de vacas. . . . . ℥vj (200 gr.).
Cloruro de sodio. . . . ʒj (30 gr.).

I. Coriza, angina, aftas, asma, apoplejía, encefalitis, cefalalgia, esplenitis, plétora, pleuresía, convalecencia, tétanos, conjuntivitis, gastritis, hipocondría, histérico, ascárides vermiculares, partos laboriosos. *D.* Para dos medias lavativas.

3475. L. ANALÉPTICA.

℞ Yema de huevo. . . . . número 1.
Salep. . . . . ʒj (12 dec.).
Caldo de carne sin sal. ℥jv (125 gr.).

Radius indica otra fórmula, en que se reemplaza el salep por medio vaso de vino generoso.

3476. L. ANODINA.

℞ Opio. . . . . ℊj (5 cent.).
Goma arábiga. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua de menta pip. . ℥jv (125 gr.).

Se hace emulsion y se añade:

Agua destilada de almendras amargas. ʒj (4 gr.).

I. Es útil en el cólera.

3477. *Otra*, n. 2.

℞ Cocim. de malvabisco ó salvado . . . . . lbj (500 gr.).
Extr. gomoso de opio. ℊj (5 cent.).

M. S. A. *I.* Cólera, flegmasia gastro-intestinal, partos dolorosos, aborto, catarro útero vaginal, cálculos, cuerpos extraños, blenorragia, metritis, angina, aftas, encefalitis, gastralgia, gastritis, hepatitis, atrofia mesentérica, esplenalgia, cólicos, diarrea, disenteria, histérico, nefritis, vólvulo, denticion difícil, convalecencias. *D.* En dos lavativas.

3478. L. ANODINA DE ALMIDON (F. E.).

℞ Almidon. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℥xij (375 gr.).

Se mezcla y se cuece hasta que se disuelva el almidon, y cuando el líquido está frio se le mezclan dos yemas de huevo.

I. Calma la irritacion y los dolores de vientre en la diarrea y disenteria.

La LAVATIVA AMILÁCEA de los H. M. es análoga á la anterior y contiene ʒß (15 gr.) de almidon y ℔ß (250 gr.) de agua comun.

Se puede añadir de ℥viij á ℥xij (4 á 6 dec.) de tintura de opio.

3479. L. ANODINA (H. DE M.).

℞ Cocim. emoliente. . . ʒxij (375 gr.).
Elect. filonio romano. ʒj (4 gr.).

M. I. Cólicos nerviosos. *D.* Para dos lavativas.

3480. L. ANTIBLENORRÁGICA (*Velpeau*).

℞ Agua de goma. . . . . ʒjv (125 gr.).
Bálsamo de copaiba. ʒjv (15 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥jv (20 cent.).
Extr. acuoso de opio. ℥j (5 cent.).
Yema de huevo. . . . c. s.

H. S. A. *I.* Flujos blenorrágicos agudos ó crónicos.

Nota. Esta lavativa, preferible á todas las preparaciones de copaiba destinadas á ingerirse en el estómago, debe retenerse el mayor tiempo posible.

3481. L. ANTIDIARREICA (*Devergie*).

℞ Acetato de plomo neutro. ℥ij, ℥jv ú ℥viij (10, 20 ó 40 cent.) aumentando progresivamente.
Carbonato de sosa. ℥j, ℥ij ó ℥jv (5, 10 ó 20 cent.).
Láud. de Sydenham. . 4 gotas.
Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).

I. Diarrea de los tísicos. *D.* Una lavativa mañana y tarde.

3482. *Otra* (ROSTAN).

℞ Cocimiento de arroz. ℔j (500 gr.).
Almidon. . . . . una pulgarada.
Goma tragacanto. . . ʒß (2 gr.).
Láud. de Sydenham. 20 got.

D. Un cuarto de lavativa de seis en seis horas. Segun Rostan es muy eficaz y seguros sus resultados.

3483. L. ANTIHELMÍNTICA.

℞ Musgo de Córcega. . ʒß (15 gr.).

Se hierve durante diez minutos en

Agua. . . . . ʒxij (375 gr.).

Se cuela y se añade:

Aceite de ricino. . . . ʒij (60 gr.).

Nota. Se puede usar tambien un cocimiento de helecho macho, una infusion de santónico, etc.

3484. *Otra*, n. 2.

℞ Yerba de abrótano. ʒvß á ʒj (22 á 30 gr.).
Agua hirviendo. . . . . c. s.

Se digiere durante un cuarto de hora y á ʒvj ú ʒviij (180 á 250 gr.) de líquido colado se añade:

Aceite comun ó de linaza. ʒj (30 gr.).

M. I. Lombrices y principalmente contra las ascárides.

3485. *Otra* (DUNCAN).

℞ Hojas de sabina,
Hojas de ruda,
Hojas de ajenjos, ää. ʒiij (12 gr.).

Se reducen á pedazos y se infunden en

Agua. . . . . ℔j (500 gr.).

Se cuela y se añade:

Aceite de ricino. . . . ʒß (15 gr.).

3486. L. ANTIESPASMÓDICA.

℞ Extr. de valeriana. ℥xviij (1 gr.).
Agua caliente. . . . ʒiij (100 gr.).

I. Convulsiones y algunas neurosis.

3487. *Otra*, n. 2.

℞ Alcanfor. . . . . ℥xviij (1 gr.).
Asa fétida. . . . . ʒß (2 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.
Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).

M. I. Eclampsia, neurosis abdominales ó uterinas con hinchazon del bajo vientre, cólicos histéricos, etc.

3488. L. ANTIESPASMÓDICA (H. M.).

℞ Inf. de manzanilla. ℥xij (375 gr.).
Asa fétida disuelta en
vinagre. . . . . ℥ß (15 gr.).
M. D. Para dos lavativas.

3489. L. ANTIESPASMODICA (P. DE MIGNOT).

℞ Valeriana quebrantada. ℥v (20 gr.).
Se infunde en
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
Se cuela y se disuelve:
Extr. gomoso de opio. ℊj (5 cent.).
Se añade á la solucion despues de fria:
Eter sulfúrico. . . . . ℥ß (2 gr.).
I. Se usa para resolver las hernias. Al mismo tiempo se puede hacer irrigaciones etéreas sobre el tumor.

3490. L. ANTIESPASMÓDICA ALCALINA (*Mialhe*).

℞ Inf. de ℥ijß (10 gr.)
de valeriana. . . . ℥vj (200 gr.).
Asa fétida. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Carbonato de potasa. ℊjx (50 cent.).
Yema de huevo. . . número 1.
Se pista la asa fétida con el carbonato de potasa y algunas gotas de agua, despues se añade la yema de huevo y por fin la infusion de valeriana.

3491. L. ANTIESPASMÓDICA Y VERMÍFUGA.

℞ Agua caliente. . . . ℥iij (100 gr.).
Asa fétida. . . . . ℊjx á ℊxviij ó ℥j (50 cent. á 1 ó 4 gr.).
I. Convulsiones, corea, coqueluche, crup espasmódico, lombrices, ténia.

3492. L. ANTIPERIÓDICA.

℞ Sulfato de quinina. . ℊxviij (1 gr.).
ó Quina amarilla. . . . ℥j (30 gr.).
Cocim. de adormid. . ℥jv (125 gr.).
I. Calenturas intermitentes, neuralgias periódicas. *D.* En dos medias lavativas.

3493. L. ANTIPÚTRIDA (H. M.).

℞ Quina de Loja. . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℔jß (750 gr.).
Se cuece hasta que se reduzca á la mitad, se cuela y se añade:
Alcanfor. . . . . ℥ij (8 gr.).
I. Fiebres graves con disposicion á la gangrena. *D.* Para varias lavativas.

3494. L. ANTISÉPTICA.

℞ Alcanfor. . . . . ℥j (4 gr.).
Quina amarilla,
Serpentaria, ãã. . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
M. S. A. Se usa en las fiebres graves con tendencia á la gangrena.

3495. *Otra*, n. 2.

℞ Alcanfor. . . . . ℊxc (5 gr.).
Se tritura con
Yema de huevo. . . número 1.
Se añade:
Cocimiento de quina. ℥xiij (400 gr.).
Láudano líquido. . . . ℊjx (50 cent.).
I. Calentura adinámica ó tifoidea, cólera, cardialgia.

3496. L. ARSENICAL FEBRÍFUGA (*Boudin*).

℞ Arseniato de potasa. ℊj (5 cent.).
Agua destilada. . . 2 cuart. (1 lit.).
Divídase en diez partes. *D.* Para diez lavativas.

3497. L. ANTISIFILÍTICA.

℞ Deutocloruro de merc. ℊij (1 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥ij (60 gr.).
Cocimiento de semillas de lino . . . . . ℔j (500 gr.).
I. Se usa en el caso en que el estómago soporta mal el sublimado, ó cuando el recto es el sitio de algunos síntomas sifilíticos.

3498. L. DE ASA FÉTIDA.

℞ Asa fétida. . . . 5ß á 3j (2 á 4 gr.).
ó Tint. de asa fét. 3ij á 3jv (8 á 15 gr.).
Agua. . . . . Ibß (250 gr.).
Yema de huevo. número 1.

M. l. Afecciones nerviosas ó histéricas, etc.

3499. *Otra* (H. DE M.).

℞ Inf. de manzanilla. . 3xij (375 gr.).
Asa fétida en polvo. . 3j (4 gr.).
Yema de huevo. . . número 1.

Se tritura la asa fétida con la yema de huevo ó se incorpora á la infusion. V. n. 3488.

l. Se usa como antiespasmódica.

3500. *Otra* (MILLAR).

℞ Asa fétida. . . . . 3ij (8 gr.).
Aceite comun. . . . . 3iij (90 gr.).
Cocimiento de malvab. 3iij (90 gr.).

H. S. A. Millar la ha recomendado en la angina estrídula.

3501. L. DE ASA FÉTIDA ALCANFORADA.

℞ Asa fétida. . . . . 3ij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).
Aceite comun. . . . 3jß (45 gr.).

Se trituran en un mortero con

Yema de huevo. . . . número 2.
Inf. de manzanilla romana y raiz de valer. Ibß (250 gr.).

l. Cólico flatulento, no acompañado de calentura ó plétora general ó local.

3502. L. ASTRINGENTE.

℞ Cocimiento de corteza de roble,
ó Cocimiento de bistorta,
ó Cocimiento de cáscara de granada,
ó Cocimiento de ratania. . . . . c. s.

l. Diarreas y disenterias crónicas.

3503. *Otra*, n. 2.

℞ Tanino. . . . . gr xviij (1 gr.).
Agua. . . . . 3x (300 gr.).
Láudano de Sydenham. 6 gotas.

M. l. Diarreas, disenterias, colitis crónicas apiréticas, y diarreas de los niños.

3504. *Otra*, n. 3.

℞ Bistorta,
Rosa rojas, ãã. . . . . 3ijß (10 gr.).
Agua. . . . . 3x (300 gr.).

Se infunde, se cuela y se añade:

Láudano de Sydenham 5 gotas.

l. Diarreas crónicas.

3505. *Otra* (H. DE M.).

℞ Cáscaras de granadas,
Pét. de rosas rojas, ãã. 3j (30 gr.).

Se cuece las cáscaras en c. s. de agua para obtener Ibj (500 gr.) de cocimiento y se infunde en el líquido colado

Diascordio. . . . . 3j (4 gr.).

M. l. Diarreas pasivas. *D.* Para tres veces.

3506. *Otra* (BOERHAAVE).

℞ Azafran,
Hipericon, ãã. . . . . una pulgarada.
Trementina. . . . . 3ß (15 gr.).
Yema de huevo. . . . número 2.
Triaca. . . . . 3ij (8 gr.).
Leche. . . . . c. s.

Se mezcla S. A. *l.* Disenterias y tenesmos crónicos acompañados de dolores vivos en las entrañas, que han resistido á las preparaciones de opio tomadas interiormente. Se usa en varias veces.

3507. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Extracto de ratania. . ℈j (12 dec.).
Mucíl. de semillas de membrillos. . . . . 3iij (12 gr.).
Cocimiento de salvia. 3jß (48 gr.).

M. l. Diarrea rebelde y cólera morbo espasmódico.

3508. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Cocimiento de corteza de encina. . . . . 3vj (180 gr.).
Acido sulfúr. diluido. 3j (4 gr.).

M. l. Diarreas crónicas, disenteria, melena, hemorragia, ca-

tarro útero-vaginal. *D.* Para una lavativa.

3509. L. ASTRINGENTE (H. DE DIOS).

℞ Raiz de bistorta. . . ℥ij (60 gr.).
Cabezas de adormid. ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . Ibij (1000 gr.).

I. Diarreas y disenterias crónicas.

La LAVATIVA ASTRINGENTE DE LOS H. M. solo contiene ℥j (30 gr.) de raiz de bistorta contundida y ℥xviij (560 gr.) de agua comun. D. Para dos lavativas.

3510. L. ASTRINGENTE *ó de nitrato de plata* (*Trousseau*).

℞ Nitrato de plata. . . . ℊj (5 cent.).
Agua caliente. . . . . ℥vj (200 gr.).

I. Colitis crónicas apiréticas, diarreas de los niños.

3511. L. ASTRINGENTE ALUMINOSA.

℞ Alumbre. . . ℥ß (2 gr.).
Opio. . . . . ℊj á ℊij (5 á 10 cent.)
Almidon. . . ℥j (4 gr.).
Agua calient. ℥vj (200 gr.).

I. Cólera, diarrea rebelde, procidencia del recto, melena, asfixia. *D.* En dos veces.

3512. L. ASTRINGENTE CALIBEADA.

℞ Bolas de Nancy. . . . . ℥jß (6 gr.).
Quina. . . . . ℥ß (15 gr.).
ó Mil en rama. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℥v (150 gr.).
Miel rosada. . . . . ℥j (30 gr.).

I. Procidencia del recto, disenteria, catarro útero-vaginal. *D.* Para dos lavativas.

3513. L. ASTRINGENTE *ó de cáscara de granada* (F. E.).

℞ Cáscaras de granadas machacadas. . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . Ibjß (750 gr.).

Se cuece y se cuela.

I. Es muy útil para combatir las diarreas y disenterias crónicas.

3514. L. ASTRINGENTE DE CATECÚ.

℞ Catecú. . . . . ℊxc (5 gr.).
Agua caliente. . . . . ℥x (300 gr.).

I. Diarrea crónica. Se prepara del mismo modo la lavativa astringente de goma quino.

3515. L. ASTRINGENTE CONTRA LAS GRIETAS DEL ANO (*Bretonneau y Trousseau*).

℞ Extracto de ratania ℥jß (6 gr.).
Alcohol, c. s. para ablandarle.
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).

M. Se retendrá el mayor tiempo posible, y se administrará antes una lavativa emoliente.

3516. L. ASTRINGENTE DE QUINO.

℞ Quino verdadero. . . ℥ß (2 gr.).
Agua. . . . . Ibiij (1500 gr.).

M. Es muy eficaz en el tratamiento de ciertas diarreas atónicas.

3517. L. ASTRINGENTE Y TÓNICA (*Roucher*).

℞ Flores de arnica. . . ℥ß (15 gr.).
Hojas de salicaria. . 1 puñado.
Agua hirviendo. . . . c. s.

Se infunde S. A., se cuela y se añade:

Tintura acuosa de ℊxxjv (12 dec.) de ipecacuana. . . . ℥jv (125 gr.).

I. Disenterias de carácter mucoso y con atonía. Disminuye la frecuencia de las deposiciones y fortifica el intestino recto.

3518. ENEMA ATEMPERANTE (H. DE M.).

℞ Tisana de cebada. . . ℥xij (375 gr.).
Nitrato de potasa. . . ℥j (4 gr.).

M. I. Calma el ardor de vientre en las fiebres, etc. *D.* Para una lavativa.

3519. ENEMA ATEMPERANTE ACETADO (H. DE M.).

℞ Agua comun. . . . . ℥xviij (560 gr.).
Vinagre. . . . . ℥j (30 gr.).
Nitro. . . . . ℥j (4 gr.).
Disuélvase. *D.* Para dos lavativas.

3520. L. CON EL BÁLSAMO DE COPAIBA.

℞ Bálsamo de copaiba. . ℥ß (15 gr.).
Se diluye en una yema de huevo y se añade:
Alcanfor. . . . . ℊjv (2 dec.).
Extr. acuoso de opio. ℊj (5 cent.).
Agua de goma . . . . . ℥jv (125 gr.).
M. I. Blenorragia aguda ó crónica. Se procurará conservar la lavativa el mayor tiempo posible, para lo que se la hará preceder una ó dos lavativas emolientes.

3521. *Otra* (RICORD).

℞ Copaiba. . . . . ℥vj (24 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.
Extr. gomoso de opio. ℊj (5 cent.).
Agua. . . . . ℥vj (192 gr.).
Se usa en los casos en que no puede administrarse el bálsamo de copaiba por la boca.

3522. L. CON EL BÁLSAMO DE COPAIBA (*Velpeau*).

℞ Bálsamo de copaiba. ℥ij á ℥j (8 á 30 gr.).
Láudano de Sydenham. ℊxviij á ℊxxxvj (1 á 2 gr.).
Yema de huevo. . . núm. 1.
Cocim. de malvabisc. ℔ß (250 gr.).
M. S. A. *I.* Flujos blenorrágicos agudos ó crónicos.

3523. L. DE BELLADONA.

℞ Hoj. secas de bellad. . ℊxij (6 dec.).
Agua hirviendo. . . . . ℥vj (180 gr.).
Se infunde.
I. Se usa para combatir la contraccion espasmódica que se opone algunas veces á la introduccion de la sonda en la vejiga, espasmos del recto, hernia estrangulada, parto dificil, vólvulo, disenteria, cólera, esplenalgia, histérico, metrorragia. *D.* De una vez.

3524. *Otra* (RICORD).

℞ Extr. hidroalcohólico de belladona. . . . ℊij (10 cent.).
Inf. de manzanilla. . . ℥jv (125 gr.).
Disuélvase. Se usa para facilitar la reduccion de las hernias estranguladas. *D.* Se repite cada tres ó cuatro horas.

3525. L. CALCAREA (*Freer*).

℞ Agua de cal tibia. . . . ℥x (300 gr.).
I. Contra las ascárides.

3526. L. CALMANTE (*Fouquet*).

℞ Opio. . . . . ℊij (1 dec.).
Filonio romano. . . . ℊx (5 dec.).
Agua ó leche. . . . . c. s.
I. Producen á veces mejor efecto que estos mismos medicamentos tomados por la boca.

3527. *Otra*, n. 2.

℞ Cocimiento de raiz de malvabisco,
ó Cocimiento de linaza,
Cocim. de cabez. de adorm., ãã. c. s.
A veces se añaden diez ó quince gotas de láudano de Sydenham por ℔j (500 gr.) de líquido.

3528. L. CARMINATIVA.

℞ Manzanilla,
Hojas de naranjo,
Hinojo,
Anís,
Cab. de adorm., ãã. ℥ijß (10 gr.).
Agua hirviendo. . . ℔ij (1000 gr.).
Se infunde bastante tiempo y se cuela.
I. Cólico ventoso, neumatosis, histérico.

3529. L. CARMINATIVA (F. M.).

℞ Cocim. carminativo. . ℥x (300 gr.).

Electuario de bayas de laurel. . . . . ʒß (15 gr.).
Aceite de anís destilado. ϑß (6 dec.).
Miel de ruda. . . . . ʒij (60 gr.).
M. I. Dolores cólicos y afecciones ventosas.

3530. L. DE CATECÚ.

℞ Catecú. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcohol. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Agua caliente. . . . . ʒjv (125 gr.).
I. Grietas del ano, catarro útero vaginal, diarrea, disenteria, hemorragia, melena. *D.* Para un cuarto de lavativa que se repite mañana y noche.

3531. L. DE CEBADILLA.

℞ Cebadilla. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ʒx (300 gr.).
Leche. . . . . ℔ß (250 gr.).
Se hierve la cebadilla en el agua de modo que se obtengan ʒvij (210 gr.), se cuela y se añade la leche.
I. Ascárides.

3532. L. CON CLARA DE HUEVO (*Ricord*).

℞ Cocimiento de semillas de lino. . . . . ʒxij (375 gr.).
Clara de huevo. . . . número 2 ó 3.
M. I. Diarreas crónicas.

3533. L. CLOROSA (*Cottereau*).

℞ Hidrocloro medicinal. ʒij (8 gr.).
Jalea de almidon. . . . ʒjv (15 gr.).
Extr. acuoso de opio. ℊß (25 mil.).
Agua destilada. . . . . ʒvj (180 gr.).
M. S. A. *I.* Diarreas de los tísicos. *D.* Esta lavativa debe usarse por la mañana y retenerla el mayor tiempo posible.

3534. L. CLORURADA (*Labarraque*).

℞ Cloruro de sosa. . . . ʒijß (10 gr.).
Agua filtrada poco caliente. . . . . ℔j (500 gr.).
M. I. Calenturas tifoideas.

3535. L. DE COLOQUINTIDA (F. DE L.).

℞ Extracto de coloquíntida compuesto. . ϑij (24 dec.).
Jabon blando. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua. . . . . ʒxvilj (360 gr.).
Se mezclan y se trituran.

3536. L. CONTRA LA DIARREA.

℞ Jar. diacodion. ʒij á ʒjv (8 á 15 gr.).
Cocimiento de almidon. . . . ℔ß (250 gr.).
M. I. Diarreas colicuativas y diarreas en los niños.

3537. L. CONTRA LAS DIARREAS DISENTÉRICAS DE LOS NIÑOS.

℞ Licopodio, cuatro cucharadas de café.
Yema de huevo. . . . . número 2.
Agua caliente. . . . . c. s.
Se puede añadir algunas gotas de tintura de opio.

3538. L. CONTRA LA DIARREA DE LOS TISICOS (*Devergie*).

℞ Acet. de plomo neutro. ʒij (8 gr.).
Carbonato de sosa. . . ʒj (4 gr.).
Láudano de Sydenham. 4 gotas.
I. Diarrea y sudores de los tísicos. *D.* Para una vez; se repite mañana y noche.
Nota. Las dos sales se descomponen y se forma acetato de sosa y carbonato de plomo.

3539. L. CONTRA LAS DIARREAS CRÓNICAS (*Rostan*).

℞ Goma tragacanto. ℊxviij á ℊxxxvj (1 á 2 gr.).
Almidon. . . . . ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).
Láudano de Sydenham. . . 20 gotas.
Agua. . ʒxij á ʒxvj (375 á 500 gr.).
M. S. A.

3540. L. CONTRA LAS HEMORROIDES FLUENTES (*Warten*).

℞ Colofonia en polvo. . ʒj (30 gr.).

Miel. . . . . ℔ß (250 gr.).
Agua. . . . . ʒx (300 gr.).
H. S. A. A veces añade Warten ʒß (15 gr.) de bálsamo de copaiba.

3541. L. DE CUBEBAS.

℞ Cubebas. . . . . ʒß (15 gr.).
Cocim. de malvabisco. ʒvj (200 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Extr. de belladona. . ℊv (25 cent.).
I. Blenorragia, blenorrea, catarro útero-vaginal. *D.* Para dos lavativas.

3542. *Otra* (VELPEAU).

℞ Pimienta cubebas en polvo. . . . . ʒjv (16 gr.).
Cocimiento muy cargado de malvabisco. . ʒvj (192 gr.).
H. S. A. *I.* Blenorragia aguda ó crónica. *D.* Se toma mañana y noche esta dosis, y se la debe retener el mayor tiempo posible.
Nota. Puede aumentarse la cantidad de cubebas hasta ʒj (30 gr.) y mas.

3543. L. DIURÉTICA.

℞ Cebolla albarrana. . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ʒxij (375 gr.).
Se hierve durante diez minutos y se cuela.

3544. *Otra*, n. 2.

℞ Digital,
Cebolla albarrana, ãã. ʒj (4 gr.).
Se hierve durante diez minutos en
Agua. . . . . ʒxij (375 gr.).
Se cuela y se añade:
Láudano de Rousseau. 6 gotas.

3545. *Otra* (FOUQUIER).

℞ Hojas de parietaria. . ʒj (4 gr.).
Se hierve en
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
I. Hidropesías. Se puede añadir ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) de nitrato ó acetato de potasa.

3546. L. DRÁSTICA (*Moll*).

℞ Hojas de tabaco. . . . ʒj (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . ʒjv (125 gr.).
Aceite de croton. . . . 3 gotas.
Goma arábiga. . . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. *I.* Se usa con buen éxito en los casos desesperados de íleo, apoplejía, encefalitis, lumbago. *D.* Para una lavativa.

3547. L. DULCIFICANTE (*Fouquet*).

℞ Salvado. . . . . medio puñado.
Agua comun. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca á la mitad, se cuela y se añade:
Yemas de huevo frescas. . . . . número 2.
I. Disenterias, diarreas, dolor nervioso en el recto. *D.* Se consume esta cantidad en las veinticuatro horas en cuatro lavativas.

3548. L. EMETIZADA.

℞ Tártaro emético. . . . ℊvj (3 dec.).
Se disuelve en
Infusion de arnica. . . ℔j (500 gr.).
Se usa en la apoplejía, coma, etc.

3549. L. EMOLIENTE.

℞ Hojas de malva,
Hojas de acelga, ãã. ʒij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se hierve, se cuela y se añade:
Aceite comun. . . . ʒiij (90 gr.).
M. I. La misma que las siguientes.

3550. *Otra*, n. 2.

℞ Especies emolientes. . . ʒj (30 gr.).
Agua. . . . . c. s.
para que resulte ℔j (500 gr.).

3551. *Otra*, n. 3.

℞ Cocimiento de simiente de linaza,
ó Cocimiento de hojas de malvabisco,
ó Cocimiento de salvado,
ó Cocimiento de malvas,
ó Cocim. de manzanilla. ℔j (500 gr.).
Ac. comun ó de linaza. ʒj (30 gr.).
I. Sirve para determinar evacuaciones alvinas y para templar el calor de los intestinos gruesos, flegmasías gastro-intestinales, es-

plenalgia, neumatoses, gastritis, gastralgia, peritonitis, nefritis, metritis, ovaritis, tifo, enuresis, catarro útero-vaginal. *D.* Para una ó dos lavativas.

El ENEMA EMOLIENTE DE LOS H. DE M. se compone de ℥xij (375 gr.) de cocimiento de raiz de malvabisco y ℥j (30 gr.) de aceite comun. D. De una vez.

3552. L. EMOLIENTE Y CALMANTE.

℞ Cocimiento de simiente de linaza. . . . . ℔ß (250 gr.).
Láudano líquido de Sydenham. . . . . 15 gotas.

H. S. A. *I.* Diarreas con dolores nerviosos y al fin de la disenteria.

3553. L. EMOLIENTE DE HOJAS DE MALVA (F. E.).

℞ Cocimiento emoliente de malvas. . . . . ℥x (300 gr.).
Miel,
Aceite comun, ãã. . . ℥ij (60 gr.).

M. I. Se usa para humedecer los excrementos duros y secos, y en todas las enfermedades en que convenga mantener el vientre libre.

3554. L. EMOLIENTE Y LAXANTE (H. DE AL.).

℞ Aceite de alm. dulces. ℥j (30 gr.).
Cogucho pardo. . . . . ℥j (30 gr.).
Cocimiento de cebada. ℔ß (250 gr.).

M. I. Gastro-entero-colitis con estreñimiento, gastralgia, gastritis, angina, aftas, esplenalgia, metritis, perineumonía, atrofia mesentérica, disenteria, enagenacion, apoplejía, plétora, cefalalgia, encefalitis, soitis, lumbago, tifo, convalecencias, anteversion, cálculos, denticion dificil, envenenamiento. *D.* Para una lavativa.

3555. L. ESTIMULANTE.

℞ Sal comun. . ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.).
Infusion de arnica. . . ℥xij (375 gr.).

Disuélvase. *I.* Parálisis, apoplejía, y se usa como purgante.

3556. L. ESTIMULANTE (H. DE M.).

℞ Agua tibia. . . . . ℥xij (375 gr.).
Aceite de ruda. . . . ℥jß (45 gr.).
Vino emético turbio. ℥ij (60 gr.).

M. I. Apoplejía y conmociones cerebrales.

3557. L. EXCITANTE Y ANTISÉPTICA.

℞ Cocimiento de quina,
Infusion de arnica, ãã. ℥ij (60 gr.).
Alcanfor diluido en una yema de huevo. . . ℥ß (2 gr.).

I. Parálisis, apoplejía, vértigos. *D.* En dos medias lavativas.

3558. L. FEBRIFUGA (H. M.).

℞ Cocimiento de quina. ℥xij (375 gr.).
Sulfato de quinina. . . ℊviij (4 dec.)

Disuélvase. *I.* Calenturas intermitentes. *D.* Para dos lavativas.

3559. *Otra*, n. 2.

℞ Sulfato de quinina. . . ℊxvj (8 dec.).
Láudano de Rousseau. 4 gotas.
Agua dest. de lechuga. ℥jv (125 gr.).

D. Para un cuarto de lavativa.

3560. *Otra*, n. 3.

℞ Cocimiento de quina. ℔j (500 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥ß (2 gr.).

Se disuelve el alcanfor en una yema de huevo, y se añade el cocimiento de quina.

3561. L. FERRUGINOSA ASTRINGENTE (*Sundelin*).

℞ Sum. de mil en rama. ℥ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . ℥vj (180 gr.).

Se infunde durante quince á veinte minutos, se cuela con expresion y se añade S. A.

Tartrato de potasa y hierro. . . . . ℥jß (6 gr.).
Miel rosada. . . . . ℥j (30 gr.).

I. Procidencia del recto. *D.* En dos veces al dia.

3562. L. FÉTIDA (H. DE ING.).

℞ Asa fétida. . . . . ℥ij (8 gr.).

Cocimiento de avena. . ℥x (300 gr.).
Mézclese triturando.

I. Afecciones nerviosas ó histéricas, etc.

3563. L. GELATINOSA.

℞ Cola de Flandes. . . . ℥ß (15 gr.).
Agua comun. . . . . lbj (500 gr.).
Disuélvase en caliente.

3564. L. DE GOMA QUINO.

℞ Goma quino,
Raiz de granado,
Raiz de tormentila, ãã. ℥ß (15 gr.).
Cabezas de adormider. núm. 1.
Agua. . . . . ℥x (300 gr.).

I. Diarrea, disenteria, cólera, hemorragia uterina, melena. *D.* Para una lavativa.

3565. L. DE GRACIOLA.

℞ Graciola. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℥xiij (400 gr.).
Se reduce un tercio por la coccion.

I. Procidencia del recto, hemorragia, delirio trémulo. *D.* Una lavativa para combatir el estreñimiento y destruir las ascárides.

3566. L. IODADA (*Cottereau*).

℞ Goma aráb. en polvo. ℥jv (16 gr.).
Agua comun. . . . . ℥vj (192 gr.).
Se disuelve y se añade al líquido
Tint. alcohól. de iodo. 5 gotas.

I. Amenorrea, dismenorrea, escrófulas y ciertas tisis. Se aumentará gradualmente la dosis de esta tintura, segun las indicaciones, hasta veinte gotas.

Nota. Debe retenerse esta lavativa el mayor tiempo posible.

3567. L. PROTOIODO FERRURADA.

℞ Solucion normal de protoioduro de hierro. . 15 á 50 got.
Solucion un poco viscosa de goma arábiga. lbj (500 gr.).

D. En dos lavativas, mañana y noche.

3568. L. IRRITANTE DE TABACO (H. DE M.).

℞ Hoj. sec. de tabaco. ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥xxx (940 gr.).
Se infunden las hojas de tabaco y en el líquido se disuelve:
Tártaro emético. . . ℈ß (6 dec.).

I. Asfixias y hernias estranguladas. *D.* Para tres enemas.

La LAVATIVA IRRITANTE DE LOS H. M. se prepara cociendo ℥j (30 gr.) de hojas de tabaco en lbjß (750 gr.) de agua comun; se cuela y se añade ℥ij (8 gr.) de trementina de Venecia incorporada con yema de huevo, y ℥ij (60 gr.) de cloruro de sodio. D. Para dos lavativas.

3569. L. IRRITANTE ANTIMONIADA.

℞ Vino antimonial. . . . ℥ij (60 gr.).
Hidroclorato de sosa. ℥ß (15 gr.).
Cocimiento de sen. . ℥xij (375 gr.).

M. Apoplejía, afecciones comatosas. *D.* Para una lavativa.

3570. L. IRRITANTE DE VINO ANTIMONIADO (F. E.).

℞ Vino de óxido de antimonio. . . . . ℥jv (125 gr.).
Agua. . . . . lbß (250 gr.).
Se mezcla para usarla en una sola dosis.

I. Se usa como derivativo en la apoplejía, epilepsia, letargo, etc.

3571. L. DE JABON (H. DE IT.).

℞ Jabon medicinal. . . . ℥j (4 gr.).
Miel. . . . . ℥vj (24 gr.).
Cocimiento de cebada. lbß (250 gr.).
Disuélvase. *D.* Para una lavativa laxante.

3572. ENEMA JABONOSO (H. DE M.).

℞ Jabon. . . . . ℥vj (24 gr.).
Agua comun. . . . lbjß (750 gr.).
Se disuelve en caliente.

I. Se usa como un débil estimulante. Esta lavativa es revulsiva y derivativa. *D.* Para dos lavativas.

3573. L. DE KOEMPF.

℞ Raiz de valeriana menor,
Raiz de rubia, ãã. . . ℥j (30 gr.).
Hojas de diente de leon,
Hojas de manzanilla,
Hojas de tanaceto, ãã. medio puñado.

I. Embarazos abdominales y convalecencia de las calenturas intermitentes.

3574. L. LAUDANIZADA.

℞ Láud. de Sydenham. ϑß (6 dec.).
Cocim. de malvabisco. ℔ß (250 gr.).

A veces se añade ℥ß (15 gr.) de almidon y se tiene la *lavativa de almidon laudanizada*, que se usa para combatir las diarreas.

D. Para dos ó tres lavativas, segun la indicacion.

3575. L. LAXANTE.

℞ Cocimiento de linaza,
ó Raiz de malvabisco. . . . . c. s.
Miel de mercurial,
ó Jarabe de espino serbal,
Miel pura,
ó Aceite de ricino, ãã. ℥ij á ℥jv (60 á 120 gr.).

Mézclese.

3576. ENEMA LAXANTE (H. DE M.).

℞ Especies emolientes. . . ℥ij (60 gr.).
Sen. . . . . ℥ß (15 gr.).
Sal de Glaubero. . . . . ʒij (8 gr.).

Se hierven las especies en c. s. de agua para obtener ℔jß (750 gr.) de cocimiento, se infunde en él las hojas de sen, se cuela y se disuelve el sulfato de sosa.

I. Estreñimiento pertinaz ó como derivativo. *D.* Para dos enemas.

3577. L. LAXANTE (H. M.).

℞ Cocim. de malvas. . ℔jß (750 gr.).
Sulfato de magnesia. ℥ß (15 gr.).
Miel. . . . . ʒij (60 gr.).

I. La misma que la anterior. *D.* Para dos lavativas.

3578. L. LAXANTE ANTIESPASMODICA ó *Lavativa contra el estreñimiento* (*Lippich*).

℞ Asa fétida. . . . . ʒiij (12 gr.).
Vinagre comun. . . . ℥j (32 gr.).
Miel. . . . . ℥ij (64 gr.).
Agua de cebada. . . . ℥x (320 gr.).
Yema de huevo. . . . . c. s.

H. S. A. *I.* Estreñimiento nervioso. *D.* Para dos lavativas con una hora de intervalo.

3579. L. DE MANZANILLA.

℞ Manzanilla. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔j (500 gr.).

H. S. A. *I.* Cólicos nerviosos ó flatulentos.

3580. L. MERCURIAL (*Kopp*).

℞ Deutoclor. de merc. . ℊ¼ (12 mil.).
Infusion de santónico. ℥jß (45 gr.).
Mucíl. de goma aráb. ʒij (8 gr.).

M. I. Se usa contra las ascárides de los niños de siete á ocho años.

3581. L. MOSCADA (H. M.).

℞ Inf. de manzanilla. . ℥xij (375 gr.).
Almizcle. . . . . ϑß (6 dec.).

I. Afecciones espasmódicas. *D.* Para dos lavativas.

3582. L. MUCILAGINOSA.

℞ Cocim. de malvabisco. ℔j (500 gr.).
Gelatina. . . . . ℥ß (15 gr.).
Mucílago de goma. . . ʒijß (10 gr.).

I. Diarrea crónica, disenteria, caquexia, esplenalgia, hepatitis, metritis crónica. *D.* Para una lavativa.

3583. L. NARCÓTICA.

℞ Cocimiento de yerbamora. . . . 100
Cocimiento de beleño. 100
Cocimiento de adormideras. . . 100
Cocimiento de estramonio. . . . 100

I. Esplenalgia, vólvulo, catarro útero-vaginal, neumatosis, denticion dificil, metrorragia, metritis, nefritis, ovaritis, priapismo, hepatitis, histérico, perito-

nitis, disenteria, hernia. *D.* Para una ó dos medias lavativas.

3584. L. DE NUEZ DE AGALLA OPIADA (H. DE ING.).

℞ Cocimiento de nuez de agalla. . . . . ℔ß (250 gr.).
Tintura de opio. . . . ʒj (4 gr.).
M. I. Diarreas rebeldes, disenterias crónicas, procidencia del recto.

3585. L. NUTRITIVA.

℞ Caldo de carne. . . . ℔j (500 gr.).
Carne roja muy picada. ʒjv (125 gr.).
Yemas de huevo. . . número 2.
Para una ó dos lavativas.

3586. *Otra*, n. 2.

℞ Caldo de carne,
Leche, ãã. . . . . ʒiij (90 gr.).
Gelatina de asta de ciervo. . . . . ʒj (30 gr.).
M. Se procurará retenerla por algun tiempo, cuando nada se puede tragar.

3587. *Otra* (NASSE).

℞ Caldo del puchero. . ʒxij (375 gr.).
Acido clorhídrico. . c. s.
para agriar el caldo y suplir los flúidos necesarios para la digestion.

3588. L. DE CORNEZUELO DE CENTENO *ó Lavativa obstétrica.*

℞ Cornez. de centeno. ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ʒxij (375 gr.).
Se hierve durante diez minutos y se cuela.

3589. L. CON OJIMIEL.

℞ Ojimiel simple. . . . ʒjv (125 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
M. I. Se usa como atemperante y ligeramente laxante.

3590. L. OPIADA Y ALCANFORADA (*Ricord*).

℞ Alcanfor. . . . . ℊjx (50 cent.).
Extracto de opio. . . . ℊj (5 cent.).
Yema de huevo. . . . número 1.
Agua. . . . . ʒvj (200 gr.).
Disuélvase. *I.* Contra las erecciones, priapismo, vólvulo, cardialgia, cólera, angina, histérico, nefritis. *D.* En dos medias lavativas.

3591. L. DE PARIETARIA.

℞ Hoja secas de parietaria. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se hierve, se cuela y se añade:
Nitro,
ó Acetato de potasa. . ʒj (4 gr.).
M. I. Hidropesías.

3592. L. DE PLENCK CONTRA LAS ASCÁRIDES.

℞ Acíbar. . . . . ʒij (8 gr.).
Yema de huevo fresca. número 1.
Se trituran y se vierte poco á poco
Leche de vacas. ʒvj á ʒviij (180 á 250 gr.).
D. En una sola lavativa.

3593. L. PURGANTE.

℞ Tártaro emético. . . . ℊxx (1 gr.).
Solucion de goma arábiga. . . . . ℔ß (250 gr.).
Mézclese.

3594. *Otra*, n. 2.

℞ Sulfato de magnesia. ʒß (15 gr.).
Aceite de lino. . . . ʒjß (45 gr.).
Cocim. de manzanilla. ʒvj (180 gr.).
Mézclese.

3595. L. PURGANTE *ó Lavativa de sen compuesta.*

℞ Hojas de sen,
Sulfato de sosa, ãã. . ʒß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔j (500 gr.).
Se infunde el sen en el agua durante una hora, se cuela y se añade el sulfato de sosa.

I. Estreñimiento pertinaz.

3596. L. PURGANTE.

℞ Sen. . . . . ʒij (8 gr.).
Cocimiento de linaza hirviendo. . . . . lbij (1000 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Sulfato de sosa. . . . ʒß (15 gr.).
ó Sulfato de magnesia. ʒß (15 gr.).

M. I. Estreñimiento, embarazo de las primeras vias y envenenamiento, calenturas tifoidea, verminosa ó biliosa, síncopes, tétanos, asma, destete, apoplejía, cefalalgia, denticion dificil, angina, plétora, convalecencia.

3597. *Otra* (H. M. F.).

℞ Sen. . . . . ʒß (16 gr.).
Sulfato de sosa. . . . . ʒv (20 gr.)
Tártaro emético. . . . ℊjv (2 dec.).
Agua, c. s. para obtener. . . . . lbj (500 gr.).
Se infunde el sen durante un cuarto de hora, se cuela con expresion y se añade la sal y el emético.

3598. ENEMA PURGANTE (H. DE M.).

℞ Cocim. de manzanilla. lbjß (750 gr.).
Sulfato de magnesia. ʒj (30 gr.).
Disuélvase. *D.* Para dos enemas.

3599. L. PURGANTE EMETIZADA (*Radius, Foy*).

℞ Tártaro emético. . . . ℊxviij (1 gr.)
Infusion de arnica. . . ʒvj (200 gr.).
Cocimiento de tabaco. lbj (500 gr.).
I. Apoplejía, síncopes, tétanos, asfixia, afecciones soporosas, angina, cefalalgia, coriza, hernia, convalecencias. *D.* Para una lavativa.

3600. L. PURGANTE DE MAGNESIA.

℞ Infusion de sen. . . lbij (1000 gr.).
Sulfato de magnesia. ʒij (60 gr.).
Aceite de linaza. . . ʒjß (30 gr.).
I. Estreñimiento, ictericia, afecciones tifoideas, procidencia del recto, embarazo de las primeras vias, asma, denticion dificil, angina, laringitis, apoplejía, síncopes, plétora, cefalalgia, encefalitis, convalecencias. *D.* Para dos lavativas.

3601. L. PURGANTE *ó Lavativa de sen.*

℞ Sen. . . . . ʒiij (12 gr.).
Agua. . . . . lbj (500 gr.).
Se hierve y se añade:
Miel de mercurial. . . ʒjv (125 gr.).
Disuélvase.

3602. L. PURGANTE SALINA.

℞ Sulfato de sosa. . . . . ʒj (30 gr.).
Cocim. de malvabisco. lbj (500 gr.).
A veces se prescribe doble cantidad de la sal.

3603. L. DE QUINA.

℞ Quina amar. quebrant. ʒvj (24 gr.).
Se hierve durante media hora en c. s. de agua para obtener ocho onzas de líquido colado. Se añade:
Láudano de Sydenham. 12 gotas.
Se usa contra las fiebres intermitentes.

3604. *Otra* (H. DE LA CARIDAD).

℞ Quina. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua. . . . . lbj (500 gr.).
I. Se usa como febrífugo y tónico cuando el estómago rehusa la ingestion de la quina, y como excitante y antipútrido en las calenturas tifoideas.

3605. L. DE QUINA ALCANFORADA *ó Lavativa antiséptica.*

℞ Quina roja. . . . . ʒjv (15 gr.).
Agua. . . . . lbj (500 gr.).
Se hierve ligeramente, se cuela y por otra parte se toma:
Alcanfor. . . . . ϑj (12 dec.).

Yema de huevo. . . . . número 1.

Se tritura el alcanfor en un mortero con algunas gotas de alcohol, se deslíe en la yema de huevo y se añade poco á poco el cocimiento de quina.

I. Calenturas adinámicas.

3606. L. REFRESCANTE.

℞ Cocimiento de semillas de lino. . . . . ℥xij (375 gr.).
Ojimiel simple. . . . ℥j (30 gr.).
Nitrato de potasa. . . ʒj (4 gr.).

M. Se usa en las flegmasias agudas de las vias urinarias.

3607. L. SEDANTE.

℞ Extr. acuoso de bellad. ℊij (1 dec.).
Agua. . . . . ℥vj (200 gr.).
Disuélvase.

3608. L. SALINA.

℞ Cloruro de sodio. . . ℥j (30 gr.).
Cocimiento de lino. . ℔ij (1000 gr.).

M. I. Es un laxante ligero. Se puede añadir ʒij (8 gr.) de jabon.

3609. L. DE SIMIENTE DE LINAZA.

℞ Simiente de linaza. . . . ℥ß (15 gr.).

Se hierve durante quince minutos en c. s. de agua para obtener ℔j (500 gr.) de líquido colado.

3610. L. DE SULFATO DE QUININA.

℞ Sulfato de quinina disuelto en algunas gotas de ácido sulfúrico alcoholizado. . . . ℊvj á ℊxij (3 á 6 dec.).
Infus. de flor de tilo. ℥jv (125 gr.).
Extracto de opio. . . ℊ$^{2}/_{5}$ (2 cent.).

Para una lavativa que se debe retener.

3611. *Otra*, n. 2.

℞ Sulfato de quinina. . . ℊxviij (1 gr.).
Cocimiento de amapola
ó Adormideras. . . . . ℥v (150 gr.).
Acido sulfúrico alcoholizado, algunas gotas para disolver el sulfato de quinina.

Se retendrán estas lavativas el mayor tiempo posible.

3612. L. DE TABACO ESTIBIADA.

℞ Hojas de tabaco. . . ℥j (30 gr.).

Se hierve en

Agua. . . . . 2 cuart. (1 lit.).

Se cuela y se añade:

Tártaro emético. . . ℊxij (6 dec.).

I. Se usa como estimulante muy enérgico en la asfixia, etc., y se la ha aconsejado en las hidropesias pasivas del peritoneo.

3613. L. DE TABACO (*Page*).

℞ Hojas de tabaco. . . . ʒß (2 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥xij (375 gr.).

Se infunde durante media hora.

I. Se la ha elogiado como estimulante en las neumonías, cuando se agravan á pesar del tratamiento antiflogístico. Tambien se puede usar para combatir el íleo, las hernias estranguladas y la constriccion espasmódica. Se la ha alabado contra el tétanos y entonces se eleva la dosis hasta ℊLjv ó ℊLXXij (3 á 4 gr.) para la misma cantidad de agua.

3614. L. DE TABACO Y CROTON (*Moll*).

℞ Hojas de tabaco. . . . ʒj (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℥v (150 gr.).
Aceite de croton. . . . 3 gotas.
Goma arábiga. . . . . ʒij (8 gr.).

H. S. A. Se usa en los casos desesperados de íleo.

3615. L. DE TANINO.

℞ Agua pura. . . . . ℔j (500 gr.).
Tanino. . . . . ʒij (8 gr.).

Disuélvase. *I.* Sirve para atenuar los efectos producidos por las lavativas de opio, adormideras y morfina, administradas á grandes dosis.

3616. L. TÓNICA Y EMOLIENTE.

℞ Quina roja quebrant. ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).

Se cuece ligeramente, se cuela y se suspende en el líquido un poco caliente:

Almidon. . . . . 3ij (8 gr.).

I. Diarreas, flujos atónicos, disenterias pútridas.

3617. L. DE TREMENTINA (H. DE AL.).

℞ Trementina. . . . . 3j (4 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.

Se tritura y se añade:

Triaca. . . . . 3ß (15 gr.).

Se diluye todo en

Leche caliente. . . . . 3jv (125 gr.).

Van Swieten usaba esta lavativa contra los cólicos y tenesmos que acompañan comunmente á la diarrea de los tísicos.

3618. ENEMA DE TREMENTINA (H. DE M.).

℞ Trementina. . . . . 3iij (12 gr.).
Yemas de huevo. . . número 2.
Agua comun. . . . . 3xij (375 gr.).
Sulfato de sosa. . . . 3iij (12 gr.).

Se agita la trementina con las yemas de huevo hasta que se mezclen bien, y se añade poco á poco el agua, en la que se habrá disuelto antes el sulfato de sosa.

3619. L. DE ESENCIA DE TREMENTINA.

℞ Esencia de trementina. 3j (30 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.
Cocimiento de sen. . . lbj (500 gr.).

I. Tétanos, ceática.

3620. L. TREMENTINADA (*Trousseau*).

℞ Esencia de trementina. 3j (30 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.
Agua. . . . . lbj (500 gr.).

M. S. A. Cross usa esta lavativa contra las ascárides vermiculares, y Recamier en las neuralgias lumbares, parálisis, etc.

3621. L. DE VALERIANATO DE QUININA.

℞ Valerianato de quinina. . . . . gx (5 dcc.).
Agua. . . . . 3vj (200 gr.).

M. S. A.

3622. L. VERMÍFUGA.

℞ Hiel de vaca,
Oleosácaro de ajenjo, ãã. . . . . 3ij (24 dcc.).
Miel. . . . . 3vß (22 gr.).
Infusion de ajenjos. . . 3v (160 gr.).

I. Ascárides. *D.* Para dos lavativas.

3623. *Otra*, n. 2.

℞ Santónico,
Valeriana, ãã. . . . . 3ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . lbß (250 gr.).

Se infunde y se añade:

Asa fétida tritur. con una yema de huevo. gxc (5 gr.).

I. Afecciones verminosas, lombrices, ascárides. *D.* Para una lavativa.

3624. *Otra* (RASPAIL).

℞ Agua. . . . . lbij (1000 gr.).
Acibar,
Tabaco,
Asa fétida, ãã. . . . giij (15 cent.).
Aceite alcanforado. . 3ijß (10 gr.).

3625. ENEMA VERMÍFUGO (H. DE M.).

℞ Agua comun. . . . 3xij (375 gr.).
Hollin. . . . . 3ß (15 gr.).

Se infunde el hollin y se cuela.

3626. L. VERMÍFUGA TREMENTINADA.

℞ Asa fétida,
Tanaceto,
Santónico, ãã. . . . . gxc (5 gr.).
Trementina. . . . . 3ß (2 gr.).
Agua. . . . . c. s.

I. Afecciones verminosas, hemacelinosis, neuralgias, lumbago. *D.* Para dos lavativas.

3627. L. DE VINAGRE (H. M.).

℞ Vinagre. . . . . 3j (4 gr.).
Agua. . . . . 3vj (180 gr.).

M. I. Afecciones tifoideas, etc.

3628. L. VISCERAL (*Koempf*).

℞ Raiz de valeriana,
Raiz de diente de leon,
Raiz de saponaria,
Salvado, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
Centaura menor,
Marrubio blanco,
Cardo santo, ãã. . . ℥j (30 gr.).
Flores de gordolobo,
Flores de manzanilla,
Flores de arnica,
Meliloto, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℥xxvß (800 gr.)
que se reduce por la coccion á lbj (500 gr.).

I. Atrofia mesentérica, infartos de las vísceras abdominales, aftas, angina, esplenitis, hepatitis. *D.* Para dos lavativas. V. n. 3573.

3629. *Otra* (BERENDS).

℞ Diente de leon. . . . . ℥iij (90 gr.).
Salvado. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . lbj (500 gr.).
Se reduce á lbß (250 gr.) por la coccion y se añade al fin:
Manzanilla,
Valeriana, ãã. . . . . 5ij (8 gr.).
I. Obstrucciones del bajo vientre. *D.* Para dos lavativas.

LAVATORIOS.

3630. LAVATORIO ANODINO (H. DE M.).

℞ Cabezas de adormider. blancas. ℥ß (15 gr.).
Raiz de malvab. ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℥xxxvj (1125 gr.).
Se cuece hasta que quede en lbjß (750 gr.), se cuela y se añade:
Extracto de opio. ℊij (1 dec.).

3631. L. ANTIESCORBÚTICO ACIDULADO (H. DE M.).

℞ Cocimiento de cebada. . . . . lbjß (750 gr.).
Alcohol de coclearia,
Acido sulfúrico diluido, ãã. . . . . ℥ß (2 gr.).
Miel rosada. . . . . ℥j (30 gr.).
Mézclese.

3632. L. ANTIESCORBÚTICO QUINADO (H. DE M.).

℞ Escordio,
Quina calisaya, ãã. ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℥xxviij (875 gr.).
Se hierve levemente, se cuela y se añade despues de frio:
Alcohol muriático etéreo. . . . . 5ij (8 gr.).
Alcohol de coclear. ℥ß (15 gr.).
Jarabe de vinagre. ℥ij (60 gr.).

3633. L. ASTRINGENTE (H. DE M.).

℞ Hojas de arrayan.
Hojas de salvia, ãã. . . ℥j (30 gr.).
Se infunde en ℥xxviij (875 gr.) de agua, se cuela y se añade:
Alumbre. . . . . ℥j (4 gr.).
Ojimiel simple. . . . . ℥j (30 gr.).
I. Reblandecimiento de las encías y laxitud de la membrana mucosa de la garganta.

LECHES.

3634. LECHE DE ALMENDRAS AMARGAS (*Trousseau*).

℞ Almendras dulces,
Almendras amargas, ãã. . . . ℥j á ℥jß (4 á 6 gr.).
Agua comun. . . lbj (500 gr.).
Azúcar. . . . . ℥ij (60 gr.).
H. S. A. *D.* A medios cortadillos en las veinticuatro horas.
Es muy sencilla, poco costosa y la mas segura de todas las preparaciones de las almendras amargas.

3635. L. ALUMINOSA.

℞ Alumbre. . . . . 3ij (8 gr.).
Leche hirviendo. . . . ℔j (500 gr.).
Disuélvase. *I.* Diarreas crónicas, hemorragias pasivas.

3636. L. AMONIACAL.

℞ Goma amoniaco. . . . ℈xij (6 dec.).
Ojimiel escilítico. . . . 3j (30 gr.).
Se tritura en un mortero de porcelana y se añade poco á poco:
Infusion de hisopo. . 3jv (125 gr.).
Se cuela por una manga.
I. Catarros pulmonares rebeldes con expectoracion abundante y difícil. *D.* Una cucharada cada dos horas.

3637. *Otra*, n. 2.

℞ Leche. . . . . , 20 á 30
Amoniaco. 1
M. Se usa como emenagoga en inyecciones en la vagina.

3638. *Otra*, n. 3.

℞ Goma amoniaco. . . . 3j (4 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
Tritúrese. Conviene añadir un poco de goma ó yema de huevo para que no se precipite la resina.

3639. L. ANALÉPTICA DE MUSGO DE IRLANDA.

℞ Musgo de Irlanda. . . ℈xc (5 gr.).
Leche de vacas. . . . . ℔j (500 gr.).
Se cuece durante diez minutos y se añade:
Agua de flores de nar. 3j (30 gr.).
Canela. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Azúcar. . . . . 3j (30 gr.).
I. Convalecencia de las flegmasías agudas, marasmo. *D.* Media taza.

3640. L. ARTIFICIAL (*Rosenstein*).

℞ Almendras dulces. . . número 12.
Se vierte poco á poco sobre ellas despachurrándolas:
Agua hirviendo. . . . 3jv (125 gr.).
Se echa encima:
Leche. . . . . 3vj (200 gr.).
Azúcar. . . . . 3j (4 gr.).
I. Sirve para alimentar á los niños que no pueden mamar, y en las convalecencias. *D.* Se da además dos cucharadas de caldo ligero, tres veces al dia, como alimento.

3641. L. ARTIFICIAL PARA LOS NIÑOS.

℞ Carbonato de potasa. . ℈j (12 dec.).
Agua de tilo. . . . . 3ij (60 gr.).
Agua de cerezas negras,
Aceite de almendras dulces, ãã. . . . . 3j (30 gr.).
Yema de huevo. . . . . número 3.
Mucíl. de goma aráb. ℈xc (5 gr.).
I. Destete prematuro de los niños, convalecencias, marasmo. *D.* Como alimento.

3642. L. DE BURRA, ARTIFICIAL.

℞ Caracoles. . . . . número 6.
Cuerno de ciervo,
Cebada perlada,
Raiz de cardo corredor, ãã. . . . . 3iij (12 gr.).
Agua. . . . . ℔jß (750 gr.).
Se reduce á la mitad por la ebullicion y se añade:
Jarabe de culantrillo. 3j (30 gr.).
I. Marasmo, tisis, fetidez del aliento. *D.* A medias tazas.

3643. L. FABRICADA AL INSTANTE.

Se evapora á fuego lento la leche fresca de vacas hasta que se reduzca á polvo fino, que se guarda en vasijas bien tapadas. Para obtener una taza de leche ó cualquier cantidad de este líquido, se le mezcla ó disuelve en un poco de agua. Así puede durar la leche mucho tiempo.

3644. L. DE ASA FÉTIDA *ó Emulsion de asa fétida.*

℞ Asa fétida. . . . . 3j (4 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).

ó Asa fétida. . . . . 3j (4 gr.).
Agua de menta. . . . . ℥vj (180 gr.).

3645. L. COSMÉTICA (F. CADET G.).

℞ Agua destil. de rosas. ℔ß (250 gr.).
Tintura de benjuí,
Tintura de bálsamo de la Meca, ãã. . . 3ß (2 gr.).
M. D. Una á dos lociones al dia.

3646. L. DE MAGNESIA (*Mialhe*).

Magnesia calcinada oficinal. . . . 100
Agua pura. 800
Agua de flores de naranjo. . . . 100

Se tritura la magnesia con el agua y se calienta la mezcla hasta la ebullicion, como se dirá en la preparacion de la medicina de magnesia, se cuela y se añade el agua aromática. Cada cucharada contiene 3ß (2 gr.) de óxido.

El autor recomienda que se cuele por una estameña; pero procediendo de esta manera queda sobre la tela toda la materia, por lo que es mejor colarla por un cedazo muy fino.

I. Absorvente y antiácida. *D.* Una cucharada de café por la mañana en ayunas, y una cucharada grande en la diabetes.

3647. L. MERCURIAL DE PLENCK.

℞ Mercurio. . . . . 3j (4 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℥ß (15 gr.).
Jarabe diacodion. . . c. s.

Se tritura hasta que se extinga perfectamente el metal y se añade poco á poco:

Leche de vacas hirv. ℔ß (250 gr.).

I. Oftalmia gonorréica, úlceras sifilíticas, en lociones; úlceras del miembro, en baños; angina venérea, en gargarismo.

3648. L. NITRADA, SODATADA Ó CON VAINILLA.

℞ Nitro. . . . . ℈xxxij (16 dec.).
ó Bicarbonato de sosa. ℈xxxij (16 dec.).
ó Sacarolado de vain. ℥ß (15 gr.).
Leche. . . . . ℔ij (1000 gr.).

3649. L. DE PLOMO.

℞ Sal comun. 1

Se disuelve en la menor cantidad posible de agua y se añade poco á poco:

Extracto de Saturno. 2

Se recoge el precipitado y despues de bien lavado se le mezcla con

Emulsion comun. 24

I. Es cosmético.

3650. L. DE POLLO.

Es una crema que se compone de yema de huevo, agua caliente, azúcar y agua de flor de naranjo, batido todo junto.

3651. L. PURGANTE (*Planche*).

℞ Resina de escamonea. ℈viij (4 dec.).
Azúcar blanca. . . . . 3ij (8 gr.).

Se trituran las dos sustancias y se les añade poco á poco:

Leche pura. . . . . ℥iij (90 gr.).
Agua de laurel real. 3 á 4 gotas.

Se da de una vez á un adulto. Es una medicina muy agradable y el mejor modo de administrar la escamonea.

3652. L. TREMENTINADA.

℞ Trementina. . . . . ℥jß (45 gr.).

Se la lava dos ó tres veces en aguardiente hasta que blanquee, se mezcla exactamente con una yema de huevo y se añade poco á poco:

Agua destilada de parietaria. . . . . ℥xij (375 gr.).

Se tritura hasta que la mezcla tome un color de leche.

I. Afecciones de las vias urinarias. *D.* ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.) en un vaso de agua.

3653. L. VIRGINAL *ó Agua cosmética.*

℞ Tintura de benjuí. . . 3j (4 gr.).
Agua de rosas,
ó Agua de meliloto. . . . ℔j (500 gr.).
M. Se usa como cosmético.

3654. L. VIRGINAL.

℞ Almendras amargas. . ʒij (8 gr.).
Almendras dulces. . . . ℥j (30 gr.).
Agua de rosas. . . . . ʒv (150 gr.).
Flores de benjuí. . . . ℈j (12 dec.).
Hágase emulsion S. A.

3655. L. VIRGINAL MINERAL.

℞ Litargirio en polvo. ʒvj (180 gr.).
Vinagre destilado. ? ʒxviij (560 gr.).
Se cuece hasta que se consuma la tercera parte del líquido, se cuela y se añade:
Alumbre. . . . . ʒjv (125 gr.).
disuelto en
Agua. . . . . ℔bjß (750 gr.).
y se conserva el licor lactescente que resulta de la mezcla.
I. Es un cosmético peligroso de usar.

LEJIAS.

3656. LEJÍA LITONTRIPTICA (*Saunders*).

℞ Agua hirviendo. . 8 cuart. (4 lit.).
Conchas de ostras calcinadas. . . . ℔bjß (750 gr.).
Potasa recien calcinada. . . . . ℔ß (250 gr.).
Se mezcla y se filtra despues de un dia de reposo.
D. ʒij á ʒiij (8 á 12 gr.) al dia en tres tomas, en una infusion de semillas de lino, á la cual se añade:
Magnesia calcinada. ℊxv (75 cent.).

LICORES.

3657. LICOR ACÉTICO DE OPIO.

℞ Opio en bruto. 63
Acido acético concentrado. . . . 29
Agua destilada. 263
Se filtra despues de haberle tenido cuatro dias en maceracion.
Cuatro gotas de esta tintura representan ℊj (5 cent.) de opio.
I. Calma los movimientos y los dolores espasmódicos. *D.* Dos á ocho gotas en una pocion.

3658. L. ÁCIDO DE HALLER (F. A.).

℞ Alcohol,
Acido sulf. concentrado, ãã. . p. ig.
Se mezclan con cuidado en una vasija de vidrio, echando sucesivamente el ácido en el alcohol, y se le conserva en una botella de vidrio bien tapada. V. n. 1622.
D. Diez á treinta gotas.

3659. L. ACÉTICO DE MORFINA (*Dunglisson*).

℞ Acetato de morfina. . ℊxvj (8 dec.).
Vinagre. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒvj (24 gr.).
Disuélvase. Se dan seis á veinticuatro gotas al dia como calmante.

3660. L. ALCANFORADO.

℞ Nitrato de potasa. . ʒv (20 gr.).
Agua pura. . . . . ℔iij (1300 gr.).
Se disuelve y se añade:
Alcohol rectificado alcanforado. . . . ℥j (30 gr.).
Se agita durante algun tiempo y se filtra.
D. Seis á veinticuatro gotas en un vaso de tisana.

3661. L. ALUMINOSO COMPUESTO.

℞ Alumbre,
Sulfato de zinc, ãã. ʒj (4 gr.).
Agua hirviendo. . . ℔ß (250 gr.).
Se disuelve y se filtra.

I. Se usa en inyecciones en las blenorragias crónicas, leucorreas, oftalmias rebeldes, etc. Se usa comunmente con el agua de rosas en la proporcion siguiente:

Licor aluminoso compuesto.	℥ß (15 gr.).
Agua de rosas.	℥vijß (235 gr.).

3662. L. AMONIACAL ANISADO (F. BR.).

℞ Alcohol.	400
Amoniaco líquido.	100
Aceite volátil de anís.	20

M. S. A. *I.* Enfermedades por gran debilidad y sin inflamacion, asma espasmódico. *D.* Diez gotas cuatro veces al dia para los adultos, y cinco gotas mañana y tarde para los niños.

Nota. Debe darse este licor en un vehículo apropiado.

3663. L. AMONIACAL BENZÓICO.

℞ Solucion de amoniaco cáustico concentrada, c. s. q.

Se tritura en caliente con el ácido benzóico y se filtra el licor.

I. Catarro crónico, asma de los ancianos. Esta preparacion es digna de fijar la atencion de los médicos.

3664. L. AMONIACAL ESTIBIADO.

℞ Linimento estomacal.	℥ij (8 gr.).
Tártaro emético. . . .	ℊxviij (1 gr.).
Trementina.	℥j (4 gr.).

M. I. Reumatismo, lumbago, ceática. *D.* En fricciones.

3665. *Otro*, n. 2.

℞ Sucinato de amoniaco líquido. .	2
Extracto de regaliz.	2
Láudano líquido de Sydenham. .	1
Vino antimonial.	1

I. Coqueluche. *D.* Veinte á cuarenta gotas cada dos horas.

3666. L. ANODINO (*Triller*).

℞ Espíritu de sal amoniaco,	
Agua de Anhalt,	
Esencia de azafran,	
Esencia de castoreo, ãã.	℥ij (8 gr.).
Esencia de nuez mosc.	30 gotas.

M. I. Dolores reumáticos inveterados. *D.* En fomentos calientes.

3667. L. ANTICANCEROSO (*Kapeler*).

℞ Oxido blanco de arsénico.	ℊj (5 cent.).
Agua destilada. . . .	℔j (500 gr.).

Disuélvase. *D.* Una gota al dia, aumentando progresivamente hasta una cucharada de café mañana y noche.

3668. L. ANTIDIARRÉICO (*William Kerr*).

℞ Alambre de hierro cortado en pedacitos ó limaduras de hierro,	℥jß (45 gr.).
Acido nítrico. . . .	℥iij (90 gr.).
Agua comun. . . .	℥xxvij (840 gr.).
Acido clorhídrico. .	℥j (4 gr.).

Se colocan en una vasija de barro los pedazos de hierro, y se vierte encima el ácido nítrico diluido antes en ℥xv (470 gr.) de agua. Se deja obrar el ácido hasta que se disuelva completamente el metal, se filtra el líquido y se le añade el resto del agua y del ácido clorhídrico de suerte que todo forme ℥xxx (940 gr.) de licor.

Nota. Este producto, que no es mas que sesqui-nitrato de peróxido de hierro, es de color rojo oscuro cuando se le interpone entre el ojo y la luz, y de color negro cuando se le ve á la luz reflejada. Su sabor es muy astringente, pero no cáustico.

I. Este remedio produce muy buenos efectos en las afecciones de la membrana mucosa intestinal, sobre todo en las diarreas crónicas en que el opio no ha sido suficiente; lejos de producir malos accidentes, parece segun Kerr que disminuye la irritabilidad y la sensibilidad de los intestinos. Sin embargo no produce buenos efectos en las disenterias ni en las afecciones diarréicas tifoideas. Se le ha recomendado además en el priapismo, eczema, lupus, lí-

quen, impétigo, lepra y herpes. *D.* Diez á veinte gotas en una infusion apropiada ó en una pocion astringente. A los niños ocho ó diez gotas en lavativas astringentes.

3669. L. ANTIEPILÉPTICO.

℞ Nitrato de plata. . . . ℊxjv (7 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).

Disuélvase. *D.* Veinte gotas mañana y noche.

3670. L. ANTIESCROFULOSO (*Hufeland*).

℞ Cloruro de bario. . . ℊij (10 cent.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).

Disuélvase. *I.* Escrófulas, para lavar las úlceras escrofulosas y atónicas y para tocar las aftas. *D.* Cinco á veinte gotas, tres veces al dia, á los niños hasta tres años; diez á treinta gotas á mayor edad, y cincuenta á sesenta gotas á los adultos.

3671. L. ANTIESPASMÓDICO (*Grimaud*).

℞ Licor de cuerno de ciervo sucinado. . . . . ℥j (30 gr.).
Licor anodino mineral de Hoffmann. . . . . ℥j (30 gr.).
Esencia de manzanilla. . ℥j (4 gr.).

I. Esta mistura es antiespasmódica y calmante y se usa en las afecciones nerviosas. *D.* Veinte á treinta gotas en una taza de infusion de amapola fria, que se toma por la noche al acostarse.

3672. *Otro* (PIERQUIN).

℞ Licor mineral de Hoffmann. . . . . ℥ij (8 gr.).
Acido prúsico medicinal. . . . . 15 gotas.
Jarabe de malvabisco. . ℥iij (90 gr.).

Se menea la mezcla al tiempo de usarla.

I. Afecciones nerviosas de pecho ó síntomas nerviosos en las enfermedades inflamatorias de esta misma cavidad, dispepsia, tos héctica, tisis, palpitaciones, asma, coqueluche. *D.* Una cucharada de café de dos en dos horas.

3673. L. ANTINEFRÍTICO (*Adams*).

℞ Agua comun. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Cabezas de adorm. . ℥vj (180 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca á la cuarta parte, se exprime fuertemente y se añade al líquido colado:

Nitrato de potasa. . ℥j (30 gr.).

I. Afecciones dolorosas de las vias urinarias, cálculos, catarros de la vejiga, etc. *D.* ℥ij (8 gr.) mañana y tarde en un vaso de cocimiento tibio de semilla de lino ó de raiz de malvabisco.

3674. L. ANTIERETÉRICO (*Hufeland*).

℞ Agua de laurel real,
Agua de Goulard, ää. ℥ij (60 gr.).
Agua de rosas. . . . . ℥iij (90 gr.).

M. I. Calmante de los dolores locales, neuralgias antiguas, principalmente la neuralgia facial.

3675. L. ANTIHERPÉTICO.

℞ Flores de azufre. 1
Aceite comun. 1
Alcohol. 1
Acido clorhídrico. 1

M. I. Afecciones herpéticas. *D.* ℥j, ℥ij ó ℥iij (30, 60 ó 90 gr.) en untura.

Se aumenta ó disminuye su actividad, dilatándole en mayor ó menor cantidad de infusion acuosa de flores de saúco.

A estas fricciones se añaden las píldoras de Belloste, las bebidas amargas, la de fumaria, escabiosa, etc. y un régimen alimenticio no salado ni ácido.

3676. L. ANTINEURÁLGICO (*Battley*).

Se prepara por digestion una solucion acuosa concentrada de quina calisaya, y se evapora á una temperatura de 50° hasta la consistencia de jarabe. Este licor se conserva bien; y para que no

se altere se le puede añadir ℊ$^{1}/_{5}$ (1 cent.) de éter sulfúrico.

I. Neuralgias rebeldes. *D.* Diez á veinte gotas y aun mas, tres veces al dia. El doctor Robert prefiere este licor al sulfato de quinina.

3677. L. ANTISIFILÍTICO (*Chaussier*).

℞ Cianuro de mercurio. . ℊj (5 cent.).
Agua destilada. . . . . ℥ij (60 gr.).

Disuélvase *I.* Enfermedades venéreas rebeldes, y herpes escamosos húmedos acompañados de prurito violento. *D.* ℥jv á ℥j (15 á 30 gr.) al dia en muchas tomas, como el licor de Van Swieten.

3678. L. ANTIVENÉREO (*Richard de Autensierk*).

℞ Sublimado corrosivo. ℈ß (6 dec.).
Alcanfor. . . . . ℊjv (2 dec.).

Se tritura en un mortero de mármol, y se disuelve poco á poco:

Aguardiente. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Al fin se añade:

Jarabe de amapolas. ℥j (30 gr.).

Se conserva en una botella.

D. Una á dos cucharadas mañana y noche en ℔ß (250 gr.) de tisana pectoral ó leche de vacas.

3679. *Otro* (SPANGENBERG).

℞ Sublimado corrosivo. . ℊij (1 dec.).
Tintura de opio. . . . ℥j (4 gr.).
Agua de rosas. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se lava el glande y el miembro despues de un coito sospechoso. Se tiene cuidado de dejar algunas gotitas entre el prepucio y el glande y hacer inyecciones con agua blanca.

3680. L. ARSENICAL (*Biett*).

℞ Arseniato de amoniac. ℊjv (2 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥jv (125 gr.).

D. Se usa á la dosis de doce gotas hasta ℥j (4 gr.) y aun mas en la mayor parte de las enfermedades crónicas de la piel, en el eczema, impétigo, liquen, etc.; pero principalmente en las afecciones escamosas, en la lepra y en la soriasis.

3681. L. ARSENICAL DE FOWLER *ó Arsenito de potasa* (F. F. Y F. P.).

℞ Acido arsenioso,
Carbon. de potasa, ãã. ℊxc (5 gr.).
Agua destilada. . . . ℔j (500 gr.).
Alcohol de melisa compuesto. . . . . ℥ß (16 gr.).

Se reduce á polvo el ácido arsenioso, se le mezcla con el carbonato de potasa y se hierve en una vasija de vidrio hasta que se haya disuelto enteramente el ácido arsenioso. Cuando esté frio se añade al líquido el alcohol de melisa, se filtra y se echa c. s. de agua hasta que represente ℔j (500 gr.). De este modo se obtendrá un licor que contendrá una centésima parte de su peso de ácido arsenioso.

I. y *D.* V. t. I, pág. 100.

El LICOR ARSENICAL DE FOWLER DE LOS H. DE M. tiene la misma composicion.

3682. L. ARSENICAL (*Bishop*).

℞ Arseniato de potasa líquido,
Licor de potasa, ãã. . ℥j (4 gr).
Cocim. de zarzapar. ℥xij (375 gr.).

Mézclese.

3683. L. ARSENICAL DE DEVERGIE.

℞ Acido arsenioso. . . . ℊij (10 cent.).
Carbonato de potasa. ℊij (10 cent.).
Agua destilada. . . . ℔j (500 gr.).
Alcohol de melisa compuesto. . . . . ℊjx (50 cent.).
Tintura de cochinilla. c. s.

para darle color.

Veinte granos (1 gr.) de esta solucion representan $^{1}/_{5000}$ ó $^{2}/_{10000}$ de ácido arsenioso; mientras que en el de Fowler se encuentra $^{1}/_{500}$ de grano por 20 granos de licor.

El autor recomienda darle mucho color para que se pueda reconocer fácilmente su presencia en un julepe.

3684. L. ARSENICAL DE HEINECKE.

℞ Arseniato de sosa. . . ℊij (1 dec.).

Agua de menta pipe-
rita. . . . . ʒvj (25 gr.).

Se añade á la solucion:

Agua de canela. . . . ℊxc (5 gr.).
Tintura de opio. . . . ℊxviij (1 gr.).

I. Afecciones cutáneas, calenturas intermitentes. *D.* ℊxviij á ℊxxxvj (9 á 18 dec.) dos veces al dia.

3685. L. ARSENICAL DE HEIM *ó Solucion de Heim.*

℞ Arsénico blanco,
Carbon. de potasa, ãã. ʒj (4 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥vj (192 gr.).

Se disuelve por medio de la ebullicion y se añade al licor enfriado:

Espíritu de angélica
compuesto. . . . . ʒj (32 gr.).
Agua destilada. . . . . c. s.

para obtener ʒxviij (564 gr.) de líquido.

D. Cuatro á ocho gotas en agua.

3686. L. ARSENICAL DE PEARSON *ó Arseniato de sosa líquido* (F. F.).

℞ Arseniato de sosa cris-
talizado. . . . . ℊj (5 cent.).
Agua destilada. . . . . ℥j (32 gr.).

Se disuelve el arseniato en el agua y se filtra.

I. Calenturas intermitentes, jaquecas periódicas y afecciones cutáneas. Es un remedio muy venenoso, por lo cual se le debe prescribir con circunspeccion.

D De veinte á sesenta gotas en un líquido mucilaginoso.

3687. L. CALMANTE DE CHAUSSIER.

℞ Opio escogido. . . . ℥j (30 gr.).
Agua destilada. . . . lbß (250 gr.).

Se divide el opio, se deja con el agua en maceracion por dos ó tres dias, agitando de cuando en cuando, se filtra y se guarda en frascos bien tapados. Cuando se haya de conservar mas de un mes se le añade ʒß (15 gr.) de alcohol de 36°. *D.* Ocho á veinticuatro gotas.

3688. L. DE CANELA.

℞ Canela de Ceylan. 100
Aguardiente bueno. 1000

Se macera durante ocho dias, se destila en el baño maría y se añade:

Jarabe simple blanco. 1000

M. Es muy útil para reanimar las fuerzas abatidas. *D.* ʒß á ʒiij (15 á 90 gr.).

Se pueden preparar del mismo modo otras preparaciones análogas con sustancias aromáticas.

3689. L. DE CARBONATO DE POTASA.

℞ Carbonato de potasa. 1
Agua destilada. 1

Disuélvase. *I.* Absorvente, estimulante y diurético. *D.* ʒj (4 gr.) en un vehículo apropiado.

3690. L. CATERÉTICO (*Schmalz*).

℞ Sulfato de cobre,
Sulfato de zinc,
Verde gris, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . lbß (250 gr.).

M. I. Se usa para reprimir las fungosidades de las úlceras y contra las fistulas.

3691. L. CAUSTICO (*Freyberg*).

℞ Bicloruro de mercurio. . ʒß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcohol rectificado. . . . ℥j (32 gr.).

Disuélvase. *I.* Grietas y vegetaciones sifilíticas. *D.* Una aplicacion cada tres ó cuatro dias.

3692. L. CÁUSTICO (*Plenck*).

℞ Deutocloruro de mercurio. 8
Sulfato acido de alúmina. 8
Alcanfor. 1
Subcarbonato de plomo. 1

Se trituran estas sustancias en

Alcohol rectificado. 96
Vinagre. 96

I. Escrescencias sifilíticas. *D.* Se aplica por medio de un pincel c. s. de este licor, que se agita siempre que se usa.

3693. L. CÍTRICO DE MORFINA *ó Licor del doctor Porter.*

℞ Opio. . . . . ʒjv (125 gr.).

Acido cítrico. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).
Se digiere durante veinticuatro horas y se filtra.

I. Se usa para reemplazar las gotas negras. *D.* Seis á veinticuatro gotas al dia.

3694. L. DE CLORURO DE PLATA AMONIACAL.

℞ Piedra infernal. . . . . ℊx (5 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥ij (64 gr.).
Se disuelve, se filtra y se echa en el líquido:
Licor de muriato de sosa. . . . . c. s.
para obtener un precipitado, el cual se disolvera en el momento en
Licor de amoniaco cáustico. . . . . ℥jß (48 gr.).
Se añade:
Acido clorhídrico. . . . ℥ij (8 gr.)
ó c. s. para evitar que se precipite el cloruro de plata y permanezca en estado de solucion, y que dé un líquido que pese ℥ijß (75 gr.).

3695. L. CONTRA LAS AFTAS (*Swediaur*).

℞ Borax en polvo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua destilada de rosas. ℥j (30 gr.).
Miel rosada. . . . . ℥ij (60 gr.).
Tintura de mirra. . . . ℥j (30 gr.).
M. S. A. *D.* Se tocan las aftas muchas veces al dia con un pincel empapado en este licor.

3696. L. CONTRA LA EPISTAXIS (*Swediaur*).

℞ Alumbre. . . . . ℥ß (2 gr.).
Bol arménico. . . . . ℥vj (24 gr.).
Vinagre,
Vino tinto, ãã. . . . . ℥jv (16 gr.).
M. S. A. *I.* Se le ha propuesto para detener la hemorragia nasal.

3697. L. CONTRA EL VÓMITO DE LAS PREÑADAS (*Pigeaux*).

℞ Alcohol. . . . . ℥iij (90 gr.).
Agua destilada de laurel real. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua pura. . . . . ℥jv (120 gr.).
Azúcar. . . . . ℥ij (60 gr.).
Si los vómitos se presentan por la mañana en ayunas, se hace tomar uno ó dos pedazos de pan empapados en este licor; pero si acaecen despues de comer, se da una cucharada de este remedio, que es muy agradable, y puede aumentarse la dosis hasta una copa.

3698. L. CORDIAL (*Brodun*).

℞ Tintura de genciana
Tintura de cardamomo,
Tintura de quina,
Tintura de colombo,
Alcoholato de espliego compuesto,
Vino marcial, ãã. . . . ℥jv (125 gr.).
I. Clorosis, escrófulas, escorbuto. *D.* ℥ij á ℥v (8 á 20 gr.).

3699. *Otro* (WARGNER).

℞ Ruibarbo. . . . . ℥ij (60 gr.).
Sen. . . . . ℥ß (15 gr.).
Azafran. . . . . ℥j (4 gr.).
Regaliz. . . . . ℥ß (15 gr.).
Pasas. . . . . ℔j (500 gr.).
Alcohol de 21°. . . ℔iij (1500 gr.).
Se digiere durante quince dias y se filtra.

I. Es estomacal. *D.* ℥j (30 gr.) como purgante.

3700. L. DE CUERNO DE CIERVO SUCINADO *ó Sucinato de amoniaco impuro.*

℞ Espíritu volátil de cuerno de ciervo. . . . . c. s. q.
Acido sucínico medicinal. . . c. s.
Se añade bastante ácido sucínico para saturar el amoniaco del licor de cuerno de ciervo. Se separa una parte de aceite empireumático, que se aparta por medio de un filtro. V. t. I, pág. 87.

3701. L. DEPURATIVO (*François*).

℞ Zarzaparrilla roja. . ℥vj (180 gr.).
Se vierte encima:
Aguardiente de 22°. ℔j (500 gr.).

Se infunden durante cuarenta y ocho horas:

Guayaco,
Dulcamara,
China, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).

Se vierte encima:

Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se macera durante cuarenta y ocho horas; se decanta la infusion espirituosa y se la pone aparte; se añade el residuo á las demás sustancias en maceracion, se hierve durante un cuarto de hora y se añade:

Sasafrás. . . . . ℥j (30 gr.).

Se aparta del fuego, se deja enfriar y se mezcla el cocimiento con la infusion espirituosa añadiendo:

Jarabe simple. . . . ℔ij (1000 gr.).

Este licor puede reemplazar muy bien al jarabe de Cuisinier.

D. Se usa solo á cucharadas, una ó dos veces al dia, ó en un vaso de tisana. Se emplea como vehículo útil para administrar la solucion de deutocloruro de mercurio ó la de iodo, segun la indicacion.

3702. L. DEPURATIVO DE KOECHLIN.

℞ Limaduras de cobre. . ℥j (4 gr.).
Amoniaco líquido. . . ℥jß (48 gr.).

Se deja digerir en frio hasta que el líquido tenga un color azul, se decanta en seguida y se guarda.

Para preparar el licor se toma de este líquido que se llama *Tintura de cobre amoniacal*, y se le mezcla con las sustancias siguientes:

℞ Tintura de cobre amoniacal. . . . . ℥j (32 gr.).
Acido clorhídrico á 22°. ℥ijß (10 gr.).
Agua destilada. . . . ℥v (160 gr.).

I. Afecciones escrofulosas, atrofia mesentérica, coxalgia, ciertos casos de tisis incipiente, raquitis, sifilis constitucional, tiña, tumores blancos, tumores glandulosos. *D.* Una cucharadita despues de comer, á los niños de tres á once años, una vez al dia; despues se hace beber una ó dos cucharadas de un buen vino azucarado.

Nota. Cada onza (30 gr.) contiene ℊjv (2 dec.) de cobre.

3703. L. DESINFECTANTE DE CLORURO DE ÓXIDO DE SODIO (*Labarraque*).

℞ Carbonato de sosa. 5
Agua. 20

Se disuelve. Por separado se introduce en un matraz una mezcla de

Cloruro de sosa. 8
Manganesa. 5

Se dispone el aparato de Woulff y se vierte por partes sobre la mezcla precedente:

Acido sulfúrico. 8

Dilatado en

Agua. 6

Se deja primero que empiece la operacion en frio, y despues se calienta progresivamente hasta que cese el desprendimiento.

I. Se usa para las autopsias, embalsamamientos, disecciones, contra la gangrena, etc. V. t. I, pág. 337.

3704. L. DIURÉTICO (*J. P. Frank*).

℞ Ceniza de madera. . ℔j (500 gr.).
Sumid. de ajenjos. ℥j (30 gr.).

Se infunde en frio durante veinticuatro horas en

Vino acídulo. . . . . 2 cuart. (1 lit.).

D. ℥ij (60 gr.) dos ó tres veces al dia.

3705. L. DE ENEBRO.

℞ Aguardiente. . . . ℔ij (1000 gr.).
Bayas de enebro verdes. . . . . ℥jv (125 gr.).
Azafran,
Macis,
Canela, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).

Se digieren en el alcohol, se filtra y se endulza con

Jarabe simple. . . . ℔jß (750 gr.).

Se usa como un excelente estomacal.

3706. L. FUNDENTE (*Hancke*).

℞ Iodo.	ℊxv	(75 cent.).
Ioduro de potasio. .	℥ß	(2 gr.).
Agua destilada. . . .	℥v	(150 gr.).
Alcohol.	℥j	(30 gr.).

Disuélvase S. A. Se aplica durante algunas horas: al principio produce una sensacion considerable de quemadura, pero luego calma.

I. Prurito herpético del perineo.

Se continúa usando el remedio por tres semanas con los baños frecuentes, y al cabo de este tiempo es completa la curacion.

3707. L. DE GOWLAND, *Locion de Gowland*, *Emulsion cosmética de Gowland*.

℞ Almendras amargas. .	℥iij	(90 gr.).
Agua.	℔j	(500 gr.).
Sublimado corrosivo. .	ℊxvj	(8 dec.).
Sal amoniaco.	ℊxvj	(8 dec.).
Alcohol,		
Agua de laurel real, ãã.	℥ß	(15 gr.).

Se machaca las almendras mondadas con el agua comun y se cuela. Se disuelve las sales en el agua de laurel real y el alcohol, y se mezcla las dos soluciones.

Es medicamento y cosmético.

I. Pitiriasis, acne, líquenes y diversas formas de ezcema crónico. Se usa en compresas como cosmético: se le deslie en agua y da frescura y suavidad á la piel; combate las grietas, las irritaciones ligeras producidas por el frio, el calor y las navajas de afeitar.

Este licor no contiene sublimado, sino un compuesto nuevo, á saber la sal Alembrot soluble ó cloruro de mercurio y amoniaco. V. t. I, pág. 258.

3708. L. HIDROSULFUROSO PARA BAÑOS (F. A.).

℞ Sulfuro de cal. . .	℥jv	(125 gr.).
Acido tártrico. . .	℥j	(30 gr.).
Agua.	℔xvj	(8000 gr.).

Se disuelve agitando con fuerza y se vierte en el agua del baño.

I. Enfermedades de la piel.

3709. L. LLAMADO BITTERS DE LOS HOLANDESES.

℞ Genciana.	℥ß	(15 gr.).
Naranjas	℥ß	(15 gr.).
Canela.	℥j	(4 gr.).
Cálamo aromático. . .	℥j	(4 gr.).
Raiz de énula.	℥ß	(2 gr.).
Cilantro.	℥iij	(12 gr.).

Se reduce á polvo grueso, se macera durante ocho dias en ℔jv (2000 gr.) de enebro, y se añade ℥jv (125 gr.) de jarabe ó ℥iij (90 gr.) de azúcar.

3710. L. MERCURIAL ALCANFORADO (H. DE AL.).

℞ Deutocloruro de mercurio.	℥ß	(2 gr.).
Alcanfor.	℥j	(4 gr.).
Alcohol.	℥j	(32 gr.).

M. I. Se usa para destruir los condilomas y las vegetaciones sifilíticas.

3711. L. MERCURIAL NORMAL (*Mialhe*).

℞ Agua destilada. . . .	℔j	(500 gr.).
Sal comun,		
Sal amoniaco, ãã. . .	ℊxviij	(1 gr.).
Clara de huevo. . . .	número 1.	
Sublimado corrosivo.	ℊvj	(30 cent.).

Se bate la clara de huevo en el agua destilada, se filtra y despues se disuelven los tres compuestos salinos en el agua albuminosa y se filtra de nuevo.

Cada onza (30 gr.) contiene ℊ$^2/_5$ (2 cent.) ó ℊ$^1/_5$ (1 cent.) por cucharada. V. ns. 3723 y 24.

3712. L. DE MIRRA (F. BR.).

℞ Agua destilada. . . .	℔ß	(250 gr.).
Mirra machacada. . .	℥ij	(60 gr.).

Se digiere en el baño maría y se filtra. Segun la farmacopea de Bremen se puede añadir una sesta parte de miel.

I. Se usa como antiséptico en el

tratamiento de las úlceras de mal carácter. *D.* C. s. para empapar ligeramente una planchuela de hilas.

3713. L. DE MURIATO DE CAL.

℞ Cloruro de calcio. . . . ℥ij (60 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥iij (90 gr.).

Disuélvase. *I.* Afecciones escrofulosas, infarto de las glándulas linfáticas. *D.* Treinta á setenta y dos gotas en dos ó tres veces al dia en agua azucarada.

3714. L. DE NITRO ALCANFORADO (*Baumé*).

℞ Agua pura. . . . . lbiij (1500 gr.).
Nitrato de potasa purificado. . . . . ℥vj (180 gr.).
Alcohol rectificado alcanforado. . . . ℥j (30 gr.).

Se disuelve el nitrato de potasa en el agua, se añade el alcohol alcanforado, se agita la mezcla por algun tiempo para facilitar la solucion del alcanfor que se ha precipitado al principio y se filtra.

I. Blenorragias. *D.* Seis á veinticuatro gotas en un vaso de bebida apropiada.

3715. L. DE POTASA (H. ING.).

℞ Subcarbonato de potasa. 12
Cal viva. 8
Agua destilada hirviendo. 64

M. I. Es litontríptico y diurético. *D.* Ocho á treinta gotas en un vehículo mucilaginoso.

3716. L. DE PRESSAVIN.

℞ Tartrato de potasa,
Mercurio precipitado de su nitrato por la potasa, ãã. . . . p. ig.

Se disuelve en veinte veces su peso de agua y se filtra.

I. Afecciones herpéticas y sifilíticas. *D.* Dos cucharadas en un cuartillo de agua, que se toma en tres ó cuatro vasitos con una tisana apropiada.

Nota. Este remedio es muy infiel, por lo que se le ha abandonado.

3717. L. PROBATORIO DE HANHEMANN *ó licor hidrosulfurado acídulo* (F. A.).

℞ Sulfuro de cal,
Acido tártrico, ãã. . . ℥ij (8 gr.).
Agua destilada. . . . lbj (500 gr.).

Se mezclan en una botella bien tapada, agitando durante un cuarto de hora; despues se tiene en quietud hasta que se apose el tartrato de cal; se echa el licor claro en una botella de vidrio sobre
Acido tártrico. . . . . ℥ij (8 gr.)
y se guarda en una botella bien tapada.

3718. L. REFRIGERANTE Ó CIDRA ARTIFICIAL (*Cottereau*).

℞ Azúcar en bruto. ℥xx (625 gr.).
Vinagre de buena calidad. . . . lbß (250 gr.).
Agua filtrada. . . 20 cuart. (10 lit.).
Flores secas de saúco. . . . . ℥ij (8 gr.).

Se disuelve el azúcar en el agua, se añade el vinagre y la flor de saúco, se mezclan, se dejan en maceracion durante veinticuatro ó treinta y seis horas en un cántaro de barro, libertándole del acceso del aire, y teniendo cuidado de menear de cuando en cuando; se cuela despues al través de un lienzo ó de un tamiz muy apretado, y se pone en botellas que despues de haberlas tapado con solidez, se colocan en cuevas, teniéndolas echadas. Al cabo de diez á quince dias se establece la fermentacion y está el líquido en disposicion de beberse. Se puede variar el gusto y el aroma, sustituyendo á las flores de saúco las hojas y tallos de salvia esclarea (*salvia sclarea*, *L.*) ó de la planta olorosa que se quiera; pero se procurará sobre todo emplear vinagre de buena calidad.

Esta bebida, que se vuelve muy

gaseosa por la fermentacion, tiene un sabor ligero á manzana de la reina; es diurética, como la cerveza y los vinos blancos espumosos; no molesta jamás y conviene principalmente en los calores del estío

3719. L. SEDANTE DE OPIO (*Battley*).

Opio en polvo fino, tres veces la cantidad prescrita en la F. de L. para ℔ij (1000 gr.) de tintura; se le añade ℔ij (1000 gr.) de ácido acético dilatado, y al cabo de algunas horas ℔vj ú ℔viij (3000 á 4000 gr.) de espíritu de vino rectificado; se macera durante siete dias, se filtra y destila; cuando el alcohol haya pasado enteramente, el producto que queda en la retorta, será el vinagre de opio sedante tan elogiado.

D. Una gota corresponde á tres gotas de tintura de opio.

3720. L. ESPIRITUOSO DE TIERRA FOLIADA DE TÁRTARO.

℞ Tierra foliada de tártaro bien seca. . . . . ℥ß (15 gr.).
Alcohol concentrado. . ℥ij (60 gr.).

Se deja en digestion durante algunos dias y se filtra.

I. Gota, hipocondría. *D.* Treinta á cuarenta gotas.

3721. L. DE VATLEBLED CONTRA LOS CALLOS.

℞ Sulfato de hierro. . ℔j (500 gr.).
Lejía á 10°. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se pone al fuego en un perol de hierro, se calienta hasta la ebullicion, se añade ℔j (500 gr.) de agua, en la cual se hierve durante un cuarto de hora una pulgarada de la planta llamada sangre de drago (*Rumex sanguineus*). Se deja enfriar, se aparta la materia espumosa que se ha formado en la superficie de la vasija y se hace evaporar hasta que quede en ℔jvß (2250 gr.) de líquido.

Se aplican compresas empapadas en este licor y se renuevan dos ó tres veces al dia si es posible. Se dice que á los diez dias se destruyen los callos.

3722. L. DE WARNER.

℞ Ruibarbo. . . . . ℥j (30 gr.).
Sen. . . . . ℥ß (15 gr.).
Azafran. . . . . ʒj (4 gr.).
Regaliz. . . . . ℥ß (15 gr.).
Pasas. . . . . ℔j (500 gr.)
Alcohol. . . . . ℔iij (1500 gr.).

D. Una onza (30 gr.) como cordial purgante (*c. pr. ing.*).

3723. L. DE VAN SWIETEN *ó Solucion de deutocloruro de mercurio* (F. F. Y F. P.).

℞ Deutocloruro de mercurio. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Agua pura. . . . . ℥xxjx (900 gr.).
Alcohol rectificado. ℥iij (100 gr.).

Se disuelve el sublimado en el alcohol y se añade despues el agua destilada. Este licor contiene una milésima parte de su peso de sublimado corrosivo.

Nota. Se advierte que las dosis indicadas en diferentes farmacopeas para la preparacion del licor de Van Swieten, dan una solucion que contiene ℊß (25 mil.) de sublimado por ℥j (30 gr.) ó sea $^1/_{1152}$ de su peso mientras que esta fórmula lleva $^1/_{1000}$, es decir cerca de un décimo mas.

I. Sífilis, sifílides, pian. *D.* ʒij á ℥ß (8 á 15 gr.) en ℥jv (125 gr.) de vehículo mucilaginoso.

El LICOR DE VAN SWIETEN DE LOS H. DE M. se compone de ℊviij (4 dec.) de sublimado corrosivo, ℥xv (470 gr.) de agua destilada y ℥j (30 gr.) de alcohol á 34° B. D. ʒij á ℥ß (8 á 15 gr.).

3724. L. DE VAN SWIETEN REFORMADO (*Mialhe*).

℞ Agua destilada. . . ℔j (500 gr.).
Clorhidrato de amoniaco. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Cloruro de sodio. . . ℊxviij (1 gr.).

Bicloruro de merc. ℊviij (40 cent.).

M. I. Tiene las mismas proporciones de principio activo que el verdadero licor de Van Swieten, pero no tiene el inconveniente de causar dolores epigástricos; porque el sublimado, uniéndose con los cloruros alcalinos, ha perdido sus propiedades coagulantes. Cada onza (30 gr.) contiene ℊß (25 mil.) de sublimado.

D. Una cucharada grande, mañana y noche.

3725. L. VITAL (*J. Rucco, de Nápoles*).

℞ Hojas de ajenjo,
Tanaceto,
Díctamo blanco,
Yedra terrestre,
Genciana,
Verónica, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).

Se hierven en dos cuartillos (1000 gr.) de agua.

Angélica,
Anagálide, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).

Se infunden en un cuartillo (500 gr.) de aguardiente.

Hojas de naranjo,
Hojas de aristoloquia,
Hojas de énula campana,
Hojas de marrubio blanco,
Hojas de verónica, ãã. . ℥ß (15 gr.).

Se infunde estas hojas en agua hirviendo, y por separado la misma cantidad en aguardiente; se filtra, se hace un jarabe con el producto de las infusiones y cocimientos acuosos y se le mezcla con el de las digestiones alcohólicas. Se añaden ℥ij (60 gr.) de licor marcial.

I. Enfermedades con gran debilidad. *D.* ℥jv á ℥jv (15 á 125 gr.) al dia.

LIMONADAS. NARANJADAS.

3726. LIMONADA ALCOHÓLICA.

℞ Alcohol. . . . ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.).
Miel blanca. . . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe tartárico. . . ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

I. Se usa en las enfermedades en que conviene reparar las fuerzas, como en las calenturas graves y en la convalecencia de enfermedades de larga duracion, afecciones tifoideas, delirio trémulo, hidroraquis.

3727. L. ALUMINOSA.

℞ Alumbre. . . . . ℥j (4 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se usa como profiláctica del cólico saturnino.

3728. L. DE CITRATO DE MAGNESIA (*Garot*).

℞ Hidrocarbonato de magnesia. . . . . ℥ß (15 gr.).
Acido cítrico. . . . ℊxxij (11 dec.).
Jarabe aromático de limon. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua una botella ó ℔jß (750 gr.).

Se disuelve, se filtra y se recibe el líquido en la botella en que se hallará el jarabe. Para hacerla gaseosa, solo se echa la mitad del ácido disuelto sobre el carbonato, se pone el líquido turbio en la botella, se le añade despues la otra mitad de la solucion ácida, y se tapa bien.

3729. L. CÍTRICA.

℞ Acido cítrico. ℊxviij á ℊxxxvj (1 á 2 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Alcoholato de limones. . . . . c. s.

M. S. A. *I.* Calenturas ó inflamaciones en que hay mucha sed y calor. No se usa en las flegmasías de las membranas mucosas del

estómago ni de las vias aéreas.

La LIMONADA COMUN DE LOS H. M. es muy análoga á la anterior, y se diferencia en que contiene ℈j (12 dec.) de ácido cítrico cristalizado, ℔jß (750 gr.) de agua comun y ℥ij (60 gr.) de jarabe simple. D. Para beber á pasto.

3730. L. CÍTRICA.

℞ Jarabe cítrico. . . . ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Alcoholato de limones. . . . . ℊxviij (1 gr.).

Reemplazando el jarabe por los de agracejo, cerezas, frambuesas, grosellas, limones, naranjas, manzanas ó vinagre, se obtienen unas bebidas atemperantes muy agradables y muy usadas en las calenturas inflamatorias.

Si se introduce estos líquidos en botellas fuertes con agua gaseosa simple, se pueden preparar bebidas gaseadas que tienen las mismas propiedades.

3731 L. CÍTRICA *ó Limonada vegetal comun.*

℞ Limones. . . . . c. s.
Jarabe simple. . . . ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se exprime el zumo en agua fria y se añade el jarabe.

Añadiendo ℥ß (15 gr.) de goma, se tiene la limonada gomosa.

La LIMONADA CITRICA VINOSA se prepara añadiendo á la anterior:

Vino blanco tinto. . . . ℥iij (90 gr.).

Del mismo modo se prepara LA NARANJADA. V. Agua de limon, n. 187.

3732. L. CLORHÍDRICA (*Martin Solon*).

℞ Acido clorhídrico. . ℥j (4 gr.).
Agua comun. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Vino de Burdeos. . . ℥vj (200 gr.).

M. I. Diabetes.

3733. L. COMPUESTA.

℞ Jarabe de grosellas. 1
Jarabe de frambuesas. 1
Jarabe de agracejo. 1
Agua. 24

I. Calenturas inflamatorias, afecciones tifoideas, diarrea, acrodinia. *D.* A vasos.

3734. L. Ó AGUA DE CRÉMOR DE TÁRTARO.

℞ Crémor de tártaro,
Azúcar, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se filtra á las seis horas de contacto.

I. Es laxante.

Los alemanes la conocen con el nombre de *Agua cristalina.*

3735. L. CON EL CRÉMOR DE TÁRTARO.

℞ Crémor de tártaro soluble. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).

Disuélvase. *I.* Es laxante y atemperante, y se usa en la encefalitis, etc.

3736. L. EMETIZADA.

℞ Emético. . . . . ℊij (1 dec.).
Azúcar. . . . . ℥ij (60 gr.).
Limonada cítrica. . . ℔ij (1000 gr.).

M. Se usa como emeto-catártico á la dosis de medio vaso cada media hora.

I. Apoplejía, embarazo gástrico, calenturas biliosas.

3737. L. FERRUGINOSA Y ASTRINGENTE.

℞ Agua comun. . . . . ℥xx (625 gr.).
Azúcar. . . . . ℥jv (125 gr.).
Carbonato de hierro. ℊjv (2 dec.).
Carbonato de sosa. . ℊjv (2 dec.).
Solucion gomosa. . . ℥ij (60 gr.).
Zumo de limon. . . . 20 gotas.
Gas ácido carbónico, seis veces el volúmen del agua.

I. Leucorrea antigua, flujos venéreos crónicos, infartos de las vísceras abdominales y catarros crónicos de la vejiga, cuando los enfermos están muy debilitados por estas enfermedades y no pue-

den soportar el uso de las aguas ferruginosas. *D.* Una botella al dia.

3738. L. GASEOSA.

Para cada botella de ℥xx (625 gr.) se emplean ℥iij (90 gr.) de jarabe de limon, y se aromatiza con un oleosácaro hecho frotando sobre un terron de azúcar una corteza de limon. Puede ponerse el jarabe en las botellas y llenarlas de agua gaseosa, ó cargar de gas la mezcla de agua y de jarabe. Para preparar la limonada gaseosa, es casi indispensable la llave para tapar la botella en el mismo sitio donde se llena, á causa de la viscosidad que el azúcar da al líquido.

Los fabricantes tienen cuidado de preparar la limonada gaseosa segun se necesita, porque se conserva mal.

Cuando las limonadas gaseosas deben conservarse mucho tiempo, ó por ejemplo se han de remitir á paises lejanos, deben azufrarse para que se conserven; y se consigue introduciendo en cada botella antes de llenarla de agua, una solucion que contenga ℈j (5 cent.) de sulfito de sosa. Entonces pueden guardar indefinidamente el sabor propio del sulfito.

De la misma manera se preparan las limonadas gaseosas con los jarabes de grosellas, frambuesas, vinagre, granadas, etc.

3739. L. GASEOSA ACÍDULA.

℞ Agua comun. . . . . ℥xx (625 gr.).
Azúcar. . . . . ℥jv (125 gr.).
Zumo de limon. . . . 20 gotas.
Solucion de goma. . . ℥ij (60 gr.).
Gas ácido carbónico, seis veces el volúmen del agua.

I. Es antiflogística, reanima el apetito, favorece la diuresis, y es una bebida agradable y cómoda como bebida ordinaria.

3740. L. GASEOSA IODURADA (*Mialhe*).

Se prepara añadiendo al agua gaseosa iodurada, una mezcla de ʒvj (25 gr.) de jarabe de limon y ʒvj (25 gr.) de jarabe simple.

3741. L. GASEOSA LÍQUIDA (*Chatard*).

℞ Azúcar muy blanca. . . . . lbiij (1500 gr.).
Limones muy frescos. . . . . número 12.
Crémor de tártaro muy puro. . . . ℥iij (90 gr.).
Agua filtrada. . . . 32 cuart. (16 lit.).

Se quita la cáscara de los limones, de modo que solo queden las células en que está contenido el zumo, se corta los limones en rebanadas muy delgadas, se quebranta el azúcar en pedazos y se la reduce á pasta grosera con las rebanadas de limones y el crémor de tártaro finamente pulverizado; por último, se echa encima el agua caliente filtrada, y se añade las cáscaras de dos limones cortados en pedazos pequeños para aromatizarla. Entonces se deja macerar todo durante veinticuatro horas, meneando de cuando en cuando; se cuela despues al través de un lienzo ó de un tamiz de crin de mallas apretadas, y se echa en botellas ó mejor en cántaros de barro, que se deberán tapar herméticamente y atar con un bramante; se los bajará á la cueva, en donde se los colocará derechos. A los quince ó diez y ocho dias se verifica la fermentacion y puede beberse la limonada.

Nota. Puede reducirse la dosis del crémor de tártaro á ℥ij (60 gr.) ó aumentarse hasta ℥jv (125 gr.). La diferencia que resulta consiste en la mayor ó menor fermentacion; este movimiento es tanto mas activo, cuanto mas considerable es la dosis de esta sal;

pero es necesario emplear crémor de tártaro muy puro y no mezclado con el ácido bórico ó el borato de sosa. El azúcar debe ser tambien muy blanco; si fuese de calidad inferior, se estableceria una fermentacion tan violenta que infaliblemente se romperian los cántaros.

Si antes de embotellar el líquido de la maceracion se le mezcla con

Tintura de gengibre,
Espíritu de pimienta de la Jamaica, ãã. . ʒjv (125 gr.)

se obtiene despues de la fermentacion una bebida muy semejante á la cerbeza de gengibre de los ingleses.

3742. L. GASEOSA EN POLVO.

℞ Azúcar. . . . . ʒjß (50 gr.).
Acido tartárico. . . . . ℊLjv (3 gr.).

Se envuelve en un papel azul. Por separado se toma:

Bicarbonato de sosa. . 3ß (2 gr.).

Se guarda en un papel blanco.

Cuando se quiere hacer uso de ella, se disuelven el azúcar y el ácido en lbij (1000 gr.) de agua y despues se añade la sal; se beberá ínterin se verifica el desprendimiento del ácido.

3743. NARANJADA GASEOSA PURGANTE.

℞ Crémor de tártaro soluble. . . . . ʒj (30 gr.).

Se disuelve en c. s. de agua, se filtra y se añade:

Jarabe de naranja. . . ʒiij (100 gr.).

Se introduce despues en una botella de agua de Seltz y se vierte despues:

Agua cargada de cuatro veces su volúmen de ácido carbónico, lbj (500 gr.).

Se tapa y ata.

Es una bebida laxante agradable. Se puede reemplazar el jarabe por el de frambuesas, grosellas, etc.

3744. L. LACTICA.

℞ Acido láctico. . ʒj á ʒjv (4 á 15 gr.).
Agua comun. . . lbij (1000 gr.).
Jarabe simple. . ʒij (60 gr.).

Mézclese.

3745. L. LAXANTE.

℞ Crémor de tártaro soluble . . . . . ʒj (30 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒij (60 gr.).
Agua. . . . . lbij (1000 gr.).

M. I. Embarazo gástrico, bilioso, etc. *D.* Por la mañana á vasos.

Se puede reemplazar el crémor por ʒij á ʒß (8 á 15 gr.) de tamarindos ó acederas. V. ns. 3734 y 3735.

3746. L. MAGNESIANA (*Mialhe*).

℞ Magnesia calcinada. 8
Acido cítrico. 2
Agua. 300
Jarabe de limones. 70

Se disuelve la magnesia en el ácido cítrico por medio del calor, se filtra el líquido hirviendo y se le echa en una botella en que se habrá puesto el jarabe. Esta dosis representa ʒjß (45 gr.) de citrato de magnesia cristalizado.

3747. L. DE MANITO.

℞ Manito. . . . . ʒj á ʒij (30 á 60 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ʒx (300 gr.).

Se disuelve y se añade c. s. de zumo de limon para hacer una bebida agradable.

Tiene un gusto muy grato y produce bastantes evacuaciones.

3748. L. MURIÁTICA.

℞ Acido clorhídrico. 3ß á ʒj (2 á 4 gr.).
Azúcar,
ó Jarabe simple. . . ʒij (60 gr.).
Agua. . . . . lbij (1000 gr.).

I. Calenturas atáxico-adinámicas ó tifoideas, cólicos biliosos, diarreas, embarazo de las primeras vias, eczema, acne, liquen, reumatismo. *D.* A medias tazas. Para

los niños se reducirá á la mitad la dosis del ácido. V. n. 3732.

3749. L. NÍTRICA (H. M. Y H. DE M.).

℞ Acido nítrico puro. .	℥j	(12 dec.).
Agua comun.	℔jß	(750 gr.).
Jarabe simple.	ℨij	(60 gr.).

M. I. Se usa como atemperante en las fiebres adinámicas, hemorragias pasivas, hemorragias uterinas, hepatitis crónica, disenteria, calenturas nerviosas petequiales, tifo, escorbuto. *D.* Un cortadillo tres ó cuatro veces al dia.

Biett la usa en las erupciones con prurito y exaltacion, liquen, eczema, algunas sifilides y blenorragias.

La LIMONADA NÍTRICA DE FORGET se compone de ℥ß á ℥j (2 á 4 gr.) de ácido nítrico (rara vez mas), ℔ij (1000 gr.) de agua y ℨiij (100 gr.) de jarabe simple. Es muy elogiada contra la albuminuria.

3750. L. PURGANTE.

℞ Raiz de jalapa.	20
Tartrato de potasa neutro. . . .	4
Azúcar.	100
Aceite esencial de naranja. . . .	2

Se hace un oleosácaro, se añade la sal y despues la jalapa.

I. Purgante agradable, que se usa en las afecciones biliosas, embarazo gástrico, ictericia, asfixia, apoplejía. *D.* ℥ijß á ℥iij (10 á 12 gr.) en ℔j (500 gr.) de naranjada que se toma á vasos.

3751. *Otra*, n. 2.

℞ Citrato de magnesia.	40
Acido cítrico.	1
Jarabe simple.	100
Tint. de casc. frescas de limon.	2
Agua.	550

Se disuelve el citrato en agua caliente y se mezcla todo S. A.

D. Dos ó tres vasos al dia. V. número 3752.

3752. L. PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA *ó citro-magnesiana* (*Garot*).

	Para 40.	Para 50.
℞ Carb. de magnesia.	15	18
Acido cítrico. . . .	23	28
Agua.	350	350

Se hace reaccionar en caliente en un vaso de vidrio ó porcelana. Verificada la reaccion se pone en un frasco y se añade:

Jarabe de limon	100
Bicarbonato de sosa.	4

Se tapa muy bien. Se puede reemplazar el jarabe de limon por el de grosellas, cerezas, frambuesas, etc.

Esta limonada no tiene color, es trasparente y de sabor agradable, sin que se presuma la presencia de una sal magnesiana que contiene en gran cantidad.

3753. L. PURGANTE GASEOSA.

℞ Citrato de magnesia.	40
Agua.	600

Se disuelve, se filtra y se añade:

Jarabe simple.	90
Alcoholato de limon.	20
Bicarbonato de sosa.	4
Acido cítrico.	5

Se tapa bien. Se toma en tres veces.

3754. L. PURGANTE GASEOSA EN POLVO, DE CITRATO DE MAGNESIA (*Cadet*).

Se toma las cantidades de ácido cítrico y de magnesia calcinada en las proporciones necesarias para representar diez dosis de ℥jß ó 50 partes de citrato magnesiano. A saber:

Acido cítrico.	260 gr.
Magnesia calcinada.	80 gr.
Acido bórico.	113 gr.

Se disuelve el ácido cítrico en ℔jv (2000 gr.) de agua destilada y se filtra.

Se pone despues en una cazuela de porcelana la magnesia y el ácido bórico, y se vierte en ella

poco á poco la solucion ácida para formar una pasta, ayudando con una espátula de vidrio; despues se extiende y diluye esta pasta vertiendo en ella el resto de la solucion; se disuelve la mezcla á la temperatura de una ebullicion sostenida. Luego que está espesa la materia se la aparta del fuego, se la reune con cuidado y se acaba de desecar en la estufa. Se pulveriza el citrato desecado.

℞ Sal anterior en polvo. 413
Azúcar blanca en polvo. 737
Acido cítrico en polvo. 100
Bicarbonato de sosa. 50

Se mezclan exactamente, se aromatizan con la tintura de cáscaras de limon y se divide en diez frascos que contengan 130 gramos cada uno.

La base de esta limonada es un citro-borato de magnesia, que es soluble. V. la siguiente.

3755. POLVO PARA LIMONADA GASEOSA DE CITRATO DE MAGNESIA (*Maury*).

℞ Oxido de magnesio. . . ʒij (8 gr.).
Magnesia comun. . . . ʒj (4 gr.).
Azúcar aromatizada. . ʒjß (50 gr.).
Acido cítrico en polvo. ʒvjß (26 gr.).

Se mezcla en un mortero de porcelana.

Este polvo, puesto en una botella de agua, da á la media hora una limonada gaseosa purgante muy clara si la magnesia es pura.

3756. L. SECA PARA VIAJEROS.

℞ Acido cítrico ó tártrico. . . . . ʒj (4 gr.).
Azúcar. . . . . ʒjv (125 gr.).
Esencia de limon. . . 8 gotas.

M. Se pone una cucharada de este polvo en un vaso de agua. Se prepara una naranjada seca, sustituyendo la esencia de naranja á la de limon. Cuando se reemplaza el ácido cítrico por el ácido tartárico, no es tan agradable el sabor de esta bebida.

I. Flegmasias gastro-intestinales, calenturas inflamatorias, ictericia, calentura amarilla, astenia, diarrea.

3757. L. SECA (*Fascio*).

℞ Oxalato de potasa. . . ʒiij (12 gr.).
Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).
Esencia de limon. . . ℊviij (4 dec.).

I. Enfermedades inflamatorias, flegmasias agudas, gastritis, inflamacion, absceso, acrodinia, diabetes, diarrea, liquen. *D.* ʒj (30 gr.) en ℔j (500 gr.) de agua, que se toma á medias tazas.

3758. L. SOLUTIVA (F. P.).

℞ Pulpa de tamarindos,
Maná,
Cáscara de limon, ää. ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ʒx (320 gr.).

Se macera y se menea hasta que se disuelva bien.

3759. L. SULFÚRICA Ó MINERAL.

℞ Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Azúcar. . . . . ʒij (60 gr.).
Acido sulfúrico. . . . 36 gotas ó c. s. para dar un sabor agradable.

I. Calenturas adinámicas, hemorragias pasivas, calenturas inflamatorias, biliosas ó atáxicas, ictericia, urticaria, liquen, hemorragias, diabetes, absceso, ezcema, delirio trémulo, congestion, diarrea, cólicos. *D.* A vasos.

3760. L. SULFÚRICA.

℞ Acido sulfúr. á 66°. ʒj (4 gr.).
Agua comun filtrada. . . . . ℔iij (1500 gr.).

M. I. Se usa como preservativo de los cólicos de plomo, en las hemorragias pasivas, fiebres graves, etc. *D.* A vasos en el dia.

Nota. Debe endulzarse cada vaso en el momento de tomarle con ʒj (30 gr.) de jarabe de goma.

La LIMONADA SULFÚRICA DE LOS H. M. contiene ℈j (12 dec.) de ácido sulfúrico concentrado, ℔jß (750 gr.) de agua

comun y ℥ij (60 gr.) de jarabe simple.
I. y D. Las mismas que la anterior.

3761. L. SULFÚRICA SIMPLE (H. DE M.).

℞ Agua comun. . . . . Ibjß (750 gr.).
Acido sulfúrico á 66°. 20 gotas.
Jarabe simple. . . . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Es atemperante y ligeramente astringente. V. ns. 3759 y 3760.

3762. L. SULFÚRICA HORDEADA (H. DE M.).

℞ Cocim. de cebada. . Ibjß (750 gr.).
Acido sulf. de 66°. . 20 gotas.
Jarabe simple. . . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Se usa como atemperante.

3763. L. DE TARTRATO DE MAGNESIA (*Garnier*).

℞ Carbonato de magnesia comun. . 15
Acido tártrico. 22
Agua. 600
Se disuelve, se filtra y se endulza con 60 partes de jarabe tártrico aromatizado con naranja ó limon.

El tartrato preparado así tiene poco sabor y es purgante, lo mismo que el citrato.

3764. L. DE BOROTARTRATO DE MAGNESIA.

℞ Borotartrato de potasa y magnesia. . . . . ℥j (30 gr.).
Acido cítrico. . . . . ℥ß (2 gr.).
Jarabe aromatizado con limon. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℥x (300 gr.).

3765. L. TÁRTRICA *ó Tisana con jarabe tártrico* (F. F.).

℞ Jarabe tártrico. . . . ℥ij (64 gr.).
Agua. . . . . ℥xxx (930 gr.).
M. Esta limonada refrigerante es bastante agradable, y deberia preferirse á otras muchas bebidas ácidas porque es poco irritante. Tal vez es laxante cuando se toma en gran cantidad.

I. Flegmasias agudas, calenturas inflamatorias, absceso, liquen, eczema, diabetes, cólicos, diarreas, congestion, apoplejía. *D.* A tazas.

3766. L. TÁRTRICA SECA (H. DE AL.).

℞ Acido tártrico. . . . . ℥ij (60 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℥j (30 gr.).
Esencia de limon. . . . 8 gotas.
M. D. ℈j á ℥ß (12 dec. á 2 gr.) en Ibß (250 gr.) de agua.

3767. L. VEGETAL *ó Limonada cocida.*

℞ Limon. . . . . número 1.
Se le corta en rebanadas, y se le infunde en
Agua hirviendo. . . . Ibj (500 gr.).
Se añade:
Azúcar. . . . . ℥iij (100 gr.).
I. Enfermedades inflamatorias, flegmasias, gastritis, gastro enteritis, acrodinia, diabetes. *D.* A medias tazas. V. *Agua de limon.*

3768. L. VINOSA.

℞ Vino tinto. 8
Agua. 22
Jarabe. 2
M. I. Afecciones atónicas, etc. *D.* A vasos.

3769. *Otra*, n. 2.

℞ Vino blanco,
Agua, ãã. . . . . Ibj (500 gr.)
Alcohol,
Jarabe tártrico, ãã. . . ℥j (30 gr.).
I. Afecciones atónicas. *D.* A medias tazas.

3770. L. VINOSA ALCOHÓLICA.

℞ Vino blanco. . . . . Ibj (500 gr.).
Agua. . . . . Ibj (500 gr.).
Alcohol. . . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe tártrico. . . . ℥ij (60 gr.).
Se usa como la limonada alcohólica.

LINIMENTOS.

3771. LINIMENTO DE ACEITE DE CROTON.

℞ Aceite de croton. 1
Aceite comun. 5

M. Se usa como revulsivo en fricciones varias veces al dia. Produce un exantema pustuloso que durante algunos dias deja fluir un licor amarillento, y despues vuelve la piel á su estado natural.

3772. *Otro*, n. 2.

℞ Aceite de croton. . . ℊjx (50 cent.).
Carbonato de sosa. . ℊxviij (1 gr.).
Esencia de trementina. . . . . ℊLjv (3 gr.).

I. Reumatismo crónico, ronquera, afonía, pleuresía, pleurodinia, asma, asfixia, bronquitis, cardítis, crup, adenitis, gastralgias, disenteria, estreñimiento, envenenamiento, neuralgia. *D.* En dos fricciones ó una aplicacion, y en los casos en que se quiera producir una rubefaccion revulsiva.

3773. L. DE ACONITINA (*Turnbull*).

℞ Aconitina. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Aceite comun. . . . . ℊxxxvj (2 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (32 gr.).

M. I. Afecciones nerviosas, catarata reciente, ciertas afecciones del oido. *D.* En fricciones dos ó tres veces al dia.

3774. *Otro*, n. 2.

℞ Aconitina. . . . . ℊjx (50 cent.).
Aceite comun. . . . . ℥ß (2 gr.).
Manteca de cerdo. . . ℥v (20 gr.).

M. I. Amaurosis, iritis, opacidad de la córnea, catarata capsular. *D.* En fricciones, mañana y noche, en las cejas, párpados y globo del ojo. Reumatismo, ceática, otalgia, histeralgia, dolores osteocopos, hidroraquis. En fricciones en las partes afectadas.

3775. L. AFRODISIACO.

℞ Aceite de manzanilla. . ℥ij (60 gr.).
Aceite de laurel. . . . . ℥j (30 gr.).
Bálsamo del Perú. . . . ℥ß (15 gr.).
Tintura de mirra,
Tintura de acíbar,
Ambar, ãã. . . . . c. s.

I. Parálisis momentánea de los órganos genitales, fetidez de las narices. *D.* En fricciones en el perineo y en el pubis al acostarse.

3776. L. DE AJO.

Se machaca el ajo con partes iguales de manteca; se frota las plantas de los piés y se aplica bajo la forma de emplasto.

Buchan le recomienda contra la coqueluche y las toses pertinaces.

3777. L. ALCALINO (*Plenck*).

℞ Carbonato de potasa líquido. . . . . ℥ij (60 gr.).
Aceite comun. . . . ℥jv (125 gr.).
Yema de huevo. . . número 2.

Mézclese y agítese al tiempo de usarle.

I. Grietas del ano, vegetaciones sifilíticas.

3778. L. ALCANFORADO (*Fournier*).

℞ Aceite comun. . . . . ℥ij (60 gr.).
Amoniaco líquido,
Alcanfor, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).

M. S. A. *I.* Reumatismo. *D.* La misma que los siguientes.

3779. *Otro* (H. DE M.).

℞ Ungüento de altea,
Aceite comun, ãã. . . . ℥j (30 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (6 dec.).

Se pulveriza el alcanfor con dos gotas de alcohol y se disuelve en

el aceite; se añade este poco á poco al ungüento, agitando á cada adicion á fin de que la mezcla resulte homogénea.

I. Infartos é induraciones del tegido celular. *D.* En fricciones.

3780. *Otro* (H. M.).

℞ Linimento amoniacal. . ℥ij (60 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).

M. S. A. *I.* Reumatismo. *D.* La misma que la siguiente.

3781. *Otro* (VAYDI).

℞ Aceite comun
ó Aceite de almendras. . . ℥ij (60 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).

H. S. A. *I.* Sarna, etc. *D.* C. s. para fricciones en las partes en que hay granos.

Nota. Este linimento cura en doce ó quince dias.

El LINIMENTO DE ALCANFOR DE LA F. DE L. se compone de ℥j (30 gr.) por ℥jv (125 gr.) de aceite comun.

3782 L. ALCANFORADO ANODINO (H. DE M.).

℞ Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Esencia de trementina,
Láudano líquido, ãã. . . ʒij (8 gr.).
Bálsamo tranquilo. . . . ℥ij (60 gr.).

Se disuelve el alcanfor en el bálsamo tranquilo y se añade los demás componentes. Se agitará bien al tiempo de hacer uso de él.

I. Vómito espasmódico, iscuria. *D.* En fricciones en el epigastrio ó sobre el pubis.

3783. L. ALCANFORADO Y OPIADO.

℞ Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Esencia de manzanilla. . ℥j (30 gr.).
Láudano de Sydenham. . ʒij (8 gr.).
Aceite de beleño. . . . . ℥j (30 gr.).

I. Reumatismo, ceática, contusiones, quemaduras, sabañones, fracturas, congelacion, espasmos, crup, insomnio, ablactacion, apoplejía, escleroma, efidrosis, torticolis, bocio, tialismo, gastralgia, cardiopalmia, histeralgia, metritis, cistitis, calenturas tifoideas, envenenamiento. *D.* En fricciones mañana y noche.

3784. *Otro*, n. 2.

℞ Bálsamo tranquilo,
Aceite blanco, ãã. . . . ℥ij (60 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).
Láudano de Sydenham. . ʒj (4 gr.).
Mézclese.

3785. *Otro* (LEVACHER).

℞ Alcohol alcanforado. . ℥iij (100 gr.).
Amoniaco líquido. . . ʒvj (25 gr.).
Láudano de Sydenham. ʒvj (25 gr.).

M. I. Se usa en las Antillas en los casos de tétanos.

3786. L. ALUMINOSO.

℞ Alumbre. . . . . ʒß (15 gr.).
Clara de huevo. . . . . número 4.
Aguardiente alcanforado. ʒx á ℥ij (40 á 60 gr.).

M. I. Escoriaciones por permanecer mucho tiempo en la cama, sabañones, intertrigo, eritema, astenia, reumatismo, amaurosis. *D.* Se aplica á la parte enferma.

3787. L. AMONIACAL, *Linimento volátil ó jaboncillo amoniacal* (F. E., F. F. Y F. P.).

℞ Aceite comun. . . . . ℥ij (64 gr.).
Amoniaco líquido. . . . ʒij (8 gr.).

Se mezcla en una vasija tapada y se agita al tiempo de usarle.

I. Sarna, infartos crónicos de las articulaciones, ascitis, dolores reumáticos, angina linfática, parálisis, neuralgia, ceática, tumores lácteos, tumores atónicos de los testículos, bubones, oftalmia reumática. *D.* ʒij (8 gr.) en friccion por la noche.

Nota. Este linimento cura la sarna en doce ó quince dias.

El LINIMENTO AMONIACAL DE LOS H. DE M. se compone de ℥j (30 gr.) de aceite comun y ʒß (2 gr.) de amoniaco líquido á 22°.

3788. L. AMONIACAL ALCANFORADO (H. DE M,).

℞ Aceite comun. . . . . ℥j (30 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).
Amon. líquido de 22°. ℥ß (2 gr.).
Se disuelve el alcanfor en el aceite, se añade el amoniaco y se agita.

I. Reuma crónico, infartos lácteos. *D.* En fricciones.

3789. L. AMONIACAL CANTARIDADO.

℞ Linimento amoniacal. . ℥j (30 gr.).
Tintura de cantáridas,
Tintura aromática,
Aceite de romero, ãã. ℊxc (5 gr.).
H. S. A. *I.* Reumatismo crónico, lumbago, ceática, cólera, hidrofobia, parálisis, hipocondría, aftas, torticolis, torceduras, entropion, cretinismo, atrofia, esclerema, neumatosis, envenenamiento, espasmo, cólera. *D.* En fricciones.

3790. *Otro* (H. DE ITALIA).

℞ Tintura de cantáridas. . ℥iij (12 gr.).
Alcanfor . . . . . ℥j (4 gr.).
Linimento volátil. . . . ℥jß (45 gr.).
M. I. Parálisis.

3791. L. AMONIACAL ESTIBIADO.

℞ Linimento amoniacal. ℥ij (8 gr.).
Tártaro emético. . . ℊxviij (1 gr.).
Trementina. . . . . ℥j (4 gr.).
M. I. Reumatismo, lumbago, ceática. *D.* En fricciones.

3792. L. AMONIACAL FÉTIDO.

℞ Amoniaco líquido. 30
Aceite animal de Dippel. 10
Aceite de manzanilla. 70
I. Reumatismo, histérico, hipocondría, cólicos ventosos, timpanitis atónica, neumatosis, espasmos, torceduras, contusiones. *D.* En fricciones al abdómen, etc.

3793. L. AMONIACAL CON PETROLEO.

℞ Amoniaco líquido. . . ℥j (30 gr.).
Petroleo. . . . . ℥ß (15 gr.).
I. Inflamaciones atónicas, espasmos, cólico nervioso, disentería, neumatosis, apoplejía, calenturas intermitentes, hipocondría, parálisis, meningitis, entropion, envenenamiento. *D.* En fricciones en el punto dolorido.

3794. L. AMONIACAL DE NUEZ VÓMICA.

℞ Tintura de nuez vómica. . . . . ℥j (30 gr.).
Amoniaco líquido. . . ℥ijß (40 gr.).
M. I. Cólera, parálisis, corea, artritis, reumatismo, gota, atrofia, disenteria, meningitis, diabetes, enuresis, hidrofobia. *D.* En fricciones en las partes enfermas.

3795. L. AMONIACAL SULFURADO.

℞ Amoniaco líquido. . . ℥j (30 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥ß (2 gr.).
Sulfuro de potasa. . . ℥ß (15 gr.).
Aceite comun. . . . . ℥vj (200 gr.).
I. Tiña, sarna, prurigo, parálisis, apoplejía, espasmos, calenturas intermitentes, angina, beriberi, disenteria, meningitis, hidrocéfalo, hipocondría, artritis, artrocace, sífilis, diabetes, envenenamiento. *D.* En fricciones.

3796. L. AMONIACAL TREMENTINADO.

℞ Linimento amoniacal. . ℥jß (45 gr.).
Esencia de trementina. ℥ß (15 gr.).
Mézclese.

3797. *Otro*, n. 2.

℞ Aceite de manzanilla,
Aceite de beleño,
Esencia de trement., ãã. ℥ij (60 gr.).
Amoniaco líquido,
Tintura de pimienta de Guinea, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥ß (15 gr.).

M. I. Gota asténica, reumatismo crónico, lumbago, artrodinia, ceática, edema, neuritis, neurosis, parálisis, acrodinia, artrocace, pleurodinia, cistitis, meningitis, apoplejía, tétanos, diabetes, entropion, angina, calenturas intermitentes, neumatoses, hipocondría, ictericia, ictiosis, acne, soriasis, envenenamiento. *D.* En fricciones.

3798. L. ANODINO.

℞ Aceite de beleño,
Aceite de haba de San Ignacio, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Amoniaco líquido. . . . ʒjß (6 gr.).
Tintura de opio. . . . . ʒij (8 gr.).

I. Espasmos, calambres, parto laborioso, metritis, peritonitis, calentura puerperal, tos, catarro vexical, catarro bronquial, histeralgia, tialismo, congelacion, neuralgias, lumbago, denticion difícil, dolores osteocopos, insomnio, cistitis, histérico, hipocondría, neumatosis. *D.* En fricciones.

3799. *Otro*, n. 2.

℞ Tintura de opio. 1
Aceite comun. 8

Mézclese y agítese al tiempo de usarle.

D. Se usa en fricciones en las partes doloridas.

3800. *Otro*, n. 3.

℞ Ungüento populeon,
Aceite comun,
Bálsamo tranquilo, ãã. ʒv (20 gr.).
Láudano de Rousseau. . ʒß (2 gr.).

I. Dolores reumáticos, hemorroides.

3801. *Otro* (CAZENAVE).

℞ Extr. de belladona. ʒij (8 gr.).
Agua de cal. . . . . ℔ß (250 gr.).
Aceite de almendras dulces. . . . . ℥jv (125 gr.).

I. Superficies inflamadas del eczema, pórrigo, impétigo. *D.* En unturas.

3802. *Otro* (BOYER).

℞ Aceite de almendras dulces. . . . . ℥ij (60 gr.).
Bálsamo tranquilo. . . ℥ij (60 gr.).
Ungüento de altea. . ℥j (30 gr.).
Extr. acuoso de opio. ʒijß (10 gr.).

I. Dolores violentos, sobre todo cuando son de naturaleza nerviosa. *D.* En fricciones en los puntos doloridos.

3803. *Otro* (H. M.).

℞ Aceite comun. . . . . ℥ij (64 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).
Tintura vinosa de opio. ʒj (4 gr.).

Mézclese exactamente. Se le agita antes de usarle.

I. Reumatismo.

3804. L. ANODINO Y RESOLUTIVO (*Dupuytren*).

℞ Extracto de beleño. . ʒß (2 gr.).
Jabon blanco. . . . . ʒij (8 gr.).
Aceite de lirio. . . . ℥vj (180 gr.).

M. I. Infartos glandulares. *D.* Una cucharada para cada friccion.

3805. L. ANTIAFTOSO.

℞ Alumbre calcinado. . ℈xviij (1 gr.).
Goma laca. . . . . ʒjß (6 gr.).
Miel rosada. . . . . ℥j (30 gr.).

I. Aftas, grietas, ulceraciones de la boca. *D.* En fricciones.

3806. L. ANTIARTRITICO.

℞ Alcanfor. 1
Aceite de trementina. 10

Disuélvase. *I.* Afecciones reumáticas crónicas, gota, etc. *D.* En fricciones.

3807. *Otro* (DESBOIS DE ROCHEFORT).

℞ Aceite,
Agua triacal, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Amoniaco líquido. . . . ʒij (8 gr.).
Láudano líquido. . . . ʒj (4 gr.).

M. S. A. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) en fricciones, mañana y noche.

3808. L. ANTIARTRÍTICO (*Home*).

℞ Alcanfor. . . . . ℈ij (24 dec.).
Esencia de trement. ʒij (8 gr.).
Jabon negro. . . . . ʒj (30 gr.).
Ungüento nervino. . ʒß (15 gr.).
Semillas de comino en polvo. . . . . ʒij (8 gr.).
Carbonato de amoniaco. . . . . ℊxv (75 cent.).

Se disuelve el alcanfor en la esencia de trementina y despues se mezcla todo S. A.

I. Afecciones gotosas ó reumáticas crónicas, ceática, gota, artritis, lumbago, eczema, calenturas intermitentes, torceduras, apoplejía, atrofia, cólera, disenteria, peritonitis, meningitis. *D.* La misma que el anterior.

3809. *Otro* (TURCK).

Se preparan primero lejías de potasa cáustica de 2, 4, 6, 8, 10 y 12° Beaumé, en las que se disuelve alúmina recien precipitada (alumbre por medio del amoniaco líquido) en c. s. para hacer desaparecer la reaccion alcalina del licor, ó por mejor decir hasta la completa saturacion.

Para diez botellas de licor así saturado (de cualquier grado que sea) se toma:

℞ Goma arábiga. . . . . ʒx (320 gr.).
Trement. de Venecia. ʒvj (200 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒvj (200 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒiij (100 gr.).

y con una yema de huevo se hace una emulsion que se reparte exactamente en las diez botellas, á las que se añade aun:

Esp. de vino de 36° B. ℔ß (250 gr.)

en el cual se disuelve todo el alcanfor posible.

Se conservará esta mezcla en botellas tapadas con cuidado, y se agitará al tiempo de usarla.

La botella contendrá ℔jß (750 gr.). Se prescribe el remedio de 1, 2, 3, 4, 5 ó 6° segun la intensidad del mal.

3810. L. ANTIASMATICO (*Graves*).

℞ Acido acético fuerte. ʒß (2 gr.).
Esenc. de trementina. ʒiij (12 gr.).
Agua de rosas. . . . . ʒjß (6 gr.).
Aceite de limon. . . . algunas gotas.
Yema de huevo. . . . c s.

M. S. A. *I.* Se usa en fricciones por medio de una esponja en la nuca, lados del cuello y en la parte anterior del pecho.

3811. L. ANTICOLÉRICO.

℞ Esencia de menta pip. ℊLjv (3 gr.).
Tintura tebáica. . . . ʒj (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒjß (6 gr.).
Aceite de beleño. . . ℈ij (60 gr.).

M. I. Cólera, vómitos espasmódicos. *D.* En fricciones al vientre y al epigastrio.

3812. L. ANTIEPSÓRICO.

℞ Jabon negro. 2
Agua comun. 2

Se disuelve y se incorpora poco á poco:

Azufre sublimado. 1

Se mezcla y se agita al tiempo de usarle.

3813. *Otro* (H. DE IT.).

℞ Cal viva,
Flores de azufre, ãã. . ℈ij (60 gr.).
Aceite comun. . . . . c. s.

M. I. Sarna, herpes. *D.* En fricciones mañana y noche.

3814. L. ANTIHERPÉTICO (*Neumann*).

℞ Cloruro de cal. . . . ℊxviij (9 dec.).
Carbon preparado. . ʒß (15 gr.).
Agua. . . . . c. s.

I. Herpes. *D.* Se menea con cuidado antes de usarle.

3815. L. ANTIESPASMÓDICO DE SELLE (H. DE M.).

℞ Ungüento de altea. . . ℈ij (60 gr.).
Alcanfor,
Láudano líquido, ãã. . ʒj (4 gr.)

Se pulveriza el alcanfor por me-

dio del alcohol, se mezcla con el ungüento y se añade el láudano.

I. Es muy eficaz en todas las afecciones espasmódicas de los intestinos, á saber, la gastralgia, enteralgia, cólicos, en las pleuresías y dolores reumáticos. Se unta el bajo vientre con algunas dracmas de este linimento y se cubre despues con una bayeta caliente ó cataplasma emoliente.

3816. L. ANTIESPASMÓDICO (*Chrestien*).

℞ Aguardiente. . . . . ℥xij (375 gr.).
Acetato de potasa. . ℥jv (125 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒv (20 gr.).
Extracto de opio. . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. *I.* Cólico nervioso. *D.* En fomentos al abdómen.

3817. *Otro* (SIEBOLD).

℞ Tintura amoniacal anisada. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcoholato de espliego. ʒjv (16 gr.).

M. I. Hipo de los niños. *D.* Dos fricciones al dia sobre el pecho y vientre de los niños.

3818. *Otro* (WEBER).

℞ Opio puro,
Aceite de manzanilla, ãã. ʒß (2 gr.).
Aceite de almendras dulces. . . . . ʒij (8 gr.).

M. I. Espasmos de los párpados. *D.* En fricciones al rededor de los ojos.

3819. L. ANTIGOTOSO (*Boubée*).

℞ Aceite alcanforado. . ℥jv (125 gr.).
Aceite de croton. . . . ℊx (5 dec.).
Aceite animal de Dippel. . . . . ʒß (2 gr.).

Disuélvase. *I.* Dolores vagos y tumefacciones gotosas que resisten al uso de los antiflogísticos internos.

3820. L. ANTIHELMÍNTICO.

℞ Santónico,
Valeriana, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . . c. s.

para obtener ℔ß (250 gr.) de infusion, á la que se añade:

Asa fétida. . . . . ʒj (4 gr.)

triturada en una yema de huevo.

3821. *Otro* (BRERA).

℞ Hiel de buey,
Jabon amigdalino, ãã. ʒj (4 gr.).

Se mezcla y se añade:

Aceite de tanaceto. . ℥jv (125 gr.).

H. S. A. Se usa en fricciones en la region umbilical.

3822. *Otro* (DUBOIS).

℞ Aceite rancio de nuez. ℥iij (90 gr.).
Ajos machacados. . . . número 3.
Alcohol alcanforado. . ℥ij (60 gr.).
Bálsamo de Fioraventi. ʒj (30 gr.).
Amoniaco líquido. . . . ʒj (4 gr.).

Se hace la mezcla en un mortero de mármol, se echa en un frasco, se añade el amoniaco y se tapa bien.

D. Se frota el vientre del enfermo mañana y noche con parte de este linimento, despues de haber agitado bien el frasco.

3823. L. ANTIHEMORROIDAL (*Andry*).

℞ Aceite de olivas,
Miel,
Trement. de Venecia, ãã. ℥j (30 gr.).

M. S. A. *D.* Se usa la cantidad suficiente para cubrir muchas veces al dia los tumores hemorroidales y sabañones. Se menea al tiempo de usarle.

3824. *Otro* (H. M.).

℞ Ungüento populeon. . . ℥j (30 gr.).
Tintura vinosa de opio. ʒij (8 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.

M. I. Tumores hemorroidales dolorosos. *D.* C. s. para fricciones. Se aplica por medio de una planchuela de hilas.

3825. L. ANTINEURÁLGICO (*Jung*).

℞ Extracto de belladona. ʒj (4 gr.).

Acetato de morfina. . . ℥j (30 gr.).
Linimento jabonoso alcanforado. . . . . ℥ij (60 gr.).

H. S. A una mistura muy homogénea.

I. Es eficaz en las neuralgias é irritacion intestinal. *D.* En fricciones sobre la parte enferma muchas veces al dia.

3826. L. ANTIHEMORROIDAL (*Ware*).

℞ Nuez de agalla en polvo. ℥ij (8 gr.).
Alcanfor en polvo. . . . ℥j (4 gr.).
Se mezcla é incorpora en
Cera liquidada. . . . . ℥j (30 gr.).
Se añade S. A.
Alcoholado de opio. . . . ℥ij (8 gr.).

D. Dos ó tres unturas al dia.

3827. *Otro* (H. DE M.).

℞ Ungüento populeon. . . ℥ij (60 gr.).
Láudano líquido. . . . . ℥ß (2 gr.).
Yemas de huevo. . . . . número 2.
Sal de Saturno. . . . . ℈ß (6 dec.).

Se mezcla las yemas con el ungüento y el acetato, se añade despues el láudano y se agita perfectamente la mezcla.

I. Se usa cuando los síntomas inflamatorios han disminuido.

3828. L. ANTINEUROPATICO DEL DOCTOR RANQUE.

Véase *Tratamiento del cólico de plomo por el doctor Ranque.*

I. Cólico saturnino, neurosis, neuralgias.

3829. L. ANTIOFTÁLMICO (*Plenck*).

℞ Agua de rosas. . . . . ℥j (30 gr.).
Sulfato ácido de alúmina en polvo. . . . . ℥j (4 gr.).
Yema de huevo. . . . . número 1.

Se funde el alumbre en el agua, se añade la yema de huevo y se cuela la mezcla.

I. Oftalmias que han llegado á su declinacion y enfermedades crónicas de los párpados. *D.* Muchas aplicaciones ligeras en el discurso del dia.

3830. L. ANTIPERIÓDICO.

℞ Esencia de trementina. ℥jv (125 gr.).
Láudano de Rousseau. ℥j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Calenturas intermitentes rebeldes al sulfato de quinina ó no rebeldes. *D.* Dos cucharadas en fricciones en la columna vertebral mañana y noche durante la apirexia.

3831. *Otro* (SCHUSTER).

℞ Sulfato de quinina. . . ℥ß (2 gr.).
Tártaro emético. . . . ℊvj (3 dec.).
Extr. acuoso de opio. ℊxij (6 dec.).
Alcohol alcanforado. . ℥ij (60 gr.).

I. Calenturas intermitentes perniciosas, neuralgias periódicas, gota y reumatismo periódico, envenenamiento. *D.* ℥ijß (10 gr.) ocho veces al dia y en fricciones en el epigastrio.

3832. L. ANTIREUMATICO (H. DE M.).

℞ Jabon comun. . . . . ℥ß (15 gr.).
Aguardiente de 18°. . . ℥ij (60 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).

M. D. La misma que la del siguiente. V. n. 3938.

3833. *Otro* (TORTUAL).

℞ Alcanfor. . . . . ℥j (4 gr.).
Aceite de cajeput. . . . . ℥ij (8 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℥j (32 gr.).

M. I. Dolores reumáticos. *D.* Dos ó tres fricciones al dia.

3834. L. ANTISÉPTICO (*Behrends*).

℞ Alcanfor. . . . . ℥jß (6 gr.).
Carbon de boj en polvo,
Quina en polvo, ãã. . . ℥j (30 gr.).
Esencia de trementina rectificada. . . . . c. s.

M. S. A. *I.* Gangrena, úlceras pútridas. *D.* Dos ó tres unturas al dia.

*

3835. L. AROMATICO.

℞ Amon. líquido. ʒß á ʒj (15 á 30 gr.).
Espíritu de espliego. ʒij (60 gr.).
Espír. de enebro. . . ʒjß (45 gr.).
Mézclese bien. *I.* Cólera.

3836. *Otro* (ROSEN).

℞ Alcohol de enebro. . . . ʒij (60 gr.).
Aceite de clavo,
Aceite espeso de nuez moscada, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
M. S. A. *I.* Lienteria, diarrea de los niños producida por atonía, enfermedades convulsivas, como el baile de San Vito ; astenia de la matriz y hemorragias uterinas. *D.* ʒij á ʒjv (8 á 15 gr.) para fricciones en las diferentes partes con que se corresponden los órganos afectados.

3837. L. ARSENICAL (*Swediaur*).

℞ Aceite comun. . . . . ʒj (30 gr.).
Oxido de arsénico. . . . ℊij (1 dec.).
M. S. A. *I.* Ulceras cancerosas, úlceras de mal carácter, afecciones cutáneas rebeldes, parálisis, sifílides, anestesia, cáncer, etc. *D.* C. s. para una aplicacion muy ligera hecha con mucha prudencia.

3838. L. ASTRINGENTE (*Knachstedt*).

℞ Extracto de Saturno,
Aceite de beleño, ãã. . . . . c. s. q.
Agua de rosas. . . . . c. s.
Mézclese por trituracion.
I. Quemaduras en segundo, tercero ó cuarto grado. *D.* Se aplica por medio de compresas finas.
Cuando supuran mucho se puede usar el ungüento de zinc con mirra.

3839. *Otro* (SCHWARTZ).

℞ Extracto de Saturno. ʒj (30 gr.).
Aceite de linaza. . . . ℔ß (250 gr.).
Clara de huevo. . . . número 6.
Se bate todo.
I. Recomendado en las quemaduras.

3840. L. BALSÁMICO (*Dennemann*).

℞ Goma arábiga en polvo. ʒij (8 gr.).
Aceite de alm. dulces. . ʒjß (6 gr.).
Bálsamo negro del Perú. ʒj (4 gr.).
Agua destilada de rosas. ʒj (30 gr.).
M. S. A. *I.* Grietas del pecho en las nodrizas. *D.* Seis ó siete aplicaciones al dia. Se lava el pezon con agua tibia antes de dar de mamar.

3841. L. BARÍTICO.

℞ Agua de barita saturada en frio. 1
Aceite comun. 6
M. I. Herpes, tiña.

3842 L. DE BAUMÉS.

℞ Aceite de belladona. . . ʒjß (45 gr.).
Agua de cal. . . . . ʒiij (90 gr.).
Cerato de Galeno . . . . ʒv (20 gr.).
Clorhidrato de morfina. ℊx (5 dec.).
I. Erupciones vesiculosas ó purovesiculosas, acompañadas de alguna irritacion.

3843. L. DE BECK.

℞ Alcoholato de espliego,
Alcoholato de sérpol, ãã. ʒij (60 gr.).
Eter sulfúrico. ʒij á ʒiij (8 á 12 gr.).
Mézclese por agitacion. *I.* Vértigos nerviosos. *D.* Se hacen lociones, muchas veces al dia, en la frente y en las sienes.

3844. L. DE BELLADONA (*Sordet*).

℞ Extracto de belladona. . ʒj (30 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ʒij (60 gr.).
I. Se usa para facilitar la reduccion de las hernias estranguladas. *D.* En unturas frecuentes. En los intervalos se cubre el tumor con cataplasmas emolientes y narcóticas.
Nota. No es posible ejecutar esta fórmula.

3845. L. DE BENJUÍ.

℞ Tintura de benjuí. . ʒj (4 gr.).
Tintura de bálsamo del Perú. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Aceite de almendras dulces,
Agua de rosas, ãã. . ʒj (30 gr.).
M. S. A. *I.* Plica, sabañones, neumatoses, gota, lumbago. *D.* En fricciones.

3846. L. BORATADO (*Harless*).

℞ Borax. . . . . ʒj (4 gr.).
Yema de huevo,
Clara de huevo, ãã. . . ʒij (8 gr.).
Aceite de almendras dulc. ʒj (30 gr.).
Bálsamo negro del Perú. ʒjß (6 gr.).
M. I. Grietas del pezon. *D.* Tres ó cuatro aplicaciones al dia.

3847. L. CALCAREO *ó Jabon calizo* (F. F.).

℞ Aceite de almendras dulces. . . . . ℥ij (64 gr.).
Agua de cal. . . . . lbj (500 gr.).
Se agita en una botella, se deja aposar y se separa la masa blanda jabonosa que sube á la superficie.
I. Se usa como dulcificante y resolutivo contra las quemaduras en primer grado, es decir con rubefaccion pero sin elevacion de la epidermis. *D.* C. s. para cubrir ligeramente un pedazo de lienzo fino ó de papel de estraza muy delgado.

3848. L. CALMANTE.

℞ Alcanfor. . . . . ʒij (7 gr.).
Esencia de manzanilla. ʒß (15 gr.).
Esencia de trementina. ʒj (30 gr.).
I. En fricciones en el epigastrio contra los vómitos, y en el pubis contra la iscuria.

3849. *Otro* (JUNG).

℞ Extracto de belladona. ʒj (4 gr.).
Acetato de morfina. . . ℈vj (3 dec.).
Jabon blando. . . . . ʒj (30 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒj (30 gr.).
I. Irritacion espinal y ciertas neuralgias. *D.* En fricciones en la columna vertebral.

3850. L. CALMANTE Y RESOLUTIVO (*Boyer*).

℞ Bálsamo de Fioraventi,
Alcohol de enebro,
Agua triacal, ãã. . . . ℥ij (60 gr.).
Aceite de clavo. . . . . ʒj (4 gr.).
Láudano de Rousseau. ʒiij (12 gr.).
I. Dolores reumáticos.

3851. L. CANTARIDADO.

℞ Linimento amoniacal. ℥iij (90 gr.).
Alcanfor en polvo. . . ʒiij (12 gr.).
Tintura de cantáridas. 20 á 30 gotas
Se agitará al tiempo de usarle.
I. Es estimulante enérgico que se usa en la parálisis, etc. *D.* En fricciones.

3852. *Otro*, n. 2.

℞ Tintura de cantáridas. ʒj (30 gr.).
Alcohol alcanforado. . ℥ij (60 gr.).
M. I. y *D.* Se usa en fricciones sobre los miembros paralíticos y sobre las partes que se quiere estimular.

3853. *Otro*, n. 3.

℞ Tintura de cantáridas. ʒijß (10 gr.).
Alcohol alcanforado. . ʒj (30 gr.).
Mostaza en polvo. . . ℈xc (5 gr.).
Alcoholato de espliego. ʒj (30 gr.).
Aceite de laurel. . . . ʒjß (50 gr.).
M. I. Reumatismo crónico, ciática, lumbago, parálisis, sarcocele, meningitis, peritonitis. *D.* En fricciones dos veces al dia.

3854. L. DE SESQUICARBONATO DE AMONIACO (F. DE L.).

℞ Solucion de sesquicarbonato de amoniaco. ʒj (30 gr.).
Aceite comun. . . . . ℥iij (90 gr.).
M. Se agitan ambos líquidos hasta que estén bien mezclados.
I. Es excitante y se usa en fricciones.

3855. L. DE CARBURO DE AZUFRE.

℞ Carburo de azufre. . . . ʒß (15 gr.).

Alcanfor. . . . . 5ij (8 gr.).
Alcohol . . . . . ℥j (30 gr.)
ó Aceite de almendras dulc. ℥j (30 gr.).

I. Reumatismo, gota apirética, tofo artrítico, artrocace, gastralgia, aborto, parto laborioso. *D.* En fricciones.

3856. L. CARMINATIVO (*Writt*).

℞ Bálsamo anodino de Bath. . . . . ℥j (30 gr.).
Aceite de macis. . . . . ℥ß (15 gr.).
Esencia de yerbabuena. 3ij (8 gr.).

Mézclese perfectamente.

D. Una cucharada para frotar el epigastrio, cuando el enfermo se va á acostar.

3857. L. CIANURADO (*Caspari*).

℞ Cianuro de sodio. . . ℈j (12 dec.).
Láudano de Sidenham. ℈ij (24 dec.).
Manteca. . . . . 3iij (12 gr.).

I. Peritonitis puerperal acompañada de accidentes convulsivos. *D.* En unturas al abdómen.

3858. L. CLOROSO (*Deimann*).

℞ Hidrocloro medicinal. . 60 gotas.
Aceite comun. . . . . ℥j (30 gr.).

I. Sarna inveterada, tiña anular, tiña favosa, úlceras atónicas, úlceras de mal carácter, manchas cutáneas á consecuencia de pústulas venéreas consecutivas. *D.* Dos ó tres aplicaciones al dia.

3859. L. CLORURADO (*Kopp*).

℞ Cloruro de cal líquido. 3vj (24 gr.).
Aceite comun. . . . . ℥jß (48 gr.).

M. I. Sarna inveterada, tiña, úlceras de mal carácter. *D.* Dos ó tres aplicaciones al dia.

3860. L. CONFORTANTE (*Dubois*).

℞ Bálsamo de Fioraventi,
Alcohol alcanforado,
Aceite de almendras dulces,
Amoniaco líquido, ãã. . ℥ij (60 gr.).

I. Infartos de las glándulas linfáticas. *D.* En fricciones.

3861. L. CONTRA LAS ALMORRANAS.

℞ Ungüento populeon. . . ℥j (30 gr.).
Aceite de sucino. . . . . 5ij (8 gr.).

M. I. Mitiga el dolor de las almorranas endurecidas.

3862. L. CONTRA LA ASCITIS (*Lippich*).

℞ Bálsamo opodeldoc,
Ungüento de altea, ãã. . ℥j (30 gr.).
Ungüento gris. . . . . ℥ß (15 gr.).

M. S. A. *D.* En fricciones en el vientre.

Cuando hay mucha atonía se usa el siguiente:

Tintura de cantáridas. . 3j (4 gr.).
Bálsamo opodeldoc,
Aceite volátil de enebro,
Ungüento gris, ãã. . . . 3iij (12 gr.).

M. S. A. *D.* En fricciones en los tegumentos abdominales.

3863. L. CONTRA EL CÓLERA ADINÁMICO (*Ranque*).

℞ Aceite de manzanilla. 2
Tintura etérea de quina amarilla. 1

Mézclese y agítese al tiempo de usarle.

D. Una cucharada en fricciones en la parte interna de los muslos ó de las piernas, y principalmente en la parte lumbar del raquis.

3864. L. CONTRA LA COREA (*Chretien*).

℞ Alcoholato de enebro. ℥jv (125 gr.).
Esencia de clavo,
Bálsamo de nuez moscada, ãã. . . . . ℊxc (5 gr.).

M. D. Se usa en fricciones en la columna vertebral con una cucharada de café de este linimento.

3865. L. CONTRA LAS ESCORIACIONES ó *Escitodépsico*.

℞ Cocimiento de ℥ij (60 gr.) de corteza de encina. . . . . ℔ß (250 gr.).
Extracto de Saturno. . . . . c. s.

ó hasta que no se forme precipitado, al que se lava y añade:

Alcohol. . . . . 3ij (7 gr.).

I. Escoriaciones por permanecer mucho tiempo en la cama.

3866. L. CONTRA LA GOTA.

℞ Agua de laurel real. 16
Eter sulfúrico. 2
Extracto de belladona. 1
Extracto de beleño. 1
Mézclese.

3867. L. CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES (H. DE AL.).

℞ Agua de cal,
Aceite de almendras dulces, ãã. . . . . 3iij (12 gr.)
Extr. acuoso de opio. . ℊj (5 cent.).

M. I. Se cubren los pechos con hilas empapadas en este linimento, y se colocan encima pezones artificiales con agujeritos para dar salida al aceite.

3868. L. CONTRA LA HIPERTROFIA DEL BAZO.

℞ Extracto de cicuta. . . ℊLjv (3 gr.).
Aceite de beleño,
Bálsamo opodeldoc, ãã. 3iij (12 gr.).

M. I. Infartos del bazo por intermitentes prolongadas.

3869. L. CONTRA LAS HIDROPESIAS.

NÚMERO 1.

℞ Tintura de escila,
Tintura de digital, ãã. . . . . p. ig.

NÚMERO 2.

Tintura de digital,
Vinagre escilítico. . . . . p. ig.

NÚMERO 3.

Tintura de semillas de cólchico,
Aceite amoniacal alcanf., ãã. p. ig.

3870. L. CONTRA LA INFLAMACION DE LOS CARTÍLAGOS DE LOS PARPADOS.

℞ Mucílago de semillas de membrillos,
Albayalde, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Almidon. . . . . 3ij (8 gr.).
Goma tragacanto. . . ℊxij (6 dec.).
Agua de rosas. . . . . c. s.

Se prepara S. A. una mezcla de la consistencia de ungüento.

D. C. s. para cubrir muchas veces al dia el borde libre de los párpados inflamados.

3871. L. CONTRA LAS QUEMADURAS (H. M.).

℞ Agua de cal. . . . . 3jv (125 gr.).
Aceite de almendras dulces. . . . . ℥ß (15 gr.).

M. Se usa como los siguientes.

3872. *Otro* (BOURGE).

℞ Cloruro de cal líquido,
Aceite blanco, ãã. . . . . p. ig.
Mézclese bien.

Se debe aplicar por medio de un lienzo fino ó hule agujereado. Se coloca tambien sobre este tafetan un poco de algodon cardado empapado en la misma solucion.

3873. L. PARA QUEMADURAS (H. DE M.).

℞ Agua de cal. . . . . ℥xij (375 gr.).
Aceite de simiente de linaza. . . . . 3jv (125 gr.).
Yemas de huevo. . . número 4.

Se bate las yemas de huevo con el aceite en un mortero de mármol, y se añade en veces el agua de cal, agitando fuertemente la materia á cada adicion.

I. Se aplica humedeciendo las compresas ó planchuelas que cubren las quemaduras.

3874. L. CALMANTE Ó CONTRA LOS REUMATISMOS (*Reveillé Parisé*).

℞ Extracto de belladona. 3ij (8 gr.).
Se diluye en
Agua de laurel real. . 3jv (125 gr.).
Se añade:
Láudano de Rousseau. 3j (4 gr.).
Eter sulfúrico. . . . 3j (30 gr.).
Se menea al tiempo de usarle.

3875. L. CONTRA LOS SABAÑONES (*Berton*).

℥ Bálsamo de Fioraventi. ʒij (8 gr.).
Acetato de plomo. . . . ʒiij (12 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒiij (12 gr.).
Acido clorhídrico. . . . ʒj (4 gr.).

Se pone estas sustancias en un frasco de cristal, y se agitan hasta que la mezcla esté homogénea y forme linimento.

I. Se usa en fomentos ó fricciones suaves en los sabañones, principalmente para evitar la ulceracion.

3876. *Otro*, n. 2.

℥ Agua de laurel real. . ℥v (150 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ʒv (20 gr.).
Extracto de belladona,
Extracto de beleño, ãã. ʒijß (10 gr.).

M. I. Sabañones no ulcerados, grietas. *D.* En fricciones.

3877. *Otro*, n. 3.

℥ Manteca,
Aceite de almendras dulces, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Cera amarilla. . . . . ʒijß (10 gr.).

Se funde á fuego lento, se vierte en un mortero calentado, se agita, y cuando la mezcla esté casi fria se añade:

Alcanfor. . . . . ℊLjv (3 gr.)

disuelto en

Tintura de semillas de mostaza negra. . . ʒjß (6 gr.).
Aceite de espliego. . . ʒij (8 gr.).
Amoniaco líquido. . . ʒjß (6 gr.).

Se tritura el aceite con el álcali, se añade al jaboncillo la tintura que tiene el alcanfor en solucion, y se vierte todo en la masa fundida, agitando vivamente con la mano del mortero.

I. Sabañones no ulcerados. Se usa en fricciones estando cerca de la lumbre.

3878. *Otro* (COTTEREAU Y VERDÉ-DELISLE).

℥ Aceite de almendras dulces,
Agua de cal, ãã. . . . ℥ij (60 gr.).
Tintura de iodo. . . . ʒj (4 gr.).
Láudano de Rousseau. . ʒij (8 gr.).

M. S. A. *I.* Sabañones que han llegado al segundo período *D.* Se curan las ulceraciones mañana y noche con lienzos finos agujereados, empapados en este linimento.

3879. L. CONTRA LOS SABAÑONES.

℥ Acido clorhídrico,
Cera blanca,
Esperma de ballena, ãã. ʒij (8 gr.).
Bálsamo del Perú. . . . ʒj (4 gr.).
Agua. . . . . ʒvj (24 gr.).
Aceite de olivas. . . . ℥ij (64 gr.).

M. I. y *D.* Las mismas que el anterior.

3880. L. CONTRA LOS SABAÑONES *ó Pomada de Pearson.*

℥ Aceite comun . . . . . ℥v (150 gr.).
Esencia de trementina. ℥ij (60 gr.).
Acido sulfúrico diluido. ℥ß (15 gr.).

H. S. A. *I.* Sabañones no ulcerados, neuralgias. *D.* C. s. para dar fricciones con cuidado en las partes enfermas.

Nota El linimento de Pearson contra las neuralgias se compone de ℥ij (60 gr.) de aceite comun, ℥jß (45 gr.) de aceite de trementina y ʒj (4 gr.) de ácido sulfúrico.

3881. *Otro* (RICHARDIN).

℥ Alcohol rectificado. . ℥vij (224 gr.).
Alcanfor,
Amoniaco líquido, ãã. ℥ß (16 gr.).
Aceite volátil de manzanilla romana,
Aceite volátil de enebro, ãã. . . . . ℊLjv (3 gr.).

3882. L. CONTRA LOS SABAÑONES INMINENTES *ó Linimento estimulante* (*Fievée*).

℥ Bálsamo de Fioraventi. ℥jv (125 gr.).
Acido clorhídrico. . . 32 gotas.

M. S. A. *D.* Una cucharada en fricciones, mañana y noche, en las partes enfermas.

3883. L. CONTRA LA TIÑA (*Pourché*).

℥ Aceite de olivas. . . . ℥vj (192 gr.).

Sulfuro de potasa. . . ʒjv (16 gr.).
Amoniaco. . . . . ʒj (32 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).

M. S. A. *l.* Se hace caer las costras tiñosas con aceite comun, y se da diariamente una friccion sobre las partes enfermas.

Nota. Debe aumentarse la dosis del amoniaco hasta duplicarla.

3884. L. CONTRA LA TIÑA (*Sydenham*).

℥ Aceite de almendras,
Aceite de laurel,
Ceniza de hojas de abrótano, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).

Mézclese con cuidado. *D.* En fricciones á la cabeza cubriéndola despues con una vejiga de cerdo.

3885. L. DE DESADE.

℥ Deutocloruro de mercurio. . . . . ʒij (8 gr.).
Alcohol rectificado. . . ʒvj (24 gr.).

Se disuelve y se añade:

Aceite de manzanilla alcanforado. . . . . ʒij (64 gr.).
Aceite volátil de trementina. . . . . ʒj (32 gr.).
Láudano líquido de Sydenham. . . . . ʒij (8 gr.).

M. l. Dolores osteocopos. *D.* Dos aplicaciones al dia.

3886. L. DESECANTE Y CALMANTE.

℥ Aceite de belladona. . . ʒj (30 gr.).
Agua de cal. . . . . ʒij (60 gr.).

Se mezcla y se añade:

Cerato. . . . . ʒij (8 gr.).
Clorhidrato de morfina. ℈vj (3 dec.).

I. Eczema crónico, afecciones pruriginosas.

3887. L. DE DIGITAL.

℥ Extracto de digital. . . ʒj (4 gr.).
Extracto de belladona. ʒß (2 gr.).
Jabon amigdalino. . . . ʒß (15 gr.).
Tintura de beleño. . . . ʒiij (90 gr.).

H. S. A. *l.* Palpitaciones, endocarditis, cardialgia, hipertrofia, afecciones orgánicas del corazon, esplenitis, hepatitis, sabañones, hidrartrosis, hidrocéfalo, gota. *D.* En fricciones en la region precordial.

3888. L. DIURÉTICO.

℥ Tintura de digital,
Vinagre escilítico, ãã. . ʒj (30 gr.).

Se usa como los siguientes.

3889. *Otro*, n. 2.

℥ Tintura de semillas de cólchico. . . . . ʒß (15 gr.).
Aceite alcanforado amoniacal. . . . . ʒj (30 gr.).

M. Se usa como los siguientes.

3890. *Otro* (H. DE IT.).

℥ Cebolla albarrana en polvo. . . . . ʒj (4 gr.).
Jugo gástrico de vaca. . ʒij (60 gr.).

M. I. Hidropesías. *D.* Se hacen fricciones mañana y noche en la region de los lomos, en los casos de hidropesía cuando el enfermo no puede tomar interiormente los preparaciones de escila.

3891. *Otro* (KIESER).

℥ Yema de huevo. . . . ʒij (60 gr.).
Aceite de trementina. . ʒj (30 gr.).

Se los agita en un mortero de vidrio hasta mezclarlos perfectamente y despues se vierte poco á poco, meneando siempre,

Agua de menta piperita. ʒiij (90 gr.).

I. Disuria, iscuria y estrangurria espasmódicas. *D.* ʒij á ʒjv (8 á 15 gr.) en fricciones en la region inguinal, mañana y noche.

3892. *Otro* (RULLIER).

℥ Tintura de escila,
Tintura de digital, ãã. . ʒij (60 gr.).

I. Produce buenos efectos en la anasarca sintomática, hidropesias, infiltraciones, hidrocele, hidrartrosis.

3893. *Otro* (SCHUBART).

℥ Hojas de digital. . . . ʒij (8 gr.).

Agua hirviendo. . . . . ℥jß (45 gr.).
Se infunde hasta que se enfrie, se cuela y se añade S. A.
Esencia de trementina. ℥j (30 gr.).
Extracto de escila. . . ℥j (4 gr.).
Yemas de huevo. . . . número 2.

I. Hidropesías, ascitis. *D.* En fricciones en el epigastrio y en lo interior de los muslos.

3894. L. DIURÉTICO (*Schmitt*).

℞ Hojas secas de tabaco. ℥iij (12 gr.).
Hojas secas de digital. . ℥iij (12 gr.).
Se infunden en ℥jv (125 gr.) de agua hirviendo, y despues de fria la infusion se añade:
Extracto de escila. . . ℥j (4 gr.).
Esencia de trementina. ℥j (4 gr.).
Yemas de huevo. . . . número 2.

I. Ascitis. *D.* Se hacen dos ó tres fricciones al dia en la region de los riñones con una cucharada de este linimento.

3895. L. DIURÉTICO COMPUESTO.

℞ Lúpulo. . . . . ℥j (4 gr.).
ó Escila. . . . . ℥ß (2 gr.).
Enebro. . . . . ℥ß (15 gr.).
Polígala. . . . . ℥iij (12 gr.).
Se hierve en ℔j (500 gr.) de agua, se añade ℥ß (2 gr.) de éter nítrico y se endulza.

I. Hidropesías, absceso, acne. *D.* Una cucharada cada dos horas.

3896. L. DULCIFICANTE (*Radius*).

℞ Yemas de huevo. . . . número 1.
Aceite de linaza. . . . . ℥ij (60 gr.).
Se mezcla por agitacion.

I. Quemaduras.

3897. L. EMOLIENTE (H. DE M.).

℞ Ungüento de altea,
Aceite comun, ãã. . . . ℥j (30 gr.).
Mézclese.

3898. L. EPILATORIO DE PIERQUIN *ó rusma de los Orientales.*

℞ Cal viva. . . . . ℥ij (60 gr.).
Sulfuro de arsénico (amarillo ó rojo). . ℥ß (15 gr.).
Lejía alcalina. . . . . ℔j (500 gr.).
Se hierve hasta que el líquido sea bastante activo para que sumergida una pluma en él y extraida, se caigan sus barbas con facilidad.

D. Se aplica esta preparacion fria sobre las partes en que se quiere destruir los pelos; pero debe usarse con mucha circunspeccion por ser muy cáustica.

3899. L. EXCITANTE.

℞ Bálsamo de Fioraventi,
Aceite comun, ãã. . . . ℥ij (60 gr.).
Alcohol alcanforado. . . ℥j (30 gr.).
Amoniaco líquido. . . . ℥j (4 gr.).

M. I. Se usa contra los reumatismos, parálisis, gangrena.

3900. *Otro*, n. 2.

℞ Aceite de almendras dulces. . . . . ℥j (30 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥ß (2 gr.).
Amoniaco líquido. . . . ℥j (4 gr.).
Alcoholato vulnerario. ℥j (4 gr.).
Tintura de cantáridas. ℥ß (15 gr.).
Mézclese.

3901. L. ESTIMULANTE INGLÉS, *Bálsamo de vida externo ó Alcohol de jabon amoniacal trementinado.*

℞ Jabon medicinal. . ℥j (30 gr.).
Se disuelve y se añade S. A.
Espíritu de sérpol. ℔iv (2000 gr.).
Esencia de trement. ℔ß (250 gr.).
Amon. líquido. ℥ij á ℥j (8 á 30 gr.).

I. Parálisis, anquilosis falsa, tumores frios y artrodinia. *D.* ℥jv á ℥j (15 á 30 gr.) para fricciones mañana y noche en las partes enfermas.

Nota. Algunas veces se añade un cuartillo (¼ lit.) de agua para hacer embrocaciones resolutivas.

3902. L. ESTIMULANTE.

℞ Acido nítrico. . . . . ℥ij (60 gr.).
Esencia de trementina. ℥iij (90 gr.).
Triaca. . . . . ℥j (4 gr.).
Miel. . . . . ℥j (30 gr.).
Alcohol. . . . . ℥vj (180 gr.).

M. I. Cólera. *D.* En fricciones.

3903. L. ESTIMULANTE BALSAMICO (*Reil*).

℞ Báls. negro del Perú. ℥ß (15 gr.).
Aceite de bayas de laurel. . . . . ℥ß (15 gr.).
Aceite de nuez moscada. . . . . ℥ij ß (10 gr.).
Esencia de clavo. . . . ℥ß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Amaurosis por atonía, parálisis de los párpados, blefaroplejia. *D.* ℊxviij á ʒj (1 á 4 gr.) en fricciones en las sienes y párpados.

3904. L. ESTIMULANTE (*Magendie*).

℞ Tintura de nuez vómica. ʒj (30 gr.).
Amoniaco líquido . . . . ʒij (8 gr.).

M. I. Parálisis. *D.* En fricciones.

3905. L. ESPIRITUOSO ANODINO.

℞ Opio. . . . . ʒj (4 gr.).
Jabon blanco raspado. ℥ß (15 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).
Alcohol. . . . . ℥jv (125 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa como resolutivo y fortificante, y tiene mucha anología con el bálsamo opodeldoc.

3906. *Otro* (SCHMITH).

℞ Digital en polvo. . . . . ʒiij (12 gr.).
Tabaco en polvo. . . . ʒiij (12 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℥v (150 gr.).

Se infunde hasta que se enfrie, se cuela y despues se añade S. A.

Extracto de escila. . . ʒj (4 gr.).
Esencia de trementina. ʒj (4 gr.).
Yemas de huevo. . . . número 2.

I. Ascitis esencial. *D.* Una cucharadita de café en fricciones, en la region de los riñones, dos ó tres veces al dia.

3907. L. ESTIMULANTE OPIADO (*Fahnestock*).

℞ Aceite animal de Dippel,
Aceite volátil de orégano,
Aceite comun,
Tintura de opio, ãã. . . ℥j (30 gr.).

M. I. Reumatismo muscular y fibroso. *D.* Cada veinte minutos se aplica una cucharada de este linimento calentado en una vasija tapada, y se aplica encima una franela bien caliente ó un hule.

3908. L. ESTIMULANTE RESOLUTIVO.

℞ Alcoholato de Fioraventi. . . . . ℥ij (60 gr.).
Alcoholato de romero. ℥ij (60 gr.).
Tintura de cantáridas. . ʒij (8 gr.).

M. I. Reumatismo, parálisis, etc. *D.* Se usa en fricciones.

3909. L. ESTIMULANTE RUBEFACIENTE (*Petit*).

℞ Esencia de trementina. ℥ij (60 gr.).
Amoniaco líquido. . . . ℥ij (60 gr.).

M. I. Se usa en fricciones ó se aplica sobre la columna vertebral en los casos de cólera ó de tétanos.

3910. L. DE ESTRICNINA.

℞ Estricnina. . . . . ʒß (2 gr.).
Aceite comun. . . . . ℥jß (45 gr.).

Disuélvase S. A. *I.* Amaurosis. *D.* Diez gotas en fricciones que se repiten tres veces al dia en las sienes. Es ventajoso aplicar una cataplasma para favorecer la absorcion de la sustancia activa.

3911. *Otro* (FURNARI).

℞ Aceite comun. . . . . ℥jv (125 gr.).
Amoniaco líquido. . . ʒij (8 gr.).
Bálsamo de Fioraventi. . . . . ℥ß (15 gr.).
Estricnina. . . . . ℊvj (3 dec.).

I. Amaurosis tórpida. *D.* En fricciones en las sienes y frente.

3912. L. ETÉREO DE TREMENTINA.

℞ Eter nítrico. . . . . ℥ß (15 gr.).
Esencia de trementina. ℥j (30 gr.).

I. Hepatitis crónica, cálculos biliarios, espasmos, ictericia, diabetes, pleurodinia, acrodinia, reu-

matismo, gota, lumbago, herpes, neumatosis, tétanos, meningitis, neuritis y parálisis. *D.* En fricciones en el hipocondrio derecho.

3913. L. EXCITANTE.

℞ Tintura de opio,
Aceite de sucino rectificado, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Aceite comun. . . . . 3ß (15 gr.).
Aguardiente. . . . . 3ij (60 gr.).

I. y *D.* Aconsejado en fricciones entre las espaldillas contra la coqueluche.

3914. *Otro*, n. 2.

℞ Alcanfor,
Nuez moscada, ãã. . . . 3j (4 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . 3ß (15 gr.).

I. Parálisis. *D.* En fricciones en la columna vertebral.

3915. *Otro* (GRAEFFE).

℞ Alcoholato de menta,
Alcoholato de sérpol,
Alcoholato de romero,
Alcoholato de espl., ãã. 3ij (60 gr.).
Mistura oleo-balsámica. 3ß (15 gr.).
Tintura amoniacal. . . 3j (30 gr.).

I. Parálisis parcial debida á una conmocion fuerte. *D.* 3ij á 3ß (8 á 15 gr.) al dia en fricciones.

3916. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Amoniaco líquido,
Petroleo, ãã. . . . . 3j (30 gr.).

M. I. y *D.* Se usa en fricciones sobre el vientre en los cólicos nerviosos y sobre los miembros en los espasmos, etc.

3917. *Otro* (H. M. F.).

℞ Tintura de cantáridas. . 3j (4 gr.).
Jabon medicinal seco. . 3ij (8 gr.).
Aceite comun. . . . . 3j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Reumatismo crónico.

El LINIMENTO EXCITANTE CANTARIDADO se prepara añadiendo al anterior ℈xc (5 gr.) de alcanfor.

3918. L. EXCITANTE CANTARIDADO (*Chomel*).

℞ Aceite de almendras dulces. . . . . 3jv (123 gr.).
Alcanfor. . . . . 5ß (2 gr.).

Disuélvase. Por separado se toma:

Tintura de cantáridas. 3ß (15 gr.).
Jabon medicinal. . . 3j (30 gr.).

Se disuelve S. A. y despues se añade la solucion aceitosa y se mezcla.

I. Reumatismos crónicos. *D.* Dos ó tres fricciones al dia.

3919. L. EXCITANTE TREMENTINADO.

℞ Pimienta de Guinea. 60
Alcanfor. 15
Esencia de trementina. 100
Alcohol. 200

M. S. A. *I.* Tétanos, cólera, artrodinia, pleurodinia, meningitis, anquilosis, lumbago, gota, nefritis, cistitis, diabetes, parálisis, hidrocéfalo. *D.* En fricciones en el raquis.

3920. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Tintura de cantáridas. 3iij (12 gr.).
Esencia de trementina. 3jß (45 gr.).
Amoniaco líquido. . . 3jß (6 gr.).

M. I. Parálisis.

3921. L. DE EXTRACTO DE BELLADONA.

℞ Extracto blando de belladona. . . . . 3j (4 gr.).
Cerato simple. . . . . 3j (4 gr.).
Aceite. . . . . 3v (20 gr.).

Se diluye el extracto en 3j (4 gr.) de agua, se pone el cerato en un mortero, se vierte un poco de aceite, se tritura y se añade luego la solucion del extracto.

3922. L. FEBRÍFUGO *ó Linimento trementinado* (*Bellecontre*).

℞ Esencia de trement. . 3jv (125 gr.).
Láudano de Rousseau. 3j (4 gr.).

M. I. Calenturas intermitentes rebeldes al sulfato de quinina. *D.* En fricciones en la columna vertebral durante la apirexia, á la dosis de dos cucharadas cada friccion á los adultos. Se hará cada

friccion una ó dos horas antes del paroxismo, y se continuará así durante algun tiempo para impedir la recidiva de la fiebre.

Se harán las fricciones con suavidad para que no se irrite la piel, y se aumentará gradualmente la dosis de la esencia de trementina para que no pierda su accion.

3923. L. FORTIFICANTE (*Double*).

℞ Bálsamo de Fioraventi,
Tintura de quina,
Alcohol,
Aguard. alcanfor., ãã. ʒß (15 gr.).
Agua de melisa compuesta. . . . . ʒj (30 gr.).
Tintura etérea de digital. . . . . ʒij (60 gr.).
Mézclese.

3924. L. FOSFORADO.

℞ Aceite de almendras dulces. . . . . ℔j (500 gr.).
Fósforo en pedazos. ℊxxx (15 dec.).
Se disuelve á fuego lento y se cuela despues de frio.

I. Reumatismos rebeldes, parálisis, atrofia y ciertas afecciones herpéticas. *D.* ʒß á ʒj (15 á 30 gr.) para fricciones, mañana y noche, en las partes enfermas.

3925. *Otro* (GERDESSEN).

℞ Fósforo. . . . . ℊvj (3 dec.).
Aceite animal de Dippel. . . . . ʒijß (10 gr.).
Disuélvase. *I.* Parálisis parciales. *D.* ℊxviij (1 gr.) en fricciones dos ó tres veces al dia.

3926. *Otro* (GORDEN).

℞ Fósforo. . . . . ϑij (24 dec.).
Esencia de trementina,
Esencia de sabina, ãã. ʒß (15 gr.).
Se disuelve y se añade:
Amoniaco líquido. . . ʒij (60 gr.).

M. I. Gota, reumatismos crónicos. *D.* Una friccion al dia, al salir de un baño tibio.

3927. L. FOSFORADO AMONIACAL.

℞ Fósforo. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Aceite de sabina. . . . ʒj (32 gr.).
Aceite de trementina. ʒv (20 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxc (5 gr.).
Amoniaco líquido. . . ʒß (2 gr.).

I. Reumatismo crónico, lumbago, parálisis, apoplejía, pleuresía, espasmos, tétanos, calenturas intermitentes, neumatosis, atrofia, diabetes, disenteria, meningitis, envenenamiento. *D.* En fricciones.

3928. L. DE GOMA AMONIACO.

℞ Goma amoniaco. . . . ʒjv (125 gr.).
Vinagre escilítico. . . c. s.

I. Tumores blancos de las articulaciones, tumores enquistados.

3929. L. DE HENSCHEL.

℞ Bálsamo del Perú. . . . . ʒß (2 gr.).
Eter clorhídrico. . . . . ʒij (8 gr.)
Tintura de opio. . . . . ʒij (8 gr.).

M. I. Sabañones, grietas del pecho, crup. *D.* Para dos ó tres fricciones.

3930. L. DE HUFELAND.

℞ Ungüento de altea. . . ʒj (30 gr.).
Hiel de buey reciente,
Jabon blanco, ãã. . . . ʒiij (12 gr.).
Aceite de petroleo. . . . ʒij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Sal volátil de cuerno de ciervo. . . . . ʒß (2 gr.).

M. S. A. *I.* Tumores glandulosos y particularmente los que se atribuyen á causa escrofulosa. *D.* Una cucharada de café para fricciones cada tres horas en las partes enfermas.

3931. L. HÚNGARO.

℞ Alcanfor en polvo. . . ʒj (40 gr.).
Pimienta en polvo. . . ʒß (20 gr.).
Harina de mostaza. . ʒj (40 gr.).
Ajo machacado. . . . . ʒß (20 gr.).
Cantáridas en polvo. . ʒij (10 gr.).
Se digiere durante veinticuatro horas en:
Vinagre. . . . . ʒij (80 gr.).
Alcohol rectificado. . ʒjv (160 gr.).

I. Es un excitante enérgico que

se usa en fricciones en el cólera, para llamar el calor á los pies; en el reumatismo, ceática, gota, torceduras.

3932. L. IRRITANTE CANTARIDADO.

℞ Tintura de cantáridas. ʒijß (10 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒjß (6 gr.).
Esencia de trementina ʒj (30 gr.).
Amoniaco líquido. . . ℊxc (5 gr.).

M. I. Reumatismo, ceática crónica, lumbago, parálisis, anestesia, tétanos, sarcocele, cólera, meningitis, envenenamiento. *D.* En fricciones.

3933. L. IODADO.

℞ Tintura de iodo. . . . ℊxc (5 gr.).
Láudano de Rousseau. ʒijß (10 gr.).
Aceite de almendras dulces. . . . . ʒij (60 gr.).
Agua de cal. . . . . ʒij (60 gr.)

M. I. Sabañones, heridas, escrófulas, adenitis ulcerada. *D.* En lociones y fricciones.

3934. L. DE IODO (*Mac Diarmid*).

℞ Iodo. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒj (30 gr.).

I. Diarreas y otras afecciones intestinales. *D.* Una ó dos aplicaciones á todo el abdómen á los niños y algunas mas á los adultos. Alivia muy pronto las diarreas agudas de los niños. En las formas crónicas conviene unirle á otros medicamentos; así en el tratamiento de la atrofia mesentérica se le une al aceite de hígado de bacalao en lugar del aceite comun.

3935. L. DE JABON COMPUESTO ó *Alcohol de jabon alcanforado* (F. DE L.).

℞ Jabon duro raspado. . ʒiij (90 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (30 gr.).
Alcoholato de romero. Ibj (500 gr.).

Se disuelve el alcanfor en el espíritu, se añade el jabon y se digiere á fuego lento hasta que se funda.

3936. L. JABONOSO.

℞ Jabon medicinal. . . . . ʒß (15 gr.).
Bálsamo de Fioraventi. ʒij (60 gr.).
Alcohol de 30°. . . . . ʒß (15 gr.).

M. I. Se usa como resolutivo en los casos de tumores crónicos é indolentes, dolores reumáticos, infartos y contractura de las articulaciones.

3937. *Otro* (F. F.).

℞ Tintura de jabon. . . . ʒj (32 gr.).
Aceite de olivas. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcohol de 31 . . . . . ʒj (32 gr.).

Se mezclan agitándolos, y se conserva el producto en una botella bien tapada.

I. Es irritante y se usa como resolutivo á la vez en las afecciones reumáticas y gotosas, neuralgias, etc. Se aplica en los puntos en que reside la enfermedad.

Añadiendo ʒij (8 gr.) de amoniaco, se tendrá el linimento jabonoso amoniacal, y con ʒij (8 gr.) de alcanfor, el linimento amoniacal alcanforado que tiene los mismos usos que el bálsamo opodeldoc.

3938. L. JABONOSO ALCANFORADO (F. N. P.).

℞ Jabon duro raspado. ʒjv (125 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (30 gr.).
Alcohol de 25°. . . . ʒxij (375 gr.).
Esencia de romero. . ʒß (15 gr.).

H. S. A. *I.* Tumores atónicos, contusiones despues de haber pasado el período inflamatorio, dolores reumáticos crónicos. *D.* En fricciones.

3939. *Otro* (FERRIAR).

℞ Ungüento digestivo amarillo. . . . . ʒj (30 gr.).
Jabon verde de trementina. . . . . ʒß (15 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).

M. S. A. *I.* Reumatismos, dolores

artríticos, lupias y tumores enquistados. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) para fricciones, mañana y noche, en las partes enfermas.

3940. L. JABONOSO HIDROSULFURADO *ó Pomada de Jadelot* (F. F.).

℞ Jabon blanco. . . . ℔j (500 gr.).
Aceite de simiente de adormideras. . . . ℔ij (1000 gr.).
Sulfuro de potasa en polvo seco. . . . . ʒiij (96 gr.).

Se ralla ó se corta el jabon segun su consistencia y se reblandece con ʒj (30 gr.) de agua en una cazuela al calor del baño maría, batiéndole con la mano de un mortero, y cuando la masa esté bien homogénea se va echando en veces primero el aceite y despues el sulfuro de potasa sin dejarlo de agitar.

Este medicamento se altera muy pronto cuando se expone al aire, por lo que solo se debe preparar la cantidad que se necesite.

I. Sarna y otras afecciones de la piel. *D.* ʒj (30 gr.) cada dia en fricciones.

Nota. El tratamiento dura comunmente ocho dias.

3941. L. JABONOSO (*Koempf*).

℞ Alcohol á 30°. . . . . ʒjv (125 gr.).
Jabon alcalino de sosa. . . . . ʒj (30 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊLX (30 dec.).

Se pone el jabon raspado en una cazuela con el alcohol, despues se le inflama y se menea la mezcla con una barra de vidrio, y cuando cesa de arder se mezcla exactamente el alcanfor.

I. y *D.* Esta preparacion, análoga al bálsamo opodeldoc, tiene los mismos usos.

3942. L. JABONOSO IODURADO (*Dr. Morrés*).

℞ Jabon medicinal. . . . . ʒv (20 gr.).
Ioduro de potasio. . . . ʒß (2 gr.).

Mézclese é incorpórese exactamente S. A.

Morrés le ha usado con ventaja en el tratamiento del hidrocele.

D. En fricciones en el tumor por la noche. Se ha usado tambien en fricciones en los casos de bocio, y en algunos casos se ha obtenido la curacion ó un grande alivio.

3943. L. JABONOSO OPIADO *ó Linimento anodino* (F. P.).

℞ Aceite de almendras dulces. . . . . ʒij (64 gr.).
Jabon medicinal. . . . . ʒjv (16 gr.).
Tintura de opio. . . . . ʒj (32 gr.).

Se disuelve el jabon en el alcohol y se añade el aceite.

3944. L. JABONOSO TREMENTINADO (*Jack*).

℞ Jabon animal en polvo. . . . . ʒijß (10 gr.).
Esencia de trementina. ʒv (160 gr.).

Se funde en el baño maría y se echa en frascos como los del bálsamo opodeldoc. Se le pueden añadir esencias de buen olor, como aceites etéreos, alcanfor, etc.

3945. L. DE LOS JUDIOS.

℞ Vinagre. . . . . ℔ß (250 gr.).
Alcohol. . . . . ℔j (500 gr.).
Alcanfor en polvo. . . ʒß (15 gr.).
Pimiento en polvo. . . ʒij (8 gr.).
Mostaza en polvo. . . ʒß (15 gr.).
Ajo machacado. . . . ʒij (8 gr.).
Cantáridas en polvo. ʒß (2 gr.).

Se pone en un frasco tapado y se infunde durante ocho dias.

I. Cólera, reumatismo, ceática, gota, torceduras. *D.* En fricciones.

Nota. Solo se diferencia del linimento húngaro en las cantidades de los componentes.

3946. L. LAUDANIZADO.

℞ Cerato simple (sin agua). ʒj (4 gr.).

Láudano líquido. . . . . 3j (4 gr.).
Aceite de almendras. . . 3j (30 gr.).
Se mezcla el cerato con un poco del aceite en un mortero, se tritura, se añade el láudano por partes y de cuando en cuando se echa un poco de aceite.

3947. L. MAMILAR (*Dannemann*).

℞ Bálsamo del Perú. . . . 3j (4 gr.).
Goma arábiga. . . . . 3ij (8 gr).
Aceite de almendras. . . 3jß (6 gr.).
Agua de rosas. . . . . 3j (30 gr.)
M. D. En fricciones en los pechos ulcerados.

3948. *Otro* (RIBKE).

℞ Bálsamo del Perú. . . . 3j (4 gr.).
Manteca de cacao. . . . 3ß (15 gr.).
M. I. Ulceras de los pechos. *D.* Se aplica tres ó cuatro veces al dia á las partes afectadas.

3949. *Otro* (HACLESS).

℞ Bálsamo del Perú. . . . 3jß (6 gr.).
Borax. . . . . 3j (4 gr.).
Yema y clara de huevo, 3jv á 3vj (16 á 24 gr.).
Aceite de almendras. . 3j (32 gr.).
M. I. Grietas de los pechos. *D.* En fricciones.

3950. L. MERCURIAL OPIADO *ó* *Linimento antivenéreo.*

℞ Ungüento mercurial doble. . . . 4
Aceite de almendras dulces. . . . 48
Láudano líquido. 3
Mézclese bien.
I. Ulceras muy inflamadas del glande. *D.* Se usa en inyecciones ó lociones, segun el estado del prepucio, dos ó tres veces al dia.

3951. L. MERCURIAL (*Most*).

℞ Aceite de beleño. . . . 3j (30 gr.).
Pomada mercur. doble. 3jß (6 gr.).
Acido clorhídrico. . . . 3ß (15 gr.).
M. I. Anginas en su principio. *D.* Dos fricciones al dia al cuello.

3952. L. MERCURIAL AMONIACAL (H. DE M.).

℞ Ungüento de mercurio terciado.
Amoniaco liq. á 22°, ãã. 3j (4 gr.).
Aceite comun. . . . . 3j (30 gr.).
Se mezcla el aceite con el ungüento y se añade el amoniaco.
I. Infartos glandulares indolentes de naturaleza venérea y bubones venéreos.

3953. L. MERCURIAL AMONIACAL ALCANFORADO (H. DE M.).

℞ Ungüento de mercurio terciado,
Manteca, ãã. . . . . 3ij (60 gr.).
Alcanfor,
Amon. líquido á 22°, ãã. 3ij (8 gr.).
Se pulveriza el alcanfor con un poco de alcohol, se incorpora con la manteca y el ungüento de mercurio, se añade despues el amoniaco y se agita perfectamente.
I. y *D.* Se usa en fricciones para favorecer la resolucion de los tumores venéreos.

3954. L. MERCURIAL COMPUESTO (F. DE L.).

℞ Ungüento mercurial fuerte,
Manteca, ãã. . . . . 3jv (125 gr.).
Alcanfor. . . . . 3j (30 gr.).
Espír. de vino rectific. 3j (30 gr.).
Solucion de amoniaco. 3jv (125 gr.).
Se tritura el alcanfor en el espíritu, y despues la manteca y el ungüento; se vierte despues poco á poco la solucion de amoniaco y se mezcla todo.

3955. L. MURIÁTICO COMPUESTO.

℞ Bálsamo del Perú. . . . 3j (4 gr.).
Esperma de ballena,
Cera blanca,
Acido clorhídrico, ãã. . 3ij (8 gr.).
Agua. . . . . 3j (30 gr.).
Aceite comun. . . . . 3ij (60 gr.).
M. I. Sabañones. *D.* En fricciones.

3956. L. DE MUSTARD.

℞ Ungüento epispástico. 3j (30 gr.).

Alcanfor. . . . . ʒß (15 gr.).
Esencia de trementina. ʒiij (12 gr.).

H. S. A. *I.* Gota y reumatismos crónicos. *D.* C. s. para fricciones ligeras, mañana y noche, en las partes enfermas.

3957. L. NARCÓTICO.

℞ Bálsamo de Fioraventi. ʒj (30 gr.).
Bálsamo tranquilo. . . ʒß (15 gr.).
Vino de opio compuesto. ʒj (4 gr.).

I. Dolores vivos con poca inflamacion.

3958. *Otro*, n. 2.

℞ Aceite de almendras dulces. . . . 16
Láudano de Rousseau. 1
ó Láudano de Sydenham. 2

M. I. Reumatismo. *D.* C. s. para fricciones ligeras.

3959. *Otro* (F. F.).

℞ Bálsamo tranquilo. . . . ʒij (64 gr.).
Láudano de Sydenham. ʒij (8 gr.).

Se mezclan agitándolos fuertemente.

I. Dolores nerviosos y reumáticos, neuralgias, etc. *D.* En fricciones en los puntos doloridos.

El LINIMENTO SEDANTE DE LOS H. DE M. es igual al anterior.

3960. L. NEGRO (*Schmucker*).

℞ Emplasto negro de Bockoltz. . . . . ʒj (30 gr.).
Aceite de hipericon. . ʒjß (45 gr.).

M. I. Ulceras en los pechos que se encaminan á degenerar en cáncer; pero no cura las úlceras verdaderamente cancerosas.

3961. L. DE NEUMANN.

℞ Alcanfor. . . . . ℊxij (6 dec.).
Eter sulfúrico. . . . . ʒij. (8 gr.).
Aceite de clavo. . . . 6 gotas.

I. Viruelas en la conjuntiva. Se aplica por medio de un lienzo.

3962. L. NITRO ALCANFORADO (*J. Frank*).

℞ Alcanfor en polvo. . . . . ʒj (4 gr.).
Nitrato de potasa. . . . . ʒij (8 gr.).
Miel sin espuma. . . . . c. s.

H. S. A. un linimento difluente. *I.* Efélides. *D.* Dos fricciones al dia.

3963. L. OBSTÉTRICO.

℞ Carburo de azufre. . . . ʒij (8 gr.).
Aceite de cornezuelo de centeno. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Inercia de la matriz, partos laboriosos, aborto. *D.* En fricciones al abdómen.

3964. L. OFTÁLMICO (*Magne*).

℞ Amoniaco líquido. . . . . ʒij (8 gr.).
Tintura concentrada de nuez vómica. . . . . ʒij (8 gr.).
Tintura de azafran. . . . ʒß (2 gr.).
Alcoholato de bergamota. ʒß (2 gr.).
Alcoholato de espliego. . ʒj (4 gr.).
Eter acético. . . . . ʒj (4 gr.).

I. Ambliopia y amaurosis asténica. *D.* Media cucharada de café en fricciones, una ó dos veces al dia, en las sienes, frente y al rededor de las órbitas.

3965. L. OLEÓSO COMPUESTO.

℞ Aceite de olivas. . . . ʒijß (75 gr.).
Aceite de trementina. ʒj (30 gr.).
Acido clorhídrico. . . 45 gotas.

Se mezclan los aceites, y despues se añadirá poco á poco el ácido clorhídrico mezclándolo todo bien.

I. Enfermedades crónicas de las articulaciones; corrige los efectos de las dislocaciones y contusiones.

3966. L. OLEO ZINCADO (*Meyer*).

℞ Oxido de zinc sublim. ℊxij (6 dec.).
Aceite de almendras dulces,
Manteca de cacao, ãã. ʒj (4 gr.).
Esencia de bergamota. ℊvj (3 dec.).

I. Grietas de los pechos, de los labios y de las manos; hemorroides. *D.* En aplicacion ó en fricciones.

3967. L. OPIADO.

℞ Linimento calcáreo. . ℥j (30 gr.).
Láud. de Sydenham. 15 á 20 gotas.
I. Quemaduras no ulceradas.

3968. L. DE OPIO (F. DE L.).

℞ Linimento de jabon. . ℥vj (180 gr.).
Tintura de opio. . . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Gastrodinia, dolores reumáticos. *D.* En fricciones.

3969. L. PAREGÓRICO.

℞ Extracto de acónito,
Extracto gomoso de opio,
Extr. de belladona, ãã. ℈jx (50 cent.).
Amoniaco líquido. . . ʒß (2 gr.).
Aceite alcanforado de
beleño. . . . . ℥iij (100 gr.).
Esencia de trementina. ʒijß (10 gr.).
H. S. A. *I.* Dolores osteocopos, reumatismo crónico, ceática, hidroraquis, histeralgia, otalgia. *D.* En fricciones, mañana y noche.

3970. L. DE PISSIER.

℞ Cera blanca. 4
Se liquida en
Aceite de linaza. 8
Se añade despues de frio:
Tintura de opio. 2
Se empapa una planchuela de hilas, con la cual se curan los cánceres ulcerados.

3971. L. PURGANTE Ó RUBEFACIENTE.

℞ Carbonato de sosa. . . ℈x (5 dec.).
Se tritura en un mortero de vidrio y se añade poco á poco:
Alcohol de yerbabuena. ℥ß (15 gr.).
Aceite de croton tiglio. ℈jv (2 dec.).
I. Afecciones reumáticas y como purgante. *D.* Se usa en fricciones sobre el abdómen.

3972. L. PURGANTE.

℞ Aceite de croton. . . . . 6 gotas.
Aceite comun. . . . . ʒj (4 gr).
Se agita con violencia.
I. Se usa en fricciones al rededor del ombligo. Se cubrirá con una piel el dedo con que se ha de hacer las fricciones.

3973. L. PURGANTE (*Moll*).

℞ Aceite de croton. . . . 3 gotas.
Goma arábiga. . . . . ʒjß (6 gr.).
Infusion de ʒj (4 gr.)
de tabaco. . . . . ʒv (150 gr.).
I. Aconsejado contra el vómito estercoráceo.

3974. L. DEL DOCTOR RAST.

℞ Aceite rosado. . . . . ℥ij (60 gr.).
Ungüento populeon. . . ʒß (15 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de Saturno. . ʒj (4 gr.).
Mézclese exactamente.
I. Meteorismo de vientre, que procede del órgano uterino. *D.* En unturas al vientre.

3975. L. DE REIL.

℞ Aceite de laurel. . . . ʒv (20 gr.).
Aceite de macis. . . . ʒijß (10 gr.).
Aceite de clavo. . . . ʒj (4 gr.).
Bálsamo del Perú. . . ʒv (20 gr.).
M. I. Blefaroplejia. *D.* En fricciones en las sienes y los párpados.

3976. L. RESOLUTIVO.

℞ Alcoholato de Fioraventi,
Alcoholato de melisa
compuesto, ãã. . . ℥ij (60 gr.).
M. Se usa en fricciones.

3977. *Otro*, n. 2.

℞ Agua de cal. . . . . ʒß (2 gr.).
Aceite blanco. . . . . ℥ij (60 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).
M. I. Inflamaciones superficiales de la piel.

3978. *Otro*, n. 3.

℞ Aceite comun . . . . . ℥ij (60 gr.).
Esencia de trementina. ʒß (15 gr.).
Mézclese y agítese al tiempo de usarle.
I. Produce buenos efectos con-

tra el edema parcial ó general de los miembros inferiores.

El LINIMENTO DE KENTISH se diferencia del anterior en que contiene ungüento basilicon en lugar del aceite comun, y produce tambien buenos efectos en las hinchazones edematosas.

3979. L. RESOLUTIVO.

℞ Vinagre. . . . . ℥xij (6 dec.).
Sal amoniaco. . . . . ʒij (8 gr.).

M. I. Tumores glandulosos.

3980. *Otro*, n. 2.

℞ Hiel de buey. . . . . ℔ß (250 gr.).
Sal comun. . . . . ʒjß (45 gr.).
Aceite de nuez. . . . ʒij (60 gr.).

Se expone la mezcla al calor moderado de un horno durante treinta y seis horas.

I. Tumores frios é indolentes. *D.* Se empapa un poco de estopa ó hilas en este linimento, y se le aplica sobre el tumor.

3981. *Otro*, n. 3.

℞ Vino aromático. . . . ʒvj (180 gr.).
Tintura de iodo,
Tintura de quina, ãã. ʒij (60 gr.).

I. Infartos edematosos de los miembros inferiores. *D.* Una friccion por las mañanas.

3982. *Otro* (BECKER).

℞ Alcohol alcanforado,
Alcohol. de enebro, ãã. ʒj (30 gr.).
Vinagre escilítico. . . . ʒß (15 gr.).

M. I. Tumores sanguíneos de la cabeza en los recien nacidos. *D.* Tres ó cuatro aplicaciones tibias al dia.

3983. *Otro* (FRANK).

℞ Alcanfor. 4
Subcarbonato de potasa. 7
Miel. . . . . c. s.

I. Para resolver las equímosis.

3984. L. RESOLUTIVO (*Grekler*).

℞ Acido clorhídrico,
Acido nítrico, ãã. . . ʒß (15 gr.).
Aceite de linaza. . . . ʒjv (125 gr.).

M. I. Manchas escorbúticas, dando interiormente el cloro ó una mezcla de una parte de ácido nítrico y dos de ácido clorhídrico.

3985. *Otro* (HUFELAND).

℞ Ungüento de altea. . . ʒj (30 gr.).
Hiel de buey,
Jabon blanco, ãã. . . . ʒiij (12 gr.).
Aceite de petroleo,
Carbonato de amoniaco
piroaceitoso, ãã. . . ʒij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).

I. Atrofia mesentérica, escrófulas, apoplejía. *D.* En fricciones al vientre cada tres horas.

3986. *Otro* (POTT.)

℞ Esencia de trementina. ʒij (60 gr.).
Acido clorhídrico. . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. *I.* Reumatismo, dolores artríticos, lupias y tumores enquistados. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) para fricciones en las partes enfermas, mañana y noche.

El LINIMENTO RESOLUTIVO DE POTT DE LOS H. DE M. se compone de ʒij (60 gr.) de trementina y ʒß (15 gr.) de ácido clorhídrico.

3987. L. RESOLUTIVO ALCANFORADO.

℞ Alcanfor,
Jabon negro, ãã. . . . ʒijß (10 gr.).
Agua de cal. . . . . ʒß (15 gr.).
Aceite de beleño. . . . ʒij (60 gr.).
Aceite de trementina. ʒß (15 gr.).

I. Reumatismo, ceática, neuralgias, contusiones, escrófulas, quemaduras, congelacion, tialismo, cistitis, gastralgia, cardiopalmia. *D.* En dos fricciones.

3988. L. RESOLUTIVO CON PETROLEO (*Tott*).

℞ Bálsamo opodeldoc. . . ʒj (30 gr.).
Petroleo. . . . . ʒß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Hidrartrosis, orquitis crónica, tumores glandulosos. *D.* Dos ó tres unturas al dia.

*

3989. L. RESOLUTIVO Y ESTIMULANTE (*Stoll*).

℞ Emplasto vejigatorio,
Ungüento de altea, ãã. ℥j (30 gr.).
Aceite de linaza,
Aceite de almendras,
ó Aceite comun . . . . . c. s.
para hacer un linimento al que se añade:
Tintura de cantáridas. ℈j (12 dec.).

M. I. Parálisis, gota asténica, reumatismo crónico, infartos frios. *D.* En fricciones en la parte enferma. Prepara á las partes enfermas á la accion de tópicos mas activos.

3990. L. DE RICHARDIN.

℞ Alcanfor. . . . . ℥v (20 gr.).
Amoniaco líquido. . . . ℥v (20 gr.).
Alcohol alcanforado. . ℥x (320 gr.).
Esencia de manzanilla. ℊ℔jv (3 gr.).
Esencia de enebro. . . ℊ℔jv (3 gr.).

M. I. Se usa contra los sabañones.

3991. L. DE ROSEN.

℞ Alcohol. . . . . ℥ij (60 gr.).
Esencia de clavo. . . . ℥ß (2 gr.).
Aceite de nuez moscada. ℥ß (2 gr.).

M. I. Se usa contra el marasmo de los niños, en fricciones á lo largo de la columna vertebral, dos veces al dia; y Chrestien le ha usado con buen éxito en la corea, en fricciones, á la dosis de una cucharadita de café, tres veces al dia.

3992. L. DE RONCALLI *ó Linimento antiescrofuloso de Roncalli.*

℞ Vejiga de hiel de buey llena de bilis. . . . . número 1.
Cloruro de sodio. . ℥iij (90 gr.).
Aceite de nuez. . . tres cucharadas.

Se echan la sal y el aceite en la vejiga, y se expone todo durante algun tiempo á un calor lento.

I. Tumores escrofulósos que no están muy inflamados. *D.* C. s. para empapar ligeramente una plancheuela de hilas, que se aplica sobre las partes hinchadas y se renueva dos ó tres veces al dia. Es necesario acompañar á esta aplicacion un tratamiento interno.

Nota. Algunas veces se aplica sobre estos tumores el remedio húngaro, que se compone de goma amoniaco disuelta en vinagre y espesada hasta la consistencia de emplasto.

3993. L. RUBEFACIENTE.

℞ Aceite de croton. . . . ℊij (1 dec.).
Esencia de trementina. ℊxij (6 dec.).

M. I. Ronquera, enfermedades de la laringe. *D.* En fricciones. *I.* Bronquitis y enteritis crónica. *D.* Se pone una parte de aceite de croton con cinco de diaquilon gomado, y se extiende en la piel de modo que se forme un escudo que se aplica.

3994. L. SEDANTE.

℞ Aceite alcanforado. 1
Aceite de manzanilla. 1
Aceite de beleño. 1
Bálsamo tranquilo. 1

I. Reumatismo.

3995. *Otro*, n. 2.

Yema de huevo. 1
Grasa narcótica. 16

M. I. Se usa como tópico en las hemorroides.

3996. *Otro*, n. 3.

℞ Bálsamo tranquilo. . ℥j (30 gr.).
Extracto de beleño. . ℥ß (2 gr.).
Jabon blanco. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Aceite alcanforado de manzanilla. . . . ℥v (150 gr.).

M. I. Reumatismo agudo, infarto glandular de las mamas, adenitis, sabañones, acne, escrófulas, bocio, crup. *D.* En embrocaciones.

3997. *Otro*, n. 4.

℞ Jabon medicinal. 1

Aceite de almendras dulces. 4
Tintura de opio. 2
M. I. Reumatismos.

3998. L. SEDANTE (*Cottereau*).

℞ Extracto hidro-alcohólico de digital. . . . 3j (4 gr.).
Extracto de belladona. 3ß (2 gr.).
Jabon amigdalino. . . 3iij (12 gr.).
Tintura alcohólica de beleño. . . . . ℥iij (96 gr.).

Disuélvase S. A. *I.* Afecciones del corazon, asma, coqueluche, cardiopalmia, congelacion, sabañones, diviesos, hemorroides, cistitis, mareo, catarro pulmonar crónico y tisis. *D.* Una cucharada de café para fricciones en la region precordial, tres veces al dia.

3999. L. SEDANTE CON LAUDANO.

℞ Esencia de trementina. 3ij (8 gr.).
Acido clorhídrico. . . 3j (4 gr.).
ó Extracto de belladona. 3ß (2 gr.).
Dilúyase en
Agua de laurel real. ℥j (30 gr.).
Se añade:
Láudano de Sydenham. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . 3ij (8 gr.).

I. Reumatismo, dolores artríticos, hemorroides. *D.* En fricciones.

4000. *Otro* (TROUSSEAU).

℞ Extr. de estramonio. 3ß (2 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.
Hidroclor. de morfina. ℊvj (3 dec.).

M. I. Grietas del ano y hemorroides ulceradas. *D.* Se empapan hilas en el líquido y se aplican á la parte enferma.

4001. L. DE SIEBOLD.

℞ Alcoholado de amoniaco anisado. . . . . 3j (4 gr.).
Alcoholado de espliego. ℥ij (60 gr.).

M. I. Hipo de los niños. *D.* En fricciones en el epigastrio.

4002. L. SINAPIZADO.

℞ Aceite volátil de semillas de mostaza. . . . 3j (4 gr.).
Alcohol á 40°. . . . . 3ij (8 gr.).
Aceite comun. . . . . ℥ij (64 gr.).

I. Es un rubefaciente de la piel.

4003. L. DE SCHUSTER.

℞ Sulfato de quinina. . . 3ß (2 gr.).
Licor de Hoffmann. . . 3vj (24 gr.).

H. S. A. *I.* Calenturas intermitentes. *D.* 3j (4 gr.) para fricciones en el epigastrio tres veces al dia.

4004. *Otro* (SCHUSTER).

℞ Sulfato de quinina. . . 3ß (2 gr.).
Tartrato de potasa antimoniado. . . . . ℊvj (3 dec.).
Extr. acuoso de opio. . ℊxij (6 dec.).
Alcohol alcanforado. . 3x (40 gr.).

H. S. A. *I.* La misma que el anterior. *D.* 3iij (12 gr.) para fricciones en el epigastrio tres veces al dia.

4005. L. DE STOKÉS.

℞ Esencia de trementina. ℥iij (90 gr.).
Acido acético. . . . . 3v (20 gr.).
Agua de rosas. . . . . 3xx (80 gr.).
Esencia de limon. . . . 3j (4 gr.).
Yema de huevo. . . . . número 1.

M. I. Epilepsia, primer período de la tisis. *D.* En fricciones.

4006. L. SULFÚRICO (*Brodie*).

℞ Acido sulfúrico. . . . ℥ß (15 gr.).
Aceite de linaza . . . . ℥jß (45 gr.).

H. S. A. *I.* Hidrartrosis, reumatismo articular crónico. *D.* En fricciones en el dia.

4007. L. DE SULFURO DE ANTIMONIO Y CALCIO (*Radius*).

℞ Sulfuro de antimonio y calcio. . . . . 3ß (2 gr.).
Agua hirviendo. . . . . lbj (500 gr.).
Brea. . . . . ℥ij (60 gr.).

I. Parálisis, adenitis crónica, espasmos nerviosos, sabañones, diabetes, ictiosis, eczema. *D.* En fricciones dos ó tres veces al dia.

4008. L. DE SULFURO DE CAL Ó ARCANO DE ARCHIDETI.

℞ Sulfuro de cal. . . . . ℥j (30 gr.).

Aceite de enebro,
Aceite animal de Dippel, ãã. . . . . 10 gotas.
Mézclese bien.

I. Se le ha aconsejado contra la gota.

4009. L. DE SULFURO DE CARBONO ALCANFORADO (H. DE AL.).

℞ Sulfuro de carbono. . . ʒij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).
Aceite de alm. dulces. . ʒj (30 gr.).

M. I. Reumatismos, tumores artríticos crónicos y tofos recientes. *D.* En fricciones.

4010. *Otro* (WUTZER Y PELLENGAM).

℞ Sulfuro de carbono. . ʒij (8 gr.).
Aguardiente alcanfor. ʒjv (125 gr.).
ó Aceite comun. . . . . ʒij (60 gr.).

M. I. Reumatismo, gota, tofos recientes. *D.* En fricciones. Se diferencia muy poco del anterior.

4011. L. DE TANATO DE PLOMO (*José Leon*).

℞ Tanato de plomo. . . . . ʒj (4 gr.).
Cerato simple. . . . . ʒj (30 gr.).
Esencia de rosas. . . . . 2 gotas.

M. Se usa para fortificar la piel de los pezones y como profiláctico de las grietas. *D.* Se usa en fricciones en el pezon una vez al dia, un mes antes del parto. Se lavará antes el pecho con agua tibia. Cuando la mujer es muy excitable se suprime la esencia.

4012. L. CON LA TINTURA DE CANTÁRIDAS Y ALCANFOR.

℞ Tintura de cantáridas. ʒß (15 gr.).
Aceite de alm. dulces. ʒjv (125 gr.).
Jabon medicinal. . . . ʒj (30 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).

H. S. A. *I.* Es excitante de la piel, útil en la parálisis y dolores reumáticos.

4013. L. TREMENTINADO.

℞ Esencia de trementina. 8
Acido clorhídrico. 1

I. Reumatismo y dolores artríticos. Es ligeramente rubefaciente.

4014. *Otro* (F. DE L.).

℞ Jabon blando. . . . . ʒij (60 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (30 gr.).
Esencia de trementina. ℔j (500 gr.).

I. Reumatismos. *D.* En fricciones.

4015. L. TREMENTINADO OPIADO *ó* *Linimento trementinado.*

℞ Esencia de trementina. ʒj (30 gr.).
Aceite de manzanilla. . ʒij (60 gr.).
Láudano de Sydenham. ʒj (4 gr.).

M. I. Neuralgias, cuando no se puede soportar el uso interno de la trementina; ceática, gota.

4016. L. DE VALENTIN.

℞ Aceite de alm. dulces. ʒj (30 gr.).
Sulfuro de cal. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ϑj (12 dec.).

I. Sarna. *D.* Se dan fricciones tres veces al dia. El tratamiento dura diez á doce dias, término medio.

4017. L. DE VERATRINA (*Turnbull*).

℞ Veratrina. . . . . ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒj (4 gr.).

M. Si se disuelve la veratrina en el alcohol ó éter la mezcla es mas activa.

I. Afecciones nerviosas, reumatismos. *D.* Se usa en fricciones.

4018. L. DE VERATRINA É IODURO DE POTASIO (*Turnbull*).

℞ Veratrina. . . . . ϑj (12 dec.).
Ioduro de potasio. . . . ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Reumatismo, angina de

pecho, hipertrofia del corazon. *D.* En fricciones.

4019. L DE VERATRINA Y MERCURIO.

℞ Veratrina. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Ioduro de potasio. . . ʒß (2 gr.).
Manteca,
ó Ungüento mercurial doble. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Infartos linfáticos, escrófulas, amaurosis, otalgia, meningitis, espasmos, hipocondría, histérico, reumatismo, ceática, gota, disenteria, envenenamiento. *D.* En fricciones.

4020. *Otro* (TURNBULL).

℞ Veratrina. . . . . ʒß (2 gr.).
Ungüento mercurial doble. . . . . ʒj (32 gr.).

M. Se usa como los anteriores.

4021. L. DE VERDE GRIS (F. DE L.).

℞ Verde gris en polvo. ʒj (30 gr.).
Vinagre. . . . . ʒvij (210 gr.).
Miel. . . . . ʒxjv (420 gr.).

Se disuelve el verde gris en el vinagre y se cuela por un lienzo; y despues de haber echado la miel se cuece hasta la consistencia conveniente.

I. Ulceras venéreas y en inyecciones en la uretra.

4022. L. VERMÍFUGO (*Petrequin*).

℞ Aceite de ricino. . . . ʒj (30 gr.).
Aceite de ajenjos. . . . ʒß (15 gr.).
Aceite de tanaceto. . . ʒß (15 gr.).
Tintura etérea de renuevos de helecho del Dr. Peschier. . . . . 20 gotas.

D. En fricciones en el vientre. En los casos urgentes se le hace mas activo macerando en el aceite de tanaceto un poco de ajo machacado.

4023. L. VEXICANTE *ó Licor exutorio de Swediaur.*

℞ Cantáridas en polvo. . ʒß (2 gr.).
Esencia de trementina. ʒij (8 gr.).
Aceite comun. . . . . ℊxviij (1 gr.).

Se digiere en el baño maría durante algunos dias, se exprime, se cuela y se añade:

Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).

Se filtra. Se aplica por medio de compresas; antes de una hora de aplicado se levanta la epidermis, se enrojece la piel y se cubre de ampollas.

4024. L. VINOSO BALSAMICO (*Meyer*).

℞ Azúcar cande roja. . . ʒj (30 gr.).
Vino tinto generoso. . ʒß (15 gr.).
Báls. negro del Perú. . ʒjß (6 gr.).

Disuélvase S. A. *I.* Grietas de los pezones. *D.* Una aplicacion despues que el niño deja de mamar.

4025. L. VOLÁTIL DE PLENCK.

℞ Aceite de almend. dulces. ʒj (30 gr.).
Amoniaco líquido. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Cólico ventoso, timpanitis, inflamaciones del pecho ó del bajo vientre y angina de pecho. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) en fricciones sobre el abdómen, el pecho ó el cuello, segun el sitio de la enfermedad.

4026. L. VOLÁTIL ALCANFORADO Y OPIADO.

℞ Amoniaco líquido,
Alcanfor,
Tintura de opio, ãã. . ʒijß (10 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒxx (80 gr.).

I. Dolores reumáticos ó gotosos, ceática, calambres, espasmos, ictericia, hipocondría, cólicos nerviosos, neumatoses, cistitis, iscuria espasmódica, ablactacion, atrofia, glositis, aftas, torticolis, artritis, artrocace, neuritis, insomnio, escleroma, peritonitis, disenteria, meningitis, gastralgia, hipo, espasmos, envenenamiento, calenturas intermitentes, beriberi, cólera, diabetes, ic-

tiosis, bocio, cretinismo, entropion. *D.* En fricciones.

4027. L. DE WHITEREAD.

℞ Aceite de trementina. . ℥iij (90 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).
Esencia de romero. . . ʒj (4 gr.).
Amoniaco líquido. . . . ʒij (8 gr.).

I. Reumatismo. *D.* En fricciones en las partes doloridas.

4028. L. DE WILKINSON.

℞ Cera blanca. . . . . ℈j (12 dec.).
Flores de azufre. . . . ℥ß (15 gr.).
Manteca. . . . . ℥ß (15 gr.).
Brea. . . . . ℥ß (15 gr.).
Licor humeante de Boyle. . . . . ℊxij (6 dec.).

I. Exantemas crónicos y aun en la tiña. *D.* Se frota cierta extension de la piel y no se pasa á otra sin limpiar la anterior.

LOCIONES.

4029. LOCION ACEITOSA.

℞ Aceite de beleño,
Aceite comun,
Aceite de manzanilla, ãã. ℥j (30 gr.).

I. Partos dolorosos, acrodinia, abscesos, insolacion, hipopion, nefralgias, dislocaciones, torceduras. *D.* En lociones.

4030. L. DE ACETATO DE AMONIACO.

℞ Acetato de amoniaco,
Agua, ãã. . . . . ℥jß (50 gr.).

M. I. Hidrocele de los niños. Se aplica por medio de compresas empapadas en este licor, y se las tendrá aplicadas y húmedas durante un mes cuando menos.

4031. L. ACIDA.

℞ Acido nítrico,
Acido clorhídrico, ãã. ℈j (12 dec.).
Agua destilada. . . . . ℔ß (250 gr.).

M. I. Liquen y eczema crónicos.

4032. L. DE ÁCIDO MURIÁTICO (*Sundelin*).

℞ Acido clorhídrico puro. 15 gotas.
Arrope de moras. . . . ℥iij (90 gr.).
Tintura de catecú. . . ʒj (4 gr.).

M. I. Fungosidades de la boca. *D.* Se emplea empapando un pincelito con el cual se toca la fungosidad.

4033. L. ALCALINA.

℞ Carbonato de sosa. . ʒij (8 gr.).
Agua de rosas. . . . . ℔ß (250 gr.).

Disuélvase. *I.* Liquen, prúrigo, eczema y otras enfermedades crónicas de la piel.

4034. *Otra*, n. 2.

℞ Acetato de amoniaco. ℥iij (90 gr.).
Alcohol. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua de rosas. . . . ℥jv (125 gr.).

I. Liquen con comezon demasiado viva. *D.* C. s. para lociones con una esponja fina.

4035. *Otra* (F. F.).

℞ Carbonato de potasa. ℥ij (64 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Disuélvase. Se usa para lavar la cabeza y las demás partes afectadas de sarna, herpes, prurito, prúrigo, eczema, tiña, etc.

4036. L. ALCALINA SULFUROSA (*Blasius*).

℞ Sulfuro de potasa. . . ʒij (8 gr.).
Bicarbonato de potasa. ʒj (4 gr.).
Agua destilada. . . . ℔j (500 gr.).

Disuélvase. *I.* Prúrigo. *D.* Tres ó cuatro lociones al dia.

4037. L. ALCANFORADA.

℞ Alcohol alcanforado. . ℥ij (60 gr.).

Infusion de flores de saúco. . . . . lbj (500 gr.).
Subcarbon. de potasa. 3ijß (10 gr.).

M. I. Infartos linfáticos y escrofulosos, induraciones lácteas, contusiones, úlceras escrofulosas, gota, lumbago, ictiosis. *D.* En lociones mañana y tarde.

4038. L. ALCOHÓLICA (*Swediaur*).

℞ Agua de cal. 2
Alcohol. 1

M. I. Ulceras rebeldes, inflamaciones erisipelatosas de la cara y de las demás partes del cuerpo. Se usa en inyeccion en los trayectos fistulosos.

4039. L. ALCOHÓLICA JABONOSA.

℞ Jabon blanco. . . . . 3ij (60 gr.).
Alcohol. . . . . lbj (500 gr.).

Disuélvase. *I.* Es resolutiva y se usa en el tratamiento de la sarna.

4040. L. ALOETICA.

℞ Acíbar,
Mirra,
Azafran, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Subcarbon. de potasa. gLjv (3 gr.).
Zumo de regaliz. . . . 3ß (15 gr.).
Agua. . . . . lbj (500 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad, se cuela y se añade:

Tintura de cardamomo. 3jv (125 gr.).

I. Para llamar las hemorroides. *D.* 3j á 3ij (30 á 60 gr.) en lociones.

4041. L. ALUMINOSA.

℞ Alumbre. . . . . 3iij (12 gr.).
Sal amoniaco. . . . . 3j (4 gr.).
Agua de Bareges. . . gLjv (3 gr.).
Agua de rosas. . . . . lbß (250 gr.).

4042. *Otra*, n. 2.

℞ Sulfato de zinc,
Sulfato de alúmina, ãã. 3ß (2 gr.).

Disuélvase en 3jv (125 gr.) de agua de llanten.

I. Herpes, manchas hepáticas sin irritacion de la piel, eczema, impétigo, metrorragias, hemorroides, heridas, úlceras. *D.* 3j á 3ij (30 á 60 gr.).

4043. L. ALUMINOSA Y SULFUROSA (*Gall*).

℞ Alumbre. . . . . 3j (4 gr.).
Agua de rosas. . . . . 3ij (60 gr.).

Se disuelve el alumbre en el agua de rosas y se añade:

Azufre lavado. . . . . 3ß (2 gr.).

Se agitará al tiempo de usarla.

I. Herpes y manchas hepáticas sin irritacion de la piel. *D.* 3j á 3ij (30 á 60 gr.).

4044. L. AMONIACAL.

℞ Flores de saúco. . . . 3ijß (10 gr.).
Agua hirviendo. . . . lbj (500 gr.).

Se infunde y se añade:

Sal amoniaco. . . . . gxc (5 gr.).

I. Heridas envenenadas, envenenamiento, enteritis? escarlatina. *D.* En lociones ligeras.

4045. L. ANTICANCEROSA.

℞ Flores de caléndula,
Cicuta, ãã. . . . . 3j (30 gr.).
Agua hirviendo. . . lbij (1000 gr.).

Se infunde y se añade:

Cloruro de hierro líquido. . . . . 3ß (15 gr.).
Agua de laurel real. 3vj (200 gr.).
Tintura de opio. . . 3j (30 gr.).

I. Cáncer ulcerado. *D.* En lociones dos veces al dia.

4046. *Otra* (RUST).

℞ Extracto de caléndula,
Extr. de manzanilla, ãã. 3ij (8 gr.).
Agua de laurel real. . . 3ij (60 gr.).

Se disuelve y se añade:

Tintura de opio. . . . . 3j (4 gr.)

M. I. Ulceras cancerosas. *D.* En lociones y curas.

4047. L. ANTIEPSÓRICA.

℞ Sublimado corrosivo. . 3j (4 gr.).
Agua destilada. . . . . lbj (500 gr.).

Disuélvase.

4048. *Otra*, n. 2.

℞ Sulfuro de sosa. . . . 3iij (90 gr.).

Agua de cal. . . . . lbß (250 gr.).
Se añade:
Jabon blanco. . . . . 5jß (6 gr.).
Disuelto en
Alcohol. . . . . 5iij (12 gr.).
Se lava la cabeza dos veces al dia (tiña) ó el sitio dolorido (eczema y sarna).

4049. L. ANTIEPSÓRICA (H. M.).

℞ Sulfuro de potasa. . ʒij (60 gr.).
Agua comun. . . . . lbjß (750 gr.).
Se disuelve y se añade:
Acido sulfúrico concentrado. . . . . 3j (4 gr.).
D. Se usa dos ó tres veces al dia en lociones.

4050. *Otra* (H. DE SAN LUIS DE PARIS).

LICOR NUMERO 1.

℞ Sulfuro de potasa. ʒj á ʒij (30 á 60 gr.).
Agua. . . . . lbj (500 gr.).

LICOR NUMERO 2.

℞ Acido clorhídrico. ʒj á ʒij (30 á 60 gr.).
Agua destilada. . . . . lbj (500 gr.).
Se echa ʒj (30 gr.) de cada licor en ʒjv (125 gr.) de agua caliente. Esta mezcla servirá para lociones.

4051. *Otra* (CAZENAVE).

℞ Sulfuro de potasa. . . 3j (4 gr.).
Jabon blanco. . . . . 3ij (8 gr.).
Agua destilada. . . . lbß (250 gr.).
I. Prúrigo, sarna, pórrigo.

4052. L. ANTIEPSORICA DE AGUA DE CAL (*Pii*).

℞ Cal viva,
Azufre, ää. . . . . ʒjß (45 gr.).
Aceite comun. . . . . c. s
M. I. Sarna, tiña, urticaria, hipopion, gangrena de hospital. *D.* En fricciones.

4053. L. ANTIHERPETICA (*Biett*).

℞ Sulfuro de sosa. . . . 3iij (12 gr.).
Jabon. . . . . ʒß (15 gr.).
Alcohol. . . . . 3ij (8 gr.).
Agua de cal. . . . . lbj (500 gr.).
M. I. Afecciones herpéticas. *D.* En lociones.

4054. *Otra* (WENZEL).

℞ Hojas de tabaco. . . . . 3j (4 gr.).
Agua. . . . . c. s.
para obtener ʒviij (250 gr.) de cocimiento; se añade al fin
Hojas de cicuta. . . . . 3ij (8 gr.).
I. Aconsejada en los casos de tiña de los niños.

4055. L. ANTISÉPTICA.

℞ Cocimiento de quina. lbj (500 gr.).
Aguardiente alcanfor. ʒß (15 gr.).
H. S. A. *I.* Ulceras de mal carácter. *D.* C. s. para lociones en las partes enfermas dos ó tres veces al dia.

4056. L. ANTISIFILÍTICA (*Richard*).

℞ Agua destilada. . . . lbß (250 gr.).
Ioduro de potasio. . ℊxviij (1 gr.).
Tintura de iodo. . . 3j (4 gr.).
M. I. Ulceras sifilíticas y en particular contra las de la garganta. *D.* En lociones.

4057. L. ANTIEPSORICA DE DUPUYTREN (H. DE M.).

℞ Hígado de azufre. . ʒjv (125 gr.).
Agua. . . . . ʒxij (375 gr.).
Acido sulfúrico. . . ʒß (15 gr.).
M. I. Se lavan tres veces al dia las partes afectadas de sarna, en cuya curacion se emplea con mucho éxito. *D.* ʒß (15 gr.) para cada locion.

4058. L. AROMÁTICA.

℞ Cocimiento aromático. lbj (500 gr.).
Acido clorhídrico. . . . ℊxc (5 gr.).
I. Efélides, horripilaciones, gangrena, ictiosis, lumbago, íleo. *D.* En lociones.

4059. L. AROMÁTICA ALCOHOLIZADA (*Cazenave*).

℞ Esencia de menta,

Esencia de romero,
Esencia de espliego,
Esencia de limon, ãã. gjv (20 cent.).
Alcohol de 32°. . . . ʒjß (50 gr.).
Infusion ligera de tomillo. . . . . lbx (5 lit.).

I. Sarna. El tratamiento dura ocho dias.

4060. L. AROMÁTICA JABONOSA.

℞ Jabon blanco raspado. ʒij (60 gr.).
Alcohol rectificado. . . ʒiij (90 gr.).
Se disuelve y se añade:
Esencia de espliego. . ʒjß (45 gr.).

I. Sarna. *D.* ʒij (60 gr.) para cada friccion. Es buena preparacion.

4061. L. ASTRINGENTE.

℞ Cocimiento de bistorta, corteza de encina ó nuez de agalla. lbij (1000 gr.).
Miel. . . . . lbß (250 gr.).
Sal amoniaco en polv. ʒj (30 gr.).

I. Hidrocele. *D.* Se rocía el tumor muchas veces al dia con este líquido y se le cubre con compresas empapadas en él.

4062. *Otra*, n. 2.

℞ Alumbre,
Sulfato de zinc, ãã . ʒij (8 gr.).
Agua de llanten. . . . lbj (500 gr.).
Se disuelve y se filtra.

I. Blenorrea, hemorragia, leucorrea, dislocaciones, torceduras, protoptosis, telangiectasia. *D.* En lociones en las heridas y úlceras, y en las superficies que dan sangre. En inyeccion mezclada con seis partes de agua de rosas.

4063. *Otra* (BELL).

℞ Acetato de plomo. . . ʒß (6 dec.).
Agua de rosas. . . . . lbß (250 gr.).
Magisterio de azufre. ʒij (8 gr.).

I. Aconsejada en las erupciones herpéticas.

4064. *Otro* (GUEPIN).

℞ Alcohol alcanforado. . ʒj (30 gr.).
Alumbre. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒjv (125 gr.).

Se usan compresas empapadas en este líquido siempre que el enfermo siente calor en el ojo.

Guepin reemplaza á veces el alcohol alcanforado por ʒß (2 gr.) de extracto de belladona.

4065. L. ASTRINGENTE ALCOHOLIZADA (*Hey*).

℞ Corteza de encina en polvo. . . . . ʒjv (125 gr.).
Agua de cal. . . . . lbij (1000 gr.).

Se macera durante ocho dias, se cuela y se añade S. A.:
Alcohol rectificado. ʒjv (125 gr.).

I. Caida del recto. *D.* Se lavan las partes que han salido, y despues que se hayan reducido se aplican compresas empapadas en el líquido y se sujetan por medio de un vendaje de T.

4066. L. ASTRINGENTE ALCOHÓLICA.

℞ Alcohol. . . . . ʒij (60 gr.)
Agua de cal. . . . . lbß (250 gr.).

I. Dislocaciones, torceduras, blenorragia, viruela, fístulas. *D.* En lociones.

4067. L. ASTRINGENTE Y ANTIHERPÉTICA (*Alibert*).

℞ Agua de rosas. . . . . lbß (250 gr.).
Alumbre. . . . . ʒiij (12 gr.).
Sal amoniaco. . . . . ʒj (4 gr.).
Solucion sulfurosa de Bareges. . . . . ℈j (12 dec.).

H. S. A. *I.* Herpes húmedos, eczema, angina. *D.* C. s. para hacer lociones ligeras en las partes enfermas, mañana y tarde.

4068. L. ASTRINGENTE CON AGUA DE CAL.

℞ Agua de cal. . . . . lbj (500 gr.).
Infusion de quina. . . ʒjß (45 gr.).

M. I. Ulceras atónicas, gangrena, aftas, sarcocele. *D.* Para lociones, dos veces al dia.

4069. L. ASTRINGENTE OPIADA.

℞ Sulfato de zinc. . . . . 3j (4 gr.).
Agua. . . . . 3jv (125 gr.)
Licor de mirra. . . . . 3j (30 gr.).
Láud. de Sydenham. 3ij (8 gr.).
I. Ulceras escrofulosas atónicas. *D.* En la cura.

4070. L. DE BARLOW.

℞ Sulfuro de potasa. . . 3ij (8 gr.).
Jabon blanco. . . . . 3ijß (10 gr.).
Alcohol rectificado. . 3ij (8 gr.).
Se trituran en un mortero de porcelana y se añade:
Agua de cal. . . . . 3vij (224 gr.).
I. Se usa contra la tiña. *D.* En compresas.

4071. L. DE BELEÑO *ó Locion calmante.*

℞ Extracto de beleño. . . 3j (4 gr.).
Agua. . . . . 3iij (90 gr.).
Disuélvase.

4072. L. DE BORATO DE SOSA (*Hufeland*).

℞ Borato de sosa. . . . . 3ß (2 gr.).
Agua de rosas,
Agua de flores de naranjo, ãã. . . . . 3ß (15 gr.).
Mézclese exactamente.
I. Pecas, gangrena, prúrigo del pubis, metrorragia, fetidez, impétigo, eczema. *D.* Se humedecen tres ó cuatro veces al dia con esta solucion las partes afectadas, teniendo cuidado de dejarla secar sobre ellas. Se dice que desaparecen las manchas al cabo de algunos dias.

4073 L. CALMANTE.

℞ Agua de Goulard. 1
Cocimiento de yerba mora. 1
Cocimiento de beleño negro. . . . 1
I. Comezones ocasionadas por el prúrigo y eczema.

4074. *Otra* (TROUSSEAU).

℞ Carbonato de potasa. 3iij (12 gr.).
Agua. . . . . 3jv (125 gr.).
I. Prurito de la vagina.

4075. L. CALMANTE *ó Locion cianhídrica de Magendie.*

℞ Acido prúsico medicinal. . . . . 1 á 2
Agua de lechuga. 125
M. I. Herpes, cáncer ulcerado, caries, eczema, ictiosis, cánceres, úlceras, neuralgias, metrorragia y gangrena de hospital; y en inyecciones en los casos de cáncer de la matriz.

4076. L. CALCAREA Y OPIADA.

℞ Agua de cal.
Aceite de linaza, ãã. . 3j (30 gr.).
Láudano líquido. . . . . 3ß (15 gr.).
M. I. Grietas del pecho, gangrena de hospital, tiña, plica, quemaduras del segundo y tercer grado.

4077. L. DE CAZENAVE.

℞ Alumbre. . . . . 3ij (8 gr.).
Infusion de rosas rojas. Ibj (500 gr.).
I. Acne, liquen, pian, herpes y aun eczema, impétigo.

4078. L. CIANURADA (*Cazenave*).

℞ Cianuro de potasio. . 9ß (6 dec.).
Emulsion de almendras amargas. . . . 3vj (192 gr.).
I. Erupciones crónicas de la piel con prurito.

4079. L. DE CLORITO DE CAL.

℞ Clorito de cal. 1
Agua. 5
Disuélvase y filtrese.
I. Sarna, sífilis, úlceras, plica, prúrigo, tiña, urticaria, escarlatina, impétigo, gangrena de hospital, antrax. *D.* En lociones á los muslos, piernas y brazos, dos ó tres veces al dia. El tratamiento de la sarna dura seis dias.

4080. L. CONTRA LA CAIDA DE LOS CABELLOS.

℞ Dientes de ajos. . . 3 á 4.
Alcohol. . . . . 3xxiij (810 gr.).
Se macera durante treinta y seis

horas, se decanta y despues se añade:

Cocim. de bardana. . lbß (250 gr.).

Se empapa una esponja en este licor, y se lava con ella la cabeza por la noche durante media semana.

4081. L. CONTRA LOS GANGLIOS (*Ricord*).

℞ Tintura alcohólica de iodo. . . . . 3iij (12 gr.).
Agua. . . . . 3iij (96 gr.).

Se empapan planchuelas en esta solucion.

Obra como ligero caterético; la piel se desprende sin dolores y se cura el tumor en ocho dias.

4082. L. CONTRA EL LÍQUEN Y ECZEMA CRÓNICOS (*Biett*).

℞ Acido nítrico,
Acido clorhídrico, ãã. 25 gotas.
Agua destilada. . . . . 3x (300 gr.).
Mézclese.

4083 L. CONTRA LA NEURALGIA FACIAL (*Bermet*).

℞ Agua de laurel real. . 3jv (125 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . 3j (30 gr.).
Extracto de belladona. 3j (4 gr.).

Se empapa algodon en esta solucion y se aplica al sitio dolorido.

4084. L. CONTRA LA PITIRIASIS VERSICOLOR (*Biett*).

℞ Cloro. . . . . 3j (4 gr.).
ó Licor de potasa. . . . 3ij (8 gr.).
Agua destilada. . . . . lbj (500 gr.).
Mézclese.

4085. L. CONTRA LOS PÓLIPOS DE LAS FOSAS NASALES (*Dallavay*).

℞ Sulfato de zinc. 9ij á 3j (24 dec. á 4 gr.).
Agua comun. . . . . 3j (30 gr.).

Se introducen por medio de un estilete, cuatro ó cinco veces al dia, unas hilas humedecidas, y se dice que los pólipos se curan en quince dias.

4086. *Otra* (DURR).

℞ Tintura de opio. . . . . 3j (4 gr.).
Agua destilada. . . . . 3j (4 gr.).

Se aplica tres veces al dia esta preparacion á los pólipos por medio de un pincel. Se disminuye gradualmente el agua hasta usar solo el opio. Con esta locion los pólipos se arrugan y reducen á bolitas, siendo fácil arrancarlos sin dolor.

4087. L. CONTRA EL PRURITO DE LA VULVA.

℞ Borato de sosa. . . . 3ß (16 gr.).
Sulfato de morfina. . gvj (30 cent.).
Agua dest. de rosas. lbß (250 gr.).

M. Se lavan primero las partes afectadas con agua de salvado tibia, y despues se enjugan con cuidado. Entonces se hace una locion con una esponja ó un lienzo empapado en la mistura anterior. *D.* Se repite tres veces al dia esta locion.

4088. L. CONTRA LOS SABAÑONES.

℞ Acido nítrico,
Agua de can. vinosa, ãã. 3j (30 gr.).

I. Sabañones indolentes. *D.* Se tocan dos ó tres veces al dia los sabañones indolentes con la barba de una pluma empapada en este licor.

4089. L. CONTRA LOS SABAÑONES NO ULCERADOS.

℞ Alumbre. . . . . 3j (30 gr.).
Agua. . . . . 3x (300 gr.).
Disuélvase.

4090. L. CONTRA LOS SABAÑONES (*Brugnatelli*).

℞ Carbonato de potasa, 3j (30 gr.).
Agua de rosas. . . . lbj (500 gr.).

Disuélvase. Se aplican sobre los sabañones lienzos empapados en este líquido.

4091. L. CONTRA LA SARNA.

℞ Esencia de trementina de abeto plateado. 3v (20 gr.).

Alcohol rectificado. . ℥iij (100 gr.).
Biioduro de mercurio. ℊij (1 dec.).
Ioduro de potasio. . . ℊjv (2 dec.).

H. S. A. *D.* Una cucharada de este licor en un vaso de agua para lociones con una esponja fina.

4092. *Otra* (DORNBLUETH).

℞ Jabon negro. . . . . ℥jv (125 gr.).
Raiz de eléboro blanco en polvo. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua de fuente caliente. . . . . c. s.

H. S. A. una mistura de la consistencia de jarabe.

Se aplica este linimento con la palma de la mano ó con un pincel sobre todas las partes del cuerpo que presentan el menor indicio de exantema, principalmente en las articulaciones, caderas y dorso, en una cantidad proporcionada á la sensibilidad del enfermo; pero se cesa de aplicar el linimento apenas éste sienta en la parte una sensacion de quemadura con rubicundez, lo cual acaece á la segunda, tercera ó cuarta aplicacion en lugar de la picazon que se sentia antes, y se ve que aparecen nuevos botones. Al dia siguiente se frota el cuerpo con ℥jv (125 gr.) de jabon negro, y despues se le lava con cuidado en agua caliente que contenga igual dosis de jabon. Entonces no falta mas que cambiar de ropa y vestidos, lavando antes y desinfectando al enfermo por medio del ácido sulfuroso gaseoso.

4093. *Otra* (MANRY).

℞ Mercurio. . . . . ℥ij (8 gr.).
Acido nítrico. . . . ℥jv (125 gr.).

Se disuelve y se añade:

Agua destilada. . . 10 cuart. (5 lit.).

M. D. ℥ß (15 gr.) en lociones, mañana y noche.

4094. *Otra* (DUPUYTREN).

℞ Sulfuro de potasa. . ℥jv (125 gr.).
Agua pura. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se disuelve y se añade:

Acido sulfúrico. . . ℥jv (16 gr.).

M. I. Sarna. *D.* Dos ó tres lociones al dia con ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.) de esta locion, que se dilata en un poco de agua si es muy irritante; se usa en fomentos sobre las partes enfermas y á veces en baños simples.

4095. L. CONTRA LA TIÑA.

℞ Agua de cal. . . . . ℔j (500 gr.).
Sulfuro de sosa. . . . ℥vj (180 gr.).
Alcohol. . . . . ℥vj (24 gr.).
Jabon blanco. . . . . ℥ijß (10 gr.).

D. Se aplica dos veces al dia una compresa empapada en este licor.

4096. L. CONTRA LA TIÑA Y HERPES (H. DE M.).

℞ Hígado de azufre. . ℥vj (180 gr.).
Jabon de sosa. . . . . ℥ij (12 gr.).
Agua de cal. . . . . ℥xviij (560 gr.).
Alcohol de 24° B. . ℥ß (15 gr.).

Se disuelve el jabon en un poco de agua caliente, y en la de cal el hígado de azufre, se juntan ambos líquidos, y se añade el alcohol. *D.* Se aplica una compresa empapada en esta solucion.

4097. L. CONTRA LAS ÚLCERAS VENÉREAS (*Gibert*).

℞ Agua clorurada. . . ℥j (4 gr.).
ó Agua aluminosa. . . ℥j (4 gr.).
Agua destilada. . . . ℔j (500 gr.).
ó Agua comun. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Sublimado corrosivo. ℊviij (4 dec.).
Láud. de Sydenham. 8 gotas.

4098. L. COSMÉTICA (*Laforest*).

℞ Vino tinto. . . . . ℥xij (375 gr.).
Sal comun. . . . . ℥j (4 gr.).
Sulfato de hierro. . . ℥ij (8 gr.).

Se cuece durante algunos minutos y se añade:

Oxido de cobre. . . . ℥j (4 gr.).

Se deja dos minutos al fuego y se añade:

Nuez de agalla en polvo. . . . . ℥ij (8 gr.).

I. Para teñir el pelo de negro. Se

frota el pelo con este licor, se seca con un lienzo caliente al cabo de algunos minutos, y se lava con agua comun.

4099. *Otra* (PIERQUIN).

℞ Acido clorhídrico. . . . 3j (4 gr.).
Aceite de alm. amargas. ℥j (30 gr.).
I. Equímosis, manchas de la piel, etc.

4100. L. DIURÉTICA.

℞ Tabaco,
Digital, ãã. . . . . ℥jß (6 gr.).
Agua hirviendo. . . . . c. s.
para obtener ℥ij (60 gr.) de infusion; se cuela y se añade:
Esencia de trementina. ℥ß (15 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.
Se hace una emulsion y se añade:
Extracto de escila. . . . ℥ß (2 gr.).
I. Hidropesía. *D.* En fricciones en los lomos.

4101. L. DE ELÉBORO (*Swediaur*).

℞ Raiz de eléboro bl. ℥jv (15 gr.).
Agua hirviendo. . . ℔ij (1000 gr.).
Se cuela despues de fria y se añade:
Tintura de eléboro blanco. . . . . ℥jvß (135 gr.).
I. Prúrigo y pórrigo faboso.

4102. L. EXCITANTE.

℞ Petroleo. . . . . ℥ß (15 gr.).
Esenc. de trementina. ℥j (4 gr.).
Espíritu de enebro. . ℥jv (125 gr.).
I. Hidropesía, sabañones, congelacion, atonía de las vias urinarias. *D.* En fricciones en los lomos ó en los miembros.

4103. *Otra* (HELNSCHEL).

℞ Tintura de opio,
Eter clorhídrico, ãã. . . ℥ij (8 gr.).
Bálsamo del Perú. . . . ℥ß (2 gr.).
I. Sabañones no ulcerados, plica, viruelas. *D.* En lociones.

4104. L. ESTIMULANTE (*Sachse*).

℞ Tintura de cantáridas,
Espír. de romero, ãã. ℥j (4 gr.).
Solucion de carbonato de potasa. . . . . ℥jß (6 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
I. Alopecia, viruelas, úlceras, plica, hemacelinosis, pleurodinia, fungo medular. Sirve para hacer que nazcan los cabellos cuando una erupcion cutánea los ha hecho caer. *D.* Dos lociones al dia.

4105. L. EXCITANTE Y CÁUSTICA (*Alibert*).

℞ Cloro líquido. 2
Agua. 1
D. Se aplica por medio de un pincel de hilas sobre ciertos herpes rebeldes.

4106. L. ESTIMULANTE (*Saviard*).

℞ Potasa cáustica. . . . ℥ij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈ij (24 dec.).
Azúcar. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Disuélvase. *I.* Ulceras atónicas y fungosas, heridas indolentes, viruelas, pleurodinia, hemacelinosis. *D.* En lociones y aplicaciones.

4107. *Otra*, n. 2.

℞ Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).
Alcohol. . . . . ℥ij (60 gr.).
Se disuelve y se añade:
Vinagre. . . . . ℔ß (250 gr.).
I. Fiebres asténicas y exantemas repercutidos.

4108. L. DE EXTRACTO DE RATANIA (*Trousseau*).

℞ Extracto de ratania. . ℥ijß (10 gr.).
Tintura de ratania. . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥vj (200 gr.).
Se pone la tercera parte de esta preparacion en dos tercios de agua caliente, y con esta mezcla se hacen lociones tres ó cuatro veces al dia, obligando al enfermo

á que haga esfuerzos como si fuera á defecar. Despues se aplica una porcion de hilas empapadas en la mistura anterior, que se dejará aplicada á la grieta. V. número 3515.

El régimen debe ser acomodado á las circunstancias, y para facilitar las deposiciones se deben dar lavativas simples ó un purgante.

Cuando en lugar de grietas existen erosiones, se usan las lavativas de nitrato de plata preparadas como sigue:

Agua. . . . . lbß (250 gr.).
Nitrato de plata. . . . ℊij (1 dec.).

Esta lavativa se administra todos los dias, si bien para facilitar la absorcion se aplicará una lavativa de agua simple.

4109. L. FEBRÍFUGA (*Guatanica*).

℞ Sulfato de quinina. . ℊviij (4 dec.).
Alcohol de 36°. . . . . ℥ß (15 gr.).

En fricciones á lo largo de la columna vertebral.

4110. L. FULIGINOSA.

℞ Hollin. . . . . 2 puñados.
Agua. . . . . 2 cuart. (1 lit.).

Se hierve durante media hora y se cuela.

I. Ulceras herpéticas, sóricas y venéreas. *D.* En lociones.

4111. L. GOMOSA Y MERCURIAL (*Frank*).

℞ Sublimado corrosivo. ℊij (1 dec.).
Agua destilada. . . . ℥xij (375 gr.).
Goma arábiga. . . . ℥ß (15 gr.).

Disuélvase S A. *I.* Sarna, erupciones sifilíticas, etc.

4112. L. DE GUERLAIN, *Agua cosmética ó contra las pecas* (*Guerlain*).

℞ Agua destilada de laurel real,
Agua destilada de
melocoton, ãã. lbxx (10,000 gr.).
Tintura de benjuí. . . ℥ß (15 gr.).
Extracto de Saturno. ℥jv (125 gr.).
Alcohol mezclado con
la tintura. . . . . ℥ij (60 gr.).

I. Cosmético y contra las pecas.

4113. L. DE HENRY.

℞ Bicloruro de mercur. ℊjv (2 dec.).
Agua destilada. . . . ℥vj (200 gr.).
Alcoholato de menta. ℥ß (15 gr.).

H. S. A. *I.* Comezones intensas, herpes sifilíticos y otros.

4114. L. HIDROCIÁNICA (*Magendie*).

℞ Acido cianhídric. ℥j á ℥ij (4 á 8 gr.).
Agua de lechuga. lbij. (1000 gr.).

M. I. Herpes y cánceres ulcerados. Se usa en inyecciones en los casos de cáncer de la matriz.

4115. L. HIDROSULFURADA Ó SULFUROSA (*Dupuytren*).

℞ Sulfuro de potasa secó. ℥iij (90 gr.).
Agua. . . . . lbj (500 gr.).

Se disuelve y se filtra.

Al tiempo de usarla se añade:

Acido sulfúrico. . . . ℥j (4 gr.)

dilatado en un poco de agua.

I. Sarna. *D.* Se usa en lociones.

4116. L. IODURO SULFUROSA (*Dauvergne*).

Se prepara con ℥ij (8 gr.) de la solucion número 1, y ℥jv (16 gr.) de la solucion número 2.

NUMERO 1.

℞ Iodo 3
Ioduro de potasio. 6
Agua destilada. 24

NUMERO 2.

℞ Sulfuro de potasa. 32
Agua destilada. 64

I. Herpes crustáceo, tiña, sífilides, sarna, impétigo, prurigo, hidrargiria, oftalmias. *D.* ℥iij á ℥vj (12 á 24 gr.) para una cubeta de agua fria ó tibia.

4117. L. CON LAS HOJAS DE NOGAL (*Negrier*).

℞ Hojas sec. de nogal. ℥j (30 gr.)
Agua. . . . . lbij (1000 gr.).

Se hierve durante algunos minutos, se cuela y se empapan com-

presas ó planchuelas que se aplican á las úlceras escrofulosas.

4118. L. IODADA.

℞ Iodo. . . . . gj á gij (5 á 10 cent.).
Alcohol rectificado. . . 3j (4 gr.).
Se tritura en un mortero de vidrio y se añade:
Agua pura. . . . . lbj (500 gr.).
I. Ulceras de naturaleza escrofulosa.

4119. L. IODOCLORURADA (*Rhigini*).

℞ Cloruro de cal. . . . . 3v (20 gr.).
Se tritura en un mortero de vidrio y se añade 3iij (96 gr.) de agua; se deja aposar, se filtra y se añade:
Tintura alcohólica de iodo. . . . . gxc (5 gr.).
Se mezcla y se conserva en una vasija bien tapada.
I. Es útil para deterger las úlceras herpéticas ó sifilíticas y las heridas de mal carácter, lavándolas muchas veces al dia con esta solucion.

4120. L. IODURADA CONTRA LA SARNA (*Cazenave*).

℞ Ioduro de potasio,
Ioduro de azufre, ãã. 3jß (6 gr.).
Agua comun . . . . . lbij (1000 gr.).
Disuélvase. Se auxilia esta medicacion por medio de un baño sulfuroso.

4121. L. DE JABON.

℞ Jabon blanco del comercio. . . . . 3ij (60 gr.).
Agua. . . . . lbij (1000 gr.).
Se disuelve en caliente. Se usa contra los herpes, tumores frios, edemas.

4122. L. LITONTRIPTICA.

℞ Acido clorhídrico. . . 60 gotas.
Cocimiento de cebada. 3vj (180 gr.).
Disuélvase *I.* Cálculos, principalmente los de cal. *D.* 3j (30 gr.) tres ó cuatro veces al dia.

4123. L. MERCURIAL (*Adams*).

℞ Sublimado corrosivo. gx (5 dec.).
Agua destilada. . . . . 3x (300 gr.).
Se disuelve y se añade:
Tintura de cantáridas. 3ß (15 gr.).
I. Sarna.

4124. *Otra* (CAZENAVE).

℞ Bicloruro de merc. ϑß (6 dec.).
Agua destilada. . . 2 cuart. (1 lit.).
Alcohol. . . . . 3iij (96 gr.).
Alcanfor. . . . . 3ß (2 gr.).
Disuélvase. *I.* Comezones.

4125. *Otra* (MAURY).

℞ Agua destilada. . 10 cuart. (5 lit.).
Acido nítrico. . . 3jv (125 gr.).
Mercurio crudo. . 3ij (8 gr.).
H. S. A. *I.* Sarna. *D.* 3ß (15 gr.) en lociones, mañana y tarde.
Es un medio muy cómodo que produce buenos efectos y no mancha la ropa.

4126. *Otra* (RUST).

℞ Bicloruro de mercurio. gij á gvj (15 á 30 cent.).
Agua destilada. . . . . c. s.
Se disuelve y se añade:
Extracto de cicuta,
Extr. de manzan., ãã. 3j (4 gr.).
Tintura de opio. . . . ϑij (24 dec.).
Miel rosada. . . . . 3ß (15 gr.).
M. I. Ulceras sifilíticas de la boca posterior, de la nariz y de las partes sexuales de la mujer. *D.* Se aplica dos á tres veces al dia por medio de un pincel. En los casos rebeldes se reemplaza la tintura por ϑj (12 dec.) de opio impuro.

4127. L. MERCURIAL ALCOHÓLICA (*Baumés*)

℞ Sublimado corrosivo. . gxviij (1 gr.).
Agua destil. de rosas. 3v (150 gr.).
Agua de Colonia. . . . 3ijß (10 gr.).
I. Barros, acne, erupciones vesiculosas ó puro-vesiculosas antiguas.

4128. L. MERCURIAL ANTIHERPÉTICA (*Trousseau*).

℞ Sublimado corrosivo. ʒij (8 gr.).
Alcohol, c. s. para disolverle.
Se añade:
Agua destilada. . . . ℥vj (192 gr.).

I. Prurito de las partes exteriores de los órganos de la generacion de uno y otro sexo, y en la mayor parte de las afecciones herpéticas. *D.* Una á cuatro cucharadas en un cuartillo de agua.

4129. L. MUCILAGINOSA.

℞ Mucílago de goma,
Mucílago de membrillo,
Mucílago de linaza,
Mucílago de zaragat., ãã. ʒj (30 gr.).

I. Abscesos, heridas, eritema, insolacion, dislocaciones, torceduras. *D.* En lociones y fomentos.

4130. L. MUNDIFICANTE (*Boerhaave*).

℞ Sublimado corrosivo. ℊjv (2 dec.).
Agua dest. de rosas. ʒjv (125 gr.).

D. Se lavará mañana y tarde con este licor los sitios infestados de piojos y otros animales parásitos.

4131. L. MURIÁTICA.

℞ Acido clorhídrico. . . . ʒv (20 gr.).
Agua. . . . . ℥v (160 gr.).

Disuélvase. *I.* Herpes, impétigo, sarna, tiña, eczema, prúrigo, heridas, carbunclo, envenenamiento, neuralgia. *D.* En lociones.

4132. L. MURIATADA.

℞ Cloruro de sodio. . . ℊxviij (1 gr.).
Agua. . . . . ʒvj (25 gr.).

Disuélvase. *I.* Torceduras, relajacion de las articulaciones. Se puede usar contra la sarna á la dosis de ʒiij (90 gr.) para lociones, dos ó tres veces al dia.

4133. L. NARCÓTICA.

℞ Cocimiento de yerba mora, ó Cocimiento narcótico. lbij (1000 gr.).
Opio en bruto. . . . ʒj (4 gr.).

I. Zona, soriasis, pedionalgia, gangrena de hospital, ceática, esofagismo, oftalmias. *D.* En lociones ó fricciones.

4134. L. OPIADA *ó Fomento narcótico opiado.*

℞ Opio impuro. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . lbj (500 gr.).

Se reduce el opio á polvo grueso, se vierte encima el agua y se deja infundir durante dos horas teniendo cuidado de menear de cuando en cuando, se cuela, se deja aposar y se decanta.

I. Abscesos, caries, gota, metrorragia, disenteria, hidrofobia, insolacion, eczema, eritema, ictiosis, impétigo, oftalmia. *D.* En lociones, inyecciones y fomentos.

4135. L. NÍTRICA Ó ÁCIDA.

℞ Acido nítrico. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua. . . . . lbj (500 gr.).

M. Se recomienda este licor para lavar las úlceras fétidas.

4136 L. DE PETROLEO.

℞ Petroleo. . . . . ʒß (15 gr.).
Esencia de trementina. ℊxc (5 gr.).
Espíritu de enebro,
Espíritu de espliego, ãã. ʒjß (45 gr.).
Amoniaco líquido. . . . ʒß (15 gr.).

I. Reumatismo crónico. *D.* En fricciones en el lado enfermo y en la region lumbar en las hidropesías crónicas.

4137. L. PURGANTE.

℞ Aceite de ricino. . . . ʒjß (45 gr.).
Tint. de coloquintida. ʒß (15 gr.).

M. I. Estreñimiento, hernia estrangulada por atascamiento. *D.* ʒijß (10 gr.) en fricciones en el abdómen.

4138. L. DE RATANIA.

℞ Ratania. . . . . ʒv (20 gr.).

Agua. . . . . lbij (1000 gr.).
Se cuece y se añade:
Extracto de ratania. ʒß (15 gr.).
Tintura de catecú,
Tintura de goma quino, ãã. . . . ʒjß (6 gr.).
I. Leucorrea, blenorrea, caida de la vagina, metrorragia pasiva. *D.* En lociones é inyecciones.

4139. L. RESOLUTIVA.

℞ Agua. . . . . lbij (1000 gr.).
Aguardiente alcanforado,
Extr. de Saturno, ãã. ʒß (15 gr.).
M. S. A. *I.* Contusiones, torceduras, heridas, quemaduras recientes y tumores que se quiere resolver. *D.* C. s. para hacer lociones tres ó cuatro veces al dia en las partes enfermas.

4140. *Otra*, n. 2.

℞ Agua de rosas. . . . . lbß (250 gr.).
Subcarbonato de potasa. . . . . ʒß (15 gr.).
I. Sabañones. *D.* Se aplica por medio de compresas.

4141. *Otra*, n. 3.

℞ Cal viva. . . . . ʒij (8 gr.).
Mercurio vivo. . . . . ʒß (2 gr.).
Se tritura hasta que se extinga el mercurio y se añade:
Agua de jabon. . . . . lbij (1000 gr.).
I. Tumores, glándulas ingurgitadas é indolentes. *D.* Se aplica en compresas.

4142. L. RUBEFACIENTE.

℞ Tintura de pimiento,
Alcohol alcanfor., ãã. ʒiij (100 gr.).
Amoniaco líquido,
Esencia de trem., ãã. ʒjß (50 gr.).
I. Angina membranosa, escarlatina, sarampion, viruelas cuando es dificil la erupcion, corea, eczema. *D.* En fricciones en los muslos, epigastrio, delante del cuello, etc.
Nota. Algunas veces no contiene la esencia de trementina.

4143. L. RUBEFACIENTE ESTIBIADA.

℞ Tártaro emético. . . . ʒj (4 gr.).
Sublimado corrosivo. ℊv (25 cent.).
Agua. . . . . ʒj (30 gr.).
Espíritu de espliego compuesto. . . . . ʒj (4 gr.).
M. I. Sarna, herpes, sifilides, angina, viruelas, escarlatina, plica. *D.* En fricciones en las partes que se quiera poner rubicundas y en lociones.

4144. L. SATURNINA.

℞ Acetato de plomo. . . . ʒj (4 gr.).
Agua de rosas,
Agua de llanten, . . ãã. ʒij (60 gr.).
Magisterio de azufre. . ʒj (4 gr.).
I. Erupciones herpéticas, úlceras, excrescencias, urticaria, zona, efidrosis, insolacion. *D.* En lociones.

4145. L. DE SAÚCO CON ALCOHOL ALCANFORADO.

℞ Alcohol alcanforado. . ʒij (60 gr.).
Infusion de flores de saúco. . . . . lbj (500 gr.).
M. I. Infartos glandulosos indolentes en los niños escrofulosos.

4146. L. DE SCHARN.

℞ Sucinato de amoniaco. ʒß (2 gr.).
Jarabe de opio. . . . ʒj (30 gr.).
Agua. . . . . ʒiij (90 gr.).
M. I. Corea de los que se embriagan.

4147. L. DE SUBLIMADO (*Trousseau*).

℞ Sublimado. . . . . ʒijß (10 gr.).
Alcohol. . . . . ʒiij (96 gr.).
Se usa para lociones una cucharada de café de esta solucion en lbj (500 gr.) de agua muy caliente. Se podrá segun las circunstancias aumentar ó disminuir la cantidad proporcional de la solucion alcohólica de sublimado.
I. Afecciones herpéticas pruriginosas.

4148. L. SULFO-JABONOSA.

℞. Jabon blanco raspad. ʒjß (50 gr.).
Agua. . . . . ʒxij (400 gr.).
Se disuelve y se añade:
Sulfuro de potasa líq. ʒjß (50 gr.).
I. Sarna. *D.* Es una preparacion muy eficaz.

4149. *Otra*, n. 2.

℞ Agua. . . . . ʒv (150 gr.).
Azufre,
Jabon blanco, ãã. . . . ʒj (30 gr.).
Se funde el jabon raspado en el agua en frio, se cuela con expresion al través de un lienzo y despues se añade el azufre.
I. Sarna. *D.* C. s. para hacer lociones mañana y tarde en las partes cubiertas de granos.
Nota. Es un medio irritante, que cura comunmente en quince ó veinte dias.

4150. L. SULFUROSA (H. DE M.).

℞ Hígado de azufre. . . ʒj (30 gr.).
Agua comun. . . . . ʒxij (375 gr.).
Disuélvase. *I.* Erupciones herpéticas.

4151. L. SULFUROSA
(*Dupuytren*).

℞ Agua destilada. . . . . ℔jß (750 gr.).
Sulfuro de potasa. . . ʒjv (125 gr.).
Acido sulfúrico. . . . ʒß (15 gr.).
Se disuelve el sulfuro y se añade poco á poco el ácido sulfúrico.
I. Herpes ligeros, sarna. *D.* Las mismas que las anteriores.

4152. L. Y FOMENTOS SULFUROSOS.

℞ Polisulfuro de potasio líquido. . . . ʒij (8 gr.).
Agua destilada. . . . ʒviij (250 gr.).
Láud. de Sydenham. ʒj (4 gr.).
Mézclese y consérvese en una vasija bien tapada.
I. Afecciones crónicas del sistema cutáneo, herpes furfuráceos con comezon y prurito, dolores vagos reumáticos ó gotosos de las articulaciones pequeñas.

4153. L. SULFUROSA ALCANFORADA
(*Rust*).

℞ Azufre sublimado. . ʒx (40 gr.).
Alcanfor en polvo. . . ʒij (8 gr.).
Agua destilada. . . . ℔ij (1000 gr.).
M. I. Acne, barros. *D.* Una aplicacion por la noche; al dia siguiente se quita con un lienzo el azufre adherido.

4154. L. SULFUROSA ALCALINA
(H. DE M.).

℞ Azufre pulverizado. . ʒij (8 gr.).
Carbonato de potasa. ʒj (4 gr.).
Agua comun. . . . . ʒxij (375 gr.).
Se tritura el azufre con el carbonato de potasa y se mezcla con el agua.
I. En los mismos casos que la locion sulfurosa alcalina.

4155. L. TREMENTINADA.

℞ Tabaco,
Digital, ãã. . . . . ʒjß (6 gr.).
Agua hirviendo. . . . ʒij (60 gr.).
Se infunde y se añade:
Esencia de trementina. ʒß (15 gr.).
Yema de huevo. . . . núm. 1.
Se hace emulsion y se añade:
Extracto de escila. . . . ʒß (2 gr.).
I. Hidropesías, ascitis, reumatismo, acne, escarlatina, pleurodinia. *D.* En fricciones en los lomos.

4156. *Otra*, n. 2.

℞ Esencia de trementina,
Alcohol, ãã. . . . . ʒjv (125 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
I. Pitiriasis de los ancianos.

4157. L. CON VINAGRE.

℞ Vinagre blanco. . . ℔ß (250 gr.).
Agua fria. . . . . ℔ij (1000 gr.).
M. Se usa en fricciones ligeramente estimulantes. Se reemplaza ventajosamente el vinagre comun

por el aromático, y esta locion es muy útil para calmar las comezones y contra las granulaciones del cuello de la matriz.

4158. L. Ó FOMENTO VINOSO.

℞ Vino tinto. . . . . 2 cuart. (1 lit.).
Miel. . . . . ℥jv (125 gr.).
Disuélvase en frio.

I. Ulceras y heridas de mal aspecto.

4159. L. DE ZINC.

℞ Oxido de zinc. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua de flores de saúco. ℈xc (5 gr.).
I. Erisipela flemonosa, excrescencias, úlceras, gangrena, metrorragia. *D.* En lociones.

LOOCS.

4160. LOOC ACEITOSO (F. F.).

℞ Aceite de almendras dulces,
Goma arāb. en polv., āā. ℥ß (16 gr.).
Jarabe de malvabisco. . ℥j (32 gr.).
Agua de flor. de naranjo. ℥ß (16 gr.).
Agua comun. . . . . ℥iij (96 gr.).
Se prepara un mucílago con la goma y una parte del agua, se añade el aceite en pequeñas cantidades para dividirle por una trituracion prolongada, y se diluye por último en el resto de los líquidos.

I. Neumonía, catarro, tos, bronquitis, ronquera, sarampion, cálculos, y en los cólicos ventosos, irritaciones intestinales ó de los órganos urinarios con estreñimiento. *D.* Se usa del mismo modo que el looc blanco.

4161. L. ACEITOSO EMÉTICO.

℞ Quermes mineral. . . . ℈j (5 cent.).
Ojimiel escilítico. . . . . ℥ß (15 gr.).
Aceite de almendras dulces,
Jar. de ipecacuana, āā. ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℥ij (60 gr.).
H. S. A. una emulsion. Se toma á cucharadas hasta que produzca el vómito.

4162. L. ALCANFORADO.

℞ Alcanfor. . . . . ℈v (25 cent.).
Mucílago de goma arábiga,
Jarabe de malvab., āā. ℥ß (15 gr.).
Jarab. de flor. de nar. ℥j (30 gr.).
M. D. Una cucharadita cada dos horas.

4163. L. ALCANFORADO Y NITRADO.

℞ Alcanfor,
Nitro, āā. . . . . ℈xv (75 cent.).
Extracto de opio. . . ℈ij (10 cent.).
Looc blanco,
Agua de lechuga, āā. ℥iij (96 gr.).
M. I. Cistitis, blenorragia, uretritis aguda, catarro agudo, vómitos espasmódicos, vértigos, polidipsia. *D.* A cucharadas de hora en hora.

4164. L. DE ALMENDRAS SUCINADO.

℞ Esencia de sucino. . . 12 gotas.
Looc de almendras. . ℥vj (180 gr.).
M. I. Catarros, bronquitis crónica. *D.* Una cucharada de hora en hora.

4165. L. DE ALMIDON (F. P.).

℞ Almidon. 8
Catecú. 1
Jarabe de Tolú ó balsámico. . . 32
Clara de huevo batida en un poco de agua. 32
H. S. A. *I.* Diarreas rebeldes. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas.

4166. L. AMARILLO Ó DE HUEVO.

℞ Yema de huevo. . . . . núm. 1.
Aceite de almendr. dulc. ℥j (30 gr.).
Jarabe de malvabisco. . ℥j (30 gr.).
Agua de flor de naranjo. ℥j (30 gr.).
Agua de amapolas. . . . ℥ij (60 gr.).
Se mezclan el aceite, el jarabe

y una corta cantidad de agua, haciéndolo por partes, con la yema de huevo en un mortero de mármol, se bate bien y por último se incorpora el resto de las aguas destiladas. Se usa como pectoral. *D.* ℥ij á ℥jv (60 á 120 gr.) al dia.

4167. L. AMIGDALINO.

℞ Azúcar. . . . . un terroncito.
Goma tragacanto . . . ℊxvj (8 dec.).
Jarabe simple. . . . . ℥jß (48 gr.).
Agua de flor de naranj. ℥ij (8 gr.).

Se hace un mucílago con el azúcar, la goma y el jarabe, y se añade el agua de flor de naranjo.

Se hacen ℥iij (96 gr.) de emulsion con

Almendras amargas. . ℥ß (2 gr.).
Almendras dulces . . . ℥ß (16 gr.).
Agua. . . . . c. s.

y se añade al mucílago. Cuando hay que añadir calomelanos se suprime las almendras amargas para que no se forme cloruro ó cianuro de mercurio.

4168. L. ANISADO PARA LOS NIÑOS.

℞ Anís. . . . . ℥ß (2 gr.).
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).

Se trituran en un mortero de mármol y se añade poco á poco:

Agua comun. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se cuela. *I.* Flatuosidades. *D.* A cucharadas.

4169. L. ANISADO (F. DE HAMB.).

℞ Anís,
Hinojo,
Zumo de regaliz, ãã. . ℥j (30 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥xij (375 gr.).

M. I. Cólico ventoso de los niños, neumatosis. *D.* A cucharaditas de café.

4170. L. ANISADO CON JARABE DE IPECACUANA.

℞ Jarabe de ipecacuana. ℥j (30 gr.).
Looc anisado. . . . . ℥jv (125 gr.).

M. I. Se usa para hacer expeler á los niños las mucosidades de las primeras vias.

4171. L. ANODINO ALCANFORADO (H. DE M.)

℞ Looc blanco. . . . . ℥jv (125 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊj (5 cent.).
Alcanfor. . . . . ℊvj (3 dec.).

Se pulveriza el alcanfor con dos gotas de alcohol y se le agita con un poco de mucílago espeso de goma arábiga ó de tragacanto; se deslíe en el looc, y por último se añade el extracto disuelto en una corta cantidad de agua.

I. Catarros con tos espasmódica pertinaz. *D.* A cucharadas.

4172. L. ANTIHELMÍNTICO.

℞ Looc gomoso. . . . . ℥jv (125 gr.).
Coralina de Córcega pulverizada. . . . . ℥ß (2 gr.).
Aceite de almendras dulces,
Jarabe de limon, ãã. ℥j (30 gr.).

M. I. Lombrices lumbricoides de los niños, despues de haber usado la coralina de Córcega.

4173 L. ASTRINGENTE (F. N. P.).

℞ Conserva de rosas roj. ℥j (30 gr.).
Conserv. de cinosbastos. ℥j (30 gr.).
Alumbre. . . . . ℈j (12 dec.).
Aceite de almend. dulc. ℥ß (15 gr.).
Jarabe de rosas. . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Astringente útil en las hemorragias pasivas estomacales ó pectorales. *D.* ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.).

4174. L. ASTRINGENTE (*Swediaur*).

℞ Catecú. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua de canela . . . . ℥jv (125 gr.).

Se disuelve en frio y despues se prepara una emulsion con

Salep. . . . . ℥jß (6 gr.).
Jarabe de amapolas. . ℥ij (60 gr.).
Jar. de báls. de Tolú. ℥j (30 gr.).

M. I. Disenteria, hemotisis y diarrea crónicas, bronquitis, hemorragias pasivas, etc. *D.* Una cucharada cada hora.

4175. L. BALSÁMICO.

℞ Báls. negro del Perú. una gota.
Mézclese con
Aceite de almend. dulc. ʒß (15 gr.).
Se mezcla en un mortero con
Goma arábiga en polvo. ʒijß (10 gr.).
Se añade poco á poco
Jarabe simple. . . . . ʒjß (45 gr.).
Emulsion simple. . . . ʒvj (180 gr.).
M. I. Bronquitis rebeldes. *D.* A cucharadas.

4176. *Otro*, n. 2.

℞ Bálsamo del Canadá. . ℊxc (3 gr.).
Yemas de huevo. . . . núm. 2.
Tintura de benjuí compuesta,
Tintura de guayaco, ãã. ʒß (15 gr.).
Aceite de menta piper. ℊxviij (1 gr.).
M. I. Gota, leucorrea, blenorrea, catarro útero-vaginal, bronquitis. *D.* A cucharadas mañana y tarde.

4177. L. BLANCO (F. F.).

℞ Almendras dulces sin cáscara. . . . . ʒjvß (18 gr.).
Almendras amargas mondadas. . . . . ʒß (2 gr.).
Azúcar blanca. . . . ʒjv (16 gr.).
Aceite de almend. dulc. ʒjv (16 gr.).
Polvos de gom. tragac. ℊxvj (8 dec.).
Agua de flor de naranj. ʒjv (16 gr.).
Agua comun. . . . . ʒjv (125 gr.).
Se hace una emulsion con las almendras, el agua comun y casi todo el azúcar; se deslié poco á poco en esta emulsion, hasta que se obtenga un mucílago un poco claro, la goma tragacanto, que se tendrá mezclada con el resto del azúcar; se añade por partes el aceite de almendras dulces y se bate por mucho tiempo; por último se diluye la mezcla con el resto de la emulsion y el agua de flores de naranjo.
I. Se usa en todas las afecciones ligeras de pecho, ronquera, bronquitis, neumonía, pleuresía, cuando la tos es seca y difícil, gota, priapismo, cistitis. *D.* A cucharadas en diferentes horas del dia.
A veces se añade:
Jarabe de diacodion,
ó Jarabe de morfina. . . ʒj (30 gr.).

4178. L. BLANCO (H. DE M.).

℞ Almendras dulces. . . núm. 12.
Azúcar blanco. . . . . ʒvj (24 gr.).
Goma tragacanto. . . . ʒß (6 dec.).
Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).
Agua de cidra. . . . . ʒj (4 gr.).
Se hace una emulsion con las almendras, el agua y el azúcar; se cuela, se forma mucílago con la goma, se disuelve y se añade el agua de cidra.
I. V. la fórmula anterior. *D.* ʒij á ʒiij (60 á 90 gr.).

4179. L. CALMANTE.

℞ Looc blanco. . . . . ʒv (150 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ʒj (30 gr.).
M. D. A cucharadas.

4180. L. CALMANTE DE AGUA DE CAL (*Radius*).

℞ Goma arábiga. . . . . ʒijß (10 gr.).
Yemas de huevo. . . . núm. 2.
Agua de cal. . . . . ʒiij (90 gr.).
Tintura de opio. . . . ℊxc (5 gr.).
Aceite de almendras dulces,
Jarabe diacodion, ãã. ʒj (30 gr.).
M. I. Cólico nefrítico, cálculos urinarios, arenillas, neumatosis, bronquitis.

4181. L. DE CAÑAMONES.

℞ Cañamones. . . . . ʒvß (22 gr.).
Goma arábiga. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua de perejil. . . . ʒv (160 gr.).
Jarabe de bálsamo del Perú. . . . . ʒj (32 gr.).
M. I. Gonorrea. *D.* Una cucharada cada dos horas.

4182. L. DE CATECÚ Y ALMIDON.

℞ Catecú. 1

Almidon. 2
Se diluye en:
Clara de huevo batida en un poco de agua y jarabe de Tolú. . . 8
M. I. Diarreas rebeldes. *D.* ℥jv á ℥v (120 á 150 gr.) á cucharadas en las veinticuatro horas.

4183. L. CIDONIADO.

℞ Semillas de membrill. ℥ijß (10 gr.).
Agua de lirio,
Agua de adormid., ãã. ℥ij (64 gr.).
Jarabe de violetas. . . ℥jß (48 gr.).
M. I. Disenteria, diarrea crónica, lienteria, vómitos espasmódicos, vértigos, cardialgia. *D.* A cucharadas de hora en hora.

4184. L. COMPUESTO.

℞ Alcanfor. . . . . ℈vj (3 dec.).
Looc blanco. . . . . ℥jv (125 gr.).
Extracto de opio. . . . ℈j (5 cent.).
Extracto de quina. . . ℈jv (2 dec.).
M. I. Catarros pulmonares con secrecion abundante de mucosidades. *D.* A cucharadas en diferentes horas del dia.

4185. L. CONTRAESTIMULANTE.

℞ Looc blanco de la F. F. ℥v (150 gr.).
Quermes mineral. . . . ℈xviij (1 gr.).
M. D. A cucharadas cada dos horas.

4186. L. CONTRAESTIMULANTE *ó contra la neumonía* (*Trousseau*).

℞ Looc blanco. . . . . ℥jv (125 gr.).
Antimonio diaforético lavado. . . . . ℥j (4 gr.).
D. Se da una cucharada cada dos horas. Se agita al tiempo de usarle.
Se administra durante muchos dias luego que se han calmado un poco los primeros síntomas de la neumonía.

4187. L. DULCIFICANTE (*Gaubius*).

℞ Esperma de ballena,
Goma arábiga, ãã. . ℥ij (8 gr.).
Agua de rosas. . . . . ℥jx (288 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℥vj (24 gr.).
Se tritura durante mucho tiempo la esperma de ballena con la goma y el azúcar hasta que estén bien divididos, se añade un poco de agua de rosas, se tritura durante diez minutos y se mezcla poco á poco el resto del agua.
I. Se usa en las enfermedades de pecho para calmar la tos. *D.* Una cucharada cada hora.

4188. L. ESCILÍTICO.

℞ Looc simple gomoso. ℥jv (125 gr.).
Miel escilítica. . . . . ℥j (4 gr.).
M. I. Es expectorante. *D.* A cucharadas.

4189. L. EXPECTORANTE.

℞ Raiz de poligala. . . ℥ij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥vj (180 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Goma amoniaco. . . . ℥j (4 gr.).
Jarab. de báls. de Tolú. ℥ij (60 gr.).
I. Catarro pulmonar, bronquitis crónica, asma. *D.* Una cucharada cada dos horas.

4190. *Otro* (BARBEYRAC).

℞ Jarabe de violetas. . . ℥jß (45 gr.).
Ojimiel simple. . . . . ℥j (30 gr.).
Flores de azufre. . . . ℥ß (2 gr.).
Flores de benjuí . . . . ℥ß (15 gr.).
Mézclese para un looc.
I. Asma. *D.* A cucharadas para favorecer la expectoracion en los ancianos asmáticos.

4191. *Otro* (ROUCHER).

℞ Jarabe de malvabisco,
Jarabe de tusílago, ãã. ℥jß (45 gr.).
Goma arábiga. . . . ℈xx (10 dec.).
Agua de lirio. . . . . ℥ij (60 gr.).
I. Tos; modera la irritacion de la traquearteria y facilita la expectoracion.

4192. L. EXPECTORANTE DE ÁCIDO BENZÓICO.

℞ Acido benzóico. . . . ℈xc (5 gr.).

Mucílago de goma aráb. ℥ijß (10 gr.).
Se tritura y se añade:
Jarabe de báls. de Tolú. ℥ij (60 gr.).
I. Catarro, bronquitis, neumonía crónica, neumatosis. *D.* A cucharadas de dos en dos horas.

4193. L. EXPECTORANTE É INCISIVO (*Astruc*).

℞ Miel de Narbona,
Pulpa de pasas, ãã. . . ℥ij (60 gr.).
Flores de benjuí,
Flores de azufre, ãã. . ℥j (4 gr.).
Jarabe de erisimo. . . . c. s.
I. Afecciones crónicas de pecho, asma húmedo. *D.* Una cucharada de café, tres ó cuatro veces al dia.

4194. L. DE GOMA ARÁBIGA (F. N. P.).

℞ Goma aráb. en polvo. ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℥jv (125 gr.).
Aceite de almend. dulc. ℥ß (15 gr.).
Jarabe de altea. . . . ℥j (30 gr.).
H. S. A. *I.* Afecciones catarrales, ronquera. *D.* ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.) dos ó mas veces al dia.

4195. L GOMOSO.

℞ Goma arábiga en polvo. . . . 2 á 4
Se tritura en un mortero de mármol con
Jarabe de miel, de malvabisco ó de culantrillo, etc. 8
Agua comun ó infusion de flores pectorales. 32
M. I. Diarreas rebeldes. *D.* ℥jv á ℥v (120 á 150 gr.) al dia.

4196. L. DE GORDON.

℞ Jarabe de lombarda. ℔j (500 gr.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
Azafran. . . . . ℥iij (12 gr.).
Se hierve un momento y despues se cuela por una estameña.
I. Asma húmedo, romadizo y catarros. *D.* Una cucharada cada hora.

4197. L. DE HUEVO (F. F. ANT.).

℞ Aceite de almendr. dulc. ℥ij (8 gr.).
Yema de huevo. . . . . número 1.
Jarabe de malvabisco. . ℥j (32 gr.).
M. I. Tos, ronquera, catarro, bronquitis, neumonía. *D.* A cucharadas.

4198. L. INCRASANTE (*Gaubius*).

℞ Aceite de almend. dulc. ℥jß (45 gr.).
Jarabe de violetas,
Miel blanca,
Yema de huevo, ãã. . ℥ß (15 gr.).
M. S. A. *I.* Enfermedades de pecho cuando se han suprimido los esputos. *D.* Una cucharada cada media hora.

4199. L. JABONOSO (F. ED.).

℞ Aceite de almendr. dulc. ℥j (30 gr.).
Jarabe de limones. . . . ℥jß (6 gr.).
Jabon medicinal. . . . . ℥j (4 gr.).
H. S. A. *I.* Se usa como laxante y antiácido para los niños. *D.* Una cucharada cada hora hasta producir evacuaciones.

4200. L. DE J. P. FRANK.

℞ Mucílago de goma arábiga,
Miel cocida, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
M. D. A cucharadas, y se bebe despues una taza ó vaso de infusion de flores de violetas, borraja ó frutos béquicos.

4201. L. LAXANTE PARA LOS NIÑOS.

℞ Looc blanco. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de rosas pálidas. ℥j (30 gr.).
Se da la mitad por la tarde y el resto al otro dia por la mañana.
Se puede usar el jarabe de achicorias compuesto en lugar del solutivo.

4202. L. DE NAFTALINA (*Dupasquier*).

℞ Looc blanco. . . . . número 1.
Naftalina. ℊx á ℥ß (50 cent. á 2 gr.).
Mézclese bien.
I. Romadizos y catarros crónicos. *D.* A cucharadas de cuarto en cuarto de hora.

4203. L. OPIADO.

℞ Extr. acuoso de opio. ℈ß (6 dec.).
Looc de almendras dulces. . . . . ℥v (150 gr.).

Disuélvase. *I.* Vómitos, gastritis, pleuresía, neumonía, bronquitis, ronquera, tétanos, hemacelinosis, neumatosis, hipocondría. *D.* A cucharaditas de café de dos en dos horas.

4204. L. PECTORAL (*Berends*).

℞ Goma amoniaco. . . . . ℥ij (8 gr.).
Yema de huevo. . . . . número 1.
Agua de hinojo. . . . . ℥v (150 gr.).
Amoniaco anisado. . . ℥iij (12 gr.).
Vino emético. . . . . ℥ij (8 gr.).
Jarabe escilítico. . . . ℥j (32 gr.).

M. I. Catarro sofocante, asma húmedo, neumonía, sarampion, bronquitis. *D.* Una cucharada de dos en dos horas.

4205. *Otro* (FRANK).

℞ Goma amoniaco. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Acetato de amoniaco. ℥iij (96 gr.)
Vino emético. . . . . ℊxc (5 gr.).
Ojimiel simple. . . . . ℥j (32 gr.).
Infusion de saúco. . . ℥iij (96 gr.).

I. Catarro crónico, bronquitis, neumonia crónica, hidrotorax, sarampion. *D.* Una cucharada cada dos horas.

4206. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Ojimiel escilítico,
Jarabe de malvabisco,
Mucílago de goma arábiga, ãã. p. ig.

M. I. Catarros pulmonares crónicos. *D.* Una cucharada cada dos horas.

4207. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Azufre dorado de antimonio. . . . . ℊjv (2 dec.).
Mucílago de goma aráb.,
Miel blanca, ãã. . . . ℥j (30 gr.).

M. D. A cucharadas.

4208. *Otro* (PREZIOZI).

℞ Agua destil. de saúco. ℥v (150 gr.).
Aceite de almendras dulces. . . . . ℥jß (45 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℥ß (15 gr.).
Jarabe de polígala. . . ℥jß (45 gr.).
Jarabe de violetas. . . ℥j (30 gr.).
Kermes mineral. . . . ℊij (1 dec.).

H. S. A. *I.* Tisis pulmonar. *D.* A cucharadas.

4209. L. PECTORAL SULFURO ANTIMONIADO.

℞ Azufre dorado de antimonio. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Extracto de marrubio blanco,
Extr. de polígala, ãã. ℥j (4 gr.).
Ojimiel escilítico. . . ℥j (30 gr.).
Jarabe de erisimo. . . ℥ij (60 gr.).

I. Catarro, bronquitis, neumonía crónica. *D.* A cucharadas de dos en dos horas.

4210. L. PURGANTE.

℞ Resina de jalapa. . . ℊvj (30 cent.).
Looc blanco. . . . . ℥jv (125 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa como purgante en los niños de seis á diez años. *D.* De una vez por la mañana en ayunas.

4211. *Otro*, n. 2.

℞ Raiz de jalapa,
Escamonea, ãã. . . . . ℊviij (4 dec.).
Jarabe de horchata. . ℥j (30 gr.).
Agua de fl. de naranjo. ℥jß (45 gr.).
Esencia de limon. . . 2 gotas.

I. Afecciones biliosas, cálculos, embarazo gástrico. *D.* Por la mañana en ayunas como purgante.

4212. L. PURGANTE CON TÁRTAGO.

℞ Aceite de tártago. . . . 10 gotas.
Aceite de almend. dulc. ℥ß (15 gr.).

Se echan en tres dracmas de goma en polvo, y se añade poco á poco:

Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.)
Agua. . . . . ℥iij (90 gr.).
Alcoholato de limon. . . 10 gotas.

Se toma de una vez como purgante. Reemplazando las diez gotas de aceite de tártago por una

gota de aceite de croton tiglio se obtiene el *looc purgante de croton.*

4213. L. QUERMETIZADO.

℞ Looc blanco. . . . . ℥jv (125 gr.).
Quermes. . . ℊj á ℊjv (5 á 20 cent.).

H. S. A. *I.* Es incisivo y diaforético. *D.* A cucharadas de hora en hora. V. *Looc contraestimulante.*

4214. L. QUERMETIZADO Y ALCANFORADO.

℞ Quermes mineral. . . ℊiij (15 cent.).
Alcanfor. . . . . ℊjv (20 cent.).
Mucíl. de goma aráb. ℥ß (15 gr.).
Jarab. de malvabisco. ℥j (30 gr.).

M. I. Crup en el principio, neumonía, vómitos espasmódicos. *D.* A cucharadas.

4215. L. SÓLIDO (*Gallot*).

℞ Almendras dulces. . ℔j (500 gr.).
Almendras amargas. ℥ij (60 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Azúcar blanca. . . . ℔ij (1000 gr.).
Agua de flores de naranjo. . . . . ℥jv (125 gr.).

H. S. A. una pasta.

4216. L. SIMPLE DE RESINEONA.

℞ Looc blanco de la F. F. sin azúcar. . . . . ℥jv (125 gr.).
Sacaruro de resineona. ℥j (30 gr.).

Se puede poner cinco partes de resineona con nuevecientas noventa y cinco de aceite de almendras dulces para componer los loocs en lugar del sacaruro, en la cantidad de ℥j (30 gr.).

D. ℥ß (15 gr.) en una pocion de ℥jv (125 gr.).

4217. L. COMPUESTO DE RESINEONA.

℞ Aceite de almendras dulces . . . . . ℥ß (15 gr.).
Jarabe de violetas. . . ℥ß (15 gr.).
Sacarur. de resineona. ℥j (30 gr.).
Infusion béquica. . . ℥iij (90 gr.).
Agua de flor de naranjo. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Goma arábiga en polv. c. s.

4218. L. TREMENTINADO (*Recamier*).

℞ Esencia de trementina. ℥iij (12 gr.).
Yema de huevo. . . . . número 2.
Jarabe de yerbabuena. ℥ij (60 gr.).
Jarabe de flores de naranjo. . . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe de éter. . . . . ℥j (30 gr.).
Tintura de canela. . . . ℥ß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Neuralgia, ceática, neuritis, parálisis, gangrena de hospital, lepra. *D.* Tres cucharadas al dia.

Nota. Cuando este medicamento produce vómitos se añade:
Láud. líquido de Sydenham. ℥j (4 gr.).

4219. *Otro* (H. DE M.).

℞ Esencia de trementina. ℥iij (12 gr.).
Yemas de huevo. . . . número 2.
Agua de yerbabuena, Jarabe de cidra, ãã. . . ℥ij (60 gr.).
Alcohol de canela. . . . ℥ß (2 gr.).

Se tritura la esencia con las yemas de huevo en un mortero de vidrio, se añade despues el jarabe y por último poco á poco el agua agitando bien la mezcla.

I. Neuralgias. *D.* A cucharadas.

4220. L. VERDE *ó Looc de azafran* (F. F. ANTIGUA).

℞ Alfónsigos recientes. . número 14.
Azafran. . . . . ℊjv (2 dec.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
Jarabe de violetas. . . ℥j (30 gr.).
Agua de flores de naranjo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Aceite de almendras dulces. . . . . ℥ß (15 gr.).
Goma tragacanto en polvo. . . . . ℊxvj (8 dec.).

H. S. A. *I.* Bronquitis, neumonía crónica. *D.* A cucharadas de hora en hora.

El *looc rojo* se diferencia de este en que se reemplazan los alfónsigos por ℥j (4 gr.) de quermes mineral. Siendo difícil encontrar los

alfónsigos secos, se los sustituye con las almendras dulces; y para darle color basta el jarabe de violetas y el azafran.

4221. L. VERMÍFUGO.

℞ Infusion de musgo de Córcega. . . . . ℥iij (90 gr.).
Aceite de ricino. . . . ℥jß (45 gr.).
Jarabe de flores de melocoton. . . . . ℥j (30 gr.).
Calomelanos. . . . . ℊvj (30 cent.).
Ruibarbo. . . . . ℊviij (4 dec.).

H. S. A. *I.* Afecciones verminosas. *D.* A cucharadas cada dos horas.

4222. L. DE YERBA ESCARCHADA.

℞ Zumo de yerba escarchada, reciente y espumado. . . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe de visco acercino. . . . . ℥ß (15 gr.).
Mézclese.

MACERACIONES.

4223. MACERACION AMARGA (*Plisson*).

℞ Córteza de quina. . . ℥ijß (10 gr.).
Raiz de colombo. . . ℥j (4 gr.).
Raiz de ruibarbo. . . ℥j (4 gr.).
Semillas de anís. . . ℥j (4 gr.).
Hojas de ajenjos. . . ℥ß (2 gr.).
Magnesia. . . . . ℈j (12 dec.).
Agua fria. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se deja en maceracion durante doce horas y se filtra por un papel.

I. Es muy eficaz en las dispepsias, anorexias, debilidades y languideces del estómago. *D.* Un vaso, dos veces al dia, antes de comer y cenar.

4224. MACERADO ANTIICTÉRICO (*Souberbielle*).

℞ Polv. de hojas de nogal. ℥j (4 gr.).
Vino blanco. . . . . ℥v (150 gr.).

Se macera durante doce horas y se cuela.

D. En una toma por la mañana en ayunas.

4225. M. CALCAREO DE ZARZAPARRILLA (*O'Beirne*).

℞ Zarzaparrilla roja cortada. . . . . ℥jv (125 gr.).
Raiz de regaliz. . . . ℥ß (15 gr.).
Agua de cal. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se macera durante veinticuatro horas y se cuela.

I. Formas secundarias de la sífilis. *D.* ℔j (500 gr.) al dia.

MANILUVIOS.

4226. MANILUVIOS.

Se preparan con mostaza, carbonato de potasa y algunas veces con el ácido clorhídrico.

Son útiles cuando la sangre afluye en abundancia al pecho, como en la hemotisis, aneurisma del corazon, asma, etc.

Se usa la mitad de las dosis que en los baños de piés.

MASAS.

4227. MASA ODONTÁLGICA (*Henry*).

Se satura de éter sulfúrico la almáciga, se decanta despues de algunos dias de maceracion, se empapa una bolita de algodon de igual grosor que la cavidad del diente cariado y se aglutina de modo que se llene el vacío del diente. V. *Odontoides*.

4228. *Otra* (VOGLER).

℥ Opio desecado. . . . . ʒj (30 gr.).
Almáciga,
Sandaraca, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Sangre de drago. . . . . ʒß (2 gr.).
Aceite volátil de romero. 8 gotas.
Espíritu de coclearia. . . c. s.

Despues de haber pulverizado separadamente la almáciga, la sandaraca, la sangre de drago y el opio, se los mezcla; se los humedece con el aceite volátil, se los pista en un mortero de mármol y se añade poco á poco el espíritu, para formar una masa uniforme, de consistencia blanda y semiductil.

I. Dolores de dientes. *D.* Se extiende sobre la encía enferma una porcion de esta masa como el volúmen de un guisante.

MASTICATORIOS.

4229. MASTICATORIO AROMÁTICO.

℥ Mirra. 4
Canela. 3
Alcanfor. 1
Trementina cocida. 16

Se incorporan los dos polvos en la trementina fundida con el alcanfor.

4230. M. INDIANO.

℥ Hojas de pimienta betel. 1

Se machacan é incorporan poco á poco con

Nuez de arec en polvo. 2
Cal viva preparada con conchas de ostras. 1

Mézclese.

4231. M. IRRITANTE.

℥ Almáciga en polvo. 6
Liquidambar. 3

Se funde y se incorpora poco á poco:

Polvo de raiz de pelitre. 2
Polvo de pimiento anual. 1

MEDICINAS.

4232. MEDICINA DE MANÁ CON FRAMBUESA.

℥ Maná en lágrimas. . . ʒjß (45 gr.).
Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).
Carbon animal. . . . . ℈xc (5 gr.).
Jarabe de frambuesas. ʒj (30 gr.).
Jarabe de flores de melocoton. . . . . ʒj (30 gr.).

Se funde el maná á fuego lento, se añade el carbon y se mantiene la mezcla al fuego por espacio de media hora, agitando sin cesar; se echa en un filtro y despues de frio se añade el maná y los dos jarabes.

Esta dosis es para un adulto.

Purga con suavidad sin producir dolores, y es el mas agradable de los purgantes líquidos conocidos.

4233. M. DE CAFÉ.

℞ Sen. . . . . 5ijß (10 gr.).
Sulfato de magnesia. . ℥ß (15 gr.).
Café tostado. . . . . ℥ß (15 gr.)
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se hierven estas sustancias durante algunos instantes, se cuela y se añade:

Jarabe simple. . . . . ℥jß (45 gr.).

D. De una vez.

Esta medicina es un purgante muy agradable. V. n. 699.

4234. M. DE MAGNESIA *ó Medicina blanca* (*Mialhe*).

℞ Magnesia calcinada oficinal. . . . . 3ij (8 gr.).
Agua simple. . . . . 3x (40 gr.).
Azúcar en polv. grueso. ℥jß (50 gr.).
Agua de flores de naranjo. . . . . 3v (20 gr.).

Se trituran exactamente en un mortero de porcelana la magnesia calcinada con el agua comun, se introduce despues esta leche magnesiana en un cazo de plata, y se calienta hasta la ebullicion completa agitando sin cesar con una espátula de plata, para evitar que el óxido magnésico se precipite hidratándose. Hecho esto se aparta el cazo del fuego, se añade el azúcar y se continúa agitando hasta que se haya disuelto enteramente esta última; finalmente se añade el agua de flor de naranjo y se cuela por una estameña. Se mantiene siempre líquida.

I. Es buen purgante sin producir incomodidad ni cólicos; produce pocas evacuaciones, pero copiosas, y como pultáceas, blandas; y tarda en obrar cinco á seis horas.

D. Se toma de una vez por la mañana en ayunas y despues medio vaso de agua fria, pero no mas.

4235. M. DE NAPOLEON (*Corvisart*).

℞ Crémor de tártaro soluble. . . . . ℥j (30 gr.).
Tartrato de potasa y de antimonio. . . . ℊß (25 milíg.).
Azúcar. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

H. S. A. *I.* y *D.* Es un laxante suave, del que se presentaban algunos vasos por la mañana á Napoleon.

Nota. Es necesario preferir el crémor de tártaro hecho soluble por el procedimiento de Soubeiran.

MERMELADAS.

4236. M. DE ALBARICOQUES *ó Electuario de albaricoques.*

℞ Albaricoques bien maduros. . . . . ℔vj (3000 gr.).
Azúcar blanca. . . . ℔jv (2000 gr.).

Se abren por medio los albaricoques para separar los huesos; se cortan en pedazos; se ponen en un lebrillo con el azúcar en polvo grueso; se agita de cuando en cuando por veinticuatro horas para que se disuelva el azúcar en el zumo de los albaricoques; se pone todo en un perol al fuego, y se cuece prontamente meneándolo sin cesar hasta que la mermelada al enfriarse tome una consistencia firme; entonces se le añade una parte de las almendras de albaricoques que se han separado de los huesos y mondado de sus películas, y se echa en vasijas.

Se usa en la economía doméstica.

Del mismo modo se preparan las MERMELADAS DE CIRUELAS Y MELOCOTONES, pero en estas no entran las almendras de los frutos.

4237. M. ANTIESCORBÚTICA *ó Alimentacion antiescorbútica.*

℞ Patatas cocidas al vapor. . . . 100
Quina en polvo. 6
Jarabe simple. 25
Agua. 100
Hágase una pasta.

D. ℥jv (125 gr.) que se duplica al quinto ó sesto dia.

4238. M. ASTRINGENTE.

℞ Trementina cocida. . . ℥j (30 gr.).
Bálsamo de copaiba. . ℥ß (15 gr.).
Mézclese exactamente en un mortero calentado y añádase:
Mucílago de goma arábiga. . . . . ℥j (30 gr.).
Conserv. de rosas roj. ℥jv (125 gr.).

I. Gonorrea inveterada. *D.* ʒjß á ʒiij (6 á 12 gr.) tres veces al dia.

4239. M. ASTRINGENTE (*Olier*).

℞ Bálsamo de copaiba. . ℥jv (125 gr.).
Aceite de sucino. . . . ʒjv (16 gr.).
Láudano líquido. . . . ʒij (8 gr.).
Subcarbon. de potasa. ʒjß (6 gr.).
Se mezclan estas sustancias en un mortero de mármol y se añade c. s. de una mezcla de
Almidon. 1
Azúcar blanca. 2

H. S. A. *I.* Gonorreas crónicas. *D.* Una cucharada de café por la mañana, al mediodia y por la tarde, aumentando una cucharada cada tres dias.

4240. M. CONTRA LOS CATARROS CRÓNICOS.

℞ Miel. . . . . ℥viij (250 gr.).
Se funde en una vasija de barro y al apartarla del fuego se añade:
Flores de azufre,
Raiz de énula campana,
Extracto de regaliz,
Agua de rosas, ãã. . ʒij (8 gr.).

H. S. A. *D.* El volúmen de una nuez moscada tres ó cuatro veces al dia, y se bebe despues un vaso de infusion de pétalos de amapola ó de flores de saúco caliente y bien azucarada.

4241. M. EXPECTORANTE.

℞ Maná en lágrimas. . ℥vj (180 gr.).
Quermes mineral. ℈jv á ℈vj (2 á 3 dec.).
Aceite de almendras dulces,
Jarabe de polígala,
Jarabe escilítico, ãã. ʒij (8 gr.).
Mézclese bien.

D. Una cucharada de café cuatro ó cinco veces al dia. Se bebe despues una taza de té ligero.

4242. M. EXPECTORANTE DE BENJUÍ Ó BENZÓICA.

℞ Flores de benjuí,
Azufre, ãã. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Ipecacuana. . . . . ℈vj (3 dec.).
Miel. . . . . ℥v (150 gr.).
Jarabe de polígala de Virginia,
Jarabe escilítico, ãã. ℥j (30 gr.).

M. I. Catarro y neumonía crónica de los ancianos, bronquitis. *D.* Una cucharada de café, tres ó cuatro veces al dia.

4243. M. DE GENGIBRE *ó Mermelada estimulante.*

℞ Gengibre en polvo. . ʒß (15 gr.).
Miel. . . . . ℥vj (180 gr.).

I. Bronquitis, catarro pulmonar crónico, afonía. *D.* Una cucharada de café dos ó tres veces al dia. Es la *mermelada de Rosem.*

4244. M. JABONOSA.

℞ Jabon medicinal. . . . ʒß (2 gr.).
Agua de menta. . . . . ʒiij (12 gr.).
Se añade:
Yemas de huevo. . . . número 2.
Magnesia blanca. . . . ℈ljv (3 gr.).
Ruibarbo. . . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de malvabisco,
Jar. de manzanilla, ãã. ʒijß (10 gr.).

I. Cólicos de los niños, neumatosis. *D.* A cucharadas.

4245. M. PECTORAL (*Vergnes*).

℞ Ipecacuana. . . . . ϑß (6 dec.).
Azufre. . . . . ϑj (12 dec.).
Lirio. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de malvabisco. . ℥ij (60 gr.).

Maná. . . . . ℥ij (60 gr.).

I. Coqueluche. *D.* Una cucharada de café dos ó tres veces al dia.

4246. M. SUCINADA.

℞ Quermes mineral. . . ℊjv (2 dec.).
Aceite de sucino,
Jarabe de poligala,
Jarabe escilítico, ãã. ℥ij (8 gr.).
Maná. . . . . ℥vj (180 gr.).
Hágase una pasta blanda.

I. Neumonía crónica, para facilitar la expectoracion en los catarros crónicos. *D.* A cucharadas.

4247. M. DE TRONCHIN.

℞ Maná en lágrimas,
Jarabe de violetas,
Pulpa de cañafístula,
Aceite de almendras dulces, ãã. . . . . ℥j (32 gr.).
Agua de flores de naranjo. . . . . ℥j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa como purgante suave en los catarros, bronquitis y neumonía. *D.* Esta dosis se toma en dos mañanas y á cucharadas de hora en hora; se bebe un caldo ligero despues de cada toma.

4248. M. DE ZANETTI.

℞ Quermes mineral. . . . ℊjv (2 dec.).
Maná en lágrimas. . ℥ij (60 gr.).
Manteca de cacao. . . ℥vj (24 gr.).
Aceite de almendras dulces,
Cañafístula cocida, ãã. ℥j (30 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥jß (45 gr.).
Agua de flores de naranjo. . . . . ℥ß (15 gr.).

H. S. A. *I.* Catarro, bronquitis, neumonía crónica, atrofia mesentérica. *D.* Algunas cucharadas de café al dia cuando se quiere favorecer la expectoracion y mantener al mismo tiempo el vientre libre.

MEZCLAS.

4249. MEZCLA ACÚSTICA (*Richter*).

℞ Bálsamo del Perú. . . ℥j (4 gr.).
Hiel de buey. . . . . ℥iij (12 gr.).

M. I. Flujos purulentos y fétidos de los oidos. *D.* Se llena de esta mezcla el conducto auditivo, y despues de algunos minutos de contacto se deja salir el líquido; se renueva esta operacion dos ó tres veces al dia.

4250. M. ANTICANCEROSA (*Rust*).

℞ Flores de caléndula,
Hojas de caléndula,
Hojas de cicuta, ãã. ℥j (30 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se infunde durante media hora, se cuela y se añade S. A.

Alcoholado de cloruro de hierro. . . . ℥ß (15 gr.).
Agua destilada de laurel real. . . . . ℥vj (180 gr.).

D. En lociones, fomentos ó inyecciones, segun los casos.

4251. M. ANTICATARRAL (*Richter*).

℞ Raiz de rubia. . . . ℥ij (8 gr.).
Raiz de cardo corredor. . . . . ℥vj (24 gr.).
Agua comun. . . . . ℔jß (750 gr.).

Se hierve durante media hora y se añade:

Salep. . . . . ℥j (4 gr.).

Se continúa hirviendo hasta que se reduzca la mitad, se cuela y se añade:

Jarabe de malvabisc. ℥j (30 gr.).

I. Catarros crónicos inveterados. *D.* Dos cucharadas de dos en dos horas.

4252. M. ANTIESPASMÓDICA (*Armstrong*).

℞ Extracto de cicuta. . . ℊxvj (8 dec.).

℞ Agua de menta,
Agua comun, ãã. . . ℥jv (125 gr.).
Azúcar blanca. . . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Coqueluche en segundo ó tercer período. *D.* Una cucharada de café de hora en hora.

4253. M. ANTIESPASMÓDICA (*Blache*).

℞ Oxido de zinc. . . . . ℥ij (8 gr.).
Calomelanos preparados al vapor. . . . . ℥j (4 gr.).
Valeriana en polvo. . . ℥j (4 gr.).
Mézclese y divídase en setenta tomas.
I. Enfermedades epilépticas de los niños. *D.* Dos tomas al dia, una por la mañana en ayunas y otra antes de comer.

4254. *Otra* (MOST).

℞ Raiz de cálamo aromático,
Raiz de angélica, ãã. ℥ij (8 gr.).
Hojas de melisa,
Hoj. de naranjo, ãã. ℥j (4 gr.).
Hojas de sen. . . . ℥ß (2 gr.).
Cilantro. . . . . ℊxij (60 cent.).
I. Histérico acompañado de estreñimiento. *D.* Esta dosis todos los dias en infusion de ℔j (500 gr.) de agua.

4255. M. ANTILEUCORRÉICA (*Neumann*).

℞ Verde gris,
Sulfato de cobre,
Sulfato de zinc, ãã. ℥ij (8 gr.).
Agua de fuente. . . ℔jß (750 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca una tercera parte
I. Leucorrea vaginal crónica. *D.* Una parte de la mezcla con tres partes de infusion de salvia en inyecciones.

4256. M. ANTIODONTÁLGICA (*Toirac*).

℞ Acetato de plomo,
Sulfato de zinc, ãã. . ℊxviij (1 gr.).
Tintura de opio. . . ℊxxxvj (2 gr.).
I. Odontalgia por caries. Se pone en la cavidad del diente un poco de esta mezcla que abulte como la cabeza de un alfiler.

4257. M. ANTISIFILÍTICA (*Pihorel*).

℞ Ungüento mercurial. 3
Sulfuro de cal. 1
Mézclese. Se hace una friccion por las noches al acostarse con ℥j (4 gr.) de esta mezcla, que se extiende con un pedazo de piel para dar una friccion en la parte interna de las dos piernas ó en la parte anterior del antebrazo. Al dia siguiente se lavan las partes en que se ha hecho la friccion con agua de salvado ó de jabon. Siguiendo este método no hay que temer la salivacion; los enfermos que han empezado á salivar con una friccion de menos de ℥ß (2 gr.) han dejado de salivar con fricciones de ℥j (4 gr.) de la mezcla.

4258. M. BALSÁMICA (*Smith*).

℞ Báls. negro del Perú. ℥ß (2 gr.).
Hiel de buey . . . . . ℥jß (45 gr.).
M. I. Otitis crónica. *D.* Se echan algunas gotitas en el oido muchas veces al dia, despues de haberle limpiado con agua de jabon. V. núm. 4249.

4259. M. CONTRA LA TIÑA (*Blaud*).

℞ Hollin. . . . . ℥ij (60 gr.).
Yemas de huevo. . . . . número 6.
Mézclese exactamente.

4260. M. DE CIANURO DE ZINC (*Magendie*).

℞ Cianuro de zinc. . . . ℊvj (3 dec.).
Magnesia calcinada. . ℊjv (2 dec.).
Polvo de canela. . . . ℊiij (15 cent.).
M. I. Calambres de estómago. *D.* Se toma cada cuatro horas.

4261. M. DESINFECTANTE (*Siret*).

℞ Sulfato de hierro. ℔xl (20000 gr.).
Sulfato de zinc. . ℔ij (1000 gr.).
Sulfato de cal. . . ℔liij (26500 gr.).

Carbon vegetal. . ℔ij (1000 gr.).

Mézclese y con c. s. de agua se hace una pasta con la que se desinfectarán cien varas con ciento veinte libras.

4262. M. DESINFECTANTE (*Knod*).

℞ Flores de caléndula. . ʒiij (12 gr.).
Agua de fuente. . . . . ʒv (150 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca dos quintas partes, se cuela con expresion y se añade S. A.

Extracto de caléndula. ʒj (4 gr.).
Brea. . . . . ʒij (60 gr.).
Acido piroleñoso. . . . ʒjß (45 gr.).
Goma arábiga en polvo. c. s.

I. Sirve para destruir el olor fétido que se exhala de ciertas úlceras cancerosas. *D.* Dos ó tres aplicaciones al dia.

4263. M. EMENAGOGA (*Mansfeld*).

℞ Sulfuro de carbono. . ʒj (32 gr.).
Iodo. . . . . ℊv (25 cent.).

M. D. Dos gotas en una taza de cocimiento de harina de avena azucarada, tres veces al dia.

4264. M. FRIGORÍFICAS.

1.ª Acido clorhídrico del comercio. . 1
Sulfato de zinc reducido á polvo fino. 1

Hace bajar la temperatura desde + 10° á — 7° ó 17°.

2.ª Sal amoniaco. 5
Sal de nitro. 5
Agua. 16

Hace bajar la temperatura de + 10° á — 12° ó 22°.

3.ª Sulfato de sosa. 3
Acido nítrico diluido. 2

Hace bajar la temperatura de + 10° á — 19° ó 26°.

4.ª Sulfato de sosa. 3
Nitrato de amoniaco. 5
Acido nítrico diluido. 4

Hace bajar la temperatura de + 10° á — 26° ó 36°.

5.ª Fosfato de sosa. 9
Nitrato de amoniaco. 6
Acido nítrico diluido. 4

Hace bajar la temperatura de + 10° á — 30° ó 40°.

Se puede preparar hielo artificial colocando una vasija llena de agua en medio de estas mezclas.

Se pueden obtener temperaturas mas bajas mezclando hielo ó nieve, ácidos ó sales, pero estos frios no son necesarios sino en las operaciones de química.

4265. *Otra* (BOUTIGNI DE EU).

℞ Sulfato de sosa no eflorescido en polvo. . . . . ℔jv (2000 gr.).
Acido sulf. á 41°. . ℔iij (1500 gr.).

Nota. El ácido sulfúrico á 41° resulta de la mezcla de siete partes en peso de ácido sulfúrico del comercio y cinco partes de agua, que se deja enfriar colocando la vasija que le contiene en agua fresca.

Se pone en una caja la mezcla y dentro de ella se sumergen dos cajas de hoja de lata de cabida cada una ℔iij (1500 gr.) de agua, la que puede helarse con tres dosis de la mezcla anterior cuando se opera á la temperatura de 10°.

4266. HIELO ARTIFICIAL (*Courdemanche*).

℞ Sulfato de sosa pulverizado. . . ℔vjß (3250 gr.).
Acido sulfúrico á 36°. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se mezclan estas sustancias en un barril, en que se sumergen cilindros de hoja de lata que contengan el agua que se quiere helar; al cabo de tres mezclas, renovadas consecutivamente, se verifica la congelacion.

4267. *Otro* (FILHOL).

Las mezclas frigoríficas que usa son las siguientes:

NÚMERO 1.

℞ Sulfuro de sosa. 800

Acido clorhídrico del comercio. 500

NÚMERO 2.

Nitrato de amoniaco. 1000
Agua. 1000

4268. M. REFRIGERANTE INGLESA, *Sal ó fomento refrigerante (Vauquelin).*

℞ Cloruro de potasa. 58
Sal amoniaco. 32
Nitrato de potasa. 10

M. Nota. Esta mezcla salina, disuelta en cuatrocientas partes de agua fria, hace bajar 15° R. la temperatura de este líquido.

4269. M. MERCURIAL (*Cazenave*).

℞ Oxido rojo de mercurio. ℊj (5 cent.).
Azúcar blanca. . . . . ℊLjv (3 gr.).

Mézclese y divídase en diez papeles iguales.

I. Sifilis terciaria. *D.* Uno por la mañana y al dia siguiente otro por la tarde. De este modo se podria aumentar hasta dos ó tres papeles mañana y tarde.

Es un medicamente activo, que determina pronto la salivacion.

4270. *Otra* (VELPEAU).

℞ Calomelanos. . . . . ℊxc (5 gr).
Agua de malvabisco. . ℥v (150 gr.).

Se agita fuertemente la mezcla, y se empapan planchuelas que se colocan sobre las partes afectadas de grietas y úlceras sifilíticas.

4271. M. ODONTALGICA (*Rust*).

℞ Eter sulfúrico,
Alcoholado de opio, ãã. ℥ß (2 gr.).
Esencia de clavo. . . . ℈j (12 dec.).

M. I. Odontalgia por caries. *D.* Algunas gotas en la cavidad del diente.

4272. M. OLEO-SINAPIZADA (*P. Frank*).

℞ Harina de mostaza negra muy fina. . . . . ℥iij (12 gr.).
Aceite de almendras. . ℥ß (15 gr.).
Zumo de limon. . . . . c. s.

H. S. A. una mezcla blanda.

I. Efélides. *D.* En fricciones mañana y noche.

4273. M. PARA DESENGRASAR LAS TELAS DE SEDA.

℞ Jabon negro. 125
Miel. 150
Aguardiente. 400

Se lava la tela en esta mezcla y despues se aclara en agua.

4274. M. PARA FUMAR *ó Fumigacion calmante* (*Trousseau*).

℞ Hojas de estramonio,
Hojas de salvia, ãã. . . . . c. s.

para fumar en una pipa ó en un cigarro.

I. Asma seco ó húmedo. Echadas en las ascuas calman los accesos de tos, los catarros crónicos y el asma.

4275. M. PARA LOCIONES (*Biett*).

℞ Alumbre. . . . . ℥iij (12 gr.).
Sal amoniaco. . . . . ℥j (4 gr.).
Sulfuro de potasa líquido. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℔ß (250 gr.).

I. Al fin del eczema, impétigo. *D.* En lociones.

4276. *Otra* (BIETT).

℞ Dulcamara,
Beleño,
Yerbamora, ãã. . . . . un puñado.

Se hierven en agua con un poco de raiz de malvabisco, y se aplican sobre las partes enfermas compresas empapadas en este cocimiento.

I. Acne, liquen.

4277. *Otra* (BIETT).

℞ Extracto de belladona. ℥ij (8 gr.).
Agua de cal. . . . . ℔ß (250 gr.).
Aceite de alm. dulc. ℥jv (125 gr.).

H. S. A. un linimento.

Sirve para untar las superficies

inflamadas del eczema y del impétigo.

4278. M. PARA LOCIONES (*Biett*).

℞ Cianuro de potasio. . ℊxij (6 dec.).
Emulsion de almendras amargas. . . . ℥vj (190 gr.).

Se usa en las erupciones crónicas con prurito.

4279. *Otra* (BIETT).

℞ Acetato de amoniaco. ℥iij (90 gr.).
Alcohol. . . . . ℥jv (15 gr.).
Agua de rosas. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se usa en el liquen para hacer lociones en las partes enfermas con una esponja fina, cuando es muy viva la comezon.

4280. *Otra* (BIETT).

℞ Acido cianhídrico. . . ℥ij (8 gr.).
Sublimado corrosivo ℊij (1 dec.).
Emulsion de almendras amargas. . . . ℥x (300 gr.).

Se usa en las erupciones crónicas con prurito.

4281. *Otra* (BIETT).

℞ Sulfato de zinc,
Acetato de plomo, ãã. ℈j (12 dec.).
Agua de rosas. . . . . ℥v (150 gr.).
Mucíl. de membrillos. ℥j (32 gr.).

Se usa en ciertos casos de eczema y de impétigo de la cara y de los oidos. Se emplea en la leucorrea crónica.

4282. *Otra* (BIETT).

℞ Cocimiento de raiz de malvabisco. . . . . lbj (500 gr.).
Extracto de Saturno. . ℥j (4 gr.).

Se usa en el liquen y eczema crónicos.

4283. *Otra* (BIETT).

℞ Sulfuro de potasa. . . ℥j (4 gr.).
Jabon blanco. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua destilada. . . . lbß (250 gr.).

Se usa contra el prurigo, sarna y pórrigo.

4284. *Otra* (BIETT).

℞ Subcarb. de potasa. . ℥j (4 gr.).
Azufre sublimado. . . ℥ij (8 gr.).
Agua. . . . . lbj (500 gr.).

Se usa en el prúrigo y principalmente en su declinacion, cuando ha disminuido el prurito.

4285. *Otra* (CAZENAVE).

℞ Acido nítrico,
Acido clorhídrico, ãã. 24 gotas.
Agua destilada. . . . . ℥x (300 gr.).

Se usa en el liquen y eczema crónicos.

4286. *Otra* (MAGENDIE).

℞ Agua destilada de lechuga. . . . . lbij (1000 gr.).
Acido cianhídrico medicinal. . . . ℥ij (8 gr.).

M. I. y *D.* C. s. para aplicarla sobre los herpes, cánceres ulcerados, y para hacer inyecciones en el caso de cáncer de la matriz, comezon y dolores excesivos.

Nota. Se puede aumentar la dosis del ácido hasta ℥jv (15 gr.).

4287. M. PECTORAL (*Magendie*).

℞ Agua destilada. . . . . lbj (500 gr.).
Azúcar pura. . . . . ℥jß (45 gr.).
Acido cianhídrico medicinal. . . . . ℥j (4 gr.).

M. S. A. *I.* Tisis. *D.* Una cucharada mañana y noche; se menea cada vez que haya que usarla.

Nota. Parece preferible no poner primero mas que ℥ß (2 gr.) de ácido y aumentar sucesivamente la dosis.

4288. *Otra* (SANTA MARIA).

℞ Goma arábiga en polvo. 1
Miel. 1

M. I. Tos catarral con estreñimiento. *D.* ℥ß á ℥ij (15 á 60 gr.) y mas al dia.

4289. *Otra* (VILLERMÉ).

℞ Agua destilada. . . . . lbj (500 gr.).

Azúcar pura. . . . . ℥jß (45 gr.).
Hidrocianato de potasa medicinal. . . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. *I.* Tisis. *D.* Una cucharada mañana y noche; se puede dividir la dosis hasta darla seis ú ocho veces en veinticuatro horas.

4290. M. PULVERULENTA.

℞ Cloruro de oro y sodio. ℊj (5 cent.).
Polvo de licopodio. . ℊij (10 cent.).

Mézclese y divídase en quince papeles. En seguida se divide otra dosis igual en catorce papeles, luego en trece, en doce y en diez.

I. Sífilis. *D.* Un papel al dia en fricciones en la lengua y en las encías.

4291. M. RESOLUTIVA (*Becker*).

℞ Alcohol alcanforado,
Alcoholato de eneb., ãã. ℥j (30 gr.).
Vinagre escilítico. . . . ℥ß (15 gr.).

M. I. Tumores sanguíneos de la cabeza de los recien nacidos. *D.* Tres ó cuatro aplicaciones al dia.

4292. M. VOMITIVA (*Magendie*).

℞ Emetina de color. . . ℊjv (20 cent.).
Infusion ligera de hojas de naranjo. . . ℥ij (60 gr.).
Jarabe de flores de naranjo. . . . . ℥ß (15 gr.).

Disuélvase S. A. *I.* Catarros pulmonares crónicos, coqueluche, diarreas antiguas. *D.* Una cucharada de media en media hora.

4293. M. PARA LOS APARATOS INMÓBILES.

℞ Destrina. . . . . lbjß (750 gr.).
Goma. . . . . lbß (250 gr.).

Disuélvase en caliente.

Es muy aglutinante y da gran solidez á las compresas impregnadas en ella.

Las proporciones de polvo y agua necesarias para producir una solucion de una densidad conveniente, son:

Polvo. . . . 1 litro que pesa 500 gr.
Agua. . . . . lbv (2500 gr.).

Esta solucion será suficiente para 100 compresas que tengan 43 centímetros de largo por 38 de ancho.

4294. VENDAJE DE DESTRINA.

℞ Agua . . . . . lbxx (10000 gr.).
Destrina. . ℥jv á ℥v (120 á 150 gr.).

Se disuelve por medio del agua hirviendo. Se empapa en la solucion una venda con que se cubre las dos terceras partes de la anchura de la venda sin usar compresas, sin necesidad de poner las vueltas unas encima de otras. Se quitará el vendaje á los tres dias, y aunque parezca flexible se mojará bien con agua tibia antes de quitarle para que se haga pronto, tomando las mayores precauciones para que no arranque la epidermis.

I. Eczema con varices y edema, despues que haya pasado el período agudo.

Quitado el vendaje, deben pasar veinticuatro horas antes de aplicar otro nuevo.

MIELES.

4295. MELITO SIMPLE *ó Jarabe de miel* (F. F.).

℞ Miel blanca. . . . . lbvj (3000 gr.).
Agua comun . . . . lbij (1000 gr.).

Se disuelve en caliente, se despuma y cuando el melito hirviendo señale 30°, se cuela por una bayeta.

I. Sirve para dulcificar las tisanas y pociones demulcentes, y es ligeramente laxante para los niños. *D.* ℥j á ℥iij (30 á 90 gr.).

4296. MIEL ANTISIFILITICA (F. N. P.).

℞ Miel rosada. . . . . ℥ij (64 gr.).
Tintura de mirra. . . . ℥jv (16 gr.).

Sublimado corrosivo. . ℊjv (2 dec.).

H. S. A. *I.* Ulceras venéreas de la boca, garganta y nariz, sobre las que se aplica por medio de un pincel.

4297. M. DE BORAX (F. P.).

℞ Borax en polvo. . . . . ℥jv (16 gr.).
Miel. . . . . ℥iij (96 gr.).

M. I. Aftas, úlceras de la boca.

4298. MELITO DE CELEDONIA.

℞ Zumo de celedonia. 2
Miel. 3

M. I. Se usa exteriormente como detersivo, y lo es mas que la miel rosada.

Del mismo modo se prepara la MIEL DE ROMERO.

4299. M. DE ELATERIO.

℞ Frutos maduros de cohombrillo amargo. 1
Miel. 2

Se machaca todo, se echa en un saco de tela que estará colgado, se mezclará lo que fluye con el producto de la expresion, y se evaporará hasta la consistencia de jarabe espeso.

D. ℥j á ℥ij (4 á 8 gr.) en lavativas.

4300. M. ESCILÍTICA *ó Melito de escila* (F. F.).

℞ Escamas secas de cebolla albarrana. . ℥j (32 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔j (500 gr.).
Miel blanca. . . . . ℥xij (375 gr.).

Se infunde la escila en el agua durante doce horas, se cuela con expresion, se deja aposar, se decanta, se añade la miel y se cuece hasta la consistencia de jarabe.

I. Hidropesías, catarro crónico, bronquitis crónica, hemorragia pasiva, absceso escrofuloso; se usa como diurético y expectorante. *D.* ℥j á ℥ij (4 á 8 gr.) en un vehículo apropiado.

Del mismo modo se prepara la MIEL DE COLCHICO. I. Catarro crónico, hidropesía pasiva, bronquitis crónica. D. ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.).

4301. M. DE ESCILA COMPUESTA.

℞ Escamas de escila. . . ℥jv (125 gr.).
Polígala de Virginia. . ℥jv (125 gr.).

Se hierve en ℔viij (4000 gr.) de agua hasta que se reduzca la cuarta parte, se cuela y se añade:

Miel depurada. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se reduce á la cuarta parte, se cuela y á cada libra (500 gr.) se añade:

Tártaro emético. . . ℊjv (2 dec.).

4302. M. DE MERCURIAL, *Melito de mercurial* (F. F.).

℞ Zumo depurado de mercurial. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Miel blanca. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se cuece hasta la consistencia de jarabe y se cuela.

D. ℥j á ℥jv (30 á 125 gr.) para una lavativa. V. t. I, pág. 353.

4303. M. DE MERCURIAL COMPUESTA *ó Jarabe de larga vida* (F. F.).

℞ Raiz reciente de lirio. ℥ij (64 gr.).
Raiz seca de genciana. . . . . ℥j (32 gr.).
Vino blanco. . . . . ℥xij (375 gr.).
Zumo depurado de mercurial. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Zumo depurado de borraja. . . . . ℔ß (250 gr.).
Zumo depurado de buglosa. . . . . ℔ß (250 gr.).
Miel blanca. . . . . ℔iij (1500 gr.).

Se maceran durante veinticuatro horas las raices de lirio y la genciana en el vino blanco; se cuela el líquido con expresion, se le mezcla con los zumos de las plantas y la miel, se cuece hasta la consistencia de jarabe y se cuela.

I. Es purgante, estomacal y emenagoga. *D.* ℥j á ℥jv (30 á 125 gr.).

4304. M. DE MERCURIAL COMPUESTA.

℞ Jarabe de larga vida,
Zumo clarificado de mercurial, ãã. . . . ℥j (30 gr.).
Zumo de borraja,
Zumo de buglosa, ãã. ℥ij (8 gr.).
Lirio. . . . . ℥ß (2 gr.).
Genciana,
Sen, ãã. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Vino blanco. . . . . ℥iij (12 gr.).
Miel. . . . . ℥jß (45 gr.).

I. Estreñimiento, atrofia mesentérica. *D.* ℥j á ℥j (4 á 30 gr.) como laxante.

4305. M. DE MERCURIAL COMPUESTA *ó Jarabe vinoso de larga vida.*

℞ Raiz de genciana. . ℥ij (64 gr.).
Lirio de Florencia. ℥jv (125 gr.).
Ruibarbo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Sen escogido.. . . . ℥ij (8 gr.).

Se cortan en pedacitos los tres primeros ingredientes, y se ponen con el sen en un cántaro bien barnizado ó en una redoma de vidrio grueso, que es mejor; se echa

Vino blanco seco. . 1 azumbre (2 lit.)

y se deja en infusion por veinticuatro horas sobre ceniza caliente ó cuarenta y ocho horas al sol, meneando cuatro ó cinco veces; se cuela por un paño bien limpio y sin exprimir, y se vuelve á echar en la vasija bien limpia.

Se añade:

Zumo de mercurial,
Zumo de buglosa,
Zum. de borraja, ãã. ℔j (500 gr.).
Miel blanca buena. ℔vj (3000 gr.).

Se mezclan muy bien con la tintura, y se pone la mezcla en un perol sobre un hornillo muy encendido, en el cual se echará la composicion para que hierva, teniendo cuidado de espumarla bien mientras cuece; se cuela por una manga y se pone al fuego hasta que tome la consistencia de jarabe, se sacará del perol, se deja enfriar y se embotella. Estando bien tapado, se podrá conservar por largo tiempo, teniendo asímismo el cuidado de colocarle en un paraje templado. *D.* Se toma por las mañanas una cucharada; no se comerá ni beberá hasta pasadas dos ó tres horas.

Este medicamento ha sido preconizado últimamente como un remedio universal, capaz de prolongar mucho la vida, conservando buena salud; el lector juzgará al considerar los ingredientes de que se compone, hasta qué punto pueden corresponder estos elogios con los efectos del medicamento. Con este objeto se le hace tomar dos largas temporadas al año, en primavera y en otoño. Conviene tomar este jarabe por espacio de seis meses ó un año contra las enfermedades inveteradas, y tambien para corroborar la salud é impedir las recaidas.

I. Se le ha aconsejado en el asma, ictericia, vértigos, jaquecas y generalmente en todas las enfermedades internas, tercianas, cuartanas y fiebres contínuas.

4306. M. MERCURIAL (*Swediaur*).

℞ Oxido rojo de mercurio,
Azúcar blanca, ãã. . . ℈j (12 dec.).
Miel blanca. . . . . ℥iij (90 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa para aplicarla á las úlceras sifilíticas por medio de una planchuela.

4307. M. DE MERCURIO DULCE (*Swediaur*).

℞ Mercurio dulce. . . . . ℥j (4 gr.).
Miel. . . . . ℥j (30 gr.)

M. I. Ulceraciones venéreas de la garganta y de las partes genitales.

4308. M. DE MORAS *ó Arrope de moras* (F. E.).

℞ Zumo de moras negras recien exprimido. . . . . ℥xij (375 gr.).

Miel. . . . . lbjß (250 gr.).
Agua. . . . . c. s.

Se cuece en una vasija de Talavera hasta que tome la consistencia de jarabe espeso y se cuela.

I. Se usa en gargarismos en las inflamaciones y escoriaciones de la boca, de la garganta y de la lengua. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.).

4309. M. CON PROTOIODURO DE MERCURIO (*Biett*).

℞ Miel. . . . . ℥xij (375 gr.).
Protoioduro de merc. ℥j (30 gr.).

Se tocan ligeramente las ulceraciones sifilíticas.

4310. M. DE QUININA (*Petzold*).

℞ Miel purificada. . . . ℥jß (45 gr.).
Sulfato de quinina. . ℊjx (50 cent.).
Alcohol sulfúrico. . ℥j (4 gr.).

I. Calenturas intermitentes de los niños. *D.* Una cucharadita de café de dos en dos horas despues de mezclarle exactamente. Se continuará por el tiempo suficiente.

4311. MELITO DE RÁBANO RUSTICANO.

℞ Zumo de rábano rusticano. . . . . ℥iij (90 gr.).
Miel. . . . . ℥xij (375 gr.).

Se mezcla en frio.

I. Coriza, bronquitis, catarro crónico, edema del pulmon. *D.* ℥j á ℥iij (30 á 90 gr.) para endulzar una tisana pectoral.

4312. M. DE ROMERO.

℞ Sumidad. de romero. ℥xij (375 gr.).
Miel blanca. . . . . lbjß (750 gr.).
Agua. . . . . ℥vj (180 gr.).

Se clarifica la miel, se la vierte hirviendo sobre la planta y se cuela á las veinticuatro horas.

4313. MIEL ROSADA ó *Melito de rosas rojas* (F. F.).

℞ Pétalos secos de rosas rojas. . . lbij (1000 gr.).
Agua hirviendo. . . lbxij (6000 gr.).
Miel blanca. . . . . lbxij (6000 gr.).

Se infunden las rosas en el agua por espacio de veinticuatro horas, se cuela con expresion, se deja aposar, se decanta, se añade la miel al licor, se cuece hasta la consistencia de jarabe y se cuela.

I. Anginas, aftas, afonía, poligalaccia. Es astringente y se usa principalmente en las afecciones de la boca ó de la faringe. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.) para un gargarismo. Se usa solo por medio de un pincel en las aftas de la boca ó de la faringe.

4314. M. ROSADA TREMENTINADA (*Martinet*).

℞ Esencia de trementina. ℥ß (2 gr.).
Miel rosada. . . . . ℥j (30 gr.).

A veces se añade:

Jarabe diacodion. . . . ℥ijß (10 gr.).

H. S. A. *I* Lumbago, neuralgias, ceática. *D.* ℥ß á ℥ij (15 á 60 gr.) ó tres cucharadas al dia.

4315. M. TREMENTINADA (*Recamier*).

℞ Esencia de trementina. ℥ij (8 gr.).
Miel blanca. . . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Neuralgias, lumbago, ceática. A veces se añade ocho partes de jarabe diacodion. *D.* Tres cucharadas al dia.

4316. M. DE SALVIA (*Neuber*).

℞ Hojas de salvia. . . . ℥ij (64 gr.)
Agua hirviendo. . . . . c. s.

para obtener lbß (250 gr.) de infusion; se añade:

Miel blanca. . . . . lbß (250 gr.).

Se evapora S. A. hasta la consistencia de miel sin espuma.

4317. MIEL DE BAYAS DE SAÚCO ó *Arrope de saúco* (F. E.).

℞ Zumo del fruto maduro de saúco. . . ℥xij (375 gr.).
Miel clarificada. . . . lbjß (750 gr.).
Agua. . . . . c. s.

Se cuece hasta que tome la con-

sistencia de jarabe y se cuela para usarla.

I. Hidropesía é ictericia; es sudorífica y produce buenos efectos en la gota. *D.* ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.).

4318. M. DE VIOLETAS *ó Miel violada.*

℞ Violetas frescas con sus cálices. 1
Miel blanca. 3

Se infunden las violetas en doble de su peso de agua hirviendo, se mezcla la infusion con la miel y se cuece hasta la consistencia de jarabe.

I. y *D.* Se usa como laxante en lavativas á la dosis de ℥j á ℥jv (30 á 120 gr.).

4319. M. DE ROSAS ROJAS, *Miel rosada, Rodomel* (F. E.).

℞ Zumo de rosas rojas,
Miel buena, ãã. . . lbij (1000 gr.).

Se cuece hasta la consistencia de jarabe espeso y se cuela.

RODOMEL.

4320. RODOMEL CIDONIADO.

℞ Semillas de membrillo. ℥j (30 gr.).

Se hierve en lbij (1000 gr.) de agua hasta que se reduzca la tercera parte; se añade al líquido colado:

Subborato de sosa. . . ℥iij (12 gr.).
Rodomel. . . . . ℥ij (60 gr.).

D. Se usa en gargarismos cinco á seis veces al dia.

MISTURAS.

4321. MISTURA ABSORVENTE AROMÁTICA (*Ring*).

℞ Creta preparada. . . . ʒjv (48 dec.).
Goma arábiga en polv. ʒij (24 dec.).
Agua destilada. . . . ℥jv (125 gr.).
Hidrolato de canela. . ℥jß (45 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥ß (15 gr.).

H. S. A. *I.* Diarreas crónicas. *D.* Dos cucharadas despues de cada evacuacion.

4322. M. ABSORVENTE.

℞ Magnesia calcinada. ℊv á ℊviij (25 á 40 cent.).
Jarabe de goma. . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Acedías, vómitos de los niños, diarrea. *D.* A cucharaditas de café, cada dos horas.

4323. *Otra*, n. 2.

℞ Tintura de opio. . . . 60 gotas.
Tint. de goma quino. ℥ij (8 gr.).
Creta preparada. . . . ℥iij (12 gr.).
Goma arábiga,
Azúcar, ãã. . . . . ℥jß (6 gr.).
Agua de menta. . . . ℥vj (192 gr.).

M. I. Diarreas. *D.* Una cucharada cada dos horas.

4324. M. CON ACEITE ETÉREO DE CORNEZUELO DE CENTENO (*Bomjean y Wright*).

℞ Aceite etéreo de cornezuelo de centeno. ℊxviij (1 gr.).
Azúcar en polvo. . . . ℥jß (45 gr.).

I. Conviene en los mismos casos que la infusion de cornezuelo de centeno. *D.* En dos tomas con un poco de vino blanco.

4325. M. DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO (*Roesch*).

℞ Aceite de hígado de bacalao,
Jarabe de cáscara de naranja,
Agua destil. de anis, ãã. ℥j (30 gr.).

Esencia de cálamo aromático. . . . . 3 gotas.

M. I. Afecciones escrofulosas, tabes mesentérica, coxálgia, raquitis, tumores blancos, tumores glandulosos, tisis incipiente. *D.* Tres cucharadas al dia.

4326. M. DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO (*Rayer*).

℞ Aceite de hígado de bacalao. . . . . ℥iij (90 gr.).
Agua comun,
Jarabe de opio, ãã. . . ℥ij (60 gr.).
Goma arábiga en polvo. ℥ß (15 gr.).

M. I. Gastritis crónica, neumonía crónica, raquitis, escrófulas, tubérculos pulmonares. *D.* Se tomará esta pocion en tres dias en tres tomas iguales al dia.

4327. M. ACEITOSA CALMANTE (H. DE AL.).

℞ Aceite de ricino,
Jarabe de cáscara de naranja, ãã. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jabon medicinal. . . . ℥ß (15 gr.).

M. D. Una cucharada cada media hora.

4328. M. ACÉTICA (*Sundelin*).

℞ Eter acético. . . . . 3ß (2 gr.).
Vinagre concent. 3j á 3ij (4 á 8 gr.).
Agua de sangüesas. . ℥v (150 gr.).
Jarabe de sangüesas. . ℥ij (60 gr.).

D. Se toma una cucharada cada hora ó cada dos horas.

I. Conviene en el eretismo de las calenturas nerviosas.

4329. M. ACIDA.

℞ Acido nítrico,
Acido clorhíd., ãã. 3ij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥ij (64 gr.).

H. S. A. *I.* Hinchazones glandulares sifilíticas. *D.* En varias tomas al dia.

4330. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Sulfato de potasa. . 3ß (2 gr.).
Cocim. de cebada. . ℔ij (1000 gr.).
Se disuelve y se añade:
Ojimiel simple. . . . ℥j (32 gr.).
Vinagre. . . . . 3jß (6 gr.).

4331. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Acido nítrico. . . . . 3ß (2 gr.).
Agua destilada. . . . ℔jß (750 gr.).
Jarabe de canela. . . ℥jß (48 gr.).

M. I. Sífilis, hepatitis crónica, tifo, etc. *D.* Una cucharada cada tres horas.

4332. *Otra* (SELLE).

℞ Agua pura. . . . . ℥xx (625 gr.).
Ojimiel simple. . . . ℥jv (125 gr.).
Acido sulfúrico. . . . 3j (4 gr.).

M. S. A. *I.* Fiebres adinámicas. *D.* Una taza cada hora.

4333. M. ACIDA CON CANELA (*Most*).

℞ Elixir ácido de Haller. 3ijß (10 gr.).
Láudano de Sydenham. 3ß (2 gr.).
Alcoholado de canela. ℥j (30 gr.).

M. I. Metrorragia debida á un estado de espasmo. *D.* Veinticinco á cincuenta gotas cada media hora.

4334. M. ACIDA CONTRA LAS DISENTERIAS REBELDES (*Malgaine*).

℞ Acido nítrico. . . . . 3ß (2 gr.).
Acido sulfúrico. . . . 3ß (2 gr.).
Agua destilada. . . . ℔ij (1000 gr.).

D. Una cucharada por la mañana, otra por la tarde y la tercera al otro dia por la mañana. Se aguarda veinticuatro horas para ver el efecto del medicamento, y se vuelve á empezar si no ha producido el efecto que se desea.

4335. M. ACIDA OPIADA (*Most*).

℞ Elixir vitriólico de Mynsicht. . . . . 3iij (12 gr.).
Elixir ácido de Haller. . 3ij (8 gr.).
Láudano de Sydenham. 3j (4 gr.).

M. I. Delirio trémulo, particularmente cuando se teme una congestion hácia el encéfalo. *D.* Treinta gotas, tres ó cuatro veces al dia.

4336. M. DE ACIDO BENZÓICO (*Sundelin*).

℞ Acido benzóico. . . . . ℊviij (4 dec.).
Licor amoniacal anisado. . . . . ʒß (2 gr.).
Vino emético. . . . . ʒij (8 gr.).
Jarabe de poligala del Senegal,
Ojimiel escilítico,
Jarabe de altea, ãã. . ʒiij (12 gr.).
M. D. Una cucharada de las de café cada hora ó cada dos horas.

4337. M. CON ACIDO FOSFÓRICO (*Sundelin*).

℞ Palo de Campeche. ʒjß (45 gr.).
Agua comun. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Se cuece hasta que queden ℔ij (1000 gr.) y al fin de la coccion se añade:
Cáscara de naranja. ʒß (15 gr.).
Se cuela y se añade:
Acido fosfórico puro. ʒij (8 gr.).
Jarabe de canela. . ʒij (60 gr.).
I. Metrorragia asténica.

4338. M. DE AGUARDIENTE (F. DE L.).

℞ Aguardiente,
Yemas de huevo,
Agua de canela, ãã. . ʒjv (125 gr.).
Azúcar purificada. . . ʒß (15 gr.).
Aceite de canela. . . 2 gotas.
Mézclese.

4339. M. ALCALINA *ó Mistura de bicarbonato de sosa* (BIETT).

℞ Jarabe de fumaria. . ℔j (500 gr.).
Bicarbonato de sosa. . ʒiij (12 gr.).
M. I. Eczema, liquen, prurigo, etc. *D.* Se toman dos cucharadas, una por la mañana en ayunas y otra por la noche al tiempo de acostarse.

4340. M. ALCALINA DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.

℞ Aceite de hígado de bacalao. . . . . ʒj (30 gr.).
Carbonato de potasa. . . ʒj (4 gr.).
Jar. de flor de naranjo. ʒj (30 gr.).
Agua. . . . . ʒij (60 gr.).
M. I. Neumonía crónica, raquitis, escrófulas, tubérculos pulmonares.

4341. M. ALCANFORADA (H. DE INGL.).

℞ Alcanfor. . . . . ϑj (12 dec.).
Alcohol. . . . . 10 gotas.
Azúcar blanca. . . . ʒß (15 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
Se tritura primero el alcanfor con el alcohol, despues el azúcar, se añade el agua y se cuela.
I. Blenorragia, inflamacion de los órganos génito-urinarios. *D.* ʒj á ʒij (30 á 60 gr.) cada tres ó cuatro horas, solo ó como vehículo de otros medicamentos.

4342. M. ALCANFORADA COMPUESTA (*Duncan*).

℞ Alcanfor. . . . . ϑij (24 dec.).
Azúcar. . . . . ʒß (15 gr.).
Se tritura y se añade poco á poco:
Agua de menta piperita. ʒvj (180 gr.).
I. Afecciones gangrenosas. *D.* ʒjß (45 gr.) cada tres horas.

4343. M. DE ALMENDRAS DULCES (F. DE L.).

℞ Confeccion de almendras dulces. . . . . ʒijß (75 gr.).
Agua destilada. . . . ℔j (500 gr.).
Se añade poco á poco el agua á la confeccion de almendras, triturando siempre hasta que se mezcle exactamente y se cuela por un lienzo.

4344. M. ALMIZCLADA *ó Julepe moscado* (F. E.).

℞ Flor de naranjo,
Clavos de especia,
Azafran, ãã. . . . . ϑj (12 dec.).
Agua comun. . . . . ʒxij (375 gr.).
Se deja en infusion por una hora, se cuela y se añade:
Almizcle,
Ambar gris, ãã. . . ℊij (1 dec.).
Carbonato de amoniaco de cuerno de ciervo. . . . . ℊj (5 cent.)

Se trituran juntas estas tres sustancias y se añade:

Confeccion de sándalos cordial. . . . . 3ij (8 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒjß (45 gr.).

Se mezclan y se añade la infusion anterior.

I. Calenturas nerviosas malignas, fiebres pútridas con afecciones catarrales. *D.* ʒiij (90 gr.) que deben repetirse por intervalos.

4345. M. DE ALMIZCLE (F. DE L.).

℞ Almizcle,
Goma arábiga en polvo,
Azúcar, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Agua de rosas. . . . . ʒvj (180 gr.).

Se tritura el almizcle con el azúcar, despues con la goma, añadiendo poco á poco el agua de rosas.

D. ʒj á ʒij (30 á 60 gr.) cada dos ó tres horas.

4346. M. ALOÉTICA DIURÉTICA (*Cruveilhier*).

℞ Alcoholado de acíbar. . . ʒij (8 gr.).
Alcoholado de digital,
Alcoholado de escila, ãã. 20 gotas.

M. I. Pleuresía crónica. *D.* En una toma por la mañana en ayunas, y se repite esta dosis dos ó tres dias.

4347. M. ALOÉTICA.

℞ Extracto de acíbar,
Extr. de mirra, ãã. ʒj (4 gr.
Agua de menta piperita. . . . . ʒvj (180 gr.).
Crémor de tártaro. . . ʒß (15 gr.).

H. S. A. *I.* Apoplejía, vértigos, cálculos, acne, *D.* Una cucharada mañana y noche para provocar las hemorroides.

4348. M. AMONIACO-MERCURIAL (*Blanc*).

℞ Deutocloruro de mercurio. . . . . gij (1 dec.).
Alcohol. . . . . ʒjv (125 gr.).

Se disuelve y se añade:

Vino amoniacal. . . . 25 gotas.

I. Sífilis y reumatismo crónico. *D.* ʒß (15 gr.) dos veces al dia.

4349. M. DE AMONIACO (H. DE AL.).

℞ Amoniaco líquido. . . ʒß (2 gr.).
Agua de yerbabuena. ℔ß (250 gr.).
Jarabe de cáscara de naranja. . . . . ʒj (30 gr.).

Mézclese. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas.

4350. M. ANALÉPTICA (*Lewis*).

℞ Agua destilada de canela. ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).
Crema de leche. . . . ʒvj (180 gr.).
Yema de huevo. . . . número 2.
Azúcar. . . . . ʒj (30 gr.).

Mézclese agitando.

I. Sirve para reparar las fuerzas debilitadas á consecuencia del abuso del coito, de la masturbacion ó cualquiera otra causa.

Nota. Esta preparacion es mas bien una crema.

4351. M. ANTIÁCIDA Y ABSORVENTE (*Delile*).

℞ Agua de cal,
Leche, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Se toma en una sola dosis cada dos horas en los casos de irritacion violenta del estómago. Se usa con buen éxito en los casos de calentura amarilla.

4352. M. ANTIARTRÍTICA (*Augustin*).

℞ Extracto de acónito. . . ʒß (2 gr.).
Solucion de jabon estibiada. . . . . ʒj (30 gr.).
Tintura amoniacal de guayaco,
Eter sulfúrico, ãã. . . . ʒß (15 gr.).

M. I. Reumatismo, gota, ceática. *D.* Sesenta á setenta gotas cada dos horas.

4353. *Otra* (BURDACH).

℞ Sublimado corrosivo. . gij (1 dec.)

Agua destilada. . . . . ℥jß (45 gr.).
Se disuelve y se añade:
Vino de cólchico. . . . ℥ß (15 gr.).
I. Gota aguda. *D.* Treinta á cuarenta gotas cada dos horas.

4354. M. ANTIBLENORRÁGICA (*Eisenmann*).

℞ Trement. de copaiba. . ℥ß (15 gr.).
Aceite volátil de menta piperita. . . . . cuatro gotas.
Aceite volátil de clavo. una gota.
Alcoholado de opio. . ℈ij (24 dec.).
H. S. A. *I.* En la declinacion de la blenorragia. *D.* Treinta á cuarenta gotas al dia.

4355. *Otra* (LISEMANN).

℞ Clorhidr. de morfina. ℊjx (10 dec.).
Ioduro de potasio. . . ℥ß (2 gr.).
Bálsamo de copaiba. . ℥ß (15 gr.).
Aceite de cubebas. . . ℥ß (15 gr.).
Agua de potasa. . . . ℥j (30 gr.).
M. D. Una cucharada de café, cada cuatro horas, en un cocimiento de cebada.

4356. M. ANTICATARRAL (*Hufeland*).

℞ Extr. de cardo santo. ℥j (4 gr.).
Extr. de dulcamara. . ℈j (12 dec.).
Agua destil. de hinojo. ℥j (30 gr.).
Agua destilada de laurel real. . . . . ℥j (4 gr.).
Disuélvase S. A. *I.* Catarro pulmonar crónico. *D.* Sesenta gotas cuatro veces al dia.

4357. M. ANTICATARRAL RUSA.

℞ Elixir paregórico inglés. . . . . ℥v (150 gr.).
Tintura de escila. . . . ℥j (30 gr.).
M. D. Una cucharada de café mañana y noche.

4358. M. ANTICEFÁLICA (*Schultz*).

℞ Alcoholado de valeriana. ℥j (4 gr.).
Acido sulfúr. alcoholizado. ℥j (4 gr.).
M. I. Cefalea nerviosa. *D.* Diez á veinte gotas cada dos horas.

4359. M. ANTICOLÉRICA.

℞ Tintura de gengibre. . ℥ijß (10 gr.).
Tintura de cáscaras de naranja. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Láudano líquido. . . . ℥ß (2 gr.).
M. I. Cólera y neuralgias. *D.* ℊxviij á ℊxxxvj (1 á 2 gr.) en ℥iij (90 gr.) de infusion de saúco ó de menta piperita.

4360. *Otra* (BANG).

℞ Alcanfor. . . . . ℈ij (24 dec.).
Eter sulfúrico alcoholizado. . . . . ℥ß (15 gr.).
Disuélvase. *I.* Cólera espasmódico. *D.* Veinte gotas de hora en hora.

4361. M. ANTIDIARREICA (*Mialhe*).

℞ Cuerno de ciervo calcinado y porfirizado. . ℥ijß (10 gr.).
Goma arábiga en polvo. ℥v (20 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥xx (80 gr.).
Agua de flores de naranjo. . . . . ℥x (40 gr.).
H. S. A. una mistura que se agitará siempre que haya que usarla.
D. Una cucharada de media en media hora, en todos los casos en que está indicado el cocimiento blanco de Sydenham. Véanse los números 1025 al 28.

4362. M. ANTIDIARRÉICA (*Lentin*)

℞ Salep en polvo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua comun. . . . . ℥x (300 gr.).
Se hierve durante doce á quince minutos, se cuela y se añade S. A.
Borato de sosa. . . . . ℥ß (2 gr.).
Extracto de palo de Campeche. . . . . ℥j (4 gr.).
Extracto de quina. . . ℥j (4 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥ß (15 gr.).
I. Diarrea de los niños recien nacidos, acompañada de aftas. *D.* Una cucharada de café cada dos horas.

4363. M. ANTIDISENTÉRICA (*Swediaur*).

℞ Tártaro emético. . . . ℊj (5 cent.).
Goma arábiga. . . . . ℊxc (5 gr.).
Jarabe de cabezas de adormideras. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua de manzanilla. . ℥vj (180 gr.).

I. En el principio de la disentería, diarreas. *D.* Media cucharada de cuarto en cuarto de hora.

4364. *Otra* (RICHTER).

℞ Vino estibiado. . . . . 3iij (12 gr.).
Alcoholado de opio. . . 3j (4 gr.).

M. I. Disenteria reumática. *D.* Quince gotas de hora en hora.

4365. M. ANTIEMÉTICA (H. DE M.).

℞ Agua comun. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua lacticinosa de canela. . . . . 3j (4 gr.).
Bicarbonato de potasa. . 3ß (2 gr.).

Se disuelve y se mezcla.

I. Vómitos espasmódicos y en los ocasionados por una dosis crecida de tártaro emético. *D.* En dos tomas, añadiendo á cada una 3iij (12 gr.) de zumo de limon en el momento de administrarla.

4366. M. ANTIEMÉTICA *ó Mistura de carbonato de potasa de ajenjos* (F. E.).

℞ Agua. . . . . ℥j (32 gr.).
Agua lactic. de canela. 5j (4 gr.).
Sal de ajenjos. . . . . 3ß (2 gr.).
Zumo reciente de limon. 3vj (24 gr.).

M. I. Vómitos nerviosos pertinaces. *D.* De una vez. El enfermo debe tomarla en el acto de la efervescencia.

4367. M. ANTIEPILÉPTICA (*Tott*).

℞ Sulfato de cobre amoniacal. . . . . 3j (4 gr.).
Agua de canela. . . . . 3vj (24 gr.).
Sucinato de amoniaco liquido. . . . . 3ij (8 gr.).

M. D. Tres ó cuatro gotas, tres veces al dia, al principio, aumentando gradualmente segun los efectos que se observen.

4368. M. ANTIESCORBÚTICA.

℞ Miel rosada. . . . . ℥j (30 gr.).
Alcohol de coclearia,
Tintura de quina, ãã. . 3ij (8 gr.).

M. Se aplica esta mezcla pura sobre las encías enfermas. Es muy eficaz.

4369. *Otra* (NEUMANN).

℞ Levadura de cerveza. ℥ij (60 gr.).
Jarabe de miel. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua destilada. . . . lbß (250 gr.).

H. S. A. *D.* Una á dos cucharadas de hora en hora.

4370. M. ANTIESCROFULOSA.

℞ Aceite de hígado de bacalao. 3v á 3viij (20 á 30 gr.).
Jarabe antiescorbútico. . ℥j (30 gr.).

M. I. Raquitis. *D.* En dos tomas al dia.

4371. POCION ANTIESPASMÓDICA.

℞ Aceite animal de Dippel. 5j (4 gr.).
Licor de Hoffmann. . . 3iij (12 gr.).

I. Corea, tétanos. *D.* Veinte á treinta gotas cuatro veces al dia.

4372. M. ANTIESPASMÓDICA (*Armstrong*).

℞ Extracto de cicuta. . . ℊxvj (8 dec.).
Agua de menta. . . . ℥jv (120 gr.).
Agua comun. . . . . ℥jv (120 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℥ij (60 gr.).

I. Coqueluche que ha llegado al segundo ó tercer período. *D.* Una cucharada de café de hora en hora.

4373. M. ANTIESPASMÓDICA SIMPLE (H. DE M.).

℞ Agua de melisa. . . . lbß (250 gr.).
Licor anodino mineral. 5j (4 gr.).
Agua de canela. . . . 5ij (8 gr.).
Jarabe de corteza de cidra. . . . . ℥j (30 gr.).

I. Afecciones espasmódicas. *D.* A cucharadas.

4374. M. ANTIESPASMÓDICA ANODINA (H. DE M.).

℞ Agua de yerbabuena. ℔ß (250 gr.).
Agua de canela. . . . . ℥j (30 gr.).
Licor anodino mineral. ʒj (4 gr.).
Láudano líquido. . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de corteza de cidra. . . . . ℥j (30 gr.).

I. Afecciones espasmódicas, etc. *D.* A cucharadas.

4375. M. ANTIESPASMÓDICA (*Blache*).

℞ Oxido de zinc. . . . . ʒij (8 gr.).
Calomelanos al vapor. . . ʒj (4 gr.)
Valeriana en polvo. . . . ʒj (4 gr.).

Mézclese y divídase en setenta partes iguales.

I. Enfermedades epileptiformes de los niños. *D.* Dos tomas al dia, una por la mañana en ayunas y la otra despues de comer.

4376. *Otra* (J. FRANK).

℞ Almizcle escogido. . . . ℊij (1 dec.).
Mucílago de goma arábiga,
Jarabe de rosas amarillas, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua destilada de rosas. ℥j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Asma agudo de Millar, coqueluche en el tercer período. *D.* Una cucharadita de café cada dos horas.

4377. *Otra* (CLARUS).

℞ Sulfuro de carbono. . ℈j (12 dec.).
Leche de vacas. . . . ℥vj (180 gr.)
Azúcar blanca. . . . . ʒij (8 gr.).

Disuélvase. *I.* Disfagia espasmódica. *D.* Una cucharada cada cuatro horas.

4378. *Otra* (DUMERIL).

℞ Agua de canela hordeada,
Agua de menta, ãã. . ℥ß (15 gr.).
Láudano de Rousseau. ℈j (12 dec.).
Jarabe de éter. . . . . ℥j (30 gr.).

M. D. A cucharaditas de café.

4379. *Otra* (KUENZLI).

℞ Acido cianhídrico medicinal. . . 1
Alcohol rectificado. 1
Agua destil. de flores de naranjo. 1

Se guarda en un frasco con tapon esmerilado.

I. Convulsiones á consecuencia de afecciones morales. *D.* Cinco gotas, tres veces al dia.

4380. *Otra* (SYDENHAM).

℞ Tintura de valeriana, ʒß (2 gr.).
Tintura de castóreo. . ʒj (4 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . 15 gotas.
Agua de eneldo. . . . ℥ijß (75 gr.).

M. D. A cucharadas de café al dia.

4381. M. ANTIESCROFULOSA (*Remer*).

℞ Cloruro de calcio. . . . ʒij (8 gr.).
Agua destilada de laurel real. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥jß (45 gr.).

H. S. A. *I.* Afecciones escrofulosas, atrofia mesentérica, coxalgia, bócio, ciertos casos de tisis al principio, raquitis, tumores blancos, tumores glandulosos. *D.* Treinta gotas, dos veces al dia.

4382. M. ANTIHELMÍNTICA.

℞ Tintura de coloquíntida. 5 á 10 gotas.
Agua destilada de manzanilla. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de flores de melocoton. . . . . ℥j (30 gr.).

M. D. A cucharadas de hora en hora.

4383. M. ANTIHELMÍNTICA *ó Pocion vermífuga.*

℞ Esencia de trementina. ℥ß (15 gr.).
Aceite de nuez. . . . . ℥iij (90 gr.).

Agítese. Se toma de una vez contra la ténia.

4384. M. ANTIHEMORRÁGICA (*Gall*).

℞ Extracto de guayaco. ʒj (4 gr).
Agua destilada de menta piperita. . . . . ℥jv (125 gr.).
Alcoholato de canela,
Alcoholado de opio, ãã. 20 gotas.

H. S. A. *I.* Hemorragias pasivas. *D.* Una cucharada cada dos horas.

4385. M. ANTIHIDRÓPICA (*Morries*).

℞ Elaterio. . . . . ℊj (5 cent.).
Alcohol rectificado. . . . ℥j (30 gr.).
Acido nítrico. . . . . 4 gotas.
H. S. A. *I.* Anasarca. *D.* Treinta á cuarenta gotas, dos ó tres veces al dia.

4386. *Otra* (RUST).

℞ Jarabe de espino serval,
Rob de enebro,
Rob de saúco, ãã. . . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Hidropesía, ascitis. *D.* Media cucharada cada dos ó tres horas.

4387. M. ANTIHISTÉRICA.

℞ Asa fétida. . . . . ℥ß (2 gr.).
Espíritu de Minderero. . ℥j (30 gr.).
M. D. Cuarenta á cincuenta gotas cuatro veces al dia.

4388. *Otra* (FOY).

℞ Asa fétida. . . . . ℥j (4 gr.).
Se tritura con
Agua de menta piperit. ℥jß (48 gr.).
Se cuela y se añade:
Tintura de valeriana amoniacal. . . . . ℥ij (8 gr.).
Tintura de castóreo. . ℥iij (12 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℥j (4 gr.).
I. Afecciones histéricas ó convulsivas, etc. *D.* Una cucharada de hora en hora.

4389. M. ANTIICTÉRICA (*Quarin*).

℞ Agua destil. de hinoj. ℥vj (180 gr.).
Jar. de las cinco raic. ℥j (30 gr.).
Extracto líquido de taraxacon,
Acetato de potasa, ãã. ℥ß (15 gr.).
Extracto de cicuta. . ℊx (5 dec.).
H. S. A. *D.* Dos cucharadas cada cuatro horas.

4390. M. ANTILETÁRGICA (*Frank*).

℞ Esencia de menta piperita. . . . . ℥vj (180 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℥vj (24 gr.).
Láudano líquido de Sydenham. . . . . ℥ß (15 gr.).
M. S. A. *D.* Una cucharadita de café de cuarto en cuarto de hora.

4391. M. ANTIMETRORRÁGICA (*Thilenius*).

℞ Esencia de canela. . . . . 10 gotas.
Eter sulfúrico. . . . . ℥j (4 gr.).
I. Metrorragia durante y despues del parto. *D.* Diez á trece gotas cada veinte á treinta minutos.

4392. M. ANTIMONIAL DE MASDEVAL (H. DE M.).

℞ Cocimiento de escorzonera. . . . . ℥v (150 gr.).
Vino emético claro. . . ℥j (30 gr.).
Tartr. ácido de potasa. ℥j (4 gr.).
I. Fiebres malignas, tifo, etc. Se usa como emético. *D.* A cucharadas.

4393. M. ANTIMONIO-MERCURIAL (*Blanc*).

℞ Protocloruro de merc. ℊij (1 dec.).
Alcohol. . . . . ℥jv (125 gr.)
Se disuelve y se añade:
Vino amoniacal. . . . 25 gotas.
M. I. Sífilis y reumatismo crónico. *D.* ℥ß (15 gr.) al dia.

4394. M. ANTINEUROPÁTICA (*Nevermann*).

℞ Tintura de nuez vómica,
Tintura de opio,
Tintura etérea de estramonio, ãã. . . ℥ijß (10 gr.).
Aceite volátil de valeriana . . . . . 16 gotas.
M. I. Cardialgias y neuralgias reumáticas. Es un remedio muy peligroso. *D.* Veinte á treinta gotas en una taza de infusion ligera de manzanilla azucarada, cada veinticuatro horas. Se disminuirá la dosis segun vayan cediendo los dolores.

4395. M. ANTIODONTÁLGICA.

℞ Aceite esencial de clavo. . . . . ℊviij (4 dec.).

Tintura de opio. . . . ʒj (4 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ʒijß (10 gr.).
M. I. Odontalgia. *D.* Se aplica al diente cariado una bolita de hilas empapada en esta mezcla.

4396. M. ANTIODONTÁLGICA.

℞ Láudano de Sydenham. ʒß (2 gr.).
Extr. de beleño negro. ℊviij (4 dec.).
Acido sulfúrico dilatado en 7 partes de agua. . . . . ℊxij (6 dec.).
Esencia de clavo. . . . ♈ß (6 dec.).
H. S. A. Se toma la mitad de esta mezcla en una bocanada de agua, y se tiene en la boca, inclinada la cabeza sobre el lado dañado para que el líquido se ponga en contacto de la parte enferma. A los cinco ó seis minutos se arroja el líquido. Si aparece el dolor se repite la aplicacion con la otra mitad del agua.
El autor asegura que es muy eficaz.

4397. *Otra* (CARUS).

℞ Tintura de valeriana. . . ʒj (32 gr.).
Tintura de guayaco. . . ʒvj (24 gr.).
Tintura de benjuí compuesta,
Alcoholato de cochlearia, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Láudano de Sydenham. . ʒj (4 gr.).
M. D. Una cucharadita de café en una taza de agua caliente para colutorio.

4398. *Otra* (LEMAZURIER).

℞ Agua destilada de laurel real. . . . . ʒij (60 gr.).
Acetato de morfina. . . ℊj (5 cent.).
H. S. A. *I.* Dolores de muelas. *D.* Se usa en gargarismos á la dosis de algunas gotas, en ʒij (60 gr.) de agua tibia para una vez.
Calma muy pronto los dolores sin irritar la mucosa de la boca.

4399. M. ANTIPRURIGINOSA (*Biett*).

℞ Jarabe de pensamiento silvestre. . . . . ʒxv (470 gr.).
Jarabe de torbisco. . ʒij (60 gr.).
Sulfito sulfurado de sosa . . . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. *I.* Prúrigo. *D.* Dos cucharadas por la mañana en ayunas.

4400. M. ANTIREUMÁTICA (*Weber*).

℞ Extracto de acónito. . . ʒj (4 gr.).
Vino de semillas de cólchico. . . . . ʒß (15 gr.).
Disuélvase. *I.* Artritis reumática, gota, reumatismo muscular y fibroso. *D.* Quince á cuarenta gotas, tres veces al dia.

4401. M. ANTISÉPTICA (*Peacok*).

℞ Confeccion de jacintos,
Polvo de gengibre,
Carbonato de amoniaco, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcoholado de opio. . ʒij (8 gr.).
Agua destilada de menta piperita. . . ℔ß (250 gr.).
H. S. A. *I.* Afecciones gangrenosas. *D.* Una á dos cucharadas, cada dos ó tres horas.

4402. M. ANTISIFILÍTICA (*Cazenave*).

℞ Jarabe de dafne mecereon. . . . . ʒij (64 gr.).
Jarabe balsámico de Tolú. . . . . ʒjv (125 gr.).
Subcarbonato de amoniaco. . . . . ʒß (15 gr.).
M. I. Sífilis constitucional. *D.* Se dan dos cucharadas, una por la mañana y otra por la tarde.

4403. *Otra* (CIRILLO).

℞ Agua pura. . . . . ʒij (60 gr.).
Ungüento egipciaco. . . ʒij (8 gr.).
M. S. A. *I.* Ulceras sifilíticas. *D.* Se aplica dos veces al dia sobre las partes enfermas una compresa empapada en esta mistura.

4404. *Otra* (PLISSON).

℞ Infusion de hojas de naranjo. . . . . ℔j (500 gr.).

Ioduro de potasio. . . . ℊx (5 dec.).
Jarabe de sasafrás. . . ℥jß (45 gr.).
D. En tres dosis al dia.

4405. M. ANTIVOMITIVA.

℞ Esencia de ajenjos. . . ʒß (2 gr.).
Alcohol rectificado,
Licor mineral de Hoffmann, ãã. . . . . ℥ß (16 gr.).
Jarabe de cáscara de naranja. . . . . ʒv (20 gr.).
M I. Gastritis, gastralgia, vómitos espasmódicos. *D.* A medias cucharadas.

4406. M. APERITIVA.

℞ Sal amoniaco. . . . . ℊxc (5 gr.).
Agua de manzanilla. . ℥x (300 gr.).
Se disuelve y se añade:
Vino antimonial. . . . ʒj (4 gr.).
Ojimiel simple. . . . . ℥ij (60 gr.).
I. Es estimulante, alterante y fundente. *D.* A vasos.

4407. M. AROMÁTICA.

℞ Extracto de cascarilla. ʒj (4 gr.).
Oleosácaro de manzan. ʒvj (24 gr.).
Goma tragacanto. . . ʒß (2 gr.).
Láud. de Sydenham. . ℊxviij (1 gr.).
Agua de canela. . . . ℥ij (60 gr.).
Agua de menta piperita. . . . . ℥jv (125 gr.).
M. I. Disenteria, diarrea crónica. *D.* Una cucharada de hora en hora.

4408. *Otra* (LAUDERER).

℞ Hojas de laurel. . . . . ℥iij (90 gr.).
Clavo. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Alcohol de espliego,
Alcohol de orégano, ãã. ℥v (150 gr.).
Se digiere durante diez dias, se cuela y se añade:
Eter sulfúrico. . . . . ℥ß (15 gr.).
Se dice que esta tintura hace crecer mucho los cabellos.

4409. M. DE ASA FÉTIDA (*Kopp*).

℞ Asa fétida. . . . . ʒß (2 gr.).
Mucílago de goma aráb. ℥ij (60 gr.).
Jarabe de malvabisco. . ℥j (30 gr.
H. S. A. *I.* Coqueluche, cuando está en toda su violencia, histérico, tos espasmódica. *D.* Una cucharada de café cada dos horas para los niños; una cucharada grande para los adultos.

4410. *Otra* (F. DE L.).

℞ Asa fétida. . . . . ʒv (20 gr.).
Agua de yerbabuena. . ℔j (500 gr.).
H. S. A. *D.* A cucharaditas cada dos horas.

4411. M. ASTRINGENTE.

℞ Salep en polvo. . . . ʒij (8 gr.).
Agua comun. . . . . ℥x (300 gr.).
Se hierve durante doce á quince minutos, se cuela y se añade S. A.
Borato de sosa. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de palo de Campeche,
Extracto de quina, ãã. ʒj (4 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥ß (15 gr.).
D. Una cucharada de café ó grande cada dos horas, si es un niño recien nacido ó de cinco á siete años.

4412. M. ASTRINGENTE DE CADET (H. DE M.).

℞ Bálsamo de copaiba,
Jarabe simple, ãã. . . ℥j (30 gr.).
Agua de rosas. . . . . ℥jv (125 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℥j (30 gr.).
Espíritu de nitro dulc. ʒj (4 gr.).
Se forma un mucílago espeso con la goma, se añade el bálsamo y el jarabe, se agita la mezcla sin intermision, concluyendo por añadir toda la cantidad de agua y por fin el espíritu de nitro dulce.
I. Blenorreas inveteradas. *D.* La mitad al acostarse y la otra en ayunas el dia siguiente.

4413. M. ASTRINGENTE (*Hecker*).

℞ Trement. de Venecia. ʒiij (12 gr.).
Acido sulfúr. concent. ʒvj (24 gr.).
H. S. A. y añádase poco á poco:
Alcohol rectificado. . ℥iij (90 gr.).
I. Hemorragias pasivas, flujos mucosos crónicos. *D.* Quince á treinta gotas cada hora.

4414. M. ASTRINGENTE (H. DE AL.).

℞ Sulfato de zinc. . . . . ℈ß (6 dec.).
Agua de rosas. . . . . ʒjv (125 gr.).
Se disuelve y se añade:
Mucíl. de goma aráb. ʒß (15 gr.).
M. I. Blenorragias rebeldes. *D.* Una cucharada cada tres horas.

4415. *Otra* (LALLEMAND).

℞ Trementina,
Bálsamo de copaiba,
Aceite de sucino, ãã. . ʒß (15 gr.).
Disuélvase. *I.* Ciertos casos de poluciones nocturnas, blenorragia, leucorrea. *D.* Treinta á sesenta gotas en una cucharada de azúcar, tres veces al dia.

4416. *Otra* (WADELET).

℞ Bálsamo de copaiba,
Tintura de espliego compuesta, ãã. . . . . p. ig.
M. I. Diarreas atónicas, leucorreas, etc. *D.* Quince á veinte gotas, tres ó cuatro veces al dia, en ʒij (60 gr.) de infusion de gayuba.

4417. M. ASTRINGENTE ALCANFORADA (*Haase*).

℞ Palo de Campeche. . . ʒj (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℔j (500 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca á la mitad, se cuela y se añade:
Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).
M. I. Diarrea indolente á consecuencia del tifo y de la calentura tifoidea, etc. *D.* Dos cucharadas cada dos horas.

4418. M. ASTRINGENTE VINOSA (*Dreyssig*).

℞ Alumbre. . . . . ʒij (8 gr.).
Goma arábiga en polvo,
Goma quino, ãã. . . ʒj (4 gr.).
Vino del Rin. . . . . ʒjv (125 gr.).
Agua destilada de canela alcoholizada. . ℔ß (250 gr.).
Mézclese y disuélvase S. A.
I. Incontinencia de orina por atonía. *D.* Una cucharada cada hora.

4419. M. ATEMPERANTE (H. DE AL.).

℞ Vinagre. . . . . ʒiij (90 gr.).
Miel. . . . . ʒij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔jv (2000 gr.).
M. D. A tazas.

4420. M. BALSÁMICA.

℞ Jarabe de Tolú. . . . . ʒj (30 gr.).
Emuls. de goma aráb. ℔ß (250 gr.).
Aceite de alm. dulces. ʒjß (45 gr.).
M. I. Catarros pulmonares crónicos, blenorrea. *D.* En cuatro veces por la noche.

4421. *Otra* (FRICKE).

℞ Bálsamo del Perú. . . . ʒvj (24 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒiij (90 gr.).
Yemas de huevo. . . . número 2.
Se trituran y se añade poco á poco:
Vinagre. . . . . ʒiij (90 gr.).
M. I. Gonorreas antiguas y rebeldes. *D.* Una cucharada cada dos horas. Es necesario tener cuidado de menear la botella antes de echar el líquido en la cuchara.

4422. M. BALSAMICA *ó Mistura de bálsamo de copaiba, de Fuller* (F. E.).

℞ Bálsamo de copaiba. . ʒß (15 gr.).
Yemas de huevo. . . número 2.
Vino blanco. . . . . ℔ß (250 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒij (60 gr.).
Se mezcla la resina de copaiba con las yemas de huevo en un mortero, se añade poco á poco el vino, y despues el jarabe, agitando convenientemente hasta que se forme una mistura como emulsion; se cuela y se guarda.
I. Catarros crónicos de la vejiga, del útero ó de la uretra, blenorragia crónica. *D.* Hasta ʒij (60 gr.) al dia.

4423. *Otra* (H. DE M.).

℞ Vino blanco. . . . . ʒjv (125 gr.).

Bálsamo de copaiba. . ʒij (8 gr.).
Jarabe de altea. . . . . ʒj (30 gr.).
Yemas de huevo. . . número 2.

Se agita por largo tiempo en un mortero de vidrio ó mármol el bálsamo con las yemas de huevo, y se añade por veces, agitando fuertemente en los intermedios, primero el jarabe y despues el vino blanco.

I. V. n. 4417.

4424. M. BALSÁMICA (*Lallemand*).

℞ Aceite de sucino rectificado,
Bálsamo de copaiba,
Trementina, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).

M. I. Blenorragia, poluciones y flores blancas. *D.* Seis á treinta gotas, dos ó tres veces al dia, en una cucharadita de azúcar en polvo.

4425. M. BARÍTICA AMONIACO FERRUGINOSA (*Clarus*).

℞ Cloruro de hierro amoniacal,
Cloruro de bario, ãã. . ϑj (12 dec.).
Agua destilada. . . . . ʒij (60 gr.).

Disuélvase. *I.* Afecciones escrofulosas, coxalgia, bócio, ciertos casos de tisis al principio, raquitis, tumores blancos, tumores glandulosos, etc. *D.* Veinte á treinta gotas, dos ó tres veces al dia.

4426. M. BARÍTICA CON CICUTA (*Vogt*).

℞ Cloruro de bario. . . . ϑß (6 dec.).
Extracto de cicuta. . . ϑj (12 dec.).
Agua destil. de canela. ʒß (15 gr.).

Disuélvase. *I.* Afecciones escrofulosas, coxalgia, bócio, tisis incipiente, raquitis, tumores blancos, tumores glandulosos. *D.* Veinte á treinta gotas, tres ó cuatro veces al dia.

4427. M. DE BAUMES CONTRA LA ATROFIA MESENTÉRICA.

℞ Extracto de cicuta. . ℊij (10 cent.).
Extracto de quina. . ℊiij (15 cent.).
Acetato de potasa. . ℊx (50 cent.).
Infusion de hojas de pensamiento. . . : ʒiij (90 gr.).

M. I. Se usa cuando la enfermedad es producida por la repercusion de la costra láctea. *D.* A cucharadas, tres ó cuatro veces al dia, á los niños de dos años.

4428. M. DE BELLADONA (*Hufeland*).

℞ Extracto de belladona. ℊvj (3 dec.).
Agua de laurel real. . ʒß (15 gr.).

Disuélvase. *I.* Escirros, particularmente los del estómago. *D.* Cuarenta á cincuenta gotas, tres veces al dia.

4429. M. BENZOICA.

℞ Acido benzóico. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Fosfato de sosa. . . . ʒijß (10 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒiij (90 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. *I.* Gota y cálculos de ácido úrico. *D.* En tres veces en el dia. El fosfato de sosa sirve para facilitar la disolucion del ácido benzóico.

4430. M. DE BIETT.

℞ Jarabe de fumaria. . ʒxij (375 gr.).
Jarabe de trinitaria silvestre. . . . . ʒiij (90 gr.).
Hiposulfito de sosa. . ʒij (8 gr.).

I. Enfermedades crónicas de la piel y principalmente el eczema y liquen. *D.* A cucharadas.

4431. M. DE BOYLE.

℞ Zumo de siempreviva mayor,
Miel, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Sulfato de alúmina. . . ϑj (12 dec.).

M. S. A. *I.* Aftas. *D.* C. s. para tocar cada hora las partes enfermas.

4432. M. BRASILEÑA CONTRA LA GONORREA.

℞ Bálsamo de copaiba. . ʒiij (90 gr.).
Yema de huevo,
Jarabe de goma arábiga, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).

Tintura de azafran. . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se tritura primero el bálsamo de copaiba y las yemas de huevo, y se añade sucesivamente el agua, el jarabe y la tintura.

I. Blenorragia, blenorrea, leucorrea, catarro útero-vaginal. *D.* ʒj á ʒiij (30 á 90 gr.) al dia.

4433. M. BRASILEÑA LÍQUIDA (*Lepère*).

℞ Bálsamo de la Meca reducido á la consistencia de pasta. . . . 125
Bálsamo de copaiba muy puro. 400
Extracto de azafran. 1

H. S. A. *I.* Gonorrea. *D.* ʒj (30 gr.) al dia en dos veces.

Nota. Se necesitan comunmente ʒvj (180 gr.) para cada tratamiento. Este producto no tiene propiedades mas activas que la trementina de copaiba sola.

Se puede reemplazar el bálsamo de la Meca por la trementina, y se la espesa lo mismo que el bálsamo de copaiba, hirviéndola en agua para desalojar parte de la esencia.

4434. M. BRASILEÑA EN PASTA.

℞ Mistura brasileña líquida. . . . . ʒiijß (105 gr.).
Bálsamo de la Meca de la consistencia de maná. . . . . ʒvij (210 gr.).

H. S. A. *I.* La misma que la anterior. *D.* ʒj (30 gr.) al dia en dos veces, ó en cuatro ú ocho dosis con iguales intervalos.

Nota. Comunmente se necesitan ʒvj (180 gr.) y mas para cada tratamiento.

4435. M. DE BRUCINA (*Dieffembach*).

℞ Brucina. . . . . gij (1 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ʒij (8 gr.).

Mézclese y añádase poco á poco:

Agua destilada. . . . . ʒij (60 gr.).

I. Parálisis. *D.* Media cucharada mañana y noche.

La FORMULA DE MAGENDIE contiene gvj (3 dec.) de brucina.

4436. M. CALMANTE.

℞ Agua de lechuga. . . . . ʒj (30 gr.).
Láudano de Sydenham. 6 á 20 gotas.
Jarabe simple. . . . . ʒß (15 gr.).

Se puede añadir ʒß (2 gr.) de licor de Hoffmann.

D. Una cucharada de café cada media hora.

4437. *Otra* (GOELIS).

℞ Tintura de digital. . . . ʒjß (6 gr.).
Sucinato de amoniaco. . ʒß (2 gr.).
Láudano de Sydenham. ℈j (12 dec.).

M. I. Palpitaciones de corazon en los niños. *D.* Tres á seis gotas, tres veces al dia.

4438. *Otra* (HOULTON).

℞ Licor acético de opio. . 10 gotas.
Espíritu de nitro etéreo. ʒß (2 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒj (30 gr.).

I. Esta mistura reemplaza ventajosamente á las demás preparaciones de opio cuando hay que administrarlas á grandes dosis, cómo en las enfermedades cancerosas, y cuando provocan náuseas y aun vómitos. Produce mejor efecto que cuarenta gotas de láudano líquido en una pocion. *D.* Se toma de una vez.

4439. *Otra* (RECAMIER).

℞ Miel. . . . . ʒjv (125 gr.).
Láudano de Rousseau. ʒß (15 gr.).

M. I. Cáncer uterino. *D.* Se empapan hilas en esta mistura y se aplican al cuello del útero por medio del especulum.

4440. *Otra* (ROUX).

℞ Agua de laurel real. . ʒjv (125 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ʒj (30 gr.).
Extracto de belladona. ʒj (4 gr.).

M. I. y *D.* Se usa en fricciones en los dolores nerviosos, reumáticos, gotosos, etc.

4441. M. CALMANTE ASTRINGENTE (*Kopp*).

℞ Extracto de ratania. . ʒiij (12 gr.).
Agua de cerezas negr. ℥vj (180 gr.).
Agua de laurel real. . ʒj (4 gr.).
Mézclese y disuélvase. *I.* Hemorragias pasivas, especialmente la hemotisis y flujos mucosos crónicos. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas.

4442. *Otra* (MONIN).

℞ Acetato de plomo. . . . ℊjv (2 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Extracto de opio. . . . . ℊij (1 dec.).
I. Disenteria. *D.* Se da una cucharada cada dos horas.

4443. M. DE CANTÁRIDAS BALSÁMICA (*Kopp*).

℞ Bálsamo del Perú,
Tintura de cantáridas, ãã. ʒij (8 gr.).
M. I. Incontinencia de orina en los ancianos. *D.* ϑj (12 dec.) cuatro veces al dia en vino.

4444. M. CANTARIDADA Y OPIADA (*Rayer*).

℞ Solucion de goma arábiga. . . . . ℥jv (125 gr.).
Tintura de cantáridas. 12 gotas.
Láudano líquido de Sydenham. . . . . 10 gotas.
M. I. Parálisis de la vejiga. *D.* Se toma á cucharadas en las veinticuatro horas.

4445. M. ESTOMACAL DE CARBONATO DE POTASA DE AJENJOS, *Julepe estomacal* (F. E.).

℞ Agua destilada de corteza de cidra,
Agua destilada de ajenjos,
Agua destilada de yerbabuena, ãã. . . . ℥jv (125 gr.).
Agua destilada de canela. . . . . ℥ij (60 gr.).
Carbonato de potasa. ϑjv (5 gr.).
Tintura de leño áloes. ʒij (8 gr.).
Jarabe de corteza de cidra. . . . . ℥j (30 gr.).
H. S. A. *D.* Una cucharada ó ʒß (15 gr.).

4446. M. CARMINATIVA.

℞ Raiz de malvabisco. . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
Se reduce á la mitad y se añade:
Anís,
Hinojo,
Cilantro, ãã. . . . . ℊxc (5 gr.).
Agua de ruda. . . . . ℥ij (60 gr.).
Se macera y se añade:
Jarabe diacodion. . . . ℥ij (60 gr.).
Láudano de Sydenham. ʒß (2 gr.).
I. Cólico ventoso de los niños, neumatosis, calambres de estómago, mareo, gastralgia, helmintiasis. *D.* A cucharadas.

4447. *Otra* (RICHTER).

℞ Tintura de castóreo,
Eter sulfúrico alcoholizado, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
M. I. Cólico ventoso. *D.* Treinta gotas, tres ó cuatro veces al dia.

4448. M. DE CASCARILLA COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Infus. de cascarilla. ℥xvij (530 gr.).
Vinagre escilítico. . ℥j (30 gr.).
Tintura de alcanfor compuesta. . . . ℥ij (60 gr.).
Mézclese.

4449. M. DE CASTOREO ALOETICA (*Hufeland*).

℞ Tint. de cásc. de naranja. ʒij (8 gr.).
Tintura de castóreo,
Tintura de acíbar, ãã. . . ʒj (4 gr.).
I. Jaqueca histérica acompañada de vómitos. *D.* Sesenta gotas, dos veces al dia, contra los paroxismos.

4450. M. CATÁRTICA ÁRABE.

℞ Jarabe de limon. . . . ℥j (30 gr.).
Escamonea de Alepo en polvo. . . . . ϑj (12 dec.).
Sulfuro de antimonio en polvo. . . . . ℊxij (6 dec.).
H. S. A. *I.* Hidropesía. *D.* Toda la dosis de una sola vez.

4451. M. CATÁRTICA (*Hufeland*).

℞ Aceite de almendras dulces,
Sulfato de magn., ãã. ℥j (30 gr.).
Extracto de acíbar. . ℈ß (6 dec.).
Extracto de beleño. . ℈j (12 dec.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
Goma aráb. en polvo. c. s.

M. I. Ileo pertinaz. *D.* Dos cucharadas cada dos horas.

4452. M. DE CORNEZUELO DE CENTENO (*Bocquet y Dufrenoy*).

℞ Elixir de Garus. . . . . ℥jß (45 gr.).
Agua destilada de menta,
Agua destil. de tilo, ãã. ℥j (30 gr.).
Cornezuelo de centeno
en polvo. . . . . ʒß (2 gr.).

M. I. Partos laboriosos por inercia de la matriz, expulsion tardía de las secundinas, hemorragia, especialmente de la matriz, ciertas paraplejias, retencion de orina por inercia de la vejiga. *D.* Una cucharada cada tres ó cuatro horas.

4453. M. DE CICUTA (*Moore Neligan*).

℞ Zumo de cicuta. . . . ℥ijß (10 gr.).
Alcohol rectificado. . . ʒß (2 gr.).
Mézclese y filtrese.

I. Afecciones reumáticas subagudas ó crónicas, principalmente con dolores violentos ó neuralgias, gangrena senil.

4454. M. DE CICUTA CONTRA LA FOTOFOBIA ESCROFULOSA (*Seidel*).

℞ Extracto reciente de
cicuta. . . . . ʒß (2 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒß (2 gr.).

Se tritura exactamente y se añade poco á poco, continuando la trituracion sin detenerse,

Agua destilada. . . . . ℥ß (15 gr.).

Despues de bien disuelto se guarda en un frasco que tape bien.

D. Cuatro á diez gotas cada dia en un vehículo apropiado y endulzado. En los casos rebeldes puede aumentarse la dosis á los adultos hasta veinte ó veinticinco gotas.

El autor dice que nunca ha observado que se presente síntoma alguno de narcotismo.

4455. M. CIDONIADA.

℞ Mucíl. de membrillos. ℥j (30 gr.).
Miel rosada. . . . . ℥iij (90 gr.).
Yemas de huevo. . . . número 2.

M. I. Ronquera, bronquitis, catarro agudo, vómitos espasmódicos, vértigos. *D.* Una cucharada de café cuatro á cinco veces al dia.

4456. M. DE CLARUS.

℞ Cloruro de hierro amoniacal. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Cloruro de bario. . . ℊxviij (1 gr.).
Agua destilada. . . . ℥jß (50 gr.).

I. Escrófulas. *D.* Veinte á treinta gotas, dos ó tres veces al dia.

4457. M. CLORONÍTRICA (*Koechlin*).

℞ Acido nítrico debilitado. ℥jß (6 gr.).
Acido clorhídrico debilit. ʒß (2 gr.).

M. I. Ictericia dependiente de la induracion del hígado, escorbuto. *D.* Veinte gotas cuatro veces al dia.

4458. M. CLORURADA ALCOHÓLICA (*Trusen*).

℞ Cloruro de cal. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua comun. . . . . ℥ij (60 gr.).

Se disuelve por trituracion, se filtra y se añade:

Alcohol de 22°. . . . . ℥ij (60 gr.).
Esencia de rosas. . . . . 4 gotas.

M. I. Salivacion mercurial ú otra. *D.* Una cucharada de café en un vaso de agua para gargarismo.

4459. M. DE CLORURO DE CAL (*Biett*).

℞ Cloruro de cal. ℥ij á ℥jv (8 á 16 gr.).
Agua destilada. . . . ℔j (500 gr.).
Jarabe de genciana. . ℥ij (60 gr.).

I. Blenorragia muy intensa. *D.*

Dos, tres ó cuatro cucharadas al dia.

4460. M. COBREOSA ALCANFORADA (*Swediaur*).

℞ Sulfato de cobre. . . ʒjv (16 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).
Se tritura en
Agua comun. . . . . ℔jv (2000 gr.).

I. Flujos mucosos crónicos, hemorragias traumáticas. *D.* En inyeccion, locion ó colirio, segun los casos, diluido en c. s. de agua.

4461. M. DE COCHINILLA (*Dieudonné*).

℞ Cochinilla. ℊxv á ℊxx (75 á 80 cent.).
Carbonato de potasa. ℊv á ℊxv (25 á 75 cent.).
Agua hirviendo. . . . . ʒiij (90 gr.).
Jarabe de flor de naranjo. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Coqueluche. *D.* Cuatro cucharaditas en el primer dia á los niños de un año, aumentando hasta dar una cucharadita cada dos horas. A los de mas edad se da mayor dosis.

4462. M. DE CONICINA (*Fronmueller*).

℞ Conicina. . . . . 3 gotas.
Alcohol. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒv (20 gr.).

M. I. Oftalmia escrofulosa. *D.* ℊxv (75 cent.) tres veces al dia, en agua.

4463. M. COLCHÍTICA.

℞ Ojimiel cólchico,
Acetato de amon., ãã. ʒij (60 gr.).
Agua de perejil. . . . ʒvj (180 gr.).

M. I. Hidropesía, reumatismo, gota. *D.* A cucharadas cada dos horas.

4464. M. CONTRA LAS AFTAS.

℞ Crema de leche,
Agua destilada de rosas, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Yema de huevo fresca. número 1.
Jarabe de adormideras. ʒß (15 gr.)
Mézclese bien.

D. Una cucharada de cuando en cuando, de modo que se consuma en veinticuatro horas.

4465. M. CONTRA LA ATROFIA MESENTÉRICA.

℞ Miel. . . . . ʒjv (125 gr.).
Calomelanos preparados al vapor. . . . . 3j (4 gr.).
Limaduras de hierro porfirizadas. ʒß á ʒj (2 á 4 gr.).
Ruibarbo en polvo. . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. *D.* Media cucharadita de café á los niños de seis meses; una entera á los de un año; dos para los de dos años, y se aumenta en todos los casos media cucharadita de café cada tres ó cuatro dias.

4466. *Otra* (BAUMÉS).

℞ Extracto de cicuta. . ℊij (10 cent.).
Extracto de quina. . ℊiij (15 cent.).
Acetato de potasa. . ℊx (5 dec.).
Infusion de hojas de pensamientos. . . . ʒiij (90 gr.).

D. A cucharadas, tres ó cuatro voces al dia para un niño de dos años.

4467. M. CONTRA EL BOCIO (*Veret*).

℞ Ioduro de potasio. . . ℊviij (4 dec.).
Agua destilada. . . . . ʒjv (125 gr.).
Se disuelve y se añade:
Jarabe de goma. . . . ʒjß (45 gr.).
Tintura de canela. . . ʒß (15 gr.).

M. I. Bocio. *D.* Una cucharada todas las mañanas en ayunas. Se usa en Suiza.

4468. M. CONTRA LA CALENTURA PUERPERAL (*Most*).

℞ Elixir ácido de Haller. ʒß (2 gr.).
Láud. de Sydenham. ℊxviij (1 gr.).

M. D. Se toman quince á veinte gotas en un vaso de agua de cebada, cada tres horas. Se continúa ordinariamente durante vein-

ticuatro horas. Smith elogia mucho el uso de este remedio.

4169. M. CONTRA LA COQUELUCHE.

℞ Cochinilla. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Bitartrato de potasa. ℊxviij (1 gr.).
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥vj (200 gr.).

D. Una cucharada de café tres veces al dia. Se tomará en treinta y seis ó cuarenta horas á lo mas, porque se descompone pronto.

Los alemanes elogian mucho esta mistura. V. *Mistura de cochinilla*.

4170. *Otra* (SOBREGONDI).

℞ Tanino puro. . . . . ℊvj (3 dec.).
Extracto de belladona. ℊj (5 cent.).
Extracto de cicuta. . . . ℊjv (2 dec.).
Infusion de sen. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua destilada de hinojo. ℥j (30 gr.).
Jarabe de malvabisco. . ℥vj (25 gr.).

H. S. A. *D.* Media cucharada cada dos horas. Produce deposiciones líquidas, y apenas se ha tomado toda la mistura desaparece la coqueluche para no volver!!

4171. M. CONTRA EL CRUP.

℞ Agua de poleo. . . . . ℥iij (90 gr.).
Espíritu de Minderero. ℥j (30 gr.).
Asa fétida. . . . . ℥ij (8 gr.).

H. S. A. *D* Una cucharada cada hora, sin despreciar el uso de los remedios generales.

4172. M. CONTRA LA EPILEPSIA (*Bonorden*).

℞ Eter fosforado . . . . ℥iij (90 gr.)
Tintura de coloquint. ℥j (4 gr.).
Tintura de arnica. . . ℥ij (8 gr.).
Extracto alcohólico de nuez vómica. . . . . ℊjx (50 cent.).

H. S. A. *D.* Tres á cuatro gotas tres veces al dia, aumentando gradualmente la dosis.

4173. M. CONTRA LA FETIDEZ DEL ALIENTO.

℞ Acido nítrico puro á 32°. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua de fuente. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Azúcar blanca,
Jarabe de frambuesas, ãã. . . . . ℥iij (90 gr.).

M. S. A. *D.* Se toman algunas tacitas al dia, despues de haberla dilatado con partes iguales de agua de Seltz.

4174. *Otra*, n. 2.

℞ Cloruro de cal seco. ℥ß (2 gr.).
Se diluye en:
Agua comun. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se filtra y despues se añade S. A.
Azúcar blanca. . . . ℥vj (180 gr.).
Agua destilada de yerbabuena de sabor de pimienta. . ℥j (30 gr.).

D. Se toman en cinco ó seis medias tazas en el espacio del dia.

4175. M. CONTRA LAS FUNGOSIDADES DE LAS ENCIAS (*Schneider*).

℞ Acido clorhídrico. . . . ℥ij (8 gr.).
Alcohol de mirra . . . ℥ß (15 gr.).
Miel rosada. . . . . ℥vj (24 gr.).
Extracto de ratania. . . ℥ß (2 gr.).

H. S. A. *D.* En fricciones cuatro veces al dia, pero antes se hace excision de las fungosidades.

4176. M. CONTRA LA GALACTIRREA (*Roëseberg*).

℞ Iodo. . . . . ℊij (1 dec.).
Ioduro de potasio. . . ℊxviij (1 gr.).
Agua. . . . . ℥vj (80 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).

D. A cucharadas en el dia.

4177. M. CONTRA LA GONORREA (H. DE AL.).

℞ Resina de copaiba. 5
Espíritu de nitro dulce. 6
Tintura de opio. 1
Tintura de espliego. 1

M. I. Gonorreas rebeldes cuando el estómago del enfermo está en buen estado. *D.* Una cucharadita de café, dos ó tres veces al dia, en un vaso de agua azucarada.

4478. M. CONTRA LA GONORREA (*Lisemann*).

℞ Bálsamo de copaiba . ʒß (15 gr.).
Esencia de yerbabuena de sabor de pimienta. . . . . 4 gotas.
Esencia de clavo de especia. . . . . 1 gota.
Tintura de opio simple. ʒij (24 dec.).
Mézclese y agítese al tiempo de usarla.

D. Una cucharada de café en un vaso de agua azucarada.

4479. M. CONTRA LA GOTA (*Fievée*).

℞ Tintura de bulbos de cólchico. . . . . ʒij (8 gr.).
Tintura de semillas de cólchico. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de limones. . . . ʒiij (90 gr.).
M. D. A cucharadas. Dada esta mezcla en las veinticuatro horas produce muchas evacuaciones de vientre. Generalmente cede el infarto gotoso y el enfermo se alivia al punto. Al tiempo de usar este remedio no se debe dar alimentos, y sí vigilar con atencion el conducto digestivo.

4480. M. CONTRA LA HIDROPESIA (*Kenner*).

℞ Digital purpúrea. . . ʒß (2 gr.).
Gatuña. . . . . ʒj (4 gr.).
Polígala de Virginia. . ʒjß (6 gr.).
Agua comun. . . . . ℔ß (250 gr.).
Se hierve durante diez á quince minutos, se cuela y se añade al líquido frio:
Nitro. . . . . ʒj (4 gr.).
D. A cucharadas cada dos ó tres horas. Es muy eficaz.

4481. M. CONTRA LA INCONTINENCIA DE ORINA.

℞ Tintura alcohólica de cantáridas. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de canela,
Jarabe de goma, ãã. . ʒij (64 gr.).
D. Se da una cucharada de café al tiempo de acostarse. Se aumentará sucesivamente la dosis.

4482. M. CONTRA EL INSOMNIO (*Graves*).

℞ Tintura de colombo,
Tintura de cuasia,
Tintura de genciana,
Tintura de quina, ãã. ʒjß (45 gr.).
Morfina. . . . . gij (1 dec.).
D. Tres cucharaditas al dia.

4483. M. CONTRA EL LIQUEN CRÓNICO (*Biett*).

℞ Jarabe de pensamiento silvestre. . . . . ℔ß (250 gr.).
Subcarbon. de potasa. ʒijß (10 gr.).
D. Una cucharada en un poco de agua todas las mañanas.

4484. *Otra*, n. 2.

℞ Infus. de escabiosa. ℔ij (1000 gr.).
Acido sulfúrico. . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de malvabisco. ʒj (30 gr.).
M. I. Liquen, impétigo. *D.* A cucharadas en media taza de cocimiento de dulcamara ó cualquiera tisana amarga.

4485. M. CONTRA EL LIQUEN CRÓNICO DE LAS MANOS.

℞ Jarabe de torbisco. . ʒij (60 gr.).
Jar. de pensamientos. ʒxjv (440 gr.).
Hiposulfito de sosa. . ʒij (8 gr.).

4486. M. CONTRA LA PARÁLISIS (*Payan*).

℞ Cornezuelo de centen. gxviij (1 gr.).
Agua hirviendo. . . . ʒv (150 gr.).
Se infunde y se añade:
Jarabe simple. . . . . ʒß (15 gr.).
I. Payan la usa contra la parálisis de los miembros inferiores, y es útil en la del recto y de la vejiga. Puede aumentarse sucesivamente la dosis del cornezuelo hasta ʒß (2 gr.). *D.* Se toma en dos veces al dia.

4187. M. CONTRA LOS PIOJOS.

℞ Eter sulfúrico. . . . . 3j (4 gr.).
Aceite de anís. . . . . 15 gotas.
Se empapa el peine antes de peinarse.

4188. M. CONTRA LA PIROSIS (*Vogt*).

℞ Bicarbonato de sosa. . 3ijß (10 gr.).
Extracto de genciana. 3jv (16 gr.).
Se disuelve en
Agua de menta pip. ℥v (160 gr.).
Eter sulfúr. alcoholiz. 3ij (8 gr.).
Tint. acuosa de ruibar. 3vj (24 gr.).
M. I. Pirosis y dispepsia producidas por el abuso de los licores fuertes. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas.

Esta TINTURA ACUOSA DE RUIBARBO se compone de seis partes de ruibarbo, una y media de carbonato de potasa, setenta de agua y una corta cantidad de agua de canela.

4189. M. CONTRA EL PROLAPSO DEL RECTO (*Bavez*).

℞ Salep en polvo. . . . . ℈xc (5 gr.).
Agua comun. . . . . ℥x (300 gr.).
Se hierve durante quince á veinte minutos, se cuela y se añade:
Extracto acuoso de nuez vómica. . . . . ℈j (5 cent.).
Disuélvase S. A.
D. A cucharadas en las veinticuatro horas. Conviene elevar gradualmente la dosis hasta ℈jv (20 cent.) en la misma cantidad de vehículo.

4190. M. CONTRA LOS SABAÑONES (*Marjolin*).

℞ Bálsamo del Perú. . . ℥ß (15 gr.).
Alcohol. . . . . ℥jv (125 gr.).
Se disuelve y se añade:
Acido clorhídrico. . . 3j (4 gr.).
Tintura de benjuí. . . ℥ß (15 gr.).
D. Se hacen al dia muchas embrocaciones sobre las partes enfermas.

4191. M. CONTRA EL SORIASIS LABIAL (*Biett*).

℞ Infus. de rosas rojas. ℔j (500 gr.).
Acido sulfúrico. . . . . ℨj (12 dec.).
Jarabe de malvabisco. ℥ij (60 gr.).
M. D. Dos á ocho cucharadas al dia.

4192. M. CONTRA LA SORIASIS (*Cazenave*).

℞ Hiposulfito de sosa. 5
Jarabe de china. 150
Jarabe de torbisco. 150
M. I. Soriasis. *D.* Una cucharada mañana y noche.

4193. M. CONTRA LA TISIS (*Wilson*).

℞ Nafta purificada. . . . . 3v (20 gr.).
Láudano de Sydenham. ℈xc (5 gr.).
M. S. A. *D.* Quince gotas, tres veces al dia, en una taza de agua caliente azucarada con el jarabe de Tolú.

4194. M. CONTRA LA TUMEFACCION CRÓNICA DE LAS AGALLAS (*Becker*).

℞ Extr. de cáscara de nuez. 3j (4 gr.).
Agua destilada simple. . ℥ij (64 gr.).
Disuélvase para uso externo.
D. En lociones al órgano enfermo por medio de un pincel.

4195. M. CONTRA EL VÓMITO DE LAS PREÑADAS (*Kroyher*).

℞ Agua destilada de laurel real. . . . . 3j (4 gr.).
Tint. de nuez vómica. 2 gotas.
M. D. Diez gotas por la mañana.
Pigeaux prefiere la siguiente:
Alcohol á 32°. . . . ℥vj (180 gr.).
Agua destilada de laurel real. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
Azúcar. . . . . ℥jv (125 gr.).
M. D. Una cucharada despues de cada comida.

4196. M. DE COPAIBA SUCINADA (*Niemann*).

℞ Bálsamo de copaiba,
Trementina de alerce,
Aceite de sucino, ãã. . . 3j (4 gr.).
I. Blenorrea, poluciones noc-

turnas, espermatorrea. *D.* Treinta á sesenta gotas cada hora.

4497. M. DE CREOSOTA (F. DE ED.).

℞ Acido acético,
Creosota, ãã. . . . . ℈ß (6 dec.).
Espír. de eneb. comp. ʒvj (24 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒvj (24 gr.).
Agua. . . . . ℥xj (330 gr.).

Se mezcla la creosota con el ácido, se añade gradualmente el agua y despues el jarabe y el alcoholato.

4498. M. CRETACEA (F. P. Y F. DE L.).

℞ Cal preparada. 16
Azúcar refinada. 12
Mucílago de goma arábiga. . . . 32
Agua. 384

Mézclese triturando.

I. Se usa como antiácida y absorvente en la gastralgia y pirosis, diarrea. *D.* ʒiij (90 gr.) tres ó cuatro veces al dia.

4499. M. DE CRETA COMPUESTA (*Brande*).

℞ Mistura de creta. . . . ℥v (150 gr.).
Tintura de catecú,
Tintura de canela, ãã. ʒß (15 gr.).

D. Se da una cucharada de hora en hora contra los eructos ácidos y las diarreas.

4500. M. DE CRONIER.

℞ Raiz de malvabisco,
Raiz de grama, ãã. . . ʒiij (12 gr.).

Se hierve durante media hora en
Agua. . . . . ℥vj (192 gr.).

Se añade:
Sal amoniaco. . . . . ʒiij (12 gr.).
Mucíl. de goma aráb. ʒß (16 gr.).

I. Flegmasias uretro-vesicales con secrecion abundante de mucosidades. *D.* Una cucharada de hora en hora.

4501. M. DIAFORÉTICA.

℞ Miel pura. 1
Infusion de flores de saúco. . . . 5

Se disuelve y se añade:
Acetato de amoniaco líquido. . . . 1

D. Media taza cada hora; se agitará la mezcla al tiempo de usarla.

4502. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Arrope de saúco. . . . ʒvj (24 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).

Se disuelve y se añade:
Acetato de amoniaco. . ʒjv (16 gr.).
Ojimiel simple. . . . . ℥j (32 gr.).

M. D. Dos cucharadas cada dos horas.

4503. *Otra* (SELLE).

℞ Agua de flor de saúco. ℔ß (250 gr.).
Acetato de amoniaco. ℥vj (180 gr.).
Antimonio diaforético lavado. . . . . ʒij (8 gr.).

Disuélvase S. A. *I.* Calenturas agudas en que es necesario provocar la traspiracion. *D.* Media taza de hora en hora.

4504. M. DISOLVENTE COMPUESTA (F. POLACA).

℞ Sal amoniaco. . . . . ʒij (8 gr.).
Emético. . . . . ℊj (5 cent.).

Se disuelve en
Macerado de raiz de malvabisco. . . . ℥vj (180 gr.).

Se endulza con
Solucion de zumo de regaliz. . . . . ʒß (15 gr.).

I. Es febrífuga y sudorífica. *D.* A cucharadas en el dia.

Nota. La *mistura disolvente simple* no contiene tártaro emético.

4505. M. DIURÉTICA.

℞ Esencia de trementina. ℥j (30 gr.).
Alcohol de coclearia. . . ʒß (15 gr.).
Acido clorhídrico,
Espír. de nitr. dulce, ãã. ʒiij (12 gr.).
Espíritu volátil de sucino,
Elixir de propiedad, ãã. ʒij (8 gr.).

H. S. A. *D.* Cuatro á quince gotas en vino blanco durante muchos dias.

4506. M. DIURÉTICA.

℞ Tint. de cebolla albarr. ʒij (8 gr.).
Eter nítrico. . . . . ʒj (30 gr.).
M. D. Una cucharadita de café, cinco á seis veces al dia, en una taza de infusion de enebro.

4507. *Otra* (CRUVEILHIER).

℞ Tintura de acíbar. . . . . ʒij (8 gr.).
Tintura de digital,
Tintura de escila, ãã. . 20 gotas.
M. I. Pleuresía crónica. *D.* De una vez por la mañana en ayunas, y se repite cada dos ó tres dias.

4508. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Ojimiel cólchico,
Espír. de Minder., ãã. ʒij (60 gr.).
Agua dest. de perejil. ʒvj (180 gr.).
M. D. Una cucharada de dos en dos horas.

4509. *Otra* (HILDEMBRAND).

℞ Tintura de semillas de cólchico,
Tintura de digital, ãã. ʒij (8 gr.).
Eter nítr. alcoholizado. ℈j (12 dec.).
M. I. Hidrotorax. *D.* Veinte gotas cada tres ó cuatro horas.

4510. *Otra* (HUFELAND).

℞ Aceite esencial de enebro, ... ʒß (2 gr.).
Eter nítrico,
Tintura de digital, ãã. ʒijß (10 gr.).
Ojimiel escilítico. . . ʒß (15 gr.).
I. Hidropesías, hernias. *D.* ℊxviij (1 gr.) cada tres horas.

4511. *Otra* (LEVRAT).

℞ Rob de saúco,
Rob de enebro,
Elíxir de genciana,
Jarabe de espino serval,
Jarabe de las cinco raices, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Jarabe de culantrillo. . ʒij (60 gr.).
M. I. Asma. *D.* A cucharadas.

4512. *Otra* (RAYER).

℞ Inf. de rábano rustic. ʒjv (125 gr.).
Tintura de cantáridas. 8 gotas.
Láudano líquido de Sydenham. . . . . 12 gotas.
Jarabe simple. . . . ʒß (15 gr.).
M. S. A. *I.* Hidropesía consecutiva á la nefritis albuminosa crónica. *D.* En tres tomas en las veinticuatro horas. Puede aumentarse gradualmente las dosis de la tintura de cantáridas hasta treinta y seis gotas, aumentando al mismo tiempo la del láudano hasta diez y ocho gotas.

4513. M. DIURÉTICA ESTIBIADA (*Meyer*).

℞ Extracto de celedonia. ʒß (2 gr.).
Tártaro emético. . . . ℊj (5 cent.).
Agua dest. de enebro. ʒjv (125 gr.).
Se disuelve S. A. y se añade:
Ojimiel escilítico,
Jarabe de hinojo, ãã. ʒß (15 gr.).
I. Hidropesías pasivas. *D.* Una cucharada cada tres horas.

4514. M. DIURÉTICA OPIADA (*Schneider*).

℞ Digital purpúrea. . . ʒß (2 gr.).
Cardo santo. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ß (250 gr.).
Se infunde hasta que se enfrie, se cuela y se añade S. A.:
Extracto de lechuga virosa. . . . . ʒjß (6 gr.).
Extracto de escila. . ℊxviij (1 gr.).
Nitro,
Eter nítrico alcoholizado, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Láud: de Sydenham. . ʒß (2 gr.).
Alcoholato de enebro. ʒvj (24 gr.).
Ojimiel escilítico. . . ʒij (60 gr.).
I. Hidropesías pasivas. *D.* Una cucharada cada tres horas.

4515. M. DIURÉTICO-SUDORIFICA (*Lippich*).

℞ Raiz de grama. . . . . ʒij (60 gr.).

Agua. . . . . Ibj (500 gr.).

Se hierve durante quince á veinte minutos, se cuela y se añade al líquido enfriado:

Acetato de amoniaco. 3j (4 gr.).
Acetato de potasa líq. 3ij (8 gr.).
Jarabe simple. . . . . 3j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Sirve para provocar las orinas y los sudores en los casos de calenturas catarrales gástricas, pleuresía con derrame seroso, etc. *D.* Se toma por cuartas partes de taza ó mas en las veinticuatro horas.

4516. M. DEL DOCTOR BORIES *contra el dolor de muelas.*

℞ Alcanfor,
Esencia de anís, ãã. 3j (4 gr.).
Acido clorhídrico. . . 20 gotas.
Opio. . . . . 3ß (2 gr.).
Esencia de clavo. . . 3ij (8 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . 3j (4 gr.).
Alcohol. . . . . 3j (30 gr.).

Mézclese exactamente S. A.

D. Se pone una gota en la muela cariada, y es muy raro que se necesiten mas de tres ó cuatro gotas para calmar el dolor.

4517. M. DRÁSTICA (*Andral*).

℞ Aguardiente aleman,
Jar. de espino serv., ãã. 3j (30 gr.).

D. Se toma de una vez por la mañana en ayunas, y obra sin producir dolores de tripas y sin ninguna reaccion febril.

4518. M. EMENAGOGA.

℞ Sulfuro de carbono. . 3j (30 gr.).
Iodo. . . . . gv (25 cent.)

I. Amenorrea, dismenorrea. *D.* giij (15 cent.) dos veces al dia, en medio vaso de líquido mucilaginoso azucarado.

4519. M. EMETO-ANODINA.

℞ Láudano de Sydenham,
Eter sulfúrico, ãã. . . 9j (12 dec.).
Quermes mineral. . . gij (1 dec.).
Jarabe simple. . . . . 3j (30 gr.).
Agua. . . . . 3jv (125 gr.).

M. I. Es calmante y expectorante. *D.* A cucharadas de hora en hora.

4520. M. EMOLIENTE (*Monro*).

℞ Cera blanca ó amarilla. 3
Jabon blanco. 1

Se disuelve á un calor lento y se deslie en

Agua pura. 8

Se añade poco á poco, triturando todo en un mortero de mármol:

Jarabe de quina,
Jarabe de canela, ãã. 8

M. I. Disenteria. *D.* A cucharadas. Se agitará al tiempo de usarla.

4521. M. EMULSIVA CALMANTE (*Henke*).

℞ Aceite de alm. dulces. 3ß (15 gr.).
Agua de saúco. . . . . 3iij (90 gr.).
Extracto de beleño. . . gjv (2 dec.).
Extracto de opio. . . . gj (5 cent.).
Goma arábiga en polvo. c. s.

M. I. Tos catarral. *D.* Una cucharada de café cada dos horas.

4522. M. DE ESCABIOSA ÁCIDA (*Biett*).

℞ Infus. de escabiosa. Ibij (1000 gr.).
Jar. de malvabisco. 3ij (60 gr.).
Acido sulfúrico. . . . 9j (12 dec.).

I. Prúrigo, tiña. *D.* Cuatro á seis cucharadas al dia.

4523. M. ESCILÍTICA ANTIMONIADA (*Wildberg*).

℞ Vino antimonial de Huxham,
Ojimiel escilítico, ãã. . . . . p ig.

M. I. Se recomienda como preservativo de la escarlatina. *D.* Diez gotas á los niños de un año, y se aumentan cinco gotas por cada año mas.

4524. M. EXCITANTE (H. DE ITALIA.).

℞ Ext. de zumaque venen. 3j (30 gr.).

Agua. . . . . ʒj (4 gr.).
Disuélvase. *D.* Diez gotas dos veces al dia. Se aumenta progresivamente hasta una cucharada de café.

4525. M. EXCITANTE (H. DE M.).

℞ Agua de menta piper. ʒvj (180 gr.).
Elíxir estomacal. . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de cidra. . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Digestiones lentas por debilidad del estómago. *D.* A cucharadas.

4526. M. DE ESPÍRITU DE VINO (F. DE L.).

℞ Aguardiente de azúcar,
Yema de huevo,
Agua de canela, ãã. . ʒjv (125 gr.).
Azúcar pura. . . . . ʒß (15 gr.).
Esencia de canela. . . g̃ 3/5 (8 cent.).
Mézclese.

4527. M. ESTIBIO-ESTIMULANTE.

℞ Vino antimonial. . . . ʒj (30 gr.).
Eter clorhídrico. . . . ℈ij (24 dec.).
Tintura tebaica. . . . . ℈j (12 dec.).
I. Cólera asiático. *D.* Diez gotas en azúcar, de media en media hora.

4528. M. ESTIMULANTE (*Neumann*).

℞ Vino estibiado. . . . . ʒj (30 gr.).
Esp. muriático etéreo. ℈ij (24 dec.).
Tintura tebaica. . . . ℈j (12 dec.).
M. I. En los dos primeros períodos del cólera esporádico ó asiático. *D.* Diez gotas en azúcar, cada hora ó cada media hora.

4529. *Otra* (HORN).

℞ Tintura de pimiento anual,
Tint. de coloquíntida, ãã. ʒj (4 gr.).
Tintura de arnica. . . . . ʒij (8 gr.).
Esencia de sabina. . . . . ʒß (2 gr.).
M. I. Parálisis por astenia. *D.* Diez á quince gotas, una vez al dia.

4530. M. ESTOMACAL (*J. P. Frank*).

℞ Extr. de genciana. . ʒß (2 gr.).
Agua de menta piper. ʒvj (180 gr.).
M. I. Estomacal excelente. *D.* Dos ó tres cucharadas de café en medio vaso de agua azucarada, ó en una infusion de flores de manzanilla ú hojas de naranjo.

4531. M. ESTÍPTICA *ó Agua de sulfato de cobre con canela.*

℞ Sulfato de cobre. . . ℈j (12 dec.).
Agua de canela. . . ℔jß (750 gr.).
Disuélvase. *I.* Hemorragias uterinas rebeldes. *D.* ʒiij á ʒvj (12 á 24 gr.) tres ó cuatro veces al dia en un vehículo apropiado.

4532. M. ESTÍPTICA (*Ryan*).

℞ Acetato de plomo. g̃jv á g̃x (2 á 5 dec.).
Agua destilada. . . . . ʒiij (90 gr.).
Acido acético débil. . . ʒij (8 gr.).
Licor sedante de opio. ʒß (2 gr.).
Jarabe simple . . . . . ʒvj (24 gr.).
M. I. Hemorragias activas de los pulmones, del estómago ó de los riñones, etc. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas.

4533. M. ETÉREA PIRO-ACEITOSA (*Horn*).

℞ Aceite animal de Dippel. ʒß (2 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ʒij (8 gr.).
M. I. Artritis reumática, reumatismos muscular y fibroso. *D.* Quince á treinta gotas cada dos ó tres horas.

4534. M. ETÉREA.

℞ Eter sulfúrico. . . . . g̃xc (5 gr.).
Aceite de anís. . . . . g̃xviij (1 gr.).
M. I. Neuralgias, síncopes, vértigos, tétanos, tifo, beriberi, dismenorrea, enfermedades pediculares; se empapa el peine y se le pasa por los cabellos. *D.* En fricciones.

4535. M. ETÉREA (H. DE M.).

℞ Agua dest. de lechuga. ℥vj (180 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ʒj (4 gr.).
Jar. de cort. de cidra. ℥j (30 gr.).
H. S. A. *I.* Histerismo, asma y otras enfermedades nerviosas. *D.* A cucharadas.

4536. M. FEBRÍFUGA METÁLICA Ó M. ARSENICAL.

℞ Arseniato de potas. g̃ 1/5 (1 cent.).
Ag. de yerbabuen. ℥xxvß (100 gr.).
Jarabe simple. . . ℥ß (15 gr.).
M. I. Calenturas intermitentes rebeldes, neuralgias. *D.* Se da á cucharadas durante la apirexia. Cada cucharada, que pesa cerca de ʒv (20 gr.), contiene una vigésima quinta parte de grano de arseniato.

4537. M. FERRUGINOSA (*Pitschaft*).

℞ Tintura etérea de percloruro de hierro de Klaproth. . . . . ʒij (8 gr.).
Tintura de vainilla. . . . ℥j (30 gr.).
Tintura de cáscara de naranja. . . . . ℥j (30 gr.).
H. S. A. *I.* Clorosis. *D.* Veinte gotas en una cucharada de agua cada dos horas.

4538. M. FÉTIDA.

℞ Alcohol amoniacal fétido. . . . . ℥j (30 gr.)
Agua de menta piper. ℥vij (210 gr.).
I. Síncope de las histéricas. *D.* Dos cucharadas.

4539. M. FORTIFICANTE DE SELLE (H. DE M).

℞ Extracto de cascarilla,
Extr. de genciana, ãã. ʒj (4 gr.).
Agua de menta piper. ℥vj (180 gr.).
Tintura de Marte tartarizada. . . . . ℥ß (15 gr.).
Mézclese y disuélvase S. A.
I. Debilidades de estómago é intestinos despues de las enfermedades adinámicas. *D.* Algunas cucharadas al dia.

4540. M. FUNDENTE (*Hufeland*).

℞ Extracto de dulcamara. ʒjß (6 gr.).
Extracto de polígala. . ʒj (4 gr.).
Extracto de cicuta. . . ʒß (2 gr.).
Vino estibiado,
Agua de canela, ãã. . ℥ß (15 gr.).
M. I. Tumores blancos. *D.* Cuarenta á ochenta gotas, cuatro veces al dia.

4541. M. FUNDENTE (*Mutzel*).

℞ Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
Tartrato de potasa. . ℥ß (15 gr.).
Extracto de genciana,
Extr. de centaura, ãã. ʒij (8 gr.).
Disuélvase S. A. *I.* Hepatitis y esplenitis crónica, degeneracion de las vísceras abdominales. *D.* ℥ß (15 gr.) cada dos horas.

4542. M. FUNDENTE ESPIRITUOSA.

℞ Tintura de antimonio. ℥j (32 gr.).
Tintura de pimpinela. ʒvß (22 gr.).
Tintura de sucino. . . ʒiij (12 gr.).
Jabon de Alicante. . . . ʒij (8 gr.).
I. Es estimulante, tónica, balsámica, fundente, diaforética, etc. *D.* Cuarenta á setenta gotas.

4543. M. DE GENCIANA COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Infusion de genciana compuesta. . . . . ℥xij (375 gr.).
Infusion de sen compuesta. . . . . ℥vj (180 gr.).
Tintura de cardamomo compuesta. . . . . ℥ij (60 gr.).
Mézclese.

4544. M. DE GOMA AMONIACO *ó Emulsion de Brunero* (F. E. Y H. DE M.).

℞ Goma amoniaco. . . . ʒjß (6 gr.).
Agua de hisopo. . . . ℥jv (125 gr.).
Vino blanco bueno. . ℥ij (60 gr.).
Se pulveriza la gomo-resina, se mezcla en un almirez con el vino, se añade el agua y se cuela.

I. Es expectorante incindente en el catarro pulmonar crónico, asma. *D.* En dos tomas. V. n. 1955.

4545. M. DE GOMA ARABIGA (F. DE L.).

℞ Goma aráb. en polv. ℥x (300 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥xiij (560 gr.).
Se tritura la goma con el agua, que se echará poco á poco y se disuelve.

4546. M. GOMOSA DE SULFATO DE HIERRO (F. E.).

℞ Sulfato de hierro. . . ℥jß (6 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥xij (375 gr.).
Se disuelve y se cuela.

I. Esta mistura es astringente y conviene en las diarreas crónicas. *D.* ℥j á ℥ß (4 á 15 gr.).

4547. M. DE GUAYACO (F. DE L.).

℞ Resina de guayaco. . ℥iij (12 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℥ß (15 gr.).
Mucíl. de goma aráb. ℥ß (15 gr.).
Agua de canela. . . . ℥xjx (590 gr.).
Se tritura la resina y el azúcar con el mucílago, y se añade poco á poco la canela.

D. ℥ß á ℥ij (15 á 60 gr.) dos ó tres veces al dia. Se bebe despues un vaso de cocimiento de cebada tibio.

4548. M. HIDRAGOGA (*Sundelin*).

℞ Cebolla albarrana. . . . . ℥ß (2 gr.).
Polígala del Senegal. . . ℥ij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . . c. s.
para obtener ℥v (150 gr.) de líquido despues de colado; se digiere hasta que se enfrie completamente, se cuela y se añade:
Tintura de coloquíntida. ℈j (12 dec.).
Jar. de cásc. de naranja. ℥j (30 gr.).

M. I. Hidropesías pasivas. *D.* Una cucharada de dos en dos horas.

4549. *Otra* (VAN SWIETEN).

℞ Rob de enebro. . . . . ℥jv (125 gr.).
Se diluye en ℔ij (1000 gr.) de agua destilada de bayas de enebro, y se añade:
Espíritu de enebro. . ℥ij (60 gr.).

D. Media á dos cucharadas, cuatro á ocho veces al dia.

Nota. Cuando los enfermos están muy alterados, se añade algunas veces á toda la mistura ℥ß (15 gr.) de espíritu de nitro dulce.

4550. M. DE HIERRO COMPUESTA DE GRIFFITH (F. DE L.).

℞ Mirra en polvo. . . ℥ij (8 gr.).
Subcarb. de potasa. ℥j (4 gr.).
Se trituran y se añade:
Sulfato de hierro en polvo. . . . . ℈ijß (30 dec.).
Azúcar blanca. . . . ℥ij (8 gr.).
Espíritu de nuez moscada. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua de rosas. . . . ℥xviij (560 gr.).
Se tritura la mirra con el espíritu de nuez moscada y el carbonato de potasa, y se añade triturando siempre, primero el agua, luego agua de rosas con azúcar, y despues el sulfato de hierro; la mistura se pone en una vasija que se tapa bien.

I. Se usa como tónica y emenagoga. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.).

4551. M. DE HIERRO AROMATICA.

℞ Quina de Loja. . . . . ℥j (30 gr.).
Clavillo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Colombo. . . . . ℥iij (12 gr.).
Hierro. . . . . ℥ß (15 gr.).
Se digiere durante tres dias en una vasija tapada, agitando de cuando en cuando, en c. s. de agua de menta para obtener ℥xij (375 gr.) de líquido despues de colado, y se añade:
Tintura de cardamomo compuesta. . . . . ℥iij (90 gr.).
Tintura de naranja. . . ℥iij (12 gr.).

I. Es tónica, estimulante y carminativa. *D.* ℥v á ℥jß (20 á 45 gr.).

4552. M. DE HIPOSULFITO DE SOSA (*Cazenave*).

℞ Hiposulfito de sosa. . 3j (4 gr.).
Jarabe de dafne mecereon,
Jarabe de china, ãã. . ℥jv (125 gr.).
I. Soriasis. *D.* Una cucharada mañana y noche.

4553. M. IODADA.

℞ Iodo. . . . . ℊv (25 cent.).
Se disuelve en
Espíritu de vino. . . . 3ij (8 gr.).
Agua de canela. . . . . 3xx (80 gr.).
Jarabe simple. . . . . 3jv (16 gr.).
M. I. Salivacion mercurial. *D.* Cuatro medias cucharadas al dia, y despues cuatro cucharadas enteras.

4554. *Otra* (CLOSS).

℞ Iodo. . . . . ℊvj (3 dec.).
Ioduro de potasio. . . 3j (4 gr.).
Se disuelve en
Agua. . . . . ℥ij (60 gr.).
Se añade:
Tintura aromática. . . . 3j (4 gr.).
M. I. Escrófulas. *D.* Tres cucharaditas de café al dia en una taza de agua fria.

4555. M. DE DEUTOIODURO DE MERCURIO (H. DE M.).

℞ Deutoioduro de mercurio. . . . . ℊj (5 cent.).
Ioduro de potasio. . . 3j (4 gr.).
Agua destilada. . . . ℥vij (270 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
Se tritura en un mortero de vidrio el deutoioduro de mercurio con el ioduro de potasio, se disuelve y se añade despues el jarabe.
I. Enfermedades venéreas complicadas con escrófulas. *D.* Una cucharada en una taza de leche ó agua azucarada.

4556. M. DE IPECACUANA Y CRETA COMPUESTA (*Hooper*).

℞ Ipecacuana en polvo. ℊv (25 cent.).
Jarabe de amapola. . 3j (5 gr.).
Espíritu de canela. . . 3ij (10 gr.).
Mistura de creta. . . 3xiij (50 gr.).
M. S. A. *I.* Diarrea y disenteria crónicas. *D.* De una vez, que se repite cada cuarto de hora.

4557. M. JABONOSA (*Fehr*).

℞ Aceite de hígado de bacalao. . . . . ℥j (30 gr.).
Carbon. de potasa líq. 3ij (8 gr.).
Se mezcla y se añade:
Jar. de cásc. de naranja. ℥j (30 gr.).
Esenc. de cálamo arom. 3 gotas.
I. Afecciones escrofulosas, atrofia mesentérica, ciertos casos de tisis incipiente, raquitis, tumores blancos, tumores glandulosos, etc. *D.* Una á dos cucharadas de café, mañana y noche.

4558. M. JABONOSA PURGANTE (*Plenck*).

Se prepara del mismo modo que la mistura resinoso-jabonosa de Plenck, empleando la jalapa en lugar del guayaco.
Purga bien y sin producir cólicos á los niños; se da líquida á la dosis de 3ß á 3jß (2 á 6 gr.) ó seca á la de ℊx á ℊxx (5 á 10 dec.).

4559. M. LITONTRIPTICA *ó Litontriptico de Tulp.*

℞ Cantáridas. . . . . 3j (4 gr.).
Cardamomo menor. . . 3j (4 gr.).
Alcohol de 34º Cartier. ℥j (30 gr.).
Acido nítrico. . . . . ℥ß (15 gr.).
Se macera y se filtra.
D. Doce gotas en medio vaso de agua azucarada.

4560. *Otra* (DURANDE).

℞ Eter sulfúrico. . . . . 3vij (28 gr.).
Esencia de trementina. 3jv (16 gr.).
H. S. A. *I.* Se recomienda por algunos médicos para fundir los cálculos biliarios y combatir los cólicos hepáticos.
Nota. Algunas veces se asocia al éter la yema y el aceite de huevo. Otras veces se aumenta ó disminuye la proporcion del aceite

volátil de trementina y se le asocia el jarabe de violetas, de diacodion, de amapola ó de cáscara de naranja. *D.* Se usa como la mistura de Whitt, á la que se parece mucho. V. n 2195.

4561. M. DE LIEBIG Y WOHELER.

℞ Almendras dulces. ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . c. s.
Amigdalina. . . . . gr xvij (95 cent.).

Se hace una emulsion con las almendras y el agua y se añade la amigdalina.

Esta mistura contiene gr j de ácido prúsico anhidro, gr jxß (47 cent.) de ácido prúsico medicinal y gr viij (4 dec.) de esencia de almendras amargas. V. *Acido cianhídrico.*

4562. M. DE MAGNESIA AROMÁTICA.

℞ Magnesia. . . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de gengibre. . ʒij (8 gr.).

Se trituran y se añade:

Agua de yerbabuena de sabor de pimient. ʒijß (75 gr.).
Espíritu de espliego compuesto. . . . . ʒß (2 gr.).
Espíritu de alcaravea. ʒß (15 gr.).

I. Cardialgia, flatuosidades, etc. *D.* Una cucharada de hora en hora.

4563. M. MARINA (*Montain*).

℞ Sulfato de magnesia. . . . 10 á 12
Hidroclorato de magnesia. 4
Extracto cinárico. 4
Carbonato de cal. 2
Cola de Flandes. 3

Mézclense y divídase en dosis de á ʒij ó ʒiij (60 ó 90 gr.).

D. Una dosis para un baño, al cual se añade de ℔j á ℔ij (500 á 1000 gr.) de sal comun.

4564. M. MERCURIAL (*Langembeck*).

℞ Deutocloruro de mercurio. . . . . gr j (5 cent.).
Tintura de opio. . . . ʒj (4 gr.).
Goma arábiga en polv. ʒiij (12 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒvj (180 gr.).

M. I. Amaurosis por causa reumática. *D.* Una cucharada, mañana y noche.

4565. M. Ó JARABE MERCURIAL DE PLENCK (H. DE M.).

℞ Azúcar vermífugo,
Goma arábiga, ãã. . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de achicorias con ruibarbo. . . . . ʒij (60 gr.).

Se tritura la goma arábiga y el azúcar vermífugo con ʒj (4 gr.) de agua y despues se añade el jarabe. Se la debe agitar para hacer uso de ella.

I. Enfermedades venéreas de los niños. *D.* Una cucharadita.

4566. M. DE MIRRA ALCALIZADA (*Griffith*).

℞ Mirra escogida. . . . ʒij (8 gr.).
Carbonato de potasa. ʒj (4 gr.).

Se trituran exactamente y se añade:

Agua de yerbabuena. ℔ß (250 gr.).
Alcohol de yerbab. ʒjß (45 gr.).
Jarabe de Tolú. . . . ʒj (30 gr.).
Sulfato de hierro. gr xx á gr xxx (10 á 15 dec.).

I. Caquexia hidrópica, clorosis, leucorrea y debilidad que sigue á la fiebre adinámica. *D.* Cuatro cucharadas tres veces al dia.

4567. M. Ó JULEPE MOSCADO (H. DE M.).

℞ Infusion de azahar. . . ʒvj (180 gr.).
Agua de canela. . . . ʒj (30 gr.).
Almizcle. . . . . gr viij (4 dec.).
Carbonato de amoniac. gr ij (1 dec.).
Tintura de castóreo. . ʒj (4 gr.).

Se mezcla primero el jarabe con la tintura de castóreo, se tritura el almizcle con el carbonato de amoniaco, se añade la infusion y se reune todo.

I. Es antiespasmódica y se administra especialmente contra el tétanos y las fiebres nerviosas. *D.* A cucharadas.

4568. M. MOSCADA Y ALCANFORADA *ó Julepe moscado.*

℞ Alcanfor. . . . . 3ß (2 gr.).
Almizcle. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Amoniaco líquido. . . ℈xvj (8 dec.).
Jar. de cásc. de naranj. ℥j (30 gr.).
Agua de canela. . . . . ℥iij (90 gr.).

M. I. Neuralgias, histérico, calenturas tifoideas y atáxicas, tifo, tétanos, vómitos espasmódicos, cardiopalmia, cardialgia, bronquitis, neumonía, esofagismo, gangrena de hospital. *D.* A cucharadas de hora en hora.

4569. M. DE NAFTA (*Hasting*).

℞ Nafta rectificada. . . . . ℥j (32 gr.).
Láudano de Sydenham. . ℥ij (8 gr.).

I. Tisis pulmonar. *D.* Quince gotas tres veces al dia en agua azucarada ó un jarabe.

4570. M. DE NITRATO DE PLATA CRISTALIZADO.

℞ Nitrato de plata cristalizado. ℈ß á ℈j (25 á 50 mil.).
Agua destilada. . . . ℥iij (90 gr.).

Se disuelve y se añade:

Mucílago de salep. . . ℥ijß (75 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ℥ß (15 gr.).

M. D. Una cucharada de café cuatro veces al dia.

4571. M. NITROSA.

℞ Nitro. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Miel pura. . . . . ℥v (20 gr.).

Se disuelve en

Agua. . . . . ℔j (500 gr.).

I. Se usa como atemperante y diurética. *D.* A vasitos, en el dia.

4572. M. NITROSA Y OPIADA CONTRA LA DISENTERIA (*Hope*).

℞ Acido nítrico. . . . . ℥j (4 gr.).
Mistura alcanforada. . ℥iij (90 gr.).
Tintura de opio. . . . 40 gotas.

H. S. A. *I.* Disenteria, cólera y diarrea, para calmar la sed y disminuir la intensidad de los dolores. *D.* La cuarta parte, cada tres ó cuatro horas.

4573. M. OBSTÉTRICA (*Goupil*).

℞ Cornezuelo de centeno en polvo. . . . . ℥j (4 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥jß (45 gr.).
Espíritu de menta. . . 3 gotas.

Mézclese y agítese al tiempo de usarla.

I. Partos laboriosos por inercia de la matriz, hemorragias uterinas. *D.* Una cucharada de diez en diez minutos. Se puede añadir ℥j (30 gr.) de agua de canela.

4574. M. ODONTALGICA.

℞ Alumbre. . . . . ℈jv (2 dec.).
Eter nítrico. . . . . ℈xjv (7 dec.).

I. Odontalgia. *D.* Se empapa un poquito de algodon, que se introduce en el hueco del diente cariado.

4575. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Aceite esencial de clavo. 8 gotas.
Tintura de opio. . . . . ℥j (4 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℥iij (12 gr.).

Mézclese y agítese al tiempo de usarla.

Se aplica sobre el diente cariado un poco de algodon empapado en esta mezcla.

4576. *Otra* (CARUS).

℞ Tintura de resina de guayaco. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Aceite de valeriana. . ℥iij (12 gr.).
Jarabe de cocleariа,
Tintura de benjuí compuesta, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Láudano líquido. . . . ℥ß (2 gr.).

I. Dolor de muelas. *D.* Una cucharada diluida en media taza de agua caliente, que se tendrá en la boca.

4577. *Otra* (C. L. CADET).

℞ Eter sulfúrico,
Láudano líquido,
Báls. del Comendador, ãã. ℥j (4 gr.).
Esencia de clavo. . . . . 20 gotas.

H. S. A. *D.* Se aplica por medio de un poco de algodon sobre el diente enfermo.

4578. M. ODONTALGICA (*Oudet*).

℞ Eter acético,
Láudano de Sydenham,
Esencia de clavo, ãã. . . 5ß (2 gr.).

Se empapa en este licor un poco de algodon, que se coloca en el diente enfermo.

4579. *Otra* (TOIRAC).

℞ Alcohol saturado de alcanfor. . . . . 3ij (8 gr.).
Báls. del Comendador. ℈x (5 dec.).
Tintura de opio. . . . . 30 gotas.
Aceite esenc. de menta. 10 gotas.

Se empapa en este líquido un poco de algodon que se introduce en el diente cariado, y se renueva muchas veces al dia en las veinticuatro horas para apagar el dolor.

4580. *Otra* (PIESTE).

℞ Amoniaco líquido. . . 3v (20 gr.).
Tintura de clavo. . . . 3ijß (10 gr.).

M. I. Odontalgia por caries. *D.* Se empapa un poco de algodon en rama en el líquido, y se le introduce en la cavidad de la muela. Como obra por el amoniaco se puede usar otra tintura distinta que la de clavo. Obra cauterizando el nervio. Es buen medicamento.

4581. M. OLEOSO-RESINOSA (*Ramm*).

℞ Aceite de ricino. . . . . 3ij (8 gr.).
Trementina de alerce. . 3vj (24 gr.).
Trement. de copaiba. . ℥j (32 gr.).

M. I. Retencion de orina por falta de secrecion. *D.* Treinta gotas, tres veces al dia, en emulsion comun ó en leche. Conviene hacer al mismo tiempo fricciones con esencia de trementina, y dar al enfermo por alimento exclusivo espárragos, rábanos, apio, y por bebida la cerveza.

4582. M. OLEOSA ACIDA (H. DE AL.).

℞ Zumo de limon,
Aceite de linaza reciente, ãã. . . . . ℥iij (90 gr).
Extracto de opio. . . . ℈jv (2 dec.).

M. I. Hernias estranguladas. *D.* Una cucharada cada media hora.

4583. M. PARA CURAR LAS GRIETAS DEL ANO (*Bretonneau*).

℞ Extracto de ratania. . ℥ß (15 gr.).
Tintura de ratania. . ℥jv (125 gr.).

Mézclese por trituracion. *D.* Se administra una ó dos cucharadas de esta mistura en una cuarta parte de lavativa de agua.

4584. M. PARA LAS ENCIAS.

℞ Alcoholato de coclearia compuesto. 1
Tintura alcohólica de quina. 1
Miel rosada. 1

I. Afecciones escorbúticas de las encías. *D.* Se usa pura ó mezclada con agua.

4585. M. PECTORAL (*Boherhaave*)

℞ Cocimiento de cebada perlada. . . . . ℔ß (250 gr.).
Agua dest. de hisopo. ℥jv (125 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . ℥iij (90 gr.).
Vinagre escilítico. . . 3vj (24 gr.).
Sulfato de sosa. . . . . 3j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Afecciones catarrales crónicas, en que es dificil la expectoracion. *D.* ℥j (30 gr.) cada media hora.

4586. *Otra* (COTTEREAU).

℞ Liquen islándico no privado de su principio amargo. . . 3jv (16 gr.).
Agua comun. . . . . ℔jß (750 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca la tercera parte, se cuela con expresion y se disuelve S. A. en el líquido colado

Azúcar de leche. . . ℥jß (48 gr.).

I. Se usa ventajosamente en el período de la tisis pulmonar en

que los enfermos padecen sudores nocturnos excesivos, seguidos de ataques de tos violentos. *D.* Dos cucharadas, tres ó cuatro veces al dia.

4587. M. PECTORAL (H. DE AL.).

℞ Sal amoniaco. . . . . 3ij (8 gr.).
Cocim. de malvabisc. ℥xij (375 gr.).
Zumo de regaliz. . . 3vj (24 gr.).

M. I. Enfermedades crónicas del pulmon. *D.* Dos cucharadas cada dos horas.

4588. *Otra* (QUARIN).

℞ Goma amoniaco disuelta en una yema de huevo. . . . . 3ij (8 gr.).
Ojimiel escilítico,
Jarabe de hisopo, ãã. ℥jß (45 gr.).
Agua de hisopo. . . . lbß (250 gr.).
Extr. de énula camp. ʒij (24 dec.).

H. S. A. *I.* Apoplejía acompañada de tos, con silbido y dificultad de expectorar las materias mucosas muy tenaces que amenazan sufocacion. *D.* Una cucharada de media en media hora.

4589. M. PIROTARTRICA CONTRA EL COLERA.

NÚMERO 1.

℞ Mistura pirotártrica. . . 3ij (8 gr.).
Tintura simple de opio. 3ß (2 gr.).

M. D. Veinte gotas para un adulto.

NÚMERO 2.

℞ Corteza de cascarilla. . ʒß (6 dec.).
Polvo aromático. . . . . ℈jv (2 dec.).
Alumbre crudo. . . . . ℈ij (1 dec.).
Opio en bruto. . . . . ℈j (5 cent.).

Para una dosis, que se puede repetir cuando sea necesario.

4590. M. DE POTASA (*Wendt*).

℞ Potasa cáustica. . . . . ℈xij (6 dec.).
Agua destilada de cáscara de naranja. . . ℥j (30 gr.).

Disuélvase. *I.* Afecciones escrofulosas. *D.* Diez á veinte gotas, cuatro veces al dia.

4591. M. DE PULSATILA ESTIBIADA (*Rust*).

℞ Extracto de zumo no depurado de pulsatila. 3ß (2 gr.).
Vino emético. . . . . ℥ß (15 gr.)

Disuélvase. *I.* Amaurosis. *D.* Veinte á sesenta gotas, tres veces al dia.

4592. M. PURGANTE.

℞ Tintura de jalapa. . . . 3j (4 gr.).
Azúcar blanca. . . . . 3j (4 gr.).
Aceite de ricino. . . . . ℥j (30 gr.).
Maná. . . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe de rosas. . . . . c. s.

I. Cólico de los pintores. *D.* Dos cucharadas de media en media hora.

4593. *Otra*, n. 2.

℞ Aceite de croton tiglio. 1 gota.
Yema de huevo. . . . . 3ij (8 gr.).

Tritúrense y añádase:

Agua de yerbabuena. . ℥j (30 gr.).
Jar. de flor de naranjo. ℥j (30 gr.).

Se da de una vez por la mañana en ayunas.

4594. *Otra*, n. 3.

℞ Sulfato de sosa. . . . . ℥ß (15 gr.).
Sen mondado. . . . . 3j (4 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se infunde durante la noche.

I. Embarazo gastro-intestinal mucoso ó bilioso. *D.* De una vez.

Puede servir de excipiente el cocimiento de ciruelas.

4595. *Otra* (ANDRY).

℞ Escamonea en polvo. ℈vj (30 cent.).
Alcoholato de romero. 3ß (2 gr.).

Se trituran en un mortero de porcelana y se añade poco á poco:

Agua de flores de naranjo,
Jarabe de flores de albérchigo, ãã. . . . . ℥jß (45 gr.).

Se da una toma por la mañana en ayunas.

4596. *Otra* (CHOMEL).

℞ Aceite de alm. dulces. . ℥ij (60 gr.).

Jarabe de goma. . . . . ℥ij (60 gr.).
Aceite de croton. . . . 2 gotas.
Mézclese.

4597. M. PURGANTE CON ACEITE DE RICINO (H. DE M.).

℞ Aceite de ricino. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua de azahar,
Jarabe simple, ãã. . . . ℥ß (15 gr.).
Se mezcla el aceite con una yema de huevo y ℥ß (2 gr.) de mucílago de goma arábiga, se añade luego el jarabe y las aguas.
D. En cuatro veces de hora en hora.

4598. M. DE QUARIN.

℞ Extracto de cicuta,
Acetato de potasa,
Extracto de diente de leon, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Disuélvase en
Agua de hinojo. . . . . ℥vj (180 gr.).
Se añade:
Jar. de las cinco raic. ℥j (30 gr.).
M. I. Se usa como diurético y sedante; ictericia. *D.* Dos cucharadas cada cuatro horas.

4599. M. DE QUARIN CONTRA LA HEMOTISIS.

℞ Alumbre. . . . . ℥ß (2 gr.).
Goma arábiga en polv. ℥ß (15 gr.).
Inf. de flor. de amap. ℔ß (250 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ℥j (30 gr.).
H. S. A. *I.* Calenturas tifoideas, hemotisis pasivas y otras hemorragias de la misma naturaleza. *D.* Una cucharada de media en media hora.

4600. M. DE QUINA.

℞ Jarabe de quina. . . . ℥j (32 gr.).
Alcohol de melisa. ℥ij y ℈xviij (9 gr.).
Extr. blando de quina. ℥j (4 gr.).
Pocion gomosa. . . . . ℥jv (125 gr.).
I. Calenturas intermitentes, periodo adinámico de las enfermedades, atonía de los órganos digestivos. *D.* A cucharadas.

4601. M. REFRIGERANTE (H. DE AL.).

℞ Nitro. . . . . ℥ß (15 gr.)
Agua pura. . . . . ℥vj (24 gr.).
Se disuelve y se añade:
Vinagre,
Jarabe de vinagre con frambuesas, ãã. . . . ℥j (30 gr.).
M. D. Una cucharada cada dos horas.

4602. M. RESOLUTIVA (*Schwartz*).

℞ Crémor de tártaro soluble. . . . . ℥v (20 gr.).
Extracto blando de diente de leon. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Extracto de celedonia. . ℈xc (5 gr.).
Agua destil. de melisa. ℥v (150 gr.).
M. I. Hepatitis crónica. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas

4603. *Otra* (CARUS).

℞ Clorhidrato de amoniaco,
Tintura de arnica, ãã. ℥ijß (10 gr.).
Agua destil. de ruda. ℥x (300 gr.).
Vinagre de ruda. . . . ℥v (150 gr.).
M. I. Hidrocele de los niños. *D.* Se la aplica al escroto por medio de compresas.

4604. M RESINOSO-JABONOSA (*Plenck*).

℞ Alcohol rectificado. . ℔ß (250 gr.).
Resina de guayaco,
Jabon amigdalino, ãã. ℥j (30 gr.).
Disuélvase S. A. *I.* Reumatismo y gota. *D.* Se usa esta tintura líquida á la dosis de ℥j (4 gr.) en una bebida apropiada; ó bien se la hace evaporar hasta la sequedad y entonces se da el residuo á la dosis de ℈xviij (1 gr.) y se llama *extracto resinoso-jabonoso de Plenck.* V. n. 2240.

4605. M. RESOLUTIVA AMONIACAL.

℞ Agua dest. de manzan. ℥x (300 gr.).
Ojimiel simple. . . . . ℥ij (60 gr.).
Sal amoniaco,
Vino emético, ãã. . . . ℥ij (8 gr.).

H. S. A. *I.* Fiebres en que hay que combatir éxtasis pertinaces, infartos de las vísceras abdominales, atrofia mesentérica. *D.* Media taza de hora en hora.

4606. M. RESOLUTIVA PARA LOS APARATOS INAMOVIBLES (*Larrey*).

℞ Alcohol alcanforado,
Extracto de Saturno,
Clara de huevo,
Agua, āā. . . . . ʒij (60 gr.).
Mézclese.

4607. M. DE SABINA ALCANFORADA (*Horn*).

℞ Sabina. . . . . ʒjß (6 gr.).
Agua hirviendo. . . . ʒv (150 gr.).
Se infunde durante quince minutos, se cuela y se añade:
Alcanfor. . . . . ℊvj (3 dec.).
I. Incontinencia de orina á consecuencia de partos laboriosos. *D.* Una cucharada de hora en hora.

4608. M. SALINA SIMPLE (F. P.).

℞ Bicarbonato de potasa. 4
Zumo de limon agrio. . . . . c. s.
hasta saturar completamente el ácido.
Agua destilada. 160
Jarabe simple. 16
I. Es antiemética y antiflogística. *D.* Hasta ʒjv (120 gr.).

4609. M. SALINA (H. DE M.).

℞ Cocimiento de cebada. ʒvj (180 gr.).
Crémor de tártaro. . . ʒvj (24 gr.).
Zumo de limon. . . . . ʒj (30 gr.).
Nitrato de potasa. . . . ʒj (4 gr.).
Miel depurada. . . . . ʒij (60 gr.).
H. S. A. *I.* Es aperitiva y refrigerante. *D.* A cucharadas.

4610. M. SALINA FERRUGINOSA (H. DE ING.).

℞ Sulfato de magnesia,
Sulfato de sosa, āā. ʒv (20 gr.).
Sulfato de hierro. . . ℊij (1 dec.).
Agua hirviendo. . . ℔ij (1000 gr.).
M. D. ʒjv á ℔ß (125 á 250 gr.) dos veces al dia.

4611. M. DE SCUDAMORE.

℞ Carbonato de magnes. ʒjß (6 gr.).
Agua de yerbabuena de sabor de pimient. ʒjv (125 gr.).
Vinagre de cólchico,
Jarabe simple, āā. . . ʒß (15 gr.).
Mézclese y agítese al tiempo de usarla.
Se da á cucharadas como estimulante y diurética.

4612. M. SEDANTE (*Cottereau*).

℞ Extracto hidro-alcohólico de puntas de espárragos. . . . . ʒj (1 gr.
Extracto hidro-alcohólico de beleño. . . . ʒß (2 gr.).
Extracto hidro-alcohólico de digital. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Hidrolato de hinojo. . . ʒj (30 gr.).
Esencia de laurel real. 4 gotas.
H. S. A. *I.* Afecciones del corazon, angina de pecho, asma, catarro pulmonar crónico, neurosis, tisis, tos espasmódica. *D.* Quince á treinta gotas, tres veces al dia.

4613. *Otra* (HARRISON).

℞ Tintura de beleño. . . . ʒj (4 gr.).
Tintura de guayaco. . . . ʒij (8 gr.).
I. Gastralgia, catarro útero-vaginal, odontalgia. *D.* ℊxviij á ʒj (1 á 4 gr.) en dos tomas.

4614. M. DE SEN COMPUESTA (H. DE ING.).

℞ Sen,
Menta verde, āā. . . ʒj (30 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Sulfato de magnesia, ʒvj (180 gr.).
M. D. ʒij á ʒjv (8 á 15 gr.).

4615. M. DE SILVIO CONTRA EL VÓMITO DE SANGRE, *ó Mistura de opio astringente de Silvio* (F. E.).

℞ Agua destilada. . . . . ʒijß (75 gr.).
Vinagre destilado. . . ʒß (15 gr.).
Opio puro pulverizado. ℊij (1 dec.).

Se disuelve y se añade:
Coral rojo levigado. . ʒß (2 gr.).
Catecú en polvo. . . . ϑß (6 dec.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).
I. Detiene el vómito de sangre, la hemotisis, y las hemorragias uterinas. *D.* ʒß (15 gr.), que se repite por intervalos.

Nota. Cada onza (30 gr.) de esta mistura contiene g̃ß (25 mil.) de opio.

La FORMULA DE LOS H. DE M. se distingue solo de la anterior en que no contiene el opio y se sustituye el jarabe de meconio al jarabe simple.

4616. M. SUDORIFICA.

℞ Acetato de amoniaco líq. ʒj (30 gr.)
Jarabe de culantrillo. . . ʒij (8 gr.).
Láudano líquido,
Vino emético, ãã. . . . 20 gotas.
H. S. A. *D.* Una cucharada de café de hora en hora.

4617. M. CON EL SULFATO DE QUININA TARTARIZADA (*Righini*).

℞ Sulfato de quinina. . g̃xviij (9 dec.).
Acido tártrico. . . . . ϑj (12 dec.).
Agua destilada. . . . . ʒjv ¦ (125 gr.).
Jar. de menta piperit. ʒij (60 gr.).
H. S. A. *D.* En tres tomas.

4618. M. SULFUROSA (*Cazenave*).

℞ Jarabe de fumaria. . . ʒij (60 gr.).
Jar. de pensam. silv. ʒjv (125 gr.).
Sulfito sulfur. de sosa. ʒij (8 gr.).
I. Se usa con utilidad en el tratamiento de muchas dermatosis crónicas, y particularmente contra el eczema y liquen. *D.* Dos cucharadas al dia.

4619. M. SULFÚRICA (*Tode*).

℞ Acido sulfúrico debilitado. ʒij (8 gr.).
Jarabe de frambuesas. ʒxjv (56 gr.).
I. Hemorragias pasivas y principalmente la hemotisis. *D.* Una cucharadita de café de hora en hora.

4620. M. TREMENTINADA Y OPIADA (*Rayer*).

℞ Emulsion comun. . . . ʒij (64 gr.).
Esencia de trementina. 36 gotas.
Jarabe diacodion. . . . ʒvj (24 gr.).
I. Ceática, lumbago, bocio, reumatismo, neuralgias, parálisis, neuroses, visceralgias, helmintiasis, lepra, gangrena de hospital. *D.* En una sola toma por la noche al acostarse. Se puede aumentar la dosis de la trementina hasta ʒj (4 gr.) sin aumentar por eso la dosis del jarabe diacodion.

4621. M. TÓNICA (*Gall*).

℞ Tintura de genciana. . ʒjß (45 gr.)
Tintura de ruibarbo,
Tintura de canela, ãã. ʒß (15 gr.).
Tintura anodina. . . . 10 gotas.
M. I. Diarreas y disenterias no inflamatorias y afecciones gastro-intestinales de invasion repentina, producidas por el abuso de los helados, frutas rojas, etc., y que se presentan acompañadas de dolores vivos sin calor abdominal. Primer período del cólera esporádico, ínterin persistan los dolores. *D.* A cucharaditas de café de hora en hora.

4622. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Sulfato de hierro. . . . g̃ij (1 dec.).
Acido sulfúrico. . . . . g̃x (5 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua comun. . . . . ʒj (30 gr.).
Se usa como tónico para los niños. *D.* Una cucharadita de café cada dos ó tres horas.

4623. *Otra* (HERGT).

℞ Protocloruro de hierr. g̃jv (20 cent.).
Almizcle. . . . . g̃v (25 cent.).
Agua destilada. . . . . ʒij (60 gr.).
Jar. de cásc. de nar. ʒj (30 gr.).
M. I. Gastromalacia. *D.* Una cucharadita de café cada hora.

4624. *Otra* (J. P. FRANK).

℞ Mirra escogida. . . . . ʒj (4 gr.)
Se tritura en un mortero y se echa poco á poco en
Infusion de manzanilla. ʒvj (180 gr.).

Se añade despues:

Agua de canela. . . . . 3vj (24 gr.).
Sal de Marte. . . . . ℊxv (75 cent.).
Jar. de cásc. de naranj. 3j (30 gr.).

M. I. Tiranteces de pecho que siguen á la lactancia prolongada.

4625. M. TÓNICA Y ESTIMULANTE (*Ranque*).

℞ Vino de Alicante. 2
Agua de cebada. 1

M. I. Cólera adinámico, afecciones tifoideas. *D.* Una cucharada cada hora.

4626. M. TÓNICA Y ESTIMULANTE *ó Pocion tónica y estimulante* (*Dubois*).

℞ Extr. seco de quina. 3j (4 gr.).
Goma arábiga. . . . . 3ß (2 gr.).
Jarabe de malvabisco,
Jarabe balsámico de Tolú, ãã. . . . . 3j (30 gr.).
Agua comun. . . . . 3vj (180 gr.)

M. S. A. *D.* Una cucharada de tres en tres horas. Se la vuelve antiespasmódica segun los casos, añadiendo:

Licor anod. de Hoffmann. 3ß (2 gr.).

4627. M. DE TREMENTINA (*Frank*).

℞ Aceite de trementina. 3ß (15 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . 3ij (8 gr.).
Goma aráb. en polvo. 3ß (15 gr.).
Agua destilada de manzanilla. . . . . lbj (500 gr.).

I. Ténia. *D.* Se toma una cucharada llena mañana y noche.

4628. M. TREMENTINADA (*Most*).

℞ Esencia de trementin. 3ß (15 gr.).
Azúcar blanca. . . . . 3jß (45 gr.).

Se mezcla por trituracion y se añade meneando siempre:

Ag. de yerbab. de sab. de pimienta,
Ag. de cardam., ãã. 3vj (180 gr.).

I. Neuralgias y principalmente la ceática. *D.* Una cucharada cuatro ó cinco veces al dia durante cuatro semanas.

4629. *Otra* (H. DE SAN JUAN DE DIOS Y H. DE M.).

℞ Trementina. . . . . 5j (4 gr.).
Yema de huevo. . . número 1.
Emulsion comun. . . 3xij (375 gr.).

Se tritura convenientemente la trementina con la yema de huevo hasta que se haya interpuesto bien, y se añade el líquido por pequeñas porciones.

I. Catarros pulmonares crónicos y tambien de la vejiga. *D.* A cucharadas.

4630. M. TRIACAL (*Dubois*).

℞ Triaca. . . . . 3ijß (10 gr.).
Goma aráb. en polvo. 3j (4 gr.).
Jarabe simple. . . . . 3j (30 gr.).

Se trituran en un mortero de mármol y se añade poco á poco:

Agua. . . . . 3vij (210 gr.).

I. Es tónica y calmante y conviene en la debilidad de estómago. *D.* A cucharadas.

4631. M. DE VALERIANA LAUDANIZADA (*Richter*).

℞ Tintura de castóreo. . . 3j (4 gr.).
Tintura de valeriana. . 3ij (8 gr.).
Láudano de Sydenham. ϑß (6 dec.).

M. I. Histérico, espasmos. *D.* Diez á veinte gotas de hora en hora.

4632. M. DE VALERIANA ETEREA (*Schneider*).

℞ Esencia de valeriana. ϑj (12 dec.).
Eter acético. . . . . 3jv (16 gr.).

M. I. Neuralgias acompañadas de jaqueca, neuralgia facial. *D.* Diez á quince gotas de hora en hora.

4633. M. DE WERLHOF.

℞ Bálsamo del Perú. . . 3j (4 gr.).
Yemas de huevo. . . . número 2.

Se disuelve y se añade:

Extracto de quina. . 3jv (16 gr.).
Miel rosada. . . . . 3vj (192 gr.).

M. I. Catarros pulmonares crónicos. *D.* Una cucharada tres veces al dia.

4634. M. VERMIFUGA.

℞ Helecho macho. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
Se hierve, se reduce una tercera parte, se cuela y se añade despues de fria :
Eter sulfúrico. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . ℥j (30 gr.).
M. D. Una cucharada de hora en hora.

4635. M. VOMITIVA (*Hufeland*).

℞ Polvo de ipecacuana. . ʒj (12 dec.).
Ojimiel escilítico,
Jarabe de frambuesas,
Agua comun, ãã. . . . ℥jv (16 gr.).
M. S. A. Se hace tomar á los niños, que no han llegado aun á la edad de un año, una cucharadita de café hasta que empiece el vómito.

4636. M. DE WHITT.

℞ Eter sulfúrico. . . . . ℥j (30 gr.).
Esencia de trementina. ℥ß (15 gr.).
M. S. A. *I.* Cálculos biliarios. *D.* Se toman durante muchos meses quince ó veinte gotas cada dia en una cucharada de agua azucarada, y se bebe despues una taza de suero clarificado ó agua de cebada. Debe usarse esta mistura durante muchos años.

MUCILAGOS.

4637. MUCILAGO CANTARIDADO (H. DE AL.).

℞ Tintura de cantáridas. 4 gotas.
Mucíl. de goma aráb. ℥jv (125 gr.).
M. I. Gonorrea y leucorrea crónicas. *D.* Una cucharada cada tres horas. Cada cucharada que pesa ʒv (20 gr.) contiene $^{5}/_{8}$ de grano de tintura de cantáridas.

4638. M. DE CARACOLES.

℞ Caracoles de viña. . . . número 4.
Jarabe simple. . . . . ʒvij (28 gr.).
Agua de flores de naranjo. . . . . ʒij (8 gr.)
Agua comun. . . . . ℥iij (96 gr.).
Se prepara los caracoles del mismo modo que para hacer el caldo ; en seguida se corta la carne en pedacitos y se la bate bien durante un cuarto de hora en la cantidad de agua prescrita; se cuela el liquido con expresion por un lienzo claro, y se añade el jarabe y el agua de flores de naranjo.

4639. M. DE GOMA ARÁBIGA (F. F. Y F. P.).

℞ Polvo de goma arábiga. ℥j (32 gr.).
Agua fria. . . . . ℥j (32 gr.).
Se divide exactamente en un mortero de mármol.
I. Tiene las mismas propiedades que el agua de goma arábiga, aunque mas caracterizadas porque está mas cargado. Generalmente se le prescribe como excipiente ó intermedio. *D.* ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.).

4640. M. DE GOMA TRAGACANTO (F. F. Y F. P.).

℞ Goma tragac. entera. ℥j (32 gr.).
Agua caliente. . . . . ℔ß (250 gr.).
Se limpia la goma haciendo saltar con un cortaplumas las impurezas que se adhieren á su superficie, se pone en una vasija de loza blanca con el agua prescrita, y se deja en digestion por veinticuatro horas; se cuela con expresion, y se agita el mucílago en un mortero de mármol hasta que

se presente enteramente homogéneo.

I. Posee las propiedades emulsivas de los medicamentos mucilaginosos, mas marcadas que las de la goma arábiga; así se le usa con preferencia para hacer píldoras y suspender medicamentos insolubles en el agua. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.).

4641. M. DE LINAZA (F. F.).

℞ Semillas de linaza. . . ℥j (32 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥vj (192 gr.).

Se digieren durante seis horas meneando de cuando en cuando y se cuela con expresion.

Del mismo modo se preparan los MUCILAGOS DE SEMILLAS DE MEMBRILLOS, ZARAGATONA Ó RAIZ DE MALVABISCO.

Se usa exteriormente en lociones, fomentos ó inyecciones emolientes.

4642. M. DE MUSGO MARINO.

℞ Musgo marino. . . . ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℔iij (1500 gr.).

Se cuece por quince á veinte minutos, se cuela por partes, y exprimiendo por una manga de bayeta se obtienen ℔iij (1500 gr.) de mucílago.

4643. M. OFTÁLMICO.

℞ Mucílago de semillas de membrillo. . . . ℥vj (192 gr.).
Flores de zinc. . . . . ℥ij (8 gr.).

Mézclese bien.

I. Se emplea para la oftalmia, y las escoriaciones que resultan en la circunferencia del ojo.

ODONTALGICOS.

4644. ODONTINA (*Pelletier*).

Es una mezcla de magnesia y manteca de cacao aromatizada con esencias.

Es una composicion sólida, de olor y sabor agradables, que tiene la propiedad de blanquear los dientes y conservar su esmalte y prevenir y detener su caries. V. tomo I, página 276.

4645. ODONTALGICO ALCANFORADO (*Cottereau, hijo*).

℞ Eter sulfúrico. . . . . ℥iij (90 gr.).
Alcanfor,

toda la cantidad que se pueda disolver, á lo que se añade dos ó tres gotas de amoniaco.

Sirve para cauterizar los dientes cariados y hace cesar inmediatamente la odontalgia. Es buena preparacion.

4646. CIMENTO PARA LOS DIENTES.

℞ Almáciga en lágrimas. . . . c. s. q.
Eter sulfúrico. . . . . c. s.

Se echa mayor cantidad de almáciga que de éter, y á los dos dias de maceracion se decanta. La solucion contiene 82 por 100 de resina.

Se empapa una bolita de algodon del grandor de la parte cariada, y se aplica á la cavidad del diente despues de haberla enjugado.

La fórmula del ODONTOIDE DE BILLARD es igual á la anterior y se usa del mismo modo.

OJIMIELES.

4647. OJIMIEL DE AJO.

℥ Vinagre de ajo. 1
Miel blanca. 2

Se cuece hasta la consistencia de jarabe.

I. Catarro crónico, aftas, acne. *D.* A cucharadas, tres veces al dia en una tisana pectoral.

4648. O. DE CÓLCHICO (F. F.).

℥ Vinagre de cólchico. ℔ij (1000 gr.).
Miel. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se cuece hasta la consistencia de jarabe y se cuela.

I. Se usa como diurético en las hidropesías, anasarca, hidrotorax, gota, reumatismo. *D.* ʒij (8 gr.) aumentando progresivamente hasta ʒj (30 gr.), dos veces al dia, en un vehículo mucilaginoso.

4649. O. SIMPLE Ó MIEL DE VINAGRE (F. E., F. F. Y F. P.).

℥ Miel buena. . . . . ℔jv (2000 gr.).
Vinagre blanco bueno y filtrado. . . ℔ij (1000 gr.).

Se disuelve en una vasija de loza de Talavera, se evapora á fuego lento hasta que espume y tome la consistencia de jarabe y se cuela.

I. Es expectorante y se usa para favorecer la expectoracion en los catarros crónicos, asma, etc.; se usa tambien en las obstrucciones. *D.* ʒj á ʒiij (30 á 90 gr.) solo ó mezclado con el jarabe de goma ó de altea, ó en una bebida apropiada.

4650. O. DE ELÉBORO.

℥ Vinagre de eléboro negro. 1
Miel blanca. 1

Se cuece hasta la consistencia de jarabe y se cuela.

4651. O. ESCILÍTICO *ó Miel de vinagre de cebolla albarrana* (F. E.).

℥ Vinagre recien preparado de cebolla albarrana. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Miel clarificada. . . ℔jv (2000 gr.).

Se disuelve en una vasija de loza de Talavera ó en un baño acuoso y se cuela.

I. Es diurético y expectorante, y en algunos casos se le usa como excitante general; se emplea en el asma, catarros crónicos, hidropesías, afecciones reumático-gotosas.

Del mismo modo se prepara, segun la F. E., EL OJIMIEL CÓLCHICO Ó MIEL DE VINAGRE DE CÓLCHICO.

4652. O. ESCILÍTICO (F. F. Y F. P.).

℥ Vinagre escilítico. . ℔ij (1000 gr.).
Miel blanca. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se cuece hasta la consistencia de jarabe y se cuela.

I. Albuminuria, pica, enagenacion, crup, asma, bronquitis, afecciones reumáticas gotosas. *D.* ʒiij á ʒviij en un vehículo apropiado, tal como la tisana de grama, etc.

4653. O. DE NARCISO DE LOS PRADOS (*Van Mons*).

℥ Vinagre de narciso de los prados. 1
Miel blanca 4

Se cuece hasta la consistencia de jarabe.

I. Coqueluche y asma convulsivo. *D.* Una cucharadita de café.

4654. O. PECTORAL DE EDIMBURGO.

℥ Miel. . . . . ℔ß (250 gr.).
Goma amoniaco. . . . ʒj (30 gr.).

Raiz de énula campana,
Lirio de Florencia, ãã. ʒß (15 gr.).

Despues de haber mondado, cortado y machacado las raices se las hierven en ʒxx (625 gr.) de agua hasta que se reduzca á ʒvij (210 gr.). Por separado se disuelve la goma amoniaco en ʒiij (90 gr.) de vinagre bueno. Se mezcla esta solucion con el cocimiento de las raices, despues se decanta y se cuela la mezcla por un lienzo muy apretado; por último se añade la miel y se cuece todo hasta la consistencia conveniente.

I. Afecciones catarrales. *D.* ʒj á ʒjß (30 á 45 gr.) al dia, pura ó en una pocion apropiada.

4655. O. PECTORAL DE LOS DANESES.

℥ Raiz de énula campan. ʒj (30 gr.).
Lirio de Florencia. . . ʒß (2 gr.).

Se dividen estas sustancias y se las hierve en ʒxxxvj (1125 gr.) de agua de fuente. Se cuela el cocimiento y se le añade:

Miel blanca. . . . . ℔j (500 gr.).
Goma amoniaco disuelta en c. s. de vinagr. ʒj (30 gr.).

Se pone todo al fuego y se hierve hasta la consistencia de jarabe.

I. Asmas húmedos y catarros pulmonares crónicos. *D.* Una cucharada de cuando en cuando.

4656. O. TARTAROSO.

℥ Crémor de tártaro. . . ʒijß (10 gr.).
Miel sin espuma. . . . ʒv (20 gr.).

M. I. Embarazo de las primeras vias, calenturas biliosas, hidropesías, ascitis. *D.* A cucharadas en un vaso de limonada.

OLEOSACAROS.

4657. OLEOSACARO DE ACEITE DE CROTON TIGLIO (H. DE AL.).

℥ Accite de croton. . . . . 1 gota.
Oleosácaro de canela. . . ʒj (4 gr.).

Mézclese y divídase en ocho papeles. *I.* Se usa como purgante. *D.* Un papel cada hora, hasta que produzca deposiciones.

4658. O. DE ANIS (F. F.).

℥ Esencia de anis. . . . . 1 gota.
Azúcar blanca. . . . . ʒj (4 gr.).

Se trituran en un mortero de mármol, porcelana ó vidrio hasta que estén bien mezcladas.

Se usa como el aceite esencial de anís para aromatizar las pociones tónicas, estomacales y carminativas.

4659. O. GOMOSO *para cubrir las píldoras de copaiba ú otro medicamento repugnante.*

℥ Azúcar blanca. . . . . ʒjv (125 gr.).
Goma aráb. en polvo. ʒj (30 gr.).
Esencia de limon, de menta ó cualquiera otra. . . . . 6 gotas.

Se pulveriza el azúcar despues de haber echado la esencia, se cuela por un tamiz de cerda y se mezcla con la goma.

Este oleosácaro debe conservarse para cuando se necesite, en un frasco con tapon esmerilado. Roy reviste con él las píldoras segun el procedimiento ordinario.

4660. O. DE LIMON (F. F.).

℥ Limones recientes. . . . . número 1.
Azúcar de pilon en pedaz. ʒij (8 gr.).

Se frotan los pedazos del azúcar contra la corteza exterior del limon, hasta separar toda la parte amarilla, y se trituran en un mortero para mezclarlos exactamente.

Del mismo modo se preparan los oleosácaros de BERGAMOTA, CIDRA Y NARANJA.

I. Tienen las mismas propieda-

des que los aceites volátiles de su nombre, y se usan como ellos para aromatizar algunas pociones estomacales, antiespasmódicas y vermífugas.

4661. O. DE MACIS (F. A.).

℞ Macis. . . . . ℈j (12 dec.).
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).

Se mezcla triturando en un mortero de vidrio y se conserva en una vasija bien tapada.

4662. O. DE MANZANILLA.

℞ Esencia de manzanilla. . 24 gotas.
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).

A veces se usa el agua destilada de manzanilla.

4663. O. DE YERBABUENA DE SABOR DE PIMIENTA.

℞ Esencia de yerbabuena de sabor de pimienta. . . . 1 gota.
Azúcar blanca. . . . . ℥j (4 gr.).

Mézclese.

Del mismo modo se prepara el OLEOSÁCARO DE CANELA.

4664. O. DE SANTÓNICO.

℞ Esencia de santónico. . . 6 gotas.
Azúcar. . . . . ℥j (4 gr.).

Bouillon Lagrange le aconseja en la medicina de los niños.

D. De una vez.

OPIATAS.

4665. OPIATA ANTIBLENORRAGICA.

℞ Bálsamo de copaiba. . . ℥jß (6 gr.).
Azúcar en polvo. . . . . ℥x (40 gr.).

Se mezcla y se añade poco á poco:

Jarabe simple,
Mucílago de goma arábiga, ãã. c. s.

I. Blenorrea, leucorrea, catarro útero-vaginal. *D.* ℥j á ℥ijß (4 á 10 gr.) mañana y noche.

4666. *Otra* (DIDAY).

℞ Extr. alcohólico de cubebas,
Aceite esencial de bálsamo de copaiba, ãã. ℊxc (5 gr.).
Jalapa en polvo. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Pimienta cubebas en polvo c. s., cerca de ℥jß (6 gr.).

H. S. A. *D.* En tres tomas en las veinticuatro horas, entre hostias.

Nota. Si se quiere que no obre como purgante, se reemplaza la jalapa por mayor cantidad de cubebas en polvo.

Segun Diday la dosis de la opiata formulada antes, es igual á la de ℊxxxij (16 dec.) de opiata comun, preparada con copaiba y pimienta al natural.

Apenas se alivia la afeccion con este remedio, se reduce la dosis un tercio; pero se continúa administrando el medicamento durante diez dias cuando menos.

4667. O. ANTIDISENTÉRICA (*Spielmann*).

℞ Triaca. . . . . ℥ij (60 gr.).
Diascordio. . . . . ℥ij (60 gr.).
Goma arábiga. . . . ℥ß (15 gr.).
Bol arménico. . . . . ℥iij (90 gr.).

I. Disenteria.

La OPIATA ANTIDISENTÉRICA BALSAMICA DE SPIELMANN contiene además ℥ij (60 gr.) de bálsamo de Lucatel.

4668. O. ANTIESCORBÚTICA *ó Electuario antiescorbútico.*

℞ Carbon vegetal en polvo y tamizado. . . . . ℥j (30 gr.).
Quina gris en polvo. . . ℥j (4 gr.).
Miel. . . . . c. s.

Se usa por medio de un pincel ó de una pluma.

4669. O. ANTIGONORREICA (*Douvowistky*).

℞ Trementina de copaiba,
Azúcar, ãã. . . . . ℥jß (45 gr.).

Mucíl. de goma aráb. . ʒiij (12 gr.).
Carmin laca. . . . . ʒj (4 gr.)
Hidroclorato de morfin. ℊx (5 dec.).
Ag. de menta piperita. c. s.

H. S. A. *I.* Es uno de los mejores y mas eficaces antigonorréicos que se conocen. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) al dia, mañana y noche.

4670. O. ANTIGONORREICA (*Pajot Laforet*).

℞ Sublimado corrosivo. . ℊiij (15 cent.).
Goma quino. . . . . ʒß (15 gr.).
Goma arábiga. . . . . ʒjß (45 gr.).
Copaiba. . . . . ʒß (15 gr.).
Azúcar. . . . . ʒv (150 gr.).
Agua de menta. . . . . c. s.

D. ʒij (8 gr.) mañana y noche.

4671. O. ANTILEUCORREICA (*Roberto Tomás de Salisbury*).

℞ Incienso en polvo,
Trem. de copaiba, ãã. ʒjv (15 gr.).
Ruibarbo en polvo. . . ʒj (4 gr.).
Genciana en polvo. . . ʒß (2 gr.).
Conserva de rosas. . . . ʒiij (12 gr.).
Jarabe de gengibre. . c. s.

H. S. A. *D.* ʒj (4 gr.) mañana y noche.

4672. O. ANTILEUCORREICA *ó antiblenorrágica* (*Swediaur*).

℞ Resina de copaiba. . ʒj (30 gr.).
Azúcar en polvo. . . ℔ß (250 gr.)

Mézclese y añádase poco á poco:

Jarabe simple y mucílago de goma arábiga. . . . . c. s.

H. S. A. una masa homogénea de consistencia de opiata.

D. ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) mañana y noche.

4673. O. ANTIODONTÁLGICA.

℞ Extracto de belladona,
Extracto de beleño,
Opio, ãã. . . . . ℊxx (10 dec.).
Pelitre. . . . . ʒß (2 gr.).
Esencia de clavo. . . 20 gotas.

H. S. A. una masa, que se distribuye en píldoras de á grano (5 cent.).

4674. *Otra*, n. 2.

℞ Opio,
Alcanfor, ãã. . . . . ℊij (1 dec.).
Aceite de clavo,
Tint. de pimiento, ãã. . 1 gota.

Hágase pasta.

4675. O. ANTIPERIÓDICA Y TÓNICA.

℞ Antim. diaforét. lavado. ʒj (4 gr.).
Canela del Malábar. . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de enebro. . . . ʒij (8 gr.).
Extracto de quina. . . . ʒj (4 gr.).
Conserva de énula. . . . ʒij (8 gr.).
Jar. de achicorias comp. c. s.

H. S. A. *I.* y *D.* En seis tomas durante la apirexia de las calenturas intermitentes, diarrea, pleuresía, escorbuto.

4676. O. ÁRABE.

℞ Zarzaparrilla,
China,
Avellana tostada, ãã. . ʒiij (90 gr.).
Clavo. . . . . ʒjv (120 gr.).
Miel. . . . . c. s.

M. I. Ulceraciones sifilíticas de la garganta, ronquera, escorbuto. *D.* ʒij á ʒjv (8 á 16 gr.).

4677. O. ASTRINGENTE.

℞ Bálsamo de copaiba,
Cubebas en polvo, ãã. . ʒj (30 gr.).
Extracto de ratania . . ʒj (4 gr.).

M. I. Gonorrea. *D.* ʒj á ʒjv (4 á 15 gr.) al dia.

4678. *Otra* (BABEYBAC).

℞ Conser. de cinosbastos. ʒvj (180 gr.).
Bellotas de encina secas en polvo. . . . ʒiij (90 gr.).
Catecú,
Coral rojo prepar., ãã. ʒjß (45 gr.).
Canela. . . . . ʒiij (12 gr.).
Jarabe de rosas secas. c. s.

H. S. A. *I.* Disenteria y diarrea crónicas. *D.* ʒj (4 gr.) cada cuatro horas.

4679. *Otra* (ROUCHER).

℞ Salicaria en polvo. . ℊxxx (15 dec.).

Raiz de arnica en polvo. ʒß (2 gr.).
Alumbre. . . . . ℊvj (3 dec.).
Conserva de cinosbast. . c. s.

I. Disenteria, cuando han cedido los síntomas de irritacion y predominan los signos de atonía y relajacion. *D.* Se da de una sola vez, que se puede repetir dos veces en las veinticuatro horas, diluida en una tisana apropiada.

4680. O. AZUFRADA.

℞ Azufre sublim. ylavad. ʒvj (24 gr.).
Miel. . . . . c. s.

M. I. Es laxante. Enfermedades cutáneas, estreñimiento en las enfermedades herpéticas. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.), dos veces al dia.

4681. O. BALSÁMICA.

℞ Bálsamo de Tolú. . . ℥iij (100 gr.).
Bálsamo de copaiba. . ℥jß (50 gr.).

Se mezcla por medio de un calor suave, se añade almendras dulces en polvo, y se hace S. A. un electuario.

I. Blenorragias. *D.* En veinticinco tomas, tres á seis veces al dia.

4682. O. BALSÁMICA *ó antigonorréica (Berton).*

℞ Bálsamo de copaiba . . ℥ij (60 gr.)
Cubebas. . . . . ℥ij (60 gr.).
Alumbre. . . . . ℥j (30 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊvj (3 dec.).

H. S. A. *I.* Blenorragia, blenorrea, leucorrea, catarro utero-vaginal. *D.* ʒj (4 gr.) mañana y noche en una ciruela.

4683. O. DE BALSAMO DE COPAIBA.

℞ Bálsamo de copaiba. . ʒiij (12 gr.).
Pimienta cubebas. . . ℥ß (16 gr.).
Polvos de jalapa. . . . ʒjß (6 gr.).
Gutagamba. . . . . ℈ß (6 dec.).
Jarabe de rosas pálidas. c. s.

H. S. A *D.* Se toma en dos dosis durante el dia.

4684. O. CON EL BALSAMO DE COPAIBA.

℞ Bálsamo de copaiba. 1
Almendras machacadas no completamente exprimidas. 3

Mézclese.

4685. *Otra*, n. 2.

℞ Bálsamo de copaiba. . ℥ß (15 gr.)
ó Aceite esencial de copaiba . . . . . ʒij (8 gr.).
Magnesia inglesa. . . c. s.

H. S. A. una opiata añadiendo:
Jabon medicinal. . . . ℈j (12 dec.).

Se aromatiza con algunas gotas de esencia de menta.

I. Flujos gonorréicos agudos y crónicos. *D.* En tres ó cuatro tomas en uno ó dos dias.

4686. *Otra* (BOUTIGNI).

℞ Bálsamo de copaiba 1
Cubebas. 1
Azúcar. 1

Mézclese.

4687. *Otra* (LABELONYE).

℞ Cubebino impuro (oleholado de extracto resinoso de cubebas). . 1
Yema de huevo. 1
Regaliz en polvo. 1
Malvabisco. 1

4688. *Otra* (GIBERT).

℞ Cubebas. 1
Azafran. 1
Bálsamo de copaiba. 8

I. Blenorragias agudas ó crónicas. *D.* El grosor de una avellana muchas veces al dia.

4689. O. CALMANTE.

℞ Conserva de cinosbastos. ℥ij (64 gr.).
Nitro. . . . . ʒvj (24 gr.).
Sal de Saturno. . . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de culantrillo ó de manzanas. . . . . c. s.

I. Contra la salacidad en el hombre y en la mujer. *D.* ʒß (2 gr.) mañana y noche durante una semana. Se puede añadir alcanfor y láudano.

4690. O. DE CATECÚ.

℞ Catecú,
Cascarilla, ãã. . . . . ʒijß (10 gr.).

Bálsamo de Tolú. . . . ℊxc (5 gr.).
Quina. . . . . ℨß (15 gr.).
Rob de enebro. . . . . c. s.

M. I. Leucorrea, blenorrea, catarro útero-vaginal. *D.* ℨj (4 gr.) mañana y noche.

4691. O. DE COLOMBO COMPUESTA.

℞ Colombo. . . . . ℨv (20 gr.).
Cascarilla. . . . . ℨijß (10 gr.).
Macis. . . . . ℊxc (5 gr.).
Jar. de cásc. de naranj. c. s.

I. Diarrea crónica, disenteria. *D.* Tres cucharadas al dia.

4692. O. DENTIFRICA TONICA.

℞ Quina roja en polvo. . . ℨij (60 gr.).
Canela en polvo. . . . . ℨj (30 gr.).
Hueso de jibia. . . . . ℨj (30 gr.).
Cochinilla. . . . . ℨj (4 gr.).

H. S. A. *I.* Se aromatiza con c. s. de esencia de clavo.

4693. O. DENTÍFRICA ACIDA DE GOELIN.

℞ Alumbre calcinado. ℔ß (250 gr.).
Lirio en polvo. . . . ℔ß (250 gr.).
Crémor de tártaro. . ℨjv (125 gr.).
Hueso de jibia. . . . ℔ß (250 gr.).
Cochinilla en polvo. ℨj (30 gr.).
Jarabe de miel. . . . ℔ij (1000 gr.).

H. S. A. Se aromatiza con esencia de menta.

4694. O. DENTÍFRICA DE CARBON.

℞ Carbon vegetal en polvo. ℨj (30 gr.).
Clorato de potasa. . . . . ℨß (2 gr.).
Agua de menta. . . . . c. s.

para hacer una pasta.

Se deja sin enjuagar la boca durante la noche, y en la mañana siguiente se la lava con el agua dentífrica clorurada.

4695. O. ESTOMACAL (*Helvetius*).

℞ Gengibre confitado. . ℨij (60 gr.).
Limones confitados,
Clavo confitado, ãã. . ℨj (30 gr.).
Opiata de Salomon. . . ℨß (15 gr.).
Nuez moscada confitada,
Canela, ãã. . . . . ℨiij (12 gr.
Cascarilla. . . . . ℨß (2 gr.).
Aceite esenc. de clavo. ℈ij (24 dec.).
Aceite esenc. de canela. 10 gotas.
Jarabe de claveles. . . c. s.

H. S. A. *I.* Se usa como estimulante de los órganos digestivos; es tambien afrodisíaco. *D.* Desde ℈j á ℨj (12 dec. á 4 gr.).

4696. O. FEBRÍFUGA.

℞ Diaprunis solutivo,
Jarabe de flores de albérchigo,
Quina roja en polvo, ãã. ℨj (30 gr.).
Sal amoniaco. . . . . ℈j (12 dec.).

H. S. A. y divídase en doce tomas. *D.* Una toma, mañana y noche.

Nota. Una hora despues de la ingestion de cada toma se da un caldo.

4697. *Otra* (LESCURE).

℞ Quina amarilla en polv. ℨß (15 gr.).
Canela. . . . . ℈j (12 dec.).
Polvo de cardo estrellado,
Polvo de manzanilla romana,
Polvo de valeriana,
Polvo de ajenjos,
Polvo de centaura menor, ãã. . . . . ℨj (4 gr.).
Miel. . . . . c. s.

Se prepara S. A. una opiata, que se divide en cuatro partes iguales.

I. Calenturas intermitentes en los dias libres de acceso. *D.* Se da este remedio tres veces al dia.

4698. *Otra* (TISSOT).

℞ Polvo de centaura,
Polvo de mirra,
Polvo de ajenjos,
Conserva de enebro, ãã. ℨj (30 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . . . c. s.

para hacer una opiata espesa.

D. ℨij (8 gr.).

4699. O. DE GENGIBRE.

℞ Incienso,
Bálsamo de copaiba, ãã. ℨß (16 gr.).

Ruibarbo. . . . . 3j (4 gr.).
Genciana. . . . . 3ß (2 gr.).
Conserva de rosas. . . 3ijß (10 gr.).
Jarabe de gengibre. . c. s.

I. Broncorrea, leucorrea. *D.* 3j á 3ijß (4 á 10 gr.) mañana y noche.

4700. O. DE MARTINIER.

℞ Electuario lenitivo. . . 3ij (60 gr.).
Crémor de tártaro,
Ruibarbo en polvo, ãã. 3ß (15 gr.).
Bálsamo de copaiba. . 3jß (45 gr.).
Jarabe de rosas. . . . c. s.

H. S. A. una opiata. *I.* Gonorreas rebeldes. *D.* 3j (4 gr.) mañana y noche.

4701. O. MESENTÉRICA.

℞ Goma amoniaco. . . . . 3ß (16 gr.).
Limaduras de hierro porfirizadas. . . . . 3ß (16 gr.).
Sen. . . . . 3vj (24 gr.).
Ruibarbo,
Polvos cornachinos, ãã. 3iij (12 gr.).
Calomelanos,
Raiz de yaro,
Acíbar, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Jarabe de manzanas compuesto. . . . . c. s.

I. Infartos viscerales ó mesentéricos, amenorrea. *D.* 3ß á 3j (2 á 4 gr.) como purgante, y ℊj á ℊvj (5 á 30 cent.) repetidos muchas veces al dia como emenagogo. Este electuario se ennegrece y endurece con el tiempo, pero se reblandece con un poco de jarabe.

4702. O. DE MICHU.

℞ Triaca. . . . . 3j (30 gr.).
Extracto de quina. 3ij (8 gr.).
Ext. acuoso de opio. ℊxv (75 cent.).

H. S. A. *I.* Enfermedades crónicas de los pulmones. *D.* Se toma la dosis indicada en una ó dos veces en las veinticuatro horas.

4703. O. NAPOLITANA.

℞ Guayaco en polvo,
Zarzaparrilla en polvo,
Raiz de china en p., ãã. 3ß (15 gr.).
Sen mondado,
Ruibarbo escogido, ãã. 3ij (8 gr.).
Protocloruro de mercurio,
Jalapa, ãã. . . . . 3jß (6 gr.).
Escamonea. . . . . ℈j (12 dec.).
Jar. de rosas solutivo. c. s.

H. S. A. una opiata.

I. Enfermedades venéreas antiguas, afecciones reumáticas y enfermedades herpéticas complicadas con vicio sifilítico. *D.* 3j á 3ij (4 á 8 gr.) por la mañana en ayunas.

4704. O. PARA DILATAR LA PUPILA.

℞ Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).
Aceite de alm. dulces. c. s.

Se disuelve y se incorpora:

Extr. de belladona. . 3ij (8 gr.).

Se añade á la mezcla:

Ungüento napolitano. 3ij (8 gr.).

D. Se usa en unturas, en los párpados, cejas y sienes.

4705. O. PECTORAL.

℞ Culantrillo,
Pulmonaria, ãã. . . . . 2 puñados.
Agua. . . . . c s.

Se hierve para obtener ℔jv (2000 gr.) de cocimiento, al que se añade al fin dos puñados de flores secas de tusílago. Se disuelve en este licor:

Azúcar blanca. ℔v y 3v (2650 gr.).

Se hace un jarabe al que se añade:

Pulpa de malvab. 3xLij (1300 gr.)
Pulpa de énula,
Pulpa de pasas, ãã. 3xiij (330 gr.).

Se cuece hasta la consistencia de electuario y se añade aún:

Opio puro. . . . . 3j (4 gr.)

triturado con igual cantidad de azúcar.

Una onza (30 gr.) de esta preparacion contiene ℊ$^{3}/_{5}$ (3 cent.) de opio.

Se podria preparar muy bien este medicamento bajo la forma de pasta.

4706. O. SULFURO-MAGNESIANA (*Mialhe*).

℞ Azufre lavado. 10
Carbonato de magnesia. 20
Miel de Narbona. 60

M. I. Estreñimiento que acompaña á ciertas enfermedades herpéticas de los niños.

4707. O. TREMENTINADA.

℞ Magnesia calcinada. ℊLX (30 dec.).

Mézclese en un mortero de porcelana con

Esencia de trementina. ʒj (4 gr.).
Esencia de yerbabuena. 8 gotas.

M. I. Neuralgias. *D.* El volúmen de una nuez tres veces al dia.

4708. O. TÓNICA CALIBEADA.

℞ Oxido negro de hierro. ʒß (2 gr.).
ó Limaduras de hierro. . ʒijß (10 gr.).
Quina,
Ruibarbo, ãã. . . . . ℊxc (5 gr.).
Sulfato de potasa. . . . ʒß (2 gr.).
Rob de énula,
Miel, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).

M. I. Caquexia, diarrea, escorbuto, bocio, amenorrea, espasmos, estomacace, calenturas intermitentes. *D.* ʒß (2 gr.) mañana y noche.

4709. O. VERMIFUGA (*Chirac*).

℞ Etíope mineral,
Semillas de hipericon,
Semillas de ruda,
Semillas de ajenjos,
Semillas de tanac., ãã. ʒß (15 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . . c. s.

D. ʒß (2 gr.) mañana y noche con un cocimiento de helecho macho.

OXICRATOS.

4710. OXICRATO DE ANDRIA.

℞ Vinagre. . . . . ʒij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

M. D. Un vaso cada tres ó cuatro horas.

4711. OXICRATO (H. DE M.).

℞ Agua comun. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Vinagre. . . . . ℔j (500 gr.).

M. I. Inflamacion por causa externa, como contusiones, fracturas, dislocaciones, equímosis, enfermedades escorbúticas, etc.

PANES.

4712. PANES MEDICINALES.

Se preparan con carbonato de protóxido de hierro, con bicarbonato de sosa, óxido de zinc, nitrato de bismuto, etc.

4713. P. DE ANIS (*Sainte Marie-aux-Mines*).

℞ Harina blanca de primera calidad,
Azúcar blanca pulverizada, ãã. . . . . ℔j (500 gr.).
Semillas de anis verde enteras, ãã. . . . ʒij (60 gr.).
Claras de huevo. . . . número 4.
Yemas de huevo. . . . número 2.
Aceite de tártaro por deliquio, una cucharada de café.

Se amasa todo exactamente, despues se da la forma de panes, que se dejan aún doce ó veinticuatro horas sobre el horno de un panadero antes de meterlos en él.

Nota. Esta fórmula, dada por Jacquemin, boticario en Schirmeck (Vosgos), es la que se sigue

en Sainte-Marie; los panes de anís de esta ciudad deben su superioridad sobre los preparados por los confiteros de otras ciudades al uso del aceite de tártaro.

Esta fórmula tiene analogía con el pan de especias.

4714. P. FERRUGINOSO (*Louvel*).

Se prepara añadiendo ℈j (12 dec.) de subcarbonato de hierro á cada ℥jv (125 gr.) de pan.

Se usa como tónico en los casos de amenorrea, escrófulas, clorosis, etc.

4715. P. DE LACTATO DE HIERRO (*Boissiere*).

Se añaden ℊv (25 cent.) de lactato de hierro á la pasta de medio pan. Es una preparacion muy eficaz.

4716. P. DE ESPECIAS.

℣ Anís.	℥ß	(15 gr.).
Cilantro.	℥ß	(15 gr.).
Clavo.	3ß	(2 gr.).
Canela.	3ß	(2 gr.).
Carbonato de pota.	ℊxc	(5 gr.).
Agua.	℔j	(500 gr.).
Harina.	℔xx	(10000 gr.).
Miel.	c. s.	

H. S. A una pasta que se dividirá en partes iguales, que se barnizarán con yema de huevo y se cocerán como el pan de anís.

PAPELES. TAFETANES.

4717. PAPEL.

Se aplica el papel blanco mojado en aguardiente sobre las escoriaciones de las piernas, á consecuencia de una contusion. El papel blanco cortado en pedacitos y puesto en un frasco bien tapado con ácido nítrico ó agua fuerte, forma un cáustico (*mantequilla de papel*) eficaz para destruir los lobanillos y verrugas.

El papel que ha servido en las hojas ó panes de oro, sirve para reunir los bordes de la incision de una sangría.

4718. PERCALINA AGLUTINANTE ó *Espadrapo de cola de pescado.*

℣ Masa para tafetan de Inglaterra. c. s.

Se extiende sobre percalina blanca ó negra. Se adhiere con fuerza á la piel, principalmente cuando se la sumerge en agua tibia.

I. Heridas consecutivas á las amputaciones ó diversas operaciones, y cuando se desea obtener su adherencia inmediata. Es preferible al diaquilon por ser mas fácil de trasportar y no se pega ni se hiende.

4719. P. DE CAUTERIO.

℣ Cera amarilla,		
Pez resina, ãã.	℥jv	(125 gr.).
Trement. de Venecia.	℥ij	(60 gr.).
Bálsamo del Perú. . .	3j	(4 gr.).

Se liquida á fuego lento, se cuela al través de una tela un poco tupida y se extiende sobre tiras de papel.

4720. P. DE CAUTERIO ó *Papel de Michaleshul* (*Buchner*).

℣ Euforbio.	6
Alcohol absoluto.	125

Se disuelve y se digiere:

Cantáridas en polvo.	12

Se añade:

Trementina de Venecia.	6

Se empapan en esta solucion los pedazos de papel y se dejan secar al aire.

4721. P. DE MOHE.

℣ Alcohol fuerte.	150

Cantáridas en polvo. 8
Euforbio. 2

Se digiere durante algun tiempo, se filtra, y se añade á la solucion:

Trementina de Venecia. 45
Resina. 60

Se extiende en capas delgadas sobre papel, ínterin la mezcla está caliente.

4722. P. DE CAUTERIO (F. DE WURT.).

℞ Euforbio. 4
Cantáridas en polvo. 48
Espíritu de vino. 125

Se digiere y se añade:

Brea. 210
Resina. 90
Trementina. 6
Aceite de linaza. 5

Se evapora hasta la consistencia de cerato y se extiende la mezcla sobre papel por medio del espadrapero.

4723. P. DE CAUTERIO *ó encerado.*

℞ Cera blanca. 100
Esperma de ballena. 50
Resina elemí. 50
Trementina fina. 60
Esencia de limon. . . . . c. s.

Se liquida estas tres sustancias, se cuela por un lienzo, y se echa sobre hojas de papel alisado entre las dos reglas del espadrapero.

Es muy bueno para mantener los guisantes de cauterio, y preferible á las hojas de yedra que no es fácil adquirir, se secan ó se arrugan sobre la piel y á veces causan dolor.

I. Flegmasias, dispepsia, ablactacion.

4724. P. DERIVATIVO (*Pirwitz*).

℞ Polvo de cantáridas. ʒß (15 gr.).
Resina de guayaco. . ʒiij (90 gr.).
Gálbano. . . . . ʒiij (90 gr.).
Alcohol. . . . . ʒvj (180 gr.).

Se digiere durante ocho dias y se añade:

Resina de pino. . . . ʒijß (75 gr.).
Resina de alerce. . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. Se aplica este barniz sobre papel, y se dará varias manos.

I. Dolores pleuríticos, dolores reumáticos crónicos. Se usa en los mismos casos que los emplastos de pez de Borgoña.

4725. P. DERIVATIVO DE ALEMANIA *ó Papel antireumático.*

℞ Colofonia negra. 300
Cera amarilla. 100
Pez naval flúida. 200

H. S. A. Se extiende esta mezcla, despues de haberla liquidado á fuego lento, en capas delgadas sobre pedazos de papel prolongado.

4726. P. DERIVATIVO REUMÁTICO (*Berg*).

℞ Cantáridas. . . . . ʒß (15 gr.).
Euforbio. . . . . ʒj (30 gr.).
Alcohol. . . . . ʒv (150 gr.).

Se digiere durante ocho dias, se cuela y se añade:

Colofonia. . . . . ʒij (60 gr.).
Trementina. . . . . ʒjß (45 gr.).

Se cubre el papel con tres capas de esta mezcla.

I. Neuralgias, dolores artríticos, reumatismo, ceática, lumbago. *D.* Se aplica á la parte dolorida.

4727. P. EPISPÁSTICO.

Se extiende la mezcla que sirve para preparar el tafetan vejigatorio sobre papel vitela por medio del espadrapero; si se quiere cubrir las dos superficies, se extiende la materia sobre hojas de papel sin cola, que se colocan encima de un escalfador para mantener la materia fundida todo el tiempo necesario á fin de extenderla con uniformidad.

Sirve para promover la supuracion de los vejigatorios.

4728. P. ESPADRÁPICO (*Duclos*).

℞ Galipodio.	℔v	(2500 gr.).
Resina amarilla. . .	℔jv	(2000 gr.).
Cera amarilla. . . .	℔v	(2500 gr.).
Esperma de ballena.	℔ij	(1000 gr.).

Se liquida á fuego lento, se cuela al través de una tela un poco apretada y se extiende S. A. sobre tiras de papel.

4729. P. EPISPÁSTICO (*Veé*).

NÚMERO 1.

℞ Cantáridas. . . .	℥xx	(625 gr.).
Manteca de cerdo.	℔viij	(4000 gr.).
Cera muy blanca.	℔jv	(2000 gr.).

NÚMERO 2.

℞ Cantáridas. . . .	℔ij	(1000 gr.).
Ungüento de yerbamora.	℔xvj	(8000 gr.).
Cera blanca. . . .	℔jv	(2000 gr.).

NÚMERO 3.

℞ Cantáridas. . . .	℔iij	(1500 gr.)
Manteca dada de color con ancusa.	℔xvj	(8000 gr.).
Cera blanca. . . .	℔jv	(2000 gr.).

Se aplica diariamente á los vejigatorios ó fuentes, para mantenerlos en supuracion.

Se prepara del mismo modo que la POMADA EPISPÁSTICA AMARILLA.

4730. P. EPISPÁSTICO DE CANTARIDAS.

℞ Cantáridas en polvo grueso. .	70
Manteca purificada.	260
Sebo purificado.	260

Se digiere en el baño maría durante tres ó cuatro horas á la temperatura del agua hirviendo, se cuela con expresion, se liquida de nuevo y se añade:

Cera amarilla.	60

Se agita la mezcla hasta que esté medio fria, y se aplica esta preparacion al papel, como se acostumbra con las demás.

4731. P. Y TAFETAN EPISPÁSTICOS (*Beral*).

NÚMERO 1.

℞ Cera blanca.	20
Aceite comun.	12
Manteca de cacao.	16
Esperma de ballena.	12
Trementina.	4
Cantáridas.	4
Agua.	32

NÚMERO 2.

℞ Cera blanca.	15
Aceite comun.	10
Manteca de cacao.	12
Esperma de ballena.	9
Trementina.	3
Cantáridas.	4
Agua.	32

Se liquidan, se sumergen las tiras de tafetan ó tela fina, ó se extiende en tiras de papel.

Se usan para curar los vejigatorios y reemplazar las pomadas epispásticas.

Nota. Se puede establecer fuentes con guisantes sumergidos diferentes veces en una mezcla de

Tint. etérea de cantár.	℥j (30 gr.).
Extracto alcohólico de corteza de torbisco,	
Alcohol rectificado, ãã.	℥jv (120 gr.).

4732. P. EPISPÁSTICO Ó VEJIGATORIO *ó Espadrapo epispástico.*

NUMERO 1.

℞ Cera blanca.	240
Esperma de ballena.	90
Aceite comun.	120
Trementina.	30
Cantáridas en polvo.	30
Agua.	300

NUMERO 2.

℞ Cera blanca.	240
Esperma de ballena.	90
Aceite comun.	120
Trementina.	30
Cantáridas en polvo.	40
Agua.	300

NÚMERO 3.

℞ Cera blanca.	240
Esperma de ballena.	90

Aceite comun. 120
Trementina. 30
Cantáridas en polvo. 50
Agua. 300

Se hierve lentamente agitando y se cuela. Con esta mezcla se cubren las tiras de papel.

4733. P. EPISPÁSTICO DE TORBISCO.

℞ Corteza de torbisco en pedazos pequeños. 130
Agua. 800

Se hierve hasta que se reduzca á 400 partes de cocimiento fuerte; se cuela con expresion y se mezcla al cocimiento hirviendo:

Manteca purificada. 260
Sebo purificado. 260

Se evapora en baño maría toda la humedad y se añade:

Cera amarilla. 60

Se agita la mezcla hasta que esté medio fria y se empapan tiras de papel de cola, de treinta á cuarenta líneas de ancho y de todo el largo de la hoja; y segun que os las saque de la mezcla fundida al fuego, se las pasa entre dos reglas de hierro calentadas.

4734. P. PARA DESTRUIR LAS MOSCAS (*Wilsin*).

℞ Arseniato de potasa ó sosa. 1
Azúcar blanca. 2
Agua. 20

Disuélvase y empápese en la solucion hojas de papel un poco fuerte, de cola, y despues se cuelga para que se seque. Se coloca un poco de papel en un plato y se le humedece con algunas gotas de agua, que se renovará segun se seque.

Tiene el inconveniente de que las moscas tardan un poco en morir, y sus deposiciones manchan los puntos en que se paran.

4735. TAFETAN VEJIGATORIO.

℞ Cantáridas en polvo. ℥x (300 gr.).
Euforbio en polvo. . ℥j (30 gr.).
Alcohol á 90° c. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se introducen las cantáridas y el euforbio en un matraz, se vierte en él el alcohol y se tapa libremente. Se coloca el matraz en agua, se le calienta de modo que hierva el alcohol, se deja enfriar, se decanta, se filtra y se hace un segundo cocimiento con

Alcohol á 90° c. . . ℔j (500 gr.).

Se deja enfriar, se decanta, se exprime el residuo, se filtra y se destila para obtener la mayor cantidad posible de alcohol.

Cola de pescado. . . ℥j (30 gr.)
Agua. . . . . c. s.

Se pone la cola de pescado en un vaso con agua, se la deja hinchar durante doce horas, y se calienta para disolverla; se cuela, se añade este hidrolado al alcoholado de cantáridas y se evapora para obtener ℥xij (375 gr.) de licor.

Se toma un pedazo de tafetan negro ó verde de tres cuartas de ancho por vara de largo, se extienden en él diversas veces por medio de un pincel las ℥xij (375 gr.) de licor, y despues de seca la materia vexicante se extiende una capa de alcoholado de benjuí con una parte de benjuí y tres de alcohol á 88° c.

Este tafetan se conserva mucho tiempo, para lo que basta arrollarle con papel y cubrirle. Para alcanforarle se extiende encima por medio de un pincel dos capas de alcohol á 90°, saturado de alcanfor.

4736. *Otro* (DUBISSON).

℞ Extracto hidroalcohólico de cantáridas preparado por maceracion. 4
Gelatina pura. 1
Agua. . . . . c. s.

Se disuelve la gelatina en c. s. de agua, y se diluye el extracto hidroalcohólico para obtener una solucion poco cargada.

Se extiende sobre un hule por

medio de un pincel, y se le da diferentes veces de modo que se extienda con igualdad.

4737. *Otro* (DELOCHE).

Se agota las cantáridas por la esencia de trementina rectificada, se añade resina y cera amarilla, y se extiende en un tafetan. Antes de aplicar el vejigatorio, se extiende una gota de aceite por su superficie.

4738. T. VEJIGATORIO *ó Espadrapo vejigatorio* (*Guilbert*).

℥ Corteza de torbisco. ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se hierve, se cuela y se añade:

Cantáridas,
Mirra,
Euforbio, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).

Se funde, se cuela, se evapora y se extiende con un pincel.

I. Vejigatorios, fuentes. *D.* Se aplica repetidas veces.

4739. T. VEJIGATORIO (F. F.).

℥ Polvo de cantáridas. ℔ij (1000 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . c. s.

Se prepara una tintura etérea de cantáridas por lixiviacion, se destila para sacar el éter, y el residuo será un aceite espeso muy epispástico: tómese de este:

Aceite de cantáridas. ℥jv (125 gr.).
Cera amarilla. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se licua á un calor muy suave, y se extiende sobre un hule. Este espadrapo debe prepararse en cortas cantidades, y guardarse en un frasco bien tapado.

Se usa en los mismos casos que el de cantáridas y conviene principalmente á los niños y á las mujeres de piel fina, cuando no urge obtener una vexicacion pronta y enérgica.

I. Se usa como rubefaciente, vexicante y revulsivo. Reumatismo, ceática crónica, parálisis, bocio, isquidriosis.

4740. *Otro* (TIERRY).

℥ Euforbio en polvo. . . . . c. s. q.
Alcohol de 21° Cart. . . . . c. s.

Se hace una tintura saturada, y se extienden cuatro capas sucesivas sobre una tela encerada, procurando dejar secar una antes de aplicar otra; despues se extienden otras dos con la preparacion siguiente:

Bálsamo de Tolú. 1
Cantáridas en polvo. 2
Eter sulfúrico. 8

Se humedece este tafetan con un poco de alcohol para que se pegue bien.

4741. P. VEJIGATORIO *ó Espadrapo epispástico.*

NUMERO 1.

℥ Cera blanca.	240
Esperma de ballena.	90
Aceite comun.	120
Trementina.	30
Extracto etéreo de torbisco. .	15

NUMERO 2.

℥ Cera blanca.	240
Esperma de ballena.	90
Aceite comun.	120
Trementina.	30
Extracto etéreo de torbisco. . .	20

NUMERO 3.

℥ Cera blanca.	240
Esperma de ballena.	90
Aceite comun.	120
Trementina	30
Extracto etéreo de torbisco. . .	30

H. S. A.

4742. P. Y TAFETAN VEJIGATORIO (*Beral*).

℥ Cera blanca.	18
Aceite comun.	9
Galipodio.	21
Extracto alcohólico de torbisco.	1
Alcohol de 31° Cart.	6

Se funde la cera y el aceite, y se añade la solucion alcohólica del extracto. Se evapora el alcohol á fuego lento, se añade el galipodio y se cuela por una tela de lana.

Se impregna de esta mezcla el papel, la tela ó el tafetan por uno ó los dos lados; el papel por medio del espadrapero, y la tela y el

tafetan por el método adoptado para preparar la tela de mayo.

Se obtiene el papel núm. 2, que es mas activo, usando la siguiente fórmula:

℞ Excipiente anterior. 32
Extracto de torbisco. 1
Alcohol de 31° Cart. 6
H. S. A.

El PAPEL EPISPÁSTICO DE ALBESPEYRES es, segun su propietario, la pomada epispástica de la F. F. extendida sobre un papel.

4743. T. VEJIGATORIO.

Se concentra en una retorta la tintura alcohólica de cantáridas; cuando está muy concentrada, se la extiende por medio de un pincel y en caliente sobre tafetan estirado por medio de un bastidor. Se deja secar el tafetan y se le cubre de una segunda capa y despues de otra tercera.

4744. *Otro*, n. 2.

℞ Eter acético. . . . . ℥ij (60 gr.).
Cantáridas en polvo. . ℥jß (45 gr.).

Se infunden durante ocho dias, se decanta y se disuelve:

Colofonia. . . . . ℥ij (8 gr.).

Se aplica sobre un hule.

4745. *Otro* (COLDEFY-DORLY).

℞ Manteca fresca. . . . . ℥jv (125 gr.).
Cera blanca lavada en agua hirviendo. . . . ℥vj (24 gr.).
Esperma de ballena. . ℥jv (16 gr.).

Se liquida á fuego lento, se mezcla exactamente y despues se añade:

Res. verde de torbisco. ℈j (12 dec.).

Se extiende una capa de esta pomada un poco caliente sobre papel de seda; se presenta el papel al fuego para que se empape, se aplican del mismo modo otras dos capas, no presentando la última vez el papel al fuego sino resbalando, para que fundiéndose solo la superficie adquiera un lustre que indique el lado por el cual debe aplicarse.

Nota. Coldefy-Dorly prepara dos papeles vejigatorios, núm. 1.° y núm. 2.°; el primero con ℈j (12 dec.) de resina, y el segundo solo con ℊxviij (1 gr.).

Coldefy-Dorly prepara del modo siguiente la *resina verde de torbisco.*

Corteza de torbisco. ℔vj (3000 gr.).

Se machaca esta corteza en un mortero de hierro, humedeciéndola con alcohol hasta que presente una masa sedosa sin aspecto de corteza; se pone esta masa en baño maría con

Alcohol á 36°. . . ℔vjß (3250 gr.).

Se calienta casi hasta la ebullicion, despues se deja enfriar casi completamente y se exprime con fuerza. Se repite la maceracion segunda y aun tercera vez con nuevo alcohol, disminuyendo cada vez dos cuartillos; se reunen y se filtran las tinturas; se destilan las tres cuartas partes del alcohol en el baño maría, se aparta del fuego, se deja enfriar un instante, se filtra y se pone á parte el producto; se reduce el líquido colado á cerca de las tres cuartas partes por la ebullicion; despues se deja enfriar, se decanta y se arroja el líquido; se pone el precipitado en un frasco con dos ó tres onzas de éter hidrático y se agita; se trata del mismo modo la resina que ha quedado sobre el filtro, se repite la locion hasta que el éter no se tiña ya de verde, se reunen las tinturas y se las evapora lentamente en el baño maría.

4746. P. VEJIGATORIO *ó Vejigatorio de Trousseau.*

Se empapa un papel de filtros del grandor y forma del vejigatorio que se quiere establecer en extracto etéreo de cantáridas, y se evapora hasta la consistencia de jarabe. Se aplica sobre un pedazo de espadrapo, cuyos bordes so-

bresalgan un poco de la circunferencia del papel de filtros. A las siete ó diez horas de la aplicacion se levanta la epidermis. Esta clase de vejigatorio produce buenos efectos.

PASTAS.

4747. PASTA DE ALMENDRAS.

℞ Alm. dulc. en polvo. ℔ij (1000 gr.).
Harina de arroz. . . ʒjv (125 gr.).
Lirio de Florencia. . ʒjv (125 gr.).
Anacardo en polvo,
Jabon en polvo, ãã. ʒj (30 gr.).
Esencia de rosas. . c. s.

Mézclese exactamente. Se usa como cosmético.

4748. P. DE ALMENDRAS ó *Linimento amigdalino.*

℞ Almendras dulces. . ʒjx (270 gr.).
Piñones dulces. . . . . ʒiij (90 gr.).

Se machacan y se añade á la masa:

Yemas de huevo. . . . número 6.

I. Sirve para mantener suave la piel y preservarla de grietas.

4749. *Otra* (FRAQUER).

℞ Goma. . . . . ʒij (60 gr.).
Miel blanca. . . . . ʒvj (180 gr.).

Se mezclan en un mortero de mármol y se añade:

Jabon blanco de potasa y néutro. . . ʒiij (90 gr.).

Hecha la mezcla se incorpora poco á poco:

Aceite de almendras. ℔ij (1000 gr.).
Yemas de huevo. . . número 5.
Leche de pistachos preparada con agua de rosas. . . . ʒjv (125 gr.).

Si se quiere que tenga mas color verde, se añade aceite cargado de clorofila de espinacas. Se aromatiza con ʒß (2 gr.) de esencia de almendras amargas por ℔j (500 gr.).

Es un jabon cosmético.

4750. P. DE ALMENDRAS PARA LAS MANOS.

℞ Almendras. 1500
Harina de arroz. 250
Lirio. 250
Benjuí. 60
Sal de tártaro. 60
Esperma de ballena. 60
Esencia de espliego. 3
Esencia de clavo. 3
Esencia de palo de Rodas. . . . 3

Mézclese.

4751. P. ALUMINOSA ACETICA (*Lefoulon*).

℞ Alumbre en polvo,
Goma arábiga, ãã. . . ʒijß (10 gr.).
Eter acético. . . . . ʒß (2 gr.).
Albúmina,
ó Mucílago. . . . . c. s.

para hacer una pasta con la que se llena la cavidad del diente cariado, su cuello y el intervalo que le separa de los inmediatos.

4752. P. AMIGDALINA (*Vée*).

℞ Almendras dulces mondadas. . . 600
Almendras amargas. 60
Azúcar real. 600
Agua destil. de flor de naranjo. 180

Se machacan las almendras y el azúcar en un mortero de mármol, añadiendo poco á poco el agua de flor de naranjo; luego que todo se haya reducido á una pasta grosera, se la acaba de moler en una piedra de chocolatero hasta que esté bien homogénea; se la conserva en pucheros cubiertos de azúcar en polvo y una hoja de estaño.

Vée propone esta preparacion para preparar al momento looc y emulsiones, evitando que se enrancien las almendras.

Para hacer un looc se toma

De esta preparacion. . ʒij (60 gr.).

Agua comun. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se disuelve la pasta en el agua, se cuela y se obtiene al punto una emulsion, y se desarrollará el mucilago triturándola con

Goma trag. en polvo. ℊxjv (7 dec.).
Azúcar. . . . . ℊxc (5 gr.).

Para preparar el looc de la F. F. se reduce la proporcion de la pasta á ℥jß (50 gr.), y se añade ℥ß (16 gr.) de aceite de almendras dulces y ℊxvj (8 dec.) de goma tragacanto. Finalmente el uso de esta pasta abrevia y regulariza la preparacion del looc.

4753. *Otra* (MANGOTI).

℞ Almendras dulces. . . ℥vj (180 gr.).
Almendras amargas. . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℔j (500 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℔j (500 gr.).
Agua de flores de naranjo. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua de rosas. . . . . ℥j (30 gr.).
Claras de huevo. . . . número 6.

Se hace una emulsion con las almendras y el agua, y en ella se disuelve la goma y despues el agua; evaporada la mezcla convenientemente se añaden las claras de huevo, batidas con las aguas aromáticas.

Esta fórmula da una pasta pectoral agradable.

4754. P. ANTIODONTALGICA (*Duerr*).

℞ Extracto de beleño. . . ʒj (4 gr.).
Extracto de belladona, Alcanfor en polvo, ää. ℊvj (3 dec.).
Opio puro en polvo. . ʒß (2 gr.).
Tintura volátil de guayaco. . . . . ℨij (24 dec.).
Alcoholado de cantár. 8 gotas.
Aceite de cajeput. . . . 15 gotas.

I. Odontalgia por caries. *D.* Se llena la cavidad del diente.

4755. *Otra* (*Duerr*).

℞ Opio. . . . . ℊv (25 cent.)
Aceite de clavo. . . . . 3 gotas.
Extracto de beleño. . ℊv (25 cent.).
Extracto de belladona. ℊjx (50 cent.).
Pelitre. . . . . c. s.

H. S. A. una pasta consistente que se introduce en el diente cariado.

I. Dolores de muelas.

4756. P. DE APIO.

℞ Raiz fresca de apio. . ℔ß (250 gr.).
Agua. . . . . c. s.

Se hierve ligeramente, se cuela por un lienzo y se añade:

Goma en polvo. . . . . ℔j (500 gr.).
Azúcar. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se funde, se cuela y se evapora del mismo modo que la pasta de azufaifas.

4757. P. ARSENICAL DE FRAY COSME.

℞ Arsénico blanco. . . ℊvj (3 dec.).
Cinabrio. . . . . ℊxxx (15 dec.).
Esponja calcinada. . ℊxv (75 cent.).

Se pulveriza; se diluye el polvo en un poco de agua hasta formar una masita clara; se la extiende con un pincel sobre las superficies ulceradas, teniendo cuidado de emplear mediana cantidad, pues es mejor repetir la operacion que exponerse á grandes absorciones, y se cubre despues con un poco de agárico mojado. Este agárico se despega á los diez, quince, veinte ó treinta dias, algunas veces mas tarde y se desprende con la escara. Soberville cura la escara con la pomada amarilla de Fray Cosme.

℞ Cera amarilla. . . . . ℥j (32 gr.).
Aceite rosado. . . . . ℥jß (48 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxv (75 cent.).
Extracto de Saturno. ℥v (160 gr.).

Se aplica esta pomada extendida en un lienzo hasta que la úlcera se cubra de una capa blanquecina. Si vuelven á aparecer fungosidades se aplica nuevamente la pasta, y se repite las veces que sea necesario hasta que se destruya completamente el cáncer.

Es muy importante, cuando la úlcera tiene mas de quince líneas cuadradas, dividir el tratamiento para no exponerse á la absorcion, y no cauterizar nueva porcion hasta que no se haya caido la primera escara. Además cuando los bordes son callosos, se los avivará aplicándoles un vejigatorio, porque el cáustico solo obra sobre carnes vivas y húmedas.

4758. P. ARSENICAL PARA DESTRUIR LOS ANIMALES DAÑINOS.

℞ Sebo fundido.	1000
Harina de trigo.	1000
Acido arsenioso en polvo fino.	100
Negro de humo.	10
Esencia de anís.	1

Se funde el sebo á fuego lento y se añaden las demás sustancias.

Se usa sola ó mezclada con partes iguales de pan desmenuzado ó cualquier otra sustancia que apetezcan los animales que se quiera destruir.

4759. P. DE AZUFAIFAS (F. F.).

℞ Azufaifas.	℔j (500 gr.).
Goma arábiga. . . .	℔vj (3000 gr.).
Azúcar blanca. . . .	℔v (2500 gr.).
Ag. de flor de naran.	℥vj (192 gr.).

Se hierven las azufaifas durante media hora en ℔jv (2000 gr.) de agua, se cuela el líquido con expresion, se deja aposar y se decanta.

Por separado, se lava dos veces la goma en agua fria y despues se añade ℔viij (4000 gr.) de agua fria, se disuelve en frio y se cuela sin expresion. Se pone en un perol el cocimiento de azufaifas y el azúcar, y se clarifica con tres ó cuatro claras de huevo; entonces se añade la solucion de goma y se calienta, teniendo cuidado de menear sin cesar con una espátula de madera; inmediatamente que hierva el líquido se deja de menear y se mantiene una ebullicion lenta; cuando la pasta haya adquirido la consistencia de un extracto blando, se añade el agua aromática, se saca el perol del fuego, entonces se mete el perol dentro de otro lleno de agua hirviendo, y pasadas doce horas se quita la espuma espesa que se ha formado en la superficie y se echa la materia en moldes de hoja de lata, cuya superficie se haya frotado con un poco de mercurio. Se continúa la evaporacion en la estufa á la temperatura de 40°; se vuelve la pasta en los moldes luego que está bastante consistente, y se la deja en la estufa hasta que haya adquirido la consistencia conveniente.

El uso del mercurio para frotar la superficie interior de los moldes tiene el inconveniente de gastar un metal muy caro y peligroso y de desgastar los moldes: en general se prefiere darles de aceite, y entonces se tiene cuidado de limpiar muy bien el aceite pegado en la superficie de las pastillas cuando se las saca.

I. Bronquitis agudas y crónicas.

Del mismo modo se prepara la *Pasta de dátiles*.

4760. P. DE BOFES DE TERNERA.

℞ Bofes de ternera. . .	℥xij (375 gr.).
Goma aráb. entera. .	℔ij (1000 gr.).
Azúcar blanca.	℔j (500 gr.).
Cloruro de sodio. . .	ℊxviij (1 gr.).
Ag. de flor de naranj.	℥x (40 gr.).
Esencia de limon. . .	2 gotas.

Se corta los pulmones en pedazos, se los machaca, se los coloca en un puchero con sal y agua, se los cuece á fuego lento durante doce horas, se cuela y se exprime. Se lava la goma, se la funde en caldo, añadiendo agua si es necesario; se cuela por un lienzo apretado, se deja aposar durante media hora, se decanta para se-

parar las arenillas, se añade el azúcar, se cuece hasta la consistencia conveniente, se echa en moldes de hoja de lata dados de aceite y se calienta en la estufa.

4761. P. DE CARACOLES (*Figuier*).

℞ Caracoles sin conchas ni intestinos. . . . . ℥iij (96 gr.).
Azúcar blanca . . . . . ℔j (500 gr.).

Se machacan los caracoles con el azúcar para obtener una pasta muy fina, que se dividirá perfectamente sobre una piedra de chocolatero, y se la pasa por un tamiz muy fino. Por separado se funde:

Goma arábiga blanca. ℔j (500 gr.).
Agua. . . . . c. s.

Se cuela y se evapora en el baño maría hasta la consistencia de jarabe. Entonces se añade la mezcla de los caracoles y el azúcar, y seis claras de huevo batidas con cuidado en ℥jß (48 gr.) de agua de flores de naranjo. Se acaba la evaporacion en el baño maría hasta la consistencia conveniente, meneando continuamente con una espátula.

I. Catarros pulmonares, tisis.

4762. P. CÁUSTICA (*Graeffe*).

℞ Deutocloruro de mercurio. ℥ij (8 gr.).
Goma arábiga en polvo,
Agua destilada, ãã. . ℊxviij (1 gr.).

M. I. Callosidad de las úlceras fistulosas. *D.* C. s. para aplicarla ligeramente.

4763. P. CÁUSTICA *ó Pasta cáustica de sulfato de cobre* (*Payan*).

℞ Sulfato de cobre en polvo. . . c. s. q.
Yema de huevo. . . . . c. s.

H. S. A. una pasta blanda.

Segun Payan este cáustico produce su efecto en cuatro ó cinco horas, y se cura la escara sin dejar cicatriz.

I. Manchas de la piel, lunares, y como revulsivo.

Se hace un polvo que se aplica como el polvo de Viena, y se le quita á los cuatro ó cinco minutos.

4764. P. PARA CAUTERIZAR LAS MUELAS CARIADAS.

℞ Alumbre en polvo,
Cal pura, ãã. . . . . ℥ß (2 gr.).
Eter nítrico. . . . . ℥ij (8 gr.).
Almáciga. . . . . c. s.

H. S. A. una pasta líquida con que se cubre un pedacito de yesca ó algodon que se introduce en el agujero de la caries, despues de haberle limpiado con un estilete y secado con un poco de algodon. Esta pasta tiene la ventaja de tener el mismo color que el diente, por lo que es poco visible.

4765. P. CONTRA LA EPIDIDIMITIS (*Desruelles*).

℞ Harina de linaza,
Tormentila en pol., ãã. ℥jv (125 gr.).
Ungüento mercurial. . ℥j (30 gr.).
Extracto de belladona. ℥j (4 gr.).
Aceite de cañamones. c. s.

H. S. A. una pasta que se extiende en un lienzo y se aplica al testículo enfermo.

Se renueva tres ó cuatro veces en las veinticuatro horas, y por las mañanas se toma un baño de asiento con agua de jabon negro.

Es un medio seguro y cómodo.

4766. P. CONTRA LOS SABAÑONES (*Swediaur*).

℞ Almendras amargas mondadas y molidas. ℔ß (250 gr.).
Miel pura. . . . . ℥vj (180 gr.).
Alcohol saturado de alcanfor,
Harina de mostaza negra, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Alumbre fundido,
Incienso en polvo, ãã. ℥ß (2 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ß (250 gr.).
Yemas de huevo. . . . número 8.

H. S. A. *I.* Sabañones no ulcerados, sarna, pian. *D.* C. s. para frotar mañana y noche las partes enfermas, y lavar despues estas últimas con un poco de agua tibia.

4767. P. DENTIFRICA.

℞ Carbon vegetal. . . . . ℥j (30 gr.).
Clorato de potasa. . . . . ℥ß (2 gr.).
Agua destilada de menta. c. s.

Se limpia la boca con estos polvos y no se enjuagará hasta el dia siguiente con el cepillo empapado en la mezcla siguiente :

Aguardiente. . . . . ℥jv (125 gr.).
Agua de menta. . . . . ℥jv (125 gr.).
Cloruro de sodio. . . . 1 cucharada.

4768. P. DEPILATORIA *ó Rusma de los turcos.*

℞ Cal viva. 10
Oro pimente. 5

Se pulveriza y se diluye en

Yema de huevo y lejía de jaboneros. . . . . c. s.

Se aplica sobre las partes de que se quiere quitar el vello. Se deja secar lentamente y se lava con mucha agua.

Bandelocque usaba esta pasta contra la tiña y principalmente contra la estiomena.

4769. P. DEPILATORIA *ó Epilatorio de Plenck.*

℞ Cal viva. 12
Almidon. 10
Sulfuro amarillo de arsénico. . . 1

H. S. A. un polvo muy fino, que se reduce á pasta clara con c. s. de agua.

I. Tiña, favus. *D.* Se aplica esta pasta sobre la parte del cuerpo en que se quiere quitar el vello, y luego que está seca se la quita con agua tibia.

4770. P. DEPILATORIA.

℞ Oro pimente. 1
Cal viva. 16
Almidon 10

Se reduce á polvo fino, se mezcla y guarda el polvo en una vasija bien tapada.

Se usa haciendo una pasta con este polvo y un poco de agua, y extendiéndola sobre las partes cubiertas de vello, se las deja secar lentamente y se lava despues con agua.

4771. P. DEPILATORIA *ó Epilatorio de Colley.*

℞ Cal viva. . . . . ℥j (30 gr.).
Nitro. . . . . ℥j (4 gr.).
Lejía de jaboneros. . ℥jv (125 gr.).
Oropimente. . . . . ℥iij (12 gr.).
Azufre. . . . . ℥j (4 gr.).

Se evapora hasta la consistencia conveniente.

4772. P. Ó CERA PARA LOS DIENTES CARIADOS.

℞ Cera blanca. . . . . ℥ij (8 gr.).
Almáciga. . . . . ℥j (4 gr.).
Aceite de almendras. . ℥iij (12 gr.).
Opio puro. . . . . ℊij (10 cent.).
Aceite de clavo. . . . . 12 gotas.
Cochinilla. . . . . ℊviij (4 dec.).

Se mezclan y se forman barritas del grosor de una pluma de escribir y se envuelven en un papel.

3773. P. ESCILITICA PARA DESTRUIR LOS RATONES (*Clommesny*).

℞ Escila en polvo. . . . ℥ij (60 gr.).
Queso oloroso. . . . . ℔ß (250 gr.).

M. S. A. Es un excelente medio para destruir las ratas y ratones. Tiene muchisima reputacion en Argél.

4774. P. ESCARÓTICA *ó Pasta de cloruro de zinc* (*Canquoin*).

℞ Cloruro de zinc. 50
Harina de trigo. 100

Se mezcla el cloruro reducido á polvo fino con la harina, y se añade bastante cantidad de agua para obtener una pasta muy sólida, que se extiende sobre un mármol con un rollo en capas del grosor de media á cuatro líneas, segun el grosor de la escara que se quiere obtener. Se conoce con el nombre de pasta número 2, la que

contiene tres partes de harina; pasta número 3, la que contiene cuatro partes de harina; y pasta número 4, la que contiene cinco partes de harina por una de cloruro. Generalmente se emplea el número 1.º Se corta la pasta de la forma de la escara que se quiere obtener, y se la aplica sobre la parte desnuda de la epidermis; excita al cabo de algunos minutos un calor doloroso, que llega á producir hasta la sensacion de una quemadura. La escara producida por esta pasta cae del octavo al décimo dia. Es blanca, muy dura y gruesa. Este cáustico es muy cómodo, pero muy doloroso.

I. Tisis, carcinoma de la cara, tumores cancerosos, lupus.

Añadiendo un poco de cloruro de antimonio, la pasta toma la consistencia de cera blanda y se amolda muy bien á las partes.

En los casos en que hay que aplicarla sobre tumores cancerosos desiguales, se usa con preferencia la siguiente:

Cloruro de antimonio.	1
Cloruro de zinc.	2
Harina.	5

Se aumenta ó disminuye la cantidad de harina, segun se desee que sea mas ó menos activa.

4775. P. FOSFORADA PARA DESTRUIR LOS ANIMALES DAÑINOS.

Se ponen en un puchero nuevo trescientas partes de harina de trigo; se vierte encima mil partes de agua hirviendo, agitando por medio de una espátula de madera; por otra parte se ponen seis partes de fósforo fundido en c. s. de agua caliente; se decanta de modo que solo quede un poco de esta cuando esté fundido; se hace un agujero en la pasta aun caliente y se echa el fósforo fundido, agitando suavemente, pero despues con mas velocidad hasta obtener una pasta en que el fósforo esté muy bien dividido.

Se extiende una capa delgada de esta mezcla sobre rebanadas de pan, que se colocan en los puntos en que hay ratones. V. n. 4758.

4776. P. DE GELATINA DE CUERNO DE CIERVO (*Mouchon*).

℞ Sacarol. de cuerno de ciervo. . . .	℔ij	(1000 gr.).
Goma arábiga. . .	℔ij	(1000 gr.).
Jarabe simple. . .	℔jß	(750 gr.).
Ag. de flor de nar.	℔ß	(250 gr.).
Agua comun. . . .	℔jvß	(2250 gr.).

Se prepara como la pasta de liquen.

4777. P. DE GOMA ARÁBIGA, *llamada de malvabisco* (F. F.).

℞ Goma arábiga blanca.	℔j	(500 gr.).
Azúcar blanca. . . .	℔j	(500 gr.).
Agua comun.	℔ß	(250 gr.).
Ag. de flor de naranjo.	℥ij	(64 gr.).
Claras de huevo. . .	número 6.	

Se limpia la goma raspándola con un cortaplumas de todas las impurezas que pueda tener pegadas en su superficie; se la contunde y se la pasa por un tamiz de cerda; se la disuelve en el agua al calor del baño maría y en un perol plano; se añade el azúcar y se hace evaporar siempre en el baño maría, meneando continuamente hasta la consistencia de miel espesa. Por separado se baten las claras de huevo con el agua de flores de naranjo hasta que se reduzcan á una espuma blanca, ligera y voluminosa; se las añade entonces por partes á la pasta de goma que estará al fuego y que se meneará con velocidad: despues que se han echado todas las claras de huevo en la pasta, se continúa agitando para facilitar la evaporacion, y cuando la pasta haya adquirido tal consistencia que no se adhiera aplicándola con la espátula en el dorso de la mano, se la echa so-

bre una mesa ó en cajas cubiertas de almidon.

I. Catarros bronquiales ligeros y afecciones agudas leves de los órganos digestivos.

4778. P. DE LACTUCARIO.

℞ Masa de pasta de azufaifas. . . . . lbij (1000 gr.).
Extracto alcohólico de lactucario. . . . ℊxviij (1 gr.)
Tintura de bálsamo de Tolú. . . . . 3ß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Bronquitis. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.).

4779. P. DE LIQUEN (F. F.).

℞ Liquen islándico. . . lbj (500 gr.).
Goma arábiga. . . . lbv (2500 gr.).
Azúcar blanca. . . . lbjv (2000 gr.).

Se pone el liquen en un perol con c. s. de agua, y se calienta casi hasta que hierva: se arroja el líquido y se hierve el liquen con nueva agua por una hora, se cuela con expresion, y en el líquido colado se echa la goma arábiga y el azúcar, las que se disuelven y evaporan hasta la consistencia de pasta muy firme: entonces se echa en un mármol untado ligeramente de aceite y cuando está fria se limpia con esmero para quitar el aceite, que pudiera tener adherido, y se guarda en cajas.

Si á estas cantidades se añade ℥j (4 gr.) de extracto de opio, se tendrá la pasta de liquen opiada, que contiene ℊß (25 mil.) de extracto por onza.

Esta pasta tiene las propiedades tónicas del liquen y conviene en las mismas circunstancias que él.

I. Catarros pulmonares crónicos, tisis. *D.* ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.) en las veinticuatro horas.

4780. P. DE LIQUEN OPIADA (*Henri*).

℞ Azúcar,
Goma aráb., ãã. lbviijß (4250 gr.).
Liquen islándico. lbij (1000 gr.).
Ag. de fl. de nar. lbj (500 gr.).
Extracto acuoso de opio. . . . . ℥ij (8 gr.).

H. S. A. *Nota.* La cantidad de opio es cerca de ℊß (25 mil.) por onza.

I. Catarros pulmonares crónicos, tisis, etc. *D.* La misma que la anterior.

4781. P. MAGNESIANA FERRUGINOSA (*Maurat*).

℞ Magnesia calcinada,
Peróxido de hier., ãã. ℥jß (50 gr.)
Agua. . . . . c. s.

H. S. A. *I.* Se aplica en los puntos en que la orina humedece y desorganiza la piel en los casos de incontinencia de orina.

4782. P. DE MALVABISCO (F. A.).

℞ Raiz de altea. . . . . ℥jv (125 gr.).
Agua. . . . . lbx (5000 gr.).

Se hierven hasta que se reduzcan á lbjx (4500 gr.), se cuela y se añade:

Goma aráb. en polvo. lbij (1000 gr.).
Azúcar muy blanca. lbij (1000 gr.).

Se evapora á fuego suave, agitando continuamente con una espátula de madera hasta que se espese el jarabe; despues de apartado del fuego, se mezcla agitando continuamente y con violencia:

Claras de huevo frescas, agitadas hasta que formen espuma, núm. 12.

Se espesan despues á fuego lento, agitando siempre, hasta que la masa no se pegue á los dedos, y entonces se añade:

Agua de flor de naranjo. ℥ij (60 gr.).

Téngase aun al fuego un poco tiempo; se saca la masa y se guarda espolvoreándola con almidon.

4783. P. DE MANÁ *ó Pasta de Calabria.*

℞ Goma arábiga. . . . lbiij (1500 gr.).
Maná en lágrimas. . ℥xij (375 gr.).
Azúcar. . . . . lbij (1000 gr.).
Agua. . . . . c. s.

Se prepara como la de azufaifas y al fin se aromatiza con

Digesto de báls. de Tolú. ℥iij (96 gr.).

4784. P. PARA MATAR LOS RATONES.

℞ Fósforo en pedacitos. . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥ij (60 gr.).

Se pone todo en un frasco y se le sumerge en un baño maría. Luego que se ha liquidado el fósforo se le agita y se le deja enfriar. Se echan despues en un mortero los globulitos de fósforo y se los mezcla con ℥jß á ℥iij (50 á 100 gr.) de tocino; se tritura entonces la mezcla con violencia, se añade agua y ℔ß (750 gr.) de harina y cerca de ℥jß (50 gr.) de azúcar en polvo. Se divide esta pasta en bolitas del volúmen que se quiera.

La cantidad de azúcar que se añada debe variar, y debe ser mayor para los ratones que para otros animales.

4785. P. DE MUSGO MARINO.

℞ Musgo marino. 1
Goma arábiga. 8
Azúcar. 8

Se hierve dos veces en agua el musgo marino, se disuelve en el líquido la goma y el azúcar y se prepara una pasta como se hace la de azufaifas.

4786. *Otra* (MOUCHON).

℞ Musgo marino. . ℥jv (125 gr.).
Agua. . . . . ℔xxjv (12000 gr.).

Se hierve primero en ℔xvj (8000 gr.) de agua, y despues en el resto; se añade á los líquidos reunidos:

Goma arábiga blanca. ℔ij (1000 gr.).

Se funde, se cuela y se añade:

Azúcar. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se prepara el resto como la de azufaifas.

4787. P. OPIADA (*Tanchou*).

Se digiere durante veinticuatro horas á un fuego moderado (24° ó 25°) una dosis de opio impuro en pedazos, en c. s. de agua para obtener un caldo espeso.

Se cubre las úlceras cancerosas con una capa de una línea de esta preparacion, una ó dos veces al dia, y se coloca encima un pedazo de papel de cola ó un hule para impedir que se evapore. Debe vigilarse mucho el uso de este medicamento.

4788. P. PECTORAL (*Parmentier*).

℞ Goma arábiga. . . . ℔ij (1000 gr.).
Agua. . . . . c. s.

Se disuelve y se añade:

Azúcar de uva. . . . ℥xxx (900 gr.).

Se evapora hasta la consistencia de jarabe espeso, y se añade:

Agua de flor de naranjo. . . . . ℊxc (5 gr.).

Se funde la goma en el agua, se añade el azúcar de uva, se evapora hasta la consistencia de jarabe muy espeso, se aromatiza con agua de flor de naranjo y se distribuye este jarabe en moldes de hoja de lata, que se colocan en una estufa para acabar la evaporacion y dar la consistencia de pasta.

I. Flegmasías, catarro agudo, gastritis, gastro-enteritis, neumonía, pleuresía. *D.* ℥ß á ℥ij (15 á 60 gr.).

4789. P. PECTORAL BALSAMICA.

℞ Dátiles,
Azufaifas, ãã. . . . ℥jv (125 gr.).

Se hierve durante una hora en c. s. de agua para obtener ℔viij (4000 gr.) de líquido colado. Se vierte hirviendo sobre:

Flores de amapola. ℥jv (125 gr.).

Se cuela y se disuelven en el líquido:

Azúcar. . . . . ℔v (2500 gr.).
Goma arábiga. . . . ℔vj (3000 gr.).

Se evapora en el baño maría hasta la consistencia de jarabe. Entonces se añade:

Bálsamo de Tolú. . 3iij (12 gr.)
disuelto en:
Alcohol. . . . . 3jv (125 gr.).
Se mezclan, se vierte la mezcla en moldes de hoja de lata y se acaba la evaporacion en la estufa. Esta pasta conviene en la bronquitis y en otras afecciones del pecho. Puede reemplazar la pasta de Regnault.

4790. P. PECTORAL BALSÁMICA (*Regnault*).

℞ Cuatro flores pectorales. . . . . ℔j (500 gr.).
Goma arábiga. . . . ℔vj (3000 gr.).
Tintura de bálsamo de Tolú. . . . . 3vj (24 gr.).
Agua. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Se prepara del mismo modo que las demás pastas, y se deberá añadir ℔v (2500 gr.) de azúcar.

Bouchardat propone que se añada g̃ 1/5 (1 cent.) de extracto gomoso de opio por 3j (30 gr.) de pasta.

I. Asma, catarro, bronquitis, gastritis, neumonía, pleuresía y otras flegmasías agudas.

4791. P. PECTORAL BALSÁMICA (*Baudry*).

℞ Goma arábiga. . . . ℔vj (3000 gr.).
Azúcar blanca. . . . ℔jv (2000 gr.).
Tridacio. . . . . 3ij (8 gr.).
Azúcar en terrones. 3j (32 gr.)
Bálsamo de Tolú. . . 3x (40 gr.).
Agua de flor de naranjo . . . . . 3vj (192 gr.).
Esencia de limon. . 4 gotas.
Claras de huevo. . . núm. 4.
Extracto de regaliz. 3x (40 gr.).
H. S. A. El extracto de regaliz debe prepararse con palo de regaliz por maceracion y en frio, y se espesa despues en baño maría hasta la consistencia necesaria.

I. Catarro, asma, coqueluche, bronquitis, gastritis, neumonía, pleuresía y otras enfermedades agudas. *D.* Diez á veinte pedazos al dia.

4792. P. PECTORAL DE BOFES DE TERNERA (*Pablo Gage*).

℞ Jalea de liquen,
Jarabe de bofes de ternera, ãã. . . . 3xx (625 gr.).
Jarabe de moras,
Azúcar, ãã. . . . . 3xij (375 gr.).
Bálsamo de Tolú. . . 3ij (8 gr.).
Tridacio. . . . . g̃Ljv (3 gr.).
Extr. de ipecacuana. 3ß (2 gr.).
Goma. . . . . ℔v (2500 gr.).
H. S. A. una pasta que se corta en pedazos.

I. Asma, catarro, bronquitis, neumonía, tisis y otras flegmasías agudas. *D.* Diez á veinte pedazos en el dia.

4793. *Otra* (DEGENETAIS).

℞ Pulmon de ternera. ℔ij (1000 gr.).
Se echa los bofes de ternera en ℔vj (3000 gr.) de agua hirviendo para lavarlos, se los pone despues con ℔xjv (7 quil.) de agua, se los cuece á fuego lento durante cerca de seis horas en baño maría de estaño, y se cuela este cocimiento. Por otra parte se hierve durante una hora:
Higos grasos,
Dátiles,
Azufaifas, ãã. . . . ℔j (500 gr.)
en ℔vj (3000 gr.) de agua, se cuela y se añade:
Jar. de adorm. blanc. ℔j (500 gr.).
Goma arábiga. . . . ℔vj (3000 gr.).
Azúcar cande. . . . ℔iij (1500 gr.)
Bálsamo de Tolú. . . 3jv (125 gr.).
Se reune todo y se reduce hasta casi la consistencia de pasta, se añade al fin:
Ag. de fl. de naranjo. 3iij (96,6 gr.).
Tintura de vainilla. . 3j (3,82 gr.)
y algunas claras de huevo bien batidas en agua de flores de naranjo.

Se ha vendido este remedio con el nombre de *tesoro del pecho*, y en el privilegio de perfeccion se ha suprimido el jarabe de adormideras, y acaso se le ha susti-

tuido por una preparacion de opio. Bouchardat se inclina á creer que no contiene los bofes de ternera. (*Con privilegio.*)

4794. PASTA DE REGALIZ BLANCA.

℞ Raiz de regaliz raspad.	℥ij	(64 gr.).
Goma arábiga.	℔j	(500 gr.).
Azúcar blanca.	℔j	(500 gr.).
Ag. de flor de naranjo.	℥ij	(64 gr.).
Claras de huevo. . . .	número 6.	

Se prepara del mismo modo que la pasta de goma, sirviéndose de la infusion de regaliz en lugar del agua para disolver la goma.

4795. P. DE REGALIZ PARDA (F. F.).

℞ Zumo de regaliz. . .	℥iij	(96 gr.).
Goma arábiga. . . .	℔ij	(1500 gr.).
Azúcar.	℔ij	(1000 gr.).
Agua comun. . . .	℔v	(2500 gr.).
Extracto de opio. .	ℊxviij	(1 gr.).

Se disuelve el zumo de regaliz en agua, se añade al líquido colado por la manga la goma arábiga mondada y lavada, se funde en el baño maría, se añade el azúcar y despues la solucion de opio, se evapora agitando continuamente, y cuando la pasta está cocida, se la echa sobre un mármol untado de aceite.

I. Catarros secos, convulsivos, afecciones ligeras de pecho acompañadas de tos.

4796. P. DE REGALIZ NEGRA (F. F.).

℞ Zumo de regaliz. . .	℔j	(500 gr.).
Goma arábiga. . . .	℔ij	(1000 gr.).
Azúcar.	℔j	(500 gr.).
Agua.	℔jv	(2000 gr.).

Se disuelve el zumo de regaliz en el agua fria y se cuela por una manga; se usa este líquido para disolver la goma y el azúcar, se le cuela otra vez sin dejar de agitar, se hace evaporar sobre un fuego suave hasta la consistencia de extracto de píldoras, se echa la masa en una piedra de mármol dada de aceite y se la divide en tiras que se cortan despues transversalmente en pedazos con las tijeras y se secan al sol ó en la estufa. Se puede aromatizar esta pasta agitándola dentro de un frasco en que se echan veinticuatro gotas de un aceite esencial, ó incorporándola ʒj (4 gr.) de polvo de lirio de Florencia.

I. Romadizos y catarros. *D.* ʒj á ʒij (30 á 60 gr.).

4797. P. RUBEFACIENTE (*Clarus*).

℞ Acetato de plomo . . .	℥j	(30 gr.).
Sulfato ácido de potasa.	℥iij	(90 gr.).
Agua.	c. s.	

Esta pasta es muy rubefaciente.

4798. P. PARA TEÑIR EL PELO DE NEGRO.

℞ Cal viva en polvo.	120
Litargirio en polvo.	80
Infusion de salvia.	280

Se hace una papilla con esta mezcla, se aplica la pasta cinco ó seis horas sobre el pelo, al que se lavará antes con una solucion de alumbre; cuando se quita la pasta se lava la cabeza con agua de salvado.

4799. P. PARA ENNEGRECER LOS CABELLOS.

℞ Nitrato de plata, Protonitrato de mercurio, ãã.	℥ß	(15 gr.).
Agua destilada. . . .	℥jvß	(135 gr.).

Se disuelve, se filtra y se lava el depósito con c. s. de agua destilada, para obtener ℥vß (165 gr.) de solucion.

Se hace una pasta líquida con esta solucion y c. s. de almidon, y con ella se cubren los cabellos con precaucion. Se hace la operacion por la noche y se cubre la cabeza con un gorro de hule; al dia siguiente por la mañana se lava la cabeza, y despues se aplica una pomada ó un aceite cosmético. Esta preparacion no daña á la sustancia de los cabellos.

PASTILLAS. TABLETAS.

4800. PASTILLAS ABSORVENTES (*Chevallier*).

℞ Chocolate. . . . . ℥ij (60 gr.).
Azúcar. . . . . ℥v (150 gr.).
Magnesia pura. . . . ℥j (30 gr.).

Se hace una pasta con estas sustancias por medio del mucílago de goma tragacanto, que se puede aromatizar segun se quiera, y se divide la masa en pastillas de ℊviij, ℊxvj ó ℊxx (4, 8 ó 10 dec.) segun que se quiera que contengan ℊj, ℊij ó ℊiij (5, 10 ó 15 cent.) de magnesia.

I. Agrios de estómago. *D.* Varía segun la cantidad de magnesia que se quiera administrar.

4801. TABLETAS DE ACEITE DE CROTON TIGLIO.

℞ Aceite de croton tiglio. cinco gotas.

Se le divide en un mortero de porcelana con

Almidon. . . . . ℈j (12 dec.).
Azúcar. . . . . 3j (4 gr.).

Se incorpora todo en

Chocolate con vainilla. 3ij (8 gr.).

Se mezcla exactamente y se preparan treinta píldoras, que se aplastan ligeramente sobre una lámina de hoja de lata calentada. Cada tableta contiene un sesto de gota de aceite de croton tiglio. Se necesitan de seis á doce para obtener una abundante purgacion.

I. Estreñimiento, lombrices.

4802. T. DE ACEITE DE TÁRTAGOS (*Bally y Cadet*).

℞ Chocolate con vainilla. 3ij (8 gr.).
Azúcar. . . . . 3j (4 gr.).
Almidon. . . . . ℈j (12 dec.).
Canela en polvo. . . . . ℊx (5 dec.).
Aceite de tártagos. . . . 30 gotas.

Se tritura el aceite con el azúcar y el almidon, y se le incorpora con el chocolate fundido; se divide en treinta píldoras que se aplastan en tabletas con una hoja de lata calentada.

Cada pastilla contiene una gota de aceite de tártagos. Es un purgante muy cómodo.

I. Casos en que conviene purgar. *D.* Una pastilla para purgar á los niños, y tres pueden producir el mismo efecto á los adultos.

4803. P. DE ÁCIDO CÍTRICO.

℞ Acido cítrico. . . . . 3iij (12 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℔j (500 gr.).
Esencia de limon. . . . 16 gotas.
Mucíl. de goma tragac. c. s.

H. S. A. pastillas de ℊxij (6 dec.).

I. Son atemperantes y refrigerantes. *D.* Tres á cuatro al dia. Generalmente se prefieren las limonadas secas.

4804. T. DE ÁCIDO LÁCTICO (*Magendie*).

℞ Acido láctico. . . . . 3ij (8 gr.).
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).
Vainilla. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.

H. S. A. pastillas de á ℥ß (2 gr.). Se dan cuatro al dia en los casos de dispepsia y cálculos de fosfato de cal.

4805. T. DE ÁCIDO OXÁLICO ó *Pastillas para la sed.*

℞ Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).
Acido oxálico puro porfirizado. . . . . 3ij (8 gr.).
Esencia de limon. . . 20 á 30 gotas.
Mucílago de goma trag. c. s.

H. S. A. tabletas de ℊxij (6 dec.) de peso. Estas pastillas atraen la humedad del aire, por lo que se prefieren las de sobreoxalato de potasa.

I. Anginas, calenturas, inter-

mitentes. Se usan como refrigerantes á la dosis de seis á ocho al dia.

4806. P. ACIDULAS PURGANTES (*Delvincourt*).

℞ Escamonea de Alepo. . gr viij (4 dec.).
Tint. alcohól. de sen. 48 gotas.
Crémor de tártaro soluble. . . . . ʒjß (6 gr.).
Azúcar blanca en polvo fino. . . . . ʒij (8 gr).
Goma tragacanto. . . gr v (25 cent.).
Esencia de bergamota. 1 gota.
Ag. destil. de flor de naranjo,
Carmin, ãã. . . . . c. s,

para hacer con la goma un mucílago de color, que servirá despues para preparar S. A. una pasta, la cual se dividirá en ocho pastillas muy iguales.

D. Se toman por la mañana en ayunas primero tres, que se dejan deshacer en la boca; detrás se bebe una taza de caldo. Un cuarto de hora despues se repite la misma ingestion y se toman las cuatro pastillas restantes á igual intervalo, si el individuo es dificil de purgar. Comunmente bastan seis para producir abundantes evacuaciones. A los niños se les da de una á cuatro.

Nota. Se beberá poco detrás de este medicamento, para no diseminar demasiado las partes activas.

4807. T. AFRODISIACAS (*Artune*).

℞ Almizcle,
Ambar, ãã. . . . . ʒj (4 gr.)
Confeccion alquermes. ʒij (8 gr.).
Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).

H. S. A. tabletas de gr xxjv (12 dec.).

D. Tres al dia.

4808. P. DE AGRACEJO.

℞ Azúcar. . . . . ʒvj (180 gr.),
Zumo de agracejo. . . ʒj (30 gr.).

Se calienta y se hacen pastillas.

4809. P. DE ALMIDON.

℞ Almidon,
Raiz de regaliz, ãã. . ʒß (15 gr.).
Acido benzóico. . . . gr xviij (1 gr.).
Goma arábiga,
Azúcar, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Esencia de limon. . . 3 gotas.

H. S. A. pastillas de gr vj (3 dec.).

I. Catarro agudo, diarrea aguda. *D.* Diez á veinte al dia.

4810. T. DE ALMIDON OPIADAS.

℞ Almidon,
Goma arábiga, ãã. . ʒß (15 gr.).
Azúcar. . . . . ʒij (60 gr.).
Extracto de opio. . . , gr jx (50 cent.).
Ag. de flor de naranjo. c. s.

H. S. A. tabletas de gr xviij (1 gr.).

I. Catarro agudo, diarrea aguda, disenteria. *D.* Ocho á diez al dia.

4811. P. DE AMBAR.

℞ Ambar. . . . . ϑß (6 dec.).
Esencia de canela. . . . 6 gotas.
Almizcle. . . . . gr jv (2 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ʒj (30 gr.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.

H. S. A. cien pastillas. *I.* Ozena. *D.* Diez al dia para perfumar el aliento.

4812. P. AMIGDALINAS.

℞ Sacarolado de almendras en polvo,
Azúcar real, ãã. . . ℔ß (250 gr.).
Goma tragacanto. . . ʒß (15 gr.).
Ag. de fl. de naranjo. ʒij (60 gr.).

H. S. A. tabletas de gr xij (6 dec.) que se secarán en una estufa moderadamente caliente.

4813. T. ANTICATARRALES (*Delaurier*).

℞ Ipecacuana en polvo.	78
Polígala en polvo.	78
Extracto acuoso de adormideras.	47
Esencia de canela.	c. s.
Sagú.	1000
Goma tragacanto en polvo. . . .	24

Agua de flor de naranjo. . c. s.
Azúcar en polvo. 12000
H. S. A. *Con privilegio.*

4814. T. ANTICATARRALES *ó Tabletas gomosas quermetizadas* (*Tronchin*).

℞ Azúcar blanca. . . . lbij (1000 gr.).
Goma aráb. en polv. lbß (250 gr.).
Extracto de regaliz por infusion. . . . ʒij (60 gr.).
Quermes mineral,
Semillas de anís, ãã. ℈jv (5 gr.).
Ext. gomoso de opio. g̃xij (6 dec.).
Goma tragacanto. . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ʒxx (625 gr.).
H. S. A. tabletas de á g̃vj (3 dec.).

I. y *D.* Se toman de seis á ocho al dia cuando se quiere excitar la expectoracion.

4815. *Otras* (VANDAMME).

℞ Acido benzóico. . . ʒij (8 gr.).
Azúcar en polvo. . . lbij (1000 gr.).
Lirio de Florencia. . ʒß (15 gr.).
Goma arábiga. . . . ʒij (60 gr.).
Almidon,
Agua destilada, ãã. ʒjv (125 gr.)
para hacer una masa que se divide en pastillas de ℈j (12 dec.).

4816. T. ANTIESCROFULOSAS (*Pierquin*).

℞ Azúc. blanc. en polvo. ʒjv (125 gr.).
Café de Moca en polv. ʒß (2 gr.).
Ioduro de potasio. . . ʒijß (75 gr.).
Mucílago de goma tragacanto preparado con una fuerte infusion de café de Moca. . . . . c. s.
para quinientas tabletas, y cada una contiene g̃ 1/5 (1 cent.) de ioduro.

I. Flores blancas, bocio, amenorrea, atrofia mesentérica, infartos escrofulosos, tumores frios, tisis tuberculosa y otras afecciones escrofulosas.

4817. T. ANTIHELMÍNTICAS (H. DE AL.).

℞ Sulfato de hierro. . . . ʒß (2 gr.).
Santónico. . . . . ʒjß (6 gr.).
Azúcar. . . . . ʒvj (24 gr.).
Mucílago de goma aráb. c. s.
H. S. A. treinta y dos tabletas.

D. Dos ó tres al dia. Esta dosis es para un niño de siete á ocho años.

4818. P. ANTIHISTÉRICAS.

℞ Azafran. . . . . ʒß (15 gr.).
Azúcar. . . . . lbj (500 gr.).
Goma tragacanto,
Aceite de canela,
Agua, ãã. . . . . c. s.

I. Son anodinas, pectorales, diaforéticas y emenagogas.

4819. P. ANTILEUCORRÉICAS Y EMENAGOGAS (*Pierquin*).

℞ Ioduro de hierro. . . . ʒj (4 gr.).
Azafran en polvo. . . . ʒß (15 gr.).
Azúcar. . . . . ʒvij (210 gr.).
Mucílago de goma tragacanto,
Infusion de canela, ãã. . . . . c. s.
para doscientas cuarenta pastillas.

I. Leucorrea, y si está acompañada de amenorrea se puede usar además la pomada antileucorréica. *D.* Quince ó veinte al dia, y se aumenta progresivamente.

4820. T. ANTIMONIALES DE KUNKEL (F. F.).

℞ Almendras dulces. . ʒij (64 gr.).
Azúcar. . . . . ʒxiij (407 gr.).
Semillas de cardamomo menor. . . . . ʒj (32 gr.).
Canela. . . . . ʒß (16 gr.).
Sulfuro de antimonio porfirizado. . . . . ʒj (32 gr.).
Goma tragacanto. . . ʒij (8 gr.).

Se mondan y pulverizan las almendras y el azúcar, se añaden los demás polvos y con c. s. de mucílago se hacen tabletas de á g̃xviij (1 gr.). Cada una contiene g̃j (5 cent.) de sulfuro de antimonio.

I. Enfermedades cutáneas, reumatismo, gota, helmintiasis, infartos escrofulosos, herpes. *D.* De cuatro á diez al dia.

4821. T. APERITIVAS (*Tode*).

℞ Flores de sal amoniaco marciales. 9
Canela. 2
Azúcar. . . . . c. s.
H. S. A. tabletas de ℈v (25 cent.).

I. Amenorrea por atonía. *D.* Dos ó tres pastillas varias veces al dia.

4822. P. AROMATICAS (*Steel*).

℞ Protosulfato de hierro. 10
Tintura de cantáridas. 2
Azúcar en polvo. 400
Mucílago con agua destilada de canela. . . . . c. s.
H. S. A. tabletas de ℈xviij (1 gr.).

I. Anafrodisia, astenia. *D.* Una tableta al dia.

4823. P. DE AZAFRAN.

℞ Sacarolado de azafran. . 3j (4 gr.).
Mucílago. . . . . c. s.
H. S. A. tabletas de ℈xvj (8 dec.).

4824. T. DE AZUFRE (F. F., F. P.)

℞ Azufre lavado. . . . . ℥ij (64 gr.).
Azúcar en polvo. . . . ℔j (500 gr.).
Mucílago de goma tragacanto hecho con agua de rosas. . . . . c. s.
H. S. A. tabletas de ℈xviij (1 gr.) y cada una contendrá ℈ij (1 dec.) de azufre.

I. Afecciones epsóricas, herpes, bronquitis crónica. Convienen principalmente para los niños que repugnan las aguas y demás preparaciones sulfurosas. *D.* Dos á tres al dia.

4825. T. DE AZUFRE ANTIRUBEOLICAS.

℞ Azufre lavado. . . . . ℈ljv (3 gr.).
Azúcar. . . . . 3vj (25 gr.).
Mucíl. con agua de rosa. c. s.
H. S. A. cuarenta tabletas.

I. Bronquitis, escarlatina, sarampion y como preservativo de la alfombrilla. *D.* Dos, mañana y noche.

4826. T. DE AZUFRE COMPUESTAS (F. F. AÑO DE 1818).

℞ Azufre lavado. . . . 3vj (24 gr.).
Flores de benjuí. . ℈xxx (16 dec.).
Lirio de Florencia. . ℈c (5,3 gr.).
Aceite de anís. . . . ℈xx (1,1 gr.).
Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).
Mucílago de goma tragacanto c. s.
H. S. A. *I.* Se usan en los mismos casos que las tabletas de azufre simples. *D.* 3ß á 3ij (4 á 8 gr.).

4827. P. AZULES (*Rodriguez*).

℞ Azul de Prusia. . . . . 3j (4 gr.).
Goma aráb. en polvo. 3j (4 gr.).
Azúcar blanca. . . . . 3ij (8 gr.).
Canela en polvo. . . . ℈j (12 dec.).
Jar. de cásc. de limon. c. s.
M. y H. S. A. una masa muy homogénea y de consistencia conveniente, que se dividirá en veinte pastillas iguales.

I. Calenturas intermitentes de los niños. *D.* Tres á seis al dia.

4828. T. DE BÁLSAMO DE TOLÚ.

℞ Bálsamo de Tolú. . . . ℥ß (15 gr.).
Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).
Mucílago de goma. . . c. s.
H. S. A. tabletas de ℈xviij (1 gr.).

I. Tisis, catarro crónico, neumonía crónica, bronquitis. *D.* Cuatro á diez al dia.

4829. T. DE BÁLSAMO DE TOLÚ (F. F.).

℞ Bálsamo de Tolú,
Alcoh. de 34° Cart. ãã. ℥j (32 gr.).
Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).
Goma tragacanto. . . . ℈jv (5,3 gr.).
Agua destilada. . . . ℥ij (64 gr.).
Se disuelve el bálsamo de Tolú en el alcohol, se añade el agua destilada, se calienta por algunos instantes en el baño maría, se filtra y con el líquido filtrado se prepara un mucílago con la goma tragacanto, para hacer S. A. pastillas de ℈xvj (8 dec.).

I. Afecciones catarrales crónicas, particularmente las de la mucosa bronquial, toses crónicas, catarros crónicos. *D.* De cuatro á seis al dia.

4830. P. DE BELEÑO (*Righini*).

℞ Azúcar refinada. . . . . ℥ij (60 gr.).
Extracto de beleño. . . ℈j (12 dec.).

H. S. A. cuarenta y ocho pastillas con mucílago hecho en agua de lechuga.

I. Toses nerviosas. *D.* Cinco á doce al dia.

4831. P. DE BICARBONATO DE SOSA, *Tabletas digestivas llamadas de Vichy ó d'Arcet* (F. F., H. DE M.).

℞ Bicarbonato de sosa. ℥j (32 gr.).
Azúcar cristalizado. . ℥xjx (600 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. c. s.

H. S. A. tabletas de ℊxx (10 dec.). Cada una contendrá ℊj (5 cent.) de bicarbonato de sosa. Se acostumbra aromatizar estas tabletas con distintos aromas para satisfacer el gusto particular de algunos enfermos.

Nota. Veinte pastillas representan un vaso de agua de Vichy por la cantidad de bicarbonato.

I. Digestiones lentas con acidez del estómago, dispepsia, acidez de las primeras vias, agrios, fetidez del aliento, pirosis, cálculos, gota. *D.* Bastan dos ó tres pastillas, tomadas de cinco en cinco minutos, para restablecer la digestion; una sola la favorece. Se usan tambien como fundentes y litontrípticas. Se puede aumentar la dosis hasta cuatro ó seis. Generalmente se usan antes ó despues de comer, por lo que se las llama digestivas.

4832. P. DE BORAX.

℞ Borax. . . . . ℥ij (8 gr.)
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).
Mucílago. . . . . c. s.

H. S. A. treinta píldoras.

I. Aftas. *D.* Se funden en la boca.

4833. TABLETAS DE CAFÉ DE MOCA IODURADAS *ó Café iodurado* (F. DEL PIAMONTE).

℞ Ioduro de potasio. . . ℥j (4 gr.)
Café de Moca porfiriz. ℥ß (2 gr.).
Azúcar en polvo. . . . ℥jv (125 gr.).
Mucílago de goma tragacanto hecho con una infusion de café. . . c. s.

H. S. A. trescientas tabletas, y cada una contiene cerca de ℊ¼ (12 mil.) de ioduro. Se parecen mucho á las del n. 4816.

I. Bocio, escrófulas, atrofia mesentérica, flores blancas.

4834. T. DE CALDO (*Cadet*).

℞ Carne de pierna sin grasa. . . . . ℔xij (6000 gr.).
Pié de ternera. . . número 6.
Zanahoria,
Nabos,
Puerros,
Apio, ãã. . . . . un buen manojo.
Cebollas tostadas,
Clavos, ãã. . . . . número 6.
Goma arábiga. . . ℥xx (600 gr.).

Se corta en pedazos la carne muscular, se la tritura en un mortero de mármol con c. s. de agua, y se exprime; se repite este tratamiento hasta agotar la carne, y finalmente se prensa. Se hierve un instante los líquidos reunidos, se cuela por una tela, se evapora el líquido colado en el baño maría hasta que se haya reducido á cerca de un cuartillo (½ lit.).

Se lavan y cortan en pedazos las legumbres y los pies de vaca, se ponen estas sustancias en una olla con tapadera con la cebolla y los clavos, y se añade agua de rio para cubrir todo; se hierve á fuego lento, se deja enfriar un poco antes de abrir la tapadera, se cuela el cocimiento, se le deja enfriar enteramente, se le quita la grasa, y se le pone al fuego para clarificarle con clara de huevo batida. Se cuela y se evapora el líquido en el baño maría.

Durante estas operaciones se funde la goma arábiga en su peso de agua, y se cuela por una tela; despues se vierte la solucion en el caldo de los pies de vaca y legumbres evaporado hasta las tres cuartas partes, se continúa evaporando, y finalmente se añade el primer producto que se apartó; se mezcla continuando la evaporacion, despues se echa en moldes S. A. y se deja secar á fuego suave.

D. Cada tableta que pesa ʒß (15 gr.) fundida en ℔ß (250 gr.) de agua hirviendo, con ℊxviij (1 gr.) de sal, da una buena taza de caldo.

4835. PASTILLAS DE CARACOLES (*Mouchon*).

℞ Sacarolado de caracol. ℔j (500 gr.).
Goma tragacanto. . . . ʒj (4 gr.).
Ag. de flor de naranjo. ʒjß (45 gr.).

H. S. A. tabletas de ℊxvj (8 dec.). Cada una equivale á dos caracoles.

4836. TABLETAS DE CARBON (F. F.).

℞ Carbon vegetal. . . . ʒjv (125 gr.).
Azúcar blanca. . . . ʒxij (375 gr.).
Mucíl. de gom. tragac. c. s.

Se procede S. A. á formar tabletas de á ℊxvj (8 dec.).

Su uso está casi limitado al de masticatorio para corregir el mal olor de la boca. La dosis es indeterminada.

4837. T. DE CARBON ANIMAL.

℞ Carbon animal lavado y porfirizado,
Azúcar, ãã. . . . . ʒiij (90 gr.).
Chocolate. . . . . ʒjx (270 gr.).

H. S. A. tabletas de á ℊxviij (1 gr.).

I. Fetidez del aliento.

4838. T. DE CARBON Y CHOCOLATE DE A. CHEVALIER (F. P.).

℞ Chocolate en polvo. 3
Carbon vegetal lavado y porfiriz. 1
Azúcar blanca. 1
Mucílago de goma tragacanto preparado con agua de flor de naranjo, c. s.

H. S. A. tabletas de á ℊxij (6 dec.) de peso.

I. Fetidez del aliento, expectoracion purulenta, tisis, estomacace. Se usan para destruir el mal olor del aliento; se emplean algunas veces contra los esputos de pus y la tisis. *D.* De seis á doce al dia.

4839. T. DE CATECÚ (F. F. Y F. P.).

℞ Extracto de catecú. . . ʒjv (125 gr.).
Azúcar blanca. . . . ℔j (500 gr.).
Mucílago de goma tragacanto, c. s.

para hacer tabletas de ℊxij (6 dec.).

I. Son astringentes y se usan en las diarreas rebeldes, disenteria, hinchazon escorbútica de las encías, fetidez del aliento, leucorrea, etc. Se usan como estomacales. *D.* De tres á diez y mas al dia.

Algunas veces se reduce la masa á bolos, á que se da el nombre de *granos de catecú*. Los usan los fumadores para corregir el humo del tabaco.

4840. PASTILLAS DE CATECÚ, CANELA Y MAGNESIA.

℞ Extracto de catecú. . . ʒjv (16 gr.).
Magnesia calcinada. . . ʒj (32 gr.).
Canela en polvo. . . . ʒvj (24 gr.).
Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).
Mucílago con agua de canela. c. s.

H. S. A. pastillas de ℊxij (6 dec.).

I. Atonía del estómago acompañada de agrios y diarrea, dispepsia, fetidez del aliento, agrios, diarrea por esta causa.

4841. TABLETAS DE CATECÚ Y MAGNESIA (F. F.).

℞ Magnesia pura. . . ʒij (64 gr.).

Catecú en polvo. . . ℥j (32 gr.).
Azúcar en polvo. . . ℥xiij (407 gr.).
Mucílago de goma tragacanto hecho con agua de canela. . . . . c. s.

Se hacen tabletas de ℊxvj (8 dec.), de las que cada una contendrá ℊiij (15 cent.) de catecú y ℊij (1 dec.) de magnesia.

I. Fetidez del aliento causada por reblandecimiento de las encías, dispepsia debida á un aumento de secrecion del jugo gástrico ó á un estado de atonía de la mucosa del estómago.

4842. PASTILLAS DE CIANURO DE ORO (*Chrestien*).

℣ Cianuro de oro. . . . . ℊij (1 dec.).
Pasta de chocolate. . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. veinticuatro pastillas.

D. Una á cuatro al dia en la amenorrea.

4843. P. DE CIANURO DE ORO Y CHOCOLATE (*Chrestien*).

℣ Cianuro de oro. . . . . ℊj (5 cent.).
Pasta de chocolate. . . ℥j (30 gr.).

Se mezclan exactamente en un mortero de mármol calentado y se dividen en veinticuatro pastillas.

I. Enfermedades sifilíticas y escrofulosas. *D.* Una diariamente y se aumenta otra cada ocho dias.

4844. P. DE CITRATO DE HIERRO.

℣ Citrato de hierro,
Acido cítrico, ãã. . . ℥ijß (10 gr.).
Esencia de limon. . . diez gotas.
Azúcar. . . . . ℥vj (200 gr.).
Agua. . . . . c. s.

H. S. A. pastillas de ℊjx (50 cent.).

I. Amenorrea, dismenorrea, leucorrea, clorosis, escrófulas, dispepsia, congestion, catarro útero-vaginal. *D.* Se dan cinco á seis pastillas ó mas. Es una preparacion de hierro muy eficaz.

4845. *Otras* (BERAL).

℣ Azúcar en polvo. . . . ℥jv (16 gr.).
Citrato de hierro y amoniaco anhidro,
Sacaruro de clavo y vainilla, ãã. . . . . ℊxviij (1 gr.).

Se hace pasta que se divide en pastillas de ℊxvj (8 dec.).

4846. TABLETAS DE CITRATO DE HIERRO.

℣ Sacarolado de citrato de hierro. . . . . ℥iij (90 gr.).
Mucíl. de goma tragac. ℥ß (15 gr.).

Háganse tabletas de ℊjx (50 cent.).

I. Amenorrea, clorosis, catarro útero-vaginal, bulimia. *D.* Cinco á seis al dia.

4847. PASTILLAS Ó TABLETAS DE CITRATO DE MAGNESIA.

℣ Citrato de magnesia. 100
Azúcar buena. 200
Acido cítrico. 5
Mucílago aromatizado con c. s. de tintura de cáscaras frescas de naranja. . . . . c. s.

H. S. A. tabletas de ℥ß (2 gr.).

D. Una á seis á los niños valetudinarios, como laxante.

4848. PASTILLAS DE CLORURO DE CAL.

℣ Cloruro de cal. . . . . ℥ß (2 gr.).
Azúcar con vainilla. . ℥iij (90 gr.).
Catecú. . . . . ℥ß (15 gr.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.

H. S. A. pastillas de ℊxviij (1 gr.).

I. Fetidez del aliento, estomacace. *D.* Una á diez al dia.

4849. T. DE CLORURO DE CAL (*Deschamps*).

℣ Cloruro de cal seco. 160
Azúcar blanca. 5000
Almidon. 640
Goma tragacanto en polvo. . . 80
Carmin. 3

H. S. A. tabletas de ℊxviij á ℊxx (9 á 10 dec.).

I. Destruye el mal olor del aliento. *D.* La misma que la anterior y la siguiente.

1850. T. DE CLORURO DE CAL *ó Tabletas desinfectantes de A. Chevalier.*

℞ Cloruro de cal seco. . ℊxij (6 dec.).
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).
Goma tragac. en polvo. ℊxx (10 dec.).

Se divide el cloruro de cal en un mortero de vidrio; se le trata por el agua en pequeña cantidad; se usa este líquido para convertir el azúcar y la goma en una masa homogénea, que se divide en tabletas de ℊxviij á ℊxx (9 á 10 dec.) de peso.

Nota. Se las puede aromatizar mezclando con el azúcar un aceite volátil, segun la prescripcion del práctico.

I. Se emplean para destruir el mal olor del aliento, contra la expectoracion purulenta, tisis. *D.* De seis á ocho al dia.

1851. P. DE CLORURO DE ORO Y SODIO (*Chrestien*).

℞ Cloruro de oro y sodio. ℊv (25 cent.).
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).
Mucíl. de gom. tragac. c. s.

H. S. A. sesenta pastillas. Cada una contiene una sesta parte de la sal de oro.

I. Sífilis, incontinencia de orina, enuresis, herpes corrosivos, lepra, escrófulas, estomatitis, congestion. *D.* Una mañana y noche.

1852. T. CONTRA EL BOCIO (*Dubois*).

℞ Esponja en polvo. . . ℥ß (15 gr.).
Carbonato de sosa. . . ℥ij (8 gr.).
Canela. . . . . ℥j (4 gr.).
Azúcar. . . . . ℥jß (45 gr.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.

H. S. A. tabletas de á ℊx (5 dec.).

I. Escrófulas, bocio, infartos linfáticos. *D.* Una mañana y noche.

1853. P. CONTRA EL ASMA (*Bodin*).

℞ Ipecacuana. . . . . ℊxx (10 dec.).
Goma arábiga. . . . ℊxv (75 cent.).
Hojas de naranjo en polvo. . . . . ℊxviij (90 cent.).
Azúcar blanca. . . ℥j (4 gr.).

H. S. A. quince pastillas.

I. Catarros pulmonares crónicos. *D.* Una todas las mañanas.

1854. P. CONTRA EL ROMADIZO (*Lepère*).

℞ Azúcar en polvo. . . . ℔j (500 gr.).
Ruibarbo en polvo. . . ℥j (30 gr.).
Azafran en polvo. . . ℥ß (2 gr.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.

H. S. A. pastillas de ℊxxjv (12 dec.). *D.* Tres á cuatro al dia.

1855. P. CONTRA LA TOS (*Lepère*).

℞ Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).
Hidroclorato de morf. ℊxij (6 dec.).
Mucílago. . . . . c. s.

H. S. A. pastillas de ℊxviij (1 gr.). Se toman cuatro al dia en las bronquitis agudas.

1856. P. CONTRA LAS TOSES NERVIOSAS (*Lepère*).

℞ Azúcar en polvo. . . . ℔j (500 gr.).
Ipecacuana en polvo. . ℥ij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxviij (1 gr.).

H. S. A. pastillas de ℊxij (6 dec.).

1857. P. DE CRÉMOR DE TARTARO.

℞ Crémor de tárt. solub. ℥ij (60 gr.).
Azúcar. . . . . ℥xjv (420 gr.).
Goma tragacanto. . . ℥j (4 gr.).
Ag. de cásc. de limon. ℥j (30 gr.).

H. S. A. pastillas.

1858. P. DE CUBEBINO.

℞ Cubebino. . . . . ℥vj (25 gr.).
Alcohol. . . . . ℥iij (100 gr.).
Azúcar. . . . . ℥jß (50 gr.).
Aceite de menta piper. 5 gotas.
Mucíl. de goma tragac. c. s.

H. S. A. pastillas de ℊjx (50 cent.).

I. Blenorragia. *D.* Cinco mañana y noche, aumentando gradualmente hasta diez.

4859. P. DE CHAUSSIER.

℞ Opio. . . . . ℊvj (3 dec.).
Alcanfor. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Azúcar. . . . . ʒiij (12 gr.).
Mucíl. de goma trag. c. s.
H. S. A. cincuenta pastillas.
I. Catarro agudo, bronquitis, tisis. *D.* Cinco á diez al dia.

4860. P. DE CHOCOLATE CON CLORURO DE PLATA *ó Pastillas de cloruro de plata* (*Sicard*).

℞ Cloruro de plata. . . . ℊj (5 cent.).
Chocolate. . . . . c. s.
para doce pastillas.
I. Escrófulas. *D.* Una al dia.

4861. P. DE CHOCOLATE Y HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO (*Miquelard y Quevenne*).

℞ Hierro reducido por el hidróg. 100
Chocolate fino. 1400
Se pone el hierro en el chocolate ablandado á fuego lento y se hacen pastillas de ℊxviij (1 gr.).
Nota. Cada una contendrá $^{1}/_{15}$ de su peso de hierro ó cerca de ℊj (5 cent.).

4862. P. DE EXTRACTO ALCOHÓLICO DE DIGITAL (*Labelonye*).

℞ Extr. alcohól de digit. ℊxviij (1 gr).
Azúcar en polvo. . . . lbß (250 gr.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.
H. S. A. doscientas ochenta y ocho tabletas, cada una de las cuales contendrá cerca de ℊ$^{1}/_{36}$ de extracto hidroalcohólico de digital.
I. Son diuréticas y expectorantes. *D.* De cuatro á diez y seis pastillas al dia.

4863. P. DIVINAS.

℞ Ambar gris,
Almizcle, ãã. . . . ℊvj (3 dec.).
Estoraque calamita. . ʒß (2 gr.).
Nuez moscada. . . . ℊxij (6 dec.).
Cáscara de naranja,
Semillas de albahaca, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Macis. . . . . ℊxij (6 dec.).
Clavo. . . . . ʒß (2 gr.).
Azafran. . . . . ℊjv (2 dec.).
Azúcar. . . . . ʒxij (375 gr.).
Mucíl. de gom. trag. c. s.
H. S. A. pastillas de ℊxij (6 dec.).

4864. T. DE EMETINA PECTORALES (*Magendie*).

℞ Azúcar. . . . . ʒj (30 gr.).
Emetina de color. . . ℊviij (4 dec.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.
H. S. A. sesenta y dos pastillas muy iguales.
I. y *D.* Una cada dos ó tres horas para facilitar la expectoracion en los catarros pulmonares crónicos y en la coqueluche. Se usan tambien como astringentes en los casos de diarrea sin inflamacion. Es esencial suspender su uso si se experimentan náuseas.
Nota. Se suele dar á estas pastillas el color de rosa; con este objeto se usa un poco de laca carminada.

4865. T. DE EMETINA VOMITIVAS (*Magendie*).

℞ Azúcar. . . . . ʒx (40 gr.).
Emetina de color. . . ℊxviij (1 gr.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.
H. S. A tabletas de ℊxviij (1 gr.).
I. Embarazo gástrico, calenturas biliosas, tisis. *D.* Una de estas pastillas, tomada en ayunas, basta comunmente, segun Magendie, para hacer vomitar á los niños. Tres ó cuatro excitan el vómito en los adultos.

4866. P. DE ÉNULA CAMPANA.

℞ Polvo de énula camp. ʒß (15 gr.).
Polvo de lirio de Florencia. . . . . ʒj (4 gr.).
Azúcar. . . . . lbj (500 gr.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.
I. Escorbuto, hidropesia y clorosis. *D.* ʒß (15 gr.) al dia.

4867. T. DE ESCAMONEA (*Bourieres*).

℞ Resina blanca de escamonea. . . 15

Merc. dulce preparado al vapor. 15
Azúcar. 175
Goma tragacanto. 2
Tintura de vainilla. 3

H. S. A. pastillas de ℊxij (6 dec.).

D. Una á dos para purgar los niños, y dos á cuatro para los adultos.

4868. T. DE ESCAMONEA Y SEN *ó Tabletas purgantes.*

℞ Escamonea. 12
Sen. 17
Ruibarbo. 6
Clavo. 4
Cáscaras de limon confitadas. . 32
Azúcar. 200
Mucílago de goma tragacanto preparado con agua de canela. . . . c. s.

H. S. A. tabletas de ℊxviij (1 gr.).

I. Se usan como purgantes. *D.* Media á una tableta segun la edad y el sexo. Se la deslíe en medio ó un vaso de agua por la noche, y se la deja hasta el dia siguiente. Se agita al tiempo de tomarla para que se suspendan los polvos no disueltos.

4869. T. DE ESPONJA QUEMADA (F. F.).

℞ Esponja quemada en polvo. . . . . ℥jv (125 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℥xij (375 gr.).
Mucílago de goma tragacanto hecho con agua de canela. . . . . c. s.

H. S. A. tabletas de ℊxij (6 dec.).

I. Bocio y escrófulas. *D.* De dos á cuatro ó mas al dia.

4870. P. DE DUBOIS MODIFICADAS.

℞ Esponja calcinada. . ℥jß (50 gr.).
Bicarbonato de sosa. ℥vj (25 gr.).
Azúcar. . . . . ℥xjv (413 gr.).
Goma tragacanto. . . ℥j (4 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℥ij (8 gr.).
Esencia de menta. . . 16 gotas.

H. S. A. tabletas de ℊxviij (1 gr.).

I. Bocio.

4871. P. EFERVESCENTES.

Giradou ha inventado hacer unas pastillas de ácido tártrico y otras de bicarbonato de sosa; da color de rosa á una de ellas, y las reune una con otra por medio de mucílago. De este modo la reaccion se verifica en el estómago. Estas pastillas no han tenido éxito. Las *grageas minerales* de Megé son una cosa análoga, solo que se las deslíe en agua.

4872. P. ESCILÍTICAS (*Broussonnet*).

℞ Escila en polvo fino. . ℥ß (2 gr.).
Azúcar. . . . . ℥ij (60 gr.).
Mucíl. de goma tragacanto. . . c. s.

para ciento veinte pastillas, de las que cada una contiene un cuarto de grano de escila.

4873. P. ESTIBIO-ARSENICALES ALTERANTES.

℞ Acido arsenioso. . . . . ℊij (10 cent.).
Protóxido de antimon. ℊx (50 cent.).
Pasta de chocolate con vainilla. . . . . ℔j (500 gr.).

Se puede reemplazar la pasta de chocolate por una masa de azúcar en polvo y mucílago de goma tragacanto con agua de flor de naranjo.

H. S. A. mil pastillas, que contienen cada una ℊ$^{1}/_{500}$ ($^{1}/_{10}$ de mil.) de ácido arsenioso y ℊ$^{1}/_{100}$ ($^{1}/_{2}$ mil.) de protóxido de antimonio.

I. Afecciones sifilíticas constitucionales rebeldes al mercurio y preparaciones del iodo, enfermedades rebeldes de la piel, soriasis, calenturas intermitentes y neuralgias. Obran como la tisana de Feltz. *D.* Una cada hora y pueden darse al fin dos.

4874. P. ESTIMULANTES.

℞ Gengibre. . . . . ℥ij (8 gr.).
Azafran oriental. . . ℥j (4 gr.).
Almizcle,
Clavo, ää. . . . . ℥ß (2 gr.).
Almáciga. . . . . ℥iij (12 gr.).
Ambar gris. . . . . ℈ß (6 dec.).
Azúcar. . . . . ℔ß (250 gr.).

H. S. A. pastillas de ʒj (4 gr.).
I. Anafrodisia. *D.* Dos ó tres al dia.

4875. P. ESTIMULANTES DE GENGIBRE.

℞ Gengibre,
Canela,
Nuez moscada,
Clavo, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Oleosácaro de alcaravea. ʒjß (6 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. c. s.
H. S. A. pastillas de ℊxviij (1 gr.).
I. Dispepsia, bronquitis, catarro pulmonar, afonía, enuresis. *D.* Dos á cinco al dia.

4876. T. ESTOMACALES (*Daubenton*).

℞ Ambar gris . . . . . ℊij (10 cent.).
Ipecacuana. . . . . ʒß (2 gr.).
Catecú. . . . . ʒj (4 gr.).
Azúcar. . . . . ℥ß (15 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. . c. s.
H. S. A. treinta tabletas.
I. Dispepsia, diarrea y disenteria crónicas, escrófulas, sarampion. *D.* Una á tres al dia.

4877. T. DE ETIOPE MARCIAL.

℞ Oxido negro de hierro. 4
Canela en polvo. 1
Azúcar. 20
Mucílago de goma tragacanto. . c. s.
H. S. A. tabletas de ℊxij (6 dec.).
Cada una contiene ℊij (1 dec.) de etíope marcial.

4878. P. FERRUGINOSAS (*Bailly*).

℞ Limaduras de hierro porfirizadas. . . . . ℥j (30 gr.).
Pasta de chocolate. . . . ℥ij (60 gr.).
Azafran en polvo fino. ʒij (8 gr.)
Mucíl. de goma tragac. c. s.
H. S. A. pastillas de ℊxij (6 dec.).
I. Clorosis, leucorrea, amenorrea, catarro útero-vaginal, caquexia. *D.* Tres ó cuatro al dia.

4879. P. DE FOSBROKE.

℞ Pimiento de España. . ʒiij (12 gr.).
Gengibre,
Rábano, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).
Conserva de rosas. . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. nueve pastillas.
I. Sordera catarral. *D.* Se toma una.

4880. P. DE GELATINA DE CUERNO DE CIERVO (*Mouchon*).

℞ Sacarolado de cuerno de ciervo. . . . . ʒß (2 gr.).
Azúcar. . . . . ℊlv (3 gr.).
Mucílago. . . . . c. s.
H. S. A. tabletas de ℊxvj (8 dec.).
Una onza (30 gr.) corresponde á ʒß (15 gr.) de cuerno de ciervo.

4881. T. DE GELATINA DE LIQUEN (*Beral*).

℞ Sacarolado de liquen en polvo. 500
Azúcar en polvo. 540
Sacaruro de vainilla en polvo. 60
Mucílago de goma arábiga reducido á la cuarta parte, cerca de. 125
H. S. A. tabletas de figura orbicular y de á ℊxviij (1 gr.) de peso. Cada onza (30 gr.) de estas tabletas contiene ℊxviij (1 gr.) de gelatina seca, que corresponden á ʒij (8 gr.) de gelatina blanda.
I. Bronquitis, catarro y neumonía crónica, caquexia, tisis pulmonar, escrófulas, bulimia. *D.* ʒij á ʒjv (8 á 15 gr.) y mas en el espacio del dia.

4882. T. DE GENGIBRE.

℞ Gengibre en polvo. 1
Azúcar blanca. 7
Mucílago de goma tragacanto. . c. s.
H. S. A. tabletas de ℊxvj (8 dec.).
Cada pastilla contiene ℊij (1 dec.) de gengibre.

4883. T. DE GINGSENG *ó Pastillas de Richelieu.*

℞ Azúcar. . . . . lbij (1000 gr.).
Vainilla. . . . . ʒij (60 gr.).
Gingseng en polvo. ʒj (30 gr.).
Tint. de cantáridas. ʒj (4 gr.).
Aceite de canela. . . 10 gotas.
Esencia de ambar. . 2 gotas.
Mucílago. . . . . c. s.

H. S. A. pastillas de ℊxviij (1 gr.), en cada una de las cuales se hallará una décima parte de grano de tintura de cantáridas. Algunas fórmulas no contienen las cantáridas.

I. Anafrodisia. *D.* Cuatro ó cinco al dia.

Nota. Estas pastillas pueden determinar accidentes sin reanimar ni aun momentáneamente facultades que no corresponden ya á impotentes deseos.

4884. P. DE GOMA.

℞ Polvos de goma arábiga. . . . 7
Goma arábiga en grano. 1
Azúcar molido. 24
Agua de azahar. 1

Se disuelve la goma en grano en el agua de azahar, se cuela la solucion, y con este mucílago, los polvos de goma y el azúcar se hacen pastillas de ℊxvj (8 dec.).

4885. P. Ó TABLETAS DE GOMA ARÁBIGA (F. F.).

℞ Goma aráb. en polv. lbj (500 gr.).
Azúcar en polvo. . lbiij (1500 gr.).
Agua de azahar. . . ʒij (64 gr.).

Se hace un mucílago con toda el agua y parte de la goma, se añade el resto de esta mezcla con el azúcar, y se hacen tabletas de ℊxvj (8 dec.).

Son demulcentes como la pasta de goma arábiga. *D.* De cuatro á ocho ó mas.

4886. P. DE GUARANA.

℞ Extracto alcohólico de guarana. . . . . lbß (250 gr.).
Azúcar aromatizada con vainilla. . . . . lbj (500 gr.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.

H. S. A. pastillas de ℊxij (6 dec.).

D. Diez y seis á veinte al dia.

4887. T. DE HIERRO *ó Tabletas marciales* (F. F.).

℞ Limaduras de hierro porfirizadas. . . . . ʒj (32 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒx (320 gr.).
Canela en polvo. . . . . ʒij (8 gr.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.

H. S. A. tabletas de á ℊxij (6 dec.), y cada una contendrá ℊj (5 cent.) de hierro.

I. Amenorrea, escrófulas, clorosis, dispepsia, acidez de las primeras vias, etc. *D.* Tres ó cuatro al dia.

4888. P. INCISIVAS QUERMETIZADAS (*Jobart*).

℞ Quermes mineral,
Escila en polvo,
Opio gomoso, ãã. . . ℊjx (50 cent.).
Ipecacuana. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Azúcar. . . . . ʒß (15 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. c. s.

para hacer cincuenta pastillas.

I. Coqueluche, bronquitis, catarro, tos convulsiva, asma, ronquera. *D.* Una cada tres horas.

4889. P. DE IODOFORMO (*Bouchardat*).

℞ Iodoformo. . . . . ʒj (4 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒxx (80 gr.).
Esenc. de yerbabuena. ℊxviij (1 gr.).
Mucíl. de goma tragac. c. s.

H. S. A. pastillas de ℊxviij (1 gr.).

Se dan cinco ó seis al dia en las afecciones escrofulosas, bronquitis, catarro, calenturas intermitentes, escrófulas, estomacace.

4890. P. DE IODURO DE HIERRO.

℞ Iodo . . . . . ʒjv (16 gr.).

Hierro porfirizado. . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ʒv (150 gr.).

Se calienta en el baño maría hasta que se haya obtenido un líquido sin color. Por otra parte se mezcla con

Azúcar bl. granulad. ʒxxv (800 gr.).
Esencia de yerbab. ʒj (4 gr.).

Se añade á la solucion de ioduro de hierro c. s. de agua de yerbabuena.

H. S. A. pastillas de g̃jx (50 cent.).

I. Clorosis, afecciones escrofulosas y sifilíticas, afecciones tuberculosas. Es muy buena preparacion. *D.* Diez pastillas al dia, aumentando sucesivamente la dosis.

4891. P. DE IODURO DE HIERRO (F. P.).

℞ Ioduro de hierro. . . ʒj (4 gr.).
Azafran en polvo. . . ʒß (16 gr.).
Azúcar. . . . . ℔ß (250 gr.).
Goma tragacanto,
Agua de canela, ãã. . c. s.

H. S. A. doscientas ochenta y ocho pastillas. Cada una contiene g̃¼ (12 mil.) de ioduro de hierro.

I. Leucorrea, escrófulas, amenorrea, catarro útero-vaginal, dispepsia, herpes, lepra, elefantiasis. *D.* Ocho á diez al dia. Cada tres ó cuatro dias se toma una pastilla mas.

4892. *Otras* (DUPASQUIER).

℞ Solucion oficinal de protoioduro de hierro. 100
Goma arábiga. 30
Azúcar. 300

H. S. A. pastillas de g̃xij (6 dec.). Cada una contiene g̃¹/₂ (25 mil.) de ioduro.

D. Cinco á diez al dia.

4893. T. DE PROTOIODURO DE HIERRO (*Dupasquier*).

℞ Solucion normal de protoioduro de hierro. . ʒv (20 gr.)
Pasta de tabletas de malvabisco, c. s.

para hacer doscientas tabletas.

Se echa la solucion en una cuchara de hierro y se añade:

Azúcar en polvo. . . . ʒj (32 gr.).

Se pone al calor y cuando el jarabe haya adquirido casi la consistencia de azúcar, cocido á la pluma, se mezcla rápidamente con la pasta, y se divide en tabletas que cada una contiene casi una octava parte de grano de iodo.

D. Una ó á lo mas dos al dia, aumentando la dosis paulatinamente.

4894. P. DE PROTOIODURO DE MERCURIO (*Corbel Lagneau*).

℞ Protoioduro de mercur. ʒß (2 gr.).
Acetato de morfina. . . g̃vj (3 dec.).
Pasta de chocolate con vainilla. . . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. setenta pastillas.

I. Síntomas consecutivos de la sifilis. *D.* Una á seis al dia.

4895. T. DE IODURO DE POTASIO CON CAFÉ.

℞ Ioduro de potasio. g̃xxvij (1,50 gr.).
Café de Moca en polvo. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Azúcar en polvo. . ʒjß (50 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. . c. s.

H. S. A. cien tabletas.

I. Escrófulas, bocio, leucorrea, atrofia mesentérica, catarro útero vaginal. *D.* Dos, mañana y noche.

4896. P. DE IODURO DE POTASIO (*Giordano*).

℞ Ioduro de potasio. . ʒj (4 gr.).
Azúcar. . . . . ʒiij (90 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. . . . . c. s.

H. S. A. tabletas de g̃xij (6 dec.).

Cada pastilla contiene g̃ß (25 mil.) de ioduro.

D. Una á seis al dia.

4897. P. DE IPECACUANA.

℞ Ambar gris. . . . . ℊjv (2 dec.).
Ipecacuana. . . . . ʒj (4 gr.).
Catecú. . . . . ʒij (8 gr.).
Azúcar. . . . . ʒj (30 gr.).
Mucílago. . . . . c. s.
H. S. A. sesenta pastillas.

I. Coqueluche, asma, catarro, pica. *D.* Una de hora en hora.

4898. *Otras* (L. C. CADET).

℞ Azúcar. . . . . ʒxxx (940 gr.).
Ipecacuana. . . . . ʒv (20 gr.).
Goma tragacanto. . ʒß (2 gr.).
Ag. de flor de naranj. ʒijß (75 gr.).
H. S. A. pastillas de ℊxij (6 dec.) de peso, de las cuales cada una contendrá un cuarto de grano de ipecacuana.

I. y *D.* Romadizos, coqueluche, asma, etc. Se toman ocho ó diez al dia con el intervalo de una hora.

4899. *Otras* (F. P.).

℞ Ipecacuana. 1
Azúcar. 4
Mucílago de goma tragacanto muy consistente, preparado con agua de flor de naranjo. . . . . c. s.

Se prepara con velocidad para que el polvo no se humedezca mucho y se disuelvan los principios extractivos, y se divide la masa en pastillas de ℈ß (6 dec.).

I. Toses, catarros crónicos.

4900. P. DE IPECACUANA CON AZÚCAR (F. E.).

℞ Polvos de ipecacuan. ʒj (4 gr.)
Azúcar blanca. . . . ʒvß (165 gr.).
Goma tragacanto. . ʒiij (12 gr.)
Agua, c. s. para que se disuelva la goma.

Se mezcla todo exactamente y se hacen ciento cuarenta y cuatro pastillas, que se dejan secar bien.

I. Producen muy buenos efectos en todas las enfermedades de los niños, que vienen acompañadas de embarazos en las primeras vias, y en las afecciones catarrales, coqueluche, etc.

Nota. Cada escrúpulo contiene ℊß (25 mil.) de ipecacuana.

D. Hasta ℈j (12 dec.) ó una pastilla, que se repite por intervalos segun haya necesidad.

4901. T. DE IPECACUANA Y CHOCOLATE Ó DE DAUBENTON (F. F.).

℞ Ipecacuana en polvo. ʒj (32 gr.).
Chocolate con vainilla. ʒxij (375 gr.).

Se liquida el chocolate á un calor moderado, se le incorpora el polvo de ipecacuana y se divide en masas pequeñas de á ℊxiij (65 cent.), que se arrollarán en bolas, á las que se hará tomar una figura hemisférica, teniéndolas durante algunos instantes sobre una hoja de lata caliente.

I. Se dan como vomitivas á los niños, y bastan tres ó cuatro para producir este efecto. A menos dosis son útiles en las afecciones catarrales, coqueluche, etc.

4902. P. DEL JAPON.

℞ Extracto de cáñamo. . ℊxviij (1 gr.).
Extr. de estramonio. . ℊ$^{3}/_{5}$ (3 cent.).
Ambar,
Almizcle, ãã. . . . . c. s.
H. S. A. pastillas de ℊjv (2 dec.).

4903. P. DE LACTATO DE HIERRO.

℞ Lactato de peróxido de hierro. . . . . ʒvj (25 gr.).
Esenc. de yerbabuena. ℊxviij (1 gr.).
Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).
Agua destilada de yerbabuena. . . . . c. s.
H. S. A. pastillas de ℊx (5 dec.).

I. Clorosis y accidentes que de ella dependen. *D.* Seis á doce pastillas al dia.

4904. *Otras* (CAP).

℞ Lactato de hierro. . ʒj (30 gr.).
Azúcar blanca. . . . ʒxij (375 gr.).

Mucílago de goma arábiga. . . c. s.
H. S. A. pastillas de ℊxij (6 dec.). Cada una contendrá ℊj (5 cent.) de sal ferruginosa.

I. Dismenorrea, clorosis, escrófulas, pénfigo, dispepsia, congestion, catarro útero-vaginal. *D.* Cinco á seis pastillas al dia.

4905. P. DE LECHE (*Del Bue*).

℞ Leche reciente. . . ℔ij (1000 gr.).
Se cuece y se añade:
Vinagre. . . . . ʒß (15 gr.).
Se exprime fuertemente el coágulo y se contunde en un mortero de mármol con
Jarabe emulsivo. . . . . ʒij (60 gr.).
Bicarbonato de sosa. . . ʒj (4 gr.).
Despues se añade:
Azúcar bl. en polvo. ℔ij (1000 gr.).
Goma aráb. en polvo. ʒij (8 gr.)
Se hacen pastillas de ℊxviij (1 gr.).

4906. P. DE LIMON.

℞ Azúcar. 480
Zumo de limon. 75
Oleosácaro de limon. 120
Háganse pastillas.

4907. T. DE LIQUEN.

℞ Sacarolado de liquen. 1
Azúcar. 2
H. S. A. tabletas de ℊxviij (1 gr.) con c. s. de agua.

4908. T. DE LIQUEN ISLÁNDICO (F. F.).

℞ Jalea seca de liquen. ℔j (500 gr.).
Azúcar bl. en polvo. ℔ij (1000 gr.).
Polvos de goma aráb. ʒjß (48 gr.).
Agua comun. . . . . c. s.
Se hace un mucílago con la goma y el agua, se añade el azúcar y la jalea en polvo, y se bate todo en un mortero para formar una pasta homogénea que se divide en tabletas de ℊxvj (8 dec.).

D. Tiene las mismas propiedades que la jalea y pasta de liquen.

4909. T. DE LIQUEN *ó Pastillas de liquen* (*Robinet*).

℞ Polvo de liquen azucarado. . . . . ℔ß (250 gr.).
Azúcar en polvo. . . . ℔j (500 gr.).
Agua. . . . . ʒij (60 gr.).
Se pone en un mortero el agua y una parte del polvo de liquen; se hace un mucílago, al cual se añade despues el resto del polvo y por último el azúcar. Entonces se forman S. A. tabletas de ℊxij (6 dec.) de peso.

D. La misma que las anteriores.

4910. T. DE LIRIO.

℞ Polvo de lirio. 1
Azúcar blanca. 17
Mucílago de goma tragacanto. c. s.
H. S. A. tabletas de ℊxviij (1 gr.).

I. Son expectorantes y muy útiles para disminuir el mal olor del aliento.

4911. T. DE MAGNESIA (F. F.).

℞ Magnesia calcinada. ʒiij (96 gr.).
Azúcar blanca. . . . ʒxiij (416 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. . c. s.
Se preparan tabletas de ℊxvj (8 dec.), de las que cada una contendrá ℊiij (15 cent.) de magnesia.

I. Agrios del estómago, atonía de los órganos digestivos y dispepsia. *D.* De seis á doce.

4912. T. DE MAGNESIA.

℞ Magnesia calcinada. . . ʒß (15 gr.).
Azúcar. . . . . ʒij (8 gr.).
Nuez moscada. . . . . ℊjv (2 dec.).
Mucílago de goma tragacanto. c. s.
H. S. A. tabletas de ℊxviij (1 gr.).

I. Acidez de las primeras vias, dispepsia, estafiloma, sarampion. *D.* Cinco á diez al dia.

4913. T. DE MAGNESIA Y CATECÚ (F. F.).

℞ Magnesia calcinada. ℥ij (64 gr.).
Catecú. . . . . ℥j (32 gr.).
Azúcar en polvo. . ℥xiij (407 gr.).
Mucílago de goma tragacanto, preparado con agua de canela, c. s.

Se preparan tabletas de ℊxvj (8 dec.), de las cuales cada una contiene ℊj (5 cent.) de catecú y ℊij (10 cent.) de magnesia.

I. Fetidez del aliento, reblandecimiento de las encías y dispepsia por aumento de secrecion del jugo gástrico ó por un estado de atonía de la mucosa del estómago. *D.* Seis ó siete tabletas.

4914. T. DE MAGNESIA Y CHOCOLATE (*Chevalhier*).

℞ Azúcar en polvo. . . ℔jß (750 gr.).
Chocolate en polvo. . ℥xij (375 gr.).
Magnesia en polvo. . ℥jv (125 gr.).
Se mezcla y se añade:
Mucílago de goma tragacanto. c. s.
H. S. A. tabletas de ℈j (12 dec.).

4915. P. Ó TABLETAS DE MALVABISCO (F. F.).

℞ Polvo de raiz de malvabisco. . . . . ℥ij (64 gr.).
Azúcar. . . . . ℥xjv (436 gr.).
Mucílago de goma tragacanto con agua de flores de naranjo, c. s.

H. S. A. pastillas de ℊxvj (8 dec.).

I. Se usan como expectorantes demulcentes en los romadizos ligeros con tos y sequedad de la garganta.

4916. P. DE MALVABISCO GOMOSAS (F. E.).

Su composicion es muy análoga á la de la pasta de goma, y se preparan haciendo un cocimiento de ℥jv (125 gr.) de raiz reciente de malvabisco limpia y partida en pedazos, en ℔jvß (2250 gr.) de agua. Se disuelve á fuego lento en el líquido colado, agitando continuamente con una espátula de madera, ℥xxx (940 gr.) de goma arábiga muy blanca y en polvo, y despues se mezclan ℥xxx (940 gr.) de azúcar muy blanca. Se cuela y se evapora hasta solidificar medianamente la masa, no dejando de agitar. Se añaden cuatro claras de huevo disueltas en ℥jv (125 gr.) de agua de azahar. Se agita fuertemente sobre el fuego hasta consumir la humedad. Se echa la masa en un papel muy blanco cubierto de almidon y colocado sobre un cedazo de crin. Se aparta el papel, se separa el almidon restante, y luego que está medio fria la masa se la corta en tabletas y se las conserva en una vasija á propósito, cubriéndolas con almidon. Se usan del mismo modo que las anteriores.

I. Catarros pulmonares, neumonía crónica, tos.

4917. P. DE MANÁ.

℞ Maná escogido. . . . ℥iij (90 gr.).
Agua de tusílago. . . . ℥vj (180 gr.).

Se disuelve el maná, se cuela y con ℥xviij (560 gr.) de azúcar blanca en polvo se hacen pastillas S. A.

I. Son ligeramente purgantes y convienen especialmente á los niños, que las toman fácilmente creyendo que son confites. *D.* ℥j (4 gr.).

4918. T. DE MANÁ (F. F.).

℞ Maná en lágrima. . ℥ij (64 gr.).
Azúcar en polvo. . . ℥xjv (339 gr.).
Goma tragacanto. . ℈ß (2 gr.).
Agua de azahar. . . . ℥j (32 gr.).

Se divide el maná triturándole por algun tiempo con el azúcar, y añadiéndole el mucílago se reduce la mezcla á tabletas de ℊxvj (8 dec.), de las que cada una contendrá ℊij (1 dec.) de maná.

I. Se administran como expectorantes en las afecciones semiagudas de las vias aéreas, y en el período creciente de los catarros especialmente de los niños. *D.* Cuatro á ocho pastillas.

4919. P. DE MANÁ (*Boudet*).

℞ Maná en lágrima.		125
Azúcar en polvo.		850
Goma arábiga en polvo.		50
Agua de flor de naranjo.		60

Se funde á fuego lento el maná en el agua de flores de naranjo, se cuela por un lienzo, se añade la goma mezclada antes con dos veces su peso de azúcar, se incorpora S. A. el resto del azúcar y se hacen pastillas de ℊxvj (8 dec.)

Este método es mas pronto que el de la F. F. y no hay necesidad de pulverizar el maná, lo que es muy pesado.

4920. T. DE MANÁ *ó Pastillas de Calabria* (*Manfredi*).

℞ Maná en lágrima. .	℥vj	(180 gr.)
Raiz de malvabisco.	℥iij	(90 gr.).
Azúcar blanca. . . .	℔bvj	(3000 gr.)
Ext. acuoso de opio.	ℊxij.	(6 dec.).
Ag. de flor de naran.	℥iij	(90 gr.).
Esencia de bergam.	4 gotas.	
Esencia de limon. .	4 gotas.	
Agua de fuente. . .	℔bjv	(2000 gr.).

Se hierve la raiz de malvabisco con el agua durante cinco á seis minutos, se añade el maná, se le disuelve en caliente y se cuela; se añade el azúcar y el extracto disuelto en un poco de agua; se le evapora hasta la consistencia de extracto sólido; se añade entonces el agua de flores de naranjo y las esencias disgregadas por medio de azúcar. Se menea mucho con una espátula de boj hasta que se haya espesado la masa; se echa despues en un cajoncito de papel dado de aceite, y antes que sea completo el enfriamiento se corta en pedacitos cuadrados de dos líneas de espesor por seis líneas de anchura.

I. Neumonía, toses pertinaces, coqueluche, bronquitis, catarro pulmonar crónico y tisis, caquexia, escrófulas, estomacace y dispepsia. *D.* De ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) y mas en las veinticuatro horas.

4921. P. DE MANÁ TARTARIZADAS (H. DE AL.).

℞ Crémor de tártaro. . .	ʒß	(15 gr.).
Maná.	ʒjv	(125 gr.).
Agua.	ʒx	(300 gr.).

Se cuece hasta la consistencia conveniente y se hacen pastillas de diez á doce granos.

Es un laxante muy cómodo para los niños.

4922. T. Ó PASTILLAS DE MANTECA DE CACAO.

℞ Manteca de cacao. . .	ʒj	(30 gr.).
Azúcar.	ʒvij	(210 gr.).
Goma tragacanto. . .	ʒj	(4 gr.).
Agua de rosas. . . .	ʒj	(30 gr.).

Se tritura la manteca con el azúcar, y por medio del mucílago se hacen pastillas de ℊxviij (1 gr.).

4923. T. MARCIALES (*Sydenham*).

℞ Oxido negro de hierro.	ʒj	(30 gr.).
Canela.	ʒij	(8 gr.).
Azúcar.	ʒv	(150 gr.).
Mucílago de gomatragacanto,	c. s.	

H. S. A. tabletas de ℊxij (6 dec.).

I. Amenorrea, leucorrea, clorosis, escrófulas, dispepsia, acidez de las primeras vias. *D.* De dos á seis al dia.

4924. *Otras* (H. DE IT.).

℞ Oxido negro de hierro.	ʒjß	(45 gr.).
Chocolate.	ʒxv	(470 gr.).

H. S. A. setenta y dos pastillas.

I. Son muy útiles para los niños.

4925. P. MASTICATORIAS.

℞ Raiz de imperatoria en polvo.	ʒij	(8 gr.).

Almáciga. . . . . ʒß (15 gr.).

Se contunden en un mortero caliente y se hacen diez pastillas que se usan como sialagogas.

4926. P. DE MECHOACAN (F. M.).

℞ Mechoacan en polvo. ʒiij (90 gr.).
Jalapa en polvo. . . . ʒj (30 gr.).
Azúcar blanca. . . . ℔jß (750 gr.).

H. S. A. pastillas con c. s. de mucílago de goma tragacanto.

I. Son purgantes, y se usan en las enfermedades de los niños.

4927. T. DE MENTA INGLESAS.

℞ Azúcar blanca. . . . . ℔j (500 gr.).
Esencia de yerbabuena de sabor de pimienta. ʒj (4 gr.).
Goma tragacanto. . . ʒij (8 gr.).
Goma arábiga. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua de yerbabuena. ʒij (60 gr.).

H. S. A. tabletas de á ℊxij (6 dec.).

I. Son estomacales y carminativas.

4928. P. DE MENTA PIPERITA (F. F.).

℞ Esenc. de yerbabuena de sabor de pimienta. ʒj (4 gr.).
Azúcar muy blanca. ʒxij (375 gr.).
Agua de yerbabuena de sabor de pimienta, c. s.

Se machaca el azúcar en un mortero de mármol y se pasa por un tamiz de cerda; se vuelve á tamizar el producto por otro de seda, y se reserva para hacer las pastillas el azúcar que no puede pasar por él. Se echa parte de este azúcar en un cacito de pico con la cantidad necesaria de agua de yerbabuena para hacer una pasta, se pone á calentar y cuando empiece á hervir se añade el resto del azúcar apartado y la esencia de yerbabuena; se agita por medio de una varilla de metal y se echa la masa en gotas separadas sobre hojas de lata, y se concluye la desecacion en la estufa á fuego lento.

I. Se usan como tónicas, estomacales y antiespasmódicas. *D.* De seis á doce.

Del mismo modo se preparan las PASTILLAS AROMÁTICAS DE ROSA, LIMON Y FLOR DE NARANJO.

4929. P. Ó TABLETAS MERCURIALES.

℞ Mercurio. . . . . ʒij (64 gr.).
Goma arábiga. . . . ʒj (32 gr.).
Azúcar. . . . . ʒjx (280 gr.).
Vainilla. . . . . ʒß (2 gr.).

Se hace un mucílago con la goma arábiga y ʒj (32 gr.) de agua, y se tritura el mercurio con el mucílago hasta que no se perciba el menor glóbulo: se añade el azúcar en el cual se ha dividido la vainilla por trituracion y se forman pastillas de ℊxij (6 dec.): cada pastilla contiene ℊij (1 dec.) de mercurio.

4930. P. MERCURIALES ALTERANTES.

℞ Calomel. bien lavados. ℊxviij (1 gr.).
Pasta de chocolate con vainilla. . . . . ℔j (500 gr.).

H. S. A. mil pastillas.

Se puede reemplazar el chocolate por ℔j (500 gr.) de pasta hecha con azúcar en polvo y mucílago preparado con agua de rosas. Cada pastilla contendrá ℊ$^{1}/_{50}$ (1 mil.) de calomelanos.

I. Infeccion sifilítica. *D.* Diez al dia, tomando una cada hora ó cada dos horas. Diariamente se aumentan dos. Cuando se llegue á tomar veinte pastillas (2 cent.) será prudente no aumentar mas, y se administrarán durante tres meses cuando menos ó seis meses cuando mas.

4931. P. MERCURIALES (*Corbel Lagneau*).

℞ Mercurio metálico,
Manteca de cacao, ãã. ʒijß (10 gr.).

Se tritura hasta que se extinga

el mercurio con c. s. de aceite de huevo, y se añade:

Chocol. con vainilla. . 3x (40 gr.)

H. S. A. cien pastillas.

I. Síntomas primitivos de la sífilis. *D.* Dos á doce al dia.

4932. T. DE MERCURIO DULCE *ó* *Pastillas vermífugas* (F. F.).

℞ Mercurio dulce preparado al vapor. . . ℥j (32 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℥xj (350 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. c. s.

Se hacen S. A. tabletas de ℊxij (6 dec.), y cada una contendrá ℊj (5 cent.) de mercurio dulce.

D. Una á dos pastillas para los niños.

4933. P. DE MERCURIO SACARINO (*Lagneau*).

℞ Azúcar. . . . . ℥jx (270 gr.).
Mercurio. . . . . ℥ij (60 gr.).
Goma arábiga. . . . . 3v (20 gr.).
Vainilla. . . . . 3ß (2 gr.).
Agua. . . . . c. s.

H. S. A. quinientas setenta y seis pastillas; cada una contiene ℊij (1 dec.) de mercurio.

I. Afecciones sifilíticas. *D.* Una á cuatro al dia.

4934. P. MOGÓLICAS.

℞ Azúcar. . . . . ℥iijß (105 gr.).
Goma arábiga. . . . ℥j (30 gr.).
Extr. seco de opio. ℊxc (5 gr.).
Clavo,
Macis,
Nuez moscada, ãã. . 3ijß (10 gr.).
Almizcle. . . . . ℊv (25 cent.).
Agua dest. de rosas. c. s.

H. S. A. pastillas ó píldoras de ℊvj (3 dec.).

I. y *D.* Se aconsejan dos ó tres al acostarse para excitar las fuerzas y facilitar la digestion.

4935. T. DE MUSGO DE CÓRCEGA (*Deleschamps*).

℞ Azúcar de musgo de Córcega. . . . . ℥xv (459 gr.).
Goma aráb. en polvo. ℥j (30 gr.).
Mucílago de goma tragacanto poco espeso y aromatizado con esencia de limon, c. s.

H. S. A. pastillas de á ℊxij (6 dec.).

I. Lombrices intestinales, particularmente en los niños. *D.* Seis á doce y aun mas al dia.

4936. T. DE MUSGO MARINO PERLADO.

℞ Jar. de musgo marino. ℔j (500 gr.).
Goma tragacanto. . . . ℥j (4 gr.).
Agua comun. . . . . ℥jß (45 gr.).

H. S. A. tabletas de 3ß (2 gr.) que se aromatizarán con el aroma que se quiera.

4937. T. DE MUSGO MARINO PERLADO.

℞ Sacarolado de musgo marino. . . . . ℥jv (125 gr.).
Goma tragacanto. . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥xj (330 gr.).

H. S. A. pastillas, que se aromatizarán segun se quiera.

4938. T. DE NAFTALINA (*Dupasquier*).

℞ Naftalina. . . . . ℥j (4 gr.).
Azúcar. . . . . ℥xij (375 gr.).
Mucílago de goma tragacanto,
Esencia de anís, ãã. c. s.

H. S. A. tabletas de ℊxviij (1 gr.). Cada una contiene ℊ 1/8 (1 cent.) de naftalina.

I. Catarros pulmonares crónicos. *D.* Una á veinte y aun treinta al dia.

4939. T. NITRADAS.

℞ Nitrato de potasa. . . ℥j (30 gr.).
Azúcar pulverizado. . ℥xj (346 gr.).
Goma tragacanto. . . ℊLjv (3 gr.).
Agua. . . . . ℥vj (24 gr.).

Háganse tabletas de á ℊxij (6 dec.).

4940. T. DE SUBNITRATO DE BISMUTO.

℞ Subnitrato de bismuto. . . . 50

Azúcar. 438
Goma tragacanto. 4
Goma arábiga. 8
Tintura de vainilla. 8
Agua. . . . . c. s.

para hacer tabletas de ℊxviij (1 gr.). Cada una representa ℊij (10 cent.) de subnitrato.

4941. *Otras* (TROUSSEAU).

℞ Subnitrato de bismuto. ℥j (30 gr.).
Azúcar. . . . . lbj (500 gr.)
Mucílago de goma tragacanto. . c. s.

H. S. A. tabletas de ℊxviij (1 gr.) y cada una contiene ℊj (5 cent.) de subnitrato.

I. Gastralgia, diarrea. *D.* Cuatro á ocho al dia. Convienen á los niños.

4942. T. DE OJOS DE CANGREJOS.

℞ Ojos de cangrejos lavados y porfirizad. ℥ij (64 gr.).
Azúcar en polvo. . . ℥xjv (448 gr.).
Goma y agua de azahar, c. s.

Del mismo modo se preparan las PASTILLAS DE CARBONATO DE CAL.

4943. PASTILLAS OLOROSAS DE ALEMANIA.

℞ Estoraque calamita,
Benjuí, ãã. . . . . ℥jv (125 gr.).
Ládano. . . . . ℥ij (8 gr.).
Sándalo cetrino. . . . ℥j (30 gr.).
Carbon de tilo. . . . lbjß (750 gr.).

Sirven, quemándolas, para perfumar las habitaciones.

4944. TABLETAS DE OPIO.

℞ Extracto de opio. 1
Azúcar. 60
Mucílago de goma tragacanto, c. s.

H. S. A. tabletas de ℊvj (30 cent.). Cada una contiene ℊ1/6 (8 mil.) de opio.

4945. PASTILLAS DE SOBREOXALATO DE POTASA *ó Pastillas para la sed* (F. F.).

℞ Sobreoxalato de potasa porfirizado. . ℥iij (12 gr.)
Azúcar bl. en polvo. lbij (1000 gr.).
Mucíl. de goma trag. c. s.
Esencia de limon. . 16 got. (0,6 gr.).

H. S. A. tabletas de ℊxij (6 dec.), y se guardarán en un frasco bien tapado.

I. Son atemperantes y refrigerantes como las sustancias que forman su base; pero en general se prefiere las limonadas secas preparadas con los ácidos cítrico ó tártrico. *D.* Tres á cuatro al dia.

Del mismo modo se preparan las tabletas de ÁCIDO CÍTRICO Y DE ÁCIDO TÁRTRICO.

4946. T. DE ÓXIDO DE ORO.

℞ Azúc. blanca en polvo. ℥j (30 gr.).
Peróxido de oro. . . . ℊvj (3 dec.).

Se mezclan exactamente, y con mucílago de goma tragacanto se forma una masa que se divide en sesenta tabletas.

D. Se toma una en ayunas cada dia, aumentando otra cada tres ó cuatro dias hasta llegar á diez.

4947. P. PARA DESINFECTAR EL ALIENTO (*Magendie*).

℞ Cloruro de cal seco. . ℥ij (8 gr.).
Azúcar. . . . . lbß (250 gr.).
Almidon . . . . . ℥j (30 gr.).
Goma tragacanto. . . ℥j (4 gr.).
Carmin. . . . . ℊiij (15 cent.).

H. S. A. pastillas de ℊiij (15 cent.).

I. Sirven para quitar el olor desagradable que el humo del tabaco comunica al aliento. *D.* Tres á seis pastillas de dos en dos horas.

4948. P. PARA PERFUMAR EL ALIENTO *ó Pastillas de ambar.*

℞ Ambar . . . . . ℊxij (6 dec.).
Gengibre,
Lirio de Florencia,
Catecú, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. c. s.

H. S. A. cien píldoras.

4949. T. PECTORALES INCISIVAS.

℞ Azúcar en polvo. . . . ℔j (500 gr.).
Maná en lágrimas. . . ℥jv (125 gr.).
Tridacio. . . . . ʒij (8 gr.).
Ipecacuana en polvo. ʒß (15 gr.).
Cebolla alb. en polvo. ʒj (4 gr.).
Mucílago de goma tragacanto, c. s.
H. S. A. tabletas de ℊxviij (1 gr.).

D. Se dan cinco ó seis al dia contra los romadizos y catarros crónicos.

4950. T. PECTORALES, INCISIVAS Y CALMANTES (*Jobard*).

℞ Azúcar blanca. . . ʒiij (90 gr.).
Ipecacuana. . . . . ʒij (8 gr.).
Opio gomoso. . . . ʒj (4 gr.).
Escamas secas de cebolla albarran. ℊLjv (32 dec.).
Quermes mineral. . ℊLxij (31 dec.).
Mucílago de goma tragacanto, c. s.
H. S. A. cuatrocientas pastillas.

I. Romadizos, catarros pulmonares crónicos y coqueluche. *D.* Una cada dos horas.

Nota. Se hacen mas pequeñas para los niños.

4951. P. PECTORALES (*Tissot*).

En ℔ß (250 gr.) de agua hirviendo se vierte ʒjv (125 gr.) de flores de naranjo mondadas, ʒij (60 gr.) de tusílago y ʒij (60 gr.) de violetas. Se infunde durante veinticuatro horas y se cuela. Se añaden ℔vj (3000 gr.) de azúcar y se hace jarabe y luego pastillas.

4952. T. PECTORALES (*Boubel*).

℞ Ricinos sin cáscara. . ʒjv (125 gr.).
Manito en polvo. . . . ʒij (64 gr.).
Bálsamo de Tolú. . . . ʒiij (12 gr.).
Goma aráb. en polvo. ʒß (16 gr.).
Azúcar en polvo. . . . ℔j (500 gr.).
Laca carminada. . . . ℊviij (4 dec.).
H. S. A. tabletas de ʒß (2 gr.).

D. Tres á diez al dia.

4953. T. DE PELITRE (*Lacombe*).

℞ Azúcar pulverizada. . ʒx (300 gr.).
Tint. alcohól. de pelitr. ʒj (30 gr.).
Mucílago de goma tragacanto, c. s.
H. S. A. una masa blanda y homogénea, que se divide en ciento cincuenta pastillas redondas.

I. Angina gutural, angina laríngea, catarro pulmonar, perineumonía crónica, asma, coqueluche, disposicion á la tisis, y por último casos en que la falta de expectoracion depende de la atonía de las membranas mucosas, sin fiebre y sin lesion orgánica de los pulmones. *D.* Cuatro á nueve pastillas al dia.

4954. T. DE PIPEROIDE DE GENGIBRE (*Beral*).

℞ Extracto etéreo de gengibre. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Alcohol de 90° c. . . . ʒijß (10 gr.).
Azúcar en polvo. . . . ʒjx (288 gr.).
Goma arábiga. . . . . ʒiij (12 gr.).
Agua. . . . . ʒvj (24 gr.).

Se disuelve el extracto etéreo de gengibre en el alcohol, se mezcla disuelto con el azúcar, y se deja que se evapore el alcohol al aire ó en una estufa. Por otra parte se prepara el mucílago de goma arábiga, se incorpora con el polvo y se hacen tabletas de ℊxviij (1 gr.).

Cada una contiene el principio activo de ℊj (5 cent.) de gengibre.

4955. P. DE PIMIENTA COMPUESTAS.

℞ Canela. . . . . ʒß (15 gr.).
Pimienta,
Cálamo aromático,
Macis,
Nuez moscada, ää. . ʒij (24 dec.).
Cubebas. . . . . ℊxv (75 cent.).
Clavo,
Galanga, ää. . . . . ʒß (2 gr.).
Cardamomo menor. . ℊxv (75 cent.).

Cásc. reciente de nar. 3ß (2 gr.).
Cáscara reciente de limon. . . . . 3j (4 gr.).

Se hace una pasta homogénea y se añade:

Alm. dulc. mondadas. ℥v (150 gr.).
Cásc. de limon confitad. ℥j (30 gr.)
Azúcar disuelta en agua de menta. . . . . ℔j (500 gr.).

Se cuece y se hacen pastillas S. A.

I. Son carminativas, estomacales y sialagogas.

4956. P. PURGANTES.

℣ Calomelanos. . . . . ℊvj (3 dec.).
Chocolate. . . . . ℈j (12 dec.).

H. S. A. seis pastillas.

I. Afecciones verminosas, disenteria, hemacelinosis, iritis. Son muy cómodas para purgar á los niños muy pequeñitos. *D.* Una ó dos para los niños.

4957. T. PURGANTES DE CHOCOLATE *ó Chocolate purgante de Charles.*

℣ Raiz de jalapa en polv. 3vj (24 gr.).
Calomelanos porfiriz. ℥ß (16 gr.).

Mézclese é incorpórese en

Chocol. aun caliente. ℔ß (250 gr.).

H. S. A. tabletas de ℊxij (6 dec.).

D. Una á dos á los niños; tres ó cuatro á los adultos.

Seis tabletas contienen ℊvj (3 dec.) de jalapa y ℊjv (2 dec.) de protocloruro de mercurio.

4958. T. PURGANTES PARA LOS NIÑOS.

℣ Chocolate de salud. . ℔j (500 gr.).
Jalapa. . . . . 3vj (24 gr.).
Mercurio dulce. . . . . 3j (4 gr.).

H. S. A. tabletas de 3j (4 gr.).

D. Una para un niño de uno ó dos años, y dos para los de tres á seis años.

4959. T. DE QUERMES MINERAL (F. F.).

℣ Quermes mineral. . 3ij (8 gr.).
Azúcar. . . . . ℥xvij (532 gr.).
Goma arábiga,
Agua de flores de naranjo, ää. . . . . 3j (32 gr.).

Se hacen tabletas de ℊxij (6 dec.), que se conservan en vasijas bien tapadas.

Cada una contiene un sesto de grano de quermes.

I. Favorecen la expectoracion en el asma húmedo y catarros pulmonares crónicos. *D.* De una á doce y aun mas.

4960. T. DE QUINA (F. F.).

℣ Quina en polvo. . . . ℥ij (64 gr.).
Canela. . . . . 3ij (8 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℥xjv (429 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. c. s.

Se preparan tabletas de ℊxvj (8 dec.), de las cuales cada una contiene ℊij (1 dec.) de quina.

I. Son tónicas y se emplean como las de catecú para corregir el mal olor del aliento, reblandecimiento de las encías, etc. *D.* De dos á seis al dia.

4961. T. DE RATANIA.

℣ Sacaruro de ratania. 8
Mucílago. 1

H. S. A. tabletas de á ℊvj (3 dec.).

4962. P. REFRIGERANTES Y LAXANTES DE CITRATO DE MAGNESIA.

Se preparan con el citrato de magnesia y cada una contiene ℊxviij (1 gr.). Como se necesita de 3j á 3jß (30 á 44 gr.) de citrato para purgar, se prescribirá el número que parezca suficiente.

4963. P. DE REGALIZ CON OPIO (F. P.).

℣ Extracto de regaliz. 960
Goma arábiga. 15000
Azúcar blanca. 10000
Extracto gomoso de opio. . . 1

Se disuelve el extracto de re-

galiz en parte del agua, se cuela el líquido y se disuelve la goma y el azúcar; se cuela por una manga, se añade el opio á la solucion filtrada, se evapora despues á la lumbre y se vierte en una losa de mármol untada de aceite de almendras dulces.

I. Son emolientes y expectorantes. Cada una contiene un cuarto de grano de extracto de opio.

4964. T. DE RUIBARBO (F. F.).

℞ Ruibarbo en polvo. .	℥j	(32 gr.).
Azúcar.	℥xj	(346 gr.).
Mucílago de goma tragacanto.	c. s.	

Se preparan S. A. pastillas de ℊxij (6 dec.), y cada una contendrá ℊj (5 cent.) de ruibarbo.

I. Se usan como estomacales y tónicas. *D.* Tres á cuatro al dia.

4965. P. DE SALUD (*Delvincourt*).

℞ Resina de escamonea de Alepo.	ℊvj	(3 dec.).
Tint. alcohólica de sen.	40 gotas.	
Carbonato de magnes.	ʒjß	(6 gr.).
Azúcar blanca.	ʒijß	(10 gr.).
Regaliz en polvo. . . .	ℊviij	(4 dec.).
Goma tragac. en polvo.	ℊv	(25 cent.).
Esencia de anís.	una gota.	
Jarabe de violetas. . .	c. s.	

H. S. A. pastillas muy iguales.

I. Estas pastillas están destinadas particularmente para purgar á las mujeres ó á los niños: una infusion ligera de flores de tilo puede reemplazar á los caldos de yerbas, de vaca ó de pollo. Convienen principalmente á las personas sujetas á regurgitaciones ácidas y á las que están molestadas frecuentemente por flatuosidades. *D.* Si se quiere solamente mantener el vientre libre, se tomarán una ó dos por la mañana en ayunas. Si se quiere purgar, se tomarán las ocho, del mismo modo que las pastillas acídulas purgantes. V. n. 4806.

4966. T. DE SANTONINA *ó Tabletas antihelmínticas de santonina* (*Mialhe, Galloud*).

℞ Santonina.	ʒj	(4 gr.).
Azúcar.	℥v	(150 gr.).
Goma tragacanto. . . .	ʒß	(2 gr.).

H. S. A. ciento cuarenta y cuatro pastillas.

I. Son vermífugas. *D.* Dos á diez al dia á los niños. Cada una contiene ℊv (25 cent.) de santonina.

4967. P. DEL SERRALLO.

℞ Vainilla.	ʒij	(8 gr.).
Almizcle.	ℊviij	(4 dec.).
Canela.	ʒj	(4 gr.).
Azafran.	ʒiij	(12 gr.).
Ambar gris.	ʒj	(4 gr.).
Clavo.	ʒj	(4 gr.).
Cubebas.	℥j	(30 gr.).
Gengibre.	ʒiij	(12 gr.).
Macis.	ʒvj	(24 gr.).
Azúcar,		
Mucíl. de goma tragacanto,	ãã.	c. s.

H. S. A. gragea.

4968. T. DE SPITZLAY.

℞ Anís en polvo. . . .	ℊLjv	(3 gr).
Azúcar.	℔j	(500 gr.).
Extr. gomoso de opio.	ℊjx	(50 cent.).
Goma arábiga. . . .	ʒij	(60 gr.).
Goma tragacanto,		
Zumo de regaliz,	ãã. ʒij	(8 gr.).

H. S. A. tabletas de ℊxviij (1 gr.).

4969. T. DE SULFATO DE QUININA.

℞ Sulfato de quinina. .	ℊxxxvj	(2 gr.).
Azúcar en polvo. . .	℔j	(500 gr.).
Mucílago de goma tragacanto.	c. s.	

H. S. A. pastillas de á ℊxviij (1 gr). *D.* De una á veinticuatro.

4970. T. DE TARTRATO BÓRICO-POTÁSICO *ó de crémor de tártaro soluble.*

℞ Crémor de tártaro soluble.	ʒij	(64 gr.).
Azúcar.	℥xjv	(429 gr.).

Goma tragacanto. . . 3j (4 gr.).
Agua destilada de corteza de cidra. . . . 3j (30 gr.).

Estas pastillas tienen un sabor ácido bastante agradable.

4971. P. DE TARTRATO DE HIERRO.

℞ Tartrato de hierro. . . ℊxviij (1 gr.).
Azúcar. . . . . 3j (32 gr.).
Esencia de menta. . . 2 gotas.
Mucílago de goma tragacanto. c. s.
H. S. A. treinta y seis tabletas.

I. Dismenorrea, clorosis, escrófulas, pénfigo, dispepsia, catarro útero-vaginal. *D.* Cinco á seis al dia.

4972. P. DE TRIDACIO.

℞ Tridacio. 10
Azúcar. 170
Mucílago. . . . . c. s.
H. S. A. tabletas de á ℊxviij (1 gr.) *D.* Se toma de seis á ocho al dia.

4973. T. DE VAINILLA.

℞ Vainilla. . . . . 3j (30 gr.).
Azúcar. . . . . 3vij (210 gr.).
Goma tragacanto. . . 3ß (2 gr.).
Agua comun. . . . . c. s.
H. S. A. pastillas de ℊviij (4 dec.). Cada pastilla contiene ℊj (5 cent.) de vainilla.

I. Son excitantes y estomacales y se usan para aromatizar el chocolate, á cuyo fin se pone una ó muchas en una jícara para que se deshagan al momento de tomarle.

4974. P. VERMÍFUGAS.

℞ Santónico,
Chocolate, ãã. . . . . 3j (30 gr.).
Azúcar. . . . . 3ij (60 gr.).
Mucílago. . . . . c. s.
H. S. A. tabletas.

4975. *Otras* (BARTHEZ).

℞ Azúcar. . . . . lbj (500 gr.).
Protocloruro de merc. 3ij (8 gr.).
Mucílago. . . . . c. s.
H. S. A. pastillas de ℊxx (10 dec.).

D. Una ó dos al dia á los niños atormentados de lombrices. Los adultos pueden tomar de seis á ocho.

4976. T. VERMÍFUGAS PURGANTES (F. DE BRUNSWICK).

℞ Mercurio dulce,
Jalapa, ãã. . . . . 9ij (24 dec.).
Santónico. . . . . 3ij (8 gr.).
Azúcar. . . . . 3jv (125 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. c. s.
H. S. A. tabletas de ℊvij (35 cent.).

4977. T. VERMÍFUGAS DE SANTÓNICO.

℞ Sulfato de hierr. en polv. 3j (4 gr.).
Santónico en polvo. . . 3iij (12 gr.).
Azúcar bl. en polvo. . . 3ij (60 gr.).
Se mezclan y se añade:
Mucílago de goma tragacanto. c. s.
H. S. A. sesenta y cuatro tabletas. Se dan de seis á ocho al dia.

4978. T. DE VIDA.

℞ Confeccion alquermes. 3j (30 gr.).
Ambar gris,
Almizcle, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Azúcar. . . . . lbj (500 gr.).
Mucílago de goma tragacanto. c. s.
H. S. A. tabletas.

I. Convienen para restaurar las fuerzas en los ancianos y en los convalecientes. *D.* Se da 3j á 3ij (4 á 8 gr.) al dia.

4979. T. VOMITIVAS.

℞ Tártaro emético. . . . ℊjx (50 cent.).
Ipecacuana. . . . . 3ß (2 gr.).
Azúcar. . . . . 3vj (25 gr.).
Mucílago de goma tragacanto,
Agua de flor de naranjo, ãã. c. s.

I. Embarazo gástrico, calentura biliosa. *D.* Una de cuarto en cuarto de hora.

PEDILUVIOS.

4980. PEDILUVIOS ALCALINOS.

℞ Carbonato de potasa. ℥jv á ℔ß (125 á 250 gr.).
Agua caliente. c s.

I. Se usan como revulsivos en las congestiones sanguíneas hácia el cerebro, meningitis, hemicránea, poligalaccia, cardialgia, cianosis.

4981. *Otro*, n. 2.

℞ Subcarbonato de sosa. ℥jv (125 gr.).
Agua caliente. . . . . c. s.

I. Se usa principalmente para reblandecer los callos cuando impiden la progresion.

4982. P. AMONIACAL (*Ruette*).

Consiste en espolvorear las medias al tiempo de acostarse con una cucharadita de una mezcla de dos cucharadas de cal apagada y una de sal amoniaco, y conservarlas puestas toda la noche.

I. Pleuresía, neumonía, pleurodinia, sarampion, escarlatina, clorosis, amenorrea. Sirve para llamar la transpiracion á los piés. En los casos mas ligeros basta hacer esto algunas noches seguidas para conseguir el objeto que se desea.

4983. P. CON ÁCIDO CLORHÍDRICO (H. DE M.).

℞ Acido clorh. de 20°. ℥ij (60 gr.).
Agua caliente. . . . ℔jx (4500 gr.).

Se mezcla el ácido con el agua al tiempo de tomar el pediluvio.

Se usa como resolutivo.

4984. P. HIDROCLÓRICOS.

℞ Acido clorhídrico del comercio. ℥jv á ℔ß (125 á 250 gr.).
Agua, c. s.

M. Se usan como un buen derivativo en los casos de congestiones sanguíneas hácia las partes superiores del cuerpo.

I. Poligalaccia, pleurodinia, clorosis, gastrorragia, palpitaciones, cardiopalmia, astenia, cistitis, meningitis, hemicránea, congestion, epistaxis, cólera, crup. *D.* Para un pediluvio de veinte á treinta minutos como revulsivo.

4985. P. IRRITANTES.

℞ Rábano machacado. ℥jv (125 gr.).
Agua caliente. . . . ℔jv (2000 gr.).

I. Sirven para llamar la traspiracion á los piés, y como revulsivo en los mismos casos que los sinapizados.

4986. P. MERCURIAL.

℞ Deutocloruro de mercurio. ℊj á ℊjv (5 á 20 cent.).
Agua pura. . . . . 2 cuart. (1 lit.).

Disuélvase. *I.* Se usa contra las exóstosis, tumores sifilíticos, ulceraciones de las glándulas del velo del paladar, dolores osteocopos, etc. A veces se necesitan doce, quince ó veinte baños para obtener la curacion.

4987. P. NITRO-MURIÁTICOS (*Scott*).

℞ Acido clorhídrico. ℥iij (90 gr.).
Acido nítrico . . . ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . ℥vj (180 gr.).

Mézclese y viértase esta mezcla en

Agua caliente. . 40 cuart. (20 lit.).

Se usan en los infartos del hígado y del bazo. Se deben tomar estos pediluvios antes de acostarse, y cada uno puede durar veinte á cuarenta y cinco minutos, pudiendo servir el mismo líquido cuatro ó cinco veces.

Se los administra en una vasija

tapada, sumergiendo las piernas hasta las rodillas. Se toman todos los dias durante las dos primeras semanas, pero mas tarde se da uno cada dos dias.

I. Pleurodinia, angina, sarampion, escarlatina, palpitaciones, infartos del hígado y del bazo, acne, aftas y otras afecciones en que convienen los baños sinapizados.

4988. P. NITRO-MURIÁTICOS (H. DE M.).

℞ Acido nítrico de 34°,
Acido clorhídrico de
20°, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua caliente. . . . ℔jx (4500 gr.).
Mézclese al tiempo de hacer uso de ellos. V. n. 438.

4989. P. CON SAL COMUN.

℞ Sal comun. . . . . ℥jv (125 gr.).
Agua . . . . . c. s.

4990. P. SINAPIZADOS.

℞ Harina de mostaza. ℥ij á ℥jv (60 á 125 gr.).
Agua tibia. c. s.

Si el agua estuviese muy caliente, la accion estimulante sería viva pero pasajera; mas si se administran tibios, este pediluvio produce una excitacion permanente de las extremidades inferiores y determina por consiguiente una derivacion mas enérgica.

I. Congestiones sanguíneas hácia las partes superiores del cuerpo, hidroftalmia, amaurosis, conjuntivitis, midriasis, fiebres, fluxion, coqueluche, asma, angina, afonía, tisis, acne, sudor inglés, sarampion, escarlatina, coriza, ronquera, tialismo, cistitis, poligalaccia, aftas, laringitis, esofagitis, irritacion, embriaguez, melena, asfixia, aturdimiento, apoplejía, vértigos, meningitis, epistaxis, hemicránea, insolacion, pleuresía, pleurodinia, cardialgia, carditis, conmocion, cianosis, erisipela, gastrorragia, isquidrosis, otalgia, odontalgia, otitis, mammitis.

Los ácidos y los álcalis se oponen al desarrollo de la esencia de la mostaza, por lo que no se mezclarán con estos baños.

LOS PEDILUVIOS SINAPIZADOS DE LOS H. M. solo contienen ℥ij (60 gr.) de mostaza molida.

4991. P. SINAPIZADO.

℞ Harina de mostaza. . . ℥ij (64 gr.).
Potasa del comercio. . ℥vß (22 gr.).

Se diluyen en el agua y se vierte en el baño.

PESARIOS.

4992. PESARIOS MEDICINALES.

Sympson ha propuesto varias fórmulas para preparar pesarios medicinales, y poner de este modo en contacto de la parte enferma la sustancia medicinal apropiada á la naturaleza de la enfermedad. Estos pesarios tienen el volúmen de una nuez y pueden ser introducidos por las mismas enfermas. Se usa uno ó dos diariamente. Se preparan combinando el medicamento que forma su base con la manteca, de modo que se forme una pomada á que se da la forma conveniente mezclándola con ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) de cera amarilla por ℥j (30 gr.) de la pomada. Para que se los pueda manejar se los cubre de una mezcla fundida de cera y resina, liquidada por el calor.

4993. P. DE ÓXIDO DE ZINC.

℞ Oxido de zinc,
Cera blanca, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).

Manteca. . . . . 5vj (24 gr.).
Mézclese y divídase en cuatro pesarios.

4994. P. DE ACETATO DE PLOMO.

℞ Acetato de plomo. . . . 3ß (2 gr.).
Cera blanca. . . . . 3jß (6 gr.)
Manteca. . . . . 3vj (24 gr.).
Mézclese y divídase en cuatro pesarios.

4995. P. MERCURIALES.

℞ Ungüento mercurial doble,
Cera blanca, ãã. . . . 3ij (8 gr.).
Manteca. . . . . 3ß (16 gr.).
Mézclese y divídase en cuatro pesarios.

4996. P. DE IODURO DE PLOMO.

℞ Ioduro de plomo. . . . 9j (12 dec.).
Cera amarilla. . . . . 3jß (6 gr.).
Manteca. . . . . 3vj (24 gr.).
Mézclese y divídase en cuatro pesarios.

4997. P. DE TANINO.

℞ Tanino. . . . . 9ij (24 dec.).
Cera amarilla. . . . . 3jß (6 gr.).
Manteca. . . . . 3vj (24 gr.).
Mézclese y divídase en cuatro pesarios.

4998. P. ASTRINGENTES.

℞ Sulfato de alúmina,
Catecú en polvo,
Cera amarilla, ãã. . . 3j (4 gr.).
Manteca. . . . . 3vß (22 gr.).
Mézclese y divídase en cuatro pesarios.

4999. P. ANODINOS.

℞ Extr. de belladona. . 9ij (24 dec.).
Cera amarilla. . . . . 3jß (6 gr.).
Manteca. . . . . 3vj (24 gr.).
Mézclese y divídase en cuatro pesarios.

Antiguamente se habian propuesto otros varios pesarios, y los distinguian en emolientes, astringentes, y los que provocan la menstruacion. Preparaban los primeros con cera, grasa de oso, manteca fresca, resina seca, tuétano de ciervo, fenogreco y otras sustancias análogas, y los últimos con miel, artemisa, díctamo blanco, zumo de berza, regaliz, zumo de puerro, ruda, escamonea, etc. Los de la segunda especie servian para detener los flujos por la matriz y prevenir su caida, y tenian una consistencia un poco espesa. Antes de introducir los pesarios se les ataba un cordon para sacarlos cuando se juzgase á propósito.

Dorvault ha propuesto preparar pesarios medicinales como los antiguos farmacólogos, para lo que propone la siguiente fórmula de vehículo plástico:

Gelatina fina.	2
Goma.	2
Azúcar.	1
Agua comun y mejor aun agua destilada de rosas y flor de naranjo, de laurel real, etc. . .	2

Se funde en el baño maría. Para preparar pesarios medicinales se tritura con agua el agente medicinal soluble ó no, se añade la gelatina, la goma y el azúcar y se liquida todo. Se cortan pedazos de corcho de cuatro cent. de largo por uno y medio de diámetro, redondeados por las dos extremidades de modo que se les dé la fórmula de un ovoide prolongado. Al rededor de este ovoide, todo á lo largo, se fija una cintita que se ata en la base, de modo que deje libres los dos extremos de doce á quince cent. de largo. Finalmente en la misma base del ovoide de corcho se fija una horquilla larga y gruesa de las que usan las señoras para el pelo.

Fundida la materia plástica se sumerge en ella el corcho, sosteniéndole por la horquilla y dándole vueltas en el aire para que se seque la materia plástica. Se sumergirá distintas veces el corcho has-

ta que la masa tenga dos á cuatro milímetros de grueso. Se procurará no manchar los extremos de la cinta para lo que se la cubrirá con un papel. Estos sirven para poder extraer el pesario de la vagina y aun para fijarle.

Luego que los pesarios están frios, se los cubre ligeramente de aceite para que no se peguen, se quita la horquilla y se desdoblan las puntas de la cinta y pueden usarse.

Se impide que se salgan de la vagina sosteniéndoles con un cinturon.

Casi todos los agentes medicinales pueden usarse de este modo bajo la forma de pesarios, y en particular los calomelanos, los ioduros de mercurio, de potasio ó de plomo, el borax, el óxido de zinc, las sales de morfina, de quinina, los extractos de belladona y de opio. Pero cuando se usan sustancias astringentes, tales como el tanino, el sulfato de alúmina, el sublimado corrosivo y otras sales metálicas que forman compuestos insolubles con la gelatina, se recurrirá á la mezcla soluble siguiente:

Goma.	4
Azúcar.	2
Agua.	1 á 2.

Se funde en el baño maría. Esta mezcla debe ser muy espesa, pues de otra manera tardarian mucho en secarse los pesarios.

Del mismo modo se podrian preparar supositorios ó candelillas, pero entonces no se pondrá el corcho central. Se podrian preparar con guta percha reblandecida en agua caliente, y arrolladas de modo que tomasen la forma del objeto que se necesitara.

PIEDRAS MEDICINALES.

5000. PIEDRA DIVINA, PIEDRA OFTÁLMICA *ó Sulfato de cobre aluminoso.*

℞ Sulfato de cobre cristalizado,
Nitrato de potasa,
Alumbre, ãã. . . . . ℥iij (96 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥j (4 gr.).

Se pulverizan las tres sales, se ponen al fuego en un crisol hasta que experimenten la fusion acuosa, se añade el alcanfor en polvo, se vierte la materia sobre un mármol untado con aceite, y despues de fria se guarda para el uso en frascos bien tapados.

Se usa bajo la forma de colirio. V. n. 1246.

La piedra divina entra en la composicion de las aguas vulnerarias, ungüentos y emplastos.

5001. P. MEDICINAL.

℞ Alumbre. . . . . ℥j (30 gr.).
Albayalde,
Bol arménico, ãã. . . ℥j (30 gr.).
Sulfato de zinc. . . . ℥jv (125 gr.).
Sal amoniaco. . . . . ℥ß (15 gr.).
Vinagre. . . . . ℥j (30 gr.).

Se seca al fuego.

Se usaba disuelta en las úlceras sórdidas y contra las fístulas rebeldes.

5002. P. MEDICINAL *ó de sulfato de alúmina acetado* (F. E.).

℞ Oxido rojo de hierro. ℥ij (60 gr.).
Litargirio,
Bol arménico,
Sulfato de alúm., ãã. ℥jv (125 gr.).

Se pulverizan y se ponen en una olla de barro, se echa encima c. s. de vinagre fuerte hasta que cubra á los sólidos una capa de líquido de dos dedos.

Tapada la olla se la deja en maceracion por dos ó tres dias, agitando la mezcla de cuando en cuando; despues se añade:

Nitrato de potasa. . . . ℔ß (250 gr.).
Sal amoniaco. . . . . ℥ij (60 gr.).

Se evapora hasta la sequedad y se deja á fuego fuerte por una hora. Se usa disuelta en agua contra las úlceras antiguas, etc.

5003. P. ESTÍPTICA DE HESSELBACH *ó Polvo cáustico de Ammon.*

℞ Alumbre. . . . . ℥ij (60 gr.).
Sulfato de hierro. . . . ℥j (30 gr.).
Sulfato de cobre. . . . ℥ß (15 gr.).
Verde gris. . . . . 3j (4 gr.).
Clorhidrato de amoniac. 3ß (2 gr.).

Se funde en un crisol y se echa la mezcla sobre una losa de mármol.

I. Hemorragias traumáticas, caries inveterada, cáncer, lupus, ulceraciones. *D.* Una parte disuelta en veinticuatro de agua; se usa al exterior.

5004. P. DE SALUD.

℞ Sal amoniaco. . . . . ℥j (30 gr.).
Bol arménico,
Alumbre, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
Nitro. . . . . ℥iij (90 gr.).
Sulfato de hierro. . . . ℥vj (180 gr.).
Albayalde. . . . . ℥ij (60 gr.).
Vinagre. . . . . c. s.

para hacer una pasta que se seca al fuego.

D. Se disuelve ℥j (30 gr.) en ℔j (500 gr.) de agua, y se usa en la curacion de las úlceras, flujos de diversa naturaleza, y contra la sarna, tiña, erisipela, etc.

5005. P. VULNERARIA.

℞ Alumbre,
Sulfato de zinc, ãã. . ℥vj (180 gr.).
Acetato de cobre,
Sal amoniaco, ãã. . . . 3j (4 gr.).

Se funde en un crisol, y cuando sea completa la fusion se añade:

Azafran. . . . . 3ß (2 gr.).

Se usa para detener, secar y consolidar las úlceras.

PIELES.

5006. PIEL DIVINA.

℞ Pez resina. . . . . ℥xij (375 gr.).
Pez de Borgoña. . . . ℥jv (125 gr.).
Cera amarilla,
Sebo de carnero,
Trem. de Venecia, ãã. ℥ij (60 gr.).
Aceite de olivas. . . . ℥j (30 gr.).

Se funde, se cuela y se extiende sobre una piel.

I. Se aplica contra las neuralgias reumáticas.

5007. P. DE GOULARD.

℞ Aceite comun. . . . ℔j (500 gr.).
Cera vírgen. . . . . ℔ß (250 gr.).
Sal de Saturno. . . . ℥j (30 gr.).
Alcanfor,
Sal amoniaco, ãã. . . 3j (4 gr.).

M. S. A. y extiéndase sobre una piel ó sobre una tela.

I. Reumatismos, anquilosis y úlceras atónicas.

PÍLDORAS.

5008. PÍLDORAS ABSORVENTES (*Chevalhier*).

℞ Carbonato de sosa,
Ruibarbo en polvo,
Extr. de genciana, ãã. ℈j (12 dec.).
Calomelanos. . . . . g̃iij (15 cent.).

H. S. A. veinte píldoras.

I. Dispepsia. *D.* Dos cada dia.

5009. P. DE ACEITE DE CROTON.

℞ Aceite de croton. . . . una gota.

Conserva de rosas. . . . ℊij (1 dec.).
Malvabisco en polvo. . c. s.
H. S. A. una píldora.
D. Una ó dos para purgar.

5010. P. DE ACEITE DE CROTON CON MAGNESIA.

℞ Aceite de croton. . . . ℈ij (24 dec.).
Carbonato de magnes. ℥j (4 gr.).
D. ℊj (5 cent.) para los niños y ℊij (10 cent.) para los adultos.

5011. P. DE ACETATO DE COBRE.

℞ Acetato de cobre. . . ℊxviij (1 gr.).
Agua hirviendo. . . . c. s.
Se disuelve y se añade:
Opio. . . . . ℊvj (3 dec.).
Zumo de regaliz. . . . ℥j (4 gr.).
Regaliz en polvo. . . c. s.
H. S. A. ciento ochenta píldoras.
D. Tres á doce píldoras tres veces al dia.

5012. P. DE ACEITE DE HELECHO.

℞ Aceite de helecho macho. . . . . 24 gotas.
Raiz de malvabisco en polvo. . . . . ℥j (4 gr.).
Manteca reciente. . . ℈ij (24 dec.).
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Ténia. *D.* Veinticuatro ó cuarenta y ocho píldoras en dos veces, la primera por la noche y la otra al dia siguiente por la mañana; una hora despues se purga con aceite de ricino.

5013. P. DE ACEITE DE LIGNITO *ó Remedio antigotoso* (*Thaer*).

℞ Aceite pirogenado de lignito,
Sulfuro negro de antimonio, ãã. . . . . ℥j (32 gr.).
Incienso en polvo. . . . ℥ij (8 gr.).
Dulcamara en polvo. . . ℥vj (24 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.) que se rodearán de polvo de regaliz.
I. Gota. *D.* Seis á diez, tres veces al dia.
Para que produzca un efecto durable se debe continuar su uso durante un mes.

5014. P. DE ACETATO DE MORFINA.

℞ Extracto de azafran ó conserva de flor de naranjo. . . . . ℊxvj (8 dec.).
Acetato de morfina. . ℊj (5 cent.).
H. S. A. diez y seis píldoras.
I. Casos en que está indicado el opio. *D.* Se puede dar una ó dos cada seis horas. Tambien se puede, observando sus efectos, dar hasta ℊiij (15 cent.) de acetato de morfina al dia en las neuralgias, cánceres y otras enfermedades.

5015. *Otras*, n 2.

℞ Acetato de morfina. . ℊj (5 cent.).
Polvo de malvabisco. ℊxviij (1 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. ocho píldoras.
D. Se toma una á dos cada seis horas.

5016. P. DE ACETATO DE MERCURIO.

℞ Acetato de mercurio,
Opio,
Alcanfor, ãã. . . . . ℊxxx (15 dec.).
Jarabe de amapolas. c. s.
H. S. A. treinta píldoras.
I. Sifilis. *D.* Una ó dos al dia.

5017. P. DE ACETATO DE PLOMO (*Fouquier*).

℞ Acetato de plomo,
Polvo de malvabisco, ãã. ℥j (4 gr.).
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Sudores y diarreas de los tísicos. *D.* Cuatro á doce al dia. Se administran estas píldoras, cada una de las cuales contiene ℊj (5 cent.) de acetato de plomo, á la hora en que empiezan comunmente los sudores; generalmente bastan ocho ó diez.

LAS PÍLDORAS DE ACETATO DE PLOMO DE LOS H. DE M. contienen ℥ß (2 gr.) de acetato de plomo, ℥ß (2 gr.) de polvo de malvabisco y c. s. de jarabe para treinta y dos píldoras.

5018. P. DE ACETATO DE PLOMO.

℞ Acetato de plomo. . . ℈ij (1 dec.).
Extracto de opio. . . . ℈jv (2 dec.).
Conserva de rosas. . . ℈vj (3 dec.).
Mézclense y háganse seis píldoras.
D. Una ó dos al dia.

5019. *Otras*, n. 2.

℞ Acetato de plomo. . . ℈xviij (1 gr.).
Extr. acuoso de opio. ℈ij (1 dec.).
Polvo de beleño. . . . ℈x (5 dec.).
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. diez píldoras.
I. Sudores y diarreas colicuativas de los tísicos, hidropesías, ascitis. *D.* Dos á cuatro al dia.

5020. P. DE ACETATO DE PLOMO É IPECACUANA (H. DE AL.).

℞ Acetato de plomo,
Ipecacuana, ãã. . . . ʒß (2 gr.).
Opio. . . . . ℈v (25 cent.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. cuarenta píldoras.
I. Hemorragias uterinas pasivas. *D.* Una cada tres horas.

5021. P. DE ACETATO DE POTASA.

℞ Acetato de potasa,
Goma amoniaco,
Píldoras de Rufus, ãã. ℈xviij (1 gr.).
Jabon blanco. . . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Hidropesías, obstruccion de las vísceras abdominales, hepatitis crónica, muermo, soriasis. *D.* Cuatro mañana y noche.

5022. P. DE ACIBAR Y ASA FÉTIDA.

℞ Acíbar sucotrino. . . . . ʒj (4 gr.).
Asa fétida. . . . . ʒß (2 gr.).
Aceite de alcaravea. . . 15 gotas.
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. cincuenta píldoras.
I. Destete, acne, vómitos, histérico, hipocondría, encefalitis, hemorroides. *D.* Seis al dia. Despues de cada dosis se hace tomar una buena dosis de una infusion de melisa azucarada.

5023. P. DE ACIBAR COMPUESTAS (F. P.).

℞ Acíbar sucotrino. . . . . ʒj (32 gr.).
Jabon de sosa. . . . . ʒij (8 gr.).
Extracto de genciana. . ʒß (16 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. *I.* Son tónicas, catárticas, útiles en las obstrucciones del bajo vientre. *D.* Hasta ʒij (24 dec.).

5024. *Otras* (F. DE L.).

℞ Acíbar en polvo. . . . . ʒj (30 gr.).
Extracto de genciana. . ʒß (15 gr.).
Aceite de alcaravea. . 40 gotas.
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).

5025. P. DE ACIBAR CON MIRRA (F. DE L.).

℞ Acíbar. . . . . ʒij (60 gr.).
Azafran,
Mirra, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Jarabe. . . . . c. s.
Se pulveriza aparte el acíbar y la mirra, se tritura todo junto y se forma una masa bien homogénea. Se hacen píldoras de ℈iij (15 cent.).
I. Son purgantes. *D.* Dos á seis al dia.

5026. P. DE ACIBAR, GENCIANA Y JABON.

℞ Acíbar,
Ruibarbo, ãã. . . . . ʒijß (10 gr.).
Extracto de genciana. ℈xc (5 gr.).
Jabon medicinal. . . . ʒß (15 gr.).
Esencia de anís. . . . . 8 gotas.
H. S. A. píldoras de ℈iij á ℈v (15 á 25 cent.).
I. Infartos apiréticos de las vísceras abdominales, cefalalgia, dispepsia, histérico, dismenorrea, hidropesía, hepatitis. *D.* Una á ocho, aumentando progresivamente y continuando su uso durante mucho tiempo.

5027. P. DE ACIBAR Y HIERRO.

℞ Sulfato de hierro. . . . ℊLjv (3 gr.).
Acíbar de las Barbadas. 3ß (2 gr.).
Polvo aromático. . . . . 3jß (6 gr.).
Conserva de rosas. . . . . 3ij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊv (25 cent.).
I. Es un tónico purgante muy excelente. *D.* Dos á tres píldoras.

5028. *Otras* (F. P.).

℞ Extracto de acíbar. 240
Goma amoniaco. 160
Hierro preparado. 200
Esencia de anís. 6
Jarabe de canela. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras.
I. Son tónicas y resolutivas, útiles en las obstrucciones. *D.* ℊxij á 3j (6 dec. á 4 gr.).

5029. P. DE ACIBAR Y JABON (F. F.).

℞ Acíbar. . . . . 3jv (16 gr.).
Jabon medicinal. . . . . 3vj (24 gr.).
Esencia de anís. . . . . 8 gotas.
Jarabe de espino serval. c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.). Cada píldora contiene un grano y un tercio de acíbar.
I. Se administran como fundentes en los infartos de las vísceras del bajo vientre.

5030. P. DE ACIBAR MARCIALES, *Píldoras emenagogas, píldoras aperitivas, píldoras de hierro compuestas.*

℞ Acíbar sucotrino. . . . . 3ß (2 gr.).
Limaduras de hierro. . . 3j (4 gr.).
Canela. . . . . 3ß (2 gr.).
Jarabe de artemisa. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).
I. Clorosis, histérico, amenorrea, esplenitis, vértigos, cefalalgia, iritis, ataxia, hemorroides.

5031. P. DE ACIBAR Y TREMENTINA (*Bois de Lourg*).

℞ Trementina cocida. . . . 3ij (8 gr.).
Acíbar en polvo. . . . . 3ß (2 gr.).
H. S. A. veinte píldoras.
I. Uretritis agúda. *D.* Diez á doce al dia.

5032. P. DE ÁCIDO ARSENIOSO.

℞ Acido arsenioso. . . . ℊj (5 cent.).
Almidon. . . . . ℊx (5 dec.).
Mézclese y divídase en veinte píldoras.

5033. P. DE ÁCIDO BENZÓICO (*Früne*).

℞ Acido benzóico. . . . . ℊxc (5 gr.).
Conserva de rosas. . . . c. s.
H. S. A. cincuenta píldoras.
I. Son muy útiles en la incontinencia de orina. *D.* Una mañana y noche, pero se puede aumentar la dosis hasta cuatro.

5034. P. DE ACONITINA (*Turnbull*).

℞ Aconitina. . . . . ℊj (5 cent.).
Polvo de regaliz. . . . ℊxviij (1 gr.).
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. diez y seis píldoras.
I. Parálisis, tisis, escrófulas, reumatismo, gota, ceática, hidropesías, amaurosis, cáncer, cólicos, lepra, muermo y neuralgias. *D.* Una de hora en hora.

5035. P. DE ACÓNITO.

℞ Extracto alcohólico de acónito. . . . . 3j (4 gr.).
Extracto de guayaco. . . 3ij (8 gr.).
H. S. A. setenta y dos píldoras.
I. Gota, reumatismos, sífilis, dolores osteocopos. *D.* Una á cuatro píldoras.

5036. P. DE ACÓNITO (*Biett*).

℞ Extracto alcohólico de acónito. . . . . 3ß (2 gr.).
Polvo de malvabisco. . . c. s.
Mézclese y divídase en cuarenta y ocho píldoras.

I. Sifilides y dolores osteocopos. *D.* Una á dos, mañana y noche.

5037. P. DE ACÓNITO ANTIMONIALES, PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS DE STOLL (F. P.).

℞ Extracto de acónito. 4
Sulfuro de antimonio hidratado. 4
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

I. Reumatismo crónico. *D.* Dos píldoras, tres veces al dia, bebiendo despues un cocimiento apropiado.

5038. P. DE ACÓNITO MERCURIALES (*Duble*).

℞ Extracto de acónito. . . ℈j (12 dec.).
Sublimado corrosivo. . ℊij (1 dec.).
Acónito en polvo. . . . c. s.

Se hace una mezcla muy exacta y se divide en veinticuatro píldoras iguales. Cada una contiene ℊß (25 mil.) de sublimado y ℊj (5 cent.) de extracto de acónito.

I. Herpes inveterados, complicados con afecciones sóricas y venéreas, enfermedades venéreas antiguas, infartos linfáticos, escrófulas, eczema, amaurosis, sífilis, tisis, cáncer, cólico, gota, iritis. *D.* Se da una píldora, mañana y noche. Cada diez dias se aumenta una píldora.

5039. P. DE ACÓNITO OPIADAS (H. M.).

℞ Extracto de acónito,
Extracto gomoso de opio, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).
H. S. A. veinticuatro píldoras iguales.

D. Una ó dos cada cuatro horas.

5040. P. AFRODISÍACAS.

℞ Almizcle. . . . . ℊvj (3 dec.).
Azúcar con vainilla. . . ℈j (12 dec.).
Jarabe de cáscara de naranja, c. s.
H. S. A. seis píldoras.
D. Una, mañana y noche.

5041. *Otras* (PIERQUIN).

℞ Cantáridas,
Estramonio, ãã. . . . ℊj (50 mil.).
Beleño negro,
Beleño blanco, ãã. . ℊß (25 mil.).
Conserva de rosas. . . c. s.
H. S. A. cuatro píldoras.

D. Una ó dos al acostarse, bebiendo despues una taza de café frio. Estas píldoras excitan el predominio de ciertos órganos, tales como las partes sexuales y el cerebelo. En algunos casos se añade al café ℊ1/8 (6 mil.) de polvo de cantáridas.

5042. P. DE AGÁRICO BLANCO.

℞ Polvo de agárico blanc. ʒß (2 gr.).
Iodo. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Goma tragacanto. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Escrófulas, tisis. *D.* Dos á cuatro mañana y noche.

5043. P. DE AGÁRICO BLANCO OPIADAS (*Rayer*).

℞ Agárico blanco. . . . ℊxviij (1 gr.).
Extr. gomoso de opio. ℊiij (15 cent.).
H. S. A. seis píldoras.

I. Tisis pulmonar acompañada de sudores abundantes. *D.* Una y luego dos por tarde.

5044. P. DE AGRIMONIA.

℞ Extracto de agrimonia,
Extracto de trébol de agua,
Extracto de taraxacon, ãã. ʒß (2 gr.).
Goma amoniaco. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Esplenitis, hepatitis, pleuresía, bronquitis. *D.* Dos á seis al dia.

5045. P. ALCANFORADAS (*Cullerier*).

℞ Alcanfor. . . . . ʒß (15 gr.).
Extr. acuoso de opio. ℊxvij (1 gr.).
Goma en polvo,
Jarabe simple, ãã. . c. s.
H. S. A. setenta y dos píldoras.

I. Inflamaciones de la uretra, erecciones dolorosas, irritacion del cuello de la vejiga. *D.* Cuatro ó cinco píldoras al dia.

5046. P. ALCANFORADAS (*Ricord*).

℞ Alcanfor,
Tridacio, ãã. . . . . gLjv (3 gr.).
H. S. A. veinte píldoras.

I. Se usan para prevenir las blenorragias y erecciones. *D.* Cinco ó seis al dia, principalmente por la noche. Si el enfermo no puede soportarlas tomará media lavativa con gxij (60 cent.) de alcanfor.

5047. P. DE ALMENDRAS AMARGAS (*Kranischfeld*).

℞ Alm. amargas prepar. 3j (4 gr.).
Sulfato de sosa. . . . . 3ß (2 gr.).).
Ipecacuana. . . . . gij (10 cent.).
Extracto de rubia. . . c. s.
H. S. A. sesenta píldoras.

I. Enfermedades cutáneas rebeldes que han debilitado el organismo y producido enflaquecimiento, amarillez de la cara, un estado caquéctico, dolores intestinales, insomnio, digestiones muy penosas, calenturas intermitentes, afecciones cancerosas, caquexia, catarros y afecciones catarrales. *D.* Tres mañana y noche.

5048. P. DE ALMIZCLE.

℞ Almizcle. . . . . 3j (4 gr.).
Oxido de zinc. . . . . 3ß (2 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.

I. Enfermedades nerviosas, como epilepsia, histérico, convulsiones y neuralgias. *D.* Ocho á diez al dia.

5049. P. ALOÉTICAS (*Requin*).

℞ Acíbar sucotrino,
Regaliz en polvo, ãã. . gxviij (1 gr.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.

I. Se aconsejan para provocar ó producir el flujo hemorroidal, y para hacer una revulsion hácia el intestino recto. *D.* Cinco á diez antes de acostarse.

5050. P. ALOÉTICAS FUNDENTES (*Buchan*).

℞ Acíbar en polvo,
Ruibarbo en polvo,
Jabon medicinal, ãã. . . . 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de á gvj (3 dec.).

I. Ictericia é infarto del hígado. *D.* Tres ó cuatro al dia.

5051. P. ALTERANTES.

℞ Sulfuro de potasio,
Res. de guayaco, ãã. gxx (10 dec.).
Bicarbon. de potasa. gv (25 cent.).
Carbon preparado. . gx (50 cent.).
Extracto de opio. . . giij (15 cent.).
Extr. de dulcamara. . c. s.
H. S. A. quince píldoras.

I. Coqueluche, crup, catarro sofocante, bronquitis, tisis, soriasis, herpes, cáncer. *D.* Tres mañana y noche.

5052. *Otras*, n. 2.

℞ Resina de guayaco. . . gxc (5 gr.).
Extr. de dulcamara. . 3ijß (10 gr.).
Azufre dorado de antimonio. . . . . 3ß (2 gr.).
Calomelanos. . . . . gxviij (1 gr.).
Flores de azufre. . . . 3j (4 gr.).
ó Extracto de acónito. . 3ß (2 gr.).
Jarabe de fumaria. . . c. s.
H. S. A. píldoras de gjv (2 dec.).

I. Gota, reumatismo crónico, lepra elefantiasis, exantema, herpes crónicos, tisis. *D.* Cinco mañana y noche.

5053. *Otras* (ALIBERT).

℞ Jabon medicinal. . . . . 3ij (8 gr.).
Acíbar sucotrino,
Crémor de tártaro, ãã. . 3j (4 gr.).
Jarabe de las cinco raices. c. s.
H. S. A. noventa y seis píldoras.

D. Dos á cuatro al dia.

5054. *Otras* (HILDEMBRAND).

℞ Resina de guayaco,
Azufre dorado de antimonio, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Calomelanos. . . . . 9ß (6 dec.).
Extracto de taraxacon. c. s.
H. S. A. píldoras de gjv (2 dec.).

I. Dolores articulares gotosos. *D.* Tres á cuatro píldoras, tres veces al dia.

5055. P. ALTERANTES (*Sandrock*).

℞ Bicloruro de merc. ḡiij (15 cent.).
Opio. . . . . ḡx (50 cent.).
Extracto de cicuta. ḡxxx (150 cent.).
Ruibarbo en polvo. ḡLx (30 dec.).
H. S. A. treinta píldoras.
I. Escirros y particularmente los del pecho. *D.* Una píldora tres veces al dia.

5056. P. ALTERANTES *ó Píldoras para la tos* (F. M.).

℞ Zumo de regaliz,
Incienso, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Mirra,
Azafran,
Opio, ãã. . . . . ℈jv (48 dec.).
Jarabe de amapolas. . c. s.
H. S. A. una masa para píldoras.
I. Catarros, coqueluche, toses rebeldes. Se pueden usar en lugar de las píldoras de cinoglosa. *D.* ḡvj á ḡxij (3 á 6 dec.).

5057. P. DE ALUMBRE (*Helvecio*).

℞ Alumbre. 2
Sangre de drago. 1
Miel rosada. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ḡvj (3 dec.).
I. Cuatro á doce píldoras en las hemorragias pasivas, y en los flujos mucosos crónicos.

5058. P. DE ALUMBRE (*Formey*).

℞ Alumbre en polvo,
Cloruro de hierro y amoniaco,
Polvo aromático,
Extracto de quina preparado en frio, ãã. . . . ʒß (2 gr.).
Aceite de canela. . . . . 12 gotas.
H. S. A. píldoras de ḡij (1 dec.) que se cubrirán con polvo de canela.

5059. P. DE ALUMBRE Y TRIDACIO (*Recamier*).

℞ Alumbre,
Tridacio, ãã. . . . . ḡxviij (1 gr.).
H. S. A. diez y ocho píldoras.
I. Dispepsias, gastralgias muy rebeldes. *D.* Una á seis al dia.

5060. P. ALUMINOSAS.

℞ Bálsamo de copaiba. 1
Cubebas en polvo. 1
Alumbre en polvo. 1
Magnesia calcinada. 1
H. S. A. píldoras de ḡvj (3 dec.).
I. Blenorragia. *D.* Cinco á seis píldoras al dia.

5061. P. ALUMINOSAS OPIADAS.

℞ Alumbre. . . . . ḡvj (30 cent.).
Opio. . . . . ḡij (10 cent.).
Catecú. . . . . ḡxviij (1 gr.).
Jarabe de rosas rojas. c. s.
H. S. A. píldoras de ḡjv (2 dec.).
I. Ulceras atónicas, catarro útero-vaginal, leucorrea, blenorrea, hemorragias pasivas, metritis, miliar, disenteria. *D.* Dos á tres al dia.

5062. P. AMARGAS (*Gall*).

℞ Extracto de trébol de agua,
Extr. de ruibarbo, ãã. ʒj (4 gr.).
Polvo de acíbar. . . . ℈ij (24 dec.).
Polvo de ruibarbo. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ḡiij (15 cent.).
I. Embarazo intestinal, acompañado de pesadez de cabeza y entorpecimiento de los miembros. *D.* Tres píldoras al dia.

5063. P. AMARGAS Y ESTOMACALES.

℞ Acíbar sucotrino. . . . ḡxviij (1 gr.).
Extracto de ruibarbo,
Extracto de quina, ãã. ḡLjv (3 gr.).
Extracto de genciana. ʒjß (6 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ḡv (25 cent.).
I. Convalecencias, calenturas intermitentes, ictericia, hidropesías. *D.* Tres á seis píldoras.

5064. P. AMARGAS FUNDÉNTES (*Riecke*).

℞ Goma amoniaco,
Gengibre en polvo,
Extracto de centaura menor,
Jabon medicinal,
Bilis de buey, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. ciento ochenta píldoras.
I. Inflamacion crónica é indura-

cion del hígado, del páncreas ó del bazo. *D.* Diez píldoras tres veces al dia.

5065. P. DE AMBAR (H. DE AL.).

℞ Ambar gris,
Conserva de cáscara de naranja,
Extracto de quina, ãã. . ʒj (4 gr.).
Opio. . . . . ʒij (8 gr.).

H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).

I. Anafrodisia, escrófulas, sifílides, histérico, tétanos, lupus. Son un escelente afrodisíaco. *D.* Cinco á diez cada tres horas.

5066. P. AMONIACALES ANTIARTRÍTICAS (*Bories*).

℞ Carbon. de amon. g̃ljv (3 gr.).
Jabon medicinal. ℥ß (15 gr.).
Extracto de opio. g̃jx (50 cent.).
Escila en polvo. . g̃xxvij (1,50 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

I. Gota, artritis crónica, artrocace. *D.* Dos á cuatro al dia.

5067. P. DE AMONIACO (F. M.).

℞ Acíbar rosado. . . . . ℥jv (125 gr.).
Goma amoniaco pura. ʒvj (24 gr.).
Mirra escogida. . . . ℥ß (16 gr.).
Almáciga,
Polvo de los tres sándalos, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Azafran. . . . . ℈ij (24 dec.).
Tártaro soluble,
Sal de ajenjos, ãã. . . ʒj (4 gr.).

Se reducen á polvos sutiles, y con jarabe de cantueso se hace una masa para píldoras.

I. Son útiles en la hipocondría, asma, tos, caquexia y en general en todas las calenturas lentas y obstrucciones de las vísceras. *D.* Desde ℈j (12 dec.) á ʒj (4 gr.).

5068. P. DE ANDERSON *ó Píldoras escocesas* (F. F.).

℞ Gutagamba,
Acíbar sucotrino, ãã. . ʒvj (24 gr.).
Esencia de anís. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

I. Embarazos intestinales sin irritacion. *D.* Se usan como purgantes á la dosis de tres á cuatro. Se usan principalmente cuando se quiere obtener una derivacion lenta y continua. Solo se toma una al tiempo de acostarse, cuando se quiere tener el vientre libre.

Las PÍLDORAS ESCOCESAS DE LOS H. DE M. se diferencian solo en que contienen polvos de anís en lugar de su aceite esencial.

5069. *Otras*, n. 2.

℞ Acíbar en polvo,
Gutagamba,
Jalapa, ãã. . . . . ʒv (20 gr.).
Esencia de anís. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de espino serval. c. s.

H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

I. Estreñimiento, embarazo de las primeras vias, anorexia, dispepsia, hipocondría, calenturas biliosas, galactirrea. *D.* Tres á seis como purgantes, y una á tres como tónicas digestivas.

5070. P. ANODINAS (*Recamier*).

℞ Extracto de opio. . . g̃iij (15 cent.).
Alcanfor. . . . . g̃vj (30 cent.).
Jarabe simple. . . . c. s.

H. S. A. seis píldoras.

I. Casos en que los dolores vivos ocasionan insomnio. *D.* Una á tres al dia.

5071. P. ANTECIBUM, PÍLDORAS GLOTONAS *ó Granos de vida* (F. F.).

℞ Acíbar. . . . . ʒvj (24 gr.).
Extracto de quina. . . ʒiij (12 gr.).
Canela. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . c. s.

H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

I. Dispepsia, anorexia, hidropesía. Se usan como tónicas y digestivas. Se usan antes de comer para excitar el apetito. *D.* g̃vj á g̃xij (3 á 6 dec.).

5072. P. ANTIÁCIDAS.

℞ Carbon. de amoniaco. ℊv (25 cent.).
Extr. de ruibarbo. . ℊviij (40 cent.).
H. S. A. dos píldoras.
I. Acidez de las primeras vias, dispepsia, fetidez del aliento, vómitos.

5073. P. ANTIAMAURÓTICAS (*Jaeger*).

℞ Tártaro emético. . . . ℊvj (3 dec.).
Sen en polvo,
Ruibarbo en polvo,
Castóreo en polvo, ãã. ℈j (12 dec.).
Extracto de taraxacon. c. s.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Amaurosis ocasionada ó complicada con una afeccion de las vísceras abdominales.

5074. *Otras* (RUST).

℞ Valeriana en polvo,
Flores de arnica en polvo,
Asa fétida en polvo, ãã. ʒij (8 gr.).
Tártaro emético. . . . ℈ß (6 dec.).
Extracto de pulsatila. ʒß (2 gr.).
Jarabe de goma. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
D. Ocho á quince por la mañana, al medio dia y por la noche.

5075. P. ANTIARTRÍTICAS.

℞ Jabon medicinal. . . . ʒjv (125 gr.).
Carbon. de amoniaco. ʒvj (24 gr.).
Extracto de ópio. . . . ʒj (4 gr.).
Cebolla albarrana en polvo. . . . . ʒiij (12 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Se toman en los intervalos de los ataques de gota. *D.* Dos á cuatro todos los dias.

5076. *Otras* (GALL).

℞ Extracto acuoso de guayaco. . . . . ʒijß (10 gr.).
Antimonio crudo. . . . ʒß (2 gr.).
Opio gomoso. . . . . ℊv (25 cent.).
H. S. A. sesenta píldoras.
Se dan tres por la mañana, tres al medio dia y tres por la noche.

5077. *Otras* (GRAEFFE).

℞ Quermes mineral,
Extracto de acónito, ãã. ʒj (4 gr.).
Extracto de dulcamara,
Resina de guayaco, ãã. ʒij (8 gr.).
Bálsamo negro del Perú. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Gota regular. *D.* Cuatro á ocho mañana y noche.

5078. *Otras* (VICQ DE AZIR).

℞ Jabon medicinal. . . . ʒß (16 gr.).
Extr. de hiel de buey. ʒij (8 gr.).
Resina de guayaco,
Mercurio dulce, ãã. . ʒj (4 gr.).
Guayaco en polvo. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
D. Una ó dos mañana y tarde.

5079. *Otras* (RADIUS).

℞ Brea de hulla,
Antimonio crudo, ãã. ʒj (32 gr.).
Incienso. . . . . ʒij (8 gr.).
Dulcamara en polvo. ʒvj (24 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
D. Seis á diez al dia.

5080. P. ANTIARTRÍTICAS *ó Píldoras de asa fétida estibiadas.*

℞ Asa fétida,
Antimonio crudo,
Jabon de jalapa,
Res. de guayaco, ãã. ʒj (4 gr.).
Opio. . . . . ℊviij (4 dec.).
Ruibarbo. . . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Gota crónica. *D.* Cinco píldoras dos veces al dia.

5081. P. ANTIARTRÍTICAS ESTIBIADAS (F. DE LOS POBRES DE HAMBURGO).

℞ Tártaro emético. . . . ℊiij (15 cent.).
Extracto de acónito. . ℊxviij (1 gr.).
Resina de guayaco. . . ʒß (2 gr.).
Jabon. . . . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).
I. Artrocace, tétanos, gota,

reumatismo crónico. *D.* Dos mañana y noche.

5082. P. ANTIARTRÍTICAS DE SULFURO DE CAL.

℞ Sulfuro de cal,
Res. de guayaco, ãã. 3j (4 gr.).
Extracto de acónito. ℈xv (75 cent.).
Extr. de dulcamara. 3j (4 gr.).
H. S. A. sesenta píldoras.
I. Gota, artritis, reumatismo crónico. *D.* Cuatro píldoras tres veces al dia.

5083. P. ANTIASMÁTICAS (*Heim*).

℞ Extracto de acíbar. . . 3j (4 gr.).
Ipecacuana en polvo. . ℈xij (6 dec.).
Esencia de menta pip. 6 gotas.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Asma nervioso. *D.* Una píldora mañana y noche.

5084. *Otras* (RICHTER).

℞ Asa fétida. . . . . 3jß (6 gr.).
Extracto de valeriana. 3j (4 gr.).
Extracto de acónito. . ℈vj (3 dec.).
Extr. de ceb. albarran. ℈vj (3 dec.).
Castóreo. . . . . 3ß (2 gr.).
Sal volátil de cuerno de ciervo. . . . . ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Asma nervioso. *D.* Diez por la mañana, al medio dia y por la noche.

5085. P. ANTIBILIOSAS (*Barclay*).

℞ Extracto de coloquintida compuesto. . . 3ij (8 gr.).
Resina de jalapa. . . . 3j (4 gr.).
Jabon amigdalino. . . 3jß (6 gr.).
Guayaco. . . . . 3iij (12 gr.).
Emético. . . . . ℈viij (4 dec.)
Esencia de enebro,
Esencia de alcaravea,
Esencia de romero, ãã. 4 gotas.
Jar. de espino serval. c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
D. Cinco á seis al dia como purgante hidragogo.

5086. *Otras* (HARBEY).

℞ Acíbar,
Resina de jalapa,
Ruibarbo,
Extr. de coloquíntida, ãã. 3ij (8 gr.).
Jarabe de espino serval. c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Son purgantes. *D.* Una á cuatro al dia.

5087. *Otras* (DIXON).

℞ Acíbar,
Escamonea,
Ruibarbo, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Emético. . . . . ℈xij (6 dec.).
H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).
I. Son purgantes. *D.* Una á tres al dia.

5088. P. ANTIBLENORRÁGICAS.

℞ Bálsamo de copaiba. . 3ij (8 gr.).
Calomelanos. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Sangre de drago. . . . 3j (4 gr.).
Cons. de rosas rojas. ℥j (30 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈vj (3 dec.).
D. Una por la mañana y otra por la tarde, y despues dos ó tres.

5089. *Otras* (DROSTE).

℞ Cera amarilla. . . . . ℥ß (15 gr.).
Miel comun. . . . . 3ij (8 gr.).
Se funden, se mezclan, se dejan enfriar y se incorpora
Alcanfor en polvo. . . ℈ß (6 dec.).
H. S. A. ciento cuarenta y cuatro píldoras.
I. Segundo período de la blenorragia. *D.* Cinco á diez píldoras cada dos horas.

5090. *Otras* (GALL).

℞ Copaiba solidificado por la magnesia. . . . . ℥j (32 gr.).
Ruibarbo en polvo. . . . 3ij (8 gr.).
Mézclense y háganse píldoras de ℈jv (2 dec.).
D. Se dan seis por la mañana, seis al medio dia y otras seis por la noche. Se aumenta progresivamente la dosis hasta diez ó doce, tres veces al dia.

5091. P. ANTIBLENORRÁGICAS (*Most*).

℞ Trementina de Venecia,
Extracto de genciana,
Goma quino,
Sulfato de hierro, ãã. . 3ij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Blenorragias atónicas inveteradas, sostenidas por un estado atónico ó por el abuso del plan antiflogístico continuado durante mucho tiempo. *D.* Cuatro á ocho al dia.

5092. P. ANTICALCULOSAS (*Behrends*).

℞ Carbonato de sosa seco,
Jabon medicinal, ãã. . . 3ij (8 gr.).
Extr. de trébol de agua. c. s.
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Cálculos urinarios formados de ácido úrico. *D.* Tres á diez por la mañana, al medio dia y á la tarde.

5093. P. ANTICANCEROSAS (*Rust*).

℞ Extracto de caléndula,
Extracto de cicuta,
Carbonato de hierro, ãã. 3ij (8 gr.).
Polvo de caléndula . . . 3jß (6 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.)
D. Cinco ó seis por la mañana, al medio dia y por la noche.

5094. P. ANTICAQUÉCTICAS (*Dehaen*).

℞ Jabon medicinal. . . . . 3ß (15 gr.).
Goma amoniaco. . . . . 3iij (12 gr.).
Masa de píld. de Rufus. 3ß (2 gr.).
Tintura de mirra. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃iij (15 cent.).
I. Clorosis, amenorrea y dismenorrea. *D.* Cuatro píldoras todos los dias.

5095. P. ANTICARDIÁLGICAS.

℞ Píldoras de Vallet. . . 3ijß (10 gr.).
Píldoras de cinoglosa. 3ß (2 gr.).
Ruibarbo en polvo. . . 3ijß (10 gr.).
H. S. A. cien píldoras.
I. Son muy útiles en las cardialgias de las cloróticas. *D.* Una á diez al dia.

5096. *Otras* (ALBERS).

℞ Asa fétida. . . . . 3j (32 gr.).
Oxido de bismuto,
Esencia de valeriana, ãã. 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Cardialgia histérica acompañada ó no de acedías en las primeras vias. *D.* Cinco á diez gotas cada dos ó tres horas.

5097. *Otras* (SCHMITZ).

℞ Extracto de trébol. . . 3ij (8 gr.).
Extr. de bilis de buey. 3j (4 gr.).
Extracto de acíbar . 9ß (6 dec.).
Castóreo. . . . . 9ß (6 dec.).
Jabon medicinal. . . . 9j (12 dec.).
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Cardialgia dependiente de causa atónica. *D.* Cinco píldoras, cuatro veces al dia.

5098. P. ANTICATARRALES.

℞ Escila en polvo. . . . g̃xviij (1 gr.).
Nitro. . . . . g̃x (5 dec.).
Raiz de malvabisco en polvo. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Goma tragacanto. . . g̃x (5 dec.).
Jarabe de artemisa. . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
D. Una mañana y noche.

5099. *Otras*, n. 2.

℞ Quermes mineral. . . g̃xvj (8 dec.).
Azúcar blanca. . . . . 3ß (16 gr.).
Goma tragacanto. . . g̃xvj (8 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. treinta píldoras.
D. Dos mañana y noche.

5100. *Otras* (H. CIVIL DE ESTRASBURGO).

℞ Extracto de acónito. . . . 3ij (8 gr.).
Azufre dorado de antimon. 3j (4 gr.).
Zumo de regaliz. . . . . 3ij (8 gr.).
H. S. A. cincuenta píldoras.

5101. *Otras* (PARISET).

℞ Goma tragacanto. . . g̃x (5 dec.).
Tártaro emético,

Extracto gomoso de opio, ãã. . . . . gij (15 cent.).
Conserva de rosas. . c. s.
H. S. A. sesenta píldoras.
I. Catarros antiguos con exceso de irritacion y expectoracion difícil, escrófulas, bronquitis. *D.* Dos, mañana y noche.

5102. P. ANTICATARRALES (*Wedekind*).

℞ Amoniaco purificado,
Extracto de marrubio blanco,
Polígala de Virginia en polvo, ãã. . . . . 3jß (6 gr.).
Azufre dorado de antimonio,
Calomelanos, ãã. . . . ℈j (12 dec.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de gij (1 dec.).
I. Catarro pulmonar crónico rebelde. *D.* Seis píldoras, dos ó tres veces al dia.

5103. *Otras* (TROUSSEAU).

℞ Trementina. . . . . 3ß (15 gr.).
Amoniaco. . . . . 3j (4 gr.).
Bálsamo de Tolú. . . . 3ß (2 gr.).
Extracto de opio. . . . gviij (4 dec.).
H. S. A. setenta y dos píldoras.
I. Catarro bronquial y de la vejiga. *D.* Cinco píldoras al dia.

5104. P. ANTICATARRALES Y CALMANTES (*Petit*).

℞ Manteca de cacao. 3
Goma arábiga. 3
Extracto acuoso de opio. 1
Jarabe de ipecacuana. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de gv (25 cent.), que se cubrirán con polvos de raiz de malvabisco.
I. Afecciones catarrales que perturban el sueño. *D.* Una todas las noches al acostarse.

5105. P. ANTICEFÁLICAS (*Broussais*).

℞ Extracto de beleño,
Extr. de bellad., ãã. gv (25 cent.).
Extracto de lechuga. gx (50 cent.).
Extr. gom. de opio. gij (15 cent.).
Manteca de cacao. . 3j (4 gr.).
H. S. A. treinta píldoras muy iguales.
I. Cefalalgia inveterada. *D.* Una por la mañana y otra por la tarde.

5106. P. ANTICLORÓTICAS DE BLAUD ó *Píldoras de Blaud* (F. P.).

℞ Sulfato de hierro cristalizado,
Carbonato de potasa seco, ãã. . . . . 3ß (15 gr.).
Goma arábiga. . . . gxviij (1 gr.).
Se trituran las dos sales en un mortero de hierro hasta que no se perciba ningun punto blanco; se añade la goma arábiga y se divide en noventa y seis píldoras.
I. Clorosis, leucorrea atónica. *D.* El primero, segundo y tercer dia se da una píldora por la mañana en ayunas, una al medio dia y otra por la noche al acostarse; el cuarto, quinto y sesto dia, dos píldoras por la mañana y dos por la tarde; el séptimo, octavo y noveno dia, dos por la mañana, dos al medio dia y una por la tarde; el décimo, undécimo y duodécimo dia, dos píldoras por la mañana, dos al medio dia y dos por la tarde; el décimotercio, décimocuarto, décimoquinto y los siguientes, hasta la completa curacion, tres píldoras por la mañana, tres al medio dia y otras tres por la tarde.
En los casos de clorosis crónicas y rebeldes aconseja Blaud que se continúe usando las píldoras por espacio de quince á veinte dias, disminuyendo gradualmente la dosis.

5107. P. DE BLAUD MODIFICADAS.

℞ Sulfato de hierro puro y cristalizado. . . . . 3ij (8 gr.).
Se pulveriza, se deja secar en la estufa á la temperatura de 40° y entonces se mezcla con
Carbon. de potasa seco. 3ij (8 gr.).
Miel. . . . . 3j (4 gr.).
Malvabisco en polvo. . . c. s.

H. S. A. una masa que se distribuirá en ochenta píldoras.

D. Una á diez al dia. Es una de las preparaciones ferruginosas mas simples, mejores y mas económicas.

5108. P. DE BLAUD MODIFICADAS POR ADORNE.

℞ Sulfato de hierro puro,
Carbonato de potasa,
Malvabisco en polvo, ãã. ʒij (8 gr.).
Mucílago hecho con partes iguales de goma y azúcar. . . . . c. s.

H. S. A. cuarenta píldoras, que se cubren con una capa muy fina de goma y azúcar aromatizada con limon.

5109. P. ANTICLORÓTICAS DE BLAUD (H. DE M.).

℞ Sulfato de hierro,
Carbon. de potasa, ãã. ʒß (15 gr.).
Polvos de regaliz,
Goma tragacanto, ãã. c. s.

H. S. A. cuarenta y ocho píldoras.

D. En los tres primeros dias se toma una por la mañana, otra al medio dia y otra por la tarde, y despues se aumenta sucesivamente.

5110. P. ANTICLORÓTICAS (*Hamilton*).

℞ Escamonea en polvo. ℈ij (24 dec.).
Calomelanos en polvo. ℈j (12 dec.).
Extracto de colonquíntida compuesto. . ℈j (12 dec.).
Jarabe de gengibre. . c. s.

H. S. A. doce píldoras.

D. Tres ó cuatro al dia.

5111. *Otras* (NEUMANN Y RADIUS).

℞ Hojas de digital. . . . ʒß (2 gr.).
Hojas de tejo. . . . . ʒj (4 gr.).
Carbonato de hierro. . . ʒj (4 gr.).
Cornezuelo de centeno. . ʒij (8 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.

H. S. A. cincuenta píldoras.

D. Dos á ocho al dia con una infusion de sabina.

5112. P. ANTICLORÓTICAS DE RAYER.

℞ Subcarbonato de hierro. ʒj (4 gr.).
Quina en polvo,
Canela en polvo, ãã. . . ʒß (2 gr.).

H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).

D. Cuatro á doce al dia.

5113. P. ANTICLORÓTICAS (*Sundelin*).

℞ Azafran de Marte aperitivo. . . . . ʒj (4 gr.).
Cascarilla,
Extracto de palo de Campeche, ãã. . . . . ʒjß (6 gr.).
Extracto de genciana. . . c. s.

H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).

D. Cinco á diez, tres veces al dia.

5114. P. ANTICORÉICAS (*Josat*).

℞ Cianuro de potasio. . g̃jv (2 dec.).
Valeriana en polvo. . g̃xviij (1 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.

H. S. A. ocho píldoras, que se guardarán en una caja con carbon en polvo.

D. Dos píldoras en las veinticuatro horas.

5115. *Otras* (RASORI).

℞ Extracto de jalapa,
Escamonea, ãã. . . . g̃iij (15 cent.).

H. S. A. dos píldoras.

D. Una al dia hasta conseguir la curacion.

5116. *Otras* (SCHNEIDER).

℞ Asa fétida,
Valeriana en polvo, ãã. ʒiij (12 gr.).
Oxido de zinc sublim. ℈j (12 dec.).
Castóreo. . . . . ℈ij (24 dec.).
Extracto de belladona. g̃v (25 cent.).
Extr. de manzanilla. c. s.

H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).

D. Seis píldoras al dia.

Se debe beber despues una taza de infusion teiforme de anserina de valeriana ó de manzanilla.

5117. P. ANTIDIABÉTICAS.

℞ Sulfato de hierro,
Sulfato de zinc, ãã. . . . 3j (4 gr.).
Extracto de manzanilla. 3ß (2 gr.).
H. S. A. treinta píldoras.
I. Diabetes, astenia. *D.* Tres píldoras al dia.

5118. *Otras* (BERNDT).

℞ Sulfato de cobre amoniacal,
Opio puro, ãã. . . . . ḡx (50 cent.).
Malvabisco en polvo,
Extr. de taraxacon, ãã. ℈ij (24 gr.).
H. S. A. píldoras de ḡij (1 dec.).
D. Cinco mañana y noche.

5119. P. ANTIDIARRÉICAS.

℞ Cascarilla,
Colombo, ãã. . . . . ḡxc (5 gr.).
Láudano líquido,
Eter sulfúrico, ãã. . ḡxviij (1 gr.).
Jarabe de membrillo. c. s.
H. S. A. píldoras de ḡij (1 dec.).
I. Diarrea crónica, disenteria. *D.* Una de hora en hora.

5120. *Otras* (VOGEL).

℞ Extracto alcohólico de cascarilla,
Oxido negro de hierro, ãã. 3ij (8 gr.).
Jarabe de canela. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ḡij (1 dec.).
I. Diarrea crónica. *D.* Tres mañana y tarde.

5121. P. ANTIDISENTÉRICAS.

℞ Extracto de cáscara verde de nuez,
Alúmina pura, ãã. . . . . p. ig.
H. S. A. píldoras de ḡiij á ḡv (15 á 25 cent.).

5122. *Otras* (BOUDIN).

℞ Ipecacuana. . . . . ḡvj (3 dec.).
Calomelanos. . . . . ḡ$^{8}/_{5}$ (3 cent.).
Extracto de opio. . ḡj$^{1}/_{5}$ (6 cent.).
H. S. A. tres píldoras.
I. Diarrea, disenteria, principalmente en los paises cálidos.

5123. *Otras* (WILLIS).

℞ Cera amarilla. . . . . ℥ß (15 gr.).
Esperma de ballena,
Catecú, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Esencia de canela. . . . 12 gotas.
Se hacen píldoras de ḡvj (3 dec.).
I. Disenterias crónicas. *D.* Tres ó cuatro píldoras al dia.

5124. P. ANTIEMÉTICAS (*Fuller*).

℞ Polvo fino de yerbab. 3ij (8 gr.).
Diascordio. . . . . 3j (4 gr.).
Ajenjos. . . . . ℈ij (24 dec.).
Balaustrias. . . . . ℈j (12 dec.).
Esencia de canela. . . 2 gotas.
Jarabe de membrillos. c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
D. Se toman dos, tres veces al dia, bebiendo despues un vaso de agua acidulada gaseosa simple.

5125. *Otras* (H. M.).

℞ Oxido blanco de bismuto. ḡjv (2 dec.).
H. S. A. cuatro píldoras iguales.
I. Cardialgia, vómitos nerviosos, etc. *D.* Una cada tres horas.

5126. P. ANTIEPILÉPTICAS (H. DE M.).

℞ Oxido de zinc. . . . ℈j (12 dec.).
Extracto de beleño. . ℈ij (24 dec.).
Polvos de regaliz. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ḡij (1 dec.).
I. Epilepsia que no reconoce por causa alteraciones orgánicas. *D.* De tres á cuatro píldoras.

5127. *Otras* (BOURGE DE ROLLOT).

℞ Azul de Prusia,
Oxido de zinc, ãã. . . 3ijß (10 gr.).
H. S. A. cien píldoras.
D. Una por la mañana en ayunas durante la primera semana.

5128. *Otras* (LEURET).

℞ Extracto de estramonio. 2
Extracto de belladona. 2
Alcanfor. 1
Opio. 1
H. S. A. píldoras de ḡij (1 dec.).
D. Una al dia y se aumenta su-

cesivamente la dosis hasta veinte.

5129. P. ANTIEPILÉPTICAS (*Podreca*).

℞ Añil. . . . . ℊxc (5 gr.).
Asa fétida. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Castóreo. . . . . ℊx (5 dec.).
H. S. A. veinte píldoras que se platearán.
I. Epilepsia. *D.* Una de hora en hora.

5130. *Otras* (QUARIN).

℞ Valeriana. . . . . ℥j (30 gr.).
Limaduras de hierro. . ℥iij (12 gr.).
Mirra,
Incienso,
Extr. de tormentila, ää. ℥jß (6 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).
I. Epilepsia determinada por el onanismo. *D.* Cinco á diez píldoras, tres veces al dia.

5131. *Otras* (RECAMIER).

℞ Extr. de nuez vómica. ℊ1/8 (6 mil.).
Acetato de plomo crist. ℊß (25 mil.).
Polvo de beleño negro. ℊj (50 mil.).
Para una píldora.
Perturban la vuelta de los accesos de la epilepsia, produciendo en la superficie mucosa una serie de movimientos preternaturales, que se sienten en todo el organismo.
D. Se da una por la mañana y otra por la tarde, despues de haber puesto en uso los medios revulsivos á propósito para disminuir los movimientos hácia el cerebro. Se aumenta gradualmente la dosis del extracto de nuez vómica hasta el punto de llegar en ocho dias á la dosis de ℊj (5 cent.).

5132. P. ANTIEPILÉPTICAS INGLESAS.

℞ Miga de pan. . . . . ℥j (4 gr.).
Nitrato de plata. . . . ℊj (5 cent.).
Se mezclan exactamente y se dividen en veinte píldoras, de modo que cada una solo contenga una vigésima parte de grano de nitrato de plata.
D. Solo se da una cada vez.

5133. P. ANTIEPSÓRICAS.

℞ Azufre sublimado y lav. ℥j (4 gr.).
Guayaco en polvo. . . . ℥ß (2 gr.).
Jarabe de borraja. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊvj (3 dec.).
D. Tres ó cuatro al dia.

5134. P. ANTIESCORBÚTICAS (F. N. P.).

℞ Extracto de rubia,
Extracto de quina, ää. ℈ij (24 dec.).
Extracto de colombo. . ℈j (12 dec.).
Alcanfor disuelto por el alcohol. . . . . ℈ß (6 dec.).
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Afecciones escorbúticas. *D.* Dos píldoras, dos veces al dia.

5135. P. ANTIESCIRROSAS (*Boyer*).

℞ Polvo de arnica. . . . ℥ij (8 gr.).
Extracto de cicuta. . . ℥j (4 gr.).
Extracto de acónito. . ℥ß (2 gr.).
Cloruro de bario. . . . ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (10 cent.).
I. Exóstosis, escirros, tumores. *D.* Cuatro á ocho mañana y noche.

5136. P. ANTIESCROFULOSAS (*Baudelocque*).

℞ Sulfuro negro de merc. ℊij (10 cent.).
Magnesia. . . . . ℊj (5 cent.).
Cicuta en polvo. . . . ℊij (10 cent.).
Se prepara una píldora.
Se da una por la mañana y otra por la tarde, y se aumenta progresivamente hasta diez al dia.

5137. *Otras* (HENRY Y GUIBOURT).

℞ Escamonea. . . . . ℥jv (16 gr.).
Etíope mineral. . . . ℥jv (16 gr.).
Antimonio diaforético. ℥j (4 gr.).
Jabon medicinal. . . . ℥vij (28 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.), y cada una contiene un grano de etíope mineral y otro de escamonea.

5138. P. ANTIESCROFULOSAS (*Jungken*).

℞ Sublimado corrosivo. . ℊjv (2 dec.).
Agua destilada. . . . . c. s.
Extracto de quasia. . . 3ß (2 gr.).
Zumo de regaliz. . . . 3ß (2 gr.).
H. S. A. treinta píldoras.
I. Corneitis escrofulosa. *D.* Una al dia; cada tres ó cuatro dias se aumenta poco á poco la dosis hasta cinco.

5139. *Otras* (SAUNDERS).

℞ Esponja tostada. . . . 3ß (2 gr.).
Conserva de cáscara de naranja. . . . . ℈j (12 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
D. En tres tomas en el dia.

5140. *Otras* (WERNECK).

℞ Ioduro de hierro. . . ℊxviij (1 gr.).
Bromuro de sodio. . . 3ß (2 gr.)
Extracto de regaliz. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
D. Una á tres mañana y noche.

5141. *Otras* (VOGT).

℞ Ioduro de potasio. . . ℊxviij (1 gr.).
Agua destilada. . . . . c. s.
Esponja tostada,
Extr. de dulcam., ãã. 3v (20 gr.).
H. S. A. ciento ochenta píldoras.
I. Escrófulas, bocio. *D.* Seis píldoras dos veces al dia.

5142. P. ANTIESCROFULOSAS Y TÓNICAS.

℞ Cloruro de bario. . . . ℊx (5 dec.).
Extracto de genciana. ℊc (5 gr.).
Genciana en polvo. . . c. s.
H. S. A. cien píldoras.
D. Dos por la mañana y dos por la tarde.

5143. P. ANTIESPASMÓDICAS.

℞ Almizcle. . . . . ℈ij (24 dec.).
Oxido blanco de zinc. ℈j (12 dec.).
Goma arábiga. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).
I. Afecciones espasmódicas. *D.* Tres á cuatro píldoras al dia.

5144. *Otras*, n. 2.

℞ Oxido de zinc. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Asa fétida. . . . . 3ß (2 gr.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Gastralgia, calambres de estómago, neurosis abdominales histeriformes.

5145. *Otras*, n. 3.

℞ Castóreo en polvo. . . ℊxc (5 gr.).
Alcanfor en polvo. . . ℊxviij (1 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊj (5 cent.).
Arrope de saúco. . . . c. s.
H. S. A. doce bolos. *D.* Dos cada seis horas.

5146. *Otras* (ANT. DUBOIS).

℞ Extracto de quina,
Catecú,
Alcanfor, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Asa fétida. . . . . ℈j (12 dec.).
Extracto de enebro. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊv (25 cent.).
I. Epilepsia, histérico. *D.* Tres píldoras al dia.

5147. *Otras* (BEHRENDS).

℞ Cloruro de hierro amoniacal,
Gálbano, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Asa fétida. . . . . 3ij (8 gr.).
Castóreo. . . . . ℈j (12 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).
I. Afecciones nerviosas del corazon acompañadas de cardialgia, bastante frecuentes en las cloróticas. *D.* Tres ó cuatro mañana y tarde.

5148. *Otras* (CLOQUET).

℞ Extracto de valeriana. 3j (4 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊij (10 cent.).
Asa fétida,
Castóreo, ãã. . . . . ℊxx (10 dec.).
H. S. A. treinta píldoras.
D. Tres ó cuatro mañana y noche.

5149. P. ANTIESPASMÓDICAS (*Conradi*).

℞ Asa fétida. . . . . ʒß (15 gr.).
Ipecacuana en polvo,
Opio purificado,
Esencia de menta piperita, ãã. . . . . ℈jv (2 dec.).
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Iscuria y estrangurria espasmódicas. *D.* Diez píldoras tres veces al dia.

5150. *Otras* (DUMERIL).

℞ Extr. de regaliz anis. ℈xviij (1 gr.).
Extracto tebáico. . . . ℈j (5 cent.).
Extracto de beleño,
Extr. de belladona, ãã. ℈viij (4 dec.).
H. S. A. doce píldoras.

5151. *Otras* (HAEN).

℞ Almizcle. . . . . ϑß (6 dec.).
Alcanfor. . . . . ϑj (12 dec.).
Goma amoniaco. . . . ϑij (24 dec.).
Opio purificado. . . . . ℈jv (2 dec.).
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Espasmos histéricos é hipocondríacos. *D.* Tres á cuatro píldoras en las veinticuatro horas.

5152. *Otras* (HEIM).

℞ Ipecacuana,
Digital, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Opio. . . . . ℈vj (3 dec.).
Extr. de énula campana. c. s.
H. S. A. sesenta píldoras.
I. Asma convulsivo. *D.* Una píldora cada tres horas.

5153. *Otras* (HENNING).

℞ Cianuro de zinc. . . . ℈xij (6 dec.).
Castóreo en polvo. . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
D. Se dan una ó dos al dia.

5154. *Otras* (HONORÉ).

℞ Extracto de valeriana,
Extracto de quina, ãã. . ʒj (4 gr.).
Valeriana en polvo. . . . c. s.
H. S. A. cincuenta píldoras.
I. Histérico clorótico. *D.* Cuatro á diez píldoras.

5155. P. ANTIESPASMÓDICAS MERCURIALES (*Jahn*).

℞ Extracto de acónito. . ʒß (2 gr.).
Extracto de cicuta,
Resina de guayaco,
Asa fétida, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Calomelanos. . . . . ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Neuralgia, principalmente la facial. *D.* Cinco á diez píldoras, tres veces al dia.

5156. P. ANTIESPASMÓDICAS (*Jahn*).

℞ Asa fétida,
Resina de guayaco,
Extr. de valeriana, ãã. ʒj (4 gr.).
Sal volátil de asta de ciervo,
Almizcle, ãã. . . . . ℈xij (6 dec.).
Quermes mineral,
Opio purificado, ãã. . ℈vj (3 dec.).
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Angina de pecho en los gotosos, histérico, espasmos. *D.* Tres ó cuatro pildoras cada dos horas.

5157. *Otras* (LOMBART).

℞ Subnitrato de bismuto. ℈j (5 cent.).
Magnesia. . . . . ʒß (2 gr.).
Polvos de Dower. . . . ℈x (5 dec.).
H. S. A. diez y seis píldoras.
I. Gastralgias y neuroses intermitentes. *D.* Una cada dos horas.

5158. *Otras* (MAUNOIR).

℞ Oxido de zinc. . . . . ʒß (2 gr.).
Conserva de rosas. . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Epilepsia, histérico, etc. *D.* Una píldora mañana y tarde.

5159. *Otras* (MONTAIGU).

℞ Almizcle. . . . . ℈j (5 cent.).
Asa fétida. . . . . ℈ij (10 cent.).
Goma amoniaco. . . ℈ij (10 cent.).
Polvo de valeriana. ℈viij (40 cent.).
Jarabe. . . . . c. s.
para una píldora.
I. Afecciones nerviosas.
Nota. A esta preparacion asocia

Montaigu un tratamiento dirigido segun las indicaciones.

5160. P. ANTIESPASMÓDICAS (*Petit*).

℞ Extracto de opio. . . . ℈j (5 cent.).
Alcanfor. . . . . ℈vj (3 dec.).
Nitrato de potasa. . . . ℈jv (2 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.

I. Afecciones nerviosas acompañadas de convulsiones, como el histérico, epilepsia, corea, y calenturas graves acompañadas de delirio y movimientos convulsivos. *D.* Una de hora en hora.

5161. *Otras* (PIDERIT).

℞ Asa fétida,
Castóreo, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Acido sucínico concreto. ʒß (2 gr.).
Aceite animal de Dippel. 20 gotas.
Tintura de mirra. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈v (25 cent.).

I. Afecciones nerviosas, histérico, convulsiones y neuralgias. *D.* Se dan de tres á seis píldoras.

Nota. Algunas veces añade el médico á estas píldoras cierta cantidad de opio.

5162. *Otras* (PIERQUIN).

℞ Asa fétida. . . . . ℈ij (1 dec.).
Digital. . . . . ℈ß (25 mil.).
Oxido de hierro. . . . ℈ij (1 dec.).
Conserva de cinosbastos ó de tilo, c. s. para una píldora.

I. Aberracion del flujo menstrual.

5163. *Otras* (PLENCIZ).

℞ Asa fétida. . . . . ʒij (8 gr.).
Alcanfor,
Almizcle, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Ambar. . . . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. cien píldoras.

I. Angina de pecho. *D.* Seis píldoras al dia en tres tomas, dos por la mañana, dos al medio dia y dos por la noche.

5164. *Otras* (TROUSSEAU).

℞ Asa fétida,
Extracto de valeriana, ãã. ʒj (4 gr.).
H. S. A. cuarenta y ocho píldoras.

I. Afecciones nerviosas que siguen á las hemorragias. *D.* Ocho píldoras al dia.

Nota. Se puede añadir á la masa algunos granos de extracto acuoso de opio.

5165. *Otras* (ZIPP).

℞ Nitrato de plata fundido. ℈x (5 dec.).
Opio purificado. . . . ℈vj (3 dec.).
Resina de guayaco. . . ʒiij (12 gr.).
Jarabe de goma. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).

I. Angina de pecho puramente nerviosa. *D.* Una píldora mañana y noche, y se aumenta gradualmente la dosis segun los efectos producidos.

5166. P. ANTIFLEMÁTICAS.

℞ Ajo,
Jabon de Alicante, ãã. . . . . p. ig.
Milpiés preparado. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Catarro crónico, hidropesía pasiva, bronquitis. *D.* Cuatro píldoras al dia en dos tomas.

5167. P. ANTIGALACTOPOYÉTICAS (*Behrends*).

℞ Sulfato de hierro cristalizado. . . . . ϑij (24 dec.).
Mirra. . . . . ʒj (4 gr.).
Polvo de quasia amarg. ϑv (5,30 gr.).
Extr. blando de quina. c. s.
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).

I. Galactirrea, sobre todo cuando está acompañada de atonía de los órganos digestivos. *D.* Cuatro á ocho píldoras, tres veces al dia.

5168. P. ANTIGASTRÁLGICAS.

℞ Subcarbon. de hierro. ʒij (8 gr.).
Acíbar. . . . . ℈jv (2 dec.).
H. S. A. cuarenta y ocho píldoras.

I. Enfermedades de estómago

que acompañan á la leucorrea, jaqueca, palpitaciones de corazon y palidez general. *D.* Dos á doce píldoras al dia.

5169. P. ANTIGASTRÁLGICAS (*La Rue*).

℞ Extracto de opio. . . . ᾱvj (3 dec.).
Sesquicarbon. de hierr. ᾱxij (6 dec.).
Magnesia. . . . . ℥jv (125 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.

H. S. A. veinticuatro ó cuarenta y ocho píldoras, segun la edad y la susceptibilidad del individuo.

D. Una por la mañana dos horas antes del desayuno, y otra tres horas despues de cenar. Se asociarán á su uso los medicamentos auxiliares que exija el estado del enfermo, y se suspenderá por algun tiempo su uso si hubiere necesidad. El tratamiento dura un mes á mes y medio.

5170. *Otras* (TROUSSEAU).

℞ Subcarbonato de hierro. ℥j (30 gr.).
Extracto de regaliz. . . c. s.

H. S. A. cien píldoras.

I. Gastralgia, sobre todo la que ataca á las mujeres que padecen flores blancas, amenorrea, etc. *D.* Una á dos al dia, mañana y noche, aumentando una ó dos cada dia, hasta veinte ó veinticinco.

5171. P. ANTIGONORRÉICAS.

℞ Bálsamo de copaiba,
Magnesia calcinada, ãã. . . . p. ig.

H. S. A. píldoras de ᾱx (5 dec.).

D. Dos á cuatro píldoras, tres veces al dia.

5172. P. ANTIGOTOSAS (*Bouchardat*).

℞ Extracto de coloquíntida compuesto. . . ℥v (20 gr.).
Extracto de cólchico. ℥v (20 gr.).
Extracto de opio. . . . ᾱxviij (1 gr.).

H. S. A. píldoras de ᾱiij (15 cent.).

I. Son purgantes. *D.* Una á seis píldoras hasta promover deposiciones de vientre.

Bouchardat ha propuesto estas píldoras para reemplazar las de Lartigue.

5173. *Otras* (HALFORD).

℞ Extracto acético de cólchico. . . . . ᾱvij (35 cent.).
Extracto de coloquintida compuesto. . ᾱjv (20 cent.).
Polvos de Dower. . . ᾱjv (20 cent.).

H. S. A. dos píldoras.

Halford las administra despues de haber hecho tomar durante algunos dias treinta á cuarenta gotas de vino de cólchico mañana y noche.

I. Neuralgias, reumatismo, gota, ceática. *D.* Una píldora mañana y noche.

5174. *Otras* (HENROTAY).

℞ Azufre dorado de antimonio. . . . . ℥j (4 gr.).
Extracto de opio. . . . ᾱv (25 cent.).
Regaliz. . . . . ℥j (4 gr.).
Mucíl. de goma aráb. c. s.

H. S. H. treinta píldoras.

D. Una mañana y tarde durante quince dias, despues de haber tomado la pocion del mismo autor.

5175. *Otras* (LEMAZURIER).

℞ Sulfato de quinina. . ᾱx (50 cent.).
Digital purpúrea en polvo. . . . . ᾱv (25 cent.).
Raiz de belladona en polvo,
Acet. de morfina, ãã. ᾱij (10 cent.).
Extracto de lechuga virosa,
Polvo atemperante de Sthal, ãã. c. s.

H. S. A. veinte píldoras.

D. En dos dias, de dos en dos píldoras cuando los accesos son violentos, y en cuatro dias cuando son menos fuertes los dolores.

5176. P. ANTIGOTOSAS, LLAMADAS DE LARTIGUE.

℞ Extracto acético de cólchico,
Extracto alcohólico de coloquíntida, ãã. . . ℥v (20 gr.).

H. S. A. píldoras de ᾱiij (15 cent.).

*

5177. P. ANTIHELMÍNTICAS.

℞ Mercurio dulce,
Azufre dorado de antimonio,
Extracto de ruibarbo,
Asa fétida, āā. . . . . 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
D. Cuatro píldoras por la mañana, aumentando dos al dia.

5178. P. ANTIHELMÍNTICAS.

℞ Extracto de santónico. g̃xviij (1 gr.).
Santónico en polvo. . . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).

5179. *Otras*, n. 2.

℞ Amalgama de estaño. . . . . c. s. q.
Extracto de ajenjos. . . . . c. s.
Se ponen á la ceniza caliente los dos metales hasta que se oxiden y se añade el extracto.
H. S. A. píldoras de g̃vj (3 dec.).
D. Cuatro á ocho por la mañana.

5180. *Otras*, n. 3.

℞ Acíbar. . . . . 3j (4 gr.).
Ruibarbo. . . . . 3jß (6 gr.).
Calomelanos. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Jalapa. . . . . 3ß (2 gr.).
Jabon blanco. . . . . 3j (4 gr.).
Extracto de enebro. . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Agrios, afecciones verminosas. *D.* Dos á seis píldoras por la mañana.

5181. *Otras* (H. DE AL.).

℞ Trementina. . . . . 3j (4 gr.).
Jabon de jalapa. . . . 3ß (2 gr.).
Extracto de beleño. . g̃jv (2 dec.).
Calomelanos. . . . . g̃viij (4 dec.).
H. S. A. píldoras de g̃xij (6 dec.).
I. Ténia. *D.* Cuatro píldoras cada tres horas.

5182. *Otras* (SCHMUKER).

℞ Semillas de cebadilla,
Miel, āā. . . . . ʒß (15 gr.).
Aceite volátil de hinojo. 20 gotas.
H. S. A. píldoras de g̃v (25 cent.).
D. Seis por mañana y noche á los adultos; una ó dos á los niños.

5183. P. ANTIHELMÍNTICAS FÉTIDAS.

℞ Asa fétida,
Calomelanos.
Extracto de ruibarbo,
Extracto de cáscara de nuez,
Extr. de ajenjos, āā. g̃xviij (1 gr.).
Aceite de tanaceto. . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃iij (15 cent.).
I. Helmintiasis, ascárides, ténia. *D.* Seis píldoras al dia.

5184. P. ANTIHELMÍNTICAS Y PURGANTES.

℞ Calomelanos,
Escamonea, āā. . . . . g̃x (5 dec.).
Gutagamba. . . . . g̃vj (3 dec.).
Confeccion de jacintos. c. s.
H. S. A. dos ó tres bolos.
I. Ténia. *D.* Una de cuarto en cuarto de hora, despues de haber tomado 3iij (12 gr.) de raiz de helecho macho en ʒvj (180 gr.) de infusion de tilo, bebiendo despues una ó dos tazas de té.

5185. P. ANTIHEMICRÁNICAS.

℞ Láudano líquido. . . . g̃xviij (1 gr.).
Tintura de ipecacuana. 3ß (2 gr.).
Acetato de amoniaco. ʒß (15 gr.).
Polvo de acíbar,
Polvo de bellad., āā. g̃xviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Jaqueca, cefalalgia, hemotisis. *D.* Una de hora en hora.

5186. P. ANTIHEMOPTOICAS (*Cottereau*).

℞ Tanino puro. . . . . 3ß (2 gr.).
Conserva de rosas. . . . c. s.
H. S. A. diez y ocho píldoras muy iguales.
D. Se toma una de hora en hora y se van dando con mayor intervalo, á medida que disminuyen los accidentes.
Nota. Estas píldoras producen

igualmente buenos efectos en los casos de metrorragia y de flujos mucosos crónicos. Se usan ventajosamente contra la espermatorrea; pero en este último caso solo se toman seis en las veinticuatro horas, y á cada una se añade una sesta parte de grano de extracto hidroalcohólico de lechuga virosa.

Charvet de Grenoble dice que ha observado que producen buenos efectos contra los sudores que fatigan en ciertas enfermedades y particularmente en los de los tísicos.

5187. P. ANTIHEMORROIDALES (*Gall*).

℞ Copaiba solidificado con magnesia. . . . . ʒjß (45 gr.).

H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

D. Seis, ocho y despues diez ó doce píldoras, tres veces al dia.

5188. P. ANTIHERPÉTICAS.

℞ Ruibarbo. . . . . ʒß (2 gr.).
Calomelanos. . . . . g̃vj (3 dec.).
Etíope mineral. . . . . ʒjß (6 gr.).
Jabon de Alicante. . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. píldoras de g̃iij (15 cent.). *D.* Dos píldoras al dia, que se aumentarán hasta seis.

5189. *Otras*, n. 2.

℞ Guayaco,
Etíope antimonial, ãã. . ʒj (4 gr.).
Tallos de dulcamara. . . ʒij (8 gr.).

H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.) que se cubrirán con polvo de licopodio.

5190. *Otras* (BARTHEZ).

℞ Mercurio. . . . . ʒij (64 gr.).
Flores de azufre,
Sulfato de potasa, ãã. ʒß (16 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).

Se trituran en un mortero hasta extinguir el mercurio. Entonces se añade:

Resina de guayaco en polvo. . . . . ʒj (32 gr.).
Bálsamo del Perú. . . ʒij (8 gr.).
Jarabe de claveles. . . c. s.

H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

I. Herpes y otras enfermedades de la piel. *D.* Tres píldoras por la mañana en ayunas.

5191. *Otras* (DUBLE).

℞ Sublimado corrosivo. . g̃ij (1 dec.).
Extracto de acónito. . . ʒj (12 dec.).
Polvo de acónito. . . . . c. s.

Se trituran por mucho tiempo en un mortero de vidrio y se hacen veinticuatro píldoras.

I. Afecciones venéreas antiguas, sarna, herpes sifilíticos, infartos del sistema linfático, etc. *D.* Una por la mañana y otra por la tarde, aumentando progresivamente la dosis. Cada una de estas píldoras contiene una duodécima parte de grano de sublimado y g̃j (5 cent.) de extracto de acónito.

5192. *Otras* (DUBOIS).

℞ Azufre dorado de antimonio,
Calomelanos, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de cicuta. . . ʒß (16 gr.).
Polvo de cicuta. . . . . c. s.

H. S. A. treinta y seis píldoras.

I. Herpes. *Nota.* Al mismo tiempo se hace uso de baños, bebidas y se aplican los remedios que se emplean en semejantes casos.

5193. *Otras* (DUMAS).

℞ Goma amoniaco. . . . . ʒß (15 gr.).
Extracto de dulcamara. ʒj (30 gr.).
Azufre dorado de antim. ʒj (4 gr.).
Flores de azufre. . . . . ʒij (8 gr.).
Jarabe de fumaria. . . . c. s.

H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

D. Cuatro mañana y noche; se aumentan dos cada tres ó cuatro dias.

5194. P. ANTIHERPÉTICAS (*Fouquet*).

℞ Etíope mineral. . . . ℈xl (20 dec.).
Mercurio dulce. . . . ℈x (5 dec.).
Azufre dor. de antim. ℈v (25 cent.).
Extr. de escabiosa. ℈xxx (15 dec.).
Jarabe de fumaria. . c. s.

H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Afecciones cutáneas, para remediar los vicios de la linfa é infartos glandulosos que de ella dependen. *D.* Tres por la mañana en ayunas, y se aumenta gradualmente la dosis hasta seis al dia, en dos tomas.

5195. *Otras* (GOLFIN).

℞ Deutoclorur. de merc. ℈viij (4 dec.).
Jabon. . . . . ʒij (8 gr.).
Extracto de cicuta. . . ʒij (8 gr.).
Ruibarbo en polvo. . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. sesenta píldoras.

D. Se toma primero una mañana y tarde y se aumenta una píldora cada dos ó tres dias, hasta llegar á seis ó siete solamente, á causa de la salivacion.

5196. *Otras* (KOPP).

℞ Deutoclor. de merc. ℈iij (15 cent.).

Se disuelve en c. s. de alcohol rectificado y despues se añade:

Extracto de cicuta. . ℈lx (30 dec.).

H. S. A. sesenta píldoras. Cada píldora contiene una vigésima parte de grano de sublimado, y ℈j (5 cent.) de extracto de cicuta.

I. Afecciones escrofulosas, enfermedades cutáneas crónicas, sífilis constitucional. *D.* Una á seis píldoras al dia, aumentando progresivamente hasta doce.

5197. *Otras* (KUNKEL).

℞ Extracto de dulcamara. ʒjv (16 gr.).
Sulfuro de antimonio. . ʒij (8 gr.).

H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Se usan con buen éxito contra las enfermedades crónicas de la piel.

5198. P. ANTIHERPÉTICAS Y ANTISIFILÍTICAS (*Bally*).

℞ Jabon blanco,
Extr. de dulcamara, ää. ʒj (4 gr.).
Extracto de chrysanthemum crysanthus. ʒß (2 gr.).
Extracto de cicuta,
Extr. de coloquínt., ää. ℈xviij (1 gr.).
Deutoclorur. de merc. ℈iij (15 cent.).

H. S. A. setenta y dos píldoras; cada una de ellas contendrá una vigésimacuarta parte de grano de sublimado.

D. Se da una, mañana y noche, aumentando con precaucion una cada seis ú ocho dias.

5199. P. ANTIHERPÉTICAS INGLESAS.

℞ Protocloruro de mercurio preparado al vapor. . . ʒj (4 gr.).
Resina de guayaco. . . . . ʒij (8 gr.).
Jarabe de espino serval. . c. s.

H. S. A. setenta y dos píldoras.

D. Dos mañana y noche; se bebe despues un vaso de una infusion fuerte de lúpulo, y se toma la *pocion purgante inglesa* cada quince dias.

5200. P. ANTIHIDRÓPICAS (*Dupuy*).

℞ Extracto de trébol,
Escila en polvo, ää. . . . ʒjß (6 gr.).
Digital en polvo,
Asa fétida, ää. . . . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. cien píldoras.

I. Hidropesía, especialmente el hidrotorax, con asma y palpitaciones. *D.* Cuatro píldoras mañana y noche, bebiendo detrás de cada dosis una taza de infusion de parietaria nitrada.

5201. *Otras* (GRAEFFE).

℞ Azufre dorado de antimonio. . . . . ℈x (5 dec.).
Acíbar sucotrino. . . ʒjß (45 gr.).

Cebolla albarrana.
Digital purpúrea, ãã. ℊxv (75 cent.).
Extr. de cardo santo, c. s.
H. S. A. cien píldoras iguales.
I. Anasarca, todas las hidropesías, y principalmente los infartos edematosos de las extremidades. *D.* Una píldora, mañana y noche, aumentando progresivamente hasta que tome el enfermo cinco cada vez; se bebe despues una taza de tisana apropiada.

5202. P. ANTIHIDRÓPICAS (*Ronander*).

℞ Sulfato de cobre amon. ℊx (5 dec.).
Disuélvase la menor cantidad de agua posible y añádase:
Raiz de bellad. en polvo. ℊx (5 dec.).
Gengibre en polvo. . . . ʒj (4 gr.).
Extracto de ajenjos. . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. ochenta píldoras.
I. Hidropesía pasiva con gran debilidad y fiebre cuando no existe ninguna lesion de las vísceras abdominales. *D.* Dos por la mañana, al medio dia y por la noche, aumentando una cada hora hasta que empiecen á manifestarse los efectos del sulfato ó de la belladona.

5203. P. ANTIHISTÉRICAS.

℞ Almizcle. . . . . ℈ß (6 dec.).
Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).
Goma arábiga. . . . . ℈ij (24 dec.).
Extracto de opio. . . . ℊjv (2 dec.).
Alcohol de 88° c. . . 2 gotas.
Malvabisco en polvo, c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
Algunos las prescriben del modo siguiente:
Almizcle. . . . . ℈ß (6 dec.).
Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).
Goma amoniaco. . . . ℈ij (24 dec.).
Extracto de opio. . . . ℊjv (2 dec.).
H. S. A. veinticuatro píldoras.

5204. *Otras*, n. 2.

℞ Castóreo,
Extr. de valeriana, ãã. ʒß (2 gr.).
Asa fétida.
Gálbano, ãã. . . . . ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. diez y seis píldoras.
D. Una, dos y despues tres píldoras al dia.

5205. *Otras*, n. 3.

℞ Almizcle,
Extr. de valeriana, ãã. ℈j (12 dec.).
Extracto de opio. . . . ℈ß (6 dec.).
H. S. A. diez y seis píldoras. Cada una contiene tres cuartas partes de grano de opio y uno y medio de almizcle.
D. Una á dos al dia, aumentando progresivamente.

5206. *Otras*, n. 4.

℞ Gálbano,
Asa fétida,
Mirra, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Castóreo,
Valeriana, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).
Báls. líquido del Perú. c. s.
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.). *D.* Dos píldoras, aumentando gradualmente hasta llegar á seis al dia.

5207. *Otras* (MEZA).

℞ Asa fétida,
Extracto de acíbar gomoso,
Goma amoniaco, ãã. . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).
D. Cuatro al medio dia, por mañana y tarde. Se bebe despues una infusion concentrada de melisa azucarada convenientemente, y aromatizada con una cucharadita de agua de flor de naranjo.

5208. *Otras* (PIDERIT).

℞ Asa fétida. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Castóreo. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Acido sucínico sublim. ℊxviij (1 gr.).
Aceite animal de Dippel. . . . . ℊjx (50 cent.).
Se forma una masa con s. c. de tintura alcohólica de mirra.

5209. P. ANTIHISTÉRICAS (*Rosenstein*).

℞ Asa fétida. . . . . 3ij (8 gr.).
Sal de cuerno de ciervo. 3ß (2 gr.).
Castóreo. . . . . 3ß (2 gr.).
Opio. . . . . ℈v (25 cent.).
H. S. A. píldoras de ℈ijß (12 cent.).
D. Una píldora dos ó tres veces al dia.

5210. *Otras* (SELLE).

℞ Gálbano,
Asa fétida,
Extracto de angélica, ãã. 3ß (15 gr.).
Castóreo,
Azafran, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Opio. . . . . 3ß (2 gr.).
Tintura alcohólica de castóreo, c. s.
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Espasmos histéricos. *D.* Cinco á ocho, dos veces al dia.

5211. *Otras* (SYDENHAM).

℞ Castóreo. . . . . ℈xv (75 cent.).
Mirra,
Goma gálbano, ãã. . 3ß (2 gr.).
Asa fétida. . . . . 3j (4 gr.).
Tintura de valeriana, c. s.
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.) que se cubren con licopodio.
I. Histérico. *D.* Tres á ocho píldoras.

5212. P. ANTIICTÉRICAS (*Buchan*).

℞ Acíbar sucotrino,
Ruibarbo,
Jabon medicinal, ãã. . . . 3j (4 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈vj (3 dec.).
I. Ictericia, cuando la enfermedad se prolonga, é infartos del hígado. *D.* Cinco á seis píldoras al dia.

5213. *Otras* (COEROLY).

℞ Extracto de saponaria. . 3ij (8 gr.).
Protocloruro de mercur. 3j (4 gr.).
H. S. A. setenta y dos píldoras.
D. Tres ó cuatro al dia.

5214. *Otras* (MACGREGOR).

℞ Extracto de cicuta,
Extracto de quina, ãã. . . 3j (4 gr.).
Gengibre en polvo. . . . . c. s.
H. S. A. sesenta píldoras.
D. Dos ó tres al dia.

5215. *Otras* (STORCK).

℞ Extracto de cicuta. . 3j (4 gr.).
Píldoras de Belloste. ℈xv (75 cent.).
H. S. A. sesenta píldoras.
D. Se dan una ó dos al dia.

5216. P. ANTILÁCTEAS (H. DE M.).

℞ Sulfato de potasa. . . . 3v (20 gr.).
Alcanfor,
Nitrato de potasa, ãã. 3ij (8 gr.).
Arrope de saúco y almidon. . . c. s.
Háganse ciento veinte píldoras.
D. Dos por la mañana en ayunas y dos antes de comer, con una taza de cocimiento de grama ó de caña.

5217. P. ANTILECHOSAS.

℞ Calomelanos. . . . . ℈jx (50 cent.).
Etíope mineral. . . . ℈xviij (1 gr.).
Sulfato de potasa. . . 3j (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈v (25 cent.).
Resina de jalapa. . . ℈jx (50 cent.).
Goma en polvo. . . . ℈xviij (1 gr.).
Jarabe de las cinco raices. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Infartos lechosos de las mamas, enuresis. *D.* Cuatro píldoras, mañana y noche.

5218. *Otras* (MASSAU).

℞ Acetato de sosa. . . . . 3v (20 gr.).
Alcanfor,
Nitro, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Rob de saúco. . . . . c. s.
H. S. A. ciento veinte píldoras.
D. Dos por la mañana en ayunas y dos antes de comer, y se bebe

despues una taza de infusion de escolopendra.

I. Destete, infarto lechoso de las mamas, mareo.

5219. P. ANTILEUCORRÉICAS (*Ritto*).

℞ Cólchico en polvo. . . ℊ̃xviij (1 gr).
Jabon medicinal. . . . c. s.
H. S. A. diez y ocho píldoras.
D. Una píldora tres veces al dia, y se aumenta cada dia una píldora hasta nueve en las veinticuatro horas, á menos que no lo contraindique su efecto purgante.

5220. P. ANTIMONIADAS (*Ammon*).

℞ Tártaro emético,
Castóreo, ãã . . . . . ℊ̃vj (3 dec.).
Hojas de sen,
Ruibarbo, ãã. . . . . ℊ̃xviij (1 gr.).
Jabon. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de taraxacon. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊ̃iij (15 cent.).
I. Amaurosis, conjuntivitis, tétanos, reumatismo, sifílides. *D.* Cuatro píldoras, tres veces al dia.

5221. *Otras* (HILDENBRAND).

℞ Antimonio crudo. . . . . ʒß (2 gr.).
Goma de guayaco,
Extr. de dulcamara, ãã. ʒj (4 gr.).
Extracto de taraxacon. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊ̃jv (2 dec.).
I. Reumatismo articular. *D.* Dos píldoras cada dos horas.

5222. P. ANTINEURÁLGICAS.

℞ Extracto de acónito,
Extracto de beleño, ãã. ℊ̃xviij (1 gr.).
Subnitr. de bismuto. ℊ̃xij (6 dec.).
Valeriana en polvo. . ʒß (2 gr.).
H. S. A. treinta píldoras.
I. Corea, reumatismo, efidrosis, epilepsia, neuralgia. *D.* Una á tres píldoras al dia.

5223. *Otras* (CORBEL LAGNEAU).

℞ Extracto de valeriana,
Asa fétida,
Tridacio, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto tebáico. . . . ℊ̃v (25 cent.).
Sulfato de quinina. . . ℊ̃xij (6 dec.).
H. S. A. píldoras de ℊ̃iij (15 cent.).
I. Cefalalgias con tipo intermitente muy oscuro, gastralgias de curso periódico.

5224. *Otras* (MARCHAL DE CALVI).

℞ Sulfato de quinina. . . ℊ̃xvj (8 dec.).
Extracto de valeriana. ℊ̃xx (10 dec.).
Extr. acuoso de opio. ℊ̃jv (2 dec.).
Polvo de hojas de naranjo,
Polvo de canela, ãã. . ℊ̃xx (1 gr.).
Jarabe de belladona. . c. s.
H. S. A. treinta píldoras.
D. Una de hora en hora. A la tercera se duerme el enfermo cesando el dolor.

5225. *Otras* (RECAMIER).

℞ Ipecacuana en polvo,
Opio purificado, ãã. ℊ̃iij (15 cent.).
Carbonato de amoniaco,
Alcanfor, ãã. . . . . ℊ̃xij (6 dec.).
Jarabe de goma. . . c. s.
H. S. A. treinta píldoras.
D. Una cada tres horas.

5226. P. ANTINEURÁLGICAS DE MEGLIN *ó Píldoras de Meglin* (F. F.).

℞ Extracto de beleño negro,
Extracto de valeriana,
Oxido blanco de zinc, ãã. ʒj (32 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊ̃iij (15 cent.).
I. Son antiespasmódicas y muy eficaces en un gran número de afecciones nerviosas, y en particular en las neurosis con dolores, calambre doloroso de la cara, corea, amenorrea, gastralgia, hemicránea y neuralgias. Se pueden reemplazar los extractos de beleño y valeriana por el de acónito y mejor aun por el de estramonio.
D. Se empieza por una píldora,

y se aumenta progresivamente hasta seis ú ocho.

La misma composicion tienen las PILDORAS ANTINEURÁLGICAS DE LOS H. M., solo que contienen extracto de belladona en lugar del de beleño.

5227. P. ANTINEURALGICAS DE MEGLIN (H. DE M.).

℞ Extracto de valeriana,
Extracto de fumaria,
Extracto de beleño,
Oxido de zinc, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).

I. Epilepsia y neuralgias. *D.* Una píldora varias veces al dia.

5228. P. ANTINEURÁLGICAS (*Trousseau*).

℞ Extracto de estramonio,
Extracto de opio, ãã. . . ℈x (5 dec.).
Oxido de zinc. . . . . 3ij (8 gr.).
H. S. A. cuarenta píldoras.

D. Se administran de una á ocho en las veinticuatro horas Se aumentará la dosis hasta que el enfermo empiece á experimentar una turbacion notable de la vista, y se continuará así á lo menos quince dias despues de haber cesado los dolores.

La fórmula de los H. DE M. contiene ℈iij (1 dec.) de extracto de estramonio, ℈iij (1 dec.) de extracto de opio y 3ij (8 gr.) de óxido de zinc.

5229. P. ANTIODONTÁLGICAS.

℞ Opio puro,
Extracto de beleño,
Extr. de belladona, ãã. ℈ß (6 dec.).
Aceite de clavo. . . . . 3 gotas.
Raiz de pelitre. . . . . c. s.
H. S. A. treinta píldoras, que se cubrirán con polvo de pelitre.

5230. *Otras*, n. 2.

℞ Opio puro,
Alcanfor, ãã. . . . . ℈j (5 cent.).
Aceite de clavo,
Tint. de pimienta, ãã. ℈ij (10 cent.).
H. S. A. cuatro píldoras.

5231. *Otras*, n. 3.

℞ Creosota. . . . . ℈jv (20 cent.).
Opio en polvo. . . . . ℈ij (10 cent.).
Goma arábiga. . . . . ℈v (25 cent.).
H. S. A. diez píldoras.

5232. *Otras*, n. 4.

℞ Catecú,
Sangre de drago,
Mirra, ãã. . . . . ℈xxjv (12 dec.).
Extracto de belladona,
Opio puro, ãã. . . . ℈xv (75 cent.).
H. S. A. píldoras de ℈j (5 cent.).

5233. *Otras* (MOST).

℞ Asa fétida. . . . . 3j (4 gr.).
Trementina de Venecia. ℈xij (6 dec.).
Alcanfor. . . . . ℈vj (3 dec.).
H. S. A. treinta píldoras.

I. Odontalgia nerviosa. *D.* Una píldora cubierta de algodon, que se introduce en la oreja.

5234. P. ANTIPERIÓDICAS.

℞ Sulfato de quinina. . . ℈j (12 dec.).
Extracto de quina. . . . 3ß (2 gr.).
Jarabe de cáscara de naranja, c. s.
H. S. A. doce ó veinticuatro píldoras.

5235. *Otras*, n. 2.

℞ Sulfato de quinina,
Extracto de genciana, ãã. 3ß (2 gr.).
Sal de ajenjos. . . . . c. s.
Mézclese y divídase en doce píldoras.

I. Apirexia de las calenturas intermitentes, neuralgias, hemorragias periódicas, etc. *D.* Una píldora cada dos ó tres horas en la apirexia.

5236. P. ANTIRAQUÍTICAS (*Neumann*).

℞ Asa fétida,
Peróxido de hierro, ãã. 3iij (12 gr.).

Ruibarbo en polvo,
Gengibre en polvo, ãã. 3jß (6 gr.).
Extracto de taraxacon, c. s.
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Afecciones escrofulosas, coxalgia, raquitis, tumores blancos. *D.* Cuatro á seis píldoras tres veces al dia.

5237. P. ANTIREUMATICAS.

℞ Extracto de alcachofa,
Polvo de regaliz, ãã. . . 3jß (6 gr.)
Mucílago de goma tragacanto, c. s.
H. S. A. noventa píldoras.
I. Reumatismo crónico. *D.* Tres ó cuatro píldoras, cuatro veces al dia.

5238. *Otras* (HILDENBRAND).

℞ Extracto de acónito,
Azufre dorado de antimonio,
Asa fétida, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Extracto de taraxacon, c. s.
H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).
I. Dolores articulares reumáticos. *D.* Tres píldoras, tres veces al dia.

5239. P. ANTIREUMÁTICAS (*Lombard*).

℞ Extracto alcohólico de acónito. . . . . Ɔj (12 dec.).
Raiz de regaliz. . . . . 3j (4 gr.).
Rob de saúco. . . . . c. s.
H. S. A. cuarenta píldoras.
I. Reumatismo articular. *D.* Una píldora cada dos horas, aumentando poco á poco hasta seis ó nueve.

5240. *Otras* (RICHTER).

℞ Azufre dorado de antimonio,
Calomelanos,
Extr. de acónito, ãã. g̃xviij (1 gr.).
Extracto de regaliz,
Resina de guayaco, ãã. 3jß (6 gr.).
Extr. de dulcamara. . 3ijß (10 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Artritis reumática, reumatismo muscular y fibroso. *D.* Ocho píldoras, cuatro veces al dia.

5241. *Otras* (VOGT).

℞ Semillas de estramonio. Ɔj (12 dec.).
Alcanfor. . . . . 3j (4 gr.).
Sabina. . . . . 3jß (6 gr.).
Extracto de poligala virginiana. . . . . g̃xc (5 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
D. Seis píldoras, tres ó cuatro veces al dia.

5242. P. ANTISÉPTICAS (*Dupuytren*).

℞ Alcanfor en polvo. . . Ɔj (12 dec.).
Almizcle en polvo. . . g̃viij (4 dec.).
Extracto de opio. . . . g̃ij (1 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃vj (3 dec.).
I. Afecciones gangrenosas, calenturas adinámicas, gangrena de hospital. *D.* Cinco ó seis al dia.

5243. *Otras* (KAPELER).

℞ Alcanfor,
Nitrato de potasa,
Goma arábiga en polvo, ãã. . . . . Ɔj (12 dec.).
H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).
I. Afecciones gangrenosas; casos en que se manifiesta tendencia á la gangrena ó se ha declarado ya. *D.* Cuatro á ocho píldoras.

5244. P. ANTISIFILÍTICAS.

℞ Deutocloruro de merc. g̃vj (3 dec.).
Tridacio. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Extr. de zarzaparrilla. g̃xviij (1 gr.).
Mézclese y divídase en veinticuatro píldoras.
I. Sífilis constitucional, y se puede secundar el efecto del sublimado por la tisana ó jarabe de zarzaparrilla ó guayaco, y si hay infartos ganglionicos se reemplaza el sublimado por los ioduros de mercurio.

5245. *Otras* (ALIBERT).

℞ Malvabisco en polvo. ℥jv (125 gr.).

Protocloruro de mercurio,
Resina de guayaco, ãã. ℥ij (60 gr.).
Jarabe de membrillo, c. s.
H. S. A. píldoras de ℊ̃jv (2 dec.).
D. Cuatro á seis píldoras al dia. Cada una contiene ℊ̃j (5 cent.) de calomelanos.

5246. P. ANTISIFILITICAS (*Dupuytren*).

℞ Deutocloruro de merc. ℊ̃viij (4 dec.).
Extracto de opio. . . . ℊ̃x (5 dec.)
Extracto de quina. . . ℊ̃cviij (5 gr.).
Quina en polvo. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
I. Afecciones sifilíticas.
Nota. Cada píldora contiene la quinta parte de grano de sublimado. *D.* De una á tres al dia.

5247. *Otras* (DUPUYTREN).

℞ Sublimado corrosivo. ℊ̃viij (4 dec.)
Extracto de opio. . . ℊ̃x (5 dec.).
Extracto de guayáco. ℥jß (6 gr.).
H. S. A. cuarenta píldoras.
Mialhe propone en lugar de estas las píldoras cloro-mercúricas, para los casos en que está contraindicado el opio.
I. Afecciones sifilíticas constitucionales. Cada una contiene ℊ̃$^{1}/_{5}$ (1 cent.) de sublimado y ℊ̃$^{1}/_{4}$ (12 mil.) de extracto acuoso de opio. *D.* Una á tres píldoras al dia.

5248. *Otras* (RECAMIER).

℞ Sublimado corrosivo,
Extr. gom. de opio, ãã. ℊ̃vj (3 dec.).
Etíope mineral,
Quermes mineral, ãã. . ℥ß (2 gr.).
Miga de pan. . . . . c. s.
H. S. A. ciento cuarenta y cuatro píldoras.
D. Una píldora el primer dia, dos en los dias siguientes, tres en los otros tres y así sucesivamente hasta ocho.

5249. *Otras* (SARRASIN).

℞ Oxido negro de merc. ℥ij (8 gr.).
Extracto de saponaria. ℥jv (16 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊ̃xviij (1 gr.).
H. S. A. cien píldoras iguales.
D. Una por la mañana y dos por la tarde; al mismo tiempo se bebe un vaso de un cocimiento fuerte de saponaria, hecho con ℥ij (60 gr.) de esta raiz y seis cuartillos (3 lit.) de agua, que se reducirán á cuatro por la ebullicion.

5250. P. ANTISUDORÍFICAS (H. M.).

℞ Acetato de plomo cristalizado,
Polvos de malvab., ãã. ℈j (12 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
para hacer una masa, que se dividirá en doce píldoras iguales.
D. Una cada cuatro horas; esta dosis se aumentará ó disminuirá segun los efectos y los dolores cólicos que produzca.

5251. P. ANTITETÁNICAS.

℞ Arnica en polvo. . . . ℥ijß (10 gr.).
Agua de Luce. . . . . ℥ß (2 gr.).
Alcanfor,
Almizcle, ãã. . . . . ℊ̃xviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊ̃ij (1 dec.).
Se puede añadir ℊ̃xviij á ℥j (1 á 4 gr.) de nitrato de potasa segun el estado del aparato urinario.
I. Tétanos, mordeduras de animales venenosos. *D.* Una píldora de hora en hora.

5252. P. ANTITÍPICAS (H. M.).

℞ Sulfato de quinina. . . ℊ̃xij (6 dec.).
H. S. A. doce píldoras iguales.
I. Calenturas intermitentes. *D.* Dos píldoras cada tres cuatro horas durante la apirexia.

5253. P. ANTITÍSICAS (*A. Latour*).

℞ Sal marina,
Tanino, ãã. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Conserva de rosas. . . c. s.
H. S. A. cien píldoras.
D. Una cada hora durante un mes. Al mismo tiempo hace tomar una infusion de quina, de berro y buenos alimentos.

5254. P. ANTITÍSICAS (*Farmacopea de Palacios*).

℞ Azúcar de Saturno. . . . ʒj (4 gr.).
Sal de Marte, ... ʒß (2 gr.).
Sangre de drago. . . . . ʒjß (6 gr.).
Bálsamo de copaiba. . . c. s.

H. S. A. *I.* Tisis y catarro pulmonar crónico. *D.* De ϑß á ϑj (6 á 12 dec.).

5255. P. ANTITUBERCULOSAS (*Righini*).

℞ Mirra. . . . . ϑij (24 dec.).
Opio puro. . . . . ℈jv (2 dec.).
Ioduro de potasio. . . . ʒß (2 gr.).
Rob de saúco. . . . . c. s.

H. S. A. treinta píldoras.

D. Dos píldoras tres veces al dia.

5256. P. ANTIVENÉREAS.

℞ Cloruro de oro y sodio. ℈ß (25 mil.).
Extracto de saponaria. ʒj (4 gr.).
Goma arábiga en polvo. . . . . c. s.

H. S. A. treinta píldoras.

D. Una á ocho píldoras al dia; cada una contiene una sexagésima parte de grano de cloruro.

5257. *Otras* (SERRE).

℞ Cloruro de plata y amoniaco. . . . . ℈j (5 cent.).
Lirio en polvo. . . . . ℈ij ½ (1 dec.).
Conserva de tilo. . . . c. s.

H. S. A. catorce píldoras.

I. Enfermedades sifilíticas, diarrea. *D.* Una mañana y tarde.

5258. P. APERITIVAS.

℞ Acíbar,
Sulfato de potasa,
Ruibarbo,
Jabon blanco., ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Extracto de genciana,
Extracto de taraxacon, ãã. . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Hidropesía, ascitis, anasarca. *D.* Cinco mañana y tarde.

5259. P. DE ARMENIA.

℞ Bálsamo de copaiba. . . . . c. s. q.

Se evapora en el baño maría hasta la consistencia emplástica, y se añade despues para ʒj (32 gr.) de residuo

Magnesia calcinada. . ʒß (2 gr.).

Cuando la masa esté casi solidificada se la agrega

Cubebas en polvo,
Bol de Armenia en polvo, ãã. . . . . ʒijß (10 gr.).

H. S. A. una masa para píldoras que se divide en bolos de ℈viij (4 dec.) que se rodean de tierra de bolo de Armenia. Para ocultar mejor el olor sería mas conveniente cubrirlas de gelatina ó convertirlas en grajea.

I. Blenorragias. Estas píldoras recuerdan los bolos de Armenia del doctor Cárlos Albert, de charlatanesca memoria.

5260. P. DE ARSENIATO DE HIÉRRO (*Biett*).

℞ Arseniato de hierro. ℈iij (15 cent.).
Extracto de lúpulo. . ʒj (4 gr.).
Polvo de malvabisco. ʒß (2 gr.).
Jarabe de flores de naranjo. . . c. s.

H. S. A. cuarenta y ocho píldoras iguales.

I. Afecciones cancerosas, eczema, líquen crónico, afecciones escamosas de la piel, como la lepra, soriasis, lupus, neuralgias rebeldes, heridas envenenadas, escrófulas, sifilis, herpes ulcerados y corrosivos, úlceras, lepra, elefantiasis, pian. *D.* Una al dia.

Nota. Cada píldora contiene una décimasesta parte de grano de arseniato.

5261. P. DE ARSENIATO DE SOSA (*Biett*).

℞ Extracto hidroalcohólico de cicuta. . . . . ϑj (12 dec.).
Arseniato de sosa. . . . ℈ij (1 dec.).

H. S. A. veinticuatro píldoras.

I. Eczema, líquen crónico, afecciones escamosas, lepra, soriasis, lupus, pian, pitiriasis, lepra, herpes. *D.* Una á dos píldoras al dia.

5262. P. ARSENICALES (*Boudin*).

℞ Arseniato de sosa. . . ℊ1/5 (1 cent.).
Se disuelve en algunas gotas de agua destilada, y con c. s. de un polvo inerte se hacen veinte píldoras.

D. Una á dos píldoras en las veinticuatro horas.

5263. P. ARSENICALES CONTRA EL CATARRO PULMONAR CRÓNICO (*Garrin*).

℞ Acido arsenioso. . . . ℊj (5 cent.).
Extracto de opio. . . . ℊx (50 cent.).
H. S. A. veinticinco píldoras.

I. Se refiere un caso de curacion del catarro pulmonar crónico con el uso del ácido arsenioso. *D.* Una píldora mañana y noche.

5264. P. DE ARSÉNICO AMERICANAS.

℞ Acido arsenioso. . . . ℊij (1 dec.).
Opio en polvo. . . . . ℊviij (4 dec.).
Jabon en polvo. . . . ℈j (12 dec.).
H. S. A. una masa que se divide en treinta y dos píldoras iguales.

I. Calenturas intermitentes pertinaces, que resisten á las preparaciones de quina. *D.* Una píldora, y se aumenta gradualmente la dosis hasta tres. Se debe observar sus efectos.

5265. P. DE ASA FÉTIDA.

℞ Asa fétida,
Extracto de quina, ãã. . 3ß (2 gr.).
Belladona en polvo. . . . c. s.
H. S. A. treinta píldoras.

I. Coqueluche, vómitos, esplenitis, polidipsia, asma, hipocondría, hipertrofia, histérico, esofagismo, parálisis, neuralgias. *D.* Una píldora de dos en dos horas.

5266. *Otras*, n. 2.

℞ Asa fétida. . . . . 3ijß (10 gr.)
Extracto de lechuga. . ℊLjv (3 gr.).
H. S. A. cincuenta píldoras.

D. Una píldora cada dos horas.

5267. P. DE ASA FÉTIDA Y ALCANFOR.

℞ Asa fétida. . . . . 3ij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . 3ß (2 gr.).
Conserva de rosas. . . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.

I. Afecciones espasmódicas. *D.* Se dan cinco á seis al dia.

5268. P. DE ASA FÉTIDA *ó Píldoras de jabon compuestas* (H. DE AL.).

℞ Asa fétida. . . . . 3ij (8 gr.).
Jabon amigdalino. . . . . 3j (4 gr.).
Aceite esencial de hinojo. 6 gotas.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

D. Dos á seis píldoras al dia.

5269. P. DE ASA FÉTIDA COBREOSAS (*Feiler*).

℞ Asa fétida. . . . . ℊLx (30 dec.).
Verde gris. . . . . ℊxij (6 dec.).
H. S. A. sesenta píldoras.

I. Afecciones escrofulosas, coxalgia, ciertos casos de tisis incipiente, raquitis, tumores blancos, tumores glandulares. *D.* Dos á tres píldoras al dia.

5270. P. DE ASA FÉTIDA CON BELEÑO.

℞ Asa fétida. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Extracto de beleño. . ℊjx (50 cent.).
Bálsamo del Perú. . c. s.
Aceite de sucino rect. 20 gotas.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Amenorrea, tétanos, vómitos, histérico, hipocondría, tisis, polidipsia, asma, corea, esofagismo, parálisis, neuralgias. *D.* Seis píldoras al dia.

5271. P. DE ASA FÉTIDA COMPUESTAS (H. DE ING.).

℞ Asa fétida. . . . . ℊxx (10 dec.).
Ipecacuana,
Cebolla albarrana, ãã. ℊij (1 dec.).
Agua. . . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.

D. Una á dos píldoras, tres ó cuatro veces al dia.

5272. P. DE ASA FÉTIDA ESCILÍTICAS.

℞ Asa fétida. . . . . 3ß (2 gr.).
Digital. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Escila. . . . . 3ß (2 gr.).
Extracto de enebro,
Extr. de coloquínt., ãã. ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. treinta píldoras.
I. Hipertrofia, hidropesías pasivas, anasarca, hidrotorax, vómitos, coqueluche, neuralgias. *D.* Una píldora cada dos horas.

5273. P. DE ASA FÉTIDA É IODURO DE HIERRO.

℞ Asa fétida,
Valeriana en polvo,
Ioduro de hierro, ãã. . . 3j (4 gr.).
H. S. A. setenta y dos píldoras,
D. Se toman cinco á seis al dia en la clorosis complicada con accidentes histéricos.

5274. P. DE ASA FÉTIDA Y MANZANILLA (*Laferta*).

℞ Asa fétida,
Extr. de manzanilla, ãã. 3j (4 gr.).
H. S. A. ochenta píldoras.
I. Previene la muerte del feto en las mujeres que ya han tenido síntomas de aborto. *D.* Dos píldoras, una mañana y noche. Se bebe despues una taza de café. Se aumenta la dosis cada cuatro ó cinco dias.

5275. P. DE ASA FÉTIDA MOSCADAS.

℞ Asa fétida,
Nitro, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Extracto de quina,
Extr. de catecú, ãã. 3j (4 gr.).
Almizcle. . . . . ℈xv (75 cent.).
H. S. A. píldoras de ℈vj (3 dec.).
I. Neuralgias, amenorrea, histérico, hipocondría, neumatosis, asma, ataxia, íleo. *D.* Dos á cuatro píldoras al dia y aun mas.

5276. *Otras*, n. 2.

℞ Asa fétida. . . . . 3ß (6 dec.).
Almizcle. . . . . ℈vj (3 dec.).
H. S. A. seis píldoras.
D. Una á dos al dia.

5277. P. DE ASA FÉTIDA Y VALERIANA.

℞ Asa fétida,
Valeriana en polvo, ãã. 3ijß (10 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. cien píldoras.
D. Cinco á seis al dia.

5278. P. DE ASCLEPIAS.

℞ Asclepias,
Extracto de taraxacon,
Alcanfor, ãã. . . . . ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Lepra, elefantiasis, herpes. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5279. P. ASIÁTICAS (F. F.).

℞ Acido arsenioso pulverizado. . . . . ℈j (5 cent.).
Pimienta negra en p. ℈xij (60 cent.).
Goma aráb. en polv. ℈ij (10 cent.).
Agua comun. . . . . c. s.
Se trituran por mucho tiempo el ácido arsenioso y la pimienta negra en un almirez de hierro hasta obtener una mezcla íntima, se añade la goma y el agua, y se hacen doce píldoras.
Es muy importante triturar mucho tiempo el ácido y la pimienta para que aquel se reparta con uniformidad en la masa, y cuando se hagan cantidades de alguna consideracion se debe triturar por algunas horas.
I. Afecciones nerviosas, epilepsia, calenturas intermitentes y algunas formas secas y rebeldes de la piel, soriasis, eczema, liquen, lupus. Antiguamente se usaban en la India contra la lepra tuberculosa. Son uno de los agentes mas enérgicos y preciosos de la terapéutica. *D.* Se empieza dando una, y rara vez se pasa de dos.

5280. *Otras* (H. DE M.).

℞ Acido arsenioso. . . ℈vij (35 cent.).

Pimienta negra en polvo. 5j (4 gr.).

H. S. A. cien píldoras iguales. Cada una contiene un décimocuarto de grano de ácido arsenioso.

I. Lepra tuberculosa, herpes liquenoides inveterados y algunas erupciones escamosas. *D.* Una píldora al dia, y rara vez se puede pasar de dos.

5281. P. ASTRINGENTES.

℞ Alumbre. . . . . 5j (4 gr.).
Catecú,
Sangre de drago, ãã. . . 5ß (2 gr.).
Jarabe diacodion. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de g̃iij (15 cent.).

I. Hemotisis, lienteria, blenorragia, disenteria crónica, neurosis. *D.* Tres á diez píldoras al dia.

5282. *Otras*, n. 2.

℞ Mercurio dulce. . . . . ℈j (12 dec.).
Bálsamo de copaiba. . . 3iij (12 gr.).
Catecú. . . . . 3iij (12 gr.).
Jarabe de consuelda mayor. . . c. s.

H. S. A. ciento cincuenta píldoras.

I. Leucorrea y blenorragias crónicas. *D.* Doce al dia, á saber: cuatro por la mañana, cuatro al medio dia y cuatro por la noche.

5283. *Otras*, n. 3.

℞ Acetato de plomo,
Ipecacuana, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Opio. . . . . ℈ß (6 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.

H. S. A. cuarenta píldoras.

I. Hemorragias internas pasivas.

5284. *Otras* (CAPURON).

℞ Catecú en polvo. . . . g̃xij (6 dec.).
Alumbre en polvo. . . g̃vj (3 dec.).
Opio en polvo. . . . . g̃ij (1 dec.).
Jarabe de rosas rojas. c. s.

H. S. A. píldoras de g̃v (25 cent.).

I. Blenorrea, diarrea y disenteria crónicas, hemorragias pasivas, bronquitis, catarro crónico, neurosis. *D.* Una ó dos píldoras al dia.

5285. *Otras* (CAVARRA).

℞ Tanino en polvo. . . . g̃vj (3 dec.).
Goma aráb. en polvo. g̃xij (6 dec.).
Azúcar en polvo. . . . g̃lxxij (4 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

Se administran á la dosis de una á cuatro por la mañana é igual número por la tarde, para combatir varios flujos que dependen de relajacion.

5286. *Otras* (CULLEN).

℞ Sangre de drago en polv. 5j (4 gr.).
Alumbre en polvo. . . . 3ß (2 gr.).
Conserva de rosas. . . . c. s.

H. S. A. veinte píldoras.

I. Menorragias, hematemesis, hematuria. *D.* En el dia.

5287. *Otras* (CULLERIER).

℞ Cubebas,
Catecú,
Sangre de drago,
Alumbre, ãã. . . . . ʒß (16 gr.).
Carbonato de hierro. . 3vj (24 gr.).
Goma en polvo,
Jarabe diacodion, ãã. . . . . c. s.

H. S. A. ciento noventa y ocho píldoras.

I. Blenorragias crónicas. *D.* Siete á ocho píldoras al dia.

5288. *Otras* (H. DE AL.).

℞ Sulfato de zinc. . . . . g̃x (5 dec.).
Mirra en polvo. . . . . 3ß (2 gr.).
Conserva de rosas. . . . c. s.

H. S. A. veinte píldoras.

I. Leucorreas y catarros crónicos, blenorragias, hemorragias pasivas. *D.* Dos píldoras al dia.

5289. *Otras* (H. DE M.).

℞ Alumbre en polvo. 1
Catecú pulverizado. 1
Mucílago de goma arábiga. . . . c. s.

H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).

I. Diarrea é irritaciones intesti-

nales, hemorragias pasivas, leucorrea y blenorragia crónicas. *D.* De cuatro á ocho píldoras.

5290. P. ASTRINGENTES (*Hufeland*).

℞ Alumbre,
Catecú, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Extracto de genciana. . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Soriasis, diarrea, disenteria, hemotisis, hemorragias pasivas, leucorrea, catarro útero-vaginal, blenorrea, neurosis. *D.* Cuatro píldoras cada tres horas.

5291. *Otras* (QUARIN).

℞ Limaduras de hierro. g̃xviij (1 gr.).
Alumbre,
Trementina,
Extracto de quina, ãã. g̃ljv (3 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).
I. Leucorrea, blenorrea, neurosis, diarrea, disenteria. *D.* Cinco píldoras mañana y noche.

5292. *Otras* (RECAMIER).

℞ Alumbre. . . . . g̃vj (3 dec.).
Extracto de opio. . . . g̃ij (1 dec.).
Catecú. . . . . ℈j (12 dec.).
Jarabe de goma. . . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.
I. Blenorrea inveterada, hemorragias pasivas, flujos mucosos crónicos, etc. *D.* Una píldora cada cuatro horas.

5293. *Otras* (RADIUS).

℞ Sulfato de zinc. . . . 3j (4 gr.).
Trement. de Venecia. g̃xviij (1 gr.).
Tormentila. . . . . ℈ß (6 dec.).
H. S. A. treinta píldoras.
I. Gonorrea. *D.* Una píldora tres veces al dia.

5294. *Otras* (SCHUBART).

℞ Bálsamo del Perú. . . . . 3j (4 gr.).
Extr. de polígala amarga. 3ij (8 gr.).
Malvabisco. . . . . c. s.
H. S. A. ciento veinte píldoras
I. Flujos mucosos crónicos. *D.* Diez píldoras, cuatro veces al dia.

5295. *Otras* (SWEDIAUR).

℞ Goma quino. . . . . 3ß (15 gr.).
Bálsamo del Canadá. . 3ij (60 gr.).
Raiz de tormentila en polvo. . . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃v (25 cent.).
I. Blenorragias rebeldes y en algunas hemorragias. *D.* Cuatro píldoras mañana y tarde.

5296. *Otras* (WALCH).

℞ Sulfato de hierro cristalizado en polvo,
Goma quino en polvo, ãã. 3j (4 gr.).
Trementina cocida,
Extracto de genciana, ãã. 3ij (8 gr.).
Polvo de regaliz. . . . . c. s.
H. S. A. ciento ochenta píldoras.
I. Blenorreas rebeldes. *D.* Ocho á diez píldoras, cuatro veces al dia.

5297. P. ASTRINGENTES Y CALMANTES (*Dupuytren*).

℞ Extracto de opio. . . . g̃ij (1 dec.).
Sulfato de zinc. . . . . g̃jv (2 dec.).
H. S. A. dos píldoras.
Se dan dos al dia en el tratamiento de los flujos mucosos y dolorosos de la uretra y de la vagina, en las diarreas que sobrevienen á consecuencia de una operacion cualquiera, sobre todo cuando proviene de reabsorcion purulenta.

5298. P. ASTRINGENTES FERRUGINOSAS (SUNDELIN).

℞ Extracto seco de palo de Campeche,
Cascarilla en polvo, ãã. 3jß (6 gr.).
Oxido negro de hierro. . 3j (4 gr.).
Extracto de genciana. . . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Leucorrea asténica. *D.* Cinco á diez píldoras, tres veces al dia.

5299. P. ASTRINGENTES VITRIOLADAS.

℞ Extracto de ratania pulverizado,
Catecú en polvo, ãã. g̃ljv (3 gr.).
Almáciga en polvo. . g̃xxxvj (2 gr.).

Sulf. de hierro purif. ℊxviij (1 gr.).
Trementina fina. . . . ℊLjv (3 gr.)

H. S. A. cincuenta píldoras. Cada una contiene cerca de ℊß (25 mil.) de sulfato de hierro ó dos tercios.

5300. P. ASTRINGENTES (*Santa María*).

℞ Conserva de rosas. . . ℥ij (60 gr.).
Copaiba. . . . . ℥ß (15 gr.).
Sangre de drago. . . . ℥ij (8 gr.).
Calomelanos. . . . . ℥ß (2 gr.).

H. S. A. píldoras de ℊvj (3 dec.).

I. Gonorrea.

5301. P. ATEMPERANTES.

℞ Nitro,
Alcanfor, ãã. . . . . ℥ij (8 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊxviij (1 gr.).
Conserva de rosas. . . c. s.

H. S. A. ciento cuarenta y cuatro píldoras.

I. Blenorragia en el período agudo. *D.* Dos á seis píldoras al dia.

5302. P. DE ATROPINA.

℞ Atropina. . . . . ℊij (10 cent.).
Miel,
Malvabísco en polvo, ãã. . . . . c. s.

H. S. A. cien píldoras. Cada una contiene una quincuagésima parte de grano de atropina.

I. Epilepsia, corea y otras neuroses. *D.* Una á diez píldoras al dia.

5303. P. AURÍFERAS (*Chrestien*).

℞ Cloruro de oro,
ó Cianuro de oro,
ó Cloruro de oro y sodio,
ú Oxido de oro. . . . . ℊj (5 cent.).
Extracto de torbisco. ℊxv á ℊxx (75 á 100 cent.).
Jarabe simple . . . . . c. s.

H. S. A. píldoras.

I. Afecciones escrofulosas y sobre todo afecciones sifilíticas. *D.* Una píldora, y despues dos, tres ó mas al dia.

5304. P. DE AZUFRE.

℞ Azufre. . . . . ℥j (4 gr.).
Trementina,
Guayaco, ãã. . . . . ℥ß (2 gr.).
Jarabe de borraja. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Cistitis, prurigo, helmintiasis, asma, escarlatina, eczema, pian, iritis, estafiloma. *D.* Una píldora cada media hora.

5305. P. AZULES ó *Píldoras mercuriales simples.*

℞ Mercurio. . . . . ℥j (4 gr.).
Conserva de rosas. . . ℥jß (6 gr.).

Se trituran hasta que se extinga completamente el mercurio y se añade:

Regaliz en polvo. . . . . ℥ß (2 gr.).

I. Esta preparacion se usa en Inglaterra como laxante suave y alterante. *D.* ℊiij á ℊvj (15 á 30 cent.) al dia. Tres granos (15 cent.) de esta masa contienen ℊj (5 cent.) de mercurio.

5306. P. BALSÁMICAS.

℞ Bálsamo líquido del Perú. 1
Polvo de regaliz. . . . . c. s.
Bálsamo de azufre anis. algunas got.

H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).

5307. *Otras*, n. 2.

℞ Acíbar. . . . . ℥ß (2 gr.).
Bálsamo del Perú,
Benjuí, ãã. . . . . ℊjx (50 cent.).
Azafran,
Mirra, ãã. . . . . ℊv (25 cent.).
Extracto de ruibarbo. ℊxviij (1 gr.).
Extracto de opio. . . ℊjv (20 cent.).

H. S. A. cincuenta píldoras.

I. Hemorroides, leucorrea, diabetes, iritis. *D.* Seis píldoras al dia.

5308. *Otras*, n. 3.

℞ Mirra,
Extracto de saponaria,
Jabon, ãã. . . . . ℊxc (5 gr.).

Bálsamo de copaiba. . 3ß (2 gr.).
Acido benzóico. . . . . ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Blenorrea y leucorrea. *D.* Cinco píldoras mañana y noche.

5309. P. BALSÁMICAS.

℞ Bálsamo del Canadá. . ℥ij (60 gr.).
Goma quino. . . . . ℥ß (15 gr.).
Tormentila. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊvj (3 dec.).
I. Diarrea crónica y diabetes. *D.* Cuatro píldoras mañana y noche.

5310. *Otras* (BOERHAAVE).

℞ Esperma de ballena,
Trementina, ãã. . . . ℥ß (16 gr.).
Mirra. . . . . ʒij (8 gr.).
Se machaca y se mezcla exactamente la mirra con la esperma de ballena; despues se añade la trementina y cantidad suficiente de polvo de incienso para hacer píldoras de ℊiij (15 cent.).
I. Tisis, catarros pulmonares, etc. *D.* Una cada tres horas.

5311. *Otras* (CHABERLY).

℞ Bálsamo de Tolú. . . . . ʒij (8 gr.).
Bálsamo de estoraque. . ʒjß (6 gr.).
Carbonato de magnesia. c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Incontinencia de orina. *D.* Seis píldoras al dia.

5312. *Otras* (GAUBIUS).

℞ Trementina. . . . . ℥j (30 gr.).
Ruibarbo en polvo. . . ℥ß (15 gr.).
Regaliz en polvo. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Gonorrea virulenta. *D.* Una píldora de hora en hora.

5313. *Otras* (H. DE M.).

℞ Goma amoniaco. . . . . ʒiij (12 gr.).
Mirra,
Acido benzóico, ãã. . . ʒß (2 gr.).
Bálsamo peruano sólido. ʒj (4 gr.).
Mucílago de goma arábiga. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Asma, tos pertinaz y tisis pulmonar. *D.* ℈ß á ℈j (6 á 12 dec.).

5314. P. BALSÁMICAS (*Hoffmann*).

℞ Mirra,
Acíbar,
Ext. de eléb. negro, ãã. ʒv (20 gr.).
Extracto de cardo santo,
Extracto de ajenjos,
Extracto de fumaria,
Extracto de centaura menor,
Extr. de milenrama, ãã. ℥j (30 gr.).
Trementina,
Benjuí,
Extracto de enebro,
Extracto de yedra terrestre, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Azafran. . . . . ʒj (4 gr.).
Mézclese con cuidado y evapórese en el baño maría hasta obtener una masa á propósito para hacer píldoras.
D. De ℊjv á ℊxij (2 á 6 dec.) á la vez.

5315. P. BALSÁMICAS (*J. Juncker*).

℞ Mirra escogida,
Goma de enebro, ãã. . ʒj (4 gr.).
Trementina ligeramente cocida,
Sucino amarillo, ãã. . . ʒjß (6 gr.).
Raiz de jalapa. . . . . ʒiij (12 gr.).
Extracto vinoso de fumaria,
Extracto vinoso de cardo santo,
Extracto vinoso de ajenjos,
Extracto acuoso de cochearia, ãã. . . . . ʒij (8 gr).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Asma, hipocondría, vértigos, etc.

5316. P. BALSÁMICAS ASTRINGENTES CON CUBEBAS.

℞ Bálsamo de Tolú. . . . ʒij (8 gr.).
Bálsamo de copaiba. . . ʒj (4 gr.).
Cubebas en polvo. . . . ʒiij (12 gr.).
H. S. A. ciento veinte píldoras.
I. Blenorragias, leucorreas, blenorreas. *D.* Diez píldoras, tres veces al dia.

5317. P. BALSÁMICAS DE MARCUS.

℞ Mirra. . . . . 3iij (12 gr.).
Bálsamo del Canadá. . 3jß (6 gr.).
Extracto de opio. . . . . 3ß (2 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊijß (12 cent.).

I. Tisis ulcerosa. *D.* Dos á cuatro píldoras de hora en hora.

5318. P. BALSÁMICAS DE MORTON (F. F.).

℞ Polvo de milpiés. . 3xviij (72 gr.).
Polvo de goma amon. 3jx (36 gr.).
Flores de benjuí. . . 3vj (24 gr.).
Polvo de azafran. . . 3j (4 gr.).
Bálsamo de Tolú. . . 3j (4 gr.).
Báls. de azufre anis. 3vj (24 gr.).
Se mezclan estas sustancias, y se pistan mucho tiempo para obtener una masa bien unida y homogénea.

I. Enfermedades crónicas del pecho y singularmente la tisis. Pueden ser útiles como expectorantes y resolutivas en los catarros antiguos. *D.* Dos á sesenta píldoras al dia.

No se debe platear estas píldoras por el azufre que contienen.

5319. *Otras* (F. E.).

℞ Milpiés preparados. . 3vj (24 gr.).
Goma amoniaco. . . . 3iij (12 gr.).
Acido benzóico. . . . . ℈jv (48 dec.).
Azafran,
Báls. neg. del Perú, ãã. ℈j (12 dec.).
Aceite de trementina sulfurado. c. s.
H. S. A. píldoras.

I. Asma, tisis, neumonía y catarros crónicos. *D.* ℊvj á ℊxx (3 á 10 dec.).

5320. P. DE BÁLSAMO DEL CANADÁ.

℞ Bálsamo del Canadá. . 3ß (15 gr.).
Goma quino. . . . . 3j (4 gr.).
Tormentila. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊv (25 cent.).

I. Blenorrea, diabetes. *D.* Cuatro mañana y noche. V. n. 5311.

5321. P. DE BÁLSAMO DE COPAIBA.

℞ Bálsamo de copaiba. . 3ijß (10 gr.).
Calomelanos. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Ruibarbo,
Catecú, ãã. . . . . ℊxc (5 gr.).
Cons. de rosas rojas. 3j (30 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊvj (3 dec.).

I. Blenorragia, blenorrea. *D.* Una píldora mañana y noche, aumentando progresivamente la dosis.

5322. P. DE BÁLSAMO DE COPAIBA MAGISTRALES.

℞ Bálsamo de copaiba. . . 3j (32 gr.).
Magnesia calcinada. 3vj á 3vij (24 á 28 gr.).
Si se usa la magnesia blanca sería preciso aumentar un poco la dosis. Comunmente se necesita un peso igual al de la materia resinosa.

5323. P. DE BÁLSAMO DE COPAIBA OFICINALES (F. P.).

℞ Bálsamo de copaiba. 16
Magnesia calcinada. 1
Se mezcla íntimamente la magnesia con el bálsamo de copaiba y se menea de cuando en cuando. Se necesitan ocho ó diez dias para que se verifique la solidificacion.

5324. P. DE BARBA ROJA.

℞ Mercurio,
Acíbar, ãã. . . . . 3vj (24 gr.).
Ruibarbo. . . . . 3ij (8 gr.).
Agárico. . . . . 3jv (16 gr.).
Aromas. . . . . 3iij (12 gr.).
Son una modificacion de las píldoras mercuriales de Belloste.

5325. P. DE BARCLAY *ó Píldoras antibiliosas de Barclay.*

℞ Extracto de coloquíntida compuesto. . . 3ij (8 gr.).
Resina de jalapa. . . . 3j (4 gr.).
Jabon amigdalino. . . 3jß (6 gr.).
Guayaco. . . . . 3iij (12 gr.).
Emético. . . . . ℊviij (4 dec.).

Esencia de enebro,
Esencia de alcaravea,
Esencia de romero, ãã. 4 gotas.
Jarabe de espino serval. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
D. Se toman cinco ó seis al dia como purgante hidragógo.

5326. P. DE BARTON.

℞ Arsénico bl. porfiriz. ℊij (1 dec.).
Opio en bruto. . . . ℊviij (4 dec.).
Jabon medicinal. . ℊxxjv (12 dec.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Calenturas intermitentes rebeldes. Cada una contiene una décimaoctava parte de grano arsenioso.

5327. P. DE BELLADONA.

℞ Extracto de zumo depurado de belladon. ℊxviij (1 gr.).
Polvo de mirra,
Polvo de ipecac., ãã. ʒß (2 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Asma. *D.* Se toma una por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche.

5328. *Otras*, n. 2.

℞ Raiz de belladona. . . ℊviij (4 dec.).
Sabina. . . . . ʒß (2 gr.).
Extr. de milenrama. . c. s.
H. S. A. treinta píldoras.
I. Coqueluche, escarlatina, ictericia, oftalmia, amaurosis, tisis, asma, priapismo, bronquitis, corea, disenteria, hepatitis, metritis, muermo. *D.* Dos á seis al dia.

5329. *Otras* (TROUSSEAU).

℈ Extr. de zumo depurado de belladona,
Extracto de opio, ãã. . ℊjv (2 dec.).
Extracto de valeriana. ʒß (2 gr.).
H. S. A. diez y seis píldoras.
I. Coqueluche. *D.* Una á cuatro píldoras al dia.

5330. P. DE BELLADONA FERRUGINOSAS (*C. Le Blus*).

℞ Extracto de belladona. ℊij (1 dec.).
Carbonato de hierro. . ℊx (5 dec.).
H. S. A. doce píldoras.
I. Hipo convulsivo complicado con gastralgia. *D.* Una píldora de hora en hora.

5331. P. DE BELLADONA IODURADAS.

℞ Extracto de zumo depurado de belladon. ℊxviij (1 gr.).
Protoioduro de hierro. ʒß (2 gr.).
Polvo de regaliz. . . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Afecciones escrofulosas ó cancerosas, hipertrofia del bazo. *D.* Una á cuatro píldoras al dia.

5332. P. DE BELEÑO Y CICUTA.

℞ Extracto de zumo depurado de beleño,
Extracto de cicuta, ãã. ℈j (12 dec.).
Regaliz en polvo. . . . c. s.
H. S. A. cuarenta y ocho píldoras.
I. Sirven para calmar los dolores de los cánceres. *D.* Una ó dos píldoras al dia.

5333. P. DE BELEÑO IODURADAS (*Cintrac*).

℞ Extracto de beleño. . ℊLjv (3 gr.).
Hierro porfirizado. . . ℊxxxvj (2 gr.).
Iodo. . . . . ℊjx (50 cent.).
Ioduro de potasio. . . ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. cincuenta píldoras.
I. Hipertrofia del bazo. *D.* Dos á seis píldoras al dia.

5334. P. BENEDICTAS DE FULLER (F. P.).

℞ Acíbar. . . . . ℥j (32 gr.).
Sen. . . . . ʒjv. (16 gr.).
Asa fétida,
Gálbano, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Mirra. . . . . ʒß (16 gr.).
Azafran,
Macis, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Sulfato de hierro. . . . ℥jß (48 gr.).
Aceite de sucino rect. ʒj (4 gr.).
Jarabe de artemisa compuesto. . . . . ℥ij (64 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Clorosis. Se usan como anti-

histéricas y ligeramente purgantes. Cada píldora contiene ᵹj (5 cent.) de sulfato de hierro y dos tercios de grano (36 mil.) de acíbar.

5335. P. BENEDICTAS DE FULLER *ó Píldoras de acíbar marciales* (F. E.).

℞ Acíbar sucotrino. . . . ℥ß (15 gr.).
Sen de España. . . . . 3ij (8 gr.).
Sulfato de hierro. . . . 3vj (24 gr.).
Mirra,
Gálbano,
Asa fétida, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Azafran,
Macis, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).

Se pulverizan, se mezclan S. A. añadiendo:

Aceite de sucino. . . . . , 40 gotas.
Jarabe de artemisa. . . . . c. s.

H. S. A. una masa que se dividirá en ciento sesenta píldoras.

I. Son antihistéricas, ligeramente purgantes y emenagogas. *D.* Cuatro píldoras para cada dosis.

LAS PILDORAS BENEDICTAS DE FULLER DE LOS H. DE M. solo se diferencian en que contienen ℥jß (45 gr.) de acíbar.

5336. P. DE BIETT.

℞ Extracto alcohólico de acónito. . . . . ᵹvj (3 dec.).
Sublimado corrosivo. ᵹij (1 dec.).
Polvo de malvabisco. ᵹviij (4 dec.).

H. S. A. ocho píldoras que se administran desde una hasta cuatro contra la sífilis.

5337. P. DE BISMUTO.

℞ Subnitr. de bismuto. 3ß (2 gr.).
Almizcle. . . . . ᵹvj (3 dec.).
Extracto de beleño. . ᵹjx (50 cent.).
Extracto de valeriana. 3ß (2 gr.).

H. S. A. treinta píldoras.

I. Hipocondría, histérico, dispepsia, gastrodinia, gastralgia. *D.* Cinco píldoras mañana y noche.

5338. P. DE BISTORTA.

℞ Raiz de bistorta,
Tintura de catecú, ãã. ᵹxviij (1 gr.).
Jarabe de membrillos. ᵹLjv (3 gr.).
Agua. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ᵹjv (2 dec.).

I. Hemorragias pasivas, diarrea crónica. *D.* Una ó dos píldoras, de hora en hora.

5339. P. BLANCAS (*Barthez*).

℞ Jalapa. . . . . ℥ß (16 gr.).
Carbonato de hierro. 3ij (8 gr.).
Protocloruro de merc. 3ß (2 gr.).
Milpiés. . . . . ℈ij (24 dec.).
Jar. de las cinco raic. c. s.

H. S. A. píldoras de ᵹjv (2 dec.).

I. Enfermedades escrofulosas. *D.* Dos píldoras al dia.

5340. P. DE BREA (H. DE IT.).

℞ Brea,
Bálsamo del Perú, ãã. ℥ß (15 gr.).
Regaliz en polvo. . . ℥j (30 gr.).
Raiz de lirio en polvo. 3iij (12 gr.).

H. S. A. píldoras de ᵹvj (3 dec.).

I. Tísis pulmonar, catarro pulmonar y vesical crónicos, cistitis, ictiosis, lepra. *D.* Una píldora dos veces al dia.

5341. *Otras* (MIGNOT).

℞ Brea,
Anís en polvo, ãã. . . 5ijß (10 gr.).
Magnesia. . . . . c. s.

H. S. A. cien píldoras.

I. Broncorrea, cistorrea, leucorrea, gonorrea. *D.* Una á diez píldoras al dia.

5342. P. DE BROMURO DE HIERRO (*Magendie*).

℞ Bromuro de hierro. ᵹxij (6 dec.).
Conserva de rosas. . ᵹxviij (9 dec.).
Goma arábiga. . . . ᵹxij (6 dec.).

H. S. A. veinticuatro píldoras.

I. Hipertrofia del corazon, escrófulas, nefritis, pénfigo, lepra, elefantiasis. *D.* Dos píldoras por la mañana y dos por la noche. Cada una contiene ᵹß (25 mil.) de bromuro.

5343. P. DE BRUCINA (*Magendie*).

℞ Brucina pura. . . . . gr xij (6 dec.).
Conserva de rosas. . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. veinticuatro píldoras que se platearán.
I. Parálisis. *D.* Una á diez píldoras al dia, aumentando gradualmente la dosis.

5344. P. DE BUCHAN.

℞ Acíbar,
Ruibarbo, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Jabon medicinal. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de gr jv (2 dec.).
I. Ictericia, hidropesías. *D.* Cinco á seis píldoras al dia.

5345. P. DE CAINCA.

℞ Extracto de cainca. . . . ʒj (4 gr.).
Jabon medicinal. . . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.
D. Se toman de dos á cuatro al dia.

5346. P. CALIBEADAS.

℞ Limaduras de hierro
porfirizadas. . . . . ʒj (30 gr.).
Canela en polvo. . . . ʒij (24 dec.).
Acíbar sucotrino. . . . ʒj (4 gr.).
Jar. de artemisa ó de azafran. . c. s.
H. S. A. píldoras de gr jv (2 dec.).
I. Se usan como emenagogas, tónicas y estomacales contra la clorosis y caquexia serosa, etc. *D.* De dos á seis píldoras al dia.

5347. P. CALMANTES.

℞ Extracto de opio,
Quermes mineral, ãã. gr ij (1 dec.).
Nitrato de potasa. . . . gr jv (2 dec.).
H. S. A. ocho píldoras.
I. Ciertas afecciones reumáticas. *D.* De dos á cuatro píldoras al dia.

5348. *Otras*, n. 2.

℞ Alcanfor. . . . . ʒß (6 dec.).
Calomelanos. . . . . gr vj (3 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.
D. Una de hora en hora.

5349. *Otras*, n. 3.

℞ Acetato de morfina. . . gr j (5 cent.).
Cons. de flor de naranj. gr xvj (8 dec.).
H. S. A. ocho píldoras.
I. Neuralgias, afecciones cancerosas. *D.* Una ó dos píldoras cada seis horas.

5350. *Otras*, n. 4.

℞ Extracto de belladona. gr jv (2 dec.).
Rob de saúco. . . . . c. s.
H. S. A. diez y seis píldoras.
I. Neuralgia facial, neuralgias, tisis, coqueluche, escarlatina, asma, bronquitis, neumonía, cardialgia. *D.* Una píldora cada dos horas.

5351. *Otras* (BELL).

℞ Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Extracto de beleño. . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Ardor de orina. *D.* Tres á cuatro píldoras al dia.

5352. *Otras* (BERNDT).

℞ Acetato de morfina. . gr viij (4 dec.).
Sulfato de cobre y amoniaco. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de quina,
Palo de quasia, ãã. . . ʒij (24 dec.).
H. S. A. cincuenta píldoras.
I. Diabetes sacarina, íleo, tisis, histérico, nefritis. *D.* Cinco píldoras mañana y noche.

5353. *Otras* (BROUSSAIS).

℞ Extracto de lechuga. gr x (50 cent.).
Extracto de opio. . . . gr iij (15 cent.).
Extracto de belladona,
Extr. de beleño, ãã. gr vj (30 cent.).
Manteca de cacao. . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de gr jv (2 dec.).

5354. P. CALMANTES (H. DE AMÉR.).

℞ Digital purpúrea,
Opio, ãã. . . . . gvj (3 dec.).
Conserva de rosas. . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Asma. *D.* Una píldora de hora en hora.

5355. *Otras* (H. DE IT.).

℞ Sulfato de morfina. . gj (5 cent.).
Aceite comun. . . . . c. s.
Se disuelve y se añade:
Ipecacuana. . . . . giij (15 cent.).
Haba de San Ignacio. gij (10 cent.).
Miga de pan,
Miel, ãã. . . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.
D. Una píldora cada tres horas.

5356. *Otras* (KOOP).

℞ Asa fétida. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de lechuga. . ℈ij (24 dec.).
H. S. A. ochenta píldoras.
I. Coqueluche. *D.* Dos ó tres píldoras cada dos horas hasta que disminuya la violencia de la tos. Segun calme la violencia de los síntomas se disminuirá la dosis del medicamento.

5357. *Otras* (VOGT).

℞ Cianuro de zinc. . . . . ℈ß (6 dec.).
Magnesia. . . . . ℈ij (24 dec.).
Aceite de valeriana. . . 20 gotas.
Jarabe de manzanilla. ʒij (8 gr.).
Valeriana. . . . . ʒiij (12 gr.).
H. S. A. píldoras de gjv (2 dec.).
I. Corea. *D.* Seis píldoras tres veces al dia, aumentando poco á poco la dosis.

5358. P. CALMANTES DE DIGITAL.

℞ Digital en polvo,
Opio,
Extracto de beleño, ãã. gvj (3 dec.).
Conserva de rosas. . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Asma, angina, pleuresía, polidipsia, bronquitis aguda, catarro, palpitaciones, cardialgia, glositis, flebitis, reumatismo, pica, disnea, hemorroides, lepra. *D.* Una píldora cada hora.

5359. P. CALMANTES Y NARCÓTICAS.

℞ Extracto de beleño,
Extracto de belladona,
Extracto de cicuta,
Extracto de opio,
Extracto de digital, ãã. gxviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de giij (15 cent.).
I. Neuralgia facial, enfisema, íleo, iritis, dolores osteocopos ó cancerosos, pleuresía, pleurodinia, bronquitis, cardialgia, tisis, dismenorrea, dispepsia, histérico, nefritis, neuralgias. *D.* Una á tres píldoras al dia.

5360. P. CALMANTES RESOLUTIVAS (*Hauff*).

℞ Polvo de raiz de bellad. gvj (3 dec.).
Oxido de bismuto. . . . ʒß (2 gr.).
Ruib. en polvo. ʒij y gxviij (9 gr.).
Extracto de regaliz,
Extracto de taraxacon, ãã. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de gij (1 dec.).
I. Cardialgias rebeldes, induraciones incipientes del píloro y del páncreas. *D.* Tres píldoras al dia. Al mismo tiempo se debe aplicar un pedazo de hule ó de espadrapo simple en el epigastrio para que no se enfrie.

5361. P. CALMANTES Y TÓNICAS.

℞ Extracto de opio. . . giij (15 cent.).
Canela. . . . . gvj (30 cent.).
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.
D. Una á tres al dia.

5362. P. DE CALOMELANOS.

℞ Calomelanos,
Jabon medicinal, ãã. . . ʒj (4 gr.).
Jalapa en polvo. . . . . ʒß (16 gr.).
H. S. A. setenta y dos píldoras.
D. Cuatro á seis al dia.

Se deben preparar al tiempo de usarlas, porque se descomponen y se forma sublimado corrosivo.

5363. P. DE CALOMELANOS *ó de protocloruro de mercurio.*

℞ Calomelanos,
Malvabisco, ãã. . . . ℊxviij (1 gr.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
I. Son purgantes, alterantes y contraestimulantes.

5364. P. DE CALOMELANOS Y ASCLEPIAS.

℞ Calomelanos. . . . . ℈ß (6 dec.).
Asclepias agigantada. ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. doce píldoras.
I. Albuminuria, ictericia, hepatitis, pleuresía, escarlatina, sifilis constitucional, sifílides, escrófulas, flebitis, conjuntivitis, lepra, soriasis, bocio, impétigo. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5365. P. DE CALOMELANOS COMPUESTAS (*Ricord*).

℞ Calomelanos preparados
al vapor. . . . . ℊxx (1 gr.).
Polvo de hojas de cicuta,
Jabon medicinal, ãã. . ℊxl (2 gr.).
H. S. A. veinte píldoras.
I. Infartos del testículo á consecuencia de la epididimitis blenorrágica. *D.* Una píldora diariamente durante cinco dias, despues dos, tres, cuatro, cinco y seis, si no se presentan accidentes mercuriales.

5366. P. DE CALOMELANOS FERRUGINOSAS.

℞ Cloruro de hierro amoniacal,
Calomelanos, ãã. . . . . ℊxc (5 gr.).
Extracto de lúpulo. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.)
I. Escrófulas, sifilis, sifílides, hepatitis, afecciones verminosas, pica, soriasis, escarlatina, nefritis, amenorrea, lupus, conjuntivitis, hepatitis, oftalmia, oftalmitis. *D.* Cinco píldoras mañana y noche.

5367. P. DE CALOMELANOS Y POLÍGALA.

℞ Calomelanos. . . . . ℊx (50 cent.).
Polígala en polvo. . . ʒij (8 gr.).
Mucílago. . . . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Oftalmia. *D.* Dos á ocho píldoras al dia.

5368. P. DE CALOMELANOS Y SAPONARIA.

℞ Saponaria en polvo. . ʒß (2 gr.).
Calomelanos. . . . . ℊx (50 cent.).
Jarabe de genciana, c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Escrófulas, raquitis, lepra, elefantiasis, lupus, líquen, oftalmias, nefritis. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

5369. P. DE CANTÁRIDAS.

℞ Cantáridas en polvo. . ℊv (25 cent.).
Limaduras de hierro. ʒß (2 gr.).
Sabina. . . . . ℊlxv (3 gr.).
Jarabe de ruda. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
I. Amenorrea, anafrodisia, enuresis, soriasis. *D.* Una píldora tres veces al dia.

5370. *Otras* (H. DE AL.).

℞ Cantáridas en polvo. . ℊvj (3 dec.).
Azúcar blanca. . . . ℈ij (24 dec.).
Canela en polvo. . . . ℊxij (6 dec.).
Jarabe de rosas solutivo. . . . c. s.
H. S. A. treinta píldoras.
I. Hidropesías. *D.* De dos á seis píldoras cada dos horas. Cada una contiene un quinto de grano de cantáridas.

5371. P. DE CANTÁRIDAS ALCANFORADAS (*Porta*).

℞ Cantáridas en polvo. ℊiij (15 cent.).
Alcanfor. . . . . ℊx (50 cent.).
Jabon amigdalino. . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. cuarenta píldoras.
I. Incontinencia de orina. Cada

píldora contiene un décimotercio de grano de cantáridas.

5372. P. DE CANTÁRIDAS OPIADAS (H. DE AMER.).

℞ Cantáridas en polvo. . ℊxviij (1 gr.).
Opio,
Alcanfor, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Conserva de rosas. . . c. s.

H. S. A. treinta y seis píldoras. Cada una contiene ℊß (25 mil.) de cantáridas y ℊj (5 cent.) de opio.

I. Impotencia; pero es menester examinar en tales casos si es la imaginacion la alterada ó los órganos de la generacion. Para los últimos será muy útil el discreto uso de estas píldoras, tomando una ó dos cada noche.

5373. P. DE CAOUTCHU.

Se le parte en pedacitos y se los cubre de una pasta de harina y agua. Pero es mejor evaporar hasta la consistencia de extracto blando la solucion de caoutchu en esencia de trementina y hacer píldoras con c. s. de polvos de malvabisco.

5374. P. CÁPRICO-FERRUGINOSAS (*Schneider*).

℞ Etíope mineral. . . . . ʒß (15 gr.).
Pimiento. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Colombo. . . . . ʒj (4 gr.).
Canela. . . . . ʒj (4 gr.).
Extracto de manzanilla. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

I. Clorosis. *D.* Diez píldoras tres veces al dia.

5375. P. DE CARBONATO DE COBRE Y AMONIACO (F. DE FERRARA).

℞ Carbonato de cobre y amoniaco. . . . ℊijß (12 cent.).
Regaliz en polvo. . ʒj (12 dec.).
Jarabe simple. . . . c. s.

H. S. A. ocho píldoras.

I. Calenturas intermitentes rebeldes. *D.* Tres á cuatro píldoras al dia.

5376. P. DE PROTO-CARBONATO DE HIERRO *ó Píldoras de Vallet* (F. P.).

℞ Sulfato de hierro cristaliz. puro. 250
Carbonato puro de sosa. 298
Miel blanca muy pura. 153
Jarabe simple. . . . . c. s.

Se disuelve al calor el sulfato de hierro en cantidad suficiente de agua privada de aire por la ebullicion, y azucarada antes con cerca de ʒj (30 gr.) de jarabe simple por ℔j (500 gr.) de agua; se disuelve tambien el carbonato de sosa en agua hervida y tambien azucarada; se filtran separadamente los dos líquidos; se los mezcla en un frasco con tapon esmerilado de tal capacidad que casi se llene con la mezcla; inmediatamente se pone el tapon de vidrio, se agita y despues se deja aposar tranquilamente el carbonato de hierro que resulta de la descomposicion recíproca del sulfato de hierro y del carbonato de sosa. Cuando se ha depositado bien el precipitado, se decanta el líquido que le sobrenada y se le reemplaza por nueva agua tibia, hervida y azucarada; se vuelve á agitar de nuevo, se le deja aposar aun, se le decanta y se continúan de este modo las lociones en vasijas tapadas, hasta que el líquido últimamente decantado no tenga sabor salino y no retenga ya sulfato ni carbonato de sosa; entonces se echa el precipitado en un lienzo bien apretado é impregnado antes de jarabe simple, se le exprime fuertemente y despues se le mezcla inmediatamente con la miel concentrada antes en el baño maría. Entonces se vuelve flúida la mezcla, porque la miel, al disolverse en el agua retenida por el carbonato de hierro, forma un melito líquido; se le concentra siempre en el baño maría hasta la consistencia de píldoras con la

mayor prontitud posible; por último se guarda el producto en vasijas que se taparán con cuidado. Este es el melito simple de Vallet. Se hacen píldoras de ℊij (15 cent.) añadiendo un polvo inerte.

Esta fórmula es muy buena: el azúcar y la miel tienen la propiedad de oponerse á la transformacion del carbonato de hierro en peróxido, que es poco soluble en los ácidos del estómago.

I. Se administran con excelente éxito contra la clorosis y los accidentes que de ella dependen. *D.* De dos á diez píldoras al dia, dosis que puede aumentarse sin inconveniente.

Nota. Las píldoras de Vallet son preferibles á las de Blaud, porque se conservan sin alterarse, representan dosis constantes del medicamento principal y se administra el carbonato de protóxido y no el peróxido de este metal.

5377. P. DE CARBONATO DE HIERRO (*Neumann*).

℞ Hojas de digital. . . . ℊx (5 dec.).
Carbonato de hierro. ℊxviij (1 gr.).
Cornez. de centeno. ʒß (2 gr.).
Jarabe de artemisa. . c. s.
H. S. A. cincuenta píldoras.

I. Escrófulas, clorosis, amenorrea, anemia, esplenitis, caquexia, cáncer, soriasis, lupus, neuralgias. *D.* Dos á cuatro píldoras, mañana y noche.

5378. P. DE CARBONATO DE HIERRO Y POTASA.

℞ Sulfato de hierro. . . . ʒjv (16 gr.).
Bicarbonato de potasa. ʒjv (16 gr.).
Goma arábiga pulver. ʒj (4 gr.).
Malvabisco. . . . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. noventa y seis píldoras.

Se trituran juntas las dos sales en un almirez de hierro con lo que se descomponen mutuamente, se humedecen ligeramente pero se desecan muy pronto. Si entonces se añade azúcar ó goma se liquida la mezcla, y es menester despues una cantidad bastante grande de goma para dar á la masa la consistencia pilular.

En esta fórmula la dosis del bicarbonato de potasa es mas que suficiente para descomponer el sulfato de hierro, pues se hallan sesenta y cinco granos en exceso ó trescuartos de grano por píldora. V. *Píldoras de Blaud.*

5379. P. DE CARBON ALCALINAS (H. DE AL.).

℞ Sulfuro de potasa. . . . . ʒj (4 gr.).
Extracto de cardo santo,
Carbon vegetal en p., ãã. ʒij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.), de las cuales cada una contiene un tercio de grano de sulfuro.

I. Tisis pulmonar. *D.* Quince á veinte píldoras, cuatro veces al dia.

5380. P. DE CÁRLOS BELL.

℞ Alcanfor. . . . . ℊvj (3 dec.).
Extracto de beleño. . . ℊjv (2 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. dos píldoras.

I. Ardor de orina. *D.* De tres á cuatro píldoras al dia.

5381. P. CARMINATIVAS (*Barthez*).

℞ Asa fétida. . . . . ʒij (8 gr.).
Acíbar sucotrino,
Sulfato de hierro cristalizado,
Gengibre en polvo, ãã. . ʒj (4 gr.).
Elixir de propiedad. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Neumatoses, timpanitis, cólico ventoso, esplenitis, hepatitis, ictericia, hipocondria, dispepsia. *D.* Cuatro ó cinco píldoras todas las noches al tiempo de acostarse.

5382. P. DE CASTÓREO (H. DE AMER.).

℞ Castóreo. . . . . ʒj (4 gr.).

Acido sucínico. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de genciana. . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
D. Dos á seis píldoras al dia y aun mas.

5383. P. DE CATECÚ COMPUESTAS (F. N. P.).

℞ Alumbre. . . . . ℈ß (6 dec.).
Catecú. . . . . ʒß (2 gr.).
Opio. . . . . g̃vj (3 dec.).
Extracto de tormentila. ʒj (4 gr.).
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Son astringentes, útiles en las hemorragias pulmonares ó uterinas, diarreas, disenteria, lienteria, último período de la gonorrea. *D.* Una á dos píldoras dos veces al dia.

5384. P. CATÓLICAS (F. M.).

℞ Mirabolanos cetrinos. . ʒj (32 gr.)
Acíbar sucotrino,
Raiz de jalapa,
Escamonea,
Ruibarbo, ãã. . . . . ʒvj (24 gr.).
Agárico,
Trocisc. de Alhandal, ãã. ʒij (8 gr.).
Sal catártica. . . . . ʒvj (24 gr.).
Se pulverizan sutilmente, y con jarabe de rosas de Alejandría se forma masa para píldoras.
I. Son purgantes y muy útiles en las enfermedades de cabeza. *D.* De ℈j á ℈ij y hasta ʒj (12 á 24 dec. ó 4 gr.).

5385. P. DE CEBADILLA (*Turnbull*).

℞ Extracto alcohólico de cebadilla. . . . . g̃ij (1 dec.).
Regaliz en polvo. . . . g̃xx (10 dec.).
H. S. A. diez píldoras.
I. Blenorragia, cistitis, diabetes, catarro útero-vaginal. *D.* Se toman en dos dias.

5386. P. DE CEBOLLA ALBARRANA, DIGITAL Y HIERRO (*Chomel*).

℞ Escila en polvo,
Digital en polvo, ãã. . . . ʒß (2 gr.).
Hierro porfirizado. . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. cuarenta píldoras.
I. Albuminuria complicada con clorosis. *D.* Dos á seis píldoras al dia.

5387. P. DE CELEDONIA PURGANTES (*Rath*).

℞ Extracto de celedonia,
Extr. de ruibarbo, ãã. g̃xv (75 cent.).
Calomelanos al vapor. g̃iij (15 cent.).
Resina de jalapa. . . g̃viij (40 cent.).
Ruibarbo en polvo. . c. s.
H. S. A. una masa muy homogénea, y divídase en quince píldoras iguales que se rodearán de polvo de lirio de Florencia.
I. Afecciones biliosas. *D.* Cinco píldoras cada dos horas, hasta obtener el efecto que se desea. Segun dicen es pronto y suave.

5388. P. DE CETRARINO.

℞ Cetrarino. . . . . g̃iij (15 cent.).
Extracto de quina. . g̃xviij (1 gr.).
Extracto de opio. . . g̃j (5 cent.).
Mucílago de goma tragacanto. . c. s.
H. S. A. ocho píldoras.
I. Calenturas intermitentes en la apirexia, tisis, caquexia. *D.* Una píldora cada dos horas.

5389. P. CIANURADAS (*Parent y Boutigni*).

℞ Cianuro de mercurio porfirizado. . . . . g̃vj (3 dec.).
Miga de pan. . . . . ʒj (4 gr.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. noventa y seis píldoras.
I. Sífilis. *D.* Una á dos píldoras al dia, aumentando progresivamente.

5390. P. DE CIANURO DE HIERRO COMPUESTAS (*Jolly*).

℞ Cianuro de hierro. . g̃xx (1 gr.).
Sulfato de quinina. . g̃xij (60 cent.).

Extracto de opio. . . ğj (5 cent.).
Conserva de rosas. . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Neuralgias y especialmente las del estómago y la cara. *D.* Una píldora cada tres horas.

5391. P. DE CIANURO DE MERCURIO OPIADAS (F. P., *Parent*).

℞ Cianuro de mercurio. ğvj (3 dec.).
Opio en bruto. . . . . ğxij (6 dec.).
Miga de pan. . . . . ʒj (4 gr.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. noventa y seis píldoras, de las cuales cada una contendrá una décimasesta parte de grano de cianuro y una octava parte de grano de opio.
I. Sifilis. *D.* Una píldora por la mañana y otra por la noche.

5392. P. DE OXICIANURO DE MERCURIO COMPUESTAS *ó Píldoras cianuradas* (*Parent*).

℞ Oxicianuro de merc. ğxviij (1 gr.).
Extracto de boj . . . ʒjß (50 gr.).
Extracto de acónito. ʒijß (10 gr.).
Hidrocl. de amoniaco. ʒijß (10 gr.).
Esencia de anís ó de sasafrás. . . . . 24 gotas.
H. S. A. una masa, que se divide en cuatrocientas píldoras.
I. La misma que las anteriores. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5393. P. DE CIANURO DE ORO Y EXTRACTO DE TORBISCO.

℞ Cianuro de oro. . . . ğj (5 cent.).
Extracto de torbisco. . ğij (10 cent.).
Polvo de malvabisco. . c. s.
H. S. A diez y seis píldoras.
I. Sifilis, escrófulas, amenorreas. *D.* Se da una píldora diariamente y se aumenta una cada ocho dias hasta tomar diez ó doce.
Chrestien aumenta la dosis del extracto hasta ğxvj (8 dec.).

5394. P. DE CIANURO DE ORO OPIADAS.

℞ Extracto de guayaco. ğiij (15 cent.).
Extracto de opio. . . ğ$^1/_4$ (12 mil.).
Cianuro de oro. . . . ğ$^1/_5$ (1 cent.).
H. S. A. una píldora.

5395. P. DE CIANURO DE POTASIO (*Bally*).

℞ Cianuro de potasio,
Almidon ligado por el jarabe de goma, ãã. ğij (1 dec.).
H. S. A. cuatro píldoras.
I. Disnea, asma, ortofnea y afecciones convulsivas, dispepsia, reumatismo, tisis, palpitaciones, cardiopalmia, cardialgia, pleuresía, bronquitis. *D.* Una por la mañana y otra por la noche, aumentando progresivamente la dosis con mucha prudencia.

5396. P. DE CICUTA DE STORCK (H. DE M.).

℞ Extracto de cicuta. . . . . ʒj (4 gr.).
Polvos de cicuta. . . . . c. s.
H. S. A. setenta y dos píldoras.
I. Afecciones cancerosas. *D.* De una á cuatro píldoras, aumentando progresivamente.

5397. P. DE CICUTA Y CALOMELANOS (*Cullerier*).

℞ Extracto de cicuta,
Calomelanos, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Goma arábiga,
Jarabe simple, ãã. . . . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Infartos sifilíticos. *D.* De tres á cuatro píldoras al dia.

5398. P. DE CICUTA Y CALOMELANOS (*Gama*).

℞ Extracto de cicuta. . ʒj (32 gr.).
Protocloruro de merc. ʒij (8 gr.).
H. S. A. trescientas píldoras.
I. Producen muy buenos efectos contra la inflamacion crónica del

testículo. *D.* Una á seis píldoras al dia.

5399. P. DE CICUTA Y CORNEZUELO DE CENTENO (*Arnal*).

℞ Extracto acuoso de cornezuelo de centeno. ℈vj (3 dec.).
Extracto de cicuta. . . ℈jv (2 dec.).
H. S. A. cuatro píldoras.
I. Enteralgias que acompañan algunas veces al uso del cornezuelo de centeno. *D.* En dos dias y despues en uno.

5400. P. DE CICUTA COMPUESTAS.

℞ Extracto de cicuta. . . ʒj (4 gr.).
Extracto de opio. . . . ℈xviij (1 gr.).
Calomelanos. . . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de valeriana. , c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Dolores osteocopos, cáncer, neuralgias, enteralgias, metritis, hepatitis, reumatismo, queratitis, conjuntivitis, muermo, tisis. *D.* Dos á cuatro al dia, aumentando progresivamente.

5401. P. DE CICUTA COMPUESTAS (*Bernstein*).

℞ Extracto de cicuta,
Polvo de cicuta,
Goma amoniaco,
Resina de guayaco, ãã. . ʒij (8 gr.).
Resina de jalapa. . . . . ʒß (2 gr.).
Azufre dorado de antim. ʒj (4 gr.).
Jarabe de goma. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Escirros. *D.* Ocho á diez y seis píldoras, tres veces al dia.

5402. *Otras* (F. DE L.).

℞ Extracto de cicuta. . . ʒv (20 gr.).
Ipecacuana en polvo. . ʒj (4 gr.).
Mucílago de goma arábiga. . . c. s.
H. S. A. píldoras de á ℈jv (2 dec.).

5403. P. DE CICUTA IODURADAS.

℞ Extracto de zumo no depurado de bellad. ʒj (4 gr.).
Protoioduro de hierro. . ʒjv (16 gr.).
Polvo de malvabisco. , c. s.
H. S. A. setenta y dos píldoras. Se toma una por la mañana y otra por la tarde para combatir los tumores escirrosos y escrofulosos, y la tisis pulmonar.

5404. P. DE CICUTA Y QUINA.

℞ Extracto de cicuta. ℈xxx (15 dec.).
Extracto de quina. ʒj (4 gr.).
H. S. A. treinta píldoras.
D. Se dan tres al dia en el tratamiento de los escirros flemonosos.

5405. P. DE CICUTA, QUININA Y HIERRO (*Rognetta*).

℞ Extracto de cicuta. . . . . ʒij (8 gr.).
Sulfato de quinina. . . . ʒj (4 gr.).
Carbonato de hierro. . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. ochenta píldoras plateadas.
I. Catarro uterino. *D.* Una, dos, tres ó cuatro píldoras al dia segun las tolere el estómago.

5406. P. DE CINCONINA.

℞ Cinconina pura. . . . . ℈j (12 dec.).
Conserva de rosas. . . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras muy iguales y plateadas.
I. Calenturas intermitentes, sudor inglés, cefalalgia, convulsiones, lepra. *D.* Dos á ocho píldoras las veinticuatro horas.

5407. P. DE CINOGLOSA *ó Píldoras de cinoglosa opiadas* (F. E. Y H. DE M.).

℞ Corteza de raiz de cinoglosa en polvo. . . ℥ij (64 gr.).
Extr. acuoso de opio. . ʒiij (12 gr.).
Azafran en polvo. . . . ʒv (20 gr.).
Castóreo. . . . . ʒvj (24 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒjx (36 gr.).
H. S. A. una masa, que se expone al aire para que se seque; despues de lo cual se hacen píldoras de uno, dos ó mas granos.
D. De ℈vj á ℈xviij (6 á 9 dec.).

5408. P. DE CINOGLOSA (F. F.).

℞ Corteza seca de raiz de cinoglosa,
Simiente de beleño,
Extracto acuoso de opio, ãã. . . . . 3jv (16 gr.).
Mirra. . . . . 3vj (24 gr.).
Incienso. . . . . 3v (20 gr.).
Azafran. . . . . 3jß (6 gr.).
Castóreo. . . . . 3jß (6 gr.).
Jarabe de opio. . . . . c. s.

Se pulverizan las cortezas de cinoglosa y la simiente de beleño, y por separado cada una de las demás sustancias; se reblandece el extracto de opio con un poco de jarabe, y se incorpora en un almirez de hierro con los polvos; se hace una masa de consistencia regular y se guarda en un bote tapado. Contienen la octava parte de su peso de extracto de opio.

I. Tos catarral, tisis, diarrea, disenteria, catarro agudo, bronquitis aguda, neumonía, tisis, neumatosis, enfisema. *D.* Una ó dos píldoras de ℈iij ó ℈jv (15 á 20 cent.).

5409. P. DE CITRATO DE HIERRO.

℞ Protocitrato de hierro. ℈xc (5 gr.).
Miel. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Malvabisco en polvo. c. s.

H. S. A. cien píldoras.

D. Una á diez al dia.

5410. P. DE CITRATO DE HIERRO Y AMONIACO (*Beral*).

℞ Azúcar en polvo. . . . . 3iij (12 gr.).
Citrato de hierro y amoniaco. . . . . 3j (4 gr.).
Mucílago de goma arábiga. . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℈jv (20 cent.) que se platearán.

5411. P. DE CLORHIDRATO DE MORFINA.

℞ Clorhidr. de morfina. ℈ij (1 dec.).
Tridacio. . . . . ℈viij (4 dec.).
Polvo de malvabisco, c. s.

H. S. A. ocho píldoras. Se toma una por la tarde.

5412. P. DE CLORURO DE BARIO (*Swediaur*).

℞ Cloruro de bario. . . . 3j 4 gr.).
Extracto de dulcamara,
Extracto de zumaque venenoso,
Extracto de énula, ãã. ℥ß (15 gr.).

H. S. A. píldoras de ℈v (25 cent.).

I. Sifílides, lepra, herpes, escrófulas, dismenorrea. *D.* Dos píldoras cuatro veces al dia.

5413. P. DE CLORURO DE BARIO (*Wälsh*).

℞ Cloruro de bario. . . ℈xviij (1 gr.).
Mucílago de goma tragacanto,
Malvabisco en polvo, ãã. . . . . c. s.

H. S. A. doscientas píldoras.

I. Afecciones escrofulosas. *D.* Tres al dia, aumentando progresivamente hasta seis, diez, doce ó veinte, pero en muchas tomas. Walsh recomienda que se tome estas píldoras despues de comer, para que su accion sobre el estómago no sea tan pronta ni tan enérgica.

5414. P. DE CLORURO DE HIERRO (*Biett*).

℞ Cloruro de hierro. . . ℈xij (6 dec.).
Polvo de genciana. . . ℈j (12 dec.).

H. S. A. doce píldoras. Se administran cuatro al dia en el tratamiento de las erupciones escrofulosas.

5415. P. DE CLORURO DE HIERRO ALOÉTICAS (*Cunier*).

℞ Protoclor. de hierro. 3j (4 gr.).
Acíbar. . . . . ℈jx (50 cent.).
Jabon medicinal. . . ℈xviij (1 gr.).

H. S. A. cuarenta píldoras.

I. Amaurosis crónica. *D.* Diez al dia, cuatro por la mañana, tres al medio dia y tres por la noche, dos á cuatro horas despues de cada comida.

5416. P. DE CLORURO DE MERCURIO.

℞ Sublimado corrosivo en polvo,
Sal amon. en polvo, ãã. ℊviij (4 dec.).
Jarabe de albúmina. . 45 gotas.
Se tritura y se añade:
Almidon en polvo. . . ℥ij (8 gr.)
Goma arábiga. . . . . ℥ß (2 gr.).
H. S. A. veinticuatro píldoras. Cada una representa ℊ$^{1}/_{10}$ (5 mil.) de cloruro.

5417. P. CLORO-MERCÚRICAS (*Mialhe*).

℞ Bicloruro de mercur. ℊx (5 dec.).
Cloruro de sodio. . . . ℥ß (2 gr.).
Almidon. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Agua destilada. . . . . c. s.
H. S. A. cincuenta píldoras, que se toman en las mismas dosis y en los mismos casos que las de Dupuytren.

5418. P. DE PROTOCLORURO DE MERCURIO COMPUESTAS (F. P.).

℞ Protocloruro de mercurio. . . . 10
Opio purificado. 3
Alcanfor. 4
Extracto de guayaco. 10
Conserva de rosas. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Afecciones herpéticas, sifilis. *D.* Dos píldoras, dos ó tres veces al dia.

5419. P. DE CLORURO DE MERCURIO COMPUESTAS (F. DE L.).

℞ Cloruro de mercurio,
Oxisulfuro de antim., ãã. ℥ij (8 gr.).
Resina de guayaco. . . ℥ß (16 gr.).
Melaza. . . . . ℥ij (8 gr.).
H. S. A.

5420. P. DE DEUTOCLORURO DE MERCURIO *ó Píldoras de sublimado corrosivo de Bogler* (F. P.).

℞ Zumo de regaliz depurado. . . . . ℥j (4 gr.).
Goma tragacanto. . . . ʒij (24 dec.).
Deutocloruro de merc. ℊj (5 cent.).
H. S. A. cien píldoras.

5421. P. DE DEUTOCLORURO DE MERCURIO (H. DE AL.).

℞ Sublimado corrosivo. . ℊvj (3 dec.).
Agua destilada. . . . . c. s.
Se disuelve la sal y se añade:
Azúcar blanca,
Miga de pan blanco, ãã. . . . . c. s.
H. S. A. ciento ochenta píldoras. Cada una contiene una trigésima parte de grano de sublimado. *D.* Cuatro á seis al dia, aumentando progresivamente.

5422. P. DE DEUTOCLORURO DE MERCURIO DE DUPUYTREN.

℞ Deutocloruro de mercurio,
Extracto de opio, ãã. ℊv (25 cent.).
Extracto de guayaco. ℊLjv (3 gr.).
Polvo de quina. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
I. Sifilis, sifílides, albuminuria, soriasis, lupus, lepra, oftálmia. *D.* Una á dos al dia. V. números 5246 y 47.

5423. P. DE CLORURO DE MERCURIO Y MORFINA (*Bouchardat*).

℞ Cloruro de mercurio y morfina. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Polvo de regaliz. . . ℥ß (2 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. setenta y dos píldoras.
I. Sifilis confirmada, dolores osteocopos. Cada una contendrá la cuarta parte de grano de sal mercurial. *D.* Se tomará primero una por la mañana y otra por la noche, y se aumentará sucesivamente la dosis.

5424. P. DE CLORURO DE ORO (H. DE AL.).

℞ Cloruro de oro. . . . . ℊx (5 dec.).
Regaliz en polvo. . . ʒiij (12 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. doscientas píldoras.
I. Enfermedades venéreas rebeldes al mercurio, escrófulas, herpes, etc. *D.* Una ó dos al dia, aumentando progresivamente la dosis. Cada una contiene una vigésima parte de grano de cloruro.

5425. P. DE CLORURO DE ORO Y SODIO *ó Píldoras de Chrestien* (F. P.).

℞ Clor. de oro y sodio. ℈x (50 cent.).
Fécula de patatas. . . ℈jv (20 cent.).
Goma arábiga. . . . . ℥j (4 gr.).
Agua destilada. . . . c. s.
H. S. A. ciento veinte píldoras. Se dan de una á quince al dia.

5426. P. DE PERCLORURO DE PLATINO (*Hoefer*).

℞ Percloruro de platino. . ℈j (5 cent.).
Extracto de guayaco. . ℥j (4 gr.).
Regaliz en polvo. . . . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Sifilis constitucional, herpes rebeldes. *D.* Una, dos, tres y aun cuatro píldoras mañana y noche.

5427. P. DE CLORURO DE ORO Y SODIO (*Groetzner*).

℞ Cloruro de oro y sodio. ℈v (25 cent.).
Agua. . . . . c. s.
Extr. de dulcamara. ℈xx (1 gr.).
Extracto de acónito. ℈xv (75 cent.).
Goma. . . . . c. s.
H. S. A. ochenta píldoras.
I. Hidropesía, herpes corrosivos, amaurosis, incontinencia de orina, sifilis, sifílides, helmintiasis. *D.* Dos cada dos horas.

5428. P. DE CLORURO DE PLATA.

℞ Cloruro de plata. . . . ℥ijß (10 gr.).
Conserva de rosas. . . c. s.
H. S. A. cien píldoras.
I. Epilepsia. Estas píldoras irritan menos que el nitrato de plata, no dan color á la piel y obran lo mismo que el nitrato. *D.* Una píldora al dia aumentando sucesivamente hasta diez.

5429. P. CLORO-ARGÉNTICAS (*Mialhe*).

℞ Nitrato de plata. . . . ℈xviij (1 gr.).
Cloruro de sodio. . . . ℥j (4 gr.).
Almidon. . . . . ℈Ljv (3 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Agua. . . . . c. s.
H. S. A. cien píldoras plateadas.
Segun Mialhe es la preparacion que conviene administrar cuando se quieren usar las preparaciones de plata en su mayor grado de fuerza.

5430. P. DE CLORURO DE PLATA (*Trousseau*).

℞ Cloruro de plata. . . . ℥j (4 gr.).
Extracto de beleño. . ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. cuarenta píldoras.
I. Epilepsia. *D.* Una mañana y noche, aumentando sucesivamente hasta diez y doce durante muchos meses.

5431. P. CLORO-PLÓMBICAS (*Mialhe*).

℞ Acetato de plomo. . . ℈xviij (1 gr.).
Cloruro de sodio. . . . ℥j (4 gr.).
Raiz de malvabisco. . ℈xc (5 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. cien píldoras.

5432. P. DE COBRE, *Píldoras cobreosas, píldoras antiepilépticas, píldoras azules.*

℞ Miga de pan. . . . . ℈Ljv (3 gr.).
Sulfato de cobre amoniacal. . . . . ℈viij (4 dec.).
Carbon. de amoniaco. c. s.
H. S. A. cuarenta y ocho píldoras. Cada una contiene cerca de una décimasesta parte de grano de la sal de cobre.
I. Epilepsia y hemorragias rebeldes. *D.* Dos ó tres píldoras al dia.

5433. P. DE COBRE AMONIACALES.

℞ Sulfato de cobre y amoniaco. . . . . ℈x (50 cent.).
Raiz de belladona. . ℈jv (20 cent.).
Extracto de genciana. ℥jß (6 gr.).
Quina en polvo. . . . c. s.
H. S. A. sesenta píldoras.
I. Calenturas intermitentes, co-

rea, epilepsia, polidipsia. *D.* Cuatro á seis píldoras al dia.

5434. P. DE COBRE AMONIACAL (H. DE AL.).

℞ Sulfato de cobre amoniacal. . . . . ℊxvj (8 dec.).
Extracto de beleño. . ʒj (4 gr.).
Valeriana en polvo. . c. s.

H. S. A. ochenta y dos píldoras.

I. Epilepsia. *D.* Una á dos píldoras al dia.

Nota. Cada píldora contiene ℊß (25 mil.) de sulfato de cobre amoniacal.

5435. P. DE COBRE AMONIACALES GLICIRRIZADAS.

℞ Sulfato de cobre y amoniaco. . . . . ℊijß (12 cent.).
Zumo de regaliz. . . ℈j (12 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.

H. S. A. ocho píldoras.

I. Calenturas intermitentes rebeldes y regulares. *D.* Una píldora cada cuatro horas.

5436. P. DE CODEINA.

℞ Codeina,
Tridacio, ãã. . . . . ℊjv (2 dec.).
Polvo de malvabisco. . c. s.

H. S. A. cuatro píldoras.

D. Se toma una diariamente.

5437. *Otras* (MAGENDIE).

℞ Codeina. . . . ℊij á ℊjv (1 á 2 dec.).
Conserva de rosas. . . . . c. s.

H. S. A. cuatro píldoras.

D. Una por la mañana y otra por la tarde.

5438. P. CÓCHIAS *ó Píldoras de acíbar compuestas* (F. E.).

℞ Acíbar sucotrino. . . . ʒij (64 gr.).
Frutos de coloquíntida preparados. . . . . ʒvjß (26 gr.).
Escamonea de Alepo. ʒß (16 gr.).
Raiz de jalapa,
Sulfato de magnesia, ãã. ʒx (40 gr.).

Háganse polvos muy sutiles, y con c. s. de jarabe se forma una masa de la que se hacen píldoras.

I. Es un excelente purgante en las enfermedades de cabeza y de nervios. *D.* De ℈ß á ℈ij (6 á 24 dec.).

5439. P. COLAGOGAS.

℞ Ruibarbo. . . . . ʒß (2 gr.),
Sulfato de potasa,
Escamonea, ãã. . . . ℊjx (50 cent.).
Aceite de hinojo. . . ℊiij (15 cent.).
Goma amoniaco. . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Obstrucciones de las vísceras abdominales, atrofia mesentérica, ictericia, hepatitis crónica, hipocondría. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

5440. P. COLCHÍTICAS.

℞ Acíbar. . . . . ʒj (4 gr.).
Cólchico. . . . . ʒß (2 gr.).
Regaliz. . . . . ʒß (2 gr.).
Canela. . . . . ʒß (2 gr.).
Escamonea. . . . . ℈ß (6 dec.).
Alcohol. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).

I. Gota, reumatismo, anafrodisia. *D.* Tres á seis píldoras al dia, aumentando segun haya necesidad.

5441. P. DE CÓLCHICO (*Ritton*).

℞ Cólchico en polvo. . ℊiij (15 cent.).
Jabon medicinal. . . ℊij (10 cent.).

H. S. A. una píldora.

I. Leucorrea. *D.* Dos ó tres tomas al dia.

5442. P. DE COLOMBO.

℞ Colombo. . . . . ʒß (2 gr.).
Opio. . . . . ℊij (10 cent.).
Aceite de menta piper. 5 gotas.
Jarabe de claveles. . . . c. s.

I. Vómitos espasmódicos, diarrea. *D.* Una píldora cada dos horas.

5443. P. DE COLOQUÍNTIDA Y MERCURIO (H. DE ING.).

℞ Extr. de coloquíntida. ʒj (4 gr.).
Calomelanos. . . . . ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. diez y ocho píldoras.
D. Una á cuatro píldoras al dia.

5444. P. DE CONRADI *ó Píldoras contra la disuria de los ancianos.*

℞ Asa fétida. . . . . ʒß (15 gr.).
Ipecacuana en polvo. . ℈ij (1 dec.).
Opio en polvo. . . . . ℈ij (1 dec.).
Esencia de menta pip. ℈ij (1 dec.).
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.) que se cubren con licopodio.
I. Iscuria, disuria en los ancianos. *D.* Diez píldoras al dia en tres tomas.

5445. P. CONTRA EL ACNE ROSACEO (*Biett*).

℞ Calomelanos. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de taraxacon. . ʒj (4 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.
D. Una por la mañana y otra por la noche.

5446. P. CONTRA LAS AFECCIONES CANCEROSAS (*Boinet*).

℞ Jabon medicinal. . . . ʒij (8 gr.).
Goma amoniaco. . . . ʒj (4 gr.).
Ioduro de hierro. . . . ʒß (2 gr.).
Bromuro de hierro. . . ℈xviij (1 gr.).
Cicuta en polvo,
Acónito en polvo, ãã. ʒß (2 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
D. Dos píldoras mañana y noche.

5447. P. CONTRA LA AMAUROSIS (H. DE M.).

℞ Goma amoniaco,
Raiz de valeriana en polvo,
Flor de arnica en p., ãã. ℈j (12 dec.).
Tártaro emético. . . . . ℈ß (25 mil.).
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
D. Toda la fórmula en tres veces al dia.

5448. P. CONTRA LA AMAUROSIS *ó Píldoras de Richter.*

℞ Goma amoniaco,
Asa fétida,
Jabon de Venecia,
Raiz de valeriana,
Sumid. de arnica, ãã. ʒiij (12 gr.).
Tártaro emético. . . . ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
D. Quince, repartidas en tres veces al dia; despues veinticuatro en tres veces al dia.

Al principio del uso de estas píldoras se nota calor, ansiedad, sueño, inquietud, dolor de cabeza, sensibilidad en el ojo, etc. En este caso se tomará ʒß (2 gr.) de tártaro soluble con extracto de grama ó yerba de taraxacon, y un purgante todas las veces que esté indicado. Despues de algun tiempo se vuelve de nuevo al uso de las píldoras y se continúa si el enfermo las puede tolerar. Por lo regular las sufre bien despues de haber tomado el tártaro soluble por algun tiempo.

Se previene esto por si acaso alguna vez el enfermo tuviese ó sintiese en el ojo tension, calor frecuente, dolor de cabeza ó vértigos, amargor de boca, alteracion del pulso, orina encendida, inquietud y escalofrios continuos, pues en este caso se debe tomar inmediatamente ʒß (2 gr.) de tártaro soluble, y se continúa tomándolo hasta que todos los síntomas hayan cesado.

La primera señal de mejoría que se puede esperar y del buen éxito de la curacion es cuando ya no aparecen las chispas ígneas delante del ojo, y cede el sentimiento de tension en el globo del ojo.

5449. P. CONTRA LA AMAUROSIS *ó Píldoras de Schmucker.*

℞ Sagapeno,

Gálbano,
Jabon de Venecia,
Zumo de regaliz, ãã. . 3j (4 gr.).
Ruibarbo. . . . . 3jß (6 gr.).
Tártaro emético. . . . ℈xvj (8 dec.).
H. S. A. píldoras de ℈j (5 cent.).

D. Quince por la mañana y quince por la tarde, y así se continúa durante un mes ó seis semanas. En la primera caja de píldoras conviene reducir á la mitad la dosis del tártaro emético, y que solo tome el enfermo doce píldoras mañana y noche.

5450. P. CONTRA LA ANGINA TONSILAR (*Mondezert*).

℞ Calomelanos. . . . . ℈vj (3 dec.).
Jabon amigdalino. . . 3j (4 gr.).
H. S. A. doce píldoras.

Se pretende que estas píldoras hacen que la angina tonsilar termine por reabsorcion.

D. Dos píldoras mañana y noche.

5451. P. CONTRA EL ASMA (*Quarin*).

℞ Esponja calcinada. . . . 3ß (15 gr.).
Extracto de fumaria,
Goma amoniaco,
Flores de azufre, ãã. . 3ij (8 gr.).
Sulfuro de antimonio. 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).

I. Asma ocasionado por escrófulas y asma húmedo. *D.* Se toman seis píldoras, tres veces al dia, y se aumenta por grados hasta diez ó doce.

5452. P. CONTRA LA BLENORRAGIA (*Sandras*).

℞ Acíbar. . . . . ℈xc (5 gr.).
Tridacio. . . . . 3ß (2 gr.).
Polvos de malvabisco, c. s.
H. S. A. setenta píldoras.

I. Son muy útiles en la blenorragia aguda, y comunmente en la blenorragia crónica.

5453. P. CONTRA EL BOCIO (*Villie*).

℞ Esponja calcinada. . . 3j (30 gr.).
Goma aráb. en polvo. 3j (4 gr.).
Canela en polvo. . . . ℈xvj (8 dec.).
Jarabe de cáscara de naranja. . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.

D. Una por la mañana.

5454. P. CONTRA LOS CÁLCULOS BILIARIOS (*Tronchin*).

℞ Jabon blanco. . . . . 3jv (16 gr.).
Extracto de regaliz. . 3ij (8 gr.).
Trementina. . . . . ℈xx (10 dec.).
Jar. de las cinco raices aperitiv. c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

D. Tres píldoras, tres veces al dia, y se bebe despues un vaso de suero.

5455. P. CONTRA LA CARIES (*Rust*).

℞ Asa fétida,
Acido fosfórico conc., ãã. 3ij (8 gr.).
Malvabisco en polvo,
Cálamo arom. en polvo, ãã. 3j (4 gr.).
Agua destilada. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de á ℈ij (1 dec.).

D. Diez á treinta por la mañana, al medio dia y por la noche.

5456. P. CONTRA EL CATARRO CRÓNICO (*Recamier*).

℞ Sulfuro de potasa. . . ℈j (12 dec.).
Ipecacuana. . . . . ℈jv (2 dec.).
Extr. gomoso de opio. ℈iij (15 cent.).
H. S. A. veinticuatro píldoras.

D. Tres á seis píldoras al dia.

5457. P. CONTRA EL CATARRO CRÓNICO,

℞ Mirra. . . . . 3ß (2 gr.).
Bálsamo de Tolú. . . . ℈xviij (1 gr.).
Extr. gomoso de opio. ℈vj (3 dec.).
Bálsamo del Perú. . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.

D. Tres á seis píldoras al dia.

5458. P. CONTRA EL CATARRO VESICAL (*Gall*).

℞ Bálsamo de copaiba,
Trem. de Burdeos, ãã. ʒijß (10 gr.).
Magnesia. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
D. Tres ó cuatro por la mañana, al medio dia y por la noche.

5459. P. CONTRA LA CISTITIS.

℞ Flores de azufre. . . . . ʒj (4 gr.).
Trement. de Venecia. ℥ij (24 dec.).
Yema de huevo. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈v (25 cent.).
D. De cuatro á ocho al dia.

5460. P. CONTRA LA CLOROSIS (*Marchall-Hall*).

℞ Acíbar,
Sulfato de hierro, ãã. . ℈ij (1 dec.).
H. S. A. una píldora.
D. Dos á seis píldoras al dia.

5461. *Otras* (CHOMEL).

℞ Escila en polvo,
Digital en polvo, ãã. . . ʒß (2 gr.).
Hierro porfirizado. . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. cuatro píldoras.
I. Albuminuria complicada con clorosis. *D.* Dos á seis al dia.

5462. P. CONTRA LA CLOROSIS SIFILITICA (*Ricord*).

℞ Protoioduro de merc. ℈LX (3 gr.).
Tridacio. . . . . ℈LX (3 gr.).
Extracto tebáico. . . ℈xx (1 gr.).
Extracto de cicuta. . ℈xxx (15 dec.).
Mézclese S. A. y hágase sesenta píldoras.
M. Ricord principia administrando una sola píldora, y aunque llega á la dosis de seis por dia jamás se excede de este número.
Este mismo práctico asocia una tisana de lúpulo ó de hojas de saponaria al uso de estas píldoras.

5463. P. CONTRA LA COQUELUCHE.

℞ Extracto de opio . . . . ℈j (5 cent.).
Subcarbonato de hierro. ℈ij á ℈iij (10 á 15 cent.).
H. S. A. seis píldoras.
I. Primer periodo de la coqueluche. *D.* Tres píldoras al dia, por la mañana, al medio dia y por la noche.

5464. *Otras* (THORNSTEN).

℞ Sulfato de quinina. . . ℈xviij (1 gr.).
Acetato de morfina. . ℈ij (1 dec.).
Conserva de rosas. . . c. s.
H. S. A. diez y ocho píldoras.
D. Una á tres al dia.

3465. *Otras* (LOEWENHART).

℞ Oxido de zinc,
Extr. de beleño, ãã. ℈xviij (1 gr.).
Flores de azufre,
Raiz de hinojo en p., ãã. ʒß (2 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.
D. Una á tres al dia.

5466. *Otras* (TROUSSEAU).

℞ Extracto de zumo de belladona,
Extracto de opio, ãã. . ℈jv (2 dec.).
Extracto de valeriana. ʒß (2 gr.).
H. S. A. diez y seis píldoras.
I. Coqueluche, bronquitis, asma, calentura. *D.* Una á cuatro píldoras al dia.

5467. P. CONTRA LA DIARREA.

℞ Triaca. . . . . ℥ij (24 dec.).
Polvo de colombo. . . ℥ß (6 dec.).
Extracto de opio. . . . ℈vj (3 dec.).
H. S. A. doce píldoras.
D. Una por la mañana y otra por la noche.

5468. P. CONTRA LA DISMENORREA (*Pigeaux*).

℞ Opio en bruto. . . . . ℈j (5 cent.).
Alcanfor. . . . . ℈vj (30 cent.).
H. S. A. dos píldoras. *D.* Una por la mañana y otra por la noche.

5469. P. CONTRA LA DISPEPSIA (H. DE AL.).

℞ Subnitrato de bismuto. ℈xij (6 dec.).
Extracto de valeriana. ʒj (4 gr.).
Esencia de valeriana. . 10 gotas.
Raiz de valeriana en polvo. . . . c. s.
H. S. A. sesenta píldoras. *D.* Seis píldoras, tres veces al dia.

5470. P. CONTRA EL ECZEMA (*Biett*).

℞ Masa de Belloste. . . . ℥ij (24 dec.).
Jabon medicinal. . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras. *D.* Se dan dos al dia contra el eczema crónico.

5471. P. CONTRA LA EPILEPSIA (*Biett*).

℞ Sulfato de cobre y amoniaco. . . . . ℥j (12 dec.).
Extracto de valeriana. . ʒjß (6 gr.).
H. S. A. setenta y dos píldoras. *D.* Una, despues dos y hasta cuatro píldoras al dia.

5472. *Otras* (DUPUYTREN).

℞ Oxido de zinc. . . . ℈xxij (11 dec.).
Valeriana en polvo. ℈viij (4 dec.).
Castóreo pulverizad. ℈jv (2 dec.).
Jarabe simple. . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras que se toman en el dia. Se continuará usando estas píldoras por mucho tiempo.

5473. *Otras* (DEBREYNE).

℞ Extracto acuoso de belladona por decoccion. ʒij (8 gr.).
Goma arábiga en polvo. ʒß (2 gr.).
Polvo inerte. . . . . c. s.
H. S. A. ciento veinte píldoras. *D.* Una el primer dia, dos el segundo, tres el tercero por la mañana, al medio dia y por la noche, una ó dos horas antes de comer. Se continúa así hasta que produzca una alteracion en la vision; si se presenta, se disminuye la dosis y se cesa al cabo de pocos dias. Si no se experimenta alteracion alguna de la vista se aumenta la dosis hasta cinco píldoras ó ℈vj (3 dec.) de belladona al dia.

Se puede usar á veces el cocimiento de valeriana solo ó con belladona.

5474. *Otras* (DUPUYTREN).

℞ Valeriana en polvo. ℈xl (2 gr.).
Oxido de zinc. . . . . ℈xx (1 gr.).
Castóreo. . . . . ℈jv (2 dec.).
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras, que se toman en tres tomas en el dia.

Dupuytren aconsejaba que se continuase el uso de estas píldoras durante mucho tiempo, un año por ejemplo, en algunos casos de epilepsia. En general usaba los baños y un cauterio en el brazo.

5475. *Otras* (QUARIN).

℞ Raiz de valer. silvestre. ʒij (8 gr.).
Gálbano,
Sagapeno, ãã. . . . . ʒjß (6 gr.).
Asa fétida. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).
D. Se dan de dos á cuatro á las mujeres histéricas, que padecen accesos de epilepsia.

5476. *Otras* (RECAMIER).

℞ Oxido de zinc. . . . . ℈j (5 cent.).
Alcanfor,
Extr. de belladona, ãã. ℈3/5 (3 cent.).
H. S. A. una píldora.

Al mismo tiempo se prescriben vejigatorios volantes sobre los diversos puntos afectados de parálisis ó de hormigueo, y este tratamiento ha producido buenos efectos.

5477. *Otras* (RECAMIER).

℞ Acetato de plomo. . . ℈vj (3 dec.).
Oxido de zinc,
Asa fétida, ãã. . . . ℥ß (6 dec.).

Extr. de estramonio. ℊvj (3 dec.).
Extracto de beleño. . ℊviij (4 dec.).
H. S. A. veinticuatro píldoras.
D. Una mañana y noche al principio del tratamiento; pero despues se aumenta la dosis.

5478. P. CONTRA LA EPILEPSIA (*Vallerand*).

℞ Subnitr. de bismuto. ℊxviij (1 gr.).
Extracto de quina. . ℊxxxvj (2 gr.).
Extracto de beleño. . ℊjx (50 cent.).
H. S. A. doce píldoras.
D. Dos píldoras al dia.

5479. P. CONTRAESTIMULANTES (*Uberti*).

℞ Extracto de cornezuelo de centeno. . . . . ℊxc (5 gr.).
Malvabisco en polvo. . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
D. Una cada dos horas.
Uberti las considera muy útiles para combatir algunas inflamaciones.

5480. P. CONTRA LAS FLORES BLANCAS.

℞ Sucino preparado. . . . ʒij (8 gr.).
Almáciga,
Coral, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊx (5 dec.).
H. S. A. píldoras con c. s. de bálsamo de copaiba.
I. Gonorrea, flores blancas. *D.* Cinco píldoras todas las mañanas, bebiendo encima un vaso de cocimiento de zarzaparrilla ó de raiz de bardana.

5481. *Otras*, n. 2.

℞ Trementina cocida. . . ℥jß (45 gr.).
Bolo arménico,
Hueso de jibia, ãã. . . ℥ß (15 gr.).
Sucino,
Almáciga, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Ruibarbo. . . . . ʒjß (6 gr.).
H. S. A. píldoras con c. s. de bálsamo de copaiba.
I. Gonorrea y flores blancas. *D.* ℈j (12 dec.) dos ó tres veces al dia, bebiendo un vaso de cocimiento de zarzaparrilla ó de bardana.

5482. P. CONTRA LA GANGRENA DE HOSPITAL (*Dupuytren*).

℞ Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).
Almizcle. . . . . ℊviij (4 dec.).
Extracto de opio. . . . ℊij (1 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. ocho píldoras, de las cuales cada una contiene ℊiij (15 cent.) de alcanfor.
D. Una píldora cada dos horas.

5483. P. CONTRA LA GALACTIRREA (*Behrends*).

℞ Sulfato de hierro crist. ℈ij (24 dec.).
Mirra. . . . . ʒj (4 gr.).
Quasia amarga en polv. ℈jv (5 gr.).
Extracto blando de quina. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de á ℊij (1 dec.).
I. Galactirrea, principalmente si está acompañada de atonía de los órganos digestivos. *D.* De cuatro á ocho píldoras tres veces al dia.

5484. P. CONTRA LAS GASTRALGIAS (*Boudin*).

℞ Extracto alcohólico de nuez vómica recien preparado. . ℊviij (4 dec.).
H. S. A. diez y seis píldoras plateadas.
I. Gastralgia rebelde. *D.* Cuatro, ocho y aun diez y seis píldoras al dia, pero gradualmente y empezando siempre por las dosis mas débiles y evitando el tomar muchas á la vez. A veces se notan efectos afrodisíacos muy marcados.

5485. *Otras* (JADIOUX).

℞ Subnitrato de bismuto,
Extracto de valeriana, ãã. ʒß (2 gr.).
H. S. A. diez y ocho píldoras.
D. Una á dos píldoras al dia.

5486. *Otras* (LOMBARD).

℞ Subnitr. de bismuto. ℊj (5 cent.).
Magnesia. . . . . ʒß (2 gr.).

Polvos de Dower. . . . ℊx (50 cent.).
H. S. A. diez y seis píldoras.
I. Gastralgias, neurosis intermitentes. *D.* Una píldora cada dos horas.

5487. P. CONTRA LA GASTRALGIA.

℞ Masa de Vallet. . . . ʒj (4 gr.).
Masa de cinoglosa. . . ℊxviij (1 gr.).
Subnitr. de bismuto. . ʒß (2 gr.).
H. S. A. cuarenta píldoras.
I. Gastralgia clorótica. *D.* Una á cinco píldoras al dia.

5488. P. CONTRA LA GONORREA (*Quarin*).

℞ Goma arábiga. . . . . ʒß (16 gr.).
Almáciga en lágrimas. ʒij (8 gr.).
Extr. de tormentila. . ʒj (4 gr.).
Trementina cocida. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
D. Cinco ó seis píldoras mañana y noche.

5489. *Otras* (BERTON).

℞ Brea,
Alumbre, ãã. . . . . ʒv (20 gr.).
Regaliz en polvo. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊvj (3 dec.).
D. Seis á diez píldoras al dia.

5490. P. CONTRA LA HEMOTISIS CRÓNICA (*Righini*).

℞ Protocarbonato de hierro,
Acíbar sucotrino, ãã . . ℊLjv (3 gr.).
Extracto de belladona. ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. sesenta píldoras.
D. Dos ó tres al dia.

5491. P. CONTRA LOS HERPES (*Gall*).

℞ Extracto de trébol de agua,
Extracto acuoso de guayaco, ãã: . . . ʒj (4 gr.).
Sulfuro de antimonio,
Calomelanos, ãã. . . ℊxviij (1 gr.).
Ruibarbo en polvo. c. s.
H. S. A. píldoras de á ℊiij (15 cent.).
I. Herpes é infartos de las vísceras abdominales. Estas píldoras son una imitacion de las de Plummer.

5492. P. CONTRA LA HIDROPESIA (*Lerminier*).

℞ Calomelanos. . . . . ℊviij (4 dec.).
Cebolla albarrana,
Ruibarbo, ãã. . . . . ℊjv (2 dec.).
Jarabe de las cinco raices. . . . c. s.
Háganse cuatro píldoras, que se toman en veinticuatro horas.
I. Son diuréticas y purgantes.

5493. P. CONTRA LAS HIDROPESIAS.

℞ Tridacio. . . . . ʒj (4 gr.).
Escila en polvo,
Digital en polvo,
Nitro, ãã. . . . . ℈ij (24 dec.).
H. S. A. setenta y dos píldoras.
D. Una mañana y noche.

5494. P. CONTRA LA HIDROPESIA (*Pierquin*).

℞ Mercurio dulce,
Escila en polvo, ãã. . ʒijß (10 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . c. s.
H. S. A. cien píldoras.
I. Son fundentes, purgantes y diuréticas. *D.* Dos píldoras mañana y noche. Se bebe despues un vaso de infusion de acebo endulzada con ojimiel escilítico, y despues se aumenta progresivamente.

5495. P. CONTRA EL HIDROTORAX (*Dupuy*).

℞ Extracto de trébol de agua,
Polvo de cebolla albar., ãã. ʒjß (6 gr.).
Polvo de digital purpúrea,
Polvo de asa fétida, ãã. . . ʒj (4 gr.).
Se mezcla exactamente, y se hacen ochenta píldoras.
I. Hidrotorax, ascitis con asma y palpitaciones, hidroraquis y carditis. *D.* Cuatro píldoras mañana y noche y detrás de cada dosis se da una bebida de parietaria nitrada, á la cual se añade algunas veces ʒß (15 gr.) de ojimiel escilítico.

5496. P. CONTRA EL HISTÉRICO (*Debreyne*).

℞ Alcanfor,
Asa fétida, āā. . . . . 3iij (12 gr.).
Extr. de belladona. . . ℊLjv (3 gr.).
Extr. acuoso tebáico. . ℊxviij (1 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.

H. S. A. ciento veinte píldoras.

I. Ataques histéricos. *D.* Una el primer dia, dos al segundo, y se aumenta una píldora cada dia hasta seis en las veinticuatro horas, dos por la mañana, al medio dia y por la noche, y dos horas antes de comer. Segun Debreyne esta dosis basta para suspender y prevenir los ataques de histérico.

5497. P. CONTRA LA INCONTINENCIA DE ORINA (*Berengier*).

℞ Bálsamo de copaiba,
Hidrato de peróxido de hierro, āā. . . . 3ijß (10 gr.).
Carbonato de magnesia. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

D. Dos á diez al dia. Al mismo tiempo se usará la tisana de hojas de nogal para bebida usual.

5498. *Otras* (H. DE M.).

℞ Bálsam. peruano sólido. 3j (4 gr.).
Estoraque. . . . . ℈ij (24 dec.).

H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

D. ℊviij (4 dec.) repetidos cuatro ó cinco veces al dia.

5499. P. CONTRA LA INCONTINENCIA DE ORINA DE LOS NIÑOS (*Ribes*).

℞ Extracto alcohólico de nuez vómica. . . . . ℊviij (4 dec.).
Etíope marcial. . . . . 3j (4 gr.).

H. S. A. veinticuatro píldoras.

D. Se administra una al dia y se aumenta progresivamente la dosis.

5500. P. CONTRA LA INDIGESTION DE LAS BEBIDAS VINOSAS.

℞ Antimonio diaforético,
Goma amoniaco,
Masa de píldoras de Rufus, āā. . . . . 3j (4 gr.).
Jabon de Castilla. . . ℈j (12 dec.).

H. S. A. setenta y dos píldoras muy iguales.

D. De seis á doce en las veinticuatro horas.

5501. P. CONTRA LOS INFARTOS ESCROFULOSOS Y ESCIRROSOS (*Stoerck*).

℞ Extracto de cicuta,
Jabon de Venecia, āā. . 3jß (6 gr.).
Goma amoniaco,
Masa de píldoras de Rufus, āā. . . . . 3j (4 gr.).

H. S. A. píldoras de á ℊiij (15 cent.).

I. Infartos escrofulosos en las personas débiles, delicadas ó histéricas. *D.* Dos píldoras, cuatro veces al dia.

5502. P. CONTRA LA ICTERICIA (*Greding*).

℞ Extr. de belladona. ℊxxjv (12 dec.).
Polvo de hojas de la misma planta. . . ℊxv (75 cent.).

H. S. A. píldoras de ℊß (25 mil.).

D. Se da una píldora mañana y noche. Los enfermos experimentan un calor considerable en todo el cuerpo, latidos mas frecuentes de las arterias, una especie de embriaguez y sudores. A estos síntomas suceden deposiciones verdosas y orinas copiosas; se termina la curacion por el ruibarbo y el sulfato de magnesia.

5503. P. CONTRA LOS INFARTOS GLANDULOSOS CRÓNICOS.

℞ Jabon medicinal. . . . 3jv (16 gr.).
Goma amoniaco. . . . . 3ij (8 gr.).
Ioduro de hierro,
Extracto de cicuta,
Extracto de acónito, āā. 3j (4 gr.).

H. S. A. píldoras de ℊv (25 cent.).

I. Infartos glandulares crónicos. *D.* Dos á diez píldoras al dia.

5504. P. CONTRA LAS LOMBRICES Y LAS ASCÁRIDES (*Pitschaff*).

℞ Santónico en polvo,
Extracto de ajenjos, ãã. ℈xc (5 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.) que se rodean de magnesia. *D.* Cuatro píldoras cada dos horas.

5505. P. CONTRA LA METRORRAGIA CRÓNICA.

℞ Sabina en polvo. . . . . 3iij (12 gr.).
Extracto de sabina. . . 3ij (8 gr.).
Aceite de sabina. . . . 24 gotas.
H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).
D. De cinco á diez al dia.

5506. P. CONTRA LA NEURALGIA DEL HÍGADO Ó HEPATALGIA.

℞ Extracto de belladona. ℈ij (1 dec.).
Extracto de diente de leon. . . . . ℈xij (6 dec.).
Polvos de regaliz. . . . . c. s.
H. S. A. ocho píldoras.
D. Una cada dos horas por la mañana.

5507. P. CONTRA LAS PALPITACIONES (*Andral*).

℞ Digital en polvo. . . ℈xviij (1 gr.).
Extracto de beleño. . ℈xxxvj (2 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.
D. Una á ocho píldoras aumentando progresivamente.

5508. P. CONTRA LAS POLUCIONES (*Hufeland*).

℞ Alumbre en polvo,
Catecú en polvo,
Quina calis. en p., ãã. ℈xij (6 dec.).
Extracto de quasia amarga. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.)
D. Diez píldoras mañana y noche, cuya dosis se aumenta sucesivamente.

5509. P. CONTRA LA SIFILIS (*José Frank*).

℞ Sublimado corrosivo. . ℈jv (2 dec.).
Extr. gomoso de opio. ℈xij (6 dec.).
Extracto de quina. . . 3j (12 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. diez y seis píldoras.
D. Una al dia y despues dos. Se toman tres y rara vez cuatro. Despues se bebe un vaso de agua de goma ó de tisana gelatinosa ó mucilaginosa. Si producen cardialgia se tomarán despues de comer, ó se beberá en seguida una emulsion de goma arábiga con un poco de opio, y algunas dosis de un polvo con sulfuro de potasa.

5510. P. CONTRA LA SIFILIDES.

℞ Extracto de acónito. . ℈xij (6 dec.).
Opio en polvo.
Sublim. corrosivo, ãã. ℈ij (1 dec.).
H. S. A. ocho píldoras.
D. Una por la mañana en ayunas.

5511. P. CONTRA LA SORDERA.

℞ Carbonato de amoniaco piroaceitoso. . . . ℈xviij (1 gr.).
Castóreo en polvo. . . ℈vj (3 dec.).
Aceite de sucino. . . . 2 gotas.
H. S. A. veinte píldoras iguales.
D. Se introduce mañana y noche una de estas píldoras en el oido enfermo.

5512. P. CONTRA LOS SUDORES DE LOS TÍSICOS (*Burdach*).

℞ Agárico blanco. . . ℈xvj (8 dec.).
Muc. de goma aráb. ℈xxjv (12 dec.).
Extracto de genciana. . . . . c. s.
H. S. A. diez y seis píldoras.
D. Cuatro por la noche antes de acostarse.

5513. P. CONTRA LA TÉNIA *ó de trementina mercuriales de Wilde.* (F. P.).

℞ Trementina de Venecia. 18
Jabon de jalapa. 9
Extracto de adelfa. 1
Protocloruro de mercurio. . . . 2
H. S. A. píldoras de gvj (3 dec.).
D. Una de tres en tres horas, hasta cuatro ó seis al dia, y se

aumenta la dosis en los siguientes.

5514. P. CONTRA EL VÓMITO DE LAS PREÑADAS (*Pitschaff*).

℞ Creosota. . . . . gij (15 cent.).
Beleño en polvo,
Agua destilada, āā. . . . . c. s.
H. S. A. nueve píldoras, que deberán pesar gij (1 dec.) y plateense.
D. Tres píldoras al dia, mañana, noche y al medio dia.

5515. P. CONTRA LAS ULCERACIONES HERPÉTICAS (*Arnal*).

℞ Extracto acuoso de cornezuelo de centeno. gvj (3 dec.).
Ioduro de azufre. . . . gjv (2 dec.).
H. S. A. cuatro píldoras.
I. Ulceraciones de la matriz de naturaleza herpética.

5516. P. DE COOPER.

℞ Extracto de cicuta. . . 3iij (12 gr.).
Protocloruro de merc. 3j (4 gr.).
Azufre dorado de antimonio. . . . . 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de gv (25 cent.).
D. Una píldora mañana y noche.

5517. P. DE COPAIBA FERRUGINOSAS (*Berengier*).

℞ Bálsamo de copaiba,
Hidrato de peróxido de hierro, āā. . . . . 3ijß (10 gr.).
Carbonato de magnesia. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de gjv (2 dec.).
I. Incontinencia de orina. *D.* Dos á diez píldoras al dia.

5518. P. DE COPAIBA MERCURIALES (H. M.).

℞ Resina de copaiba. . . . 3iij (12 gr.).
Calomelanos. . . . . ϑj (12 dec.).
Tierra japónica. . . . . c. s.
H. S. A. una masa que se dividirá en ciento cincuenta píldoras iguales.
D. Una cada cuatro horas, aumentando progresivamente.

5519. P. DE CORNEZUELO DE CENTENO.

℞ Polvo reciente de cornezuelo de centeno. 3ß (2 gr.).
Extracto de opio. . . gß (25 mil.).
Jarabe de goma. . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.
I. Leucorrea. *D.* Se dan dos píldoras al dia.

5520. P. DE CORNEZUELO DE CENTENO ALCANFORADAS (*Robert*).

℞ Cornezuelo de centen. gij (10 cent.).
Alcanfor. . . . . gj (5 cent.)
H. S. A. una píldora.
I. Son muy eficaces en las poluciones nocturnas. *D.* Una píldora mañana y noche.

5521. P. DE CREOSOTA.

℞ Creosota. . . . . 3j (4 gr.).
Malvabisco,
Zumo de regaliz, āā. . 3jß (6 gr.).
Agua. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de gijß (12 cent.).
I. Tisis pulmonar y laríngea. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5522. *Otras* (LAVERAN).

℞ Creosota. . . . . 3 gotas.
Cicuta . . . . . gjv (2 dec.).
Magnesia,
Mucílago, āā. . . . . c. s.
H. S. A. nueve píldoras plateadas.
I. Vómitos de las mujeres preñadas. *D.* Tres píldoras al dia.

5523. P. DE CROTON.

℞ Aceite de croton tiglio,
Jabon medicinal, āā. . . gij (1 dec.).
Goma arábiga. . . . . c. s.
H. S. A. cuatro píldoras.
I. Cólicos, helmintiasis, estreñimiento, hidropesía, reuma-

tismo. *D.* Una píldora por la mañana.

5524. P. DE CROTON COMPUESTAS.

℞ Aceite de croton tiglio. g̃jv (2 dec.).
Gutagamba,
Escamonea,
Jalapa, ãã. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Rob de saúco. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).
I. Cólico saturnino, hidropesía, reumatismo, helmintiasis, ténia y como purgante. *D.* Una píldora para los niños y dos ó tres para los adultos.

5525. P. DE CUBEBAS.

℞ Cubebas,
Trementina de Venecia,
Polvo de malvabisco, ãã. 3ß (2 gr.).
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Blenorragia. *D.* Dos ó tres píldoras mañana y noche.

5526. P., BOLOS Ó CÁPSULAS DE CUBEBAS.

Se hacen del peso de g̃xviij (1 gr.) ovoideas y cubiertas de gelatina.
D. Cinco á veinte píldoras.

5527. P. DE DELFINA.

℞ Delfina. . . . . g̃ij (1 dec.).
Extracto de beleño. . . g̃jv (2 dec.).
Polvo de goma. . . . . g̃ljv (3 gr.).
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de gjv (2 dec.).
I. Reumatismo, gota, ceática, lumbago, neuralgias. *D.* Una píldora cada dos horas.

5528. P. DEPURATIVAS (*Althof*).

℞ Extracto de dulcamara. ℥j (30 gr.).
Antimonio crudo. . . . ℥ß (15 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Herpes. *D.* Quince á veinte píldoras al dia.

5529. *Otras* (RIGHINI).

℞ Extracto alcohólico de zarzaparrilla. . . . . 3ß (2 gr.).
Resina de guayaco artificial. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Extracto de enebro. . c. s.
H. S. A. diez y ocho píldoras.
D. Dos píldoras al dia.

5530. P. DEPURATIVAS ANTIMONIADAS.

℞ Azufre dor. de antim. g̃xviij (1 gr.).
Extracto de cáscara de nuez,
Extracto de cicuta,
Resina de guayaco, ãã. 3ß (2 gr.).
Alcanfor,
Opio, ãã. . . . . g̃jx (50 cent.).
H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).
I. Dolores osteocopos, reumatismo crónico, herpes, lepra, sifilis. *D.* Cuatro píldoras mañana y noche.

5531. P. DEPURATIVAS COMPUESTAS.

℞ Extracto de dulcamara,
Extracto de cicuta,
Antimonio crudo,
Resina de guayaco, ãã. . 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).
I. Reumatismo crónico, herpes, lepra, sifilis, dolores osteocopos. *D.* Cuatro píldoras mañana y noche.

5532. P. DESINFECTANTES.

℞ Cloruro de cal seco. 3ij (8 gr.).
Azúcar. . . . . ℔ß (250 gr.).
Almidon. . . . . ℥j (30 gr.).
Goma tragacanto. . . 3j (4 gr.).
Carmin. . . . . g̃iij (15 cent.).
Mézclese y hágase píldoras de g̃iij (15 cent.).
I. Mal olor del aliento. *D.* Cinco ó seis píldoras de dos en dos horas.

5533. P. DE DESLANDES.

℞ Extr. gom. de opio. g̃jv (20 cent.).

Alcanfor,
Res. de guayaco, ãã. ℊxij (60 cent.).
Extracto de enebro. ℊxv (75 cent.).
H. S. A. ocho píldoras.

I. Reumatismo. *D.* Una píldora cada media hora, y se bebe despues una infusion caliente de escordio, buglosa, te ó amapola.

5534. P. DESOBSTRUENTES.

℞ Limaduras de hierro. ℊxviij (1 gr.).
Gálbano. . . . . ʒß (2 gr.).
Goma amoniaco. . . . ℈j (12 dec.).
Extracto de genciana. ʒjß (6 gr.).
Sal volátil de asta de ciervo. . . . . ℊxij (6 dec.).
Aceite de menta. . . 6 gotas.
H. S. A. píldoras de ℊijß (12 cent.).

I. Hipocondría. *D.* Cinco píldoras tres veces al dia, ó una á menudo.

5535. *Otras* (H. M.).

℞ Jabon medicinal. . . . ʒiij (12 gr.).
Acíbar sucotrino. . . . ʒß (16 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊv (25 cent.).

D. Una cada cuatro horas, aumentando ó disminuyendo la dosis segun sea necesario.

5536. *Otras* (H. DE M.).

℞ Extracto de taraxacon,
Extracto de ajenjos,
Jabon medicinal, ãã. . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

I. Infartos de las vísceras abdominales. *D.* ℈ß á ℈j (6 á 12 dec.).

5537. P. DESOBSTRUENTES MERCURIALES (H. DE M.).

℞ Protocloruro de merc. ʒß (2 gr.).
Goma amon. en polvo. ʒij (8 gr.).
Polvos de ruibarbo. . . ʒj (4 gr.).
Jabon medicinal. . . . . ʒß (15 gr.).
Jarabe de las cinco raices. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Como las anteriores. *D.* ℊjv á ℊviij (2 á 4 dec.).

5538. P. DE LOS TRES DIABLOS (*Maetzius*).

℞ Protocloruro de merc. ℊviij (4 dec.).
Trociscos de coloquíntida,
Escamon. de Alepo, ãã. ℊjv (2 dec.).
Jarabe de cantueso. . c. s.

Maetzius dividia esta masa en cuatro píldoras, que consideraba como la dosis mayor que se podia dar al hombre mas fuerte. Las prescribia en las gonorreas para purgar y disminuir la inflamacion del conducto de la uretra.

5539. P. DIAFORÉTICAS.

℞ Extracto de dulcamara,
Azufre sublim. y lav., ãã. ʒij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊv (25 cent.).

D. Se toman de cuatro á doce al dia en las afecciones epsóricas ó reumáticas.

5540. *Otras* (ROUCHER).

℞ Jabon blanco. . . . . ʒj (30 gr.).
Goma de guayaco,
Etíope antimonial, ãã. ʒß (15 gr.).
Extracto de dulcamara. ʒj (30 gr.).
Jarabe de las cinco raices. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Reumatismo crónico y todas las enfermedades en que es necesario excitar un movimiento saludable hácia la piel. *D.* Una píldora mañana y noche, y se aumenta una cada tres dias hasta llegar á tres ó cuatro mañana y noche.

5541. P. DE DIGITAL FÉTIDAS DE WITHERING (F. P.).

℞ Digital en polvo,
Asa fétida, ãã . . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

I. Catarro pulmonar crónico, tisis, enfermedades del corazon, asma, hidropesías. *D.* Una ó dos píldoras al dia al principio, au-

mentando progresivamente segun los efectos que produzcan.

5542. P. DE DIGITALINA.

℞ Digitalina. . . . . ℈j (5 cent.).
Mucílago y polvo de malvabisco, c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
I. Hipertrofia del corazon. *D.* Una á cuatro píldoras al dia.

5543. P. DE DIGITALINA, ESCILA Y ESCAMONEA.

℞ Digitalina de Homolle y Quevenne. . . . . ℈j (5 cent.).
Escila en polvo,
Escamonea de Alepo en polvo, ãã. . . . . ℈c (5 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. cien píldoras iguales y plateadas.
I. Hidropesía por lesion del corazon ó alteracion de la circulacion. *D.* Dos, cuatro y despues seis ú ocho píldoras cada dia. Es buena fórmula.

5544. P. DIURÉTICAS.

℞ Escila en polvo. . . . ℈xviij (1 gr.).
Digital,
Calomelanos, ãã. . . . ℈x (5 dec.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
D. Dos á cuatro píldoras al dia.

5545. *Otras*, n. 2.

℞ Digital en polvo,
Cebolla albarrana en polvo, ãã. . . . . ℈xij (6 dec.).
Extracto de beleño. . ℈vj (3 dec.).
H. S. A. seis píldoras.
I. Angina de pecho. *D.* Una píldora cada dos horas.

5546. *Otras*, n. 3.

℞ Escila. . . . . ℈jv (2 dec.).
Digital. . . . . ℈x (5 dec.).
Calomelanos. . . . . ℈vj (3 dec.).
Escamonea. . . . . ℑj (12 dec.).
Asa fétida. . . . . ℑj (12 dec.).
Extracto de trébol. . . c. s.
H. S. A. quince píldoras.
I. Hidropesías serosas. *D.* Tres á cuatro píldoras al dia.

5547. *Otras*, n. 4.

℞ Digital en polvo,
Asa fétida en polvo, ãã. . ℥j (4 gr.).
Jarabe de las cinco raices, c. s.
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Hidropesías. *D.* Una píldora mañana y noche.

5548. *Otras* (DEHAEN).

℞ Trementina. . . . . ℥v (20 gr.).
Regaliz en polvo. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
D. Una píldora cada hora en una taza de infusion de regaliz con vino blanco.
Es el *diurético de Dehaen.*

5549. *Otras* (DEBREYNE).

℞ Digital. . . . . ℥iij (12 gr.).
Escamonea. . . . . ℥jß (6 gr.).
Escila. . . . . ℥jß (6 gr.).
Extracto de enebro. . . c. s.
H. S. A. ciento veinte píldoras.

5550. *Otras* (DUPUYTREN).

℞ Jabon medicinal. . . . ℥iij (12 gr.).
Calomelanos. . . . . ℥ij (8 gr.).
Digital purpúrea. . . . ℥j (4 gr.).
Jar. de las cinco raices aperitivas, c. s.
I. Hidropesías pasivas del tegido celular. *D.* Una píldora, mañana y noche.

5551. *Otras* (H. DE IT.).

℞ Cebolla albarrana en polvo. . . . . ℈xx (10 dec.).
Digital purpúrea en polvo. . . . . ℈xviij (9 dec.).
Arrope de enebro. . . c. s.
H. S. A. diez píldoras.
D. Una píldora de hora en hora. Cada una contiene ℈ij (1 dec.) de cebolla albarrana.

5552. P. DIURÉTICAS ALCANFORADAS.

℞ Nitrato de potasa,
Alcanfor, ãã. . . . . ℈ß (6 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. dos píldoras.
I. Ardores de orina.

5553. P. DIURÉTICAS Y ALTERANTES.

℞ Escila en polvo,
Calomelanos, ãã. . . . ℊxviij (1 gr.).
Extracto de lúpulo. . ʒß (2 gr.).
H. S. A. diez y ocho píldoras.
I. Hidropesías, anasarca, infartos glandulares. *D.* Dos píldoras al dia.

5554. P. DIURÉTICAS HIDRAGOGAS DE BOUCHARDAT (H. DE M.).

℞ Cebolla albarrana,
Digital,
Escamonea, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de goma. . . . . c. s.
H. S. A. setenta y dos píldoras.
I. Producen excelentes efectos en las hidropesías pasivas, pleuresías y carditis. *D.* Se toman de diez á doce al dia hasta producir el efecto diurético y purgante.

5555. *Otras* (H. M.).

℞ Jabon medicinal. . . . . ʒß (15 gr.).
Goma amoniaco,
Nitrato de potasa,
Escila en polvo, ãã. . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
D. Una cada cuatro horas.

5556. P. DIURÉTICAS MERCURIALES (*Cruveilhier*).

℞ Calomelanos. . . . . ℈j (12 dec.).
Cebolla albarrana en polvo. . . . . ℈ß (6 dec.).
Digital en polvo. . . ℊiij (15 cent.).
Jarabe de espino serval. . . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Pleuresía crónica cuando se absorve con lentitud el líquido derramado. *D.* Una á dos píldoras al dia. Se auxilia su accion aplicando un vejigatorio en el costado.

5557. P. DORADAS.

℞ Acíbar sucotrino. 10
Diagridio sulfurado. 10
Pétalos de rosas. 3
Semillas de apio. 3
Semillas de hinojo. 3
Semillas de anís. 3
Almáciga. 2
Azafran. 2
Trociscos de Alhandal. 2
Alcohol. . . . . c. s.
I. Es un purgante aconsejado en otro tiempo para conservar y fortificar la vista. *D.* ℊxij á ℊxxjv (6 á 12 dec.).

5558. P. DRASTICAS.

℞ Aceite de croton tiglio. ℊj (5 cent.).
Polvo de malvabisco. . ʒß (2 gr.).
Jarabe de goma. . . . . c. s.
H. S. A. cuatro bolos.
D. Se administra uno cada cuarto de hora hasta producir el efecto purgante.

5559. *Otras* (BURDACH).

℞ Agárico blanco,
Mucílago de goma arábiga, ãã. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Extracto de genciana, c. s.
H. S. A. diez y ocho píldoras.
I. Sudores nocturnos y colicuativos de los tísicos. *D.* Cuatro píldoras al dia.

5560. *Otras* (H. DE LT.).

℞ Gutagamba. . . . . ℊxij (6 dec.).
Rob de saúco,
Regaliz en polvo, ãã. . . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.
D. Una píldora cada tres horas.

5561. *Otras* (RAYER).

℞ Jalapa en polvo,
Escamonea, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras, que se

usan para combatir el estreñimiento en el cólico de plomo, á la dosis de dos á cuatro al dia hasta que hayan producido una evacuacion abundante.

5562. P. DRÁSTICAS OPIADAS (*Langley*).

℞ Extracto de elaterio,
Opio purificado, ãã. . . ℊxx (1 gr.).
H. S. H. veinte píldoras.
I. Cólico saturnino. *D.* Una píldora cada hora.

5563. P. DE DUCHESNE.

℞ Goma amoniaco. . . . . ℥ij (8 gr.).
Acíbar. . . . . ℥j (30 gr.).
Ruibarbo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Subcarbonato de potasa. ℥j (4 gr.).
Jar. de rosas solutivo, c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Infartos de las vísceras del bajo vientre, que suceden á las calenturas intermitentes, hepatitis crónica, atrofia mesentérica. *D.* Cinco á seis píldoras.

5564. P. DE DULCAMARA IODURADAS (*Vogt*).

℞ Ioduro de potasio. . . . ℈ß (6 dec.).
Extracto de dulcamara,
Esponja calcinada, ãã. ℥iij (12 gr.).
H. S. A. ciento cuarenta y cuatro píldoras.
I. Afecciones escrofulosas, coxalgia, bocio, tisis incipiente, sífilis constitucional, tiña, tumores blancos, tumores glandulosos, etc. *D.* Seis píldoras tres veces al dia.

5565. P. DE DULCAMARA Y SULFURO DE ANTIMONIO.

℞ Extracto de dulcamara. ℥ß (16 gr.).
Sulfuro de antimonio. . ℥ij (8 gr.).
Polvo de dulcamara. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Afecciones cutáneas rebeldes. *D.* Cuatro, seis, ocho ó doce píldoras al dia.

5566. P. DULCIFICANTES.

℞ Goma arábiga,
Goma tragacanto, ãã. ℥ß (15 gr.).
Bálsamo del Perú. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Irritaciones crónicas del estómago y degeneraciones escirrosas de esta víscera. *D.* Cuatro á cinco píldoras por la mañana, al medio dia y por la noche, bebiendo un vaso de caldo de ternera en que se ha cocido una cabeza de adormidera.

5567. P. ECOPRÓTICAS (*Pitschaff*).

℞ Extracto de acíbar,
Sulfato de quinina, ãã. ℊxx (1 gr.).
H. S. A. veinte píldoras.
I. Pereza de los intestinos gruesos, estreñimiento por atonía, dispepsia, calenturas intermitentes. *D.* Cinco á seis píldoras.

5568. P. DE ELATERIO.

℞ Elaterio,
Acíbar,
Gutagamba, ãã . . . ℊxviij (1 gr.).
Goma amoniaco. . . . ℥ß (15 gr.).
Ojimiel cólchico. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de gjv (2 dec.).
I. Ascitis, hidropesías pasivas, estreñimiento, hemorroides. *D.* Cuatro á seis píldoras al dia.

5569. P. DE ELÉBORO COMPUESTAS.

℞ Extracto de eléboro negro,
Acíbar,
Sal amon. marcial, ãã. ℥j (4 gr.).
Azafran. . . . . ℥ß (2 gr.).
Opio. . . . . ℊv (25 cent.).
Tintura de ruibarbo. c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Amenorrea. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

5570. P. EMENAGOGAS.

℞ Píldoras de granos de vida,
Píldoras de Vallet, ãã. ℥ijß (10 gr.).

H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Se usan como emenagogas. *D.* Dos á diez píldoras al dia.

5571. P. EMENAGOGAS (*Barthez*).

℞ Goma amoniaco. . . . . ℥j (30 gr.).
Sagapeno. . . . . ℥ij (60 gr.).
Elíxir de propiedad. . . c. s
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Supresion de las reglas por atonía y cuando conviene excitar los movimientos de la matriz. *D.* Primero dos píldoras, y despues cuatro, todas las noches al acostarse.

5572. *Otras* (BARTHEZ).

℞ Almizcle. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈jx (50 cent.).
Mirra. . . . . ℥j (4 gr.).
Acíbar. . . . . ℥ß (2 gr.).
Bálsamo del Perú. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Dismenorrea, amenorrea, clorosis. *D.* Seis píldoras al dia en tres veces.

5573. *Otras* (CHAMET).

℞ Extracto de genciana. ℈iij (15 cent.).
Acíbar sucotrino,
Calom. al vapor, ãã. ℈j (5 cent.).

D. Una píldora mañana y noche.

Se auxilia la accion de estas píldoras con los pediluvios sinapizados, las ventosas secas en el hipogastrio y en la parte interna de los muslos.

5574. *Otras* (FOUQUIER).

℞ Polvo de azafran. . . . ℈j (12 dec.).
Oxido negro de hierro. ℈ß (6 dec.).
Polvo de valeriana. . . . ℈j (12 dec.).
Jarabe de artemisa. . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.

I. Amenorrea por debilidad. *D.* Cuatro á ocho al dia. Fouquier auxilia su accion con la aplicacion diaria ó cada dos dias de cuatro á seis sanguijuelas á la vulva, para ocasionar una congestion sanguínea del sistema vascular uterino.

5575. *Otras* (H. DE AL.).

℞ Sabina en polvo,
Extr. de manzan., ãã. ℥jß (6 gr.).
Oxido negro de hierro,
Acíbar, ãã. . . . . ℈xv (75 cent.).
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).

Cada píldora contiene menos de ℈j (5 cent.) de sabina.

I. Clorosis. *D.* Seis píldoras á la vez.

5576. *Otras* (H. DE LYON).

℞ Limaduras de hierro. . ℥j (4 gr.).
Eléboro negro. . . . . ℈j (12 dec.).
Extracto de genciana. ℥ij (8 gr.).
Jarabe de azafran. . . . c. s.
H. S. A. sesenta píldoras.

D. Dos píldoras tres veces al dia; se beberá despues una taza de infusion caliente de melisa, artemisa, etc.

5577. *Otras* (JAHN).

℞ Limaduras de hierro. . ℥ß (16 gr.).
Goma amoniaco,
Jabon antimonial, ãã. ℥ij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈ijß (12 cent.).

I. Amenorrea. *D.* Tres á cuatro píldoras, dos ó tres veces al dia.

5578. *Otras* (NEUMANN).

℞ Hojas de tejo en polvo,
Carbonato de hierro, ãã. ℥j (4 gr.).
Cornezuelo de centeno. . ℥ij (8 gr.).
Digital en polvo. . . . . ℥ß (2 gr.).
Jarabe de naranja. . . . c. s.
H. S. A. doscientas cincuenta píldoras.

I. Amenorrea complicada con clorosis. *D.* Ocho píldoras, mañana y noche, en una taza de infusion muy ligera de sabina.

5579. *Otras* (TRONCHIN).

℞ Asa fétida,
Sucino, ãã. . . . . ℥ß (2 gr.).
Almáciga. . . . . ℥jß (6 gr.).

Mirra . . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃iij (15 cent.).
D. Cuatro á ocho píldoras mañana y noche, y despues se bebe un vaso de infusion de azafran endulzada.

5580. P. EMENAGOGAS ALOÉTICAS.

℞ Acíbar sucotrino,
Extracto de sabina,
Genciana en polvo,
Carbonato de hierro, ãã. ʒß (2 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).
I. Clorosis, vértigos, amenorrea, esplenitis, ataxia, histérico. *D.* Una á cuatro píldoras.

5581. P. EMENAGOGAS FÉTIDAS.

℞ Asa fétida. . . . . ʒß (2 gr.).
Subcarbon. de hierro. g̃xc (5 gr.).
Extracto de sabina,
Extr. de artemisa, ãã. g̃xviij (1 gr.).
Jarabe de azafran. . . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.)
I. Amenorrea, clorosis, dismenorrea. *D.* Seis á diez píldoras al dia.

5582. P. EMÉTICAS (*Swediaur*).

℞ Sulfato de cobre,
Ipecacuana, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras. Cada una contiene g̃ij (1 dec.) de sulfato de cobre.
I. Tisis pulmonar. *D.* Dos ó tres píldoras cada tres ó cuatro dias.

5583. P. DE EMÉTICO *ó Píldoras de tártaro estibiado* (*Boudet*).

℞ Emético. . . . . g̃Lxjv (32 dec.).
Extracto de opio. . . g̃iij (15 cent.).
Extracto de lechuga. ʒj (4 gr.).
Goma arábiga,
Malvabisco, ãã. . . . g̃xxx (15 dec.).
H. S. A. treinta y dos píldoras: cada una contendrá g̃ij (1 dec.) de emético.
Boudet las ha propuesto para reemplazar las soluciones de emético empleadas en el tratamiento de las inflamaciones agudas del pulmon por el método de Rasori.

5584. P. DE EMÉTICO, CALOMELANOS Y OPIO (*Fearnley*).

℞ Emético. . . . . g̃viij (4 dec.).
Calomelanos. . . . . g̃xx (1 gr.).
Opio. . . . . ℈ß (6 dec.).
H. S. A. ocho píldoras.
I. Cólera espasmódico y delirio trémulo. *D.* Una píldora cada hora.

5585. P. DE ÉNULA CAMPANA COMPUESTAS (*Heim*).

℞ Extracto de énula. . . ʒj (4 gr.).
Ipecacuana en polvo,
Digital en polvo, ãã. . ℈j (12 dec.).
Opio puro. . . . . g̃vj (3 dec.).
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Tos seca, tos espasmódica. *D.* Una píldora cada tres horas.

5586. P. DE ÉNULA Y ESCILA.

℞ Extracto de énula. . ʒijß (10 gr.).
Escila en polvo. . . . g̃xviij (1 gr.).
H. S. A. diez píldoras.
I. Se usan como expectorantes. *D.* Dos á cuatro píldoras al dia.

5587. P. DE ERGOTINA.

℞ Ergotina. . . . . g̃xc (5 gr.).
Regaliz en polvo. . . . . c. s.
H. S. A. sesenta píldoras que se pueden platear.
I. Afecciones crónicas de la matriz. *D.* Seis á diez píldoras al dia.

5588. P. DE ERGOTINA Y CICUTA (*Arnal*).

℞ Extracto acuoso de cornezuelo de centeno. . g̃vj (3 dec.).
Extracto de cicuta. . . g̃jv (2 dec.).
H. S. A. cuatro píldoras.
I. Enteralgias que acompañan á veces al uso del cornezuelo de centeno. *D.* En dos dias y despues en uno.

5589. P. DE ERGOTINA É IODURO DE HIERRO (*Arnal*).

℞ Ioduro de hierro,
Extracto de cornezuelo de centeno, ãã. . . . ℈jv (2 dec.).
H. S. A. cuatro píldoras.
I. Son útiles á las mujeres cloróticas, linfáticas ó debilitadas por el catarro uterino. *D.* En el dia.

5590. P. DE ESCILA AMONIACALES ó *Píldoras escilíticas* (F. E.).

℞ Jabon blanco. 9
Goma amoniaco pulverizada. . . 4
Escila pulverizada. 3
Bálsamo de copaiba. 3
H. S. A. Cada escrúpulo contiene ℈ij (1 dec.) de escila.
D. Hasta ℈jx (45 cent.).

5591. P. DE ESCILA COMPUESTAS.

℞ Calomelanos. . . . . ℈viij (4 dec.).
Escila,
Ruibarbo, ãã. . . . . ℈jv (2 dec.).
Jarabe de las cinco raices. . . . c. s.
H. S. A. cuatro píldoras.
I. Son diuréticas y purgantes en las hidropesías.

5592. *Otras* (F. DE L.).

℞ Cebolla albarrana desecada. . . . . 3j (4 gr.).
Gengibre en polvo. . 3ij (8 gr.).
Jabon medicinal. . . . 3iij (12 gr.).
Goma amoniaco. . . . 3ij (8 gr.).
Se mezclan los polvos, se los incorpora el jabon con c. s. de jarabe, y despues se divide la masa S. A. en píldoras de ℈iij (15 cent.).
I. Se usan como diuréticas y expectorantes en las afecciones catarrales crónicas de las vias aéreas, etc. *D.* Doce, quince, diez y ocho á veinticuatro granos al dia y aun mas segun el estado del enfermo.

5593. P. DE ESCILA, DIGITAL Y HIERRO (*Chomel*).

℞ Escila en polvo,
Digital en polvo, ãã. . . 3ß (2 gr.).
Hierro porfirizado. . . . 3j (4 gr.).
H. S. A. cuarenta píldoras.
I. Albuminuria complicada con clorosis. *D.* Dos á cuatro píldoras al dia.

5594. P. DE ESCILA É IPECACUANA.

℞ Escila. . . . . ℈x (50 cent.).
Ipecacuana. . . . . ℈v (25 cent.).
Sucino. . . . . ℈xv (75 cent.).
Extr. gomoso de opio. ℈ij (10 cent.).
Conserva de énula. . c. s.
H. S. A. diez píldoras.
I. Catarro crónico, coqueluche, hácia el fin de la pulmonía, tos, pleuresía, asma, beriberi, hidropesías, ascitis. *D.* Dos píldoras tres veces al dia.

5595. P. ESCILÍTICAS.

℞ Escila en polvo. 3
Goma amoniaco. 1
Ojimiel escilítico. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Catarros bronquiales y como diuréticas.

5596. *Otras*, n. 2.

℞ Polvo de escila,
Polvo de digital,
Calomelanos, ãã. . . . ℈xij (6 dec.).
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras, de las que se toman de dos á cuatro al dia.

5597. *Otras* (F. ED.).

℞ Jabon medicinal. . . . . 3j (4 gr.).
Escila en polvo,
Nitrato de potasa, ãã. . . 3ß (2 gr.).
Bálsamo de copaiba. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Hidropesía y retencion de orina no inflamatoria. *D.* Tres ó cuatro por la mañana en ayunas.

5598. *Otras* (CHRESTIEN).

℞ Cebolla albarrana en polvo. . . . . ℈vj (30 cent.).
Sucino. . . . . ℈xv (75 cent.).

*

Ipecacuana. . . . . ℊij (10 cent.).
Conserva de énula campana. . . c. s.
H. S. A. nueve píldoras.
I. Afecciones flatulentas, hidropesías, timpanitis. *D.* Se toman en tres dosis al dia.

5599. P. ESCILÍTICAS (H. DE M.).

℞ Goma amoniaco pulver. ʒj (4 gr.).
Polvo de escila. . . . . ʒß (2 gr.).
Jabon medicinal. . . . . ʒij (8 gr.).
Bálsamo de copaiba. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Hidropesías. *D.* ϑß á ϑj (6 á 12 dec.).

5600. *Otras* (F. P.).

℞ Goma amoniaco. 2
Escila preparada en polvo. 2
Cardamomo menor. 1
H. S. A. *I.* Son expectorantes y diuréticas. *D.* ϑß (6 dec.).

5601. *Otras* (PARMENTIER).

℞ Jabon medicinal. . . . . ʒß (16 gr.).
Goma amoniaco,
Nitro,
Cebolla albarrana en polvo, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.). Cada una contiene ℊ$^{4}/_{5}$ (4 cent.) de cebolla albarrana.
I. Hidropesías pasivas. *D.* Dos á seis píldoras al dia.

5602. P. EXCITANTES (*Lescure*).

℞ Extracto resinoso de nuez vómica,
Conserva de tilo, ãã. . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Parálisis. *D.* Una píldora por la mañana en ayunas, y se aumenta otra todas las semanas hasta que el enfermo sienta una verdadera rigidez tetánica. Entonces se moderan sus efectos demasiado excitantes con los baños, bebidas diluentes, lavativas y antiespasmódicos.

5603. P. ESCOCESAS.

℞ Jabon medicinal. . . . . ʒij (8 gr.).
Gutagamba,
Acíbar sucotrino,
Polvo de canela comp., ãã. ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

5604. P. ESCOCESAS Ó DE ANDERSON.

℞ Acíbar. . . . . ℔j (500 gr.).
Jalapa,
Azufre,
Marfil quemado,
Regaliz, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
Aceite de anís. . . . . ʒj (4 gr.).
Gutagamba. . . . . ℥jv (125 gr.).
Jabon. . . . . ʒij (8 gr.).
Jarabe de espino serval. . . . . c. s.
I. Son tónicas y purgantes. *D.* Tres ó cuatro píldoras.
La fórmula de la F. F. es mas racional. V. núm. 5068.

5605. P. EXPECTORANTES.

℞ Cebolla albarrana. . . ʒß (2 gr.).
Mirra. . . . . ʒjß (6 gr.).
Extracto de beleño. . . ϑij (24 dec.).
Agua. . . . . c. s.
Háganse treinta y seis píldoras. Cada una contiene ℊj (5 cent.) de cebolla albarrana.
I. Catarros pulmonares crónicos, etc. *D.* Dos al dia.

5606. *Otras* (PARIS).

℞ Sulfato de zinc,
Mirra, ãã. . . . . ϑß (6 dec.).
Confeccion de rosas. . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
I. Coqueluche. *D.* Una píldora tres veces al dia.

5607. P. ESPLÉNICAS.

℞ Goma amoniaco,
Extr. de acíbar, ãã. . ʒjß (48 gr.).
Mirra escogida,
Polvo de raiz de brionia, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Se usan como purgantes en la hipocondría, hepatitis, esplenitis y en la amenorrea. *D.* Tres á seis píldoras al dia.

5608. P. ESTÉNICAS (*Brown*).

℞ Quermes mineral. . ℈xv (75 cent.).
Oxido de antim. hidrosulfurado pardo,
Opio puro,
Protocloruro de mercurio, ãã. . . . . ℈x (5 dec.).
Bálsamo del Perú. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈j (5 cent.).
I. Tisis pulmonar, hidropesías, espasmos. *D.* Una píldora mañana y noche.

5609. P. ESTIBIADAS (*Broussonet*).

℞ Tártaro emético. . . . ℈xij (6 dec.).
Opio. . . . . ℈x (5 dec.).
Goma arábiga,
Miga de pan, ãã. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈j (5 cent.).
I. Reumatismo crónico, gota, sifílides. *D.* Una á tres píldoras aumentando progresivamente.

5610. P. ESTIMULANTES.

℞ Pimienta de Indias. . . . ʒj (4 gr.).
Miga de pan,
Agua, ãã. . . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Calentura amarilla. *D.* Una píldora cada dos horas.

5611. *Otras*, n. 2.

℞ Pimiento de España. . ℈j (12 dec.).
Extracto de genciana. . ʒj (4 gr.).
Genciana. . . . . c. s.
H. S. A. sesenta píldoras.
I. Dispepsia crónica.

5612. P. ESTIMULANTES DE CANTÁRIDAS *ó Píldoras estimulantes de Sundelin.*

℞ Cantáridas. . . . . ℈v (25 cent.).
Estricnina. . . . . ℈ij (10 cent.).
Resina de guayaco. . ʒj (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Extracto de canela. . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Amenorrea, parálisis de la vejiga, paraplegia, incontinencia de orina por atonía, enuresis. *D.* Una píldora mañana y noche.

5613. P. ESTIMULANTES (*Ribes*).

℞ Extracto alcohólico de nuez vómica. . . . ℈viij (4 dec.).
Oxido negro de hierro. ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Enuresis, incontinencia de orina, catarro útero-vaginal. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5614. P. ESTÍPTICAS (*Dumeril*).

℞ Acetato de plomo. . . . ℈jv (2 dec.).
Opio. . . . . ℈j (5 cent.).
Extracto de regaliz. . . ʒj (12 dec.).
H. S. A. diez y seis píldoras.
I. Diarreas crónicas y colicuativas. *D.* De dos á cuatro píldoras.

5615. P. ESTOMACALES.

℞ Ipecacuana,
Extracto de centaura menor, ãã. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Ruibarbo. . . . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. treinta píldoras.
I. Debilidad de estómago. *D.* Una píldora mañana y noche.

5616. *Otras*, n. 2.

℞ Acíbar sucotrino. . . . ℈xc (5 gr.).
Resina de guayaco. . . ℈ʟjv (3 gr.).
Serpentaria de Virginia. ℈xviij (1 gr.).
Extracto de genciana. . ʒß (2 gr.).
Jar. de cásc. de naranja. c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Dispepsia, anorexia, embarazo gástrico, calenturas intermitentes. *D.* Cuatro á seis píldoras mañana y noche.

5617. *Otras* (F. DE PLENCK).

℞ Extracto de genciana. ʒß (16 gr.).
Ruibarbo en polvo,
Tártaro vitriolado, ãã. ʒij (8 gr.).
Aceite de yerbabuena. ʒj (4 gr.).
Mézclese, y con c. s. de jarabe simple háganse píldoras de á ℈vj (3 dec.).
I. Dispepsia y atonía del conducto digestivo.

5618. P. ESTOMACALES (F. DE PLENCK).

℞ Cáscara de naranja confitada,
Cáscara de limon confitada, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
Clavo,
Canela, ãã. . . . . ℥ij (8 gr.).
Nuez moscada. . . . . ℥j (4 gr.).
Triaca. . . . . ℥iij (12 gr.).
Ojos de cangrejos. . . . ℥j (30 gr.).

Se reducen á polvo y se mezclan; se añaden ℥iij (12 gr.) de ruibarbo pulverizado, se continúa mezclando bien, y con c. s. de jarabe de membrillo se forman píldoras ó se deja bajo la forma de opiata.

I. Leucorrea y atonía del estomago. *D.* De ℥ß á ℥j (2 á 4 gr.) dos veces al dia.

5619. P. ESTOMACALES.

℞ Extracto de quina,
Extracto de cardo santo,
Extracto de genciana,
Extracto de ruibarbo, ãã. ℥j (4 gr.).

H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Debilidad de estómago, dispepsia, lepra, anorexia, consuncion, convalecencia. *D.* Una ó dos píldoras por la mañana, al medio dia y por la tarde. Se bebe despues una taza de infusion de menta piperita convenientemente azucarada.

5620. P. ESTOMACALES (*Cadet*).

℞ Jabon medicinal. . . . ℈j (12 dec.).
Acíbar,
Extr. seco de quina de Lagaraye,
Resina de guayaco, ãã. ℈viij (4 dec.).
Goma amoniaco. . . . ℈vj (3 dec.).
Deutóxido de hierro. . ℈jv (2 dec.).

H. S. A. doce píldoras.

D. Se toman dos al tiempo de comer.

5621. P. ESTOMACALES ó *Píldoras de acíbar y quina* (H. M. F.).

℞ Acíbar sucotrino. . . . ℈ß (6 dec.).
Extr. blando de quina. ℈vj (3 dec.).
Canela en polvo. . . . ℈ij (1 dec.).

H. S. A. doce píldoras.

I. Calenturas remitentes mucosas, calenturas intermitentes, raquitis, heridas atónicas. *D.* Tres á cuatro píldoras al dia.

5622. *Otras* (SMITH).

℞ Acíbar sucotrino,
Sagapeno,
Ruibarbo en polvo,
Polvo diaromaton, ãã. . . ℥j (4 gr.).
Aceite esencial de yerbabuena,
Aceite esenc. de clavo, ãã. 10 gotas.
Bálsamo líquido del Perú, c. s.

H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Dispepsia é indigestiones. *D.* De tres á seis todas las noches.

5623. P. ESTOMACALES (*Tronchin*).

℞ Mirra. . . . . ℥ij (60 gr.).
Extr. de cent. menor. ℥j (4 gr.).
Bálsamo del Perú. . . . ℈j (12 dec.).

H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).

I. Debilidades del estómago. *D.* Ocho á doce píldoras al dia.

5624. *Otras* (WEDEKIND).

℞ Hiel espesada reciente,
Extracto de genciana,
Ruibarbo en polvo, ãã. ℥iij (12 gr.).
Limaduras de hierro. . ℥j (4 gr.).

H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).

I. Acidez de las primeras vias en los hipocondríacos, histéricas, cloróticas y gotosos. *D.* Ocho á doce píldoras, tres horas antes de comer.

5625. P. ESTOMACALES ó *Granos de vida de Mezue.*

℞ Acíbar sucotrino. . . . ℥vj (24 gr.).
Rosas rojas,
Almáciga, ãã. . . . . ℥ij (8 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Se usan como estomacales, fortificantes y laxantes. *D.* Dos ó tres píldoras al tiempo de comer.

5626. P. DE ESTORAQUE COMPUESTAS (F. DE L.).

℞ Estoraque purificado. . ʒiij (12 gr.).
Opio duro en polvo,
Azafran, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A.

5627. P. DE EXTRACTO ALCOHÓLICO DE NUEZ VÓMICA (H. DE M.).

℞ Extracto alcohólico de
nuez vómica. . . . . gij (1 dec.).
Carbonato de hierro. . ℈j (12 dec.).
H. S. A. veinticinco píldoras.
I. Incontinencia de orina producida por atonía de la vejiga. *D.* Una píldora cada tres horas.

5628. P. DE EXTRACTO DE BELLADONA.

℞ Extracto de belladona. . gx (5 dec.).
Regaliz en polvo. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
I. Neuralgias. *D.* Se empieza por una píldora.

5629. P. DE EXTRACTO DE CICUTA Y QUINA.

℞ Extracto de quina. . . gLjv (3 gr.).
Extracto de cicuta,
Ext. de taraxac., ãã. gxxvij (1,5 gr.).
H. S. A. píldoras de gvj (3 dec.).
I. Infartos glandulares, atrofia mesentérica, escirro, ictericia, escirro del hígado ó de las mamas, mareo, conjuntivitis, queratitis, metritis, muermo, tisis, calenturas intermitentes, reumatismo, lepra. *D.* Una á tres píldoras al dia.

5630. P. DE EXTRACTO DE CICUTA MERCURIALES (H. DE M.).

℞ Extracto de cicuta. . . ℈ij (24 dec.).
Protoclor. de mercurio. gxvj (8 dec.).
H. S. A. píldoras de gij (1 dec.).
I. Escirros é infartos glandulosos. *D.* gjv (2 dec.) una ó dos veces al dia.

5631. P. DE EXTRACTO DE CÓLCHICO (*Scudamore*).

℞ Extracto acético de cólchico. . . . . ʒijß (10 gr.).
Malvabisco en polvo. . c. s.
H. S. A. cien píldoras.
I. Gota y como purgantes. *D.* Una á cinco píldoras al dia.

5632. P. DE EXTRACTO ETÉREO DE CUBEBAS (*Hausmann*).

℞ Extr. etéreo de cubebas. ʒj (4 gr.).
Goma arábiga en polvo. ʒß (2 gr.).
Magnesia calcinada. . . ʒjß (6 gr.).
Mézclese y con c. s. de agua destilada se hacen noventa píldoras.
D. Tres píldoras al dia.

5633. P. DE EXTRACTO ALCOHÓLICO DE NUEZ VÓMICA (*Fouquier*).

℞ Extracto alcohólico de
nuez vómica. . . . . ʒj (4 gr.).
Polvo de malvabisco. . c. s.
H. S. A. ochenta píldoras.
D. Se dan una ó dos al dia, aumentando progresivamente hasta nueve ó mas en los casos de parálisis.

5634. P. DE EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR FABRE.

℞ Extr. de zarzaparrilla. ℥jv (125 gr.).
Ruibarbo. . . . . ʒv (20 gr.).
Extracto de enebro. . c. s.
H. S. A. píldoras de gvj (3 dec.).
Se las recomienda para reemplazar los cocimientos de zarzaparrilla, á la dosis de diez píldoras al dia.

5635. P. DE ESTRAMONIO.

℞ Semillas de estramon. gvj (3 dec.).
Alcanfor. . . . . gxviij (1 gr.).
Sabina,
Extracto de polígala de
Virginia, ãã. . . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. píldoras de gjv (2 dec.).
I. Reumatismo crónico, corea,

histérico, neuralgias. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

5636. P. ESTRÍCNICAS.

℞ Sulfato de morfina. . . ℊj (5 cent.).
Extracto de acónito. . ℊvj (3 dec.).
Haba de San Ignacio. . ℊij (1 dec.).
Polvo de regaliz,
Miel, ãã. . . . . c. s.
H S. A. seis píldoras.

I. Amenorrea, tisis, corea, pleuresía, muermo, neuralgias, epilepsia, amaurosis, calenturas dolorosas, proctosis, enuresis, reumatismo. *D.* Una píldora cada dos ó tres horas.

5637. P. DE ESTRICNINA (*Magendie*).

℞ Estricnina muy pura. . ℊij (1 dec.).
Conserva de cinosbastos. ʒß (2 gr.).
H. S. A. veinticuatro píldoras iguales y plateadas, para evitar que se peguen unas con otras.

D. Una píldora al dia. Se puede aumentar la dosis hasta dos ó tres en las veinticuatro horas, pero debe hacerse este aumento con la mayor prudencia.

5638. P. DE ESTRICNINA (H. DE M.).

℞ Estricnina. . . . . ℊj (5 cent.).
Conserva de rosas. . . ℊjv (2 dec.).
Almidon. . . . . c. s.
H. S. A. diez y ocho píldoras.

I. Incontinencia de orina producida por atonía de la vejiga. *D.* Una píldora dos veces al dia.

5639. P. DE ESTRICNINA (*Furnari*).

℞ Estricnina. . . . . ℊij (1 dec.).
Extracto de valeriana. c. s.
H. S. A. treinta y dos píldoras.

I. Amaurosis tórpida. *D.* Una píldora por la mañana en ayunas durante cinco dias, y despues una mañana y noche.

5640. P. DE ESTRICNINA MARCIALES.

℞ Estricnina. . . . . ℊij (1 dec.).
Oxido negro de hierro,
Azúcar, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Mucílago de goma. . . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras plateadas.

I. Tisis, parálisis, amaurosis, corea, epilepsia, impétigo, enuresis, reumatismo, neuralgias. *D.* Una píldora mañana y noche.

5641. P. ETIÓPICAS (F. M.).

℞ Etíope mineral. . . . . ℥ij (60 gr.).
Antimonio diaforético. . ʒj (30 gr.).
Goma de guayaco. . . . ʒß (15 gr.).
Extracto de zarzaparrilla. . . . . c. s.
H. S. A.

I. Enfermedades que traen orígen del vicio sifilítico, hidropesía, escorbuto y otras enfermedades. *D.* ℈j á ℈ij (12 á 24 dec.).

5642. P. ETIÓPICAS COMPUESTAS.

℞ Etíope antimonial,
Etíope mineral, ãã. ℊxviij (1 gr.).
Extracto de cicuta. ℊxxvij (1,5 gr.).
Resina de guayaco. ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

I. Herpes, tiña, úlceras sifilíticas. *D.* Dos á cuatro píldoras al dia.

5643. P. FEBRÍFUGAS.

℞ Quinoidina,
Quina, ãã. . . . . ʒj (4 gr.)
Alcohol. . . . . c. s.
H. S. A. treinta píldoras.

D. Tres á cinco cada dos horas.

5644. *Otras*, n. 2.

℞ Polvo de cálamo arom. ℊxviij (1 gr.).
Sulfato de quinina. . . ℊvj (3 dec.).
Extracto de enebro. . ℊjv (2 dec.).
H. S. A. ocho á diez píldoras.

I. Calenturas intermitentes, reumatismo, neuralgias. *D.* Se toman durante la apirexia, de hora en hora.

5645. *Otras* (ANDONART).

℞ Opio. . . . . ʒj (4 gr.).

Alcanfor,
Acíbar sucotrino, ãã. . . 3ß (2 gr.).
H. S. A. sesenta píldoras. *D.* Una píldora de dos en dos horas, entre los paroximos.

5646. P. FEBRÍFUGAS *ó Febrífugo de Metzinger.*

℞ Quina calisaya. . . . . 3ß (16 gr.).
Carbonato de potasa. . 3j (4 gr.).
Carbonato de amoniaco. 3ß (2 gr.).
Sal vegetal. . . . . 3j (4 gr.).
Azufre dorado de antim. 3ß (2 gr.).
Extr. de trébol de agua. 3j (4 gr.).
Extracto de ajenjos. . . 3j (4 gr.).
Extracto de perejil. . . c. s.
H. S. A. una masa que se dividirá en píldoras de g̃iij (15 cent.).
I. Calenturas intermitentes. *D.* Seis píldoras inmediatamente despues del acceso, seis á las tres horas y otras seis tres ó cuatro horas antes del nuevo acceso. Cortada la fiebre toma el enfermo dos tomas al dia de cuatro píldoras, una por la mañana y otra por la noche, por espacio de tres ó cuatro dias, despues tres píldoras en cada toma y luego dos.

5647. P. FEBRÍFUGAS (*Henschel*).

℞ Sulfato de quinina. g̃xv (75 cent.).
Canela en polvo. . g̃xxx (15 dec.).
Extracto de quina. c. s.
H. S. A. treinta píldoras.
I. Calenturas intermitentes. *D.* Dos á cuatro píldoras cada dos ó tres horas.

5648. *Otras* (ISENSEE).

℞ Sulfato de quinina. . . . 3ß (2 gr.).
Extracto hidroalcohólico de belladona. . . . . g̃ij (1 dec.).
Extr. de trébol de agua. c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
I. Segun el autor son muy eficaces en las calenturas intermitentes, pues de diez calenturas curan nueve. *D.* Una píldora cada tres horas durante la apirexia.

5649. *Otras* (JAHN).

℞ Limaduras de hierro. 3ß (15 gr.).
Extracto de milenrama,
Extracto de manzanilla, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Extr. de nuez vómica. g̃xviij (1 gr.).
Goma tragacanto. . . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃ijß (12 cent.).
I. Intermitentes cuartanas. *D.* Tres á cinco píldoras cada tres horas.

5650. *Otras* (LIPPICH).

℞ Carbonato de hierro,
Sulfato de quinina, ãã. g̃xviij (1 gr.).
Extr. de taraxacon. . c. s.
H. S. A. treinta píldoras.
D. Dos píldoras cada dos horas. Se puede aumentar gradualmente la dosis del carbonato de hierro hasta 3ß (2 gr.).

5651. *Otras* (LOCHSTAEDT).

℞ Esencia de almendras amargas. . . . . una gota.
Sulfato de quinina. . . . g̃ij (1 dec.).
Polvo aromático. . . . . g̃x (5 dec.).
Extracto de centaura menor. . . . . c. s.
H. S. A. diez píldoras.
I. Calenturas intermitentes, cefalalgia. *D.* Una píldora de hora en hora durante la apirexia.

5652. *Otras* (RONANDER).

℞ Quinato de quinina,
Pimienta negra,
Extr. de ajenjos, ãã. . . 3j (4 gr.).
H. S. A. sesenta píldoras.
D. Tres píldoras cada dos ó tres horas.

5653. *Otras* (SACHS).

℞ Cianuro de hierro. . . g̃xviij (1 gr.).
Goma amoniaco,
Extracto de taraxacon,
Ruibarbo, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
H. S. A. cincuenta píldoras.
I. Calenturas intermitentes, esplenitis crónica, hepatitis, dispepsia. *D.* Cinco píldoras mañana y noche.

5654. P. FEBRÍFUGAS (*Tissot*).

℞ Serpentaria virginiana en polvo. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Alcanfor en polvo. . ℊxxxvj (2 gr.).
Conserva de rosas. . c. s.
H. S. A. diez y ocho píldoras.
I. Calenturas malignas. *D.* En el dia.

5655. P. FEBRÍFUGAS AMARGAS (*Luciano Pieste*).

℞ Acíbar sucotrino. . . ℊxxx (15 dec.).
Bisulfato de quinina. ℊxv (75 cent.).
Sulfato de hierro. . . ℊxij (60 cent.).
Extracto de menta piperita. . . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.
I. Intermitentes rebeldes. *D.* Una píldora cada tres horas.

5656. P. FEBRÍFUGAS ANTISÉPTICAS (*Levacher*).

℞ Sulfato de quinina. . . ʒß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊx (5 dec.).
Calomelanos. . . . . ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. treinta píldoras.
I. Calentura amarilla y calenturas intermitentes graves.

5657. P. FEBRÍFUGAS INGLESAS.

℞ Quina. . . . . ʒj (32 gr.).
Sal de ajenjos,
Hidroclorato de amoniaco, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Tartrato de potasa antimoniado. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Jarabe de quina. . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras ó mas, si se desea.
D. Se toma la tercera parte de esta dosis en una toma en la época mas distante del acceso que debe presentarse. Es indiferente el grosor de las píldoras. Creemos que podria dividirse esta masa en treinta y seis.

5658. P. DE FERROCIANATO DE QUININA.

℞ Ferrocianato de quinina. . . . . ℊx (50 cent.).
Polvo de peonía,
Ext. de valeriana, ãã. ℊxx (1 gr.).
H. S. A. cuarenta píldoras.
I. Tisis, reumatismo, sudor inglés, ataxia, caquexia, anemia, efidrosis, hepatalgia, esplenitis, calenturas intermitentes, epilepsia, corea, corea periódica, geroftalmia, bulimia, neuralgias. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5659. P. FERRUGINOSAS.

℞ Etíope marcial. . . . ʒj (30 gr.).
Azafran oriental,
Canela, ãã. . . . . ʒij (24 dec.).
Extr. de ajenjos. . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊvj (3 dec.).
D. Se dan tres ó doce al dia en la clorosis, escrófulas, amenorrea, etc.

5660. *Otras* (ANDRAL).

℞ Digital en polvo. . . ℊxij (6 dec.).
Limaduras de hierro,
Tridacio, ãã. . . . . ℊxxxvj (2 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Clorosis. *D.* Dos ó tres píldoras al dia, aumentando la dosis.

5661. P. FERRUGINOSAS CON CANELA (*Weikard*).

℞ Limaduras de hierro porfirizadas. . . . . ʒijß (10 gr.).
Colombo en polvo. . . ℊLjv (3 gr.).
Ruibarbo en polvo,
Canela en polvo, ãã. . ʒß (2 gr.).
Extracto de ajenjos. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Metrorragia asténica, poluciones nocturnas, espermatorrea. *D.* Diez á quince píldoras, tres veces al dia.

5662. P. DE IODURO DE PLOMO CRISTALIZADO (*Cottereau*).

℞ Ioduro de plomo. . . . ʒß (2 gr.).
Conserva de rosas. . . . c. s.
H. S. A. ciento cuarenta y cuatro píldoras muy iguales.
I. Escrófulas, atrofia mesentérica, tumores escirrosos, tisis y

cánceres. *D.* Se empieza por una píldora mañana y noche, y se eleva gradualmente la dosis hasta hacer tomar de ℊxij á ℊxxjv (6 á 12 dec.) de ioduro al dia, teniendo cuidado durante este tiempo de mantener constantemente el vientre libre por medio de remedios apropiados, si sobreviene constipacion.

Nota. Se debe auxiliar la accion de estas píldoras con el uso tópico de la pomada crisocroma. (Véase esta palabra.)

5663. P. FERRUGINOSAS IODADAS (*Bouchardat*).

℞ Protoioduro de hierro. . 3ij (8 gr.).
Carbonato de potasa seco,
Miel, ãã. . . . . 3j (4 gr.)
Malvabisco en polvo,
Goma en polvo, ãã. . . . c. s.
H. S. A. ochenta píldoras.

I. Clorosis escrofulosa. *D.* Una á diez píldoras al dia.

5664. P. FERRUGINOSAS DE TARTRATO FÉRRICO POTÁSICO (*Mialhe*).

℞ Tartrato férrico potásico. . . . . 3vj (24 gr.).
Jarabe de goma c. s.
cerca de. . . . . ℊxc (5 gr.).

Se tritura exactamente el tartrato en un mortero de hierro, se añade poco á poco el jarabe de goma, se bate hasta que se haya obtenido una masa pilular muy homogénea que deberá estar un poco dura para evitar que las píldoras pierdan su forma algun tiempo despues de preparadas. Hecho esto se harán cien píldoras, que pesarán ℊvj (3 dec.) y contendrán ℊv (25 cent.) de tartrato de potasa y hierro, es decir, mas que el doble de la cantidad de principio activo que las de Blaud y las de Vallet.

5665. P. FÉTIDAS MENORES (*Hoffmann*).

℞ Mirra,
Gálbano, ãã. . . . 3jß (6 gr.).
Castóreo. . . . . ℊxv (75 cent.).
Asa fétida. . . . . ℊxij (60 cent.).
Bálsamo del Perú. . c. s.
H. S. A. doce píldoras.

D. Tres por la tarde en una dosis, y despues se toma una infusion conveniente.

5666. P. FORTIFICANTES.

℞ Flores de sal amoniaco marciales,
Gálbano, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Asa fétida. . . . . 3ij (8 gr.).
Castóreo. . . . . ℈j (12 dec.).
Tintura de valeriana, c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Enfermedades nerviosas atónicas. *D.* Dos á tres píldoras mañana y noche.

5667. P. DE FOTHERGILL.

℞ Acíbar,
Escamonea,
Extr. de coloquínt., ãã. 3j (30 gr.).
Antim. diaforét. lavado. ℈j (12 dec.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

I. Son purgantes y se usan en las afecciones cutáneas. *D.* Cinco á diez píldoras al dia.

5668. P. DE FOY.

℞ Asa fétida. . . . . 3ß (2 gr.).
Extracto de lechuga. . ℈ij (24 dec.).
H. S. A. ochenta píldoras.

I. Coqueluche, asma, nefritis, oftalmia, pedionalgia, histérico. *D.* Una ó dos píldoras cada hora.

5669. P. DE FULIGOCALI SULFURADO (*Deschamps*).

℞ Fuligocali sulfurado. 3v (20 gr.).
Almidon. . . . . 3ijß (10 gr.).
Goma tragacanto. . . ℊjx (50 cent.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. cien píldoras, que se cubrirán con dos ó tres capas de goma tragacanto y se guardarán en frascos.

Del mismo modo se preparan las PILDORAS DE FULIGOCALI, pero no se cubrirán con goma.

5670. P. FUNDENTES.

℞ Tártaro emético. . . ℊvij (35 cent.).
Castóreo,
Hojas de sen,
Ruibarbo, ãã. . . . ℈j (12 dec.).
Extr. de taraxacon. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊijß (12 cent.).
I. Amaurosis. *D.* Cuatro á ocho píldoras dos veces al dia.

5671. *Otras* (AMMOM).

℞ Polígala de Virginia. ʒvß (22 gr.).
Extr. de taraxacon. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊijß á ℊjv (12 cent. á 2 dec.).
I. Hipopion, pannus, úlceras de la córnea. *D.* Seis á doce píldoras dos ó tres veces al dia.

5672. *Otras* (BURDACH).

℞ Extracto de acíbar,
Protocloruro de mercurio,
Jabon medicinal, ãã. . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Afecciones escrofulosas, adenitis crónica, hepatitis, esplenitis, ictericia, prostatitis, prúrigo, beriberi, lepra, cistitis, nefritis, neuritis, neuralgias. *D.* Dos á tres píldoras por la noche.

5673. *Otras* (H. DE AL.).

℞ Goma amoniaco. . . . . ʒij (8 gr.).
Jabon medicinal. . . . . ʒj (4 gr.).
Esencia de enebro. . . . . 20 gotas.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
D. Doce á quince píldoras al dia.

5674. *Otras* (H. DE M.).

℞ Acíbar en polvo,
Sulfato de potasa pulverizado,
Ruibarbo en polvo,
Extracto de genciana,
Jabon medicinal, ãã. . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Infartos crónicos de las vísceras abdominales á consecuencia de las calenturas intermitentes. *D.* Tres á cuatro píldoras dos veces al dia.

5675. *Otras* (LEMONIER).

℞ Subcarbon. de hierro. ℈ij (24 dec.).
Mirra escogida,
Goma amoniaco,
Gálbano,
Acíbar sucotrino, ãã. ℈j (12 dec.).
Protocloruro de mercurio,
Oxido de antimonio hidrosulf. anar., ãã. ℈ß (6 dec.).
Jarabe de las cinco raices. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).
I. Obstrucciones, infartos crónicos de las vísceras abdominales, esplenitis, prostatitis, hepatitis, ictericia, nefritis. *D.* Tres píldoras, mañana y noche.

5676. *Otras* (PIERQUIN).

℞ Oxido de oro. . . . . ℊvj (3 dec.).
Extracto de torbisco. . ʒij (8 gr.).
H. S. A. sesenta píldoras.

5677. *Otras* (PEZOLE).

℞ Etíope antimonial. 1
Extracto de cicuta. 7
Jabon de Venecia. 15
Gálbano. 2
Hiel de vaca espesada. 3
H. S. A. píldoras de ℊijß (12 cent.).
I. Escirro del píloro. *D.* Ocho á diez píldoras tres veces al dia.

5678. *Otras* (RADIUS).

℞ Tártaro emético disuelto en agua. ℊvij á ℊxjv (35 á 70 cent.).
Goma amoniaco,
Ruibarbo,
Jabon medicinal,
Extracto de valeriana, ãã. ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊijß (12 cent.).
I. Amaurosis. *D.* Cuatro á ocho píldoras al dia.

5679. *Otras* (RICHTER).

℞ Goma amoniaco,
Asa fétida,

Jabon medicinal,
Raiz de valeriana,
Flores de arnica, ãã. . . 3ij (8 gr.).
Tartrato de potasa antimoniado disuelto en agua, ℊviij á ℊx (4 á 5 dec.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Histérico, hepatitis crónica, esplenitis, nefritis. *D.* Cuatro píldoras cada tres ó cuatro dias.

5680. P. FUNDENTES (*Righini*).

℞ Masa de Vallet. . . . . 3jß (6 gr.).
Cloruro de bario. . . . ℊxviij (1 gr.).
Resina de jalapa. . . . ℊLjv (3 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.

5681. *Otras* (ROUCHER).

℞ Goma amoniaco disuelta en vinagre escilítico. ʒß (16 gr.).
Jabon medicinal,
Extr. de saponaria, ãã. ʒj (32 gr.).
Ruibarbo en polvo. . . . 3ij (8 gr.).
Mercurio dulce. . . . . 3j (4 gr.).
Conserva de énula campana. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Obstruccion de las vísceras del bajo vientre, atonía del sistema general y caquexia producida por las fiebres intermitentes rebeldes. *D.* Tres ó cuatro píldoras, aumentando cada tres dias dos, hasta llegar á veinte al dia en dos ó tres tomas. Se bebe despues un vaso de suero clarificado con ʒj (4 gr.) de bayas de enebro y ʒj (4 gr.) de encinilla.

5682. *Otras* (SMITH).

℞ Goma amoniaco,
Jabon medicinal, ãã. . . 3jß (6 gr.).
Raiz de cebolla albarrana,
Polvo diaromaton, ãã. . 3ß (2 gr.).
Esencia de enebro. . . . 20 gotas.
Jarabe de cáscara de naranja. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊv (25 cent.).

I. Histérico y hepatitis crónicas, esplenitis, prostatitis, nefritis, ictericias. *D.* Cuatro píldoras cada tres ó cuatro dias.

Nota. Se bebe despues ʒjv (125 gr.) de cocimiento de rubia.

5683. *Otras* (VICQ D'AZIR).

℞ Extracto de bilis de buey desecado,
Extracto de centaura menor, ãã. . . . . 3iij (12 gr.)
Corteza de Winter,
Oxido negro de hierro, ãã. 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Obstrucciones. *D.* Cuatro ó seis píldoras al dia.

5684. P. FUNDENTES ALOÉTICAS (*Recamier*).

℞ Acíbar. . . . . ℊjx (50 cent.).
Asa fétida. . . . . 3ß (2 gr.).
Azafran. . . . . 3ß (2 gr.).
Goma amoniaco. . . . 3j (4 gr.).
Ruibarbo. . . . . 3j (4 gr.).
Jabon medicinal. . . . 3iij (12 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊiij ó ℊjv (15 ó 20 cent.).

I. Hidropesía, ictericia, hepatitis crónica, esplenitis. *D.* Cuatro á cinco píldoras tres veces al dia, y puede aumentarse la dosis segun los casos.

5685. P. FUNDENTES AMONIACALES.

℞ Sal amoniaco. . . . . 3ß (2 gr.).
Asa fétida. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Acíbar. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Extracto de cicuta. . . ϑij (24 dec.).
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).

I. Infartos de las vísceras abdominales, clorosis, hepatitis crónica, hipertrofia del hígado, esplenitis crónica, nefritis. *D.* Cuatro á seis píldoras al dia.

5686. P. FUNDENTES DE DIGITAL.

℞ Hojas de digital. . . . . 3j (4 gr.).
Extracto de cicuta,
Extracto de ruibarbo,
Extracto de acíbar,
Goma amoniaco, ãã. . . 3ß (2 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊv (25 cent.).

I. Hipertrofia del hígado, ascitis, hidrotorax, hidropericardias,

hidroraquis, flebitis, tétanos, neumonía, hepatitis, coqueluche, pica. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

5687. P. FUNDENTES GOMOSAS.

℞ Goma amoniaco,
Escila, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Asa fétida,
Azafran, ãã. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Acíbar. . . . . ℈jx (50 cent.).
Jabon medicinal. . . ℈xc (5 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).

I. Obstrucciones de las vísceras abdominales, esplenitis, hepatitis, clorosis, catarro pulmonar. *D.* Dos á seis píldoras al dia.

5688. P. FUNDENTES OPIADAS (*Dupuytren*).

℞ Bicloruro de mercur. ℈j (5 cent.).
Extracto de opio. . . . ℈vj (30 cent.).
Extracto de guayaco. ℨj (12 dec.).
H. S. A. doce píldoras.

I. Orquitis crónica, tumores glandulares. *D.* Una píldora, tres veces al dia.

5689. P. FUNDENTES DE TREMENTINA.

℞ Trementina. . . . . 3ß (2 gr.).
Calomelanos. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Extracto de taraxacon. ℈xc (5 gr.).
Jarabe de las cinco raices. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Cálculos biliarios, obstrucciones de las vísceras abdominales, reumatismo, cálculos, catarro útero vaginal, cistitis, nefritis crónica, hepatitis crónica. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

5690. P. DE GÁLBANO COMPUESTAS, DE MURRAY (F. DE L.).

℞ Gálbano. . . . . 3j (30 gr.).
Mirra,
Sagapeno, ãã. . . . . 3jß (45 gr.).
Asa fétida. . . . . 3ß (15 gr.).
Se tritura estas sustancias con cantidad suficiente de jarabe simple y se hacen píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Histérico complicado con amenorrea. *D.* Tres ó cuatro píldoras al dia.

5691. *Otras* (FOY).

℞ Asa fétida,
Gálbano,
Valeriana, ãã. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Mirra. . . . . 3ß (2 gr.).
Jarabe de artemisa. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Histérico, amenorrea, iritis. *D.* Seis píldoras al dia.

5692. P. DE GENCIANINO.

℞ Gencianino. . . . . ℈iij (15 cent.).
Ferrocian. de quinina. ℈jv (20 cent.).
Conserva de rosas,
Polvo de regaliz, ãã. c. s.
H. S. A. seis píldoras.

I. Calenturas intermitentes, beriberi. *D.* Una píldora cada hora.

5693. *Otras*, n. 2.

℞ Gencianino. . . . . ℈iij (15 cent.).
Conserva de rosas,
Polvo de regaliz, ãã. c. s.
H. S. A. seis píldoras. *D.* Una de hora en hora.

5694. P. DE GOMA AMONIACO.

℞ Goma amoniaco en polvo. 3j (4 gr.).
Jarabe de goma. . . . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.

Comunmente se añade á estas píldoras azúcar, azufre, azufre dorado de antimonio, jabon, cicuta y opio.

5695. *Otras*, n. 2.

℞ Goma amoniaco. . . . . 3j (4 gr.).
Cebolla albar. en polvo. ℨj (12 dec.).
H. S. A. cuarenta y ocho píldoras.

I. Facilitan la expectoracion en los catarros pulmonares crónicos. A grandes dosis obran como purgantes. *D.* Cuatro á cinco píldoras al dia.

5696. P. DE GOMA AMONIACO BALSÁMICAS *ó Píldoras balsámicas* (F. E.).

℞ Milpiés preparados. . . 3vj (24 gr.).
Goma amoniaco. . . . . 3iij (12 gr.).
Acido benzóico. . . . . ℈jv (5 gr.).
Azafran,
Báls. negro del Perú, ãã. ℈j (12 dec.).
Aceite de trementina sulfurado, c. s.
H. S. A. píldoras.

5697. P. DE GOMA AMONIACO JABONOSAS.

℞ Amoniaco. 1
Ruibarbo. 1
Jabon medicinal. 1
H. S. A. píldoras de g̃iij (15 cent.).

5698. P. DE GOMA AMONIACO Y MIRRA.

℞ Goma amoniaco,
Mirra, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Agua. . . . . c. s.
H. S. A. cuarenta píldoras.
D. Dos á cuatro píldoras, dos ó tres veces al dia.

5699. P. DE GOMA FÉTIDAS (F. P.).

℞ Asa fétida. 8
Gálbano. 8
Mirra. 8
Aceite de sucino. 1
Jarabe simple. . . . . c. s.
I. Son desobstruentes, y se las ha aconsejado en la amenorrea. *D.* ℈j (12 dec.) dos veces al dia.

5700. P. DE GOMA QUINO.

℞ Goma quino. . . . 3ß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . g̃jx (50 cent.).
Opio. . . . . g̃xxij (1,20 gr.).
Oxido de zinc. . . . g̃jx (50 cent.).
Tormentila en polvo. g̃xviij (1 gr.).
Bálsamo del Canadá, c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
I. Diabetes, cardialgia, disenteria, diarrea crónica, gastrorragia. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5701. P. DE GOMA QUINO FERRUGINOSAS (*Most*).

℞ Sulfato de hierro,
Mirra,
Goma quino, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Extracto de marrubio blanco. . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
I. Leucorrea inveterada. *D.* Cuatro á ocho píldoras, tres veces al dia.

5702. P. GOMO-RESINOSAS.

℞ Gálbano. . . . . 3j (4 gr.).
Mirra . . . . . 3jß (6 gr.).
Sagapeno. . . . . 3jß (6 gr.).
Asa fétida. . . . . 3ß (2 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).
D. Tres ó cuatro píldoras al dia.

5703. P. GOMOSAS DE PLENCK (F. P.)

℞ Mercurio purificado. . . 3j (4 gr.).
Goma arábiga. . . . . 3iij (12 gr.).
Jar. de achicorias comp. c. s.
Miga de pan. . . . . 3j (32 gr.).
H. S. A. píldoras.
D. ℈ß á ℈j (6 á 12 dec.).

5704. P. DE GRAHAM.

℞ Sulfato de zinc,
Trementina, ãã. . . . . g̃Ljv (3 gr.).
Magnesia. . . . . c. s.
H. S. A. diez y ocho píldoras.
I. Blenorragia y leucorrea rebeldes. *D.* Tres píldoras al dia.

5705. P. DE GRIFFITH *ó Píldoras de hierro compuestas.*

℞ Mirra. . . . . 3ij (8 gr.).
Carbonato de sosa,
Sulfato de hierro,
Melote, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃iij (15 cent.).
I. Los ingleses las elogian en la tisis tuberculosa. Son análogas á las de Blaud y Vallet.

5706. P. DE GROETZNER.

℞ Cloruro de oro y sodio. g̃jv (2 dec.).

Agua. . . . . c. s.
Se disuelve y se añade:
Extracto de dulcamara. ʒj (4 gr.).
Extracto de acónito. . . ϑß (6 dec.).
Malvabisco. . . . . c. s.
H. S. A. ochenta píldoras.

I. Sifilis, incontinencia de orina, herpes corrosivos, enuresis, hipocondría. *D.* Cuatro píldoras mañana y noche.

5707. P. DE GUTAGAMBA.

℞ Gutagamba. . . . . gx (5 dec.).
Canela,
Gengibre, ãã. . . . . gjv (2 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.

D. Una cada cuarto de hora hasta promover deposiciones de vientre.

5708. P. DE GUTAGAMBA COMPUESTAS (F. DE L.).

℞ Gutagamba. . . . . ʒj (4 gr.).
Acíbar en polvo. . . . . ʒjß (6 gr.).
Gengibre en polvo. . . . ʒß (2 gr.)
Jabon. . . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de gjv (2 dec.).

D. Dos á seis píldoras al dia como purgantes.

5709. P. DE HAHNEMANN *ó Píldoras mercuriales de Hahnemann.*

℞ Merc. de Hahnemann. gviij (4 dec.).
Extracto de regaliz. . ʒij (8 gr.).
H. S. A. sesenta y cuatro píldoras, de las cuales cada una contiene un octavo de grano de mercurio soluble.

I. Enfermedades sifilíticas. *D.* De una á ocho píldoras al dia.

5710. P. DE HELMENSTREIT.

℞ Iodo. . . . . gvij (35 cent.).
Extracto de genciana. ʒj (4 gr.).
Mucílago de goma arábiga. . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.

I. Salivacion escorbútica ó mercurial. *D.* Tres píldoras cuatro veces al dia.

5711. P. DE HESSER.

℞ Extracto de acónito,
Polvo de acónito,
Sulfuro de cal, ãã. . . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.

I. Enfermedades de la piel. *D.* Tres, seis, nueve y doce píldoras al dia, segun los efectos narcóticos.

5712. P. HIDRAGOGAS.

℞ Asa fétida,
Cebolla albarrana en polvo, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de coloquíntida compuesto,
Polvo de digital, ãã. . gxviij (1 gr.).
H. S. A. veinte píldoras. Se dan dos cada tres horas en los infartos linfáticos y en las hidropesías sintomáticas. Es un remedio enérgico y muy eficaz.

5713. P. HIDRAGOGAS *ó Píldoras de Boncio* (F. F.).

℞ Acíbar,
Gutagamba,
Goma amoniaco, ãã. ʒj (32 gr.).
Vinagre blanco. . . . ʒvj (192 gr.).
Se interpone al fuego las gomo-resinas y el acíbar en la mitad del vinagre, se cuela con expresion, se echa el resto del vinagre sobre el residuo, se vuelve á calentar y se cuela; se reunen los líquidos colados y se los evapora en el baño maría hasta la consistencia de píldoras.

I. Se usan como purgantes é hidragogas en el tratamiento de la hidropesía. Se hacen píldoras de gjv (2 dec.). *D.* Tres á seis píldoras al dia.

5714. P. HIDRAGOGAS (F. DE L.).

℞ Cebolla albarrana en polvo,
Extr. de coloquint., ãã. ʒijß (10 gr.).
H. S. A. cien píldoras.

I. Son purgantes y diuréticas. *D.* Una mañana y noche, aumentando progresivamente.

P. **5715.** HIDRAGOGAS (*Hein*).

℞ Gutagamba,
Digital,
Escila,
Azufre dorado de antimonio,
Extr. de saxifraga, āā. ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Hidropesías, ascitis, metrorragia. *D.* Una píldora cada dos horas.

5716. *Otras* (JANIN DE LION).

℞ Agua comun. . . . . ℔vj (3000 gr.).
Jalapa,
Acíbar sucotrino,
Sen, āā. . . . . ℔j (500 gr.).
Carbonato de hierro,
Nitrato de potasa, āā. ℔ß (250 gr.).
Agárico,
Mechoacan,
Ruibarbo,
Escamonea,
Raices de brionia,
Hermodáctilos, āā. . ℥vj (192 gr.).
Sulf. negro de merc. ℥v (160 gr.).
Acido tartárico. . . . ℥ij (64 gr.).
Turbit gomoso,
Gutagamba,
Trociscos de Alhandal,
Protocloruro de mercurio,
Tártaro emético, āā. ℥ij (64 gr.).

Se hierve el sen y el ácido tartárico en las ℔vj (3000 gr.) de agua durante un cuarto de hora, se cuela despues con fuerte expresion, se pone el liquido en una olla de hierro que se coloca sobre el fuego, se añaden poco á poco las demás sustancias, que deberán estar porfirizadas, y se mezclan exactamente; se agita esta mezcla sin interrupcion y se la deja á fuego lento hasta que haya adquirido la consistencia de píldoras, se aparta la olla de encima del fuego y se divide la masa en píldoras del peso de ℊjv (2 dec.). Se las hace rodar en polvos de jalapa y se las deja secar.

D. Estas píldoras muy purgantes se dan primero en número de cuatro, y se aumentan despues hasta que produzcan el efecto. Por otra parte, la dosis debe ser relativa á la edad y al temperamento del enfermo.

5717. *Otras* (SPIELMANN).

℞ Semillas de Tilly,
Gutagamba,
Escamonea, āā. . . . . ℥ß (16 gr.).
Jalapa,
Ruibarbo, āā . . . . . ℥ij (8 gr.).
Macis. . . . . ℥j (4 gr.).
Arrope de saúco. . . . . ℥ß (2 gr.).
Háganse píldoras S. A.
D. ℊxviij (1 gr.).

5718. P. HIDRAGOGAS CONTRA LA ASCITIS.

℞ Escamonea de Alepo. . . ℥jß (6 gr.).
Calomelanos preparados al vapor. . . . . ℥j (4 gr.).
H. S. A. treinta píldoras.
D. Una á dos píldoras, dos veces al dia.

5719. P. HIDRAGOGO-FERRUGINOSAS (*Collier*).

℞ Mercurio. . . . . ℊxxxvj (2 gr.).
Sexquióxido de hierr. ℊxviij (1 gr.).
Conserva de rosas. . ℊLjv (3 gr.).
H. S. A. veinte píldoras.
I. Afecciones sifilíticas en individuos cloróticos, anémicos ó escrofulosos.

5720. P. HIDRAGOGAS *ó Píldoras escilíticas compuestas* (F. P.).

℞ Escila en polvo. 4
Sulfuro amarillo de antimonio. . 2
Acido sucínico. 2
Extr. de coloquíntida compuesto. 3
Esencia de anís. . . . . c. s.
Háganse píldoras S. A.
I. Hidropesías pasivas. *D.* ℊv á ℊx (25 á 50 cent.).

5721. P. DE HIEL DE VACA.

℞ Hiel de vaca espesada,
Extracto de genciana,
Ruibarbo, āā. . . . . ℊxc (5 gr.).

Subcarbon. de hierro. 3ß (2 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).
I. Dispepsia, hipocondría, helmintiasis. *D.* Tres á seis píldoras mañana y noche.

5722. P. DE HIERRO (SWEDIAUR).

℞ Oxido negro de hierro. . . . c. s. q.
Extracto de ajenjos. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈vj (3 dec.).

5723. P. DE HIERRO ALOÉTICAS.

℞ Limaduras de hierro porfirizadas. . . . . 3jv (16 gr.).
Canela en polvo. . . . 3ij (8 gr.).
Acíbar sucotrino. . . 3j (4 gr.).
Jarabe de artemisa. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
D. Dos á diez píldoras al dia.

5724. P. DE HIERRO COMPUESTAS (F. DE L.).

℞ Sulfato de hierro,
Subcarbonato de sosa,
Azúcar, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Mirra en polvo. . . . . 3ij (8 gr.).
H. S. A. setenta y dos píldoras.
I. Amenorrea, clorosis. *D.* Se dan de dos á seis al dia.

5725. *Otras* (F. P.).

℞ Hierro preparado. 4
Mirra en polvo. 2
Polvos aromáticos. 1
Jarabe simple. . . . . c. s.
Háganse píldoras S. A.
I. Clorosis. *D.* 3ß (2 gr.).

5726. P. DE HINOJO ACUÁTICO (*Rhothe*).

℞ Semillas de hinojo. . . 3iij (12 gr.).
Extracto de cardo santo. 3ij (8 gr.).
Sal amoniaco. . . . . 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Se usan como calmantes en la tos catarral, histérico. *D.* Seis á ocho píldoras, cuatro veces al dia.

5727. P. DE PROTOIODURO DE HIERRO (*Boudet*).

℞ Iodo. 8
Limaduras de hierro. 15
Agua destilada. 25
Se prepara como la solucion oficinal, despues se filtra y se vierte en una cuchara de hierro sin estañar; se añade despues:
Miel de Narbona. 20
Se evapora rápidamente hasta la consistencia de jarabe claro y entonces se añade:
Goma tragacanto en polvo. . . . 12
Se divide la masa en píldoras de cuatro y medio granos.
Como es muy difícil dividir en píldoras esta masa, se prefiere la fórmula siguiente:
Solucion oficinal de protoioduro de hierro. . . ℥j (30 gr.).
Se reduce á la mitad por la evaporacion en una cuchara de hierro y se añade:
Miel. . . . . 3ijß (10 gr.).
Se mezcla, se vierte todo en un mortero y se añade:
Malvabisco en polvo. . . . . c. s.
para obtener una masa firme que se dividirá en cien píldoras, que se cubrirán como á la grajea y se guardarán en un frasco. Cada píldora contendrá ℈ij (1 dec.) de protoioduro de hierro.
I. Son eficaces en la sífilis constitucional, afecciones escrofulosas, tuberculosas ó cloróticas. *D.* Cuatro píldoras y se puede elevar la dosis hasta veinte al dia.

5728. P. DE PROTOIODURO DE HIERRO DE DUPASQUIER (F. P.).

℞ Iodo. . . . . 3ij (8 gr.).
Limaduras de hierro. . 3jv (16 gr.).
Agua destilada . . . . . 3vj (24 gr.).
Se prepara como la solucion normal, despues se filtra, se echa en una cuchara de hierro y se añade:
Miel buena. . . . . 3v (20 gr.).

Se evapora rápidamente hasta que se disipe gran parte del agua del protoioduro, es decir, hasta que la mezcla adquiera la densidad de un jarabe algo claro; se añade despues poco á poco, y agitando continuamente el jarabe con una espátula,

Goma tragac. en polvo. ʒiij (12 gr.).

Se procede como se acaba de indicar y se obtiene una masa de consistencia conveniente que se divide en doscientas píldoras, pesando cada una ℈jv (2 dec.) poco mas ó menos.

I. Clorosis. *D.* Una píldora, aumentando diariamente hasta llegar á ocho ó diez, en cuyo caso se acostumbra disminuir en la misma proporcion que se aumentó.

Estas píldoras suelen producir dolores de vientre, en cuyo caso no se aumentará la dosis.

5729. P. DE PROTOIODURO DE HIERRO (*Calloud*).

℞ Sulfato de hierro cristalizado. . . 16
Ioduro de potasio. 21
Goma tragacanto. 3
Azúcar. 10
Jarabe,
Malvabisco en polvo, ãã. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℈vj (3 dec.).

Se reduce á polvo fino el sulfato de hierro, despues el ioduro de potasio, se tritura la mezcla para facilitar la reaccion de las dos sales, se añade la goma, el azúcar, el jarabe y c. s. de polvo de malvabisco.

5730. P. DE PROTOIODURO DE HIERRO Y GUAYACO (*Biett*).

℞ Protoioduro de mercurio. ʒß (2 gr.).
Extracto de guayaco. . ʒj (4 gr.).
Tridacio. . . . . ℈ljv (3 gr.).
Jarabe ó polvo de zarzaparrilla, c. s.

H. S. A. setenta y dos píldoras.

I. Sifilides. *D.* Una píldora y despues dos al dia.

5731. P. DE DEUTOIODURO DE MERCURIO (*Magendie*).

℞ Deutoioduro de merc. ℈j (5 cent.).
Extracto de enebro. ℈xij (60 cent.).
Polvo de regaliz. . . c. s.

H. S. A. ocho píldoras.

I. Afecciones sifilíticas. *D.* Dos píldoras mañana y noche, al principio, y despues se duplica la dosis. Cada píldora contiene $^1/_5$ de grano de ioduro.

5732. *Otras* (BIETT).

℞ Protoioduro de merc. ʒß (6 dec.).
Tridacio. . . . . ʒij (24 dec.).

H. S. A. cuarenta y ocho píldoras.

D. Se dan de una á cuatro píldoras en la sifílides.

5733. P. DE PROTOIODURO DE MERCURIO.

℞ Protoioduro de merc. ℈x (5 dec.).
Tridacio. . . . . ℈xxx (15 dec.).

H. S. A. veinte píldoras.

D. Se da primero una y despues dos cada veinticuatro horas.

5734. *Otras*, n. 2.

℞ Protoioduro de merc. ℈jx (50 cent.).
Rob de saúco. . . . . ℈xxxvj (2 gr.).
Regaliz en polvo. . . c. s.

H. S. A. cincuenta píldoras.

D. Una por la mañana y otra por la noche.

5735. *Otras* (MAGENDIE).

℞ Protoioduro de merc. ℈j (5 cent.).
Extracto de regaliz. ℈xij (60 cent.).
Polvo de regaliz. . . c. s.

H. S. A. doce píldoras.

I. Afecciones escrofulosas complicadas con sifilis é infartos de los ganglios. *D.* Una píldora al dia.

5736. P. DE DEUTOIODURO IODURADO DE MERCURIO (*Gibert*).

℞ Biioduro de mercurio. ℈ij (1 dec.).

Ioduro de potasio. . . ℈xc (5 gr.)
Goma arab. en polvo. ℈jx (50 cent.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
D. Dos píldoras, tomadas por la mañana en ayunas, representan las dosis medicinales contenidas en ʒvj (24 gr.) del jarabe de deutoioduro iodurado de mercurio de Gibert y de Boutigni.

5737. P. DE DEUTOIODURO DE MERCURIO.

℞ Deutoioduro de merc. ℈vj (3 dec.).
Almidon. . . . . ℨj (12 dec.).
Jarabe de goma. . . . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
D. Una ó dos al dia.

5738. P. DE PROTOIODURO DE MERCURIO (H. DE M.).

℞ Protoioduro de merc. ℈j (5 cent.).
Extracto de bayas de enebro. . . . . ℈xij (60 cent.).
H. S. A. ocho píldoras.
I. Enfermedades sifilíticas complicadas con escrófulas. *D.* Dos píldoras mañana y noche; mas adelante se puede duplicar la dosis.

5739. P. DE PROTOIODURO DE MERCURIO (*Biett*).

℞ Protoioduro de mercurio,
Malvabisco en polvo, ãã. ʒj (4 gr.).
H. S. A. setenta y dos píldoras. Cada una contiene ℈j (5 cent.) de protoioduro.
I. Sifilides. *D.* Una píldora al dia.

5740. *Otras* (LUGOL).

℞ Protoioduro de merc. ℈vj (3 dec.).
Almidon en polvo. . . ℨj (12 dec.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Sifilis constitucional, sifilides, escrófulas. *D.* Una á dos píldoras al dia.

5741. *Otras* (RICORD).

℞ Protoioduro de merc. ℈vj (3 dec.).
Tridacio. . . . . ℈vj (3 dec.).
Extracto de opio. . . . ℈j 1/5 (6 cent.).
Extracto de cicuta. . ℨß (6 dec.).
H. S. A. seis ó doce píldoras.
Se administran á la dosis de una píldora, que se aumenta ó disminuye segun los efectos que se observan, la susceptibilidad del enfermo, etc.

5742. *Otras* (RICORD).

℞ Protoioduro de mercurio,
Tridacio, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Extr. gomoso de opio. ℈jx (50 cent.).
Extracto de guayaco. ʒj (4 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.
D. Una, cinco horas despues de comer.

5743. *Otras* (RICORD).

℞ Protoioduro de mercurio,
Tridacio,
Polvo de hojas de belladona, ãã. . . . . ℈Ljv (3 gr.).
Extracto tebáico. . . . ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. cincuenta píldoras.
I. Iritis sifilítica.

5744. *Otras* (VELPEAU).

℞ Protoioduro de mercur. ℈jv (2 dec.).
Tridacio. . . . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. veinte píldoras iguales.
D. Una, mañana y noche. El tratamiento dura dos meses.

5745. P. DE PROTOIODURO DE MERCURIO OPIADAS (*Velpeau*).

℞ Protoioduro de mercurio,
Extracto de opio, ãã. ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. setenta y dos píldoras. Cada una contiene ℈1/4 (12 mil.) de ioduro é igual cantidad de extracto tebáico.
I. Sifilis. *D.* Una píldora y despues dos al dia durante un mes.

5746. P. DE PROTONITRATO DE MERCURIO (*Santa María*).

℞ Protonitrato de mercurio cristalizado. . ℊx (5 dec.).
Extracto de regaliz. ℊxl (2 gr.).
H. S. A. sesenta píldoras.
I. Sifílides y ciertas afecciones cutáneas. *D.* Cuatro á cinco píldoras al dia.

5747. P. HISTÉRICAS (F. M.).

℞ Goma opoponaco. . . . ℥j (32 gr.).
Goma amoniaco,
Goma gálbano,
Goma sagapeno, ãã. . ℥ß (16 gr.).
Mirra. . . . . ʒij (8 gr.).
Asa fétida,
Castóreo, ãã. . . . . ʒiij (12 gr.).
Aceite de sucino. . . . ♈j (12 dec.).
Triaca. . . . . c. s.
H. S. A. masa de píldoras.
I. Histérico y amenorrea. *D.* De ♈ß á ♈ij (6 á 24 dec.).

5748. P. DE HOOPER.

℞ Sulfato de hierro,
Agua, ãã. . . . . ℔ß (250 gr.).
Se disuelve y se añade:
Acíbar. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Canela blanca. . . . . ℥vj (180 gr.).
Mirra. . . . . ℥ij (60 gr.).
Opoponaco. . . . . ℥ß (15 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Son muy útiles en la clorosis y en la amenorrea.

5749. P. INCISIVAS (*Cadet*).

℞ Manteca de cacao. . ℥j (32 gr.).
Escila en polvo. . . . ℥ß (16 gr.).
Ipecacuana. . . . . ʒij (8 gr.).
Extr. acuoso de opio. ℊxv (75 cent.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Asma, romadizos y catarro pulmonar crónico, tos seca y rebelde, tos espasmodica. *D.* Dos píldoras, tres veces al dia.

5750. *Otras* (J. J. LEROUX).

℞ Cebolla alb. en polvo. ʒj (4 gr.).
Quermes mineral. . . ℊviij (4 dec.).
Extr. acuoso de opio. ℊvj (3 dec.).
Manteca de cacao. . . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Afecciones catarrales. *D.* Tres ó cuatro píldoras al dia.

5751. P. INCISIVAS EXPECTORANTES.

℞ Escila en polvo,
Ipecacuana, ãã. . . . . ʒijß (10 gr.).
Extracto de belladona. ʒß (2 gr.).
Manteca de cacao. . . ℥ß (15 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de á ℊiij (15 cent.).
I. Catarros crónicos. *D.* Una píldora mañana y noche.

5752. P. INCISIVAS PECTORALES (*Buchan*).

℞ Cebolla de escila fresca,
Goma amoniaco,
Sem. de cardamomo, ãã. ʒij (8 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Tisis incipiente. *D.* Tres ó cuatro píldoras, dos ó tres veces al dia.

5753. P. INMORTALES.

℞ Acíbar. . . . . ʒj (4 gr.).
Jalapa. . . . . ʒij (8 gr.).
Emético. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. setenta y dos píldoras.
D. Una á dos al dia.

5754. P. IODADAS.

℞ Iodo. . . . . ℊvj (3 dec.).
Extracto de genciana. ʒj (4 gr.).
Rob de saúco. . . . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Caquexia, amenorrea, sifílides, blenorrea, esplenitis, catarro útero-vaginal, glositis, metritis, lupus. *D.* Seis píldoras, mañana y noche.

5755. P. DE IODURO DE HIERRO Y QUININA (*Bouchardat*).

℞ Protoioduro de hierro. ʒjß (6 gr.).

Sulfato de quinina. . . ǧxviij (1 gr.).
Miel. . . . . 3j (4 gr.).
Regaliz en polvo. . . . c. s.

H. S. A. setenta y dos píldoras.

I. Clorosis, escrófulas, efidrosis, lepra, lupus, amenorrea, anemia, esplenitis, convulsiones, calenturas intermitentes rebeldes, pénfigo, sudor inglés, bulimia, cefalalgia, congestiones, geroftalmia. *D.* Se toman de dos á seis al dia en la clorosis, y de doce á diez y ocho en tres tomas con una hora de intervalo en las fiebres intermitentes.

5756. P. DE IODHIDRARGIRATO DE IODURO DE POTASIO (*Mialhe*).

℞ Ioduro de potasio,
Protoiod. de merc., ãã. ǧvj (3 dec.).
Se tritura y se añade:
Extracto de opio. . . . ǧxij (6 dec.).

H. S. A. veinticuatro píldoras que se cubrirán con gelatina.

I. Herpes rebeldes, infartos escrofulosos, sifilides, sifilis, úlcera venérea. *D.* Dos ó tres píldoras aumentando dos todos los dias.

5757. P. DE IODHIDRATO DE POTASA (F. P.).

℞ Iodhidrato de potasa. 5
Agua destilada. 6
Pan. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras que contengan ǧj (5 cent.) de la sal.

I. Escrófulas, leucorrea, tumores blancos, bocio.

5758. P. DE IODURO DE HIERRO (*Bouchardat*).

℞ Iodo. . . . . 3xx (80 gr.).
Hierro, un exceso,
cerca de. . . . . 3x (40 gr.).
Agua. . . . . 3xxv (100 gr.).

Se deja digerir á una temperatura de 60° hasta que los líquidos no tengan color, se decanta y entonces se evapora rápidamente en un mortero de hierro. Cuando casi se haya disipado el agua se añade:

Miel. . . . . 3xijß (50 gr.).
Goma en polvo,
Malvabisco en polvo, ãã. . . . c. s.

H. S. A. mil píldoras. Cada una contendrá cerca de ǧij (1 dec.) de protoioduro de hierro.

D. Cuatro píldoras al dia, aumentando progresivamente hasta veinte ó treinta.

5759. P. DE IODO (H. DE M.).

℞ Iodo. . . . . ǧj (5 cent.).
Regaliz en polvo. . . . ʒj (12 dec.).
Arrope de saúco. . . . c. s.

H. S. A. doce píldoras.

I. Escrófulas, bocio, leucorrea crónica, infartos de los testículos, amenorrea. *D.* Se principia por una y se aumenta progresivamente.

5760. P. DE IODURO DE HIERRO (*Piedagnel*).

℞ Ioduro de hierro. . . . . c. s. q.
Extracto de genciana. . . . . c. s.

para hacer píldoras de ǧjv (2 dec.) que deben conservarse en un frasco bien tapado.

I. Exóstosis, perióstosis, etc. *D.* Dos píldoras, aumentando progresivamente de dos hasta treinta al dia. Despues se suspende la administracion durante quince dias, y se vuelve á empezar por dos, cuatro, seis, etc., hasta treinta. Ordinariamente bastan estos dos tratamientos.

Piedagnel administra al mismo tiempo el agua iodada para bebida, y se hacen fricciones con pomada hidriodatada.

5761. P. IODO-ARGÉNTICAS (*Mialhe*).

℞ Nitrato de plata crist. ǧxviij (1 gr.).
Ioduro de potasio. . . 3ß (2 gr.).
Almidon. . . . . ǧLjv (3 gr.).
Goma aráb. en polvo. ǧxviij (1 gr.).
Agua. . . . . c. s.

H. S. A. cien píldoras plateadas.

5762. P. DE IODURO DE HIERRO ó *Píldoras emenagogas de Lugol.*

℞ Protoioduro de hierro. ℊ̃vj (3 dec.).
Almidon. . . . . ℈j (12 dec.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
Se guardarán en un frasco bien tapado, porque se descomponen.

5763. P. DE IODURO DE IODHIDRATO DE ESTRICNINA.

℞ Ioduro de iodhidrato de estricnina. . . . . ℊ̃vj (3 dec.).
Conserva de rosas. . . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
D. Una píldora al dia, aumentando sucesivamente la dosis.

5764. P. DE IODOFORMO (*Bouchardat*).

℞ Iodoformo. . . . . ℥ß (2 gr.).
Extracto de ajenjos. . . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Afecciones escrofulosas, infartos linfáticos, bocio y amenorrea. *D.* Tres píldoras al dia.

5765. P. DE IODHIDRARGIRATO DE MERCURIO Y POTASIO (*Puche, Mialhe*).

℞ Biioduro de mercurio,
Ioduro de potasio, ãã. ℊ̃viij (4 dec.).
Azúcar de leche. . . . ℊ̃ʟjv (3 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. treinta y dos píldoras.
D. Se usan de una á ocho al dia en el tratamiento de las afecciones sifilíticas constitucionales, simples ó complicadas con escrófulas, sifílides, corea, coqueluche, flebitis, úlceras venéreas.

5766. P. DE IODURO DE IODHIDRATO DE QUININA (*Bouchardat*).

℞ Ioduro de iodhidrato de quinina. . . . . ℊ̃xviij (1 gr.).
Conserva de rosas. . . c. s.
H. S. A. nueve píldoras.
I. Escrófulas, anemia, sudor inglés, cefalalgia, calenturas intermitentes rebeldes, convulsiones, amenorrea, clorosis, efidrosis, bocio, flebitis. *D.* Tres píldoras al dia con media hora de intervalo.

5767. P. DE IODURO DE ARSÉNICO (*Thompson*).

℞ Ioduro de arsénico. . ℊ̃j (5 cent.).
Extracto de cicuta. . ℊ̃xviij (1 gr.).
H. S. A. diez píldoras.
I. Cáncer de los pechos, lepra, impétigo, úlceras corrosivas, liquen, soriasis. *D.* Una píldora cada ocho horas.

5768. P. DE IODURO DE MERCURIO (F. P.).

℞ Protoioduro de mercurio. 12
Tridacio. 16
Extracto de guayaco. 24
H. S. A. cuarenta y ocho píldoras.
I. Albuminuria, sifilis, sifílides, infartos escrofulosos. *D.* Se empieza por una píldora.

5769. P. DE IODURO DE CLORURO MERCURIOSO (*Boutigny*).

℞ Ioduro de cloruro mercurioso. . . . ℊ̃v (25 cent.).
Goma arábiga. . . ℊ̃xviij (1 gr.).
Miga de pan. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua de flor de nar. c. s.
H. S. A. cien píldoras.
I. Afecciones escrofulosas.

5770. P. DE IODURO DE MERCURIO (F. DE L.).

℞ Ioduro de mercurio. . ℥j (4 gr.).
Confeccion de cinosb. ℥iij (12 gr.),
Gengibre en polvo. . . ℥j (4 gr.).
Se machacan todos hasta que se incorporen.

5771. P. DE IODURO DE MERCURIO Y QUININA.

℞ Ioduro de mercurio y quinina. . . . ℊ̃iij (15 cent.).

Opio en polvo. . . . ℈ 2/5 (2 cent.).
H. S. A. sesenta píldoras.
I. Lupus. *D.* Se toman en seis dosis en dos dias.

5772. P. DE IODURO DE MERCURIO Y MORFINA (*Bouchardat*).

℞ Ioduro de mercurio y morfina. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Polvo de regaliz. . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. setenta y dos píldoras.
D. Se toma una por la tarde en la sifilis constitucional. Se elevará sucesivamente la dosis para combatir los dolores nocturnos y la sifílides.

5773. P. DE IODURO DE HIERRO.

℞ Ioduro de hierro. . . ℈jx (50 cent.).
Conserva de rosas. . ℈xviij (1 gr.).
Goma arábiga. . . . ℈xij (6 dec.).
H. S. A. veinte píldoras.
I. Escrófulas, lepra, elefantiasis, hipertrofia, pica, lupus, pénfigo. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5774. P. DE IODURO DE PLATA (*Patterson*).

℞ Ioduro de plata. . . . . ℈jv (2 dec.).
Conserva de rosas. . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
I. Gastralgia y sifílides.
El ioduro de plata no tiene el inconveniente de dar color á la piel como el nitrato de plata.

5775. P. DE IODURO DE POTASIO.

℞ Ioduro de potasio. . ℈jx (50 cent.).
Agua destilada. . . . c. s.
Esponja tostada,
Extr. de dulcam., ãã. ʒijß (10 gr.).
H. S. A. cien píldoras.
I. Tétanos, escrófulas, bocio, histérico, neuralgias, artrocace, tumor blanco, leucorrea, sifílides, reumatismo, bulimia, dolores osteocopos, lepra. *D.* Seis píldoras mañana y noche.

5776. *Otras* (PIERQUIN).

℞ Ioduro de potasio. . . ʒijß (10 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒiij (12 gr.).
Miga de pan. . . . . c. s.
H. S. A. ciento cincuenta píldoras.
I. Bocio y tumores blancos. *D.* Dos píldoras, mañana y noche.

5777. P. DE IODURO DE ZINC Y ESTRICNINA (*Bouchardat*).

℞ Ioduro de zinc y estricnina. . . . . ℈ij (1 dec.).
Conserva de rosas. . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
D. Se toma una al dia y se aumenta progresivamente la dosis.

5778. P. DE IODURO DE ZINC Y AMONIACO CON BELLADONA.

℞ Ioduro de zinc y amoniaco,
Extracto de belladona, ãã. ʒj (4 gr.).
H. S. A. ochenta píldoras.
I. Corea, epilepsia. *D.* Una por la mañana, despues una por la noche, despues dos mañana y noche, y finalmente tres mañana y noche.

5779. P. DE IODURO DE ZINC Y MORFINA.

℞ Ioduro de zinc y morfina. . . . . ℈ij (1 dec.).
Polvo de malvabisco. ℈xx (10 dec.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. ocho píldoras.
D. Se toman una ó dos al dia contra las gastralgias y demás afecciones nerviosas.

5780. P. DE IPECACUANA, CALOMELANOS Y OPIO (*Ellis*).

℞ Calomelanos. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Opio. . . . . ℈v (25 cent.).
Ipecacuana. . . . . ℈jx (50 cent.).
H. S. A. ocho píldoras.
I. Disenteria. *D.* Una píldora cada hora ó cada dos horas.

5781. P. DE IPECACUANA COMPUESTAS (F. DE L.).

℞ Polvo de ipecacuana compuesto. . . . . ʒiij (96 gr.).
Escila recien seca,
Goma amoniaco, ãã. . 3j (4 gr.).
Mistura de goma arábiga . . . . c. s.
Se machaca hasta que se incorporen.

5782. P. DE IPECACUANA Y OPIO.

℞ Polvos de Dower. . . gr. ljv (3 gr.).
Conserva de rosas. . . gr. xviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de gr. jv (2 dec.).

5783. P. DE JABON (F. F.).

℞ Jabon medicinal. . . . ʒjv (125 gr.).
Polvo de malvabisco. ʒß (16 gr.).
Nitrato de potasa. . . 3j (4 gr.).
Se contunde el jabon en un mortero de mármol, se añade las demás sustancias y se continúa contundiendo todo hasta que resulte una masa homogénea, de la cual se hacen píldoras de gr. jv (2 dec.) que se envuelven en polvo de almidon.

I. Se considera á estas píldoras como fundentes, y por consiguiente se usan contra los infartos abdominales. Tambien se emplean como diuréticas en las afecciones de los riñones y sobre todo en la nefritis calculosa. *D.* Se empieza por dos píldoras al dia y se aumenta sucesivamente.

5784. P. DE JABON ALOÉTICAS (H. M. F.).

℞ Jabon amigdalino. . . . 3j (4 gr.).
Acíbar sucotrino en p. gr. x (5 dec.).
Aceite. . . . . c. s.
H. S. A. diez píldoras iguales.
I. Son fundentes y resolutivas.

5785. P. DE JABON COMPUESTAS.

℞ Calomelanos,
Resina de jalapa,
Jabon medicinal, ãã. . . 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de gr. jv (2 dec.).
D. Dos píldoras cada media hora hasta producir deposiciones de vientre.

5786. P. DE JABON COMPUESTAS (F. DE L.).

℞ Opio puro en polvo. . ʒß (15 gr.).
Jabon. . . . . ʒij (60 gr.).
H. S. A.

5787. P. DE JABON ESTIBIADAS.

℞ Jabon estibiado,
Res. de guayaco, ãã. 5j (4 gr.).
Extracto de acónito. gr. jx (50 cent.).
H. S. A. píldoras de gr. iij (15 cent.).
I. Gota, reumatismo, albuminuria, cáncer. *D.* Seis píldoras, dos veces al dia.

5788. P. JABONOSAS (*Buchan*).

℞ Jabon blanco. . . . . 3jß (6 gr.).
Sagapeno. . . . . gr. xviij (1 gr.).
Extracto de taraxacon. 3ij (8 gr.).
Acíbar. . . . . gr. xviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de gr. ij (1 dec.).
I. Estreñimiento, embarazo de las primeras vias, gastralgia, neumatosis, ictericia. *D.* Dos á cinco píldoras mañana y noche.

5789. *Otras* (H. DE M.).

℞ Jabon medicinal. . . . . 3ij (8 gr.).
Polvos de acíbar,
Polvos de ruibarbo, ãã. 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de gr. ij (1 dec.).
I. Infartos crónicos de las vísceras abdominales á consecuencia de las calenturas intermitentes. *D.* gr. viij á gr. xvj (4 á 8 dec.).

5790. P. DE JAMES.

℞ Polvo de James,
Resina de guayaco,
Masa de píldoras de Rufus, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Jarabe de genciana. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de gr. v (25 cent.).

I. Dispepsia. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5791. P. DE KEISSER *ó Confites de Keisser.*

℞ Acetato de protóxido de mercurio. . . . . ℊvj (3 dec.).
Maná en lágrimas. . . . ʒjß (6 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras que se cubrirán de almidon.

Nota. Cada una contiene ℊ$^{1}/_{10}$ (5 mil.) de acetato de mercurio.

I. Sifilis, blenorrea y leucorrea. *D.* Dos á cuatro píldoras al dia.

5792. P. DE KOOPP.

℞ Acetato de plomo en polvo. . . . . ℊjv (2 dec.).
Sem. de hinojo acuático pulverizadas. . ʒß (2 gr.).
Extr. de milenrama. ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

Algunas veces se añade á la formula anterior:

Extr. gomoso de opio. ℊv (25 cent.).

I. Histérico y epilepsia. *D.* Se empieza por una píldora, y no se aumenta la dosis sino con la mayor precaucion.

5793. P. DE LACTATO DE HIERRO (*Cap*).

℞ Lactato de hierro,
Malvab. en polvo, ãã. ℊxviij (1 gr.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.

Se platearán ó se cubrirán con gelatina fundida segun el procedimiento de Garot.

5794. P. DE LACTATO DE HIERRO Y QUINA (*Cap*).

℞ Lactato de hierro,
Quina en polvo, ãã. . ℊxviij (1 gr.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras que se deben platear ó cubrir con gelatina.

I. Clorosis y enfermedades esténicas.

5795. P. DE LACTUCARIO.

℞ Lactucario. . . . . ʒj (4 gr.).
Malvabisco en polvo. . . . c. s.
H. S. A. cuarenta píldoras.

Se usan como hinópticas por la noche.

5796. P. LAXANTES (*Blassius*).

℞ Aloes. . . . . ʒß (2 gr.).
Jalapa. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Jabon blanco. . . . ℊxviij (1 gr.).
Anís. . . . . ℊjx (50 cent.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Cólico ventoso, amaurosis. *D.* Tres á diez píldoras.

5797. *Otras* (BUCHAN).

℞ Asa fétida. . . . . ʒij (8 gr.).
Acíbar,
Cloruro de hierro,
Gengibre en polvo, ãã. . ʒj (4 gr.).
Elíxir de propiedad. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Neumatosis, estreñimiento, gastralgia. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5798. *Otras* (HUFELAND).

℞ Extracto de hiel de buey,
Jabon medicinal,
Ruibarbo en polvo, ãã. . . ʒj (4 gr.).
Extracto de taraxacon. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

I. Estreñimiento por falta de secrecion de la bilis. *D.* Cinco á diez píldoras mañana y noche.

5799. P. LAXANTES Y FUNDENTES (*Sanchez*).

℞ Raiz de gengibre,
Azúcar, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Alcanfor,
Almizcle, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Mercurio sublimado dos veces. . . . . ℊxij (6 dec.).
Deutocloruro de mercurio,
Subdeutosulfato de mercurio, ãã. . . . ℊviij (4 dec.).

Se trituran en un mortero de vidrio y se añade:

Extracto de jalapa,
Extracto catártico de la F. de L., ãã. . . 3ij (8 gr.).
Protosulfato de potasa,
Asa fétida, ãã. . . . . 3jß (6 gr.).
Píldoras de Rufus,
Gálbano,
Extr. de regaliz, ãã. 3j (4 gr.).
Bálsamo del Perú. . . 3ß (2 gr.).
Elíxir no ácido de propiedad. . c. s.

H. S. A. una masa, que despues se divide en píldoras de ℈jv (2 dec.), cada una de las cuales contiene una undécima parte de sal mercurial. *D.* Cuatro píldoras al dia, aumentando gradualmente la dosis hasta quince.

5800. P. DE LEIGER.

℞ Cantáridas en polvo. . ℈jx (50 cent.)
Extracto de borraja. 3ijß (10 gr.).

H. S. A. cuarenta píldoras.

I. Incontinencia de orina. *D.* Una píldora por la noche. Es remedio muy peligroso.

5801. P. DE LOCKSTAEDT.

℞ Sulfato de quinina. . . ℈ijß á ℈iijß (12 á 18 cent.).
Polvo aromático. . . . ℈xij (6 dec.).
Esenc. de alm. amarg. una gota.
Extr. de cent. menor. c. s.

H. S. A. píldoras.

D. Se toman de una vez antes del acceso de las calenturas intermitentes.

5802. P. DE LUPULINA.

℞ Lupulina. . . . . 3ijß (10 gr.).
Goma arábiga. . . . . 3j (4 gr.).
Extracto de achicorias, c. s.

H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Escrófulas. *D.* De dos á cuatro al dia.

5803. P. DE MAGNESIA.

℞ Crémor de tártaro en polvo. . . . ℈ℒjv (3 gr.).
Magnesia calcinad. ℈xxvij (1,5 gr.).
Jarabe de achicorias. . . . . c. s.

H. S. A. un bolo.

D. Dos píldoras por la mañana y dos por la tarde.

5804. P. DE MAGNESIA COMPUESTAS.

℞ Magnesia comun. . . . 3ß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈vj (3 dec.).
Opio puro. . . . . ℈vj (3 dec.).
Jarabe de goma. . . . c. s.

H. S. A. doce píldoras.

I. Son antiácidas y convienen en las acedías y ardor de estómago. *D.* Una píldora cada seis horas.

5805. P. DE MALATO DE HIERRO.

℞ Gálbano. . . . . 3j (4 gr.).
Malato de hierro. . . ℈ℒjv (3 gr.).
Aceite de sabina. . . ℈jx (50 cent.).
Valeriana en polvo. . c. s.

I. Amenorrea, convalecencia, escrófulas, caquexia, histérico, úlceras atónicas, raquitis. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

5806. P. DE MANTECA DE CACAO.

℞ Manteca de cacao. . . 3j (32 gr.).
Polvo de malvabisco. . 3j (4 gr.).

H. S. A. píldoras de ℈vj (3 dec.).

D. Doce píldoras.

5807. P. DE MAQUIAVELO.

℞ Acíbar. . . . . 3jß (6 gr.).
Cardamomo. . . . . 3j (4 gr.).
Azafran,
Mirra,
Anís,
Betónica,
Bol arménico, ãã. . . . 3ß (2 gr.).

H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Son tónico-purgantes, útiles para restablecer las fuerzas digestivas.

5808. P. MARCIALES (*Koempf*).

℞ Vinagre escilítico. . ℔jß (750 gr.).
Gálbano,
Hidroclorato de amoniaco,
Asa fétida, ãã. . . . 3j (30 gr.).

Sulfato de potasa,
Sulfato de hierro, āā. ʒß (15 gr.).

Se pone todo al fuego y se agita hasta la consistencia de extracto. A la masa enfriada se añade:

Aceite de sucino. . . . . 48 gotas.

Se divide la masa en píldoras de ḡjv (2 dec.).

I. Caquexia, clorosis, histérico, etc. *D.* De tres á ocho ó diez píldoras al dia.

5809. P. MARCIALES (F. E.).

℞ Limaduras de hierro porfirizadas. . . . . ʒij (60 gr.).
Extracto blando de ajenjos.. . . c. s.

H. S. A. píldoras de ḡvj (3 dec.). Son las píldoras marciales de Sydenham de la F. M.

Nota. Algunas veces se añade ʒj (4 gr.) de canela en polvo ó ʒß (2 gr.) de acíbar.

I. Clorosis, histérico, hipocondría, dispepsia y leucorrea. *D.* Tres ó cuatro píldoras, mañana y noche.

5810. *Otras* (H. DE M.).

℞ Limaduras de hierro porfirizadas. . . . . ʒij (60 gr.).
Raiz de genciana pulv. ʒj (30 gr.).
Mucílago de goma aráb., c. s.

H. S. A. píldoras.

I. Clorosis. *D.* De ḡviij á ḡxvj (4 á 8 dec.).

5811. P. MERCURIALES DE SEDILLOT *ó Píldoras de Sedillot.*

℞ Ungüento mercurial. . ʒiij (12 gr.).
Jabon medicinal. . . . ʒij (8 gr.).
Polvo de regaliz. . . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. píldoras de ḡjv (2 dec.).

I. Se usan como antisifilíticas.

5812. P. MARCIALES CON MIRRA (F. N. P.).

℞ Hierro preparado,
Mirra,
Extracto de aristoloquia redonda, āā . . . . . ʒß (2 gr.).
Azafran en polvo. . . . ℈j (12 dec.).
Jarabe balsámico. . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ḡvj (3 dec.).

I. Atonía de las vísceras abdominales, obstrucciones, inercia del sistema nervioso.

5813. P. DE MATEO STARK.

℞ Láudano,
Regaliz muy pulverizado,
Eléboro blanco,
Eléboro negro, āā. . ʒij (60 gr.).
Jabon tartáreo. . . . . ʒvj (180 gr.).
Esencia de trementin. c. s.

H. S. A. una masa de píldoras, que siempre que se saque debe humedecerse con el mismo aceite de trementina.

I. Son purgantes sin causar dolor ni alteracion alguna en la caquexia, obstrucciones del bazo, cuartanas, ictericia y otras muchas enfermedades crónicas y rebeldes.

5814. P. MAYORES DE HOFFMANN *ó Píldoras mercuriales de Hoffmann.*

℞ Sublimado corrosivo porfirizado. . . . . ḡxviij (1 gr.).
Miga de pan. . . . . ʒvj (24 gr.).
Agua destilada. . . . . c. s.

H. S. A. doscientas diez y seis píldoras. Se da una por la mañana y otra por la tarde en las afecciones sifilíticas. Cada píldora contiene un doceavo de sublimado corrosivo, que segun Guibourt existe en parte libre, y otra porcion hace parte de un compuesto insoluble.

5815. P. MENORES DE HOFFMANN.

℞ Calomelanos,
Miga de pan, āā. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua. . . . . c. s.

H. S. A. setenta y dos píldoras.

I. Afecciones sifilíticas.

5816. P. DE MERAT.

℞ Extracto acuoso de opio. ʒj (4 gr.).

Alcanfor. . . . . 5jß (6 gr.).
Almizcle. . . . . 5ß (2 gr.).
Nitrato de plata fundido. ℊvj (3 dec.).

H. S. A. noventa y seis píldoras.

Nota. Cada píldora contiene una décimasesta parte de grano de nitrato de plata, tres cuartas partes de grano de opio, ℊß (25 mil.) de almizcle y ℊj (5 cent.) de alcanfor.

I. Baile de S. Vito, epilepsia, blenorragias. *D.* Se da una mañana y noche al empezar el tratamiento; despues se pueden dar tres y aun cuatro. Se bebe al mismo tiempo una tisana antiespasmódica. Se administran dos ó tres píldoras, mañana y noche, en las enfermedades sifilíticas y en las de la piel. Detrás de cada dosis se bebe una taza de cocimiento de leños sudoríficos ó simplemente de zarzaparrilla.

5817. P. DE MERAT.

℞ Nitrato de plata. . . . . ℊj (5 cent.).
Miga de pan. . . . . 3j (4 gr.).

H. S. A. quince píldoras.

I. Baile de san Vito, epilepsia, blenorragia. *D.* Dos á seis píldoras al dia.

5818. P. MERCURIALES.

℞ Deutocloruro de merc. ϑj (12 dec.).
Alcohol. . . . . 3ij (8 gr.).
Harina de trigo. . . . . 3iij (12 gr.).
Agua destilada. . . . . c. s.

Háganse ciento cuarenta y cuatro píldoras. Cada una contiene $^1/_8$ de grano (6 mil.) de sublimado.

I. Se emplean contra las enfermedades venéreas. *D.* Se da primero una píldora por la mañana y otra por la noche, y despues se duplica la dosis.

5819. *Otras*, n. 2.

℞ Jabon medicinal. . . . 3ß (15 gr.).
Ruibarbo. . . . . 3ij (8 gr.).
Deutocloruro de merc. ϑj (12 dec.).
Polvo de regaliz,
Jarabe de flores de naranjo, ãã. c. s.

Háganse ciento cuarenta y cuatro píldoras.

I. y *D.* Las mismas que las anteriores.

5820. *Otras*, n. 3.

℞ Ungüento mercurial doble. . . . . 3iij (90 gr.).
Jabon medicinal . . . 3ij (60 gr.).
Almidon. . . . . 3ijß (75 gr.).

H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Las mismas que las anteriores.

5821. *Otras* (BIETT).

℞ Fosfato de mercurio. . . 3ß (2 gr.).
Extracto de fumaria. . . 3j (4 gr.).

H. S. A. cuarenta y ocho píldoras.

D. Una ó dos al dia en las sifílides.

5822. *Otras* (BIETT).

℞ Ungüento mercurial,
Polvo de zarzaparrilla, ãã. 3j (4 gr.).

H. S. A. cuarenta y ocho píldoras. Cada una contiene ℊjß (7 cent.) de ungüento mercurial ó tres cuartos de grano de mercurio.

5823. P. MERCURIALES, *Píldoras de Belloste*, *Píldoras mercuriales purgantes*, *Píldoras mercuriales de escamonea aloéticas* (F. F.).

℞ Mercurio,
Polvo de acíbar, ãã. . 3vj (24 gr.).
Polvo de ruibarbo. . . 3iij (12 gr.).
Polvo de escamonea. . 3ij (8 gr.).
Polvo de pim. negra. 3j (4 gr.).
Miel blanca. . . . . c. s.

Se tritura el mercurio con la miel hasta que se extinga perfectamente, se añaden los polvos, y se hace una masa que se conserva en un bote, y de la que segun se necesite se hacen píldoras de ℊjv (2 dec.). Cada una contiene ℊj (5 cent.) de mercurio, otro de acíbar y un tercio de grano de escamonea.

Estas píldoras, que son casi iguales á las de Belloste, son un antisifilítico muy malo, porque predominan en ellas los principios purgantes, y en la medicacion antisifilítica y en la contra-estimulante el buen resultado depende entre otras cosas de que se establezca la tolerancia del medicamento.

I. Sifílides, sifilis constitucional, afecciones herpéticas y escrofulosas, herpes, oftalmias, y comunmente como purgantes. *D.* Dos á tres píldoras al dia.

5824. P. MERCURIALES (*Lagneau*).

℞ Ungüento mercurial de manteca de cacao. . . ʒij (8 gr.).
Azúcar en polvo. . . . . ʒj (4 gr.).
Mucílago de goma arábiga. . . . c. s.

H. S. A. cincuenta y cuatro píldoras.

I. Sifilis constitucional, sifílides, oftalmias. *D.* Dos á cuatro píldoras mañana y noche.

5825. P. MERCURIALES (*Brugnatelly*).

℞ Almidon. . . . . ʒij (60 gr.).
Mercurio purificado,
Conserva de rosas, ãã. . ʒj (30 gr.).

Se extingue el mercurio en la conserva y se añade si es necesario un poco de mucílago, se la une al almidon y se divide la masa en cuatrocientas ochenta píldoras iguales.

I. Enfermedades sifilíticas. *D.* Una ó dos píldoras al dia.

5826. *Otras* (CADET).

℞ Jalapa en polvo. . . . ʒjv (125 gr.).
Mercurio purificado. ʒij (60 gr.).
Maná en lágrimas. . . ʒj (30 gr.).
Trementina,
Flores de azufre,
Gutagamba, ãã. . . . ʒij (8 gr.).
Jar. de espino serval. c. s.

H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

I. Afecciones sifilíticas ó herpéticas. *D.* De tres á seis píldoras al dia.

5827. *Otras* (CHOMEL).

℞ Sublimado corrosivo. . g̃ij (1 dec.).
Extr. gomoso de opio. g̃ij (1 dec.).

H. S. A. veinte píldoras. Cada una contiene $^1/_{10}$ de grano (5 mil.).

D. Una píldora mañana y noche. A los quince dias se aumenta hasta tres píldoras al dia; á los quince dias cuatro píldoras, en todo g̃$^2/_5$ (2 cent.) al dia, cuando mas, de sublimado.

Chomel ha obtenido buenos resultados con este tratamiento, y jamás ha visto que se presenten fenómenos secundarios.

5828. *Otras* (DOCTOR ESTOR).

℞ Mercurio purificado. ʒjv (16 gr.).
Trementina fina. . . . ʒvj (192 gr.).
Sucino en polvo. . . ʒj (32 gr.).
Polvo de regaliz. . . c. s.

H. S. A. píldoras de g̃vj (3 dec.).

I. Gonorrea, cuando han desaparecido los síntomas de irritacion. *D.* Una píldora y despues dos, todas las mañanas.

5829. *Otras* (DOUBLE).

℞ Extracto alcohólico de acónito. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Sublimado corrosivo. g̃ij (1 dec.).

H. S. A. veinte píldoras.

I. Herpes venéreos ó escrofulosos. *D.* Una píldora mañana y noche.

5830. P. MERCURIALES DE CULLERIER (H. M.).

℞ Deutocloruro de merc. g̃xviij (1 gr.).
Harina de trigo. . . . ʒß (15 gr.).
Goma arábiga. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua destilada. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de g̃iij (15 cent.). Cada una contiene una octava parte de grano de sublimado corrosivo.

I. Enfermedades sifilíticas. *D.* Una píldora dos veces al dia, aumentando segun los efectos.

5831. P. MERCURIALES (H. M. F.).

℞ Mercurio. . . . . 3x (40 gr.).
Acíbar,
Agárico blanco, ãã. . 3xx (80 gr.).
Macis,
Canela, ãã. . . . . 3ijß (10 gr.).
Miel. . . . . 3c (400 gr.).

Se extingue el mercurio en la miel en un mortero de mármol, se añade sin cesar las demás sustancias, se bate mucho tiempo y luego que esté bien unida la masa se hacen píldoras de ğiij (15 cent.).

D. ℈j á ℈ij (12 á 24 dec.).

5832. *Otras* (PLENCK).

℞ Mercurio gomoso. . . ğLjv (3 gr.).
Extracto de cicuta,
Extr. de guayaco, ãã. ğxviij (1 gr.).

H. S. A. píldoras de ğij (1 dec.).

I. Oftalmias, conjuntivitis, ictericia, sifilis constitucional, sifílides, flebitis, bocio. *D.* Seis píldoras mañana y noche.

5833. P. MERCURIALES CON CICUTA (*Kopp*).

℞ Bicloruro de mercur. ğiij (15 cent.).
Alcohol rectificado. . c. s.

Se disuelve y se añade:

Extracto de cicuta. . ğLx (3 gr.).

H. S. A. sesenta píldoras.

I. Afecciones escrofulosas, enfermedades cutáneas crónicas, orquitis crónica, sifilis, tumores glandulares. *D.* Una á seis píldoras al dia, aumentando progresivamente hasta doce.

5834. P. MERCURIALES (*Lagneau*).

℞ Ungüento mercurial. . 3jv (16 gr.).
Polvos de malvabisco. . 3iij (12 gr.).

Se mezclan y se dividen en ciento cuarenta y cuatro píldoras.

Cada píldora contiene ğj (5 cent.) de mercurio.

I. Enfermedades sifilíticas. *D.* De una á cuatro píldoras, mañana y noche.

5835. *Otras* (MOSCATI).

℞ Extr. blando de quina. 3ij (8 gr.).
Mercurio soluble de Moscati. . . . . ℈ij (24 dec.).
Extr. acuoso de opio. ℈ß (6 dec.).

H. S. A. veinte píldoras.

I. Afecciones sifilíticas. *D.* Una píldora por la mañana y otra por la noche.

Es el mercurio soluble de Hanemann modificado por Moscati.

Nota. Si el enfermo es de buena constitucion, que no ha experimentado salivacion durante el uso de los demás mercuriales, el doctor Moscati prescribe ℈jv (48 dec.) de óxido de mercurio, ℈j (12 dec.) de opio, ℥ß (15 gr.) de extracto de quina, y hace dividir la masa en veinte bolos, de los cuales se toma uno mañana y noche. Por el contrario, si el sugeto es débil y ha sufrido tialismo, Moscati reduce la dosis á ℈j (12 dec.) de óxido de mercurio, ğxij (6 dec.) de opio y ℥ß (15 gr.) de extracto de corteza del Perú.

5836. P. MERCURIALES Y DIURÉTICAS (*Cruveilhier*).

℞ Calomelanos. . . . ℈j (12 dec.).
Escila en polvo. . . . ğx (5 dec.).
Digital en polvo. . . ğiij (15 cent.).
Jar. de espino serval. c. s.

H. S. A. doce píldoras.

I. Pleuresía crónica con derrame seroso. *D.* Una á dos píldoras al dia.

5837. P. MERCURIALES FUNDENTES.

℞ Calomelanos. . . . . ğxij (6 dec.).
Extracto de saponaria,
Extr. de taraxacon, ãã. ğx (5 dec.).

H. S. A. doce píldoras.

I. Hepatitis, albuminuria, bocio crónico, ictericia, obstruccion de las vísceras abdominales. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

5838. P. MERCURIALES DE GLUTEN (*M. V. Nivet*).

℞ Deutocloruro de merc. ḡjv (2 dec.).
Harina fina de trigo. ḡxviij (1 gr.)
Tridacio. . . . . ḡxviij (1 gr.).
Extracto de opio. . . . ḡvj (3 dec.).

Se disuelve el sublimado con un poco de alcohol, se añade la harina de trigo y las demás sustancias. Si la masa sale blanda se añade un poco de polvo inerte y se hacen treinta y seis píldoras.

D. Dos á tres píldoras al dia.

5839. P MERCURIALES OPIADAS (H. M.).

℞ Calomelanos. . . . . ℈j (12 dec.).
Extr. gomoso de opio. ℈ß (6 dec.).

H. S. A. veinticuatro píldoras iguales.

I. Enfermedades sifilíticas. *D.* Una píldora dos veces al dia.

5840. P. MERCURIALES DE PLENCK *reformadas por Planche.*

℞ Miel purificada. 2
Polvo muy fino de regaliz. 2
Mercurio puro. 1
Extracto de cicuta. 1
Malvabisco en polvo. . . . . c. s.

Se trituran en un mortero de mármol ó de porcelana con una mano de superficie ancha hasta que se extinga el mercurio; entonces se añade el extracto de cicuta, despues el polvo de malvabisco y se divide la masa en píldoras de ḡij (1 dec.). Cada píldora contiene un tercio de grano de mercurio.

I. Afecciones sifilíticas. *D.* Cuatro á seis píldoras en las veinticuatro horas.

Preparacion suave y fácil de manejar, que se puede aplicar al tratamiento de las enfermedades sifilíticas recientes, principalmente en los sugetos delicados é irritables. Se empieza por una píldora por la mañana y otra por la noche, que gradualmente pueden irse aumentando hasta cuatro por dosis, y aun mas.

5841. P. MERCURIALES (*Renou*).

℞ Mercurio destilado. . . ℥vj (24 gr.).
Acíbar sucotrino. . . . ℥v (20 gr.).
Ruibarbo. . . . . ℥iij (12 gr.).
Escamonea. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agárico blanco. . . . ℥j (4 gr.).
Sasafrás,
Canela,
Macis, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).
Miel. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ḡjv (2 dec.).

I. Enfermedades de la piel. *D.* De tres á ocho píldoras al dia.

Nota. Son un poco purgantes.

5842. P. MERCURIALES GLIZIRRIZADAS *ó Píldoras mercuriales* (F. E.).

℞ Mercurio purificado. . ℥ij (60 gr.).
Miel. . . . . ℥ijß (75 gr.).

Se extingue el mercurio con la miel en un mortero de mármol y despues se añade:

Polvos de regaliz. . . . ℥jß (45 gr.).

H. S. A. masa para píldoras. Cada ℈j (12 dec.) contiene ḡviij (4 dec.) de mercurio.

I. Enfermedades venéreas. *D.* De ḡiij (15 cent.) á ℈j (12 dec.).

5843. P. MERCURIALES LLAMADAS DEL NUMERO TRES (*Sedillot*).

℞ Ungüento mercurial. . ℥iij (90 gr.).
Jabon medicinal. . . . ℥ij (60 gr.).
Almidon,
ó Polvo de regaliz. . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. píldoras de ḡjv (2 dec.). Cada una una contiene ḡj (5 cent.) de mercurio.

I. Enfermedades sifilíticas graves, sifilides, oftalmias. *D.* Tres ó cuatro píldoras al dia.

5844. P. DE MERCURIO (F. DE L.).

℞ Mercurio. . . . . ℥ij (8 gr.).

Confecc. de rosas rojas. 3iij (12 gr.).
Regaliz en polvo. . . . . 3j (4 gr.).

Se tritura el mercurio con la confeccion, y despues de bien extinguido se añade el regaliz y se mezcla todo bien. Se hacen píldoras de ğiij (15 cent.).

5845. P. DE MERCURIO ALBUMINOSO.

℞ Mercurio albuminoso. . 3jß (6 gr.).
Extracto gomoso de opio,
Acíbar en polvo, āā. . . ğx (5 dec.).
Extracto de zarzaparrilla. 3ß (2 gr.).

H. S. A. cuarenta píldoras.

I. Afecciones sifilíticas. *D.* Una píldora por la mañana durante ocho dias, y despues dos por la mañana y dos por la noche.

5846. P. DE MERCURIO ANIMALIZADO.

℞ Mercurio animalizado,
Malvabisco, āā. . . . . 3j (4 gr.).
Jarabe. . . . . c. s.

H. S. A. ochenta píldoras.

D. Una píldora al dia. Se eleva sucesivamente la dosis.

5847. P. DE MERCURIO EDIMBURGENSES (F. E.) (H. DE M.).

℞ Mercurio puro,
Miel buena, āā. . . . . 3j (30 gr.).

Se trituran juntos en mortero de mármol hasta que se extinga el mercurio; despues se añade:

Miga de pan blanco y tierno. . . . . 3ij (60 gr.).

Se vuelve á machacar y se hace S. A. masa para píldoras.

I. Enfermedades venéreas. *D.* Hasta 9ß (6 dec.).

5848. P. DE MERCURIO SOLUBLE DE HAHNEMANN (*Cazenave*).

℞ Mercurio soluble de Hahnemann. . . . . 9j (12 dec.).
Tridacio. . . . . 3j (4 gr.).

H. S. A. cincuenta píldoras.

I. Síntomas primitivos de la sífilis. Dice Cazenave que nunca ha observado salivacion. *D.* Una píldora y despues dos al dia.

5849. P. DE MIRRA Y BELEÑO.

℞ Extracto de mirra. . . . 3jß (6 gr.).
Extracto de beleño,
Cebolla albarrana desecada, āā. . . . . 3ß (2 gr.).
Agua. . . . . c. s.

H. S. A. treinta píldoras.

I. Algunos médicos ingleses usan estas píldoras para facilitar la expectoracion en los catarros pulmonares crónicos y bronquitis. *D.* Dos ó tres píldoras al dia.

5850. P. DE MIRRA FERRUGINOSAS (*Meyer*).

℞ Limaduras de hierro,
Ruibarbo en polvo,
Mirra escogida, āā. . . . . 3j (4 gr.).
Extracto de milenrama. . c. s.

H. S. A. píldoras de ğij (1 dec.).

I. Clorosis y leucorrea. *D.* Cuatro á ocho píldoras, tres veces al dia.

5851. P. DE MONESIA.

℞ Extracto de monesia. ğxviij (1 gr.).
Almizcle,
Alcanfor, āā. . . . . ğjx (50 cent.).

H. S. A. píldoras de ğjv (2 dec.).

I. Cistitis, catarro útero-vaginal. *D.* Dos á cuatro píldoras mañana y noche.

5852. P. DE MORFINA.

℞ Morfina. . . . . ğij (1 dec.).
Regaliz en polvo. . . ğxviij (1 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.

H. S. A. diez píldoras.

D. Una píldora por la noche.

5853. *Otras* (*Magendie*).

℞ Morfina. .. ğj á ğij (5 á 10 cent.).
Conserva de rosas. . . c. s.

H. S. A. cuatro píldoras.

D. Una píldora mañana y noche.

5854. P. DE MORFINA Y CIANURO DE POTASIO (*Rougier*).

℞ Sulfato de morfina. . ℈iij (15 cent.).
Cianuro de potasio. . ℈vj (30 cent.).
Mucílago. . . . . c. s.
para hacer veinticuatro píldoras.

I. Neuralgias. *D.* Cuatro píldoras al dia, una cada seis horas, y despues se puede aumentar sucesivamente la dosis hasta doce.

5855. P. DE MORISSON.

Son de dos especies: las del número primero y segundo. La análisis ha descubierto en las del número primero gutagamba en pequeña cantidad, una sustancia soluble en el éter, muy acre (principio del espino serval), acíbar en gran cantidad, un polvo inerte y crémor de tártaro.

Las del número segundo contienen gran cantidad de gutagamba, menor cantidad de acíbar que las precedentes, un polvo inerte, crémor de tártaro y quizás escamonea.

Bouchardat ha dado la fórmula siguiente:

℞ Acíbar,
Resina de jalapa,
Extracto de coloquíntida,
Gutagamba,
Ruibarbo en polvo, ãã. ℥j (12 dec.).
Mirra. . . . . ℥ij (24 dec.).
H. S. A. sesenta y ocho píldoras.

D. Una á cuatro píldoras al dia.

5856. *Otras*, n. 2.

℞ Acíbar,
Gutagamba,
Resina de jalapa,
Ruibarbo,
Extracto de coloquíntida,
Crémor de tártaro,
Escamonea, ãã. . . . ℈xviij (1 gr.).
Mirra. . . . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. cincuenta píldoras.

I. Embarazo de las primeras vias, estreñimiento, hidropesía. *D.* Una á cuatro píldoras al dia como drásticas.

5857. P. MOSCADAS COMPUESTAS (*Hunter*).

℞ Almizcle. . . . . ℈xv (75 cent.).
Alcanfor. . . . . ℈v (25 cent.).
Espíritu de vino. . . 2 gotas.
Conserva de rosas. . c. s.
H. S. A. doce píldoras, que se dan al dia como antiespasmódicas.

5858. P. DE MOSCOU, PÍLDORAS DE HULM *ó Píldoras tónicas de Hulm.*

℞ Extracto de colombo,
Extracto de genciana.
Extracto de quasia,
Hiel de vaca, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Genciana en polvo. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).

I. Debilidad de estómago y digestiones perezosas. *D.* Una ó dos píldoras inmediatamente despues de comer; se bebe despues una taza de infusion fria de quasia.

5859. P. DE MOSELLY.

℞ Ruibarbo de la China,
Gengibre, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de canela. . . . . c. s.
H. S. A. cuarenta píldoras.
D. Una píldora al dia.

5860. P. NAPOLITANAS.

℞ Mercurio,
Miel blanca,
Acíbar, ãã. . . . . ʒjß (6 gr.).
Ruibarbo. . . . . ℈ʟjv (3 gr.).
Escamonea. . . . . ʒß (2 gr.).
Pimienta negra. . . . ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).

I. Sífilis, sifílides, iritis, conjuntivitis, enfermedades de la piel, afecciones escrofulosas. *D.* Seis á ocho al dia.

5861. *Otras* (MARTIN SOLON).

℞ Ungüento mercurial. . . ℈c (5 gr.).
Extracto de cicuta. . . . ℈ʟx (3 gr.).

Extracto de opio. . . . . gr. xl (2 gr.).
Jabon y polvo de cicuta. c. s.
H. S. A. cien píldoras.
I. Sífilis constitucional, herpes rebeldes. *D.* Dos á ocho píldoras al dia.
Nota. Son las píldoras de Sedillot adicionadas.

5862. P. NARCÓTICAS (*Barthez y Rilliet*).

℞ Extracto de opio,
Extr. de belladona, ãã. gr. jv (2 dec.).
Tridacio. . . . . gr. vj (3 dec.).
Malvabisco en polvo. . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Corea grave en los niños de diez años. *D.* Tres píldoras al dia, aumentando sucesivamente la dosis.

5863. P. NARCÓTICAS ASTRINGENTES (*Dumars*).

℞ Tanino. . . . . gr. xxxvj (2 gr.).
Extracto de opio. . . gr. j (5 cent.).
Conserva de rosas. . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
I. Producen buenos efectos en las hemorragias uterinas. *D.* Una píldora cada hora hasta que cese la hemorragia.

5864. P. NAUSEOSAS.

℞ Ipecacuana en polvo. . gr. vj (3 dec.).
Arrope de saúco. . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.
D. Una píldora cada dos horas.

5865. P. NERVINAS (*Krause*).

℞ Vitriolo verde,
Subcarb. de potasa, ãã. ʒj (4 gr.).
Goma arábiga. . . . . gr. xij (6 dec.).
H. S. A. veinte píldoras.
I. Dolores nerviosos crónicos.
D. Tres á seis píldoras al dia.

5866. P. DE NITRATO DE PLATA.

℞ Nitrato de plata. . . . . gr. x (5 dec.).
Extracto de diente de leon,
Polvo de lirio, ãã. . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. cuarenta píldoras.
Se toma una píldora por la mañana y otra por la noche en la gastralgia idiopática.

5867. P. DE NITRATO DE PLATA ó *Píldoras antiepilépticas* (F. P.).

℞ Nitrato de plata cristal. gr. j (5 cent.).
Miga de pan. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. diez y seis píldoras.
I. Epilepsia, temblor nervioso y parálisis. *D.* Una píldora mañana y noche.
Nota. Segun la F. P. se puede asociar almizcle, opio ó alcanfor.

5868. P. DE NITRATO DE PLATA (*Merat*).

℞ Extr. acuoso de opio. ʒß (2 gr.).
Alcanfor en polvo. . ʒij (24 dec.).
Almizcle en polvo. . ʒj (12 dec.).
Nitrato de plata crist. gr. iij (15 cent.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. cuarenta y ocho píldoras.
I. Epilepsia, baile de S. Vito, neurosis, convulsiones, temblor nervioso y parálisis. *D.* Una píldora mañana y noche, aumentando progresivamente.

5869. *Oiras* (RUEF).

℞ Nitrato de plata. . . . . gr. jv (2 dec.).
Agua destilada. . . . . c. s.
Se disuelve y se espesa la solucion con
Goma tragacanto. . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Gastritis crónica, gastralgia, epilepsia. *D.* Una píldora cada media hora hasta llegar á cuatro ú ocho, etc.
Se debe renovar estas píldoras á menudo.

5870. P. DE NITRATO DE PLATA OPIADAS.

℞ Nitrato de plata. . . . gr. j (5 cent.).
Extracto de opio. . . gr. jv (20 cent.).
H. S. A. píldoras.
D. Una por la mañana y otra por la noche.

5871. P. NITRO-ALCANFORADAS (*C. Bell*).

℞ Nitro,
Alcanfor, ãã. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. cuatro píldoras.
I. Blenorragia aguda. *D.* Una píldora por la mañana y otra por la noche. Comunmente se añade ℈j (5 cent.) de opio.

5872. P. DE NOGAL (*Sandras*).

℞ Extr. de hojas de nogal. ℈c (5 gr.).
Polvo de malvabisco. . . c. s.
H. S. A. cincuenta píldoras.
D. Cuatro píldoras al dia, con veinte á cuarenta gotas de tintura de iodo, y á veces sin ella á los escrofulosos.

5873. P. DE NUEZ VÓMICA.

℞ Extracto alcohólico de nuez vómica. . . . . ʒß (2 gr.).
Conserva de rosas. . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.
D. Una píldora al dia, aumentando progresivamente la dosis.

5874. *Otras*, n. 2.

℞ Extracto de nuez vómica,
Extracto de coloquíntida,
Extr. de pelitre, ãã. ℈jx (50 cent.).
Jarabe de arnica. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).
I. Parálisis, protoptosis, disenteria, reumatismo, enuresis, neuralgias. *D.* Una á seis píldoras al dia, aumentando progresivamente.

5875. P. DE NUEZ VÓMICA FERRUGINOSAS (*Mondière*).

℞ Extr. de nuez vómica. ℈viij (4 dec.).
Oxido negro de hierro. ʒj (4 gr.).
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Incontinencia de orina por atonía. *D.* Tres píldoras al dia.

5876. P. DE OBRIEN CONTRA LOS TUMORES BLANCOS.

℞ Calomelanos. . . . . ℈xx (1 gr.).
Opio. . . . . ℈vj (3 dec.).
H. S. A. seis píldoras.
Cuando sobreviene la salivacion se suspende el uso de las píldoras, teniendo cuidado de no combatir el tialismo con ningun medicamento inoportuno. Cuando la salivacion es muy intensa se la combate con gargarismos emolientes. *D.* Seis píldoras cada tres horas.

5877. P. ODONTÁLGICAS (*Rust*).

℞ Extracto de belladona,
Extracto de beleño,
Opio purificado, ãã. . ℈xij (6 dec.).
Pelitre en polvo. . . . ʒß (2 gr.).
Esencia de clavo. . . . 24 gotas.
H. S. A. píldoras de ℈j (5 cent.).
I. Odontalgia por caries. *D.* Una píldora en la cavidad del diente.

5878. P. OPIADAS ALCANFORADAS (*Ricord*).

℞ Alcanfor. . . . . ℈Ljv (3 gr.).
Extracto de opio. . . . ℈viij (4 dec.).
Mucílago. . . . . c. s.
H. S. A. diez y seis píldoras.
I. Erecciones é irritaciones del cuello de la vejiga. *D.* Dos ó tres píldoras por las tardes.

5879. P. DE OPIO ANTIMONIALES.

℞ Opio. . . . . ℈ij (10 cent.).
Tártaro emético. . . ℈j (5 cent.).
Triaca. . . . . c. s.
H. S. A. cuatro píldoras.
D. Una á dos píldoras al dia.

5880. P. DE OPIO Y BELEÑO.

℞ Extr. acuoso de opio. ℈ij (10 cent.).
Extracto de lechuga. ℈v (25 cent.).
Extr. de belladona. . ℈iij (15 cent.).
Extracto de beleño. . ℈iij (15 cent.).
Manteca de cacao. . ʒß (2 gr.).
H. S. A. quince píldoras.
I. Sudor inglés, tisis, pleuresía, enfisema, hepatalgia, diar-

rea crónica, disenteria crónica, parálisis, pedionalgia, reumatismo, panarizo, muermo, orquitis, cólico nervioso, neumatoses, íleo, sifílides, polidipsia, convulsiones, disnea, iritis, catarro agudo, bronquitis, cardialgias, histérico, metritis, neuralgias. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5881. P. DE OPIO GLICIRRIZADAS.

℞ Opio. . . . . gr̃xviij (1 gr.).
Extracto de regaliz. . ʒij (8 gr.).
Pim. de la Jamáica. gr̃xc (5 gr.).
H. S. A. píldoras de gr̃v (25 cent.).

5882. P. DE OPIO É IPECACUANA.

℞ Opio en polvo,
Ipecacuana en polvo, ãã. gr̃j (5 cent.).
Conserva de cinosbastos. c. s.
H. S. A. dos píldoras.

5883. P. DE ORO.

℞ Oro dividido. . . . . gr̃xij (6 dec.).
Extracto de saponaria. ʒj (4 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.
D. Una á doce ó quince al dia.

5884. P. ORIENTALES.

℞ Opio purificado. 1
Azafran. 1
Canela. 1
Nuez moscada. 1
Cardamomo. 1
Jarabe de flores de naranjo. . . c. s.
H. S. A. píldoras de gr̃iij (15 cent.).
I. Se emplean para conseguir un sueño tranquilo. *D.* Dos ó tres píldoras antes de acostarse.

5885. P. DE ÓXIDO NEGRO DE HIERRO.

℞ Oxido negro de hierro,
Azafran,
Valeriana, ãã. . . . . gr̃jx (50 cent.).
Jarabe de artemisa. . c. s.
H. S. A. ocho píldoras.
I. Catarro-útero vaginal, amenorrea, clorosis, diabetes, raquitis, enuresis, neuralgias. *D.* Cuatro píldoras al dia.

5886. P. DE OXICIANURO DE MERCURIO OPIADAS.

℞ Oxicianuro de mercur. gr̃vj (3 dec.).
Opio en bruto. . . . . gr̃xij (6 dec.).
Miga de pan. . . . . ʒß (15 gr.).
H. S. A. noventa y seis píldoras.

5887. P. DE ÓXIDO DE ORO (*Chrestien*).

℞ Extracto de corteza de raiz de torbisco. . . . ʒij (8 gr.).
Oxido de oro preparado por la potasa. . . . . gr̃vj (3 dec.).
H. S. A. sesenta píldoras iguales.
I. Escrófulas é infartos linfáticos. *D.* Primero una píldora al dia, y despues dos, tres ó cuatro hasta siete ú ocho.

5888. P. PARA DESINFECTAR EL ALIENTO.

℞ Cloruro de cal seco. ʒij (8 gr.).
Azúcar. . . . . ℔ß (250 gr.).
Almidon. . . . . ʒj (32 gr.).
Goma tragacanto. . . ʒj (4 gr.).
Carmin. . . . . gr̃iij (15 cent.).
H. S. A. píldoras de gr̃iij (15 cent.).
D. Cinco ó seis píldoras cada dos horas.

5889. P. PARA PROVOCAR EL PARTO PREMATURO ARTIFICIAL (*Van Wageninge*).

℞ Ergotina,
Cornez. de centeno, ãã. ʒij (8 gr.).
Acíbar sucotrino. . . . ℈j (12 dec.).
H. S. A. sesenta píldoras.
D. Cuatro píldoras tres veces al dia.

5890. P. PARA RESTABLECER LAS HEMORROIDES.

℞ Acíbar en polvo. . . . gr̃ij (1 dec.).
Azufre sublimado y lavado. gr̃vj á gr̃x (3 á 5 dec.).
H. S. A. dos píldoras.
D. Cuatro ó seis píldoras al dia durante una semana.

5891. P. PARA RESTABLECER LAS REGLAS.

℞ Polvo ó extracto de sabina,
Polvo de acíbar, ãã. . gij (1 dec.).
H. S. A. una píldora.
I. Amenorrea, dismenorrea, hemorroides. *D.* Tres ó cuatro píldoras al dia durante una semana.

5892. P. DE PARISET (F. P.).

℞ Goma tragacanto. . . ʒß (6 dec.).
Tártaro emético. . . . giij (15 cent.).
Opio gomoso. . . . . giij (15 cent.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Se usan como expectorantes en los catarros crónicos. *D.* Una píldora, dos ó tres veces al dia.

5893. P. PECTORALES (H. DE AL.).

℞ Azufre dorado. . . . . ʒß (2 gr.).
Goma amoniaco,
Extracto de regaliz, ãã. ʒß (15 gr.).
H. S. A. píldoras de gij (1 dec.).
D. Cinco á diez píldoras al dia.

5894. P. PECTORALES DE ÉNULA.

℞ Extracto de énula. . ʒß (2 gr.),
Digital en polvo,
Ipecacuana en p., ãã. gv (25 cent.).
Azufre. . . . . ʒß (2 gr.).
Opio. . . . . gvj (30 cent.).
Goma amoniaco. . . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. píldoras de gjv (2 dec.).
I. Catarro crónico, asma, coqueluche. *D.* Una píldora de hora en hora.

5895. P. DE PELITRE.

℞ Raiz de pelitre. . . . . ʒj (4 gr.).
Aceite de menta pip. gv (25 cent.).
Conserva de coclearia. c. s.
H. S. A. quince píldoras.
I. Calenturas intermitentes, parálisis. *D.* Cinco píldoras mañana y noche.

5896. *Otras* (H. DE AL.).

℞ Pelitre. . . . . ʒj (4 gr.).
Mucílago de goma arábiga. c. s.
H. S. A. treinta píldoras.
I. Calenturas intermitentes. *D.* Seis píldoras cada cuatro horas.

5897. P. DE PETER.

℞ Acíbar,
Jalapa,
Escamonea,
Gutagamba, ãã. . . . . ʒij (60 gr.).
Calomelanos. . . . . ʒj (30 gr.).
H. S. A. píldoras de gjv (2 dec.).
I. Purgante drástico. *D.* Una á cuatro píldoras.

5898. P. DE PIPERINO.

℞ Piperino. . . . . gxviij (1 gr.).
Polvo de malvabisco. ʒß (2 gr.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. diez y ocho píldoras.
D. Se toman dos de hora en hora contra las fiebres intermitentes.

5899. P. PLATÍNICAS.

℞ Percloruro de platino. . gx (5 dec.).
Extracto de guayaco. . . ʒj (4 gr.).
Regaliz en polvo. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
D. Una, dos, tres y aun cuatro píldoras mañana y noche.

5900. P. DE PLOMBAGINA.

℞ Plombagina,
Extr. de dulcamara, ãã. . ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de gij (1 dec.).
I. Enfermedades de la piel, afecciones reumáticas. *D.* Quince píldoras al dia.

5901. P. DE PLOMBAGINA MERCURIALES (*Veinhold*).

℞ Deutocloruro de merc. gij (1 dec.).
Plombagina. . . . . ʒv (20 gr.).
Jarabe de malvabisco. . c. s.
H. S. A. píldoras de gij (1 dec.).
I. Afecciones escrofulosas, formas secundarias de la sifilis, enfermedades cutáneas crónicas. *D.* Cuatro á cinco píldoras cinco veces al dia.

5902. P. DE PLUMMER *ó Píldoras alterantes simples de Plummer.*

℞ Azufre dorado de antimonio. . . . 1

Protocloruro de mercurio. 1
Extracto de fumaria. 1

H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.

I. Enfermedades herpéticas. *D.* Una á tres píldoras por dia.

Muchas farmacopeas ponen extracto de regaliz en lugar del extracto de fumaria, pero este es mas á propósito para el uso de las píldoras.

5903. P. DE PLUMMER COMPUESTAS *ó Píldoras alterantes compuestas* (F. DE EDIMBURGO).

℞ Azufre dorado de antimonio,
Calomelanos, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Resina de guayaco. . . . 3j (4 gr.).
Mucílago de goma aráb. c. s.

H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Herpes, impétigo, sifilis, sifílides, hepatitis. *D.* Dos á seis píldoras mañana y noche.

5904. P. DE PLUMMER COMPUESTAS *ó Píldoras alterantes de Plummer* (F. P.).

℞ Azufre dorado de antimonio. . . . 6
Protocloruro de mercurio. . . . 6
Zumo depurado de regaliz. 4
Mucílago de goma arábiga. . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊvj (3 dec.).

I. Convalecencia de las fiebres intermitentes é infartos de las vísceras abdominales acompañados de infiltracion de los miembros inferiores, afecciones venéreas, afecciones cutáneas, afecciones sifiliticas y como alterantes. *D.* Dos á cuatro píldoras al dia, bebiendo despues una tisana de achicorias.

5905. P. DE POLÍGALA.

℞ Poligala en polvo. . . . . 3j (4 gr.).
Jabon medicinal. . . . . 3ij (8 gr.).

H. S. A treinta y seis píldoras.

D. Una cada dos horas.

5906. P. DE POLVO DE DIGITAL.

℞ Polvo de hojas de digital. . . . . ℊxx (1 gr.).
Miel blanca. . . . . c. s.

H. S. A. veinte píldoras.

I. Son sedantes del sistema nervioso. *D.* Una píldora, aumentando sucesivamente hasta diez ó doce.

5907. P. Ó POLVOS PROFILÁCTICOS DE LAS VIRUELAS (*Rosen*).

℞ Calomelanos. . . . . 9ß (6 dec.).
Alcanfor. . . . . ℊviij (4 dec.).
Extracto de acíbar. . 9ß (6 dec.).
Resina de guayaco. . . ℊviij (4 dec.).

H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.) plateadas ó veinte papeles.

Se administran á la dosis necesaria para producir dos á cuatro deposiciones alvinas al dia.

5908. P. DE PROTOTARTRATO ANTIMONIADO DE POTASA (*Waller*).

℞ Etíope antimonial,
Prototartrato de potasa, ãã. . . . . ℊxviij (1 gr.).

H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Pannus, conjuntivitis. *D.* Una ó dos píldoras cada dos horas.

5909. P. DE PULSATILA.

℞ Raiz de valeriana,
Flores de arnica,
Asa fétida, ãã. . . . 3ß (2 gr.).
Extracto de pulsatila. ℊjx (50 cent.).
Tártaro emético. . . ℊiij (15 cent.).

H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Amaurosis, hemorroides, herpes crónicos, sifílides, parálisis. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

5910. P. PURGANTES (*Vandanme*).

℞ Escamonea de Alepo,
Acíbar sucotrino ãã. . 3ij (64 gr.).
Aceite de croton tigl. ℊLjv (3 gr.).
Alcohol de 32°. . . . . 3iijß (14 gr.).

Se disuelve el aceite en el alcohol; por otra parte se echa en un mortero de hierro el acíbar y la escamonea en polvo y se mezclan bien con el pilon; se añade la solucion alcohólica y se hace una masa muy homogénea, que se

divide en píldoras de ℊv (25 cent.).

D. Una á tres píldoras á los adolescentes y tres á cinco á los adultos.

5911. P. PURGANTES.

℞ Raiz de jalapa en polvo,
Azúcar, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).
Ruibarbo en polvo. . ℊxxx (15 dec.).
Jarabe de achicorias compuesto, c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.

D. De cuatro á ocho píldoras al dia.

5912. *Otras*, n. 2.

℞ Resina de jalapa,
Gutagamba,
Jabon, ãã. . . . . ℊvj (3 dec.).
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. tres píldoras.

I. Estreñimiento rebelde é hidropesías. *D.* Se toman por la mañana en ayunas, y en la apoplejía despues del uso de las sangrías; como alterantes se hacen seis píldoras y se dan dos ó tres al dia.

5913. *Otras*, n. 3.

℞ Acíbar,
Escamonea,
Gutagamba, ãã. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Jabon medicinal. . . . ℊLjv (3 gr.).
H. S. A. veinte píldoras.
D. Dos á cuatro píldoras.

5914. *Otras*, n. 4.

℞ Escamonea. 2
Gutagamba. 2
Coloquíntida. 2
Acíbar. 1
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.) que se platearán.

D. Dos ó tres píldoras al tiempo de comer, ó cantidad suficiente para obtener cuatro ó cinco deposiciones.

5915. *Otras* (ALIBERT).

℞ Resina de jalapa,
Mercurio dulce,
Jabon blanco, ãã. . . . . ℈j (4 gr.).
Esencia de cáscara de nar. 6 gotas.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

D. Una píldora cada media hora hasta producir deposiciones alvinas.

5916. *Otras* (ALTHOF).

℞ Resina de jalapa. . . . . ℈j (4 gr.).
Jabon medicinal. . . . . ℈j (4 gr.).
Alcohol de 22 á 32°. . . . ℈ij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

D. Dos por la mañana y dos por la noche al acostarse.

5917. *Otras* (DEHAEN).

℞ Resina de jalapa,
Escamonea, ãã. . . . . ℥jv (125 gr.).
Extracto católico. . . ℥j (30 gr.).
Alcohol para ablandar
las sustancias. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Hidropesías, enfermedades asténicas, etc. *D.* De dos á cinco píldoras en las veinticuatro horas.

NOTA. El extracto purgante drástico, llamado vulgarmente CATÓLICO, se prepara segun la F. DE VIENA con ℥jv (125 gr.) de acíbar, ℥iij (90 gr.) de coloquíntida despojada de su corteza, ℥ij (60 gr.) de agárico blanco, ℥ij (60 gr.) de escamonea y ℥ij (60 gr.) de raiz de eléboro negro. Se trata estas sustancias por el alcohol y despues por el agua; se mezclan los líquidos colados y se los evapora en el baño maría para tener un extracto seco. Era necesario que Dehaen no conociese la composicion del extracto católico, porque es supérfluo añadir escamonea á escamonea.

5918. P. PURGANTES (*Pitschaff*).

℞ Extracto de coloquíntida compuesto. . . ℊxviij (1 gr.).
Acetato de morfina. . ℊj (5 cent.).
H. S. A. veinte píldoras.

I. Se usan principalmente en los ancianos. *D.* Una píldora por la noche y segun las circunstancias una al despertar.

5919. P. PURGANTES DE FRANK *ó granos de salud.*

℞ Limaduras de hierro. . . ℈ij (8 gr.).

Acíbar sucotrino,
Jalapa,
Pulpa de tamarindos, ãã. ʒj (4 gr.).
Jarabe de achicorias. . . c. s.
H. S. A. píldoras de g̃ij (1 dec.).
D. De seis á ocho píldoras.

5920. P. PURGANTES (*Rayer*).

℞ Jalapa en polvo,
Escam. en polvo, ãã. ʒij (24 dec.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Cólico de plomo. *D.* Dos á seis píldoras al dia hasta producir evacuaciones abundantes.

5921. P. PURGANTES CON ACEITE DE CROTON.

℞ Aceite de croton. . . . . 1 gota,
Miga de pan blanco. . . . . c. s.
H. S. A. una píldora.

5922. P. PURGANTES ANTIESPASMÓDICAS (*Gnepratte*).

℞ Asa fétida,
Extracto de valeriana,
Tridacio, ãã. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Limaduras de hierro. ʒß (2 gr.).
Jabon de croton. . . . g̃Ljv (3 gr.).
H. S. A. cuarenta y ocho píldoras.
I. Produjo buenos resultados en un caso de gastralgia. *D.* Tres píldoras al dia.

5923. P. PURGANTES DE LA HORSE.

℞ Acíbar. . . . . ℔j (500 gr.).
Gutagamba. . . . . ʒij (64 gr.).
Jabon. . . . . ʒjv (125 gr.).
Aceite de anis. . . . ʒß (16 gr.).
H. S. A. Una masa que se dividirá en píldoras de g̃jv (2 dec.).

5924. P. PURGANTES *ó Granos de salud* (*Bally y Cadet*).

℞ Acíbar sucotrino,
Jalapa, ãã. . . . . ʒj (32 gr.).
Ruibarbo. . . . . ʒij (8 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . . c. s.
Se hace una masa y se la divide en píldoras de g̃iij (15 cent.); se las platea.
I. Se usan en todos los casos en que hay que tomar las que se han atribuido á Frank. Digestiones difíciles, embarazo de las primeras vias, estreñimiento, dispepsia, vértigos, ablactacion, lepra. *D.* Una á cuatro píldoras y aun mas en todo el dia.

5925. P. PURGANTES Y DIURÉTICAS (*Frank*).

℞ Extracto de coloquíntida compuesto,
Polvo de gutag., ãã. g̃xv (75 cent.).
Calomelanos en polv. g̃x (50 cent.).
Jarabe de gengibre. c. s.
H. S. A. doce píldoras.
Se dan seis por la mañana y seis por la noche en el tratamiento de las hidropesías.

5926. P. PURGANTES DIURÉTICAS (*Gall*).

℞ Cebolla albarrana en polvo,
Asa fétida, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de coloquíntida compuesto,
Digital purpúrea, ãã. . g̃xviij (1 gr.).
H. S. A. diez y ocho píldoras.
I. Hidropesías pasivas, tumores glandulosos, etc. *D.* Dos píldoras cada tres horas hasta producir deposiciones.

5927. P. PURGANTES Y FUNDENTES (*Saiffert*).

℞ Extracto de genciana. . ʒß (16 gr.).
Hiel de buey. . . . . ʒiij (12 gr.).
Escamonea. . . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. ciento setenta y dos píldoras iguales.
D. De cuatro á seis píldoras cada dia en ayunas ó antes de comer.

5928. P. PURGANTES DE RESINA DE JALAPA (*Mialhe*).

℞ Resina de jalapa pura. g̃x (5 dec.).
Potasa cáustica. . . g̃ij (1 dec.).
Agua. . . . . 2 gotas.
Jabon amigdalino. . . g̃viij (4 dec.).
Magnesia calcinada. . g̃Lvj (2,8 gr.).

H. S. A. diez píldoras plateadas.

D. Cuatro ó cinco, y las diez píldoras constituyen un purgante de los mas eficaces. Se bebe uno ó dos vasos grandes de agua, y no se vuelve á tomar mas píldoras hasta que produzcan su efecto purgante.

5929. P. PURGANTES VERMÍFUGAS (*Meased*).

℞ Aceite de croton. . . . 4 gotas.
Jabon medicinal. . . . . 3ß (2 gr.).
Jalapa. . . . . 3ß (2 gr.).
Extr. etéreo de helecho. ℈j (12 dec.).
Extracto de regaliz. . . c. s.
H. S. A. cuarenta píldoras.
I. Ténia.

5930. P. DE QUASIA.

℞ Extracto de quasia. . . . 3jß (6 gr.).
Genciana. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Dispepsia, acrodinia, acidez de las primeras vias, sudor inglés. *D.* Cinco píldoras, mañana y noche.

5931. P. DE QUINA ALCANFORADAS (*Dupuytren*).

℞ Extracto de quina. . 3j (4 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊj (5 cent.).
Alcanfor. . . . . ℊxij (6 dec.).
Quina en polvo. . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Se usan como tónicas y estimulantes en las fiebres atáxico-adinámicas. *D.* Una píldora cada tres horas.

5932. P. DE QUERMES.

℞ Quermes mineral. . . ℊviij (4 dec.).
Polvos de Dower. . . . ℊxij (6 dec.).
Arrope de saúco. . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.
I. Gota, reumatismo, para provocar la diaforesis y calmar los dolores. *D.* Una píldora cada dos horas.

5933. P. DE QUINA ALCANFORADAS.

℞ Extracto de quina. . . 3j (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈ß (6 dec.).
Extracto de opio. . . . ℊj (5 cent.).
Quina en polvo. . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Calenturas intermitentes, calenturas atáxico-adinámicas, astenia, ataxia, coqueluche, esplenitis, sudor inglés, pica, convulsiones, hepatalgia, anorexia, tétanos, priapismo, diarrea, geroftalmia, cefalalgia, convalecencia. *D.* Una píldora cada tres horas.

5934. P. DE QUINA COMPUESTAS.

℞ Quina. . . . . 3ß (2 gr.).
Alcanfor,
Ipecacuana,
Nitro, ãã. . . . . ℊvj (3 dec.).
Conserva de rosas,
Jarabe de limon, ãã. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Amenorrea, anorexia, pica, caquexia, calenturas intermitentes, diarrea, disenteria, sudor inglés, bulimia, cefalalgia, convulsiones, catarro crónico, esplenitis, coqueluche, dispepsia, lepra, úlceras atónicas, ataxia, convalecencia. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5935. P. DE QUINOIDINA.

℞ Quinoidina. . . . . 3j (4 gr.).
Quina. . . . . 3j (4 gr.).
Opio. . . . . ℊjv (2 dec.).
Oleosácaro de alcarav. c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Esplenitis, cefalalgia, calenturas intermitentes ó remitentes perniciosas, tisis, convulsiones, amenorrea. *D.* Dos píldoras cada dos horas.

5936. P. DE RAIZ DE TONDIN.

℞ Raiz de tondin en polv. 3ß (2 gr.).
Extracto de genciana. ℊxviij (1 gr.).
Jarabe de alcanfor. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Lepra, elefantiasis, herpes, soriasis, escrófulas. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

5937. P. DE RASORI *ó Píldoras anticoréicas de Rasori.*

℞ Extracto de jalapa,
Escamonea, ãã. . . . ℈iij (15 cent.).
H. S. A. dos píldoras.
D. Se da una píldora todos los dias hasta obtener la curacion.

5938. P. DE RATANIA.

℞ Extracto de ratania. . 3j (4 gr.)
Alumbre. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Cálamo aromático. . . 3ß (2 gr.).
Jarabe de cáscara de naranja. . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Diarrea y disenteria crónicas, gastrorragia, metrorragia, hemorragias pasivas, leucorrea, catarro útero-vaginal, sifilis. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

5939. P. RELAJANTES (*Buchan*).

℞ Jabon blanco. . . . . 3jß (6 gr.).
Extr. de diente de leon. ℨij (24 dec.).
Sagapeno,
Acíbar sucotrino, ãã. ℨj (12 dec.).
H. S. A. píldoras de ℈iij (15 cent.).
I. Estreñimiento. *D.* Cuatro ó cinco pildoras mañana y noche.

5940. P. DE RENOU.

℞ Mercurio. . . . . 3iij (12 gr.).
Acíbar. . . . . 3ijß (10 gr.).
Ruibarbo. . . . . 3jß (6 gr.).
Escamonea. . . . . 3j (4 gr.).
Agárico blanco. . . . 3ß (2 gr.).
Sasafrás,
Canela,
Macis, ãã. . . . . ℈xij (6 dec.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Herpes, enfermedades de la piel. *D.* Tres á ocho píldoras al dia.

5941. P. RESINOSAS DEPURATIVAS (*Jahn*).

℞ Resina de guayaco,
Mirra,
Almáciga, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Extracto de dulcamara,
Extr. de saponaria, ãã. 3jß (6 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈j (5 cent.).
I. Leucorrea y otros flujos mucosos crónicos. *D.* Ocho píldoras, tres veces al dia.

5942. P. RESOLUTIVAS (*Rust*).

℞ Calomelanos. . . . . ℈xij (6 dec.).
Azufre dor. de antim. ℨj (12 dec.).
Extracto de cicuta,
Extr. de caléndula, ãã. 3ij (8 gr.).
Canela en polvo. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Induraciones crónicas. *D.* Cinco píldoras al dia.

5943. *Otras* (SCHUBARTH).

℞ Extracto de celedonia,
Goma amoniaco, ãã. . . 3jß (6 gr.).
Jabon medicinal. . . . . 3j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Hepatitis crónica. *D.* Ocho á doce píldoras por la mañana, al medio dia y por la noche.

5944. P. DE RITTMANN.

℞ Resina de jalapa. . . . . ℥ß (15 gr.).
Protocloruro de merc. 3ß (2 gr.).
Divídase en setenta y dos píldoras.
D. Seis píldoras al dia.

5945. P. DE RUDA.

℞ Azafran en polvo,
Ruda en polvo,
Extr. de achicorias, ãã. ℨj (12 dec.).
Goma tragac. en polvo. ℨß (6 dec.).
H. S. A. doce píldoras.
D. Una píldora por la mañana y otra por la tarde, despues dos y luego tres.

5946. P. DE RUIBARBO (F. M.).

℞ Ruibarbo. . . . . 3iij (12 gr.).
Acíbar sucotrino. . . . 3x (40 gr.).
Mirabolanos cetrinos,
Polvo diarrodon, ãã. . . 3iij (12 gr.).
Zumo de regaliz,
Zumo de ajenjos, ãã. . 3j (4 gr.).
Sal catártica. . . . . 3ij (8 gr.).
Jar. de achicorias comp. c. s.
H. S. A. masa para píldoras.
I. Son purgantes y se han usado

mucho contra las tercianas y cuartanas. *D.* De ℈j á ʒj (12 dec. á 4 gr.).

5947. P. DE RUFUS (H. DE M.).

℞ Acíbar. . . . . ʒij (60 gr.).
Mirra. . . . . ʒj (30 gr.).
Azafran. . . . . ʒß (15 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
Cada una contiene un grano y un tercio de acíbar.

I. Son purgantes, estomacales y emenagogas, útiles en las obstrucciones de las vísceras abdominales. *D.* Una á catorce píldoras como emenagogas, y cinco á diez como purgantes.

5948. P. DE RUIBARBO COMPUESTAS (F. DE L.).

℞ Ruibarbo en polvo. . . ʒj (32 gr.).
Acíbar en polvo. . . . . ℈vj (24 gr.).
Mirra en polvo. . . . . ʒj (32 gr.).
Jabon. . . . . ℈j (4 gr.).
Aceite de alcaravea. . . ʒß (16 gr.).
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras.

5949. P. DE RUIBARBO MAGNESIANAS.

℞ Ruibarbo. . . . . ʒij (8 gr.).
Magnesia calcinada. . . . ʒij (8 gr.).
Extracto de genciana. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊv (25 cent.).

5950. P. DE SABINA.

℞ Sabina en polvo,
Extr. de manzanilla, ãã. ʒjß (6 gr.).
Oxido negro de hierro,
Acíbar sucotrino, ãã. ℊxvj (8 dec.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Clorosis. *D.* Dos á cuatro píldoras al dia.

5951. P. DE SABINA FERRUGINOSAS (*Radius*).

℞ Polvo de sabina. . . . ʒij (8 gr.).
Polvo de hierro. . . . . ʒj (4 gr.).
Extracto de acíbar. . . ℈j (12 dec.).
Jarabe de goma. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

I. Leucorrea asténica. *D.* Dos á cuatro píldoras, dos ó tres veces al dia.

5952. P. DE SAGAPENO COMPUESTAS (F. DE L.).

℞ Sagapeno. . . . . ʒj (32 gr.).
Acíbar. . . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de gengibre. . . c. s.
Macháquese hasta que se incorporen.

5953. P. DE SAINTE MARIE *para terminar la gonorrea.*

℞ Cons. de rosas rojas. ʒjv (125 gr.).
Bálsamo de copaiba. . ʒj (32 gr.).
Sangre de drago. . . . ʒß (16 gr.).
Protocloruro de merc. ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊvj (3 dec.).

I. Blenorragia, blenorrea, leucorrea, sifilis. *D.* Se dan hasta ʒß (2 gr.) dos veces al dia; se puede aumentar la dosis hasta ℈ij (24 dec.) para las personas robustas. El uso del agua de hierro mezclada con vino, en las principales comidas, contribuye á los buenos efectos de este remedio.

5954. P. DE SALICINA.

℞ Salicina,
Extr. de genciana, ãã. ℈ß (6 dec.).
Polvo de regaliz. . . . c. s.
H. S. A. seis píldoras.
D. Dos, cada dos horas.

5955. *Otras*, n. 2.

℞ Salicina. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Extracto de ajenjos,
ó Extr. de regaliz, ãã. c. s.
H. S. A. seis píldoras.
D. Se toman en tres veces con media hora de intervalo.

5956. P. SEDANTES.

℞ Alcanfor,
Nitro,
Extracto de beleño,
Polvo de digital, ãã. . ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Blenorragia, disuria, cisti-

tis aguda, cardiopalmia. *D.* Tres ó cuatro píldoras al dia.

5957. P. SEDANTES.

℞ Digital. . . . . 3j (4 gr.).
Hidroclor. de morfina. ℈vj (3 dec.).
Alcanfor. . . . . 3ß (2 gr.).
Conserva de rosas. . . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
D. Se toman dos al dia y se aumenta sucesivamente la dosis.

5958. *Otras*, n. 3.

℞ Digital en polvo,
Píldoras de cinoglosa, ãã. 3j (4 gr.).
H. S. A. cuarenta píldoras.
I. Tisis pulmonar, palpitaciones del corazon. *D.* Una á tres píldoras al dia.

5959. *Otras* (GUNTHER).

℞ Asa fétida,
Extr. de valerian., ãã. ℈xc (5 gr.).
Extr. de belladona. ℈vj (3 dec.).
Oxido de zinc sublim. ℈xviij (1 gr.).
Castóreo. . . . . ℈xxxvj (2 gr.).
H. S. A. una masa bien homogénea que se dividirá en píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Corea. *D.* Cinco píldoras por la mañana, al medio dia y por la noche.

5960. *Otras* (ROUGIER).

℞ Sulfato de morfina. . ℈iij (15 cent.)
Cianuro de potasio. . ℈vj (30 cent.).
Mucílago. . . . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
D. Cuatro píldoras al dia una cada seis horas, y despues se aumenta sucesivamente la dosis hasta llegar á doce.

5961. P. SEDANTES Y ASTRINGENTES.

℞ Acetato de plomo crist. ℈viij (4 dec.).
Extracto de opio. . . . ℈ij (1 dec.).
Mezclese y divídase en ocho píldoras.
I. Disminuyen la tos y la diarrea de los tísicos, salivacion mercurial antigua, hemorragias, cuando el pulso es pequeño y nervioso. *D.* Dos á tres píldoras al dia.

5962. P. DE SEGOND.

℞ Ipecacuana en polvo. . ℈viij (4 dec.).
Calomelanos. . . . . ℈jv (2 dec.).
Extr. acuoso de opio. ℈j (5 cent.).
Jar. de espino serval. c. s.
H. S. A. seis píldoras.
I. Disenteria de los paises cálidos. *D.* Seis píldoras cada dos horas. Si es necesario se toma esta preparacion tres ó cuatro dias.

5963. P. SOLUTIVAS (F. DE FERRARA).

℞ Orin de hierro. . . . . 3iij (12 gr.).
Acíbar,
Escamonea,
Goma amoniaco, ãã. . 3ij (8 gr.).
Azafran,
Sulfato de potasa, ãã. . ℈ℓjv (3 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Hepatitis y esplenitis crónicas, afecciones escrofulosas. *D.* Seis píldoras mañana y noche.

5964. P. DE SOSA (H. DE ING.).

℞ Carbonato de sosa. . . 3iij (12 gr.).
Jabon medicinal. . . . . 3j (4 gr.).
Esencia de alcaravea. . 10 gotas.
Agua. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈ij (1 dec.).
I. Afecciones calculosas. *D.* Una á tres píldoras, dos ó tres veces al dia.

5965. P. DE SPEEDIMANN.

℞ Acíbar,
Mirra,
Ruibarbo,
Extr. de manzanilla, ãã. 3j (4 gr.).
Esencia de manzanilla. . 16 gotas.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Son purgantes y tonicas. *D.* Una á seis píldoras al dia.

5966. P. DE SUBLIMADO.

℞ Deutocloruro de merc. ℈v (25 cent.).

Almidon. . . . . 5j (4 gr.).
Goma arábiga. . . . . 5ß (2 gr.).
Agua. . . . . c. s.

H. S. A. treinta y seis píldoras. Cada una contiene g̃ 1/8 (6 mil.) de sublimado.

D. Una á tres píldoras al dia.

5967. P. DE SUBLIMADO Y ACÓNITO (*Biett*).

℞ Extracto alcohólico de acónito. . . . . g̃vj (3 dec.).
Sublimado corrosivo. g̃ij (1 dec.).
Malvabisco en polvo. . g̃viij (4 dec.).

H. S. A. ocho píldoras.

I. Sifílides. *D.* Una á cuatro píldoras al dia.

5968. P. DE SUBLIMADO CORROSIVO.

℞ Deutocloruro de merc. ϑß (6 dec.).
Extracto de guayaco. . 3j (4 gr.).
Extr. gomoso de opio. . ϑß (6 dec.).
Tridacio. . . . . 3ß (2 gr.).

H. S. A. treinta y seis píldoras.

D. Una píldora mañana y noche durante los seis primeros dias, y despues una por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche.

Se guardarán en un frasquito bien tapado, porque se funden cuando se las expone al aire.

5969. *Otras*, n. 2.

℞ Sublimado corrosivo. . ϑj (12 dec.).
Alcohol. . . . . 3ij (8 gr.).
Harina de trigo. . . . . 3iij (12 gr.).
Agua destilada. . . . . c. s.

H. S. A. ciento sesenta píldoras, que contiene cada una g̃j 1/8 (6 cent.) de sublimado corrosivo.

5970. P. DE SUBLIMADO CORROSIVO CON GLÚTEN.

℞ Sublimado corrosivo porfirizado. . . . g̃ij (1 dec.).
Glúten fresco. . . . g̃xxxij (16 dec.).
Goma arábiga en p. g̃viij (4 dec.)
Malvabisco en polv. g̃xvj (8 dec.).

Se tritura el sublimado corrosivo con el glúten en un mortero de porcelana durante diez minutos, se añade la goma y se tritura aun; despues se incorpora el polvo de malvabisco y se divide la masa en diez y seis píldoras. Cada una contiene una octava parte de grano de sublimado corrosivo.

I. Sífilis.

5971. P. DE SUCINO CROTON (F. M.).

℞ Sucino preparado, Almáciga, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Acíbar sucotrino. . . . . 3v (20 gr.).
Agárico. . . . . 3jß (6 gr.).
Aristoloquia. . . . . 3ß (2 gr.).
Jarabe de betónica. . . . c. s.

H. S. A. masa para píldoras.

I. Se han alabado mucho en las enfermedades catarrales y nerviosas. *D.* ϑj á 3j (12 dec. á 4 gr.).

5972. P. SUDORÍFICAS CALMANTES (*Dumeril*).

℞ Extracto de beleño. . 3ij (8 gr.).
Oxido de antim. hidrosulfur. anaranjado,
Oxido hidrosulfurado pardo, ãã. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Extr. acuoso de opio. g̃xij (6 dec.).

H. S. A. sesenta y dos píldoras iguales.

I. Tos nerviosa pertinaz. *D.* De dos á cuatro al dia, segun la edad y estado del enfermo.

5973. P. SUECAS.

℞ Protocloruro de mercur. 3jß (6 gr.).
Sulfuro negro de mercurio,
Quermes mineral, ãã. . 3j (4 gr.).
Miga de pan. . . . . c. s.

H. S. A. ciento cuarenta y cuatro píldoras iguales.

I. Afecciones sifilíticas. *D.* De dos á cuatro en las veinticuatro horas.

5974. P. DE SULFATO DE CINCONINA.

℞ Sulfato de cinconina. . . 5ß (2 gr.).

Conserva de rosas. . . . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras muy iguales y plateadas.
D. De dos á diez y ocho píldoras en las veinticuatro horas.

5975. P. DE SULFATO DE HIERRO.

℞ Sulfato de hierro puro. . ʒj (4 gr.).
Extracto de genciana. . . . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.

5976. P. DE SULFATO DE HIERRO COMPUESTAS.

℞ Sulfato de hierro. . . . ℈xviij (1 gr.).
Extracto de ratania,
Catecú,
Trementina, ãã. . . . ℈ʟjv (3 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Leucorrea, blenorrea, disenteria crónica, raquitis, escrófulas, corea, lupus, pénfigo. *D.* Cuatro píldoras mañana y noche.

5977. P. DE SULFATO DE HIERRO COMPUESTAS (F. P.).

℞ Ruibarbo en polvo. 4
Sulfato de hierro. 9
Jabon amigdalino. 1
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Amenorrea y como tónicas. *D.* Una á cuatro píldoras, dos ó tres veces al dia.

5978. P. DE SULFATO DE HIERRO Y DIGITAL.

℞ Sulfato de hierro,
Digital en polvo, ãã ℈j (5 cent.).
Mirra. . . . . ℈ij (10 cent.).
Mucílago de goma arábiga. . . . c. s.
H. S. A. píldoras.
I. Amenorrea complicada con epilepsia. *D.* En tres dias.

5979. P. DE SULFATO DE MORFINA.

℞ Sulfato de morfina. . ℈xviij (1 gr.).
Conserva de rosas. . . ʒj (4 gr.).
Polvo de malvabisco. c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
D. Se da una por la noche.

5980. P. DE SULFATO DE QUININA.

℞ Sulfato de quinina. . . ℈xx (10 dec.).
Extracto de genciana,
Polvo de regaliz, ãã. . . . . c. s.
H. S. A. diez píldoras muy iguales.
D. De dos á ocho y aun mas durante la apirexia de las calenturas intermitentes.

5981. P. DE SULFATO DE QUININA.

℞ Sulfato de quinina. . ℈j (12 dec.).
Extracto de opio. . . ℈iij (15 cent.).
Extracto de taraxacon. . . . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.
I. Neuralgia. *D.* Una á cuatro plldoras en el intervalo del acceso.

5982. *Otras*, n. 2.

℞ Sulfato de quinina. ℈xxx (15 dec.).
Etíope marcial. . . ℈xx (10 dec.).
Extracto de genciana,
Extracto de marrubio, ãã. . . . . ℈xʟ (20 dec.).
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Apirexia de las calenturas intermitentes, amenorrea, reumatismo, geroftalmia, clorosis, sudor inglés, tisis, convulsiones, efidrosis, hemicránea. *D.* Cuatro píldoras mañana y noche.

5983. *Otras*, n. 3.

℞ Sulfato de quinina. . . ʒv (20 gr.).
Goma tragacanto. . . ℈xviij (1 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒij (8 gr.).
Se pistan y se divide la masa en diez y seis partes, se las guarda en un pucherito, se cubre á éste con una tela mojada, y cada masita se divide en veinticinco píldoras.

5984. *Otras* (MIALHE).

℞ Sulfato de quinina. . . ℈xviij (1 gr.).
Acido sulfúrico. . . . . 3 gotas.
Miel blanca. . . . . c. s.
H. S. A. una masa que se divi-

dirá en el número de píldoras que se prescriba.

5985. P. DE SULFATO DE QUININA OPIADAS.

℞ Sulfato de quinina. . . ℈j (12 dec.).
Extracto gomoso de opio. ℊj (5 cent.).
Jarabe de goma,
Polvo de regaliz, ãã. . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.

I. Han curado muy bien las calenturas intermitentes y han sido muy raras las recidivas. *D.* Cuatro píldoras cada hora en el primer dia, lo mas distante posible del acceso que ha de presentarse; en el segundo y tercer dia tres píldoras, y el cuarto dia las dos últimas. Durante el tratamiento, que dura quince dias ó un mes, se usa por bebida habitual una infusion de centaura.

5986. P. DE SULFATO DE QUININA SOLUBLE (*Mialhe*).

℞ Sulfato ácido de quinina. . . . . 3j (4 gr.).
Conserva de rosas, c. s.
cerca de. . . . . ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. veinte píldoras plateadas.

5987. P. DE SULFURO DE ANTIMONIO.

℞ Polvo de sulfuro de antimonio. . . 1
Extracto de dulcamara. 1
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

I. Enfermedades de la piel. *D.* Desde diez á treinta píldoras, aumentando progresivamente.

5988. P. DE SULFURO DE ANTIMONIO Y CALCIO (*Radius*).

℞ Sulfuro de antimonio y calcio. . . . . 3ß (2 gr.).
Mucílago de goma tragac. 3j (4 gr.).
H. S. A. sesenta píldoras.

I. Escrófulas, obstrucciones de las vísceras, visceralgias, reumatismo, gota, hepatitis, lepra, pénfigo, pitiriasis, escarlatina. *D.* Cinco píldoras, tres veces al dia.

5989. P. SULFURO ALCALINAS (*Mialhe*).

℞ Azufre lavado. . . . . 3j (4 gr.).
Carbonato de magnesia. 3j (4 gr.).
Jabon medicinal. . . . 3ß (2 gr.).
Agua, c. s. cerca de. . . 3ß (2 gr.).
H. S. A. cuatro píldoras.

I. Eczema, soriasis, flujo hemorroidal.

5990. P. DE SULFURO DE HIERRO (*Biett*).

℞ Sulfuro de hierro,
Jabon medicinal, ãã. . . ℈j (30 gr.).
H. S. A. treinta y seis píldoras.

I. Liquen agrius. *D.* Diez píldoras al dia.

5991. *Otras*, n. 2.

℞ Sulfuro de hierro. . ℊxxxvj (2 gr.).
Malvabisco en polvo. ℊxviij (1 gr).
Jarabe. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.

I. Erupciones escrofulosas. *D.* Una á cuatro píldoras al dia.

5992. P. DE SULFURO DE POTASIO (F. P.)

℞ Sulfuro de potasio. 4
Jabon medicinal. 12
Bálsamo del Perú. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).

I. Catarros crónico y senil, tialismo mercurial, afecciones cutáneas, etc. *D.* Una ó dos píldoras cada cuatro horas. Comunmente se manda que se beba una taza caliente de infusion de bayas de enebro, un cuarto de hora despues de cada toma.

5993. P. DE TABACO (*Augustin*).

℞ Tabaco en polvo. . . . ℈j (12 dec.).
Conserva de rosas. . . . c. s.
H. S. A. setenta y dos píldoras.

I. Hidropesías generales. *D.*

Una, dos ó tres píldoras, dos ó cuatro veces al dia hasta que sobrevengan náuseas.

5994. P. DE TANINO COMPUESTAS (*Jourdain*).

℞ Tanino. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Acetato de morfina,
Emético, ãã. . . . . ℊij (1 dec.).
H. S. A. veinte píldoras.
I. Hemorragias, diarrea. *D.* Una á dos píldoras al dia.

5995. P. DE TANINO CONTRA LOS SUDORES NOCTURNOS (*Charvet*).

℞ Tanino puro . . . . . ℊxviij (1 gr.).
Conserva de rosas. . . c. s.
H. S. A. treinta y seis píldoras.
I. Sudores nocturnos de los tísicos. *D.* Una á cuatro píldoras por la noche.

5996. P. TARTÁREAS DE BONCIO ó *Píldoras aloéticas de sulfato de potasa* (F. E.).

℞ Acíbar sucotrino. . . . ʒvj (24 gr.).
Goma amoniaco. . . . ʒiij (12 gr.).
Sulfato de potasa. . . . ʒj (4 gr.).
Se mezclan y con miel depurada se hace una masa S. A.
I. Son purgantes y aperitivas. *D.* Desde ℈j á ʒj (12 dec. á 4 gr.).

5997. P. TARTAREAS (*Schroederer*).

℞ Extracto seco de acíbar preparado con el ácido tartaroso. . . . ʒjv (125 gr.).
Goma am. en lágrimas. ʒjß (48 gr.).
Acetato de potasa. . . ʒj (32 gr.).
Extracto de genciana. ʒvj (24 gr.).
Sulfato de hierro,
Extr. de azafran, ãã. ʒß (16 gr.).
Tint. de hierro tartar. c. s.
H. S. A. píldoras de ℊvj (3 dec.).
I. Estas píldoras, que purgan ligeramente, se usan en las fiebres intermitentes, ictericia, clorosis, obstrucciones, esplenitis y hepatitis. *D.* De seis á ocho píldoras al dia.

5998. P. DE TÁRTARO EMÉTICO (*Boudet*).

℞ Emético. 16
Goma tragacanto. 16
Malvabisco en polvo. 10
H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).
Boudet las prefiere á las de tártaro emético á grandes dosis, porque tienen el inconveniente de irritar las primeras vias.

5999. P. DE TARTRATO VITRIOLADO DE HIERRO (*Volpelière*).

℞ Subcarbonato de potasa,
Sulfato de hierro, ãã. . ʒß (15 gr.).
Se mezclan, y luego que está líquida la mezcla se la extrae del mortero, se la coloca en una cazuela de hierro al fuego, y se menea hasta que adquiera la consistencia de píldoras. Entonces se aparta del fuego y se deja enfriar.
Este producto que llama tartrato vitriolado de hierro, sirve para las píldoras siguientes:
Tartr. vitriolado de hier. ʒj (30 gr.).
Malvabisco en polvo. . . ʒß (2 gr.).
Jarabe simple. . . . . c. s.
H. S. A. ciento veinte píldoras.
I. Son muy eficaces, se conservan bien y no se endurecen. V. *Píldoras de Blaud y Vallet.*

6000. P. TEBÁICAS.

℞ Opio . . . . . ʒj (4 gr.).
Pimiento. . . . . ʒij (8 gr.).
Extracto de regaliz. . . ʒvij (28 gr.).
Se ablanda el opio y el extracto de regaliz con un poco de alcohol y se añade el pimiento en polvo. Cada ℊx (5 dec.) contienen ℊj (5 cent.) de opio.

6001. P. TENÍFUGAS.

℞ Aceite etéreo de helecho . . . . . ℊxxxvj (2 gr.).

Mucílago y polvo de helecho. . . . . c. s.

H. S. A. diez bolos.

D. Se toman por la mañana con una hora de intervalo. Se bebe despues una taza de cocimiento de helecho macho, y por el dia se administra aceite de ricino.

6002. P. TENÍFUGAS DE ACEITE DE HELECHO.

℞ Grasa de puerco. . . . 3ß (2 gr.).
Raiz de malvab. en polv. ℊLjv (3 gr.).
Aceite de helec. macho. 20 gotas.

H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).

D. Veinticuatro á cuarenta y ocho en dos tomas, segun la edad y temperamento: la primera dosis por la noche y la segunda al dia siguiente por la mañana, y una hora despues se da aceite de ricino.

6003. P. TÓNICAS.

℞ Cloruro de bario. . Ɔj (12 dec.).
Genciana en polvo. ʒß (16 gr.).
Goma arábiga. . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe simple. . . . c. s.

Se disuelve el muriato de barita en un poco de agua destilada, y se hacen noventa y seis píldoras que cada una contiene una octava parte de grano de muriato de barita.

I. Escrófulas. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

6004. *Otras*, n. 2.

℞ Extracto de genciana,
Extracto de centaura menor, ãã. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Jarabe de genciana. . c. s.

H. S. A. veinte píldoras.

6005. *Otras* (BARBIER).

℞ Extr. de trébol de agua. ʒj (4 gr.).
Acíbar sucotrino en polvo,
Ruibarbo en polvo, ãã. . ʒß (2 gr.).

H. S. A. veinticuatro píldoras.

I. Son purgantes y convienen en la jaqueca, disnea, tos, palpitaciones, vómitos espasmódicos, estreñimiento senil. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

6006. P. TÓNICAS (H. DE AMÉR.).

℞ Sulfato de cobre. . ℊjv (2 dec.).
Extr. de genciana. ℊxxxij (16 dec.).
Jarabe simple. . . . c. s.

H. S. A. diez y seis píldoras.

I. Calenturas intermitentes.

Nota. Cada píldora contiene ℊ1/4 (12 mil.) de sulfato de cobre.

6007. P. TÓNICAS (*Formey*).

℞ Cloruro de hierro y amoniaco,
Ruibarbo,
Extracto de quina,
Alumbre, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Aceite de canela. . . . ℊxij (6 dec.).

H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Raquitis, calenturas intermitentes, hemorragia pasiva. *D.* Tres á cinco píldoras mañana y noche.

6008. *Otras* (GALL).

℞ Quina en polvo. 1
Alumbre en polvo. 5
Mucílago. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).

I. Afecciones cancerosas de la matriz. *D.* Cinco píldoras al dia.

6009. P. TÓNICAS DE BACHER (F. F.).

℞ Raiz seca de eléboro negro. . . . . ℔j (500 gr.).
Carbonato de potasa purificado. . . . . ʒjv (125 gr.).
Alcohol de 21°. . . . ℔jv (2000 gr.).
Vino blanco. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se quebranta el eléboro, se le pone en digestion durante doce horas en un matraz con el carbonato de potasa y el alcohol, y se cuela con expresion; se echa sobre el residuo el vino blanco, se

deja en maceracion por veinticuatro horas, se hierve y se cuela; se reunen los dos líquidos, se los clarifica por el reposo, se filtran y se evaporan hasta la consistencia de extracto líquido. Entonces se toma de

Extracto líquido. . . . ℥ij (64 gr.).
Extracto de mirra. . . . ℥ij (64 gr.).
Polvo de cardo santo. . ℥j (32 gr.).

Se hace masa S. A. y se forman píldoras de ℊjv (2 dec.) que se guardan en un frasco bien tapado.

I. Hidropesía, ascitis, otitis, úlceras indolentes, raquitis, dispepsia. *D.* Una á dos píldoras al dia.

6010. P. TÓNICAS DE BACHER (H. DE M.).

℞ Polvos de raiz de eléboro negro. ℥jv (125 gr.)
Carbonato de potasa. . . . . ℥j (30 gr.).
Alcohol de 18° Baumé. . . . . ℥jx (270 gr.).
Vino bl. gener. . ℥xxxvj (1125 gr.).

Hágase extracto S. A. Se toma

De este extracto. 2
Mirra. 2
Polvo de cardo santo. 1

H. S. A. píldoras de ℊj (5 cent.).

I. V. las anteriores. *D.* Una ó dos píldoras al dia.

6011. *Otras* (STOLL).

℞ Limaduras de hierro,
Extracto de centaura menor,
Goma amoniaco, ãã. . . ℥ij (8 gr.).
Jarabe de fumaria. . . . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊvj (3 dec.).

D. Se da una ó dos píldoras antes de comer para favorecer la digestion, y en mayor número en la clorosis y en la amenorrea.

6012. P. TÓNICAS Y ANTIESCROFULOSAS.

℞ Cloruro de bario. . . . ℊx (5 dec.).
Extracto de genciana. ℊxc (5 gr.).
Genciana en polvo. . . c. s.

H. S. A. cien píldoras.

D. Dos, mañana y noche.

6013. P. TÓNICAS Y ANTIESPASMÓDICAS (*Dumas*).

℞ Antimonio diaforético lavado,
Azafran de Marte aperitivo, ãã. . . . . ℥ß (2 gr.).
Escila en polvo. . . . ℊxviij (1 gr.).
Goma amoniaco. . . . ℥j (4 gr.).
Extr. de dulcamara. . ℥ß (15 gr.).
Extracto de enebro. . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊv (25 cent.).

I. Hidropesía, ascitis, pica, asma. *D.* Cuatro píldoras mañana y noche.

6014. *Otras*, n. 2.

℞ Extracto de valeriana,
Protosulfato de hierro,
Carbonato de potasa, ãã. ℥j (4 gr.).
Sulfato de quinina. . . . ℥ß (2 gr.).
Valeriana en polvo. . . . c. s.

H. S. A. treinta y seis píldoras.

I. Son muy eficaces en la clorosis complicada con algunos síntomas nerviosos.

6015. P. TÓNICAS Y CALMANTES (*Courti*).

℞ Quina roja,
Sucino blanco, ãã. . ℥j (4 gr.).
Canela fina,
Flores de azufre, ãã. ℥ß (2 gr.).
Ipecacuana. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Extracto de cabezas de adormidera roja. ℥ß (2 gr.).
Jarabe de cáscara de naranja amarga. . c. s.

Se hacen S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Casos de debilidad acompañada de irritabilidad, en el coqueluche pertinaz y en ciertos casos de asma y de tisis pulmonar. *D.* Una ó dos píldoras cada cuatro horas, y se aumenta gradualmente hasta doce y aun quince al dia.

6016. P. TÓNICAS Y ESTOMACALES.

℞ Extr. acuoso de quina. ℈j (12 dec.).
Subcarbonato de hierro. ℈ß (6 dec.).
Jar. de cásc. de naranja. c. s.
H. S. A doce píldoras de ℊjv (2 dec.).
I. Anemia, clorosis, infiltraciones, amenorrea, dismenorrea con astenia. *D.* Dos píldoras antes de comer.

6017. P. TÓNICAS ASTRINGENTES (*Valch*).

℞ Trementina de Venecia,
Extr. de genciana, ãã. . ʒij (8 gr.).
Sulfato de hierro,
Goma quino, ãã. . . . . ʒjß (6 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Blenorrea y leucorrea crónicas. *D.* Cuatro píldoras, tres ó cuatro veces al dia.

6018. P. TÓNICAS (H. DE AL.).

℞ Oxido negro de hierro. . ʒj (4 gr.).
Extracto de ajenjos. . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊvj (3 dec.).
I. Clorosis, hidropesía, calenturas intermitentes. *D.* Cinco á nueve píldoras tres veces al dia.

6019. P. TÓNICAS Y LAXANTES (*Swediaur*).

℞ Oxido negro de hierro,
Acíbar sucotrino, ãã. . . ʒß (2 gr.).
Goma amoniaco. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).
I. Estreñimiento é infartos de las glándulas mesentéricas de los niños, afecciones cutáneas, escrófulas, dispepsia, úlceras atónicas. *D.* De dos á cuatro píldoras una ó dos veces al dia.

6020. P. TÓNICAS (*Ockel*).

℞ Hollin brillante,
Extracto de quasia, ãã. ʒij (8 gr.).
Extracto de taraxacon. ℥ß (15 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).
I. Descenso de la matriz por relajacion de los ligamentos anchos. *D.* Seis píldoras por la mañana, seis al medio dia y seis por la noche.

6021. *Otras* (STEMBERGER).

℞ Extracto de genciana,
Extr. de ajenjos, ãã. . ʒjß (6 gr.).
Cascarilla en polvo,
Ajenjos en polvo, ãã. c. s.
H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).
I. Leucorrea asténica, escrófulas. *D.* Tres á seis píldoras al dia.

6022. *Otras* (WHYTT).

℞ Cloruro de hierro,
Acíbar,
Extr. de marrubio, ãã. ʒß (2 gr.).
Asa fétida. . . . . ʒjß (6 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Catarro útero-vaginal, leucorrea, raquitis, sífilis, dispepsia, histérico con estreñimiento. *D.* Cuatro ó cinco píldoras tres veces al dia.

6023. P. TÓNICAS Y ESTIMULANTES.

℞ Extracto de genciana,
Anís en polvo, ãã. . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de menta. . . . . c. s.
H. S. A. veinticuatro píldoras.
I. Son tónicas, estomacales y convienen en las digestiones lentas con ventosidades. Se dan antes de comer.

6024. P. TÓNICAS FUNDENTES (*Clarus*).

℞ Cloruro de hierro y amoniaco,
Acíbar, ãã. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Extracto de celedonia. ʒj (4 gr.).
Gálbano,
Jabon medicinal, ãã. ʒij (8 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
I. Infartos de las vísceras del bajo vientre consecutivas á las

calenturas intermitentes, esplenitis, hepatitis, ictericia, nefritis. *D.* Seis píldoras mañana y noche.

6025. P. TÓNICAS DE LIMADURAS DE HIERRO.

℞ Limaduras de hierro. . ʒjß (6 gr.).
Extracto de genciana. g̃Ljv (3 gr.).
Canela en polvo. . . . g̃xviij (1 gr.).
Jar. de cásc. de naranj. c. s.
H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

I. Dispepsia, pica, raquitis, caquexia, clorosis. *D.* Tres ó cuatro píldoras mañana y noche.

6026. P. DE TREMENTINA.

℞ Trementina. . . . . ʒj (4 gr.).
Extracto de ruibarbo. ʒß (2 gr.).
Catecú,
Ratania, ãã. . . . . g̃xviij (1 gr.).
H. S. A. cuarenta píldoras.

I. Reumatismo, catarro úterovaginal, cistitis, blenorrea, leucorrea, prurigo, neuritis, parálisis y neuralgias. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

6027. *Otras*, n. 2.

℞ Trementina. . . . . ʒj (32 gr.).
Extracto de ruibarbo. . ʒjß (6 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

I. Leucorrea y blenorragia. *D.* Nueve píldoras al dia en tres tomas.

6028. P. DE TREMENTINA *ó* *Trementina cocida* (F. F.).

Se toma trementina de Venecia, se la pone en un perol con agua que se mantiene hirviendo hasta que vertiendo un poco de esta resina en agua fria se solidifique en ella; entonces se la divide en píldoras de g̃jv (2 dec.), conservándolas blandas en agua tibia ó envueltas en almidon. V. *Trementina cocida*, tomo I, p. 348.

El objeto de la decoccion es desprender la esencia; parece tambien, segun Unverdorlen, que se cambia la naturaleza de la resina, la cual se transforma en una resina muy ácida llamada colófica.

I. Se usan en las inflamaciones catarrales crónicas de la vejiga, y aun de las del pecho y de la uretra. *D.* Tres ó cuatro píldoras, que se aumentan progresivamente.

6029. P. DE TREMENTINA (*Trousseau*).

℞ Trementina cocida. . . ʒß (16 gr.).
Bálsamo de Tolú. . . . ʒß (2 gr.).
Goma amoniaco. . . . . ʒj 4 gr.).
Extr. gomoso de opio. g̃viij (4 dec.).
H. S. A. setenta y dos píldoras.

I. Catarros crónicos de los bronquios ó de la vejiga. *D.* Una á diez píldoras al dia.

6030. P. DE TREMENTINA MAGISTRALES.

℞ Trementina de Venecia,
Magnesia blanca, ãã. . ʒj (32 gr.).
H. S. A. píldoras.

Mouchon ha dado esta fórmula, y ha reconocido que la magnesia blanca daba instantáneamente mas solidez á la trementina que la magnesia calcinada. Se necesitaria tres veces otro tanto de esta última para producir el mismo efecto.

Si se usa la trementina de Burdeos, bastan para solidificarla ʒvj ó ʒvjß (26 gr.).

Soubeiran previene que no pueden determinarse con rigorosa exactitud estas dosis, porque las trementinas, aun las que provienen del mismo árbol, no son absolutamente semejantes á sí mismas, y cambian tambien con el tiempo; pero que las proporciones anteriores bastan casi constantemente.

I. Enfermedades de las vias urinarias. *D.* Cuatro á veinte píldoras de g̃jv (2 dec.).

6031. P. DE TREMENTINA OFICINALES (*Faure*) (F. P.).

℞ Trement. de Burdeos. ʒxjv (56 gr.).
Magnesia calcinada. . ʒß (2 gr.).

Se hace la mezcla y al cabo de doce horas la masa ha adquirido la consistencia de píldoras. Se hacen las píldoras de g̃vj (3 dec.) interin la masa tiene aun bastante blandura y se las conserva en licopodio. Si se tarda en hacer las píldoras, es necesario ablandar la masa en agua caliente para dividirla, y entonces las píldoras tienen menos trasparencia.

I. La misma que las anteriores. *D.* De cuatro á veinte píldoras de g̃jv (2 dec.). Es el mejor modo de administrar la trementina.

6032. P. DE LOS TRES EXTRACTOS (*Double*).

℞ Extr. de dulcamara. . ʒiij (12 gr.)
Extr. de zarzaparrilla. ʒijß (10 gr.).
Extracto de acónito. . ʒß (2 gr.).

H. S. A. cien píldoras.

I. Reumatismos crónicos, afecciones sifilíticas antiguas. *D.* Dos á ocho píldoras al dia.

6033. P. DE TRIBUS CON RUIBARBO (F. M.).

℞ Ruibarbo escogido,
Agárico trociscado,
Acíbar sucotrino, ãã. . ʒj (32 gr.).
Sal catártica. . . . . ʒiij (12 gr.).

Se trituran sutilmente, y con jarabe de rosas se hace S. A. masa para píldoras.

I. Son purgantes y tónicas y promueven la menstruacion. *D.* De ℈j á ʒj (12 dec. á 4 gr.).

6034. P. DE TRIBUS (H. DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID).

℞ Azufre sublimado. . . . ʒj (32 gr.).
Antimonio crudo. . . . . ʒß (16 gr.).
Jabon medicinal. . . . . ʒj (32 gr.).
Mercurio vivo. . . . . ʒvj (24 gr.).

Se tritura el azufre con el mercurio hasta que se extinga completamente, se mezclan el antimonio y el jabon, y con c. s. de agua se forman píldoras de g̃j (5 cent.).

I. Son antisifilíticas.

6035. P. DE TRONCHIN.

℞ Jabon blanco. . . . . ʒß (16 gr.).
Extracto de regaliz. . . ʒij (8 gr.).
Trementina. . . . . g̃xx (1 gr.).

H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

I. Cálculos biliarios. *D.* Se toman tres píldoras tres veces al dia, y se bebe despues un vaso de suero.

6036. P. DE TURNER.

℞ Azufre dorado de antimonio,
Protocloruro de mercurio, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de fumaria,
Extracto de cicuta, ãã. g̃ljv (3 gr.).

H. S. A. píldoras de g̃jv (2 dec.).

I. Sifílides, herpes impetiginosos. *D.* Cuatro píldoras, mañana y noche.

6037. P. DE VALERIANA.

℞ Extracto de valeriana. ʒj (4 gr.).
Castóreo. . . . . ʒß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Tridacio . . . . . ʒß (2 gr.).

H. S. A. treinta y seis píldoras.

I. Afecciones nerviosas. *D.* Se dan de una á seis píldoras al dia.

6038. P. DE VALERIANA, AÑIL Y OPIO (*Michel*).

℞ Extr. gomoso de opio. g̃ij (1 dec.).
Añil en polvo. . . . . g̃xvj (8 dec.).
Extracto de valeriana,
Extracto de quina, ãã. ℈j (12 dec.).

H. S. A. veinticuatro píldoras.

D. Cuatro píldoras al dia, y se bebe mañana y noche una infusion de arnica.

Se ha observado que disminuyen y desaparecen despues los ataques de epilepsia traumática.

6039. P. DE VALERIANATO DE HIERRO.

℞ Valerianato de hierro. ℈xviij (1 gr.).
Miel,
Malvabisco en polvo, ãã. . . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras de ℈jv (2 dec.).
I. Accidentes histéricos complicados con clorosis.

6040. P. DE VALERIANATO DE QUININA.

℞ Valerianato de quinina. . ℥ß (2 gr.).
Extracto de enebro. . . . c. s.
H. S. A. veinte píldoras.
D. Dos á cinco al dia contra las calenturas intermitentes; cinco á diez contra las neurosis de tipo intermitente.

6041. P. DE VALERIANATO DE ZINC (*Devay*).

℞ Valerianato de zinc. . ℈xij (6 dec.).
Goma tragacanto. . . . ℥ß (2 gr.).
H. S. A. doce píldoras.
I. Son antiespasmódicas. *D.* Una píldora mañana y noche. Es malo el excipiente.

6042. P. DE VALETT CON CUBEBAS (*Puche*).

℞ Masa de píld. de Valett. ℈j (5 cent.).
Cubebas en polvo. ℈jv á ℈vj (2 á 3 dec.).
H. S. A. una píldora.
I. Blenorragias crónicas. *D.* Veinte á cincuenta píldoras al dia.

6043. P. VERMÍFUGAS.

℞ Ruibarbo en polvo. . . . ℥j (4 gr.).
Mercurio dulce. . . . . ℥ß (2 gr.)
Extracto de ajenjos. . . . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
D. Una á seis píldoras al dia, á los niños de dos á seis años; diez á quince á los adultos.

6044. *Otras*, n. 2.

℞ Aceite etéreo de helecho macho. . . . ℈xviij (1 gr.).
Polvo de santónico. . ℈jx (50 cent.).
Extracto de ajenjos. . c. s.
H. S. A. diez píldoras.
I. Afecciones verminosas, helmintiasis. *D.* Se toma una píldora cada media hora, y se administra despues ℥j á ℥jß (30 á 50 gr.) de aceite de ricino.

6045. *Otras*, n. 3.

℞ Santónico. . . . . ℥j (4 gr.).
Calomelanos preparados al vapor. . . . . ℥ß (2 gr.).
Extracto de ajenjos. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℈jv (2 dec.).
D. Dos píldoras para los niños de cuatro años y diez para los adultos.

6046. *Otras* (MELLIN).

℞ Asa fétida,
Hiel de vaca, ãã. . . . . ℥ij (8 gr.).
Jalapa. . . . . ℥j (4 gr.).
H. S. A. píldoras de ℈ijß (12 cent.).
I. Ténia. *D.* Primero diez píldoras, dos ó tres veces al dia.

6047. *Otras* (PESCHIER).

℞ Tintura etérea de renúevos de helecho. . . . . 30 gotas.
Extracto de taraxacon. . ℥j (4 gr.).
H. S. A. treinta píldoras.
D. Dos, mañana y noche. Para expulsar la ténia se debe aumentar la dosis hasta treinta. Estas píldoras no fatigan el estómago.

6048. *Otras* (PESCHIER).

℞ Extracto etéreo de helecho macho. . . . . ℈j (12 dec.).
Helecho macho en polv. ℈ß (6 dec.).
Conserva de rosas. . . c. s.
H. S. A. doce píldoras.

6049. P. VERMÍFUGAS DE CORTEZA DE GRANADO.

℞ Polvo de corteza de raiz de granado. . . . . ℥j (4 gr.).
Asa fétida. . . . . ℥ß (2 gr.).

Aceite de croton. . . . ℥jv (2 dec.).
Jarabe de éter. . . . . c. s.
H. S. A. quince píldoras.
I. Ténia. *D.* Cinco píldoras al dia.

6050. P. DE VIDA (*Belzeri*).

℞ Acíbar. . . . . 3viij (32 gr.).
Mirra . . . . . 3jv (16 gr.).
Almáciga. . . . . 3ij (8 gr.).
Azafran. . . . . 3j (4 gr.).
Ruibarbo,
Cubebas,
Clavo, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Vinagre destilado. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℥jv (2dec.).
Esta fórmula es el tipo de todas las recetas de granos de vida.

6051. *Otras* (FORM. ALEM.).

℞ Acíbar. 80
Jalapa. 40
Ruibarbo. 8
Azafran. 8
Almáciga. 8
Jabon blanco. 8
H. S. A. píldoras de ℥v (25 cent.).
I. Se usan como tónico-purgantes. *D.* Dos á ocho píldoras al dia.

6052. P. VISCERALES.

℞ Extracto de taraxacon,
Extracto de cicuta, ãã. ℥xc (5 gr.).
Jabon blanco. . . . . 3ijß (10 gr.).
Acetato de potasa. . . . c. s.
Calomelanos. . . . . 3ß (2 gr.).
H. S. A. píldoras de ℥jv (2 dec.).
I. Ictericia, hepatitis, esplenitis crónica, infartos del hígado y de las vísceras abdominales. *D.* Cuatro á seis píldoras al dia.

6053. P. DE WERNECK.

℞ Ioduro de hierro. . . . . 3j 4 gr.).
Bromuro de sodio. . . . . 3ß (2 gr.).
Extracto de genciana. . . c. s.
H. S. A. píldoras de ℥iij (15 cent.).
I. Escrófulas, caquexia, afecciones cancerosas, amenorrea, clorosis. *D.* Dos píldoras mañana y noche.

6054. P. DE UNGUENTO NAPOLITANO (*Fouquier*).

℞ Ungüento napolitano. . . 3ij (8 gr.).
Polvo de regaliz. . . . . c. s.
H. S. A. ciento cuarenta y cuatro píldoras.
I. Fouquier empleaba comunmente estas píldoras en el tratamiento de la sifilis, y las consideraba como menos irritantes para el estómago que cualquiera otra preparacion mercurial. *D.* Pueden administrarse hasta seis píldoras al dia; se suspende su uso cuando sobreviene irritacion en la boca, para darlas de nuevo despues. Fouquier usaba con estas píldoras una tisana sudorífica y algunos baños.

6055. P. DE VERATRINA (*Magendie*).

℞ Veratrina. . . . . ℥j (5 cent.).
Goma aráb. en polvo. ℥ljv (3 gr.).
Jarabe de goma. . . c. s.
H. S. A. doce píldoras de ℥j (5 cent.).
I. Las mismas que el alcohol de veratrina.
Nota. Reemplazan ventajosamente á las píldoras de Bacher. *D.* Una al principio. Se puede elevar gradualmente la dosis hasta tres píldoras en el espacio del dia.

6056. *Otras* (TURNBULL).

℞ Veratrina. . . . . ℥j (5 cent.).
Extracto de beleño,
Polvo de regaliz, ãã. . ℥xij (6 dec.).
H. S. A. doce píldoras.
I. Anasarca, reumatismo crónico, neuralgia facial, gota, parálisis, amaurosis, enuresis y neuralgias. *D.* Las mismas que las anteriores.

6057. P. DE ZELLER.

℞ Protonitrato de
mercurio. . . . ℥x (5 dec.).

Zumo de regaliz. . ℊxxxvj (18 dec.).

Mézclense y háganse sesenta píldoras.

D. Una ó dos píldoras en las veinticuatro horas, aumentando la dosis hasta seis. Se emplea muy rara vez en razon de ser esta sal muy descomponible por las sustancias orgánicas.

6058. P. ZINCADAS (RADIUS).

℞ Sulfato de zinc. . . . ʒj (4 gr.).
Trementina. . . . . ℊxv (75 cent.).
Tormentila. . . . . ℊx (5 dec.)

H. S. A. treinta píldoras.

I. Catarro útero-vaginal, histérico, blenorrea, leucorrea, parálisis, corea, disenteria, epilepsia, neuralgia. *D.* Tres píldoras mañana y noche.

6059. P. DE ZUMAQUE.

℞ Extracto de zumaque,
Rob de enebro, ãã. . ℊjx (50 cent.).
Extracto de arnica,
Extr. de valeriana, ãã. ʒß (2 gr.).
Cálamo aromático. . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊjv (2 dec.).

I. Hemiplegia, herpes, lepra, elefantiasis, soriasis. *D.* Una ó dos píldoras mañana y noche.

6060. P. DE ZUMAQUE AROMATIZADAS.

℞ Alcanfor,
Extracto de zumaque venenoso, ãã. . . ℊxv (75 cent.).
Extracto de arnica,
Extracto de valeriana, ãã. . . . ℊxx (1 gr.).
Polvo aromático. . . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊiij (15 cent.).

I. Hemiplegia, parálisis. *D.* Dos á tres píldoras mañana y noche.

6061. P. DE ZUMAQUE VENENOSO.

℞ Zumaque venen. en p. ℊj (5 cent.).
Regaliz en polvo. . . . ϑj (12 dec.).
Arrope de saúco. . . . c. s.

H. S. A. cuatro píldoras.

I. Herpes rebeldes, reumatismos crónicos, parálisis, etc. *D.* Se toman en el dia.

POCIONES.

6062. POCION ABSORVENTE Ó ANTIACIDA (H. M.).

℞ Magnesia calcinada. . ʒj (4 gr.).
Agua comun. . . . . ℨjv (125 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Acidos en el estómago, pirosis, flatuosidades y cardialgia. *D.* Una cucharada cada media hora.

6063. P. ABSORVENTE (*Ellis*).

℞ Amoniaco líquido,
Subcarbonato de potaza, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua de canela. . . . ℨjv (125 gr.).

M. Se puede reemplazar el subcarbonato de potasa por la magnesia calcinada.

I. Agrios, neumatoses, cólicos ventosos, eructos ácidos, escarlatina, dispepsia, meteorismo, calenturas tifoideas, nefritis. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6064. *Otra* (SWEDIAUR).

℞ Ruibarbo en polvo. . ʒij (8 gr.).
Carbonato de sosa. . ϑij (24 dec.).
Jarabe simple. . . . ℨj (30 gr.).
Agua de yerbabuena. ℔ß (250 gr.).

M. I. Agrios, pirosis, cardialgias. *D.* Dos cucharadas tres veces al dia. Se agita al tiempo de usarla.

6065. P. DE ACEITE DE CROTON.

℞ Aceite de croton. . . ℊj (5 cent.).

Aceite de alm. dulces. ℥iij (15 cent.).
Hágase una emulsion con
Goma arábiga. . . . . ʒij (8 gr.).
Jarabe de flores de naranjo. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).
Alcoholato de limon. ʒß (2 gr.).

I. Albuminuria, cólicos, hidropesía, amaurosis, estreñimiento, helmintiasis, metritis. *D.* A cucharadas de media en media hora hasta producir el efecto purgante.

6066. P. DE ACEITE DE CROTON TIGLIO, *Pocion del doctor Cory ó Pocion purgante.*

℞ Aceite de croton tiglio. 2 gotas.
Azúcar. . . . . ʒij (8 gr.).
Goma arábiga. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua. . . . . ʒj (30 gr.).
Tintura de cardamomo menor. . . . . ʒß (2 gr.).

I. y *D.* Se da esta pocion á cucharadas de café hasta producir suficientes deposiciones alvinas. Los enfermos toman esta pocion sin repugnancia.

6067. P. DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.

℞ Aceite de hígado de bacalao. . . . . ʒß (15 gr.).
Goma arábiga. . . . . c. s.
Se hace S. A. una emulsion con
Agua de hinojo . . . . . ʒj (30 gr.)
y se añade:
Jar. de cásc. de naranja. ʒß (15 gr.).

D. Dos cucharadas mañana y noche.

6068. *Otra*, n. 2.

℞ Aceite de hígado de bacalao. . . . . ʒj (30 gr.).
Licor de carbonato de potasa. . . . . ʒij (8 gr.).
Aceite de cálamo aromát. 3 gotas.
Jar. de cásc. de naranja. ʒj (30 gr.).

D. Una cucharada mañana y noche.

6069. P. DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO Ó DE RAYA.

℞ Aceite de hígado de bacalao. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua de laurel real. . ʒij (8 gr.).
Goma arábiga. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).
Jar. de flor. de naranjo. ʒjß (45 gr.).

H. S. A. *I.* Escrófulas, raquitis, etc. *D.* Se toma á cucharadas de hora en hora.

6070. P. DE ACEITE DE RICINO (*Righini*).

℞ Aceite de ricino puro. ʒij (60 gr.).
Yema de huevo. . . . núm. 1.
Infusion de café bueno. ʒjv (125 gr.).
Azúcar. . . . . ʒj (30 gr.).
H. S. A.

6071. P. DE ACEITE DE RICINO.

℞ Looc blanco. . . . . ʒiij (90 gr.).
Agua de tílo. . . . . ʒij (60 gr.).
Aceite de ricino. ʒß á ʒj (15 á 30 gr.).
Jarabe de limones. . . ʒj (30 gr.).
Goma arábiga. . . . ʒjß (6 gr.).

Produce buenos efectos y está muy enmascarado el sabor del aceite de ricino.

6072. P. DE ACEITE DE RICINO EMULSIONADA.

℞ Aceite de ricino. . . . ʒjß (45 gr.).
Jar. de flor de melocot. ʒj (30 gr.).
Agua de azahar. . . . ʒß (15 gr.).
Agua comun. . . . . ʒj (30 gr.).
Yema de huevo. . . . núm. 1.

Se mezcla en un mortero la yema de huevo con el jarabe y un poco de agua, se añade poco á poco el aceite de ricino y el resto del agua y se incorpora exactamente.

6073. P. DE ACEITE DE RICINO PARA LOS NIÑOS (*Thompson*).

℞ Agua destilada de hinojo. . . 32
Agua destilada de eneldo. . . 32

Aceite de ricino. . . . . 4 á 6
Yema de huevo. 50

H. S. A. una pocion emulsiva.

D. Una cucharadita de café dos veces al dia. Se puede añadir si hay necesidad dos gotas de láudano.

6074. P. CON ACEITE DE SABINA.

℞ Esencia de sabina. . . 1 á 6 gotas.
Jarabe de artemisa. . ℥j (30 gr.).
Agua de fl. de naranjo. ℥jv (125 gr.).

Se pesa el jarabe en una redomita y se añade el aceite esencial, se mezcla agitando y se añade poco á poco el agua destilada.

6075. P. CON EL ACEITE DE TÁRTAGO (*Martin Solon*).

℞ Aceite de tártago. . . . ℊLX (3 gr.).
Jarabe de báls. de Tolú. ℥j (32 gr.).
Agua de tilo. . . . ℥iij y ℥j (100 gr.).

M. D. Una cucharada de hora en hora hasta promover deposiciones de vientre.

6076. P. ACEITOSA.

℞ Infusion béquica,
Aceite de alm. dulc., ãã. ℥ij (60 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).

I. Se usa en las inflamaciones de pecho para calmar la tos; es ligeramente laxante.

6077. *Otra*, n. 2.

℞ Aceite de alm. dulces. ℥jß (45 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥jß (45 gr.).
Goma tragacanto. . . ℊxv (75 cent.).
Agua de fl. de naranj. ℥jv (15 gr.).
Agua de lechuga. . . ℥jv (125 gr.).

M. I. Irritacion de la membrana mucosa de los intestinos, flegmasias catarrales ó parenquimatosas de pecho, como medio á propósito para disminuir la tos. En este último caso para hacer mas fácil la expectoracion, se añade:

Quermes mineral. . . . ℊj (5 cent.).

Fouquier para producir una derivacion saludable hácia el conducto intestinal, sustituye el aceite de ricino al de almendras dulces.

D. A cucharadas.

6078. *Otra*, n. 3.

℞ Aceite de alm. dulces. ℥ij (60 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℥ij (8 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
Ag. de flor de naranjo. ℥j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Estreñimiento, metritis, destete, envenenamiento, cólico verminoso. *D.* En dos tomas con una hora de intervalo.

6079. *Otra*, n. 4.

℞ Goma tragac. en polvo. ℊx (5 dec.).
Jarabe de culantrillo. . ℥j (30 gr.).

Se tritura en un mortero de mármol, se añade poco á poco y alternativamente:

Aceite de alm. dulces. ℥ß (15 gr.).
Agua de hisopo. . . . . ℥iij (90 gr.).

I. Catarros y romadizos. *D.* A cucharadas. Se agita la botella al tiempo de tomar la pocion.

6080. *Otra*, n. 5.

℞ Aceite comun. . . . . ℥ij (60 gr.).
Solucion de goma aráb. ℥v (150 gr.).
Jarabe de culantrillo. ℥ij (60 gr.).

M. I. Para calmar la tos y facilitar la expectoracion. *D.* A cucharadas. A veces se añade ℊj á ℊviij (5 á 40 cent.) de ipecacuana en polvo, ℥ij (60 gr.) de miel escilítica ó ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.) de ojimiel escilítico.

6081. *Otra*, n. 6.

℞ Pocion gomosa. . . . . núm. 1.
Aceite de alm. dulces. . ℥j (30 gr.).

M. I. Calma la tos en las inflamaciones de pecho.

6082. P. ACEITOSA PURGANTE *ó Purgante de maná.*

℞ Maná. . . . . ℥ij (60 gr.).

Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
Se disuelve y se añade:
Aceite de alm. dulces. ℥ij (60 gr.).
Es un purgante muy suave, que conviene en las afecciones de pecho, en las enfermedades de las recien paridas y en las enfermedades de la vejiga.

6083. P. CON EL ACETATO DE AMONIACO.

℞ Acetato de amoniaco. ℥ij (8 gr.).
Ag. de flor de naranjo. ℥ß (15 gr.).
Infusion de flores de saúco,
Inf. de flor de tilo, ãã. ℥jv (125 gr.).
Jarabe. . . . . ℥j (30 gr.).
I. Conviene para excitar y sostener la transpiracion.
D. Dos cucharadas cada dos horas.

6084. P. DE ACETATO DE MORFINA.

℞ Jarabe de acetato de morfina,
Agua de flor de naranjo,
Agua de laurel real, ãã. ℥jß (50 gr.).
I. Flegmasias, peritonitis, metritis, neumonía, pleuresía, cardialgia, histérico, ninfomanía, sarampion, disenteria, disuria, enuresis, hemicránea, plétora, beriberi, corea, dismenorrea, dispepsia, zona, prurito, calentura hética, hemotisis, insomnio, ceática, nefritis, asma, panarizo, grietas, pedionalgia, neuralgias. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6085. P. CON ACETATO DE POTASA.

℞ Acetato de potasa. . . ℥ij (8 gr.).
Jarabe de vinagre. . . ℥j (30 gr.).
Agua de canela. . . . . ℥j (4 gr.).
Infusion de tilo. . . . ℥jv (125 gr.).
M. I. Diurético que se usa en algunas afecciones orgánicas de las vísceras abdominales. *D.* A cucharadas.

6086. P. ÁCIDA ASTRINGENTE (H. DE M.).

℞ Acido sulfúr. alcoholiz. ℥jß (6 gr.).
Infusion de rosas rojas. ℥jv (125 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥jß (45 gr.).
M. I. Hemorragias uterinas. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6087. P. DE ÁCIDO PRÚSICO.

℞ Pocion gomosa. . . . . ℥v (150 gr.).
Acido prúsico medicinal. 12 gotas.
Mézclese en un frasco bien tapado.
D. A cucharadas.

6088. *Otra* (MAGENDIE).

℞ Inf. de yedra terrestre. ℥ij (60 gr.).
Acido prúsico medicin. 15 gotas.
Jarabe de malvabisco. . ℥j (30 gr.).
I. Tos espasmódica, coqueluche, asma, etc. *D.* Una cucharada de tres en tres horas.

6089. P. DE ACÓNITO.

℞ Alcoholaturo de acónit. ℊxviij (1 gr.).
Infusion de toronjil. . ℥jv (125 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Amaurosis, ceática, parálisis, cólico, efidrosis, pasmo. *D.* Se toma á cucharadas.

6090. P. AERÓFORA Ó POCION ANTIEMÉTICA (H. DE M.).

℞ Acido tártrico en polvo,
Bicarbon. de sosa, ãã. ℊxviij (1 gr.).
Se mezclan al lado del enfermo, y al usarlos se echan en una mezcla de ℥ij (60 gr.) de agua comun ó infusion de menta y ℥j (30 gr.) de jarabe simple, se agitan y se hace tomar todo.
I. Vómitos idiopáticos y simpáticos. Se repite varias veces al dia y reemplaza la pocion de Riverio.

6091. P. DE AGUA DESTILADA DE ALMENDRAS AMARGAS (*Sundelin*).

℞ Agua destilada de almendras amargas. . ℥ij (8 gr.).
Tartrato de sosa. . . . ℥ß (2 gr.).
Extracto de grama. . . ℥ij (60 gr.).

Agua destilada. . . . . ʒjv (125 gr.).
M. D. A cucharadas.

6092. P. CON EL AGUA DE YERBABUENA.

℞ Eter sulfúrico. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua de yerbabuena. ʒjv (125 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒß (15 gr.).
M. D. A cucharadas.

6093. P. ALCALINA.

℞ Bicarbonato de sosa. ʒij (8 gr.).
Agua de melisa. . . . ʒiij (100 gr.).
Jarabe de canela. . . ʒjß (50 gr.).
M. I. Tifo, cólera. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6094. P. ALCALINA GOMOSA.

℞ Carbonato de potasa. ℊxij (6 dec.).
Pocion gomosa. . . . . ℔ß (250 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ʒß (15 gr.).
Se usa á cucharadas de hora en hora en el tratamiento de la peritonitis puerperal.

6095. P. ALCANFORADA.

℞ Alcanfor,
Nitrato de potasa, ãã. ʒj (12 dec.).
Goma arábiga. . . . . ʒj (4 gr.).
Infusion pectoral. . . . ʒv (150 gr.).
Jarabe de culantrillo. ʒj (30 gr.).
I. Erecciones dolorosas en las uretritis agudas. *D.* De una vez.

6096. *Otra*, n. 2.

℞ Alcanfor. . . . . ℊxv (75 cent.).
Yema de huevo. . . . c. s.
Emulsion simple. . . ʒvj (180 gr.).
Jarabe diacodion. . . ʒj (30 gr.).
M. I. Blenorragia inflamatoria muy dolorosa. *D.* En cuatro dosis.

6097. P. ALUMINOSA.

℞ Alumbre. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒjv (125 gr.).
Jar. simple ó de goma. ʒij (60 gr.).
H. S. A. *I.* Hemorragias uterinas pasivas, disenterias, tifo, metrorragia, pénfigo, cólico de plomo. *D.* En este último caso se da ʒij (60 gr.) cada seis horas.

6098. *Otra*, n. 2.

℞ Alumbre. . . . . ʒijß (10 gr.).
Miel rosada. . . . . c. s.
M. I. Crup. *D.* Se recorre toda la boca posterior con un pincel empapado en la pocion.

6099. *Otra* (BOUCHARDAT).

℞ Alumbre. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua de rosas. . . . ʒjv (125 gr.).
Jarabe simple,
Jarabe diacodion, ãã. ʒß (15 gr.).
M. I. Hemorragias uterinas pasivas. *D.* A cucharadas.

6100. *Otra* (GENDRIN).

℞ Alumbre. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒiij (90 gr.).
Acido sulfúrico. . . . 10 gotas.
Esencia de limon. . . . 6 gotas.
Jarabe de limon. . . . ʒij (60 gr.).
H. S. A. *I.* Hemorragias uterinas pasivas, disenterias, tifo, metrorragia, pénfigo, cólico de plomo. *D.* Una cucharada cada dos horas.
Nota. No debe tomarse este remedio sino mucho tiempo despues de haber comido, y es necesario estar algun tiempo sin comer despues de haberle tomado.

6101. P. ALUMINOSA EXCITANTE (*Rust*).

℞ Alumbre. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua de menta piperita. ʒij (60 gr.).
Tintura de canela. . . . ʒß (15 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ʒj (30 gr.).
I. Metrorragia con atonía, anorexia, cólicos. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6102. P. ALUMINOSA TÓNICA (*Schroeder y Jahn*).

℞ Alumbre. . . . . ʒij (8 gr.).
Extracto de quina. . . ʒß (15 gr.).
Jarabe de limon . . . . ʒj (30 gr.).

Agua de canela. . . . ℥vj (180 gr.).

H. S. A. *I.* Tifo, crup, dispepsia, calentura hética, nosocomial ó tifoidea no inflamatoria, cólicos, metrorragia, conjuntivitis. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6103. P. ALTERANTE (*Hagen*).

℞ Sulfuro de potasa. . ℊxviij (1 gr.).
Quermes mineral. . ℊjx (50 cent.).
Jarabe de polígala. . ℥ij (60 gr.).
Amoniaco anisado. . ℊxviij (1 gr.).

M. I. Crup, coqueluche. *D.* Una cucharadita de café de hora en hora.

6104. P. AMARGA.

℞ Infusion ligera de centaura menor. . . . ℥jv (125 gr.).
Tintura de genciana. ℥j (4 gr.).
Jarabe de canela,
Jarabe simple, ãã. . ℥ß (15 gr.).

M. I. Dispepsia y atonía de los órganos digestivos. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6105. P. AMONIACAL.

℞ Raiz de angélica. . . ℥ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ß (250 gr.).

Se infunde, se cuela y se añade:

Extracto de genciana. ℥ij (8 gr.).
Extracto de escila. . . ℥ß (2 gr.).
Alcohol amoniac. anis. ℥j (4 gr.).

M. I. Embriaguez, ascitis, anasarca, hidropesías pasivas, hidroraquis, flegmasias, bronquitis, catarro crónico, pleuresía, ceática, lumbago, hemicránea, histérico, herpes, blenorragia. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6106. *Otra* (CHEVALHIER).

℞ Agua destilada. . . . . ℥v (150 gr.).
Agua de menta. . . . . ℥ß (15 gr.).
Amoniaco líquido. . . . 3 gotas.

M. I. Eructos ácidos. *D.* En dos tomas.

6107. P. ANALÉPTICA Y SEDANTE.

℞ Liquen islándico lavado. ℥ij (60 gr.).
Rasuras de cuerno de ciervo. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . c. s.

Se cuece y se añade:

Láudano de Sydenham. 15 gotas.

I. Tisis pulmonar acompañada de grandes dolores. *D.* Se toma poco á poco en el dia.

6108. P. DE ANGÉLICA.

℞ Agua de angélica. . . ℥iij (100 gr.).
Jarabe de menta. . . ℥jß (50 gr.).
Quermes mineral. . . ℊiij (15 cent.).

I. Catarro crónico, neumonía, bronquitis. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6109. P. DE ANGUSTURA.

℞ Cocim. de angustura. ℥iij (96 gr.).
Agua de canela. . . . ℥v (20 gr.).
Tintura de opio. . . . ℥ß (2 gr.).
Extracto de quina. . . ℥ij (8 gr.).
Jar. de cásc. de naranj. ℥jß (48 gr.).

I. Astenia, calenturas intermitentes, calenturas atáxico-adinámicas, neuralgias. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6110. P. ANISADA.

℞ Esencia de anís. . . . . 12 gotas.
Alcohol. . . . . ℥ijß (40 gr.).

Se disuelve y se añade:

Pocion gomosa. . . . . ℥v (150 gr.).

M. I. Flatuosidades.

6111. P. ANODINA.

℞ Agua destilada de flor de naranjo. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua dést. de toronjil. ℥iij (90 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ℥jß (45 gr.).

M. D. A cucharadas.

6112. *Otra* (H. M.).

℞ Triaca magna. . . . . ℥ij (8 gr.).
Infusion de tilo. . . . ℔ß (250 gr.).
Jar. de cort. de cidra. ℥ij (60 gr.).

M. I. Afecciones espasmódicas. *D.* Una cucharada cada hora.

6113. P. DE ANSERINA.

℞ Aceite de anserina. . . . ʒj (4 gr.).
Azúcar,
Goma arábiga, ãã. . . . ʒjß (6 gr.).
Agua de menta. . . . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Afecciones verminosas, helmintiasis. *D.* Una cucharadita de café, dos veces al dia.

6114. P. ANTIÁCIDA (*Andry*).

℞ Jarabe de malvabisco. ʒj (30 gr.).
Jabon medicinal. . . . ʒiij (12 gr.).
Magnesia calcinada. . ʒj (4 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
M. I. Envenenamiento por los ácidos concentrados. *D.* Tres cucharadas cada cinco ó seis minutos. Es muy eficaz.

6115. *Otra* (CHEVALHIER).

℞ Amoniaco líquido. . . 3 gotas.
Agua destilada. . . . . ℥v (150 gr.).
Agua dest. de yerbab. ʒß (15 gr.).
M. I. Eructos ácidos. *D.* En dos veces.
Añadiendo doce gotas de amoniaco en lugar de tres, se tiene la pocion contra la embriaguez.

6116. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Carbonato de potasa. . ʒj (4 gr.).
Agua de menta. . . . . ℥v (150 gr.).
Jar. de cásc. de naranj. ʒjß (45 gr.).
M. I. Acidez de las primeras vias y calambres de estómago, cardialgias y vómitos. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas.

6117. P. ANTIARTRÍTICA (*Perard*).

℞ Semillas de cardo santo,
Semilla de cártamo, ãã. ʒx (40 gr.).
Sobretartrato de potasa,
Sen mondado, ãã. . . . ʒß (16 gr.).
Escamonea,
Raiz de zarzaparrilla,
Raiz de china,
Palo de guayaco, ãã. . ʒij (8 gr.).
Canela fina. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. *D.* ʒj (4 gr.) todos los meses para prevenir los accesos de gota.

6118. P. ANTIAPOPLÉCTICA (*Most*).

℞ Pulpa de tamarindos. ℥iij (90 gr.).
Se hierve en c. s. de agua para obtener ℔ß (250 gr.) de líquido colado, y se añade:
Nitrato de potasa. . . ʒij (8 gr.).
Sulfato de sosa. . . . . ʒj (30 gr.).
Tártaro emético. . . . ℊjß (75 mil.).
M. I. Apoplejía sanguínea, despues del uso conveniente de las sangrías. *D.* Una cucharada cada media hora.

6119. P. ANTIARTRÍTICA (*Behrends*).

℞ Flor de arnica. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥vj (180 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade S. A.:
Extracto de acónito. ℊvj (3 dec.).
Tintura de guayaco amoniacal. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de polígala virginiana. . . . . ʒß (15 gr.).
I. Gota acompañada de fiebre. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6120. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Vino de cólchico. . . . ʒij (8 gr.).
Carbonato de magnesia. ʒj (4 gr.).
Agua destilada de canela,
Agua comun, ãã. . . . ℥iij (90 gr.).
M. D. Una cucharada de tres en tres horas.

6121. P. ANTIASMÁTICA.

℞ Asa fétida. . . . . ʒij (8 gr.).
Espíritu de Minderero. ℥j (30 gr.).
Infusion de menta pip. ℥v (150 gr.).
M. D. Una cucharadita de café á los niños, y una cucharada comun para los adultos, de hora en hora.

6122. P. ANTIASMÁTICA AMONIACAL (*Van Swieten*).

℞ Carbon. de amoniaco. ʒj (4 gr.).

Agua de ruda. . . . . ℥vj (180 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ℥ij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Asma convulsivo, espasmos, astenia, envenenamientos. *D.* A cucharadas de media en media hora.

6123. P. ANTICALCULOSA (*Quarin*).

℞ Gayuba. . . . . ℥ß (15 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℥ij (8 gr.).
Jalapa. . . . . ℥j (4 gr.).
Azúcar. . . . . ℥ß (15 gr.).
Esencia de naranja. . . . 6 gotas.

M. I. Cólico nefrítico, cistitis. *D.* ℥j (4 gr.) al dia.

6124. P. ANTICATARRAL *ó Pocion expectorante.*

℞ Ojimiel escilitico. . . . ℥jß (48 gr.).
Elíxir paregórico. . . . ℥iij (12 gr.).
Espíritu de espl. comp. ℥iij (12 gr.).
Agua dest. de menta. . ℥jß (48 gr.).

I. Es un excelente incisivo. *D.* Tres á cinco cucharadas al dia.

6125. P. ANTICATARRAL (*Kortum*).

℞ Alcanfor. . . . . ℈ß (6 dec.).
Clorhidrato de amon. ℥ij (8 gr.).
Agua dest. de saúco. ℥xij (375 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥ij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Catarros recientes sin complicacion gástrica. *D.* Dos cucharadas cada dos horas.

6126. P. ANTICATALÉPTICA (*Schroeder*).

℞ Asa fétida. . . . . ℥jß (6 gr.).
Agua dest. de valeriana,
Ag. dest. de manz., ãã. ℥iij (90 gr.).
Licor de cuerno de ciervo sucinado. . . . . ℥j (4 gr.).
Jarabe de canela. . . . ℥j (30 gr.).
Yema de huevo. . . . . c. s.

I. Catalepsia histérica. *D.* Una cucharada cada hora.

El autor aconseja al mismo tiempo el POLVO ANTICATALEPTICO.

6127. P. ANTICOLÉRICA.

℞ Esencia real. 1
Tintura de macis. 1
Tintura de opio azafranada. 1
Eter sulfúrico. 1

M. I. Combate los vómitos. *D.* Veinte gotas cada cuarto de hora.

6128. *Otra* (AMMAN).

℞ Tint. de ambar y almizcle comp. 4
Tintura de macis. 4
Tintura de opio azafranada. 4
Eter sulfúrico. 4

M. I. Cólera. *D.* Veinte gotas cada cuarto de hora para quitar y corregir los vómitos.

6129. P. ANTICOLÉRICA ESTIBIADA.

℞ Tártaro emético. . . ℊvj (3 dec.).
Alcanfor,
Láudano líquido, ãã. ℊxviij (1 gr.).
Aceite comun. . . . . ℥vj (180 gr.).

M. I. Cólera, tétanos. *D.* A cucharadas de café de cuarto en cuarto de hora.

6130. P. ANTICOLÉRICA (*Radius*).

℞ Extracto de beleño. 2
Alcanfor. 2
Goma arábiga. 15
Emulsion de adormideras. . . 180
Licor de sucinato de amon. . 7 á 11
Azúcar. 30

I. Cólera, vómitos. *D.* Una cucharada cada hora al principio.

6131. *Otra* (VOGEL).

℞ Goma aráb. en polvo. ℥j (4 gr.).
Yema de huevo. . . . . ℥jß (6 gr.).
Agua dest. de hinojo. ℥jß (48 gr.).
Aceite de alm. dulces. ℥ß (16 gr.).
Jarabe de horchata. . . ℥vj (24 gr.).
Alcoholado de opio. . . 15 gotas.

H. S. A. *I.* Cólera esporádico de los niños. *D.* Una cucharadita de café cada media hora.

6132. P. ANTICRUPAL (*Albers*).

℞ Alcanfor. . . . . ℊ²/₅ (2 cent.).
Tártaro emético. . . . ℊj (5 cent.).
ó Quermes mineral. . . ℊj²/₅ (7 cent.).
Vino de ipecacuana. ℈ij (24 dec.).
Mucil. de goma aráb. ℥ij (8 gr.).

Jarabe de malvabisco. ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (90 gr.).
I. Crup, escarlatina. *D.* A cucharaditas de café cada diez minutos.

6133. P. ANTIDIARREICA.

℞ Raiz de consuelda mayor. . . . . ℥j (30 gr.).
Raiz de serpentaria virginiana. . . . . ℥ß (15 gr.).
Canela. . . . . ℥ijß (10 gr.)
Agua. . . . . c. s.
para ℥jv (125 gr.) de cocimiento, al que se añade:
Acetato de amoniaco. ℥ijß (10 gr.).
Elixir de Garus. . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe de quina. . . . ℥ijß (10 gr.).
M. I. Diarrea, disenteria crónica. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6134. *Otra* (BERENDS).

℞ Raiz de arnica, Colombo, ãã. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Cascarilla. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . . c. s.
para obtener ℥vj (180 gr.); se cuela y se añade:
Jarabe de cáscaras de naranja. . . . . ℥jß (45 gr.).
I. Diarrea, metrorragia, histérico. *D.* Una cucharada cada hora.

1635. *Otra* (GOELIS).

℞ Colombo. . . . . ℥j (4 gr.).
Salep. . . . . ℈ß (6 dec.).
Agua. . . . . c. s.
para ℥iij (90 gr.) de cocimiento, al que se añade:
Jarabe de manzanilla. ℥ß (15 gr.).
I. Diarrea de los niños. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6136. *Otra* (JAHN).

℞ Corteza de cascarilla. ℥ij (8 gr.)
Agua comun. . . . . ℥vj (180 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca la tercera parte, se cuela y se añade S. A.
Acido nítrico alcoholiz. ℈jv (5 gr.).
Jar. de cásc. de naranj. ℥ß (15 gr.).
I. Diarrea crónica. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6137. P. ANTIDISENTÉRICA (*Spielmann*).

℞ Ipecacuana. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua. . . . . ℥xij (375 gr.).
Se divide en tres partes y cada una de ellas sirve para hacer un cocimiento. La cantidad total del producto debe ser de ℥vj (180 gr.). Se añade:
Jarabe de goma. . . . . ℥ij (60 gr.).
Se administra en tres veces con tres horas de intervalo en las disenterias y en las diarreas crónicas. Es un medicamento enérgico y muy eficaz. V. *Pocion contra la disenteria, de Helvetius.*

6138. P. ANTIDISENTÉRICA (*Richter*).

℞ Extracto alcohólico de nuez vómica. . . . . ℊjv (2 dec.).
Agua. . . . . ℥vj (180 gr.).
Se disuelve y se añade:
Mucílago,
Jarabe de altea, ãã. . ℥jß (50 gr.).
M. D. A cucharadas de hora en hora.

6139. *Otra* (REMER).

℞ Raiz de arnica. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . lbß (250 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade S. A.:
Salep en polvo. . . . . ℥j (4 gr.).
Láud. de Sydenham. ℈j (12 dec.).
Jarabe de claveles. . ℥j (30 gr.).
I. Disenteria crónica. *D.* Una ó dos cucharadas cada hora.

6140. P. ANTIEMÉTICA.

℞ Bicarbonato de potasa. ℥ß (2 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
Disuélvase S. A.
I. Estafiloma, cólera, gastritis, gastralgia, vómitos espasmódicos, acidez de las primeras vias.

D. Una cucharada cada diez minutos, y despues otra cucharadita de café de zumo de limon.

6141. P. ANTIEMÉTICA (*Chaussier*).

℞ Agua pura. . . . . un vaso.
Azúcar blanca en polvo. ℥j (30 gr.).
Bicarbonato de potasa. . ℥ij (8 gr.).
Acido tartárico en polvo. ℥j (4 gr.).

H. S. A. Se puede emplear los ácidos cítrico y oxálico concretos, y mezclarlos con los diferentes carbonatos alcalinos ó térreos, segun el objeto que se propone el médico.

I. Cólera morbo, vómitos espasmódicos rebeldes. *D.* Se toma de una sola vez, inmediatamente despues de haber hecho la mezcla.

Nota. A veces se hace tomar separadamente la sal alcalina y el ácido, para que hagan la efervescencia en el estomago.

6142. P. ANTIEMÉTICA Y ASTRINGENTE (*Barthe*).

℞ Raiz de colombo. . . ℊxxx (15 dec.).
Catecú preparado. . ℥j (4 gr.).
Corteza de Winter quebrantada. . . . ℊxx (10 dec.).

Se infunde durante ocho horas en ceniza caliente con

Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se cuela y se añade:

Jar. de rosas rojas. ℥j (30 gr.).

I. Diarreas asténicas con vómitos, cólera morbo, etc. *D.* A cucharadas.

6143. P. ANTIEMÉTICA (*Dubois*).

℞ Carbonató de sosa. . . ℥j (4 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥iij (90 gr.).
Vinagre muy fuerte. . ℥ij (60 gr.).
Ojimiel. . . . . ℥j (30 gr.).

D. De una vez, inmediatamente despues de la mezcla.

6144. *Otra* (GALLEREUX).

℞ Infusion de flor de amapolas. . . . . ℥v (150 gr.).
Agua de azahar. . . . ℥j (30 gr.).
Ipecacuana. . . . . ℊxv (75 cent.).
Jarabe diacodion. . . ℥ß (15 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . 10 gotas.

M. D. Una cucharada cada media hora.

6145. P. ANTIEMÉTICA DE RIVERIO *ó Pocion gaseosa* (F. F.).

℞ Jarabe de limones. . . ℥j (32 gr.).
Zumo de limon. . . . . ℥ß (16 gr.).
Agua comun. . . . . ℥iij (96 gr.).
Bicarbonato de potasa. ʒß (2 gr.).

Se mezclan en una botella, que se tapa inmediatamente.

Es mas ventajoso que el enfermo tome separadamente la sal alcalina y los ácidos, á fin de que se haga la efervescencia en el estómago mismo; entonces es necesario preparar la pocion del modo siguiente:

Bicarbonato de potasa. ʒß (2 gr.).
Jar. de cort. de cidra. ℥ß (16 gr.).
Agua. . . . . ℥ij (64 gr.).

Se mezclan en una botella. Por separado se toman:

Zumo de limon. . . . ℥ß (16 gr.).
Jarabe de limon. . . . ℥j (32 gr.).
Agua. . . . . ℥ij (64 gr.).

Se mezclan en otra botella.

I. Es útil para combatir el vómito, ya sea producido por una gastralgia ó por cualquiera otra afeccion del estómago, en el histerismo, en las enfermedades de las vias digestivas, en los casos de lentitud en la digestion, etc. *D.* Se hacen tomar sucesivamente al enfermo partes iguales de estas pociones.

6146. P. ANTIEPILÉPTICA (*Pii*).

℞ Zumo exprimido de galio. . . . . ℥v (150 gr.).
Vinagre de ruda. . . . ʒijß (40 gr.).
Tintura de castóreo. . ℊxviij (1 gr.).
Jarabe de cantueso. . ℥j (30 gr.).

M. I. Epilepsia. *D.* En dos veces antes del acceso.

6147. P. ANTIEPILÉPTICA AMONIACAL.

℞ Agua de peonía. . . . ℥ij (60 gr.).

Jarabe de valeriana. . ʒjß (45 gr.).
Cloruro de plata y amoniaco. . . . . 10 gotas.
I. Epilepsia. *D.* A cucharadas.

6148. P. ANTIEPILÉPTICA OPIADA.

℞ Nitrato de plata cristalizado. g̃s/s (2 cent.).
Agua destilada. . . . . ʒij (60 gr.).
Tintura de opio. . . . . ϑß (6 dec.).
Muc. de goma arábiga. ʒj (30 gr.).
M. Nota. Se puede aumentar sucesivamente la dosis del extracto hasta g̃iij (15 cent.). *I.* Epilepsia, enfermedades convulsivas, parafimosis. *D.* Una cucharada tres veces al dia.

6149. P. ANTIESCORBÚTICA.

℞ Jarabe de quina. . . . ʒj (30 gr.).
Agua de fumaria ó de menta. . . . . ʒjv (125 gr.).
Alcoholato de coclear. ʒij (8 gr.).
Zumo de limon. . . . ʒj (30 gr.).
I. Es antiescorbútica. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6150. *Otra*, n. 2.

℞ Berro,
Coclearia,
Rábano rusticano, ãã. ʒß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℔bj (500 gr.).
Se infunde durante una hora, se cuela y se añade:
Jarabe de genciana. . ʒj (30 gr.).
Carbonato de potasa. . g̃xc (5 gr.).
I. Escorbuto, estomacace, liquen, lupus, lepra. *D.* A cucharadas de dos en dos horas.

6151. *Otra* (*Frank*).

℞ Cocimiento de quina. . ʒv (160 gr.).
Agua espirit. de canela. ʒij (64 gr.).
Jarabe de adormideras. ʒj (32 gr.).
Extracto de quina. . . ʒvj (24 gr.).
H. S. A. *I.* Escorbuto que ha llegado á su mayor grado. *D.* Una cucharada cada media hora.

6152. P. ANTIESCROFULOSA.

℞ Carbonato de sosa. . . ʒj (4 gr.).
Agua de manzanilla. . ʒiij (90 gr.).
Se disuelve y se añade:
Jarabe de genciana. . ʒj (30 gr.).
Tint. de quina amar. ʒj (4 gr.).
Se da á cucharadas.

6153. *Otra*, n. 2.

℞ Cloruro de bario. . . . g̃ij (1 dec.).
Agua destilada. . . . . ʒvj (180 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒjß (45 gr.).
M. D. A cucharadas, tres ó cuatro veces al dia.

6154. *Otra*, n. 3.

℞ Carbonato de sosa. . . . ʒß (2 gr.).
Tintura de genciana. . . ʒj (30 gr.).
M. A veces se sustituye el carbonato de amoniaco al de sosa. *D.* A cucharadas.

6155. *Otra* (CIMA).

℞ Cloruro de calcio fundido. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua destilada. . . . ʒvij (210 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).
H. S. A. *I.* Afecciones escrofulosas, coxalgia, bocio, al principio de ciertos casos de tisis, raquitis, tumores blancos, tumores glandulosos. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas.

6156. *Otra* (HENN).

℞ Acetato de potasa. . . g̃xc (5 gr.).
Extracto de cicuta. . . g̃jv (2 dec.).
Agua. . . . . ʒiij (90 gr.).
Jarabe de adormider. ʒj (30 gr.).
H. S. A. *I.* Atrofia mesentérica. *D.* Una cucharada de café cuatro veces al dia.

6157. P. ANTIFEBRIL (H. DE AL.).

℞ Acido clorhídrico,
Eter sulfúrico, ãã. . . ʒij (60 gr.).
Agua de canela. . . . ℔bß (250 gr.).
Jarabe de frambuesas. ʒiij (90 gr.).
M. I. Calenturas graves. *D.* Dos cucharadas cada dos horas.

6158. P. ANTIGALACTOPOYÉTICA (*P. Frank*).

℞ Mirra. . . . . 3j (4 gr.).
Infusion ligera de manzanilla. . . . . ℥vj (180 gr.).
Agua dest. de canela. 3j (30 gr.).
Se disuelve triturando en un mortero, se cuela y se añade:
Tart. de hierro soluble. ʒj (12 dec.).
Jarabe de corteza de naranja. . . . . 3j (30 gr.).
I. Galactirrea. *D.* Una cucharada cada tres horas.

6159. P. ANTIGONORRÉICA (*Handel*).

℞ Extr. de nuez vómica. 3ß (2 gr.).
Agua de pepinos. . . . ℥vj (180 gr.)
Aceite de linaza. . . . 3j (30 gr.).
Miel blanca. . . . . 3ß (15 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.
M. D. Una cucharada cada dos horas.

6160. *Otra* (PIERQUIN).

℞ Cubebas en polvo. . . . 3ij (8 gr.).
Vino. . . . . ℥ij (60 gr.).
Esencia de bergamota. . una gota.
M. D. Se da esta pocion cada dos horas hasta que cese el flujo. Se administra despues algunas píldoras mercuriales como medio profiláctico.

6161. P. ANTIESPASMÓDICA.

℞ Acido nítrico alcoholizado,
ó Acido sulfúrico alcoholizado. . . . . 3ij (8 gr.).
Infusion de tilo. . . . ℥jv (125 gr.).
Agua de flores de nar. ʒß (15 gr.).
Jarabe de claveles. . . 3j (30 gr.).
M. I. Afecciones histéricas. *D.* A cucharadas.

6162. *Otra*, n. 2.

℞ Jar. de flor de naranjo. ℥j (30 gr.).
Agua destilada de lechuga,
Agua dest. de tilo, ãã. ℥ij (60 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . 30 gotas.
Láudano de Sydenham. 10 gotas.
D. A cucharadas de hora en hora, ó cada dos horas; se agitará la botella al tiempo de tomar la pocion.

6163. *Otra*, n. 3.

℞ Eter sulfúrico. . . . . 3ß (2 gr.).
Jar. de flor de naranjo. ℥j (30 gr.).
Agua destil. de tilo. ℥jv (125 gr.).
H. S. A. *I.* Hipo, tos convulsiva incipiente, tos sufocante, cólicos, histéricos, síncopes, lipotimias, estupor y delirio de las calenturas graves, etc. En este último caso se puede reemplazar el éter por la tintura de almizcle.

6164. *Otra*, n. 4.

℞ Tintura de castóreo. . 3j (4 gr.).
Infusion de toronjil. . ℥v (150 gr.).
Jarabe de cantueso. . ℥j (30 gr.).
Mézclese.

6165. *Otra*, n. 5.

℞ Agua destilada de tilo,
Agua destilada de melisa,
Agua destilada de lechuga, ãã. . . . . ℥jß (45 gr.).
Agua dest. de azahar. ʒß (15 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . 20 gotas.
Jar. de flor de naranjo. ℥j (30 gr.).
M. S. A. *D.* A cucharadas.

6166. *Otra*, n. 6.

℞ Amoniaco líquido. . . 3j (4 gr.).
Tintura de castóreo,
Tint. de asa fétida, ãã. ʒß (16 gr.).
Ag. de menta piperita. ℥vj (192 gr.).
Jar. de cásc. de nar. 3x (40 gr.).
I. Asma, ataxia, caquexia, esofagismo, amenorrea, polidipsia, escarlatina, histérico, dismenorrea, ninfomanía, neurosis, angina, espasmo, sudor inglés, síncopes, tétanos, caquexia serosa, tifo, beriberi, crup, hematocele, neuralgia. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6167. *Otra* (F. F.).

℞ Jarabe de azahar. . . . 3j (32 gr.).

Agua destilada de tila. ℥ij (64 gr.).
Agua destil. de azahar. ℥ij (64 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ʒß (2 gr.).

Se mezclan en una botellita y se tapan perfectamente.

I. Afecciones espasmódicas de los órganos pulmonares ó gástricos, corea, histérico, etc., y en las flegmasias que se presentan desde el principio con síntomas atáxicos. *D.* A cucharadas.

6168. P. ANTIESPASMÓDICA.

℞ Agua de hinojo. . . . . ℥vj (180 gr.).
Alcohol de melisa compuesto. . . . . ʒij (8 gr.).
Tintura de castóreo. . ʒj (4 gr.).
Láudano líquido. . . . ʒß (2 gr.).
Jar. de cort. de cidra. ʒj (30 gr.).

M. I. D. A cucharadas de hora en hora.

6169. *Otra* (FORGET).

℞ Agua dest. de melisa. ℥jv (125 gr.).
Licor de Hoffmann. . 20 gotas.
Tintura de castóreo. ʒß (2 gr.).
Jar. de cásc. de naranja. ʒj (30 gr.).

M. D. A cucharadas de hora en hora.

6170. P. ANTIESPASMÓDICA AMONIACAL.

℞ Almizcle. . . . . ℊjx (50 cent.).
Jar. de báls. del Perú. ʒj (30 gr.)
Oleosácaro de melisa. ℥ij (60 gr.).
Carbonato de amoniaco,
Conserva de rosas rojas, ãã. . . . . ʒijß (10 gr.).

M. I. Dismenorrea, histérico, amenorrea, gastritis, peritonitis, sarampion, ninfomanía, diarrea crónica, escarlatina (retroceso), angina, espasmo, síncopes, tétanos, crup, sudor inglés, tifo, neuroses, polidipsia, embriaguez, neuralgias. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6171. P. ANTIESPASMÓDICA ANISADA.

℞ Esencia de anís. . . . . 10 gotas.
Eter sulfúrico. . . . . 24 gotas.
Láudano de Sydenham. 20 gotas.
Jarabe simple. . . . . ʒjß (45 gr.)
Agua. . . . . ʒv (150 gr.).

Se usa en los cólicos ventosos espasmódicos.

6172. P. ANTIESPASMÓDICA (*Wendt*).

℞ Asa fétida. . . . . ʒß (2 gr.).
Almizcle. . . . . ℊviij (4 dec.).
Mucíl. de goma aráb. ℥j (30 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒij (8 gr.).

Se tritura en un mortero de mármol, y despues se añade poco á poco:

Agua destilada. . . . . ℥ijß (75 gr.).

M. I. Crup, laringitis espasmódica. *D.* Una cucharadita de café de hora en hora.

6173. *Otra* (WENDT).

℞ Valeriana quebrantad. ℊxc (5 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (96 gr.).

Se infunde y se añade:

Almizcle. . . . . ℊviij (4 dec.).
Tintura de ambar. . ʒijß (10 gr.).
Jar. de flor de naranj. ʒv (20 gr.).

H. S. A. *I.* Laringitis espasmódica. *D.* Una cucharada de media en media hora. Al mismo tiempo se prescriben las lavativas de asa fétida.

6174. P. ANTIESPASMÓDICA EMULSIVA (*Richter*).

℞ Aceite de beleño. . . . ʒß (16 gr.).
Goma aráb. en polvo. ʒvj (24 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥j (32 gr.).
Agua destilada de cerezas negras. . . . . ℥vj (192 gr.).

I. Hemotisis, cuando es espasmódica ó los enfermos muy irritables. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6175. P. ANTIESPASMÓDICA MOSCADA.

℞ Agua de tilo,
Agua de azahar, ãã. . . ℥ij (60 gr.).
Tintura de almizcle. . 20 gotas.

Jarabe de éter,
Jarabe de azahar, ãã. . ʒjv (15 gr.).
Mézclese.

6176. P. ANTIESPASMÓDICA ETÉREA.

℞ Jarabe de extr. de opio. ʒj (30 gr.).
Agua destilada de tilo,
Ag. dest. de azahar, ãã. ʒij (60 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ʒß (2 gr.).
Se pesan en una botella de vidrio de cuello vuelto, primeramente los jarabes, despues las aguas destiladas y por último el éter sulfúrico, y se tapa al instante.

6177. P. ANTIFLOGÍSTICA Y SUDORÍFICA.

℞ Emético. . . . . gvj (3 dec.).
Miel blanca. . . . . ʒß (15 gr.).
Inf. de flor de saúco. Ibij (1000 gr.).
M. I. Afecciones reumáticas y gotosas. *D.* A tazas pequeñas.

6178. P. ANTIGONORRÉICA (*Delpech*).

℞ Agua de yerbabuena,
Agua de flores de naranjo,
Jarabe de limon,
Bálsamo de copaiba, ãã. ʒj (30 gr.).
Acido sulfúrico. . . . . ʒj (4 gr.).
Goma tragacanto. . . . c. s.
M. S. A. *D.* Una cucharada, mañana y noche; cuando es difícil la digestion del bálsamo de copaiba, se añade á esta pocion de ocho á quince gotas de láudano líquido de Sydenham.

6179. P. ANTIHELMÍNTICA.

℞ Santónico en polvo. . ʒß (2 gr.).
Jarabe de flores de melocoton . . . . . ʒj (30 gr.).
Agua de lechuga. . . . ʒv (150 gr.).
H. S. A.

6180. *Otra* (H. DE M.).

℞ Ruibarbo quebrantado. ʒij (24 dec.).
Santónico. . . . . ʒij (8 gr.).
Se infunde en cantidad suficiente de agua para obtener ʒxij (375 gr.) de líquido, se cuela y se añade:
Jarabe de achicorias con ruibarbo. . . . . ʒj (30 gr.).
D. En dos tomas.

6181. *Otra* (SCHWART).

℞ Petroleo. . . . . ʒß (16 gr.).
Tintura de asa fétida. . ʒvß (22 gr.).
I. Ténia. *D.* Cuarenta gotas tres veces al dia.

6182. P. ANTIHEMICRÁNICA.

℞ Carbonato de amon. gxviij (1 gr.).
Tintura de pimiento. . ʒß (2 gr.).
Jarabe de azafran,
Jarabe de flores de naranjo, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua de laurel real,
Agua de menta piperita, ãã. . . . . ʒjß (45 gr.).
I. Hemicránea, insomnio, pesadilla, escarlatina. *D.* Dos cucharadas mañana y noche.

6183. P. ANTIHEMICRÁNICA OPIADA.

℞ Láudano líquido. . . . gxviij (1 gr.).
Tintura de ipecacuana. ʒß (2 gr.).
Acetato de amoniaco líquido. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua de menta piper. ʒjß (45 gr.).
Jarabe de belladona. . ʒj (30 gr.).
I. Jaqueca, hemicránea, cefalalgia, hemotisis, *D.* Una cucharada de hora en hora.

6184. P. ANTIHEMORRÁGICA (*Laidlamo*).

℞ Acetato de plomo. . gxvj (8 dec.).
Tintura de opio. . . . ʒj (4 gr.).
Vinagre comun. . . . ʒjß (45 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒij (60 gr.).
M. I. Hemorragias pasivas, principalmente en los casos de hematemesis ó cuando una metrorragia hace temer un aborto. *D.* Una cucharada cada cuatro horas.

6185. P. ANTIHIDRÓPICA (*Leake*).

℞ Carbonato de potasa purificado. . . . . 3ij (8 gr.).
Vinagre escilítico. . . . . c. s.

Se tritura para saturarle completamente, y despues se añade S. A.

Agua destilada de canela. 3ij (60 gr.).
Alcoholado de opio. . . . 30 gotas.

I. Ascitis, especialmente la que sigue á las pirexias intermitentes. *D.* En tres dosis iguales, por la mañana, al medio dia y por la noche.

6186. *Otra* (SCHMIDT).

℞ Digital en polvo. . . . 9j (12 dec.).
Genciana quebrantad. 3j (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . 3vj (180 gr.).

Se infunde, se cuela y se añade:

Ojimiel escilítico. . . . 3j (30 gr.).

I. Ascitis esencial. *D.* Una cucharada de hora en hora. Se auxilia la accion de este remedio con el linimento estimulante del mismo autor, y despues con los ferruginosos asociados á los amargos aromáticos especialmente el ruibarbo, y se continúa usando estos últimos medios hasta que las orinas salgan claras.

6187. P. ANTIHISTÉRICA *ó Pocion con sustancias fétidas* (F. F.).

℞ Tintura de castóreo. . . 3ß (2 gr.).
Agua destilada de valeriana,
Agua destilada de flor de naranjo, ãã. . . . . 3ij (64 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . 3j (4 gr.).
Jarabe de artemisa compuesto. . . . . 3j (32 gr.).

Se mezcla la tintura alcohólica y el jarabe, se añade despues las aguas destiladas, en seguida el éter y se tapa exactamente.

I. Histérico, neurosis. Produce tambien buenos efectos en la amenorrea y dismenorrea de las cloróticas y aun de las mujeres de constitucion fuerte, cuando dependa de un estado espasmódico de la matriz. *D.* Se toma á cucharadas.

6188. P. ANTIHISTÉRICA (*Josat*).

℞ Cianuro de potasio. . . ℊj (5 cent.).
Agua destilada de lechuga virosa. . . . . 3ij (64 gr.).
Jarabe de flores de naranjo. . . . . 3j (32 gr.).

M. D. A cucharadas.

6189. P. ANTIICTÉRICA (*Baldinger*).

℞ Ipecac. quebrantada. 3jß (6 gr.).
Cáscara de naranja. . 3ij (8 gr.).
Bitartrato de potasa. . 3j (4 gr.).
Agua comun. . . . . 3v (150 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca la quinta parte, se cuela y se añade:

Jarabe de manzanilla. 3j (30 gr.).

I. Ictericia espasmódica. *D.* Una cucharada cada tres horas.

6190. P. ANTILÍSICA (*Selle*).

℞ Acetato de amoniaco líquido. . . . . lbß (250 gr.).
Triaca de Venecia. . . 3ß (15 gr.).
Subcarb. de amoniaco. 3ij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . 3j (4 gr.).
Carralejas. . . . . número 8.

H. S. A. *I.* Hidrofobia y casos que exigen una fuerte evacuacion por los sudores y las orinas.

D. Una cucharada de hora en hora ó cada media hora.

6191. P. ANTIMETRORRAGICA (*Osiander*).

℞ Extr. de cort. de sauce. 3jß (6 gr.).
Alumbre. . . . . 3ß (2 gr.).
Hidrolato de canela. . 3v (150 gr.).
Jarabe de frambuesas. 3j (30 gr.).

I. Metrorragia asténica. *D.* Dos cucharadas cada veinte á treinta minutos.

6192. P. ANTIMONIAL.

℞ Antimonio diaforético lavado, ó Acido antimónico. . . 3j (4 gr.).
Goma tragacanto. . . ℊxvj (8 dec.).

Ag. de flor de naranjo. ℥j (30 gr.).
Agua destilada. . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr).

I. Pleuroneumonía. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6193. P. ANTIMONIAL (H. M.).

℞ Tártaro emético. . . ℊj (5 cent.).
Agua comun. . . . . ℥xij (375 gr.).

Disuélvase. *D.* En tres dosis al dia.

6194. P. DE ANTIMONIO DIAFORÉTICO.

℞ Antimonio diafor. lavado. ℥j (4 gr.).
Pocion gomosa de la F. F. núm. 1.

M. I. Reumatismo articular agudo. *D.* A cucharadas.

6195. P. ANTINEFRÍTICA (*Williams de Norford*).

℞ Cocimiento de cebada perlada. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Goma arábiga. . . . ℥iij (90 gr.).
Agua de bayas de enebro compuesta. ℥ij (60 gr.).
Jarabe de altea. . . . ℥jß (45 gr.).

H. S. A. *I.* Cólico nefrítico. *D.* La mitad de la dosis indicada al dia.

6196. P. ANTIPERIÓDICA.

℞ Sulfato de quinina. . . ℊviij (4 dec.).
Acido sulfúrico. . . . . una gota.
Jarabe de goma. . . . ℥ij (60 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥jv (125 gr.).

Disuélvase. *I.* Apirexia de las calenturas intermitentes. *D.* En tres ó cuatro dosis, y la última dos horas antes del acceso venidero.

6197. *Otra*, n. 2.

℞ Sulfato de quinina. . ℊxij (6 dec.).
Sulfato de morfina. . ℊiij (15 cent.)
Agua de Rabel. . . . ℊx (5 dec.).
Oleosácaro de menta. ℊxc (5 gr.).
Jarabe de quina,
Jar. de genciana, ãã. ℥j (30 gr.).
Agua de laurel real. . ℥iij (90 gr.).

I. Calenturas intermitentes ó remitentes perniciosas, neuralgias intermitentes y periódicas. *D.* En cuatro tomas de dos en dos horas.

6198. P. ANTIRAQUÍTICA (*Freiler*).

℞ Raiz de rubia. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua comun. . . . . ℥vj (192 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca la sesta parte, se cuela y se añade:

Agua destilada de canela vinosa. . . . . ℥j (32 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . ℥vj (24 gr.).

D. Una cucharada cada dos horas.

6199. P. ANTIREUMATICA (*Wardelevorth*).

℞ Ioduro de potasio. . . ℥ß (2 gr.).
Agua de menta. . . . ℥vj (180 gr.).
Jarabe de azafran. . . ℥ß (15 gr.).

M. I. Reumatismo articular agudo. *D.* ℥j (30 gr.) tres veces al dia.

6200. P. ANTISÉPTICA.

℞ Serpentaria virginiana,
Quina calisaya, ãã. . ℥ij (8 gr.).

Se infunde en

Agua. . . . . ℥vj (180 gr.).

Se cuela y se añade:

Jarabe simple. . . . . ℥jß (45 gr.).
Acetato de amoniaco. ℥ß (15 gr.).

D. A cucharadas de hora en hora.

6201. *Otra*, n. 2.

℞ Alcanfor. . . . . ℊjx (50 cent.).
Tintura de canela. . ℥ijß (10 gr.).
Jarabe. . . . . ℥j (30 gr.).

Se trituran en un mortero de vidrio y se añade:

Cocimiento de quina. ℥jv (125 gr.).
Acetato de amoniaco. ℥ij (8 gr.).

I. Calentura tifoidea ó atáxica, gangrena de hospital, adinamia con disposicion gangrenosa, orlin, escorbuto, cólera, sudor inglés, bronquitis, hemotisis. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6202. *Otra*, n. 3.

℞ Alcanfor. . . . . ℊx 5 dec.).

Cocimiento de quina. ℥jv (125 gr.).
Tintura de canela,
Acet. de amoniaco, ãã. ʒj (4 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Calenturas graves con adinamia, amenorrea, sudor inglés, tétanos, calentura tifoidea, calentura atáxica, gangrena, astenia, efidrosis, gangrena de hospital, hemicránea, cólera, crup, orlin, neuralgias. *D.* A cucharadas.

6203. P. ANTISÉPTICA.

℞ Quina amarilla. . . . ℥ß (15 gr.).
Serpentar. virginiana. ʒij (8 gr.).
Se hierve en
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
Se cuela y se añade:
Jar. de báls. de Tolú. ℥jß (45 gr.).
Alcanfor diluido en la cuarta parte de una yema de huevo, g̃xviij (1 gr.).

Se toma á cucharadas en el período de putridez de las afecciones tifoideas.

6204. P. ANTISÉPTICA ALCANFORADA.

℞ Infusion de ʒij (8 gr.) de serpentaria virginiana. . . . . ℥jv (125 gr.).
Tintura de quina. . . ʒij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . g̃xij (6 dec.).
Acetato de amoniaco,
Jarabe de quina, ãã. ℥j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Período de putridez de las calenturas tifoideas, fiebres adinámicas con disposicion á la gangrena. *D.* A cucharadas.

6205. P. ANTISÉPTICA TÓNICA.

℞ Quina gris. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de adormideras. ℥ij (60 gr.).
Acetato de amoniaco,
Tintura de canela, ãã. ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
ó Agua de menta rizada,
Agua de flor de naranjo, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).

M. I. Calenturas graves con postracion de fuerzas, escorbuto, gangrena de hospital, astenia, calenturas atáxico-adinámicas ó tifoideas, cólera, efidrosis, neuralgias. *D.* Una cucharada de dos en dos horas.

6206. P. ANTISIFILÍTICA.

℞ Sublimado corrosivo. g̃ij (10 cent.).
Agua destilada. . . . ʒvj (24 gr.).
Alcoholato de canela,
Jarabe simple, ãã. . ℥j (32 gr.).

M. Cada cucharada que pesa ʒv (20 gr.), contiene g̃ 1/6 (18 mil.) de sublimado.

D. Una ó dos cucharadas, dos ó tres veces al dia.

6207. *Otra* (H. M.).

℞ Sublimado corrosivo. g̃iij (15 cent.).
Alcohol comun. . . . ℥vj (180 gr.).

M. D. Media cucharada en un vaso de cocimiento sudorífico.

6208. *Otra* (H. M. F.).

℞ Solucion de deutocloruro de mercurio. . ʒijß (10 gr.).
Goma arábiga. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Agua dest. ó de lluvia. ℥iij (96 gr.).

H. S. A. Dos dracmas y media (10 gr.) de la solucion, contienen g̃ 1/5 (1 cent.) de deutocloruro.

6209. *Otra* (MENDACA).

℞ Cianuro de mercurio. g̃vj (3 dec.).
Agua destilada. . . . ℥vj (180 gr.).
Láudano líquido. . . . ʒß (2 gr.).

D. Una cucharada mañana y noche en un cocimiento de zarzaparrilla.

6210. *Otra* (PARENT).

℞ Agua destilada. . . . . ℥x (300 gr.).
Alcohol rectificado. . . ℥v (150 gr.).
Extracto alcohólico de boj. . . . . ʒvj (24 gr.).
Extracto de acónito. . ʒij (8 gr.).
Sal amoniaco. . . . . ʒiij (12 gr.).
Cianuro de mercurio. . g̃xvj (8 dec.).
Esencia de sasafrás. . 16 gotas.
Jarabe simple. . . . . ℥ij (60 gr.).

H. S. A. *D.* Dos cucharaditas de café al dia, que se aumenta gradualmente hasta dos cucharadas grandes.

6211. P. ANTITETÁNICA (*Fournier*).

℞ Infusion muy fuerte de flores de arnica. . . ℥jv (125 gr.).
Agua de Luce. . . . . ℥ij (8 gr.).
Alcanfor,
Almizcle puro, ãã. . . ℥j (4 gr.).
H. S. A. *I.* Mordedura de animales venenosos, hidrofobia, tétanos. *D.* Una cucharada de hora en hora.

Nota. Se pueden añadir ℥ij ó ℥jv (8 á 16 gr.) de nitrato de potasa, segun el estado del aparato urinario.

6212. P. ANTITENÁNICA ESTIBIADA (*Foy*).

℞ Tártaro emético. ℊviij á ℊxij (4 á 6 dec.).
Infusion de arnica. . ℥jv (125 gr.).
Jarabe de valeriana. ℥j (30 gr.).
M. I. Tétanos, ceática, corea, conjuntivitis. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6213. P. ANTITETANICA DE FOUQUIER (H. DE M.).

℞ Almizcle,
Alcanfor, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Agua destil. de melisa. ℥ij (60 gr.).
Infusion muy fuerte de flor de arnica. . . ℥jv (125 gr.).
Se pulveriza el alcanfor con unas gotas de alcohol, se interpone juntamente el almizcle por medio de un poco de mucílago de goma arábiga, y se deslíe en el líquido.
I. Mordeduras de animales venenosos, hidrofobia, tétanos. *D.* A cucharadas de hora en hora. Se puede añadir dos, tres y hasta ℈jv (5 gr.) de nitro, segun el estado del aparato urinario.

6214. P. ANTITÍSICA (*Amelung*).

℞ Acetato de plomo. . . ℊij (1 dec.).
Extracto de beleño. . ℊj (5 cent.).
Agua destilada. . . . . ℥vj (180 gr.).
Disuélvase. *D.* Se da una cucharada cada dos horas.

6215. *Otra* (EBENS).

℞ Creosota. . . . . 2 á 4 gotas.
Mucíl. de goma arábiga. ℥j (30 gr.).
Infusion de salep. . . . ℥v (150 gr.).
Azúcar. . . . . ℥j (4 gr.
I. Diarreas colicuativas de los tísicos. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6216. P. ANTIVOMITIVA.

℞ Raiz de colombo. . . . ℥j (4 gr.).
Se hierve en ℥x (320 gr.) de agua hasta que se reduzca un tercio, se cuela y se añade:
Carbonato de potasa. . ℈j (12 dec.).
Zumo de limon. . . . . ℥vj (24 gr.).
Láudano líquido. . . . 24 gotas.
D. Una cucharada cada tres cuartos de hora. Se tendrá en una botellita muy bien tapada.

6217. P. APERITIVA.

℞ Cocimiento de las cinco raices. . . . . ℥v (150 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . ℥j (30 gr.).
Nitrato de potasa. . . ℈j (12 dec.).
Acetato de amoniaco. ℥ß (15 gr.).
H. S. A. una pocion.
I. Hidropesías. *D.* Una cucharada.

6218. *Otra*, n. 2.

℞ Extr. de milenrama. . ℥ß (15 gr.).
Infus. ligera de manzanilla. . . . . ℥vj (180 gr.).
Tierra foliada de tártaro. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua de canela hordeada. . . . . ℥ij (60 gr.).
I. Infartos de las vísceras abdominales á consecuencia de las calenturas intermitentes, inercia de los órganos digestivos que acompaña á la hipocondría. *D.* Una cucharada tres veces al dia. Se bebe despues una taza de caldo de ℥jv (125 gr.) de pescuezo de carnero, un puñado de hojas de achicorias amargas, diente de leon y berros.

6219. P. AROMÁTICA.

℞ Esencia de naranjo. . ℊvj (3 dec.).

Esencia de romero. . ℊjv (2 dec.).
Alcohol. . . . . 3ij (8 gr.).
Se disuelve y se mezcla con
Jarabe de goma. . . . ℥ij (64 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
D. Se toma á cucharadas.

6220. P. AROMÁTICA *ó Pocion cordial* (F. F.).

℞ Jarabe de claveles. . . ℥j (32 gr.).
Alcoholato de canela. . 3jv (16 gr.).
Confeccion de jacintos. 3ij (8 gr.).
Agua de menta piperita,
Agua de azahar, ãã. . . ℥ij (64 gr.).
Se mezclan las aguas destiladas, el alcoholato y el jarabe, y se deslíe la confeccion de jacintos en el líquido.
I. Es estimulante y tónica y conviene á los individuos debilitados por enfermedades largas, y en la atonía del estómago. *D.* Una cucharada cada hora.

6221. P. DE ARNICA (*Rener*).

℞ Raiz de arnica. . . . . ℥ß (16 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℥vj (192 gr.).
Se infunde y se añade:
Salep en polvo. . . . . ℊxc (5 gr.).
Láudano líquido de Sydenham. . . . . 3ß (2 gr.).
Jarabe aromático. . . . ℥jß (48 gr.).
I. Disenteria, diarrea crónica, infartos abdominales, parálisis. *D.* Dos cucharadas de hora en hora.

6222. P. DE ARSENIATO DE AMONIACO.

℞ Arseniato de amoniac. ℊviij (4 dec.).
Agua de saúco. . . . . ℔ß (250 gr.).
Espíritu de angélica. . ℥ß (15 gr.).
H. S. A. *I.* Calenturas intermitentes, herpes, afecciones cutáneas, escrófulas. *D.* ℊxviij á ℊxxxvj (1 á 2 gr.) al dia.

6223. *Otra*, n. 2.

℞ Agua de tilo,
Agua de hinojo, ãã. . ℥jß (48 gr.).
Jarabe de amapola,
Jarabe de flor de naranjo, ãã. . . . . 3v (20 gr.).
Almizcle. . . . . ℊv (25 cent.).
Arseniat. de amoniac. ℊjv (20 cent.).
I. Coqueluche, asma, histérico, calenturas intermitentes, catarro. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6224. P. ARSENICAL.

℞ Solucion de Fowler. . . 60 gotas.
Tintura de opio. . . . . 30 gotas.
Alcoholato de espliego. ℊxc (5 gr.).
Agua de canela. . . . . ℥ß (15 gr.).
Jar. de flor de naranjo. ℥j (30 gr.).
I. Sifílides, apirexia de las calenturas intermitentes. *D.* Una cucharadita de café, cada tres horas.
Nota. Cada cucharadita contiene $^1/_6$ de grano (8 mil.) de arsenito de potasa.

6225. P. DE ASA FÉTIDA (*Millar*).

℞ Asa fétida. . . . . 3ij (8 gr.).
Acetato de amoniaco. . ℥j (30 gr.).
Agua de poleo. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
H. S. A. *I.* Crup, histérico. *D.* Se toma á cucharadas.

6226. P. ASTRINGENTE.

℞ Carbonato de potasa. 3j (4 gr.).
Agua de flor de saúco. ℥vj (180 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥j (30 gr.).
I. Angina tonsilar acompañada de aftas, fiebres catarrales violentas. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6227. *Otra*, n. 2.

℞ Extracto de ratania. . 3ij (8 gr.).
Jarabe de vinagre con frambuesas. . . . . ℥j (32 gr.).
Infusion de rosas rojas. ℥iij (96 gr.).
M. Se puede poner el extracto de catecú en lugar del de ratania.
I. Hemorragias, diarreas, flujos atónicos. *D.* A cucharadas en el dia.

6228. P. ASTRINGENTE.

℞ Cocim. de tormentila. ℥jv (125 gr.).
Jarabe de arándano. . ℥j (30 gr.).
Bálsamo de copaiba. . ℥jß (6 gr.).
Goma quino. . . . . ℈j (12 dec.).
Agua de Rabel. . . . . 15 gotas.

Se diluye el bálsamo de copaiba en un poco de yema de huevo y del mismo modo la goma quino.

I. Hemorragias, lienteria y gonorrea crónica. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6229. *Otra* (CLARUS).

℞ Acido sulfúr. debilit. ℥j (4 gr.).
Ag. de cerezas negras. ℥jv (125 gr.).
Jarabe de frambuesas. ℥j (30 gr.).

M. I. Flujos mucosos crónicos, hemorragias pasivas. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas.

6230. *Otra* (FOUQUIER).

℞ Agua destil. de rosas. ℥jv (125 gr.).
Extracto de ratania. . ℈ij (24 dec.).
Jarabe de vinagre ó diacodion. . . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Disenteria crónica, cuando ha cesado la inflamacion, y hemorragias pasivas. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6231. *Otra* (FOUQUIER).

℞ Extracto de quina,
Tintura de canela, ãã. ℥ß (2 gr.).
Jarabe de membrillo. . ℥j (30 gr.).
Agua de flor de naranjo. ℥iij (90 gr.).

M. I. Tónico que se usa en las hemorragias pasivas, diarreas crónicas, etc. *D.* A cucharadas.

6232. *Otra* (GAMBA).

℞ Tanino. . . . . ℈j (12 dec.).
Agua dest. de ajenjos. ℥jv (125 gr.).
Jarabe vinoso de azafran,
Vino de Málaga, ãã. . ℥j (30 gr.).

M. I. Hemorragias pasivas por inercia de la matriz y leucorrea. *D.* De tres á seis cucharadas al dia, que se toman en muchas veces.

6233. *Otra* (H. DE AM.).

℞ Inf. de nuez de agalla. ℥jv (125 gr.).
Creta preparada. . . . ℥ß (15 gr.).
Tintura de opio,
Goma arábiga, ãã. . . ℥j (4 gr.).

M. I. Diarrea. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6234. *Otra* (H. DE SAN ANT.).

℞ Raiz de bistorta en polvo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Jarabe de membrillo. ℥j (32 gr.).
Tintura de catecú. . . ℥ij (8 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).

M. I. Hemorragias, diarreas, leucorreas, etc. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6235. *Otra* (H. DE AM.).

℞ Tintura de catecú. . . ℥j (30 gr.).
Tintura de opio. . . . 60 gotas.
Goma arábiga. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua de canela. . . . ℥vj (180 gr.).

M. I. Diarrea. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6236. *Otra* (H. DE IT.).

℞ Corteza de simaruba. ℥ß (15 gr.).
Agua . . . . . ℔j (500 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca á ℔ß (250 gr.), se cuela y se añade:

Mucíl. de goma aráb. ℥ij (60 gr.).
Tintura de opio. . . . . 12 gotas.

M. I. Diarrea crónica. *D.* A cucharadas cada dos horas.

6237. *Otra* (H. DE M.).

℞ Raiz de sinfito. . . . . ℥ij (8 gr.).

Se hierve en c. s. de agua para obtener ℥xij (375 gr.) de cocimiento, y se añade:

Catecú. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua de canela. . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe de cidra. . . . ℥ij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Diarreas. *D.* A cucharadas para los niños.

6238. *Otra* (JAHN).

℞ Láudano de Sydenham. ℥j (4 gr.).

Tintura de canela. . . ʒiij (12 gr.).
Agua de Rabel. . . . . ϑj (12 dec.).
I. Metrorragia. *D.* Treinta á cuarenta gotas cada media hora en agua de avena.

6239. P. ASTRINGENTE (*Osiander*).

℞ Extracto de sáuce,
Extracto de ratania, ãã. ʒj (4 gr.).
Alumbre. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua de canela. . . . ʒv (150 gr.).
Jarabe de frambuesas. . ʒj (30 gr.).
I. Metrorragia, sudor inglés, cólera. *D.* A cucharadas de media en media hora.

6240. *Otra* (PRADEL).

℞ Tanino. . . . . gxij (6 dec.).
Agua alcanforada. . . ʒjv (125 gr.).
Jarabe de extracto de ratania,
Jar. de goma aráb., ãã. ʒj (30 gr.).
I. Ciertas diarreas y al fin de las blenorragias, cuando lo permite el estado del estómago y de los intestinos. *D.* De una á doce cucharadas en las veinticuatro horas en muchas veces.

6241. *Otra* (SUNDELIN).

℞ Ratania. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℔j (500 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca á la mitad, se cuela y se añade:
Elíxir ácido de Haller. ʒj (4 gr.).
Jarabe de canela. . . . ʒjß (45 gr.).
M. I. Hemorragias pasivas, flujos mucosos crónicos. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas.

6242. P. ASTRINGENTE CON TANINO (*Bouchardat*).

℞ Agua comun. . . . . ʒiij (90 gr.).
Agua de flor de naranj. ʒj (30 gr.).
Tanino. . . . . ϑß (6 dec.).
Tintura de canela. . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de clavel. . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Hemorragias pasivas. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6243. P. ASTRINGENTE DE CATECÚ.

℞ Tintura de catecú. . . ʒj (30 gr.).
Tintura de opio. . . . gLjv (3 gr.).
Jar. de cásc. de granad. ʒij (60 gr.).
Infusion de bistorta. . ʒiij (90 gr.).
Esencia de canela. . . gxviij (1 gr.).
M. I. Diarrea crónica, cólera metrorragia. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6244. P. ASTRINGENTE DE GAYUBA (*Radius*).

℞ Hojas de gayuba. . ʒjß (45 gr.).
Milenrama. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Se reduce á ℔ij (1000 gr.) por la coccion y se añade:
Regaliz. . . . . ʒj (30 gr.).
Se cuela y se añade:
Jarabe de canela. . ʒij (60 gr.).
I. Hematuria crónica, hemotisis, blenorrea, diarrea crónica. *D.* A medias tazas de media en media hora.

6245. P. ASTRINGENTE ACETOSA (H. DE M.).

℞ Catecú en polvo. . . . ʒj (4 gr.).
Goma quino en polvo. ϑj (12 dec.).
Agua rosada. . . . . ʒjv (125 gr.).
Jarabe de vinagre. . ʒj (30 gr.).
Mézclese S. A.
I. Hemorragias pasivas. *D.* A cucharadas.

6246. P. ATEMPERANTE.

℞ Agua destilada de almendr. amargas,
Agua de amoniaco anisada, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Ag. de flor de naranjo. ʒvj (180 gr.).
Mucíl. de goma aráb. ʒj (30 gr.).
M. I. Cólera. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6247. *Otra* (CHOULANT).

℞ Hojas de digital. . . . ʒß (2 gr.).
Ipecacuana. . . . . gxviij (1 gr.).
Agua hirviendo. . . . . c. s.
para obtener ʒjv (125 gr.) de infusion; se cuela y se añade:
Jarabe de malvabisco. ʒvß (22 gr.).
Amoniaco anisado. . . ϑij (24 dec.).
I. Afecciones espasmódicas del par vago. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6248. P. ATEMPERANTE (H. M.).

℞ Tisana comun. . . . ℥xij (375 gr.).
Nitrato de potasa. . . ʒj (4 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Se da como bebida habitual á los que padecen calenturas inflamatorias, biliosas, etc. *D.* Un cortadillo cada tres horas.

6249. P. ATEMPERANTE (*Sydenham*).

℞ Agua de lechuga,
Agua de verdolaga, ãã. ℥iij (90 gr.).
Jarabe de limon. . . . . ℥ij (60 gr.).
Jarabe de violetas. . . ℥j (30 gr.).
Nitrato de potasa. . . . ℈ß (6 dec.).
Agua de flor de naranj. ʒß (15 gr.).

D. Se usa en el dia á cucharadas en las enfermedades inflamatorias ó enfermedades agudas.

6250. P. ATEMPERANTE AMONIACAL.

℞ Agua de frambuesas,
Agua de almendras amargas, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
Sal amoniaco. . . . . ʒß (2 gr.).
Nitro. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de flor de naranj. ℥j (30 gr.).

I. Cistitis, nefritis, gastroenteritis, calenturas inflamatorias, neumonías. *D.* Una cucharada cada hora.

6251. P. ATRÓFICA.

℞ Ioduro de potasio. . . ʒj (4 gr.).
Agua de lechuga,
Ag. de laurel real, ãã. ℥jß (45 gr.).
Tintura de digital. . . ℊxviij (1 gr.).
Jarabe de amapolas. . ℥j (30 gr.).

I. Hipertrofia del corazon ó del bazo, esplenitis, viruelas. *D.* Una cucharada mañana y noche.

6252. P. ATRÓFICA DE MAGENDIE (H. DE M.).

℞ Ag. dest. de lechuga. ℥jv (125 gr.).
Agua dest. de menta. ℥j (30 gr.).
Ioduro de potasio. . . ʒij (8 gr.).
Jarabe de altea. . . . ʒß (15 gr.).

M. I. Hipertrofia de los ventrículos. *D.* Una cucharada por la mañana y otra por la noche. Puede duplicarse la dosis.

6253. P. AZUFRADA (*Kopp*).

℞ Azúcar blanca. . . . . ʒß (16 gr.).
Se disuelve en
Mucíl. de goma aráb. ʒvij (28 gr.).
Agua de rosas. . . . . ℥j (4 gr.).
Se añade:
Flores de azufre. . . . ℈j (12 dec.).

M. I. Salivacion mercurial. *D.* Una cucharadita de café de hora en hora. Se debe agitar la mezcla al tiempo de usarla.

6254. P. BALSÁMICA (*Chopart*).

℞ Agua destilada de yerbabuena,
Alcohol rectificado,
Bálsamo de copaiba,
Jar. de culantrillo, ãã. ℥ij (60 gr.).
Agua de flores de naranjo,
Acido nítr. alcohol., ãã. ℥j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Blenorragias, leucorrea y gonorrea sifilíticas, aun en el período agudo; hemotisis rebeldes. *D.* Dos cucharadas por la mañana, al medio dia y otra por la noche durante doce dias.

Nota. Se debe agitar la botella cada vez que el enfermo toma la pocion.

6255. *Otra* (MIALHE).

℞ Bálsamo de copaiba. 50
Alcoholato de menta. 30
Leche de magnesia. 20

M. I. Gonorrea y flujos mucosos análogos. *D.* Tres cucharadas de café al dia, en ayunas, por la mañana y al acostarse. Es bueno beber un vaso de agua detrás de cada cucharada de esta pocion, pero es conveniente suprimir cualquiera bebida fuera de las horas de comer.

6256. P. BALSÁMICA DE COPAIBA.

℞ Agua de menta,
Agua de flor de naranjo,
Jarabe de limones, ãã. ℥jß (45 gr.).
Bálsamo de copaiba. . ℥j (30 gr.).

Agua de Rabel. . . . . 3j (4 gr.).

I. Blenorrea crónica. *D.* Dos á cinco cucharadas al dia. Si produce deposiciones ventrales se añade dos ó tres gotas de láudano á cada cucharada.

6257. P. DE BÁLSAMO DE COPAIBA EMULSIONADA.

℞ Bálsamo de copaiba,
Agua destilada,
Jarabe de sinfito mayor, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
Goma aráb. pulverizada. ℥j (30 gr.).

Se mezclan en un mortero la goma, el jarabe y ℥ß (15 gr.) de agua, poco mas ó menos; se añade poco á poco el bálsamo de copaiba y despues el resto del agua, triturándolos continuamente para formar una mezcla exacta.

D. Se toma muchas veces al dia una cucharada de café, dilatada en un poco de agua azucarada.

6258. P. DEL DOCTOR BAYLE.

℞ Tintura de digital. . . ℊxviij (1 gr.).
Ag. destilada de tilo. . ℥jß (48 gr.).
Jarabe simple. . . . . 3ijß (10 gr.).

I. Muchos médicos han pretendido que la digital usada de este modo era un medio curativo de la tisis pulmonar en todos grados. *D.* En el dia.

Nota. Se aumenta cada dia diez gotas y se puede llegar hasta trescientas.

6259. P. BÉQUICA EXPECTORANTE.

℞ Infusion de melisa. . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de hisopo. . . . ℥ij (60 gr.).

M. I. Catarros crónicos, al fin de las bronquitis y perineumonía, cuando es difícil la expectoracion. Si los esputos son viscosos se puede reemplazar la melisa por 3j (4 gr.) de polígala de Virginia.

6260. P. BÉQUICA (*Recamier*).

℞ Pocion béquica. . . . ℥jv (125 gr.).
Acetato de amoniaco. 3ij (8 gr.).
ó Agua destilada de laurel. 3ß á ℥j (2 á 30 gr.).

I. Facilita la expectoracion y calma la tos; romadizos crónicos. *D.* A cucharadas.

6261. *Otra* (JOHN).

℞ Extracto de énula. . . . 3ij (8 gr.).
Vino estibiado. . . . . ℥j (30 gr.).
Jar. de flor de naranjo. ℥ß (15 gr.).

I. Asma y catarros crónicos. *D.* Veinte á treinta gotas cada tres horas.

6262. *Otra* (RIEL).

℞ Tintura de saxifraga. . 3ij (8 gr.).
Ojimiel escilítico,
Jar. de malvabisco, ãã. ℥j (30 gr.).

M. I. Ronquera crónica. *D.* A cucharadas.

6263. P. DE BELEÑO.

℞ Raiz de malvabisco,
Gatuña, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se reduce á ℥vj (180 gr.) por la coccion, y se añade:

Yerba de beleño. . . 3j (4 gr.).

Se hierve, se cuela y se añade:

Jarabe de opio. . . . ℥j (30 gr.).

I. Tos violenta, coqueluche, asma, neumonía, pleuresía, bronquitis. *D.* A cucharadas de dos en dos horas.

6264. P. DE BELLADONA.

℞ Extracto de belladona. ℊx (5 dec.).
Agua de laurel real,
Jarabe de amapola, ãã. ℥j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Espasmos rebeldes, tos convulsiva, asma, coqueluche, neumonía, pleuresía, disenteria, amaurosis, hemicránea, ninfomanía, polidipsia, esplenitis, cólicos nerviosos, pasmo, íleo, esofagismo, muermo. *D.* Una cucharada de café cada dos horas.

6265. P. BENZÓICA.

℞ Acido benzóico. . . . 3j (4 gr.).
Pocion gomosa. . . . . ℥jv (125 gr.).

M. I. Catarros crónicos y cálculos de ácido úrico. *D.* A cucharadas.

6266. P. BORATADA.

℞ Borato de sosa,
Ag. de alm. am., ãã. ʒj (4 gr.).
Agua de melisa. . . . ʒiij (90 gr.).
Láudano líquido. . . . ℊxviij (1 gr.).
M. I. Dismenorrea. *D.* A cucharadas.

6267. P. DE BROMURO DE POTASIO (*Magendie*).

℞ Bromuro de potasio. ℊxij (6 dec.).
Agua de lechuga. . . ʒiij (90 gr.).
Se disuelve y se añade:
Jarabe de altea, . . . ʒj (30 gr.).
I. Bócio y escrófulas, calentura tifoidea, hipertrofia del corazon, del hígado y del bazo, corea, aneurisma, esplenitis, sifílides, congestion, hematocele, hepatitis, mareo. *D.* Se toma á cucharadas en las veinticuatro horas.

6268. P. CALMANTE.

℞ Narcotina. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua de limon. . . . ʒiij (90 gr.).
M. D. A cucharadas.

6269. *Otra*, n. 2.

℞ Jarabe diacodion. . . . ʒj (30 gr.).
Ag. de flor de naranjo. ʒij (8 gr.).
Solucion de goma arábiga,
Infusion béquica, ãã. . ʒj (30 gr.).
Infusion de tilo. . . . . ʒij (60 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒß (15 gr.).
M. I. Dolores violentos, convulsiones, etc. *D.* A cucharadas.

6270. *Otra*, n. 3.

℞ Jarabe de opio,
Jarabe simple, ãã. . ʒß (15 gr.).
Flor de tilo. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . ʒiij (90 gr.).
Se vierte el agua sobre la flor de tilo, y á la media hora se cuela y se añaden los jarabes.
Esta pocion contiene ℊß (25 mil.) de opio.

6271. *Otra*, n. 4.

℞ Jarabe de opio. . . . . ʒj (30 gr.).
Tridacio. . . . . ℊvj (3 dec.).
Agua de lechuga. . . . ʒiij (90 gr.).
M. D. A cucharadas.

6272. *Otra*, n. 5.

℞ Agua de lechuga,
Agua de tilo, ãã. . . . ʒjß (48 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ʒj (32 gr.).
Agua de flor de naranj. ʒijß (10 gr.).
M. D. Una cucharada de hora en hora.

6273. *Otra*, n. 6.

℞ Ag. dest. de lechuga. ʒiij (100 gr.).
Agua destilada de laurel real. . . . . ʒijß (10 gr.).
Jarabe diacodion. . . ʒj (30 gr.).
M. D. A cucharadas.

6274. *Otra*, n. 7.

℞ Alcoholado de ambar y almizcle compuesto. ℊxc (5 gr.).
Jarabe de acetato de morfina,
Agua de flores de naranjo,
Ag. de laurel real, ãã. ʒjß (45 gr.).
I. Trismo de los recien nacidos, plétora, pleuresía, neumonía, histérico, hipocondría, ninfomanía, delirio, temblor, disenteria, hemicránea, insomnio, neurosis, espasmos, esplenalgia, tétanos, vómitos, íleo, ascitis, asma, bronquitis, coqueluche, peritonitis, tisis, polidipsia, dispepsia, zona, prurito, sarampion, enuresis, hematuria, pasmo, diabetes, enfisema, envenenamiento, hidroraquis, hidropesía, muermo, nefralgia, pedionalgia, nefritis; pero principalmente en las flegmasias, tos, coqueluche, bronquitis y asma. *D.* Una cucharadita de las de café de media en media hora.

6275. *Otra*, n. 8.

℞ Sulfato de morfina. . . ℊß (25 mil.).
Ag. de flor de naranjo. ʒj (30 gr.).
Agua de lechuga. . . . ʒiij (90 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).
M. D. Se toma á cucharadas de hora en hora.

6276. P. CALMANTE, n. 9.

℞ Infusion de flor de tilo. ℥iij (90 gr.).
Infusion béquica,
Solucion de goma arábiga, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Ag. de flor de naranjo. ℥ij (8 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥ß (15 gr.).

M. I. Se usa en todos los casos de dolores violentos, en las convulsiones, en los accesos histéricos y en los de epilepsia. *D.* A cucharadas.

6277. *Otra*, n. 10.

℞ Jarabe de malva,
Jarabe diacodion, ãã. ℥vj (24 gr.).
Ag. de flor de naranjo. ℥jv (16 gr.).
Agua de lechuga. . . . ℥j (32 gr.).
Comunmente se añade:
Eter sulfúrico. . . . . 5 á 10 gotas.

I. Afecciones espasmódicas y dolores nerviosos. *D.* Se toma en dos, tres ó cuatro veces con mayores ó menores intervalos.

6278. *Otra*, n. 11.

℞ Solucion de acetato de morfina. . . . . 20 gotas.
Extracto de lechuga virosa. . . . . ℊx (5 dec.).
Jarabe de malvabisco. ℥j (30 gr.).
Inf. de manzanilla. . ℥xv (470 gr.).

M. D. A cucharadas.

6279. *Otra* (BUTTNER).

℞ Ipecacuana. . . . . ℥vj (24 gr.
Sen. . . . . ℥j (4 gr.).
Ledo palustre. . . . . ℥j (32 gr.)
Agua hirviendo. . . . . c. s.

para obtener ℥jv (125 gr.) de infusion, á la que se añade:

Azúcar. . . . . ℥j (32 gr.).
Amoniaco anisado. . . . . ℥j (4 gr.).

I. Coqueluche. *D.* Media cucharada cada dos horas.

6280. *Otra* (CHAUSSIER).

℞ Acido bórico. . . . . ℥j (4 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥jß (45 gr.).
Infusion de tilo. . . . ℥jv (125 gr.).

M. I. Afecciones cerebrales de los niños, pleuresía, neumonía, meningitis, histérico, íleo, vómitos, asma, coqueluche, grippe, zona, sarampion, pasmo, encantis, muermo, nefralgia. *D.* A cucharadas.

6281. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Extracto de cicuta. . . ℈j (12 dec.).
Agua de canela,
Jarabe de cáscara de naranja, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).

M. D. A cucharaditas de café al dia.

6282. *Otra* (MILLAR).

℞ Ag. de menta piper. ℥iij (90 gr.).
Asa fétida. . . . . ℊxc (5 gr.).
Almizcle. . . . . ℊvj (3 dec.).
Jarabe de azafran,
Acetato de amon., ãã. ℥j (30 gr.).

M. I. Asma, coqueluche, vómitos, pleuresía, neumonía, pasmo, enfisema. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6283. *Otra* (PITSCHAFF).

℞ Hojas secas de tabaco. ℈j (12 dec.).
Agua hirviendo. . . ℥vj (180 gr.).
Jar. de alm. dulces. ℥j (30 gr.).

Se infunde durante cinco ó seis minutos, se cuela y se añade el jarabe.

I. Segundo período de la coqueluche. *D.* Una cucharada de café de hora en hora para los niños de uno á tres años, y una cucharada grande á los niños de mas edad.

6284. P. CALMANTE DE SCHMIDTMANN (*Radius*).

℞ Extracto de belladona,
Extr. de beleño, ãã. ℊvj (3 dec.).
Tintura de estramonio. ℥ijß (10 gr.).
Agua destilada de almendras amargas. . ℥ij (60 gr.).
Jarabe de digital. . . ℥j (30 gr.).

M. I. Histérico, neuralgia facial, zona, ceática, neurosis, tétanos. *D.* Una cucharada de café tres veces al dia.

6285. P. CALMANTE DE SCHNEIDER (*Radius*).

℞ Extr. de lechuga viros. ʒß (2 gr.).
Tintura de digital. . . . ʒß (15 gr.).
Agua de canela virosa. ℥xc (5 gr.).
M. I. Vómitos, asma, hidrotorax, coqueluche, grippe, íleo, metritis, hidropesía, ascitis, enuresis, angina, pleuresía, neumonía, histérico, zona, ceática, pasmo, hidroraquis, nefralgia, neurosis. *D.* ℥xviij á ℥ljv (1 á 3 gr.) cada dos horas.

6286. P. CALMANTE (*Schneider*).

℞ Alcoholado de ambar y almizcle compuesto. ʒß (2 gr.).
Ag. de flor de naranjo. ℥ljv (3 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ʒß (2 gr.).
M. I. Trismo de los recien nacidos, plétora, pleuresía, neumonía, histérico, hipocondría, ninfomanía, delirio trémulo, disenteria, hemicránea, insomnio, neurosis, espasmos, esplenalgia, tétanos, vómitos, íleo, ascitis, asma, bronquitis, coqueluche, peritonitis, tisis, polidipsia, dispepsia, zona, prurito, sarampion, enuresis, hematuria, pasmo, diabetes, enfisema, envenenamiento, hidroraquis, hidropesía, muermo, nefralgia, pedionalgia, nefritis. *D.* Una cucharada de café de media en media hora.

6287. P. CALMANTE, *Julepe calmante ó pocion anodina* (F. F.).

℞ Jarabe de opio. . . . . ʒij (8 gr.).
Jar. de flor de naranj. ʒvj (24 gr.).
Ag. destil. de lechuga. ʒjv (125 gr.).
M. I. Es una fórmula opiada poco activa, que se usa como sedante en las flegmasias de las vias aéreas, angina de pecho y en las enfermedades en que hay que calmar al enfermo, no pudiendo hacerse otra cosa, como en el último período de la tisis pulmonar, en las diarreas colicuativas, etc. *D.* En una ó dos tomas por la noche, para procurar el sueño.

6288. P. CALMANTE Y ANTIESPASMÓDICA.

℞ Tintura de castóreo. . 20 gotas.
Agua de valeriana,
Agua de peonía, ãã. . ʒij (60 gr.).
Jarabe de cantueso. . . ʒj (30 gr.).
M. D. A cucharadas.

6289. *Otra*, n. 2.

℞ Jarabe de sulfato de morfina. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua destilada de yerbabuena. . . . . ʒjv (125 gr.).
Eter sulfúrico. . . . ʒß (2 gr.).
D. Se toma á cucharadas.

6290. *Otra*, n. 3.

℞ Agua destilada de laurel real. . . . . ʒijß (10 gr.).
Agua destilada. . . . ʒiij (90 gr.).
Jar. de flor de naranj. ʒj (30 gr.).
Extracto de zumo depurado de bellad. ℥j (5 cent.).
Eter sulfúrico. . . . ʒß (2 gr.).
M. D. Se toma á cucharadas de hora en hora.

6291. *Otra*, n. 4.

℞ Jarabe diacodion. . . ʒj (30 gr.).
Infusion de tilo. . . . ʒjv (125 gr.
Eter sulfúrico. . . . ℥xviij (1 gr.).
M. D. A cucharadas de hora en hora.

6292. *Otra* (SPIELMANN).

℞ Agua de menta rizada,
Agua de manzanilla, ãã. ʒij (60 gr.).
Jarabe de amapola,
Jar. de manzanilla, ãã. ʒß (15 gr.).
H. S. A. *I.* Dolores de vientre de los niños. *D.* Una cucharada de café cada quince ó veinte minutos.

6293. P. CALMANTE ETÉREA.

℞ Agua de tilo

Agua de flor de naranjo, āā. . . . . ℥jß (45 gr.).
Jarabe de extracto de opio,
Jarabe de ninfea, āā. ℥j (30 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℥ß (2 gr.).

M. I. Plétora, gastralgia, vómitos espasmódicos, hipo, cólicos nerviosos, espasmos, nefralgia, neurosis, histérico, tétanos, síncopes, pasmo, dispepsia, envenenamiento, muermo, neumonía, pleuresía, pedionalgia. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6294. P. CALMANTE Y LAXANTE (*Kopp*).

℞ Aceite de ricino muy fresco. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua destilada. . . . ℥jv (125 gr.).
Acido prúsico de Vauquelin. . . . . 7 gotas.

M. I. Cólicos con estreñimiento en las personas muy irritables, cuyos intestinos están atacados de una inflamacion ligera. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6295. P. CAPIVI (*Willis*).

℞ Agua comun. . . . . ℥vj (180 gr.).
Bálsamo de copaiba. . ℥iij (90 gr.).
Alcohol,
Jar. de malvab., āā. ℥j (30 gr.).
Aceite de enebro. . . 30 gotas.
Mucíl. de goma aráb. c. s.

H. S. A. *I.* Gonorrea que ha llegado á su declinacion; dificultad de orinar, sobre todo cuando es difícil la secrecion de las orinas á consecuencia de la inflamacion de los riñones, y ulceracion del conducto de la uretra. *D.* Dos cucharadas dos veces al dia.

6296. P. DE CARBONATO DE AMONIACO (*Guerard*).

℞ Agua alcanforada. . . . ℥iij (96 gr.).
Carbonato de amoniaco. ℊxviij á ℥ß (1 á 2 gr.).
Jarabe de polígala,
ó Jarabe de Tolú. . . . ℥ß (16 gr.).

H. S. A. *I.* Flógosis crónica de los bronquios ó catarro pulmonar con ó sin enfisema; favorece la expectoracion y facilita la respiracion. *D.* A cucharadas en las veinticuatro horas.

6297. P. CON EL CARBONATO DE AMONIACO (*Hamilton*).

℞ Carbonato de amon. ℊxviij (1 gr.).
Agua de menta pip. ℥iij (90 gr.).
Se disuelve y se añade:
Jarabe de rosas. . . . ℥ijß (10 gr.).

M. I. Diarrea crónica. *D.* En dos tomas.

6298. P. DE CARBONATO DE POTASA.

℞ Carbonato de potasa. ℊxviij (1 gr.).
Agua de hisopo,
Agua de flor de naranjo, āā. . . . . ℥jß (45 gr.).
Jarabe diacodion,
Jarabe de Tolú,
Jarabe de ipecac., āā. ℥ß (15 gr.).

M. I. Coqueluche, tétanos, vómitos, disnea, crup, asma, plétora, arenillas. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6299. P. DE CARIOFILEA.

℞ Extracto de cariofilea. ℥ij (8 gr.).
Jarabe de cascarilla,
Jarabe de cáscara de naranja, āā. . . . . ℥j (30 gr.).
Tintura acuosa de ruibarbo. . . . . ℥ß (15 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua de canela. . . . ℥iij (90 gr.).

M. I. Calenturas intermitentes, neuralgias. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6300. P. DE CARMICHAEL.

℞ Esencia de trementin. ℥ß (15 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.
Se mezcla y se añade á
Emulsion comun. . . ℥jv (125 gr.).
Jar. de cásc. de nar. ℥ij (60 gr.).
Esencia de canela. . . 3 gotas.

M. I. Iritis y coroiditis crónicas. *D.* Una cucharada comun.

6301. P. CARMINATIVA (*Dehaen*).

℞ Láudano de Sydenham. 10 gotas.
Agua de canela. . . . . ʒj (30 gr.).
Emulsion azucarada. . ʒvj (180 gr.).
M. D. Una cucharada cada cuarto de hora.

6302. P. DE CASTÓREO.

℞ Tintura de castóreo,
Tintura de asa fétida,
Licor de Hoffmann, ãã. ʒß (2 gr.).
Agua de flor de naranjo,
Infusion de valeriana,
Jar. de artemisa compuesto, ãã. . . . . ʒjß (45 gr.).
M. I. Histérico, hipocondría, parálisis, amenorrea. *D.* A cucharadas.

6303. P. CATÁRTICA.

℞ Jar. de espino serval. ʒj (30 gr.).
Cocim. de ciruelas. . ʒjv (125 gr.).
M. D. En dos tomas.

6304. P. OLEOSO-CATÁRTICA (H. M.).

℞ Aceite de ricino,
Jarabe simple,
Agua comun, ãã. . . . . ʒij (60 gr.).
Mézclese exactamente. *D.* Se da la tercera parte cada tres horas.

6305. P. CATÁRTICA (*Hufeland*).

℞ Maná en suerte,
Tamarindos,
Sulfato de magn., ãã. ʒj (30 gr.).
Agua comun. . . . . ʒxij (375 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca la tercera parte, y se vierte al fin:
Sen. . . . . ʒij (8 gr.).
Se cuela y se añade:
Extracto de beleño. . gviij (4 dec.).
Jarabe de amapola. . ʒj (30 gr.).
I. Ileo no inflamatorio ó despues del uso de los antiflogísticos. *D.* Dos cucharadas de hora en hora, alternando con una cucharada de aceite de ricino. En los intermedios se puede dar una pocion antiemética para prevenir los vómitos.

6306. *Otra* (MENDE).

℞ Sulfato de sosa,
Maná en lágrimas, ãã. ʒß (15 gr.).
Tartrato de potasa antimoniado. . . . . gij (1 dec.).
Se disuelve en:
Agua destilada. . . . . ʒjv (125 gr.).
Se añade despues:
Ojimiel escilítico. . . . ʒj (30 gr.).
D. Una cucharada cada dos horas.

6307. *Otra* (RICHTER).

℞ Aceite de manzanilla. ʒvj (180 gr.).
Ac. de linaza reciente. ʒij (60 gr.).
Jarabe de amapola,
Sulfato de magn., ãã. ʒj (30 gr.).
Extr. acuoso de opio. gij (1 dec.).
H. S. A. *I.* Cólico saturnino, íleo. *D.* Una cucharada cada media hora, hasta que produzca deposiciones alvinas.

6308. P. DE CERA (*Noll*).

℞ Cera blanca. . . . . gxxx (15 dec.).
Azúcar blanca. . . . ʒij (8 gr.).
Goma aráb. en polv. ʒj (4 gr.).
Infusion de manzan. ʒiij (90 gr.).
Extr. acuoso de opio. gj (5 cent.).
H. S. A. una pocion.
I. Disenteria, enteritis aguda y crónica, y particularmente en las diarreas agudas ó crónicas acompañadas de dolores vivos.

6309. P. DE CIANURO DE POTASIO (*Bally*).

℞ Agua destilada. . . . . ʒij (64 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒiij (12 gr.).
Cianuro de potasio. . . gjv (2 dec.).
H. S. A. *I.* Asma, ortofnea, catarro pulmonar crónico y tisis. *D.* Una cucharada de café cada dos ó tres horas.

6310. P. DE CIANURO DE POTASIO (*Magendie*).

℞ Cianuro de potasio. gß á gij (25 á 100 mil.).

Agua dest. de lechuga. ℥ij (60 gr.).
Jarabe de malvabisco. ʒj (4 gr.).
M. D. A cucharadas de dos en dos horas.

6311. P. DE CIANURO DE ZINC.

℞ Cianuro de zinc. . . . . ℊx (5 dec.).
Jarabe de valeriana,
Agua de manzanilla,
Agua de flor de nar., ãã. ℥j (30 gr.).
M. I. Cardialgia, corea, histérico, disenteria. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6312. P. DE CICUTA.

℞ Extracto de cicuta. . ʒj (4 gr.).
Tintura de opio alcanforada,
Jarabe de bálsamo de Tolú, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua de lechuga. . . . ℥jv (125 gr.).
M. I. Bronquitis, coqueluche, tos convulsiva, ronquera, escirro, cáncer, corea, conjuntivitis, disenteria. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6313. P. DE CINCONINA.

℞ Sulfato de cinconina. ℊxviij (1 gr.).
Agua de menta. . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de quina. . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe diacodion. . . ℥ß (15 gr.).
Disuélvase. *I.* Apirexia de las calenturas intermitentes, tifo. *D.* En tres veces al dia.

6314. *Otra* (MARIANI).

℞ Sulfato de cinconina. ℊxviij (1 gr.).
Agua destilada de menta piperita. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de culantrillo. ℥j (30 gr.).
H. S. A. *D.* Se toma en tres ó cuatro veces, en el espacio del dia.

6315. P. CON CLARA DE HUEVO (*Ricord*).

℞ Agua de lechuga. . . . . ℥ij (60 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ℥j (30 gr.).
Clara de huevo. . . . . núm. 1.
M. I. Diarreas y disenterias subagudas. *D.* A cucharadas en el dia.

6316. P. CLÓRICA.

℞ Hidrocloro medicinal. ℥ij (60 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥vj (180 gr.).
M. I. Fiebres tifoideas. *D.* Una cucharada cada media hora.

6317. *Otra*, n. 2.

℞ Cloro líquido. . . . . ℥ß (15 gr.).
Jar. de cásc. de nar. ℥j (30 gr.).
Agua de sangüesas. . ℥iij (90 gr.).
M. I. Escorbuto, hemacelinosis, tifo, estomacace, escrófulas. *D.* A cucharadas de dos en dos horas.

6318. P. DE CLORO.

℞ Cloro líquido. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua filtrada. . . . . ℥vj (192 gr.).
Jarabe simple blanco. ℥jß (48 gr.).
M. I. Calenturas pútridas. *D.* A cucharadas.

6319. P. DE CLORO-PLATINATO DE SODIO.

℞ Percloruro de platino. ℊvj (3 dec.).
Cloruro de sodio exento de sales de potasa. ℊx (5 dec.).
Pocion gom. de la F. F. ℥vj (180 gr.).
I. Sifilis reciente, reumatismo crónico. *D.* Se toma á cucharadas en las veinticuatro horas.

6320. P. DE CLORURO DE BARIO (*Luteroti*).

℞ Cloruro de bario. . . ℊxviij (1 gr.).
Agua dest. de manzan. ℥iij (90 gr.).
M. D. Diez gotas de dos en dos horas.
Luteroti dice que curó en diez dias una neuralgia facial en un niño escrofuloso.

6321. P. DE CLORURO DE BARIO.

℞ Cloruro de bario,
Cloruro de hierro, ãã. . ʒß (2 gr.).
Agua de melisa,
Jar. de énula camp., ãã. ℥j (30 gr.).
M. I. Escrófulas. *D.* Una cucharadita de café, dos veces al dia.

6322. P. DE CLORURO DE PLATINO.

℞ Percloruro de platino. g̃jv (2 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥iij (96 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒij (8 gr.).

M. I. Sifilis constitucional, herpes rebeldes. *D.* Tres ó cuatro cucharadas al dia.

6323. P. PLATÍNICA Ó DE PERCLORURO DE PLATINO (*Hoefer*, *Mialhe*).

℞ Percloruro de platino. g̃ij (1 dec.).
Pocion gom. de la F. F. ℥vj (180 gr.).

H. S. A. *D.* A cucharadas en las veinticuatro horas.

6324. P. DE COCLEARIA CÍTRICA (*Vogel*).

℞ Agua dest. de saúco. ℥vj (180 gr.).
Alcoholato de coclear. ℥ß (15 gr.).
Zumo de limon. . . . ℥ij (60 gr.).
Jarabe de amapola. . ℥ij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Afecciones escorbúticas. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6325. P. DE COCLEARIA COMPUESTA.

℞ Infusion de fumaria. . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de diacodion. . ℥jß (45 gr.).
Jarabe de quina. . . . . ℥j (30 gr.).
Zumo de limon,
Espír. de coclearia, ãã. ℥ß (15 gr.).

M. I. Calenturas atáxico-adinámicas, escorbuto, escrófulas. *D.* A cucharadas cada dos horas.

6326. P. DE COCHINILLA (*Wachtl*).

℞ Cochinilla en polvo. . . g̃ij (1 dec.).
Azúcar. . . . . g̃xc (5 gr.).
Agua. . . . . ʒv (20 gr.).

I. Alabada en la coqueluche. *D.* En las veinticuatro horas.

6327. P. DE CODEINA.

℞ Jarabe de codeina. . . ℥j (30 gr.).
Infusion béquica. . . . ℥jv (125 gr.).

D. Se toma á cucharadas de hora en hora.

6328. P. DE CÓLCHICO (*Forget*).

℞ Vino de cólchico. . . ℥j (30 gr.).
Infusion de manzan. ℥jv (125 gr.).
Agua de laurel real. . ʒj (4 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. una pocion.

I. Es muy eficaz en la gota. *D.* Una cucharada de dos en dos horas. Las primeras tomas producen comunmente vómitos y deposiciones repetidas que pueden tener mal resultado, por lo cual se tendrá mucho cuidado en la administracion de este medicamento.

6329. P. COLCHÍTICA.

℞ Tintura de semillas de cólchico,
Tintura de guayaco,
Tintura de digital, ãã. g̃xc (5 gr.).
Eter nítrico. . . . . g̃xviij (1 gr.).

M. I. Hidropesía de pecho, gota, reumatismo, ascitis, hidroraquis. *D.* Treinta gotas, mañana y noche, en un poco de agua azucarada.

6330. P. DE COLOMBO COMPUESTA.

℞ Cocimiento de salep. ℥iij (90 gr.).

Se infunde en él:

Colombo. . . . . g̃xc (5 gr.).

Se añade:

Jar. de cásc. de nar. ℥j (30 gr.).
Láudano líquido,
Eter sulfúrico, ãã. . g̃xviij (1 gr.).

M. I. Dispepsia, diarrea crónica. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6331. P. CONTRA LA AFONÍA.

℞ Té,
Yedra terrestre, ãã. . ʒij (8 gr.).
Gordolobo. . . . . ʒj (4 gr.).
Lirio de Florencia. . . ʒß (2 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℥vj (180 gr.).

Se infunde y se añade:

Ron,
Jarabe de erisimo, ãã. ℥j (30 gr.).
Jar. de báls. de Tolú. ℥ß (15 gr.).
Tintura de canela. . . g̃xviij (1 gr.).

I. Afonía. *D.* A cucharadas cada dos horas.

6332. P. CONTRA LAS AFTAS.

℞ Jabon amigdalino. . . . ℥ij (8 gr.).
Se disuelve en:
Agua de menta,
Agua de hinojo, ãã. . . ℥ij (60 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥ß (15 gr.).
Carbonato de magnesia. ℥ij (8 gr.).
I. Orlin gangrenoso, aftas. *D.* A cucharadas.

6333. P. CONTRA LAS AFTAS CONFLUENTES GANGRENOSAS.

℞ Jabon amigdalino. . . . ℥ij (8 gr.).
Se disuelve en
Agua de yerbabuena,
Agua de hinojo, ãã. . . ℥ij (60 gr.).
Se añade:
Jarabe de malvabisco. ℥ß (15 gr.).
Carbonato de magnes. ℥ij (8 gr.).
D. A cucharaditas de café al dia.

6334. P. CONTRA LA ANGINA PELICULOSA (*Billard*).

℞ Goma tragacanto. . . . ℊx (5 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥ij (60 gr.).
Mercurio dulce. . . . . ℊx (5 dec.).
Agua de flores de nar. ℥j (4 gr.).
Jarabe de achicorias,
Jar. de ipecacuana, ãã. ℥ß (15 gr.).
Mézclese y agítese al tiempo de usarla.
D. Una cucharada de café cada media hora.

6335. P. CONTRA LAS BLENORRAGIAS CRÓNICAS (*E. Marchand*).

℞ Acetato de plomo cristalizado. . . . . ℊviij (4 dec.).
Morfina. . . . . ℊij (1 dec.).
Acido acético. . . . ℥j (4 gr.).
Agua destilada. . . . ℥vj (180 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥ij (60 gr.).
M. D. Tres cucharadas al dia, dos horas antes de comer.

6336. P. CONTRA LA CARDIALGIA (*Andry*).

℞ Agua destilada de flores de naranjo. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua destilada de rosas,
Jarabe diacodion, ãã. . ℥j (30 gr.).
Mercurio. . . . . ℊvj (3 dec.).
Se extingue el mercurio en el jarabe y se mezclan despues con las aguas. *D.* Una cucharada mañana y noche.

6337. P. CONTRA LA CEFALALGIA.

℞ Alcoholaturo de raices de acónito. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (90 gr.).
Alcoholato de canela. ℥ijß (10 gr.).
D. Una cucharada de hora en hora. Se puede aumentar sucesivamente la dosis del alcoholaturo.

6338. P. CONTRA LA CLOROSIS (*José Frank*).

℞ Agua comun. . . . . ℥x (300 gr.).
Agua de flor de naranj. ℥ij (60 gr.).
Elíxir ácido de Haller. ℥ß (2 gr.).
Jarabe de violetas. . . ℥j (30 gr.).
M. D. ℥ij (60 gr.) cada dos horas. Se consume en quince ó diez y ocho horas toda la pocion.

6339. P. CONTRA LOS CÓLICOS (*Cuffer*).

℞ Jarabe diacodion. . . ℥ijß (10 gr.).
Jarabe de membrillo. ℥v (20 gr.).
Agua de yerbabuena. ℥x (40 gr.).
Agua comun. . . . . ℥xijß (50 gr.).
M. D. Se toma en dos ó tres tomas con un cuarto de hora de intervalo.

6340. P. CONTRA LA COQUELUCHE (*Buettner*).

℞ Raiz de ipecacuana. . ℊjv (2 dec.).
Sen escogido. . . . . ℥j (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥jv (125 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade S. A. al líquido colado:
Licor amoniacal anis. ℥j (4 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℥j (30 gr.).
D. Media cucharada cada dos horas.

6341. *Otra* (ROBERTO TOMAS DE SALISBURY).

℞ Agua de rosas. . . . . ℥ij (60 gr.).

Jarabe de violetas. . . ʒij (8 gr.).
Acetato de plomo cristalizado ɡ̃ij á ɡ̃v (10 á 25 cent.).

H. S. A. *D.* Una cucharada de café cada cuatro horas.

6342. *Otra* (TROUSSEAU).

℞ Agua destilada. . . . . ʒj (32 gr.).
Jarabe. . . . . ʒv (20 gr.).
Nitrato de plata. . . . . ɡ̃j (5 cent.).

D. A cucharaditas de café á los niños de uno á dos años, atacados de coqueluche muy intensa.

6343. *Otra* (PITZCHEFT).

℞ Tabaco. . . . . ɡ̃xviij (1 gr.).
Se infunde en
Agua. . . . . ʒvj (192 gr.).
Se añade:
Jarabe de horchata. . ʒx (40 gr.).

D. Una cucharadita de café de hora en hora á los niños de un año, á los de mas edad dos cucharaditas, y una cucharada comun á los de ocho ó diez años.

6344. *Otra* (LEVRAT PERRETON).

℞ Ag. dest. de lechuga. ʒjv (125 gr.).
Ag. de flor de naranj. ʒij (8 gr.).
Jarabe de peonía. . . ʒj (30 gr.).
Jarabe de belladona. ʒij (8 gr.).
Amoniaco. . . . . 6 gotas.

M. l. Coqueluche rebelde en que segun el autor ha sido muy eficaz.
D. A cucharadas de hora en hora.

6345. P. CONTRA EL CRUP.

℞ Emético. . . . . ɡ̃jß (75 mil.).
Jar. de ipecacuana. ʒj (30 gr.).
Ojimiel escilítico. . . ʒiij (12 gr.).
Infusion de polígala. ʒjv (125 gr.).

D. Se toma á cucharadas para favorecer la expulsion de las falsas membranas; pero se usa al mismo tiempo las sangrías locales, las aplicaciones irritantes y los derivativos ligeros al conducto intestinal.

6346. *Otra*, n. 2.

℞ Alcanfor. . . . . ɡ̃ß (25 mil.).
Tártaro emético. . . . ɡ̃ij (1 dec.).
Vino de ipecacuana. . ℈ij (24 dec.).
Mucílago. . . . . ʒij (8 gr.).
Jarabe de malvabisco. ʒvj (24 gr.).
Agua destilada. . . . ʒij (64 gr.).

D. Se da cada diez minutos una cucharada de esta pocion, y en el intervalo se hace tomar agua tibia.

6347. *Otra* (GODEFROY).

℞ Sulfato de cobre. . . ɡ̃ij (1 dec.)
Jar. de flor de naranj. ʒvj (25 gr.
Agua de tilo. . . . . ʒiij (100 gr.).

D. A cucharadas cada diez minutos, para promover vómitos. Esta pocion es muy eficaz, principalmente cuando se emplea al principio del segundo período del crup.

6348. *Otra* (JADELOT).

℞ Sulfuro de potasa. . . ℈ß (6 dec.).
Ag. de flor de naranjo. ʒiij (90 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).

Se prepara S. A. una pocion.

D. Una cucharada de media en media hora hasta que sobrevengan vómitos.

6349. *Otra* (JADELOT).

℞ Cocimiento de ʒj (4 gr.) de polígala virginiana. . . . . ʒjv (125 gr.).
Tártaro emético . . . . ɡ̃j (5 cent.).
Ojimiel escilítico. . . . ʒß (15 gr.).

I. y *D.* Se usa del mismo modo y en los mismos casos que la anterior.

Nota. Al mismo tiempo se usan sangrías locales, aplicaciones irritantes y derivativos dirigidos al conducto intestinal.

6350. P. CONTRA LA DIARREA (*Dorvault*).

℞ Jarabe de membrillos. ʒj (30 gr.).
Tintura de catecú. . . ʒijß (10 gr.).
Agua de canela. . . . ʒj (30 gr.).
Agua comun. . . . . ʒiij (90 gr.).
Agua de Rabel. . . . ʒß (2 gr.).
Láudano de Rousseau. 10 gotas.

H. S. A. *I.* Esta pocion es muy

eficaz contra la diarrea comun, y se administra á doble dosis contra la diarrea colérica. *D.* En dos ó tres tomas al dia.

6351. P. CONTRA LA DIARREA DE LOS TÍSICOS (*Cottereau*).

℞ Hidrocloro medicinal. ℥ß (15 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥jv (125 gr.).
Jar. de cásc. de naranj. ℥j (30 gr.).
M. S. A. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6352. P. CONTRA LA DISMENORREA (*Raciborski*).

℞ Inf. de flor de saúco. ℥jv (125 gr.).
Acetato de amoniaco,
Jarabe de opio,
Jarabe de flor de naranjo, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
D. A cucharadas de media en media hora.

6353. P. CONTRA LA DISENTERIA (*Helvetius*).

℞ Ipecacuana quebrantada. ℥ij (8 gr.).
Se echa encima tres vasitos de agua caliente, se deja digerir por espacio de doce horas, se cuela y se decanta.

El primer dia se favorece el vómito con agua tibia, pero en los siguientes se vierte una nueva cantidad de agua hirviendo sobre el residuo. Se puede continuar así durante cinco dias.

D. Un vasito cada cuarto de hora. V. n. 6137.

6354. *Otra* (REQUIN).

℞ Agua de tilo. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de opio. . . . . ℥j (30 gr.).
Clara de huevo. . . . . núm. 2.
H. S. A. *D.* A cucharadas en el dia.

6355. P. CONTRA LOS DOLORES NEFRÍTICOS.

℞ Aceite comun,
Jarabe de limon, ãã. . . . . p. ig.
M. D. Una ó dos cucharadas bastan algunas veces para calmar los dolores.

6356. P. CONTRA LA EPILEPSIA (*Sem*).

℞ Agua destilada de tilo. ℥ij (60 gr.).
Ag. dest. de laur. real. ℥ijß (10 gr.).
Jar. de flor de naranj. ℥j (30 gr.).
Amoniaco líquido. . . . 12 gotas.
I. Epilepsia. *D.* Tres cucharadas al dia.

6357. P. CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

℞ Amoniaco líquido. . . . 8 gotas.
Agua azucarada. . . . . ℥iij (12 gr.).
M. D. En una sola vez, despues que el enfermo ha vomitado. Dicen que este medicamento es infalible.

6358. P. CONTRA LA ESCARLATINA (*Stahl*).

℞ Mist. de carb. de amon. de Bohemius,
Carb. de amoniaco, ãã. ℥ij (8 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥vj (192 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥x (40 gr.).
I. Escarlatina nerviosa y atáxica.

6359. P. CONTRAESTIMULANTE.

℞ Pocion gomosa. . . . ℥iij (90 gr.).
Quermes. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Se puede aumentar progresivamente la dosis del quermes hasta ℥j (4 gr.).
I. Pleuresía, neumonía. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6360. P. CONTRAESTIMULANTE CON QUERMES.

℞ Inf. de hoj. de naranj. ℥vj (180 gr.).
Goma tragacanto. . . ℥ß (2 gr.).
Quermes mineral. . . ℥j (4 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe diacodion. . . ℥ß (15 gr.).
M. D. Se toma á cucharadas de hora en hora.

6361. P. CONTRA LA GANGRENA (*Hunter*).

℞ Clorato de potasa. . . ʒß (2 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒijß (10 gr.).
Agua. . . . . ℥jß (45 gr.).
H. S. A. *I.* Ulceras gangrenosas. *D.* A cucharaditas en las veinticuatro horas.

6362. P. CONTRA LAS GASTRALGIAS (*Boudin*).

℞ Estricnina. . . . . g̃ $^{3}/_{5}$ (3 cent.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
Acido clorhídrico. . . una gota.
Jar. de yerbabuena. ℥j (30 gr.).
M. D. A cucharadas de dos en dos horas.

6363. *Otra* (SANDRAS).

℞ Agua. . . . . ℥x (40 gr.).
Azúcar. . . . . g̃xc (5 gr.).
Clorhidrato de morfin. g̃ij (10 cent.).
M. D. Una cucharada de café apenas se sienta el dolor. Se repite la dosis con mas ó menos frecuencia, segun la intensidad y tenacidad del dolor. Conviene auxiliar la accion de este remedio con un régimen apropiado.

6364. P. CONTRA LA GOTA (*Henrotay*).

℞ Goma arábiga. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
Tintura de cólchico. . ʒij (8 gr.).
Jarabe de ruibarbo. . ℥ij (60 gr.).
M. D. A cucharadas de dos en dos horas. Al dia siguiente se toman las píldoras del mismo autor.

6365. P. CONTRA LA HEMATURIA (*H. Linck*).

℞ Alumbre. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Sulfato de magnesia. g̃xc (5 gr.).
Infusion de rosas rojas,
Agua, ãã. . . . . ℥jß (45 gr.).
Acido sulfúrico. . . . 6 gotas.
M. D. Se toma en tres veces. Se puede aumentar la dosis del alumbre hasta ʒij (24 dec.).

6366. P. CONTRA LAS HEMORRAGIAS ATÓNICAS (*Gall*).

℞ Extr. de quina. ʒß á ʒij (2 á 8 gr.).
Agua de menta pip. ℥jv (125 gr.).
Se disuelve y se añade:
Tintura de cantáridas. ℥ß (15 gr.).
Tintura tebáica. . . . 20 gotas.
I. Flujos sanguíneos uterinos despues de la edad crítica. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6367. P. CONTRA LAS HEMORRAGIAS (*Martin Solon*).

℞ Extracto de cornezuelo de centeno. g̃jx (50 cent.).
Pocion gomosa. . . . ℥jv (125 gr.).
M. I. Anemia que ha sucedido á las hemorragias. *D.* En cuatro tomas en las veinticuatro horas.

6368. *Otra* (TRUSEN).

℞ Licor estíptico de Loof. ʒj (4 gr.).
Elixir ácido de Haller. ʒij (8 gr.).
Alcoholato de canela. . g̃xc (5 gr.).
Mézclese exactamente.
D. Quince gotas cada cuarto de hora en media taza de agua azucarada.
El *licor estíptico de Loof* se obtiene sublimando en tres veces una mezcla de sal amoniaco y lápiz encarnado, eflorescida al aire húmedo; por consiguiente es un clorhidrato de amoniaco y hierro.

6369. P. CONTRA LA HEMOTISIS (*Henriette*).

℞ Cornezuelo de centen. ʒß (2 gr.).
Tintura de digital. . . g̃xviij (1 gr.).
Agua destil. de tilo. ℥iij (96 gr.).
Azúcar. . . . . ʒv (20 gr.).
M. D. Una cucharada de café cada cuarto de hora.

6370. P. CONTRA EL MAREO (*Grepratte*).

℞ Agua dest. de valeriana. ℥ij (60 gr.).

Agua destilada de flor de naranjo. . . . ℥j (30 gr.).
Agua dest. de lechuga. ℥j (30 gr.).
Tintura de canela. . . . ʒj (4 gr.).
Láudano. . . . . 20 gotas.
Jar. de cásc. de naranja. c. s.

D. Media cucharada de café de modo que se consuma en seis á ocho horas.

6371. P. CONTRA LA PARÁLISIS *ó Pocion drástica (Fischer).*

℞ Raiz de angélica. . . . ʒiij (12 gr.)
Hojas de tabaco. . . . ʒj (4 gr.).
Regaliz. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ß (250 gr.).
Se infunde.

D. Una cucharada cada media hora.

6372. P. CONTRA LA PARAPLEJIA *ó Pocion drástica (Tessier).*

℞ Agua de tilo. . . . . ℥jv (125 gr.).
Aguardiente aleman,
Vino de cólchico,
Jarabe de espino serval, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Tártaro emético. . . . ℊv (25 cent.).

D. En tres dosis de media en media hora. Tessier deja un dia de reposo, y repite la pocion drástica cada dos dias hasta la perfecta curacion.

6373. P. CONTRA EL REUMATISMO ARTICULAR CRÓNICO *(Bounyer).*

℞ Ioduro de potasio. . . ℊv (25 cent.).
Jar. de adorm. blanc. ʒß (15 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥iij (90 gr.).

M. D. Se toma en tres tomas, por la mañana, al medio dia y por la noche.

6374. P. CONTRA LA TÉNIA.

℞ Esencia de trementina. ℥iij (96 gr.).
Miel. . . . . ʒvj (24 gr.).
Agua dest. de yerbab. ℥iij (96 gr.).

H. S. A. *D.* Se toma en tres veces, la primera dosis por la mañana y las demás con algun tiempo de intervalo.

6375. *Otra* (DESLANDES).

℞ Extracto alcohólico de raiz de granado. . . . ʒvj (24 gr.).
Zumo de limon,
Agua de tilo,
Agua de menta, ãã. . ℥ij (64 gr.).

I. Helmintiasis, ténia, botriocéfalo de anillos cortos. *D.* A cucharadas de media en media hora.

6376. *Otra* (DESLANDES).

℞ Agua de menta,
Agua de tilo,
Zumo de limon, ãã. . . ℥ij (64 gr.).
Extracto alcohólico de granado. . . . . ʒvj (24 gr.).

H. S. A. *D.* Se toma á cucharadas.

6377. P. CONTRA LOS VÓMITOS *(Debreyne).*

℞ Agua de lechuga. . . . ℥vj (180 gr.).
Láudano de Sydenham. 10 gotas.
Goma arábiga. . . . ʒß (15 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥ij (60 gr.).
Bicarbonato de sosa. . ʒß (2 gr.).

H. S. A. *D.* Se toma en cuarenta y ocho horas, dando una cucharada cada dos horas.

6378. P. CONTRA LOS VÓMITOS DE LAS PREÑADAS *(Privat).*

POCION ALCALINA.

℞ Bicarbonato de sosa. . ℊLjv (3 gr.).
Extracto de beleño. . . ℊjv (2 dec.).
Jarabe. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua de melisa. . . . ℥ij (60 gr.).

POCION ACIDA.

℞ Acido cítrico. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Jarabe. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua. . . . . ℥ij (60 gr.).

M. D. Se administra una cucharada de cada una de estas pociones, de hora en hora.

Es la fórmula de Riverio sin efervescencia, dada por Hufeland y modificada por Pravat. Produce buenos efectos.

6379. P. CONTRA LA ÚLCERA GANGRENOSA DE LA BOCA EN LOS NIÑOS (*Hunt*).

℞ Clorato de potasa. . . 3ß (2 gr.).
Jarabe simple. . . . . 3ijß (10 gr.).
Agua. . . . . 3jß (48 gr.).
H. S. A. Se administra á cucharaditas en las veinticuatro horas.

6380. P. DE CONTRAYERBA.

℞ Contrayerba. . . . . ℊxc (5 gr.).
Serpentaria. . . . . 3ß (2 gr.).
Agua de menta. . . . 3iij (96 gr.)
Jarabe de canela. . . 3jß (48 gr.).
M. I. Dispepsia, calentura atáxico-adinámica. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6381. P. CORDIAL.

℞ Infusion de toronjil. 3vij (210 gr.).
Tintura de canela. . . 3ij (8 gr.).
Triaca. . . . . 3j (4 gr.).
Jarabe de claveles. . 3j (30 gr.).
M. D. Se usa á cucharadas en los casos en que es necesario reanimar las fuerzas vitales debilitadas por una enfermedad larga, ó un tratamiento mercurial mal dirigido.

6382. *Otra*, n. 2.

℞ Confeccion de jacintos. 3j (4 gr.).
Agua destilada de yerbabuena,
Agua destilada de toronjil, ãã. . . . . 3j (30 gr.).
Agua destilada de canela,
Agua destilada de flores de naranjo, ãã. . . . 3ß (15 gr.).
Jarabe simple. . . . . 3j (30 gr.).
M. I. Se usa en los mismos casos que la anterior. *D.* A cucharadas.

6383. *Otra*, n. 3.

℞ Infusion de melisa,
Inf. de menta pip., ãã. 3jß (45 gr.).
Triaca. . . . . 3j (4 gr.).
Extracto de quina. . . 3ß (2 gr.).
Tintura de canela. . . 3ijß (10 gr.).
Jarabe de claveles. . . 3j (30 gr.).
M. I. Calentura tifoidea, adinamia, escorbuto, astenia, dispepsia. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6384. *Otra* (H. DE PARÍS).

℞ Vino tinto. . . . . 3jv (125 gr.).
Jarabe simple. . . . 3j (30 gr.).
Tintura de canela. . . 3ij (8 gr.).
M. I. Afecciones atónicas. *D.* A cucharadas en el dia.

6385. P. CORDIAL Y DIURÉTICA (*Fouquier*).

℞ Cocimiento de énula. 3jv (125 gr.).
Alcohol de digital. . . 3ß (2 gr.).
Alcoholado de potasa. 24 gotas.
Jar. de las cinco raic. 3j (30 gr.).
M. I. Hidropesías pasivas. *D.* A cucharadas.

6386. P. CORDIAL CON VAINILLA.

℞ Azúcar de quina,
Azúcar de vainilla, ãã. 3ijß (10 gr.).
Elixir de Garus. . . . 3ß (15 gr.).
Jarabe de ajenjos. . . 3j (30 gr.).
Agua de canela. . . . 3jv (125 gr.).
M. I. Dispepsia, anorexia, cardialgia, ataxia, escorbuto, úlceras atónicas, calenturas atáxicas. *D.* Una cucharada un momento antes de comer.

6387. P. DE CORNEZUELO DE CENTENO.

℞ Polvo de cornezuelo de centeno. . . . . 3ß (2 gr.).
Jarabe simple. . . . . 3ß (15 gr.).
Agua de yerbabuena. 3j (30 gr.).
M. I. Parto laborioso por inercia de la matriz y hemorragias uterinas. *D.* Se toma en tres veces con veinte á treinta minutos de intervalo.

6388. P. CON CORNEZUELO DE CENTENO OPIADA (*Schussmann*).

℞ Cornez. de centeno. 3ij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . 3v (150 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Extr. de belladona. . ℊiij (15 cent.).
Jarabe de opio. . . . 3j (30 gr.).

I. Metrorragia, amenorrea, para facilitar el aborto, aborto, catarro útero-vaginal, enuresis, hematocele, hematuria. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6389. P. DE CORNEZUELO DE CENTENO (*Boudin*).

℞ Cornez. de centeno. . ℈j (12 dec.).
Agua. . . . . ℥jß (45 gr.).

M. I. Diarrea crónica con atonía del recto, parálisis ó pereza del recto, parálisis de la vejiga, debilidad y parálisis de los miembros inferiores y para expulsar los calculitos vexicales ó uretrales. *D.* En tres tomas.

Boudin prescribe tambien un cuarto de lavativa con la misma dosis de cornezuelo de centeno.

6390. P. DE CREOSOTA (*Pitschaff*).

℞ Creosota. . . . . 5 gotas.
Tintura de canela. . ℥j (30 gr.).
Tintura de opio. . . ℊjx (50 cent.).
Jarabe simple. . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥v (150 gr.).

M. I. Púrpura hemorrágica. *D.* Una cucharada de media en media hora. Al mismo tiempo se usan lociones con vinagre sobre toda la superficie del cuerpo, y se mantiene el vientre libre.

6391. P. DE CROTON.

℞ Aceite de croton. . . . 2 gotas.
Se tritura en un mortero con:
Azúcar blanca. . . . . ℥v (20 gr.).
Goma arábiga en polv. ℥ß (15 gr.).
Se añade poco á poco:
Tintura de canela. . . . ℥ß (2 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥jß (45 gr.).

M. D. A cucharaditas de café cada hora. V. ns. 6065 y 66.

6392. P. DE DEHAEN.

℞ Carbonato de cal. . . ℥ß (2 gr.).
Jarabe de limon. . . ℥j (30 gr.).
Licor de Hoffmann. 12 gotas.
Láud. de Sydenham. 18 gotas.
Agua de yerbabuena. ℥j (30 gr.).
Agua de toronjil. . . ℥iij (90 gr.).

M. D. Se toma á cucharadas contra los vómitos espasmódicos.

6393. P. DE DELPECH.

℞ Bálsamo de copaiba,
Jarabe de limon,
Agua de menta,
Agua de flor de nar., ãã. ℥j (30 gr.).
Acido sulfúrico. . . . . ℥j (4 gr.).
Goma tragacanto. . . . c. s.

M. I. Blenorragia, blenorrea, sifilis. *D.* Una cucharada mañana y noche.

Si hay vómitos ó diarrea se añaden ocho á diez gotas de láudano.

Es buen medicamento, pero muy desagradable.

6394. P. DIAFORÉTICA.

℞ Acetato de amoniaco. ℥iij (12 gr.).
Vino blanco. . . . . ℥v (150 gr.).
Alcoholato de canela. . ℥ij (8 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥ij (60 gr.).

M. D. Se da á cucharadas.

6395. *Otra* (BOUCHARDAT).

℞ Carbonato de amon. ℊxxxvj (2 gr.).
Ron. . . . . ℥v (20 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥v (20 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (96 gr.).

M. S. A. *I.* Glucosuria. Es muy eficaz y puede aumentarse la dosis sucesivamente hasta noventa ó ciento ochenta granos. *D.* En dos tomas por la mañana en ayunas y una hora antes de comer.

6396. *Otra* (H. DE M.).

℞ Infusion de saúco. ℥xij (375 gr.).
Arrope de saúco. . . ℥j (30 gr.).

M. I. Afecciones catarrales. *D.* ℥vj (180 gr.).

6397. P. DE DIGITAL (*Piedagnel*).

℞ Infus. de flor de tilo. ℥jv (125 gr.).
Jarabe diacodion. . . ℥ß (15 gr.).
Agua de flor de nar. ℥ß (15 gr.)

Digital en polvo. . . . ğviij (4 dec.).

M. I. Dolores que siguen á los partos repentinos. *D.* A cucharadas de media en media hora.

6398. P. DE DIGITAL ESTIBIADA (*Wendt*).

℞ Hojas de digital. . . . ʒß (6 dec.).
Agua hirviendo. . . . . ʒiij (90 gr.).

Se infunde durante doce á quince minutos, se cuela y se añade:

Vino estibiado. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de malvabisco. ʒj (30 gr.).

M. I. Escrófulas. *D.* Media cucharada cada dos horas.

6399. P. DIGITALINA (*Homolle y Quevenne*).

℞ Digitalina. . . . . ğ 1/10 (5 mil.).
Agua dest. de lechuga. ʒiij (100 gr.).
Jar. de flor de naranj. ʒvj (25 gr.).

Se disuelve la digitalina en algunas gotas de alcohol y se añade al agua destilada. *D.* A cucharadas en las veinticuatro horas.

6400. P. DIFUSIBLE.

℞ Cloro líquido,
Jarabe de frambuesas,
Agua destilada, ãã. . . ʒij (60 gr.).

M. I. Tifo, calenturas tifoideas, dismenorrea, encefalitis, coqueluche. *D.* A cucharadas de hora en hora. V. n. 6316 y 17.

6401. P. DIURÉTICA.

℞ Acetato de potasa,
Ojimiel escilítico, ãã. ʒj (4 gr.).
Cocimiento de grama. ʒjv (125 gr.).
Jar. de las cinco raic. ʒj (30 gr.).

M. D. A cucharadas.

6402. *Otra*, n. 2.

℞ Cocimiento de las cinco raices. . . . . ʒiij (90 gr.).
Agua de flores de nar. ʒß (15 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . ʒij (8 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).
Láudano líquido,
Tintura de castórco,
Tint. de almízcle, ãã. 4 gotas.
Alcohol nítrico,
Eter, ãã. . . . . 10 gotas.

M. I. Ciertas hidropesías. *D.* A cucharadas.

6403. *Otra*, n. 3.

℞ Solucion de carbonato de amoniaco. . . . . ʒj (4 gr.).
Vinagre escilítico. . . . ʒjß (6 gr.).
Jarabe de maná. . . . . ʒij (8 gr.).
Láudano líquido. . . . . ğvj (3 dec.).

M. I. Retencion de orina en los niños, mareo, nefralgia, ascitis, pleuresía, neumatosis, hidropesía, carditis. *D.* ğxviij á ğxxxvj (1 á 2 gr.) cada hora.

6404. *Otra*, n. 4.

℞ Tintura de cantáridas,
Eter nítrico, ãã. . . . . 60 gotas.
Azúcar blanca. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua de yerbabuena. . ʒij (60 gr.).

M. D. Una cucharada de café cada tres ó cuatro horas. Cada cucharadita contiene cerca de tres y medio granos de tintura, é igual cantidad de éter nítrico.

6405. *Otra*, n. 5.

℞ Vino blanco. . . . un cuart. (1/2 lit.).
Acetato de potasa líquido. ʒj (30 gr.).

M. I. Hidropesías, anasarca. *D.* A vasos.

6406. *Otra*, n. 6.

℞ Ojimiel cólchico. . . . ʒjß (45 gr.).
Acetato de amoniaco. ʒij (8 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒvj (180 gr.).

M. D. Una cucharada de hora en hora.

6407. *Otra*, n. 7.

℞ Digital fresca. . . . ʒj (4 gr.).
Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).

Se infunde, se cuela y se añade:

Ojimiel escilítico. . . ʒß (15 gr.).
Jarabe de éter. . . . ʒj (30 gr.).

Se toma á cucharadas.

6408. P. DIURÉTICA.

℞ Agua de perejil. . . . ℥vj (180 gr.).
Acetato de amoniaco,
Ojimiel cólchico. . . . ℔ß (250 gr.).
M. I. Hidropesías. *D.* A cucharadas al dia.

6409. *Otra* (BUCHARD).

℞ Cocimiento de cebada. ℔j (500 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥vj (180 gr.).
Aceite de alm. dulces. ℥jv (125 gr.).
Nitrato de potasa. . . . ℥ß (15 gr.).
H. S. A. *I.* Disuria y estrangurria. *D.* Una taza cada cuatro horas.

6410. *Otra* (FOUQUIER).

℞ Infusion de té. . . . . ℥jv (125 gr.).
Tintura de digital. . . ℥j (4 gr.).
Miel escilítica. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Anasarca dependiente de afecciones orgánicas del corazon. Fouquier desahoga antes el sistema sanguíneo.

6411. *Otra* (GUERSANT).

℞ Jarabe de espárragos,
Ojimiel escilítico, ãã. ℥j (30 gr.).
Nitrato de potasa. . . . ℊvj (3 dec.).
Cocimiento de grama. ℥ij (60 gr.).
M. D. A cucharadas de hora en hora.

6412. *Otra* (HALLE).

℞ Agua de las tres nueces. . . . . ℥jv (125 gr.).
Agua dest. de yerbab. ℥j (30 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . ℥ß (15 gr.).
H. S. A. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6413. *Otra* (H. M.).

℞ Tisana aperitiva. . . . ℥jv (125 gr.).
Alcohol de digital. . . ℥ß (15 gr.).
Acetato de potasa. . . ℊxviij (1 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
M. D. Una cucharada cada tres horas.

6414. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Acetato de amoniaco. . ℥ij (60 gr.).
Acetato de potasa. . . . ℥ij (8 gr.).
M. D. Una cucharada cada tres horas en un vaso de agua azucarada.

6415. *Otra* (SCHMITT).

℞ Hojas secas de digital. ℊxviij (1 gr.).
Raiz de genciana. . . ℊxc (5 gr.).
Se infunde en:
Agua. . . . . ℥vj (180 gr.).
Se cuela y se añade:
Ojimiel escilítico. . . ℥jß (45 gr.).
I. Ascitis. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6416. P. DIURÉTICA ACTIVA.

℞ Infusion de ráb. silv. ℥v (150 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . ℥j (30 gr.).
Tintura de digital. . . 25 gotas.
M. D. En dos ó tres veces al dia.

6417. P. DIURÉTICA AMARGA (*Meyer*).

℞ Sumidad. de ajenjos. ℥ij (8 gr.).
Bayas de enebro. . . ℥ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ß (250 gr.).
Se infunde durante doce á quince minutos, se cuela y se añade S. A.
Carbonato de potasa. ℈j (12 dec.).
Eter nítrico alcoholiz. ℥j (4 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
I. Hidropesías pasivas. *D.* A cucharadas en las veinticuatro horas.

6418. P. DIURÉTICA AMONIACAL.

℞ Acetato de amoniaco,
Solucion de acetato de potasa,
Ojimiel escilítico, ãã. ℥jß (45 gr.).
M. I. Abscesos, ceática, anasarca, hidropesía, carditis aguda, histeroptosis, neumatoses, flegmasias, embriaguez. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6419. P. DIURÉTICA Y CALMANTE.

℞ Acetato de potasa,
Ojimiel escilítico, ãã. ʒj (4 gr.).
Láud. de Sydenham. 15 gotas.
Agua de tilo. . . . . ʒjv (125 gr.).
Jar. de las cinco raic. ʒj (30 gr.).
M. D. A cucharadas.

6420. *Otra* (JAHN).

℞ Aceite de almendras. . ʒjv (16 gr.).
Goma arábiga en polv. ʒij (8 gr.).
Yema de huevo. . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ʒj (32 gr.).
Agua de cal. . . . . ʒiij (96 gr.).
M. S. A. *I.* Iscuria y estrangurria. *D.* Una cucharada cada hora.

6421. P. DIURÉTICA DE LA CARIDAD.

℞ Miel escilítica . . . . ʒjv (16 gr.).
Eter nítrico. . . . . ʒj (4 gr.).
Láudano líquido. . . . ʒß (2 gr.).
Agua destilada de valeriana,
Agua destilada de menta piperita, ãã. . . ʒjv (125 gr.).
Jar. de las cinco raic. ʒj (32 gr.).
M. I. Anasarca dependiente de una enfermedad orgánica del corazon. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas.

6422. P. DIURÉTICA COLCHÍTICA.

℞ Infus. de parietaria. ʒjv (125 gr.).
Acetato de potasa,
Ojimiel cólchico, ãã. ʒij (8 gr.).
Jar. de las cinco raic. ʒj (30 gr.).
Acido nítrico. . . . . ʒß (2 gr.).
M. I. Calenturas tifoideas, obstrucciones de las vísceras abdominales, hidropesías, esplenitis, pleuresía, neumonía, sífilis, nefralgia, nefritis. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6423. P. DIURÉTICA CON DIGITAL (H. DE M.).

℞ Tintura alcohólica de digital. . . . . ʒß (2 gr.).
Infus. de flor de malva. ʒiij (90 gr.).
Jarabe de las cinco raices aperitivas. . . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Hidropesías que reconocen por causa lesiones del corazon. *D.* A cucharadas pequeñas de hora en hora.

6424. P. DIURÉTICO-ESCILÍTICA (H. DE M.).

℞ Agua dest. de hisopo. ʒiij (90 gr.).
Agua destilada de menta piperita,
Ojimiel escilítico, ãã. ʒj (30 gr.).
Espír. de nitro dulce. ʒß (2 gr.).
M. S. A. *I.* Casos en que convenga aumentar la secrecion de la orina. *D.* A cucharadas.

6425. P. DIURÉTICA ETÉREA.

℞ Eter nítrico alcoholizado,
Vinagre escilítico, ãã. ʒj (30 gr.).
Agua de enebro. . . . ʒv (150 gr.).
Espíritu de coclearia compuesto,
Jar. de adormid., ãã. ʒij (60 gr.).
M. I. Escrófulas, neumatoses, astenia, ataxia, cólico nefrítico, hidropesía pasiva, síncope, pleuresía, asfixia, insomnio, envenenamiento. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6426. P. DIURÉTICA LAXANTE (*Martin*).

℞ Digital en polvo. . . . ʒß (2 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ʒx (300 gr.).
Se infunde durante cinco ó seis minutos, se cuela y se añade:
Sulfato de potasa,
Miel, ãã. . . . . ʒvj (24 gr.).
I. Hidropesías, flegmasia blanca dolorosa. *D.* Dos cucharadas cada dos horas.

6427. P. DIURÉTICA Y SEDANTE (*Krause*).

℞ Digital en polvo. . . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ʒvij (210 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Nitrato de potasa. . . ʒij (8 gr.).
Agua de laurel real. ʒiij (12 gr.).
Jarabe de malvabisc. ʒj (30 gr.).
M. I. Carditis aguda idiopática,

despues de haber combatido los síntomas mas alarmantes, é iscuria espasmódica. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6428. P. DEL DOCTOR ANDRY CONTRA LOS ENVENENAMIENTOS POR LOS ÁCIDOS MINERALES.

℥ Agua comun. . . . . ℥jv (125 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥j (30 gr.).
Jabon medicinal. . . . ℥iij (12 gr.).
Magnesia. . . . . ℥j (4 gr.).
H. S. A. *D.* Tres cucharadas cada medio cuarto de hora.

Nota. Luego que han cesado los vómitos, se da un looc de aceite de almendras dulces, jarabe de malvabisco, goma arabiga, magnesia y agua destilada.

6429. P. DEL DOCTOR GOELIS.

℥ Infusion de hinojo,
Agua destilada de hinojo, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
Magnesia calcinada. ℊxv (75 cent.).
Láud. de Sydenham. 5 gotas.
Jarabe. . . . . ℥ß (15 gr.).
M. D. Se toma á cucharadas de hora en hora. Se usa contra los cólicos de los niños, indicados por deposiciones verdes.

6430. P. DEL DOCTOR MONGENOT CONTRA LA AFONÍA.

℥ Té heyswen,
Yedra terrestre, ãã. . ℥ij (8 gr.)
Hojas de gordolobo. . ℥j (4 gr.).
Lirio de Florencia. . ℈ij (24 dec.).
Se vierten ℥vj (180 gr.) de agua hirviendo sobre todas las sustancias y se infunde hasta que se enfrie. Se cuela y se añade:
Ron,
Jarabe de erisimo, ãã. ℥j (30 gr.).
Jarabe de Tolú. . . . ℥ß (15 gr.).
Tintura de canela. . ℈j (12 dec.).
I. Catarro de los bronquios, asma y afonía, cuando estas enfermedades son crónicas ó están perfectamente caracterizadas por un estado de astenia; de otro modo sería dañosa la pocion *D.* Dos cucharadas cada dos horas.

6431. P. DEL DOCTOR WILLIANS KERR.

℥ Nitrato de peróxido de hierro. . . . . 8 gotas.
Agua de tilo. . . . . ℥vj (180 gr.).
Jarabe. . . . . ℥ij (8 gr.).
M. D. Se da una cucharada al dia contra la diarrea crónica.

6432. P. DE DONOVAN.

℥ Solucion de iodo, arsenito de mercurio. ℥j (4 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥ijß (75 gr.).
Jarabe de gengibre. . ℥j (30 gr.).
M. I. Afecciones sifilíticas. *D.* Tres ó cuatro cucharadas al dia.

6433. P. DULCIFICANTE.

℥ Inf. de flor. de violet. ℥jv (125 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℥j (4 gr.).
Jarabe de manzanas. . ℥j (30 gr.).
M. I. Catarros pulmonares poco intensos. *D.* En tres ó cuatro tomas.

6434. *Otra* (H. DE IT.).

℥ Goma arábiga. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua dest. de enebro. ℥ß (15 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥jß (45 gr.).
Cocimiento de cebada. ℔jß (750 gr.).
M. I. Cólico nefrítico. *D.* A cortadillos.

6435. *Otra* (WENDT).

℥ Mucílago de goma arábiga,
Ag. destil. de tilo, ãã. ℥jß (45 gr.).
M. I. Diarrea de los niños en la época del destete. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6436. P. DULCIFICANTE AMONIACAL.

℥ Pocion gomosa. . . . ℥iij (90 gr.).
Sal amoniaco. . . . . ℊxc (5 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊjv (2 dec.).

Aceite de alm. amarg. ʒß (15 gr.).
M. I. Cistitis, nefritis, uretritis, blenorragia, embriaguez, parálisis. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6437. P. EFERVESCENTE (*Chaussier*).

℞ Azúcar blanca. . . . . ʒj (30 gr.).
Carb. de potasa cristal. ʒij (8 gr.).
Acido tartár. en polvo. ʒj (4 gr.).
Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).
Se mezclan y se diluye en agua al tiempo de usarla.
I. Vómitos espasmódicos.

6438. P. EFERVESCENTE DE GAUBIUS (*Boerhaave*).

℞ Zumo reciente de limon. ʒß (15 gr.).
Vino tinto bueno. . . . . ʒj (30 gr.).
Carbonato de potasa. . . ʒj (4 gr.).
Se mezcla el polvo con el licor y se toma en el momento de la efervescencia.

6439. P. EFERVESCENTE PARA LIMONADA GASEOSA.

℞ Oleosácaro de limon. . ʒß (15 gr.).
Agua. . . . . ʒvj (180 gr.).
Se disuelve y se añade:
Bicarbonato de sosa. ℊxc (5 gr.).
Se disuelve y se añade:
Acido tártrico. . . . . ℊxc (5 gr.).
I. Acidez de las primeras vias, gastritis crónica, vómitos espasmódicos, dispepsia, gastralgia, cálculos. Se bebe al tiempo de hacer la efervescencia.

6440. P. EMENAGOGA.

℞ Agua destilada de menta piperita,
Agua dest. de ruda, ãã. ʒij (60 gr.).
Tintura de azafran. . . 20 gotas.
Jarabe de artemisa. . . ʒj (30 gr.).
M. I. Amenorrea con debilidad general ó local. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6441. *Otra*, n. 2.

℞ Ioduro de potasio. . . ℊxviij (1 gr.).
Agua de yerbabuena. ʒjv (125 gr.).
Jarabe de azafran. . ʒij (60 gr.).
M. D. Se toma en dos veces, mañana y noche.

6442. *Otra*, n. 3.

℞ Zumo de ruda. . . . . ʒj (30 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . ʒß (15 gr.).
M. I. Afecciones histéricas. *D.* A cucharadas cada dos ó tres horas.

6443. *Otra* (DESBOIS).

℞ Agua dest. de artemisa. ʒv (150 gr.).
Azúcar. . . . . ʒj (30 gr.).
Ag. dest. de flor de nar. ʒß (15 gr.).
Esencia de ruda,
Esencia de sabina, ãã. 6 gotas.
M. S. A. *I.* y *D.* Se toma á cucharadas de café, cuando se ha interrumpido el flujo menstrual ó se presenta con dificultad. Se favorece su accion con pediluvios, baños de asiento, sangrías locales, fricciones, ventosas.

6444. *Otra* (FURNARI).

℞ Cianuro de oro. . . . ℊiij (15 cent.).
Alcohol á 18°. . . . ℔ß (250 gr.).
M. D. Se toma al principio una cucharada de café mañana y noche, y despues una cucharada comun. Se meneará al tiempo de tomarla.

6445. *Otra* (PITSCHAFF).

℞ Borax,
Ag. de almendras am., ãã. ʒj (4 gr.).
Agua de melisa. . . . ʒvj (180 gr.).
M. I. Cólico menstrual. *D.* A cucharadas.

6446. *Otra* (SUNDELIN).

℞ Sumidades de menta piperita,
Sum. de romero, ãã. ʒiij (12 gr.).
Agua hirviendo. . . . ʒvij (210 gr.).
Se infunde durante veinte minutos, se cuela y se añade S. A.
Eter sulfúrico. . . . . ʒij (8 gr.).
Jar. de cásc. de nar. ʒj (30 gr.).
I. Amenorrea dependiente de

causa asténica. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6447. P. EMENAGOGA CALIBEADA.

℞ Tintura de deutocloruro de hierro, Tint. de acíbar compuesta, ãã. . . . 3ijß (10 gr.).
Tintura de castóreo. . ℈xc (5 gr.).
Jarabe de cáscara de naranja,
Agua destilada, ãã. . ℥j (30 gr.).
M. I. Amenorrea, bulimia. *D.* Una cucharadita de café, tres veces al dia, en media taza de infusion de manzanilla.

6448. P. EMENAGOGA IODURADA.

℞ Ag. dest. de lechuga. ℥jv (125 gr.).
Agua dest. de menta. ℥j (30 gr.).
Ag. dest. de valeriana. 3ij (8 gr.).
Tintura de iodo. . . . 20 gotas.
Jarabe de Tolú. . . . ℥ij (60 gr.).
M. D. A cucharadas cada media hora.

6449. P. EMENAGOGA CON IODURO DE POTASIO.

℞ Azafran. . . . . 3ß (2 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥iij (90 gr.).
Ioduro de potasio. . . . ℈ij (1 dec.).
Jarabe de artemisa. . . ℥j (30 gr.).
Se infunde el azafran, se cuela, se disuelve el ioduro y se añade el jarabe. *D.* En cuatro dosis en el dia, en los dos ó tres dias que preceden á la época de la aparicion de las reglas.

6450. P. EMÉTICA (H. DE AL.).

℞ Emético. . . . . ℈iij (15 cent.).
Agua. . . . . ℥ijß (75 gr.).
Ojimiel escilítico. . . 3ß (15 gr.).
M. D. Se toma la mitad de una vez, y el resto á cucharadas de cuarto en cuarto de hora.

6451. *Otra* (H. DE M.).

℞ Tártaro emético. . . . ℈jß (75 mil.).
Agua destilada. . . . ℥vj (180 gr.).
Disuélvase. *I.* Saburras y embarazos gástricos. *D.* A cucharadas hasta producir vómitos.

6452. *Otra* (H. M.).

℞ Tártaro emético. . . ℈iij (15 cent.).
Agua destilada. . . . ℥vj (180 gr.).
M. D. Se da en tres tomas con tres cuartos de hora de intervalo.

6453. P. EMÉTICA CON IPECACUANA (H. DE M.).

℞ Ipecacuana pulveriz. ℈xviij (1 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℔ß (250 gr.).
M. D. En varias dosis hasta producir el vómito.

6454. P. CON EMÉTICO (*Cayol*).

℞ Emético. . . . . ℈ij (1 dec.).
Agua de manzanilla. . ℥jv (125 gr.).
Jarabe de ipecacuana. ℥j (30 gr.).
Agua de flores de nar. 3iij (12 gr.).
M. D. En dos ó tres veces con media hora de intervalo.

6455. P. EMETIZADA.

℞ Emético. . . . . ℈viij (4 dec.).
Infusion de arnica. . . ℥jv (125 gr.).
Jarabe diacodion. . . ℥j (30 gr.).
M. D. Se da á cucharadas de hora en hora en el tratamiento del tétanos.

6456. *Otra*, n. 2.

℞ Emético. . . . . ℈jv (2 dec.).
Infusion de tila. . . . ℥jv (125 gr.).
Jarabe diacodion. . . ℥j (30 gr.).
H. S. A. *I.* Neumonía y reumatismo. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6457. *Otra* (AUGUSTIN).

℞ Tártaro emético. . . . ℈iij (15 cent.).
Agua de manzanilla. ℥iij (90 gr.).
Ojimiel escilítico. . . 3ß (15 gr.).
H. S. A. *I.* Embarazo gástrico, cólico saturnino, angina, impétigo. *D.* La mitad de una vez, y el

resto á cucharadas de cuarto en cuarto de hora.

6458. P. EMETIZADA Y NITRADA (*Richter*).

℞ Tártaro emético. . . ℊiij (15 cent.).
Nitrato de potasa. . . ʒiij (12 gr.).
Inf. de flor de saúco. ʒjx (270 gr.).
Miel blanca. . . . . ʒiij (90 gr.).
M. I. Pleuresía, neumonía. *D.* Una cucharada de hora en hora. Conviene esta pocion despues de haber usado las emisiones sanguíneas.

6459. P. DE EMETINA, REFORMADA (H. DE M.).

℞ Emetina parda. . . . . ℊjv (2 dec.).
Agua comun. . . . . ʒv (150 gr.).
Jarabe de cidra. . . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Se usa como nauseabunda. *D.* Una cucharada cada cuarto de hora hasta que produzca efecto.

6460. P. EMETO-CATÁRTICA (H. DE M.).

℞ Tártaro emético. . ℊj (5 cent.).
Sulfato de sosa. . . ʒij (8 gr.).
Agua comun. . . . . ʒxviij (560 gr.).
H. S. A. *I.* Saburras gastro intestinales. *D.* ʒvj (180 gr.) repetidas cada seis horas.

6461. *Otra* (BOUDIN).

℞ Sulfato de magnesia. . ʒjß (45 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒv (150 gr.).
Tártaro emético. . . . ℊij (1 dec.).
M. I. Calenturas tifoideas. *D.* De una vez durante muchos dias.

6462. P. EMETO-ESCILÍTICA.

℞ Emético . . . . . ℊjß (75 mil.).
Jar. de ipecacuana. . ʒj (30 gr.).
Ojimiel escilítico. . . ʒiij (12 gr.).
Infusion de polígala. . ʒjv (125 gr.).
M. I. Crup. *D.* A cucharadas para facilitar la expulsion de las falsas membranas.

6463. P. EMULSIVA (H. M. F.).

℞ Almendras dulces mondadas, ʒiij á ʒjv (12 á 15 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).
H. S. A. una emulsion con c. s. de agua para ʒiij (90 gr.).

Añadiendo ʒij (8 gr.) de agua destilada de flor de naranjo y ℊvj (3 dec.) de nitro, se tiene la POCION EMULSIVA NITRADA. Con ♈ß (6 dec.) de tintura de opio se prepara la POCION EMULSIVA OPIADA. Con ℊx (5 dec.) de alcanfor dividido en un mucílago de goma arábiga, se obtiene la POCION EMULSIVA ALCANFORADA, la que puede ser ALCANFORADA Y NITRADA añadiendo nitro. Finalmente se puede agregar ℊxviij (1 gr.) de jalapa en polvo, y se prepara la POCION EMULSIVA CON JALAPA Ó PURGANTE.

6464. P. EMULSIVA DE JALAPA.

℞ Emulsion de almendras azucarada. . ʒjv (125 gr.).
Raiz de jalapa. . . . ℊxviij (1 gr.).
M. D. Se toma de una vez como purgante.

6465. P. EMULSIVA DE MANÁ.

℞ Almendras dulces. . . ʒß (15 gr.).
Maná en lágrimas. . . ʒij (60 gr.).
Jarabe de flores de albérchigo. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua de flor de nar. ʒß (15 gr.).
Infusion de regaliz. . ʒjv (125 gr.).
M. I. Mantiene suavemente el vientre libre en los niños y en las mujeres. *D.* A cucharadas cada cuarto de hora ó en tres dosis.

6466. P. DE ÉNULA CAMPANA COMPUESTA *ó Pocion cordial diurética.*

℞ Cocimiento de énula campana. . . . . ʒjv (125 gr.).
Tintura de digital. . . ʒß (2 gr.).
Acetato de potasa. . . 18 gotas.
Jar. de las cinco raic. ʒj (30 gr.).
M. I. Hidropesías pasivas que dependen de una afeccion del corazon, etc. *D.* A cucharadas.

6467. P. DE ERGOTINA.

℞ Ergotina. . . . . ℊxviij (1 gr.).

Agua comun. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de flores de naranjo. . . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. una pocion, que se toma á cucharadas en el dia en los casos de hemorragias, y de cuarto en cuarto de hora en un caso de inercia de la matriz hasta que los dolores expulsivos determinen el parto. Cuando hay hemorragias muy violentas despues del parto, la pocion deberá contener de noventa á ciento ochenta granos de ergotina, y administrarse á cucharadas con cortos intervalos.

6468. P. EXCITANTE (H. DE AL.).

℞ Cloro líquido.
Agua destilada,
Jar. de frambuesas, ãã. ℥ij (60 gr.).

M. I. Fiebres tifoideas. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6469. P. EXCITANTE ALCOHÓLICA.

℞ Agua de melisa. . . . ℥j (30 gr.).
Agua de menta piper. ℥j (30 gr.).
Jarabe de limon. . . . ℥ij (60 gr.).
Extracto de quina. . . ℊxviij (1 gr.)
Alcohol. . . . . ℥jß (45 gr.).

M. I. Tifo, afecciones tifoideas, dispepsia, atrofia, dismenorrea, anorexia, neumatosis. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6470. P. EXCITANTE AMONIACAL (*Ammon*).

℞ Alcohol amoniacal. . . . ℥ß (15 gr.).
Esencia de sucino,
Esencia de anís,
Esencia de canela,
Esencia de clavo,
Esencia de macis, ãã. . 3 gotas.

M. I. Anorexia, ventosidades, tifo, calenturas tifoideas, cólicos ventosos, pleuresía, hemicránea, dismenorrea, gota atónica, envenenamiento. *D.* Quince á treinta gotas en ℥jß (45 gr.) de agua de cebada.

6471. P. ESCILÍTICA *ó Pocion diurética* (F. F.).

℞ Ojimiel escilítico. . . . ℥j (32 gr.).
Agua dest. de hisopo. . ℥iij (96 gr.).
Ag. dest. de menta pip. ℥j (32 gr.).
Alcohol nítrico. . . . ℥ß (2 gr.).

Mézclese exactamente.

I. Infiltraciones é hidropesía por atonía y sin reaccion febril. Conviene en los mismos casos que las demás preparaciones de escila. *D.* A cucharadas.

6472. P. ESCILÍTICA (H. M.).

℞ Agua destilada. . . . ℥vj (180 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . ℥j (30 gr.).
Alcohol nítrico etéreo. ℥j (4 gr.).

Mézclese exactamente.

I. Hidropesias. *D.* En cuatro tomas.

6473. P. ESCILÍTICA DIURÉTICA.

℞ Extracto de escila. . . ℊxviij (1 gr.).
Acetato de potasa. . . ℥ß (15 gr.).
Agua de perejil. . . . ℥jv (125 gr.).
Jarabe de ruibarbo. . ℥j (30 gr.).

M. I. Leucoflegmasia, hidropesía, anasarca, pleuresía. *D.* A cucharadas.

6474. P. EXCITANTE (*Harless*).

℞ Hojas de digital. . . . ℥ß (2 gr.).
Cascarilla quebrantad. ℥ij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se infunde, se cuela y se añade:

Espíritu de Minderero,
Jarabe simple, ãã. . . ℥ß (16 gr.).

M. I. Hidrotorax y ascitis á consecuencia de enfriamiento y de inflamaciones catarrales, y acompañados de eretismo vascular. *D.* Media á una cucharada, tres ó cuatro veces al dia.

6475. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Cálamo aromático. . ℥x (40 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ß (250 gr.).

Se infunde, se cuela y se añade:

Agua de menta. . . . ℥ij (64 gr.).
Eter clorhídrico. . . ℥ij (8 gr.).
Jarabe de goma. . . ℥j (32 gr.).

M. I. Tifo, calenturas tifoideas, anorexia, neumatosis, atrofia. *D.* A cucharadas cada dos horas ó mas á menudo.

6476. P. EXCITANTE (*Schubart*).

℞ Vinagre. . . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe de cerezas. . . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Calenturas tifoideas. *D.* Una cucharada de café de hora en hora.

6477. P. EXCITANTE ESTIBIADA (*Radius*).

℞ Infusion de manzanilla,
Infusion de menta piperita, ãã. . . . ℥v (150 gr.).
Tártaro emético,
Opio, ãã. . . . . ℊiij (15 cent.).
H. S. A. *I.* Corea, anorexia, atrofia, conjuntivitis. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6478. P. EXCITANTE IODADA (*Kluge*).

℞ Iodo puro. . . . . ℊvj (3 dec.).
Alcohol rectificado. . . ℥ij (8 gr.).
Disuélvase y añádase:
Agua de canela. . . . . ℥ijß (75 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥ß (15 gr.).
M. I. Salivacion mercurial. *D.* Media cucharada al principio y despues una cuatro veces al dia.

6479. P. EXPECTORANTE.

℞ Raiz de polígala del Senegal. . . . . ℥j (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥vj (180 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Goma amoniaco. . . . ℥j (4 gr.).
Jarabe de Tolú. . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Catarros pulmonares no inflamatorios. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6480. *Otra*, n. 2.

℞ Pimienta larga machacada. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Jarabe de Tolú. . . . ℥ij (60 gr.).
D. Se da á cucharadas de media en media hora en las afecciones catarrales de los ancianos, cuando se llena el pecho de mucosidades bronquiales que no pueden ser expectoradas y ocasionan la muerte por asfixia.

6481. *Otra*, n. 3.

℞ Infusion de hisopo. . ℥jv (125 gr.).
Extracto de enebro. . ℥ß (15 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . ℥j (30 gr.).
M. D. Se toma á cucharadas.

6482. *Otra*, n. 4.

℞ Acetato de amoniaco. ℥ij (8 gr.).
Acido sucínico. . . . . ℥ß (2 gr.).
Jarabe de ipecacuana. ℥j (30 gr.).
Agua de menta piperita,
Agua de rábano silvestre, ãã. . . . . ℥jß (45 gr.).
I. Coqueluche, bronquitis, catarro y neumonía crónicas, beriberi. *D.* Una cucharada cuatro veces al dia.

6483. *Otra*, n. 5.

℞ Infusion de hisopo. . ℥v (150 gr.).
Extracto de enebro. . ℥ijß (10 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . ℥jß (45 gr.).
M. I. Catarros pulmonares crónicos, asma. *D.* A cucharadas.

6484. *Otra*, n. 6.

℞ Agua de yedra terrestre. . . . . ℥jv (125 gr.).
Tintura de escila. . . ℥j (4 gr.).
Extracto de polígala de Virginia. . . . . ℈j (12 dec.).
Jarabe de goma,
ó Jarabe de Tolú. . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Catarro pulmonar crónico. *D.* A cucharadas.

6485. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Espíritu de Minderero,
Asa fétida, ãã. . . . . ℥ß (2 gr.).
Agua de yerbabuena. . ℥ij (60 gr.).
M. I. Asma, catarros pulmonares crónicos. *D.* A cucharadas.

6486. P. EXPECTORANTE ANTIMONIADA.

℞ Agua de hinojo. . . . . ℥jx (36 gr.).

Infusion de hojas de belladona. . . . . ʒij (64 gr.).
Vino estibiado. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de polígala. . . ʒjß (48 gr.).
M. I. Coqueluche, tisis, sifílides, neumonía, disenteria. *D.* Una cucharada de café, cuatro veces al dia.

6487. P. EXPECTORANTE DE DIGITAL.

℞ Infusion de digital,
Emulsion gomosa, ãã. ʒij (60 gr.).
Quermes mineral. . . ℊvj (3 dec.).
Jarabe de escila. . . . ʒij (60 gr.).
M. I. Neumonía aguda y crónica, pleuresía, bronquitis, congestion, flebitis. *D.* A cucharadas.

6488. P. DE ESPINO SERVAL.

℞ Cocim. de achicorias. ʒiij (90 gr.).
Jar. de espino serval. ʒj (30 gr.).
Tintura de jalapa. . . ʒß (15 gr.).
M. I. Hidropesías pasivas. *D.* En dos tomas por la mañana en ayunas y como purgante en la apoplejía.

6489. P. ESTIBIADA (*Louis*).

℞ Emético. . . . . ℊvj (3 dec.).
Infusion de tilo. . . . ʒv (150 gr.).
Jarabe diacodion. . . ʒj (30 gr.).
M. D. Se toma á cucharadas de hora en hora en las neumonías. V. números 335 y 3429.

6490. P. ESTIBIADA (*Breschet*),

℞ Agua de tilo. . . . . ʒv (150 gr.).
Tártaro emético. . . . ℊvj (3 dec.).
Jarabe diacodion . . . ʒß (15 gr.).
Esencia de anís. . . . . 2 gotas.
H. S. A. *I.* Pústula maligna complicada con síntomas atáxicos graves. *D.* A cucharadas de dos en dos horas.

6491. *Otra* (PREZIOZI).

℞ Emético. . . . . ℊj (5 cent.).
Goma arábiga. . . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de liquen. . . ʒx (40 gr.).
Agua. . . . . ʒv (160 gr.).
M. *I.* Tisis pulmonar. *D.* Una cucharada cada dia.

6492. *Otra* (RAYER).

℞ Solucion de ℊoma. . ʒjv (125 gr.).
Tártaro emético. . . ℊiij (15 cent.).
Jarabe diacodion. . . ʒß (15 gr.).
M. I. Reumatismo articular agudo en union con las sangrías. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6493. P. ESTIBIO-OPIADA (*Seré*).

℞ Emético. . . . . ℊjv (2 dec.).
Jarabe diacodion. . . ʒj (30 gr.).
Agua de flores de nar. ʒijß (10 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒiij (90 gr.).
H. S. A. *I.* Calenturas intermitentes.

6494. P. ESTIBIO-OPIADA (*Peysson*).

℞ Tártaro emético,
Opio, ãã. . . . . ℊj (5 cent.).
Goma tragacanto. . . ϑj (12 dec.).
Agua de flor de nar. ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
M. I. Calenturas intermitentes, tétanos, atrofia, angina. *D.* A cucharadas cada media hora.

6495. P. ESTIBIO-OPIADA DE PEYSSON (H. DE M.).

℞ Tártaro emético. . . . ℊj (5 cent.).
Jarabe de meconio,
Jarabe de cidra, ãã. ʒß (15 gr.).
Goma tragacanto. . . ϑj (12 dec.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
Agua dest. de cidra. ʒij (8 gr.).
H. S. A. *I.* Calenturas intermitentes. *D.* A cucharadas durante la apirexia.

6496. P. ESTIBIO-OPIADA (*Collin*).

℞ Emético. . . . . ℊviij (4 dec.).
Tintura de opio. . . . 30 gotas.
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
Jarabe simple. . . . ʒijß (10 gr.).
H. S. A. *I.* Se la ha elogiado en la eclampsia. *D.* A cucharadas cada media hora.

6497. P. ESTIMULANTE.

℞ Esencia de yerbab. ʒß (2 gr.).
Alcohol. . . . . ʒijß (10 gr.).
Se disuelve y se mezcla con
Jarabe de goma. . . ʒiij (96 gr.).
Agua de canela. . . . ʒjß (48 gr.).
M. D. A cucharadas.

6498. *Otra*, n. 2.

℞ Bicarbon. de potasa. ʒj (4 gr.).
Agua de menta rizada. ʒvj (180 gr.).
M. I. Recomendada en el cólera. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6499. *Otra*, n. 3.

℞ Aceite de cajeput. . . gg̃xviij (1 gr.).
Eter sulfúrico alcoholizado. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua de yerbabuena. ʒv (150 gr.).
Jarabe de flor de nar. ʒx (40 gr.).
M. D. A cucharadas de hora en hora.

6500. *Otra* (ALIBERT).

℞ Esencia de canela. . . 2 gotas.
Esencia de yerbab. 3 gotas.
Alcoholato de yerbab. ʒj (30 gr.).
Jarabe de malvabisc. ʒiij (90 gr.).
Agua destilada de yerbabuena. . . . . ʒjv (125 gr.).
M. I. Hipo espasmódico. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6501. *Otra* (BERENDS).

℞ Flores de arnica. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . . c. s.
Se hierve hasta que despues de colado resulten ʒvj (180 gr.) y se añade:
Goma arábiga. . . . . ʒij (8 gr.).
Jar. de cáscara de nar. ʒj (30 gr.).
I. Calenturas tifoideas. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6502. *Otra* (LENTIN).

℞ Raiz de valeriana,
Flor de manzanilla, ãã. ʒß (15 gr.).
Agua. . . . . ʒx 300 gr.).
Se cuece y se añade:
Sal amoniaco. . . . . ʒij (8 gr.).
Castóreo. . . . . ʒj (4 gr.).
Jar. de cáscara de nar. ʒjß (45 gr.).
I. Apoplejía despues del uso de la sangría, asfixia, neumatosis, dispepsia, calenturas tifoideas. *D.* A cucharadas de media en media hora.

6503. P. ESTIMULANTE AROMÁTICA.

℞ Tintura de vainilla,
Tintura de canela, ãã. ʒij (8 gr.).
Vino blanco generoso. ʒjv (125 gr.).
Jarabe simple.. . . . . ʒij (60 gr.).
M. D. Se toma en una ó muchas veces.

6504. P. ESTIMULANTE DE ARNICA.

℞ Flores de arnica,
Melisa, ãã. . . . . gg̃xc (5 gr.).
Anís estrellado. . . . . gg̃xviij (1 gr.).
Agua hirviendo. . . . ʒvj (192 gr.).
Se infunde y se añade:
Tintura de malato de hierro. . . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de artemisa. . ʒjß (48 gr.).
I. Asfixia, parálisis, amaurosis, calenturas tifoideas, neumonías. *D.* A cucharadas cada tres horas.

6505. P. ESTIMULANTE DE BRUCINA (*Magendie*).

℞ Brucina. . . . . gg̃vj (3 dec.).
Agua destilada. . . . . ʒij (60 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. *I.* Se usa en los mismos casos que la anterior. *D.* Una cucharada, mañana y noche.

6506. P. ESTIMULANTE DIAFORÉTICA.

℞ Acetato de amoniaco. ʒß (15 gr.).
Agua destilada de canela,
Agua destilada de menta piperita,
Jarabe simple, ãã. . . ʒjß (45 gr.).
H. S. A. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6507. P. ESTIMULANTE DIFUSIBLE.

℞ Amoniaco líquido. . . . 24 gotas

Agua dest. de melisa. ℥iij (96 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥ij (64 gr.).
M. I. Para promover el sudor; en los casos de mordeduras de animales venenosos, y en los de colapsus, debilidad nerviosa y para combatir la embriaguez. *D.* En tres ó cuatro.

6508. P. ESTIMULANTE CON ESTRICNINA (*Magendie*).

℞ Estricnina pura. . . . . ℊj (5 cent.).
Azúcar blanca. . . . . ℥ij (8 gr.).
Acido acético. . . . . 2 gotas.
Agua destilada. . . . . ℥ij (60 gr.).
H. S. A. *D.* Una cucharada de café, mañana y noche.
Nota. Se puede aumentar progresivamente la dosis, pero con mucha circunspeccion, hasta tres ó cuatro cucharadas de café.

6509. P. ESTIMULANTE DE IPECACUANA.

℞ Ipecacuana. . . . . ℥ß (2 gr.).
Folículos de sen. . . . ℊxc (5 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥iij (90 gr.).
Se infunde durante doce horas, se cuela y se añade:
Ojimiel escilítico,
Jarabe de hisopo, ãã. ℥j (30 gr.).
Licor amoniacal anis. ℥ß (2 gr.)
I. Bronquitis, neumonía y catarros crónicos, calenturas biliosas ó tifoideas, embarazo de las primeras vias. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6510. P. ESTIMULANTE DE MENTA PIPERITA.

℞ Esencia de canela. . ℊij (1 dec.).
Esencia de menta. . . ℊiij (15 cent.).
Alcoholato de melisa. ℥j (30 gr.).
Jarabe diacodion. . . ℥j (30 gr.).
Agua de menta pip. ℥iij (90 gr.).
M. I. Apoplejía, hipo espasmódico, neumatosis, cólico ventoso, asfixia, vómitos espasmódicos, neumonía, dispepsia, hipocondría. *D.* Una cucharada de café de cuarto en cuarto de hora.

6511. P. CON EL EXTRACTO DE QUINA (*Chomel*).

℞ Extr. blando de quina. ℥j (4 gr.).
Pocion gomosa. . . . . ℥jv (125 gr.).
M. D. Se toma á cucharadas en el período adinámico de las fiebres tifoideas.

6512. P. DE ESTRICNINA.

℞ Acet. de estricnina. ℊiij (15 cent.).
Alcohol. . . . . ℊxc (5 gr.).
Agua de canela . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de valeriana. ℥j (30 gr.).
M. I. Epilepsia, corea, atrofia, parálisis, amaurosis, incontinencia de orina, enuresis, zona, ceática, disenteria, neuralgias. *D.* Una cucharada de café mañana y noche.

6513. P. ESTÍPTICA.

℞ Infusion de rosas. . . . ℥v (150 gr.).
Jarabe de rosas,
Jarabe de catecú, ãã. . ℥j (30 gr.).
Extracto de ratania. . ℥ß (2 gr.).
Agua de Rabel. . . . . 15 gotas.
Alumbre. . . . . ℊx (5 dec.).
H. S. A. *I.* Hemorragias pasivas. *D.* Una cucharada cada media hora.

6514. P. ESTOMACAL.

℞ Sumidades de ajenjos. ℥j (30 gr.).
Cáscaras de naranja. . ℥ß (15 gr.).
Ruibarbo. . . . . ℈ij (24 dec.).
Genciana. . . . . ℥j (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . . c. s.
para obtener ℥vj (180 gr.) de líquido colado; se infunden durante algunos minutos, se cuela y se añade:
Jar. de cáscar. de nar. ℥j (30 gr.).
I. Dispepsia, anorexia, neumatosis, dismenorrea. *D.* Se toma en dos veces.

6515. *Otra*, n. 2.

℞ Bistorta en polvo. . . ℥j (4 gr.).
Arrope de saúco. . . . ℥iij (12 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).

Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
M. I. Es tónica. *D.* A cucharadas de dos en dos horas.

6516. P. DE EXTRACTO DE CALÉNDULA (*Ockel*).

℞ Extracto de caléndula,
Sulfato de sosa, ãã. . ℥ß (15 gr.).
Agua comun. . . . . ℥vj (180 gr.).
M. I. Hipertrofia de la matriz despues de haber calmado el estado inflamatorio y haber evacuado el conducto intestinal. *D.* Cuatro cucharadas al dia.

6517. P. DE EXTRACTO DE QUINA (*Chomel*).

℞ Extr. blando de quina. ℥j (4 gr.).
Pocion gomosa. . . . . ℥v (150 gr.).
M. I. Período adinámico de las calenturas tifoideas. *D.* A cucharadas.

6518. P. DE ESTRICNINA (H. DE M.).

℞ Estricnina pura. . . . ℊj (5 cent.).
Azúcar blanca. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Parálisis. *D.* Una cucharadita de café por la mañana y otra por la tarde. Se agita al tiempo de usarla.

6519. P. ETÉREA (H. M.).

℞ Agua de hinojo. . . . ℥vj (180 gr.).
Alcoholato de melisa compuesto. . . . . ℥ij (8 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℈ij (24 dec.).
Jar. de cort. de cidra. ℥j (30 gr.).
M. I. Es excitante, difusiva, antiespasmódica, en las calenturas adinámicas, histérico, convulsiones, astenia, cólicos ventosos, síncope, letargo, cefalalgia. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6520. P. ETÉREA ALCANFORADA (H. DE AL.).

℞ Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).
Eter sulfúrico. . . . ℥ij (8 gr.).
Láud. de Sydenham. 20 gotas.
Agua de canela. . . . . ℥vj (180 gr.).
M. D. Una cucharada cada tres ó cuatro horas.

6521. P. FEBRÍFUGA.

℞ Sulfato de quinina. . . ℈ß (6 dec.).
Acido sulfúrico. . . . . 2 gotas.
Se trituran en un mortero de vidrio con:
Agua destilada. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de genciana. . . ℥j (30 gr.).
M. I. Fiebres intermitentes. *D.* En una ó dos tomas antes del acceso.

6522. *Otra*, n. 2.

℞ Sulfato de quinina. . ℈ß (6 dec.).
Agua de canela. . . . ℥ijß (75 gr.).
Acido sulfúrico débil. 10 gotas.
Jar. de cásc. de nar. ℥ß (15 gr.).
M. I. Calenturas intermitentes. *D.* A cucharadas de café de hora en hora.

6523. *Otra* (CHRESTIEN).

℞ Resina de quina. . . . ℥j (4 gr.).
Carbonato de potasa. . ℥ß (2 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥iij (90 gr.).
H. S. A. *I.* Calenturas intermitentes, intermitentes biliosas, remitentes ó de mal carácter, y finalmente en las enfermedades con tipo periódico. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6524. *Otra* (FRANK).

℞ Almendras amargas. . . ℥ij (8 gr.).
Agua. . . . . c. s.
para obtener ℥j (30 gr.) de infusion, en la que se disuelve:
Extr. de centaura menor. ℥j (4 gr.).
I. Calenturas intermitentes, escorbuto. *D.* Se toma antes del acceso.

6525. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Café tostado. . . . . ℥vj (24 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (96 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Zumo de limon. . . ℥ij (64 gr.).

D. Se toma caliente en ayunas durante la apirexia.

6526. P. FEBRÍFUGA (H. DE AMÉR.).

℞ Solucion de Fowler. . 60 gotas.
Tintura de opio. . . . . 30 gotas.
Alcoholato de espliego. ʒj (4 gr.).
Agua de canela. . . . . ʒiij (12 gr.).
M. D. Una cucharadita de café cada dos horas durante la apirexia. Cada cucharada contiene cerca de un sesto de grano de arsenito de potasa.

6527. *Otra* (H. M. F.).

℞ Quina en polvo. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua de menta piper. ℥iij (90 gr.).
Alcoholado de canela. ℈xc (5 gr.).
Se diluye la quina en el agua aromática, y se añade el alcoholado.

La POCION FEBRIFUGA ALCANFORADA se prepara añadiendo ℈x (5 dec.) á la pocion anterior. A la POCION FEBRÍFUGA ETÉREA se añade ʒß (2 gr.) de licor de Hoffmann, y á la POCION FEBRÍFUGA OPIADA se añade ℨß (6 dec.) de alcoholado de opio.

6528. *Otra* (PLENCK).

℞ Flores de arnica. . . ʒß (2 gr.),
Agua hirviendo. . . . ℔ß (250 gr.).
Se infunde durante diez minutos, se cuela y se añade:
Quina calisaya en p. ʒvj (24 gr.).
Jarabe de manzanilla. ℥j (32 gr.).
M. D. Dos cucharadas cada dos horas durante la apirexia. Si esta pocion excita vómito se añade un poco de opio.

6529. *Otra* (RADIUS).

℞ Hidroclor. de quinina. ℨj (12 dec.).
Agua de menta piper. ʒß (15 gr.).
M. D. Veinte á sesenta gotas cada dos horas.

6530. *Otra* (RADIUS).

℞ Hidroclor. de quinina. ℈viij (4 dec.).
Agua de hinojo. . . . ʒv (150 gr.).
Eter clorhídrico. . . . ʒj (4 gr.).
Azúcar. . . . . ʒß (15 gr.).
M. D. Una cucharada cada dos horas.

6531. P. FEBRÍFUGA AMONIACAL.

℞ Agua de menta pip. ℥ij (60 gr.).
Extracto de ajenjos. ʒj (4 gr.).
Cocimiento de quina. ℥ij (60 gr.).
Tártaro emético. . . ℈xv (75 cent.).
Hidrocl. de amoniac. ʒj (4 gr.).
M. I. Calenturas intermitentes, cuartanas. *D.* A cucharadas cada dos horas.

6532. P. FEBRÍFUGA ANTIESPASMÓDICA (*Chaberly*).

℞ Agua destilada de tilo,
Agua destilada de manzanilla,
Agua destilada de valeriana, ãã. . . . . ʒx (40 gr.).
Sulfato de quinina. . ℈xviij (1 gr.).
Extr. blando de quina. ʒß (2 gr.).
Jarabe de cáscara de naranja,
Jarabe de éter, ãã. . ʒv (20 gr.).
H. S. A. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6533. P. FERRUGINOSA.

℞ Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
Jarabe de valeriana. . ℥ij (60 gr.).
Azafran,
Cloruro de hierro, ãã. ʒß (2 gr.).
Se infunde el azafran durante una hora, se cuela y se añaden la sal ferruginosa y el jarabe.
I. Hemorragias pasivas, clorosis y leucorrea. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6534. P. DE FERROCIANATO DE QUININA.

℞ Ferrocianato de quinina. . . . . ℈jx (50 cent.);
pero como es insoluble, es mejor
Valerianato de quinina. . . . . ℈jx (50 cent.);
Jarabe de amapola,
Jarabe de flor de naranjo, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (90 gr.).
M. I. Calenturas intermitentes,

sudor inglés, gangrena de hospital, gangrena, escorbuto, corea, reumatismo, gota, ceática, neuralgias, hemicránea, hemotisis, muermo. *D.* A cucharadas.

6535. P. FOSFORADA.

℞ Fósforo. . . . . gr̃iij (15 cent.).
Agua de canela. . . . ʒiij (96 gr.).
Extracto de quina. . gr̃xc (5 gr.).
Jar. de cásc. de nar. ʒiij (96 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . gr̃xviij (1 gr.).

M. I. Calenturas atáxico-adinámicas, calenturas tifoideas, intermitentes rebeldes, cólera, tisis, parálisis. *D.* A cucharadas de dos en dos horas.

6536. P. ÓLEO-FOSFORADA DE SOUBEIRAN (*Mialhe*).

℞ Aceite fosforado. . . . ʒij (8 gr.).
Goma aráb. en polvo. ʒij (8 gr.).
Agua de yerbabuena. . ʒiij (96 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒij (64 gr.).

Se hace un mucílago con el polvo de goma y la mitad del agua de menta, se echa en una botella, se pesa en la misma botella el aceite fosforado, se agita durante algunos minutos, despues se añade por partes y sucesivamente el jarabe y el resto del agua destilada. *D.* Se da á cucharadas de hora en hora.

Esta fórmula es un excelente modo para administrar el fósforo, y preferible á la siguiente.

6537. P. FOSFORADA CON ÉTER (*Soubeiran*).

℞ Eter fosforado. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua de menta piperita,
Jarabe de goma, ãã. . . ʒij (64 gr.).

H. S. A. *D.* Se toma á cucharadas de hora en hora. Conviene agitar la botella al tiempo de tomar la pocion.

6538. P. FOSFORADA GOMOSA (*Wendt*).

℞ Acido fosfórico debilitado. . . . . ʒij (8 gr.).
Cocimiento de salep. ʒvj (180 gr.).
Jarabe de frambuesas. ʒj (30 gr.).

H. S. A. *I.* Salivacion, salivacion mercurial. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6539. P. FUNDENTE.

℞ Cloruro de bario. . . . gr̃jv (2 dec.).
Agua destilada. . . . . ʒij (60 gr.).
Extracto de cicuta. . . gr̃jv (2 dec.).
Emulsion comun. . . . ℔bj (500 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Escrófulas y tisis pulmonar escrofulosa.

6540. *Otra* (H. DE IT.).

℞ Sulfato de potasa. . . ʒiij (12 gr.).
Infusion de ruibarbo. ʒvj (180 gr.).

M. I. A cucharadas como antilechosa.

6541. *Otra* (SCHAEFFER).

℞ Licor de tierra foliada de tártaro,
Jar. de achicorias, ãã. ʒj (30 gr.).
Extracto de grama. . . ʒiij (12 gr.).
Vino emético,
Jabon estibiado, ãã. . . ʒij (8 gr.).

M. I. Atrofia mesentérica. *D.* Una á dos cucharadas cada tres horas.

6542. *Otra* (SELLE).

℞ Carbonato de potasa. . ʒj (4 gr.).
Vinagre. . . . . c. s.

para saturarle; se añade:

Infusion de ruibarbo. . ʒj (30 gr.).
Agua bendita de Ruland. ʒj (4 gr.).

I. Atrofia mesentérica. *D.* Quince á veinte gotas, tres veces al dia.

6543. P. FUNDENTE NERVINA.

℞ Flores de arnica. . . . ʒj (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . . c. s.

para obtener ℔bj (500 gr.) de infusion. Se cuela y se añade:

Subcarbon. de potasa. ʒij (8 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).

I. Infartos del bajo vientre y afecciones escirrosas acompañadas de alteraciones nerviosas.

6544. P. DE GEOFREA.

℞ Corteza de geofrea. ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℥vj (180 gr.).
Se hierve durante media hora, se cuela y se añade:
Tintura de geofrea. ℥j (30 gr.).
Jar. de cort. de nar. ℥jß (45 gr.).
I. Afecciones verminosas, helmintiasis. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6545. P. DE GOELIS.

℞ Cocimiento de raiz de altea,
Infusion de raiz de regaliz, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
Nitrato de potasa. . . . ʒj (12 dec.).
Ojimiel simple. . . . . ℥jß (45 gr.).
I. Se usa contra la neumonía de los niños.
D. Una cucharada de café de hora en hora á los niños de dos años. Cuando se ha verificado la resolucion, se reemplaza el nitrato de potasa por ʒj á ʒjv (4 á 15 gr.) de acetato de amoniaco.

6546. P. CON GOMA AMONIACO.

℞ Raiz de polígala. . . . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥vj (180 gr.).
Se infunde y se añade:
Goma amoniaco. ʒß á ʒj (2 á 4 gr.).
Jarabe de Tolú. . . . ℥j (30 gr.).
I. Catarros pulmonares crónicos. *D.* A cucharadas de dos en dos horas.

6547. *Otra*, n. 2.

℞ Goma amon. en polvo. ℊxij (6 dec.).
Ojimiel escilítico. . . . ℥j (30 gr.).
Infusion de hisopo. . . ℥jv (125 gr.).
Yema de huevo. . . . c. s.
Se divide la goma amoniaco sobre un pórfido con yema de huevo; se la tritura por partes, y cada una de estas se echa en un mortero. Cuando se ha triturado toda la goma resina, se tritura y añade el jarabe y la infusion.
Del mismo modo se prepara la de ASA FÉTIDA.

No deberá usarse instrumento alguno de hierro.

6548. *Otra* (H. DE M.).

℞ Goma amon. en polv. ʒjß (6 gr.).
Inf. de yedra terrestr. ℔ß (250 gr.).
Agua lacticinosa de canela. . . . . ℥ij (60 gr.).
Se tritura la gomo-resina con un poco de infusion, se diluye, se cuela y se añade el agua de canela.

6549. P. DE GOMA QUINO.

℞ Rosas rojas. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥jv (125 gr.).
Se infunde y se añade:
Goma quino. . . . . ʒvj (24 gr.).
Agua de Rabel. . . . . ℊxc (5 gr.).
Jar. de cásc. de gran. ℥j (32 gr.).
Tintura de canela. . . ʒj (4 gr.).
M. I. Diarrea y disenteria crónicas, gastralgias, metrorragia. *D.* A cucharadas cada dos horas.

6550. P. GOMOSA (H. M.).

℞ Goma arábiga. . . . ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Se disuelve la goma en el agua y se añade:
Jarabe simple. . . . ℥jv (125 gr.).
D. Un cortadillo cada dos horas.

6551. P. GOMOSA *ó Julepe gomoso* (F. F.).

℞ Goma aráb. en polvo. ʒij (8 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥j (32 gr.).
Agua de azahar. . . . ℥ß (16 gr.).
Agua comun. . . . . ℥iij (96 gr.).
Se disuelve la goma en el agua comun en un mortero de mármol, y se añaden las demás sustancias.
I. Inflamaciones de las vias aéreas acompañadas de tos y de irritacion de la faringe, en otras flegmasias y en los casos en que convienen los mucilaginosos.

6552. P. GOMOSA Ó PECTORAL (H. M. F.).

℞ Goma arábiga entera. ʒij (8 gr.).

Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua de flor de nar. ʒij (8 gr.).
Infusion pectoral. . . ℥iij (90 gr.).

Se lava la goma en agua fria, se la disuelve en frio en la cantidad de infusion prescrita, se cuela, se añade el jarabe y el agua de flores de naranjo.

Si urge se reemplazará la goma arábiga entera por el polvo de goma.

Si se añade á esta pocion ℥j (30 gr.) de aceite de almendras dulces se tendrá la POCION ACEITOSA.

Para que la pocion pectoral sea OPIADA, NITRADA Ó ALCANFORADA, se añade: ℈ß (6 dec.) de tintura de opio, g̃vj (3 dec.) de nitro ó g̃x (5 dec.) de alcanfor. Si se añade g̃j (5 cent.) de quermes se tendrá la POCION QUERMETIZADA, aunque en este caso se reemplaza la goma arábiga por la goma tragacanto.

6553. P. GOMOSA ESTIMULANTE (*Meyer*).

℞ Gayuba,
Yedra terrestre, ãã. . ʒiij (12 gr.).
Agua comun. . . . . ℥x (300 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca la quinta parte y se añade entonces:

Cáscara de naranja. . ʒij (8 gr.).

Se deja infundir durante doce á quince minutos, se cuela y se añade S. A.

Jarabe de malvabisco. ℥j (30 gr.).

I. Catarro vesical crónico, hematuria pasiva, leucorrea. *D.* ℥ij (60 gr.) cuatro veces al dia.

6554. P. DE HELECHO MACHO.

℞ Raiz de helecho macho. ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥jx (280 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca una tercera parte, y se cuela. Despues de frio se añade:

Eter sulfúrico. . . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de tanaceto. . ℥j (30 gr.).

I. Lombrices. *D.* A cucharadas de media en media hora.

6555. P. HEMOSTÁTICA.

℞ Extracto de ratania. ʒß 2 gr.).
Infus. de rosas rojas. ℥v (150 gr.).
Alumbre. . . . . g̃jx (50 cent.).
Agua de Rabel. . . . g̃xv (75 cent.).
Jarabe de catecú,
Jarabe de quina, ãã. ℥j (30 gr.).

M. I. Gastralgia, metrorragias pasivas, hemotisis y otras hemorragias pasivas, parálisis. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6556. *Otra*, n. 2.

℞ Extracto de cornezuelo de centeno. . . . ʒj (4 gr.).
Agua dest. de canela. ℥iij (96 gr.).
Jarabe diacodion. . . ʒijß (10 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒv (20 gr.).

M. I. Hemorragias uterinas. *D.* A cucharadas de media en media hora.

6557. *Otra* (BROUSSONNET).

℞ Zumo de ortiga bl. ℥jv (125 gr.).
Sangre de drago. . . g̃xv (75 cent.).
Alumbre, ... g̃vj (3 dec.).

H. S. A. *I.* Hemotisis, hematemesis, etc. *D.* Una cucharada de hora en hora.

Nota. Se bebe al mismo tiempo una tisana de consuelda mayor acidulada con agua de Rabel.

6558. *Otra* (DUMAS).

℞ Sulfato de hierro. . . . g̃vj (3 dec.).
Sangre de drago,
Tintura de canela, ãã. g̃x (5 dec.).
Agua de Rabel. . . . . ʒß (2 gr.).
Cocim. de consuelda. ℥v (150 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Vómitos, gastralgia, hematemesis, hemotisis, hemorragias pasivas. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6559. P. HIDRAGOGA.

℞ Extr. de celedonia. g̃xc (5 gr.).
Extracto de beleño. g̃xviij (1 gr.).
Sulfato de potasa. . . ℥ß (15 gr.).
Tártaro emético. . . g̃j (5 cent.).
Agua de saúco. . . . ℥iij (90 gr.).
Ojimiel escilítico. . . ℥j (30 gr.).

M. I. Hidropesía, anasarca, as-

citis, infartos de las visceras abdominales. *D.* Una cucharadita de café cada dos horas.

6560. *Otra* (GAUBIUS).

℞ Zumo de corteza fresca de saúco. . . . . ℥j (30 gr.).
Jarabe de violetas. . . ℥ß (15 gr.).
M. I. Hidropesía.

6561. *Otra* (LENTIN).

℞ Vino emético. . . . . ℥j (4 gr.).
Vino escilítico. . . . . ℥iij (12 gr.).
M. I. Hidropesía. *D.* Cincuenta á cien gotas cada dos ó tres horas.

6562. *Otra* (VOGT).

℞ Crémor de tártaro,
Vino emético,
Vinagre escilítico, ãã. ℥ß (2 gr.).
Agua de perejil. . . . ℥jß (45 gr.).
Jarabe de polígala. . . ℥j (30 gr.).
M. I. Anasarca, ascitis, hidropesía consecutiva á la escarlatina. *D.* Una cucharadita de café cada dos horas.

6563. P. HIDRAGOGA EMETIZADA.

℞ Tártaro emético. . . . ℊj (5 cent.).
Tártaro boratado. . . ℥ß (15 gr.)
Infusion de enebro. . ℥vj (180 gr.).
Licor de Hoffmann. . ℥iij (12 gr.).
Láud. de Sydenham. ℥ß (2 gr.).
M. I. Hidropesías, ascitis, cólico, neumatoses, grippe. *D.* Una cucharada cada hora.

6564. P. DE HINOJO ACUÁTICO.

℞ Semillas de hinojo acuático. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥vj (180 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Amoniaco anisado. . . ℥ijß (10 gr.).
Jarabe de Tolú. . . . . ℥ij (60 gr.).
I. Catarrro crónico, calentura atáxica, tisis pulmonar. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6565. P. CON HOLLIN Ó CAFÉ (H. DE M.).

℞ Café tostado en polvo,
Hollin de leña, ãã. . . . ℥j (30 gr.).
Se infunde en c. s. de agua para obtener ℔jß (750 gr.) de líquido.
I. Lombrices intestinales. *D.* ℥vj (180 gr.), dando pasada una hora de ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.) de aceite de ricino.

6566. P. DE HUFELAND CONTRA LA HIDROPESIA ESPASMÓDICA.

℞ Agua comun. . . . . ℥x (300 gr.).
Raiz de ceb. albarrana. ℥ß (15 gr.).
Se hierve durante veinte minutos, y hácia el fin de la decoccion se añade:
Raiz de valeriana en p. ℥ij (8 gr.).
Se cuela el cocimiento y se le mezcla con
Jar. de cáscara de nar. ℥j (30 gr.).
Mucílago de goma arábiga. . . . . ℥iij (12 gr.).
Gomo-resina de guayaco en polvo,
Tintura acre de antimonio,
Acido nítrico alcoholizado,
Espíritu de nitro dulcificado, ãã. . . . . ℥ij (8 gr.).
D. Una cucharada cada dos horas.

6567. P. INCINDENTE (H. M.).

℞ Polígala amarga. . ℥ß (15 gr.).
Agua comun. . . . ℥xviij (560 gr.).
Se cuece S. A. y se añade:
Quermes mineral. . ℊvj (3 dec.).
Jarabe de altea. . . ℥jß (45 gr.).
I. Catarros pulmonares. *D.* Un cortadillo cada cuatro horas.

6568. P. IODURADA (*Defermon*).

℞ Ácido prúsico medic. 10 á 12 gotas.
Solucion de ioduro de potasio. . . . . 10 gotas.
Agua de lechuga. . . . ℥jv (125 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥j (30 gr.).
M. I. Afecciones pulmonares, tisis. *D.* Una cucharada de café de hora en hora. Se puede reemplazar el ácido prúsico y el jarabe de malvabisco por ℥j (30 gr.) de jarabe ciánico.

6569. P. INCISIVA (*Barbier*).

℞ Goma amoniaco. . . . ℥j (4 gr.).

Ojimiel escilítico,
ó Yedra terrestre. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua destilada de hisopo,
Agua destilada de menta ó rosas, ãã. . . . ℥jv (125 gr.).

M. I. Edema del pulmon, fin de los catarros pulmonares crónicos, perineumonías falsas, asma húmedo. *D.* A cucharadas.

6570. P. INCISIVA (F. F. DE 1818).

℞ Goma amoniaco. . . . ℈xij (6 dec.).
Ojimiel escilítico. . . ℥j (30 gr.).
Infusion de hisopo. . . ℥jv (125 gr.).

Se tritura la goma amoniaco con el ojimiel, y se diluye poco á poco en la infusion. Se usa como diurético en los catarros crónicos. *D.* A cucharadas.

6571. P. IODURADA.

℞ Ioduro de potasio. . . ℈xviij (1 gr.).
Pocion gomosa. . . . . núm. 1.

M. I. Escrófulas, accidentes terciarios de la sifilis, como exóstosis, caries, úlceras del velo del paladar. *D.* A cucharadas.

6572. *Otra* (CULLERIER).

℞ Iodo,
Ioduro de potasio, ãã. ℈ij (1 dec.).
Julepe gomoso. . . . . ℥jv (125 gr.).

M. I. Enfermedades sifilíticas y escrofulosas. *D.* A cucharadas en el dia.

6573. P. CON IODURO DE HIERRO (*Cullerier*).

℞ Ioduro de hierro. ℈jv á ℈vj (2 á 3 dec.).
Julepe gomoso. . . . . ℥jv (125 gr.).

M. I. Afecciones escrofulosas ó sifilíticas, etc. *D.* A cucharadas.

6574. P. DE IODURO DE POTASIO.

℞ Ioduro de potasio. . ℥j (4 gr.).
Iodó. . . . . ℈iij (15 cent.).
Agua. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jar. de zarzaparrill. ℥j (30 gr.).

M. I. Escrófulas, reumatismo articular, sifilis, sifílides. *D.* Dos cucharadas mañana y noche.

6575. P. DE IODURO DE POTASIO (*Wardeleworth*).

℞ Ioduro de potasio. . . ʒß (2 gr.).
Agua de yerbabuena. ℥vj (192 gr.).
Jarabe de azafran. . . ℥ß (16 gr.).

H. S. A. *I.* Reumatismo articular agudo. *D.* En tres tomas en las veinticuatro horas.

6576. P. DE IODURO DE POTASIO CONTRA LA NEUMONIA CRÓNICA (*Upshur*).

℞ Ioduro de potasio. . . ℈j (12 dec.).
Infusion de lúpulo. . ℔ß (250 gr.).

Disuélvase. *I.* En tres tomas en las veinticuatro horas.

6577. P. DE IODURO DE POTASIO Y DIGITAL.

℞ Ioduro de potasio. . ℈iij (15 cent.).
Tintura de digital. . 15 gotas.
Pocion gomosa. . . . ℥jß (45 gr.).

M. I. Pericarditis y endocarditis que complica el reumatismo articular. *D.* En tres tomas en el dia.

6578. P. DE IODURO DE ZINC Y ESTRICNINA.

℞ Ioduro de zinc y estricnina. . . . . ℈ß (25 mil.).
Agua destilada. . . . . ℥jv (125 gr.).
Jar. de flores de nar. ℥j (30 gr.).

M. D. Se toma en dos veces al dia.

6579. P. DE IODURO DE ZINC Y MORFINA (*Bouchardat*).

℞ Ioduro de zinc y morf. ℈ß (25 mil.).
Infusion de toronjil. . ℥jv (125 gr.).
Jarabe de flor de nar. ℥j (30 gr.).

M. D. Se toma á cucharadas de hora en hora.

6580. P. DE IPECACUANA.

℞ Ipecacuana en polvo. ℈j (12 dec.).

Jarabe de goma. . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥vj (180 gr.).
M. D. En dos tomas con un cuarto de hora de intervalo como vomitivo.

6581. P. DE IPECACUANA (*Haller*).

℞ Cáscaras de naranja. . ℥ij (8 gr.).
Ipecacuana en polvo. . ℥jß (6 gr.).
Crémor de tártaro. . . . ℥ß (15 gr.).
Se hierven en ℥jv (125 gr.) de agua de fuente, se cuela y se añade ℥ß (15 gr.) de ojimiel escilítico.
I. Se usa en los embarazos gástricos, ictericia, fiebres intermitentes, asma, tos de estómago é hidropesía. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6582. P. DE IPECACUANA VOMITIVA.

℞ Ipecacuana en polvo. ℊxviij (1 gr.).
Se diluye en
Agua tibia. . . . . ℥iij (90 gr.).
M. I. Plétora biliosa, angina aguda incipiente, crup. *D.* En dos ó tres tomas con un cuarto de hora de intervalo.

LA POCION DE IPECACUANA ESTIBIADA se prepara añadiendo ℊj (5 cent.) de emético. Se usa del mismo modo.

6583. P. CON JABON MEDICINAL.

℞ Goma tragacanto. . . . ℊx (5 dec.).
Jarabe de fumaria. . . ℥j (30 gr.).
Se tritura en un mortero de mármol y se añade poco á poco:
Agua destilada. . . . . ℥iij (90 gr.)
en que se habrá disuelto antes
Jabon medicinal. . . . . ℥ij (8 gr.).
I. Infartos de las vísceras abdominales. *D.* A cucharadas.

6584. P. DE JALAPA (*Velpeau*).

℞ Raiz de jalapa en polv. ℊxviij (1 gr.).
Escamonea. . . . . ℊvj (3 dec.).
Emulsion de almendr. ℥jv (125 gr.).
M. D. En dos veces. Se agitará al tiempo de usarla.

6585. P. DE JUAN ROY CONTRA LA COQUELUCHE *ó Pocion de ipecacuana compuesta.*

℞ Folículos de sen. . . . . ℥ij (8 gr.).
Raiz de ipecacuana. . . ℥j (4 gr.).
Se infunden en un cuartillo de agua hirviendo, se cuela y se añade:
Ojimiel escilítico,
Jarabe de hisopo, ãã. . ℥j (30 gr.).
D. Seis cucharadas de café á los niños en el espacio de una mañana.

6586. P. DE JUSSIEU CONTRA LOS ESPUTOS DE SANGRE.

℞ Agua de llanten,
Agua de buglosa, ãã. ℥ij (60 gr.).
Jarabe de consuelda mayor. . . . . ℥j (4 gr.).
Agua de flor de nar. ℥ß (2 gr.).
Esencia de Rabel. . ℊiij (15 cent.).
H. S. A. *D.* Se toma de dos veces con una hora de intervalo.

6587. P. DE KERS.

℞ Nitrato de peróxido de hierro. . . . . 8 gotas.
Agua de tilo. . . . . ℥vj (192 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥ijß (10 gr.).
I. Diarrea crónica. *D.* Una cucharada al dia.

6588. P. LAXANTE.

℞ Pulpa de tamarindos. ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥vj (180 gr.).
Se cuela y se añade:
Jarabe de frambuesas. ℥j (30 gr.).
Mézclese.

6589. P. DE LACTATO DE QUININA.

℞ Lactato de quinina. . ℊx (5 dec.).
Agua dest. de yerbab. ℥v (20 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (96 gr.).
Jarabe de claveles. . . ℥j (32 gr.).
H. S. A. *I.* Calenturas intermi-

tentes rebeldes. *D.* En tres tomas.

6590. P. LAXANTE.

℞ Aceite de ricino. . . . . ℥vj (24 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . ℥ß (16 gr.).
Jar. de espino serval. ℥j (32 gr.).
M. D. De una vez.

6591. *Otra* (FERNELIO).

℞ Maná en lágrimas. . . ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℥jv (125 gr.).
Se funde y se añade:
Cañafístula cocida,
Aceite de almendras
dulces, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Se mezclan exactamente en un mortero de mármol.
I. y *D.* Una cucharada de hora en hora por la mañana para obtener una suave evacuacion en los enfermos delicados, afectados de estreñimiento.

6592. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Fosfato de sosa,
Jar. de malvabisco, ãã. ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
M. D. En cuatro tomas, de hora en hora.

6593. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Pulpa de tamarindos. ℥iij (90 gr.).
Agua. . . . . ℥xij (375 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca á ℥x (300 gr.), se cuela y se añade:
Maná en lágrimas. . . ℥ij (60 gr.).
D. En dos ó tres veces.

6594. P. LAXANTE DE VIENA.

℞ Agua comun. . . . . ℥x (320 gr.).
Maná en lágrimas. . . ℥ij (64 gr.).
Folículos de sen. . . . . ℥vj (24 gr.).
Crémor de tártaro. . . ℥j (4 gr.).
Cilantro. . . . . ℥ß (2 gr.).
Pasas de Corinto,
Polipodio, ãã. . . . . ℈ij (24 dec.).
Se reduce el agua por la ebullicion á ℥vj (192 gr.).
I. y *D.* Se toma de una vez cuando se quiere que obre como laxante, y á cucharadas de hora en hora cuando sea necesario combatir la disposicion al estreñimiento.

6595. P. DE LAUREL REAL.

℞ Agua de laurel real. ℥iij (90 gr.).
Jarabe de amapola. . ℥j (30 gr.).
Jarabe de éter. . . . . ℥ß (15 gr.).
Tintura de digital. . . ℊxviij (1 gr.).
M. I. Angina, grippe, ronquera, gastritis, carditis, hipo, cardialgia, cardiopalmia, aortitis, asma, palpitaciones, coqueluche, gastralgias nerviosas, ninfomanía, corea, histérico, espasmos, síncopes, tétanos, peritonitis, neumonía, bronquitis, esplenitis, vómitos, cólicos, sudor inglés, tisis, cáncer, plétora, congestion, cálculos, cianosis, zona, hipertrofia, prurito, enuresis, ceática, hemicránea, beriberi, flebitis, diabetes, calentura hética, muermo, hipocondría, insomnio, pedionalgia, esofagismo, neuralgias. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6596. P. DE LICOPODIO (*Hufeland*).

℞ Licopodio en polvo. . . ℥ij (8 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥jß (48 gr.).
Agua de hinojo. . . . . ℥ij (64 gr.).
M. I. Estrangurria, diarrea dolorosa de los niños, disuria ó iscuria espasmódica. *D.* Una cucharadita de café de hora en hora.

6597. P. LITONTRIPTICA.

℞ Carbonato de potasa. ℥ij (8 gr.).
Agua de cal. . . . . ℔ij (1000 gr.).
M. I. Cálculos urinarios, nefritis, grippe. *D.* ℥j (30 gr.) en una taza de leche cuatro veces al dia.

6598. *Otra*, n. 2.

℞ Bicarbonato de sosa. ℥j (4 gr.).
Infusion de quasia. . . ℥jv (125 gr.).

Tintura de colombo. . 5j (4 gr.).
M. D. Una cucharada cuatro veces al dia.

6599. P. DE LOBELIA (*Leclerc*).

℞ Lobelia hinchada. . . 5ij (8 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe simple. . . . . 5j (30 gr.).
H. S. A. *I.* Asma. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6600. P. DE LOCKSTAEDT.

℞ Bálsamo de copaiba. . 5ijß (10 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℈xc (5 gr.).
Vino blanco. . . . . ℥ij (60 gr.).
Tint. de acet. de hier. ℈xc (5 gr.).
Jar. de báls. de Tolú. 5j (30 gr.).
I. Blenorrea, blenorragia. *D.* Una cucharada tres veces al dia.

6601. P. DE MAGNESIA (*Gobley*).

℞ Magnesia calcinada. . 5ij (8 gr.).
Jar. de flores de nar. 5j (30 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥iij (90 gr.).
H. S. A. Se ha propuesto esta fórmula en lugar de la medicina de magnesia, de Mialhe, porque esta se espesa á los tres dias, y aquella se conserva líquida indefinidamente.
I. Es un purgante agradable que se toma de una ó dos veces.

6602. P. DE MAGNESIA COMPUESTA.

℞ Magnesia calcinada. . . 5iij (12 gr.).
Tintura acuosa de ruibarbo.
Agua de menta pip., ãã. ℥ij (60 gr.).
Láudano líquido. . . . . 5j (4 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . 5ij (8 gr.).
M. I. Cólera, arenillas, destete, dispepsia y afonía. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6603. P. DE MANÁ.

℞ Maná. . . . . ℥iij (90 gr.).
Agua. . . . . ℥vj (180 gr.).
Disuélvase. *D.* En dos tomas.

6604. P. DE MANÁ COMPUESTA.

℞ Maná. . . . . ℥ij (60 gr.).
Ruibarbo. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℥jv (125 gr.).
Se infunde y se cuela.
D. En dos tomas.

6605. P. DE MANITO.

℞ Hojas de sen. 5j á 5ij (4 á 8 gr.).
Se hacen ℥vj (180 gr.) de infusion y se disuelve ℥j (30 gr.) de manito.

6606. *Otra*, n. 2.

℞ Crémor de tártaro soluble. . . . . ℥ß (15 gr.).
Manito. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℥x (300 gr.).
Se disuelve.

6607. *Otra*, n. 3.

℞ Manito. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (90 gr.).
Se disuelve y se añade:
Azúcar. . . . . 5v (20 gr.).
Alcoholato de limon. . 6 gotas.
Se filtra.
D. Se da de una vez á las personas delicadas.

6608. P. MINORATIVA (*Boerhaave*).

℞ Pulpa de cañafístula. . ℈j (12 dec.).
Ruibarbo en polvo. . . ℈ij (1 dec.).
Jarabe de flores de melocoton. . . . . c. s.
I. Se da c. s. á los niños recien nacidos para evacuar el meconio. *D.* Se toma un poco en la punta del dedo y se le introduce en la boca del niño.

6609. P. DE MONGENOT.

℞ Té hyswen,
Yedra terrestre, ãã. . 5ij (8 gr.).
Flores de gordolobo. . 5j (4 gr.).
Lirio de Florencia. . . 5ß (2 gr.).

Agua hirviendo. . . . ℥vj (180 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade S. A.:
Jar. de báls. de Tolú. ℥ß (15 gr.).
Jarabe de erisimo,
Ron, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Tintura de canela. . . ℊxviij (1 gr.).
I. Asma, catarro bronquial, afonía crónica y caracterizada por un estado asténico. *D.* Dos cucharadas cada dos horas.

6610. P. MORFINOSA (H. M.).

℞ Acetato de morfina. . ℊj (5 cent.).
Agua destilada. . . . . ℥jv (125 gr.).
Vinagre. . . . . 8 gotas.
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
M. S. A. *D.* A cucharadas.

6611. P. MOSCADA (*Dubois*).

℞ Almizcle en polvo. . . ℊxij (6 dec.).
Azúcar. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua comun. . . . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Epilepsia, histérico, baile de san Vito, calentura atáxica acompañada de delirio y convulsiones. *D.* A cucharadas de café.

6612. *Otra* (H. M.).

℞ Pocion etérea. . . . . ℥vj (180 gr.).
Almizcle. . . . . ℊx (5 dec.).
M. D. Una cucharada de hora en hora.

6613. P. MOSCADA Y OPIADA (*Cheselden*).

℞ Almizcle. . . . . ℊij (1 dec.).
Agua de hinojo. . . . ℥vj (180 gr.).
Se trituran y se añade:
Tintura de opio. . . . 10 gotas.
Jarabe de amapola. . ℥ij (8 gr.).
I. Tétanos. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6614. P. MUCILAGINOSA OPIADA (*Clarus*).

℞ Musgo marino mond. ℥ß (2 gr.).
Agua comun. . . . . ℔ß (250 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca la cuarta parte, se cuela y se añade:
Fosfato de sosa. . . . ℥jß (6 gr.).
Jarabe de opio. . . . ℥iij (12 gr.).
I. En los intervalos de los accesos de hemotisis. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6615. P. MUCILAGINOSA Y SEDANTE (*Hufeland*).

℞ Polvo de salep. . . . . ℥ß (2 gr.).
Agua comun. . . . . ℥iij (90 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca á ℥ij (60 gr.), se cuela y se añade:
Ag. de flor de naranjo. ℥ij (60 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥j (30 gr.).
Extracto de beleño. . ℊv (25 cent.).
M. I. Tos espasmódica, tos seca. *D* Una cucharada de café cada veinte minutos.

6616. P. MURIÁTICA.

℞ Acido clorhídrico. . . ℥ijß (10 gr.).
Cocimiento de quina. ℥iij (96 gr.).
Jarabe de frambuesas. ℥jß (48 gr.).
M. I. Escorbuto, hemacelinosis, estomacace, tifo. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6617. P. DE MUSGO DE CÓRCEGA.

℞ Musgo de Córcega. . ℥j (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥jv (125 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
M. D. A cucharadas ó de una vez segun la constitucion del enfermo.

6618. P. NERVINA CON VALERIANA.

℞ Valeriana,
Quina, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Se cuece en
Agua. . . . . ℥x (300 gr.)
que se reducen á ℥vj (180 gr.) y se añade:
Jarabe de manzanilla,
Jarabe de arnica,
Jarabe de acetato de morfina, ãã. . . . ℥j (30 gr.).

Tintura de cálamo aromático,
Alcoh. alcanforado, āā. ʒijß (10 gr.).

I. Tifo, período atáxico adinámico de las calenturas tifoideas, corea. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6619. P. DE NINFEA.

℥ Jarabe de ninfea. . . . ʒj (30 gr.).
Tártaro emético. . . . ɡvj (3 dec.).
Agua de valeriana,
Agua de flor de nar., āā. ʒjß (45 gr.).

M. I. Neumonía, pleuresía, histérico, epilepsia, corea, zona. *D.* A cucharadas de hora en hora. A los dos ó tres dias se duplica la cantidad del jarabe y del tártaro emético.

6620. P. NITRADA.

℥ Nitrato de potasa. . . ϑj (12 dec.).
Jar. de las cinco raic. ʒj (30 gr.).
Agua de hinojo. . . . . ʒjv (125 gr.).

M. I. Afecciones dolorosas de las vias urinarias. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6621. *Otra*, n. 2.

℥ Nitro. . . . . ɡxviij (1 gr.).
Cocimiento de cebada. ʒjv (125 gr.).
Jarabe de las cinco
raices. . . . . ʒj (30 gr.).

M. D. A cucharadas de hora en hora. Algunas veces se eleva la dosis del nitro hasta ʒiij ó ʒjv (12 á 15 gr.) al dia.

6622. P. NITRADA ESTIBIADA (*Thilenius*).

℥ Nitro . . . . . ʒij (8 gr.).
Tártaro emético. . . . ɡij (1 dec.).
Agua dest. de saúco. . ʒv (150 gr.).
Ojimiel simple. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Artritis reumática, reumatismo muscular y fibroso. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6623. P. DE NITRATO DE PLATA (*Trousseau*).

℥ Nitrato de plata. . . . . ɡj (5 cent.).
Agua destilada. . . . . ʒxx (80 gr.).
Jarabe. . . . . ʒx (40 gr.).

M. I. Diarrea aguda, convulsiones, disenteria. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6624. P. OBSTÉTRICA (*Dewes*).

℥ Polvo de cornezuelo de
centeno. . . . . ʒß (2 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒijß (10 gr.).
Agua de canela endulz. ʒj (30 gr.).

H. S. A. *I.* Partos laboriosos por inercia de la matriz, hemorragias uterinas, expulsion retardada de la placenta, y retencion de orina por inercia de la vejiga. *D.* Se toma en tres veces de veinte en veinte minutos.

6625. *Otra* (VELPEAU).

℥ Agua gomosa. . . . . ʒjv (125 gr.).
Agua destil. de azahar. ʒij (8 gr.).
Cornezuelo en polvo,
Jarabe de limon, āā. ʒj (30 gr.).

M. D. Se usa como estimulante especial del útero, y se administra una cucharada cada media hora para promover las contracciones del útero en los partos laboriosos por inercia de la matriz.

6626. P. OCÍTICA (*Charles*).

℥ Jarabe simple. . . . . ʒiij (96 gr.).
Cornezuelo de centeno
en polvo. . . . . ʒj (4 gr.).
Láudano de Sydenham. 20 gotas.
Esencia de bergamota. c. s.

El autor prescribe esta pocion en una ó dos dosis en los partos difíciles ó lentos, en las hemorragias uterinas y expulsion retardada de la placenta, y retencion de orina por inercia de la vejiga. Se puede dar á cucharadas en los casos de amenorrea.

6627. P. OPIADA (H. M.).

℥ Extr. acuoso de opio. ɡjv (2 dec.).
Agua destilada. . . . . ʒjv (125 gr.).
Se disuelve y se añade:
Jarabe de altea. . . . . ʒj (30 gr.).

D. Una cucharada cada hora.

6628. *Otra* (H. DE INGL.).

℞ Tintura de opio. . . . 20 gotas.
Agua de menta piper. ʒv (20 gr.).
Agua. . . . . ʒiij (96 gr.).
M. D. A cucharadas de hora en hora.

6629. P. PECTORAL.

℞ Infusion de especies béquicas. . . . . ʒiij (96 gr.).
Jarabe de Tolú. . . . ʒv (20 gr.)
Acido cianhídrico. . . 12 gotas.
Se mezcla en un frasquito bien tapado.
D. A cucharadas.

6630. P. PECTORAL *ó Julepe béquico.*

℞ Especies béquicas. . . ʒß (2 gr.).
Goma arábiga. . . . . ʒij (8 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒvj (24 gr.).
Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).
M. I. Se usa en los mismos casos que el julepe gomoso; á saber, en los romadizos y catarros. *D.* A cucharadas.

6631. *Otra* (H. M.).

℞ Tisana pectoral. . . . . ʒjv (125 gr.).
Goma amon. en polvo. ℊxij (6 dec.).
Ojimiel escilítico. . . . ʒj (30 gr.).
H. S. A. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6632. P. PECTORAL *ó Pocion hidrociánica* (*Magendie*).

℞ Inf. de yedra terrestre. ʒij (60 gr.).
Jarabe de malvabisco. . ʒj (30 gr.).
Acido prúsico medicinal. 15 gotas.
H. S. A. *I.* Asma, ortofnea, catarro pulmonar crónico y tisis. *D.* Una cucharada cada tres horas, teniendo cuidado de menear la botella siempre que se toma la pocion.
Nota. Es prudente, segun el doctor Bally, empezar por seis ú ocho gotas de ácido en una pocion.

6633. P. PECTORAL (F. P.).

℞ Cianuro de potasio. . . ℊß (25 mil.).
Agua de lechuga. . . . ʒij (60 gr.).
Jarabe de malvabisco. ʒj (30 gr.).
M. I. Asma, ortofnea, catarro pulmonar crónico y tisis. *D.* Una cucharada de café, y se aumenta poco á poco la dosis. V. n. 6310.

6634. *Otra* (RAYER).

℞ Aceite de hígado de bacalao. . . . . ʒiij (90 gr.).
Goma aráb. en polvo. ʒß (15 gr.).
Jarabe de opio,
Agua, ãã. . . . . ʒij (60 gr.).
M. I. Neumonía crónica, tisis. *D.* Dos cucharadas mañana y noche. Se añade cuatro ó cinco gotas de láudano si el estómago no soporta el aceite.

6635. P. PECTORAL ACEITOSA (*Virey*).

℞ Cocimiento de cebada,
Cocim. de azufaifas, ãã. ʒiij (90 gr.).
Aceite de alm. dulces,
Jarabe de malvab., ãã. ʒj (30 gr.).
Esperma de ballena. . ʒj (4 gr.).
Goma tragacanto. . . . ℊxvj (8 dec.).
Quermes mineral. . . ℊij (1 dec.).
Se tritura en un mortero la goma tragacanto y el quermes con una pequeña cantidad de azúcar; se mezcla despues con ellos el jarabe y la esperma de ballena fundida en caliente en el aceite de almendras dulces, y por último se añade lentamente los dos cocimientos.
I. Se usa para dulcificar la tos y facilitar la expectoracion en los catarros pulmonares y en la perineumonía. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6636. P. PECTORAL AMARGA.

℞ Quina. . . . . ʒß (2 gr.).
Especies béquicas. . . ʒj (12 dec.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).

Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).

M. I. Se usa en los catarros pulmonares crónicos para facilitar la expectoracion, sobre todo en las personas avanzadas en edad. *D.* A cucharadas.

6637. P. PECTORAL AMONIACAL.

℞ Agua de hinojo. . . . ʒiij (90 gr.).
Aceite de alm. dulces. ʒv (20 gr.).
Carbonato de amon. . ℊxc (5 gr.).
Jarabe de menta. . . . ʒjß (45 gr.).
Emuls. de goma aráb. ʒj (30 gr.).

M. I. Coqueluche, catarro crónico, bronquitis. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6638. P. PECTORAL DE ÉNULA CAMPANA.

℞ Extr. de énula camp. ℊxc (5 gr.).
Se disuelve en
Agua de hisopo. . . . ʒiij (90 gr.).
Sal amoniaco. . . . . ʒj (4 gr.).
Tintura de digital. . . ʒß (15 gr.).
Jarabe de opio. . . . ʒj (30 gr.).
Jar. de las cinco raic. ʒj (30 gr.).

I. Tétanos, asma, vómitos, pléthora, bronquitis, catarro crónico, coqueluche, calenturas intermitentes. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6639. P. PECTORAL TONICA.

℞ Liquen islándico lavado en agua fria (no privado del cetrarino) ʒj (30 gr.).
Quina. . . . . ʒß (15 gr.).
Serpentaria de Virginia. ℊxc (5 gr.).
Agua. . . . . ʒv (150 gr.).
Se cuela y se añade:
Emulsion gomosa. . . ʒjv (120 gr.).

M. I. Asma, bronquitis, coqueluche, catarro crónico, crup, tisis, calenturas intermitentes tifoideas. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6640. P. PIROACÉTICA (*Pitschaft*).

℞ Agua destilada de flor de naranjo. . . . . ʒij (60 gr.).
Acido piroleñoso. . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe de almendras. . ʒj 30 gr.).

H. S. A. *I.* Reblandecimiento gelatiniforme del estómago. *D.* Una cucharadita cada veinte á treinta minutos.

6641. P. DE PITSCHAFT MODIFICADA.

℞ Acíbar. . . . . ℊjx (50 cent.).
Extr. de taraxacon. ʒij (8 gr.).
Agua de almendras amargas. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua de hinojo. . . . ʒv (150 gr.).
Jarabe de puntas de espárragos. . . . ʒij (60 gr.).

M. I. Ictericia, amenorrea con palpitaciones de corazon. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6642. P. PIROLIGNICA.

℞ Acido piroleñoso rectificado. . . . . ʒij (8 gr.).
Tint. de cálamo arom. ʒiij (12 gr.).
Agua de menta. . . . . ʒjv (125 gr.).
Jarabe de horchata. . . ʒij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Angina, gastromalacia. *D.* A cucharadas cada dos horas.

6643. P. DE POLÍGALA.

℞ Polígala de Virginia. . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ʒvj (180 gr.).
Se infunde y se añade:
Jarabe de Tolú. . . . . ʒj (30 gr.).
Goma amoniaco. ʒß á ʒj (2 á 4 gr.).

M. I. Facilita la expectoracion en los catarros pulmonares rebeldes. *D.* A cucharadas.

6644. P. PURGANTE.

℞ Tint. de jalapa comp. ʒj (30 gr.).
Jar. de espino serval. ʒß (15 gr.).
Cocim. de achicorias. ʒjv (125 gr.).

M. I. Ciertas hidropesías. *D.* A cucharadas.

6645. *Otra*, n. 2.

℞ Raiz de jal. en polvo. ℊxxx (15 dec.).
Sulfato de sosa. . . . ʒv (20 gr.).

Jarabe de miel. . . . ℥j (30 gr.).
Cocimiento de achicorias hirviendo. ℥vj (180 gr.).
M. D. En muchas tomas.

6646. P. PURGANTE (n. 3.).

℞ Agua de cerezas. . . . . ℥ij (60 gr.).
Vino estibiado. . . . . ℥j (4 gr.).
Jarabe de maná. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Destete, albuminuria, afonia, cólico, neumatosis, hematuria, metritis. *D.* A cucharadas de hora en hora á los niños.

6647. *Otra*, n. 4.

℞ Pulpa de cañafístula,
Jarabe de achicorias con ruibarbo, ãã. . ℥j (30 gr.).
Cocimiento de cabezas de adormideras. ℔ß (250 gr.).
M. D. En tres ó cuatro tomas.

6648. *Otra*, n. 5.

℞ Crémor de tártaro,
Pulpa de tamar., ãã. ℥j (4 gr.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
Disuélvase. *D.* En dos tomas.

6649. *Otra*, n. 6.

℞ Aguardiente aleman. . ℥ijß (10 gr.).
Jar. de espino serval. ℥v (20 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (96 gr.).
Alcoholato de limon. . ℥ß (2 gr.).
M. D. En una toma por la mañana en ayunas.

6650. *Otra*, n. 7.

℞ Sen. . . . . ℥ß (15 gr.).
Sulfato de magnesia. . ℥ß (15 gr.).
Cacao tostado. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥iij (90 gr.).
Se digiere durante media hora, se cuela y se añade:
Azúcar. . . . . ℥jß (45 gr.).
Es una pocion purgante tan eficaz como la medicina negra y aun mas agradable. *D.* De una vez.

6651. *Otra*, n. 8.

℞ Raiz de jalapa pulv. ℊxxx (15 dec.).
Sulfato de sosa. . . . ℥v (20 gr.).
Jarabe de miel. . . . ℥j (30 gr.).
Cocim. de achicorias hirviendo. . . . . ℥vj (180 gr.).
D. Se toma en diferentes veces.

6652. *Otra*, n. 9.

℞ Hojas de sen. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℥jv (125 gr.).
Se infunde durante un cuarto de hora, se cuela y se disuelve en el líquido colado:
Sulfato de sosa. . . . . ℥ß (15 gr.).
Se añade:
Jalapa en polvo. . . . ℊxviij (1 gr.).
D. Se toma en dos veces por la mañana en ayunas.

6653. P. PURGANTE *ó Medicina comun* (H. M. F.).

℞ Sen. . . . . ℥ij (8 gr.).
Sulfato de sosa. . . . . ℥ß (15 gr.).
Jar. de espino serval. ℥j (30 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℥v (150 gr.).
H. S. A. *D.* Se toma de una vez por la mañana en ayunas.

6654. *Otra* (ANDRY).

℞ Agua de flor de naranjo,
Jarabe de flores de albérchigo, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Espíritu de romero. . . ℥j (4 gr.).
Diagridio. . . . . ℈ß (6 dec.).
H. S. A. *I.* Este purgante conviene á las personas que tienen repugnancia á tomar las medicinas ordinarias. *D.* Se toma de una sola vez por la mañana en ayunas.

6655. *Otra* (BARATAUS).

℞ Alm. dulc. mondadas. núm. 8.
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua . . . . . ℥iij (90 gr.).
Se hace una emulsion. Por otra parte se toma:
Resina de jalapa. . . . ℊx (5 dec.).
Azúcar. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Almendras. . . . . núm. 1.
Goma en polvo. . . . ℊc (5 gr.).
Se tritura la resina con el azúcar, se pista con la almendra, se añade la goma y despues la emul-

sion poco á poco. De este modo la resina está muy dividida. *D.* De una vez.

6656. P. PURGANTE (*Cruveilhier*).

℞ Aceite de almendras dulces,
Aceite de ricino,
Jar. de malvabisco, ãã. ℥j (30 gr.).
M. D. Se toma de una ó dos veces en la peritonitis puerperal, despues de las sangrías, el baño y las inyecciones uterinas.

6657. *Otra* (F. F.).

℞ Hojas de sen mond. ℥ij (8 gr.).
Sulfato de sosa. . . . ℥jv (16 gr.).
Ruibarbo escogido. . ℥j (4 gr.).
Maná en suerte. . . ℥ij (64 gr.).
Agua hirviendo. . . ℥iijß (112 gr.).
Se echa el agua sobre el sen y el ruibarbo, y despues de media hora de digestion se cuela con expresion, se añade en seguida el sulfato de sosa y el maná, se disuelven á fuego lento, se cuela y se decanta.

6658. *Otra* (H. BEAUMONT).

℞ Aceite de ricino. . . . . ℥ij (60 gr.).
Limon. . . . . número 1.
Se exprime el zumo, se le bate con el aceite y se añade:
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
M. D. En dos tomas.

6659. P. PURGANTE CON ACEITE DE RICINO.

℞ Aceite de ricino. ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.).
Jarabe. . . . . ℥j (30 gr.).
Goma arábiga pulver. ℥ij (8 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).
M. D. En dos ó tres veces.

6660. *Otra*, n. 2.

℞ Aceite de ricino,
Jarabe de espino serval,
Agua de menta pip., ãã. ℥ij (60 gr.).
Mézclese y tritúrese con una yema de huevo.
D. Se toma en dos ó tres veces por la mañana en ayunas.

6661. P. PURGANTE DE ACEITE DE RICINO Y MAGNESIA (*Mialhe*).

℞ Aceite de ricino. . . . ℥v (20 gr.).
Alcohol de menta. . . ℥ß (16 gr.).
Leche de magnesia. . ℥ijß (10 gr.).
D. A vasos de una vez, y se bebe en seguida dos tazas de caldo con té, y despues de tomada no se prescribe ningun líquido hasta que produzca la purgacion.

6662. P. PURGANTE ACEITOSA (*Lentin*).

℞ Sulfato de magnesia. ℥j (30 gr.).
Aceite de linaza. . . ℥iij (90 gr.).
Agua comun. . . . . ℥vij (210 gr.).
Jarabe de diacodion. ℥j (30 gr.).
Tintura de opio. . . . 12 gotas.
M. I. Ileo. *D.* Una cucharada cada media hora. Si se llegase á vomitar se aumentará la dosis del opio.

6663. P. PURGANTE DE ACEITE DE TÁRTAGO.

℞ Aceite de tártagos,
Goma tragacanto, ãã. ℊjx (50 cent.).
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua destilada,
ó Agua de menta. . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de cáscara de naranja. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Albuminuria, amaurosis, estreñimiento, apoplejía, metritis. *D.* En dos tomas por la mañana con un cuarto de hora de intervalo.

6664. P. PURGANTE ACÍDULA.

℞ Aceite de ricino. . . . ℥jß (45 gr.).
Jarabe tártrico. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (90 gr.).
Alcoholato de limon. . ℥ß (2 gr.).
Tambien se asocia ℥j (30 gr.) de jarabe de espino serval á ℥j (30 gr.) de aceite de ricino.

6665. P. PURGANTE AGRADABLE.

℞ Escamonea en polvo. ℊxv (75 cent.).

Jarabe de horchata. ℥j (30 gr.).
Agua de flor de naranjo,
Agua de melisa, ãã. ℥jß (45 gr.).
Esencia de vainilla. . gij (1 dec.).

M. I. Albuminuria, ascitis, calenturas intermitentes ó tifoideas, estreñimiento, galactirrea, grippe, amaurosis, líquen, lepra, blenorragia, metritis, peritonitis, otitis. *D.* De una vez por la mañana.

6666. P. PURGANTE CON CAFÉ.

℞ Café tostado,
Sen, ãã. . . . . ℥iij (12 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥jß (45 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).

H. S. A. Esta pocion es un buen purgante para los niños. *D.* De una vez.

6667. P. PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA (*Eymael*).

℞ Acido cítrico cristalizado. 28
Agua hirviendo. 80

Se disuelve y se añade poco á poco

Subcarbonato de magnesia. . . . 17

Disuelto ya, se cuela por una manga de tela, y se añade:

Jarabe simple. 32
Agua de flor de naranjo. 4

Se tomará á las siete ú ocho horas de preparada, porque si no se espesa mucho. Cuando se haya de tomar en distintas veces, se pondrán doscientas veinte partes de agua en lugar de ochenta.

6668. P. PURGANTE Y DIURÉTICA (*Tessier*).

℞ Agua de tilo. . . . . ℥jv (125 gr.).
Aguardiente aleman. ℥j (30 gr.).
Vino de cólchico. . . ℥j (30 gr.).
Jar. de espino serval. ℥j (30 gr.).
Tártaro emético. . . . gv (25 cent.).

H. S. A. *I.* Paraplegia. *D.* En tres tomas por la mañana en ayunas de media en media hora.

6669. P. PURGANTE CON JALAPA.

℞ Polvo de jalapa. ℈ß á ℥ß (6 dec. á 2 gr.).
Jarabe de flor de melocoton,
Agua comun, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua de azahar,
ó Agua de yerbabuena,
ó Agua de cidra. . . . . ℥j (4 gr.).

Se tritura en un mortero el polvo de jalapa con el jarabe, y se añade el agua. Se agita la botella al tomar la pocion.

6670. P. PURGANTE DE MANÁ.

℞ Sen. . . . . ℥jß (6 gr.).
Sulfato de sosa. . . . ℥ß (15 gr.).
Maná. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥iij (90 gr.).

H. S. A. *D.* Se toma de una ó dos veces.

6671. P. PURGANTE PARA LOS NIÑOS.

℞ Magnesia calcinada. . ℥ß (2 gr.).
Ruibarbo en polvo. . . gvj (3 dec.).
Azúcar blanca. . . . ℥j (4 gr.).
Esencia de menta. . . 6 gotas.
Agua. . . . . ℥jß (45 gr.).

M. D. Una cucharadita de café cada dos horas.

6672. P. PURGANTE QUERMETIZADA.

℞ Quermes mineral. . gij (15 cent.).
Infusion de borraja. ℥x (300 gr.).
Semillas de anís. . . una pulgarada.
Maná. . . . . ℥ij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Afecciones comatosas, apoplejía. *D.* A cucharadas con frecuencia.

6673. P. PURGANTE CON RESINA DE JALAPA *ó Looc purgante.*

℞ Emulsion azucarada. ℥iij (90 gr.).
Resina de jalapa. . . . gxij (6 dec.).
Aceite de alm. dulces. ℈j (12 dec.).
Goma tragacanto. . . gvj (3 dec.).

Se trituran en un mortero la resina de jalapa y el aceite, se añade la goma tragacanto y c. s. de emulsion para formar el mucílago, se mezclan exactamente, y se añade el resto de la emulsion.

6674. P. PURGANTE DE RUIBARBO.

℞ Ruibarbo. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua. . . . . ʒv (150 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Jarabe de achicorias compuesto. . . . . ʒj (30 gr.).
D. De una vez.

6675. P. PURGANTE DE TAMARINDOS.

℞ Tamarindos. . . . . ʒj (30 gr.).
Sen. . . . . ʒij (8 gr.).
Sulfato de sosa. . . . . ʒß (15 gr.)
Eleosácaro de limon. . c. s.
Agua. . . . . ʒv (150 gr.).
Se diluyen los tamarindos en el agua y despues de algunos hervores se añade el sen y el sulfato de sosa; se deja infundir de media á una hora, se cuela con ligera expresion y se aromatiza con el eleosácaro.

6676. P. PURGANTE Y TÓNICA (*Roucher*).

℞ Tamarindos. . . . . ʒj (30 gr.).
Sándalo cetrino. . . . ʒj (4 gr.).
Maná. . . . . ʒijß (75 gr.).
Tintura acuosa de ipecacuana preparada con seis granos. ʒj (30 gr.).
H. S. A. *I.* Disenterias crónicas y biliosas, cuando hay atonía de los intestinos.

6677. P. PURGANTE Y VERMÍFUGA (*Macartan*).

℞ Agua de menta piper. ʒiij (90 gr.).
Aceite de ricino. . . . ʒij (60 gr.).
Jarabe de culantrillo. ʒß (15 gr.).
Carbonato de potasa. . ʒj (12 dec.).
Se trituran en un mortero de vidrio la sal y el aceite, se añade el jarabe, se mezcla bien y se extiende en el agua de yerbabuena.
D. Se toma en dos veces con media hora de intervalo.

6678. P. QUERMETIZADA.

℞ Quermes mineral. . . . ℊj (5 cent.).
Goma tragacanto. . . . ℊx (5 dec.).
Agua. . . . . ʒjv (16 gr.).
M. I. Se usa como expectorante.
D. A cucharadas.

6679. *Otra*, n. 2.

℞ Goma trag. en polvo. ℊxviij (1 gr.).
Quermes mineral. . . ℊij (1 dec.).
Se tritura con
Jarabe de Tolú. . . . ʒjß (45 gr.).
Se añade:
Infusion de hisopo. . ʒvj (180 gr.).
I. Es expectorante. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6680. P. QUERMETIZADA CONTRAESTIMULANTE.

℞ Pocion gomosa. . . . ʒjv (125 gr.).
Quermes. . . . . ℊxviij (1 gr.).
M. I. Se usa como contraestimulante. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6681. *Otra*, n. 2.

℞ Infusion de hojas de naranjo. .	200
Goma tragacanto.	1
Quermes mineral.	2
Jarabe simple.	20
Jarabe diacodion.	20

M. D. A cucharadas de hora en hora.

6682. P. DE QUARIN CONTRA LA TOS SOFOCATIVA.

℞ Ojimiel escilítico,
Aceite de almendras dulces,
Jar. de malvab., ãã. ʒx (40 gr.).
Goma amoniaco. . . . ʒj (4 gr.).
Yema de huevo. . . . c. s.
Despues de haber triturado bien estas sustancias se añade:
Agua de hisopo. . . . ʒvj (192 gr.).
D. ʒj (30 gr.) cada tres ó cuatro horas.

6683. P. DE QUASIA.

℞ Extracto de quasia. . ʒijß (10 gr.).
Colombo. . . . . ℊxc (5 gr.).
Carbonato de sosa. . . ʒß (2 gr.).
Vino de Málaga. . . . ʒvj (180 gr.).

Jarabe de canela. . . . ℥jß (45 gr.).

H. S. A. *I.* Dispepsia, vómitos espasmódicos, escorbuto, diarrea atónica, disenteria. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6684. P. DE QUINA (H. M. F.).

℞ Quina. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
Alcoholado de canela. ℈xc (5 gr.).

Se hierve ligeramente la quina y se la infunde despues en c. s. de agua para obtener ℥iij (90 gr.) de líquido colado. Se cuela y se añade el jarabe.

I. Es tónica y estimulante en el período adinámico de las calenturas tifoideas.

La POCION DE QUINA ALCANFORADA se prepara añadiendo á la anterior ℈xc (5 gr.) de alcanfor. I. Período pútrido de las calenturas tifoideas.

Para preparar la POCION DE QUINA ETÉREA se añade á la pocion de quina 5ß (2 gr.) de licor de Hoffmann. I. Es antiespasmódica y tónica.

La POCION DE QUINA OPIADA se prepara añadiendo ℥jß (6 gr.) de alcoholado de opio. I. Tónica y calmante, que conviene en las afecciones intermitentes ligeras.

6685. P. DE QUINA Y CANELA (*Frank*).

℞ Extracto de quina. . . ℥iij (12 gr.).
Cocimiento de quina. ℥ijß (75 gr.).

Se disuelve y se añade:

Alcoholato de canela. ℥j (30 gr.).
Jarabe de adormider. ℥ß (15 gr.).

M. I. Escorbuto. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6686. P. DE QUINA COMPUESTA.

℞ Infusion de quina. . . ℥jv (125 gr.).
Agua destilada de yerbabuena,
Agua destilada de canela, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Jarabe de quina. . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Calenturas adinámicas. Se puede añadir extracto de quina y acetato de amoniaco. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6687. P. DE QUININA CONTRA LAS NEURALGIAS (*Hermel*).

℞ Julepe gomoso. . . . . ℥jv (125 gr.).
Sulfato de quinina. . . ℥j (4 gr.).
Acido sulfúrico. . . . . 1 á 4 gotas.
Jarabe simple. . . . . c. s.

Se toma al fin del acceso, cuando son muy próximos, ó en su intervalo en cuatro tomas.

Si persisten algunos síntomas, se tomará una infusion de café tostado despues de comer.

Si esta pocion no bastase, se deberá añadir ℥ß á ℥j (2 á 4 gr.) de extracto de quina.

6688. P. DE QUININA ARSENICAL (*Boudin*).

℞ Sulfato de quinina. . . ℈xij (6 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Acido sulfúrico. . . . . 2 gotas.

Se añade;

Soluc. arsenical de Boudin . . . . . ℥ij (60 gr.)

que representa un octavo de grano de ácido arsenioso.

Se usa cuando el sulfato de quinina y el ácido arsenioso no han podido cortar una fiebre intermitente. *D.* De una vez, una á cinco horas antes del acceso.

6689. P. DE RAIZ DE ESPIGELIA.

℞ Raiz de espigelia. . . . ℥ij (8 gr.).
Maná en lágrimas. . . ℥ij (60 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℔j (500 gr.).

Se infunde.

I. Lombrices. *D.* En tres tazas al dia. Conviene usar al mismo tiempo lavativas de cocimiento de almidon, hervido con el de espigelia.

6690. P. DE RATANIA.

℞ Ratania. . . . . ℥vj (24 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.)

que se reduce á la mitad y se añade:

Extracto de ratania. . ℥iij (12 gr.).

Jarabe de canela. . . ℥j (32 gr.).

I. Diarrea crónica, disenteria, hemorragia, aborto. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6691. P. DE RESINEONA.

℞ Aceite de resineona,
Jarabe de Tolú,
Jarabe de violetas, ãã. ℥ß (15 gr.).
Agua de amapola. . . ℥iij (90 gr.).
Goma tragacanto. . . . ʒß (6 dec.)

H. S. A. *D.* ℥ß (15 gr.) en una pocion de ℥jv á ℥vj (125 á 180 gr.).

6692. P. RESOLUTIVA.

℞ Acetato de potasa. . ℊxc (5 gr.).
Ojimiel escilítico. . . ℥j (30 gr.).
Extracto de quina,
Extr. de cicuta, ãã. ℊjx (50 cent.).
Jar. de las cinco raic. ℥ij (60 gr.).
Agua de hinojo,
Agua de enebro, ãã. ℥jß (45 gr.).

M. I. Atrofia mesentérica, obstrucciones de las vísceras abdominales, hidropesía. *D.* A cucharadas de dos en dos horas.

6693. *Otra* (HEIN).

℞ Acetato de potasa. ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).
Extracto de cicuta. . . ℊjv (2 dec.).
Agua. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de amapolas. . ℥j (30 gr.).

M. I. Se usa con buen éxito en el principio de la atrofia mesentérica. *D.* Cuatro cucharaditas al dia.

6694. P. DE RIVERIO ETÉREA.

℞ Jarabe de limon. . . . ℥j (30 gr.).
Zumo de limon. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua de azahar. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua de tila. . . . . ℥ij (60 gr.).
Láudano líquido. . . . . 12 gotas.
Eter sulfúrico. . . . . 12 gotas.
Bicarbonato de potasa. ʒß (2 gr.).

Se pesan en la botella el jarabe de limon, el zumo, las aguas destiladas, el vino de opio y el éter; se añade el bicarbonato alcalino y se tapa al instante.

6695. P. DE ROBERTO TOMAS DE SALISBURY.

℞ Acet. de plomo crist. ℊiij (15 cent.).
Agua de rosas. . . . ℥ij (60 gr.).

Se disuelve y se añade:

Jarabe de violetas. . ʒij (8 gr.).

I. Coqueluche. *D.* Una cucharadita cada cuatro horas.

6696. P. DE SALEP.

℞ Cocimiento de salep. ℥iij (96 gr.).
Infusion de ruibarbo. ʒijß (10 gr.).
Jarabe de canela,
Jarabe diacodion,
Ag. de laurel real. ãã. ʒv (20 gr.).

M. I. Diarrea atónica, disenteria crónica. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6697. P. SALINA (H. M.).

℞ Sulfato de magnesia. ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℥xij (375 gr.).

Se disuelve y se añade:

Jarabe simple. . . . ℥ij (60 gr.).

D. En tres tomas.

6698. P. SALINA PURGANTE.

℞ Tartrato de potasa y sosa. . . . . ʒvj (24 gr.).
Tártaro emético. . . . . ℊj (5 cent.).
Agua de flores de nar. ʒij (8 gr.).
Jarabe de miel. . . . . ℥j (32 gr.).
Agua. . . . . ℥ij (64 gr.).

M. D. A cucharadas con diferentes intervalos como purgante.

6699. P. SATURNINA OPIADA (*Ritther*).

℞ Acetato de plomo. . ℊiij (15 cent.).
Láud. de Sydenham. ʒj (12 dec.).
Agua de cerezas negras. . . . . ʒv (150 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥ß (15 gr.).

M. I. Neumonías agudas. *D.* Una cucharada cada dos, cuatro ó cinco horas. Cuando es muy activa la circulacion conviene reemplazar el agua de cerezas negras por una infusion de digital, preparada

con ʒij (8 gr.) de hojas por ʒv (150 gr.) de agua.

6700. P. SEDANTE.

℞ Extracto de zumo depurado de belladon. ℊj (5 cent.).
Agua dest. de lechuga. ʒiij (90 gr.).
Jarabe de Tolú. . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Coqueluche. *D.* Se toma á cucharadas de hora en hora.

6701. *Otra* (F. BA.).

℞ Semillas de beleño. . ℊxx (10 dec.).
Almendras dulces. . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).
Se hace una emulsion y se cuela.
I. Asma y catarros. *D.* A cucharadas.

6702. *Otra* (FOUQUIER).

℞ Polvo de digital. . . . ℊjv (2 dec.).
Extracto de Saturno. . 5 gotas.
Jar. de flor de naranj. ʒj (30 gr.).
Se tritura todo en un mortero de vidrio y se añade poco á poco:
Infusion de amapola. . ʒvj (180 gr.).
D. Se usa á cucharadas al dia en los casos de hipertrofia del corazon. Se agitará la botella al tiempo de tomar la pocion.

6703. *Otra* (HENKE).

℞ Extracto de quina. . . ʒj (4 gr.).
Agua dest. de hinojo. ʒjß (45 gr.).
Se disuelve y se añade:
Jar. de cáscara de nar. ʒj (30 gr.).
Láudan. de Sydenham. ℊxviij (1 gr.).
Eter sulfúr. alcohol. ʒj (4 gr.).
I. Ultimo período de la coqueluche, cuando predomina la debilidad. *D.* Una cucharada de café cada hora á los niños de cuatro á diez años.

6704. *Otra* (H. DE IT.).

℞ Extracto de beleño. . ℊv (25 cent.).
Agua de lechuga. . . ʒiij (90 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒß (15 gr.).
M. D. A cucharadas en el dia.

6705. *Otra* (RICHTER).

℞ Acetato de amoniaco. ʒvj (24 gr.).
Extr. de cardo santo. ʒj (4 gr.).
Tintura de opio. . . . 8 gotas.
Agua de saúco. . . . . ʒjv (125 gr.).
M. I. Catarro pulmonar con tos seca. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6706. *Otra* (SUNDELIN).

℞ Agua destilada de menta piperita. . . . . ʒv (150 gr.).
Jarabe de malvabisco. ʒjß (45 gr.).
Borato de sosa. . . . . ʒjß (6 gr.).
Láudano de Sydenham. ʒß (2 gr.).
H. S. A. *I.* Cólico saturnino. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6707. P. SEDANTE ACEITOSA (*Jahn*).

℞ Agua de cal. . . . . ʒiij (90 gr.).
Aceite de almendras dulces,
Jar. de adormider., ãã. ʒj (30 gr.).
Goma arábiga en polv. ʒij (8 gr.).
Alcoholado de opio,
Yema de huevo, ãã. . ʒj (4 gr.).
M. I. Iscuria, estrangurria, dolores provocados por los cálculos urinarios. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6708. P. SEDANTE AMONIACAL (*Hecker*).

℞ Maná en lágrimas. . . ʒj (30 gr.).
Agua de cerezas negr. ʒiij (90 gr.).
Tintura de amoniaco anisada. . . . . ʒß (2 gr.).
M. I. Tos, tos espasmódica. *D.* A cucharadas.

6709. P. SEDANTE DE DIGITAL.

℞ Infusion de digital. . ʒiij (90 gr.).
Extr. gomoso de opio. ℊij (1 dec.).
Nitro. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Jarabe de valeriana. ʒjß (48 gr.).
Acido cianhídrico . . ℊjx (50 cent.).
Agua de menta piper. ℊjv (20 cent.).
M. I. Asma, aneurisma, cardiopalmia, palpitaciones de corazon,

esplenitis, plétora, carditis, neumonía aguda, enfisema, hemotisis, gastralgia. *D.* A cucharadas de café de hora en hora.

6710. P. SEDANTE EMULSIVA (*Rothamel*).

℞ Semillas de lechuga cultivada. . . . . 3j (4 gr.).
Agua destilada de cerezas negras. . . . ℥jv (125 gr.).

H. S. A. una emulsion, se cuela y se añade:

Tridacio. . . . . ℊxv (75 cent.).
Jarabe de adormid. 3iij (12 gr.).

I. Gastritis, cuando las arcadas y los vómitos persisten á pesar de las evacuaciones alvinas. *D.* Al principio una cucharada cada media hora, y mas tarde solo de hora en hora.

6711. P. DE SIMARUBA OPIADA (*Lemarchand*).

℞ Corteza de simaruba. 3j (4 gr.).
Agua. . . . . ℥xij (375 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad y se añade:

Láud. de Sydenham. ℊvij (35 cent.).

H. S. A. *I.* Disenteria de los países cálidos. El régimen debe constar de carne de pollo, huevos frescos y pescados. Se usará por bebida el agua ferruginosa y un poco de vino á las comidas. *D.* En dos tomas por la mañana en ayunas.

6712. P. DE SPIELMANN.

℞ Agua destilada de yerbabuena,
Agua destilada de manzanilla, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
Jarabe de flores de amapola,
Jar. de manzanilla, ãã. ℥ß (15 gr.).

H. S. A. *D.* Una cucharada de café cada cuarto de hora.

6713. P. DE STHAL.

℞ Sal de amoniaco. . . 3ij (8 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥vj (180 gr.).
Jarabe de altea. . . . . ℥j (30 gr.).

D. Media cucharada cada dos horas contra la escarlatina nerviosa ó atáxica, escarlatina grave.

6714. P. DE STEARNS.

℞ Cornezuelo de centen. 3ß (2 gr.).
Agua. . . . . ℥vj (180 gr.).

Se infunde.

I. Partos laboriosos por inercia de la matriz. *D.* Una cucharada de café cada diez minutos.

6715. P. DE STUETZ CONTRA EL TÉTANOS.

℞ Carbonato de potasa. . 3iij (12 gr.).
Agua de manzanilla. . ℥iij (96 gr.).
Agua de canela. . . . . ℥iij (96 gr.).
Jarabe de amapolas. . ℥j (32 gr.).

M. D. Una cucharada cada tres horas.

Nota. Media hora despues de tomar una cucharada se dan de cinco á quince gotas de tintura de opio.

Stuetz auxilia la accion de estos medios con lavativas de agua de jabon, á las cuales añade de ℥j á 3ij (4 á 8 gr.) de carbonato de potasa, y hace tomar al enfermo dos baños diarios de agua caliente, en la cual disuelve de ℥j á ℥jß (30 á 45 gr.) de potasa cáustica. Se puede reemplazar los baños por aplicaciones continuas sobre el bajo vientre, de una franela empapada en una solucion de cerca de 3ß (2 gr.) de potasa cáustica en ℔j (500 gr.) de agua de jabon.

6716. P. SUCINADA.

℞ Aceite de sucino. . . 3j (4 gr.).
Tint. de báls. de Tolú. 3ij (8 gr.).
Jarabe de goma. . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).

H. S. A. *I.* Asma, bronquitis, catarro crónico, gota, parálisis, tétanos, histérico, íleo. *D.* Una cucharada de dos en dos horas.

6717. P. DE SUCINATO DE AMONIACO.

℞ Sucinato de amoniaco. ʒj (4 gr.).
Jarabe diacodion. . . . ʒij (60 gr.).
Agua de ruda,
Ag. de flor de nar., ãã. ʒiij (90 gr.).

M. I. Asma, coqueluche, tos, espasmos, envenenamiento, tétanos, histérico, parálisis, neumonía, pleuresía, muermo. *D.* A cucharadas.

6718. P. SUDORÍFICA (*Remer*).

℞ Amoniaco líquido,
Eter sulfúrico, ãã. . . ʒijß (10 gr.).
Agua de menta piper. ʒv (150 gr.).
Jarabe de canela. . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Sifilis, sifílides, mordeduras de animales venenosos, hidrofobia, tétanos, reumatismo, parálisis. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6719. P. SUDORÍFICA AMONIACAL.

℞ Acetato de amoniaco. ʒß (15 gr.).
Vino tinto. . . . . ʒv (150 gr.).
Tintura de canela. . . ʒijß (10 gr.).
Jarabe de quina. . . . ʒjß (45 gr.).

M. I. Flegmasias, neumonía, pleuresía crónica, catarro crónico con adinamia, blenorragia, absceso, reumatismo, sifilis, sifílides, neumatosis. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6720. *Otra*, n. 2.

℞ Agua de canela. . . . . ʒij (60 gr.).
Jarabe de azafran. . . . ʒj (30 gr.).
Carbonato de amoniaco. ℊxc (5 gr.).
Tintura de pimienta de la Jamáica. . . . . ʒß (15 gr.).

M. I. Envenenamiento, sifilis, sifílides, catarro crónico, embriaguez, reumatismo, parálisis, pasmo, supresion de la traspiracion, atonía del conducto digestivo, úlceras atónicas, astenia. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6721. P. SUDORÍFICA ANTIMONIADA.

℞ Cocimiento de zarzaparrilla. . . . . ʒiij (96 gr.).
Vino estibiado. . . . . ʒijß (10 gr.).
Acetato de amoniaco. ʒj (32 gr.).
Rob de saúco. . . . . ʒß (16 gr.).

M. I. Parálisis, tétanos, reumatismo agudo y crónico, repercusion ó erupcion difícil de los exantemas agudos, sifilis, sifílides. *D.* A cucharadas de dos en dos horas.

6722. P. DE SULFATO DE QUININA.

℞ Sulfato de quinina. . ℊxij (6 dec.).
Agua. . . . . ʒjv (125 gr.).
Acido sulfúrico alcoholizado. . . . . algunas gotas

para disolver el sulfato de quinina.

Jarabe simple,
Jarabe diacodion, ãã. ʒß (15 gr.).

M. D. Se toma en dos veces con una hora de intervalo.

6723. *Otra*, n. 2.

℞ Agua destilada de lechuga. . . . . ʒiij (90 gr.).
Agua destilada de canela. . . . . ʒjv (15 gr.).
Sulfato de quinina. . ℊxij (6 dec.).
Jar. de cásc. de nar. ʒj (30 gr.).

H. S. A. *D.* De cuatro á ocho cucharadas al dia con dos horas de intervalo.

Nota. Se puede reemplazar ventajosamente el sulfato de quinina por ʒij á ʒjv (8 á 16 gr.) de alcohol de quinina.

6724. *Otra*, n. 3.

℞ Sulfato de quinina. . ℊx (50 cent.).
Jarabe de alcanfor,
Jarabe de acetato de morfina,
Agua de lechuga,
Agua de flor de naranjo,
Agua de melisa, ãã. ʒj (30 gr.).

M. I. Apirexia de las calenturas intermitentes, sudor inglés, gangrena, gangrena de hospital, escorbuto, esplenalgia, hemicránea,

hemotisis, hipo, reumatismo, ceática, gota, neuralgia, muermo.

6725. P. DE SULFATO DE QUININA (H. DE AMÉR.).

℞ Sulfato de quinina. . ℊxij (6 dec.).
Agua de canela. . . . ℥ijß (75 gr.).
Acido sulfúr. diluido. 10 gotas.
Jar. de cáscara de nar. ℥j (30 gr.).
M. I. V. la anterior. *D.* Una cucharadita de café de hora en hora.

6726. P. DE TANINO.

℞ Tanino. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Agua alcanforada. . . ℥jv (125 gr.).
Jarabe de extracto de ratania,
Jarabe vinoso de azafran, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Diarrea atónica, hemotisis, blenorrea, leucorrea, hemorragias, metrorragia, úlceras atónicas, envenenamiento.

6727. P. TÓNICA.

℞ Acetato de amoniaco. . ℥j (4 gr.).
Agua de goma. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe simple,
Miel escilítica, ãã. . . . ℥j (30 gr.).
Agua de flores de naranjo,
Extracto de quina, ãã. ℥ij (8 gr.).
M. D. A cucharadas.

6728. *Otra*, n. 2.

℞ Acetato de amoniaco. . ℥ß (15 gr.).
Agua de canela,
Agua etérea alcanf., ãã. ℥ij (60 gr.).
Tintura de quina. . . . ℥ij (8 gr.).
Eter. . . . . ℥ß (2 gr.).
Jarabe de claveles. . . ℥j (30 gr.).
M. I. Calenturas graves complicadas con flegmasias del pulmon, calentura héctica, calentura atáxica, adinámica ó tifoidea, úlceras asténicas, tifo, diarrea, dispepsia. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6729. *Otra*, n. 3.

℞ Jarabe de genciana,
ó Jarabe de quina,
ó Jarabe de Tolú. . . . . ℥j (30 gr.).
Tintura de quina,
ó Extracto de quina. . . ℥ij (8 gr.).
Agua de camedrios. . ℥jv (125 gr.).
M. D. Una cucharada de hora en hora.

6730. *Otra* (H. M.).

℞ Cocimiento de quina. ℔ß (250 gr.).
Tintura alcohólica de canela. . . . . ℥j (4 gr.).
Acetato de amoniaco líquido. . . . . ℥ij (8 gr.).
Jar. de cort. de cidra. ℥ij (60 gr.).
M. D. Una cucharada cada hora.

6731. *Otra* (H. DE NIÑOS).

℞ Jarabe de quina. . . . ℥j (30 gr.).
Alcohol de melisa. . . ℥ij (8 gr.).
Pocion gomosa. . . . . ℥jv (125 gr.).
M. D. A cucharadas de hora en hora.

6732. *Otra* (H. DE P.).

℞ Jarabe de quina. . . . ℥vj (24 gr.).
Alcohol de melisa compuesto. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua de menta piper. ℥j (32 gr.).
Agua comun. . . . . ℥iij (96 gr.).
M. D. Una cucharada de hora en hora.

6733. *Otra* (LERMINIER).

℞ Agua de valeriana. . . ℥vj (180 gr.).
Agua de menta,
Agua de canela, ãã. . ℥j (30 gr.).
Extr. seco de quina. ℥ij (8 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℥j (4 gr.).
Jarabe de claveles. . . ℥j (30 gr.).
M. I. Calenturas tifoideas ó adinámicas, con gran postracion de fuerzas. *D.* A cucharadas.

6734. *Otra* (JAHN).

℞ Angustura,
Flores de arnica, ãã. ℥ijß (10 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥v (150 gr.).
Se cuece y se añade:
Vinagre,
Jarabe de naranja, ãã. ℥j (30 gr.).

Goma arábiga,
Tintura tebáica, ãã. . 3j (4 gr.).

I. Diarreas crónicas, calenturas tifoideas, calenturas hécticas, tifo, úlceras atónicas, astenia, ataxia, dispepsia. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6735. P. TÓNICA (*Recamier*).

℞ Raiz de angustura. . ʒß (15 gr.).
Se hierve en
Agua. . . . . ʒxx (625 gr.).
Se toma de este
Cocimiento. . . . . ʒvj (180 gr.).
Se añade:
Agua de canela. . . . ʒß (15 gr.).
Tintura de opio. . . . 20 gotas.

I. Casos en que hay que dar tono en las enfermedades acompañadas de debilidad considerable de las funciones digestivas. Se la puede endulzar con un jarabe. *D.* Tres cucharadas al dia.

6736. *Otra* (VOGT).

℞ Infusion de ruibarbo. ʒjß (6 gr.).
Extracto de cuerno de ciervo. . . . . ℈ij (24 dec.).
Agua de canela. . . . ʒjß (48 gr.).
Jarabe de opio. . . . . ʒvß (22 gr.).

M. I. Diarrea de los niños. *D.* Una cucharada de café de hora en hora.

6737. P. TÓNICA Y ASTRINGENTE.

℞ Extracto de quina,
Tintura de canela, ãã. ʒß (2 gr.).
Jarabe de membrillos. ʒß (15 gr.).
Infusion de rosas rojas. ʒiij (90 gr.).

M. I. Diarreas crónicas, hemorragias pasivas.

6738. *Otra* (WENDT).

℞ Quina roja quebrantada. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ʒjv (125 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade S. A.
Extracto de palo de Campeche. . . . . ʒj (4 gr.)
Agua de canela,
Jarabe de flores de naranjo, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).

M. I. Diarrea asténica, dispepsia de los niños. *D.* Una cucharada de café de hora en hora.

6739. P. TÓNICA Y ESTOMACAL.

℞ Colombo. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ ʒß (250 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Láud. de Sydenham. 24 gotas.
Eter sulfúrico. . . . . 20 gotas.

M. I. Dispepsia y diarreas crónicas, etc. *D.* A cucharadas.

6740. P. TÓNICA Y EXCITANTE (*Fiard*).

℞ Infusion de café. . . . ʒjv (125 gr.).
Jarabe de quina. . . . ʒij (60 gr.).
Acetato de amoniaco. ʒß (15 gr.).

M. I. Narcotismo producido por el envenenamiento por el opio. *D.* Una cucharada cada media hora.

6741. P. TÓNICA Y OPIADA.

℞ Extracto de quina. . . ʒij (8 gr.).
Extracto de opio . . . . ℊij (1 dec.).
Agua destilada de yerbabuena,
Agua destilada de canela, ãã. . . . . ʒij (60 gr.).

M. D. Una cucharada cada dos horas.

6742. P. TÓNICA DE MALATO DE HIERRO.

℞ Extracto de quina,
Extracto de genciana, ãã. ʒj (4 gr.).
Malato de hierro. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua de menta piperita,
Agua de manzanilla, ãã. ʒj (30 gr.).
Jarabe de flor de naranj. ʒv (20 gr.).

M. I. Escrófulas, amenorrea, caquexia, úlceras atónicas, bulimia, calentura héctica. *D.* Una cucharada cada tres horas.

6743. P. TÓNICA VERMÍFUGA.

℞ Musgo de Córcega,
Canela, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).

Acíbar. . . . . ʒß (2 gr.).
Jar. de cásc. de naranj. ℥j (30 gr.).
Agua de menta piper. ℥iij (90 gr.).
M. I. Atonía del conducto digestivo, lombrices. *D.* Una cucharada de hora en hora.

6744. P. DE TREMENTINA.

℞ Trementina. . . . . ʒijß (10 gr.).
Yema de huevo. . . . número 1.
Se tritura y se añade:
Extracto de ruibarbo,
Sal prunela, ãã. . . . ℈xc (5 gr.).
Se vierte despues poco á poco:
Infusion de regaliz. . ℥x (300 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥j (30 gr.).
M. I. Blenorragia, leucorrea, reumatismo, ceática, beriberi. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6745. P. TREMENTINADA CONTRA LA TÉNIA *ó Remedio contra la ténia* (*Levacher*).

℞ Aceite de ricino. . . . ℥ij (60 gr.).
Esencia de trementina. ℥ß (15 gr.).
Agua de menta. . . . . ℥ij (60 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
Goma arábiga. . . . . ʒijß (10 gr.)
M. D. De una vez por la mañana en ayunas.

6746. P. TREMENTINADA (*Debreyne*).

℞ Agua de lechuga. 180
Goma arábiga. 15
Esencia de trementina. 25
Jarabe simple. 60
M. I. Ceática. *D.* Tres cucharadas al dia, en union de la pomada del mismo autor.

6747. P. DE TRIDACIO.

℞ Tridacio. . . . . ℈xij (6 dec.).
Infusion de amapola. ℥jv (125 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
D. Se toma á cucharadas de hora en hora.

6748. P. DE TRUSEN CONTRA LAS HIDROPESIAS.

℞ Elixir ácido de Haller. ʒijß (10 gr.).
Agua comun. . . . . ℥vj (180 gr.).
Ojimiel escilítico. . . ℥jß (45 gr.).
M. S. A. *I.* Hidropesía no sostenida por lesion orgánica de los órganos de la respiracion ó desorganizacion considerable del hígado. *D.* Una cucharada cada dos horas.

6749. P. DE VAINILLA (*Hersokmann*).

℞ Vainilla. . . . . ℈xc (5 gr.).
Agua. . . . . ℥v (150 gr.).
Se infunde y se añade:
Jarabe de canela. . . . ℥j (30 gr.).
H. S. A. *I.* Calenturas nerviosas, en que está indicada la vainilla; calentura adinámica acompañada de síntomas histéricos, despues de haber combatido los síntomas de gastritis y congestion. Se administra la vainilla asociándola á cortas dosis de castóreo, en las calenturas adinámicas que agotan las fuerzas de las personas ancianas y delgadas; en las calenturas adinámicas que están acompañadas de evacuaciones colicuativas ó menos abundantes, y especialmente en la debilidad que se parece al síncope no interrumpido, que es la consecuencia de la sangría practicada sin suficiente indicacion, ó contraindicada, y en este último caso obra de un modo sorprendente, principalmente si se la asocia al opio. *D.* A cucharadas.

6750. P. DE VALERIANATO DE ZINC (*Devay*).

℞ Agua destilada. . . . . ℥jv (125 gr.).
Valerianato de zinc. . ℈ij (1 dec.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Es antiespasmódica. *D.* Una cucharada cada media hora.

6751. P. VERMÍFUGA.

℞ Santónico. . . . . ʒijß (10 gr.).
Agua. . . . . ℥iij y ʒj (100 gr.).

Se infunde, se cuela y se añade:
Jarabe vermífugo de Boullay,
ó Jarabe de cáscara
de naranja. . . ℥j (30 gr.).
D. Se toma de una vez por la mañana en ayunas.

6752. P. VERMÍFUGA (n. 2).

℞ Agua hirviendo. . . . ℥jv (125 gr.).
Zumo de limon. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua de flor de nar. . ℥ß (15 gr.).
Musgo de Córcega. . ℥j (4 gr.).
Se hierve durante ocho minutos el musgo de Córcega, y se añaden las demás sustancias al líquido colado frio.
D. Se toma de una sola vez por la mañana en ayunas.
Nota. Se debe continuar el uso de esta pocion durante tres ó cuatro dias.

6753. *Otra*, n. 3.

℞ Ajenjo marino. . . . ℊxc (5 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe vermífugo . . . ℥j (30 gr.).
D. En dos veces.

6754. *Otra*, n. 4.

℞ Coralina de Córcega. ℥jv (125 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ℥vj (180 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Jarabe de miel. . . . . ℥j (30 gr.).
M. D. De una vez.

6755. *Otra* (STOLL).

℞ Extr. de cásc. de nuez. ℥ij (8 gr.).
Agua de canela. . . . ℥ß (16 gr.).
M. D. Cincuenta gotas dos ó tres veces al dia, á los niños de tres á cuatro años.

6756. P. VERMÍFUGA DE ESENCIA DE TREMENTINA.

℞ Esencia de trementina,
Ag. dest. de menta, ãã. ℥iij (90 gr.).
Jarabe de artemisa. . . ℥j (30 gr.).
Yema de huevo. . . . . núm. 1.
M. I. Ténia. *D.* En cuatro dosis de hora en hora.

6757. P. VERMÍFUGA PURGANTE.

℞ Sen. . . . . ℥ij (8 gr.).
Musgo de Córcega. . . ℥j (4 gr.).
Limon en rajas. . . . . núm. 1.
Maná. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℥vj (180 gr.).
Se cuela á las doce horas de infusion.

6758. P. VINOSA DE ÉNULA CAMPANA (H. DE AL.).

℞ Tint. de énula camp. . ℥j (4 gr.).
Vino blanco. . . . . ℥vj (180 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Hidropesías. *D.* A cucharadas.

6759. P. VOMITIVA.

℞ Emético. . . . . ℊj (5 cent.).
Jarabe de flor de nar. ℥j (30 gr.).
Agua destilada de tilo. ℥v (150 gr.).
H. S. A. *D.* En dos dosis por la mañana en ayunas. Se puede reemplazar el emético por ℊxx (1 gr.) de ipecacuana ó ℊj (5 cent.) de emetina impura, ó bien si el enfermo vomita con dificultad se añadirá á esta pocion ℊvj á ℊx (3 á 5 dec.) de ipecacuana ó ℊß (25 mil.) de emetina impura.

6760. *Otra*, n. 2.

℞ Emético. . . ℊj á ℊiij (5 á 15 cent.),
ó Ipecacuana en polvo, ℊxx á ℊxxjv (10 á 12 dec.).
Se tritura en
Agua destilada,
ó Agua de manzanilla,
ó Agua de menta. . . . ℥xij (375 gr.).
D. En tres tomas con media hora de intervalo. Se facilitan los primeros vómitos haciendo beber mucha agua tibia, y se continúa dándola en los intervalos de los vómitos.

6761. *Otra*, n. 3.

℞ Ipecacuana en polvo. ℈ß (6 dec.).

Agua. . . . . ℥jv (128 gr.).
M. D. Se toma de una vez.

6762. P. VOMITIVA.

℞ Emético. . . . . ℊij (1 dec.).
Agua destilada de yerbabuena. . . . . ℥jß (45 gr.).
Agua destilada. . . . ℥vj (180 gr.).
Jarabe de ipecacuana. ℥jß (45 gr.).
H. S. A. *D.* En tres tomas con media hora de intervalo.

6763. P. VOMITIVA DE MAGENDIE (F. P.).

℞ Inf. de flor de tilo. . . ℥iij (90 gr.).
Jarabe de malvabisco. ℥j (30 gr.).
Emetina pura, disuelta en c. s. de ácido acético ó nítrico. . . . ℊj (5 cent.).
H. S. A. *I.* Una cucharada de cuarto en cuarto de hora hasta producir el vómito.

6764. *Otra* (HUFELAND).

℞ Tártaro emético. . . ℊj (5 cent.).
Ipecacuana en polvo. ℊxv (75 cent.).
Ojimiel escilítico. . . ℥ß (15 gr.).
Agua simple. . . . . ℥ij (60 gr.).
M. D. Se toma en tres veces con diez minutos de intervalo.

6765. *Otra* (MAGENDIE).

℞ Emetina parda. . . . . ℊjv (2 dec.).
Inf. de hojas de nar. ℥iij (90 gr.).
Se disuelve y se endulza con
Jar. de flor. de naranjo. ℥v (20 gr.).
I. Catarros pulmonares, diarreas crónicas, coqueluche. *D.* Una cucharada cada media hora.

6766. P. VOMITIVA COMPUESTA.

℞ Tártaro emético. . . . . ℊj (5 cent.).
Jarabe escilítico. . . . ℥j (30 gr.).
Agua de manzanilla. . . ℥ij (60 gr.).
Tintura de ipecacuana. ℥ß (15 gr.).
M. I. Crup, grippe, calenturas mucosas, embarazo gástrico, acne, coqueluche. *D.* A cucharaditas de café de cuarto en cuarto de hora.

6767. P. VOMITIVA CON EMÉTICO.

℞ Tártaro emético. . . ℊij (1 dec.).
Agua. . . . . ℥vij (210 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
M. D. En dos ó tres tomas con un cuarto de hora de intervalo.

6768. P. VOMITIVA CON IPECACUANA.

℞ Polvo de ipecacuana. ℈j (12 dec.).
Agua. . . . . ℥vij (210 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥j (30 gr.).
M. D. Para tomar en dos veces con un cuarto de hora de intervalo.

6769. P. DE WENDT.

℞ Tartrato de potasa. . . ℥ij (8 gr.).
Nitrato de potasa. . . ℥ß (2 gr.).
Disuélvase en
Cocimiento de cebada. ℥jv (125 gr.).
Jarabe de moras. . . . ℥jß (45 gr.).
H. S. A. *I.* Calenturas tifoideas de los niños de cuatro á seis años. *D.* A cucharadas de hora en hora.

6770. P. DE ZINCATER.

℞ Eter cincado. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Jarabe de valeriana. . ℥j (30 gr.).
Agua de flor de naranjo, Ag. de laurel real, ãã. ℥jß (45 gr.).
M. I. Neurosis, convulsiones tétanos, epilepsia, corea. *D.* Una cucharada de hora en hora.

POLVOS.

6771. POLVO ABSORBENTE.

℞ Magnesia calcinada. . ℊxvj (8 dec.)
Canela. . . . . ℊij (1 dec.).
Mézclese y divídase en dos papeles.

I. Diarreas en los niños por formacion de ácido en las primeras vias. *D.* En dos tomas al dia.

6772. P. ABSORBENTES.

℞ Harina de centeno. 1
Harina de altramuces. 2

M. I. Erisipela, eritema, cáncer. Se espolvorea la parte. *I.* Vómitos. Se aplica al epigastrio.

6773. *Otro* (BRERA).

℞ Carbonato de cal. . . ℊvj (3 dec.).
Magnesia. . . . . ʒß (15 gr.).
Colombo. . . . . ℊjx (50 cent.).
Ruibarbo. . . . . ℊiij (15 cent.).
Quina. . . . . ℊxviij (1 gr.).

M. I. Dispepsia, neumatosis, tialismo, pirosis, acidez de las primeras vias, vómitos. *D.* ʒß (2 gr.) tres veces al dia.

6774. *Otro* (TODE).

℞ Polvo de quasia. . . . . ℊxc (5 gr.).
Magnesia. . . . . ʒß (15 gr.).

M. I. Neumatosis, vómitos, dispepsia, acidez de las primeras vias, gangrena de hospital, tialismo. *D.* Una cucharada de café en un vaso de agua.

6775. P. ABSORBENTE Y ESTOMACAL.

℞ Magnesia comun,
Azúcar de leche, ãã. . ʒij (60 gr.).
Cascarilla en polvo. . . ʒij (8 gr.).
Oleosácaro de hinojo. . ʒjß (6 gr.).

M. I. Eructos agrios con debilidad de estómago. *D.* Una cucharada de café en medio vaso de agua azucarada, por la mañana, al mediodia y por la noche.

6776. P. ABSORBENTE MAGNESIANO.

℞ Magnesia calcinada. 1
Azúcar blanca pulverizada. . . . 1

Se mezclan por trituracion en un mortero, y se guardan en una vasija bien tapada. Este polvo se debe preparar cuando se necesite. Se puede aumentar la cantidad del azúcar.

I. Acedías del estómago y envenenamiento por los ácidos. *D.* Contra las acedías de ℊxij á ℊxvj (6 á 8 dec.), y contra el envenenamiento la dosis que exijan.

6777. P. DE ACÍBAR.

℞ Acíbar. . . . . ℊvij (35 cent.).
Azúcar. . . . . ʒj (4 gr.).

Hágase polvo fino.

I. Manchas en la córnea, cataratas. *D.* Se insufla en el ojo. *I.* Acne, amenorrea, clorosis, histérico, albuminuria. *D.* Se toma de una vez.

6778. P. DE ACÍBAR COMPUESTO (F. DE L.).

℞ Acíbar. . . . . ʒjß (45 gr.).
Resina de guayaco. . . ʒj (30 gr.).
Polvo de canela comp. ʒß (15 gr.).

Se pulverizan por separado el acíbar y la resina de guayaco, y despues se mezcla con el polvo compuesto.

6779. P. DE ACÍBAR COMPUESTO.

℞ Acíbar sucotrino,
Mirra,
Sulfato de hierro, ãã. . . ʒj (4 gr.).
Esencia de sabina. . . . . 12 gotas.
Azúcar. . . . . c. s.

para incorporar el aceite.

Divídase en doce papeles.

I. Albuminuria, destete, catarata, amenorrea, clorosis, histérico. *D.* Un papel mañana y noche, incorporado con miel.

6780. P. DE ÁCIDO BENZÓICO ALCANFORADO.

℞ Alcanfor,
Acido benzóico, ãã. . . ℊvj (3 dec.).
Opio. . . . . ℊij (1 dec.).
Azúcar. . . . . ʒj (4 gr.).

M. I. Histérico, corea, cólera, dispepsia. *D.* En cuatro veces.

6781. P. DE ÁCIDO BENZÓICO (*Sundelin*).

℞ Acido benzóico. . . . . 3ß (2 gr.).
Alcanfor,
Azufre dorado de antimonio, ãã. . . . . ℈vj (3 dec.).
Oleosácaro de hinojo. . 3j (4 gr.).
M. Háganse polvos y divídanse en seis partes iguales.
I. Catarros pulmonares crónicos, broncorrreas, neumonía con síntomas tifoideos. *D.* Un papel cada hora con cocimiento de avena.

6782. P. DE ÁCIDO GÁLICO (*Stevenson*).

℞ Acido gálico. . . . . ℈viij (40 cent.).
Canela. . . . . ℈v (25 cent.).
Divídase en seis papeles.
I. Hematuria y hemorragia uterina. *D.* Un papel cada seis horas.

6783. P. DE ACÓNITO BORÁCICO (*Fritze*).

℞ Extracto de acónito. . ℨj (12 dec.).
Acido bórico. . . . . 3ß (15 gr.).
Mézclese y divídase en doce tomas.
I. Neuralgia, principalmente la ceática, reumatismo muscular y fibroso. *D.* Una toma mañana y noche.

6784. P. AERÓFOROS (*Hufeland*).

℞ Carbon. de magnes. ℨj (12 dec.).
Si se desea obtener mas efervescencia se añade:
Bicarbonato de sosa. ℈xv (75 cent.).
Acido tártrico,
Azúcar en polvo, ãã. ℨj (12 dec.).
Háganse polvos que se toman en un vaso de agua en el momento de la efervescencia.

6785. P. AERÓFORO MARCIAL (*Hufeland*).

℞ Magnesia comun. . . . 3ij (8 gr.).
Tártaro depurado. . . . 5jv (16 gr.).
Tartrato de hierro. . . ℨij (24 dec.).
H. S. A. *D.* Dos á tres cucharadas de café desleidas en agua y se toma durante la efervescencia.

6786. P. DE AGÁRICO BLANCO (F. F.).

℞ Agárico blanco. . . . . c. s. q.
Se corta en pedazos, se deseca en la estufa, y se pulveriza por contusion sin dejar residuo, pasándolos por tamiz de seda.
I. y *D.* V. t. I, p. 69.

6787. P. DE AGÁRICO MERCURIAL.

℞ Agárico,
Oxido rojo de mercurio, ãã. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Azúcar blanca. . . . 3ß (15 gr.).
M. I. Engrosamiento de la córnea. *D.* Se insufla un poco en el ojo.

6788. P. DE AGÁRICO OPIADO.

℞ Agárico. ℈viij á ℈xxjv (4 á 12 dec.).
Extracto de opio. ℈ijß á ℈jvß (12 á 22 cent.).
Goma arábiga. . . . . 3ij (8 gr.).
Hágase polvo y divídase en seis papeles.
I. Sudores colicuativos de los tísicos. *D.* Un papel por la noche.

6789. P. DE AILHAUT.

℞ Escamonea. . . . . 3j (4 gr.).
Hollin. . . . . 3jß (6 gr.).
Colofonia. . . . . 3ij (8 gr.).
I. Calenturas biliosas, embarazo gastro-intestinal, cólico metálico, hidropesía, ascitis. *D.* 3ß á ℈jv (2 á 15 gr.) en ayunas como purgante drástico.

6790. P. DE ALCANFOR (F. F.).

℞ Alcanfor. . . . . c. s. q.
Se pone en un mortero de mármol, se rocía con alcohol rectificado hasta penetrarle bien, y se pulveriza por trituracion.
I. y *D.* V. t. I, págs. 74 y 75.

6791. P. ALCANFORADO.

℞ Alcanf. en polvo. ℈ß á ℈j (2 á 5 cent.).
Goma en polvo,
Azúcar blanca, ãã. . 3ß (2 gr.).
M. I. Síntomas adinámicos que se manifiestan en el curso de las calenturas eruptivas. *D.* Se da esta dosis cada dos horas en un vehículo.

6792. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Alcanfor,
Acido benzóico, ãã. . . ℈vj (3 dec.).
Azúcar blanca. . . . . 3j (4 gr.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
D. Un papel cada tres horas.

6793. P. ALCANFORADO ANTIMONIADO (*Mursinna*).

℞ Alcanfor en polvo. . . 3ß (2 gr.).
Ipecacuana en polvo,
Azufre dor. de ant., ãã. ℈xij (6 dec.).
Azúcar blanca. . . . . 3vj (24 gr.).
Mézclese y divídase en doce tomas.
I. Neumonía asténica. *D.* Un papel cada dos horas.

6794. P. ALIMENTICIO.

℞ Azúcar.	7500
Chocolate.	4000
Arrow root.	2000
Salep.	250
Café.	125
Canela.	180
Castañas tostadas.	1000
Manteca de cacao.	250

Hágase polvo.

6795. P. DE ALMIDON Y QUINA CON CANELA (*Recamier*).

℞ Alumbre. . . . . 3j (4 gr.).
Canela en polvo. . . . Ɔj (12 dec.).
Opio purificado. . . . . ℈jv (2 dec.).
Hágase polvo S. A.
I. Metrorragia asténica. *D.* Una dosis cada cuatro horas.

6796. P. DE ALMIDON Y QUINA ALUMINOSO (*Recamier*).

℞ Almidon. . . . . 3x (40 gr.).
Quina en polvo. . . . 3xxv (100 gr.).
Alumbre en polvo. . 3jv (16 gr.).
M. I. Cáncer atrófico ulcerado. Retarda la marcha de la enfermedad aplicado tópicamente.

6797. P. DE ALMIZCLE ESTIBIO-MERCURIAL (*J. P. Frank*).

℞ Almizcle. . . . . ℈xx (10 dec.).
Azufre dorado de antimonio,
Calomelanos, ãã. . . . ℈x (5 dec.).
Divídase en veinte papeles.
I. Neuralgia, especialmente la facial. *D.* Un papel, mañana y noche.

6798. P. ALTERANTE *ó Polvos aromáticos rosados* (F. M.).

℞ Rosas rojas bien limp. 3xv (60 gr.).
Palo áloes,
Sándalo cetrino, ãã. . . 3iij (12 gr.).
Canela buena. . . . . 3xv (60 gr.).
Clavo de especia,
Macis, ãã. . . . . 3ijß (10 gr.).
Nuez moscada,
Cardamomo menor,
Raiz de galanga, ãã. . 3j (4 gr.).
Espinacardo. . . . . Ɔij (26 dec.).
Háganse unos polvos muy sutiles.
I. Son muy corroborantes, muy digestivos, detienen los vómitos y diarreas, y excitan el apetito.

6799. P. ALTERANTE.

℞ Etíope antimonial,
Res. de guayaco, ãã. Ɔß (6 dec.).
Magnesia,
Extracto de cicuta, ãã. ℈v (25 cent.).
Alcanfor. . . . . ℈ij (1 dec.).
Azúcar. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Divídase en quince papeles.
I. Discrasia reumática. *D.* Un papel tres veces al dia.

6800. *Otro* (HUFELAND).

℞ Resina de guayaco. . . 3j (4 gr.).

Etíope antimonial,
Magnesia, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).
M. I. Exantemas crónicos. *D.* Se toma en dos dias.

6801. P. ALTERANTE (*Sundelin*).

℞ Etíope antimonial. . ℊLX (3 gr.).
Carbonato de sosa. ℊXLjv (22 dec.).
Sasafrás,
Azúcar, ãã. . . . ʒij (8 gr.).
Divídase en seis papeles.
D. Uno al dia en las afecciones crónicas de la piel.

6802. *Otro* (VOGT).

℞ Nitro. . . . . ʒß (15 gr.).
Sal comun seca. . . . . ʒj (30 gr.).
Azúcar. . . . . ʒij (60 gr.).
M. I. Gangrena á consecuencia de una contusion.

6803. P. DE ALUMBRE Y CANELA (*Jahn*).

℞ Alumbre. . . . . ʒj (4 gr.).
Canela en polvo. . . . ℈j (12 dec.).
Opio purificado. . . . ℊjv (20 cent.).
Divídase en cuatro dosis.
I. Metrorragia asténica. *D.* Un papel cada cuatro horas.

6804. P. DE ALUMBRE Y CATECÚ.

℞ Alumbre. 1
Catecú. 1
M. I. Hemorragias. Si se reemplaza el catecú por el sulfato de zinc, se obtiene un polvo estíptico que puede tener los mismos usos.

6805. P. DE ALUMBRE Y QUINA (*Schoeys*).

℞ Alumbre calc. en polvo. ʒß (2 gr.).
Quina de Loja en polvo. ʒj (30 gr.).
M. I. Se le aconseja para combatir y prevenir el tialismo mercurial.

6806. P. ALUMINOSO DE VOGEL.

℞ Alumbre. . . . . ʒij (8 gr.).
Quino. . . . . ℈j (12 dec.).
Opio. . . . . ℊiij (15 cent.).
Azúcar de leche. . . ʒj (4 gr.).
Divídase en seis papelesiguales.
I. Metrorragia atónica.

6807. P. ALUMINOSO (H. DE AL.).

℞ Alumbre. . . . . ℊij (1 dec.).
Azúcar blanca,
Goma arábiga, ãã. . . . ℊx (5 dec.).
M. I. Hemorragias pasivas, tialismo, diarrea rebelde, metrorragia, gangrena de hospital. *D.* Para una dosis.

6808. *Otro* (PERRIN).

℞ Alumbre en polvo,
Azúcar en polvo, ãã. . . ʒij (8 gr.).
M. I. Se usa en insuflacion para combatir las anginas guturales.

6809. *Otro* (RECAMIER).

℞ Alumbre en polvo. . . . ʒij (8 gr.).
Almidon. . . . . ʒiij (90 gr.).
M. I. Se usa para combatir las escoriaciones de la vagina.

6810. P. AMARGO (*Schlesier*).

℞ Nuez vómica en polvo. ℊj (5 cent.).
Azúcar de leche. . . . . ℊxc (5 gr.).
H. S. A. polvo y divídase en diez y seis papeles iguales.
I. Calentura tifoidea. *D.* Un papel cada tres horas, y al comer en la gastralgia.

6811. P. AMARGO ALCALINO (*Heim*).

℞ Carbon. . . . . ʒvj (24 gr.).
Carbonato de magnesia,
Quasia, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Mézclese y hágase polvo.
I. Pirosis. *D.* Una cucharada de café dos ó tres veces al dia.

6812. P. DE AMBAR MOSCADO.

℞ Ambar gris. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Almizcle. . . . . ℊiij (15 cent.).
Esencia de canela. . . 2 gotas.

Azúcar blanca. . . . . ʒiij (12 gr.).
M. D. ℈ß á ℈j (6 á 12 dec.) muchas veces al dia.

6813. P. DE AMBAR COMPUESTO.

℞ Canela fina,
Clavo,
Macis,
Nuez moscada,
Raiz de galanga,
Raiz de zedoaria,
Raiz de sasafr. rasp., ãã. ʒiij (12 gr.).
Leño de áloes raspado,
Sándalo cetrino raspado,
Cáscaras de limon secas,
Sim. de cardamomo, ãã. ʒij (8 gr.).
Ambar gris. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. *I.* Es estomacal y excitante. *D.* g̃xij (6 dec.) hasta ʒß (2 gr.).

6814. P. AMONIACAL ALCANFORADO

℞ Carbonato de amoniaco. g̃jv (2 dec.).
Alcanfor. . . . . g̃ij (1 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ℈j (12 dec.).
M. I. Es diaforético y antiespasmódico. *D.* En una dosis.

6815. P. AMMONÍGENO (*Ruette*).

℞ Cal apagada. . . . . ℥ij (60 gr.).
Clorhidrato de amoniaco en polvo. . . . . ℥j (30 gr.).
I. Se usa para llamar el sudor á los piés. *D.* Se espolvorean las medias, dia y noche, con una cucharadita de esta mezcla.

6816. P. ANODINO *ó de coral anodino* (*Helvetius*).

℞ Mirra. . . . . ℔jß (750 gr.).
Cascarilla,
Canela de olor de clavo, ãã. . . . . ℔j (500 gr.).
Opio,
Bol arménico, ãã. . . ℥jv (125 gr.).
Coral rojo preparado. ℔ß (250 gr.).
H. S. A. *I.* Disenterias, cólicos de estómago y pleuresía. *D.* De g̃xviij á ʒß (1 á 2 gr.).
Nota. Esta composicion es mas excitante que anodina. Es necesario no dejarse llevar del título y de la adicion del opio.

6817. P. HANNOVERIANOS (F. M.).

℞ Cinabrio nativo,
Azúcar piedra, ãã. . . . ʒvj (24 gr.).
Aceite de canela. . . . 6 gotas.
Se reducen á polvo exactamente, se mezclan y guardan para el uso.
I. Enfermedades del celebro y de los nervios. *D.* g̃jv hasta g̃xx (2 á 10 dec.).

6818. P. ANTIÁCIDO.

℞ Magnesia calcinada. . . ℥ß (15 gr.).
Cáscaras de naranja,
Azúcar blanca, ãã. . . . ʒj (4 gr.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
I. Agrios del estómago. *D.* Tres ó cuatro papeles al dia.

6819. P. ANTIARTRÍTICO.

℞ Extracto de acónito. . . g̃jv (2 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ℥ß (15 gr.).
Divídase en dos papeles.
I. Gota, reumatismo, otitis, sordera, cefalalgia, hemicránea, coriza, síncopes, histérico. *D.* Un papel mañana y noche.

6820. *Otro* (HARTMANN).

℞ Azúcar. . . . . ℥ij (60 gr.).
Canela. . . . . ℥jß (45 gr.).
Carbonato de hierro. . ℥ß (15 gr.).
H. S. A. *D.* De ʒß á ʒj (2 á 4 gr.).

6821. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Resina de guayaco,
Tártaro purific., ãã. g̃xv (75 cent.).
M. D. En una toma, tres ó cuatro veces al dia, en un poco de agua de malvabisco.

6822. *Otro* (MARC).

℞ Polvo de regaliz. . . . . ʒij (8 gr.).
Rhododendrum chrysanthum. . . . . g̃x (5 dec.).

H. S. A. un polvo muy homogéneo, que se divide en diez tomas iguales. *D.* Una toma mañana y noche.

Nota. Se aumenta una dosis cada dia hasta que se presente un abundante sudor ó aumento de la excrecion de la orina. Algunas veces hay que administrar hasta ℈xxx (15 dec.) al dia.

6823. P. ANTIARTRÍTICO (*Richter*).

℞ Azufre sublimado. . . . ʒß (2 gr.).
Cálamo arom. en polvo. ʒj (4 gr.).
Antimonio crudo,
Azúcar blanca, ãã. . . . ʒij (8 gr.).

H. S. A. *I.* Gota acompañada de atonía de los órganos abdominales. *D.* Una cucharada de café cada dos ó tres horas.

6824. P. ANTIARTRÍTICO PURGANTE ó *Polvo de escamonea compuesto.*

℞ Escamonea. 2
Sen. 4
Bitartrato de potasa. 4
Cardo santo. 4
Zarzaparrilla. 4
China. 2
Guayaco. 2
Canela de Ceylan. 2

Redúzcanse á polvo S. A.

I. y *D.* Se usa como purgante suave para prevenir los ataques de gota, á la dosis de ʒj (4 gr.) todos los meses.

Nota. ʒj (4 gr.) de este polvo contiene ℈vj (3 dec.) de escamonea y ℈xij (6 dec.) de sen.

6825. P. ANTIASMÁTICO (*Urban*).

℞ Azufre dorado de antimonio. . . . . ℈jv (2 dec.).
Extracto de beleño. . . ℈xij (6 dec.).
Ojos de cangrejos preparados. . . . . ʒjv (16 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒiij (12 gr.).

M. I. Asma húmedo. *D.* Una cucharadita de café cada dos ó tres horas.

6826. P. ANTIASMÁTICO Ó INCISIVO.

℞ Azúcar. 3
Azufre lavado. 2
Cebolla albarrana. 1

H. S. A. *I.* Romadizos, catarros. *D.* Diez y ocho á treinta granos.

6827. P. ANTIATRÓFICO (*Hufeland*).

℞ Hierro alcoholizado. . ℈j (5 cent.).
Carbonato de magnes. ℈v (25 cent.).
Canela. . . . . ℈ij (10 cent.).
Azúcar blanca. . . . . ϑj (12 dec.).

H. S. A. *I.* Atrofia y raquitis de los niños.

6828. P. ANTIBLENORRÁGICO (*Eisermann*).

℞ Cloruro de hierro y amoniaco. . 33
Polígala de Virginia en polvo. . 33
Amoniaco en polvo. 29
Regaliz en polvo. 400

Divídase en papeles de ʒß (2 gr.).

I. Blenorragia en personas poco irritables y cuando el flujo es muy flúido. *D.* Una dosis cada tres ó cuatro horas.

6829. P. ANTICARDIÁLGICO (*Schubart*).

℞ Magnesia calcinada. ℈xl (3,30 gr.).
Azúcar blanca. . . . ʒß (2 gr.).
Oxido de bismuto. . ϑß (6 dec.).
Esencia de cajeput. . 12 gotas.

Hágase polvo y divídase en seis papeles.

D. Un papel mañana y noche.

6830. P. ANTICARCINOMATOSO (*Fr. Cosme*).

℞ Sulfuro rojo de mercurio. . . . . ʒij (8 gr.).
Oxido blanco de arsénico. . . . . ϑij (24 dec.).
Sangre de drago. . . ℈xiij (65 cent.).
Ceniza de suelas viejas. . . . . ℈viij (40 cent.).

Se hace un polvo muy fino.

D. Se empapa c. s. de este polvo con un poco de agua, se le extiende con un pincel sobre la úlcera cancerosa, que se cubrirá despues con un lienzo. La escara cae al cabo de tres ó cuatro dias.

6831. P. ANTICATALÉPTICO (*Schroeder*).

℞ Oxido de zinc sublimado. . . . . ℊxv (75 cent.).
Castóreo. . . . . ℊxxx (15 dec.).
Valeriana en polvo. ʒj (4 gr.).
Aceite animal de Dippel. . 10 gotas.

M. I. Catalepsia histérica, auxiliando su uso con la pocion anticataléptica. *D.* Un papel al dia.

6832. P. ANTICATARRAL (*Burchard*).

℞ Nitro. . . . . ʒß (15 gr.).
Azufre dorado de antimonio. . . . . ℊxjv (7 dec.).

Divídase en doce papeles.

I. Ronquera crónica. *D.* Uno ó dos papeles al dia.

6833. *Otro* (F. A.).

℞ Azúcar. . . . . ʒiij (90 gr.).
Lirio de Florencia. . . ʒiij (12 gr.).
Flores de azufre. . . . ʒj (4 gr.).
Azafran. . . . . ʒj (4 gr.).
Goma arábiga,
Almidon,
Regaliz, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).

H. S. A. *I.* Catarros pulmonares con expectoracion difícil. *D.* De ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) al dia.

6834. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Flores de azufre. . . ʒij (8 gr.).
Crémor de tártaro. . ʒvj (24 gr.).
Azufre dorado de antimonio. . . . . ℊxv (75 cent.).

Mézclese y divídase en diez y seis papeles.

I. Catarros pulmonares crónicos. *D.* Un papel cada cuatro horas.

6835. *Otro* (JAHN).

℞ Azufre dorado de antimonio. . . . . ℊvj (30 cent.).
Acido benzóico sublimado,
Opio, ãã. . . . . ℊjx (45 cent.).
Oleosácaro de anís. . ℈ij (24 dec.).

Divídase en seis partes iguales.

I. Catarro pulmonar crónico con tos intensa. *D.* Una dosis cada tres horas.

6836. *Otro* (P. FRANK).

℞ Azufre dorado de antimonio. . . . . ℊviij (4 dec.).
Almizcle. . . . . ℊjv (2 dec.).
Opio. . . . . ℊij (1 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ʒj (4 gr.).

Mézclese y divídase en diez y seis partes iguales.

I. Catarro pulmonar crónico con tos intensa. *D.* Un papel cada tres horas.

6837. P. ANTICEFÁLICO (*Hufeland*).

℞ Resina de guayaco. ℊxxx (15 dec.).
Azufre dorado de antimonio,
Calomelanos,
Extr. de acónito, ãã. ℊij (1 dec.).
Esencia de valerian. 2 gotas.
Azúcar blanca. . . . ℊxx (1 gr.).

Mézclese y divídase en dos dosis.

I. Cefalalgias reumáticas rebeldes. *D.* Una toma mañana y noche.

6838. P. ANTICLORÓTICO (*Dubois*) (H. DE M.).

℞ Polvos de quina Loja. . ʒj (4 gr.).
Polvos de canela. . . . ʒß (2 gr.).
Límaduras de hierro porfirizadas. . . . . ℈j (12 dec.).

Mézclese S. A. y divídase en doce papeles.

I. Clorosis. Se recomiendan para restablecer las reglas. *D.* Uno cada dos ó cuatro horas.

6839. P. ANTICLORÓTICO (*Richter*).

℞ Limaduras de hierro porfirizadas. . . . . 3ij (8 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒß (15 gr.).
Cascarilla en polvo,
Canela en polvo, ãã. . 3j (4 gr.).
H. S. A. *D.* Una cucharada de café, cuatro veces al dia.

6840. *Otro* (STA. MARIA).

℞ Hierro porfirizado,
Castóreo,
Anís, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Canela. . . . . 3j (4 gr.).
Nuez moscada. . . . . ℈jx (50 cent.).
Se mezclan y dividen en veinticuatro papeles. Cada uno contiene ℈vj (3 dec.) de hierro y ℈vj (3 dec.) de castóreo.

6841. P. ANTICOLÉRICO.

℞ Carbonato de amon. ℈xxx (15 dec.).
Quinina pura. . . . . ℈jv (20 cent.).
Opio. . . . . ℈j (5 cent.).
Azúcar. . . . . ʒß (2 gr.).
Divídase en treinta papeles.
I. Cólera. *D.* Un papel cada hora.

6842. P. ANTICRUPAL (*Kopp*).

℞ Sulfato de cobre. . . . . ℈ij (1 dec.).
Azúcar de leche. . . . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. ocho papeles.
I. Crup. *D.* Un papel cada cuarto de hora hasta producir el vómito á los niños de uno á siete años. Si al dia siguiente está aun ronca la voz, se les da la misma dosis con hora y media de intervalo.

6843. P. ANTIDIARRÉICO.

℞ Ipecacuana en polvo,
Opio en polvo,
Alcanfor en polvo, ãã. ℈j (5 cent.).
M. D. Cinco ó seis dosis al dia en un vehículo apropiado.

6844. *Otro* (BRERA).

℞ Cascarilla en polvo. ℈xxx (15 dec.).
Ipecacuana en polvo. ℈iij (15 cent.).
Opio puro. . . . . ℈iij (15 cent.).
Divídase en tres dosis iguales.
I. Diarrea crónica. *D.* Una dosis por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche.

6845. *Otro* (TROUSSEAU).

℞ Subnitrato de bismuto. ʒj (32 gr.).
Ojos de cangrejos en p. ʒij (8 gr.).
Mézclese y divídase en treinta y dos papeles.
I. Diarrea crónica. *D.* Tres papeles al dia al tiempo de comer.

6846. P. ANTIDOTARIO (*Taddei*).

℞ Gluten fresco. . . . ʒx (300 gr.).
Jabon medicinal. . . . ʒij (60 gr.).
Agua. . . . . ʒxx (600 gr.).
Se disuelve, se deseca y pulveriza.
I. Envenenamiento. *D.* ʒvj (25 gr.) para descomponer ℈xviij (1 gr.) de sublimado. Se da este polvo en un vehículo apropiado.

6847. P. ANTIEMÉTICO PARA LOS NIÑOS (*Rosen*).

℞ Magnesia blanca. . ʒß (15 gr.).
Comino. . . . . ʒiij (12 gr.).
Raiz de lirio. . . . . ʒij (8 gr.).
Azafran. . . . . ℈xxx (15 dec.).
M. I. Vómitos y flemas. *D.* Un puñadito en agua de hinojo.

6848. P. ANTIEPILÉPTICO (*Behrends*).

℞ Hidroclorato de amoniaco,
Carbon. de magnes., ãã. ʒß (2 gr.).
Raiz de valeriana. . . . ʒv (20 gr.).
Aceite de cajeput. . . . ʒß (2 gr.).
H. S. A. un polvo fino.
I. Epilepsia, corea, cólera. *D.* Una cucharada de café, tres veces al dia.

6849. *Otro* (BRESLER).

℞ Raiz de artemisa en polvo. . . . . ʒiij (100 gr.).

Azúcar. . . . . ʒvj (200 gr.).
M. D. Una cucharada de café al dia.

6850. P. ANTIEPILÉPTICO (*Hildenbrant*).

℞ Sulfato de cobre y amoniaco. g̃ij á g̃iij (10 á 15 cent.).
Raiz de belladona. g̃j á g̃v (5 á 25 cent.).
Azúcar. . . . . ʒj (4 gr.).
Divídase en seis papeles.
D. Uno cada dos horas.

6851. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Oxido de zinc. . . g̃xvj (8 dec.).
Carbon. de magn. ℈ij (24 dec.).
Oleosácaro de cajeput. . . . . ʒiij (12 gr.).
Mézclese exactamente y divídase en ocho papeles.
D. Uno cada tres horas.

6852. *Otro* (HUFELAND).

℞ Oxido de zinc. g̃j á g̃vj (5 á 30 cent.).
Extracto de beleño. . g̃j (5 cent.).
Aceite etéreo de valer. 1 gota.
Raiz de valeriana en p. ʒß (2 gr.).
H. S. A. *D.* Se toma en dos veces al dia. En los casos rebeldes se añadirá g̃ß (25 mil.) de cobre amoniacal.

6853. *Otro* (REGOLO).

℞ Valeriana. . . . . ʒj (30 gr.).
Hojas de naranjo. . . . ʒß (15 gr.).
Hidroclorato de amoniaco,
Magnesia,
Aceite de cajeput, ãã. ʒj (4 gr.).
I. Epilepsia, histérico, corea, calenturas atáxico-adinámicas, tifo. *D.* ʒijß (10 gr.) cuatro veces al dia en media taza de té caliente.

6854. *Otro* (KAHLEISS).

℞ Raiz de artemisa. . . ʒij (60 gr.).
Agua comun. . . . . ℔ß (250 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca una cuarta parte, se cuela y se añade:
Nitrato de plata fundido en polvo. . . g̃x (5 dec.).
Se separa por el filtro el precipitado que se forma, se hace secar y se mezcla S. A. con
Azúcar blanca. . . . . ʒj (30 gr.).
Hágase polvo y divídase en sesenta dosis.
D. Una, mañana y noche.

6855. *Otro* (KIRCFKOFF).

℞ Cianuro de hierro. . . . ʒij (8 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒj (32 gr.).
Mézclese y divídase en diez y seis dosis iguales.
I. Epilepsia no sostenida por lesion orgánica. Si el enfermo tiene constitucion sanguínea, debe preceder á su administracion una larga sangría y algunas sanguijuelas en las sienes. *D.* Se da una dosis al dia, dividida en cuatro partes y con tres ó cuatro horas de intervalo.

6856. P. ANTIEPILÉPTICO *ó Tomas antiepilépticas* (*Losen*).

℞ Sulfato de cobre amoniacal. . . . . g̃j (5 cent.).
Azucar blanca en polv. g̃c (5 gr.).
Divídase en seis tomas.
D. Una tres veces al dia, y se bebe un vasito de vino de Málaga despues de cada toma. Se continúa este tratamiento durante algunos dias, y se aumentará la dosis de la sal de cobre, dividiendo la cantidad en cuatro ó cinco papeles.

6857. P. ANTIEPILÉPTICO (*Quincy*).

℞ Raiz de valeriana silvestre,
Raiz de peonía machacada, ãã. . . . . ʒß (16 gr.).
Semillas de ruda,
Mirra,
Castóreo,
Sucino blanco, ãã. . . . ʒij (8 gr.).
Cinabrio natural. . . . . ʒj (32 gr.).

Se reducen á polvo y se los mezcla exactamente.

I. Afecciones nerviosas y convulsivas. *D.* De ᵹx á ᵹxx (5 á 10 gr.) á los niños, y de ᵹxx á ʒj (3 á 4 gr.) á los adultos.

6858. P. ANTIEPILÉPTICO (*Rosensthal*).

℞ Haba de S. Ignacio en polvo. . . . . ᵹx (50 cent.).
Ipecacuana en polvo. ᵹv (25 cent.).
Cáscara de naranja. . ʒj (4 gr.).
Carbonato de magnes. ʒj (4 gr.).
Azúcar blanca. . . . ʒj (30 gr.).
Esencia de menta pip. 4 gotas.

H. S. A. *I.* Epilepsias que afectan una marcha casi periódica. *D.* Cuatro cucharadas de café al dia, cuando se aproxima el acceso.

6859. *Otro* (TOTT).

℞ Sulfato de cobre. . . . ᵹv (25 cent.).
Castóreo. . . . . ʒß (2 gr.).
Azúcar. . . . . ʒiij (12 gr.).

H. S. A. polvo y divídase en veinte dosis.

D. Una, mañana y noche.

6860. P. ANTIEPSÓRICO.

℞ Flores de azufre,
Acetato de potasa, ãã. . ʒj (4 gr.).
Sulfato de zinc. . . . . ʒß (2 gr.).

M. Se dan fricciones mañana y noche con una pulgarada de este polvo diluido en algunas gotas de aceite. Es muy cómodo para tratar la sarna, y de este modo se evita el mal olor y la suciedad consiguiente al uso de las pomadas.

6861. *Otro*, n. 2.

℞ Azufre sublim. y lav. ʒxij (48 gr.).
Bardana en polvo. . . . ʒvj (24 gr.).
Regaliz en polvo. . . . ʒvj (24 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).

M. D. ʒij (8 gr.) al dia en dos tomas.

6862. *Otro* (BALLY).

℞ Azufre sublimado. 1
Polvo fino de carbon de leña. . . . 1
Ladrillo machacado. 1

H. S. A. *D.* Un puñado grande, que se humedece con un poco de aceite y con el que se frota el hueco de la mano durante un cuarto de hora, mañana y noche.

Nota. Este remedio cura muy bien la sarna aun cuando sea inveterada.

6863. *Otro* (CHAUSSIER).

℞ Flores de azufre. 2
Acetato de plomo. 2
Sulfato de zinc. 1

I. Tiña, sarna, soriasis. *D.* Se usa en fricciones en las palmas de las manos, á la dosis de una pulgarada diluida en algunas gotas de aceite.

6864. *Otro* (RICHTER).

℞ Azufre. . . . . ʒj (4 gr.).
Regaliz. . . . . ʒjv (16 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).

M. I. Sarna, soriasis, prúrigo. *D.* Una cucharada de café dos veces al dia.

6865. P. ANTIESCROFULOSO (*Ammon*).

℞ Sulfato de quinina. ᵹj á ᵹij (5 á 10 cent.).
Carbonato de sosa. ᵹv á ᵹvj (25 á 30 cent.).
Azúcar. . . . . ℈j (12 dec.).

H. S. A. seis papeles.

I. Oftalmia escrofulosa. *D.* Un papel mañana y noche.

6866. *Otro* (RUST).

℞ Esponja calcinada. . . . ʒß (15 gr.).
Digital en polvo. . . . ᵹvj (3 dec.).
Oleosácaro de hinojo. . ʒij (8 gr.).

Divídase en doce tomas.

I. Afecciones escrofulosas, bo-

cio, tumores blancos, etc. *D.* Dos ó tres tomas al dia.

6867. P. ANTIESCROFULOSO (*Sichel*).

℞ Etíope antimonial,
Ruibarbo, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Magnesia. . . . . 3j (4 gr.).
Mézclese y divídase en veinticuatro papeles.
D. Tres ó cuatro papeles al dia. Para los niños se prescribe:
Etíope antimonial,
Ruibarbo, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Magnesia. . . . . 3ß (2 gr.).
Para veinticuatro papeles.

6868. P. ANTIESPASMÓDICO.

℞ Flores de zinc. . . . . ℈viij (4 dec.).
Almizcle. . . . . ℈jv (2 dec.).
Láudano de Sydenham. 60 gotas.
Azúcar. . . . . 3ij (8 gr.).
Divídase en ocho papeles.
I. Trismo, tétanos, convulsiones de los niños. *D.* Un papel cada dos horas en una cucharada de agua, de jarabe ó de tisana.

6869. *Otro*, n. 2.

℞ Castóreo,
Valeriana,
Azúcar, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
D. Para tres dosis.

6870. *Otro*, n. 3.

℞ Valeriana. . . . . 3j (4 gr.).
Canela. . . . . ℈xij (6 dec.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
D. En las veinticuatro horas.

6871. *Otro*, n. 4.

℞ Quina. . . . . 3ij (8 gr.).
Valeriana. . . . . 3j (4 gr.).
Mézclese y divídase en doce papeles.
D. En las veinticuatro horas.

6872. *Otro*, n. 5.

℞ Raiz de valeriana silvestre pulverizada. 3j (4 gr.).
Almizcle,
ó Ambar gris. . . . . ℈j (12 dec.).
Asa fétida. . . . . ℈vj (3 dec.).
Alcanfor. . . . . ℈xij (6 dec.).
M. S. A. y háganse polvos.
I. Enfermedades convulsivas, histéricas, epilépticas ó espasmódicas, manía, hidrofobia. *D.* ℈xij hasta ℈xx (6 á 10 dec.).

6873. *Otro*, n. 6.

℞ Castóreo. . . . . 3j (4 gr.).
Canela. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Azúcar. . . . . 3ij (8 gr.).
Mézclese y divídase en veinte papeles.
D. Se toma uno de hora en hora.

6874. *Otro* (BRACHET).

℞ Oxido de zinc. ℈vj á ℈xij (3 á 6 dec.).
Azúcar. ℈xx á ℈xxx (10 á 25 dec.).
Mézclese y divídase en seis tomas.
I. Convulsiones de los niños. *D.* Uno cada dos horas en un poco de agua azucarada. Se puede añadir de ℈vj á ℈x (3 á 5 dec.) de extracto de beleño.

6875. P. ANTIESPASMÓDICO ó *Polvo de valerianato de zinc* (*Devay*).

℞ Valerianato de zinc. ℈xij (6 dec.).
Azúcar. . . . . ℈LX (3 gr.).
Divídase en veinticuatro papeles.
D. Uno á cuatro al dia.

6876. *Otro* (DUBLE).

℞ Hoj. de naranjo en p. ℈jv (20 cent.).
Nitro. . . . . ℈iij (15 cent.).
Digital en polvo. . . ℈ß (25 mil.)
M. I. Palpitaciones nerviosas idiopáticas. *D.* En una dosis al dia.

6877. *Otro* (H. DE ITAL.).

℞ Castóreo. . . . . ℈ij (1 dec.).

Magnesia calcinada. . 3j (4 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℈xij (6 dec.).
M. D. En una dosis.

6878. P. ANTIESPASMÓDICO (H. DE ALEM.).

℞ Almizcle. . . . . ℈xxxij (16 dec.).
Opio. . . . . ℈jv (2 dec.).
Azúcar. . . . . 3j (4 gr.).
Mézclese y divídase en doce papeles.
D. Uno de hora en hora.

6879. *Otro* (MAGENDIE).

℞ Cianuro de zinc. . . ℈ß 25 mil.).
Magnesia calcinada. ℈jv (2 dec.).
Canela. . . . . ℈iij (15 cent.).
M. I. Calambres del estómago y enfermedades verminosas de los niños. *D.* Se toma toda la dosis cada cuatro horas.

6880. *Otro* (RECAMIER).

℞ Subnitrato de bismuto. ℈jv (2 dec.).
Magnesia,
Azúcar, ãã. . . . . ʒij (24 dec.).
Se dividen en cuatro papeles iguales y se toma uno á la vez.
I. Gastrodinia rebelde y no inflamatoria.

6881. *Otro* (TSELEPPE).

℞ Azuf. dorado de antim. ℈xviij (1 gr.).
Oxido de zinc sublim. 3ß (2 gr.).
Nitro. . . . . ℈ljv (3 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒij (60 gr.).
Divídase en diez y ocho papeles.
I. Hipo. *D.* Un papel cada dos ó tres horas.

6882. *Otro* (WEPFER).

℞ Raiz de valeriana. . . ʒß (16 gr.).
Raiz de peonía. . . . 3ß (2 gr.).
Rasuras de cuerno de ciervo. . . . . 3iij (12 gr.).
Aceite de nuez mosc. ℈iij (15 cent.).
Azúcar. . . . . ʒiij (96 gr.).
Mézclese y divídase en papeles de 3j (4 gr.).

I. Enfermedades espasmódicas, en las que produce buenos efectos continuando mucho tiempo su uso. *D.* Una dosis por la mañana en ayunas, y otra por la tarde, bebiendo despues un vaso de infusion de flores de tilo.

6883. POLVO ANTIESPASMÓDICO AMONIACAL.

℞ Carbon. de amoniaco. ℈jv (2 dec.).
Extracto de beleño,
Almizcle, ãã. . . . . ℈j (5 cent.).
Oleosác. de valeriana. ℈xviij (1 gr.).
M. I. Epilepsia, histérico. *D.* En dos dosis en medio vaso de infusion de flores de naranjo.

6884. POLVO ANTIESPASMÓDICO MOSCADO CINABARINO.

℞ Almizcle. 1
Cinabrio. 7
Segun Jourdan este es el verdadero polvo de Tonquin, calcado por el que usan los chinos.
I. Histérico, convulsiones, epilepsia. *D.* ℈xij (6 dec.) dos ó tres veces al dia.

6885. P. ANTIESPASMÓDICOS PARA LOS NIÑOS (*Hufeland*).

℞ Ojos de cangrejos. 1
Raeduras de asta de ciervo. . . . 1
Visco ó muérdago. 1
Raiz de valeriana. 1
Mézclese y hágase polvo.
I. Diarrea, vómito, denticion dificil. *D.* ʒß (6 dec.) cada dos ó tres horas á los niños.

6886. P. ANTIESPASMÓDICO PURGANTE (*Hems*).

℞ Calomelanos al vapor. ℈xij (6 dec.).
Opio purificado. . . . . ℈ij (1 dec.).
Ipecacuana en polvo. . ℈jß (75 mil.).
Oleosácaro de menta. 3j (4 gr.).
Divídase en seis dosis.
I. Ileo nervioso. *D.* Una dosis cada dos ó tres horas.

6887. P. ANTIFEBRIL COMPUESTO (*Brera*).

℞ Corteza del Perú. . . . ℥j (30 gr.).
Valeriana en polvo. . . ℥ß (15 gr.).
Hágase polvo y divídase en ocho partes iguales.

6888. P. ANTIFLOGÍSTICO (*Rust*).

℞ Nitro,
Bitartrato de potasa,
Azúcar, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Divídase en doce papeles.
D. Un papel de hora en hora ó cada dos horas con cocimiento de harina de avena.

6889. P. ANTIGASTRÁLGICO.

℞ Oxido de hierro. . . . . ʒj (4 gr.).
Subnitrato de bismuto. . ℥j (30 gr.).
Raiz de valer. en polvo. ʒij (8 gr.).
Mézclese y divídase en treinta y dos papeles.
D. Un papel mañana y noche al tiempo de comer.

6890. *Otro*, n. 2.

℞ Magnesia. . . . . ʒj (4 gr.).
Canela. . . . . ʒß (2 gr.).
Opio en bruto. . . . . ℊj (5 cent.).
Mézclese y divídase en doce papeles.
D. Se toma uno ó dos al dia antes de comer.

6891. *Otro* (SCROEDER).

℞ Oxido de bismuto. . ℈ß (6 dec.).
Carbon. de amoniaco. ℊvj (3 dec.).
Opio purificado. . . . ℊiij (15 cent.).
Oleosácaro de valer. ʒj (4 gr.).
Divídase en seis dosis.
D. Tres ó cuatro al dia.

6892. P. ANTIHÉCTICO (*Goelis*).

℞ Cuerno de ciervo quemado. . . . 1
Nuez moscada. 1
Bayas de laurel tostadas. 1
Regaliz. 3
Hágase polvo.
D. Media cucharada de café dos veces al dia á los niños de un año, y una cucharada entera á los de dos ó cuatro.

6893. P. ANTIHELMINTICO.

℞ Coralina de Córcega,
Santónico, ãã. . . . . ʒiij (90 gr.).
Calomelanos. . . . . ℈j (12 dec.).
Mézclese y divídase en ocho papeles.
I. Helmintiasis, ascárides lumbricoides. *D.* Se toma en el dia.

6894. *Otro*, n. 2.

℞ Estaño en polvo fino. . . ℥j (32 gr.).
Sulfuro negro de mercur. ʒij (8 gr.).
Divídase en seis tomas.
D. Una toma mañana y noche en un poco de triaca ó un extracto cualquiera.

6895. *Otro*, n. 3.

℞ Helecho macho. . . . . ℈j (12 dec.).
Gutagamba. . . . . ℊij (1 dec.).
M. D. De una vez.

6896. *Otro*, n. 4.

℞ Santónico. . . . . ʒß (2 gr.).
Tartrato de potasa. . . ʒiij (12 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒij (8 gr.).
Divídase en diez y seis papeles.
D. Uno cada dos ó tres horas.

6897. P. ANTIHELMINTICO *ó Polvo vermífugo* (H. M. F.).

℞ Polvo de musgo de Córcega,
Polvo de santónico, ãã. ℥j (32 gr.).
Polvo de ruibarbo. . . . ℥ß (16 gr.).
Mézclese y consérvese en un frasco bien tapado.
D. ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).

6898. P. ANTIHELMINTICO *ó Polvo amargo ferruginoso.*

℞ Sulfato de hierro crist. ʒj (4 gr.).
Santónico. . . . . ʒiij (12 gr.).
Flores de tanaceto. . . ℈j (12 dec.).
Se mezcla y divide en papeles

de ℊxij (6 dec.), que cada uno contiene ℊij (1 dec.) de sulfato de hierro.

6899. P. ANTIHELMÍNTICO (*Dupuytren*).

℞ Calomelanos.. . . . ℊij (1 dec.).
Ruibarbo. . . . . ℊvj (3 dec.).
Jalapa. . . . . ℊxxx (15 dec.).
M. I. Es antihelmíntico, y se usa tambien como purgante suave. *D.* De una vez.

6900. P. ANTIHELMÍNTICO (H. DE M.).

℞ Coralina en polvo. 1
Helecho macho. 1
M. I. Lombrices intestinales. *D.* ʒß (2 gr.).

6901. P. ANTIHELMÍNTICOS DE PALACIOS (F. N. P.).

℞ Santónico. . . . . ʒij (8 gr.).
Mechoacan. . . . . ʒß (2 gr.).
Mercurio dulce. . . . ℊxl (2,2 gr.).
Coralina de Córcega. . ʒj (4 gr.).
Macis. . . . . ℊjx (45 cent.).
Se hace polvo S. A.
I. Lombrices, ténia. *D.* ℈ß (6 dec.) dos veces al dia, suspendidos en c. s. de agua azucarada.

6902. P. ANTIHELMÍNTICOS (F. N. P.).

℞ Coralina,
Santónico,
Helecho macho, ãã. . . . ʒj (4 gr.).
Redúzcase á polvo muy fino.
I. Lombrices, ténia. *D.* ʒß (2 gr.) suspendidos en agua azucarada, dos veces al dia.

6903. P. ANTIHEMATEMÉSICO (*Denton*).

℞ Acetato de plomo. . . ʒß (18 dec.).
Extracto de cicuta. . ℊlx (30 dec.).
Mézclese y redúzcase á polvo que se divide en doce dosis.
D. Un papel cada dos horas.

6904. P. ANTIHEMORRÁGICO (*Hecker*).

℞ Opio. . . . . ℊiij (15 cent.).
Canela en polvo. . . ʒj (1 gr.).
Sulfato de hierro. . . ℈ß (6 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ʒij (8 gr.).
Divídase en doce dosis.
I. Hemorragias pasivas. *D.* Una dosis cada 25 ó 30 minutos.

6905. *Otro* (KRIMER).

℞ Acetato de plomo. ℊxvj (8 dec.).
Opio puro. . . . . ℊij (1 dec.).
Azúcar de leche. . ℊxxxij (16 dec.).
Hágase polvo y divídase en ocho dosis.
I. Hemorragias pasivas, especialmente la hemotisis y epistaxis. *D.* Una dosis cada dos horas.

6906. P. ANTIHEMORROIDAL (H. DE AL.).

℞ Flores de azufre. . . . ℥ß (16 gr.).
Tartrato de potasa. . . ʒj (32 gr.).
Oleosácaro de limon. . ʒvj (24 gr.).
M. D. Una cucharadita, dos ó tres veces al dia.

6907. P. ANTIHERPÉTICO (*Biett*).

℞ Azufre sublimado. . . . ℥j (30 gr.).
Cremor de tártaro. . . . ℥ß (15 gr.).
Mézclese y divídase en diez y seis papeles.
D. Uno todas las mañanas.

6908. P. ANTIICTÉRICO *ó Polvo de sen y guayaco* (*Schneider*).

℞ Hojas de sen. 1
Resina de guayaco. 1
D. Dos cucharadas de café dos ó tres veces al dia á los adultos, y ʒß (2 gr.) en ℥j (30 gr.) de jarabe de malvabisco á los niños, á cucharaditas.

6909. P. ANTIHISTÉRICO *ó Polvo de asa fétida y gálbano compuesto.*

℞ Asa fétida. 5

Gálbano. 5
Mirra. 4
Castóreo. 4
Raiz de ásaro. 2
Raiz de aristoloquia redonda. . . . 2
Hojas de sabina. 2
Hojas de yerba gatera. 2
Hojas de matricaria. 2
Hojas de díctamo de Creta. 2

Se eligen las gomoresinas en lágrimas, y lo mas secas que sea posible; se mezclan en un mortero por medio de la contusion con el castóreo, las raices y las hojas bien mondadas de tallos, y despues de algunos dias de exposicion en la estufa se concluye la pulverizacion y se pasa todo por un tamiz de seda.

D. De ℊviij á ℊxxx (4 á 15 dec.).

6910. P. ANTILEUCORRÉICO (*Rust*).

℞ Bolo de Armenia,
Cloruro de magnesio,
Oleosác. de macis, ãã. ʒvj (24 gr.).
Ruibarbo en polvo. . . ℈j (12 dec.).

H. S. A. *D.* Una cucharada de café cinco veces al dia.

6911. P. ANTIMETRORRÁGICO (*Brera*).

℞ Digital en polvo. . . . ℈ß (6 dec.).
Goma quino. . . . . ʒj (4 gr.).

Hágase polvo y divídase en seis dosis.

I. Metrorragia activa. *D.* Un papel cada hora.

6912. *Otro* (TROUSSEAU).

℞ Cornezuelo de centeno
en polvo. . . . . ʒj (4 gr.).
Tanino. . . . . ℈j (12 dec.).

H. S. A. seis papeles.

I. Metrorragias que siguen ó acompañan al parto natural ó al aborto, en las que se manifiestan en la edad crítica, y en las sintomáticas del cáncer uterino. *D.* Un papel de cuatro en cuatro horas.

6913. P. ANTIMONIAL.

℞ Calomelanos. . . . . ℊvj (3 dec.).
Azufre dorado de antim. ℊij (1 dec.).
Carbonato de magnesia. ʒß (2 gr.).

Mézclese y divídase en doce papeles.

I. Oftalmias escrofulosas. *D.* Un papel mañana y noche.

6914. P. ANTIMONIAL *ó Polvo de James* (F. F.).

℞ Sulfuro de antimonio en polvo. . 1
Cuerno de ciervo rasurado. . . . 1

Se mezclan estas dos sustancias y se tuestan en una cazuela de barro, meneándolas sin cesar hasta que se hayan reducido á un polvo de color agrisado; se porfiriza perfectamente este polvo, y se expone á un calor rojo por dos horas en un crisol.

I. Se puede usar como excitante y diaforético en la neuralgia facial y en las escrófulas. *D.* ℊiij á ℊviij (15 á 40 cent.) en polvo ó en píldoras, tres ó cuatro veces en el transcurso del dia.

6915. P. DE ANTIMONIO MARCIAL DIAFORÉTICO (*Keup*).

℞ Limaduras de hierro,
Sulfuro de antimonio
nativo, ãã. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se trituran y se mezclan estas sustancias, se ponen en un crisol enrojecido al fuego y se las menea con una varilla de hierro hasta que parezcan reducidas á escorias; se las saca y cuando la masa está fria, se la tritura de nuevo con tres veces su peso de nitro seco; despues se echa el polvo á cucharadas en un crisol hecho ascua; cuando han terminado la deflagracion y la calcinacion, se echa la materia en cantidad suficiente de agua para disolver la potasa que contiene. Se precipitará el antimoniato de potasa y hierro bajo la forma de un polvo amarillo; se

procederá á la levigacion y se secará muy bien el polvo que ha quedado sobre el filtro.

I. Caquexia, ictericia y debilidad de los intestinos. *D.* ğv á ğvj (25 á 30 cent.) al dia.

6916. P. DE ANTIMONIO MERCURIAL (*Smith*).

℞ Sulfuro negro de mercurio. . . . . ğxxx (15 dec.)
Polvo antimonial. . ğij (1 dec.).

M. I. Afecciones escrofulosas. *D.* En dos tomas.

6917. P. ANTIMONIAL (*Sichel*).

℞ Azufre dorado de antimonio,
Ruibarbo,
Carbonato de magn., ãã. 3j (4 gr.).

H. S. A. veinte papeles para los niños y diez para los adultos.

I. Oftalmias escrofulosas. *D.* Uno mañana y noche con un poco de agua azucarada.

6918. *Otro* (SICHEL).

℞ Etíope antimonial. . . 3ij (8 gr.).
Magnesia pura. . . . . ğxij (6 dec.).
Goma arábiga en polvo,
Resina de guayaco, ãã. 3j (4 gr.).

Mézclese y divídase en veinticuatro papeles.

I. Oftalmias escrofulosas. *D.* Una á ocho tomas al dia.

6919. P. ANTINEURÁLGICO (J. P. FRANK).

℞ Almizcle. . . . . ğxx (1 gr.).
Azufre dorado de antimonio,
Calomelanos, ãã. . . . ğx (5 dec.).

Mézclese y divídase en veinte tomas.

I. Neuralgias, principalmente la de la cara. *D.* Un papel mañana y noche.

6920. *Otro* (MOLINARI).

℞ Carbonato de hierro. . 3j (4 gr.).
Azúcar blanca. . . . . 3iij (12 gr.).

Mézclese y divídase en nueve papeles.

D. Uno cada dos ó tres horas.

6921. P. ANTIOFTÁLMICO OPIADO (*Sichel*).

℞ Azufre dorado de antimonio,
Calomelanos, ãã. . . . ğvj (3 dec.).
Opio en bruto. . . . . ğij (1 dec.).
Magnesia pura. . . . . ğxij (6 dec.).
Goma arábiga en polv. 3j (4 gr.).

Mézclese y divídase en veinticuatro tomas.

I. Oftalmias reumáticas y artríticas. *D.* Una á doce tomas al dia.

6922. P. ANTIOFTÁLMICO RESOLUTIVO (*Graeffe*).

℞ Bióxido de mercurio,
Agárico blanco, ãã. . . . 3ß (2 gr.).
Azúcar blanca. . . . . 3j (30 gr.).

M. I. Engrosamiento de la córnea. *D.* Se insufla todos los dias un poco de este polvo.

6923. P. ANTIOTORRÉICO (*Dr. Bonnafort*).

℞ Nitrato de plata fundido,
Talco de Venecia,
Licopodio, ãã. . . . ğxv (75 cent.).

Se reduce á polvo fino y se guarda en un frasco con tapon esmerilado, cubierto de papel negro para que no le dé la luz.

Se limpia el oido con inyecciones ó con una esponjita, y se insufla en el oido el polvo, por medio de un soplete, de modo que se aplique á la úlcera que sostiene la otorrea crónica.

Se renovará estas insuflaciones todos los dias ó de mas tarde en tarde, segun la naturaleza del mal. Si existe perforacion de la caja del tambor, convienen las inyecciones por la trompa.

6924. P. ANTIPERIÓDICO ANTIMONIAL (*Sichel*).

℞ Sulfato de quinina,
Etíope antimonial, ãã. . 3ij (8 gr.).

Mézclese y hágase polvo que se dividirá en veinticuatro papeles.

D. Dos á ocho papeles al dia.

6925. P. ANTIREUMÁTICOS *ó Polvos de Olivencia* (F. DE PLENK).

℞ Hojas de sen,
Zarzaparrilla, ãã. . . . ℥jß (45 gr.).

Se reducen á polvo separadamente, se pasan por un tamiz para que quede un polvo fino y se añade:

Azúcar blanca. . . . . ℥j (30 gr.).

Se mezclan y se reparte en catorce papeles. Se tomarán dos cada dia del modo siguiente: se dará por la noche un papel de polvos en medio cuartillo de cocimiento de zarzaparrilla; por la mañana se toma en ayunas otro papel con otro medio cuartillo de cocimiento de zarzaparrilla; despues de dos horas, el enfermo tomará chocolate, al medio dia comerá su puchero compuesto de carnero, ternera, gallina ó perdiz, segun sus fuerzas alcancen, pero siempre debe ser carnero ó vaca y garbanzos, con muy poco jamon ó tocino añejo; no debe comer postre alguno, ni pescado, ni vinagre, ni frutas; por la tarde tomará otro papel despues de haber pasado cinco ó seis horas de la comida, teniéndole ya prevenido en infusion desde por la mañana; pasadas dos horas podrá cenar ó bien sea una sopa con caldo de puchero ó un par de huevos pasados por agua ó una jícara de chocolate. El agua que ha de beber debe ser cocida con la zarzaparrilla y se prepara del modo siguiente: se toman

Zarzaparrilla. . . . . ℥jv (125 gr.)

Se parte en pedacitos y se pone á cocer en

Agua. . . . . ℔x (5000 gr.)

hasta que se reduzca á la mitad. Este primer cocimiento es el que sirve para tomar los polvos; se vuelve á cocer la misma zarzaparrilla en otra tanta agua hasta quedar en la mitad y esta es la que sirve para beber á pasto; en tiempo de invierno es menester beberla algo tibia. Si pasados los siete dias no se hubiesen extinguido ó desvanecido los dolores, hinchazones, etc., se tomarán otros siete dias con el mismo método y forma; concluida la curacion tomará por quince ó veinte dias la leche de burras ó de cabras. Si el sugeto que usa estos polvos no llega á diez y seis ó diez y ocho años de edad, tomará la mitad de los polvos de cada papel.

Si se quiere que sean mas purgantes, se les puede añadir ℥jß (6 gr.) de polvos de jalapa ó ℥ß (2 gr.) de pulpa de coloquintida.

I. Dolores reumáticos, hinchazones edematosas, etc.

6926. P. ANTIREUMÁTICO (*Vogler*).

℞ Azúcar de leche. . . . ℥j (32 gr.).
Azufre porfirizado. . . . ℥jß (6 gr.).
Magnesia pura,
Extr. de acónito, ãã. . . ℥ß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Artritis reumática, reumatismo muscular y fibroso.

D. Una cucharada de café, tres veces al dia.

6927. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Azufre dorado de antimonio. . . . . ℊj (5 cent.).
Regaliz en polvo. . . . ℊx (50 cent.).

M. D. Para una dosis.

6928. *Otro* (F. DE PLENK).

℞ Zarzaparrilla. . . . . ℥ij (60 gr.).
Hojas de sen. . . . . ℥j (30 gr.).
Polipodio,
Hermodáctiles, ãã. . . ℥ß (15 gr.).
Azufre. . . . . ℥ß (15 gr.).

Se muelen separadamente, se pasan por un tamiz, se mezclan y se reparten en siete partes iguales.

I. Enfermedades venéreas ó reu-

máticas. *D.* Todas las mañanas se toma una parte mezclada con ℥jv (125 gr.) de tisana de zarzaparrilla, que esté algo caliente, permaneciendo el enfermo en cama bien arropado; pasada media hora, beberá un vaso de la tisana tambien tibia y guardará el sudor en el caso en que sobrevenga; despues de haber sudado, podrá levantarse resguardándose del viento y del frio. Tomará los polvos siete dias seguidos, á menos que se sienta débil, y en este caso podrá dejar de tomarlos uno ó dos dias; pero siempre deberá beber á pasto la tisana, que usará tibia en tiempo de invierno.

6929. P. ANTISÉPTICO (H. DE AL.).

℞ Quina en polvo. . . . . ℥j (32 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥j (4 gr.).

M. I. Ulceras atacadas de gangrena de hospital, afecciones gangrenosas.

El POLVO ANTISÉPTICO DE HARTMANN contiene ℈jv (2 dec.) menos de quina por dracma.

6930. *Otro* (RUST).

℞ Alcanfor,
Mirra, ãã. . . . . ℥ij (8 gr.).
Quina,
Manzanilla, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Carbon preparado. . . ℥j (30 gr.).

Divídase en ochenta papeles iguales.

I. Gangrena húmeda, cólera, tisis, angina gangrenosa, tifo, calentura tifoidea. *D.* Uno á cuatro papeles mezclados con igual cantidad de azúcar en polvo, ó se espolvorea con él las superficies ulceradas.

6931. P. ANTISÉPTICOS DE SWEDIAUR (H. DE M.).

℞ Raiz de arnica en polvo. 1
Quina Loja en polvo. 1
Alcanfor en polvo. 1

H. S. A. *I.* Ulceras rebeldes ó que están afectadas de gangrena. *D.* C. s. para espolvorear los puntos enfermos.

6932. P. ANTISIFILÍTICO (*Berg*).

℞ Oxido rojo de merc. ℈ij ß (12 cent.).
Antimonio crudo. . ℥ij ß (10 gr.).
Azúcar. . . . . ℈ij (2,6 gr.).

H. S. A. diez y seis papeles.

I. Se le aconseja en el tratamiento de las enfermedades venéreas. *D.* Uno á dos papeles en dos veces, mañana y noche, suspendidos en agua.

6933. P. ANTITÍSICO.

℞ Creosota. . . . . 6 gotas.
Malvabisco. . . . . ℥j (4 gr.).
Azúcar. . . . . ℥j (4 gr.).

Divídase en tres papeles.

I. Hemotisis, tisis. *D.* Se toma en el dia.

6934. P. ANTITÍSICO, *Polvo gomoso amigdalino ó polvo de Haly* (F. M.).

℞ Simiente de adormideras blancas, ℥vj (24 gr.).
Goma arábiga,
Goma tragacanto,
Almidon,
Rasuras de marfil,
Ras. de orozuz, ãã. ℥ij (8 gr.).
Simiente de membrillos,
Sim. de berd., ãã. ℥ß (16 gr.).
Pipas de melon,
Pipas de calab., ãã. ℥j (32 gr.).
Azúcar piedra. . . ℥xxviij (112 gr.).

Hágase polvo S. A.

I. Tos seca, tisis, hemotisis. *D.* ℥j á ℥ij (4 á 8 gr.).

6935. P. ANTITÍSICO (*Bories, Hufeland*).

℞ Acetato de plomo,
Opio, ãã. . . . . ℈vj (3 dec.).
Azúcar. . . . . ℈j (12 dec.).

M. y divídase en doce papeles.

I. Sudores y diarreas colicuativas de los tísicos. *D.* Un papel mañana y noche.

6936. P. DE ANTRACOCALI SIMPLE *ó Polvo antiherpético* (*Polya*).

℞ Antracocali. . . . . ℊij (1 dec.).
Regaliz en polvo. . . . ℊvj (3 dec.).

M. I. Eczema, impétigo, lupus, herpes, escrófulas, reumatismos crónicos. *D.* Para una vez tres ó cuatro veces al dia. Este polvo produce sudores abundantes.

6937. P. DE ANTRACOCALI COMPUESTO.

℞ Antracocali. . . . . ℊij (1 dec.).
Azufre lavado. . . . . ℊvj (3 dec.).
Regaliz en polvo. . . . ℊjv (2 dec.).

Se elogia este polvo en la complicacion epsórica.

℞ Antracocali. . . . . ℊij (1 dec.).
Merc. de Hahnemann. . ℊ$^{1}/_{5}$ (1 cent.).
Regaliz en polvo. . . . . ℊjv (2 dec.).

I. Cólera, sifilides, tiña, eczema, herpes sifilíticos. *D.* Una dosis cada tres horas.

6938. P. DE ARNICA COMPUESTO (H. DE AL.).

℞ Raiz de arnica,
Raiz de serpentaria de Virginia,
Oleosác. de menta pip., ãã. ʒij (8 gr.).

Mézclese y divídase en diez y seis papeles.

I. Diarrea, calenturas graves acompañadas de diarrea. *D.* Un papel cada dos horas.

6939. P. AROMÁTICO.

℞ Canela. . . . . ʒj (30 gr.).
Clavo,
Gengibre,
Nuez moscada, ãã. ʒiij (12 gr.).
Macis. . . . . ʒij (8 gr.).
Sándalo rojo. . . . . ʒß (15 gr.).
Azúcar. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Hágase polvo.

I. Ulceras atónicas, manchas escrofulosas de la córnea, vegetaciones, torceduras, contusiones. *D.* ʒijß á ʒv (10 á 20 gr.) para espolvorear las partes enfermas.

6940. *Otro* (DUPUYTREN).

℞ Polvo de tomillo,
Polvo de salvia,
Polvo de romero, ãã. ʒjv (125 gr.).
Hidroclorato de amoniaco,
Alcanfor, ãã. . . . . ℊxx (10 dec.).

M. I. Sirve para curar las heridas complicadas con gangrena de hospital, úlceras gangrenosas, tumores frios, contusiones, torceduras, tifo, caquexia.

6941. *Otro* (F. P.).

℞ Nuez moscada. 2
Cardamomo menor. 2
Canela. 1
Gengibre. 1

M. I. Es excitante, carminativo. *D.* ʒß (2 gr.).

6942. P. AROMÁTICO ESTIMULANTE.

℞ Canela. 5
Gengibre. 1
Clavo. 1
Nuez moscada. 1
Azúcar. 10

M. I. Tifo, raquitis, contusiones, dispepsia, anorexia. *D.* ℊxviij (1 gr.) dos veces al dia.

6943. P. AROMÁTICOS CON HIERRO (F. P.).

℞ Polvos aromáticos. 2
Hierro preparado. 1

Mézclese exactamente.

I. Tónico del sistema digestivo. *D.* ʒß (2 gr.) ó mas.

6944. P. DE ARROZ (F. F.).

℞ Simiente de arroz. . . . . c. s. q.

Se lava con agua hasta que salga clara, se echa entonces sobre un lienzo y se rocía de cuando en cuando con nueva agua, hasta que los granos se vuelvan enteramente opacos y friables, en cuyo estado se pulverizan sin dejar residuo y se seca el polvo en la estufa.

I. y *D.* V. t. I, pág. 98.

6945. P. ARSENICAL (*Justamond*).

℞ Oxido blanco de arsénico en polvo. . . . 3v (20 gr.).
Antimonio crudo porfirizado. . . . . 3x (40 gr.).

M. Se funde en un crisol, se pulveriza de nuevo y se añade segun prescriba el médico.

Extracto de opio. . . 3ijß (10 gr.).

I. Excrecencias y úlceras fungosas y rebeldes *D.* C. s. para espolvorear muy ligeramente las partes enfermas.

Nota. El uso de este polvo exige la mayor circunspeccion.

6946. P. ARSENICAL (*Cazenave*).

℞ Oxido bl. de arsénico. ℊx (5 dec.).
Sulfuro de mercurio. . ℊL (25 dec.).
Carbon animal en polv. ℊx (5 dec.).

Se diluye una corta cantidad sobre un cuerpo sólido, y por medio de una espátula se aplica á la superficie enferma, pero no excederá del grandor de una peseta. A poco tiempo se presenta un dolor vivo, y al cabo de algunas horas una hinchazon erisipelatosa creciente, que á las veinticuatro ó treinta y seis horas presenta el aspecto de una enfermedad grave; pero estos síntomas se disipan y queda una costra parda muy dura y muy adherida, que dura un mes y al caerse están ya las superficies cicatrizadas ó presentan buen aspecto.

6947. P. ARSENICAL *ó Polvo cáustico* (*Dupuytren*).

℞ Acido arsenioso. . . . . ℊx (5 dec.).
Calomelanos. . . . . ℥j (32 gr.).

M. I. Cáncer, úlceras, lupus, herpes corrosivos. Se espolvorea la úlcera con un copo de algodon cargado de esta mezcla, de modo que se forme una capa de $^{2}/_{4}$ de línea de grosor.

6948. P. ARSENICAL (*Plunequet*).

℞ Ranunculus flamula. . 3j (4 gr.).
Manzanilla hedionda. . ℥ß (16 gr.).
Oxido blanco de arsén. 3ij (8 gr.).
Azufre sublimado. . . . 3j (4 gr.).

Se hace un polvo muy fino, del cual se mezcla una parte con un poco de clara de huevo.

I. Ulceras fungosas ó carcinomatosas. *D.* C. s. de mezcla aluminosa para cubrir ligeramente las partes enfermas.

Nota. Despues de la aplicacion de este polvo, cuyo uso exige mucha prudencia, se forma una escara que cae al cabo de cuarenta y ocho horas.

6949. *Otro* (ROUSSELOT).

℞ Arsénico porfirizado. 1
Sangre de drago. 8
Cinabrio pulverizado. 8

M. I. Escrófulas, carcinoma de la cara, úlceras cancerosas. *D.* Al tiempo de usarle se hace una pasta con saliva ó agua ligeramente gomosa.

6950. P. ARSENICAL FEBRÍFUGO (*Boudin*).

℞ Acido arsenioso. . . . ℊ $^{1}/_{5}$ (1 cent.).
Azúcar de leche. . . . ℊxx (1 gr.).

Mézclese íntimamente y divídase en veinte papeles; cada uno representará $^{1}/_{100}$ de grano de ácido arsenioso.

I. Calenturas intermitentes, afecciones sifilíticas inveteradas, afecciones cutáneas rebeldes. *D.* Un papel, diluido en una cucharada de agua, cinco á seis horas antes de presentarse el acceso.

6951. P. DE ARTEMISA AZUCARADO *ó Polvo de Bresler.*

℞ Polvo de raiz de artemisa. 1
Azúcar. 2

M. I. Epilepsia y baile de San Vito. *D.* Una cucharada de café

desleida en un poco de agua, tres ó cuatro veces al dia.

6952. P. ARTRÍTICO AMARGO *ó Polvo de genciana compuesto.*

℞ Polvo de genciana. 1
Polvo de aristoloquia redonda. . . 1
Polvo de camedrios. 1
Polvo de manzanilla. 1
Polvo de centaura menor. 1
Mézclese exactamente.

6953. P. DE ASA FÉTIDA.

℞ Asa fétida. . . . . ℊxv (75 cent.).
Jar. de flor de naranj. ℥j (30 gr.).
Agua dest. de valer. ℥iij (90 gr.).
Yema de huevo. . . ℥ß (15 gr.).
H. S. A.

6954. P. ASTRINGENTE.

℞ Alumbre. . . . . ℥ß (2 gr.).
Opio. . . . . ℊvj (3 dec.).
Goma quino. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Diascordio. . . . . ℥ß (2 gr.).
H. S. A. y dividase en doce papeles.
I. Metrorragia, diarreas rebeldes. *D.* Un papel cada tres horas.

6955. *Otro*, n. 2.

℞ Raiz de bistorta. 48
Raiz de tormentila. 43
Flores de granado. 24
Semillas de agracejo. 24
Catecú. 24
Almáciga en lágrimas. 24
Sangre de drago. 24
Sucino. 18
Bol arménico preparado. 18
Tierra sellada preparada. 18
Coral rojo. 18
Extracto de opio. 1
M. I. y *D.* Se usa este polvo como astringente á la dosis de ℊxij á ℥j (6 dec. á 4 gr.).

6956. *Otro* (GAUBIUS).

℞ Oxido rojo de hierro. . . ℥ß (2 gr.).
Sangre de drago. . . . . ℥j (4 gr.).
Sarcocola. . . . . ℥ij (8 gr.).
Bol arménico. . . . . ℥j (32 gr.).
M. D. Sirve para espolvorear las superficies sangrientas despues de haberlas lavado; se las cubre con hilas empapadas en alcohol caliente.

6957. P. ASTRINGENTE.

℞ Alumbre. . . . . ℥ß (2 gr.).
Opio. . . . . ℊiij (15 cent.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
I. Diarreas rebeldes. *D.* Un papel cada dos ó tres horas.

6958. *Otro*, n. 2.

℞ Catecú. 1
Sangre de drago. 1
M. I. ℥j á ℥jß (4 á 6 gr.).

6959. *Otro* (BRERA).

℞ Cascarilla. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Opio puro. . . . . ℊij (1 dec.).
Ipecacuana. . . . . ℊij (1 dec.).
Catecú. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Divídase en doce papeles.
I. Hemorragias, diarrea crónica, disenteria. *D.* Un papel mañana y noche.

6960. P. ASTRINGENTES (F. N. P.).

℞ Alumbre,
Goma quino, ãã. . . . ℥ß (16 gr.).
Mirra,
Incienso, ãã. . . . . ℥ij (8 gr.).
H. S. A. *I.* Hemorragia por la picadura de sanguijuelas; úlceras que dan sangre.

6961. P. ASTRINGENTE (*Griffith*).

℞ Bol arménico,
Alumbre, ãã . . . . . ℥ß (15 gr.).
Sangre de drago. . . . ℥ij (8 gr.).
Sulfato de hierro. . . . ℥j (30 gr.).
M. y con c. s. de clara de huevo se hace una pasta blanda que se extiende sobre un lechino de hilas, y se introduce en las narices en los casos de epistaxis.

6962. P. ASTRINGENTE (*Otto*).

℞ Sulfato de quinina. ᵹiij (15 cent.).
Oxido negro de hier. ᵹx (50 cent.).
Regaliz en polvo. . . ᵹxij (60 cent.).
Esencia de yerba-
buena rizada. . . . 1 gota.

Mézclese y divídase en doce papeles.

I. Gonorreas rebeldes. *D.* Un papel, cuatro veces al dia.

6963. P. ASTRINGENTE (*Vogt*).

℞ Alumbre,
Catecú, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Extracto de ratania,
Regaliz en polvo, ãã. . . 3ij (8 gr.).

Mézclese y divídase en quince papeles.

I. Flujos mucosos crónicos, hemorragias pasivas. *D.* Dos, tres ó cuatro papeles al dia.

6964. P. ASTRINGENTE HEMOSTÁTICO.

℞ Alumbre. 5
Catecú. 5
Bol arménico. 30
Goma quino. 5

Redúzcase á polvo muy fino.

I. Epistaxis, hemorragia, metrorragia, vegetaciones. *D.* Se espolvorea la superficie que da sangre y se cubre con una planchuela de hilas que se comprimirá; se taparán las fosas nasales ó la vagina.

6965. P. ASTRINGENTES Ó DE LA MEZCLA (H. DE M.).

℞ Alumbre calcinado. 1
Polvo de rosas rojas. 1
Polvo de quina calisaya. 1

H. S. A. *D.* Se usa como tópico en ciertas soluciones de continuidad fungosas y con poca vida.

6966. P. ASTRINGENTE OPIADO.

℞ Alumbre en polvo. . 3j (36 dec.).
Opio en polvo. . . . ᵹxvj (8 dec.).
Azúcar en polvo. . . ᵹcviij (54 dec.).

Mézclese y divídase en papeles de ᵹx á ᵹxv (50 á 75 cent.).

I. Diarreas rebeldes. *D.* Un papel cada tres ó cuatro horas.

6967. P. ASTRINGENTE OPIADO DE VOGEL.

℞ Catecú. . . . . 5jß (6 gr.).
Opio. . . . . ᵹvj (3 dec.).
Oleosácaro de clavo. . . ʒß (15 gr.).

Divídase en doce papeles.

I. Hemorragias, diarreas crónicas. *D.* Un papel cada tres horas. *I.* Vegetaciones. *D.* En aplicaciones.

6968. P. ASTRINGENTE OPIADO (*Bouchardat*).

℞ Alumbre.
Azúcar, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Opio. . . . . ᵹjv (2 dec.).

Mézclese y divídase en doce papeles iguales.

I. Diarreas rebeldes, hemorragias pasivas. *D.* Se toman dos ó tres papeles al dia.

6969. P. ATEMPERANTE.

℞ Digital en polvo. . . ᵹxviij (1 gr.).
Nitro. . . . . ᵹxc (5 gr.).
Azúcar. . . . . ʒv (20 gr.).

Mézclese y divídase en seis papeles.

I. Afecciones del corazon. *D.* Un papel al dia.

6970. *Otro*, n. 2.

℞ Goma arábiga en polvo,
Azúcar de leche,
Azúcar, ãã. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Nitro. . . . . ℔ß (250 gr.).
Tridacio seco,
Acido benzóico, ãã. ʒvj (25 gr.).

Mézclese exactamente.

I. Blenorragias agudas. *D.* ʒß (15 gr.) disuelta en dos cuartillos (1 lit.) de agua.

6971. P. ATEMPERANTE (n. 3).

℞ Clorato de potasa. ᵹvij á ᵹx (35 á 50 cent.).
Azúcar. . . . . ℈j (12 dec.).

I. Tisis pulmonar para disminuir el calor febril. *D.* Se repite la dosis dos ó cuatro veces.

6972. *Otro* (PITSCHAFT).

℞ Sulfato de sosa. . . ᵹxc (5 gr.).
Opio. . . . . ᵹijß (12 cent.).

I. Hemorragias é inflamaciones despues de la sangría.

6973. P. ATEMPERANTE DE STALH (F. F.).

℞ Sulfato de potasa,
Nitrato de potasa, ãã. ℥jx (288 gr.).
Sulfuro rojo de mercurio (cinabrio). . . . . ℥ij (64 gr.).

Se porfirizan juntos hasta obtener un polvo sutil.

I. Afecciones herpéticas, eretismo, etc. Este polvo que en el dia no tiene uso, era considerado como sedante por Stahl. *D.* ᵹvj á ᵹxviij (3 á 9 dec.).

6974. P. DE ATROPINA *ó Tomas de atropina.*

℞ Atropina. . . . . ᵹj (5 cent.).
Azúcar blanca. . . . . ᵹij (10 cent.).

Se mezcla por trituracion y se divide en cien papeles.

I. Coqueluche. *D.* Dos ó tres papeles al dia á los niños de cinco años.

6975. P. AZAFRANADO.

℞ Azafran. . . . . ℥jv (16 gr.).
Ojos de cangrejos. . . ℥ij (8 gr.).
Canela,
Sándalo cetrino, ãã. . ℥ß (2 gr.).
Hojas de dictamo,
Mirra, ãã. . . . . ᵹxviij (1 gr.).

M. I. Amenorrea, dismenorrea, leucorrea, clorosis. *D.* Se usa para preparar la confeccion de jacintos, y en bolos y píldoras.

6976. P. DE AZÚCAR MERCURIAL.

℞ Azúcar cande. . . . . ℥j (4 gr.).
Calomelanos. . . . . ℥ij (8 gr.).
Tritúrese.

D. ᵹjv á ᵹviij (2 á 4 dec.) aumentando progresivamente.

6977. P. DE AZUFRE Y ESCILA *ó Polvo incisivo* (H. M. F.).

℞ Azufre sublim. y lavad. ᵹjv (2 dec.).
Escila en polvo. . . . ᵹij (1 dec.).

M. D. Para una dosis.

6978. P. DE AZUFRE TARTARIZADO (*Jahn*).

℞ Bitartrato de potasa. ℥ß (15 gr.).
Azufre precipitado,
Azúcar blanca, ãã. . ℥ij (8 gr.).
Polvo de acónito. . . ᵹx (50 cent.).

M. I. Neuralgias, especialmente la ciática. *D.* Una cucharada de café cada dos ó tres horas.

6979. P. BALSAMICO.

℞ Acido benzóico. . . . ᵹxij (6 dec.).
Azúcar en polvo. . . ℈j (12 dec.).
Oleosácaro de anís. ᵹxxx (15 dec.).

M. I. Catarros pulmonares crónicos. *D.* En ocho dosis.

6980. P. DE BELEÑO (*Vogler*).

℞ Extracto alcohólico de beleño. . . . . ᵹxij (6 dec.).
Subnitrato de bismuto. ᵹx (5 dec.).
Magnesia. . . . . ℥ß (2 gr.).
Azúcar de leche,
Oleosác. de hinojo, ãã. ℥ijß (10 gr.).

Mézclese y divídase en diez papeles.

I. Asma, coqueluche, catarro, neumonía, bronquitis. *D.* Un papel cada tres horas.

6981. P. DE BELLADONA COMPUESTO *ó Polvo sedante de Wetzler.*

℞ Raiz de bellad. en p. ᵹvj (3 dec.).
Azúcar. . . . . ᵹxxjv (12 dec.).

Mézclese y divídase en veinticuatro tomas.

I. Coqueluche de los niños y tos nerviosa de los adultos. *D.* Dos á seis tomas al dia á los niños, segun la edad, y hasta doce á los adultos.

6982. P. DE BELLADONA COMPUESTO (*Hufeland*).

℞ Raiz de belladona en p. ℊx (5 dec.).
Ruibarbo en polvo. . . ʒij (24 dec.).
Mézclese y divídase en diez y ocho tomas.

I. Asma espasmódico, hipertrofia y degeneracion del hígado y del bazo, ictericia, palpitaciones de corazon simpáticas. *D.* Dos ó tres papeles al dia.

6983. P. DE BELLADONA OPIADO *ú Hojas de belladona opiadas.*

℞ Hojas de belladona. . ʒjv (16 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊxviij (1 gr.).
Agua pura. . . . . ʒjv (16 gr.).
Se disuelve el extracto en el agua, se impregnan exactamente de él las hojas de belladona colocadas en un vaso de loza, y se secan en un tamiz al aire libre.

I. Hemotisis complicada con tisis pulmonar.

6984. P. BENEDICTOS PARA EL CÁNCER (H. DE M.).

℞ Raiz de dragoncillo, recolectada en los meses de junio, julio ó agosto y desecada. . . . . ʒiij (96 gr.).
Acido arsenioso opaco, sutilmente pulveriz. ʒj (32 gr.).
Hollin de chimenea, abundante en principios solubles. . . ʒiij (12 gr.).
Se mezclan exactamente levigándolos sobre un pórfido y se guardan en un frasco bien tapado.

I. Cáncer. Segun el autor, son tanto mejores cuanto mas antiguos, por lo que no se usan hasta pasado un año.

6985. P. DE BENJUI (*Pii*).

℞ Benjuí,
Azúcar cande, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Divídase en seis papeles.

I. Asma, bronquitis, catarro crónico, neumonía, histérico. *D.* Un papel mañana y noche en una infusion de marrubio.

6986. P. BEZOARDICOS DE CURBO *ó Polvos antisépticos de quina* (F. E.).

℞ Raiz de contrayerba,
Raiz de carlina,
Raiz de tormentila,
Raiz de díctamo blanco,
Flores de amapola,
Hojas de cardo santo,
Hojas de escordio, ãã. ʒij (8 gr.).
Perlas levigadas,
Cuerno de ciervo levigado,
Ojos de cangrejos levigados,
Antimonio diaforético,
Piedra cananor,
Bezoar oriental,
Pied. cordial de Goa, ãã. ʒj (4 gr.).
Quina peruv. escogida. ℥ij (64 gr.).
Se reducen á polvos muy sutiles.

I. Se usan como antipútridos y entran en la composicion de los cocimientos bezoárdicos de Curbo. *D.* De ℈ij á ʒj (24 dec. á 4 gr.).

6987. P. BENZOICO ANTIMONIADO.

℞ Quermes mineral. . ℊiij (15 cent.).
Acido benzóico. . . . ℊvj (30 cent.).
Castóreo. . . . . ℊij (10 cent.).
Divídase en seis papeles.

I. Catarro sofocante, coqueluche. *D.* Un papel cada cuatro horas en una cucharada de infusion de marrubio.

6988. P. BENZOICO ASTRINGENTE (*Geigel*).

℞ Acido benzóico,
Tanino, ãã. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Azúcar. . . . . ʒijß (10 gr.).
Divídase en veinte papeles.

I. Coqueluche. *D.* Un papel cada dos horas á los niños de tres años.

6989. P. DE BERENDS.

℞ Calomelanos. . . . . ℊv (25 cent.).
Digital purpúrea. . . ℊjv (20 cent.).
Azúcar. . . . . ʒj (4 gr.).

Háganse doce papeles.

I. Bronquitis, coqueluche, hidrocéfalo, diarrea. *D.* Un papel cada dos horas.

6990. P. DE BERLIN OLOROSO.

℞ Almizcle. . . . . gij (1 dec.).
Benjuí,
Cascarilla, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Estoraque calamita,
Lirio, ãã. . . . . 3ß (16 gr.).
Clavo,
Canela, ãã. . . . . 3iij (12 gr.).
Rosas rojas,
Flores de espliego,
Flores de granado, ãã. 3vj (24 gr.).
Macis. . . . . 3ß (2 gr.).
Esencia de bergamota,
Esencia de clavo, ãã. gxij (6 dec.).
Esencia de manzanilla. gviij (4 dec.).
Esencia de rosas. . . . gxij (6 dec.).

Mézclese y redúzcase á un polvo impalpable, de que se echará una pulgarada sobre una chapa de hierro caliente.

6991. P. DE BICARBONATO DE SOSA.

℞ Bicarbonato de sosa. . gxviij (1 gr.).
Opio. . . . . gj (5 cent.).
Oleosácaro de menta piperita,
ó Cajeput. . . . . gxviij (1 gr.).

Divídase en seis papeles.

I. Estafiloma, tifo, cólera, dispepsia. *D.* Un papel cada hora. Despues se toma una cucharadita de café de zumo de limon.

6992. P. DE BOL ARMÉNICO (F. F.).

℞ Bol de Armenia. . . . . c. s. q.

Se pulveriza por contusion en un almirez, se echa el producto en un barreño con agua fria, se deslíe perfectamente, y se deja cuarenta y ocho horas en el agua, meneándole de cuando en cuando. Pasado este tiempo se revuelve el polvo dentro del agua y despues de algunos minutos de reposo se decanta el líquido turbio, cuya operacion se repite cuantas veces sea necesario para separar todo el polvo sutil: se arroja el residuo como inútil, se dejan sedimentar los líquidos decantados, se separa el sedimento, se pone á escurrir sobre un lienzo, se trocisca y se seca.

I. y *D.* V. t. I, pág. 221.

6993. P. DE CAINCA (*Beral*).

℞ Solucion alcohólica de extr. de cainca. 3jv (125 gr.).
Azúcar blanca en pedazos. . . . . ℔jß (750 gr.).

Se vierte el líquido sobre el azúcar, se le deja secar al aire libre y se reduce á polvo. *D.* 3j á 3jv (4 á 16 gr.) al dia en cuatro cucharadas de agua.

6994. P. CALMANTE.

℞ Subnitrato de bismuto. gjv (2 dec.).
Magnesia calcinada,
Azúcar, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).

Mézclese y divídase en cuatro papeles.

I. Gastrodinia, cólera, pirosis, dispepsia, tisis, gastralgia, gastritis, bronquitis, ronquera. *D.* Un papel cada hora en media taza de infusion de manzanilla.

6995. *Otro* (BERENDS).

℞ Raiz de belladona. . . giij (15 cent.).
Ipecacuana. . . . . gij (10 cent.).
Oxido de zinc. . . . . gvj (30 cent.).
Azúcar. . . . . 3j (4 gr.).

H. S. A. seis papeles.

I. Epilepsia, hidrocéfalo, tisis, bronquitis, coqueluche, pirosis, dispepsia. *D.* Uno cada dos horas.

6996. *Otro* (CLARUS).

℞ Magisterio de bismuto, gviij á gxjv (4 á 7 dec.).
Ipecacuana. . . . . gijß (12 cent.).
Magnesia calcinada. 3ij (8 gr.).

H. S. A. doce papeles.

I. Gastrodinia. *D.* Un papel, tres ó cuatro veces al dia.

6997. P. CALMANTE (*Cottereau*).

℞ Extr. hidroalcohólico de pulsatila. . . . . ℊxij (6 dec.).
Polvo de digital purpúrea. . . . . ℊvj (3 dec.).
Acetato de morfina. . . ℊj (5 cent.).
Azúcar blanca. . . . . ℥j (4 gr.).

H. S. A. un polvo muy homogéneo, que se deberá dividir en treinta y seis partes iguales.

I. Tos é insomnio de los tísicos, coqueluche, bronquitis, pirosis, neumonía, tisis, catarro crónico, tos convulsiva, dispepsia. *D.* Cuatro tomas cada dia, con cerca de cuatro horas de intervalo de unas á otras.

Nota. El modo mas conveniente de administrarlos es diluir cada toma en una cucharada de agua azucarada ó de jarabe, ya de goma ó de puntas de espárragos.

6998. *Otro* (HENNING).

℞ Cianuro de zinc. . . . ℊvj (3 dec.).
Magnesia calcinada. . ℊjv (2 dec.).
Canela. . . . . ℊiij (15 cent.).

M. I. Afecciones nerviosas y calambres de estómago. *D.* Se toma cada cuatro horas.

6999. *Otro* (KOPP).

℞ Subnitrato de bism. ℊxij (60 cent.).
Extr. de lechuga vir. ℊvj (30 cent.).
Magnesia calcinada. ℊxv (75 cent.).
Ipecacuana. . . . . ℊjv (20 cent.).
Oleosácaro de manz. ℥ß (2 gr.).

Divídase en cinco papeles.

I. Tisis, gastralgia, bronquitis, ronquera, gastrodinia, dispepsia, pirosis. *D.* Un papel cada dos horas.

7000. *Otro* (KOPP).

℞ Raiz de belladona. . . . ℊij (1 dec.).
Ipecacuana, ℊj á ℊij (5 á 10 cent.).
Azufre depurado. . . . ℥ß (2 gr.).
Azúcar de leche. . . . ℊx (5 dec.).

H. S. A. ocho papeles.

I. Coqueluche. *D.* Un papel, cuatro veces al dia.

7001. *Otro* (MARENS).

℞ Magisterio de bismuto,
Almizcle, ãã. . . . . ℊj (5 cent.).
Extracto de beleño. . . ℊß (25 mil.).
Magnesia. . . . . ℊvj (3 dec.).

I. Gastrodinia. *D.* Esta cantidad cada tres horas.

7002. *Otro* (VOGT).

℞ Extr. de beleño. . . . ℈ij (24 dec.).
Azúcar de leche. . . . ℊLjv (3 gr.).
Regaliz. . . . . ℥ß (15 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℥ij (8 gr.).
Oleosácaro de hinojo. . ℥iij (12 gr.).

M. I. Catarros. *D.* Una cucharada de café tres ó cuatro veces al dia con agua de malvabisco.

7003. P. CALMANTE ABSORBENTE (*Righini*).

℞ Carbonato de sosa. . . ℥ij (8 gr.).
Semillas de beleño. . . ℊxviij (1 gr.).
Azúcar. . . . . ℥j (4 gr.)..).

Hágase polvo y divídase en seis tomas iguales.

7004. P. DE CALOMELANOS (*Swediaur*).

℞ Mercurio dulce. . . . . ℊvj (3 dec.).
Almidon. . . . . ℊxij (6 dec.).
Azúcar blanca. . . . ℥ß (2 gr.).

M. I. Es laxante. *D.* De una vez.

7005. P. CALMANTE CONTRA LA COQUELUCHE (*Viricel*).

℞ Polvo de raiz de belladona. . . . . ℊiij (15 cent.).
Cochinilla en polvo,
Bicarb. de sosa, ãã. ℊxij (60 cent.).
Azúcar en polvo. . . ℥j (30 gr.).

Mézclese y divídase en doce papeles.

I. Es muy eficaz contra la tos convulsiva y la coqueluche. *D.* Un papel por la noche.

7006. P. DE CALOMELANOS CON OPIO (F. P.).

℞ Protocloruro de mercurio. 1
Opio. 1

M. I. Afecciones venéreas, dolores artríticos y venéreos de los ojos. *D.* ℊß á ℊj (25 á 50 mil.) ó mas, aumentando gradualmente, y c. s. para destruir la atonía de las úlceras venéreas.

7007. P. DE CALOMELANOS OPIADO (H. DE AL.).

℞ Calomelanos. . . . . ℊvj (3 dec.).
Opio. . . . . ℊij (1 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ʒj (4 gr.).

Mézclese y divídase en seis papeles.

I. Es alterante, y Hufeland prescribe este polvo en las inflamaciones locales, y principalmente al principio de las pleuresías. *D.* Un papel de hora en hora.

7008. P. DE CAL VIVA.

℞ Cal viva en polvo. . . . . c. s. q.

I. Reumatismo crónico. Se espolvorea las partes doloridas, pero antes se las cubre de miel. Se cubre todo con papel de estraza ó una franela.

7009. P. DE CANELA (F. F.).

℞ Cortezas de canela. . . . . c. s. q.

Se pulverizan por contusion sin dejar residuo.

Del mismo modo se pulverizan las cortezas de CANELA DE CEYLAN, CANELA BLANCA, CLAVO, QUINA CALISAYA SIN EPIDERMIS Y CORTEZA DE WINTER.

7010. P. DE CANELA COMPUESTO (F. DE L.).

℞ Canela. . . . . ʒij (64 gr.).
Cardamomo. . . . . ʒx (40 gr.).
Gengibre. . . . . ʒj (32 gr.).
Pimienta larga. . . . . ʒß (16 gr.).

Se reducen todos á un polvo muy sutil. *D.* ℊxviij (1 gr.) como tónico.

7011. P. DE CANTÁRIDAS (F. F.).

℞ Cantáridas. . . . . c. s. q.

Se ponen á secar al sol ó en la estufa, y despues de bien secas se pulverizan por contusion en un mortero de bronce sin dejar residuo.

El operario debe tomar las precauciones necesarias para librarse del polvo en esta pulverizacion.

Del mismo modo se pulverizan la COCHINILLA, GRANA QUERMES Y MILPIÉS.

7012. P. DE LOS CAPUCHINOS.

℞ Semilla de cebadilla,
Semilla de estafisagria,
Semilla de peregil,
Hojas de tabaco, ãã. . . ʒß (2 gr.).

I. Se usa para destruir los piojos. *D.* Se espolvorea la cabeza con c. s. de este polvo.

7013. P. CAQUÉCTICO.

℞ Oxido negro de hierro. 3
Polvo aromático. 6
Azúcar. 8

M. I. Raquitis, leucorrea. *D.* ʒß á ʒj al dia (2 á 4 gr.) y ℊvj á ℊx (3 á 5 dec.) para los niños.

7014. *Otro* (HARTMANN).

℞ Azafran de marte aperitivo. 1
Canela en polvo. 2
Azúcar. 5

H. S. A. Este polvo se emplea como tónico.

7015. P. DE CARBON MAGNESIANO.

℞ Carbon vegetal. . . . . ʒvj (192 gr.).
Magnesia. . . . . ʒij (8 gr.).

Se porfirizan, se mezclan con cuidado y se añade:

Esencia de yerbabuen. ℊxviij (1 gr.).

Se usa como dentífrico.

7016. P. DE CARBON CON QUINA.

℞ Polvo de quina. 1

Polvo de carbon. 1

M. Se usa para espolvorear y curar las heridas gangrenosas.

Este polvo constituye un dentífrico excelente. Se le añade algunas veces el crémor de tártaro, la mirra, el lirio, etc.

7017. P. DE CARBONATO DE CAL COMPUESTO (F. ED.).

℞ Carbonato de cal preparado y pulverizado. ℥ij (60 gr.).
Canela en polvo. . . . . ℥jß (45 gr.).
Nuez moscada en polvo. ʒij (8 gr.).

M. I. Diarreas y disenterias crónicas. *D.* De ʒß á ʒj (2 á 4 gr.).

7018. P. DE CARBONATO DE MAGNESIA (*Frank*).

℞ Carbon. de magnesia. ϑij (24 dec.).
Polvo de ruibarbo. . . ℊx (5 dec.).
Polvo de canela. . . . ℊxij (6 dec.).

D. Se toma en dos veces en los casos de cardialgias y agrios.

7019. P. DE CARBONATO DE MAGNESIA CON LA SOSA (*Nicolai*).

℞ Regaliz en polvo. . . . ϑj (12 dec.).
Carbonato de magnes. ϑß (6 dec.).
Carbonato de sosa,
Polvo de gengibre, ãã. ℊv (25 cent.).

D. Se toma de una vez en los casos de cardialgia.

7020. P. DE CARDAMOMO (F. F.).

℞ Cardamomo. . . . . c. s. q.

Se rompen los frutos del cardamomo para sacar las semillas; se desecan estas en la estufa, y se pulverizan sin dejar residuo.

Del mismo modo se pulverizan el AMOMO RACIMOSO Y LOS DEMÁS CARDAMOMOS.

7021. P. DE CARDENILLO (F. F.).

℞ Cardenillo. . . . . c. s. q.

Se pulveriza por contusion en un almirez de bronce cubierto con una gamuza, y se pasa por un tamiz de seda tapado.

Del mismo modo se preparan los polvos de ALUMBRE, CAL, CARBON VEGETAL, CRÉMOR DE TÁRTARO, LITARGIRIO, PERÓXIDO DE MANGANESO, SULFATO DE ZINC, DE POTASA Ó DE HIERRO, y en general los de todas las sustancias minerales que puedan rayar el mármol, y que en seco no tienen accion sobre el bronce.

7022. P. DE CARIGNAN, *tal como le ha dado la princesa á Piat y Deyeux.*

℞ Polvo de Guteta. . . ℔ß (250 gr.).
Ambar gris. . . . . ℥xij (375 gr.).
Coral rojo. . . . . ℥jv (125 gr.).
Tierra sellada. . . . ℥jv (125 gr.).
Cinabrio,
Quermes mineral,
Negro de marfil, ãã. ʒiij (12 gr.).

Mézclese y divídase en tomas de ℊij (1 dec.).

7023. P. CARMINATIVO Y ESTOMACAL.

℞ Azúcar de leche. . . . ℥jv (125 gr.).
Canela en polvo,
Semillas de anís,
Gengibre, ãã. . . . . ϑjv (48 dec.).

M. D. Una cucharadita de café por la mañana, al medio dia y por la noche, en medio vaso de agua azucarada y aromatizada con algunas gotas de agua de flor de naranjo.

7024. P. DE CASTÓREO (F. F.).

℞ Castóreo. . . . . c. s. q.

Se rasgan las bolsas, se quita la cubierta exterior y las membranas que se puedan, y se pulveriza el resto por trituracion tamizándolo sin dejar residuo.

I. y *D.* Véase tomo I, pág. 141.

Del mismo modo se pulveriza el ALMIZCLE.

7025. P. CATÁRTICO.

℞ Polvo de ruibarbo,

Polvo de cáscara de naranja,
Crémor de tártaro, ãã. ℥ß (15 gr.).
M. D. De 3ß á 3j (2 á 4 gr.).

7026. P. CATÁRTICO (H. M.).

℞ Crémor de tártaro,
Azúcar blanca, ãã. . . . ℥j (30 gr.).
Mézclese y divídase en cuatro papeles iguales. *D.* Uno cada tres horas.

7027. P. CATÁRTICO FEBRÍFUGO (H. DE MOMP.).

℞ Quina roja. . . . . ℥iij (12 gr.).
Magnesia calcinada. . . ℥ij (8 gr.).
Manzanilla romana. . . 3j (4 gr.).
Mézclese y divídase en cuatro papeles.
D. Uno cada cuatro horas en una taza de infusion de achicoria silvestre.

7028. P. CATÁRTICO *ó Polvo de jalapa y escamonea.*

℞ Polvo de jalapa. 5
Polvo de escamonea. 1
Bitartrato de potasa. 2
Se tritura por mucho tiempo.
D. ℊviij á ℊLjv (4 dec. á 3 gr.) en un vehículo apropiado.

7029. P. CATERÉTICO.

℞ Alumbre calcinado. 1
Pimienta larga. 1
Sulfato de zinc. 1
Sabina. 1
H. S. A. *I.* Excrescencias ó úlceras venéreas, dolores osteocopos. Se espolvorea la parte con c. s. de este polvo.

7030. *Otro* (AMMON).

℞ Sabina. . . . . ℥ij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . 3j (4 gr.).
Sal amoniaco. . . . . ℥v (20 gr.).
I. y *D.* Se usa c. s. para espolvorear las úlceras fungosas, vegetaciones y mamelones carnosos.

7031. *Otro* (RODINGTON).

℞ Alumbre calcinado en polvo. . . . 1
Verde gris en polvo. 1
Sabina en polvo. 1
M. I. Grietas y vegetaciones sifilíticas. *D.* Se espolvorea con este polvo la superficie que se quiere cauterizar.

7032. P. DE CATECÚ COMPUESTO (H. DE AL.).

℞ Catecú,
Cascarilla,
Goma arábiga,
Canela, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Mézclese y divídase en doce papeles.
I. Diarrea crónica, hemorragia, odontalgia, espasmo, dispepsia. *D.* Un papel cada dos horas.

7033. P. CATÓLICOS PURGANTES *ó Polvos católicos de escamonea* (F. E.).

℞ Polvos de escamonea escogida. . . . . ℥ß (16 gr.).
Raiz de mechoacan,
Raiz de jalapa, ãã. . . ℥vj (24 gr.).
Tartrato de potasa. . . ℥iij (12 gr.).
Háganse polvos S. A.
I. Son purgantes y convienen principalmente en las obstrucciones de las vísceras. *D.* De ℈j á ℈ij (12 á 24 dec.).

7034. P. CÁUSTICO.

℞ Alumbre calcinado. . . ℥j (30 gr.).
Precipitado rojo. . . . ℥ß (15 gr.).
M. I. Sirven para corroer y destruir las carnes fungosas de las heridas y de las úlceras, y fijar la úlcera pútrida.

7035. P. CÁUSTICO (*Kruger, Masius*).

℞ Bicloruro de mercurio,
Sulfato de cobre, ãã. . ℊx (5 dec.).

Nitrato de plata. . . . ℊvj (3 dec.).

H. S. A. *I.* Vegetaciones y grietas sifilíticas. *D.* Se aplica un poco de este polvo en la superficie que se quiere cauterizar, y se humedece despues con un poco de agua. Se usará este polvo con mucha circunspeccion.

7036. P. CÁUSTICO (PLENK).

℞ Oxido rojo de mercurio,
Alumbre calcinado, ãã. ℥j (4 gr.).
Sabina. . . . . ℥ß (16 gr.).

M. I. Se usa para reprimir las carnes fungosas de las úlceras venéreas, condilomas, dolores osteocopos, verrugas.

El POLVO CÁUSTICO DE GARDINER tiene la misma composicion.

LOS POLVOS CÁUSTICOS Ó CATERÉTICOS DE LOS H. DE M. se componen de ℥ij (8 gr.) de polvo de sabina, ℥ij (8 gr.) de alumbre calcinado y ℥j (4 gr.) de precipitado rojo.

7037. P. CEFALICO (*Siedler*).

℞ Peonía. . . . ℈ß á ℈j (6 á 12 dec.).
Oxido de zinc. ℊx á ℊxjv (5 á 7 dec.).
Extracto de beleño. ℊj á ℊij (5 á 10 cent.).

M. I. Ha sido recomendado en la epilepsia y corea. *D.* ℊxviij (9 dec.) mañana y noche, aumentando la dosis hasta ℊxxjv (12 dec.).

7038. P. CEFÁLICO DE TABACO.

℞ Tabaco rapé. . . . . ℥ß (15 gr.).
Polvo de mejorana,
Polvo de lirio de los valles,
Polvo de maro, ãã. . . ℥ß (2 gr.).
Polvo de castaño de Indias. . . . . ℥j (4 gr.).

M. I. Cefalalgia. *D.* Se toma muchas veces al dia como el tabaco.

7039. P. DE CENTAURA MENOR (F. F.).

℞ Sumidades floridas de centaura menor. . . . . c. s. q.

Se desecan en la estufa, y se pulverizan por contusion hasta obtener las tres cuartas partes del peso total.

I. y *D.* V. tomo I, pág. 146.

Del mismo modo se pulverizan las SUMIDADES DE HIPERICON, DE CUAJALECHE y las demás sumidades floridas.

7040. P. DE CETRARINO (*Muller*).

℞ Cetrarino,
Goma arábiga, ãã. . . ℊxviij (1 gr.).
Azúcar. . . . . ℊxc (5 gr.).

Mézclese y divídase en ocho papeles.

I. Apirexia de las calenturas intermitentes. *D.* Un papel cada dos horas.

7041. P. CIANURADO (*Henning*).

℞ Cianuro de zinc. . . ℊß (25 mil.).
Magnesia calcinada. . ℊjv (20 cent.).
Canela en polvo. . . ℊiij (15 cent.).

Divídase en seis papeles.

I. Enfermedades convulsivas y particularmente las que complican la denticion y las afecciones verminosas de los niños, calambres de estómago, dismenorrea. *D.* Un papel cada cuatro horas.

7042. P. DE CIANURO DE HIERRO.

℞ Cianuro de hierro. . . ℊxij (6 dec.).
Azúcar. . . . . ℊxc (5 gr.).

Divídase en quince papeles.

I. Escrófulas, sifilis, epilepsia, corea, calenturas intermitentes. *D.* Un papel cada dos horas.

7043. P. DE CIANURO DE ORO (*Chrestien*).

℞ Cianuro de oro. . . . ℊj (5 cent.).
Raiz de lirio en polvo. ℊij (10 cent.).

Divídase en papelitos que se emplean en fricciones.

7044. P. DE CLARC.

℞ Mercurio dulce. . . . ℊjv (2 dec.).

Bolo arménico. . . . . ℈vj (3 dec.).
Divídase en cuatro papeles.
D. En el dia, en cuatro fricciones en las encías, en la superficie interna de los labios, de la lengua y del paladar, por el método de Clarc y Brachet.

7045. P. DE CLORURO DE BARIO (*Swediaur*).

℞ Cloruro de bario. . . . ʒij (8 gr.).
Protocloruro de merc. ℈x (5 dec.).
Sulfuro de antímonio. . ℈vj (3 dec.).
Divídase en cincuenta papeles.
I. Escrófulas, sífilis, viruelas, tiña, tifo, gangrena de hospital. *D.* Dos papeles al dia en ʒijß (10 gr.) de jarabe.

7046. P. DE CLORURO DE ORO.

℞ Cloruro de oro. . . . ℈j (5 cent.).
Almidon en polvo. . ʒv (600 cent.).
Mézclese exactamente y divídase en quince papeles.
I. Enfermedades venéreas rebeldes al mercurio, escrófulas y herpes. *D.* Un papel en fricciones.

7047. P. DE CLORURO DE ORO Y SODIO (*Magendie*).

℞ Clor. de oro y sodio. ℈j (5 cent.).
Lirio de Florencia en polvo. . . . . ℈ij (10 cent.).
Mézclese íntimamente y divídase en papeles iguales.
I. Sifílides, tiña, viruelas. *D.* Un papel mañana y noche en fricciones en las encías.

7048. P. DEL CONDE DE PALMA.

Con este nombre se ha consejado, lo mismo que con el de polvo de Sentinelli, polvo de Valentini, polvo de Swinger ó panacea inglesa, el uso del carbonato de magnesia.

7049. P. DE CLORURO DE PLATA.

℞ Cloruro de plata. . . ℈j (5 cent.).
Lirio de Florencia. . ℈ij (10 cent.).
Divídase en ocho papeles.
I. Enfermedades sifilíticas, sifílides, epilepsia. *D.* En fricciones en la lengua.

7050. P. DE COLOFONIA (F. F.).

℞ Colofonia. . . . . c. s. q.
Se pulveriza por trituracion, y se pasa por tamiz. Véase tomo I, pág. 160.
Del mismo modo se pulverizan el BENJUÍ, el BÁLSAMO DE TOLÚ, las RESINAS DE ALMÁCIGA, de GUAYACO ó de JALAPA, la SANGRE DE DRAGO y demás resinas.

7051. P. DE COLOQUINTIDA (F. F.).

℞ Frutos de coloquíntida . . . . c. s. q.
Se abren para sacar las semillas que se arrojan, se corta la carne en pedazos pequeños, se deseca en la estufa, y se pulveriza por contusion sin dejar residuo. Véase tomo I, pág. 160 y 161.
Del mismo modo se pulverizan las CABEZAS DE ADORMIDERAS.

7052. P. DE COLOQUINTIDA (H. DE AL.).

℞ Coloquíntida. ℈j á ℈iij (5 á 15 cent.).
Goma arábiga,
Regaliz,
Azúcar blanca, ãã. . ℈v (25 cent.).
M. D. De una vez.

7053. P. DE COLOMBO.

℞ Colombo. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Magnesia calcinada. . ʒß (2 gr.).
Oleosácaro de canela. ʒj (4 gr.).
Divídase en seis papeles.
I. Dispepsia, diarrea, pirosis, acidez de las primeras vias. *D.* Dos papeles mañana y noche.

7054. P. DEL CONDE DE WARWICK.

℞ Diagridio sulfurado. . ℥ij (60 gr.).
Antimonio diaforético. ℥jß (45 gr.).
Crémor de tártaro. . ℥ß (15 gr.).

H. S. A. *l.* y *D.* Se usa como purgante á la dosis de ℈ß á ℈j (6 á 12 dec.).

7055. P. DE CONTENT.

℞ Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).
Harina de arroz. . . ℔ij (1000 gr.).
Cacao. . . . . ℔jß (750 gr.).
Canela. . . . . ℥vj (25 gr.).
Clavo. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Cardamomo. . . . . ℊxc (5 gr.).
Báls. negro del Perú. 5 gotas.

H. S. A. Se usa como analéptico.

7056. P. CONTRA LA AMAUROSIS (H. DE M.).

℞ Extracto de pulsatila. ℊj (5 cent.).
Raiz de valeriana en p. ℈ij (24 dec.).

Mézclese y divídase en dos papeles. *D.* Se toma uno por la mañana y otro por la noche.

7057. P. CONTRA LA AMENORREA (*Tsuhierchki*).

℞ Extracto de tejo. . . ℊij (10 cent.).
Calomelanos. . . . . ℊj (5 cent.).
Azúcar blanca. . . . ℊx (50 cent.).
Esencia de sabina. . 1 gota.

H. S. A. una dosis.

D. Una dosis mañana y noche.

7058. P. CONTRA LA AMENORREA (*Fouquier*).

℞ Carbonato de hierro. . ℥ß (18 dec.).
Extracto seco de quina. ℈j (12 dec.).
Polvo de canela. . . . ℈ß (6 dec.).

D. Se toma primero en tres veces, despues en dos ó en una al dia antes de comer.

7059. P. CONTRA LA ATROFIA MESENTÉRICA (*Wendt*).

℞ Calomelanos. ℊviij á ℊxvj (4 á 8 dec.).
Flores de azufre. ℥ß á ℥j (2 á 4 gr.).
Azúcar blanca. . . . ℥j (4 gr.).

Divídase en cuatro papeles iguales.

D. Un papel mañana y noche.

7060. P. CONTRA EL BOCIO.

℞ Esponja tostada de color rojo. . . . . ℥v (20 gr.).
Clorhidrato de amon. ℊxviij (1 gr.).
Carbon vegetal. . . . ℊxviij (1 gr.).

M. l. Bocio, tumores blancos, leucorrea, raquitis, escrófulas. *D.* Se da en tomas de ℊxviij (1 gr.). A los enfermos de diez años se dan ℊLjv (3 gr.) al dia en tres tomas, una por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche. Se introduce la dosis en el fondo de la boca con una cucharadita de café y se hace tragar el polvo seco. Es muy eficaz, y para hacerle mas activo se añade á la fórmula ℊxviij (1 gr.) de ioduro de potasio. Algunas veces se añade ℥v (20 gr.) de musgo de Córcega en polvo, y en este caso hay que poner la mitad del clorhidrato de amoniaco.

Esta preparacion puede reemplazar el *polvo de Sency*, cuya eficacia está generalmente reconocida.

7061. P. CONTRA LOS CALAMBRES DE ESTÓMAGO (H. DE AL.).

℞ Subnitr. de bismuto. ℊxij (6 dec.).
Gengibre en polvo. . ℊviij (4 dec.).
Conchas de ostras preparadas. . . . . ℈ij (24 dec.).
Azúcar blanca. . . . ℥ij (8 gr.).

Mézclese y divídase en ocho papeles.

D. Un papel dos ó tres veces al dia, en una taza de infusion de

manzanilla ó de yerbabuena de sabor de pimienta.

7062. P. CONTRA LOS CALAMBRES DE ESTÓMAGO (*Wendt*).

℞ Magisterio de bismuto. ℈xij (6 dec.).
Extracto de lechuga virosa. . . . . ℈j (12 dec.).
Polvo de ipecacuana. ℈iij (15 cent.).
Oleosácaro de menta piperita ó de manzanilla. . . . ℈ijß (3 gr.).

H. S. A. un polvo, que se dividirá en seis tomas iguales. *D.* Tres ó cuatro tomas al dia.

7063. P. CONTRA EL CÓLICO SATURNINO (*Harlon*).

℞ Calomelanos preparados al vapor. . . ℈v (25 cent.).
Opio en polvo. . . . . ℈ij (10 cent.).
Acetato de plomo. . ℈iij (15 cent.).

M. D. Para una dosis, que puede repetirse cada dos horas hasta que alivie, lo cual acaece á las dos ó tres horas.

7064. P. CONTRA LA COQUELUCHE.

℞ Belladona. 1
Cicuta. 1
Oxido de zinc. 1

D. ℈j á ℈v (5 á 25 cent.) al dia.

7065. *Otro*, n. 2.

℞ Quermes mineral. . . . ℈ij (1 dec.).
Ipecacuana. . . . . ℈vj (3 dec.).

Mézclese y divídase en seis papeles.

D. Un papel cada cuatro horas.

7066. *Otro*, n. 3.

℞ Polvo de raiz de belladona. . . . . ℈jv (2 dec.).
Polvo de ipecacuana. . ℈viij (4 dec.).
Azúcar. . . . . ʒijß (10 gr.).

Divídase en diez y seis papeles.

D. Uno ó dos al dia á un niño de tres años.

7067. *Otro*, n. 4.

℞ Quermes. . . . . ℈ij (1 dec.).
Ipecacuana en polvo. . ℈jv (2 dec.).
Raiz de belladona en p. ℈j (5 cent.).

Mézclese y divídase en seis papeles.

D. Se toma uno cada cuatro horas.

7068. *Otro* (BRACHET).

℞ Extracto de opio,
Extr. de belladona, ãã. ℈vj (3 dec.).
Azúcar de leche. . . . ℈xviij (1 gr.).

H. S. A. seis papeles iguales.

D. Uno ó dos en las veinticuatro horas en algunas cucharadas de tisana.

7069. *Otro* (GUERSANT).

℞ Belladona,
Oxido de zinc, ãã. . . . . p. ig.

M. I. Coqueluche, tos espasmódica, asma. *D.* ℈j á ℈v (5 á 25 cent.) al dia.

7070. *Otro* (KAHLEISS).

℞ Raiz de belladona en p. ℈jv (2 dec.).
Polvos de Dower. . . ℈x (5 dec.).
Azufre sublimado, lavado y porfirizado. . ℈ij (24 dec.).
Azúcar blanca. . . . ʒjv (15 gr.).

H. S. A. un polvo que se divide en veinte papeles iguales.

D. Un papel cada tres horas, para un niño de dos años.

Nota. Entre las tomas se administra la pocion siguiente á la dosis de una cucharada de café:

Agua destilada de manzanilla. . . . . ʒj (32 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒij (8 gr.).
Acido prúsico de Vauquelin. . . . . 12 gotas.

7071. *Otro* (PISCHEF).

℞ Tabaco. . . . . ℈ij (10 cent.).
Tártaro estibiado. . . ℈j (5 cent.).
Azúcar en polvo. . . ʒijß (10 gr.).
Goma arábiga. . . . ʒß (2 gr.).

Divídase en veinte papeles.

D. Uno cada dos horas á los ni-

ños que arrojan muchas flemas y tienen una constitucion atónica.

Si el remedio excita vómitos, estos favorecen la curacion. Su autor asegura que produce buenos resultados y que puede curar la coqueluche en cuatro semanas.

7072. P. CONTRA LA COQUELUCHE (*Sandrás*).

℞ Raiz de belladona en polvo. . . . . ℈j (5 cent.).
Azúcar. . . . . ℈v (25 cent.).

M. D. Una toma á los niños de un año, dos á los de dos ó tres años, cuatro á los de mas edad y ocho á los adultos.

7073. P. CONTRA LA COQUELUCHE Y EL CATARRO NERVIOSO.

℞ Azúcar. . . . . ʒj (4 gr.).
Regaliz. . . . . ϑj (12 dec.).
Raiz de belladona. . ℈iij (15 cent.).

H. S. A. un polvo, que se divide en doce tomas iguales.

D. Una toma al dia.

7074. P. CONTRA LA COQUELUCHE (*Marc*).

℞ Azúcar. . . . . ʒj (4 gr.).
Polvo de regaliz. . . ϑj (12 dec.).
Raiz de belladona en polvo. . . . . ℈iij (15 cent.).

Hágase polvo S. A. y divídase en doce papeles.

D. Un papel cada seis horas.

7075. P. CONTRA LA COQUELUCHE (*Goelis*).

℞ Almizcle. . . . . ℈iij (15 cent.).
Opio. . . . . ℈ß (25 mil.).
Goma arábiga. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Azúcar. . . . . ʒij (8 gr.).

Divídase en seis papeles.

I. Coqueluche. *D.* Un papel cada tres horas.

7076. P. CONTRA LA COREA (*Bouneau*).

℞ Hierro porfirizado. . ℈ij (10 cent.).
Extracto de opio. ℈1/5 á ℈2/5 (1 á 2 cent.).
Extracto seco de quina. ℈jv (2 dec.).

H. S. A. una toma.

I. Corea de los niños. *D.* Una toma mañana y noche, y se aumenta progresivamente la dosis de hierro y opio.

7077. P. CONTRA EL CRUP.

℞ Regaliz en polvo,
Extr. de belladona, ãã. ℈ij (1 dec.).
Polvos de Dower. . . . ℈jv (2 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ʒiij (12 gr.).

Mézclese y divídase en doce papeles.

D. Dos á cuatro papeles al dia segun las circunstancias.

7078. P. CONTRA EL CRUP (*Weber*).

℞ Calomelanos. . . . . ℈j (5 cent.).
Magnesia calcinada. ℈vj (30 cent.).
Azúcar. . . . . ℈xij (60 cent.).

M. D. Se toma en dos veces con media hora de intervalo. Algunas veces se necesitan quince á diez y seis dosis.

7079. P. CONTRA LA DENTERA.

℞ Subcarbonato de cal,
ó Magnesia,
Azúcar y tierra aluminosa, ãã. p. ig.

I. En fricciones ligeras en los dientes por medio de un cepillo.

7080. P. CONTRA LAS DIARREAS CRÓNICAS (*J. P. Frank*).

℞ Ipecacuana en polvo. . ℈ij (1 dec.).
Azúcar. . . . . ʒj (4 gr.)
en la que se echará
Aceite destilado de nuez moscada. . . . . 2 gotas.

Mézclese exactamente y divídase en cuatro dosis iguales.

D. Las cuatro dosis en las veinticuatro horas, y cada una en medio vaso de agua azucarada, y se tomará durante quince ó veinte dias.

7081. P. CONTRA EL ENGROSAMIENTO DE LA CÓRNEA (*Graeffe*).

℞ Precipitado rojo,
Agárico blanco, ãã. . . . 3ß (2 gr.).
Azúcar blanca. . . . . 3j (30 gr.).
Mézclese sobre un pórfido.

I. Se administra este polvo por insuflacion.

7082. P. CONTRA LOS ENTUERTOS DE LAS RECIEN PARIDAS.

℞ Cornezuelo de centeno en polvo. . . . . gij (10 cent.).
Canela en polvo. . . . gj (5 cent.).

D. Esta dosis cada cuarto de hora. Generalmente bastan tres ó cuatro dosis, y rara vez hay que usar hasta ocho ó diez.

7083. P. CONTRA LA EPILEPSIA (*Chaberly*).

NÚMERO 1.

℞ Polvo de Guteta. . . . 3v (150 gr.).
Valeriana en polvo. . . 3jß (45 gr.).
Mézclese y divídase en papeles de gxviij ó gxxxvj (1 ó 2 gr.).

NÚMERO 2.

℞ Polvo de Carignan,
Valeriana en polvo, ãã. 3jß (45 gr.).
Divídase en papeles de gxviij á gxxxvj (1 á 2 gr.).

Chaberly le administra del modo siguiente: da mañana y noche una infusion de hojas de naranjo endulzada con una cucharada de jarabe de valeriana; el dia antes de la luna nueva hace tomar por la mañana en ayunas gxviij (1 gr.) de polvo de Carignan ó de Guteta en una taza de infusion de tilo, azucarada con jarabe de valeriana. Por la noche y á los dos dias siguientes las mismas dosis. Obra del mismo modo durante el pleniluvio, y da las dos dosis el dia antes, el mismo dia y al siguiente de esta fase de la luna. Así se toman al mes doce papeles de la mezcla de Carignan, y en los demás dias se administra el jarabe de valeriana. Se continúa este mismo tratamiento durante cinco á seis meses, y despues se suspende el uso de los polvos antiperiódicos usando solo el jarabe de valeriana.

7084. *Otro* (HUFELAND).

℞ Oxido de zinc. . . . . gvj (30 cent.).
Extracto de beleño,
Aceite de valer., ãã. gj (5 cent.).
Valeriana. . . . . 3ß (2 gr.).
Divídase S. A. en nueve papeles.

D. Tres al dia.

7085. *Otro* (PITSCHAFT).

℞ Cinabrio,
Magisterio de bismuto,
Tabaco, ãã. . . . . gxviij (1 gr.).
Acíbar. . . . . gv (25 cent.).
Divídase S. A. en veinte papeles.

D. Un papel mañana y noche.

7086. *Otro* (KAHLEISS).

℞ Raiz de artemisa. . . 3ij (60 gr.).
Agua. . . . . lbß (250 gr.).
Se hierve, se reduce la cuarta parte, se cuela y se añade:
Nitrato de plata fund. gx (50 cent.).
Se separa el precipitado despues de la filtracion, se seca y se mezcla con
Azúcar. . . . . 3j (30 gr.).
Divídase en sesenta papeles.

D. Uno, mañana y noche.

7087. *Otro* (ROSENTHAL).

℞ Haba de S. Ignacio en polvo. . . . . gx (50 cent.).
Ipecacuana en polvo. gv (25 cent.).
Cáscara de naranja en polvo,
Carbon. de magn., ãã. 3j (4 gr.).
Azúcar. . . . . 3j (30 gr.).
Esencia de menta pip. gjv (20 cent.).

D. Dos cucharadas de café en la intermitencia de los accesos.

7088. P. CONTRA LA EPILEPSIA.

℞ Oxido de bismuto. . ℊxij (60 cent.).
Carbon. de amoniaco. ℊvj (30 cent.).
Opio. . . . . ℊiij (15 cent.).
Oleosác. de valerian. ℥j (4 gr.).
Divídase en seis papeles.

I. Epilepsia, corea, gastralgia, histérico. *D.* Dos papeles mañana y noche.

7089. P. CONTRA LA EPILEPSIA *ó Polvo de Ragolo.*

℞ Valeriana. . . . . ℥ß (2 gr.).
Sal amoniaco,
Magnesia,
Aceite de cajeput, ãã. ℊjv (2 dec.).
H. S. A. polvo para una dosis.

I. Epilepsia. *D.* Una á tres tomas al dia. Este remedio ha tenido mucha aceptacion en Alemania.

7090. P. CONTRA EL ERETISMO DE LOS NERVIOS DEL ESTÓMAGO (*Wendt*).

℞ Magisterio de bismuto. ℊxviij (1 gr.).
Magnesia blanca. . . . ℥ß (2 gr.).
Oleosácaro de anís. . ℥j (4 gr.).
H. S. A. un polvo que se divide en nueve tomas iguales. *D.* Cuatro tomas al dia.

Nota. Si la enfermedad es pertinaz y el enfermo ha hecho uso largo tiempo de este polvo, se le puede añadir por cada toma ℊ$^1/_5$ (1 cent.) de polvo de ipecacuana.

7091. P. CONTRA LA ESPERMATORREA *ó pérdidas seminales.*

℞ Cornezuelo de centeno en polvo. . . . . ℊj $^1/_5$ (6 cent.).
Alcanfor en polvo. . ℊ$^3/_5$ (3 cent.).
D. Se administra esta dosis mañana y noche en una cucharada de jarabe ó de miel ó en una píldora.

7092. P. CONTRA LOS ESPASMOS (*Brachet*).

℞ Oxido de zinc en polvo,
Beleño, ãã. . . . . ℊij (1 dec.).
I. Espasmos y convulsiones de los niños. *D.* En una cucharada de tisana.

7093. P. CONTRAESTIMULANTE.

℞ Calomelanos. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Nitrato de potasa. . . ℊxc (5 gr.).
Divídase en nueve papeles.

D. Se da uno cada dos horas en el hidrocéfalo agudo y en otras muchas enfermedades esténicas. Algunos pretenden que el nitro se opone á la salivacion.

7094. P. CONTRA LAS FLATUOSIDADES (*Heim*).

℞ Hojas de sen,
Menta piperita, ãã. . ℈ij (24 dec.).
Semillas de cilantro. ℥ß (15 gr.).
H. S. A. polvo.

D. Una cucharada de café, tres veces al dia.

7095. *Otro* (SANTOLI).

℞ Almizcle. . . . . ℊvj (3 dec.).
Goma amoniaco. . . . . ℊxij (6 dec.).
M. I. Timpanitis, flatuosidades. *D.* En tres dosis al dia.

7096. P. CONTRA LA GASTRALGIA (H. DE M.).

℞ Oxido de bismuto. . . . ℊjv (2 dec.).
Carbonato de magnesia,
Azúcar, ãã. . . . . ℈ij (24 dec.).
M. D. En cuatro veces.

7097. P. CONTRA LA GASTRALGIA *ó Tomas contra la gastralgia* (SZERLECKI).

℞ Subnitrato de bismuto,
Extr. de beleño, ãã. ℊj (5 cent.).

Nuez vómica en polv. ℊ¹/₈ (1 cent.).
Castóreo. . . . . ℊiij (15 cent).
Azúcar. . . . . ℊx (50 cent.).
Mézclese y divídase en doce tomas.
D. Una toma cada tres horas.

7098. P. CONTRA LA GASTRODINIA (*Odier*).

℞ Oxido bl. de bismuto. ℊxc (5 gr.).
Magnesia en polvo,
Azúcar, ãã. . . . . ʒjß (48 gr.).
Divídase en cuatro papeles.
I. Gastralgia independiente de inflamacion.

7099. P. CONTRA LA GOTA SERENA.

℞ Pulsatila. . . . . ʒjv (16 gr.).
Valeriana silvestre. . . ʒjß (48 gr.).
Divídase en treinta y dos papeles iguales.
D. Uno mañana y noche en medio vaso de agua ó en otra bebida mas conveniente.

7100. P. CONTRA LAS HEMORRAGIAS (*Krimer*).

℞ Acetato de plomo. . . . ℊij (1 dec.).
Opio puro. . . . . ℊ¹/₄(12 mil.).
Azúcar de leche. . . . . ℊjv (2 dec.).
I. Metrorragias, sobre todo despues del parto. *D.* Se toma esta dosis cada dos horas, hasta seis veces.

7101. P. CONTRA LAS HEMORRAGIAS INTERNAS Y LAS EXCESIVAS.

℞ Cornezuelo de centeno en polvo. . . . ℊx (50 cent.).
Badiana en polvo. . . ℊiij (15 cent.).
Hágase polvo.
D. Se da esta dosis cada seis horas cuando la hemorragia es abundante; pero si es moderada bastan ℊjv á ℊvj (2 á 3 dec.).

7102. P. CONTRA LA HIDROPESIA.

℞ Nitro. . . . . ʒjv (16 gr.).
Escila en polvo. . . . . ʒj (4 gr.).
Hágase polvo S. A. y divídase en doce papeles.
D. Dos al dia en un poco de agua, bebiendo despues un vaso de bebida diurética.

7103. P. CONTRA EL IMPÉTIGO (*Biett*).

℞ Azufre sublimado ó precipitado. . . . . ʒj (30 gr.).
Subcarbon. de potasa. . ʒß (15 gr.).
M. I. Impétigo crónico. *D.* ℊL á ℊLX (25 á 30 dec.) todas las mañanas en ayunas, en una taza de tisana de dulcamara.

7104. P. CONTRA LOS INFARTOS ESCROFULOSOS DEL CUELLO (*Boynet*).

℞ Sulfato de hierro en polvo,
Clorhid. de amon., ãã. ℊLjv (3 gr.).
Fécula de patatas. . . ℔ß (250 gr.).
Se pone este polvo sobre un colchoncillo de lana, que se aplicará constantemente sobre las glándulas.

7105. P. CONTRA LA LARINGITIS MEMBRANOSA (*Mignot*).

℞ Tanino en polvo. ʒß á ʒijß (2 á 10 gr.)
Azúcar en polvo. . . ʒijß (10 gr.)
Mézclese íntimamente.
I. Se insufla en la boca posterior.

7106. P. CONTRA LAS MANCHAS DE LA CÓRNEA (*Guepin*).

℞ Sulfato de cobre. . . . ℊxij (6 dec.).
Sulfato de morfina. . . ℊjv (2 dec.).
Azúcar. . . . . ʒij (60 gr.).
I. Se introduce este polvo una vez al dia entre los párpados.

7107. P. CONTRA LA OZENA (*Trousseau*).

℞ Calomelanos,
Precipitado rojo, ãã. . ʒj (4 gr.).

Azúcar cande. . . . . ʒß (15 gr.).

M. I. Ozena y afecciones herpéticas de las fosas nasales. *D.* Se toma por la nariz, cinco ó seis veces al dia.

7108. P. CONTRA LAS PALPITACIONES DEL CORAZON.

℞ Digital en polvo. . . . gr̃viij (4 dec.).
Extr. gomoso de opio. gr̃jv (2 dec.).
Azúcar con algunas gotas de esencia de menta piperita. . ʒj (30 gr.).

Mézclese y divídase en ocho á diez dosis iguales.

I. Palpitaciones del corazon por enfermedad orgánica ó neurosis. *D.* Una por la noche al acostarse en medio vaso de agua. Por la mañana en ayunas se beben, en cinco ó seis vasos, dos cuartillos de suero clarificado y nitrado, ó de tisana de grama ó regaliz nitrada.

7109. P. CONTRA LAS PÉRDIDAS SEMINALES (*Heim*).

℞ Licopodio. . . . . ʒjß (45 gr.).
Quasia amarga. . . . . ʒj (4 gr.).

Mézclese y hágase polvo.

D. Una cucharada de café mañana y noche.

7110. P. CONTRA LA PIROSIS (*Heim*).

℞ Raiz de jalapa. . . . . gr̃xc (5 gr.)
Trébol de agua. . . . . ʒij (8 gr.).
Carbon. . . . . ʒjß (45 gr.).

H. S. A. polvo.

D. Una cucharada de café mañana y noche.

7111. P. CONTRA EL PRURITO DE LA VULVA.

℞ Piedra calaminar. 1
Almidon. 1

Se espolvorean las partes enfermas.

7112. P. CONTRA LA RABIA.

℞ Hojas y tallos de cardo corredor,
Hojas y tallos de equio ó viborera comun,
Hojas y tallos de aliso espinoso,
Hojas y tallos de yerba gatera.

Se toman cantidades suficientes é iguales de las hojas y tallos de estos vegetales para pulverizarlas, y se distribuyen en dosis de ϑj (12 dec.). Se toma un papel en un sorbo de vino mañana y noche por espacio de nueve dias.

Se deberán coger estas plantas cuando estando bien floridas empiezan á granar, lo que sucede en Julio respecto al cardo corredor y á la vivorera comun, y en Agosto respecto á los otros dos. Del cardo corredor se toman con preferencia las raices y tambien el resto de la planta; y de las otras tres todo, á excepcion de las raices. Deben secarse á la sombra y pulverizarlas á partes iguales de cada planta, las que se guardan en un frasco bien tapado para hacer el uso conveniente. En cada toma la dosis es ϑj (12 dec.) para una persona, y ʒj (4 gr.) para los irracionales. Debe propinarse con el vehículo que se quiera. Se debe tomar á lo menos por espacio de nueve dias consecutivos, una toma por la mañana y otra por la tarde, sin que el mordido tenga que sujetarse á dieta, ni cambiar su régimen ordinario. Estos polvos son tan útiles, que en todos los casos de rabia bien marcada en que se han usado, han hecho desaparecer todos los fenómenos de una muerte inevitable. Han sido muy elogiados contra la rabia, y fueron ensayados con muy buen éxito en el hospital de Madrid. Tambien se han recomendado últimamente los polvos del almez.

7113. P. CONTRA LA RAQUITIS (*Temple*).

℞ Oxido negro de hierro,
Ruibarbo, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Azúcar. . . . . gr̃xviij (1 gr.).

Mézclese y divídase en seis papeles.

D. Uno, mañana y noche.

7114. P. CONTRA LA RISA CONVULSIVA (*Usteinan*).

℞ Oxido de zinc. . . . . ɡxij (6 dec.).
Oleosácaro de cajeput. ʒij (8 gr.).

H. S. A. un polvo que se divide en doce tomas iguales.

D. Una toma de hora en hora.

7115. P. CONTRA LOS SABAÑONES, ó *Salvado de almendras contra los sabañones* (*Bandof*).

℞ Borato de sosa. 15
Alumbre. 2
Benjuí. 8
Mostaza en polvo. 60
Lirio. 45
Salvado. 45
Raspaduras de almendras. . . . 55
Esencia de cáscara de naranja. . 1
Esencia de bergamota. 1

M. I. Sabañones, grietas. *D.* Se pone una pulgarada en el hueco de la mano, se añade un poco de agua y se dan fricciones.

7116. P. CONTRA LA SALIVACION MERCURIAL.

℞ Sulfuro de potasa. . . . ɡxc (5 gr.).
Crémor de tártaro. . . . ʒß (15 gr.).

Mézclese y divídase en veinticuatro papeles, y cada uno contendrá ɡjv (2 dec.) de sulfuro.

I. Salivacion mercurial, gingibitis, estomacace. *D.* Un papel, dos veces al dia.

7117. *Otro*, n. 2.

℞ Azufre,
Cálamo aromático,
Azúcar, ãã. . . . . ɡxviij (1 gr.).

I. Tialismo. *D.* Se toman en media taza de limonada nítrica.

7118. P. CONTRA LAS VEGETACIONES (*Vidal de Cassis*).

℞ Alumbre. . . . . ʒß (2 gr.).
Sabina en polvo. . . . ɡxviij (1 gr.).

M. D. Se aplica á la vegetacion dos veces al dia. Si el glande está cubierto por el prepucio se le descubre y se aplica el polvo sobre la vegetacion; en los casos contrarios basta una simple cura, pues la secrecion de la mucosa fija al principio el polvo.

7119. P. CONTRA LAS VIRUELAS.

℞ Calomelanos,
Jalapa,
Azúcar, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).

M. I. Incubacion de las viruelas, helmintiasis, ténia. *D.* ɡiij (15 cent.) tres ó cuatro veces al dia.

7120. P. CONTRA LAS ÚLCERAS CANCEROSAS (*Rust*).

℞ Alcanfor,
Mirra, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Quina en polvo,
Alcanfor, ãã. . . . . ʒß (16 gr.).
Carbon vegetal. . . . . ʒj (32 gr.).

Hágase polvo S. A.

I. Se usa para espolvorear y curar las úlceras cancerosas.

7121. P. CONTRA LAS ÚLCERAS DEL CUELLO DE LA MATRIZ (*Boinet*).

℞ Almidon en polvo. . . ʒv (150 gr.).
Sulfato de hierro en p. ɡxviij (1 gr.).
Sal amoniaco en polvo. ɡxviij (1 gr.).
Sabina en polvo. . . . ʒß (2 gr.).
Acetato de morfina. . . ɡxviij (1 gr.).

Mézclese exactamente.

D. Se aplica por medio de una porcion de hilas cubiertas de cerato. Se renovará la aplicacion cada dos dias.

7122. P. DE CONTRAYERBA.

℞ Contrayerba. . . . . ʒijß (10 gr.).
Conchas de ostras preparadas. . . . . ʒjx (36 gr.).

M. I. Debilidad del conducto digestivo, diarreas rebeldes. *D.* ɡx á ɡLx (5 á 30 dec.).

7123. P. CORDIAL.

℔ Canela.	16
Clavo.	2
Vainilla.	1
Azúcar.	96
Harina de arroz.	72

H. S. A. *I.* y *D.* Es un excelente estomacal y se administra á la dosis de ℊx á ℊxxx (5 á 15 dec.).

7124. P. DE CORAL ANODINO DE HELVETIUS, *ó Polvo de mirra y coral compuesto.*

℔ Mirra.	6
Cascarilla.	4
Canela aclavillada.	4
Coral rojo preparado.	2
Bol arménico preparado.	1
Opio pulverizado.	1

M. I. Es calmante, astringente y estomacal. *D.* De ℊviij á ℊxxjv (4 á 12 dec.).

7125. P. DE CORAL ROJO (F. F.).

℔ Coral rojo. . . . . c. s. q.

Se lava el coral entero en agua tibia, se pone á secar, se muele en el almirez y se pasa por un tamiz de seda. Se lava este polvo cuatro ó cinco veces con agua hirviendo, y se porfiriza estando húmedo, añadiendo si hubiese necesidad nueva porcion de agua. Se deslíe despues en agua, para separar por dilucion el polvo mas fino, volviendo el mas grueso al pórfido para continuar del mismo modo hasta que todo se haya reducido á polvo impalpable; se pone este á escurrir, se reduce á trociscos y se secan.

Del mismo modo se pulverizan los OJOS DE CANGREJOS y la MADRE DE PERLAS, y tambien sin previa locion el CINABRIO, la PIEDRA CALAMINAR, la HEMATITIS y el SUCINO.

I. y *D.* V. t. I, pág. 163.

7126. P. CORNACHINOS, DE TRIBUS, *ó Polvos antimoniales de escamonea* (F. E. Y F. F.).

℔ Escamonea de Alepo escogida,
Crémor de tártaro,
Antim. diaforético, ãã. ℥jv (125 gr.).

Se reducen separadamente á un polvo muy sutil, y se mezclan.

I. Se usan como purgantes en las intermitentes, embarazos gástricos, hemiplegia, apoplejía, etc. *D.* De ℥ß á ℥j (2 á 4 gr.).

Nota. Cuando se prepara este polvo con el antimonio diaforético, para cuya elaboracion se ha economizado el nitro, y retiene protóxido de antimonio, sucede con el tiempo que los polvos cornachinos se vuelven eméticos porque se forma tartaro emético.

7127. P. DE CORNEZUELO (F. F.).

℔ Cornezuelo reciente. . . . . c. s. q.

Se pulveriza por trituracion y se pasa por un tamiz de seda.

El polvo de cornezuelo se altera con mucha facilidad, por lo que no se debe preparar sino en cortas porciones y conservarse en frascos bien tapados. Es preferible pulverizarle en el momento en que se pide y solo la cantidad necesaria. Con este objeto Charriere ha inventado un instrumento llamado esclerotribo, que el comadron debe llevar siempre consigo.

I. y *D.* V. t. I, p. 163 y 164.

7128. P. DE CORNEZUELO DE CENTENO COMPUESTO (*Szerlecki de Mulhouse*).

℔ Cornezuelo de centeno,
Borato de sosa,
Oleosácaro de manzanilla, ãã. . . . . ℊx (5 dec.).

Mézclese y divídase en seis papeles.

I. Parto retardado por inercia de la matriz. *D.* Un papel cada cuarto de hora.

7129. P. CORROBORANTE (*Werlhoff*).

℔ Quina en polvo. . . . ℥ß (2 gr.).

Canela en polvo. . . . . ℊvj (3 dec.).
Mézclese exactamente.

I. Convalecencia de las calenturas intermitentes. *D.* Se toma de una sola vez.

7130. P. COSMÉTICO JABONOSO PARA LAS MANOS.

℔ Jabon de España en polvo. .	720
Carbonato de potasa.	120
Castaño de Indias.	1440
Esencia de espliego.	4
Esencia de limon.	3
Esencia de clavo.	1
Esencia de bergamota. . . , .	4
Azúcar.	30

M. S. A.

7131. P. COSMÉTICO PARA LAS MANOS *ó Pasta de almendras cosmética.*

℔ Harina de castaño de Indias. .	480
Almendras amargas.	360
Raiz de lirio.	30
Carbonato de potasa.	7
Esencia de bergamota.	4

Mézclese.

7132. P. COSMÉTICO PARA LAS MANOS (*F. de Wirt*).

℔ Almend. dulces mondadas.	lbß (250 gr.).
Harina de arroz. . . .	℥j (30 gr.).
Lirio de Florencia. . .	℥j (30 gr.).
Benjuí.	ʒij (8 gr.).
Esperma de ballena.	ʒij (8 gr.).
Sal de tártaro.	ʒij (8 gr.).
Esencia de palo de Rodas.	3 gotas.
Esencia de espliego. .	3 gotas.
Esencia de clavo. . .	3 gotas.

Háganse polvo.

7133. P. DE CRETA COMPUESTO (F. DE L.).

℔ Creta preparada. . . .	lbß (250 gr.).
Canela,	
Pimienta larga, ãã. .	℥jv (125 gr.).
Raiz de tormentila,	
Goma arábiga, ãã. . .	℥iij (90 gr.).

Se pulveriza separadamente cada sustancia y se las mezcla despues exactamente.

I. Embarazo mucoso del estómago y diarrea con atonía. *D.* De ℊvj á ℊxij (3 á 6 dec.) tres veces al dia.

Añadiendo ℈jv (48 dec.) de opio puro en polvo á ℥vjß (195 gr.) de polvos de creta compuestos, se tiene el polvo de CRETA COMPUESTO CON OPIO DE LA F. DE L. Ó POLVOS DE CRETA OPIADOS.

7134. P. DE CRETA CON RUIBARBO (*Nicolai*).

℔ Polvo de creta comp. ℈j	(12 dec.).
Polvo de ruibarbo. .	ℊxv (75 cent.).

D. Se usa de una vez por la noche en el tratamiento de la pirosis y de la cardialgia.

7135. P. DE CUBEBAS (F. F.).

℔ Pimienta de cubebas. . . . . c. s. q.

Se deseca en la estufa, y se pulveriza por contusion sin dejar residuo.

Del mismo modo se pulverizan las PIMIENTAS BLANCA, LARGA Y NEGRA, ANIS, CEBADILLA, SIMIENTE DE AMEOS y las demás simientes de las plantas umbeladas.

I. y *D.* V. t. I, p. 166.

7136. P. DENTÍFRICO.

℔ Ratania,	
Quina, ãã.	℥ß (15 gr.).
Sangre de drago,	
Coral rojo, ãã.	ʒij (8 gr.).
Aceite de clavo	12 gotas.

H. S. A.

7137. *Otro*, n. 2.

℔ Hueso de jibia en polvo. . . .	1
Quina en polvo.	1
Mirra en polvo.	1
Esencia de menta.	c. s.

Mézclese.

7138. *Otro*, n. 3.

℔ Carbon en polvo. . . .	ʒv (20 gr.).
Quina en polvo.	ʒx (40 gr.).

Azúcar en polvo. . . . ʒijß (10 gr.).
Mézclese sobre un pórfido.

7139. P. DENTÍFRICO.

℞ Crémor de tártaro. . ʒjx (36 gr.).
Bol arménico prepar. ʒvj (24 gr.).
Coral rojo porfirizado. ʒvj (24 gr.).
Hueso de jibia pulver. ʒvj (24 gr.).
Sangre de drago. . . ʒiij (12 gr.).
Canela porfirizada. . ʒjß (6 gr.).
Cochinilla en polvo. . ϑijß (3,2 gr.).
Clavo en polvo. . . . g̃xviij (1 gr.).
Mézclese exactamente.

D. Una pequeña cantidad para frotar los dientes.

Nota. Se emplea tambien este polvo bajo la forma de opiata con c. s. de un jarabe aromático.

7140. *Otro* (BALLY).

℞ Quina en polvo,
Magnesia calcinada,
Coral rojo prepar., ãã. ʒß (15 gr.).
Canela. . . . . ϑij (24 dec.).
Se reducen S. A. á un polvo muy fino.

I. Se emplea en fricciones para limpiar y blanquear los dientes.

7141. *Otro* (CHARLARD).

℞ Crémor de tártaro. . . ʒv (160 gr.).
Alumbre calcinado. . . ʒijß (10 gr.).
Cochinilla. . . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. un polvo fino, que se aromatizará con
Esencia de rosas. . . . 6 gotas.

I. La misma que el anterior.

7142. P. DENTÍFRICO *ó Polvo dentífrico negro* (*Chevalier*).

℞ Carbon pulverizado. 1
Quina en polvo. 1
Mézclese. *Nota.* Se puede añadir á este polvo azúcar y un aroma. En algunos formularios se pone carbon de pan en lugar del carbon vegetal.

I. Se emplea en fricciones para limpiar y blanquear los dientes, y para desinfectar las encías saniosas ó caries dentaria.

El POLVO DENTÍFRICO DE RIGHINI se compone de cuatro partes de carbon de pan en polvo y una de quina calisaya.

7143. *Otro* (DESIRABODE).

℞ Coral rojo. . . . . ʒjv (125 gr.).
Sangre de drago. . . ʒj (30 gr.).
Carmin. . . . . g̃v (25 cent.).
Cáscara de limon. . . g̃xviij (1 gr.).
Azúcar blanca. . . . ʒß (15 gr.).
Blanquea los dientes y da un hermoso color rojo á los labios y las encías.

7144. *Otro* (DOCTOR REGNARD).

℞ Magnesia calcinada. ʒß (15 gr.).
Sulfato de quinina. . g̃jx (50 cent.).
Carmin fino,
ó Cochinilla. . . . . ʒß (2 gr.).
Esencia de menta pip. 3 gotas.

7145. *Otro* (F. F.).

℞ Bol de Armenia,
Coral rojo,
Huesos de jibia, ãã. ʒiij (96 gr.).
Sangre de drago. . . ʒjß (48 gr.).
Cochinilla. . . . . ʒiij (12 gr.).
Crémor de tártaro. . ʒjvß (140 gr.).
Canela. . . . . ʒvj (24 gr.).
Clavo de especia. . . ʒj (4 gr.).
Se pulverizan separadamente las sustancias, y se mezclan en el pórfido.

Estos polvos tienen el inconveniente de que el bitartrato de potasa puede alterar el esmalte de los dientes por su exceso de ácido. Igual inconveniente tienen todos los polvos y electuarios dentífricos que contienen crémor de tártaro.

7146. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Quina en polvo. . . . ʒvj (24 gr.).
Sándalo rojo porfirizad. ʒij (8 gr.).
Aceite de clavo,
Aceite de bergamota, ãã. 3 gotas.
Mézclese y hágase un polvo muy fino.

I. Relajacion escorbútica de las encías.

7147. P. DENTIFRICO (*Jamet*).

℞ Lirio de Florencia lavado en alcohol. . . lbj (500 gr.).
Magnesia. . . . . ʒjv (125 gr.).
Piedra pomez. . . . . lbß (250 gr.).
Hueso de jibia. . . . . lbß (250 gr.).
Sulfato de quinina. . . ʒjv (125 gr.).
Cascarilla. . . . . ʒj (32 gr.).
Azúcar de leche. . . . lbj (500 gr.).
Esencia de yerbab. ʒj y 3ß (34 gr.).
Esencia de canela. . . 3ij (8 gr.).
Esencia de neroli. . . 3j (4 gr.).
Tintura de ambar. . . 3j (4 gr.).

H. S. A. un polvo muy fino.

7148. *Otro* (KEMERER).

℞ Hollin de leña en polvo. ʒj (32 gr.).
Fresa en polvo. . . . . 3v (20 gr.).
Agua de Colonia. . . . algunas got.

Segun su autor este polvo blanquea y conserva muy bien los dientes.

7149. *Otro* (LEFOULON).

℞ Coclearia. 1
Rábano silvestre. 1
Guayaco. 1
Quina. 1
Yerbabuena. 1
Pelitre. 1
Cálamo aromático. 1

Redúzcase á un polvo impalpable. Cuando los enfermos están afectados de gastralgia, Lefoulon asocia á este polvo un poco de magnesia calcinada.

7150. *Otro* (MAURY).

℞ Carbon de leña. . . . lbß (250 gr.).
Quina. . . . . ʒjv (125 gr.).
Azúcar. . . . . lbß (250 gr.).
Esencia de menta. . . ʒß (16 gr.).
Esencia de canela. . . 3ij (8 gr.).
Tintura de ambar. . . 3ß (2 gr.).

H. S. A. un polvo muy fino.
Mézclese.

7151. *Otro* (TOIRAC).

℞ Carbonato de cal. . . . 3j (4 gr.).
Magnesia. . . . . 3ij (8 gr.).
Azúcar. . . . . 3j (4 gr.).
Crémor de tártaro. . . . 9j (12 dec.).
Esencia de menta. . . . 1 gota.

Es el que con mas frecuencia usa Toirac.

7152. *Otro* (TOIRAC).

℞ Carbon. . . . . 3ijß (10 gr.).
Magnesia. . . . . ℊxc (5 gr.).
Quina. . . . . ℊxc (5 gr.).
Crémor de tártaro. . . ℊLjv (3 gr.).
Esencia de menta. . . 1 gota.

M. I. Estomatitis, estomacace, odontalgias. *D.* En fricciones ó aplicaciones á los dientes y encías.

7153. P. DENTÍFRICO ACIDO (*Deschamps*).

℞ Talco de Venecia. . . ʒjv (125 gr.).
Crémor de tártaro. . . ʒj (32 gr.).
Carmin. . . . . ℊvj (3 dec.).
Esencia de menta. . . 15 gotas.

Mézclese.

7154. *Otro* (DESFORGES).

℞ Coral porfirizado. . . . ʒv (150 gr.).
Crémor de tártaro en p. ʒj (30 gr.).
Hueso de jibia. . . . . 3v (20 gr.).
Cochinilla. . . . . ℊvj (3 dec.).
Miel de Narbona. ʒv y 3ijß (170 gr.).

Mézclese.

7155. P. DENTÍFRICO ALCALINO (*Deschamps*).

℞ Talco de Venecia. . . ʒjv (125 gr.).
Bicarbonato de sosa. . ʒj (30 gr.).
Carmin. . . . . ℊvj (3 dec.).
Esencia de yerbabuen. 15 gotas.

Mézclese.

7156. P. DENTÍFRICO ALCANFORADO.

℞ Lirio de Florencia. . . ʒß (15 gr.).
Hueso de jibia. . . . . ʒß (15 gr.).
Alcanfor. . . . . 3ß (2 gr.).
Alcohol de 88°. . . . . algunas gotas.

Mézclese.

7157. P. DENTÍFRICO ANTIESCORBÚTICO.

℞ Ratania,
Quina,
Carbon, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Sangre de drago.
Coral rojo, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Aceite de clavo,
Bálsamo del Perú, ãã. ℈ß (6 dec.).

M. I. Reblandecimiento de las encías, odontalgia, estomacace, escorbuto. *D.* C. s. como dentífrico.

7158. *Otro*, n. 2.

℞ Extracto de ratania. . . ʒß (16 gr.).
Carbon vegetal. . . . . ʒij (64 gr.).
Canela,
Clavo, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).

Se reducen todas las sustancias á un polvo impalpable y se mezclan.

7159. *Otro* (F. M.).

℞ Raiz de pelitre,
Corteza de Winter,
Macis, ãã. . . . . ʒiij (12 gr.).
Alumbre calcinado,
Catecú, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).

Se reducen á polvos muy finos y se hace una pasta con c. s. de miel rosada.

7160. P. DENTÍFRICO DESCOLORANTE (*Magendie*).

℞ Cloruro de cal seco. . . ℊjv (2 dec.).
Coral rojo. . . . . ʒij (8 gr.).

M. I. y *D.* Se humedece ligeramente un cepillo nuevo, se le empapa en el polvo dentífrico y se frotan con él los dientes. Se usa para volver su blancura natural á los dientes amarillos.

7161. P. DENTÍFRICO DESINFECTANTE.

℞ Cloruro de cal seco. 1
Talco de Venecia. 40
Mézclese.

7162. P. DENTÍFRICO DETERSIVO.

℞ Carbon en polvo. . . . ʒj (32 gr.).
Quina en polvo. . . . . ʒiij (12 gr.).
Esencia de rosas. . . . 2 gotas.
H. S. H.

7163. *Otro*, n. 2.

℞ Canela. . . . . ʒvj (24 gr.).
Hueso de jibia. . . . . ʒj (32 gr.).
Carbon en polvo. . . . ʒj (32 gr.).
Quina en polvo. . . . . ʒß (16 gr.).

Se aromatiza con cualquier esencia.

7164. P. DENTÍFRICO INGLÉS.

℞ Creta seca. 3
Alcanfor. 1

Mézclese y guárdese en un frasco bien tapado.

7165. P. DENTÍFRICO CON MIRRA.

℞ Crémor de tártaro. . . ʒjv (125 gr.).
Lirio. . . . . ʒij (60 gr.).
Mirra. . . . . ʒj (30 gr.).
Sangre de drago. . . . ʒj (30 gr.).
Esencia de clavo. . . . ʒß (2 gr.).
M. S. A.

7166. P. DENTÍFRICO PERUVIANO (*Poisson*).

℞ Azúcar. . . . . ʒß (2 gr.).
Magnesia. . . . . ʒj (4 gr.).
Almidon. . . . . ʒj (4 gr.).
Canela. . . . . ℊvj (3 dec.).
Macis. . . . . ℊij (1 dec.).
Crémor de tártaro. . ʒj (4 gr.).
Sulfato de quinina. . ℊiij (15 cent.).
Carmin. . . . . ℊv (25 cent.).
Esencia de rosas,
Esencia de menta, ãã. 4 gotas.

7167. P. DENTÍFRICO CON TANINO (*Mialhe*).

℞ Azúcar de leche. . . ℔ij (1000 gr.).
Laca carminada. . . ʒijß (10 gr.).
Tanino puro. . . . . ʒß (15 gr.).

Esencia de menta. . 20 gotas.
Esencia de anís. . . . 20 gotas.
Esencia de flor de naranjo. . . . . 10 gotas.
H. S. A.

El uso diario de este polvo impide la acumulacion del tártaro y fortifica las encías. Si no bastase se usa el elíxir dentífrico astringente. V. n. 1663.

7168. P. DENTÍFRICO TÓNICO.

℞ Canela. . . . . ℥j (30 gr.).
Quina en polvo. . . . . ℥j (30 gr.).
Lirio en polvo. . . . . ℥ß (15 gr.).
H. S. A.

7169. P. DENTÍFRICO DE SANGRE DRAGO *ó Dentífrico seco* (F. E.).

℞ Crémor de tártaro,
Sangre de drago,
Cuerno de ciervo preparado, ãã. . . . . ℥ß (16 gr.).
Raiz de lirio de Florenc. ʒij (8 gr.).

Se pulverizan sutilísimamente y se añade:

Polvos de clavo. . . . . ʒj (4 gr.).
Polvos de cochinilla. . . ℈ß (6 dec.).

I. La misma que los anteriores.

Estos polvos atacan al esmalte de los dientes por el exceso de ácido del crémor de tártaro que contienen; por consiguiente cuando solo se quiere usar sustancias para limpiar los dientes, se elegirán los que solo obren mecánicamente. Así se asocia, por ejemplo, los polvos de quina y carbon aromatizado con aceite esencial de menta.

7170. P. DENTÍFRICO DE SULFATO DE QUININA (*Pelletier*).

℞ Coral preparado. . . . ℥j (30 gr.).
Laca carminada. . . . ℊviij (4 dec.).
Sulfato de quinina. . . ℊjv (2 dec.).
Esencia de yerbabuen. 2 gotas.

H. S. A. *D.* C. s. para limpiar los dientes con un cepillo mojado.

7171. P. DEPURATIVO (*Jahn*).

℞ Pensamiento silvestre en polvo,
Azúcar de leche, ãã. . ʒiij (12 gr.).
Magisterio de azufre,
Carbon. de magnesia, ãã. ʒß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Enfermedades crónicas de la piel en general, y costra láctea en particular. *D.* Una cucharada de café, cada tres ó cuatro horas.

7172. P. DEPURATIVO (*Jaser*).

℞ Sulfuro de antimonio en polvo,
Flores de azufre,
Nitro,
Lirio, ãã. . . . . ℊvj (3 dec.).

Se hace un polvo fino.

I. Enfermedades de la piel. *D.* Se da esta dosis mañana y noche en medio vaso de agua azucarada ó mejor en un poco de miel.

7173. P. DETERSIVO (*Vogt*).

℞ Acíbar,
Mirra, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Carbon. . . . . ℥jß (45 gr.).

M. I. Ulceras atónicas fétidas.

7174. P. DESINFECTANTE.

℞ Sulfato de hierro. . ℔cd (200 kil.).
Sulfato de zinc. . . ʒijß (10 gr.).
Carbon vegetal. . . ʒijß (10 gr.).
Sulfato de cal. . . . ℥viijß (266 gr.).
Agua. . . . . c. s.

para hacer pasta.

I. Sirve para desinfectar las materias fecales.

Ciento cincuenta kilógramos bastan para desinfectar mil metros de sumidero.

7175. *Otro* (MEYER).

℞ Carbon en polvo. 1
Quina en polvo. 1
Mirra en polvo. 1

M. I. Sirve para destruir el olor fétido de la ozena. Se toma del mismo modo que el tabaco rapé.

7176. P. DIAFORÉTICO.

℞ Resina de guayaco,
Nitro, ãã. . . . . ℊxc (5 gr.).
Ipecacuana. . . . . ℊiij (15 cent.).

Opio. . . . . ℊij (10 cent.).
H. S. A. seis papeles.
I. Reumatismo, dolores osteocopos. *D.* Un papel cada tres horas.

7177. *Otro*, n. 2.

℞ Nitro. . . . . ʒj (4 gr.).
Tártaro emético. . . ℊj (5 cent.).
Calomelanos. . . . . ℊvj (30 cent.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
D. Uno cada dos horas, en jarabe.

7178. *Otro*, n. 3.

℞ Flores de azufre. . . . ʒß (15 gr.).
Alcanfor. . . . . ϑj (12 dec.).
Mézclese y divídase en doce papeles.
D. Uno ó dos al dia en una taza de té.

7179. *Otro* (RICHTER).

℞ Azufre dorado de antimonio,
Calomelanos al vapor,
Escila en polvo,
Opio purificado, ãã. . ℊviij (4 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ʒj (4 gr.).
Divídase en ocho dosis.
I. Hidrotorax. *D.* Una dosis mañana y noche.

7180. *Otro* (THAER).

℞ Sulfuro de antimonio,
Alcanfor, ãã. ℊij á ℊjv (1 á 2 dec.).
Nitro. . . . . ʒß á ʒj (2 á 4 gr.).
Goma arábiga,
Azúcar, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Divídase en seis papeles.
I. Perineumonía, cuando ha pasado la fiebre fuerte. *D.* Un papel cada dos horas.

7181. P. DIAROMATON INGLÉS.

℞ Canela. . . . . ʒij (60 gr.).
Semillas de cardamomo,
Raiz de gengibre,
Nuez moscada, ãã. . . ʒj (30 gr.).
H. S. A. *I.* Dispepsia sin calor, flatuosidades, eructos y astenia. *D.* De ℊv á ℊxx (25 á 100 cent.).

7182. P. DIGESTIVO.

℞ Azafran de Marte. . . . ʒß (15 gr.).
Azúcar. . . . . ʒj (30 gr.).
Oleosácaro de anís. . . ʒij (7,5 gr.).
M. I. Atonía de los órganos digestivos. *D.* Dos á cuatro cucharadas de café al dia.

7183. *Otro* (KLEIN).

℞ Tartrato de potasa. . . ʒiij (12 gr.).
Ruibarbo. . . . . ʒj (4 gr.).
Magisterio de azufre. . ϑij (24 dec.).
Cáscara de naranjas,
Magnesia, ãã. . . . . ʒjß (6 gr.).
D. Una cucharada de café tres veces al dia, en las obstrucciones de la vena porta.

7184. P. DIGESTIVO SIMPLE *ó Polvo de canela azucarado* (*Duc*).

℞ Canela en polvo. . . . ʒj (30 gr.).
Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).
M. Se dan ʒij á ʒiij (8 á 12 gr.) al tiempo de ir á comer, como estomacal, tónico y excitante.

7185. P. DIGESTIVO COMPUESTO.

℞ Sulfato de potasa. . . . ʒjv (16 gr.).
Ruibarbo. . . . . ʒj (4 gr.).
Mézclese y divídase en diez papeles.
D. Uno ó dos al dia.

7186. P. DIGESTIVO COMPUESTO (*Lemery*).

℞ Frutos de anís,
Frutos de cilantro,
Frutos de hinojo, ãã. ʒiij (12 gr.).
Corteza de naranja amarga,
Corteza de limones,
Canela fina, ãã. . . . ℊLjv (3 gr.).
Clavo de especia,
Ruibarbo, ãã. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Azúcar blanca. . . . ʒij (64 gr.).
Se pulverizan todas las drogas juntas á excepcion del azúcar, que se mezcla despues con el polvo compuesto.

7187. P. DE DIGITAL (F. F.).

℞ Hojas de digital purpúrea. . c. s. q.
Se secan en la estufa y se pulverizan por contusion hasta obtener las tres cuartas partes del peso total.
I. V. tomo I, pág. 172.
Del mismo modo se pulverizan las hojas de ACÓNITO, BELEÑO, BELLADONA, NARANJO y SEN, y casi todas las demás hojas.

7188. P. DE DIGITAL COMPUESTO.

℞ Hojas de digital. . . ʒß (2 gr.).
Protoclor. de merc. g̃jx (50 cent.).
Valeriana,
Asa fétida,
Castóreo, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Azúcar cande. . . . . ʒj (4 gr.).
Divídase en doce papeles.
I. Neumonía, asma, hidrocéfalo. *D.* Un papel mañana y noche.

7189. P. DE DIGITAL (H. M. DE PRUSIA).

℞ Digital. . . . . g̃ij (10 cent.).
Cálamo aromático. . g̃v (25 cent.).
Azúcar blanca. . . . ℈ß (6 dec.).
Mézclese y divídase en dos papeles.
D. En el dia.

7190. P. DIURÉTICO.

℞ Digital. . . . . g̃xv (75 cent.).
Nitrato de potasa. . ʒiij (12 gr.).
Crémor de tártaro. . ʒjv (16 gr.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
D. Uno cada dos horas.

7191. *Otro* (BRERA).

℞ Hojas de digital. . . g̃j 1/5 (6 cent.).
Oxid. negro de mang. g̃jv (2 dec.).
Regaliz. . . . . ℈ß (6 dec.).
Divídase S. A. en seis papeles.
I. Hidropesía complicada con clorosis. *D.* Un papel cada cuatro horas.

7192. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Cantáridas. . . . . g̃jv (2 dec.).
Alcanfor. . . . . g̃viij (4 dec.).
Azúcar de leche. . . . ʒiij (12 gr.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
D. Uno cada dos ó tres horas.

7193. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Enebro tostado. 1
Azúcar blanca. 1
M. D. A cucharadas de café cada dos horas.

7194. *Otro* (H. DE ING.).

℞ Cebolla albarrana. . . . ℈j (12 dec.).
Opio. . . . . g̃jv (2 dec.).
Canela. . . . . ʒj (4 gr.).
Mézclese y divídase en ocho papeles. Cada papel contiene g̃iij (15 cent.) de cebolla albarrana.
I. Hidropesías. *D.* Dos papeles al dia.

7195. *Otro* (OSIANDER).

℞ Escila. . . . . g̃ij (1 dec.).
Dígital. . . . . g̃x (5 dec.).
Crémor de tártaro. . . . ʒß (2 gr.).
D. Se toma en tres tomas en el dia.

7196. *Otro* (SZERLECKI).

℞ Digital en polvo,
Cebolla alb. en p., ãã. g̃xviij (1 gr.).
Oleosácaro de enebro. ʒijß (10 gr.).
Mézclese y divídase en doce dosis.
I. Hidropesías pasivas. *D.* Un papel cada cuatro horas.

7197. P. DIURÉTICO ATEMPERANTE.

℞ Crémor de tártaro,
Nitro, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Azúcar de leche,
Goma,
Azúcar, ãã. . . . . ℥ij (64 gr.).
Se divide en ocho papeles. Se

disuelve cada papel en dos cuartillos de agua.

7198. P. DIURÉTICO *ó Tisana seca* (F. F.).

℞ Nitrato de potasa en polvo,
Malvabisco en polvo, ãã. ʒj (32 gr.).
Goma arábiga,
Azúcar, ãã. . . . . ʒij (64 gr.).

I. Es diurético y se usa principalmente en el tratamiento de las gonorreas. *D.* Una cucharada de café en un vaso de agua.

En el dia rara vez se usa y generalmente se prefiere el nitro solo.

7199. P. DIURÉTICO OPIADO (*Rust*).

℞ Digital en polvo. . . ℊxij (6 dec.).
Opio purificado. . . . ℊiij (15 cent.).
Crémor de tártaro. . ʒj (4 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒij (8 gr.)

Mézclese y divídase en doce papeles.

I. Hidropesías. *D.* Tres ó cuatro papeles al dia.

7200. P. DIURÉTICO RESOLUTIVO (*Kreysig*).

℞ Calomelanos. . . . . ℊxvj (8 dec.).
Quermes mineral. . . ℊjv (2 dec.).
Nitro. . . . . ʒj y ℊviij (4,40 gr.).
Magnesia,
Azúcar, ãã. . . . . ℈v (6,60 gr.).

Divídase en ocho dosis.

I. Carditis. *D.* Una dosis cada dos horas.

7201. P. DEL DOCTOR ODIER.

℞ Magnesia calcinada,
Azúcar, ãã. . . . . ʒx (40 gr.).
Oxido de bismuto. . . . ʒj (4 gr.).

Divídase S. A. en papeles de á ℊxx (10 dec.).

I. Gastrodinia y dispepsia. *D.* Un papel cada tres horas.

7202. P. DE DOWER *ó Polvos de ipecacuana con opio* (F. E.).

℞ Sulfato de potasa. . . . ʒj (32 gr.).
Nitrato de potasa. . . . ʒjß (48 gr.).
Raiz de ipecacuana,
Opio, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).

Se reducen á polvo separadamente y se mezclan todos en un almirez de piedra.

LOS POLVOS DE DOWER DE LOS H. DE M. tienen la misma composicion.

Nota. Cada escrúpulo (12 dec.) contiene ℊij (1 dec.) de opio.

I. Afecciones asmáticas; son expectorantes, diaforéticos y algo calmantes, y se aconsejan en los catarros y principalmente en las afecciones reumáticas. Tambien se los puede prescribir en las sifilis como sudoríficos. *D.* ℈ß á ℈j (6 á 12 dec.).

7203. P. DE DOWER (F. F. Y F. P.).

℞ Polvo de sulfato de potasa,
Polvo de nitrato de potasa, ãã. . . . . ʒjv (125 gr.).
Polvo de ipecacuana,
Polvo de regaliz,
Polvo de extracto seco de opio, ãã. . . . . ʒj (32 gr.).

Se mezclan exactamente despues de secarlos bien en la estufa.

I. Diarreas, afecciones pulmonares, bronquitis, carditis, cólera, gota, reumatismo crónico, albuminuria, catarata, isquidrosis, tos, afecciones catarrales, fiebres, reumatismo. *D.* ℊv á ℊvj (25 á 30 cent.) y aun mas al dia.

LOS POLVOS DE DOWER DE LOS H. M. se diferencian de los anteriores en la cantidad de los componentes, pues entran dos partes de sulfato de potasa, otras dos de nitrato de potasa, una de opio pulverizado, otra de ipecacuana pulverizada y dos de polvos de regaliz. D. De ℊx á ℊxx (5 á 10 dec.) en una tisana diaforética tibia.

7204. P. DE DUPUYTREN CONTRA LOS HERPES FAGEDÉNICOS Ó CORROSIVOS.

Convencido Dupuytren de la ineficacia de los remedios antiherpéticos, antiescrofulosos, antivené-

reos y demás empleados contra esta cruel enfermedad, propuso los polvos siguientes:

℞ Calomelanos impalpables. . . 199
Acido arsenioso. 1

Este remedio, que obra mas bien como específico que como cáustico, se puede emplear de diferentes modos.

Si la superficie del herpes está ulcerada, húmeda y limpia, se la espolvorea por medio de una borrita cargada del polvo indicado, de modo que se le cubra con una capa del grosor de media á una línea.

Si la superficie está cubierta de costras, se las hace caer por medio de cataplasmas y se la espolvorea despues como acabamos de decir. Por último si el herpes está cubierto de una cicatriz imperfecta es necesario destruirla y se espolvorea veinticuatro horas despues la superficie, que para entonces ya ha dejado de dar sangre.

Si se teme que el polvo no se adhiera bastante á las partes y que pueda caerse, se le diluye en agua de goma ó se le incorpora con ungüento rosado. En este caso se debe aumentar una ó dos décimas partes la dosis del ácido arsenioso.

En todos estos casos se debe aguardar á que el polvo ó la pomada se caigan por sí mismos, lo que sucede comunmente á los ocho ó diez dias, y se renuevan las aplicaciones hasta la completa curacion, la cual se verifica mas comunmente al cabo de ocho á diez semanas ó despues de cinco ó seis aplicaciones. Se concibe bien que un práctico instruido puede aumentar ó disminuir las proporciones de los elementos constituyentes del remedio, segun la extension y la profundidad del mal; pero parece importante no excluir á ninguno de los que entran en su composicion. Los dos parecen necesarios á su accion, sin que pueda determinarse de un modo preciso la parte que cada uno toma en ella. Véase núm. 6947.

7205. P. ECEFRÁCTICO.

℞ Vitriolo verde. . . . . ℈v (25 cent.).
Gengib. ℈xij á ℈xx (6 dec. á 1 gr.).
M. I. Amenorrea, clorosis, leucorrea, dispepsia. *D.* En dos veces al dia.

7206. *Otro* (SELLE).

℞ Carbonato de magnesia,
Tártaro depurado,
Raiz de ruibarbo,
Flor de manzanilla,
Eleosácaro de hinojo,
Azufre depurado, ãã. . . 3ij (8 gr.).
Mézclese y hágase polvo.

I. Obstrucciones de las vísceras abdominales, hipocondría, sobre todo cuando hay plétora abdominal. *D.* Una cucharada de café tres veces al dia.

7207. P. DE ELATERINA (*Bright*).

℞ Elaterina. . . . . ℈jv (2 dec.).
Crémor de tártaro. . . 3x (40 gr.).
Divídase en sesenta y cuatro papeles.

I. Enfermedad de Bright. *D.* Un papel cada dos ó tres horas segun el efecto. Este polvo debe producir deposiciones abundantes líquidas sin dolores ni cólicos.

7208. P. DE ELATERIO COMPUESTO (*Bright*).

℞ Extracto de elaterio. . ℈jv (2 dec.).
Tartrato de potasa. . . ℈xc (5 gr.).
Gengibre. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Mézclese y divídase en doce papeles.

I. Enfermedad de Bright. Precede á su uso el reposo en la cama, purgantes diaforéticos y diuréticos comunes, tales como la jalapa, el acetato de amoniaco,

el vino emético, el nitro, etc. *D.* ℈v á ℈xx (25 á 100 cent.). Treinta granos (15 dec.) contienen ℈j (5 cent.) de elaterio.

7209. P. EMENAGOGO.

℞ Polvo de sabina,
Polvo de gengibre, ãã. 3j (4 gr.).
Azúcar con vainilla. . . 3j (32 gr.).
Mézclese y divídase en doce papeles.
D. Se tomará uno ó dos al dia.

7510. *Otro* (BERENDS).

℞ Sal amoniaco. . . . . 3ij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈vij (35 cent.).
Flores de arnica. . . 3ß (2 gr.).
Azúcar blanca. . . . 3vß (22 gr.).
I. Se puede usar tambien en los catarros crónicos. *D.* Una cucharada de café tres ó cuatro veces al dia.

7211. *Otro* (H. DE IT.).

℞ Limaduras de hierro. . ℈xviij (1 gr.).
Acíbar sucotrino. . . . ℈vj (3 dec.).
Magnesia calcinada. . 3jß (6 gr.).
Mézclese y divídase en tres papeles.
I. Amenorrea atónica. *D.* Un papel cada cuatro horas.

7212. P. EMÉTICO (H. M.).

℞ Ipecacuana en polvo. . . 3j (4 gr.).
Azúcar. . . . . 3ij (8 gr.).
Mézclese y divídase en cuatro papeles iguales.
I. Embarazo gástrico. *D.* Un papel cada media hora hasta producir el vómitos.

7213. *Otro* (H. DE M.).

℞ Raiz de ipecacuana en p. ℈j (12 dec.).
Tártaro emético. . . . . ℈j (5 cent.).
M. D. 5ß á ℈j 4 á (12 dec.).

7214. P. EMETO-CATÁRTICO.

℞ Ipecacuana en polvo. . . 5j (4 gr.).
Ruibarbo. . . . . 3ij (8 gr.).
M. D. 3ß á 3j (2 á 4 gr.).

7215. P. DE ÉNULA (H. DE AL.).

℞ Raiz de énula campan. 3j (4 gr.).
Raiz de angélica. . . . ℈xij (6 dec.).
Mézclese y divídase en cuatro papeles.
I. Catarros pulmonares crónicos, dispepsia, etc. *D.* Un papel cada tres horas.

7216. P. ERRINO (*Griffith*).

℞ Alumbre,
Bol arménico, ãã. . . . 3j (4 gr.).
Sangre de drago. . . . 3ß (2 gr.).
Oxido rojo de hierro. . . 3ij (8 gr.).
M. I. Epistaxis.

7217. *Otro* (VOGT).

℞ Alumbre. . . . . ℈v (25 cent.).
Extracto de ratania,
Corteza de encina, ãã. 3j (4 gr.).
M. I. Atonía de la mucosa nasal.

7218. P. ERRINO ASTRINGENTE.

℞ Acíbar,
Mirra, ãã. . . . . 3jß (45 gr.).
Cal viva. . . . . 3j (4 gr.).
Deutóxido de plomo. . 3ß (2 gr.
Alumbre. . . . . ℈xc (5 gr.).
Cáscara de granada,
Balaustrias, ãã. . . . 3ij (8 gr.).
Aceite de arrayan,
Agua de rosas, ãã. 3ij y 3v (84 gr.).
Agua de llanten. . . . . c. s.
M. I. Ulceras de las narices, ozena, cefalalgia. *D.* Se usa en inyecciones é inhalaciones.

7219. P. ERRINO FEBRIFUGO.

℞ Sulfato de quinina. . ℈xv (75 cent.).
Tabaco en polvo. . . 3ijß (10 gr.).
M. I. Hemicránea, cefalalgia intermitente. *D.* ℈jv (2 dec.) de media en media hora.

7220. P. ERRINO HEMOSTÁTICO.

℞ Alumbre. . . . . 3ß (2 gr.).
Bol arménico. . . . . 3vj (24 gr.).
Vinagre,
Vino tinto, ãã. . . . . c. s.
para hacer una pasta que se introduce en las narices en los casos de epistaxis.

7221. P. DE ESCAMONEA ANTIMONIALES *ó Polvos cornaquinos* (F. E.).

℞ Oxido blanco de antimonio. . . . 1
Crémor de tártaro. 1
Escamonea de Alepo. 1
H. S. A. *D.* Hasta 3j (4 gr.).

7222. P. DE ESCAMONEA CATÓLICOS (F. E.).

℞ Escamonea escogida. . 3ß (16 gr.).
Raiz de mechoacan,
Raiz de jalapa, ãã. . . 3vj (24 gr.).
Tartrato de potasa. . . 3iij (12 gr.).
Se reducen á polvo separadamente, se mezclan todos y se guardan para el uso.
I. Son purgantes. *D.* ℈ij (24 dec.).

7223. P. DE ESCAMONEA COMPUESTO (F. DE L.).

℞ Escamonea,
Extr. de jalapa duro, ãã. 3ij (60 gr.).
Gengibre. . . . . 3ß (15 gr.).
Se reducen á polvo fino separadamente y se los mezcla.
I. Es purgante drástico. *D.* Se dan de g̃vj á g̃x (3 á 5 dec.) en un vehículo conveniente.

7224. P. DE ESCAMONEA Y PROTOCLORURO DE MERCURIO (F. P.).

℞ Escamonea en polvo. 1
Protocloruro de mercurio. . . . 1
Azúcar fina. 1
H. S. A. y divídase en papeles de ℈ß (6 dec.).
D. Uno á dos al dia.

7225. P. DE ESCAMONEA COMPUESTO (*Vimmer*).

℞ Res. de escam. pura. g̃Ljv (3 gr.).
Jabon blanco. . . . g̃v (25 cent.).
Azúcar blanca. . . . 3xij (375 gr.).
Se mezcla, se reducen á polvo ténue y se añade poco á poco:
Bizcocho en polvo. . 3vj (24 gr.).
Agua. . . . . algunas gotas.
Se tritura con cuidado, se seca al aire y se conserva en un frasco tapado.
Cada g̃Ljv (3 gr.) contienen cerca de g̃vj (3 dec.) de escamonea.
I. Es buen purgante vermífugo. *D.* g̃viij (4 dec.) para un adulto y g̃ij (1 dec). para un niño.

7226. P. ESCARÓTICO ARSENICAL *ó Polvo cáustico de Fray Cosme ó de Rousselot* (F. F.).

℞ Cinabrio porfirizado,
Sang. de drago en p., ãã. 3jv (16 gr.).
Arsén. bl. porfirizado. 3ij (8 gr.).
Se mezclan exactamente y se guardan para el uso.
I. Cáncer, herpes, lepra, elefantiasis, lupus, tiña, soriasis, pirosis, dispepsía.
Cuando haya de usarse se reducen á masa con un poco de saliva ó agua gomosa, y solo se unta de cada vez una superficie como una peseta, por ejemplo, teniendo entendido que puede causar accidentes si se aplica sin precaucion. Esta aplicacion da lugar á una verdadera erisipela; la piel se pone encendida y sobrevienen escalofrios y fiebre; pero estos accidentes ceden ordinariamente con algunos ligeros derivativos, y despues de dos ó tres dias se consigue una escara sólida, gruesa, que cubre una superficie que se cicatriza con rapidez cuando la persistencia ó la profundidad de la afeccion no exigen nuevas aplicaciones.

7227. P. ESCARÓTICO CONTRA LOS CONDILOMAS.

℞ Precipitado blanco. . . ℈vj (3 dec.).
Magnesia blanca. . . . ℈j (12 dec.).
Sabina en polvo. . . . ʒj (4 gr.).

M. I. Es un caterético poco activo. *D.* Una pulgarada de este polvo, mañana y noche, sobre las vegetaciones.

7228. P. DE ESCILA (F. F.).

℞ Escama de escila. . . . . c. s. q.

Se desecan en la estufa, y se pulverizan sutilmente por contusion sin dejar residuo. Como el polvo de escila atrae poderosamente la humedad atmosférica es preciso ponerle en la estufa recien preparado, y guardarle en frascos bien secos y pequeños. Se pulverizará corta cantidad á la vez.

I. y *D.* Véase t. I, p. 144.

7229. P. DE ESCILA COMPUESTO (*Sthal*).

℞ Escamas de escila recientes. . . . . ʒvj (180 gr.).
Raiz de asclepias vencetósigo. . . . . ʒj (30 gr.).

Se machaca la escila en un mortero de mármol, y cuando está reducida á polvo se le añade el polvo de vencetósigo. Se deja secar todo en la estufa, se pulveriza de nuevo y se pasa por un tamiz.

I. Hidropesía, asma húmedo y catarro crónico sin irritacion. *D.* ℈iij á ℈v (15 á 25 cent.).

7230. P. DE ESCILA Y AZUFRE *ó* *Polvo incisivo* (H. M. F.).

℞ Azufre sublimado y lavado. . . . . ʒß (2 gr.).
Escila en polvo. . . . ℈xviij (1 gr.).

M. I. Catarros crónicos. *D.* ℈vj (3 dec.).

7231. P. DE ESCILA Y AZUFRE *ó* *Polvo incisivo* (F. P.).

℞ Escila preparada en polvo. 1
Azufre sublimado y lavado. . . . 2
Azúcar fino. 2

H. S. A. *I.* Asma, catarros pulmonares, romadizo. *D.* ℈vj á ℈xij (3 á 6 dec.) aumentando progresivamente.

7232. P. DE ESCILA COMPUESTO (F. DE L.).

℞ Escila recien desecada y en polvo. . . . . ʒj (4 gr.),
Gengibre en polvo,
Goma amoniaco en polvo, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Jabon. . . . . ʒiij (12 gr.).
Jarabe. . . . . c. s.

Mézclense los polvos, pístense con el jabon, y añádase el jarabe para hacer una masa de la consistencia conveniente.

7233. *Otro* (F. P.).

℞ Escila en polvo. 1
Polvos aromáticos. 3
Azúcar fino. 8

H. S. A. *I.* Hidropesías como diurético. *D.* ℈jv á ℈vj (2 á 3 dec.) y mas.

7234. P. DE ESCILA NITRADO (*Vanhelmont*).

℞ Nitrato de potasa. . . . ʒvij (28 gr.).
Raiz de asclepias vencetósigo. . . . . ʒß (2 gr.).
Escamas de escila seca. ʒj (4 gr.).

Se hace un polvo muy homogéneo y muy fino.

I. Ascitis. *D.* ℈xij (6 dec.) dos veces al dia.

Nota. Es necesario tener cuidado de secar el nitrato de potasa para quitarle una parte de su agua de cristalizacion.

7235. P. DE ESCILA PARA ENVENENAR LOS RATONES.

℞ Escila en polvo. . . . ʒij (60 gr.)

Queso oloroso. . . . . ℔ß (250 gr.).

Esta mezcla mata rápidamente las ratas y ratones.

7236. P. ESCILITICO MERCURIAL (*P. Frank*).

℞ Polvos de cebolla albarrana. . . . . ℊxij (6 dec.).
Calomelanos preparados al vapor. . . . . ℊvj (3 dec.).

Mézclese y divídase en doce tomas.

I. Hidrotorax complicado con una afeccion del hígado. *D.* Una toma tres veces al dia.

7237. P. EXPECTORANTE (*Babeyrac*).

℞ Flores de benjuí. . . . ℊvj (3 dec.).
Flores de azufre lav. ℊx (5 dec.).
Cascarilla. . . . . ℊxij (6 dec.).
Azúcar piedra. . . . . ℊxx (10 dec.).

M. Para una dosis.

I. Sirve para facilitar la expectoracion en el asma húmedo.

7238. *Otro* (*Recamier*).

℞ Cebolla albarrana. . . ℈ß (6 dec.).
Ipecacuana. . . . . ℈j (12 dec.).

M. y divídase en seis papeles.

I. Catarros pulmonares crónicos, al fin de la neumonía, etc. *D.* Un papel cada tres horas.

7239. P. DE ESPONJA COMPUESTOS.

℞ Polvo de esponja ligeramente tostada y de color rojo. . . ʒijß (75 gr.).
Carbon en polvo. . . . ʒß (15 gr.).
Hidrocl. de amoniaco. ʒj (4 gr.).

M. D. A los enfermos de mas de diez años se les dan ℈ij (24 dec.) en tres tomas, una por la mañana, otra al mediodia y otra por la noche. Se introduce la dosis en el fondo de la boca en una cucharada de café y se la traga toda en seco. Se usa contra el bocio.

7240. P. DE ESTAÑO *ó Limaduras de estaño* (F. F.).

℞ Estaño puro. . . . . c. s. q.

Se funde á un calor suave en un cazo de hierro, se echa inmediatamente en un almirez del mismo metal calentado antes, y se tritura ligeramente con una mano algo plana, tambien caliente, hasta que se solidifique el metal. Se pasa el polvo por un tamiz de seda para separar la porcion mas dividida, y el resto se vuelve á fundir y triturar de la misma manera hasta obtener el polvo que se necesite.

I. y *D.* Véase t. I, p. 186.

7241. P. ESTIBIO OPIADO.

℞ Extracto de opio en polvo,
Emético, ãã. . . . . ℊij (1 dec.).
Azúcar de leche. . . . . ʒj (30 gr.).
Azúcar. . . . . ʒij (60 gr.).

Divídase en doce papeles. *D.* Se da uno por la mañana y otro por la noche, disuelto en un vaso de agua, en las bronquitis crónicas y en la tisis en primer grado.

7242. *Otro*, n. 2.

℞ Tártaro emético. . . . ℊj (5 cent.).
Opio. . . . . ℊjv (20 cent.).
Raíz de valeriana. . . ʒij (8 gr.).

H. S. A. cuatro papeles.

I. Reumatismo y catarro crónicos. *D.* Un papel cada tres horas.

7243. P. ESTIMULANTE.

℞ Canela. . . . . ʒß (16 gr.).
Gengibre,
Clavo, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).

M. D. ℊxviij á ʒj (1 á 4 gr.), dos á tres veces al dia.

7244. *Otro*, n. 2.

℞ Gengibre. . . . . ʒij (8 gr.).

Canela. . . . . ʒß (16 gr.).
Anís. . . . . ʒj (32 gr.).
Quina en polvo. . . . . ʒij (8 gr.).
Mézclese y divídase en papeles de á ℊxij (6 dec.).

D. Se dan de uno á dos papeles al dia en la dispepsia.

7245. *Otro*, n. 3.

℞ Azúcar con vainilla. ʒxijß (50 gr.).
Canela,
Nuez moscada, ãã. . ʒijß (10 gr.).
Ambar gris. . . . . ʒß (2 gr.).
Divídase en diez y seis papeles.

I. Anafrodisia. *D.* Dos ó tres papeles al dia.

7246. *Otro* (SOMMERVALL).

℞ Alcanfor. . . . . ℊxlv (3 gr.).
Hidroclor. de amoniaco. ʒj (4 gr.).
Mézclese y divídase en quince tomas.

I. Retencion de orina por falta de contractilidad de la vejiga. *D.* Una toma cada dos horas.

7247. P. ESTIMULANTE Y NUTRITIVO.

℞ Polvo de osmazomo,
Polvo de gelatina, ãã. ʒj (32 gr.).
Polvo de goma. . . . . ʒij (8 gr.).
Polvo de clavo,
Polvo de pimienta,
Polvo de semillas de apio,
Polvo de zanahoria, ãã. ℊxij (6 dec.).

M. D. ʒiij (90 gr.) de este polvo y un poco de sal, diluidas en ℔ij (1000 gr.) de agua hirviendo, dan un líquido muy sano y muy agradable. Se deberá colar por un lienzo antes de tomarle.

7248. P. ESTIPTICO (*Augustin*).

℞ Goma arábiga. . . . . ʒij (60 gr.).
Goma quino. . . . . ʒj (30 gr.).
H. S. A. *I.* Hemorragias traumáticas. *D.* Para espolvorear las heridas y úlceras que dan sangre.

7249. P. ESTIPTICOS *ó Polvos de alumbre y quino* (F. P.).

℞ Alumbre. 4
Quino. 1
H. S. A. *I.* Hemorragias pasivas, flujos serosos, diarreas colicuativas.

7250. P. ESTIPTICO DE COLBATCH *ó específico astringente de Maetzius.*

℞ Solucion saturada de deutocloruro de hierro. . . . . ʒjv (125 gr.).
Se hace evaporar hasta la mitad y se añade un peso igual de acetato de plomo seco; se continúa la evaporacion á fuego lento hasta la sequedad, se pulveriza el residuo y se le pasa por un tamiz.

Nota. Es necesario libertar este polvo del contacto del aire, porque atrae la humedad.

I. y *D.* Se emplea exterior é interiormente para toda clase de hemorragias. Se da interiormente á la dosis de ℊjv á ℊxij (2 á 6 dec.).

7251. P. ESTOMACAL.

℞ Quina roja,
Ruibarbo, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Hidroclor. de amoniac. ℊxc (5 gr.).
Divídase en doce papeles.

I. Dispepsia, anorexia. *D.* Un papel al dia.

7252. *Otro*, n. 2.

℞ Quina,
Ruibarbo, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Mézclese y divídase en doce papeles.

D. Un papel en una cucharada de sopa al tiempo de comer.

7253. *Otro*, n. 3.

℞ Genciana. . . . . ℊxl (20 dec.).
Canela,
Ruibarbo, ãã. . . . ʒj (36 dec.).

Mézclese y divídase en cuatro papeles.

D. Una toma al tiempo de comer, en una cucharada de sopa ó en un poco de vino.

7254. *Otro*, n. 4.

℞ Colombo. . . . . ℊx (5 dec.).
Magnesia calcinada. . ℈ij (24 dec.).

Mézclese y divídase en dos papeles.

I. Dispepsia. *D.* Un papel cada tres horas.

7255. *Otro* (BIRKMANN).

℞ Raiz de yaro. . . . . ʒij (60 gr.).
Raiz de cálamo aromático,
Raiz de saxifraga, ãã. ʒj (30 gr.).
Piedras de cangrejos. ʒß (15 gr.).
Canela fina. . . . . ʒiij (12 gr.).
Sulfato de potasa. . . . ʒij (8 gr.).
Hidroclor. de amoniac. ℈ij (24 dec.).

H. S. A. Se usa en la debilidad de estómago con embarazo mucoso. *D.* De ʒij á ʒjv (8 á 16 gr.).

7256. *Otro* (VOGT).

℞ Nuez vómica en polv. ℊxx (1 gr.).
Ipecacuana en polvo. ℈j (12 dec.).
Ruibarbo en polvo. . . ʒj (4 gr.).
Conchas de ostras preparadas. . . . . ℈ij (24 dec.).
Oleosácaro de yerbab. ʒij (8 gr.).

Mézclese y divídase en doce papeles.

D. Una toma cada dos ó tres horas.

7257. P. ESTORNUTATORIO.

℞ Hojas de ásaro,
Hojas de mejorana, ãã. . ʒij (8 gr.).
Flores de espliego,
Lirio de Florencia, ãã. . ʒj (4 gr.).
Aceite de clavo. . . . . 7 gotas.

H. S. A. *D.* Una pequeña toma, ya pura ó ya mezclada con cualquier otro polvo de propiedades análogas, pero menos activas, como por ejemplo el tabaco.

7258. P. ESTORNUTATORIO (*Flucher*).

℞ Raiz de pelitre,
Semillas de estafisagria,
Semillas de gengib., ãã. ʒj (4 gr.).
Pimienta larga. . . . . ʒß (2 gr.).

H. S. A. un polvo fino.

I. Epilepsia de los niños, amaurosis, síncopes, coriza, hemicránea, cefalalgia, sordera, otitis, anosmia, histérico. *D.* Se insufla en las narices.

7259. *Otro* (MIALHE).

℞ Azúcar cande en polvo. ʒj (30 gr.).
Veratrina. . ℊj á ℊij (5 á 10 cent.).

Mézclese exactamente.

Reemplaza muy bien á todos los polvos estornutatorios empleados hasta ahora.

7260. *Otro* (SCHNEIDER).

℞ Alcanfor. . . . . ℊviij (4 dec.).
Raiz de guayaco. . . ℊx (5 dec.).
Camedrios,
Azúcar blanca, ãã. . ʒj (30 gr.).

H. S. A. un polvo homogéneo.

I. Coriza.

7261. P. ESTORNUTATORIO, *Polvo de ásaro compuesto ó de St. Angel.*

℞ Hojas secas de ásaro,
Hojas de mejorana,
Hojas de betónica,
Flores secas de lirio de los valles, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).

M. I. Jaqueca, hemicránea, amaurosis, síncopes, anosmia, coriza, cefalalgia, histérico, otitis, sordera. *D.* Una pulgarada.

7262. P. ESTORNUTATORIO DE BETÓNICA.

℞ Betónica. 1
Mejorana. 1
Salvia. 1
Espliego. 1
Lirio de Florencia. 1

Redúzcase á polvo.

I. Cefalalgia, síncopes, coriza, hemicránea, histérico crónico, anosmia, sordera, otitis.

7263. P. ESTORNUTATORIO DE ELÉBORO.

℞ Eléboro. . . . . 3j (4 gr.).
Betónica,
Pelitre, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Poleo. . . . . ℈xviij (1 gr.)
Mejorana. . . . . 5jß (6 gr.).
H. S. A. un polvo fino.
I. Jaqueca, cefalalgía, coriza, amaurosis, síncopes, anosmia, sordera, histérico, otitis.

7264. P. DE ESTRICNINA (*Magendie*).

℞ Estricnina. . . . . ℈j (5 cent.).
Oxido negro de hierro. 3j (4 gr.).
Azúcar. . . . . 3iij (12 gr.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
D. Uno, mañana y noche.

7265. P. DE ESTRICNINA Y DE ÓXIDO DE HIERRO.

℞ Estricnina. . . . . ℈ij (1 dec.).
Oxido negro de hierro. ℈xc (5 gr.).
Goma en polvo,
Azúcar en polvo, ãã. ℈jx (45 cent.).
Mézclese y divídase en diez papeles.
D. Uno al dia.

7266. P. ETIÓPICO.

℞ Etiope antimonial. 1
Cicuta en polvo. 1
Carbonato de magnesia. 1
Azúcar. 1
I. Exantemas crónicos de los niños. *D.* ℈v á ℈xviij (25 cent. á 1 gr.).

7267. P. EXCITANTE.

℞ Quina. . . . . 3ij (60 gr.).
Mirra. . . . . 3ß (15 gr.).
Alcanfor. . . . . 3ij (8 gr.).
M. I. Gangrena.

7268. P. EXPECTORANTE.

℞ Escila en polvo. . . ℈xviij (1 gr.).
Gengibre en polvo,
Ipecacuana en p., ãã. ℈xxxvj (2 gr.).
Mézclese y divídase en veinte papeles iguales.
I. Catarros pulmonares crónicos, al fin de las perineumonías, etc. *D.* Dos á cuatro al dia.

7269. P. EXPECTORANTE (*Berends*).

℞ Acido benzóico. . . . 3ß (2 gr.).
Azufre dorado de antimonio,
Alcanfor, ãã. . . . . ℈vj (3 dec.).
Oleosácaro de hinojo. . 3j (4 gr.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
D. Uno cada dos horas.

7270. *Otro* (HORN).

℞ Acido benzóico. . . 3ß (2 gr.).
Ipecacuana. . . . . ℈vj (3 dec.).
Azufre dor. de antim. ℈iij (15 cent.).
Azúcar. . . . . 3j (4 gr.).
Divídase en seis papeles.
I. Neumonía asténica. *D.* Cuatro papeles al dia.

7271. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Quermes mineral. . . ℈xv (75 cent).
Azúcar blanca. . . . 3j (30 gr.).
Mézclese y divídase en quince papeles.
D. Uno á tres al dia.

7272. P. EXPECTORANTE AMONIACAL.

℞ Azufre dor. de antim. ℈jv (2 dec.).
Nitro. . . . . ℈xx (1 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈iij (15 cent.).
Extracto de opio . . ℈ij (1 dec.).
Sal amoniaco. . . . ℈xx (1 gr.).
Divídase en seis papeles.
I. Ronquera, tos espasmódica, tos catarral, catarro crónico, neumonía. *D.* Un papel cuatro veces al dia.

7273. P. EXPECTORANTE ANTIMONIADO.

℞ Ipecacuana. . . . . gv (25 cent.).
Mirra. . . . . gx (5 dec.).
Azufre dor. de antim. gij (1 dec.).
Goma,
Azúcar, āā. . . . . gxc (5 gr.).
Divídase en diez papeles.

I. Catarros, ronquera, neumonías crónicas, asma, hipo. *D.* Un papel cada dos horas.

7274. P. EXPECTORANTE (*Mursinna*).

℞ Ipecacuana,
Azufre dor. de ant., āā. ℈ß (6 dec.).
Alcanfor. . . . . gjv (2 dec.).
Polvo gomoso. . . . . ℈j (12 dec.).

I. Perineumonía, cuando se han suprimido los esputos. *D.* Una dosis cada dos horas.

7275. P. DE FAVÉ.

℞ Cort. de encina verde. ℥jß (6 gr.).
Parte esponjosa del fruto del espino serval. . ℥ß (2 gr.).
Escila en polvo. . . . . ℥j (4 gr.).
Vainilla. . . . . gij (1 dec.).
Almidon. . . . . ℥j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa en Argél contra la disenteria. *D.* gLjv á gxc (3 á 5 gr.) de este polvo dos veces al dia. Se toma con los alimentos una dosis por la mañana y otra por la noche, y si se vomita se disminuye la cantidad.

Durante su uso pueden los enfermos entregarse á sus ocupaciones, y segun Fave no contraindica la administracion del medicamento un dolor vivo ó una fiebre intensa.

7276. P. FEBRIFUGO.

℞ Sulfato de quinina. . . ℥ß (2 gr.).
Sulfato de morfina. . . . gj (5 cent.).
Mézclese y divídase en ocho papeles.

I. Calenturas intermitentes. *D.* Dos papeles al dia.

7277. P. FEBRIFUGO *ó Febrífugo francés.*

℞ Manzanilla en polvo. 1
Genciana en polvo. 1
Corteza de roble en polvo. . . . 1

M. I. Calenturas intermitentes. *D.* ℥ij á ℥jv (8 á 15 gr.) en bolos ó en píldoras ó bajo la forma de electuario.

7278. P. FEBRÍFUGO (*Boullemer*).

℞ Ojos de cangrejos. . . ℥j (4 gr.).
Hidrocl. de amoniaco. ℥ß (2 gr.).
Mirra. . . . . ℈j (12 dec.).
Se pulverizan y se dividen en tres partes iguales.

D. El enfermo tomará la dosis en tres dias; la primera dos horas antes del paroxismo, la segunda al otro dia á la misma hora y la tercera al dia siguiente.

7279. *Otro* (CHLEGHORN).

℞ Quina gris. . . . . ℥ß (16 gr.).
Sulfato de magnesia. . . ℥vj (24 gr.).
Mézclese y divídase en cuatro papeles. *D.* Una toma de dos en dos horas, durante la apirexia.

7280. *Otro* (GOLA).

℞ Emético. . . . . giij (15 cent.).
Sulfato de quinina. . gjx (45 cent.).
Mézclese.

7281. *Otro* (HARTMANN).

℞ Polvo de quina. . . . . ℥ij (8 gr.).
Polvo de cascarilla. . . gxij (6 dec.).

M. D. Se da de una vez en las fiebres remitentes é intermitentes.

7282. *Otro* (HECKER).

℞ Sulfuro de arsénico amarillo. . . . . gß (25 mil.).

Azúcar blanca. . . . . ℊxij (6 dec.).
Aceite de anís. . . . . ¼ de gota.
Mézclese.

7283. P. FEBRIFUGO (H. DE AL.).

℞ Hidroclorato de amon. ʒij (8 gr.).
Opio. . . . . ℊj (5 cent.).
Flores de manzanilla en polvo. . . . . ʒiij (12 gr.).
Oleosácaro de hinojo. . ʒß (16 gr.).
M. D. Una cucharada de café cada dos horas.

7284. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Cianuro de hierro,
Azúcar blanca, ãã. . ℊxviij (1 gr.).
Mézclese y divídase en tres papeles.
D. Se toman en un dia.

7285. *Otro* (H. DE IT.).

℞ Sulfato de cobre amoniacal. . . . . ℊj (5 cent.).
Azúcar blanca. . . . . ʒj (4 gr.)
Mézclese y divídase en cuatro papeles.
D. Uno cada cuatro horas.

7286. *Otro* (H. DE ING.).

℞ Quina,
Crémor de tártaro, ãã. ʒß (15 gr.).
Clavo de especia. . . ℊxv (75 cent.).
Mézclese y divídase en nueve papeles.
D. Uno cada tres horas.

7287. P. FEBRIFUGO ESTIBIADO (H. DE IT.).

℞ Quina roja. . . . . ʒj (30 gr.).
Tártaro emético. . . . . ℊj (5 cent.).
Mézclese y divídase en cuatro papeles.
I. Calenturas intermitentes con síntomas gástricos. *D.* Un papel cada dos horas.

7288. P. FEBRIFUGO (*Jadelot*).

℞ Quina. . . . . ʒj (32 gr.).
Cáscaras de naranjas amargas,
Raiz de genciana, ãã. . ʒij (8 gr.).
Sal amoniaco,
Ruibarbo, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
M. I. Fiebres intermitentes rebeldes. *D.* ʒj (4 gr.) cuatro veces al dia, diluida en un poco de agua, pasado el acceso.

7289. *Otro* (JUNCKER).

℞ Oxido de antimonio hidrosulfurado anaranjado,
Magnesia,
Sulfato de potasa, ãã. ʒß (2 gr.).
H. S. A. y divídase en cuatro partes iguales.
D. Se dan estas cuatro dosis á iguales distancias, durante la apirexia.

7290. *Otro* (RADIUS).

℞ Hidroclor. de quinina. ʒß (2 gr.).
Escila. . . . . ℊvj (3 dec.).
Opio puro. . . . . ℊxij (6 dec.).
Oleosácaro de menta. ʒij (8 gr.).
Divídase en doce papeles.
D. Tres á cuatro al dia.

7291. P. FEBRIFUGOS COMPUESTOS (H. M.).

℞ Corteza peruviana. . . ʒj (30 gr.).
Genciana. . . . . ʒij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxij (6 dec.).
Se reducen á polvo sutil, se mezclan y se dividen en ocho papeles iguales.
D. Uno cada dos horas durante la apirexia.

7292. P. FEBRIFUGO ESTIBIO OPIADO (H. DE IT.).

℞ Quina amarilla. . . . . ʒj (30 gr.).
Tártaro emético. . . . ℊij (10 cent.).
Opio purificado. . . . . ℊj (5 cent.).
Mézclese y divídase en cuatro papeles.
I. Calenturas subintrantes ó perniciosas cuando hay que administrar en poco tiempo un tónico muy enérgico.

7293. P. FEBRIFUGO CON MAGNESIA (*Roucher*).

℞ Quina roja. . . . . 3vj (24 gr.).
Magnesia calcinada. . 3jv (16 gr.).
Flores de manzanilla en polvo. . . . . 3ij (8 gr.).

Mézclese y divídase en cuatro papeles iguales.

I. y *D.* Se administra uno, cada cuatro horas, durante la intermitencia de las fiebres de acceso que resisten á las demás mezclas febrífugas. Se diluye en una taza de infusion de achicorias amargas.

7294. P. FEBRIFUGO OPIADO (*Neumann*).

℞ Sulfato de quinina. . ℈iij (15 cent.).
Opio. . . . . ℈j (5 cent.).
Azúcar blanca en polvo,
Goma aráb. en p., ãã. ℈vj (30 cent.).

Hágase polvo.

D. Se toma de una vez antes del acceso.

7295. P. FEBRIFUGO DE LOS POBRES (H. DE AL.).

℞ Raiz de cariofilea,
Goma arábiga, ãã. . . . 3iij (12 gr.).
Hidroclor. de amoniac. 3ij (8 gr.).

Mézclese y divídase en veinticuatro papeles iguales.

D. De uno á dos y aun mas, en diferentes veces, durante la apirexia.

7296. P. FEBRIFUGO Y PURGANTE (*Helvetius*).

℞ Jalapa. . . . . 3ij (64 gr.).
Crémor de tártaro. . . . 3xjv (56 gr.).
Sulfato de potasa,
Zumo de ajo, ãã. . . . 3j (32 gr.).
Quina. . . . . 3vj (24 gr.).
Diagridio. . . . . 3ß (16 gr.).
Tartr. de potasa y sosa. 3iij (12 gr.).
Emético. . . . . 3ij (8 gr.).
Nitrato de potasa. . . . 3j (4 gr.).
Azafran,
Gntagamba, ãã. . . . . ℈xij (6 dec.).
Sulfuro rojo de merc. ℈vj (3 dec.).

H. S. A. *I.* Se usa como vermífugo ó en las fiebres intermitentes. *D.* ℈xviij á 3ß (1 á 2 gr.).

7297. P. FEBRIFUGOS SIMPLES (H. M.).

℞ Corteza peruviana en polvo,
Quina calisaya en p., ãã. 3ß (15 gr.).

Mézclese y divídase en ocho papeles.

D. Uno cada dos horas durante la apirexia.

7298. P. FERRUGINOSO.

℞ Oxido negro de hierro. 3j (30 gr.).
Yaro. . . . . 3ij (8 gr.).
Carbonato de cal. . . . 3ß (15 gr.).
Canela. . . . . ℈xc (5 gr.).
Azúcar. . . . . 3ij (60 gr.).

M. I. Dispepsia, pirosis, raquitis, leucorrea. *D.* ℈vj á ℈x (3 á 5 dec.) ó ℨj (12 dec.) dos ó tres veces al dia.

7299. *Otro* (COLOMBAT).

℞ Sulfato de hierro. . . . . 3ß (2 gr.).
Acido tártrico. . . . . 3jß (6 gr.).
Azúcar. . . . . 3iij (12 gr.).

H. S. A. doce papeles.

M. I. Amenorrea, leucorrea, clorosis. *D.* Una cucharada para ℔j (500 gr.) de agua.

7300. P. FERRUGINOSO DE MENZER (F. P.).

℞ Sulfato de hierro crist. 3j (4 gr.).
Azúcar blanca. . . . . 3iij (12 gr.).

Mézclese y divídase en doce papeles, que se los marcará con el número 1.

Por separado se toma:

Bicarbonato de sosa. . . 3j (4 gr.).
Azúcar blanca. . . . . 3iij (12 gr.).

Mézclese y divídase en doce papeles, á los que se pondrá el número 2.

Se disuelve un papel de cada número en un poco de agua, se reunen los líquidos y se los bebe inmediatamente al tiempo de la

efervescencia. Esta agua ferruginosa artificial contiene carbonato de protóxido de hierro, sulfato y un poco de carbonato de sosa, y puede rivalizar cuando menos con las píldoras de Blaud. Es el mejor medio de administrar el subcarbonato de hierro.

7301. P. DE FONTANEILLES.

℞ Arsénico blanco porfirizado. . . . . gij (1 dec.).
Mercurio dulce. . . . . gxvj (8 dec.).
Opio en bruto. . . . . gij (1 dec.).
Goma arábiga. . . . . 3j (4 gr.).
Azúcar. . . . . 3j (4 gr.).

Mézclese y divídase en veinticuatro papeles.

I. Se le recomienda contra las fiebres intermitentes rebeldes. *D.* Un papel al dia.

7302. P. DE FORDYCE.

℞ Tartrato de potasa y sosa. . . . . gx (50 cent.).
Ruibarbo. . . . . gvij (35 cent.).

Mézclese y divídase en dos papeles.

I. y *D.* Se administra uno todas las mañanas á los niños atacados de atrofia mesentérica.

7303. P. FUMIGATORIO.

℞ Incienso en polvo,
Almáciga en polvo,
Sucino en polvo, ãã. . 3jv (16 gr.).
Estoraque calamita. . . 3ij (8 gr.).
Benjuí,
Ládano, ãã. . . . . 3j (4 gr.).

M. I. Reumatismo, gota, amenorrea, histérico. *D.* C. s. para echarle sobre ascuas. Se dirige el vapor hácia las partes afectadas de dolores reumáticos.

7304. *Otro*, n. 2.

℞ Sucino,
Almáciga,
Enebro, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Cascarilla. . . . . 3ß (2 gr.).

I. Reumatismo, gota, amenorrea, histérico. *D.* Se echa un poco en las ascuas y para fumigaciones secas.

7305. P. FUMIGATORIO BALSÁMICO ó *Polvo de benjuí y almáciga compuesto.*

℞ Almáciga. 1
Incienso. 1
Benjuí. 1
Bayas de enebro. 1

Pulvericense S. A.

7306. P. FUMIGATORIO FÉTIDO.

℞ Cuerno de ciervo rasp. 3j (30 gr.).
Asa fétida. . . . . 3ij (8 gr.).

M. Se echa sobre las ascuas y se hace respirar los vapores á las mujeres histéricas.

7307. P. FUMIGATORIO MERCURIAL.

℞ Mercurio dulce. . . . . 3j (4 gr.).
Azúcar en polvo,
Benjuí en polvo, ãã. . . 3ß (15 gr.).

M. Se usan de 3j á 3jv (4 á 15 gr.) para cada fumigacion, que se dirige á las úlceras rebeldes de la garganta.

7308. P. FUNDENTE (*Clarus*).

℞ Carbon animal. . . . . 3j (12 dec.).
Subcarbonato de hierro,
Azúcar, ãã. . . . . 3ij (24 dec.).

Divídanse en diez papeles.

I. Hipertrofia incipiente de la matriz y de los ovarios. *D.* Tres ó cuatro papeles al dia.

7309. *Otro* (COTTEREAU).

℞ Extracto hidroalcohólico de estramonio. . . gij (1 dec.).
Polvo de digital purpúrea,
Ioduro de plomo cristalizado, ãã. . . . . gvj (3 dec.).
Azúcar blanca. . . . . 3j (4 gr.).

H. S. A. un polvo muy homogé-

neo, que se divide en veinticuatro papeles iguales.

I. Tisis con infartos glandulosos. *D.* Cuatro papeles al dia, con cuatro horas de intervalo de uno á otro.

Nota. Cada toma debe diluirse en una cucharada de agua azucarada, ó mejor de jarabe de puntas de espárragos.

7310. P. FUNDENTE OPIADO (*Most*).

℞ Extracto de opio,
Calomelanos, ãã. . . . ℈vj (3 dec.).
Polvo de regaliz. . . . . ʒjß (6 gr.).
Mézclese y divídase en doce tomas.

I. Flegmasia blanca dolorosa. *D.* Tres ó cuatro tomas al dia.

7311. *Otro* (JAHN).

℞ Iodo. . . . . ℈j (5 cent.).
Digital en polvo,
Calomelanos, ãã. . . ℈xvj (8 dec.).
Azúcar blanca. . . . ʒß (15 gr.).
Divídase en diez y seis dosis.

I. Hidrocéfalo crónico. *D.* Una dosis cada tres horas.

7312. P. GALACTOPOYÉTICO ó *Polvo de hinojo y neguilla compuesto* (F. WIRT).

℞ Simiente de anís. 4
Simiente de hinojo. 4
Simiente de neguilla. 2
Trociscos de creta. 3
Trociscos de ojos de cangrejos. . 3
Azúcar blanca. 8

M. I. Aumenta la leche de las nodrizas, absorve los ácidos de las primeras vias y facilita la quilificacion.

7313. P. GASEOSO FEBRÍFUGO ó *Polvo aeróforo* (*Meirieu*).

℞ Acido tártrico. . . . ℈xx (1 gr.).
Sulfato de quinina. . . ℈ij (1 dec.).
Se trituran estas dos sustancias y luego se añade:
Bicarbonato de sosa. ℈xxij (11 dec.).
Azúcar blanca en polvo. ʒij (8 gr.).
Para una dosis, que se tomará en el momento de la efervescencia, en medio vaso de agua.

I. Fiebres de los pantanos. *D.* Se puede repetir la misma dosis cada dos horas.

7314. *Otro* (BRETON).

℞ Sulfato de hierro cristalizado. . . . . ℈xij (6 dec.).
Acido tártrico . . . . . ʒjv (16 gr.).
Azúcar pulverizada. . ʒx (40 gr.).
Bicarbonato de sosa. . ʒiij (12 gr.).
Se pulveriza el sulfato de hierro en un mortero de porcelana, se reduce el ácido tártrico á polvo no muy sutil, se añade el azúcar reducido á polvo fino y últimamente el bicarbonato de sosa pulverizado; se mezcla todo y se divide en cuatro dosis, que se ponen en cuatro vasijas de vidrio tapadas.

Para usar este polvo se toma una botella de dos cuartillos casi llena de agua clara, y se echa en ella de una vez una dosis del polvo ferruginoso.

7315. P. GASEOSO PARA LIMONADA ó *Limonada seca gaseosa.*

℞ Bicarbonato de sosa. ʒv (20 gr.).
Azúcar. . . . . ʒjvß (140 gr.).
Esencia de limon. . ℈xviij (1 gr.).
Divídase en doce papeles azules.
Acido cítrico. . . . . ʒvj (24 gr.).
Divídase en doce papeles blancos.

7316. P. GASÍFEROS LAXANTES Ó PURGANTES (H. DE M.).

℞ Acido tártrico pulv. ʒvj (24 gr.).
Se divide en doce papeles blancos.
Bicarbonato de sosa pulverizado. . . . . ʒvj (24 gr.).
Tartrato de potasa y sosa. . . . . ʒxviij (72 gr.).
Se divide en doce papeles azu-

les ó blancos, señalados convenientemente.

I. Gastrodinias. *D.* Un papel de cada uno, en ℥vj (180 gr.) de agua.

7317. P. GASÍFEROS FERRUGINOSOS (H. DE M.).

℞ Sulfato de hierro. . . . ℥ß (2 gr.).
Acido tártrico. . . . . ℥jß (6 gr.).
Azúcar. . . . . ℥iij (12 gr.).

Mézclese y divídase en doce papeles blancos.

Bicarbonato de sosa. . . ℥ij (8 gr.).
Azúcar. . . . . ℥iij (12 gr.).

Mézclese y divídase en doce papeles azules ó blancos, señalados de un modo cualquiera.

I. Gastrodinias con astriccion de vientre. *D.* Uno de cada clase, disueltos en ℥vj (180 gr.) de agua en el acto de tomarlos.

7318. P. DE GENCIANA.

℞ Genciana,
Cascarilla,
Cáscara de nar., ãã. ℥j (4 gr.).
Ruibarbo. . . . . ℊjx (50 cent.).
Oleosácaro de menta piperita, ãã. . . . . ℥ijß (10 gr.).

I. Dispepsias. *D.* ℥ß (2 gr.) mañana y noche.

7319. P. DE GOMA ALUMINOSO (*Leclayse*).

℞ Goma en polvo. 1
Alumbre en polvo. 1

Mézclese. Se usa insuflándole en las fosas nasales en los casos de epistaxis.

7320. P. DE GOMA AMONIACO (F. F.).

℞ Goma amoniaco. . . . . c. s. q.

Se pulveriza por trituracion y se pasa por tamiz.

I. y *D.* Véase tomo I, pág. 204.

Del mismo modo se pulverizan la ASA FÉTIDA, LA GOMA GÁLBANO, INCIENSO, OPOPONACO y demás gomo-resinas.

7321. P. DE GOMA ARÁBIGA (F. F.).

℞ Goma arábiga. . . . . c. s. q.

Se limpia separando los cuerpos extraños qne adhieren á su superficie, se quebranta, se seca en la estufa y se pulveriza sin dejar residuo.

I. y *D.* Véase tomo I, pág. 205.

Del mismo modo se pulveriza la GOMA TRAGACANTO, pero se separa el primer polvo que generalmente sale sin color.

7322. P. DE GOMA QUINO COMPUESTO (F. DE L. Y F. P.).

℞ Goma quino. 15
Canela. 4
Opio puro. 1

Se reducen á polvo con separacion y se mezclan.

I. Son tónicos y astringentes en las diarreas sin inflamacion interna.

7323. P. DE GOMA QUINO.

℞ Goma quino. . . . ℊc (5 gr.).
Canela. . . . . ℊxx (1 gr.).
Opio. . . . . ℊij (1 dec.).
Digital. . . . . ℊxx (1 gr.).

Divídase en diez papeles.

I. Hemorragias pasivas, diabetes. *D.* Un papel cada hora.

7324. P. DE GOMA QUINO COMPUESTO (F. DE L.).

℞ Goma quino. . . . . ℥xjv (28 gr.).
Canela. . . . . ℥jv (16 gr.).
Opio. . . . . ℥j (4 gr.).

Se pulveriza separadamente cada sustancia, y se las mezcla despues exactamente.

Nota. Cada dracma (4 gr.) contiene ℊjv (2 dec.) de opio.

I. Se usa como estíptico y astringente en las hemorragias internas. *D.* ℥j (12 dec.).

*

7325. P. DE GOMA TRAGACANTO COMPUESTO (F. DE L.).

℞ Goma tragacanto,
Goma arábiga,
Almidon, ãã. . . . . ʒjß (45 gr.).
Azúcar. . . . . ʒiij (90 gr.).

M. I. Afecciones de las vias urinarias é irritaciones de la mucosa de los intestinos. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) en un vehículo acuoso.

La fórmula de la F. P. solo contiene una parte de los primeros y seis de azúcar.

7326. P. GOMOSO (F. A.).

℞ Almidon en polvo,
Regaliz en polvo, ãã. . ʒj (4 gr.).
Goma arábiga,
Azúcar blanca, ãã. . . . ʒij (64 gr.).
Mézclese.

7327. P. GOMOSO ALCALINO *ó Jabon vegetal.*

℞ Bicarbonato de potasa. 1
Goma arábiga. 3

M. I. Es un fundente que se emplea en los infartos viscerales.

7328. P. GOMOSO ALUMINOSO (*Vogt*).

℞ Alumbre en polvo. . . ϑij (24 dec.).
Goma arab. en polvo. ʒß (15 gr.).

M. I. Grietas de los pezones. *D.* Se espolvorea las grietas despues de haberlas lavado con aguardiente, teniendo cuidado de lavar el pecho antes de dar de mamar al niño.

7329 P. GOMOSO MERCURIAL (*Mouton*).

℞ Calomelanos porfirizad. ʒj (4 gr.).
Goma arábiga en polvo. ʒjv (16 gr.).

M. I. Afecciones sifilíticas externas. *D.* Se usa espolvoreando la parte enferma.

7330. P. DE GRACIOLA.

℞ Graciola. . . . . ʒß (2 gr.).
Calomelanos,
Asa fétida, ãã. . . . . ℊjx (50 cent.).
Aceite de menta. . . ℊiij (15 cent.).

Divídase en cuatro papeles.

I. Helmintiasis, ténia, gota. *D.* Un papel cada tres horas.

7331. P. DE GUINDRE.

V. la prep. t. I, p. 323.

I. Embarazo gástrico, destete, estreñimiento, ictericia, calenturas biliosas. *D.* Se usa como purgante en media taza de caldo de yerbas.

7332. P. DE GUAYACO (F. F.).

℞ Palo de guayaco. . . . . c. s. q.

Se reduce á polvo grueso por medio de una escofina, se deseca en la estufa y se pulveriza por contusion sin dejar residuo.

Del mismo modo se pulverizan los leños y las raices gruesas muy leñosas, como el LEÑO ÁLOES, los SÁNDALOS CETRINO Y ROJO, la RAIZ DE QUASIA AMARGA y el SASAFRÁS.

7333. P. DE GUAYACO OPIADO (*Peraire*).

℞ Guayaco porfirizado. . ʒß (16 gr.).
Hojas de nar. en polvo. ʒß (2 gr.).
Acetato de morfina. . . ℊj (5 cent.).

Mézclese y divídase en diez y seis papeles.

I. Reumatismo articular agudo. *D.* Una toma cada dos horas en una infusion béquica.

7334. P. DE GUTAGAMBA.

℞ Gutagamba. . . . . ℊiij (15 cent.).
Azúcar. . . . . ℊxxjv (12 dec.).

M. D. Se toma cada tres horas hasta promover deposiciones de vientre.

7335. P. DE GUTETA *ó Polvo antiepiléptico de Guteta.*

℞ Visco acercino. 2
Raiz de díctamo blanco. 2
Raiz de peonía. 2
Semillas de peonía. 2
Semillas de armuelle. 1
Coral rojo preparado. 1
Uña de elan. 2

H. S. A. *I.* Convulsiones de los niños, epilepsia, apoplejía, perlesía, vahidos y calenturas malignas. *D.* Algunos granos.

7336. P. DE HALY, *Polvo gomoso amigdalino ó polvo antitísico.*

℞ Azúcar cande. . . . . ʒvj (24 gr.).
Almendras dulc. mond. ʒij (8 gr.).
Semillas de membrillos,
Semillas de adormideras blancas,
Almidon,
Goma arábiga,
Goma tragacanto, ãã. ʒj (4 gr.).
Regaliz. . . . . ʒß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Hemotisis, tisis, diarrea y debilidad de estómago. *D.* ʒß á ʒjß (2 á 6 gr.) al dia.

Nota. Este polvo no se conserva largo tiempo, y es necesario prepararle en pequeñas cantidades á la vez.

7337. P. HEMOSTÁTICO (*Dr. Bonafoux*).

℞ Colofonia. . . . . ʒij (60 gr.).
Goma arábiga,
Carbon, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. *I.* Hemorragias capilares, metrorragias y epistaxis. *D.* C. s. para una aplicacion en la superficie que da sangre.

7338. *Otro* (MALHERBE).

℞ Subcarb. de hierro. ʒiij (12 gr.).
Canela en polvo. . . . ℊx (50 cent.).

Mézclese y divídase en quince papeles.

I. Hemorragias uterinas y menstruaciones abundantes. *D.* Cuatro papeles al dia en un poco de agua azucarada ó té. Se da mayor ó menor número de dosis segun la urgencia.

7339. *Otro* (GRAEFFE).

℞ Goma arábiga. . . . . ʒj (30 gr.).
Sulfato de cobre. . . . . ʒij (8 gr.).
Goma quino. . . . . ʒj (4 gr.).
Piedra hematitis. . . . . ʒß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Hemorragias traumáticas. *D.* Se espolvorean las heridas y superficies que dan sangre.

7340. *Otro* (MIALHE).

℞ Alumbre,
Goma tragacanto,
Tanino, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).

M. I. Es muy eficaz para detener las hemorragias producidas por las picaduras de las sanguijuelas.

7341. P. DE HENNING.

℞ Oxido de zinc. . . . ℊvj (3 dec.).
ó Cianuro de zinc. . . . ʒß (2 gr.).
Magnesia calcinada. . ʒj (12 dec.).
Canela. . . . . ℊxx (1 gr.).

H. S. A. catorce papeles.

I. Calambres de estómago, enteralgias, coqueluche, hipo. *D.* Un papel cada dos horas.

7342. P. DE LOS HERMANOS MAHON CONTRA LA TIÑA.

℞ Cenizas de boj nuevo. ʒij (60 gr.).
Carbon porfirizado. . . ʒj (30 gr.).

Se variará la cantidad del carbon segun la alcalinidad de las cenizas y la susceptibilidad del enfermo. Se espolvoreará diariamente la cabeza de los enfermos con este polvo.

7343. P. HIDRAGOGOS (F. M.).

℞ Crémor de tártaro. . . ʒj (32 gr.).
Mechoacan,
Jalapa, ãã. . . . . ʒvj (24 gr.).

Simiente de yezgos. . . ʒß (16 gr.).
Goma gamandra. . . . ʒjß (6 gr.).
Nuez moscada. . . . . ʒij (8 gr.).
Hágase polvo.

I. Es un excelente remedio en la hidropesía y la ictericia rebelde. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.).

7344. P. HIDRAGOGO (*Jahn*).

℞ Iodo. . . . . ℊ$^{3}/_{5}$ (3 cent.).
Calomelanos,
Digital, ãã. . . . . ℊij (1 dec.).
Azúcar. . . . . ʒß (15 gr.).
H. S. A. cuatro papeles.

I. Hidrocéfalo, hidropesía. *D.* Un papel cada tres horas.

7345. P. HIDRAGOGO *ó Polvo de jalapa y soldanela compuesto.*

℞ Polvo de jalapa. 8
Polvo de mechoacan. 4
Polvo de ruibarbo. 3
Polvo de soldanela. 2
Polvo de gutagamba. 1
Polvo de canela. 2
Polvo de anís. 4

I. Es purgante á la dosis de ℊvj á ℊxxxvj (3 á 18 dec.).

7346. P. DE HIERRO Y CANELA.

℞ Hierro porfirizado,
Canela, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Azúcar. . . . . ʒvj (24 gr.).
Se mezclan y dividen en veinticuatro papeles.

7347. LIMADURAS DE HIERRO PORFIRIZADAS (F. F.).

℞ Limaduras de hierro prep. . c. s. q.
Se porfirizan en cortas porciones y en seco hasta reducirlas á polvo sutilísimo. Las limaduras de hierro porfirizadas son de color oscuro; se las preservará de la humedad atmosférica.

7348. LIMADURAS DE HIERRO PREPARADAS (F. F.).

℞ Limaduras de hierro. . . . . c. s. q.
Se contunden en un almirez de hierro con mano de lo mismo, se pasan por un tamiz fino y se arroja el polvo que en su mayor parte proviene del óxido que tenia el hierro; se pasa el residuo por un tamiz de cerda tupido, para separar las partes mas gruesas que tambien se ponen aparte. Las limaduras preparadas así deben ser brillantes, atraibles al imán y solubles en el ácido clorhídrico con desprendimiento de hidrógeno, produciendo una solucion casi sin color. Se las guardará en frascos tapados.

7349. POLVO DE HIRSCHEL.

℞ Azúcar de leche. . . . . ʒij (60 gr.).
Goma arábiga,
Salep, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Polvo de hinojo acuático. ʒj (4 gr.).

M. D. Se toma una cucharada de café en un vaso de agua azucarada tres ó cuatro veces al dia. Es útil en los romadizos y catarros crónicos.

7350. P. DE HUESOS DE JIBIA (F. F.).

℞ Huesos de jibia. . . . . c. s. q.
Se raspan con un cuchillo para quitarles todos los cuerpos extraños que ensucian su superficie, y se arrojan las partes duras de la concha testácea; se pulveriza el resto en un mortero, se pasa por un tamiz de seda, y despues se pulveriza en seco hasta reducirlo á polvo impalpable.

I. y *D.* V. t. I, pág. 230.

7351. P. DE HUFELAND.

℞ Nuez vóm. en polvo. ℊiij (15 cent.).
Goma aráb. en polvo,
Azúcar, ãã. . . . . ℊxij (60 cent.).

M. I. Se usa con buen éxito en algunos casos de disenteria y diarrea. *D.* ℊxx á ℊxxx (10 á 15 dec.) dos ó tres veces al dia.

7352. P. DE HUFELAND CONTRA LA DIARREA DE LOS NIÑOS.

℞ Magnesia calcinada. 1
Ojos de cangrejos. 1
Cuerno de ciervo raspado. 1
Polvo de visco acercino. 1
Raiz de valeriana. 1
M. D. Una ó dos tomas de ℈vj (3 dec.) al dia.

7353. P. IMPERIAL DE LEMERY *ó Polvo de canela y gengibre almizclado.*

℞ Canela. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Gengibre. . . . . ℥ij (8 gr.).
Clavo. . . . . ℥j (4 gr.).
Galanga menor,
Macis,
Nuez de especia,
Almizcle, ãã. . . . . ℥ß (2 gr.).
I. Es digestivo y excitante. *D.* ℈xij á ℈xxxvj (6 á 18 dec.).

7354. P. INCISIVO (*Mongenot*).

℞ Azúcar,
Goma arábiga, ãã. . ℥j (4 gr.).
Lirio de Florencia. . ℈j (12 dec.).
Oxido de antimonio hidrosulfur. pardo. ℈ij (10 cent.).
Tártaro emético. . . . ℈j (5 cent.).
Hágase polvo S. A. y divídase en noventa y seis tomas.
I. Afecciones catarrales, pasado el período de irritacion. *D.* Una toma cada media hora.

7355. P. DE IODOFORMO (*Bouchardat*).

℞ Iodoformo. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Azúcar. . . . . ℥ijß (75 gr.).
Azúcar con vainilla. . ℥ijß (10 gr.).
M. Se usa esta preparacion como los polvos de Sency.

7356. P. DE ALMIDON IODURADO CONTRA LA ASCITIS (*Burnet*).

℞ Iodo. 3
Almidon. 800
Se cubre el abdómen de una capa bastante gruesa de esta mezcla. Se harán frecuentes lociones para lavar la piel.

7357. P. DE IODURO DE BARIO (*Magendie*).

℞ Ioduro de bario. ℈j á ℈x (5 á 50 cent.).
Canela,
Azúcar, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Divídase en ocho papeles.
M. I. Escrófulas, atrofia mesentérica, sifilis, corea. *D.* Un papel dos ó tres veces al dia.

7358. P. DE IODURO DE PLOMO.

℞ Ioduro de plomo,
Digital, ãã. . . . . ℈vj (3 dec.).
Extracto alcohólico de estramonio. . . . . ℈ij (1 dec.).
Azúcar. . . . . ℥j (4 gr.).
Divídase en diez y seis papeles.
I. Atrofia mesentérica, sifilis, impétigo, prostatitis, escrófulas, catarata. *D.* ℥j (4 gr.) al dia en fricciones.

7359. P. DE IPECACUANA (F. F.).

℞ Raiz de ipecacuana. . . . . c. s. q.
Se deseca en la estufa, y se pulveriza por contusion hasta obtener en polvo sutil las tres cuartas partes de la raiz empleadas.
I. y *D.* Véase tomo I, pág. 228.

7360. P. DE IPECACUANA, CALOMELANOS Y OPIO (*Ellis*).

℞ Calomelanos. . . . . ℈xx (1 gr.).
Opio. . . . . ℈v (25 cent.).
Ipecacuana. . . . . ℈x (50 cent.).
Divídase en ocho papeles.
I. Disenteria. *D.* Un papel cada hora.

7361. P. DE IPECACUANA COMPUESTO (F. DE L.).

℞ Ipecacuana en polvo,
Opio puro en polvo, ãã. ℥j (4 gr.).

Sulf. de potasa en polvo. ℥j (32 gr.).
Mézclese.

7362. P. DE IPECACUANA Y RUIBARBO.

℞ Ipecacuana. . . . . ℥j (4 gr.).
Ruibarbo. . . . . ℥ij (8 gr.).
M. D. ℊx á ℊxx (5 á 10 dec.) como emeto-catártico y ℊjv á ℊvj (2 á 3 dec.) dos ó tres veces al dia como diaforético.

7363. P. DE JALAPA COMPUESTO, *Polvo catártico ó purgante.*

℞ Raiz de jalapa en polvo,
Escamonea en polvo, ãã. ℥j (4 gr.).
Sulfato de potasa en polvo. ℥ij (8 gr.).
M. D. ℊxviij á ℥ß (1 á 2 gr.).

7364. P. DE JALAPA COMPUESTO.

℞ Polvo de jalapa. . . . . ℊij (1 dec.).
Ruibarbo,
Canela, ãã. . . . . ℊj (5 cent.).
M. D. Para una toma para los niños.

7365. *Otro* (F. E.).

℞ Raiz de jalapa. 1
Crémor de tártaro. 1
Magnesia calcinada. 1
H. S. A. *D.* De ℥ß á ℥jß (2 á 6 gr.).

7366. *Otro* (F. DE L.).

℞ Jalapa. . . . . ℥iij (96 gr.).
Bitartrato de potasa. . ℥vj (192 gr.).
Raiz de gengibre. . . . ℥ij (8 gr.).
M. D. Es un buen purgante á la dosis de ℥j (4 gr.).

7367. P. DE JAMES ó *Polvo antimonial de James.*

℞ Deutóxido de antimon. ℥jß (48 gr.).
Protocloruro de merc. ℥j (4 gr.).
Mézclese exactamente.
Nota. Algunas veces se duplica la proporcion del óxido.
I. Fiebres designadas en otro tiempo con el nombre de pútridas ó adinámicas. *D.* ℥j ó ℥jß (4 á 6 gr.).

7368. P. DE JAMES (F. P.).

℞ Sulfuro de antim. en polvo grueso. 1
Cuerno de ciervo raspado. 1
Se mezclan estas materias y se las hace tostar en una cazuela caliente, agitando continuamente hasta que la masa haya adquirido un color gris; se la reduce á polvo fino y se la calienta durante dos horas en un crisol hecho ascua.
I. Son diaforéticos, eméticos, purgantes, y se los ha recomendado en las fiebres, sarampion, escarlatina, afecciones de pecho, obstrucciones.

7369. P. DE KAEMPF.

℞ Resina de guayaco. . . . ℥ß (2 gr.).
Bitartrato de potasa. . . . ℥j (4 gr.).
Hágase polvo S. A.
I. Vértigos por retroceso de dolores reumáticos. Beck ha preconizado su linimento contra los vértigos nerviosos V. núm. 3843.
D. En dos dosis iguales, que se toman con un dia de intermedio de una á otra.

7370. P. DE KATRIMER.

℞ Cornezuelo de centeno en polvo. . . . . ℊij (10 cent.).
Canela en polvo. . . . ℊv (25 cent.).
M. I. Partos laboriosos por inercia de la matriz. *D.* Una dosis cada tres cuartos de hora para calmar los entuertos de las mujeres en el puerperio. Generalmente bastan tres ó cuatro dosis.

7371. P. DE KLEIST.

℞ Sulfato ácido de potas. ℥vj (180 gr.).
Acetato de plomo. . . ℥jß (45 gr.).
Bióxido de mangan. . ℔ß (250 gr.).
Se reducen á polvo.
I. Sirve para hacer fumigacio-

nes en las salas de los escorbúticos.

7372. P. DE KNOX.

℔ Hidroclorato de sosa. 8
Cloruro de cal. 3

Se mezclan y se conserva en un frasco bien tapado. Cuando se vierte un gran vaso de agua sobre ℥j ó ℥ij (30 á 60 gr.) este polvo abandona el cloro; pero el desprendimiento será mas considerable si se añaden algunas gotas de ácido sulfúrico.

I. y *D.* Los ingleses consideran á este polvo como un preservativo de las enfermedades sifilíticas, y le emplean en locion antes y despues del coito.

7373. P. LAXANTE.

℔ Magnesia calcinada. . ℊv (25 cent.).
Crémor de tártaro en polvo. . . . . ℊxx (10 dec.).
Calomelanos preparados al vapor. . . . . ℊv (25 cent.).

D. De dos á cinco tomas de ℊxxx (15 dec.) al dia.

7374. *Otro*, n. 2.

℔ Sal de Seignete. . . . . ℥j (32 gr.).
Bicarbonato de sosa. . . ℥ij (8 gr.).
Oleosácaro de hinojo. . ℥ß (16 gr.).

D. A cucharadas hasta que produzca efecto.

7375. *Otro*, n. 3.

℔ Sen en polvo. 1
Anís en polvo. 1
Azúcar blanca en polvo. 1
Crémor de tártaro en polvo. . . 1

M. D. Se da ℥j (4 gr.) mañana y noche.

7376. P. LAXANTE Y ATEMPERANTE (H. DE AL.).

℔ Crémor de tártaro. . . ℥iij (96 gr.).
Nitrato de potasa. . . ℥ij (12 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℥jv (125 gr.).

M. D. ℥j á ℥ij (4 á 8 gr.) por la mañana en un vaso de suero.

7377. P. DE LECHE.

℔ Leche de vacas. . . . ℔ij (1000 gr.).
Subcarbon. de sosa. ℥ß (2 gr.).

Se evapora hasta sequedad.

7378. P. DE LINAZA *ó harina de linaza* (F. F.).

℔ Simiente de lino. . . . . c. s. q.

Se muele en un mortero y se pasa por un tamiz de cerda.

I. y *D.* Véase t. I. p. 236.

7379. P. DE LIQUEN AZUCARADO (*Robinet*).

℔ Líquen islándico mondado. . . . . ℔j (500 gr.).

Se macera durante dos dias en c. s. de agua fria, renovando esta cada seis horas á fin de quitar el amargor de la planta. Se exprime y se hierve el líquen en c. s. de nueva agua hasta que se haya disuelto la mayor parte, se cuela con expresion y se añade al cocimiento:

Azúcar blanca en polvo. . . . . ℔j (500 gr.).

Se evapora á fuego lento, agitando continuamente hasta que se haya secado la materia y reducido á polvo; se pasa por un tamiz y se conserva.

I. Se usa para preparar el chocolate y las pastillas de líquen.

7380. P. DE LÍQUEN ISLÁNDICO (F. F.).

℔ Líquen de Islandia. . . . . c. s. q.

Se deseca en la estufa y se pulveriza por contusion sin dejar residuo.

Cuando el médico quiera usar el líquen privado de su principio amargo debe prescribirlo así.

7381. P. LITONTRIPTICO (H. DE AM.).

℞ Gayuba,
Quina, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Opio. . . . . ℈iij (15 cent.).
Mézclese y divídase en seis papeles.

I. Cistitis, cálculos urinarios y catarro crónico de la vejiga. *D.* Uno, tres ó cuatro papeles al dia, bebiendo en seguida 3ij (60 gr.) de agua de cal.

7382. P. DE LIRIO COMPUESTO.

℞ Lirio de Florencia en polvo. . . . 1
Azúcar. 4
Mézclese.

7383. P. DE LUPULINA (*Magendie*).

℞ Lupulina. 1
Azúcar. 2
M. D. Diez granos á ℈xviij (5 á 9 dec.) tres veces al dia en un poco de agua.

7384. P. DE MAGNESIA BLANCA (F. F.).

℞ Magnesia blanca en panes. c. s. q.
Se coloca un tamiz de cerda sobre un papel, se van frotando sobre las cerdas los panes hasta que hayan pasado enteramente al otro lado, y despues se vuelve á pasar el polvo por tamiz de seda.
I. y *D.* Véase t. I, p. 242.
Del mismo modo se pulveriza el ALBAYALDE, pero si se le quiere obtener mas fino se porfiriza en seguida.

7385. P. DE MAGNESIA COMPUESTO, *Polvo antiácido ó polvo absorvente.*

℞ Magnesia. . . . . 3ij (8 gr.).
Canela. . . . . ℈xviij (1 gr.).
M. En algunas fórmulas se reemplaza la canela por el colombo, el polvo de cáscara de naranja ó los oleosácaros; otros añaden azúcar, nuez moscada, hinojo, genciana y azafran.

7386. P. DE MAGNESIA COMPUESTO.

℞ Magnesia calcinada. . 3j (4 gr.).
Genciana,
Hinojo,
Canela, ãã. . . . . ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. siete papeles.
I. Acidez de las primeras vias, falta de leche, dispepsia, vómitos, tialismo. *D.* Uno ó dos papeles al dia.

7387. P. DE MAGNESIA COMPUESTO *ó Sacarolado de magnesia.*

℞ Magnesia. 1
Azúcar. 1
Mézclese y guárdese en un frasco bien tapado.

7388. P. DE MALATO DE HIERRO.

℞ Malato de hierro. ℈Ljv (3 gr.).
Azúcar. . . . . ℈xxxvj (2 gr.).
NÚMERO 2.
Extracto de manzanas ferrurado. 3ß (2 gr.).
Extracto de trébol de agua. . . . 3j (4 gr.).
Azúcar. . . . . 3vj (196 gr.).
M. I. Raquitis, caquexia, escrófulas, convalecencia. *D.* En bolos, píldoras y chocolate.

7389. P. MARCIAL, *Polvo marcial aromático, polvo emenagogo, polvo anticlorótico.* (H. DE AL.).

℞ Limaduras de hierro porfirizadas,
Canela, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Azúcar blanca. . . . . 3iij (12 gr.).
Mézclese y divídase en doce papeles.
I. Clorosis, amenorrea. *D.* Un papel cada tres horas.

7390. P. MARCIAL AROMÁTICO (*Jourdan*).

℞ Limaduras de hierro,

Carbonato de magnesia,
Canela,
Resina de guayaco, ãã. 3ß (2 gr.).
Azúcar. . . . . 3ijß (10 gr.).
H. S. A. doce papeles.

I. Dispepsia, raquitis, úlceras atónicas, contusiones, escrófulas, clorosis, amenorrea, tifo, gangrena de hospital. *D.* Tres papeles al dia.

7391. P. MASTICATORIO.

℞ Raiz de imperatoria,
Corteza de saúco, ãã. 3ß (16 gr.).
Hojas de laurel. . . . 3jß (6 gr.).
Semillas de mostaza,
Sem. de estafis., ãã. 3j (4 gr.).
Clavo. . . . . Ɔjv (48 dec.).
Mirra. . . . . 3vj (24 gr.).
H. S. A. *I.* Afonía y parálisis de la lengua. *D.* Ɔj (12 dec.).

7392. P. DE MARC *ó Polvo narcótico y tónico.*

℞ Extracto de opio. . . ℊj (5 cent.).
Goma en polvo. . . ℊij (10 cent.).
Colombo en polvo. . ℊxl (2 gr.).
Azúcar. . . . . ℊxc (5 gr.).
Esencia de yerbab. ℊij (10 cent.).
Mézclese y divídase en seis tomas.

I. Cardialgia. *D.* Una por la mañana y otra por la noche, media hora antes de comer y de cenar.

7393. P. DE MENZER.

℞ Sulfato de hierro crist. ℊjv (2 dec.).
Azúcar. . . . . ℊc (5 gr.).
Canela en polvo. . . . ℊj (5 cent.).
Se reduce el sulfato á polvo, se le mezcla con el azúcar en polvo y la canela, y se guarda en un papel al que se pone el núm. 1.

Por otra parte se toma
Carbon. de sosa en polvo. ℊjv (2 dec.),
en un papel con el núm. 2.

Se vierte el papel núm. 1 en medio vaso de agua, se agita y despues se añade el papel núm. 2 y se toma inmediatamente.

7394. P. MERCURIAL Y DE CARBONATO DE MAGNESIA (*Cheyne*).

℞ Sulfuro de mercurio negro,
Magnesia calcin., ãã. ℊv (25 cent.).
Deutocloruro de mercurio. . . . . ℊ½ (25 mil.).
Mézclese exactamente. *D.* Se toma de una vez por la noche, al tiempo de acostarse, en el tratamiento de las afecciones cutáneas.

7395. P. MERCURIAL CON CICUTA (*Pistchaft*).

℞ Cinabrio. . . . . ℊxx (1 gr.).
Polvo de cicuta. . . . ℊij (10 cent.).
Bióxido de mercurio. ℊj (5 cent.).
Azúcar blanca. . . . . 3ß (15 gr.).
Mézclese y divídase en veinte papeles.

I. Afecciones escrofulosas avanzadas, caries escrofulosa, coxalgia, formas secundarias de la sifilis, espina ventosa, etc. *D.* Una toma despues del desayuno y la segunda por la noche. Esta fórmula es para los niños de uno á dos años; pero á los de mas edad se aumenta proporcionalmente la dosis de la cicuta hasta ℊx (5 dec.) y la del bermellon á ℊxl (2 gr.).

7396. P. DE MERCURIO Y CRETA (H. DE INGL.).

℞ Mercurio purificado. . 3iij (90 gr.).
Creta preparada. . . . 3v (150 gr.).
Tritúrese hasta que se extinga el mercurio.

Nota. Ocho granos (4 dec.) de esta masa contienen ℊiij (15 cent.) de mercurio.

D. ℊjv á ℊx (2 á 5 dec.) dos veces al dia, en un jarabe ó mucílago.

7397. P. MERCURIAL LÁCTEO (*Griesselich*).

℞ Mercurio soluble de Hanhemann. . . . . ℊj (5 cent.).
Azúcar de leche. . . . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. un polvo, que se dividirá en veinticuatro tomas.

I. Salivacion no mercurial. *D.* Tres tomas al dia.

7398. P. MERCURIAL OPIADO (*Hufeland*).

℞ Calomel. al vapor. . ℊvj (3 dec.).
Oxido de zinc sublim. ℊiij (15 cent.).
Opio puro. . . . . ℊij (1 dec.).
Azúcar blanca. . . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. y divídase en seis papeles.

I. Hidrotorax determinado por afecciones asmáticas, metástasis artríticas ó neumonías. *D.* Una dosis cada tres horas.

7399. P. MERCURIAL OPIADO (*Rust*).

℞ Calomelanos. . . . . ʒß (2 gr.).
Opio. . . . . ℊiij (15 cent.).
Digital. . . . . ℈ß (6 dec.).
Oleosácaro de hinojo. ʒij (8 gr.).

H. S. A. polvo y divídase en doce papeles.

I. Hidroftalmia. *D.* Uno á dos papeles al dia.

7400. P. MERCURIAL PARA LAS MUJERES PREÑADAS.

℞ Protocloruro de mercurio al vapor. . . . ℊij (1 dec.).
Ruibarbo en polvo. . . ℈j (12 dec.).
Azúcar. . . . . ℈ij (24 dec.).

M. D. ℊxviij á ℊxx (9 á 10 dec.) por la mañana, al medio dia y por la noche en un poco de tisana.

7401. P. DE MOSTAZA *ó Harina de mostaza* (F. F.).

℞ Mostaza. . . . . c. s. q.

Se muele en un mortero de hierro ó de bronce con mano que tenga poca superficie y se pasa por un tamiz de cerda.

I. y *D.* V. t. I, p. 269.

7402. P. DE MERCURIO SACARINO (*Lagneau*).

℞ Azúcar blanca. . . . ʒß (16 gr.).
Mercurio vivo. . . . ʒij (8 gr.).

Se trituran hasta que se extinga completamente el mercurio y se divide en treinta y seis dosis iguales.

I. Afecciones sifilíticas en los niños y en las personas delicadas. *D.* Una dosis cada dia en una taza de chocolate ó de café.

7403. P. DE MUSGO MARINO (*Frank*).

℞ Musgo marino. . . . ʒß (15 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad, se cuela y se añade:

Azúcar. . . . . ʒjv (125 gr.).
Goma. . . . . ʒj (30 gr.).
Lirio en polvo. . . . ʒj (4 gr.).

Se evapora hasta sequedad y se mezcla con

Arrowroot. . . . . ʒiij (90 gr.).

Sirve para preparar jaleas, útiles contra la tos y diarreas en la fiebre hética.

7404. P. DE MUSGO DE CÓRCEGA (F. F.)

℞ Musgo de Córcega. . . . . c. s. q.

Se golpea con una varita sobre una mesa, se monda separándole los pedazos de conchas y caracolitos, y se criba para acabar de limpiarle; se deseca despues en la estufa, y se pulveriza sin dejar residuo.

I. y *D.* Véase t. I, p. 271.

7405. P. DE MUSGO DE CÓRCEGA COMPUESTO.

℞ Musgo de Córcega,

Santónico,
Ajenjos,
Tanaceto, ãã. . . . . 3ijß (10 gr.).
Ruibarbo. . . . . ℊxc (5 gr.).
M. I. Afecciones verminosas. *D.* ℊxviij á 3j (1 á 4 gr.) diluido en agua, leche ó incorporado á un bizcocho.

7406. P. NAUSEOSO.

℞ Digital. . . . . Ɔj (12 dec.).
Ipecacuana. . . . . ℊviij (4 dec.).
Mézclese y divídase en ocho papeles.
D. Un papel cada dos horas.

7407. P. DE NITRATO DE BISMUTO (*Recamier*).

℞ Nitrato de bismuto. . ℊjv (2 dec.).
Magnesia en polvo,
Azúcar, ãã. . . . . Ɔij (24 dec.).
M. I. Gastrodinias rebeldes no inflamatorias. *D.* En cuatro dosis.

7408. P. DE NITRATO DE POTASA (F. F.).

℞ Nitrato de potasa. . . . . c. s. q.
Se pulveriza por contusion en un mortero de mármol con mano de boj y se pasa por tamiz.
Del mismo modo se pulverizan el ACETATO DE PLOMO, el BICARBONATO DE SOSA, el TARTRATO DE POTASA, y en general todas las sales neutras no metalizadas.

7409. P. DE NITRO ALCANFORADO.

℞ Extracto de acónito. . ℊjv (2 dec.).
Azúcar blanca. . . . . 3ß (15 gr.).
Nitro. . . . . 3j (4 gr.).
Divídase en cuatro papeles.
I. Gota, reumatismo. *D.* Se toman en el dia.

7410. *Otro* (SWEDIAUR).

℞ Nitro en polvo. . . . . ℊx (5 dec.).
Alcanfor. . . . . ℊjv (2 dec.).
Goma en polvo. . . . . Ɔj (12 dec.).
D. Se divide en tres dosis y se usa como atemperante y diurético.

7411. P. DE NITRO ANTIMONIAL (*Burchard*).

℞ Nitro. . . . . 3jv (15 gr.).
Azufre dorado de antimonio. . . . . Ɔß (6 dec.).
Divídase en doce dosis.
I. Hidrotorax. *D.* Cuatro dosis al dia en una infusion teiforme de bayas de enebro.

7412. P. DE NITRO ANTIMONIADO Y ALCANFORADO (*Thaer*).

℞ Nitrato de potasa. . 3j (4 gr.).
Azufre dorado de antimonio,
Alcanf. en polvo, ãã. ℊiij (15 cent.).
Divídase en seis tomas.
I. Neumonía aguda despues de las emisiones sanguíneas locales, y cuando ha cesado de pronto la expectoracion. *D.* Una toma cada dos horas.

7413. P. DE NUEZ VÓMICA (H. DE AL.).

℞ Nuez vómica. . . . . ℊiij (15 cent.).
Goma arábiga,
Azúcar blanca, ãã. . ℊxij (60 cent.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
I. Disenteria. *D.* Dos á seis papeles al dia.

7414. P. NUTRITIVO.

℞ Grenetina,
Osmazomo, ãã. . . . . 3j (30 gr.).
Goma arábiga. . . . . 3ij (8 gr.).
Clavo,
Pimienta,
Semillas de zanahoria,
Semillas de apio, ãã. . Ɔß (6 dec.).
D. 3iij (90 gr.) hervidas en dos cuartillos (1 litro) de agua, y añadiendo c. s. de sal.

7415. P. OCÍTICO (*Schmidt*).

℞ Cornezuelo de centeno,

Borato de sosa,
Oleosácaro de manzanilla, ãã. . . . . ℊx (50 cent.).

H. S. A. polvo, que se divide en seis papeles.

I. Partos laboriosos por inercia de la matriz, hemorragias uterinas.

7416. P. OFTÁLMICOS (F. P.).

℞ Oxido de zinc. 1
Azúcar cande. 1
Protocloruro de mercurio. 1

Hágase polvo S. A.

I. Opacidad de la córnea. Véase *Colirio*.

7417. *Otro* (SICHEL).

℞ Etíope antimonial. . . 3ij (8 gr.).
Resina de guayaco,
ó Ruibarbo. . . . . 3j (4 gr.).
Magnesia calcinada. . . ℊxij (6 dec.).
Goma arábiga. . . . . 3j (4 gr.).

Mézclese y divídase en veinticuatro partes.

D. Se dan de una á ocho al dia en un vaso de agua azucarada, contra las oftalmias escrofulosas.

7418. *Otro* (SICHEL).

℞ Calomelanos,
Azufre dorado de antimonio, ãã. . . . . ℊvj (3 dec.).
Magnesia calcinada. . ℊxij (6 dec.).
Goma arábiga en polv. 3j (4 gr.).

Mézclese y divídase en doce papeles. Se toma de uno á doce al dia en las oftalmias escrofulosas y reumáticas. Se puede añadir al anterior ℊij (1 dec.) de opio en bruto.

7419. *Otro* (SICHEL).

℞ Calomelanos,
Azufre dorado de antimonio,
Resina de guayaco, ãã. ℊjv (2 dec.).
Magnesia calcinada. . ℊxij (6 dec.).
Extracto de acónito. . ℊjv (2 dec.).
Goma en polvo. . . . . 3j (4 gr.).

Mézclese y divídase en veinticuatro papeles.

I. Se usa en las oftalmias artríticas y reumáticas.

7420. *Otro* (SICHEL).

℞ Etíope antimonial,
Sulfato de quinina, ãã. 3ij (8 gr.).

Mézclese y divídase en papeles de ℊxL á ℊL (20 á 25 dec.).

I. Oftalmias periódicas. *D.* De dos á ocho papeles al dia.

7421. *Otro* (DELILLE).

℞ Semillas de cañafístula privadas de su túnica externa y pulverizadas, c. s.

I. Oftalmias serosas. *D.* De ℊj á ℊxij (5 á 60 cent.) dentro del párpado inferior.

7422. P. OPIADO (*Spiegel*).

℞ Sulfato de sosa. . . . 3ij (8 gr.).
Opio purificado. . . . ℊiij (15 cent.).

Mézclese y divídase en seis tomas.

I. Hemorragias en general y hemotisis en particular, así como en todas las inflamaciones despues de haber usado la sangría. *D.* Una toma por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche.

7423. P. DE OPIO (F. F.).

℞ Opio escogido. . . . . c. s. q.

Se corta en pedazos, se deseca en la estufa y se pulveriza sin dejar residuo.

Del mismo modo se pulverizan el ACÍBAR, el CATECÚ, el EXTRACTO DE REGALIZ y la GOMA QUINO.

7424. P. DE OPIO Y CRETA.

℞ Creta preparada. . . ℥ij (64 gr.).
Canela. . . . . ℥j (32 gr.).
Tormentila. . . . . ʒvj (24 gr.).
Goma arábiga. . . . . ʒvj (24 gr.).
Pimienta larga. . . . ʒj (4 gr.).
Opio. . . . . ʒß (2 gr.).

Se reducen á polvo separadamente y se mezclan.

D. Se usa á la dosis de ℊjx (45 cent.) en las diarreas y en los flujos durante la denticion de los niños. Cada escrúpulo (12 dec.) contiene ℊß (25 mil.) de opio.

7425. P. DE ÓXIDO BLANCO DE ZINC *ó Sacarolado de óxido de zinc.*

℞ Flores de zinc. . . . . ℊxjv (7 dec.).
Azúcar. . . . . ʒj (4 gr.).

Divídase en seis papeles.

I. Coqueluche y enfermedades convulsivas de los niños. *D.* Un papel por la mañana y otro por la noche.

7426. P. DEL PAPA BENEDICTO (F. M.).

℞ Simiente de cilantro,
Simiente de anís,
Simiente de hinojo,
Simiente de alcarabea,
Simiente de comino de Marsella,
Raiz de zedoaria,
Raiz de regaliz,
Canela escogida, ãã. ʒj (30 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒvj (180 gr.).

Hágase polvo S. A.

I. Afecciones del estómago; facilita la digestion y disipa los flatos. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).

7427. P. PARA CALAS (F. M.).

℞ Trociscos de Alhandal. ʒj (30 gr.).
Acíbar sucotrino. . . . ʒjß (45 gr.).
Sal gemma. . . . . ʒij (60 gr.).

Háganse polvos S. A.

7428. P. PARA CORREGIR LA MALA CUALIDAD DE LA LECHE Y AUMENTAR SU SECRECION.

Se toma tres veces al dia, en una taza de agua de tila, una cucharada de la mezcla siguiente:

℞ Magnesia inglesa. . . . ʒijß (10 gr.).
Polvo de cáscara de naranja. . . . . ℊxc (5 gr.).
Azúcar. . . . . ʒij (64 gr.).

Bastan dos ó tres cucharadas para obtener el efecto deseado.

La siguiente fórmula da los mismos resultados:

Azúcar. . . . . ʒxx (80 gr.).
Bicarbonato de sosa. . ʒj (4 gr.).
Cásc. de naranja en p. ʒj (4 gr.).

Se toma del mismo modo.

7429. P. PARA LOS NIÑOS.

℞ Magnesia pura en polv. ʒß (2 gr.).
Simiente de anís. . . . . ℊx (5 dec.).

Mézclese y divídase en ocho partes iguales.

D. Dos al dia mezcladas con leche de la nodriza.

7430. *Otros* (HUFELAND).

℞ Carbonato de magnes. ʒj (30 gr.).
Raiz de ruibarbo. . . . . ʒij (8 gr.).
Raiz de valeriana. . . . ʒß (2 gr.).
Oleosácaro de hinojo. . ʒß (15 gr.).

Mézclese y háganse polvos.

D. Se da una ó dos veces al dia lo que se coge con la punta de un cuchillo.

7431. *Otro* (HUFELAND).

℞ Azafran en polvo. . . ℊviij (4 dec.).
Valeriana,
Magn. calcinada, ãã. ℊLjv (3 gr.).
Lirio de Florencia. . . ʒj (4 gr.).
Regaliz. . . . . ʒjß (6 gr.).

Mézclese.

D. Se divide en mayores ó menores dosis segun la edad de los niños.

7432. P. PARA TEÑIR EL PELO.

℞ Cenizas de plomo. . . . ʒß (16 gr.).
Cal apagada. . . . . ʒij (8 gr.).
Creta. . . . . ʒß (16 gr.).

Se mezcla este polvo con agua en la que se sumerge un pincel, con el que se frota muchas veces los cabellos; al cabo de dos horas se lava la cabeza.

7433. P. PARA TEÑIR EL PELO DE NEGRO (*Hanmann*).

℞ Litargirio porfirizado. ℔ß (250 gr.).
Cal viva porfirizada. . ℥jv (125 gr.).
Polvo de pólvora. . . ℥ij (60 gr.).

H. S. A. un polvo perfectamente homogéneo.

Se forma una masita con c. s. de polvo y agua caliente. Se aplica esta masa á los cabellos teniendo cuidado de empapar bien los pelos hasta la raiz. Se procurará que no penetre ninguna partícula del polvo en los ojos, porque resultaria una oftalmia.

Se cubre todo con una pelota de algodon acolchado humedecido ligeramente en agua, y se sujeta con un lienzo ó pañuelo grande doblado muchas veces.

Se tendrá aplicada la pasta durante tres horas y mejor una noche, porque el calor favorece su accion. Para quitar esta pasta que se ha secado y endurecido, se frota los cabellos entre los dedos y se los lava despues con agua de jabon. Para darles suavidad se les da pomada y se pasa un peine.

Se renueva cuando haya necesidad.

7434. P. PARA TISANA EXTEMPORÁNEA (*Chaussier*).

℞ Nitro. . . . . ℥ij (8 gr.).
Azúcar,
Extracto seco de regaliz,
Extracto de grama, ãã. ℥ij (60 gr.).
Goma arábiga. . . . . ℥ß (15 gr.).

M. I. Cianosis, ictericia, metritis aguda, cistitis. *D.* Una cucharadita en un vaso de agua.

7435. P. PARA LAS ÚLCERAS DEL CUELLO DE LA MATRIZ (*Boinet*).

℞ Almidon en polvo. . . ℥v (150 gr.).
Sulfato de hierro en p. ℊxviij (1 gr.).
Clorhidrato de amon. ℊxviij (1 gr.).
Sabina en polvo. . . . ℥ß (2 gr.).
Acetato de morfina. . ℊxviij (1 gr.).

Se aplica dos veces al dia por medio de un peloton de hilas cubierto de cerato.

7436. P. PECTORAL (*Schneider*).

℞ Esencia de milenrama,
Esencia de salvia,
Esencia de hisopo, ãã. . 4 gotas.
Arrowroot,
Azúcar, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Broncorreas. *D.* Una cucharadita de café cada dos horas.

Schneider añade á veces ℊx (50 cent.) de extracto alcohólico de beleño ó ℊxx (1 gr.) de lactucario inglés, ó ℊj ó ℊij (5 á 10 cent.) de extracto acuoso de opio.

7437. *Otro* (WEDEL).

℞ Azúcar blanca. . . . . ℥ij (60 gr.).
Flores de azufre. . . . ℥ß (15 gr.).
Raiz de regaliz,
Lirio de Florencia, ãã. ℥ij (8 gr.).
Acido benzóico. . . . . ℈j (12 dec.).
Esencia de anís,
Esencia de hinojo, ãã. 10 gotas.

H. S. A. *I.* Catarros pulmonares crónicos. *D.* De ℈j á ℈ij (12 á 24 dec.).

7438. P. PECTORAL Ó POLVO DE REGALIZ COMPUESTO (H. M. F.).

℞ Regaliz. . . . . ℥jß (48 gr.).
Sen. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Semillas de anís,
Azufre sublimado y lavado, ãã. . . . . ℥v (20 gr.).

Mézclese.

D. ℥ij (8 gr.) una, dos ó tres veces al dia.

7439. P. DE PLUMER, ANTISIFILITICO Y ANTIESCROFULOSO.

℞ Protocloruro de mercur. ℥j (4 gr.).
Azufre dorado de antim. ℥ij (8 gr.).

Mézclese exactamente.

I. Enfermedades sifilíticas y escrofulosas, como preservativo de la escarlatina, convalecencia de

las calenturas intermitentes, infartos de las vísceras abdominales con edema de las extremidades inferiores. *D.* ℊvij (35 cent.) mañana y noche, bebiendo despues uno ó dos vasos de cocimiento de zarzaparrilla. Se le debe preparar en el momento de usarle, porque se descompone al aire húmedo y toma un color pardusco.

7440. P. DE POLIGALA ALCANFORADO (*Richter*).

℞ Polígala virginiana en polvo,
Azúcar en polvo, ãã. . . ʒij (8 gr.).
Alcanfor en polvo. . . . ʒß (2 gr.).
Mézclese y divídase en doce tomas.

I. Neumonía con síntomas tifoideos. *D.* Una toma cada tres horas.

7441. P. DE POLIGALA CON MAGNESIA (*Schmaltz*).

℞ Polígala de Virginia en polvo. . . . . ʒß (16 gr.).
Tartrato de potasa. . . ʒvj (24 gr.).
Carbonato de magnes. ʒij (8 gr.).
H. S. A. *I.* Iritis y oftalmia en el período de exudacion y enfermedades consecutivas á las oftalmias reumáticas, reumático-catarrales, artríticas, á la iritis, hipopion y terigion. *D.* Tres cucharaditas de café al dia.

7442. P. DE POLIGALA TARTARIZADO (*Ammon*).

℞ Polígala de Virginia en polvo. . . . . ʒß (16 gr.).
Tartrato de potasa. . . ʒijß (10 gr.).
Oleosácaro de cálamo aromático. . . . . ʒjß (6 gr.).
H. S. A. *I.* Tiene los mismos usos que el polvo de polígala con magnesia.

7443. P. DE PRINCE.

Este polvo, empleado en Inglaterra en las enfermedades sifilíticas y escrofulosas, no es mas que el deutóxido de mercurio perfectamente puro.

I. Se usa principalmente al exterior para curar las úlceras sifilíticas ó fungosas y la oftalmia crónica.

7444. P. DE PROVENZA Ó DE MARSELLA.

℞ Catecú,
Hierro porfirizado,
Azúcar, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Hágase polvo y divídase en papeles de ℊxviij (1 gr.).

I. Clorosis y afecciones crónicas del estómago.

7445. P. PURGANTE.

℞ Jalapa en polvo. . . . ℊij (10 cent.).
Ruibarbo en polvo. . ℊj (5 cent.).
Canela en polvo. . . . ℊj (5 cent.).
M. D. En una toma á los niños.

7446. *Otro*, n. 2.

℞ Jalapa . . . . . ʒv (150 gr.).
Escamonea. . . . . ʒj (30 gr.).
Crémor de tártaro. . . ʒij (60 gr.).

7447. *Otro*, n. 3.

℞ Jalapa en polvo. . . . . ℈j (12 dec.).
Sulfato de sosa. . . . . ʒv (20 gr.).
Divídase en tres partes iguales.
Es un purgante eficaz y económico, que se da cada media hora hasta producir deposiciones. Se diluye cada dosis en un vaso de caldo de yerbas.

7448. *Otro* (H. DE M.).

℞ Raiz de jalapa pulverizada. . . . 1
Crémor de tártaro. 1
I. Embarazos intestinales sin inflamacion. *D.* De ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).

7449. *Otro* (WOLFF).

℞ Digital en polvo. . . . ℈ß (6 dec.).

Jalapa en polvo. . . . . 3ij (8 gr.).
Calomelanos al vapor. ℈j (12 dec.).
Divídase en doce dosis.

I. Hidrotorax. *D.* Una dosis cada tres horas hasta que produzca su efecto purgante.

7450. P. PURGANTE Y ANTIHELMÍNTICO (*Pringle*).

℞ Polvo de ruibarbo. . ℊx (5 dec.).
Calomelanos. . . . . ℊxviij (9 dec.).

D. Se toma de una vez en las fiebres biliosas y contra las lombrices lumbricoides.

7451. P. PURGANTE Y ATEMPERANTE.

℞ Nitro. . . . . 3j (4 gr.).
Emético. . . . . ℊj (5 cent.).

Se disuelven en tres cuartillos (1½ lit.) de caldo de yerbas. Se bebe á tazas hasta producir suficiente efecto purgante.

7452. P. PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA.

℞ Carbonato de magnesia. 16
Acido cítrico. 23
Azúcar. 60

Se priva á estas sustancias, por medio de la desecacion, de toda el agua que pueden retener.

7453. *Otro*, n. 2.

Es una mezcla de cuarenta y seis partes de ácido cítrico y quince de magnesia calcinada. Esta mezcla representa 3ij (60 ℊr.) de citrato de magnesia; se disuelve muy pronto en el agua caliente y tarda cinco á diez minutos en disolverse en la fria. Si se quiere usar el carbonato en lugar de la magnesia, se pondrá treinta partes; pero en este caso abulta mas el polvo y hace efervescencia al ponerle en un líquido.

7454. P. PURGANTE COMPUESTO.

℞ Calomelanos. . . . . ℊx (5 dec.).
Jalapa en polvo. . . . . 3j (4 gr.).
Azúcar. . . . . ℊxx (1 gr.).

M. D. ℊL (25 dec.) á los adultos.

7455. P. PURGANTE Y DIURÉTICO (*Lescure*).

℞ Sulfato de sosa. . . 3ij (8 gr.).
Acetato de potasa. . ℊxxx (15 dec.).
Cebolla albarrana,
Digital purpúrea, ãã. ℊv (25 cent.).
Resina de jalapa. . . ℊvj (30 cent.).

M. I. Hidropesías, obstrucciones de las vísceras abdominales y caquexia que sobreviene á consecuencia de las calenturas intermitentes. *D.* Se toma en una sola dosis por la mañana en ayunas en un cocimiento aperitivo.

7456. P. PURGANTE Y TÓNICO.

℞ Tartrato de potasa y sosa. . . . . ℊx (50 cent.).
Ruibarbo en polvo. . . ℊv (25 cent.).

M. I. Atrofia mesentérica de los niños. *D.* Se toma de una vez por la mañana.

7457. P. DE QUARIN CONTRA LA TOS CONVULSIVA.

℞ Extracto de regaliz,
Azúcar, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Azufre sublimado. . . . 3j (4 gr.).
Goma tragacanto,
Goma arábiga, ãã. . . . 3ß (2 gr.).
Oxido de antimonio hidrosulfurado pardo. . . . ℊij á ℊjv (1 á 2 dec.).

H. S. A. *D.* 3ß (2 gr.) cada cuatro horas, en un looc ó en un vehículo adecuado.

7458. P. DE QUERMES ALCANFORADO (H. DE AL.).

℞ Quermes mineral. . ℊß (25 mil.).
Alcanfor. . . . . ℊj (5 cent.).
Azúcar blanca. . . . ℊxxjv (12 dec.).

Mézclese y divídase en dos papeles.

D. En el dia.

7459. P. DE QUINA ALUMINOSO.

℞ Quina roja. . . . . ℥j (30 gr.).
Alumbre. . . . . ℥ij (8 gr.).
Canela,
Alcanfor, ãã. . . . . ℥ß (2 gr.).

M. I. Estomacace, tialismo, hemorragia pasiva, metrorragia, odontalgia, diarrea crónica, úlceras atónicas, úlceras saniosas, gangrena de hospital, gangrena. *D.* ℥j (4 gr.). Se espolvorea la parte enferma.

7460. P. DE QUINA ESTIBIADO.

℞ Quina roja. . . . ℥j (30 gr.).
Tártaro emético. ℊxx (1 gr.).
Carbonato de sosa. ℊxxx (15 dec.).
Hidroclorato de amoniaco. . . . . ℥j (4 gr.).
Opio. . . . . ℊjv (20 cent.).

Divídase en diez papeles.

I. Calenturas intermitentes, remitentes, perniciosas ó tifoideas, tifo. *D.* Tres papeles al dia.

7461. P. DE QUINA FACTICIO (*Hufeland*).

℞ Corteza de sáuce,
Corteza de castaño de Indias,
Genciana,
Cálamo aromático,
Cariofilea, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).

M. I. Calenturas intermitentes, dispepsia, debilidad del conducto digestivo, tifo, reumatismo, gangrena de hospital. *D.* En píldoras, bolos ó cocimiento.

7462. P. DE QUINA É ICTIOCOLA.

℞ Quina. . . . . ℥j (30 gr.).
Ictiocola. . . . . ℥jß (6 gr.).

Divídase en diez y seis papeles.

I. Hemorragias uterinas pasivas, leucorrea, blenorrea, diarreas crónicas. *D.* Cuatro papeles al dia y despues seis.

7463. P. DE QUINA DE LOJA (F. F.).

℞ Quina de Loja. . . . . c. s. q.

Se raspan las cortezas con un cuchillo para quitar los líquenes, la epidermis y el tegido celular inmediato, se seca en la estufa y se pulveriza sutílmente sin dejar residuo.

I. y *D.* Véase t. I, pág. 309.

Del mismo modo se pulverizan las cortezas de QUINA ROJA Y QUINA AMARILLA sin epidermis, la CASCARILLA y la ANGUSTURA VERDADERA Y FALSA.

7464. P. DE QUINA Y MAGNESIA.

℞ Quina. 1
Magnesia. 1

Del mismo modo se preparan los polvos de QUINA Y RUIBARBO, QUINA Y CAFÉ, QUINA Y VALERIANA.

7465. P. DE QUININA Y MORFINA (*Magendie*).

℞ Sulfato de quinina. ℊij á ℊvj (10 á 30 cent.).
Sulfato de morfina. ℊß á ℊj (25 á 50 mil.).

Mézclese y divídase en cuatro papeles iguales. *D.* Una toma cada dos ó tres horas durante la apirexia.

7466. P. DE QUININA EMETIZADO (*Dr. Gola*).

℞ Tártaro estibiado. . ℊiij (15 cent.).
Sulfato de quinina. . ℊx (50 cent.).

Mézclese exactamente y divídase en seis papeles iguales. *D.* Esta mezcla, que se ha empleado con mucho éxito contra ciertas calenturas intermitentes que habian resistido á la accion del sulfato de quinina, solo debe tomarse á la dosis de un papel cada dos horas durante la apirexia.

*

7467. P. DE QUININA OFTÁLMICO (*Sichel*).

℞ Etíope antimonial,
Sulfato de quinina, ãã. ʒij (8 gr.).

Mézclese y divídase en veinticuatro papeles.

I. Oftalmias periódicas. *D.* Dos á ocho papeles al dia.

7468. P. DE REGALIZ (F. F.).

℞ Raiz de regaliz. . . . . c. s. q.

Se raspa ligeramente con un cuchillo, se corta en rodajas delgadas, se seca en la estufa y se pulveriza por contusion hasta que solo quede un residuo fibroso y casi insípido.

Del mismo modo se preparan los polvos de raices de MALVABISCO, GATUÑA Y PAREIRA BRAVA y de todas las raices muy fibrosas.

7469. P. DE RAIZ DE HELECHO MACHO (F. F.).

℞ Cepas radicales de helecho macho, c. s. q.

Se cortan en pedazos menudos, se aventan para separar las escamas foliáceas, se secan en la estufa y se pulverizan por contusion sin dejar residuo.

I. y *D.* Vease t. I, p. 211.

7470. P. REFRIGERANTE (*Van Mons*).

℞ Nitro. 2
Sal amoniaco. 1

Mézclese triturando.

Se usa poniéndole en una vejiga con agua ó mezclado con hielo machacado, y se aplica sobre la parte enferma.

I. Contusiones, encefalitis, telangiectasia, asma, aracnitis, meningitis. *D.* Se aplica en las hernias sobre el tumor herniario, y en fomentos en las contusiones y equimosis.

7471. P. REFRIGERANTE Y DIURÉTICO.

℞ Malvabisco en polvo. ℊxx (1 gr.).
Regaliz en polvo. . . ℊxx (1 gr.).
Sal de nitro. . . . . ℊjv (20 cent.).
Alcanfor. . . . . ℊj (5 cent.).
Azúcar de leche. . . ʒijß (10 gr.).
Azúcar. . . . . ʒijß (10 gr.).

M. I. Inflamacion aguda de las vias urinarias. *D.* Tres dosis al dia en ʒjx (280 gr.) de agua. Es muy cómodo para las personas que viajan.

7472. *Otro*, n. 2.

℞ Nitrato de potasa. . ℊxij (6 dec.).
Malvabisco en polvo,
Regaliz en polvo, ãã. ʒj (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊiij (15 cent.).

Mézclese y divídase en tres papeles.

I. Es muy cómodo para los viajeros afectados de uretritis aguda. *D.* Un papel tres veces al dia en un vaso de agua.

7473. P. DE RESINA DE ESCAMONEA.

℞ Resina de escamonea. ℊLjv (3 gr.).
Jabon de Venecia. . . ℊv (25 cent.).
Azúcar blanca. . . . . ʒjx (288 gr.).

H. S. A. polvo muy ténue, al que se añade:

Bizcocho en polvo. . . ʒvj (24 gr.).
Agua. . . . . algunas gotas.

Se mezclan S. A.

I. Es purgante y vermífugo. *D.* ℊviij (4 dec.) que bastan para producir muchas deposiciones á un adulto; á los niños de quince años se reduce la dosis á ℊvj (3 dec.); ℊjv (2 dec.) para los de siete á ocho años, y ℊij (1 dec.) para los de uno á dos años.

7474. P. DE RESINA DE GUAYACO COMPUESTO (*Hufeland*).

℞ Resina de guayaco. . . ʒvj (24 gr.).
Extracto de acónito,
Esencia de valeriana,
Azufre dorado de antimonio,
Calomelanos, ãã. . . . ϑj (12 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ʒß (16 gr.).

Mézclese y divídase en veinticuatro tomas.

I. Prosopalgia artrítico-reumática. *D.* Una toma mañana y noche.

7475. P. RESOLUTIVO (*Berends*).

℞ Mercurio dulce. . . . gjv (20 cent.).
Digital purpúrea. . . gv (25 cent.).
Azúcar. . . . . 3j (4 gr.).
Divídase en doce papeles.

I. Hidrocéfalo crónico. *D.* Dos papeles al dia.

7476. P. RESOLUTIVO (*Boinet*).

℞ Almidon en polvo. . . 3v (150 gr.).
Sulfato de hierro. . . gxviij (1 gr.).
Clorhidrato de amon. gxviij (1 gr.).
Sabina en polvo. . . . 3ß (2 gr.).
Acetato de morfina. . gxviij (1 gr.).

M. Sirve en las curas de las úlceras del cuello de la matriz. Se aplica por medio de un peloton de hilas cubierto de cerato, y se renueva esta cura cada dos dias.

7477. *Otro* (RICHTER).

℞ Azufre dorado de antimonio,
Calomelanos, ãã. . . . gvj (3 dec.).
Cicuta en polvo. . . . . 3ß (2 gr.).
Azúcar blanca. . . . . 3ij (8 gr.).
Mézclese y divídase en seis tomas.

I. Hepatitis crónica. *D.* Una toma mañana y noche.

7478. *Otro* (RUPIPUS).

℞ Calomel. al vapor. gviij (40 cent.).
Tártaro emético. . . gj (5 cent.).
Láud. de Sydenham. 8 gotas.
Azúcar blanca. . . . 3ij (8 gr.).
Hágase polvo y divídase en ocho dosis iguales.

I. Flegmasias de los órganos parenquimatosos. *D.* Una dosis cada dos horas.

7479. P. RESOLUTIVO Ó DIGESTIVO (*J. P. Frank*).

℞ Crémor de tártaro. . . . 3ß (16 gr.).
Tártaro emético. . . . . gj (5 cent.).
Mézclese bien y divídase en seis dosis iguales.

I. Calenturas biliosas y embarazos gástricos.

Obra casi siempre como purgante cuando se da una dosis de tarde en tarde.

7480. P. RESTAURANTE.

℞ Cacao tostado. . . . . lbß (250 gr.).
Arroz,
Azúcar, ãã. . . . . 3jv (125 gr.).
Canela. . . . . 3j (4 gr.).

I. Enflaquecimiento, caquexia, marasmo, consuncion, convalecencia, gastritis crónica, bulimia, dispepsia. *D.* Dos cucharadas en una taza de leche ó caldo.

7481. P. RESTRICTIVOS DE NUECES DE CIPRÉS *ó Polvos restrictivos* (F. E.).

℞ Bol arménico. . . . . 3ij (8 gr.).
Raiz de bistorta,
Rosas encarnadas,
Bayas de arrayan,
Nueces de ciprés,
Incienso,
Sulfato de zinc, ãã. . . . 3j (32 gr.).
Háganse polvos S. A. muy finos.

I. y *D.* Mezclados con clara de huevo y aplicados exteriormente aprovechan en los flujos de sangre por las narices, en las almorranas y en otros: algunas veces se usan interiormente en las diarreas y en el esputo de sangre.

7482. P. DE ROBERTO THOMAS.

℞ Goma tragacanto. . . . 9j (12 dec.).
Oxido de bismuto. giij á gx (15 á 50 cent.).

H. S. A. *I.* Gastrodinia. *D.* Se repite esta dosis tres veces al dia.

7483. P. DE ROSAS ROJAS (F. F.).

℞ Pétalos de rosas rojas. . . . . c. s. q.

Se secan en la estufa y se pul-

verizan por contusion sin dejar residuo.

I. y *D.* Véase t. I, p. 319.

Del mismo modo se preparan los polvos de los PÉTALOS DE VIOLETAS, los estigmas de AZAFRAN, las flores de ARNICA, MANZANILLA Y SANTÓNICO, y de todas las flores aisladas.

7484. P. DE ROSSEN DE ROSENSTEIN PARA LAS NODRIZAS.

℞ Magnesia blanca. . . . . ℥j (32 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℥ij (8 gr.).
Cáscaras de naranjas en polvo,
Sem. de hinojo en p., ãã. ℥j (4 gr.).
H. S. A. y divídase en doce dosis.

I. y *D.* Se dan dos ó tres al dia para aumentar la leche de las nodrizas, impedir que se agrie y facilitar la digestion.

7485. P. DE RUBIA Y QUINA (*Osiander*).

℞ Quina en polvo,
Rubia en polvo, ãã. . . ℥ß (15 gr.).
Mézclese y divídase en ocho tomas.

I. Amenorrea en el curso de la tisis pulmonar. *D.* Una toma todos los dias.

7486. P. DE RUIBARBO (F. F.).

℞ Raiz de ruibarbo. . . . . c. s. q.
Se quebranta en el almirez ó se corta en pedazos, se pone á secar en la estufa, y se reduce despues á polvo sutil por contusion sin dejar residuo.

Del mismo modo se preparan los polvos de raiz de APIO, ARISTOLOQUIA LARGA Y REDONDA, BARDANA, CÁLAMO AROMÁTICO, BRIONIA, COLOMBO, CURCUMA, ELÉBORO BLANCO, ÉNULA CAMPANA, GALANGA, GENCIANA, GENGIBRE, JALAPA, LIRIO, PACIENCIA, PELITRE, PEONÍA, YARO, ZEDOARIA Y TORMENTILA; y en general los de todas las raices que siendo jugosas y carnosas cuando están frescas, son compactas despues de secas, y no constan apenas de partes fibrosas: no obstante, se preparan tambien del mismo modo los polvos de las raices fibrosas de RATANIA Y ZARZAPARRILLA.

7487. P. DE RUIBARBO CON BELLADONA (*Hufeland*).

℞ Polvo de raiz de belladona. . . . . ℊx (5 dec.).
Polvo de ruibarbo. . . ℥ij (24 dec.).
Hágase polvo y divídase en diez dosis.

I. Asma espasmódico, hipertrofia y degeneracion del hígado y del bazo, ictericia, palpitaciones simpáticas del corazon. *D.* Dos ó tres dosis al dia.

7488. P. DE RUIBARBO COMPUESTO (H. DE ING.).

℞ Ruibarbo,
Carbonato de potasa, ãã. ℥j (4 gr.).
Colombo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Mézclese. *D.* ℊx á ℊxx (5 á 10 dec.), dos ó tres veces al dia.

7489. P. DE RUIBARBO FERRUGINOSO (*Sachs*).

℞ Limaduras de hierro porfirizadas,
Polvo de ruibarbo, ãã. . ℥j (4 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ℥ij (8 gr.).
Hágase polvo, que se dividirá en doce tomas.

I. Raquitis. *D.* Una toma al dia, aumentando poco á poco hasta tres ó cuatro papeles.

7490. P. DE RUIBARBO Y MERCURIO (H. DE ING.).

℞ Ruibarbo. . . . . ℥jv (125 gr.).
Calomelanos,
Gengibre, ãã. . . . ℥j (4 gr.).
M. D. Diez granos á ℊxxjv (5 á 12 dec.).

7491. P. DE RUIBARBO OPIADO.

℞ Extr. de opio en polvo. ℊij (1 dec.).
Ruibarbo en polvo. . . ℥j (4 gr.).
H. S. A. seis papeles.

I. y *D.* Se usa uno al dia como

estomacal en las gastralgias. Si se desarrolla mucho ácido se añade ʒj (4 gr.) de magnesia calcinada, y entonces se obtiene el polvo de ruibarbo y magnesia opiado.

7492. P. DE RUIBARBO COMPUESTOS (F. P.).

℞ Magnesia en polvo,
Ruibarbo en polvo, ãã. ʒj (4 gr.).

Divídase en doce tomas. Se usa una antes de cada comida en el tratamiento de la pirosis y de la gastralgia.

7493. P. DE SABINA (F. F.).

℞ Sabina. . . . . c. s. q.

Se seca en la estufa y se pulveriza sin dejar residuo.

I. y *D.* Véase t. I, pág. 322.

Del mismo modo se pulverizan las hojas de DÍCTAMO CRÉTICO, TE Y GAYUBA.

7494. P. SACARINO EFERVESCENTE (*Davidson*).

℞ Azúcar en polvo. . . .	ʒjv	(125 gr.).
Sacaruro de vainilla. .	ʒij	(60 gr.).
Acido tártrico.	ʒij	(60 gr.).
Bicarbonato de sosa. .	ʒiij	(90 gr.).

Mézclese y guárdese bien.

I. Cálculos ó arenillas de ácido úrico. *D.* Una cucharada disuelta en medio vaso de agua, que se toma por la mañana en ayunas.

7495. P. DE SAL AMONIACO.

℞ Sal amoniaco.	ʒjß á ʒiij	(6 á 12 gr.).
Regaliz en polvo. . . .	ʒiij	(12 gr.).

Divídase en nueve tomas.

I. Flujos crónicos de las vias urinarias. *D.* Una toma cada tres horas en cocimiento de harina de avena mondada.

7496. P. DE SALEP.

℞ Salep.	ʒj	(32 gr.).
Sagú.	ʒv	(20 gr.).
Goma trágacanto. . . .	ℊ℔jv	(3 gr.).

M. I. Convalecencia de las calenturas graves, caquexia, calenturas tifoideas ó atáxico-adinámicas, cólera, diarrea. *D.* Una cucharadita pequeña de café cocida en una taza de leche.

7497. *Otro* (F. F.).

℞ Salep de Persia. . . . . c. s. q.

Se sumerge en agua fria por veinticuatro horas, se enjuga frotándole fuertemente con un lienzo áspero para quitarle la parte cortical, se seca en la estufa, se le reduce por contusion á un polvo muy fino, y se pasa por un tamiz fino de seda.

7498. P. DE SALICINA.

℞ Salicina.	ℊxviij	(1 gr.).
Azúcar.	ℊxc	(5 gr.).

Mézclese y divídase en tres tomas.

I. Calenturas intermitentes. *D.* Se toman con media hora de intervalo.

7499. P. SALINO COMPUESTO (H. DE ING.).

℞ Sulfato de magnesia.	4
Sal comun.	4
Sulfato de potasa.	3

Mézclese, pero se triturarán separadamente cada uno de los ingredientes. *D.* Una cucharadita de café en dos cuartillos de agua.

7500. P. DE SALVADO COMPUESTO *ó Salvado contra los sabañones* (*Baudot*).

℞ Borato de sosa. . . .	ʒß	(15 gr.).
Alumbre,		
Benjuí, ãã.	ʒijß	(10 gr.).
Mostaza.	ʒij	(60 gr.).
Raiz de lirio,		
Salvado, ãã.	ʒjß	(45 gr.).
Salvado de almendras.	ʒv	(150 gr.).

Se mezclan estas sustancias

despues de haberlas reducido á polvo, y se usa con un poco de agua para prevenir los sabañones. V. n. 7115.

7501. P. DE SANTÓNICO COMPUESTO.

℞ Santónico,
Tanaceto, ãã. . . . . g̃Ljv (3 gr.).
Sulfato de hierro. . . g̃xviij (1 gr.).
Divídase en seis papeles.
I. Lombrices, ascárides, helmintiasis. *D.* Un papel cada dos horas en miel, leche, etc.

7502. P. SATURNINO OPIADO (*Hufeland*).

℞ Acetato de plomo,
Opio purificado, ãã. . . g̃vj (3 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ℈j (12 dec.).
H. S. A. polvo que se dividirá en doce tomas.
I. Sudores colicuativos. *D.* Una toma mañana y noche.

7503. P. SEDANTE (*Gumprech*).

℞ Lactucario. . . . . g̃jv (2 dec.).
Azúcar de leche. . . . . ʒj (4 gr.)
H. S. A. y divídase en cuatro dosis.
I. Segundo ó tercer período de la coqueluche. *D.* Un papel cada dos horas.

7504. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Opio. . . . . g̃j (5 cent.).
Nitrato de potasa. . . g̃xij (6 dec.).
Azúcar blanca. . . . . ℈ij (24 dec.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
I. Afecciones reumáticas. *D.* Un papel cada dos horas.

7505. *Otro* (RECAMIER).

℞ Borax. . . . g̃x á g̃xx (5 á 10 dec.).
Azúcar en polvo. . . . . ʒj (4 gr.).
Mézclese.

7506. P. SEDANTE AZUFRADO (*Richter*).

℞ Extracto de beleño,
Extracto de cicuta, ãã. ℈ß (6 dec.).
Azufre porfirizado,
Azúcar blanca, ãã. . . ℈ij (24 dec.).
Mézclese y divídase en seis papeles.
I. Tos seca, tos espasmódica. *D.* Una toma tres veces al dia.

7507. P. SEDANTE Y DIAFORÉTICO.

℞ Polvos de Dower,
Polvo de James, ãã. . g̃jv (2 dec.).
M. I. Dolores reumáticos rebeldes. *D.* Se da esta dosis cada cuatro horas.

7508. P. DE SEDLITZ, *Polvo gasífero ó sedlitz powers.*

℞ Acido tártrico en p. ʒvj (24 gr.).
Divídase en nueve papeles blancos.
Bicarbonato de sosa. ʒvj (24 gr.).
Tartrato de potasa y sosa. . . . . ʒxviij (72 gr.).
Mézclese y divídase en nueve papeles azules.
Para usarle se echa el polvo contenido en uno de los papeles blancos en un vaso grande que tenga el tercio de su capacidad de agua, se añade el polvo que contiene el papel azul, y se bebe al instante.
I. Se usa como refrigerante, antiemético y laxante, en las calenturas biliosas y embarazo gástrico.

7509. AGUA DE SEDLITZ.

℞ Sulfato de magnesia. ʒijß (10 gr.).
Cloruro de magnesio. g̃xviij (1 gr.).
Agua gaseosa de tres volúmenes. . . . . ℥xx (600 gr.).
Disuelvase. *I.* Flegmasias cró-

nicas, neumonía, hepatitis, bronquitis, embarazo de las primeras vias, calenturas biliosas, calentura mucosa, estreñimiento, disenteria, lepra, ectima, eczema, efélides, acne, erisipela, afecciones tifoideas, ictericia, hidropesía, hipocondría, corea, gastrorrea, ovaritis, cólera, adenitis, albuminuria, amaurosis, pasmo, conjuntivitis, aneurisma, apoplejía, calentura, cólicos y hematuria. *D.* Á vasos.

7510. P. DE SEDLITZ COMPUESTO (*Planche*).

℞ Sulfato de magnesia purificado y reducido á polvo fino. . . 3ij (8 gr.).
Bicarbonato de sosa. . 3ij (24 dec.).
Se mezclan exactamente.
Se señala este polvo con el número 1.
Acido tartárico puro en polvo fino. . . . . 3ß (2 gr.).
Se señala este polvo con el número 2.
Se ponen los dos papeles en ℔ß (250 gr.) de agua, y se toma al tiempo de hacer la efervescencia.

7511. P. DE SELTZ.

℞ Acido tártrico en polv. 3vß (22 gr.).
Se divide en doce papeles blancos.
Bicarbonato de sosa en polvo. . . . . 3vj (24 gr.).
Se divide en doce papeles azules.
Se disuelve el ácido en un vaso grande lleno de agua hasta la tercera parte, se añade el bicarbonato, se agita y se bebe en el momento de la efervescencia.

7512. P. DE SELTZ, *Polvo gasífero simple, soda, powders.*

℞ Acido tártrico en polvo. 3jv (16 gr.).
Bicarbonato de sosa. . . 3vj (24 gr.).
Se divide el ácido tártrico en doce partes, que se ponen en papel blanco, y el bicarbonato en otros doce papeles azules.
Se disuelve el papel del ácido en un vaso de agua grande lleno solo hasta la tercera parte, se añade el papel del polvo alcalino, se agita y se bebe despues.
Este polvo tiene sabor agrillo aunque el bicarbonato se encuentra en exceso, y depende de que no se ha disuelto completamente en el momento de tomarle, y además en que está impregnado de ácido carbónico.

7513. P. DE SEN COMPUESTO *ó Polvo antiartrítico purgante* (H. M. F.).

℞ Sen en polvo,
Canela en polvo,
Crémor de tártaro en polvo,
Goma arábiga en p. ãã. ℈viij (4 dec.).
Palo de guayaco en polvo,
Zarzaparrilla en polvo,
Escamon. en polv., ãã. ℈jv (2 dec.).
M. D. Para una dosis.

7514. P. DE SEN COMPUESTOS (F. P.).

℞ Bitartrato de potasa.	8
Hojas de sen.	8
Escamonea de Alepo.	2
Gengibre.	1

H. S. A. *I.* Es purgante. *D.* 3ß á 3ij (15 á 60 gr.).

7515. P. DE SENCY.

℞ Polvo de esponja de color de rosa. . . . 3v (20 gr.).
Clorhidrato de amon. ℈xviij (1 gr.).
Carbon vegetal. . . . ℈xviij (1 gr.).
Se tuesta las esponjas finas lo menos posible y se las reduce á polvo. V. núm. 7239.
D. ℈xviij (1 gr.) á los de menos de diez años; á los demás ℈xviij por la mañana, al medio dia y á la noche. Se introduce el polvo en el fondo de la boca con una cucharada de café y se le traga todo y en seco. Es muy eficaz.

7516. P. DE SEYFFER.

℞ Bioduro de mercur. ℊj (5 cent.).
Alcohol. . . . . 2 gotas.
Se disuelve y se añade:
Calomelanos preparados al vapor. . . ℊviij (40 cent.).
Se tritura y despues se añade:
Azúcar. . . . . ʒijß (10 gr.).
H. S. A. un polvo muy homogéneo que se divide en treinta y dos dosis.

I. Hidrocéfalo agudo. *D.* Se prescribe una dosis por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche á los niños de tres á seis años.

7517. P. DE SOBREOXALATO DE POTASA (F. F.).

℞ Sobreoxalato de potasa. . . . c. s. q.
Se pulveriza por contusion en un mortero de vidrio ó de porcelana.

Del mismo modo se preparan los polvos de ÁCIDO TÁRTRICO, ó CÍTRICO, el CRÉMOR de TÁRTARO SOLUBLE, el TÁRTARO EMÉTICO, el MERCURIO DULCE y el SUBLIMADO CORROSIVO, y en general los de todos los ácidos cristalizados, las sales ácidas, y otras varias que sin ser ácidas atacan con facilidad los almireces metálicos.

7518. P. DE SUCINO AZUCARADO ó *Polvo fumigatorio sucinado.*

℞ Sucino. 1
Azúcar. 1
Mézclense.

7519. P. SULFURO-MAGNESIANO (*Biett*).

℞ Azufre sublimado,
Magnesia, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Divídase en diez y ocho papeles. Se da uno diariamente en el eczema crónico, acne, lupus, impétigo, y en las afecciones escamosas ó impetiginosas.

7520. P. DE SULFATO DE QUININA.

℞ Sulfato de quinina. . . ℊxij (6 dec.).
Azúcar blanca en polv. ʒß (2 gr.).
Mézclese y divídase en seis papeles.

D. Dos á seis papeles, entre obleas ó en una cucharada de miel.

7521. P. DE SULFATO DE QUININA Y TABACO (*Hug*).

℞ Sulfato de quinina. . ℊxv (75 cent.).
Tabaco rapé. . . . . ʒj (30 gr.).
Mézclese con cuidado.

I. Dolores de cabeza nerviosos intermitentes. *D.* Se toma como el tabaco rapé. V. n. 7219.

7522. P. SULFUROSO ACÍDULO (*Sundelin*).

℞ Sulfuro de magnesia. . ʒj (4 gr.).
Acido tártrico. . . . . ℈ij (24 dec.).
Azúcar blanca . . . . . ʒij (8 gr.).
Divídase en diez y ocho papeles.

I. Salivacion mercurial. *D.* Un papel cada tres horas.

7523. P. DE SULFURO DE ANTIMONIO.

℞ Sulfuro de antimonio. 1
Asta de ciervo. 1
I. Es excitante y diaforético, que se usa contra las neuralgias, y principalmente la facial. *D.* ℊvj á ℊx (3 á 5 dec.) en bolos ó píldoras.

7524. P. DE SULFURO DE ESTAÑO COMPUESTO (F. P.).

℞ Sulfuro de estaño en polvo 4
Raiz de jalapa en polvo. 2
Asa fétida en polvo. 1
H. S. A. *I.* Ténia, lombrices. *D.* ℈ß á ℈j (6 á 12 dec.) tres veces al dia.

7525. P. DE SULFURO MAGNESIANO.

℞ Azufre lavado,
Magnesia calcinada, ãã. ʒjv (16 gr.).
H. S. A. diez y ocho papeles.
I. Eczema crónico y soriasis. *D.* Se toma un papel cada dia.

7526. P. DE SULFURO DE MERCURIO Y ESTAÑO (F. P.).

℞ Estaño reducido á polvo fino. . . . 4
Sulfuro negro de mercurio. 1
H. S. A. *I.* Ténia, lombrices. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) con miel ó triaca.

7527. P. DE SULFURO NEGRO DE MERCURIO COMPUESTO (F. P.).

℞ Raiz de valeriana silvestre en polvo. 2
Simiente de Alejandría. 1
Sulfuro negro de mercurio. 1
M. I. Lombrices, ténia. *D.* ɡ̃jv á ɡ̃xij (2 á 6 dec.) y aun mas.

7528. P. SULFURO TÁRTRICO.

℞ Sulfuro de magnesia. . ʒj (4 gr.).
Acido tártrico. . . . . ɡ̃ljv (3 gr.).
Azúcar. . . . . ɡ̃xc (5 gr.).
H. S. A. doce papeles.
I. Tialismo. *D.* Un papel cada tres horas en media taza de limonada.

7529. P. TENÍFUGO (*Dupuis*).

℞ Limaduras de estaño. ϑj (12 dec.).
Tanino. . . . . ɡ̃x (50 cent.).
Gutagamba. . . . . ɡ̃x (50 cent.).
Oleosácaro de cajeput. ɡ̃v (25 cent.).
Divídase en dos papeles.
D. Uno á las seis de la mañana y otro media hora despues.

7530. P. TISANIFERO.

℞ Goma arábiga,
Extracto de regaliz, ãã. ʒij (60 gr.).
Nitrato de potasa. . . . ʒij (8 gr.).
M. D. Una cucharadita de café en un vaso de agua.

7531. P. TÓNICO.

℞ Quina en polvo. . . . ʒj (4 gr.).
Genciana en polvo,
Serpentaria de Virginia, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Alcanfor en polvo. . . ɡ̃xij (6 dec.).
M. I. Calenturas intermitentes. *D.* En dos tomas.

7532. *Otro*, n. 2.

℞ Quina roja. . . . . ʒj (4 gr.).
Café tostado,
Cacao tostado, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. cinco papeles.
I. Dispepsia, anorexia, clorosis. *D.* Un papel mañana y noche.

7533. *Otro*, n. 3.

℞ Quina roja en polvo,
Ruibarbo, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Canela. . . . . ʒß (2 gr.).
Opio. . . . . ɡ̃vj (3 dec.).
Divídase en papeles de ɡ̃xij (6 dec.).
I. Este polvo es útil en algunas atonías del estomago.

7534. *Otro* (H. DE AMÉR.).

℞ Tartrato de potasa y hierro. . . . . ɡ̃x (50 cent.).
Colombo. . . . . ɡ̃xv (75 cent.).
M. D. Una dosis cada cinco horas.

7535. *Otro* (H. DE AMÉR.).

℞ Subcarbonato de hierro,
Colombo,
Ruibarbo,
Gengibre, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Mézclese y divídase en doce papeles.
D. Tres al dia.

7536. P. TÓNICO Y ASTRINGENTE (*Otto*).

℞ Sulfato de quinina. ℊiij (15 cent.).
Oxido negro de hier. ℊx (50 cent.).
Regaliz en polvo. . . ℊxij (60 cent.).
Esencia de yerbab. 1 gota.

Mézclese y divídase en doce papeles.

I. Gonorreas rebeldes. *D.* Un papel cuatro veces al dia.

7537. P. TÓNICO ALOÉTICO (*Bories*).

℞ Quina gris. . . . . ℥ij (64 gr.).
Nuez de agalla. . . . . ʒiij (12 gr.).
Oxido negro de hierro,
Acíbar sucotrino, ãã. . ʒij (8 gr.).

M. I. Sirve para fortificar los estómagos perezosos de los sugetos á quienes falta el apetito; conviene para facilitar las reglas difíciles por atonía, lombrices. *D.* De ℊx á ℊxx (5 á 10 dec.) en la primer cucharada de sopa.

7538. P. TÓNICO DE BRERA.

℞ Oxido negro de hierro,
Colombo, ãã. . . . . ℊxc (5 gr.).
Cáscara de naranja. . ʒijß (10 gr.).
Canela. . . . . ℊxviij (1 gr.).

Divídase en nueve papeles.

I. Clorosis, bocio, amenorrea, leucorrea, raquitis. *D.* Tres papeles al dia.

7539. P. TÓNICO DE BUCHNER (*Radius*).

℞ Vitriolo verde,
Bicarb. de sosa, ãã. ℊj (5 cent.).
Azúcar. . . . . ℊvj (30 cent.).

Se toma en un vaso de agua azucarada.

7540. P. TÓNICO Y ESTIMULANTE.

℞ Quina. . . . . ʒß (2 gr.).
Canela. . . . . ℊvj (3 dec.).

M. I. Convalecencia de las calenturas intermitentes, para reanimar las fuerzas digestivas.

7541. P. TÓNICO Y ESTOMACAL.

℞ Limaduras de hierro,
Quina, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Canela. . . . . ʒj (4 gr.).
Crémor de tártaro. . . ʒß (15 gr.).

Mézclese y divídase en veinticuatro papeles.

I. Clorosis. *D.* Un papel por la mañana y otro por la noche en un poco de agua azucarada.

7542. P. TÓNICO Y EXPECTORANTE DE BENJUÍ.

℞ Acido benzóico. . . . . ʒß (2 gr.).
Ipecacuana,
Alcanfor,
Azufre dorado de antimonio, ãã. . . . . ℊvj (3 dec.).
Oleosácaro de anís. . . ʒj (4 gr.).

Mézclese y divídase en ocho papeles.

I. Catarro crónico, neumonía, bronquitis, astenia. *D.* Un papel cada tres horas.

7543. P. TÓNICO INCISIVO (*Lassone*).

℞ Polvo de regaliz. . . . ʒj (4 gr.).
Catecú,
Canela,
Lirio, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).
Carbonato de sosa,
Deutóxido de hier., ãã. ℊxij (6 dec.).
Ipecacuana. . . . . ℊjv (2 dec.).
Quermes. . . . . ℊij (1 dec.).

H. S. A. y divídase en treinta dosis.

I. y *D.* Se dan en el embarazo gástrico tres dosis cubiertas de un pedazo de hostia mojada, mediando un cuarto de hora de intervalo entre cada dosis.

Nota. Se toman una ó dos horas antes de comer.

7544. P. TÓNICO PURGANTE.

℞ Sulfato de magnesia,
Quina, ãã. . . . . ʒvj (24 gr.).

Mézclese y divídase en seis papeles.

D. Uno cada dos horas.

7545. P. DE TONQUIN DE REUSS *ó* *Polvo de almizcle compuesto.*

℞ Almizcle. . . . . 5jß (6 gr.).
Raiz de valeriana en p. ʒj (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Enfermedades convulsivas, espasmos, histérico, epilepsia, hidrofobia, gastritis, hipocondría. *D.* ℈jv á ℈xij (2 á 6 dec.).

7546. P. DE TORBISCO (F. F.).

℞ Cortezas de torbisco. . . . . c. s. q.

Se cortan al través en pedacitos, se desecan en la estufa y se pulverizan por contusion hasta que no quede mas que una pelusa voluminosa.

Esta pulverizacion es peligrosa para el que la ejecuta, por lo que debe tenerse mucho cuidado en tapar el mortero y el tamiz.

Del mismo modo se pulverizan las cortezas de OLMO, SIMARUBA, SÁUCE, SAUCO y todas las cortezas muy fibrosas.

7547. P. DE LOS TRES SÁNDALOS (F. M.).

℞ Polvo de los tres sándalos,
Rosas encarnadas,
Rasuras de regaliz, ãã. ʒß (16 gr.).
Simiente de escarola,
Simiente de verdolaga,
Simiente de melon,
Goma tragacanto,
Goma arábiga, ãã. . . . ʒj (4 gr.).
Rasuras de marfil. . . . ʒij (8 gr.).

Hágase polvo S. A.

I. Ardores del estómago y del hígado, disenterias y calentura hética. *D.* Desde ʒß á ℈jv (2 á 5 gr.).

7548. P. DE LOS TRES SÁNDALOS *ó* *Especies de los tres sándalos.*

℞ Sándalo cetrino. 95
Sándalo blanco. 95
Sándalo rojo. 99
Semillas de verdolaga. 70
Rosas. 1010
Violetas. 150
Ruibarbo. 70
Almidon. 50
Marfil calcinado. 70
Zumo de regaliz. 70
Goma arábiga. 50
Goma tragacanto. 50

H. S. A. *D.* ℈xviij á ʒj (1 á 4 gr.).

7549. P. DE VAINILLA (F. F.).

℞ Vainilla. . . . . ℥j (32 gr.).
Azúcar. . . . . ℥iij (96 gr.).

Se corta con tijeras la vainilla en pedazos muy pequeños; se tritura despues en un mortero de mármol con el azúcar y se pasa por un tamiz de seda.

M. Sirve para aromatizar con vainilla diferentes preparaciones.

7550. P. DE VALERIANA (F. F.).

℞ Raiz de valeriana. . . . . c. s. q.

Se quebranta ligeramente la raiz en un almirez con mano de madera, se criba para separar la tierra, se seca en la estufa y se pulveriza en almirez de bronce sin dejar residuo.

Del mismo modo se obtienen los polvos de raices de ANGÉLICA, ARNICA, ÁSARO, CONTRAYERBA, ELÉBORO NEGRO, SERPENTARIA VIRGINIANA, VENCETÓSIGO, y en general de todas las raices delgadas, poco leñosas y que por estar reunidas en hacecillos retienen fácilmente la tierra.

7551. P. DE VALERIANA AROMÁTICO *ó* *Polvo nervino* (H. M. F.).

℞ Valeriana en polvo. . . ʒß (2 gr.).
Canela en polvo. . . . . ℈vj 3 dec.).

M. D. Se toma de una vez.

I. Afecciones nerviosas.

7552. P. VERMÍFUGO.

℞ Santónico. . . . . ℈xij (6 dec.).

Calomelanos. . . . . ḡx (5 dec.).
Azúcar en polvo. . . ḡxx (10 dec.)

Mézclese y divídase en cuatro papeles.

I. Ascárides lumbricoides. *D.* Dos papeles al dia en miel ó en dulce.

7553. P. VERMICIDA.

℞ Helecho macho. . . . ʒj (30 gr.).
Escamonea. . . . . ḡx (5 dec.).
Gutagamba,
Calomelanos, ãã. . . . ḡxjv (7 dec.).

Divídase en tres papeles.

I. Helmintiasis, afecciones verminosas, diarreas. *D.* Un papel cada tres horas.

7554. P. VERMÍFUGO.

℞ Helecho macho. 1
Santónico. 1
Ruibarbo. 1
Musgo de Córcega. 1

M. D. ḡx á ḡxij (5 á 6 dec.) para los niños, y ʒj (4 gr.) para los adultos.

7555. *Otro*, n. 2.

℞ Santónico en polvo. ʒiij (12 gr.).
Calomelanos. . . . . ḡiij (15 cent.).

Mézclese y divídase en tres papeles.

D. Se dan contra las ascárides y las lombrices en una cucharada de miel, uno por la noche al acostarse, otro al dia siguiente por la mañana, y otro al inmediato dia al levantarse.

7556. *Otro*, n. 3.

℞ Coralina de Córcega. 1
Santónico. 1
Semillas de ajenjos. 1
Semillas de tanaceto. 1
Hojas de escordio. 1
Hojas de sen. 1
Ruibarbo. 1

H. S. A. *D.* ḡvj (3 dec.) para los niños y hasta ʒj (4 gr.) para los adultos.

7557. *Otro* (BEEK).

℞ Mercurio dulce. . . ḡxxjv (12 dec.).
Cuerno de ciervo calcinado,
Cinabrio, ãã. . . . . ḡxij (6 dec.).

M. D. Se da una dosis cada cuatro á cinco horas.

Por la tarde se bebe ʒij (60 gr.) de aceite de almendras; al dia siguiente se toma en ayunas en jarabe la tercera parte del polvo preparado con

Helecho. . . . . ʒj (4 gr.).
Jalapa,
Gutagamba,
Cardo santo,
Carbon animal, ãã. . . ʒß (2 gr.).

Si la ténia no sale, se toma la segunda tercera parte á las dos horas y la última tercera parte dos horas despues.

7558. *Otro* (BRUGNATELLY).

℞ Estaño de Malaca en limaduras. . . . . ʒiij (90 gr.).
Azufre sublimado. . . ʒj (30 gr.).

Se calienta esta mezcla en un crisol sobre las ascuas hasta que se manifiesta una llama muy viva. Se aparta el crisol del fuego, se le tapa, se le deja enfriar, se pulveriza y se tamiza el sulfuro. Se le conserva en una vasija de vidrio.

I. y *D.* Se da este polvo, ya solo ó ya mezclado con azúcar ó magnesia, á la dosis de ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) cuatro veces al dia, á las personas que tienen lombrices ó la ténia.

7559. *Otro* (F. F.).

℞ Polvo de musgo de Córcega,
Polvo de santónico, ãã. ʒj (32 gr.).
Polvo de ruibarbo. . . . ʒß (16 gr.).

Se mezclan exactamente y se guardan para el uso en un frasco tapado.

D. Se puede dar en leche ó agua á la dosis de ʒij á ʒjv (8 á 15 gr.) para los niños.

7560. P. VERMÍFUGO (H. DE AL.).

℞ Helecho macho. . . . ℈j (12 dec.).
Gutagamba. . . . . ℊij (1 dec.).
Mézclese.
D. Para una dosis.

7561. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Limaduras de estaño. ʒij (8 gr.).
Sulfato de hierro. . . ℊv (25 cent.).
Se trituran con cuidado y se divide en seis papeles.
I. Afecciones verminosas, helmintiasis, ténia. *D.* Un papel cada dos horas.

7562. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Santónico. . . . . ʒß (2 gr.).
Tartrato de potasa. . . ʒiij (12 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒij (8 gr.).
Mézclese y divídase en diez y seis papeles. *D.* Uno cada tres ó cuatro horas.

7563. *Otro* (GOELIS).

℞ Calomelanos. . . . . ℊij (1 dec.).
Valeriana. . . . . ℊxx (1 gr.).
Badiana. . . . . ℊjv (2 dec.).
Azúcar. . . . . ʒj (4 gr.).
Divídase en diez y seis papeles.
D. Uno por la mañana en una cucharada de agua azucarada.

7564. P. VERMIFUGO DE ASA FÉTIDA (*Augustin*).

℞ Asa fétida. . . . . ʒß (2 gr.).
Protocloruro de merc. ℊv (25 cent.).
Graciola. . . . . ʒß (2 gr.).
Esenc. de menta piper. 3 gotas.
Divídase en diez papeles.
I. Afecciones verminosas. *D.* Un papel cada tres horas.

7565. P. VERMÍFUGO DE ESTAÑO.

℞ Estaño reducido á polvo fino. . . . . ℈j (32 gr.).
Sulfuro negro de merc. ʒij (8 gr.).
H. S. A. y divídase en seis dosis iguales.
D. Se da una en un poco de jarabe, de triaca ó de miel, dos veces al dia.

7566. P. VERMIFUGO MERCURIAL (F. F. 1818).

℞ Sulfuro negro de mercurio. 1
Polvos cornaquinos. 1
Se mezclan con cuidado.
D. ℊv á ℊx (25 á 30 cent.) y aun ℊxv (35 cent.).

7567. P. VERMIFUGO PURGANTE (*Bally*).

℞ Azúcar muy refinada. . ʒiij (12 gr.).
Ruibarbo,
Escamonea,
Protocloruro de mercurio sublimado y lavado, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. *D.* ℊx á ℊxij (5 á 6 dec.) para los niños, y ʒj (4 gr.) una ó dos veces á la semana para los adultos.

7568. P. DE VERNIX *ó Polvo de vitriolo compuesto.*

℞ Sulfato de cobre,
Sulfato de zinc,
Alumbre calcinado,
Carbonato de plomo,
Tierra sellada, ãã. . . . ℈j (30 gr.).
Se funden los sulfatos en un crisol, se echan en un mortero, se pulverizan, se añaden las dos sustancias y se pasa por un tamiz.
I. y *D.* Se aplica exteriormente c. s. para detener la sangre. Se usa tambien en inyecciones en la gonorrea.

7569. P. DE VICHY.

Se compone de las mismas sales que el agua de Vichy, solo que en lugar de bicarbonato de sosa se usa el carbonato simple.

Se emplea disolviéndole en agua y mejor si es gaseosa.

7570. P. VOMITIVO.

℞ Ipecacuana. . . . . ℈j (12 dec.).
Emético. . . . . ℊj (5 cent.).
Mézclese y divídase en tres papeles.

I. Embarazo gástrico, calentura biliosa, acne, cálculos. *D.* Un papel cada cuarto de hora. Si bastan los dos primeros, no se da el tercero. Se facilita el vómito bebiendo mucha agua caliente. Es un buen emético.

7571. *Otro* (HELVETIUS).

℞ Crémor de tártaro. . ℔ß (250 gr.).
Emético. . . . . ℥j (30 gr.).
Ipecacuana. . . . . ℥ß (15 gr.).
Se trituran cuidadosamente y se pasan por un tamiz de seda.

I. y *D.* Se da á la dosis de ℊxviij (1 gr.) para excitar el vómito sin sacudidas violentas.

Nota. Algunas veces es purgante.

7572. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Ipecacuana,
Azúcar blanca, ãã. . . ℈j (12 dec.).
Mézclese y divídase en cuatro papeles.

D. Uno cada cuarto de hora hasta producir el vómito.

7573. P. VOMITIVO COMPUESTO.

℞ Tártaro emético. . . ℊijß (12 cent.).
Ipecacuana. . . . . ℈ij (24 dec.).
Almidon. . . . . ℥ß (2 gr.).
Divídase en tres papeles.

D. Uno de cuarto en cuarto de hora.

7574. P. DE WENDT.

℞ Subnit. de bismuto. ℊxij (6 dec.).
Extracto de lechuga virosa. . . . . ℊxxjv (12 dec.).
Ipecacuana en polv. ℊiij (15 cent.).
Eleosácaro de menta piperita. . . . . ℊlx (30 dec.).
Mézclese y divídase en seis papeles.

I. Calambres de estómago.

POMADAS.

7575. POMADA CON ACEITE DE BREA (*Giraud*).

℞ Aceite de pirelaina de brea. ℥ij á ℥jv (8 á 15 gr.).
Manteca. . . . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Soriasis. *D.* En fricciones.

7576. P. DE ACEITE DE CROTON.

℞ Manteca. 5
Cera. 1
Se funde y cuando esté casi fria la mezcla se añade:
Aceite de croton. 2

I. Es rubefaciente y puede servir para los vejigatorios.

7577. P. DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO (*Brefeld*).

℞ Aceite de hígado de bacalao. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Acetato de plomo líq. ℊxc (5 gr.).
Manteca. . . . . ℥ijß (10 gr.).
M. I. Ulceras escrofulosas.

7578. *Otra* (CARRON DE VILLARDS).

℞ Extracto de hollin. 2
Ungüento cetrino. 1
Aceite de hígado de bacalao. . . 2
Tuétano de vaca fundido. 48
H. S. A. *I.* Rubicundez crónica de los bordes de los párpados.

7579. P. DE ACEITE VOLÁTIL DE ALMENDRAS AMARGAS.

℞ Esencia de almendras amargas,
Manteca de cacao, ãã. . ʒj (4 gr.).

H. S. A. *I.* Glaucoma, iritis y para combatir los dolores neurálgicos. *D.* El volúmen de un guisante en fricciones, de hora en hora, en la frente y sienes.

7580. P. DE ACETATO DE MORFINA *ó Pomada calmante.*

℞ Acetato de morfina. . . ℊvj (3 dec.).
Manteca. . . . . ʒij (8 gr.).

M. I. En fricciones en los puntos doloridos.

7581. P. DE ACETATO DE PLOMO.

℞ Acetato de plomo. . . ℊxviij (1 gr.).
Corcho quemado. . . ʒß (15 gr.).
Manteca fresca. . . . ʒij (60 gr.).
Extracto de belladon. ℊjx (50 cent.).
Láudano líquido. . . . ʒß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Hemorroides dolorosas, eczema, pitiriasis, pórrigo, congelacion, erisipela, blefaritis, epinictis, encantis. *D.* En fricciones.

7582. P. DE ACÍBAR.

℞ Acíbar,
Extracto de ajenjos, ãã. ʒij (8 gr.).
Manteca de cerdo. . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Afecciones verminosas, mareo, blenorragia, ovaritis, amenorrea. *D.* En fricciones al abdómen.

7583. P. DE ACÍBAR.

℞ Acíbar. . . . . ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).

M. I. Se usa en fricciones como vermífuga.

7584. P. CON EL ACIDO ARSENIOSO.

℞ Acido arsenioso. ℊij, ℊv ó ℊvij (10, 25 ó 35 cent.).
Manteca.. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Lupus.

7585. P. DE ACIDO FOSFÓRICO.

℞ Acido fosfórico á 45°. 1
Manteca de cerdo. 8

M. I. Se ha alabado esta pomada contra los tumores huesosos de los raquíticos.

7586. P. DE ACONITINA (*Turnbull*).

℞ Aconitina. . . . . ℊijß (12 cent.).
Alcohol. . . . . 6 gotas.
Manteca. . . . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. *I.* Produce muy buenos efectos en las neuralgias, neuralgia facial, etc. *D.* En fricciones.

7587. P. DE ACÓNITO.

℞ Extracto de acónito. . . ʒj (4 gr.).
Manteca de puerco. . . ʒj (30 gr.).

H. S. A.

Del mismo modo se preparan las pomadas de BELLADONA, CICUTA, DIGITAL, BELEÑO, YERBAMORA Y ESTRAMONIO.

Tambien se podrian preparar cociendo una parte de la planta con dos de manteca, del mismo modo que la de laurel.

7588. P. ALCALINA (*Brierre de Boismont*).

℞ Carbonato de potasa. . ʒijß (10 gr.).
Manteca . . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Comezon de las partes genitales ó al rededor del ano, acompañadas de herpes ó eczema. Se emplea comunmente con lociones hechas con el cocimiento de perifollo.

7589. P. ALCALINA ALCANFORADA (*Cazenave*).

℞ Subcarbon. de potasa. ℊxviij (1 gr.).
Manteca. . . . . ʒv (20 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊiij (15 cent.).

H. S. A. *I.* Es muy útil contra la sicosis.

7590. P. ALCALINA (*Biett*).

℞ Subcarbonato de potasa. ʒij (8 gr.).
Manteca purificada. . . ʒij (64 gr.).

M. I. Afecciones papulosas, pórrigo.

7591. P. ALCALINA DE CULLERIER (F. P.).

℞ Subcarbonato de potasa. ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).
Vino de opio compuesto. ʒj (4 gr.).

M. I. Afecciones papulosas y pórrigo.

7592. P. ALCALINA COMPUESTA (*Biett*).

℞ Subcarbonato de sosa. ʒij (8 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊx (5 dec.).
Cal apagada. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒij (60 gr.).

M. I. Prúrigo.

7593. P. ALCALINA *ó Pomada depilatoria.*

℞ Sosa de Alicante. . . . ʒiij (12 gr.)
Cal apagada. . . . . ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒij (60 gr.).

Se reduce la sosa de Alicante á polvo fino, se añade la cal y la manteca, y se mezclan exactamente.

I. Tiña.

7594. P. ALCALINA OPIADA (*Gibert*).

℞ Carbonato de potasa. 100
Láudano de Sydenham. 50
Manteca. 850

M. I. Prúrigo, líquen. *D.* En fricciones mañana y noche.

7595. P. ALCANFORADA.

℞ Alcanfor en polvo,
Oxido de zinc, ãã. . ℊiij (15 cent.).
Manteca fresca. . . . ʒiij (12 gr.).
Esperma de ballena. ʒij (64 gr.).
Cera blanca. . . . . ʒiij (96 gr.).

Se funden los cuerpos grasos, y triturando se añade el alcanfor y el óxido de zinc.

I. Ciertas enfermedades de ojos y para impedir que los párpados se peguen durante el sueño. *D.* Se extiende en pedazos estrechos de lienzo fino, que se aplican despues sobre el borde libre de los párpados y se sostienen con una venda.

7596. *Otra*, n. 2.

℞ Alcanfor. . . . . ℊjx (50 cent.).
Petróleo. . . . . ʒjß (6 gr.).
Ungüento populeon. . ʒvj (24 gr.).

M. I. Ninfomanía, sifílides, blenorragia, priapismo, cistitis, disuria, sabañones, heridas, grietas, quemaduras, crup, efélides, erisipela, mammitis. *D.* En fricciones.

7597. *Otra* (CAZENAVE).

℞ Calomelanos. . . . . ʒß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Herpes de la cara.

7598. *Otra* (RASPAIL).

℞ Manteca. 3

Se funde en el baño maría y se añade:

Alcanfor en polvo. 1

Se menea hasta que esté bien disuelto el alcanfor.

I. Escoriaciones, úlceras, dolores.

7599. P. DE ALIBERT).

℞ Sosa de Alicante bien pulverizada,
Sulfato de potasa en polvo, ãã. . . . . ʒiij (12 gr.).
Manteca. . . . . ʒiij (96 gr.).

Mézclese exactamente.

I. Tiña, favus, lepra. *D.* Se frota todos los dias la cabeza de los tiñosos con esta pomada, despues de haber hecho caer las

costras ó las escamas por medio de cataplasmas emolientes.

Se cortan los cabellos bastante cerca de la cabeza para hacer mejor las fricciones, y se cubre despues el cuero cabelludo con un papel de estraza.

7600. P. ALOÉTICA (*Rognetta*).

℞ Acíbar. . . . . ℥ij (60 gr.).
Petróleo,
Hiel de buey, ãã. . ℥iij (90 gr.).
Grasa purificada. . . ℔ij (1000 gr.).

Se mezcla todo á fuego lento y se añade poco á poco la grasa.

I. Diarrea inflamatoria de los niños y como vermífugo. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.) en fricciones al vientre.

7601. P. AMARILLA DE FRAY COSME.

℞ Cera amarilla. . . . . ℥j (32 gr.).
Aceite rosado. . . . . ℥jß (48 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxv (75 cent.).
Extracto de Saturno. ℥v (160 gr.).

Mézclese S. A.

Se extiende en un lienzo y se aplica á la úlcera cancerosa despues de haber usado la pasta cáustica de Fray Cosme, v. número 4757, y cuando se haya caido el pedazo de yesca que se aplica inmediatamente.

7602. *Otra* (F. DE CERDEÑA).

℞ Carbonato de amon. ℊLjv (3 gr.).
Cominos,
Manzanilla, ãã. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Alcanfor disuelto en
aceite de trementina. ℥ß (2 gr.).
Rob de saúco. . . . . ℥jv (125 gr.).
Jabon negro. . . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Inflamaciones, lumbago, ceática, reumatismo crónico, absceso, soriasis, hidroraquis, cáncer, cefalalgia, meningitis, neuritis. *D.* En fricciones.

7603. P. DE SAN ANDRÉS *ó de la viuda de Farnier.*

℞ Acetato de plomo. . . ℥ß (16 gr.).
Clorato de amoniaco. ℥ß (2 gr.).
Tucia preparada. . . . ℊxviij (1 gr.).

Se reduce á polvo fino y se añade:

Manteca fresca lavada
con agua de rosas. ℥iij (96 gr.).

Se reduce á polvo fino y se añade:

Oxido rojo de merc. ℥ß (16 gr.).

I. Oftalmias, oftalmitis, blefaritis. *D.* ℊxviij á ʒj (1 á 4 gr.) en fricciones en el borde libre de los párpados.

7604. P. ANODINA (*Bourge*).

℞ Cerato de Galeno. . . ℥x (40 gr.).
Extracto de belladon. ℥ijß (10 gr.).
Acetato de morfina. . ℊjv (2 dec.).

M. I. Reumatismos articulares ó musculares. *D.* Se usa en fricciones.

7605. P. ANTICANCEROSA (*Plunkett*).

℞ Acido arsenioso. . . . . ʒj (4 gr.).
Flores de azufre,
Ranúnculo acre,
Asa fétida, ãã. . . . . ℥j (32 gr.).

Se forma una pasta con una clara de huevo.

Esta pomada debe usarse con mucha prudencia. (*C. pr. de inv.*).

7606. P. ANTIEPSÓRICA.

℞ Nitrato de potasa. 25
Sulfato de alúmina y potasa. . . 30
Azufre sublimado. 30
Protóxido de plomo. 30
Clavo de especia. 15
Aceite comun. 60
Manteca de cerdo. 60

Se funde la manteca con el aceite y se incorporan las demás materias en polvo muy fino.

*

I. Sarna inveterada. *D.* ʒß (15 gr.) para cada friccion.

7607. P. ANTIEPSÓRICA.

℞ Jabon negro.	lbß (250 gr.).
Flores de azufre. . .	ʒjv (125 gr.).
Esencia de trementin.	ʒj (30 gr.).

M. D. ʒj (30 gr.) al dia, en fricciones.

7608. *Otra*, n. 2.

℞ Manteca.	200
Jabon negro.	300
Carbonato de potasa.	50
Flores de azufre.	100
Esencia de trementina.	50

M. I. Sarna. *D.* ʒj (30 gr.) al dia en fricciones.

7609. *Otra*, n. 3.

℞ Jabon blanco.	ʒiij (96 gr.).
Aceite de alm. dulces.	ʒv (160 gr.).
Azufre sublimado. . .	ʒv (20 gr.).
Carbonato de potasa.	ʒijß (10 gr.).
Esencia de limon. . . .	ʒj (32 gr.).

M. I. Sarna. *D.* ʒj (30 gr.).

Es buena fórmula, principalmente en la medicina de los pobres.

7610. *Otra*, n. 4.

℞ Flor de azufre.	1
Pulpa de raiz de paciencia. . . .	8
Manteca.	16
Zumo de limon.	8

Mézclese.

7611. *Otra* (VAN DER ANWIERMULIN).

℞ Ungüento cetrino.	155
Aceite comun.	93
Acetato de plomo crist. en polv.	18
Sulfato de zinc en polvo.	12

Se funde el ungüento cetrino y el aceite comun á fuego lento, y se les añade las sales reducidas separadamente á polvo impalpable.

7612. *Otra* (DENIS).

℞ Subcarbon. de potasa.	ʒj (30 gr.).
Azufre sublimado. . .	ʒij (60 gr.).
Jabon negro.	ʒjv (125 gr.).

Divídase en ocho dosis.

D. Una al dia, en una ó dos fricciones, y un baño diario.

7613. *Otra* (H. M. F.).

℞ Azufre sublimado. . . .	ʒv (150 gr.).
Sal comun decrepitada.	ʒj (30 gr.).
Manteca.	ʒx (300 gr.).

H. S. A. *D.* ʒij (8 gr.) para cada friccion.

7614. *Otra* (ALIBERT).

℞ Manteca.	ʒjv (125 gr.).
Flores de azufre. . .	ʒij (60 gr.).
Subcarb. de potasa. .	ʒj (30 gr.).

Se trituran la potasa y la sosa, se añade despues la grasa y se mezclan exactamente.

D. De ʒß á ʒj (15 á 30 gr.) al dia en fricciones.

7615. *Otra* (F. F.).

Flores de azufre. . .	lbß (250 gr.).
Hidroclorato de amoniaco,	
Alumbre, ãã.	ʒß (16 gr.).
Manteca.	lbj (500 gr.).

Mézclese exactamente.

I. Sarna. *D.* Se emplea c. s. de esta pomada para fricciones. El tratamiento dura de doce á quince dias.

7616. *Otra* (H. M.).

℞ Flores de azufre. . .	ʒjv (125 gr.).
Sal amoniaco.	℈j (12 dec.).
Manteca de cerdo. .	ʒxij (375 gr.).

Mézclese S. A.

7617. *Otra* (GIRAUD).

℞ Manteca.	lbj (500 gr.).
Aceite ó pirelaina de brea.	ʒjv (125 gr.).

M. Esta pomada no mancha la ropa.

7618. P. ANTIEPSÓRICA (*Jasser*).

℞ Azufre,
Sulfato de zinc, ãã. . ℊxviij (1 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (4 gr.).
Algunos formularios añaden aceite de laurel.

7619. *Otra* (POUZIN).

℞ Manteca. . . . . ʒxxx (900 gr.).
Albayalde. . . . . ʒxv (450 gr.).
Sublimad. corrosivo. ʒj (30 gr.).
Mézclese exactamente.
D. Una dracma (4 gr.) con la que se dan fricciones en las partes afectadas, particularmente en las articulaciones, despues de usar medicamentos internos apropiados.

7620. *Otra* (PRINGLE).

℞ Azufre sublimado y porfirizado. . . . . ʒj (30 gr.).
Eléb. blanco en polvo. ʒij (8 gr.).
Clorhidrato de amoniaco en polvo. . . ʒij (8 gr.)
Manteca. . . . . ʒijß (75 gr.).
H. S. A. y divídase en cuatro dosis.
D. Una en fricciones por la noche.
Nota. Comunmente bastan las cuatro dosis para obtener la curacion.

7621. *Otra* (PRINGLE).

℞ Eléboro. . . . . ʒij (60 gr.).
Azufre. . . . . ʒj (30 gr.).
Manteca. . . . . ʒjv (125 gr.).
M. I. Herpes, tiña, sarna, eczema, lepra. *D.* En fricciones.
Se parece mucho á la pomada antiepsórica inglesa.

7622. *Otra* (THOMANN).

℞ Manteca de vacas fresca,
Manteca de cerdo, ãã. ʒiij (90 gr.).
Polvo de carbon. . . . . ʒij (8 gr.).
Se trituran hasta que sea íntima la mezcla.
D. Despues que el enfermo haya tomado un baño tibio, se le frota con ʒij (8 gr.) de esta pomada, y se le lava al dia siguiente por la mañana con una solucion acuosa de jabon tibio. Al otro dia se da nueva friccion, y al cabo de cinco ó seis dias se cura la sarna.

7623. *Otra* (ZELLER).

℞ Muriato amoníaco merc. ʒj (4 gr.).
Mant. de cerdo. ʒj á ʒij (32 á 64 gr.).
M. D. Se usa en fricciones.

7624. P. ANTIESCABIOSA (H. DE M.).

℞ Aceite comun,
Sebo, ãã. . . . . ℔jv (2000 gr.).
Azufre pulverizado. ℔ij (1000 gr.).
Sal comun decrepit. ℔j (500 gr.).
Hágase pomada S. A.
I. Sarna.

7625. P. ANTIESCROFULOSA.

℞ Ioduro de hierro. . . . . ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Tumores blancos, infartos linfáticos; pero despues del período inflamatorio.

7626. P. ANTIESCROFULOSA (*Rust*).

℞ Precipitado rojo. . ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).
Cerato de Saturno. ʒj (30 gr.).
M. I. Ulceras escrofulosas.

7627. P. ANTIESPASMÓDICA.

℞ Láudano de Sidenham. . ʒj (4 gr.).
Alcanfor,
Ungüento de altea, ãã. . ʒij (60 gr.).
H. S. A. *I.* Afecciones nerviosas del bajo vientre. *D.* En fricciones.

7628. P. ANTIESPASMÓDICA (*Golfin*).

℞ Aceite de almendras dulces. . . . . ℥jv (125 gr.).
Cera vírgen. . . . . ℥j (30 gr.).
Opio en bruto. . . . . ℥ij (60 gr.).

Se funde la cera en el aceite á un calor moderado, se añade el opio, se deja infundir durante media hora y se cuela con expresion.

Se hierve el residuo en ℥jv (125 gr.) de agua hasta que se reduzca á la mitad, se cuela y se agita el cerato opiado con este cocimiento.

I. Retencion de orina, supresion del flujo menstruo por causa espasmódica, dolores reumáticos crónicos y cardialgia. *D.* Se dan fricciones sobre las partes enfermas ó las que simpatizan con ellas.

7629. P. ANTIHELMÍNTICA.

℞ Acíbar. 10
Aceite de petroleo. 15
Bilis de buey. 15
Grasa purificada. 166

M. D. ℥ij á ℥v (8 á 20 gr.) en fricciones en las paredes del vientre.

7630. P. ANTIHEMORROIDAL.

℞ Pomada de pepinos. . . ℥jv (16 gr.).
Cal apagada con agua,
Láudano líquido, ãã. . ℥ß (2 gr.).

Mézclese S. A.

I. Es muy eficaz para resolver los tumores hemorroidales y templar los dolores que ocasionan.

7631. *Otra* (CULLEN).

℞ Polvo de nuez de agalla. ℥j (4 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (32 gr.).

Mézclese.

7632. *Otra* (WARE).

℞ Nuez de agalla en polvo. ℥ij (8 gr.).
Alcanfor en polvo. . . . ℥j (4 gr.).

Mézclese é incorpórese con

Cera liquidada. . . . . ℥j (32 gr.).

Añádase:

Tintura de opio. . . . . ℥ij (8 gr.).

M. I. Hemorroides, principalmente despues de las aplicaciones de sanguijuelas. *D.* ℥j (4 gr.) mañana y noche en fricciones ligeras.

7633. *Otra* (VALLEZ).

℞ Extr. de hojas de saúco. ℥j (4 gr.).
Ungüento populeon. . . ℥ß (15 gr.).
Alumbre calcinado. . . ℥ß (2 gr.).

D. Se da el volúmen de una avellana de esta pomada, en unturas, en las hemorroides fluentes.

7634. P. ANTIHERPÉTICA.

℞ Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
Azufre sublimado. . . . ℥ij (8 gr.).
Litargirio en polvo,
Precip. rojo en polvo, ãã. ℥j (4 gr.).

M. I. Produce excelentes efectos en el tratamiento de diversas especies de herpes.

7635. *Otra*, n. 2.

℞ Cinabrio. . . . . ℥jß (6 gr.).
Sal amoníaco. . . . . ℥ß (2 gr.).
Manteca. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua de rosas. . . . . ℥j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Pitiriasis, para moderar el prurito y disminuir la produccion de insectos.

7636. *Otra* (ALIBERT).

℞ Cinabrio en polvo. . . ℊ℔jv (3 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Cerato. . . . . ℥vj (24 gr.).

H. S. A.

7637. *Otra* (BIETT).

℞ Cal apagada. . . . . ℊxc (5 gr.).
Carbonato de sosa. . . ℥ijß (10 gr.).
Extr. acuoso de opio. . ℈ß (6 dec.).
Manteca. . . . . ℥ij (60 gr.).

Mézclese por trituracion.

I. Herpes, tiña, eczema, fabus, pórrigo, prúrigo, sabañones, ozena. *D.* Dos unturas al dia.

7638. P. ANTIHERPÉTICA (*Biett*).

℞ Protosulfato de merc. 3j (4 gr.).
Azufre sublimado. . . 3ij (8 gr.).
Manteca de cerdo. . . ℥ij (60 gr.).
Esencia de limon. . . ℊxv (75 cent.).

H. S. A. *I.* Herpes liquenoides. *D.* En fricciones ligeras.

7639. P. ANTIHERPÉTICA *ó de manteca de cacao* (CORBEL Y LAGNEAU).

℞ Precipitado blanco. . . ℊxviij (1 gr.).
Manteca de cacao. . . ℥j (30 gr.).
Bálsamo del Perú. . . 3j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Herpes superficiales, manchas cutáneas, erupciones de la cara despues del sobreparto, conocidas comunmente con el nombre de leche esparcida por el cuerpo.

7640. P. ANTIHERPÉTICA (*Chevallier*).

℞ Cloruro de cal. . . . . 3iij (12 gr.).
Turbit mineral. . . . . 3ij (8 gr.).
Aceite de almendras dulces. . . . . 3vj (24 gr.).
Manteca. . . . . 3x (40 gr.).

H. S. A. *I.* Lepra, herpes, impétigo, tiña, escrófulas, sifilis, sifílides, tiriasis, eczema, encantis, bocio. *D.* C. s. para dos fricciones ligeras al dia, mañana y noche, en las partes enfermas.

7641. *Otra* (CORBEL Y LAGNEAU).

℞ Aceite de almendras dulces. . . . . ℥jß (45 gr.).
Esperma de ballena. ℥j (30 gr.).
Cera blanca. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Agua dest. de rosas. ℊxc (5 gr.).
Precipitado blanco. . ℊxxxvj (2 gr.).

H. S. A. *I.* Herpes superficiales, manchas cutáneas, erupciones de la cara despues del parto, llamadas paños, y atribuidas á la leche derramada.

7642. *Otra* (CULLERIER).

℞ Turbit mineral. . . . . 3j (4 gr.).
Láudano líquido. . . . . 3j (4 gr.).
Azufre sublimado. . . . . 3ß (2 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (32 gr.).

M. I. Afecciones herpéticas. *D.* Se dan fricciones en las partes enfermas, y se repiten con mas ó menos frecuencia. Se asocia el uso de los baños de agua simple.

7643. *Otra* (DUBOIS).

℞ Pomada de pepino. . . . ℥ß (16 gr.).
Nitrato de mercurio. . . 3ij (8 gr.).

I. Herpes poco considerables. *D.* Se usa en fricciones sobre las partes afectadas.

7644. *Otra* (FAURE).

℞ Subnitrato de mercurio desecado. . . . . ℊjv (2 dec.).
Manteca pura. . . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Es muy eficaz en el eczema crónico y grietas del ano.

7645. *Otra* (FOUQUIER).

℞ Calomelanos. . . . . 3j (4 gr.).
Azufre sublimado. . . . . 3ij (8 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Herpes liquenoides.

7646. *Otra* (GIBERT).

℞ Cloruro amoniacal de mercurio, Alcanfor, ãã. . . . . ℊviij (4 dec.).
Manteca. . . . . 3jv (16 gr.).

M. I. Oftalmias herpéticas.

7647. *Otra* (H. DE M. Y H. M.).

℞ Ungüento rosado. . . . . ℥j (30 gr.).
Precipitado blanco. . . . 3j (4 gr.).

H. S. A. *D.* Dos unturas al dia. Véase *Pomada contra los herpes de la F. E.*

7648. P. ANTIHERPÉTICA QUERMETIZADA.

℞ Quermes mineral. . . . ʒj (4 gr.).
Flores de azufre. . . . . ʒß (15 gr.).
Manteca de cerdo. . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. *I.* Herpes. *D.* En fricciones. Cuando irrita demasiado se modera su accion con ʒj (4 gr.) de láudano líquido.

7649. P. ANTIHERPÉTICA (*Lassaigne*).

℞ Borato de azufre. 1
Manteca de cerdo. 8

M. I. Herpes furfuráceos.

7650. *Otra* (RICORD).

℞ Cerato azufrado. . . ʒj (30 gr.).
Turbit mineral. . . . ℊxviij (1 gr.).
Brea. . . . . ʒj (4 gr.).

M. I. Erupciones secas de la piel.

7651. P. ANTIMONIADA.

℞ Antimonio porfirizado. . ʒß (15 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Reumatismo, ceática, pulmonía, pleuresía, hepatitis, laringitis, encefalitis, epilepsia, peritonitis crónica, tétanos, soriasis, tisis, hemicránea, neuritis, flebitis. *D.* En fricciones y obra como la de Autenrieth.

7652. P. ANTINEURÁLGICA.

℞ Opio. . . . . ʒj (4 gr.).
Carbonato de hierro. ʒijß (10 gr.).
Manteca. . . . . ʒß (16 gr.).
Bálsamo tranquilo. . c. s.

M. I. Neuralgia, neuralgia facial, lepra. *D.* En fricciones en los puntos doloridos.

7653. *Otra* (DEBREYNE).

℞ Extracto de belladona. ʒiij (12 gr.).
Opio. . . . . ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒiij (12 gr.).

Se aromatiza con la esencia que se quiera. *D.* El grosor de una judía en fricciones en la parte afectada, tres veces al dia.

7654. *Otra* (FLORENT).

℞ Aceite de almendras amargas,
Manteca de cacao, ãã. . . ʒj (4 gr.).

M. I. Neuralgias sintomáticas que se observan en algunas afecciones oculares, principalmente en la iritis. *D.* El volúmen de un guisante en fricciones en la frente y sienes.

7655. P. ANTIOFTÁLMICA.

℞ Oxido rojo de merc. . ℊv (25 cent.).
Sulfato de zinc. . . . . ℊx (50 cent.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

Se mezcla en un mortero de porcelana ó mejor sobre un pórfido.

I. Oftalmias crónicas. *D.* Se aplica como el volúmen de un guisante sobre el borde libre de los párpados.

7656. *Otra* (CARRON DE VILLARDS).

℞ Manteca de hígado de raya. . . . . ʒj (30 gr.).
Cianuro de hierro. . . ϑj (12 dec.).
Cianuro de mercurio. . ℊviij (4 dec.).
Esencia de espliego. . 4 gotas.

Mézclese sobre un pórfido.

I. Conjuntivitis escrofulosa crónica. *D.* En fricciones á dosis muy pequeñas.

7657. P. ANTIOFTÁLMICA *ó Pomada oftálmica* (*Carron de Villards.*)

℞ Ungüento mercurial doble. . . . . ʒj (30 gr.).
Estricnina. . . . . ℊviij (4 dec.).
Aceite esencial de almendras amargas. . 8 gotas.

M. I. Oftalmias graves; tiene la ventaja de combatir la inflamacion y mantener la pupila bastante dilatada para no temer la atresia.

7658. P. ANTIOFTÁLMICA (*Desmarres*).

℞ Manteca muy fresca y lavada con agua caliente. . . . g̃Ljv (3 gr.).
Precipitado rojo. g̃ij á g̃jv (10 á 20 cent.).
Alcanfor. . . . . g̃iij (15 cent.).

H. S. A. *I.* Queratitis vasculares crónicas en los escrofulosos, y manchas aun no organizadas de la córnea. *D.* El volúmen de un grano de trigo al borde libre de los párpados al acostarse.

7659. P. ANTIOFTÀLMICA DE DESSAULT (F. F.).

℞ Oxido rojo de mercurio,
Tucia preparada,
Acetato de plomo,
Alumbre calcinado, ãã. ʒj (4 gr.).
Sublimado corrosivo. . g̃xij (6 dec.).
Pomada rosada. . . . . ℥j (32 gr.).

Se mezcla todo porfirizándolo por mucho tiempo.

I. Se usa contra las afecciones herpéticas y las inflamaciones crónicas de los párpados. Al usarla el dolor aumenta primero, pero se avivan las superficies que hasta entonces tenian un color rojo lívido y progresa rápidamente la curacion. *D.* C. s. para dar ligeras fricciones en los bordes de los párpados.

7660. P. ANTIOFTÀLMICA (*Dupuytren*).

℞ Manteca de puerco. . ℥j (30 gr.).
Oxido rojo de merc. g̃x (5 dec.).
Sulfato de zinc. . . . g̃xx (10 dec.).

M. I. Oftalmias crónicas y rebeldes sostenidas por vicio escrofuloso. *D.* Se usa untando ligeramente con ella el borde de los párpados.

7661. *Otra* (GRAN JEAN).

℞ Precipitado rojo. . . . ʒj (4 gr.).
Cerato sin agua. . . . . ℥ß (16 gr.).

M. I. Oftalmias crónicas. Se usa como la anterior.

7662. *Otra* (GUEPIN).

℞ Oxido rojo de mercurio. 6
Sulfato de zinc. 1
Manteca. 60

H. S. A. *I.* Conjuntivitis agudas, en que dice Guepin que es muy eficaz. *D.* Se introduce como el volúmen de un grano de avena de esta pomada entre los párpados; el dolor se aumenta y se vuelve muy vivo durante una hora, pero despues se calma; á las seis horas el enfermo está mejor, y á la segunda aplicacion está curado.

7663. *Otra* (H. DE AL.).

℞ Oxido rojo de hierro. . ʒß (2 gr.).
Manteca purificada. . . ʒjv (16 gr.).

M. I. Oftalmia crónica. *D.* El grosor de un guisante, con el que se cubre el borde de los párpados.

7664. P. ANTIOFTÁLMICA *ó Pomada de óxido rojo de mercurio.*

℞ Oxido rojo de mercurio porfirizado,
Alcanfor,
Subacetato de plomo cristalizado, ãã. . g̃xviij (1 gr.).
Manteca fresca y purificada. . . . . ʒjvß (18 gr.).

Mézclese por trituracion en un mortero de vidrio.

I. Oftalmias crónicas. *D.* Se pone en el ángulo del ojo el volúmen de la cabeza de un alfiler.

7665. P. ANTIOFTÁLMICA *ó Pomada psoftálmica* (SICHEL).

℞ Cerato de torbisco,
Pomada de torb., ãã. g̃vj (30 cent.).

Estricnina. . . . . ℊ1/5 (1 cent.).

M. I. Sirve para curar los vejigatorios, que se aplican en la frente en el tratamiento de la amaurosis. *D.* Puede aumentarse progresivamente la dosis de la estricnina hasta ℊj (5 cent.).

7666. P. ANTIOFTÁLMICA ó *Pomada oftálmica* (*St. Ives*).

℞ Manteca de vacas fresca sin sal. . . . . ℥iij (96 gr.).
Cera blanca. . . . . ℥ß (16 gr.).
Deutóxido de mercurio. ℥ijß (10 gr.).
Oxido de zinc. . . . . ℥j (4 gr.).
Alcanfor disuelto en aceite de huevos. . . ℊLjv (3 gr.).

Despues de haber hecho fundir la cera y la manteca, se mezclan todas las sustancias en un mortero de mármol

I. Se usa contra las oftalmias crónicas escrofulosas. *D.* Se pone un poco de pomada sobre el borde de los párpados al tiempo de acostarse. Por la mañana se dan ligeras fricciones con esta pomada sobre las partes enfermas.

7667. P. ANTIOFTÁLMICA (*Velpeau*).

℞ Nitrato de plata fundid. ℊij (1 dec.).
Manteca. . . . . ℥ij (8 gr.).

Se trituran en un mortero de porcelana.

I. Se aplica el tamaño de la cabeza de un alfiler sobre la superficie interna de los párpados enfermos.

7668. P. ANTIPERIÓDICA (*Dr. C. Spinelli*).

℞ Sulfato de quinina. . ℥ß (2 gr.).
Subcarbonato de peróxido de hierro. . ℊxij (60 cent.).
Opio puro. . . . . ℊiij (15 cent.).
Manteca reciente. . ℥xx (80 gr.).
H. S. A.

Se recomienda esta pomada cuando los paroxismos periódicos ó la intermitencia no es bastante marcada para que sea posible tomar las preparaciones de quina á dosis determinadas ó fijas.

Se usa en los niños muy tiernos que no pueden usar el sulfato de quinina mas que por el método iatraléptico; en los casos de intermitentes con paroxismos próximos, que no permiten el uso de la quina ó sus álcalis; en la calentura intermitente acompañada de vómito y disfagia; en las intermitentes perniciosas y en las calenturas remitentes de mal carácter, para prevenir la recidiva de las intermitentes cuando se las quiera cortar.

Se da una untura cada dos horas durante tres dias en la region vertebral, despues de haber lavado esta parte con agua de jabon.

7669. P. ANTIPRURIGINOSA (*Gibert*).

℞ Alumbre. . . . . ℊxx (1 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxv (75 cent.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

Mezclense.

7670. P. ANTISIFILÍTICA.

℞ Ungüento de mercurio duplicado, Cerato opiado, ãã. . . ℥j (30 gr.).

D. Se usa para curar las úlceras sifilíticas estacionarias.

7671. *Otra* (GIBERT).

℞ Cerato opiado. . . . ℥j (30 gr.).
Precipitado rojo. . . ℊxv (75 cent.).

M. D. Se usa para curar las úlceras sifilíticas estacionarias, cuando no se teme reanimar la inflamacion.

7672. *Otra* (RUST).

℞ Calomelanos. . . . . ℥j (4 gr.).

Opio. . . . . 5ß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒß (15 gr.).
M. I. Ulceras sifilíticas secundarias de la piel.

7673. P. DE ANTRACOCALI (*Gibert*).

℞ Antracocali. 1
Manteca de cerdo. 30
M. I. Eczema, impétigo, lupus. *D.* En fricciones ligeras mañana y noche.

7674. P. AROMÁTICA (*Cazenave*).

℞ Tuétano de vaca. . . . . ʒj (30 gr.).
Tintura aromática. . . . ℈xc (5 gr.).
M. I. Pórrigo decalvans, favus. *D.* Se usa en untura mañana y noche, pero antes de aplicar la pomada se lavan las partes enfermas con un poco de agua salada.

7675. P. DE ARSENIATO DE SOSA.

℞ Arseniato de sosa. . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒij (60 gr.).
M. I. Afecciones cancerosas.

7676. P. ARSENICAL.

℞ Arsénico blanco porfirizado. . . . 1
Manteca. 8
Mézclese.

7677. *Otra* (BOUDIN).

℞ Arseniato de amoniac. ℈1/5 (1 cent.).
Manteca. . . . . ʒj (4 gr.).
Mézclese con cuidado.
I. Se usa en ciertos herpes para calmar las comezones.
Boudin llama á su fórmula mineral en lugar de arsenical.

7678. P. ARSENICAL CONTRA LOS PIOJOS.

℞ Manteca. 12
Polvo de Rousselot. 5
M. Ha producido muy buenos efectos contra los piojos (*ricinus gallinæ*) de las gallinas y perdices comunicados al hombre.

7679. P. DE ASA FÉTIDA (*Rieken*).

℞ Asa fétida en polvo. . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).
M. I. Coqueluche. *D.* Se dan fricciones dos veces al dia en el vientre y pecho, en la columna vertebral y en las plantas de los piés.

7680. P. ASTRINGENTE.

℞ Polvo de nuez de agallas. 1
Polvo de nuez de ciprés. 1
Bayas de arrayan. 1
Cáscara de granada. 1
Hojas de zumaque. 1
Almáciga. 1
Pomada rosada. 18
Se liquida la pomada de rosas, se la echa en un mortero y con ella se incorporan los polvos en caliente. Es un astringente bastante enérgico.

7681. *Otra*, n. 2.

℞ Oxido de zinc. . . . . ʒj (4 gr.).
Cerato simple,
ó Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).
Mézclese sobre un pórfido.
I. Grietas del pecho y afecciones herpéticas ligeras.

7682. *Otra* (RUST).

℞ Alumbre. . . . . ʒjß (6 gr.).
Alcanfor,
Opio, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Bálsamo del Perú. . . . ʒj (4 gr.).
Cerato de Saturno. . . . ʒß (15 gr.).
M. I. Manchas de la piel, hemorroides, encantis, nefritis. *D.* En fricciones cada dos horas en las partes entorpecidas por el frio.

7683. P. ASTRINGENTE DE AGRAZ.

℞ Agraz ó zumo de uva sin madurar depurado. . . . . ℔ß (250 gr.).

Ungüento rosado. . . ℔j (500 gr.).
Cera amarilla. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se cuecen en una vasija de barro hasta que se consuma el líquido acuoso; se separan las heces de la pomada fria; se liquida de nuevo y se la aromatiza con esencia de rosa.

I. Grietas de los pechos y de los labios; se puede usar tambien contra las hemorroides.

7684. P. ASTRINGENTE Y SEDANTE (*Dupuytren*).

℞ Extracto de Saturno,
Extr. de belladona, ãã. ℥j (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥ij (8 gr.).
Manteca. . . . . ℥jß (48 gr.).

M. I. Grietas del ano, fístulas, herpes, quemaduras, congelacion, encantis, eczema, metritis, blenorragia, disuria, hemorroides. *D.* En aplicaciones.

7685. P. ASTRINGENTE OPIADA.

℞ Alumbre en polvo. . . ℊxc (5 gr.).
Cerato opiado. . . . . ℥ij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Hemorroides dolorosas y fluentes, metritis, congelacion, encantis, tiriasis, manchas de la córnea. *D.* Se frota la parte enferma mañana y noche.

7686. P. DE ATROPINA.

℞ Atropina. . . . . ℊv (25 cent.).
Manteca. . . . . ℊc (5 gr.).

Mézclese con cuidado.

I. Adherencia del iris con el cristalino. *D.* Se introduce mañana y noche el volúmen de la cabeza de un alfiler entre los párpados.

7687. P. AURÍFERA (*Niel*).

℞ Oro dividido. . . . . ℊxij (6 dec.).
Cerato de Galeno. . . . ℥j (30 gr.).

Mézclese exactamente.

I. Ulceras venéreas. *D.* Se puede usar por el método iatraléptico.

7688. P. AZUFRADA (F. F.).

℞ Azufre sublimado y lavado. . . . . ℥jv (125 gr.).
Manteca de cerdo. . ℥xij (375 gr.).

M. I. Sarna y afecciones crónicas de la piel, principalmente las formas escamosas como la soriasis y la lepra vulgar. *D.* ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.).

7689. P. DE AZUFRE Y CARBON (*Biett*) (F. P.).

℞ Carbon en polvo. 1
Azufre sublimado. 2
Manteca. 5

M. I. Pórrigo.

7690. P. DE BANYER.

℞ Alumbre calcinado,
Calomelanos en p., ãã. ℥iij (12 gr.).
Litargirio porfirizado. ℥jv (16 gr.).

Mézclense exactamente é incorporense con
Manteca. . . . . ℔ß (250 gr.).
Trement. de Venecia. ℥ij (64 gr.).

I. Tiña anular, tiña favosa. *D.* ℥ijß (10 gr.) al dia.

7691. P. DE BAREGES.

℞ Hidrosulfato de sosa,
Carbonato de sosa, ãã. ℥ij (8 gr.).

Se disuelven en un poco de agua y se mezclan con
Manteca balsámica. . . ℥ijß (75 gr.).

I. Herpes ligeros.

7692. P. DE BELEÑO (*Weber*).

℞ Extracto de beleño ℊxxjv (12 dec.).
Manteca fresca. . . ℥ij (8 gr.).

M. I. Fotofobia que acompaña á las oftalmias escrofulosas. *D.* Tres ó cuatro fricciones al dia en la parte exterior del párpado superior y sobre el punto correspondiente al agujero supraorbitario.

7693. P. DE BELEÑO.

℞ Hojas de beleño,
Hojas de estramonio,
Hojas de dulcamara,
Hojas de saúco, ãã. . ʒjv (120 gr.).
Manteca. . . . . ʒx (300 gr.).
Se cuece, se cuela y se añade:
Aceite de semillas de beleño. . . . . ʒij (60 gr.).

I. Sabañones, grietas, reumatismo, nefritis. *D.* En fricciones en las partes enfermas.

7694. P. DE BELLADONA.

℞ Extracto de belladona. . ʒj (4 gr.).
Manteca balsámica. . . . ʒj (32 gr.).

M. I. Se usa para dilatar el cuello de la matriz en los casos de contraccion espasmódica de este órgano, hernias, constriccion de los esfínteres. Puede aumentarse la dosis del extracto hasta igualar la cantidad de manteca.

La POMADA DE BELLADONA DE LOS H. DE M. se compone de una parte de extracto de belladona y cuatro de manteca de puerco.

La POMADA ANTIESPASMÓDICA DE LOS H. M. se compone de ϑj (12 dec.) de extracto de belladona, y ʒß (15 gr.) de manteca fresca.

7695. *Otra* (CHAUSSIER).

℞ Extracto de belladona. ʒij (8 gr.).
Agua destilada,
Cerato, ãã. . . . . ʒij (64 gr.).
Se disuelve el extracto y se incorpora el cerato por trituracion.

I. Se usa con buen éxito para obtener la relajacion del cuello de la matriz en ciertos casos de partos dificiles, en el fimosis y parafimosis y en las rigideces y constricciones espasmódicas. *D.* Se aplica á la dosis de ʒij (8 gr.) en el útero, dirigiéndola por medio de una geringuilla.

7696. P. DE BELLADONA.

℞ Belladona fresca. 1
Manteca. 2
Se prepara del mismo modo que el aceite de belladona, solo que se exprime en caliente y se separan las heces despues que se haya enfriado la pomada.

Del mismo modo se preparan las pomadas de BELEÑO, YERBAMORA, TABACO y ESTRAMONIO.

I. Contracciones espasmódicas de la matriz en el acto del parto, tumores blancos.

7697. P. DE BELLADONA *ó Pomada contra la fotofobia* (*Cunier*).

℞ Extracto de belladona. 1
Aceite de hígado de bacalao. . . . 2
H. S. A. *I.* Fotofobia.

7698. P. DE BELLADONA ALCANFORADA (*Jadioux*).

℞ Extr. de zumo depurado de belladona,
Alcanfor, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Peritonitis. *D.* ʒij (8 gr.) tres ó cuatro veces al dia.

7699. P. DE BELLADONA Y SATURNO *ó Manteca de belladona y Saturno* (*Dupuytren*).

℞ Manteca. 6
Extracto de belladona. 1
Subacetato de plomo líquido. . . . 1

M. Es un tópico sedante y astringente que se usa en los casos de grietas del ano, cuando los enfermos no se quieren someter á la operacion.

7700. P. DE BERTON.

℞ Tuétano de vaca,
Aceite de ricino, ãã. . . ʒj (30 gr.).
Se funde al calor del baño maría, se cuela y se añade S. A.:
Brea. . . . . ʒij (8 gr.).

I. Alopecia. *D.* Una aplicacion mañana y noche.

7701. P. DE BIGKER.

℞ Verde gris,
Calomelanos, ãã. . . . ϑj (12 dec.).

Pomada rosada. . . . . ʒjß (45 gr.).

I. Tiña anular, tiña fabosa. *D.* Una aplicacion mañana y noche.

Se hace tomar al mismo tiempo, dos veces al dia, ℊj (5 cent.) de una mezcla de partes iguales de calomelanos, azufre dorado de antimonio y azúcar.

7702. P. DE BISMUTO.

℞ Magisterio de bismut. ʒijß (10 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

I. Líquen, eczema, herpes, fabus, lepra. *D.* En fricciones.

7703. P. DE BORAX (*Sichel*).

℞ Manteca. . . . . ʒj (4 gr.).
Borax. . . . . ℊiij (15 cent.).
Láud. de Sydenham. 8 á 10 gotas.

I. Blefaritis glandular.

7704. P. DE BORAX ó *Pomada antiherpética de Lassaigne.*

℞ Borax en polvo. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

Mézclese sobre un pórfido.

I. Prúrigo, esclerotitis, didimalgia, hernia, sifílides, efélides, lumbago, zona, eczema, prúrigo, mammitis, nefritis. *D.* En fricciones dos veces al dia.

7705. P. BORATADA.

℞ Borato de sosa,
Nuez de agalla, ãã. . . . ʒij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Se incorpora en
Cera líquida. . . . . ʒj (30 gr.).
Se añade:
Tintura de opio. . . . . ʒij (8 gr.).

7706. *Otra*, n. 2.

℞ Cerato simple. . . . . ʒijß (10 gr.).
Borato de sosa. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Conserva de rosas. . . ʒß (2 gr.).
Neroli. . . . . ℊjv (2 dec.).

I. Hemorroides, prúrigo, hinchazon escrófulosa de los labios. *D.* En fricciones ligeras.

7707. P. DEL DOCTOR BOUCHERON PARA HACER CRECER EL PELO.

℞ Jabon medicinal,
Cenizas de cuero,
Sal gemma,
Tártaro rojo,
Polvo de peinar,
Sulfato de hierro,
Sal amoniaco,
Coloquintida, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Catecú. . . . . ʒij (8 gr.).

Se reduce á polvo y con c. s. de manteca se hace pomada. Se da de esta pomada á un gorro de hule y se le aplica á la cabeza.

7708. P. DE BOYER.

℞ Aceite de alm. dulces. ʒjv (120 gr.).
Cera blanca. . . . . ʒß (15 gr.).
Manteca lavada,
Zumo de siempreviva menor, ãã. . . . . ʒiij (90 gr).

H. S. A. *I.* Se emplea como dulcificante y refrigerante contra las irritaciones de la piel y las hemorroides. *D.* C. s. para ligeras fricciones, mañana y noche, en las partes enfermas.

Nota. Accarie, hallando demasiado líquida esta pomada, ha propuesto añadirle ʒß (15 gr.) de cera.

7709. P. DE BREA.

℞ Brea . . . . . ʒj (30 gr.).
ó Pirelaina. . . . . ʒß (15 gr.).
Flores de azufre. . . . ʒj (30 gr.).
Tintura de opio. . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒiij (90 gr.).

I. Lepra, pitiriasis, prúrigo, eczema, soriasis, herpes, fabus, líquen, sarna, reumatismo, lumbago. *D.* En fricciones.

7710. *Otra* (EMERY).

℞ Brea vegetal. . . . . ʒß (2 gr.).

Cera blanca,
Manteca, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua de Colonia. . . . 20 gotas.

I. Afecciones cutáneas crónicas y principalmente la soriasis, sarna, herpes, prúrigo, lepra vulgar. *D.* En fricciones mañana y noche.

7711. P. DE BREA (*Emery*).

℞ Brea. 100
Manteca. 300

I. Sarna, herpes, pórrigo. Debe usarse en gran cantidad, pero su uso ocasiona accidentes graves. Cura mas pronto que las preparaciones arsenicales, pero su curacion es menos duradera. Mancha la ropa.

7712. *Otra* (GIRAULT).

℞ Manteca. 600
Aceite ó pirelaina de brea. . . . 100

Se ha propuesto en los mismos casos que la anterior.

7713. *Otra* (RICORD).

℞ Subsulfato de merc. ʒij (8 gr.).
Brea. . . . . ʒß (15 gr.).
Manteca. . . . . ʒiijß (105 gr.).

M. I. Soriasis sifilítica, tiña. *D.* En tópico.

7714. P. DE BREA ALCANFORADA (*Baumes*).

℞ Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Brea. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈jx (50 cent.).

M. I. Erupciones vesiculosas ó puro-vesiculosas, pápulo-prurigi-nosas y escamosas; calma la comezon.

7715. P. BROMURADA.

℞ Bromuro de potasio. ℈xviij (1 gr.).
Bromo líquido. . . . . ℈jx (50 cent.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Infartos escrofulosos, bocio, hidrocele, escrófulas, oftalmias, manchas, blefaritis, conjuntivitis, congestion, encantis, pedionalgia, reumatismo, gota, tenesmo, sifilis, eczema tiña, amenorrea. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) mañana y noche en fricciones.

7716. P. DE BROMURO DE HIERRO.

℞ Bromuro de hierro. . ʒj (4 gr.).
Bromo. . . . . ℈xij (6 dec.).
Manteca de cerdo. . . ʒj (32 gr.).

H. S. A. *I.* Amenorrea de las tísicas, y principalmente infartos escrofulosos y leprosos, sifílides, bocio, encantis. *D.* ʒß (2 gr.) en fricciones en la parte interna de los muslos, lo mas cerca posible de los grandes labios; se reparte la dosis para uno y otro muslo.

7717. P. DE BROMURO DE POTASIO.

℞ Bromuro de potasio. . . ʒj (12 dec.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. Se puede emplear el bromuro de sodio en lugar del de potasio.

I. Infartos escrofulosos. *D.* De ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) en fricciones sobre las partes enfermas.

Nota. Añadiendo á las dosis indicadas de ℈vj á ℈xij (3 á 6 dec.) de bromuro, se tiene la *pomada de bromuro de potasio bromurado.*

7718. *Otra* (MAGENDIE).

℞ Bromuro de potasio. . . ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Infartos escrofulosos. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) en fricciones.

7719. P. DE CADMIO (*Radius*).

℞ Sulfato de cadmio. . . . ℈ij (1 dec.).
Manteca. . . . . ʒj (4 gr.).

M. I. Manchas de la córnea, catarata. *D.* ℈xviij (1 gr.) en fricciones mañana y noche.

7720. P. CALMANTE.

℞ Extr. de zumo depurado de cicuta. . 2
Dilúyase en un poco de agua y mézclese con
Cerato. . . . . 3j (4 gr.).

7721. *Otra* (POTT).

℞ Polvo de cicuta. . . . . ʒß (15 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Enfermedades escrofulosas con inflamacion y en el mal vertebral de Pott. *D.* Se usa en fricciones á la dosis de 3ß á 3ij (2 á 8 gr.).

7722. *Otra* (FOUQUIER).

℞ Carbonato de plomo. . ʒj (30 gr.).
Opio. . . . . 3j (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒß (15 gr.).
Bálsamo tranquilo. . . . c. s.
I. Tenesmo, lumbago, neuralgias, jeroftalmias, mammitis, nefritis, neuralgia facial, hemicránea. *D.* En aplicacion y en fricciones.

7723. *Otra* (GUEPIN).

℞ Calomelanos. 1
Extracto de belladona. 5
Manteca balsámica. 30
M. I. En unturas en las oftalmias dolorosas.

7724. *Otra* (JAMES).

℞ Esencia de laurel real. 3ij (8 gr.).
Manteca de cerdo. . . . ʒij (60 gr.).
M. Véase *Pomada de laurel real.*

7725. *Otra* (ROGNETTA).

℞ Extracto de cicuta menor,
Extr. de estramon., ãã. 3ij (8 gr.).
Extracto de belladona. ℊxviij (1 gr.).
Manteca preparada con
agua de rosas. . . . ʒj (30 gr.),
Mézclese S. A.
Se aplica esta pomada sobre el cuello de la matriz, y en fricciones sobre el hipogastrio en los casos de catarro uterino.

7726. P. DE CALOMELANOS *ó de Protocloruro de mercurio* (H. M. F.).

℞ Mercurio dulce preparado al vapor. . . . . 3j (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Se mezcla por trituracion.
I. Escoriaciones, bubones y úlceras sifilíticas y escrofulosas.
Biett la usa en la mayor parte de las erupciones crónicas y al fin del tratamiento de las afecciones escamosas.
Si á ʒiij (90 gr.) de la pomada anterior, se añade 3j (4 gr.) de extracto gomoso de opio ó 3ij (8 gr.) de láudano líquido, se tiene la POMADA DE CALOMELANOS OPIADA, que se usa para curar las pústulas primitivas planas, ó las úlceras venéreas indolentes, etc.

7727. P. DE CALOMELANOS ALCANFORADA (*Cazenave*).

℞ Calomelanos preparados al vapor. . . . . 3ß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊvj (3 dec.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Herpes de la cara que pasan rápidamente al estado crónico.

7728. P. DE CAMUESAS.

℞ Manteca reciente lav. ℔ij (1000 gr.).
Camuesas partidas en pedacitos. . . . . ℔j (500 gr.).
Agua rosada. . . . . ℔ß (250 gr.).
Benjuí,
Estoraque calam., ãã. 3j (4 gr.).
Clavo de especia. . . 3ß (2 gr.).
Se ponen las tres últimas sustancias contundidas en una muñequita de lienzo, se suspende esta en la vasija que contenga las demás, se cuece todo hasta que se consuma la humedad, comprimiendo con una espátula la muñequita; se cuela, se deja enfriar, se saca con cuidado para separar las heces, se agita y se guarda para el uso.
I. Es refrigerante y se emplea

en las escoriaciones de los labios, de las narices, ó de las manos, y en las cicatrices, principalmente de las que resultan de las viruelas.

7729. P. CANTARIDADA.

℞ Cantáridas en polvo. ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒjv (125 gr.).

Se liquida la manteca, se añaden las cantáridas y se hierve algunos instantes la mezcla en el baño maría.

7730. P. DE CANTARIDINA.

℞ Cantaridina. . . . . ℊj (5 cent.).
Manteca. . . . . ʒvij (28 gr.).
Cera blanca. . . . . ʒj (4 gr.).

Se tritura la cantaridina con un poco de alcohol, se añade el excipiente graso y se les tritura mucho tiempo hasta que estén bien mezclados.

7731. P. DE CANTARIDINA ó *Pomada vexicante de cantaridina.*

℞ Cantaridina. 1
Manteca. 8

Se digiere en el baño maría durante seis horas, se cuela con expresion y se deja aposar, se decanta y se filtra.

7732. P. DE CARACOLES.

℞ Carne de caracoles,
Aceite de ricino, ãã. . ʒj (30 gr.).

Se cuece, se cuela y se añade:
Brea. . . . . ʒijß (10 gr.).

I. Tiña, favus, alopecia y zona. *D.* En fricciones.

7733. *Otra* (RIVIERE).

℞ Caracoles de viña. . número 50.
Cera blanca. . . . . ℔j (500 gr.).
Aceite de almendras dulces. . . . . ℔jv (2000 gr.)
Esencia de rosas. . 2 gotas.

Se pulpa la carne de los caracoles en un mortero, y por otra parte se hace un cerato con la cera y el aceite, y con él se incorpora la pulpa de caracoles, y al fin se añade la esencia.

I. Grietas de los pezones.

7734. P. DE CARBON Y FLORES DE AZUFRE (F. P.).

℞ Carbon vegetal en polvo. 1
Flores de azufre. 2
Cerato blanco. 5

Mézclese exactamente.

I. Es eficacisimo en la tiña.

7735. P. DE CARBONATO DE PLOMO ó *Ungüento blanco de Rasis* (F. F.).

℞ Manteca. . . . . ʒv (20 gr.).
Carbonato de plomo. . . ʒj (4 gr.).

M. Se usa como desecante y se emplea con buen éxito contra las neuralgias faciales. *D.* De ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) en fricciones.

Esta pomada se enrancia pronto, por lo que solo se preparará cuando se necesite.

7736. P. DE CARBONATO DE POTASA Y CAL (*Devergie*).

℞ Carbonato de potasa. . . ʒj (4 gr.).
Cal. . . . . ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. Un enfermo que padecia ictiosis parda, se ha curado con esta pomada y los baños alcalinos.

7737. P. CATERÉTICA.

℞ Acido arsenioso en polvo fino. . . . . ʒj (4 gr.).
Sulfuro rojo de mercur. ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).

H. S. A.

7738. *Otra* (NEUMANN).

℞ Alcali volátil. 5
Sublimado corrosivo. 5
Sabina en polvo. 10
Manteca. 30

M. I. Se extiende en hilas y se cubre con él las berrugas; dolores osteocopos.

7739. P. CÁUSTICA (*Baumes*).

℞ Manteca. . . . . 3ij (8 gr.).
Sabina en polvo,
Alumbre,
Calomelanos, ãã. . . . ℊxviij (1 gr.).
M. I. Vegetaciones.

7740. P. CÁUSTICA (*Graeffe*).

℞ Deutocloruro de merc. 3ij (8 gr.).
Goma arábiga en polvo,
Agua destilada, ãã. . . 3j (12 dec.).
M. I. Grietas y vegetaciones sifilíticas, úlceras cancerosas. *D.* Una aplicacion ligera cada cuatro ó cinco dias. Esta solucion tiene el nombre impropio de pomada.

7741. P. DE CAZENAVE.

℞ Zumo de siempreviva,
Zumo de yerbamora,
Aceite de almendras
dulces, ãã. . . . . 3jv (125 gr.).
Manteca de cerdo. . . 3ij (60 gr.).
M. I. Grietas y fístulas. Se da de grasa una mecha y se introduce en el ano. Metritis, quemaduras, encantis, hemorroides, catarro útero-vaginal. *D.* En aplicacion.

7742. P. DE CEBADILLA (*José Gascon*).

℞ Cebadilla. 16
Manteca. 100
H. S. A. *I.* Sarna. *D.* Se dan fricciones dos veces al dia en los puntos enfermos. El tratamiento dura de cinco á seis dias.

7743. P. CETRINA *ó Ungüento cetrino* (F. F.).

℞ Manteca de cerdo,
Aceite comun, ãã. . . lbß (250 gr.).
Mercurio. . . . . 3j (32 gr.).
Acido nítrico de 32°. 3jß (48 gr.).
Se disuelve el mercurio en el ácido nítrico á un calor lento, se licúa la manteca con el aceite, y cuando esté medio fria la mezcla se echa en ella la solucion mercurial, se agita para mezclarla exactamente y se vacia en moldes de papel.

I. Sarna; pero no se debe recurrir á ella, porque tiene el grave inconveniente de excitar la salivacion. Véase *Ungüento cetrino de la F. E.*

7744. P. CETRINA CON EL ACEITE DE OLIVAS (*Planche*).

℞ Mercurio purificado. . . 3ij (8 gr.).
Acido nítr. puro de 32°. 3jv (16 gr.).
Se opera la solucion sin auxilio de mas calor que el que resulta de la reaccion del metal y del ácido.

Por separado se pone en una cazuela de porcelana:

Aceite de olivas muy puro. 3ij y 3iij (76 gr.).

Se coloca la cazuela en un baño de agua calentada á 30° Reaumur; se vierte poco á poco la solucion mercurial, meneando la mezcla á la misma temperatura durante media hora. Se aparta la cazuela del baño y se continúa meneando sin interrupcion hasta que la masa haya adquirido la consistencia de cerato; entonces se echa en un tarro de loza.

La pomada preparada de este modo se conserva durante nueve meses á lo menos sin que se altere su color.

Haciendo la mezcla en frio, la pomada es menos consistente y mas pálida; disminuyendo la mitad de la dosis del nitrato de mercurio, se la obtiene aun mas blanda y capaz de reemplazar extemporáneamente la mezcla gris de pomada cetrina y cerato.

I. Sarna y ciertas afecciones herpéticas. *D.* De 3j á 3ij (4 á 8 gr.) para fricciones en las partes enfermas.

7745. P. DE CIANURO DE MERCURIO (*Biett*).

℞ Cianuro de mercurio. . ℊjv (2 dec.).

Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Ulceraciones sifilíticas.

7746. *Otra*, n. 2.

℞ Cianuro de mercurio. ɡ̃xvj (8 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
Esencia de limon. . . . 15 gotas.
H. S. A. *I.* Se usa ventajosamente contra los herpes escamosos húmedos, acompañados de inflamacion intensa y de prurito quemante, peritonitis, meningitis, metritis, angina, esplenitis, viruelas, atrofia mesentérica, tétanos, cataratas, iritis, oftalmias, sifilis, sifílides, divieso, muermo, prúrigo, zona, líquen, efélides, gota. *D.* C. s. para dar ligeras fricciones, mañana y noche, en las partes enfermas.

7747. *Otra* (CAZENAVE).

℞ Cianuro de mercurio. ɡ̃x (50 cent.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Enfermedades de la piel con prurito y úlceras venéreas.

7748. *Otra* (PARENT).

℞ Cianuro de mercurio. ɡ̃xij (6 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Ulceras sifilíticas, herpes escamosos húmedos con inflamacion y prurito.
Nota. Se puede aromatizar esta pomada con algunas gotas de un aceite esencial.

7749. P. DE CIANURO DE PLATA.

℞ Cianuro de plata. . . . ɡ̃xij (6 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. Para diez fricciones.
I. Enfermedades sifilíticas, prurito, encantis, oftalmias. *D.* Dos fricciones al dia.

7750. P. DE CIANURO DE POTASIO (*Biett*).

℞ Cianuro de potasio. . ɡ̃xij (6 dec.).
Aceite de almendras amargas. . . . . ℥ij (8 gr.).
Cerato de Galeno. . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Líquen y prúrigo, cuando la piel está muy seca y es muy viva la comezon.

7751. P. DE CIANURO DE POTASIO (H. DE M.).

℞ Cianuro de potasio. . ɡ̃iij (15 cent.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
H. S. A. *I.* Neurosis. *D.* En fricciones.

7752. *Otra* (LOMBART).

℞ Cianuro de potasio. ɡ̃iij á ɡ̃vj (15 á 30 cent.).
Manteca de cerdo. . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Ulceraciones escrofulosas complicadas con sifilis y acompañadas de dolores. *D.* El volúmen de una avellana para cada friccion.

7753. *Otra* (SANDRAS).

℞ Cianuro de potasio. . . ɡ̃jv (2 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (4 gr.).
M. I. Neuralgias, reumatismo crónico. *D.* En fricciones.

7754. P. DE CIANURO DE ZINC.

℞ Cianuro de zinc. . . . . ɡ̃jv (2 dec.).
Grasa,
Manteca de cacao, ãã. ɡ̃xc (5 gr.).
H. S. A. *D.* Una friccion cada cuarto de hora en la frente, párpados y sienes con el volúmen de una judía de esta pomada.

7755. P. DE CICUTA.

℞ Cicuta machacada. 1
Manteca. . . . . 2 á 4
Se cuece hasta que se consuma la humedad, se cuela con expresion y se separan las heces.
I. Sirve para curar las úlceras escrofulosas.

7756. *Otra*, n. 2.

℞ Aceite de cicuta,
Aceite de beleño, ãã. ℥ijß (10 gr.).
Manteca. . . . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Catarata, priapismo, didi-

malgia, mammitis, reumatismo, cuerpos extraños, úlceras cancerosas y escrofulosas, hemorroides. *D.* En fricciones en la parte dolorida.

7757. P. CINABARINA.

℞ Sulfuro rojo de mercur. ʒjß (6 gr.).
Sal amoniaco. . . . . ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒij (60 gr.).
Se tritura y se aromatiza con
Agua de rosas. . . . . ʒj (4 gr.).

I. Sifilis, sifílides, prúrigo, sarna, lupus, muermo, esplenitis, coriza, atrofia mesentérica. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) en fricciones.

7758. P. DE CIRILLO (F. F., F. P., H. DE M.).

℞ Sublimado corrosivo. . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (32 gr.).

Se porfiriza el sublimado corrosivo, se añade la manteca y se continúa la porfirizacion hasta que se obtenga una mezcla muy exacta. Se usa en fricciones como antisifilítico á la dosis de ℈j á ʒj (12 dec. á 4 gr.) en cada friccion. Cirillo aconsejaba precediera á la friccion un pediluvio, y daba la friccion en los dos piés. Es medicamento muy peligroso.

I. Diviesos, herpes, sifilis, escrófulas, cataratas, iritis, líquen, encefalitis, soriasis, pleuresía, atrofia mesentérica.

Si se añade ℈j (12 dec.) de extracto de opio se tiene la pomada de CIRILLO OPIADA. I. Gonorrea rebelde. D. En fricciones en el perineo.

7759. P. DE CITRATO DE QUININA.

℞ Citrato de quinina. . . ℈ß (6 dec.).
Manteca. . . . . ʒj (4 gr.).

M. I. Calenturas intermitentes. *D.* En fricciones en los sobacos.

7760. P. CLORADA (F. A.).

℞ Cloro líquido. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Herpes, sarna, tiña, escrófulas, pian, úlceras, lepra, sifilis, eczema. *D.* Se debe preparar en el momento de usarla.

7761. P. DE CLORHIDRATO DE MORFINA.

℞ Clorhidrato de morfina. ℊx (5 dec.).
Manteca de puerco. . . ℥j (30 gr.).
Mézclese exactamente.

D. Se extiende sobre el sitio de eleccion una masa mas ó menos considerable, segun la superficie de la parte dolorida y la intensidad del dolor, desde el volúmen de un guisante hasta el de una nuez, repitiéndose estas fricciones segun lo exige la clase y rebeldía de la afeccion.

7762. P. DE BICLOROIODURO DE MERCURIO.

℞ Bicloruro de mercurio. . . . 1 á 2
Bioduro de potasio. . . . . 1 á 2
Manteca. 30

Se tratan los dos cuerpos por el alcohol, juntos ó separados, se los somete á la evaporacion, se los deseca en la estufa y se los mezcla con la manteca.

7763. P. DE CLOROIODURO DE MERCURIO (*Recamier*).

℞ Cloroioduro de merc. ℊij (1 dec.).
Manteca,
ó Cerato sin agua. . . . ʒijß (10 gr.).
Mézclese exactamente.

I. Sirve para resolver los tumores del pecho. *D.* Una ó dos fricciones al dia con ℊxviij (1 gr.) de esta pomada.

7764. P. CLORO-MERCÚRICA (*Mialhe*).

℞ Bicloruro de mercurio. ʒj (4 gr.).
Clorhidrato de amoniac. ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒij (64 gr.).

Se tritura el sublimado y la sal amoniaco, se añade poco á poco la manteca y se continúa triturando hasta que esté bien homogénea.

Se puede usar en lugar de la pomada napolitana en el tratamiento abortivo de ciertas afecciones inflamatorias locales, y se la ha preconizado para reemplazar la pomada de Cirillo, siendo mas activa que ella.

7765. P. CLORO-PLATÍNICA (*Hoefer*).

℞ Cloruro de platino. 1
Extracto de belladona. 2
Manteca. 30
M. I. Ulceras indolentes. *D.* En fricciones.

7766. P. CLORO-PLÓMBICA (*Mialhe*).

Acetato neutro de plomo . . . . . ℊxviij (1 gr.).
Cloruro de sodio. . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Mézclese.

7767. P. DE CLORURO AMONIACO MERCURIAL (*Biett*).

℞ Cloruro amoniaco merc. ʒß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊx (5 dec.).
Cerato amigdalino. . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Acne, sicosis. *D.* En fricciones.

El UNGUENTO DE CLORURO DE MERCURIO Y AMONIACO DE LA F. DE L. se compone de ʒj (4 gr.) de cloruro y ʒjß (48 gr.) de manteca.

7768. P. CON EL CLORURO DE CAL.

℞ Azufre sublimado y lavado. . . . . ʒiij (90 gr.).
Cloruro de cal bien triturado. . . . . ʒjv (125 gr.).
Manteca. . . . . ʒxij (375 gr.).
M. I. Sarna. *D.* Se usa en fricciones, mañana y noche.

7769. P. DE CLORURO DE CALCIO.

℞ Cloruro de calcio. . . . ʒj (4 gr.).
Digital. . . . . ʒij (8 gr.).
Vinagre. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Artrocace, adenitis crónica, tiña, sifilis, pian, eczema, lepra. *D.* ʒj (4 gr.) en fricciones, dos veces al dia.

7770. P. DE CLORURO DE ESTAÑO.

℞ Cloruro de estaño. ℊj á ℊij (5 á 10 cent.).
Manteca de cerdo. . . ℔j (500 gr.).
H. S. A. Se divide en ocho dosis iguales, de las cuales emplea una el enfermo en friccion en la parte interna de los muslos.

7771. P. DE PROTOCLORURO DE MERCURIO *ó Pomada de mercurio dulce* (*Cazenave*).

℞ Protocloruro de mercurio. ϑj á ʒj (1,3 á 4 gr.).
Manteca purificada. . . ʒj (30 gr.).
I. Al fin de las erupciones crónicas y en el tratamiento de las afecciones escamosas, úlceras sifilíticas.

La fórmula de los H. M. F. contiene una parte de protocloruro por ocho de manteca.

7772. P. DE CLORURO DE ORO (*Chrestien*).

℞ Cloruro de oro. . . . . ℊxij (6 dec.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Se usa en tópico un poco espeso ó en fricciones ligeras sobre las excrescencias sifilíticas, úlceras venéreas rebeldes de naturaleza escrofulosa, etc.

7773. P. DE CLORURO DE ORO Y SODIO (*Magendie*).

℞ Cloruro de oro y sodio. ℊij (1 dec.).
Manteca purificada. . . . ʒj (30 gr.).
D. Se aplica esta pomada en la superficie de un pequeño vejigatorio para hacer absorver la sal de oro.

7774. P. DE CLORURO DE ORO Y SODIO (*Chrestien*).

℞ Cloruro de oro y sodio. ℊxij (6 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
Mézclese bien.

I. Sifilis, sifílides, helmintiasis, pian, lepra, lupus. *D.* En fricciones. *I.* Congestion, bubones indolentes, aplicado á la superficie de un vejigatorio pequeño.

7775. *Otra* (NIEL).

℞ Cloruro de oro y sodio. ℊx (5 dec.).
Manteca. . . . . ℥ß (15 gr.).

I. Para aplicar en la piel denudada por un vejigatorio, cuando el enfermo no puede darse las fricciones en la lengua.

7776. P. DE CLORURO DE PLATA (*Sicard*).

℞ Cloruro de plata. . . . . ℊjv (2 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Infartos escrofulosos.

7777. P. DE COLOQUÍNTIDA (*Chrestien*).

℞ Coloquíntida en polvo. . ℥j (4 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (32 gr.).

M. Se usa como purgante en fricciones sobre el vientre, y en las afecciones mentales, en el delirio maniático y en la demencia. *D.* ℥ij (8 gr.) en fricciones en el vientre.

7778. P. DE LA CONDESA *ó Pomada virginal.*

℞ Sulfato de zinc. . . . . ℥ß (16 gr.).
Hojas de arrayan,
Zumaque, ãã. . . . . ℥iij (12 gr.).
Agallas de encina,
Nuez de ciprés,
Cáscara de granada, ãã. ℥ij (8 gr.).

Se pulverizan separadamente todas estas sustancias, se las mezcla, se las pasa por un tamiz muy fino y se las incorpora con cantidad snficiente de ungüento rosado.

I. Se usa esta preparacion astringente para hacer contraer los esfínteres demasiado dilatados. Metrorragias, leucorrea, metritis, mareo, catarro útero-vaginal. *D.* C. s. para cubrir ligeramente las partes que se quiere hacer contraer.

7779. P. CONTRA EL ACNE ENDURECIDO.

℞ Cal apagada. . . . . ℥j (4 gr.).
Alcanfor puro. . . . . ℈ß (6 dec.).
Cerato calaminar. . . ℥j (30 gr.).

D. Se usa tópicamente.

7780. P. CONTRA EL ACNE ROSADO (*Boinet*).

℞ Protoioduro de mercur. ℥ß (2 gr.).
Manteca. . . . . ℥v (20 gr.).

M. I. Barros inveterados. *D.* En fricciones mañana y noche.

7781. P. CONTRA LA ALOPECIA (*Schneider*).

℞ Zumo reciente de limon. ℥j (4 gr.).
Extracto de quina. . . . ℥ij (8 gr.).
Tintura de cantáridas. . ℥j (4 gr.).
Aceite de cedro. . . . . ℈j (12 dec.).
Aceite de bergamota. . 10 gotas.
Tuétano de vaca. . . . ℥ij (60 gr.).

Se liquida el tuétano de vaca, y primero se añade el extracto de quina ablandado con el zumo de limon y despues la tintura alcohólica y los aceites.

Se lava primero la cabeza con agua de jabon, al otro dia se da una friccion con un poco de pomada y se vuelve á aplicar todos los dias, durante un mes ó seis semanas.

7782. *Otra*, n. 2.

℞ Manteca balsámica. 300
Zumo de limon. 6

Tintura de cantáridas. 2
Esencia de limones. 10
H. S. A.

7783. P. CONTRA LA ALOPECIA.

℞ Tuétano de vaca. . . . . 3vj (24 gr.).
Aceite de alm. dulces. 3ij (8 gr.).
Sulfato de quinina. . . . 3ß (2 gr.).
Esencia de rosas. . . . . 3 gotas.

Se incorpora exactamente el sulfato de quinina en la mezcla líquida de los dos cuerpos grasos y se la aromatiza con esencias. Se aplica todas las mañanas un poco de esta pomada.

7784. P. CONTRA LA AMAUROSIS (*Miquel*).

℞ Cerato. 48
Pomada epispástica. 60
Estricnina. . . . . 5 á 6
Alcohol. . . . . algunas gotas

para disolver la estricnina.

M. Se cura el vejigatorio en la nuca con ℊxij (6 dec.) de esta pomada, extendida en una hoja de acelga.

7785. P. CONTRA EL BOCIO (*Pistchaft*).

℞ Borato de sosa. 10
Opio puro 5
Pomada rosada. 40

H. S. A. una pomada perfectamente homogénea.

I. Bocio, várices. *D.* C. s. para dos fricciones al dia sobre el tumor.

7786. P. CONTRA LA CAIDA DE LOS CABELLOS.

℞ Quina roja en polvo. . 3j (4 gr.).
Aceite de alm. dulces. 3ij (8 gr.).
Tuétano de vaca fundido y clarificado. ℥vj (180 gr.).

Se trituran hasta el completo enfriamiento y se añade al fin:

Esencia de bergamota. 6 gotas.
Bálsamo del Perú. . . 20 gotas.

7787. *Otra* (DUPUYTREN).

℞ Tuétano de vaca. . lbß (250 gr.).
Acet. de plomo crist. 3j (4 gr.).
Báls. negro del Perú. 3ij (8 gr.).
Alcohol de 21°. . . . ℥j (32 gr.).
Tintura de cantár. ℈j (12 dec.).
Tintura de clavo,
Tint. de canela, ãã. 15 gotas.

D. Todas las noches se unta el cuero cabelludo con el grueso de una nuez de esta pomada.

7788. *Otra* (RICORD).

℞ Tuétano de vaca preparado,
Cerato azufrado, ãã. . . ℥ß (16 gr.).
Turbit mineral. 3ß á 3j (2 á 4 gr.).
Esencia de limon. . . . . c. s.

para aromatizarla.

I. Sífilis y ciertas afecciones eruptivas de la piel de la cabeza. El enfermo se aplicará la pomada con los dedos.

7789. P. CONTRA LOS CALLOS.

℞ Pez blanca. . . . . 3j (4 gr.).
Cera amarilla. . . . . 3ij (8 gr.).
Trementina. . . . . 3ß (2 gr.).

Se liquida y se añade:

Acetato de cobre porfirizado. . . . . 3ß (2 gr.).

Se agita hasta que se enfrie.

D. Se cubre con ella los callos y ojos de gallo.

7790. P. CONTRA LA CEÁTICA (*Bourge*).

℞ Pomada estibiada. . . . . ℥j (30 gr.).
Extracto de acónito. . . 3j (4 gr.).

M. I. Se usa en fricciones en la direccion del nervio.

7791. P. CONTRA LA CIFOSIS (*Cazenave*).

℞ Carbonato de potasa. ℊxviij (1 gr.).
Manteca. . . . . 3v (20 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊiij (15 cent.).

Mézclese.

7792. P. CONTRA EL CRUP.

℞ Precipitado blanco. . . . 3j (4 gr.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
M. D. Se emplea en dos ó tres veces al dia despues de las emisiones sanguíneas.

7793. *Otra* (RADEMACHER).

℞ Extracto de digital. . . . 3ij (8 gr.).
Cerato. . . . . 3j (30 gr.).
H. S. A. *D.* Se aplica á la parte anterior del cuello y por medio de compresas empapadas en esta pomada. Probablemente habrá convenido en el crup falso y en la angina estridula.

7794. P. CONTRA EL DERRAME ARTICULAR (*Biechy*).

℞ Nitrato de plata. . . . . 3j (4 gr.).
Agua destilada. . . . . c. s.
para disolver la sal.
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
El autor recomienda disolver antes la sal en agua, para evitar la rubefaccion y la vexicacion. Produce buenos efectos.

7795. P. CONTRA EL ECZEMA (*Velpeau*).

℞ Precipitado blanco. 3ß á 3j (2 á 4 gr.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
Mézclese exactamente.
I. Afecciones escamosas con prurito.

7796. P. CONTRA EL ECZEMA CRÓNICO (*Mialhe*).

℞ Manteca reciente. 40
Turbit nitroso. 2
Extracto de opio. 1
H. S. A. *I.* Blefaritis crónica. *D.* En fricciones mañana y noche.

7797. P. CONTRA EL ECZEMA Y CIERTOS PRURITOS (*Wienhoffld*).

℞ Plombagina. . . . . 3vj (180 gr.).
Manteca. . . . . 3x (300 gr.).
M. D. Dos aplicaciones al dia con cantidad proporcionada á las superficies enfermas.

7798. P. CONTRA EL ECZEMA (*Devergie*).

℞ Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
Calomelanos. . . 3ß á 3j (2 á 4 gr.).
Alcanfor. . ℈v á ℈vj (25 á 30 cent.).
Se pulverizará el alcanfor por medio de un poco de alcohol y despues se mezclará todo.
Calma las comezones violentas del eczema.
En el último periodo para dar á la piel su resistencia primitiva, se usa la pomada siguiente:
Tanino. . . . . 3j (4 gr.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
Tambien se usa la de brea; pero entonces no conviene una fórmula que contenga mucha brea sino la siguiente:
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
Brea. . . ℈jx á ℈xviij (0,5 á 1 gr.).
La brea es muy resolutiva, pero tambien es muy excitante para una superficie eczematosa.

7799. P. CONTRA EL ECZEMA DE LA PIEL DE LA CABEZA, TIÑA AMIANTACEA.

℞ Sulfato de potasa. . . . 3ß (2 gr.).
Sosa de Alicante. . . . ʒß (6 dec.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
Se da en unturas por la noche y se cubre la cabeza con papel de seda.
I. Afecciones escamosas con prurito.

7800. P. CONTRA LAS ERUPCIONES SECAS (*Ricord*).

NÚMERO 1.

℞ Cerato azufrado. . . . 3j (30 gr.).

Turbit mineral. . . . ℊxviij (1 gr.).
Brea. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A.

NÚMERO 2.

℞ Cerato azufrado. . . ʒj (30 gr.).
Calomelanos preparados al vapor. . . ʒß (2 gr.).
Brea. . . . . ʒj (4 gr.).
H. S. A. *I.* Irritaciones secas de la piel, pitiriasis, ictiosis, líquen, lepra vulgar ó sifilítica, y en la terminacion de las erupciones que se parecen á las que se acaba de enumerar.

7801. P. CONTRA EL ECZEMA (*Biett*).

℞ Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Sulfato amar. de merc. ϑj (12 dec.).
Láudano líquido. . . . ℊxij (6 dec.).
D. Se usa en unturas sobre las partes atacadas de eczema crónico.

7802. P. CONTRA LAS ESCORIACIONES OCASIONADAS POR PERMANECER EN LA CAMA.

℞ Cort. de encina machac. ʒij (64 gr.).
Agua. . . . . c. s.
Se cuece durante una hora, de modo que se obtenga ℔ß (250 gr.) de líquido colado, en el cual se añade:
Acetato de plomo en polvo. . . . c. s.
hasta que ya no forme precipitado. Se deja en reposo, se recoge el precipitado que se lava en agua fria y se incorpora en
Manteca fresca. . . . . ʒj (32 gr.).
Se aplica con el objeto indicado.

7803. P. CONTRA LA ESTIOMENA (*Duchesne Duparc*).

NUMERO 1.

℞ Estoraque líquido,
Manteca lavada, ãã. . ʒiij (90 gr.).
Sublimado corrosivo,
Tártaro emético, ãã. . ʒj (4 gr.).
Tintura de cantáridas,
Aceite de euforbio, ãã. ʒß (2 gr.).
H. S. A. una pomada homogénea.

NUMERO 2.

℞ Estoraque líquido. . . ʒjv (120 gr.).
Manteca lavada. . . . ʒij (60 gr.).
Sublimado,
Emético, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Tintura de cantáridas,
Aceite de euforbio, ãã. ʒj (4 gr.).
H. S. A. una pomada homogénea.

7804. P. CONTRA EL FAVUS.

℞ Deutoioduro de merc. ℊxx (1 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxij (6 dec.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
M. D. C. s. para fricciones en las partes enfermas.

7805. P. CONTRA LAS GRIETAS DEL ANO (*Diday*).

℞ Manteca. . . . . ʒß (15 gr.).
Tanino. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Se eleva la dosis hasta ℊLjv (3 gr.) segun el efecto que se observe.
D. El volúmen del hueso de una guinda de esta pomada, introducida por medio del dedo.

7806. P. CONTRA LAS GRIETAS DE LAS MANOS (*Veret*).

℞ Polvo fino de bol arménico,
Polvo fino de mirra,
Polvo fino de albayalde, ãã. . . . . ʒiij (12 gr.).
Yema de huevo. . . . . c. s.
H. S. A. una pomada blanda.

7807. P. CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS (*Bertel*).

℞ Manteca pura. . . . ʒj (30 gr.).
Oxido de zinc. . . . ʒß (2 gr.).
Láud. de Sydenham. ℊxviij (1 gr.).
H. S. A. *I.* Es muy eficaz contra las grietas. *D.* Se usa en unturas tres veces al dia.

7808. P. CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS (*Chevallier*).

℞ Manteca de cacao. . . . ʒß (15 gr.).
Aceite de alm. dulces. ʒij (8 gr.).
Mucílago de semillas de membrillos. . . . . ʒij (8 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa como cicatrizante de las grietas. *D.* C. s. para cubrir ligeramente y muchas veces al dia los puntos enfermos.

7809. *Otra* (CRUVEILHIER).

℞ Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Báls. líquido del Perú. ʒj (4 gr.).

M. Si los dolores son muy vivos se añade:

Opio en bruto. . . . . ℊij (1 dec.)

y en este caso el niño no debe mamar.

7810. P. CONTRA EL HERPES CIRCINATUS.

℞ Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Sulfuro de cal. . . . ʒj (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxv (75 cent.).

M. D. El volúmen de una nuez pequeña para cada friccion.

7811. P. CONTRA LOS HERPES (*Gibert*).

℞ Ungüento cetrino. 10

Se lava con cuidado con agua destilada y se incorpora con

Pomada de pepino. 50

I. Herpes, pitiriasis, líquen y soriasis. Se debe acompañar el uso de esta pomada con un tratamiento interno. *D.* En fricciones.

7812. P. CONTRA LOS HERPES (*Mad. Marechale*).

℞ Manteca lavada en agua de rosas. . . . . ʒij (64 gr.).
Oxido rojo de mercurio. ʒj (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊvj (3 dec.).

M. I. Oftalmias, herpes. *D.* Se dan fricciones con el volúmen de un grano de trigo de esta pomada en el borde libre de los párpados. Tiene mucha analogía con la *pomada del Regente de la F. F.*

7813. P. CONTRA EL HERPES TONSURANS (*Cazenave*).

℞ Tanino. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua. . . . . c. s.

H. S. A. *D.* En unturas en las partes afectadas. Se las lava todos los dias con una solucion alcalina. Cazenave usa algunas veces la siguiente pomada.

7814. *Otra* (CAZENAVE).

℞ Ungüento cetrino. . . ʒv (20 gr.).
Brea. . . . . ʒijß (10 gr.).

M. D. En fricciones.

7815. P. CONTRA EL IMPÉTIGO DESPARRAMADO.

℞ Cerato. . . . . ʒj (30 gr.).
Sulfato de mercurio rojo. ʒß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊx (5 dec.).

M. D. C. s. para dar fricciones todas las noches sobre las partes enfermas, en cantidad proporcionada á las superficies afectadas.

7816. P. CONTRA LOS INFARTOS CANCEROSOS (*Boinet*).

℞ Bromuro de potasio,
Ioduro de hierro, ãã. ʒß (2 gr.).
Bromo líquido. . . . . 10 gotas.
Manteca. . . . . ʒjß (45 gr.).

M. D. Una friccion, mañana y noche, de un cuarto de hora de duracion.

7817. P. CONTRA LOS INFARTOS GLANDULARES (*Boinet*).

℞ Deutoioduro de merc. ℊjv (2 dec.).

Ioduro de potasio. . . ℈j (12 dec.).
Manteca. . . . . ℥jv (125 gr.).
M. D. Dos fricciones al dia.

7818. P. CONTRA EL INTERTRIGO (*Rosen*).

℞ Cerato. . . . . ℥ß (15 gr.).
Flores de zinc,
Polvo de licopodio, ãã. ʒj (4 gr.).
H. S. A.

7819. P. CONTRA EL LÍQUEN (*Biett*).

℞ Protonitrato de mercurio,
Alcanfor, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).
Manteca,
Aceite de almendras dulces, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
M. D. C. s. para fricciones por la noche sobre las partes enfermas.

7820. *Otra* (BIETT).

℞ Alumbre. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxv (75 cent.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. D. Se dan fricciones sobre las partes enfermas al tiempo de acostarse.

7821. P. CONTRA LA MENTAGRA.

℞ Protosulfuro de mercurio. . . . ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).
Manteca. . . . . ℥ij (60 gr.).
M. D. Se aplica á las superficies enfermas.

7822. P. CONTRA LAS NEURALGIAS (*Debourge*).

℞ Cerato. . . . . ʒjv (16 gr.).
Carbonato de plomo. . ʒiij (12 gr.).
Extracto de belladona. ʒj (4 gr.).
M. I. Es muy útil en las neuralgias faciales. *D.* Una friccion tres horas antes de la aparicion del acceso, y se repite de hora en hora; cada una durará diez minutos á la vez. Antes de usar las unturas se recomienda quitar la pomada que quedó de la untura anterior, y empezar las unturas con nueva dosis de pomada.

7823. P. CONTRA LA NEURALGIA FACIAL (*Brookes*).

℞ Atropina. . . . . ℊv (25 cent.).
Manteca de cerdo. . . ʒiij (12 gr.).
Esencia de rosas. . . una gota.
H. S. A.

7824. P. CONTRA LAS NEURALGIAS (*Calvé*).

℞ Veratrina. . . . . ℊj (5 cent.).
Manteca rancia. . . . . ʒj (4 gr.).
Se aumenta sucesivamente la dosis de la veratrina hasta ℊij (1 dec.).
D. Se dan fricciones en el punto dolorido, ó en el punto de donde nace el dolor.

7825. P. CONTRA LA NEURALGIA FACIAL (*Fouquier*).

℞ Opio. . . . . ʒj (4 gr.).
Carbonato de plomo. . . ʒj (32 gr.).
Manteca. . . . . ℥ß (16 gr.).
Bálsamo tranquilo. . . c. s.
M. D. Se dan fricciones en los puntos doloridos muchas veces al dia.

7826. P. CONTRA LA OCTORREA CRÓNICA (*Meniere*).

℞ Protoioduro de merc. ℊxx (1 gr.).
Hidrocl. de morfina. . ℊjv (2 dec.).
Pomada de pepinos. . ℥ß (15 gr.).
D. Se usa en fricciones en el interior del oido, con un clavo de hilas de algodon cubierto de esta pomada.

7827. P. CONTRA LAS OFTALMIAS ESCROFULOSAS (H. DE NIÑOS).

℞ Oxido de zinc. . . . ℊxv (75 cent.).
Calomelanos. . . . . ℊxij (6 dec.).

Alcanfor. . . . . ℊviij (4 dec.).
Manteca de vacas
fresca. . . . . ʒij (8 gr.).
Manteca de cacao. . ʒxij (48 gr.).

M. D. El tamaño de la cabeza de un alfiler en el borde libre de los párpados, cada dos ó tres dias, al tiempo de acostarse.

7828. P. CONTRA LOS PIOJOS ó *Pomada de estafisagria.*

℞ Polvo de estafisagria. 1
Manteca. 2

Se infunde en caliente durante algunas horas y se cuela con expresion. V. *Pomada de estafisagria.*

Sirve para destruir los piojos.

7829. P. CONTRA LOS PIOJOS Y LAS LADILLAS.

℞ Vinagre,
Estafisagria,
Miel,
Azufre, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒij (60 gr.).
M. S. A.

7830. P. CONTRA EL PRÚRIGO.

℞ Manteca,
Zumo de siempreviva,
Aceite de hipericon,
Agua de cal, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).

D. Se usa en fricciones sobre las partes enfermas.

7831. *Otra* (BIETT).

℞ Carbonato de sosa. . . ʒij (8 gr.).
Extr. acuoso de opio. . ℊx (5 dec.).
Cal apagada. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒij (60 gr.).

D. Se usa con ventaja en diferentes especies de prúrigo.

7832. *Otra* (DEBREYNE).

℞ Pez líquida. . . . . ʒij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈ij (24 dec.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. *D.* En fricciones mañana y noche.

7833. P. CONTRA LAS PÚSTULAS DE LAS VIRUELAS.

℞ Ungüento mercurial. 13
Cera amarilla. 5
Pez negra. 3

H. S. A. Se aplica esta pomada sobre las postillas de las viruelas; impide que dejen impresiones en la piel, y tiene la ventaja sobre la pomada mercurial de ser mas consistente y de no correrse.

7834. P. CONTRA LAS QUEMADURAS.

℞ Yema de huevo endurecida. . . . . número una.
Cera amarilla. . . . . ʒß (15 gr.).
Aceite de alm. dulces. ʒjß (45 gr.)

Se hace un cerato con el aceite y la cera, y se le incorpora la yema de huevo.

7835. *Otra* (SUTRO).

℞ Creosota. . . . . 15 gotas.
Carbon animal. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Alcohol rectificado. . ʒß (2 gr.).
Ungüento de esperma
de ballena. . . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. *D.* Se aplica á las superficies ulceradas por medio de compresas finas ó de planchuelas de hilas.

7836. P. CONTRA LOS SABAÑONES.

℞ Cera amarilla. . . . . ℔ß (250 gr.).
Extracto de Saturno. ʒj (30 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (30 gr.).
Aceite de laurel. . . . ℔ß (250 gr.).
Manteca. . . . . ℔ß (250 gr.).

H. S. A. *D.* ʒij á ʒiij (8 á 12 gr.) en fricciones en las partes no ulceradas.

7837. P. CONTRA LOS SABAÑONES ó *Arcano del cura Walher, comprado por el Gobierno de Wurtemberg.*

℞ Manteca de vacas

Manteca de puerco, ãã. ℔j (500 gr.).
Limaduras de hierro. ʒjß (6 gr.).

Se mezclan en una vasija de hierro, agitando con una espátula del mismo metal hasta que la masa tome color negro; despues que se ha dejado aposar se decanta y se añade:

Trementina de Venecia. ʒij (64 gr.).
Aceite de bergamota. . ʒj (4 gr.).
Bol de Armenia, triturado antes con aceite comun. . . . ʒj (32 gr.).

Mézclese exactamente.

Se cubren las partes enfermas ulceradas ó no con esta preparacion.

7838. P. CONTRA LOS SABAÑONES *ó Arcano contra los sabañones (Brefeld).*

℞ Manteca de vacas,
Grasa de puerco, ãã. ℔j (500 gr.).
Mézclese con
Oxido negro de hierro. ʒij (64 gr.).

Se mezclan en una vasija de hierro, agitando continuamente con una espátula del mismo metal, hasta que la mezcla tome color negro, y despues de haberla dejado aposar, se cuela y se añade:

Trementina de Venecia. ʒij (64 gr.).
Aceite de bergamota. . ʒj (4 gr.).
Bol arménico triturado antes con aceite comun. . . . . ʒj (32 gr.).

Mézclese exactamente.

Se cubren las partes enfermas con compresas de lienzo ó planchuelas de hilas cubiertas de este ungüento.

Se usa principalmente en los casos de sabañones graves.

La fórmula de Berton se diferencia de las dos anteriores, en que contiene ʒj (30 gr.) de óxido negro de hierro, ʒj (30 gr.) de trementina de Venecia, ʒß (2 gr.) de aceite de bergamota, y ʒß (15 gr.) de bol arménico, por ℔j (500 gr.) de manteca de puerco y ℔j (500 gr.) de manteca de vacas.

7839. *Otra* (DEVERGIE).

℞ Manteca de cerdo. . . . ʒj (30 gr.).
Creosota. . . . . 10 gotas.
Extracto de Saturno. . 10 gotas.
Extracto tebáico. . . . ℊij (1 dec.).

H. S. A.

Se extiende mañana y noche una capa de esta pomada sobre las partes hinchadas por los sabañones, y se la cubre por medio de un paño de lienzo.

7840. *Otra* (KNOERLZER).

℞ Opio. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).
Carbonato de amoniac. ʒj (4 gr.).
Acetato de plomo. . . . ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒjß (48 gr.).

Mézclese.

7841. *Otra* (RUST).

℞ Alcanfor,
Opio en polvo, ãã. ℈j á ʒß (12 dec. á 2 gr.).
Bálsamo del Perú. . . . ʒj (4 gr.)

Se tritura y se añade:

Alumbre en polvo. . . . ʒjß (6 gr.).
Cerato de Saturno. . . . ʒß (15 gr.).

M. I. Sabañones en el segundo grado.

7842. P. CONTRA LOS SABAÑONES ULCERADOS.

℞ Acetato de plomo líq. 6 gotas.
Alcanfor en polvo. . . ℊxviij (1 gr.).
Pomada de pepinos. . ʒj (30 gr.).
Tintura de benjuí,
Tintura de Tolú, ãã. . ʒß (2 gr.).

M. I. Se aplica una capa ligera sobre los sabañones ulcerados.

7843. P. CONTRA LA SARNA.

℞ Flores de azufre. . . . ʒvj (24 gr.).
Polvo de eléboro bl. ʒjv (16 gr.).
Carbonato de potasa. ʒxij (48 gr.).
Jabon negro. . . . . ʒxij (48 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).
Esencia de espliego. . ʒj (4 gr.).

M. D. ʒß (15 gr.) durante ocho dias. Es muy usada en Inglaterra y en Bélgica.

7844. P. CONTRA LA SARNA.

℞ Brea. . . . . ʒj (30 gr.).
Turbit mineral. . . . . ʒß (15 gr.).
Oxido rojo de mercur. ʒß (15 gr.).
Manteca. . . . . ʒiij (90 gr.).
Esencia de limon. . . . ℊxviij (1 gr.).

M. I. Sarna. *D.* ʒß (15 gr.) en fricciones, mañana y noche. Cura en cuatro dias.

7845. *Otra* (EMERY).

℞ Jabon negro. . . . . ℔ß (250 gr.).
Sal marina. . . . . ʒjv (125 gr.).
Azufre. . . . . ʒjv (125 gr.).
Alcohol. . . . . ʒj (30 gr.).
Vinagre. . . . . ʒij (60 gr.).
Cloruro de sodio. . . . ʒß (15 gr.).

D. ʒj (30 gr.) al dia para dos fricciones.

7846. *Otra* (FORGET).

℞ Sulfuro de cal. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . c. s.

D. Se dividen en dos partes iguales, que se colocan por la noche en el sobaco.

7847. *Otra* (HOSPITAL).

℞ Azufre sublimado y lavado. . . . . ʒiij (96 gr.).
Cloruro de cal bien triturado. . . . . ʒjv (125 gr.).
Manteca. . . . . ʒxij (375 gr.).

M. D. Tres fricciones al dia en los puntos ocupados por las vesículas.

Cada dos dias se prescribe un baño ó lociones generales para limpiar la superficie del cuerpo y facilitar la accion de las fricciones. Basta esta dosis para diez ó doce dias.

7848. *Otra* (LISSON).

℞ Litargirio. . . . . ʒj (30 gr.).
Se disuelve á fuego lento en
Aceite comun. . . . . ʒjv (125 gr.).

D. ʒß (15 gr.) mañana y noche para cada friccion, que se hará en las manos, en los piés y en las axilas.

7849. *Otra* (MELIER).

℞ Azufre sublimado. . . . ʒv (150 gr.).
Carbonato de potasa. . ʒij (60 gr.).
Agua. . . . . ʒj (30 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒß (15 gr.).

Se disuelve el carbonato, se le añade el aceite y se incorpora despues el azufre en el jabon formado de este modo.

I. Sarna.

Nota. Esta pomada no ensucia la ropa y no tiene olor. La duracion media del tratamiento es de trece dias.

7850. *Otra* (ROLB).

℞ Calomelanos. . . . . ʒij (8 gr.).
Aceite de almendras. . . ʒj (32 gr.).
Cera blanca. . . . . ʒij (8 gr.).

H. S. A. *D.* En diez dosis.

7851. P. CONTRA LAS SIFÍLIDES ESCROFULOSAS (*Biett*).

℞ Protocloruro amoniacal de mercurio. . . ϑj (12 dec.).
Alcanfor. . . . . ϑß (6 dec.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. C. s. como tópico en las partes enfermas.

7852. P. CONTRA LA SORIASIS (*Boinet*).

℞ Protoioduro de mercurio. ʒj (30 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. *I.* Es excelente en la soriasis y en todas las afecciones escamosas rebeldes. *D.* Una friccion al dia.

7853. *Otra* (BOINET).

℞ Deutoioduro de merc. ℊjv (2 dec.).
Ioduro de potasio. . . ℊxxx (15 dec.).
Manteca. . . . . ʒjv (125 gr.).

M. D. Dos fricciones al dia.

7854. P. CONTRA LA TIÑA.

℞ Sosa cáustica,
Sulfuro de potasa, ãã. ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒiij (90 gr.).
Se reducen á polvo la sosa y el sulfuro y se los incorpora despues con la manteca.

D. Se usa en fricciones sobre la cabeza de los tiñosos, despues de haber hecho caer las costras por medio de cataplasmas y de haber cortado los cabellos; luego se cubre el cuero cabelludo con papel de estraza.

7855. *Otra*, n. 2.

℞ Ungüento cetrino. . . . ʒß (15 gr.).
Ungüento de brea. . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Tiña, pórrigo, líquen. *D.* En fricciones en las partes enfermas.

7856. *Otra*, n. 3.

℞ Carbon,
Azufre, ãã. . . . . ʒjß (50 gr.).
Hollin. . . . . ʒvj (25 gr.).
Carbonato de sosa. . . ʒijß (10 gr.).
Manteca. . . . . ʒiij (100 gr.).
M. I. Tiña, impétigo, líquen. *D.* En fricciones en el cuero cabelludo.

7857. *Otra* (BORIES).

℞ Hollin en polvo fino. . ʒjß (48 gr.).
Sulfato de zinc. . . . . ʒvj (24 gr.).
Manteca. . . . . ʒjv (125 gr.).
M. D. El grosor de una nuez pequeña dos veces al dia.

7858. *Otra* (ORDINAIRE).

℞ Almidon. 110
Pez de Borgoña. 220
Pez resina. 100
Trementina. 50
Vinagre blanca. 1250
Se hace engrudo con la vinagre y el almidon, se añade la mezcla de pez y trementina y se aparta despues de un ligero hervor. Se extiende esta pomada en capas bastante gruesas sobre vendoletes, que se aplican á los puntos enfermos despues de haber cortado los cabellos. Al siguiente dia están tan pegados que es imposible desprenderlos sin arrancar todos los pelos; se cubre la parte de aceite comun y encima con papel de filtros. Se continúa usando alternativamente los vendoletes aglutinantes y las fricciones aceitosas hasta que la piel haya vuelto á su estado normal.

Ha producido muy buenos efectos.

7859. *Otra* (PINEL GRANCHAMP).

℞ Oxido rojo de merc. . ʒijß (10 gr.).
Carbon. de sosa seco. ʒß (16 gr.).
Sulfato de zinc. . . . . ʒjß (6 gr.).
Tucia. . . . . ʒj (4 gr.).
Flores de azufre. . . . ʒß (16 gr.).
Manteca. . . . . ʒjv (125 gr.).
Mézclese exactamente.

D. Todas las noches se cubre la cabeza con esta pomada y al otro dia se la lava con agua tibia.

7860. P. CONTRA LA TIÑA CON CARBON VEGETAL (H. DE M.).

℞ Carbon vegetal,
Flores de azufre, ãã. ʒjv (125 gr.).
Hollin de chimeneas. ʒij (60 gr.).
Mézclese despues de bien pulverizados y añádase:
Manteca de puerco. . ʒxv (450 gr.).
I. Tiña.

7861. P. CONTRA LA TIÑA CON CARBON ANIMAL (H. DE M.).

℞ Carbon animal. . . ʒij (60 gr.).
Azufre puro. . . . . ʒj (30 gr.).
Precipitado blanco. ʒß (15 gr.).
Sebo,
Manteca, ãã. . . . ʒxviij (560 gr.).
H. S. A. *I.* Tiña.

7862. P. Y POLVO CONTRA LA TIÑA FAVOSA (*Petel*).

℞ Sosa del comercio. . . ℊxij (6 dec.).
Cal apagada. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒjv (120 gr.).
Hágase una pomada S. A.
℞ Cal viva. . . . . ʒjv (120 gr.).
Carbon en polvo. . . . ʒij (8 gr.).
Hágase polvo.

Se corta el pelo hasta tres líneas de la cabeza, se hace caer las costras aplicando cataplasmas emolientes de linaza, y se lava la cabeza con agua de jabon ó una lejía ligera. Al sesto dia se da diariamente una friccion con la pomada sobre la parte enferma, se limpia la cabeza con un peine untado con un cuerpo graso y con lociones con agua de jabon cada seis á ocho dias. A las seis semanas, dos meses y frecuentemente mas tarde, se ha conseguido que desaparezca el favus. Entonces se echa cada dos dias una pulgarada del polvo sobre los cabellos. Estos pierden poco á poco su adherencia á la piel y se los puede arrancar fácilmente con unas pinzas ó con los dedos. La avulsion no causa dolor y se concluye á pocas aplicaciones. Luego que está limpia la cabeza se ha terminado la operacion, y solo queda dar de pomada la cabeza cada dos ó tres dias y tener mucha limpieza. Los cabellos nacen donde no se ha destruido su raiz. Se suspenden las fricciones cuando la piel ha tomado su color natural.

7863. P. DE CORNEZUELO DE CENTENO.

℞ Cornezuelo de centeno en polvo. . . . . ℊxc (5 gr.).
Carburo de azufre. . . . ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Partos laboriosos, aborto, hemorragias, metrorragias, estrecheces, enuresis. *D.* En aplicacion ó en fricciones.

7864. P. COSMÉTICA *ó Cosmético de Alibert.*

℞ Agua de rosas. . . . ℔ij (1000 gr.).
Pomada de pepinos. ʒiij (90 gr.).
Jabon amigdalino. . ʒiij (12 gr.).

H. S. A. *I.* Barros ó granos que se presentan en la cara ó en la parte superior del tronco. *D.* Una locion ligera, mañana y noche.

7865. P. COSMÉTICA DE MANTECA DE CACAO (*Lange*).

℞ Manteca de cacao. . ℔j (500 gr.).
Cera vírgen. . . . . ℔ß (250 gr.).
Esperma de ballena. ℔ß (250 gr.).
Aceite comun. . . . ℔ij (1000 gr.).
Flores de benjuí. . . ʒj (4 gr.).
Bermellon. . . . . ʒj (4 gr.).

Se funden las grasas, en seguida se las bate en un mortero añadiendo ℔vj (3000 gr.) de agua, que contenga en solucion las flores de benjuí, despues se añade el bermellon y c. s. de esencia de rosas.

I. Grietas de la cara, de las manos y de los pechos.

7866. P. DE CREMA PARA LA CARA.

℞ Cera blanca. 1
Esperma de ballena. 1
Aceite de almendras dulces. . . . 16
Agua de rosas. 12

Se liquida la cera y la esperma de ballena en aceite á fuego lento; se colocan en un mortero caliente y se agita con fuerza; se incorpora poco á poco el agua de rosas.

7867. P. DE CREOSOTA.

℞ Creosota. . . . . ℊß (25 mil.).
Manteca. . . . . ʒij (60 gr.).
Tritúrese.

I. Ulceras de mal carácter.

7868. P. DE CREOSOTA (*Hiff*).

℞ Creosota. . . . . 80 gotas.
Oxido de zinc. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒij (64 gr.).
H. S. A. *I.* Tiña.

7869. *Otra* (MAX. SIMON).

℞ Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).
Creosota. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Es muy eficaz en el tratamiento de las afecciones papulosas inveteradas. Se debe usar solo cuando la inflamacion ha pasado al estado crónico.
D. En unturas en las partes afectadas.

7870. P. CRISOCROMA (*Cottereau y Verdé-Delisle*).

℞ Ioduro de plomo. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Esencia de limon. . . . . c. s.
H. S. A. una pomada.
Nota. Se puede aumentar la cantidad de ioduro hasta ʒij (8 gr.) y mas; se puede añadir igualmente, segun sea necesario, ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) de láudano de Sydenham ó laudano de Rousseau.
I. Se usa ventajosamente contra los infartos escrofulosos, los cánceres, las úlceras de la matriz y otras. Al parecer excede en actividad á las preparaciones de iodo y al iodo mismo; esto inducen á creer los numerosos experimentos que se han hecho estos últimos años. *D.* C. s. para fricciones, mañana y noche, en las partes enfermas.

7871. P. DE CROLIUS.

℞ Acido sulfúrico. . . . . ʒj (30 gr.).
Manteca. . . . . ʒij (60 gr.).
M. I. Sarna.

7872. P. DE DELFINA.

℞ Polvo de delfina. . . . ℊxviij (1 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
M. I. Piojos. *D.* En fricciones. Véase número 7893.

7873. P. DESECANTE.

℞ Manteca de cacao,
Esperma de ballena, ãã. ʒj (30 gr.).
Cera amarilla. . . . . ʒß (15 gr.).
Acetato de plomo. . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. *I.* Ulceras por decúbito. Se aplica en capas muy delgadas.

7874. P. DE DESSAULT (H. DE S. J.).

℞ Oxido rojo de mercurio,
Tucia preparada,
Acetato de plomo,
Alumbre calcinado, ãã. ʒj (4 gr.).
Sublimado corrosivo. . ℊxij (6 dec.).
Pomada rosada. . . . . ʒj (30 gr.).
Se mezcla todo porfirizándolo por mucho tiempo.
I. Afecciones herpéticas, eczema, lepra, zona, lumbago, gota, reumatismo, cuerpos extraños, oftalmias rebeldes, conjuntivitis. *D.* El volúmen de la cabeza de un alfiler para untar el párpado. Con su influencia el dolor aumenta por el pronto; pero las superficies que hasta entonces son de un color rojo cárdeno ó pálido, se avivan y propenden progresivamente á la curacion.

7875. P. DE DIGITALINA.

℞ Digitalina. . . . . ℊj (5 cent.).
Se disuelve en algunas gotas de alcohol á 22° y se incorpora con
Manteca balsámica. . . ʒijß (10 gr.).
I. Anasarca. *D.* En fricciones.

7876. P. DE DIGITAL.

℞ Digital fresca. 1
Manteca. 2
Se cuece á fuego lento hasta que se consuma la humedad.

I. Tumores escirrosos ó cancerosos, úlceras cancerosas.

7877. P. ECTRÓTICA CONTRA LAS PÚSTULAS VARIOLOSAS.

℞ Ungüento mercurial. 144
Cera blanca. 60
Pez negra. 36
Mézclese.

Esta mezcla reemplaza muy bien el emplasto de Vigo, que es demasiado duro. Se extiende en una piel, que se coloca en la parte del cuerpo que se quiere libertar de los estragos de las viruelas.

7878. P. DE ELÉBORO.

℞ Raiz de eléboro en polvo. . . 1 á 2
Manteca de puerco. 8
M. Se usa en algunos casos de herpes inveterados.

7879. P. DE ELÉBORO BLANCO.

℞ Polvo de raiz de eléboro blanco. . . . . ʒß (15 gr.).
Manteca. . . . . ℔ß (250 gr.).
Se mezcla y se añade:
Esencia de limon. . . 3 gotas.
I. Sarna. *D.* En fricciones. El tratamiento dura trece ó catorce dias.

7880. P. EPILATORIA (*Cazenave*).

℞ Carbonato de sosa. . . ʒij (8 gr.).
Cal. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).
M. I. Tiña.

7881. P. EPISPÁSTICA (*Radius*).

℞ Ungüento populeon,
Cera blanca, ãã. . . . ʒj (30 gr.).
Se funde y se añade:
Cantáridas,
Torbisco, ãã. . . . . ℈ß (6 dec.).
D. ℊxviij (1 gr.) para activar la supuracion de los vejigatorios.

7882. P. EPISPÁSTICA ALCANFORADA (*Marjolin*).

℞ Cantáridas en polvo. ʒj (32 gr.).
Agua. . . . . ʒxij (375 gr.).
Manteca. . . . . ʒvj (192 gr.).
Aceite comun,
Cera blanca, ãã. . . . ʒjv (125 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).
Se hierven las cantáridas en el agua durante media hora, se filtra y se evapora hasta cerca de ʒv (160 gr.), se añaden los cuerpos grasos, se hace evaporar toda el agua, se deja enfriar y se añade el alcanfor.

I. Sirve para mantener la supuracion de los vejigatorios sin ocasionar una irritacion demasiado viva y sin obrar sobre las vias urinarias.

7883. P. EPISPASTICA AMARILLA Ó SUAVE (F. F.).

℞ Cantáridas en polvo grueso. . . . . ʒjv (125 gr.).
Grasa de puerco. . ℔iij y ʒjv (1680 gr.).
Cera amarilla. . . ℔ß (250 gr.).
Cúrcuma en polvo. ʒij (8 gr.).
Esencia de limon,
ó Esencia de cidra. . ʒij (8 gr.).
Se ponen las cantáridas y la manteca en un baño maría y se digieren durante tres ó cuatro horas á la temperatura del agua hirviendo, meneando de cuando en cuando; se cuela con fuerte expresion, se pone la pomada al fuego con el polvo de cúrcuma, se hace digerir, se filtra, se liquida el producto con la cera amarilla, se menea la mezcla hasta que se ha enfriado en parte, y se la aromatiza con el aceite volátil de limon.

Tiene las mismas propiedades que la pomada epispástica verde, y se la cree, sin razon suficiente, menos activa.

7884. P. EPISPÁSTICA VERDE (F. F.).

℞ Cantáridas en polvo fino. . . . . ℥j (32 gr.).
Ungüento populeon. ℥xxviij (875 gr.).
Cera blanca. . . . ℥jv (125 gr.).

Se liquida la cera á fuego lento con el ungüento populeon, se añaden las cantáridas y se menea hasta que se enfrie.

I. Sirve para sostener una irritacion suficiente en los vejigatorios que se quiere hacer supurar é impedir que se cicatricen. Se aumenta, disminuye ó se suprime esta pomada, segun que la irritacion es suficiente, fuerte ó excesiva. Se reconoce este último estado en que se segrega una seudomembrana muy adherente, la cual se desprende suspendiendo el uso de la pomada y aplicando sobre el vejigatorio una cataplasma emoliente.

7885. P. EPISPÁSTICA DE TORBISCO (F. F.).

℞ Manteca de cerdo. ℥xjvß (452 gr.).
Cera blanca. . . . . ℥jß (48 gr.).
Cortezas secas de torbisco. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se cortan en pedacitos al través las cortezas de torbisco, se echan en un almirez de hierro, se humedecen con un poco de alcohol y se machacan hasta reducirlas á una masa fibrosa; se pone esta en digestion con la manteca por doce horas, se cuela con fuerte expresion, y se deja enfriar lentamente el producto, se separa el sedimento, se licúa la pomada con la cera y se agita hasta que se enfrie.

Conviene cuando se quiere una revulsion lenta y prolongada, y cuando se teme el uso de las cantáridas por razon de una irritacion existente ya en los órganos urinarios ó por una predisposicion de ellos á irritarse. Por lo demás se emplea como las cantáridas, y á veces con preferencia para mantener la supuracion de los vejigatorios.

7886. P. EPISPÁSTICA CON LAS PREPARACIONES DE ORO (*Niel*).

℞ Manteca. . . . . ℥ß (2 gr.).
Oro dividido por el mercurio. . . . . ℊj (5 cent.).

I. Se emplea en las enfermedades sifilíticas, cuando el estado de la boca no permite emplear fricciones sobre esta parte. *D.* Se pone á descubierto el dermis de uno de los lados del cuello, y estableciendo en él una lengüeta epispástica, se curan mañana y noche los vejigatorios con las mezclas precedentes. Se aumenta gradualmente la dosis del oro dividido hasta ℊij (10 cent.) y despues se reemplaza la primera pomada por esta:

Manteca. . . . . ℥ß (2 gr.).
Cloruro de oro y sodio. ℊ$^{1}/_{10}$ (5 mil.).

7887. P. EPISPASTICA SUAVE (*Henry* y *Guibourt*).

℞ Cantáridas en polvo. 2
Manteca. 42

Se digiere en baño maría, se cuela con expresion, se filtra y se añade:

Cera blanca 6
Bálsamo nerval. 1

7888. P. DE ESENCIA DE ALMENDRAS AMARGAS.

℞ Esencia de almendras amargas, Manteca de cacao, ãã. . ℥j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Glaucoma, iritis, dolores neurálgicos. *D.* Una friccion de hora en hora en la frente y sienes con el volúmen de un guisante de esta pomada.

*

7889. P. EXCITANTE (*Trussen*).

℞ Clorito de cal,
Borax, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
I. Sabañones. *D.* En fricciones.

7890. P. DE ESPERMA DE BALLENA.

℞ Esperma de ballena. 3
Cera blanca. 1
Aceite de almendras dulces. . . . 8
Se liquidan á fuego lento, se echan en un mortero calentado por medio del agua hirviendo y se tritura hasta que se enfrie la mezcla.
Algunos formularios añaden ℊjv (2 dec.) de tintura de ambar.

7891. P. DE ESPLIEGO (*Baumé*).

℞ Manteca de cerdo. ℔v (2500 gr.).
Flores de espliego recientes y mondadas. . . ℔xxx (15000 gr.).
Cera blanca. . . ℔ß (250 gr.).
Se malaxan en un lebrillo ℔jv (2000 gr.) de flores de espliego y toda la manteca; se pone la mezcla en baño maría de estaño, tapado, y se calienta por dos horas; se cuela por un lienzo fuerte; se exprime, se deja en reposo para que se enfrie y separar el agua: se malaxa la manteca con ℔jv (2000 gr.) de nuevas flores; se pone al calor como la primera vez y se repiten las mismas operaciones hasta que se haya empleado las ℔xx (10000 gr.) de flores. Entonces se separa por última vez la pomada del agua que se encuentra en el fondo; se malaxa en muchas aguas para privarla de toda la parte extractiva de las flores; se derrite y enfria de nuevo para separar la humedad y últimamente se licúa con la cera y se echa en las vasijas.

7892. P. DE ESTAFISAGRIA.

℞ Mercurio. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Sem. de estafisagria. 3ß (2 gr.).
Eléboro blanco. . . . ℊxviij (1 gr.).
Tabaco. . . . . ℊiij (15 cent.).
Trementina. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Manteca. . . . . 3jß (48 gr.).
M. I. Tiña, sarna, enfermedad pedicular. *D.* En fricciones en el cuero cabelludo.

7893. *Otra*, n. 2.

℞ Estafisagria en polvo. 1
Cerato simple ó manteca. 24
M. La *pomada de estafisagria de Swediaur* se prepara con
Estafisagria en polvo. 1
Manteca. 3
Se digiere en el baño maría, se cuela con expresion y se separan las heces despues de fria la pomada.
I. Se usan para matar los piojos.

7894. P. ESTIBIADA (*Fabre*).

℞ Tártaro emético. . . 3ß (2 gr.).
Hidroclorat. de amon. 3j (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Almizcle. . . . . ℊjx (50 cent.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
Se tritura con cuidado.
I. Calenturas intermitentes, obstrucciones de las vísceras abdominales, hemicránea, epilepsia, enagenacion, angina, aftas, inflamaciones, tisis, pleuresía, bronquitis, carditis, cistitis, laringitis, enteritis, peritonitis, neumonía, coqueluche, encefalitis, meningitis, reumatismo, ceática, cólera, soriasis, catarata. *D.* ℊxviij (1 gr.) en fricciones, la que se aumentará progresivamente.

7895. P. ESTIBIADA CON BELLADONA (*Bourge de Rollot*).

℞ Pomada estibiada. . . . 3x (40 gr.).
Extracto de belladona. . ℊxc (5 gr.).
M. D. Se usa en fricciones en las

paredes del pecho para combatir muchas afecciones de los órganos contenidos en esta cavidad.

7896. P. ESTIBIADA *ó Pomada de Autenrieth* (F. F. Y H. M.).

℞ Tártaro emético porfir. 3j (4 gr.).
Manteca de cerdo. . . . 3iij (12 gr.).

Mézclese exactamente sobre un pórfido.

D. El grosor de una nuez para frotar muchas veces al dia la region del estómago.

Nota. Esta preparacion se usa como revulsiva y estimulante local; así obra como rubefaciente, ó producirá pústulas segun la cantidad de pomada y la frecuencia en su aplicacion.

7897. P. ESTIBIADA (H. DE M.).

NUMERO 1.

℞ Tártaro emético. . . . 3j (4 gr.).
Manteca de puerco. . . 3vij (28 gr.).

NUMERO 2.

℞ Tártaro emético. . . . . 3ij (8 gr.).
Manteca de puerco. . . 3vj (24 gr.).

NUMERO 3.

℞ Tártaro emético. . . . 3iij (12 gr.).
Manteca de puerco. . . 3v (20 gr.).

Se reduce el tártaro emético á polvo fino, se le mezcla con la manteca y se porfiriza la pomada.

D. En fricciones como revulsivo.

7898. P. ESTIBIO-MERCURIAL (*Stannay*).

℞ Manteca. . . . . 3jß (48 gr.).
Tártaro emético en polvo fino. . . . . 3ij (8 gr.).
Bicloruro de mercurio. ℊvj (3 dec.).

H. S. A. Es mas pronta que la pomada de Autenrieth sin producir salivacion.

7899. P. ESTIBIO-RICÍNICA (*Vitzmann*).

℞ Tártaro emético porfirizado. . . . . ℊjv (2 dec.).
Aceite de ricino,
Manteca fresca, ãã. . . 3j (4 gr.).

M. I. Manchas de la córnea. *D.* El grosor de una lenteja, dos veces al dia. En seguida se frota el párpado superior, se cubre el ojo con una compresa caliente para que la pomada se extienda con uniformidady se absorba. Si se irrita el ojo y hay congestion á la cabeza, se usan pediluvios sinapizados y pomada estibiada á la nuca.

7900. P. ESTIMULANTE (*Levacher*).

℞ Cerato. . . . . 3jß (48 gr.).
Esencia de trement. ℊLjv (3 gr.).
Láud. de Sydenham. ℊxxxvj (2 gr.).

M. I. Ulceras atónicas y particularmente en las úlceras epsóricas.

7901. P. DE EXTRACTO DE BELLADONA.

℞ Extracto blando de belladona. . . . . 3j (4 gr.).
Manteca,
ó Cerato simple. . . . . 3j (30 gr.).

Se pesa la manteca, se coloca el extracto sobre papel graso, se coloca un poco de manteca en el mortero y se tritura; se quita el extracto con un cuchillo dado de grasa, se le pone en un mortero y se tritura; se añade un poco de agua si es necesario, se tritura y se añade el resto del cuerpo graso. Operando así se emplea menor cantidad de agua que la que se necesitaria si se diluyera el extracto. Se puede preparar esta pomada sin añadir agua, reemplazando una porcion de grasa por ℊxc á 3ij (5 á 8 gr.) de cerato de Galeno.

Del mismo modo se preparan las pomadas con el EXTRACTO DE CICUTA, BELEÑO, etc., cualquiera que sea el peso del extracto.

7902. P. DE ESTRAMONIO.

℞ Hojas de estramonio. ℥ij (60 gr.).
Manteca. . . . . ℥jv (120 gr.).
Cera blanca. . . . . ℥j (30 gr.).
Se cuece á fuego lento.
I. Gota, reumatismo, neuralgia. *D.* En fricciones.

7903. P. DE ESTRAMONIO.

℞ Extracto de estramonio. ℥j (4 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Gota, reumatismo, neuralgias. *D.* En fricciones.

7904. P. DE ESTRICNINA.

℞ Estricnina. . . . . ℊjv (2 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
Mézclese.

7905. *Otra* (SANDRAS).

℞ Estricnina. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
H. S. A. *I.* Reumatismo, ceática, gota, lumbago, anasarca, parálisis, enuresis, nefritis. *D.* Se usa en fricciones sobre los miembros paralizados. Hace desaparecer los tumores que se forman en el dorso de las manos.

7906. P. DE FABRÉ.

℞ Manteca. . . . . ℥j 30 gr.).
Hidroclorato de amoníaco. . . . . ℥j (4 gr.).
Tartrato de potasa antimoniado. . . . . ℥ß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).
Almizcle. . . . . ℊx (5 dec.).
M. I. Infartos del hígado y obstrucciones análogas, manchas, oftalmias. *D.* ℊxviij (1 gr.) en fricciones.
Nota. Se puede aumentar gradualmente la dosis segun el grado de sensibilidad de la piel.

7907. P. FEBRÍFUGA CON SULFATO DE QUININA (*Boudin*).

℞ Sulfato de quinina. . . . ℥j (4 gr.).
Se disuelve con algunas gotas de alcohol y ácido sulfúrico y se incorpora con
Manteca. . . . . ℥ß (15 gr.).
Se usa cuando el estómago y el recto no pueden soportar la accion de la quinina.
D. En fricciones en la ingle ó axilas despues de haber afeitado la parte, que se cubrirá con un pedazo de hule.

7908. P. FERRUGINOSA CONTRA LA ERISIPELA *ó Pomada marcial* (*Velpeau*).

℞ Protosulfato de hierro en polvo fino. . . . ℥ijß (10 gr.).
Manteca fresca. . . . . ℥iij (90 gr.).
M. D. En unturas.

7909. P. FILOCOMA.

℞ Extracto de quina. . . . ℥ß (2 gr.).
Aceite de rosas. . . . . 2 gotas.
Aceite de bergamota. . 8 gotas.
Tuétano de vaca. . . . . ℥ß (15 gr.).
M. I. Recomendada en la calvicie y alopecia.

7910. P. DE FOSFATO DE MERCURIO (*Albano*).

℞ Deutofosfato de merc. ℥j (4 gr.).
Manteca. . . . . ℥xj (44 gr.).
Se mezclan por porfirizacion.
I. Bubones sifilíticos. Comunmente bastan ℥j ó ℥ij (4 á 8 gr.) para la curacion.

7911. P. FOSFORADA (*Lescot*).

℞ Aceite fosforado. . . . ℥j (30 gr.).
Manteca. . . . . ℔ß (250 gr.).
Cera blanca. . . . . ℥j (30 gr.).
H. S. A. *I.* Raquitis, disenteria crónica y por atonía. *D.* En fric-

ciones en los riñones, espinazo y miembros.

7912. P. FOSFORADA Y ALCANFORADA (*Cruveilhier*).

℞ Fósforo. . . . . ℊx (5 dec.).
Alcanfor. . . . . ℥j (4 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Parálisis apopléctica. *D.* ℥ß á ℥j (2 á 4 gr.) al dia en fricciones.

7913. P. DE FÓSFORO *ó Grasa de fósforo* (F. F.).

℞ Fósforo. . . . . ℥j (4 gr.).
Manteca de cerdo. . . . ℥Lj (200 gr.).

Se pone la manteca en un frasco de vidrio de boca ancha y con tapon esmerilado; se añade el fósforo y se coloca en el baño maría teniendo cuidado de interponer entre el cuello y el tapon del frasco un papelito, que impidiendo que se ajuste el tapon dé salida al aire interior; se hace hervir el agua del baño maría, se tapa entonces exactamente el frasco y se agita con violencia hasta que se haya disuelto el fósforo; se saca del baño maría, y se sigue agitando hasta que se enfrie la pomada.

I. Es excitante y se usa en la parálisis, ciertos herpes, varices, gota, reumatismos. *D.* ℊxviij á ℊxxxvj (1 á 2 gr.) al dia.

7914. P. DE FOURNIER.

℞ Ungüento mercurial doble. . . . . ℥jß (48 gr.).
Ungüento basilicon. ℥vj (24 gr.).
Cantáridas en polvo. ℊjx (50 cent.).

M. I. Se usa en las Antillas contra las heridas de animales venenosos. *D.* Se cura la herida ó picadura, dos veces al dia, con esta pomada extendida en hilas.

7915. P. DE FULIGOCALI (*Deschamps*).

℞ Fuligocali. ℊxviij á ℊxxxvj (1 á 2 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Es resolutiva y ligeramente estimulante; á grandes dosis es muy irritante.

7916. P. DE FULIGOCALI SULFURADO (*Deschamps*).

℞ Fuligocali sulfurado,
Almidon, ãã. . . . . ℥ß (2 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
Mézclese.

7917. P. FUNDENTE.

℞ Cerato opiado. . . . ℥j (32 gr.).
Calomelanos. . . . . ℥j (4 gr.).
Tintura de iodo. . . . 20 gotas.
Alcanfor en polvo. . . ℥ijß (10 gr.).
Mézclese exactamente.

I. Infartos escrofulosos.

7918. *Otra* (FABRE).

℞ Muriato de amoníaco. . ℥j (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).
Almizcle. . . . . ℊx (5 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Infartos del hígado. *D.* En fricciones en la region de este órgano.

7919. *Otra* (LERMINIER).

℞ Mercurio dulce. . . . . ℥j (4 gr.).
Cerato blanco. . . . . ℥j (32 gr.).

Se usa en fricciones en el vientre en los infartos crónicos del hígado.

7920. P. DE GIACOMINI.

℞ Manteca fresca. . . . . ℥ß (15 gr.).
Acetato de plomo. . . . ℥j (4 gr.).
Agua cohobada de laurel real. . . . . ℥j (4 gr.).

M. I. Inflamaciones externas y particularmente contra los sabañones.

7921. P. DE GIROUX.

℞ Brea. . . . . ℥ij (8 gr.).

Láudano. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).

M. I. Prúrigo y afecciones escamosas.

7922. P. DE GONDRET (F. F., H. DE M. Y F. P.).

℞ Sebo. . . . . ʒj (32 gr.).
Manteca de cerdo. . . . ʒj (32 gr.).
Amoníaco líquido de 25°. ʒij (64 gr.).

Se licúan el sebo y la manteca en un frasco de boca ancha, se añade el amoníaco, se tapa el frasco, y se agita con violencia; se sumerje en seguida en agua fria, y se agita la pomada hasta que se enfrie.

Esta pomada sumamente irritante determina la vexicacion en breve tiempo. Así se usa siempre que se quiere denudar prontamente la superficie para administrar algun medicamento por el método endérmico. Mas no es este su principal uso, pues se emplea mucho mas frecuentemente como revulsivo é irritante local en la amaurosis y ciertas oftalmias crónicas. En estos casos generalmente se aplica á la base de la órbita y sobre el trayecto del nervio frontal.

Se emplea con buen éxito contra ciertas afecciones rebeldes de la piel, singularmente contra el prúrigo, y en la catarata, amaurosis, neumonía, epilepsia, encefalitis, neuralgias, ceática, reuma crónico, parálisis, cólera, catarro úterovaginal, angina, laringitis, crup. *D.* En fricciones como rubefaciente; en aplicacion como vexicante. Para esto se cubre de ella una compresa y se hace desprender el amoníaco colocando encima un cuerpo caliente.

7923. P. DE GRAND JEAN.

℞ Ungüento populeon. . ℔ʒß (750 gr.).
Aceite comun. . . . . ℔j (500 gr.).
Cera amarilla. . . . . ʒjx (270 gr.).
Cantáridas. . . . . ʒjß (45 gr.).

H. S. A. *I.* Esta pomada es epispástica. Se aplica detrás de las orejas para desviar la fluxion que se dirige á los ojos.

Nota. Si esta pomada no tiene mas usos, cualquiera otro epispástico es tan bueno como ella. V. *Pomada epispástica verde.* V. números 7883, 7884 y 7885.

7924. P. DE HANAY.

℞ Tártaro emético. . . . . ʒij (8 gr.).
Sublimado corrosivo. . ℊvj (3 dec.).
Manteca. . . . . ʒjß (45 gr.).

Mézclese con cuidado.

D. Se usa exteriormente.

7925. P. DE HELMERICH *ó Pomada sulfojabonosa.*

℞ Flores de azufre. 2
Carbonato de potasa seco. 1
Manteca. 8

M. I. Cáncer, sarna. *D.* Se frota el cuerpo del enfermo en un baño jabonoso de modo que se rompan las pústulas de la sarna, despues se hacen fricciones tres veces al dia, ante el fuego, con ʒj (30 gr.) de la mezcla en cada friccion. El tratamiento dura de diez á trece dias.

La fórmula de la F. P. contiene una parte de subcarbonato de potasa, dos de azufre sublimado y cuatro de grasa de puerco.

7926. P. DE HENKE.

℞ Manteca fresca. . . . ʒj (30 gr.).
Oxido de zinc. . . . . ʒß (2 gr.).
Opio en polvo. . . . ℊj (5 cent.).

H. S. A. *I.* Impétigo crónico.

7927. P. DE LOS HERMANOS MAHON.

℞ Sosa del comercio. . . ʒiij (12 gr.).
Cal apagada. . . . . ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Tiña, favus. *D.* Se usa como la pomada de Alibert.

7928. P. HIDRIODATADA (*Riecke*).

℞ Ioduro de potasio. . . . 3j (4 gr.).
Jabon medicinal. . . . . 3ß (2 gr.).
Agua de rosas. . . . . 3ij (8 gr.).
Ungüento rosado. . . . . 3vj (24 gr.).

H. S. A. Esta pomada se conserva bastante tiempo.

7929. P. HIDRIODATADA (F. F. Y F. P.).

℞ Ioduro de potasio. . . . . 3j (4 gr.).
Manteca reciente. . . . . ℥j (32 gr.).

M. Se tritura primero el ioduro solo, despues con una parte de la manteca, y luego se añade el resto de esta.

I. Tumores escrofulosos é infartos crónicos no cancerosos de los pechos y testículos. *D.* 3ß á 3j (2 á 4 gr.) durante ocho dias, y despues 3j (4 gr.) en fricciones mañana y noche.

Del mismo modo se prepara la POMADA DE IODURO DE PLOMO DE LA F. F.

7930. P. HIDRIODATADA É IODURADA (*Baudelocque*).

℞ Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
Iodo. . . . . ℈xij (6 dec.).
Ioduro de potasio. . . . 3j (4 gr.).

M. I. Afecciones escrofulosas, y principalmente contra las escrófulas tuberculosas, celulosas ó huesosas, etc. *D.* El grosor de una avellana en fricciones.

7931. P. DE HIDRIODATO DE AMONIACO (*Biett*).

℞ Hidriodato de amon. ℈xviij (1 gr.).
Grasa de carnero. . . ℥ß (15 gr.).
Aceite de alm. dulces. 3ij (8 gr.)

Mézclense.

7932. *Otra* (GIBERT).

℞ Hidriodato de amoniaco. 1
Manteca. 9

M. I. Soriasis. *D.* En fricciones mañana y noche.

7933. P. DE HIDRIODATO DE POTASA Ó IODURO DE POTASIO (H. DE M.).

NUMERO 1.

℞ Ioduro de potasio. . . . 3ß (2 gr.).
Manteca de puerco. . . ℥ij (60 gr.).

NUMERO 2.

℞ Ioduro de potasio. . . . 3j (4 gr.).
Manteca de puerco. . . . ℥ij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa como resolutiva, no existiendo síntomas de inflamacion aguda.

7934. P. DE HIDRIODATO DE POTASA Y MERCURIO.

℞ Hidriodato de potasa. ℈xviij (1 gr.).
Ungüento gris. . . . . ℥ß (15 gr.).

M. I. Sarcocele, absceso, artrocace, bocio, adenitis, orquitis crónica, esplenitis, pleuresía, infartos, escrófulas, hidrocele, acne, sifílides. *D.* 3ß (2 gr.) en fricciones, mañana y noche.

7935. P. DE HIDRIODATO IODURADO DE POTASA (*Magendie*).

℞ Hidriodato de potasa. . 3ß (2 gr.).
Iodo puro. ℈v á ℈xv (25 á 75 cent.).
Manteca. . . . . ℥jß (45 gr.).

M. I. Bocio, tumores glandulares escrofulosos, ciertos infartos de los testículos.

7936. P. DE HÍGADO DE AZUFRE.

℞ Hígado de azufre líquid. 3jv (16 gr.).
Manteca balsámica. . . 3x (40 gr.).
Jabon de potasa. . . . . 3x (40 gr.).

M. I. Es muy eficaz en los herpes escamosos ligeros.

7937. P. DE HOLLIN.

℞ Carbon en polvo,
Azufre, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Hollin. . . . . ℥ß (15 gr.).
Manteca. . . . . c. s.

M. I. Tiña, pórrigo, grietas,

helmintiasis. *D.* ʒiij á ʒjv (12 á 16 gr.) cada tres dias en fricciones en la piel de la cabeza, lavada antes con agua de jabon.

7938. P. DE HOLLIN.

℞ Hollin. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (4 gr.).
Mézclese.

7939. *Otra*, n. 2.

℞ Extr. acético de hollin. ℊxc (5 gr.).
Sal marina decrepitad. ʒijß (10 gr.).
Manteca. . . . . ʒjv (125 gr.).
M. I. Herpes ulcerados, tiña, eczema, zona. *D.* En fricciones despues de lavar la parte enferma.

7940. P. DE HOLLIN (*Blaud*).

℞ Hollin. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒjv (16 gr.).
Mézclese. *I.* Herpes ulcerados, tiña, etc.

7941. *Otra* (CARRON DE VILLARDS).

℞ Tuétano de vaca. . . . ʒj (30 gr.).
Extr. de hollin de leña. ℊLX (3 gr.).
Ungüento cetrino. . . . ℊxij (6 dec.).
Aceite de hígado de bacalao. . . . . ℈ij (24 dec.).
M. D. El grosor de la cabeza de un alfiler sobre los párpados que han quedado enrojecidos por la oftalmia variolosa.

7942. *Otra* (FOY, MARINAS).

℞ Hollin en polvo,
Manteca, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
M. I. Tiña y herpes.

7943. *Otra* (LANEAU).

℞ Concreciones de hollin preparadas. . . . . ʒß (15 gr.).
Alcohol de 30° C. . . ʒiij (12 gr.).
Manteca fresca. . . . . ʒij (60 gr.).
Se bate el hollin y el alcohol en un mortero de mármol, y luego que la mezcla está pastosa se mezcla fácilmente con la manteca.

Las concreciones de hollin aumentan las virtudes de la pomada, y es útil en el tratamiento de ciertos herpes, tiña y ciertas úlceras.

7944. P. DE HOLLIN CONTRA LA TIÑA (*Lablache*).

℞ Manteca. . . . . ʒjv (125 gr.).
Hollin en polvo. . . . . c. s.
para dar á la manteca un color pardo oscuro. Se la somete durante veinticuatro horas á una ligera ebullicion.

Se cortan los cabellos y se cubre la cabeza con una cataplasma. Se lava la cabeza con el cocimiento de hollin de Blaud y despues se la cubre con la pomada. Se necesitan de quince á veinte dias para la curacion.

7945. P. LLAMADA DE LOS HOSPITALES MILITARES FRANCESES CONTRA LA SARNA.

℞ Manteca. . . . . ℔xß (5250 gr.).
Azufre sublimado. ℔ijß (1250 gr.).
Sal marina decrep. ℔j (500 gr.).
Se porfirizan las sales con un poco de grasa, en seguida se funde la grasa y despues se mezcla todo en un barreño barnizado.

D. ʒj (30 gr.) cada dia en fricciones.

Nota. Esta pomada cura en catorce ó quince dias.

7946. P. DE IODHIDRARGIRATO DE IODURO DE POTASIO.

℞ Iodhidrargirato de ioduro de potasio. 20
Manteca. 500
Se puede aumentar la dosis del iodhidrargirato.

7947. P. DE IODHIDRARGIRATO DE MERCURIO Y POTASIO (*Mialhe*).

℞ Ioduro de potasio,
Protoioduro de mercurio, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Hidroclorato de morf. g̃viij (4 dec.).
Manteca. . . . . 3j (32 gr.).

Se mezclan muy bien las tres sales y despues se añade la manteca. En algunas circunstancias se puede aumentar la dosis de la sal.

I. Glándulas infartadas y úlceras escrofulosas ó sifilíticas. *D.* En fricciones ó para curas.

7948. P. DE IODO.

℞ Iodo. . . . . 3ß (2 gr.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa en fricciones en los tumores indolentes, bubones que han terminado por induracion, etc.

7949. *Otra*, n. 2.

℞ Iodo. . . g̃xviij á g̃xxxvj (1 á 2 gr.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).

Mézclese para el uso.

D. 3ij (8 gr.) en fricciones en los tumores indolentes.

7950. *Otra* (H. DE M.).

℞ Iodo. . . . . ℈j (12 dec.).
Manteca de puerco. . . 3j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa como resolutivo cuando no existen síntomas de inflamacion aguda.

7951. P. IODO-CALMANTE (*Chomel*).

℞ Ioduro de potasio. . . g̃xviij (1 gr.).
Clorhidrato de morfin. 3ß (2 gr.).
Manteca. . . . . 3x (40 gr.).

M. I. Tumores dolorosos de los pechos. *D.* En unturas mañana y noche.

7952. P. DE IODOFORMO.

℞ Cerato. 8
Iodoformo. 1
Láudano de Sydenham. 1

H. S. A. *I.* Cánceres ulcerados.

7953. *Otra* (GLOWER).

℞ Iodoformo. . . . . 3ß (2 gr.).
Cerato simple. . . . . 3j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Afecciones rebeldes de la piel, lepra, soriasis, eczema crónico. *D.* En fricciones.

7954. P. IODO-NARCÓTICA ALCANFORADA.

℞ Ioduro de potasio. . ℈j (12 dec.).
Extracto de beleño,
Extr. de cicuta, ãã. g̃xviij (9 dec.).
Alcanfor. . . . . g̃jv (2 dec.).
Manteca. . . . . 3ijß (10 gr.).
Iodo. . . . . g̃j (5 cent.).

D. Se usa como tópico sedante en las úlceras sifilíticas, cancerosas ó escrofulosas.

7955. P. IODURADA (F. F.).

℞ Iodo. . . . . 3j (4 gr.).
Ioduro de potasio. . . . 3iij (12 gr.).
Manteca. . . . . 3iij (96 gr.).

Se tritura el iodo con el ioduro de potasio, se añade la manteca y se mezcla perfectamente sobre un pórfido.

I. Tumores escrofulosos, infartos crónicos no cancerosos de los pechos y testículos.

7956. *Otra* (BAUDELOCQUE).

℞ Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
Iodo puro. . . . . ℈ß (6 dec.).
Ioduro de potasio,
ó Ioduro de plomo. . . . . 3j (4 gr.).
ó Ioduro de mercurio. . . 3ß (2 gr.).

M. I. Ulceras escrofulosas, infartos escrofulosos. *D.* 3ß á 3j (2 á 4 gr.) y mas en fricciones.

7957. P. IODURADA DE LUGOL (F. P.).

NUMERO 1.

℞ Iodo. . . . . : g̃xij (60 cent.).
Ioduro de potasio. . . ℈jv (48 dec.).
Manteca purificada. . ʒxvj (64 gr.).

NUMERO 2.

℞ Iodo. . . . . g̃xvij (90 cent.).
Ioduro de potasio. ʒij (8 gr.).
Manteca purificada. ʒxvj (64 gr.).

NUMERO 3.

℞ Iodo. . . . . g̃xxj (105 cent.).
Ioduro de potasio. ʒijß (10 gr.).
Manteca purificad. ʒxvj (64 gr.).

NUMERO 4.

℞ Iodo. . . . . g̃xxjv (120 cent.).
Ioduro de potasio. ʒiij (12 gr.).
Manteca purificad. ʒxvj (64 gr.).
Se mezclan íntimamente.

I. Tumores escrofulosos ó huesosos, úlceras tuberculosas y cutáneas, escrófulas, úlceras ó fístulas escrofulosas, varitis, orquitis, didimalgia, prostatitis, sarcocele, blenorragia, sifilis, sifílides, atrofia mesentérica, erisipela, bocio, lepra, lupus, soriasis, mareo, flemon, abscesos, fisoblefaron, infartos é induraciones glandulares. *D.* En fricciones.

7958. P. IODURADA CONTRA LA GOTA (*Gendrin*).

℞ Manteca,
Bálsamo tranquilo, ãã. ʒß (15 gr.).
Ioduro de potasio. . . . ʒj (4 gr.).
Iodo. . . . . ℈j (12 dec.).
M. D. Dos fricciones, mañana y noche, en las partes enfermas con una cucharadita de la mezcla.

7959. P. IODURADA JABONOSA (*Riecke*).

℞ Ioduro de potasio. . . . ʒj (4 gr.).
Jabon medicinal. . . . . ℈ij (24 dec.).
Agua destilada. . . . . ʒij (8 gr.).
Aceite de cajeput. . . . ʒij (8 gr.).
Pomada rosada. . . . . ʒvj (24 gr.).
M. I. Inflamacion crónica é induracion del hígado, del páncreas ó del bazo. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) tres veces al dia, en fricciones en el vientre.

7960. P. IODURADA OPIADA (*Lemasson*).

℞ Iodo. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Ioduro de potasio. . . g̃xc (5 gr.).
Mézclese en un mortero de porcelana y añádase:
Manteca. . . . . ℥iij y ʒj (100 gr.).
Láudano de Rousseau. ʒijß (10 gr.).
M. I. Ulceras escrofulosas. *D.* Se extiende esta pomada sobre una planchuela de hilas, que se aplica sobre las úlceras. Si produce mucha irritacion se aplica encima una cataplasma emoliente.

7961. P. DE IODURO DE ARSÉNICO (*Biett*).

℞ Ioduro de arsénico. . g̃iij (15 cent.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
H. S. A. *I.* Herpes corrosivos y tuberculosos, úlceras escrofulosas, sifilides, lepra, eczema. *D.* C. s. para cubrir ligeramente las partes enfermas.
Nota. El uso de esta pomada exige mucha circunspeccion.

7962. P. DE IODURO DE AZUFRE.

℞ Ioduro de azufre. ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).
Manteca. . . . . ℥jvß (140 gr.).
H. S. A. *I.* Ciertas afecciones cutáneas de naturaleza escrofulosa, ulceraciones herpéticas complicadas con escrófulas, sifilis, pórrigo, etc.; se la ha usado tambien en el nodus reumático. *D.* C. s. en fricciones.

7963. *Otra*, n. 2.

℞ Ioduro de azufre. . . . g̃xij (6 dec.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
M. Se usa frotando ligeramente

las partes enfermas, dos veces al dia, con un escrúpulo de ella.

7964. P. DE IODURO DE AZUFRE (*Biett*).

℞ Ioduro de azufre. . . ℈xviij (1 gr.).
Manteca purificada. . ʒv (20 gr.).

M. I. Escrófulas cutáneas, acne, prúrigo, sarna, pórrigo, soriasis, eczema, amenorrea, escrófulas, herpes, tiña, sifilis, sifílides, favus, lepra, liquen, tubérculos de la piel, sarna, impétigo, lupus. *D.* En fricciones.

7965. P. DE IODURO DE BARIO (*Biett*).

℞ Ioduro de bario. . . . . ℈jv (2 dec.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. *I.* Ciertos casos de infartos escrofulosos. *D.* Se dan fricciones dos ó tres veces al dia sobre las partes enfermas con ʒj (4 gr.) de pomada.

7966. *Otra* (RADIUS).

℞ Ioduro de bario. . . . . ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Efélides, escrófulas, sifílides, eczema, pórrigo, cáncer, lepra, lupus. *D.* En fricciones.

7967. P. DE IODURO DE HIERRO.

℞ Ioduro de hierro. . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).

M. I. Leucorrea y catarro úterovaginal. *D.* En fricciones en los muslos. Tumores blancos, infartos escrofulosos, sifilis, sifílides, lepra, soriasis, lupus, ovaritis, orquitis, prostatitis, sarcocele, fisoblefaron, mareo, congestion, artrocace, hernia, esplenitis, bocio.

7968. *Otra* (PIERQUIN).

℞ Ioduro de hierro. . . . . ʒjß (6 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Amenorrea, flores blancas. *D.* El grosor de una avellana, mañana y noche, en la parte interna y superior de los muslos.

7969. P. DE IODURO DE IODHIDRATO DE QUININA (*Righini*).

℞ Ioduro de iodhidrato de quinina. . . . . ʒß (2 gr.).
Esperma de ballena. . . ʒv (20 gr.).
Aceite de alm. dulces. ʒx (40 gr.).

Se funde á fuego lento el aceite y la esperma de ballena, se deja enfriar, y despues se le incorpora con cuidado con la sal de quinina.

I. Infarto del bazo á consecuencia de las calenturas intermitentes rebeldes. *D.* En fricciones.

7970. P. DE PROTOIODURO DE MERCURIO (H. DE M.).

℞ Protoioduro de mercurio. ϑß (6 dec.).
Manteca purificada. . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Bubones venéreos, úlceras venéreas. *D.* ℈xviij (1 gr.) para una friccion.

7971. *Otra* (BIETT).

℞ Protoioduro de merc. ϑj á ϑij (12 á 24 dec.).
Manteca de puerco. . . ʒj (32 gr.).

M. I. Ulceras venéreas. *D.* ℈xviij (1 gr.) para una friccion.

7972. *Otra* (MAGENDIE).

℞ Protoioduro de mercur. ℈xx (1 gr.).
Manteca. . . . . ʒjß (45 gr.).

H. S. A. *I.* y *D.* Se ha alabado esta pomada en el tratamiento de las úlceras venéreas inveteradas, cuya cicatrizacion acelera segun se asegura.

7973. *Otra* (LUGOL).

NUMERO 1.

℞ Protoioduro de mercur. ℈ij (1 dec.).
Manteca. . . . . ʒij (60 gr.).

NUMERO 2.

℞ Protoioduro de mercur. g̃jv (2 dec.).
Manteca. . . . . ℥ij (60 gr.).

NUMERO 3.

℞ Protoioduro de merc. g̃v (25 cent.).
Manteca. . . . . ℥ij (60 gr.).

M. I. Lepra, líquen, lupus, efélides, acne, soriasis, rupia, eczema, sifilis, sifílides, sarcocele, bocio, escrófulas, orquitis, adenitis indolentes, esclerotitis, catarata, iritis, oftalmia, angina, esplenitis, hepatitis, meningitis, clorosis, erisipela, flebitis, metritis, flegmasia blanca dolorosa. *D.* En fricciones.

La fórmula de la F. P. contiene ℈ij (24 dec.) en el número 1, ʒj (36 dec.) en el número 2, y ℈jv (48 dec.) en el número 3.

7974. P. DE DEUTOIODURO DE MERCURIO (H. DE M.).

℞ Deutoioduro de merc. . g̃xij (6 dec.).
Manteca de puerco. . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa como resolutiva cuando hay complicacion sifilítica.

7975. P. DE BIIODURO DE MERCURIO (*Hoffmann*).

℞ Manteca. . . . . ʒij (8 gr.).
Biioduro de mercurio. g̃²/₅ (2 cent.).

H. S. A. *I.* Efélides y afecciones de la piel de naturaleza indeterminada. *D.* C. s. en fricciones.

7976. P. DE DEUTOIODURO DE MERCURIO (*Magendie*).

℞ Manteca. . . . . ℥jß (45 gr.).
Deutoioduro de merc. g̃xx (1 gr.).

H. S. A. *I.* y *D.* Esta pomada, mas activa que la de protoiduro, se usa del mismo modo, pero á menor dosis, contra las úlceras venéreas inveteradas.

La POMADA DE IODURO DE MERCURIO DE LOS H. M. se compone de ℈j (12 dec.) de proto ó deutoioduro de mercurio y ℥j (30 gr.) de manteca de puerco.

7977. *Otra* (BIETT).

℞ Deutoioduro de merc. g̃xij (6 dec.).
Manteca purificada. . . ℥j (30 gr.).
Esencia de bergamota. c. s.

M. I. Sifilis y afecciones escamosas secas y rebeldes, fijas en ciertas regiones, tubérculos sifilíticos, úlceras sifilíticas, sifilis constitucional.

7978. P. DE IODURO DE PLATA (F. DE L.).

℞ Ioduro de plata. . . . g̃xij (6 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

Tritúrese.

I. Enfermedades sifilíticas, blenorragia, bubones indolentes, encantis, lepra, lupus, mareo. *D.* Para diez fricciones dos veces al dia.

7979. P. DE IODURO DE PLOMO.

℞ Ioduro de plomo. ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).
Emplasto de cicuta. . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Tumores venéreos y escrofulosos, úlceras escrofulosas, úlceras de la matriz. *D.* Si hay dolores vivos se añaden g̃vj á g̃xij (3 á 6 dec.) de extracto gomoso de opio.

7980. P. DE IODURO DE PLOMO (H. DE M.).

℞ Deutoioduro de plomo. ʒj (4 gr.).
Manteca de puerco. . . . ℥j (32 gr.).

H. S. A. *I.* Ulceras escrofulosas.

7981. P. DE IODURO DE POTASIO.

℞ Ioduro de potasio. . . . g̃xx (1 gr.).
Manteca de puerco. . . ℥j (30 gr.).

La farmacopea francesa indica g̃xx (10 dec.) de ioduro por ʒjv (16 gr.) de manteca; creemos que esta fórmula es mala, sobre todo al principio. En nuestro concepto es preferible empezar por una

trigésima parte de iodo para llegar á la octava, que es la cantidad por la que dicha farmacopea aconseja que se empiece.

7982. P. DE IODURO DE POTASIO.

Cuando hay que usar la pomada de ioduro de potasio en partes cuya piel es muy fina é impresionable, se puede usar la siguiente:

℞ Ioduro de potasio. . . ℈xviij (1 gr.).
Cerato sin agua. . . . ʒijß (10 gr.).
Agua de rosas. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Esencia de rosas. . . 2 gotas.
H. S. A.

Si hay que combatir tumores acompañados de dolores vivos se puede añadir á la pomada anterior:

Iodhidrato de morfin. ℈jx (50 cent.).
ó Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).

7983. *Otra* (MAGENDIE).

℞ Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).
Ioduro de potasio. . . . ʒß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Bócio, escrófulas, tumores indolentes é infartos crónicos de las glándulas. *D.* Se dan fricciones sobre el tumor y despues se le cubre con papel empapado en la misma pomada.

7984. P. DE IODURO DE POTASIO IODURADA (*Coindet*).

Se añade á la anterior:

℞ Iodo. . . . . ℈x (5 dec.).

I. y *D.* Las mismas que las anteriores.

7985. P. DE IODURO DE POTASIO (*Mialhe*).

℞ Manteca fresca. . . . . ʒj (30 gr.).
Ioduro de potasio. ℈xviij á ʒij (1 á 8 gr.).

Es uno de los mejores tópicos iodurados.

Segun Mialhe la pomada de ioduro de potasio, preparada con la manteca fresca y el ioduro potásico bien neutro, es sin contradiccion el mejor tópico iodurado que se conoce. Algunos prácticos añaden á esta pomada cierta cantidad de iodo con el objeto de aumentar sus propiedades fluidificantes y desobstruentes; pero este último, en lugar de aumentar su accion curativa, inflama el tegido dermoideo, y se pierde en todo ó en parte el efecto dinámico que se ha obtenido durante la absorcion del ioduro.

Si existe dolor se puede añadir:

Hidroclor. de morfin. ℈jx (50 cent.),
ó Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).

7986. P. DE IODURO DE POTASIO IODURADO (H. DE M.).

℞ Iodo. . . . . ʒß (6 dec.).
Ioduro de potasio. . . . ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. *I.* Tumores de naturaleza sifilítica.

7987. P. DE IODURO DE ZINC (*Ure y Magendie*).

℞ Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Ioduro de zinc. . . . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. *I.* Ulceraciones escrofulosas, tumores escrofulosos; reemplaza en ciertos casos á la pomada de ioduro de potasa. *D.* Se dan fricciones dos ó tres veces al dia sobre las partes enfermas con ʒj (4 gr.) de esta pomada.

7988. P. IRRITANTE.

℞ Extracto de belladona. 1
Ungüento mercurial. 1
Aceite comun. . . . . c. s.

M. I. Oftalmias agudas. *D.* En fricciones.

7989. *Otra*, n. 2.

℞ Aceite de croton. . . ℈x (50 cent.).
Manteca. . . . . ʒß (15 gr.).

M. D. El volúmen de una avellana, dos veces al dia, en fricciones, hasta producir la salivacion.

7990. P. IRRITANTE (H. M.).

℞ Tártaro emético. . . . . 3iij (12 gr.).
Alcanfor. . . . . 3ij (8 gr.).
Azufre sublimado. . . . 3j (4 gr.).
Se trituran y se añade:
Manteca de puerco. . . 3j (32 gr.).

H. S. A. Se cubre con ella el sitio prescrito y se aplica encima una cataplasma emoliente.

7991. P. DE JAMES *ó Pomada de laurel real.*

℞ Esencia de laurel real. . 3ij (8 gr.).
Manteca. . . . . 3ij (60 gr.).

M. I. Quemaduras, infartos de las mamas, mareo. Sirve para calmar los dolores lancinantes de los cánceres.

7992. P. DE JANIN (H. DE S. J.).

℞ Mercurio dulce,
Tucia, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Bol arménico. . . . . 3ij (8 gr.).
Manteca lavada en agua de rosas. . . . . 3ß (16 gr.).

M. I. Oftalmia escrofulosa, blefaritis, conjuntivitis, manchas de la córnea. *D.* ℊxviij á 3j (1 á 4 gr.) en fricciones en el borde libre de los párpados.

7993. P. DE JASSER.

℞ Flores de azufre,
Sulfato de zinc,
Bayas de laurel, ãã. . 3ijß (10 gr.).
Ungüento rosado. . . 3x (40 gr.).

M. I. Sarna, cáncer, lepra, elefantiasis. *D.* En fricciones.

7994. P. DE KOPP.

℞ Precipitado blanco. . . . . 4 á 5
Ungüento de digital. 30

Es mas activa y causa menos dolor que la de Autenrieth.

I. Coqueluche, peritonitis puerperal, neumonía, bronquitis, catarro crónico, herpes, eczema, tiña. *D.* En fricciones en el epigastrio ó sitios correspondientes.

7995. P. DE KRUGER HAUSEN.

℞ Calomelanos. . . . . 3ß (2 gr.).
Opio. . . . . ℊxij (6 dec.).
Manteca. . . . . 3ß (15 gr.).

M. I. Crup. *D.* En fricciones en la parte anterior del cuello.

7996. P. DE LAUREL *ó Ungüento de laurel* (F. F.).

℞ Hojas recientes de laurel,
Bayas de laurel, ãã. ℔j (500 gr.).
Manteca de puerco. ℔ij (1000 gr.).

Se contunden las hojas y bayas de laurel y se ponen con la manteca á un fuego moderado hasta que se evapore toda la humedad; se cuela con fuerte expresion, se deja enfriar con lentitud y se separa el sedimento que forma; se derrite otra vez la pomada, y cuando está medio fria se la echa en una vasija de barro.

I. Dolores reumáticos, parálisis, etc. *D.* En fricciones.

7997. P. DE LUPULINA (*Freake*).

℞ Lupulina en polvo. . . 3j (30 gr.).
ó Lúpulo. . . . . 3ij (60 gr.).

Se digiere en el baño maría durante cinco á seis horas en
Manteca. . . . . 3iij (90 gr.).
Se cuela y se guarda.

I. Cáncer y escrófulas. Se usa como sedante en los dolores cancerosos.

7998. P. DE LÚPULO.

℞ Lúpulo muy oloroso. 1
Manteca. 10

Se digiere y se cuela con expresion.

I. Se usa para calmar los dolores lancinantes del cáncer. Debe preferirse la pomada de lupulina.

7999. P. DE LYON.

℞ Ungüento rosado. . . . . ℥j (32 gr.)
Deutóxido de mercurio. ℥ß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Inflamacion crónica de los párpados. *D.* Se extiende ligeramente esta pomada sobre los bordes de los párpados infartados, que destilan un humor mucoso que los pega durante el sueño.

8000. *Otra*, n. 2.

℞ Oxido rojo de merc. . ℊxviij (1 gr.).
Manteca. . . . . ℥vj (24 gr.).
Esencia de limon. . . . ℊxviij (1 gr.).

M. I. Oftalmias escrofulosas, blefaritis, conjuntivitis. *D.* ℊxviij á ℊxxxvj (1 á 2 gr.) en fricciones en el borde libre de los párpados.

8001. P. DE MANZANAS Y PASAS (F. P.).

℞ Manteca de vacas fresca, sin sal, 3
ó á falta de ella
Manteca de puerco sin sal. 3
Cera amarilla. 1
Pasas sin semillas. 1
Manzanas dulces sin pepitas. . . . 1

Se derrite primero la manteca y la cera, se añade despues las pasas y las manzanas bien machacadas y mezcladas, se cuece en una vasija de barro, hasta que echando algunas gotas en la lumbre no se enciendan; se cuela la masa hirviendo por un paño con expresion en un vaso lleno de agua rosada, y despues de fria se separa de ella.

I. Inflamaciones, grietas y escoriaciones de los labios.

8002. P. DE MANGANESO.

℞ Bióxido de manganeso. 1
Manteca 1

M. I. Tiña, sarna, herpes.

8003. P. DE MELIER.

℞ Subcarbonato de sosa. ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℥j (30 gr.).

Se disuelve en caliente y se añade:

Aceite comun. . . . ℥jv (125 gr.).

Se forma un jabon y se incorpora con

Flores de azufre. . . ℥jv (125 gr.);

ó bien con

Alcanfor. . . . . ℥ß (15 gr.).

I. Sarna, asma. *D.* Dos fricciones al dia con ℥ij (60 gr.) de pomada durante doce á catorce dias.

8004. P. MERCURIAL (*Bataille*).

℞ Ungüento mercurial. . ℥vj (24 gr.).
Cera amarilla. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Pez negra. . . . . ℥jß (6 gr.).

H. S. A. Se aplica exactamente desde el principio de la erupcion variolosa.

8005. *Otra* (BIETT).

℞ Protosulfato de merc. ℥j (4 gr.).
Azufre sublimado. . . ℥ij (8 gr.).
Manteca. . . . . ℥ij (60 gr.).
Esencia de limon. . . 15 gotas.

M. I. Herpes liquenoides poco intensos.

8006. P. MERCURIAL DE COTTEREAU (F. P.).

℞ Pomada mercurial antigua. . . . 1
Mercurio purificado. 8

H. S. A. y al concluir se añade:

Manteca de cerdo sin sal. . . . 1

Se continúa triturando hasta que se extinga perfectamente el mercurio, y se añade:

Manteca de cerdo. 7

Mézclese exactamente.

I. Sifilis. *D.* En fricciones.

8007. *Otra* (DUPUYTREN).

℞ Ungüento napolitano,
Sal amoniaco, ãã. . . ℥ß (15 gr.).

M. I. Prostatitis, orquitis, adenitis, úlceras venéreas é indolentes, infartos linfáticos y cancerosos, sifílides, artrocace, hidroraquis, blefarospasmo, hidroftalmia, iritis, amaurosis, esclerotitis, manchas, catarata, flebitis, meningitis, metritis, peritonitis, angina, pleuresía, carditis, atrofia mesentérica, hidrocéfalo, flegmasia blanca dolorosa, tétanos, coriza, sabañones, eczema, efélides, viruelas, soriasis, rupia, flemon, muermo. *D.* ʒj (4 gr.) en fricciones mañana y noche.

8008. P. MERCURIAL DE COTTEREAU (*Jadelot*).

℞ Jabon blanco raspado. 1
Aceite comun. 2
Protocloruro de mercurio preparado al vapor. 1

Se añade al jabon la octava parte de su peso de agua y se le ablanda en el baño maría. Se diluye en aceite y se añade el mercurio dulce en frio.

I. Se usa como antisifilítico y antiepsórico.

8009. P. MERCURIAL DE SAVE (F. P.).

℞ Mercurio purificado. 20
Manteca de cerdo. 20
Acido tártrico. 3
H. S. A.

8010. P. IODO MERCURIAL ALCANFORADA (*Golfin*).

℞ Protoioduro de merc. ʒß (2 gr.).
Ioduro de potasio. . . . ℊLjv (3 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).
Cerato de Galeno. . . . ʒj (32 gr.).
H. S. A. *I.* Hidrocéfalo agudo. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) en fricciones.

8011. P. MERCURIAL AMONIACAL (*Hufeland*).

℞ Bicloruro de mercurio. ʒß (15 gr.).
Clorhidrato de amon. ʒß (15 gr.).
Agua destil. de rosas. ʒjv (125 gr.).
Manteca. . . . . ʒjv (125 gr.).
H. S. A. *I.* Exóstosis traumáticas, tumores blancos, tumores glandulosos. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) en fricciones mañana y noche.

8012. P. MERCURIAL ANODINA (*Weller*).

℞ Extracto de beleño. . . ℊxij (6 dec.).
Opio purificado. . . . . ℊvj (3 dec.).
Pomada merc. doble. ʒj (4 gr.).

M. I. Dolores nocturnos que acompañan á la oftalmia sifilítica. *D.* En fricciones por la noche en la region ciliar.

8013. P. MERCURIAL ASTRINGENTE (*Ritterich*).

℞ Mercurio precipitado blanco. . . . . ℊgjv (2 dec.).
Oxido de zinc sublim. ℊviij (4 dec.).
Extracto de ratania. . ℊx (5 dec.).
Manteca de vacas fresc. ʒij (8 gr.).

M. I. Tercer período de la blenoftalmia de los recien nacidos. *D.* El grosor de la cuarta parte ó mitad de un grano de trigo, introducido mañana y noche entre los párpados.

8014. P. MERCURIAL CON BELLADONA (*P. de Mignot.*).

℞ Ungüento mercur. doble. ʒj (32 gr.).
Extracto hidroalcohólico de belladona. . . . . ʒj (4 gr.).
Bálsamo líquid. del Perú. ʒj (4 gr.).

M. I. Fimosis complicado con sifilis y en otros muchos casos. Así añadiendo ℊxviij á ℊxxxvj de extracto gomoso de opio, se obtiene un excelente tópico contra los tumores hemorroidales.

8015. P. MERCURIAL BELLADONIZADA (*Sichel*).

℞ Extracto de belladona. . ʒj (4 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒij (8 gr.).

Disuélvase y mézclese S. A. con
Pomada mercurial doble. ʒij (8 gr.).
I. Oftalmias violentas acompañadas de fotofobia intensa. *D.* El grosor de una avellana en fricciones sobre la parte superior de la frente, cinco á seis veces al dia.

Nota. Sustituyendo á la solucion de belladona ʒj (4 gr.) de láudano de Rousseau se tiene la *pomada mercurial laudanizada*, que se usa en los mismos casos y del mismo modo.

8016. P. MERCURIAL CON BELLADONA (*Velpeau*).

℞ Ungüento merc. doble. ʒj (30 gr.).
Extracto de belladona. . ʒj (4 gr.).
M. I. Infartos linfáticos.

8017. P. MERCURIAL BELLADONIZADA Y ALCANFORADA (*J. Cloquet*).

℞ Ungüento mercurial doble. 1
Extracto de belladona. 1
Alcanfor. 1
M. I. Oftalmias rebeldes. *D.* En fricciones en la frente y sienes.

8018. P. Ó UNCION MERCURIAL CON BELLADONA (*Desmarres*).

℞ Miel blanca. 10
Extracto de belladona. 5
Mercurio. 5
H. S. A. *I.* Fotofobia en las oftalmias intensas. *D.* Cinco á seis fricciones al dia en la frente y sienes con el volúmen de una avellana de la mezcla, cuidando de limpiarla á la media hora.

8019. P. MERCURIAL CON CREOSOTA (*Tanesville*).

℞ Oxido rojo de mercurio porfirizado. . . gxviij (1 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Creosota. . . . . 10 gotas.
M. I. Enfermedades crónicas de la conjuntiva. *D.* Se aplica á la parte enferma.

8020. P. MERCURIAL CON ZINC (*Vogel*).

℞ Tucia preparada. . . gxv (75 cent.).
Sulfato de zinc. . . . gij (10 cent.).
Bióxido de mercurio. gvj (30 cent.).
Manteca fresca. . . . ʒij (8 gr.).
H. S. A. *I.* Blenoftalmia catarral atónica, manchas de la córnea. *D.* El volúmen de un grano de trigo, introducido mañana y noche entre los párpados.

8021. P. MERCURIAL IODURADA (*Hanche*).

℞ Ungüento gris. . . . . ʒj (30 gr.).
Iodo. . . . . gviij (4 dec.).
Ioduro de potasio. . . ʒjß (6 gr.).
M. I. Inflamacion del periostio. Al mismo tiempo se administra el agua iodurada.

8022. P. MERCURIAL DE MANTECA DE CACAO.

℞ Manteca de cacao. . . . ʒß (15 gr.).
Aceite de almendras. . ʒj (4 gr.).
Se funde, se echa en un mortero de mármol calentado y se añade poco á poco:
Mercurio. . . . . ʒv (20 gr.)
hasta que se extinga.

8023. P. MERCURIAL CON MANTECA DE CACAO, DE PLANCHE (F. P.).

℞ Mercurio purificado,
Manteca de cacao muy reciente, ãã. . . . . ʒij (60 gr.).
Aceite de huevos muy reciente. . . . . 20 gotas.
H. S. A. *I.* y *D.* Se emplea en los mismos casos y á las mismas dosis que el ungüento mercurial doble, pero es de un uso mas agradable.

8024. P. DE MERCURIO AMONIACAL (*Dupuytren*).

℞ Pomada merc. doble. ʒxij (48 gr.)
Hidroclorato de amon. ʒjv (16 gr.).
M. I. Exóstosis traumáticas, tumores blancos, tumores glandulosos. *D.* De ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) mañana y noche.

8025. P. MERCURIAL OPIADA.

℞ Ungüento mercurial doble. . . . 1
Cerato opiado. 1
M. I. Segundo período de la peritonitis puerperal, oftalmias, oftalmitis, hidroftalmia, hipopion, catarata, conjuntivitis, iritis, amaurosis, esclerotitis, escrófulas, sífilis, sifílides, hidrocele, angina, esplenitis, blenorragia, artrocace, úlceras, soriasis, rupia, eczema, muermo, atrofia mesentérica, meningitis, flebitis, carditis, metritis, ovaritis, sabañones, gota, hidroraquis, flegmasia blanca dolorosas. *D.* ʒj (4 gr.) en fricciones al abdómen, dos ó tres veces al dia.

8026. *Otra* (WELLER).

℞ Bióxido de mercurio. ℈v (25 cent.).
Láudano de Sydenham. ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (4 gr.).
M. I. Manchas de la córnea. *D.* Se aplica una ó dos veces al dia una cantidad que equivalga al grueso de la cabeza de un alfiler.

8027. P. DE MERCURIO DULCE.

℞ Mercurio dulce preparado al vapor. . . . . ʒß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈vj (3 dec.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).
Mézclese. *I.* V. núm. 8029.

8028. *Otra*, n. 2.

℞ Mercurio dulce. . . . . 1 á 2
Manteca. 8
Mézclese. *I.* V. la siguiente.

8029. *Otra* (F. P.).

℞ Mercurio dulce. . . . ʒj (4 gr.).
Ungüento rosado. . . . ℥j (32 gr.).
Aceite de espliego. . . ℈j (12 dec.).
M. I. Infartos del hígado. *D.* ʒß á ʒij (2 á 8 gr.) en fricciones.

8030. P. MINERAL *ó Pomada de sulfato mercurioso.*

℞ Sulfato mercurioso. . . ʒß (2 gr.).
Manteca de yemas de chopo. . . . . ʒij (60 gr.).
Mézclese.

8031. P. DE MONESIA.

℞ Extracto de monesia. . ʒj (4 gr.).
Manteca de cerdo. . . . ℥j (32 gr.).
H. S. A. una pomada, que contendrá la octava parte de su peso de extracto.
I. V. la siguiente.

8032. *Otra*, n. 2.

℞ Extracto de monesia. 1
Agua. 1
Aceite de almendras. 4
Cera blanca. 2
H. S. A. Se debe llamar á esta pomada cerato de monesia.
I. Ulceras cutáneas de diferente naturaleza, oftalmias purulentas, estomatitis, hemorroides, grietas del ano, sabañones no ulcerados.

8033. P. DE MORFINA.

℞ Acetato de morfina. . . ℈vj (3 dec.).
Manteca. . . . . ʒij (8 gr.).
M. I. Dolores, neuralgias, reumatismo, gota, ceática, lumbago, tenesmo, zona.

8034. *Otra* (SANDRAS).

℞ Clorhidrato de morfina. ℈ij (1 dec.).

Manteca balsámica. . . 3jß (6 gr.).
M. I. Neuralgia facial, ceática, neuralgia del corazon, neuralgia femoral. *D.* Se aplica en unturas á la parte dolorida.

8035. P. DE NAFTALINA (*Emery*).

℞ Naftalina. . . . . 3ß (2 gr.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
M. I. Soriasis, lepra, prúrigo, sarna, tiña granulosa, herpes, eczema, etc.

8036. P. CONTRA LAS NEURALGIAS (*Debreyne*).

℞ Extracto de belladona,
Manteca de cerdo, ãã. 3iij (12 gr.).
Opio. . . . . 3ß (2 gr.).
Esencia de tomillo. . . c. s.
H. S. A. *I.* Neuralgia, excepto la ceática, dolores nerviosos locales, jaquecas, etc. *D.* El volúmen de una avellana de esta pomada por la mañana, al medio dia y á la noche, sobre todo cuando los dolores son muy fuertes. Cada friccion durará cinco á seis minutos hasta que se absorba la pomada, y se añade un poco de saliva para que la pomada penetre mejor. Se suspenderá cuando la vista se altere.

8037. P. DE NITRATO DE ESTRICNINA (*Wendt*).

℞ Manteca. . . . . 3ij (8 gr.).
Nitrato de estricnina. g̃ij (1 dec.).
H. S. A. *I.* Gota anómala, afecciones artríticas y de la columna vertebral. *D.* 3j (4 gr.) en fricciones.

8038. P. DE NITRATO DE MERCURIO.

℞ Protonitrato de merc. g̃xviij (1 gr.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
M. I. Eczema crónico y particularmente en las formas escamosas.

8039. *Otra* (DUBOIS).

℞ Pomada de pepinos. . . 3ß (16 gr.).
Nitrato de mercurio. . . 3ij (8 gr.).
M. I. Afecciones herpéticas poco intensas.

8040. P. DE PROTONITRATO DE MERCURIO.

℞ Protonitrato de mercur. 3jß (6 gr.).
Manteca. . . . . 3j (32 gr.).
Se trituran en un mortero de vidrio.
I. Lepra y soriasis.

8041. P. DE PROTONITRATO DE MERCURIO (*Biett*).

℞ Protonitrato de merc. ℈j (12 dec.).
Manteca purificada. . . 3j (30 gr.).
M. I. Sarna, lepra y afecciones escamosas.

8042. P. DE NITRATO DE PLATA.

℞ Nitrato de plata crist. g̃v (25 cent.).
Opio. . . . . g̃jv (20 cent.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
M. I. Blenorrea, úlceras, quemaduras, blefaritis, encantis, lepra. *D.* Se introduce en el conducto de la uretra, ó se dan fricciones en la parte dolorida.

8043. *Otra* (CAZENAVE).

℞ Pez blanca. . . . . 3jv (16 gr.).
Cera. . . . . 3ij (8 gr.).
Aceite de almendras dulces. . . . . 3ß (2 gr.).
Se liquida y se añade:
Nitrato de plata fundido en polvo. . 3vjß (26 gr.).
M. I. Sirve para cauterizar las estrecheces de la uretra. *D.* C. s. para untar un bordon.

8044. P. DE NITRATO DE PLATA ó *Pomada oftálmica* (*Guthrie*).

℞ Nitrato de plata cristalizado y porfiriz. g̃viij (4 dec.).

Manteca. . . . . 3ij (8 gr.).
Acetato de plomo líq. ℥vj (3 dec.).
Mézclese exactamente.

I. Oftalmias escrofulosas, catarrales ó crónicas, blefaritis, manchas de la córnea, y en bujías en la blenorrea rebelde. *D.* El grosor de una cabeza de alfiler, tres ó cuatro veces al dia, sobre el borde libre de los párpados.

8045. *Otra* (GUEPIN).

℞ Nitrato de plata. 1
Grasa balsámica. 20
Aceite. 5
H. S. A. *I.* Se usa en los mismos casos que otras pomadas análogas.

8046. *Otra* (H. M. F.).

℞ Nitrato de plata cristalizado. . . . . ℥viij (4 dec.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).
Se tritura exactamente sobre un pórfido (Scouteten).

8047. *Otra* (JOBERT).

NUMERO 1.

℞ Nitrato de plata. . . . 3j (4 gr.).
Manteca. . . . . 3j (32 gr.).
M. I. Tumores blancos de la rodilla. *D.* En fricciones.

La pomada número 2 contiene 3ij (8 gr.) de nitrato, y la del número 3 3iij (12 gr.) por 3j (32 gr.) de manteca.

8048. POMADA DE NOGAL.

℞ Extracto de hojas de nogal. . . . . 3j (32 gr.).
Manteca. . . . . 3x (40 gr.).
Esencia de bergam. ℥iij (15 cent.).
Se hacen fricciones suaves durante un cuarto de hora, dos veces al dia.

8049. P. DE NUEZ DE AGALLA.

℞ Nuez de agalla,
Tintura de opio, ãã. 3ß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥xviij (1 gr.).
Cera. . . . . 3ij (8 gr.).
M. I. Hemorroides, caida del recto, encantis. *D.* Se aplica c. s. al rededor del ano.

8050. P. OBSTÉTRICA (*Chaussier*).

℞ Extracto de belladona. 3ij (8 gr.).
Agua destilada. . . . . 3ij (60 gr.).
Se disuelve el extracto en el agua y se le incorpora con
Manteca ó cerato. . . . 3ij (60 gr.).
I. Rigidez de la matriz en el momento del parto. *D.* Se aplican 3ij (8 gr.) por medio de una geringuita de cánula larga ó por medio del dedo.

8051. P. OFTÁLMICA.

℞ Manteca. . . . . ℥xc (5 gr.).
Nitrato de plata. . . . ℥ij (1 dec.).
M. I. Oftalmias granulares. *D.* El volúmen de un guisante en el borde libre de los párpados inferiores.

8052. *Otra*, n. 2.

℞ Ungüento rosado. . . 3j (32 gr.).
Precipitado rojo. . . ℥xxxvj (2 gr.).
M. I. Oftalmias crónicas. *D.* Se usa como la pomada oftálmica de Grand Jean, solo que es mas suave.

8053. *Otra*, n. 3.

℞ Ungüento napolitano. 3ij (8 gr.).
Opio en bruto. . . . ℥vj (3 dec.).
Extracto de beleño. . ℥xij (6 dec.).
M. Se usa como la pomada oftálmica de Sichel.

8054. *Otra*, n. 4.

℞ Aceite de hígado de bacalao. . . . ℥xxxij (16 dec.).
Yema de huevo ó manteca. . . . ℥xxjv (12 dec.).
Extr. de Saturno. ℥xvj (8 dec.).

M. S. A. *I.* Oftalmias escrofulosas con manchas y úlceras de la córnea.

8055. P. OFTÁLMICA.

℞ Ungüento napolitano. . . ʒj (4 gr.).
Láudano de Rousseau. . . ʒß (2 gr.).

M. I. Oftalmias dolorosas sin fotofobia. *D.* El grosor de una avellana para fricciones, cinco ó seis veces al dia, en la parte superior de la frente.

8056. *Otra* (CARRON DE VILLARDS).

℞ Manteca de hígado de raya. . . . . ʒj (30 gr.).
Cianuro de hierro. . gxxjv (12 dec.).
Cianuro de mercurio. gviij (4 dec.).
Esencia de espliego. 4 gotas.

Mézclese sobre un pórfido.

I. Conjuntivitis escrofulosa crónica, manchas, oftalmias crónicas. *D.* Se usa en fricciones á dosis muy pequeñas.

8057. P. OFTÁLMICA (*Cunier*).

℞ Precipitado rojo. . . . . gjv (2 dec.).
Aceite de híg. de bacal. ʒj (4 gr.).
Cerato. . . . . ʒß (2 gr.).

M. I. Ulceras interciliares, nubes de la córnea á consecuencia del pannus vascular, pannus celuloso y úlceras atónicas, etc.

8058. *Otra* (DESMARRES).

℞ Sulfato de cobre porfir. gij (1 dec.).
Manteca lavada. . . . . ʒß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . gjv (2 dec.).

I. Ulceraciones de los párpados.

8059. P. ANTIOFTÁLMICA (H. M.).

℞ Manteca de puerco. . ʒij (60 gr.).
Oxido rojo de merc. gx (5 dec.).
Sulfato de zinc. . . . gxx (10 dec.).

H. S. A. *I.* Oftalmias crónicas y rebeldes sostenidas por una afeccion escrofulosa general. *D.* Se cubre ligeramente el borde de los párpados.

8060. *Otra* (F. P.).

℞ Manteca fresca de cerdo, lavada en agua de rosas. 18
Alcanfor. 1
Oxido rojo de mercurio 1
Extracto de Saturno. 1

H. S. A. *I.* Inflamacion crónica de los párpados.

8061. P. OFTÁLMICA *ó Pomada antioftalmica* (*Guthrie*).

℞ Nitrato de plata. gij á gx (10 á 50 cent.).
Pomada de esperma de ballena. . . . . ʒj (4 gr.).
Subacetato de plomo líq. 15 gotas.

M. I. Oftalmias crónicas, escrofulosas, catarrales ó purulentas. *D.* El volúmen de la cabeza de un alfiler, debajo del párpado superior, y se dan fricciones ligeras tres ó cuatro veces al dia.

Graeffe la usa en la gonorrea crónica rebelde, en bujías de cera.

8062. P. OFTÁLMICA (H. DE M.).

℞ Precipitado rojo. . . . . gij (1 dec.).
Manteca de puerco. . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa untando ligeramente las pestañas.

8063. *Otra* (JADELOT).

℞ Manteca reciente. . ʒij (8 gr.).
Mercurio precipitado blanco. . . . . gxij (6 dec.).
Alcanfor. . . . . gviij (4 dec.).
Tucia preparada. . . gxv (75 cent.).
Manteca de cacao. . ʒß (2 gr.).

H. S. A. *I.* Oftalmias escrofulosas. *D.* Se pone en el borde de los párpados el volúmen de una cabeza de alfiler de pomada, cada dos ó tres dias, en el momento de acostarse.

8064. P. OFTÁLMICA DE JANIN (H. DE M.).

℞ Precipitado blanco. . . 3j (4 gr.).
Oxido de zinc impuro preparado,
Bol arménico, ãã. . . . 3ij (8 gr.).
Manteca lavada con agua de rosas. . . . . ʒß (15 gr.).
Mézclese S. A. y porfirícese.

I. Oftalmias escrofulosas, oftalmias crónicas. *D.* Se dan fricciones ligeras en el borde libre de los párpados, por la noche, con pequeñas porciones de pomada.

8065. P. OFTÁLMICA (*Lyon*).

℞ Ungüento rosado. . . 3v (20 gr.).
Precipitado rojo. . . . ℊxviij (1 gr.).

M. I. Oftalmias crónicas. *D.* Se aplica como el grosor de un guisante sobre el borde libre de los párpados.

8066. *Otra* (REGENTE).

℞ Azafran. . . . . ʒij (64 gr.).
Agua de rosas. . . lbvijß (3750 gr.).

Se macera durante veinticuatro horas y se cuela con expresion. Por otra parte se toman:

Alcanfor. . . . . 3ij (8 gr.).
Aguardiente. . . . c. s.

Se disuelve y se vierte la solucion encima del líquido de la maceracion; se pone despues con la mezcla:

Manteca de vacas, despojada antes de la leche que contiene por la malaxacion en agua fresca de pozo, lbjv (2000 gr.).

Se maceran despues durante cuatro dias, se separa luego la manteca del agua y se incorpora S. A.

Deutóxido de mercurio porfirizado,
Acetato de plomo cristalizado y porfirizado, ãã. . . . . ʒjv (125 gr.).

I. Oftalmias crónicas, oftalmias escrofulosas. *D.* C. s. para cubrir ligeramente el borde libre de los párpados.

8067. *Otra* (VELPEAU, SICHEL).

℞ Precipitado blanco. ℊj á ℊiij (5 á 15 cent.).
Manteca ó cerato sin agua. . . . . ʒj (30 gr.).
H. S. A. V. núm. 8111.

8068. *Otra* (SCARPA).

℞ Tucia. . . . . 3ß (2 gr.).
Calomelanos. . . . . ℊj (5 cent.).
Acíbar. . . . . ℊx (5 dec.).
Manteca. . . . . 3ij (8 gr.).

M. I. Oftalmia escrofulosa.

8069. *Otra* (SICHEL).

℞ Manteca. . . . . 3j (4 gr.).
Precipitado rojo. . . ℊxv (75 cent.).
Se mezcla y se añade:
Sulfato de cadmio. . ℊij (10 cent.).

M. Se usa para disminuir las cicatrices de la córnea. *D.* Dos ó tres fricciones al dia sobre el borde libre de los párpados inferiores, con el grueso de la cabeza de un alfiler de la mezcla.

8070. *Otra* (SICHEL).

℞ Ungüento mercurial. . . 3ij (8 gr.).

I. Fotofobia y conjuntivitis muy agudas. *D.* El grosor de una avellana para fricciones, cinco ó seis veces al dia, en la parte superior de la frente.

8071. *Otra* (SICHEL).

℞ Ungüento napolitano. . . 3ij (8 gr.).
Extracto de belladona. . 3j (4 gr.).

M. I. Oftalmias violentas acompañadas de fotofobia intensa. *D.* El grosor de una nuez para fricciones, cinco ó seis veces al dia, en la parte superior de la frente.

8072. *Otra* (VELPEAU).

℞ Nitrato de plata. . . . ℊj (5 cent.).

Manteca. . . . . 3j (4 gr.).

M. I. Oftalmias granulares, blefaritis, manchas de la córnea. *D.* El grosor de un guisante en el borde libre de los párpados inferiores. Se procurará, antes de aplicar esta pomada, hacer caer las costras por medio de unturas hechas con aceite comun ó de almendras dulces, manteca ó cataplasmas emolientes.

8073. P. OFTÁLMICA (*William Adams*).

℞ Nitrato de plata fundido en polvo,
Azul de Prusia, ãã. . ℈xx (10 dec.).
Manteca. . . . . 3j (4 gr.).
Gotas de Blacks. . . . ℈xx (10 dec.).

M. I. Oftalmia egipcia. *D.* Despues de haber practicado la excision de la conjuntiva, se cubre el interior de los párpados con un poco de pomada.

8074. P. OFTÁLMICA BLANCA DE AGUILERA (H. DE M.).

℞ Sublimado corrosivo. ℈ß (6 dec.).
Litargirio. . . . . 3ß (2 gr.).
Sal amoníaco. . . . . ℈j (12 dec.).
Extracto de opio. . . ℈vij (35 cent.).
Manteca lavada con agua de rosas. . . 3jß (45 gr).
Báls. peruano negro. ℈j (12 dec.).

Se reducen á polvo las tres primeras sustancias, se disuelve el extracto en la menor cantidad posible de agua, se mezcla todo S. A. y se porfiriza.

I. Oftalmias crónicas palpebrales, sifilíticas y algunas otras.

8075. P. OFTALMICA DE DESSAULT (H. DE M.).

℞ Oxido rojo de mercurio pulverizado,
Litargirio pulverizado,
Oxido de zinc impuro preparado, ãã. . . . 3j (4 gr.).
Sublimado corrosivo. . ℈xij (6 dec.).
Ungüento rosado. . . . 3j (30 gr.).

Mézclese S. A. y porfirícese la pomada. V. n. 7859.

I. Oftalmias crónicas en que hay complicacion sifilítica.

8076. P. OFTÁLMICA EXCITANTE (*Rust*).

℞ Precipitado rojo. . . . ℈vj (3 dec.).
Manteca fresca sin sal. 3ij (8 gr.).
Láudano de Sydenham,
Subacetato de plomo líquido, ãã. . . . . ℈ß (6 dec.).

M. I. Soroftalmia, segundo período de casi todas las oftalmias, sobre todo en las catarrales y escrofulosas, úlceras de los párpados, de la conjuntiva y de la córnea. *D.* El volúmen de la cabeza de un alfiler entre los párpados ó en fricciones sobre los párpados cerrados. Si produce mucho dolor se disminuye por cierto tiempo.

8077. P. OFTÁLMICA CON HOLLIN (*Carron de Villards*).

℞ Tuétano de vaca. . . . 3j (30 gr.).
Extracto de hollin. . . ℈Ljv (3 gr.).
Ungüento cetrino. . . ℈ß (6 dec.).
Aceite de hígado de bacalao. . . . . ℈ij (24 dec.).

M. D. El volúmen de la cabeza de un alfiler en los párpados, que quedan enrojecidos despues de la oftalmia variolosa.

8078. P. OFTÁLMICA CON TUCIA (H. DE M.).

℞ Precipitado rojo. . . . ℈jv (2 dec.).
Oxido de zinc impuro levigado. . . . . ℈vj (3 dec.).
Manteca de puerco. . . 3ij (8 gr.).

Mézclese S. A.

I. Oftalmias crónicas palpebrales.

8079. P. OPIADA.

℞ Láudano líquido. . . . ℈xc (5 gr.).
Ungüento populeon. . . 3ij (60 gr.).

Yema de huevo fresco. número 1.
Harina de trigo. . . . . c. s.
Tritúrese todo.

I. Quemaduras, hemorragias, inflamaciones, cólico espasmódico, zona, erisipela, grietas, blenorragias, orquitis, cuerpos extraños, tenesmo, vólvulo, disuria, didimalgia, flebitis, oftalmia, lumbago, mammitis. *D.* En fricciones en la parte enferma.

8080. P. OPIADA.

℞ Opio en polvo. . 3j á 3ij (4 á 8 gr.).
Cerato. . . . . 3jv (125 gr.).

M. I. Sirve para curar las heridas y úlceras muy dolorosas, y para dar unturas en ciertas pústulas y en los tumores venéreos.

8081. *Otra*, n. 3.

℞ Extracto de opio. . . gxviij (1 gr.).
Disuélvase en
Agua. . . . . 3ß (2 gr.).
y se mezcla con
Manteca balsámica. . 3x (40 gr.).

M. I. Ulceras ó úlceras venéreas muy dolorosas. *D.* gxviij (1 gr.) en cada cura.

8082. P. DE ORO (*Legrand*).

℞ Oro dividido. gvj á gxij (3 á 6 dec.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).

M. I. Se usa en fricciones sobre las úlceras indolentes y excrescencias, úlceras venéreas, bubones venéreos, lepra, sifílides. Por el método endérmico. Encantis. *D.* gxviij á gxxxvj (1 á 2 gr.).

8083. P. DE OXIDO DE PLATA.

℞ Oxido de plata. . . . gxviij (1 gr.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).

M. I. Enfermedades sifilíticas, gangrena de hospital, neuritis. *D.* Para diez fricciones dos veces al dia.

8084. P. DE OXIDO ROJO DE MERCURIO *ó Pomada de deutóxido de mercurio* (*Biett*).

℞ Oxido rojo de mercurio. 3ß (2 gr.).
Manteca. . . . . 3j (32 gr.).
Alcanfor. . . . . gjv (2 dec.).

M. I. Sifílides, afecciones crónicas de la piel con prurito, pórrigo.

8085. P. DE DEUTÓXIDO DE MERCURIO ALCANFORADA (*Monod*).

℞ Bióxido de mercurio. . . 3ß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . gxc (5 gr.).
Manteca. . . . . 3x (40 gr.).

M. I. Sifílides y afecciones crónicas de la piel con prurito.

8086. P. DE OXIDO ROJO DE MERCURIO *ó Pomada contra la oftalmia.*

℞ Oxido rojo de merc. gv (25 cent.).
Sulfato de zinc. . . . . gx (50 cent.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).

M. I. Oftalmias crónicas, sobre todo cuando están sostenidas por la diátesis escrofulosa. *D.* Se aplica el grosor de un guisante sobre el borde libre de los párpados.

8087. P. DE OXIDO DE ZINC (*Schmidt*).

℞ Oxido de zinc porfirizad. 3ß (2 gr.).
Aceite de nuez. . . . . 3j (4 gr.).
Manteca de cerdo. . . . . 3j (30 gr.).

M. I. Manchas de la córnea. *D.* Se aplica un poco de la pomada como el tamaño de una lenteja, dos veces al dia.

8088. *Otra* (CAZENAVE).

℞ Oxido de zinc. . . . . 3ß (2 gr.).
Cerato. . . . . 3v (20 gr.).

M. I. Eczemas semiagudos, que fluyen poco humor.

8089. *Otra* (MARTIN SOLON).

℞ Manteca. . . . . 3j (30 gr.).

Oxido de zinc. . . . . 3ß (2 gr.).

M. I. Eczema, impétigo, ectima.

8090. P. NÍTRICA *ó ungüento oxigenado* (F. E.)

℞ Manteca. . . . . Ibß (250 gr.).

Se derrite en una vasija ancha de porcelana y se echa poco á poco:

Acido nítrico puro. . . 3j (30 gr.).

Se menea con una espátula de madera hasta que no desprenda vapores rojos; entonces se aparta del fuego, se menea mucho, y cuando está fria se echa los moldes de papel y se guarda para cuando haya de usarse.

I. Sarna y afecciones crónicas de la piel, principalmente contra el pórrigo.

La POMADA OXIGENADA DE LOS H. M. se diferencia de la anterior, en que contiene 3vj (24 gr.) de ácido nítrico.

8091. P. OXIGENADA *ó Pomada nítrica* (F. F., F. A. Y F. P.).

℞ Manteca de cerdo. . . Ibj (500 gr.).
Acido nítrico de 32°. . 3ij (64 gr.).

Se derrite la manteca en una vasija de tierra, se añade el ácido nítrico y se continúa al fuego meneándola con un tubo de vidrio hasta que empiecen á desprenderse búrbujas de gas nitroso, en cuyo caso se aparta del fuego, se sigue meneándola hasta que esté medio fria y se vacia en moldes de papel.

I. Afecciones crónicas de la piel, y principalmente contra la sarna, el pórrigo, herpes, afecciones cutáneas, epsóricas ó venéreas.

8092. P. PARA LOS CABELLOS (*Boucheron*).

℞ Jabon medicinal.	31
Cenizas de cuero.	31
Sal gemma.	31
Tártaro rojo.	31
Polvo para el pelo.	31
Sulfato de hierro.	8
Sal amoníaco.	8
Coloquíntida.	8
Catecú.	8

Se mezclan exactamente todas estas sustancias, divididas antes, con c. s. de manteca para hacer una pomada, y se unta un gorro de tafetan de esta composicion.

8093. *Otra* (HUART).

℞ Manteca saturada de lirio,
Manteca saturada de clavel,
Manteca saturada de canela,
Manteca saturada de hojas de menta alcanforada, ãã. . . Ibj (500 gr.).
Oxido blanco de antimonio tartarizado,
Esencia de tomillo,
Esencia de salvia, ãã. 3jv (16 gr.).

Se toma la raiz de lirio en pedazos y la corteza de canela, se machacan los pétalos de clavel y hojas de menta, y se introducen estas sustancias en una vasija herméticamente cerrada; se funde la manteca á fuego lento, se la calienta mas y se la echa casi hirviendo sobre las sustancias citadas, se tapa la vasija, y se deja en contacto durante quince dias; al cabo de este tiempo se la funde de nuevo, se la prensa y cuela por un lienzo tupido, se incorpora á la manteca el óxido reducido antes á polvo impalpable y las esencias por medio de la trituracion.

8094. POMADA Ó CREMA PARA LA CARA.

℞ Cera blanca.	10
Esperma de ballena.	10
Aceite de almendras dulces. . .	150
Agua de rosas.	120

H. S. A.

8095. P. PARA DILATAR LA PUPILA.

℞ Alcanfor. . . . . Dj (12 dec.).
Aceite de alm. dulces. c. s.

Se disuelve y se incorpora :

Extracto de belladona. ʒij (8 gr.).
Ungüento napolitano. . ʒij (8 gr.).

Para unturas en los párpados, cejas y sienes con un poco de esta pomada.

8096. P. PARA HACER ABORTAR LAS VIRUELAS.

℞ Ungüento napolitano. 3
Almidon en polvo. 1

M. Se la ha propuesto en lugar del emplasto de Vigo. Se usa teniendo cubierta constantemente la parte afectada.

8097. P. PARA LOS RECONOCIMIENTOS.

℞ Esperma de ballena. 1
Cera amarilla. 1
Aceite comun. 16
Sosa cáustica. 1

Se funde la esperma de ballena y la cera en aceite, á un calor lento, en un barreño barnizado; se añade la sosa cáustica y se agita hasta que se enfrie.

Se usa esta pomada para hacer los reconocimientos en la época del parto.

8098. P. DE PEPINOS.
Procedimiento de Page.

℞ Pan de puerco mondado. ℔xxjv (12000 gr.).
Grasa de vaca. . . . ℔xv (7500 gr.).

Se machaca en un mortero de hierro, se lava despues, primero con agua tibia y despues con agua fria, se deja escurrir y en seguida se funde en el baño maría, despues de haber añadido:

Báls. del Perú disuelt. ʒvj (24 gr.).
Agua de rosas. . . . . ʒjv (125 gr.).

Se cuela con expresion y se deja aposar.

Se mondan sesenta pepinos, se los rae, se pone la pulpa en un saco de crin agujereado, se exprime y se pasa el zumo por un tamiz.

En un perol estañado, de la capacidad conveniente, se pesa

Grasa preparada antes aun caliente y colocada en la superficie. ℔xxvj (13000 gr.).

Se añade un tercio del zumo.

8099. *Procedimiento de Bouron.*

℞ Pepinos. . . . . ℔xv (7500 gr.).
Alcohol á 85°. . . . ℔ß (250 gr.).

Se rae los pepinos, se los pone con el alcohol sobre el diafragma de una cucúrbita, y se destila hasta obtener ʒviij (250 gr.) de alcoholato de pepinos. Se toma:

Manteca. . . . . ʒjv (125 gr.).
Esperma de ballena. ʒß (15 gr.).
Cera blanca. . . . . ʒij (8 gr.).
Licor anterior. . . . . ʒij (8 gr.).

Se funden los cuerpos grasos, se los vierte en un mortero calentado en agua hirviendo, y se añade el licor aromático; cuando la pomada empiece á trabarse, se la echa en botes.

8100. *Procedimiento de Henry y Guibourt.*

℞ Manteca de puerco preparada. . . . . ℔jv (2000 gr.).
Sebo de ternera purificado. . . . . ℔j (500 gr.).

Se licúan y cuelan, y cuando las grasas están frias se añade :

Zumo de pepinos. . ℔iij (1500 gr.).

Se mezcla y malaxa con la mano para multiplicar los puntos de contacto, se abandona esta mezcla por veinticuatro horas, se decanta el zumo, se reemplaza con otro nuevo, y esto se repite hasta diez veces haciéndolo siempre del mismo modo.

Cuando la manteca ha adquirido un olor muy declarado á pepinos, se derrite en el baño maría y se añade ʒjß (45 gr.) de almidon en polvo, destinado á dar consistencia al agua interpuesta y conseguir la precipitacion.

8101. *Procedimiento de Dorvault.*

℞ Manteca. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Pepinos. . . . . ℔v (2500 gr.).
Melones. . . . . ℔v (2500 gr.).
Manzanas de la reina. número 4.
Leche de vacas. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se rae los frutos y se los pone con la grasa y la leche en una vasija que se calienta en el baño maría durante ocho ó diez horas; se cuela despues con expresion, se deja enfriar en un paraje fresco, se separan la parte acuosa y las heces, se funde y se deja enfriar de nuevo para separar las primeras partes de este, y finalmente se bate.

I. Se usan como dulcificantes de la piel, y como excipientes de pomadas mas activas. Pitiriasis, viruelas, ectima, efélides, epinictis, grietas, sabañones, ninfomanía. *D.* ʒß á ʒij (2 á 8 gr.) en fricciones.

8102. P. DE PEYSSON.

℞ Tártaro emético. . . . ℊxjv (7 dec.).
Agua hirviendo. . . . c. s.

Se disuelve y se añade:

Manteca. . . . . ʒß (15 gr.).

Divídase en doce papeles.

I. Apirexia de las calenturas intermitentes, inflamaciones, encefalitis, neumonía, carditis, cólera, coqueluche, laringitis, epilepsia, meningitis, neuritis, cáncer. *D.* Cuatro ó cinco fricciones al dia en el vientre, dorso, muslos ó brazos, cambiando de sitio para evitar los exantemas.

8103. P. DE PICROTOXINA.

℞ Picrotoxina. . . . . ℊx (5 dec.).
Manteca de cerdo. . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Se la ha aconsejado contra la tiña.

8104. P. DE PIHOREL.

℞ Pomada mercurial doble. . . . . ʒijß (10 gr.).
Sulfuro de cal amoniacado en polvo. . . . ʒj (4 gr.).

M. I. Antisifilítica. *D.* En fricciones en las manos y en los piés á la dosis de ʒj á ʒij (4 á 8 gr.); la mitad por la mañana y la otra mitad por la noche.

8105. P. DE PIMIENTA *ó Pomada rubefaciente de pimienta.*

℞ Pimienta negra en polvo fino. . . 1
Manteca. 4

M. I. Pórrigo. *D.* Esta pomada se usa como rubefaciente.

8106. P. DE PIMIENTA (*Cazenave*).

℞ Pimienta en polvo. . . . ʒß (2 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Es muy útil en el pórrigo favoso.

8107. P. DE PINEL GRANDCHAMP.

℞ Oxido rojo de merc. . ʒijß (10 gr.).
Carbon. de sosa seco. ʒjv (16 gr.).
Sulfato de zinc. . . . . ʒjß (6 gr.).
Tucia. . . . . ʒj (4 gr.).
Flores de azufre. . . . ʒjv (16 gr.).
Manteca. . . . . ʒjv (125 gr.).

M. I. Tiña, favus, pórrigo. *D.* Se cubre las partes enfermas despues de haberlas lavado con agua de jabon.

8108. P. DE PIRELAINA DE EMERY (F. P.).

℞ Pirelaina de brea. 1
Manteca. 1

M. I. Herpes. No mancha la ropa.

8109. P. DE PRINGLE.

℞ Manteca. . . . . ʒijß (75 gr.).
Azufre. . . . . ʒj (30 gr.).
Eléboro blanco,
Sal amoniaco, ãã. . . ʒij (8 gr.).

Nota. Es probable que el azafran sea enteramente inútil en esta composicion; por consiguiente se le podria suprimir y limitarse á verter la solucion alcohólica de alcanfor en el agua de rosas. Respecto de esta última, despues de separada de la manteca, se la conserva para ser destilada el año siguiente sobre nuevas rosas.

H. S. A. *I.* Sarna y prúrigo. *D.* ℥j (30 gr.) al dia en fricciones. Esta pomada cura comunmente en quince ó veinte dias.

8110. P. DE PLOMBAGINA (*Maerker*).

℞ Plombagina. . . . . ℥ij (8 gr.).
Sulfato de zinc. . . . . ℥ß (2 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
D. Se usa tópicamente.

8111. P. DE PRECIPITADO BLANCO.

℞ Manteca. . . . . ℥j (4 gr.).
Precipitado blanco. ℊj á ℊiij (5 á 15 cent.).
Láudano de Sydenham. 8 á 10 gotas.
M. I. Blefaritis glandular.

8112. *Otra*, n. 2.

℞ Precipitado blanco. . ℊxviij (1 gr.).
Manteca fresca. . . . ℥v (20 gr.).
Esencia de rosas. . . ℊxxxvj (2 gr.).
M. I. Afecciones herpéticas acompañadas de comezon viva.

8113. P. DE PRECIPITADO BLANCO Y ROJO (*Gibert*).

NÚMERO 1.

℞ Precipitado blanco. . . ℈j (12 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. Para los niños solo se pone ℊxv (75 cent.) de precipitado blanco.

NUMERO 2.

℞ Precipitado rojo. . ℊxv (75 cent.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Ulceras venéreas. *D.* La primera se usa para untar las mechas que se introducen en el ano en los casos de grietas, y la segunda en la cura de los tubérculos planos de las partes genitales, vegetaciones, tubérculos ulcerados de los niños de pecho y úlceras del ano.

8114. P. DE PRECIPITADO ROJO.

℞ Oxido rojo de merc. . ℊxviij (1 gr.).
Sulfato de zinc. . . . . ℥ß (2 gr.).
Manteca. . . . . ℥iij (100 gr.).
M. I. Oftalmias escrofulosas, esclerotitis, oftalmitis, meningitis, y en fricciones en el borde libre de los párpados, en el punto doloridо, en la sifilis, sifílides, peritonitis, viruelas, hepatitis, soriasis, eczema, lepra, muermo.

8115. P. DE PRECIPITADO ROJO *ó Pomada oftálmica* (*Sichel*).

℞ Manteca. . . . . ℥j (4 gr.).
Precipitado rojo. ℊß á ℊij (25 mil. á 10 cent.).
Láudano de Sydenham. 8 á 10 gotas.
M. I. Blefaritis glandulares y manchas de la córnea. *D.* Se dan unturas en el borde libre de los párpados con una porcion de pomada como la cabeza de un alfiler.
Sichel añade á veces ℊij á ℊiij (10 á 15 cent.) de sulfato de zinc, de cobre ó de cadmio.

8116. P. DE PULSATILA.

℞ Pulsatila en polvo. . . ℊxc (5 gr.).
Láudano. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Reumatismo, gota, protoptosis y didimalgia. *D.* En fricciones.

8117. P. PURGANTE (*Chrestien*).

℞ Coloquíntida en polvo. . ℥j (4 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Se usa en fricciones sobre el abdómen á la dosis de ℥ij (8 gr.).

8118. P. DE QUINA AMARILLA (*Rust*).

℞ Alcanfor triturado,
Mirra en polvo, ãã. ℥j á ℥ij (4 á 8 gr.).
Quina amarilla en polvo,
Ungüento de estoraque líquido,
Carbon en polvo, ãã. . ℥vj (24 gr.).
Aceite de trementina. . . . . c. s.
para hacer una pomada.
I. Ulceras gangrenosas y pútridas. Se puede reemplazar el ungüento de estoraque por un poco de bálsamo del Perú.

8119. P. DEL REGENTE.

℞ Oxido rojo de mercurio. 6

Manteca fresca. 100
Cera blanca. 15

M. I. Oftalmias, blefaritis, manchas de la córnea, conjuntivitis, deslumbramiento de la vista. *D.* ℈xviij á ʒj (1 á 4 gr.) en fricciones en el borde libre de los párpados. V. n. 8066.

8120. P. DEL REGENTE (F. F.).

℞ Manteca lavada con agua de rosas. ʒij y ʒij (72 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈vj (3 dec.).
Oxido rojo de mercur. ʒj (4 gr.).
Acetato de plomo crist. ʒj (4 gr.).

Se porfirizan con cuidado el óxido de mercurio y la sal de plomo; se añade el alcanfor pulverizado con algunas gotas de alcohol y despues la manteca, y se mezcla todo porfirizándolo mucho tiempo.

I. Ulceras venéreas primitivas ó consecutivas, pero principalmente contra las oftalmias palpebrales crónicas.

8121. P. RESOLUTIVA.

℞ Calomelanos,
Cebolla albarrana, ãã. ʒß (15 gr.).
Manteca. . . . . ʒij (8 gr.).
Aceite de rosas. . . . . 4 gotas.

M. I. Se usa en fricciones en los infartos crónicos de las articulaciones.

8122. *Otra* (BIETT).

℞ Protocloruro de mercurio,
Acetato de plomo, ãã. ℈ljv (3 gr.).
Manteca purificada. . . ʒv (20 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈x (5 dec.).

M. I. Tubérculos.

8123. *Otra* (DUPUYTREN).

℞ Sal amoníaco en polvo. ℈xc (5 gr.).
Ungüento mercurial. . ʒiij (90 gr.).

M. I. Infartos escrofulosos. *D.* El grosor de una avellana en fricciones, mañana y noche.

La misma composicion en las proporciones siguientes:

Sal amoníaco. . . . . ʒijß (10 gr.).
Ungüento mercurial. . ʒj (30 gr.).

Se usa contra las exóstosis traumáticas y los tumores que sobrevienen al rededor de la rótula, en las personas que tienen la costumbre de estar mucho tiempo de rodillas.

8124. *Otra* (LISFRANC).

℞ Cerato de Galeno. . . . ʒiij (90 gr.).
Digital en polvo. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Tumefacciones, derrames pasivos. *D.* Se dan unturas con el volúmen de una avellana de esta pomada.

Esta pomada es un buen auxiliar de la compresion.

8125. *Otra* (SUNDELIN).

℞ Cloruro de calcio. . . . ʒiij (12 gr.).
Polvo de digital. . . . . ʒvj (24 gr.).
Vinagre fuerte. . . . . ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒiij (96 gr.).

M. I. Infartos glandulares crónicos. *D.* De ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) en fricciones.

8126. P. RESOLUTIVA CALMANTE.

℞ Ioduro de potasio. . . ℈xc (5 gr.).
Hidriodato de morfina. ℈xviij (1 gr.).
Manteca muy fresca. ʒjß (48 gr.).
Esencia de rosas. . . . 5 gotas.

M. I. Dolores ocasionados por un tumor del pecho, y para resolver estos. *D.* Se hacen fricciones, mañana y noche, con ℈xviij (1 gr.) de pomada.

8127. P. RESOLUTIVA MERCURIAL.

℞ Calomelanos,
Escila, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Goma amoníaco. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒß (15 gr.).
Aceite de rosas. . . . . 5 gotas.

H. S. A. *I.* Absceso, artrocace, sabañones, infartos crónicos de las articulaciones, adenitis, escrófulas, eczema, sífilis, sifílides, efélides, conjuntivitis, hidroftalmia, hepatitis, hidrorraquis, ovaritis, nefritis. *D.* En fricciones.

8128. P. DE ROL.

℞ Aceite de almendras. . . ℥j (30 gr.).
Cera blanca. . . . . ℥ij (8 gr.).
Se liquidan y se incorpora:
Protocloruro de mercur. ℥ij (8 gr.).
Divídase en doce dosis.
I. Sarna. *D.* Una friccion por la noche al acostarse, en las partes afectadas.

8129. P. DE ROMERO COMPUESTA.

℞ Jabon. 48
Manteca. 48
Alcanfor. 16
Aceite de romero. 10
Aceite de espliego. 10
Aceite de cajeput. 10
Aceite de menta. 10
Aceite de manzanilla. 10
M. I. Reumatismo crónico, anestesia. *D.* ℥j á ℥ijß (4 á 10 gr.) en fricciones.

8130. P. DE ROSAS.

℞ Manteca lavada en agua de rosas. . . . . ℥j (30 gr.).
Esencia de rosas. . . . . 2 gotas.
M. Se usa como cosmética.

8131. P. RUBEFACIENTE.

℞ Cantáridas en polvo,
Alcanfor, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Manteca balsámica. . . . ℥j (32 gr.).
Mézclese exactamente.
I. Crup. *D.* De ℥j á ℥ij (4 á 8 gr.) en fricciones al rededor del cuello.

8132. P. DE RUST.

℞ Precipitado blanco. ℈iij (15 cent.).
Láudano líquido de Sydenham. . . . . ℈viij (40 cent.).
Extracto de Saturno. ℈viij (40 cent.).
Manteca. . . . . ℥j (4 gr.).
H. S. A. *I.* Blefaritis glandulosas crónicas.

8133. P. DE SABINA.

℞ Sabina en polvo. 1
Manteca. 1
Mézclese.

8134. P. SATURNINA (F. POLACA).

℞ Grasa de puerco. . . . ℥iij (90 gr.).
Acetato de plomo crist. ℥j (4 gr.).
Mézclese y añádase poco á poco agitando continuamente la masa:
Agua destilada. . . . . ℥ß (15 gr.).
I. Se usa en el tratamiento de las úlceras superficiales de la piel.

8135. P. SATURNINA ALCANFORADA (*Baumés*).

℞ Manteca. . . . . ℥vj (24 gr.).
Extracto de Saturno. . . ℥ij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥j (4 gr.).
H. S. A. *I.* Se usa para hacer desaparecer las manchas que suceden á las sifílides papulosas y otras; úlceras venéreas indolentes, sabañones ulcerados, etc.

8136. P. SATURNINA RESOLUTIVA (*Baumés*).

℞ Cerato. . . . . ℥iij (90 gr.).
Extracto de Saturno. . ℥ijß (10 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈xviij (1 gr.).
H. S. A. *I.* Ulceras venéreas indolentes, sabañones, úlceras, etc.

8137. P. DE SAÚCO *ó Ungüento de saúco.*

℞ Hojas frescas de saúco. 300
Manteca. 400
Sebo. 200
Se cuece hasta que se consuma la humedad y se cuela.

8138. P. SEDANTE.

℞ Cianuro de potasio. . . ℈jv (2 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
M. I. Jaqueca, neuralgia facial, enfermedades nerviosas, flebitis. *D.* En fricciones.

8139. *Otra* (DUPUYTREN).

℞ Acetato de plomo en polvo,
Extracto de bellad., ãã. ℥j (4 gr.).
Manteca. . . . . ℥vj (24 gr.).
M. I. Grietas del ano. *D.* Se engrasa una mecha de un volúmen conveniente que se introduce en el ano. Se aumenta poco á poco el grosor de la mecha.

8140. *Otra* (PETREQUIN).

℞ Manteca. . . . . ℥jx (36 gr.).

Extracto de belladona,
Digital en polvo, ãã. 3j (4 gr.).
Tintura de digital. . . 3ß (2 gr.).
Acido prúsico medic. 25 gotas.

H. S. A. *I.* Enfermedades del corazon. *D.* En fricciones en la region de este órgano.

8141. P. SEDANTE Y ABORTIVA (*Debreyne*).

℞ Ungüento napolitano. . . 3ij (8 gr.).
Extracto de belladona. . 3j (4 gr.).
Opio. . . . . 3j (4 gr.).

I. Panarizo. *D.* Se cubre la parte enferma con toda la pomada, y se dan fricciones cada hora para favorecer la absorcion. Comunmente bastan veinticuatro horas para que aborte la inflamacion.

8142. P. SEDANTE ANTIHEMORROIDAL (*Debreyne*).

℞ Ungüento populeon. . 3j (30 gr.).
Extracto de belladona. 3j (4 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊxij (6 dec.).

Se mezcla y aromatiza.

8143. P. SEDANTE Ó CALMANTE.

℞ Manteca. . . . . 3j (32 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊxij (6 dec.).

Se disuelve el extracto en c. s. de agua y se incorpora con la manteca.

I. Inflamaciones crónicas, úlceras, cánceres ulcerados. *D.* En fricciones.

8144. P. DE SULFATO DE COBRE (*Desmarres*).

℞ Sulfato de cobre. ℊj á ℊjv (5 á 20 cent.).
Manteca fresca lavada en agua caliente. . . 3ß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊij (1 dec.).

Se porfiriza exactamente el sulfato de cobre y el alcanfor, añadiendo una gota de aceite, y despues se mezcla exactamente con la manteca.

I. Manchas no enteramente formadas de la córnea, queratitis vasculares crónicas, cuando la pomada de óxido rojo de mercurio causa demasiada irritacion. *D.* El grosor de un grano de trigo en fricciones en los párpados al acostarse.

8145. P. DE SULFATO DE QUININA.

℞ Sulfato de quinina. . . . 3ß (15 gr.).
Alcohol de 38° ó 40° cerca de. . . . . 3j (30 gr.).
Acido sulfúr. cerca de. 30 gotas.
Manteca. . . . . 3ij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Calenturas intermitentes, obstrucciones del bazo de los niños débiles. *D.* 3iij (12 gr.) que representan 3ß (2 gr.) de sulfato de quinina en fricciones en los muslos y axilas; se cubre despues la parte con un hule y se sujeta con una venda.

8146. P. SULFOALCALINA.

℞ Azufre sublimado y lav. 3ß (16 gr.).
Potasa purificada. . . . 3ij (8 gr.).
Manteca. . . . . 3j (32 gr.).

M. I. Es muy usada contra la sarna, á la que cura sin irritar la piel.

8147. P. SULFUROALCALINA.

℞ Azufre. 2
Carbonato de potasa. 1
Manteca. 8

M. I. Sarna. *D.* 3ij á 3ß (8 á 15 gr.) en fricciones, mañana y noche.

8148. *Otra* (JADELOT).

℞ Jabon blanco. . . . . ℔ß (250 gr.).
Agua. . . . . 3ß (15 gr.).

Se reblandece en el baño maría y se añade poco á poco:

Hígado de azufre. . . 3jß (45 gr.).
Aceite de clavel. . . . ℔j (500 gr.).

I. Prúrigo, vegetaciones, pitiriasis. *D.* En fricciones.

8149. L. SULFOAMONIACAL.

℞ Azufre. . . . . 3j (30 gr.).
Hidroclorato de amoniaco,
Alumbre, ãã. . . . . 3ß (2 gr.).
Manteca. . . . . 3ij (60 gr.).

M. I. Vegetaciones, impétigo, sarna, herpes, tiña, prúrigo, eczema, favus. *D.* En fricciones.

8150. P. SULFOCARBONOSA.

℞ Azufre,
Carbon, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Quina,
Hollin, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Cerato. . . . . c. s.

M. I. Vegetaciones, heridas, líquen, sarna, herpes, tiña, pórrigo, eczema, impétigo, pitiriasis. *D.* En fricciones.

8151. P. SULFOJABONOSA CON ELÉBORO.

℞ Azufre subl. y porfir. ʒj (30 gr.).
Eléboro blanco en polv. ʒj (4 gr.).
Nitro. . . . . ϑß (6 dec.).
Jabon negro,
Manteca, ãã. . . . . ʒjß (45 gr.).

H. S. A. *I.* Sarna. *D.* En fricciones.

8152. P. SULFOJABONOSA (*Lugol*).

℞ Azufre sublimado,
Jabon blanco, ãã. . . . ʒij (60 gr.).

Disuélvase el jabon en el agua, cuélese y añádase el azufre.

I. Sarna. No mancha la ropa y cura muy bien la sarna en diez dias, término medio. La rubicundez que estas fricciones ocasionan cede fácilmente al uso de los baños.

8153. P. SULFURADA (F. F.).

℞ Azufre subl. y lavado. ʒjv (125 gr.).
Manteca de cerdo. . . ʒxij (375 gr.).

M. I. Sarna y muchas afecciones crónicas de la piel, principalmente en las formas escamosas, tales como la soriasis y la lepra vulgar. *D.* ʒjv á ʒviij (15 á 30 gr.) para una ó dos fricciones al dia.

8154. F. SULFÚRICA (*Naylor*).

℞ Acido sulfúrico. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcanfor en polvo. . . . . ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. *I.* Bocio. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) en fricciones, mañana y noche.

8155. P. DE SULFURO DE ARSÉNICO Y CALCIO (F. P.).

℞ Cal viva reciente. 4
Oropimente. 1
Lejía fuerte de potasa. 3200

Se pone á hervir en una vasija de barro hasta la consistencia conveniente.

I. Herpes corrosivo, lobanillos, tumores escrofulosos indolentes, glándulas escirrosas.

8156. P. DE SULFURO DE CARBONO.

℞ Sulfuro de carbono ó
carburo de azufre. . ʒß (15 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒij (60 gr.).

M. I. Partos laboriosos, metritis, estrecheces de la uretra ó de la vagina, blenorrea. *D.* En aplicacion.

8157. P. DE SULFURO DE MERCURIO (*Bieti*).

℞ Sulfuro de mercurio. . ʒß (2 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊx (5 dec.).
Cerato simple. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Erupciones vexico-pustulosas en estado crónico. Es el cerato antiherpético de Alibert.

8158. P. DE SULFURO DE SODIO (F. P.).

℞ Jabon animal. . . . ʒj (30 gr.).
Sulfuro de sodio seco. ʒij (60 gr.).
Alcohol á 30°. . . . . ʒvj (180 gr.).

H. S. A.

8159. P. SULFUROSA.

℞ Jabon blanco. 2
Manteca balsámica. 2
Polisulfuro de potasio líquido. . . 1

M. Se renueva á menudo porque se altera pronto.

I. Tiña, afecciones de la piel, sarna, herpes rebeldes. *D.* En unturas mañana y noche.

8160. P. DE LA SULTANA.

℞ Cera blanca. . . . . ʒiij (12 gr.).
Esperma de ballena. . ʒj (32 gr.).
Se liquida á fuego lento en
Aceite de alm. dulces. ʒij (64 gr.).

Se echa en una vasija de porcelana y se agita hasta que esté bien hecha la mezcla; se incorpora despues:

Agua de rosas. . . . 3j (4 gr.).
Bálsamo de la Meca. gxxjv (12 dec.).
Tintura de benjuí. 12 gotas.

Es buen cosmético.

8161. P. DE TANATO DE PLOMO (*Yott*).

℞ Tanato de plomo seco. 3ij (8 gr.).
Manteca. . . . . 3j (30 gr.).

M. I. Ulceras gangrenosas, úlceras atónicas, hernias, caida del recto, hemorroides.

8162. P. DE TANINO.

℞ Grasa de puerco rec. 3jß (45 gr.).
Tanino,
Agua pura, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).

Se disuelve el tanino en c. s. del agua prescrita, triturándolos juntos en un mortero de vidrio; se añade la grasa y se mezcla exactamente.

I. Atonía de las úlceras, relajacion de ciertos órganos y hernias de los niños, caida del recto, úlceras, hemorroides, artrocace, encantis.

8163. P. DE THIERRY.

℞ Ungüento populeon. ℔ß (250 gr.).
Ungüento basilicon. . 3iij (90 gr.).
Cera amarilla. . . . . 3ij (60 gr.).

Se liquida todo, se menea y se añaden:

Cantáridas reducidas
á polvo fino. . . . 3ß (15 gr.).

I. y *D.* Esta pomada es epispástica y sirve para mantener abiertos los vejigatorios.

8164. P. DE TODDE.

℞ Mercurio dulce,
Cicuta en polvo,
Oxido de zinc,
Acetato de plomo, ãã. 3jß (6 gr.).
Miel rosada. . . . . c. s.

M. I. Ulceras corrosivas y cancerosas, sifilis, cálculos.

8165. P. DE TORBISCO (H. DE M.).

℞ Polvos de corteza de torbisco,
Cera blanca, ãã. . . 3j (30 gr.).
Manteca. . . . . 3xjv (420 gr.).

M. S. A. *I.* Se usa como excitante para mantener la supuracion en los vejigatorios.

8166. P. DE TORBISCO ESTIBIADA (*Terborgh*).

℞ Pomada de torbisco. . . 3j (32 gr.).
Tártaro emético. . . . 3j (4 gr.).

M. I. Tisis laríngea. *D.* Se usa en fricciones en la region cervical anterior. Se suspende cuando ha producido la erupcion específica de los antimoniales. Obra como la pomada de Autenrieth y el autor dice que es mas eficaz.

8167. P. TREMENTINADA (*Debreyne*).

℞ Esencia de trementin. 3ij (60 gr.).
Aguardiente alcanfor. 3j (30 gr.).
Amoníaco. . . . . 3ij (8 gr.).
Manteca. . . . . ℔ß (250 gr.).

I. Ceática. *D.* En fricciones mañana y noche.

8168. P. DE TUÉTANO DE VACA.

℞ Tuétano de vaca preparado,
Mant. de vacas prep., ãã. 3ij (60 gr.).
Bálsamo del Perú. . . . 3j (4 gr.).
Vainilla. . . . . 3ß (2 gr.).
Aceite de avellana. . . . 3ij (8 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa como cosmético cuando los cabellos están secos y áridos.

8169. P. DE TURBIT MINERAL.

℞ Turbit mineral. . . . . gxij (6 dec.).
Manteca. . . . . 3ß (15 gr.).

D. Se toma una porcion como 9j (12 dec.) para ligeras fricciones sobre la parte enferma.

8170. *Otra* (SWEDIAUR).

℞ Turbit mineral. 1
Manteca. 8

8171. P. DE TURBIT (*Alibert*).

℞ Manteca. . . . . ℔ij (1000 gr.).

*

Turbit mineral. . . . ℥ij (60 gr.).

Se reduce el sulfato á polvo muy fino, se funde la manteca á un calor lento, se la incorpora el polvo y se menea con la mano de un mortero hasta que la grasa se haya enfriado enteramente. Se la conserva en una vasija de loza.

I. Herpes escamosos y crustáceos. *D.* C. s. para fricciones ligeras en las partes enfermas.

8172. P. DE VERATRINA DE MAGENDIE (H. DE M.).

℞ Veratrina. . . . . ℊj v (2 dec.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. *I.* Neuralgias, reumatismo crónico, anasarca, gota, cuerpos extraños, disuria, mammitis. Algunos la aconsejan en el asma. *D.* De ℥j á ℥ij (4 á 8 gr.) en fricciones.

8173. *Otra* (TERRIER).

NÚMERO 1.

℞ Veratrina. . . . . ℊx (50 cent.).
Alcohol. . . . . c. s.
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

NUMERO 2.

℞ Veratrina. . . . . ℊxx (1 gr.).
Alcohol. . . . . c. s.
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

NUMERO 3.

℞ Veratrina. ℊxxx á ℊxl (1,50 á 2 gr.).
Alcohol. . . . . c. s.
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

Se empieza por la pomada número 1, despues el 2 y el 3.

I. Oftalmias con fotofobia, amaurosis incipiente, ambliopia amaurótica y dolores ó neuralgias del ojo. *D.* La dosis debe ser menos elevada para las mujeres y los niños. Se da ℥ß (2 gr.) para cada friccion. Se procurará que no caiga en los ojos y se limpiará con cuidado la parte.

8174. P. VERMÍFUGA.

℞ Acíbar. . . . . ℥ij (8 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (32 gr.).
M. I. Es antihelmíntica.

8175. P. VERMIFUGA (*Doerffurt*).

℞ Hiel de toro espesada,
Extracto de cáscara de nuez, ãã. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Manteca de cerdo. . . ℥ij (60 gr.).
Aceite de tanaceto. . . ℥ß (2 gr.).

M. S. A. *D.* Se frota el vientre de los niños que tienen lombrices.

8176. P. DE WERLHOF.

℞ Calomelanos. . . . . ℥j (4 gr.).
Ungüento rosado. . . . ℥j (32 gr.).
M. I. Sarna. *D.* En fricciones.

8177. P. DE WITZMANN.

℞ Tártaro emético. . . . ℊj v (2 dec.).
Aceite de ricino,
Manteca fresca, ãã. . . ℥j (4 gr.).

M. I. Manchas á consecuencia de oftalmias, catarata, neuritis, inflamacion, tétanos, cáncer, laringitis, calenturas intermitentes, meningitis, albugo. *D.* Se introduce en el ojo el volúmen de una lenteja y se hacen fricciones en el párpado superior.

8178. P. DE LA VIUDA DE FARINIER.

℞ Manteca muy fresca. . ℥ij (60 gr.).
Minio. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Acetato de plomo crist. ℊlj v (3 gr.).

H. S. A. *I.* Conjuntivitis y queratitis crónicas, inflamaciones de los folículos palpebrales, queratitis ulcerosas crónicas, manchas de la córnea.

8179. P. DE WILLAN.

℞ Carbónato de potasa. ℥ß (15 gr.).
Sulfuro rojo de mercurio,
Agua de rosas, ãã. . . ℥j (30 gr.).
Esencia de bergamota. ℥ß (15 gr.).
Azufre sublimado,
Manteca, ãã. . . . . ℥jx (270 gr.).
M. I. Sarna.

8180. P. DE YEMAS DE ALAMO.

℞ Yemas secas de álamo. 1
Manteca. 4

Se digiere en el baño maría ó sobre un fuego suave, se cuela con expresion y se separan las heces.

I. Hemorroides.

8181. P. ZINCO-PLÚMBICO OPIADA (*Rosenthal*).

℞ Pomada de tucia,
Pomada de albayalde,
Aceite de adorm., ãã. ʒj (4 gr.).
Bióxido de mercurio porfirizado. . . . . ℊiij (15 cent.).
Opio purificado. . . . ℊx (50 cent.).

H. S. A. *I.* Blenoftalmia catarral á consecuencia de las calenturas exantemáticas, blenoftalmia contagiosa crónica. *D.* El volúmen de medio grano de trigo, introducido entre los párpados, mañana y noche.

8182. P. DE ZINC Ó ZINCADA (*Schmidt*).

℞ Oxido de zinc porfirizad. ʒß (2 gr.).
Aceite de nueces. . . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. *I.* Manchas de la córnea. *D.* El volúmen de una lenteja, que se aplica dos veces al dia.

8183. P. DE ZINC.

℞ Oxido de zinc. . . . ℊxv (75 cent.).
Calomelanos. . . . ℊxij (60 cent.).
Alcanfor. . . . . ℊviij (40 cent.).
Acíbar. . . . . ℊj (5 cent.).
Ungüento rosado. . ʒijß (10 gr.).

H. S. A. *I.* Hernia, callos, pórrigo, eczema, favus, lepra, lupus, metrorragias, oftalmia escrofulosa, encantis, manchas de la córnea. *D.* En fricciones en los puntos doloridos y en el borde líbre de los párpados.

PONCHES.

8184. PONCHE.

℞ Aguardiente. . . . . ʒij (60 gr.).
Alcohol de melisa. . . ʒijß (10 gr.).
Jarabe simple. . . . . ʒj (30 gr.).
Pocion gomosa. . . . . ʒij (60 gr.).

M. I. Para reanimar las fuerzas en las calenturas graves y á los niños débiles; adinamia y convalecencia de las enfermedades de larga duracion, tifo, delirio trémulo, cólera morbo, astenia, convulsiones, etc. *D.* A cortadillos.

8185. P. CONTRA LAS CALENTURAS NERVIOSAS DE LOS ANCIANOS.

℞ Infusion de té. . . . . ℔j (500 gr.).
Ron de la Jamáica,
Zumo de limon, ãã. . ʒij (60 gr.).
Azúcar. . . . . ʒjv (125 gr.).

M. I. Enfermedades asténicas de los ancianos por falta de influencia nerviosa. Cuando no se encuentre ron de buena calidad se le puede reemplazar por ʒiij ó ʒjv (90 ó 125 gr.) de vino de Madera, siendo las mismas las cantidades de los otros ingredientes. *D.* ʒij (60 gr.) cada hora ó cada dos horas.

8186. P. ESPAÑOL.

℞ Cerveza. . . . . una botella.
Agua de limon helada. . un cuartillo.

M. I. Se usa como refrescante.

8187. P. OFICINAL.

℞ Té. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se infunde, se cuela y se añade:

Alcohol de 33°. . . . ʒjv (125 gr.).
Zumo de limon. . . . número 1.
Jarabe simple. . . . . ʒjv (125 gr.).

M. I. Es estimulante y sudorífico, aconsejado por Magendie en el período álgido del cólera, en el envenenamiento por el arsénico, en el enfriamiento y colapso que acompaña ó precede á muchas enfermedades agudas. Es menos alcohólico que el ponche comun. *D.* A cortadillos.

PULPAS.

8188. PULPA DE CAÑAFÍSTULA (F. F. Y F. P.).

℞ Cañafístula. . . . . c. s. q.

Se rompen los frutos á lo largo de las suturas, para lo cual una de estas se apoya sobre un punto resistente y se golpea en la opues-

ta; se sacan con una espátula la pulpa, las simientes y los disepimentos, y se pasa la pulpa por un tamiz de cerda.

Si la pulpa interior estuviese muy dura, se ablanda primero con un poco de agua antes de sacarla del fruto.

I. Es un laxante muy suave que conviene aunque haya irritacion intestinal y calentura. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.).

8189. P. DE CAÑAFISTULA COMPUESTA, *ó Pulpa de cañafístula para lavativas.*

℞ Hojas de acelga,
Hojas de malva,
Hojas de mercurial,
Hojas de parietaria,
Hojas de violetas,
Flor. de violetas, ãã. ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . lbij (1000 gr.).

Se reduce por la coccion hasta ℥xx (625 gr.) y se añade:

Pulpa de cañafístula. c. s.
Azúcar. . . . . lbij (1000 gr.).

Se cuece hasta la consistencia de electuario.

I. Estreñimiento, cólicos. *D.* En lavativas.

8190. P. DE CICUTA (F. F.).

℞ Hojas mondadas de cicuta. . c. s. q.

Se reducen á pasta fina machacándolas en un mortero de mármol, y se pasa por un tamiz de cerda.

Del mismo modo se preparan las pulpas de BERROS, COCLEARIA, ROSAS ROJAS y de todas las demás flores y hojas frescas.

8191. P. DE CIRUELAS (F. F.).

Se exponen las ciruelas sobre un diafragma á la accion del vapor de agua, hasta que estén enteramente ablandadas; y despues de quitarles los huesos, se machaca la carne del fruto en un mortero de mármol y se la pasa por un tamiz de cerda.

Del mismo modo se preparan las pulpas de DÁTILES, AZUFAIFAS, CEBOLLAS COMUNES, CEBOLLA ALBARRANA, CEBOLLA DE LIRIO, AZUCENAS, RAIZ DE ÉNULA CAMPANA, RAIZ DE MALVABISCO Y ESPECIES EMOLIENTES, etc.

Las ciruelas cocidas suministran una bebida refrigerante y ligeramente laxante; su pulpa tiene las mismas propiedades y entra en la composicion de otras pulpas.

8192. P. DE COCLEARIA (F. F.).

℞ Hojas frescas y mondadas de coclearia. . . . . c. s. q.

Se reducen á pasta fina machacándolas en un mortero y se las pasa por un tamiz.

Del mismo modo se preparan las pulpas de BERRO, ROSAS ROJAS, CICUTA y de todas las flores y hojas frescas.

8193. P. DE ESCARAMUJOS Ó CINOSBASTOS (F. F.).

℞ Cinosbastos ó escaramujos. . c. s. q.

Se cogen un poco antes que hayan llegado á su perfecta madurez; se les quita el limbo del cáliz y la extremidad inflada del pedúnculo; se arrojan igualmente las semillas y los pelos que las envuelven; se echa el resto en una vasija de loza blanca, se rocía con un poco de vino blanco, se coloca en un paraje fresco, y se revuelve de cuando en cuando con una espátula de madera para repartir por igual la humedad. Cuando estén bien blandos se machacan en un mortero de mármol, y se pasan por un tamiz de cerda.

I. La pulpa de escaramujos es un astringente muy enérgico, pero rara vez se usa interiormente.

8194. P. DE TAMARINDOS (F. F.).

℞ Tamarindos. . . . . c. s. q.

Se ponen en una vasija de loza blanca, se añade un poco de agua, se dejan en digestion sobre cenizas calientes hasta que se ablanden por igual, y entonces se pasa por un tamiz para separar las semillas y los filamentos que tiene el fruto.

I. Se administra como laxante en los mismos casos que la cañafístula. *D.* De ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.).

8195. P. DE TAMARINDOS ARTIFICIAL.

℞ Pulpa de tamarindos. . ℥j (30 gr.).
Crémor de tártaro. . . . ℥ij (8 gr.).

M. I. Estreñimiento, cólicos, embarazo gastro-intestinal. *D.* De una vez como purgante.

8196. P. DE ZANAHORIA (F. F.).

℞ Raiz de zanahoria. . . . . c. s. q.

Se reducen las raices á pulpa por medio del rallo.

Del mismo modo se preparan las pulpas de PACIENCIA, AJO, PATATAS, MEMBRILLO, etc.

I. Cáncer, quemaduras, úlceras; cánceres ulcerados en que obra como demulcente; afecciones de la piel, en todos los casos en que están indicadas las cataplasmas emolientes. *D.* En cataplasmas.

PURGANTES.

8197. PURGANTE ACÍDULO.

℞ Pulpa de cañafístula,
Pulpa de tamarindos, ãã. ℥j (30 gr.).

Se cuece en ℔j (500 gr.) de suero clarificado hasta que quede en ℥xij (375 gr.); se cuela y se añade:

Zumo de limon. . . . . ℥j (30 gr.).

D. En dos tomas, por la mañana, con el intermedio de una ó dos horas. Se bebe limonada ínterin produce el efecto purgante.

8198. P. ANTILECHOSO.

℞ Sen mondado,
Sal de Glaubero, ãã. . ℥ij (8 gr.).

Se infunde en un vasito de agua hirviendo, se cuela y se añade:

Maná en lágrimas. . . . ℥ij (60 gr.).
Jar. de achicorias comp. ℥j (30 gr.).

Se cuela y se añaden despues de frio dos ó tres gotas de esencia de anís.

I. Es buen purgante y se puede usar al mismo tiempo caldos de yerbas.

8199. P. DE CALOMELANOS.

℞ Calomelanos. . . . . ℈xij (6 dec.).
Miel blanca y dura. . ℥ij (8 gr.).

M. D. De una vez. Es el modo mas cómodo de administrar los calomelanos.

8200. P. DRÁSTICO (*Andral*).

℞ Aguardiente aleman,
Jar. de espino serval, ãã. ℥j (30 gr.).

M. I. Afecciones cutáneas rebeldes. *D.* De una vez por la mañana en ayunas.

8201. P. DE GRANT.

℞ Tártaro soluble. ℥vj á ℥viij (24 á 32 gr.).
Maná en lágrimas. . . ℥ij (64 gr.).
Agua de achicorias amargas. . . . . ℥xx (625 gr.).

H. S. A. *I.* Atonía del hígado, afecciones hipocondríacas. *D.* En dos ó tres tomas por la mañana.

8202. P. LECHOSO.

℞ Escamonea sin color por el carbon. . . . ℈xij (6 dec.).
Leche de vacas. . . . . ℥jv (125 gr.).
Jar. de flores de nar. ℥j (30 gr.).

M. D. Para una dosis.

8203. P. DE LE ROY.
Primer grado.

℞ Escamon. de Alepo. ℥jß (48 gr.).
Raiz de turbit. . . . ℥vj (24 gr.).
Jalapa. . . . . ℥vj (192 gr.).
Aguardiente de 20°. ℔xij (6000 gr.).

Se infunden las sustancias reducidas á polvo, durante doce horas, en un baño maría á la temperatura de veinte grados, se cuela y se añade el jarabe siguiente:

Sen. . . . . ℥vj (192 gr.).
Agua hirviendo. . . ℔jß (750 gr.).

Se infunde durante cinco horas, y despues de exprimido se cuela; se añade ℔ij (1500 gr.) de azú-

car terciada y se hace S. A. un jarabe.

Esta tintura puede representarse aproximadamente por la siguiente:

Tintura de escamonea.	℥j	(32 gr.).
Tintura de turbit. . . .	℥ß	(16 gr.).
Tintura de jalapa. . .	℥ß	(16 gr.).
Jarabe de sen.	℥ijß	(80 gr.).

Segundo grado.

℞ Escam. de Alepo.	℥ij	(64 gr.).
Raiz de turbit. . .	℥j	(32 gr.).
Jalapa.	℔ß	(250 gr.).
Aguardiente de 20°	℔xij	(6000 gr.).

Se prepara del mismo modo que el anterior, y se añade el jarabe preparado con

Sen.	℔ß	(250 gr.).
Agua hirviendo. . .	℔ij	(1000 gr.).
Azúcar terciada. . .	℔ijß	(1250 gr.).

Tercer grado.

℞ Escam. de Alepo.	℥iij	(96 gr.).
Raiz de turbit. . . .	℥jß	(48 gr.).
Jalapa.	℥xij	(375 gr.).
Aguardiente de 21°.	℔xij	(6000 gr.).

Se prepara como las anteriores, y se añade el jarabe preparado con

Sen.	℥xij	(375 gr.).
Agua hirviendo. . .	℔iij	(1500 gr.).
Azúcar terciada. . .	℔iij	(1500 gr.).

Cuarto grado.

℞ Escam. de Alepo.	℥jv	(125 gr.).
Raiz de turbit. . . .	℥ij	(64 gr.).
Jalapa.	℔j	(500 gr.).
Aguardiente de 22°.	℔xij	(6000 gr.).

Se prepara como las anteriores y se añade el jarabe preparado con

Sen.	℔j	(500 gr.).
Agua hirviendo. . .	℔iij	(1500 gr.).
Azúcar terciada. . .	℔iijß	(1750 gr.).

Este remedio drástico puede convenir en todos los casos en que el médico juzgue están indicados los drásticos; pero ignorantes empíricos han abusado de él y han sucumbido numerosas víctimas á consecuencia de su imprudente administracion, habiendo caido en descrédito una fórmula que en muchos casos puede ser útil.

I. Embarazo gástrico, cólico saturnino, hidropesías, ascitis, afecciones biliosas. *D.* De una á cuatro cucharadas al dia.

8204. VOMIPURGATIVO DE LE ROY.

℞ Vino blanco de buena calidad.	℔jv	(2000 gr.).
Sen.	℥jv	(125 gr.).

Se infunde en frio durante tres dias meneando la mezcla de cuando en cuando, se cuela y se esprime de modo que resulte en cuanto sea posible la cantidad de vino indicada.

Se añade por cada libra (500 gr.) de vino preparado de este modo, ʒj (4 gr.) de tártaro emético.

Se cuela.

Este licor puede representarse por

Vino de sen. . . .	ʒviijß	(34 gr.).
Tártaro emético. . .	ℊjvß	(22 cent.).

D. Una cucharada.

8205. P. VERMÍFUGO.

℞ Sen mondado.	ʒij á ʒjv	(8 á 16 gr.).
Musgo de mar.	ʒj	(4 gr.).
Limon en rebanadas. . .	núm. 1.	
Maná.	℥ij	(60 gr.).
Agua hirviendo. . . .	un vaso.	

Se deja infundir durante la noche y se cuela al dia siguiente. Despues se puede beber un caldo de vaca, en la que se infunde hojas de achicorias amargas.

FIN DEL TOMO III.

FORMULARIO UNIVERSAL

Ó

GUIA PRACTICA

DEL MEDICO, DEL CIRUJANO

Y DEL FARMACEUTICO.

POR

DON FRANCISCO ALVAREZ ALCALÁ,

Dr. en Medicina y Cirujía.

SEGUNDA EDICION

enteramente refundida y aumentada.

TOMO IV.

MADRID Y SANTIAGO:

Librería de Don Angel Calleja, Editor.

LIMA:

CASA DE LOS SRES. CALLEJA, OJEA Y COMPAÑIA.

1850.

IMPRENTA DE DON ALEJANDRO GOMEZ FUENTENEBRO.

CONTINUACION

DE LA

PARTE TERCERA.

QUINTAS ESENCIAS.

8206. QUINTA ESENCIA DE AJENJOS *ó Alcoholado de ajenjos con clavo.*

℔ Sumidades secas de ajenjos. . . . . ʒj (30 gr.).
Sumidades secas de ajenjo póntico. . . . . ʒj (30 gr.).
Clavo machacado,
Azúcar, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Alcohol á 21° Cart. . . ℔j (500 gr.).

Se macera durante ocho dias, se cuela con expresion y se filtra.

I. Se usa como estomacal. *D.* ʒj á ʒij (30 á 60 gr.).

RATAFIAS.

8207. RATAFÍA DE AJENJOS *ó Ajenjo suizo.*

℔ Hoj. de ajenjos mond. ℔jv (2000 gr.).
Bayas de enebro. . . ℔ß (250 gr.).
Canela fina. . . . . ʒij (64 gr.).
Raiz de angélica. . . ʒj (30 gr.).
Aguardiente de 52° c. 20° Cart. ℔xviij (9000 gr.).

Se macera todo durante quince dias, y se destilan á hilo fuerte doce cuartillos (6 lit.) de espíritu; se vuelve á cohobar y se destilan á fuego mas moderado diez cuartillos (5 lit.) solamente de alcoholato, que debe señalar 82° cent. (32° Cart.).

Entonces se toma:

Alcoholato de ajenjos compuesto. . 4 cuart. (2 lit.).
Agua pura. . . . . ℔ijß (1250 gr.).
Agua de azahar. . ʒvj (192 gr.).
Azúc. muy blanca. ℔ijß (1250 gr.).
Clara de huevo. . número una.

Se disuelve el azúcar en frio en el agua pura, se añade el agua de azahar, batida con la clara de huevo, se mezcla el alcoholato, se calienta todo en el baño maría tapado hasta que no pueda resistir el calor la mano puesta sobre su tapadera, se deja enfriar y se filtra.

La fórmula de Virey se distingue de la anterior en que contiene 36 cuartillos (18 lit.) de alcohol á 20°, ℔jv (2000 gr.) de sumidades de ajenjos, ℔ij (1000 gr.) de sumidades de ajenjo menor, ʒjv (125 gr.) de raiz de angélica, ʒjv (125 gr.) de raiz de cálamo aromático, ʒij (60 gr.) de semillas de badiana y ʒj

(30 gr.) de hojas de dictamo crético.

Se macera durante ocho dias, se destila la mitad del alcohol empleado, se añade ʒij (8 gr.) de ESENCIA DE ANÍS VERDE, y se da color con zumo de apio ó espinaca.

I. Calenturas intermitentes, dispepsia, afecciones gotosas con atonía del conducto digestivo, leucorrea crónica, lombrices. *D.* Una ó mas cucharadas al dia.

8208. R. DE ANIS.

℞ Sim. de anís enteras.	ʒjß	(48 gr.).
Aguard. de 24° C.	℔iij	(1500 gr.).
Agua pura.	℔ij	(1000 gr.).
Azúcar.	℔ijß	(1250 gr.).

Se hacen como la de angélica y cilantro.

La ratafia de anís destilada, llamada ACEITE DE ANÍS, se prepara destilando en baño maría el alcoholado que sirve para la ratafia anterior, y mezclando el producto con doble cantidad en peso de jarabe simple.

Del mismo modo se preparan las ratafias de ENEBRO DESTILADA Y SIN DESTILAR.

8209. R. DE ANIS Ó DE ALCARAVEA COMPUESTA *ó Rosoli de las semillas.*

℞ Simiente de anís,		
Simiente de eneldo,		
Simiente de alcaravea,		
Simiente de cilantro,		
Simiente de daúco crético,		
Sim. de hinojo, ãã.	ʒj	(30 gr.).
Aguardiente.	℔jv	(2000 gr.).
Agua,		
Azúcar, ãã.	℔j	(500 gr.).

Se prepara como la anterior.

8210. R. DE ANGÉLICA.

℞ Tallos recientes de angélica.	ʒjv	(125 gr.).
Almendr. amargas.	ʒjv	(125 gr.).
Azúcar blanca. . . .	℔jv	(2000 gr.).
Aguardiente de 56° c., 21° Cart. . .	12 cuart. 6 lit.	
Agua de rio.	℔xij	(6000 gr.).

Se cortan en pedazos los tallos de angélica, se quebrantan las almendras amargas, se pone todo en un cántaro con el aguardiente y el agua, se deja en maceracion por cuatro dias, se añade el azúcar y despues de 10 ó 12 dias se filtra.

8211. R. DE ANGÉLICA Y CILANTRO COMPUESTA *ó Vespetro.*

℞ Semill. de angélica.	ʒij	(64 gr.).
Cilantro.	ʒij	(64 gr.).
Anís,		
Hinojo, ãã.	ʒij	(8 gr.).
Aguardiente.	℔jv	(2000 gr.).

Se macera durante ocho dias y se añade:

Agua pura,		
Azúcar blanca, ãã.	℔j	(500 gr.).

I. Dispepsia, cólico flatulento, neumatosis. *D.* ʒjß á ʒiij (45 á 90 gr.) despues de comer.

8212. R. LLAMADA ANISETA DE RURDEOS.

℞ Anís estrellado. . .	℔ij	(1000 gr.).
Cilantro,		
Hinojo, ãã.	ʒij	(64 gr.).
Alcohol.	℔xij	(6000 gr.).
Agua.	℔viij	(4000 gr.).

Se reduce á pedazos los frutos, se los echa con el aguardiente en el baño maría de un alambique y se destilan veinte cuartillos (10 lit.) de producto que se deja tres ó cuatro meses; entonces se disuelve en el agua c. s. de cola de pescado y

Azúcar.	℔xij	(6000 gr.).
Agua pura.	℔xvj	(8000 gr.).

Se mezcla con el espíritu aromático y se filtra.

8213. R. DE AZAFRAN COMPUESTA *ó Escubac.*

℞ Azafran.	ʒij	(64 gr.).
Azufaifas.	ʒjv	(125 gr.).
Dátiles.	ʒiij	(96 gr.).
Pasas de Damasco.	ʒiij	(96 gr.).

Anís. . . . . 3j (4 gr.).
Cilantro. . . . . 3j (4 gr.).
Canela . . . . . 3j (4 gr.).
Aguardiente á 56°
c. 21° Cart. . . lbviij (4000 gr.).
Agua pura. . . . . lbij (1000 gr.).
Azúcar. . . . . lbjv (2000 gr.).

Se abren las pasas, los dátiles y las azufaifas, y se quitan los huesos de estos últimos frutos; se pone todo en un cántaro con el anís, el cilantro y la canela quebrantada; se echa aguardiente y se deja todo en maceracion por quince dias; se cuela con expresion, se añade el azúcar disuelto en agua y se filtra.

8214. R. DE AZAHAR.

℥ Pétalos de flor de
naranjo. . . . lbjß (750 gr.).
Alcohol de 52° c.
20° Cart. . . . 24 cuart. (12 lit.).
Agua de azahar. lbij (1000 gr.).
Azúcar muy bl. lbjvß (2250 gr.).

Se ponen los pétalos de flor de naranjo en un lebrillo; se vierte sobre ellos lbvj ú lbviij (3000 ó 4000 gr.) de agua á 60° del centígrado, con el fin de lavarlos y quitarles parte de su amargor; se echan casi al instante sobre un lienzo y se exprimen con la mano; se maceran entonces en el alcohol débil por seis horas; se cuela el líquido en otra vasija que contenga el azúcar y el agua de azahar, y cuando se haya verificado la solucion se filtra por papel.

8215. R. DE AZAHAR DESTILADA *ó Crema de azahar ó de flor de naranjo.*

℥ Pétalos de flor de naranjo. 2
Alcohol de 21° Cart. 8

Se destila en el baño maría para sacar lbjv (2000 gr.) de alcoholato, al cual se añade:

Azúcar muy blanca. 2
Disuelta antes en
Agua de azahar. 2

Se cuela y se filtra.

8216. R. DE AZAHAR COMPUESTA *ó Agua divina.*

℥ Esencia de limon. 3ij (8 gr.).
Esenc. de bergam. 3ij (8 gr.).
Alcoh. de 35° Cart. lbviij (4000 gr.).
Agua pura. . . . lbj (500 gr.).

Se destila en el baño maría lbviij (4000 gr.) de líquido espirituoso, al cual se añaden:

Azúcar. . . . . lbjv (2000 gr.).
Agua pura. . . . lbxjv (7000 gr.).
Agua de azahar. . lbij (1000 gr.).

Filtrese.

8217. R. LLAMADA BITTER DE LOS HOLANDESES Y AMARGO DE LOS ALEMANES.

℥ Genciana,
Naranjitas, ãã. . . . 3ß (16 gr.).
Canela,
Cálamo aromático, ãã. 3j (4 gr.).
Enula campana. . . . 3ß (2 gr.).
Cilantro. . . . . 3iij (12 gr.).

Se reduce á polvo grueso, se macera ocho dias en lbjv (2000 gr.) de enebro (de los alemanes) y se añade 3iij (96 gr.) de azúcar.

8218. R. DE CACAO.

℥ Cacao de Caracas
tostado y mond. lbj (500 gr.).
Cacao de las islas. lbß (250 gr.).
Aguard. de 21° C. lbviij (4000 gr.).
Agua. . . . . lbjß (750 gr.).
Azúcar. . . . . lbjß (750 gr.).
Vainilla. . . . . ℊxij (6 dec.).

Se tuesta de nuevo el cacao al aire libre en una paila de hierro agitándole continuamente, y cuando se haya enfriado se reduce á polvo grueso en un mortero, y se pone en maceracion en una botella bien tapada con la vainilla y el aguardiente. Pasado un mes se cuela con expresion, se añade el azúcar disuelto en el agua y se filtra.

8219. R. DE CAFÉ.

℞ Café de Moca tostado
y quebrantado. . . ℔j (500 gr.).
Aguard. de 30° Cart. 8 cuart. (4 lit.).

Se macera por ocho dias, se cuela y se añade:

Azúcar blanca,
Agua, ãã. . . . . ʒxx (625 gr.).

Fíltrese.

8220. R. DE CAFÉ DESTILADA *ó Crema de café, Crema de Moca.*

℞ Café de Moca tostado
y molido. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Aguardiente de 21° Cart. 20 cuart. (10 lit.).

Se macera por ocho dias, y se destilan en el baño maría 14 cuart. (7 lit.) de líquido, que se echan sobre el residuo para destilar de nuevo á fuego muy lento 12 cuart. (6 lit.); entonces se toma:

Azúcar blanca. . . ℔v (2500 gr.).
Agua. . . . . ℔viij (4000 gr.).

Se disuelve en frio, se mezclan los dos líquidos y se filtra.

8221. R. DE CANELA *ó Licor de Madama Amphoux.*

℞ Alcoholato de canela. 1
Jarabe simple. 1

Mézclese y fíltrese.

I. Repara las fuerzas abatidas. *D.* ʒß á ʒiij (15 á 90 gr.).

Del mismo modo se prepara la ratafia de MENTA.

8222. R. DE CÁSCARAS DE NARANJA.

℞ Cáscaras recientes
de naranj. dulces. ʒjv (125 gr.).
Aguardiente añejo. 8 cuart. (4 lit.).

Se maceran por seis horas, se cuela y añade:

Azúcar blanca. . . ℔jß (750 gr.).

Se disuelve en frio y se filtra.

8223. R. DE CÁSCARAS DE NARANJAS AMARGAS Ó CURAZAO.

℞ Cáscaras secas y mondadas de nar. amarg. ℔j (500 gr.).
Clavos de especia. . . ʒij (8 gr.).
Canela fina. . . . . ʒij (8 gr.).
Aguardiente añejo. 20 cuart. (10 lit.).

Se maceran durante ocho dias, se cuela y se añade:

Agua pura. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Azúcar. . . . . ℔v (2500 gr.).

Verificada la solucion se filtra.

Nota. Algunas veces se añade á este licor palo de Fernambuco, que le comunica la propiedad de enrojecerse cuando se le deja expuesto al aire.

8224. R. DE CÁSCARA VERDE DE NUEZ.

℞ Nueces pequeñas recien cuajadas. . . número 30.
Aguardiente. . . . . 2 cuart. (1 lit.).
Azúcar. . . . . ʒvj (192 gr.).
Clavos de especia,
Macis,
Canela, ãã. . . . . ℊxij (6 dec.).

Se machacan las nueces, se maceran en el aguardiente por un mes, se añade el azúcar, y tres semanas despues los aromas; pasados ocho dias se cuela con expresion y se filtra.

I. Este licor es un buen estomacal, pero es necesario que tenga á lo menos dos años para usarle.

8225. R. DE LOS CARIBES *ó Remedio de los caribes.*

℞ Aguard. de azúcar. 6 cuart. (3 lit.).
Resina de guayaco. ʒij (60 gr.).

Se machaca la resina y se la hace digerir en el aguardiente durante quince dias.

I. Gota blanda. *D.* ʒß (15 gr.) al dia.

Nota. Endulzando y aromatizan-

do este aguardiente se obtiene un licor agradable.

8226. R. DE CLAVELES.

℥ Pétalos de claveles rojos privados de sus uñas. 2000
Canela 1
Clavo. 1
Aguardiente. 4000
Azúcar. 500

Se macera durante quince dias, se exprime, se añade el azúcar y se filtra.

8227. R. DEL COMENDADOR DE COUMARTIN CONTRA LAS ARENILLAS.

℥ Aguardiente. . ℔x y ℥iij (5090 gr.).
Azúcar. . . . ℔ij y ʒv (1020 gr.).
Raiz de gatuña,
Raiz de cinorrodon,
Raiz de malvabisco,
Raiz de sello de Salomon,
R. de cardo corred., ãã. ℥ij (64 gr.).
Raiz de consuelda mayor,
Bayas de enebro, ãã. . ℥j (32 gr.).
Nuez moscada. . . . . ʒvj (24 gr.)
Semillas de anís. . . . . ʒj (4 gr.).

Se maceran las raices en el aguardiente durante quince dias, se cuela con expresion, se funde el azúcar en el líquido y se filtra.

D. Un vaso pequeño, mañana y noche.

Nota. Se auxilia la accion de este remedio por el uso de una infusion de hinojo de mar, *crithmum maritimum*.

8228. R. DE FRUTOS *ó Ratafia antiescorbútica.*

℥ Cerezas. . . . . ℥ß (15 gr.).
Grosellas. . . . . ʒjß (6 gr.).
Sangüesas. . . . . ℊ℔jv (3 gr.).
Alcohol. . . . . ʒvj (24 gr.).

Se exprime al cabo de un mes, y á ℔xv (7500 gr.) de licor se añade:

Clavo. . . . . número 24.
Vainilla. . . . . Media.
Azúcar. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se filtra al cabo de un mes.

8229. R. DE GUINDAS AGRIAS COMPUESTA *ó Marrasquino de Zara.*

℥ Espíritu de guindas agrias fermentadas. ℥xij (375 gr.).
Alcoholato de framb. ℔ß (250 gr.).
Alcohol de 38° Cart. ℔ij (1000 gr.).
Agua pura. . . . . ℔vj (3000 gr.).
Azúcar muy blanca. ℔jß (750 gr.).

Disuélvase y filtrese.

El verdadero marrasquino viene de Dalmacia.

8230. R. DE GUINDAS.

℥ Guindas agrias de rabo corto, mondadas y despachurradas con sus huesos. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Aguard. de 32° C. ℔viij (4000 gr.).

Se maceran durante un mes, se cuela con expresion y se añade á cada libra (500 gr.) de líquido:

Azúcar. . . . . ℥iij (96 gr.).

Se filtra despues que se haya disuelto.

Del mismo modo se preparan las ratafias de FRAMBUESAS y de GROSELLAS.

8231. R. DE GROSELLAS NEGRAS.

℥ Grosellas negras sin escobajos. . ℔vj (3000 gr.).
Aguardiente de 20° Cartier. . . . . 18 cuart. (9 lit.).
Azúcar. . . . . ℔iijß (1750 gr.).
Clavo de especia. . ʒj (4 gr.).
Canela fina. . . . . ʒij (8 gr.).

Se despachurran las grosellas en un lebrillo, se echan en un jarro de vidrio ó en un cántaro, y se añade el aguardiente, el azúcar, el clavo y la canela. Despues de quince dias de maceracion se cuela con expresion y se filtra el líquido por una manga ó por papel.

8232. R. DE HUESOS.

℥ Huesos de melocoton,

ó Huesos de albaricoq. número 60.
Aguardiente . . . . . Ibij (1000 gr.).
Azúcar. . . . . ℥v (160 gr.).

Se quebrantan los huesos, se ponen almendras y cáscaras mezcladas en un frasco con el aguardiente, se cuela despues de un mes de maceracion, se añade el azúcar y se filtra.

El ACEITE DE HUESOS DE NOYÓ se prepara destilando el alcohol de los huesos indicado antes, y mezclando el producto con igual cantidad en peso de jarabe simple sin color.

8233. R. DE LIMON DESTILADA.

Se toman las cáscaras de doce limones, se maceran en 16 cuart. (8 lit.) de alcohol de 32° Cartier, y se destila en el baño maría. Entonces se añade:

Alcoholato de limon. 1
Agua pura. 1
Azúcar bien blanca. 1

Mézclese y filtrese.

Del mismo modo se prepara la de CIDRA.

Lo que se llama PERFECTO AMOR es la ratafiá de cidra, dada de rojo con la cochinilla.

La CREMA DE LAS BARBADAS es una mezcla de dos partes de ratafia de limon y una de cidra.

8234. R. DE MEMBRILLOS.

℔ Zumo de membrill. Ibvj (3000 gr.).
Alcohol rectificado de 35° Cart. . . Ibiij (1500 gr.).
Azúcar blanca. . . Ibijß (1250 gr.).
Almendras amargas machacadas. . . . ℥jv (16 gr.).
Canela. . . . . ℥iij (12 gr.).
Cilantro quebrant. ℥ij (8 gr.).
Macis. . . . . ℥j (4 gr.).
Clavo de especia. . ℈xxjv (12 dec.).

Se macera todo junto por quince dias y se filtra.

8235. R. DE QUINA.

℔ Tintura de quina á 20°. 5
Jarabe simple. 1

Fíltrese.

8236. R. DE ROSAS *ó Aceite de rosas.*

℔ Alcoholato de rosas. Ibjv (2000 gr.).
Agua dest. de rosas. Ibjß (750 gr.).
Agua pura. . . . . Ibijß (1250 gr.).
Azúcar. . . . . Ibij (1000 gr.).
Cochinilla. . . . . ℥j (4 gr.).
Crémor de tártaro. ℈jx (50 cent.).

Se hierven la cochinilla y el crémor de tártaro en Ibß (250 gr.) de agua, y se filtra el líquido; se disuelve por separado el azúcar en el resto del agua, se añade la tintura de cochinilla y el alcoholato de rosas, y despues de dos dias de reposo se filtra.

8237. R. DE TOLÚ.

℔ Bálsamo de Tolú. . . ℥ij (64 gr.).
Agua pura. . . . . Ibjß (750 gr.).

Se ponen en digestion en baño maría hirviendo por dos horas, agitando muchas veces para favorecer la accion del agua sobre el bálsamo; se dejan reposar, se decanta y se añade al líquido:

Azúcar muy blanca. Ibjß (750 gr.).
Alcohol de 24° Cart. Ibij (1000 gr.).

Despues que el azúcar se haya disuelto se filtra.

Del mismo modo se prepara la ratafia de BENJUÍ, conocida con el nombre de ELEFANTE Ó ELEFANTINA.

8238. R. DE VAINILLA *ó Aceite de vainilla.*

℔ Alcohol de 32° Cart. Ibj (500 gr.).
Vainilla fina cortada en pedazos. . . . ℥j (4 gr.).

Se macera por dos dias, se cuela y se añade:

Jarabe simple. . . . . Ibij (1000 gr.).

Fíltrese.

El ACEITE DE VENUS es este mismo licor, añadiéndole espíritu de canela, claveles, clavo y flor de naranjo.

REMEDIOS.

8239. REMEDIO ANTIHEMORROIDAL (*Vallez*).

℞ Extr. de hojas de saúco. ʒj (4 gr.).
Alumbre calcinado. . . . ʒß (2 gr.).
Ungüento populeon. . . ʒß (15 gr.).

M. D. El grueso de una avellana, tres veces al dia. Si hay estreñimiento se dará antes un purgante ligero. Si las hemorroides son secas, se usa una mezcla de hojas de saúco y perejil medio cocidas.

8240. R. ASTRINGENTE TÓNICO (*Putegnat*).

℞ Sulfato de alúmina y potasa. . . . . ℔j (500 gr.).
Hidroclorato de amoníaco,
Oxido de cobre,
Sulfato de zinc, ãã. . ʒj (30 gr.).

Se mezcla todo y se funde á fuego lento.

Se disuelve el grueso de una nuez de esta piedra en 2 cuartillos (1 lit.) de agua tibia, y se usa esta solucion por medio de compresas que se renuevan cada tres ó cuatro horas en los casos de contusiones con ó sin equímosis, en las fracturas con tumefaccion enorme y gran derrame sanguíneo, tumefaccion por dislocacion, erisipela de la cara, erisipela por arañazos en los miembros edematosos, edema de una angioleucitis, panarizos incipientes, úlceras varicosas, coces de caballos, y los veterinarios pueden usarle en las heridas de los caballos producidas por la silla.

8241. R. CONTRA LAS AFECCIONES CRÓNICAS DE LAS ARTICULACIONES (*Purmann*).

℞ Solucion de hidroclorato de sosa. . . . ℔ij (1000 gr.).
Vinagre concentrad. ℔j (500 gr.).
Sulfato de cobre. . . ʒjß (45 gr.).
Sulfato de alúmina en polvo. . . . . ʒvß (165 gr.).
Hojas de salvia. . . . 2 puñados.

Se hierve durante media hora y se aplica tibio al rededor de las articulaciones hinchadas.

8242. R. CONTRA EL BOCIO (*Dr. Coindet*).

℞ Agua destilada. . . . . ʒj (30 gr.).
Ioduro de potasio. . . . ʒß (2 gr.).
Iodo. . . . . gx (5 dec.).

H. S. A. *D.* Se dan á los adultos seis gotas, tres veces al dia, en una tacita de agua azucarada. Al mismo tiempo se dan fricciones sobre el tumor con la pomada de ioduro de potasio iodurado. Se usa este remedio contra el bocio, las escrófulas, los tumores indolentes y los infartos crónicos de las glándulas. V. núms. 7984 y 7986.

8243. R. CONTRA LOS CARBUNCLOS CUALQUIERA QUE SEA SU INDOLE.

℞ Sublimado corrosivo. . . ʒß (15 gr.).
Ungüento basilicon. . . . ʒj (30 gr.).
Escabiosa pulverizada . . . . . c. s.

para que tome la mezcla la consistencia de emplasto.

Se toma un poquito para formar un parche del diámetro de un real de plata, y se aplica sobre el carbunclo: á las veinticuatro horas se levanta y se pone otro nuevo; fija la gangrena y la úlcera se cura con una hila untada con miel rosada. El régimen interior se reducirá á los atemperantes y á la dieta, no necesitando preparar al enfermo con evacuaciones sanguíneas, ni generales, ni locales, ni con los purgantes.

8244. R. CONTRA EL CÁNCER (*Landolfi*).

℞ Cerato de Galeno. . . ℥j (30 gr.).
Morfina. . . . . ℊv (25 cent.).
Polvo de Rousselot. . ℊxc (5 gr.).
Mézclese.

8245. R. CONTRA LA EPILEPSIA (*Marochetti*).

Hay dos clases de remedios: las píldoras para el primer grado, y las gotas para el segundo.

Las *Píldoras antiepilépticas* se componen de

℞ Acíbar. . . . . ℥j (4 gr.).
Gutagamba. . . . . ℥ß (2 gr.).
Esencia de anís. . . . 8 gotas.
Hágase polvo.
Extracto acuoso de ruibarbo seco. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Extracto seco de hojas de lirio de los valles. ℥xx (80 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).

D. Una píldora, tres veces al dia, por la mañana en ayunas, al medio dia y por la noche al acostarse, bebiendo despues de cada píldora un vaso de agua.

I. Se usan en las epilepsias que pueden provenir de una causa humoral cualquiera que sea.

Las *gotas antiepilépticas* se componen de

℞ Alcohol á 22º. . . . ℥xjv (440 gr.).
Raiz de angélica en polvo. . . . . ℥ij (60 gr.).

Se hace macerar durante cuarenta y ocho horas y se añade:

Anís estrellado en polvo. ℥ij (8 gr.).
Semillas de cardamomo. ℥ij (8 gr.).
Cort. de raiz de alcana. ℥j (4 gr.).
Raiz de zedoaria en polv. ℥jß (6 gr.).
Azafran oriental. . . . ℥ij (8 gr.).
Opio puro . . . . . ℥ij (8 gr.).

Se maceran todas estas sustancias en una vasija bien tapada durante dos semanas, se filtra y se añade:

Esencia de manzanilla. 25 gotas.
Esencia de valeriana. . 25 gotas.
Esencia de cáscaras de limon. . . . . 20 gotas.
Esencia de canela. . . . 15 gotas.
Esencia de nafta. . . . 25 gotas.
Etér sulfúrico. . . . . ℈j (12 dec.).

Se digiere durante dos semanas.

I. Epilepsia por afeccion nerviosa. *D.* Cinco gotas, tres veces al dia, á los niños, diez á los adolescentes y quince á los de mas edad, siempre sobre un pedazo de azúcar.

Si al residuo que queda despues de haber extraido la tintura se añade ℔j (500 gr.) de jarabe simple bien caliente, se cubre la vasija y á los dos dias se cuela con expresion, se obtiene un *Jarabe antiespasmódico* que puede darse á los niños á pequeñas dosis contra las convulsiones ligeras, espasmos histéricos, añadiendo una agua destilada aromática cualquiera.

8246. R. CONTRA EL ESCIRRO Y EL CÁNCER (*Reitz*).

℞ Acido nítrico. . . . . ℥jv (125 gr.).
Acido clorhídrico,
Eter sulfúrico,
Borato de sosa, ãã. . . ℥ij (8 gr.).

Se ponen estas sustancias en un frasco de diez y seis á veinticuatro onzas, y se tapa imperfectamente; se abandona todo á sí mismo durante algunas horas. Desprende vapores, y cuando la mezcla haya tomado un tinte pardusco se la echa en frasquitos.

D. Para usarle interiormente se diluye una parte de esta mezcla en dos partes de éter sulfúrico alcoholizado y se administran diez gotas en éter sulfúrico alcoholizado. Para uso externo se mezcla ℥j (4 gr.) con ℥ij (60 gr.) de un aceite graso cualquiera y se forma un linimento. En inyecciones se emplea ℥ß (2 gr.) en ℔j (500 gr.) de agua destilada.

8247. R. CONTRA LAS DIARREAS.

℞ Goma arábiga en polvo ℥j (4 gr.).
Raiz de ipecacuana en p. ℊvj (3 dec.).
Mézclese y divídase en cuatro papeles iguales.
Extracto acuoso de opio. ℊij (1 dec.).
Háganse cuatro píldoras iguales.
Se administra un papel en ℥ij (60 gr.) de cocimiento blanco gomoso con una píldora de opio.
Se dan dos ó tres tomas al dia.

Píldoras contra la diarrea.

℞ Ipecacuana en polvo. . ℊvj (3 dec.).
Extracto acuoso de opio. ℊij (1 dec.).
H. S. A. cuatro píldoras iguales.
D. Una cada cuatro horas con ℥ij (60 gr.) de cocimiento blanco.

8248. R. CONTRA EL ENVENENAMIENTO POR LOS HONGOS.

Se debe emplear un vomitivo, tal como el tártaro emético, á dosis suficiente, asociándole á alguna sal propia para excitar la accion del estómago y diluir y dividir el humor mucoso, cuya secrecion se vuelve mas abundante por la impresion de los hongos.

Se hará beber la *solucion emetocatártica* tibia á vasos, dejando mas ó menos intervalo de tiempo y aumentando las dosis hasta que el enfermo haga evacuaciones. En los primeros instantes el vómito basta á veces para hacer expeler todos los hongos y hacer cesar los accidentes; pero si se ha diferido dar los socorros convenientes, si no han sobrevenido los accidentes hasta muchas horas despues de haberlos comido, se debe presumir que parte de los hongos venenosos ha pasado á los intestinos, y entonces se usará con buen éxito una mistura hecha con aceite de ricino y jarabe de flores de melocoton, que se aromatizará con algunas gotas de licor mineral de Hoffmann y se hará tomar á cucharadas con mayores ó menores intervalos.

Despues de estas evacuaciones, que son de una necesidad indispensable, es necesario recurrir al uso de los mucilaginosos y de los dulcificantes, que se asociarán á los fortificantes para remediar los dolores y la irritacion producida por el veneno. Por esta razon se prescribirá el agua de arroz gomosa y una ligera infusion de flores de saúco mezclada con leche, á la cual se añadirá agua de flores de naranjo, agua simple de yerbabuena y un jarabe. Se usarán tambien con buen éxito las emulsiones y las pociones aceitosas aromatizadas con cierta cantidad de éter sulfúrico. En algunos casos se recurrirá á los tónicos y á las pociones alcanforadas, y cuando haya tension dolorosa en el vientre se emplearán los fomentos emolientes, algunas veces los baños y las sangrías.

8249. R. CONTRA LOS ACCIDENTES PRODUCIDOS POR LOS HONGOS.

℞ Acíbar sucotrino. . . . ℥ijß (80 gr.).
Mirra. . . . . ℥jß (48 gr.).
Resina de guayaco. . . ʒx (40 gr.).
Se ponen estas sustancias cada una aparte en
Aguardiente. . . . . lbj (500 gr.).
Se menean diariamente las botellas durante doce á quince dias, despues se decantan los líquidos y se los mezcla.

D. Inmediatamente que se siente la menor incomodidad despues de haber comido los hongos, se toma una copa de este remedio y cada vez que se vomita se toma medio vaso. Algun tiempo despues que han cesado los vómitos, se bebe té muy azucarado. Este elíxir conviene tambien en las indigestiones, en los cólicos de estómago y del bajo vientre y en la supresion de las reglas por debilidad. Es vulne-

rario y se emplea contra la gota y los dolores reumáticos.

8250. R. CONTRA LA GOTA.

Wells usa con éxito contra la gota y el reumatismo gotoso las fricciones durante veinte minutos con el agua de Colonia y compresas calientes, durante tres dias, continuamente humedecidas con esta agua.

Henrotay de Auvers aconseja la pocion y las píldoras siguientes:

Pocion.

℞ Polvo de goma aráb. ℥ij (60 gr.).
Agua comun. . . . . ℔ß (250 gr.).
Alcoholado de cólchic. ʒij (8 gr.).
Jarabe de ruibarbo. . ℥ij (60 gr.).
M. D. A cucharadas de dos en dos horas.

Desde el dia siguiente hace tomar mañana y noche una de las píldoras siguientes:

Píldoras.

Azufre dorado de antimonio. . . . . ʒj (4 gr.).
Opio puro. . . . . ℊv (25 cent.).
Regaliz en polvo. . . ʒj (4 gr.).
Mucílago de goma arábiga. . . . c. s.
para treinta píldoras.

Prescribe la abstinencia completa de las bebidas espirituosas ó fermentadas, y los alimentos suaves en cantidad moderada.

8251. R. CONTRA LA GOTA (*Turck*).

℞ Lejía de sosa cáustica á 8°. 20 cuart. (10 lit.).
Se satura con
Alúmina en jalea. . . . c. s.
Se añade:
Goma arábiga. . . . . ℥vij (224 gr.).
Trementina de Chio. ℥vj y ʒij (200 gr.).
Aceite comun. . ℥iij y ʒj (100 gr.).
Alcohol de 36° alcanf. ℔ß (250 gr.).

8252. R. ANTIGOTOSO (*Lucas*).

℞ Aceite pirogenado de lignito. . . . . ʒj (32 gr.).
Sulfuro negro de antimonio. . . . . ʒj (32 gr.).
Incienso en polvo. . . ʒij (8 gr.).
Dulcamara en polvo. . ʒvj (24 gr.).
H. S. A. píldoras de ℊij (1 dec.).
D. Diez y ocho á treinta píldoras al dia, en tres dosis diferentes. Se continuará este tratamiento durante tres meses ó mas para consolidar la curacion y evitar que se reproduzca la enfermedad.

8253. R. CONTRA LAS FLORES BLANCAS (*Dr. Kopp*).

℞ Cocimiento de ratania. ℥xij (375 gr.).
Extracto de ratania. . ʒjv (15 gr.).
Tintura de catecú,
Tintura de quino, ãã. ʒjß (6 gr.).
M. D. Se introduce en la vagina una esponja empapada en este líquido astringente, y se renueva todos los dias la aplicacion del remedio hasta la perfecta curacion de la enfermedad.

8254. R. CONTRA LAS PECAS

℞ Almendras amargas. . . . número 6.
Miga de pan. . . . . c. s.
Leche. . . . . c. s.
para hacer una cataplasma de cinco centímetros cuadrados.

Celso usaba la composicion siguiente:

Mirabolanos. 1
Tierra cimolita azulada. 1
Almendras amargas. 1
Harina de cebada. 1
Harina de orobio. 1
Semillas de meliloto. 1
Miel muy amarga. 1

Se frota con ellas las pecas y cicatrices por la noche, y solo se las enjuga por la mañana.

8255. R. CONTRA LA RABIA.

Médicos muy acreditados de Cádiz recomiendan contra la rabia ʒj (4 gr.) en polvo de la corteza del árbol llamado almezo (conocido vulgarmente en Andalucía con el nombre de Mesto) puesta en infusion en medio cuartillo de agua hasta que rompa el hervor; otros toman los citados polvos en un vaso de horchata, una toma por la mañana y otra por la noche, durante veinticinco ó treinta dias.

8256. *Otro* (JACNICHER).

Burchardt ha publicado este remedio, que segun dice ha experimentado mas de cien veces!!

Electuario.

℞ Belladona. . . . . ℊv (25 cent.).
Flores de zinc. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Etíope antimonial. . . ʒß (2 gr.).
Miel. . . . . ʒß (15 gr.).
Electuario de triaca. . ʒj (30 gr.).

H. S. A. *D.* Se toma en los tres primeros dias media cucharadita de café mañana y noche, y despues una cucharada entera.

Bebida.

℞ Alcali volátil fluor. . . ʒß (15 gr.).

D. Diez gotas, tres veces al dia, en una taza de té ó de saúco.

Ungüento.

℞ Ungüento basilicon. ʒß (15 gr.)
Ungüento mercurial gris. . . . . ʒij (8 gr.).
Manteca de antimon. ʒjß (6 gr.).
Oxido rojo de merc.. ℊxvj (80 cent.).
Cantáridas en polvo. ℊvij (35 cent.).
Opio puro. . . . . ℊx (50 cent.).

H. S. A. *D.* Se aplica á la herida, la que se procurará supure durante seis semanas.

8257. R. CONTRA LA RABIA.

Se está ensayando actualmente en la escuela veterinaria de Lion el siguiente medicamento:

℞ Asclepias vencetósigo. ʒvj (24 gr.).
Corteza de serval (cratægna terminalis) tomada de los ramos tiernos. ʒij (8 gr.).

y la parte mas interior ó el corazon de los dientes de ajos.

Se pone todo en una vasija con dos cuartillos de agua y se deja macerar durante doce horas; se tapa y se aproxima al fuego. Despues de la primera ebullicion se modera el fuego, pero se procurará que no hierva ni que el vapor levante la tapadera. Apartado el cocimiento de la lumbre, se cuela en caliente y debe tomarse tibio por el enfermo. Solo servirá para un dia. *D.* Cinco cucharadas para un adulto, y una á tres y media á lo mas para los niños. Generalmente solo se toma una vez por la mañana, de cinco á seis.

Algunas veces el inventor da el remedio por la noche, pero la cucharada será menor; cree que basta una dosis.

Se tomará al séptimo ú octavo dia en que empezó á rabiar el perro ó lo mas pronto el tercero, y se repite la dosis durante seis dias.

8258. R. CONTRA LA TÉNIA (*Dubois*).

El dia antes por la noche se da una taza de sustancia de pan.

Al dia siguiente por la mañana en una taza de caldo de yerbas,

℞ Polvo de helecho. . . . ʒß (15 gr.).

Una hora despues se hace tomar en tres bolos, de hora en hora, la masa siguiente:

Jalapa,
Diagridio,
Gutagamba,
Escamonea, ãã. . . . . ℊvj (3 dec.).

Se hace beber todo el resto del dia caldo de yerbas.

8259. *Otro* (ALIBERT).

Se da por bebida habitual á los enfermos el cocimiento siguiente:

℞ Raiz de helecho macho. . . . . ℥jv (125 gr.).
Agua comun. . . . . ℔iij (1500 gr.).

Se hierve y se reduce por la ebullicion á ℔ij (1000 gr.) y despues se añade:

Jarabe de coralina de Córcega . . . ℥ij (60 gr.).

Tres horas despues de la comida se administra el bolo siguiente:

Mercurio dulce,
Cuerno de ciervo calcinado, ãã. . . . . ℊij (1 dec.).
Conserva de rosas. . . . c. s.

Por la tarde se da ℥j (30 gr.) de aceite de almendras dulces.

Al segundo dia se prescribe el purgante siguiente:

Escamonea en polvo. . ℊxviij (1 gr.).
Raiz de helecho macho en polvo. . . . . ℥j (30 gr.).
Gutagamba,
Mercurio dulce, ãã. . ℊxij (6 dec.).

Se toma en tres dosis en agua azucarada ó mezclada con vino.

Nota. Se modifica este remedio segun la edad y la resistencia de la ténia.

8260. R. CONTRA LA TÉNIA (*Bourdier*).

Por la tarde el enfermo toma una taza de sustancia de pan con yema de huevo. Al dia siguiente por la mañana en un vaso de un cocimiento fuerte de helecho:

Eter sulfúrico. . . . . ʒj (4 gr.).

Cinco minutos despues se usa una lavativa con el mismo cocimiento, al cual se añade:

Eter sulfúrico. . . . . ʒij (8 gr.)

Una hora despues se da el purgante siguiente:

Aceite de ricino. . . . . ʒij (60 gr.).
Jarabe de flores de albérchigo. . . . . ʒj (30 gr.)

cuya accion se auxilia con algunas tazas de caldo de yerbas.

Nota de Guilbert sobre el tratamiento de la ténia.

Este profesor en su práctica no dirige en general ningun medio de tratamiento contra la solitaria; ha observado que este animal parásito puede existir largo tiempo en la economía sin determinar ningun accidente, con tal que se tenga cuidado de alimentar mucho á los enfermos. En un gran número de sugetos que ha tenido ocasion de observar, los purgantes drásticos eran la principal causa de la enfermedad. Por consiguiente ha abandonado la ténia á sí misma, persuadido de que concluye por desaparecer espontáneamente. Sin embargo, cuando la lombriz llega á producir accidentes graves, lo que sucede alguna vez, prefiere el tratamiento de Bourdier.

8261. *Otro* (DUPUIS).

℞ Estaño inglés en polv. ʒj (12 dec.).
Tanino puro. . . . . ʒß (6 dec.).
Gutagamba. . . . . ʒß (6 dec.).
Eleosácaro de cajeput. ℊv (25 cent.).

Divídase en dos papeles.

D. Se toman en ayunas con media hora de intervalo en una hostia. Despues de cada polvo se dan dos tazas de café sin azúcar.

A las dos horas aparecen dolores de tripas con deposiciones, y sale la ténia generalmente entera; si los dolores de tripas son fuertes se da aún café negro.

Para fortificar los intestinos se da despues durante quince dias:

Tintura etérea de acetato de hierro. . . . . ʒij (8 gr.).
Tintura corroborante de With. . . . . ʒß (15 gr.).

D. Se toman cada tres horas cuarenta gotas en vino tinto.

8262. *Otro* (LEVACHER).

℞ Aceite de ricino. . . . ʒij (60 gr.).

Esenc. de trementina.	ʒß	(15 gr.).
Agua destilada de yerbabuena.	ʒij	(60 gr.).
Jarabe simple.	ʒj	(30 gr.).
Goma arábiga.	ʒijß	(10 gr.).

H. S. A. *D.* Se toma de una vez por la mañana en ayunas. Se puede aumentar la dosis de la esencia hasta ʒj (30 gr.).

8263. REMEDIOS CONTRA EL TIALISMO DE LAS PREÑADAS.

Cominos, cardamomo menor, mascados en ayunas; infusiones de manzanilla, melisa ó verónica; la goma arábiga y el azúcar candetenidos en la boca; pedazos de hielo, una solucion fuerte de alumbre, el acetato de plomo, los purgantes á cortas dosis, las sales de quinina, el extracto de canela y el opio.

8264. R. CONTRA EL TIALISMO.

℞ Sulfato de sosa.	50
Carbon.	10
Azufre.	6

Se funden en un crisol cubierto, se lava, se filtra y se hace cristalizar.

D. ϑj (12 dec.) cuatro veces al dia, contra la salivacion ocasionada por el mercurio.

Nota. Se usa tambien este remedio en las enfermedades del hígado, que se han hecho crónicas.

8265. R. CONTRA LA TIÑA (*Dr. Barlow*).

℞ Agua de cal. . . .	ʒvijß	(240 gr.).
Sulfuro de sosa rec.	ʒiij	(96 gr.).
Jabon medicinal. . .	ʒß	(16 gr.).
Alcohol rectificado.	ʒij	(8 gr.).
Jabon medicinal. . .	ʒjß	(6 gr.).

Mézclese exactamente y fíltrese.

I. Se lava muchas veces la cabeza del enfermo con este agua, mañana y noche. Se la deja secar sin tocarla. Las costras se desprenden, se caen y dejan las partes subyacentes perfectamente sanas. No es necesario cortar los pelos ni afeitar la cabeza para hacer uso de esta agua.

8266. R. CONTRA LA TÉNIA *ó Tenífugo* (*Schmidt*).

Este secreto ha sido comprado por el gobierno prusiano.

Se da desde por la mañana, de dos en dos horas, hasta la siete de la tarde, dos cucharadas de la pocion siguiente:

℞ Valeriana.	ʒvj	(24 gr.).
Sen.	ʒij	(8 gr.).
Agua hirviendo. . . .	℥vj	(192 gr.).

Se deja infundir, se cuela y se añade:

Sulfato de sosa. . . .	ʒiij	(12 gr.).
Jarabe de maná. . . .	ʒij	(64 gr.).
Oleosácaro de tanaceto.	ʒij	(8 gr.).

En los intervalos de estas tomas se hace que el enfermo beba gran cantidad de café con agua muy azucarada. Al medio dia toma el enfermo un poco de arenque con lechecilla de peces. A las ocho de la noche se le permite comer una ensalada hecha con arenques, jamon crudo picado, una cebolla, mucho aceite y azúcar.

En el segundo dia, á las seis de la mañana, se administran al enfermo de hora en hora, diez de las píldoras siguientes:

Asa fétida.	ʒiij	(12 gr.).
Extracto de grama.	ʒiij	(12 gr.).
Gutagamba.	ʒij	(8 gr.).
Ruibarbo.	ʒij	(8 gr.).
Jalapa.	ʒij	(8 gr.).
Ipecacuana.	ℊxij	(6 dec.).
Digital.	ℊxij	(6 dec.).
Azufre dorado de antimonio.	ℊxij	(6 dec.).
Calomelanos. . . .	ϑij	(24 dec.).
Esencia de anís. . .	ℊxij	(6 dec.).
Esencia de tanaceto.	ℊxij	(6 dec.).

H. S. A. píldoras de á ℊij (1 dec.).

A la media hora de tomar esta dosis se da una cucharada de

aceite de ricino, y durante el dia mucho café con agua muy azucarado.

Comunmente se expulsa la lombriz á las dos de la tarde; si no sucediere así, se continúa tomando las píldoras y de cuando en cuando el aceite de ricino.

8267. R. CONTRA LA TÉNIA, DE MATHIEU, *farmacéutico de Berlin, y del Dr. Kultinger, publicado por órden del colegio de médicos de Prusia.*

Electuario A.

℞ Limad. de estaño puro. ℥j (32 gr.).
Polvo de raiz de helecho macho. . . . . ℥vj (24 gr.).
Semillas de ajenjos. . . ℥jv (16 gr.).
Polvo de raiz de jalapa,
Sulfato de potasa, ãã. . ℥j (4 gr.).
Miel. . . . . c. s.

para dar á la mezcla la consistencia conveniente.

Electuario B.

℞ Raiz de jalapa en polvo,
Sulfato de potasa, ãã. ℈ij (24 dec.).
Polvo de escamonea de Alepo. . . . . ℈j (12 dec.).
Gutagamba en polvo. . ℊx (5 dec.).
Miel. . . . . c. s.

El enfermo debe alimentarse ligeramente durante el uso de estos remedios, evitar los alimentos salinos y no tomar mas que agua de pan, legumbres y frutas bien cocidas.

Se le da cada dos horas una cucharada de café del electuario A, y se continúa de este modo durante dos á tres dias, hasta que experimente en los intestinos sensaciones determinadas comunmente por la presencia de la ténia.

Entonces se hace tomar el electuario B del mismo modo que el anterior hasta que salga la ténia. En el caso en que no se verifique esta expulsion, se la provoca por algunas cucharadas de aceite de ricino, ó bien se le administra una lavativa con una onza de este aceite.

En general se debe regular la dosis de estos remedios, segun la edad, el sexo y la constitucion del enfermo.

8268. R. CONTRA LA TIÑA (*Bicker*).

℞ Oxido de antimonio hidrosulfurado anaranjado. 1
Protocloruro de mercurio. 1
Azúcar blanca. 1

D. De ℊß á ℊj (25 mil. á 5 cent.) dos veces al dia. Se dan fricciones, mañana y noche, sobre las partes enfermas con el ungüento siguiente:

Manteca fresca. . . . . ℥xj (44 gr.).
Acetato de cobre,
Protocloruro de mercurio, ãã. . . . . ℈j (1,3 gr.).

Nota. Las costras se caen muy pronto, frotándolas con un cepillo; se lava despues la cabeza con agua tibia, jabon y sulfuro de potasa. Luego que ha desaparecido la tiña, debe lavarse mucho tiempo la cabeza con una solucion tibia de subcarbonato de potasa.

8269. R. CONTRA LA TISIS (*Cottereau*).

En un frasco de dos ó tres golletes que contenga ℥vj (180 gr.) de agua, se vierten 5, 10 ó 15 gotas y aun hasta 60 de cloro líquido muy puro. El gas se desprende, y el enfermo le inspira mezclado con el vapor del agua por medio de un tubo encorvado que se sumerge dentro del frasco. Se renuevan estas inspiraciones seis ó siete veces al dia, durante cinco ó seis minutos á la vez.

8270. R. CONTRA LA TISIS PULMONAR (*Hufeland*).

℞ Acetato de plomo cristalizado,
Opio, ãã. . . . . ℊvj (3 dec.).

Azúcar. . . . . ℈j (12 dec.).

Mézclese y divídase en doce papeles iguales.

I. Tisis á consecuencia de fiebres prolongadas, fiebre héctica y cuando hay sudores y diarreas considerables y colicuativas. *D.* Un papel mañana y noche.

8271. R. DEL CURA CHANCÉ *ó Tintura hidragoga.*

℞ Ruibarbo. . . . . 3j (4 gr.).
Jalapa. . . . . 3ß (2 gr.).
Lirio. . . . . 3j (4 gr.).
Diagridio. . . . . 3j (4 gr.).
Azúcar. . . . . 3ij (60 gr.).
Aguardiente. . . . . lbj (500 gr.).

H. S. A. *I.* Hidropesía.

8272. R. FEBRÍFUGO (*Foldi*).

℞ Vino blanco. . . . . una botella.
Limon en rebanadas. . . número 1.

Se expone al sol en el verano ó á un fuego lento en el invierno hasta que fermente; se cuela el vino exprimiendo bien el residuo.

D. Un vaso por la mañana en ayunas á los adultos y menor dosis á los niños. Si hay saburra se combate con un purgante y un régimen severo. Es remedio muy eficaz.

Durante su accion produce mucho sudor.

8273. R. PRESERVATIVO DE HUDSON PARA LOS DIENTES Y LAS ENCÍAS.

℞ Tintura de mirra,
Tintura de quina,
Tintura de canela, ãã. 3ij (60 gr.).
Alcohol. vulnerario. 3jv (120 gr.).

M. I. Sirve para enjuagarse la boca y fortificar los dientes y las encías. *D.* Una cucharadita en un vaso de agua para enjuagarse la boca.

8274. R. CONTRA LA TÉNIA *ó Lombriz solitaria* (*Madama Nouffer*).

El dia antes, por la noche, el enfermo toma una taza de sustancia de pan. Por la mañana toma 3iij (12 gr.) de raiz de helecho macho en polvo muy fino y diluido en 3vj (180 gr) de tisana de helecho ó de flores de tilo. Se cuela dos ó tres veces la misma tisana para que no deje poso. Dos horas despues se toma un bolo purgante compuesto de

℞ Calomelanos,
Res. de escamonea, ãã. ℊx (5 dec.).
Gutagamba. . . . . ℊvj (3 dec.).
Confeccion de jacintos. c. s.

Se divide comunmente esta cantidad en tres bolos iguales.

D. Uno para los niños, dos para las personas nerviosas y delicadas y tres para los adultos vigorosos, con un cuarto de hora de intervalo de una á otra toma.

Nota. Se debe beber detrás de cada bolo una ó dos tazas de infusion de te.

8275. R. CONTRA LOS SABAÑONES (*Pougens*).

℞ Almendras amargas recientes. . . . . 3jv (125 gr.).
Miel. . . . . 3iij (90 gr.).
Alcanfor,
Harina de mostaza, ãã. 3ij (8 gr.).
Alumbre calcinado,
Incienso en polvo, ãã. 3j (4 gr.).
Yemas de huevo. . . . número 2.

Se las mezcla y se hace una especie de pomada.

Se frotan los sabañones no ulcerados, dos ó tres veces al dia.

8276. R. CONTRA LA DISENTERIA (*Quarin*).

℞ Agua de flores de amapola. . . . . lbj (500 gr.).
Jarabe de malvabisco. 3j (30 gr.).
Polvo de salicaria. . . 3jß (6 gr.).

H. S. A. *D.* ℥iijß (105 gr.) cada tres horas.

8277. R. CONTRA LA DISENTERIA MALIGNA (*Quarin*).

℞ Agua de toronjil. . . ℔ß (250 gr.).
Jarabe de quermes. . ℥j (30 gr.).
Catecú. . . . . ℥iij (12 gr.).
Alcanfor triturado con goma arábiga. . . ℊviij (4 dec.).

M. S. A. *D.* A cucharadas de hora en hora, cuando se juzga á propósito suspender las evacuaciones.

8278. R. DE QUARIN, *cuando son insuficientes los anteriores.*

℞ Conserva de rosas rojas, Jar. de arándano. ãã. ℥vj (24 gr.).
Polvo de raiz de tormentila. . . . . ℥j (4 gr.).
Polvo de raiz de ipecacuana. . . . . ℥ß (2 gr.).
Opio purificado. . . . ℊjv (2 dec.).

M. S. A. *D.* ℥j (4 gr.) cada dos horas.

8279. R. VERMÍFUGOS DE BREMSER.

Núm. 1. *Electuario.*

℞ Santónico machacado ó semillas, ó mejor flores de tanaceto. ℥ß (15 gr.).
Polvo de valeriana silvest. ℥ij (8 gr.).
Polvo de raiz de jalapa, Sulfato de potasa, ãã. ℥jß á ℥ij (6 á 8 gr.).
Ojimiel escilítico. . . . . c. s.

Núm. 2. *Especies para lavativas.*

℞ Ajenjos, Raiz de valeriana, ãã. ℥j (30 gr.).
Semillas de tanaceto, Cáscaras de naranj., ãã. ℥ß (15 gr.).

Divídanse y mezclense.

En dos cucharadas de estas sustancias se vierte un cuartillo de agua hirviendo, se deja infundir durante la noche, se cuela, se exprime y se usa la infusion para dos lavativas. A cada una se añade una cucharada de aceite empireumático.

Núm. 3. *Polvo purgante.*

℞ Polvo de raiz de jalapa. ℈j (12 dec.).
Polvo de hojas de sen. ℥ß (2 gr.).
Sulfato de potasa. . . . ℥j (4 gr.).

Se dividen en tres ó cuatro dosis iguales, que se toman de hora en hora, ó por medias dosis cada media hora, hasta que obre el remedio.

Núm. 4. *Aceite antihelmíntico de Chabert.* Véase t. II, pág. 6.

Núm. 5. *Tintura fortificante.*

℞ Tint. de malato de hier. ℥j (30 gr.).
Elíxir vitriól. de Mynsicht. ℥ß (2 gr.).
Tintura de acíbar compuesta de la farmacopea austriaca. . ℥j (4 gr.).

D. Diez, veinte, treinta gotas y aun mas, tres ó cuatro veces al dia, en un poco de agua ó vino. Aunque hay descomposicion en esta mezcla, el autor asegura que no por eso obra con menos eficacia.

Aplicacion de los remedios.

Contra el tricocéfalo y los oxiuros se administra una cucharada de café del electuario número 1, mañana y noche, y dos lavativas pequeñas del número 2; para las personas poco irritables se añade una cucharada de bilis de buey reciente. Se continúa durante muchas semanas.

Contra los oxiuros introducidos en la vagina se hacen inyecciones de agua fria acidulada con vinagre.

Contra las ascárides se usa una ó dos cucharadas de café del electuario número 1, mañana y noche. Cuando mas, se necesitan dos pociones. Se purga reemplazando momentáneamente el electuario con el polvo purgante número 3.

Contra el botriocéfalo y la té-

nia se usan dos ó tres cucharadas de café al dia del electuario número 1, y se pasa despues al uso del aceite número 4, dado á la dosis de una ó dos cucharadas, mañana y noche; se le mezcla con un poco de agua y aun mejor con jarabe de limon. Cuando el enfermo ha tomado de este modo ℥ijß á ℥iij (75 á 90 gr.) de este aceite, se le da el polvo número 3. Se empieza de nuevo con el uso del aceite hasta que haya tomado de ℥vj á ℥vij (180 á 210 gr.). Este tratamiento es largo, pero el autor le considera seguro. Cuando hay predisposicion á la formacion de flemas, administra durante algunas semanas la tintura número 5.

8280. R. PREVENTIVO CONTRA LAS CICATRICES DE LAS VIRUELAS (*Thielmann*).

℞ Bicloruro de mercur. ℊj (5 cent.).
Agua destilada. . . . ℥vj (180 gr.).
Láudano de Sydenham. ℥j (4 gr.).

H. S. A. para un colirio, que se aplica una vez al dia por medio de compresas.

Su autor dice que hace secar muy pronto los granos de viruelas luego que han llegado á supuracion, sin que quede el menor indicio de las pústulas voluminosas confluentes é inflamadas.

ROBS.

8281. ROB ANTISIFILÍTICO DE GIRADOUX DE ST. GERVAIS.

Dice Bouchardat que se parece mucho á la fórmula de Laffecteur; pero que es tan pequeña la proporcion de las materias activas, que se le puede considerar qne no tiene mas virtudes que las de la melaza.

8282. R. ANTISIFILITICO DE LAFFECTEUR.

℞ Zarzaparrilla. . . .	℔jx	(4500 gr.).
Guayaco,		
China,		
Sasafrás, ää. . . .	℔vj	(3000 gr.).
Quina amarilla. .	℔iij	(1500 gr.).
Flores de borraja.	℔jß	(750 gr.).
Semillas de anís.	℥jv	(125 gr.).
Melote clarificado.	℔xxx	(15000 gr.).

Se ponen las cinco primeras especies, convenientemente preparadas, en una caldera estañada que contenga ciento cuarenta cuartillos de agua; se dejan macerar durante cuarenta y ocho horas; se hierve hasta que se evaporen las dos terceras partes del líquido; se cuela con expresion al través de una estameña; se empieza de nuevo la decoccion con una nueva cantidad de agua; se cuelan los tres cocimientos reunidos al través de una estameña doblada; se añade el melote, se concentra hasta la consistencia de jarabe y se cuela por la manga; se hace hervir de nuevo y se infunden hasta el enfriamiento completo las flores y las semillas en una muñequita; se aparta, se exprime y se menea el jarabe con una espátula de madera.

I. Afecciones sifilíticas y enfermedades cutáneas. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.) en una tisana apropiada.

Nota. Sería mejor infundir el sasafrás.

8283. *Otro* (FÓRMULA DE SOUBEIRAN).

℞ Raiz de zarzaparrilla,		
Raiz de carrizo quebrantada, ää. . . .	℥xxx	(960 gr.).

Palo santo rasurado. ℔ß (250 gr.).
Cominos,
Flor de borraja,
Hojas de sen,
Rosas de Alejandría, ãã. ℥ij (64 gr.).
Agua. . . . . ℔xviij (9000 gr.).

Se cuecen todas estas sustancias con la mitad del agua por espacio de una hora, y se cuela el líquido; se echa el resto del agua sobre el residuo, se cuece por hora y media, se cuela y se añade á los dos líquidos reunidos:

Azúcar,
Miel, ãã. . . . . ℔jvß (2250 gr.),

y se cuece hasta que tenga la consistencia de arrope.

I. Se usa como dulcificante á la dosis de dos á tres cucharadas por la mañana, é igual dosis por la tarde, en las enfermedades venéreas ya desnaturalizadas por el mercurio.

8284. R. ANTISIFILÍTICO DE LAFFECTEUR, *Fórmula de Bouchardat.*

℞ Zarzaparrilla. . . . ℔jv (2000 gr.).
Hojas de sen. . . . ℥jv (125 gr.).
Anís,
Canela, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
Azúcar. . . . . ℔viij (4000 gr.).
Agua. . . . . c. s.

Se coloca la zarzaparrilla partida en pedazos con el sen en c. s. de agua, que se renueva hasta que se agote, y para esto se la tiene en digestion bien sostenida á 60°. Se evaporan los líquidos en un alambique á fuego moderado, y cuando se han reducido á ℔jv (2000 gr.) se funde el azúcar y se vierte caliente sobre una manga que contenga el anís y la canela en pedazos.

D. Cinco á seis cucharadas al dia en un vaso de tisana.

Para que produzca buenos efectos debe seguirse un régimen severo, y estará el enfermo en una habitacion á la temperatura media de 15° á 18° durante mucho tiempo. ¿Los buenos resultados que se notan no se deberán á este régimen?

Bouchardat ha propuesto este jarabe para reemplazar al rob de Laffecteur.

8285. R. ANTISIFILITICO (H. DE M.).

℞ Zarzaparrilla. . . . . ℥xv (480 gr.).
Guayaco. . . . . ℥jx (288 gr.).
Hojas de laurel. . . . ℥ij (64 gr.).
Resina de guayaco. . ʒij (8 gr.).
Raiz de china. . . . . ℥vj (192 gr.).
Dulcamara,
Raiz de saponaria, ãã. ʒvj (24 gr.).
Cominos,
Flor de borraja,
Hojas de sen, ãã. . . ℥j (32 gr.).
Azúcar,
Miel. ãã. . . . . ℔jß (750 gr.).
Agua. . . . . c. s.

H. S. A. *I.* Síntomas terciarios de infecciones sifilíticas bajo la forma crónica. *D.* A cucharadas en tisana de zarzaparrilla.

8286. R. DE ARÁNDANO.

℞ Bayas de arándano. . . . . c. s.

Se machaca, se exprime y se cuece á fuego fuerte.

I. Subinflamacion, cálculos, arenillas, cistitis, galactirrea, embarazo de las primeras vias. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.) para acidular las bebidas atemperantes.

Del mismo modo se preparan los robs de CEREZAS, ESPINO SERVAL, FRESAS, FRAMBUESAS, GROSELLAS, YEZGOS Y PASAS.

8287. R. DE CÁSCARA DE NUEZ (*Véret*).

℞ Zumo de nuez antes de endurecerse. . ℔jv (2000 gr.).
Miel sin espuma. . . ℔ij (1000 gr.).

Se evapora hasta la consistencia de miel y se guarda para el uso.

8288. R. DEPURATIVO.

℞ Zarzaparrilla. . . . . lbß (250 gr.).
Corteza de dafne mecereon. . . . . ʒjv (125 gr.).

Se infunden en c. s. de agua hasta obtener lbjv (2000 gr.) de líquido colado. Se disuelven despues en él:

Azúcar. . . . . lbxviij (9000 gr.).
Protoioduro de hierro. . . . . ϑviij (96 dec.).

D. Se toman dos á seis cucharadas al dia en la sifilis constitucional.

8289. *Otro* (DEVERGIE).

℞ Bardana,
Paciencia,
Hojas de saponaria,
Guayaco rasp., ãã. lbij (1000 gr.).
Sen. . . . . lbß (250 gr.).
Miel,
Azúcar, ãã. . . . . lbx (5000 gr.)
Agua. . . . . 30 cuart. (15 lit.).

H. S. A. *D.* Tres cucharadas al dia en las afecciones sifilíticas.

8290. R. DE MORAS (F. P.).

℞ Zumo de moras. . . . . c. s. q.

Se evapora hasta la consistencia de miel.

I. Se usa como astringente, refrigerante y detersivo en las aftas, inflamacion de las encías, hemotisis. *D.* En gargarismo.

8291. R. Ó TISANA DE NARANJO.

℞ Cáscara de limon,
Cáscaras de nar., ãã. ʒjß (45 gr.).
Infusion de hojas de ulmaria. . . . . lbß (250 gr.).
Agua de flores de naranjo. . . . . c. s.

Se cuela y se añade:

Quina en polvo. . . . ʒij (8 gr.).
Jar. de cásc. de nar. ʒij (60 gr.).

I. Calenturas intermitentes, gangrena de hospital, afecciones atónicas, cálculos, arenillas, convalecencias. *D.* ʒj á ʒij (30 á 60 gr.) mañana y noche.

8292. R. DE YEZGO (F. A.).

℞ Zumo de bayas de yezgo. 9
Azúcar. 1

Se cuece agitando continuamente hasta la consistencia de rob.

Del mismo modo se preparan el rob de MORAS, SAÚCO Y ESPINO SERVAL.

SACARUROS. SACAROLADOS. AZÚCARES.

8293. SACAROLADO DE ACEITE DE CROTON.

℞ Aceite de croton. . . . . una gota.
Oleosácaro de canela. . . ʒj (4 gr.).

Mézclese.

8294. SACARURO ALBUMINOSO (*Mondiere*).

℞ Agua comun. . . . . lbij (1000 gr.).
Yemas de huevo frescas. . . . . número 6.

Se baten con cuidado, se cuela y se añade:

Jarabe simple. . . . ʒiij (90 gr.).
Agua de flores de naranjo. . . . . ʒß (15 gr.).

I. Disenteria. *D.* Tres á cuatro botellas de esta mezcla en las veinticuatro horas, y la mitad á los niños.

8295. AZÚCAR ALCALINA, *Sacarocali ó polvo digestivo alcalino* (*Blondeau*).

℞ Azúcar. . . . . lbij (1000 gr.).

Bicarbonato de sosa. 3v (20 gr.).
Laca carminada. . . . . c. s.
para dar color.

M. I. Escrófulas, hidropesías, etc.; y como antiácido, en las malas digestiones y en los mismos casos que las pastillas de Vichy. *D.* 3ß á 3j (2 á 4 gr.).

8296. SACAROLADO DE ALMENDRAS.

℞ Almendras dulces. 3000
Azúcar. 3000
Agua comun. 9000
Agua de laurel real. . . . . c. s.

Se forma en un mortero de mármol una pasta gruesa con las almendras sin cáscaras, la mitad del azúcar y un poco de agua; se tritura la pasta sobre una piedra de chocolatero, se la diluye en las dos terceras partes del agua prescrita, se cuela con fuerte expresion, se vuelve á tratar el residuo con un poco de agua y un poco de azúcar, se muele de nuevo en la piedra, se añade el resto del agua y se exprime. Se reunen las emulsiones y se las concentra á fuego lento y mejor en el baño maría, meneando siempre, hasta que se reduzca al peso del azúcar y las almendras; se continúa agitando, se añade el agua de laurel real, se echa en tarros de lbß (250 gr.) cuando mas, y se tapa con cuidado luego que están frios.

El producto no es, propiamente hablando, el sacaruro amigdalino de Mouchon, sino la confeccion de almendras, como se acaba de ver,

Mouchon usa esta confeccion para preparar el looc blanco, la emulsion simple y el jarabe de horchata. Para el looc blanco toma treinta partes de esta confeccion, la mezcla con un mucílago bien trabado de goma tragacanto con ó sin aceite de almendras dulces, segun prescriba el médico, y termina la operacion añadiendo sucesivamente el agua y el hidrolato, y se tarda en todo ocho á diez minutos.

Se prepara la emulsion simple mezclando por trituracion treinta á sesenta partes de la confeccion con quinientas de agua. La preparacion del jarabe de horchata con la confeccion no presenta ventaja alguna.

El producto que Mouchon designa con el nombre de sacarolado es la confeccion anterior evaporada hasta que sea quebradiza. El producto que resulta se puede emplear en los mismos usos que la confeccion y sirve para preparar las pastas y pastillas amigdalinas. V. núm. 4812.

La confeccion se conserva dos ó tres meses en un paraje fresco y seco, y el sacarolado un poco mas en un parage seco.

8297. S. DE ALUMBRE *ó Azúcar de alumbre.*

℞ Alumbre. 1
Azúcar. 1

8298. S. ANTIESPASMÓDICO.

℞ Tintura de almizcle. . . 10 gotas.
Tintura de valeriana. . 16 gotas.
Azúcar blanca. . . . . 3iij (12 gr.).
H. S. A. treinta y seis dosis.

8299. S. ANTIHELMÍNTICO.

℞ Tintura de santónico. . 20 gotas.
Tintura de coloquíntid. 10 gotas.
Tint. de helecho macho. 20 gotas.
Azúcar blanca. . . . . 3ß (15 gr.).
H. S. A. cuarenta y ocho dosis.

8300. S. ASTRINGENTE (*Fossati*).

℞ Azúcar en polvo. . . . 3jß (45 gr.).
Extracto de ratania,
Catecú en polvo, ãã. . 3j (4 gr.).
Bol arménico,
Sangre de drago, ãã. . 3ß (2 gr.).

Sacaruro de macis. . . ʒj (4 gr.).

Divídase en diez y seis papeles.

I. Flujos crónicos, etc. *D.* Dos á cuatro papeles al dia.

8301. S. DE BERRO DE PARÁ *ó Azúcar de berro de Pará.*

℞ Azúcar blanca en pedazos. . . . 16
Alcoholaturo de berro de Pará... 2

Se vierte el alcoholaturo sobre el azúcar, se deja secar al aire libre ó al calor de una estufa, y se reduce despues á polvo.

Nota. ℥j (32 gr.) representa ʒj (4 gr.) de flores recientes.

D. ʒij á ℥j (8 á 30 gr.) en una mistura ó una tisana apropiada.

8302. S. CALMANTE.

℞ Láudano líquido. . . . 30 gotas.
Tintura de benjuí. . . 18 gotas.
Azúcar blanca. . . . . ʒiij (12 gr.).

Divídase en treinta y seis papeles.

8303. S. DE CARACOLES (*Arnaud*).

Se toman doscientos caracoles, se les quita las conchas, golpeándolos con un martillo, se los quita los intestinos y se los lava con prontitud para quitarles todas las impurezas; se mezclan despues con ℔ij (1000 gr.) de azúcar en polvo hasta que se haya convertido en una pasta blanda; se retira el cuerpo de los caracoles que se los tratará del mismo modo, se renueva tercera vez la operacion y se obtiene ℥cxv (3600 gr.) de sacarolado núm. 1; de donde se sigue que por este procedimiento se obtienen ℥xjx (600 gr.) de mucílago puro, que se secará en la estufa. Se toma despues los cuerpos privados de mucus, lo que los hace mas fáciles de machacar, y se mezclan con c. s. de azúcar para obtener el sacarolado núm. 2, que se hace secar en la estufa.

Sirve para preparar el jarabe y la pasta de caracoles, núm. 3035.

8304. SACARURO DE CARACOLES (*Figuier*).

℞ Carne de caracoles. 1
Azúcar. 5

Se trituran íntimamente y se secan en la estufa.

Reducido á pasta este sacarolado por medio de mucílago de goma tragacanto, forma las pastillas de caracoles de Figuier. V. núm. 4761.

8305. SACAROLADO DE CARACOLES *ó Azúcar heliciada de Mouchon.*

℞ Carne de caracoles sin intestinos. 3
Azúcar en polvo. 8
Agua de fuente. 8

Se prepara un mucílago de caracoles como se ha dicho, se añade el azúcar y se evapora á fuego lento.

Cada onza (30 gr.) contiene dos caracoles.

Despues de seca esta preparacion se guarda en un frasco bien tapado.

8306. SACARURO DE CARBONATO DE HIERRO.

℞ Sulfato de hierro. . . ℥jv (120 gr.).
Carbonato de sosa. . ℥v (150 gr.).

Se disuelven con separacion en ℔ij (1000 gr.), se mezclan y se añade:

Azúcar en polvo. . . . ʒij (60 gr.).

Se deseca.

I. Amenorrea, leucorrea, clorosis, dismenorrea, ictericia. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) en electuario, pastillas, grajea ó píldoras.

8307. SACAROLADO DE CUERNO DE CIERVO *ó Sacaruro de cuerno de ciervo* (*Mouchon*).

℞ Gelatina de cuerno de ciervo raspado obtenida por el ácido clorhídrico. 4000

Jarabe simple. 3000

Se seca en el baño maría, se machaca y se tamiza.

8308. S. DE CAINCA *ó Azúcar de extracto de cainca.*

℞ Tintura alcohólica de cainca á $^1/_4$. 4
Azúcar blanca. 23

Se vierte la tintura sobre el azúcar, se mezcla por trituracion, se seca en la estufa y se pulveriza de nuevo.

La tintura se ha preparado con cuatro partes de alcohol y una de raiz, y segun Beral contiene un cuarto de su peso de extracto.

Cada onza (30 gr.) de sacarolado contiene ʒj (12 dec.) de extracto y corresponde á ʒij (8 gr.) de la raiz.

D. ʒj á ʒjv (4 á 15 gr.) al dia. Se tomará separadamente cada dracma y se disolverá en cuatro cucharadas de agua comun.

8309. SACARURO DE CITRATO DE HIERRO PARA AGUA FERRURADA.

℞ Azúcar en polvo. . . . ʒvß (22 gr.).
Citrato de hierro y amoníaco anhidro. . ℈xviij (1 gr.).
Sacaruro de clavo y vainilla. . . . . ʒß (2 gr.).

Mézclese exactamente.

8310. SACAROLADO DE CITRATO DE HIERRO (*Beral*).

℞ Azúcar en polvo. . . . ℥xj (330 gr.).
Citrato de peróxido de hierro líquido. . . . ℥j (30 gr.).

Se mezclan exactamente, se seca la mezcla en la estufa y se la reduce á polvo.

Nota. Se puede aromatizar este sacarolado con seis gotas de aceite esencial de limon, y reemplazar el citrato líquido por el citrato en polvo. Véase núm. 8311.

D. ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) sola ó en vehículo apropiado.

8311. SACARURO DE CITRATO DE HIERRO.

℞ Citrato de peróxido de hierro líquido. . . . ℈c (5 gr.).
Azúcar. . . . . ʒij (60 gr.).
Oleosácaro de limon. . c. s.

Se seca en la estufa.

I. Amenorrea, dismenorrea, clorosis, leucorrea. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).

8312. SACAROLADO DE DIGITAL FRESCA.

℞ Hojas frescas de digital mondadas de su peciolo y nervios. . . . 1
Azúcar blanca quebrantada. . . . 3

Se expone la digital durante doce horas al aire libre, pero á la sombra y entre dos hojas de papel de estraza; se la tritura con azúcar hasta que se mezclen perfectamente, se seca suavemente en la estufa, se pulveriza y guarda en frascos negros.

Del mismo modo se preparan los de BELLADONA, CICUTA, ACÓNITO, BELEÑO, SABINA, RUDA Y ESTRAMONIO.

8313. S. EMENAGOGO.

℞ Tintura de azafran. . . 12 gotas.
Tintura de azafran de marte aperitivo. . . ʒß (2 gr.).
Azúcar blanca . . . . . ʒiij (12 gr.).

Divídase en treinta y seis papeles.

8314. S. EXPECTORANTE.

℞ Tintura de benjuí. . . . ʒß (2 gr.).
Tintura de escila. . . . 20 gotas.
Azúcar blanca. . . . . ʒiij (12 gr.).

Divídase en treinta y seis dosis.

8315. S. GOMOCEROSO DE NOEL THIAVILLE.

℞ Cera blanca. 18

Azúcar. 96
Goma. 60

Se calienta en agua hirviendo un mortero de mármol con su mano y se enjuga bien; se tritura la cera, y cuando está bien blanda y en capas delgadas se añade el azúcar; bien mezclada ya, se añade la goma y se pasa por un tamiz.

D. ʒiij (12 gr.) en una pocion.

8316. S. DE JALAPA COMPUESTO, *Azúcar anaranjada purgante ó Polvo de jalapa anaranjado compuesto.*

℞ Azúcar. . . . . ʒxjv (420 gr.).
Jalapa. . . . . ʒij (60 gr.).
Crémor de tártaro soluble. . . . . ʒß (15 gr.).
Aceite volátil de cáscara de naranja. . ʒij (8 gr.).

H. S. A. *I.* Es un purgante agradable para las personas á quien repugnan los medicamentos. *D.* ʒij á ʒiij (8 á 12 gr.) en ℔j (500 gr.) de naranjada.

Nota. ℊxx (1 gr.) contienen cerca de ℊij (1 dec.) de jalapa.

8317. S. DE LÍQUEN.

Se puede privar al líquen de su principio amargo por el agua alcalizada, se precipita el cocimiento por el alcohol, se mezcla con azúcar el precipitado gelatinoso que resulta y se deja secar como lo ha propuesto Beral; pero el primer procedimiento es mas sencillo.

8318. S. DE GELATINA DE LÍQUEN (*Beral*).

℞ Gelatina alcohólica de líquen. . . . ℔ij (1000 gr.).
Azúcar pulverizada groseramente. . . ℔jv (2000 gr.).

Se mezcla, triturando en un mortero de mármol, despues se deja secar en la estufa ó al calor del baño maría, meneando frecuentemente la masa.

I. Se usa ventajosamente para preparar la jalea y las tabletas ó pastillas de líquen.

Nota. El azúcar cargado de este modo del principio gelatinoso del líquen no tiene amargor, y se disuelve completamente y con facilidad en el agua hirviendo.

8319. S. DE LÍQUEN *ó Jalea seca de líquen islándico.*

℞ Liquen 1
Azúcar. 1

Se priva al líquen de su principio amargo durante una hora y se le hierve en agua, se cuela con expresion, se añade el azúcar y se evapora meneando continuamente hasta que se haya secado la materia, se apila y pasa por un tamiz. Tambien se puede poner la materia en la estufa cuando está bastante consistente para formar masa, se acaba de secarle en la estufa y se pulveriza.

8320. S. DE QUINA *ó Azúcar de quina* (*Goldefy*).

℞ Tintura alcohólica de quina. . . . . ʒvij (210 gr.).
Azúcar blanca en p. ʒiij (90 gr.).

Se evapora en la estufa hasta sequedad y se ponen

Azúcar anterior. . . . ʒjv (125 gr.).
Inf. acuosa de quina. ʒxij (375 gr.).

Se pone todo en la estufa y se hace evaporar hasta sequedad, meneando la mezcla tres ó cuatro veces al dia.

I. Calenturas intermitentes. *D.* ℈j á ʒj (12 dec. á 4 gr.).

8321. S. DE HIPOCOLA *ó Sacaruro de hipocola.*

℞ Tintura de hipocola. . . ʒj (4 gr.).
Azúcar. . . . . ʒß (15 gr.).

Se pulveriza despues de seca.

8322 S. DE IPECACUANA.

℞ Tintura alcohólica de ipecacuana. 15
Azúcar blanca. 7

Se mezcla y se seca en la estufa.

8323. S. DE MUSGO DE CÓRCEGA (*Deschamps*).

℞ Musgo de Córcega. . ℔j (500 gr.).
Azúcar. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Agua de flor. de nar. ʒjv (125 gr.).

Se hierve el musgo de Córcega durante dos horas en c. s. de agua para tener ℔ij (1000 gr.) de cocimiento, se cuela, se decanta y se evapora hasta sequedad. Al fin se añade el azúcar y el agua aromática, y se acaba de secar á fuego lento ó en la estufa.

Se usa para preparar las pastillas de musgo de Córcega.

8324. S. DE MUSGO MARINO PERLADO.

℞ Musgo marino perlado. 1
Azúcar. 4

Se agotan las partes solubles del musgo marino cociéndole tres veces en agua, se evaporan los líquidos hasta la consistencia de jarabe, se añade el azúcar y se concluye la evaporacion en el baño maría hasta la consistencia seca.

El musgo marino da la mitad de su peso de gelatina seca.

8325. S. DE ORO.

℞ Oro en hoja. . . . . ℊiij (15 cent.).
Azúcar. . . . . ʒß (15 gr.).

M. D. En fricciones en las encias.

8326. SACARURO DE PULSATILA.

℞ Extracto de pulsatila. ℊx (50 cent.).
Azúcar blanca. . . . ℊc (5 gr.).

M. I. Parálisis, escrófulas. *D.* ℊxx (10 dec.) mañana y noche.

8327. AZÚCAR PURGANTE.

℞ Jalapa en polvo. . . ʒjvß (145 gr.).
Tártaro emético. . . ℊxij (6 dec.).
Azúcar bl. en polvo. ℔j (500 gr.).
Polvo aromático especial. . . . . ʒij (8 gr.).

Mézclese exactamente.

D. ℊxviij á ʒjß (1 á 6 gr.) segun la edad de los enfermos.

NOTA. El POLVO AROMÁTICO ESPECIAL se prepara con ʒiij (96 gr.) de canela de Ceylan, ʒij (8 gr.) de nuez moscada, ʒij (8 gr.) de macis y otras ʒij (8 gr.) de clavo. Se reduce S. A. á un polvo muy ténue.

8328. S. DE RESINEONA.

℞ Resineona. 1
Azúcar 200

M. I. Catarros pulmonares, bronquitis crónica, broncorreas. *D.* Se toma á cucharadas tres ó cuatro veces al dia, en una taza de infusion.

8329. AZÚCAR ROSADA.

Es el azúcar fundida, aromatizada con rosas.

8330. A. DE ROSAS PÁLIDAS.

℞ Pétalos de rosas amarillas, c. s. q.

Se machaca los pétalos de rosa, se exprime y depura; se toman partes iguales de azúcar y zumo depurado y se cuece hasta la consistencia de jarabe.

I. Es un laxante ligero que se usa en la medicina de los niños.

8331. SACAROLADO TÓNICO.

℞ Tintura de colombo. . ʒß (2 gr.).
Tintura de quina. . . . ʒß (2 gr.).
Tintura de benjuí. . . . 10 gotas,
Azúcar blanca. . . . . ʒß (15 gr.).

Divídase en cuarenta y ocho dosis.

8332. SACARURO DE TINTURAS (*Beral*).

Se preparan los sacaruros de jalapa, ruibarbo, ipecacuana, escila, mirra, canela, quina, macis, azafran, nuez moscada, clavo, vainilla, bálsamo de Tolú, castóreo, beleño y belladona con

Tintura alcohólica. . . ʒij (60 gr.).
Azúcar. . . . . ℔j (500 gr.).

M. D. ʒß á ʒijß (2 á 10 gr.).

8333. S. DE ESENCIA DE TREMENTINA *ó Oleosácaro de trementina.*

℞ Esencia de trementina. ℈j (12 dec.).
Acido pirotártrico. . . . g̃x (5 dec.).
Azúcar. . . . . c. s.

para absorber todo y que se reduzca á polvo.

I. Ténia. *D.* Tres tomas en las veinticuatro horas.

8334. AZÚCAR VERMÍFUGO (F. E.).

℞ Mercurio. . . . . ʒij (60 gr.).
Azúcar blanca pulver. ʒjv (120 gr.).

Se trituran en un mortero de piedra con c. s. de agua para que se haga una masa blanda, y se agita por mucho tiempo hasta extinguir casi enteramente el mercurio. Cada dracma (4 gr.) contiene ℈j (12 dec.) de mercurio. Véase pág. 255.

Se da este medicamento á los niños para destruir las lombrices. *D.* g̃vj á ℈j (3 dec. á 12 dec.).

El AZÚCAR VERMÍFUGO DE LA F. P. se compone de una parte de mercurio puro y tres de azúcar. D. g̃jv á g̃vj (2 á 3 dec.) varias veces al dia.

8335. A. VERMÍFUGO MERCURIAL (*Baumé*).

℞ Azúcar en polvo. 7
Mercurio. 3
Sulfuro negro de mercurio. 2

Se tritura el mercurio con el sulfuro y cuando está apagado se añade el azúcar.

Se divide en doce papeles iguales.

8336. SACARUROS DE ZUMOS (*Foy*).

℞ Planta fresca. 1
Azúcar. 3

Se preparan con *digital*, *belladona*, *beleño*, *acónito*, *cicuta*, *estramonio*, *sabina*, *ruda*, *cornezuelo de centeno*, *cólchico*, *escila*.

SALES.

8337. SAL ESENCIAL DE LIMON.

℞ Crémor de tártaro. . ʒjv (125 gr.).
Sal de acederas. . . . ℔ß (250 gr.).
Esencia de limon. . . ʒj (4 gr.).

Se usa para quitar las manchas de orin al lienzo.

8338. S. ESENCIAL DE LAGARAYE *ó Extracto seco de quina.*

Para obtener este extracto se usa con preferencia la quina gris, que contiene mas materias extractivas que las demás quinas, y que suministra un extracto seco de hermoso aspecto.

Se usa mas bien como tónico que como febrífugo.

I. y *D.* Véase *Quina.*

8339. S. GUINDRE *ó Polvo de sulfato de sosa compuesto.*

℞ Sulfato de sosa eflorescido. . . . . ʒvj (24 gr.).

Nitrato de potasa. . . . ℊxij (6 dec.).
Tártaro emético. . . . ℊß (25 mil.).

I. y *M.* Se funde esta mezcla en dos cuartillos (1 lit.) de tisana ó de caldo de yerbas, para tomar á vasos como purgante por la mañana de hora en hora.

8340. S. MARCIAL DE LAGRESIE *ó* *Sulfato de potasa ferruginoso.*

℞ Sulfato de potasa en polvo. . . . . ℥xij (375 gr.).
Sulfato de hierro. . . ʒvj (24 gr.).
Acido sulfúrico. . . . ʒj (4 gr.).

Se trituran durante media hora en un mortero de hierro con ℥ij ó ℥iij (64 á 96 gr.) del sulfato de potasa. Se vierte gota á gota el ácido sulfúrico y se continúa triturando durante media hora; se añade poco á poco las ℥jx (288 gr.) de sulfato de potasa y se continúa así hasta que se combinen exactamente.

I. Es tónica, aperitiva y diurética, útil en la ictericia, caquexia, obstrucciones é hidropesía. *D.* ℊxviij (1 gr.) hasta ʒjß (6 gr.) en dos cuartillos de agua comun, que se toman á manera de tisana.

8341. S. VOLÁTIL AROMÁTICA.

℞ Carbonato de amoníac. ℥ij (60 gr.).
Cáscaras frescas de naranjas,
Cáscaras frescas de limon, ãã. . . . . ʒvj (24 gr.).
Vainilla,
Macis, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Canela. . . . . ʒj (4 gr.).
Clavo. . . . . ʒß (2 gr.).

Se destila en una retorta. Tambien se extrae este producto de la retorta que ha servido para destilar el alcoholato aromático amoniacal.

8342. S. VOLÁTIL INGLÉS.

℞ Sal amoníaco en polvo. 2
Carbonato de potasa seco. 3

Se mezclan pronto y se introducen en frascos esmerilados.

Esta mezcla se prefiere al amoníaco, porque desprende gran cantidad de él.

SAQUITOS.

8343. SAQUITOS ANTIREUMÁTICOS, *Cinturon antireumático* (*Marjolin*).

℞ Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Benjuí. . . . . ʒij (8 gr.).
Euforbio. . . . . ʒij (8 gr.).
Sal amoníaco. . . . . ʒjv (16 gr.).

H. S. A. un polvo grueso que se pondrá sobre algodon y se pondrá dentro de una franela agujereada. Se rodea al tronco.

I. Reumatismo crónico del tronco.

8344. S. ANTISÉPTICO.

℞ Alcanfor,
Castóreo, ãã. . . . . ʒijß (10 gr.).
Almizcle,
Aceite de sucino, ãã. ℊxc (5 gr.).
Sándalo cetrino. . . . . ʒjß (48 gr.).

H. S. A. *I.* Cólera, peste, tifo. *D.* Se mete en un saquito y se aplica.

8345. S. AROMÁTICO.

℞ Menta rizada,
Manzanilla romana,
Cálamo aromático,
Ruda, ãã. . . . . ʒjv (125 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (30 gr.).

H. S. A. un polvo grueso que se rociará con aguardiente.

I. Mareo, cardialgia, calambre de estómago, cólicos ventosos, hidroftalmias, conjuntivitis. *D.*

Se aplica en el hueco del estómago ó en las sienes.

8346. S. ESTOMACAL.

℞ Clavo. . . . . 3ij (8 gr.).
Mejorana. . . . . ℥ß (15 gr.).
Romero. . . . . ℥j (30 gr.).

Se hace un polvo grueso que se rocía con agua de Colonia y se aplica al hueco del estómago.

I. Cardialgia, calambre de estómago, mareo. *D.* En las sienes en la hidroftalmia y conjuntivitis, y al rededor del cuello en el bocio.

8347. S. DE GUICHARD.

℞ Lirio de Florencia. . 3ij (8 gr.).
Alcanfor,
Romero,
Díctamo crético, ãã. 3ß (2 gr.).
Saúco,
Espliego, ãã. . . . . ℈xviij (1 gr.).

8348. S. DE IODURO DE POTASIO Y CLORHIDRATO DE AMONIACO.

℞ Ioduro de potasio. . . 3ijß (10 gr.).
Clorhidrato de amon. 3xx (80 gr.).

Se mezclan por trituracion estas sales bien secas y pulverizadas separadamente.

I. Bocio, escrófulas, adenitis y otros infartos linfáticos. *D.* Se pone en un saco de lienzo y se le rodea al rededor del cuello.

8349. S. RESOLUTIVO (*Barthez*).

℞ Flores de meliloto en polvo. . . c. s.
Alcanfor $^1/_8$ en peso.

Mézclese y hágase un saquito.

I. Infartos de los testículos, ú otras glándulas, despues de un tratamiento conveniente. *D.* Se renueva cada cuatro ó cinco dias.

8350. S. RESOLUTIVO (*Dumeril*).

℞ Sulfato de cal,
Sulfato de hierro,
Hidroclorato de amon., ãã. 3j (4 gr.).

Se pone en algodon, se le cubre por fuera con tafetan negro y con una muselina clara por el lado que debe tocar la piel.

I. Bocio y tumores formados por el desarrollo morboso del cuerpo tiroides, tumores indolentes, adenitis crónica. *D.* Se aplica en forma de collar.

8351. S. RESOLUTIVO *ó Saquito contra los tumores del pecho* (*Tanchou*).

℞ Ioduro de potasio. . . . . 3j (4 gr.).
Esponja en polvo. . . . . 3ij (8 gr.).
Sal amoníaco. . . . . ℥j (32 gr.).
Sal marina. . . . . 3ij (8 gr.).

M. I. Tumores del pecho. *D.* En algunos casos se puede añadir alcanfor, opio, valeriana, etc.

8352. S. RESOLUTIVO AMONIACAL.

℞ Sal amoníaco en polvo. 1
Cal apagada. 1

Se mezclan estas materias y se las pone entre dos capas de algodon; se cubre todo de una muselina agujereada, y se la rodeará al cuello de los enfermos que padecen bocio.

Se ha empleado esta mezcla para llamar el sudor de los piés en los gotosos y reumáticos y contra los tumores blancos de la rodilla. Para esto se cubre las partes enfermas con un tegido de lana doblado y espolvoreado con el polvo.

SEMICUPIOS.

8353. SEMICUPIO EMOLIENTE Y CALMANTE.

℞ Raiz de malvabisco. . lbß (250 gr.).
Tallos y hojas de yerbamora. . . . . ʒjv (125 gr.).
Cabezas de adormid. número 8.
Se hierven en dos azumbres (4 lit.) de agua y se vierte el cocimiento en el baño.

SINAPISMOS.

8354. SINAPISMO AMONIACAL.

℞ Harina de mostaza. . . ʒjß (45 gr.).
Harina de centeno. . . ʒß (15 gr.).
Amoníaco líquido. . . . . c. s.
para hacer con las harinas una pasta blanda.

I. Retroceso y erupciones difíciles, viruelas, viruelas locas, escarlatina, sarampion, acne, isquidrosis y erisipela. Como derivativo: amaurosis, oftalmia, hidroftalmia, hemeralopia, midriasis, amenorrea, histérico, poligalaxia, sudor inglés, horripilacion, insolacion, tialismo, glositis, glosantrax, panarizo, epistaxis, melena, flebitis, hemicránea, síncopes, irritacion, plétora, inflamacion, gastrorrea, gastrorragia, hemotisis, meningitis, pleuresia, pleurodinia, hidropericardias, ronquera, laringitis, esofagitis, coriza, denticion difícil, odontalgia, calenturas intermitentes, calentura mucosa, otitis, gota, otalgia, neurosis, neuralgias. *D.* Se aplica á la parte enferma y se quita á los veinte ó treinta minutos.

8355. S. ANIMADO.

℞ Sinapismo comun. . . lbß (250 gr.).
Se incorpora con
Ajo machacado,
Pimienta en polvo, ãã. ʒij á ʒjv (8 á 16 gr.).
Amoníaco líquido. . . 20 á 30 gotas.
Se procurará que no produzca excoriaciones.

8356. S. CANTARIDADO, VEJIGATORIO MAGISTRAL *ó Cataplasma cantaridada* (F. P.).

℞ Cantáridas en polvo,
Harina, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Vinagre. . . . . c. s.
para hacer una pasta blanda.

Su accion es mas pronta que la del emplasto de cantáridas. Puede usarse el fermento en lugar de la harina. Es epispástico útil.

8357. S. Ó CATAPLASMA DE SINAPISMO (H. DE M.).

℞ Mostaza en polvo. . . ʒxij (375 gr.).
Harina de cebada,
ó Miga de pan,
Polvo de ruda, ãã. . ʒij (60 gr.).
Agua. . . . . c. s.
Hágase cataplasma S. A.
I. Como revulsivo.

8358. S. ISQUIÁTICO.

℞ Harina de mostaza. . lbß (250 gr.).
Pimienta negra en polvo,
Gengibre en polvo, ãã. ℈xc (5 gr.).
Ojimiel. . . . . c. s.
M. I. Neuralgia, gota, reumatismo, ceática, amenorrea, glosalgia, embriaguez. *D.* Se aplica durante mucho tiempo al punto dolorido.

8359. S. Ó CATAPLASMA DE MOSTAZA (F. F.).

℞ Harina de mostaza. . lbß (250 gr.).
Agua tibia. . . . . c. s.

M. Cuando se los quiere hacer mas activos se espolvorean con
Sal amoníaco. . . . . ʒj (32 gr.).

I. Se emplean como revulsivos en las afecciones cerebrales, en ciertas enfermedades del pulmon y del corazon con sufocacion inminente, etc.: para obtener una excitacion general, como en el último período de las afecciones tifoideas, en las neumonías adinámicas, cólera morbo, etc., se aplican en diferentes puntos de la superficie del cuerpo.

Nota. No debe usarse agua hirviendo para la preparacion de los sinapismos, porque no se desarrolla el aceite esencial bajo su influencia: á la temperatura de 40° es mas rápida la trasformacion de la sinapisina en aceite volátil que á la temperatura ordinaria.

8360. S. PARA LAS PLANTAS DE LOS PIÉS *ó Cataplasma discuciente de mostaza* (F. E.).

℞ Levadura agria. . . . ʒjß (45 gr.).
Polvos de mostaza. . . ʒjv (125 gr.).
Sal amoníaco. . . . . ʒj (4 gr.).
Yerba reciente de ruda machacada. . . . . ʒß (15 gr.).
Vinagre bueno. . . . . c. s.

para formar una pasta blanda.

I. Se usa como rubefaciente en las afecciones soporosas, etc.

Nota. Debe usarse agua tibia en lugar del vinagre, porque los ácidos vegetales, que marcan cuando menos 3° en el areómetro, se oponen á la formacion del aceite volátil, principio activo de la mostaza.

8361. S. MITIGADO *ó Cataplasma sinapizada.*

℞ Cataplasma emoliente. ʒjv á ʒviij (125 á 250 gr.).

Se espolvorea con
Harina de mostaza. ʒjv á ʒj (15 á 30 gr.).

I. Estos sinapismos son menos irritantes que los anteriores, y se usan con preferencia para determinar una derivacion prolongada mas bien que fuerte.

8362. S. DE PIMIENTA.

℞ Harina de trigo tostad. lbj (500 gr.).
Vinagre muy fuerte. . ʒv (150 gr.).
Clara de huevo. . . . . número 6.

Se mezclan S. A., se extiende en un lienzo y se espolvorea con
Pimienta negra en p. ʒiij (90 gr.).

SOLUCIONES.

8363. SOLUCION DE ACETATO DE AMONÍACO.

℞ Sexquicarbonato de amoníaco. . . . ʒjvß (140 gr.) ó lo que se necesite.
Vinagre destilado. 2 azumb. (4 lit.).

Se añade c. s. de sexquicarbonato de amoníaco para saturar el vinagre.

8364. S. DE ACETATO DE MORFINA (*Magendie*).

℞ Acetato de morfina. . gr xvj (8 dec.).
Agua destilada. . . . ʒj (30 gr.).
Acido acético. . . . . 4 gotas.
Alcohol. . . . . ʒj (4 gr.).

H. S. A. *I.* Se emplea en los mismos casos que el láudano líquido y puede reemplazarle. *D.*

Seis á veinticuatro gotas en una pocion, que se toma en las veinticuatro horas.

Nota. ʒß (2 gr.) de este líquido contiene cerca de ℊj (5 cent.) de acetato de morfina.

8365. S. DE ACETATO DE PLOMO (*Ricord*).

℞ Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).
Acetato de plomo cristalizado. . . . . ʒj (4 gr.).
Disuélvase.

I. Se usa en inyecciones contra la balanitis, y tópicamente sobre las picaduras de las sanguijuelas.

8366. S. ACÉTICA (*Houlton*).

℞ Opio puro. . . . . ℊxij (6 dec.).
Acido acético concentrado. . . . ʒj (30 gr.).
Agua destilada. . . ʒviijß (265 gr.).
Se digiere á fuego suave durante cuatro dias.

I. Espasmos, tos, coqueluche, dolores neurálgicos. *D.* ℊij á ℊjx (10 á 50 cent.).

8367. S. DE ÁCIDO ARSENIOSO.

℞ Acido arsenioso. . . . . ℊij (1 dec.).
Agua . . . . . ℔j (500 gr.).
Disuélvase.

I. Afecciones cancerosas y calenturas intermitentes. *D.* Una cucharada de café por la mañana con igual cantidad de leche y un poco de jarabe, aumentando poco á poco hasta cuatro cucharadas al dia.

8368. S. ALCALINA.

℞ Carbonato de sosa ó potasa. . . . . ʒiij (12 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).

I. Afecciones herpéticas. *D.* En lociones.

8369. S. ALCOHÓLICA DE CARBONATO DE AMONÍACO (H. DE AL.).

℞ Carbonato de amoníaco líquido. . . . . ʒß (15 gr.).
Alcohol rectificado. . . ʒj (30 gr.).

M. D. Cincuenta á sesenta gotas en agua azucarada ó en una pocion.

8370. S. DE ALUMBRE.

℞ Alumbre. . . . . ʒv (20 gr.).
Agua. . . . . c. s.
Se disuelve y se añade:
Miel. . . . . ʒijß (10 gr.).
Vinagre. . . . . ʒj (4 gr.).

I. Aftas, crup, tisis laríngea, úlceras atónicas, gangrena de hospital. *D.* Se empapa una esponja atada á una ballena y se la introduce lo mas posible en la boca posterior.

8371. S. ALUMINOSA (*Scudamore*).

℞ Infus. de rosas rojas. ʒjv (125 gr.).
Alumbre. . . . . ʒij (8 gr.).

Se usa en tópicos ó en inyecciones contra las hemorragias, y diluida en mayor cantidad de agua de rosas (℔j) en ciertas formas ligeras de acne, líquen, tiriasis, herpes y aun eczema é impétigo.

8372. S. ALUMINOSA COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Alumbre,
Sulfato de zinc, ãã. . . . ʒj (30 gr.).
Agua hirviendo. . . . . ʒlx flúidas.
Disuélvase y fíltrese.

I. Se usa como un astringente local en la gonorrea, leucorrea. *D.* En lociones é inyecciones.

8373. S. AMONIACAL (H. DE M.).

℞ Gomoresina amoniac. ʒjß (6 gr.).
Cocimiento de yedra terrestre. . . . . ℔ß (250 gr.).
Agua lacticinosa de canela. . . . . ʒij (60 gr.).

H. S. A. Se usa en los catarros pulmonales crónicos y asma. *D.* ʒij á ʒiij (60 á 90 gr.).

8374. S. AMONIACAL FUNDENTE (*Debreyne*).

℞ Sal amoníaco,
Aguardiente alcanf., ãã. ℥ij (60 gr.).
Agua comun. . . . 4 cuart. (2 lit.).
Disuélvase.

I. Ciertas lupias. *D.* Se usa aplicando sobre la parte enferma una compresa gruesa empapada, que se sujetará comprimiendo con fuerza.

8375. S. ANTICORÉICA (*Vauters*).

℞ Asa fétida. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua comun. . . . . ℔j (500 gr.).
H. S. A. una emulsion y cuélese para separar la materia resinosa. *D.* ℥ij (60 gr.) cada dos horas.

8376. S. ANTIDISENTÉRICA (*Bonorden*).

℞ Nitrato de sosa. . . . ℥ß (15 gr.).
Agua de goma. . . . . ℔ß (250 gr.).
Disuélvase.

I. Al principio de la disenteria simple inflamatoria ó diarrea, despues de haber combatido la inflamacion. *D.* Una cucharada cada dos horas.

8377. S. ANTIEPILÉCTICA (*Magendie*).

℞ Ioduro de potasio. . . . ℥jv (15 gr.).
Iodo. . . . . ℊij (1 dec.).
Agua destilada de yerbabuena,
Agua destilada de flores
de naranjo, ãã. . . . ℥iij (90 gr.).
M. D. Una cucharada tres veces al dia.

8378. S. ANTIEPSÓRICA (*Derheines*).

℞ Cloruro de cal. . . . . ℥iij (90 gr.).
Agua destilada. . . . . ℔j (500 gr.).
Se disuelve S. A. y se filtra.

I. Sarna. *D.* C. s. para lociones ó para fricciones en los muslos, piernas y brazos, dos ó tres veces al dia.

Nota. Comunmente bastan para la curacion seis á diez dias de este tratamiento.

8379. S. ANTIESCROFULOSA (H. DE AL.).

℞ Cloruro de bario,
Cloruro de hierro, ãã. . . ℥ß (2 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Disuélvase.

D. Veinte á cuarenta gotas en un vehículo mucilaginoso. Cada dracma (4 gr.) contiene ℊjvß (22 cent.) de cloruro.

8380. S. ANTILEUCORRÉICA.

℞ Nitrato de plata,
Agua destilada, ãã. . ℥ijß (10 gr.).
M. I. Para tocar las úlceras de la matriz. Hidrofobia.

8381. *Otra* (RICORD).

℞ Nitrato de plata. . . . . ℊx (5 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Disuélvase.

I. Leucorrea vaginal, blenorrea, sordera, fístulas. *D.* Se hace una inyeccion, y despues se introducen en la vagina hilas empapadas en el líquido, que las enfermas deben conservar todo el tiempo que puedan.

8382. S. ANTINEURALGICA (*Kopp*).

℞ Bicloruro de mercur. ℊx (50 cent.).
Eter acético. . . . . ℥iij (12 gr.).
Alcohol rectificado. . ℥vj (24 gr.).
I. Neuralgia, especialmente la ceática, reumatismo, prosopalgia. *D.* ℥ß á ℥j (2 á 4 gr.) en fricciones, tres ó cuatro veces al dia.

8383. *Otra* (SCHLESIER).

℞ Sublimado corrosivo. ℊij (10 cent.).

Extr. de estramonio. g̃iij (15 cent.).
Agua destilada. . . . ℥jß (45 gr.).
Disuélvase.

I. Neuralgias reumáticas, especialmente la prosopalgia y ceática. *D.* Treinta á cincuenta gotas cada dos horas.

8384. S. ANTIODONTÁLGICA (*Chapmann*).

℞ Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Esencia de trementina. ʒjv (16 gr.).
Disuélvase.

I. Odontalgia. *D.* Se aplica sobre el diente enfermo.

8385. *Otra* (KOPF).

℞ Alcoholado de pelitre. ʒij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . g̃xx (10 dec.).
Se disuelve y se añade:
Láudano de Sydenham. ℈j (12 dec.).

D. Se aplica á la muela cariada y se usa en fricciones en la encia correspondiente.

8386. S. ANTISÉPTICA.

℞ Quina. . . . . ℥j (30 gr.).
Vino de quina. . . . . ℥v (150 gr.).
Tintura opiada de alcanfor. . . . . ℥iij (90 gr.).
Agua fria. . . . . ℔j (500 gr.).
Se filtra despues de tres dias de maceracion.

I. Blenorreas, diarrea, disenteria atónica, leucorrea, ozena, gangrena de hospital, eczema, lepra, úlceras atónicas, cáncer. *D.* En inyecciones, lavativas y lociones.

I. Crup, aftas. *D.* En gargarismos.

I. Tifo, lepra, calenturas intermitentes, tifoideas. *D.* A cucharadas.

8387. S. ANTIVENÉREA (*Weikard*).

℞ Agua destilada . . . . . ℥ij (60 gr.).
Deutocloruro de mercurio,
Hidroclor. de amon., ãã. g̃jv (2 dec.).
Láudano líquido. . . . . ʒß (2 gr.).
Esencia de canela. . . . una gota.

H. S. A. Esta solucion conviene principalmente á las personas delicadas y cuyo estómago no puede soportar el licor de Van Swieten.

I. Sifilis, sifílides. *D.* Treinta á cuarenta gotas, por mañana y noche, en agua de goma ó leche.

8388. S. DE ARSENIATO DE AMONÍACO.

℞ Arseniato de amon. g̃viij (4 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥ij (64 gr.).
Espíritu de angélica. ℥ß (16 gr.).

H. S. A. *I.* Calenturas intermitentes rebeldes, afecciones cancerosas y hemicráneas periódicas.

Nota. El líquido contiene $^1/_{2000}$ de arseniato de amoníaco.

Exteriormente se usa en los herpes escamosos húmedos, que no están acompañados de inflamacion viva, soriasis, líquen. *D.* g̃xxjv á ʒij (12 dec. á 8 gr.) en un vehículo conveniente.

8389. *Otra* (BIETT).

℞ Arseniato de amoníaco. g̃ij (1 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥ij (60 gr.).
Disuélvase.

I. La mayor parte de las enfermedades de la piel, pero particularmente las afecciones escamosas, enfermedades intermitentes, neuralgias rebeldes, heridas envenenadas, escrófulas, sifilis. *D.* Cinco á veinte gotas en el dia, y se puede aumentar progresivamente hasta ʒj (4 gr.) y mas en las veinticuatro horas, segun los efectos producidos.

8390. S. ARSENICAL (*Boudin*).

℞ Acido arsenioso. . . g̃ij (1 dec.).
Agua destilada. . . . 2 cuart. (1 lit.).
Cada ʒv (20 gr.) de esta solucion representan g̃$^1/_{25}$ (2 milígr.) de arsénico.

I. Herpes, lepra, sarna. *D.* En las calenturas intermitentes Boudin empieza por ʒx (40 gr.) de esta solucion, que representan

$\bar{g}^{2}/_{25}$ (4 mil.) de ácido. Se debe administrar cuatro á cinco horas antes del momento presumible del acceso. Conviene que la preceda una pocion emética, compuesta de $\bar{g}$ij (1 dec.) de tártaro emético y xviij (1 gr.) de ipecacuana. Despues de cortada la calentura se disminuye progresivamente la dosis. En la sífilis rebelde, principalmente en la sifílides, y en los herpes antiguos se empezará por ʒx (40 gr.) de la solucion, y todos los dias se aumentará ʒijß á ʒv (10 á 20 gr.) hasta que el enfermo tome $\bar{g}^{1}/_{5}$, $\bar{g}^{2}/_{5}$ y aun $\bar{g}^{3}/_{5}$ (1, 2, 3 cent.). Se dividirá la dosis en muchas tomas, y debe vigilarse su administracion con el mayor cuidado.

8391. S. ARSENICAL (*A. Devergie*).

℞ Acido arsenioso,
Carbon. de potasa, ãã. $\bar{g}$ij (1 dec.).
Agua destilada. . . . . ℔j (500 gr.).
Alcoh. de melisa comp. $\bar{g}$x (5 dec.).
Tintura de cochinilla. . . . . c. s.
para darle color.

Cada $\bar{g}$xx (10 dec.) de esta solucion, contiene $\bar{g}^{1}/_{5}$ (1 cent.) de ácido arsenioso.

Esta solucion es preferible al licor de Fowler, porque se la puede subdividir mejor, pues está menos cargada.

Se le da color para diferenciarla y que pueda reconocerse su presencia en un julepe.

8392. S. ARSENICAL DE PRUSIA.

℞ Agua destilada. . . . . ʒxij (375 gr.).
Oxido de arsénico sublimado y finamente pulverizado,
Subcarbonato de sosa, ãã. ʒj (4 gr.).

Se calienta en el baño de arena, se filtra y se conserva en una botella bien tapada.

Nota. ʒj (4 gr.) de esta preparacion contiene dos terceras partes de grano de óxido de arsénico. Se la puede dilatar en jarabe.

Los médicos de Berlin la emplean en las calenturas intermitentes rebeldes. *D.* Cinco á veinte gotas á la vez, en una taza de agua azucarada ó de tisana conveniente.

8393. S. DE ARSENITO DE POTASA (F. DE L.).

℞ Acido arsenioso,
Carbonato de potasa, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).
Tintura de espliego. ʒv flúidas.
Agua destilada. . . . ʒxx flúidas.

Se hierve el ácido arsenioso y el carbonato de potasa en ʒx flúidas de agua, en un vaso de vidrio, hasta que se haya disuelto; luego que se ha enfriado el licor, se vierte en él la tintura de espliego compuesta, y despues se añade el agua destilada para que todo forme exactamente las ʒxx flúidas.

8394. S. ASTRINGENTE.

℞ Licor de Van Swieten. . . . . c. s.

Se usa en lociones, una ó dos veces al dia.

I. Eflorescencias cutáneas, tiña de la cara y de las orejas.

8395. S. ATRÓFICA (*Magendie*).

℞ Ioduro de potasio. . . ʒjv (16 gr.).
Agua de lechuga. . . ℔ß (250 gr.).
Agua de yerbabuena. ʒij (8 gr.).
Jarabe de malvabisc. ʒj (32 gr.).

M. I. Hipertrofia del corazon con aceleracion de los movimientos de este órgano. *D.* Una cucharadita en un poco de agua, mañana y noche.

8396. S. ATRÓFICA CON LA TINTURA DE DIGITAL (*Magendie*).

℞ Ioduro de potasio. . . ʒjv (16 gr.).
Tintura de digital. ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).
Agua de lechuga. . . ℔ß (250 gr.).

Agua de flor de nar. ℥ij (8 gr.).
Jarabe de malvabisc. ℥jß (48 gr.).
M. I. Hipertrofia del corazon con aceleracion de sus movimientos. *D.* Una cucharada mañana y noche.

8397. S. DE BELLADONA (*Lippic*).

℞ Muc. de goma arábig. ℥ß (15 gr.).
Extracto de belladona. ℊviij (4 dec.).
Disuélvase. Se usa por el método endérmico.
I. Lumbago reumático, cefalalgia reumática, reuma torácico, neuralgia celíaca, etc.

8398. *Otra* (LISTON).

℞ Extracto hidroalcohólico de belladona. . ℊj (5 cent.).
Agua comun. . . . . ℔j (500 gr.).
Disuélvase.
I. Para prevenir las recidivas de las erisipelas de la cabeza y de la cara, etc. *D.* Dos cucharadas cada tres horas.

8399. S. DE ACETATO DE PLOMO (F. DE L.).

℞ Acetato de plomo. ℥xxvij (846 gr.).
Oxido de plomo en polvo. . . . . ℔j (500 gr.).
Agua. . . . . ℔vijß (3750 gr.).
Se hierve durante media hora, meneando de cuando en cuando, y cuando el licor se haya enfriado se añade c. s. de agua destilada para que todo constituya doce cuartillos (6 lit.), y despues se filtra.

8400. S. ETÉREA DE BROMURO DE MERCURIO *ó Solucion antisifilítica de Werneck.*

℞ Deutobromuro de merc. ℊj (5 cent.).
Eter sulfúrico. . . . . ℥j (4 gr.).
Disuélvase.
I. Tiña. *D.* Diez á veinte gotas en una taza de cocimiento de cebada.

8401. S. DE BICLORURO DE MERCURIO (F. DE L.).

℞ Bicloruro de mercurio,
Hidroclor. de amoníaco, ãã. . . . . ℊx (5 dec.).
Agua destilada. . . ℥xx (625 gr.).

8402. S. BORATADA (*Hufeland*).

℞ Borax. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua de rosas,
ó Agua de llanten. . . ℔jß (750 gr.).
I. Pecas y herpes furfuráceos, etc. *D.* Se humedece la parte dos ó tres veces al dia y se la deja secar sin enjugarla. Véase núm. 4072.

8403. S. CALMANTE.

℞ Cianuro de potasio. ℊviij á ℊx (4 á 5 dec.).
Agua destilada,
Alcohol,
Eter sulfúrico, ãã. . . . ℥j (30 gr.).
M. Se aplica exteriormente en las neuralgias y jaqueca.

8404. S. DE CAMERON (*Formularios ingleses*).

℞ Nitrato de potasa. . ℔ß (250 gr.).
Vinagre. . . . ℔iij y ℥jv (1625 gr.).
Azúcar. . . . . c. s.
Esencia de menta. . . algunas gotas.
H. S. A. *I.* Escorbuto. *D.* ℥iij á ℥viij (90 á 250 gr.) al dia.

8405. S. DE SESQUICARBONATO DE AMONÍACO (F. DE L.).

℞ Sesquicarbonato de amoníaco. . . . . ℥jv (125 gr.).
Agua destilada. . . . ℥xx (625 gr.).
Se disuelve y se filtra.

8406. S. DE SUBCARBONATO DE POTASA (*Rosenstein*).

℞ Subcarbon. de potasa. ℥j (30 gr.).

Agua destilada. . . . . Ibj (500 gr.).
Disuélvase.

I. Reumatismos, escrófulas, etc. *D.* Veinte á cien gotas al dia en una taza de tisana apropiada.

8407. S. DE SUBCARBONATO DE SOSA (*Trousseau*).

℞ Agua caliente. . . . Ibij (1000 gr.).
Se añade:
Solucion saturada de subcarbonato de sosa. . . 1 á 4 cucharadas de café.

I. Prurito de las partes genitales exteriores de la mujer. *D.* Cuatro lociones al dia.

Nota. Se aumenta sucesivamente la dosis de la solucion alcalina hasta que la enferma sienta escozor, y se debe continuar las lociones cuando menos quince dias despues de haber cesado todos los síntomas.

8408. S. DE CARBONATO DE SOSA *ó Gotas alcalinas de Hamilton.*

℞ Carbonato de sosa. . . ʒj (30 gr.).
Agua. . . . . Ibj (500 gr.).
Se usa en lociones en el prurito de las partes genitales de la mujer.

I. Convulsiones de los niños, eclampsia, corea. *D.* Diez á cuarenta gotas al dia.

8409. S. CATERÉTICA.

℞ Mercurio. . . . . ʒß (16 gr.).
Acido nítrico á 35°. . ʒvj (24 gr.).
Se disuelve en un matraz y se hierve durante algunos instantes. Se toma:
Agua destilada. . . . Ibj (500 gr.).
Nitrato obtenido. . . ʒj (32 gr.).

I. Se usa para destruir las vegetaciones sifilíticas.

8410. S. DE CATECÚ CONTRA LOS FLUJOS MUCOSOS CRÓNICOS.

℞ Catecú. . . . . ʒiij (12 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥v (160 gr.).
Disuélvase.

I. Flujos mucosos muy rebeldes, blenorragias refractarias. *D.* Se retiene minuto y medio esta inyeccion en el conducto de la uretra.

8411. S. CÁUSTICA (*Mapper*).

℞ Nitrato de plata. . . . gij (15 cent.).
Agua de cerezas negr. ʒvj (24 gr.).
Tintura de opio. . . . ʒß (2 gr.).

M. I. Grietas del pezon. *D.* Se aplica por medio de hilas.

8412. S. CIANURADA.

℞ Oxicianuro de mercurio. gvj á gxij (3 á 6 dec.).
Agua destilada. . . . Ibj (500 gr.).
Disuélvase.

I. Se usa en los mismos casos que el licor de Van Swieten. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) al dia, en un vaso de leche ó agua de avena.

8413. S. DE CIANURO DE MERCURIO (F. P.).

℞ Cianuro de mercurio. 1
Agua destilada. 1500
Disuelvase.

D. Cada onza (30 gr.) contiene $^{7}/_{8}$ de grano de cianuro, y por consiguiente cada ʒjv (48 dec.) contienen $^{1}/_{16}$ de grano.

8414. S. DE CIANURO DE POTASIO (*Lombart*).

℞ Cianuro de potasio. . . gjv (2 dec.).
Agua destilada. . . . . ʒj (30 gr.).
Disuélvase.

I. Reumatismo, gota, neuralgia, y principalmente la jaqueca. *D.* Se aplican compresas sobre el punto dolorido.

8415. S. DE CITRATO DE MORFINA DE MAGENDIE *ó Gotas de color de rosa.*

℞ Acido cítrico. . . . . gviij (4 dec.).

Morfina pura. . . . . ℊxvj (8 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Tintura de cochinilla. ℥ij (8 gr.).

Es un calmante que se ha propuesto para reemplazar el licor de Porter.

I. Tiene las propiedades de las sales de morfina. *D.* Seis á treinta gotas en un líquido apropiado.

8416. S. CITRO-MURIÁTICA *ó Febrífugo de Broussonnet.*

Se funde cloruro de sodio en zumo exprimido de limon hasta completar la saturacion, y se filtra.

I. Fiebres pútridas y adinámicas. *D.* Una cucharada cada hora.

8417. S. DE CLORURO DE BARIO.

℞ Cloruro de bario. . . . . ℥j (4 gr.).
Agua pura . . . . . ℥v (20 gr.).
Disuélvase.

I. y *D.* Diez á veinte gotas á los niños; veinte, treinta y sesenta á los adultos, en un liquido mucilaginoso, como antiescrofuloso. Se usa exteriormente en lociones sobre las úlceras, herpes, y para combatir las manchas de la córnea.

8418. *Otra* (LISFRANC).

℞ Cloruro de bario. . . . ℊvj (3 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥jv (125 gr.).
Disuélvase.

I. Tumores blancos, escirros. *D.* Una cucharada cada hora, excepto una hora antes y dos despues de comer. El enfermo estará sujeto á dieta vegetal, y por bebida agua pura. Cada ocho dias se aumentan ℊvj (3 dec.) de cloruro.

8419. *Otra* (SICHEL) (F. DE L.).

℞ Cloruro de bario. . . . . ℥j (4 gr.).
Agua. . . . . ℥j (32 gr.).

Se echan quince á veinte gotas en un vaso de agua azucarada.

I. Oftalmias escrofulosas y otras afecciones de igual naturaleza.

8420. S. DE CLORURO DE CALCIO.

℞ Cloruro de calcio. . . . ℥j (30 gr.).
Alcohol . . . . . ℥v (150 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (90 gr.).

Se filtra despues de tres dias de digestion.

I. Escrófulas, gota, calenturas intermitentes, gangrena de hospital, tiña. *D.* ℊxviij á ℥j (1 á 4 gr.) mañana y noche, en una taza de tisana de lúpulo ó en lociones.

8421. *Otra* (BIETT).

℞ Cloruro de calcio. . . ℥ijß (10 gr.).
Agua destilada. . . . . ℔j (500 gr.).
Se disuelve y se añade:
Jarabe de genciana. . ℔ß (250 gr.).

I. Lupus escrofuloso. *D.* Una ó dos cucharadas, mañana y noche.

8422. *Otra* (F. DE L.).

℞ Cloruro de calcio. . . ℥jv (125 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥xij (375 gr.).

Se disuelve el cloruro de calcio en el agua y se cuela el licor.

8423. S. DE CLORURO DE CAL ALCOHOLIZADA (*Chevallier*).

℞ Cloruro de cal seco en polvo fino. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua destilada,
Alcohol á 36°, ãã. . . . ℥ij (60 gr.).
Aceite esencial de clavo. 2 gotas.

Se trata el cloruro por el agua, se decanta, despues se filtra y se añade el alcohol y despues el aceite esencial.

I. Se usa para quitar el olor del humo del tabaco, y en lociones en el caso de ablandamiento de las encías con úlceraciones fétidas. *D.* Media cucharada de café en un vaso de agua, en cuyo líquido se empapa una esponja.

8424. S. DE CLORURO DE ESTAÑO.

℞ Bicloruro de estaño. . ℊß (25 mil.).
Agua destilada. . . . . ℔j (500 gr.).
Disuélvase.

I. Infartos de las glándulas, afecciones escirrosas y cánceres ulcerados. *D.* Una cucharada al dia en una taza de agua de goma ó en lociones.

8425. S. DE CLORURO DE ORO Y AMMONIO (*Furnari y Deleschamps*).

℞ Cloruro de oro y ammonio. . . . . ℊx (50 cent.).
Agua destilada,
Alcohol á 36°, ãã. . . ℥x (300 gr.).
Disuélvase.

I. Amenorrea y dismenorrea. *D.* Una cucharadita de café por la mañana en ayunas y otra por la noche. Es muy segura y eficaz.

8426. S. DE CLORURO DE SOSA (F. DE L.).

℞ Carbonato de sosa. ℥xij (375 gr.).
Agua destilada. . . . ℔iij (1500 gr.).
Cloruro de sodio. . ℥jv (125 gr.)
Bióxido de mangan. ℥iij (96 gr.).
Acido sulfúrico. . . ℥jv (125 gr.).

D. Se disuelve el carbonato de sosa en dos pintas de agua, se pone en una retorta el cloruro de sodio y el bióxido de manganeso, se le reduce á polvo, y se vierte encima el ácido sulfúrico mezclado antes con tres onzas flúidas de agua fria; se calienta, se deja pasar el cloro primero al través de ℥v flúidas de agua, y despues al través de la solucion precedente de sosa.

8427. S. DE COBRE AMONIACAL (H. DE IT.).

℞ Solucion de cobre amoniacal. . . . . ℊx (50 cent.).
Agua destilada. . . . ℥ij (8 gr.).
Disuélvase.

I. Corea. *D.* Cinco gotas al dia, aumentando progresivamente.

Nota. Nueve gotas contienen cerca de ℊß (25 mil.) de sulfato de cobre.

8428. S. CONCENTRADA DE SUBLIMADO (*Ricord*).

℞ Sublimado corrosivo. ℊxx á ℊxl (1 á 2 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Disuélvase.

D. Se usa para cauterizar las superficies descubiertas por medio de los vejigatorios, en el tratamiento de los bubones, etc.

8429. S. CONTRA LAS AFECCIONES HERPÉTICAS DEL CONDUCTO AUDITIVO (*Meniere*).

℞ Extracto de Saturno. ℊxviij (1 gr.).
Láudano de Rousseau. ℥ß (2 gr.).
Agua destilada. . . . ℥jv (125 gr.).
Disuélvase S. A.

D. Cinco á diez gotas instiladas por la noche en el oido. Se tapa despues con un poco de algodon.

8430. S. CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS DE LAS NODRIZAS.

℞ Tanino. . . . . ℊv (25 cent.).
Agua destilada. . . . ℥j (30 gr.).

D. Se aplica por medio de compresas. Es muy buena preparacion.

8431. S. CONTRA LAS HERIDAS HECHAS DURANTE LA DISECCION.

℞ Solucion acuosa saturada de alumbre, c. s.

Se fomenta la parte herida con esta solucion, y se tiene puesta durante dos ó tres dias una compresa empapada en ella.

8432. S. CONTRA LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA POSTERIOR (*Nard*).

NUMERO 1.

℞ Acido oxálico. ℈vj á ℈xvj (3 á 8 dec.).
Solucion de goma aráb. ℥iij (90 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℥j (30 gr.).
Mézclese exactamente.

I. Diversas anginas, estomatitis, aftas, gastritis y gastro-enteritis. *D.* A cucharadas, con cortos intervalos, reteniendo la mezcla en la boca, y tragándola lentamente.

NUMERO 2.

℞ Cocimiento de cebada. ℔j (500 gr.).
Acido oxálico. ʒj á ʒj (12 dec. á 4 gr.).

Se mezcla exactamente, y se usa como colutorio contra las úlceras escorbúticas ó venéreas de la boca.

8433. S. CONTRA LAS MANCHAS DE LA CÓRNEA (*Evermann*).

℞ Ioduro de potasio. . . ℈xviij (1 gr.).
Agua. . . . . ℥jß (50 gr.).

I. Es útil contra las manchas de la córnea, determinadas por una oftalmia escrofulosa descuidada.

8434. S. CONTRA LAS VEGETACIONES SIFILITICAS (*Venot*).

℞ Agua destilada. . . . . ℔j (500 gr.).
Extr. acuoso de opio. . ℥ij (64 gr.).
Extr. acuoso de cicuta ʒvj (24 gr.).

I. Puerros húmedos, irritados, condilomas, pústulas vegetantes é hipertróficas, célulo-vasculares.

8435. S. CONTRA LAS ÚLCERAS DE LAS PIERNAS (*Popper*).

℞ Piedra divina. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de Saturno. ℈x (5 dec.).
Láudano líquido. . . ʒj (4 gr.).
Agua. . . . . ℥jv (125 gr.).

D. Se aplican compresas sobre las úlceras.

8436. S. ALCOHÓLICA DE CREOSOTA.

℞ Creosota. 1
Alcohol á 38° Cart. 16
Disuélvase.

I. Introducida esta solucion en un diente cariado, hace cesar el dolor.

8437. S. DE CREOSOTA (*Pigné*).

℞ Creosota. . . . . 10 gotas.
Agua destilada. . . . ℔ij (1000 gr.).

M. I. Sirve para conservar las sustancias animales y los cadáveres destinados á la diseccion, y puede usarse en el tratamiento de las úlceras escrofulosas.

8438. S. DIURÉTICA (*Martin Solon*).

℞ Digital fresca. . . . ℈xx (10 dec.).
Azúcar blanca. . . . ℈xl (20 dec.).
Se tritura todo, y se vierte en
Agua pura. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥ij (60 gr.).

M. S. A. *I.* Afecciones del corazon. *D.* A tacitas en el dia.

8439. S. ALCOHÓLICA DE ELATERINA (*Morrus*).

℞ Elaterina. . . . . ℈jv (2 dec.).
Alcohol rectificado. . . ℥jv (125 gr.).
Se disuelve á fuego lento.

I. Es drástica y se usa en las hidropesías pasivas. *D.* ℈xviij á ℈ʟjv (1 á 3 gr.) y mas, aumentando progresivamente.

8440. S. ESCARÓTICA (*Freiberg*).

℞ Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).
Bicloruro de mercurio. ʒj (4 gr.).
Alcohol rectificado. . . . ℥j (30 gr.).
Disuélvase.

I. Sirve para destruir los condilomas y vegetaciones sifilíticas. Se extiende por medio de un pincel sobre la parte, despues de haberlos cortado.

8441. S. ESTIBIADA (*Fontaneilles*).

℞ Emético. . . . . ʒijß (10 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒv (160 gr.).
M. S. A. *I.* Afecciones cutáneas agudas, pero no intensas; flegmasías simples, infartos lácteos de las mamas, cefalalgias intensas, etc. *D.* Se usa en lociones.

8442. S. FERRUGINOSA CONTRA LA ERISIPELA (*Velpeau*).

℞ Sulfato de hierro. . ʒij (60 gr.).
Agua. . . . . 2 cuart. (1 lit.).
Disuélvase.
I. Erisipela, úlceras atónicas. *D.* Este líquido abrevia la duracion de la erisipela y es el mejor tópico contra ella.

8443. S. DE FRIEKE CONTRA LOS CONDILOMAS.

℞ Sulfato de zinc. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua vegeto mineral. ʒijß (75 gr.).
M. S. A. *I.* Es un cáustico poco enérgico, que obra con lentitud, pero con seguridad, contra los condilomas.

8444. S. DE GOMA AMONIACO *ó* *Cola de fray Cosme.*

℞ Goma amoníaco.
Vinagre.
Disuélvase.
I. Es un aglutinante muy enérgico, que aglutina muy bien las partes, y puede usarse con preferencia á otros.

8445. S. DE HEINCKE.

℞ Arseniato de sosa. . . . g̃ij (1 dec.).
Agua de yerbabuena de sabor de pimienta. . ʒij (60 gr.).
Se disuelve y se añade:
Agua de canela. . . . . ʒjß (45 gr.).
Tintura de opio. . . . ʒj (4 gr.).
Disuélvase S. A.
I. Se emplea en los mismos casos que la del arseniato de amoníaco. *D.* Cuarenta ó cincuenta gotas, cuatro veces al dia.
Nota. Una dracma (4 gr.) contiene un poco menos de un sesto de grano de arseniato.

8446. S. HEMOSTÁTICA.

℞ Ergotina. 1
Agua. 10
Se disuelve y se filtra.
I. Hemorragias. *D.* Se empapan hilas en esta solucion, y se las aplica á la parte por donde se verifica la hemorragia.

8447. S. DE HIDROCLORATO DE MORFINA.

℞ Hidroclorato de morfin. g̃j (5 cent.).
Agua destilada. . . . . 100 gotas.
M. D. 10 á 25 gotas en un julepe, pocion ó mistura como calmante.

8448. S. IODADA PARA COMBATIR LAS HIDROPESIAS Y LOS ABSCESOS DE LAS ARTICULACIONES (*Bonnet*).

℞ Agua. 40
Iodo. 5
Ioduro de potasio. 8
Se mezcla en un mortero de vidrio el iodo y el ioduro, y se añade poco á poco el agua. *D.* La cantidad de líquido que se inyecte no debe pasar del que haya contenido en la articulacion.

8449. S. DE IODHIDRARGIRATO DE IODURO DE POTASIO.

℞ Iodhidrargirato de ioduro de potasio. . . g̃xvj (8 dec.).
Agua destilada. . . . . ℔j (500 gr.).

Disuélvase.

D. ʒij á ℥ij (8 á 60 gr.) tomada gradualmente en las veinticuatro horas.

8450. S. DE IODHIDRARGIRATO DE POTASA (*Puche*).

℞ Bioduro de mercurio,
Ioduro de potasio, ãã. ℊviij (4 dec.).
Agua destilada. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se toma en los mismos casos que el licor de Van Swieten. Se usa exteriormente bajo la forma de gargarismo contra las úlceras de la garganta; en inyecciones contra las úlceras venéreas de la uretra, de la vagina ó del cuello de la matriz; y en lociones para detergir las úlceras venéreas, atrofiar los tubérculos, etc. *D.* ʒij á ℥ij (8 á 60 gr.) en las veinticuatro horas.

8451. S. DE IODOARSENITO DE MERCURIO (*Donovan*).

℞ Arsénico metálico.	0,158
Mercurio metálico.	0,400
Iodo.	1,305

Se tritura el arsénico en polvo con el mercurio, el iodo y un poco de alcohol, hasta que se haya secado la masa. Se diluye en 100 partes de agua destilada; despues de haber triturado un momento, se añade ácido iodhídrico preparado, acidificando 0,13 de iodo, y se hace hervir durante algunos instantes; despues de frio, se añade igual cantidad de agua destilada, para que la solucion fria sea igualmente de 100 partes.

I. Véase la siguiente.

8452. S. DE IODOARSENITO DE MERCURIO DE DONOVAN, MODIFICADA POR SOUBEIRAN.

℞ Ioduro de arsénico.	1
Ioduro de mercurio.	1
Agua destilada.	98

Este licor contiene $^{1}/_{100}$ de cada ioduro.

I. Lepra, soriasis, lupus, rupia, sifilis secundaria. *D.* ʒj (4 gr.) en ʒxx (80 gr.) de agua destilada, y ʒjv (16 gr.) de jarabe de gengibre. Es la *Pocion de Donovan*, n. 6342.

8453. S. DE IODO CÁUSTICA (*Puche*).

℞ Alcohol rectificado. . . . . c. s. q.
Iodo, todo lo que el alcohol pueda disolver.

I. Se usa del mismo modo que las soluciones ioduradas.

8454. S. IODURADA.

℞ Iodo. . . . . ℊv (25 cent.).
Se disuelve en
Espíritu de vino. . . . ʒij (8 gr.).
Se añade:
Agua de canela. . . . ℥ij (60 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥ß (15 gr.).

Para hacer tomar al dia al principio cuatro medias cucharadas, y despues cuatro enteras de esta mistura.

8455. S. IODURADA RUBEFACIENTE DE LUGOL (F. P.).

NÚMERO 1.

℞ Iodo.	ʒjv (16 gr.).
Ioduro de potasio. . .	℥j (32 gr.).
Agua destilada. . . .	℥vj (192 gr.).

NUMERO 2.

℞ Iodo,	
Ioduro de potasio, ãã. .	℥j (32 gr.).
Agua destilada.	℥ij (64 gr.).

Se toca con esta solucion la superficie de las heridas indolentes, escrofulosas, ó el borde libre de los párpados en las oftalmias escrofulosas; debajo de la lengua en la hidrofobia, y en fricciones ligeras en el acne, gota y heridas.

8456. S. IODURADAS PARA USO EXTERIOR (F. P.).

NUMERO 1.

℞ Iodo . . . . . ℊij (1 dec.).

Ioduro de potasio. . ℊj v (2 dec.).
Agua destilada. . . . ℔ij (1000 gr.).

NUMERO 2.

℞ Iodo. . . . . ℊij (15 cent.).
Ioduro de potasio. . ℊvj (30 cent.).
Agua destilada. . . . ℔ij (1000 gr.).

NUMERO 3.

℞ Iodo. . . . . ℊj v (2 dec.).
Ioduro de potasio. . ℊviij (4 dec.).
Agua destilada. . . . ℔ij (1000 gr.).
Disuélvase S. A.

I. Escrófulas. *D.* C. s. para lociones, inyecciones en las fosas nasales, colirios ó fomentos.

8457. S. IODURADA CÁUSTICA.

℞ Iodo,
Ioduro de potasio, ãã. ℥j (30 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥ij (60 gr.).
Disuélvase S. A.

Esta solucion, la mas concentrada que se puede preparar, obra convirtiendo en escara las partes que toca. Sirve para avivar y renovar las superficies de las úlceras escrofulosas.

8458. S. IODURADA (*Furnari*).

℞ Ioduro de potasio. . . ℥j (4 gr.).
Iodo. . . . . ℊiij (15 cent.).
Agua. . . . . ℥x (300 gr.).

I. Oftalmias escrofulosas. *D.* Una cucharada mañana y noche en un vaso de tisana de lúpulo.

8459. S. IODURADA CONCENTRADA.

℞ Iodo. . . . . ℈j (12 dec.)
Ioduro de potasio. . . ℈ij (24 dec.).
Agua destilada. . . . . ℔ß (250 gr.).
Disuélvase S. A.

Esta solucion contiene una vigésimacuarta parte de iodo. *I.* Escrófulas. *D.* Se empieza por seis gotas por la mañana en ayunas, é igual cantidad por la noche en medio vaso de agua azucarada. Puede aumentarse por grados la dosis hasta treinta y seis gotas en las veinticuatro horas.

En los niños menores de siete años se empieza por dos gotas, dos veces al dia, que se aumentan por grados hasta cinco gotas.

En el segundo septenario de la vida no se administran mas que diez y seis gotas de esta solucion por dia; no sería prudente pasar de esta dosis.

En cualquier época del tratamiento debe darse la dosis en dos ó en tres tomas. Mas frecuentemente se da la mitad por la mañana, y la segunda mitad una hora antes de comer.

El iodo aumenta con frecuencia el apetito; produce comunmente muchas deposiciones al dia, sin que esto constituya ningun accidente. Cuando existe estreñimiento, se le remedia con algunos granos de calomelanos, un poco de agua de malvas ó algunos vasos de agua de Sedlitz.

8460. S. IODURADA PARA FOMENTOS.

℞ Iodo. . . . . ℊj v (2 dec.).
Ioduro de potasio. . . . ℊx (5 dec.).
Agua destilada. . . . . ℔j 500 gr.).

Se usa en lociones, colirios y fomentos en las afecciones escrofulosas, y en inyecciones en el conducto de la uretra, la vagina, las fosas nasales, los trayectos fistulosos, etc.

8461. S. IODURADA PARA INYECCION (*Guibourt*).

℞ Iodo,
Ioduro de potasio, ãã. ℊxc (5 gr.).
Alcohol á 90° c. . . . ℥jß (48 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥iij (96 gr.).

Se tritura el iodo y el ioduro en un mortero con un poco de agua, se añade el alcohol y en seguida el resto del agua.

Guibourt propone esta solucion

para reemplazar la mezcla de las tinturas de iodo y agua que se usan en el tratamiento quirúrgico de las hidropesías.

8462. S. IODURADA RUBEFACIENTE.

℞ Iodo.	ʒjv	(16 gr.).
Ioduro de potasio. .	ʒj	(32 gr.).
Agua destilada. . . .	ʒvj	(192 gr.).

Disuélvase S. A.

Esta solucion debe estar guardada en un frasco de vidrio con tapon esmerilado, en atencion á que el iodo destruye muy pronto los tapones de corcho. Se usa esta preparacion como excitante en los casos de oftalmia escrofulosa crónica; se toca con ella el borde libre de los párpados, y se la introduce entre estas partes y el globo del ojo. Pueden tocarse las fosas nasales con el mismo líquido, que se usa generalmente para hacer que sean mas unidas las cicatrices. Se emplea tambien para hacer cataplasmas ioduradas.

8463. S. IODURADA SULFUROSA (*Baumés*).

℞ Ioduro de potasio. .	ʒjß	(6 gr.).
Sulfuro de potasa. .	ʒijß	(10 gr.).
Agua destilada. . . .	ʒxiij	(416 gr.).

I. Erupciones papulosas, tuberculosas y escamosas sin síntomas de irritacion.

8464. S. RADICAL DE IODURO FERROSO.

℞ Hidrolado concentrado de ioduro ferroso recien prepar.	1
Azúcar muy blanca.	1½

Se pesa el hidrolado y el azúcar en un globito, se añaden algunas puntas de hierro bien limpias, se calienta para que se funda pronto el azúcar y se guarda el jarabe en frasquitos, que se taparán bien y lacrarán.

D. gxviij (1 gr.) representa gij (10 cent.) de ioduro.

8465. S. OFICINAL DE PROTOIODURO DE HIERRO (*Dupasquier*).

℞ Iodo.	37
Alambre de hierro.	75
Agua destilada.	400

Se corta el alambre en pedazos de cerca de diez líneas, se le echa en un frasco con tapon esmerilado y se añade despues el agua, el iodo, y se tapa. Si hay que usar al momento la solucion, se sumerge el frasco por espacio de ocho á diez minutos en agua á la temperatura de cerca de 80° cent., teniendo cuidado de agitar muchas veces la mezcla. En seguida se filtrará la solucion necesaria, ínterin el líquido pase sin color. Cuando no hay que emplear al momento la solucion, se abandonará la mezcla á sí misma, y se combinarán el hierro y el iodo sin que haya necesidad de calentarlo. La solucion se conserva indefinidamente.

Cuando haya que ejecutar alguna fórmula, se filtrará parte del líquido, y despues de haber usado la cantidad necesaria, se echará el resto en el frasco. De este modo se puede gastar todo lo contenido en el frasco, sin que la solucion adquiera color ni presente los caractéres de las sales ferruginosas puras de cualquiera otra mezcla de sal de hierro.

8466. S. NORMAL DE PROTOIODURO DE HIERRO DE DUPASQUIER (F. P.).

℞ Iodo.	80
Limaduras de hierro.	100
Agua destilada.	400

Se pone todo en un matracito, que se tendrá sumergido por ocho ó diez minutos en agua á 70 ú 80°; pero no hirviendo para que no se volatilice una parte del iodo, agi-

tando repetidas veces la mezcla.

Cuando principia á verificarse la combinacion, el protoioduro de hierro hace que se disuelva completamente el iodo y el líquido tome un color rojo pardusco. Si se sigue por algunos minutos calentando y agitando la mezcla, desaparece el color pardo, lo que indica que se ha verificado completamente la combinacion del iodo y del hierro; cuya certeza se puede adquirir por otra parte filtrando el líquido, que debe de ser enteramente incoloro, ó cuando mas, presentar un viso verdoso casi insensible.

Se usa en la tisis pulmonar, principiando siempre por dosis muy cortas, que se pueden seguir aumentando gradualmente cuando no tome gran incremento la calentura, y en especial la tos. Cada escrúpulo de la solucion tiene ℊiij (15 cent.) de iodo.

8467. S. ALCOHÓLICA DE DEUTOIODURO MERCÚRICO (H. DE M.).

℞ Deutoioduro de merc. ℊxx (10 dec.).
Alcohol de 36º. . . . ʒjß (45 gr.).
Disuélvase.

I. Sifilis constitucional, sifílides, escrófulas, lepra é hidropesía. *D.* Diez á quince gotas, aumentando progresivamente.

8468. S. ETÉREA DE DEUTOIODURO DE MERCURIO (*Magendie*).

℞ Deutoioduro de merc. ℊxviij (1 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ʒjß (45 gr.).
M. S. A.

D. Diez á veinte gotas y aun mas en un vaso de agua azucarada.

8469. S. ALCOHÓLICA DE DEUTOIODURO DE MERCURIO (*Magendie*).

℞ Alcohol á 36º. . . . . ʒjß (45 gr.).
Deutoioduro de merc. ℊxx (10 dec.).

Veinte gotas corresponden con muy poca diferencia á una octava parte de grano de deutoioduro.

M. S. A. *I.* Se asegura que ha producido buenos efectos en las afecciones escrofulosas complicadas con sifilis. *D.* Diez, quince ó veinte gotas en un vaso de agua destilada.

8470. S. DE IODURO DE POTASIO (*Cooper*).

℞ Ioduro de potasio. . . ℊiij (15 cent.).
Tisana de zarzaparr. ʒjß (48 gr.).
Disuélvase.

I. Ulceras venéreas primitivas. *D.* En tres tomas al dia.

8471. *Otra* (MAGENDIE).

℞ Agua destilada. . . . . ʒß (16 gr.).
Ioduro de potasio. . . ℊxx (1 gr.).
Disuélvase S. A.

Cada dracma (4 gr.) contiene ℊjvß (103 mil.) de ioduro.

I. Bocio, escrófulas, ciertos casos de cáncer, hinchazon escorbútica de las encías é hipertrofia del corazon. *D.* Veinte gotas á ʒß (2 gr.) al dia, en una taza de agua azucarada ó de tisana conveniente.

Nota. Se puede aumentar sucesivamente la dosis hasta ʒj (30 gr.) en las veinticuatro horas.

8472. S. DE IODURO DE POTASIO IODURADO (*Coindet*).

Se prepara añadiendo á la solucion precedente:

Iodo. . . . . ℊv (25 cent.).

I. La misma que la anterior. *D.* Cinco á diez ó quince gotas, tres veces al dia, en medio vaso de agua azucarada.

Nota. Puede aumentarse la dosis gradualmente.

8473. S. ACUOSA DE IODURO DE POTASIO CONTRA LAS MANCHAS DE LA PIEL.

Se moja la piel con una solucion

acuosa de ioduro de potasio, y se expone la parte á la luz del sol.

Gerard propone que el ioduro de potasio dado interiormente, podria quitar tambien las manchas del nitrato de plata.

8474. S. DE IODURO DE POTASIO OPIADA.

℞ Ioduro de potasio. . ℊjx (50 cent.).
Agua. . . . . ʒiij (96 gr.).
Jarabe de adormid. ʒj (32 gr.).

Se puede aumentar la dosis del ioduro de potasio hasta ℊxc (5 gr.); pero despues se disminuirá siguiendo una progresion inversa.

I. Sifilis constitucional, acne, escorbuto, ozena, exóstosis, perióstosis, caries, dolores osteocopos, tumores gomosos, gota. *D.* En tres tomas en medio vaso de tisana de zarzaparrilla, lúpulo, etc.

8475. S. DE JARABE DE GROSELLAS.

℞ Jarabe de grosellas. 100
Agua. 1000
Mézclese.

Se preparan del mismo modo las soluciones de los jarabes de LIMON, NARANJA, AGRACEJOS, CEREZAS, GRANADAS, FRAMBUESAS, MANZANAS, VINAGRE Y VINAGRE CON FRAMBUESAS.

I. Se usan como bebidas atemperantes, útiles en las fiebres inflamatorias.

8476. S. DE LÁUDANO (*Cullerier*).

℞ Láudano líquido. ʒj á ʒij (30 á 60 gr.).
Agua pura. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Mézclese.

Se usa en los mismos casos que las soluciones opiadas.

8477. S. MERCURIAL (*Larrey*).

℞ Bicloruro de mercurio,
Clorhidrato de amoníaco,
Extr. de opio, ää. . . ℊv (25 cent.).
Licor de Hoffmann. . ʒß (15 gr.).
Agua destilada. . . . ℔j (500 gr.).
Disuélvase S. A.

D. Una cucharadita de café, aumentando gradualmente hasta una cucharada grande en un vehículo mucilaginoso ó leche, y observando diariamente sus efectos.

8478. *Otra* (PLISON).

℞ Bicloruro de mercurio,
Cloruro de potasio, ää. ℊij á ℊx (10 á 50 cent.).
Alcohol, c. s.
Se disuelve y se dilata en
Agua destilada. . . . ʒxjx (600 gr.).
Guárdese.

I. Eczema, herpes, sarna, pénfigo crónico, impétigo, acne, líquen, prurigo, afecciones cutáneas sifilíticas, etc. Cuando se emplea contra las afecciones cutáneas de orígen sifilítico se auxilia su accion con el uso de los baños de la misma naturaleza, administrados dos ó tres veces por semana, y tomando interiormente la misma solucion á la dosis de una cucharada, mañana y noche, en una taza de tisana apropiada. *D.* Se empapa un papel grueso, y se cubren con él las partes enfermas.

8479. S. MERCURIAL ETÉREA (*Kopp*).

℞ Deutocloruro de merc. ℊx (5 dec.).
Eter acético. . . . . ʒiij (12 gr.).
Alcohol rectificado. . . ʒvj (24 gr.).
H. S. A. *I.* Dolores reumáticos. *D.* Cincuenta á cien gotas en fricciones tres ó cuatro veces al dia.

8480. S. MERCURIAL IODURADA (*Biett*).

℞ Protoioduro de mercur. ℊj (5 cent.).
Miel rosada. . . . . ʒij (8 gr.).
M. S. A. *I.* Ulceraciones de la

membrana mucosa de la garganta. *D.* Se aplica por medio de un pincel.

8481. S. MERCURIAL OPIADA.

℞ Deutocloruro de mercurio. ℊxviij á ʒj (1 á 4 gr.).
Agua destilada. . . . Ħbj (500 gr.).
Se disuelve y se añade:
Láudano líquido de Sydenham. ʒß á ʒj (15 á 30 gr.).

I. Se emplea tópicamente en las úlceras venéreas indolentes y estacionarias por medio de compresas empapadas; en lociones mas ó menos repetidas sobre las pústulas rebeldes, herpes rebeldes debidos ó no al virus sifilítico.

8482. S. MERCURIAL RESOLUTIVA (*Vogt*).

℞ Deutocloruro de merc. ℊj (5 cent.).
Agua de rosas. . . . . ʒj (30 gr.).
Tintura de gálbano. . . ʒj (4 gr.).

M. I. Otitis crónica. *D.* Se echan algunas gotas en el conducto auditivo, despues de haberle lavado por las inyecciones.

8483. S. DE NITRATO DE PLATA CONTRA LA ERISIPELA (*Higginbottou*).

℞ Nitrato de plata. . . . ʒjß (6 gr.).
Acido nítrico. . . . . 7 gotas.
Agua destilada. . . . ʒjvß (18 gr.).

H. S. A. Se limpia bien la porcion inflamada de los tegumentos lavándola con agua pura; entonces se aplica distintas veces la solucion cáustica por medio de un pincel, procurando extenderla hasta dos ó tres pulgadas mas allá de la parte inflamada. A las doce horas se puede saber si ha bastado esta cauterizacion, y si no ha sido suficiente se repite inmediatamente. En algunos casos este tratamiento no impide que se extienda la erisipela; pero ya es menos grave. Este tratamiento conviene en todos los períodos de la erisipela, é importa recorrer bien todas las superficies erisipeladas.

8484. S. DE NITRATO DE PLATA (H. DE AL.).

℞ Nitrato de plata cristalizado. ℊß á ℊiij (25 mil. á 15 cent.).
Agua destilada. . . . . ʒij (64 gr.).
Tintura de opio. . . . ℊx (5 dec.).
Mucílago de goma aráb. ʒj (32 gr.).
Disuélvase S. A.

I. Enfermedades convulsivas. *D.* Una cucharada, que contiene un duodécimo á medio grano de nitrato de plata, dos veces al dia.

La SOLUCION DE NITRATO DE PLATA DE BIETT se compone de ʒß (2 gr.) de nitrato de plata y ʒvj (24 gr.) de agua destilada.

8485. S. DE NITRATO DE PLATA (F. DE L.).

℞ Nitrato de plata. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua destilada de rosas. ʒj (32 gr.).
Mézclese.

I. Relajacion crónica de la campanilla y de la mucosa gutural. *D.* Se empapa un pincelito en esta solucion, y se recorre con él la campanilla y la superficie de la mucosa faríngea.

8486. *Otra* (HANN).

℞ Nitrato de plata. . . . ℊLjv (3 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒj (32 gr.).
Filtrese.

I. Ozena, blenorragia, acne, impétigo, úlceras sifilíticas y atónicas, aftas, gangrena de hospital, telangiectasia, fístulas, crup, balanitis. *D.* En inyecciones y lociones.

8487. *Otra* (F. P.).

℞ Nitrato de plata fundido. 1
Agua destilada. 64
Vino de opio compuesto. 4

Mézclese.

I. Conjuntivitis crónica, oftalmia purulenta. *D.* Se toca levemente la parte enferma con esta solucion.

8488. S. DE NITRATO DE PLATA (*Ricord*).

℞ Nitrato de plata. . . . ℊxviij (1 gr.).
Agua destilada. . . . . ℔ß (250 gr.).

I. Balanitis simple acompañada de fimosis, trayectos fistulosos. *D.* Se hacen inyecciones entre el glande y el prepucio tres veces al dia. Conviene antes hacer una ó dos con agua tibia ó con un cocimiento de adormideras para deterger las úlceras. De este modo se cura completamente en tres ó cuatro dias.

8489. *Otra* (SAMSON).

℞ Nitrato de plata. . . . ℊv (25 cent.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Disuélvase S. A.

I. Ulceras indolentes.

8490. S. DE NITRATO DE PLATA SATURADA.

℞ Nitrato de plata,
Agua destilada, ãã. . ℥ijß (10 gr.).
Disuélvase S. A.

I. Ulceras de la matriz.

8491. S. DE NUEZ VÓMICA (*Schwartz*).

℞ Extracto alcohólico de nuez vómica, ℊviij á ℊxvj (4 á 8 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Disuélvase.

I. Caida del recto, incontinencia de orina. *D.* Cinco á seis gotas á los niños pequeños, doce á quince á los de mas edad, y veinte á cincuenta á los adultos, en un poco de agua azucarada.

8492. S. ODONTÁLGICA (*Chapmann*).

℞ Alcanfor. . . . . ℥j (4 gr.).
Esencia de trementina. ℥ß (16 gr.).
Disuélvase.

Se aplica sobre el diente enfermo.

8493. *Otra* (KOPP).

℞ Alcoholado de pelitre. ℥ij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Disuélvase y añádase:
Láudano de Sydenham. ℈j (12 dec.).

I. Odontalgia por caries. *D.* Se la aplica en la cavidad del diente, y en fricciones sobre la encía correspondiente.

8494. S. OFTÁLMICA (*Sichel*).

℞ Cloruro de bario. . . . . ℥ß (2 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Disuélvase.

I. Oftalmias escrofulosas. *D.* Seis á cuarenta gotas, cuatro veces al dia, en un vaso de agua azucarada.

8495. S. OPIADA.

℞ Extr. gomoso de opio. ℥ijß (10 gr.).
Agua destilada. . . . . ℥iij (96 gr.).
Disuélvase.

Se usa para lavar las úlceras sifilíticas doloridas, úlceras.

8496. S. ACUOSA DE OPIO (*Chaussier*).

℞ Opio escogido. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua destilada. . . . . ℔j (500 gr.).
Alcohol á 36°. . . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. *I.* y *D.* Diez y seis á treinta y seis gotas y aun mas, en un vehículo apropiado, interior ó exteriormente, contra la tos de irritacion que precede á la hemotisis, afecciones de pecho, ciertas irritaciones ó inflamaciones de los

ojos ó infartos de las mamas, á consecuencia de un golpe, cánceres de las mamas y afecciones de la matriz. En este último caso se hacen inyecciones ó se empapan hilas que se introducen en el fondo de la vagina.

8497. S. DE OPIO Y CICUTA CONTRA LAS VEGETACIONES SIFILÍTICAS.

℞ Agua destilada. . . . . ℔j (500 gr.).
Extr. acuoso de opio. ℥ij (64 gr.).
Extr. acuoso de cicuta. ʒvj (24 gr.).
Se aplica por medio de compresas.

8498. S. PROFILÁCTICA CONTRA LA ESCARLATINA (*Hanhemann*).

℞ Extracto de zumo depurado de belladona. . . ℊij (1 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Disuélvase.
D. Se dan dos gotas cuatro veces al dia á los niños de menos de diez años para prevenir la escarlatina.

8499. S. DE POTASA (F. DE L.).

℞ Carbonato de potasa. ℥xv (485 gr.).
Cal. . . . . ℔ß (250 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔x (5000 gr.).
Se disuelve el carbonato de potasa en 4 cuart. (2 lit.) de agua; se rocía la cal con un poco de agua, y cuando está apagada se añade el resto del agua. Se mezclan al punto los dos licores en una vasija tapada, meneando de cuando en cuando hasta que se hayan enfriado. Se los deja reposar para que se apose el carbonato de cal, se decanta el líquido, y se le conserva en un frasco de vidrio bien tapado.
I. Es antiácida y litontríptica. *D.* ℊx á ʒß (5 dec. á 2 gr.).

8500. S. DE POTASA CÁUSTICA PARA LOS CALLOS (*Donné*).

℞ Agua destilada. . . . ℥j (30 gr.).
Potasa cáustica. . . ℊjx (45 cent.).
Disuélvase.
Se desgastan ligeramente los callos con una piedra pomez, que se prepara al efecto empapándola en esta solucion.

8501. S. DE POTASA CÁUSTICA.

℞ Potasa cáustica. . . ℊj (5 cent.).
Agua destilada. . . . ℔ij (1000 gr.).
M. I. Se usa para destruir las carnes fungosas en los casos de uñeros, etc. Por último, se la ha propuesto en inyecciones contra la gonorrea, y en colirio para las manchas de la córnea. *D.* Se da primero una cucharada, despues medio vaso, y se sigue aumentando progresivamente.

8502. S. PURGANTE (H. DE M.).

℞ Tártaro emético. . . . ℊß (25 mil.).
Sulfato de sosa. . . . ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . ʒvj (180 gr.).
Disuélvase S. A.
D. En dos veces.

8503. S. RESOLUTIVA.

℞ Hidrocl. de amoníaco. ℥ß (16 gr.).
Sulfuro de antimonio. . ʒvj (24 gr.).
Cloruro de sodio. . . . ℥j (32 gr.).
Agua. . . . . ℥x (320 gr.).
I. Tumores indolentes y escrofulosos, edemas duros y renitentes, sarna. Se sumerge la parte enferma en esta solucion dos veces al dia, durante una hora, y se la cubre de compresas empapadas en el mismo licor.

8504. S. RESOLUTIVA CALMANTE.

℞ Ioduro de potasio. . . ʒijß (10 gr.).
Clorhidrato de morfin. ʒß (2 gr.).
Alcohol á 21°. . . . . ℥vj (180 gr.).
Esencia de rosas. . . . 10 gotas.
Mézclese.
I. Calma los dolores ocasionados por un tumor del pecho. *D.* Se dan

fricciones suaves y de larga duracion, mañana y noche, con ʒj (4 gr.) de la solucion anterior.

8505. S. DE SAL AMONIACO (*Ricord*).

℞ Sal amoníaco. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua pura. . . . . ℔ß (250 gr.).
Disuélvase.

I. Bubones. *D.* Se usa como tópico resolutivo.

8506. S. DE SCUDAMORE.

℞ Alumbre. ℊxxx á ℊxxxvj (15 dec. á 2 gr.).
Agua comun ó infusion de rosas. . . . . ʒj (30 gr.).
Disuélvase.

I. Hemorragias arteriales y uterinas. *D.* Se usa tópicamente y en inyeccion.

8507. S. DE SOSA EFERVESCENTE (F. DE L.).

℞ Sexquicarbonato de sosa. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua destilada. . . . ʒxx (625 gr.).
Se disuelve y se impregna el líquido de carbonato de sosa hasta saturarle completamente; se le conserva despues en una vasija bien tapada.

8508. S. DE SOUBEIRAN.

℞ Ioduro de arsénico,
Ioduro de mercur., ãã. ℊxviij (1 gr.).
Agua destilada. . . . ʒiij (100 gr.).

I. Lepra, soriasis, lupus, pian, herpes, impétigo, líquen. *D.* ʒj (4 gr.) en una pocion á cucharadas.

8509. S. DE SUBLIMADO CORROSIVO (H. DE M.).

℞ Agua destilada. . . . ℔jß (750 gr.).
Sublimado corrosivo,
Sal amoníaco, ãã. . ℊiij (15 cent.).
Se disuelve en un mortero de vidrio.

I. Es antisifilítica. *D.* ʒß (15 gr.) en un cocimiento apropiado.

8510. S. DE SULFATO DE COBRE.

℞ Sulfato de cobre. . . ʒjv (125 gr.).
Agua pura. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Disuélvase y fíltrese.

I. Cáustico y estimulante para avivar las úlceras venéreas indolentes, pústulas húmedas. *D.* Se usa tópicamente.

8511. S. DE SULFATO DE COBRE ALCANFORADA (*Swediaur*).

℞ Sulfato de cobre. . ʒß (15 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . 4 cuart. (2 lit.).
Se cuela despues de fria.

Se usa este licor dilatado en agua en lociones, inyecciones y en colirios; como estíptico en las hemorragias traumáticas; y como estimulante en la blenorragia, leucorrea, oftalmias crónicas, etc.

8512. S. DE SULFATO DE COBRE Y AMONIACO (F. DE L.).

℞ Sulfato de cobre y amoníaco. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua destilada. . . . ʒxx (625 gr.).
Se disuelve y se filtra.

I. Es escarótica y detersiva y se usa en las úlceras indolentes.

8513. S. DE SULFATO DE VERATRINA (*Magendie*).

℞ Sulfato de veratrina. . ℊj (5 cent.).
Agua destilada. . . . . ʒij (60 gr.).
Disuélvase S. A.

I. Gota, reumatismo crónico, neuralgias, anasarca, etc. *D.* ʒj á ʒjv (4 á 16 gr.) en una pocion apropiada.

Nota. Esta solucion puede reemplazar el agua de Hudsson.

8514. S. DE SULFATO DE ZINC (*Ideler*).

℞ Sulfato de zinc. . . . . ℊviij (4 dec.).

Agua comun. . . . . ℔ß (250 gr.).
Disuélvase.

I. Histérico. *D.* Una cucharada de hora en hora.

8515. S. DE SULFURO DE ANTIMONIO Y CALCIO (F. B.).

℥ Sulfuro de antimonio y calcio. . . . ℊxc (5 gr.).
Agua destilada. . . ℔vj (3000 gr.).

Se reduce una quinta parte por la ebullicion.

I. Infartos crónicos del bajo vientre, hinchazon glandular, escrófulas, bocio, gota, reumatismo, tiña é hidrofobia. *D.* En baños, lociones, etc.

8516. S. DE VERATRINA (*Terrier*).

NUMERO 1.

℥ Veratrina. . . . . ℊx (5 dec.).
Alcohol. . . . . ℥j (30 gr.).

NUMERO 2.

℥ Veratrina. . . . . ℊxx (10 dec.).
Alcohol. . . . . ℥j (30 gr.).

NUMERO 3.

℥ Veratrina. . . . . ℊxxx (15 dec.).
Alcohol. . . . . ℥j (30 gr.).

I. Amaurosis, ambliopia, neuralgias oculares. *D.* En fricciones en las sienes y frente. Se empieza por el numero 1. Terrier prefiere la pomada de veratrina.

8517. S. DE EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA *ó Hidrolado de extracto de zarzaparrilla.*

℥ Extracto hidroalcohólico de zarzaparrilla. ℥j (4 gr.).
Agua pura. . . . . ℔j (500 gr.).

Se disuelve el extracto en el agua, y se filtra por un papel.

I. Enfermedades venéreas, reumatismo, etc.

Nota. ℥xij (375 gr.) de esta preparacion representan ℥j (30 gr.) de zarzaparrilla

SONDAS.

8518. SONDAS.

Solo se diferencian de las candelillas en que son huecas y están abiertas por los dos extremos. Se preparan con tegidos de seda sumergidos diferentes veces en una mezcla de una parte de aceite de linaza hecho secante por el litargirio, la tercera parte de sucino, la cuarta parte de aceite de trementina y una vigésima de caoutchu.

Se las deja secar al aire ó en la estufa y se las pulimenta con piedra pomez.

Recientemente Charrière las ha preparado con marfil elástico, es decir, con marfil privado de gran parte de su principio solidificable (el fosfato de cal) por medio del ácido clorhídrico. V. *Candelillas.*

SUEROS.

8519. SUERO PREPARADO (F. E.).

℥ Leche recien ordeñada, c. s.

Se la mezcla poco á poco con flor de cardo, ó con cualquier ácido vegetal, en una vasija de barro vidriada á fuego lento para que se cuaje la leche. Se echa en una manga para que filtre el suero, y se cuela dos ó tres veces.

8520. S. CLARIFICADO (F. E.).

℞ Suero extraido del modo anterior. . . ℥xij (375 gr.).
Crémor de tártaro muy puro y pulver. ʒß (6 dec.).

Se diluye perfectamente una clara de huevo en un poco de suero y se añade el crémor al resto del suero que estará al fuego; cuando empieza á hervir se añade la porcion de suero con la clara de huevo fria.

Se cuela por una manga, y si el líquido colado no estuviere bastante claro se vuelve á colar el suero cuando esté frio.

D. ℥vj á ℥xij (180 á 375 gr.).

8521. SUERO.

Gay ha recomendado el siguiente método para preparar pronto el suero.

Se bate una clara de huevo en un poco de agua, se añade sucesivamente dos cuart. (1 lit.) de leche y ʒvj (24 gr.) de vinagre bueno ó c. s. de una solucion de ácido tártrico, agitando sin cesar. Se calienta hasta la ebullicion, se vierte un poco de agua fria para calmar el hervor, se echa sobre una estameña y se filtra.

8522. *Otro* (F. F.).

℞ Leche de vacas pura. 2 cuart. (1 lit.).

Se calienta la leche hasta que cueza, y se añade por partes c. s. de una solucion hecha con

Acido tártrico. 1
Agua. 8

Cuando esté bien formado el coágulo, se cuela sin expresion; se pone el suero al fuego con media clara de huevo, que estará desleida y batida en algunas cucharadas de agua fria; se hace hervir; se echa un poco de agua fria para cortar el hervor; se cuela por una estameña, y por último se filtra por un papel lavado antes en agua hirviendo. Se puede coagular la leche con otros ácidos y principalmente con el vinagre, del que solo debe echarse la cantidad necesaria, y mejor aún con el cuajo.

El *cuajo líquido* puede componerse de

Cuajo reciente. . . . ℥xij (375 gr.).
Cloruro de sodio,
Alcohol á 31° C., ãã. ℥ij (60 gr.).
Vino blanco. . . . . 8 cuart. (4 lit.).

Se digiere durante veinticuatro horas y se filtra.

Una cucharada de café basta para cuajar dos cuartillos de leche.

El suero es una bebida atemperante y laxante que se prescribe en las enfermedades inflamatorias y sobre todo en las del conducto digestivo, en las enfermedades cutáneas sifilíticas, hemorragias pulmonares pasivas, hematuria, afecciones hemorroidales asténicas, etc. Comunmente se le asocia al jarabe de violetas y sirve de vehículo á medicamentos mas activos.

El cuajo es la leche cuajada que se saca del estómago de los terneros de poca edad, se sala y se deseca mas ó menos para conservarle.

8523. POLVO PARA SUERO.

℞ Sal comun. . . . . ℥ij (64 gr.).
Azúcar de leche. . . . ℥jv (125 gr.).
Nitro,
Alumbre, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).

M. Sirve para preparar el suero artificial.

8524. S. ARTIFICIAL.

℞ Polvo para suero. . ʒiij (12 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se disuelve y se añade:

Vinagre,
Jarabe de espino servál, ãã. . . . . ℊxviij (1 gr.).

8525. S. FACTICIO.

℞ Azúcar de leche. . . . ℥iij (90 gr.).
Cloruro de sodio. . . ℥ij (60 gr.).
Nitrato de potasa. . . ℥ß (15 gr.).
Goma arábiga en p. ℥ß (15 gr.).
Azúcar en polvo. . . ℔ß (250 gr.).
Flores de alazor en p. 3ß (2 gr.).
Mézclense exactamente S. A. para hacer un polvo homogéneo; entonces se toma del
Polvo precedente. . . 3ij (8 gr.).
Vinagre. . . . . 3ß (2 gr.).
Agua filtrada. . . . . ℔j (500 gr.).
H. S. A.

8526. *Otro*, n. 2.

℞ Sal marina. . . . . ℥jvß (140 gr.).
Azúcar de leche. . . ℥jv (125 gr.).
Nitro. . . . . ℥ijß (80 gr.).
Alumbre. . . . . 3ijß (10 gr.).
Mézclese.
Por otra parte se toma
Jarabe simple. . . . ℥jv (125 gr.).
Vinagre blanco. . . ℥ß (16 gr.).
Jarabe de espino serval. . . . . 3ij (8 gr.).
Para obtener dos cuart. (1 lit.) de suero, se añade c. s. de agua, 3jß (6 gr.) de la mezcla salina y 3vj (24 gr.) de la mezcla del jarabe.
I. Flegmasías, absceso.

8527. S. ALUMINOSO (F. P.).

℞ Suero clarificado. 1000
Alumbre. 16
Se deja coagular la leche, y se cuela.
I. Hemorragias pasivas, diarreas crónicas, púrpura hemorrágica, flujos crónicos, hemorragias uterinas. *D.* Se bebe frio á tacitas cada dos horas.
Se le puede hacer aromático añadiendo ℊxv (75 cent.) de polvo de canela, que se endulza segun se quiere, y se usa en los mismos casos y en la angina, albuminuria, hemotisis y metrorragia. *D.* Hasta ℥jv (125 gr.).

8528. S. ALUMINOSO AROMATIZADO.

℞ Alumbre en polvo. 3j (4 gr.).
Azúcar de leche. . . 3ß (2 gr.).
Canela en polvo. . . ℊxviij (1 gr.).
Leche de vacas. . . ℥xvij (530 gr.).
Se hierve, se cuela despues de coagulado y se añade
Azúcar. . . . . c. s.
I. Hemorragias uterinas. *D.* En dos tomas, mañana y noche.

8529. S. ANTIESCORBÚTICO *ó* *Suero de coclearia.*

℞ Zumo de coclearia. . ℥jv (125 gr.).
Leche de vacas. . . . ℔j (500 gr.).
Se cuece y se cuela despues de coagulado.
I. Escrófulas, escorbuto. *D.* A tazas pequeñas al dia.
Se puede usar el zumo antiescorbútico en lugar del de coclearia.

8530. S. ANTIESCORBÚTICO (*Boerhaave*).

℞ Acederilla,
Betónica, ää. . . . . un puñado.
Claveles. . . . . ½ puñado.
Tamarindos. . . . . ℥jß (45 gr.).
Se infunde durante una hora en caliente en
Suero clarificado. . ℔iij (1500 gr.).
Se cuela y se añade:
Jarabe de limones,
Jar. de violetas, ää. . ℥jß (45 gr.).
D. Dos ó tres cucharadas cada media hora.

8531. S. APERITIVO (*Desbois de Rochefort*).

℞ Acetato de potasa. . 3j (4 gr.)
Nitro. . . . . 3ß (2 gr.).
Zumo de borraja. . . ℥ij (60 gr.).
Se añade á la solucion
Suero clarificado. . ℔ij (1000 gr.).
I. Obstrucciones de las vísceras abdominales, hidropesía, ictericia,

acrodinia, cálculos. *D.* Una taza mañana y noche.

8532. S. CALIBEADO.

℥ Suero, c. s.

Se extingue en él muchas veces un hierro hecho ascua.

I. Amenorrea, leucorrea, clorosis. *D.* A medias tazas.

8533. S. EMETIZADO.

℥ Emético. . . ℊß á ℊj (25 á 50 mil.).
Suero. . . . . lbj (500 gr.).

I. Laxante ligero, útil en la apoplejía y afecciones comatosas. *D.* A tazas en las veinticuatro horas.

8534. S. GASEOSO.

℥ Suero clarificado. . . ℥xx (625 gr.).
Gas ácido carbónico, seis veces el volúmen del suero.

Se usa como diluente y refrigerante; facilita la evacuacion de las flemas y mucosidades del estómago.

8535. S. GASEOSO Y PURGANTE.

Su composicion es idéntica al del anterior, pero contiene

Cremor de tártaro soluble. ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.).

Es purgante y conviene á las personas de constitucion débil.

8536. S. NITRADO.

℥ Sal de nitro. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Suero clarificado. . lbij (1000 gr.).

D. Se da á tazas en diferentes veces al dia. Es diurético y refrigerante.

El SUERO NITRADO DE LOS H. DE M. se compone de ℈j (12 dec.) de nitrato de potasa, y ℥xij (375 gr.) de suero simple. D. En dos tomas.

8537. S. PURGANTE.

℥ Maná. . . . . ℥j (30 gr.).
Crémor de tártaro. . . ℥ß (15 gr.).
Pulpa de tamarindos. ℥j (30 gr.).

Se disuelven en

Suero clarificado. . . . lbj (500 gr.).

I. Catarros, bronquitis, neumonía crónica, otalgia, escrófulas. *D.* A medias tazas.

8538. *Otro* (H. DE AL.).

℥ Maná. . . . . ℥j (30 gr.).
Crémor de tártaro. . ℥ß (15 gr.).
Suero clarificado. . . ℥vj (180 gr.).

M. D. Se da en dos ó tres veces, dejando dos horas de intervalo entre cada toma.

8539. S. SINAPISADO.

℥ Semillas de mostaza machacada. . . . . ℥j (30 gr.).
Leche de vacas. . . . ℥xij (375 gr.).

Se cuece hasta que se separe el caseo, se cuela y se evapora el suero.

I. Gota, parálisis, artrodinia, hidropesía pasiva, escorbuto, escrófulas. *D.* ℥xij á ℥xxjv (375 á 750 gr.) á tazas.

8540. S. TAMARINDADO.

℥ Suero clarificado. . . . lbj (500 gr.).
Tamarindos. ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.).

Se ponen los tamarindos en una vasija de Talavera, se echa sobre ellos el suero hirviendo, se deja en infusion agitándolo de cuando en cuando hasta que esté frio, y se cuela por una bayeta.

Se usa como atemperante y laxante suave á la dosis de ℥vj á ℥viij (180 á 250 gr.).

I. Afecciones febriles, inflamaciones, plétora, neumonía, ictericia, metritis. *D.* A vasos.

El SUERO TAMARINDADO DE LOS H. DE M. se compone de ℥ß (15 gr.) de tamarindos y ℥xij (375 gr.) de suero simple. Se hierve ligeramente los tamarindos y se cuela. I. Se usa como purgante minorativo y refrigerante. D. En dos tomas.

8541. S. DE VAN SWIETEN *ó Suero aperitivo de Van Swieten.*

℞ Taraxacon,
Fumaria,
Berro,
Perifollo, āā. . . . 3ijß (10 gr.).
Suero. . . . . Ibij (1000 gr.).
Se hierve y se añade
Tartrato de potasa
y sosa. . . . . gxc (5 gr.).
Miel. . . . . 3v (20 gr.).

I. Infartos de las vísceras abdominales, hidropesía é ictericia. *D.* A vasos mañana y noche.

8542. S. DE WEISS REFORMADO.

℞ Folículos de sen,
Sal de Epsom, āā. . 3ß (2 gr.).
Sumidades de hipericon,
Sumidades de cuajaleche,
Flor de saúco, āā. . 3j (12 dec.).
Suero hirviendo. . . Ibj (500 gr.).
Se infunde y se cuela el líquido.

La fórmula siguiente ha sido publicada por Zanetti que la tenia de la viuda de Weiss.

Raiz de aristoloquia larga,
Raiz de helecho macho,
Caléndula de viñas, āā. 3jv (125 gr.).
Hojas de verbena,
Hojas de betónica,
Hojas de vinca,
Flores de sérpol,
Flores de tilo,
Flores de cuajaleche,
Flores de primavera,
Flores de laureola,
Flores de hipericon,
Muérdago de encina,
Raiz de paciencia,
Raiz de escrofularia, āā. . . . . 3ij (64 gr.).
Sen . . . . . , 3vjß (208 gr.).

Se reduce el sen á polvo fino, y las demás sustancias á polvo grueso. Se infunden 3ij (8 gr.) de estos polvos en dos vasos de suero, á los cuales se añade 3j (4 gr.) de sulfato de magnesia.

Se alaba este remedio como un excelente antiláctco. Se continúa su uso durante veinte ó treinta dias; se purga al enfermo hácia el medio y al fin del tratamiento.

Además se ha empleado en las enfermedades de la piel, y como purgante y sudorífico en el puerperio, destete, mareo, enagenacion, tisis. *D.* Se toma por la mañana en tres ó cuatro dosis.

8543. S. VINOSO (*Swediaur*).

℞ Leche,
Agua, āā. . . . . Ibij (1000 gr.).
Vino blanco. . . . . 3jß (45 gr.).
Se hierve, se cuela y se clarifica.

8544. S. VINOSO (*J. P. Frank*).

℞ Suero. . . . . Ibij (1000 gr.).
Vino bl. generoso. . Ibß (250 gr.).
Mézclese.

SUPOSITORIOS, CALAS.

8545. SUPOSITORIO ALOÉTICO *ó Cala aloética.*

℞ Manteca de cacao. . . 3ij (8 gr.).
Acíbar. . . . . gxviij (1 gr.).

H. S. A. un supositorio, que se usa para provocar el flujo hemorroidal.

8546. S. ANODINO *ó Cala anodina* (H. DE M.).

℞ Miel. . . . . 3j (30 gr.).
Se cuece hasta que adquiera la debida consistencia y se añade
Opio. . . . . gij (10 cent.).

Se deslíe el opio, reducido á polvo, en un poco de agua; se añade

la miel, y se hierve la mezcla hasta que por el enfriamiento resulte de consistencia quebradiza. Entonces se vierte sobre una losa de mármol untada ligeramente con aceite; se da á la masa la forma triangular; se coloca en su centro una cuerda mas larga que la cala, terminada en un nudo grueso la parte de aquella que ha de quedar envuelta por la masa, y despues se juntan los lados del triángulo, se da un movimiento de rotacion y queda preparada la cala. Esta operacion debe hacerse con rapidez, pues de lo contrario la masa se enfria demasiado, y no se podria manejar.

Puede prepararse tambien dando á la materia la indicada consistencia, y vertiéndola en un molde cónico de papel untado con aceite, en el que se ha colocado de antemano la cuerda.

8547. S. ANTIESPASMÓDICO *ó Cala antiespasmódica.*

℞ Polvo de castóreo. . . . 3ß (2 gr.).
Manteca de cacao. . . . . 3ij (8 gr.).
H. S. A. un supositorio.

Si se pone ℊj (5 cent.) de extracto de opio en lugar del castóreo, se tiene un *supositorio calmante.*

8548. S. ANTIHELMÍNTICO *ó Cala antihelmíntica.*

℞ Miel cocida hasta la consist. necesaria. ℥jv (125 gr.).
Acíbar. . . . . ℥ß (15 gr.).
Vitriolo de marte. . . 3ij (8 gr.).
H. S. A. supositorios de ℊxij (6 dec.) de peso. Se conservan despues de untados de aceite y secos.

Se aplican á los niños despues de haber hecho deposiciones de vientre.

8549. S. ANTIHELMÍNTICO.

℞ Acibar sucotrino,
Hidroclorato de sosa,
Raiz de ásaro, ãã. . . ℊxx (10 dec.).
Coloquíntida. . . . . ℊv (25 cent.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. una pasta firme á que se da la figura de cono.

I. Afecciones verminosas. *D.* En aplicaciones al ano.

8550. CALA ANTIHELMINTICA (H. DE M.).

℞ Acíbar sucotrino en polvo. . . . . 3ij (8 gr.).
Polvos de raiz de ásaro. 3ij (8 gr.).
Cloruro de sodio en polvo. . . . . ℈j (12 dec.).
Miel. . . . . ℥ij (60 gr.).

Se da á la materia la consistencia debida, y se forman calas del peso de ℊxij á ℊxv (60 á 75 cent.).

I. Ascárides.

8551. S. ANTIHELMINTICO (*Swediaur*).

℞ Acibar sucotrino. . . . ℥ß (15 gr.).
Sal comun. . . . . ℥iij (12 gr.).
Harina. . . . . 3ij (8 gr.).
Miel. . . . . c. s.

Se forma una pasta firme, que se modela en forma de cono.

8552. S. ASTRINGENTE.

℞ Extracto de ratania. 1
Cera blanca. 1
Manteca de cacao. 4

8553. *Otro* (REUSS).

℞ Corteza de roble,
Tormentila en polvo, ãã. 3ij (8 gr.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. ocho supositorios.

I. Caida del recto y atonía de este intestino despues de las hemorragias. Hemorroides.

8554. S. ASTRINGENTE OPIADO.

℞ Corteza de encina en polvo,

Tormentila, āā. . . . 3ij (8 gr.).
Extracto de opio. . . ℊjv (20 cent.).
Miel. . . . . c. s.
H. S. A. ocho supositorios.
I. Caida del recto, atonia de este intestino, hemorroides.

8555. S. CALMANTE.

℞ Opio. . . . . ℊij (10 cent.).
Jabon medicinal. . . . 3j (4 gr.).
Mézclese íntimamente.

8556. *Otro*, n. 2.

℞ Extracto de opio. . . . ℊj (5 cent.).
Manteca de cacao. . . 3ijß (10 gr.).
H. S. A. un supositorio.

8557. S. CARMINATIVO.

℞ Hiel de vaca. . . . . 3jß (45 gr.).
Nitro. . . . . 3ß (15 gr.).
Jabon. . . . . 3jv (120 gr.).
Cogucho. . . . . 3ij (60 gr.).
H. S. A. supositorios.
I. Se usan para provocar las deposiciones y la salida de ventosidades.

8558. S. DE CICUTA.

℞ Cera. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Manteca de cacao. . . 3j (4 gr.).
Extracto de cicuta. . . ℊxviij (1 gr.).
Se ablanda el extracto, y se añade á la materia al tiempo de colarle.
Del mismo modo se preparan los supositorios con EXTRACTO DE RATANIA.

8559. S. COMUN, *Cala comun ó Cala comun de miel* (F. E.).

℞ Miel. . . . . 3ij (60 gr.).
Se cuece á fuego lento hasta que se ponga dura, y cuando está acabando de cocer se añade:
Cloruro de sodio pulverizado (sal comun). . 3ij (8 gr.).
Se mezclan muy bien, y sobre una tabla ó piedra untada de aceite se forman dos calas cónicas, pendientes de un hilo doble.
I. Se usa para promover evacuaciones alvinas, estimulando ligeramente el intestino recto.
LA CALA COMUN DE LOS H. DE M. contiene 3j (4 gr.) de muriato de sosa y 3jß (45 gr.) de miel.

8560. S. CONTRA LAS HEMORROIDES.

℞ Manteca de vacas fresca. 3ij (8 gr.).
Corcho quemado,
Cera, āā. . . . . 3j (4 gr.).
H. S. A. tres supositorios.

8561. S. DE COPAIBA (*Colombat*).

℞ Bálsamo de copaiba sólido,
Manteca de cacao, āā. 3j (4 gr.).
Extracto de opio. . . . ℊß (25 mil.).
Se prepara un supositorio. Se aplica uno por la mañana y otro por la noche contra la blenorrea y leucorrea crónicas.

8562. S. EMENAGOGO (*Trousseau*).

℞ Manteca de cacao. . . . 3ij (8 gr.).
Acíbar. . . . . ℊij (1 dec.).
Castóreo,
Asa fétida, āā. . . . . ℊx (5 dec.).
Se usa muchas veces al dia en la época presumida de las reglas.

8563. S. EMOLIENTE.

℞ Manteca de cacao. 1
Esperma de ballena. 1
ó Cerato sólido. 1
H. S. A. *I.* Hemorroides muy dolorosas.

8564. S. IRRITANTE *ó Cala irritante* (F. E.).

℞ Miel cocida hasta que esté dura. . . . . 3j (30 gr.).

Polvo de coloquíntida. . 3ß (2 gr.).
Polvo de mur. de sosa. . 3j (4 gr.).

Se mezcla y sobre una tabla ó piedra untada de aceite se hace una cala.

I. Se usa en la apoplejía y conmociones cerebrales.

La CALA IRRITANTE DE LOS H. DE M. se compone de 3ß (2 gr.) de polvo de coloquíntida, ℈ij (24 dec.) de sal comun y 3jß (45 gr.) de miel. H. S. A. una cala.

8565. S. DE JABON *ó Cala de jabon.*

Se prepara con un cuchillo cortando en forma de cono un pedazo de jabon medicinal.

Se usa como laxante.

8566. S. LAXANTE.

℔ Extracto de ruibarbo. 3ß (2 gr.).
Jabon. . . . . 5iij (12 gr.).
Jalapa en polvo. . . . . c. s.

H. S. A. un supositorio.

I. Estreñimiento en los niños.

8567. *Otro*, n. 2.

℔ Jabon medicinal. . . . . 3ij (60 gr.).
Sal comun. . . . . 3j (30 gr.).
Miel espesa. . . . . c. s.

M. y prepárense S. A. conos del grosor conveniente, que se introducen en el ano.

I. Promueven evacuaciones de vientre.

8568. S. DE MANTECA DE CACAO.

℔ Manteca de cacao. . . . . c. s.

Se liquida y echa en moldes de cartas.

8569. *Otro*, n. 2.

℔ Manteca de cacao. . . 3jv (120 gr.).

Se funde y se añade

Extracto de belladona. ℊx (50 cent.).
Extr. gomoso de opio. ℊij (10 cent.).

H. S. A. cuatro supositorios.

I. Hemorroides, fistulas del ano.

D. Se introduce en el recto.

Se pueden incorporar á este supositorio copaiba, extracto de ratania, etc., segun las indicaciones.

8570. S. MERCURIAL.

℔ Manteca de cacao. . . 3iij (12 gr.).
Ungüento mercurial. . 3jß (6 gr.).
Cera. . . . . 3jß (6 gr.).

8571. S. DE MERCURIO DULCE.

℔ Mercurio dulce. . . . . 3iij (12 gr.).
Manteca de cacao,
Cera, ãã. . . . . 3jß (6 gr.).

H. S. A. un supositorio.

8572. S. PARA CALMAR LOS DOLORES HEMORROIDALES.

℔ Manteca de cacao. . . . 3ij (8 gr.).
Extracto gomoso de opio,
Extracto de estram., ãã. ℊj (5 cent.).

M. Se introduce dos veces al dia en el recto para calmar las hemorroides.

8573. S. PARA PROVOCAR LAS HEMORROIDES.

℔ Acíbar en polvo,
Sal gemma, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).
Polvo de coloquíntida. ℊv (25 cent.).

H. S. A. un supositorio.

8574. *Otro* (TROUSSEAU).

℔ Manteca de cacao. . . . . 3j (4 gr.).
Tártaro emético. ℊiij, ℊjv ó ℊvj (15, 20 ó 30 cent.).

H. S. A. Es muy eficaz para producir la aparicion de los tumores hemorroidales.

8575. S. PURGANTE *ó Cala purgante.*

℔ Manteca de cacao. . . . . 3j (4 gr.).
Aceite de tártago. . . . . 7 gotas.

H. S. A. un supositorio. Se usa

cuando no puede administrarse interiormente el aceite de tártago.

8576. S. PURGANTE.

℞ Coloquíntida en polvo. 2
Sal comun. 4
Miel espesa. 30
Se forma un cono que se introduce en el recto, y se le deja haste que determine una deposicion.

8577. *Otro*, n. 2.

℞ Acíbar,
Cloruro de sodio, ãã. ℈xviij (1 gr.).
Se pulverizan juntos, se incorporan con c. s. de miel, se cuece y se hace un supositorio en un molde cónico de papel; se deja enfriar.

8578. S. DE UNGUENTO POPULEON *ó* *Supositorio calmante* (*Labordette*).

℞ Cera blanca. . . . . ℥ß (16 gr.).
Ungüento populeon. . . ʒx (40 gr.).
Extracto de belladona. . ℈xc (5 gr.).
ó Rob de belladona. . . . ℈xc (5 gr.).
H. S. A. diez supositorios.
I. Son útiles en las hemorroides.
Labordette dice que el extracto del fruto de belladona es mucho mas activo que el de las hojas.

8579. S. DE SULFATO DE QUININA (*Boudin*).

℞ Sulfato de quinina. . ℈xviij (1 gr.).
Manteca de cacao. . ʒjß (6 gr.).
Incorpórese.
Se usa cuando el estómago no soporta el sulfato de quinina y el recto no retiene las lavativas, ó cuando no hay tiempo para aguardar la absorcion de la pomada febrífuga.

8580. S. VAGINAL (*Gaudriot*).

℞ Cloruro de zinc líq. 5 gotas.
Sulfato de morfina. . ℈ß (25 mil.).
Se pista convenientemente con ʒij (8 gr.) de la mezcla siguiente:
Mucílago espeso de goma tragac. 6
Azúcar en polvo. 3
Almidon. 9
Mézclese exactamente, y amóldese de modo que el supositorio sea hueco, y solo tenga dos miligramos de espesor.
I. Su inventor dice que cura muy pronto la blenorragia simple de la uretra y de la vagina, y dilata la uretra.

TABLETAS. V. PASTILLAS.

TAFETANES. V. PAPELES.

TEES.

8581. TÉ DE ABEJAS CONTRA LA ESTRANGURRIA Y RETENCION DE ORINA (*Gordon*).

Se hacen caer cuarenta abejas en un vaso de agua para manejarlas mejor; se las pone en una taza, y se echan encima siete cuartillos y medio de agua hirviendo, y se cubre la vasija. A los veinticuatro minutos se decanta el líquido y se le da al enfermo, que debe tragarlo de una vez.

8582. T. HEMOSTÁTICO (*Pierquin*).

℞ Rosas sin abrir mondadas.	℥ß	(16 gr.).
ó Rosas secas.	℥ij	(8 gr.).
Vinagre blanco, c. s.	ℊ℔jv	(3 gr.).
Azúcar.	℥j	(32 gr.).
Agua hirviendo. . . .	℔ij	(1000 gr.).

Se infunde durante dos horas y se cuela.

I. Hemacelinosis, hemorragias, diarreas, etc. *D.* A tazas en el dia.

8583. T. PECTORAL (*Boerhaave*).

℞ Raiz de alelí de montaña.	℥ij	(60 gr.
Raiz de regaliz.	℥jß	(45 gr.).
Verónica, Yedra terrestre, ãã. .	un puñado.	
Flores de hipericon. . .	3 pulgaradas.	
Flores de centaura menor.	2 pulgaradas.	
Semillas de hinojo. . .	℥iij	(12 gr.).

Macháquense y mézclense.

I. Se le ha recomendado en la tisis pulmonar. Se usa del mismo modo que el té, y se le dulcifica con miel purificada. *D.* Tres ó cuatro tazas al dia.

8584. T. TUNKA.

℞ Flores de meliloto. . .	℥iij	(90 gr.).
Flores de manzanilla, Flores de saúco, Hojas de botris, ãã. . .	℥j	(30 gr.).

Se maceran durante ocho dias en dos cuartillos (1 lit.) de alcohol á veinte grados, se cuela y despues se mezcla de la

Tintura anterior.	1
Jarabe de culantrillo.	2

I. Es estomacal y antiespasmódico, y puede reemplazar á las tisanas en las enfermedades asténicas; es bueno en las indigestiones, dolores reumáticos, vapores y retardo de las reglas. *D.* Una cucharadita de café por taza de agua caliente.

8585. T. SUIZO (F. F.).

℞ Hojas y sumidades de ajenjos. .	1
Hojas y sumidades de betónica. .	1
Hojas y sumidades de búgula. . .	1
Hojas y sumidades de calamita. .	1
Hojas y sumidades de camedrios.	1
Hojas y sumidades de hisopo. . .	1
Hojas y sum. de yedra terrestre.	1
Hojas y sumidad. de milenrama.	1
Hojas y sumidades de orégano. .	1
Hojas y sum. de yerba doncella.	1
Hojas y sumidades de romero. . .	1
Hojas y sumidades de sanícula. .	1
Hojas y sumid. de escolopendra.	1
Hojas y sumidades de salvia. . .	1
Hojas y sumidades de escordio. .	1
Hojas y sumidades de tomillo. . .	1
Hojas y sumidades de verónica. .	1
Flores de arnica.	1
Flores de egnafalio.	1
Flores de escabiosa.	1
Flores de tusílago.	1

Se mezclan y se guardan para el uso.

Se usan en infusion como vulnerarias, y contra las conmociones, contusiones, etc.

TELAS.

8586. TELA EMPLÁSTICA IMPERMEABLE (*Dedé*).

℞ Goma arábiga quebrantada. . . .	4
Azúcar blanca.	2
Aceite comun.	2
Agua comun.	5

Se disuelve la goma en el agua fria, se añade el azúcar, se cuela la solucion por una tela muy tupida, se mezcla el aceite con la solucion agitando vivamente en un mortero de mármol, hasta que la mezcla esté lo mas blanca posible.

Se extiende esta mistura por medio de un pincel plano sobre un pedazo de calicó bien estirado, y se aplican tres capas, aguardando á que la anterior esté bien seca.

Esta tela se adhiere muy bien cuando se la ha mojado un poco, es poco costosa, y se la debe preferir al baldés para preparar los escudos.

8587. T. VEJIGATORIA (*Garoste*).

℞ Pez negra purificada. ℥jv (125 gr.).
Cera blanca. . . . . ℥j (30 gr.).
Cantáridas en polvo fino. . . . . ℥ij (60 gr.).
Esencia de trementina. ℥ß (15 gr.).
Aceite comun. . . . . ℥ij (8 gr.).

H. S. A. Esta tela es bastante vexicante.

TINTURAS.

8588. TINTURA DE ACEITE DE CROTON TIGLIO.

℞ Aceite de croton tiglio. . 18 gotas.
Alcohol rectificado. . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. *D.* Veinte gotas en una taza de tisana de harina de avena.

Pope preparaba esta tintura con

Semillas mondadas. 1
Alcohol. 12

Esta tintura es mucho mas fuerte.

8589. ACEITE VOLÁTIL DE LIMON (*Deschamps de Avallon*).

℞ Esencia de limon puro. ℥j (4 gr.).
Alcohol absoluto. . . . ℥iij (12 gr.).
Mézclese.

Una gota sirve para ℥jv (125 gr.) de jarabe para aromatizar.

Deschamps de Avallon recomienda este alcoholado para aromatizar los jarabes muy ácidos al tiempo de venderlos, con lo que no hay que temer la accion del ácido sobre el aceite volátil, porque necesita muchos dias para que el ácido modifique los elementos del aceite volátil.

Del mismo modo se prepara el alcoholado de ACEITE VOLÁTIL DE NARANJA, etc.

8590. T. DE ACETATO DE ESTRICNINA (*Radius*).

℞ Acetato de estricnina. . ℊij (1 dec.).
Alcohol. . . . . ℥ß (15 gr.).
Disuélvase.

I. Dolores osteocopos. *D.* Veinte á treinta gotas por la noche, tres ó cuatro veces.

8591. T. ETÉREA DE ACETATO DE HIERRO *ó Eterolado de acetato de hierro* (*Beral*).

℞ Acetato de peróxido de hierro. . . 1
Eter acético. 1

Se mezclan, se deja obrar durante cuarenta y ocho horas, y se filtra S. A.

Nota. Este éter acético ferrurado tiene un color rojo muy oscuro, se disuelve en parte en el agua y no la enturbia.

I. Amenorrea, leucorrea, clorosis, escrófulas, etc. *D.* De veinte á treinta gotas en una pocion apropiada.

8592. T. DE ACETATO DE HIERRO *ó Alcoholado de acetato de hierro* (*Beral*).

℞ Alcohol de 22°. . . . ℥xjv (440 gr.).
Acetato de peróxido de hierro cristaliz. ℥ij (60 gr.).

Se mezcla, se deja obrar durante cuarenta y ocho horas, y se filtra.

Nota. Este medicamento es rojo, ácido, soluble en el agua é inalterable por la accion del aire.

I. Escrófulas, clorosis, amenor-

rea, dismenorrea, leucorrea, etc. *D.* ʒß á ʒj (6 dec. á 4 gr.) en una pocion ó bebida apropiada. V. página 214 del tomo I.

8593. T. DE ACETATO DE MORFINA, *Alcoholado de morfina, alcohol ó tintura de morfina, solucion alcohólica de morfina.*

℞ Acetato de morfina. 1
Alcohol de 56° c. 40
Disuélvase.

Esta tintura contiene ɡij (1 dec.) de acetato de morfina por ʒj (4 gr.) de alcohol, como la solucion acuosa de morfina; pero se conserva mejor que esta última. *D.* La misma que los láudanos.

8594. T. DE ACIBAR (F. DE L.).

℞ Acíbar en polvo. . . . ʒj (32 gr.).
Extracto de regaliz. . ʒiij (96 gr.).
Agua destilada. . . . ʒxx (625 gr.).
Espír. de vino rectific. ʒx (320 gr.).
Se macera durante catorce dias y se filtra.

I. Tiene las mismas propiedades que el acíbar. *D.* ʒiij á ʒj (12 á 30 gr.).

8595. T. ETÉREA DE ACIBAR.

℞ Acíbar sucotrino,
Mirra, ãã. . . . . ʒiij (12 gr.).
Azafran. . . . . ʒij (8 gr.).
Eter sulfúrico alcoholizado. . . . . ʒiij (100 gr.).

I. Pleuresía, disenteria, histérico y lepra. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) en una pocion antiespasmódica.

8596. T. ALCOHÓLICA DE ACÍBAR COMPUESTA *ó Elixir de propiedad* (F. E.).

℞ Acíbar sucotrino,
Mirra, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Azafran contundido. ʒß (15 gr.).
Alcohol. . . . . ʒxviij (560 gr.).
Se digieren por ocho dias en un frasco de cristal bien tapado, agitando de cuando en cuando, y se filtra.

I. Atonía de los órganos digestivos, dispepsia, lombrices intestinales, escorbuto, enfermedades malignas, calenturas intermitentos, etc. Facilita la digestion y regulariza las deposiciones en las personas que están habitualmente estreñidas. *D.* ʒß á ʒß (6 dec. á 2 gr.)

8597. T. DE ACIBAR COMPUESTA *ó Droga amarga (Virey).*

℞ Acíbar sucotrino. . ℔j (500 gr.).
Mirra,
Almáciga,
Benjuí, ãã. . . . . ℔ß (250 gr.).
Raices de colombo,
Raices de angélica,
Raices de genciana,
Azafran, ãã. . . . ʒjv (125 gr.).
Aguardiente. . . . . 36 c. (18 lit.).
Aguardiente de enebro de Holanda. ℔xij (6000 gr.).
Se maceran durante cuarenta dias y se filtra.

Se usa en la India contra el cólera morbo.

D. ʒß á ʒjß (15 á 45 gr.).

Nota. Se emplean tambien contra el cólera morbo ochenta gotas de láudano en una mezcla de ʒij (60 gr.) de aguardiente y dos cucharadas de aceite de ricino.

8598. T. DE ACIBAR COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Acíbar en polvo. . . ʒjv (125 gr.).
Azafran. . . . . ʒij (64 gr.).
Tintura de mirra. . ℔ijß (1250 gr.).
Se macera durante catorce dias y se filtra.

I. Es estomacal y purgante y se usa en la clorosis, ictericia, gota, etc. *D.* ʒß á ʒjß (2 á 6 gr.) como estomacal, y ʒß á ʒjß (15 á 45 gr.) como purgante.

8599. T. DE ACIBAR COMPUESTA *ó Elixir de larga vida* (F. F.).

℞ Acíbar sucotrino. . . ʒjx (36 gr.).
Raiz de genciana,
Raiz de ruibarbo,
Raiz de zedoaria,
Azafran,
Agárico blanco,
Triaca, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcohol de 21°. . . . ʒLV (1728 gr.).

Se echa la mitad del alcohol sobre todas las sustancias convenientemente divididas, se macera durante ocho dias y se cuela con expresion: se echa sobre el residuo el resto del alcohol, se pone nuevamente en maceracion por ocho dias y se cuela, se mezclan los dos productos y se filtran.

Cada onza (30 gr.) contiene ℊxij (6 dec.) de acíbar ó sea $^1/_{48}$.

I. Dispepsia, escorbuto, calenturas intermitentes, caquexia, lombrices. Es tónica y estomacal á dosis cortas, y purgante á mayor cantidad. Facilita la digestion y regulariza las cámaras en las personas habitualmente estreñidas. *D.* ℈ß (6 dec.) á ʒß (2 gr.) como tónico; y ʒj á ʒij (4 á 60 gr.) como purgante, sola ó mezclada con agua, por la mañana en ayunas; ʒj á ʒij (30 á 60 gr.) como vermífugo y purgante. Exteriormente como detersivo en las úlceras indolentes, y de ʒj á ʒijß (4 á 10 gr.) en lavativa como vermífugo.

8600. T. DE ACIBAR Y MIRRA.

℞ Tintura de acíbar. 1
Tintura de mirra. 1

M. D. ℈j á ʒj (12 dec. á 4 gr.) dos ó tres veces al dia, como estomacal y excitante.

8601. T. DE ACONITINA.

℞ Aconitina. . . . . ℊx (50 cent.).
Alcohol rectificado. . ʒij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Sordera, otitis, reumatismo. *D.* De diez á treinta gotas en fricciones en el pabellon, detrás de la oreja ó en inyecciones en el conducto auditivo. Se usa cada tres ó cuatro dias, alternando con las tinturas de veratrina y delfina.

8602. T. ETÉREA DE ACÓNITO.

℞ Hoj. frescas de acónito. ʒij (60 gr.).
Alcohol. . . . . ʒiij (90 gr.).
Eter acético. . . . . ʒj (30 gr.).

I. Reumatismo, sordera, enagenacion, otitis. *D.* Treinta gotas y mas en una pocion.

8603. T. DE AJENJOS COMPUESTA.

℞ Sumidades de ajenjo mayor . . . . . ʒj (30 gr.).
Sumidades de centaura menor,
Quina,
Melisa, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Acíbar. . . . . ʒj (30 gr.).
Cáscaras de limon,
Enebro, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Alcohol. . . . . ℔ij (1000 gr.).

I. Clorosis, calenturas intermitentes tercianas ó cuartanas, enuresis. *D.* ʒj (4 gr.).

8604. T. DE AJENJOS COMPUESTA, *Quinta esencia de ajenjos, elixir, esencia, tintura amarga ó alcoholado de ajenjos con clavo.*

℞ Sumidades secas de ajenjo mayor. . . . ʒj (30 gr.).
Sumidades secas de ajenjo menor. . . . ʒj (30 gr.).
Clavo. . . . . ʒß (15 gr.).
Azúcar. . . . . ʒß (15 gr.).
Alcohol de 21° Cart. . ℔j (500 gr.).

Se macera durante ocho dias, se cuela con expresion y se filtra.

I. Estomacal, carminativa y vermífuga. *D.* ʒj á ʒij (30 á 60 gr.).

8605. T. DE AJENJO DE SUIZA COMPUESTA (*Virey*).

℞ Sumidades de ajenjo mayor. . . . . ℔j (500 gr.).
Sumidades de ajenjo menor. . . . . ℔ß (250 gr.).
Raiz de angélica,
Raiz de cálamo aromático, ãã. . . . ʒj (30 gr.).
Semillas de badiana. ʒß (15 gr.).
Hojas de díctamo. . ʒij (8 gr.).
Se macera durante ocho dias en
Alcohol. . . . . ℔jx (4500 gr.).
Se extrae por destilacion
Alcoholato. . . . . ℔jvß (2250 gr.).
Se añade:
Esencia de anís verde. . . . . ʒj (4 gr.).

I. Dispepsia, leucorrea crónica, catarro útero-vaginal. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) en medio vaso de agua azucarada ó vino.

8606. T. DE AJENJOS, *Alcoholado ó alcoholaturo de ajenjos* (F. DE FERRARA).

℞ Extracto de ajenjos. 1
Agua destilada de ajenjos. . . 8
Alcohol. 8
Ajenjos secos. . . . . c. s.

Se digiere á fuego lento durante ocho dias, se exprime fuertemente y se filtra.

I. Es tónica, amarga, estomacal y vermífuga; se usa en las calenturas tifoideas ó intermitentes, escrófulas, anasarca, tétanos, dispepsia. *D.* ℈j á ʒiij (12 dec. á 12 gr.).

8607. T. VINOSA DE EXTRACTO DE AJENJOS COMPUESTA, *ó Elixir balsámico atemperante de Hoffmann* (F. E.).

℞ Extracto de ajenjos,
Extracto de cardo santo,
Extracto de centaura menor,
Extracto de raiz de genciana, ãã. . . . ʒj (30 gr.).
Cáscaras de naranja. ʒjv (125 gr.).
Vino blanco bueno. . ℔jß (750 gr.).
Alcohol de cáscaras de naranja. . . . . ʒij (60 gr.).

Se digiere S. A. por espacio de tres dias, agitando la mezcla de cuando en cuando hasta que se disuelvan los extractos; despues se filtra y guarda.

I. Dispepsia, anorexia, atonía de los órganos digestivos, convalecencia de las calenturas graves, calenturas intermitentes y lombrices intestinales. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) solo ó dilatado en un vehículo conveniente.

8608. T. ALCALINA, ALCOHOLADO DE POTASA CARBONATADO, *Tintura de sal de tártaro, solucion alcohólica de carbonato de potasa.*

℞ Carbonato de potasa. ℊxviij (1 gr.).
Alcohol á 90° c. . . . ʒj (4 gr.).

Se calcina fuertemente la sal en un crisol, se la echa en un mortero caliente, se la pulveriza pronto y se vierte sobre ella el polvo aún caliente.

8609. T. ALCALINA DE ASA FÉTIDA *ó Alcoholado de asa fétida alcalino.*

℞ Asa fétida,
Subc. de potasa, ãã. ʒij (60 gr.).
Aguardiente. . . . . ʒxij (360 gr.).

Se digiere durante tres dias á un calor fuerte y se filtra.

I. Es antihistérica y nervina. *D.* De quince á veinte gotas.

8610. T. DE ALCANFOR COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Alcanfor. . . . . ℈ijß (30 dec.).
Opio duro en polvo,
Acido benzóico, ãã. ʒj (4 gr.).
Aceite de anís . . . . ʒj flúida. (4 gr.).
Esp. de vino debil. ℔ijß (1250 gr.).

Se macera durante catorce dias y se filtra.

I. Anodina, que se usa en los catarros crónicos, asma crónico, tos, etc. *D.* ʒß á ʒjß (2 á 6 gr.).

8611. T. DE ALMÁCIGA COMPUESTA.

℞ Alcohol rectificado. . ℥xij (375 gr.).
Almáciga en lágrimas,
Mirra,
Incienso, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).

Se digieren hasta que parezca completa la solucion y se filtra.

I. y *D.* Se usa, pero con precaucion, para fortificar los piés y las manos que padecen sabañones y grietas.

8612. T. ALEXIFARMACA DE HUXHAN ó *Tintura alcohólica de quina compuesta* (F. E.).

℞ Quina de Loja en polvo. . . . . ℥ij (60 gr.).
Corteza amarilla de naranja. . . . . ℥ß (15 gr.).
Raiz de serpentaria virginiana. . . . . ʒiij (12 gr.).
Azafran. . . . . ℈jv (48 dec.).
Cochinilla. . . . . ℈ij (24 dec.).

Despues de quebrantadas todas estas sustancias, se las pone á macerar en una vasija bien tapada por espacio de cuatro dias en ℔j (500 gr.) de espíritu de vino; despues se filtra y se guarda para el uso.

I. Calenturas adinámicas y atáxicas, intermitentes pestilenciales y epidémicas, atonía del estómago. *D.* ʒij á ℥ß (8 á 15 gr.).

8613. T. DE ALMENDRAS AMARGAS (*Horn*).

℞ Esencia de almendras amargas. . . . . ℈j (12 dec.).
Alcohol rectificado. . . ʒiij (12 gr.).

M. I. Neuralgias, principalmente la de la cara. *D.* Diez ó veinte gotas tres ó cuatro veces al dia.

8614. T. DE ALMIZCLE ARTIFICIAL.

℞ Aceite de sucino. . . . . ℥ß (2 gr.).
Acido nítrico. . . . . ℥j (4 gr.).
Alcohol. . . . . ℥j (30 gr.).

Se disuelve á fuego lento.

Se administran 40 gotas en
Agua de valeriana,
Jarabe de peonía, ãã. . . ℥j (30 gr.).

I. Epilepsia, corea. *D.* A cucharadas de hora en hora.

8615. T. AMARGA ó *Elixir de Stougton.*

℞ Sumidades secas de ajenjos,
Sumidades secas de camedrios,
Genciana,
Cáscaras de naranjas amargas, ãã. . . . ʒvj (24 gr.).
Cascarilla. . . . . ℥j (4 gr.).
Ruibarbo. . . . . ℥ß (16 gr.).
Acíbar. . . . . ℥j (4 gr.).
Alcohol de 21° Cart. ℔ij (1000 gr.).

Se macera durante quince dias, se cuela con expresion y se filtra.

I. Enfermedades escrofulosas, atonía de las vias digestivas, dispepsia, anorexia, leucorrea, sífilides y helmintiasis. *D.* Se usa como excitante, estomacal y vermífugo, á la dosis de media á algunas dracmas, solo ó en un vehículo apropiado.

8616. T. AMARGA (F. A.).

℞ Hojas secas de trifolio fibrino.	35
Sumidades de centaura menor.	35
Raiz de genciana.	35
Cáscaras de naranja.	35
Carbonato de sosa.	17
Alcohol de 91° cent.	420
Agua de canela simple.	1680

Se macera por ocho dias, y despues de exprimida y filtrada se obtendrán 1680 partes.

8617. T. AMARGA, *Tintura de ruibarbo y genciana* (F. P.).

℞ Tintura de ruibarbo. ℔iij (1500 gr.).
Alcohol de genciana compuesto. . . . . ʒvj (192 gr.).

I. Tónico del conducto intestinal, laxante. *D.* ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.) solo ó con algun vehículo.

*

8618. T. AMARGA, *Tintura de ajenjos compuesta, elixir amargo ó alcoholado de ajenjos compuesto.*

℞ Tintura de ajenjos. 5
Tintura amarga. 2
Tintura aromática. 1

M. I. Amarga, tónica, excitante, estomacal y carminativa. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.).

8619. T. DE AMBAR BALSÁMICA (*Dippel*).

℞ Ambar gris,
Bálsamo del Perú, ãã. ʒj (4 gr.).
Subcarbon. de potasa. ʒiij (12 gr.)

Se trituran exactamente y se añade poco á poco:

Alcohol rectificado. . ʒjvß (18 gr.).

Se dan treinta gotas en

Agua de laurel real. . ʒx (40 gr.).
Jarabe de morfina. . . ʒv (20 gr.).

I. Trismo de los recien nacidos, histérico. *D.* Una cucharada de café de media en media hora.

8620. T. DE AMONÍACO CON AMBAR, *Alcoholado de amoníaco y ámbar ó Alcohol amoniacal ambreado* (*Beral*).

℞ Alcoholado de amoníaco. 23
Tintura de ambar. 1

Mézclese.

8621. T. DE AMONÍACO ANISADA, *Alcoholado de amoníaco anisado, Licor ó alcohol amoniacal anisado, Espíritu de sal amoníaco anisado.*

℞ Alcohol á 90° cent. . ʒvj (24 gr.).
Aceite volátil de anís. gg̃xviij (1 gr.).
Amoníaco líquido. . . ʒjß (6 gr.).

Disuélvase.

I. Es estimulante y carminativa. *D.* gg̃xviij á ʒj (1 á 4 gr.) en pocion, bebida, jarabe, etc.

8622. T. AMONIACAL CANTARIDADA *ó Alcohol amoniacal cantaridado.*

℞ Amoníaco líquido. . . . ʒjß (6 gr.).
Esencia de trementina. ʒiij (12 gr.).
Tintura de cantáridas. . ʒj (30 gr.).

M. I. Hidropesía pasiva, anasarca, ceática, gota atónica, reumatismo crónico. *D.* Se dan fricciones en el perineo, en la region de los riñones y en los miembros.

8623. T. DE AMONÍACO COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Almáciga. . . . . ʒij (64 gr.).
Espír. de vino rectific. ʒjx (36 gr.).
Aceite de espliego. . ʒxjv (56 gr.).
Aceite de sucino. . . ʒß (16 gr.).
Solucion fuerte de sal amoníaco. . . . . ʒxx (625 gr.).

Se disuelve la almáciga en el espíritu, se decanta el licor para separarle del poso, se añaden las demás sustancias y se mezclan.

I. Es estimulante y antiespasmódica, útil en la coqueluche, histérico y afecciones nerviosas. *D.* ʒiij á ʒv (12 á 20 gr.).

8624. T. DE AMONÍACO CON ESPLIEGO *ó Alcoholado de amoníaco con espliego* (*Beral*).

℞ Alcoholado de amoníaco. 23
Aceite volátil de romero. 1

Se disuelve y se filtra.

8625. T. AMONIACAL JABONOSA *ó Alcoholado amoniacal jabonoso.*

℞ Amoníaco líquido. . . gg̃xviij (1 gr.).
Jabon. . . . . gg̃xc (5 gr.).

Se disuelve en

Alcohol. . . . . ʒß (15 gr.).

Se añade:

Alcanfor. . . . . gg̃xviij (1 gr.).

Reemplaza muy bien al bálsamo opodeldoc.

I. Dolores reumáticos, gota, ceática, torceduras y amaurosis. *D.* ʒj á ʒjv (4 á 16 gr.) en fricciones.

8626. T. AMONIACAL SUCINADA *ó Alcoholado amoniacal sucinado.*

℞ Alcohol amoniacal. . . ʒjß (48 gr.).

Aceite de sucino rectificado. . . . . 3j (4 gr.).
Aceite de espliego. . . 3j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Síncope. *D.* En inspiraciones. *I.* Parálisis, reumatismo crónico, síncope, ceática. *D.* Algunas gotas en un vaso de agua.

8627. T. AMONIACAL SUCINADA *ó Agua de Luce* (F. P.).

℞ Alcoholato amoniacal. 12
Aceite de sucino rect. dos veces. 1

I. Es excitante, analéptica, y se emplea contra el histérico, espasmos, ataxia, síncopes. etc. *D.* Seis á doce gotas en un vehículo apropiado.

8628. T. AMONIACAL TREMENTINADA *ó Alcohol amoniacal trementinado.*

℞ Amoníaco líquido. . . . 3ijß (10 gr.).
Alcohol alcanforado. . . 3j (30 gr.).
Esencia de trementina. 3ß (15 gr).

M. I. Edema, artritis crónica, contractura, artrocace, reumatismo, ceática. *D.* 3ij á 3v (8 á 20 gr.) en fricciones.

8629. T. ANISADA (*Alibert*).

℞ Espíritu de anís. . . . 3jv (125 gr.).
Polvo de ipecacuana. 3j . (30 gr.).

Se hace digerir. Se añade á veces un poco de azúcar.

I. y *D.* 3j á 3ij (30 á 60 gr.) en los romadizos; 3iij ó 3jv (12 á 15 gr.) contra las bronquitis crónicas y asmas húmedos en un vehículo apropiado, tal como una infusion teiforme de yedra terrestre ó un vaso de vino de Burdeos.

Esta tintura conviene á los niños que padecen catarros, porque el perfume encubre el gusto de la ipecacuana; pero entonces solo se da 3ß á 3j (2 á 4 gr.) segun la edad.

8630. T. ANTICÓLICA DE PALACIOS *ó Tintura vinosa de opio anticólica* (F. E.).

℞ Opio en pedacitos. . . . 3ij (60 gr.).
Raiz de zedoaria. . . . 3j (30 gr.).
Raices de carlina,
Galanga, ãã. . . . . 3ß (15 gr.).
Cálamo aromático,
Corteza amarilla de naranja,
Corteza seca de cidra,
Semillas de anís,
Semillas de alcaravea,
Flor de manzanilla, ãã. 3ij (8 gr.).
Clavo,
Bayas de laurel,
Bayas de enebro, ãã. . 3ß (2 gr.).
Macis. . . . . 3j (4 gr.).

Se quebrantan todos estos simples, se los pone á macerar por ocho dias en 3xxxvj (1125 gr.) de vino blanco bueno en un matraz de vidrio; despues se filtra y guarda para el uso.

I. Aprovecha en los dolores cólicos, especialmente en los flatulentos. *D.* Hasta 3ij (24 dec.).

8631. T. ANTIESCORBÚTICA *ó Tintura de rábano rusticano compuesta* (F. F.).

℞ Raiz de rábano. . . . . ℔ß (250 gr.).
Sem. de mostaza negra. 3jv (125 gr.).
Sal amoníaco. . . . . 3ij (64 gr.).
Alcohol de 21° Cart.,
Alcoholato de cochlearia compuesto, ãã. ℔j (500 gr.).

Se cortan las raices en pedazos, se quebranta la mostaza y se maceran en los líquidos espirituosos durante ocho dias, se cuela con expresion y se filtra.

Es un buen medicamento, que representa bien los principios activos de las cruzadas, porque este disolvente se carga del aceite esencial acre y de la materia amarga; pero la sinapisina de la mostaza no se convierte en aceite esencial acre por solo la influencia del alcohol.

I. Conviene en el escorbuto y se la puede administrar en las enfermedades escrofulosas, púrpura, caquexia sifilítica, salivacion mercurial, y en todas las afecciones generales caracterizadas por síntomas atónicos. Se la ha empleado

en estos últimos tiempos en el tratamiento de la albuminuria. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) pura ó mezclada con agua.

8632. T. ANTIESPASMÓDICA.

℞ Asa fétida. . . . . ʒß (2 gr.).
Acíbar. . . . . ʒjß (6 gr.).
Almizcle. . . . . ℈ij (24 dec.).
Ambar gris. . . . . ʒij (8 gr.).
Alcohol. . . . . ℔ß (250 gr.).
Fíltrese.

I. Histérico, leucorrea, dismenorrea, catarro útero-vaginal. *D.* Una cucharada tres veces al dia.

8633. *Otra* (KEUP).

℞ Licor anodino mineral de Hoffmann. . . . ʒjv (125 gr.).
Raiz de valeriana. . . ʒj (30 gr.).
Se digiere durante quince dias y se decanta. Se añaden despues partes iguales de alcoholato de cáscara de naranja.

I. Cólico ventoso. *D.* Se dan cada media hora cuarenta gotas en una infusion de manzanilla.

8634. T. ANTIESPASMÓDICA CON ACETATO DE POTASA (*Chrestien*).

Se satura la tintura antiespasmódica con acetato de potasa.

Conviene principalmente en la hidropesía, y sobre todo en la del bajo vientre ó enquistada.

D. ʒß (15 gr.) para fricciones, una por la mañana y otra por la noche, en la parte interna de los muslos, vientre y region lumbar.

8635. T. ANTIHIDRÓPICA (*Boherhaave*).

℞ Raiz de aristoloquia larga,
Raiz de aristoloquia redonda, ãã. . . . . ʒjß (45 gr.).
Raiz de gengibre,
Raiz de rábano silvestre,
Bulbos de cebolla albarrana secos, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Sumidades de ajenjos,
Sumidades de centaura menor,
Bayas de enebro, ãã. . ʒj (30 gr.).
Sal de ajenjos. . . . . ʒß (15 gr.).
Se machacan y se maceran durante ocho dias en
Alcohol de enebro. ℔vj (3000 gr.).
Se filtra.

D. Se toma ʒj (30 gr.) cuatro veces al dia.

8636. T. Ó ESENCIA ANTIHISTÉRICA (F. M.).

℞ Mirra escogida,
Asa fétida,
Azafran,
Castóreo, ãã. . . . . ʒjß (6 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Sal volátil de amon. . ʒij (8 gr.).
Aceite dest. de sucino. ʒß (2 gr.).
Espír. de vino rectific. ℔ß (250 gr.).
H. S. A. Se filtra y guarda en una vasija bien tapada.

I. Afecciones histéricas y epilépticas. *D.* De doce á veinte gotas.

8637. T. ANTIMONIAL ó *Azufre dorado líquido, licor de jabon estibiado* (*Jacobi*).

℞ Azufre dorado. 30
Potasa cáustica líquida. . . . . c. s.
Se disuelve el sulfuro, se deja digerir y se añade:
Jabon. 90
Alcohol. 180
Agua destilada. 180
Se continúa la digestion á fuego lento meneando á menudo, y se filtra

I. Resolutiva y diurética. Se usa en las gonorreas crónicas y en las obstrucciones de las vísceras abdominales. *D.* Se empieza por algunas gotas, y se aumenta sucesivamente la dosis, segun lo exijan las circunstancias.

8638. T. ANTIREUMÁTICA (*Blassius*).

℞ Tintura de semillas de cólchico,
Tint. de guayaco, ãã. . ʒiij (12 gr.).

D. Treinta á cuarenta gotas tres veces al dia.

8639. T. ANTIREUMÁTICA (*Zollickoffer*).

℞ Semillas de estramonio ℥j (30 gr.).

Se maceran en alcohol y se añade:

Extracto de opio. . . . . ℥j (30 gr.).
Espíritu de vino alcanforado aromático. . . . ℥ij (60 gr.).

D. Se da interiormente á la dosis de cinco gotas aumentando gradualmente hasta producir el vértigo, y exteriormente en fricciones.

8640. T. ANTISIFILÍTICA *ó Alcoholado antisifilítico* (*Eichenheimer*).

℞ Carbonato de potasa muy puro. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua destilada de melisa. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se disuelve, se filtra y se añade:

Carbonato de amoníaco líquido. . . . . ℥ij (8 gr.).
Alcoholado de catecú. ℥ß (2 gr.).

I. Sífilis. *D.* Quince á cincuenta gotas, tres veces al dia.

8641. T. ANTITÍSICA (*Garmann*).

℞ Acetato de plomo. 15
Sulfato de hierro. 15
Vinagre. 60
Alcohol. 60
Agua de rosas. 22

H. S. A. *I.* Diarrea y sudores colicuativos de los tísicos, gonorrea y poluciones nocturnas. *D.* 20 á 30 gotas.

8642. T. ANTIVENÉREA (*Falck*).

℞ Sublimado corrosivo. ℈j (12 dec.)
Alcohol rectificado. . ℥j (30 gr.).

Se disuelve. Por separado se toma:

Bálsamo del Canadá,
Goma de guayaco, ãã. ℥j (30 gr.).
Alcohol rectificado. . ℥vij (210 gr.).

Se disuelven el bálsamo del Canadá y la resina de guayaco en el alcohol, y se mezclan los dos líquidos despues de haberlos filtrado. Entonces se añade:

Aceite de sasafrás. . ℥ij (8 gr.).

I. Este medicamento obra con buen éxito en las afecciones sifilíticas mas graves. *D.* Diez, veinte hasta treinta gotas en un vaso de leche ó de tisana apropiada.

8643. T. AROMÁTICA *ó Esencia cefálica* (F. F.).

℞ Nuez moscada,
Clavo de especia, ãã. ℥ij (64 gr.).
Canela,
Flores de gran., ãã. ℥jß (48 gr.).
Alcohol á 31° Cart. . ℔ij (1000 gr.).

Se macera durante quince dias y se cuela el producto con expresion.

Se usa como estimulante en fricciones ó á la dosis de algunas gotas en agua azucarada, en los mismos casos y del mismo modo que la del núm. 8646.

8644. T. AROMÁTICA (F. A.).

℞ Raiz de cálamo aromático,
Raiz de galanga, ãã. ℥j (32 gr.).
Raiz de gengibre,
Canela del Malabar,
Clavo,
Nuez moscada, ãã. . ℥iij (12 gr.).
Alcohol de 85° cent. ℔jß (750 gr.).

Se digieren por ocho dias y se obtendrán ℥xxj (660 gr.) de licor exprimido y filtrado.

8645. *Otra* (ADORNE).

℞ Amoníaco líquido. 1
Alcoholato de trementina. 3

I. Amaurosis. *D.* En fumigacion. Se vierten una ó dos gotas en la palma de la mano, se frota una con otra, y se aproximan lo mas que se pueda á los ojos ligeramente abiertos.

8646. T. AROMÁTICA DE ARNICA.

℥ Flores de arnica. . . . ℥j (30 gr.).
Clavo,
Canela,
Gengibre, ãã. . . . . ℥ij (8 gr.).
Anís. . . . . ℥ij (60 gr.).
Alcohol. . . . . ℔j (500 gr.).

Se macera durante ocho dias y se cuela.

I. Cefalalgia, hemicránea, asma. *D.* Se vierten unas gotas en la mano y se aspira por la nariz. Una cucharada en medio vaso de agua azucarada, que se repite dos ó tres veces al dia. Exteriormente se usa en lociones ó aplicada sola ó con partes iguales de agua en las contusiones, equímosis, escrófulas, tétanos.

8647. T. AROMÁTICA SULFÚRICA *ó Elixir vitriólico de Mynsich* (F. F.).

℥ Raiz de cálamo aromático,
Raiz de galanga, ãã. ℥j (32 gr.).
Flor de manzanilla,
Hojas de salvia,
Hojas de ajenjos,
Hojas de yerbabuena, ãã. . . . . ℥ß (16 gr.).
Clavo de especia,
Canela,
Cubebas,
Nuez moscada,
Gengibre, ãã. . . . . ℥ij (12 gr.).
Palo de acíbar,
Cásc. de limon, ãã. . ℥j (4 gr.).
Azúcar. . . . . ℥iij (96 gr.).
Alcohol de 31° Cart. ℔ij (1000 gr.).
Acído sulfúrico. . . . ℥jv (125 gr.).

Se pulverizan groseramente todas las sustancias, se las pone en un matraz, y sobre ellas se echan ℥viij (250 gr.) de alcohol; se deja en maceracion durante cuarenta y ocho horas, se añade despues poco á poco el ácido sulfúrico, se vuelve á dejar en maceracion por veinticuatro horas, y se añade el resto del alcohol; se macera todavía por cuatro dias, se cuela con expresion y se filtra.

I. Es estomacal y antipútrida. *D.* De quince á veinte gotas.

8648. T. DE ASA FÉTIDA COMPUESTA *ó Tintura de hollin fétida.*

℥ Asa fétida. . . . . ℥j (4 gr.).
Hollin de leña. . . . . ℥ij (8 gr.).
Alcohol de 22°. . . . . ℥iij (90 gr.).

Se macera durante ocho dias y se filtra.

I. Se usa como antiespasmódica contra las convulsiones de los niños. *D.* Algunas gotas.

8649. T. ASTRINGENTE (*Gibert*).

℥ Nuez de agalla,
Agua, ãã. . . . . ℔j (500 gr.).

Se macera durante doce horas, y se añade de nuevo:

Agua. . . . . ℔j (500 gr.).

A las doce horas se añade:

Alcohol. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Agua de Colonia. . . ℥vj (180 gr.).

Se filtra.

I. Blenorrea, flores blancas. *D.* En inyecciones. Se usa despues de haber dilatado la tintura en seis á ocho veces su peso de agua.

8650. T. Ó GOTAS DE ATROPINA.

℥ Atropina. 1
Alcohol de 85°. 40

Disuélvase.

I. Se recomienda como profiláctica de la escarlatina. *D.* Una gota al dia en medio vaso de agua azucarada para un niño de cinco años; dos gotas para un niño de diez años; tres gotas para los de quince años, y cinco gotas para los adultos.

8651. T. BALSÁMICA, *Bálsamo del Comendador de Permes ó bálsamo católico* (F. F.).

℥ Raiz de angélica. ℥ß (16 gr.)

Flor de hipericon. ℥j (32 gr.).
Alcohol de 31°
Cart. . . . . ℔ij¹/₄ (1125 gr.).

Se digiere á fuego lento por ocho dias en una vasija tapada, agitando de cuando en cuando, se cuela exprimiendo fuertemente y se añade al producto:

Mirra,
Incienso, ãã. . . . . ℥ß (16 gr.).

Se vuelve á digerir como se ha dicho anteriormente, y se añade:

Bálsamo de Tolú,
Benjuí, ãã. . . . . ℥iij (96 gr.).
Acíbar. . . . . ℥ß (16 gr.).

Se macera por quince dias y se filtra.

I. Se usa como cicatrizante en los casos de heridas poco graves, úlceras atónicas y saniosas, contusiones. Tomada interiormente, es cordial, estomacal y excitante. Calma los dolores de muelas producidos por la caries, aplicándola en unas hilitas. Tambien puede servir para fricciones en los infartos artríticos y parálisis.

8652. T. BALSÁMICA PARA LAS ENCÍAS.

℣ Mirra. 30
Catecú. 30
Bálsamo del Perú. 4
Espíritu de coclearia. 90
Alcohol. 90

Se digiere por dos dias y se filtra.

I. Laxitud de las encías, encías que dan sangre, relajacion y ulceracion de las amígdalas y de la campanilla por el mercurio.

8653. T. DE BENJUÍ (F. F.).

℣ Benjuí en polvo. . . . ℥jv (125 gr.).
Alcohol de 34° Cart. ℔j (500 gr.).

Se macera durante quince dias meneando de cuando en cuando, y se filtra.

Del mismo modo se preparan las tinturas de BÁLSAMO DE TOLÚ Y TODOS LOS BÁLSAMOS; TREMENTINA, RESINA DE GUAYACO Y TODOS LOS DEMÁS ZUMOS RESINOSOS; ESCAMONEA, ASA FÉTIDA, GOMA AMONÍACO, MIRRA Y TODAS LAS DEMÁS GOMORESINAS.

8654. T. DE BENJUÍ COMPUESTA (*Swediaur*).

℣ Benjuí. 8
Bálsamo del Perú. 1
Alcohol de 34° Cart. 64

Se macera hasta que se hayan disuelto las resinas.

Se usa como cosmética.

Se pone ℥ß (15 gr.) de esta tintura en ℔ij (1000 gr.) de agua de rosas. El líquido tiene un aspecto lechoso.

8655. *Otra* (F. DE L.).

℣ Benjuí. . . . . ℥iijß (112 gr.).
Estoraque calamita. ℥ijß (80 gr.).
Bálsamo de Tolú. . ℥x (40 gr.).
Acíbar. . . . . ℥v (20 gr.).
Alcohol. . . . . ℔jß (1250 gr.).

Se macera durante catorce dias y se filtra.

I. Es estimulante, expectorante y antiespasmódica, aconsejada en el asma, catarro crónico y tisis con languidez. Se usa en lociones frecuentes contra las úlceras y las quemaduras en primer grado, antes que se hayan desarrollado las flictenas. *D.* ℥ß á ℥jß (2 á 6 gr.)

8656. T. DE BOERHAAVE *ó Alcohol de Boerhaave.*

℣ Enula campana. . . . ℥j (32 gr.).
Raices de aristoloquia larga,
Raices de aristoloquia redonda,
Raic. de zedoaria, ãã. ℥vj (24 gr.).
Diente de ajo. . . . . ℥jß (48 gr.).
Sumidades de ajenjo,
Centaura menor,
Semillas de dauco,
Bayas de enebro,
Palo de sasafrás, ãã. ℥j (32 gr.).
Corteza de Winter. . . ℥ß (16 gr.).

Se machacan estas sustancias, se las macera durante seis horas

en el baño maría en agua hirviendo y se las filtra.

I. Hidropesías. *D.* Una cucharada cuatro veces al dia.

8657. T. DE BRUCINA *ó Alcoholado de brucina* (*Magendie*).

℞ Brucina. . . . . ℈xviij (1 gr.).
Alcohol. . . . . ℥j (32 gr.).

H. S. A. *I.* Ciertas parálisis. *D.* ℈iij á ℈xx (15 cent. á 10 dec.) en una pocion ó en una bebida apropiada.

8658. T. DE CAINCA.

℞ Alcohol de 21°. . . . . ℔j (500 gr.).
Raiz de cainca en polvo. . . . . ℥ij (60 gr.).

Se macera S. A. durante seis dias y se filtra. *D.* ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.) al dia.

8659. T. ALCOHÓLICA DE CAINCA AMONIACAL.

℞ Alcohol amoniacal. . . ℔j (500 gr.).
Raiz de cainca en polvo. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se macera S. A. durante seis dias y se filtra.

Nota. Esta tintura tiene un color verde oscuro, debido á la accion prolongada del amoníaco sobre la materia colorante de la cainca. *D.* De ℥j á ℥ij (4 á 8 gr.) al dia mezcladas con ℥jv (125 gr.) de un vehículo acuoso, y se tomará á cucharadas cada dos horas.

8660. T. DE CÁLAMO AROMÁTICO COMPUESTA.

℞ Cálamo aromático. . . ℥iij (90 gr.).
Zedoaria,
Gengibre, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Naranjas verdes. . . . ℥ij (60 gr.).
Alcohol. . . . ℥xxxjvß (1080 gr.).

8661. T. CALMANTE (*Herisson*).

℞ Tintura alcohólica de beleño negro. . . . . ℥j (4 gr.).
Tintura alcohólica de guayaco. . . . . ℥ij (8 gr.).

M. I. Gastralgia y neuralgia facial. *D.* Se toman treinta gotas por la mañana y otro tanto por la noche en agua ó en otro escipiente adecuado.

Nota. Es necesario seguir un régimen antiflogístico. Los dolores mas atroces cesan inmediatamente, segun dicen, por la influencia de este medio.

8662. T. DE CANELA (F. F.).

℞ Canela en polvo un poco grueso. . . . . ℥jv (125 gr.).
Alcohol de 31°. . . . ℔j (500 gr.).

Se macera durante quince dias, se cuela con expresion y se filtra.

Del mismo modo se preparan las tinturas de AZAFRAN, CASCARILLA, CLAVO DE ESPECIA, ALMIZCLE, AMBAR GRIS, HOJAS DE DIGITAL Y DE ÁSARO, NUEZ VÓMICA, RAIZ DE CONTRAYERBA, ELÉBORO NEGRO, GENGIBRE Y PELITRE, VAINILLA Y CASTOREO.

8663. T. DE CANELA Y AMBAR MOSCADO *ó Esencia de Italia.*

℞ Canela.	℥iij	(90 gr.).
Cardamomo mayor.	℥ij	(60 gr.).
Galanga.	℥ij	(60 gr.).
Clavo.	℥ß	(15 gr.).
Gengibre.	℥ß	(15 gr.).
Pimienta larga. . . .	℥iij	(12 gr.).
Nuez moscada. . . .	℥ij	(8 gr.).
Ambar gris.	℈jv	(2 dec.).
Almizcle.	℈jv	(2 dec.).
Alcohol á 90°. . . .	℔ij	(1000 gr.).

Se digiere y se filtra.

I. Es afrodisíaca. *D.* Veinte á treinta gotas sobre azúcar.

8664. T. DE CANELA CON CICUTA (*Kopp*).

℞ Extracto de zumo depurado de cicuta. . . . . ℥j (4 gr.).
Alcoholato de canela. . ℥ß (15 gr.).

Disuélvase.

I. Oftalmia escrofulosa, fotofo-

bia escrofulosa, etc. *D.* Cuatro gotas tres veces al dia á los niños de dos á tres años, teniendo cuidado de añadir todos los dias una gota á cada dosis hasta llegar á 25 ó 30 gotas por toma.

Nota. Se auxilia la accion de este remedio aplicando sobre los ojos compresas empapadas en alcohol de opio ó vejigatorios detrás de las orejas.

8665. T. DE CANELA COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Canela quebrant. . ℥j (32 gr.).
Semillas de cardam. ℥ß (16 gr.).
Pimienta larga. . . . ℥ijß (10 gr.).
Gengibre. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Espíritu de vino. . . ℔ijß (1250 gr.).

Se maceran durante catorce dias y se filtra.

D. ℥ß á ℥jß (2 á 6 gr.) como aromática, cordial, tónica y estomacal. Se usa unida á otros medicamentos en la gota atónica, etc.

8666. T. CANTARIDADA.

℞ Cantáridas.
Alcanfor, ää. . . . . ℥j (4 gr.).
Ruibarbo. . . . . ℥jß (6 gr.).
Resina de guayaco. . ℊLjv (3 gr.).
Laca. . . . . ℥j (4 gr.).
Alcohol. . . . . ℥xij (400 gr.).

Se infunde y se cuela.

I. Gonorrea crónica, artrocace, hidropesía, pleuresía, asma, tétanos, beriberi, tortícolis, alopecia, enuresis y envenenamiento. *D.* ℊxviij á ℊxxxvj (1 á 2 gr.) mañana y noche en fricciones.

8667. T. DE CANTÁRIDAS (F. E.).

℞ Polvos de cantár. ℥ß (15 gr.).
Polv. de cochinill. ℥j (4 gr.).
Espíritu de vino ℥xxxvj (1125 gr.).

Se pone en digestion durante ocho dias, meneando á menudo, y luego se añade:

Ambar gris. . . . ℥ß (2 gr.).
Espírit. de canela. ℥iij (90 gr.).

Se continúa la digestion por tres dias y se filtra

I. Se usa exteriormente como estimulante.

8668. *Otra* (F. F.).

℞ Polvos de cantáridas. ℥ij (64 gr.).
Alcohol de 21° Cart. . ℔j (500 gr.).

Se pone en maceracion por quince dias, se cuela con expresion y se filtra.

I. Estimulante y rubefaciente, que se usa en la hidropesía, asma, hidrofobia. *D.* Tres á diez gotas dos veces al dia. *I.* Tumores indolentes, ceática, parálisis, dolores de muelas por caries, contusiones, etc., algunas formas secas de afecciones cutáneas, soriasis y eczema crónico. *D.* Seis á doce gotas en un vehículo mucilaginoso. Exteriormente se usa en fricciones contra ciertas hidropesías, tumores blancos de las articulaciones, dolores reumáticos, á la dosis de ℥ß á ℥j (2 á 4 gr.) diluida en agua ó mezclada con tintura de escila y de digital, y tambien como rubefaciente, unida por lo comun al aceite de almendras dulces ó de manzanilla alcanforado.

8669. T. ETÉREA DE CANTÁRIDAS (F. F.).

℞ Cantáridas en polvo. ℥jv (125 gr.).
Eter acético. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se maceran durante ocho dias en un frasco con tapon esmerilado, se cuela con expresion, se exprime y se filtra.

I. Apoplejía, parálisis, reumatismo crónico. Asociada al aceite, se usa para linimentos excitantes.

8670. T. DE CARDAMOMO COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Semillas de cardam. ℥ijß (10 gr.).
Semillas de alcaravea. ℥ijß (10 gr.).
Cochinilla en polvo. ℥j (4 gr.).

Canela. . . . . 5v (20 gr.).
Pasas privadas de sus pepitas. . . . . ʒv (160 gr.).
Alcohol. . . . . ℔ijß (1250 gr.).

Se maceran durante catorce dias y se filtra.

I. Flatuosidades y lentitud en la digestion. Se usa como estimulante y estomacal. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) en un vehículo apropiado.

8671. T. DE CASTAÑO DE INDIAS (*Jobert*).

℥ Corteza de castaño de Indias quebrant. ʒiij (100 gr.).
Alcohol de 21° Cart. ʒxij (400 gr.).

Se macera durante quince dias y se filtra.

I. Gastralgia atónica. *D.* Una cucharada en un vaso de agua de achicorias, por la mañana en ayunas ó antes de comer.

8672. T. ETÉREA DE CASTÓREO (F. F.).

℥ Castóreo en polvo. . . ʒjv (125 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℔j (500 gr.).

Se ponen estas dos sustancias en un frasco con tapon esmerilado, se dejan en maceracion durante cuatro dias, teniendo cuidado de agitar la vasija de cuando en cuando; se filtra despues en un embudo cubierto, y se conserva para el uso.

Del mismo modo se preparan las tinturas etéreas de SUCINO, BÁLSAMO DE TOLÚ, ASA FÉTIDA, ALMIZCLE, AMBAR GRIS, y en general las resinas y las gomoresinas.

8673. T. Ó ALCOHOLADO DE CATECÚ COMPUESTA (F. P.).

℥ Tintura de catecú. 48
Canela en polvo grueso. 2
Semillas de cardamomo menor. 1

Se macera durante ocho dias, se cuela y guarda.

8674. T. DE CHESTON.

℥ Hojas frescas de laurel real. . . . . ʒjv (125 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se infunde durante doce horas, se cuela y se añade:

Miel blanca. . . . . ʒjv (125 gr.).

I. Cáncer de los lábios, úlceras de mal carácter de las encías y de los lábios. *D.* En lociones.

8675. T. DE CIANURO DE MERCURIO Ó CIANURADA (*Parent*).

℥ Extracto de boj. . . . ʒjß (45 gr.).
Extracto de acónito, Sal amoníaco, ãã. . ʒiij (12 gr.).
Aceite esencial de anís ó de sasafrás. ♈j (12 dec.).
Cianuro de mercurio. ℊxx (1 gr.).
Agua. . . . . ʒxjv (440 gr.).
Alcohol á 33°. . . . . ʒx (310 gr.).

H. S. A. una tintura, que despues de filtrada debe pesar ʒxxjv (750 gr.).

Nota. Cada onza (30 gr.) contiene ʒß (2 gr.) de extracto de boj, ℊjx (45 cent.) de extracto de acónito, ℊjx (45 cent.) de hidroclorato de amoníaco, tres cuartas partes de grano de cianuro de mercurio y ℊj (5 cent.) de aceite esencial.

I. Sífilis, sifílides, herpes. *D.* De ʒß á ʒj (15 á 30 gr.) al dia, empezando por una cucharada de café mañana y noche, en medio vaso de agua azucarada ó de tisana de cebada, de grama, etc.

8676. T. ETÉREA DE CICUTA (F. F.).

℥ Polvos de hojas de cicuta. . . . . ʒjv (125 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℔j (500 gr.).

Se trata el polvo de la cicuta por el éter en el embudo de desalojamiento, se recibe el líquido etéreo y se guarda para el uso.

Del mismo modo se preparan las tinturas etéreas de BELEÑO, ACÓNITO, BE-

LLADONA, DIGITAL PURPÚREA, YERBAMORA, TABACO, FLORES DE ARNICA, RAICES DE PELITRE, RAICES DE VALERIANA.

8677. T. DE CICUTA (F. DE L.).

℞ Hojas secas de cic. ℥v (160 gr.).
Cardam. quebrant. ℥j (32 gr.).
Espír. de vino deb. ℔ijß (1250 gr.).
Se macera durante catorce dias, y se filtra.

8678. T. Ó ALCOHOLADO DE CITRATO DE HIERRO (*Beral*).

℞ Cítrato de hierro líq. ℥ß (16 gr.).
Aguardiente. . . . . ℥iij (96 gr.).
Espíritu de limon. . . ℥ij (8 gr.).
H. S. A. *I.* Amenorrea, leucorrea, clorosis, afecciones atónicas, escrófulas. *D.* ℊxviij á ℊLjv (1 á 3 gr.) en una pocion.

8679. T. DE SEXQUICLORURO DE HIERRO (F. DE L.).

℞ Sexquióxido de hierro. . . . . ℥vj (192 gr.).
Acido hidroclórico. . ℥xx (625 gr.).
Espíritu de vino rectificado. . . . . ℥Lx (1875 gr.).
Se vierte el ácido en el sexquióxido de hierro en una vasija de vidrio, se digiere durante tres dias, agitando de cuando en cuando, se añade el espíritu y se filtra.

I. Amenorrea, leucorrea, afecciones asténicas y escrófulas. *D.* ℊx á ℊxx (50 cent. á 1 gr.) en una pocion.

8680. T. ETÉREA DE PERCLORURO DE HIERRO *ó Tintura de Bestuchef ó del Dr. Klaproth* (F. F.).

℞ Percloruro de hierro seco. . . . . ℥j (4 gr.).
Licor anodino de Hoffmann. . . . ℥vij (28 gr.).
Se ponen las dos sustancias en un frasco con tapon esmerilado, y luego que se haya disuelto el percloruro, lo que se verifica fácilmente, se guarda preservándola de la luz.

I. Se usa como tónica y antiespasmódica en la gastralgia, clorosis, etc. *D.* Quince á treinta gotas en un vehículo apropiado; pero en el dia apenas se usa.

Esta tintura (eterolado) se prepara, segun Beral, con siete partes de éter sulfúrico rectificado y una de percloruro de hierro cristalizado. Se pesa el éter en un frasco, se añade el cloruro y se agita hasta que se haya disuelto; se deja en reposo durante veinticuatro horas y despues se decanta.

Nota. Este éter sulfúrico ferrurado, que reemplaza ventajosamente á la tintura de Bestucheff ó del doctor Klaproth, es de color amarillo verdoso, tiene siempre la misma composicion y es constante en sus efectos. Muchos farmacólogos prescriben para prepararle añadir alcohol al éter; pero esta adicion, que es indispensable si se usa percloruro líquido, es inútil cuando se usa percloruro cristalizado.

I. y *D.* Las mismas que la de la F. F.

8681. T. DE CLORURO DE HIERRO Y AMONÍACO (F. DE L.).

℞ Cloruro de hierro y amoníaco. . . . . ℥jv (125 gr.).
Alcohol. . . . . ℥xx (625 gr.).
Se disuelve el cloruro de hierro y amoníaco en el alcohol, y se cuela. *D.* Diez á treinta gotas, dos ó tres veces al dia.

8682. T. DE COBRE AMONIACAL (*Tronsdorff*).

℞ Limaduras de cobre. ℥j (30 gr.).
Amoníaco líquido. . . ℥xij (375 gr.).
M. Cuando el licor haya tomado un color azul, se decanta y conserva para el uso.

8683. T. DE COCHINILLA AROMÁTICA *ó Botella roja de Taylor.*

℞ Alcohol á 21°. . . . . ℔ß (250 gr.).
Cochinilla. . . . . 3ij (8 gr.).
Esencia de mejorana. 3j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Es estimulante difusivo. *D.* Una cucharadita de café en un vaso de agua azucarada.

8684. T. DE CÓLCHICO COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Semillas de cólchico quebrantadas. . . 3v (150 gr.).
Espíritu de amoníaco aromático. . . ℔ijß (1250 gr.).

Se macera durante catorce dias y se filtra.

8685. T. DE SEMILLAS DE CÓLCHICO.

℞ Semillas de cólchico. 3ij (60 gr.).
Alcohol á 33°. . . . . ℔j (500 gr.).

Se macera durante ocho dias y se filtra.

I. Artritis, flebitis, pleuresía, tétanos, anasarca. *D.* De g̃xviij á 3j (1 á 4 gr.).

8686. T. DE CÓLCHICO *ó Agua medicinal de Husson* (F. P.).

℞ Bulbos frescos de cólch. 3j (30 gr.).
Alcohol de 36°. . . . . 3ij (60 gr.).

Se macera durante quince dias, se filtra y guarda.

I. Gota, reumatismo. *D.* Cinco, seis ú ocho gotas al dia, en un vaso de agua azucarada.

La TINTURA DE WILSON contiene 3j (30 gr.) de bulbos por ℔ß (250 gr.) de alcohol. I. Gota.

8687. T. DE BULBOS DE CÓLCHICO *ó Antigotoso de Want.*

℞ Bulbos de cólchico frescos. . . . . 3jv (120 gr.).
Alcohol á 20°. . . . . 3vj (180 gr.).

Se maceran durante una semana, se cuela con expresion y despues se filtra.

I. Afecciones artríticas. *D.* 3ij (8 gr.) ó cerca de dos cucharadas de café para un adulto, en una tisana apropiada, aumentando ó disminuyendo todavía la dosis segun la constitucion de los enfermos.

8688. T. DE COLOQUINTIDA (*Fabre*).

℞ Coloquíntida en polvo grueso. . . . . 3jß (45 gr.).
Clavo de especia. . . . número 6.
Anís estrellado. . . . . 3j (4 gr.).
Azafran. . . . . g̃xij (6 dec.).
Tierra foliada de tárt. 3j (30 gr.).

Se digiere durante un mes en 3xx (625 gr.) de alcohol. Fabre administraba esta tintura del modo siguiente: el enfermo toma en ayunas durante tres dias de seguido 3ij (8 gr.) de esta tintura en 3ij ó 3iij (60 ó 90 gr.) de vino de Málaga; descansa al cuarto dia, continúa otros tres tomando como los primeros, vuelve á descansar un dia, y así sucesivamente hasta veinte ó veinticinco dosis. Es preciso tener cuidado de beber una hora antes de la administracion del medicamento dos ó tres vasos de tisana de cebada ó de grama. Si sobrevienen dolores de tripas, se deben usar lavativas emolientes. Esta medicacion de Fabre es excelente en las blenorragias un poco crónicas.

8689. T. CONTRA LAS ASCÁRIDES (*Dorfmueller*).

℞ Elíxir balsámico de Hoffmann,
Tintura de cálamo arom. compuesta,
Vino marcial, ãã. . . . 3jv (15 gr.).

M. D. Se toma, segun la edad, de treinta á sesenta gotas, mañana y noche, en media cucharada de vino bueno.

La TINTURA DE CÁLAMO AROMÁTICO COMPUESTA se prepara, segun la farmacopea de Prusia, del modo siguiente:

raiz de cálamo aromático, ℥iij (90 gr.); raiz de zedoaria y gengibre, ãã. ℥j (30 gr.); naranjas sin madurar, ℥ij (60 gr.); alcohol, 3 cuart. (4½ lit.). Despues de digerir por tiempo suficiente, se exprime y filtra.

8690. T. CONTRA LA CALVICIE (*Dr. Landerer*).

℞ Hojas de laurel real. . ℥ij (60 gr.).
Clavo. . . . . ʒij (8 gr.).
Alcoholato de espliego,
Alcohol. de orég., ãã. ℥vj (180 gr.).

Se digiere durante seis dias, se cuela con expresion, se filtra y se añade:

Eter sulfúrico. . . . . ℥ß (15 gr.).

Se guarda en un frasco con tapon esmerilado.

D. En fricciones.

Se nota su efecto á las cinco ó seis aplicaciones.

8691. T. CORDIAL (*Rymer*).

℞ Acíbar. . . . . ʒijß (10 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).
Alcohol de 56°. . . . . ℔bj (500 gr.).
Ruibarbo. . . . . ʒijß (10 gr.).
Pimiento. . . . . ʒß (2 gr.).
Castóreo. . . . . ʒj (4 gr.).
Cardamomo. . . . . ℥ß (15 gr.).

Se macera durante ocho dias, se filtra y se añade:

Acido sulfúrico. . . . . ℊxviij (1 gr.).

I. Cordial y antiespasmódica. Escrófulas, tisis, catarro, ñeumonía. *D.* ℊxviij (1 gr.) en una tisana apropiada.

8692. T. CORROBORANTE DE WITH *ó Tintura alcohólica de cáscara de naranja* (F. E.).

℞ Cáscaras de naranja. ℥jv (125 gr.).
Quina de Loja. . . . ℥ij (60 gr.).
Raiz de genciana. . . ℥j (30 gr.).

Se quebrantan bien estas sustancias, y se ponen á macerar por veinticuatro horas en

Espíritu de vino. . . ℔bjß (750 gr.).

Despues se filtra y se guarda para el uso.

I. Es un excelente tónico y corroborante, y mucho mas si se echa en media copa de agua de nieve ó muy fria. *D.* De ʒij á ʒjv (8 á 16 gr.).

8693. T. DE CORTEZA DE NARANJAS COMPUESTA *ó Elixir estomacal* (F. E.).

℞ Cortezas de naranja seca,
Quina de Loja, ãã. . ℥jß (45 gr.).
Sumidades de ajenjos,
Flor de manzanilla,
Pim. de Tabasco, ãã. ℥j (30 gr.).
Cochinilla. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua. . . . . ℥xviij (560 gr.).
Espíritu de vino. . . ℥jv (125 gr.).

Se trituran los sólidos, se mezclan con los líquidos, dejándolos en infusion por tres dias, y se filtra.

I. Atonía de los órganos digestivos, dispepsia y anorexia. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.)

8694. T. DE EXTRACTO OLEORESINOSO DE CUBEBAS, *Esencia concentrada de cubebas ó alcoholado de cubebas* (*Beral*).

℞ Alcohol rect. de 33°. ℥xij (375 gr.).
Extracto oleoresinoso
de cubebas. . . . . ℥jv (125 gr.).

M. S. A. *I.* Blenorrea, blenorragia. *D.* ʒj á ʒß (4 á 15 gr.) en una pocion. V. número 2032.

Nota. Esta composicion no se emplea jamás en este estado, y para usarla conviene mezclarla con cierta cantidad de agua por medio de un mucílago ó de cualquier otro intermedio.

8695. T. DE DAFFY.

℞ Aguardiente. . . . . ℔bjß (750 gr.).
Azúcar. . . . . ℥vj (180 gr.).
Sen. . . . . ℥j (30 gr.).
Jalapa,
Crémor de tártaro,
Cilantro, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).

H. S. A. *I.* y *D.* Se usa como un

purgante grato, á la dosis de ʒj á ʒiij (30 á 90 gr.) dejando un largo intervalo entre cada toma.

8696. T. DE DALBY *ó Carminativo de Dalby.*

℞ Tintura de opio. . . ʒj (32 gr.).
Tintura de asa fétida. ʒv (20 gr.).
Esencia de alcaravea. ʒijß (10 gr.).
Esencia de menta. . ʒv (20 gr.).
Magnesia calcinada. . ʒijß (10 gr.).
Tintura de castóreo. ʒjß (50 gr.).
Espíritu de vino. . . . ʒvj (200 gr.).
Jarabe simple. . . . . ℔ß (250 gr.).

D. Una cucharadita de café en un vaso de agua azucarada.

8697. T. DENTIFRICA CON PELITRE *ó Agua para la boca.*

℞ Canela. 80
Vainilla. 60
Cilantro. 60
Clavo. 60
Macis. 15
Cochinilla. 15
Sal amoniaco. 15
Alcoholato de pelitre. 13440

Se macera durante quince dias y se añade:

Agua de flor de naranjo. . . . 240
Esencia de anís. 15
Esencia de menta. 60
Esencia de limon. 15
Esencia de tomillo. 7,5
Esencia de espliego. 7,5
Tintura de ambar. 7,5

Mézclese y filtrese.

8698. T. DE DIGITAL.

℞ Polvo de digital. . . . ʒijß (10 gr.).

Se digiere durante ocho dias en

Alcohol de 33°. . . . . ʒx 40 gr.).

Se exprime y se añade:

Alcohol. . . . . ʒx (40 gr.).

Se filtra.

8699. *Otra*, n. 2.

℞ Hojas de digital. . . . ʒijß (10 gr.).
Agua de canela,
Alcohol, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).

Se macera durante quince dias y se filtra.

8700. *Otra*, n. 3.

℞ Hojas de digital,
Alcohol,
Eter sulfúrico, ãã. . . . ʒj (30 gr.).

Se macera durante cuatro dias y se filtra.

8701. T. DE DIGITAL COMPUESTA.

℞ Hojas de digital,
Hojas de belladona,
Hojas de beleño, ãã. . ʒß (2 gr.).

Se digiere durante un cuarto de hora y se añade:

Agua de canela. . . . ʒj (30 gr.).
Alcoholato de cáscaras de naranja. . . . . ʒiij (100 gr.).

I. Enagenacion, congestion, conmocion, apoplejía, pleuresía, peritonitis, anafrodixia, calentura, diabetes, cálculos, reumatismo, neuritis, parálisis, ectropion, entropion. *D.* ʒij á ʒj (8 á 30 gr.) en una pocion ó á cucharadas.

8702. T. DE DIGITALINA, *Alcoholado de digitalina ó solucion normal de digitalina.*

℞ Digitalina pura. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Alcohol á 56° cent. . . ℔j (500 gr.).

Este alcoholado está en la proporcion de 1 á 500 ó $^1/_{40}$ por 18 gr.

Se ha propuesto esta preparacion cuando se quiere que entre la digitalina en un medicamento líquido. *D.* ℊxviij á ℊLjv (1 á 3 gr.).

8703. T. ELÁSTICA (*Dr. Bañares*).

℞ Subcarbonato de potasa. . . . . ʒv (160 gr.).
Extracto de Marte aperitivo. . . . . ʒvj (24 gr.).
Agua destilada. . . . ʒxij (375 gr.).

Se ponen en digestion en un ma-

traz por cuatro dias y se filtra el líquido.

I. Es tónica y emenagoga. *D.* ʒj (4 gr.) en ℔iij (1500 gr.) de agua que se toma á pasto.

8704. T. ELÁSTICA Ó DE CARBONATO DE POTASA Y HIERRO LÍQUIDO (F. E.).

℞ Limaduras de hierro. ʒij (60 gr.).
Carbonato de potasa. ℔ß (250 gr.).

Se mezclan, se licúan en un crisol de barro á fuego fuerte hasta convertirlo en masa, la que despues de fria se pulveriza en almirez de hierro y mejor de mármol, se pone en un plato de barro en paraje húmedo para que se licúe, se filtra y repone S. A.

D. ʒj (4 gr.) mezclada con ℔iij (1500 gr.) de agua para beber por intervalos.

8705. T. DE ELATERINA (*Morrus*).

℞ Elaterina. . . . . ℊj (5 cent.).
Alcohol. . . . . ʒj (30 gr.).
Acido nítrico. . . . . 4 gotas.

H. S. A. *I.* Purgante drástico recomendado en las escrófulas. *D.* De treinta y seis á cuarenta gotas en medio vaso de agua azucarada. Se usa en lociones contra los sabañones.

8706. T. DE ÉNULA CAMPANA.

℞ Raiz de énula camp. ℔ß (250 gr.).
Raiz de cálamo aromático. . . . . ʒß (15 gr.).
Alcohol de 22°. . . . ℔iij (1500 gr.)

Se maceran las raices durante ocho dias, se cuela y filtra.

I. Es tónica y excitante del conducto digestivo. *D.* ʒij (8 gr.) en un decílitro de vino tinto.

8707. T. DE ESPLIEGO COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Espíritu de espliego. ʒxxx (960 gr.).
Espíritu de romero. ʒx (320 gr.).
Canela,
Nuez moscada, ãã. . ʒijß (10 gr.).
Sándalo rojo. . . . . ʒv (160 gr.).

Se digiere durante seis dias y se filtra.

I. y *D.* Es un estimulante activo, que se da desde diez gotas hasta ʒj (4 gr.) con ʒij (8 gr.) de azúcar en la debilidad del estómago y astenia nerviosa.

8708. T. DE ESTAFISAGRIA (*Turnbull*).

℞ Estafisagria. 1
Alcohol de 31° Cart. 2

Se usa en los mismos casos que las preparaciones de delfina. *D.* ʒß á ʒjß (2 á 6 gr.) en fricciones.

8709. T. ESTOMACAL *ó Alcohol estomacal* (F. N. P.).

℞ Extracto de quina,
Extracto de cascarilla,
Extracto de genciana,
Extr. de manzan., ãã. ʒß (2 gr.).
Alcohol de 22°. . . . . ʒjv (125 gr.).

Disuélvase.

I. Dispepsia, atonía del conducto intestinal. *D.* ʒß á ʒj (15 á 30 gr.) dos veces al dia.

8710. T. ESTOMACAL (F. V.).

℞ Tintura de cáscaras de naranja. . . . . ʒjv (125 gr.).
Extracto de ajenjos,
Extr. de genc., ãã. . ʒj (30 gr.).
Subcarb. de potasa. ʒß (15 gr.).
Se macera durante tres dias en
Vino blanco. . . . . ℔jv (2000 gr.).
Se filtra.

I. Dispepsia, atonía del estómago é indigestiones. *D.* Una cucharada en un vehículo apropiado.

8711. *Otra* (F. M.).

℞ Canela de Manila. . ʒj (30 gr.).
Clavo,
Nuez moscada, ãã. ʒß (15 gr.).
Macis. . . . . ʒij (8 gr.).
Cálamo aromático. . ʒiij (12 gr.).

Se quebrantan estos simples y se infunden en

Aguardiente bueno. ℔iij (1500 gr.).

Se menea bien y se ponen en digestion por algunos dias, se decanta la tintura y se añade:

Jarabe de corteza de cidra. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se mezcla y se guarda para el uso.

I. Indisposiciones flatulentas del estómago. *D.* Una ó dos cucharadas á cualquiera hora.

8712. T. ESTOMACAL (*Moscati*).

℞ Agua destilada de cáscaras de limon,
Agua destilada de hojas de ajenjos,
Alcohol de 32°, ãã. . ℔ß (250 gr.).
Cáscaras de naranjas amargas. . . . . ℥j (30 gr.).
Cascarilla pulverizada,
Hojas secas de camedrios, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).

Se digieren durante tres dias á fuego lento, se cuela y se filtra.

I. y *D.* ℥jv ó ℥vj (15 á 24 gr.) antes de desayunarse ó de comer.

8713. T. ESTOMACAL AMARGA, *ó Alcohol de genciana y naranjas amargas compuesto.*

℞ Alcohol debilitado. . ℥xxv (780 gr.).
Raiz de genciana. . ℥ij (60 gr.).
Cáscaras secas de naranjas amargas. ℥j (30 gr.).
Canela blanca. . . . ℥ß (15 gr.).
Cochinilla. . . . . ℥ß (2 gr.).

Se macera durante cuatro dias y se filtra.

I. Es estomacal y vermífuga para los niños. *D.* De ℥jv á ℥vj (16 á 24 gr.) por la mañana en ayunas ó una hora antes de comer.

8714. T. ESTOMACAL AMONIACAL.

℞ Alcohol amoniacal. . . ℥j (30 gr.).
Alcoholato de melisa. . ℥ß (15 gr.).
Aceite esencial de ajenjos. . . . . ℥jß (6 gr.).

Se digiere y se añade:

Tint. de sándalo rojo. ℥ß (15 gr.).

I. Tétanos, anorexia, dispepsia, dismenorrea y gota atónica. *D.* Veinte á treinta gotas en una infusion de hojas de naranjo azucarada, ℥jß (45 gr.)

8715. T. DE ESTRAMONIO (*Hufeland*).

℞ Semillas de estramonio en polvo. . . . ℥ij (60 gr.).
Vino de Málaga. . . . ℥xij (375 gr.).
Espír. de vino de 15°. ℥ij (60 gr.).

Se digiere á fuego lento durante tres ó cuatro dias y se filtra.

I. Insomnio, dolores atroces por cáncer de la matriz. *D.* Seis gotas á ℈j (12 dec.) en un vaso de agua azucarada ó en un vehículo á propósito.

8716. *Otra* (PIERQUIN).

℞ Hojas de estramonio. . ℥ij (60 gr.).
Alcohol debilitado. . . ℔j (500 gr.).

Se macera durante cinco dias, se cuela y se añade:

Esencia de poleo. . . . 20 gotas.
Esencia de canela. . . ℥ß (2 gr.).
Tintura de opio. . . . . ℥j (30 gr.).
Aguardiente alcanfor. ℥ij (60 gr.).

I. Cáncer, principalmente de la matriz. *D.* Diez á veinte gotas mañana y noche.

8717. T. DE ESTRICNINA, *Alcohol ó alcoholado de estricnina* (*Magendie*).

℞ Estricnina. . . . . ℊiij (15 cent.).
Alcohol á 36°. . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. *D.* Seis á veinte gotas en una pocion ó en una bebida apropiada. Tambien se usa exteriormente en fricciones, mezclándola con manteca de puerco en la proporcion de 50 partes de tintura por 70 de grasa, aunque es preferible usar la pomada ó el aceite de veratrina.

8718. T. FEBRIFUGA (*Clutton*).

℞ Alcohol. . . . . ℥iij (90 gr.).
Acido sulfuroso,
Acido sulfúrico,
Cloruro de sodio, ãã. . ℥ij (60 gr.).

Se digiere durante ocho dias y se destila despues hasta la sequedad. Se añade al líquido destilado:

Raiz de angélica,
Raiz de aristoloquia,
Sem. de cardamomo, ãã. ℥jß (45 gr.).

D. Se añade c. s. de esta tintura á agua endulzada con miel ó jarabe para darle una acidez agradable. Se da como bebida ordinaria á los enfermos que tienen calenturas intermitentes.

8719. T. DE ASA FÉTIDA (F. DE L.).

℞ Asa fétida. 1
Alcohol amoniacal. 16

Se digiere durante veinticuatro horas, y se destila hasta la sequedad al calor del baño maría.

8720. *Otra* (VAN MONS).

℞ Alcohol amoniacal. . . . . 128 gotas.
Asa fétida. . . . . 6 partes.

Se infunde en frio durante algunos dias y se añade:

Aceite de cuerno de ciervo. 1
Aceite de sucino 1

Se filtra al dia siguiente.

I. Es antihistérica y antiespasmódica. *D.* Diez ó veinte gotas en un vaso de agua fria, tres veces al dia.

8721. T. FOSFORADA.

℞ Fósforo. . . . . ℊjv (2 dec.).
Aceite de valeriana. . . ℥jß (6 gr.).
Aceite animal de Dippel. . . . . ℥j (4 gr.).

I. Calenturas intermitentes ó tifoideas. *D.* ℊjv á ℊxviij (20 cent. á 1 gr.) en medio vaso de agua azucarada.

8722. T. ETÉREA DE FÓSFORO *ó Eter fosforado* (F. F.).

℞ Fósforo. . . . . ℥j (4 gr.).
Eter sulfúr. purísimo. ℥L (200 gr.).

Se pone el éter en un frasco de tapon esmerilado cubierto de papel negro, se echa en seguida el fósforo cortado en pedacitos y lavado antes con un poco de éter; se deja en maceracion por un mes cuidando de menear de cuando en cuando, y se reparte en frasquitos pequeños tapados herméticamente y cubiertos con papel negro.

I. Estimulante del sistema nervioso. *D.* Cinco á diez gotas en un julepe ó pocion.

Cada onza (32 gr.) disuelve ℊjv (2 dec.) de fósforo.

El ETER FOSFORADO DE PELLETIER se prepara con ℥jv (125 gr.) de éter sulfúrico y ℊxxviij (14 dec.) de fósforo puro. D. Doce á cuarenta gotas.

8723. T. DE FÓSFORO *ó Alcohol de fósforo.*

℞ Fósforo. . . . . ℊj (5 cent.).
Alcohol de 90° cent. . . ℥j (30 gr.).

Se trituran con precaucion y se decanta.

8724. T. DE GENCIANA AMONIACAL *ó Elixir antiescrofuloso* (F. F.).

℞ Genciana. . . . . ℥j (32 gr.).
Carbonato de amon. ℥ij (8 gr.).
Alcohol de 21°. . . . lbij (1000 gr.).

Se macera por ocho dias, se cuela con expresion y se filtra.

Si en lugar del carbonato de amoníaco se ponen ℥iij (12 gr.) de carbonato de sosa cristalizado se obtendrá el elíxir antiescrofuloso de Peyrilho, que puede usarse contra los accidentes sifilíticos secundarios, y principalmente contra las exóstoses.

I. Escrófulas, infartos de las

*

vísceras del bajo vientre, escorbuto, lupus, sifilis. *D.* De 3j á 3jv (4 á 15 gr.) en una pocion.

8725. T. DE GENCIANA COMPUESTA, *Alcoholado de genciana compuesto, Elixir estomacal* (F. P.).

℞ Raiz de genciana. 2
Canela. 1
Semillas de cardamomo. 1
Alcohol de 22° B. 60

Se digiere por seis dias y se filtra.

I. Enfermedades asténicas, atonía del estómago é intestinos, calenturas intermitentes asténicas, etc. *D.* 3j á 3iij (4 á 12 gr.).

8726. T. DE GENCIANA COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Genciana cortada en pedazos. . . . . 3ijß (80 gr.).
Cáscaras de naranja en pedazos. . . . . 3x (40 gr.).
Semillas de cardamomo menor. . . . . 3v (20 gr.).
Espíritu de vino. . . Ibijß (1250 gr.).

Se macera durante catorce dias y se cuela.

I. Es tónica y estomacal. Dispepsia. *D.* De 3j á 3ij (4 á 8 gr.).

8727. T. DE GENCIANINO (*Magendie*).

℞ Alcohol de 24°. . . . . 3j (30 gr.).
Gencianino. . . . . gv (25 cent.).

H. S. A. *I.* Escrófulas, clorosis. *D.* Se usa para reemplazar al elíxir de genciana á la dosis de 3ß á 3ij (2 á 8 gr.) en una pocion adecuada.

8728. T. GINGIVAL.

℞ Tintura de bálsamo del Perú. . . . . 3j (4 gr.).
Tintura de raiz de guayaco. . . . . 3j (4 gr.).
Tintura de mirra. . . . 3ij (8 gr.).
Espíritu de coclearia. . 3ß (15 gr.).

8729. *Otra*, n. 2.

℞ Laca en barras. . . . . 3x (40 gr.).
Alumbre calcinado. . . 3ijß (10 gr.).
Alcoholato de coclearia compuesto, 3x (320 gr.).

Se macera y se filtra.

I. Escorbuto, estomacace, aftas. *D.* Cuatro á cinco gotas en un vaso de agua para enjuagarse la boca.

8730. T. GINGIVAL DE CATECÚ.

℞ Catecú,
Mirra, ãã. . . . . 3ß (15 gr.).
Bálsamo del Perú. . . 3j (4 gr.).
Espíritu de coclearia. Ibß (250 gr.).

Se filtra al cabo de dos dias.

I. Escorbuto, estomacace, aftas, dispepsia. *D.* 3ß á 3j (2 á 4 gr.) en media taza de agua para colutorio y gargarismos.

8731. T. DE GODEFROY *ó Cordial de Godefroy.*

℞ Triaca,
Gengibre, ãã. . . 3ij (64 gr.).
Alcohol. . . . . 3 cuart. (1 1/2 lit.).
Es. de sasafrás. . 3vj (24 gr.).
Agua. . . . . 24 cuart. (12 lit.).
Melaza. . . . . Ibxjv (7000 gr.).
Tintura de opio. . 4 cuart. (2 lit.).

H. S. A. *I.* Bronquitis. *D.* Una cucharadita de café en un vaso de tisana apropiada.

8732. T. DE GUAYACO (F. DE L.).

℞ Resina de guayaco en polvo. . . . . 3vij (224 gr.).
Espíritu de vino débil. . . . . Ibijß (1250 gr.).

Se macera durante catorce dias y se filtra.

I. Excitante del sistema linfático, sudorífico. Reumatismos, afecciones artríticas, asténica, gota. *D.* 9ß á 9ij (6 á 24 dec.) en las veinticuatro horas.

8733. T. DE GUAYACO COMPUESTA.

℞ Tint. vol. de guayaco. ℥ß (16 gr.).
Tint. antimonial acre. . 3iij (12 gr.).
Tintura tebáica. . . . . 3j (4 gr.).

M. I. Ceática. *D.* De treinta á cuarenta gotas al dia en una tisana apropiada.

8734. *Otra*, n. 2.

℞ Guayaco. . . . . 3jß (6 gr.).
Sasafrás. . . . . 3j (4 gr.).
Palo de Rodas. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Zarzaparrilla,
Sándalo rojo,
Sándalo cetrino, ãã. . 3ß (2 gr.).
Espíritu de fumaria. . ℥jß (48 gr.).

Spielmann añade énula campana, ruibarbo, fumaria, ácido clorhídrico, y reemplaza el espíritu de fumaria por aguardiente.

8735. *Otra* (F. DE L.).

℞ Resina de guayaco
en polvo. . . . . ℥vij (224 gr.).
Espíritu de amoníaco aromático. ℔ijß (1250 gr.).

Se macera durante catorce dias y se filtra.

I. Es estimulante, diaforética, antiespasmódica en la gota atónica, menstruaciones difíciles por atonía del sistema uterino, reumatismo crónico, cardialgia, cólico nefrítico. *D.* 3ß á 3j (2 á 4 gr.) en una taza de leche ó agua tibia, dos veces al dia.

8736. T. DE GUAYACO JABONOSA (*Plenk*).

℞ Resina de guayaco,
Jabon amigdalino, ãã. ℥ß (15 gr.).
Alcohol rectificado. . ℥jv (125 gr.).

Disuélvase.

I. Artritis reumática, gota, reumatismo muscular y fibroso. *D.* 3j (4 gr.) al dia.

8737. T. DE GUAYACO Y MIRRA ALOÉTICA *ó Droga amarga contra la gota.*

℞ Resina de guayaco,
Acíbar sucotr., ãã. 3x (40 gr.).
Mirra. . . . . 3xij (48 gr.).
Alcohol de 21° C. . ℔jß (750 gr.).

Se pone en digestion por diez dias y se filtra.

D. Dos cucharadas por la mañana en ayunas.

8738. T. DE GREENOUGH PARA LOS DIENTES.

℞ Almendras amargas. ℥ij (60 gr.).
Palo del Brasil. . . . ℥ß (15 gr.).
Yemas de abeto. . . ℥ß (15 gr.).
Lirio. . . . . 3ij (8 gr.).
Cochinilla,
Sal de acederas,
Alumbre, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
Alcohol. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Espír. de coclearia. . ℥jß (45 gr.).

M. Se macera durante ocho dias y se filtra.

I. Odontalgia y estomacace. *D.* Algunas gotas en un vaso de agua en gargarismo.

8739. T. VOLÁTIL DE GUAYACO (*Dewees*).

℞ Alcohol á 20°. . . . ℔ij (1000 gr.).
Resina de guayaco
en polvo. . . . . ℔ß (250 gr.).
Fruto de pimienta de
la Jam. en polvo. ℥ij (60 gr.).
Carbonato de sosa. . 3iij (12 gr.).

H. S. A. y á cada ℥jv (125 gr.) de esta tintura se añade:

Amoníaco líquido. . 3j (4 gr.).

I. Disnea, cardialgia, cefalalgia, cólico, disuria, reumatismo crónico, amenorrea. *D.* Esta tintura se toma á la dosis de una cucharada de café en un vaso pequeño de vino de Madera ó en una infusion arómatica, como un remedio muy activo en los casos de menstruacion dificil.

Nota. Cuando existe plétora in-

flamatoria, este remedio sería mas dañoso que útil.

8740. T. DE RESINA DE GUAYACO AMONIACAL.

℞ Resina de guayaco. . ℊxviij (1 gr.).
Alcohol alcanforado. . ʒjß (6 gr.).
Amoníaco líquido. . . ʒß (2 gr.).
Fíltrese.

I. Reumatismo crónico, lumbago, ceática, tétanos, dismenorrea y dispepsia. *D.* En fricciones tres veces al dia.

8741. T. DE HATFIELD.

℞ Guayaco,
Jabon, ãã. . . . . ʒijß (10 gr.).
Alcohol. . . . . ʒiij (96 gr.).
H. S. A. *I.* Afecciones gotosas ó reumáticas. *D.* Una cucharadita de café en una tisana.

8742. T. DE RENUEVOS DE HELECHO MACHO (*Peschier*).

℞ Renuevos de helecho macho. . . . . ʒj (30 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℔ß (250 gr.).
Se macera durante cinco á seis dias, se decanta y se conserva en una vasija tapada.

I. Es antihelmíntica. *D.* De ocho á treinta gotas en ocho ó treinta píldoras.

8743. T. HIDROCLÓRICA MERCURIAL *ó Solucion mercurial de Marryat.*

℞ Deutoclor. de merc. ℊxij (6 dec.).
Acido clorhídrico. . . ℊxxxvj (2 gr.).
Alcoholado de canela con espliego. . . . ʒj (30 gr.).
Nota. Este licor contiene $^1/_{48}$ de deutocloruro.

I. Se usa como antisifilítica. *D.* Doce á veinte gotas, una ó dos veces al dia, en un cocimiento de avena.

8744. T. DE HINOJO ACUÁTICO (*Dr. Marcius*).

℞ Sem. de hinojo acuát. ʒß (15 gr.).
Alcohol. . . . . ʒvj (180 gr.).
Se digiere durante veinticuatro horas y se añade:
Vino moscado. . . . . ʒvj (180 gr.).
Se continúa la digestion durante dos dias y se filtra.

I. Tisis pituitosas. *D.* De diez á sesenta gotas en una pocion apropiada.

8745. T. DE HIPERICON VULNERARIA *ó Bálsamo católico* (F. E.).

℞ Flores secas de hipericon con las semillas. . ʒß (15 gr.).
Raiz de cál. arom. ʒß (15 gr.).
Espíritu de vino. ʒxxxvj (1060 gr.).
Se pone á digerir en una vasija bien tapada por espacio de algunos dias en un sitio caliente, meneando de cuando en cuando. Entonces se añaden las sustancias siguientes quebrantadas:
Benjuí. . . . . ʒiij (90 gr.).
Estoraque,
Bálsamo de Tolú, ãã. . ʒij (60 gr.).
Mirra. . . . . ʒß (15 gr.).
Se digiere de nuevo y se cuela.

I. Se usa en las contusiones, torceduras, heridas, úlceras, mordeduras de animales venenosos y rabiosos, dolores de las articulaciones, infartos artríticos, parálisis de los oidos y de los dientes, y en las almorranas, aplicándola fria; en los dolores cólicos y de estómago. Se administra de seis gotas á ℈j (12 dec.).

8746. T. DE HOLLIN.

℞ Hollin. . . . . 3j (4 gr.).
Canela,
Gengibre, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Se macera durante ocho dias en
Alcohol á 22°. . . . . ʒj (30 gr.).
Se filtra.

Se usa como estimulante á la dosis de ʒj (4 gr.) en una tisana apropiada.

8747. T. DE HOLLIN (*Duvillards*).

℞ Opio. . . . . ʒij (60 gr.).
Clavo. . . . . ʒj (4 gr.).
Hollin lavado. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua de canela. . . . ℔ß (250 gr.).
Aguardiente. . . . . ʒjv (125 gr.).

I. Granulaciones, manchas de la córnea. *D.* Se tocan ligeramente con un pincel empapado en este licor.

8748. T. DE IODO (F. F.)

℞ Iodo. . . . . ʒj (32 gr.).
Alcohol de 34º Cart. ʒxij (375 gr.).

Se disuelve á fuego lento y se filtra.

Esta tintura es mala, porque deja precipitar iodo cuando se la mezcla con agua.

I. Escrófulas, sifilis, bocio. *D.* Tres á cinco, diez ó quince gotas en una pocion ó en medio vaso de agua azucarada.

LA TINTURA ALCOHÓLICA DE IODO DE LOS H. DE M. es igual á la anterior.

8749. T. DE IODO COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Iodo. . . . . ʒj (32 gr.).
Ioduro de potasio. ʒij (64 gr.).
Espír. de vino rect. ℔ijß (1250 gr.).

Se dejan en contacto hasta que se disuelvan perfectamente, y se filtran.

Nota. No se debe preparar esta tintura con mucha anticipacion.

I. Bocio, clorosis y escrófulas. *D.* De cuatro á diez gotas, tres veces al dia, en medio vaso de agua azucarada. Se aumenta progresivamente la dosis hasta veinte gotas, que es cerca de g̃j (5 cent.) de iodo.

LA TINTURA DE IODO DE LOS H. M. solo se diferencia de la anterior en que contiene ʒß (2 gr.) de iodo.

8750. T. DE IODO DEBILITADA (*Ricord*).

℞ Agua destilada. ʒiij (96 gr.).
Tint. de iodo. . ʒj á ʒvj (4 á 24 gr.).

M. I. Bubones, hidrocele acompañado de epididimitis, etc. Se usa tópicamente.

8751. T. DE IODO Y QUINA.

℞ Iodo,
Ioduro de potasio,
Extracto de quina, ãã. ʒß (15 gr.).
Alcohol de 56º cent. . . ʒj (30 gr.).

I. Escrófulas, sifilis, anafrodisia y epilepsia. *D.* ʒj (4 gr.) á ʒß (15 gr.) en un vaso de tisana de genciana.

8752. T. DE IODURO DE HIERRO (*Pierquin*).

℞ Ioduro de hierro. . . . ʒij (8 gr.).
Alcohol rectificado,
Agua comun, ãã. . . . ʒij (60 gr.).

H. S. A. *I.* Amenorrea, flores blancas. *D.* De ℈j á ʒj (12 dec. á 4 gr.) en una bebida apropiada.

8753. T. DE DEUTOIODURO DE MERCURIO (*Magendie*).

℞ Deutoioduro de merc. g̃xx (1 gr.).
Alcohol de 36º. . . . . ʒjß (45 gr.).

Disuélvase.

I. Afecciones escrofulosas, formas secundarias de la sifilis, enfermedades cutáneas crónicas. *D.* Diez á veinte gotas y mas, aumentando progresivamente en un vaso de agua azucarada.

Nota. Veinte gotas de esta solucion contienen aproximadamente $^1/_8$ (6 á 7 mil.) de grano de deutoioduro.

8754. T. DE IODURO DE POTASIO (*Puche*).

℞ Ioduro de potasio,
Iodo puro, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).

Alcohol á 22°. . . . . ʒj (30 gr.).

M. I. Escrófulas y sífilis complicada con escrófulas. *D.* De dos á ocho gotas en una tisana de genciana.

8755. T. DE IPECACUANA ANISADA (*Alibert*).

℞ Ipecacuana. 1
Espíritu de anís. 4

Digiérase.

I. Embarazo gástrico, calenturas biliosas, sabañones. *D.* Se administra á los niños como emética á la dosis de ʒß á ʒj (2 á 4 gr.).

8756. T. DE JABON (F. F.).

℞ Jabon blanco. . . . . ʒiij (96 gr.).
Carbonato de potasa. ʒj (4 gr.).
Alcohol á 21° Cart. . ʒxij (375 gr.).

Se maceran hasta disolver completamente el jabon, y se filtra.

I. Reumatismo, contusiones, etc. *D.* Se usa en fricciones como resolutiva.

8757. T. DE JABON *ó Esencia de jabon.*

℞ Jabon de aceite comun, blanco, seco y raspado. 1
Alcohol de 26° Cart. 1

Se disuelve en frio en un matraz y se filtra.

I. Resolutiva y contra los dolores reumáticos.

Se puede aromatizar esta tintura con ʒij (8 gr.) de aceite volátil de limon, de bergamota, de romero ó cualquiera otro.

La *Esencia de jabon* de los perfumistas se prepara con

Jabon blanco. . . . . ʒxij (375 gr.).
Agua destilada. . . . lbj (500 gr.).
Alcohol de 26° Cart. lbij (1000 gr.).
Carbonato de potasa,
Esencia de limon,
ó Esencia de espliego ó agua de olor, ãã. ʒß (15 gr.).

Se disuelve el jabon en el agua y en el alcohol, se añade el carbonato de potasa, despues la esencia, y se filtra.

Este alcoholado hace mucha espuma por la agitacion, y sirve para el tocador.

I. Dolores reumáticos, gotosos, contracturas, etc.

8758. T. DE JABON SUCINADA.

℞ Aceite de sucino rect. ʒij (8 gr.).
Carbonato de potasa,
Jabon, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Alcohol. . . . . ʒjv (125 gr.).

I. Reumatismo crónico. *D.* C. s. en fricciones.

8759. T. DE JALAPA COMPUESTA *ó Aguardiente aleman* (F. F.).

℞ Raiz de jalapa. . . . lbß (250 gr.).
Raiz de turbit. . . . ʒj (32 gr.).
Escamon. de Alepo. ʒij (64 gr.).
Alcohol de 21°. . . . lbvj (3000 gr.).

Se ponen en maceracion por espacio de quince dias, se cuela con expresion y se filtra.

I. Estreñimiento. *D.* Esta tintura se emplea como un excelente purgante á la dosis de ʒj á ʒjß (30 á 45 gr.).

Si se añaden algunos aromas como la canela, el clavo, el cilantro y el sándalo rojo, se tiene el *Aguardiente aleman aromático.* Tambien la llaman algunos *Elíxir purgante oficinal de Lavolley.*

8760. T. ETÉREA DE KLAPROTH *ó Tintura etérea de acetato de hierro, Eter acético ferruginoso de Klaproth.*

℞ Acido acético á 10°. . . . . c. s. q.
Hidrato de peróxido de hier. c. s.

Se satura el ácido acético á fuego suave con el hidrato, y se filtra.

℞ De la solucion anterior. 6
Eter acético. 2
Alcohol rectificado. 1

M. Esta tintura contiene la mitad

de su peso de acetato de hierro periodado.

I. Es antiespasmódico. Dismenorrea, histérico, clorosis y parálisis. *D.* ℊxviij á 3ß (1 á 2 gr.) en un vaso de infusion fria de valeriana.

8761. T. ACUOSA DE LACA (F. E.).

℞ Resina laca pura trit.	℥j	(30 gr.).
Alumbre purificado.	℥ß	(15 gr.).
Agua de rosas.	℔jß	(750 gr.).

Se ponen en digestion en un bote de cristal bien tapado, y cuando la tintura está encarnada se filtra.

I. Dentífrico.

8762. T. DE LAUDERER.

℞ Hojas de laurel real. .	℥ij	(60 gr.).
Clavo.	3ij	(8 gr.)
Alcoholato de espliego,		
Alcohol. de orég., ãã.	℥vj	(180 gr.).

Se digiere á fuego lento ó se macera durante seis dias, se cuela y se añade:

Eter sulfúrico.	℥ß	(15 gr).

I. Calvicie. *D.* En lociones en el cuero cabelludo.

8763. T. LEGIVIAL (*Vogler*).

℞ Agua hirviendo. . .	℔ijß	(1250 gr.).
Cenizas graveladas.	℥xv	(470 gr.).
Raiz de genciana. .	℥jv	(125 gr.).
Cásc. de nar. secas.	℥ij	(60 gr.).

Se digieren durante dos dias y se añade:

Alcohol rectificado.	℥ij	(60 gr.).

Se filtra.

I. Infartos escrofulosos, atrofia y arenillas. *D.* 3j (4 gr.) que se toma en tres veces al dia, en un vehículo apropiado.

8764. T. DE LOBELIA INFLADA (*J. Andrew*).

℞ Hojas de lobelia infla-		
da.	℥ijß	(75 gr.).
Alcohol de 18°. . . .	℔j	(500 gr.).

Se digiere durante quince dias y se filtra.

I. Asma. *D.* De treinta á cuarenta gotas en una taza de infusion de manzanilla muchas veces al dia, segun la gravedad de la enfermedad.

8765. T. DE LUPULINA (*Magendie*).

℞ Alcohol á 36°.	2
Lupulina machacada.	1

Se digiere durante seis dias en una vasija tapada, se cuela, se exprime fuertemente, se filtra y se añade la cantidad necesaria de alcohol á 36° para obtener tres partes de tintura.

I. Escrófulas y ciertas afecciones cutáneas. *D.* De veinte á cincuenta gotas en una pocion apropiada.

8766. T. ALCOHÓLICA DE LÚPULO.

℞ Flores de lúpulo. . .	℥j	(30 gr.).
Alcohol de 21° Cart. .	℔ß	(250 gr.).

H. S. A. Contiene lupulina, aceite volátil y resina.

I. Se usa como narcótica.

8767. T. DE LÚPULO ALCALINA *ó Licor de los tiñosos.*

℞ Lúpulo,		
Centaura menor, ãã.	℥j	(30 gr.).
Cáscara de naranjas		
amargas.	3ij	(8 gr.).
Carbonato de pot. .	℈j	(12 dec.).
Alcohol de 56°. . .	℥xviij	(560 gr.).

Se filtra despues de ocho dias de maceracion.

I. Herpes, tiña, lepra. *D.* ℥j (30 gr.) en un vehículo apropiado.

8768. T. DE MALATO DE HIERRO.

℞ Zumo reciente de		
manzanas ácidas,		
ó mejor aún zumo		
de membrillo. . .	℔iij	(1500 gr.).
Limaduras de hierro		
porfirizadas. . . .	℔j	(500 gr.).

Se deja algun tiempo el zumo

sobre el metal, y se tiene cuidado de menear á menudo. Cuando el zumo está saturado al parecer, se le decanta y se añade de nuevo mas zumo hasta que todo el hierro esté disuelto; se reunen estas soluciones y se las evapora hasta la mitad de su peso; entonces se añade una parte de alcoholato de canela por cada seis partes de la solucion concentrada, se digiere la mezcla durante algun tiempo y se filtra.

I. Clorosis, debilidad del estómago y atrofia mesentérica. *D.* De ℈j á ʒj (12 dec. á 4 gr.) en un vehículo apropiado.

8769. T. DE MELATO DE HIERRO (F. A.).

℔ Extracto de malato de hierro. . . . . ʒij (60 gr.).
Alcohol,
Agua de canela, ãã. ℔ß (250 gr.).

Se digiere durante suficiente tiempo, se filtra y guarda.

8770. T. DE MARTE CON ELÉBORO.

℔ Extr. de eléb. negro. ʒij (8 gr.).
Tint. de marte aperit. ʒjv (125 gr.).

M. I. Melancolía, hipocondría, calenturas cuartanas. *D.* Cuarenta á sesenta gotas.

8771. T. DE MARTE TARTARIZADA (F. F.).

℔ Limaduras de hierro puras. . . . 100
Crémor de tártaro. 250
Alcohol á 33° Cart. 50

Se ponen las limaduras de hierro y el crémor de tártaro en una caldera de hierro, y se les añade c. s. de agua para hacer de todo una masa blanda que se abandona á sí misma durante veinticuatro horas; entonces se vierte sobre ella:

Agua de lluvia. 3000

Se hierve durante dos horas meneando y añadiendo agua hirviendo para reemplazar á la que se evapora. Se deja aposar, se decanta el líquido qne sobrenada, se le filtra y se le evapora hasta que marque 32°. Se añade el alcohol y se mezclan exactamente.

I. Es tónica y se usa en la amenorrea, clorosis y escrófulas. *D.* De veinte á cuarenta gotas en una pocion ó en un poco de agua azucarada.

8772. T. DE LOS METALES, *Lilium de Paracelso, Alcoholado de potasa antimoniado.*

℔ Antimonio metálico. 4
Estaño puro. 1
Cobre. 1

Se funden estos tres metales juntos en un crisol, se pulveriza la liga, y se mezclan exactamente las dos sales siguientes:

Nitrato de potasa. 6
Bitartrato de potasa. 9

Se echan por partes en un crisol enrojecido; se calienta fuertemente, se vierte la materia sobre una plancha de hierro fundido, se pulveriza con prontitud, y se introduce todavía caliente en un matraz que contenga:

Alcohol de 38° Cart. 32

Se pone en digestion en una estufa por quince dias y se filtra.

8773. T. DE MIRRA COMPUESTA ó *Alcohol de mirra* (F. N. P.).

℔ Mirra,
Catecú, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Bálsamo del Perú. . . ʒj (4 gr.).
Espíritu de coclearia,
Alcohol de 22°, ãã. . . ʒjv (125 gr.).

Se macera durante cuatro dias y se cuela.

I. Ulceras atónicas, úlceras escorbúticas, caries de los huesos. *D.* En inyecciones y en planchuelas.

8774. T. DE MIRRA COMPUESTA *ó Agua de Madama Beaumont.*

℞ Mirra,
Aristoloquia,
Semillas de perejil, ãã. ʒß (16 gr.).
Amapola. . . . . ʒvj (24 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (16 gr.).
Opio. . . . . ʒiij (12 gr.).
Hipericon. . . . . ʒjß (48 gr.).
Aguardiente. . . . . ℔vj (3 kil.).

I. Catarro útero-vaginal y como cosmética.

8775. T. ALCOHÓLICA DE MIRRA UTERINA *ó Esencia antihistérica* (F. E.).

℞ Mirra escogida,
Asa fétida,
Azafran,
Castóreo, ãã. . . . . ʒjß (6 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Carbonato de amoníaco cristalizado. . ʒij (8 gr.).
Aceite dest. de suc. . ʒß (2 gr.).
Alcohol. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se prepara S. A. una tintura, que se filtra y guarda en una vasija bien tapada.

I. Afecciones histéricas y epilépticas. *D.* De diez á veinte gotas.

8776. T. ALCOHÓLICA DE MIRTILO (*Reiss*).

℞ Bayas recientes de arándano. 100
Aguardiente. 1000

Se macera durante quince dias.

I. Diarrea, escorbuto, afecciones catarrales. *D.* Un vasito.

8777. T. ALCOHÓLICA DE MOSTAZA (*Faure*).

℞ Aceite volátil de mostaza. 1
Alcohol de 25° Cart. 20

Se mezcla y filtra.

Produce una viva irritacion cuando se la aplica sobre la piel por medio de un pedazo de franela ó un lienzo fino, que se puede humedecer diferentes veces. A los dos ó tres minutos ha producido efecto. Se puede conseguir hasta la vexicacion.

8778. T. DE MOSTAZA (*H. de S. J.*).

℞ Mostaza en polvo fino. ʒij (60 gr.).
Alcohol de 66° cent. ʒxij (375 gr.).

Se digiere por seis dias, se filtra y se añade:

Esencia de mostaza. . 3j (4 gr.).

Se puede usar como rubefaciente.

8779. T. DE NAFTALINA, *Aguardiente ó Alcoholado de naftalina* (*Rossignon*).

℞ Naftalina. 1
Aguardiente de 58° cent. 39

Disuélvase.

Se le ha propuesto para reemplazar el aguardiente alcanforado.

8780. T. NERVAL Y TÓNICA.

℞ Alcohol de 34° Cart. ℔jß (750 gr.).
Valeriana,
Yerbabuena de sabor de pimienta, ãã. . ʒjß (45 gr.).
Castóreo. . . . . ʒj (30 gr.).
Azafran. . . . . ʒß (15 gr.).
Esenc. de yerbab. . 3j (4 gr.).

H. S. A. *I.* Espasmos y debilidad del estómago. *D.* De veinte á treinta gotas en un vehículo apropiado.

8781. T. NERVINO-TÓNICA (*Bestuchef*).

℞ Cloruro de hierro líquido. 4
Acido nítrico. 1

Se filtra y se evapora hasta la sequedad en el baño de arena en una cazuela de porcelana.

Se expone la masa desecada en una cueva; atrae la humedad del aire y se resuelve en un líquido que se llama *aceite de Marte.* Se filtra este líquido y se le mezcla con doble de su peso de éter

sulfúrico; se la agita hasta que despues de haberle dejado aposar, haya tomado el éter un color amarillo de oro; se decanta el éter y se le mezcla con el doble de su peso de alcohol muy rectificado, meneando la mezcla en un frasco con tapon esmerilado.

I. Enfermedades espasmódicas y asténicas. *D.* De veinte á treinta gotas en un vehículo acuoso apropiado.

8782. T. DE NUEZ DE AGALLA COMPUESTA *ó Alcoholado tánico* (*Lepère*).

℞ Nuez de agalla. . . . ℔j (500 gr.).

Se la reduce á polvo grueso y se echa en

Agua comun. . . . . ℔jv (2000 gr).

Se deja hervir hasta que se reduzca á la mitad, se cuela y se añade al líquido colado despues de frio

Alcohol rectificado. ℔ij (1000 gr.).
Alcoholato de limon compuesto. . . . ℥jv (125 gr.).

I. Cosmético; blenorrea, leucorrea, reblandecimiento del cuello de la matriz, etc., y para prevenir un gran número de afecciones de este órgano. *D.* Se le dilata en seis á diez veces su peso de agua, y se usa en lociones y principalmente en inyecciones.

8783. T. DE NUEZ VÓMICA.

℞ Alcohol á 31° Cart. 4
Nuez vómica. 1

H. S. A. *I.* y *D.* Esta tintura se administra á gotas en pociones y en bebidas en los mismos casos que la estricnina. Se administra en fricciones en las partes atrofiadas ó paralizadas.

8784. T. DE NUEZ VÓMICA *ó Alcoholado de nuez vómica* (*Magendie*).

℞ Alcohol á 36°. . . . . ℥j (30 gr.).
Extracto seco de nuez vómica. . . . . ℊiij (15 cent.).

Se disuelve. Se usa en las mismas circunstancias que el extracto alcohólico en sustancia. *D.* Veinte á treinta gotas y aun mas en pociones ó en bebidas; á dosis mas fuertes en fricciones sobre las partes paralizadas ó atrofiadas.

8785. T. DE NUEZ VÓMICA *ó Gotas uterinas de la reina de España.*

℞ Extracto de nuez vómica. 1
Alcohol de 34° Cart. 192

Disuélvase y filtrese.

I. Excitante útil en la parálisis, atrofias parciales. *D.* Cuarenta á ochenta gotas aumentando, y en fricciones á las partes afectadas.

8786. T. DE NUEZ VÓMICA AMONIACAL (*Magendie*).

℞ Tintura de nuez vómica. ℥j (32 gr.).
Amoníaco concentrado. ℥ij (8 gr.).

M. I. Cólera. *D.* En fricciones.

8787. T. ODONTÁLGICA *ó Tintura de raiz de pelitre odontálgica* (F. E.).

℞ Raiz de pelitre. . . . ℥vj (24 gr.).
Rasur. de palo de guay. ℥ij (64 gr.).
Rasuras de palo de sasafrás. . . . . ℥j (32 gr.).
Hojas de tabaco. . . . . ℥iij (12 gr.).
Sumidades de tomillo, Sum. de orégano, ãã. ℥ij (8 gr.).
Clavo. . . . . ℥j (4 gr.).
Alcanfor, Opio, ãã. . . . . ℥jß (6 gr.).

Se infunden todas las sustancias quebrantadas en ℔iij (1500 gr.) de alcohol; se dejan digerir por doce dias, se cuela y se guarda.

I. y *D.* Enjuagándose con esta tintura se calman los dolores de muelas y dientes.

8788. T. ODONTÁLGICA *ó Alcohol odontálgico* (F. N. P.).

℞ Clavo,
Opio,
Canela, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Pelitre. . . . . 3j (4 gr.).
Resina. . . . . ʒß (16 gr.).
Alcohol de 22°. . . . lbß (250 gr.).

Se digiere por tres dias y se filtra.

I. Odontalgia pútrida, principalmente por la diátesis escorbútica.

8789. T. ODONTÁLGICA *ó Paraguay rojo.*

℞ Hojas y flores de la énula de dos frentes. 1
Flores de berro de Pará. 4
Raiz de pelitre. 1
Alcohol de 33°. 2

Se hacen macerar durante quince dias.

Este remedio es célebre como odontálgico.

I. Odontalgia, escorbuto, estomacace. *D.* Se empapa un poquito de algodon en el líquido, y se introduce en el diente cariado, ó se añaden algunas gotas á un vaso de agua clara, y se usa para enjuagarse la boca.

8790. PARAGUAY CON CREOSOTA.

℞ Paraguay rojo. . . . . 3ijß (10 gr.).
Creosota. . . . . 3j (4 gr.).

D. Se usa del mismo modo que el paraguay rojo.

8791. T. ODONTÁLGICA, *Tesoro para la boca.*

℞ Alcoholato de coclearia,
Alcohol. de espl., ãã. ʒvj (180 gr.).
Alcoholato de menta,
Alcoholato de lim., ãã. ʒiij (90 gr.).

M. D. Una cucharadita de café en un vaso de agua para enjuagarse la boca.

8792. T. DE OPIO.

℞ Opio. 2
Alcohol de 21° Cart. 24

Se macera por ocho dias, se cuela con expresion y se filtra.

Veinticuatro partes de tintura corresponden á dos de opio y una de extracto.

8793. T. DE OPIO ALCANFORADA *ó Tintura de opio alcanforado* (F. P.).

℞ Alcanfor. 2
Opio. 3
Acido benzóico. 3
Aceite esencial de anís. 3
Alcohol de 32° B. 1000

Se digiere por siete dias y se filtra. Media onza (15 gr.) contiene casi gj (5 cent.) de opio.

I. Anodina, antiespasmódica; disneas periódicas. *D.* 3ß á 3j (2 á 4 gr.) y mas. V. n. 8795.

8794. T. DE OPIO ALCANFORADA *ó Tintura antiespasmódica alcanforada (Chrestien).*

℞ Opio en bruto. . . . 3ij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . 3jv (16 gr.).
Aguardiente. . . . . lbj (500 gr.).

Se macera durante tres ó cuatro dias y se filtra.

Se usa en los mismos casos que la antiespasmódica. Sin embargo, es muy eficaz en las afecciones reumáticas y calenturas intermitentes complicadas con dolores reumáticos. *D.* En fricciones, y en el último caso se la mezcla con partes iguales de tintura alcohólica de quina.

8795. T. DE OPIO AMONIACAL *ó Elixir paregórico* (F. F.).

℞ Opio. . . . . 3ij (8 gr.).
Flores de benjuí,
Azafran, ãã. . . . . 3iij (12 gr.).
Aceite esenc. de anís. 3ß (2 gr.).

Amoníaco líquido. . . . ℥v (160 gr.).
Alcohol á 34°. . . . . ℥xj (352 gr.).

Se macera por ocho dias y se filtra.

I. Coqueluche, asma, histérico, afecciones convulsivas. *D.* De veinte á treinta gotas al dia en un poco de azúcar ó en una pocion.

8796. T. DE OPIO CON CANELA.

℞ Extracto de opio. 2
Alcohol de 36° Cart. 11
Agua destilada de canela. . . . 11

Se disuelve el extracto en los dos líquidos reunidos y se filtra.

Esta tintura contiene $^{1}/_{12}$ de su peso de extracto de opio.

8797. T. DE OPIO CIDONIADA *ó Esencia de Langelot.*

℞ Extracto de opio cidoniado. 1
Espíritu de enebro. 4

Disuélvase y filtrese.

8798. T. DE OPIO COMPUESTA (*Carron de Villards*).

℞ Opio. . . . . ℥ij (60 gr.).
Clavo. . . . . ℥j (4 gr.).
Hollin lavado. . . . . ℥jv (15 gr.).
Agua de canela. . . . lbß (250 gr.).
Aguardiente. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se digieren durante seis dias, se cuela con expresion y se filtra.

I. Se tocan las granulaciones y manchas de la córnea con un pincel empapado en este líquido.

8799. T. DE EXTRACTO DE OPIO (F. F.).

℞ Extracto de opio . . . ℥j (32 gr.).
Alcohol de 21°. Cart. ℥xij (375 gr.).

Se macera suficientemente hasta que se disuelva el extracto y se filtra.

I. V. *Opio. D.* Seis á veinte gotas en una pocion ó en un julepe.

8800. T. ALCOHÓLICA JABONOSA DE OPIO *ó Bálsamo anodino* (F. E.).

℞ Jabon blanco. . . . . ℥j (32 gr.).
Opio. . . . . ℥ß (16 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥vj (24 gr.).
Azafran. . . . . ℥j (4 gr.).

Se cortan en pedazos y se ponen á digerir en una vasija tapada por espacio de ocho dias en ℥xviij (564 gr.) de alcohol comun y se cuela. Cada onza (30 gr.) contiene ℊxvj (8 dec.) de opio.

I. Se usa en los dolores gotosos y reumáticos, á la dosis de ℥ij (8 gr.) para fricciones.

8801. T. PAREGÓRICA *ó Tintura alcohólica de opio* (F. E.).

℞ Opio en pedazos. . . ℥ij (60 gr.).
Azafran contundido. . ℥ß (15 gr.).
Canela de Manila quebrantada. . . . . ℥ij (8 gr.).
Espíritu de vino comun,
Agua, ãã. . . . . ℥xij (375 gr.).

Se pone en digestion durante ocho dias y se filtra. Cada escrúpulo (12 dec.) contiene ℊij (1 dec.) de opio.

I. Se usa en los mismos casos que el láudano líquido. *D.* De nueve gotas á ℈j (12 dec.).

8802. T. PARA HACER CRECER EL PELO (*Landerer*).

℞ Hojas de laurel real. . ℥ij (60 gr.).
Clavo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Espíritu de espliego,
Espír. de orégano, ãã. ℥jv (125 gr.).

Se digiere á fuego lento y se añade:

Eter sulfúrico. . . . . ℥ß (15 gr.).

8803. T. ETÉREA DE PELITRE.

℞ Raiz de pelitre. 1
Eter sulfúrico. 4

H. S. A. *I.* Odontálgico, que se usa empapando un poquito de al-

godon que se introduce en el diente cariado.

8804. T. ALCOHÓLICA DE PELITRE FLOJA.

℥ Raiz de pelitre. . . . . ℥j (30 gr.).
Espíritu de romero. . ℔j (500 gr.).
H. S. A. Se usa para el tocador.

8805. T. DE PELITRE FUERTE.

℥ Raiz de pelitre. . . . ℥j (30 gr.).
Alcohol de 36°. . . . . ℥jv (125 gr.).
H. S. A. Esta tintura contiene todas las partes acres de la raiz. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) en ℥jv (125 gr.) de agua para colutorio.

8806. T. ALCOHÓLICA DE PEZ GRIEGA COMPUESTA *ó Bálsamo de Salazar* (F. E.).

℥ Pez griega. . . . . ʒß (15 gr.).
Incienso bueno,
Resina almáciga,
Acíbar sucotrino, ãã. ʒj (30 gr.).
Alcohol. . . . . ℥lx (1875 gr.).
Se contunden ó se las pulveriza, se ponen en digestion por veinte dias en una vasija de vidrio grande y bien tapada, se filtra y se guarda.
Se usa exteriormente.

8807. T. PURGANTE *ó Tintura de elaterina* (*Morrus*).

℥ Elaterina. . . . . ℈ij (24 dec.).
Alcohol. . . . . ʒj (30 gr.).
Acido nítrico. . . . . 4 gotas.
M. I. Hidropesía pasiva y ascitis, estreñimiento, sabañones, hemorroides. *D.* Treinta ó cuarenta gotas en agua de canela.

8808. T. DE QUINA DE LOJA (F. F.).

℥ Corteza de quina gris. ℥jv (125 gr.).
Alcohol á 21° Cart. . ℔j (500 gr.)
Se macera durante quince dias, se cuela con expresion y se filtra.
Del mismo modo se preparan las tinturas con la corteza de QUINA AMARILLA, QUINA ROJA, PALO DE GUAYACO (tintura llamada aguardiente de guayaco), raices de ÉNULA CAMPANA, JALAPA, IPECACUANA, GENCIANA, QUASIA AMARGA, RUIBARBO, VALERIANA, bulbo de ESCILA ó CÓLCHICO, hojas de AJENJOS, ACÓNITO, BELLADONA, CICUTA, BELEÑO, SEN Ó ESTRAMONIO y CATECÚ.

8809. T. DE QUINA *ó Rosoli de quina* (*Pierquin*).

℥ Tintura saturada de quina roja. . . . . ℔ß (250 gr.).
Agua de flores de naranjo,
Azúcar en polvo fino, ãã. . . . . ℥xij (375 gr.).
Jar. de culantrillo. . ℔ß (250 gr.).
I. Calenturas intermitentes. *D.* Se toma á cucharadas.

8810. T. DE QUININA *ó Alcoholado de quinina.*

℥ Quinina en bruto. . . ʒj (30 gr.).
Alcohol,
Agua destilada, ãã. . . ℥xj (350 gr.).
Se filtra.
I. Se usa como antiperiódica y para resolver el infarto del bazo, contra el que se dice que es mas eficaz que el sulfato de quinina. *D.* No se debe aumentar la dosis de sulfato de quinina, porque se precipitaria. Dos cucharadas de esta solucion representan ℊxviij (1 gr.) de sulfato de quinina.

8811. T. ALCOHÓLICA DE RÁBANO COMPUESTA *ó Tintura antiescorbútica.*

℥ Raices de rábano. 4
Simiente de most. negra machac. 2
Sal amoníaco. 1
Alcohol de 56°, 21° Cart. 8
Alcoholato de coclearia compuesto. 8

Se macera durante ocho dias, se cuela con expresion y se filtra.

8812. T. DE RÁBANO RUSTICANO *ó Alcoholato de rábano rusticano* (F. P.).

℔ Raiz reciente de rábano rustic.		24
Parte am. de cásc. de naranja.		24
Yerba de coclearia.		48
Nuez moscada.		1
Alcohol de 22° B.		288

Se macera durante algun tiempo, se añade un poco de agua y se destilan 288 partes.

I. Es diurética, antiescorbútica y desobstruente. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.).

8813. T. RESOLUTIVA ESPIRITUOSA.

℔ Tintura de carbonato de potasa.	ʒj	(32 gr.).
Tint. saxifraga blanca.	ʒvj	(24 gr.).
Tintura de sucino. . . .	ʒiij	(12 gr.).
Jabon de Alicante. . . .	ʒij	(8 gr.).

Mézclese y disuélvase.

I. Es antiespasmódica, nervina, diurética y sudorífica. *D.* De cuarenta á setenta gotas.

8814. T. RUBEFACIENTE.

℔ Aceite esencial de mostaza.	ʒiij	(12 gr.).
Alcohol de 25°.	℔ß	(250 gr.).

Disuélvase.

I. Parálisis, anestesia. *D.* Se empapa un pedazo de franela, y se aplica á la piel. *I.* Apoplejía, congestiones cerebrales, meningitis, anafrodisia, alopecia, anestesia, enuresis. *D.* Se aplica á las extremidades inferiores.

8815. T. DE RUIBARBO Y ACÍBAR COMPUESTA, *Elixir sagrado, tintura sagrada* (F. ED.).

℔ Ruibarbo.	ʒx	(40 gr.).
Acíbar.	ʒvj	(24 gr.).
Semillas de cardam.	ʒß	(16 gr.).
Aguardiente.	℔ij	(1000 gr.).

Se macera durante ocho dias y se filtra por un papel.

I. Atonía de los órganos digestivos, dispepsia, anorexia, lombrices intestinales, escrófulas, ictericia, embarazo gástrico. *D.* ʒij á ʒjß (8 á 45 gr.) sola ó en un vehículo apropiado.

8816. T. DE RUIBARBO COMPUESTA.

℔ Ruibarbo quebrant.	ʒj	(30 gr.).
Regaliz.	ʒjv	(15 gr.).
Gengibre.	ʒij	(8 gr.).
Azafran.	ʒij	(8 gr.).
Espíritu de vino. . .	℔ij	(1000 gr.).
Agua.	ʒxij	(375 gr.).

Se filtra á los catorce dias de maceracion.

D. De ʒij á ʒij (8 á 60 gr.) como estomacal y catártica.

8817. T. VINOSA DE RUIBARBO COMPUESTA (*Coqueret*).

℔ Ruibarbo.	ʒj	(30 gr.).
Genciana.	ʒjß	(6 gr.).
Serpentaria.	ʒj	(4 gr.).
Sem. de cardamomo.	ʒj	(4 gr.).
Cásc. de nar. amarga.	ʒjß	(6 gr.).
Vino de Málaga. . . .	℔ß	(250 gr.).
Alcohol de 80°. . . .	℔ß	(250 gr.).

Se macera durante ocho dias y se filtra.

8818. T. DE RUIBARBO COMPUESTA (F. DE L.).

℔ Ruibarbo.	ʒijß	(80 gr.).
Regaliz.	ʒvj	(24 gr.).
Gengibre, Azafran, ãã. . . .	ʒiij	(12 gr.).
Espír. de vino deb.	℔ijß	(1250 gr.).

Se macera durante catorce dias y se cuela.

D. Una cucharadita de café como tónico, antes de comer, para disipar las flatuosidades y facilitar las digestiones perezosas. *D.* ʒß á ʒj (15 á 30 gr.)

8819. T. DE RUSPINI PARA LOS DIENTES.

℞ Lirio de Florencia. . ℔ß (250 gr.).
Clavo. . . . . ʒj (30 gr.).
Alcohol. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Ambar gris. . . . . ℈j (12 dec.).
H. S. A. *I.* Dolores de muelas.

8820. T. DE SABINA COMPUESTA (F. P.).

℞ Extracto de sabina. 32
Tintura de castóreo. 384
Tintura de mirra. 576
Se macera hasta que se disuelva el extracto y se filtra.
I. Amenorrea, obstrucciones uterinas atónicas. *D.* Cinco á veinte gotas en un vehículo apropiado.

8821. T. DE SEN COMPUESTA (F. DE L.).

℞ Sen. . . . . ʒiijß (112 gr.).
Alcaravea. . . . . ʒiijß (14 gr.).
Cardamomo. . . . . ʒj (4 gr.).
Pasas. . . . . ʒv (160 gr.).
Espír. de vino deb. ℔ijß (1250 gr.).
Se macera durante catorce dias y se filtra.
I. Estomacal, carminativa, catártica; útil en los cólicos flatulentos y atonía del estómago. *D.* ʒjß á ʒvj (6 á 24 gr.).

8822. T. ETÉREA DE SUCINO (*Beral*).

℞ Aceite de sucino. 1
Eter sulfúrico. 15
Disuélvase.
D. Quince á treinta gotas.

8823. T. ALCOHÓLICA DE SUCINO (F. E.).

℞ Sucino amarillo sútilmente pulverizado. ʒij (60 gr.).
Alcohol. . . . . ʒxij (375 gr.).
Se pone en infusion en frasco de cristal con tapon de lo mismo, hasta que adquiera el líquido color dorado, se filtra por papel de seda y se guarda.
D. ℈ß á ʒß (6 dec. á 2 gr.).
Del mismo modo se preparan las tinturas de CASTÓREO, MIRRA, ASA FÉTIDA, BENJUÍ, LEÑO ALOES, QUERMES ANIMAL, ACÍBAR y otros semejantes.

8824. *Otra* (F. F.).

℞ Sucino en polvo muy fino. . . . . ʒj (32 gr.).
Alcohol de 34°. . . . . ℔j (500 gr.).
Se digiere en una vasija tapada por seis dias y se filtra.
D. Doce gotas á ʒj (4 gr.) en una pocion apropiada.

8825. T. DE SULFATO DE CINCONINA *ó Alcohol de sulfato de cinconina* (*Magendie*).

℞ Sulfato de cinconina. . . ℈ß (6 dec.).
Alcohol de 32°. . . . . ʒj (30 gr.).
H. S. A. *I.* Calenturas intermitentes, atonía del conducto digestivo. *D.* ʒj á ʒß (4 á 15 gr.) en una pocion apropiada.

8826. T. DE SULFATO DE QUININA, *Alcohol ó alcoholado de sulfato de quinina* (*Magendie*).

℞ Sulfato de quinina. . . ℊvj (3 dec.).
Alcohol de 32°. . . . . ʒj (30 gr.).
H. S. A. *D.* ʒij á ʒjv (8 á 15 gr.) en una pocion ó julepe.
Nota. Cada dracma (4 gr.) contiene $^3/_4$ de grano de sulfato.

8827. T. ALCOHÓLICA SULFÚRICA DE GENCIANA COMPUESTA *ó Elixir de vitriolo dulce* (F. E.).

℞ Canela de Manila. . . ʒj (30 gr.).
Cort. de nar. secas. . ʒj (30 gr.).
Raiz de genciana. . . ʒij (60 gr.).
Se pulveriza y se añade:
Alcohol sulfúrico. . . ʒxij (375 gr.).

Se dejan en infusion por cuatro dias y se filtra.

D. Ocho gotas á ℈j (12 dec.).

8828. T. DE SULFURO DE CARBONO (*Wutzer*).

℞ Sulfuro de carbono. . . ℥ij (8 gr.).
Alcohol rectificado. . . ℥jv (16 gr.).

H. S. A. *I.* Gota, artritis reumática, reumatismo muscular y fibroso. *D.* Cuatro gotas cada dos horas.

8829. T. DE TABACO (*Bauer*).

℞ Hoj. secas de tabaco. ℥ijß (75 gr.).
Alcohol rectificado. . ℥xij (375 gr.).

Se digiere durante algunos dias, se filtra y se guarda.

I. Hemotisis. *D.* Una á tres gotas.

8830. T. DE TANINO *ó Alcoholado tánico* (*Boutigni*).

Se introducen en un aparato grande de desalojamiento ℔viij (4000 gr.) de polvo grueso de nuez de agalla; se le aprieta ligeramente y se le cubre con una lámina agujereada de zinc, se echan encima diez cuart. (5 lit.) de alcohol á 33°. El líquido pasa por las distintas capas, y á los cuatro dias se le deja salir por la llave inferior. Se repite tres ó cuatro veces esta operacion con nuevo alcohol hasta agotar el polvo: para esto bastan treinta cuart. (15 lit.) de alcohol; entonces se le reemplaza por agua, que á la cantidad de diez á doce cuart. (5 á 6 lit.) desaloja todo el alcohol que retenia el polvo.

Concluida ya esta operacion, se reune el líquido en el baño maría de un alambique y se destila. Se recogen cerca de veintiocho cuart. (14 lit.) de alcohol de los quince empleados en la operacion. En el baño maría quedan despues de la destilacion un extracto, al que se añade ℔ij (1000 gr.) de alcohol. Luego que está disuelto, se añade esencia de bergamota, limon, espliego y tintura alcohólica de benjuí. Se deja enfriar y se filtra por papel. El líquido que resulta es pardo, cristalino, astringente y aromático, y es el alcoholado tánico.

I. Ha producido buenos efectos contra la blenorrea en inyecciones, y contra los flujos de las mujeres. Es muy astringente y se le debe dilatar en mayor ó menor cantidad de agua, segun la susceptibilidad de las partes.

8831. T. TEBÁICA (*Bamberg*).

℞ Agua de canela hordeada. . . . . ℔ß (250 gr.).
Alcohol. . . . . ℥jv (125 gr.).
Opio en bruto. . . . . ℥ij (60 gr.).
Clavo. . . . . ℥j (4 gr).

Se macera durante seis dias y se filtra.

I. y *D.* Se usa como calmante y antiespasmódica á la dosis de diez á veinte gotas en un vehículo apropiado.

8832. T. TÓNICA (*Roberto With*).

℞ Quina en polvo. . . . ℥j (30 gr.).
Raiz de genciana,
Cásc. de naranja, ãã. . ℥iij (12 gr.).

Se echa en ℔j (500 gr.) de aguardiente, se infunde durante seis dias, se cuela y se guarda.

D. Una cucharada en un vaso de agua fria, dos ó tres veces al dia.

8833. T. TÓNICA Y CALMANTE (*Grimaud*).

℞ Quina en polvo grueso. ℥j (4 gr.).
Ipecacuana quebrant. ℥ß (15 gr.).

Se infunde durante cuatro horas en una vasija tapada, con

Cocimiento de una cabeza de adormidera. ℔j (500 gr.).

Se cuela y se añade:
Jarabe de sucino,
Jarabe de tortuga, ãã. ʒiij (12 gr.).

I. Dispepsia, atonía de los órganos digestivos y dolor de estómago. *D.* Una cucharada antes de comer.

8834. T. TRIACAL.

℞ Triaca. 1
Aguardiente. 6

Van Mons la prescribe en la proporcion de 1 á 3.

8835. T. DE VALERIANA.

℞ Alcohol. . . . . ℔j (500 gr.).
Raiz de valeriana. . . ʒij (60 gr.).
Esencia de limon. . . . ʒj (4 gr.).
Clavo. . . . . ʒß (2 gr.).
Amoníaco líquido. . . ʒß (15 gr.).

Se digiere en un mortero, en el baño de arena, durante dos ó tres dias, se filtra el líquido y se embotella.

I. Epilepsia, etc. *D.* Veinte á treinta gotas en una infusion de raiz de valeriana.

8836. T. DE VALERIANA COMPUESTA (F. P.).

℞ Valeriana. 1
Espíritu aromático de amoníaco. . 8

Se macera durante catorce dias y se cuela.

I. Antiespasmódico eficaz. Afecciones nerviosas, epilepsia, calenturas adinámicas, histérico y convulsiones. *D.* ℊxviij á ℊxxxvj (1 á 2 gr.) en una pocion.

8837. T. DE VERATRINA, *Alcohol ó alcoholado de veratrina* (*Magendie*).

℞ Veratrina. . . . . ℊjv (2 dec.).
Alcohol. . . . . ʒj (30 gr.).

Disuélvase S. A.

I. Hidropesía, leucoflegmasia y anasarca, y exteriormente en fricciones en estas mismas enfermedades y en la gota. *D.* Este alcoholado se da á la dosis de diez á veinticinco gotas en una pocion.

8838. T. VINOSA DE HIERRO TARTARIZADA (F. E.).

℞ Limaduras de hierro bien respland. ℔ß (250 gr.).
Tartrito acídulo de potasa impuro. . ℔j (500 gr.).
Agua. . . . . ℔xij (6000 gr.).

Se cuece todo en una vasija de hierro, meneando continuamente con una espátula por espacio de doce horas y añadiendo la c. s. de agua hirviendo. Entonces se decanta el licor, se filtra y se evapora en una vasija de barro vidriado hasta que tenga la consistencia de extracto blando; despues se toma:

De esta masa salina. ʒiij (90 gr.).
Vino blanco. . . . . ʒxij (375 gr.).
Espíritu de vino. . . ʒß (15 gr.).

Se pone á digerir por ocho dias y se filtra.

I. Hidropesía, caquexia, amenorrea pasiva y clorosis. *D.* De ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).

8839. T. VULNERARIA *ó Agua vulneraria roja* (F. F.).

℞ Hojas frescas de albahaca,
Hojas frescas de calaminta,
Hojas frescas de hisopo,
Hojas frescas de mejorana,
Hojas frescas de melisa,
Hojas frescas de menta piperita,
Hojas frescas de orégano,
Hojas frescas de romero,
Hojas frescas de ajedrea,
Hojas frescas de salvia,
Hojas frescas de sérpol,
Hojas frescas de tomillo,
Hojas frescas de ajenjos,
Hojas frescas de angélica,
Hojas frescas de hinojo,
Hojas frescas de ruda,
Sumidades floridas de hipericon,
Sumidades floridas de espliego, ãã. . ʒj (32 gr.).
Alcohol de 31° Cart. ℔ij (1000 gr.).

Se cortan las plantas en pedazos, se las macera en alcohol por espacio de quince dias, se cuela el producto con expresion y se filtra.

Solo se diferencia del alcohol vulnerario en el grado de concentracion del alcohol y en el modo de prepararle.

I. Se usa como resolutivo en los sabañones, contusiones, etc.

8840. T. ALCOHÓLICA DE YEMAS DE ABETO.

℞ Yemas de abeto frescas.	1
Alcohol de 31° Cart.	6

Se macera por quince dias, se cuela con expresion y se filtra.

8841. T. DE YEMAS DE ABETO *ó Esencia de abeto compuesta.*

℞ Yemas de abeto. . . . ℥j	(32 gr.).
Guayaco. . . . . ʒv	(20 gr.).
Sasafrás,	
Enebro, ãã. . . . . ʒijß	(10 gr.).
Alcohol. . . . . ℥xij	(375 gr.).

H. S. A. *I.* Escrófulas, herpes, leucorrea, histérico. *D.* ʒß á ʒß (2 á 15 gr.) en una pocion.

8842. T. DE ZEDOARIA COMPUESTA *ó Esencia carminativa de Wedel.*

℞ Raiz de zedoaria. ℥jv	(125 gr.).
Raiz de carlina,	
Raiz de cálamo aromático,	
Raiz de galanga, ãã. ℥ij	(64 gr.).
Flores de manzanilla,	
Frutos de anís,	
Frutos de alcaravea,	
Cáscar. de nar., ãã. ℥j	(32 gr.).
Clavo de especia,	
Bayas de laurel, ãã. ʒvj	(24 gr.).
Macis. . . . . ʒjv	(16 gr.).
Alcohol. de cidra. ℔jvß	(2¼ kil.).
Alcoholado nítrico. ℥ijß	(80 gr.).

Se pulverizan todas las sustancias secas; se las macera por quince dias en los dos alcoholes mezclados, se cuela, se exprime y se filtra.

I. Estomacal, carminativa, emenanoga y diurética. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) en un vehículo apropiado.

8843. T. DE EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA *ó Alcoholado de extracto de zarzaparrilla.*

℞ Alcohol á 20°. . . . ℥xjv	(440 gr.).
Extracto hidroalcohólico de zarzap. . ℥ij	(60 gr.).

Se disuelve el extracto en el alcohol, y despues se filtra por un papel.

Nota. Una onza (30 gr.) de este alcoholado representa un peso igual de zarzaparrilla.

8844. T. ALCOHÓLICA DE ZUMAQUE VENENOSO.

℞ Hoj. secas de zumaque venenoso.	1
Alcohol de 21° Cart.	4

Se macera durante quince dias, se cuela con expresion y se filtra.

TISANAS.

8845. TISANA ACIDULADA.

℞ Vinagre. . . . . ℥j	(30 gr.).
Eter acético. . . . . ʒj	(4 gr.).
Jar. de frambuesas. ℥iij	(90 gr.).
Agua. . . . . ℔ij	(1000 gr.).

H. S. A. *I.* Ictericia, calenturas biliosas, hepatitis, cálculos, flegmasias agudas, reumatismo, enagenacion.

8846. T. ALCALINA.

℞ Bicarbonato de sosa. ʒß (2 gr.).
Infusion de tilo. . . 2 cuart. (1 lit.).
Jarabe simple. . . . ℥jß (50 gr.).

8847. *Otra*, n. 2.

℞ Bicarbonato de potasa cristalizado. . . ʒß (2 gr.).
Tintura de canela,
Tint. de vainilla, ãã. gotas xviij (1 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥ij (64 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se toma á tazas en un dia. Se administran de cuatro á ocho cuartillos al dia contra los cálculos de ácido úrico. Se aumenta sucesivamente la dosis del bicarbonato hasta ʒß (15 gr.) al dia.

8848. T. ALBUMINOSA (*Mondiere*).

℞ Yemas de huevo bien frescas. . . . . número 6.
Agua comun fria. . . . ℔j (500 gr.).

Se cuela y se añade S. A.

Jarabe simple. . . . . ℥iij (90 gr.).
Agua destilada de flor de naranjo. . . . . ʒij (8 gr.).

I. Diarrea, disenteria. *D.* Cuatro á seis cuartillos (2 á 3 lit.) á tazas en las veinticuatro horas.

Mondiere elogia mucho esta tisana en union con media lavativa de agua y clara de huevo.

8849. T. ALCALINA (*Biett*).

℞ Carbonato de sosa. . . ʒß (2 gr.).
Agua de cebada. . . . ℔j (500 gr.).

Se toman cuatro vasos al dia en los casos de líquen, prúrigo y afecciones crónicas con comezon.

8850. *Otra* (MASCAGNI).

℞ Carbonato de potasa. ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

I. Neumonía crónica. *D.* A cucharaditas en las veinticuatro horas. Uno ó dos litros al dia contra los cálculos de ácido úrico.

8851. T. AMARGA.

℞ Especies amargas. . ʒß (16 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se infunden por seis ó doce horas y se cuela por una estameña.

Del mismo modo se preparan las infusiones ó tisanas de ESPECIES ANTIHELMÍNTICAS, BÉQUICAS, APERITIVAS, DIURÉTICAS, ASTRINGENTES, PECTORALES, etc.

8852. T. ANGÉLICA.

℞ Regaliz de angélica. ʒj (4 gr.).
Alcohol,
Jarabe simple, ãã. . ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Esta bebida se usa en la convalecencia de las enfermedades crónicas, y en todos los casos en que conviene restablecer las fuerzas digestivas y hay que hacer uso de aromáticos y estimulantes.

8853. T. DE ANÍS.

℞ Frutos de anís. . . . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se infunde durante dos horas y se cuela.

Del mismo modo se preparan las tisanas con los frutos de ANIS ESTRELLADO, HINOJO ACUÁTICO, ENEBRO (bayas de enebro), CÁSCARA DE NARANJA AMARGA Y SIMIENTE DE LINO.

8854. T. ANTIARTRÍTICA (*Quarin*).

℞ Zarzaparrilla en pedazos. . . . 120
Antimonio metido en una muñequita. 200
Agua comun. 1000

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad, y se vierte hirviendo sobre

Raiz de regaliz raspado. . . . 20
Anís verde. 5

Se infunde durante ocho á diez

minutos y se cuela. *D.* A tazas en el dia.

8855. T. ANTICATARRAL (*Pierquin*).

℥ Anís estrellado. . . . . 3ij (8 gr.).
Raiz de énula campana. . . . . ℈j (12 dec.).
Miel. . . . . ℥jv (125 gr.).
Agua hirviendo. . . . lbj (500 gr.).
Se infunde y se cuela.
I. Catarros crónicos, principalmente en los ancianos. *D.* A tazas pequeñas.

8856. T. ANTIEPSÓRICA.

℥ Raices de bardana,
Raices de paciencia,
Dulcamara, ãã. . . . 3ß (2 gr.).
Se digieren durante cuatro horas en
Agua caliente. . . . lbij (1000 gr.).
Se cuela y se añade:
Jarabe de miel. . . . ℥ij (60 gr.).
Se da á tazas al dia.

8857. T. ANTIESCORBÚTICA.

℥ Especies amargas. . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . lbij (1000 gr.).
Se infunde y se añade:
Alcohol. de coclear. ℥ß (15 gr.).
I. Afecciones escrofulosas ó escorbúticas. *D.* A tazas pequeñas, varias veces al dia.

8858. *Otra*, n. 2.

℥ Espír. de coclearia. ℥ß (15 gr.).
Tisana de bardana. . lbij (1000 gr.).
Mézclese.

8859. T. ANTIESPASMÓDICA.

℥ Infusion de flor de tilo. . . . . lbij (1000 gr.).
Agua destilada de flor de naranjo. . . . . ℥ij (60 gr.).
Licor de Hoffmann. . 3ij (8 gr.).
Jarabe de goma. . . ℥ij (60 gr.).
I. Espasmos, vapores, males de nervios.

8860. *Otra*, n. 2.

℥ Cásc. seca de nuez. ℥ijß (80 gr.).
Zarzaparrilla,
China, ãã. . . . . 3iij (12 gr.).
Antimonio crudo. . 3vj (24 gr.).
Piedra pomez. . . . 3iij (12 gr.).
Agua. . . . . lbiij (1500 gr.).
Se reduce la mitad por la coccion.
I. Afecciones sifilíticas. *D.* La mitad por la mañana y la mitad por la noche.

8861. *Otra*, n. 3.

℥ For de tilo,
Flor de manzanilla,
Hojas de naranjo, ãã. 3ß (2 gr.).
Se infunden durante media hora en
Agua hirviendo. . . lbij (1000 gr.).
Se cuela por una estameña y se añade:
Jarabe simple. . . . ℥ij (60 gr.).
D. Una taza pequeña cada dos horas.

8862. T. ANTIHELMÍNTICA.

℥ Espec. antihelm. 3j á 3ij (4 á 8 gr.).
Agua hirviendo. . lbij (1000 gr.).
Jarabe. . . . . ℥j (30 gr.).
H. S. A.

8863. T. ANTIHERPÉTICA.

℥ Raiz de bardana,
Raiz de paciencia,
Raiz de saponaria,
Corteza de olmo piramidal,
Tallos de dulcam., ãã. 3ijß (10 gr.).
Agua. . . . . ℥xxxviij (1180).
Se hierve hasta que se reduzca la quinta parte del líquido, se cuela y se añade:
Jarabe de fumaria
ó Jarabe de zarzaparrilla. 3ij (8 gr.).
I. Enfermedades cutáneas, prúrigo, ectima, herpes, lepra, ele-

fantiasis. *D.* Se toma en las veinticuatro horas.

8864. T. ANTIHERPÉTICA (*Gibert*).

℞ Zarzaparrilla. . . . . ℥ij (60 gr.).
Corteza de mecereon,
Semillas de cilantro,
Regaliz, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Se infunden en
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se cuela. Se toma á medios vasos al dia.

8865. T. ANTILEUCORREICA (*Kopp*).

℞ Extracto de ratania. . ℥vj (24 gr.).
Agua comun. . . . . ℥xij (375 gr.).
Se disuelve y se añade:
Alcoholado de quino. ℥jß (6 gr.).
Alcohol de catecú . ℥j (4 gr.).
I. Leucorrea vaginal. *D.* Se empapa una esponja en esta mezcla, y al tiempo de acostarse se la introduce en la vagina de modo que la llene casi enteramente.

8866. T. ANTINEFRÍTICA (*Hildenbrand*).

℞ Raiz de gatuña. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
Se reduce á ℥xiij (400 gr.) por la ebullicion, y se añade:
Ojimiel escilítico. . . . ℥ß (15 gr.)
I. Catarro de la vejiga, cistitis, cálculos. *D.* Media taza de hora en hora.

8867. T. ANTISIFILÍTICA, *Tisana ó rob de Arnoud.*

℞ Zarzaparrilla cort. . ℥ij (60 gr.).
Guayaco raspado,
Corteza de boj,
Corteza de torbisco,
Cola de pescado, ãã. ℥ij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca á dos cuartillos y se cuela.
I. Sifilis, sifílides, lepra, herpes. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.) mañana y noche.

8868. *Otra* (DUPUYTREN).

℞ China cortada en pedazos,
Guayaco cortado en pedazos,
Zarzaparrilla cortada en pedazos, ãã. ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Jarabe de Cuisinier. ℥jv (125 gr.).
Se hierven las raices en el agua hasta que se reduzca á dos cuartillos de líquido, se cuela y se añade el jarabe.

8869. T. ANTIVENÉREA (*Plenk*).

℞ Zarzaparrilla. . . . . ℥ij (60 gr.).
Corteza de mecereon. . ℥ß (2 gr.).
Se cuece en tres cuartillos (1½ lit.) de agua de fuente hasta que se reduzca la tercera parte, se cuela y se añade despues de fria:
Licor de Van Swieten, una cucharada y despues dos.
I. Enfermedades venéreas inveteradas. *D.* A vasos en el dia, endulzándola con jarabe de horchata, malvabisco ó culantrillo. Se usa durante un mes.

8870. T. ANTIRAQUÍTICA.

℞ Raiz de rubia. . . . . ℥jv (15 gr.).
Conos de lúpulo. . . . ℥ij (8 gr.).
Hojas de nogal. . . . ℥jv (15 gr.).
Se hierven en ℔ij (1000 gr.) de agua hasta que se consuma una tercera parte. Despues de frio se cuela y se añade:
Tintura de marte tart. ℥ij (8 gr.).
D. Dos vasos por la mañana en ayunas.

8871. T. APERITIVA.

℞ Especies aperitivas. ℥iij (12 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).
Se infunde durante cuatro horas, se cuela y se añade algunas veces:
Jarabe de las cinco raices. . . . . ℥iij (90 gr.).

I. Se usa como diurética. *D.* En el dia.

8872. T. APERITIVA (H. DE M.).

℥ Raiz de caña,
Raiz de grama, ãã. . . ʒß (15 gr.).
Raiz de regaliz. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua comun. . . . . c. s.
para que resulte ℔jß (750 gr.) de cocimiento.

D. Para bebida usual.

8873. *Otra* (H. M.).

℥ Raiz de caña
Raiz de perejil,
Raiz de hinojo, ãã. ʒij (60 gr.).
Raiz de regaliz. . . . ʒj (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Se cuece S. A. y se cuela.

D. A pasto.

8874. *Otra* (HOFF).

℥ Taraxacon,
Achicorias,
Trébol de agua, ãã. ʒij (60 gr.).
Se hierve en
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se añade:
Sulfato de potasa. . ʒj (30 gr.).
Licor de Hoffmann. ʒj (4 gr.).

I. Calenturas intermitentes rebeldes, cólicos, cálculos biliarios, ictericia, abscesos, infartos abdominales. *D.* A vasos.

8875. T. DE FLORES DE ARNICA (F. F.).

℥ Flores de arnica. . . ʒj (4 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).
Se ponen en infusion por media hora y se cuela.

Del mismo modo se preparan las tisanas de FLORES DE AMAPOLA, SAÚCO, etc.

8876. T. DE ARROZ.

℥ Arroz. . . . . ʒß (15 gr.).
Se hierve hasta que se abra el arroz, en c. s. de agua para obtener ℔j (500 gr.) de tisana, y se cuela por una estameña clara.

Del mismo modo se preparan las tisanas con CEBADA PERLADA Y AVENA MONDADA.

8877. T. DE ARROZ Y CATECÚ.

℥ Arroz. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua comun. . . . ℔ij (1000 gr.).
Se cuece, se cuela y se disuelve:
Catecú. . . . . ʒij á ʒiij (8 á 12 gr.).

I. Diarrea y disenterias agudas. *D.* A tazas pequeñas al dia.

Si se reemplaza el catecú por ʒß (15 gr.) de goma arábiga se tendrá la *tisana de arroz gomosa*, que se usa como la anterior.

8878. T. ASTRINGENTE.

℥ Raiz de bistorta,
Raiz de consuelda mayor, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se hierve una hora, se cuela y se añade:
Jarabe de membrillos ó de catecú. . . . ʒj (30 gr.).

I. Hemorragias internas consideradas como pasivas. *D.* ʒij á ʒjv (60 á 125 gr.).

8879. *Otra*, n. 2.

℥ Catecú. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).
Se infunde.

Esta tisana, de sabor agradable, es tónica y astringente. Se usa en la diarrea crónica, etc.

Se puede añadir:
Jarabe de membrillos. ʒij (60 gr.).

I. Diarrea, flujos atónicos.

8880. *Otra*, n. 3.

℥ Raiz de bistorta,
Raiz de tormentila,
Raiz de consuelda mayor, ãã. . . . ʒß (15 gr.).
Agua
ó Caldo de pollo. . . . ℔iij (1500 gr.).

Se hierve durante media hora, se cuela y se añade:

Jarabe de consuelda mayor, ãã. . . . ʒij (60 gr.).

I. Hemorragia, púrpura hemorrágica, hemotisis. *D.* A tazas en el dia.

8881. T. ASTRINGENTE.

℞ Cocimiento de arroz. ℔ij (1000 gr.).
Agua de Rabel. . . . ʒj (4 gr.).
Jarabe simple,
Jarabe de membrillos
ó Jarabe de consuelda mayor. . . . . ʒij (60 gr.).

M. I. Diarrea crónica.

8882. *Otra* (CHAPTAL).

℞ Raiz de consuelda. . ʒj (30 gr.).
Rosas rojas. . . . . una pulgarada.
Bayas de cinorrodon. número 12.
Catecú. . . . . ℈j (12 dec.).

Se preparan S. A. dos cuartillos de tisana, que se endulzan con

Jarabe de membrillo. ʒij (60 gr.).

I. Disenterias rebeldes, pérdidas blancas y hemorragias pertinaces.

8883. *Otra* (H. M.).

℞ Raiz de tormentila contundida. . . . ʒij (60 gr.).
Agua comun. . . . . ℔iij (1500 gr.).

Se hace hasta que se reduzcan á ʒxxxvj (1125 gr.) y se añade:

Jarabe de vinagre. . ʒiij (90 gr.).

D. Un cortadillo cada cuatro horas.

8884. T. ASTRINGENTE DE QUINO (*Mialhe*).

℞ Quino verdadero. . ʒß (2 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se mezcla, se filtra y se añade:

Jar. de membrillos. ʒiij (96 gr.).

D. Se toma á vasos de hora en hora en todos los casos en que se emplean los astringentes vegetales.

8885. T. DE ASTRUC.

℞ Antimonio crudo,
Zarzaparrilla,
China,
Sasafrás,
Guayaco, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔jx (4500 gr.).

Se reduce un tercio por la coccion y se añade al fin:

Regaliz. . . . . ʒj (30 gr.).

y en caso de necesidad:

Sen. . . . . ʒß (15 gr.).

I. Afecciones herpéticas, herpes, lepra, elefantíasis, reumatismo crónico, gota, ectima, sífilis constitucional, obstrucciones del hígado y de las vísceras abdominales. *D.* A medias tazas.

8886. T. ATEMPERANTE DE STOLL (H. DE M.).

℞ Cebada. . . . . ʒj (30 gr.).
Agua comun. . . . . c. s.

para que resulte ℔jß (750 gr.) de cocimiento.

Se añade:

Nitrato de potasa. . . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de vínagre. . . . ʒij (60 gr.).

M. I. Se toma como bebida usual.

8887. T. DE BARDANA (F. F.).

℞ Raiz de bardana quebrantada. . . . . ʒj (32 gr.).
Raiz de regaliz. . . . ʒiij (12 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se ponen en infusion por cuatro horas, y se cuela.

I Es diaforética y se la ha aconsejado en las afecciones de la piel, reuma, gota y enfermedades sifilíticas.

Del mismo modo se preparan las tisanas de raices de APIO, ANGÉLICA, ESPÁRRAGO, ÉNULA CAMPANA, CARDO CORREDOR, ACHICORIAS, HELECHO MACHO, FRESA, PACIENCIA, RATANIA, SAPONARIA, SIMARUBA Y CORTEZA DE QUINA.

8888. T. DE BORRAJA (F. F.).

℞ Hoj. sec. de borraja. ʒiij (12 gr.).
Agua hirviendo. . . ℔ij (1000 gr.).
Se infunde durante media hora y se cuela. Se endulza segun se quiera.

I. Es diurética y sudorífica.

Del mismo modo se preparan las tisanas de hojas de ARTEMISA, CULANTRILLO, CAMEDRIOS, CARDO SANTO, ACHICORIAS, FUMARIA, NARANJO, PARIETARIA, TRINITARIA SILVESTRE, SAPONARIA, ESCABIOSA, ESCOLOPENDRA, ESCORDIO, SEN, MIL EN RAMA y VERÓNICA.

8889. T. DE BUCHAN.

℞ Cebada perlada. . . . . ʒij (60 gr.).
Se hierve durante hora y media en ocho cuartillos de agua y se añade:
Pasas,
Higos secos,
Raiz de regaliz rasp., ãã. ʒij (60 gr.).
Se continúa hirviendo hasta que solo queden cuatro cuartillos, se cuela y se añade:
Nitrato de potasa. . . . ʒj (4 gr.)
I. Se usa como emoliente y pectoral. *D.* A tazas pequeñas en el espacio del dia.

8890. T. DE CAINCA COMPUESTA.

℞ Cainca. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Ojimiel cólchico. . . ʒj (30 gr.).
Jarabe de goma. . . ʒij (60 gr.).
Se toma á vasos durante el dia.

8891. T. DE CALLAC (H. DE M.).

℞ Raiz de zarzaparr. ʒvjß (26 gr.).
Mercurio dulce. . ℊLvijß (28 dec.).
Agua. . . . . ℔jvß (2250 gr.).
Hojas de sen. . . . ʒiij (12 gr.).
Simiente de cilantro. . . . . ℈jx (10,8 gr.).
Alumbre. . . . . ℊxjv (7 dec.).
Se macera por doce horas la raiz de zarza, se cuece con el cloruro de mercurio puesto en una muñequita hasta que el líquido quede reducido á ʒxxx (960 gr.), se infunde el sen y el cilantro, se cuela y se disuelve el alumbre.

I. Es antisifilítica. V. n. 1113.

8892. T. DE CAÑAFÍSTULA *ó Agua de cañafístula* (F. F.).

℞ Frutos de cañafíst. . ʒij (64 gr.).
Agua á 60°. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se abren longitudinalmente los frutos, se deslíe la pulpa en el agua y se cuela por una manga.

I. Es laxante y atemperante. *D.* A tazas.

8893. T. CARMINATIVA.

℞ Manzanilla. . . . . ʒß (2 gr.).
Anís. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Azúcar. . . . . ʒij (60 gr.).
H. S. A. *I.* Flatuosidades, cólico ventoso.

8894. *Otra*, n. 2.

℞ Melisa. . . . . ʒij (8 gr.).
Anís,
Hinojo,
Cilantro, ãã. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).
Se infunde y se cuela.

I. Cólico ventoso, cardialgia. *D.* A tazas.

8895. T. DE CEBADA *ó Agua de cebada* (F. F.).

℞ Cebada lavada en agua fria. . . . . ʒv (20 gr.).
Raiz de regaliz. . . . . ʒiij (12 gr.).
Se hierve la cebada en c. s. de agua hasta que esté bien reventada y se haya reducido el líquido á ℔ij (1000 gr.), se infunde entonces la raiz y se cuela por una estameña clara.

I. Es atemperante, refrigerante

y aun ligeramente nutritiva, y conviene en todas las enfermedades inflamatorias.

Del mismo modo se preparan las tisanas de ARROZ y de AVENA descortezada.

8896. T. DE CEBADA ESTIBIADA.

℞ Emético. . . . . gj (5 cent.).
Tisana comun. . . . ℔ij (1000 gr.).
M. I. Embarazo gástrico y plétora biliosa sin irritacion gastro-intestinal.

8897. T. DE CEBADA GOMOSA (H. DE M.).

℞ Goma arábiga. . . . . ʒß (15 gr.).
Tisana de cebada. . . ℔jß (750 gr.).
Jarabe simple. . . . ʒij (60 gr.).
I. Flegmasias agudas. *D.* Se emplea como bebida usual.

8898. T. DE CEBADA Y MIEL.

℞ Cebada mondada y lavada en agua hirviendo. . . ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).
Se hierve durante veinticinco ó treinta minutos en
Agua comun. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se cuela y se añade:
Miel blanca muy pura. . . . . ʒij (60 gr.).
I. Es atemperante y laxante. *D.* A medias tazas al dia.

8899. T. DE CEBADA Y OJIMIEL.

En la tisana anterior se reemplaza la miel por cantidad igual de ojimiel simple.

I. Es tambien una bebida atemperante.

8900. T. DE CEBOLLA ALBARRANA COMPUESTA.

℞ Bayas de enebro. . ʒjv (125 gr.).
Polígala de Virginia quebrantada. . . . ʒiij (90 gr.).
Escila en pedazos. . ʒiij (12 gr.).
Se hierve lentamente en
Agua. . . . . ℔jv (2000 gr.).
Se cuece hasta que se reduzca á la mitad, se cuela, se deja aposar y se añade:
Acido nítrico alcoholizado. . . . . ʒjv (15 gr.).
I. Hidropesía. *D.* Una cucharada grande.

8901. T. DE CIRUELAS.

℞ Ciruelas. . . . . ʒij 60 gr.).
Se las abre en dos pedazos, y se hierven durante una hora en c. s. de agua para obtener dos cuart. (1 lit.) de tisana; se cuela por una estameña.

Del mismo modo se preparan las tisanas de DÁTILES, HIGOS Y AZUFAIFAS.

8902. T. DE CIRUELAS PASAS CON SEN.

℞ Sen. . . . . ʒj (32 gr.).
Ciruelas. . . . . ℔ß (250 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se digiere en la ceniza caliente durante doce horas y se cuela. *D.* A tacitas.

8903. T. CLORURADA.

℞ Cloruro de sosa líquido á 18°. gxij á gxx (6 á 10 dec.).
Tisana comun. . . . . ℔ij (1000 gr.).
M. I. Fiebres tifoideas.

8904. *Otra* (CHOMEL).

℞ Cloruro de sosa. . . 36 got. (2 gr.).
Cocim. de cebada. . ℔ij (1000 gr.).
Jarabe de goma. . . ʒij (60 gr.).
M. I. Período de putridez de las calenturas tifoideas, tifo, lepra. *D.* A vasos durante el dia.

8905. T. DE COLOMBO.

℞ Raiz de colombo. ʒij á ʒß (8 á 15 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Varían sus propiedades segun

el modo de prepararla; por maceracion se extrae la parte olorosa y la materia amarga, y por coccion están enmascaradas las virtudes tónicas porque disuelve el almidon. Así se da el cocimiento en la disenteria cuando se teme su accion irritante, y la maceracion cuando se prefiere un tónico franco.

8906. T. COMUN Ó DE RAIZ DE REGALIZ.

℞ Grama mondada. . . ℥j (30 gr.).
Regaliz raspado. . . ℥ß (15 gr.).
Se hierve en
Agua comun. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se usa como bebida ordinaria en las calenturas inflamatorias y biliosas, y en todos los casos en que convenga hacer uso de los atemperantes. A esta tisana, que es ligeramente diurética, se pueden añadir algunos granos de nitrato de potasa para aumentar sus propiedades.

8907. T. COMUN (H. DE M.).

℞ Cocim. de cebada. . ℔jß (750 gr.).
Ojimiel simple. . . . ℥j (30 gr.).
M. I. A pasto como refrigerante.

8908. T. CONTRA LAS ARENILLAS.

℞ Cocim. de linaza. . . ℔ij (1000 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥iij (90 gr.).
Bicarbonato de sosa. ℥ß (2 gr.).
D. A tacitas al dia.

8909. T. CONTRA LAS ESCRÓFULAS.

℞ Raiz de rubia. . . . ℥ß (15 gr.).
Lúpulo. . . . . ℥j (4 gr.)
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se infunden, se cuela y se añade:
Jarabe de quina amarilla con vino. ℥ij (60 gr.).
D. Se toma en varias veces al dia.

8910. *Otra*, n. 2.

℞ Cocimiento de quina. 1
Agua de mar. 1
D. A tacitas en el dia.

8911. T. CONTRA LA PIEDRA.

℞ Semillas de linaza machacadas, Culantrillo, ãã. . . . . un manojo.
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
Se hierve, se cuela y se añade:
Carbonato de sosa. . . ℈j (12 dec.).
D. A tazas pequeñas, varias veces al dia.

8912. T. DE CUERNO DE CIERVO.

℞ Cuerno de ciervo raspado. . . . . ℥jv (125 gr.).
Se lava el cuerno de ciervo en agua tibia, y se deja hervir durante una hora en c. s. de agua para obtener dos cuartillos (1 lit.) de tisana; se cuela.
Frank prescribe solo ℥j (30 gr.) de cuerno de ciervo.
I. Es emoliente y nutritiva. *D.* A tazas en el dia.

8913. T. DE DATISBIUS.

℞ Limones. . . . . número 2.
Se les quita la corteza y las pepitas y se los tritura en un mortero de vidrio ó porcelana con
Pan tostado. . . . . ℥ij (60 gr.).
Se echa poco á poco:
Cocimiento de cebada germinada . . . . . ℔jß (750 gr.).
Se cuela y se añade:
Jarabe de moras. . . ℥j (30 gr.).
Vino añejo
ó Vino generoso. . . . ℥vj (180 gr.).
I. Fiebres adinámicas, convalecencia de las fiebres graves y atonía de los órganos digestivos. *D.* De ℥ij á ℥jv (60 á 120 gr.) cada tres ó cuatro horas.

8914. T. DIAFORÉTICA.

℞ Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).
Borraja. . . . . g̃xc (5 gr.).
Melisa. . . . . g̃xc (5 gr.).
Se infunde durante una hora, se cuela y se añade:
Jarabe de amapola. . ℥jß (45 gr.).

8915. *Otra*, n. 2.

℞ Dulcamara. . . . . ʒijß (10 gr.).
Sasafrás,
Flores de saúco, ãã. g̃xc (5 gr.).
Se infunde durante dos horas en
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se cuela y se añade:
Jarabe de yerbab. . ℥iij (90 gr.).
D. Se toma á vasos en el dia.

8916. *Otra* (BRERA).

℞ Cort. interior de olmo. ℥ij (60 gr.).
Raiz de paciencia. . . . ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . c. s.
para obtener ℔iij (1500 gr.) de líquido colado, que se endulzará. Se dan de ℥jv á ℥viij (125 á 250 gr.) dos ó tres veces al dia.

8917. *Otra* (GIMELLE).

℞ Agua hirviendo. . . ℔ij (1000 gr.).
Polvo de guayaco raspado,
Raiz de regaliz, ãã. . ʒjv (15 gr.).
Flores secas de saúco,
Flores de amap., ãã. ʒij (8 gr.).
Se vierte el agua sobre todas las sustancias, se infunde durante cuatro horas y se cuela exprimiendo, se filtra por un papel blanco y despues se añade:
Jarabe de culantrillo. . ℥ij (60 gr.).
D. Se dan cuatro vasos al dia.

8918. *Otra* (H. M.).

℞ Flor de saúco. . ℥ij (60 gr.).
Agua comun. . . ℥xxxvj (1125 gr.).
Se infunden S. A., se cuela y se añade al líquido colado:
Arrope de saúco. ℥ij (60 gr.).
Se usará tibia á pasto.

8919. *Otra* (STANDIRK).

℞ Guayaco,
Pasas, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Se hierve durante media hora y se añade:
Sasafrás,
Regaliz, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Se infunde hasta que se enfrie.

8920. T. DIURÉTICA.

℞ Grama. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se hierve durante un cuarto de hora, se cuela y se añade:
Nitro. . . . . g̃xviij (1 gr.).
Jarabe de grosellas. ℥ij (60 gr.).
I. Reaccion febril, irritacion de los órganos urinarios, cuando las orinas están muy cargadas, son escasas y de mucho color.

8921. *Otra*, n. 2.

℞ Raiz de grama,
Raiz de fresa,
Raiz de espárrago, ãã. ʒij á ʒjv (8 á 15 gr.).
Raiz de regaliz. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔lj (1 lit.).
Se hierve y se añade:
Nitro. . . . . g̃xviij (1 gr.).
I. Edemas, anasarca, hidropesía.

8922. *Otra*, n. 3.

℞ Cocimiento de grama. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Acetato de potasa. . ʒß (2 gr.).
Jarabe de las cinco raices. . . . . ℥iij (90 gr.).
M. D. A tazas pequeñas.

8923. T. DIURÉTICA.

℞ Acido nítrico alcoholizado . . . . . 3j (4 gr.).
Agua. . . . . Ibij (1000 gr.).
Jarabe simple. . . . . 3iij (96 gr.).
Mézclese.

8924. *Otra*, n. 2.

℞ Especies aperitivas. 3j (30 gr.).
Parietaria. . . . . 3ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . Ibij (1000 gr.).
Se infunden durante media hora, se cuela y se añade:
Nitrato de potasa. . . 3ß (2 gr.).
Jarabe de las cinco raices. . . . . 3ij (60 gr.).
D. Se da á vasos al dia.

8925. *Otra*, n. 3.

℞ Nitro. . . . . 3ij (8 gr.).
Ojimiel escilítico. . . 3ß (15 gr.).
Cocimiento de raiz de esparraguera. . Ibij (1000 gr.).
M. D. Varias tazas pequeñas al dia.

8926. *Otra*, n. 4.

℞ Cinco raices. . . . . 3j (30 gr.).
Agua. . . . . Ibij (1000 gr.).
Acetato de potasa. . ℈j (12 dec.)
Miel escilítica. . . . 3j (30 gr.).
Se infunden las raices en el agua hirviendo, se cuela á la media hora y se añaden la sal y la miel.
I. Hidropesía, inflamaciones, ictericia, disuria. *D.* A tazas pequeñas.

8927. *Otra* (BOUCHARDAT).

℞ Bicarb. de potasa. . 3j (4 gr.).
Nitrato de potasa. . . ℊxviij (1 gr.).
Infusion de enebro. Ibij (1000 gr.).
M. D. A tazas pequeñas.

8928. *Otra* (DUBOIS).

℞ Raiz de fresa,
Raiz de esparraguera,
Raiz de brusco, ãã. 3v (20 gr.).
Agua. . . . . Ibijß (1250 gr.).
Se reduce á Ibij (1000 gr.), se cuela y se añade:
Jarabe de hisopo,
Jarabe de las cinco raices, ãã. . . . 3j (30 gr.).
I. Dubois aconseja esta bebida en las hidropesías esenciales ó sintomáticas del tegido celular y de las cavidades serosas. En algunos casos se puede añadir nitrato de potasa á la dosis de ℊxij á ℊxxxvj (6 dec. á 2 gr.).

8929. *Otra* (FOY).

℞ Digital fresca. . . . . 3ij (8 gr.).
Azúcar blanca. . . . 3ß (15 gr.).
Se tritura todo junto y se echa en
Agua hirviendo . . . Ibij (1000 gr.).
Se cuela y se añade:
Jarabe simple. . . . 3ij (60 gr.).
I. Hidropesías rebeldes. *D.* Se da á tazas pequeñas al dia.

8930. *Otra* (RECAMIER).

℞ Goma arábiga. . . . 3v (20 gr.).
Jabon medicinal. . . 3ß (15 gr.).
Nitrato de potasa. . . ℈j (12 dec.).
Carbonato de potasa. 3jß (6 gr.).
Infusion de enebro. Ibij (1000 gr.).
I. Hidropesía y aun en los casos de cálculos urinarios. *D.* A tazas pequeñas, diferentes veces al dia.

8931. T. DIURÉTICA SIMPLE (H. DE IT.).

℞ Acetato de potasa líquido. . . . . 3ij (60 gr.).
Cocimiento de grama. Ibj (500 gr.).
M. D. A tazas pequeñas.

8932. TISANA DE DULCAMARA.

℞ Dulcamara quebrantada. . . . . 3v (20 gr.).

Agua hirviendo. . . Ibij (1000 gr.).
Se infunde durante dos horas y se cuela.
Algunas veces se añade:
Jarabe de fumaria. . ʒiij (90 gr.).
I. Excitante y diaforética. Herpes, escrófulas, afecciones sifilíticas constitucionales. *D.* A vasos.

8933. T. EMENAGOGA.

℞ Limaduras de hierro. ʒjv (15 gr.).
Quina machacada. . ʒiij (90 gr.).
Vino tinto
ó Agua comun. . . . . Ibij (1000 gr.).
Se infunden durante doce horas y se cuela.
I. Clorosis, amenorrea, escrófulas, etc. *D.* Una tacita, cada tres ó cuatro horas.
A veces se añade ʒj (30 gr.) de jarabe de artemisa.

8934. T. EMOLIENTE.

℞ Goma arábiga en pedazos. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua. . . . . Ibij (1000 gr.).
Azúcar. . . . . ʒij (60 gr.).
Se disuelve en frio ó por digestion.
I. Irritacion de los órganos pulmonares, gástricos, urinarios, etc.

8935. *Otra* (H. M.).

℞ Flor de malva. . 3 puñados.
Agua comun. . . ʒxxxvj (1125 gr.).
Se infunden S. A., se cuela y se añade líquido colado:
Jarabe de altea. ʒiij (90 gr.).
Se da un cortadillo cada tres horas.

8936. *Otra* (H. DE M.).

℞ Raiz de malvabisco desecada. . . . . ʒß (15 gr.).
Agua comun. . . . . c. s.
para que resulten ʒxxxvj (1125 gr.) de cocimiento. Se añade:
Jarabe de malvabisco. ʒjß (45 gr.).
I. Enfermedades del conducto digestivo. *D.* ʒvj (180 gr.)

8937. T. EMULSIONADA.

℞ Almendras dulces. . ʒj (30 gr.).
Avena machacada. . ʒiij (90 gr.).
Se pistan en un mortero y se vierte poco á poco:
Cocim. de cebada. . Ibiij (1500 gr.).
Jarabe de violetas. . ʒij (60 gr.).
Agua de canela. . . ʒß (15 gr.).
M. I. Cistitis aguda, nefritis, uretritis aguda, cálculos, abscesos. *D.* A medias tazas.
Si á la fórmula anterior se añade ʒß (2 gr.) de nitro, se tiene una *tisana emulsionada y nitrada.*

8938. T. EMULSIONADA Y ALCANFORADA.

℞ Nitro. . . . . ϑj (12 dec.).
Alcanfor. . . . . ℊviij (4 dec.).
Semillas de melon. . ʒij (60 gr.).
H. S. A. una emulsion con
Agua de fuente. . . Ibij (1000 gr.).
Se cuela y se añade:
Azúcar. . . . . ʒij (60 gr.).
M. D. Un vaso cada dos horas y se añade un poco de zumo de limon.

8939. T. EMULSIONADA Y NITRADA.

℞ Tisana comun. . . . Ibj (500 gr.).
Emulsion simple. . . Ibj (500 gr.).
Nitro. . . . . ϑj (12 dec.).
M. D. A tazas pequeñas al dia.

8940. T. DE ESCABIOSA.

℞ Escabiosa. . . . . ʒjv (16 gr.).
Agua hirviendo. . . Ibij (1000 gr.).
Se infunde durante dos horas, se cuela y se añade:
Acido nítrico. . . . . 50 gotas.
Jar. de malvabisco. ʒiij (90 gr.).
I. Tiña. *D.* A tazas en el dia.

8941. T. ESTOMACAL FUNDENTE.

℞ Nitro. . . . . 3jß (6 gr.).
Cocimiento amargo. . lbj (500 gr.).
Extracto de taraxacon. 3j (4 gr.).

I. Infartos de las vísceras del bajo vientre con languidez en la digestion.

8942. T. EXCITANTE.

℞ Menta piperita. . . . 2 pulgaradas.
Agua. . . . . lbj (500 gr.).
Jarabe de anís. . . . . 3j (30 gr.).

Se infunde.

I. Conviene como estomacal y antiventosa en los flujos atónicos intestinales con debilidad nerviosa, lentitud de la circulacion y frio de la periferia. Se la puede hacer difusible añadiendo quince gotas á 3ß (2 gr.) de amoníaco ó 3j á 3ij (4 á 8 gr.) de un alcoholato aromático. Se la hace estomacal y fortificante añadiendo la misma cantidad de tintura de cantáridas, de ajenjos, etc.

8943. *Otra*, n. 2.

℞ Canela quebrantada. 3j (4 gr.).
Raiz de angélica. . . 3ij (60 gr.).

Se infunde durante media hora en lbij (1000 gr.) de agua hirviendo, se cuela y se añade:

Azúcar. . . . 3j á 3ij (30 á 60 gr.).

I. Esta bebida es excitante y diaforética.

8944. T. EXCITANTE ALCOHÓLICA.

℞ Alcohol. . . . . 3jß (45 gr.).
Infusion de cáscara de naranja. . . . . lbij (1000 gr.)

I. Adinamia, afecciones tifoideas, astenia. *D.* Medio vaso de dos en dos horas.

8945. T. EXPECTORANTE.

℞ Hojas de yedra terrestre. . . . . 3ij (8 gr.).
Sumid. de hisopo. . 3j (4 gr.).

Se infunde en

Agua hirviendo. . . lbij (1000 gr.).

A cada taza se añade una cucharadita de café de ojimiel escilítico.

8946. T. CON FÉCULA.

℞ Fécula de patatas. . . . 3ij (8 gr.).
Agua. . . . . c. s.

Se disuelve la fécula en 3ij (60 gr.) de agua fria, se la hace hervir y se vierte la fécula diluida, se continúa la ebullicion durante un cuarto de hora y se obtienen dos cuart. (1 lit.) de tisana, que se cuela por una estameña. *D.* A cortadillos.

Del mismo modo se prepara la TISANA DE SALEP.

8947. T. DE FELTZ *ó Tisana de zarzaparrilla* (*Rayer*).

℞ Cocimiento de zarzaparrilla. . . . . lbj (500 gr.).
Arseniato de sosa. . . g 1/16 (3 mil.).

H. S. A.

Rayer prescribe esta tisana en lugar de la de Feltz.

8948. T. DE FELTZ (F. F. Y F. P.).

℞ Zarzaparrilla hendida. . . . . 3ij (64 gr.).
Cola de pescado. . . 3ijß (10 gr.).
Sulfuro de antimonio pulverizado. . 3ijß (80 gr.).
Agua comun. . . . . lbjv (2000 gr.).

Se pone el sulfuro de antimonio en una muñeca de trapo, y se hierve durante una hora en el agua prescrita; se arroja esta agua, se pone la muñequilla con la zarzaparrilla y la cola de pescado en igual cantidad de agua, y se cuece á fuego lento hasta que merme la mitad, se cuela, se deja aposar y se decanta.

I. Enfermedades sifilíticas y ciertas afecciones cutáneas ó sifili-

des, herpes. *D.* Un cuartillo al dia en tres veces.

Segun Soubeiran no está suficientemente estudiado el efecto químico que puede producir el sulfuro de antimonio en esta preparacion. Cuando está cargado de sulfuro de arsénico, este, segun los experimentos de Guibourt, descompone el agua, desprende hidrógeno sulfurado y deja en el líquido ácido arsenioso. Su cantidad es muy variable, porque no siempre contiene arsénico el sulfuro de antimonio, y además porque no ejerciéndose la accion del agua sino en la superficie, solo es atacado en una pequeña parte. No se convence de que sea este el único efecto del sulfuro de antimonio. ¿No podria suceder que algunas sales alcalinas ó ácidas diesen lugar á su descomposicion y á la disolucion de algunas partes antimoniales?

8949. T. DE FELTZ (H. DE M.).

℞ Zarzaparrilla cort. ℥iij (90 gr.).
Cola de pescado. . ℥ß (15 gr.).
Sulfuro de antimonio pulverizado. ℥jv (125 gr.).
Agua comun. . . . ℔ijß (1250 gr.).

Se pone el antimonio crudo en una muñequita de lienzo, y se colocan los demás ingredientes en una vasija de barro, de modo que toque al fondo; se añade el agua, y se hace hervir á fuego lento hasta que queden reducidas á la mitad y se cuela.

I. Afecciones venéreas inveteradas, que han resistido á toda clase de tratamientos. *D.* Toda la dosis en seis veces.

8950. T. DE FRUTOS PECTORALES (F. F.).

℞ Frutos pectorales . . . ℥ij (64 gr.).

Se abren los dátiles y las azufaifas, se tiran los huesos, y se hierven durante una hora juntamente con los demás frutos en la cantidad de agua necesaria para que resulten ℔ij (1000 gr.) de tisana; se cuela por una estameña y se endulza como se quiere.

Del mismo modo se preparan las tisanas de AZUFAIFAS, CIRUELAS PASAS y DÁTILES.

8951. T. DE GAYUBA.

℞ Hojas de gayuba. . . ℥ß (15 gr.).
Agua hirviendo. . . ℔ij (1000 gr.).

Se infunde durante una hora y se cuela. Se endulza algunas veces con

Jarabe simple. . . . . ℥iij (90 gr.).

Algunas veces se añade á esta tisana ℈j (12 dec.) de nitro.

Del mismo modo se preparan las tisanas de DORADILLA, PARIETARIA, DIOSMA AFESTONADA, PEREJIL, HINOJO, ACEBO, GATUÑA, ALCAPARRO, BAYAS DE ALQUEQUENJE, SEMILLAS DE ORTIGAS.

8952. T. GELATINOSA (*Swediaur*).

℞ Ictiocola. . . . . ℥jß (45 gr.).
Agua hirviendo. . . ℔iij (1500 gr.).

Se reduce á ℔ij (1000 gr.), se cuela y se añade:

Agua de canela. . . ℥ij (60 gr.).
Azúcar. . . . . ℥j (30 gr.).

I. Disenteria, nefritis, gonorrea y catarro pulmonar. *D.* ℥iij á ℥jv (90 á 120 gr.) muchas veces al dia.

8953. T. DE GOMA *ó Agua de goma* (F. F.).

℞ Goma aráb. entera. ℥ß (16 gr.).
Agua fria. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se lava primero la goma en agua fria, se disuelve en frio en la cantidad de agua indicada, y se cuela. V. tomo I, pág. 204.

8954. T. DE GOMA, *Solucion ó Agua de goma.*

℞ Goma arábiga pulverizada, ʒjv á ʒviij (15 á 30 gr.).
Agua. . . . . Ibij (1000 gr.).

Se pone la goma en el fondo de un mortero de mármol, se diluye con prontitud con doble cantidad de agua, se añade poco á poco el resto del agua y se cuela por una estameña.

Esta bebida, que debe ser perfectamente clara y trasparente, se dulcifica con ʒjß (45 gr.) de azúcar ó ʒij (60 gr.) de un jarabe apropiado, tales como el de membrillo, sínfito, goma, malvabisco, grosellas, etc.

I. Es eminentemente mucilaginosa y se administra en todas las enfermedades inflamatorias, y particularmente en las de las vias respiratorias y urinarias.

8955. T. DE FLORES DE GORDOLOBO (F. F.).

℞ Flores de gordolobo. ʒij (8 gr.
Agua hirviendo. . . Ibij (1000 gr.).

Se infunde durante una hora y se cuela.

Del mismo modo se preparan las tisanas con las flores de CENTAURA, MALVABISCO, LÚPULO, MALVA, ROSAS ROJAS, TILO, TUSÍLAGO, VIOLETAS.

8956. T. DE GRAMA (F. F.).

℞ Raiz de grama. . . . . ʒj (32 gr.).
Raiz de regaliz. . . . . ʒiij (12 gr.).

Se lava la grama en agua fria, se la contunde en un mortero de mármol, y se hierve por espacio de media hora en la cantidad de agua necesaria para obtener Ibij (1000 gr.) de tisana; se añade hácia el fin el regaliz contundido, se deja en infusion por una hora, y se cuela.

8957. T. DE GRAMA IODURADA ó *Grama iodurada* (*Magendie*).

℞ Tisana de grama. . . Ibij (1000 gr.).
Ioduro de potasio. . . ʒß (2 gr.).
Jarabe de menta. . . ʒij (60 gr.).

M. I. Sífilis, sifílides, infartos é induraciones linfáticas, escrófulas y reumatismos crónicos. *D.* Media taza.

8958. T. DE PALO DE GUAYACO (F. F.).

℞ Leño guayaco rasur. . ʒj (32 gr.).
Raiz de regaliz. . . . . ʒiij (12 gr.).

Se hierve el guayaco por una hora en c. s. de agua para obtener Ibij (1000 gr.) de tisana, se añade la raiz de regaliz, se deja en infusion por una hora, se cuela, se deja aposar y se decanta.

8959. T. DE GUAYACO COMPUESTA (*Hufeland*).

℞ Rasuras de palo de guayaco. . . . . ʒij (60 gr.).
Tallos de dulcamara. ʒß (15 gr.).

Se hierve en

Agua. . . . . Ibij (1000 gr.)

hasta que se reduzca á Ibjß (750 gr.). Se añade al líquido colado:

Sublimado corrosivo. ℊß (25 mil.).
Jarabe de goma. . . ʒij (60 gr.).

M. I. Reumatismo rebelde. *D.* A medias tazas cada dos horas. Debe durar dos dias.

8960. T. DE GUAYACO Y DAFNE MECEREON.

℞ Guayaco raspado,
Dafne mecereon, ãã. ʒj (30 gr.).
Agua. . . . . Ibijß (1250 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca á Ibij (1000 gr.), se cuela y se endulza á gusto del enfermo.

I. Afecciones sifilíticas ó cutáneas rebeldes, etc. *D.* A tazas en el dia.

8961. T. DE HISOPO.

℞ Hisopo. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).
Se infunde durante una hora y se cuela.

Del mismo modo se preparan las tisanas con las hojas de CALAMITA, YEDRA TERRESTRE, MARRUBIO, MELISA, ORÉGANO.

8962. T. DE HISOPO Y YEDRA.

℞ Yedra terrestre,
Hisopo, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se infunde y se añade:
Jarabe simple. . . . ʒiij (90 gr.).

8963. T. IODADA (*Cullerier*).

℞ Iodo,
Ioduro de potas., ãã. ℊij (1 dec.).
Cloruro de sodio. . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
I. Escrófulas, sifilis, etc. *D.* A tazas en el dia.

8964. T. IODURADA.

℞ Ioduro de potasio. . ʒj (4 gr.).
Cocimiento de zarz. ℔ij (1000 gr.).
Jarabe de cáscara de naranja. . . . . ʒv (160 gr.).
I. Sifílides, sifilis constitucional, infartos é induraciones linfáticas, escrófulas. *D.* A vasos.

8965. *Otra* (RICORD).

℞ Infus. de saponaria. ℔ij (1000 gr.).
Ioduro de potasio. . ʒß (2 gr.).
Jarabe simple. . . . ʒij (60 gr.).
Puede aumentarse la dosis de ioduro hasta ʒij ó ʒij¼ (8 á 9 gr.); y casi todos los enfermos, despues de algunos dias, pueden tomar ʒjß (6 gr.).
I. Sifilis, exóstosis, caries sifilítica, úlceras de la garganta.

8966. T. DE IODURO DE ALMIDON.

℞ Almidon. . . . . ʒv (20 gr.).
Agua hirviendo. . . ℔ij (1000 gr.).
Se diluye el almidon y se añade:
Tintura de iodo. . . ʒijß (10 gr.).
Jarabe de goma. . . ʒij (60 gr.).

8967. T. LAXANTE.

℞ Tamarindos. . . . . ʒij (60 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).
Se diluye, se cuela y se añade:
Jarabe de miel. . . . ʒj (30 gr.).
D. Muchas tazas al dia segun el efecto que se quiere obtener.

8968. *Otra* (H. DE M.).

℞ Sen español. . . . ʒj (30 gr.).
Tartrato de potasa,
Anís, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua comun. . . . ℔jß (750 gr.).
I. Se usa como purgante. *D.* ʒvj (180 gr.).

8969. T. DE LIMON COMPUESTA (H. DE AL.).

℞ Limon mondado y sin semillas, n. 2.
Se machaca en un mortero de porcelana y se añade poco á poco:
Cocimiento de cebada perlada. . . ℔ij (1000 gr.).
Pan blanco tostado. ʒij (60 gr.).
Jarabe de moras. . . ʒj (30 gr.).
Vino tinto. . . . . ʒvj (180 gr.).
Se cuela con expresion.
D. A vasos.

8970. T. DE LINO CANTARIDADA *ó Infusion de lino cantaridada.*

℞ Simiente de linaza. . ʒij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ʒiij (96 gr.).
Se infunde y se añade:
Tintura de cantáridas. 5 gotas.
I. Parálisis de la vejiga. *D.* Diez, veinte, treinta, sesenta y hasta ochenta gotas ó á cucharadas al dia.

8971. T. DE LIQUEN.

℞ Liquen islándico. . . . ʒij (8 gr.).

Se vierte sobre el líquen ocho á diez veces su peso de agua hirviendo, se deja infundir durante media hora y se tira el licor; se toma el líquen lavado de este modo y se le hierve durante dos horas en c. s. de agua para que queden ℔ij (1000 gr.) de tisana. Se cuela con expresion, se deja aposar y se decanta. Comunmente se añade:

Jarabe simple. . . . . ℥ij (60 gr.).

I. Afecciones crónicas de pecho.

8972. T. LUSITANA.

℞ Guayaco raspado. . ℥j (30 gr.).
Mecereon cortado. ℥ß (15 gr.).
Zarzaparr. cortada. ℥iij (90 gr.).
Sulfuro de antimonio en una muñequita de lienzo. . ℥ij (60 gr.).

Se hierve en

Agua comun. . . . . ℔xij (6000 gr.)

hasta que se reduzca á ℔viij (4000 gr.). Se echa el cocimiento hirviendo sobre:

Sándalo rojo machacado,
Sándalo blanco machacado, ãã. . . ℥iij (90 gr.).
Regaliz machacado. ℥ß (15 gr.).
Palo de rosa,
Sasafrás, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).

Se dan de dos á cuatro cuartillos al dia contra la sífilis constitucional, afecciones herpéticas, anemia.

8973. T. DE MANZANILLA.

℞ Manzanilla romana. ℥ß (15 gr.).
Anís. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr.).

D. A tacitas un poco despues de haber comido.

8974. T. DE MASCAGNI.

℞ Carbonato de potasa. ℥ij (8 gr.).
Agua comun. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Jarabe de goma. . . ℥ij (60 gr.).

I. Neumonía crónica, raquitis. *D.* A cucharadas, mezclada con un jarabe mucilaginoso.

Mas diluido el carbonato de potasa se usa para disolver los cálculos de ácido úrico y contra algunos casos de disenteria, raquitis.

8975. T. DE MECEREON (*Thompson*).

℞ Corteza de torbisco. ℥ij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se reduce la cuarta parte por la ebullicion y se añade:

Regaliz. . . . . ℥ß (15 gr.).

8976. *Otra*, n. 2.

℞ Raiz de zarzaparrilla. ℥ij (60 gr.).
Corteza de torbisco. ℥ij (8 gr.).

Se hierve en

Agua. . . . . ℔iij (1500 gr.)

hasta que se reduzca á ℔ij (1000 gr.), se cuela y se añade:

Semillas de cilantro,
Regaliz, ãã. . . . ℥j (4 gr.).

I. Lepra, soriasis. *D.* A vasos.

8977. T. NARCÓTICA ESTIMULANTE DE MIQUEL.

℞ Acet. de amoníaco. ℥ij (8 gr.).
Agua gomosa. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Láud. de Sydenham. 20 gotas.

M. I. Fiebres tifoideas. *D.* En el dia.

8978. T. PECTORAL.

℞ Especies pectorales. ℥iij (12 gr.).
Agua hirviendo. . . ℔ij (1000 gr.).

Algunas veces se añade:

Jarabe simple,
ó Jarabe de altea. . . . ℥ij (60 gr.).

I. Afecciones de pecho. *D.* A tazas.

8979. *Otra*, n. 2.

℞ Cangrejos. . . . . número 8.

Agua. . . . . c. s.

Se hierven durante tres horas, añadiendo al fin de la coccion:

Líquen islándico,
Marrubio blanco, ãã. . 3iij (12 gr.).

Se reduce á 3xvij (530 gr.) por la coccion y se cuela.

D. Se toma tibia durante el dia en el catarro crónico,

8980. T. PECTORAL.

℞ Bofes de vaca. . . . . núm. 1.

Se hierve durante dos horas en dos cuart. (1 lit.) de agua, se añade y se deja infundir

Cabeza de adormideras. . número 1.
Hojas de culantrillo,
Hojas de pulmonaria,
Hojas de malva,
Hojas de gordolobo,
Flor de violeta,
Líquen islándico, ãã. una pulgarada.

Se cuela y se añade:

Azúcar candi. . . . . 3ij (60 gr.).

I. Afecciones de las vias aéreas subagudas ó crónicas antiguas con tos rebelde y enflaquecimiento. *D.* Una taza mañana y noche.

8981. *Otra* (H. DE M.).

℞ Agua de cebada. . . Ibiij (1500 gr).
Raiz de malvabisco desecada. . . . . 3ij (60 gr.).
Flor de malva,
Flor de buglosa, ãã. 3j (30 gr.).

Se divide el líquido en dos partes; en la una se infunden las flores y en la otra se cuece ligeramente el malvabisco; y colados ambos líquidos se mezclan.

I. Catarros pulmonares agudos. *D.* De 3jv á 3viij (120 á 250 gr.).

8982. *Otra* (H. M.).

℞ Hojas de yedra terrestre. . . . . 3iij (90 gr.).
Regaliz. . . . . 3ij (60 gr.).
Agua comun. . . . . Ibvj (3000 gr.).

Se cuece S. A., se cuela y se endulza con jarabe de altea.

D. A pasto.

8983. T. PECTORAL TÓNICA (*Swediaur*).

℞ Líquen islándico. . . 3ß (15 gr.).
Polígala amarga . . 3j (30 gr.).
Agua. . . . . Ibiij (1500 gr.).

Se cuece hasta que se reduzca la tercera parte.

I. Catarros pulmonares crónicos.

8984. T. PURGANTE (H. DE M.).

℞ Hojas de sen español. 3iij (12 gr.).
Raiz de jalapa gruesamente pulver. . 3j (4 gr.).
Anís. . . . . 3jß (6 gr.).
Agua comun. . . . . 3vj (180 gr.).

Se infunden en el líquido y despues de colado se disuelve

Tartrato de potasa. . 3jß (6 gr.).

I. Es purgante y mas activa que la laxante. *D.* Para una vez.

8985. T. PURGANTE *ó Medicina del cura de Deuil.*

℞ Achicorias. . . . . 3ß (15 gr.).
Raiz de grama. . . . . 3j (30 gr.).
Raiz de paciencia. . . . 3ij (60 gr.).
Raiz de malvabisco,
Regaliz verde, ãã. . . . 3j (30 gr.).
Rapóntico,
Sulfato de magnesia,
Sen, ãã. . . . . 3ß (15 gr.).
Agua. . . . . Ibij (1000 gr.).

Se hierve veinte minutos.

I. Estreñimiento, gota, reumatismo. *D.* A vasos.

8986. T. DE QUINA CALCÁREA *ó Infusion de quina con agua de cal.*

℞ Quina en polvo. . 3j (30 gr.).
Agua de cal. . . . . Ibviij (4000 gr.).

Se vierte poco á poco el agua de cal sobre la quina, diluyéndola con cuidado durante un cuarto de hora, y despues se cuela por una estameña.

I. Es un remedio febrífugo en Inglaterra y en América.

8987. T. DE RÁBANO COMPUESTA.

℞ Ráb. silvestre fresco. ℥jß (45 gr.).
Agua. . . . . Ibij (1000 gr.).
Se infunde, se cuela y se añade:
Jarabe antiescorbútico,
Zumo de limon, ãã. ℥iij (90 gr.).
I. Albuminuria, hidropesía, principalmente la consecutiva á la enfermedad de Brigth. *D.* A tacitas.

8988. T. DE RAIZ DE POLÍGALA DE VIRGINIA (F. F.).

℞ Polígala de Virginia quebrantada. . . . ℥ij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . Ibij (1000 gr.).
Se infunde por dos horas y se cuela.
Del mismo modo se preparan las tisanas de las raices de QUASIA AMARGA, SASAFRÁS, VALERIANA, BOJ, etc.

8989. T. DE RATANIA (H. DE IT.).

℞ Raiz de ratania. . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . Ibij (1000 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca á la mitad y se añade:
Vinagre. . . . . ℥ß (15 gr.).
Azúcar. . . . . c. s.
D. A cortadillos.

8990. T. REAL (F. F.).

℞ Hojas de sen,
Sulfato de sosa, ãã. ℥jv (16 gr.).
Anís,
Cilantro, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Hojas frescas y partidas de perifollo. . ℥jv (16 gr.).
Agua comun. . . . . Ibij (1000 gr.).
Limon partido en rajas. . . . . número 1.
Se pone en maceracion por veinticuatro horas meneando de cuando en cuando, se cuela con expresion y se filtra.
I. Afecciones herpéticas ó sifilíticas, sifílides, ectima, ictericia, lupus, lepra. Se usa como purgante. *D.* De ℥jv á ℥vj (120 á 180 gr.).

8991. T. REFRESCANTE.

℞ Nitrato de potasa. . ℊxc (5 gr.).
Cocim. de cebada. . Ibij (1000 gr.).
Jarabe de vinagre con frambuesas. . ℥j (30 gr.).
I. Calenturas inflamatorias, flegmasias agudas, abscesos, enagenacion, cálculos, amaurosis. *D.* A tazas.

8992. T. REFRIGERANTE Y ATEMPERANTE EN POLVO (*F. C. Gassicourt*).

℞ Goma arábiga. . . . Ibiij (1500 gr.).
Azúcar de leche,
Azúcar, ãã. . . . . Ibij (1000 gr.).
Ext. seco de grama. ℥vijß (225 gr.).
Se pulveriza separadamente cada una de estas sustancias y se las mezcla despues S. A. Se conservan en una vasija tapada.
I. Gonorrea, irritacion gastro-intestinal, etc. *D.* Este polvo á la dosis de ℥ß (15 gr.) disuelto por la agitacion en dos ó cuatro cuart. (1 á 2 lit.) de agua, es de un uso cómodo para las personas que no tienen la facilidad de preparar por sí mismas las tisanas comunes.

8993. T. DE POLIGONO AVICULAR (*Levrat*).

℞ Polígono avicular. . ℥v (20 gr.).
Agua. . . . . Ibij (1000 gr.).
Se cuece y se añade:
Jarabe de goma. . . ℥iij (96 gr.).
I. Diarreas crónicas.

8994. T. DE RUIBARBO TÓNICA, *Agua de ruibarbo, medicina de ruibarbo.*

℞ Ruibarbo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Agua. . . . . Ibj (500 gr.).
Se macera en frio. Se puede volver á tratar el ruibarbo por nueva cantidad de agua.

I. Estreñimiento y cólico de los niños. *D.* Para los adultos se ponen ʒij á ʒjv (8 á 15 gr.) por ℥vj (192 gr.) de agua y se toma de una vez. V. *Cocimiento de ruibarbo de la F. E.*, n. 1103.

8995. T. DE RUIBARBO PURGANTE *ó Agua de ruibarbo.*

℞ Ruibarbo. . . . . ℊxc (5 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se macera.
D. Se toma como bebida ordinaria.

8996. T. DE SALVADORI Ó DE PASSERINI.

℞ Zarzaparilla. 107
Aristoloquia redonda. 27
Raiz de alcachofa. 14
Fumaria. 14
Aciano. 14
Calomelanos sin lavar. 8
Alumbre calcinado. 8
Agua. 3940
Se reduce á la mitad y se añade:
Sen. 20
Esta tisana es muy celebrada en Italia, y tiene bastante analogía con la de Zittmann.
D. ʒjv á ʒxij (125 á 375 gr.) al dia.

8997. T. SIMPLE (H. M.).

℞ Cebada. . . . . ℔jv (2000 gr.).
Regaliz. . . . . ℔j (500 gr.)
Agua comun. . . ℔Lxjv (32000 gr.).
Se cuece S. A.
D. Se emplea á pasto.

8998. T. DE ESPARTO DE ESCOBAS (*Kauser*).

℞ Hojas de esparto. ʒijß (10 gr.).
Agua. . . . . 2 cuart. (1 lit.).
Azúcar. . . . . ʒjß (45 gr.).
I. Herpes húmedos. *D.* Se toma en el dia.

8999. T. DE STANDISH.

℞ Guayaco,
Pasas, ãã. . . . . ʒv (20 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se hierve durante media hora y se añade:
Sasafrás,
Regaliz, ãã. . . . . ʒijß (10 gr.).
Se infunde.
I. Afecciones herpéticas ó sifilíticas, sifílides, ictericia.

9000. T. SUDORÍFICA.

℞ Guayaco raspado. . ʒj (30 gr.).
Agua. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Se hierve hasta que se reduzca á ℔ij (1000 gr.) y se vierte el líquido hirviendo sobre
Sasafrás,
Rasuras de guayaco, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Se infunde durante una hora en una vasija tapada, se cuela y se añade:
Jarabe de anís. . . ʒij (60 gr.).
I. Afecciones reumáticas.

9001. *Otra*, n. 2.

℞ Espec. sudoríficas. ʒij (60 gr.).
Agua caliente. . . . 2 cuart. (1 lit.).
Se digiere durante cuatro horas, se cuela y se añade:
Jarabe de zarzaparrilla compuesto. ʒij (60 gr.).

9002. *Otra*, n. 3.

℞ Zarzaparrilla,
Palo de guayaco,
China, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Sasafrás. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔jv (2000 gr.).
Se hierve y se cuela.
D. A vasos en el dia.

9003. *Otra*, n. 4.

℞ Bardana,
Paciencia, ãã. . . . . ʒv (20 gr.).

Se infunde en ℔ij (1000 gr.) de agua y se añade:

Jarabe simple. . . . . ℥iij (90 gr.).
Acetato de amoníaco. . ʒv (20 gr.).

Se toma en el dia.

9004. T. SUDORIFICA (*Alics*).

℞ Guayaco raspado. . ℔j (500 gr.).
Agua. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad, se cuela y se divide en seis dosis.

I. Gota, reumatismo. *D.* Tres dosis al dia, una por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche.

9005. *Otra* (CAZENAVE).

℞ Zarzaparrilla. . . . ℥jß (45 gr.).
Agua. . . . . ℔ijß (1250 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca la tercera parte, y á los diez últimos minutos de la ebullicion se añade:

Corteza de mecereon. . . ʒij (8 gr.).

Se cuela y se endulza con

Jarabe de china. . . . ℥iij (90 gr.).

I. Enfermedades sifilíticas antiguas y degeneradas. *D.* Se toma en tres vasos en el dia.

9006. *Otra* (DUBOIS).

℞ Raices secas de bardana. . . . . ℥j (30 gr.).
Semillas de cebada. ℥ß (15 gr.).
Semillas de hinojo. ʒiij (12 gr.).
Agua. . . . . ℔ijß (1250 gr.).

Se reduce por la coccion á dos cuart. (1 lit.) y se añade:

Jarabe sudorífico de Cuisinier. . . . . ℥ij (60 gr.).

I. Enfermedades venéreas. Dubois hacia tomar al mismo tiempo el licor de Van Swieten á la dosis de ℥ß (15 gr.) en una taza de leche ó de agua de goma azucarada.

9007. *Otra* (H. M.).

℞ Raiz de zarzaparrilla,
Raiz de bardana, ãã. ℥iij (90 gr.).
Raiz de regaliz. . . ℥ij (60 gr.).
Agua comun. . . . ℔vß (2250 gr.).

H. S. A. *D.* A pasto.

9008. T. SUDORÍFICA AMERICANA *ó Cocimiento de zarzaparrilla compuesto.*

℞ Zarzaparrilla. . . . ℥jß (45 gr.).
Guayaco,
Sasafrás,
Regaliz, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Mecereon. . . . . ʒj (4 gr.).
Agua hirviendo . . . ℔iij (1500 gr.).

Se deja digerir á un calor suave durante seis horas la zarzaparrilla y el guayaco, se añade al fin las demás sustancias y se cuela.

I. Afecciones venéreas inveteradas.

9009. T. SUDORIFICA DE BARDANA (*Radius*).

℞ Bardana. . . . . ℥j (30 gr.).
Cebada,
Hinojo, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se cuece y se añade:

Jarabe de Cuisinier. ℥ij (60 gr.).

I. Enfermedades de la piel, ectima, acne, herpes, sifilis, sifílides, reumatismo crónico y cólicos nerviosos. *D.* A vasos.

9010. T. SUDORÍFICA ECONÓMICA.

℞ Palo de guayaco,
Palo de boj, ãã. . . ℥j (30 gr.).
Raiz de bardana,
Raiz de pacienc., ãã. ℥ß (15 gr.).
Bayas de enebro. . ℥ij (60 gr.).
Agua. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad.

I. Enfermedades venéreas. *D.* Varios vasos al dia.

9011. T. SUDORÍFICA ESTIBIADA.

℞ Tártaro emético. . . ℊvj (3 dec.).

Infusion de saúco. . ℔ij (1000 gr.).
Miel sin espuma. . . ℥j (30 gr.).
I. Reumatismo, gota, sifilis, sifílides, cólicos nerviosos, ectima. *D.* A tazas.

9012. T. DE TAMARINDOS (F. F.).

℞ Tamarindos. . . . . ℥j (32 gr.).
Agua hirviendo. . . ℔ij (1000 gr.).
Se disuelven los tamarindos en el agua hirviendo, se deja infundir durante una hora y se cuela.
Se usa como laxante y refrigerante.
Si se quiere que obre como purgante se añaden ℥ij (64 gr.) de tamarindos.

9013. T. DE TE DE ESPAÑA (*Rilliet y Barthez*).

℞ Te de España. . . . . ℥j (4 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).
Jarabe de flores de nar. ℥jß (45 gr.).
H. S. A.
I. Corea de la infancia.

9014. T. DE FLOR DE TILO (F. F.).

℞ Flores secas de tilo. ℥ij (8 gr.).
Agua hirviendo. . . . ℔ij (1000 gr).
Se infunden por media hora y se cuela.
Del mismo modo se preparan las tisanas de flores de CENTAURA MENOR, GORDOLOBO, MALVA, MALVABISCO, ROSAS ROJAS, TUSILAGO, VIOLETA, etc.

9015. T. TÓNICA.

℞ Quina gris. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se hierve cinco ó seis minutos, se cuela y se añade:
Jarabe de vinagre con frambuesas. . ℥ij (60 gr.).
Esta tisana se debe usar tibia.
I. Atonía del estómago, afecciones escorbúticas, escrofulosas, etc.
Se puede reemplazar la quina por ℥ß (15 gr.) de raiz de genciana.

9016. T. TÓNICA GASEOSA.

℞ Agua acídula gaseosa fria. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Vino de Madera. . . ℥ij (60 gr.).
M. I. Enfermedades adinámicas y atáxicas. *D.* Muchas tazas al dia.

9017. T. DE VACA TAMARINDADA.

℞ Caldo de vaca. 1
Tisana de tamarindos. 1
M. I. Es una bebida laxante. *D.* Cinco á seis tazas al dia.

9018. T. DE VALERIANA Y QUINA (*Nattley*).

℞ Quina amarilla real. . . . . ℥v (20 gr.).
Se hierve en
Agua. . . . . ℥xxxviij (1200 gr.).
Se reduce á ℔ij (1000 gr.) y se vierte hirviendo sobre
Raiz de valeriana contundida. ℥ijß (10 gr.).
Se cuela.
I. Convalecencias largas en personas débiles y nerviosas.

9019. T. DE VIGAROUX.

℞ Zarzaparrilla. . . . . ℥vj (200 gr.).
Sen mondado. . . . . ℥iij (100 gr.).
Palo de guayaco raspado puesto en una muñequita,
Sasafrás,
Raiz de china,
Lirio de Florencia,
Sulfuro de antimonio,
Anís verde,
Tartrato acídulo de potasa,
Aristoloquia larga,
Aristoloquia redonda,
Jalapa machacada,
Polipodio de encina, ãã. ℥jß (50 gr.).
Nueces ordinarias groseramente machacadas, cáscara y carne todo junto, número 12.

Se ponen estas sustancias en una vasija de diez y ocho cuartillos (9 lit.), se las deja infundir durante veinticuatro horas sobre cenizas calientes en cuatro cuartillos (2 lit.) de vino blanco de buena calidad. Se vierten despues sobre la infusion doce cuartillos (6 lit.) de agua de fuente y se hace hervir todo á fuego moderado y sostenido hasta que el líquido haya disminuido una tercera parte ó cerca de ella, teniendo cuidado durante la operacion de tener tapada la vasija. Se cuela y se guarda el líquido en botellas, á las que se pondrá el número 1.

Se echan sobre el residuo todavía caliente dos cuartillos y medio de vino blanco, y se añade la cantidad suficiente de agua de fuente para obtener la misma cantidad de líquido que en la primera operacion. Se vuelve á cocer hasta que se disminuya una tercera parte ó cerca de ella, se cuela y se guarda en botellas, á las que se pondrá el número 2.

I. y *D.* Se usa esta tisana en los dolores reumáticos y en los producidos por enfermedades venéreas antiguas mal tratadas. Se empieza por usar las botellas que tienen el numero 2. Cuando se han gastado ya, se pasa á las que tienen el número 1, y se continúa de este modo alternando hasta que el médico juzgue á propósito suspender la tisana.

9020. T. DE VINACHE.

℞ Sulfuro de antim. ℥ij (60 gr.).
Zarzaparrilla,
China,
Guayaco, ãã. . . . ℥jß (45 gr.).
Sasafrás,
Sen, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℔viij (4000 gr.).

Se pone en una muñequita el sulfuro en polvo y se le hierve con la zarzaparrilla, la china y el guayaco en ℔vj (3000 gr.) de agua. Reducido el cocimiento una tercera parte, se añade el sen y el sasafrás, que se dejan infundir; se cuela, se deja aposar y se decanta.

I. Se usa como purgante y sudorífica en las enfermedades cutáneas y en la sífilis. *D.* Muchos vasos en el espacio del dia.

9021. T. VINOSA.

℞ Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Vino blanco ó tinto. ℥v (150 gr.).
Nitro. . . . . ℥ß (2 gr.).

I. En las calenturas adinámicas y atáxicas.

9022. T. DE YEMAS DE ÁLAMO (H. M. F.).

℞ Yemas de álamo. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . c. s.
para que queden ℔ij (1000 gr.).

Despues de una ligera ebullicion se infunde durante una hora, y se añade si se prescribe:

Alcoholato de coclearia. ℥v (20 gr.).

I. Leucorrea, afecciones escorbúticas y reumáticas.

9023. T. DE ZARZAPARRILLA.

℞ Zarzaparrilla. . . . ℥ij (64 gr.).
China. . . . . ℥j (32 gr.).
Corteza de boj,
Hojas de yedra,
Cola de pescado, ãã. ℥vj (24 gr.).
Sulfuro de antimonio. . . . . ℥jv (125 gr.).
Agua. . . . . ℔vj (3000 gr.).

Se reduce á la mitad por la ebullicion.

9024. *Otra*, n. 2.

℞ Zarzaparrilla. . . . . ℥jv (125 gr.).
Sasafrás,
Palo santo
ó Palo de guayaco, ãã. ℥j (30 gr.).

Raiz de china,
Cilantro
ó Cominos rústicos, ãã. ʒß (15 gr.).
Canela. . . . . ʒj (4 gr.).
Regaliz. . . . . ʒj (30 gr.).
Flores cordiales. . . . ʒß (15 gr.).

Se pone á cocer todo (á excepcion de las flores, que estas se echarán á lo último) á fuego lento en dos azumbres (4 lit.) de agua de fuente hasta disminuir la tercera parte, y se cuela para el uso. Si el enfermo no se ha curado en todo este tiempo, podrá volver á tomar esta dosis otros siete dias con las mismas reglas y las prevenciones que se ha dicho en los *Polvos antireumáticos*. V. n. 6925.

I. Reumatismos crónicos y en aquellos casos en que los enfermos han sufrido varias preparaciones mercuriales, y que por su mala administracion ó por exceso de los enfermos les han quedado los dolores que muchas veces son insufribles.

9025. T. DE ZARZAPARRILLA.

℞ Raiz de zarzaparrilla. ʒij (64 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se machaca la raiz, se la pone en una vasija herméticamente tapada, se vierten ℔ij (1000 gr.) de agua hirviendo, se mantiene durante dos horas á la temperatnra de 60° y se cuela con expresion.

Se prefiere esta tisana á la de Beral.

I. Es sudorífica en el reuma, enfermedades sifilíticas y enfermedades cutáneas.

9026. T, DE ZARZAPARRILLA (*Beral*).

℞ Agua comun. . . . . 4 vasos.
Extracto vinoso de zarzaparrilla. . . . . 2 cucharadas.

Mézclese.

Nota. ʒxij (375 gr.) de esta preparacion representan ʒij (60 gr.) de zarzaparrilla; un vaso representa ʒjv (15 gr.).

9027. T. DE ZARZAPARRILLA COMPUESTA.

℞ Zarzaparrilla cortada en pedazos y machacada. . . . . ʒjß (45 gr.).
Guayaco raspado,
Sasafrás rasp., ãã. . ʒij (60 gr.).
Regaliz,
Cort. de mecer., ãã. ʒiij (12 gr.).
Agua comun. . . . . ℔iij (1500 gr.).

Se digiere todo durante diez á doce horas y se cuela.

I. Afecciones sifilíticas, herpéticas, etc. *D.* A tazas en el dia.

9028. T. DE ZARZAPARRILLA CON BARDANA (H. DE M.).

℞ Zarzaparrilla. . . . . ʒvj (24 gr.).
Bardana. . . . . ʒß (16 gr.).
Agua comun. . . . . c. s.

para que resulten ʒxxxvj (1125 gr.) de cocimiento.

I. Erupciones cutáneas crónicas y afecciones venéreas y reumáticas. *D.* ʒvj (180 gr.).

TOPICOS.

9029. TÓPICO DE ALMIDON ALCANFORADO.

℞ Almidon. . . . . ʒij (60 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒijß (10 gr.).

Se pulveriza y se mezcla.

I. Erisipela edematosa. *D.* Se aplica localmente.

9030. T. DE ALMIDON Y SAL AMONÍACO (*Chaverly*).

℞ Almidon en polvo. . . . ʒij (60 gr.).

Clorhidr. de amoníaco. ʒij (8 gr.).
Se usa contra la erisipela.

9031. T. ANTICANCEROSO (*Chester*).

℞ Hojas recientes de laurel real. . . . . ʒjv (125 gr.).
Agua hirviendo. . . ℔ij (1000 gr.).
Se infunde en vasijas tapadas hasta que se enfrie, se cuela y se añade:
Jarabe de miel. . . . ʒjv (125 gr.).
Se usa por medio de compresas ó planchuelas.

9032. T. ANTIESCROFULOSO.

Se rodean los tumores escrofulosos con compresas empapadas en agua de mar, que se renuevan muchas veces al dia y se dejan secar en la piel.

9033. *Otro* (BREFELD).

℞ Aceite de hígado de bacalao. . . . . ʒß (15 gr.).
Extracto de Saturno,
Yema de huevo, ãã. . ʒijß (10 gr.).
M. I. Ulceras escrofulosas. *D.* Se aplican por medio de planchuelas de hilas.

9034. T. ANTIESPASMÓDICO (*Barthez*).

℞ Castóreo,
Asa fétida,
Triaca, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Vinagre de ruda. . . . . c. s.
I. Histérico, amenorrea. *D.* En aplicacion al hipogastrio.

9035. T. ANTIICTÉRICO (*Vogler*).

℞ Aceite de linaza. . . . . ʒvj (24 gr.).
Láudano de Sydenham. ʒij (8 gr.).
I. Ictericia, esplenitis, hinchazon hepática. *D.* Dos ó tres aplicaciones sobre la region del hígado por medio de una franela.

9036. T. ANTILEUCORRÉICO (*Kopp*).

℞ Extracto de ratania. ʒvj (24 gr.).
Agua. . . . . ʒxij (375 gr.).
Se disuelve y se añade:
Alcoholado de goma quino. . . . . ʒjß (6 gr.).
Alcoholado de catecú. ʒj (4 gr.).
I. Leucorrea, catarro úterovaginal. *D.* En inyecciones ó aplicado por medio de una esponja.

9037. T. ANTIODONTÁLGICO (*Handel*).

℞ Aceite de beleño. . . . ʒj (4 gr.).
Opio purificado. . . . . ʒß (2 gr.).
Extracto de belladona,
Alcanfor, ãã. . . . . ℊvj (3 dec.).
Tintura de cantáridas,
Aceite de cajeput, ãã. 8 gotas.
H. S. A.
I. Caries de los dientes, odontalgia. *D.* Se introduce c. s. en la cavidad del diente cariado.

9038. T. ANTISIFILÍTICO (*Cerillo*).

℞ Miel egipciaca. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua pura. . . . . ʒij (60 gr.).
D. Se aplica dos ó tres veces al dia, sobre las úlceras sifilíticas, una compresa empapada en este líquido.

9039. T. ASTRINGENTE.

℞ Cloruro de hierro. . ʒijß (10 gr.).
Agua. . . . . ℔vj (3000 gr.).
I. Agalaxia, aneurisma, impétigo, gota y reumatismo atónico. *D.* En lociones y baños.

9040. *Otro* (PUNEGNAT).

℞ Sulfato de hierro,
Alumbre, ãã. . . . . ℔j (500 gr.).
Sal amoníaco,
Oxido de cobre,
Sulfato de zinc, ãã. . ʒj (30 gr.).

Se mezcla todo y se funde á fuego lento.

I. Torceduras, contusiones con ó sin heridas, y fracturas con tumefaccion enorme y derrame sanguíneo, hinchazon considerable á consecuencia de una dislocacion, erisipela de la cara, erisipela por grietas en los miembros edematosos, panarizo incipiente y úlcera varicosa. *D.* Se disuelve el grosor de una nuez en ℔ij (1000 gr.) de agua tibia, y se empapan compresas en el líquido.

9041. T. AURIFERO (*Niel*).

℞ Oro dividido. . . . . ℈j (12 dec.).
Jarabe simple. . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Es á propósito para detener las úlceras sifilíticas, apagar el dolor y destruir las fungosidades y excrescencias venéreas. *D.* Se aplican sobre las partes enfermas por medio de un pincel muchas veces al dia, y se somete al enfermo á un tratamiento metódico por el cloruro de oro y sodio.

9042. T. DE BELLADONA (*Mignot*).

℞ Extracto acuoso de belladona. . . . . ℊxx (10 dec.).
Extr. acuoso de opio. ℊvj (3 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥jv (125 gr.)
Disuélvase.

I. Fimosis y parafimosis.

Mignot introduce este tópico y la pomada por medio de un estilete entre el glande y el prepucio con dos pedazos de esponja cortados en forma de cono, empapados en este líquido; pero es necesario hacer inyecciones cada hora entre los mismos tegidos por medio de esta solucion.

Mignot modifica á veces su fórmula:

Cerato sin agua. . . . ℥j (30 gr.).
Mucílago de semillas de membrillos. . . . ℥ij (8 gr.).
Extracto hidroalcohólico de belladona. . ℥j (4 gr.).
Extr. gomoso de opio. ℊjv (2 dec.).
H. S. A.

9043. T. CALMANTE.

℞ Cianuro de potásio. . . ℊjv (2 dec.).
Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Disuélvase.

Se aplica en compresas sobre el punto dolorido.

9044. *Otro* (POUGENS).

℞ Hojas de beleño,
Flores de adormidera blanca, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Opio disuelto en c. s. de vinagre. . . . . ℊvj (3 dec.).

Se hace una pasta. Se aplica sobre la frente en la cefalalgia violenta.

9045. *Otro* (THOMPSON).

℞ Acido prúsico medicinal,
Alcohol rectificado, ãã. ℥j (4 gr.).
Agua. . . . . ℥v (20 gr.).

Mézclese y agítese al tiempo de usarle. Se empapan lienzos que se aplican sobre las partes doloridas.

9046. T. CONTRA EL ACNE.

℞ Cal apagada. . . . . ℥j (4 gr).
Cerato calaminar. . . . ℥ij (60 gr.).
Alcanfor. . . . . ℈j (12 dec.).

M. I. Acne. *D.* Se usa en unturas sobre la piel.

9047. T. CONTRA LOS CALLOS (*Laroche*).

℞ Aceite comun. . . . . ℥j (30 gr.).
Cera blanca. . . . . ℥iij (12 gr.).

Se liquida añadiendo c. s. de ancusa, y se bate esta pomada con

Harina. . . . . ℥iij (90 gr.).
Acido acético. . . . . ℥iij (90 gr.).
Esencia de espliego. . ℥j (4 gr.).

Se guarda la mezcla en frascos con tapon esmerilado.

Se extiende este tópico en un pedazo de tela que se aplica al callo, y se cubre todo de un pedazo de espadrapo. Se tendrá puesto veinticuatro horas.

9048. T. CONTRA LAS CICATRICES DE LAS VIRUELAS (*Thielmann*).

℞ Bicloruro de mercurio. ℊj (5 cent.).
Agua destilada. . . . . ℥vj (180 gr.).
Láud. de Sydenham. . ℥j (4 gr.).
H. S. A. un colirio, que se aplica una vez al dia por medio de compresas.

Segun dice el que le ha propuesto, este tópico seca pronto sin dejar vestigios las pústulas variolosas, voluminosas, confluentes é inflamadas de la cara y de los párpados.

9049. T. CONTRA LAS CONTUSIONES (*Montese*).

℞ Polvo de sen,
Polvo de verbena oficinal,
Polvo de pim. blanca, ãã. ℥j (30 gr.).
Se mezclan los polvos y se hace una pasta con yema de huevo. Se empapa estopa en la mezcla, se la aplica á la parte enferma y encima de todo un vendaje. Se levanta á las veinticuatro horas.

I. Hinchazon por contusiones; es muy útil para los pobres por ser poco costoso.

9050. T. CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL (*Cazenave*).

En algunas formas ligeras del acne, líquen, soriasis, herpes y aun eczema, Cazenave emplea simples lociones aciduladas, ó bien sobre todo en el impétigo, por ejemplo, despues de haber hecho caer las costras, produce buenos efectos la aplicacion de una solucion aluminosa:

Alumbre. . . . ℥ij á ℥iij (8 á 12 gr.).
Infus. de rosas rojas. ℔j (500 gr.).

Pero la locion que en estos casos ha producido mejores resultados es la locion mercurial análoga al remedio secreto conocido con el nombre de licor de Gowland, y mas aún á la emulsion mercurial de Batedmen.

Despues de muchos ensayos ha adoptado la fórmula siguiente:

Bicloruro de mercurio,
Bicloruro de ammonio, ãã. . . . . ℊij (1 dec.).
Leche de almendras. ℔ß (250 gr.).
H. S. A.

Cuando el eczema se ha hecho crónico, se hacen lociones repetidas con la mezcla siguiente:

Acido nítrico,
Acido clorhídrico, ãã. 25 gotas.
Agua destilada. . . . ℥x (300 gr.).

Para el prurito del ano y de la vulva, á veces tan incómodos y rebeldes, se recurre á las lociones siguientes:

Subcarbonato de potasa. ℥ij á ℥iij (8 á 12 gr.).
Agua destilada. . . . ℔j (500 gr.);

ó bien á las lociones sulfurosas:

Sulfuro de potasa. . . ℥j (4 gr.).
Agua destilada. . . . ℥x (300 gr.);

ó al tópico siguiente propuesto por Biett:

Cianuro de potasio. . . ʒß (6 dec.).
Emulsion de almendras amargas. . . . ℥vj (180 gr.);

á las lociones alcanforadas:

Agua de lechuga. . . . ℔j (500 gr.).
Agua alcanforada. . . ℥j (30 gr.);

á la solucion siguiente:

Bicloruro de mercur. ℊjv (2 dec.).
Agua destilada. . . . ℥vj (180 gr.).
Alcoholato de menta. ℥ß (15 gr.).

9051. T. CONTRA LAS HEMORROIDES (*Valsalva*).

℞ Triaca. . . . . ℥ij (8 gr.).
Opio. . . . . ℊx (5 dec.).
Se aplica al ombligo.

9052. T. CONTRA LAS HERIDAS RECIENTES DE LOS DEDOS (*Mignot*).

℞ Bálsamo del Perú líq. . ℥j (30 gr.).
Alcoholato vulnerario. . ℥j (4 gr.).

Se rocía la parte dos veces al dia por encima de las vendas y sin quitar el aparato.

9053. T. CONTRA LAS INDURACIONES DE LA PIEL Ó LOS INFARTOS, *ó Tópico pulverulento iodurado* (*Chaberly*).

℞ Almidon en polvo. . . ℥ij (60 gr.).
Iodo en polvo. . . . . ℊx (50 cent.).
Acetato de morfina. . ℊjx (45 cent.).

M. I. Infartos é induraciones cutáneas, acne, anorexia, clorosis, escrófulas y panarizo. Se espolvorea una piel de cisne, que se aplica sobre el sitio enfermo.

9054. T. CONTRA LAS MANCHAS HEPÁTICAS (*Hufeland*).

℞ Borato de sosa. . . . . ℥ß (2 gr.).
Agua de rosas,
Agua de flores de naranjo, ãã. . . . . ℥vj (24 gr.).

H. S. A. *I.* Pecas de color amarillo (*manchas hepáticas*), que se presentan en la piel de los jóvenes de uno y otro sexo. *D.* Basta humedecer las manchas tres ó cuatro veces al dia con esta solucion, teniendo cuidado de dejar secar las partes sin enjugarlas. En general desaparecen las manchas al cabo de algunos dias.

9055. T. CONTRA LOS SABAÑONES (*Berton*).

℞ Alcoholato de Fioraventi. . . . . ℥ij (60 gr.).
Sub-acetato de plomo líquido,
Aceite comun, ãã. . . ℥iij (90 gr.).
Acido hidroclórico. . . ℥j (30 gr.).

Se agita la mezcla al tiempo de servirse de ella.

I. Sabañones no ulcerados, prurito. *D.* Se untan con este líniment o por la noche las partes afectadas, y se las cubre despues con papel de seda empapado en el mismo líquido.

Nota. Se debe agitar la mezcla antes de servirse de ella, y aumentar ó disminuir el aceite segun se quiere aumentar ó disminuir la actividad del remedio.

9056. *Otro* (MIALHE).

℞ Extracto de saturno,
Aguard. alcanforado, ãã. ℥j (30 gr.).

I. Sabañones no ulcerados. *D.* Se dan fricciones por la mañana sobre la parte enferma, y por la noche se cubre con una compresa empapada en él. Produce buenos efectos.

9057. T. PULVERULENTO CONTRA LOS SABAÑONES (*Chaberly*).

℞ Azafran en polvo. . . ℊxviij (1 gr.).
Alcanfor en polvo. . . ℥ß (15 gr.).
Fécula. . . . . ℥jß (45 gr.).

M. I. Sabañones, prurito.

Se espolvorean unos guantes forrados por dentro, los que se llevan puestos dia y noche.

9058. T. CONTRA LOS SABAÑONES ULCERADOS (*Hufeland*).

℞ Borato de sosa. . . . . ℥ij (8 gr.).
Ungüento rosado. . . . ℥j (30 gr.).

H. S. A. *D.* C. s. para dar fricciones en las partes enfermas por la noche antes de acostarse, y puede usarse contra las manchas hepáticas.

9059. T. CONTRA LA TIÑA.

℞ Pez negra,
Pez de Borgoña, ãã. ℔ijß (1250 gr.).

Se liquida á un calor suave y se incorpora:

Harina de trigo. . . ℔ijß (1250 gr.).

Despues se añade poco á poco:

Vinagre blanco caliente. . . . . ℔xv (7500 gr.).

Se extiende c. s. de esta mezcla sobre la piel y se aplica sobre las partes enfermas. Al cabo de doce horas se quita y se lava la herida.

Este método bárbaro ha sido abandonado.

9060. T. PULVERULENTO CONTRA LA TIÑA (*Chaberly*).

℞ Almidon en polvo. . . . ℥ij (60 gr.).
Azufre sublimado,
Belladona en polvo, ãã. ℥j (4 gr.).
Mézclese.

Espolvoréese la cabeza con este polvo.

9061. T. DESECANTE *ó Polvo para las partes escoriadas.*

℞ Licopodio. . . . . ℥j (30 gr.).
Oxido de zinc. . . . . ℥ß (15 gr.).
M. I. Efélides, equimosis ligeras, escoriaciones por obesidad, por andar á caballo ó por la orina en los niños. *D.* Se espolvorean ligeramente las partes escoriadas.

El TÓPICO PULVERULENTO DE ÓXIDO DE ZINC de Cazenave se compone de una parte de óxido de zinc por siete de almidon. A veces se añade alcanfor. I. Comezones herpéticas, prurito.

9062. T. DIAFORÉTICO.

℞ Cataplasma de harina de linaza. . . . . ℥v (150 gr.).
Vinagre. . . . . ℥j (30 gr.).

Se mezclan y se aplican sobre las partes desnudas.

9063. T. DE DIGITAL ALCANFORADO (*Chaberly*).

NÚMERO 1.

℞ Digital. . . . . ℊxc (5 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Almidon. . . . . ℥j (30 gr.).

NUMERO 2.

Digital. . . . . ℊxc (5 gr.).
Almidon. . . . . ℥ij (60 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥ijß (10 gr.).

NUMERO 3.

Digital. . . . . ℊxc (5 gr.).
Almidon. . . . . ℥iij (90 gr.).
Clorhidrato de amon. ℊLjv (3 gr.).

I. Edema de los convalecientes, erisipela edematosa.

9064. T. DULCIFICANTE.

℞ Acido cianhídrico,
Alcohol, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Agua. . . . . ℥v (20 gr.).

I. Flegmasias, particularmente de la piel, eritema y eczemas. *D.* Se empapan compresas que se aplican á las partes doloridas.

9065. T. ESCARÓTICO Y ANTISIFILÍTICO.

℞ Alcohol á 30°,
Vinagre, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Sublimado corrosivo en polvo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Alumbre en polvo,
Alcanfor,
Litargirio porfirizado, ãã. ℥j (4 gr.).
Mézclese y agítese.

I. Grietas, crestas, condilomas venéreos que los enfermos no se quieren dejar cortar.

9066. T. DE HANCKE, CONTRA LAS COMEZONES.

℞ Iodo. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Ioduro de potasio. . . ℊLjv (3 gr.).
Agua destilada. . . . ℥vj (200 gr.).
Alcohol. . . . . ℥jß (50 gr.).
Disuélvase.

I. Prúrigo acompañado de comezones vivas. *D.* Se aplican compresas empapadas en esta mezcla.

9067. T. MADURATIVO (*Piderit*).

℞ Cera amarilla,
Resina comun, ãã. ℥j y ℥ij (40 gr.).
Se funden á fuego lento y se añade:
Jabon negro. ℥j á ℥iij (4 á 12 gr.).
Pulpa de cebollas cocidas,
Miel amarilla, ãã. ℥vij (224 gr.).
Se deja la mezcla al fuego hasta que se haya evaporado la humedad de la pulpa, y se menea hasta que se enfrie.

9068. T. PURGANTE.

℞ Acíbar,
Coloquíntida,
Eléboro negro,
Resina de jalapa, ãã. ℥ijß (10 gr.).
Aceite de croton. . . . 15 gotas.
Tintura de ruibarbo. . c. s.
I. Cólico metálico, hidropesía, helmintiasis, ténia. Es muy cómodo para purgar los enfermos. Se aplica al epigastrio ó á la region umbilical extendido en un pedazo de piel, sobre todo cuando alguna flegmasia de la membrana mucosa gástrica contraindica los purgantes interiormente.

9069. T. REFRIGERANTE Y CALMANTE.

Se aplica á las heridas contusas, tumores tirantes, calientes y dolorosos, con hojas de oliva, lechuga ó acelga, etc.

9070. T. SECO ALCALINO (*Cazenave*).

℞ Carbonato de sosa en polvo impalpable. . ℊxviij (1 gr.).
Almidon. . . . . ℥ijß (10 gr.).
I. Es útil en las afecciones pruriginosas del ano y del escroto.

9071. T. VERMÍFUGO (*Roux*).

℞ Extracto de genciana,
Extracto de ajenjos, ãã. ℥j (30 gr.).
Se extiende en un pedazo de piel suave y se espolvorea con
Pulpa de coloquíntida. . c. s.
Se aplica al hueco del estómago y se da todos los dias ℊj (5 cent.) de mercurio dulce, dosis que se puede aumentar progresivamente.

TRATAMIENTOS ESPECIALES.

9072. TRATAMIENTO TÓPICO DE LA ALOPECIA (*Wilson*).

Se lava todas las mañanas la cabeza con agua de jabon, despues se la frota con un lienzo áspero, se la cepilla con un cepillo fuerte, y finalmente, despues de estas maniobras se dan fricciones durante cinco minutos con la mistura siguiente:
℞ Agua de Colonia. . . . . ℥ij (60 gr.).
Tintura de cantáridas. ℥ij (8 gr.).
Esencia de romero. . . 10 gotas.
Esencia de espliego. . . 10 gotas.
Mézclese.
No se aplicará esta mistura hasta enrojecer bien la piel por medio del cepillo. Wilson asegura que es muy eficaz en casos desesperados.

9073. T. DE LA AMENORREA (*Rey*).

Consiste en rodear las partes genitales de la enferma con hojas frescas y machacadas de celedonia, y conservarlas dia y noche. Se ha observado que hace aparecer la menstruacion.

9074. T. DE LA BLENORRAGIA EXTERNA (*Ricord*).

Si se puede descubrir el glande, la inflamacion es ligera y hay poca descamacion del epitelium, basta hacer lociones de agua blanca, interponer un lienzo fino y seco entre el glande y el prepucio. Pero si es mas intensa y la secrecion mucoso-purulenta es mas abundante, existan ó no escoriaciones, se hacen dos veces al dia lociones con la solucion siguiente:

Agua destilada. . . . . ℥vj (200 gr.).
Nitrato de plata. . . . ʒß (2 gr.).
M. S. A.

Despues se coloca un lienzo seco entre el prepucio y el glande.

Si existen úlceras un poco mas profundas ó hay hipertrofia de los folículos mucíparos, se cauterizan las partes con nitrato de plata.

Si hay fimosis y las mismas circunstancias, se hacen tres ó cuatro inyecciones al dia con los líquidos indicados, ó se cauteriza ligeramente con el nitrato de plata introducido entre el prepucio y el glande. Este método produce buenos resultados.

En los casos de fimosis Ricord no cauteriza por no ocasionar la inoculacion á consecuencia de la herida, y porque en el mayor número de casos no es mas que accidental y pasajero.

Los emolientes y los antiflogísticos solo obran de un modo lento é incierto; á pesar de esto, es útil como medicacion accesoria aplicar algunas sanguijuelas á las regiones inguinales, y si hay reaccion febril, practicar una sangría del brazo.

El enfermo debe tener reposo, observar un régimen suave y aun la dieta en casos graves, y usar bebidas diluentes y laxantes. Si existe eretismo, podrá tomar por las noches dos píldoras de las siguientes:

Alcanfor,
Tridacio, ãã. . . . . ɠLjv (3 gr.).
Mucílago. . . . . c. s.
para veinte píldoras.

No usa los baños locales tibios de malvabisco, porque dice que son dañosos; pero aconseja los fomentos con cocimiento de cabezas de adormideras.

9075. T. DE LA BLENORRAGIA URETRAL (*Ricord*).

Cuando no existe ningun síntoma de inflamacion, se procurará hacer abortar la blenorragia; el mas eficaz de los remedios para conseguirlo es la inyeccion de nitrato de plata. Las dosis que adopta son las siguientes:

Inyeccion argéntica.

℞ Nitrato de plata. . . ɠjx (50 cent.).
Agua destilada. . . . ʒj (30 gr.).

Esta inyeccion debe hacerse con una geringa de vidrio, y debe recorrer todo el conducto de la uretra, en donde permanecerá medio minuto. A veces es necesario aumentar la dosis del nitrato hasta ɠxx (1 gr.) y basta una sola inyeccion al dia.

Al mismo tiempo prescribe la cubebas y el copaiba.

Cuando ya no existe flujo, prescribe Ricord la inyeccion siguiente:

Inyeccion de acetato de zinc.

℞ Sulfato de zinc,
Acetato de plomo, ãã. ɠxx (1 gr.).
Agua. . . . . ℥vj (200 gr.).
D. Tres inyecciones al dia.

Cuando la Blenorragia está acompañada de síntomas agudos, se debe recurrir primero á un tratamiento antiflogístico enérgico.

Si persiste el flujo, Ricord emplea una inyeccion que contiene ℊij (1 dec.) de protoioduro de hierro por ℥iij (100 gr.) de agua, ó la inyeccion siguiente:

Inyeccion astringente.

℞ Vino tinto. . . . . ℥v (150 gr.).
Agua dest. de rosas. . ℥jß (45 gr.).
Extracto de ratania. . ℊxviij (1 gr.).
Láudano de Sydenham. ℥ß (2 gr.).
D. Tres ó cuatro inyecciones al dia.

O bien en los flujos rebeldes:

Protoioduro de hierro. ℊj á ℊjv (5 á 20 cent.).
Agua destilada. . . . . ℥vj (200 gr.).

En estos casos es bueno dar al enfermo todos los dias dos ó tres vasos de agua de brea con una cucharada del jarabe siguiente:

Jarabe de Tolú. . . . . ℔j (500 gr.).
Citrato de hierro. . . . ℥jß (6 gr.).

9076. T. DE LOS BUBONES (*Reynaud*).

Si los fenómenos inflamatorios son francos, se aplican sanguijuelas; si el bubon está en supuracion, se aplica en el centro, en donde se percibe la fluctuacion, un vejigatorio del grandor de dos reales á una peseta, segun la extension del tumor; cuando está bien formada la flictena, se quita todo, se enjuga la parte, y se aplica sobre el dermis una planchuela de hilas empapada en una solucion de ℊxviij (1 gr.) de cloruro mercúrico en ℥j (30 gr.) de agua destilada; á las dos horas se ha formado la escara; pero si no lo está, se vuelve á aplicar otra compresa, se cubre el tumor con una cataplasma emoliente, y se desprende la escara. Cuando el bubon está en estado de induracion, se usan las pomadas resolutivas, los emplastos fundentes y una presion suave y continua por medio de ladrillos calientes.

9077. T. DE LA CATARATA (*Gondret*).

Consiste en cauterizar con la pomada amoniacal ó con el cauterio de Percy.

9078. T. DE LA CARIDAD CONTRA EL CÓLICO DE LOS PINTORES.

Dia primero.

Se administra la *lavativa purgante de los pintores*, que se compone de

Hojas de sen. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).

Se hierve el sen en el agua y se añade al cocimiento:

Sulfato de sosa. . . . ℥ß (15 gr.).
Vino emético. . . . . ℥jv (125 gr.).

Durante el dia se hace tomar el *agua de casia con los granos*, que consta de

Cocimiento de pulpa de cañafístula. . . ℔ij (1000 gr.).
Sal de Epson. . . . . ℥j (30 gr.).
Tártaro emético. . . ℊiij (15 cent.).

Si el cólico es muy violento y el enfermo es muy robusto, se añade algunas veces al agua de casia:

Jarabe de espino serval. ℥j (30 gr.).
Confeccion de Hamech. ℥ij (8 gr.).

A las cinco de la tarde se da la *lavativa anodina de los pintores*, que se prepara con

Aceite de nueces. . . . ℥vj (180 gr.).
Vino tinto. . . . . ℥xij (375 gr.).

A las ocho se administra un *bolo* formado de

Triaca. . . . . ℥j á ℥jß (4 á 6 gr.).
Opio. . ℊj á ℊjß (5 cent. á 75 mil.).

Dia segundo.

Se administra por la mañana el vomitivo llamado *agua bendita*, que se compone de

Tártaro emético. . . ℊvj (30 cent.).
Agua tibia. . . . . ℔ß (250 gr.)

para tomarle en dos veces con dos horas de intervalo.

Cuando se presentan los vómitos, se facilitan con agua tibia, y luego que el enfermo ha concluido de vomitar, se le da todo el resto del dia la *tisana sudorífica*, que se prepara con

Guayaco,
China,
Zarzaparrilla, ãã. . ʒj (4 gr.).

Se hierve durante una hora en

Agua comun. . . . . ℔iij (1500 gr.)

que se reducen á dos, y se añade

Sasafrás. . . . . ʒj (30 gr.).
Regaliz. . . . . ʒß (15 gr.).

Se hierve ligeramente y se cuela.

A las cinco de la tarde se usa la lavativa anodina, y á las ocho la triaca con el opio como el primer dia.

Dia tercero.

Se prescribe la *tisana sudorífica laxante* que sigue:

Tisana sudor. simple. ℔ij (1000 gr.).
Sen. . . . . ʒj (30 gr.).

Se hierve un poco y se cuela. Se toma de una vez por la mañana.

En el resto del dia se administra la tisana sudorífica simple, por la tarde á las cuatro la lavativa purgante de los pintores, dos horas despues la lavativa anodina, y por último á las ocho el bolo de triaca con el opio.

Dia cuarto.

Se da la *pocion purgante de los pintores*, que se prepara con

Sen. . . . . ʒij (8 gr.).
Agua. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca á ʒvj (180 gr.) y se añade:

Sal de Glaubero. . . . . ʒß (15 gr.).
Jalapa en polvo. . . . . ʒj (4 gr.).
Jar. de espino serval. . ʒj (30 gr.).

Se favorece la accion de este purgante con el auxilio de un caldo de yerbas. Durante el dia se vuelve al uso de la tisana sudorífica; á las cinco de la tarde se administra otra vez la lavativa anodina, y á las ocho se repite el bolo de triaca con el opio.

Dia quinto.

Tisana sudorífica laxante; por la tarde á las cuatro la lavativa purgante, á las seis la lavativa anodina, y á las ocho el bolo de triaca con el opio.

Dia sesto.

Se vuelve á dar el purgante de los pintores, y del mismo modo que en el cuarto dia, se da la tisana sudorífica simple, la lavativa anodina y el bolo de triaca con el opio.

Comunmente los enfermos se curan despues de la segunda medicina; pero si subsistiesen los cólicos, se repite el purgante una, dos, tres veces ó mas, observando la misma conducta que en el cuarto y sesto dia; en los dias intermedios se sigue el mismo método que en el tercero y quinto.

Hay algunos casos, aunque raros, en que los purgantes no determinan evacuaciones ni por arriba ni por abajo; en este caso se usan los *bolos purgantes de los pintores*, que se componen de

Diagridio,
Resina de jalapa, ãã. g̃x (5 dec.).
Gutagamba. . . . . g̃xij (6 dec.).
Confec. de Hamech. . ʒjß (6 gr.).
Jar. de espino serval. c. s.

Se hacen doce bolos, de los que se toma uno cada dos horas.

Durante este tratamiento debe prescribirse una dieta severa en los dos ó tres primeros dias; se empieza á dar caldos al cuarto ó quinto dia, y despues se aumentan gradualmente los alimentos. Cuando se empieza á dar vino, debe ser añejo y de buena calidad.

En los niños, en las personas débiles y en las mujeres se disminuyen las dosis del tratamiento, en particular las del vomitivo y las del purgante, pues solo se da la mitad ó la tercera parte de la dosis.

Este es el tratamiento que á pesar de su extraña composicion cuenta tan numerosas curaciones, que muchos médicos han creido deber adoptarle con la mayor escrupulosidad. Lerminier le sigue exactamente en el hospital de la Caridad, á donde acude el mayor número de enfermos del cólico metálico á obtener su curacion. Fouquier ha creido se debe modificar este medio empírico; habiéndole demostrado la observacion que en el mayor número de casos existe disposicion marcada al vómito, ha llenado esta indicacion dando un emeto-catártico (agua mineral) que repite dos y aun tres veces hasta que han cesado las náuseas. Entonces solo administra los purgantes, en los que insiste hasta que las evacuaciones alvinas sean abundantes y fáciles. No usa la lavativa anodina de los pintores ni el bolo de triaca y opio. Restablecer y mantener el curso de las evacuaciones alvinas son las dos principales indicaciones que Fouquier cree deben llenarse en el tratamiento del cólico metálico. Este práctico usa poco los narcóticos, y antes que la experiencia le hubiese probado la poca eficacia del extracto de beleño, le preferia al de opio, como remedio menos á propósito para producir el estreñimiento, que constituye la parte principal de la enfermedad. Considera á los medios que le destruyen como el único remedio de los dolores atroces que experimentan los enfermos.

Kapeler, médico del hospital de San Antonio, combate con feliz éxito el cólico de plomo por el uso del alumbre, á la dosis de ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) en una pocion gomosa. Se repite otra dosis cuando no se disipa el mal despues de tomar la primera. Los demás remedios que emplea el práctico distinguido de que acabamos de hablar, son las lavativas, ya simplemente emolientes, ya aceitosas, que se repiten frecuentemente, y algunas veces cada media hora.

9079. T. DEL CÓLICO DE PLOMO (*Ranque*).

El primer dia toma el enfermo un semicupio de media hora para que la piel se ponga mas permeable y susceptible de recibir la impresion de los tópicos que se han de aplicar; despues de salir del baño, se cubre todo el abdómen con un *epitema* compuesto del modo siguiente:

Emplasto de cicuta, Emplasto de diaquilon, ãã.	ʒjß (45 gr.).
Triaca.	ʒß (15 gr.).
Alcanfor.	ʒj (4 gr.).
Flores de azufre. . . .	ʒß (2 gr.).

Se mezcla todo á fuego lento, y se extiende sobre una piel ó un lienzo bastante grande para cubrir todo el abdómen, incluso el epigastrio y hasta una pulgada del miembro. Antes de aplicar el epitema se le calienta, y despues se cubre su superficie con la mezcla siguiente:

Alcanfor, Tártaro emético, ãã. . .	ʒj (4 gr.).
Azufre en polvo.	ʒß (2 gr.).

Se quitará este epitema luego que los enfermos se quejen de la erupcion pustulosa que produce, y se sustituirá por otro nuevo si aún no se hubiesen calmado los dolores cólicos.

Se cubren tambien los lomos desde la última vértebra dorsal

hasta el sacro con el *epitema lumbar*, que se prepara con

Masa emplástica del epitema abdominal. . . . . c. s.

Se extiende en una piel ó un lienzo del grandor suficiente, y se espolvorea con

Alcanfor. . . . . 5ij (8 gr.).

Este último epitema puede permanecer aplicado por espacio de cinco ó seis dias (1).

Se frotarán los muslos y los miembros doloridos con el *linimento* siguiente:

Agua destilada de laurel real. . . . . ℥ij (60 gr.).
Eter sulfúrico. . . . . ℥j (30 gr.).
Extracto de belladona. ʒij (24 dec.).

Se mezcla y se agita antes de usarle. Se empleará una ó dos cucharadas para cada friccion.

Si subsiste astriccion de vientre, se administra la *lavativa antineuropática*, que consta de

Tintura etérea de hojas de belladona (2). 30 gotas.
Aceite de olivas ó de almendras dulces. ℥jv (125 gr.)
ó Cocimiento de semillas de linaza. . . . lbß (250 gr.).

Se administra esta lavativa una ó dos veces al dia segun la intensidad del dolor y la duracion del estreñimiento (3).

Cuando los dolores se hacen muy violentos, se usa á cucharadas la *pocion antineuropática* siguiente:

Agua de tilo. . . . . ℥ij (60 gr.).
Tintura etérea de belladona. . . . . 20 gotas.
Jarabe de horchata. . . ʒß (2 gr.).

Algunas veces reemplaza Ranque esta pocion por la mezcla siguiente:

Tintura etérea de belladona. . . . . 6 gotas.
Jarabe de horchata. . . 5j (4 gr.).

Se mezcla para una sola dosis.

Durante este tiempo el enfermo estará á dieta absoluta, y usará por bebida agua de cebada gomosa, suero ó emulsiones en pequeña cantidad.

Dia segundo.

Se continúa del mismo modo, solo que se suprime la pocion á los sugetos á quienes no calma los dolores. Se sigue exactamente el mismo régimen.

Dia tercero.

Se quita el epitema abdominal á los que ya no tienen cólico. Se le reemplaza por franelas empapadas en un cocimiento emoliente caliente. Entonces se disponen algunos ligeros alimentos. Cuando es poco considerable el alivio, se reconoce si el epitema ha producido alguna rubicundez; entonces se le vuelve á poner, añadiendo 5ij (8 gr.) de tártaro estibiado. Si no ha habido los cambios que acabamos de enumerar, se continúa con la pocion, la lavativa, las fricciones, las bebidas y el régimen severo.

Dia cuarto.

Si se han calmado los dolores, se quitan los dos epitemas.

Se continúa con las lavativas y las fricciones en los casos en que no haya deposiciones ó subsistan aún los dolores de los miembros.

Cuando han disminuido mucho los dolores, se deja aun el epitema abdominal hasta el dia siguiente, á no ser que el enfermo sufra mucho. Cuando persisten

(1) Se ha aconsejado además los dos epitemas en la calentura tifoidea.

(2) Puesto el éter en digestion durante algun tiempo sobre el polvo de belladona, quita á esta planta su propiedad venenosa y le da una propiedad sedante.

(3) Se ha aconsejado tambien esta lavativa contra la disentería aguda.

con la misma intensidad, lo que es muy raro, se reconoce levantando el epitema abdominal que no ha producido rubicundez ni pústulas. Entonces es necesario aplicar tres ó cuatro ventosas escarificadas en el vientre y hacer tercera aplicacion del epitema, duplicando la dosis del tártaro estibiado.

Se continúa con las fricciones y las lavativas; se aumenta la porcion de alimentos á los sugetos que los soportan bien, y á los que no recobran el apetito se les da una infusion aromática mezclada con leche y un poco de caldo graso, mezclado igualmente con leche.

Dia quinto.

Si las pústulas que se han desarrollado en el vientre excitan mucha irritacion, se las curará con una mezcla de cerato y ungüento rosado extendida en hojas de acelga. Cuando persiste el dolor en las rodillas, en las pantorrillas ó en las plantas de los piés, se reemplaza el linimento por el epitema estibiado, que se aplica en todos los puntos en que existe dolor.

Si se paralizan las manos y las muñecas, se las frota con el linimento; si se declara una amaurosis ó queda cefalalgia, despues de haber cesado el cólico, se frotan con el mismo linimento las sienes, la frente y la nuca; si falta apetito para el sesto dia, se administra el aceite de ricino ó cualquiera otro minorativo.

El EPITEMA DE RANQUE DE LOS H. DE M. se prepara como sigue:

Emplasto de diaquilon mayor,
Emplasto de cicuta, ãã. ℥ij (60 gr.).
Triaca. . . . . ℥j (30 gr.),
Alcanfor. . . . . ℥j (4 gr.).
Azufre sublimado. . . . ℥ß (2 gr.).

Se licúan los emplastos á fuego lento, se deja enfriar algun tanto la materia y se añade el alcanfor pulverizado por medio de unas gotas de alcohol; se incorpora despues la triaca. Para aplicarle se extiende sobre un lienzo ó baldés, y se espolvorea con la composicion siguiente que puede tenerse ya preparada:

Tártaro emético. . . . . ℥j (4 gr.).
Azufre sublimado,
Alcanfor pulverizado por medio del alcohol, ãã. . . . . ℥ß (2 gr.).

H. S. A. I. Como revulsivo; cólera, cólico saturnino, odontalgia. El lumbar lo mismo que el anterior, y en el histérico y saturnino.

9080. T. DEL CÓLICO DE PLOMO (*Martin Solon*).

Prescribe la *pocion purgante* siguiente:

℞ Jalapa en polvo. . . . ℊxij (6 dec.).
Sulfato de sosa. . . . . ℥ß (15 gr.).
Maná. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . c. s.

Se prepara una pocion de ℥jv (125 gr.).

Por la noche se administra una lavativa con sen y sulfato de sosa, y poco despues un julepe con ℥j (30 gr.) de jarabe de diacodion.

Se repite la misma prescripcion al dia siguiente, si no han cedido completamente los síntomas, lo que sucede con frecuencia. Pero despues del segundo purgante se disipan el estreñimiento y los dolores de los miembros, la cara recobra su expresion natural y se restablece el apetito. Muchos enfermos á quienes se les ha tratado de este modo, se han curado al quinto ó sesto dia de tratamiento. Toma además el enfermo una tisana de vaca tamarindada.

9081. *Otro* (GENDRIN).

Se prescribe la limonada sulfúrica á la dosis diaria de ℥x á ℥xij (300 á 375 gr.), la cual se prepara con ℊLjv á ℊLxxij (3 á 4 gr.) de ácido sulfúrico á 66° por 2 cuart. (1 lit.) de agua que se endulza si se quiere con ℥ij

(60 gr.) de jarabe simple. Esta dosis de limonada sulfúrica es suficiente para preservar del cólico á los obreros que trabajan el plomo si no desprecian las precauciones siguientes: 1.ª Usar vestidos especiales para el trabajo, que se quitarán en los momentos de dejarle; 2.ª Lavar con agua de jabon, cuando interrumpan el trabajo, todas las partes habitualmente desnudas del cuerpo; 3.ª tomar dos veces á la semana un baño jabonoso, cuya accion se auxilia con las fricciones con un cepillo. Es indispensable esto último á los obreros que trabajan el albayalde ó el litargirio, el minio ó muelen los colores. Para conservar la salud son indispensables estas precauciones, pues basta interrumpirlas siete á ocho dias, y aun tres, si los obreros hacen excesos en el vino ó licores, para que sobrevengan accidentes saturninos. Debe continuarse con estas precauciones aunque haga ocho ó diez dias que se ha suspendido todo trabajo peligroso, porque pueden sobrevenir accidentes tóxicos.

9082. T. CONTRA LA OFTALMIA CATARRAL CRÓNICA (*Reveillé Parisé*).

Se sustraerá el enfermo en todo lo que sea posible de las causas que la producen; hará uso del colirio siguiente y las lociones con un cocimiento ó infusion fuerte de ratania con ó sin extracto de Saturno á una temperatura suave ó tibia.

℞ Sulfato de cobre. . . . ℊiij (15 cent.).
Láudano. . . . . 12 gotas.
Agua destilada de rosas. . . . . ℥jv (125 gr.).

9083. T. CONTRA LA SARNA (*Dornblueth*).

℞ Jabon negro. . . . . ℥jv (125 gr.).
Raiz de eléboro blanco. . . . . ℥ij (60 gr.).
Agua comun caliente. c. s.

H. S. A. una mistura de la consistencia de jarabe.

Se aplica este linimento por medio de un pincel. Al dia siguiente de la última friccion se frota todo el cuerpo con ℥jv (125 gr.) de jabon negro y se lava el cuerpo con agua y jabon.

9084. T. CONTRA EL TUMOR LAGRIMAL (*Beral*).

Antes de recurrir á las operaciones, Beral aconseja que se emplee el tratamiento siguiente:

1.º Cada diez dias se purga el enfermo con ℥jß (45 gr.) de sulfato de magnesia en un puchero de caldo de yerbas.

2.º Por la mañana y por la noche se dan fricciones sobre el tumor y el lado correspondiente de la nariz con ungüento napolitano.

3.º Tres veces al dia se dejan caer entre los párpados, en el ángulo mayor del ojo, algunas gotas del colirio siguiente:

℞ Sulfato de zinc. . . . . ℊjv (2 dec.).
Agua destilada. . . . . ℊvj (3 dec.).
Láudano. . . . . 15 gotas.

4.º Se bebe la infusion de hojas de nogal y se sorbe muchas veces al dia el mismo cocimiento.

5.º Cada dos dias se toma un baño de piés.

9085. T. DE LA COREA (*Walrdlervorth*).

℞ Extr. de elaterio. ℊj (5 cent.).
Jalapa en polvo. . ℊxxxvj (18 dec.).
Gengibre en polvo. ℊxxjv (12 dec.).

H. S. A. polvo, que se divide en doce dosis.

D. Una cada cuatro horas, hasta empezar á producir su efecto laxante.

Si á pesar de la accion enérgica del medicamento sobre el conducto intestinal persiste la enfermedad, el autor recomienda el tartrato de hierro y amoníaco primero á la dosis de ℊiij (15 cent.)

tres veces al dia, en un vehículo cualquiera, y aumenta gradualmente la dosis hasta ℊv (25 cent.) en cada toma, lo que en los casos comunes basta para curar la enfermedad.

Asegura Walrdlervorth que este tratamiento es muy eficaz.

9086. T. DE LA ERISIPELA DE LOS NIÑOS (*Trousseau*).

Siendo tan grave esta enfermedad en los primeros dias de la vida, Trousseau ha recomendado los siguientes tratamientos como mas eficaces.

1.° Se disuelve:

Eter sulfúrico. . . . . ℥ij (60 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥j (30 gr.).

Se puede concentrar mas esta solucion y se usa extendiéndola sobre todas las partes afectadas de erisipela, cuya aplicacion debe renovarse cinco ó seis veces al dia.

2.° Se ha usado tambien con buen éxito la siguiente pomada:

℞ Nitrato de plata cristalizado. . . . . ʒß (2 gr.).
Manteca reciente. . . . . ʒij (8 gr.).

Se extiende sobre la parte enferma, pero tiene el inconveniente de que se ennegrece al contacto del aire y oculta de este modo la extension de la enfermedad. Por esta causa se ha propuesto la solucion siguiente:

℞ Nitrato de plata cristalizado. . . . . ʒß (2 gr.).
Agua destilada. . . . . ʒij (8 gr.).

Se aplica por medio de un pincel, mañana y noche, sobre el punto enfermo. Aplicándola con mas frecuencia no ha dado resultado mas ventajoso.

9087. T. DEL ESCORBUTO Y DE LA PÚRPURA.

Se comen todos los dias dos ó tres limones, un manojo de berros y de acederilla. Se bebe todos los dias mañana y noche medio vaso de vino preparado con

℞ Quina amar. real. ℥jß (50 gr.).
Raiz de rábano. . ℥vj (200 gr.).
Hojas de coclearia. 2 puñados.
Aguardiente. . . . ½ cuart. (¼ lit.).
Vino blanco bueno. . . . . 4 cuart. (2 lit.).

H. S. A. Tambien se puede usar este mismo vino dilatado en agua bajo la forma de gárgaras.

Este tratamiento ha producido muchas veces buen resultado.

9088. T. DE LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS (*Negrier*).

Negrier ha preconizado el siguiente tratamiento de las afecciones escrofulosas, que ha producido buen éxito.

Tisana de hojas de nogal.

℞ Hojas secas de nogal. ℊxc (5 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).

Se infunde y se endulza con miel ó con jarabe de nogal.

Extracto de nogal.

Se prepara con las hojas de nogal por desalojamiento ó en el baño maría. Se prescribe en píldoras de ℊjv (2 dec.) de extracto y c. s. de polvo de nogal.

D. Dos á cuatro píldoras al dia.

Cocimiento de hojas de nogal.

℞ Hojas secas de nogal. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . 2 cuart. (1 lit.).

Jarabe de hojas de nogal.
V. número 3248.

Pomada de nogal.

℞ Extracto de hojas de nogal. . . . . ℥j (30 gr.).
Manteca. . . . . ʒx (40 gr.).
Esencia de bergam. . ℊiij (15 cent.).

D. En fricciones suaves durante un cuarto de hora, dos veces al dia en las regiones afectadas.

Colirio contra las oftalmias escrofulosas. V. núm. 1191.

Recomienda que se continúe este tratamiento durante mucho tiempo seis meses, un año ó mas.

9089. T. DE LAS FRACTURAS CON LA SOLUCION DE DEXTRINA (*d'Arcet*).

1.° Se hace una mezcla de cien partes de dextrina, sesenta de aguardiente alcanforado ó aguardiente comun y cincuenta de agua caliente.

2.° Se exprime con cuidado el exceso de la mezcla que moja inútilmente la venda.

3.° Se aplica con precaucion el aparato, procurando hacer el menor número posible de inversos.

4.° Se barnizará el aparato con el resto de la mezcla, pasando la mano de arriba á bajo en el sentido en que están los circulares.

5.° Se suspenderá el aparato de una venda, cubierta de cerato, para que no se pegue cuando se seque.

9090. T. DE LA GONORREA (*Edwards*).

Primeramente da á los enfermos ℊx (50 cent.) de calomelanos divididos en tres dosis, cada cuatro horas. Una hora despues da tres cucharadas de la mistura siguiente:

℞ Tártaro emético. . .	ℊiij	(15 cent.).
Escamonea.	ℊxv	(75 cent.).
Jalapa.	ʒß	(2 gr.).
Sulfato de magnesia.	ʒß	(15 gr.).
Agua.	℔ß	(250 gr.).

Se da media racion de alimentos, tisana de cebada y linaza. Los enfermos vomitan generalmente la primera dosis, pero luego se habitua el estómago.

Se lavan á menudo las partes genitales con agua tibia, y el enfermo llevará suspensorio.

Cuando haya cesado la inflamacion se hará uso de la mistura siguiente:

Clorhidrato de morfina.	ℊij	(10 cent.).
Ioduro de potasio. . .	ʒß	(2 gr.).
Bálsamo de copaiba,		
Aceite de cubebas, ãã.	ʒijß	(10 gr.).
Agua de potasa (1). .	ʒj	(30 gr.).

D. Una cucharadita de café cada cuatro horas en un cocimiento de cebada.

Se cubre el miembro con compresas empapadas en una solucion, que se humedece constantemente con otra de subacetato de plomo. A los tres dias de este tratamiento el enfermo toma aún por la noche una dosis de calomelanos y al dia siguiente un purgante. Desde este momento toma cada dos ó tres horas la inyeccion siguiente:

Subacetato de plomo.	ʒj	(4 gr.).
Agua.	℔ß	(250 gr.).

El flujo cesa pronto; el enfermo toma todos los dias una dosis de la mistura, y solo usa cada dos dias una inyeccion de agua fria.

Edwards dice que jamás ha producido malos resultados este tratamiento pronto.

9091. *Otro* (DELPECH).

℞ Pimienta de cubebas. . .	ʒij	(8 gr.).

D. Da una, dos, tres y aun cuatro veces al dia, esta dosis diluida en un poco de agua.

Si produce náuseas ó dolores de tripas añade ocho ó diez gotas de láudano ó un poco de un ácido vegetal.

Corregida la blenorrea, y aun

(1) El agua ó licor de potasa de la F. DE PRUSIA se compone de una parte de carbonato de potasa y dos de agua destilada.

cuando no exista, somete á los enfermos á un tratamiento mercurial por medio del licor de Van Swieten ó de las píldoras mercuriales de Plenk.

9092. T. DE LAS ALUCINACIONES CON EL ESTRAMONIO.

Se ha conseguido su curacion en cuatro, siete dias ó un mes con ℊij (10 cent.) mañana y noche de extracto de zumo depurado de estramonio; en cinco, ocho á quince dias usando ℊvj (30 cent.) á cucharadas de hora en hora; en veinticuatro horas por la dosis de ℊj (5 cent.) de extracto administrado de hora en hora, hasta que sobrevengan los efectos fisiológicos, que acaecen á los ℊvj (30 cent.). Debe vigilarse la accion del remedio para corregir sus malos efectos.

9093. T. DE LA HIDROPESÍA PASIVA DEL TEGIDO CELULAR (*Dupuytren*).

Prescribe para bebida:

℞ Raiz de grama,
Raiz de fresa,
Raiz de brusco, ãã. ℥ß (15 gr.).
Agua comun. . . . . Ibij (1000 gr.).

Se hace un cocimiento y se añade:

Jarabe de las cinco raices. . . . . ℥ij (60 gr.).
Nitrato de potasa. . ℊxv (75 cent.).

Píldoras.

℞ Jabon medicinal. . . . . ℥iij (12 gr.).
Polvo de digital. . . . . ℥j (4 gr.).
Calomelanos. . . . . ℥ij (8 gr.).

Para setenta y dos píldoras.

Se toma una por la mañana y otra por la noche.

Linimento.

℞ Aceite de manzanilla. ℥vj (180 gr.).
Tintura de cebolla albarrana,
Tintura de digital, ãã. ℥j (4 gr).

Se mezcla agitando.

Se dan por la noche fricciones en las partes infiltradas.

Cada cuatro dias se suspende el tratamiento para tomar un purgante.

9094. T. DE LOS HERPES CON EL ANTRACOCALI.

℞ Antracocali simple. . . ℊij (10 cent.).
Polvo de raiz de regaliz
ó Carbon. de magnesia. ℊv (25 cent.).

M. S. A. Se dan tres de estas dosis al dia.

En los herpes complicados con sarna, se une el antracocali simple ó sulfurado con las flores de azufre.

℞ Antracocali simple
ó Antracocali sulfurado. ℊij (10 cent.).
Flores de azufre lav. ℊv (25 cent.).
Carbonato de magnesia
ó Polvo de raiz de reg. ℊiij (15 cent.).

M. S. A. y se usan como el anterior.

Los herpes sifilíticos exigen el uso del antracocali y del mercurio; si existen úlceras sifilíticas primitivas ó una blenorragia sifilítica, se usan los calomelanos ó el mercurio soluble de Hanhemann.

℞ Antracocali simple. . ℊij (10 cent.).
Calomelanos
ó Mercurio soluble de Hanhemann, de una quinta parte á dos quintas partes de grano.
Polvo de raiz de reg. ℊiij (15 cent.).

M. S. A. *D.* La misma que el anterior.

Pero si la sifilis es constitucional, se dan además por separado las píldoras siguientes:

℞ Deutocloruro de merc. ℊj (5 cent.).

Se disuelve en

Espíritu de vino. . . . c. s.

y se añade á la solucion

Extracto de regaliz sólido. . . . c. s.

para hacer veinte píldoras, que se rodearán de polvo de regaliz.

Todos los dias el enfermo tomará cinco píldoras despues de co-

mer, y cada tres dias se aumentarán dos hasta que haya tomado ℊxij (60 cent.) de sublimado, segun el método de Dzondi; con estas píldoras se usa tambien el antracocali, solo ó combinado con las flores de azufre, segun las fórmulas anteriores.

La fórmula que emplea Polya contra los herpes simples, es la siguiente:

℞ Antracocali simple. . . . ℊij (1 dec.).

El herpes desarrollado á la vez bajo la influencia del virus sifilítico y epsórico, cede al uso combinado del antracocali, de las flores de azufre y del mercurio, cuyos efectos se auxilian por el uso de las tisanas sudoríficas.

El doctor Polya combate la lepra con el antracocali y el antimonio.

℞ Antracocali simple
ó Antracocali sulfur. . ℊij (10 cent.).
Azufre dorado de antimonio
ó Antimonio crudo,
Carbonato de magnesia
ó Polvo de regaliz, ãã. ℊiij (15 cent.).

Cuando el herpes está complicado con una diátesis cancerosa, se combina el iodo con el antracocali y con las flores de azufre.

Iodo puro. . . . . ℊj (5 cent.).
Ioduro de potasio. . . ℊij (10 cent.).
Se disuelve en
Agua destil. simple. . ℥ij (60 gr.).

Se empieza por cuatro gotas mañana y noche, y diariamente se aumentan dos, hasta llegar á diez ó catorce gotas, dosis que se continúa lo mismo.

El buen éxito que se consigue con este tratamiento depende del buen diagnóstico respecto á las complicaciones, y de la eleccion juiciosa del remedio. Pero como las complicaciones se manifiestan algunas veces al mismo tiempo que la enfermedad, y otras durante su tratamiento y despues que se ha triunfado de una de estas diátesis, que tienen á la enfermedad dominada por su influencia, tambien las fórmulas muy compuestas citadas anteriormente, son las recomendadas por la necesidad.

9095. T. DE LOS INFARTOS EDEMATOSOS DE LOS MIEMBROS INFERIORES DE LOS LOCOS (*Levrat Perrotin*).

Se dan fricciones por las mañanas en los miembros hinchados con la mezcla siguiente:

℞ Vino aromático. . . . ℥vj (180 gr.).
Tintura de iodo,
Tintura de quina, ãã. ℥ij (60 gr.).
Mézclese.

Por las noches se da otra friccion con la pomada siguiente:

Manteca. . . . . ℥iij (90 gr.).
Extracto blando de
quina. . . . . ℥ij (8 gr.).
Ioduro de potasio. . . ℥j (4 gr.).
Alcanfor. . . . . ℊijß (12 cent.).

M. D. Interiormente se prescribe una limonada y el régimen analéptico.

Este tratamiento ha producido muy buenos efectos.

9096. T. DE LA INFLAMACION DE LA RETINA (*Dupuytren*).

La operacion de la catarata se hace siempre en el Hôtel-Dieu por el método de la depresion y de la fraccion. Una de las consecuencias mas comunes y mas graves de este método es la inflamacion de la retina, llamada *inflamacion del iris* ó *iritis*. Esta afeccion produce los síntomas siguientes: dolores continuados y pertinaces de cabeza, constriccion de la pupila, enturbiamiento de los humores acuoso y vítreo, rubicundez de la conjuntiva, secrecion continua de lágrimas quemantes, imposibilidad de sufrir la luz mas débil, contraccion fuerte de los músculos orbiculares, formacion detrás de la pupila de una película fibrosa accidental, á la que se adhiere comunmente

el iris, y por último la ceguera, la cual puede tambien remediarse al cabo de algunos meses, destruyendo ó haciendo mudar de sitio á la película de que se acaba de hablar, por medio de la aguja de catarata.

Esta inflamacion ataca comunmente á los niños afectados de escrófulas y presenta los mismos síntomas que en los casos anteriores, unidos á un horror á la luz y á una contraccion del orbicular de los párpados. Esta los obliga á ocultarse en los sitios mas oscuros y á comprimir los párpados uno con otro, de modo que hacen pasar comunmente el párpado inferior detrás del superior, por lo cual, poniéndose las pestañas del primero en contacto con la conjuntiva del segundo, aumentan los dolores y los peligros de la enfermedad de que se trata.

Se concibe que las sangrías, las sanguijuelas, los diluentes y derivativos, tales como los sedales y los purgantes, están indicados y son útiles en casos iguales; pero la experiencia ha hecho conocer frecuentemente su insuficiencia, y esto obligó á Dupuytren á buscar otros medios. El que mejor efecto le ha producido al cabo de diez años es el uso interno del polvo y del extracto *de belladona*, á la dosis siguiente: el polvo á la dosis de tres, cuatro, ocho, doce ó mayor número de granos; y el extracto á la de uno, dos, tres y mayor número de granos, uno y otro divididos en seis dosis, de las que se toma una cada dos horas.

Para prevenir el narcotismo general ó local que estos remedios podrian producir, Dupuytren acompaña su uso con el del agua de Seltz artificial.

Es inútil decir que el uso de los amargos, de los antiescorbúticos y de los antiescrofulosos, remedios tan prodigados desde hace treinta años, solo puede mantener ó exaltar esta inflamacion en los niños. Los principios de Dupuytren dan bastante á conocer que no los emplea jamás en estas inflamaciones, aunque puedan provenir de una afeccion escrofulosa.

9097. T. DE LA LEUCORREA (*Velpeau*).

Se inyecta en la vagina una vez durante quince dias un cocimiento de hojas de nogal. Durante los quince dias siguientes se reemplaza el cocimiento anterior por una solucion compuesta de ʒj (4 gr.) de alumbre en un vaso de agua de cebada. Durante el mismo espacio de tiempo se reemplaza este cocimiento con el de cebada, con ʒj (4 gr.) de calomelanos al vapor por vaso.

Constantemente se usará un cinturon que sostendrá convenientemente el vientre.

9098. T. DEL LUPUS (*Putegnat*).

1.° Se tomará por las mañanas veinte gotas del licor arsenical de Pearson.

2.° Para tisana dos cuartillos (1 lit.) de infusion de hojas de nogal, que contenga ℊxviij á ʒj (1 á 4 gr.) de ioduro de potasio.

3.° Cada seis horas se darán fricciones en el borde de la úlcera con una pomada compuesta de ℊxviij (1 gr.) de ioduro de azufre y ʒv (20 gr.) de manteca. Se continuará usando esta pomada hasta la cicatrizacion.

4.° Todos los dias se lavarán las partes con agua alcalina.

5.° Cada dos dias se quitará la película pardusca con unas pinzas.

9099. T. DE LAS NEURALGIAS POR LA ESENCIA DE TREMENTINA (*Martinet*).

La esencia de trementina tiene al parecer una accion específica; su efecto inmediato es producir primero en los órganos digestivos y despues en el trayecto del nervio enfermo un calor considerable, al que sucede pronto la curacion. La duracion media de este tratamiento es de seis dias, y es tanto mas eficaz cuanto mas aguda es la forma de la enfermedad. El modo mas conveniente de administrarla es interiormente. Algunas veces se manifiestan signos de irritacion gastro-intestinal durante el uso de la esencia de trementina; mas comunmente son pasajeros, y en un gran número de casos no se manifiestan.

Generalmente se administra la trementina combinada con la miel rosada en las proporciones siguientes:

℞ Esencia de trement. . 3ij (8 gr.).
Miel rosada. . . . . 3jv (125 gr.).

Se toman cada dia tres cucharadas de esta mezcla.

Esta es la fórmula mas general; pero comunmente los enfermos no pueden soportarla por su sabor detestable, el estómago la rehusa frecuentemente y entonces se emplean las preparaciones siguientes:

Looc trementinado.

℞ Yema de huevo. . . . . núm. 2.
Esencia de trementina. 3iij (12 gr.).
Jarabe de yerbabuena. 3ij (60 gr.).
Jarabe de flores de naranjo,
Jarabe de éter, ãã. . . 3j (30 gr.).
Tintura de canela. . . . 3ß (2 gr.).
H. S. A. un looc.

La dosis es de tres cucharadas al dia.

Algunas veces se añade á este looc 3j (4 gr.) de láudano para prevenir el vómito.

Opiata trementinada.

℞ Aceite de trementina. 3ij (8 gr.).
Goma arábiga en polvo. 3jß (45 gr.).
Jarabe simple. . . . . 3ß (15 gr.).
Jarabe de flor de nar. 3j (30 gr.).
H. S. A. una opiata.

Se tomará la tercera parte cada dia en tres veces y entre dos obleas.

Cuando no son suficientes estas preparaciones para hacer que el enfermo soporte la esencia de trementina, se la usa en fricciones, asociándola al láudano líquido.

Linimento trementinado.

℞ Aceite de manzanilla. . 3ij (60 gr.).
Esencia de trementina. 3j (30 gr.).
Láudano de Sydenham. 3j (4 gr.).

En los casos de neuralgia de los nervios lumbares se usa ventajosamente este medicamento en lavativa.

Lavativa trementinada.

℞ Aceite de trementina. 3j (30 gr.).
Yema de huevo. . . . núm. 1.
Cocimiento de adorm. lbß (250 gr.).

9100. T. DE LA OFTALMIA ESCROFULOSA (*Cunier*).

Primeramente administra un purgante: el jarabe de ruibarbo á los niños y el sulfato de magnesia á los adultos.

Al otro dia da el polvo siguiente:

℞ Calomelanos preparados al vapor. . ℊxij (60 cent.).
Azufre dorado de antimonio. . . . . ℊiij (15 cent.).
Azúcar blanca. . . . 3j (4 gr.).
H. S. A. un polvo homogéneo, y divídase en doce tomas iguales.

D. A los niños de ocho á quince años se reduce la dosis á la mitad

á los de menos de ocho años á la tercera ó cuarta parte. Cunier da un papel de hora en hora, y continúa así hasta que se presenten prodromos de la salivacion.

Segun la intensidad de la fotofobia y blefarospasmo, da de hora en hora, cada dos, tres ó cuatro horas, ó solo dos ó tres veces al dia, una untura en la frente y sienes con una pomada compuesta de partes iguales de ungüento napolitano y extracto alcohólico de belladona, á la dosis del volúmen de una avellana en cada uncion.

Al segundo dia aplica detrás de cada oreja un emplasto vejigatorio de Janin, que estará aplicado hasta que se caiga.

Régimen. Carnes blancas y legumbres verdes; prohibe las patatas, la leche, la manteca de vacas y cosas de pastelería; vino, habitacion seca, bien aireada y clara. Si hay necesidad, se abriga los ojos por medio de una visera y una compresa flotante.

Apenas empiece á ceder la fotofobia, prescribe el tratamiento antiescrofuloso, principalmente el ioduro de hierro, que da á la dosis de tres á seis cucharaditas al dia á los niños, y tres á cuatro ó cinco cucharadas á los adultos. Además recurre en algunos casos á las preparaciones de hojas de nogal y á los baños con sal comun, con los que ha obtenido resultados ventajosos. Secunda la accion de este tratamiento haciendo que los enfermos coman carne asada y frita, legumbres con manteca y saladas é infusion de conos de lúpulo.

9101. T. DE LA OFTALMIA ESCROFULOSA (*Dr. Saffert*).

Saffert trata las oftalmias escrofulosas administrando el iodo interiormente. Además de esta medicacion interna aplica tópicamente el siguiente colirio:

℞ Iodo. . . . . ℈j (5 cent.).
Ioduro de potasio. . . ℈v (25 cent.).
Agua destilada. . . . . ℔j (500 gr.).

Mézclese y hágase disolver S. A.

Con este colirio se practican lociones en los ojos muchas veces al dia (dos, tres, cuatro y aun mas, segun los efectos que se obtengan), y además se hace instilar de cuando en cuando algunas gotas de este líquido entre los párpados.

9102. T. DE LA OFTALMIA DE LOS RECIEN NACIDOS (*Ammon*).

Ammon ha obtenido buenos resultados con el colirio siguiente:

℞ Extr. de belladona. . ℈vj (30 cent.).
Agua clorurada. . . . 10 gotas.
Agua destilada. . . . ℥jv (125 gr.).

Se empapa una esponja en esta solucion tibia, y se la debe aplicar á los párpados cada cuarto de hora ó media hora, á fin de que penetre hasta la conjuntiva. En los intervalos se usan compresas empapadas en la misma solucion.

Se mantendrá al mismo tiempo el vientre libre.

La belladona hace cesar el espasmo del ojo, y mantiene dilatada la pupila.

9103. T. DE LA OTITIS CRÓNICA (*Velpeau*).

Se inyecta en el conducto auditivo externo agua de cebada con miel, agua ligeramente cargada de extracto de Saturno ó un cocimiento de hojas de nogal. Se usan estos líquidos durante una semana cada uno, y se hace tomar para tisana una infusion de hojas de nogal.

9104. T. DE LAS QUEMADURAS (*Righini*).

℞ Creosota oficinal. . . ℈xviij (1 gr.).

Alcohol de 36°. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua comun. . . . . ℥vj (180 gr.).
Extracto de Saturno. ℥j (30 gr.).

M. Se usa en lociones sobre las superficies ulceradas, colocando encima paños empapados en esta mistura.

Al principio produce una sensacion dolorosa que dura algun tiempo, pero despues desaparece; es indispensable continuar con el uso de esta locion durante muchas horas, si se quiere obtener un resultado satisfactorio.

Esta medicacion, endureciendo la piel que se levanta, impide que se formen las flictenas, y en poco tiempo las partes vuelven á su estado sano.

Si se han formado las flictenas antes de recurrir á las lociones, conviene curarlas con la pomada siguiente:

Manteca. . . . . ℥jv (125 gr.).

Se liquida S. A. y se añade despues:

Subcarbonato de plomo finamente pulverizado. . . . . ℥ij (60 gr.).

Se agita todo y despues se incorpora con

Vinagre comun. . . . una cucharada.

Se menea la mezcla hasta que se enfrie.

9105. T. DE LAS QUEMADURAS DE LOS RECIEN NACIDOS (*Payan*).

Prescribe que se hagan curas tardías con linimento óleo-calcáreo cubierto de una capa de algodon cardado y sujeto con compresas y vueltas de venda. Se muda al cabo de muchos dias y no se toca el apósito.

I. Quemaduras de primero, segundo y tercer grado segun la division de Dupuytren.

El linimento óleo-calcáreo de Payan se compone de

Aceite comun. 1
Agua de cal. 3

9106. T. DE LAS QUERATITIS ULCEROSAS Y DE LAS IRITIS SENILES (*N. Guilliot*).

Esta enfermedad, que se presenta en los ancianos y que produce la ceguera en los últimos períodos de la vida, se combate con cuatro instilaciones diarias del colirio siguiente:

Agua destilada. . . . . ℥j (30 gr.).
Bicloruro de mercurio. ℊj á ℊvj (5 á 30 cent.).

Deben variar las dosis del medicamento entre las proporciones indicadas.

9107. T. DE LA RABIA (*Dr. Gottlieb de Schallern*).

Despues de haber cauterizado con un hierro hecho ascua ó á lo menos con la manteca de antimonio la mordedura hecha por el animal rabioso, se somete al enfermo al uso graduado cada dia, mañana y noche, del polvo siguiente:

Polvo de raiz de belladona. . . . . ℊj (5 cent.).
Azúcar blanca. . . . ℈ij (24 dec.).
Calomelanos. . . . . ℊß (25 mil.).
Aceite de cajeput. . . ℥j (30 gr.).

Se hace polvo y se divide en dos partes iguales.

Se toma una por la mañana y otra por la noche en jarabe de culantrillo. Al segundo dia se aumenta la dosis de la raiz de belladona grano y medio mas; al tercer dia otro grano; y cada dia se sigue aumentando un grano hasta llegar á veinte, pero dejando intervalos entre las dosis; los demás ingredientes del polvo quedan siempre á las mismas dosis.

Se cura la herida cauterizada con el ungüento siguiente:

Alcanfor. . . . . ℊxij (6 dec.).

Se disuelve en

Aceite volátil de trem. ℈ij (24 dec.).

Se mezclan con

Ungüento basalicon. .	℥ij	(60 gr.).
Oxido rojo de mercur.	ℊviij	(4 dec.).
Cantáridas en polvo. .	℈jv	(48 dec.).

Cuando se ha cicatrizado la herida, se usa una mezcla de

Ungüento basalicon.	3
Ungüento de altea.	5

La bebida del enfermo se compone del cocimiento siguiente:

Yerba y flores de anagálide de los campos.	℥iij	(90 gr.).
Raiz de saponaria, Raiz de bardana, ãã. .	℥jß	(45 gr.).
Raiz de regaliz.	℥iij	(12 gr.).
Tallos de dulcamara. .	℥vj	(24 gr.).
Semillas de anís. . . .	℥j	(4 gr.).
Agua.		c. s.

para obtener dos cuartillos (1 lit.). Se endulza con jarabe de culantrillo.

En los espasmos que pueden sobrevenir se da la mistura siguiente:

Polvo de belladona. . .	℥ß	(2 gr.).
Agua destilada de laurel real.	℥jß	(45 gr.).
Láudano líquido de Sydenham.	℈j	(12 dec.).
Jarabe de amapolas. .	℥j	(30 gr.).

Se toma á cucharadas, teniendo cuidado de menear la mezcla.

El uso simultáneo de todos estos remedios tiene mucha aceptacion en Alemania para el tratamiento de la rabia.

9108. T. DE LA SARNA CON EL HÍGADO DE AZUFRE (*Devergie*).

Usa la pomada de Helmerich, que se compone de

Manteca.	8
Azufre.	2
Carbonato de potasa.	1

Se hacen fricciones con ℥ß (15 gr.) de esta pomada, mañana y noche, y hace tomar un baño cada dos dias durante la curacion; pero como esta pomada tiene el grave inconveniente de ennegrecer la ropa, sin que las manchas se quiten con la lejía, entonces reemplaza la pomada de Helmerich por las soluciones siguientes:

NÚMERO 1.

Azufre.	1
Agua.	3

NUMERO 2.

Azufre.	1
Agua.	6

Contra la sarna discreta emplea solo la solucion número 2; pero contra la sarna confluente hace fricciones durante dos dias con la fórmula número 1 y termina con la del número 2. Este tratamiento dura diez dias y no ha presentado recidivas.

9109. T. DE LA SARNA EN TRES DIAS (*Adolfo de Mitau*).

Consiste: 1.° En elegir si se puede la época del menguante de la luna; 2.° Si la piel está cubierta de costras se las hará caer por medio de fricciones con jabon verde y un baño caliente; 3.° Durante el tratamiento el enfermo se abstendrá de alimentos agrios, indigestos ó salados, y solo tomará sopas y carne en cantidades moderadas.

El primer dia tomará el paciente una cucharada de café bien llena de partes iguales de bayas de enebro y laurel diluidas en agua ó en aguardiente. A los niños de diez años bastará media cucharadita de café, y lo que se coge con un cuchillo á los niños de pecho. Despues de haber tomado el polvo se darán fricciones con la pomada siguiente:

℞ Bayas de enebro en polvo, Bayas de laurel, ãã. .	℥jß	(45 gr.).
Flores de azufre. . . .	℥iij	(90 gr.).
Mant. de vacas salada.	℥vj	(180 gr.).

Se harán fricciones fuertes por todo el cuerpo, y principalmente en las partes que presentan la erupcion, consumiendo en cada friccion ℥jv (125 gr.) de pomada el primer dia. Se vestirá el enfer-

mo y no mudará de ropa ni de habitacion, que deberá ser espaciosa y estar bien ventilada, durante el tratamiento. Se repite la misma dosis el segundo y tercer dia por la mañana. En la noche del tercer dia se desnudará el enfermo en una habitacion muy caliente, se lavará con agua caliente y jabon verde, se dará nuevas fricciones con la pomada y se meterá despues en un baño de vapor de agua, cuya temperatura se elevará gradualmente hasta la que el enfermo pueda resistir durante media hora. Al salir de este baño se lavará con agua de jabon, se mudará de ropa blanca y de vestido y ya estará curado.

9110. T. DE LA SARNA POR MEDIO DE LA CEBADILLA (*l'Huilhier*).

℞ Cebadilla en polvo. . . ʒß (16 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒjß (48 gr.).
Aguardiente. . . . . ʒj (32 gr.).

Se maceran durante veinticuatro horas.

En los dos primeros dias se hacen las fricciones por la mañana, y por la noche se hace tomar un baño.

9111. T. DE LOS ACCIDENTES TERCIARIOS DE LA SIFILIS (*Devergie*).

Diariamente se toma la tisana sudorífica. En el vaso de por la mañana primero, y mas adelante en el de la mañana y la noche, se toma una cucharada grande de la solucion siguiente:

Agua. . . . . lbj (500 gr.).
Ioduro de potasio. . . 3ij (8 gr.).

Cada cucharada tiene ɡv (25 cent.) de ioduro, y la mayor dosis será una cucharada por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche.

D. En los ocho primeros dias se toma por la mañana en ayunas una de las píldoras siguientes:

Extracto de guayaco. ɡjv (20 cent.).
Extr. acuoso de opio. ɡ 1/4 (12 mil.).
Sublimado. . . . . ɡ 1/8 (6 mil.)

que son las píldoras de Dupuytren, solo que contienen menos cantidad de opio y de sublimado. En los dias siguientes tomará el enfermo una por la mañana y otra por la noche.

Usará la mitad de los alimentos, leche en lugar de vino y un baño por semana. Si está muy debilitado, puede tomar las preparaciones ferruginosas, tales como el jarabe de protoioduro de hierro (2 por 500) á la dosis de ʒj (30 gr.), las aguas de Passy, las píldoras de Blaud ó las de Valet.

9112. T. ANTISIFILÍTICO DE DUPUYTREN.

La sifilis complica muchas enfermedades quirúrgicas; ella solo produce un gran número. De aquí resulta la necesidad de hacer concurrir los remedios antisifilíticos con los remedios quirúrgicos en el tratamiento de estas afecciones complicadas.

Es importante en este caso la eleccion de los medios curativos. El mercurio metálico, mezclado con la manteca y administrado en fricciones, no puede emplearse con facilidad en los hospitales generales y en las grandes salas privadas de una temperatura suave, que disponga la piel á la absorcion. Además el ungüento tiene la propiedad de enranciarse en la superficie de la piel y por consiguiente esparcir un olor infecto, que daña comunmente á los que le emplean y á los que están cerca de ellos; y por último tiene el inconveniente de manchar por mucho tiempo los vestidos y la ropa de la cama.

El sublimado, administrado por

la boca en solucion concentrada ó dilatada, tiene otros inconvenientes: en solucion concentrada obra demasiado directamente sobre el estómago, al que irrita é inflama del mismo modo que á los pulmones; en solucion dilatada en la tisana diaria se descompone casi siempre, se precipita y pierde de este modo toda su virtud; por otra parte su administracion, abandonada á la disposicion de los enfermos, es comunmente muy irregular, etc.

La enfermedad venérea, que complica las enfermedades quirúrgicas, es casi siempre antigua, rebelde y constitucional, y está mas comunmente caracterizada por dolores nocturnos.

Estas consideraciones han obligado á Dupuytren á elegir los medios que empleaba contra estas afecciones complicadas. Su tratamiento reune los sudoríficos, los mercuriales y los calmantes, medicamentos cuya combinacion constituye el conjunto mas á propósito para hacer cesar los dolores y combatir el vicio venéreo mas antiguo y mas rebelde.

Da los sudoríficos en tisana y en jarabe, despues el sublimado y el opio combinados y reducidos á píldoras, y todo del modo siguiente:

Se toma todos los dias, dividida entre la mañana y noche, en la cama, si fuese posible, la tisana siguiente:

China,
Zarzaparrilla,
Guayaco, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se hierve hasta que se reduzca una tercera parte.

Se añade al primer vaso de este cocimiento por la mañana y al último vaso por la noche:

Jarabe sudorífico. . . . . ℥ij (60 gr.).

Por último, se toma todos los dias, por la mañana, al medio dia y por la noche, una hora á lo menos antes de la comida mas inmediata, una píldora compuesta de

Extracto de guayaco. g̃ij (1 dec.).
Extr. acuoso de opio. g̃ß (25 mil.).
Deutocloruro de mercurio. . . . . g̃ 1/6 (8 mil.).

La dieta moderada auxilia la accion de este tratamiento.

Generalmente no emplea ningun tratamiento antisifilítico local. De este modo los síntomas locales son hasta cierto punto el termómetro de la eficacia de los medios internos, y desaparecen casi constantemente despues de algun tiempo de su uso; á saber: los dolores al cabo de ocho ó diez dias; el carácter venéreo de las heridas y úlceras al cabo de algunas semanas; las induraciones, las escrescencias y aun las úlceras al cabo de un mes ó seis semanas, y las exóstosis las últimas.

En general se consideran como radicalmente curadas las afecciones venéreas, cuyos síntomas han desaparecido. Pero Dupuytren creia que en el mayor número de casos la enfermedad solo estaba paliada, y ha atribuido á los tratamientos dirigidos segun estos principios las recidivas espontáneas que presentan tan comunmente las enfermedades venéreas en los hospitales; ha adoptado tambien por regla general en el tratamiento de las enfermedades venéreas constitucionales continuar el uso de los medios curativos despues de la desaparicion completa de todos los síntomas, durante un tiempo igual al que ha sido necesario para disiparlos. Solo entonces se han curado la causa y los efectos y no hay que temer las recidivas.

9113. T. ARÁBIGO (*Payan*).

Se compone de una opiata, píldoras, tisana sudorífica y un régimen particular designado con el nombre de dieta seca.

*

1.° *Opiata arábiga.*

℞ Zarzaparrilla. . . . . ℥v (150 gr.).
China en polvo. . . . . ℥iij (90 gr.).
Cáscara de avellanas tostadas. . . . . ℥ß (15 gr.).
Clavo. . . . . ℥j (4 gr.).
Miel. . . . . c. s.
para hacer una opiata, cuya dosis será ℥jv á ℥v (15 á 20 gr.).

2.° *Píldoras arábigas.*

℞ Mercurio puro,
Deutocl. de merc., ãã. ℥j (30 gr.).
Pelitre en polvo,
Agárico en polvo,
Sen, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
Miel. . . . . c. s.
para formar una masa, con la que se harán bolos de ℊjv á ℊvj (20 á 30 cent.). Se dan dos al dia.

3.° La *tisana sudorífica* se prepara con un cocimiento de china y zarzaparrilla. El enfermo no tomará otra bebida durante todo el tratamiento, y beberá 2 á 4 cuart. (1 á 2 lit.) al dia.

4.° El régimen debe constar de galleta, nueces, almendras tostadas, higos y pasas, absteniéndose el enfermo completamente de los alimentos ordinarios.

I. Formas terciarias de la sífilis.

9114. T. DE LA SIFILIS CONSTITUCIONAL DE LOS NIÑOS (*Trousseau*).

Se da diariamente á la madre y al niño un baño de sublimado en la proporcion siguiente:

Sublimado. . . ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.).
Alcohol. . . . ℥iij (90 gr.)
para un baño.

Despues la madre da de mamar, y se hace que esta tome todos los dias una píldora de ℊj (5 cent.) de protoioduro de mercurio. Si el niño no mama, se le da diariamente en ℥ijß (10 gr.) de jarabe simple ℊxviij (1 gr.) de la solucion siguiente:

Sublimado. . . . . ℊxviij (1 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.);
de modo que cada ℊxviij (1 gr.) de la solucion contiene exactamente 1 mil. de sublimado. Produce excelentes efectos.

9115. T. DE LA SIFILIS (*Dzondi*).

℞ Deutocloruro de merc. ℊxij (6 dec.).
Agua destilada. . . . c. s.
Se añade:
Miga de pan,
Azúcar blanca, ãã. . . . . c. s.
para hacer doscientas cuarenta píldoras, que se rodearán de polvo de canela.

Se administran del modo siguiente:

Dias. . .	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Píldoras.	4	0	6	0	8	0
Dias. . .	7.°	8.°	9.°	10.	11.	12.
Píldoras.	10	0	12	0	14	0
Dias. . .	13.	14.	15.	16.	17.	18.
Píldoras.	16	0	18	0	20	0
Dias. . .	19.	20.	21.	22.	23.	24.
Píldoras.	22	0	24	0	26	0
Dias. . .	25.	26.	27.			
Píldoras.	28	0	30.			

Cada píldora contiene una décima parte de grano de sublimado.

9116. MÉTODO DE DZONDI MODIFICADO.

℞ Deutoclor. de merc. ℊiij (15 cent.).
Hidroclor. de amon. ℊviij (4 dec.).
Agua. . . . . c. s.
para disolver las sales; se añade:
Polvo de salep. . . . ℥iij (12 gr.).
Goma arábiga. . . . ℥j (4 gr.).
Se forma una masa y se divide en píldoras de á ℊij (1 dec.).

El enfermo tomará los dos primeros dias, mañana y noche, cinco píldoras; desde el tercero al noveno dia aumentará la dosis dos píldoras al dia, de modo que al cabo de estos nueve dias haya

tomado los ℊiij (15 cent.) de sublimado.

Se prepara una nueva cantidad de píldoras aumentando ℊj (5 cent.) de sublimado. El décimo y undécimo dia de tratamiento el enfermo toma diez píldoras en una sola dosis inmediatamente despues de comer; aumentará la dosis dos píldoras al dia desde el undécimo al décimooctavo.

En la tercera cantidad de píldoras se pone ℊj (5 cent.) mas de sublimado y no se las administra mas que cada dos dias; de este modo se dan el dia diez y nueve veintiuna píldoras, el veintiuno veintidos píldoras, y así sucesivamente aumentando cada vez ℊij (1 dec.).

9117. T. ANTISIFILITICO DE ZITTMANN.

1. *Cocimiento fuerte.*

℞ Raiz de zarzapar. ℥xij (375 gr.).
Agua. . . . . 24 cuart. (12 kil.).

Se hierve y se añade despues de un cuarto de hora, estando estas tres sustancias contenidas en una muñequita,

Alumbre purificado. . . ℥jß (45 gr.).
Mercurio dulce. . . . . ℥ß (15 gr.).
Cinabrio antimoniado. ℥j (4 gr.).

Se añaden despues, hácia el fin de la ebullicion:

Hojas de sen. . . . . ℥iij (90 gr.).
Raiz de regaliz. . . . . ℥jß (45 gr.).
Semillas de anís,
Semillas de hinojo. ãã. ℥ß (15 gr.).

Cuando el líquido se ha reducido una tercera parte, es decir, á diez y seis cuartillos (8 lit.) se le pone en ocho botellas.

2. *Cocimiento flojo.*

℞ Residuo del cocimiento fuerte,
Raiz de zarzap. ℥vj (180 gr.).
Agua. . . . . 24 cuart. (12 kil.).

Se hierve y al fin de la ebullicion se añade:

Polvo de cáscara de limon,
Polvo de canela,
Polvo de cardam., ãã. ℥iij (12 gr.).
Raiz de regaliz. . . . . ℥vj (24 gr.).

Se conserva el líquido colado en ocho botellas de dos cuartillos (1 lit.) cada una.

3. *Píldoras purgantes.*

Su uso debe repetirse cada cinco dias durante la administracion de los cocimientos anteriores.

Calomelanos. . . . . ℊxxjv (12 dec.).
Resina de jalapa. . ℥jß (45 gr.).
H. S. A. ochenta píldoras.
D. De nueve á doce al dia.

El enfermo empieza á tomar de nueve á doce píldoras de una sola vez. Los cuatro dias siguientes bebe por la mañana en ayunas una botella del *cocimiento fuerte*, un poco caliente, y despues del medio dia la misma cantidad del *cocimiento flojo* á la temperatura ordinaria. El sesto dia se repite el uso de los laxantes y á los cuatro dias siguientes el de los cocimientos, como la primera vez.

El enfermo se limita á tomar ℥ij (60 gr.) de carnero ó de vaca asada con igual cantidad de pan blanco, y solamente tres sopas los dias de purga. Debe guardar cama durante todo este tratamiento, y aun no salir de su habitacion, seguir un régimen severo y beber un poco de tisana sudorífica durante algunos dias despues de terminado el tratamiento.

Si pasado este tiempo no se han disipado los caractéres de la infeccion sifilítica, conviene proceder á nuevo tratamiento; pero en el mayor número de casos bastan diez ú once dias para hacer cesar todos los síntomas, ó á lo menos reducirlos al punto de no exigir ya una terapéutica especial.

Este tratamiento es útil en las afecciones venéreas recientes, y en las que son antiguas y han sido tratadas infructuosamente y aun exasperadas por las preparaciones mercuriales.

9118. T. DE LA SORDERA ACCIDENTAL.

1.° Se echará una insuflacion de sulfato de alúmina en polvo al fondo de la garganta con un tubo de vidrio; 2.° se harán gárgaras dos veces al dia con una mezcla de ʒijß á ʒjv (10 á 16 gr.) de alumbre por ℥vj (200 gr.) de agua de cebada; y 3.° se aplicará por la noche en los dos oidos un poco de algodon empapado en aceite de beleño.

9119. T. DE LA TÉNIA (*Grahl de Hamburgo*).

En la noche antes se da al enfermo una taza de sustancia de pan.

Al dia siguiente un bolo con

Raiz de jalapa en polvo,
Gutagamba en polvo,
Mercurio dulce en polvo, ãã. . . . . ℊvij (35 cent.).
Conserva de rosas. . c. s.

Una hora despues de tomar este bolo, se da una preparacion hecha con

Raiz de helecho macho en polvo. . . . . ʒiij (12 gr.).
Agua de flor de tilo. . . ℥iij (90 gr.).

Mézclese y tómese en una sola vez.

Poco despues la ténia produce malestar y vómitos. Se calman estos síntomas haciendo que se mueva el enfermo. Si á las cuatro ó cinco horas no ha expulsado la ténia, se dan al enfermo algunas cucharadas de aceite de ricino de media en media hora.

Este tratamiento se parece mucho al remedio antiguo de madama Nouffer.

9120. T. DE LA TÉNIA POR EL ACEITE ETÉREO DE HELECHO (*Coindet*).

El enfermo se alimenta con sopas y caldos grasos antes de administrar las píldoras, que se toman en dos dosis, una al acostarse y otra al dia siguiente.

℞ Aceite etéreo de helecho macho,
Calomel. al vapor, ãã. ʒij (24 dec.).
Helecho fresco en polvo. . c. s.

H. S. A. píldoras de ℊvj (30 dec.)

A las dos horas de la primera dosis se prescriben ℥ij (60 gr.) de aceite de ricino, y á poco es expelida la ténia.

9121. T. DE LA TÉNIA POR LA CORTEZA DE GRANADO (*Merat*).

Consiste en el uso del cocimiento de ℥ij (60 gr.) de corteza de raiz fresca de granado en ℔jß (750 gr.) de agua, que se reducirá á ℔j (500 gr.) por la coccion, y se da en tres tomas.

La raiz debe separarse de un granado que tenga de ocho á diez años cuando menos, en casa del enfermo, en el mismo dia, ó lo mas tarde el dia antes de administrarla.

Si no se pudiese obtener la corteza de la raiz con estas condiciones, aconseja Merat que se use la raiz del helecho macho reciente, seca y reducida á polvo y á la dosis de ℥j (30 gr.)

9122. T. DE LA TÉNIA POR EL HELECHO (*Ronzel*).

Ronzel dice que ha curado mas de 150 enfermos con la raiz de helecho macho fresca en bolos, y por medio del jarabe de flores de melocoton. Cada bolo debe tener ℊxviij (1 gr.) y se tomarán treinta á sesenta y mas en un cuarto de

hora. Dos dias despues se purga al enfermo con ℥ij (60 gr.) de aceite de ricino.

9123. T. DE LA TIÑA (*Gruby*).

Segun Gruby la tiña es determinada por una erupcion microscópica, y recomienda contra ella la limpieza, los alcalinos débiles, y quizá las preparaciones de hollin.

9124. T. DE LAS TORCEDURAS.

Bauders aconseja la aplicacion de un vendaje sólido y el uso continuado durante ocho á doce dias de las inmersiones en agua fria.

9125. T. DE LOS TUMORES BLANCOS CON EL APARATO DE SCOTT (*Boileau*).

1.° Alcanfor en polvo,
Ungüento mercurial doble,
Cerato de jabon, ãã. . ℥ß (15 gr.).
2.° Tiras aglutinantes de diaquilon de tres ó cuatro centímetros de anchas, bastante largas para dar vuelta y media al miembro.
3.° Emplasto de plomo. 3
Jabon. 1

H. S. A. emplasto, que se extiende sobre una piel blanca.
4.° Una ó muchas vendas.
5.° Una solucion espesa de almidon.

Para aplicarle: 1.° se lava la parte con agua de jabon caliente.

2.° Se hacen fricciones con aguardiente alcanforado hasta excitar ligeramente la piel.

3.° Se carga del ungüento número 1 las tiras de lienzo delgadas de la longitud necesaria para que den vuelta y media al miembro y de cuatro cent. de anchas; se cubre con ellas la parte enferma desde cuatro traveses de dedo encima á cuatro traveses de dedo debajo, siguiendo el procedimiento de Scultet, con la diferencia de que se aplica toda la venda por encima y por debajo. Por otra parte se tendrá cuidado de cubrir las partes sin dejar nada al descubierto, excepto en el caso en que haya ulceraciones ó trayectos fistulosos.

4.° Se obra del mismo modo por medio de tiras de diaquilon.

5.° Se cubre todo con emplasto de plomo y jabon, disponiendo las piezas de este emplasto segun la longitud del miembro, de modo que se rodee exactamente la articulacion.

6.° Se termina todo el aparato con un vendaje arrollado y almidonado, empezando por la punta del miembro, y comprimiendo con regularidad.

Se emplean estos medios en el procedimiento de Scott para tratar los tumores blancos.

9126. T. DE LOS TUMORES DEL PECHO (*Tanchou*).

Consiste en el uso interior de las preparaciones ferruginosas, el iodo y el mercurio; exteriormente en la compresion, las aplicaciones pulverulentas, los emplastos y los ungüentos.

Saquito contra los tumores del pecho (Tanchou).

℞ Ioduro de potasio. . . ℈xc (5 gr.).
Esponja en polvo. . . . ℥ijß (10 gr.).
Clorhidrato de amon. ℥x (40 gr.).
Cloruro de sodio. . . . ℥ijß (10 gr.).

9127. T. DE LAS ÚLCERAS DE LAS PIERNAS.

Consiste en la aplicacion de tiras de emplasto diaquilon, que se rodean al miembro enfermo, cuyo uso se renueva cada dos semanas. Se aplica encima un vendaje no apretado.

9128. T. DE LAS ÚLCERAS DE LA CÓRNEA CON EL COLIRIO DE CLORURO DE SODIO (*Tavignot*).

NUMERO 1.

℞ Agua comun. . . . . ℥jv (125 gr.).
Sal comun. . . . . ℥ß (16 gr.).

NUMERO 2.

Agua comun. . . . . ℥jv (125 gr.).
Sal comun. . . . . ℥j (32 gr.).

NUMERO 3.

Agua comun. . . . . ℥jv (125 gr.).
Sal comun. . . . . ℥x (40 gr.).

I. Ulceras de la córnea.

Se ha propuesto tambien el uso del cloruro de sodio cortado con un cortaplumas y en un lapicero para cauterizar las úlceras, y en pomada compuesta de ℥j, ℥ij ó ℥jv (4, 8 ó 16 gr.) por ℥j (32 gr.) de manteca.

Se debe empezar siempre por los grados mas bajos para aumentar el cloruro gradualmente.

9129. T. DE LA ÚLCERA VENÉREA CORROSIVA (*Ricord*).

Se usa la tintura de iodo pura por medio de un pincel; se cubre la úlcera con hilas empapadas en la tintura, se aplica de nuevo el cáustico y se cicatriza la úlcera.

9130. T. DEL VARUS MENTAGRA Y GUTTA ROSEA (*Dauvergne*).

Solucion núm. 1.

℞ Sulfato de hierro. 25
Agua. 200

Solucion núm. 2.

Sulfato de hierro. 50
Agua. 200

Cuando ha cesado la inflamacion, se bañan las partes enfermas con estas soluciones.

A veces se espolvorean las partes ulceradas con el polvo ferrocarbonoso:

Sulfato de hierro. 10
Carbon. 35

TINTAS.

9131. TINTAS.

℞ Agallas. 2
Sulf. de hierro cristalizado. 1
Goma arábiga. 1
Agua. . . . . c. s. q.

Se hierven las agallas enteras en el agua para tener treinta partes de líquido; se disuelve en él la goma, y despues se añade en frio el sulfato de hierro disuelto en dos partes de agua fria: se añade un poco de esencia de espliego para impedir que se enmohezca la tinta. Algunos añaden á la tinta palo de campeche y sulfato de cobre. No se aumentará esta última sal, porque ataca fuertemente las plumas de hierro que tanto se usan hoy.

La tinta toma color en contacto del aire á proporcion que el hierro se va oxidando. El color es mas hermoso, segun Barreswil, cuando el óxido que hace parte de ella está formado de protóxido y peróxido en tales proporciones, que ambos contengan la misma cantidad de oxígeno.

Para tener una tinta indeleble, el medio mas sencillo consiste en añadir á la tinta comun un poco de negro de humo; se agita cada vez que se usa.

9132. T. AZUL.

℞ Añil molido. 10

Acido sulfúrico. 14
Amoníaco. . . . . c. s.
Polvos de goma arábiga. . . . 25
Agua. 1000

Se disuelve el añil en el ácido en un matraz de vidrio, se deslíe en agua, se satura exactamente con amoníaco y se disuelve en ella la goma.

9133. T. ENCARNADA.

℥ Palo del Brasil. 3
Alcohol á 56° cent. 8

Se macera por veinticuatro horas, se cuela y se evapora hasta tener tres partes de líquido, al cual se añadirán:

Alumbre. 2
Goma arábiga. 1
Azúcar. 1

Se obtiene una hermosa tinta roja disolviendo carmin en amoníaco, y añadiendo á la solucion la suficiente cantidad de goma.

9134. T. AMARILLA.

℥ Granos de Aviñon. 30
Agua. 120

Se hace un fuerte cocimiento, se cuela y se añade:

Alumbre. 4
Goma arábiga. 1

Se obtiene una tinta mas hermosa y mas sólida desliendo en agua un poco de gutagamba.

9135. T. VERDE.

℥ Acetato de cobre cristalizado. . 1
Crémor de tártaro. 5
Agua. 40

Se hierve para reducir el líquido á la mitad y se filtra.

9136. T. PARA MARCAR EL LIENZO.

℥ Nitrato de plata cristalizado. . . . 1
Polvos de goma arábiga. 5
Agua destilada. 8

Disuélvanse.

Cuando el lienzo es un poco fino, puede marcarse por medio de un sello de madera; pero cuando es un poco grueso, mejor es empaparle primero en una solucion alcalina, secarle y aplicarle la tinta con un pincel por medio de una lámina de plata recortada, que se tiene pegada al lienzo.

La solucion alcalina se prepara de la manera siguiente:

Cola comun. . . . . ʒv (20 gr.).
Carbonato de sosa cristalizado. . . . . ʒv (160 gr.).
Agua. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se disuelve, se deja reposar el líquido y se decanta.

Esta tinta sirve dificilmente para las telas gruesas de cáñamo nuevas. En este caso se reemplaza en el servicio de los hospitales de París por la composicion siguiente, que se aplica con el pincel en la lámina de plata.

Nitrato de plata cristalizado. . . 8
Nitrato de cobre. 3
Carbonato de sosa cristalizado. 4
Amoníaco. 100

Disuélvanse, y consérvese la mezcla en un frasco bien tapado.

TROCISCOS.

9137. TROCISCOS DE ÁCIDO LÁCTICO (*Magendie*).

℥ Acido láctico puro y seco. ʒij (8 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒj (30 gr.).
Goma tragacanto. . . . . c. s.
Tintura de vainilla. . . . 4 gotas.

H. S. A. pastillas de ʒß (2 gr.) que se conservan en una vasija bien tapada.

I. Dispepsia y atonía de los órganos digestivos.

9138. T. DE AGÁRICO (F. E.).

℞ Agárico blanco. . . . . c. s. q.

Se rae lo mas menudo que sea posible, y con c. s. de vino blanco se hace masa en un mortero de mármol con mano de madera, la que dividida en trociscos se seca; en tal estado se pulveriza, y mezclada segunda vez del mismo modo, se forman trociscos que despues de secos se guardan.

I. Hidropesías. *D.* De ʒj (4 gr.) en polvo hasta ʒv (20 gr.) en infusion.

9139. T. DE ALQUEQUENJE (F. M.).

℞ Pulpa inspisada de alquequenjes con sus simientes. . . . ʒij (64 gr.).
Goma arábiga,
Goma tragacanto,
Zumo de regaliz,
Almendras amargas,
Sim. de adorm. bl., ãã. ʒjß (48 gr.).
Cuatro semillas frias mayores,
Semillas de apio,
Sucino preparado, ãã. ʒij (8 gr.).
Opio. . . . . ʒj (4 gr.).

Se hacen trociscos con c. s. de cocimiento de alquequenjes.

I. Se usa con buen éxito para templar el ardor de la uretra y vejiga de la orina, úlceras, estrangurria y disuria; son tambien algo calmantes. *D.* ℈ß á ʒß (6 dec. á 2 gr.).

9140. T. DE ALHANDAL *ó Trociscos de fruto de coloquíntida* (F. E.).

℞ Polvo de coloquíntida. ʒjv (125 gr.).
Polvo de goma tragac. ʒij (8 gr.).
Vino blanco generoso. c. s.

Se hace una pasta en un mortero de mármol, de la que se hacen trociscos que se deben secar á la sombra; despues se los pulveriza, se hace otra vez trociscos con vino, y se repite la operacion por tercera vez.

I. y *D.* Son purgantes y se usan en las enfermedades cutáneas, en la hidropesía, en el letargo y en la apoplejía. Se pueden usar en lavativas disueltos en un vehículo apropiado. *D.* ℊjv á ℊvj (2 á 3 dec.).

9141. T. ANTIÁCIDOS (*Toddi*).

℞ Carbonato de magnesia,
Azúcar blanca, ãã. . . . ʒij (8 gr.).
Mucílago de goma aráb. c. s.
H. S. A. doce trociscos.

I. Acedías y pirosis.

9142. T. ANTIHELMINTICOS (F. M.).

℞ Mercurio dulce. . . . . ʒß (15 gr.).
Cuerno de ciervo preparado. . . . . ℈ij (24 dec.).
Canela. . . . . ℈j (12 dec.).
Diagridio sulfurado. . . ʒj (4 gr.).
Azúcar blanca. . . . . ʒj (30 gr.).
Conserva de rosas encarnadas. . . . . ʒij (8 gr.).
Goma tragacanto disuelta en agua rosad. c. s.
H. S. A. trociscos.

I. Afecciones verminosas. *D.* De ℈ß á ℈j (6 á 12 dec.) segun la edad.

9143. T. AROMÁTICOS *ó Barras aromáticas rusas.*

℞ Bálsamo negro del Perú. 18
Bálsamo de la Meca. 18
Bálsamo de Tolú. 72
Estoraque calamita. 72
Benjuí en lágrima. 72
Polvo de canela. 72
Polvo de cascarilla. 72
Polvo de clavo de especia. 18
Azúcar. 72
Vainilla. 36
Almizcle. 1
Ambar gris. 1
Sucino. 162
Laca carminada. 18
Espíritu de rosas. . . . . c. s.

Hágase una masa que se divi-

dirá en cilindros largos del peso de ʒß (16 gr.).

Sirven para aromatizar los aposentos, pues frotándolos sobre un badil caliente, despiden un olor aromático y agradable.

9144. T. BÉQUICOS OPIADOS.

℞ Opio.	ʒij	(8 gr.)
Tintura de bálsamo del Perú.	ʒß	(15 gr.).
Jarabe de bálsamo de Tolú.	℔ß	(250 gr.).
Extracto de regaliz, Goma arábiga, ãã. . .	ʒv	(150 gr.).

H. S. A. trociscos de ℊxij (6 dec.).

9145. T. DE CARBONATO DE PLOMO ALCANFORADO *ó Trociscos blancos de Rhassis* (F. E.).

℞ Albayalde muy blanco y porfirizado. . . .	ʒjß	(45 gr.).
Almidon en polvo, Goma arábiga, ãã. . .	ʒij	(8 gr.).
Alcanfor.	ʒß	(2 gr.).

Se reducen á polvo separadamente y con c. s. de agua se hacen trociscos: se tendrá cuidado de disolver el alcanfor en alcohol.

Cuando se los quiere prescribir con opio se añade á ʒj (4 gr.) de estos trociscos, ℊiij (15 cent.) de opio, y entonces ℊxxv (125 cent.) contienen ℊj (5 cent.) de opio.

I. Gonorrea. Se usan exteriormente en las enfermedades de los ojos; calman la irritacion é inflamacion y moderan las fluxiones. *D.* ʒj (4 gr.) disueltos en ʒviij (250 gr.) de agua.

9146. T. DE CASTÓREO (F. A.).

℞ Castóreo en polvo. . .	ʒij	(8 gr.).
Azúcar blanca.	ʒjv	(125 gr.).
Mucíl. de goma tragac.	c. s.	

H. S. A. trociscos de ℊiij (15 cent.).

I. Espasmos, amenorrea.

9147. T. DE CEBOLLA ALBARRANA *ó Trociscos escilíticos* (F. E.).

℞ Pulpa reciente de cebolla albarrana extraida por coccion. . . .	℔j	(500 gr.).
Corteza de raiz de díctamo blanco en polvo.	c. s.	

para formar masa, que dividida en trociscos se dejan secar y se guardan.

Entran en la composicion de la triaca del colegio, y no tienen en el dia otro uso.

9148. T. CIFEOS *ó Masticatorio egipcio* (*Demócrates*).

℞ Pasas.	96
Trementina cocida.	96
Esquenanto.	48
Mirra.	48
Cálamo aromático.	34
Canela.	16
Bedelio.	12
Nardo índico	12
Canela del Malabar.	12
Fumaria redonda.	12
Enebro.	12
Asfalto.	10
Azafran.	4
Miel.	c. s.
Vino de Creta.	c. s.

Se disuelven las gomoresinas y la trementina en vino, se añade la miel y las pasas en pulpa, despues las demás sustancias reducidas á polvo, y se hacen trociscos que se secan á la sombra.

I. Son masticatorios, é interiormente se usan como cordiales, estomacales y anticontagiosos.

9149. T. DE CUBEBAS (*Dr. Spitta*).

℞ Pimienta cubebas en polvo.	ʒij	(8 gr.).
Bálsamo de Tolú.	6 gotas.	

Mézclese exactamente. Por separado se toma:

Extracto de regaliz purificado,
Jarabe de bálsamo del Perú, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Goma arábiga en polvo. c. s.

Se hace una pasta con estas sustancias y el polvo cubebas aromático anterior, y se forman con ella trociscos de ℊx (5 dec.) de peso cada uno.

I. Coriza. *D.* Se pone uno ó dos trociscos sobre la lengua, y á medida que se funden en la boca desaparece la coriza.

9150. T. DE CHAUSSIER.

℞ Azúcar. . . . . ℥jx (36 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥j (4 gr.).
Opio. . . . . ℈j (12 dec.).
Goma tragacanto. . . . ℈ß (6 dec.).
Agua. . . . . c. s.

H. S. A. ciento cincuenta trociscos, en cada uno de los cuales hay una sexta parte de grano (8 mil.) de opio.

I. Tisis laríngea y angina. *D.* De cuatro á seis al dia.

Nota. Hay tan poca diferencia entre estos trociscos y las pastillas de Chaussier contra el crup, que parece duplicada la insercion de las dos fórmulas. En efecto, las sustancias componentes son las mismas, casi igual la proporcion de las sustancias entre sí, y aun la division de la masa total.

9151. T. ESCARÓTICOS *ó de deutocloruro de mercurio* (F. E.).

℞ Sublim. corrosivo. ℥j (32 gr.).
Almidon. . . . . ℥j y ℥vj (56 gr.).
Goma tragacanto. ℥ij (8 gr.).

Se hacen polvos muy sutiles en un mortero de piedra, y con c. s. de agua se hacen trociscos oblongos. Cada dracma (4 gr.) contiene ℈j (12 dec.) de sublimado corrosivo.

I. Se usan como escaróticos para destruir las fungosidades y callosidades de las fístulas y úlceras, ensanchar los trayectos fistulosos; para combatir las vegetaciones sifilíticas y abrir abscesos frios, bubones venéreos, etc.; pero en general se prefiere la potasa ú otros cáusticos, como el nitrato ácido líquido de mercurio.

9152. T. ESCARÓTICOS (F. F.).

℞ Sublimado corrosivo. . ℥ij (8 gr.).
Almidon. . . . . ℥ß (16 gr.).
Mucílago de goma trag. c. s.

Se pulveriza el sublimado, se le mezcla con almidon y se añade el mucílago para obtener una pasta con que se harán trociscos de ℊiij (15 cent.) de la figura de un grano de avena.

I. Véanse los anteriores.

9153. T. ESCARÓTICOS DE MINIO (F. F.).

℞ Sublimado corrosivo. . . ℥ij (8 gr.).
Minio. . . . . ℥j (4 gr.).
Miga de pan tierno. . . . ℥j (32 gr.).
Agua destilada. . . . . c. s.

H. S. A. trociscos de la figura de los granos de avena, y que tengan ℊiij (15 cent.) de peso cuando están húmedos; pesan dos despues de la desecacion.

I. Se usan en los mismos casos que los anteriores.

9154. T. DE HEDICROY *ó Trociscos de cálamo aromático de Hedicroy* (F. E.).

℞ Maro,
Mejorana,
Raiz de ásaro,
Leño áloes, ãã. . . . ℥xj (352 gr.).
Raiz de cálamo aromático,
Esquenanto,
Hojas de Santa María,
Valeriana mayor,
Canela,
Opobálsamo,
Jilobálsamo, ãã. . . . ℔j (500 gr.).

Malabatro,
Nardo de Indias,
Canela del Malavar,
Mirra,
Azafran, ãã. . . . ℔ij (1000 gr.).
Amomo racimoso. ℥Lxiij (1980 gr.).
Almáciga. . . . . ℥v y ʒij (168 gr.).

Se reducen á polvo y se hacen trociscos con vino blanco bueno. Entran en la composicion de la triaca.

9155. T. MASTICATORIOS.

℞ Almáciga. 1
Gengibre. 1

H. S. A. pastillas de ʒß (2 gr.).

9156. T. DE MIRRA COMPUESTOS (F. E.).

℞ Mirra. . . . . ℥ß (16 gr.).
Asa fétida,
Sagapeno,
Opoponaco,
Hojas de ruda,
Hojas de poleo,
Hojas de mastuerzo,
Raiz de rubia de tintoreros,
Simiente de perejil, ãã. ʒij (8 gr.).

Se pulverizan sutilmente, se mezclan añadiendo c. s. de cocimiento de artemisa, se hacen pasta que, dividida en trociscos, se secan á la sombra y se guardan en una vasija tapada.

I. Son antihistéricos. Facilitan el parto, la expulsion de las secundinas y la menstruacion. *D.* Hasta ʒj (4 gr.).

9157. T. MOSCADOS (*F. de Wurt.*).

℞ Almizcle. . . . . ℈j (12 dec.).
Ambar. . . . . ʒj (4 gr.).
Láudano,
Benjuí, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Azúcar. . . . . ℥jß (45 gr.).
Estoraque. . . . . ℥jv (125 gr.).
Mucílago. . . . . c. s.

H. S. A. *D.* Se usan en fumigaciones, é interiormente á la dosis de ʒij á ʒjv (8 á 15 gr.).

9158. T. OLOROSOS.

℞ Estoraque purific. . ℈j (12 dec.).
Ambar gris. . . . . g̃xv (75 cent.).
Almizcle. . . . . g̃vij (35 cent.).
Aceite de canela. . . 5 gotas.
Azúcar fino. . . . . ℥j (30 gr.).
Mucíl. de goma aráb. c. s.

I. Parálisis, enfermedades nerviosas y vaporosas, asténicas, anafrodisia, etc. *D.* Una ó dos cucharadas de cuando en cuando, que se dejan fundir en la boca como excitantes.

9159. T. DE RAMICH (F. E.).

℞ Zumo de membrillos. . ℔j (500 gr.).
Zumo de agraces. . . . ℥jß (48 gr.).
Nuez de ciprés. . . . . ℥iij (96 gr.).
Hojas de arrayan. . . . ℥ij (64 gr.).
Rosas rojas. . . . . ℥j (32 gr.).

Se cuecen ligeramente, se cuela y se añade:

Goma aráb. en polvo. ℥jß (48 gr.).
Sand. cetrino en polvo. ʒx (40 gr.).
Zumaque en polvo. . ℥j (32 gr.).
Rosas rojas en polvo. ℥j (32 gr.).
Pimienta de Tabascó. ℥jß (48 gr.).

Se expone la masa al sol hasta que se seque, se pulveriza despues sutilmente y con c. s. de agua de rosas se hacen trociscos S. A.

I. Son astringentes. *D.* De ʒj á ʒij (4 á 8 gr.).

9160. T. DE REGALIZ OPIADOS.

℞ Zumo de regaliz,
Azúcar, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Extracto de opio. . . g̃v (25 cent.).

H. S. A. trociscos.

9161. T. DE VÍBORAS (F. E.).

℞ Polvos de troncos de víbora preparados S. A. y sus vísceras. . c. s. q.
Mucílago de goma tragacanto preparado con vino blanco. . . . c. s.

Se hacen trociscos S. A., los

que se secan á la sombra; despues se untan sus superficies con bálsamo negro del Perú, y se guardan separados en papel blanco.

Entran en la composicion de la triaca del colegio.

I. Enfermedades de la piel, mordeduras de viboras y de otros animales venenosos, enfermedades contagiosas, pestilenciales ó malignas, sarampion, viruelas.

UNGUENTOS.

9162. UNGUENTO DE LA ABADIA DE BEC.

℞ Manteca,
Pez de Borgoña, ãã. ℔j (500 gr.).
Cera amarilla. . . . ℥x (320 gr.).
Pez resina,
Pez naval, ãã. . . ℥v (160 gr.).
Incienso en polvo. ℥j y ℥ij (40 gr.).

H. S. A. *I.* Ulceras indolentes, *D.* C. s. para cubrir ligeramente una planchuela de hilas ó un lienzo fino, que se aplica sobre las partes enfermas.

9163. U. ABORTIVO (*Debreyne*).

℞ Ungüento merc. doble. ℥ij (8 gr.).
Extracto de belladona. ℥j (4 gr.).
Opio en bruto. . . . . ℥j (4 gr.).

M. I. Se usa para prevenir el panarizo.

9164. U. DE ACETATO DE PLOMO *ó Manteca de Saturno* (F. E.).

℞ Acetato de plomo líquido,
Aceite comun, ãã. . . ℔j (500 gr.).

Se mezclan en un mortero de piedra y se agita continuamente con una mano de madera hasta que adquiera la consistencia de linimento.

I. Ulceras, quemaduras, escoriaciones, etc.

9165. U. DE ACETATO DE PLOMO *ó Ungüento de litargirio* (F. A.).

℞ Manteca de puerco. . . ℔j (500 gr.).
Cera blanca. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se liquidan, se cuelan, y cuando están medio frios se añade agitando continuamente:

Acetato de plomo básico disuelto. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se guarda.

9166. U. DE AGALLA Y MORFINA *ó Ungüento sedante del Dr. Paris* (F. P.).

℞ Morfina. 1
Aceite. 72
Ungüento de zinc. 286
Agallas en polvo. 36

H. S. A. *I.* Hemorroides.

9167. U. ALABASTRINO.

℞ Flor de manzanilla,
Flor de ruda, ãã. . . ℥iij (90 gr.).
Flor de rosas,
Flor de saúco,
Flor de betónica, ãã. . ℥ß (15 gr.).
Raiz de malvabisco. . ℥ij (60 gr.).
Aceite rosado. . ℔j y ℥x (540 gr.).

Se cuece hasta que se consuma la humedad, se cuela y se añade:

Alabastro en polvo. . . ℥v (150 gr.).

M. I. Se le aconseja como calmante en fricciones, en las sienes, frente, espinazo y plantas de los piés.

9168. U. ALCANFORADO.

℞ Alcanfor. . . . . ℊxc (5 gr.).
Aceite de ninfea,
Aceite de laurel, ãã. ℥j (30 gr.).
Semillas de lechuga,
Sem. de adormid., ãã. ℊxc (5 gr.).

Extracto de beleño. . ℊxviij (1 gr.).
Cerato. . . . . c. s.

M. I. Cistitis, nefritis, uretritis, disuria, poligalaxia, priapismo, ninfomanía, sifílides, raquitis y sabañones. *D.* En fricciones en el pubis, perineo y en el pecho.

9169. U. DE ALDERETE *ó Ungüento de muriato de mercurio oxigenado ó de deutocloruro de mercurio compuesto* (F. E.).

℞ Mant. de vacas fresca. ʒjv (125 gr.).
Trementina,
Aceite de rosas, ãã. . ʒj (30 gr.).

Se derrite á fuego lento, despues se menea bien en un mortero de piedra y se mezclan los polvos siguientes:

Albayalde. . . . . ʒijß (75 gr.).
Sublimado corrosivo. . ʒij (8 gr.).
Alumbre calcinado. . . ʒij (8 gr.).

Despues se añade:

Yemas de huevo. . . . número 2.
Zumo de limon. . . . . ʒij (60 gr.).

Se mezcla todo y se guarda para el uso.

Cada onza (30 gr.) de este ungüento contiene ϑß (6 dec.) de sublimado corrosivo.

I. Sarna y varias enfermedades de la piel.

9170. U. DE ALTEA (F. E.).

℞ Aceite de altea. . . . ℔jß (750 gr.).
Cera amarilla,
Resina, ãã. . . . . ʒvj (180 gr.).

Se licúan, se cuela y se añade:

Trementina pura. . . . . ʒij (60 gr.).

I. Se usa como emoliente y resolutivo. *D.* La misma que los anteriores.

9171. U. DE ALTEA (F. F.).

℞ Aceite de alholvas. . ℔ij (1000 gr.).
Cera amarilla. . . . . ℔ß (250 gr.).
Resina de pino,
Trementina, ãã. . . ʒjv (125 gr.).

Se licúa la cera y la resina de pino en el aceite de alholvas, se añade la trementina, se cuela por un lienzo, y se agita la mezcla con una espátula de madera hasta que se enfrie enteramente.

9172. *Otro* (F. P.).

℞ Mucílago de raiz de malvabisco. . 3
Grasa de puerco. 9

Se cuece hasta que se evapore el agua y se añade:

Cera amarilla. 1

9173. U. AMONIACAL (H. DE AL.).

℞ Carbonato de amoníaco. ʒj (4 gr.).
Ungüento rosado. . . . . ʒj (30 gr.).
Aceite de jazmin. . . . . 4 gotas.

M. I. Infartos de las mamas, flegmasias, abscesos, cistitis, histérico, escrófulas, mareo, tiña. *D.* Se usa en fricciones, tres ó cuatro veces al dia.

9174. U. ANTIEPSÓRICO.

℞ Precipitado rojo. 1
Mercurio. 1
Azufre precipitado. 16
Manteca. 32

H. S. A. *D.* ʒij (8 gr.) á ʒviij (32 gr.) en fricciones por la noche.

9175. U. ANTIHELMÍNTICO.

℞ Zumo de ajenjos,
Zumo de abrótano,
Zumo de persicaria,
Zumo de hojas de melocoton,
Zumo de raiz de yezgo,
Zumo de puerros,
Zumo de berros, ãã. . . ʒij (60 gr.).
Aceite de ajenjos. ℔j y ʒx (540 gr.).

Se cuece suficiente tiempo, y se añade:

Cera amarilla. . . . . c. s.
Polvo de balaustrias. . . ʒj (4 gr.).

Mézclese exactamente.

9176. U. ANTIHELMÍNTICO (*Boerhaave*).

℞ Bilis de buey,

Acíbar, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Ungüento de altea. . . . ʒj (32 gr.).
Se usa en fricciones ó en aplicaciones sobre el abdómen.

9177. U. ANTIHEMORROIDAL.

℞ Azafran en polvo. . . ℈j (12 dec.).
Alcanfor. . . . . ℈ij (24 dec.).
Aceite de beleño. . . . ʒij (8 gr.).
Cerato de Goulard. . . ʒvj (24 gr.).
M. D. En unturas en los tumores hemorroidales doloridos.

9178. *Otro* (H. DE MONP.).

℞ Acetato de plomo. . ℊxv (75 cent.).
Corcho quemado en polvo. . . . . ʒjv (16 gr.).
Manteca de vacas fresca. . . . . ʒij (64 gr.).
Mézclese por trituracion.

9179. *Otro* (RIGHINI).

℞ Extracto de semillas de estramonio,
Extr. de beleño, ãã. . ʒj (4 gr.).
Ungüento populeon. . ʒxjv (56 gr.).
H. S. A.

9180. U. ANTILEUCORREICO.

℞ Hojas verdes de ajenjos,
Hojas verdes de ruda,
Hojas verdes de salvia, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Aceite comun. . . . . ʒjv (125 gr.).
Se cuece á fuego moderado, se cuela y se añade:
Cera amarilla. . . . . ʒj (30 gr.).
Pez resina. . . . . ʒjv (125 gr.).
Se añade á la mezcla fundida:
Trementina. . . . . ʒj (4 gr.).
Se cuela, se decanta y se menea hasta que se enfrie enteramente.
I. Leucorrea, catarro úterovaginal. *D.* ʒj á ʒij (4 á 8 gr.) en fricciones en el hipogastrio.

9181. U. DE ARCEO *ó Bálsamo de Arceo* (F. E.).

℞ Sebo. . . . . ʒxij (360 gr.).
Trementina pura,
Resina elemí,
Mant. de puerco, ãã. ʒx (300 gr.).
Se liquidan á fuego suave y se cuela.
I. Se usa como detersivo y secante en el tratamiento de las heridas indolentes y de las úlceras.
EL BÁLSAMO DE ARCEO DE LOS H. M. solo se diferencia del anterior en que contiene ʒvj (180 gr.) de manteca de puerco.

9182. *Otro* (F. F.).

℞ Sebo de carnero. . . ℔ij (1000 gr.).
Trementina,
Resina elemí, ãã. . ℔jß (750 gr.).
Manteca de cerdo. . ℔j (500 gr.).
Se licúa el sebo, la manteca y la resina, se añade la trementina, se cuela por un lienzo y se agita la mezcla hasta que esté casi fria.
I. Se usa como detersivo y secante, y produce muy buenos efectos en las heridas y úlceras indolentes, úlceras atónicas. *D.* Se le extiende en una planchuela de hilas.
Si á ʒß (16 gr.) de este ungüento se añaden ℊij (1 dec.) de alcanfor, se tiene el *bálsamo de Arceo alcanforado*; y si se ponen dos partes de ungüento por una de petroleo, el *bálsamo de Arceo líquido.*

9183. U. DE ARTÁNITA COMPUESTO *ó Ungüento de pan de puerco* (F. E.).

℞ Aceite reciente de raiz de artánita. . ℔jß (750 gr.).
Manteca de vacas,
Cera amarilla, ãã. . ℔ß (250 gr.).
Se licúan á fuego lento y se añade:
Goma sagapeno purificada,
Hiel de buey espesada hasta la consist. de miel, ãã. . ʒß (15 gr.).
Se mezcla todo, y cuando está á medio enfriar se añaden los polvos siguientes:
Escamonea de Alepo,

Raiz de jalapa,
Coloquíntida,
Hojas de mecereon,
Acíbar sucotrino, āā. ʒß (15 gr.).
Sal gemma,
Euforbio,
Mirra,
Pimienta larga,
Raiz de gengibre,
Flor de manzanilla, āā. ʒij (8 gr.).

Se mezcla todo S. A. y se guarda para el uso.

I. Facilita el movimiento de vientre, resuelve los tumores edematosos y destruye las lombrices. *D.* C. s. para untar las partes afectadas ó el vientre.

9184. U. DE AZUFRE COMPUESTO (F. P.).

℥ Grasa de cerdo. 30
Azufre sublimado. 15
Sal amoníaco. 1

H. S. A. *I.* Sarna.

9185. U. DE AZUFRE (F. DE L.).

℥ Azufre. . . . . ʒiij (96 gr.).
Manteca. . . . . ʒvj (192 gr.).
Aceite de bergamota. ♃j (12 dec.).

M. I. Sarna, herpes.

9186. U. DE AZUFRE COMPUESTO (F. DE L.).

℥ Azufre sublimado. . ʒvj (192 gr.).
Raiz de eléboro en polvo. . . . . ʒij (64 gr.).
Nitro. . . . . ʒj (4 gr.).
Jabon blando. . . . ʒvj (192 gr.).
Manteca. . . . . ʒxviij (564 gr.).
Esencia de bergam. 30 gotas.

M. I. Sarna. *D.* ʒv (20 gr.).

9187. U. DE AZUFRE CON SULFURO DE MERCURIO (F. P.).

℥ Azufre sublimado. 72
Carbonato de potasa. 4
Cinabrio. 1
Grasa de cerdo. 96
Esencia de bergamota. 2

H. S. A. *I.* Sarna y enfermedades cutáneas.

9188. U. BASALICON *ó de colofonia amarillo* (F. E.).

℥ Cera amarilla,
Sebo,
Resina comun,
Colofonia, āā. . . . . ℔j (500 gr.).

Se licuan en

Aceite comun. . . . . ℔jß (750 gr.).

Se cuela. Si se pone pez negra en lugar de la colofonia, se obtiene el *ungüento basalicon negro de la F. E.*

Nota. Este ungüento se endurece mucho y debe preferirse la fórmula siguiente, que es la de la *F. F.*

Pez negra,
Cera amarilla,
Colofonia, āā. . . . . ʒij (64 gr.).
Aceite comun. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se derriten la pez y la colofonia á un calor suave en un perol de cobre, y se añaden la cera y el aceite; cuando se ha fundido todo, se cuèla por un lienzo, se agita con la mano de un mortero hasta que el ungüento esté tibio y entonces se le guarda en vasijas convenientes.

I. Se usa como excitante para acelerar la cicatrizacion de las úlceras indolentes, y como madurativo para favorecer la supuracion de los tumores indolentes.

El de la F. P. contiene partes iguales de resina de pino, cera amarilla y aceite.

9189. U. DE BERENGENA (F. E.).

℥ Aceite de rosas. . ʒxxxvj (1125 gr.).
Berengenas frescas cortadas en pedacitos. . . . . ℔jß (750 gr.).

Se cuecen á fuego lento hasta consumir la humedad, se cuela y se disuelve en el aceite:

Cera amarilla. . . . . ʒjx (270 gr.).

Se añade:

Cardenillo levigado sin agua. . . . . 3ij (8 gr.).

Se cuece un poco para que adquiera color verde, se agita hasta que se enfrie y se guarda.

9190. U. BLANCO DE RHASSIS.

℞ Ungüento simple. . . . ℥xc (5 gr.).
Aceite comun. . . . . ℥xviij (1 gr.).
Albayalde. . . . . 3ß (2 gr.).

M. I. Quemaduras, grietas. *D.* Para curas ligeras.

9191. U. BLANCO ALCANFORADO.

℞ Manteca. . . . . 3xx (625 gr.).
Protocarb. de plomo. 3xv (470 gr.).

Se calienta, se agita hasta que la grasa tenga la consistencia de ungüento y se añade:

Alcanfor en polvo. . 3iij (12 gr.).

I. Quemaduras y contusiones. *D.* C. s. para cubrir ligeramente una planchuela de hilas ó un lienzo fino, que se aplica sobre la parte enferma.

9192. U. BLANCO DE RHASSIS *ó Ungüento de carbonato de plomo* (F. E.).

℞ Carbonato de plomo en polvo. . . . . 3xij (375 gr.).
Aceite rosado. . . . . Ibjß (750 gr.).
Cera blanca. . . . . 3jv (125 gr.).

Se liquida la cera en el aceite, se mezcla en seguida el albayalde y despues se cuece poco á poco á fuego lento, y se agita hasta que se enfrie.

El UNGUENTO BLANCO DE LOS H. M. tiene la misma composicion que el anterior.

Soubeiran adopta la fórmula y modo de preparacion siguiente, porque de este modo el ungüento no se enrancia con tanta facilidad, y se prepara en el momento de usarle:

Albayalde. 1
Manteca. 5

M. I. Esta pomada se usa como desecante en las úlceras crónicas y para facilitar la cicatrizacion.

Añadiendo ℈jx (45 cent.) de alcanfor por 3j (30 gr.) se tiene el ungüento blanco alcanforado de la *F. M.*

9193. U. DE BREA (F. DE L.).

℞ Brea,
Sebo, ãã. . . . . Ibj (500 gr.).

Se funde y se cuela por un pedazo de te a de lana.

9194. U. DE BRIONIA DE AGRIPA *ó Ungüento de Agripa* (F. E.).

℞ Aceite de raiz de brionía compuesto recien preparado. Ibjv (2000 gr.).
Cera blanca. . . . Ibj (500 gr.).

Se licúa la cera á fuego lento; separado se agita hasta que se enfrie y se guarda.

I. Es resolutivo y fundente.

9195. U. BRUNO (F. F.).

℞ Ungüento basalicon. . . 3ij (64 gr.),
Precipitado rojo. . . . . 3j (4 gr.).

Se porfiriza el precipitado rojo, se añade poco á poco el ungüento basalicon y se tritura hasta mezclarlo exactamente.

I. y *D.* Se usa para curar las úlceras atónicas, como estimulante y ligeramente caterético; pero conviene particularmente en los infartos duros, crónicos é indolentes que suceden á los bubones que no se han resuelto bien.

9196. U. DE CAL (*Vogler*).

℞ Agua de cal viva. . . . 3jß (45 gr.).
Aceite comun
ó Aceite de almendras dulces. . . . . 3ß (15 gr.).
Mucílago de semillas de membrillos. . . . . 3j (30 gr.).

M. I. Aconsejado en las quemaduras.

9197. U. Ó BÁLSAMO DE CALABAZA.

℞ Calabaza comun,
Hojas de verdolaga,
Hojas de violeta,
Hojas de llanten,
Hojas de yerba mora, ãã. . . . . lbj (500 gr.).

Se machacan en un mortero de piedra y se ponen á macerar por dos dias en un sitio caliente con

Aceite. . . . . lbv (2500 gr.).

Se cuece hasta que se haya consumido la humedad, se exprime fuertemente y en el aceite depurado se derrite

Cera. . . . . lbj (500 gr.).

Se prepara el ungüento S. A.

I. Se usa como calmante.

9198. U. DE CAMUESAS (F. M.).

℞ Benjuí,
Estoraque calamita, ãã. ʒij (8 gr.).
Clavo. . . . . ʒj (4 gr.).
Camuesas finas en pedazos. . . . . número 12.
Agua de rosas,
Agua de azahar, ãã. ʒiij (90 gr.).

Se quebrantan un poco, se echan en una vasija de barro vidriado, y se añade:

Manteca fresca derretida. . . . . lbjvß (2250 gr.).

Se cuece á fuego lento hasta que se consuma la humedad, se cuela sin expresion y se guarda.

I. Ulceras de las narices, grietas de los labios, grietas de las manos, cicatrices, especialmente en las de las viruelas. V. número 7728.

9199. U. DE CANTÁRIDAS EXCITANTE (*Millan*).

℞ Tintura de cantáridas. . ʒij (8 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).
Aceite de laurel. . . . . ʒj (30 gr.).
Aceite comun. . . . . c. s.

H. S. A. *I.* Asma. *D.* En fricciones.

9200. U. DE CANTÁRIDAS (F. DE L.).

℞ Cantár. en polvo fino. ʒj (32 gr.).
Agua destilada. ʒjv flúidas (125 gr.).
Cerato de colofonia. . ʒjv (125 gr.).

Se hierven las cantáridas en el agua hasta que se reduzca á la mitad y se filtra, se añade el cerato al líquido, y se evapora hasta la consistencia conveniente.

I. Se usa para favorecer la supuracion de los vejigatorios y fuentes.

9201. U. DE CARBONATO DE PLOMO Ó DE ALBAYALDE (F. P.).

℞ Carbonato de plomo. 4
Cera blanca. 4
Aceite. 9

Se derrite la cera en el aceite á fuego suave, se añade poco á poco el albayalde y se menea. Si se añade á cada onza g̃ij (1 dec.) de alcanfor disuelto en algunas gotas de aceite, se tiene el *Ungüento blanco alcanforado.*

I. Quemaduras, escoriaciones.

9202. U. CARMINATIVO (*Tourtual*).

℞ Alcohol amoniacal anisado. . . . . ʒj (4 gr.).
Ungüento nervino. . . . ʒß (15 gr.).

M. I. En fricciones, mañana y noche, al bajo vientre y pecho de los niños.

9203. U. CETRINO *ó de nitrato de mercurio, pomada cetrina* (F. E.).

℞ Mercurio,
Acido nítrico, ãã. . . . ʒj (30 gr.).

Se echa poco á poco el ácido sobre el mercurio en una vasija de vidrio. Entonces se toma:

Manteca líquida y ya medio enfriada. . . . ʒx (300 gr.).

*

Se echa en un mortero de piedra, despues se añade poco á poco la solucion, y se agita la mezcla hasta que se enfrie.

Se usa contra la sarna; pero tiene el inconveniente grave de provocar la salivacion. V. *Pomada cetrina de la F. F.*

El UNGUENTO DE NITRATO DE MERCURIO DE LA F. DE L. se prepara disolviendo ℥j (32 gr.) de mercurio en ℥ij (64 gr.) de ácido nítrico, se le mezcla el licor caliente con ℥vj (192 gr.) de manteca, y ℥jv (125 gr.) de aceite liquidados juntos.

9204. U. CETRINO *ó Ungüento mercurial cetrino* (F. A.).

℞ Mercurio. . . . . ℥j (30 gr.).
Acido nítrico diluido. ℥ij (60 gr.) ó c. s.

Se añade estando aún caliente la solucion:

Manteca de cerdo liquidada y á medio enfriar. . . . . ℥xij (375 gr.).

H. S. A.

9205. U. CETRINO Ó DE NITRATO DE MERCURIO (F. P.).

℞ Nitrato de mercurio flúido. . . . 1
Manteca de cerdo. 4

H. S. A. *I.* Tiña, herpes, sarna, escoriaciones de los tarsos y en otras enfermedades cutáneas.

El nitrato mercurial se prepara con 96 partes de ácido nítrico á 32° y 64 de mercurio puro.

9206. U. DE CICUTA DEOPILATIVO *ó Ungüento deopilativo* (F. E.).

℞ Hojas de cicuta,
Hojas de apio,
Hojas de yezgos,
Hojas de perejil,
Hoj. de sabina, ãã. ℥xij (375 gr.).
Corteza de raiz de alcaparro,
Raiz de lirio del país,
Raiz de brionía, ãã. ℥vj (180 gr.).
Aceite de olivas. . ℔jvß (2250 gr.).

Se cortan y contunden, se las deja en digestion en el aceite por cuatro dias, despues se cuece hasta que se consuma la humedad, se cuela con expresion dejándolo sedimentar, se saca por decantacion, se le pone á fuego suave y se mezcla:

Cera amarilla. . . . ℥xviij (560 gr.).

Luego que se ha licuado se separa del fuego, se deja enfriar un poco y se añade:

Goma amoníaco pulverizada. . . . . ℥ij (60 gr.).
Raiz de aristoloquia larga pulverizada. . . . ℥ij (60 gr.).

Se agita con una espátula hasta que se mezclen perfectamente.

I. Obstruccion del hígado ó del bazo, tumores duros y escirrosos.

9207. U. DE COBRE (*Swediaur*).

℞ Solucion de sulfato de cobre amoniacal. . . . ℥j (4 gr.).
Cerato simple. . . . . ℥j (30 gr.).

M. I. Ulceras atónicas y fungosas.

9208. U. DE COBRE *ó Ungüento verde.*

℞ Verdete. 1
Ungüento basalicon. 15

M. I. Se usa en el tratamiento de las úlceras venéreas atónicas.

9209. U. DE COBRE COMPUESTO.

℞ Aceite rosado. . . . . ℥iij (96 gr.).
Fruto de cohombrillo amargo. . . . . ℥ijß (80 gr.).

Se cuece suavemente y se añade:

Cera amarilla. . . . ℥v (20 gr.).
Acetato de plomo porfirizado. . . . . ℊxviij (1 gr.).

Se agita al fuego.

I. Infartos escrofulosos, úlceras venéreas. *D.* En fricciones y para curas.

9210. U. DE LA CONDESA *ó de arrayan compuesto* (F. E.).

℞ Aceite cocido de arrayan. . . . . ℥xij (375 gr.).

Cera amarilla. . . . . ʒiij (90 gr.).

Se licúa la cera en el aceite, se aparta del fuego y se añade:

Nuez de agallas sin madurar, en polvo. ʒj (30 gr.).
Bayas de arrayan en polvo,
Nuez de ciprés en polvo,
Cáscaras de granadas en polvo, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Hojas de zumaque en p. ʒj (30 gr.).
Almáciga en polvo. . . ʒß (15 gr.).

Se agita hasta que se enfrie y se guarda.

Se usa como tónico y astringente y contra las hemorroides. *D.* Se usa en fricciones en los lomos ó en los riñones. Véase núm. 7778.

9211. U. CONTRA LAS HEMORROIDES.

℞ Ungüento nutrido,
Ungüento popul., ãã. ʒvj (24 gr.).
Aceit. cocido de beleño. ʒij (8 gr.).
Alcanfor molido. . . . ℈ij (24 dec.).
Azafran. . . . . ℈j (12 dec.).

Mézclese bien.

Tambien se puede mezclar una yema de huevo, y si se le quiere hacer mas anodino se puede añadir ℈ß (6 dec.) de opio.

I. Apacigua los dolores de las almorranas, y muchas veces las disipa.

9212. U. DE MERCURIO DULCE CONTRA LOS HERPES *ó de protocloruro de mercurio* (F. E.).

℞ Ungüento rosado. . . . ʒvj (196 gr.).
Mercurio dulce. . . . ʒvj (24 gr.).

Se mezclan en un mortero de vidrio.

I. Herpes, sarna, manchas y enfermedades de la piel. *D.* La misma que las de los anteriores.

Nota. Cada tres dracmas (12 gr.) de este ungüento contienen ℈j (12 dec.) de mercurio dulce.

La fórmula de Dupuytren contiene una parte de calomelanos por tres de pomada con rosa.

9213. U. CONTRA LAS QUEMADURAS (H. M.).

℞ Cera blanca. . . . . ʒij (60 gr.).
Aceite comun. . . . ℔jß (750 gr.).

Se derrite á fuego lento y se añade:

Piedra calaminar porfirizada. . . . . ʒij (60 gr.).

Se agita la mezcla hasta que esté fria.

9214. U. CONTRA LOS SABAÑONES (*Plenk*).

℞ Manteca,
Grasa de buey,
Aceite de laurel,
Cera, ãã. . . . . ʒij (60 gr.).

Se disuelven á fuego lento y se añade despues de frio:

Alcanfor. . . . . ʒß (15 gr.)

disuelto en:

Alcohol rectificado. . . . ʒj (30 gr.).

D. C. s. para fricciones, mañana y noche, en los puntos enfermos.

9215. *Otro* (SWEDIAUR).

℞ Alm. amargas mond. ℔ß (250 gr.).
Miel. . . . . ʒvj (180 gr.).
Alumbre calcinado,
Incienso en polvo, ãã. ʒij (60 gr.).
Harina de mostaza,
Alcanfor, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Yemas de huevo. . . núm. 3.

Se mezclan y se forma una pasta.

D. Se usa en ligeras fricciones sobre los sabañones, y algunos instantes despues se los lava con agua tibia ó mejor aún se ponen encima guantes ó escarpines.

9216. U. CONTRA LA SARNA (H. DE M.).

℞ Aceite comun,
Sebo, ãã. . . . . ℔vj (3000 gr.).
Azufre en polvo. . . ℔ij (1000 gr.).

Sal comun decrepit. ℔j (500 gr.).
H. S. A.

9217. U. CONTRA LA SARNA ó *Ungüento sulfurado* (F. A.).

℞ Azufre depurado,
Sulfato de zinc, ãã. . ʒjß (45 gr.).
Ungüento simple. . . . ʒxij (375 gr.).
H. S. A.

9218. *Otro* (BAILEY).

℞ Aceite comun,
Manteca, ãã. . . . . ℔j (500 gr.).
Nitro,
Alumbre,
Sulfato de zinc, ãã. . ʒij (60 gr.).
Cinabrio. . . . . ʒß (15 gr.).
Esencia de anis,
Esencia de mejorana,
Esencia de espliego, ãã. ʒj (4 gr.).
Raiz de ancusa. . . . c. s.
H. S. A.

9219. U. CONTRA LA TIÑA DE LA CABEZA (*Sydenham*).

℞ Aceite de almendras,
Aceite de laurel,
Cenizas de hojas de abrótano, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Mézclese y hágase linimento S. A.
D. Una friccion por la mañana, y se pone encima una vejiga de cerdo.

9220. U. CONTRA LA TIÑA.

℞ Harina de trigo. 5
Vinagre. 40
Se cuece hasta la consistencia de cola, y se añade por otra parte:
Pez negra. 4
Pez resina. 3
Pez blanca. 3
Se liquida, se cuela, se mezcla con la pasta de harina, y se menea hasta que se enfrie.

Este ungüento se empleaba extendido en un baldés, se le aplicaba sobre la cabeza y se arrancaba de pronto.

9221. *Otro* (HENKE).

℞ Acido clorhídrico. . . . ʒß (15 gr.).
Ungüento de altea,
Ungüento de enebro, ãã. ʒij (60 gr.).
M. D. Dos fricciones al dia.
El UNGUENTO DE ENEBRO se prepara con una parte de hojas de enebro y seis de cerato resinoso.

9222. U. DE CREOSOTA (F. DE L.).

℞ Creosota. . . . . ʒß flúida (16 gr.).
Manteca. . . . . ʒj (32 gr.).
Tritúrese y mézclese.
I. Ulceras de mal carácter, pórrigo.

9223. U. DE DIAPALMA (F. M.).

℞ Emplasto diapalma. . ʒxij (375 gr.).
Aceite rosado. . . . . ℔ß (250 gr.).
Trementina. . . . . ʒij (60 gr.).
H. S. A. *I.* Heridas, úlceras y quemaduras.

9224. U. DIGESTIVO (H. DE M.).

℞ Trementina,
Ungüento amarillo, ãã. ʒj (30 gr.).
Yemas de huevo. . . . núm. 2.
Aceite de hipericon. . . ʒß (15 gr.).
Mézclese S. A.
I. Ulceras sórdidas y atónicas.

9225. U. DISCUSIVO (*Frank*).

℞ Mostaza. . . . . ʒiij (90 gr.).
Aceite de almendras. . ʒß (15 gr.).
Zumo de limon. . . . c. s.
M. I. Pecas.

9226. U. DIURÉTICO.

℞ Cebolla albarrana en polvo. . . . . ʒß (2 gr.).
Ungüento mercurial. . . ʒj (4 gr.).
Mézclese exactamente.
I. Hidropesías. *D.* Se dan fricciones en la parte interna de los muslos, en los lomos y en el bajo

vientre, cuando los enfermos no pueden tomar las preparaciones de cebolla albarrana.

9227. U. DEL DUQUE.

℞ Aceite de nueces. . . ℔ß (250 gr.).
Flores de azufre. . . ʒij (60 gr.).

Se los calienta en el baño de arena hasta que se disuelva el azufre y el aceite se vuelva rojo; despues se funde:

Manteca. . . . . ℔ß (250 gr.).
Cera amarilla. . . . ʒj (30 gr.).

Se le da color con c. s. de ancusa. Se cuela por un lienzo y se echa en un mortero de mármol para mezclar exactamente el aceite de azufre.

I. Ulceras indolentes y tumores articulares indolentes. *D.* C. s. para cubrir ligeramente las partes enfermas.

9228. U. EGIPCIACO *ó Ungüento de óxido de cobre* (F. E., F. F. Y H. DE M.).

℞ Miel buena. . . . . ʒxjv (448 gr.).
Vinagre fuerte. . . . ʒvij (224 gr.).
Cardenillo en polvo. ʒv (160 gr.).

Se cuece á fuego lento hasta que adquiera la consistencia de ungüento, y de suerte que tome un color de púrpura.

Mundifica las úlceras antiguas y fistulosas y destruye las fungosidades. Se emplea tambien contra las que tienen mal carácter y particularmente contra las cancerosas.

9229. U. DE ELÉBORO BLANCO (F. DE L.).

℞ Eléboro blanco en polvo. . . . . ʒij (64 gr.).
Manteca. . . . . ℔ß (250 gr.).
Aceite de limon. . . 20 gotas.

M. I. Sarna y otras enfermedades de la piel.

9230. U. DE ELEMÍ (F. DE L.).

℞ Elemí. . . . . ʒxij (375 gr.).
Trement. comun. ʒx (320 gr.).
Sebo. . . . . ℔jß (750 gr.).
Aceite comun. . . ʒij flúidas (64 gr.).

Se funde el elemí con el sebo, se añade la trementina y el aceite, se mezcla todo y se exprime por un pedazo de tela.

I. Estimulante digestivo. *D.* Se aplica sobre las úlceras cuando por su estado no se puede aplicar los espadrapos adhesivos.

9231. U. HEMORROIDAL.

℞ Azafran en polvo. . . ℈j (12 dec.).
Alcanfor. . . . . ℈ij (24 dec.).
Aceite de beleño. . . . ʒij (8 gr.).
Cerato de Goulard. . . ʒvj (24 gr.).

M. I. y *D.* Se usa en unturas sobre los tumores hemorroidales dolorosos.

9232. *Otro* (F. M.).

℞ Ungüento populeon,
Ungüento de litargirio nutrido, ãã. . . . . ʒiij (90 gr.).
Yemas de huevo. . . . . núm. 3.
Azafran en polvo. . . . ʒjß (6 gr.).
Opio. . . . . ʒß (2 gr.).

Se mezclan y se agitan en un mortero de piedra y se hace ungüento S. A.

I. Almorranas dolorosas é inflamadas.

9233. U. DE ÉNULA CAMPANA.

℞ Raiz de énula. 200
Manteca. 100
Aceite comun. 100

Se reduce á pulpa, se cuela con expresion y se añade:

Cera amarilla. 30
Trementina. 30

I. Sarna. *D.* Dos fricciones al dia, y se lava á la media hora con agua de jabon.

9234. U. DE ÉNULA CAMPANA (*Bruckmann*).

℞ Raiz de énula campana cortada en pedazos. ℥jß (45 gr.).

Se cuece hasta que se ablande en

Agua comun. . . . . ℥iij (90 gr.).

H. S. A. una masa pulposa, que se pasa por un tamiz y se añade:

Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).

I. Sarna. *D.* Se frotan con esta pomada dos veces al dia las partes afectadas, y despues de una hora se lavará con agua de jabon.

9235. U. EPILATORIO (*Swediaur*).

℞ Trementina de Venecia. ℥x (40 gr.).
Pez resina. . . . . ℥j (32 gr.).

Se liquidan, despues se mezclan exactamente y se conservan en agua fria. Se toma un poco entre los dedos mojados, se cogen los pelos y se arrancan tirando con prontitud.

9236. U. EPISPÁSTICO.

℞ Ungüento basalicon. . ℥jv (125 gr.).
Semillas de mostaza. . ℥ß (15 gr.).
Estafisagria,
Pimienta larga,
Pelitre, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Euforbio. . . . . ℈j (12 dec.).
Trementina. . . . . c. s.

H. S. A. *I.* y *D.* Las mismas que el siguiente.

Nota. Este ungüento no tiene accion sobre la vejiga.

9237. *Otro* (CADET).

℞ Ungüento basalicon,
Ungüento popul., ãã. ℥j (30 gr.).
Cantáridas en polvo. . ℊxviij (1 gr.).

H. S. A. *I.* Se emplea para mantener la supuracion de los vejigatorios. *D.* C. s. para cubrir ligeramente un pedazo de papel fino ó una hoja de acelga.

9238. U. EPISPÁSTICO *ó Ungüento de cantáridas* (F. E.).

℞ Ungüento de colofonia amarillo. . . . . ℥iij (90 gr.).
Cera amarilla. . . . . ℥ß (15 gr.).

Se derriten á fuego lento y se añade:

Cantáridas en polvo. . ℥jß (45 gr.).

Se mezcla á fuego lento y se agita continuamente con una espátula hasta que se enfrie.

I. y *D.* Las mismas que los anteriores.

LA POMADA DE CANTÁRIDAS DE LA F. P. se compone de veinte partes de cera amarilla, seis de colofonia, seis de trementina y veinte de polvos de cantáridas.

9239. U. DE ESPERMA DE BALLENA (F. DE L.).

℞ Esperma de ballena. . ℥vj (24 gr.).
Cera blanca. . . . . ℥ij (8 gr.).
Aceite comun. . . . . ℥iij (96 gr.).

Se funden juntos á fuego lento hasta que se enfrien.

I. Escoriaciones de la piel.

9240. U. DE ESTORAQUE (H. DE M.).

℞ Aceite comun. . . . ℔jß (750 gr.).
Pez griega. . . . . ℥xx (625 gr.).
Resina de limon,
Cera amarilla, ãã. . ℥xv (480 gr.).

Se licúa todo á fuego lento, y cuando esté casi frio se mezcla poco á poco

Estoraque líquido. . ℥xx (625 gr.).

Se cuela.

I. Ulceras gangrenosas, úlceras indolentes, úlceras escorbúticas.

I. Este ungüento se usa comunmente para curar las heridas y úlceras de mal carácter; se le asocia frecuentemente al cerato de Galeno y al láudano.

9241. *Otro* (F. F.).

℞ Aceite de nueces. . . ℥xij (375 gr.).

Estoraque líquido. . . ℔ß (250 gr.).
Colofonia. . . . . ℔j (500 gr.).
Resina elemí. . . . . ℔ß (250 gr.).
Cera amarilla. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se derrite la colofonia, la cera y la resina elemí á un calor muy suave, se aparta el perol del fuego, se añade el estoraque, y cuando esté licuado se echa el aceite de nueces, se cuela por un lienzo y se agita el ungüento hasta que se enfrie.

I. Ulceras, heridas, lupus, uvoloptosis.

9242. U. DE FALCK.

℞ Limaduras de estaño fino,
Mercurio vivo, ãã. . . . ʒij (8 gr.).

Se hace una amalgama y se añade:

Ungüento rosado. . . . . ʒj (30 gr.).
Mercurio precip. rojo. . ʒij (8 gr.).
Aceite destil. de yerbab.
de sabor de pimienta. 20 gotas.

H. S. A. *I.* Tumores hemorroidales. *D.* C. s. para untar ligeramente, tres ó cuatro veces al dia, las partes enfermas.

9243. U. FUNDENTE OPIADO.

℞ Aceite de linaza. . . ℔ij (1000 gr.).
Minio,
Albayalde,
Cera amarilla, ãã. . ℔ß (250 gr.).
Trementina. . . . . ʒiij (90 gr.).
Opio en polvo. . . . . ʒj (30 gr.).

Hágase ungüento S. A.

I. Tumores escirrosos cuando están en su principio y aun sensibles. *D.* Se extiende este ungüento sobre una piel bastante ancha para cubrir todo el tumor. Se renueva cada ocho dias.

9244. U. DEL HIJO DE ZACARÍAS ó *Ungüento de medula mucilaginoso* (F. E.).

℞ Cera blanca,
Tuétano de caña de vaca,
Manteca de cerdo, ãã. ʒvj (180 gr.).
Aceite reciente de simiente de linaza. . ʒv (150 gr.).

Se licúan á fuego suave y á medio enfriar se añade:

Mucílago muy espeso
de simiente de linaza. ʒvj (180 gr.).

Se agita hasta mezclar el mucílago exactamente y que el ungüento se enfrie, siguiendo agitándolo por algunos dias para que no se enmohezca su superficie.

I. Es emoliente y expectorante.

9245. U. DE IMPERATORIA (*Milius*).

℞ Manteca. . . . . ʒij (60 gr.).
Raiz de imperatoria en
polvo. . . . . ʒjß (45 gr.).
Tintura de imperatoria. . . . . ʒij (60 gr.).

M. I. Ulceras cancerosas de la cara. *D.* Se aplica dos veces al dia.

9246. U. DE IODO COMPUESTO (F. DE L.).

℞ Iodo. . . . . ʒß (2 gr.).
Ioduro de potasio. . . ʒj (4 gr.).
Espír. de vino rectific. ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ʒij (64 gr.).

H. S. A. *I.* Bócio, escrófulas.

9247. U. DE BAYAS DE LAUREL ó *Ungüento nervino* (F. P.).

℞ Sebo. 16
Aceite de bayas de laurel real. . 24
Aceite de trementina. 1

H. S. A. *I.* Estimulante en los tumores frios, reumatismo, sarna.

9248. U. DE LINARIA (F. M.).

℞ Linaria en flor,
Manteca, ãã. . . . . ʒxij (375 gr.).

Se machaca, se cuece hasta que se consuma la humedad, se cuela y se guarda.

I. Hemorroides.

9249. U. DE LA MADRE TECLA *ó Ungüento negruzco de óxido de plomo* (F. E.).

℞ Manteca de puerco fresca,
Manteca de vacas,
Cera amarilla,
Sebo de macho cabrío,
Litargirio, ãã. . . . . ℔ß (250 gr.).
Aceite comun. . . . . ℔j (500 gr.).

Se cuece, no dejando de menear hasta que se ponga casi negro.

I. Se emplea para acelerar la supuracion de los bubones, de los tumores indolentes, escrofulosos, de los abscesos y de las úlceras. *D.* Se usa del mismo modo que los anteriores.

9250. U. DE LA MADRE TECLA, *Ungüento fusco ó emplasto pardo* (F. F.).

℞ Aceite de olivas. . . ℔ij (1000 gr.).
Manteca de cerdo,
Manteca de vacas,
Sebo de carnero,
Cera amarilla,
Litargirio en polvo muy fino, ãã. . . ℔j (500 gr.).
Pez negra purificada. ℥jv (125 gr.).

Se ponen todas las grasas en un perol de cobre bastante capaz, y se calientan hasta que empiecen á despedir humo; entonces se añade por partes el litargirio pulverizado y se agita sin cesar con una espátula de madera, manteniéndolo al fuego hasta que la materia adquiera color pardo oscuro: se añade la pez negra colada por un lienzo, y cuando el emplasto esté á medio enfriar se echa en moldes de papel ó en una vasija de barro.

I. Se emplea principalmente como madurativo para acelerar la formacion del pus en los tumores y abscesos indolentes ó escrofulosos, ó para la cura de los vejigatorios.

9251. U. MADURATIVO (*Canquoin*).

℞ Infusion acética de torbisco,
Melote,
Aceite comun, ãã. . . ℥xij (48 gr.).
Bilis de buey. . . . . ℥ij (8 gr.).

Se mezclan, se evapora hasta la consistencia de miel espesa y se añade:

Ungüento basalicon,
Ungüento de la madre Tecla, ãã. . . ℥xij (48 gr.).
Subnitrato de mercurio porfirizado. . . . ℥j (4 gr.).

Se aplica este ungüento sobre los tumores escirrosos indolentes de color rojo violado.

9252. U. MAGISTRAL, DE ÓXIDO DE PLOMO ROJO Ó DE MINIO (F. E.).

℞ Aceite de rosas. . ℥xviij (560 gr.).
Cera blanca. . . . ℥jv (120 gr.).
Minio. . . . . ℥v (150 gr.).
Albayalde,
Litargirio, ãã. . . ℥jß (45 gr.).

Se hierve un poco agitando continuamente, y despues se añade la cera; en seguida se aparta del fuego, se agita y guarda.

I. Es demulcente, secante y refrigerante.

El UNGUENTO DE MINIO DE LOS H. M. tiene la misma composicion.

9253. U. DE IODURO DE PLOMO (F. DE L.).

℞ Ioduro de plomo. . . ℥j (32 gr.).
Manteca. . . . . ℔ß (250 gr.).

M. D. En fricciones y aplicaciones por medio de hilas. En algunos formularios se añade c. s. de esencia de rosas.

9254. U. MARCIAL *ó Mezcla marcial.*

℞ Solucion acuosa de nitrato de hierro con una vigésima parte de hierro. . . . . ℥ij (8 gr.).

Extracto de acíbar en polvo. . . . c. s.
para obtener una masa de consistencia de ungüento.

I. Vegetaciones sifilíticas ó úlceras sifilíticas fagedénicas.

9255. U. MARCIATON (F. E.).

℞ Aceite de énula campana comp. . ℔iij (1500 gr.).
Cera amarilla. . . . ℥xij (375 gr.).
Manteca de puerco. ℥jv (125 gr.).

Se licúan y cuando están á medio enfriar se añade:

Estoraque líquido. . ʒxj (44 gr.).
Almáciga en polvo. ʒvj (24 gr.).

Se agita hasta que se enfrie y se guarda para usarle.

I. Afecciones nerviosas, temblor, convulsiones.

9256. U. MERCURIAL (*Béche*).

℞ Sebo purificado. . . . . ℥jv (125 gr.).
Mercurio puro. . . . . ℔j (500 gr.).
Manteca purificada. . . ℥xij (375 gr.).

Se mezcla exactamente el sebo con el mercurio y se añade la manteca. En invierno se añade al sebo un poco de aceite ó manteca. Por este procedimiento se prepara muy pronto el ungüento mercurial.

9257. U. MERCURIAL BLANCO.

℞ Cerato ó pomada blanca. ℥j (30 gr.).
Protocloruro de merc. . ʒj (4 gr.).

H. S. A. *I.* Se usa como cosmético y en las enfermedades cutáneas, epsóricas, herpéticas ó sifilíticas. *D.* De ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) en fricciones.

9258. *Otro* (J. P. FRANK).

℞ Precipitado blanco. . . . ʒj (4 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (32 gr.).

M. l. Herpes corrosivos y erupciones secas de la piel.

9259. U. MERCURIAL CON BREA (*Guillot*).

℞ Mercurio. . . . . ℥iij (96 gr.).
Brea. . . . . ℔j (500 gr.).

Se extingue el mercurio en la preparacion mercurial.

I. Se usa como medio abortivo de la sifilis, y en los casos de viruelas, como el emplasto de Vigo.

9260. U. MERCURIAL CENICIENTO (F. A.).

℞ Mercurio,
Sebo, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).

Se tritura hasta extinguir el metal, y se añade al fin ℥iij (90 gr.) de manteca de cerdo.

Se guarda.

9261. U. MERCURIAL COMPUESTO.

℞ Ungüento mercurial doble. . . . . ʒx (40 gr.).
Cal apagada. . . . . ʒijß (10 gr.).
Sal amoníaco,
Azufre sublimado, ãã. ℥ß (16 gr.).

Mézclese.

Se usa en el tratamiento de la sifilis, porque mancha menos la ropa.

9262. U. MERCURIAL CONTRA EL HERPES MENTAGRA (*Le Blus*).

℞ Extracto de belladona. ℊxc (5 gr.).
Ungüento napolitano. . ʒv (20 gr.)
para cinco dias.

D. Tres fricciones al dia.

Se emplea en union de las cataplasmas emolientes despues de las fricciones, é interiormente la resina de jalapa á la dosis de ℊxviij (1 gr.) para diez píldoras, de que se darán cuatro al dia.

9263. U. MERCURIAL DOBLE (*Lanneau*).

℞ Mercurio vivo. . . . ℥j (30 gr.).

Sulfuro negro de mercurio. . . . . ℊ$^{3}/_{5}$ (3 cent.).
Manteca fresca. . . . . ℥j (30 gr.).

Se trituran primero el mercurio y el sulfuro con la cuarta parte de manteca, y se añade el resto. Bastan cuatro ó cinco minutos para que desaparezca el mercurio, y con diez minutos mas ya no se notan glóbulos metálicos.

Este ungüento se prepara con mucha prontitud.

9264. U. MERCURIAL DOBLE, *Pomada mercurial ó ungüento napolitano* (F. F. Y F. P.).

℞ Mercurio metálico,
Manteca, ãã. . . . . Ibj (500 gr.).

Se tritura el mercurio con la cuarta parte de la manteca en un mortero de mármol ó de hierro, hasta que frotando un poco de pomada entre dos pedazos de papel de estraza no se perciba ningun glóbulo metálico; entonces se añade por partes el resto de la manteca, y se mezcla exactamente.

Se ha usado como antiflogístico contra la peritonitis puerperal, la iritis, la hepatitis y el hidrocéfalo agudos, etc. Guersant ha obtenido excelentes resultados en esta última afeccion de las fricciones practicadas detrás de las orejas, que las ha llevado hasta la dosis de ʒj (4 gr.) sin producir salivacion, la que parece deberia haberse excitado infaliblemente si el estado flegmásico no modificara la accion mercurial.

Se emplea como antisifilítico en fricciones en la parte interna de los muslos, variando de sitio diariamente, cuyo tratamiento se sigue por un mes ó seis semanas segun el curso de la enfermedad. Si se quisiere tener oculto este tratamiento, se podria poner ʒß (2 gr.) de esta pomada en el sobaco, donde se absorveria rápidamente.

Tambien se hacen con el ungüento napolitano fricciones sobre el escroto y la ingle en los casos de orquitis ó de bubon.

9265. U. MERCURIAL SIMPLE *ó Ungüento gris, Pomada mercurial simple* (F. F.).

℞ Pomada merc. doble. ℥jv (125 gr.).
Manteca de cerdo. . . ℥ijß (80 gr.).

Mézclese exactamente.

Esta pomada puede llenar las mismas indicaciones que la pomada mercurial, solo que no es tan enérgica.

Se emplea casi esclusivamente para destruir los piojos, ladillas, etc.

9266. U. DE MERCURIO *ó Ungüento de unciones* (F. E.).

℞ Manteca de cerdo. . Ibij (1000 gr.).
Mercurio. . . . . Ibj (500 gr.).

Se tritura el mercurio en un mortero de mármol con mano de madera con el tercio de su peso de grasa. Cuando no se percibe con el anteojo ningun glóbulo de mercurio, despues de haber frotado un poco de pomada entre dos pedazos de papel de estraza, se añade el resto de la grasa.

Nota. Cada dracma (4 gr.) contiene ℈j (12 dec.) de mercurio.

El *ungüento de mercurio duplicado* contiene partes iguales de mercurio y manteca.

I. Enfermedades venéreas, sarna, peritonitis puerperal; mata los piojos, chinches, ladillas, etc. *D.* De ℈j á ʒj (12 dec. á 4 gr.) en fricciones en las enfermedades venéreas. De ʒj á ʒjv (30 á 125 gr.) en el vientre, en los casos de peritonitis puerperal.

La misma composicion tiene el UNGUENTO DE MERCURIO TERCIADO DE LOS H. M.

9267. U. MERCURIAL FUERTE (F. A.).

℞ Mercurio. . . . . ℥j (30 gr.).
Manteca de cacao,
Manteca de cerdo, ãã. . ℥ß (15 gr.).
H. S. A.

9268. U. MERCURIAL OPIADO.

℞ Ungüento mercurial doble. . . . . ℥jv (120 gr.).
Opio en polvo. . . . . ℥ij (60 gr.).
I. Ulceras venéreas acompañadas de dolores violentos.

9269. U. MERCURIAL ROJO (*J. P. Frank*).

℞ Manteca fresca. . . . . ℥jß (48 gr.).
Cera blanca. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Oxido rojo de mercurio,
Alcanfor, ãã. . . . . ℊxc (5 gr.).
H. S. A. *I.* Paños de la cara en las mujeres que han parido, sifílides y herpes rebeldes.

9270. U. DE MERCURIO DULCE.

℞ Calomelanos. . . . . ℊLjv (3 gr.).
Ungüento basalicon. . . ℥j (30 gr.).
M. I. Sifilis, sifílides, calenturas, conjuntivitis, hipopion, encefalitis, hidroftalmia, ceática, hidrorraquis, ovaritis. *D.* En fricciones en las pústulas de la lepra.

9271. U. DE MOMPELLER.

℞ Ungüento de altea,
Ungüento rosado,
Ungüento populeon,
Miel, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).
H. S. A. *I.* Hemorroides. *D.* C. s. para untar ligeramente, tres ó cuatro veces al dia, las partes enfermas.

9272. U. NAPOLITANO.

℞ Pomada mercurial antigua. . . . . ℥iij (90 gr.).
Se tritura en un mortero de mármol y se añade poco á poco:
Mercurio puro. . . . . ℔j (500 gr.)
y despues
Grasa reciente. . . . . ℔j (500 gr.).
I. Ulceras venéreas, parafimosis, sifílides.

9273. U. NEGRO (*Fricke*).

℞ Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
Flores de zinc,
Bálsamo del Perú, ãã. ℥j (4 gr.).
Nitrato de plata fund. ℈j (12 dec.).
I. Ulceras venéreas y para acelerar su cicatrizacion.

9274. U. NERVINO DE LOMBRICES (F. E.).

℞ Ruda fresca,
Sumidades floridas de salvia,
Sumidades de mejorana,
Sumidades de romero,
Hojas de yerbabuena,
Sumidades de camepiteos,
Hojas de gordolobo,
Sumidades de espliego,
Sumidades de hipericon,
Flor de manzanilla,
Sumid. de meliloto, ãã. ℥ij (60 gr.).
Bayas de laurel,
Bayas de enebro, ãã. . ℥j (30 gr.).
Se dividen convenientemente todas las sustancias y se ponen á macerar por dos dias en ℥xxxvj (1125 gr.) de aceite de lombrices, despues se cuece hasta consumir toda la humedad, se cuela el aceite con expresion, se deja aposar, se decanta y se añade:
Cera amarilla. . . . . ℥jx (270 gr.).
Se licúa la cera en el aceite á fuego lento, y cuando esté medio frio se añade:
Aceite destilado de cera,
Aceite destilado de trementina, ãã. . . ℥ij (60 gr.).
Ungüento de altea. . . ℥jv (125 gr.).
Se mezcla exactamente y se guarda.
I. Véase el siguiente.

9275. POMADA Ó BÁLSAMO NERVINO (F. F.).

℞ Tuétano de vaca purificada,
Aceite sólido de nuez moscada, ãã. . . . ℥jv (125 gr.).
Aceite volátil de rom. ʒij (8 gr.).
Aceite volátil de clavo,
Alcanfor en polvo, ãã. ʒj (4 gr.).
Bálsamo de Tolú. . . ʒij (8 gr.).
Alcohol de 34º Cart. . ʒjv (16 gr.).

Se ponen á derretir la medula de vaca y el aceite de nuez moscada en un frasco de boca ancha, se añaden los aceites volátiles, el alcanfor y el bálsamo de Tolú disuelto en el alcohol, y se calienta por algunos instantes sin dejar de menearlo, para que resulte una mezcla enteramente homogénea.

I. Parálisis, reumatismo crónico, neuritis, neuralgias. *D.* De ʒij á ʒiij (8 á 12 gr.) para una friccion.

9276. U. NERVINO.

℞ Sebo de carnero. 100
Se funde y se añade:
Aceite de laurel. 150
Aceite de trementina. 15
Aceite de sucino rectificado. . . 8
Aceite de menta piperita. . . . 2
Aceite de romero. 2
Amoníaco líquido. 10

M. I. Ceática, reumatismo, artritis, artrocace, neumatosis, cólicos espasmódicos y ventosos, gastralgia, peritonitis, hipocondría, histérico, raquitis, parálisis. *D.* En fricciones en las partes doloridas.

9277. U. DE NUEZ DE AGALLAS (F. P.).

℞ Agalla de Alepo en polvo. . . . 1
Ungüento rosado. 1
Mézclese.

9278. U. DE NUEZ DE AGALLA Y MORFINA *ó Ungüento sedante del Dr. Paris* (F. P.).

℞ Morfina. 1
Aceite purificado. 72
Se tritura y se añade despues:
Ungüento de zinc. 286
Agalla en polvo. 30

I. Conviene en las hemorroides.

9279. U. DE NUEZ DE AGALLA COMPUESTO (F. DE L.).

℞ Nuez de agalla en polvo muy fino. . . . . ʒij (8 gr.).
Manteca. . . . . ℥ij (64 gr.).
Opio duro en polvo. . . ʒß (2 gr.).

M. I. Hemorroides.

9280. U. NUTRIDO *ó Pomada nutrida* (F. F.).

℞ Litargirio porfirizado. ℥iij (96 gr.).
Aceite comun. . . . ℥jx (282 gr.).
Vinagre blanco. . . ℥jv (125 gr.).

Se pone todo en un barreño vidriado y se calienta á fuego lento, agitándolo sin cesar hasta que la mezcla tome la consistencia de pomada blanda.

Esta pomada no debe prepararse sino en el momento de servirse de ella, porque á poco tiempo toma mucha consistencia.

9281. U. NUTRIDO, *de óxido de plomo acetado ó de litargirio* (F. E.).

℞ Litargirio en polvo. . . . . ℥xij (375 gr.).
Aceite comun. . . ℥xxxvj (1125 gr.).
Vinagre muy fuerte. . . . . ℔j (500 gr.).

Se cuece el óxido de plomo con ℥xij (375 gr.) de aceite, añadiendo c. s. de agua hasta que adquiera la consistencia de cerato; se añade á esto en un mortero unas veces el vinagre y otras el aceite, y se

agita continuamente hasta que se consuman estos líquidos y el ungüento adquiera el color blanco y consistencia debidos.

I. Se usa como fundente, resolutivo y cicatrizante.

9282. U. OFTALMICO (F. M.).

℞ Manteca fresca. . . . . ℥ij (60 gr.).
Albayalde.. . . . . ℥ß (15 gr.).
Tucia,
Alcanfor, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Zumo de limon. . . . ℥ß (15 gr.).
H. S. A. *I.* Oftalmias, catarata.

9283. *Otro* (REIL).

℞ Aceite esenc. de laurel. ℥ß (2 gr.).
Aceite esenc. de macis. ℈j (12 dec.).
Aceite esenc. de clavo. ℈ß (6 dec.).
Bálsamo del Perú. . . . ℥j (4 gr.).
M. I. Blefaroptosis, oftalmias. *D.* En fricciones en las sienes y en los párpados.

9284. *Otro* (SMELLOME).

℞ Alcanfor dividido por el alcohol,
Oxido bl. de zinc, ãã. . ℥vj (24 gr.).
Oxido verde de cobre. . ℥ij (8 gr.).
Despues de haberlos triturado bien, se añade en un mortero caliente y se agita:
Manteca de puerco,
Clara de huevo, ãã. . . ℥ij (64 gr.).
I. Oftalmia crónica. *D.* C. s. para cubrir ligeramente, mañana y noche, el borde libre de los párpados.

9285. U. DE OLIBARDA DE AREGON (F. E.).

℞ Aceite de olivarda compuesto recien preparado. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Cera blanca. . . . ℥xij (375 gr.).
Manteca de cerdo. . . ℥jv (125 gr.).
Se licúan á fuego lento, se separa del fuego y cuando esté á medio enfriar se añade:
Polvo de raiz de pelitre,
Polvo de raiz de gengibre,
Polvo de pimienta negra,
Polvo de euforbio,
Polvo de incienso,
Resina almáciga, ãã. . ℥ß (15 gr.).
Se mezclan exactamente y se agita con una espátula hasta que se enfrie.

I. Convulsiones, hemiplegia, cólico nervioso, cólico nefrítico.

9286. U. DE ÓXIDO DE MERCURIO POR EL ÁCIDO NÍTRICO (F. DE L.).

℞ Oxido de mercurio por el ácido nítrico. . . . ℥j (32 gr.).
Cera blanca. . . . . ℥ij (64 gr.).
Manteca. . . . . ℥vj (192 gr.).
Se funden la cera y el aceite, se añade el óxido reducido á polvo fino y se mezcla.

I. Estimulante y escarótico, que se usa contra las úlceras indolentes, conjuntivitis crónica y manchas de la córnea.

9287. U. OXIGENADO.

℞ Hidrocloro medicinal. . ℥j (4 gr.).
Manteca. . . . . ℥j (30 gr.).
Se mezclan por trituracion.

I. Sarna. *D.* ℥ij (8 gr.) en fricciones cada noche, sobre las partes en que se presentan los granos. V. *Pomada oxigenada.*

9288. U. DE PEZ NEGRA (F. DE L.).

℞ Pez negra,
Cera,
Colofonia, ãã. . . . . ℥jx (282 gr.).
Aceite comun. . . . . ℔j (500 gr.).
Se funden todos juntos, y se exprime á través de un pedazo de lienzo.

I. Estimulante detersivo, que se usa contra el pórrigo favoso y en otras afecciones.

9289. U. DE PIDERIT.

℞ Miel amarilla y granosa,

Pulpa de cebollas cocidas, ãã. . . . . ℥vij (224 gr.).
Cera amarilla,
Resina comun,
Jabon negro, ãã. . . ℥xj (44 gr.).

Se cuecen las cebollas debajo de la ceniza y se las reduce á pulpa; se funde la cera y la resina; se añaden la miel, las cebollas y el jabon; se mantienen al fuego hasta que se haya evaporado toda la humedad y se menea hasta que se enfrie.

I. Reumatismo. *D.* C. s. para fricciones, mañana y noche, en los puntos doloridos.

9290. U. DE PLOMO COMPUESTO (F. DE L.).

℔ Creta preparada. . ℔ß (250 gr.).
Vinagre destilado. ℥vj (192 gr.).
Empl. de plomo. ℥xxxvj (1125 gr.).
Aceite comun. . . ℥xx (625 gr.).

Se funde el emplasto en el aceite á fuego lento, se añade poco á poco la mezcla de creta y vinagre, y despues que ha cesado la efervescencia se menea siempre hasta que se enfrie.

I. Ulceras indolentes.

9291. U. DE PLOMO NEGRO (F. E.).

℔ Sulfuro de plomo,
Litargirio, ãã. . . ℥ij (60 gr.).
Carbonato de plomo,
Sulf. de ant., ãã. ℥j (30 gr.).
Aceite de rosas. . ℥xxxvj (1125 gr.).
Cera blanca. . . . ℥jx (270 gr.).

Se licúa la cera en el aceite y se mezcla despues los demás medicamentos levigados; se cuece un poco la mezcla y despues de separada del fuego se agita hasta que se enfrie.

I. Se usa como demulcente y desecante.

9292. U. POPULEON *ó yemas de álamo negro* (F. E.).

℔ Yemas frescas de álamo negro machacadas. . . . . ℔iij (1500 gr.).
Manteca de puerco fresca. . . . . ℔viij (4000 gr.).

Se mezclan y se ponen á macerar en una vasija de barro vidriada hasta que se puedan reunir recientes las yerbas siguientes:

Hojas de beleño. . ℔ß (750 gr.).
Hojas de siempreviva mayor,
Hojas de violetas,
Hojas de ombligo de Venus, ãã. . ℔j (500 gr.).
Hojas de yerbam. ℔ij (1000 gr.).

Se machacan estas sustancias, se las mezcla y se cuecen á fuego lento, agitando continuamente hasta que se consuma la humedad, se cuela y se exprime.

9293. U. POPULEON Ó POMADA (F. F.).

℔ Yemas secas de álamo negro. . . . . ℥xij (375 gr.).
Hojas frescas de adormideras,
Hojas frescas de belladona,
Hojas frescas de beleño,
Hojas frescas de yerbamora, ãã. . . . ℔ß (250 gr.).
Manteca de cerdo. . ℔jv (2000 gr.).

Se pistan las plantas frescas en un mortero de mármol, se ponen en un perol con la manteca, y se cuecen á fuego lento hasta que se consuma toda la humedad; entonces se añaden las yemas de álamo quebrantadas y se dejan en digestion durante veinticuatro horas, se cuela con expresion, se deja enfriar el producto y se separa el sedimento; se vuelve á derretir la pomada y se echa en seguida en vasijas de barro ó de vidrio.

I. Partes dolorosas inflamadas, sabañones, grietas, diviesos, flegmasias, absceso, pian, hemorroides, rigidez de las articulaciones.

9294. U. DE PROPOLEOS (*Cadet*).

℔ Aceite comun. . . . . ℔jß (750 gr.).

Propoleos purificados en agua hirviendo. . . . . ʒjv (125 gr.).

Se disuelven los propoleos en el aceite á fuego lento y se cuela el ungüento en caliente.

I. Ulceras antiguas y hemorroides. *D.* C. s. para cubrir ligeramente las partes enfermas.

9295. U. DE QUINA BALSÁMICO (*Naumann*).

℞ Extracto de quina,
Alcoholado de bálsamo del Perú, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Cantáridas en polvo. . ℊxij (6 dec.).
Pomada rosada. . . . . ʒij (60 gr.).

M. I. Calvicie. *D.* Una ó dos fricciones al dia.

9296. U. DE REGALIZ.

℞ Pulpa de raiz fresca de regaliz. 480
Manteca. 480

Se cuece hasta que se consuma la humedad, se cuela exprimiendo y se añade:

Ponfolix. 20
Albayalde. 90
Alcanfor. 2,5

I. Escoriaciones y grietas del pecho.

9297. U. RESOLUTIVO (*Zellemberg*).

℞ Ungüento de Genoveva. ʒj (30 gr.).
Acido clorhídrico. . . . ʒj (4 gr.).

M. I. Bubones sifilíticos. *D.* ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) al dia para una ó dos fricciones.

9298. U. RESOLUTIVO AMONIACAL (*Hufeland*).

℞ Carbonato de amoníaco,
Petroleo, ãã. . . . . ʒj (4 gr.).
Jabon medicinal,
Hiel de buey, ãã. . . . ʒjß (6 gr.).
Alcanfor. . . . . ʒß (2 gr.).
Ungüento de pez. . . . ʒß (15 gr.).

I. Tiña, soriasis, atrofia mesentérica, cistitis, hepatitis crónica, infartos escrofulosos, mareo. *D.* En fricciones en la piel de la cabeza y en el bajo vientre.

9299. U. RESOLUTIVO MERCURIAL (H. DE M.).

℞ Ungüento de mercurio. ʒj (30 gr.)
Jabon. . . . . ʒij (60 gr.)
Alcohol de vino alcanf. ʒiij (90 gr.).

Mézclese S. A.

I. Infartos crónicos glandulares.

9300. U. DE RICOUR.

℞ Aceite rosado. . . . ʒx (320 gr.).
Cera blanca. . . . . ℔ß (250 gr.).
Albayalde. . . . . ʒjv (125 gr.).
Litargirio . . . . . ʒij (64 gr.).

Se añade al fin de la decoccion:

Bálsamo líq. del Perú. ʒß (16 gr.).

I. Ulceras indolentes. *D.* C. s. para untar las partes enfermas tres ó cuatro veces al dia.

9301. U. ROSADO (F. E.).

℞ Manteca de puerco recien prepar. . ℔xij (6000 gr.).
Pétalos de rosas amarillas recient. ℔vj (3000 gr.).

Se macera por espacio de tres dias, se cuece despues hasta que se exhale la humedad y se cuela con expresion.

I. Es emoliente y se usa en las inflamaciones, escoriaciones, etc.

9302. U. ROSADO *ó Pomada rosada* (F. F.).

℞ Manteca de cerdo lavada muchas veces en agua de rosas. ℔ij (1000 gr.).
Pétalos de rosas de Alejandría. . . . ℔jv (2000 gr.).
Raiz de ancusa. . . ʒj (32 gr.).

Se machacan la mitad de los pétalos, se mezclan con la manteca fria, se dejan en contacto durante dos dias, y pasado este tiem-

po se derrite á un calor suave y se cuela exprimiendo fuertemente. Cuando la pomada esté fria, se mezcla con el resto de los pétalos machacados como los primeros, y pasadas veinticuatro horas se derrite de nuevo y se cuela con expresion; se pone el producto en digestion con la raiz de ancusa hasta que tome color, se cuela, se deja enfriar lentamente, y se separa el sedimento que forma; se vuelve á licuar, y cuando esté medio fria se guarda.

Se prefiere á la manteca comun cuando se ha de aplicar en partes expuestas á la vista, principalmente en las mujeres.

9303. U. ROSADO.

℔ Manteca de cerdo.	12
Agua de rosas.	1

H. S. A. *I.* Escoriaciones de la piel, grietas.

9304. U. ROSADO COMPUESTO.

℔ Ungüento rosado.	24
Protocloruro de merc. precipit.	3
Aceite de espliego.	1

M. I. Ulceras venéreas ó herpéticas.

9305. U. DE RUDA *ó Manteca de ruda* (F. E.).

℔ Hojas frescas de ruda, Hojas frescas de ajenjos, Hojas frescas de yerbabuena, ãã.	℥ij (60 gr.).
Manteca de cerdo. . .	lbj (500 gr.).

Se cuece hasta que se consuma la humedad, se cuela con expresion, se deja enfriar y se separan las heces.

I. Histeralgia.

9306. U. DE SABINA (F. P.).

℔ Hoj. fresc. de sabina sin peciolos.	2
Manteca de cerdo.	4
Cera amarilla.	1

H. S. A. *I.* Es un epispástico y vexicante activo. Tambien se puede preparar con hojas secas.

9307. U. DE SATURNO.

℔ Extracto de Saturno. .	℥ß (2 gr.).
Aceite de linaza. . . .	℥jß (48 gr.).
Aceite de beleño. . . .	℥vj (24 gr.).
Ungüento de altea. . .	℥j (32 gr.).

I. Quemaduras, congelacion, sabañones, herpes vivos, úlceras y eczema. *D.* En aplicacion.

9308. U. Ó POMADA DE SATURNO (H. DE M.).

℔ Cera blanca.	℥vj (180 gr.).
Aceite comun. . . .	℥xviij (560 gr.).
Alcanfor.	℥j (4 gr.).
Extr. de Saturno. .	℥iij (90 gr.).

Se licúa la cera en lbj (500 gr.) de aceite, y en el resto se disuelve el alcanfor; se vierte la materia en un mortero, y se añade el extracto de Saturno; se agita fuertemente, y cuando está fria se añade la solucion oleosa del alcanfor y se mezcla exactamente.

I. Tópico refrigerante y astringente, útil en las escoriaciones.

9309. U. DE SATURNO *ó Pomada de Saturno.*

℔ Acet. de plomo líq. .	lbß (250 gr.).
Aceite comun.	℥xij (375 gr.).
Cera blanca.	℥ij (60 gr.).

Se derrite la cera en el aceite, se echa en un mortero de piedra, y se agita con mano de madera hasta que se enfrie; entonces se añade poco á poco el acetato de plomo, continuando la agitacion hasta mezclarle perfectamente, y se guarda para el uso.

I. Escoriaciones y quemaduras.

9310. U. DE SAÚCO (F. E.).

℔ Corteza interior y fresca de la medula de saúco. . .	lbijß (1250 gr.).

Hojas frescas del mismo. . . . . lbß (250 gr.).

Se machacan y se maceran por espacio de ocho dias con lbjx (4500 gr.) de manteca de cerdo en una vasija de barro vidriada; se cuece hasta que se consuma casi toda la humedad; entonces se cuela con fuerte expresion, se quitan las heces y se conserva.

9311. U. DE SAÚCO (F. DE L.).

℞ Saúco,
Manteca, ãã. . . . . lbj (500 gr.).

Se cuecen las flores de saúco en la manteca hasta que estén quebradizas, y se exprime por un pedazo de tela.

I. Emoliente que se usa contra las úlceras benignas.

9312. U. SIMPLE (F. A.).

℞ Manteca de cerdo. . lbj (500 gr.)
Cera blanca. . . . . lbiij (1500 gr.).

Se liquidan y se dejan enfriar agitando continuamente.

9313. U. SULFURADO Ó CONTRA LA SARNA (F. A.).

℞ Azufre depurado,
Sulfato de zinc, ãã. . ʒß (15 gr.).
Ungüento simple. . . . ʒxij (375 gr.).

Mézclese.

9314. U. SULFÚRICO, JABON ÁCIDO *ó Jabon de ácido sulfúrico (Achard).*

℞ Aceite comun. . . . . ʒij (8 gr.).

Se añade poco á poco triturando:

Acido sulfúrico. . . . . gxc (5 gr.).

A las veinticuatro horas se lava con agua tibia hasta que esta ya no enrojezca la tintura de girasol. Tambien se le ha llamado *Jabon ácido de Carminatti.* V. n. 2853.

I. Hidropesía, ictericia. *D.* gxx á gxxx (10 á 15 dec.).

9315. U. DE SULFURO DE MERCURIO *ó Ungüento cinabarino* (F. E.).

℞ Oxido de plomo semivitrificado. . . . ʒjv (125 gr.).
Mercurio dulce. . . . ʒij (8 gr.).
Carbonato de plomo. ʒjß (45 gr.).
Súlfuro de mercurio sublimado. . . . ʒij (60 gr.).
Aceite de rosas. . . . lbjß (750 gr.).
Cera amarilla. . . . ʒvj (180 gr.).

Se licúa la cera con el aceite; en seguida se le aparta del fuego y se mezclan los sólidos levigados agitando la mezcla hasta que se enfrie.

I. Ulceras, úlceras venéreas.

9316. U. DE TABACO.

℞ Cera amarilla,
Pez resina, ãã. . . . . ʒjß (45 gr.).
Aceite de mirra. . . . ʒjv (125 gr.).

Se funde y se añade:

Zumo de tabaco. . . . ʒiij (90 gr.).

I. Sarna, herpes, escrófulas, reumatismo, gota, ceática, nefritis. *D.* En fricciones.

9317. U. DE TÁRTARO EMÉTICO *ó Ungüento antimonial* (F. DE L.).

℞ Tártaro emético en polvo. . . . . ʒj (32 gr.).
Manteca. . . . . ʒjv (125 gr.).

M. I. Inflamaciones internas y reumatismo de las articulaciones. V. núm. 7896 y 7897.

9318. U. DE TOMATE.

℞ Tomates machacados. 1
Manteca fresca. 1

Se ponen á hervir al fuego hasta que se consuma la humedad, se cuela con expresion y se añade al producto colado igual cantidad de tomates que la primera vez; se vuelve á cocer, se cuela y se guarda despues de frio.

I. Se usa como calmante en las almorranas.

*

9319. U. TREMENTINADO (F. A.).

℞ Ungüento simple. . . ℥jx (282 gr.).
Trementina. . . . . ℔jß (750 gr.).
Se liquidan á fuego lento y se continúa agitando hasta que se enfrie.

9320. U. DE TUCIA *ó Pomada de tucia* (F. F. Y F. P.).

℞ Oxido de zinc impuro,
sublim. y porfirizado. ℥ij (8 gr.).
Manteca lavada con agua de rosas,
Ungüento rosado, ãã. . ℥ß (16 gr.).
Se mezclan exactamente.
I. Oftalmias crónicas. *D.* El grueso de la cabeza de un alfiler en fricciones en el borde libre de los párpados en los casos de oftalmias crónicas y herpes.

9321. U. DE TUÉTANO DE VACA (F. E.).

℞ Mant. de vacas fresca. ℔j (500 gr.).
Tuétano de vaca . . . ℔ß (250 gr.).
Se mezclan en un mortero de piedra, se lava muchas veces con agua, y se guarda el ungüento cubierto de agua de rosas.
I. Se usa como emoliente y refrigerante. *D.* C. s. en fricciones en la columna vertebral.

9322. U. DE VALDAJOU.

℞ Cera amarilla. . . . . ℥vj (24 gr.).
Manteca fresca. . . . . ℥v (160 gr.).
Se funde y se añade:
Aceite verde de ajenjos,
Aceite de tanaceto, ãã. ℥jß (48 gr.).
Se cuece y se añade:
Tintura trementinada
de asa fétida. . . . ℥j (32 gr.).
M. I. Afecciones verminosas, neumatosis, atrofia mesentérica. *D.* En fricciones en el epigastrio.

9323. U. VERDE *ó Ungüento de cobre.*

℞ Verdete. 1
Ungüento amarillo. 15
Mézclese.

9324. U. VERMÍFUGO.

℞ Raiz de helecho,
Raiz de brionía,
Ajo, ãã. . . . . ℥jß (48 gr.).
Abrótano,
Ajenjos,
Tanaceto, ãã. . . . . ℥ijß (10 gr.).
Aceite. . . . . ℔j (500 gr.).
Se cuece hasta que se consuma la humedad y se añade:
Cera amarilla. . . . . ℥jß (48 gr.).
Acíbar. . . . . ℥j (32 gr.).
Coloquíntida. . . . . ℥ß (16 gr.).
H. S. A.
I. Cólico verminoso. *D.* ʒv á ℥j (20 á 30 gr.) en fricciones tres veces al dia al rededor del ombligo.

9325. *Otro* (H. DE AL.).

℞ Acíb. hepático en polvo. ℥j (30 gr.).
Hiel de buey espesa. . . ℥ij (8 gr.).
Ungüento de altea. . . . ℥j (30 gr.).
M. D. Se usa en fricciones al rededor del ombligo en los casos de cólico verminoso.

9326. *Otro* (F. BELGA).

℞ Acíbar. 62
Hiel de vaca. 93
Petroleo. 93
Manteca de puerco. 750
Se funde la grasa á fuego suave, se añade la bilis y el acíbar en polvo meneando siempre, se aparta del fuego, y cuando la masa esté casi fria se añade el petroleo.
I. Cólico verminoso. *D.* Una cucharada en fricciones, tres veces al dia, al rededor del ombligo.

9327. U. DE ZINC CON MIRRA (*Knachstedt*).

℞ Oxido de zinc porfirizado,
Calamina porfirizada,
Licopodio, ãã. . . . . 3ij (8 gr.).
Acetato de plomo cristalizado,
Mirra pulverizada, ãã. 3ß (2 gr.).
Manteca lavada con agua de rosas. . . . . 3jß (45 gr.).

M. I. Supuracion demasiado abundante de las quemaduras de segundo, tercero y cuarto grado. *D.* Dos ó tres aplicaciones al dia.

9328. U. DE ZINC *ó Ungüento de óxido de zinc* (F. DE L.).

℞ Oxido de zinc. . . . . 3j (32 gr.).
Grasa preparada. . . . 3vj (192 gr.).

M. I. Oftalmia, sarna, escoriaciones simples. *D.* 3ij á 3v (8 á 20 gr.).

9329. UNTURAS CONTRA LA FOTOFOBIA EN LAS OFTALMIAS AGUDAS (*Desmarrés*).

℞ Miel blanca. . . . . 3ij (8 gr.).
Extracto de belladona,
Mercurio, ãã. . . . . 3j (4 gr.).
H. S. A.

Esta mezcla se quita con mucha facilidad y no ocasiona ninguna irritacion en los tegumentos.

D. Cinco ó seis fricciones al dia en la frente y sienes con el volúmen de una avellana, teniendo cuidado de limpiarla á la media hora.

VAHOS.

9330. VAHOS Ó VAPORES EMOLIENTES (*F. de Plenk*).

℞ Yerbas emolientes. . . un puñado.
Leche. . . . . ℔j (500 gr.).
Se hierve.

I. Romadizo, angina, inflamacion de la vagina y de la matriz.

9331. V. RESOLUTIVOS Ó VAPOR RESOLUTIVO (*F. de Plenk*).

℞ Hojas de ajenjos,
Hojas de romero,
Cogollos de ruda, ãã. medio puñado.
Flores de espliego. . 3ß (15 gr.).
Bayas de laurel,
Sem. de cominos, ãã. 3iij (90 gr.).

Se reduce á pedacitos, se guardan en un taleguito, y se cuecen en c. s. de vino blanco.

I. Amaurosis, torpeza de oido, anquilosis incompleta.

Se aplica su vapor á la parte afectada por medio de un embudo durante un cuarto de hora.

VEJIGATORIOS.

9332. VEJIGATORIO ALCANFORADO OFICINAL (*Mialhe*).

℞ Cantáridas.	400
Manteca.	25
Sebo de vaca.	25
Pez blanca.	50
Cera blanca.	100
Eter sulfúrico.	100

Se pulverizan las cantáridas sin secarlas antes, se cuela por un tamiz de seda, y se suspende la pulverizacion apenas se obtengan

cien partes de polvo fino, que se coloca en un frasco de boca ancha con la cantidad de éter indicada antes; se pone el resto de las cantáridas en un perol estañado con la manteca y el sebo y c. s. de agua para bañarlo todo bien; se calienta hasta una ebullicion moderada durante una hora agitando continuamente la masa; se deja enfriar en el mismo perol, y se separa despues la mezcla de grasa con las cantáridas que se cuajan en la superficie, y el residuo queda en el fondo, que se aposa y se aparta.

Se funde despues sin agua esta mezcla grasa; se la cuela por un lienzo en un baño maría de estaño; se añade la pez blanca, la cera y el alcanfor; se calienta hasta que se funda completamente: entonces se añade el polvo de cantáridas etéreo, y se calienta hasta que se evapore todo el éter, es decir, una hora. Se le echa en un mortero de mármol, y se agita hasta que se enfrie enteramente.

Conviene extender este emplasto en capas delgadas sobre espadrapo, porque es blando, y no sobre baldés. Produce su efecto en una, dos ó dos y media á tres horas cuando mas, segun la susceptibilidad del enfermo y de la parte á que se aplica, temperatura, etc.

Siempre que se tema la accion de las cantáridas en la vejiga, se le deberá cubrir de un papel dado de aceite, no tener aplicado el emplasto mas que dos ó tres horas, y reemplazarle con un pedazo de espadrapo, porque la cantidad de cantaridina absorvida es insuficiente para obrar sobre la vejiga y suficiente para producir la vexicacion.

9333. V. AMONIACAL.

Se prepara con agua de cal y aceite un jabon calcáreo, que tenga la consistencia de crema. Se le añade un exceso de amoníaco líquido.

D. Se empapa un lienzo en esta mezcla y se le aplica sobre la piel en el sitio en que se quiere hacer levantar una vejiga. Es bueno irritar antes la piel, frotándola con un pedazo de franela. Conviene cortar en redondo el lienzo que debe empaparse en la mezcla.

Ha producido aún mejores efectos que la pomada de Gondret. V. núm. 7922.

9334. V. DE BOUVOISIN.

Se toma un pedazo de tafetan de Inglaterra del grandor que se quiera dar al vejigatorio; se le moja por el lado que está engomado con ácido acético muy concentrado (*vinagre radical*), y se le aplica sobre la piel.

9335. V. DE BRETONNEAU.

℞ Polvo de cantáridas. . ℥jv (125 gr.).
Aceite comun. . . . . c. s.

para obtener una pasta blanda, que se conserva en una vasija y se aplica sobre espadrapo con una espátula, por medio de una hoja de papel, en que se hace una abertura del grandor y forma que se quiere dar al vejigatorio. Se quita la hoja de papel y se vuelve á cubrir la mezcla de cantáridas con una hoja de papel de estraza que la sobrepase un poco. Se aplica inmediatamente el vejigatorio haciendo adherir los bordes libres por medio de diaquilon.

Esta preparacion es muy sencilla y produce buenos efectos.

9336. V. ECONÓMICO.

Se espolvorea con cantáridas una masa de levadura humedecida con vinagre.

9337. V. EXTEMPORÁNEO AMONIACAL (*Dr. Darck*).

Se echan en un cristal de reloj plano ocho á diez gotas de amoníaco muy concentrado; se cubre el líquido con un pedazo de lienzo de diámetro un poco menor que el cristal, y se aplica el aparato á la piel. Se ha obtenido el resultado que se desea cuando se observa una zona de color de rosa al rededor del vidrio. Entonces se lava la herida y se quita la epidermis. Bastan treinta segundos para producir la vexicacion. Se cura la herida segun disponga el profesor.

9338. V. DE GONDRET.

℞ Amoníaco líquido. 1
Manteca. 1

M. S. A. *D.* Se extiende sobre un lienzo y se le aplica sobre la piel; este vejigatorio obra con gran prontitud, produce la rubefaccion en pocos minutos, y corroe la piel cuando se le deja aplicado aunque no sea mas que una hora.

V. *Pomada amoniacal.*

9339. V. DE LECOMTE.

℞ Cera amarilla. . . . ℥x (320 gr.).
Se funde y se añade:
Trementina,
Cantáridas pasadas por un tamiz muy fino, ãã. . . . . ℥vj (192 gr.).
Euforb. en polvo fino. ℥vj (24 gr.).

Se mezcla y se aromatiza despues con una mezcla de aceite volátil de espliego y de bergamota.

9340. V. DE LOUYER-VILLERMAY.

℞ Ungüento basalicon. . ℥ij (60 gr.).
Cantáridas en polvo impalpable. . . . . ℥ij (60 gr.).
Cera amarilla. . . . . ℥jß (45 gr.).
Pez de Borgoña. . . . . ℥j (30 gr.).
Trementina. . . . . ℥ß (15 gr.).
Resina. . . . . ℥iij (12 gr.).

Se mezcla S. A. y se aromatiza despues con c. s. de agua de espliego.

9341. V. MAGISTRAL.

℞ Polvo de cantáridas,
Harina de trigo, ãã. . . ℥ß (15 gr.).
Vinagre. . . . . c. s.

M. Se hace una masa blanda que se aplica sobre la piel y obra con prontitud.

9342. V. DE MONEDA.

Se necesitan algunas gotas de amoníaco, una moneda y dos compresas redondas sobrepuestas de lienzo usado.

Se coloca la moneda en un plato, encima los dos discos de lienzo que sea un poco mayor que su diámetro, se echa el amoníaco en el lienzo para que se empape y se le aplica por su superficie en el punto de la piel que se quiera desnudar, comprimiendo ligeramente la moneda con los dedos. A los diez minutos la circunferencia de la piel indica que ha terminado la operacion, y se quita el aparato. Se quita la epidermis con el índice rodeado de un lienzo.

9343. V. PERPETUO (*Janin*).

℞ Cantáridas. . . . . ℥ij (60 gr.).
Euforbio. . . . . ℥j (30 gr.).

Se reduce á polvo y se incorpora en caliente con
Trementina. . . . . ℥xij (375 gr.).
Se añade:
Almáciga. . . . . ℥xij (375 gr.).

Se menea hasta que se enfrie enteramente.

9344. V. PERPETUO (*Janin*).

℞ Almáciga,
Trementina, ãã. . . . . ℥iij (90 gr.).
Cera. . . . . ℥j (30 gr.).
Se funde y se añade:
Cantáridas en polvo fino. ʒx (38 gr.).
Euforbio. . . . . ℥ß (15 gr.).
Mézclese exactamente.

Esta fórmula es mas activa que la anterior, y se la debe preferir.

9345. V. DE WAUTERS.

℞ Jabon blanco raspado. ℥vj (192 gr.).
Incienso pulverizado. . ʒv (20 gr.).
Semillas de pimienta negra,
Hidroclorato de sosa
en polvo, ãã. . . . . ʒiij (12 gr.).

Se hace digerir esta mezcla en ℥vij (224 gr.) de alcohol hasta que se haya fundido el jabon. Se cuece durante algunos minutos y se menea con una espátula.

I. y *D.* Se extiende este ungüento sobre un lienzo y se renueva la cura todos los dias. Este remedio es un rubefaciente que obra en dos ó tres dias. Es útil en los reumatismos. Hay personas en que obra con mucha energía, y otras en que sus efectos son mas lentos.

9346. MOSCAS DE MILAN (*Louradour*).

℞ Resina elemí,
Estoraque líq., ãã. ℥jv (120 gr.).
Cera amarilla. . . . ℥v (150 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥j (30 gr.).
Cantár. en polvo fino. ℥xjß (345 gr.).

Se funden juntas la resina y la cera, se añade el estoraque, despues las cantáridas, y se mantiene todo á fuego lento durante media hora; al cabo de este tiempo se aparta del fuego y se agita la masa hasta que esté casi fria, en cuya época se añade el alcanfor.

Este emplasto produce pronto la vexicacion. Se extiende en tafetan negro.

9347. *Otras* (MENIER).

℞ Pez de Borgoña.	1500
Resina elemí.	300
Galipodio.	400
Estoraque líquido.	700
Cera amarilla.	700
Cantáridas en polvo.	1400
Alcanfor en polvo.	160
Esencia de espliego.	6

H. S. A. una masa emplástica.

9348. *Otras* (MOUCHON).

℞ Pez resina,
Cera amarilla,
Manteca de cerdo,
Cantár. en polvo, ãã. ℔ß (250 gr.).
Trementina. . . . . ℥ij (64 gr.).
Esencia de espliego,
Esencia de tom., ãã. ʒj (4 gr.).

Se liquida la resina, la cera y la manteca, y se añade las cantáridas; se digiere durante dos horas y entonces se añade la trementina y se agita hasta que se enfrie añadiendo al fin las esencias.

Se usa como derivativo en las fluxiones, dolores de cabeza, enfermedades de ojos, reumatismos, neuralgias. Es buena preparacion.

9349. *Otras* (PESSINA DE MILAN).

℞ Colofonia escogida.	135
Trementina clara.	135

Se funde y se añade:

Cantáridas en polvo fino. . . .	90
Euforbio en polvo fino. . . .	15

Se mezclan cuidadosamente á la masa líquida y se añade:

Estoraque líquido.	15

Se extiende esta masa emplástica aún caliente sobre tafetan negro, hasta el grosor de una peseta.

En verano se debe aumentar un poco la dosis de colofonia y disminuir la de trementina.

I. Se usan como derivativos contra las fluxiones, dolores de cabeza, enfermedades de ojos, reumatismos, etc. Se coloca en el punto designado una ó dos moscas que se cubren con una compresa. Se quitan las moscas cuando no producen una secrecion de serosidad ó se desprenden por sí mismas; se las renueva cuando es necesario.

VINAGRES.

9350. VINAGRE ALCANFORADO.

℞ Vinagre. . . . . ℔j (500 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥j (30 gr.).
Agua. . . . . ℔viij (4000 gr.).

I. Afecciones nerviosas, neuralgias, síncopes. *D.* En lociones y fomentos.

9351. *Otro* (F. P.) (J. P. FRANK).

℞ Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).

Se trituran con veinte gotas de alcohol en un almirez de piedra, y se añade:

Azúcar fino. . . . . ℥ij (64 gr.).

Se tritura todo competentemente y se añade:

Vinagre bueno. . . . . ℥x (320 gr.).

Se usa al exterior como analéptico.

9352. *Otro* (F. F.).

℞ Alcanfor. . . . . ℥j (32 gr.).
Vinagre fuerte. . . ℔ijß (1250 gr.).

Se pulveriza el alcanfor con c. s. de ácido acético concentrado en un almirez de vidrio, se añade poco á poco el vinagre, y se echa todo en un frasco tapado, se filtra pasados algunos dias y se guarda para el uso.

I. Estimulante, excitante, útil en los desmayos, tumores atónicos, edemas linfáticos, contusiones. Se puede usar como preservativo de las afecciones contagiosas frotándose con él la cara y las manos, y regando las habitaciones.

Se le usa como resolutivo y antiséptico en fricciones, lociones y fomentos en todos los casos en que conviene el alcohol y aguardiente alcanforados.

9353. *Otro* (RASPAIL).

℞ Vinagre rectificado. ℔ij (1000 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥j (30 gr.).

Mézclese.

9354. *Otro* (SPIELMANN).

℞ Alcanfor. . . . . ʒj (4 gr.).

Se le pulveriza en un mortero, añadiéndole:

Alcohol. . . . . 20 gotas.

Se trituran con el alcanfor ℥ij (60 gr.) de azúcar, se vierten encima ℥x (300 gr.) de vinagre bueno, se agita hasta que el líquido esté todo lo saturado que sea posible, se filtra y se conserva en un frasco con tapon esmerilado.

I. Fiebres atáxicas y adinámicas, exantemas. *D.* De ʒij á ʒjv (8 á 16 gr.) en un vehículo apropiado.

Nota. Se aplica tambien sobre las partes gangrenadas.

9355. V. DE AJO.

℞ Ajo cort. en pedazos. ℥jß (45 gr.).
Vinagre bueno. . . . . ℔j (500 gr.).

Se macera durante quince dias

meneando con frecuencia y se añade:

Alcohol. . . . . ℥j (30 gr.).

Se decanta.

I. Tifo, hidropesías pasivas, síncopes y asfixias, y en lociones en la gangrena de hospital, asfixia y síncopes. *D.* Una cucharada en una pocion apropiada ó en lociones.

9356. V. ANTIESCORBÚTICO.

℞ Rábano. . . . . ℥j (32 gr.).
Coclearia,
Berro,
Mostaza, ãã. . . . . ℥ß (16 gr.).
Sal amoníaco. . . . . ℥ij (8 gr.).
Vinagre. . . . . ℔jß (750 gr.).
Espíritu de coclearia. ℥ß (16 gr.).

Se filtra á los dos dias.

9357. V. AROMÁTICO.

℞ Especies aromátic. ℥iij (90 gr.).
Vinagre blanco. . . 2 cuart. (1 lit.).

Se macera durante ocho dias, se cuela con expresion y se filtra.

Se usa para combatir la comezon que acompaña á muchas enfermedades de la piel.

9358. V. AROMÁTICO INGLÉS (F. F.).

℞ Alcanfor. . . . . ℥ij (64 gr.).

Se le pulveriza en un mortero de vidrio por medio de un poco de ácido acético, se le introduce en un frasco de tapon esmerilado y se añaden:

Acido acético muy concentrado. . . . . ℥xx (625 gr.).
Esencia de espliego. ℊx (50 cent.).
Esencia de clavo. . . ℥ß (2 gr.).
Escncia de canela. . . ℊxx (55 cent.).

Despues de quince dias se decanta y está en disposicion de usarse.

I. Escorbuto, helmintiasis, asfixias, síncopes, y como preservativo de los miasmas, en las afecciones pútridas, etc., por lo que se usa en fricciones en las palmas de las manos ó en fumigaciones. Se usa como desinfectante y antipútrido. Se le aconseja en el síncope, y en fricciones sobre los miembros paralizados ó amenazados de gangrena, etc.

Se le puede dar color con cochinilla.

9359. V. AROMÁTICO DE JUNCIA *ó Vinagre sevillano* (F. E.).

℞ Raiz de juncia olor. ℔jß (750 gr.).
Pét. de rosas cast. ℥jx (270 gr.).
Sumidades de romero,
Sumidades de tomillo,
Sum. de espl., ãã. ℥jß (45 gr.).
Simiente de melilot. ℥xviij (560 gr.).
Pim. de Tabasco. . ℥ij (60 gr.).
Bálsamo de benjuí. ℥ß (15 gr.).
Vinagre fuerte. . . ℔x (5000 gr.).

Se cortan y contunden estas sustancias, se ponen en digestion con el vinagre, despues se destila en retorta de vidrio en baño de arena hasta que el líquido salga empireumático, y se guarda en una vasija bien tapada.

I. Asfixia, síncopes, parálisis, y como preservativo de los miasmas contagiosos.

9360. V. AROMÁTICO *ó Vinagre vulnerario.*

℞ Canela,
Macis,
Clavo, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Palo de Rodas,
Sándalo blanco,
Hinojo, ãã. . . . . ℥ij (8 gr.).
Vinagre. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se digiere durante cuarenta y ocho horas y se añade:

Ajenjos,
Romero,
Menta piperita,
Espliego, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Mejorana. . . . . ℥j (4 gr.).

Se conoce con frecuencia este

vinagre aromático con el nombre de ácido acético aromatizado.

I. Se usa en los mismos casos que el anterior.

9361. V. AROMÁTICO Y ANTIMEFÍTICO (*Bully*).

℞ Agua. . . . . ℔xjv (7000 gr.).
Alcohol. . . . . ℔viij (4000 gr.).
Aceite volátil de bergamota,
Aceite vol. de cáscara de limon, ãã. ℥j (32 gr.).
Aceite volátil de Portugal. . . . . ℥iij (12 gr.).
Aceite vol. de rom. ℥vj (24 gr.).
Aceite volátil de espliego,
Neroli, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Alcohol de melisa. ℔j (500 gr.).

Se pone todo en una botella, se menea de cuando en cuando, y á las veinticuatro horas se añade:

Infusion de bálsamo de Tolú,
Infusion de estoraque,
Infusion de benjuí,
Inf. de clavo, ãã. ℥ij (64 gr.).

Se agita de nuevo y se añade despues:

Vinagre blanco,

ó con preferencia

Vinagre destilado. . ℔jv (2000 gr.).

Se filtra despues de algunas horas y se añade aún:

Vinagre radical. . ℥iij (90 gr.).

9362. V. AROMÁTICO FUERTE.

℞ Acido acético conc. . ℥vj (200 gr.).
Alcanfor. . . . . ℥v (20 gr.).
Esencia de espliego,
Esencia de romero,
Esencia de clavo, ãã. ℊxc (5 gr.).
Cochinilla en polvo. . ℊjv (2 dec.).
H. S. A.

9363. V. DE BELLADONA.

℞ Hojas frescas de belladona,
Aguardiente, ãã. . . ℥ß (15 gr.).
Vinagre. . . . . ℥jv (125 gr.).

M. I. Síncopes, afecciones del corazon, neuroses. *D.* Se usa en lociones y fomentos.

9364. V. BEZOÁRDICO (*Berlin*).

℞ Vinagre blanco. . . ℔vj (3000 gr.).
Raiz de angélica,
Raiz de valeriana,
Yerbabuena,
Flores de manzanilla,
Bayas de enebro,
Bayas de laurel, ãã. ℥ß (15 gr.).
Azafran oriental,
Alcanfor, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).

Se dejan en digestion y despues se cuela el licor.

I. Escorbuto, fiebres malignas y nerviosas, peste, fiebre amarilla y otras enfermedades llamadas contagiosas. *D.* ℥j (4 gr.) muchas veces al dia en un vehículo apropiado.

Nota. Se puede aumentar gradualmente esta dosis segun se presente la indicacion.

9365. V. DE CAFÉ *ó Bebida antinarcótica* (*Swediaur*).

℞ Café tostado. . . . . ℥iij (90 gr.).
Vinagre blanco. . . . ℥xij (375 gr.).

Se hierve y se reduce á la mitad, se cuela y se añade:

Azúcar blanca. . . . . ℥jß (45 gr.).

I. Envenenamientos por el opio y los narcóticos. *D.* Dos cucharadas calientes cada cuarto de hora.

9366. V. CALIBEADO.

℞ Limaduras de hierro. 1
Vinagre. 12

Se macera durante ocho dias y se filtra.

Como este vinagre no contiene siempre la misma cantidad de hierro, es mejor añadir á cada onza (30 gr.) de vinagre, ℊij (1 dec.) de acetato férrico seco ó ℊij $^{2}/_{3}$ de acetato líquido.

I. Leucorrea, amenorrea, clorosis.

9367. V. DE CANTÁRIDAS *ó Vinagre epispástico* (F. DE L.).

℞ Cantáridas en polvo. ℥iij (96 gr.).
Acido acético. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se maceran las cantáridas en el ácido acético durante ocho dias meneando de cuando en cuando, se exprime y se filtra.

I. Es rubefaciente, epispástico y diurético. Hidropesías. *D.* Seis á doce gotas como diurético.

9368. V. DE CEBOLLA ALBARRANA *ó Vinagre escilítico* (F. E.).

℞ Cebolla albarrana recien desecada, cortada en pedacitos. ℥xij (375 gr.).
Vinagre fuerte. . . ℔jvß (2250 gr.).

Se pone en digestion á un calor suave en una vasija de vidrio por espacio de veinticuatro horas, se cuela con expresion, se deja aposar y se saca por decantacion. Se añade:

Alcohol. . . . . ℥iij (90 gr.).

Se pone en frascos de cristal ligeramente tapados por quince dias. Sirve para elaborar el ojimiel escilítico.

D. Desde ℥ß á ℥iij (15 á 90 gr.).

9369. V. CÓLCHICO (*Reuss*).

℞ Vinagre de buena calidad. . . . . ℥xij (375 gr.).
Raiz de cólchic. fresca y recog. en otoño. ℥j (30 gr.).

Se maceran durante cuatro dias, se exprime ligeramente la raiz y se añade al líquido:

Alcohol. . . . . ℥vj (24 gr.).

Se filtra y se guarda este vinagre en un frasco.

I. Ascitis. *D.* De ʒj á ℥j (4 á 30 gr.).

Nota. Se mezcla algunas veces con láudano y se endulza con un jarabe.

9370. V. DE SEMILLAS DE CÓLCHICO.

℞ Semillas de cólchico. . ℥ijß (75 gr.).
Vinagre blanco. . . . . ℥x (300 gr.).

Se maceran durante cuatro dias y se añade:

Alcohol. . . . . ℥jß (45 gr.).

Se filtra y se guarda en un frasco tapado.

I. Hidropesía, leuco-flegmasia. *D.* ʒj á ℥ß (4 á 15 gr.) en una pocion opiada.

9371. V. DE CÓLCHICO (F. E.).

℞ Bulbos recientes de cólchico partidos en pedacitos. ℥vj (180 gr.).
Vinagre bl. bueno. ℔jvß (2250 gr.).

Se infunde, se cuela y se guarda como se ha dicho en la preparacion del vinagre escilítico.

Sirve solamente para elaborar el ojimiel cólchico.

9372. *Otro* (F. P.).

℞ Bulbos de cólchico. 64
Vinagre bueno. 500

Se macera por quince dias y se cuela con expresion.

I. Es un diurético activo. *D.* ʒß á ʒjß (2 á 6 gr.) dos veces al dia.

9373. V. DE LOS CUATRO LADRONES *ó Vinagre antiséptico alcanforado* (F. E.).

℞ Sumidades sêcas de ajenjos,
Sumidades secas de romero,
Sumidades secas de salvia,
Sumidades secas de yerbabuena,
Sum. secas de ruda, ãã. ℥jß (45 gr.).
Flores secas de espl. . ℥ij (60 gr.).
Ajos. . . . . ʒij (8 gr.).
Pímienta de Tabasco. ℥j (30 gr.).

Se machacan todos estos simples y se ponen á digerir al calor del sol ó en un baño de arena en un matraz cerrado, por espacio de

doce dias en ℔vj (3000 gr.) de vinagre bueno. Se cuela, se exprime fuertemente y se filtra; despues se añade:

Alcanfor disuelto en espíritu de vino, ʒß (15 gr.).

I. Se usa en los mismos casos y del mismo modo que el siguiente.

9374. V. DE LOS CUATRO LADRONES *ó Vinagre antiséptico* (F. F.).

℞ Sumidades secas de ajenjos,
Sumidades secas de ajenjo póntico,
Romero,
Salvia,
Yerbabuena de sabor de pimienta,
Flores de espliego,
Ruda, ãã. . . . . ʒij (64 gr.).
Raiz de cálamo aromático,
Canela,
Clavo,
Nuez moscada,
Ajo, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Vinagre fuerte. . . ℔viij (4000 gr.).
Alcanfor disuelto en alcohol. . . . ʒß (16 gr.).
Vinagre radical. . ʒij (64 gr.).

Se maceran todas las plantas y partes de ellas por espacio de quince dias en el vinagre, se cuela con expresion, se añade el alcanfor disuelto en el vinagre radical y despues de algunas horas se filtra.

I. Se usa en lociones, fumigaciones y aspersiones en las afecciones pútridas, durante las epidemias, y se le lleva en frascos para destruir la influencia de los miasmas á que hay que exponerse, etc.; pero no es un medicamento específico. En un caso obra como tónico y excitante, y en otro como tónico y reemplazando el olor desagradable por un olor aromático bastante fuerte para disimular el primero, pero no para destruirle. Se le hace respirar en el síncope y asfixias. En las afecciones verminosas se puede usar en lociones ó fumigaciones.

No es tan complicada la fórmula de la *F. P.*

9375. V. DENTÍFRICO.

℞ Raiz de pelitre. . . . ʒij (60 gr.).
Canela,
Clavo, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Se maceran en
Vinagre. . . . . ℔jv (2000 gr.).
y se añade:
Resina de guayaco. ʒij (8 gr.)
disuelta en
Espír. de coclearia. ʒij (60 gr.).
Ag. vulneraria roja. ʒjv (125 gr.).

I. Odontalgia, escorbuto. *D.* Algunas gotas en un vaso de agua como un dentífrico agradable.

9376. V. DESTILADO (F. F.).

℞ Vinagre de vino. . . . . c. s. q.

Se destila en una retorta de vidrio en baño de arena hasta obtener las tres cuartas partes del vinagre empleado, se recoge el producto en un recipiente tambien de vidrio que se tendrá cuidado de refrescar convenientemente, se añade al residuo un volúmen de agua igual al suyo, y se vuelve á destilar hasta que la totalidad del producto de ambas destilaciones sea igual al volúmen del vinagre empleado.

9377. V. DE DIGITAL (*Martius*).

℞ Digital seca. 1

Se digiere durante veinticuatro horas en

Vinagre. 8

Se cuela con expresion y se funde á un calor suave en

Azúcar. 10

M. I. Tisis pulmonar. *D.* Algunas dracmas en pociones ó julepes.

9378. *Otro* (NASSE).

℞ Hojas de digital. . . . ʒj (30 gr.)

Vinagre fuerte. . . . . ℥xij (375 gr.).

Se digiere á fuego lento durante tres dias y se filtra.

Se le puede administrar solo á gotas ó á dosis mas elevadas. Cuando se le emplea saturado, es decir, combinado con la potasa, es un medio poderoso de excitar la diuresis, y en él se encuentran las propiedades sedantes de la digital.

9379. V. DE ELÉBORO BLANCO.

℞ Eléboro blanco. . . . ℥j (4 gr.).
Vinagre. . . . . ℥xx (625 gr.).

Se hierve y se cuela.

I. Manía. *D.* Una cucharada cada dos horas.

9380. V. DE ELÉBORO NEGRO.

℞ Raices secas de eléboro negro. 1
Vinagre. 12

Se macera durante ocho dias, se cuela con expresion y se filtra.

I. Hidropesía.

9381. *Otro*, n. 2.

℞ Raiz fresca de eléboro negro. . . . ℥iij (90 gr.).
Alcohol. . . . . ℥ij (60 gr.).
Vinagre. . . . . ℥xxx (900 gr.).

H. S. A. Esta preparacion es mas eficaz porque se emplea el eléboro fresco.

9382. V. ESCILÍTICO (F. F. Y F. P.).

℞ Escamas secas de cebolla albarrana. . . lbß (250 gr.).
Vinagre tinto muy fuerte. . . . . lbvj (3000 gr.).

Se macera en un matraz durante quince dias, se cuela y se filtra.

Se usa como diurético y expectorante en los mismos casos y á las mismas dosis que el vino escilítico. Pero cuando se le usa interiormente se debe procurar tomarle en una pocion ó en una tisana, tal como la de grama, por ejemplo, porque el estómago la soportaria con dificultad. Por esta razon se usa muy rara vez y solo sirve para hacer el ojimiel y disolver las gomas.

D. De ℥ß á ℥ij (2 á 8 gr.).

Del mismo modo se prepara el VINAGRE DE CÓLCHICO con los bulbos desecados de este vegetal. Este vinagre se usa muy rara vez y se prefiere el ojimiel, en cuya composicion entra.

9383. V. DE ESPLIEGO.

℞ Vinagre muy fuerte. 1
Alcohol de espliego. 1

M. Se usa una cucharada en un vaso de agua como odontálgico.

9384. V. DE FRAMBUESAS Ó SANGUESAS (F. F.).

℞ Frambuesas recientes mondadas de sus cálices. . . . lbiij (1500 gr.).
Vinagre tinto muy fuerte. . . . . lbij (1000 gr.).

Se maceran en un matraz de vidrio ó en un cántaro de barro durante quince dias, se cuela despues sin expresion y se filtra.

Algunos le usan como comestible; pero si se exceptua el aroma, no hay ventaja alguna de preferirle al vinagre comun. Puede entrar en la composicion de los gargarismos astringentes, y usarse además en las afecciones inflamatorias, calentura tifoidea, tifo.

D. ℥j á ℥iij (30 á 90 gr.) en lbiij (1500 gr.) de agua para acidular las tisanas.

Del mismo modo se preparan los vinagres con los demás frutos rojos.

9385. V. DE HIERRO.

℞ Vinagre. . . . . ℥iij (90 gr.).

Acetato de hierro seco. ℊvj (3 dec.)
ó Acetato de hierro líq. ℊviij (4 dec.).
Disuélvase S. A.
I. Véase número 9366.

9386. V. DE MIRRA.

℥ Mirra. 1
Vinagre. 16
Se macera durante tres dias y se filtra.
I. Angina gangrenosa, escorbuto, estomacace, caries de los huesos. *D.* Se usa disuelto en mayor ó menor cantidad de agua.

9387. V. DE MOSTAZA DESTILADO (F. N. P.).

℥ Mostaza. 1
Vinagre. 12
Destílense ocho partes.
I. Es excitante, rubefaciente, útil en la parálisis, hemiplegia, abatimiento del sistema nervioso. *D.* En fricciones.

9388. V. DE OPIO.

℥ Opio en bruto. 1
Vinagre blanco muy fuerte. . . . 8
Se corta el opio en rebanadas, se le hace macerar en vinagre durante veinticuatro horas, al cabo de algun tiempo se le malaxa para dividirle bien, se continúa la maceracion durante cinco ó seis dias, se cuela con expresion y se filtra.
Soubeiran adopta esta fórmula, que da á esta preparacion un grado de concentracion igual al del láudano de Sydenham. Pero sin embargo el vinagre debe modificar la accion del opio de un modo diferente que el vino.
I. Se usa en lugar del láudano de Sydenham. *D.* De doce gotas á ʒj (12 dec.) en una pocion.

9389. V. DE OPIO *ó Tintura acética de opio* (F. F.).

℥ Opio escogido. . . . . ʒj (32 gr.).
Vinagre muy fuerte. . ʒvj (192 gr.).
Alcohol de 31° Cart. . ʒjv (125 gr.).
Se divide el opio en el vinagre, se añade el alcohol, se pone en maceracion por ocho ó diez dias, se cuela con expresion y se filtra por un papel.
Esta preparacion contiene los principios solubles de la décima parte de su peso de opio, y por consiguiente ʒj (4 gr.) corresponde sensiblemente á ℊvij (14 dec.) de opio.
Se puede usar en las mismas circunstancias que la tintura de opio, y puede reemplazar á las *gotas negras*, remedio inglés, cuya composicion no es conocida con exactitud.
D. Seis á doce gotas.

9390. V. DE PEPINOS.

℥ Pepinos. . . . . ʒjß (45 gr.).
Vinagre fuerte. . . . ℔ij (1000 gr.).
Se macera durante quince dias y se filtra.
Del mismo modo se preparan los de AJO, BERRO, CÁSCARA DE NARANJA, ESTRAGON, GENGIBRE, CEBOLLA, PIMIENTA, CRIADILLAS DE TIERRA, PIMIENTO.

9391. V. DE PIMIENTA DE INDIAS (*Swediaur*).

℥ Pimienta de Indias fresca. . . . . ʒij (60 gr.).
Vinagre blanco,
Aguardiente, ãã. . . ʒxij (375 gr.).
Se infunde y se filtra.
I. Hidropesías pasivas, leucoflegmasias. *D.* De ʒß á ʒj (2 á 4 gr.) muchas veces al dia, en un cocimiento de quina, en lociones y fomentos.

9392. V. PONTIFICAL, *Agua vulneraria de zumos vegetales ó agua del Papa* (F. E.).

℞ Zumo de betónica,
Zumo de milenrama,
Zumo de orégano,
Zumo de pimpinela,
Zumo de siempreviva,
Zumo de sanícula,
Zumo de verbena, ãã. ℥vj (180 gr.).
Zumo de maro de cortuso. . . . . ℥iij (90 gr.).
Carbonato de potasa,
Sal comun, ãã. . . . ℥vj (180 gr.).
Crémor de tártaro. . ℥jv (120 gr.).
Acíbar sucotrino. . . ℥j (30 gr.).
Vinagre destilado. . . ℥xij (375 gr.).

Se disuelve el acíbar en el vinagre; en el zumo de la betónica la sal comun; en los zumos de milenrama y verbena el carbonato de potasa, y en el zumo de pimpinela el crémor tártaro. Se mezclan todas estas sustancias en una retorta de vidrio, á la que se hace comunicar con un recipiente: se engrudan las junturas, se deja en digestion por espacio de tres dias y despues se destila en baño de arena hasta la sequedad. Se mezcla el líquido destilado con el residuo que quedó en la retorta despues de seco y pulverizado, volviéndolo á destilar como anteriormente y repitiendo igual operacion por tercera vez. En este caso se guarda el líquido destilado, que debe contener un poco de olor empireumático, en frasco de cristal bien tapado.

9393. V. ROSADO (F. E.).

℞ Pétalos de rosas rojas secas y sin uñas. . . . . ℥xij (375 gr.).
Vinagre blanco bueno. . . . . ℔vj (3000 gr.).

Se ponen á la accion del sol por espacio de algunos dias en una redoma de vidrio tapada, despues se cuela sin expresion y se añaden para que no se enmohezca ℥ij (60 gr.) de alcohol.

I. Leucorrea, blenorrea. *D.* En inyecciones ó lociones con cuatro ó seis veces su peso de agua.

Del mismo modo se preparan los vinagres de las demás yerbas, flores y sumidades floridas.

9394. *Otro* (F. F. Y F. P.).

℞ Pétalos secos de rosas rojas. . . . . ℥j (32 gr.).
Vinagre tinto muy fuerte. . . . . ℥xij (375 gr.).

Se macera todo durante ocho dias teniendo cuidado de menear de cuando en cuando, se cuela con expresion y se filtra.

Es un buen astringente, que se usa principalmente al exterior en inyecciones contra los flujos blancos y la blenorrea. Entonces se le dilata en cuatro á ocho veces su volúmen de agua.

La F. F. prescribe que se preparen de este modo los vinagres de FLORES DE SAÚCO, ROMERO, SALVIA, ESPLIEGO Y CLAVELES.

9395. V. RUBEFACIENTE (H. M. F.).

℞ Ajo quebrantado.	300
Simiente de mostaza.	300
Pimienta negra.	500
Cantáridas en polvo.	150
Alcanfor.	70
Vinagre blanco.	15000
Alcohol de 33°.	4500
Acido acético á 10°.	750

Se disuelve el alcanfor en el alcohol, se añade el ácido acético y el vinagre, y despues las demás sustancias; se macera en una vasija tapada durante quince ó mas dias segun la temperatura de la atmósfera, meneando de cuando en cuando, se filtra y se guarda en vasijas tapadas.

I. Se usa en fricciones, lociones y fomentos, en las convalecen-

cias de las calenturas tifoideas y otras para excitar y restablecer las funciones de la piel y en las neuralgias. Se le puede hacer respirar en el síncope y en el período álgido del cólera asiático.

9396. V. DE RUDA (F. A.).

℞ Ruda seca. . . . . ℥jv (125 gr.).
Vinagre. . . . . ℔iij (1500 gr.).

Se macera por tres dias y se cuela con ligera expresion, se filtra y se guarda en una botella de vidrio.

I. Es antiséptico.

9397. V. DE SAÚCO.

℞ Hojas secas de saúco. 1
Vinagre. 12

Se macera durante ocho dias, se cuela con expresion y se filtra. Se usa en gargarismos resolutivos contra la angina crónica.

9398. V. DEL TOCADOR.

℞ Alcohol de 33°. . . ℔xjv (7000 gr.).
Vinagre blanco. . . ℔jv (2000 gr.).
Agua de Colonia. . ℥xjv (450 gr.).
Extr. de benjuí,
Extr. de estor., ãã. ℥ij (60 gr.).
Vinagre piroleñoso. ℥jv (125 gr.).
Esencia de espliego. ℥jß (45 gr.).
Esencia de canela,
Esencia de clavo,
Alcali volátil, ãã. . ℥j (4 gr.).

Se le da color con la orchilla y se filtra.

9399. V. DE TRIACA Ó BENZOICO (F. M.).

℞ De los ingredientes del agua triacal templada. ℥xß (315 gr.).

Se macera durante treinta dias en

Vinagre bueno. . ℔vijß (3750 gr.).

Se cuela, se exprime y se añade:

Triaca. . . . . ℥v (150 gr.).

Se pone al sol por treinta dias, se cuela y se guarda.

I. Se usa como anticontagioso, y contra los síncopes. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.).

El AGUA TRIACAL TEMPLADA se compone de ℥iij (90 gr.) de triaca, ℥xxxvj (1125 gr.) de zumo de ruda, ℥xxxvj (1125 gr.) de zumo de escordio, ℥xxxvj (1125 gr.) de zumo de acederas y ℥xxxvj (1125 gr.) de zumo de acedera ó limon. Se digiere por tres dias en una vasija de vidrio bien tapada, se destila hasta obtener ℔vj (3000 gr.) y se guarda. Es tónico.

9400. V. VIRGINAL.

℞ Alcohol,
Vinagre,
Benjuí, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).

Se macera y se filtra.

I. Blenorrea, leucorrea, catarro útero-vaginal. *D.* Algunas gotas en un vaso de agua en lociones é inyecciones. Tambien puede usarse como cosmético, pues comunica á la piel propiedades tónicas y es un perfume agradable.

VINOS.

9401. VINO DE ACEBO (*Rousseau*).

℞ Hojas de acebo en polvo. . . . . ℥ij (8 gr.).
Vino blanco. . . . . ℥vj (180 gr.).

Infúndase.

I. Calenturas intermitentes. *D.* En una toma.

9402. V. ACERADO Ó CALIBEADO (F. F.).

℞ Limaduras de hierro puras. . . . . ℥j (32 gr.).
Vino blanco gener. . ℔ij (1000 gr.).

Se maceran en un matraz por espacio de seis dias meneando de cuando en cuando, se decanta el vino y se filtra.

I. Tiene las propiedades de los ferruginosos, y conviene particularmente en la clorosis, gastralgia, amenorrea y leucorrea cloróticas, catarro útero-vaginal, escrófulas, afecciones atónicas, caquexias, por ejemplo, la sifilítica, etc. *D.* De ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.).

9403. V. DE ACETATO DE HIERRO.

℞ Acetato de hierro seco. . . . . ℊxxxij (16 dec.).
Vino blanco. . . ℔j (500 gr.).

Mézclese.

9404. V. DE ACETATO DE HIERRO LÍQUIDO *ú Oenolado de acetato de hierro líquido.*

℞ Vino de Chablis privado de su principio astringente. ℥xvij (530 gr.).
Acetato de peróxido de hierro líquido. ℈viij (8 gr.).

Mézclese.

Nota. Cuando se usa vino blanco para preparar este vino calibeado, la materia astringente que contiene obra sobre el acetato de hierro, le descompone y da un medicamento de color negruzco. Para quitarle esta materia se diluyen ℥j ó ℥ij (4 á 8 gr.) de peróxido de hierro recien precipitado y bien lavado, se dejan en contacto durante dos ó tres dias, teniendo cuidado de menear la mezcla, y se filtra.

D. Una cucharada, mañana y noche.

9405. V. DE ACÍBAR (F. DE L.).

℞ Acíbar en polvo. . . ℥ij (64 gr.).
Canela en polvo. . . ℥ß (16 gr.).
Vino de Jerez. . . . ℔ijß (1250 gr.).

Se macera durante catorce dias meneando de cuando en cuando y se filtra.

I. Dispepsia, clorosis, diabetes, calenturas mucosas, pirosis. *D.* Media á una onza (15 á 30 gr.) como purgante, ʒß á ʒjß (2 á 6 gr.).

La fórmula de la F. P. contiene ℔j (500 gr.) de alcohol á 20°.

9406. V. DE ACÍBAR ALCALIZADO (*Swediaur*).

℞ Acíbar sucotrino,
Mirra,
Azafran, ãã. . . . . ℥j (30 gr.).
Subcarbon. de pot. ℥ij (60 gr.).
Vino blanco. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se digiere durante diez dias y se cuela.

I. Es tónico, amargo y excitante, útil en la pirosis, dispepsia, diabetes y calentura mucosa. *D.* Una onza (30 gr.).

9407. V. DE ACIBAR *ó Tintura sagrada.*

℞ Acíbar. . . . . ℥j (32 gr.).
Cardamomo menor. ʒj (4 gr.).
Gengibre. . . . . ʒj (4 gr.).
Vino de Málaga. . . ℔ij (1000 gr.).

Las fórmulas de este vino varían al infinito, ya por las proporciones del vino, ya por la naturaleza y cantidad de los aromas. Cada onza (30 gr.) de la tintura anterior contiene ℊxviij (1 gr.) de acíbar.

I. Dispepsia, pérdida del apetito, indigestiones, calenturas mucosas, pirosis. *D.* Una cucharada en un vehículo apropiado.

9408. V. CON AGRAZ Y TRIACA (H. DE M.).

℞ Vino tinto. . . . . lbß (250 gr.).
Zumo de agraz. . . . ʒjv (125 gr.).
Triaca. . . . . ʒj (30 gr.).
Se deslíe la triaca en el líquido.

I. Se usa al exterior como astringente tónico.

9409. V. DE AJENJOS.

℞ Ajenjo mayor. ʒiij (90 gr.).
Vino medicin. lbv y ʒvj (2700 gr.).
El *vino medicinal* se compone de
Alcohol de 82° cent. 81
Azúcar. 162
Vino blanco. 2457
Se macera durante ocho dias, se exprime y se filtra.

Una onza (30 gr.) representa el macerado de g̃xviij (1 gr.).

Del mismo modo se debe preparar el vino de GENCIANA.

9410. *Otro* (F. E.).

℞ Sumidades de ajenjos secas y cortadas en pedazos. . ʒij (60 gr.).
Vino blanco bueno. lbiij (1500 gr.).
Se dejan en infusion por dos dias y se filtra.

D. Una á cuatro onzas (30 á 125 gr.).

Del mismo modo se preparan los vinos de otros vegetales.

9411. *Otro* (F. F.).

℞ Hoj. secas de ajenj. ʒj (32 gr.)
Vino bl. generoso. . lbij (1000 gr.).
Alcohol de 31° Cart. ʒj (32 gr.).
Se cortan los ajenjos en pedazos, se rocían con el alcohol, y á las veinticuatro horas de contacto se añade el vino blanco, se deja macerar por dos dias, se cuela con expresion y se filtra.

Una onza (32 gr.) de vino representa g̃xviij (1 gr.) de ajenjos.

Este vino es un estimulante bastante enérgico, que conviene particularmente á las personas cuyas digestiones son penosas ó que tienen padecimientos de estómago tomados frecuentemente por gastritis crónicas, aunque en la realidad dependen de un estado de atonía general, que es la causa de los flujos blancos abundantes, de las hemorragias uterinas, etc. Promueve la menstruacion. Tambien se le aconseja á los niños como vermífugo, á la dosis de una ó dos cucharadas al dia.

D. Una á cuatro onzas (30 á 120 gr.) al dia.

Del mismo modo se prepara el VINO DE ÉNULA CAMPANA, que se usa como excitante en las jóvenes mal regladas, y en los ancianos atacados de catarros crónicos. D. ʒij á ʒiij (60 á 90 gr.).

9412. V. DE AJENJOS *ó Vino antihelmíntico.*

℞ Hojas secas de ajenjo mayor,
Hojas secas de ajenjo menor, ãã. . ʒvj (24 gr.).
Vino blanco gener. . lbjv (2000 gr.).

I. Escrófulas. *D.* Medio vaso tres veces al dia.

9413. V. ALCANFORADO.

℞ Alcanfor. 1
Vino de Lunel. 576
Disuélvase.

I. Contusiones, heridas de mal carácter.

9414. V. AMARGO (*Dubois*).

℞ Vino de Madera. lbxviij (9000 gr.).
Quina gris,
Quina amar., ãã. ʒv (150 gr.).
Canela,
Bayas de enebro,
Corteza de limon,
Corteza de Winter, ãã. . . . ʒx (40 gr.).
Carbonato de sos. g̃xc (5 gr.).
H. S. A. *I.* Debilidad de los ór-

*

ganos digestivos, tifo, escrófulas, raquitis, escorbuto, viruelas. *D.* De ʒij á ʒj (8 á 30 gr.) y mas, ya puro, ya en un vehículo apropiado.

9415. V. AMARGO (H. DE INGL.).

℞ Quina raspada. . . . . ʒij (60 gr.).
Vino de Málaga. . . . . ℔j (500 gr.).
Clavo de especia. . . . ℈j (12 dec.).
Se digiere y se filtra.

I. Vómitos en las preñadas, etc. *D.* Una á cuatro cucharaditas de café, tres ó cuatro veces al dia.

9416. V. AMARGO AROMÁTICO (*Lazerme*).

℞ Sumid. de ajenjos. . un puñado.
Canela,
Nuez moscada,
Gengibre, ãã. . . . . ℈j (12 dec.).
Vino tinto. . . . . ℔jß (750 gr.).
Se reducen á pedazos pequeños, se infunde todo durante veinticuatro horas, se filtra y se añade:
Lilium de Paracelso. . . ʒß (15 gr.).

I. Este vino es cordial y estomacal, y conviene para restablecer las digestiones y fortificar el estómago. *D.* Tres cucharadas al dia, inmediatamente despues de comer.

9417. V. AMARGO Y DIURÉTICO (*Corvisart*).

℞ Vino blanco. . . . . ℔jv (2000 gr.).
Alcohol á 34°,
Corteza de limon,
Cort. de Winter, ãã. ʒij (60 gr.).
Quina en polvo,
Raiz de asclepias,
Angélica,
Escila seca, ãã. . . ʒj (30 gr.).
Bayas de enebro,
Macis, ãã. . . . . ʒij (8 gr.).
Hojas secas de ajenjos,
Melisa, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Se machacan las sustancias y se las hace digerir en el baño de arena durante veinticuatro horas, meneando de cuando en cuando. Se cuela, se exprime y se filtra por un papel de estraza. Se divide el licor en cuatro vasijas de á cuartillo bien tapadas.

I. Hidropesía pasiva y atónica, leucoflegmasias, albuminuria, beriberi, debilidad de los órganos digestivos. *D.* Cuatro cucharadas al dia, dos mañana y noche.

9418. V. AMARGO ESCILITICO ó *Vino diurético amargo de la Caridad* (F. F.).

℞ Quina de Loja,
Corteza de Winter,
Cásc. de limon, ãã. ʒij (64 gr.).
Raiz de asclepias,
Escamas de cebolla albarrana,
Raiz de angélica,
Bayas de enebro,
Macis, ãã. . . . . ʒß (16 gr.).
Hojas de ajenjos,
Hoj. de melisa, ãã. ʒj (32 gr.).
Vino blanco. . . . . ℔viij (4000 gr.).
Se reduce á polvo grueso las raices, las cortezas, las hojas y el macis; se le pone en un matraz con las bayas de enebro enteras, se vierte el vino, se macera durante cuatro dias, se cuela con expresion y se filtra.

I. Hidropesías, ascitis, hidrotorax, edema, leucoflegmasia, albuminuria, beriberi. Es un excelente medicamento que se puede dar en todos los casos en que están indicados los diuréticos. *D.* Una á tres onzas (30 á 90 gr.) solo ó en un jarabe ó una tisana apropiada.

9419. V. AMONIACAL.

℞ Sal amoníaco. . . . . ʒijß (10 gr.).
Vino de genciana. . . ʒv (160 gr.).

I. Escrófulas, hidropesía. *D.* Una cucharada en una infusion de lúpulo dos veces al dia, ó c. s. en lociones y fomentos.

9420. V. DE ANGÉLICA.

℞ Raiz de angélica. . . ʒß (15 gr.).
Vino blanco. . . . . ℔ß (250 gr.).

Se digiere durante veinticuatro horas, se cuela y se añade:

Tintura de cálamo aromático. . . . . ʒß (15 gr.).

I. Dispepsia, clorosis. *D.* Onza y media (50 gr.) mañana y noche.

9421 V. ANTIAPOPLÉCTICO.

℞ Vino blanco. . . . ℔ijß (1250 gr.).
Raiz de rábano silv. ʒjß (45 gr.).
Raiz de jalapa. . . . ʒß (15 gr.).
Canela,
Ruibarbo, ãã. . . . ʒij (8 gr.).
Nitrato de potasa. . ʒß (2 gr.).

Se digieren en frio durante cuatro dias, se filtra y se añade:

Espír. arom. aceitoso de Silvio. . . ʒij (8 gr.).

D. De ʒiij á ʒjv (90 á 125 gr.) por la mañana en ayunas.

9422. V. ANTIESCORBÚTICO (F. F.).

℞ Raiz reciente de rábano silvestre. . . ʒj (32 gr.).
Hojas recientes de coclearia,
Hojas recientes de berro,
Hojas recientes de trébol acuático,
Sem. de mostaza, ãã. ʒß (16 gr.).
Sal amoníaco. . . . . ʒij (8 gr.).
Vino blanco gener. ℔ij (1000 gr.).
Alcoholato de cochearia compuesto. . . ʒß (16 gr.).

Se corta en rodajas delgadas la raiz de rábano, se limpia y corta las hojas de las demás plantas, se quebranta la mostaza y se echa todo en un matraz con la sal amoníaco; se añade el vino y el alcoholato de coclearia, se tapa el matraz y se macera por ocho dias, pasados los cuales se cuela por un lienzo con expresion y se filtra.

I. Es muy útil para combatir algunos sintomas del escorbuto, como la atonía general y la hinchazon de las encías. Así puede usarse contra las afecciones con debilidad, tales como las escrófulas y la caquexia sifilítica, etc. *D.* ʒj á ʒiij (30 á 90 gr.).

9423. *Otro* (H. DE M.).

℞ Raiz fresca de rábano silvestre. . . . . ʒvj (24 gr.).
Vino de Málaga superior. . . . . ℔jß (750 gr.).

Se macera durante dos dias, se cuela y se añade:

Espíritu de coclearia. ʒij (8 gr.)

I. Afecciones escorbúticas, escrófulas, raquitis. *D.* Una á dos onzas (30 á 60 gr.).

9424. V. ANTIHIDRÓPICO (*Fuller*).

℞ Corteza de saúco,
Cort. de Winter, ãã. ʒij (60 gr.).
Bulbos de escila. . . ʒjß (45 gr.).
Raiz de énula camp. ʒj (30 gr.).
Raiz de lirio de Florencia,
Raiz de eléboro negro,
Raiz de jalapa,
Agárico blanco,
Sen mondado, ãã. . ʒij (8 gr.).
Vino blanco. . . . ℔jv (2000 gr.).

Se contunden todas las sustancias, se maceran en el vino por espacio de ocho dias, se cuela, se exprime y se filtra.

D. ʒjv (125 gr.) por la mañana en ayunas.

9425. V. ANTIICTÉRICO.

℞ Vino blanco gener. 2 cuart. (1 lit.).
Azafran. . . . . ʒj (4 gr.).
Naranjas agrias. . . núm. 2.

Se vacian las naranjas y se introduce en ellas el azafran; se las envuelve en un papel y se las cuece entre ceniza. Se las corta despues á rebanadas, se las infunde durante doce horas en el vino y se filtra.

I. y *D.* Cuatro cucharadas por la mañana é igual cantidad una hora antes de comer, al fin de la ictericia.

9426. V. ANTILEUCORREICO.

℞ Agua pura. . . .	℔xviij	(9000 gr.).
Alcohol.	℔iij	(1500 gr.).
Agua de flores de naranjo.	℔jß	(750 gr.).
Tintura de marte.	℥xij	(375 gr.).
Jarabe simple,		
Quina gris, ãã. .	℥vj	(192 gr.).
Azafran.	℥iij	(96 gr.).
Cuasia amarga,		
Cálamo arom., ãã.	℥jß	(48 gr.).
Canela,		
Fl. de saúco, ãã.	℥vj	(24 gr.).

H. S. A. *I.* Leucorrea, amenorrea, clorosis, catarro útero-vaginal y blenorragia. *D.* ℥ij (60 gr.) mañana y noche.

9427. V. ANTIMONIADO *ó Vino emético* (F. E.).

℞ Vino blanco bueno. .	℥xij	(375 gr.).
Tartrato de potasa antimoniado.	℈j	(12 dec.).

Disuélvase. Cada onza (30 gr.) contiene ℊij (1 dec.) de tártaro emético.

I. Comunmente se usa como diaforético; algunas veces se emplea en lavativas como purgante y rara vez se usa como emético. *D.* De ℥j á ℥jv (4 á 16 gr.) y aun hasta ℥j (30 gr.).

La misma composicion tiene el VINO EMÉTICO CLARO de los H. DE M.

9428. *Otro* (F. F.).

℞ Tartrato de potasa y antimonio. . .	ℊxxxvj	(2 gr.).
Vino de Málaga. . .	℥xviij	(564 gr.).

Se disuelve exactamente el tartrato en el vino. *D.* De ℥j á ℥jv (4 á 16 gr.) en un vehículo apropiado como sudorífico.

El VINO ANTIMONIAL DE HUXHAM Ó AGUA BENDITA DE RULAND se compone de ℥ß (2 gr.) de tártaro emético y ℔j (500 gr.) de agua. D. ℥j á ℥iij (30 á 90 gr.) en lavativas como purgante, y ℊxviij á ℊxxxvj (1 á 2 gr.) en un vehículo apropiado como sudorífico.

9429. V. ANTIMONIAL (*Swediaur*).

℞ Tártaro emético. . . .	℥j	(4 gr.).
Agua hirviendo. . . .	℥ij	(60 gr.).

Se disuelve y se añade:

Vino de Málaga. . . .	℥vj	(200 gr.).

I. Reumatismo, cólera, gota, oftalmias crónicas, parálisis, afecciones atónicas. *D.* Diez y ocho granos á ℥ijß (1 á 10 gr.) como sudorífico, y ℥j á ℥iij (30 á 100 gr.) como purgante en colirio, lavativa, etc.

9430. V. ANTIPERIÓDICO (*Rosen*).

℞ Quina en polvo. . .	℥ij	(60 gr.).
Sum. de cent. men.	℥j	(30 gr.).
Flores de manzan. .	℥ij	(60 gr.).
Coral rojo en polvo.	℥ij	(8 gr.).
Vino blanco gener.	℔jv	(2000 gr.).

D. Un vaso por las mañanas.

9431. V. AROMÁTICO.

℞ Hojas secas de salvia,		
Hojas secas de mejorana,		
Hojas secas de tomillo,		
Hojas de romero,		
Sérpol,		
Menta acuática,		
Orégano comun,		
Hisopo,		
Flores de espliego,		
Ajenjos, ãã.	℥x	(40 gr.).
Vino blanco. . . .	℔jv	(2000 gr.).
Alcohol á 82° cent.	℥jv	(125 gr.).

Se macera durante ocho dias, se cuela, se exprime y se filtra.

9432. V. AROMÁTICO (F. F.).

℞ Especies aromáticas.	℥jv	(125 gr.).
Vino tinto.	℔ij	(1000 gr.).
Alcoholato vulnerar.	℥ij	(64 gr.).

Se macera durante ocho dias, se cuela con expresion y se añade el alcoholato vulnerario, se filtra.

I. Contusiones, contorsiones, equímosis, edemas, leucoflegmasia, raquitis, escrófulas, úlceras atónicas ó fungosas. Se emplea en fricciones al rededor de los puntos amenazados de gangrena, sobre las equimosis que tardan en resolverse, sobre ciertos tumores blandos, indolentes, y en los miembros debilitados ó paralizados, en la columna vertebral y en la region de los órganos pectorales.

9433. V. AROMÁTICO (H. DE S. JOSÉ).

℞ Especies aromáticas. ℥jv (125 gr.).
Vino tinto. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se macera y se filtra.

D. Se usa en fomentos tónicos y resolutivos. V. n. 9431.

9434. V. AROMÁTICO AMARGO (*Recamier*).

℞ Sum. de cardamomo. ℥ij (8 gr.).
Trébol,
Ajenjos, ãã. . . . . ℥ß (15 gr.).
Vino de Grave. . . . ℔jß (750 gr.).

Se macera durante ocho dias, se cuela y se filtra.

D. Una copa antes de cada comida.

9435. V. AROMÁTICO OPIADO.

℞ Vino aromático. . . . ℔ij (1000 gr.).
Opio en bruto. . . . ℥j (30 gr.).

Se disuelve el opio en el vino y se cuela.

I. Ulceras, úlceras venéreas de mal aspecto y doloridas.

9436. V. ASTRINGENTE.

℞ Botones de rosas,
Balaustrias,
Cásc. de granada, ãã. ℥ijß (10 gr.).
Vino tinto. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Alumbre. . . . . ℥j (4 gr.).

Se digiere durante dos ó tres horas, se cuela y se añade:

Agua vulneraria. . . ℥iij (96 gr.).

I. Hemorragias pasivas, flujos mucosos atónicos, leucorrea, blenorrea, raquitis, catarro úterovaginal. *D.* Una cucharada cada dos ó tres horas. Se puede usar en los mismos casos en fomentos é inyecciones.

9437. V. AROMÁTICO CON TANINO.

℞ Vino aromático. . . . ℔ij (1000 gr.).
Tanino. . . . ℥ij á ℥iij (8 á 12 gr.).

M. Sirve para curar las úlceras venéreas ó las úlceras cutáneas que han llegado á su declinacion.

9438. V. DE CAINCA *ó Tintura vinosa de cainca.*

℞ Vino de Málaga. . . . . ℔j (500 gr.).
Raiz de cainca en polvo. . . . . ℥j (30 gr.).

Se macera S. A. durante seis dias y se filtra.

I. Hidropesía. *D.* Cuatro cucharadas al dia, que se toman en una ó muchas veces.

9439. V. CALIBEADO (*Parmentier*).

℞ Tintura de marte tartarizada. . . . . ℥j (30 gr.).
Vino blanco. . . . . ℔j (500 gr.).

M. I. Amenorrea, leucorrea, clorosis, escrófulas, etc. *D.* De ℥j á ℥jv (30 á 125 gr.) al dia.

9440. *Otro* (SOUBEIRAN).

℞ Tartrato de protóxido de hierro,
Acido tártrico, ãã. . ℈xviij (1 gr.).
Vino blanco. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se tritura el tartrato y el ácido

tártrico en un mortero de porcelana ó vidrio, se añade el vino blanco y se filtra si es necesario.

D. Una á tres onzas (30 á 90 gr.).

Esta fórmula ha sido propuesta por Soubeiran para regularizar la preparacion del vino calibeado, teniendo la ventaja que puede prepararse al momento.

9441. V. CALIBEADO Ó DE HIERRO (F. P.).

℞ Limaduras de hierro. ℥j (32 gr.).
Vino blanco. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se macera durante siete á ocho dias.

I. Amenorrea, clorosis, leucorrea, viruelas, catarro útero-vaginal. *D.* A cucharadas mañana y noche.

El VINO CALIBEADO AROMÁTICO de la F. P. se prepara añadiendo al vino calibeado noventa y seis partes de tintura de canela compuesta.

9442. V. DE CANELA.

℞ Canela. . . . . ℥j (30 gr.).
Alcohol de 31° Cart. ℥ij (60 gr.).
Vino tinto. . . . . ℔jv (2000 gr.).

Se quebranta la canela, se vierte encima alcohol, se deja en contacto durante veinticuatro horas, se añade el vino y á las veinticuatro horas se cuela y filtra.

Si se añade ámbar gris y otros aromas, se obtiene el *hipocrás*.

Si se disuelven en frio ℥jx (280 gr.) de azúcar con ℥vj (180 gr.) de vino de canela, se obtiene el *Jarabe de canela vinoso*.

9443. V. DE CANELA COMPUESTO.

℞ Alcoholado de canela. ℥ij (8 gr.).
Alcoholato de melisa simple. . . . . ℊxc (5 gr.).
Jarabe simple. . . . ℥j (32 gr.).
Vino tinto. . . . . ℥iij (96 gr.).

M. Excitante difusible que no se usará si hay la menor irritacion del conducto digestivo.

Es la antigua pocion cordial.

9444. V. DE CANELA COMPUESTO, *Hipocrás, vino cordial, vino hipocrático.*

℞ Almendras dulces. . ℥jv (125 gr.).
Canela. . . . . ℥jß (45 gr.).
Azúcar. . . . . ℥xxx (900 gr.).
Aguardiente. . . . . ℥xij (360 gr.).
Vino de Madera. . . ℔jß (720 gr.).

Se macera durante algunos dias y se añade despues de colado:

Almizcle,
Ambar gris, ãã. . . . ℊxviij (9 dec.).

Se cuela.

9445. V. DE CANELA *ó Vino cordial.*

℞ Canela. . . . . ℥j (30 gr.).
Vino de Málaga. . . . ℔j (500 gr.).

Se deja macerar.

Así se preparan los vinos de *cascarilla*, *enebro* y *gengibre*.

9446. V. DE CANTÁRIDAS.

℞ Cantáridas.. . . . . ℊxvj (8 dec.).
Vino blanco generoso. ℔j (500 gr.).

H. S. A. *I.* Anafrodisia. *D.* Se da de ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.) en un vaso de agua azucarada. Debe usarse con mucha circunspeccion.

9447. V. DE CASCARILLA.

℞ Cascarilla. . . . . ℥jß (50 gr.).
Vino de Málaga. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se macera durante quince dias en una vasija tapada y se filtra.

I. Tisis. *D.* Medio vaso tres veces al dia.

9448. V. DE CATECÚ.

℞ Tintura de catecú. 1
Vino tinto. 16

Se mezcla y se filtra al cabo de algunos dias.

Una onza (30 gr.) de vino representa casi ℊx (5 dec.) de catecú.

9449. V. DE CENIZA DE CUASIA.

℞ Ceniza de cuasia. . . . ʒij (8 gr.).
Vino de Málaga. . . . . Ibj (500 gr.).

Se macera durante seis ú ocho dias y se filtra.

I. Atonía de los órganos digestivos, dispepsia.

9450. V. DE CINCONINA (*Magendie*).

℞ Sulfato de cinconina. ℈j (12 dec.).
Vino de Madera. . . Ibij (1000 gr.).
H. S. A.

Nota. Este vino puede prepararse tambien añadiendo ʒij (60 gr.) de alcohol de cinconina á la cantidad indicada de vino de Madera.

I. Atonía de los órganos digestivos y escrófulas. *D.* De ʒj á ʒjv (30 á 125 gr.) y mas en diferentes veces en el espacio de un dia.

9451. V. DE CITRATO DE HIERRO *ú Oenolado de citrato de hierro* (*Beral*).

℞ Vino de Chablis privado de su principio astringente. . ʒxvij (530 gr.).
Citrato de peróxido de hierro líquido. ℈viij (9,6 gr.).

M. I. Amenorrea, clorosis, escrófulas, etc. *D.* Una cucharada mañana y noche.

9452 V. DE COCLEARIA.

℞ Alcoholato de coclear. ʒij (8 gr.).
Vino blanco. . . . . ʒiij (90 gr.).

I. Escorbuto, afecciones escrofulosas.

9453. V. DE COCLEARIA COMPUESTO.

℞ Rábano rusticano. . ʒj (30 gr.).
Coclearia,
Berro,
Trébol de agua,
Mostaza, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Hidroclor. de amon. ʒij (8 gr.).
Vino blanco. . . . . Ibij (1000 gr.).

Se macera durante dos dias, se exprime y se añade:

Espír. de coclearia. ʒß (15 gr.).

I. Escorbuto, escrófulas, estomacace. *D.* Medio vaso al dia.

9454. V. DE CÓLCHICO.

℞ Bulbos secos. 1
Vino de Málaga. 16

Se macera durante doce dias, se cuela con expresion y se filtra.

Como varía tanto la composicion de los vinos de cólchico, conviene que el médico designe la fórmula que quiere usar.

9455. *Otro* (F. DE L.).

℞ Cólchico seco. . . . Ibß (250 gr.).
Vino de Jerez. . . . Ibijß (2250 gr.).

Se macera durante catorce dias y se filtra.

I. Es diurético, sedante y purgante, y se usa en el reumatismo, gota y afecciones inflamatorias. *D.* Veinte gotas á ʒß (2 gr.) en un vehículo apropiado.

9456. *Otro* (F. P.).

℞ Bulbos de cólchico. 64
Vino blanco. 280

Se digiere durante seis dias á la temperatura de 160°.

I. Reumatismos crónicos, gota atónica. *D.* Ocho á diez ó veinticuatro gotas, aumentando progresivamente.

9457. V. DE CÓLCHICO (*Locher Balber*).

℞ Bulbo de cólchico fresco. . . . . ʒiij (90 gr.).
Vino de Málaga. . ʒvj (192 gr.).
Alcohol á 22°. . . ʒvj (24 gr.).
Se macera durante ocho dias.

I. Hidropesías y reumatismos crónicos. *D.* Se dan de veinte á cuarenta gotas en una pocion y se aumenta sucesivamente la dosis.

Nota. Es mas seguro y enérgico que el vino de cólchico de las farmacopeas *E.* y *F.*

9458. *Otro* (WILLIANS).

℞ Semillas de cólchico. 1
Vino blanco generoso. 12
Se digiere durante seis dias.

D. Ocho á ochenta gotas hasta ʒj (4 gr.) ó mas en una infusion aromática, mañana y noche.

9459. V. DE CÓLCHICO *ó Específico antigotoso de Reinold.*

℞ Bulbos de cólchico. . . ℔ß (250 gr.).
Vino de Jerez. . . . . ℔j (500 gr.).
Se da de color con c. s. de amapola y se aromatiza con
Ron. . . . . ʒj (30 gr.).

D. Veinte gotas en un vaso de agua.

9460. *Otro* (WILLIANS).

℞ Semillas de cólchico. ʒjß (48 gr.).
Vino de Jerez. . . . . ʒxv (480 gr.).

I. Gota, ceática, reumatismo, hidropesías, cálculos, neuralgias. *D.* Diez y ocho granos á media dracma (1 á 2 gr.) y mas progresivamente en un vehículo apropiado.

9461. V. COLCHÍTICO *ó Vino medicinal de Husson.*

℞ Cólchicos secos. . . . ʒij (60 gr.).
Vino de Jerez. . . . . ʒjv (125 gr.).

I. Gota y reumatismo. *D.* Veinte gotas en un vaso de agua azucarada.

9462. V. DE COLOQUÍNTIDA.

℞ Coloquíntida . . . . . ʒj (4 gr.).
Vino de Málaga. . . . . ʒv (150 gr.).
Se macera durante cuatro dias y se cuela.

I. Blenorragia. *D.* Una cucharada de hora en hora hasta que produzca su efecto purgante.

9463. *Otro*, n. 2.

℞ Coloquíntida. . . . . ʒv (20 gr.).
Alcohol de 21° Cart. ʒij (64 gr.).
Vino blanco gener. . ʒxxx (960 gr.).
Se macera la coloquíntida durante veinticuatro horas en el alcohol, se añade el vino, y despues de ocho dias de maceracion se cuela con expresion y se filtra.

Cada onza (32 gr.) de vino contiene exactamente ℊxj (55 cent.) de coloquíntida. *D.* De ʒß á ʒj (15 á 30 gr.).

9464. V. DE COPAIBA.

℞ Copaiba. 32
Goma arábiga. 8
Vino blanco. 125
Solo debe usarse cuando se hayan disipado los accidentes inflamatorios.

9465. V. DE CORNEZUELO DE CENTENO (*Balardini*).

℞ Centeno cornezuelo. ℊxxx (15 dec.).
Vino blanco. . . . . ʒij (60 gr.).

M. I. Partos laboriosos por inercia de la matriz. *D.* Una cucharada cada diez minutos.

Se debe agitar la mezcla cada vez que se haga uso de ella.

9466. V. DE DIASCORDIO.

℞ Diascordio. . . . . ʒj (4 gr.).
Vino tinto. . . . . ℔iij (100 gr.).
M. I. Diarreas rebeldes y atónicas.

9467. V. DIURÉTICO.

℞ Cebollas. . . . . número 2.
Vino blanco. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se macera y se cuela.
I. Obra como diurético y produce buenos efectos.

9468. *Otro*, n. 2.

℞ Bayas de enebro quebrantadas. . ʒj (30 gr.).
Vino blanco. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se macera durante seis dias, se cuela y se añade:
Tintura de escila. . ʒij (8 gr.).
I. Edema, inflamacion, hidropesía, y en las personas anémicas. *D.* Tres copas al dia.

9469. V. DIURÉTICO MAYOR (*Debreyne*).

℞ Jalapa quebrantada,
Escila quebrantada, ãã. ʒij (8 gr.).
Nitrato de potasa. . . . ʒß (15 gr.).
M. Se ponen estas sustancias en dos cuartillos (1 lit.) de vino blanco durante veinticuatro horas.
I. Debreyne aconseja este vino contra los edemas, hidropesías pasivas, ascitis, etc. En los casos en que el vino mayor es insuficiente ó los enfermos no le pueden tomar, aconseja las píldoras diuréticas. *D.* Se dan tres cucharadas al dia, una por la mañana, otra al mediodia y otra por la noche, dos horas antes de cada comida. Al cabo de dos dias se toman seis cucharadas, dos en cada toma, y á los otros dos dias tres cucharadas en cada toma. Se continuará de este modo si el estómago soporta bien el medicamento y no produce demasiada irritacion en las vias digestivas, ni vómitos, ni grandes dolores de vientre, y si las deposiciones no son excesivas, pues estas no han de pasar de siete á ocho en las veinticuatro horas.

9470. V. DIURÉTICO MENOR (*Debreyne*).

℞ Nitro. . . . . ʒiij (12 gr.).
Bayas de enebro. . . . ʒij (30 gr.).
Se echa estas sustancias en ℔ij (1000 gr.) de vino blanco durante veinticuatro horas, y pasado este tiempo se toma un vaso al dia, en tres veces, por la mañana, al mediodia y por la noche.
Debreyne usa el vino menor contra el edema de los piés y muslos y contra las hidropesías incipientes. En los casos en que el vino mayor no produce efecto ó los enfermos le toman con repugnancia, aconseja el uso de las píldoras diuréticas, núm. 5549.

9471. V. DE DIGITAL (F. P.).

℞ Hoj. secas de digital. ʒj (30 gr.).
Vino blanco gener. . ℔ij (1000 gr.).
I. Diurético, nauseoso. Es poco usado. *D.* De ʒij á ʒiij (8 á 12 gr.).

9472. V. DE SEMILLAS DE CÓLCHICO.

℞ Semillas de cólchico. ʒij (64 gr.).
Vino de Málaga. . . ℔ij (1000 gr.).
Se divide las semillas, se las macera en vino durante ocho dias, se cuela con expresion y se filtra.
Nota. Los efectos del vino de semillas de cólchico son mas suaves y mas seguros que los del vino de los bulbos.
I. Hidropesías y reumatismos crónicos. *D.* De ocho á diez gotas en una taza de té, mañana y noche; se aumenta sucesivamente la dosis.

9473. V. DIURÉTICO INGLÉS.

℞ Canela en polvo. . . . ʒiij (12 gr.).
Raiz de zedoaria. . . . ʒij (8 gr.).
Carbonato de potasa. . ʒjß (6 gr.).
Escamas secas de cebolla albarrana,
Bayas de enebro molidas,
Ruibarbo en polvo, ãã. ʒj (4 gr.).

Se maceran en media azumbre de vino blanco añejo y se filtra.

I. Hidropesías. *D.* De tres á cuatro vasos al dia.

9474. V. DE ELÉBORO.

℞ Raiz seca de eléboro. 1
Vino de Málaga. 8

Se divide la raiz, se la macera durante ocho dias en el vino, se cuela con expresion y se filtra.

9475. V. DE ELÉBORO BLANCO.

℞ Eléboro blanco. . . . ℊxviij (1 gr.).
Vino blanco. . . . . ʒß (15 gr.).
Alcohol de 21º Cart. . ℊxviij (1 gr.).

Se vierte el alcohol en el eléboro, se cuela despues de veinticuatro horas, se añade el vino, se deja macerar durante algunos dias y se filtra.

9476. *Otro* (F. DE L.).

℞ Eléboro blanco cortado. . . . . ℔ß (250 gr.).
Vino de Jerez. . . . ℔ijß (1250 gr.).

Se macera durante catorce dias y se filtra.

I. Afecciones cutáneas, y en la gota combinado con el opio. *D.* ℈j á ʒjß (12 dec. á 6 gr.).

9477. V. EMÉTICO TURBIO *ó Vino de óxido de antimonio* (F. E.).

℞ Oxido de antimonio semivitrificado y levigado (hígado de antimonio) ʒiij (90 gr.).
Vino blanco bueno. . ℔jß (750 gr.).

Se digiere en un matraz de cristal y se filtra. Debe agitarse siempre que vaya á usarse, si se le prescribe en la receta turbio para lavativas.

I. Se usa en lavativas en las afecciones comatosas.

9478. V. DE ENEBRO.

℞ Vino con miel. . . . . ʒv (150 gr.).
Extracto de enebro. . ʒijß (10 gr.).

Se disuelve en el baño maría.

9479. *Otro*, n. 2.

℞ Enebro,
Mostaza,
Rábano, ãã. . . . . ʒß (15 gr.).
Subcarb. de potasa. ʒß (2 gr.).
Vino blanco. . . . ℔viij (4000 gr.).

Se cuela despues de algunos dias de maceracion.

I. Leucoflegmasias, hidropesía, ascitis, edemas, raquitis, escrófulas. *D.* De ʒj á ʒjß (30 á 50 gr.).

9480. V. DE ÉNULA AROMATIZADO (*Radius*).

℞ Raiz de énula. . . . ʒj (30 gr.).
Cáscaras de naranja. ʒß (15 gr.).
Vino blanco. . . . . ʒxvij (530 gr.).

Se cuela á las veinticuatro horas de digestion.

I. Atonía del estómago. *D.* Una copita tres veces al dia.

9481. V. DE ÉNULA CAMPANA (F. F.).

℞ Raiz de énula camp. ʒj (32 gr.).
Vino blanco. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Alcohol de 21º Cart. ʒj (32 gr.).

Se parte la raiz, se añade el alcohol, á las veinticuatro horas se echa el vino, se deja macerar por ocho dias y se cuela.

Una onza (32 gr.) de vino representa exactamente ℊxviij (1 gr.) de raiz.

I. Se usa casi en los mismos casos que el de ajenjos, es decir: como tónico, excitante en las jóvenes mal regladas, y en los ancianos que padecen catarro cróni-

co, etc. *D.* De ℥ij á ℥jv (60 á 120 gr.) al dia.

9482. V. ESCILÍTICO (F. F. Y F. P.).

℞ Escamas de escila seca. ℥j (32 gr.).
Vino de Málaga. . . . . ℔j (500 gr.).

Se contunden las escamas de escila, se ponen á macerar en el vino durante doce dias, se cuela el producto y se filtra.

I. Atonía de los órganos digestivos, hidropesías pasivas. Tiene las mismas propiedades que la cebolla albarrana, y es uno de los preparados que mas se usan. Se emplea como expectorante en los casos de catarro crónico de los ancianos, y tambien se le usa en fricciones en los miembros ó al abdómen en los casos de leucoflegmasia parcial ó general. *D.* De ℥ij á ℥j (8 á 30 gr.).

Del mismo modo se preparan los vinos de BULBOS Y SEMILLAS DE CÓLCHICO.

9483. V. ESCILÍTICO (H. DE M.).

℞ Escila. . . . . ℥iij (12 gr.).
Vino blanco. . . . . ℔jß (750 gr.).

Se macera durante seis dias y se cuela.

I. Se usa en los mismos casos que el anterior. *D.* De ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.).

9484. *Otro* (RICHARD).

℞ Vino blanco. . . . . ℔jß (750 gr.).
Cebolla albarrana. . ℥j (30 gr.).
Cáscara de naranja,
Cálamo aromát., ãã. ℥ij (8 gr.).

Se digieren durante tres dias y se añade:

Ojimiel escilítico. . . ℥ij (60 gr.).

I. Hidropesías. *D.* De tres á cuatro cucharadas al dia.

9485. V. ESCILÍTICO LAUDANIZADO (*Tessier*).

℞ Vino blanco. . . . 1 cuart. (½ lit.).
Escila en polvo. . ℊxc (5 gr.).
Láudano. . . . . 5 gotas.

H. S. A. *D.* Una cucharada dos veces al dia, una por la mañana en ayunas y la otra por la tarde tres horas despues de haber comido. Se toma cada cucharada en un vaso de agua pura ó azucarada. Si el estómago soporta bien el medicamento se puede dar tres ó cuatro cucharadas al dia. Comunmente se manifiesta su efecto al segundo ó tercer dia.

9486. V. ESCILÍTICO COMPUESTO (*Fuller*).

℞ Corteza de saúco,
Corteza de Winter,
Escamas de esc., ãã. ℥j (30 gr.).
Raiz de énul. camp. ℥ß (15 gr.).
Raiz de lirio,
Eléboro negro,
Jalapa, ãã. . . . . ℥j (4 gr.).
Agárico blanco,
Sen, ãã. . . . . ℥ß (2 gr.).
Vino de Chablis. . . ℔ij (1000 gr.).

9487. V. ESTIPTICO *ó Vino del fruto de ciprés compuesto* (F. E.).

℞ Nueces verdes de ciprés. . . . . ℥jß (45 gr.).
Hojas de romero,
Hojas de arrayan,
Rosas rojas,
Cáscara de granada,
Balaustrias, ãã. . . . ℥ß (15 gr.).
Vino tinto bueno. . . ℔jß (750 gr.).

Se contunden todos estos simples, se ponen á digerir por espacio de dos horas á fuego lento y despues se cuela con expresion.

I. Es astringente y corroborante, útil en las contusiones, contorsiones y tumores linfaticos.

9488. V. ESTOMACAL (*Plenk*).

℞ Vino tinto de buena calidad. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Raices de genciana secas y cortadas en lám. muy delgad. ℥vj (180 gr.).
Quina escog. quebr. ℥ß (15 gr.).
Corteza de naranja. ℥ij (8 gr.).

Se maceran durante tres dias, se cuela y se filtra.

I. Fiebres intermitentes, debilidad de estómago y convalecencia de las enfermedades agudas. *D.* De ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.) al dia.

9489. V. DE ESTRAMONIO.

℞ Semillas de estramonio machacadas. . . ℥ij (60 gr.).
Vino de Málaga. . . . ℔ß (250 gr.).
Alcohol. . . . . ℥j (30 gr.).

Se digiere á un calor suave durante algunos dias y se filtra.

Es un medicamento muy enérgico que se usa como anodino en muchas enfermedades. Hufeland considera á esta preparacion como superior al opio. *D.* De seis gotas á ℈j (12 dec.) en un vaso de agua azucarada.

9490. V. EXCITANTE.

℞ Trébol de agua. 15
Mostaza. 30
Vino tinto. 1080

Se filtra despues de suficiente infusion.

I. Hidropesía, dispepsia. *D.* A vasos.

9491. V. DE ESTIÉRCOL DE GALLINA Ó GALLINAZA.

℞ Excrementos blancos de gallina. 1
Vino blanco. 16

Se trituran en un mortero, se dejan por dos horas en maceracion y se filtra.

Es un remedio popular en Francia contra los golpes en la cabeza y contra los piojos.

9492. V. FEBRIFUGO.

℞ Quina amarilla quebrantada. . . . . ℥vj (24 gr.).
Raiz de genciana,
Corteza de naranjas amargas,
Flores de manz., ãã. ℥jv (16 gr.).
Vino de Málaga. . . ℔ij (1000 gr.).

Se ponen en maceracion por quince dias; se cuela, se exprime y se filtra.

9493. *Otro*, n. 2.

Se prepara poniendo en una botella de vino blanco un limon partido en rebanadas; se le expone al sol si es verano ó al calor del fuego si es en estacion fria hasta que fermente; se cuela y se exprime bien el residuo.

D. Es un remedio popular en Italia, y se toma un vaso por la mañana para los adultos y á dosis proporcionada para los niños.

9494. *Otro*, n. 3.

℞ Vino de Málaga. . . ℔ij (1000 gr.).
Quina amarilla machacada. . . . . ℥ij (60 gr.).
Alcohol á 35° Cart. . ℥ß (15 gr.).
Palo de Surinam. . ℥j (4 gr.).

Se maceran durante ocho ó diez dias y se filtra. *D.* De ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.) en ayunas.

9495. V. FEBRIFUGO DE QUINA.

℞ Quina calisaya. . . . ℥jv (125 gr.).
Angustura verdader. ℥ß (15 gr.).
Alcohol á 21°. . . . ℔ß (250 gr.).
Vino bl. de Borgoña. ℔ij (1000 gr.).

Se deja macerar durante un mes meneando de cuando en cuando y se filtra.

D. De ℥ß á ℥jß (15 á 45 gr.) como tónico, ℥ß á ℥iij (15 á 90 gr.) como febrífugo.

Es un tónico poderoso usado despues de comer, á la dosis de ℥ß (15 gr.) y facilita la digestion. Se usa como febrífugo y para impedir la recidiva de las calenturas intermitentes y entonces se le debe prescribir por el método de Sydenham.

9496. V. FEBRIFUGO DE SEGUIN.

℞ Vino de Málaga. ℔ij (1000 gr.).
Alcohol á 20°. . ℥j (30 gr.).
Quina amarilla,
Cáscaras secas de naranjas,
Raices de genciana,
Flores de manzanilla, ãã. . . ℥v y ℊxviij (21 gr.).

9497. V. FERRUGINOSO.

℥ Citrato de hierro. . . . ʒijß (10 gr.).
ó Ioduro de hierro. . . . ʒß (16 gr.).
Vino de Burdeos. . . . ℔j (500 gr.).
Disuélvase.

I. Amenorrea, clorosis, leucorrea, catarro útero-vaginal. *D.* Una cucharada mañana y noche.

9498. V. DE FORDYCE.

℥ Vino generoso. . . . . ℔j (500 gr.).
Quina en polvo. . . . . ʒij (60 gr.).
Clavo. . . . . ʒß (2 gr.).
Se maceran durante dos dias y se decanta. Se vierte sobre el polvo un cuartillo de agua hirviendo, se deja infundir durante doce horas y se filtra. Se mezcla esta infusion con el vino.

I. Blenorragia crónica, leucorrea, calenturas intermitentes. *D.* Cuatro cucharadas al dia.

9499. V. DE GENCIANA (F. F.).

℥ Raiz de genciana. . ʒj (32 gr.).
Alcohol de 21° Cart. ʒij (64 gr.).
Vino tinto. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Se quebranta la raiz de genciana, se la pone por veinticuatro horas en el alcohol en una vasija tapada, despues se añade el vino, se continúa la maceracion por ocho dias y se filtra.

I. Conviene como tónico y amargo en los casos en que está indicada la genciana, si bien se usa particularmente en la dispepsia, afecciones escrofulosas y convalecencia de las calenturas intermitentes. *D.* ʒj á ʒiij (30 á 90 gr.) al dia.

9500. V. DE GRACIOLA.

℥ Graciola. 7
Vino blanco. 360
I. Hipocondría. *D.* Dos cucharadas cada dos horas.

9501. V. DE GUAYACO CON ELÉBORO (*Lewis*).

℥ Eléboro negro,
Guayaco, ãã. . . . . ʒij (60 gr.).
Cardamomo menor,
Cásc. de nar., ãã. . ʒj (30 gr.).
Vino blanco. . . . . ℔jv (2000 gr.).
Se cuela á los doce dias.

I. Raquitis, herpes, lepra, inflamacion de la piel, hidropesías, reumatismos. *D.* Una cucharada, mañana y noche.

9502. V. HIDRAGOGO.

℥ Lirio de Florencia,
Corteza interior de saúco, ãã. . . . . ʒj (30 gr.).
Raiz de énula,
Hojas de sen, ãã. . ʒjß (45 gr.).
Raiz de jalapa. . . . ʒij (8 gr.).
Vino blanco gener. . ℔ij (1000 gr.).
Se maceran durante ocho dias y se filtra. *D.* Un vaso por la mañana en ayunas contra las hidropesías.

9503. V. DE IODURO DE HIERRO (F. P.).

℥ Ioduro de hierro. 1
Vino tinto. 32
Disuélvase.

I. Amenorrea, leucorrea, clorosis, escrófulas, tisis, etc. *D.* Una cucharada, mañana y noche, á los adultos.

Igual composicion tiene el vino de IODURO DE HIERRO DE PIERQUIN.

9504. V. DE IPECACUANA (F. DE L.).

℥ Ipecacuana. . . . . ʒijß (80 gr.).
Vino de Jerez. . . ℔ijß (1250 gr.).
Se macera durante catorce dias y se filtra.

Se usa como emético á la dosis de ʒij (8 gr.) cada cuarto de hora, y mas diluido como diaforético.

I. Diarreas, disenterias, hemorragias. *D.* ʒij á ʒß (8 á 15 gr.) segun la diátesis.

9505. V. MARCIAL (H. DE M.).

℞ Vino blanco. . . . . lbjß (750 gr.).
Tintura de hierro tartarizada. . . . . ʒj (30 gr.).

I. Se usa en la clorosis y debilidades del sistema linfático, particularmente del uterino. *D.* ʒij (60 gr.).

9506. V. DE MEMBRILLOS.

℞ Zumo de membrillos. 12
Azúcar. 1

Se deja fermentar en un barril.

I. Atonía de los órganos digestivos, diarrea y disenteria crónicas.

9507. V. DE MIEL (H. DE M.).

℞ Vino. . . . . ʒx (300 gr.).
Miel rosada. . . . . ʒij (60 gr.).
Acíbar. . . . . ȝß (6 dec.).

Mézclese S. A.

Se usa como detergente y tónico.

9508. V. CON MIEL.

℞ Miel. . . . . ʒj (30 gr.).
Vino. . . . . lbß (250 gr.).

Disuélvase.

I. Se usa en el tratamiento de las úlceras y grietas atónicas, gangrena de hospital, heridas de mal carácter, ectima. *D.* En lociones y fomentos.

9509. V. DE MOSTAZA.

℞ Mostaza quebrantad. ʒß (15 gr.).
Vino blanco. . . . . lbij (1000 gr.).

Se macera durante algunos dias, se cuela con expresion y se filtra.

I. Dispepsia.

9510. V. NITRADO.

℞ Vino blanco. . . . . lbj (500 gr.).
Nitro. . . . . ȝß (2 gr.).

M. D. Se toma en el dia, puro ó dilatado en agua.

9511. V. DE OPIO (F. DE L.).

℞ Extracto de opío purificado. . . . . ʒijß (80 gr.).
Canela contundida,
Clavo contund., ãã. ȝijß (10 gr.).
Vino de Jerez. . . . lbijß (1250 gr.).

Se macera durante catorce dias y se filtra.

I. Narcótico y anodino, que conviene en los mismos casos que la tintura de opio, en los desarreglos del sistema nervioso, etc.

9512. V. OXIGENADO.

℞ Vino blanco
ó Vino tinto. . . . . ʒxx (625 gr.).
Gas oxígeno, la mitad del volúmen del vino.

I. Es tónico y antiespasmódico á los ancianos y personas delicadas.

9513. V. PARA PREPARAR LOS VINOS MEDICINALES.

℞ Vino blanco. . . .	910,00	27,30.
Alcohol de 82° cent.	30,00	0,90.
Azúcar.	60,00	1,80.

Para preparar el vino medicinal basta, despues de haber fijado el peso de la sustancia medicinal que ʒj (30 gr.) ó dos cucharadas de vino debe representar, multiplicar un número cualquiera 15, 45, 90, 190, etc., peso de la sustancia medicinal, por el peso de los principios constituyentes de ʒj (30 gr.) de vino para los vinos medicinales.

9514. V. DE PORTUGAL ARTIFICIAL.

℞ Sidra. . . . . ʒxxxjv (1060 gr.).
Aguardiente. . . . ʒxij (360 gr.).
Goma quino. . . . ȝj (4 gr.).

Si se añade ȝj (4 gr.) de éter nítrico alcoholizado en lugar de la

goma quino, se tiene un licor que simula el *vino añejo del Rhin* (segun Wylle).

9515. V. PURGANTE.

℞ Sen.	℥j	(30 gr.).
Agárico blanco. .	℥jß	(6 gr.).
Crémor de tártaro. .	℥iij	(12 gr.).
Cebolla albarrana,		
Enula,		
Marrubio, ãã. . . .	℥iij	(90 gr.).
Lirio.	℥vj	(180 gr.).
Gengibre.	℈ljv	(3 gr.).
Vino.	℔iij	(1500 gr.).
Tintura de genciana.	℥iij	(12 gr.).

I. Afecciones atónicas y como purgante. *D.* ℥j á ℥iij (30 á 90 gr.).

9516. V. DE QUASIA AMARGA.

℞ Quasia amarga. . .	℥j	(30 gr.).
Alcohol de 21° Cart.	℥j	(30 gr.).
Vino blanco.	℔ij	(1000 gr.).

H. S. A.

9517. V. DE QUINA.

℞ Quina amarilla en polvo. . . .	360
Cáscaras de naranja.	18
Vino para los vinos medicinal.	5400
Alcohol á 82° cent.	162
Azúcar.	324
Vino blanco.	4914

Se macera durante ocho dias, se exprime y se filtra.

Una onza (30 gr.) representa el macerado de ℥ß (2 gr.) de quina y ℈ij (10 cent.) de cáscara de naranja.

Del mismo modo se prepara el vino de PENSAMIENTO SILVESTRE, ESCILA, etc.

9518. *Otro*, n. 2.

℞ Quina.	4
Vino tinto.	32

Se filtra á los ocho dias y se añade:

Tintura de genciana.	3
Tintura de quina.	3

9519. *Otro*, n. 3.

℞ Quina.	1
Vino blanco.	12
ó Vino de Madera.	16

9520. *Otro* (F. F.).

℞ Quina de Loja. . . .	℥ij	(64 gr.).
Vino tinto generoso.	℔ij	(1000 gr.).
Alcohol de 21° Cart.	℥jv	(125 gr.).

Se vierte el alcohol sobre la quina quebrantada; á las veinticuatro horas se añade el vino, se macera durante ocho dias agitando de cuando en cuando, se cuela y se filtra.

En otro tiempo se le usaba como febrífugo; pero es muy corta su accion, por lo que en la actualidad solo se emplea como tónico en los ancianos, en los individuos debilitados por una enfermedad aguda ó por una larga supuracion. Se debe preferir como tónico y antifebril el *vino febrífugo de quina.*

D. De ℥j á ℥jv (30 á 120 gr.) al dia.

9521. *Otro*, n. 2.

℞ Quina gris.	℥jv	(125 gr.).
Quasia amarga,		
Corteza de Winter,		
Nar. amarga, ãã. .	℥ß	(15 gr.).
Alcohol de 21°. . .	℔j	(500 gr.).
Vino generoso. . .	6 cuart.	(3 lit.).

H. S. A. *D.* ℥v á ℥iij (20 á 100 gr.).

9522. V. DE QUINA COMPUESTO, *Vino de quina ferruginoso, Vino tónico y antiperiódico.*

℞ Quina,		
Limad. de hierr., ãã.	℥ß	(15 gr.).
Canela.	℥ij	(8 gr.).
Azúcar.	℥j	(30 gr.).
Vino blanco. . . .	℔ij	(1000 gr.).

I. Blenorrea, leucorrea, calenturas intermitentes ó adinámicas, atonía, edema, caquexia, leucoflegmasia, hidropesías, convalecencias.

D. Dos á cuatro cucharadas mañana y noche.

9523. V. DE QUINA COMPUESTO.

℞ Quina,
Cálamo aromático,
Galanga,
Zedoaria,
Cásc. de naranja, ãã. ʒß (15 gr.).
Ajenjos,
Centaura,
Manzanilla, ãã. . . ʒij (8 gr.).
Alcohol. . . . . ʒij (60 gr.).
Vino de Jerez. . . . ʒxvij (530 gr.).

9524. V. DE QUINA COMPUESTO (F. P.).

℞ Quina buena.	96
Raiz de genciana.	32
Parte amarilla de la cáscara de naranja.	8
Vino blanco generoso.	1000
Alcohol de 22° B.	125

Se macera durante ocho dias y se cuela.

D. Media onza á ʒij (15 á 60 gr.) y mas.

9525. V. QUINADO (H. DE M.).

℞ Quina calis. gruesamente pulverizada,
Alcohol de 24°B., ãã. ʒj (30 gr.).
Vino blanco. . . . . ℔ij (1000 gr.).

Se infunde durante veinticuatro horas y se cuela.

I. Se usa como tónico en las debilidades del conducto digestivo.

9526. V. DE QUINA Y VALERIANA.

℞ Quina amarilla real quebrantada. . . . ʒiij (100 gr.).
Raiz de valeriana quebrantada. . . . ʒjß (50 gr.).
Se echa en
Alcohol á 85° cent. ʒvj (200 gr.);
y despues en
Vino blanco ácido. . ℔ij (1000 gr.).

Se deja macerar durante ocho dias y se decanta.

I. Calenturas intermitentes. *D.* ʒiij (90 gr.) al dia.

9527. V. DE RUIBARBO.

℞ Ruibarbo. . . . . ʒj (32 gr.).
Canela. . . . . ʒj (4 gr.).
Vino de Málaga. . . . ℔ij (1000 gr.).

Se macera durante ocho dias, se cuela con expresion y se filtra.

I. Es tónico excitante, ligeramente laxante, elogiado en la hipocondría y en las diarreas, etc. *D* ʒj á ʒij (30 á 60 gr.).

9528. V. ANTIMONIAL DE HUXHAM.

℞ Vino de Málaga. . . . . ʒj (30 gr.).
Emético. . . . . ℊj (5 cent.).

H. S. A. *I.* Supresion de la trasplracion. *D.* De treinta á cuarenta gotas en un vehículo apropiado.

9529. V. DE RUIBARBO COMPUESTO.

℞ Vino de Málaga. . . . ℔j (500 gr.).
Ruibarbo en polvo,
Alcohol, ãã. . . . . ʒij (60 gr.).
Canela blanca. . . . . ʒj (4 gr.).

Se maceran durante siete dias y se filtra.

I. Diarrea y debilidad de estómago. *D.* De ʒj á ʒij (30 á 60 gr.).

9530. *Otro*, n. 2.

℞ Vino de Madera. . . . ℔j (500 gr.).
Ruibarbo en polvo. . . ʒij (60 gr.).
Canela. . . . . ʒj (4 g.).

Se macera durante siete dias y se filtra.

I. Diarrea, etc. *D.* ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.).

9531. V. DE RUIBARBO Y ÉNULA CAMPANA *ó Tintura de Darel.*

℞ Ruibarbo. . . . . ℥j (30 gr.).
Enula campana. . . . ℥ß (15 gr.).
Corteza de naranja amarga. . . . . ℥ij (8 gr.).
Cardamomo menor. . ℥j (4 gr.).
Vino de Madera. . . . ℥xjv (450 gr.).
H. S. A.

9532. V. ROSADO.

℞ Rosas rojas secas. . ℥jv (125 gr.).
Vino tinto generoso. ℔ij (1000 gr.).
Se macera durante ocho dias y se cuela.

I. Ulceras indolentes. *D.* Se usa exteriormente en inyecciones ó para tópicos. Es un tónico astringente poderoso.

9533. V. SUDORÍFICO *ú oenolado sudorífico* (*Dr. Smith*).

℞ Extr. sudorífico del Dr. Smith. ℔j (500 gr.)
Vino generoso. . 7 cuart. (3 1/2 lit.).
Aceite volátil de sasafrás. . . . . 64 gotas.
Se agita el aceite con el vino, se disuelve el extracto en la mezcla y se filtra despues la solucion.

Nota. Cada onza (30 gr.) de esta preparacion representa una cantidad igual de especies sudoríficas, y contiene ℥j (4 gr.) de extracto y media gota de aceite de sasafrás; cada cucharada representa ℥jv (16 gr.) de especies sudoríficas, y contiene ℥ß (2 gr.) de extracto y una cuarta parte de gota de aceite de sasafrás.

9534. V. DE SULFATO DE QUININA (*Beral*).

℞ Vino de Málaga. . . . ℔j (500 gr.).
Sulfato de quinina. . . ℊxvj (8 dec.).
Acido sulfúrico. . . . . 16 gotas.
Cada onza (30 gr.) contiene ℊj (5 cent.) de sulfato de quinina.

9535. V. DE SULFATO DE QUININA (*Magendie*).

℞ Sulfato de quinina. . ℊxij (6 dec.).
Vino bueno de Madera. . . . . ℔ij (1000 gr.).
H. S. A.

Nota. Se puede hacer esta preparacion con vino de Málaga ó comun. Se la puede preparar poniendo ℥ij (60 gr.) de alcohol de quinina por dos cuartillos (1 lit.) de vino.

I. Calenturas intermitentes, calenturas atáxicas, síncopes, gangrena de hospital. *D.* De ℥j á ℥ij (30 á 60 gr.) á cucharadas, cada dos horas.

Nota. Cada onza (30 gr.) contiene tres cuartas partes de grano de sulfato de quinina.

9536. V. DE TABACO (H. DE AL.).

℞ Hojas de tabaco. . . . ℥j (30 gr.).
Vino blanco. . . . . ℥xij (375 gr.).
Se macera durante ocho dias y se filtra.

I. Ciertas hidropesías. *D.* Cinco á cincuenta gotas en un vehículo apropiado.

9537. V. TREMENTINADO.

℞ Esencia de trement. ℥ijß (10 gr.).
Zumo de limon. . . . ℥j (30 gr.).
Vino blanco. . . . . ℥jv (125 gr.).
M. I. Hidropesías, ascitis, anasarca, leucoflegmasia. *D.* ℥ij (60 gr.) mañana y noche.

9538. V. TÓNICO (*Vogel*).

℞ Centaura menor,
Cardo santo,
Ajenjos,
Trébol de agua, ãã. ℥jß (48 gr.).
Manzanilla. . . . . ℥ijß (10 gr.).

*

Eléboro negro,
Sen, ãã. . . . . ℥ß (16 gr.).
Quina. . . . . ℥j (32 gr.).
Crémor de tártaro. . ℥vj (24 gr.).
Vino blanco. . . . . ℔ij (1000 gr.).
Agua. . . . . ℔j (500 gr.).

Se digieren durante algunos dias y se cuela.

I. Calenturas intermitentes rebeldes, enfisema, leucoflegmasias, viruelas. *D.* Un vaso tres veces al dia.

9539. V. TÓNICO AMARGO (*Cottereau*).

℣ Tintura alcohólica de quina,
Tintura alcohólica de genciana,
Tint. alc. de lúp., ãã. ℥j (30 gr.).
Vino de Madera. . . . ℔j (500 gr.).

Se mezcla, se filtra en una vasija tapada y se añade S. A. al líquido colado:

Jar. antiescorbútico,
Jarabe de cáscaras de naranja, ãã. . . . . ℥ij (60 gr.).

I. Raquitis, bocio ó disposicion á las escrófulas en los niños. *D.* Tres cucharadas al dia.

Nota. Se puede aumentar esta dosis por grados hasta el doble y aun mas.

9540. V. TRIACAL.

℣ Triaca. . . . . ℥j (4 gr.).
Vino bueno. . . . . ℔ß (250 gr.).

H. S. A. *I.* Congelacion, afecciones atónicas. *D.* Se da en dos tomas en el espacio de una hora para reanimar las fuerzas de las personas medio heladas ó que han caido en el agua fria.

9541. V. DE TULIPERO.

℣ Corteza fresca de tulípero. . . . . ℥iij (100 gr.).

Se quebranta y se añade:

Alcohol rectificado. ℥iij (100 gr.).
Vino blanco gener. 2 cuart. (1 lit.).

Se macera durante ocho dias y se filtra.

I. Se usa con buen éxito contra las calenturas intermitentes. *D.* Un vaso durante la apirexia.

9542. V. DE ZARZAPARRILLA *ú oenolado de extracto de zarzaparrilla* (*Beral*).

℣ Vino de Málaga. . . ℔iij (1500 gr.).
Extr. hidroalcohólico de zarzapar. . ℔j (500 gr.).

Se disuelve el extracto en el vino y se filtra por un papel.

Nota. ℥j (30 gr.) de esta preparacion representa ℥ij (60 gr.) de zarzaparrilla.

I. Gota, reumatismo crónico, sifilis.

ZUMOS.

9543. ZUMO.

℣ Yerba reciente de verónica. . . c. s.

Se contunde, se exprime con fuerza, se decanta y en ℔ß (250 gr.) se disuelve

Sal amoniaco depurada . ℥ij (8 gr.).

I. Podagra.

9544. Z. ACÍDULOS.

℣ Frutos de grosellas,
Frutos de cerezas,
Frutos de arándano, ãã. ℥ij (60 gr.).

Se contunde, se exprime, y se mezcla el zumo colado y decantado con

Eleosácaro de cortezas de naranja. . . . . ℥iij (90 gr.).

9545. Z. DE ACHICORIAS (F. F.).

℣ Hojas de achicorias mond. . c. s. q.

Se las machaca en un mortero de mármol, se exprime el zumo y se le cuela al través de un filtro de papel.

I. Cálculos biliarios.

Del mismo modo se preparan los zumos de HOJAS DE BELLADONA, BORRAJA, CICUTA, ESTRAMONIO, FUMARIA, PÉTALOS DE ROSA, CORTEZA DE RAIZ DE SAÚCO, y en general los de todas las plantas verdes.

Cuando las plantas contienen un zumo demasiado mucilaginoso como las borragíneas, ó no son bastante suculentas como las labiadas, se les añade despues de haberlas machacado la octava parte de su peso de agua para poder extraer el zumo.

9546. Z. DE AGRAZ (F. E.).

Se separan los agraces de sus pedúnculos de modo que queden las bayas limpias, las que se machacan un poco en un mortero de pórfido con mano de madera; se introducen en capuchas de esparto ó pita, que se colocan en la prensa; obteniendo el zumo, se deja sedimentar por algunas horas, y sacado por decantacion se cuela por una manga de lienzo y mejor de bayeta, se vuelve á dejar sedimentar por veinticuatro horas sacándolo por decantacion, para guardarle en botes ó redomas de cristal con tapon de lo mismo ó en las vasijas llamadas agraceras.

I. Diluido en agua se usa contra las diarreas ligeras, calenturas biliosas ó inflamatorias, etc.

9547. Z. ANTIESCORBÚTICOS (F. F.).

℞ Hojas de berros. 1
Hojas de coclearia. 1
Hojas de trifolio acuático. 1

Se machacan en un mortero de mármol, se exprime el zumo y se filtra por papel.

I. Conviene en el escorbuto, escrófulas, enfermedades crónicas de la piel, debilidad general, etc. *D.* De ℥ß á ℥ij (15 á 60 gr.) por la mañana en ayunas. Algunos prefieren hacerle tomar antes ó despues de cenar.

9548. Z. ANTIFLOGÍSTICO (*Gaubius*).

℞ Zumo exprimido de achicorias,
Zumo exprimido de lechuga,
Zumo exprimido de diente de leon,
Zumo exprimido de fumaria, ãã. . . . . ℥jß (45 gr.).
Zumo exprimido de escorzonera. . . . . ℥v (150 gr.).
Nitro. . . . . ℥jß (6 gr.).

I. Convienen en el estado inflamatorio de las viruelas. *D.* ℥j (30 gr.) de hora en hora.

9549. Z. DE ARANDANO.

℞ Fruto del arándano. . . . . c. s.

Se los despachurra, se pasan por un tamiz, se dejan fermentar durante dos dias, se cuela y se filtra.

Del mismo modo se preparan los de CEREZAS, GROSELLAS, FRAMBUESAS, LIMON, ERISIMO Y ALELUYA.

I. Subinflamacion, calenturas inflamatorias ó tifoideas, gastritis, embarazo gástrico, calenturas biliosas, escorbuto. *D.* ℥ß á ℥j (15 á 30 gr.) para acidular las bebidas atemperantes.

9550. Z. DE BELLADONA.

℞ Belladona fresca y mondada, c. s. q.

Se machaca la planta en un mortero y se exprime el zumo. Rara vez se usa solo. Se emplea depurado ó no depurado.

I. y *D.* Véase tomo I, p. 117.

Del mismo modo se preparan los zumos de BELEÑO, TABACO, YERBAMORA y ESTRAMONIO.

9551. Z. DE CEREZAS (F. F.).

℞ Cerezas encarnadas. . . . . c. s. q.

Se despachurran entre las manos sobre un tamiz de cerda, se recoge el zumo y se prensa el residuo; se mezcla el último zumo con el anterior, y se dejan en fermentacion por dos dias; se filtra despues y se conserva por el método de Appert.

I. Véase tomo I, pág. 146.

Del mismo modo se extraen los zumos de AGRACEJO, AGRAZ Y GRANADAS.

9552. Z. DE COCLEARIA COMPUESTO.

℞ Coclearia,
Berro,
Naranjas, ãã. . . . . ℔j (500 gr.).
Espír. de nuez mosc. . ℥iij (12 gr.).

Se mezclan las plantas, se exprime el zumo, se añade el alcoholato y se filtra.

9553. Z. DIURÉTICO *ó Agua diurética* (*Duchesne*).

℞ Zumo de puerros,
Zumo de cebollas,
Zumo de rábano, ãã. ℔ij (1000 gr.).
Zumo de parietaria,
Zumo de limon, ãã. ℔ß (250 gr.).

Se digiere durante tres dias, y se destila despues á fuego suave.

I. Afecciones crónicas de los riñones y de la vejiga. *D.* ℥j (30 gr.) mañana y noche.

9554. Z. DE GROSELLAS (F. F.).

℞ Grosellas encarnadas. 10
Cerezas encarnadas. 1

Se despachurran las grosellas con la mano sobre un tamiz de cerda, se hace en seguida igual operacion con las cerezas, y se prensan los residuos; se mezclan los zumos, se bajan á la cueva, y pasadas veinticuatro horas se pone á escurrir sobre un lienzo ó en un tamiz la masa gelatinosa que se habia formado; se somete el residuo á la prensa en un cubo de madera agujereado, forrado interiormente con una tela de cerda y paja, se filtra el líquido que sale, se reune con el primero, y se conserva por el método de Appert.

I. y *D.* Véase tomo I, pág. 208.

9555. Z. DE LIMONES (F. F.).

℞ Limones escogidos y muy jugosos. . . . . c. s. q.

Se les quita con cuidado la corteza y las semillas, se exprime entre las manos ó en una prensa de mano, se mezcla el residuo con paja de centeno cortada y lavada, y se prensa de nuevo; se deja el zumo en reposo por algun tiempo para que se clarifique, se filtra despues por papel, y se conserva por el procedimiento de Appert.

I. y *D.* Véase tomo I, pág. 235.

Del mismo modo se preparan los zumos de CIDRA Y NARANJAS.

9556. Z. DE LOMBARDA (F. F.).

℞ Hojas de lombarda. . ℔j (500 gr.).
Agua. . . . . ℥iij (96 gr.).

Se cortan en pedazos, se machacan para reducirlas á una especie de pulpa, se deslie ésta en el agua prescrita, y se cuela con expresion; se calienta el zumo y despues de coagulada la albúmina se filtra.

I. Catarros, enfermedades crónicas de pecho. *D.* Véase tomo I, pág. 239.

9557. Z. DE MEMBRILLOS (F. F.).

℞ Membrillos sin acabar de madurar. . . . . c. s. q.

Se limpian con un lienzo áspero para quitarles la borra que cubre su superficie, se reducen á pulpa con un rallo, se mezcla esta con paja de centeno picada y lavada, y se prensa. Se abandona el zumo hasta que por un principio de fermentacion se aclare, se filtra por papel y se conserva por el método de Appert.

Del mismo modo se preparan el zumo de MANZANAS, y los de raices de BRIONIA y de COHOMBRILLO.

I. Diarrea, cuando ha pasado el período de la mayor irritacion; inflamaciones de las fáuces y de las agallas, en gargarismo.

9558. Z. DE ESPINO SERVAL (F. F.).

℞ Hojas de espino serval maduras. . . . . c. s. q.

Se despachurran entre las manos, y se abandonan por tres ó cuatro dias para que fermenten; se cuela entonces con expresion, se filtra el zumo, y se conserva por el metodo de Appert.

I. Es purgante.

Del mismo modo se preparan los zumos de BAYAS DE SAÚCO, de YEZGOS y de MORAS.

9559. Z. DE REGALIZ VERMÍFUGO (*Sorbi*).

℞ Zumo de regaliz purificado,
Calomelanos, ãã. . . . . c. s.

para que resulten magdaleones que contengan un quinto, dos quintos de grano ó un grano ó mas.

Esta parte tiene un sabor agradable.

9560. Z. DE FRAMBUESAS Ó SANGUESAS (F. F.).

℞ Sangüesas sin acabar de madurar. . . . . c. s. q.

Se despachurran entre las manos sobre una criba, se mezcla el residuo con el zumo, se pone en la cueva por dos ó tres dias, y cuando sobrenada una porcion de líquido claro, se cuela por un lienzo y se prensa el residuo; se filtra el zumo, y se conserva por el procedimiento de Appert.

I. y *D.* Véase tomo I, pág. 195.

9561. Z. DE YERBAS (F. F.).

℞ Hojas de achicorias. 1
Hojas de fumaria. 1
Hojas de borraja. 1
Hojas de perifollo. 1

Se machacan en un mortero de mármol, se exprime el zumo, y se filtra por papel en un paraje fresco.

I. Depurante y tónico, y aun en el dia todavía se echa mano de él: por otra parte es fácil conocer por el conjunto de estas plantas, achicorias, fumaria, borraja y perifollo, que su zumo debe de ser amargo y depurativo por excelencia. Se emplea principalmente en la primavera y otoño como un ligero tónico en las enfermedades crónicas de la piel, sarna y las escrófulas. *D.* ℥j á ℥jv (30 á 125 gr.) y aun mas por la mañana generalmente.

9562. Z. DE YERBAS ANTIESCORBÚTICAS.

℞ Zumo de hojas frescas de berro. . 1
Zumo de hojas frescas de coclear. 1
Zumo de hojas frescas de fumaria. 1

D. Dé ℥iij á ℥jv (90 á 125 gr.) por la mañana en ayunas. Se prolonga su uso durante veinte ó treinta dias.

9563. Z. DE YERBAS DIURÉTICO.

℞ Hojas frescas de borraja. 1
Hojas frescas de parietaria. 1

Hojas frescas de achicoria. 1
Hojas frescas de perifollo. 1

H. S. A. ℥jv (125 gr.) de zumo, al que se añade:

Acetato de potasa. . . . . ʒj (4 gr.).

I. Hidropesías, infartos de las vísceras abdominales.

9564. Z. DE YERBAS FUNDENTE (*Honoré*).

℞ Achicoria. 1
Diente de leon. 1
Lechuga. 1
Perifollo. 1

para obtener ℥jv (125 gr.) de zumo.

I. Cólicos hepáticos. *D.* En una toma por la mañana en ayunas. Algunas veces se añade ʒj (4 gr.) de acetato de potasa.

9565. Z. DE YERBAS PURGANTE.

℞ Zumo de borraja y achicoria. . . . . ℥jv (125 gr.).
Sulfato de sosa. . . . . ʒß (16 gr.).

D. En una toma por la mañana en ayunas.

9566. *Otro*, n 2.

℞ Sal de Glaubero. . . . ʒß (15 gr.).
Zumo de achicorias. . ℥jv (125 gr.).

Disuélvase. *D.* Se toma de una vez por la mañana en ayunas.

9567. Z. DE ZANAHORIAS (F. F.).

℞ Raices de zanahorias. . . . . c. s. q.

Se rallan para reducirlas á pulpa, se prensan y se filtra el zumo para clarificarle.

I. Lombrices, angina, tisis, ictericia.

La dosis es casi indiferente.

PARTE CUARTA.

AGUAS MINERALES.

Se da el nombre de *aguas minerales medicinales* á los manantiales minerales que por su temperatura elevada ó proporcion de la naturaleza de las materias que contienen disueltas, tienen caractéres particulares que las hacen impropias para los usos ordinarios de la vida, y les comunican propiedades especiales de que la medicina puede sacar partido para la curacion de las enfermedades.

Las aguas minerales se parecen con frecuencia al agua comun, pero algunas veces tienen color por el hierro, el cobre ó las materias orgánicas; su sabor varía mucho y generalmente es característico; es á tinta en las ferruginosas, picante en las acídulas, á huevos podridos en las sulfurosas, alcalino en las que contienen mucho carbonato de sosa, y amargo en las mineralizadas por las sales de magnesia. Algunas son cristalinas, muchas se enturbian apenas nacen ó poco despues.

Contienen los gases oxígeno, ázoe, ácido carbónico é hidrógeno sulfurado; los ácidos sulfúrico, sulfuroso, bórico ó clorhídrico; las sales de base de sosa, de cal, de magnesia, cuyos ácidos mas comunes son el sulfúrico, el carbónico y el clorhídrico; algunas contienen sulfuros alcalinos y en otras se encuentran materias de naturaleza orgánica. La mayor cantidad de estos diversos principios ha servido de base para su clasificacion; pero como muchos existen en una misma agua, tienen caractéres mistos, se las puede colocar en distintas clases y no es posible clasificarlas bien.

Las materias disueltas en las aguas minerales son encontradas en los terrenos subterráneos que recorren, y se apoderan de ellas poco á poco ó se forman en circunstancias que han sido constantes duran-

te muchos siglos. Los volcanes son uno de los elementos de la formacion de los principios que se hallan en las aguas minerales: el ácido carbónico, el clorhídrico y el sulfúrico son sus productos habituales. La accion disolvente del agua sobre las rocas poco solubles, los fenómenos de descomposicion que puede determinar, y las reacciones químicas que resultan necesariamente de las fuerzas electromotrices que sin cesar están en accion en la naturaleza, concurren de un modo eficaz á suministrar á las aguas minerales los principios que en ellas encontramos.

Se ha adelantado muy poco acerca del orígen de los principios constituyentes de las aguas minerales, pues salen aguas minerales de todos los terrenos. Muchas veces las materias que en ellas existen no tienen ninguna relacion con el terreno por donde se las ve salir, y á veces sucede lo contrario. En una misma poblacion nacen aguas minerales de composicion análoga, y á veces en un mismo punto se observa mucha diferencia en los manantiales.

Las aguas minerales al tiempo de salir dejan desprender gran cantidad de sustancias gaseosas que son arrastradas con el agua en los conductos subterráneos, ó son disueltas por la fuerte presion á que están sometidas y apenas cesa ésta se desprenden. Estos gases son el ácido carbónico, el ázoe y el aire atmosférico, etc. Unas veces salen con el aire á modo de corrientes, ó atraviesan el agua un gran número de ampollas y se rompen en su superficie.

Varía mucho la temperatura de las aguas minerales, pues en unas es mas baja y en otras mas elevada que la de la atmósfera, y aun á veces próxima á la del agua hirviendo; en otras es igual á la del aire ó mas baja. Las primeras se han llamado *calientes* ó *termales*; las segundas han recibido el nombre de *frias*.

La temperatura de las aguas minerales puede depender en unos casos de los volcanes apagados hace mucho tiempo, en otros del calor central de la tierra; en algunos casos la que tienen al salir no puede servirnos para apreciar la que tienen en el foco, pues la pierden al atravesar los terrenos ó se mezclan con agua fria; sucede á veces que ciertos manantiales tienen una temperatura elevada porque siguen la misma direccion que un manantial termal.

Es muy notable que las aguas minerales presenten siempre los mismos fenómenos, tanto en la cantidad como en la composicion, temperatura y desprendimiento de gas. Pero á pesar de esto es posible que se haya exagerado esta constancia, pues la cantidad de los elementos debe variar un poco porque las causas que los producen se consumen ó disminuyen de accion, y es de esperar que luego que las aguas sean mejor conocidas se noten mas las diferencias. Se ha observado tambien que algunas aguas se alteran antes de las tempestades, antes de las variaciones del tiempo y segun el calor. Los tem-

blores de tierra violentos modifican la composicion de las aguas minerales.

Composicion. Las aguas minerales contienen gases que se desprenden en su superficie, gases disueltos en el agua, ácidos libres, álcalis libres, sales, composiciones hepáticas del azufre y materias de naturaleza orgánica.

Los gases, unos se desprenden de las aguas minerales y otros se hallan disueltos ó libres: entre los primeros se cuentan, segun su frecuencia, el ácido carbónico, el ázoe, el oxígeno, el aire atmosférico, el hidrógeno sulfurado, y rara vez el hidrógeno ó el hidrógeno carbonado; en las inmediaciones de los volcanes se hallan el ácido sulfuroso y á veces el ácido sulfúrico mezclados con vapores acuosos.

Los gases que se hallan disueltos en el agua son el aire atmosférico, que comunmente es mas rico en oxígeno, el ácido carbónico, el ácido sulfuroso y el hidrógeno sulfurado.

Entre los ácidos libres se cuentan el ácido carbónico, el ácido sulfuroso, el ácido sulfúrico, el ácido clorhídrico y el ácido bórico.

La sosa es la única base que se halla en estado de libertad en las aguas minerales.

Las sales mas comunes son los sulfatos, los carbonatos y los muriatos (cloruros), y sus bases mas comunes son la sosa, la cal, la magnesia y el óxido de hierro. Entre los carbonatos se hallan en gran número de aguas los de cal, de magnesia, de sosa y de hierro; pero en otras se halla el de litina, de barita, de estronciana, de manganeso, que es muy comun en las aguas ferruginosas, el de alúmina y el de cobre. Los carbonatos de potasa ó sosa dan á las aguas propiedad alcalina, y su presencia da al residuo de la evaporacion la propiedad de hacer efervescencia por los ácidos; los carbonatos térreos y el de hierro se hallan en disolucion por el ácido carbónico.

Los sulfatos mas comunes son los de sosa, cal y magnesia, el de hierro lo es mas, y mas aún el de alúmina; pero tambien se encuentran los de manganeso y estronciana. Los nitratos mas comunes son los de potasa, cal y magnesia. Son muy raros los fosfatos, pero se han observado los de potasa, de sosa, de alúmina, el de magnesia y el de cal. Los fluatos son raros y poco abundantes y solo se halla el de cal. Se encuentran en la naturaleza los boratos de sosa y amoníaco. Los cloruros de magnesio y sodio son muy frecuentes, y el de calcio es mas raro: se ha hallado tambien el de manganeso.

Respecto á las bases se observa que la potasa es rara, pero se encuentra comunmente en estado de nitrato en las aguas que atraviesan los terrenos cargados de materias orgánicas, y en estado de alumbre en algunas aguas ferruginosas; se la ha visto tambien en estado de fosfato y acetato; que la sosa es muy comun y está combinada

principalmente con los ácidos sulfúrico y carbónico en estado de sal marina y tambien se halla unida al ácido fosfórico; que la litina es muy rara; que el amoníaco es una base rara y se encuentra en estado de carbonato, clorhidrato ó borato, ó unido con los ácidos crénico y apocrénico; que la cal es muy comun, principalmente en estado de carbonato y sulfato, pero se la ha observado en algunas aguas en el de fosfato, fluorato, silicato ó nitrato; que la magnesia está en el mismo estado que la cal, y siempre unida con ella; que la barita y la estronciana son raras, y Bergman ha hallado el cloruro de bario, pero es dudoso, si bien se ha encontrado el carbonato; que la estronciana es menos rara que la barita y se la ha notado en estado de sulfato y carbonato, y finalmente que la alúmina parece ser bastante comun en las aguas minerales, y se halla en estado de sulfato, de fosfato, silicato y aun se dice que en el de carbonato.

El hierro es uno de los elementos mas importantes que entran en la composicion de las aguas, pues tienen propiedades especiales á poca cantidad que de él contengan.

Se reconocen fácilmente las aguas que tienen hierro en disolucion, en que tienen un sabor á tinta mas ó menos marcado; en que se enturbian mas ó menos pronto en contacto del aire y dejan separar un depósito rojizo; en que el cianuro de potasio ferrurado forma un precipitado azul, principalmente si se añade antes un poco de cloro ó ácido nítrico. Cuando el licor contiene un exceso de carbonato alcalino y no se le ha acidulado antes, el agua toma solo un color verde, y al cabo de algunas horas forma un depósito azul verdoso.

El hierro se halla en las aguas en estado de carbonato ó de sulfato, ó en el de crenato como en muchas aguas minerales ferruginosas de Galicia. El manganeso acompaña comunmente á esta especie de aguas, y se le ha encontrado en el estado de sulfato, de cloruro y en el de carbonato.

Además en algunas aguas minerales se encuentra el cobre y el zinc, el primero en estado de carbonato y el segundo en estado metálico; y se dice se ha hallado el arsénico en estado de sulfuro en Bañeras de Bigorre, Bañeras de Luchon, de Pougues, Bussang, Vichy, Chateldon, Plombieres, etc., en Francia; y en las de Wiesbaden, Ems, Pyrmont, Spa, etc., en Alemania.

El azufre contenido en las aguas minerales en estado de sulfuro alcalino ó de hidrógeno sulfurado da al agua el olor y sabor de los huevos podridos, que son característicos; pero las aguas sulfurosas no contienen el azufre en el mismo estado de combinacion. Se distingue: 1.° las aguas que solo contienen gas hidrógeno sulfurado; 2.° las que contienen sulfuros; 3.° las que contienen á la vez hidrógeno sulfurado y sulfuros, y 4.° las que contienen á la vez hidrógeno sulfurado, sulfuros y ácido carbónico.

Materias orgánicas contenidas en las aguas minerales. Es difícil determinar con exactitud cuál es la naturaleza de las materias orgánicas contenidas en las aguas minerales por no haberlas estudiado bien. En algunas aguas se encuentra una sustancia que tiene olor y sabor á caldo, como sucede á las de Baden; en otras es una materia resinosa, un aceite concreto, un betun ó un aceite espirituoso; y en otras es una materia extractiva ó los ácidos crénico y apocrénico. Se ha hallado tambien acetato de potasa y ácido fórmico. En cierto número de manantiales se halla una materia azoada que probablemente tendrá la misma naturaleza en todas, pues se la compara á la gelatina, á la albúmina, á un principio jabonoso ó fibroso.

Vauquelin y principalmente Anglada han hecho investigaciones sobre la materia animal de las aguas de Vichy y de los manantiales sulfurosos de los Pirineos, y le han dado el nombre de *glerina* ó *baregina*.

El poso que dejan las aguas minerales varía segun su composicion. Las que están cargadas de carbonatos térreos disueltos por medio del ácido carbónico son las que forman depósitos mas comunes, pues á medida que se desprende el ácido carbónico, se precipitan las sales, y elevan sin cesar el fondo de la fuente que les da orígen cubriéndole de una incrustacion calcárea. Las aguas que contienen á un tiempo carbonatos térreos y de hierro ofrecen de particular que el primer depósito que forman es muy ferruginoso y de color muy oscuro; pero á medida que se forman otros son de cada vez menos oscuros, hasta que los últimos están completamente despojados de óxido de hierro.

En algunas aguas se forman unos posos sin consistencia que se usan en embarros, y contienen todas ó casi todas las materias que existian en las aguas y se depositan al contacto del aire; se emplean contra las parálisis é infartos locales. En algunos casos estos posos son sulfurosos aunque no provengan de aguas sulfurosas, porque las materias animalizadas del agua ó las introducidas artificialmente pasan á putrefaccion. Si las aguas contienen sulfatos se descomponen y se convierten en sulfuros.

Clasificacion de las aguas minerales. Se ha dividido las aguas minerales segun los principios que en ellas predominan, pero teniendo mas en consideracion las virtudes que la cantidad de estos principios; así las aguas ferruginosas y las aguas sulfurosas contienen menos hierro ó menos productos hepáticos que salinos, pero como los primeros las caracterizan, se atiende á dichos principios para que sirvan de base á esta clasificacion. En algunos casos es muy difícil colocar una agua en una clase, porque hay aguas que tienen propiedades mistas, por las que están tan bien colocadas en una seccion como en otra; en esto depende las variaciones que se observan en la clasificacion de las aguas minerales hecha por distintos autores.

Los antiguos las han dividido en *frias*, *tibias*, *calientes* ó *termales*, segun que su temperatura iguala ó excede á la del aire.

A medida que la química progresó y se procuró imitar la composicion de las aguas minerales, se las dividió en *naturales* y *artificiales*. Monnet las divide en tres clases: alcalinas, sulfurosas y ferruginosas. Fourcroy distingue nueve clases, á saber: acídulas frias, acídulas calientes, sulfúricas salinas, muriáticas salinas, sulfurosas simples, sulfurosas gaseosas, ferruginosas simples, ferruginosas acídulas, y sulfúricas ferruginosas. Duchanoy ha hecho diez órdenes, á saber: gaseosas, alcalinas, térreas, ferruginosas, calientes, simples termales, jabonosas, sulfurosas, bituminosas y salinas.

Por numerosas que sean estas divisiones no pueden comprender exactamente las variedades de las aguas minerales, por lo que es mejor clasificarlas segun su principio predominante, y dividirlas como Bergman en cuatro clases, á saber: aguas minerales hidrosulfurosas, acídulas, ferruginosas acídulas y salinas, que es la clasificacion generalmente adoptada hasta ahora.

Soubeiran ha propuesto dividir las aguas minerales en seis clases, á saber: aguas salinas, aguas acídulo-gaseosas, aguas ferruginosas, aguas sulfurosas, aguas ioduradas ó bromuradas y aguas ácidas.

Chenu divide las aguas minerales segun sus principios constitutivos en: 1.° aguas *sulfurosas*; 2.° aguas *salinas*; 3.° aguas *metálicas*; 4.° aguas *gaseosas*; 5.° aguas *ioduradas*; 6.° aguas *ácidas*, y 7.° aguas *termales simples*.

Aguas minerales artificiales. No siendo posible en algunos casos que los enfermos puedan ir á tomar las aguas minerales naturales, ó no pudiendo ser trasportadas por el cambio que algunas experimentan, se ha creado un arte nuevo, cual es la preparacion de las aguas minerales artificiales.

Las aguas minerales naturales deben preferirse á las artificiales cuando no se conservan mucho tiempo sin alterarse. Pueden usarse indiferentemente cuando se las ha imitado completamente, á saber: cuando han sido analizadas por un químico hábil y esta análisis ha servido de base para fabricar el agua artificial; cuando no entra en la composicion de la mineral ninguno de los principios que no podemos formar artificialmente, y no se sospecha la existencia de algun principio que se haya escapado á la análisis; y finalmente cuando el estudio comparativo y continuado de las propiedades medicinales de las dos especies haya demostrado que tienen una accion idéntica sobre la economía viviente. Hay casos en que se deben preferir las aguas artificiales, por ejemplo, cuando por haber cargado de mayor cantidad de ácido carbónico á las aguas ferruginosas ó salinas se las hace

mas agradables, mas digestibles, sin debilitar las demás propiedades.

Virtudes medicinales. Las aguas minerales no convienen en las enfermedades agudas ni en las flegmasias un poco vivas, porque el curso rápido de estas afecciones reclama el uso de medios activos y prontos, pero producen buenos efectos en las enfermedades crónicas. Tomadas en el manantial son mas eficaces.

Las aguas minerales obran sobre dos grandes superficies, sobre la membrana mucosa gastro-intestinal y ramificaciones nerviosas del gran simpático ó sobre los tegumentos. Esta excitacion reacciona sobre los órganos con que tienen simpatías, activan sus funciones y modifican su vitalidad. Así cuando se usan en bebida el estómago recibe su primera accion, participa de ella el conducto intestinal é imprime actividad en estas partes; si esta es demasiada, se presenta el vómito ó la diarrea, si no reacciona sobre otro órgano; pero si se trasmite secundariamente á la piel ó los riñones, pueden obrar como purgantes, sudoríficas ó diuréticas. Cuando se usan en baño obran del mismo modo que sobre el estómago: excitan la piel, aumentan sus funciones y se presenta el sudor.

En general las aguas minerales reaniman la circulacion lánguida, imprimen nueva direccion á la fuerza vital, restablecen la diaforesis y otras secreciones viciadas ó suprimidas, provocan la aparicion de exantemas, de diviesos y de evacuaciones saludables por la orina, las deposiciones ó la traspiracion, y producen en la economía un cambio profundo, que tempera en cierto modo el cuerpo del enfermo. Pero es preciso confesar que el viaje, el alejamiento de los sitios que han sido testigos de los males que se ha padecido, el abandono momentáneo de todos los negocios, la esperanza de obtener pronto la curacion, el aire puro, un régimen sano, la regularidad en el uso metódico del tiempo, en tomar las aguas, los baños, en comer, en divertirse, etc., secundan la accion medicinal de las aguas.

Se usan las aguas minerales en bebida, baños, lociones, chorros, en vapor y en embarros.

Se usan en baños y chorros al mismo tiempo que en bebida. Generalmente solo se usan en baños las aguas termales al calor natural; se mitiga cuando es fuerte ó se las calienta cuando la temperatura es baja. El efecto de los baños y chorros termales depende de sus propiedades físicas y químicas; influyen además la extension del vapor, la altura de la caida del agua, la direccion y el diámetro de los tubos conductores.

Los baños de vapor de aguas minerales tienen las mismas propiedades que los baños acuosos de estufas, á no ser que contengan gas hidrosulfúrico, ácido carbónico ú otro.

Los embarros obran de un modo análogo al agua que los impregna,

pero generalmente son mas activos que los baños, porque las sustancias activas se hallan mas concentradas y amalgamadas con las materias térreas que les dan la consistencia de una especie de cataplasma.

La duracion de los baños varía segun las propiedades físicas y químicas de las aguas minerales, que se emplean segun la naturaleza de la enfermedad que se quiere combatir, el objeto que se espera, y sobre todo segun la constitucion particular del enfermo. Los baños frios, tales como los de agua de mar, deben ser de corta duracion; son en cierta manera baños de inmersion con afusion. Los baños muy calientes á mas de 40° deben administrarse con las mismas precauciones y deben ser muy cortos, porque pueden producir congestiones cerebrales ó pulmonares. Para asegurar el efecto de las aguas minerales es preciso evitar las variaciones de temperatura, abrigándose bien al salir del baño, y que sea trasladado el enfermo á la cama bien tapado. Se procurará no producir en ciertos casos sudores excesivos.

Se modificará la aplicacion de las aguas minerales segun las circunstancias. En ocasiones es útil combinar con las aguas minerales otros medios terapéuticos, ya para suavizar sus efectos, ya para aumentar sus propiedades; así se mezcla el agua que se ha de beber con cocimientos relajantes, mucilaginosos ó con leche. En algunos casos es ventajoso tomar en bebida aguas minerales diferentes de las que se usan en baños ó en chorros.

Segun se expuso antes, se ha adoptado generalmente la division de las aguas en sulfurosas, acídulas, ferruginosas y en salinas.

Estas aguas, llamadas tambien *hidrosulfurosas*, *sulfuradas* ó *hepáticas*, toman su nombre del gas hidrógeno sulfurado ó del sulfuro de sodio que contienen.

Propiedades físicas. El olor de estas aguas es mas ó menos fétido, y tiene mucha relacion con el de los huevos podridos ó recien cocidos. Expuestas al aire ó á un calor suave y continuado pierden su olor, sabor y sus propiedades; en su mayor parte son termales, pero hay algunas frias. Todas contienen mayor ó menor cantidad de una materia seudo-orgánica, conocida con el nombre de *baregina* ó *glerina*.

Propiedades químicas. Las aguas sulfurosas ponen pardos ó ennegrecen los metales blancos, tales como la plata, el plomo, el bismuto y el mercurio; precipitan en negro el acetato de plomo, depositan azufre cuando se las expone al aire, y el azufre se halla en estado de hidrógeno sulfurado ó de sulfuro. Contienen además tan corto número de materias fijas, que no se puede esperar de ellas efectos terapéuticos bien marcados. No sucede lo mismo á los principios volátiles que se hallan en proporcion mas considerable, pero el principio sulfuroso se altera tan pronto que se pierde enteramente. Contienen además ázoe y ácido carbónico.

Propiedades medicinales. Las aguas sulfurosas son muy excitantes: estimulan la membrana mucosa gastro-intestinal, y segun que sean mas ó menos bien digeridas determinan aumento ó disminucion del apetito, el estreñimiento ó la diarrea; aceleran el pulso, producen una sensacion de ardor interior, insomnio y agitacion; á veces causan una embriaguez pasajera, y concluyen por un sudor abundante, exantemas ó un flujo excesivo de orina, que sirven de crisis en la mayor parte de las enfermedades crónicas. Por esta accion tan enérgica no se las puede administrar mas que en las enfermedades en que hay que despertar la accion vital ó cuando los enfermos son mas bien linfáticos que sanguíneos.

Se las recomienda interiormente contra las enfermedades crónicas de la piel, las efélides, disposicion á las erisipelas, diviesos, principalmente en las afecciones herpéticas ó epsóricas antiguas sin flegmasia local é independientes del virus venéreo; y no son saludables sino cuando hay inercia en las propiedades vitales de la piel ó los enfermos son poco irritables. Durante su uso se procurará vigilar el estado de la piel, pues se suspenderá el uso de los baños cuando haya flógosis de ésta, y se recurrirá á los remedios apropiados. La temperatura de los baños variará segun la irritacion local, y solo convendrán los baños calientes cuando la piel se halle en un estado de entorpecimiento ó atonía, y son mas ventajosos los baños templados ó un poco frescos, que calman las comezones. En muchos casos convendrá tomarlas al mismo tiempo en bebida.

Se las ha elogiado tambien en las enfermedades crónicas de pecho, como el catarro pulmonar, la neumonía, la pleuresía, el asma y la tisis; pero solo convendrán cuando estas enfermedades no estén acompañadas de una irritacion demasiado viva, no haya fiebre héctica, y principalmente cuando son producidas por la retropulsion de los principios reumático, gotoso, herpético ó epsórico; y entonces serán útiles produciendo una revulsion á la piel, reduciendo las secreciones cutáneas á su estado normal y llamando los flúidos del centro á la circunferencia: y la curacion será mas cierta si se presenta una crisis por sudores ó por deposiciones, cuando se restablecen los flujos suprimidos, aparecen exantemas, diviesos ó abscesos en el tegido celular subcutáneo. Respecto á la tisis, las aguas sulfurosas han sido útiles en el primer grado, cuando los tubérculos son recientes ó poco numerosos; pero si existen grandes cavernas, fiebre héctica, demacracion y esputos purulentos, aceleran la muerte de los enfermos.

Son sumamente eficaces en el tratamiento de heridas, principalmente de armas de fuego, pues las cicatrices viciosas se relajan, hacen expeler los proyectiles introducidos en las carnes, y disminuir ó cesar las anquilosis incompletas, la rigidez, la retraccion de

los tendones y de las fibras musculares. Los chorros sulfurosos son muy eficaces en la curacion de las úlceras callosas, fistulosas ó inveteradas, á las que reducen al estado de úlcera simple.

Los efectos admirables que producen dependen de la naturaleza de las aguas y del grado de calor. Excitan una fiebre local, aumentan la supuracion, favorecen la detersion de las úlceras y funden las callosidades. En las úlceras fistulosas, que comunmente dependen de que permanece dentro de las carnes un pedazo de camisa ó del vestido, la nueva inflamacion con aumento de supuracion que produce el chorro determina comunmente la expulsion de los cuerpos extraños. En muchos casos hay que auxiliar la salida de estos cuerpos con inyecciones, dilataciones, contraaberturas para evitar la estancacion del pus, y en los casos en que la enfermedad sea producida por la caries, descubrir el hueso afectado y quitar la parte cariada. En algunos de estos casos para auxiliar los buenos efectos del chorro, se beberá por la mañana en ayunas algunos vasos de agua mineral y se tomarán baños templados.

Se emplean tambien con ventaja en las escrófulas, raquitis é infartos lentos de los gánglios linfáticos, y se usarán las aguas sulfurosas suaves en los niños muy irritables. Se auxilia el tratamiento con el uso del iodo y del aceite de hígado de bacalao ó de raya.

Se ha creido que las aguas sulfurosas eran dañosas cuando existian enfermedades venéreas; pero por el contrario contribuyen á hacerlas aparecer cuando están ocultas, ó solo se sospecha su existencia; los baños sulfurosos auxilian mucho el tratamiento mercurial, reparan los males producidos por la mala administracion del mercurio ó simplifican las enfermedades curando una de ellas.

Son muy eficaces, lo mismo que todas las aguas termales, contra los reumatismos, ceática, lumbago, cuando son antiguos y no tienen carácter inflamatorio. Son muy saludables en los reumatismos musculares y dañan á los nerviosos y gotosos.

Son útiles en la inapetencia, agrios de estómago rebeldes por atonía de las vísceras digestivas; en la clorosis, debilidad general, gonorreas inveteradas, flores blancas, poluciones nocturnas, temblores y parálisis por las preparaciones saturninas, infartos vasculares de las vísceras del bajo vientre, catarros crónicos de la vejiga y arenillas. Se emplean en inyecciones contra la sordera sostenida por humor herpético ó escrofuloso.

Las estufas sulfurosas producen buenos efectos en las enfermedades que provienen de la supresion de la traspiracion, disipan los edemas locales y vuelven su flexibilidad á los miembros. Se ha aconsejado la inspiracion del gas hidrógeno sulfurado á los tísicos. Los embarros sulfurosos resuelven los edemas de los miembros y vuelven á los mismos el resorte que habian perdido.

Dañan á los individuos de temperamento sanguíneo, pletórico, á las personas dispuestas á las congestiones cerebrales, á la epilepsia, al aneurisma, y en todas las enfermedades de carácter agudo, en el cáncer, escorbuto y gota.

Administracion. En bebida se usarán al principio á dosis cortas por ser muy excitantes: bastan dos ó tres vasos y no se puede pasar de tres cuartillos, segun la excitacion que produzcan sobre los órganos digestivos. Cuando están calientes son menos desagradables que frias, y se las mezcla con leche para que las puedan beber las personas delicadas; pero siendo mas eficaces cuando están puras, conviene que los enfermos se habituen poco á poco á beberlas así. Los baños sulfurosos excitan la piel y favorecen la traspiracion.

Las aguas sulfurosas se descomponen pronto por la glerina que contienen, por lo que se renovará con frecuencia las aguas que pueden ser trasportadas.

AGUAS SULFUROSAS EN PARTICULAR.

AIX LA CHAPELLE *ó Aquisgran*, en Prusia. Ciudad considerable á doce leguas de Colonia, nueve de Lieja, siete de Spa y ochenta de París. Se pueden tomar sus aguas en todas las estaciones.

P. F. El agua es clara, trasparente, de olor sulfuroso y de sabor alcalino, salado y hepático; si se la deja enfriar pierde su trasparencia, olor y sabor, se vuelve lechosa y se enturbia; la temperatura del baño del emperador es de 57°,5 cent.

An. Segun Reumont y Monheim, un litro del agua del emperador contiene:

	granos.
Carbonato de sosa. . . .	0,5444
Cloruro de sodio.	2,9697
Sulfato de sosa.	0,2637
Carbonato de cal.	0,1304
Carbonato de magnesia.	0,0440
Silice.	0,0705

Segun Monheim los gases que se desprenden de las aguas se componen de

Azoe.	51,25
Acido carbónico. . . .	28,26
Acido hidrosulfúrico. . .	20,49

V. M. Son muy enérgicas y tienen mucha analogía con las aguas de Bareges y Bañeras de Luchon. Convienen en las enfermedades crónicas, herpes, afecciones escrofulosas, reumatismos crónicos, dispepsia, infartos del hígado, cólicos metálicos, flores blancas, anquilosis incompleta, debilidad, rigidez y contractura de los miembros por heridas de

*

armas de fuego, etc. Hufeland las recomendaba contra la hipocondría; y se usará con mucha circunspeccion en las parálisis por apoplejía. Dañan á los predispuestos á las congestiones sanguíneas al pecho ó cabeza, y á los predispuestos á las hemorragias.

Se usa en bebida, sola ó con leche, ó en baños, chorros y estufa.

Agua de Aix la Chapelle artificial.

	gr.	ʒ.
℔ Bicarbonato de sosa.	1,17	14
Cloruro de sodio. .	2,77	32
Cloruro de calcio cristalizado. . . .	0,28	3½
Cloruro de magnesio cristalizado. .	0,09	1
Sulfato de sosa cristalizado. . . .	0,60	3
Agua privada de aire.	875	17½
Agua hidrosulfurada.	125	2½
Acido carbónico. .	2 volúm.	

Se disuelven separadamente las sales de sosa y los cloruros térreos en una corta cantidad de agua, y se pone sucesivamente cada solucion en las botellas; se introduce entonces el agua cargada de ácido carbónico, teniendo cuidado de reservar el lugar necesario para el agua hidrosulfurada; se añade esta de pronto y se tapa inmediatamente la botella.

ALCEDA. Lugar á siete y media leguas de Santander, partido de Villacarriedo. Este establecimiento de baños está bajo la direccion del médico de Ontaneda, y se toman las aguas desde primero de junio á fin de setiembre.

P. F. Sus propiedades físicas y temperatura son iguales á las de Ontaneda.

An. Cada cinco libras de agua mineral contienen.

	p. cúb.
Acido hidrosulfúrico. .	0,951
Acido carbónico. . . .	0,929
	granos.
Hidroclorato de magnesia.	77,429
Hidroclorato de sosa. .	64,838
Sulfato de sosa. . . .	46,334
Sulfato de cal.	65,892
Subcarbonato de magnesia.	5,614
Subcarbonato de cal. .	4,957
Sílice.	2,819
Pérdida.	3,117

V. M. Se las recomienda particularmente en las enfermedades cutáneas, fluxiones de la vista, enfermedades crónicas del estómago.

ALHAMA. Se halla á siete leguas de Granada, cuatro de Loja y seis de Velez-Málaga, provincia de Granada. La *temporada primera* para tomar estas aguas es desde 1.° de abril á 15 de junio, y la *segunda* desde 1.° de setiembre á 15 de octubre; pero se pueden tomar con buen éxito en otras estaciones. Tienen médico director.

Tiene un solo manantial, llamado *Baño fuerte*, de donde sale el

agua y pasa á otros llamados baño de San José, cuya temperatura es de 26 á 28°; baño de los Remedios, de 28 á 30°; baño de la Reina, de 30 á 32°, y baño Fuerte, cuya temperatura es de 36°.

P. F. El agua es muy abundante y sale con estrépito, formando muchas ampollitas que se rompen en la superficie del líquido; no tienen olor ni color particular, sino que son muy claras y trasparentes, no dejan poso alguno aunque estén depositadas en botellas ú otras vasijas, ni dejan incrustaciones por los puntos por donde pasan; son untuosas al tacto.

An. Contienen estas aguas mucha cantidad de ácido hidrosulfúrico con una pequeña porcion de gas ácido carbónico, y en sesenta libras se han encontrado:

	granos.
Hidroclorato de sosa. . . .	30
Sulfato de magnesia.	20
Carbonato de magnesia. . .	15
Sulfato de cal.	10
Hidroclorato de magnesia.	4
Sílice.	3

V. M. Están indicadas en la parálisis, reumatismos, afecciones catarrales habituales, baile de San Vito, principio de las escrófulas, clorosis, caquexia, leucorrea, amenorrea, amaurosis, sordera por fluxiones, oftalmias rebeldes, congestiones linfáticas en los sistemas absorvente y celular, accidentes mercuriales; resuelven muy bien los tumores huesosos, contracturas, enfermedades crónicas de la piel, inflamaciones del hígado, del bazo y mesenterio, principalmente los atribuidos á la quina; ceática, anasarca, neuralgias, catarros crónicos, toses bronquiales, úlceras sostenidas por caries ó necrosis.

Dañan á los pletóricos, excesivamente sanguíneos, á los débiles, en el estado de preñez, cuando hay congestiones cerebrales, vicio herpético ó canceroso, á los tísicos, hemotóicos ó hidrópicos, etc.

D. Se usan en bebida, baños, baños á chorro, de vapor ó en estufa.

ARAMAYONA. Está situada en la provincia de Alava, á veinticuatro leguas de Burgos y cinco de Vitoria.

Tiene una fuente mineral; el agua sale á la temperatura de la atmósfera, contiene ácido hidrosulfúrico y se cree que contenga algo de hierro.

Temporada. Desde 1.° de junio á fin de setiembre. Hay director interino.

ARCHENA. Villa de la provincia de Murcia, á cuatro leguas de la capital, tres de Mula y nueve de Calasparra, á orilla del rio Segura.

La temporada primera para tomar estas aguas es desde primero de abril á fin de junio, y la *segunda* desde primero de setiembre á fin de octubre. Tiene director.

P. F. Las aguas son perfectamente diáfanas é inodoras al nacer, pero se enturbian á medida que se enfrian, tomando un viso

azulado que pierden, adquiriendo diafanidad al enfriarse mas; de olor á huevos podridos, de sabor salobre poco perceptible cuando se usan calientes, que es mas intenso cuando están frias; dejan desprender muchas ampollitas gaseosas que se deshacen en la superficie; su temperatura es de 42° R.; su gravedad específica es casi igual á la del agua destilada ó 1,0018.

Una libra de agua mineral contiene, segun D. Nicolás Sanchez de las Matas:

	granos.
Gas ácido hidrosulfúr.	3,23976
Acido carbónico libre.	1,84625
Hidroclorato de sosa.	13,70588
Sulfato de sosa.	1,11769
Carbonato de cal. . . .	0,82352
Carbonato de sosa. . .	0,47058
Sulfato de cal.	0,29411
Hidroclorato de magn.	2,35294
Sílice.	0,05882

V. M. Se emplean contra el reumatismo crónico, dolores artríticos violentos, gota, parálisis, hemiplegia, síntomas sifilíticos locales ó generales, á saber: úlceras callosas lívidas, hidrocele, blenorreas inveteradas, infartos sifilíticos, dolores osteocopos, siempre que no exista fiebre continua, enfermedades mercuriales; en las hidropesías, hidrartrosis; enfermedades cutáneas, como sarna, tiña, herpes y enfermedades escrofulosas; en la debilidad de los órganos digestivos, como en la dispepsia, cardialgia, cólicos y lombrices; en la clorosis, dismenorrea y leucorrea crónicas, oftalmia crónica, inflamacion de los párpados, disposicion á la erisipela de los labios y la cara, tumores blancos circunscritos, abscesos subcutáneos, induraciones indolentes, úlceras antiguas en personas débiles y nerviosas ó sostenidas por un vicio específico; úlceras, fístulas, cicatrices falsas, edema, retraccion permanente de los miembros, anquilosis.

A. Se usan en bebida, baños, baños de vapor, chorros y embrocaciones.

ARDALES. Villa en la provincia de Málaga, á siete leguas de la capital, tres de Campillos y tres cuartos de Carratraca.

A trescientas varas de la villa existe una fuente mineral.

P. F. Su olor es hediondo, parecido al de los huevos podridos, son trasparentes recien sacadas, pero á poco rato toman un color fusco, de sabor algo estíptico; su temperatura 18° R., es mas pesada que el agua destilada. En los desagües dejan una sustancia cenicienta, suave al tacto, que desecada cruje y despide olor de azufre. Contiene gas ácido hidrosulfúrico, un poco de gas ácido carbónico, sulfatos de cal y de magnesia, bicarbonato de cal y de magnesia y carbonato de hierro.

V. M. Segun la Monja disipan los infartos del estómago y del conducto intestinal, y son muy útiles en la gastrodinia, lombrices, clorosis, infartos crónicos del hígado, amenorrea, hemorragias pasivas, escrófulas, vicios cutáneos rebeldes, como ti-

ña, herpes y sarna, úlceras atónicas, caries y fístulas por caries ó por otra causa.

ARECHAVALETA. Esta poblacion dista nueve y media leguas de Tolosa, treinta y tres de Burgos y dos de Vergara, provincia de Guipúzcoa.

P. F. El agua tiene 14° R., con olor y sabor á huevos podridos. Tiene un buen establecimiento con diez y seis baños. Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de setiembre. Tienen director.

Se componen, segun el análisis que de ellas han hecho los señores D. Diego Genaro Lletget y D. Vicente Santiago Masarnau, de

	pulg. cúb.
Acido hidrosulfúrico. .	3,462
Acido carbónico.	2,423
	granos.
Sulfato de cal.	11,4881
Sulfato de sosa.	2,2313
Sulfato de magnesia. .	2,5134
Carbonato de cal. . . .	3,2431
Carbonato de magnes.	0,0903
Cloruro de sodio. . . .	3,1511
Cloruro de magnesio. .	0,2141
Cloruro de calcio. . . .	0,1479
Sílice.	0,1051

V. M. Producen buen resultado en la curacion de los herpes, tiña, sarna, enfermedades cutáneas, escrófulas, gota, reumatismos antiguos, anorexia, dispepsia, flegmasias crónicas del conducto digestivo, de los órganos respiratorio y génito-urinario, sífilis y enfermedades mercuriales, afecciones consecutivas á los envenenamientos y á los cólicos, como temblores, parálisis y otras enfermedades.

Aguas de Arechavaleta artificial.

	gran.
Cloruro de calcio cristalizado.	7½
Cloruro de magnesio cristalizado.	⅕
Sulfato de cal.	11⅓
Sulfato de magnesia cristalizado.	5⅓
Sulfato de sosa cristalizado.	4½
Carbonato de sosa.	5
	dracm.
Agua hidro-sulfurosa saturada.	6
Agua con 3 volúmenes de ácido carbónico, 15 onz. y 2 dr.	

Se hacen disoluciones separadas de los cloruros, de los sulfatos y del carbonato de sosa; se ponen en botellas que se llenan con el agua carbonizada, dejando no obstante espacio para el agua sulfurosa que se añade inmediatamente, y se tapan las botellas (Casares).

ARENOSILLO. Se halla en el término de la ciudad de Montoro, á tres cuartos de legua de esta poblacion y á siete leguas de Córdoba, provincia de Córdoba.

Las aguas se empiezan á tomar desde 15 de julio á fin de setiembre, y tienen médico director.

P. F. Las aguas son trasparentes, de olor incómodo y nauseabundo, parecido al de los huevos podridos, de sabor á huevos po-

dridos; su temperatura 24° cent. ó 19° R.; de igual peso que el agua destilada; son untuosas al tacto, despiden búrbujas al nacer y sobrenadan unas costras insolubles que despiden un olor sulfuroso por la combustion.

P. Q. Cada dos libras castellanas de esta agua contienen:

	gran.
Acido hidrosulfúrico libre.	1,50
Acido carbónico.	0,75
Hidroclorato de sosa. . . .	1,25
Hidroclorato de magnesia.	1,00
Hidroclorato de cal.	0,50
Oxido de silicio.	0,75
Sustancia vegeto-animal..	1,25
Pérdida.	1,00

V. M. Conviene en las enfermedades cutáneas rebeldes, á saber: en la sarna, barros, herpes, lepra, tiña, impétigo, ictiosis, callosidades, verrugas; en las aftas, úlceras callosas y fistulosas inveteradas sostenidas ó no por caries, úlceras escrofulosas, clorosis, desarreglos de la menstruacion, oftalmias inveteradas, cataratas incipientes, flegmasias crónicas de la mucosa de la vejiga, de los órganos genitales, esterilidad producida por estas afecciones, obstrucciones de las vísceras abdominales, afecciones crónicas de estas vísceras, inapetencia, acidez del estómago, digestiones laboriosas; en muchas neurosis y neuralgias, á saber: en las convulsiones, corea, catalepsia, histérico, hipocondría y melancolía.

Están contraindicadas en las calenturas agudas, flujos activos, inflamaciones generales ó particulares, vicios orgánicos, aneurismas, escirros y cánceres.

Se usa en baños, bebida, fomentos, colirios, inyecciones ó chorros.

AZCOITIA (*San Juan de*). Villa en la provincia de Guipúzcoa, á cuatro y media leguas de Tolosa, nueve y media de Vitoria y tres cuartos de legua de Azpeitia.

A poca distancia del pueblo se halla una fuente de agua sulfurosa llamada de San Juan, y otro manantial análogo.

An. Contienen hidrógeno sulfurado, carbonato de magnesia y cal, sulfato de cal, magnesia, sodio y alúmina, cloruro de magnesio y óxido de silicio, en la preparacion de 21 1/3 de gr. por libra de agua mineral.

V. M. Se las recomienda en las enfermedades de la piel, principalmente en los herpes, vicios en la digestion, como dispepsia, anorexia, afecciones crónicas del hígado, principalmente en las congestiones de sangre venosa á las visceras abdominales, en las almorranas, afecciones crónicas del pulmon ó de los bronquios, escrófulas, reumatismos, heridas, úlceras inveteradas, etc.

Se toman en bebida, baños y chorros.

Temporada. Desde primero de junio á fin de setiembre. Tiene director.

BADEN. Ciudad á cuatro leguas de Viena. Hay diez y seis manantiales de agua termal á orilla del rio Schwecha.

P. F. Las aguas son un poco lechosas, de olor á huevos podri-

dos, de sabor salado, ácido y desagradable. Su temperatura varía de 31 á 35° cent.

Se dice que contienen ácido hidrosulfúrico, ácido carbónico, cloruro de magnesio, sulfatos de sosa y de magnesia, carbonatos de magnesia y cal y materias térreas.

P. M. Se las recomienda en baños contra el reumatismo crónico, parálisis, enfermedades crónicas de la piel, catarros pulmonares é infartos escrofulosos.

Dañan cuando hay mucha debilidad ó plétora sanguínea.

Se usan en baños y bebida.

BAÑERAS DE LUCHON ó Luchon, en Francia. Ciudad pequeña, á dos leguas de España, departamento del alto Garona.

Se encuentran muchos manantiales, y su temperatura varía de 30° á 46° cent.

La temperatura de los diversos manantiales antiguos, segun Fontan, es la siguiente: gruta inferior en la llave del baño, núm. 15, que es la mas cerca del manantial, 56°,30 cent.; gruta superior, 47°; Ferras, 36°,70; manantial antiguo de la Reina, 25°; manantial para los ojos, 23°; manantial frio, 17°; manantial Soucerat el fuerte, 34°, y el flojo, 32°. La de los nuevos es la siguiente: manantial nuevo de la Reina, en la llave, 52°; en el del calentador, 47°,70; y el nuevo de Richard, 38°,50.

P. F. Las aguas de Luchon son claras, excepto las del manantial blanco, pero parecen negras por las piedrecitas de pizarra que guarnecen el fondo de los depósitos: exhalan olor á huevos podridos, que se siente á mas de cien pasos del manantial; el sabor es fastidioso y dulzaino y son mas pesadas que el agua destilada. En tiempo tempestuoso se ve que el agua compuesta de los manantiales gruta superior y de la Reina por una parte y la del frio y blanco por otra, se vuelve de color lechoso, y este cambio se verifica en el intervalo de dos horas, pero se vuelve trasparente añadiendo agua del de la gruta superior.

An. Estas aguas contienen segun el análisis de Bayen por litro de agua:

Cloruro de sodio.	0,0784
Sulfato de sosa cristaliz.	0,1126
Carbonato de sosa seco.	0,0322
Sílice disuelta.	0,0762
Azufre disuelto y materia grasa orgánica. .	c. ind.

Segun Longchamp cada manantial contiene la siguiente cantidad de sulfuro de sodio por litro de agua.

Gruta inferior.	0,0868
Richard.	0,0720
Gruta superior. . . .	0,0717
La Reina.	0,0631
Blanco.	0,0023

Fontan ha encontrado en cada litro de agua del manantial nuevo de la Reina y en los de Soulerat las siguientes cantidades de sulfuro de sodio:

Reina, nuevo.	0,0455
Soulerat, manantial fuerte.	0,0364
Soulerat, manantial flojo.	0,0012

V. M. Son muy eficaces contra los herpes y otras enfermedades

de la piel, rigidez de los tendones y ligamentos á consecuencia de las dislocaciones ó fracturas; en los infartos linfáticos de las articulaciones, anquilosis falsas á consecuencia de las heridas de armas de fuego, úlceras simples ó complicadas con fístulas ó caries, escrófulas y úlceras escrofulosas, catarros pulmonares crónicos, asma, tisis mucosa, clorosis, flores blancas, reumatismos, parálisis, ceática; enfermedades de los párpados y de los ojos, de naturaleza herpética ó escrofulosa; obstrucciones del hígado y del bazo, en muchas enfermedades del estómago y principalmente en las digestiones lentas, difíciles, acompañadas de flatuosidades; en las enfermedades nerviosas, tales como la hipocondría y el histérico; en los cólicos nefríticos y en otras enfermedades de las vias urinarias.

Es dañosa á los muy irritables y en todos los casos en que existen signos de plétora ó de inflamacion.

Se usa en bebida, semicupios, chorros, vapor, colirio, inyecciones ó lociones.

Las aguas de Luchon se alteran al trasportarlas.

Agua de Bañeras de Luchon artificial.

		gr.
Sulfuro de sodio cristalizado. . .	0,243	3
Carbonato de sosa cristalizado. . .	0,100	1 1/5
Sal marina.	0,078	1
Agua no aireada.	1000	℥ 20

Baños de Montemayor. Pueblo á dos leguas de Bejar, ocho de Plasencia y una de Montemayor, provincia de Cáceres.

La temporada para tomar estos baños es desde primero de junio á fin de setiembre, y hay médico director.

P. F. Sus aguas son sulfurosas, trasparentes, de color azulado verdoso, de olor á huevos podridos, que desaparece pronto al contacto del aire; de sabor á huevos podridos, estíptico metálico principalmente despues de fria. Nadan en su superficie unos filamentillos blancos sucios, que se depositan en su corriente, formando una capa blanquecina ó una especie de nata mantecosa, bastante abundante, que desecada y quemada huele á azufre, y se ven algunas ampollitas gaseosas que suben á la superficie. Su peso específico es igual al del agua destilada, y su temperatura es 33° R.

An. Contienen ácido carbónico, ácido hidrosulfúrico, bastante cantidad de hidroclorato de sosa, carbonato de cal, un poco de alumbre, sílice y tal vez algo de carbonato de hierro y sulfato de cal.

V. M. Se las recomienda en las neurosis, reumatismo muscular y fibroso, temblores, espasmos, convulsiones, epilepsia, hipocondría, histérico, baile de San Vito, parálisis, síntomas sifilíticos, enfermedades de los huesos, úlceras cariosas, nodos, exóstosis, úlceras escrofulosas ó cancerosas, contracturas nerviosas muscula-

res, obstrucciones viscerales, infartos escrofulosos, glandulares y linfáticos, catarros crónicos de pecho, asma, cálculos, clorosis, raquitis, mal vertebral de Pott, afecciones cutáneas, etc.

BAÑOS DE ROSA ó Bilo, á media legua de Alcaucin ó Alcautin. Este pueblo dista siete leguas de Málaga y tres de Velez-Málaga.

A una hora de la poblacion se hallan los baños minerales sulfurosos, llamados de las Majadas ó de Bilo, que manan de la fuente Santa. Su naturaleza es sulfurosa, y su temperatura igual á la de la atmósfera. Contiene los mismos principios que las aguas de Benimarfull, y son menos activos que los de Carratraca,

La fuente del Peral es tambien sulfurosa.

Temporada. Desde 15 de junio á fin de setiembre. Tiene médico director.

BARAMBIO. Lugar en la provincia de Alava, á seis leguas de Vitoria y seis de Orduña.

Tiene algunas fuentes de agua mineral sulfurosa, de mal olor y sabor.

Temporada. Desde primero de junio á fin de setiembre. Hay médico director interino.

BAREGES, en Francia. Poblacion á una legua de San Salvador, cuatro de Cauterest y seis de Bañeras de Bigorre, departamento de los altos Pirineos.

Se toman las aguas desde primero de junio á quince de setiembre y hay médico director.

Se observan tres manantiales principales, y los principales baños son: el baño de la entrada, el baño mayor ó Real, el del Fondo, el de Polard, y el baño de la Capilla ó de la gruta.

P. F. Las aguas de estos manantiales son claras, cristalinas, de olor á huevos podridos, de sabor dulce, fastidioso, nauseabundo ú oleaginoso (Bordeu); su superficie se cubre de una película que le da un aspecto untuoso; nadan en ellas una materia viscosa que se deposita en el borde de las bañeras, y barniza el interior de los baños, en los que se halla un depósito sulfuroso y calcáreo, unido á una sustancia vegeto-animal; desprende búrbujas al salir por el caño, que, segun Longchamp, contienen ázoe perfectamente puro.

Temperaturas: baño Polard 38°,20 cent.; templado 33°; el fondo 36°,25; el chorro 44°,38; la entrada 42°,00; la capilla 28°,45; la Buvette 42°,5; las piscinas 35 á 36°,2.

An. Segun Longchamp, un litro de agua de Beuvette contiene:

	litros.
Azoe.	0,004
	granos.
Sulfuro de sodio. . .	0,042100
Sulfato de sosa. . . .	0,050042
Cloruro de sodio. . .	0,040050
Sílice.	0,067826
Cal.	0,002902
Magnesia.	0,000344
Sosa cáustica. . . .	0,005100
Potasa cáustica. . . .	indicios.
Amoníaco.	indicios.
Baregina	indicios.

Longchamp ha encontrado en un litro de cada uno de los manantiales las siguientes cantidades de sulfuro de sodio:

Chorro grande.....	0,0498
Baño de la entrada...	0,0393
Baño del fondo.....	0,0270
Baño de Polard.....	0,0270
Manantial templado...	0,0245

V. M. Son muy eficaces contra las afecciones herpéticas, heridas de armas de fuego, fístulas, caries de los huesos, úlceras atónicas ó varicosas, cicatrices, exóstosis, dolores osteocopos, hinchazones articulares, anquilosis, retraccion de los músculos y de los tendones, reumatismo, reumatismo articular, ceática, lumbago, parálisis parcial, gastralgia, oftalmia, hepatitis y esplenitis crónica, etc.

D. Se usa en bebida, baños, chorros, inyecciones y lavativas.

Estas aguas se alteran bastante por el trasporte.

Agua de Bareges artificial.

		gr.
Sulfuro de sodio cristalizado. .	0,119	1 3/5
Carbonato de sosa cristaliz...	0,030	1/3
Sulfato de sosa cristalizado. .	0,112	1 1/3
Sal marina....	0,040	1/2
Agua.....	1000	ʒ 20

Se disuelven las sales en agua privada de aire, con la cual se llenan casi completamente las botellas, que se tapan con mucho cuidado.

Solucion para un baño artificial de Bareges (F. F.).

	onz.
Sulfuro de sodio cristalizado.....	2
Carbonato de sosa cristalizado.....	2
Cloruro de sodio.....	2
Agua pura.....	10

Se disuelven las sales en el agua y se echa la solucion con prontitud en una botella, que se tapa exactamente para mezclarla con el agua del baño al tiempo de entrar en él. Por lo general esta cantidad basta para un baño de seiscientos cuartillos. La fórmula anterior produce un baño sin color, de olor ligeramente hidrosulfurado y enteramente diverso por su composicion del baño sulfuroso ordinario, que se prepara con el sulfuro de potasio hecho con el azufre y la potasa.

Esta solucion reemplaza las aguas sulfurosas de los Pirineos para uso externo, como el agua sulfurada para el interno.

BOLAS DE BAREGES (*Montain*).

Sulfuro de cal.....	360
Extracto de alcachofa ó de saponaria.....	180
Cloruro de sodio.....	60
Cola de Flandes.....	90

Se mezcla el sulfuro y la sal, se disuelve en caliente la gelatina y el extracto en trescientas partes de agua, y se hace todo una pasta que se dividirá ínterin esté caliente en bolas de dos onzas y media. Se usa una bola para un baño.

BAZA, ZUJAR Ó BENZALEMA. Se da el nombre de baños de Baza á los que están situados en las inmediaciones de un antiguo castillo llamado de Benzalema, á dos leguas al norte de Baza, término de Zujar, ocho de Guadix, en la provincia de Granada. La primera temporada para tomar estos baños es desde primero de mayo á 10 de julio, y la segunda desde 15 de agosto á fin de octubre. Tienen médico director.

P. F. El agua es clara, trasparente, de olor sulfuroso, de color azulado verdoso y de olor á huevos podridos que desaparece pronto al aire; de sabor muy ingrato; desprende vapores de gas ácido sulfhídrico; conservada por mucho tiempo pierde ambas propiedades, y se observan unos copitos blanquecinos que se pegan á los cuerpos que halla por donde pasa. Su peso específico es igual al del agua destilada, pero se aumenta luego que se enfria, y su temperatura 30° R.

An. Treinta libras de estas aguas contienen mucho ácido hidrosulfúrico, un poco de ácido carbónico y además

	gran
Carbonato de sosa.	30
Carbonato de cal.	8
Hidroclorato de sosa. . . .	102
Hidroclorato de magnesia.	18
Sulfato de sosa.	156
Sulfato de cal.	450
Sílice.	2

V. M. Se las ha recomendado en las convulsiones, epilepsia, debilidad muscular, obstrucciones del hígado, del bazo y del mesenterio, afecciones histéricas, amenorrea, artritis, erupciones cutáneas crónicas, úlceras corrosivas, sordera.

A. Se usan en baños, estufas, chorros, bebida, cienos y embarros.

BENIMARFULL. Baños situados á un cuarto de legua de la poblacion, en la provincia de Alicante, á diez leguas de la capital y tres cuartos de legua de Concentaina y una y media de Penáguila.

A un cuarto de hora de la poblacion se halla la fuente del Baral ó del agua podrida, por el olor y sabor á huevos podridos y las demás propiedades análogas á las aguas de Penáguila: su peso específico es de 1,08.

An. Cada libra de agua contiene:

	p. c.
Acido sulfhídrico.	10
	gr.
Sulfato de magnesia.	1,2
Cloruro de sodio.	0,9
Sulfato de cal.	1,1
Sulfuro de sodio.	0,8
Residuo silíceo.	0,9
Pérdida.	0,6

V. M. Produce buenos efectos en las afecciones herpéticas y cutáneas, irritaciones de estómago por atonía, inapetencia, cólicos, gastrodinia, gastralgia, amenorrea, leucorrea, clorosis, escrófulas, caquexia y demás enfermedades sostenidas por debilidad.

Se usa en bebida, baños generales ó parciales, y en chorros.

La primera temporada para to-

mar los baños empieza desde primero de mayo á 30 de junio, y la segunda desde primero de setiembre á fin de octubre. Tiene médico director.

Se la puede trasportar á pesar de que deja depositar azufre.

BONNES *ó Aguas Buenas*, en Francia. Lugar en el departamento de los Pirineos bajos, á siete leguas de Pau. Se toman las aguas desde fin de mayo á mitad de setiembre y tienen médico director.

El establecimiento tiene tres manantiales.

P. F. Al salir de los manantiales el agua es cristalina, acarrea algunos puntos blanquecinos que se aposan, chisporrotea en los vasos y forma ampollitas que se rompen en su superficie; es untuosa al tacto, de olor á huevos podridos, de sabor dulzaino y un poco amargo. La temperatura del manantial nuevo y del de abajo es de 31°,60, y el del viejo es de 33°,20 cent.

An. Segun O. Henry cada litro de agua contiene:

	litros.
Azoe.	indicios.
Acido carbónico. . . .	0,0064
Acido hidrosulfúrico.	0,0055
	granos.
Cloruro de sodio. . .	0,3423
Cloruro de magnesio.	0,0044
Cloruro de potasio. . .	indicios.
Sulfato de cal.	0,1180
Sulfato de magnesia.	0,0125
Carbonato de cal. . .	0,0048
Azufre.	indicios.
Sílice y óxido de hierro.	0,0160
Materia orgánica que contiene azufre. . .	0,1065

V. M. Son muy útiles en las afecciones crónicas de pecho, á saber: en el catarro pulmonar, asma húmedo, neumonía, pleuresía, tisis laríngea, tisis pulmonar en primer grado, alivian en el segundo y aceleran la muerte en el tercero; á las cloróticas y á los niños dispuestos á las escrófulas, enfermedades cutáneas, heridas de armas de fuego, úlceras antiguas, úlceras fistulosas; pero en estos casos son preferibles las aguas de Bareges. El manantial frio se usa exclusivamente contra las afecciones atónicas del conducto digestivo, la clorosis y la amenorrea.

A. Se usa en bebida y rara vez en baños por la escasez del manantial.

Agua artificial de Bonnes.

		gr.
Sulfuro de sodio cristalizado. . .	0,075	1
Sal marina.	0,322	4
Carbonato de sosa cristalizado. . .	0,100	1 1/5
Sulfato de magn.	0,113	1 1/3
Agua no aireada.	1000	℥ 20

CALDAS DE BOHI. Santuario y establecimiento de baños en la provincia de Lérida, á treinta horas de la capital, quince de Tremp y una de Bohi.

Existen diversos manantiales, cuya temperatura varía de 34 á 36° R.

P. F. El *agua termal* de 35° R. de

temperatura, no tiene olor ni sabor alguno sensible, y dejada enfriar no se diferencia del agua comun. Contiene cuatro granos de sulfato de cal, dos de muriato de sosa, dos de carbonato de cal y dos de sílice y materias extrañas.

Las *aguas termales sulfurosas* en el baño superior tienen 36½° R.; la fuente caliente del lado de la misma agua del baño señala 33° R., y el baño inferior ó templado tiene 34° R. La fuente mas inmediata á este baño, llamada *Fontela*, solo 25°, y los demás manantiales que se hallan en los prados y bajo el santuario mas contiguos al rio, son sulfurosos y su temperatura mas inferior.

P. F. El agua es clara, trasparente, de olor á huevos podridos, de sabor amargo é ingrato; expuesta al sol no desprende ampollas; enfriada al aire libre en una vasija descubierta y agitada pierde su olor y mal gusto, pero no su trasparencia, y solo presenta una telilla en su superficie y unos ligeros átomos que voltean por ella.

An. Cada libra de agua sulfurosa, segun el análisis de D. Francisco Carbonell y Brabo, contiene dos y media pulgadas cúbicas de gas hidrógeno sulfurado y un poco de gas ácido carbónico, y en cada diez décimas de aquel residuo se hallan:

Carbonato de cal.	1
Cloruro de sodio.	1
Sulfato de cal.	3
Sílice y materias extrañas. .	3

V. M. Se usan las aguas termales simples en las afecciones cutáneas rebeldes, en algunas especies de herpes y en los dolores reumáticos y artríticos.

Las aguas sulfurosas han producido resultados prodigiosos en bebida contra las toses convulsivas y rebeldes, asma húmedo acompañado de edema muy considerable, y hasta de anasarca completa, afecciones escrofulosas, infartos de las vísceras abdominales, cálculos urinarios, supresion de la menstruacion, etc.

Los baños generales ó locales, de inmersion ó chorro, han producido resultados prontos y felices contra los herpes rebeldes, la tiña, sarna, úlceras antiguas, parálisis completas, parciales ó generales, dolores artríticos ó reumáticos.

Encima de la montaña del Santuario, como á hora y media de distancia de él, se halla una fuente bastante copiosa y muy cargada de hierro. Conviene en las obstrucciones del hígado y del bazo, supresion de la menstruacion, dispepsia y otras enfermedades atónicas. Se usan estas aguas desde 25 de junio á 15 de setiembre.

CALDAS DE CUNTIS. Villa á cuatro y media leguas de Santiago, una y media de Caldas de Reyes, cuatro de Pontevedra y cuatro de Padron, provincia de Pontevedra.

Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de setiembre y tienen médico director.

En la márgen izquierda de un

pequeño rio, que atraviesa por la poblacion, están las casas de baños llamadas *Era vieja* y *Era nueva*, Santa María, Horno y Castro, cuyas aguas son termales y sulfurosas. Se puede templar el agua segun se quiera, porque hay agua de varias temperaturas; así llaman fria á la de 24° R. (36° cent.), templada á la de 28° R. (35° cent.), picante á la de 32° R. (40° cent.), y caliente al de 40° R. (50° cent.).

P. F. El agua no tiene color, es diáfana, con olor á huevos podridos, de sabor repugnante á huevos podridos, y mas pesada que el agua destilada; su temperatura varía entre 30° cent. (24° R.) y 54° (43° R.); así la casa antigua de la Era tiene 32° cent. (25½° R.), los de la casa nueva de la Era 29° (23° R.), unos y otros 34° (27° R.); los de Santa María ó de la Vírgen se gradúan á voluntad, y el agua mas caliente les viene de una arqueta llamada *Fuego de Dios*, donde el termómetro señala 54° (43° R.); el agua de los baños del chorro tienen 50° (40° R.), la del baño romano 54° (43° R.), y la de la casa de Castro 41° (32½° R.).

Todas las aguas al atravesar los conductos ó cañerías que están en contacto de la atmósfera depositan una sustancia traslucida, blanda y gelatinosa, mezclada con un polvillo blanco, suave al tacto.

Todos los manantiales presentan la misma composicion, pero solo se ha analizado la del baño templado de la Era, y en ochenta onzas de dicha agua mineral, segun D. Antonio Casares, se han encontrado: 0,276 granos ó 0,762 pulgadas cúbicas de hidrógeno sulfurado, y además:

	onzas.
Agua.	80
	granos.
Sulfuro de sodio.	5,99
Cloruro de sodio.	37,60
Sulfato de sosa.	4,87
Sílice y una materia orgánica nitrogenada. . .	7,50

V. M. Son muy eficaces en las afecciones espasmódicas, á saber: las parálisis, neuralgias, afecciones articulares, artritis, reumatismos crónicos, dolores osteocópos ó por el abuso del mercurio, caries linfáticas, tumores linfáticos, úlceras antiguas, herpes, erisipelas, efélides.

A. Se usan en chorros, vapor, baño general ó local y en bebida.

Agua de Caldas de Cuntis artificial.

	granos.
Sulfuro de sodio cristaliz.	3⅗
Cloruro de sodio.	7½
Sulfato de sosa.	1
	onzas.
Agua privada de aire. . . .	16

No se puede imitar exactamente estas aguas, porque faltan medios de producir la materia orgánica que tienen en disolucion.

CALDAS (*Santiago de*). Feligresía á un cuarto de legua de Orense, y á otro cuarto de legua de Cancedo, provincia de Orense.

CALDAS DE LA REINA, en Portugal, á catorce leguas al norte de Lisboa.

Existe un establecimiento de aguas minerales, que tiene cuatro baños grandes, dos para hombres y dos para mujeres. El primer baño para las mujeres tiene 28½° R., y el segundo 27 ½° R. El primer baño de los hombres tiene varios manantiales, cuya temperatura es de 28½, 27½ y otro de 26½° R. El segundo baño de los hombres recibe el agua del primero.

P. F. Estas aguas tienen olor sulfuroso, son perfectamente cristalinas vistas en un vaso, pero en el baño son de color á vidrio; el sabor es análogo al olor, pero es seguido de una ligera sensacion de aspereza al paladar; desde el fondo de los baños se elevan gran número de burbujas gaseosas de ácido hidrosulfúrico; este se descompone en contacto de la atmósfera y forma una película de azufre en la superficie del agua que despues de rota se precipita; dejan por donde pasan un depósito en forma de limo.

An. Ocho libras de agua analizadas por Withering, contenian:

	onz.
Acido carbónico.	1½
Gas hidrógeno sulfurado.	6½

	gran.
Carbonato de cal.	12
Carbonato de magnesia. .	3½
Hidrosulfato de hierro. . .	2½
Alúmina.	1¼
Silice.	¾
Carbonato de magnesia. .	64
Sulfato de cal.	44
Sulfato de sosa.	64
Cloruro de sodio.	148

No pueden trasportarse porque se descomponen.

La época mas á propósito para tomarlas es la primavera y el otoño.

Se usa en bebida, baños generales ó parciales, en lavativas, etc., en los casos en que convienen las aguas sulfurosas.

CARBALLO. Casa de baños en el partido de Carballo, á cinco leguas de la Coruña y seis de Santiago.

La época de hacer uso de estas aguas es desde primero de julio á fin de setiembre. Tienen médico director.

Se distribuye el manantial mineral en cuatro pozos de cantería: el primero tiene 29° R., el segundo 25° ó baño de la arqueta, el tercero 23°.

P. F. El agua es clara y diáfana vista en un vaso de cristal, deja desprender burbujas produciendo algun ruido, y forman una telita de color ceniciento, que nada en la superficie; tiene olor á azufre y sabor nauseoso como á huevos podridos, muy fuerte, penetrante y tenaz; su peso específico es de 1,0002.

An. Contiene gas ácido hidrosulfúrico y gas ácido carbónico, que brota en la superficie en ampollas, que revientan produciendo estallido, sulfuro de calcio y sulfuro de magnesio. Se presume que tienen ázoe.

En 1000 partes de agua se encuentra, segun D. Antonio Casares, 0,0737 de sulfuro de sodio en el agua de la fuente mas caliente, y 0,0928 en el agua de la arqueta. Además encontró cloruro de sodio y sulfato de sosa.

V. M. Se las recomienda en las acedías, reumatismos, parálisis muscular, temblor, asma, vómito crónico, cólicos hepáticos, nefritis, oftalmias serosas, herpes, lepra y otras enfermedades crónicas de la piel, úlceras, úlceras sórdidas, fístulas, heridas de armas de fuego, tumores escrofulosos enquistados.

CARBALLINO. Poblacion pequeña á media legua de Partovia, provincia de Orense. Para hacer uso de estas aguas deben concurrir los enfermos desde 15 de julio á fin de setiembre. Tiene director, que cuida tambien de las de Partovia.

P. F. Estas aguas minerales son claras, algo opacas, de sabor desagradable, de olor hepático, y su temperatura es de 22° R.; desprenden algunas ampollitas gaseosas. Dejan por donde pasan unas concreciones calizas con puntos rojizos.

An. No existe una análisis exacta de este agua, y solo se sabe que contiene hidrosulfato de sosa, carbonato de sosa, hidroclorato de magnesia y ácido carbónico. Segun D. Antonio Casares, en cada mil partes de agua hay 0,019 de sulfuro de sodio.

V. M. Son muy eficaces en el reumatismo crónico, herpes miliares y escamosos, histérico, amenorrea, hepatitis crónica, leucorrea, cólicos nerviosos, erisipelas y nefritis. Por lo comun se administran estas aguas en bebida, y al mismo tiempo las de Partovia en baños.

CARRATRACA. Baños situados á siete leguas de Málaga y media de Ardales, provincia de Málaga. Se usan las aguas desde 15 de junio á fin de setiembre, y tienen médico director.

P. F. Las aguas son muy abundantes, claras, trasparentes, de olor hediondo á huevos podridos, de sabor ligeramente astringente, de igual peso específico que el agua destilada, y de 15° de temperatura. Expuestas al aire se descomponen, pierden enteramente su olor, se vuelven lechosas y depositan sulfato de cal. Al brotar arrojan muchos copos amarillos, que forman una costra blanquecina y resbaladiza.

An. Cien libras de agua mineral contienen:

	p. cúb.
Gas ácido hidrosulfúr.	800

	dr.	g.
Acido carbónico.	2	6
Sulfato de magnesia. .	1	60
Sulfato de cal.	1	28
Hidroclorato de magn.		50
Materia arcillosa. . . .		48

Analizados cincuenta granos de los copos blanquecinos, han dado:

	g.
Azufre puro.	23
Carbonato de magnesia. .	11
Carbonato de cal.	10½
Arcilla.	4

V. M. Ha producido buenos efectos usada en bebida en la dispepsia, enteralgia, hipocondría, diarrea crónica y afecciones verminosas, cuando estas enfermedades están sostenidas por inercia del aparato digestivo; en los casos en que hay perversion de la nutricion, como en la clorosis, amenorrea, extenuacion; en la diátesis escorbútica, herpética ó epsórica; en los que padecen obstrucciones de las vísceras abdominales ó de los vasos linfáticos por relajacion de sus tegidos ó por un estado de irritacion pasiva, y finalmente para neutralizar la accion de los venenos metálicos, principalmente la hidrargirosis y los síntomas saturninos.

En baño por inmersion á la temperatura del manantial, obran con buen éxito en la clorosis, laxitud y debilidad nerviosa, muscular ó de los ligamentos, en los vicios atónicos de la piel, flujos pasivos sanguíneos ó serosos, ambliopia, sordera, cefálea, demencia, parálisis, hipocondría, epilepsia, histérico, infartos del hígado, leucorrea, amenorrea, hemorragias, hinchazones, tumores atónicos, endurecimientos escirrosos, blenorreas, leucorreas atónicas, impotencia ó esterilidad por debilidad del aparato genital y uterino.

Los baños parciales, frios ó templados de mas ó menos duracion segun el objeto, limpian las úlceras y trayectos fistulosos.

Los chorros son útiles en la debilidad de la inervacion, en la anquilosis, contracturas musculares, tumores huesosos, infartos linfáticos, infartos glandulares, úlceras atónicas y senos fistulosos, expulsion de esquirlas.

Se usan tambien en inyecciones y fomentos.

A. Se usa en bebida, inyecciones, baños, fomentos, etc.

CAUTERETS, en Francia. Poblacion que dista siete leguas de Barejes, departamento de los Pirineos altos.

Tiene un buen establecimiento termal, al que acuden los enfermos principalmente en julio y agosto, y hay médico director.

Tiene once manantiales.

P. F. Las propiedades físicas se diferencian segun el manantial. El agua del de Railliere es abundante, trasparente, muy untuosa al tacto, de olor fuerte y eminentemente sulfurosa, de sabor desagradable; arrastra muchos filamentos flemosos y blanquecinos que desecados y calcinados tienen olor á azufre y á sustancias animales: su temperatura 38°,5 cent.

El agua de *César* es siempre clara, áspera al tacto, de olor á huevos podridos, y deja un poso blanquecino; su temperatura 48°,5 cent.

El agua de los *Españoles* es muy cristalina, suave al tacto, contiene mucho limo flemoso y blanco, de olor sulfuroso picante, de sabor mas agradable que el de los otros manantiales; su temperatura 48°,5.

El agua de la fuente de *Bruzaud* es cristalina, sin olor, suave y untuosa al tacto; el limo que arrastra es abundante, grumoso y

*

pardusco; su temperatura 40°.

El agua de *Pause* es muy cristalina, suave al tacto, de sabor desagradable, arrastra un limo blanco y flemoso; su temperatura 45°.

El agua de *Pré* es cristalina, áspera al tacto, y deposita copos flemosos; tiene olor sulfuroso fuerte, sabor áspero, y su temperatura es de 47°,5.

El agua del *Bois* es siempre cristalina, extremadamente suave al tacto, deja copos blancos y grasos; su sabor es como amargo; su olor sulfuroso muy fuerte y su temperatura 43°,8.

El agua de *San Salvador menor* es flemosa, untuosa al tacto, nadan en ella materias blanquecinas, de sabor dulzaino y como azucarado, y su temperatura es de 32°,5.

El agua de *Maouhourat* es cristalina, poco mucilaginosa al tacto, poco cargada de copos blancos, áspera al gusto, de olor sulfuroso y su temperatura 50°.

El agua de *Rieumiset* es clara, untuosa, sin olor, de sabor dulzaino, deposita un limo verde y su temperatura es de 30°.

An. El agua de Railliere analizada por Longchamp contiene por litro:

	litros.
Azoe.	0,004
	granos.
Sulfuro de sodio. . . .	0,019400
Sulfato de sosa.	0,044347
Cloruro de sodio. . .	0,049576
Sílice.	0,061097
Cal.	0,004487
	granos.
Magnesia.	0,000441
Sosa cáustica.	0,003396
Baregina, potasa cáustica y amoníaco. . .	indicios.

Segun el mismo Longchamp los manantiales de Cauterest contienen las siguientes cantidades de sulfuro de sodio:

El manantial de los Españoles.	0,0334
El de Bruzaud.	0,0385
El de César.	0,0303
El de Pause.	0,0303
El de Pré.	0,0159
El de Bois.	0,0140
El de Maouhourat. . . .	0,0124

V. M. Se administran las aguas de Railliere en los catarros crónicos, en el primer período de la tisis tuberculosa, en ciertas hemotisis, en las neurosis pulmonares y en las gastralgias.

Las aguas de *Pause* se usan en bebida, baños y chorros, y son particularmente útiles en las afecciones reumáticas crónicas, en las enfermedades cutáneas, principalmente en los herpes, en los catarros antiguos, asma húmedo, en ciertos casos de sífilis degenerada y en muchas afecciones linfáticas.

Las aguas de *César* y de los *Españoles* llenan casi las mismas indicaciones, solo que son mas enérgicas y no pueden usarse en personas muy irritables; son útiles en ciertas parálisis, dolores osteocopos, y algunas afecciones linfáticas inveteradas.

Las aguas de *Bois* y de *Pré* se

usan particularmente en los reumas gotosos y en las afecciones cutáneas; se toman en baños y chorros.

Las aguas de *San Salvador menor* se emplean en las afecciones hemorroidales, en ciertas irritaciones de la matriz, en los infartos del cuello de la matriz acompañados de sensibilidad, cuando ha pasado el período de irritacion; entonces se envia á los enfermos á la *Railliere* para acelerar la resolucion y completar el tratamiento.

El agua de *Maouhourat* es ventajosa en las enfermedades crónicas de las vias digestivas sin irritacion marcada, y la gastralgia y dispepsia ceden pronto bebiendo estas aguas.

Se usa el agua de *Bruzaud* para disipar los infartos abdominales y como tópico; se toma en baños, chorros y bebida.

Se aconseja el agua de *Rieumiset* para calmar la irritacion producida por los otros manantiales y para combatir ciertas afecciones nerviosas.

A. Se usan en bebida, baños, chorros, lociones é inyecciones.

Se trasporta el agua de César y se conserva intacta durante mucho tiempo. La de Railliere pierde mucho.

Agua de Cauterest artificial.

	gr.	g.
Sulfuro de sodio cristalizado. . . .	0,069	1/5
Sulfato de sosa cristalizado.	0,160	2
Sal marina.	0,050	1/5
Carbonato de sosa cristalizado. . . .	0,015	1/5
	onz.	
Agua no aireada. . .	1000	20

Se prepara del mismo modo que la de Bareges.

CORTEGADA. Se halla esta poblacion á cinco leguas de Orense, provincia de Orense. Se toman estos baños desde 15 de julio á fin de setiembre. Tienen médico director.

En su término nacen aguas sulfurosas y aguas ferruginosas. En las primeras se cuentan los baños de la Piedra, los del Campo y los del Monte, y las segundas, de 18 á 20° de temperatura, están situadas á cien pasos del baño de la Piedra, y la otra entre esta y el baño del Campo.

P. F. El agua de los tres manantiales es clara, trasparente, de olor á huevos podridos, y de sabor análogo al olor é ingrato; deja por donde pasa incrustaciones blanquizcas con vetas amarillas.

An. No hay análisis exacta de estas aguas, y se dice que contienen ácido hidrosulfúrico, sulfato de sosa y carbonato de cal.

V. M. Las aguas sulfurosas son las útiles interior y exteriormente en las enfermedades de la piel, tales como herpes de todas clases, erisipela, sarna antigua, elefantiasis, úlceras antiguas; en las afecciones cerebrales, por ejemplo, en la epilepsia, en las cefalalgias producidas por una excitacion nerviosa, en las neuralgias y

odontalgias; en las afecciones de pecho, en especial en las fluxiones crónicas, cuando se usan las aguas interiormente; en todas las afecciones del conducto digestivo, por ejemplo, en la enteritis y en la gastro-enteritis crónica, en la colitis y en la gastro-entero-hepatitis; en la gastralgia; en las enfermedades crónicas de la vejiga y de la matriz; en todas las afecciones nerviosas, en los reumatismos crónicos apiréticos, en la gota vaga atónica, en las afecciones escrofulosas externas é internas, en las flegmasias superficiales de las membranas mucosas, en las afecciones histéricas y sifilíticas, en los tumores hemorroidales y en las afecciones hepáticas, etc.

Las aguas ferruginosas convienen en las afecciones cloróticas, en la amenorrea, dismenorrea y leucorrea; en la amaurosis, caquexia, calenturas intermitentes con pérdida de color de los tegidos, hipertrofia de las glándulas secretorias y excretorias, y en especial del hígado y del bazo; en todas las obstrucciones del vientre; en las afecciones escrofulosas; en los espasmos complicados con principio de clorosis; en la esterilidad producida por espasmo de la matriz ó por obstruccion del órgano y de sus accesorios; en las hemorragias uterinas con clorosis; en la gastralgia, atonía del estómago, gastritis, gastro-entero-hepatitis y colitis crónica, en la cistitis, cálculos vesicales, etc.

A. Se las aconseja en baños y en bebida.

CHICLANA DE LA FRONTERA. Villa á cuatro leguas de Cádiz, provincia de Cádiz.

Tiene dos manantiales: la fuente amarga y el pozo de Braque. Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de octubre, y tienen médico director.

P. F. El agua de la *fuente amarga* es trasparente, muy cristalina y no deposita ningun material insoluble, de olor á huevos podridos y de sabor desagradable algo salino; su temperatura es de 15° R. Los acueductos por donde pasa se incrustan ligeramente de un material algo blanquizco: el peso específico es de 1,0016. Cuando se eleva la temperatura del agua hasta la ebullicion, dos azumbres de agua pierden cincuenta y cinco pulgadas cúbicas de gas hidrógeno sulfurado, sin perder su trasparencia; sucede lo mismo en contacto del aire.

An. Contienen:

Hidroclorato de sosa. .	0,506
Protosulfato de cal.	1,051
Sub-proto-carbonato de magnesia interpuesto con el de cal.	0,750
Sub-proto-sulfato de alúmina.	0,013
Proto-hidro-clorato de magnesia.	0,074
Azufre.	0,058
Sustancia resiniforme. . .	0,003

V. M. Produce buenos efectos contra las enfermedades herpéticas en muchas enfermedades, exceptuando la lepra tuberculosa y elefantíaca, amaurosis incipiente,

oftalmias crónicas, herpéticas ó escrofulosas, afecciones verminosas, úlceras escrofulosas, úlceras herpéticas; no convienen en las afecciones venéreas ni en las de carácter canceroso. Son útiles en la clorosis, metrorragia, procidencia de la matriz, leucorrea, obstrucciones del hígado, flegmasia crónica del conducto intestinal, fístulas, en muchas afecciones convulsivas y parálisis, raquitis incipiente, enfermedades crónicas de la vejiga, pirosis, gastrodinia, reumatismo muscular y fibroso, amenorrea por irritabilidad del aparato genital, anorexia y dispepsia por atonía.

P. F. El agua de Braque tiene olor á huevos podridos, aunque menos fuerte que la de la fuente amarga, su sabor es desagradable, se enturbia al contacto del aire y se vuelve lechosa y algo azulada; es un poco mas pesada que el agua destilada, y su temperatura es de 15° R.

An. Evaporando un cuartillo de agua resulta:

	gran.
Muriato de magnesia. . .	0,299
Muriato de sosa.	2,501
Sulfato de sosa.	1,000
Carbonato de cal y magnesia.	0,699
Sulfato de cal.	1,761

y gas hidrógeno sulfurado que pierde pronto.

V. M. Produce buenos efectos contra las enfermedades ocasionadas por el abuso del mercurio, pero no conviene en las afecciones sifilíticas. Tiene las mismas virtudes que el agua de la fuente amarga, pero es útil mas especialmente en las afecciones que participan algo del carácter agudo; aprovechan en la miositis, artritis y neuralgias crónicas, en las úlceras callosas, fístulas, raquitis incipiente y afecciones escrofulosas, debilidad de la vista, desarreglos de la menstruacion, gastrodinia, cálculos.

A. Se usa en bebida y baños.

ELORRIO. Villa que se halla á dos leguas de Durango, dos de Vergara y siete de Vitoria, en la provincia de Vizcaya. Se toman las aguas desde primero de junio á fin de setiembre, y tienen médico director.

P. F. Las aguas son trasparentes, de olor hediondo á huevos podridos, de sabor análogo al olor y algo salino; su temperatura es igual á la de la atmósfera; su peso específico se diferencia poco del agua destilada.

Segun D. Juan Higinio Arenaza, cada diez y seis onzas contienen:

	p. cúb.
Acido hidrosulfúrico. . .	24,63
Acido carbónico.	0,36
	gran.
Sulfato de sosa.	6
Sulfato de cal.	3,98
Muriato de cal.	0,50
Carbonato de magnesia.	2
Carbonato de cal.	2
Carbonato de hierro al minimum.	1,06
Betun.	0,41
Sílice.	0,05

V. M. Se usan estas aguas en

baño y bebida en las afecciones cutáneas, catarros crónicos del pulmon, reumatismo, escrófulas, etc.

A. Se emplean en baño, bebida, chorros ó baños de vapor.

ENCINA HERMOSA. Se halla en el partido de Alcalá la Real, y á tres cuartos de legua del castillo de Lucubin. No se han analizado sus aguas; son sulfurosas y análogas á las de Frailes. Su temperatura es de 16 á 18° R.

ENGHIEN (*Baños de*). Lugar situado en medio del delicioso valle de Montmorency, á orilla del estanque de San Graciano, á un cuarto de legua de Montmorency y cuatro de París, departamento del Sena y Oise.

Hay tres manantiales: el manantial antiguo ó del Rey, el nuevo y la pesquería.

P. F. El agua es clara, trasparente, de sabor fastidioso, dulzaino y seguido de un amargor ligero y de una especie de astriccion, de olor á huevos podridos; su temperatura 14° cent. Expuesta al aire pierde su olor y forma un precipitado y una película.

An. Analizadas por Longchamp contienen:

	gran.
Azoe.	0,0088
Acido hidrosulfúrico. . .	0,0160
Acido carbónico.	0,0904
Hidrosulfato de cal. . . .	0,0920
Hidrosulfato de potasa.	0,0097
Muriato de magnesia. .	0,0107
Muriato de potasa. . . .	0,0423
Sulfato de magnesia. . .	0,0470
Sulfato de cal.	0,1210
Sulfato de potasa.	0,0423
Subcarbonato de cal. . .	0,0423
Subcarbonato de magnesia.	0,4686
Subcarbonato de hierro.	0,0525
Sílice.	0,0521
Alúmina.	0,0408
Materia vegeto mineral.	c. ind.

V. M. Segun ha acreditado la experiencia son útiles en las afecciones escrofulosas, infartos glandulosos del cuello, enfermedades cutáneas, en algunos casos de asma, catarros crónicos de pecho ó de la vejiga, metritis crónica, leucorrea, clorosis, amenorrea, diarreas rebeldes, gastralgia, reumatismos antiguos, tumores blancos, parálisis y principalmente la del cólico saturnino.

A. Se usa en chorros, baños, bebida y afusiones.

ESPARRAGUERA. Se halla esta villa á seis leguas de Barcelona y cuatro leguas de Igualada, en el camino de Madrid á Barcelona.

A la orilla del rio Llobregat, á poca distancia de la montaña de Montserrat, se ha fundado la casa de baños, en el término de la villa de Olesa, y en Cataluña se conoce á estas aguas con el nombre de aguas de la *Puda* (hedor). Se toman estas aguas en la primera temporada desde 1.° de mayo á 15 de julio; y en la segunda desde 1.° de setiembre á 15 de octubre. Tienen médico director.

P. F. Las aguas son trasparentes, un poco opalinas, pero luego se enturbian y dejan en las pare-

des y en el fondo del vaso un sedimento suave al tacto, y al cabo de algunas horas quedan enteramente claras. Su olor es análogo al de los huevos duros, y despues de haber salido de los manantiales adquiere el de los huevos hueros y se disipa enteramente en el espacio de cuatro horas. Su sabor es desagradable igual al olor. El olor se disipa comunmente en el término de cuatro horas, y en la superficie del cuerpo del que se ha bañado en ella deja una especie de untuosidad, que procede de una sustancia seudo-orgánica llamada baregina, y por los naturales *llot*. Su temperatura es de 23° R., y su peso específico es un poco mayor que el del agua destilada.

An. Segun don Mariano de la Paz Graells contienen gas ázoe, hidrógeno sulfurado y ácido carbónico libres, y los ácidos sulfúrico, carbónico é hidroclórico unidos en varias combinaciones salinas con la cal, la magnesia y probablemente con la sosa, sílice y materia seudo-orgánica.

V. M. Obran de la misma manera que las aguas sulfurosas, y son útiles en la mayor parte de las enfermedades crónicas de la piel, en los catarros de las mucosas, en la amenorrea y dismenorrea. Son igualmente muy útiles en las afecciones escrofulosas y bastante útiles en las sifilíticas. Respecto á la hemotisis y á la tisis, se observa que se alivian; pero en estos casos se deben aumentar las precauciones, no usar el mineral sino con cautela y lentitud, prolongando su uso por mucho tiempo. Son tambien muy útiles las inspiraciones de los gases que estas aguas desprenden en los casos de tisis y hemotisis, en los que producen buenos efectos.

Los producen tambien maravillosos en todas las enfermedades cutáneas en general, en bebida y en baños.

Estas aguas tomadas interior y exteriormente son útiles y causan resultados maravillosos en los dolores reumáticos y gotosos, y en los casos de anquilosis aplicadas en forma de chorro.

Se han elogiado tambien estas aguas contra los tumores frios, en baños, chorros y bebida; en el escorbuto de las encías, en lociones é interiormente. Se las ha recomendado igualmente contra la ténia y enfermedades verminosas, tomándolas por mañana y tarde. Se las prescribe además contra los infartos reumáticos, gota tofácea, úlceras antiguas rebeldes y parálisis, para los que son de grande utilidad los chorros. En inyecciones son ventajosas en las supuraciones de la vejiga y en las úlceras incipientes de la matriz. Contra alguna de estas enfermedades se usa tambien la aplicacion del lodo ó cieno.

Bajo la forma de colirios y aplicada en compresas ocasionan buenos resultados en las enfermedades de ojos por vicio herpético, y en las producidas por el vicio escrofuloso. Son tambien útiles aplicadas en compresas contra las úlceras herpéticas.

Se obtienen pocos resultados

contra las enfermedades crónicas de pecho cuando están muy adelantadas y son muy antiguas; dañan en las afecciones del corazon, y se deben recomendar contra las afecciones de vientre ocasionadas por la retropulsion de algun vicio, en cuyo caso se tomarán en baños y bebida. Es peligroso su uso en las tisis producidas por irritacion ó congestion pulmonar; tampoco conviene en las tisis comunes cuando hay poco calor, sin sed, pero tienen calentura héctica con recargos vespertinos, sudores colicuativos y esputos puriformes, en cuyos casos dañan aunque se las mezcle con leche ó algun cocimiento emoliente, porque á los primeros les aumenta la fiebre y los demás síntomas, y á los segundos les causa diarrea. Se han observado algunos casos de curacion de tisis laríngea, especialmente al principio de la enfermedad, y entonces se usarán mezcladas con leche ó un cocimiento de líquen ó alguna otra sustancia emoliente. Produce buenos efectos en las enfermedades asmáticas, en las que casi siempre se alivian los enfermos; y si no sucede es porque están sostenidas por causas sobre las que no tiene accion el agua mineral. Son útiles contra los catarros pulmonares crónicos sin fiebre, en la hemotisis pasiva, en la hemotisis por retroceso de un herpes ú otra enfermedad cutánea; se las prescribe contra la tisis por causa traumática, por heridas ó contusiones.

Son un cicatrizante poderoso de las úlceras atónicas, fungosas, fagedénicas, varicosas ó escrofulosas.

Están contraindicadas en todas las enfermedades orgánicas, en las agudas, en las menorragias y metrorragias, en las afecciones del hígado y del bazo, en las intermitentes, en las diarreas y disenterias, á no ser que sean producidas por la retropulsion de alguna enfermedad, especialmente por causa herpética.

A. Se usan en baños y bebida.

FUENTE ÁLAMO. A quinientas varas de la poblacion, en la jurisdiccion de Alcalá la Real, están los baños de Fuente Alamo.

P. F. Las aguas son cristalinas, con olor á huevos podridos, trasparentes, pero depositadas en la balsa parecen de un color azulado y su temperatura 14½° R.

An. Contienen gas hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, sulfato de magnesia, sulfato de cal, cloruro de magnesio y sílice.

V. M. Tienen las mismas virtudes que las de Rivera, pero se las considera con virtudes especiales para curar las úlceras sórdidas, epsóricas ó venéreas. Estas aguas se toman desde primero de junio á fin de setiembre, y tienen médico director, que es el que cuida de las de Frailes.

FRAILES. Lugar en la provincia de Jaen, á cinco leguas de la capital y una de Alcalá la Real. Se toman las aguas desde primero de junio á fin de setiembre. Tiene director, que cuida además los de Fuente Alamo y Rivera.

El establecimiento tiene tres manantiales, que llenan tres balsas, que solo se las distingue con los números 1.ª, 2.ª y 3.ª La primera, de 13° R. de temperatura; la segunda, de 14½; y la tercera de 15° R.

P. F. Estas aguas son claras, trasparentes, pero pasado algun tiempo se ponen lechosas y depositan un sedimento térreo, quedando claras otra vez; su olor es á huevos podridos, y su sabor algo estíptico y parecido al olor.

En la superficie de estas aguas se observan unos copos blanquecinos, suaves al tacto, fétidos especialmente si se los frota despues de secos, y si se aproximan al fuego desprenden olor sulfuroso.

An. Analizadas treinta y dos onzas de agua por D. Miguel Rodriguez, han dado el resultado siguiente:

	gran.
Gas hidrógeno sulfurado. .	5½
Gas ácido carbónico.	2½
Sulfato de magnesia.	3
Sulfato de cal.	1½
Muriato de magnesia.	½
Alúmina.	1

Analizados los copos blancos por el mismo Rodriguez han dado: cuatro granos de carbonato de cal, cuatro y medio de carbonato de magnesia, siete de azufre puro, uno de arcilla y uno de sílice.

V. M. Las aguas de la primera balsa producen unos resultados muy satisfactorios en las metrorragias, menorragias, clorosis, amenorrea y otros padecimientos por debilidad de la economía. Las de la segunda ocasionan constantemente felices efectos en la curacion de la caries y necrosis de los huesos y sus ligamentos, y en las fístulas sostenidas por estas mismas afecciones. Las aguas de la tercera balsa son muy eficaces en las erupciones cutáneas, principalmente en las herpéticas, en la leucorrea, escrófulas, y en casi todos los padecimientos producidos ó sostenidos por la diátesis herpética, sórica ó escrofulosa. Combinado el uso de los tres manantiales, producen excelentes efectos en la curacion del histérico, hipocondría, temblores, convulsiones, anafrodisia, satiriasis, priapismo y otras afecciones nerviosas, aftas, úlceras de la córnea, en los infartos víscerales, edemas atónicos, cálculos, oftalmias crónicas y contra las lombrices intestinales.

GIGONZA. Casa y baños minerales de la provincia de Cádiz, á cinco leguas de Jerez de la Frontera. Temperatura 16° R.

Se toman estas aguas desde 15 de junio á fin de setiembre. Tienen director, que cuida tambien las de Paterna.

An. Contienen ácido sulfhídrico, cloruro de sodio, cloruro de calcio, sulfato de calcio, azufre, sílice, y materia orgánica albuminosa.

GRAVALOS. Villa en la provincia de Logroño, á diez leguas de la capital, dos de Cervera del Rio Alhama, treinta de Burgos y cuatro de Calahorra. Se toman estas

aguas desde primero de junio á fin de setiembre, y tienen médico director.

P. F. El agua de la fuente mineral mana de arriba abajo, formando burbujas; tiene olor á huevos podridos; puesta en un vaso de cristal es clara y diáfana; su sabor es poco perceptible al principio, pero despues es desagradable, parecido al de huevos podridos, y despues que se disipa esta sensacion se percibe otra algun tanto salada y desagradable.

En las paredes del arca que al principio sirvió de depósito, se nota un ruido como de ebullicion, y á pesar de su grosor están impregnadas de una materia colorante gris negruzca; su temperatura en la fuente es de 13° R. y su peso específico es 250,787.

An. Segun la análisis de D. José Elvira cada libra de agua contiene:

	pulg. cúb.
Acido sulfhídrico. . . .	2,413
Sulfuro de calcio. . .	4,441
Cloruro de sodio. . . .	5,053
Cloruro de magnesio.	2,213

Aire y ácido carbón. indicios.

V. M. Son un remedio muy eficaz en las erupciones de la piel como herpes, sarna, tiña, en las que se las puede considerar como específicas. Es tambien indudable su utilidad en el asma y disnea espasmódicos, en los infartos crónicos, particularmente del hígado y del bazo, en la leucorrea atónica, en las escrófulas, anorexia, dispepsia, gastrodinia y gastralgia dependientes de la atonía del estómago, en las neurosis de la cabeza, en las acedías, flegmasias crónicas del estómago sin lesion orgánica, en las induraciones escirrosas, en las convulsiones, cólicos nerviosos, neurosis de relacion, hidropesías parciales y leucoflegmasia no sostenida por inflamaciones viscerales ó de las membranas serosas, en la cistitis crónica, en algunas caries, en la nefritis calculosa y en algunas intermitentes rebeldes.

A. Se usan en baño general, baños á chorro, baño de vapor y en bebida.

GUARDIA VIEJA. A legua y media del pueblo de Dalias, provincia de Almería, á una legua de Berja y dos y media de Adra, se halla el castillo, puerto y baños de Guardia Vieja.

P. F. El agua exhala un olor hediondo, semejante al de los huevos podridos, su sabor es amargo y salado, y es menos pesada que el agua destilada; su temperatura es de 22 á 27° R.

An. Contienen mucho ácido hidrosulfúrico, un poco de ácido carbónico, magnesia, cal y sosa.

V. M. Están indicadas en los reumatismos, parálisis, afecciones cutáneas, escorbúticas ó escrofulosas, úlceras escrofulosas, infartos glandulares, etc.

Se toman estas aguas en la primera temporada desde primero de marzo á fin de junio; y en la segunda, desde primero de setiembre á fin de octubre. Tienen médico director.

LEDESMA. El establecimiento de

baños de Ledesma se halla en un lugar agregado al ayuntamiento de Tirados de la Vega, provincia de Salamanca, á cinco leguas de la capital y dos de Ledesma. Se toman estas aguas desde 15 de mayo á fin de setiembre, y tienen médico director.

P. F. El agua del principal manantial, cuya temperatura es de 39½° R., es diáfana, cristalina, que tiene en suspension algunos átomos blanquecinos. Tiene un ligero olor á huevos podridos, es suave al tacto, recogida en un vaso es perfectamente clara y no se enturbia enfriándose, ni despues de hervida ni mezclada con agua; pero la gran masa del manantial tiene un ligero color azulado, es suave al tacto, y menos pesada que el agua destilada.

Se encuentran además otros tres manantiales sulfurosos de 22 á 32° R.

An. Contiene corta cantidad de ácido hidrosulfúrico, ácido carbónico, carbonato é hidroclorato de sosa, y tal vez sulfato de la misma base, y una sustancia orgánica.

V. M. Producen prodigiosos efectos en todas las afecciones reumáticas y gotosas aunque sean sifilíticas, en las escrofulosas, en el lumbago y ceática; en las parálisis incompletas dependientes de congestiones cerebrales, siempre que estas no estén sostenidas por un núcleo apopléctico duro y antiguo; en la leucorrea atónica y en todos los tumores linfáticos, y en estos casos se usa interior y exteriormente. No son tan seguros sus efectos en las paraplegias á consecuencia de lesiones de la medula espinal, en las enfermedades venéreas recien tratadas por el mercurio, aunque estén complicadas con reumatismo, en los que han abusado del ioduro de potasio, y no debe confiarse cuando haya propension á las hemorragias ó hiperemias sanguíneas. Producen buenos resultados contra las úlceras, enfermedades de la piel, como sarna, tiña, herpes, etc.

A. Se usan en baño, chorro, bebida, inyeccion, lavativa ó linimento.

LIERGANES. Lugar á tres leguas de Santander, una y media de Entrambasaguas, y á una del Real sitio de la Calabada, provincia de Santander. Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de setiembre, y tienen director.

El agua de la *Fuente Santa* es sulfurosa, muy útil para curar las enfermedades de la piel, afecciones de estómago, retencion de orina, etc.

En treinta y cinco libras de agua se han encontrado:

	gran.
Acido sulfhídrico.	24,04
Cloruro de magnesio. .	86,0
Cloruro de sodio.	172,0
Sulfato de sosa.	168,0
Carbonato de cal.	19,72
Carbonato de magnesia.	22,28
Sulfato de cal.	378,5
Sílice.	1,5

LUGO. En la márgen izquierda del Miño, al S. de la ciudad de Lugo, y cerca de cien pasos de la

capital, se halla el baño termal sulfuroso, y fuera del edificio se hallan otros manantiales sulfurosos. Se toman estas aguas desde 15 de junio á fin de setiembre, y tienen director.

P. F. El agua es cristalina, pero en algunas ocasiones se vuelve turbia y como lechosa; su temperatura es 30°, de sabor fastidioso y nauseabundo y de olor á huevos podridos; forma en su superficie una costra grasienta, y produce por donde corre un sedimento limoso blanquecino. Es mas pesada que el agua destilada cuando está caliente, pero es mas ligera despues de fria.

An. Contienen gas hidrógeno sulfurado y dejan depositar por donde pasan un sedimento limoso blanquecino. No han sido analizadas.

V. M. Convienen en las apoplejías serosas, hemiplegia, paraplegia, parálisis, espasmos, herpes, dolores articulares sifilíticos, gonorrea pertinaz, sífilis, reuma, apoplejía, sarna retropulsa, histérico y leucorrea crónica.

MARTOS. Villa en la provincia de Jaen, á tres leguas de la capital. Se toman estas aguas desde 15 de junio á 15 de setiembre y tienen director.

P. F. Estas aguas minerales son cristalinas, de olor semejante al de huevos podridos. La temperatura del baño fuerte es de 17° R. y la del flojo 16°.

An. Contienen gas hidrógeno sulfurado, ácido carbónico libre y ácido carbónico combinado, y además sulfato de magnesia, sulfato de alúmina, sulfato de cal y azufre, carbonato de magnesia, carbonato de cal, carbonato de alúmina, sílice y arcilla.

V. M. Son útiles en las enfermedades de la piel y en las demás enfermedades en que convienen las aguas sulfurosas frias.

MOLAR. Villa en la provincia de Madrid, á siete leguas de la capital y cuatro de Colmenar Viejo, á la derecha del camino real que va á Burgos.

A un cuarto de hora de la villa se halla la fuente llamada del Toro. Se toman estas aguas desde 15 de junio á 15 de setiembre, y tienen director.

P. F. El agua es clara, trasparente; pero en el pilon tiene un color algo oscuro, de olor fétido, semejante á cieno ó huevos podridos, de sabor igual al olor; es untuosa al tacto, un poco mas ligera que el agua destilada; al rededor del pilon y sus corrientes deja una materia orgánica; su temperatura es de 15° y su peso específico de 0,994.

An. Segun la análisis hecha de órden del Gobierno por D. Vicente Santiago Masarnau, D. Diego Genaro Lleget y D. José Abades y Rezano, que fué médico director de los baños, cada libra de agua mineral contiene:

	p. c.
Azoe.	½
	lin.
Gas ácido sulfhídrico. . .	2½
Aire atmosférico, c. inaprec.	
	gran.
Hidroclorato de sosa. . . .	1,75
Hidroclorato de magnesia.	1,9

	gran.
Sulfato de magnesia. . . .	0,75
Sulfato de cal.	0,50
Carbonato de magnesia. .	0,75
Carbonato de cal.	0,35
Sílice.	1

V. M. Aprovechan de un modo inequívoco en las erupciones herpéticas, con tanta mas seguridad cuanto menos complicacion tenga con la sífilis, en la sarna y en la tiña, en las erupciones crónicas de la piel, en las disneas y asmas espasmódicos no sostenidas por lesion orgánica; en los infartos crónicos, especialmente en los del hígado y del bazo; en la leucorrea por atonía general, en la clorosis, en la dismenorrea y amenorrea por atonía, en las cefalalgias y demás neurosis de la cabeza; en la gastralgia, gastrodinia y dispepsia; en las alteraciones de la secrecion de la bilis, en la gastritis y gastro-enteritis crónicas sin lesion orgánica, en las induraciones escirrosas de las glándulas, en el histérico, convulsiones, cólicos nerviosos y biliosos, hidropesías parciales, leucoflegmasias no sostenidas por flegmasias de las membranas serosas, en las escrófulas, en las úlceras y caries escrofulosas, en la cistitis crónica, en la nefritis calculosa, en la convalecencia de las enfermedades graves y en todas las enfermedades por atonía general. Produce buenos efectos en los catarros pulmonares crónicos siempre que no haya disposicion á los tubérculos, y produce admirables efectos contra la metritis crónica.

Daña en las enfermedades sostenidas por aumento de accion vital, en las calenturas agudas y crónicas, en todas las flegmasias agudas, etc.

A. Se usa en bebida, chorros, baños y embarros.

NAVA (Buyeres de). Feligresía de S. Bartolomé de la Nava, provincia de Oviedo, á ochenta y cinco leguas de Madrid y cinco de Oviedo. Se toman estas aguas desde 15 de junio á fin de setiembre. Tienen director.

P. F. Estas aguas minerales son claras y cristalinas, exhalan olor á huevos podridos, y le pierde despues de algun tiempo. Su temperatura es de 24 á 28° cent.; en el caño que sirve de desagüe al estanque de los baños se observan unas materias blanquecinas de naturaleza orgánica, llamada baregina.

An. Cada litro de agua contiene segun D. Ignacio José Lopez:

	granos.
Azufre.	0.001,782
	cent. cúb.
Gasácido sulfhídrico.	1 224,023

Analizadas al aire libre pierden:

	granos.
Azufre.	0.000,381

Segun los ensayos practicados por D. Adriano Paillette por medio del sulfidrómetro de Dupasquier, cada litro de agua contenia:

Acido sulfhídrico. 0,149;

y entre los principios activos salinos predominan los sulfatos de magnesia y de cal, y hay además cloruro de magnesio y cloruro de calcio.

An. Contiene segun la análisis

hecha por D. Magin Bonet, D. Leon Salmean y D. Amalio Maestre:

	cent. cúb.
Oxígeno	4,478
Azoe	14,926
Acido carbónico	2,985
	granos.
Sulfato de cal.	0,047
Sulfato de magnesia.	0,038
Carbonato de cal.	0,063
Carbonato de magnes.	0,026
Cloruro de calcio, magnesio y potasio	0,025
Sílice	0,053
Sustancia orgánica	0,080
Oxido de hierro	indicio.
Agua pura	999,669

No contienen ni ioduros ni bromuros.

V. M. Se las recomienda en la dispepsia, gastrodinia, gastritis y enteritis crónica, en el principio de las desorganizaciones del hígado y demás órganos abdominales, si está acompañado de un vicio eruptivo, en las grietas, en la clorosis, derrames serosos y sinoviales, en la gota atónica, infartos articulares, anquilosis, escrófulas, sarna, tiña y herpes en que son muy eficaces.

ONTANEDA. El establecimiento de baños de Ontaneda se halla á siete leguas de Santander, en el valle de Toranzo. Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de setiembre, y tienen director que cuida de las de Alceda.

P. F. Hay un solo manantial que es muy abundante; el agua es cristalina, sin color, de olor fuerte á huevos podridos; el sabor es agradable y algo dulce; su temperatura es de 20° R. y su peso específico es de 1,005.

An. Segun la análisis hecha por D. José Ramon Pelayo, D. Manuel Mantecon y D. Ramon Solórzano, cada cinco libras de agua mineral contienen:

	p. cúb.
Acido hidrosulfúrico	9,51
Acido carbónico	9,29
	gran.
Hidroclorato de magnes.	77,429
Hidroclorato de sosa	64,838
Sulfato de sosa	46,334
Sulfato de cal.	65,892
Subcarbonato de magn.	5,614
Subcarbonato de cal.	4,957
Sílice	2,819
Pérdida	3,117

V. M. Estas aguas están indicadas en las enfermedades de la piel, á saber, en los herpes, tiña, sarna, lepra, eczema y pelagra. Producen admirables resultados en la clorosis, amenorrea, desarreglos de la menstruacion, en las erisipelas, epistaxis y otros trastornos que acompañan la aparicion de la menstruacion y en los padecimientos que preceden ó siguen á su cesacion; en las afecciones sifilíticas, y para corregir los fenómenos consecutivos al uso del mercurio. Producen maravillosos efectos contra las afecciones escrofulosas, á saber, las oftalmias escrofulosas, escrófulas, úlceras y padecimientos de los huesos; casi siempre se curan los flujos blenorrágicos, la leucorrea, la otorrea, los dolores de oido y las diarreas purulentas. Se han conseguido muchas curaciones de congestiones hepáticas ó

esplénicas, infartos de los ovarios, neurosis del estómago y reumatismo crónico. Son útiles en las tisis incipientes, ronqueras recientes, toses rebeldes, neumonía crónica, y los catarros crónicos desaparecen en un gran número de casos. En bebida y respirando los gases son ventajosas en los espasmos del pulmon, como el asma, etc.

Están contraindicadas en las afecciones del corazon, en los padecimientos del cerebro, en las afecciones cancerosas, etc.

A. Se usan en baños, chorros y bebida.

PARACUELLOS DE JILOCA. Pueblo á una legua de Calatayud y cuatro de Alhama.

En una era á corta distancia de las casas se halla el manantial, que en otro tiempo fué mas abundante. Se toman estas aguas desde 15 de junio á 15 de setiembre y tienen médico director.

P. F. El agua es clara, trasparente, de olor fétido y cenagoso como á huevos podridos, que se percibe á gran distancia, de sabor de azufre, pero despues es desagradable; deja por donde pasa un cieno de color agrisado oscuro, untuoso al tacto y cuando se le quema huele á pólvora; su temperatura es de 14° R., y su peso específico es mayor que el del agua destilada.

An. Contiene ácido sulfhídrico, azufre, carbonato y sulfato de cal, sulfato de magnesia, hidroclorato de magnesia é hidroclorato de sosa.

V. M. Producen buenos efectos en los herpes, ectima, acne, sarna, prúrigo, escrófulas, oftalmia purulenta, gastralgia, amenorrea, leucorrea, catarros crónicos, obstrucciones viscerales y afecciones sifilíticas.

A. Se usa en bebida y baños.

PARTOVIA (*Santiago de*). Feligresía en la provincia de Orense, á cinco leguas de la capital y media legua de Carvallino.

En la Aldea de Caldas existen unos baños termales llamados comunmente de Partovia. Se toman estas aguas desde 15 de julio á fin de setiembre, y tienen director que cuida de las de Carvallino.

P. F. Las aguas son claras, algo opacas, de sabor ligeramente salado, y su temperatura es de 27° R. bajando hasta 22° dentro de la misma poza, á medida que se aleja del punto de donde nace.

An. No se tiene una análisis exacta de estas aguas, y se sabe que contienen sulfuro de sodio, carbonato de sosa, cloruro de magnesio é hidrógeno sulfurado.

V. M. Son eficaces en todas las afecciones reumáticas, nerviosas y erupciones cutáneas.

Se usa principalmente en baños, y al mismo tiempo en bebida las de Carballino. V. estas aguas.

RIBERA. Poblacion en la provincia de Jaen, en la jurisdiccion de Alcalá la Real.

A ciento cincuenta varas al S. de la poblacion se hallan las aguas minerales sulfurosas frias, y nacen en un barranco al nivel del rio; su temperatura es de 14° á 15° R. Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de setiem-

bre, y tienen por médico director el que cuida las de Frailes.

An. Contienen gas hidrógeno sulfurado, gas ácido carbónico, sulfato de magnesia, sulfato de cal, muriato de magnesia y alúmina.

V. M. Convienen en las afecciones cutáneas, en los flujos mucosos pasivos, en las intermitentes rebeldes y en todas las demás enfermedades atónicas.

SANTA AGUEDA Ó GUESALIBAR. En la aldea de Guesalibar, se hallan los baños sulfurosos de Sta. Agueda. Dista nueve y media leguas de Tolosa y media de Mondragon, provincia de Guipúzcoa. Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de setiembre y tienen médico director.

P. F. El principal manantial es de aguas sulfurosas; el agua es perfectamente cristalina, con mucho olor á huevos podridos; su sabor, análogo al olor, es dulce al principio y despues salino; su temperatura 14° R.; su peso específico es 1,005. Deja por donde corre un sedimento blanquecino y detenida forma una nata mucosa; abandonada á la influencia de la atmósfera ó detenida en un pozo se descompone; se pone blanquecina, pareciéndose á agua de jabon.

An. Segun el análisis que de ellas hizo D. Antonio Moreno, se componen estas aguas de

	p. cúb.
Acido hidrosulfúrico. . . .	0,87
Acido carbónico.	3,95
	gran.
Carbonato de cal.	1,89
Carbonato de magnesia. .	0,68
Hidroclorato de sosa. . . .	2,78
Hidroclorato de magnesia.	0,81
Sulfato de cal.	5,64
Sulfato de sosa.	1,45
Sulfato de magnesia. . . .	0,75
	onz.
Agua.	16

V. M. Produce buenos efectos en los herpes, enfermedades cutáneas, reumas, catarros crónicos, degeneraciones sifilíticas, parálisis locales que provienen de ataques moderados de apoplejía ú otras distintas dolencias, como son diarreas, infartos de las vísceras abdominales, de la vagina ó del útero, supresion menstrual, etc., reumatismos, obstrucciones de las vísceras abdominales, enfermedades mercuriales, etc.

A. Se usa en bebida, baños, chorro ó baños de vapor.

Se exporta en botellas bien lacradas y selladas, y no se altera ni descompone durante algunos meses.

Inmediato á la fonda hay un manantial de agua ferruginosa que se usa en bebida, y además un depósito de aguas de Cestona. Este agua ferruginosa contiene gran cantidad de protocarbonato de hierro disuelto por medio de un exceso de ácido carbónico, algo de sulfato de cal y un poco de carbonato de magnesia.

P. F. El agua es perfectamente diáfana, sin olor, de sabor estíptico como á tinta, y su temperatura es de 11° R.

V. M. Estas aguas son útiles en

las astenias, escrófulas, amenorrea por debilidad, hidropesías pasivas sin lesion de tegido, leucorrea y metrorragia crónica, blenorrea, flatulencia, digestiones penosas, etc.

Agua artificial de Santa Agueda.

An. Fundándose en la análisis de D. Antonio Moreno, ha propuesto Casares la fórmula siguiente:

	gran.
℥ Cloruro de calcio cristaliz.	4
Cloruro de magnesio crist.	1
Sulfato de cal.	5 3/5
Sulfato de magnesia.	2 1/2
Sulfato de sosa.	1/2
Carbonato de sosa.	4 1/5
	dr.
Agua hidrosulfurosa.	2

Agua con tres volúmenes de ácido carbónico, 15 onzas y 6 dracmas.

Se disuelven con separacion en un poco de agua los cloruros térreos, los sulfatos y el carbonato de sosa, se echan estas disoluciones en botellas, y se llenan con el agua carbonizada, dejando el suficiente espacio para el agua hidrosulfurosa.

FONT SANTA DE SAN JUAN DE CAMPOS. En San Juan de Campos, villa á seis leguas de Palma, en Mallorca, se halla á poco mas de una legua al S. de dicha Villa la balsa de las estacas, llamada *Fuente Santa*. Se toman estas aguas desde primero de abril á fin de mayo, y tienen médico director.

An. Segun el Dr. Don Juan Ignacio Estelrich, dichas aguas tienen 28° R., y están compuestas de ácido hidrosulfúrico, ácido carbónico, cloruro de calcio, cloruro de magnesio, cloruro de sodio, sulfato de cal, sulfato de sosa, carbonato de cal y sílice.

A. Se usa en bebida, baños, chorro y baños de vapor.

SAN SALVADOR, en Francia, villa á una legua de Bareges y un cuarto de legua de Luz, tiene un buen establecimiento. Se toman las aguas desde mayo á fin de octubre y tienen médico director.

Existe un solo manantial, dividido en muchos brazos llamados el *Castaño*, *Becegua*, el *Terraplen* y la *Capilla*.

P. F. El agua es clara, cristalina, muy grasa, untuosa al gusto y al tacto; de igual sabor y olor que la de Bareges, esparciéndole lejos del manantial; expuesta al aire desprende gas. La temperatura en la llave del baño del chorro es de 34°,50 cent.; la de los baños de la Capilla, que son tres, 30°; la del Terraplen, que son tres, 32,5; la de los tres de Becegua, 33°,7; la del Castaño, 35; los del medio tienen tambien 35° cent.

An. Segun la análisis de Longchamp, un litro de agua contiene:

	lit.
Azoe.	0,004
	gran.
Sulfuro de sodio. . .	0,025360
Sulfato de sosa.	0,038680
Cloruro de sodio. . .	0,073598
Sílice.	0,050710
Cal.	0,001847
Magnesia.	0,000242

	gran.
Sosa cáustica.	0,005201
Potasa cáustica, baregina y amoníaco.	indicios.

V. M. Estas aguas, ligeramente sulfurosas y termales, pueden ser consideradas como auxiliares y preparatorias de las de Bareges, y por ser mas suaves que estas convienen mas á las mujeres, á los niños y á los enfermos de constitucion endeble y delicada, y á los de temperamento seco é irritable. Se las recomienda en las afecciones espasmódicas ó hipocondríacas, tos incipiente, infartos ligeros de las vísceras del bajo vientre, cefalalgia, jaqueca, y para reparar los desórdenes de la menstruacion y las flores blancas; catarros vesicales, bronquitis crónica, asma seco y húmedo, afecciones calculosas, gastralgias y enteralgias.

A. Se usa en baños, chorros, inyecciones y en bebida.

Se usan al mismo tiempo las aguas de Bonnes ó la ferruginosa de Viscos.

Agua de San Salvador artificial.

	gr.	ğ.
♃ Sulfuro de sodio cristalizado.	0,077	1
Sulfato de sosa cryst.	0,085	1
Cloruro de sodio. . .	0,073	1
Carbonato de sosa cristalizado.	0,030	⅓
		onz.
Agua no aireada. . . .	1000	20

TIERMAS. Poblacion á doce leguas de Jaca, provincia de Zaragoza. Hay un establecimiento á un cuarto de legua del pueblo. Se toman estas aguas desde 15 de junio á fin de setiembre, y tienen médico director.

Hay varios manantiales.

P. F. Estas aguas son diáfanas, de olor á huevos podridos y de sabor algo salado y astringente, suaves y untuosas al tacto, desprenden burbujas gaseosas, y por donde pasan dejan una sustancia blanquecina, que nada tambien en la superficie. La fuente que nace dentro de la casa marca 13° cent.; la del chorro tiene 34 y 28°; la de la Ripa y la de las demás fuentecillas varía de 30 á 32½° R.

An. Cada libra de agua medicinal contiene una pulgada cúbica de gas sulfhídrico, y en el residuo de la evaporacion se halla:

	gr.
Bicarbonato de cal.	1
Bicarbonato de magnesia.	0,5
Cloruro de sodio.	16,5
Cloruro de calcio.	1
Cloruro de magnesio. . . .	0,5
Sulfato de sosa.	8,4
Sulfato de cal.	3
Sílice.	0,5
Materia orgánica.	3

V. M. Producen buenos efectos en la artritis, reumatismos crónicos, parálisis, ceática, enfermedades crónicas de la vejiga y aparato urinario, obstrucciones de las vísceras del bajo vientre, histérico, hipocondría, convulsiones, clorosis, enfermedades de la piel, como herpes, úlceras atónicas, anquilosis, tumores frios

de las articulaciones, y en los producidos por causa escrofulosa.

Están contraindicadas en los enfermos que padecen calentura, y en los que están amenazados de congestion cerebral ó de alguna enfermedad aguda.

A. Se usa en baño, bebida, chorro ó estufa.

ZARAGOZA. A dos leguas de Zaragoza, en la casa de campo llamada Torre de San Miguel, hay un pozo bastante profundo con un manantial abundante de agua medicinal fria, que ha sido analizada en Madrid por el catedrático de química el Dr. D. José Camps y Camps. Segun él contienen en cada mil partes:

Cloruro de sodio.	0,261
Cloruro de magnesio. . .	0,001
Sulfato de sosa.	0,341
Sulfato de cal.	0,026
Carbonato de cal y de magnesia.	0,705
Hierro.	0,005
Sílice.	0,010

y además restos de una sustancia orgánica y los ácidos carbónico é hidrosulfúrico libres, en proporcion bastante considerable.

V. M. Hay establecimiento de baños, y sus aguas son útiles en las afecciones de pecho, dolores de estómago, inapetencia, debilidad de estómago, desarreglos de la menstruacion, úlceras cancerosas, flujos de sangre, toses, asmas, dolores reumáticos ó gotosos crónicos, dolores sifilíticos, herpes, convulsiones y afecciones nerviosas.

AGUAS MINERALES ACIDULAS.

GENERALIDADES.

Las aguas minerales *acídulas*, *gaseosas* ó *carbónicas*, están caracterizadas por la presencia del gas ácido carbónico que contienen. Se observan en los terrenos que están cargados de cal y se aproximan al terreno primitivo, pero que tambien son ricos en ácido carbónico.

P. F. Las aguas acídulas tienen un sabor vivo, picante, que se pierde á medida que se desprende el gas ácido carbónico; las burbujas se rompen sin cesar en su superficie y le dan el aspecto de hervor; estas burbujas son mas numerosas en tiempos secos que en la proximidad á las tempestades. Expuestas al aire libre, á un calor suave, pierden su gas, en que depende su principal virtud. Son calientes ó frias.

P. Q. Estas aguas forman un precipitado blanco con el agua de cal, y enrojecen la tintura de girasol y de violetas. Contienen rara vez tanto ácido carbónico como su volúmen, y además gene-

ralmente muriato y sulfato de sosa, carbonato de sosa, carbonato de cal, carbonato de magnesia, carbonato de hierro y sílice.

V. M. Estas aguas obran algunas veces por las deposiciones, pero generalmente por la orina, cuya secrecion aumentan. Tienen mas accion sobre la cabeza que las demás aguas minerales, pues producen una especie de embriaguez pasajera y tendencia al sueño, y á veces aumentan las incomodidades á las personas atormentadas de flatuosidades. Tienen una accion especial sobre el estómago, el que fortifican sin irritar y calman su estado espasmódico; á veces quitan el apetito, por la sedacion que producen en el estómago, lo que se previene exponiendo el vaso de agua al sol para que pierda parte del ácido carbónico ó se le mezcla con una tisana dulcificante.

Esta accion sedante sobre el sistema nervioso y la excitacion lenta y moderada que comunican á nuestros órganos, son muy favorables á las personas de temperamento seco, nervioso, bilioso, y en las enfermedades en que existen algunos indicios de irritacion ó alguna disposicion inflamatoria.

En bebida son excelentes para calmar la sed, y convienen en las afecciones que requieren las bebidas refrigerantes; así se emplean con feliz éxito en las calenturas biliosas, en las pútridas, mezcladas con suero ó agua de cebada, ó solas cuando la fiebre no es ardiente. Tienen una accion especial sobre el sistema biliario y destruyen con prontitud los desórdenes que se manifiestan en el sistema nervioso, por su accion sedante; así son útiles en las enfermedades del hígado con cretismo, ictericia, diarrea biliosa, vómitos biliosos. Son tambien muy útiles en las enfermedades crónicas, principalmente en las del abdómen, á saber, en la gastritis y enteritis antiguas, gastralgias, infartos de las vísceras del bajo vientre, clorosis, amenorrea, flores blancas y estado de languidez; en las afecciones nerviosas, á saber, el histérico é hipocondría, etc. Por su virtud diurética se las ha recomendado en las enfermedades de las vias urinarias, catarro vesical, cólicos nefríticos y afecciones calculosas, en que obran como diuréticas ó como disolventes cuando contienen gran cantidad de bicarbonato de sosa.

No convienen en las enfermedades cutáneas, á no ser que provengan de una afeccion del estómago ó de una hepatitis crónica. Las personas dispuestas á las congestiones sanguíneas á la cabeza ó al pecho las usarán con circunspeccion.

A. Se beben á la dosis de uno á dos vasos y aun á mayor cantidad en el dia; se tomarán en el mismo manantial, y si ocasionan males de cabeza, opresion y movimiento febril, se usarán despues de algo evaporadas. Se las puede mezclar con leche y suero ó cualquier otro líquido dulcificante; mezcladas con vino se vuelve espumoso y con agua facilitan la digestion. Se conoce que producen buenos efectos

cuando el enfermo tiene apetito y digiere con facilidad; pero si producen diarrea ó insomnio debe suspenderse su uso.

Para trasportarlas y conservarlas se llenará las botellas por la madrugada, se las tapará con cuidado y se las conducirá de noche; pero á pesar de esto pierden el ácido carbónico y no se usarán las aguas que al destapar la botella no se desprenda el gas; se tapará inmediatamente cuando no se consuma toda la que llenaba la botella.

AGUAS ACIDULAS EN PARTICULAR.

ALANGE. Villa en la provincia de Badajoz, á once leguas de la capital y tres de Mérida.

La casa de baños dista doscientos pasos de la villa de Alanje. Se toman estas aguas desde 24 de junio á 20 de setiembre y tienen médico director.

P. F. El agua es clara y trasparente, desprende gruesas burbujas, que producen ruido al romperse; miradas al través del sol se ven chispear como si estuviesen electrizadas; depositan légamo, que cuando se revuelve tambien desprende burbujas; su sabor es picante y refresca un poco, son untuosas al tacto, dejadas en quietud depositan un sedimento calcáreo y untuoso, y en las paredes de los vasos en que se dejan veinticuatro horas se notan unos globulitos semejantes á los del mercurio; su temperatura es de 22° R. poco mas ó menos, y su peso específico 1,18.

An. Contiene gran cantidad de gas ácido carbónico, y en quince libras de agua se ha encontrado:

	gran.
Hidroclorato de magnesia. .	6½
Carbonato de sosa.	3
Carbonato de magnesia. . .	6
Sulfato de sosa.	8
Sulfato de cal.	2
Sílice.	1

V. M. Se las recomienda en la cefalalgia, jaqueca, neuralgia, ceática, epilepsia, manía, convulsiones, histérico, baile de San Vito, amaurosis, parálisis, esplenitis, leucitis, sífilis, escrófulas, herpes, oftalmias, gastritis, colitis, metritis y cistitis crónicas, angina, metrorragia, dismenorrea, amenorrea, leucorrea, gastrodinia, cólicos, palpitaciones, reumatismo, artritis, gota, parálisis, enfermedades venéreas, heridas y gastroenteritis crónica.

A. Se usa en baños y bebida.

ALCANTUD. Villa á diez leguas de Cuenca y dos de Priego, provincia de Cuenca. En la márgen del rio Guadiela, á quinientos pasos de la poblacion, se hallan los baños antiguos. Se han construido despues cuatro casas y un baño cerrado. Se toman estas aguas desde 15 de junio á 15 de setiembre.

P. F. Las aguas son cristalinas, de sabor algo picante y ligeramente agrio, su temperatura es de 16° R.; dejan desprender burbujas de ácido carbónico.

An. No existe análisis satisfactoria de este agua, y solo se sabe que deja desprender burbujas de ácido carbónico y contiene carbonato de hierro, sulfatos de magnesia y de potasa, alumbre y sílice.

V. M. Producen admirables resultados en el reumatismo y afecciones herpéticas, atonía, perlesía, obstrucciones, escrófulas, supresion de orina y de la menstruacion ó hemorroides, cálculos renales ó vesicales, oftalmias, convulsiones, vahidos, hidropesías, cólicos, hipocondría, histérico, escorbuto, calenturas rebeldes por lesion de algun órgano, enfermedades cutáneas y en muchas otras.

A. Se usan en bebida, baños y en embarros.

ALHAMA DE ARAGON. Pueblo en la provincia de Calatayud, á cinco leguas de la capital.

Existen dos establecimientos, llamados baños nuevos y baños viejos. Se toman estas aguas desde 15 de junio á 15 de setiembre, y tienen médico director.

P. F. Las aguas de todos los manantiales son muy cristalinas, diáfanas, trasparentes, no tienen olor ni color, de sabor acídulo y algo estíptico, de igual peso específico que el agua destilada; son untuosas y suaves al tacto; agitadas dejan desprender gran cantidad de burbujas de ácido carbónico; no tienen en suspension materias insolubles; dejan por donde pasan una incrustacion ó un poso verdoso y tiñen las piedras de verde, dejando en ellas mucho óxido de hierro y cubriéndolas de una película irisada; su temperatura es de 29° R.

An. Segun la análisis de D. Ramon Marconel contienen gas oxígeno, gas ácido carbónico, y en cada diez y seis onzas se halla:

	gran.
Sulfato de cal.	6
Carbonato de magnesia. . .	7
Hidroclorato de magnesia.	3,5
Sulfato de hierro.	5

V. M. Producen buenos efectos en los dolores nefríticos y en todas las enfermedades crónicas de los órganos urinarios por cálculos ó por catarros; corrigen los desarreglos de la menstruacion y disminuyen los infartos escirrosos de la matriz; curan el reumatismo, la gota y la ceática, y son muy eficaces en la parálisis, convulsiones, asma, hidropesías, leucoflegmasias, hipocondría y en todas las oftalmias por renitentes que sean; son muy útiles en las enfermedades cutáneas, á saber, en la sarna, herpes, impétigo y manchas de la piel. Son excelentes y se las recomienda mucho en las obstrucciones del bajo vientre, hígado y bazo, en las cardialgias, gastrodinia, pirosis, dolores de estómago, flatuosidades y acedía, cólicos nerviosos, en la clorosis, flujo blanco, flujo hemorroidal; son muy provechosas

en la artritis fija ó vaga, y en todas las especies de gota, tumores frios escrofulosos, anquilosis por cualquiera causa que sea, producidas por heridas de armas de fuego; en los infartos escirrosos de las vísceras y en particular en los del útero y sus dependencias; en la sifilis, contra los fenómenos mercuriales y contra las neurosis de relacion.

Están contraindicadas en las personas de constitucion irritable y de temperamento sanguíneo y pletórico; en los que padecen inflamaciones de alguna víscera, hemotisis, tisis, asma, hidropesía con fiebre, en los histéricos muy marcados, en las demacraciones muy considerables aunque sean infebriles, en las inflamaciones del útero y otros órganos de la generacion, en las flegmasias agudas y preludios de enfermedades, en la época crítica y en los abscesos del pulmon, aunque en algunos de estos casos convienen frias.

A. Se usan en bebida y en baños.

ALAMILLA, SIERRA ALAMILLA. Baños llamados tambien de Almería ó de Pechina. La primera temporada para tomar estas aguas empieza desde primero de mayo á fin de junio, y la segunda desde primero de setiembre á fin de octubre. Tienen médico director.

P. F. El agua es clara, diáfana, sin color, olor ni sabor, su temperatura es de 42° R.; forma ampollitas que suben á la superficie y se deshacen; expuestas al aire atmosférico dejan un sedimento anaranjado sin formar película.

An. Analizadas cuatro libras de agua, segun D. Mariano Gonzalez Crespo, han dado:

Acido carbónico.	12,08
Oxígeno.	6,26
Azoe.	13,66
	granos.
Carbonato de magnesia.	9,22
Carbonato de cal.	4,20
Hidroclorato de cal. . . .	3,80
Hidroclorato de sosa. . . .	3,82
Hidroclorato de magnes.	4,62
Sulfato de magnesia. . . .	12,52
Sulfato de cal.	4,84
Sílice.	1,17

V. M. Tomadas estas aguas en bebida, baños templados frios ó calientes ó de vapor, producen buenos efectos en el reumatismo muscular ó fibroso, general ó parcial, en la gota, retracciones musculares, anquilosis, parálisis, hemiplegia, paraplegia, epilepsia, baile de San Vito, histérico, convulsiones, cefalalgias, hemicráneas, vértigos, úlceras, enfermedades cutáneas, oftalmias rebeldes, sifilis constitucional, amenorrea, dismenorrea, leucorrea, clorosis, erupciones cutáneas, á saber, el eczema, herpes, ictiosis, edemas, etc. Están contraindicadas en las enfermedades crónicas de pecho y en las agudas del cerebro, etc.

A. Se usa en bebida, baños calientes, templados, frios ó de vapor.

BUSSANG, en Francia. Poblacion á siete leguas de Remiremont, departamento de los Vosgos. No

existe establecimiento de baños.

Hay tres manantiales.

P. F. El agua es fria, cristalina, de sabor agrillo, ferruginoso, sobre todo en el manantial de arriba, chisporrotea en el vaso como el vino de Champaña, y las paredes del depósito se cubren de una materia rojiza ocrácea.

An. Segun Barruel un litro de agua contiene:

	gran.
Cloruro de sodio.	0,0800
Sulfato de sosa.	0,1100
Carbonato de sosa. . . .	0,7700
Carbonato de magnesia.	0,1800
Carbonato de cal.	0,3610
Carbonato de protóxido de hierro.	0,0160
Sílice.	0,0560

y vez y media el volúmen del agua de ácido carbónico libre y aun doble.

V. M. Convienen en la languidez de las vias digestivas, en los infartos lentos de las vísceras abdominales y en las arenillas.

Se pueden exportar y se usan en bebida.

Agua artificial de Bussang.

	gr.	g.
℔ Carbonato de sosa cristalizado.	0,252	3
Sulfato de cal.	0,162	2
Sulfato de magnesia cristalizado.	0,027	1/3
Cloruro de calcio cristalizado.	0,241	3
Sulfato de hierro cristalizado.	0,061	1/4

	onzas.
Agua gaseosa de cinco volúmenes. . . .	1000 20

Se disuelven el sulfato de magnesia, el hidroclorato de cal y el sulfato de hierro en un poco de agua, y se divide esta solucion en las botellas que se llenan de agua gaseosa que tengan en disolucion el carbonato de sosa. Podria tambien ponerse á parte la solucion del sulfato de hierro, y cargar de ácido carbónico el líquido con las otras sustancias salinas.

Agua de Bussang para bebida.

	granos.
Protocarbonato de sosa. . . .	6
Protocarbonato de hierro. .	1/2
	onzas.
Agua.	21

V. M. Se la recomienda en las enfermedades crónicas del estómago, afecciones calculosas de los riñones y de la vejiga, infartos abdominales y clorosis.

A. Se usa á vasos, por la mañana y en las comidas.

CALDAS DE OVIEDO. Con este nombre, ó solo con el de Caldas, se conoce una fuente medicinal, situada en el término de Casielles, parroquia de San Juan de Priorio, provincia de Oviedo. Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de setiembre y tienen médico director.

El establecimiento tiene dos baños generales y ocho particulares con sus sudaderos.

P. F. El agua es clara, traspa-

rente, sin olor ni sabor, aunque deja un gusto estíptico en el paladar; no causa náuseas cuando está caliente. Su temperatura es de 30 á 34° R.; la del caño que sirve para beber solo tiene 32 á 33°, la que surte á los baños 30 á 32° y la de la estufa 28 á 29°. Al nacer forman burbujas que se agitan y se elevan, y contienen ázoe; en el fondo y en los conductos por donde pasa dejan una porcion de sedimento viscoso.

An. Cada litro de agua contiene segun la análisis de D. José Salgado:

	centil. cúb.
Acido carbónico.	16,21
Aire atmosférico.	7,69
Azoe.	9,63
	granos.
Cloruro de sodio.	0,020
Sulfato de sosa.	0,010
Sulfato de cal.	0,017
Carbonato de cal.	0,053
Carbonato de magnesia.	0,030
Fosfato de cal.	0,038
Fosfato de alúmina. . . .	0,015
Oxido de hierro.	0,005
Sílice.	0,008
Materia orgánica.	0,013
Estronciana.	indic.

V. M. Son útiles en los catarros pulmonares crónicos y en la hemotisis por irritacion hemorrágica de la mucosa del pulmon; modifican las afecciones nerviosas de pecho, asma esencial, tisis incipiente, impidiendo su desarrollo ulterior; corrige los desarreglos de la digestion, los dolores de estómago y de los intestinos, las afecciones crónicas de vientre, el reumatismo, la gota, caries aunque esté sostenida por escrófulas; dolores nefríticos, catarros vesicales, arenillas, parálisis apopléctica, dolores nerviosos, convulsiones, hipocondría, hidropesías incipientes y erupciones atónicas. Son muy útiles en los desarreglos de la menstruacion y así combaten la esterilidad.

A. Se usa inspirando los gases que dejan desprender, en baño, chorro, estufa y en bebida.

CONTREXEVILLE, en Francia, departamento de los Vosgos, á cuatro leguas de Mirecourt. La temporada mas favorable para tomar estos baños es desde 15 de junio á 15 de setiembre, y tienen médico director.

Existen dos manantiales.

P. F. El agua del Pabellon es fria, de sabor fresco, acídulo y ligeramente ferruginoso; expuesta al aire se cubre su superficie de una película irisada; deja aposar por donde pasa una capa ocrácea, su olor es sulfuroso y su temperatura es de 10° cent.

El agua de la fuente de los Baños tiene los mismos caractéres físicos y químicos.

An. Cada litro de agua contiene:

	granos.
Sulfato de cal.	1,079
Sulfato de magnesia. . . .	0,022
Subcarbonato de cal. . .	0,805
Subcarbonato de magn.	0,017
Cloruro de calcio.	0,038
Cloruro de magnesio. . .	0,012
Nitrato de cal.	indic.
Sílice.	0,178

	gran.
Materia orgánica.	0,034
Pérdida.	0,002

A cero de temperatura y á la presion de 0,77 de mercurio contiene un poco menos que las dos terceras partes de volúmen de gas, compuesto de

Oxígeno.	11
Azoe.	30
Acido carbónico.	59

V. M. Son útiles en las arenillas calculosas, pero no en los cálculos; en los infartos de las vísceras abdominales, catarros vesicales crónicos, gastralgia, clorosis, gota, anasarca, enfermedades cutáneas; en inyecciones, en la leucorrea, úlceras de la vagina y blenorrea; en colirios, en las enfermedades de los párpados y en las inflamaciones crónicas de las glándulas de Meibomio.

A. Se usa en baños, chorros, inyecciones, colirio y bebida.

Agua artificial de Contrexeville.

	gr.	ğ.
℔ Sulfato de cal.	1,079	13
Sulfato de magnes.	0,018	1/5
Carbonato de cal. . .	0,806	10
Carbonato de magn.	0,123	1 1/2
Carbonato de sosa cristalizado. . . .	0,021	1/4
Cloruro de calcio cristalizado.	0,076	1
Cloruro de magnesia cristalizado. .	0,023	1/4
Sulfato de hierro cristalizado. . . .	0,030	1/2
	onz.	
Agua.	1000	20
Acido carbónico. . .	5 volúm.	

Se emplean los carbonatos calcáreos y magnesio recientemente precipitados; se deslíen con cuidado como el sulfato de cal en la disolucion de las demás sales, se carga de ácido carbónico y se echa en las botellas en las que se ha puesto la disolucion del sulfato de hierro.

FUENSANTA (*Hervideros de*). Se halla en la dehesa llamada de Villafranca, á dos leguas y media de Almagro y una de Pozuelo de Calatrava, provincia de Ciudad Real. Hay varios manantiales. Se toman estas aguas desde 15 de junio á 15 de setiembre y tienen médico director.

P. F. El agua es clara y trasparente, aunque al salir arrastra una porcion de partículas rojizas que luego se precipitan, el sabor es agrio, picante y astringente, pero si ha pasado algun tiempo ó si se hierve, se vuelve ingrata y salobre; agitada desprende mucha espuma; si se la deja al aire libre despues de veinticuatro horas se forma en su superficie una telita plateada; cuando recibe los rayos del sol refleja todos los colores del arco iris, y su olor es parecido al del ácido carbónico. Su temperatura 17° R. en el hervidero principal y un grado menos en los pequeños. Es un poco mas pesada que el agua destilada.

An. Segun el análisis del doctor

D. Gregorio Bañares, cada libra de agua mineral contiene:

	p. c.
Acido carbónico.	147
	gran.
Carbonato de hierro. . . .	1½
Carbonato de magnesia. . .	11
Carbonato de cal.	1
Sulfato de sosa.	1½
Hidroclorato de sosa. . . .	15

V. M. Se las recomienda en el reumatismo, afecciones cutáneas, obstrucciones de las vísceras abdominales, gota, herpes, sarna, erisipela crónica, escrófulas, cáncer, escorbuto, úlceras sórdidas, sífilis, blenorrea, dolores venéreos, erupciones, tumores, úlceras, escrescencias, y otros síntomas sifilíticos; reuma crónico, ceática, gota, dolores por grandes contusiones, heridas, dislocaciones, anorexia, dispepsia, pirosis, cardialgia, gastrodinia, cólico, hepatalgia, ictericia, hipocondría, dolores nefríticos, hidropesías, cefalalgia, oftalmia, odontalgia, amenorrea, clorosis, menorragia y leucorrea atónicas, esterilidad, histérico, vértigos, afecciones espasmódicas, temblores, convulsiones, baile de S. Vito, etc., raquitis, asma, hidrotorax.

A. Se usan en baño y en bebida.

Agua artificial de los hervideros de Fuensanta.

Para preparar este agua ha propuesto D. Antonio Casares, la siguiente fórmula:

	gran.
℞ Sulfato de hierro cristaliz.	3½
Cloruro de calcio cristaliz.	2½
Carbonato de magnesia. . .	11
Carbonato de sosa.	3½
Cloruro de sodio.	9
Agua.	1 libra.
Acido carbónico.	5 volúmenes.

Se disuelven con separacion en un poco de agua el sulfato de hierro y el cloruro de calcio, y se reparten las disoluciones en las botellas: el cloruro de sodio y el carbonato de sosa se disuelven en el resto del agua, en la cual se deslíe el carbonato de magnesia y se carga despues de ácido carbónico, y con este líquido se acaban de llenar las botellas.

MARMOLEJO. Villa en la provincia de Jaen, á siete leguas de la capital y una de Andújar.

A un cuarto de legua de la ribera izquierda del Guadalquivir, brotan muchos manantiales en medio del lodo y despojos del rio. Se toman estas aguas en la primera temporada desde 15 de abril á 15 de junio, y en la segunda desde 20 de setiembre á 11 de noviembre, y tienen médico director.

P. F. El agua mineral brota produciendo un ruido notable, y forma continuamente en la superficie ampollitas que se deshacen al instante; no tiene color, es perfectamente clara y trasparente, y su sabor es picante y herrumbroso. Dejada en reposo se forma en su superficie una película dorada con

ráfagas ligeramente azules, semejantes á las que se ven adheridas al suelo y canal de su corriente. Su temperatura es de 17° R., y es un grado y medio menos pesada que el agua destilada.

An. Veinticinco libras de agua mineral contienen:

	gran.
Acido carbónico libre. . . .	92
Hidroclorato de potasa. . .	13
Sulfato de potasa.	11
Subcarbonato de potasa. .	51
Subcarbonato de cal.	34
Subcarbonato de magnesia.	100
Subcarbonato de hierro. .	18
Sílice.	5
Pérdida.	10

V. M. Son útiles en las caquexias por excesos de líquidos blancos, en las que son consecutivas á las calenturas intermitentes, en las debilidades de la infancia, en las afecciones verminosas, en las hidropesías esenciales ó atónicas no sostenidas por lesiones orgánicas de las vísceras, en los infartos glandulares frios, y podrán convenir en las escrófulas ó cuando menos en la predisposicion á esta enfermedad, en todos los casos en que convenga dar vida y accion al sistema sanguíneo. Son tambien muy útiles en las flegmasias crónicas de las vísceras abdominales si reconocen por causa la vida sedentaria, las meditaciones profundas, el abuso de los alimentos de mala calidad, en las que quedan despues de las enfermedades agudas, en el histérico, hipocondría, leucorrea, nefritis, principalmente en la calculosa, en la hepatitis, lienitis y gastroenteritis, y finalmente en todas aquellas en que la atonía y falta de accion de los órganos impide á la naturaleza que promueva un movimiento vital de crisis. Tambien estas aguas pueden favorecer la aparicion de las hemorroides suprimidas, de los herpes retropulsos y la gota, cuando estas enfermedades son la causa de la debilidad.

A. Se usa en bebida y baños.

MONT D'OR, en Francia, lugar á ocho leguas de Clermont Ferrand, departamento de Puy de Dôme. Es concurrido desde 15 de junio á 20 de setiembre.

Hay siete manantiales.

P. F. El agua es trasparente, expuesta al aire se cubre pronto de una telilla muy fina, nacarada é irisada, antes ó despues de las grandes tempestades; las aguas del baño grande presentan copos muy ligeros y muy pequeños; no tienen olor, y su sabor es ligeramente acídulo, despues untuoso y salado, y al fin amargo y un poco estíptico. La temperatura de la fuente de Santa Margarita es de 15° cent., la de César 45°, la fuente Carolina 45°, el baño grande 42,5, el baño Ramon 42°, el baño Rigny 42° y la fuente de la Magdalena 47°.

An. Analizadas las aguas de la Magdalena por Berthier, se ha encontrado:

	litros.
Acido carbónico libre. . .	0,133
	granos.
Carbonato de sosa. . . .	0,386

granos.

Sulfato de sosa.	0,116
Cloruro de sodio.	0,296
Carbonato de cal.	0,237
Carbonato de magnesia. .	0,077
Alúmina.	0,126
Oxido de hierro.	0,022

V. M. Convienen en el catarro pulmonar crónico, perineumonía crónica, afecciones crónicas de los pulmones, á consecuencia del retroceso de un principio morboso cualquiera ó que suceden á una fiebre exantemática, á la supresion de las reglas ó de las hemorroides; en la hemotisis de personas poco irritables, y cuya circulacion capilar cutánea está lánguida, á no estar la enfermedad acompañada de una dilatacion aneurismática; pueden suspender el curso de los tubérculos pulmonares, cuando son poco numerosos y prevenir esta degeneracion, pero no en los sugetos irritables cuando prevalecen los signos de irritacion; en el asma húmedo que sucede al catarro pulmonar crónico, ó por retroceso de reuma ó herpes; en la parálisis que sucede al reumatismo, flegmasias cutáneas ó evacuaciones habituales suprimidas; reumatismo muscular crónico sin complicacion; hinchazones articulares crónicas por causa reumática gotosa, debilidad articular por la gota; dislocaciones del fémur consecutivas por causa externa y en personas robustas; afecciones del corazon, del estómago, de los intestinos ó del útero por retroceso de la gota ó herpes, pero sin lesion orgánica, etc.

A. Se usan en bebida, baños, baños de vapor, chorros ó lociones.

Se las puede exportar con tal de que se las guarde en vasijas bien tapadas y pequeñas.

Agua artificial de Mont d'Or (F. F.).

dracm.

℞ Carbonato de sosa cristalizado.	2

gran.

Cloruro de calcio cristal.	8
Cloruro de magnesio crist.	1½
Cloruro de sodio.	1½
Sulfato de hierro cristaliz.	2
Sulfato de sosa cristaliz.	1½

onz.

Agua privada del aire. . .	20
Gas ácido carbónico. . . .	5 v.

Se disuelve el carbonato de sosa y la sal marina en el agua y se carga la disolucion de ácido carbónico; se disuelven á parte los cloruros térreos y el sulfato de hierro, se mezclan las dos disoluciones, se las introduce en botellas y se las acaba de llenar con el agua salina gaseosa; se las tapa inmediatamente.

V. M. Esta agua es tónica y se administra en la clorosis, amenorea acompañada de clorosis, en el escorbuto, púrpura, etc. Se usa en los últimos períodos de las afecciones catarrales.

A. Dos á cinco vasos, sola ó mezclada con leche.

NAVALPINO. Lugar á doce leguas de Ciudad Real, provincia

de Toledo, ocho de Piedrabuena y treinta de Madrid.

Las aguas fueron descubiertas en 1812. Se toman estas desde primero de junio á fin de setiembre y tienen médico director.

Hay tres hermosas charcas. El agua de la primera es trasparente, sin olor, no se descompone á la temperatura ordinaria, su sabor es un poco ácido y estíptico, y su temperatura 23° R. Las otras dos charcas se llaman baños grandes, distan poco de la anterior, son de la misma naturaleza y su temperatura es 24° R.

An. Contienen gas ácido carbónico libre, carbonato de hierro *al maximum*, hidroclorato de sosa, hidroclorato de magnesia, hidroclorato de cal y un precipitado abundantisimo de hierro.

A. Se usan en bebida y baños.

PATERNA. Villa en la provincia de Almería, á diez leguas de la capital.

A un cuarto de legua de la poblacion se halla la fuente agria. Se toman estas aguas desde 15 de junio á 15 de setiembre y tienen médico director.

P. F. El agua es muy cristalina, tiene en suspension algunos cuerpecillos, forma una multitud de ampollas gaseosas; abandonada al contacto del aire se pone algo blanquecina, lo que no sucede guardándola en una vasija tapada, que se rompen á menudo si no se procura que sean fuertes; si en este estado se destapan de pronto, se ve subir y bajar el agua hasta que destapándola sale con mucha fuerza y estrépito; agitada el agua en una botella manifiesta un olor hediondo que desaparece pronto; su sabor es picante ferruginoso que desaparece despues de hervida, toma un color anaranjado bajo y deposita un sedimento parecido al que déja en su corriente. Cuando permanece en quietud forma una telita de diversos colores. Su temperatura es de 11° R.; es medio grano menos pesada que el agua destilada, y muy poco mas despues que pierde los principios volátiles que contiene.

An. Cincuenta libras de este agua contienen gran cantidad de gas ácido carbónico, un poco de gas ácido hidrosulfúrico y además:

	gran.
Sulfato de cal.	26
Carbonato de hierro.	16
Carbonato de magnesia. . .	20
	gran.
Sulfato de magnesia.	19
Sílice.	12
Hidroclorato de magnesia. .	10

V. M. Se las aconseja en las palpitaciones, caquexia, ictericia, epilepsia, hidropesía incipiente, fiebre intermitente mesentérica, cuando resultan de obstrucciones, y en los mismos casos que las de Pórtugos y Lanjaron.

POUGUES, en Francia, poblacion á tres leguas de Nevers, departamento de la Nievre. Se toman estas aguas desde 15 de mayo á fin de octubre, y tienen médico director.

Hay dos manantiales.

P. F. El agua mineral desprende gran cantidad de burbujas de ácido carbónico; en un vaso es cristalina; no tiene olor, su sabor es agrillo, alcalino y picante. Abandonada en un vaso deja aposar un precipitado ligero de óxido de hierro; su temperatura es de 12°,5 á 13°,7 cent.

An. Un litro de agua contiene segun Hassenfratz:

	litros.
Acido carbónico.	0,929
	gran.
Carbonato de cal.	1,2960
Carbonato de sosa. . . .	1,1045
Carbonato de magnesia.	0,1274
Cloruro de sodio.	0,2337
Alúmina.	0,0372
Sílice y óxido de hierro.	0,3899

V. M. Son muy útiles en los desórdenes de la digestion, tales como las gastritis y gastro-enteritis crónicas, la gastralgia, etc.; en los infartos del hígado, del bazo, en los cólicos hepáticos por concreciones biliares, en las intermitentes cuartanas, en las flores blancas, en la clorosis, en la anasarca pasiva, en los exantemas que provienen de una afeccion de las vísceras abdominales, y se las aconseja particularmente en las enfermedades de las vias urinarias, catarro vesical, cólicos nefríticos y arenillas. Dañan en las enfermedades de pecho.

A. Se usa en bebida, baños y chorros; se exportan y se conservan bastante tiempo.

Agua artificial de Pougues.

		gran.
℥ Cloruro de calcio cristalizado.	2,35	43
Sulfato de magnesia cristalizado.	1,666	30
Carbonato de sosa cristalizado.	c. s.	

Se precipitan separadamente la disolucion de cloruro de calcio y la del sulfato de magnesia con un exceso de carbonato de sosa; se lava el precipitado. La descomposicion de la primera sal debe hacerse en frio, la de la segunda al calor de la ebullicion; entonces se toma:

		gran.
Carbonato de cal, la totalidad.		11
Carbonato de magnesia, la totalidad.		7
Carbonato de sosa cristalizado. . . .	1,20	14
Sulfato de cal. . . .	0,240	3
Sulfato de sosa cristalizado.	0,610	8
Cloruro de magnesio cristalizado. . . .	0,610	8
Sulfato de hierro. . .	0,070	½
		onz.
Agua.	1000	20
Acido carbónico. . .	5 volúm.	

Se disuelve el sulfato de hierro en un poco de agua y se introduce la solucion en las botellas; por otra parte se mezcla con el agua las sales solubles é insolubles, se cargan de ácido carbóni-

co y se echa el agua gaseosa que resulta en las botellas que contienen la sal de hierro.

PUERTOLLANO. Pueblo en la provincia de Ciudad Real, á seis leguas de Almagro, y seis de Ciudad Real. Se toman estas aguas desde 18 de junio á fin de agosto, y tienen médico director.

Hay tres fuentes minerales.

P. F. El agua de la primera es trasparente, pero se enturbia si permanece mucho tiempo á la accion del aire atmosférico, depositando un limo de color amarillo anaranjado; deja desprender un gas formando ampollitas que se rompen en la superficie del agua, y así van perdiendo parte de su sabor, que es agrio y fuerte y al último un poco austero; hierve con facilidad; su temperatura es de 13° R. La segunda sirve comunmente para baños, los que se toman en una charca construida con este objeto, y de ella salen las aguas á borbotones con mucha abundancia; tiene las mismas propiedades que la precedente aunque un grado mas débil, y se enturbia un poco porque se mezcla con el agua dulce que nace en la extremidad de la charca; su temperatura varía de 13 á 16°, y es tanto mas elevada cuanto mayor es el calor y sequedad de la atmósfera.

An. Segun la análisis hecha por D. Antonio Moreno, cada libra de agua contiene:

	p. cúb.
Acido carbónico.	28,67
	gran.
Carbonato de hierro. . .	0,54
Carbonato de cal.	1,7
Carbonato de magnesia. .	5,5
Carbonato de sosa.	0,56
Hidroclorato de sosa. . .	1,49

V. M. Las aguas y baños de Puertollano producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. Tambien son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escorbuto, flujos de sangre y supresion de la menstruacion. Son igualmente útiles entre otras varias enfermedades en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato de cal; en las escrófulas, en las hidropesías pasivas no sostenidas por una flegmasía, y en las úlceras envejecidas.

Son tambien útiles en las enfermedades cutáneas crónicas y rebeldes, en las afecciones uterinas; así cesan con su uso los flujos de la matriz y aparece la menstruacion cuando no ha aparecido ó se habia suspendido, y á veces ha contenido las leucorreas, y ha corregido la esterilidad por debilidad.

Están contraindicadas en todas las enfermedades en que el síntoma predominante es una irritacion, y por consiguiente perjudican en las enfermedades dichas cuando son activas.

A. Se usan en bebida y baños.

Agua artificial de Puertollano.

	granos.
℥ Cloruro de calcio cristal.	3 2/3
Sulfato de hierro cristal.	1
Carbonato de sosa crist.	4
Carbonato de magnesia.	5 1/2
Agua.	1 lib.
Acido carbónico.	3 vol.

Se disuelven con separacion en una pequeña cantidad de agua el cloruro de calcio y el sulfato de hierro, y se reparte la solucion en las botellas; se disuelve por otra parte el carbonato de sosa, se deslíe en el líquido el carbonato de magnesia, se carga de ácido carbónico y se llenan con esta disolucion las botellas, que se tapan bien.

San Nectario, en Francia. Poblacion del departamento de Puy de Dôme, á tres leguas de Issoire.

Se toman las aguas desde 15 de junio á 20 de setiembre y tiene dos médicos directores.

Existen muchos manantiales.

P. F. Las aguas son perfectamente trasparentes, de color de suero clarificado, se cubren de una película grasa y untuosa, su olor es hepático, su sabor dulzaino y ligeramente acídulo, y su peso específico es de 1,035.

Los manantiales Gros Bouillon, el manantial antiguo y el del Coté tienen segun Longchamp 38°,75 cent., el de Paulina 35°, el de Voute y el del Camino 25°.

An. Segun Berthier un litro de agua contiene:

	litr.
Acido carbónico libre. .	0,373
	gran.
Bicarbonato de sosa. . .	2,8330
Cloruro de sodio.	2,4200
Sulfato de sosa.	0,1560
Carbonato de cal.	0,4400
Carbonato de magnesia.	0,2400
Sílice.	0,1000
Oxido de hierro.	0,0140

Se han descubierto otros dos manantiales.

V. M. Tienen una accion particular sobre los cálculos urinarios, catarros vesicales, afecciones crónicas de las vias digestivas, del hígado, del bazo y de otras vísceras abdominales. Son útiles en la leucorrea, amenorrea, menorragias y otras enfermedades de la matriz, en las escrófulas, herpes, reumatismos crónicos y parálisis no dependientes de afeccion del encéfalo. Se recomienda el uso del manantial Gros Bouillon en las enfermedades de las vias digestivas, y el manantial del Camino en las enfermedades de la matriz. Dañan en las enfermedades de cabeza y de pecho.

A. Se usa en baños y en bebida, sola ó mezclada con agua comun ó una tisana dulcificante, y en embarros contra las úlceras atónicas é infartos escrofulosos.

Trasportadas con cuidado conservan parte de sus propiedades.

Agua artificial de San Nectario.

	gr.	g.
℥ Carbonato de sosa cristalizado.	7,361	84
Sal marina.	1,640	20
Sulfato de sosa crist.	0,326	4

Cloruro de calcio cristalizado.	0,950	10
Cloruro de magnesio cristalizado.	0,440	6
Sulfato de hierro cristalizado.	0,020	¼ onz.
Agua gaseosa de cinco volúmenes.	1000	20

Se hace una solucion de las sales de sosa y se carga de ácido carbónico; por otra parte se disuelven en una pequeña cantidad de agua los cloruros térreos y el sulfato de hierro; se divide este líquido en botellas, que se acaban de llenar con el agua salina gaseosa. Tambien pueden introducirse todas las sales en el tonel y cargar la solucion de ácido carbónico.

SEGURA DE ARAGON. Villa en la provincia de Teruel, á siete leguas de Daroca. Se toman estas aguas desde 15 de junio á 15 de setiembre, y tienen médico director.

El establecimiento de baños está al N. de la poblacion.

P. F. El agua es clara, no tiene olor ni sabor, su temperatura es de 19° R., y su peso específico es igual al del agua destilada; cuando se agita su superficie se cubre de una porcion de burbujitas gaseosas que estallan en el momento de aparecer.

An. Segun D. Ignacio María Saball cada doce onzas contienen:

	gran.
Acido carbónico.	1,237
Hidroclorato de magnes.	0,93
Hidroclorato de sosa. . .	0,75
Sulfato de cal.	1,27
Sulfato de magnesia. . . .	0,61
Sulfato de sosa.	0,45
Sílice.	algunos átomos.

V. M. Son útiles en todas las enfermedades del aparato digestivo, producidas por debilidad ó desórden de las funciones digestivas, tales como la cardialgia é indigestiones; en las afecciones calculosas, en los catarros vesicales, en la blenorrea, oftalmia, en las obstrucciones de las vísceras abdominales y estreñimiento.

Son prodigiosas y sin igual en los primeros grados de la amaurosis y catarata, en los desarreglos de la menstruacion, en los reumas nerviosos, musculares, artríticos y gotosos en cualquier estado y procedencia, así como en las parálisis dependientes de éstas mismas afecciones.

Están contraindicadas en las lesiones orgánicas avanzadas en personas débiles y deterioradas, y que propenden á una reaccion febril; en los muy predispuestos á congestiones sanguíneas en la cabeza y pecho, tales como las tisis, la hemotisis, la apoplejía, y en las calenturas intermitentes con disposicion á la ictericia ó calenturas lentas nerviosas.

A. Se usa en bebida y baños.

SELTZ, SELTEN Ó SELTERS. Poblacion situada en el ducado de Nassau, á cinco leguas de Francfort y once de Coblentz.

Tiene un manantial.

P. F. El agua es fria, clara, acídula, de sabor picante agrada-

ble; mezclada con vino chisporrotea y forma muchas ampollas.

An. Segun la análisis de Bischoff cada litro de agua contiene:

	litros.
Acido carbónico.	0,260
	gran.
Carbonato de sosa.	1,014
Carbonato de cal.	0,323
Carbonato de magnesia.	0,276
Carbonato de hierro. . . .	0,027
Cloruro de sodio.	2,796
Sulfato de sosa.	0,043
Fosfato de sosa.	0,046
Sílice.	0,048

V. M. Se la usa como refrigerante, aperitiva y diurética, y principalmente para facilitar la digestion. Se emplea con buen éxito en las calenturas biliosas ó adinámicas, escorbuto, flores blancas, menorragias pasivas y cálculos urinarios.

Segun Hufeland, es la única agua mineral que se puede dar á las personas afectadas de tisis catarral ó mucosa sin temor de que irrite el pecho.

A. Se usa pura ó mezclada con vino al tiempo de comer, ó con agua de cebada, leche de burra ó de cabras en las calenturas biliosas.

Agua artificial de Seltz (F. F.).

	gran.
℞ Cloruro de calcio cristaliz.	6
Cloruro de magnesio crist.	5
Cloruro de sodio.	20
Carbonato de sosa cristaliz.	16
Fosfato de sosa cristalizad.	1½
	gran.
Sulfato de sosa cristalizado.	1
Acido carbónico. . . .	5 volúm.
	onz.
Agua pura.	20

Se disuelven en el agua por una parte las sales de sosa y por separado los cloruros térreos; se mezclan los líquidos y se los carga de ácido carbónico; el agua salina gaseosa que resulta se echa en botellas, las que se taparán inmediatamente. Esta agua reemplaza al agua de Seltz natural, y es preferible porque está mas cargada de ácido carbónico.

Tiene los mismos usos que el agua gaseosa simple, y es muy útil á las personas que padecen dispepsia, calentura tifoidea, en las digestiones difíciles, gastritis, gastralgia, flegmasia de los órganos digestivos, etc.

Agua de Seltz por mezcla.

	gran.
℞ Agua.	620
Acido cítrico.	6
Bicarbonato de sosa. . . .	5

Se tapa al momento.

Reemplaza á la de Seltz en caso de necesidad; pero el citrato que contiene la hace menos agradable y ligeramente laxante.

SOLAN DE CABRAS. Se halla en el término de Beteta, á tres leguas de Cuenca, provincia de Cuenca. Se toman estas aguas desde 15 de junio á 15 de setiembre, y tienen médico director.

Se recogen las aguas en una arca de piedra de sillería, desde donde se distribuye á la fuente y cinco baños llamados de San Joaquin, nuestra Señora de la Concepcion, San Mateo, San Pedro y San Lorenzo. A diez piés de los baños se encuentra la fuente con tres caños.

P. F. El agua es trasparente, de sabor agradable, mantecoso y un poco amargo y agrio; su temperatura es de 15 á 17° R., desprende unas burbujitas y deja un sedimento de color amarillo oscuro.

An. Segun la análisis de D. Antonio Moreno, en cada libra de agua se encuentra:

	p. cúb.
Acido carbónico.	0,5
	granos.
Carbonato de cal.	0,83
Hidroclorato de sosa. . . .	0,25
Hidroclorato de magnesia.	0,16
Carbonato de magnesia. .	0,33
Sulfato de magnesia. . . .	0,36
Sulfato de sosa.	0,27
Sulfato de cal.	0,82

V. M. Son muy eficaces en las enfermedades del estómago y conducto intestinal, tales como en la inapetencia, digestiones difíciles, acedías, cólicos, diarreas, disenterias y afecciones verminosas, flujos hemorroidales, enfermedades del hígado y bazo con obstrucciones de esta víscera, en la hipocondría é ictericia; en las afecciones del sistema urinario, tales como los cálculos, retencion de orina, en la leucorrea, dismenorrea, histérico y en varias enfermedades de la matriz. Producen tambien buenos efectos en la jaqueca, vahidos, epilepsia, parálisis, dolores reumáticos, ceática, gota; en las enfermedades de la piel, tales como los herpes, la sarna y la tiña; en los escirros, escrófulas, erisipelas, oftalmias y en las enfermedades venéreas.

A. Se usa en baños generales y de chorro.

Agua artificial de Solan de Cabras.

	gran.
℞ Cloruro de calcio.	1 1/5
Cloruro de magnesio. . . .	1/6
Sulfato de magnesia.	1 1/2
Sulfato de cal.	4/5
Carbonato de sosa.	1 1/2
	onz.
Agua gaseosa con tres volúmenes de ácido carbónico.	16

Se hace una solucion con los cloruros y sulfatos térreos, y otra con el carbonato de sosa, y se reparten en las botellas, que se llenan despues con agua gaseosa. La cantidad de ácido carbónico es mayor en el agua natural para hacerla de un gusto mas agradable.

VICHY, en Francia. Ciudad pequeña en la orilla derecha del Allier, á quince leguas de Moulins, departamento del Allier. Estas aguas se toman desde 15 de mayo á 15 de setiembre, y tienen dos médicos directores.

Hay siete manantiales: el manantial de la verja grande; los pozos Chomel ó pozo cuadrado menor, y el pozo cuadrado mayor, que están dentro del mismo establecimiento; el Boulet menor ó fuente de las Acacias, el manantial Lucas, la fuente del Hospital, la fuente de los Celestinos ó de la Roca, y el manantial Sornin.

P. F. Las aguas de la verja grande, de los dos pozos cuadrados y del Hospital presentan grandes burbujas de ácido carbónico; las de las Acacias y de Lucas tienen un olor un poco sulfuroso. Todas son claras, de sabor de lejía muy ligero; el agua de los Celestinos tiene un sabor picante, un poco agrillo. En el manantial del Hospital se forma una materia vegeto-animal bajo la forma de conferva. Segun Longchamp la temperatura del manantial de la verja grande es de 39°,18 cent.; la del pozo Chomel 39°,26; la de la balsa del baño grande 44°,88; la de las Acacias, 27°,25; la de Lucas, 29°,85; la del hospital, 35°,25, y la de los Celestinos 19° 75.

An. Berthier y Puvis, que han analizado los siete manantiales de Vichy, han obtenido resultados idénticos. Cada litro contiene :

	litros.
Acido carbónico.	1,149
	gran.
Carbonato de sosa.	3,813
Carbonato de cal.	0,285
Carbonato de magnesia.	0,045
Cloruro de sodio.	0,558
Sulfato de sosa.	0,279
Sílice.	0,045
Peróxido de hierro. . . .	0,006

V. M. Se las recomienda como fundentes y aperitivas, y son muy útiles en las enfermedades crónicas de las vísceras del bajo vientre, y particularmente en los infartos del hígado y del bazo, cólicos hepáticos, gastritis, gastro-enteritis y gastralgia sin lesion orgánica; cólicos hemorroidales, obstrucciones del bajo vientre, clorosis, leucorrea, irregularidades de la menstruacion y en la mayor parte de las enfermedades que se desarrollan en la época crítica: así son útiles en los infartos de la matriz, es decir, en la metritis crónica con tumefaccion del cuello ó del cuerpo de este órgano; pero si presenta síntomas de inflamacion aguda, de ulceraciones ó de degeneracion cancerosa, se puede agravar la enfermedad; son muy eficaces en las inflamaciones crónicas de naturaleza escrofulosa, cálculos de ácido úrico ó de fosfato amoníaco magnesiano, y en la gota. A pesar de ser estos los usos principales del agua de Vichy, se ha observado que la fuente de los Celestinos es útil para curar las arenillas y los cálculos; la de la verja grande para curar los infartos de las vísceras abdominales; la fuente del Hospital en los eructos ácidos, digestion difícil, en las enfermedades consecutivas al parto, tal como la metritis, la peritonitis puerperal crónica, los depósitos lácteos y lo que se llama leche desparramada; en los reumatismos articulares, calambres de estómago, cólicos nerviosos, gota indeterminada que altera las funciones di-

gestivas. Las aguas de la fuente de las Acacias se emplean en los infartos de las glándulas del mesenterio, tumores escrofulosos; la de la fuente Chomel en los catarros pulmonares crónicos por afeccion simpática del estómago, y en las toses consecutivas á las pleuresías biliosas.

Dañan á los temperamentos secos, muy excitables y de pecho delicado, etc.

A. Se usa en bebida, en baños y chorros.

Se alteran poco, y se exportan las aguas de la verja grande, del Hospital y de los Celestinos.

Agua artificial de Vichy (*F. F.*).

℞ Carbonato de sosa..	1 dr. y 54 gr.
	gran.
Cloruro de sodio.	½
Cloruro de calcio.	11
Sulfato de sosa.	6
Sulfato de magnesia.	3
Sulfato de hierro cristaliz.	½
	onz.
Agua privada del aire. . . .	20
Gas ácido carbónico. .	3½ vol.

Se hace una solucion de las sales de base de sosa, otra del sulfato de magnesia y la tercera del cloruro de calcio; se mezclan todos estos líquidos y se los carga de ácido carbónico; se recibe el agua gaseosa salina que resulta, en botellas en que se haya introducido el sulfato de hierro disuelto en una cantidad muy pequeña de agua. El agua que resulta se diferencia de la natural de Vichy en que no contiene materias orgánicas.

V. M. Se usa como fundente, diurética y tónica, etc., principalmente en las afecciones gastro-hepáticas, digestiones difíciles, gastro-enteritis, gastralgia, gastritis, dispepsia, encefalitis, anemia, astenia y cálculos, cólicos biliosos, infartos del hígado, del bazo, del mesenterio, etc., y son muy eficaces contra las afecciones calculosas.

A. El profesor prescribirá la dosis de estas aguas, pero cuando se usen como litontrípticas se deberá beber la mayor cantidad posible.

AGUAS MINERALES FERRUGINOSAS.

GENERALIDADES.

Se ha denominado *aguas ferruginosas*, *marciales* ó *calibeadas*, á aquellas en que predomina el hierro y provienen comunmente de los terrenos de transicion ó secundarios.

P. F. Las aguas ferruginosas son cristalinas, inodoras, de sabor estíptico y astringente. Expuestas al contacto del aire se cubren de una película irisada, se enturbian, dejan precipitar su óxido de hier-

ro bajo la forma de un depósito coposo, rojizo, y despues se vuelven trasparentes é insípidas; igual depósito se observa en las balsas que las contienen y á lo largo de los conductos que recorren.

El mayor número de ellas son frias, y el corto número de las termales que se observan tienen propiedades especiales.

P. Q. Con la infusion de nuez de agalla dan un precipitado que no tarda en volverse azul negro; con el cianuro de hierro y potasio dan un depósito azulado, tanto mas oscuro cuanto mas oxidado está el hierro. Los elementos que las componen son las sales de base alcalina ó térrea, de amoníaco y principalmente de hierro que á veces se halla en estado de sulfato, crenato ó bicarbonato, que es lo mas comun. Es bastante comun el que contengan ácido carbónico.

V. M. Estas aguas deben su eficacia á la combinacion del hierro con el ácido carbónico, unido á los bicarbonatos alcalinos. Cuando se las prescribe á dosis convenientes son un medicamento muy ventajoso: aumentan el apetito, facilitan la digestion, producen el estreñimiento y comunican á todo el organismo una fuerza y bienestar que se manifiesta por el mejor color, mas animacion é incremento de alegría y agilidad. Absorvidas las partículas del hierro reponen las faltas de este principio de la sangre, el pulso se hace mas fuerte, frecuente, la sangre mas roja y todas las funciones se ejecutan con energía y regularidad.

Las aguas ferruginosas son astringentes, condensan los tegidos y aumentan la tonicidad de nuestros órganos, y son saludables á las personas que habitan paises frios, húmedos, pantanosos y en las enfermedades por relajacion; en los flujos mucosos por atonía de los vasos, en la debilidad general que sucede á las hemorragias y al abuso de las emisiones sanguíneas; en las afecciones que se aproximan al escorbuto y están caracterizadas por hinchazon de las encías que dan sangre, equímosis subcutáneas; en las convalecencias de larga duracion, en la leucorrea, blenorrea, pérdidas seminales por la masturbacion ó por exceso de placeres venéreos; en los catarros vesicales crónicos, diarreas antiguas, hidropesías pasivas por beber mucha agua, ó habitar en parajes bajos y húmedos; en los infartos abdominales indolentes, sin fiebre; en las intermitentes de otoño, en la supresion de la menstruacion, ó cuando esta es muy abundante si es producida por debilidad general ó de la matriz; en la esterilidad, disposicion á los abortos, impotencia ó mala calidad del semen por debilidad de la constitucion, en la atonía del conducto digestivo, etc.; en las enfermedades nerviosas sin irritacion del estómago, y por el ácido carbónico y las sales que contienen calman los dolores nefríticos y favorecen la expulsion de las arenillas, pero no las disuelven por contener poco bicarbonato de sosa.

Dañan en las afecciones un poco agudas, á los pletóricos y á los de constitucion nerviosa, irritable, en la debilidad por opresion de fuerzas, á las personas de pecho delicado ó hemotóicas, á las preñadas, en las afecciones de pecho, disposicion à la tisis pulmonar, enfermedades orgánicas del corazon ó de los grandes vasos, y en las desorganizaciones incipientes del estómago ó intestinos.

A. Se usan á la dosis de dos ó tres vasos por la mañana en ayunas, y se aumenta gradualmente la dosis. Si producen ansiedad, dolores en el epigastrio, náuseas y laxitudes generales, se las mezclará con leche ó una tisana dulcificante. A veces producen aturdimiento y tendencia al sueño por el gas ácido carbónico que contienen. Se ha utilizado en Alemania en baños gaseosos el gas ácido carbónico que desprenden las aguas ferruginosas acídulas, como agentes estimulantes, en las parálisis locales, espasmos, amenorrea, etc., por debilidad.

Solo se pueden tomar puras en los manantiales, porque dejan depositar el hierro que contienen; pero se podria prevenir esta pérdida introduciendo un alambre ó un clavo por el tapon, procurando que este toque el agua.

AGUAS FERRUGINOSAS EN PARTICULAR.

CRANSAC, en Francia. Villa del departamento de Aveyron, á media legua de Aubin. Se toman estas aguas desde primero de junio á primero de octubre.

Tiene cuatro manantiales: dos llamados de Richard y dos denominados Bezelgues, descubiertos en 1811. Cada uno tiene un manantial fuerte y otro débil.

P. F. El agua es mas ó menos abundante, segun el año ha sido mas ó menos abundante de lluvias; es clara, trasparente, sin olor, de sabor amargo y estíptico.

An. En 1840 han sido analizadas por O. Henry y Ponmarede, y cada litro del manantial fuerte ó alto de Richard contiene:

Sulfato de magnesia. .	1,55
Sulfato de hierro. . . .	1,25
Sulfato de manganeso.	0,99
Sulfato de alúmina. . .	0,47
Sulfato de cal.	0,75
Sílice.	0,07
Agua pura.	994,92

Su sabor no es desagradable al gusto.

El manantial suave ó bajo de Richard, contiene:

Sulfato de cal.	2,43
Sulfato de magnesia. .	2,20
Sulfato de alúmina. . .	1,15
Sulfato de hierro. . . .	0,15
Sulfato de manganeso.	0,14
Materia orgánica negra, bituminosa. . .	0,02
Sílice.	0,02
Agua pura.	993,89

La experiencia la ha designa-

do como la mas eficaz en un gran número de casos.

Los otros dos manantiales no se usan mas que para lavar las botellas, y el manantial bajo de Bezelgues para beber; no se exporta; nó contienen hierro, pero sí manganeso y las sales indicadas antes.

Analizada el agua de este último contenia:

Sulfato de cal.	1,21
Sulfato de magnesia. .	1,12
Sulfato de manganeso.	0,41
Sulfato de alúmina. . .	0,95
Agua pura.	996,31

Es muy notable que es cómoda de beber y no produce incomodidad en el estómago, á pesar de contener tan gran cantidad de hierro; lo que depende segun Ponmarede en que está mineralizada por sulfatos dobles de hierro (sulfato ferroso férrico).

Estas aguas pueden ser trasportadas, porque no pierden ni su trasparencia ni sus propiedades enérgicas.

Teniendo estos manantiales composicion distinta debe variar su accion. Así se ha observado que el manantial suave es ligeramente laxante y aperitivo, y que el fuerte ó alto es tónico por escelencia y astringente pues detiene la diarrea y las hemorragias pasivas. Ambos manantiales convienen en el tratamiento de todas las enfermedades cuyas causas y síntomas dominantes son un empobrecimiento de la sangre.

El manantial alto es uno de los hemostáticos mas poderosos que se conocen; se administran con mucho éxito en los infartos de las vísceras abdominales, en la amenorrea acompañada de un estado de languidez, en las intermitentes cuartanas, esplénicas; y son muy especiales contra las calenturas intermitentes prolongadas, que presentan muchas recidivas, contra las que ha fallado la quina, y contra la caquexia consecutiva, en el histérico, gastralgia y neuralgias periódicas, en la leucorrea y gonorrea crónica, en los infartos del bazo no acompañados de fiebre.

Las aguas del manantial bajo son muy útiles en chorros en la parálisis á consecuencia de la apoplejía, pues se ha notado que han disminuido el ruido de oidos, la soñolencia, el entorpecimiento de los miembros, la dificultad de pronunciar y todos los demás síntomas de la apoplejía; tienen una eficacia cierta en las enfermedades saturninas.

Se toman á la dosis de medio vaso á media botella, cuya dosis se dispondrá segun el caso.

Exteriormente es muy eficaz contra las úlceras atónicas, varicosas, escorbúticas, etc.

FORGES, en Francia. Aldea á cuatro leguas de Gournay, nueve de Neufchâtel, nueve de Rouân y veinticinco de París, departamento del Sena inferior. Se concurre á tomar estas aguas desde julio hasta 15 de setiembre y tienen médico director.

Hay tres manantiales: el de

la Reina, el Real y el Cardenal, y se ha descubierto otro en 1834.

P. F. Las aguas de la fuente son perfectamente claras en el manantial; pero dejadas al aire libre se enturbian, depositan un sedimento ocreoso, y luego cambian de sabor; este es fresco en todas, apenas ferruginoso en la Reina, ferruginoso en la Real y de sabor á tinta en la del Cardenal; son inodoras, y su temperatura 7°,50 cent. siendo 14° la de la atmósfera. El fondo y las paredes de los depósitos se cubren de un polvo amarillo rojizo. El agua del manantial nuevo es turbia y un poco lechosa, de olor de agua ligeramente corrompida y de sabor ferruginoso muy marcado.

El agua de la fuente Real contiene por litro:

	litr.
Acido carbónico.	1,250
	gran.
Carbonato de cal.	0,0417
Carbonato de hierro. . .	0,0278
Cloruro de sodio.	0,0483
Cloruro de magnesio. . .	0,0069
Sulfato de cal.	0,0278
Sulfato de magnesia. . .	0,0483
Sílice.	0,0046

La de los otros manantiales contiene los mismos principios, pero en mayor cantidad.

V. M. Son tónicas y aperitivas, y convienen en la atonía del estómago, inapetencia, dispepsia, diarrea crónica, anasarca esencial, infartos del bajo vientre, flores blancas, clorosis, incontinencia de orina, edemas inveterados, ascitis confirmadas, pero principalmente contra la esterilidad por atonía general ó local.

Dañan á los tísicos, escorbúticos, á los que padecen gota, asma y vértigos.

A. Se toman solo en bebida y se trasportan sin alterarse.

Agua artificial de Forges.

	gran.	
Cloruro de calcio cristalizado.	0,073	1/2
Cloruro de magnesio cristalizado.	0,012	1/6
Sulfato de hierro cristalizado.	0,060	2/3
Sulfato de cal.	0,027	1/3
Sulfato de magnesia cristalizado.	0,084	1
Carbonato de sosa cristalizado.	0,176	2
	onz.	
Agua.	1000	20
Acido carbónico. . .	5 volúm.	

Se hace primero una solucion de los cloruros térreos y del sulfato de magnesia; se deslíe en ella el sulfato de cal, y en seguida se añade el sulfato de hierro disuelto en un poco de agua; se divide en las botellas, que se acaban de llenar con la solucion de carbonato de sosa cargada de ácido carbónico.

FUENCALIENTE. Se halla esta villa en la provincia de Ciudad Real, á trece leguas de la capital. Hay cuatro manantiales. Se toman estas aguas en la primera temporada desde primero de mayo á 18 de junio; y en la segunda, desde pri-

mero de setiembre á 8 de octubre. Tienen médico director.

Nace el agua del manantial á los piés de la iglesia de la vírgen de los Baños, y desde allí es conducida por dos conductos hasta el sitio de los baños; estos están divididos en dos mitades por un arco grande; el primer baño se llama Grande y puede contener treinta personas; el segundo llamado Nuevo, está entre este y el del rincon, tienen casi la misma capacidad y cabrán diez y seis personas.

La temperatura del manantial es igual en todas épocas, pero desigual en cada uno de los baños; al nacer tiene 32° R., en el baño grande ó caliente marca 31° por no estar bien cerrada la cañería, 30° en el de en medio ó templado, y 29 en el del rincon llamado tambien baño frio.

P. F. En el manantial el color de las aguas es algo azul claro, que se inclina á verde; pero si se las examina en un vaso de cristal aparecèn claras y trasparentes, no tienen olor y su sabor es ligeramente agrio; sirven para la vegetacion. Dejadas enfriar se altera su trasparencia y dan un precipitado de color blanco sucio que tira á amarillo; son suaves al tacto; tienen casi el mismo peso que el agua destilada, pero se aumenta un poco luego que ha estado algun tiempo expuesta al contacto del aire. En los registros y depósitos se forma un sedimento craso y untuoso.

An. Segun la análisis practicada por D. Cárlos Mestre, resulta que ocho libras de agua mineral contenian:

	gran.
Acido carbónico.	20,40
Carbonato de hierro. . .	27,50
Sulfato de cal.	31,35
Hidroclorato de sosa. . .	23,47
Sulfato ácido de alúmina.	15,31
Sílice.	3,13

Corresponde á cada libra medicinal 15,50.

V. M. Estos baños son útiles en los reumas crónicos, artritis gotosa y en las neurosis de movimiento, principalmente en la ceática, en las erupciones herpéticas y epsóricas, en la parálisis y otros trastornos del sistema nervioso no producidos por lesion del cerebro, en la anquilosis, hidrartrosis, en las obstrucciones de las vísceras, al principio de algunas hidropesías y en los cólicos rebeldes y crónicos. Son útiles en el asma húmedo, cardialgia, pleurodinia, gastrodinia, dispepsia, hipocondría, hepatalgia, nefralgia, en la leucorrea pasiva, clorosis sin extenuacion, retenciones y desarreglos de la menstruacion, en los tumores edematosos é infartos linfáticos escrofulosos.

Están contraindicadas en algunas clorosis, leucorreas, gonorreas, blenorragias y dolores de estómago, en la hemotisis, hematemesis y la tisis pulmonar.

A. Se usa en baños, en embarros y en bebida.

GRAENA. Villa de la provincia de Granada, á ocho leguas de la capital y una de Guadix.

A un cuarto de legua de la poblacion nacen varios manantiales, y hay una casa de baños. Se toman estas aguas en la primera temporada desde 25 de mayo á 30 de junio, y en la segunda desde 15 de agosto á seis de octubre. Tiene médico director.

En Graena se encontraban á mediados del siglo pasado dos baños denominados el Fuerte y la Teja, y luego se dividió este último en tres que se llaman el Templadillo ó de la Cruz, la Tejilla ó la Teja. Posteriormente se construyó una poza ó alberca, continuacion del baño Fuerte, y se le denomina su derrame, pues por este se desagua el primero.

P. F. Baño fuerte. El agua recien sacada es clara, trasparente, no tiene olor y es insípida; despues de fria pone ásperas las manos y despide un olor poco perceptible, parecido al herrumbroso; se presentan tambien manchas verdosas, entre las que se interponen algunas amarillas de poca extension y distintas figuras. Su temperatura 32½° R., y antes de introducirse en el estanque marca medio grado mas. Cuando el estanque se encuentra lleno y el agua está en perfecto reposo se ve que su superficie está cubierta de ampollitas semiesféricas, ligeramente doradas, que se rompen con explosion en su superficie. En las paredes del baño Fuerte, fondo y el mismo nacimiento se deposita peróxido de hierro mezclado con otras sustancias fijas. De la superficie de este baño se desprenden densos vapores que hacen subir la temperatura de aquel recinto á 27° invariables. Es mas pesada que el agua destilada.

An. Veinticinco cuartillos de agua contienen:

	gran.
Cloruro de magnesio. .	2
Sulfato de magnesia. . .	112
Sulfato de cal.	148
Carbonato de hierro. . .	11,38
Carbonato de cal.	120,62
Sílice.	154

Agua de la Tejuela. Sus propiedades físicas son iguales á las del baño Fuerte, solo que su temperatura es de 31° R. antes de mezclarse con la del estanque; y la del Fuerte es de 32½° R. Es mas pesada que el agua destilada.

An. Evaporados veinticinco cuartillos dan un residuo de quinientos setenta y seis granos, que contienen:

	gran.
Cloruro de magnesio. . .	2
Sulfato de magnesia. . .	120
Sulfato de cal.	62
Carbonato de hierro. . .	9,76
Carbonato de cal.	320,24
Sílice.	44
Pérdida.	18

Agua de la Teja y Tejilla. Tiene los mismos caractéres que la del baño Fuerte, y su temperatura antes de mezclarse con la del estanque es de 32½° R. Cuando los estanques se encuentran llenos no aparecen en su superficie las ampollitas que en el baño Fuerte, pero se perciben las manchas verdosas. Es un poco mas pesada que

el agua destilada. De la superficie del baño de la Tejilla se desprenden unos vapores que hacen subir la temperatura del aire hasta 23 ó 24° R.

An. Examinando veinticinco cuartillos del agua de la Teja y Tejilla, dieron 572 granos de residuo compuesto de

	gran.
Cloruro de magnesio. . .	2
Sulfato de magnesia. . .	108
Sulfato de cal.	294
Carbonato de hierro. . .	8,15
Carbonato de cal.	98,87
Sílice.	44

V. M. Las enfermedades que se curan ó alivian mas á menudo con estos baños son los dolores artríticos reumáticos, y muy pronto cuando son recientes y acometen á personas no deterioradas; los dolores reumáticos vagos y no constantes se curan con mas prontitud que los fijos; curan tambien las contracciones musculares producidas por estos dolores, cuando no aparece en ellos alguna lesion orgánica. Curan estas contracturas cuando son producidas por causas traumáticas, no sostenidas por lesiones orgánicas; alejan y alivian los padecimientos consecutivos á la artritis gotosa crónica, pero no impiden la repeticion de los ataques, no logrando mas que contener estos é impedir que la gota haga progresos. Son útiles en la sinovitis tanto gotosa como reumática, con tal que no haya supurado ni esté sostenida por una lesion orgánica. No se curan ni los tumores blancos ni las anquilosis. Curan la mitad ó las dos terceras partes de las parálisis cuando son recientes y residen en personas jóvenes con suficientes fuerzas; pero rara vez son eficaces cuando son síntomas de una encefalitis ó mielitis crónicas. Si las parálisis son idiopáticas é independientes de lesion cerebral se pueden curar. Han producido buenos resultados en algunos casos de blefaroptosis.

Son ventajosos estos baños en las personas predispuestas á las convulsiones, en la corea de las personas endebles, y no convienen cuando el enfermo es robusto y sanguíneo ó cuando la enfermedad es inveterada ó el enfermo es adulto. Disipan las cefalalgias crónicas que atormentan á menudo á las personas nerviosas, hacen mas llevaderos los ataques ó que se presenten de tarde en tarde. Curan las congestiones cerebrales crónicas y todos los movimientos fluxionarios; pero no se usarán durante su aparicion. Aprovechan en las neuralgias; curan la nictalopia y la ambliopia; pero cuando esta última es el primer grado de la amaurosis, ó ya la amaurosis confirmada, es refractaria á la accion de estas aguas: calman la dismenorrea y solo se consigue la curacion tomando estos baños durante dos ó tres temporadas distintas. Hace ceder la bronquitis crónica cuando no está sostenida por tubérculos. Producen buenos efectos en los dolores artríticos reumáticos ocasionados por las afecciones venéreas, cuan-

do estas han desaparecido, y finalmente alivian los dolores ocasionados por las dislocaciones antiguas.

Dañan en la corea antigua cuando el paciente es sanguíneo, robusto, en particular si es adulto, en la leucorrea, menorrea y amenorrea; son inútiles ó perjudiciales en el histérico y afecciones cutáneas crónicas. No tienen accion ó dañan en las irritaciones crónicas del estómago y en la hipocondría; dañan en las afecciones del pulmon y del corazon, en las afecciones venéreas, y se administrarán estos baños con circunspeccion en las personas pletóricas robustas y en las predispuestas á la apoplejía.

LANJARON. Villa á siete leguas de Granada, provincia de Granada, cuatro de Motril. Tiene seis fuentes minerales: la del Salado ó Baño, la Capuchina, la Capilla, la Salud, la de Gomez y la Agria del Rio. Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de setiembre, y tienen médico director.

La fuente del Salado ó Baño brota en la orilla derecha del barranco que le da el nombre, á mil sesenta y seis varas de la poblacion, y es de naturaleza acídula ferruginosa. El edificio tiene cinco habitaciones.

P. F. Su temperatura es de 24° R., es mas pesada que el agua destilada, su color es claro, su sabor austero y algo picante. Se observan algunos átomos flotantes, desprenden ácido carbónico, en el fondo se notan una porcion de sales de naturaleza ferruginosa, y en su superficie se ve una telilla irisada si no se agita; manchan las ropas de color amarillo. A cien varas antes de llegar á este manantial se encuentra otro menos abundante de 21°, y con las demás propiedades físicas que el anterior.

An. Un cuartillo contiene:

	gran.
Acido carbónico.	4,95
Bicarbonato de hierro. .	0,96
Carbonato de magnesia.	4,84
Carbonato de cal.	8,42
Hidroclorato de magnes.	13,46
Hidroclorato de cal. . . .	5,01
Hidroclorato de sosa. . .	15,31
Sulfato de cal.	0,77
Sílice.	0,25

V. M. Las aguas del Baño colocadas en la clase de las acídulo-salino-ferruginosas, son útiles en todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad; curan el reuma crónico, la artritis aunque esté acompañada de reblandecimiento ó abultamiento de los huesos, la parálisis incipiente sin lesion orgánica cerebral; aprovechan en la hipocondría, histérico, convulsiones y epilepsia; quitan la leucorrea y blenorrea pasiva y la clorosis; resuelven los infartos glandulares escrofulosos, favorecen la expulsion de los cálculos urinarios, pero con preferencia en las enfermedades esténicas, principalmente las irritaciones del aparato digestivo acompañadas de obstrucciones de las vísceras. Están contraindicadas en los sugetos demasiado pletóricos,

en los que padecen enfermedades febriles, hemotisis, enfermedades por vicio sifilítico, herpes ó erupciones agudas.

A. En bebida, baños y chorros.

Fuente Capuchina. Su temperatura es de 16 á 17° R.; es mas pesada que el agua destilada; su color es claro, trasparente, y su sabor amargo austero como tinta, salado y picante; deja desprender muchas burbujas gaseosas, y cuando se la deja sin movimiento se cubre de una telilla irisada, encontrándose en su fondo peróxido de hierro, y caparrosa por donde sale el agua é inmediaciones.

An. Un cuartillo de agua contiene:

	gran.
Acido carbónico.	9,18
Bicarbonato de hierro. .	1,89
Carbonato de magnesia.	4,22
Carbonato de cal.	8,96
Hidroclorato de magnes.	37,94
Hidroclorato de cal. . . .	11,86
Hidroclorato de sosa. . .	25,37
Sulfato de cal.	1,52
Sílice.	0,26

V. M. Esta agua es útil en la astenia gástrica muscular y nerviosa con acedías, vómitos y pirosis, en las hidropesías asténicas, en el estreñimiento, asma periódico, hipocondría, lombrices, ictericia, escrófulas, escorbuto, en los infartos del hígado y del bazo, amenorrea, apirexia de las intermitentes, cefalalgias y parálisis por atonía cerebral, diarreas inveteradas, leucorreas crónicas por atonía de la mucosa del útero ó de la vagina.

Daña á los de temperamento sanguíneo, en las enfermedades sostenidas por inflamacion de cualquier órgano ó tejido.

A. Se usa en bebida.

Fuente de la Capilla. Su temperatura es de 16 á 17° R.; es mas pesada que el agua destilada, pero menos que la de la Capilla; su color es claro; su sabor poco salado con agrio picante; se observan algunas burbujas y deja desprender tambien gas ácido carbónico, aunque no tanto como la de la Capilla.

An. Cuatro cuartillos contienen:

	gran.
Acido carbónico.	28,92
Bicarbonato de hierro. .	0,43
Carbonato de magnesia.	2,76
Carbonato de cal.	3,12
Hidroclorato de magnes.	2,66
Hidroclorato de cal. . . .	0,31
Hidroclorato de sosa. . .	5,03
Sulfato de cal.	0,83
Sílice.	0,96

V. M. Produce los mismos efectos que la anterior, solo que es mas diurética y mas eficaz en las afecciones crónicas del sistema de la vena porta y del hígado, y en las nefralgias espasmódicas, mucosas ó calculosas. Conviene en los mismos casos que el agua de la Capuchina, en las intermitentes inveteradas y sus consecuencias; en la anasarca, edemas particulares, clorosis y otras afecciones; en la melena, afecciones espasmódicas del aparato renal aun-

que procedan de cálculos; en las irritaciones crónicas sin fiebre de la mucosa de la vagina y uretra, con disuria, iscuria é incontinencia de orina; en la parálisis de estos órganos; en la clorosis y en los flujos blancos y disenterias crónicas. Daña á los pletóricos, en las afecciones con calentura, en las lesiones orgánicas del aparato respiratorio, ó en los que padecen enfermedades herpéticas ó sifilíticas.

A. Se usa en bebida, sola ó con el agua de la fuente de Gomez.

Fuente agria del Rio. El agua es clara, de sabor desagradable, un poco austero, y su temperatura es de 14° R.; es un poco mas pesada que el agua destilada.

An. Cuatro cuartillos contienen:

	gran.
Acido carbónico.	17,31
Bicarbonato de hierro. .	0,14
Carbonato de magnesia.	1,05
Clorato de cal.	1,09
Silice.	0,13

V. M. Es muy eficaz en la curacion de las afecciones gástricas nerviosas, cardialgia, gastrodinia, pirosis, en los cólicos nerviosos, en las convalecencias largas y penosas, en las afecciones por debilidad y cálculos biliarios ó vesicales, en la blenorrea, leucorrea, clorosis, apirexia de las calenturas intermitentes, caquexia; y precave las afecciones intermitentes inveteradas.

Perjudica á los predispuestos á las afecciones cerebrales y soporosas, á los que tienen fiebre lenta ó sufren hemorragias pulmonares.

A. En bebida.

Fuente de la Salud. Su temperatura es de 14° R.; tiene el mismo peso que el agua destilada; su color es claro, trasparente, arroja muchas burbujas; no tiene olor, pero produce una sensacion de picor en el olfato; su sabor es fresco y agrio, y es en extremo delgada.

An. Ocho cuartillos de agua de la fuente de la Salud contienen:

	gran.
Acido carbónico.	43,64
Carbonato de magnesia.	1,14
Carbonato de cal.	1,08
Silice.	0,70

Fuente de Gomez. Su temperatura es de 13° R.; su color es claro, su sabor es ligeramente ácido y su peso especifico igual al del agua destilada. Las propiedades son enteramente iguales á las de la Salud, excepto que son menos los principios volátiles.

An. Ocho cuartillos contienen:

	gran.
Acido carbónico.	32,22
Carbonato de magnesia.	1,68
Carbonato de cal.	1,57
Silice.	0,35

El agua de la fuente de la Salud y de Gomez (acídulo-gaseosas) son útiles en las irritaciones del conducto digestivo y aparato génito-urinario, en la ascitis, hidrotorax y edemas, en las erupciones cutáneas, en los casos en que

usándose las demás aguas excitan demasiado los tejidos y reclaman medios suaves como correctivos, y son además beneficiosas á las personas sanas para apagar la sed.

Están contraindicadas en los que padecen afecciones crónicas del sistema respiratorio con fiebre héctica, y en los que sufren cólicos flatulentos.

Fuente de San Antonio. El agua es clara, de sabor poco salado con agrio picante; de 15 á 16° R. En el punto en que se detiene forma una telita irisada, y se forma un poco de óxido de hierro.

An. Se ha encontrado en cuatro cuartillos de agua:

	gran.
Acido carbónico.	23,14
Bicarbonato de hierro. . .	0,35
Carbonato de magnesia..	2,84
Carbonato de cal.	2,6
Hidroclorato de magnes.	2,18
Hidroclorato de cal. . . .	0,27
Hidroclorato de sosa. . .	4,9
Sulfato de cal.	1,58
Sílice.	0,79

V. M. Tiene las mismas propiedades que el agua de la Capilla, y conviene en las convalecencias de enfermedades largas, en los caquécticos, apirexia de las calenturas intermitentes, padecimientos nerviosos crónicos, hidropesías generales ó parciales, clorosis, amenorrea, flujos mucosos pasivos de la matriz ó de los intestinos, afecciones calculosas, cardialgias, gastralgia, gastritis crónica con pirosis ó acedías.

Dañan en las afecciones sanguíneas, etc.

A. Se usa en bebida.

PANTICOSA. Este establecimiento de baños se halla casi en la cresta del Pirineo, legua y media mas allá de Panticosa, provincia de Huesca. Se toman estas aguas desde 1.° de julio á 20 de setiembre, y tienen médico-director.

El establecimiento consta de nueve edificios separados, llamados la casa de Abajo, la casa de los Herpes, la casa del Estómago, la casa Borda, la casa de la Fonda, el Templete de la Salud ó de la fuente del Hígado, la cocina central y la casa de la pradera.

Las fuentes minerales son cuatro: la del Hígado, la de los Herpes, la del Estómago y la Purgante ó de la laguna.

Fuente del Hígado. El agua es clara, sumamente diáfana, sin olor, de gusto agradable, aunque ligeramente áspero la primera vez que se bebe; su temperatura es de 22° R.; su peso específico es poco mas de 1,002; en su superficie se rompen muchas ampollas gaseosas, y tomada en un vaso forma muchas ampollitas muy pequeñas de color de plata.

An. Analizadas sesenta libras medicinales de esta agua mineral salino-gaseosa, contenian segun D. José Herrera y Ruiz:

	granos.
Azoe.	321,45
ó 1066,2 pulgadas cúbicas.	
Sulfato de sosa.	31
Hidroclorato de sosa. .	10,60

Carbonato de cal.	2
Hidroclorato de magn.	2,10
Sílice.	8

V. M. Esta agua solo se usa interiormente, y produce maravillosos resultados en la hemotisis, hematemesis, metrorragia, dismenorrea, tisis tuberculosa, tisis laríngea, siempre que se use al principio y antes de que se hayan destruido los tejidos; en los catarros crónicos, neumonía, gastritis, colitis, cistitis ó catarros vesicales; en el asma esencial, pirosis, cardialgia y gastrodinia, cólicos nerviosos; en las obstrucciones de las vísceras del vientre ó afecciones crónicas del hígado y de los riñones, hepatitis, esplenitis, nefritis crónica; en la ictericia, hepatalgia, hipocondría, histérico y otras neuroses de los órganos genitales de la mujer; en la esterilidad y contra algunos cálculos urinarios.

Es inútil en la hemotisis dependiente de lesion orgánica del corazon ó de los pulmones, en la tisis ó disnea por lesiones del corazon ó grandes vasos; daña cuando hay fiebre héctica y cavernas, en el hidrotorax, amenorrea, leucorrea por atonía, clorosis, ascitis, escrófulas, etc.

A. En bebida é inspirando el gas.

Fuente de los Herpes. Esta agua es perfectamente diáfana, sin color ni olor, de sabor ligeramente amargo, y causa en el paladar la impresion del agua tibia; su temperatura es 21½° R., y es un poco mas pesada que el agua destilada.

An. Sesenta libras medicinales han dado segun Herrera y Ruiz:

	gran.
Azoe.	214,3
ó 710,8 pulgadas cúbicas.	
Sulfato de sosa.	29
Hidroclorato de sosa. . .	12
Carbonato de cal. . . .	5,7
Hidroclorato de magnesia.	3
Sílice.	7

V. M. Este agua es muy útil en las erupciones cutáneas con carácter agudo, acompañadas de inflamacion viva, picor, dolor ó calor intenso, á saber: en el eczema, herpes, sarna, ectima, acne, tiña y prúrigo; en las afecciones crónicas de la matriz y vejiga de la orina, metritis, cistitis; en el histérico, cólicos nerviosos, pirosis, gastrodinia, flegmasias crónicas del hígado y de los riñones, en varios casos de reumatismo muscular ó fibroso, en la parálisis con rigidez mas ó menos dolorosa, en la leucorrea y amenorrea dependientes de mucha irritabilidad en el aparato genital.

A. En baños, chorros é inyecciones.

Fuente del Estómago. Esta agua sulfurosa salina es clara, tiene olor hediondo á huevos podridos, de sabor análogo al olor y un poco amargo y nauseabundo; deja en su curso un sedimento blanco y untuoso; su temperatura es de 23° R., y su peso específico es 1,005.

An. Analizadas sesenta libras de agua contienen, segun Herrera y Ruiz:

	gran.
Gas ácido hidrosulfúrico.	130,81
ó 355,4 pulg. cúbic.	
Hidrosulfato de sosa. . .	9,14
Hidroclorato de sosa. . .	14,40
Sulfato de sosa.	26,48
Carbon. neutro de sosa.	20
Glerina.	13
Sílice.	9
Hidrosulfato de cal. . . .	2,03

V. M. El agua del Estómago se usa con ventaja notable en las erupciones cutáneas, que han perdido el carácter agudo, y en los herpes rebeldes. Conviene en la diátesis escrofulosa, anorexia y dispepsia atónicas, amenorrea, leucorreas sin irritacion sanguínea, en algunos casos de clorosis; es utilísima en los catarros crónicos muy antiguos de los ancianos y linfáticos, asma húmedo, opresiones nerviosas de pecho, y en las enfermedades por retropulsion de un principio gotoso, reumático, herpético ó epsórico; en la ictericia, hepatitis crónica, obstrucciones del hígado, hepatalgia é hipocondría por desaparicion de una enfermedad cutánea.

Sus baños ó chorros solos, y tomándola además en bebida, son útiles en las convulsiones, artritis, miositis, neuralgias crónicas, en la parálisis á consecuencia de golpes, caidas ó enfermedades largas del aparato locomotor, atrofia local de los miembros, en los infartos articulares, anquilosis incompletas, hidrartrosis, úlceras antiguas, callosas, fistulosas ó cariosas, y ha curado las intermitentes rebeldes, algunos síntomas sifilíticos y los fenómenos mercuriales.

A. En bebida, baños y chorro.

Fuente purgante, de la Laguna ó de Ibon. El agua es cristalina, sin color ni olor, de sabor agradable; su temperatura es de 21° R., y su peso específico es como 1,004 á 1.

An. Sesenta libras de agua han dado segun Herrera y Ruiz:

	gran
Gas ácido carbónico, muy corta cantidad.	1,88
ó 4 pulgadas cúbicas.	
Sulfato de sosa.	25
Hidroclorato de sosa. . .	11
Subcarbonato de hierro.	9
Sílice.	10,7
Carbonato de cal.	6

V. M. Es muy útil en la clorosis, amenorrea atónica, astenia del estómago ó de la vejiga de la orina. Aprovecha en las afecciones crónicas del hígado y del bazo, sobre todo si son consecutivas á las calenturas intermitentes, en la leucorrea y caquexia mercurial y sifílides.

A. Solo se usa en bebida.

SPA. Ciudad pequeña en Bélgica, á diez leguas de Aquisgran. Tiene buenos edificios, se usan las aguas desde fin de mayo á mitad de octubre, y hay varios médicos directores.

Tiene muchos manantiales, pero los mas nombrados son los de

Pouhon, la *Geronstere*, la *Sauveniere*, el *Groesbeck*, la fuente de *Tonnelet* y el *Watroz*.

Pouhon. El agua es clara, trasparente, de sabor acídulo y un poco ferruginoso; deja desprender burbujas de ácido carbónico, y cubre las paredes de los pozos una capa ligera ocreosa; su temperatura es de 10° cent.

La *Geronstere* tiene olor desagradable, que se atribuye al hidrógeno sulfurado; su sabor es ferruginoso y menos acídulo que la de Pouhon; al contacto del aire deja desprender burbujas, se enturbia y deja un poso rojizo.

La *Sauveniere*. El sabor es ácido y picante, agradable y menos ferruginoso que la de Pouhon; exhala un olor sulfuroso que desaparece pronto; desprende burbujas cuando se la pone en un vaso, se enturbia y deja aposar un polvo rojizo pálido.

El *Groesbeck*. Sus propiedades físicas son análogas á las del manantial anterior.

La *fuente de Tonnelet* es muy abundante, esparce un olor ferruginoso, su sabor es picante, agradable y menos ferruginoso que el de los otros manantiales.

La de *Watroz* tiene sabor ferruginoso, su temperatura es variable, y contiene un poco de ácido carbónico.

An. Segun la análisis de Bergmann, un litro de agua contiene:

	litr.
Acido carbónico.	0,450

	gran.
Carbonato de sosa cristalizado.	0,201
Cloruro de sodio.	0,027
Carbonato de hierro. . .	0,077
Carbonato de cal.	0,201
Carbonato de magnesia.	0,480

V. M. El agua de *Pouhon* conviene á las personas robustas cuyo estómago no es demasiado sensible; es la mas saludable contra las menorragias, infartos del hígado, del bazo ó del mesenterio, ictericia, hipocondría, cólicos nefríticos, gonorrea, poluciones, y en lavativas contra las ascárides.

La *Geronstere* es mas á propósito para las personas cuyo estómago es irritable, en los vómitos, inapetencia, dispepsia atónica, histérico, amenorrea y en la mayor parte de las enfermedades que padecen las mujeres en la época crítica; es muy eficaz contra las lombrices.

La *Sauveniere* es útil en las enfermedades de la piel, escorbuto, arenillas, y dicen que cura la esterilidad; su actividad ocupa un medio entre las dos primeras.

El agua de *Groesbeck* se emplea casi en los mismos casos que la Sauveniere, solo que es mas activa y resuelve con mas facilidad los infartos abdominales.

El agua de *Tonnelet* se usa principalmente mezclada con vino ó jarabe de frambuesas ó grosellas como refrigerante.

A. Se usan en bebida, en baños, inyecciones ó lavativas

El agua de Pouhon és la única que se exporta, y se conserva mucho tiempo sin alterarse.

Agua artificial de Spa (F. F.).

	granos.
℥ Carbonato de sosa crist.	3
Carbonato de cal.	$^{8}/_{5}$
Carbonato de magnesia.	$^{1}/_{4}$
Protocloruro de hierro. .	$^{2}/_{3}$
Alumbre cristalizado. . .	$^{1}/_{7}$
	onz.
Agua privada de aire. . .	20
Acido carbónico.	5 vol.

Se disuelve el carbonato de sosa en una pequeña cantidad de agua, y se diluye en el licor el carbonato de cal y el de magnesia; por separado se disuelve el alumbre y el cloruro de hierro en otra porcion de agua, y se mezcla esta disolucion con el primer líquido; se echa todo en botellas, y se acaban de llenar con agua gaseosa simple.

Esta fórmula produce una agua que debe ser muy análoga á la composicion de la natural de Spa, y que se aproxima tambien á las de Bussang, Forges, Pyrmont, Vals, etc.

A. Se dan de tres á cuatro vasos hasta doce, sola ó mezclada con leche.

VILLAR DEL POZO. Villa á dos leguas de Ciudad Real, provincia de Ciudad Real. Cerca de la poblacion se encuentra el manantial de aguas minerales, cuya temperatura es de 23° R.

An. Contienen ácido carbónico, cloruro de cal, cloruro de sodio y carbonato de hierro.

Tiene médico-director, y se toman en las mismas temporadas que estos.

VILLATOYA. Pueblo de la provincia de Albacete, á diez leguas de la capital.

A dos mil pasos de Villatoya se halla el establecimiento de baños. Se toman estas aguas desde 15 de mayo á fin de setiembre, y tienen médico-director.

Los baños consisten en dos balsas capaces de contener treinta personas á la vez.

P. F. El agua es trasparente, cristalina, blanda, untuosa y suave, sin color ni olor, de sabor ligeramente astringente; deja por donde pasa un poso de color verdoso y ocre; en las balsas forma una película plateada en unas é irisada en otras; tomada en un vaso de cristal se advierten unos cuerpecitos flotantes que suben y bajan y luego desaparecen; desprende muchas burbujas. Su temperatura es de 21° R., y no se ha determinado su gravedad específica.

An. Segun la análisis practicada por D. Francisco Miner y D. Antonio Beulloe, han dado dos pulgadas de aire atmosférico, tres pulgadas y cinco líneas de gas ácido carbónico, y en cada libra de agua mineral de la fuente de los Baños se halla:

	gran.
Sulfato de cal.	28,92
Sulfato de magnesia. . . .	3,16
Carbonato de cal.	4,28

	granos.
Muriato de cal.	45,03
Muriato de magnesia. . .	0,24
Muriato de alúmina. . . .	0,32
Muriato de sosa.	0,09
Sílice.	0,85
Oxido de hierro.	0,78

V. M. Producen excelentes efectos en el reumatismo crónico general ó parcial, dolores artríticos, clorosis, supresiones y aberraciones menstruales, flujo blanco, dismenorrea atónica, debilidad de estómago, afecciones verminosas, cardialgia con ó sin vómitos, histérico, hipocondría, convulsiones, hemiplegia, paraplegia, parálisis parcial, retracciones de los músculos, baile de San Vito, epilepsia, parálisis de los miembros, úlceras pútridas antiguas, inflamaciones serosas, inflamaciones crónicas de la boca, erisipelas habituales, obstrucciones abdominales, afecciones escrofulosas y raquíticas, cefalalgias, jaqueca, varices, tumores hemorroidales por debilidad, contracciones musculares por heridas de armas de fuego, contusiones violentas, dislocaciones, erupciones cutáneas habituales y hernias por debilidad.

Están contraindicadas en los flujos mucosos activos, aneurismas, escirros, cáncer, hemotisis, tisis, etc.

En el término de Villatoya existen además la fuente de Gilanco y la de las Lombrices.

El agua de la *fuente Podrida* es clara, muy trasparente, de sabor azufroso nauseabundo y de olor muy fétido á huevos podridos, que se percibe á mucha distancia; su temperatura es de 14 ó 15° R., es pues sulfurosa fria.

Contiene ácido sulfúrico libre y combinado con la cal y la sosa.

La *fuente de las Lombrices* brota de un gran peñasco de figura irregular, y cae en una pocita y es muy escasa. Las propiedades físicas, químicas y medicinales son las mismas que las del agua de la fuente de los Baños.

Contiene carbonatos de cal y de magnesia y un poco de carbonato de hierro.

AGUAS MINERALES SALINAS.

GENERALIDADES.

Todas las aguas minerales son mas ó menos salinas, porque contienen mas sales que el agua comun; pero se ha dado particularmente este nombre á las que no siendo sulfurosas, ferruginosas ni acídulas, tienen las sales por principios predominantes.

P. F. Varía mucho el sabor, que es fresco, amargo ó picante;

es raro que tengan olor particular á no ser que contengan un poco de hidrógeno sulfurado, y son termales ó frias.

P. Q. Estas aguas contienen cloruros de sodio, de calcio y magnesio, sulfato de sosa, carbonatos alcalinos, sílice, indicios de hierro, rara vez sulfato de alúmina, ioduros, bromuros y una materia grasa comparable á la baregina; con frecuencia ácido carbónico y á veces ácido hidrosulfúrico.

V. M. En bebida convienen á las personas flemáticas, de fibra floja, cuando las secreciones se han trastornado ó pervertido y no hay plétora sanguínea. Estimulan la membrana mucosa del estómago, aumentan la secrecion del jugo gástrico, modifican su naturaleza y corrigen sus cualidades viciosas; dan mas actividad al estómago, dan tono y remedian muchos vicios de la digestion por atonía de esta víscera, y del mismo modo obran sobre los intestinos produciendo un efecto laxante. A dosis mas fuerte, aumentan la secrecion de los riñones, hígado y páncreas y la accion de los absorventes; así disminuyen y desaparecen los infartos crónicos de las vísceras del bajo vientre ó del sistema linfático, si son capaces de resolucion. Son útiles por consiguiente en las afecciones del estómago por abundancia de bilis ó mucosidades, en los infartos de las vísceras abdominales, ictericia, cálculos biliarios, cuartanas rebeldes, cólicos nefríticos, catarro vesical, supresion de las reglas, leucorrea, esterilidad y en las enfermedades nerviosas que al parecer dependen de lentitud y atonía de las funciones digestivas. No se usarán cuando haya demasiada susceptibilidad nerviosa ó irritacion de los órganos gástricos, pues son tanto mejores cuanto menor sea la irritacion de estos órganos ó estén en un estado de atonía, y dañan á los que tienen el pecho delicado, á los asmáticos y los dispuestos á la hemotisis.

Se las ha recomendado en baños ó chorros en las parálisis aunque resulten de la apoplejía, con tal que no haya congestion activa hácia el cerebro, y solo se usarán medios baños ligeramente calientes. Se emplean con éxito los baños de aguas ligeramente salinas en las enfermedades de la piel, tales como las erupciones secas acompañadas de comezon, el líquen, algunas variedades de prúrigo, en los eczemas crónicos, en el impétigo y pórrigo; pero si se agrava mucho la erupcion, se suspenderán los baños salinos y se usarán los emolientes.

Las aguas salinas calientes son útiles, lo mismo que todas las demás termales, en las contracturas de los músculos, enfermedades de los huesos y de las articulaciones, y en las afecciones reumáticas crónicas.

A. Se usan las aguas salinas á mayor ó menor dosis segun la indicacion: si se quiere que obren como laxantes, se tomará por la mañana en ayunas tres á cuatro cuartillos en una hora, debiendo variar

esta dosis segun la edad y temperamento de los enfermos. Son mas activas en el manantial que trasportadas, y no irritan los órganos digestivos como muchos de los purgantes ordinarios, porque reaniman sus funciones y restablecen el apetito. Se toman calientes, y se aumenta su accion añadiendo una sal neutra cuando las personas son difíciles de purgar. Si se usan frias y son digeridas con dificultad, se las calienta en el baño maría. Solo se usarán por pocos dias, pues producirian una diarrea rebelde si se continuase su administracion por mucho tiempo.

Cuando se usan como alterantes, se las administrará á pequeñas dosis; entonces mantienen la regularidad de las evacuaciones alvinas sin purgar, aumentan la secrecion urinaria y producen cierta depuracion humoral, por medio de la que son eliminados sus principios deletéreos; así continuados durante mucho tiempo curan ó alivian muchas afecciones abdominales crónicas, á veces sin producir ningun fenómeno crítico.

Comunmente se usan los baños al mismo tiempo que las aguas en bebida, pero la excitacion que producen en la piel y en la mucosa intestinal determina irritaciones interiores y aun flegmasias, por lo que hay que renunciar á uno de los dos medios; así es prudente no tomar los baños hasta que el enfermo se haya habituado á beber el agua mineral.

En algunas enfermedades externas se usa la grasa untuosa que depositan muchos manantiales salinos, en cataplasma ó en baños; pero no se usará inconsideradamente estos tópicos, porque producen con frecuencia una sobreexcitacion peligrosa en las partes enfermas.

Las aguas salinas, cuyas propiedades consisten en principios fijos, pueden trasportarse y conservarse cierto tiempo sin que se alteren de un modo notable.

AGUAS SALINAS EN PARTICULAR.

ALHAMA. Villa en la provincia de Murcia, á seis leguas de la capital.

Dentro de la villa existen unos excelentes baños minerales. Las aguas, cuya temperatura es de 36° R. y se rebajan hasta 28° brotan de la raiz del Peñon, y se depositan dentro de edificios subterráneos y abovedados en donde los enfermos toman los baños. Se toman estas aguas en la primera temporada desde 1.° de abril á fin de junio, y en la segunda desde 1.° de setiembre á fin de octubre. Tienen médico director.

An. Segun la análisis contienen muriato de sosa, sulfato de cal, muriato de magnesia, car-

bonato de magnesia, carbonato de cal, alúmina y gas ácido carbónico.

ALZOLA *ó Urberuaga de Alzola.* Anteiglesia en la provincia de Guipúzcoa, á tres leguas de Vergara y tres de Azpeitia.

El establecimiento de baños está situado en la orilla izquierda del rio Deva. Se toman estas aguas desde 1.º de junio á fin de setiembre, y tienen médico-director interino.

Tiene una fuente de buena agua, y otra de agua mineral ferruginosa, pero los manantiales mas notables son los termales.

P. F. El agua es clara, no tiene color ni olor, es trasparente y de sabor ligeramente salino; su temperatura es de 30 á 31º cent. (24º R.), y deja desprender gran número de burbujas.

An. Segun la análisis de D. Antonio Moreno y D. Diego Genaro de Lletget, resulta que cada libra de agua contiene:

	gran.
Cloruro de sodio.	0,68
Cloruro de magnesio. . .	0,06
Cloruro de cal.	0,09
Sulfato de cal.	0,16
Sulfato de sosa.	0,15
Bicarbonato de cal. . . .	1,31
Acido silícico.	0,033
	p. cúb.
Aire atmosférico.	0,4

y una materia orgánica.

V. M. Son eficaces en la dispepsia, anorexia, estreñimiento pertinaz, obstrucciones del hígado y del bazo, afecciones hipocondriacas, afecciones cutáneas y gotosas; pero principalmente en las enfermedades de las vias urinarias con ó sin cálculos ó arenillas, cólicos nefríticos, retenciones de orina, iscuria, extrangurria, afecciones histérico-espasmódicas, despues de los partos laboriosos ó abortos, asma, palpitaciones nerviosas ó con lesion incipiente del corazon.

A. Se usa en baños y bebida.

ARTEIJO. Se halla este pueblo á legua y media de la Coruña.

Las aguas nacen por tres puntos, y hay además un manantial á 24º R., que se usa en bebida. Se toman estas aguas desde 1.º de julio á fin de setiembre, y tienen médico-director.

P. F. Las aguas minerales son claras, trasparentes; tienen sabor alcalino y despiden un olor desagradable, que pierden á poca distancia del manantial. Hay tres baños, cada uno con su edificio, cuyas temperaturas son de 26,2, 28 y 31º R.

An. Segun la análisis de D. Antonio Casares los tres manantiales contienen:

	gran.
Cloruro de sodio. . . .	1,62
Cloruro de calcio. . . .	0,34
Sulfato de cal.	0,12
Sustancia orgánica. . .	
Agua.	997,92

V. M. Producen buenos efectos en las erisipelas, herpes, afecciones de la piel, reumatismo muscular crónico, reumatismo fibroso, parálisis, neuralgias,

dispepsias, anorexias, gastrodinia, gastritis apiréticas, parálisis nerviosa, gota, iscuria, estrangurria, diabetes, afecciones crónicas de las vísceras abdominales, amenorrea, clorosis, leucorrea, impotencia, epilepsia, corea, convulsiones crónicas, amaurosis, oftalmias serosas, úlceras callosas ó fagedénicas.

A. Se usa en bebida y baños.

ARNEDILLO. Villa en la provincia de Logroño, á siete leguas de la capital y seis de Calahorra.

El edificio tiene diez baños, en los que se pueden bañar seis personas á la vez. Se toman estas aguas desde 14 de junio á fin de setiembre, y tienen médico director.

P. F. Las aguas son diáfanas, cristalinas, de sabor exclusivamente salado, que se percibe mas cuando están frias; su temperatura es de 42° R., y su gravedad específica es de 1,004.

An. Analizadas estas aguas en 1837 por D. José Elvira, encontró que cada libra de agua contenia:

	p. cúb.
Aire y ácido carbónico.	235
	gran.
Sulfato de cal.	5,437
Carbonato de cal.	3,562
Sulfato de sosa.	8,762
Hidroclorato de sosa. . .	51,259
Hidroclorato de magnes.	6,061
Carbonato de hierro. . .	0,537

V. M. Producen excelentes resultados en la gastritis crónica, debilidad de estómago, enteromesenteritis, histérico, fiebres intermitentes sostenidas por infartos del hígado y del bazo, clorosis, amenorrea, parálisis generales y parciales, aunque sean consecutivas al cólico de Madrid ó al de plomo, neuralgias articulares, reuma, artritis aunque esté complicada con reblandecimiento de los huesos, hemiplegia, parálisis sin lesion ó congestion cerebral, inflamaciones blancas, escrófulas aunque estén ulceradas, virus sifilítico y enfermedades consecutivas, úlceras por antiguas que sean, á las que reduce al estado de simplicidad; hacen expeler las esquirlas de los huesos y proyectiles si son producidas por las heridas de armas de fuego, cuando no ha sido posible extraerlas; corrigen la demacracion en los miembros, las fracturas mal consolidadas, cálculos urinarios, reumatismos agudos y leucorrea, debilidad, etc.

Están contraindicadas en las enfermedades asténicas del conducto digestivo, en las personas demasiado pletóricas, en los flujos activos con fiebre continua, en las afecciones acompañadas de fiebre, en la hemotisis, en los que padecen herpes ó erupciones antiguas, y en las hemiplegias recientes producidas por congestion cerebral si esta no ha desaparecido.

BALARUC, en Francia. Villa cerca de Narbona, á tres cuartos de legua de Frontignan y cuatro de Mompeller, departamento del Herault. Tiene establecimiento de baños. Se toman las aguas desde 1.° de

mayo al 1.º de setiembre, y tienen médico-director.

P. F. El agua es cristalina, de olor parecido á la de mar, de sabor salado, mezclado con amargor; su superficie se cubre de muchas burbujas y presenta una película que se parece bastante á las gotas de aceite, cuando ha permanecido mucho tiempo el agua tranquila; es mas pesada que el agua destilada; su temperatura es de 47 á 50° cent.

An. Segun la análisis de Figuier, un litro de agua se compone de

	litros.
Acido carbónico.	0,119
	gran.
Cloruro de sodio.	7,40
Cloruro de magnesio. .	1,38
Cloruro de calcio.	0,91
Carbonato de cal.	1,16
Carbonato de magnesia.	0,09
Sulfato de cal.	0,70
Hierro.	c. ind.

V. M. Se usa en las afecciones escrofulosas, embarazo bilioso ó mucoso del aparato digestivo, infarto de las vísceras del bajo vientre, calenturas intermitentes rebeldes, reumatismo crónico, ceática, rigidez é hinchazon de las articulaciones, contractura y debilidad de los miembros á consecuencia de las fracturas, dislocaciones ó contorsiones, sordera por causa catarral.

Daña á los predispuestos á la apoplejía, epilepsia ó hemorragias, y en los casos de histérico, hipocondría, afecciones del pecho, asma, etc.

A. Se usa en bebida, baños y chorros.

Se alteran poco por el trasporte.

Agua de Balaruc para bebida.

		gran.
♀ Cloruro de sodio. . .	5,054	60
Cloruro de calcio cristalizado. . . .	5,439	62
Cloruro de magnesia cristalizado. .	2,842	33
Sulfato de sosa cristalizado.	1,644	20
Bicarbonato de sosa.	2,115	24
Bromuro de potasio.	0,006	1/12
		onzas.
Agua gaseosa con tres volúmenes de gas.	1000	20

Se disuelve á parte los cloruros de calcio y de magnesio, se divide esta solucion salina en las botellas, y se llenan con la disolucion de las sales de sosa y de bromuro que se ha cargado con tres volúmenes de ácido carbónico.

Cuando se emplea el agua de Balaruc en baños no se carga de ácido carbónico.

BELLÚS. Fuente mineral salina tibia en la provincia de Valencia, á nueve leguas de la capital y una de Játiva.

Surte varios baños, bastante cómodos y capaces. Se toman estas aguas en la primera temporada desde 15 de abril á 15 de julio, y en la segunda desde 1.º de setiembre á 30 de octubre, y tienen médico-director.

P. F. El agua es clara, trasparente, inodora é insípida, algo untuosa al tacto; su temperatura es de 20° R.; pesa lo mismo que el agua destilada.

An. Segun D. Serafin María Clemencin, cada libra castellana de agua contiene:

	gran.
Hidroclorato de sosa.	1½
Hidroclorato de magnesia.	2
Protosulfato de magnesia.	3
Protosulfato de sosa.	2
Subcarbonato de cal.	4
Subcarbonato de magnesia.	2
Sílice.	½
Y un poco de aire atmosférico.	

V. M. Se las recomienda en la inapetencia, dispepsia, acedías, cólicos, malas digestiones, afecciones verminosas ó hemorroidales, obstrucciones de las vísceras del bajo vientre, calenturas intermitentes, hipocondría, ictericia, cálculos renales y vesicales, desarreglos de la menstruacion, histérico, afecciones del útero, leucorrea, dismenorrea, parálisis, reuma artrítico y muscular, afecciones cutáneas é hidropesías.

A. Se usa en bebida y baños.

BOURBONNE. Baños de Bourbonne, en Francia, á diez leguas de Langres, departamento del Alto Marne. La temporada para tomar estas aguas dura desde 1.° de junio á 1.° de octubre, y tienen médico-director. Tiene tres manantiales.

P. F. El agua de los tres manantiales no tiene color, es trasparente, no se percibe olor aunque los baños exhalan el del hidrógeno sulfurado; su sabor es amargo, muy salado y no nauseabundo; al principio es untuosa al tacto, pero despues causa en la piel un poco de rigidez; su peso específico es de 1,006. La temperatura de la fuente de la Plaza es de 58°,75 cent., la de los baños Civiles de 57°,50 y la de los baños Militares 50°.

An. Segun la análisis de Bastien y Chevallier un litro de agua contiene:

	gran.
Bromuro alcalino.	0,050
Cloruro de sodio.	6,005
Cloruro de calcio.	0,740
Carbonato de cal.	0,287
Sulfato de cal.	0,783
Pérdida.	0,135

V. M. Se las recomienda generalmente en las parálisis parciales ó generales, aunque sean ocasionadas por una lesion del cerebro, siempre que se tomen todas las precauciones para evitar una congestion cerebral; en los reumatismos crónicos, algunas neuralgias, debilidades musculares, accidentes por heridas de armas de fuego, torceduras, dislocaciones y enfermedades escrofulosas; producen algunas veces buenos efectos en los infartos del bajo vientre, clorosis, flores blancas, relajacion de los ligamentos de la matriz, etc.

Dañan en las fracturas, raquitis, hemotisis, tisis pulmonar,

aneurismas, etc., y en las enfermedades agudas ó en individuos de constitucion sanguínea ó nerviosa.

A. Se toman en bebida, baños, chorros ó estufas. Se conservan sin alterarse, y se las puede trasportar.

Agua artificial de Bourbonne ó agua bromurada para bebida (F. F.).

	gran.
℔ Bromuro de potasio. . .	¾
Cloruro de sodio.	54
Cloruro de calcio cristal.	38
Sulfato de sosa cristaliz.	23
Bicarbonato de sosa cristalizado.	6
	onz.
Agua pura.	20
Gas ácido carbónico. . .	5 vol.

Se disuelven en parte del agua las sales de base de sosa, y se satura la solucion con el ácido carbónico; se disuelven por separado el bromuro de potasio y el cloruro de calcio, y se distribuye la solucion en botellas que se acaban de llenar de agua salina gaseosa.

Busot. Se halla esta villa en la provincia de Alicante, á dos y media leguas de la capital y una de Jijona. A media legua S. E. del pueblo se halla la casa de baños con siete pilas. Se toman estas aguas en la primera temporada desde 1.° de mayo á fin de junio, y en la segunda desde 1.° de setiembre á fin de octubre, y hay médico director.

Los manantiales que se usan son: la *Cogolla*, el de los *Baños*, *Colladed*, *Fuente de los Romanos* y la *Caba* ó *Mina*.

Fuente de la Cogolla. Dista medio cuarto de legua del edificio de los baños. El agua es clara, sin color, no deja sedimento ni se altera al contacto del aire; su sabor es salado al paladar, no tiene olor, corta el jabon y cuece mal las legumbres; si se la somete á la accion del fuego es poco sensible el desprendimiento de sustancias volátiles; su temperatura es de 33° R., y su peso especifico es de 1,0049; luego que se enfria se puede beber.

Fuente del Colladed. No es constante este manantial pues pasan algunos años sin presentarse, y es mas ó menos abundante segun que los años son secos ó lluviosos.

La *Fuente de los Romanos* ó *Balsa Nueva*, nace entre el paseo de balsa y sirve para regar las huertas.

La *Fuente de la Mina* ó *Cava*, mana en el ángulo que forma una colina en la parte posterior de la Cogolla.

An. Segun D. Joaquin Fernandez Lopez, cada libra de agua contiene:

	p. cúb.
Aire atmosférico.	1,8
	granos.
Sulfato de cal.	5,6
Sulfato de magnesia. . .	8,5
Cloruro seco de calcio. .	3,46
Cloruro de magnesio. . .	3,46

Igual composicion tienen las aguas de la Cogolla, de los baños, de los Romanos y balsa nueva, y la temperatura de todas es de 33° R.

V. M. En bebida son útiles en la melancolía, hipocondría, dolores cólicos, neurosis gástricas, afecciones del estómago, hígado, páncreas, bazo, ictericia, convalecencia de las apoplejías leves, encefalitis y aracnoiditis, oftalmia, otitis, coriza, neuralgias, blenorreas, arenillas, clorosis, etc.

Están contraindicadas en la hemotisis, tisis pulmonar, en las preñadas, y en las que padecen metrorragias, en los que padecen melenas, en los casos de flujos sanguíneos intensos, en las fiebres lentas con diarrea, sudores excesivos por desorganizacion de alguna víscera, etc.

En baños son útiles en el reumatismo, artritis, gota, neuroses, principalmente en la ceática, irritaciones crónicas del conducto gastro-intestinal, del hígado, páncreas, bazo; en los infartos de las glándulas escrofulosas; bubones venéreos, úlceras, supuraciones profundas, heridas de armas de fuego, en que hace arrojar esquirlas ó pedazos de paño, fracturas, úlceras venéreas, úlceras reumáticas, úlceras escrofulosas, y á veces las carcinomatosas, afecciones herpéticas, epsóricas y aun la tiña; impiden la reproduccion de las apoplejías leves, y palian ó curan las consecuencias: hemiplegia, paraplegia, tortícolis y *tortura oris*; arreglan la menstruacion y curan las blenorreas, leucorreas y el catarro vesical crónico.

Los baños están contraindicados en los mismos casos dichos antes, en la ascitis, hidropesía del escroto, leucoflegmasia, tumores escirrosos, cáncer y fiebres.

A. Se usa en bebida, baños y baños de vapor.

Caldas de Besaya. *Caldas de Santander*. El establecimiento de baños se halla en la provincia de Santander, á seis leguas de la capital. La temporada empieza en 1.° de mayo y concluye en fin de setiembre, y tiene médico-director.

El establecimiento tiene cinco baños particulares y un baño general en que se pueden bañar seis personas á un tiempo. En la parte superior de estos baños hay una sala con cuatro alcobas, y en el mismo piso hay cuatro baños surtidos por medio de bombas.

P. F. El agua es trasparente, inodora, de sabor algo salino y ácido, corta el jabon y cuece mal las legumbres; forma ampollitas; su temperatura es de 30° R. ó 38° cent., y se mantiene tibia por bastante tiempo.

An. Evaporadas veinte onzas han dado:

	gran.
Cloruro de sodio.	25
Cloruro de magnesio. . . .	15
Sulfato de cal.	5

y cuatro y media pulgadas cúbicas de ácido carbónico por cada

pié cúbico. Contienen además una sustancia vegeto-animal llamada baregina.

La fuente fria y ferruginosa, que brota á cien pasos de las termales, contiene principalmente óxido de hierro.

V. M. Son muy eficaces en la sarna, herpes, tiña; en las gastralgias, vómitos nerviosos, hepatalgia, enteralgia; en las acedías, flatos y desarreglos de la digestion, hidropesías; contra los cálculos vesicales, cistitis crónica, blenorragias, leucorreas y diarreas; se dice además que son litontrípticas y anticancerosas. En baños son muy útiles en las afecciones enumeradas anteriormente, en el histérico, hipocondría, monomanía, parálisis, convulsiones, calambres, baile de San Vito, epilepsia, palpitaciones, jaqueca, clavo histérico, clorosis, amenorrea, dismenorrea, ninfomanía, satiriasis, anafrodisia, disuria, estrangurria; resuelven algunos infartos glandulares, escrofulosos ó escirrosos, derrames serosos, induraciones, lesiones del hígado, bazo, útero y demás órganos; reuma, sífilis, ictericia, aftas, ocena, úlceras, reumatismo, ceática, reumatismo gotoso, gota regular, etc.

El agua ferruginosa es útil en la clorosis, etc.

A. Se usa en bebida y baños.

CALDAS DE ESTRAC Ó CALDETAS. Pueblo marítimo á una y media legua de Mataró, y media de Arenys de Mar, provincia de Barcelona. La temporada dura desde primero de junio á fin de setiembre, y tiene médico-director.

Tiene establecimiento de baños con catorce pilas.

P. F. El agua mineral brota de una roca inmediata á la riera; es clara, trasparente, inodora, de sabor amargo casi imperceptible; su temperatura es de 32 á 33° R., y su peso superior al del agua destilada.

An. Ciento veintitres libras de agua contienen:

	gran.
Carbonato de cal.	21
Hidroclorato de cal. . . .	9
Sulfato de cal.	38
Hidroclorato de sosa.	73

y acaso carbonato é hidroclorato de magnesia.

V. M. Son útiles en los dolores reumáticos, erupciones cutáneas, ceática, tumores artríticos, perlesía, enfermedades nerviosas, etc.

CALDAS DE MALAVELLA. Esta villa dista dos y media leguas de Gerona y dos de Santa Coloma de Farnés, provincia de Gerona.

Contiene muchas fuentes de aguas minerales muy calientes y en medio de ellas una fria. Se toman estas aguas desde 15 de mayo á 15 de octubre, y tienen médico-director.

P. F. Las aguas de los principales manantiales son abundantes, claras, insípidas, sin olor al principio, pero dejan un gusto á lejía cuando están calientes; no se diferencian del sabor del agua comun luego que se enfrian; no se conoce su gravedad específica;

dejan por donde corren un cieno de color verde subido, son untuosas al tacto y exhalan muchos vapores inodoros. Su temperatura es de 52°3/4.

La del manantial frio es abundante, diáfana, inodora, pero de sabor algo ácido, amargo y picante, bastante parecido al del sulfato de magnesia. Se desconoce su temperatura y densidad y deja un cieno de color rojo vivo.

En la antigüedad habia baños para tomar las aguas, pero estando destruidos se lleva el agua á las casas para tomarlos.

An. Ciento seis libras y seis onzas de agua contienen:

	p. cúb.
Acido carbónico.	26
	gran.
Cloruro de cal.	418
Cloruro de magnesia. . .	180
Cloruro de sosa.	144
Sulfato de cal.	144
Carbonato de cal. . . .	144
Carbonato de magnesia.	124
Carbonato de hierro. . .	54
Glerina.	c. ind.

A poca distancia de la villa se hallan otros manantiales calientes, al parecer de la misma naturaleza, y una fuente acídula fria, de sabor ácido picante y algo amargo, semejante en un todo á la que tiene sulfato de magnesia.

V. M. Han producido buenos efectos en la cardialgia, herpes, parálisis por apoplejía, catarros, induracion del tejido celular, oftalmia crónica, reumatismo y gota, infartos de las vísceras abdominales, asma, edema, hidropesías, hemiplegia, ceática y rigidez de los nervios.

A. Se usa en baños, baños de vapor, chorros, y la fria en bebida.

CALDAS *ó Caldes de Montbuy.* Se halla esta villa á cuatro leguas de Barcelona y dos de Granollers, provincia de Barcelona.

Los manantiales mas notables son las fuentes llamadas del Leon, la Canaleta y las Cubellas. Además de estos manantiales públicos, hay varios conductos subterráneos que dirigen el agua á diez establecimientos, que son el hospital de la Caridad, la casa de Rino, la de Garau, la de Broquetas, la de Font, la de Sagrera, la de Alrich, la de Forns, la de Solá y la de Llobet.

En todos los establecimientos hay estufas ó baños de vapor generales ó particulares y baños de chorro.

P. F. Las aguas de Caldas de Montbuy son salinas, limpias, claras y trasparentes; apenas tienen olor ni sabor notable; no se enturbian ni dejan sedimento alguno, pero por los conductos por donde pasan forman algunas incrustaciones; son untuosas y menos pesadas que el agua destilada al salir del manantial, pero despues de frias son mas pesadas. Su temperatura es de 55 á 56° R. en la fuente del Leon, 54° en la Canaleta, 51° en las Cubellas, 52° en el caño del hospital, y en los demás establecimientos varía de 24 á 46°.

A. Segun la análisis de D. Igna-

cio Graells cada dos piés cúbicos de agua mineral contienen:

	p. cúb.
Aire atmosférico.	85,00
Gas ácido carbónico. . .	240,98
	gran.
Hidroclorato de sosa. . .	811,0
Hidroclorato de cal. . .	c. ind.
Sulfato de sosa.	58,0
Sulfato de cal.	24,5
Subcarbonato de sosa. .	21,0
Subcarbonato de cal. . .	42,5
Sílice.	65,0
Alúmina.	11,0
Materia orgánica.	7,0
Pérdida.	4,0

V. M. Son muy eficaces contra el reumatismo crónico simple ó gotoso, ó con complicacion sifilítica, al fin del reumatismo agudo, en la gota como profiláctico durante los intervalos de los accesos; en las afecciones herpéticas, lepra, úlceras antiguas, sarna inveterada y otras enfermedades cutáneas; en la anquilosis, rigidez de las articulaciones, tumores blancos ó linfáticos de ellas, relajacion ó contraccion involuntaria de los músculos, encogimiento de los tendones, debilidad, enflaquecimiento, dolores y parálisis de las extremidades por contusiones, dislocaciones, contorsiones, fracturas, quemaduras y heridas, principalmente de armas de fuego; en el estupor, anestesia ó parálisis espontánea de algun miembro, hemiplegia y paraplegia por relajacion de los músculos y debilidad de los nervios, sin indicios de plétora ni congestion cerebral; en algunos casos de temblores, convulsiones, calambres, hipocondría, melancolía, etc.; enagenaciones, sorderas, oftalmias crónicas, debilidad de la vista por retrocesos de enfermedades cutáneas ó debilidad del nervio óptico ó acústico; en algunas hemicráneas, odontalgia, gastrodinia, cólico de los pintores, cólicos hepáticos ó nefríticos, catarro vesical crónico, disuria por causa reumática, hepática ó calculosa, clorosis, etc.

Son peligrosas en las mujeres durante la preñez, durante la menstruacion, principalmente si esta es muy abundante ó padecen de metrorragias. Son poco favorables en las afecciones asmáticas, y muy perjudiciales cuando están acompañadas de algun vicio orgánico del corazon ó de los grandes vasos. Perjudican á los hemotóicos y á los predispuestos á hemorragias copiosas. Son muy temibles en los aneurismas internos, inflamaciones agudas y supuracion de las vísceras, en las congestiones cerebrales y en los predispuestos á la apoplejía; dañan en las afecciones reumáticas agudas, durante los paroxismos gotosos, pero son útiles en la declinacion de esta enfermedad.

A. Se pueden usar en bebida, baño, chorro y estufa.

CALDAS DE REYES. Villa á cinco leguas de Santiago, provincia de Pontevedra. La temporada para tomar estas aguas es desde primero de junio á fin de setiembre, y tienen médico-director.

*

Tiene dos casas de baños.

Casa de baños de Dávila. Hay dos baños generales, uno para hombres y otro para mujeres, en que se pone el agua á 28° R. Paralelos á estos baños existen otros mas pequeños, en uno de los cuales se pone el agua á 32° R., y en el otro á 36°3/4 R. Hay además el baño público, destinado á baños de piernas.

Casa de baños de Acuña. Tiene dos fuentes, una fuera de la casa, cuya agua se usa en bebida, y otra que sirve para llenar unos baños pequeños y otros dos grandes, y de la que tambien se bebe subiendo el agua por medio de una bomba. Hay además otros tres baños separados que se surten de esta última fuente, destinados para los que padecen enfermedades contagiosas.

P. F. Estas aguas no tienen color, son diáfanas, inodora la de la fuente de fuera de Acuña, con un ligero olor á huevos podridos la de dentro de la misma casa y la de Dávila, mas perceptible en la primera, sin sabor fastidioso; su peso específico es mayor que el del agua destilada; la temperatura en la arqueta de Dávila es poco mas de 37° R., en el baño público de 34° R., en la fuente de fuera de Acuña 24° R. y en la de adentro 28° R., cuyas temperaturas son constantes en todas las estaciones. En el fondo del baño público se cria con abundancia una sustancia verde. Esta sustancia se llena poco á poco de burbujitas y sube á la superficie del agua, arrastrada comunmente por gruesas burbujas de gas, que se desprenden del fondo del baño.

An. Se componen segun D. Antonio Casares de

Cloruro de sodio. . . .	0,58
Sulfato de cal.	0,04
Sustancia orgánica. . .	»
Agua.	999,38

La cantidad de sulfuro de sodio es tan corta, que en diez libras de agua mineral solo se encuentra un décimo de grano de azufre.

V. M. Se han recomendado estas aguas en la dispepsia, obstrucciones del hígado, flatuosidades, hidropesías, nefritis, amenorrea, flujos blancos, etc.

A. Se usa en baños y bebida.

CALDELAS DE TUY *ó San Martin de Caldelas*, feligresía en la provincia de Pontevedra, á siete y media leguas de la capital. Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de setiembre y tienen médico-director.

A una legua de Tuy, y á medio cuarto de legua del pueblo, se halla el manantial de sus aguas.

P. F. Estas aguas son perfectamente cristalinas, de olor y sabor marcado á huevos podridos; su temperatura es de 37° R., pero dejándola enfriar pierde su mal sabor y se reduce á 15°; son untuosas al tacto; forman unas burbujas gaseosas que se rompen en su superficie; depositan por donde pasan una sustancia blanca, como jabonosa y untuosa, y su peso específico es igual á 1,0006.

An. Segun D. Antonio Casares se componen de

	gran.
Cloruro de sodio. . . .	0,46
Sulfato de cal.	0,11
Sílice.	0,02
Sustancia orgánica. . .	»
Agua.	999,41

y además una corta cantidad de ácido hidrosulfúrico.

V. M. Estas aguas son un remedio eficaz en la gota, reumatismo, parálisis, neuralgia, histérico, amenorrea, afecciones venéreas crónicas, afecciones cutáneas, úlceras, flegmasias crónicas de las vísceras del bajo vientre y flatuosidades.

A. Se usa en unturas, bebida y baños.

CESTONA *ó Guesalada.* Se encuentra á cuatro leguas de Tolosa, provincia de Guipúzcoa. A un cuarto de legua del pueblo se hallan estas aguas minerales, que se toman desde primero de junio á fin de setiembre, y tienen médico director.

Nace el agua por dos manantiales: el primero surte siete baños, el chorro y la fuente para beber, y el segundo surte solo dos baños. Al lado del establecimiento de baños hay una casa con baños de agua dulce, con habitaciones para hospedarse.

P. F. El agua es diáfana, cristalina é inodora, de sabor salado, ligeramente amargo, algo mas cuando se enfria; es un poco untuosa al tacto; cuando se la deja en quietud se cubre de una tela irisante; despues de embotellada despide á veces al destaparla olor á huevos podridos. Su densidad es igual á 1,006449; la temperatura del manantial nuevo, que es el mas abundante, es de 26°,56 R., y el del manantial antiguo es de 25°,12. El agua de los dos manantiales y particularmente la del antiguo arrastran en mayor ó menor cantidad, sobre todo despues de las lluvias, una sustancia de color amarillo rojizo, de aspecto como cuajado, en forma de copos elásticos que se aglutinan ó pierden su forma con dificultad, y esta sustancia se asemeja mucho al hidrato de óxido férrico. En la superficie del agua, particularmente del manantial nuevo, se observa un continuo desprendimiento de burbujas que contienen ázoe.

Los copos se disuelven fácilmente y en frio por el ácido clorhídrico.

Analizados diez granos de esta sustancia desecada, segun D. Justo María Zabala, han dado en cien partes: 55 de óxido férrico, 7,5 de alúmina; 17,5 de sílice y 20 de agua.

An. Segun la análisis de D. Justo María Zabala, en mil partes de agua se han encontrado:

Azoe.	0,2025
Cloruro de sodio. . . .	5,0347
Cloruro de calcio. . . .	0,0792
Cloruro de magnesio. .	0,0846
Sulfato de sosa.	0,5208
Sulfato de cal.	1,813
Sulfato de magnesia. . .	0,1595
Bicarbonato de cal. . . .	0,0542

Bicarbonato de magnesia	0,0509
Fosfato de cal	0,1953
Sílice	0,0759
Sustancia orgánica	»

V. M. Son muy útiles en los catarros crónicos, congestiones linfáticas, escrófulas y lombrices, algunas calenturas intermitentes; son muy eficaces en los reumatismos musculares, articulares y nerviosos, neuralgias y calambres; á veces producen buenos efectos en los gotosos y paralíticos; son útiles en las enfermedades crónicas del conducto digestivo, en las del hígado y del bazo, en los vicios de la digestion, en los infartos glandulosos, en las lesiones de la matriz, cistitis, sobre todo si es producida por una retropulsion reumática, en la anquilosis incompleta, retracciones de los tendones, heridas de armas de fuego, clorosis, ictericia, histérico, anafrodisia, retropulsion de la gota, herpes, etc.

No convienen estas aguas á los de temperamento sanguíneo nervioso muy irritables; dañan en las flegmasias agudas y crónicas del conducto intestinal y aparato respiratorio, en la tisis, en la demacracion general ó supuraciones internas, en los aneurismas del corazon ó de los grandes vasos, y cuando hay disposicion á un ataque apopléctico.

A. Se usan en baños, chorro y en bebida á la dosis de dos ó tres vasos.

FITERO. Este establecimiento de aguas minerales está á tres cuartos de legua de la villa de Fitero y cinco de Tudela. Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de setiembre, y tienen médico director.

El establecimiento tiene varios baños, que reciben el agua por dos conductos, uno que viene del manantial y otro de un estanque, adonde se la deja enfriar para graduar la temperatura del baño. Existe tambien un local para baños á chorro y de vapor.

P. F. El agua es clara, cristalina, sin olor ni color, ó de olor de azufre ligero; forma en su superficie al tiempo de nacer unas burbujas aeriformes; es untuosa al tacto; su temperatura es de 38° R.; es un poco mas pesada que el agua destilada; deposita en los cáuces ó conductos por donde corre posos ó sedimentos salinos.

An. Segun la análisis de D. Ignacio Oliva, cien partes de agua se componen de

Clorhidrato de cal	0,33
Clorhidrato de sosa	0,04
Carbonato de cal	0,15
Sulfato de cal	0,09
Sulfato de magnesia	0,07
Sulfato de alúmina	0,05
Sal de hierro	0,17
Agua	99,10

V. M. Es tónica, diurética, aperitiva y fundente; promueve el sudor, la diuresis y las evacuaciones de vientre; y es muy especial contra toda clase de reuma crónico, simple ó complicado con venéreo, dolores ar-

tríticos, heridas de armas de fuego, parálisis parciales ó incompletas sin congestion cerebral, anquilosis falsas, hidrartrosis, fracturas, dislocaciones, afecciones nerviosas, histérico, hipocondría, clorosis, esterilidad, úlceras atónicas y en ciertas afecciones herpéticas, particularmente en las que están sostenidas por vicio sifilítico.

No se las aconsejará á las mujeres durante la preñez, ni en la época menstrual; á los de temperamento muy sanguíneo ó de fibra irritable, á los que presentan síntomas de congestion al cerebro, ni á los dispuestos á las hemorragias activas y en especial á la hemotisis.

A. Se usa en bebida, baños, chorros y estufas.

FORTUNA. Villa en la provincia de Murcia, á tres leguas de la capital y cuatro de Archena.

Nacen las aguas á media legua de la poblacion, y se toman en la primera temporada desde primero de abril á fin de junio, y en la segunda desde primero de setiembre á fin de octubre, y tienen médico director.

En 1839 se construyeron los baños y se perdió el manantial; pero á costa de grandes dispendios se encontró otro, y se han construido diez pilas con su cuarto sudadero inmediato.

P. F. Las aguas son claras, cristalinas, de sabor salado; no se conoce su gravedad específica.

Aguas viejas. Su temperatura era de 28° R. Contenian sulfato de alúmina, hidroclorato de sosa, betun y hierro. El agua era un poco suave y con sabor salado.

Aguas nuevas. Su temperatura es de 32° R. No han sido analizadas, pero se presume que deben tener las mismas propiedades que las anteriores.

V. M. Están indicadas en las enfermedades por debilidad, afecciones nerviosas, reumatismos crónicos é inveterados, sifilis, clorosis, esterilidad, parálisis, asma, dispepsia, tumores en las articulaciones.

A. Se usan en baños y bebida.

HERMIDA. Lugar situado en la orilla derecha del rio Deva, provincia de Santander.

Las aguas minerales nacen por dos manantiales, uno frente de otro, en la orilla del Deva. En algunos años se ha notado otro manantial en el alveo del rio, pero no es constante. Se toman estas aguas desde primero de junio á fin de setiembre, y tienen médico director.

P. F. El agua de la fuente de la derecha tiene 49° R.; es clara, trasparente, sin color, olor ni sabor particular, pero dejándola enfriar adquiere un sabor algo salado; es menos pesada que el agua destilada, pero si se enfria se vuelve mas pesada; no desprende burbujas excepto cuando se revuelve ó agita el fondo; el cieno que deja está compuesto de arena y de restos de sustancias vegetales; su color es oscuro y á veces negro, y á dichas sustancias vegetales se atribuyen las burbujas; deja aposar una sustan-

cia salina de color blanco ceniciento, de sabor parecido al de la sal comun.

El agua de la fuente de la izquierda tiene 42° R. y presenta las mismas propiedades físicas que la anterior, pero no se usa por ser hasta ahora suficiente el agua de la primera.

An. D. Antonio Moreno y Don Diego Genaro de Lletget evaporaron veintiseis libras medicinales de agua mineral, y obtuvieron ciento cuatro granos de un residuo salino compuesto de

	gran.
Cloruro de sodio.	83,5
Sulfato de cal.	12,5
Carbonato de cal.	4
Sulfato de magnesia. . . .	1
Sílice.	1
Materia orgánica.	0,5
Pérdida.	1,5

V. M. Son muy eficaces en el reumatismo muscular ó fibroso, en la artritis traumática ó gotosa, en las neuralgias ó dolores sifilíticos en que son un remedio heróico, y en la sifilis constitucional. Aprovechan en la rigidez tendinosa, en los artrocaces ó tumores blancos, en las fiebres intermitentes, baile de San Vito, epilepsia, neurosis, parálisis, amenorrea, hidropesías, catarro pulmonar ó vexical, tumores hemorroidales, hepatitis, gastritis y enteritis leves, escrófulas y úlceras inveteradas, herpes, sarna y erupciones cutáneas.

Dañan en la hemotisis, aneurisma del corazon, en las flegmasias graves del conducto digestivo, en los predispuestos á la apoplejía, en los reumatismos acompañados de pericarditis, y en las parálisis por lesiones graves del cerebro ó de la medula espinal, etc.

Se usan en bebida, en chorro, en vapor y en embarro.

HORCAJO. Se hallan las aguas minerales y baños del Horcajo á una legua de Lucena, en la provincia de Córdoba. Se toman estos desde 15 de julio á 8 de setiembre, y tienen médico-director.

Se recogen las aguas en un estanque.

P. F. Las aguas son diáfanas, trasparentes, cubiertas de una nata pingüedinosa ó de una telita vistosa de varios matices ó irisada que sobrenada en la superficie; su olor es ingrato, fétido, nidoroso, declinante á cenagoso, y excita náuseas cuando se bebe fria en demasía.

An. Segun la análisis una libra medicinal contiene mucho gas hidrógeno carbonado y

	gran.
Sulfato de cal.	556
Cloruro de sosa.	733
Cloruro de potasa.	710
Cloruro de magnesio. . . .	400
Carbonato de magnesia. . .	671
Carbonato de cal en suspension.	20
Oxígeno.	910
Materia extractiva vegetal.	305

V. M. Se la aconseja en las enfermedades de la piel.

A. Se usa en baños.

ISLA DE LOUJO, *Toga ó Toja Grande.* Islita á tres leguas de Caldas de Reyes y media de Cambados, provincia de Pontevedra. Se toman estas aguas desde 1.° de junio á fin de setiembre, y tienen médico-director interino.

Se han construido algunas obras para proporcionar comodidad á los concurrentes y recoger fácilmente el agua mineral.

P. F. El agua brota de la superficie de la tierra; es trasparente, sin color ni olor, de sabor salado amargo; su peso específico es de 1,0165 á 12° cent.; su temperatura es de 33 á 36° en el pozo Burga y 20 á 28° en los demás. A poco de estar en contacto del aire se cubre de una película delgada é irisada, y si permanece estancada por algun tiempo deposita copos rojizos.

An. Segun la análisis de D. Antonio Casares, mil partes de agua contienen:

Acido carbónico.	0,28
Cloruro de sodio.	19,15
Cloruro de cálcio. . . .	1,41
Cloruro de magnesio. .	0,48
Cloruro de potasio. . .	0,39
Sulfato de cal.	0,68
Carbonato de cal. . . .	0,17
Carbonato de magnes.	0,14
Carbonato de hierro. .	0,08
Sílice.	0,06
Ioduro alcalino. . . .	indicios.
Agua.	977,22

El gas que se desprende al salir el agua es una mezcla de aire y ácido carbónico, pero predomina este.

En la misma isla se encuentra un manantial de agua potable, que contiene un poco de sal marina y vestigios de sal caliza.

V. M. Las mismas que las demás aguas de igual naturaleza.

A. Se usa en baños y bebida.

Agua artificial de Loujo ó Toja grande.

	granos.
℞ Cloruro de sodio. . . .	173
Cloruro de calcio cristalizado.	29½
Cloruro de magnesio cristalizado.	8
Cloruro de potasio. . .	3½
Sulfato de hierro cristalizado.	2⅕
Sulfato de cal.	5⅘
Carbonato de sosa. . .	6½
Ioduro de potasio. . . .	1/16
	onz.
Agua gaseosa con cinco volúmenes de ácido carbónico. . .	16

Se hacen separadamente soluciones de los cloruros, del carbonato de sosa y de los sulfatos de cal y de hierro; se dividen en botellas, se añade el ioduro de potasio y se llenan inmediatamente con el agua gaseosa.

JABALCUZ. Nacen las aguas de Jabalcuz en la falda de un cerro á media legua de Jaen. Se toman estas aguas desde 20 de junio á fin de setiembre, y tienen médico director.

Se ha construido un baño grande, que llaman de Jerez, cuya agua tiene las mismas propiedades

que la de Jabalcuz; su temperatura es de 21° R. y la usan en baño de recreo. Mas adelante se encuentran los baños minerales El edificio tiene una balsa para hombres y otro para mujeres.

P. F. El agua es cristalina, pero mirada al través de la luz se advierten unos globulitos que suben y se deshacen en su superficie; agitada en una botella hace espuma, y no produce olor alguno, pero al salir por el caño despide uno particular; su sabor es ligeramente estíptico; forma incrustaciones amarillas en los sitios por donde pasan continuamente. La temperatura es de 24°½ R. en el caño, y 24° en la balsa ó estanque.

An. Segun D. Juan Miguel Nieto, veinticinco libras de agua contenian:

	gran.
Hidroclorato de cal.	3
Hidroclorato de sosa.	8
Carbonato de magnesia. . .	9
Sulfato de magnesia.	82
Sulfato de cal.	81
Sulfato de alúmina.	7
Sílice.	12

y se cree que contiene una cantidad insignificante de gas ácido carbónico.

V. M. Se las recomienda contra el reumatismo muscular y fibroso, gota, neuralgias, histérico, convulsiones, dismenorrea, amenorrea, gastritis crónica, gastro-enteritis crónica, pericarditis, peritonitis, obstrucciones viscerales, nefritis calculosa, ceática, hemiplegia, contusiones y rigideces de los miembros.

Malá. Villa en la provincia de Granada, á dos leguas de la capital.

Hay varios manantiales y el mas notable es el llamado del *Baño*, que está en un edificio á un cuarto de legua del pueblo. Resulta el manantial de la confluencia de otros dos de diversa temperatura, cuyas aguas señalan despues de reunidas 22° R. Se toman estas aguas en la primera temporada desde 1.° de mayo á 10 de julio, y en la segunda desde 25 de agosto á fin de octubre, y tienen médico-director interino.

An. Se sospecha que tienen algunos cloruros.

V. M. Se las recomienda en las afecciones cutáneas leves no muy inveteradas, afecciones nerviosas histeriformes y en las reumatalgias poco intensas.

Mula. Baños en la provincia de Murcia, á cinco leguas de la capital y una de Mula. Existen dos casas de baños. Se toman estas aguas en la primera temporada desde 15 de abril á 15 de junio, y en la segunda desde 9 de setiembre á 15 de noviembre, y tienen médico-director.

Se han construido casas para alojar los enfermos.

P. F. Las aguas son trasparentes, diáfanas; su sabor en el pozo muy inmediato es un poco estíptico, áspero, pero despues al aire libre es dulce, grato y placentero, y su olor algo percepti-

ble; dejan desprender burbujas llenas de ácido carbónico. Por los puntos donde corre el agua deja un betun ó barniz negruzco, de sabor áspero estíptico. Su temperatura es de 31 á 33° R.; en el pozo y primeras balsas está mas caliente; no se conoce á punto fijo su gravedad específica.

An. Contienen gas ácido carbónico, ázoe, sulfatos y muriatos de sosa y de magnesia, hierro, etc.

V. M. Curan las amenorreas, clorosis, reumatismo, contracciones musculares, parálisis, anquilosis, escrófulas, ligeros padecimientos venéreos y erupciones cutáneas.

A. Se usan en baños y bebidas.

PLOMBIERES, en Francia. Ciudad á cinco leguas de Epinal y tres de Bains, departamento de los Vosgos. La temporada dura desde 15 de mayo á 15 de octubre; tiene médico-director.

Hay muchos manantiales, que se distinguen en frios y termales, y entre los primeros se cuenta el manantial ferruginoso de Boupeille.

P. F. Las aguas son perfectamente trasparentes, untuosas é inodoras, sin sabor, á excepcion del manantial ferruginoso; si se las expone durante veinticuatro horas al aire libre y á la luz, toman un gusto fastidioso, nauseoso y muy desagradable; no forman poso mas que el manantial ferruginoso, y es coposo y amarillento. En el baño grande se hallan muchas confervas. La temperatura de los principales manantiales son: Baño grande, 63°,75 cent.; Estufas, 54°,40; los Capuchinos, 52°,50; el Crucifijo, 49°,50; el baño de Damas, 52°,50; el Jabonoso del baño grande, 18°; el Jardin del baño real, 15°; el Ferruginoso, 15°.

An. Segun Vauquelin cada litro de agua contiene:

	gran.
Carbonato de sosa. . . .	0,1269
Carbonato de cal.	0,0287
Sulfato de sosa.	0,1358
Cloruro de sodio.	0,0734
Sílice.	0,0737
Materia animal.	0,0624

Las aguas jabonosas, segun Nicolás, tienen la misma composicion que las termales. El manantial ferruginoso contiene carbonato de hierro.

V. M. Tiene una accion especial sobre las enfermedades crónicas del conducto digestivo, en los vicios de la digestion, tales como las gastralgias, la anorexia, la dispepsia, flatuosidades, los vómitos crónicos, los agrios, los eructos nidorosos, en algunas enfermedades del hígado y del bazo en que serían demasiado estimulantes las aguas de Vichy, en los infartos glandulosos, en las lesiones de la matriz, en la cistitis, sobre todo la producida por retropulsion de un reuma. Son tambien útiles en los reumatismos musculares y articulares, en las anquilosis incompletas, en la neuralgia ceática y principalmente en la

maxilar, en diversas parálisis, en algunas enfermedades de la piel, en la clorosis, etc.

Es perjudicial en las enfermedades por irritacion, en la hemotisis, tisis pulmonar y en los escirros.

A. Se usa en baños, chorros, baños de vapor y en bebida, á la dosis de dos á seis vasos.

Estas aguas no se conservan mucho tiempo.

Agua artificial de Plombieres.

		gran.
℞ Bicarbonato de sosa.	0,221	3
Cloruro de calcio cristalizado. . . .	0,027	1/3
Cloruro de magnesio cristalizado. .	0,011	1/6
Cloruro de sodio. . .	0,006	1/12
Sulfato de sosa cristalizado.	0,005	1/16
Sulfato de hierro cristalizado.	0,012	1/6
		onz.
Agua pura.	1000	20

Se hace primero una solucion del bicarbonato de sosa, del sulfato de sosa, del sulfato de hierro y de la sal marina; se añade despues los cloruros de calcio y de magnesio. El líquido apenas se enturbia.

A. Se dan tres á seis vasos al dia.

QUINTO. Villa en la provincia de Zaragoza, á siete y media leguas de la capital, Se toman estas aguas desde 1.° de junio á fin de setiembre y tienen médico director.

Los manantiales consisten en dos fuentes: la primera nace á trescientos pasos del pueblo, saliendo por el portal de San Miguel; y la segunda á doscientos veinte pasos de la primera, y se las denomina baño Bajo y baño Alto. Ambos manantiales se hallan encañados y su edificio tiene receptáculos.

P. F. Las aguas son claras, diáfanas, de sabor particular, propio de las aguas magnesianas; untuosas al tacto; su peso específico es de 1,0037 y su temperatura es 14° á 17° R. Depositadas por algun tiempo dejan un sedimento muy fino y suave al tacto, y se vuelve mas desabrida y repugnante que cuando sale del manantial; recien extraida de la fuente, se ve en un vaso contra la luz del sol, que se agitan y brillan una infinidad de partículas, que en nada enturbian la trasparencia del agua y que indudablemente forman el sedimento.

An. En cada libra de agua se ha encontrado, segun la análisis de Lletget, Moreno y el actual director, además de un flúido de naturaleza desconocido:

	gran.
Cloruro de magnesio. .	0,14
Cloruro de calcio. . . .	0,055
Cloruro de sodio.	5,09
Sulfato de cal.	16,6
Sulfato de magnesia. .	2,9
Sulfato de sosa.	4,7
Sílice.	0,1

V. M. Tienen mucha reputacion y son muy eficaces en las enfermedades venéreas ó mercuriales,

afecciones de las vias digestivas, como gastrodinia, pirosis, acideces, flatulencia, cólicos, estreñimiento y obstrucciones de las vísceras abdominales, cefalalgias, hemicráneas, vértigos, epilepsia, amagos de apoplejía por causa residente en los órganos digestivos, afecciones de las vias urinarias, afecciones calculosas, retropulsion de los herpes, erisipelas periódicas, oftalmias rebeldes, y generalmente en las herpéticas y sifilíticas.

Dañan en las enfermedades de pecho; son de accion incierta en los flujos sanguíneos y dudosa en las afecciones nerviosas. No convienen cuando las dolencias en que están indicadas están acompañadas de fiebre, demacracion, diarrea colicuativa ú otro síntoma que manifieste hay una lesion orgánica antigua.

A. Se usa en bebida y baños.

ISABELA. Sitio real y baños conocidos comunmente con el nombre de Sacedon, á legua y cuarto de Sacedon, provincia de Guadalajara. Estos baños son bastante concurridos, y las aguas se toman principalmente desde 15 de junio á 21 de setiembre; pero se pueden usar con utilidad en cualquier época del año. Tienen médico-director.

La casa de baños está situada á doscientos pasos de la poblacion, tiene quince baños particulares y dos generales para militares y pobres.

P. F. Las aguas manan formando ampollas, son claras y cristalinas; al principio parecen casi insípidas cuando se las bebe, pero á poco tiempo dejan percibir una sensacion ligeramente amarga y estíptica, cuyas propiedades pierden cuando se enfrian; son untuosas y grasientas al tacto; conservadas durante algunos dias en una vasija de barro, adquieren un sabor semejante al del agua y vino, y dejan en las paredes una especie de lodo suave, de color azul oscuro; las paredes del depósito y de los baños se hallan cubiertas de una materia bituminosa, de color verde oscuro; su temperatura es de 23°½ R., y su peso específico es igual al del agua destilada.

An. En la análisis practicada en 1844 por D. Manuel Perez Manso y D. Rafael Saez Palacios, cinco libras de agua mineral dieron:

Gas ácido sulfhídrico, indicios.
Acido carbónico, 2 pulg. y una línea.

	gran.
Sulfato de cal.	17,9
Sulfato de magnesia.	9,6
Carbonato de cal. . .	2,3
Cloruro de magnesio.	1,9
Cloruro de sodio. . . .	4,1
Cloruro de calcio. . .	1,0
Sílice.	indicios.
Materia orgánica. . .	indicios.
Materia resinosa. . . .	indicios.

V. M. Pueden prescribirse con grandes esperanzas de obtener un buen resultado en las afecciones reumáticas y artríticas, y en las erupciones cutáneas, aunque no son tan seguros sus efectos. Son excelentes contra las enfermedades en que la principal causa es

el mal estado de la inervacion, á saber, en el histérico, epilepsia, convulsiones, hipocondría, asma, palpitaciones, etc. Producen sorprendentes ventajas en los dolores nerviosos de estómago, dispepsia, inapetencia, cardialgia, alteraciones de las vias digestivas por esta causa, en las gastralgias, enteralgias, en los cólicos nervioso y bilioso, en la dismenorrea, amenorrea, leucorrea, metrorragia atónica y en las demás afecciones del conducto digestivo ó cavidad abdominal. Son muy ventajosas á los que padecen afecciones de las vias urinarias, particularmente los cólicos nefríticos por cálculos. Experimentan cambios favorables los que adolecen de cefaleas nerviosas, jaquecas, vértigos, etc. Se las recomienda en las obstrucciones de las vísceras abdominales. infartos del hígado y del bazo, ictericia, gastro-enteritis crónica, metritis, afecciones escrofulosas, y son principalmente eficaces contra estas dolencias dependientes del sistema sensitivo, y su accion es útil en alto grado en los casos en que los síntomas de este género son secundarios ó producidos por otras alteraciones.

Perjudican en todas las afecciones de pecho, en los catarros y demás lesiones fijas en los órganos respiratorios, á no ser que sean de naturaleza reumática ó nerviosa, y cuando los enfermos están anémicos ó en las enfermedades por empobrecimiento general.

A. Se usan en bebida y en baños.

SEDLITZ, en Bohemia. Ciudad á nueve millas de Praga.

P. F. Las aguas son cristalinas, trasparentes, sin olor, de sabor amargo y salado; su temperatura es de 15° cent., y su peso específico 1,016.

An. Segun Bouillon Lagrange, cada litro de agua contiene:

	litros.
Acido carbónico.....	0,068
	gran.
Sulfato de magnesia..	31,820
Sulfato de sosa.....	0,730
Sulfato de cal.	0,581
Carbonato de cal. ...	0,220
Carbonato de magnes.	0,141
Materia resinosa. ...	0,084

V. M. Se usan con frecuencia en los casos en que conviene una purgacion ligera, y Hoffmann las recomendaba en los infartos de las vísceras del bajo vientre, en las calenturas intermitentes rebeldes, y las aconsejaba sobre todo á los hipocondríacos y estreñidos.

A. La dosis es de diez y seis á veinte onzas sola, y á veces se añade sal de Seltz.

Agua artificial de Sedlitz.

	dracm.
℞ Sulfato de magnesia cristalizado.....	2
	onz.
Agua pura.....	20
Gas ácido carbónico. . .	3 vol.

Se disuelve la sal en el agua, se satura la solucion con el ácido carbónico y se embotella.

V. M. Se usa como diurética y mas principalmente como purgan-

te, bajo cuyo concepto es un medicamento precioso, porque se tolera fácilmente aun en los casos de irritacion leve de las vias digestivas. Parece obrar tanto mejor cuanto mas diluida esté en agua.

A. Pueden administrarse cuatro, seis y ocho dracmas, segun el efecto que se desee y la disposicion del paciente. Generalmente se dan tres vasos por la mañana en ayunas con intervalos de media hora.

SEIDSCHUTZ, en Bohemia. Dista poco de Sedlitz. Segun Hoffmann estas aguas son del mismo manantial que las de Sedlitz, y sus propiedades físicas son semejantes.

Convienen en los mismos casos que las de Sedlitz.

SOLARES. Pueblo á legua y media de Santander, provincia de Santander. Se toman estas aguas desde 1.° de junio á fin de setiembre, y tienen médico director.

El manantial nace debajo de la casa de baños, de la concavidad de una peña caliza.

P. F. Las aguas son perfectamente diáfanas, sin olor é insípidas; su temperatura es de 22°½ R.; su densidad es casi igual á la del agua destilada.

An. Del análisis que hizo D. Antonio Moreno resulta que en treinta libras de líquido hay:

	granos.
Carbonato de cal.	1,793
Carbonato de magnesia.	6,14
Sulfato de sosa.	8,27
Hidroclorato de sosa. .	69,56
Hidroclorato de cal. . .	5,57
Hidroclorato de magnes.	4,48
Sílice.	2
Acido carbónico.	»

V. M. Son muy eficaces en la gastritis, enteritis, gastro-enteritis crónica, hepatitis, esplenitis, peritonitis, irritaciones crónicas del mesenterio, histérico, cólicos, dispepsia, reumatismo, artritis, dolores osteocopos, convulsiones, neuralgias, parálisis, afecciones cutáneas ó del sistema linfático, oftalmias crónicas, escrófulas, clorosis y supresiones de flujos habituales.

A. Se usa en bebida, baños, chorros y embarros.

Agua artificial de Solares.

		gran.
℔	Cloruro de sodio.	1¼
	Cloruro de magnesio cristalizado.	⅛
	Cloruro de calcio.	1⅔
	Sulfato de magnesia. . .	½
	Carbonato de sosa.	1½
		onz.
	Agua.	16
	Acido carbónico.	2 vol.

Se hace una solucion con el carbonato de sosa y otra con las demás sales, y se reparten en las botellas que se llenan con el agua gaseosa.

TRILLO. Villa en la provincia de Guadalajara, á diez leguas de la capital y veinte de Madrid.

A un cuarto de legua de la poblacion se hallan los baños de Tri-

llo ó de Cárlos III, cuyas aguas se toman desde 20 de junio á 20 de setiembre bajo direccion facultativa.

En el recinto de los baños hay los del Rey con seis pilas; la casa de baños y hospedería de la Reina con cuatro pilas y doce habitaciones; la casa hospedería del Príncipe y baños del Obispo con dos pilas grandes y diez habitaciones; los de Santa Teresa con cuatro pilas; los de la Princesa con dos pilas; los de la Condesa con una pila; los de la Piscina con dos pilas; la casa de beneficencia con camas para seis hombres y seis mujeres, varias habitaciones accesorias y una casita con otras dos. Además hay la casa hospedería ó de Cárlos III.

Los manantiales del establecimiento de Cárlos III son: el de la Princesa, la fuente del Director, el del Príncipe, la fuente del Rey, el manantial de la Reina, los manantiales de Santa Teresa, el manantial de la Condesa y el de la Piscina.

En el edificio de Santa Teresa hay una pila destinada para baños calientes.

P. F. Las aguas de todos estos manantiales son claras, cristalinas, delgadas y mas ligeras que el agua destilada; se nota un gran número de glóbulos gaseosos que se desprenden de ellas y se rompen en su superficie; no tienen olor ni sabor sensibles, solo en las de la Princesa notan los de paladar delicado un gusto insípido como térreo; en las del Rey, fuente del Rey, Reina, manantiales de Santa Teresa y Condesa, se nota un sabor ligeramente estíptico; en las del Director es ferruginoso, y en las de la Piscina es un sabor algo desagradable; estas y las del Director ennegrecen los surtidores de metal, y dejan en las paredes de los sitios por donde corren, en las pilas y los puntos de desagüe, unas incrustaciones salinas de color amarillo; en las de la Princesa es de un blanco sucio ó ceniciento, y en las de los otros manantiales es de un color verdoso mas ó menos subido. Estas aguas no cuecen las legumbres y no se usan para bebida ordinaria. Su temperatura es la siguiente: Princesa 24°,5 R.; Reina 24,0; Rey, fuente del Rey, Santa Teresa 23,5; Condesa 23,0; Príncipe 22,5; Piscina 21,5; Director 19,5.

Las aguas de la Princesa son al nacer, segun la nueva clasificacion del Señor Gonzalez Crespo, salino-sulfatadas; las del Rey, fuente del Rey, Reina, Santa Teresa, Príncipe y Condesa, son salino-férreo-sulfatadas; las de la Piscina son salino-sulfato-hidro-sulfatadas, y las del Director salino-férreo-hidro-sulfatadas.

Segun la análisis de D. Mariano José Gonzalez Crespo, un cuartillo de agua del manantial del Rey contiene:

	gran.
Gas oxígeno.	5,3
Azoe.	9,7
Acido carbónico.	3,4
Cloruro de sodio.	6,1
Carbonato de cal.	2,4

	gran.
Carbonato de hierro.	1,7
Sulfato de cal.	1,6
Sulfato de magnesia.	1,4

La misma cantidad de agua de la fuente del Rey, contiene:

	granos.
Oxígeno.	5,4
Azoe.	9,6
Acido carbónico.	3,3
Cloruro de sodio.	6,2
Carbonato de cal.	2,5
Carbonato de hierro.	1,9
Sulfato de cal.	2,6
Sulfato de magnesia.	0,8

Cada cuartillo de agua de la de la Reina, contiene:

	gran.
Oxígeno.	4,9
Azoe.	11,0
Acido carbónico.	2,6
Cloruro de sodio.	5,5
Carbonato de cal.	2,6
Carbonato de hierro.	1,0
Sulfato de cal.	2,5
Sulfato de magnesia. . . .	0,6

Cada cuartillo de agua de los manantiales de Santa Teresa, contiene:

	gran.
Gas oxígeno.	5,8
Azoe.	13,3
Acido carbónico.	2,4
Cloruro de sodio.	5,6
Carbonato de cal.	2,2
Carbonato de hierro. . . .	2,5
Sulfato de cal.	2,7

Un cuartillo de agua de el de la Princesa, contiene:

	gran.
Oxígeno.	6,1
Azoe.	9,2
Acido carbónico.	0,2
Cloruro de sodio.	6,9
Carbonato de cal.	3,4
Sulfato de cal.	5,0

Un cuartillo de agua de el de la Condesa, contiene:

	gran.
Oxígeno.	4,2
Azoe.	8,3
Acido carbónico.	1,6
Cloruro de sodio.	7,9
Carbonato de cal.	2,9
Sulfato de cal.	3,8
Sulfato de magnesia. . . .	2,3

Un cuartillo de agua de el de la Piscina, contiene:

	gran.
Oxígeno.	5,9
Azoe.	10,7
Acido carbónico.	0,6
Acido sulfhídrico.	1,5
Cloruro de sodio.	2,3
Sulfato de magnesia. . . .	3,4
Hidrosulfato de cal.	5,8

Un cuartillo de agua de la fuente del Director, contiene:

	gran.
Oxígeno.	5,0
Azoe.	12,0
Acido carbónico.	3,7
Acido sulfhídrico.	0,5
Cloruro de sodio.	5,6
Cloruro de calcio.	4,6
Carbonato de hierro. . . .	1,5
Hidrosulfato de cal. . . .	1,2

Además de los manantiales de Santa Teresa y del Director, el Señor Gonzalez Crespo ha descubierto en 1847 el del Príncipe, y segun los ensayos hechos contiene oxígeno, ázoe, ácido carbónico, carbonato de cal, carbonato de hierro y sulfato de cal.

V. M. Estas aguas producen excelentes efectos en los reuma-

tismos, artritis y reumatismos artríticos, tumores articulares, anquilosis, parálisis, convulsiones tónicas y clónicas, baile de San Vito, epilepsia, erisipela habitual, pénfigo, diviesos, costra láctea, etc., heridas de armas de fuego, afecciones venéreas y mercuriales, anasarca, edemas, bubones, escrófulas, etc., y en varios casos de melancolía, vértigo, cefálea, hemicránea, neuralgias, oftalmias, amaurosis, catarata, nictalopia y hemeralopia, fístula lagrimal, asma, disnea, tos, afonía, cardialgia, gastrodinia, dispepsia, soda y acedías; en la hipocondría, vómitos, cólicos, enteralgias, obstrucciones del hígado y del bazo, disenteria, diarrea, hepatalgia, esplenalgia, melena y hemorroides; en las lombrices, nefralgia, disuria, estrangurria, hematuria, histérico, dismenorea, amenorrea, leucorrea, blenorragia, varices, calenturas intermitentes, etc.

Los baños y agua de la Piscina producen excelentes efectos para combatir toda clase de enfermedades cutáneas por graves y envejecidas que sean; así son eficacísimas en los herpes, sarna, tiña, úlceras antiguas de esta naturaleza, irritaciones crónicas de la piel de carácter erisipelatoso y pustuloso, comezones insufribles y otras muchas dolencias de la misma índole, aftas, úlceras rebeldes, fungosas, callosas, carcinomatosas, venéreas ó escrofulosas, caries de los huesos, etc.

Están contraindicadas estas aguas en todas las enfermedades agudas, en la hidropesía ascitis, hidrotorax é hidrocéfalo; en las tisis tuberculosa catarral, y por esputo de sangre; en la hemotisis, en las palpitaciones de corazon y aneurismas, en los cánceres de las entrañas y en las afecciones dependientes de vicios orgánicos de las principales vísceras.

A. Se usan las aguas en bebida, baños generales ó parciales, por inmersion, á chorro ó riego, en lociones, gargarismo y en lavativas.

VILLAVIEJA. Villa en la provincia de Castellon de la Plana, á tres leguas de esta ciudad, siete de Valencia y media hora de Nules. En dicho pueblo se halla el manantial conocido con el nombre de *Fuente* ó *Font Calda.*

El establecimiento de los baños contiene un hermoso salon de descanso cerrado á bóveda, y los cuartos de los baños están dispuestos en dos galerías, una para cada sexo. Las pilas son de jaspe bien pulimentadas en número de ocho; además hay dos balsas de fábrica destinadas una para los pobres y otra para las enfermedades contagiosas.

P. F. El agua de la fuente no tiene olor ni sabor; su temperatura es de 24° R., y es untuosa al tacto; su densidad es igual á la del agua destilada, disuelve bien el jabon, cuece bien las legumbres y no deja sedimento alguno por donde pasa.

An. Cada libra medicinal contiene, segun la análisis de D. José Menchero:

	gran.
Subcarbonato de hierro. . .	1 ½,

	gran.
Subcarbonato de sosa. . . .	2
Subcarbonato de cal.	2¼
Hidroclorato de sosa.	4
Hidroclorato de magnesia. .	2½
Sulfato de magnesia.	1½
Sílice.	1½

Aire atmosférico y una materia vegeto-animal, que es la que produce la untuosidad que la caracteriza y da la suavidad que adquiere la piel.

Dentro de la poblacion hay otros muchos manantiales conocidos con el nombre de *baños calientes ó de los pozos.*

Los cuartos y las pilas de los baños de los pozos, que son de propiedad particular, son de diversa naturaleza, segun el gusto y posibilidad de sus dueños.

P. F. El agua de los pozos públicos, que actualmente son nueve, es clara, trasparente, no tiene olor, y su sabor es igual al que tienen las aguas llamadas gordas; su temperatura varía de 27, 38 ó 40° R., segun se sumerge el termómetro á mayor profundidad; no disuelve el jabon ni cuece bien las legumbres; deja en las vasijas y baños un sedimento amarillo silíceo.

An. Contiene diversas porciones de subcarbonato de hierro, subcarbonato de magnesia, subcarbonato de cal, subcarbonato de sosa, hidroclorato de sosa, sulfatos de cal y magnesia, sulfato ácido de alúmina, deutóxido de hierro y sílice.

V. M. Las aguas de la fuente producen excelentes y seguros efectos resolutivos en los infartos crónicos del hígado, bazo y ovarios; favorecen el flujo menstrua y le promueven cuando su entorpecimiento procede de inercia del útero; son muy provechosas en las leucorreas; aumentan la actividad vital del estómago, y por consiguiente desarrollan el apetito, favorecen las digestiones lentas y curan los flatos y acedías. Tambien usadas exteriormente en baño alivian y curan las enfermedades herpéticas, y otras cutáneas, así como la gota y reumas de personas muy pletóricas. Además de estas enfermedades, en las que principalmente convienen, han sido útiles en bebida en otras afecciones del estómago é intestinos, y de otras vísceras; en las cardialgias, vómitos, cólicos biliosos y nefríticos, diarreas, disenterias, afecciones verminosas, flujos pasivos, hemorroides y demás dolencias nacidas de obstáculos en la vena porta y desórdenes de la túnica mucosa gastro-intestinal, como obstrucciones del hígado, ictericia, hipocondría, vicios calculosos del hígado, de los riñones y de sus conductos, desarreglos menstruales, blenorrea, clorosis é histérico. En bebida, con el uso de los baños de los pozos, es útil en las parálisis, estreñimiento, secrecion y excrecion difícil de orina, y otras consecuencias del cólico de Madrid.

En baño aprovechan en los vicios escrofulosos, en los reumas artríticos y musculares, parálisis, impotencia y debilidad viril, y en todas las enferme-

dades indicadas en el uso interno.

Están contraindicadas en todas las afecciones acompañadas de fiebre, en los flujos sanguíneos activos, y cuando á la extenuacion se une la calentura continua ó una susceptibilidad suma.

A. Se usan en baños y bebida.

El agua de los pozos no se puede beber; pero en baños produce brillantes efectos en toda clase de afectos reumáticos, aun los complicados con sífilis, y gotosos crónicos, anquilosis incompletas, retracciones tendinosas, fracturas no consolidadas, en los infartos consiguientes á las dislocaciones, torceduras, dolores sostenidos por úlceras antiguas y heridas por armas de fuego, facilitando la expulsion de los fragmentos y cuerpos extraños. Tambien convienen en los sugetos de fibra floja, que padecen infartos abdominales, á consecuencia de las fiebres intermitentes, en las supresiones de los menstruos, retenciones y supresiones de orina por vicios calculosos, en la clorosis, en todos los casos de piel dura y poco sensible, y en las parálisis de personas jóvenes.

Están contraindicadas en las enfermedades con extenuacion y fiebre héctica, cuando hay una excesiva susceptibilidad.

Se toman estas aguas en la primera temporada desde 15 de mayo á fin de junio, y en la segunda desde 15 de agosto á 10 de octubre, y tienen médico-director.

AGUA Y BAÑOS DE MAR.

El agua de mar debe ser considerada como una agua mineral salina fria, á causa del número y proporcion de los elementos químicos que la componen.

Los baños de mar se pueden tomar en todas las costas, pero son mas estimados en los sitios en que hay menos guijarros y la arena es mas fina. Se los aconseja comunmente desde 15 de junio á 1.° de setiembre, y se toman en cada temporada de veinte á veinticinco baños.

P. F. El agua de mar tiene diverso color, pues unas veces parece de color plateado mezclado de azul, ó de un tinte azul pardusco, segun la reflexion de la luz; tomada en medio del puerto, en las costas ó en medio del Océano, á cualquier profundidad que sea, es perfectamente diáfana y sin color; tomada á cierta distancia de la costa no tiene olor, pero en la costa desprende un olor particular de ácido clorhídrico; tiene sabor salado y nauseabundo, que resulta de las diversas sales que contiene en disolucion; su temperatura varía en los meses de julio, agosto y setiembre de 13 á 16° cent. (10½ á 12°½ R.) segun la temperatura de la atmósfera y el calor del sol; agitada en la oscuridad en vasos tapados y trasparentes es fosforescente; su peso específico segun Gay Lussac es de 1,0286.

An. Varían los principios constituyentes del agua de mar segun se la tome en la superficie ó á mayor profundidad; su principio predominante es el cloruro de sodio que se halla en gran cantidad.

Un litro del agua del Océano Atlántico, segun la análisis del doctor Marcet, ha dado:

	gran.
Cloruro de sodio anhidro.	26,600
Cloruro de magnesio anhidro.	5,154
Cloruro de calcio anhidro.	1,232
Sulfato de sosa.	4,660

Segun la análisis de Laurens, un litro de agua del mar Mediterráneo contiene:

	litr.
Acido carbónico.	0,200
	gran.
Cloruro de sodio.	27,220
Cloruro de magnesio. .	6,140
Sulfato de magnesia. . .	7,020
Sulfato de cal.	0,150
Carbonato de magnesia y cal.	0,200
Potasa.	0,010
Iodo, probablemente en estado de ioduro de potasio.	c. ind.

Además de estas sustancias se ha descubierto bromo en estado de bromuro de potasio, cloruro de potasio, el de alúmina y el de amoníaco, el ácido muriático libre, el óxido de hierro y mercurio.

V. M. Se usa en bebida como purgante para las personas de temperamento linfático, y se la ha recomendado en los infartos crónicos del hígado, ictericia, escrófulas, obstrucciones de las glándulas del mesenterio, clorosis, etc.

Los baños de mar son refrigerantes y tónicos para las personas sanas, pues vuelven el valor, fuerza y energía perdida por los calores del estío.

La duracion de los baños debe ser de dos á cuatro minutos hasta un cuarto de hora ó mas, y deben ser tanto mas cortos cuanto mas débil sea el que los toma y el baño sea mas frio. Se toman por la mañana en ayunas, ó desde siete á once de la mañana ó al mediodia.

Convienen principalmente en las enfermedades linfáticas nerviosas, con tal que los enfermos tengan fuerzas para reaccionar contra la impresion del frio, y la enfermedad no esté complicada con ningun síntoma inflamatorio. Se deben prohibir á los niños de menos de dos años, á los ancianos, á las mujeres preñadas, á los que tengan plétora sanguínea, aneurismas internos, herpes húmedos, gota aguda ó reumatismo algo inflamatorio. Son eficaces en la raquitis, afecciones escrofulosas, ingurgitaciones de los gánglios cervicales, atrofia mesentérica, úlceras fistulosas, caries de los huesos, oftalmia en estado crónico, clorosis, estado de languidez que sigue al sobreparto, dislocaciones de la matriz, ingurgitaciones crónicas del cuello de este órgano, flores blancas, esterilidad, amenorrea, dismenorrea, metrorragia por atonía general ó local, cefáleas, hemicráneas, neuralgias de la cabeza, usando al mismo tiempo las afusiones; gastralgia con estreñimiento habitual, dolores intestinales con ó sin diarrea, afec-

ciones histéricas, hipocondríacas, corea, etc. Pueden producir buenos efectos en ciertas neurosis de la vista, pérdidas seminales involuntarias, atonía de la piel, debilidad muscular, reumatismo, afecciones farinosas, efélides, varices de las piernas y debilidad de las articulaciones, que sucede á las torceduras, dislocaciones ó fracturas.

A. Se usa en bebida á la dosis de uno á dos vasos para purgar á los adultos, y dos á tres cucharadas para los niños; en lavativas para promover evacuaciones alvinas; en inyecciones y chorros vaginales en la leucorrea, etc.; en afusiones en las neuralgias faciales, y en baños.

El agua de mar se descompone pronto y se altera por el trasporte.

AGUA ARTIFICIAL DE MAR.

		dr.	gr.
℞ Sal marina gris desecada....	26,6	6	48
Sulfato de sosa cristalizado..	11,715	3	»
Cloruro de calcio cristaliz.	2,424	»	45
Cloruro de magnesio cristal.	9,854	2	34
		onzas.	
Agua.....	1000	32	

Para un baño de seiscientos cuartillos se toma:

	libras.
℞ Sal marina.....	16
Sulfato de sosa cristalizado.	7
Cloruro de calcio cristaliz..	1
Cloruro de magnesio crist.	5

Se preparan con anticipacion unos polvos para preparar los baños artificiales de mar. Para saturar doscientos cuartillos de líquido se componen de

	onz.
℞ Sulfato de sosa eflorescido..	15
Cloruro de calcio seco....	4
Cloruro de magnesio desecado.....	16

Para preparar el cloruro de magnesio desecado, se pone la sal en una cápsula y se evapora parte de su agua de cristalizacion sin que por esto se disipe su ácido clorhídrico. Se añaden las demás sales pulverizadas y se guarda todo en un frasco bien tapado. Pueden mas cómodamente tomarse todas las sales cristalizadas y reunirlas en un frasco. Se echa esta mezcla en el agua de un baño y se añaden cinco libras y cinco onzas de sal gris.

AGUA GASEOSA DE MAR (*Pasquier*).

℞ Agua de mar..... c. s.

Se filtra y se la carga de cinco veces su volúmen de gas ácido carbónico.

Así preparada se conserva muy bien y se la puede conducir á largas distancias.

V. M. Es un purgante muy suave para los adultos á la dosis de tres á cuatro vasos, y á menor dosis para los niños es un antihelmíntico muy seguro. Es muy útil contra la atrofia mesentérica, tubérculos, raquitis é infartos crónicos de las glándulas linfáticas.

PARTE QUINTA.

ENVENENAMIENTOS Y ASFIXIAS.

I. ENVENENAMIENTOS.

Se deberá sospechar un envenenamiento siempre que un enfermo se queje de un olor nauseabundo é infecto, ó de un sabor desagradable, ácido, alcalino, acre, estíptico ó amargo, ó de un calor acre quemante en la garganta y en el estómago; si la boca está seca ó espumosa, el aliento es fétido y la garganta está constreñida; si la lengua y las encías están lívidas, de un amarillo limon, blancas, rojas ó negras; si siente un dolor mas ó menos vivo, mas ó menos fijo á lo largo del conducto digestivo, ó en uno de estos puntos mas bien que en otros; si tiene eructos, náuseas ó vómitos mas ó menos frecuentes de materias mucosas, biliosas ó sanguinolentas, blancas, amarillas, verdes, azules, rojas ó parduscas, que hiervan sobre los ladrillos, que enrojezcan ó enverdezcan el color del girasol; si se observa hipo, estreñimiento ó deyecciones alvinas mas ó menos abundantes, con ó sin tenesmo, de diferente color y naturaleza; si la respiracion es dificil, el pulso pequeño, frecuente, concentrado, irregular, comunmente insensible ó fuerte é irregular; si la sed es ardiente, tiene frecuentes escalofrios y la piel y los miembros inferiores están helados ó atormentados por un calor quemante ó una erupcion dolorosa; si los sudores son frios y pegajosos, la emision de la orina dificil, muy rara ó quemante, y se expelen las bebidas del estómago inmediatamente que entran en él. Tambien se tendrá en consideracion la alteracion de la fisonomía, el color pálido, lívido ó aplomado de la cara, la pérdida de la vista y del oido, la rubicundez de los

ojos y la vista fija, la contraccion y el color de la pupila, la agitacion general, los gritos, el delirio, las convulsiones generales ó locales, las contorsiones, la risa sardónica, el trismo, el estupor, el síncope, la pesadez de cabeza, la soñolencia, los vértigos, las parálisis locales ó generales, la postracion de fuerzas, la alteracion de la voz, el priapismo, etc. Por último, el médico comprobará si hay cesacion ó aparicion mas ó menos regular de los diferentes síntomas que acabamos de enumerar.

Tratamiento general. Cuando se vaya á asistir á un envenenado, lo primero que debe hacerse es determinar la naturaleza del veneno, ó averiguarla por todos los indicios posibles. Se examinará con mucho cuidado el estado del enfermo, las materias del vómito y de las deposiciones, y si es necesario se harán algunos ensayos analíticos; pero teniendo presente que si la primera condicion es conocer el veneno, la segunda es obrar con prontitud. Las indicaciones que se deben llenar varían segun el tiempo que ha transcurrido despues de tomar el veneno. Así, si el veneno ha sido tragado hace poco tiempo y se halla aún en el estómago, ó bien se puede suponer que no ha sido enteramente absorvido, ó en otros términos que el médico es llamado en la primera época de los accidentes, se procurará expeler la porcion de veneno no absorvida, ya por arriba, ya por abajo, por medio de los evacuantes, ó bien neutralizar sus propiedades venenosas combinándole con una sustancia llamada *contraveneno*. Si la sustancia deletérea ha sido tragada durante cierto tiempo, ó ha sido introducida en la economía por otra via diferente que el estómago, y si se han manifestado los síntomas del envenenamiento, se combatirá la enfermedad por los medios generales apropiados á la naturaleza de los síntomas, al estado del enfermo y de los órganos afectados, al género de veneno, etc.; así, unas veces se recurrirá á los evacuantes, otras á los escitantes, y otras á los debilitantes; en ciertos casos á los evacuantes vomitivos, en otros á los purgantes, etc.

Los debilitantes serán las sangrías, los baños, etc.; se elegirán los excitantes de los aromáticos, de los difusibles, etc.

Los evacuantes que se usan en el primer período de los envenenamientos son: el agua caliente y en gran cantidad, el emético (rara vez), el sulfato de zinc, la pocion vomitiva de Magendie, la titilacion de la campanilla con las barbas de una pluma, las bebidas mucilaginosas y dulcificantes, etc.

Los contravenenos ó *antídotos* son unas sustancias capaces de descomponer ó neutralizar los venenos, combinándose con ellos. Estas sustancias deben ser susceptibles de poderse tomar en gran cantidad sin ningun peligro, y su accion debe ser pronta é independiente de los jugos gástricos, mucosos, biliosos, etc., contenidos en el estómago.

Generalmente se dividen los venenos en irritantes, corrosivos ó cáusticos; en venenos narcótico-acres, y en venenos sépticos.

CLASE PRIMERA.

VENENOS IRRITANTES, CORROSIVOS Ó CÁUSTICOS.

1. ACIDOS MINERALES Y VEGETALES. Acido acético, ácido cítrico, ácido hidroeftórico, ácido hidroclórico, ácido nítrico (agua fuerte), ácido hidrocloro-nítrico (agua régia), ácido fosfórico, ácido oxálico, ácido sulfúrico (aceite de vitriolo), ácido sulfúrico con añil en disolucion (azul en licor), ácido tártrico, cloro.

Contravenenos. Magnesia calcinada diluida en agua ℥j (30 gr.) por ℔ij (1000 gr.) de agua, á la dosis de un vaso cada dos minutos; bicarbonato de potasa, bicarbonato de sosa, macerado de la semilla de linaza ó de malvabisco, agua de jabon; jabon medicinal, núm. 2856; jabon animal, número 2858; pocion antiácida de Andry, núm. 6114; pocion del doctor Andry, núm. 6428; lavativas emolientes, polvo absorvente magnesiano, núm. 6776, etc.

Tratamiento. Si no se ha verificado el vómito, lo que es muy raro, se titilará la campanilla con las barbas de una pluma; luego que se haya neutralizado el veneno, que aún no ha tenido lugar de obrar, se recurrirá á los antiflogísticos, á los fomentos emolientes sobre el abdómen, á los baños tibios, á una sangría del brazo y á las sanguijuelas; si no bastan los primeros remedios, á las bebidas mucilaginosas; y á las sanguijuelas al cuello, si no puede verificarse la deglucion.

Corregidos los accidentes, se prescribirán algunas tazas de caldo de vaca ó de pollo; se favorecerá la convalencia con el uso de la harina de avena mondada, de las féculas, de las cremas de arroz y de los caldos grasos; se evitarán el vino, los espirituosos y los alimentos sólidos; por último, confirmada la convalecencia, se permitirán los alimentos sólidos, pocos á la vez y de fácil digestion.

Si por una causa cualquiera el enfermo no puede tragar ninguno de los medicamentos prescritos, se los introducirá en el estómago por medio de la sonda de Boerhaave modificada.

Remedios dañosos ó inútiles. Los vomitivos.

2. ÁLCALIS CONCENTRADOS. Amoníaco líquido, cal, potasa por alcohol y potasa por la cal, silicato de potasa, subcarbonato de potasa, sosa, subcarbonato de sosa, sulfuro de potasa.

Contravenenos. Vinagre, zumo de limon dilatado en agua (dos cu-

charadas de café para un vaso de agua), mucha agua caliente y agua albuminosa.

Tratamiento. Se hace vomitar, y despues se recurre á las bebidas, fomentos emolientes, cataplasmas, sanguijuelas etc., si no ceden los accidentes. Véase *Acidos.*

Remedios dañosos ó inútiles. Los vomitivos.

3. PREPARACIONES MERCURIALES. Deutocloruro de mercurio (sublimado corrosivo), óxido rojo de mercurio, nitrato de mercurio, ungüento mercurial.

Contravenenos. Agua albuminosa, núm. 76; leche dilatada en agua, gluten de Taddei y harina diluida en agua; la harina obrará por su gluten.

El agua albuminosa se prepara con la clara de huevo mas ó menos diluida en agua. Devergie prefiere la yema á la clara de huevo.

El gluten de Taddei se prepara con seis partes de gluten fresco y diez partes de jabon blando (jabon de potasa). Se mezclan, se extiende la mezcla en platos, se deja secar en la estufa, y se la pulveriza. Treinta y seis granos de este polvo diluidos en una onza de agua pueden neutralizar un grano de sublimado.

Tratamiento. Véase *Acidos.*

Remedios dañosos ó inútiles. El hígado de azufre, el cocimiento de quina, el carbon.

4. PREPARACIONES DE ARSÉNICO. Acido arsenioso ó deutóxido blanco de arsénico, ácido arsénico, arsenitos ó arseniatos de potasa ó de sosa, arseniato de amoniaco, pasta arsenical, óxido negro de arsénico, sulfuros de arsénico.

Contravenenos. Agua azucarada pura ó mezclada con una tercera parte de agua de cal, pocion aceitosa, leche, albúmina diluida en agua, cocimiento de nuez de agalla ó de quina, polvo de carbon, sulfuros alcalinos, aguas sulfurosas artificiales, hidrato de peróxido de hierro (doce á quince veces el peso presumido del veneno) diluido en agua azucarada. En los casos de envenenamiento por las sales de arsénico, por ejemplo el licor de Fowler, se usará el acetato de hierro con exceso de base, que se obtiene añadiendo ácido acético y agua al peróxido de hierro hidratado.

Tratamiento. Cocimientos emolientes, caldo de vaca ó de pollo, sangrías, etc., si hay fenómenos de sobreirritacion y de irritacion general. Si hay postracion, debilidad, coma, sopor, etc., el ponche oficinal, núm. 8187; ¿la mezcla tónica del doctor Rognetta (caldo seis ú ocho partes, vino cuatro ó cinco partes, y alcohol ó aguardiente dos ó tres partes) que produce buenos efectos en los perros, deberá empleársela en el hombre, ó se quiere que la experiencia sancione este nuevo método de tratamiento? Véase *Acidos.*

Remedios dañosos ó inútiles. La triaca, la quina, el vinagre y el hígado de azufre.

5. PREPARACIONES DE COBRE. Acetato de cobre cristalizado, cloruro de cobre, cloruro de cobre y amoniaco, nitrato de cobre, óxi-

do de cobre, óxido de cobre amoniacal, subacetato de cobre (verde gris), subcarbonato de cobre y sulfato de cobre.

Contravenenos. Persulfuro de peróxido de hierro hidratado húmedo. Segun Dumas el mejor antídoto de las sales de cobre es un electuario formado de limaduras de hierro porfirizadas y miel. Bouchardat dice que existen las mismas propiedades en las limaduras de hierro y zinc. Son útiles la clara de huevo (agua albuminosa, núm. 76), la harina de trigo diluida y el azúcar; pero no son antídotos. Segun los muchos hechos citados por Barbet Lartigues, la albúmina y el azúcar anulan con certidumbre la accion tóxica de las sales de cobre.

6. PREPARACIONES DE ANTIMONIO. Acido antimonioso, cloruro de antimonio, óxido de antimonio, tártaro emético y sulfuro de antimonio.

Contravenenos. Agua tibia en abundancia. Si no se ha verificado el vómito, se administrarán muchas tazas de infusion de nuez de agalla (cinco ó seis nueces de agalla quebrantadas en cuatro cuartillos de agua); á falta de esta un cocimiento fuerte de quina, de corteza de castaño de Indias, de sáuce ó de encina. Se reducirán estos cocimientos hasta las dos terceras partes. Si hay vómitos se prescribe el agua azucarada, el extracto acuoso de opio (una píldora de á grano, 5 cent.) tres ó cuatro veces con un cuarto de hora de intervalo, ó bien algunas cucharadas de café, de jarabe diacodion, ó un cocimiento de cabezas de adormideras.

Remedios dañosos ó inútiles. La ipecacuana y el vitriolo blanco ó azul.

Tratamiento. Se combatirá el vómito dando agua azucarada ó muchos vasos de agua que tengan en solucion un grano (5 cent.) de opio, ó una onza (30 gr.) de jarabe de opio. Se podrá reemplazar este líquido con un cocimiento de tres ó cuatro cabezas de adormideras en dos vasos de agua endulzada con azúcar. Si persisten los dolores y los vómitos, se aplicarán algunas sanguijuelas en la region del estómago, ó al rededor del cuello si es dificil la deglucion. Por último, se procederá del mismo modo que en los envenenamientos por los ácidos, si se aumentan ó persisten los dolores intestinales.

7. URANO, CERIO, MANGANESO, IRIDIO, NIQUEL, COBALTO Ó PALADIO, CLORURO DE PLATINO, CROMATO DE POTASA, CLORURO DE CROMO.

Contravenenos. Leche mezclada con agua ó agua albuminosa.

Tratamiento. Véase *Acidos y preparaciones de arsénico.*

8. PREPARACIONES DE PLATA. Nitrato de plata.

Contravenenos. Solucion de sal comun preparada con una cucharada de café de sal comun y dos azumbres (4 kil.) de agua.

Tratamiento. Véase *Acidos.*

9. PREPARACIONES DE ESTAÑO. Estaño metálico, óxido de estaño, sulfuro de estaño, cloruro de estaño.

Contravenenos. Leche dilatada

en agua, tomada en gran cantidad, y á falta de esta, caldo, agua tibia, cocimientos suaves y mucilaginosos, y los opiados en el caso en que se presenten síntomas nerviosos.

10 PREPARACIONES DE ORO, DE ZINC Y DE BISMUTO. Oro metálico, cloruro de oro, cloruro de oro y sodio, cianuro de oro, fulminato de oro, ioduro de oro, óxido de oro y estannato de oro. Zinc metálico, cloruro de zinc, ioduro de zinc, oxisales de zinc y preparaciones de bismuto.

Contravenenos. Los mismos que las preparaciones de arsénico.

Tratamiento. Véase *Acidos* y preparaciones de *arsénico.*

Tratamiento. Véase *Acidos.*

11. NITRATO DE POTASA.

Contravenenos. Los mismos que los de las preparaciones de arsénico, excepto el agua de cal.

Tratamiento. Agua caliente para hacer vomitar, y despues combatir la flegmasia por los emolientes, y los síntomas nerviosos por los opiados.

12. HIDROCLORATO DE AMONIACO. Véase *Nitrato de potasa.*

13. HÍGADO DE AZUFRE Ó SULFURO DE POTASA.

Tratamiento. Se favorecerá el vómito por medio de una gran cantidad de agua caliente; despues se dará cloro líquido, preparado con una cucharada de cloro líquido por vaso de agua; se calmarán los dolores de vientre con las sanguijuelas, y se procederá despues del mismo modo que para los ácidos.

14. AGUA DE JAVELLE. Esta se prepara con ciento veinticinco granos de cloruro de potasa y dos cuartillos de agua (6 por 1000).

Tratamiento. Se provocará el vómito, se dará agua albuminosa, y se procederá del mismo modo que hemos indicado para los ácidos.

De igual modo se tratan los envenenamientos por el *cloruro de sosa* y el *alumbre.*

15. PREPARACIONES DE BARIO. Oxido, ioduro, bromuro y cloruro de bario, nitrato y carbonato de barita.

Contravenenos. El sulfato de sosa ó de magnesia á dosis purgantes; agua de pozo, que contiene sulfato de cal y soluciones de sulfato de sosa ó de sulfato de magnesia (dos dracmas (8 gr.) de una de estas dos sales en dos cuartillos (1 lit.) de agua).

Tratamiento. Agua azucarada, bebidas emolientes, etc. Véase *Acidos.*

16. PREPARACIONES DE FÓSFORO. Fosfuros y óxidos fosforados.

Contravenenos. Los mismos que los de los ácidos concentrados.

17. IODO, IODURO DE POTASIO, BROMO, BROMURO DE POTASIO. Véase *Acidos.*

18. PREPARACIONES DE PLOMO.

Contravenenos. Las soluciones de sulfato de magnesia, de sulfato de sosa, el agua de pozo y el agua albuminosa, n. 76.

Tratamiento. Sanguijuelas y evacuaciones generales, baños y lavativas emolientes, bebidas mucilaginosas y pociones calmantes. Véase *Cólico de plomo en el Memorial Terapéutico.*

19. VIDRIO Ó ESMALTE.

Tratamiento. Llenar al enfermo de alimentos feculentos á fin de que rodeen al veneno y disminuyan su accion sobre la membrana mucosa del estómago; recurrir despues al vómito, y en seguida á los mucilaginosos, á los dulcificantes, á los fomentos, á los baños emolientes, á las sanguijuelas sobre los puntos doloridos, etc.

20. CANTARIDAS. El polvo, las píldoras, la infusion acuosa, la tintura alcohólica, el aceite de cantáridas y los emplastos vejigatorios.

Tratamiento. Agua tibia y macerado de semilla de linaza, de raiz de malvabisco, etc., en suficiente cantidad para producir vómitos; emulsiones alcanforadas, n. 1899; alcanfor; se inyectarán en la vejiga líquidos mucilaginosos; se harán fricciones en la parte interna de los muslos y de las piernas con aceite alcanforado, si persisten el ardor en la vejiga y la dificultad de orinar; no se darán líquidos aceitosos, que aumentarian los accidentes disolviendo los principios activos de las cantáridas. Si las cantáridas no se han administrado interiormente, y solo se han aplicado sobre la piel ó sobre las heridas, no se debe provocar el vómito, y solo limitarse á dar algunos vasos de agua azucarada, á un baño general, á fricciones aceitosas y alcanforadas, á algunas sanguijuelas, á los fomentos emolientes sobre los puntos doloridos, etc.

Segun Giacomini la cantaridina es hiposténica, y se combate sus efectos con los estimulantes, el vino, el aguardiente, el ron y el opio á grandes dosis.

21. VENENOS IRRITANTES VEGETALES. Anémona, brionía, coloquíntida, clemátide, cohombrillo silvestre, celedonia, creosota, euforbio, graciola, gutagamba, escila, escamonea, torbisco, jalapa, manzanillo, narciso de los prados, croton tiglio, zumaque venenoso, ricino, ranúnculo, sabina, acónito y estafisagria.

Tratamiento. Bebidas emolientes, baños y fomentos emolientes; si no hay dolores abdominales ó son poco intensos, los vómitos son frecuentes y el abatimiento y la sensibilidad muy notables, se darán algunas tazas de infusion de café (dos cuartillos (1 kil.) de agua para ocho onzas (250 gr.) de café en polvo); si hay convulsiones ó delirio se dará el opio. En el caso contrario se procederá como hemos dicho para el sublimado y los ácidos.

Remedios dañosos ó inútiles. El emético, el vinagre y las bebidas irritantes.

CLASE SEGUNDA.

VENENOS NARCÓTICOS.

1. Beleño, belladona, mandrágora, yerbamora, lechuga virosa, etc.

Tratamiento. Provocar el vómito con medio escrúpulo (6 dec.) de ipecacuana, una cucharada de la pocion vomitiva de Magendie, cuatro ó cinco granos (20 ó 25 cent.) de emético, veinte ó veinticuatro granos (10 á 12 dec.) de sulfato de zinc ó tres ó cuatro granos (15 á 20 cent.) de sulfato de cobre, disueltos en un vaso de agua, y favorecer el éxito de uno ú otro de estos remedios, introduciendo los dedos en la garganta, ó estimulando la campanilla con las barbas de una pluma; dar despues del vómito las bebidas aciduladas, preparadas con zumo de limon, vinagre, ácidos vegetales, tartrato ácido de potasa, etc.; combatir el narcotismo con agua de café, con la bebida antinarcótica de Van Mons, con el vinagre de café de Swediaur, núm. 9365, con pociones estimulantes, alcoholizadas, vinosas, amoniacales ó etéreas; por último, son tambien útiles las fricciones secas sobre los miembros y sobre todo el cuerpo, lo mismo que la sangría del brazo ó de la yugular, si el enfermo está atacado de apoplejía, y si los medios ordinarios no han producido ningun alivio.

Si se ha aplicado el veneno exteriormente, se procederá del mismo modo, solo que nos abstendremos de producir vómitos.

Cuando el envenenamiento sea producido por una sustancia que obre por contener un álcali vegetal, se puede usar una solucion de tanino ó un cocimiento de nuez de agalla; pero el contraveneno que, segun se asegura, produce muy buenos efectos, es la *solucion de ioduro de potasio iodurada*, que se prepara con dos dracmas (8 gr.) de ioduro de potasio, medio escrúpulo (6 dec.) de iodo y diez y seis onzas (500 gr.) de agua. Se da á medios vasos.

Remedios inútiles ó dañosos. Las bebidas ácidas antes de expulsar el veneno.

2. Opio, sus preparados y sus productos.

Tratamiento. Hacer vomitar, dar el cocimiento de nuez de agalla, y despues agua de café; en lo demás se procederá del mismo modo que en el tratamiento por el envenenamiento por el beleño, etc.

3. Acido prúsico, cianuro de mercurio y cianuro de oro.

Tratamiento. Hacer vomitar, hacer respirar el agua de cloro (cuatro partes de agua y una de cloro líquido), y dar el agua amoniacal (una parte de amoníaco líquido y doce partes de agua);

afusiones de agua muy fria sobre la cabeza, sobre la nuca y sobre todo el trayecto de la columna vertebral; hielo sobre la cabeza, sangría de la yugular ó del brazo, sanguijuelas detrás de las orejas, fricciones en las sienes con tintura de cantáridas y el amoníaco, sinapismos en las plantas de los piés, lavativa de tanino, núm. 3615, vinagre de café de Swediaur, núm. 9365.

CLASE TERCERA.

VENENOS NARCÓTICOS ACRES.

1. HONGOS VENENOSOS. Hongo carmesí falso, agárico cicuta verde, hongo carmesí amarillento, hongo carmesí blanco, hongo carmesí raton, hongo carmesí cruz de malta, agárico vulboso, agárico de primavera, agárico mortífero, agárico acre, agárico cáustico, agárico estíptico, agárico lechoso, agárico cabeza de medusa, agárico lechoso puntiagudo, agárico de embudo hueco y venenoso, etc.

Tratamiento. Hacer vomitar prontamente al enfermo con el emético, y despues administrar los purgantes siguientes: una onza (30 gr.) de aceite de ricino y onza y media (45 gr.) de jarabe de flores de melocoton, que el enfermo tomará á cucharadas cada media hora, ó dos onzas (60 gr.) de cañafístula quebrantada, media dracma (2 gr.) de sen mondado, media onza (15 gr.) de sulfato de magnesia y dos cuartillos (1 kil.) de agua, que se usan en lavativa. Se repite este evacuante dos ó tres veces; y si no ha producido ningun efecto, se le reemplaza por un cocimiento de tabaco preparado con una onza (30 gr.) de tabaco por dos cuartillos (1 kil.) de agua. Despues del vómito, ocasionado casi siempre por las lavativas de tabaco, se dan algunas cucharadas de la pocion siguiente: agua de flores de naranjo cuatro onzas (125 gr.), éter ó licor de Hoffmann dos dracmas (8 gr.) y jarabe simple dos onzas (60 gr.). Si hacen progresos los accidentes, se administrará agua azucarada, una solucion de goma ó un macerado de simiente de linaza ó raiz de malvabisco; se aplicarán fomentos emolientes sobre los puntos doloridos; se meterá al enfermo en un baño; se le pondrán algunas sanguijuelas, y por último, se procederá segun la naturaleza y la violencia de los síntomas.

Si se reclaman muy tarde los socorros, la fiebre es muy intensa, el vientre está inflado y muy dolorido, etc., no se usarán los purgantes, se sangrará al enfermo y se aplicarán sanguijuelas, fomentos emolientes sobre los puntos doloridos, etc. V. *los remedios contra los envenenamientos por los hongos*, *números* 8248 *y* 8249.

2. Nuez vómica, haba de San Ignacio, estricnina, veneno americano, coca de Levante, upas tieuté, upas antiar, angustura falsa, brucina, alcanfor, curara, worora, ticunos y tanguino.

Tratamiento. Provocar el vómito por los medios ya indicados; prevenir la asfixia insuflando aire en los pulmones; dar algunas cucharadas de una pocion preparada con dos onzas (60 gr.) de agua, dos dracmas (8 gr.) de éter, dos dracmas (8 gr.) de esencia de trementina y media onza (15 gr.) de jarabe simple.

Si se ha aplicado el veneno sobre una herida, ó se le ha introducido por medio de una flecha ó de un instrumento punzante, etc., se sacarán los cuerpos extraños, se cauterizarán las heridas y se obrará del modo dicho anteriormente, excepto que no se producirán vómitos.

3. Tabaco, belladona, cicuta (mayor y menor), eléboros, estramonio, laurel rosa, zizaña, cólchico, digital, ruda, acónito, cebolla albarrana, veratrina, sabadillina, laurel real y aceite de almendras amargas.

Tratamiento. Vomitivos, purgantes y sangrías de la yugular para combatir el estado comatoso; despues del vómito, bebidas acídulas, y por último los antiflogísticos.

4. Cornezuelo de centeno.

Si los accidentes son ligeros, se prescribirá agua y vinagre, ó agua en la cual se haya exprimido el zumo de un limon; si la gangrena es inminente, se coloca al enfermo en una habitacion seca y caliente y sobre una cama muy caliente, cuyas cubiertas se renuevan frecuentemente, etc.

5. Cianuro de oro.

Tratamiento. Se provocará el vómito por medio de bebidas mucilaginosas abundantes; se calmarán los movimientos convulsivos por las fricciones alcohólicas, amoniacales ó etéreas sobre las sienes, ó haciendo respirar estos mismos tópicos; se precaverá el desarrollo de los accidentes inflamatorios por las emisiones sanguíneas locales ó generales.

6. Embriaguez. Contra sus efectos, agua tibia en abundancia, hacer vomitar introduciendo una pluma en la boca posterior, despues algunas gotas de amoniaco en un vaso de agua.

7. Emanaciones de las flores. Aire libre, vinagre, tratamiento de la asfixia.

CLASE CUARTA.

VENENOS SÉPTICOS Ó PÚTRIDOS.

1. MORDEDURAS DE VÍBORAS Y SERPIENTES.

Tratamiento externo. Practicar inmediatamente una ligadura no muy apretada encima de la herida; suprimirla cuando ha dado lugar á accidentes; dejar desangrar la herida; comprimirla para favorecer la salida de la sangre y cubrirla con muchas ventosas; lavar la herida, si es posible. Si son mas graves los accidentes y la hinchazon y los dolores son mas considerables, se procederá á la cauterizacion por medio del hierro hecho ascua, del nitrato de plata fundido, de la potasa, del deutocloruro de antimonio, de la pomada amoniacal de Gondret, de la moxa, etc.

Tratamiento interno. Calmantes, sudoríficos y algunos estimulantes difusibles; pociones con la tintura de quina, algunas gotas de amoníaco líquido, zumo de euforbio, tintura alcohólica de hipericon vulneraria de la F. E., agua de Luce, etc.

2. MORDEDURA DE ESCORPION.

Tratamiento. Bebidas y pociones calmantes ó diaforéticas; se aplicarán sobre la herida cataplasmas emolientes rociadas con algunas gotas de amoníaco líquido.

3. PICADURAS HECHAS POR LAS ABEJAS, AVISPAS, TARÁNTULAS, ZÁNGANOS, TÁBANOS, ARAÑAS DE LAS CUEVAS, ABEJONES, MOSCAS Y MOSQUITOS DE TROMPETILLA.

Tratamiento. Si son ligeros el dolor, la hinchazon y la fiebre, se frotarán las partes picadas con una mezcla hecha con dos partes de aceite de almendras dulces y una de amoníaco líquido, y se prescribirá una bebida diaforética. Pero si los síntomas son mas graves, la temperatura muy elevada y el insecto ha chupado el jugo de plantas venenosas, cadáveres corrompidos ó animales que han muerto de enfermedades pestilenciales, se aplicará uno de los cáusticos propuestos para las mordeduras de víboras, despues de haber tenido cuidado de registrar la herida y quitar por medio de unas pinzas el aguijon que podria estar clavado. En algunos casos menos graves nos limitaremos á lavar la herida con agua fria ó agua salada, ó con un linimento hecho con partes iguales de aceite y amoníaco. Si el enfermo ha sido atacado de un gran número de mosquitos de trompetilla, se le hará acostar y se le dará una bebida diaforética con algunas gotas de amoníaco líquido ó de agua de Luce.

4. ENVENENAMIENTO POR CIERTOS ANIMALES: *Dorada, congrio, clupea escamosa y almejas.*

Tratamiento. Eméticos, pur-

gantes, éter sobre azúcar, pocion antiespasmódica con éter ó con licor de Hoffmann, vino de opio compuesto, etc.; bebidas acídulas, combatir los dolores de estómago con algunas sanguijuelas, etc.

5. MORDEDURAS DE ANIMALES RABIOSOS.

Tratamiento. Se empezará por desnudar al enfermo; se lavarán los vestidos si se han manchado por la baba; si la herida es reciente y da todavía sangre, se la comprimirá en todos sentidos para desangrarla bien, y se la lavará despues con agua comun, agua de jabon ó agua de sal; si la mordedura es sinuosa y profunda, se la agrandará con el bisturí, se hará salir sangre por medio de la presion ó de una ventosa, y despues se cauterizará la herida muy profundamente, lo mismo que todas las desolladuras que podrian existir, y en todos los casos se tendrá cuidado de respetar los vasos gruesos; siete ú ocho horas despues de haber efectuado la cauterizacion, se cubrirá la escara con un ancho vejigatorio, que se curará despues con un cerato ó con cualquier otro cuerpo graso muy fresco.

Si la herida está en la cabeza, se afeita el cabello para cauterizarla bien. Si la cauterizacion es seguida de hinchazon ó inflamacion, se aplican fomentos emolientes y resolutivos. Si han sido mordidos los párpados, los labios ó las mejillas, etc., se los cauterizará del mismo modo, teniendo la precaucion de conservar el globo del ojo; si este último ha sido tocado por la baba, se pasa ligeramente por encima de él un pincel empapado en un cáustico, y se lava despues el ojo con un líquido mucilaginoso si fuese necesario. Si la mordedura es antigua, está ya cicatrizada y estamos seguros de que está hecha por un animal rabioso, se la abre, se la cauteriza y se la hace supurar. Si se perciben las pústulas sublinguales indicadas por Marochetti, se las abrirá y cauterizará. En cuanto al cocimiento de retama, á los calomelanos, al opio, á las fricciones mercuriales, al alcanfor, á los baños frios por sorpresa, á la sangría, al cloro, etc., alabados para curar la rabia, es necesario preferir como específico la cauterizacion y no emplearlos sino con medios accesorios. Véase el Tratamiento antihidrofóbico por el doctor Gottlieb de Schallern, núm. 9107, tomo III, pág. 144. Pueden usarse además en las diversas circunstancias el baño alcalino ferruginoso de Raspail, núm. 443; los polvos contra la rabia, núm. 7112; el remedio contra la rabia, núm. 8255; el remedio contra la rabia, por Janicher, núm. 8256, y el remedio núm. 8257.

II. ASFIXIAS.

En todos los casos de asfixia es necesario apresurarse á socorrer lo mas pronto posible al enfermo, y continuar prestándole socorros, aun cuando se crea que se van á obtener pocos resultados.

A las personas asfixiadas por el *vapor del carbon*, por el de los *hornos de cal*, por las *cubas de mosto*, *de vino* y *otros líquidos* en fermentacion, por los *pantanos*, *por las minas de carbon*, por *falta de aire respirable*, y por último por el *gas óxido de carbono* y por el *ácido carbónico* (1), se las sustraerá primero de la causa que ha producido la asfixia; despues habiendo seguridad de que la muerte no es real, se expondrá al paciente al aire libre, se le desnudará ó á lo menos se hará de modo que ninguna parte del cuerpo, sobre todo el pecho, esté comprimida por los vestidos. Se colocará el cuerpo sobre una cama ó sobre cualquier otro plano inclinado, cubierto de un acolchado, de una manta ó de un haz de paja ó de heno; se tendrá cuidado de que la cabeza y el pecho estén mas elevados que el resto del cuerpo. Se alejarán todas las personas inútiles. Se rociarán la cara y el pecho con agua y vinagre fria; se darán fricciones en el cuerpo, sobre todo en el epigastrio y en el bajo vientre, con pedazos de franela empapados en líquidos alcohólicos y aromáticos, tales como el aguardiente alcanforado, el agua de Colonia, el agua carmelitana, etc. A los cuatro ó cinco minutos se enjugarán las partes mojadas con toallas calientes, y se darán nuevas fricciones. Se irritarán las plantas de los piés, las palmas de las manos y todo el trayecto de la columna vertebral con un cepillo fuerte.

Se hará respirar con precaucion el gas ácido sulfuroso, dirigiendo á la nariz los vapores de una pajuela ardiendo, y se levantará un poco la cabeza del enfermo: pueden tambien emplearse el amoníaco y el vapor de vinagre ó de alcohol. Se irritará el interior de las narices con las barbas de una pluma ó con cualquier otro cuerpo ligero; se procurará hacer tragar por medio de una sonda de goma elástica introducida en el esófago algunas cucharadas de agua y vinagre (una parte de vinagre y tres de agua), ó se administrará una lavativa de agua fria mezclada con una tercera parte de vinagre; despues otra lavativa de

(1) Las asfixias por el gas ácido sulfuroso, ácido nitroso, ácido hidroftórico, ácido carbónico, óxido de carbono, hidrógeno carbonado, hidrógeno sulfurado é hidrógeno arseniado son verdaderos envenenamientos.

agua fria que contenga dos ó tres onzas (60 á 90 gr.) de sal comun y una onza (30 gr.) de sal de la higuera.

Se insuflará aire en los pulmones, ya con la boca, ya con el fuelle de Gorcy, la cánula de Pia, el tubo laríngeo de Chaussier, la sonda laríngea, etc.; generalmente se prefiere este último medio, que proporciona un aire mas puro y es menos repugnante. La insuflacion del aire debe hacerse con mucha suavidad, porque esta operacion tan útil por sí misma, practicada sin inteligencia y con fuerza, llegaria á ser funesta.

Insuflacion del aire en los pulmones. Deprimida la base de la lengua con el dedo índice de la mano izquierda, se coloca en la laringe la extremidad menor del tubo laríngeo de Chaussier, por ejemplo, teniendo la precaucion de colocar bien sobre la abertura de la laringe el pedazo de piel de búfalo ó de agárico; coloca el operador en su boca la otra extremidad del tubo, y aspira las mucosidades que podrian estar en los bronquios. Es indispensable que el tubo tenga en la mitad de su longitud una parte mas ensanchada, y un diafragma con muchos agujeros; el primero sirve de depósito á las mucosidades aspiradas del estómago, y el segundo impide que estas lleguen á la boca del operador. Llenadas estas indicaciones, se adapta á la extremidad bucal del tubo una vejiga llena de aire ó un fuelle pequeño; se empuja el aire poco á poco y por tiempos, de modo que se imite á la respiracion; al mismo tiempo se dan fricciones sobre el vientre y sobre el pecho con un pedazo de paño ó de franela.

Si no tenemos á nuestra disposicion el tubo laríngeo de que acabamos de hablar, y no se puede por medio de palancas de boj ó de marfil llegar á separar las mandíbulas del enfermo, se insufla aire en los pulmones por medio de una sonda de goma elástica que se introduce por la nariz en la laringe; por último, si la epiglotis está de tal modo aplicada sobre la laringe que es imposible levantarla tirando de la lengua hácia adelante y haciéndola bajar en su base, se hace una incision en la traquiarteria.

Si todos estos medios no han sido suficientes y el enfermo está sumergido en el sopor, sus ojos están salientes, sus labios hinchados y su cara roja, se practicará una sangría del pié ó de la yugular.

Si el enfermo ha vuelto en sí, se le coloca en una cama caliente y en una habitacion ancha y ventilada, cuyas ventanas estarán abiertas; solo se deja al rededor de él las personas necesarias. Se administran algunas cucharadas de vino de Málaga, de Alicante, de Madera, etc., ó de vino caliente azucarado, de agua destilada aromática ó de una pocion etérea. Si se manifiestan deseos de vomitar, se darán algunas tazas de agua emetizada; pero es mejor

recurrir á una lavativa purgante é irritante preparada con sal comun y sal de la higuera.

Todos estos socorros, cuyo conjunto tiende á restablecer la respiracion, la circulacion y el calor, y despertar la accion nerviosa, la sensibilidad y la irritabilidad del estómago y de los intestinos, deben administrarse con prontitud é inteligencia, y se los debe continuar durante muchas horas. Se ha visto no volver á la vida á algunos asfixiados hasta despues de cinco ó seis horas de socorros continuos.

Entre los medios á propósito para restablecer la irritabilidad y la sensibilidad de los intestinos, tales como el humo de tabaco, los vapores de plantas aromáticas, el gas ácido carbónico, el aire caliente, las lavativas purgantes números 3457, 3568, 3599, 3612, etc., dirigidos al recto, se desecha el tabaco, aconsejado aún por algunos médicos, á causa de sus efectos narcótico-acres. Sin embargo, puede conservarse esta sustancia en las cajas de socorro, y emplearla solamente en aquellos casos en que los demás medios no han producido ningun resultado.

ASFIXIA POR LOS GASES DE LAS LETRINAS, DE LOS POZOS DE AGUAS INMUNDAS Y DE LOS ALBAÑALES.

Para socorrer á los asfixiados por estas causas se recurrirá á la exposicion al aire libre, á las aspersiones con agua y vinagre, á las fricciones secas, á la inspiracion del cloro, á la compresa clorosa con vinagre de Mialhe, núm. 1362, al emético, á la ipecacuana ó á una tacita de aceite para hacer expeler del estómago las materias que el enfermo haya podido tragar; á una ó dos sangrías del brazo, proporcionadas á la fuerza del enfermo, si los medios anteriores son insuficientes y los latidos del corazon son desordenados; al baño frio y á los antiespasmódicos para calmar los accidentes nerviosos; y por último, á las fricciones en todo el cuerpo, á los sinapismos en las extremidades, etc., si el enfermo está sin conocimiento y sin movimiento.

ASFIXIA POR SUMERSION.

Cuando socorramos á un ahogado, debemos apresurarnos á proporcionarle todos los auxilios del arte, y á continuarlos durante mucho tiempo aunque sean poco numerosos los casos en que se hayan obtenido buenos resultados; porque se ha visto á algunos ahogados volver á la vida despues de haber estado largo tiempo debajo del agua, y siete ú ocho horas despues de haberlos sacado.

Si no hay ningun obstáculo, se empezará el tratamiento á la orilla del rio; en el caso contrario, se colocará el cuerpo con precaucion y sin sacudidas sobre una camilla, unas angarillas ó las

manos juntas de dos ó cuatro personas, y se le transportará, colocado sobre el lado derecho y la cabeza un poco elevada, al sitio mas inmediato y mas conveniente. Allí se desnudará al ahogado, si está vestido, cortando los vestidos con tijeras para no perder tiempo; se le pondrá una camisa y un gorro de lana; se le echará, siempre que sea posible, sobre el lado derecho y con la cabeza un poco alta, sobre una cama mas bien algo elevada (para mayor comodidad de los asistentes) que baja, cubierta de un acolchado y medianamente caliente; se desembaraza la boca, la nariz, los ojos y los oidos del moco y de los demás cuerpos extraños, teniendo la cabeza un poco inclinada y las mandíbulas algo separadas.

Se reconoce el estado de la superficie del cuerpo para observar si ha recibido alguna herida mortal, lo que haria infructuosas todas las tentativas que se hiciesen para que recobrase la vida.

Siendo la muerte aparente, se aspiran los líquidos contenidos en la tráquea y en los bronquios por medio de una geringuilla que termine en una cánula de goma elástica, que se introduce en una de las narices, mientras que se cierra la otra y la abertura de la boca. Se hacen respirar olores fuertes, se calienta lenta y progresivamente al enfermo, recorriendo las diversas partes de su cuerpo con vejigas llenas de agua caliente, con una plancha calentada, con un calentador tambien calentado (las planchas y los calentadores estarán cubiertos de rodillas) ó con saquitos llenos de ceniza caliente; se colocará un ladrillo caliente en los piés, en las ingles y en los sobacos; se darán primero fricciones secas y despues fricciones con líquidos alcohólicos etéreos, alcanforados ó alcalinos; se harán compresiones ligeras y alternativas sobre el pecho y sobre el bajo vientre, á fin de simular los movimientos del pecho durante la respiracion natural. Se titilarán las fosas nasales y la campanilla con una pluma larga, seca ó empapada en álcali volátil debilitado, y algunas veces se hará penetrar esta última en la faringe para extender la irritacion en toda la extension de este conducto y hasta el estómago.

Se insufla aire en los pulmones; se administra una lavativa purgante; y si no mejora el estado del ahogado, se aplican algunas moxas en el hueco del estómago, en los muslos y en los brazos.

Si el paciente ha vuelto en sí y se ha restablecido la deglucion, se administrará cada cinco minutos una cucharada de un líquido difusible cualquiera. En el caso contrario, es decir, si el ahogado lejos de volver en sí queda sin conocimiento, si tiene la cara roja, violada ó negra, si los ojos están saltones, en una palabra, si existen todos los signos de una congestion cerebral, una contusion ó una fractura en la cabeza, y los miembros están flexibles y

calientes, se practicará una sangría del brazo ó de la yugular; no debe hacerse esta sangría si el cuerpo y las extremidades están frios.

Si las bebidas que se ha podido hacer tomar al enfermo le producen náuseas, si la lengua está cargada, la boca pastosa y el estómago lleno de alimentos, se facilita el vómito por medio de dos ó tres granos de emético disueltos en un vaso de agua caliente. Si por el contrario los medicamentos producen deposiciones de vientre, se dan algunas cucharadas de vino caliente. Por último, solo se abandona al enfermo cuando ya no hay esperanza de volverle á la vida, y debe tenerse presente que se necesitan siete ú ocho horas de cuidados continuos.

El galbanismo, la electricidad, la electropuntura, la urticacion, la flagelacion y la ustion han sido empleados con buen éxito en los ahogados.

ASFIXIA POR ESTRANGULACION.

Nos conduciremos en este caso con muy poca diferencia como acabamos de decir para los ahogados; solo que es inútil calentar el cuerpo, á no ser que esté colgado hace mucho tiempo y enteramente frio; se cortará el lazo que ha servido para ahorcarle, se cortará el nudo y se hará una sangría del pié ó de la yugular á causa de la ingurgitacion de los vasos del cerebro determinada por la presion del cuello.

ASFIXIA POR EL FRIO.

Despues de haber trasportado al enfermo, rodeado de una manta y con la cabeza descubierta, del sitio en que se le ha encontrado al punto donde se le pueden suministrar los socorros, se procurará calentarle, pero lentamente y por grados; para esto se le desnudará, se le meterá entre nieve ó en agua muy fria, cuya temperatura se eleva poco á poco, primero por medio de agua fria, despues menos fria y por último tibia.

Colocado de este modo el enfermo en un baño, se le dan fricciones desde el vientre hasta las extremidades, se le hacen aspersiones de agua á la cara, se estimulan los labios y el interior de las narices con un cuerpo ligero, se le insufla aire en los pulmones y se le hace respirar olores fuertes.

Luego que el cuerpo empiece á calentarse, se coloca al enfermo en una cama bien seca; se le administra una lavativa irritante; se le dan bebidas acídulas, inmediatamente que pueda deglutir, y alimentos luego que el enfermo esté completamente restablecido.

Cuando la congelacion es parcial, es decir, cuando solo los miembros se han congelado ó amenazan congelarse, se recurre

al mismo tratamiento, pero local; así no se le sumerge en el baño, solo se dan fricciones en las partes enfermas y se le administran los sudoríficos interiormente.

ASFIXIA POR EL CALOR.

Se coloca al enfermo en un sitio fresco, se le desnuda y se quitan todos los obstáculos que pueden dificultar la circulacion de la sangre; se le dan limonadas vegetales y se le administrará una lavativa de agua salada; se aplicarán algunas sanguijuelas en las regiones temporales, y se hará una sangría del pié ó de la yugular, si la respiracion está como extinguida, etc. Véanse las *asfixias* por el carbon. Estos son los medios con que se debe esperar salvar al asfixiado por el calor.

ASFIXIA DE LOS RECIEN NACIDOS.

Si el recien nacido no ha llorado, si la cara está pálida y los miembros flácidos y si la respiracion es nula, nos apresuraremos á separarle de la madre. Por consiguiente se corta el cordon y se le ata. Por el contrario, nos guardaremos de cortar y de estirar el cordon umbilical si no hay hemorragia, si la placenta no ha empezado aun á desprenderse, y sobre todo si el cordon presenta todavía algunas pulsaciones.

Cualquiera que sea el estado del recien nacido, y si no son evidentes los signos de la putrefaccion, se colocará el cuerpo de lado, la cabeza un poco elevada y la cara descubierta; se cubrirán las demás partes con un cobertor de lana; nos aseguraremos de la libertad de la boca y narices, y se quitará todo lo que se oponga á la entrada del aire en los pulmones; se insuflará aire en estos últimos con un fuelle pequeño destinado á esta operacion; se practicarán fricciones secas en el espinazo y en las plantas de los piés; se frotarán las demás partes del cuerpo con lienzos mojados en vino ó en líquidos aromáticos; se harán ligeras presiones sobre el cordon umbilical, el vientre y el pecho, y se administrará la cuarta parte de una lavativa ligeramente irritante, preparada con vinagre y algunos granos de sal.

Si todos estos medios son insuficientes, se sumergirá al enfermo hasta los sobacos en un baño de agua tibia, al cual se añadirá vino á la temperatura de 24 ó 28°.

MUERTE APARENTE. SUS SIGNOS GENERALES.

Se sabe por experiencia que la putrefaccion ó un principio de ella es un signo cierto de la muerte; pero como no siempre se puede aguardar á estos fenómenos de destruccion, es importante co-

nocer los diversos signos que por su reunion pueden en ciertos casos equivaler casi á la certidumbre. Estos signos son: la falta de la circulacion y de la respiracion, la rigidez del cuerpo, el aspecto cadavérico de la cara tan bien descrito por Hipócrates (1), la blancura, el hundimiento, la flacidez y el oscurecimiento de los ojos, el frio glacial de todas las partes del cuerpo y la insensibilidad á las incisiones, á las quemaduras, á las vexicaciones y á las cauterizaciones.

Pero aunque no se perciba la circulacion, despues de la exploracion de las arterias, en las diversas partes del cuerpo, como en la parte interna del brazo, en los sobacos, en la parte interior del abdómen, al nivel de la arteria crural, á los lados del cuello, etc., no se debe creer que la muerte sea real; porque está perfectamente probado que se puede vivir muchas horas sin que sea posible sentir el mas ligero movimiento en las diversas regiones que acabamos de citar. Lo mismo diremos de la respiracion, que puede restablecerse al cabo de cierto tiempo, sin que se haya podido comprobarla por la agitacion de la llama de una vela ó de un cuerpo ligero aproximado á las ventanas de la nariz, ó por el empañamiento de la luna de un espejo colocado delante de la boca y de las fosas nasales.

Aun cuando la *rigidez del cuerpo* sea uno de los signos mas ciertos de la muerte, es menester no olvidar que este signo puede ser producido por la congelacion, por los tétanos, por las convulsiones, por ciertos síncopes y por las asfixias. Pero si recordamos que en las personas que se han helado y que pueden ser vueltas á la vida la dureza de los órganos es igual á la de los músculos (en la rigidez cadavérica solo los músculos presentan resistencia); que en la rigidez convulsiva no se puede hacer cambiar á los miembros de posicion sino con la mayor dificultad, y que no pueden quedar fijos cuando se los ha llegado á apartar de su lugar (sucede lo contrario en la rigidez cadavérica); que en el síncope la rigidez es instantánea, y se percibe aun el calor en el vientre y pecho (sucede lo contrario en la rigidez cadavérica); y por último, que en los asfixiados la rigidez es un signo cierto de la muerte (en estos últimos la muerte es pronta y no se manifiesta la rigidez sino despues de diez ó doce horas, tiempo en el cual un asfixiado no puede volver á la vida), no será dificil dar el verdadero valor á la rigidez cadavérica.

Considerada aisladamente la ca-

(1) Cara hipocrática. Frente arrugada y árida, ojos hundidos, nariz afilada, rodeada de un círculo violado ó negruzco, sienes hundidas, huecas, orejas frias y arrugadas y sus pulpejos vueltos ligeramente hácia abajo, labios péndulos, mejillas salientes, barba arrugada, color de la piel aplomado ó violado, pelos de las narices ó de las pestañas cubiertos de una especie de polvo de color blanco amarillento.

ra hipocrática no tiene ningun valor, porque puede preceder á la muerte treinta y seis y aun cuarenta y ocho horas; se sabe tambien que este signo falta comunmente á las personas que han perecido de muerte repentina.

El hundimiento de los ojos en sus órbitas, su blandura, su flacidez y su oscurecimiento son signos que no se observan siempre despues de la muerte. La insensibilidad á los excitantes, á las moxas, etc., es un comprobante de poco valor, porque hay ciertas enfermedades en que los pacientes están incapaces de sufrir ningun dolor.

Por consiguiente solo la putrefaccion es un signo cierto de la muerte, y todos los que hemos examinado no tienen ningun valor cuando están aislados. Ahora ¿quién decidirá si hay ó no principio de putrefaccion? solo el médico que ha aprendido á distinguir las manchas lívidas, las equimosis y el olor infecto de un miembro ó un órgano gangrenado, de los caractéres ciertos de la putrefaccion general.

PARTE SESTA.

MEMORIAL TERAPÉUTICO.

ABLACTACION *ó Destete.* Bebida. 490, 491. Bolos. 554. Cataplasma. 818. Fomento. 2304, 2331. Lavativa. 3596. Leche. 3641. Linimentos. 3783, 3784, 4026. Papel. 4723. Píldoras. 5022, 5216, 5218, 5924. Pociones. 6540, 6602, 6078, 6646. Polvos. 6779, 7331. Purgante. 8202. Suero. 8542.

ABORTO. Aguas ferruginosas, IV, 280. Agua. 169. Emplastos. 1735, 1782, 1783. Jarabe. 3088. Lavativa. 3477. Linimentos. 3855, 3963. Píldoras. 5274. Pociones. 6388, 6690. Pomada. 7863. Ungüento. 9163.

ABSCESOS AGUDOS. Agua. 183. Apocema. 317. Baños. 448, 465, 470. Bolo. 667. Cataplasmas. 743, 747, 750, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 800, 807, 812, 814, 815, 817, 836, 837. Cervezas. 945, 496, 949. Cocimiento. 999. Chorro. 1425. Digestivo. 1431. Emplastos. 1860, 1862. Fomentos. 2287, 2289, 2290. Harinas. 2109, 2132. Infusiones. 2649, 2651. Inyecciones. 2745, 2781. Julepe. 3436. Limonadas. 3757, 3759, 3761, 3765. Linimento. 3895. Lociones. 4029, 4129, 4134. Pociones. 6418, 6719. Pomadas. 7602, 7934, 7957, 8127. Suero. 8526. Tisanas. 8874, 8937, 8991. Tópico. 9067. Ungüentos. 9170, 9171, 9172, 9173, 9188, 9194, 9249, 9292, 9293. Yerbas. 2110.

ABSCESOS CRÓNICOS. Cataplasmas. 820, 829. Cáusticos. 861. Inyecciones. 2782, 2796, 2840. Miel. 4300. Pomada. 8124. Trociscos. 9151, 9152, 9153.

ACEDIAS. *V. Agrios.*

ACIDEZ DE LAS PRIMERAS VIAS. *V. Agrios.*

ACIDOS DEL ESTÓMAGO. *V. Agrios.*

ACNE. Aguas. 111, 114, 194, 7509. Baños. 460, 465, 470. Cataplasmas. 747, 750, 751, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 815, 817, 836. Cerveza. 942. Cocimiento. 999. Chorro. 1425. Emulsion. 1903. Fomento. 2304. Hidromel. 2613. Infusiones. 2644, 2649, 2651. Jarabes. 2940, 2960, 2961, 2967, 3020, 3083, 3108, 3168, 3272, 3306. Lavativa. 3457. Licor. 3707. Limonada. 3748. Linimentos. 3796, 3797, 3895, 3996. Lociones. 4077, 4127, 4153, 4155. Mezcla. 4276. Mistura. 4347. Ojimiel. 4647. Pediluvios. 4987, 4988, 4990, 4991. Píldoras. 5022, 5445. Pocion. 6766. Polvos. 6777, 7519, 7570. Pomadas. 7767, 7779, 7780, 7934, 7963, 7964, 7973,

Sinapismo. 8354. Soluciones. 8371, 8455, 8474, 8478, 8486, Tisana. 9009. Tópicos. 9046, 9050, 9053.

ACRODINIA *ó dolor de la extremidad de un miembro.* Baños. 448, 456, 465, 470, Jarabe. 3011. Limonada. 3733, 3757, 3767. Linimentos. 3796, 3797, 3912. Locion. 4029. Píldoras, 5930. Suero. 8531.

ADENITIS *ó inflamacion de las glándulas.* Agua. 7509. Bálsamo. 378. Baños. 460, 465, 470. Cataplasmas. 743, 772, 774, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 800, 807, 812, 813, 814, 815, 817, 836, 837, 854. Cáustico. 861. Chocolate. 1400. Chorro. 1425. Emplastos. 1737, 1747, 1772, 1785, 1823, 1838, 1846, 1877, 1894, 1895. Fomentos. 2304, 2317. Harinas. 2132. Linimentos. 3771, 3772, 3933, 3996, 4007. Píldoras. 5672. Pomadas. 7769, 7934, 7973, 8007, 8127. Saquitos, 8348, 8350.

ADINAMIA. *V. Calenturas adinámicas.*

AFECCIONES ADINÁMICAS. *V. Calentura adinámica.*

AFECCIONES ARTRÍTICAS. *V. Gota.*

AFECCIONES ASTÉNICAS. *V. Astenia.*

AFECCIONES ATÓNICAS. *V. Astenia.*

AFECCIONES ATÓNICAS DE LA MUCOSA BUCAL, ETC. *V. Estomatitis, aftas, etc.*

AFECCIONES CANCEROSAS. *V. Cáncer y carcinoma.*

AFECCIONES CATARRALES. *V. Catarros pulmonares, neumonía y calenturas catarrales.*

AFECCIONES COMATOSAS. *V. Coma.*

AFECCIONES CONVULSIVAS. *V. Convulsiones.*

AFECCIONES DEL CORAZON. Electuario. 1603. Linimento. 3998. Mistura. 4612. Polvo. 6969. Solucion. 8438. Vinagre. 9363. *V. además hipertrofia del corazon y palpitaciones.*

AFECCIONES CRÓNICAS DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS. *V. Gastritis crónica, diarrea crónica, dispepsia, etc.*

AFECCIONES CUTÁNEAS. *V. Enfermedades de la piel.*

AFECCIONES DOLOROSAS DE LAS VIAS URINARIAS. *V. Blenorragia y cistitis.*

AFECCIONES DE LAS ENCÍAS. *V. Escorbuto.*

AFECCIONES EPSÓRICAS. *V. Sarna.*

AFECCIONES ESCAMOSAS. *V. Herpes.*

AFECCIONES ESCORBÚTICAS. *V. Escorbuto.*

AFECCIONES ESCROFULOSAS. *V. Escrófulas.*

AFECCIONES ESPASMÓDICAS. *V. Espasmos y neurosis.*

AFECCIONES FLATULENTAS. *V. Cólico ventoso y flatuosidades.*

AFECCIONES GOTOSAS. *V. Gota.*

AFECCIONES HEMORROIDALES. *V. Hemorroides.*

AFECCIONES HERPÉTICAS. *V. Herpes.*

AFECCIONES HISTÉRICAS. *V. Histérico.*

AFECCIONES INTESTINALES. *V. Diarrea, disenteria y cólicos.*

AFECCIONES LINFÁTICAS. *V. Escrófulas, etc.*

AFECCIONES NERVIOSAS. Aguas acídulas, IV, 261. Aguas. 247, 256. Bálsamo. 430. Baños. 440, 469. Bebida. 486. Cataplasma. 757. Cocimientos. 1082, 1111. Emulsion. 1949. Especies. 2120. Eteres. 2176, 2193. Gotas. 2552, 2555, 2559, 2570. Infusion. 2658. Jarabe. 2972. Lavativas. 3498, 3562. Licores. 3671, 3672. Linimentos. 3773, 4017. Píldoras. 5159, 5161, 5164, 5226, 5279, 6037. Polvos. 6857, 6998, 7551. Tinturas. 8623, 8836. Ungüento. 9255. Vinagres. 9350, 9351.

AFECCIONES NERVIOSAS DEL ES-

TÓMAGO. *V. Gastrodinia y cardialgia.*

AFECCIONES NERVIOSAS DE LOS INTESTINOS. *V. Cólico nervioso.*

AFECCIONES PAPULOSAS. *V. Herpes.*

AFECCIONES PAPULOSAS DE LA CARA. *V. Herpes.*

AFECCIONES DEL PECHO. *V. Neumonía, tisis y bronquitis.*

AFECCIONES DE LA PIEL. *V. Enfermedades de la piel, etc.*

AFECCIONES DE LAS PRIMERAS VIAS. *V. Embarazo gástrico é intestinal, dispepsia.*

AFECCIONES PULMONARES. *V. Neumonía, bronquitis y tisis.*

AFECCIONES REUMÁTICAS. *V. Reumatismo.*

AFECCIONES DE LOS RIÑONES. *V. Cálculos urinarios, iscuria y nefritis.*

AFECCIONES SIFILÍTICAS. *V. Sífilis.*

AFECCIONES TIFOIDEAS. *V. Calentura tifoidea y tifo.*

AFECCIONES VENÉREAS. *V. Sífilis.*

AFECCIONES VERMINOSAS. *V. Lombrices y tênia.*

AFECCIONES DE LAS VIAS URINARIAS. *V. Cistitis, blenorragia y cálculos.*

AFONIA. Cataplasma. 796. Cocimiento. 1060. Electuario. 1449. Esencias. 2021, 2040. Eter. 2182. Gargarismos. 2396, 2399, 2415, 2418, 2426, 2431, 2471, 2483, 2500, 2514, 2520. Jarabe. 3162. Linimentos. 3771, 3772. Mermelada. 4243. Miel. 4313. Pastillas. 4875. Pediluvios. 4990, 4991. Pociones, 6331, 6430, 6602, 6609, 6646. Polvo. 7391.

AFTAS BENIGNAS. Baño. 457. Cocimiento. 1046. Colutorios. 1300, 1303, 1304, 1305, 1314, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1328, 1329, 1330, 1331, 1339, 1340, 1342, 1343, 1348, 1353. Enjuagatorio. 1999. Esencia. 2040. Fumigacion. 2365. Gargarismos. 2386, 2396, 2397, 2404, 2415, 2416, 2427, 2428, 2433, 2434, 2435, 2436, 2438, 2439, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2452, 2457, 2459, 2465, 2466, 2467, 2468, 2473, 2478, 2479, 2480, 2483, 2500, 2512, 2514, 2523. Lavativas. 3474, 3477, 3554, 3628. Licores. 3670, 3695. Linimentos. 3789, 3805, 4026. Locion. 4068. Mieles. 4297, 4313. Misturas, 4362, 4431, 4464. Ojimiel. 4647. Pastillas. 4832. Pediluvios. 4987, 4988, 4990, 4991. Pociones. 6200, 6201, 6202, 6226, 6332. Pomadas. 7894, 7896, 7897, 7898. Robs. 8290. Soluciones. 8370, 8386, 8432, 8486. Tinturas. 8728, 8729, 8730.

AFTAS CONFLUENTES. Colutorio. 1315. Gargarismo. 2541. Pociones. 6332, 6333.

AGALAXIA. Fomento. 2304. Jarabes. 3132, 3133. Polvos. 7312, 7386, 7428, 7484. Tópico. 9039.

AGRIOS. Aguas sulfurosas, IV, 224. Aguas. 116, 117, 169, 192, 193, 194, 230. Bolos. 627, 632, Cápsulas. 742. Electuarios. 1502, 1580. Infusion. 2670. Jabones. 2856, 2858. Jarabe. 2968. Leche. 3646. Licor. 3689. Looc. 4199. Misturas. 4322, 4499. Pastillas. 4800, 4831, 4840, 4887, 4965. Píldoras. 5072, 5180, 5624, 5803, 5804, 5930. Pociones. 6062, 6063, 6064, 6106, 6115, 6116, 6140, 6439. Polvos. 6771, 6773, 6774, 6776, 6818, 7018, 7053, 7312, 7385, 7386, 7387, 7429, 7430, 7431, 7547, 7548, 7569. Solucion. 8499. Tabletas. 4911, 4912, 4914, 4923, 4942. Trociscos. 9141.

ALBUGO. Agua. 126. Colirio. 1276. Pomada. 8177. *V. Manchas de la córnea.*

ALBUMINURIA. Agua. 7509. Cáusticos. 861. Ojimiel. 4652. Píldoras. 5364, 5386, 5422, 5461, 5593, 5768, 5787, 5837. Pociones. 6065, 6391, 6646, 6663, 6665. Polvos. 6777, 6779, 7202,

7203. Tintura. 8631. Tisana. 8987. Vinos. 9417, 9418.

ALFOMBRILLA. Emulsiones. 1963, 1965. Pocion. 6721. Polvo. 6791. Tabletas. 4825.

ALIENTO FÉTIDO. *V. Fetidez del aliento.*

ALMORRANAS. *V. Hemorroides.*

ALOPECIA. Aceites. 33, 37, 39. Lociones. 4080, 4104. Mistura. 4408. Pomadas. 7700, 7707, 7732, 7781, 7782, 7783, 7786, 7787, 7788, 7909. Tinturas. 8666, 8690, 8762, 8802, 8814. Tratamiento. 9072. Ungüento. 9295.

ALUCINACIONES. *V. Amaurosis.*

AMAUROSIS *ó Gota serena.* Agua. 7509. Alcoholatos. 307, 309. Bálsamos. 376, 411, 412, 413. Bolos. 676, 684. Colirios. 1120, 1125, 1175, 1201, 1208, 1210, 1218, 1221, 1234, 1236, 1247. Embrocaciones. 1710, 1714, 1715, 1718, 1720, 1724. Espíritu. 2169. Etíope. 2197. Fomento. 2276. Infusion. 2624. Linimentos. 3774, 3786, 3903, 3910, 3911, 3964, 4019, 4020. Misturas. 4564, 4591. Moscas. 9348, 9349. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5034, 5038, 5073, 5074, 5220, 5328, 5415, 5427, 5447, 5448, 5449, 5557, 5636, 5639, 5640, 5670, 5678, 5796, 5909, 6056. Pociones. 6065, 6089, 6264, 6391, 6504, 6505, 6508, 6512, 6663, 6665. Polvos. 7056, 7099, 7257, 7258, 7259, 7261, 7263. Pomadas. 7665, 7784, 7922, 8007, 8025, 8119, 8173. Sinapismo. 8354. Solucion. 8516. Tinturas, 8625, 8645. Tisana. 8991. Tratamiento. 9092. Vahos. 9331.

AMBLIOPIA. Colirios. 1202, 1205, 1206, 1208. Linimento. 3964. Pomada. 8173. Solucion. 8516. *V. Amaurosis.*

AMENORREA. Aceite. 20. Aguas salinas, IV, 296. Aguas ferruginosas, IV, 280. Aguas acídulas, IV, 261. Aguas. 109. 156. 157, 158, 159, 160, 161, 180, 184, 246. Alcoholatos. 285, 296. Bálsamo. 434. Baños. 454, 460, 462. Bebida. 506. Bolos. 576, 580, 610, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 645, 656, 658. Cataplasmas. 747, 750, 751, 773, 774, 783, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 835, 836. Cervezas. 951, 967. Cocimientos. 987, 1028, 1055, 1102. Confecciones. 1602. Conserva. 1367. Chocolates. 1404, 1405, 1413. Electuarios, 1466, 1511, 1559, 1598. Elíxires. 1626, 1629, 1643, 1651, 1672, 1681, 1687, 1688, 1702. Emplastos. 1754, 1880. Emulsiones. 1947, 1959. Esencia. 2042. Especies. 2081, 2086, 2102, 2103. Extracto. 2200. Fumigacion. 2374. Infusion. 2652. Inyecciones. 2705, 2739, 2745, 2779, 2797. Jabones. 2851, 2878. Jarabes. 2944, 2946, 2964, 2965, 2999, 3003, 3060, 3061, 3068, 3149, 3187, 3188, 3189. Julepe. 3369. Lavativas. 3566, 3567. Leche. 3637. Linimento. 3836. Mezcla. 4263. Miel. 4303. Misturas. 4518, 4550. Opiatas. 4701, 4708. Panes. 4712, 4714, 4715. Pastillas. 4818, 4819, 4844, 4845, 4846, 4878, 4887, 4891, 4892. Pediluvio. 4982. Píldoras. 5030, 5094, 5162, 5170, 5226, 5270, 5275, 5335, 5346, 5366, 5369, 5377, 5393, 5569, 5570, 5571, 5572, 5573, 5574, 5576, 5577, 5578, 5579, 5580, 5581, 5607, 5612, 5636, 5659, 5690, 5691, 5699, 5723, 5724, 5747, 5748, 5754, 5755, 5759, 5762, 5764, 5766, 5805, 5885, 5891, 5934, 5935, 5947, 5977, 5978, 5982, 6011, 6016, 6033, 6053, Pociones. 6166, 6170, 6187, 6202, 6302, 6388, 6440, 6441, 6443, 6444, 6446, 6447, 6448, 6449, 6626, 6641, 6742. Polvos. 6777, 6779, 6838, 6975, 7057, 7058, 7205, 7209, 7210, 7211, 7299, 7303, 7304, 7305, 7389, 7390, 7485, 7493, 7537, 7538. Pomadas. 7582, 7628, 7715,

7716, 7963, 7964, 7968. Sacarolados. 8310, 8313. Sacaruros. 8306, 8311. Sinapismos, 8354, 8358. Solucion. 8425. Suero. 8532. Supositorio. 8562. Tabletas. 4816, 4821, 4877, 4893, 4923. Té. 8584. Tinturas. 8591, 8592, 8678, 8679, 8703, 8739, 8752, 8771, 8820, 8838, 8842. Tisana. 8933. Tópico. 9034. Tratamiento. 9073. Trociscos. 9146, 9156. Vinagres. 9366, 9385, 9393. Vinos. 9402, 9403, 9404, 9409, 9410, 9411, 9426, 9439, 9440, 9441, 9451, 9481, 9497, 9503.

AMIGDALITIS. Bálsamo. 427. Colutorios. 1305, 1332, 1343, 1348. Gargarismos. 2387, 2396, 2411, 2430, 2433, 2437, 2441, 2451, 2482, 2498, 2499, 2520, 2526. Mistura. 4494. Píldoras. 5450. Pocion. 6226. Tintura. 8652. Zumo. 9557. *V. Angina.*

AMPOLLAS. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 836, 837. Fomento, 2304.

ANAFRODIXIA. Aceite. 20. Bálsamo. 394. Diabolines. 1428. Emulsion. 1930. Jarabes. 3247, 3271. Opiata. 4695. Pastillas. 4874, 4883. Píldoras. 5040, 5041, 5065, 5369, 5440. Polvos. 7243, 7245. Tabletas. 4822. Tinturas. 8663, 8701, 8751, 8814. Trociscos. 9158. Vino. 9446.

ANASARCA. Bolos. 608, 619, 666. Cocimientos. 1049, 1050. Emulsion. 1944. Epitema. 2013. Especies. 2086, 2101, 2131. Fomentos. 2300, 2302, 2332. Infusion. 2649. Linimento. 3892. Mistura. 4385. Ojimiel. 4648. Píldoras. 5201, 5258, 5272, 5553, 6056. Pociones. 6105, 6405, 6410, 6418, 6421, 6473, 6559, 6562. Pomadas. 7875, 7904, 7905, 8172. Solucion. 8513. Tinturas. 8606, 8622, 8685, 8837. Tisana. 8921. Vinos. 9469, 9470, 9537. *V. Hidropesias, leucoflegmasia.*

ANEMIA. Aguas. 113, 120, 121, 156, 160, 161, 196, 202. Baño. 454. Bizcochos. 524, 525. Bolos. 645. Cerveza. 948. Chocolate. 1402. Electuario. 1585. Gargarismo. 2483. Gragea. 2590. Granitos. 2589. Jarabes. 3038, 3057, 3058, 3059, 3147, 3148, 3151, 3184, 3185, 3206, 3311. Limaduras. 7347, 7348. Panes. 4712. Píldoras. 5106, 5107, 5108, 5109, 5376, 5377, 5658, 5664, 5722, 5755, 5766, 5999, 6016. Pocion. 6367. Polvos. 6820, 7300, 7314, 7346, 7393. Tintura. 8704. Tisana. 8972.

ANESTESIA. Linimentos. 3837, 3932. Pomada. 8129. Tinturas. 8814.

ANEURISMAS. Agua. 7509. Bolos. 606. Cigarros. 970. Infusion. 2644. Linimento, 3887. Pociones. 6267, 6709. Tópico. 9039.

ANEURISMA DEL CORAZON. Conserva. 1378. Grajea. 2588. Jarabe. 3135. Píldoras. 5541. Maniluvios. 4226. Pociones. 6410, 6421, 6423, 6466. Pomada. 8140. Sinapismos. 8359, 8360, 8361, 8362. *V. Aneurismas é hipertrofia del corazon.*

ANGINA AGUDA Ó CRÓNICA. Bálsamos. 406, 427. Baño. 457. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 815, 817, 836. Cerato. 922. Colutorios. 1300, 1304, 1305, 1325, 1329, 1342, 1343. Gargarismos. 2386, 2389, 2393, 2396, 2398, 2399, 2415, 2418, 2424, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2435, 2438, 2439, 2441, 2442, 2454, 2456, 2457, 2475, 2476, 2477, 2478, 2482, 2483, 2484, 2486, 2493, 2494, 2495, 2502, 2512, 2513, 2514, 2517, 2519, 2520, 2524, 2525, 2528, 2529, 2534, 2537. Jabon. 2855. Jarabes. 2954, 3165, 3215, 3314, 3341. Julepe. 3367. Lavativas. 3453, 3457, 3472, 3474, 3477, 3554, 3590, 3596, 3599, 3600, 3628. Linimentos. 3787, 3795, 3796, 3797, 3951. Lociones. 4067, 4143. Miel. 4313. Pediluvios. 4987, 4988, 4990, 4991. Píldoras. 5358.

Pociones. 6166, 6170, 6285, 6457, 6494, 6582, 6595, 6642. Polvo. 6808. Pomadas. 7746, 7894, 7896, 7897, 7898, 7922, 7973, 8007, 8025. Rodomel. 4320. Solucion. 8432. Tabletas. 4805, 4953. Trociscos. 9150. Vahos ó vapores. 9330. Vinagre. 9397. Zumo. 9567.

ANGINA ESCARLATINOSA. Cerato. 922. Gargarismos. 2398, 2399, 2400, 2452, 2493, 2511. *V. Escarlatina.*

ANGINA ESTRÍDULA. *V. Crup.*

ANGINA GANGRENOSA. Colutorios. 1314, 1337. Gargarismos. 2386, 2389, 2391, 2392, 2393, 2394, 2413, 2414, 2418, 2452, 2455, 2465, 2473, 2487, 2489, 2490, 2492, 2513, 2518, 2522, 2533, 2535, 2536. Polvo. 6930. Vinagre. 9386.

ANGINA LARÍNGEA. *V. Laringitis.*

ANGINA MALIGNA. *V. Angina gangrenosa.*

ANGINA MEMBRANOSA. *V. Crup.*

ANGINA DE PECHO. Elíxir. 1698. Gotas. 2561. Linimentos. 4018, 4025. Mistura. 4612. Píldoras. 5156, 5163, 5165, 5545. Pocion. 6287.

ANGINA SIFILÍTICA. Gargarismos. 2420, 2448, 2478, 2505, 2506, 2507, 2509, Leche. 3647. *V. Ulceras sifilíticas de la garganta.*

ANGIOLEUCITIS. Remedio. 8240.

ANOREXIA. Aceite. 21. Bolos. 627, 628. Cervezas. 946, 957. Conserva, 1367. Electuario. 1563. Elíxires. 1655, 1656, 1666, 1667, 1669, 1674, 1676, 1695. Jarabe. 3168. Maceracion. 4223. Píldoras. 5069, 5071, 5616, 5619, 5620, 5933, 5934. Pociones. 6101, 6386, 6469, 6470, 6475, 6477, 6514, 6515. Polvos. 6942, 7251, 7532. Tinturas. 8607, 8615, 8692, 8693, 8714, 8815. Tópico. 9053. Vino. 9407.

ANOSMIA. Polvos. 7217, 7257, 7258, 7259, 7261, 7262, 7263.

ANQUILOPS. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 836. Harina. 2132. Tratamiento. 9084.

ANQUILOSIS. Aceite. 17. Aguas sulfurosas, IV, 224. Bálsamo. 432. Baño. 456. Cataplasmas. 751, 807, 812, 815, 817. Fumigaciones. 2365, 2371. Linimentos. 3901, 3919. Pieles. 5007. Vahos. 9331.

ANTEVERSION. Inyecciones. 2732, 2736, 2737, 2779. Lavativa. 3554.

ANTRAX BENIGNO. *V. Divieso.*

ANTRAX MALIGNO. Locion. 4079.

AORTITIS. Pocion. 6595. *V. Aneurismas del corazon.*

APOPLEJIA. Aguas. 190, 7509. Alcohol. 272. Alcoholato. 281. Apocema. 335. Bálsamo. 375. Cataplasma. 834. Enemas. 3572, 3576. Eteres. 2177. 2183, 2191. Infusiones. 2624, 2659. Jarabe. 3270. Lavativas. 3460, 3474, 3546, 3548, 3554, 3555, 3556, 3557, 3569, 3570, 3577, 3596, 3599, 3600. Limonadas. 3736, 3750, 3765, 3766. Linimentos. 3783, 3784, 3793, 3795, 3796, 3797, 3808, 3927, 3985. Misturas. 4347, 4588. Pediluvios. 4980, 4987, 4990, 4991. Pociones. 6118, 6488, 6502, 6510, 6663, 6672. Polvos. 7126, 7335. Suero. 8533. Supositorio. 8564. Tinturas. 8669, 8701, 8814, Trociscos. 9140. Vinos. 9421, 9474, 9475, 9477.

APOPLEJIA SEROSA (hidrocéfalo de los ancianos). Agua. 143. Esencia. 2022.

APOPLEJIA DE LOS RECIEN NACIDOS. Cortar el cordon, facilitar la salida de la sangre por medio de fricciones ligeras, baños tibios, etc.

ARACNOIDITIS. Agua. 229. Fomento. 2269. Polvo. 7470. *V. Frenesí.*

ARDORES DE ENTRAÑAS. Julepe. 3430.

ARDOR DE ESTÓMAGO. *V. Agrios.*

ARDORES DE ORINA. *V. Disuria.*

ARENILLAS. Aguas ferruginosas, IV, 280. Aguas sulfurosas, IV, 224. Bebidas. 479, 480. Cataplasma. 794. Looc. 4180. Pociones. 6298, 6602. Polvo. 7494. Ratafía. 8227. Robs. 8286, 8291. Tintura. 8763. Tisana. 8908.

ARTRALGIA *ó dolor en las articulaciones.* Emplasto. 1784.

ARTRITIS. *V. Gota.*

ARTRITIS REUMATICA. *V. Gota y reumatismo.*

ARTROCACE. Baños. 456, 459, 469, 470. Bolo. 667. Cataplasmas. 747, 750, 751, 754, 773, 783, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 806, 814, 815, 836. Emplastos. 1815, 1895 Fumigacion. 2365. Jarabes. 2982, 2992, 3110, 3268. Linimentos. 3795, 3796, 3797, 3855, 4026. Píldoras. 5066, 5081, 5775. Pomadas. 7769, 7934, 7967, 8007, 8025, 8127, 8162. Tinturas. 8628, 8666. Ungüento. 9276.

ARTRODINIA. *V. Gota.*

ASCÁRIDES. *V. Lombrices.*

ASCITIS AGUDA. Apocema. 328. Bolos. 608. Cocimientos. 1011, 1028. Electuarios. 1482, 1519, 1567, 1582, 1594. Emulsiones. 1930, 1976. Especies. 2101, 2104. Extracto. 2245. Gotas. 2573. Jabon. 2885. Jarabe. 3123. Lavativas. 3453, 3457, 3612. Linimentos. 3787, 3862, 3893, 3894, 3906. Locion. 4155. Mistura. 4386. Ojimiel. 4656. Píldoras. 5019, 5258, 5495, 5568, 5594, 5686, 5715, 5718, 6009, 6010, 6013. Pociones. 6105, 6185, 6186, 6273, 6274, 6285, 6286, 6329, 6403, 6415, 6474, 6559, 6562, 6563, 6665. Polvos. 6789, 7234, 7356. Purgante. 8203. Tintura. 8807. Vinagre. 9369. Vinos. 9418, 9469, 9470, 9478, 9479, 9537.

ASCITIS CRÓNICA. *V. Hidropesías y ascitis.*

ASFIXIA. Compresa. 1362. Lavativas. 3457, 3511, 3568, 3599, 3612. Limonada. 3750. Linimentos. 3771, 3772. Pediluvios. 4990, 4991. Pociones. 6425, 6502, 6504, 6505, 6510. Vinagres. 9355, 9358, 9359, 9360, 9361, 9362, 9373, 9374. V. pág. 185 del tomo IV.

ASFIXIA POR ESPUMA BRÓNQUICA. *V. Catarro pulmonar crónico.*

ASMA. Aguas sulfurosas, IV, 224. Aceite. 54. Aguas. 247, 256. Bolos. 659. Cremas. 1389, 1392. Cigarros. 970, 971, 973, 975, 979. Electuario. 1573. Elíxires. 1631, 1657, 1684, 1698. Emulsion. 1909. Esencias. 2021, 2037. Especies. 2123, 2128. Eter. 2182. Fumigaciones. 2368, 2370, 2371, 2377. Gotas. 2550. Hidromeles. 2611, 2613. Infusiones. 2646, 2651, 2653. Inhalacion. 2616. Jabon. 2867. Jarabes. 2960, 2961, 2963, 2979, 2980, 2981, 3006, 3007, 3008, 3030, 3048, 3079, 3082, 3084, 3132, 3133, 3135, 3136, 3137, 3210, 3259, 3260, 3266, 3268, 3269, 3276, 3318. Julepes. 3381, 3382, 3386, 3387, 3405, 3424, 3425. Lavativas. 3457, 3474, 3596, 3600. Licores. 3662, 3672. Linimentos. 3771, 3772, 3810, 3998. Loocs. 4189, 4190, 4198. Maniluvios. 4226. Mezclas. 4274, Miel. 4305. Misturas. 4511, 4535, 4544, 4612. Ojimieles. 4649, 4651, 4652, 4653. Pastas. 4789, 4790, 4791, 4792, 4793. Pastillas. 4888, 4897, 4898. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5067, 5083, 5084, 5152, 5200, 5265, 5266, 5270, 5271, 5275, 5276, 5304, 5313, 5315, 5319, 5327, 5328, 5341, 5350, 5354, 5358, 5395, 5451, 5466, 5594, 5668, 5749, 5894, 6013, 6015. Pociones. 6084, 6087, 6088, 6121, 6122, 6166, 6167, 6223, 6261, 6263, 6264, 6273, 6274, 6280, 6282, 6285, 6286, 6298, 6309, 6310, 6430, 6483, 6485, 6581, 6595, 6599, 6609, 6632, 6633, 6638, 6639, 6701, 6709, 6716, 6717. Polvos. 6825, 6980, 6982, 6985, 7069, 7188, 7202, 7231, 7273, 7398, 7458, 7470, 7487. Pomadas. 8003, 8172.

Solucion. 8373. Tabletas. 4953. Tinturas. 8610, 8643, 8646, 8655, 8666, 8667, 8668, 8764, 8795. Ungüento. 9199.

ASMA CONVULSIVO. *V. Asma.*

ASMA HÚMEDO. Bolos. 539. Jarabes. 3256, 3320. Licor. 3663. Loocs. 4193, 4196, 4204. Mezcla. 4274. Ojimiel. 4655. Píldoras. 5451. Pocion. 6569. Polvos. 7229, 7237. Tabletas. 4959. Tintura. 8629. *V. Asma y bronquitis crónicas.*

ASTENIA. Aguas ferruginosas, IV, 280. Aguas sulfurosas, IV, 224. Aguas acídulas, IV, 261. Aguas. 113, 194. Alcoholatos. 288, 290, 307. Apocemas. 317, 343. Baños. 442, 448, 454, 457, 459, 460, 464, 472. Bolos, 617, 626. Cervezas, 947, 948, 957, 959. Cocimientos. 1000, 1091. Confecciones. 1574. Chocolates. 1399, 1400, 1405, 1409, 1410, 1415, 1421. Elíxires. 1620, 1625, 1680, 1700. Gargarismo. 2488. Granos. 2592. Infusion. 2624. Jalea. 2909. Jarabes. 3216, 3217, 3229. Licores. 3662, 3725. Limonadas. 3756, 3768, 3769. Linimento. 3786. Mistura. 4324. Pediluvio. 4984. Píldoras. 5117, 5681, 5794, 5812, 5917, 5933, 6015. Pociones. 6109, 6122, 6202, 6205, 6219, 6381, 6382, 6383, 6384, 6425, 6507, 6519, 6720, 6734. Polvos. 7181, 7542. Ponches. 8184, 8185. Robs ó tisana. 8291. Tabletas. 4822, 4978. Tinturas 8678, 8679, 8707, 8725, 8732, 8781. Tisana. 8944. Trociscos. 9158. Vinos. 9402, 9403, 9404, 9422, 9429, 9522, 9523, 9540. Zumo. 9547.

ASTENIA DE LA MATRIZ. *V. Amenorrea.*

ATAXIA. *V. Calentura atáxica.*

ATEROMAS. *V. Lupias.*

ATONÍA. *V. Astenia.*

ATONÍA DEL CONDUCTO DIGESTIVO. *V. Atonía de los órganos digestivos.*

ATONIA DEL ESTÓMAGO. *V. Atonía de los órganos digestivos.*

ATONÍA DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS. Aguas sulfurosas, IV, 224. Aguas acídulas, IV, 261. Aguas ferruginosas, IV, 280. Aguas salinas, IV, 296. Aguas, 143, 195, 246, 248, 249. Alcoholatos. 278, 283, 291, 296. Apocemas. 318, 319, 354. Bálsamos. 392, 433. Bolos. 536, 629, 630, 647, 679, 680, 683. Cafés. 695, 696. Catecú. 2210. Cataplasma. 850. Cervezas. 843, 944, 950, 966. Cocimientos. 987, 988, 990, 991, 1103. Confeccion. 1488. Conservas. 1367, 1380. Cremas. 1383. Electuarios. 1502, 1516, 1546, 1547, 1548, 1563, 1584. Elíxires. 1627, 1653, 1655, 1656, 1666, 1667, 1668, 1669, 1674, 1675, 1676, 1677, 1685, 1689, 1691, 1700, 1702, 1704, 1705. Emplastos. 1752, 1812, 1813, 1814, 1830, 1884. Escudo. 2006. Esencia. 2020. Especies. 2086. Extractos. 2203, 2205, 2209, 2227. Gotas. 2568. Jarabes. 2959, 2964, 2965, 3003, 3043, 3044, 3045, 3062, 3063, 3072, 3091, 3132, 3133, 3227, 3228, 3233, 3279, 3280, 3281, 3282, 3289, 3312, 3327, 3342. Julepes. 3363, 3435. Infusiones. 2620, 2627, 2628, 2630, 2633, 2650, 2662, 2667, 2668, 2669, 2670, 2681, 2682, 2686. Licores. 3705, 3799. Maceracion. 4223. Miel. 4303. Misturas. 4445, 4525, 4530, 4539, 4542, 4543, 4550, 4551, 4600, 4622, 4624, 4626, 4630. Opiata. 4695. Pastillas. 4840, 4928, 4955. Píldoras. 5023, 5027, 5071, 5346, 5615, 5617, 5618, 5619, 5620, 5623, 5625, 5807, 5812, 5858, 5859, 5947, 5949, 5977, 6003. Pociones. 6104, 6218, 6220, 6515, 6720, 6729, 6730, 6731, 6732, 6735, 6743. Polvos. 6775, 6813, 6915, 6943, 7010, 7014, 7023, 7122, 7123, 7124, 7182, 7184, 7185, 7186, 7251, 7252, 7253, 7254,

7255, 7322, 7336, 7353, 7426, 7444, 7461, 7491, 7533, 7534, 7535, 7540. Quinta esencia de ajenjos. 8206. Ratafías. 8207, 8224. Sacarolado. 8331. Sales. 8339, 8340. Tabletas. 4839, 4911, 4927, 4964, 4973. Té. 8584. Tinturas. 8596, 8598, 8599, 8600, 8604, 8606, 8607, 8612, 8615, 8617, 8618, 8647, 8651, 8665, 8670, 8680, 8692, 8693, 8703, 8706, 8707, 8709, 8710, 8712, 8713, 8725, 8726, 8768, 8769, 8771, 8780, 8815, 8816, 8817, 8818, 8821, 8825, 8827, 8832, 8833, 8842. Tisanas. 8851, 8852, 8913, 8942, 9015. Trociscos. 9137, 9148. Ungüento. 9210. Vinos. 9406, 9409, 9410, 9411, 9414, 9416, 9417, 9421, 9442, 9443, 9444, 9445, 9448, 9449, 9450, 9480, 9481, 9482, 9488, 9495, 9499, 9506, 9512, 9515, 9516, 9517, 9518, 9519, 9520, 9521, 9524, 9525, 9527, 9529, 9530, 9531.

ATONÍA DE LOS ÓRGANOS GENITALES. *V. Anafrodisia.*

ATROFIA. Etiope. 2197. Linimentos. 3789, 3794, 3808, 3924, 3927, 4026. Pociones. 6469, 6475, 6477, 6494, 6508, 6512. Polvo. 6827. Tinturas. 8763, 8785. *V. Marasmo y consuncion.*

ATROFIA MESENTÉRICA. Aguas. 232. Baños. 449, 454, 472. Bebida. 481. Bolos. 543. Café. 696. Cataplasmas. 747, 750, 774, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 836. Electuarios. 1511. Emplasto. 1862. Emulsiones. 1918, 1920. Fomentos. 2304, 2332. Lavativas. 3477, 3554, 3628. Licor. 3702. Linimentos. 3934, 3985. Mermelada. 4248. Miel. 4304. Misturas, 4325, 4381, 4427, 4465, 4466, 4557, 4605. Opiata. 4701. Píldoras. 5439, 5563, 5629, 5662, 6019. Pociones. 6156, 6541, 6542, 6692, 6693. Polvos. 6892, 7059, 7302, 7357, 7358, 7456. Pomadas. 7746, 7757, 7758, 7957, 8007, 8025. Tabletas. 4816. 4833, 4895. Tinturas. 8768, 8769. Ungüentos. 9298, 9322.

ATURDIMIENTO. Apocemas. 345. Pediluvios. 4990, 4991.

BAILE DE SAN VITO. *V. Corea.*

BALANITIS. Cataplasmas, 751, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 815, 817, 836. Fomento. 2256. Inyecciones. 2732, 2737, 2775. Soluciones. 8365, 8486, 8488.

BARROS. *V. Herpes.*

BERIBERI. Alcoholato. 274. Jarabes. 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3170. Julepe. 3369. Linimentos. 3795, 4026. Mistura. 4534. Píldoras. 5594, 5672, 5692. Pociones. 6084, 6166, 6482, 6595, 6744. Tintura. 8666. Vinos. 9417, 9418.

BLEFARITIS. Aguas. 210, 220. Colirios. 1120, 1121, 1122, 1123, 1138, 1166, 1170, 1176, 1205, 1239, 1241, 1257, 1285, 1289, 1296. Linimento. 3829. Pomadas. 7578, 7581, 7603, 7715, 7796, 7992, 8000, 8042, 8044, 8045, 8046, 8072, 8079, 8119. *V. Oftalmia ó inflamaciones del párpado.*

BLEFARITIS GLANDULAR. Colirios. 1168, 1261. Pomadas. 7703, 8067, 8111, 8115, 8132.

BLEFAROFTALMIA (*Oftalmia de los párpados*). Colirios. 1135, 1254. Pomadas. 8013, 8020, 8181.

BLEFARORREA ESCROFULOSA. *V. Oftalmia escrofulosa.*

BLEFAROPTOSIS *ó caida del párpado.* Colirios. 1202, 1205, 1206. Ungüento. 9283.

BLEFAROSPASMO ó *Espasmos de los párpados.* Cataplasmas. 747, 750, 751, 772, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 815, 817, 836, 854. Colirios. 1167, 1169, 1228. Fumigacion. 2365. Linimentos, 3903, 3975. Pomada. 8007.

BLENORRAGIA. Aguas sulfurosas, IV, 224. Aguas. 116, 117, 127. Bálsamos. 385, 386, 387,

434. Bebida. 501. Bolos. 540, 550, 551, 564, 568, 571, 588, 595, 615, 647, 652, 664, 674, 678. Candelillas. 736. Cápsulas. 741. Cocimiento. 1061. Colirio. 1213. Confites ó píldoras. 1365. Electuarios. 1451, 1452, 1453, 1454, 1505, 1525, 1526, 1827. Elíxires 1633, 1654. Emplasto. 1822. Emulsiones. 1818, 1901, 1902, 1912, 1917, 1922, 1923, 1924, 1927, 1929, 1931, 1936, 1939, 1940, 1943, 1946, 1954, 1963, 1964, 1966, 1987. Esencia. 2032. Espíritu. 2155. Extracto. 2229. Fomento. 2346. Gotas. 2551. Grajeas 2582, 2585, 2587. Hidrolato. 2768. Infusion. 2642. Inyecciones. 2687, 2688, 2691, 2694, 2699, 2700, 2702, 2703, 2709, 2710, 2711, 2712, 2715, 2720, 2724, 2726, 2727, 2728, 2731, 2732, 2733, 2736, 2737, 2741, 2743, 2744, 2745, 2746, 2748, 2752, 2753, 2754, 2757, 2758, 2759, 2761, 2762, 2765, 2766, 2767, 2769, 2773, 2776, 2780, 2786, 2787, 2794, 2795, 2802, 2803, 2804, 2818, 2820, 2823, 2824, 2826, 2829, 2830, 2831, 2833, 2834. 2836, 2846, 2848. Jabones. 2883, 2884, Jalea. 2894. Jarabes. 2970, 2991, 3001. 3004, 3021, 3029, 3040, 3142, 3299, 3315. Julepes. 3377, 3378. Lavativas. 3454, 3469, 3477, 3480, 3520, 3521, 3522, 3541, 3542, 3606. Licores. 3661, 3673, 3714. Linimento. 4021. Locion. 4066. Loocs. 4162, 4163, 4181. Misturas. 4341, 4354, 4355, 4414, 4415, 4422, 4423, 4424, 4432, 4433, 4434, 4459, 4478. Opiatas. 4669, 4670, 4672, 4677, 4681, 4682, 4683, 4684, 4685, 4686, 4687, 4688. Pastillas. 4858. Píldoras. 5031, 5045, 5046, 5060, 5088, 5089, 5090, 5091, 5259, 5281, 5282, 5287, 5288, 5289, 5293, 5295, 5297, 5300, 5301, 5312, 5316, 5321, 5322, 5323, 5341, 5383, 5385, 5452, 5480, 5481, 5488, 5489, 5525, 5526, 5538, 5632, 5704, 5816, 5817, 5828, 5871, 5953, 5956, 6027, 6042. Pociones. 6095, 6096, 6105, 6159, 6160, 6178, 6240, 6254, 6255, 6335, 6393, 6436, 6600, 6620, 6665, 6719, 6744. Polvos. 6828, 6970, 7198, 7471, 7472, 7568. Pomadas. 7582, 7596, 7684, 7957, 7978, 8025, 8079. Soluciones. 8372, 8410, 8486, 8501, 8511, Supositorio. 8580. Tinturas. 8641, 8688, 8694. Tisanas. 8937, 8938, 8952, 8992. Tratamientos. 9074, 9075, 9090, 9091. Trociscos. 9145. Ungüento. 9168. Vinos. 9426, 9462, 9463, 9464, 9498.

BLENORREA. Aguas ferruginosas, IV, 280. Aguas. 84, 140, 148. Apocema. 332, Bálsamos. 385, 386, 387. Bolos. 540, 567, 569, 588, 593, 594, 595, 633, 652, 670. Candelillas. 729, 735, 737, 740. Cápsulas. 741. Cocimientos. 1096, 1097. Confites. 1363, 1364, 2584. Conserva. 1379. Electuarios. 1495, 1499, 1522, 1525, 1539, 1600. Elíxires. 1639, 1643, 1649. Emulsiones. 1915, 1939, 1940, 1943, 1997. Esencia. 2032. Especies. 2084, 2089. Espíritu. 2155. Fomento. 2285. Grajeas. 2585, 2586, 2587. Granos. 2596. Hidrolado. 2768. Inyecciones. 2690, 2692, 2698, 2699, 2702, 2703, 2710, 2718, 2719, 2721, 2723, 2725, 2729, 2730, 2732, 2734, 2735, 2736, 2737, 2743, 2751, 2754, 2763, 2766, 2767, 2772, 2775, 2778, 2781, 2785, 2787, 2800, 2801, 2808, 2810, 2825, 2828, 2832, 2835, 2837, 2844, 2847, 2848. Jarabes. 3005. 3096, 3097, 3149, 3150. Julepes. 3376, 3377, 3378. Lavativas. 3480, 3521, 3541, 3616. Limonada. 3737. Lociones. 4062, 4138. Looc. 4176. Mermelada. 4238, 4239. Misturas. 4412, 4413, 4420, 4421, 4432, 4441, 4460, 4477, 4496. Mucílago. 4637. Opiatas. 4665, 4666, 4682, 4683, 4684, 4685, 4686, 4687, 4690, 4700. Piedra. 5004. Píldoras.

5057, 5061, 5186, 5284, 5285, 5290, 5291, 5292, 5294, 5296, 5308, 5316, 5320, 5321, 5322, 5323, 5518, 5526, 5632, 5754, 5791, 5941, 5953, 5976, 6017, 6026, 6058. Pociones. 6227, 6228, 6229, 6241, 6244, 6256, 6257, 6295, 6393, 6600, 6726. Polvos. 6962, 6963, 7249, 7436, 7462, 7495, 7536. Pomada. 7758, 8042, 8044, 8045, 8046, 8061, 8156. Sacarolado. 8300. Soluciones. 8381, 8386. Suero. 8527. Supositorio. 8561. Tinturas. 8637, 8649, 8666, 8694, 8782, 8830. Tisana. 8879. Vinagres. 9393, 9394, 9400. Vinos. 9436, 9522, 9523.

Bocio. Bálsamos. 397, 416. Bolos. 543, 581, 648, 650, 651. Cataplasma. 774. Collares. 1360. 1361. Emplastos. 1778, 1785, 1877, 1894. Inyeccion. 2702. Jarabes. 3019, 3193. Linimentos. 3783, 3784, 3789, 3996, 4026. Misturas. 4381, 4425, 4426, 4467, 4620. Opiata. 4708. Pastillas. 4852, 4870. Píldoras. 5139, 5141, 5364, 5453, 5564, 5757, 5759, 5764, 5766, 5775, 5776, 5832, 5837. Pociones. 6155, 6267. Polvos. 6866, 7060, 7239, 7515, 7538. Pomadas. 7640, 7715, 7716, 7785, 7934, 7935, 7957, 7967, 7973, 7981, 7982, 7983, 7984, 7985, 8154. Remedio. 8242. Saquitos. 8346, 8348, 8350. Soluciones. 8471, 8472, 8515. Tabletas. 4816, 4833, 4869, 4895. Tafetan. 4739. Tintura. 8748, 8749. Ungüento. 9246. Vino. 9539. *V. Escrófulas.*

Botriocéfalo. *V. Lombrices.*

Broncorrea. Aceite. 16. Elíxir. 1638. Opiata. 4699. Píldoras. 5341. Polvos. 6781, 7518. Sacaruro. 8328.

Bronquitis. Agua. 7509. Bálsamo. 406. Baños. 448, 470. Bebida. 482. Bolos. 535, 582, 603, 635. Café. 698. Caldos. 703, 713, 714, 715, 716. Cataplasmas. 747, 750, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 815, 817, 819, 836. Cigarritos. 971, 977, 979. Clavos. 986. Cocimientos. 1034, 1036, 1037, 1070, 1076, 1086, 1087. Conserva. 1370. Cremas. 1389, 1390, 1391, 1393, 1394. Chocolate. 1407. Electuario. 1442. Elíxir. 1631. Emplastos. 1798, 1805, 1810, 1866. Emulsiones. 1897, 1905, 1935, 1948, 1981, 1984, 1997. Esencias. 2028, 2044. Eter. 2182. Especies. 2091, 2129. Flores. 2098. Extracto. 2238. Fumigaciones. 2367, 2371, 2383. Gotas. 2563. Hidromel. 2612. Inhalacion. 2616. Infusiones. 2625, 2660. Gelatina. 2896. Jaleas. 2899, 2909, 2911, 2914, 2924, 2925. Jarabes. 2937, 2938, 2939, 2960, 2961, 2963, 2974, 2981, 2988, 2991, 3009, 3010, 3021, 3034, 3035, 3036, 3037, 3048, 3080, 3082, 3125, 3128, 3132, 3133, 3135, 3136, 3137, 3162, 3163, 3164, 3174, 3203, 3209, 3214, 3224, 3242, 3243, 3247, 3255, 3260, 3261, 3262, 3263, 3267, 3268, 3276, 3297, 3318, 3329, 3330, 3347, 3352. Julepes. 3369, 3381, 3382, 3396, 3401, 3402, 3409, 3420, 3421, 3422, 3423, 3428. Linimentos. 3771, 3772, 3798. Looc. 4160, 4162, 4164, 4166, 4174, 4176, 4177, 4178, 4179, 4180, 4184, 4188, 4189, 4192, 4193, 4194, 4196, 4197, 4200, 4203, 4204, 4205, 4209, 4220. Mezcla. 4274. Melito. 4311. Mermeladas. 4242, 4243, 4247, 4248. Misturas. 4357, 4455, 4568, 4585. Ojimieles. 4652, 4654. Palamoud. 2253. Pastas. 4759, 4760, 4761, 4777, 4778, 4786, 4788, 4789, 4790, 4791, 4792, 4793, 4794, 4795, 4796. Pastillas. 4818, 4855, 4859, 4875, 4881, 4884, 4885, 4888, 4889, 4897, 4898, 4900, 4916, 4963. Píldoras. 5044, 5047, 5051, 5056, 5101, 5103, 5104, 5147, 5166, 5284, 5310, 5328, 5340, 5350, 5358, 5359, 5395, 5407, 5408, 5466, 5595, 5687, 5750, 5806, 5849, 5880.

Pociones. 6077, 6079, 6081, 6082, 6105, 6108, 6124, 6125, 6200, 6201, 6223, 6259, 6263, 6273, 6274, 6286, 6287, 6312, 6396, 6430, 6433, 6479, 6480, 6482, 6487, 6509, 6551, 6567, 6568, 6595, 6609, 6629, 6630, 6631, 6635, 6637, 6638, 6639, 6701, 6716, 6765. Polvos. 6826, 6833, 6980, 6985, 6989, 6994, 6995, 6997, 6999, 7002, 7202, 7203, 7231, 7273, 7354, 7368, 7542. Pomadas. 7894, 7895, 7896, 7897, 7898, 7994. Racahout. 2254. Sacaruro. 8328. Solucion. 8496. Sueros. 8537 Tabletas. 4809, 4810, 4813, 4814, 4815, 4828, 4829, 4901, 4918, 4920, 4923, 4925, 4936, 4937, 4952, 4953. Tinturas. 8691, 8731, 8776. Tisanas. 8889, 8934, 8950, 8952, 8978, 8980, 8981, 8982. Ungüento. 9244.

BRONQUITIS CRÓNICA. Aceite. 54. Aguas sulfurosas, IV, 224. Aguas. 115, 231, 232, 234, 256. Apocemas. 341, 355. Bálsamo. 402. Bebidas. 482, 514. Bolos. 535, 577, 621, 634, 655. Caldos. 709, 719. Cigarros. 974, 975, 980. Cocimientos. 1074, 1075, 1085, 1087, 1102. Conserva. 1370. Cremas. 1389, 1392. Chocolates. 1407, 1408, 1409, 1410, 1412. Electuarios. 1508, 1509, 1512, 1559, 1571. Elíxires. 1634, 1689. Emplasto. 1868. Emulsiones. 1923, 1950, 1997. Especies. 2124, 2125, 2126, 2128, 2138. Frutos. 2113. Fumigaciones. 2369, 2384. Gelatina. 2891, 2896, 2920. Hidromel. 2612, 2613. Infusiones. 2644, 2653. Jabones. 2855, 2867. Jaleas. 2892, 2895, 2908, 2909, 2910, 2911, 2921, 2922, 2925. Jarabes. 2937, 2960, 2961, 3004, 3007, 3012, 3020, 3083, 3098, 3135, 3136, 3137, 3157, 3244, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3263, 3265, 3267, 3268, 3269, 3273, 3285, 3293, 3297, 3317, 3318, 3320, 3329, 3347. Julepes. 3356, 3365, 3399, 3400, 3403, 3410, 3419. Leche. 3636. Licor. 3663. Linimento. 3998. Looc. 4164, 4171, 4175, 4189, 4193, 4198, 4202, 4205, 4206, 4207, 4214. Mermelada. 4240, 4241, 4243, 4246. Mezclas. 4251, 4274, 4292. Mieles. 4300. Melitos. 4311. Misturas. 4356, 4420, 4519, 4544, 4587, 4612, 4629, 4633. Ojimieles. 4647, 4649, 4651, 4655. Opiata. 4705. Pastas. 4753, 4759, 4760, 4776, 4779, 4780, 4781, 4785, 4794, 4795. Pastillas. 4853, 4862, 4881, 4899, 4951. Píldoras. 5098, 5099, 5101, 5102, 5166, 5254, 5263, 5284, 5288, 5306, 5318, 5319, 5451, 5456, 5457, 5541, 5586, 5592, 5594, 5600, 5605, 5695, 5696, 5749, 5751, 5849, 5892, 5893, 5894, 5934, 5971, 5992, 6029. Pociones. 6080, 6105, 6108, 6259, 6260, 6261, 6265, 6296, 6309, 6310, 6481, 6483, 6484, 6485, 6509, 6546, 6547, 6548, 6564, 6569, 6570, 6632, 6633, 6636, 6637, 6638, 6639, 6643, 6678, 6679, 6681, 6705, 6716, 6719, 6720. Polvos. 6781, 6834, 6835, 6836, 6979, 6985, 6997, 7210, 7215, 7229, 7230, 7238, 7241, 7242, 7268, 7269, 7272, 7349, 7437, 7438, 7542. Pomada. 7994. Sacarolado. 8314. Sacaruro. 8328. Solucion. 8373. Tabletas. 4824, 4826, 4828, 4829, 4864, 4907, 4908, 4909, 4910, 4920, 4938, 4949, 4950, 4959. Tintura. 8610, 8629, 8655. Tisana. 8855, 8945, 8962, 8971, 8979, 8983. Trociscos. 9144. Vinagre. 9382. Vinos. 9481, 9482, 9483. Zumo. 9556.

BUBONES. Bálsamo. 405. Cataplasmas. 808, 813, 827. Emplastos. 1751, 1773, 1777, 1809, 1835, 1849, 1850, 1851, 1874. Espadrapo, 2060, 2067. Fomentos. 2337, 2340, 2342. Inyeccion. 2697. Linimentos. 3787, 3952, 3954. Mistura. 4329. Pomadas. 7726, 7773, 7774, 7775, 7910, 7948, 7970, 7974, 7978, 8082. Soluciones.

8428, 8505. Tintura. 8750. Tratamiento. 9076. Trociscos. 9151, 9152, 9153. Ungüentos. 9195, 9249, 9253, 9263, 9264, 9267, 9297.

BUBON VENEREO INFLAMATORIO. *V. Bubones y sifilis.*

BULIMIA. Café. 696. Chocolates. 1400, 1404, 1405, 1407, 1413. Palamoud. 2253. Pastillas. 4881. Píldoras. 5658, 5755, 5775, 5934. Pociones. 6447, 6742. Polvo. 7480. Racahout. 2254. Tabletas. 4846.

CAIDAS. *V. Contusiones.*

CAIDA DEL RECTO. *V. Protoptosis.*

CALAMBRES. Linimentos. 3798. 4026.

CALAMBRES DE ESTÓMAGO. *V. Gastralgia.*

CÁLCULOS BILIARIOS. Aguas salinas, VI, 296. Eteres. 2189, 2195. Jabones. 2856, 2861, 2862. Jarabes. 3078, 3211. Linimento. 3912. Misturas. 4560, 4636. Píldoras. 5454, 5689, 6035. Tisana. 8874. Zumos. 9545, 9564.

CÁLCULOS URINARIOS. Aguas acídulas, IV, 261. Aceite. 2. Aguas. 77, 78, 116, 117, 169, 230, 263. Bebidas. 479, 480, 497, 507. Cataplasmas. 747, 750, 751, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 815, 817, 836. Cervezas. 946, 960. Fomentos. 2301, 2304. Gotas. 2575. Inyeccion. 2798. Jabones. 2856, 2858, 2880. Jarabes. 2978, 3040, 3240, 3394. Lavativas. 3477, 3554. Lejía. 3656. Licores. 3673, 3715. Locion. 4122. Loocs. 4160, 4180, 4211. Misturas. 4347, 4429, 4559. Pastillas. 4831. Píldoras. 5092, 5689, 5964. Pociones. 6265, 6389, 6439, 6595, 6597, 6598, 6707. Polvos. 7381, 7494, 7570. Robs. 8286, 8291. Solucion. 8499. Suero. 8531. Tabletas. 4804. Tintura. 8701. Tisanas. 8845, 8846, 8847, 8850, 8866, 8911, 8930, 8937, 8974, 8991. Vino. 9460.

CALENTURAS ADINÁMICAS. Aceite. 34. Aguas. 104, 140, 147, 189. Alcoholato. 299. Bebidas. 478, 523. Bolos. 535, 680. Cataplasmas. 762. Cocimientos. 1000, 1001, 1002, 1004, 1019, 1020, 1038, 1039, 1094, 1095. Electuarios. 1487, 1551. Elixir, 1671. Emulsion. 1956. Esencia. 2019. Infusiones. 2681, 2685. Julepe. 3374. Láudano. 3446. Lavativas. 3467, 3495, 3605. Limonadas. 3748, 3749, 3759, 3761. Locion. 4107. Misturas. 4332, 4566, 4600. Píldoras. 5242, 5931, 5933. Pociones. 6109, 6200, 6201, 6204, 6205, 6325, 6380, 6383, 6519, 6535, 6536, 6537, 6686, 6727, 6728, 6733, 6749. Polvos. 6853, 7367, 7496. Solucion. 8416. Tinturas, 8612, 8836. Tisanas. 8913, 8944. 9016, 9021. Vinagres. 9354, 9387, Vino. 9522, 9523.

CALENTURA AMARILLA. Electuario. 1583. Píldoras. 5610, 5656. Limonada. 3756. Mistura. 4351. Vinagre. 9364.

CALENTURAS ATÁXICAS. Aceite. 34. Acidos. 67, 70. Alcohol. 272, Bebidas. 478, 523. Bolos. 559, 571, 659. Cocimientos. 1001, 1002, 1019, 1020, 1094, 1095, 1104. Electuarios. 1487, 1551, 1583. Emulsiones. 1899, 1956. Eteres. 2183, 2186, 2191. Jarabes. 3018, 3341. Julepes. 3375, 3415, 3416, 3417. Láudano. 3449. Lavativa. 3493. Limonadas. 3726, 3748, 3749, 3759, 3760, 3761, 3770. Misturas. 4328, 4344, 4345, 4392, 4567, 4568. Píldoras. 5030, 5160, 5275, 5580, 5654, 5658, 5931, 5933, 5934. Pociones. 6109, 6157, 6163, 6164, 6165, 6166, 6168, 6169, 6200, 6201, 6202, 6205, 6273, 6274, 6325, 6380, 6386, 6425, 6535, 6536, 6537, 6564, 6611, 6612, 6727, 6728, 6734, 6749. Polvos. 6853, 6938, 7335, 7496. Ponche. 8184. Tisanas. 8016, 9021. Tinturas. 8612, 8627. Vinagres. 9354, 9364, Vino. 9535.

CALENTURA ATÁXICO-ADINÁMICA.

V. Calentura atáxica y calentura adinámica.

CALENTURAS BILIOSAS. Aguas acídulas, IV, 261. Aguas. 187, 188, 7509. Bebida. 523. Conserva. 1371. Elíxires. 1640, 3658. Enema. 3519. Jarabes. 2940, 2952, 2953, 2958, 3321, 3341. Julepes. 3357, 3358, 3380. Lavativas. 3589, 3596. Limonadas. 3730, 3731, 3736, 3759, 3761, 3762. Mistura. 4419. Ojimiel. 4656. Píldoras. 5069. Pociones. 6248, 6509. Polvos. 6789, 7331, 7376, 7450, 7479, 7508, 7510, 7530, 7570. Suero. 8540. Tabletas. 4865, 4979. Tintura. 8755. Tisanas. 8845, 8906, 8907. Zumos. 9546, 9549.

CALENTURAS CATARRALES. Bolos. 559, 603, 626. Misturas. 4502, 4515. Pocion. 6226.

CALENTURAS ERUPTIVAS. *V. Escarlatina, sarampion, alfombrilla, viruelas.*

CALENTURA GÁSTRICA. *V. Calentura biliosa.*

CALENTURAS GRAVES. *V. Calentura nerviosa, calentura pútrida y tifo.*

CALENTURA HÉCTICA. Electuarios. 1500, 1561, 1598. Elíxir. 1700. Esencia. 2019. Jarabes. 3083, 3162, 3266, 3268. Píldoras. 5067. Pociones. 6084, 6102, 6595, 6727, 6728, 6734, 6742. Polvos. 7403, 7547, 7548. Remedio. 8270.

CALENTURA INFLAMATORIA. Aguas. 187, 219. Alcohol. 271. Bebidas. 487, 495, 496. Caldos. 719, 721, 722. Cocimientos. 1033, 1035, 1036, 1037, 1061, 1081. Elíxir. 1640. Emulsiones. 1932, 1962, 1971. Enemas. 3518, 3519. Especies. 2112. Hidrógala. 2609. Jarabes. 2952, 2953, 2971, 3095, 3130. Julepes. 3357, 3358, 3380. Lavativa. 3589. Limonadas. 3729, 3730, 3731, 3733, 3735, 3739, 3756, 3757, 3761, 3762, 3765, 3766. Misturas. 4419, 4501, 4503, 4571, 4601. Pastillas. 4803. Pociones. 6248, 6250, 6523. Polvos. 6688, 7410, 7530. Semillas. 2111. Solucion. 8475. Sueros. 8536, 8540. Tisanas. 8892, 8895, 8898, 8899, 8906, 8907, 8956, 8991, 8997, 9012. Vinagre. 9384. Vino. 9455. Zumos 9546, 9549.

CALENTURAS INTERMITENTES. Acido. 60. Aguas ferruginosas, IV, 280. Aguas salinas, IV, 296. Aguas. 163, 202, 243. Apocemas. 317, 318, 329, 342, 343. Bolos. 536, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 646, 668, 669. Café. 700. Caldo. 702, 706. Cervezas. 960, 965, 966. Cocimientos. 1042, 1059, 1090, 1098. Electuarios. 1456, 1457, 1458, 1466, 1468, 1485, 1500, 1511, 1521, 1538, 1550, 1551, 1552, 1553, 1554, 1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1560, 1561, 1562, 1563, 1569, 1570, 1582, 1583, 1595, 1597. Elíxires. 1655, 1656, 1670, 1671, 1704, 1705. Emplastos. 1871, 1872. Emulsiones. 1906, 1951, 1952, 1994. Especies. 2076, 2077. Estracto. 2203. Friccion. 2356. Gelatina. 2928. Gotas. 2571, 2572, 2573. Granos. 2592. Infusiones. 2647, 2651, 2662. Jalea. 2912. Jarabes. 3018, 3050, 3054, 3279, 3280, 3281, 3282, 3312, 3313. Julepe. 3404. Lavativas. 3492, 3496, 3558, 3559, 3560, 3603, 3604, 3610, 3611, 3621. Licores. 3682, 3683, 3684, 3685, 3686. Linimentos. 3793, 3795, 3796, 3797, 3808, 3830, 3868, 3922, 3927, 4003, 4004, 4026. Locion. 4109. Miel. 4305. Misturas. 4504, 4536, 4600, 4617. Opiatas. 4675, 4696, 4697, 4698, 4708. Pastillas. 4873, 4889. Píldoras. 5032, 5047, 5063, 5234, 5235, 5252, 5264, 5279, 5326, 5375, 5388, 5406, 5433, 5435, 5563, 5567, 5616, 5621, 5629, 5643, 5644, 5645, 5646, 5647, 5648, 5649, 5650, 5651, 5652, 5653, 5655, 5656, 5657, 5658, 5681, 5692, 5755, 5766, 5789, 5801, 5813, 5895, 5896, 5898, 5933, 5934, 5935,

5946, 5954, 5955, 5974, 5980, 5982, 5983, 5984, 5985, 5986, 5997, 6006, 6007, 6018, 6024, 6040. Pociones. 6109, 6187, 6196, 6218, 6222, 6223, 6224, 6299, 6313, 6314, 6493, 6494, 6495, 6521, 6522, 6523, 6524, 6525, 6526, 6527, 6528, 6530, 6531, 6532, 6534, 6535, 6536, 6537, 6581, 6589, 6638, 6639, 6665, 6688, 6722, 6723, 6724, 6725. Polvos. 6887, 6924, 6950, 7027, 7040, 7042, 7126, 7276, 7277, 7278, 7279, 7280, 7281, 7282, 7283, 7284, 7285, 7286, 7287, 7288, 7289, 7290, 7291, 7292, 7293, 7295, 7296, 7301, 7394, 7455, 7460, 7461, 7465, 7466, 7498, 7520, 7531. Pomadas. 7668, 7759, 7894, 7896, 7897, 7898, 7907, 7969, 8102, 8145, 8177. Ratafía. 8207. Remedio. 8272. Robs. 8291. Sacarolado. 8320. Sinapismo. 8354. Soluciones. 8367, 8386, 8388, 8389, 8390, 8391, 8392, 8393, 8420, 8445. Supositorio. 8579. Tabletas. 4805, 4969. Tinturas. 8599, 8603, 8606, 8607, 8612, 8718, 8721, 8725, 8770, 8809, 8810, 8825, 8826. Tisanas. 8874, 8920, 8986. Vinos. 9401, 9409, 9410, 9430, 9488, 9492, 9493, 9494, 9495, 9496, 9498, 9516, 9517, 9518, 9519, 9520, 9521, 9522, 9523, 9524, 9526, 9534, 9535, 9538, 9541.

CALENTURAS INTERMITENTES PERNICIOSAS. Linimento. 3831. Polvos. 7292, 7313, 7460.

CALENTURAS INTERMITENTES DE LOS NIÑOS. Jarabes, 3146, 3207, 3283, 3292. Miel. 4310. Pastillas. 4827.

CALENTURAS LARVADAS. Se las tratará del mismo modo que las calenturas intermitentes perniciosas.

CALENTURA LENTA. *V. Calentura héctica.*

CALENTURA MALIGNA. *V. Calentura atáxica.*

CALENTURA MUCOSA. Agua. 7509. Apocema. 319. Píldoras. 5621. Pocion. 6766. Sinapismo. 8354. Vinos. 9405, 9406, 9407.

CALENTURAS NERVIOSAS. *V. Calentura atáxica.*

CALENTURAS NERVIOSAS Y PÚTRIDAS. *V. Calenturas atáxicas y adinámicas.*

CALENTURA PUERPERAL. Linimento. 3798. Mistura. 4468. Pocion. 6082. Suero. 8542. Ungüento. 9270.

CALENTURA PÚTRIDA. Aguas acídulas, IV, 261. Acido. 71. Agua. 103. Bolos. 571. Cocimientos. 1001, 1002, 1006, 1007, 1008, 1019, 1020, 1072, 1092. Electuarios. 1583, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611. Emulsion. 1899. Jarabe. 2957. Julepes. 3361, 3375. Lavativa. 3493. Limonadas. 3726, 3760, 3770. Misturas. 4344, 4345. Píldoras. 5160. Pociones. 6157, 6202, 6205, 6318, 6523, 6727, 6728. Polvos. 6938, 6985, 7367. Ponche. 8184. Solucion. 8416. Trociscos. 9161. Vinagre. 9399. *V. Calentura adinámica.*

CALENTURAS REMITENTES. Bolos. 637. Jarabe. 3146. Píldoras. 5935. Pociones. 6187, 6523. Polvos. 7281, 7460. *V. además calenturas intermitentes.*

CALENTURAS REUMATICAS. Pediluvios. 4990, 4991. Polvos. 7202, 7203, 7368. *V. Reumatismo.*

CALENTURAS TIFOIDEAS. *V. Tifo.*

CALENTURAS VERMINOSAS. *V. Lombrices.*

CALVICIE. *V. Alopecia.*

CALLOS, CLAVOS. Cataplasmas. 780, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 807, 814, 815, 817, 836. Emplastos. 1726, 1729, 1759, 1786, 1787, 1788, 1789, 1824, 1828, 1836, 1842, 1843, 1844, 1845, 1853. Licor. 3721. Pediluvios. 4981. Pomadas. 7789, 8183. Solucion. 8500. Tópico. 9047.

CÁNCER. Aguas. 129, 256. Alcoholaturo. 314. Bálsamo. 421.

Baño. 460. Bolos. 597. Cataplasmas. 747, 750, 751, 755, 772, 780, 781, 797, 802, 813, 817, 818, 854. Cáusticos. 855, 858, 859, 860, 861, 862. Ceratos. 903, 912. Emplastos. 1738, 1739, 1742, 1743, 1760, 1775, 1776, 1778, 1799, 1846, 1857, 1858, 1877, 1894. Especies. 2092, 2118, 2119. Infusiones. 2623, 2660. Inyecciones. 2701, 2704. Licor. 3667. Linimentos. 3837, 3970. Lociones. 4045, 4075, 4114. Mezclas. 4250, 4286. Mistura. 4438. Pasta. 4774. Piedra. 5003. Píldoras. 5014, 5015, 5034, 5038, 5047, 5051, 5093, 5260, 5331, 5332, 5349, 5353, 5359, 5377, 5396, 5400, 5431, 5446, 5662, 5787, 6008, 6053. Pociones. 6312, 6595. Polvos. 6772, 6796, 6947. 6984, 7204, 7226. Pomadas. 7602, 7605, 7675, 7676, 7816, 7870, 7876, 7925, 7952, 7966, 7991, 7993, 7996, 7997, 7998, 8007, 8102, 8143, 8164, 8177. Pulpas. 8196. Remedios. 8244, 8246. Soluciones. 8367, 8386, 8388, 8424, 8445, 8471, 8472, 8496. Tintura. 8716. Tópicos. 9031, 9043.

CÁNCER DE LA MATRIZ. Infusion. 2660. Inyecciones. 2749, 2762, 2815, 2816. Locion. 4075. Mezcla. 4286. Mistura. 4439. Tinturas. 8715, 8716. *V. Cáncer.*

CÁNCER DE LOS PECHOS. Aceite. 24. Jabon. 2864. Píldoras. 5767. Pomada. 7724. Solucion. 8496.

CAQUEXIA. Aguas. 115. Cocimiento. 1088. Chocolate. 1407. Electuarios. 1500, 1551. Elíxir. 1697. Gragea. 2592. Infusion. 2651. Jaleas. 2912, 2923, 2926. Jarabes. 2962, 3028, 3342. Lavativa. 3582. Opiata. 4708. Pastillas. 4878, 4881. Píldoras. 5047. 5067, 5377, 5388, 5658, 5754, 5805, 5808, 5813, 5934, 6025, 6053. Pociones. 6166, 6742. Polvos. 6915, 6940, 7388, 7480, 7496. Sal. 8340. Tabletas. 4877, 4920. Tinturas. 8599, 8838. Vinos. 9402, 9522, 9523. *V. Astenia.*

CAQUEXIA POR CALENTURAS INTERMITENTES. *V. Calenturas intermitentes.*

CAQUEXIA HEMORROIDAL. *V. Hemorroides.*

CAQUEXIA HIDRÓPICA. *V. Hidropesías.*

CAQUEXIA ESCROFULOSA. *V. Escrófulas.*

CAQUEXIA SIFILÍTICA. *V. Sífilis.*

CARBUNCLOS. Fomento. 2292. Infusiones. 2648, 2649, 2663. Inyecciones. 2828, 2836. Locion. 4131. Remedio. 8243.

CARBUNCLO PESTILENCIAL. Cataplasmas. 747, 750, 751, 762, 772, 796, 801, 802, 807, 854. Digestivos. 1429, 1431. Inhalacion. 2616. Infusion. 2664. Inyecciones. 2813. *V. Peste.*

CARCINOMAS. Cáusticos. 861, 862. Cerato. 870. Etíopes. 2197, 2198. Infusion. 2654. Pasta. 4774. Polvos. 6948, 6949. Tintura. 8674. Ungüento. 9245. *V. Cánceres.*

CARDIALGIA, GASTRALGIA. Aguas acídulas, IV, 261. Aguas ferruginosas, IV, 280. Aguas. 77, 116, 117, 159, 160, 165, 248. Alcoholato. 299. Bálsamo. 391. Bolos. 548, 553, 561, 573, 645, 659, 674. Cataplasmas. 789, 790, 791, 795, 797, 799, 814, 815, 819, 836, 840, 842. Cigarros. 971. Chocolate. 1413. Electuarios. 1585, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611. Elíxires. 1668, 1713. Emplastos. 1738, 1739, 1744. Emulsion. 1920. Escudos. 2005, 2006. Epitemas. 2012, 2017. Especies. 2093. Espíritus. 2151. Fomentos. 2317. Gotas. 2560. Jarabes. 3057, 3058, 3059, 3086, 3186, 3394. Julepe. 3417. Láudanos. 3446, 3449. Lavativas. 3453, 3472, 3477, 3495, 3549, 3550, 3551, 3554, 3590, 3609. Linimentos. 3771, 3772, 3783, 3784, 3815, 3855, 3887, 3968, 3987, 4026. Looc. 4183. Mezcla. 4260. Misturas. 4394, 4405, 4446, 4498, 4562, 4568,

4613. Pediluvios. 4980, 4990, 4991. Píldoras. 5059, 5095, 5096, 5097, 5125, 5144, 5147, 5157, 5169, 5170, 5223, 5226, 5329, 5337, 5350, 5358, 5359, 5360, 5361, 5390, 5395, 5484, 5485, 5486, 5487, 5700, 5774, 5779, 5788, 5797, 5866, 5869, 5870, 5880, 5922. Pociones. 6062, 6064, 6084, 6116, 6140, 6167, 6247, 6293, 6311, 6336, 6362, 6363, 6386, 6439, 6549, 6555, 6558, 6595, 6709. Polvos. 6810, 6816, 6829, 6879, 6880, 6889, 6890, 6891, 6994, 6996, 6998, 6999, 7001, 7003, 7018, 7019, 7041, 7061, 7062, 7088, 7090, 7096, 7097, 7098, 7134, 7149, 7201, 7316, 7317, 7341, 7392, 7407, 7482, 7491, 7492, 7569, 7574. Pomada. 7628. Saquitos. 8345, 8346. Tabletas. 4940, 4941. Tinturas. 8661, 8671, 8680, 8735, 8739, 8745, 8833. Tisana. 8894. Vinagres. 9388, 9389. Vinos. 3447, 9402, 9403, 9404. Ungüento. 9276.

CARDIOPALMIA. *V. Palpitaciones de corazon.*

CARDITIS. Baño. 456. Bolos. 606, 620. Linimentos. 3771, 3772. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5495, 5554. Pociones. 6403, 6418, 6427, 6595, 6709. Polvos. 7200, 7202, 7203. Pomadas. 7894, 7895, 7896, 7897, 7898, 8007, 8025, 8102.

CARIES. Aguas min. salinas, IV, 296. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 836. Cocimiento. 1065. Fomentos. 2289, 2306. Inyecciones. 2702, 2774, 2845. Jarabe. 2956. Lociones. 4075, 4134. Piedra. 5003. Píldoras. 5455. Polvo. 7395. Solucion. 8474. Tintura. 8773. Vinagre. 9386.

CARIES DE LOS DIENTES. Agua. 134. Catecú. 2210. Cimentos. 981, 982, 4646. Elíxires. 1665, 1678. Emplasto. 1750. Enjuagatorio. 2004. Eter. 2181. Gargarismo. 2516. Inyeccion. 2738. Masas. 4227, 4228. Odontina. 4644. Odontálgico. 4645. Pastas. 4751, 4766, 4772. Polvo. 7142. Tópico. 9036. *V. Odontalgia.*

CARIES SIFILÍTICA. Inyeccion. 2805. Pocion. 6571. Tisana. 8965. *V. Sifilis.*

CARIES DE LAS VÉRTEBRAS. Mal de Pott. *V. Escrófulas.*

CARNES FUNGOSAS. *V. Ulceras fungosas.*

CARRASPERA. *V. Angina.*

CATALEPSIA. *V. Histérico y neurosis.*

CATARATA. Cataplasmas. 772, 854. Colirios. 1166, 1172, 1173, 1205, 1211, 1212, 1216, 1228, 1229, 1234, 1236, 1248, 1257, 1283, 1284, 1291. Embrocaciones. 1710, 1714, 1724. Linimentos. 3773, 3774. Polvos. 6777, 6779, 7202, 7203, 7358. Pomadas. 7686, 7719, 7746, 7756, 7758, 7894, 7896, 7897, 7898, 7922, 7973, 8007, 8025, 8095, 8173, 8177. Tratamiento. 9077. Ungüento. 9282.

CATARRO INTESTINAL. *V. Diarrea.*

CATARRO PULMONAL AGUDO. *V. Bronquitis aguda.*

CATARRO PULMONAL CRÓNICO. *V. Bronquitis crónica.*

CATARRO SOFOCANTE. Looc. 4204. Píldoras. 5051.

CATARRO DE LA URETRA. *V. Cistitis.*

CATARRO ÚTERO VAGINAL. *V. Leucorrea.*

CATARRO DE LA VEJIGA Y DEL APARATO URINARIO. *V. Cistitis.*

CAUTERIOS. *V. Fuentes.*

CEÁTICA. Aceite. 35. Aguas min. sulfurosas, IV, 224. Agua. 128. Alcoholato. 274. Bálsamos. 360, 361, 377, 414, 417, 435. Baños. 461, 474. Bolos. 609. Cataplasmas. 752, 753, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 802, 814, 836, 854. Emplastos. 1741, 1760, 1837, 1858. Emulsiones. 1980, 1992, 1994. Especies. 2117. Extracto.

2245. Grasa. 2599. Lavativa. 3619. Licor. 3664. Linimentos. 3783, 3784, 3787, 3789, 3791, 3796, 3797, 3808, 3853, 3931, 3932, 3944, 3945, 3969, 3974, 3987, 4015, 4019, 4020, 4026. Locion. 4133. Looc. 4218. Mieles. 4314, 4315. Misturas. 4620, 4628, 4352. Papeles. 4725, 4726. Píldoras. 5034, 5173, 5527. Pociones. 6084, 6089, 6105, 6212, 6284, 6285, 6418, 6508, 6512, 6534, 6595, 6724, 6725, 6744, 6746. Polvos. 6783, 6978. Pomadas. 7602, 7651, 7790, 7894, 7896, 7897, 7898, 7904, 7905, 7922, 8033, 8034, 8167. Sinapismo. 8358. Soluciones. 8382, 8383. Tafetan. 4739. Tinturas. 8622, 8625, 8626, 8628, 8667, 8668, 8733, 8740. Tratamiento. 9099. Ungüentos. 9270, 9276, 9316. Vinos. 9458, 9460. *V. Neuralgias y reumatismos.*

CEFALALGIA. Aceite. 11. Agua. 92. Alcoholato. 299. Bálsamos. 422, 423. Bolos. 673. Cerveza. 952. Emplastos. 1770, 1771, 1837, 1869, 1884. Epitema. 2011. Esencias. 2022, 2045. Especies. 2097. Fomento. 2261. Frontales. 2358, 2359, 2360. Lavativas. 3474, 3554, 3596, 3599, 3600. Mistura. 4358. Moscas. 9348, 9349. Píldoras. 5026, 5030, 5105, 5185, 5223, 5384, 5406, 5438, 5651, 5755, 5796, 5933, 5934, 5935. Pociones. 6183, 6337, 6519. Polvos. 6819, 6837, 7038, 7218, 7219, 7257, 7258, 7259, 7261, 7262, 7263, 7521. Pomada. 7602. Soluciones. 8397, 8441. Tinturas. 8643, 8646, 8739. Tópico. 9044.

CEFÁLEA. *V. Cefalalgia.*

CIANOSIS. Agua. 169. Pediluvios. 4980, 4990, 4991. Pocion. 6595. Polvo. 7434.

CICATRICES. Pomada. 7728.

CICATRICES DE LA CÓRNEA. *V. Manchas de la córnea.*

CIFOSIS. Pomada. 7791.

CISTITIS AGUDA *ó Catarro agudo de la vejiga.* Aguas acídulas, tomo IV, pág. 261. Aguas salinas, tomo IV, pág. 296. Apocema. 344. Baños. 448, 474. Bolos. 571, 583, 677. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 815, 817, 836. Cerveza. 953. Cocimiento. 1076. Confeccion. 1446. Elíxir. 1640. Emulsiones. 1903, 1931, 1932, 1934, 1935, 1944, 1946, 1953, 1954, 1963, 1964, 1967, 1987. Especies. 2112. Fomentos. 2304, 2317. Jarabes. 2970, 3040, 3218, 3247, 3271. Lavativas. 3469, 3554, 3606. Leche. 3652. Licor. 3673. Linimentos. 3783, 3784, 3796, 3797, 3798, 3919, 3987, 3998, 4025, 4026. Loocs. 4160, 4162, 4163, 4177, 4178. Misturas. 4341, 4629. Pediluvios. 4984, 4990, 4991. Píldoras. 5045, 5103, 5304, 5340, 5385, 5458, 5459, 5672, 5689, 5851, 5878, 5956, 6026. Pociones. 6123, 6250, 6436, 6620. Polvos. 7325, 7381, 7434, 7471. Pomadas. 7596, 7894, 7896, 7897, 7898. Robs. 8286. Semillas. 2111. Tisanas. 8866, 8920, 8934, 8935, 8937, 8938, 8939. Trociscos. 9139. Ungüentos. 9168, 9173, 9298.

CISTITIS CRÓNICA. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 140, 141, 142, 225, 234. Cerveza. 947. Emulsiones. 1990, 1991, 1993, 1997. Especies. 2101. Inyecciones. 2742, 2819. Jalea. 2934. Jarabe. 3021. Limonada. 3737. Misturas. 4422, 4423. Píldoras. 5341, 6028, 6029, 6030, 6031. Pociones. 6082, 6553. Polvo. 7381. Zumo. 9553.

CLAVOS. *V. Callos.*

CLOROSIS. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 109, 113, 120, 121, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 164, 165, 195, 196, 202. Alcoholato. 285. Apocema. 321. Baños. 454, 462. Bebida. 506. Bizcochos. 524, 525.

Bolos. 573, 584, 613, 615, 617, 631, 645, 646. Cataplasma. 774. Cerveza, 951. Cocimientos. 987, 1102. Confeccion. 1602. Chocolates. 1402, 1404, 1405, 1413, 1414. Electuarios. 1511, 1582, 1585, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611. Elíxires. 1625, 1626, 1629, 1643, 1672, 1680, 1687, 1688. Emplasto. 1754. Emulsion. 1959. Especies. 2078. Gotas. 2579. Grajeas. 2581, 2590. Granitos. 2589. Infusion. 2621. Jabones. 2851, 2878. Jarabes. 2944, 2946, 2982, 3028, 3038, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3063, 3068, 3110, 3147, 3148, 3149, 3151, 3184, 3185, 3191, 3229, 3311. Julepe. 3359. Licor. 3698. Limaduras. 7347, 7348. Misturas. 4537, 4566. Panes. 4712, 4714, 4715. Pasta. 5095. Pastillas. 4844, 4845, 4846, 4861, 4866, 4878, 4887, 4890, 4903, 4904, 4971. Pediluvios. 4982, 4984. Píldoras. 5030, 5094, 5106, 5107, 5108, 5109, 5110, 5111, 5112, 5113, 5154, 5273, 5334, 5346, 5374, 5376, 5377, 5378, 5386, 5409, 5460, 5461, 5462, 5572, 5575, 5578, 5580, 5581, 5589, 5593, 5624, 5659, 5660, 5663, 5664, 5685, 5687, 5722, 5723, 5724, 5725, 5727, 5728, 5729, 5748, 5755, 5766, 5793, 5794, 5808, 5809, 5810, 5850, 5885, 5950, 5975, 5982, 5997, 5999, 6011, 6014, 6016, 6018, 6025, 6039, 6053. Pociones. 6338, 6533. Polvos. 6777, 6779, 6820, 6838, 6839, 6840, 6975, 7014, 7191, 7205, 7299, 7300, 7314, 7346, 7389, 7390, 7393, 7444, 7532, 7534, 7535, 7538, 7541. Pomada. 7973. Sacaruros. 8306, 8311. Sacarolado. 8310. Suero. 8532. Tabletas. 4877, 4923. Tinturas. 8591, 8592, 8598, 8603, 8678, 8680, 8704, 8727, 8749, 8760, 8768, 8769, 8771, 8838. Tisana. 8933. Tópico. 9053. Vinagres. 9366, 9385. Vinos. 9402, 9403, 9404, 9405, 9420, 9426, 9439, 9440, 9441, 9451, 9497, 9503, 9505.

CÓLERA MORBO ASIÁTICO. Elíxir. 1666. Jarabe. 2972. Lavativa. 3507. Linimento. 3863. Misturas. 4360, 4527, 4528, 4621, 4625. Píldoras. 5584. Pociones. 6141, 6142. Ponche. 8184. Sinapismos. 8359, 8360, 8361, 8362. Tintura. 8597. Vinagre. 9395.

CÓLERA MORBO ESPORÁDICO. Agua. 7509. Alcoholato. 302. Elíxir. 1707. Emulsion. 1910. Epitema. 9079. Eteres. 2190, 2191. Fomentos. 2270, 2304, 2317. Gotas. 2574. Láudanos. 3446, 3449. Lavativas. 3472, 3476, 3477, 3495, 3511, 3523, 3564, 3590. Linimentos. 3789, 3794, 3808, 3811, 3835, 3902, 3909, 3919, 3931, 3932, 3945, 4002, 4026. Misturas. 4359, 4572, 4589. Pediluvio. 4984. Pociones. 6093, 6127, 6128, 6129, 6130, 6131, 6140, 6200, 6201, 6202, 6205, 6239, 6243, 6246, 6350, 6498, 6535, 6536, 6537, 6602. Polvos. 6780, 6841, 6848, 6930, 6937, 6991, 6994, 7202, 7203, 7496. Pomadas. 7894, 7896, 7897, 7898, 7922, 8102. Ponche. 8187. Saquito. 8344. Tintura. 8786. Vinagres. 9388, 9389. Vinos. 9429, 9447.

CÓLICO BILIOSO. Agua. 192. Limonada. 3748.

CÓLICOS DE ESTÓMAGO. *V. Cardialgias.*

CÓLICO FLATULENTO Ó VENTOSO. Aceites. 21, 40. Alcoholatos. 293, 299. Bálsamos. 368, 430. Bolos. 575. Cocimientos. 1029, 1030. Elíxir. 1688. Embrocacion. 1713. Emplastos. 1746, 1747, 1748, 1790. Especies. 2093, 2095, 2096, 2142. Espíritu. 2157. Eter. 2188. Flores. 2099. Gotas. 2544. Jarabe. 3162. Julepe. 3369. Lavativas. 3501, 3528, 3529, 3579. Linimentos. 3792, 3856, 4025. Loocs. 4160, 4169. Misturas. 4446, 4447. Píldoras. 5381, 5796. Pociones. 6063, 6171, 6470, 6510, 6519.

Ratafía. 8211. Saquito. 8345. Tinturas. 8630, 8633, 8821. Tisanas. 8893, 8894. Ungüento. 9276.

CÓLICOS HEPÁTICOS. *V. Cálculos biliarios.*

CÓLICOS HISTÉRICOS. *V. Histérico.*

CÓLICO NEFRÍTICO. *V. Nefritis.*

CÓLICO NERVIOSO, *ó cólico espasmódico.* Aceites. 24, 27, 28, 30. Agua. 7509. Alcoholatos. 293, 299. Bálsamos. 26, 368. Bolos. 548, 561, 571, 576, 606, 618, 659, 662, 674. Cataplasmas. 775, 842. Cerveza. 950. Cocimiento. 1031. Electuarios. 1507, 1535, 1536, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611. Elíxir. 1658. Emplastos. 1753, 1818. Escudo. 2005. Láudanos. 3446, 3449. Lavativas. 3477, 3478, 3479, 3529, 3579, 3617. Limonadas. 3759, 3761, 3765. Linimentos. 3793, 3815, 3816, 3916, 4026. Píldoras 5034, 5038, 5399, 5400, 5523, 5588, 5880. Pociones. 6065, 6089, 6101, 6102, 6264, 6293, 6294, 6339, 6391, 6563, 6595, 6646. Polvo. 7341. Pomadas. 7627, 8079. Pulpas. 8189, 8195. Solucion. 8397. Tinturas. 8630, 8739, 8745. Tisanas. 8874, 9009, 9011. Ungüentos 9276, 9285. Vinos. 3447.

CÓLICOS DE LOS NIÑOS. Electuario. 1565. Emulsion. 1928. Especies. 2093. Jarabes. 2960, 2961. Mermelada. 4244. Pociones. 6292, 6429. Tisana. 8994. Yerbas. 2094.

CÓLICO DE LOS PINTORES. *V. Cólico de plomo.*

CÓLICO DE PLOMO. Agua. 122. Apocema. 349. Electuarios. 1567, 1593. Emulsion. 1916. Jarabe. 2957. Julepes. 3362, 3377, 3378. Lavativas. 3453, 3457. Limonadas. 3727, 3760, 3761. Linimento. 3828. Mistura. 4592. Píldoras. 5524, 5561, 5562, 5920. Pociones. 6097, 6100, 6307, 6706 Polvos. 6789, 7063. Purgante. 8203. Tópico. 9068. Tratamientos. 9078, 9079, 9080, 9081.

CÓLICO SATURNINO. *V. Cólico de plomo.*

CÓLICO VENTOSO. *V. Cólico flatulento.*

COLITIS. *V. Enteritis.*

COMA. Lavativas. 3548, 3569, 3599. Pocion. 6672. Sinapismo. 8360. Suero. 8533. Vino. 9477.

COMEZON, PRURITO. Infusion. 2678. Lociones. 4073, 4113, 4124, 4157. Mezclas. 4279, 4286. Pomadas. 7677, 7714. Tisana. 8849. Tópicos. 9061, 9066, 9070. *V. Herpes.*

COMEZON DEL ANO. Pomada. 7588. *V. Hemorroides.*

COMEZON DE LOS OJOS. Colirio. 1282.

COMEZON DE LAS PARTES GENITALES. Pomada. 7588.

CONSTRICCION ESPASMÓDICA DE LOS ESFÍNTERES. *V. Contraccion espasmódica de los esfínteres.*

CONDILOMAS. *V. Escrescencias sifilíticas.*

CONGELACION. Ceratos. 912, 914. Linimentos. 3783, 3784, 3798, 3987, 3998. Locion. 4102. Pomadas. 7581, 7684, 7685. Ungüento. 9307. Vino. 9540.

CONGESTION. Agua. 169, 229. Baño. 460. Bolos. 579, 580, 606, 645, 656. Cataplasma. 783. Emplasto. 1810. Emulsiones. 1903, 1918, 1964, 1967. Jarabe. 3271. Julepe. 3409. Limonadas. 3759, 3761, 3765, 3766. Pastillas. 4844, 4845, 4851, 4904. Pediluvios. 4984, 4990, 4991. Píldoras. 5755. Pociones. 6267, 6487, 6595. Pomadas. 7715, 7967. Sinapismo. 8354. Tintura. 8701.

CONGESTION CEREBRAL. *V. Apoplejía.*

CONJUNTIVITIS. *V. Oftalmias.*

CONJUNTIVITIS ESCROFULOSA CRÓNICA. *V. Oftalmia escrofulosa.*

CONMOCION. Fomento. 2269. Lavativa. 3556. Pediluvios. 4990, 4991. Supositorio. 8564. Te. 8585. Tintura. 8701.

CONSTIPACION. *V. Estreñimiento.*

CONSUNCION. *V. Marasmo.*

CONTORSIONES. *V. Contracturas.*

CONTRACCION ESPASMÓDICA DE LOS ESFINTERES. Cerato. 872. Pomadas. 7694, 7695, 7901.

CONTRACCION ESPASMÓDICA DE LA MATRIZ. Cataplasma. 772. Cerato. 873. Pocion. 6625. Pomadas. 7694, 8050.

CONTRACCION ESPASMÓDICA DE LOS PÁRPADOS. Colirios. 1151, 1165.

CONTRACCION ESPASMÓDICA DE LA PUPILA. Colirios. 1154, 1245. Opiata. 4704.

CONTRACCION ESPASMÓDICA DE LA URETRA. Cerato. 872.

CONTRACTURAS. Aceites. 9, 25, 32, 38. Aguas minerales salinas, IV, 296. Aguas minerales sulfurosas. IV, 224. Alcoholaturo. 314. Embrocacion. 1722. Fomentos. 2310, 2328. Friccion. 2353. Fomento. 2277. Linimento. 3936. Tinturas. 8628, 8757. Vinos. 9431, 9432, 9433, 9434, 9487.

CONTUSIONES. Aguas. 79, 80, 104, 113, 148, 191, 195, 205, 221, 222, 236, 238, 239. Aguardiente. 72. Alcoholes. 267, 269. Alcoholatos. 297, 299. Bálsamos. 408, 420, 421, 435. Baño. 449. Bolas. 534. Cataplasmas. 745, 806, 818. Coágulo. 984. Cocimiento. 1060. Embrocaciones. 1711, 1722. Emplastos. 1842, 1876. Esencia. 2045. Especies. 2143. Fomentos. 2259, 2270, 2271, 2272, 2277, 2284, 2302, 2307, 2310, 2311, 2322, 2323, 2327, 2328, 2329, 2331, 2332, 2335, 2338. Linimentos. 3783, 3784, 3792, 3832, 3938, 3965, 3987. Lociones. 4037, 4139. Oxicratos. 4710, 4711. Polvos. 6939, 6940, 6942, 7390, 7470. Remedio. 8240. Te. 8585. Tinturas. 8643, 8646, 8651, 8667, 8668, 8745, 8756, 8839. Tópicos. 9040, 9049, 9069. Ungüento. 9191. Vinagre. 9352. Vinos. 9408, 9413, 9431, 9432, 9433, 9434, 9487, 9491.

CONVALECENCIA EN GENERAL. Aguas miner. ferruginosas. IV, 280. Apocema. 318. Bolos. 536. Caldos. 701, 703, 710, 719. Cocimientos. 1013, 1014. Confecciones. 1574, 1601. Cremas. 1384, 1386, 1387, 1392, 1397. Chocolates. 1400, 1401, 1404, 1405, 1406, 1412, 1413, 1415, 1416, 1422. Dictamia. 2252. Especies. 2076, 2077. Eter. 2194. Extracto. 2226. Féculas. 2250, 2251. Gelatinas. 2896, 2920, 2933. Infusion. 2681. Jaleas. 2897, 2898, 2900, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2909, 2915, 2916, 2917, 2918, 2921, 2922, 2923, 2926, 2930, 2931, 2932, 2936. Jarabes. 3157, 3158, 3182, 3212, 3213, 3280, 3326. Lavativas. 3474, 3477, 3554, 3596, 3599, 3600. Leche. 3640. Palamoud. 2253. Píldoras. 5063, 5619, 5805, 5933, 5934. Polvos. 7388, 7414, 7480. Racahout. 2254. Tabletas. 4978. Wacaca. 2255. Vinos. 9488, 9522, 9523.

CONVALECENCIA DE LAS CALENTURAS GRAVES. Caldo. 709. Cerveza. 957. Conservas. 1376, 1380. Chocolates. 1399, 1409, 1416, 1421. Elíxires. 1655, 1656. Gelatina. 2891. Jarabe. 3342. Leche. 3639, 3641. Limonada. 3726. Polvo. 7496. Ponche. 8184. Robs ó Tisana. 8291. Tintura. 8607. Tisanas. 8852, 8913.

CONVALECENCIA DE LAS CALENTURAS INTERMITENTES. Bebida. 506. Cocimiento. 989. Elíxir. 1700. Especies. 2078. Lavativa. 3573. Píldoras. 5904. Polvos. 7129, 7439, 7540. Vino. 9499.

CONVULSIONES. Agua. 253. Electuario. 1465. Elíxires. 1621, 1658. Infusion. 2685. Julepe. 3405. Lavativas. 3486, 3491. Linimento. 3836. Misturas. 4379, 4388. Píldoras. 5048, 5160, 5161, 5395, 5406, 5755, 5766, 5868, 5880, 5933, 5934, 5935, 5982. Pociones. 6148, 6269, 6276, 6519, 6520, 6612, 6623, 6770. Polvos. 6857, 6872, 6884, 7041, 7545. Ponche.

8184. Solucion. 8484. Tinturas. 8795, 8836. Tisana. 9018. Ungüentos. 9255, 9285.

CONVULSIONES DE LOS NIÑOS. Collares. 1359. Electuario. 1523. Elíxir. 1679. Gotas. 2543. Polvos. 6868, 6874, 7022, 7092, 7335, 7425. Solucion. 8408. Tintura. 8648.

COQUELUCHE. Aguas. 95, 247. Alcoholaturo. 314. Bolos. 539, 601, 603, 677. Cafés. 696, 698, 699. Cataplasma. 842. Chocolate. 1400. Electuario. 1573. Elíxires. 1629, 1684. Embrocacion. 1723. Emplasto. 1791. Fumigaciones. 2368, 2377, 2381, 2383. Gotas. 2550. Hidromeles. 2611, 2612. Jarabes. 2960, 2961, 2981, 3006, 3007, 3008, 3009, 3011, 3014, 3015, 3020, 3048, 3073, 3079, 3080, 3081, 3082, 3083, 3084, 3128, 3138, 3173, 3174, 3203, 3224, 3242, 3246, 3255, 3256, 3257, 3263, 3266, 3267, 3268, 3276, 3297, 3318, 3330. Julepes. 3381, 3382, 3384, 3386, 3387, 3424, 3425, 3426. Lavativa. 3491. Licores. 3665, 3672. Linimentos. 3776, 3913, 3998. Medicina. 4233. Mermelada. 4245. Mezclas. 4252, 4292. Misturas. 4372, 4376, 4409, 4461, 4469, 4470. Ojimiel. 4653. Pastas. 4791, 4794, 4795. Pastillas. 4888, 4898, 4900. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5051, 5056, 5265, 5266, 5272, 5328, 5329, 5350, 5356, 5463, 5464, 5465, 5466, 5594, 5606, 5668, 5686, 5765, 5894, 5933, 5934, 6015. Pociones. 6087, 6088, 6103, 6163, 6164, 6165, 6168, 6169, 6223, 6263, 6264, 6273, 6274, 6279, 6280, 6282, 6283, 6285, 6286, 6298, 6312, 6326, 6340, 6341, 6342, 6343, 6344, 6400, 6482, 6486, 6585, 6595, 6637, 6638, 6639, 6695, 6700, 6703, 6717, 6765, 6766. Polvos. 6974, 6980, 6981, 6987, 6988, 6989, 6995, 6997, 7000, 7005, 7064, 7065, 7066, 7067, 7068, 7069, 7070, 7071, 7072, 7073, 7074, 7075, 7341, 7425, 7457, 7503. Pomadas. 7679, 7894, 7896, 7897, 7898, 7994, 8102. Solucion. 8366. Tabletas. 4864, 4897, 4901, 4920, 4950, 4953. Tinturas. 8623, 8795.

COREA. Agua. 7509. Bolos. 585, 592, 601, 659, 682, 684, 694. Electuarios. 1466, 1598. Eter. 2196. Gotas. 2543. Jabon. 2855. Jarabes. 3170, 3310. Julepes. 3395, 3429. Lavativa. 3491. Linimentos. 3794, 3836, 3864. Lociones. 4142, 4146. Píldoras. 5048, 5114, 5115, 5116, 5160, 5222, 5226, 5270, 5302, 5328, 5357, 5433, 5635, 5636, 5640, 5658, 5765, 5778, 5816, 5817, 5862, 5868, 5937, 5959, 5976, 6058. Pociones. 4371, 6084, 6167, 6212, 6267, 6311, 6312, 6477, 6508, 6512, 6534, 6595, 6611, 6612, 6618, 6619, 6770. Polvos. 6780, 6848, 6853, 6951, 7037, 7042, 7076, 7088, 7357. Soluciones. 8375, 8408, 8427. Tintura. 8614. Tisana. 8013. Tratamiento. 9085.

CORIZA. Baño. 448. Colutorio. 1337. Emulsion. 1948. Especies. 2124, 2138 Extracto. 2238. Fumigacion. 2383. Gelatina. 2899. Inyecciones. 2776, 2821. Jalea. 2914. Jarabes. 3047, 3242, 3244, 3276. Lavativas. 3474, 3599. Loocs. 4196, 4202. Melito. 4311. Pasta. 4796. Pastillas. 4854, 4898, 4915. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5749. Pociones. 6079, 6260, 6630. Polvos. 6819, 6826, 7231, 7257, 7258, 7259, 7260, 7261, 7262, 7263, 7349. Pomadas. 7757, 8007. Sinapismo. 8354. Tabletas. 4949, 4950. Tintura. 8629. Trociscos. 9149. Vahos. 9330.

COROIDITIS CRÓNICA. *V. Oftalmia crónica.*

COSMÉTICOS. Aceites. 7, 23, 33, 39, 50. Aguas. 108, 132, 133, 144, 145, 201, 214. Ceratos. 879, 884, 885, 895, 904. Cre-

mas. 1388, 1395. Elíxir. 1686. Emulsiones. 1941, 1942. Jabones. 2854, 2866, 2882. Leches. 3634, 3645, 3649, 3653, 3654, 3655. Linimento. 3898. Lociones. 4098, 4112. Pastas. 4747, 4748, 4749, 4750, 4798, 4799. Polvos. 7130, 7131, 7132, 7432, 7433. Pomadas. 7864, 7865, 7866, 7891, 8092, 8093, 8094, 8130, 8160, 8168. Tinturas. 8653, 8654, 8757, 8774, 8782, 8804, 8805. Ungüento. 9257. Vinagres. 9398, 9400.

COSTRA LÁCTEA. Jarabe. 3268. Polvo. 7171. Solucion. 8394. *V. Tiña.*

COXALGIA. Bolos. 543. Licor. 3702. Misturas. 4325, 4381, 4425, 4426. Píldoras. 5236, 5269, 5564. Pocion. 6155. Polvo. 7395.

CRETINISMO. *V. Bocio.*

CRUP. Cataplasma. 794. Cerato. 922. Colirio. 1273. Colutorios. 1301, 1322, 1348. Electuarios. 1447, 1573. Fomentos. 2289, 2304. Gargarismos. 2398, 2399, 2400, 2405, 2414, 2415, 2465, 2471, 2523. Jalea. 2925. Jarabes. 2975, 2981, 3128, 3174, 3314. Julepes. 3381, 3382, 3388, 3398. Lavativas. 3491, 3500. Linimentos. 3771, 3772, 3783, 3784, 3929, 3996. Locion. 4142. Looos. 4214. Misturas. 4376, 4471. Ojimiel. 4652. Pediluvios. 4984. Píldoras. 5051. Pociones. 6098, 6102, 6103, 6132, 6166, 6170, 6172, 6202, 6225, 6298, 6334, 6345, 6346, 6347, 6348, 6349, 6462, 6582, 6639, 6766. Polvos. 6842, 7077, 7078, 7105. Pomadas. 7596, 7792, 7793, 7922, 7995, 8131. Soluciones. 8370, 8386, 8486.

CUERPOS ESTRAÑOS. Lavativa. 3477. Pomadas. 7756, 7874, 8079, 8172.

CUERPOS ESTRAÑOS EN LA CONJUNTIVA. Colirios. 1223, 1225.

CHINCHES. Ungüento. 9266.

DEBILIDAD GENERAL. *V. Astenia.*

DEBILIDAD DE ESTÓMAGO. *V. Atonía del estómago.*

DEBILIDAD MUSCULAR. *V. Parálisis.*

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES. *V. Anafrodisia.*

DELIRIO TRÉMULO. Lavativa. 3565. Limonadas. 3726, 3759, 3761, 3770. Mistura. 4335. Píldoras. 5584. Pocion. 6286. Ponche. 8184.

DENTERA. Polvo. 7079.

DENTICION DIFICIL. Baño. 456. Cerato. 923. Colutorio. 1344. Collares. 1359. Lavativas. 3477, 3554, 3583, 3596, 3600. Linimento. 3798. Polvos. 6885, 7041, 7424. Sinapismo. 8354.

DENTÍFRICOS. Aguas. 108, 114, 135, 136, 137, 138, 139, 216. Alcoholato. 308. Colutorio. 1334. Electuarios. 1528, 1529, 1530, 1531. Elíxires. 1617, 1619, 1652, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1678, 1683, 1686, 1696, 1701. Emulsion. 1982. Etíope. 2199. Opiatas. 4692, 4693, 4694. Pasta. 4767. Polvos. 7015, 7016, 7136, 7137, 7138, 7139, 7140, 7141, 7142, 7143, 7144, 7145, 7146, 7147, 7148, 7149, 7150, 7151, 7152, 7153, 7154, 7155, 7156, 7157, 7158, 7159, 7160, 7161, 7162, 7163, 7164, 7165, 7166, 7167, 7168, 7169, 7170. Remedio. 8273. Tinturas. 8697, 8761. Vinagre. 9383.

DESCENSO DE LA MATRIZ. *V. Histeroptosis.*

DESINFECTANTES. *V. Miasmas.*

DESMAYOS. *V. Síncopes.*

DESTETE. *V. Ablactacion.*

DIABETES SACARINA. Aguas. 169, 194, 231. Baño. 448. Bolos. 600. Cataplasmas. 751, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 836. Cervezas. 942, 945, 946, 949, 960. Chocolates. 1404, 1405, 1415. Jarabe. 3038. Lavativa. 3646. Limonadas. 3732, 3757, 3759, 3761, 3765, 3767. Linimentos. 3794, 3795, 3796, 3797, 3912, 3919, 3927, 4007, 4026. Píldoras. 5117, 5118, 5307, 5309,

5320, 5352, 5385, 5700, 5885. Pociones. 6273, 6274, 6286, 6395, 6595. Polvo. 7323. Tintura. 8701. Vinos. 9405, 9406.

Diarrea. Aguas. 76, 82, 107, 116, 117. Baño. 448. Bolos. 537, 559, 567, 569, 640, 650. Caldo. 710. Cocimientos. 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1043, 1093, 1105. Conserva. 1379. Confecciones. 1518, 1601. Electuarios. 1460, 1496, 1517, 1598. Emplastos. 1753, 1790, 1812. Emulsiones. 1933, 1938. Especies. 2095. Extracto. 2235. Fomento. 2289. Jarabes. 3050, 3088, 3165, 3166, 3229, 3233, 3305. Láudanos. 3446, 3449. Lavativas. 3461, 3465, 3470, 3471, 3477, 3478, 3482, 3503, 3530, 3547, 3552, 3564, 3574, 3616. Limonadas. 3733, 3748, 3756, 3757, 3759, 3761, 3765. Linimento. 3934. Misturas. 4322, 4323, 4361, 4363, 4498, 4499, 4545, 4572, 4621. Opiatas. 4675, 4708. Píldoras. 5122, 5257, 5289, 5290, 5291, 5297, 5383, 5407, 5408, 5442, 5467, 5933, 5934, 5994. Pociones. 6133, 6134, 6227, 6233, 6234, 6235, 6237, 6240, 6308, 6350, 6550, 6623, 6727, 6728. Polvos. 6798, 6885, 6938, 6989, 7053, 7202, 7203, 7322, 7336, 7351, 7361, 7403, 7424, 7481, 7496, 7553. Remedio. 8247. Sacarolado. 8315. Soluciones. 8376, 8386. Tabletas. 4809, 4810, 4911, 4941. Té. 8582. Tintura. 8776. Tisanas. 8848, 8877, 8879, 8883, 8884, 8912, 8936, 8942. Vinos. 3447, 9504, 9506, 9527, 9529, 9530. Yerbas. 2094. Zumos. 9546, 9557.

Diarrea crónica. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Agua. 84. Apocemas. 329, 332, 333, 334, 352. Baño. 449. Bebidas. 494, 509. Bolos. 541, 562, 563, 565, 566, 570, 575, 586, 633. Caldos. 717, 719. Cataplasma. 850. Cocimientos. 1016, 1017, 1032, 1099. Confeccion. 1574. Conservas. 1376, 1380. Chocolate. 1408. Electuarios. 1455, 1490, 1492, 1493, 1495, 1497, 1498, 1500, 1515, 1516, 1535, 1536, 1539, 1575, 1587, 1606. Especies. 2089, 2090, 2093. Jaleas. 2897, 2898, 2900, 2912, 3000, 3027, 3229, 3284, 3290, 3291. Gelatinas. 2890, 2899. Granos. 2596. Láudanos. 3446, 3449. Lavativas. 3502, 3504, 3505, 3507, 3508, 3509, 3511, 3513, 3514, 3516, 3532, 3539, 3582, 3584. Leche. 3635. Licor. 3668. Loocs. 4165, 4174, 4182, 4183, 4195. Mezcla. 4292. Misturas. 4321, 4407, 4416, 4417, 4546, 4556. Opiatas. 4691, 4698. Pastillas. 4839, 4880. Píldoras. 5119, 5120, 5284, 5309, 5338, 5614, 5700, 5880, 5938. Pociones. 6136, 6137, 6142, 6170, 6221, 6231, 6236, 6243, 6244, 6297, 6308, 6315, 6330, 6389, 6431, 6549, 6587, 6683, 6690, 6696, 6726, 6734, 6737, 6738, 6739, 6765. Polvos. 6807, 6843, 6844, 6845, 6954, 6957, 6958, 6959, 6966, 6967, 6968, 7017, 7032, 7080, 7122, 7133, 7459, 7462. Pulpa. 8193. Suero. 8527. Tabletas. 4864, 4876. Tisanas. 8881, 8993. Vinos. 3447, 9442, 9448, 9466.

Diarrea colicuativa de los tísicos. Lavativas. 3466, 3481, 3533, 3536, 3538, 3617. Píldoras. 5017, 5018, 5019, 5614, 5961. Pociones. 6215, 6287, 6351. Polvos. 6935, 7249. Tintura. 8641.

Diarrea de los niños. Lavativas. 3503, 3510, 3536, 3537. Linimento. 3836. Mistura. 4362. Pociones. 6135, 6435, 6596, 6736. Polvos. 6771, 7352. Pomada. 7600.

Didimalgia. Pomadas. 7704, 7705, 7756, 7957, 8079, 8116.

Didimitis. Espadrapo. 2067. Fomento. 2342. Linimento. 3787. Pasta. 4765. Píldoras. 5365, 5398. Tintura. 8750.

DIFICULTAD DE MENSTRUAR. *V. Dismenorrea.*

DIFTERITIS. *V. Crup.*

DIGESTION DIFICIL. *V. Dispepsia é indigestion.*

DISENTERIA. Aguas. 76, 82, 107, 171, 175, 7509. Bebida. 483. Bolos. 541, 569, 606, 661. Cataplasmas. 747, 750, 842, 854. Cocimientos. 1021, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1043, 1067, 1089, 1093, 1099, 1105. Confecciones. 1518, 1574. Conserva. 1376. Electuarios. 1459, 1500, 1517, 1535, 1536. Emplasto. 1790. Emulsiones. 1911, 1933, 1938. Epitema. 9079. Especies. 2089, 2090. Extracto. 2235. Fomentos. 2304, 2317. Gotas. 2545. Jarabes. 2972, 3161, 3165, 3166, 3233, 3284, 3305. Julepes. 3366, 3381, 3382, 3385. Láudanos. 3349, 3446, 3449. Lavativas. 3470, 3471, 3477, 3478, 3503, 3506, 3508, 3512, 3517, 3523, 3530, 3547, 3552, 3554, 3564, 4582, 3583. Limonadas. 3749. Linimentos. 3771, 3772, 3793, 3794, 3795, 3808, 3927, 4019, 4020, 4026. Locion. 4134. Loocs. 4174, 4183. Misturas. 4361, 4363, 4364, 4407, 4442, 4520, 4545, 4572, 4621. Opiata. 4667, 4679, 4691. Pastillas. 4839, 4956. Píldoras. 5061, 5119, 5121, 5122, 5290, 5291, 5328, 5383, 5407, 5408, 5700, 5780, 5874, 5934, 5962, 6058. Pociones. 6084, 6097, 6100, 6137, 6138, 6221, 6264, 6273, 6274, 6286, 6308, 6311, 6312, 6315, 6353, 6354, 6486, 6508, 6512, 6550, 6623, 6676, 6683, 6690, 6711. Polvos. 6816, 6959, 7275, 7351, 7360, 7413, 7547, 7548. Remedios. 8276, 8278. Sacaruro. 8294. Sacarolado. 8315. Soluciones. 8376, 8386. Tabletas. 4810. Tintura. 8595. Tisanas. 8848, 8877, 8905, 8912, 8936, 8952, 8974. Vinos. 3447, 9504.

DISENTERIA CRÓNICA. Bolos, 566, 663. Caldo. 717. Cocimiento. 1091. Electuarios. 1460, 1492, 1493, 1494, 1498, 1515, 1516, 1575. Infusion. 2628. Jarabe. 3291. Lavativas. 3502, 3509, 3513, 3584. Misturas. 4334, 4556. Opiata. 4678. Píldoras. 5123, 5281, 5284, 5880, 5938, 5976. Pociones. 6133, 6139, 6230, 6549, 6676, 6696. Polvos. 7017. Pomada. 7911. Tabletas. 4876. Tisana. 8882. Vino. 9506.

DISENTERIA ADINÁMICA *ó maligna.* Lavativa. 3616. Remedio. 8277.

DISFAGIA. Mistura. 4377.

DISLOCACIONES *ó luxaciones.* Aguas. 104, 236. Alcohol. 269. Alcoholato. 297. Bálsamo. 369. Baño. 449. Bolas. 534. Cataplasmas. 747, 750, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 815, 836. Emplastos. 1779, 1795, 1801. Fomentos. 2272, 2277, 2310, 2323, 2328, 2329, 2332. Linimentos. 3965. Lociones. 4029, 4062, 4066, 4129. Oxicratos. 4710, 4711. Remedio. 8240.

DISMENORREA. Agua. 109. Bebida. 506. Bolos. 579, 580, 610, 611, 613, 615, 658, 678. Cocimiento. 987. Confeccion. 1602. Conserva. 1367. Chocolate. 1404. Electuario. 1507. Elíxires. 1629, 1702. Emulsiones. 1903, 1905. 1929, 1984. Fomentos. 2304, 2317. Infusion. 2651. Inyeccion. 2737, 2815, 2816. Jabon. 2855. Jarabes. 2944, 2946, 3060, 3061, 3068, 3233. Lavativas. 3467, 3468, 3566. Misturas. 4518, 4534. Pastillas. 4844, 4845, 4904, 4971. Píldoras. 5026, 5094, 5359, 5412, 5468, 5572, 5581, 5891, 6016. Pociones. 6166, 6170, 6187, 6266, 6352, 6400, 6445, 6469, 6470, 6514. Polvos. 6975, 7041. Sacaruros. 8306, 8311. Sacarolado. 8310. Solucion. 8425. Tinturas. 8592, 8632, 8714, 8735, 8740, 8760.

DISNEA. Píldoras. 5358, 5395, 5880, 6005. Pocion. 6084, 6298. Tintura. 8739, 8793. *V. Asma y sofocacion.*

Dispepsia. Aguas. 160, 169, 193, 194, 202, 230. Apocemas. 317, 318. Bálsamo. 419 Baño. 449. Bebidas. 498, 506. Bolos. 536, 575, 576, 605, 627, 628, 678, 681, 684. Cervezas. 946, 950, 957, 962. Cigarritos. 971. Cocimiento. 989. Electuarios. 1455, 1519, 1546, 1547, 1548, 1549, 1563, 1584, 1587. Elíxires. 1627, 1655, 1656, 1666, 1667, 1669, 1674, 1676, 1677, 1685, 1688, 1691, 1704, 1705. Emplasto, 1753. Especies. 2083, 2093, 2095. Espíritu. 2151. Flores. 2095. Gotas. 2575. Granos. 2596. Infusiones. 2630, 2649, 2681. Jaleas. 2912, 2925. Jarabe. 3152. Licor. 3672. Maceracion. 4223. Misturas. 4488, 4525. Papel. 4723. Pastillas. 4831, 4840, 4844, 4845, 4875, 4876, 4887, 4891, 4892, 4904, 4934, 4971. Píldoras. 5008, 5026, 5027, 5047, 5059, 5069, 5071, 5072, 5337, 5359, 5381, 5395, 5469, 5567, 5611, 5616, 5617, 5619, 5620, 5622, 5625, 5653, 5721, 5790, 5809, 5858, 5924, 5930, 5934, 5965, 6009, 6010, 6011, 6019, 6022, 6023, 6025. Pociones. 6063, 6084, 6102, 6104, 6271, 6273, 6286, 6293, 6330, 6380, 6383, 6386, 6439, 6469, 6502, 6503, 6510, 6514, 6515, 6602, 6683, 6727, 6728, 6734, 6738, 6739, 6741. Polvos. 6773, 6774, 6780, 6942, 6991, 6994, 6995, 6997, 6999, 7023, 7032, 7053, 7181, 7201, 7205, 7215, 7226, 7244, 7251, 7252, 7253, 7254, 7298, 7318, 7386, 7390, 7461, 7480, 7532. Ratafias. 8207, 8211. Tabletas. 4804, 4841, 4893, 4911, 4912, 4913, 4914, 4920, 4923. Tinturas. 8596, 8599, 8605, 8606, 8607, 8615, 8692, 8693, 8696, 8709, 8710, 8714, 8726, 8730, 8740, 8815, 8818, 8833. Trociscos. 9137. Vinos. 9405, 9406, 9407, 9416, 9420, 9442, 9443, 9444, 9445, 9449, 9490, 9499, 9509. Yerbas. 2094.

Distiquiasis. Colirios. 1228, 1234.

Disuria. Aceite. 2. Acido. 67. Bolos. 571, 601, 607, 675 Cocimientos. 1061, 1076. Emulsiones. 1905, 1920, 1944, 1946, 1964, 1967. Linimento. 3891. Píldoras. 5351, 5380, 5444, 5552, 5956. Pociones. 6084, 6295, 6409, 6596, 6621. Pomadas. 7596, 7684, 8079, 8172. Tinturas. 8739. Tisana. 8926. Trociscos. 9139. Ungüento. 9168. *V. Iscuria.*

Diviesos Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 807, 814, 815, 817, 836. Digestivos. 1429, 1431. Harinas. 2132. Linimento. 3998. Pomadas. 7746, 7758. Ungüentos. 9292, 9293. *V. Absceso agudo*

Dolores. Aceite. 44. Acidos. 61, 62, 63, 64. Aguas. 128, 231, 257, 261. Bálsamos. 417, 430. Bolos. 660. Cataplasmas. 743, 749. Cocimiento. 1077. Embrocacion. 1709. Emplasto. 1864. Emulsiones. 1908, 1926, 1960, 1961, 1986. Específico. 2144. Fomento. 2309. Jarabes. 3067, 3113, 3114, 3115, 3143, 3171, 3205, 3208, 3230, 3231, 3251, 3300. Julepes. 3364, 3412, 3414, 3415. Láudanos. 3443, 3444, 3446. Lavativas. 3526, 3527. Licores. 3657, 3659, 3674, 3687, 3719. Linimentos. 3943, 3946, 3957. Mezcla. 4286. Misturas. 4436, 4440, 4519. Píldoras. 5014, 5015, 5039, 5852, 5853, 5865. Pociones. 6111, 6268, 6269, 6270, 6271, 6272, 6273, 6276, 6277, 6278, 6327, 6627, 6628, 6748. Pomadas. 7580, 7598, 7720, 7761, 8033. Soluciones. 8364, 8415, 8447. Tabletas. 4944. Tinturas. 8593, 8792, 8793, 8794, 8796, 8797, 8831, 8833. Tópicos. 9043, 9045. Ungüentos. 9167, 9197. Vinagres. 9388, 9389. Vinos. 9489, 9511.

Dolores cólicos. *Véase Cólicos.*

DOLORES DE DIENTES. *V. Odontalgia.*

DOLORES DE ESTÓMAGO. *V. Gastralgia.*

DOLORES NEFRÍTICOS. *V. Nefritis.*

DOLOR DE OIDOS. *V. Otalgia.*

DOLORES OSTEOCOPOS. Baño, 448. Cataplasmas. 747, 750, 751, 772, 780, 794, 815, 817, 818, 835, 854. Ceratos. 925, 935. Cocimiento. 1079. Embrocacion. 1717. Emplastos. 1738, 1739, 1775, 1776, 1792, 1846, 1858. Epitema. 2009. Especies. 2118, 2119. Fumigacion. 2365. Linimentos. 3774, 3798, 3885, 3969. Pediluvio. 4986. Píldoras. 5035, 5036, 5359, 5400, 5423, 5530, 5531, 5775. Polvos. 7029, 7036, 7176. Pomada. 7738. Solucion. 8474. Tintura. 8590.

DOLORES REUMÁTICOS. *V. Reumatismo.*

DOLORES DE TRIPAS. *V. Cólicos.*

DOTINENTERITIS. *V. Calenturas tifoideas.*

ECLAMPSIA. Agua. 147. Gotas. 2543. Lavativa. 3487. Pocion. 6496. Solucion. 8408. *V. Epilepsia.*

ECTIMA. Agua. 7509. Baños. 442, 456, 465. Cataplasmas. 778, 797. Cocimientos. 997, 999. Harinas. 2132. Pomadas. 8089, 8098, 8099, 8100, 8101. Tisanas. 8863, 8885, 8990, 9009, 9011. Vino. 9508.

ECTROPION. Tintura. 8701.

ECZEMA. Aguas. 200, 236, 7509. Baños. 442, 444, 459, 466. Cataplasmas. 747, 750, 751, 780, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 817, 836. Ceratos. 900, 914. Jabon. 2881. Jarabes. 3083, 3094, 3178, 3250. Licor. 3668. Limonadas. 3748, 3749, 3759, 3761, 3765. Linimentos. 3801, 3808, 4007. Lociones. 4033, 4035, 4041, 4042, 4048, 4067, 4072, 4073, 4075, 4077, 4131, 4134, 4142. Mezclas. 4275, 4277, 4281. Misturas. 4339, 4430, 4618. Píldoras. 5038, 5260, 5261, 5262, 5279, 5304, 5989. Polvos. 6936, 6937. Pomadas. 7581, 7588, 7621, 7637, 7640, 7673, 7684, 7702, 7704, 7709, 7715, 7760, 7769, 7795, 7796, 7797, 7798, 7799, 7801, 7874, 7939, 7961, 7963, 7964, 7966, 7973, 7994, 8007, 8025, 8035, 8088, 8089, 8114, 8127, 8149, 8150, 8183. Soluciones. 8371, 8386, 8478. Tópicos. 9050, 9064. Ungüento. 9307. Vendaje. 4294.

ECZEMA CRÓNICO. Aguas minerales salinas, IV, 296. Licor. 3707. Linimento. 3886. Lociones. 4031, 4082. Mezclas. 4282, 4285. Píldoras. 5470. Polvos. 7519, 7525. Pomadas. 7644, 7801, 7953, 8038. Tinturas. 8667, 8668.

EDEMAS. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Baños. 440, 451, 464. Cocimiento. 1101. Especies. 2143. Fomentos. 2273, 2275, 2279, 2281, 2283, 2286, 2325, 2333. Fumigacion. 2366. Linimentos. 3796, 3797, 3978. 3981. Locion. 4121. Píldoras. 5201, 5904. Polvo. 6925. Remedio. 8240. Solucion. 8503. Tintura. 8628. Tisana. 8921. Tópicos. 9040, 9063. Tratamiento. 9095. Ungüento. 9183. Vinagre. 9352. Vinos. 9418, 9431, 9432, 9433, 9434, 9468, 9469, 9470, 9478, 9479, 9522, 9523.

EDEMA DEL ESCROTO. Fomentos. 2271, 2308.

EDEMA DE LOS PÁRPADOS. Colirio. 1282. Fomento. 2271.

EDEMA DE LOS PULMONES. Bolos. 672. Cigarros. 975. Melito. 4311. Pocion. 6569.

EFELIDES. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 245, 7509. Baños. 448, 461. Ceratos. 903, 906. Chorros. 1425. Linimento. 3962. Locion. 4058. Mezcla. 4272. Pomadas. 7596, 7704, 7746, 7966, 7973, 7975, 8007, 8098, 8099, 8100, 8101, 8127. Tópico. 9061.

EFIDROSIS Ó SUDORES EXCESIVOS. Linimentos. 3783, 3784. Locion. 4144 Píldoras. 5222, 5658, 5755, 5766, 5982. Pociones, 6089, 6202, 6205.

ELEFANTIASIS. Baños. 464, 467. Bolos. 618. Esencia. 2047. Infusion. 2663. Jarabes. 2982, 3110, 3237, 3306. Pastillas. 4891, 4892. Píldoras. 5052, 5053, 5260, 5278, 5342, 5368, 5773, 5936, 6059. Polvos. 7226. Pomada. 7993. Tabletas. 4893. Tisanas. 8863, 8885. *V. Lepra.*

EMBALSAMAMIENTOS. *V. tomo II, página* 231. Jabon. 2860. Licor. 3703. Solucion. 8437.

EMBARAZO GÁSTRICO. Aguas. 162, 224, 7509. Apocema. 340. Bizcochos. 526, 527. Bolos. 665, 667. Cerveza. 962. Cocimiento. 1108. Chocolates. 1417, 1418. Elíxir. 1640. Emulsiones. 1903, 1918, 1944, 1964, 1968, 1969, 1977, 1978, 1979. Esencia. 2043. Hidromel. 2610. Jalea. 2927. Jarabes. 2940, 3126, 3127, 3129, 3131, 3202, 3321. Julepes. 3437, 3438. Lavativas. 3596, 3600. Limonadas. 3736, 3745, 3748, 3750. Loocs. 4161, 4170, 4211. Mistura. 4635. Ojimiel. 4656. Píldoras. 5010, 5068, 5069, 5387, 5616, 5788, 5855, 5856, 5924. Pociones. 6193, 6450, 6451, 6452, 6453, 6454, 6455, 6457, 6509, 6580, 6581, 6582, 6601, 6759, 6760, 6761, 6762, 6763, 6764, 6766, 6767, 6768. Polvos. 7126, 7133, 7212, 7213, 7331, 7368, 7479, 7508, 7543, 7570, 7571, 7572, 7573. Pomada. 7777. Purgantes. 8203. Robs. 8286. Sacarolado. 8322. Tabletas. 4865, 4901, 4979. Tinturas. 8617, 8755, 8815. Tisanas. 8896. Zumo. 9549.

EMBARAZO GASTRO-INTESTINAL. Aguas. 223, 235. Azúcares. 8327, 8330. Bebida. 503. Confeccion. 1542. Electuarios. 1513, 1577, 1578, 1579, 1586, 1590, 1591, 1592, 1593, 1604, 1605. Elixires. 1618, 1632, 1659. Emulsiones. 1957, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975. Enema. 3598. Extractos. 2202, 2208, 2243. Gragea. 2591. Hidromel. 2615. Infusiones. 2629, 2655, 2656, 2662, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2679, 2680. Jabones. 2850, 2869, 2871. Jalea. 2907. Jarabes. 2947, 2948, 2962, 2973, 2978, 3031, 3041, 3204, 3219, 3223, 3224, 3225, 3277, 3287, 3289, 3301, 3302, 3303. Julepes. 3411, 3427. Lavativas. 3573, 3593, 3594, 3595, 3597, 3601, 3602. Leche. 3651. Licor. 3722. Limonadas. 3728, 3734, 3735, 3746, 3751, 3752, 3753, 3754, 3758, 3763, 3764. Linimentos. 3971, 3972. Loocs. 4199, 4201, 4210, 4212. Medicinas. 4232, 4234, 4235. Mieles. 4295, 4303, 4318. Misturas. 4517, 4558, 4592, 4593, 4594, 4595, 4596, 4597, 4614. Naranjada. 3743. Oleosácaro. 4657. Pastillas 4806, 4847, 4917, 4921, 4926, 4956, 4962, 4965. Píldoras. 5009, 5025, 5085, 5087, 5325, 5524, 5558, 5560, 5631, 5707, 5708, 5785, 5897, 5910, 5912. Pociones. 6066, 6070, 6071, 6072, 6073, 6074, 6075, 6303, 6304, 6306, 6460, 6464, 6465, 6584, 6588, 6590, 6592, 6593, 6603, 6604, 6605, 6606, 6607, 6644, 6645, 6646, 6647, 6648, 6649, 6650, 6651, 6652, 6653, 6654, 6655, 6656, 6657, 6658, 6659, 6660, 6661, 6664, 6666, 6667, 6669, 6670, 6671, 6673, 6674, 6675, 6677, 6697, 6698. Polvos. 3755, 6789, 7004, 7025, 7026, 7028, 7054, 7214, 7222, 7223, 7225, 7334, 7345, 7362, 7363, 7364, 7365, 7366, 7373, 7374, 7375, 7445, 7446, 7447, 7451, 7452, 7453, 7454, 7473, 7499, 7510. Pomada. 8117. Pulpas. 8188, 8191, 8194, 8195. Purgantes. 8197, 8198, 8201. Sacarolados. 8293, 8316. Sal. 8339. Solucion. 8502. Sueros. 8534, 8535, 8538, 8542.

Supositorios. 8575, 8576, 8577. Tabletas. 4802, 4867, 4868, 4957, 4958. Tinturas. 8695, 8705. Tisanas. 8892, 8898, 8902, 8967, 8968, 8984, 8990, 9012, 9017, 9020. Tópico. 9068. Vinos 9427, 9428, 9515. Zumo. 9558.

EMBARAZO INTESTINAL. Aguas 192, 193, 233, 588. Apocemas. 340, 345, 346, 347, 348. Bebidas. 512, 515. Bizcochos. 528. Bolos. 654, 657, 667. Caldos. 711, 718, 723. Cerveza. 968. Ciruelas. 969. Cocimientos. 1068, 1069, 1078, 1103. Conservas. 1371, 1373, 1374, 1381. Chocolates. 1411, 1419, 1420. Electuarios. 1515, 1533. Elixires. 1675, 1694. Infusion. 2618. Lavativa. 3571. Píldoras. 5062, 5603. Polvo. 7448. Tintura. 8816.

EMBRIAGUEZ. Jarabe. 2976. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5500. Pociones. 6105, 6115, 6170, 6357, 6418, 6436, 6507, 6720. Sinapismo. 8358.

EMPIEMA. Inyecciones. 2736, 2779, 2809. Jarabe. 3320.

ENAGENACION MENTAL. *V. Manía.*

ENCANTIS *ó Tumor de la carúncula lagrimal.* Pocion. 6280. Pomadas. 7581, 7640, 7682, 7684, 7685, 7715, 7716, 7741, 7749, 7978, 8042, 8045, 8046, 8049, 8082, 8162, 8183.

ENCEFALITIS. Aguas. 92, 157. Bálsamo. 430. Bolos. 536, 606. Caldo. 724. Chocolates. 1400, 1404, 1407, 1415, 1420, 1517. Inyeccion. 2813. Lavativas. 3474, 3477, 3546, 3554, 3600. Limonada. 3735. Píldoras. 5022. Pociones. 6280, 6400. Polvos. 6817, 7470. Pomadas. 7651, 7758, 7894, 7896, 7897, 7898, 7922, 8102. Sinapismos. 8359, 8360, 8361, 8362. Ungüento. 9270.

ENDOCARDITIS. Jarabes. 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122. Linimento. 3887. Pocion. 6577.

ENFERMEDADES ADINÁMICAS. *V. Calenturas adinámicas.*

ENFERMEDAD DE BRIGHT. Polvos. 7207, 7208. Tisana. 8987.

ENFERMEDADES DEL CORAZON. *V. Aneurismas é hipertrofias del corazan.*

ENFERMEDADES CONVULSIVAS. *V. Convulsiones, epilepsia.*

ENFERMEDADES CUTANEAS. *V. Herpes, sifílides, sarna y otras enfermedades de la piel.*

ENFERMEDADES DE LAS ENCÍAS. *V. Escorbuto.*

ENFERMEDADES EPSÓRICAS. *V. Sarna.*

ENFERMEDADES ESPASMÓDICAS. *V. Espasmos.*

ENFERMEDADES ESTÉNICAS. *V. Astenia.*

ENFERMEDADES HERPÉTICAS. *V. Herpes.*

ENFERMEDADES DEL HÍGADO. *V. Hepatitis.*

ENFERMEDADES DE LOS HUESOS. *V. Necrosis y caries.*

ENFERMEDADES INFLAMATORIAS. Agua. 219. Emulsiones. 1934, 1953, 1987. Hidromel. 2610. Jarabe. 2950. Limonadas. 3757, 3767. Pocion. 6249. Sueros. 8519, 8520, 8521, 8522, 8524, 8525. Tisanas. 8895, 8954. *V. Flegmasías.*

ENFERMEDADES DE LANGUIDEZ. *V. Astenia.*

ENFERMEDADES LECHOSAS. *V. Afecciones lechosas.*

ENFERMEDADES LINFÁTICAS. *V. Escrófulas, astenia y escorbuto.*

ENFERMEDADES NERVIOSAS. *V. Neuroses y espasmos.*

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. *V. Oftalmias, amaurosis, etc.*

ENFERMEDADES DE LOS PÁRPADOS. *V. Oftalmia, conjuntivitis, etc.*

ENFERMEDADES DE PECHO. *V. Neumonía, pleuresía, bronquitis, tisis.*

ENFERMEDADES DE LA PIEL. Aguas minerales sulfurosas, IV, 294. Aguas. 115, 116, 117, 129, 178, 218, 231, 234. Apocemas.

322, 323, 325, 350. Bálsamo. 396. Baños. 436, 442, 456, 459, 460, 463, 470, 473, 475, 477. Bebida. 489. Bolos. 598, 602. Caldo. 720. Cocimientos. 1047, 1071, 1088, 1106. Electuarios. 1479, 1589. Emplasto. 1810. Emulsiones. 1941, 1958, 1970. Esencia. 2034. Especies. 2137. Extracto. 2249. Fumigacion. 2385. Gelatina. 2896. Infusion. 2651. Jabones. 2873, 2875. Jarabes. 2982, 2983, 3101, 3102, 3105, 3108, 3110 3155, 3174, 3178, 3181, 3196, 3272, 3275, 3316, 3317, 3351, 3353. Licores. 3680, 3684, 3686, 3708. Linimentos. 3837, 3842. Lociones. 4078, 4127, 4152. Mezclas. 4278, 4280. Opiata. 4680. Pastillas. 4873. Píldoras. 5047, 5194, 5196, 5197, 5565, 5667, 5711, 5746, 5833, 5841, 5860, 5900, 5901, 5904, 5987, 5992, 6019. Pocion. 6222. Polvos. 6801, 6950, 7171, 7172, 7394. Pomadas. 7688, 7708, 7710, 7747, 7771, 7953, 7962, 7975, 8084, 8085, 8090, 8091, 8153, 8157, 8159. Purgante. 8200. Robs. 8282. Soluciones. 8389, 8394, 8441, 8478. Suero. 8542. Tabletas. 4820. Tinturas. 8667, 8668, 8753, 8765. Tisanas. 2635, 8849, 8863, 8887, 8948, 8960, 9009, 9020, 9025, 9028. Trociscos. 9140, 9161. Ungüentos. 9187, 9205, 9229, 9258. Vinos. 9474, 9475, 9476. Zumos. 9547, 9561. *V. Herpes, sifílides, sarna.*

ENFERMEDADES DEL PULMON. *V. Bronquitis, neumonía, tisis.*

ENFERMEDADES REUMATICAS. *V. Reumatismo.*

ENFERMEDADES SIFILITICAS. *V. Sífilis y sifílides.*

ENFERMEDADES SOPOROSAS. *V. Coma y letargo.*

ENFERMEDADES VENEREAS. *V. Sífilis.*

ENFERMEDADES VERMINOSAS. *V. Lombrices.*

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. *V. Cálculos urinarios, cistitis, arenillas é iscuria.*

ENFISEMA. Alcoholato. 274. Fomentos. 2307, 2331, 2332, 2335. Píldoras. 5359, 5407, 5408, 5880. Pociones. 6273, 6274, 6282, 6286, 6709. Vino. 9538.

ENFLAQUECIMIENTO. *V. Marasmo.*

ENFRIAMIENTO. Vino. 9540.

ENGROSAMIENTO DE LA CORNEA. Polvos. 6787, 6922, 7081.

ENTERALGIA. *V. Cólico nervioso.*

ENTERITIS AGUDA. Cataplasma. 761, 789, 790, 791, 792, 795. Ceratos. 893, 894. Cocimientos, 1082, 1089. Elíxir. 1658. Inyeccion. 2779. Lavativa. 3478. Licor. 3668. Pocion. 6308. Polvo. 7326. Pomadas. 7894, 7896, 7897, 7898. Tisana. 8936.

ENTERITIS CRÓNICA. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Cocimiento. 1021. Emplasto. 1798. Emulsion. 1933. Fomento. 2303. Lavativa. 3470, 3503, 3510, 3549, 3550, 3551. Linimentos. 3825, 4025. Looc. 4160. Píldoras. 5289. Pociones. 6077, 6308. Polvo. 7325. Tisana. 8992. *V. Flegmasías crónicas.*

ENTROPION. Cataplasmas. 772. 854. Linimento. 3789, 3793, 3796, 3797, 4026. Tintura. 8701.

ENTUERTOS. Pocion. 6397. Polvo. 7082.

ENURESIS. *V. Incontinencia de orina.*

ENVENENAMIENTOS. Agua. 129. Café. 696. Cataplasma. 797, 853. Emulsion, 1929. Epitema. 2016. Fomento. 2270. Inyeccion. 2809. Julepes. 3420, 3421, 3422. Lavativas. 3554, 3596. Linimentos. 3771, 3772, 3783, 3784, 3789, 3793, 3795, 3796, 3797, 3831, 3927, 3932, 4019, 4020, 4026. Lociones. 4044, 4131. Pociones. 6078, 6122, 6273, 6274, 6286, 6293, 6425, 6470, 6717, 6720, 6726. Polvos. 6846. Ponche. 8187. Tintura. 8666. *V. pág.* 327.

EPIDIDIMITIS. *V. Didimitis.*

EPÍFORA. Aguas. 100, 210. Colirios. 1167, 1169.

EPILEPSIA. Aceite. 1. Bolos. 547, 553, 587, 682, 684. Cerveza. 952. Electuarios. 1461, 1462, 1466, 1467, 1473, 1489, 1519, 1520, 1541, 1598, 1616. Especies. 2080, 2120. Espíritu. 2147. Eteres. 2184, 2196. Fomento. 2270. Gotas. 2545. Infusion. 2683. Jarabe. 3270. Julepe. 3429. Lavativa. 3570. Licor. 3669. Linimento. 4005. Mezcla. 4253. Misturas. 4367, 4472. Píldoras. 5048, 5126, 5127, 5128, 5129, 5130, 5131, 5132, 5146, 5158, 5160, 5222, 5227, 5279, 5302, 5428, 5429, 5430, 5432, 5433, 5434, 5471, 5472, 5473, 5474, 5475, 5476, 5477, 5478, 5636, 5640, 5658, 5673, 5778, 5792, 5816, 5817, 5867, 5868, 5869, 5870, 6038, 6058. Pociones. 6146, 6147, 6148, 6276, 6356, 6508, 6512, 6611, 6612, 6619, 6770. Polvos. 6848, 6849, 6850, 6851, 6852, 6853, 6854, 6855, 6856, 6857, 6858, 6859, 6872, 6883, 6884, 6951, 6995, 7037, 7042, 7049, 7083, 7084, 7085, 7086, 7087, 7088, 7089, 7335, 7545. Pomadas. 7651. 7894, 7896, 7897, 7898, 7922, 8102. Remedio. 8245. Solucion. 8377. Tinturas. 8614, 8636, 8751, 8775, 8835, 8836.

EPILEPSIA DE LOS NIÑOS. Gotas. 2566. Mistura. 4375. Polvos. 7257, 7258, 7259.

EPINICTIS. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 836. Pomadas. 7581, 8098, 8099, 8100, 8101.

EPISTAXIS. Agua. 171. Cocimiento. 1018. Epitema. 2010. Licor. 3696. Pediluvios. 4984, 4990, 4991. Polvos. 6905, 6961, 6964, 7216, 7220, 7319, 7337, 7481. Sinapismo. 8354.

EQUIMOSIS. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Agua. 148. Bálsamo. 408. Baño. 449. Bolas. 534. Embrocacion. 1711. Especies. 2143. Fomentos. 2259, 2260, 2271, 2284, 2322, 2323, 2328, 2329, 2332, 2338. Linimento. 3983. Locion. 4099. Oxicrato. 4710, 4711. Polvo. 7470. Tinturas. 8643, 8646. Tópico. 9061. Vinos. 9431, 9432, 9433, 9434. *V. Contusiones.*

EQUIMOSIS DE LOS OJOS. Cataplasmas. 744.

ERECCIONES. Bolos. 675. Emulsiones. 1901, 1936. Lavativa. 3590. Píldoras. 5045, 5046, 5878. Pociones. 6095, 6621. *V. Blenorragia aguda.*

ERETISMO. *V. Espasmos.*

ERISIPELA. Aceite. 15. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Agua. 7509. Cataplasma. 815. Ceratos. 893, 894, 914. Fomentos. 2295, 2334. Lociones. 4038, 4159. Pediluvios. 4990, 4991. Piedra. 5004. Polvo. 6772. Pomadas. 7581, 7596, 7908, 7957, 7973, 8079. Remedio. 8240. Sinapismo. 8354. Soluciones. 8398, 8442, 8483. Tópico. 9030, 9040.

ERISIPELA EDEMATOSA. Cataplasma. 837. Tópicos. 9029, 9040, 9063.

ERISIPELA DE LOS NIÑOS. Eter. 2179. Tratamiento. 9086.

ERITEMA. Baños. 447, 448, 453, 460, 470. Cataplasma. 797. Ceratos. 893, 894, 914. Especies. 2104. Linimento. 3786. Lociones. 4129, 4134. Polvo. 6772. Tópico. 9064.

ERUCTOS. Infusion. 2668. Polvo. 7181. *V. Flatuosidades.*

ERUCTOS ÁCIDOS. *V. Agrios.*

ERUPCIONES CRÓNICAS. *V. Herpes, etc.*

ERUPCIONES DE LA PIEL. *V. Herpes, etc.*

ERUPCIONES SIFILÍTICAS. *V. Sifilides.*

EXANTEMAS. Cocimiento. 1064. Locion. 4107. Píldoras. 5052, 5053. Pocion. 6721. Vinagre. 9354. *V. Sarampion, viruelas, etc.*

ESCARLATINA. Emplasto. 1810. Emulsiones. 1963, 1965. Fumigacion. 2365. Gargarismo. 2450. Gotas. 2557. Jarabes. 2960, 2961, 3168, 3179. Lociones. 4044, 4079, 4142, 4143, 4155. Mistura. 4523. Pediluvios. 4982, 4987, 4988, 4990, 4991. Píldoras. 5304, 5328, 5350, 5364, 5366, 5988. Pociones. 6063, 6132, 6166, 6170, 6182, 6562, 6721. Polvos. 6791, 7368, 7439. Sinapismo. 8354. Solucion. 8498. Tabletas. 4825. Tintura. 8650.

ESCARLATINA NERVIOSA. Jarabe. 3038. Pociones. 6358, 6713.

ESCIRRO. Aceite. 24. Bolos. 578. Cataplasmas. 774, 782. Emplastos. 1738, 1739, 1774, 1825, 1829, 1833, 1838. Especies. 2092. Infusion. 2648. Mistura. 4428. Píldoras. 5055, 5135, 5401, 5402, 5403, 5404, 5501, 5629, 5630, 5662. Pociones. 6312, 6543. Pomadas. 7876, 8155. Remedio. 8246. Soluciones. 8418, 8424. Ungüentos. 9206, 9243, 9251. *V. Cáncer.*

ESCIRRO DEL ESÓFAGO. Bolos. 578, 648.

ESCIRRO DEL ESTÓMAGO. Mistura. 4428. Píldoras. 5566, 5677.

ESCIRROS DEL HÍGADO. Píldoras. 5629.

ESCIRRO DE LAS MAMAS. Píldoras. 5629.

ESCIRRO DE LA PRÓSTATA. Bolos. 578, 648.

ESCIRRO DEL RECTO. Bolos. 578, 648.

ESCIRRO DE LA VAGINA. Bolos. 578.

ESCIRRO DE LA VEJIGA. Bolos. 648.

ESCLEROMA. Alcoholato. 274. Linimentos. 3783, 3784, 3789, 4026.

ESCLEROTITIS. Bolos. 684. Fomento. 2289. Pomadas. 7704, 7973, 8007, 8025, 8114. *V. Oftalmias.*

ESCORBUTO. Acido. 67. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Aguas. 115, 147, 216, 252. Alcoholatos. 279, 288, 289, 290, 315, 316. Apocemas. 324, 325, 326, 327. Baños. 454, 457, 466, 472. Bebidas. 484, 521. Bolos. 624. Cervezas. 946, 947, 950, 960, 965. Cocimientos. 995, 996, 999, 1040, 1072, 1100. Colutorios. 1308, 1309, 1310, 1314, 1331, 1334, 1346, 1348, 1358. Conservas. 1368, 1369, 1375. Electuarios. 1464, 1500, 1564, 1597, 1598. Elíxires. 1625, 1631, 1635, 1636, 1637, 1645, 1651, 1661, 1672, 1680, 1682, 1688, 1695. Enjuagatorios. 1999, 2000, 2001, Especies. 2079. Espíritu. 2172. Etiope. 2199. Gargarismos. 2390, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2440, 2465, 2472, 2533, 2540. Gotas. 2548. Infusiones. 2644, 2664. Jarabes. 2967, 2982, 3016, 3017, 3042, 3043, 3072, 3105, 3110, 3156, 3161, 3216, 3217, 3261, 3268, 3280, 3305, 3306. Julepes. 3367, 3407. Lavatorios. 3631, 3632. Licor. 3698. Limonada. 3749. Linimento. 3984. Mermelada. 4237. Misturas. 4368, 4369, 4457, 4584. Opiatas. 4668, 4675, 4676, 4708. Oxicratos. 4710, 4711. Paraguay. 8790. Pastillas. 4839, 4866. Píldoras. 5134, 5641. Pociones. 6149, 6150, 6151, 6200, 6201, 6205, 6317, 6324, 6325, 6383, 6386, 6524, 6534, 6616, 6683, 6685, 6724, 6725. Polvos. 7146, 7157, 7371. Ratafia. 8228. Sacarolado. 8301. Soluciones. 8404 8423, 8471, 8472, 8474. Sueros. 8529, 8530, 8539. Tinturas. 8596, 8599, 8631, 8652, 8724, 8728, 8729, 8730, 8776, 8789, 8811, 8812. Tisanas. 8015, 8857, 8858, 9022. Tratamiento. 9087. Vinagres. 9356, 9358, 9364, 9375, 9386. Vinos. 9414, 9422, 9423, 9448, 9452, 9453. Zumos. 9547. 9549, 9552, 9562.

ESCORIACIONES. Aguas. 116. 117. Ceratos. 874, 893, 903, 937.

Emplastos. 1733, 1896. Pomadas. 7598, 7726. Tópico. 9061. Ungüentos. 9164, 9165, 9201, 9239, 9301, 9302, 9303, 9308, 9309, 9328. *V. Grietas.*

Escoriaciones de la boca y garganta. Jarabe. 3166. Miel. 4308. *V. Estomatitis y aftas.*

Escoriaciones de los labios. Pomadas. 7728, 8000.

Escoriaciones de las manos. Pomada. 7728.

Escoriaciones de las narices. Pomada. 7728.

Escoriaciones de los niños. Tópico. 9061.

Escoriaciones del ojo. Mucílago. 4643.

Escoriaciones de la piel. *V. Escoriaciones.*

Escoriaciones de la vejiga. Polvo. 6809.

Escoriaciones de la vulva. Fomento. 2256.

Escrescencias. Cáustico. 855. Lociones. 4144, 4159. Polvos. 6945, 7029.

Escrescencias sifilíticas. Aguas. 124, 125, 155. Emplasto. 1852. Licores. 3691, 3692, 3710. Linimento. 3777. Polvos. 7031, 7036, 7227. Pomadas. 7740, 7772, 7773, 8082, 8113. Soluciones. 8409, 8434, 8440, 8443, 8497. Tópico. 9065. Trociscos. 9151, 9152, 9153. Ungüento. 9254. *V. Sífilis.*

Escrófulas. Aceites. 8, 34. Acido. 66. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 91, 95, 109, 110, 119, 156, 157, 180, 183, 184, 185, 203, 232. Apocema. 326. Azúcar. 8295. Bálsamos. 358, 414, 416. Baños. 442, 447, 448, 454, 457, 460, 464, 465, 466, 472. Bebidas. 485, 508, 519. Bolos. 543, 557, 573, 579, 580, 645, 648, 650, 651, 658, 680. Cafés. 696, 699. Cataplasma. 780. Cervezas. 942, 945, 946, 947, 948, 951, 960, 965. Cocimientos. 995, 997, 998, 999, 1012, 1028, 1088, 1111. Colutorio. 1328. Collar. 1361. Conserva. 1369. Chocolates. 1400, 1404, 1405, 1413, 1415. Electuarios. 1443, 1511, 1576, 1596. Elíxires. 1624, 1625, 1631, 1666, 1672, 1680, 1695. Emplastos. 1778, 1815, 1823, 1824, 1828, 1839, 1840, 1862, 1877, 1894. Emulsion. 1970. Espadrapo. 2070. Especies. 2076, 2077, 2078, 2079, 2086, 2087, 2088, 2100, 2131. Eteres. 2192, 2193. Etiope. 2197. Gotas. 2548. Infusiones. 2621, 2651. Inyeccion. 2760. Jabones. 2867, 2870. Jarabes. 2941, 2942, 2943, 2944, 2946, 2954, 2960, 2961, 2963, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2992, 2993, 3017, 3019, 3021, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3068, 3071, 3085, 3106, 3107, 3110, 3112, 3132, 3133, 3141, 3149, 3156, 3160, 3161, 3173, 3179, 3183, 3184, 3185, 3189, 3191, 3193, 3197, 3198, 3199, 3200, 3206, 3216, 3217, 3218, 3248, 3256, 3261, 3286, 3306, 3316, 3335, 3352. Lavativas. 3566, 3567. Licores. 3670, 3698, 3701, 3702, 3713. Limonada. 3740. Linimentos. 3930, 3933, 3985, 3987, 3996, 4019, 4020. Locion. 4145. Misturas. 4325, 4326, 4340, 4370, 4381, 4425, 4426, 4456, 4554, 4555, 4557, 4590. Panes. 4714, 4715. Pastillas. 4843, 4844, 4845, 4851, 4852, 4860, 4881, 4887, 4889, 4890, 4891, 4892, 4904, 4971, 5142. Píldoras. 5034, 5038, 5042, 5065, 5101, 5136, 5137, 5139, 5140, 5141, 5196, 5236, 5255, 5260, 5269, 5303, 5331, 5339, 5342, 5364, 5366, 5368, 5377, 5393, 5412, 5413, 5414, 5424, 5564, 5659, 5662, 5672, 5727, 5735, 5738, 5740, 5755, 5757, 5758, 5759, 5764, 5765, 5766, 5769, 5773, 5775, 5802, 5805, 5823, 5833, 5860, 5872, 5887, 5901, 5936, 5963, 5976, 5988, 5991, 6003, 6019, 6021, 6053.

Pociones. 6067, 6068, 6069, 6152, 6153, 6154, 6155, 6222, 6267, 6317, 6321, 6325, 6398, 6425, 6539, 6571, 6572, 6573, 6574, 6742. Polvos. 6866, 6867, 6914, 6916, 6936, 6949, 7042, 7045, 7046, 7060, 7355, 8357, 7358, 7388, 7390, 7395, 7439, 7743. Pomadas, 7640, 7706, 7715, 7721, 7758, 7760, 7930, 7933, 7934, 7957, 7963, 7964, 7966, 7973, 7981, 7982, 7983, 7984, 7985, 7997, 8025, 8127. Remedio. 8242. Sacaruro. 8326. Saquito. 8348. Soluciones. 8379, 8389, 8406, 8417, 8420, 8454, 8456, 8459, 8460, 8467, 8468, 8469, 8471, 8472, 8515. Sueros. 8529, 8537, 8539. Tabletas. 4816, 4833, 4869, 4876, 4893, 4895, 4920, 4923, 4924. Tinturas. 8591, 8592, 8606, 8615, 8631, 8643, 8646, 8678, 8679, 8691, 8705, 8724, 8727, 8748, 8749, 8751, 8752, 8754, 8765, 8771, 8815, 8841. Tisanas. 8857, 8909, 8910, 8932, 8933, 8957, 8963, 8964, 9015. Tópicos. 9032, 9053. Tratamiento. 9088. Ungüentos. 9173, 9246, 9253, 9316. Vinos 9402, 9403, 9404, 9414, 9419, 9422, 9423, 9431, 9432, 9433, 9434, 9439, 9440, 9450, 9451, 9452, 9453, 9479, 9487, 9499, 9503, 9505, 9539. Zumos. 9547, 9552, 9561.

Esofagismo. Bolos. 543. Locion. 4133. Mistura. 4568. Píldoras. 5265, 5270. Pociones. 6166, 6264, 6595.

Esofagitis Pediluvios. 4990, 4991. Sinapismo. 8354.

Esoftalmia. Aceite. 8.

Espasmos. Aceites. 38, 50, 61, 62, 63, 64. Acidos. 65, 67, 71. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Aguas minerales salinas, IV, 296. Aguas. 92, 123, 146, 157, 231, 250, 254, 258, 259, 260, 265, 266. Alcoholatos. 275, 282, 284, 299, 304. Bálsamo. 430. Bolos. 545, 645, 682, 683. Caldo. 704. Cataplasma. 756. Cigarritos. 971. Electuario. 1612. Elixires. 1621, 1622, 1623, 1658, 1668, 1673. Esencia. 2046. Especies. 2086. Espíritus. 2148, 2149, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164. Eteres. 2176, 2178, 2190, 2191, 2194, 2196. Gotas. 2564. Infusion. 2684. Jarabes. 2969, 2987, 3003, 3042, 3043, 3052, 3065, 3091, 3143, 3144, 3153, 3205, 3251, 3334. Julepes. 3359, 3368, 3370, 3372, 3373, 3405, 3412, 3415, 3416, 3417, 3433. Lavativas. 3487, 3488, 3490, 3499, 3581. Licores. 3657, 3660, 3671. Linimentos. 3783, 3784, 3789, 3792, 3793, 3795, 3798, 3912, 3916, 3927, 4007, 4019, 4020, 4026. Misturas. 4373, 4374, 4378, 4380, 4535, 4567, 4631. Opiata. 4708. Pastillas, 4928. Píldoras. 5143, 5145, 5148, 5150, 5153, 5156, 5267, 5382, 5438, 5608, 5666, 5857, 5945, 5971, 6041. Pociones. 6112, 6122, 6162, 6164, 6165, 6166, 6168, 6169, 6170, 6175, 6176, 6264, 6273, 6274, 6277, 6281, 6286, 6288, 6289, 6290, 6291, 6293, 6595, 6717, 6750. Polvos. 6814, 6817, 6869, 6870, 6871, 6872, 6873, 6875, 6877, 6878, 6879, 6882, 6953, 6973, 7032, 7092, 7545 Pomada. 8138. Sacarolado. 8298. Solucion. 8366. Supositorio. 8547. Té. 8584. Tinturas. 8623, 8627, 8691, 8720, 8760, 8780, 8781, 8793, 8794, 8796, 8797, 8813, 8822, 8823, 8824, 8831, 8836. Tisanas. 8859, 8861. Trociscos. 9146, 9157, 9158. Vinagres. 9388, 9389. Vino. 9512.

Espasmos de la matriz. Cerato. 872. Pomadas. 7695, 7696, 7901.

Espasmos de los párpados. Colirios. 1228, 1234. Fomento. 2291. Linimento. 3818.

Espasmos del recto. Lavativas. 3529, 3607.

Espasmos de la uretra y del

CUELLO DE LA VEJIGA. Emulsion. 1900. Inyeccion. 2744. Lavativas. 3454, 3523, 3607. Pomadas. 7694, 7695.

ESPERMATOCELE. Cataplasmas. 751, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 807, 814, 817, 836.

ESPINA BÍFIDA. *V. Hidroraquis.*

ESPERMATORREA. *V. Poluciones nocturnas.*

ESPINA VENTOSA. Baño. 464. Polvo. 7395.

ESPLENALGIA. Baños. 456, 459. Cataplasmas. 780, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 817, 836. Lavativas. 3477, 3523, 3549, 3550, 3551, 3554, 3582, 3583, 3609. Pociones. 6273, 6274, 6286, 6724, 6725.

ESPLENITIS. Baño. 459. Bolos. 606, 620, 650, 651. Cataplasmas. 747, 750, 772, 780, 781, 782, 789, 794, 795, 797, 799, 807, 814, 815, 817, 836, 837, 854. Electuarios. 1500, 1519, 1597. Emplastos, 1778, 1894. Jabon. 2880. Jarabes. 2972, 3018, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122. Lavativas. 3474, 3628. Linimento. 3887. Píldoras. 5030, 5044, 5265, 5377, 5381, 5558, 5580, 5607, 5672, 5675, 5679, 5682, 5684, 5687, 5754, 5755, 5933, 5934, 5935, 5997, 6024. Pociones. 6251, 6264, 6267, 6422, 6595, 6709. Pomadas. 7746, 7757, 7934, 7967, 7973, 8025. Tópico. 9035.

ESPLENITIS CRÓNICA. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Aguas minerales salinas, IV, 296. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aceite. 25. Bebida. 493. Bolos. 603, 606, 648, 649, 651. Caldo. 706. Cataplasma. 794. Cerveza. 960. Cocimientos. 1048, 1109. Electuarios. 1443, 1540, 1576, 1582. Elixir. 1694. Emplastos. 1862, 1871. Especies. 2130. Gotas. 2573. Infusion. 2619. Inyeccion. 2817. Jabones. 2856, 2858, 2879. Jarabes. 2886, 2968, 2997. Julepe. 3363. Lavativa. 3628. Limonada. 3737. Linimento. 3868. Misturas. 4406, 4541, 4542, 4605, 4609. Opiata. 4701. Pediluvios. 4987, 4988. Píldoras. 5026, 5029, 5064, 5491, 5494, 5535, 5536, 5537, 5563, 5653, 5674, 5675, 5685, 5699, 5783, 5784, 5789, 5799, 5904, 5963, 6024, 6052. Pociones. 6085, 6218, 6221, 6343, 6559, 6583. Polvos. 7327, 7439. Pomadas. 7959, 7969. Sal. 8340. Solucion. 8515. Suero. 8541. Tinturas. 8724, 8810. Tisanas. 8874, 8941. Zumo. 9563.

EXPULSION RETARDADA DE LAS SECUNDINAS. Infusion. 2632. Mistura. 4452. Pociones. 6624, 6626. Trociscos. 9156.

ESPUTOS DE SANGRE. *V. Hemotisis.*

ESQUINANCIA. *V. Angina.*

ESTAFILOMA. Electuario. 1546. Píldoras. 5304. Pocion. 6140. Polvo. 6991 Tabletas. 4912, 4914.

ESTERILIDAD. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Aguas minerales salinas, IV, 296.

ESTIOMENA. Pasta. 4768. Pomada. 7803. *V. Herpes y Ulceras.*

ESTOMACACE. Aguas. 114, 139. Alcoholato. 308. Colutorios. 1309, 1310, 1314, 1316, 1321, 1323, 1337. Conservas. 1369, 1375, 1379. Electuarios. 1500, 1546, 1547, 1564, 1588, 1597, 1598. Esencia. 2040. Gargarismos. 2396. 2399, 2405, 2415, 2418, 2440, 2450, 2451, 2452, 2455, 2473, 2490, 2493, 2500, 2520, 2528, 2533, 2535. Julepe. 3367. Opiata. 4708. Paraguay. 8790. Pastillas. 4848, 4889. Pociones. 6150, 6317, 6616. Polvos. 7116, 7152, 7157, 7459. Tabletas. 4838, 4920. Tinturas. 8728, 8729, 8730, 8738, 8789. Vinagre. 9386. Vino. 9453.

ESTOMATITIS. Alcoholato. 308. Colutorios. 1299, 1323, 1325, 1342, 1343, 1355. Conservas.

1369, 1375, 1379. Gargarismos. 2390, 2404, 2485, 2523, 2525. Miel. 4308. Pastillas. 4851. Polvo. 7152. Pomadas. 8001, 8031, 8032. Robs. 8290. Solucion. 8432.

ESTOMATITIS GANGRENOSA. Colutorio. 1348. Gargarismo. 2390.

ESTOMATITIS MEMBRANOSA. Colutorio. 1348. Gargarismo. 2404. *V. Crup.*

ESTOMATITIS MERCURIAL. *V. Salivacion mercurial.*

ESTRABISMO. Alcoholatos. 274, 307. Fumigacion. 2365.

ESTRANGURRIA. Acido. 67. Bolos. 607. Cocimiento. 1076. Emulsion. 1946. Linimento. 3891. Píldoras. 5149. Pociones. 6409, 6419, 6420, 6596, 6707. Té. 8581. Trociscos. 9139. *V. Disuria é Iscuria.*

ESTRECHECES. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 836, 837. Pomada. 7863.

ESTRECHEZ DE LOS ESFINTERES. *V. Contraccion de los esfínteres.*

ESTRECHEZ DEL RECTO. Candelillas. 728. Pomada. 7778. *V. Dilatacion simple ó forzada por medio de mechas ó de supositorios de belladona.*

ESTRECHEZ DE LA URETRA. Candelillas. 726, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 737, 738. Cáusticos. 857. Conserva. 1372. Fumigaciones. 2375, 2381. Pomadas, 8043, 8156. Sondas. 8518.

ESTRECHEZ DE LA VAGINA. Pomada. 8156.

ESTREÑIMIENTO. Aceite. 51. Aguas. 87, 162, 192, 193, 204, 205, 224, 233, 235, 7509. Bebidas. 510, 511, 512. Bizcochos. 526, 527, 528. Bolos. 608, 609, 654, 665. Café. 699. Caldos. 718, 723, 724. Cervezas. 962, 963, 964, 968. Cocimientos. 989, 1056, 1068, 1069, 1078, 1103. Confeccion. 1542. Conservas. 1371, 1372, 1373, 1374, 1381. Chocolates. 1411, 1417, 1418, 1419, 1420. Electuarios. 1503, 1504, 1513, 1514, 1577, 1578, 1579, 1586, 1590, 1591, 1592, 1593, 1604, 1605. Elíxir. 1618. Emulsiones. 1957, 1968, 1969, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1977, 1978, 1979. Enemas. 3576, 3598. Esencias. 2026, 2043. Especies. 2127. Extractos. 2200, 2202, 2208, 2243. Fomento. 2317. Gragea. 2591. Hidromel. 2615. Infusiones. 2629, 2655, 2656, 2661, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2679, 2680. Jabones. 2850, 2869, 2871. Jalea. 2907. Jarabes. 2947, 2948, 2960, 2961, 2962, 2973, 2978, 3031, 3041, 3219, 3223, 3224, 3225, 3277, 3287, 3289, 3301, 3302, 3303, 3321. Julepe. 3427. Lavativas. 3453, 3455, 3457, 3458, 3459, 3460, 3535, 3548, 3549, 3550, 3551, 3553, 3554, 3556, 3565, 3571, 3575, 3577, 3578, 3589, 3593, 3594, 3595, 3596, 3597, 3600, 3601, 3602, 3608, 3609. Leche. 3651. Licor. 3722. Limonadas. 3728, 3734, 3735, 3751, 3752, 3753, 3754, 3758, 3763, 3764. Linimentos. 3771, 3772. Locion. 4137. Looc. 4210. Medicina. 4233, 4234, 4235. Mieles. 4303, 4304. Misturas. 4593, 4597. Naranjada. 3743. Opiatas. 4680, 4706. Pastillas. 4806, 4917. Píldoras. 5025, 5069, 5087, 5523, 5567, 5568, 5603, 5604, 5788, 5797, 5798, 5855, 5856, 5911, 5912, 5913, 5914, 5915, 5916, 5917, 5918, 5919, 5921, 5923, 5924, 5926, 5927, 5928, 5939, 5947, 5948, 5965, 5996, 6005, 6019, 6033. Pociones. 6066, 6078, 6391, 6591, 6594, 6644, 6645, 6646, 6647, 6648, 6649, 6650, 6651, 6652, 6663, 6665, 6670. Polvos. 3755, 7222, 7223, 7317, 7331, 7445, 7446, 7447, 7451, 7452, 7453, 7454, 7473, 7499, 7514. Pomadas. 7777, 8117. Pulpas. 8189, 8191, 8194, 8195. Purgantes. 8197, 8198. Supositorios. 8557,

8559, 8565, 8566, 8567, 8575, 8576, 8577. Tabletas. 4801, 4802, 4867, 4868, 4957, 4958, 4970. Tinturas. 8588, 8594, 8596, 8598, 8599, 8617, 8759, 8807. Tisanas. 8968, 8985, 8994, 8995, 9012. Ungüento. 9183. Zumo. 9565.

ESTUPOR. Pociones. 6163, 6164, 6165, 6168, 6169. *V. Coma y letargo.*

EXANTEMAS CRÓNICOS. Acido. 67. Linimento. 4028. Polvos. 6800, 7266.

EXÓSTOSIS. Emplastos. 1774, 1792. Fumigacion. 2371. Jarabes. 3105, 3106, 3107, 3108, 3272. Pediluvios. 4986. Píldoras. 5135, 5760. Pocion. 6571. Pomadas. 7957, 8011, 8024, 8030, 8123. Solucion. 8474. Tisana. 8965. *V. Sífilis, escrófulas.*

EXUTORIOS *ó Fuentes.* Ceratos. 871, 877, 878, 892, 917, 925, 926. Espadrapos. 2059, 2073. Guisantes. 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608. Papeles. 4719, 4720, 4722. Pomadas. 7881, 7882, 7883, 7884, 7885, 7887, 7923, 8163, 8165. Tafetan. 4738. Ungüentos. 9200, 9250.

FALTA DE APETITO. *V. Anorexia.*

FARINGITIS. Gargarismo. 2481. Pocion. 6076. Solucion. 8432. Zumo. 9557.

FABUS. *V. Tiña.*

FETIDEZ DEL ALIENTO. Agua. 139. Alcoholato. 308. Catecú. 2210. Colutorios. 1306, 1329. Esencia. 2040. Gargarismos. 2414, 2452, 2453, 2463, 2491. Granos. 2596. Leche. 3642. Linimento. 3775. Locion. 4072. Misturas. 4473, 4474. Pastillas. 4831, 4839, 4840, 4848, 4849, 4947, 4948. Píldoras. 5072, 5532, 5888. Tabletas. 4836, 4837, 4838, 4841, 4850, 4910, 4913, 4960.

FIEBRE ADINÁMICA. *V. Calenturas adinámicas.*

FIEBRE AMARILLA. *V. Calentura amarilla.*

FIEBRE ATÁXICA. *V. Calentura atáxica.*

FIEBRES BILIOSAS. *V. Calenturas biliosas.*

FIEBRE GÁSTRICA. *V. Calentura biliosa.*

FIEBRES GRAVES. *V. Calentura nerviosa, pútrida ó tifo.*

FIEBRE HÉCTICA. *V. Calentura héctica.*

FIEBRE INFLAMATORIA. *V. Calenturas inflamatorias.*

FIEBRES INTERMITENTES. *V. Calenturas intermitentes.*

FIEBRE LENTA. *V. Calentura héctica.*

FIEBRE PUERPERAL. *V. Calentura pnerperal.*

FIEBRE PÚTRIDA Y MALIGNA. *V. Calenturas adinámicas y atáxicas.*

FIEBRES TIFOIDEAS. *V. Tifo.*

FIMOSIS. Cataplasmas. 815, 841. Inyeccion. 2822. Pomadas. 7695, 8014. Solucion. 8488. Tópico. 9042. *V. Parafimosis.*

FISOBLEFARON. Colirios. 1120, 1257, 1258, 1289. Pomadas. 7957, 7967.

FÍSTULAS. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Cocimiento. 1065. Digestivos. 1432, 1439, 1440. Emplasto. 1733. Esponjas. 2173, 2174, 2175. Fomento 2306. Fumigaciones. 2375. Inyecciones. 2702, 2741, 2760, 2779, 2782, 2792, 2793, 2840. Licor. 3690. Lociones. 4038, 4066. Pasta. 4762. Pomadas 7684, 7741, 7957. Soluciones. 8381, 8460, 8486, 8488. Trociscos. 9151, 9152, 9153. Ungüentos. 1441, 9228. *V. Ulceras fistulosas.*

FÍSTULAS DEL ANO. Confeccion. 1587. Supositorio. 8569. *V. Ulceras fistulosas.*

FÍSTULA LAGRIMAL. Inyecciones. 2781, 2783. Tratamiento. 9084.

FLATUOSIDADES. Aceites. 40, 48. Aguas. 246, 249, 258. Bálsamo. 391. Bebida. 498. Bolos. 544, 545, 575, 630. Catecú. 2210. Cocimien-

tos. 1029, 1030. Electuario. 1535. Elixires. 1658, 1689, 1695, 1702. Emplastos. 1753, 1755, 1781, 1812, 1813, 1814, 1818, 1830, 1847, 1848. Esencias. 2020, 2046. Especies. 2142. Espíritu, 2157. Infusion. 2668. Jarabes. 3043, 3091. Lavativa. 3529. Linimento. 3856. Looc. 4168. Misturas. 4551, 4562. Pastillas. 4955, 4965. Píldoras. 5598. Pociones. 6062, 6110, 6301, 6470. Polvos. 6775, 6941, 7023, 7094, 7095, 7181, 7426. Supositorio. 8557. Tabletas. 4927. Tinturas. 8604, 8618, 8621, 8670, 8696, 8711, 8818, 8821, 8842. Tisanas. 8893, 8942. Ungüento. 9202. Yerbas. 2094. *V. Neumatosis.*

FLEBITIS. Bálsamo. 427. Píldoras. 5358, 5364, 5686, 5765, 5766, 5832. Pociones. 6487, 6595. Pomadas. 7651, 7973, 8007, 8025, 8138. Sinapismo. 8354. Tintura. 8685.

FLEGMASIAS AGUDAS Y CRÓNICAS. Baños. 456, 459. Cataplasmas. 743, 750, 789, 795, 797, 815. Cocimientos. 992, 1056, 1057, 1073. Elixir. 1640. Especies. 2104, 2105, 2106, 2107, 2108. Fomentos. 2287, 2289, 2315, 2316. Harinas. 2109, 2132. Láudanos. 3446, 3449. Limonadas. 3729, 3757, 3765, 3767. Linimento. 3793. Oxicrato. 4710. Papel. 4723. Pasta. 4788. Píldoras. 5064, 5479. Pociones. 6084, 6105, 6273, 6274, 6418, 6551, 6552, 6719. Polvos. 6972, 7007, 7509. Pomadas. 7602, 7894, 7896, 7897, 7898, 7920, 8079, 8102, 8143, 8177. Robs. 8286. Sinapismo. 8354. Solucion. 8441. Sueros. 8526, 8540. Tisanas. 8845, 8897, 8926, 8953, 8991. Ungüentos. 9173, 9292, 9293, 9301, 9302, 9317. Vinos. 3447, 3448, 9468. Yerbas. 2110. Zumo. 9549.

FLEGMASIA BLANCA DOLOROSA. Cataplasma. 815. Fomentos. 2290, 2303, 2304, 2317. Pocion. 6426. Polvo. 7310. Pomadas. 7973, 8007, 8025.

FLEGMASIA DE LAS VIAS URINARIAS. *V. Iscuria y catarro de la vejiga.*

FLEMAS. Elixires. 1638, 1639. Polvo. 6847.

FLEMON. Agua. 79. Cataplasmas. 746, 747, 748, 749, 750, 788, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 807, 810, 812, 814, 823, 828, 836, 839, 843, 844. Harina. 2109. Pomadas. 7957, 8007.

FLORES BLANCAS. *V. Leucorrea.*

FLUJOS CRÓNICOS. *V. Blenorrea y Leucorrea.*

FLUJO HEMORROIDAL. Bolos. 609. Emplasto. 1889. Escudo. 2007. Píldoras. 5049, 5989. Supositorio. 8545.

FLUXION. Cataplasmas. 794, 815, 854. Emplasto. 1770. Fumigaciones. 2375. Pediluvios. 4990, 4991.

FOTOFOBIA. Colirios. 1130, 1167, 1169, 1170, 1234, 1237, 1249. Pomadas. 7692, 7697, 8015, 8018, 8053, 8070, 8071. Untura. 9329. *V. Oftalmia aguda.*

FOTOFOBIA ESCROFULOSA. Colirio. 1161. Mistura. 4454. Tintura. 8664.

FRACTURAS. Aguas. 104, 113, 236. Cataplasma. 794. Embrocaciones. 1722. Emplastos. 1779, 1782, 1783, 1801. Fomento. 2323. Linimentos. 3783, 3784. Mezcla. 4293. Mistura. 4606. Oxicrato. 4710, 4711. Remedio. 8240. Tópico. 9040. Tratamiento. 9089. Vendaje. 4294. *V. Contusiones.*

FRENESÍ. *V. Aracnoiditis.*

FUENTES. *V. Exutorios.*

FUNGO MEDULAR. Cataplasma. 794. Locion. 4104.

FUNGOSIDADES. *V. Ulceras fungosas.*

FUNGOSIDADES DE LA BOCA Y DE LAS ENCIAS. Electuario. 1564. Locion. 4032. Mistura. 4475.

FUMIGATORIOS. *V. Miasmas.*

GALACTIRREA. Bebida. 490. Emplastos. 1879. Mistura. 4476. Píl-

doras. 5069, 5167, 5483. Pociones. 6158, 6665. Robs. 8286. Suero. 8542.

GANGRENA. Aguas. 104, 116, 117. Alcohol. 267. Bálsamo. 395. Cataplasmas. 761, 763, 764, 765, 766, 776, 779, 798, 820, 845, 846, 852. Cerato. 868. Cocimientos. 1001, 1002, 1003, 1094. Digestivo. 1431. Fomentos. 2257, 2268, 2270, 2274, 2278, 2279, 2296, 2320, 2321. Inyeccion. 2714. Licor. 3703. Linimentos. 3834, 3899. Lociones. 4058, 4068, 4072, 4159. Misturas. 4342, 4401, 4453. Píldoras. 5242, 5243. Pociones. 6202, 6534, 6724, 6725. Polvos. 6802, 6929, 6930, 7267, 7459. Vinagres. 9354, 9358, 9396, Vino. 9431, 9432, 9433.

GANGRENA DE LA BOCA. Colutorios. 1300, 1327. Gargarismos. 2462, 2470. Pocion. 6379.

GANGRENA DE HOSPITAL. Aguas. 129, 237. Bolos. 566, 569, 601, 603, 680. Cataplasmas. 761, 762, 783, 784, 798, 821, 847. Ceratos. 868, 869, 912. Especies. 2086, 2087, 2088. Fomentos. 2292, 2314. Lociones. 4052, 4075, 4076, 4079, 4133. Loocs. 1218. Misturas. 4568. 4620. Píldoras. 5242, 5482. Pociones. 6200, 6201, 6202, 6205, 6534, 6724, 6725. Polvos. 6774, 6807, 6929, 6940, 7045, 7390, 7459, 7461. Pomada. 8083. Robs. 8291. Soluciones. 8370, 8386, 8420, 8486. Vinagre. 9355. Vino. 9508, 9535.

GANGRENA DE LOS PÁRPADOS. Fomento. 2307.

GASTRALGIA. *V. Cardialgia.*

GASTRITIS. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Caldo. 708. Cocimientos. 1033, 1035, 1081. Confeccion. 1446. Emulsiones. 1903, 1918, 1954. Fomento. 2303. Jarabes. 2958, 2970, 3073, 3163, 3164. Julepe. 3369, 3381, 3382, 3413. Lavativas. 3474, 3477, 3549, 3550, 3551, 3554, 3609. Limonadas. 3757, 3767. Looc. 4203. Misturas. 4351, 4405. Pastas. 4777, 4788, 4789, 4790, 4791. Pociones. 6140, 6170, 6595, 6710. Polvos. 6994, 7545. Solucion. 8432. Tisana. 8934. Zumo. 9549.

GASTRITIS CRÓNICA. Caldo. 716. Emplastos. 1847, 1848. Jaleas. 2909, 2912, 2924, 2926. Mistura. 4326. Palamoud. 2553. Píldoras. 5360, 5566, 5869. Pociones. 6439. 6640. Polvo. 7480. Racahout. 2254. Wacaca. 2255.

GASTRO-ENTERITIS. Cocimientos. 1076, 1081. Confeccion. 1446. Emulsiones. 1898, 1903, 1920, 1932, 1934, 1953, 1987. Jalea. 2909. Jarabes. 3163, 3164, 3229. Julepes. 3413, 3430. Lavativas. 3477, 3549, 3550, 3551, 3554, 3609. Limonadas. 3756, 3767. Pasta. 4788. Pocion. 6250. Polvos. 7325, 7326. Solucion. 8432. Tisana. 8935. *V. Gastritis.*

GASTRODINIA. *V. Cardialgia.*

GASTROMALACIA. Mistura. 4623. Pocion. 6642.

GASTRORRAGIA. *V. Hematemesis.*

GEROFTALMIA *ú oftalmia seca.* Colirios. 1152, 1228, 1285. Eter. 2195. Píldoras. 5658, 5755, 5933. 5982. Pomada. 7722.

GINGIVITIS. Colutorio. 1314. Gargarismo. 2453. Polvo. 7116.

GLAUCOMA. Pomadas. 7579, 7888.

GLOCOSURIA. *V. Diabetes.*

GLOSALGIA. Colutorio. 1305. Gargarismos. 2478, 2480, 2514. Sinapismo. 8358.

GLOSANTRAX. Colutorios. 1305, 1314, 1321, 1337. Sinapismo. 8354.

GLOSITIS. Cataplasma. 794. Colutorios. 1309, 1321. Fumigaciones. 2375. Gargarismos. 2483, 2500, 2518. Linimento 4026. Píldoras. 5358, 5754. Sinapismo. 8354.

GONORREA AGUDA. *V. Blenorragia.*

GONORREA CRÓNICA. *V. Blenorrea.*

GOTA. Aceites. 3, 13, 25, 27, 28, 41. Aguardiente. 74. Aguas minerales salinas. IV, 296. Aguas. 142, 224, 263. Alcoholes. 267. 268, 274, 297, 307. Apocemas. 320, 325. Bálsamos. 26, 359, 360, 361, 368, 369, 377, 408, 414, 417, 434. Baños. 448, 449, 453, 461, 465, 469, 470, 474. Bebida. 507. Bolos. 538, 556, 560, 574. Cataplasmas. 748, 751, 752, 753, 754, 773, 774, 780, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 801, 802, 814, 815, 817, 818, 836, 854. Cervezas. 942, 946, 950, 956. Cocimientos. 993, 1063, 1064, 1070, 1071, 1079. Electuario. 1450. Elíxires. 1628, 1629. 1642, 1648, 1693. Emplastos. 1738, 1739, 1810, 1842, 1843, 1844, 1845, 1895. Epitema. 2009. Esencias, 2047, 2048. Especies. 2078, 2086, 2133. Específico. 2145. Eter. 2195. Extractos. 2214, 2219. Fomentos. 2304, 2307. Fumigaciones. 2365. Gotas. 2546. 2547, 2552, 2579. Harina. 2132. Infusiones. 2651, 2652. Jabones. 2854, 2855, 2856. Jarabes. 2977, 2978, 2989, 2990, 3019, 3100, 3168, 3193, 3306. Julepe. 3389. Licor. 3720. Linimentos. 3794, 3795, 3796, 3797, 3806, 3807, 3808, 3809, 3819, 3831, 3845, 3855, 3866, 3887, 3901, 3912, 3919, 3926, 3931, 3937, 3939, 3945, 3956, 3986, 3989, 3999, 4008, 4010, 4013, 4015, 4019, 4020, 4026. Lociones. 4037, 4134, 4152. Loocs. 4176, 4177, 4178. Miel. 4317. Misturas. 4352, 4353, 4400, 4429, 4440, 4463, 4479, 4533, 4604. Ojimieles. 4648, 4651, 4652. Papeles. 4725, 4726. Pastillas. 4831. Píldoras. 5013, 5034, 5035, 5038, 5052, 5053, 5054, 5066, 5075, 5076, 5077, 5078, 5079, 5080, 5081, 5082, 5172, 5173, 5174, 5175, 5176, 5240, 5527, 5609, 5624, 5631, 5787, 5932, 5988, 6056. Pociones. 6117, 6119, 6120, 6177, 6328, 6329, 6364, 6470, 6534, 6622, 6716, 6724, 6725. Polvos. 6819, 6820, 6821, 6822, 6823, 6824, 6926, 6952, 7006, 7202, 7203, 7304, 7305, 7330, 7398, 7409, 7513. Pomadas. 7715, 7746, 7874, 7902, 7903, 7904, 7905, 7913, 7958, 8025, 8033, 8037, 8116, 8172. Ratafias. 8207, 8225. Remedios. 8250, 8251, 8252. Sinapismos. 8354, 8358. Soluciones. 8414, 8420, 8455, 8474, 8513, 8515. Sueros. 8539. Tabletas. 4820. Tintura. 8598, 8622, 8625, 8628, 8665, 8684, 8685, 8686, 8687, 8714, 8732, 8735, 8736, 8737, 8741, 8757, 8800, 8828, 8837. Tisanas. 8854, 8885, 8887, 8985, 9004, 9011. Tópico. 9039. Ungüentos. 9276, 9316. Vinos. 9429, 9454, 9455, 9456, 9459, 9460, 9461, 9476. Zumo. 9543.

GOTA SERENA. *V. Amaurosis.*

GRANOS DE LA CARA. *V. Herpes.*

GRANULACIONES DE LA CÓRNEA. Colirios. 1158, 1220. Lapicero. 3442. Tinturas. 8746, 8747, 8798.

GRANULACIONES DE LA MATRIZ. Locion. 4157.

GRIETAS. Bálsamo. 399. Cataplasma. 797. Ceratos. 897, 898, 907, 914, 924, 927, 937. Inyecciones. 2760, 2830. Licor. 3707. Linimentos. 3805, 3876. Pasta. 4748. Pocion. 6084. Polvos. 7031, 7115, 7500. Pomadas. 7596, 7693, 7741, 7937, 8079, 8098, 8099, 8100, 8101. Tintura. 8611. Tópico. 9065. Ungüentos. 9190, 9292, 9293, 9303. Vino. 9508.

GRIETAS DEL ANO. Cerato. 906. Infusion. 2671. Inyeccion. 2762. Lavativas. 3515, 3530. Linimentos. 3777, 4000. Locion. 4108. Mistura. 4583. Pomadas. 7644, 7684, 7699, 7805, 8031, 8032, 8113, 8139.

GRIETAS DE LOS LABIOS. Ceratos. 889, 890, 893, 905, 906, 918, 924. Linimento. 3966. Pomadas. 7683, 7865, 8001. Ungüento. 9198. *V. Grietas.*

GRIETAS DE LAS MANOS. Linimento. 3966. Pomadas. 7806, 7865. Ungüento. 9198. *V. Grietas.*

GRIETAS DE LOS PECHOS. Aguas. 116, 117, 130. Bálsamo. 388. Ceratos. 886, 889, 890, 893, 900, 904, 905, 906. Fomentos. 2349, 2350. Linimentos. 3840, 3846, 3867, 3929, 3947, 3948, 3949, 3960, 3966, 4011, 4024. Locion. 4076. Polvo. 7328. Pomadas. 7680, 7681, 7683, 7733, 7807, 7808, 7809, 7865. Soluciones. 8411, 8430. Ungüento. 9296.

GRIETAS DE LA PIEL. *V. Grietas.*

GRIETAS SIFILITICAS. Licor. 3691. Mezcla. 4270. Polvo. 7035. Pomada. 7740. *V. Sifilis.*

GRIPE. Bolos. 535, Cigarritos. 971. Electuario. 1597. Jarabes. 3135, 3136, 3137. Pociones. 6280, 6285, 6563, 6595, 6597, 6665, 6766.

GUTA ROSEA. Tratamiento. 9130. *V. Herpes.*

HELMINTIASIS. *V. Lombrices.*

HEMACELINOSIS *ó Enfermedad manchada de Werlhof.* Baño. 457. Electuario. 1597. Lavativa. 3626. Lociones. 4104, 4106. Looc. 4203. Pastillas. 4956. Pociones. 6317, 6616. Té. 8582.

HEMATEMESIS. Agua. 7509. Fomento. 2317. Julepe. 3379. Looc. 4173. Misturas. 4532, 4615. Pediluvios. 4984, 4990, 4991. Píldoras. 5286, 5700, 5938. Pociones. 6184, 6557, 6558. Polvo. 6903. Sinapismo. 8354. *V. Hemorragias.*

HEMATEMESIS PASIVA. *V. Hematemesis.*

HEMATOCELE *ó Tumor sanguíneo.* Pociones. 6166, 6267, 6388.

HEMATURIA. Agua. 7509. Emulsion. 1967. Inyeccion. 2813. Píldoras. 5286. Pociones. 6273, 6274, 6286, 6365, 6388, 6646, Polvo. 6782. Sueros. 8519, 8520. 8521, 8522, 8524, 8525. *V. Hemorragias.*

HEMATURIA PASIVA. Pociones. 6244, 6553. *V. Hemorragias pasivas.*

HEMERALOPIA. Alcoholato. 307. Colirios. 1228, 1241, 1257, 1289. Eter. 2195. Sinapismo. 8354.

HEMICRÁNEA. Aguas. 89, 92, 131, 229. Bálsamo. 423. Bolos. 553. Cerveza. 949. Colirio. 1210. Electuarios. 1467, 1612. Emplastos. 1757, 1770, 1771, 1885. Especies. 2081. Fomento. 2261. Frontales. 2359, 2360. Gotas. 2549, 2564. Infusion. 2683. Licor. 3686. Locion. 4071. Miel. 4305. Misturas. 4449, 4632. Pediluvios. 4980, 4984, 4990, 4991. Píldoras. 5168, 5185, 5226, 5982, 6005. Pociones. 6084, 6105, 6182, 6183, 6202, 6264, 6273, 6274, 6286, 6470, 6534, 6595, 6724, 6725. Polvos. 6819, 7219, 7257, 7258, 7259, 7261, 7262, 7263. Pomadas. 7651, 7722, 7894, 7896, 7897, 7898, 8036, 8138. Sinapismo. 8354. Soluciones. 8388, 8403, 8414, 8445. Tinturas. 8643, 8646.

HEMIPLEGIA. Aceite. 25. Epitema. 2012. Píldoras. 6059, 6060. Polvos. 7126, 7335. Pomada. 7912. Ungüento. 9285. Vinagre. 9387. *V. Parálisis.*

HEMOTISIS. Aguas. 171, 175. Apocema. 333. Bálsamos. 378, 401. Bolos. 606, 649, 661. Caldo. 707. Cremas. 1390, 1393, 1394. Electuarios. 1494, 1496, 1500, 1597. Emulsiones. 1964, 1981. Especies. 2102. Jarabe. 2974. Julepe. 3379. Loocs. 4173, 4174. Maniluvios. 4226. Misturas. 4441, 4615, 4619. Píldoras. 5185, 5186, 5281, 5290. Pociones. 6084, 6174, 6183, 6200, 6201, 6244, 6369, 6534, 6555, 6557, 6558, 6586, 6614, 6709, 6724, 6725, 6726. Polvos. 6905, 6933, 6934, 7336, 7422, 7481. Robs. 8290. Sinapismo. 8354. Tintura. 8829. Tisana. 8880. *V. Hemorragias activas.*

HEMOPTISIS PASIVA. Apocema. 334. Electuario. 1506. Jarabe.

3305. Mistura. 4599. Píldoras. 5490. Pocion. 6254. Polvo. 6983, Sueros. 8519, 8520, 8521, 8522. 8524, 8525. *V. Hemorragias pasivas.*

HEMORRAGIAS. Acidos. 67, 70, 71. Aguas. 104, 134, 149, 157, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177. Apocemas. 321, 352. Bebidas. 517, 518. Bolos. 567, 678. Colutorios. 1305, 1329. Electuarios. 1493, 1498, 1606. Elíxires. 1622, 1623, 3658. Emulsion. 1981. Especies. 2090. Extracto. 2235. Fomentos. 2256, 2279, 2305. Infusiones. 2632, 2666. Inyecciones. 2699, 2702. Jarabes. 2957, 3045, 3062, 3092, 3288. Julepes. 3376, 3379. Lavativas. 3508, 3530, 3565. Limonadas. 3749, 3759, 3761. Locion. 4062. Misturas. 4452, 4599. Píldoras. 5295, 5961, 5994. Pociones. 6227, 6228, 6234, 6368, 6467, 6690, 6726. Polvos. 6804, 6959, 6960, 6964, 6967, 6972, 7032, 7100, 7101, 7250, 7324, 7337, 7422, 7568. Pomadas. 7863, 8079. Sacarolado. 8300. Soluciones. 8371, 8446, 8506. Te. 8582. Tisanas. 8880, 8882, 8883, 8884, 8989. Trociscos. 9159. Vino. 9504.

HEMORRAGIAS PASIVAS. Aguas. 80, 84, 169. Apocemas. 332, 352. Bálsamo. 378. Bebidas. 494, 506. Bolos. 562, 563, 569. Colutorio. 1321. Conserva. 1380. Electuarios. 1501, 1515, 1539. Elíxir. 1620. Esencia. 2023. Especies. 2089. Eter. 2194. Fomento. 2282. Infusiones. 2631, 2665. Jarabes. 3284, 3322, 3323, 3324. Julepes. 3377, 3378. Leche. 3635. Limonadas. 3749, 3759, 3760, 3761. Looc. 4174. Miel. 4300. Misturas. 4384, 4413, 4441, 4619. Píldoras. 5057, 5061, 5283, 5284, 5285, 5288, 5289, 5290, 5292, 5338, 5432, 5938, 6007. Pociones. 6184, 6229, 6230, 6231, 6232, 6241, 6242, 6245, 6513, 6533, 6555, 6558, 6737. Polvos. 6807, 6904, 6905, 6963, 6968, 7249, 7323, 7459. Suero. 8527. Tisana. 8878. Vinos. 9436, 9448.

HEMORRAGIA CEREBRAL. *V. Apoplejía.*

HEMORRAGIAS DE LAS ENCÍAS. *V. Escorbuto.*

HEMORRAGIAS INTESTINALES. *V. Hemorragias.*

HEMORRAGIAS PERIÓDICAS. Bolos. 566. Píldoras. 5235.

HEMORRAGIAS POR PICADURAS DE SANGUIJUELAS. Polvos. 6955, 6956, 6960, 7340. Solucion. 8365.

HEMORRAGIAS TRAUMÁTICAS. Agua. 148. Mistura. 4460. Piedra. 5003. Polvos. 7248, 7339. Solucion. 8511. *V. Hemorragias activas.*

HEMORRAGIAS UTERINAS. *V. Metrorragia.*

HEMORROIDES. Aceite. 42. Bolos. 589. Candelillas. 725. Ceratos. 906, 914. Cocimiento. 987. Electuarios. 1455, 1478, 1503, 1504, 1587, 1599. Emplasto. 1759. Especies. 2083. Extracto. 2200. Fomentos. 2263, 2285. Fumigaciones. 2375, 2381. Infusion. 2671. Inyecciones. 2713, 2736, 2737, 2747. Lavativas. 3473, 3540, 3547. Linimentos. 3800, 3823, 3824, 3826, 3827, 3861, 3966, 3995, 3998, 3999, 4000. Lociones. 4040, 4041, 4042. Mistura. 4347. Píldoras. 5022, 5030, 5187, 5307, 5358, 5568, 5890, 5891, 5909. Polvos. 6906, 7481. Pomadas. 7581, 7630, 7631, 7632, 7633, 7682, 7683, 7684, 7685, 7706, 7708, 7741, 7756, 8074, 8031, 8032, 8049, 8142, 8161, 8162, 8180. Remedio. 8239. Sueros. 8519, 8520, 8521, 8522, 8524, 8525. Supositorios. 8546, 8552, 8553, 8554, 8556, 8560, 8563, 8568, 8569, 8572, 8573, 8574, 8578. Tinturas. 8745, 8807. Tópico. 9051. Ungüentos. 9166, 9177, 9178, 9179, 9210, 9211, 9231, 9232, 9242, 9248, 9271,

9277, 9278, 9279, 9292, 9293, 9294, 9318.

HEPATALGIA. Cataplasmas. 747, 750, 751, 772, 780, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 815, 817, 836, 854. Píldoras. 5506, 5658, 5880, 5933.

HEPATITIS. Aguas. 157, 7509. Apocema. 335. Conserva. 1380. Electuario. 1576. Elíxir. 1640. Emplastos. 1823, 1895. Emulsiones. 1903, 1967. Julepe. 3389. Lavativas. 3477, 3582, 3583, 3628. Linimento. 3887. Mistura. 4532. Píldoras. 5026, 5044, 5328, 5364, 5366, 5381, 5383, 5400, 5607, 5653, 5672, 5673, 5675, 5686, 5687, 5837, 5903, 5988, 5997, 6024, 6052. Pocion. 6267. Polvo. 7478. Pomadas. 7651, 7973, 8114, 8127. Tisana. 8845. Ungüentos. 9263, 9264, 9267.

HEPATITIS CRÓNICA. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280, Aguas minerales salinas, IV, 296. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Agua. 256. Alcoholato. 294. Apocema. 328. Baños. 476. Bebida. 493. Bolos. 597, 603, 606, 649, 651. Caldo. 706. Cataplasma. 793. Cáusticos. 861. Cerveza. 960. Cocimientos. 1012, 1048, 1109. Electuarios. 1443, 1519, 1540, 1576, 1582. Emplasto. 1862. Especies. 2130. Eteres. 2188, 2189. Gotas. 2573. Infusion. 2619. Inyeccion. 2817. Jabones. 2856, 2858, 2879, 2880, 2883, 2884, 2885. Jarabes. 2886, 2968, 2997, 3053. Julepe. 3363. Lavativa. 3628. Limonadas. 3737, 3749. Linimento. 3912. Misturas. 4331, 4406, 4541, 4542, 4602, 4605, 4609. Opiata. 4701. Pediluvios. 4987, 4988. Píldoras. 5021, 5026, 5028, 5029, 5050, 5064, 5212, 5362, 5363, 5439, 5491, 5494, 5535, 5536, 5537, 5563, 5674, 5675, 5679, 5682, 5684, 5685, 5689, 5698, 5783, 5784, 5789, 5799, 5904, 5943, 5963, 6024, 6052. Pociones. 6085, 6218, 6221, 6347, 6559, 6583. Polvos. 7327, 7439, 7477. Pomadas. 7906, 7918, 7919, 7959, 8027, 8029. Sal. 8340. Solucion. 8115. Suero. 8541. Tinturas. 8724, 8728. Tisanas. 8874, 8941. Tópicos. 9035. Ungüento. 9298. 9563.

HERIDAS. Aceites. 10, 45. Aguas. 129, 148, 174. Apocema. 336. Bálsamos. 395, 400, 401, 418, 420, 421, 426. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 815, 836. Ceratos. 893, 894, 900, 903, 914, 927, 928. Digestivos. 1429, 1430, 1431, 1438. Emplastos. 1727, 1728, 1729, 1731, 1732, 1758, 1762, 1768, 1801. Espadrapos. 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2057, 2059, 2061, 2062, 2063, 2064, 2066, 2069, 2071. Fomentos. 2314, 2347. Gargarismo. 2463. Inyecciones. 2697, 2741, 2759, 2781, 2840. Linimento. 3933. Lociones. 4041, 4042, 4062, 4106, 4119, 4129, 4131, 4139, 4158. Percalina. 4718. Píldoras. 5621. Polvo. 6940. Pomadas. 7596, 8080, 8150. Soluciones. 8444, 8455. Tinturas. 8651, 8745. Tópico. 9052. Ungüentos. 9181, 9182, 9223, 9240, 9241. Vino. 9508.

HERIDAS DE ARMAS DE FUEGO. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224.

HERIDAS DURANTE LA DISECCION. Licor. 3703. Solucion. 8431.

HERIDAS ENVENENADAS. Locion. 4044. Píldoras. 5260. Pomada. 7914. Solucion. 8389.

HERIDAS DE LOS NERVIOS. Aceites. 35, 38.

HERNIAS. Agua. 236. Cataplasmas. 747, 750, 772, 854. Colirio. 1147. Emplastos. 1795, 1801. Fomento. 2281. Lavativas. 3489, 3583, 3599. Mistura. 4510. Polvo. 7470. Pomadas. 7694, 7704, 7901, 7967, 8161.

HERNIAS ESTRANGULADAS. Lini-

mento. 3844. Lavativas. 3523, 3524, 3568, 3613. Locion. 4137. Mistura. 4582.

HERNIAS DEL IRIS. Colirio. 1147, 1153. Pomada. 8183.

HERNIAS DE LOS NIÑOS. Emplasto. 1728. Pomadas. 8162.

HERPES. Aceites. 14, 42, 46, Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 93, 94, 111, 119, 150, 200, 226, 231, 232. Apocemas. 323, 336, 337. Bálsamos. 396, 425. Baños. 436, 444, 447, 456, 459, 460, 465, 466, 468, 469, 470, 471. Bebida. 489. Bolos. 556. 596, 604, 623. Caldos. 705, 720. Ceratos. 864, 875, 890, 891, 893, 894, 898, 900, 910, 911, 913, 920, 934, 935. Cocimientos. 997, 1054, 1065, 1088, 1114. Electuarios. 1479, 1480, 1481. Embrocacion. 1716. Emulsion. 1941. Esencia. 2035, 2047, 2048. Especies. 2100, 2133, 2134. Extracto. 2249. Fumigaciones. 2371, 2385. Infusion. 2622. Jabones. 2854, 2859, 2863, 2831. Jarabes. 2954, 2968, 2982, 2985, 2991, 3013, 3038, 3071, 3083, 3103, 3104, 3105, 3106, 3107, 3108, 3109, 3110, 3111, 3112, 3124, 3174, 3216, 3217, 3237, 3272, 3286, 3306, 3307, 3319, 3332, 3333, 3352, 3355. Licores. 3568, 3675, 3679, 3680, 3682, 3683, 3685, 3716. Linimentos. 3813. 3814, 3841, 3912, 3924, 3940. Lociones. 4033, 4035, 4041, 4042, 4043, 4053, 4063, 4067, 4075, 4077, 4096, 4105, 4113, 4116, 4121, 4127, 4128, 4131, 4143, 4144, 4147, 4150, 4151, 4152, 4153, 4154. Looc. 4216. Mezcla. 4286. Opiata. 4703. Pastillas. 4891, 4892. Píldoras. 5038, 5051, 5052, 5053, 5187, 5189, 5190, 5192, 5193, 5194, 5195, 5198, 5199, 5261, 5262, 5278, 5280, 5412, 5418, 5424, 5426, 5491, 5528, 5530, 5531, 5642, 5669, 5756, 5823, 5826, 5861, 5902, 5903, 5909, 5936, 5940, 6036, 6059, 6061. Pociones. 6105, 6222, 6322, 6323. Polvos. 6907, 6936, 6973, 7046, 7107, 7226, 7519, 7548. Pomadas. 7588, 7590, 7591, 7621. 7634, 7636, 7637, 7638, 7639, 7640, 7641, 7642, 7643, 7645, 7647, 7648, 7649, 7650, 7659, 7677, 7681, 7684, 7691, 7702, 7709, 7710, 7711, 7712, 7714, 7726, 7743, 7744, 7746, 7748, 7758, 7760, 7771, 7780, 7795, 7799, 7800, 7810, 7811, 7812, 7813, 7814, 7852, 7864, 7869, 7874, 7878, 7913, 7915, 7916, 7921, 7936, 7938, 7942, 7943, 7961, 7963, 7964, 7977, 7994, 8002, 8005, 8035, 8039, 8041, 8090, 8091, 8103, 8110, 8112, 8149, 8150, 8153, 8157, 8158, 8159, 8169, 8170, 8171. Pulpa. 8196. Soluciones. 8368, 8371, 8383, 8389, 8390, 8402, 8417, 8429, 8463, 8473, 8481, 8508. Tabletas. 4820, 4824, 4826, 4893. Tinturas. 8675, 8767, 8841. Tisanas. 8363, 8864, 8867, 8885, 8932, 8948, 8972, 8990, 8998, 8999, 9009, 9027. Tópico. 9050. Tratamiento. 9094. Ungüentos. 9169, 9185, 9205, 9212, 9257, 9262, 9269, 9307, 9316. Vinos. 9501.

HERPES DE LA CARA. Pomadas. 7597, 7727.

HERPES CORROSIVO. Cataplasma. 821. Pastillas. 4851. Píldoras. 5260, 5427, 5706. Polvos. 6947, 7204. Pomadas. 7961, 8155. Ungüento. 9258.

HERPES ESCROFULOSOS. Baño. 434. Píldoras. 5829.

HERPES SIFILÍTICOS. Aguas. 226, Locion. 4113. Píldoras. 5038, 5191, 5829. Polvo. 6937.

HERPES ULCERADOS. *V. Ulceras herpéticas.*

HIDRARGIRIA. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Locion. 4116.

HIDRARTROSIS. Aceite. 14. Fomentos. 2280, 2286. Linimentos. 3887, 3892, 3988, 4006. Pomada.

7794. Solucion. 8448. *V. Hidropesía de las articulaciones.*

HIDROCÉFALO AGUDO. Apocema. 335. Fomento. 2272. Linimentos. 3795, 3887, 3919. Polvos. 6989, 6995, 7093, 7188, 7344, 7516. Pomadas. 8007, 8010. Ungüentos. 9263, 9264, 9267.

HIDROCÉFALO CRÓNICO. Polvos. 7311, 7475.

HIDROCÉFALO DE LOS ANCIANOS. *V. Apoplejía serosa.*

HIDROCELE. Agua. 154. Fomentos. 2258, 2300, 2342. Inyecciones. 2781, 2791, 2796. Linimentos. 3892, 3942. Locion. 4061. Pomadas. 7715, 7934, 8025. Solucion. 8461. Tintura. 8750.

HIDROCELE DE LOS NIÑOS. Cataplasma. 824. Locion. 4030. Mistura. 4603.

HIDROFOBIA. Agua. 129. Gargarismos. 2398, 2400, 2414. Inyeccion. 2815. Linimentos. 3789, 3794. Lociones. 4134. Pociones. 6190, 6211, 6213, 6718. Polvos. 6872, 7545. Soluciones. 8380, 8455, 8515. Tinturas. 8667, 8668, 8745.

HIDROFTALMIA. Colirio. 1139. Fumigaciones. 2365, 2375. Pediluvios. 4990, 4991. Polvo. 7399. Pomadas. 8007, 8025, 8127. Saquitos. 8345, 8346. Sinapismo. 8354. Ungüento. 9270.

HIDROPERICARDIAS. Bolos. 620. Inyecciones. 2737, 2759, 2781, 2813, 2815. Píldoras. 5686. Sinapismo. 8354.

HIDROPESIAS. Aceite. 17. Acidos. 67, 71. Aguas. 140, 141, 263, 7509. Alcohol. 272. Apocemas. 328, 338, 339. Azúcar. 8295. Bebidas. 502, 506. Bolos. 619, 655. Cervezas. 944, 946, 953, 954, 956, 961. Cocimientos. 1011, 1012, 1028, 1041, 1050, 1058, 1071. Conserva. 1375. Electuarios. 1482, 1486, 1510, 1511, 1519, 1537, 1540, 1568, 1570, 1582, 1593, 1594, 1595. Elixires. 1670, 1697. Emulsion. 1964. Epitema. 2013. Esencias. 2024, 2036, 2037. Especies. 2101, 2139. Espíritus. 2152, 2158. Eter. 2188. Extractos. 2206, 2215, 2220, 2235, 2245. Friccion. 2352. Gotas. 2573. Infusiones. 2636, 2637, 2639, 2640, 2641, 2643. Jabones. 2853, 2883, 2884, 2885. Jarabes. 2953, 2960, 2961, 2962, 2968, 2997, 3007, 3024, 3025, 3026, 3028, 3055, 3056, 3075, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3123, 3227. Julepes. 3393, 3397, 3418, 3434. Lavativas. 3457, 3543, 3544, 3545, 3591. Licores. 3689, 3704, 3715. Linimentos. 3869, 3888, 3889, 3890, 3892, 3893, 3895. Lociones. 4100, 4102, 4136, 4155. Mieles. 4300, 4301, 4317. Misturas. 4386, 4450, 4463, 4480, 4505, 4506, 4507, 4508, 4509, 4510, 4511, 4512, 4514, 4542, 4566, 4571, 4598, 4611. Ojimieles. 4648, 4651, 4656. Pastillas. 4862, 4866, 4872. Píldoras. 5019, 5021, 5026, 5034, 5063, 5071, 5200, 5201, 5258, 5344, 5345, 5346, 5370, 5427, 5492, 5493, 5494, 5523, 5524, 5541, 5543, 5544, 5546, 5547, 5548, 5549, 5551, 5553, 5590, 5591, 5594, 5595, 5596, 5597, 5598, 5599, 5600, 5608, 5641, 5684, 5713, 5714, 5715, 5716, 5717, 5720, 5855, 5856, 5912, 5917, 5925, 5993, 6009, 6010, 6013, 6016, 6018. Pociones. 6065, 6166, 6217, 6273, 6274, 6285, 6286, 6391, 6401, 6402, 6403, 6404, 6405, 6406, 6407, 6408, 6411, 6412, 6413, 6414, 6416, 6418, 6419, 6422, 6423, 6424, 6426, 6472, 6473, 6559, 6560, 6561, 6562, 6563, 6566, 6581, 6644, 6692, 6748, 6758. Polvos. 6789, 6993, 7102, 7190, 7191, 7192, 7193, 7194, 7195, 7197, 7198, 7199, 7229, 7232, 7233, 7343, 7344, 7410, 7455. Purgantes. 8203. Remedio. 8271. Sacarolados. 8308, 8312. Sal. 8340. Soluciones. 8467, 8468. Sueros. 8531, 8536,

8541. Tinturas. 8634, 8635, 8656, 8658, 8659, 8666, 8667, 8668, 8698, 8699, 8700, 8812, 8813, 8837, 8838, 8842. Tisanas. 8871, 8872, 8888, 8890, 8900, 8921, 8922, 8923, 8924, 8925, 8926, 8927, 8928, 8929, 8930, 8931, 8987. Tópico. 9068. Trociscos. 9138, 9147. Ungüentos. 9226, 9314. Vinagres. 9367, 9368, 9369, 9370, 9371, 9372, 9380, 9381, 9382. Vinos. 9417, 9418, 9419, 9424, 9438, 9454, 9455, 9457, 9458, 9460, 9467, 9468, 9469, 9470, 6471, 9472, 9473, 9478, 9479, 9483, 9484, 9485, 9486, 9490, 9501, 9502, 9510, 9522, 9523, 9536, 9537. Zumo. 9563.

HIDROPESIAS PASIVAS. Aguas minerales ferruginosas, IV, 270. Alcoholato. 274. Bolos. 666. Electuarios. 1538, 1557, 1559, 1567, 1569. Emulsiones. 1944, 1945. Infusion. 2646. Lavativa. 3453. Misturas. 4513, 4548. Píldoras. 5166, 5202, 5272, 5550, 5554, 5555, 5568, 5601, 5712, 5926. Pociones. 6105, 6385, 6417, 6425, 6466, 7471, 6488. Polvo. 7196. Solucion. 8439. Suero. 8539. Tinturas. 8622, 8807. Tisana. 8928. Vinagres. 9355, 9391. Vino. 9417, 9382.

HIDRORAQUIS *ó espina bífida*. Cataplasmas. 772, 854. Limonadas. 3726, 3770. Linimentos. 3774, 3969. Píldoras. 5495, 5686. Pociones. 6105, 6273, 6274, 6285, 6286, 6329. Pomadas. 7602, 8007, 8025, 8127. Ungüento. 9270.

HIDROTORAX. Bolos. 539. Infusion. 2646. Loocs. 4205. Mistura. 4509. Ojimiel. 4648. Píldoras. 5272, 5495, 5686, 5836. Pociones. 6285, 6329, 6474. Polvos. 7179, 7236, 7398, 7411, 7449. Tisana. 8929. Vino. 9418. *V. Hidropesías.*

HINCHAZON DE LAS ARTICULACIONES. *V. Tumores blancos, gota, hidrartrosis.*

HINCHAZONES EDEMATOSAS. *V. Edema de los miembros.*

HIPERTROFIA. Bolos. 606. Linimentos. 3887. Píldoras. 5265. 5272, 5773. Pocion. 6595.

HIPERTROFIA DEL BAZO. Electuario. 1597. Píldoras. 5331, 5333. Pociones. 6251, 6267, 7487.

HIPERTROFIA DEL CORAZON. Bolos. 620. Jarabes. 3135, 3136, 3137. Julepes. 3432. Linimentos. 4018. Píldoras. 5342, 5542. Pociones. 6251, 6252, 6267, 6702. Soluciones. 8395, 8396, 8471, 8472.

HIPERTROFIA DEL HÍGADO. Baño. 465. Julepe. 3363. Píldoras. 5685. 5686. Pocion. 6267. Polvos. 6982, 7487.

HIPERTROFIA DE LA MATRIZ. Pocion. 6516. Polvos. 7308.

HIPO. Bolos. 548. Cataplasma. 804. Eter. 2188. Inyeccion. 2739. Linimento. 4026. Píldoras. 5330. Pociones. 6163, 6164, 6165, 6168, 6169, 6293, 6500, 6510, 6595, 6724, 6725. Polvo. 6881, 7273, 7341.

HIPO DE LOS NIÑOS. Linimentos. 3817, 4001.

HIPOCONDRIA. Aceite. 21. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Agua. 7509. Alcoholato. 285. Bálsamos. 428, 434. Bolos. 547. Cataplasma. 758. Cerveza. 949. Emplastos. 1746, 1747, 1748, 1754. Emulsion. 1976. Epitema. 2008. Esencia. 2042. Especies. 2096, 2120. Gotas. 2555, 2573, 2579. Jabones. 2856, 2858. Julepe. 3423. Lavativa. 3474. Licor. 3720. Linimentos. 3789, 3792, 3793, 3795, 3796, 3797, 3798, 4019, 4020, 4027. Looc. 4203. Píldoras. 5022, 5067, 5069, 5151, 5265, 5266, 5270, 5275, 5315, 5337, 5381, 5439, 5534, 5607, 5624, 5706, 5721, 5809. Pociones. 6218, 6273, 6274, 6286, 6302, 6510, 6595. Polvos. 7206, 7545. Purgante. 8201. Tinturas. 8770, 8791. Ungüento. 9276. Vinos. 9474, 9475, 9500, 9527.

HIPOPION. Colirios. 1220, 1276. Lociones. 4029, 4052. Píldoras.

5671. Polvos. 7441, 7442. Pomada. 8025. Ungüento. 9270.

HISTERALGIA *ó dolor de la matriz.* Bálsamo. 428. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 815, 836, 854. Emplastos. 1812, 1838. Fomentos. 2304, 2317. Inyecciones. 2745, 2779, 2813, 2814. Linimentos. 3774, 3783, 3784, 3798, 3969. Ungüento. 9305.

HISTÉRICO. Aceites. 5, 21. Acido. 65. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Aguas. 250, 253, 254, 259. Alcoholatos. 276, 285, 299, 304. Bálsamos. 371, 376, 377, 423, 428, 434. Bolos. 546, 547, 548, 549, 552, 575, 576, 676, 682, 694. Cataplasmas. 747, 750, 751, 757, 758, 815. Cervezas. 949, 952. Electuarios. 1466, 1467, 1598. Elíxires. 1621, 1673. Emplastos. 1746, 1747, 1748, 1753, 1754, 1755, 1770, 1781, 1818, 1895. Emulsiones. 1903, 1911, 1929, 1985, 1989. Epitemas. 2008, 2012, 2079. Esencias. 2025, 2042. Especies. 2080, 2093, 2095, 2096, 2097, 2120. Espíritus. 2147, 2164. Eteres. 2190, 2191, 2196. Flores. 2099. Gotas. 2545, 2550, 2554, 2555, 2559, 2564, 2570, 2577. Infusiones. 2658, 2683. Inyeccion. 2737. Jarabes. 2987, 3229. Julepes. 3359, 3368, 3369, 3370, 3372, 3373. Lavativas. 3474, 3477, 3487, 3498, 3523, 3528, 3562, 3583, 3590. Linimentos. 3792, 3798, 4019, 4020. Mezcla. 4254. Misturas. 4387, 4388, 4409, 4410, 4535, 4568, 4631. Pastillas. 4818. Píldoras. 5022, 5026, 5030, 5048, 5065, 5144, 5145, 5146, 5147, 5151, 5154, 5156, 5158, 5160, 5161, 5203, 5204, 5205, 5206, 5207, 5208, 5209, 5210, 5211, 5265, 5270, 5271, 5273, 5275, 5276, 5277, 5334, 5335, 5337, 5352, 5359, 5382, 5475, 5496, 5580, 5624, 5635, 5665, 5668, 5679, 5682, 5690, 5691, 5726, 5747, 5775, 5792, 5805, 5808, 5809, 5880, 6014, 6022, 6039, 6058. Pociones. 6084, 6105, 6126, 6134, 6145, 6161, 6163, 6164, 6165, 6166, 6167, 6168, 6169, 6170, 6187, 6188, 6223, 6225, 6273, 6274, 6276, 6280, 6284, 6285, 6286, 6293, 6302, 6311, 6442, 6519, 6520, 6595, 6611, 6612, 6619, 6716, 6717. Polvos. 6777, 6779, 6780, 6819, 6831, 6853, 6872, 6883, 6884, 6909, 6985, 7088, 7257, 7258, 7259, 7261, 7262, 7263, 7303, 7304, 7305, 7306, 7545. Sinapismo. 8354. Solucion. 8514. Té. 8584. Tinturas. 8595, 8609, 8619, 8623, 8627, 8632, 8636, 8720, 8760, 8775, 8795, 8836, 8841. Tisana, 8859. Tópico. 9034. Trociscos. 9156. Ungüentos. 9173, 9276. Yerbas. 2094.

HISTEROPTOSIS, *Caida ó procidencia de la matriz.* Bálsamo. 424. Baño. 465. Fomento. 2281. Inyecciones. 2697, 2699, 2717, 2750, 2815, 2816. Julepe. 3389. Misturas. 4992, 4993, 4994, 4995, 4996, 4997, 4998, 4999. Píldoras. 6020. Pocion. 6418. Pomada. 8162.

HORRIPILACION. Locion. 4058. Sinapismo. 8354.

ICTERICIA. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Aguas minerales salinas, IV, 296. Agua. 7509. Alcoholato. 294. Apocemas. 317, 328, 333. Bebida. 493. Café. 699. Cerveza. 965. Cocimientos. 1102, 1103, 1109. Electuarios. 1443, 1519, 1561, 1576. Elíxir. 1671. Especies. 2130, 2131. Eteres. 2189, 2194. Infusiones. 2651, 2664, 2668, 2670. Jabones. 2853, 2856, 2858. Jarabes. 2940, 2960, 2961, 2962, 3018. Lavativa. 3600. Limonadas. 3750, 3756, 3759, 3761. Linimentos. 3796, 3797, 3912, 4026. Macerado. 4224. Medicina. 4233. Mieles. 4305, 4317. Misturas. 4389, 4457, 4598. Píldoras. 5050, 5063, 5212, 5213,

5214, 5215, 5328, 5344, 5364, 5381, 5439, 5502, 5629, 5672, 5675, 5682, 5684, 5788, 5832, 5837, 5997, 6024, 6052, 6189, 6581, 6641. Polvos. 6908, 6915, 6982, 7331, 7343, 7434, 7487. Sacaruro. 8306. Sal. 8340. Sueros. 8531, 8540, 8541. Tinturas. 8598, 8815. Tisanas. 8845, 8874, 8926, 8990, 8999. Tópico. 9035. Ungüento. 9314. Vino. 9425. Zumo. 9567.

Ictiosis. Acido. 66. Baño. 467. Jarabe. 2991. Linimentos. 3797, 4007, 4026. Lociones. 4037, 4058, 4075, 4134. Píldoras. 5340. Pomadas. 7736, 7800.

Ileo. Cataplasmas. 772, 794, 837, 854. Cerato. 873. Emplastos. 1738, 1739. Fomentos. 2289, 2317. Lavativas. 3460, 3472, 3477, 3523, 3546, 3583, 3590, 3613, 3614. Locion. 4058. Mistura. 4451. Píldoras. 5275, 5352, 5359, 5880. Pociones. 6264, 6273, 6274, 6280, 6285, 6286, 6305, 6307, 6662, 6716. Polvo. 6886. Pomada. 8079.

Impétigo. Acido. 66. Aguas minerales salinas, IV, 296. Bálsamo. 383. Baños. 444, 453, 459. Cataplasmas. 786, 797. Cáusticos. 861. Jarabes. 3094, 3250. Licores. 3668, 3680. Linimento. 3801. Lociones. 4041, 4042, 4072, 4077, 4079, 4116, 4131, 4134. Mezclas. 4275, 4277, 4281. Mistura. 4484. Píldoras. 5364, 5640, 5767, 5903. Pocion. 6457. Polvos. 6936, 7103, 7358, 7519. Pomadas. 7640, 7673, 7815, 7855, 7856, 7926, 7963, 7964, 8089, 8149, 8150. Soluciones. 8371, 8478, 8486, 8508. Tópicos. 9039, 9050.

Impotencia. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Linimento. 3775. Píldoras. 5372. Tabletas. 4807.

Inapetencia. Polvo. 7537.

Incontinencia de orina. Baños. 448, 454, 472, 474. Cataplasmas. 772, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 815, 836, 854. Chorro. 1425. Inyecciones. 2699, 2736, 2737, 2745, 2751, 2766, 2779, 2813, 2815. Jarabe. 2991. Julepes. 3420, 3421, 3422, 3423. Lavativas. 3549, 3550, 3551, 3609. Linimento. 3794. Misturas. 4418, 4481, 4607. Pasta. 4781. Pastillas. 4851, 4875. Píldoras. 5033, 5217, 5311, 5369, 5371, 5427, 5497, 5498, 5517, 5612, 5613, 5627, 5636, 5637, 5638, 5640, 5706, 5800, 5873, 5874, 5875, 5885, 6056. Pociones. 6084, 6273, 6274, 6285, 6286, 6388, 6508, 6512, 6595. Pomadas. 7863, 7904, 7905. Solucion. 8491. Tinturas. 8603, 8666, 8814. *V. Enuresis.*

Incontinencia de orina en los ancianos. Mistura. 4443. *V. Incontinencia de orina.*

Incontinencia de orina en los niños. Píldoras. 5499. *V. Incontinencia de orina.*

Indigestion. Emulsion. 1976. Jarabes. 3326, 3336. Píldoras. 5622. Té. 8584. Tintura. 8710. Vino. 9407.

Induraciones. *V. Tumores y tumores glandulares.*

Inercia de la matriz. *V. Parto laborioso.*

Infartos. Baño. 460. Bolos. 651. Cataplasma. 808. Chocolate. 1400. Emplasto. 1842. Especies. 2131. Fomentos. 2269, 2307, 2309. Linimentos. 3779, 3989. Pomada. 7934. Tópico. 9053. Ungüento. 9195.

Infartos abdominales. *V. Hepatitis y esplenitis crónicas.*

Infartos crónicos de las amígdalas. *V. Amigdalitis y angina.*

Infartos de las articulaciones. *V. Tumores blancos.*

Infartos del bazo. *V. Esplenitis crónica.*

Infarto del cuerpo tiroideo. *V. Bocio.*

Infartos escrofulosos. *V. Tu-*

mores escrofulosos y escrófulas.

INFARTOS GLANDULOSOS. *V. Tumores glandulosos.*

INFARTOS DEL HÍGADO. *V. Hepatitis crónica.*

INFARTOS LÁCTEOS DE LOS PECHOS. *V. Tumores de los pechos.*

INFARTOS LINFÁTICOS. Aguas minerales salinas, IV, 296. Cocimiento. 1101. Emplastos. 1775, 1838. Etíope. 2197. Fomento. 2331. Harinas. 2132. Infusion. 2651. Jarabe. 3351. Linimentos. 3860, 4019, 4020. Pastillas. 4852. Píldoras. 5038, 5191, 5712, 5764, 5887. Pomadas. 7625, 8007, 8016. Saquito. 8348. Tisanas. 8957, 8964. *V. Escrófulas y atrofia mesentérica.*

INFARTOS DE LAS MAMAS. *V. Tumores de los pechos.*

INFARTOS DEL PECHO. *V. Tumores del pecho.*

INFARTOS SIFILÍTICOS. Cataplasma. 830. Emplastos. 1778, 1877, 1894. Linimento. 3952. Píldoras. 5397.

INFARTOS DEL SISTEMA LINFÁTICO. *V. Infartos linfáticos.*

INFARTOS DE LOS TESTÍCULOS. Cataplasmas. 779, 832. Emplastos. 1777, 1834, 1849, 1850, 1874. Espadrapo. 2060. Píldoras. 5365, 5759. Pomadas. 7927, 7928, 7935, 7955. Saquito. 8349. *V. Didimitis crónica.*

INFARTOS VENÉREOS. *V. Infartos sifilíticos.*

INFARTOS DEL BAJO VIENTRE. *V. Metritis crónica, enteritis, etc.*

INFARTOS DE LAS VISCERAS ABDOMINRLES. *V. Esplenitis y hepatitis crónicas.*

INFLAMACIONES. *V. Flegmasias.*

INFLAMACION DE LA BOCA. *V. Estomatitis.*

INFLAMACIONES CATARRALES. *V. Bronquitis, angina, calenturas catarrales, etc.*

INFLAMACION CRÓNICA DE LOS PÁRPADOS. *V. Oftalmia crónica.*

INFLAMACION DE LAS ENCIAS. *V. Estomatitis.*

INFLAMACION DE LA LENGUA. *V. Flegmasias.*

INFLAMACIONES DE PECHO. *V. Catarros, neumonía, pleuresía, etc.*

INFLAMACIONES DE LA PIEL. Agua. 236. Baño. 453. Caldo. 708. Linimento. 3977. Vino. 9501. *V. Erisipela, sarna, herpes.*

INFLAMACION DE LA RETINA. *V. Oftalmia aguda.*

INSOLACION. Lociones. 4029, 4129, 4134, 4144. Pediluvios. 4990, 4991. Sinapismo. 8354.

INSOMNIO. Bálsamo. 422. Electuarios. 1507, 1535. Elíxires. 1630, 1657. Emplastos. 1759, 1794. Emulsiones. 1826, 1908, 1960, 1961, 1988. Específico. 2144. Fricciones. 2351. Frontal. 2358. Jarabes. 3177, 3201, 3208, 3230, 3231, 3251, 3327. Julepes. 3364, 3414. Licor. 3659. Linimentos. 3783, 3798, 3874, 4026. Mistura. 4482. Píldoras. 5047, 5070, 5795, 5884. Pociones. 6084, 6182, 6273, 6274, 6286, 6425, 6595. Polvo. 6997. Tabletas. 4944. Tintura. 8715.

INTERTRIGO. Linimento. 3786. Pomada. 7818.

IRITIS CRÓNICA. Colirios. 1152, 1234, 1279. Embrocaciones. 1710, 1714, 1724. Eter. 2190. Linimento. 3774. Pastillas. 4956. Píldoras. 5030, 5038, 5304, 5307, 5359, 5691, 5860, 5880. Pocion. 6300. Polvos. 7441, 7442. Pomadas. 7579, 7654, 7746, 7758, 7888, 7973, 8007, 8025. Ungüentos. 9263, 9264, 9267. *V. Oftalmia.*

IRITIS SENIL. Tratamiento. 9106.

IRITIS SIFILÍTICA. Píldoras. 5743.

IRRITACION DE ESTÓMAGO. *V. Gastritis.*

IRRITACION DE LA GARGANTA. *V. Angina.*

IRRITACION GASTRO-INTESTINAL. *V. Gastro-enteritis.*

IRRITACIONES DE LA PIEL. *V. Enfermedades cutáneas.*

IRRITACION DE LA VEJIGA DE LA ORINA. *V. Cistitis.*

IRRITACION DE VIENTRE. *V. Gastro-enteritis.*

ISCURIA. Aceite. 2. Bolos. 607. Cataplasmas. 771, 785, 787. Cocimiento. 1060. Embrocacion. 1712. Emulsion. 1937. Infusion. 2632. Linimentos. 3782, 3848, 3891, 4026. Misturas. 4452, 4581. Píldoras. 5149, 5444, 5597. Pociones. 6403, 6419, 6420, 6427, 6596, 6624, 6626, 6707. Polvo. 7246. Pomada. 7628. Té. 8581. *V. Retencion de orina.*

ISQUIDROSIS. Pediluvios. 4990, 4991. Polvos. 7202, 7203. Sinapismo. 8354. Tafetan. 4739.

JAQUECA. *V. Hemicránea.*

LADILLAS. Aguas. 102, 150. Cocimiento. 1080. Locion. 4130. Pomada. 7829. Ungüentos. 9165, 9265, 9266.

LARINGITIS. Baños. 448, 461, 470. Cigarros. 974. Clavo. 986. Emplasto. 1866. Eter. 2182. Fumigaciones. 2365, 2383. Gargarismos. 2387, 2398, 2399, 2400, 2426, 2430, 2478, 2480, 2483, 2512. Inyeccion. 2687. Jarabes. 3006, 3007, 3008, 3021, 3317, 3329. Lavativa. 3600. Linimento. 3993. Pediluvios. 4990, 4991. Pociones. 6172, 6173. Pomadas. 7651, 7894, 7896, 7897, 7898, 7922, 8102, 8177. Sinapismo. 8354. Tabletas. 4953.

LAXITUD DE LAS ENCÍAS. *V. Estomatitis y escorbuto.*

LEPRA. Acido. 66. Agua. 7509. Bálsamo. 399. Caldo. 720. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 836. Cocimientos. 997, 1047. Digestivos. 1429, 1431. Esencias. 2035, 2047, 2048. Especies. 2100, 2134. Infusiones. 2648, 2664. Jarabes. 2982, 2991, 2993, 3013, 3020, 3071, 3082, 3083, 3105, 3108, 3109, 3110, 3116, 3168, 3173, 3194, 3200, 3237, 3268, 3272, 3306, 3318. Licores. 3668, 3680. Looc. 4218. Mistura. 4620. Pastillas. 4851, 4891, 4892. Píldoras. 5034, 5052, 5053, 5260, 5261, 5262, 5278, 5279, 5280, 5340, 5342, 5358, 5364, 5368, 5406, 5412, 5422, 5530, 5531, 5619, 5629, 5672, 5755, 5767, 5773, 5775, 5924, 5934, 5936, 5988, 6059. Pociones. 6150, 6665. Polvos. 7226. Pomadas. 7599, 7621, 7640, 7652, 7688, 7702, 7709, 7710, 7760, 7769, 7773, 7774, 7775, 7800, 7874, 7953, 7957, 7961, 7963, 7964, 7966, 7967, 7973, 7978, 7993, 8035, 8040, 8041, 8042, 8045, 8046, 8082, 8114, 8153, 8183. Soluciones. 8386, 8390, 8391, 8451, 8452, 8467, 8468, 8508. Tabletas. 4893. Tinturas. 8595, 8767. Tisanas. 2635, 8863, 8867, 8885, 8904, 8975, 8976, 8990. Tratamiento. 9094. Vino. 9501.

LETARGO. Enemas. 3572, 3576. Espíritu. 2147. Lavativas. 3570, 3577. Mistura. 4390. Pocion. 6519. Trociscos. 9140. *V. Coma.*

LEUCOFLEGMASIA. Baño. 451. Cocimiento. 1070. Esencia. 2024. Eter. 2177. Jarabe. 3123. Pociones. 6471, 6473. Tintura. 8837. Tratamiento. 9093. Vinagres. 9370, 9391, 9417. Vínos. 9418, 9431, 9432, 9433, 9434, 9478, 9479, 9482, 9483, 9522, 9523, 9537, 9538. *V. Anasarca é hidropesías.*

LEUCORREA *ó flores blancas.* Acido. 70. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Aguas minerales salinas, IV, 296. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 84, 113, 127, 129, 148, 156, 157, 174, 180, 195, 202. Alcoholatos. 285, 287. Apocemas. 321, 332, 355. Bálsamos. 385, 386, 387. Baños. 448, 454, 460, 461, 462, 464, 474. Bebida. 506. Bolos. 540, 550, 551, 588, 595, 617, 633, 645, 647, 658, 659, 670, 671, 678, 694. Candelillas. 725. Cáp-

sulas. 741. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 815, 836. Cervezas. 951, 956, 967. Cocimientos. 1096, 1097, 1100. Colirio. 1271. Confeccion. 1602. Confites. 1363, 1364. Conserva. 1379. Chocolates. 1404, 1405, 1413, 1415. Electuarios. 1466, 1491, 1495, 1499, 1500, 1539, 1559, 1567, 1600. Elíxires. 1621, 1626, 1643, 1654, 1669, 1671, 1672, 1674, 1702. Emplastos. 1811. Emulsiones. 1922, 1931, 1943, 1997. Especies. 2084. Fomentos. 2304, 2317, 2346. Gotas. 2558. Gragea. 2584. Granos. 2596. Inyecciones. 2693, 2696, 2697, 2699, 2702, 2721, 2725, 2726, 2732, 2735, 2736, 2737, 2741, 2743, 2751, 2756, 2766, 2771, 2772, 2775, 2778, 2781, 2786, 2787, 2788, 2790, 2794, 2795, 2797, 2799, 2802, 2804, 2815, 2816, 8818, 2827, 2828, 2830, 2836, 2838, 2839, 2841, 2842, 2846, 2848, 2849. Jabones. 2851, 2878. Jarabes. 2944, 2946, 2991, 3005, 3028, 3050, 3060, 3061, 3063, 3068, 3092, 3096, 3097, 3142, 3149, 3150, 3186, 3218. Julepes. 3377, 3378. Lavativas. 3477. 3508, 3512, 3530, 3541, 3549, 3550, 3551, 3583, 3609, 3616. Licor. 3661. Limonada. 3737. Lociones. 4062, 4138. Looc. 4176. Mezclas. 4255, 4281. Misturas. 4413, 4415, 4416, 4424, 4432, 4441, 4460, 4566, 4613. Mucílago. 4637. Opiatas. 4665, 4671. 4672, 4682, 4683, 4684, 4690, 4699. Pastillas. 4819, 4839, 4844, 4845, 4878, 4891, 4892, 4904, 4971. Piedra. 5004. Píldoras. 5057, 5061, 5106, 5107, 5109, 5168, 5170, 5186, 5219, 5282, 5285, 5288, 5289, 5290, 5291, 5292, 5294, 5297, 5298, 5299, 5307, 5308, 5316, 5322, 5323, 5341, 5385, 5405, 5441, 5480, 5481, 5519, 5589, 5613, 5618, 5689, 5701, 5704, 5754, 5757, 5759, 5775, 5791, 5809, 5850, 5851, 5885, 5938, 5941, 5951, 5953, 5976, 6017, 6021, 6022, 6026, 6027, 6058. Pociones. 6227, 6229, 6232, 6234, 6241, 6254, 6255, 6388, 6533, 6553, 6726, 6744. Polvos. 6910, 6963, 6975, 7013, 7060, 7205, 7249, 7298, 7299, 7462, 7538, 7725, 7741, 7778, 7922, 7967, 7968. Ratafia. 8207. Remedio. 8253. Sacarolados. 8300, 8310, Sacaruros. 8306, 8311. Soluciones. 8372, 8380, 8381, 8386, 8410, 8511. Sueros. 8527, 8532. Supositorios. 8561. Tabletas. 4816, 4833, 4846, 4877, 4893, 4895, 4923. Tinturas. 8591, 8592, 8605, 8615, 8632, 8649, 8678, 8679, 8752, 8774, 8782, 8830, 8841. Tisanas. 8865, 8879, 8882, 9022. Tópico. 9036. Tratamiento. 9097. Ungüento. 9180. Vinagres. 9366, 9385, 9393, 9394, 9400. Vinos. 9402, 9403, 9404, 9426, 9436, 9439, 9440, 9441, 9448, 9497, 9498, 9503, 9522, 9523. *V. Clorosis y Astenia.*

LIENTERIA. Apocema. 355. Bebidas. 494, 509. Bolos. 562, 567, 569. Cocimientos. 1025, 1043, 1105. Electuarios. 1493, 1496. Gelatina. 2899. Jarabe. 3088. Lavativa. 3471. Linimento. 3836. Looc. 4183. Píldoras. 5281, 5383. Pocion. 6228. *V. Diarrea.*

LIPOTIMIAS. Pociones. 6163, 6164, 6165, 6168, 6169.

LIQUEN. Aguas minerales salinas. IV, 296. Baños. 437, 440, 444, 459, 467. Fumigacion. 2385. Jarabes. 2968, 3178. Licores. 3668, 3680, 3707. Limonadas. 3748, 3749, 3757, 3759, 3761, 3765. Lociones. 4031, 4033, 4034, 4077, 4082. Mezclas. 4276, 4279, 4282, 4285. Misturas. 4339, 4430, 4483, 4484, 4485, 4618. Píldoras. 5260, 5261, 5262, 5279, 5368, 5767, 5990. Pociones. 6150, 6665. Pomadas. 7594, 7702, 7709, 7746, 7750, 7758, 7800, 7811, 7819, 7820, 7855, 7856, 7963, 7964, 7973, 8150. Soluciones. 8371,

8388, 8478, 8508. Tisana. 8849. Tópico. 9050.

LOBANILLOS. *V. Lupias.*

LOMBRICES INTESTINALES. Aceites. 1, 4, 31. Apocema. 356, 357, Azúcares. 8334, 8335. Bálsamo. 433. Baños. 442, 456. Bebidas 488, 522. Bizcochos. 529, 530, 531, 532. Bolos. 622, 667, 670, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692. Cala. 8550. Cataplasmas. 757, 819, 848. Cerato. 900. Cerveza. 944. Cocimientos. 987, 1080. Confites. 1366. Conserva. 1367. Chocolates. 1418, 1420, 1423, 1424. Electuarios. 1469, 1470, 1471, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1543, 1544, 1613, 1615, 1616. Elíxires. 1629, 1641, 1655, 1656, 1669, 1687, 1688, 1703, 1704, 1705. Emplastos. 1892, 1893. Emulsiones. 1913, 1992, 1994, 1995. Enema. 3625. Epitemas. 2012, 2018. Especies. 2082, 2140, 2141. Extracto. 2227. Etíope. 2197. Fomento. 2262. Gotas. 2553, 2564, 2577. Grajeas. 2593. 2594, 2595. Infusiones. 2620, 2650. Inyeccion. 2798. Jabon. 2850. Jaleas. 2919, 2935. Jarabes. 2964, 2966, 2967, 3042, 3043, 3044, 3093, 3139, 3239, 3240, 3279, 3280, 3294, 3295, 3314, 3329, 3336, 3337, 3338, 3339, 3340. Julepe. 3371. Lavativas. 3453, 3455, 3456, 3463, 3464, 3473, 3474, 3483, 3484, 3485, 3491, 3525, 3531, 3565, 3580, 3592, 3596, 3620, 3622, 3623, 3624, 3626. Linimentos. 3820, 3821, 3822, 4022. Loocs. 4172, 4221. Misturas. 4382, 4383, 4446, 4620, 4634. Opiata. 4709. Pastillas. 4956, 4974, 4975. Píldoras. 5177, 5178, 5179, 5180, 5182, 5183, 5304, 5366, 5427, 5504, 5523, 5524, 5721, 6043, 6044, 6045, 6047, 6048. Pociones. 6065, 6078, 6113, 6179, 6180, 6375, 6391, 6544, 6554, 6565, 6617, 6677, 6689, 6743, 6751, 6752, 6753, 6754, 6755, 6757. Polvos. 6893, 6894, 6895, 6896, 6897, 6898, 6899, 6900, 6901, 6902, 6976, 7041, 7119, 7225, 7240, 7296, 7297, 7330, 7405, 7450, 7469, 7473, 7501, 7524, 7526, 7527, 7537, 7552, 7553, 7554, 7555, 7556, 7557, 7558, 7559, 7560, 7561, 7562, 7563, 7564, 7565, 7566, 7567. Pomadas. 7582, 7583, 7600, 7629, 7770, 7773, 7774, 7775, 7937, 8174, 8175. Purgante. 8205. Ratafia. 8207. Remedio. 8279. Sacarolado. 8299, 8323. Supositorios. 8548, 8549, 8551. Tabletas. 4801, 4817, 4820, 4932, 4935, 4966, 4976, 4977. Tinturas. 8596, 8599, 8604, 8606, 8607, 8615, 8689, 8713, 8742, 8815. Tisanas. 8862. Tópicos. 9068, 9071. Trociscos. 9142. Ungüentos. 9175, 9176, 9183, 9322, 9324, 9325, 9326. Vinagres. 9358, 9373, 9374. Vinos. 9409, 9410, 9411, 9412. Zumos. 9559, 9567. *V. Ténia.*

LUNARES. Pasta. 4763.

LUMBAGO. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Baños. 448, 474. Emplastos. 1741, 1782, 1783, 1808, 1837, 1874. Fumigaciones. 2376. Lavativas. 3546, 3554, 3626. Licor. 3664. Linimentos. 3789, 3791, 3796, 3797, 3798, 3808, 3845, 3853, 3912, 3919, 3927, 3938. Lociones. 4037, 4058. Mieles. 4314, 4315. Mistura. 4620. Papeles. 4725, 4726. Píldoras. 5527. Pocion. 6105. Pomadas. 7602, 7704, 7705, 7709, 7722, 7874, 7904, 7905, 8033, 8079. Saquitos. 8343. Solucion. 8397. Tintura. 8740. *V. Reumatismo.*

LUPIAS. Bálsamos. 398, 432. Digestivo. 1436. Emplastos. 1797, 1824, 1836. Licor. 2154. Linimentos, 3928, 3939, 3986. Locion. 4081. Mantequilla. 4117. Pomada. 8155. Solucion. 8374. *V. Tumores.*

LUPUS. Agua. 154. Cataplasmas. 780, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 836, 854. Cáusti-

cos. 859, 861, 862. Elíxires. 1637, 1672. Licor. 3668. Pasta 4774. Piedra. 5003. Píldoras. 5065, 5260, 5261, 5262, 5279, 5366, 5368, 5377, 5422, 5754, 5755, 5771, 5773, 5976. Pocion. 6150. Polvos. 6936, 6947, 7204, 7226, 7519. Pomadas 7584, 7673, 7757, 7773, 7774, 7775, 7957, 7963, 7964, 7966, 7967, 7973, 7978, 8183. Soluciones. 8421, 8422, 8451, 8452, 8508. Tintura. 8724. Tisana. 8990. Tratamiento. 9098. Ungüento. 9241.

LUXACIONES. *V. Dislocaciones.*

MAL ALIENTO. *V. Fetidez del aliento.*

MAL DE POTT. Guisante. 2605. Pomada. 7721. *V. Caries de las vértebras.*

MAMMITIS. Cataplasmas. 751, 772, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 815, 836, 854. Ceratos. 873, 900, 914. Fomentos. 2307, 2317, 2335. Linimento. 4025. Pediluvios. 4990, 4991. Pomadas. 7596, 7704, 7705, 7722, 7756, 8079, 8172.

MANCHAS DE LA CÓRNEA. Colirios. 1122, 1125, 1131, 1145, 1149, 1158, 1171, 1172, 1173, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1197, 1200, 1201, 1203, 1211, 1212, 1215, 1216, 1222, 1229, 1231, 1233, 1257, 1258, 1264, 1266, 1268, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1283, 1284, 1286, 1289, 1292, 1294. Gotas. 2580. Láudanos. 3446, 3449. Polvos. 6777, 6939, 7106. Pomadas. 7658, 7685, 7715, 7719, 7899, 7906, 7992, 8007, 8020, 8026, 8044, 8054, 8056, 8057, 8069, 8072, 8087, 8115, 8119, 8144, 8177, 8178, 8182, 8183. Soluciones. 8417, 8433, 8501. Tinturas. 8746, 8747, 8798. Vino. 3447. Ungüento. 9286.

MANCHAS HEPÁTICAS. *V. Manchas de la piel.*

MANCHAS DE HIERRO. Sal. 8337.

MANCHAS DE LA PIEL. Alcoholato. 307. Cáustico. 858. Linimento. 3858. Lociones 4041, 4042, 4043, 4099. Pasta. 4763. Pomadas. 7639, 7641, 7682. Solucion. 8473. Tópico. 9058. Ungüentos. 9212, 9269.

MANÍA, *enagenacion mental, demencia y monomania.* Baño. 443. Chorros. 1425, 1426. Emulsion. 1930. Lavativa. 3554. Ojimiel. 4652. Polvo. 6872. Pomadas. 7777, 7894, 7896, 7897, 7898. Suero. 8542. Tinturas. 8602, 8701. Tisanas. 8845, 8991. Vinagre. 9379.

MARASMO. Baños. 438, 449. Caldos. 709, 717. Crema. 1392. Chocolates. 1401, 1415. Emplasto. 1811. Extracto. 2226. Ferculum. 2251. Jaleas. 2893, 2896, 2897, 2898, 2900, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2911, 2915, 2916, 2917, 2918, 2920, 2922, 2930, 2931, 2932, 2933, 2936. Jarabes. 3157, 3158, 3182, 3212, 3213. Lavativas. 3563, 3475, 3585, 3586, 3587. Leches. 3639, 3640, 3641, 3642. Mistura. 4350. Palamoud. 2253. Pastillas. 4905. Píldoras. 5047, 5619. Polvos. 6794, 7055, 7247, 7414, 7480. Racahout. 2254. Tabletas. 4834. Tisana. 8912. Wacaca. 2255. *V. Caquexia.*

MARASMO DE LOS NIÑOS. Linimento. 3991. *V. Caquexia y Astenia.*

MAREO. Alcoholato. 299. Cataplasmas. 762, 783, 796, 837. Elíxires. 1687, 1688. Emplastos. 1745, 1823. Espíritu. 2151. Inyecciones. 2736, 2760, 2781. Linimento. 3998. Mistura. 4446. Píldoras. 5218, 5629. Pociones. 6267, 6370, 6403. Pomadas. 7582, 7724, 7778, 7957, 7967, 7978, 7991. Saquitos. 8345, 8346. Suero. 8542. Ungüentos. 9173, 9298.

MELANCOLÍA. Cerveza. 952. Gotas. 2572. Julepe. 3363. Tintura. 8770.

MELENA. Aguas. 171, 175. Elíxir. 1621. Lavativas. 3508, 3511, 3530, 3564. Pediluvios. 4990, 4991. Polvo. 7101. Sinapismo. 8354.

MENINGITIS. Linimentos. 3793, 3794, 3795, 3796, 3797, 3808, 3853, 3912, 3919, 3927, 3932, 4019, 4020, 4026. Pediluvios. 4980, 4984, 4990, 4991. Pocion. 6280. Polvo. 7470. Pomadas. 7602, 7746, 7894, 7896, 7897, 7898, 7973, 8007, 8025, 8102, 8114, 8177. Sinapismo. 8354. Tintura. 8814.

MENTAGRA. Cataplasma. 797. Pomada. 7821. *V. Herpes.*

MENORRAGIA. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Píldoras. 5286. Pocion. 6366. Polvo. 7338. *V. Metrorragia.*

METÁSTASIS LECHOSAS. Cocimiento. 1049. Polvo. 7398.

METEORISMO. Especies. 2096. Linimento. 3974. Pocion. 6063.

METRITIS. Cataplasmas. 772, 780, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 815, 836, 854. Cerato. 873. Fomentos. 2304, 2317. Fumigaciones. 2375, 2381. Inyecciones. 2687, 2699, 2745, 2750, 2760, 2779, 2790, 2809, 2810, 2815, 2816. Lavativas. 3477, 3549, 3550, 3551, 3554, 3582, 3583, 3609. Linimentos. 3783, 3784, 3798. Mistura. 4500. Píldoras. 5061, 5328, 5400, 5587, 5629, 5754, 5880. Pociones. 6065, 6078, 6084, 6285, 6391, 6646, 6663, 6665. Polvo. 7434. Pomadas. 7684, 7685, 7741, 7746, 7778, 7973, 8007, 8025, 8156. Suero. 8540. Tintura. 8782. Vahos. 9330. *V. Flegmasias.*

METRORRAGIA. Aceite. 5. Aguas. 109, 122, 148, 157, 183, 195, 236. Bebidas. 517, 518. Bolos. 555, 567, 569. Caldo. 707. Cataplasmas. 751, 772, 780, 794, 815, 842, 854. Ceratos. 873, 912, 914. Embrocacion. 1712. Emplasto. 1760. Extracto. 2216. Fomentos. 2280, 2344. Infusiones. 2632, 2634. Inyecciones. 2699, 2701, 2702, 2704, 2813, 2841. Jarabes. 3089, 3090, 3233. Lavativas. 3523, 3564, 3583, 3588. Limonada. 3749. Linimento. 3836. Lociones. 4041, 4042, 4072, 4075, 4134, 4159. Misturas. 4324, 4333, 4391, 4452, 4573, 4615. Píldoras. 5186, 5383, 5715, 5863, 5938. Pociones. 6086, 6097, 6100, 6102, 6134, 6238, 6239, 6243, 6387, 6388, 6549, 6556, 6624, 6625, 6626, 6726. Polvos. 6782, 6807, 6911, 6912, 6954, 6964, 7100, 7337, 7338, 7415, 7459. Pomadas. 7778, 7863, 8183. Solucion. 8506. Sueros. 8527, 8528. *V. Hemorragias.*

METRORRAGIA CRÓNICA. Caldo. 707. Cocimiento. 1016. Conserva. 1380. Inyeccion. 2689. Locion. 4138. Misturas. 4337, 4531. Píldoras. 5020, 5505, 5661. Pociones. 6099, 6100, 6101, 6191, 6555. Polvos. 6795, 6803, 6806, 7462. *V. Hemorragias pasivas.*

MIASMAS. Agua. 129. Bolas. 533. Fumigaciones. 2361, 2362, 2372, 2373, 2378, 2379. Licor. 3703. Mezcla. 4261. Vinagres. 9352, 9357, 9358, 9359, 9360, 9361, 9362, 9373, 9374, 9392, 9396, 9399.

MIDRIASIS. Colirios. 1117, 1139, 1157, 1204, 1289. Colutorio. 1321. Pediluvios. 4990, 4991. Sinapismo. 8354.

MIELITIS. Baños. 469, 470. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 836. Chorro. 1425. Linimento. 3849.

MILIAR. Píldoras. 5061.

MISERERE. *V. Cólico nervioso.*

MORDEDURAS DE ANIMALES RABIOSOS. *V. Hidrofobia.*

MORDEDURAS DE ANIMALES VENENOSOS. Aguas. 190, 229. Píldoras. 5251. Pociones. 6211, 6213, 6506, 6718. Trociscos. 9161. *V. pág.* 337.

MOSCAS. Pasta. 4734.

MUERMO. Píldoras. 5021, 5034,

5328, 5400, 5629, 5636, 5880. Pociones. 6264, 6273, 6274, 6280, 6286, 6293, 6534, 6595, 6717, 6724, 6725. Pomadas. 7746, 7757, 8007, 8025, 8114.

NARCOTISMO. Bebida. 492. Cerveza. 959. Pocion. 6740. *V. Envenenamientos por los narcóticos.*

NECROSIS. Aguas minerales salinas, IV, 296. Inyecciones. 2774, 2805. Jarabe. 2956. *V. Caries.*

NEFRALGIA. Cataplasma. 794. Emplastos. 1738, 1739. Emulsiones. 1929, 1944. Locion. 4029. Pociones. 6273, 6274, 6280, 6285, 6286, 6293, 6403, 6422.

NEFRITIS. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Aguas minerales salinas, IV, 296. Bálsamo. 427. Bolos. 677. Cataplasmas. 772, 780, 794, 818, 854. Cerato. 903. Confeccion. 1446. Electuario. 1466. Elíxir. 1640. Emplastos. 1754, 1858. Emulsiones. 1903, 1954, 1964, 1967, 1990, 1991, 1992, 1993. Jarabes. 2970, 3247. Lavativas. 3477, 3549, 3550, 3551, 3583, 3590, 3609. Linimento. 3919. Looc. 4180. Píldoras. 5342, 5352, 5369, 5366, 5368, 5668, 5672, 5675, 5679, 5682, 5685, 5783, 6024. Pociones. 6063, 6084, 6123, 6195, 6250, 6273, 6274, 6286, 6355, 6422, 6425, 6434, 6436, 6597. Pomadas. 7693, 7704, 7722, 7904, 7905, 8127. Tintura. 8735. Tisanas. 8937, 8938, 8952. Ungüentos. 9168, 9285, 9316.

NEFRITIS CRÓNICA. Aguas. 141, 225. Cerveza. 947. Electuario. 1483. Emulsion. 1944. Mistura. 4512. Píldoras. 5689, 5783. Zumo. 9553.

NEUMATOSIS. Aceites. 4, 21. Alcoholato. 299. Bolos. 618, 659. Cerato. 914. Cervezas. 949, 950, 956. Elíxires. 1687, 1688, 1700. Embrocacion. 1713. Espíritu. 2151. Emplasto. 1754. Julepe. 3369. Lavativas. 3528, 3549, 3550, 3551, 3583, 3609. Linimentos. 3789, 3792, 3793, 3796, 3797, 3798, 3845, 3912, 3927, 4026. Loocs. 4169, 4180, 4192, 4203. Mermelada. 4244. Mistura. 4446. Píldoras. 5275, 5381, 5407, 5408, 5788, 5797, 5880. Pociones. 6063, 6403, 6418, 6425, 6469, 6475, 6502, 6510, 6514, 6563, 6646, 6719. Polvos. 6773, 6774. Ratafia. 8211. Ungüentos. 9276, 9322. *V. Flatuosidades.*

NEUMONÍA. Aceite. 8. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Agua. 7509. Apocema. 335. Bálsamo. 406. Bolos. 571, 576, 601, 606, 659. Café. 698. Caldos. 713, 716. Cataplasmas. 780, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 815, 819, 836, 854. Cigarros. 977, 979. Cocimientos. 1034, 1036, 1037, 1070, 1086, 1087. Cremas. 1389, 1390, 1391, 1393, 1394. Electuario. 1532. Emplastos. 1785, 1810, 1866. Emulsiones. 1897, 1898, 1903, 1905, 1918, 1920, 1929, 1956, 1981. Esencias. 2028, 2044. Especies. 2091. Flores. 2098. Fumigaciones. 2367. Infusiones. 2644, 2660, Jaleas. 2911, 2914. Jarabes. 2960, 2961, 2970, 2974, 2988, 2991, 3009, 3010, 3020, 3021, 3083, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3132, 3133, 3203, 3240, 3242, 3261, 3262, 3266, 3267, 3268, 3276, 3318, 3329, 3352. Julepes. 3381, 3382, 3386, 3389, 3390, 3391, 3396, 3401, 3409, 3419, 3424, 3425, 3428. Lavativas. 3554, 3613. Loocs. 4160, 4166, 4177, 4178, 4179, 4185, 4186, 4194, 4197, 4203, 4204, 4214. Mermelada. 4247. Misturas. 4568, 4585. Ojimiel. 4654. Pastas. 4788, 4789, 4790, 4791, 4792, 4793. Pastillas. 4900. Pediluvio. 4982. Píldoras. 5047, 5104, 5319, 5350, 5407, 5408, 5583, 5594, 5686, 5750. Pociones. 6077, 6081, 6082, 6084, 6108, 6192, 6250, 6259, 6263, 6264, 6273,

6274, 6280, 6282, 6285, 6286, 6287, 6293, 6359, 6360, 6396, 6422, 6456, 6458, 6480, 6486, 6487, 6489, 6504, 6505, 6509, 6510, 6551, 6568, 6595, 6619, 6635, 6699, 6709, 6717, 6719, 6728. Polvos. 6980, 6985, 6997, 7180, 7188, 7202, 7203, 7238, 7268, 7271, 7272, 7274, 7354, 7368, 7398, 7412, 7478, 7542. Pomadas. 7651, 7894, 7896, 7897, 7898, 7922, 7994, 8102. Sinapismo. 8359, 8360, 8361, 8362. Solucion. 8496. Suero. 8540. Tabletas. 4829, 4901, 4918, 4920. Tinturas. 8691, 8776. Tisanas. 8935, 8950, 8978, 8980.

NEUMONÍA CRÓNICA. Agua. 231. Bolos. 535, 603, 656, 662. Caldo. 709. Cigarros. 972, 974. Cocimiento. 1087. Crema. 1392. Chocolate. 1407. Especies. 2126. Frutos. 2113. Hidromeles. 2612, 2613. Inhalacion. 2616. Jabon. 2851. Jalea. 2892. Jarabes. 3006, 3007, 3008, 3037, 3156, 3214, 3254, 3258, 3259, 3260, 3265, 3273, 3285, 3293, 3317, 3347. Julepe. 3356. Loocs. 4192, 4193, 4198, 4205, 4209, 4213, 4220. Mermeladas. 4242, 4246, 4248. Misturas. 4326, 4336, 4340, 4587. Opiata. 4702. Pastillas. 4881. Pociones. 6482, 6487, 6576, 6634, 6679, 6680, 6681. Polvos. 7269, 7273, 7458. Sacarolado. 8314. Suero. 8537. Tabletas. 4828, 4916, 4953. Tisanas. 8850, 8971, 8974. Vinagre. 9382. Zumo. 9556.

NEUMONÍA TIFOIDEA. Polvos. 6781, 6793, 7270, 7440. Sinapismo. 8359, 8360, 8361, 8362.

NEUMONÍA DE LOS NIÑOS. Pocion. 6545.

NEURALGIA. Aceites. 19, 24, 27, 28, 29, 30. Aguas. 128, 255, 257. Alcoholes. 267, 269. Alcoholatos. 286, 287, 307, 310, 311. Bálsamos. 26, 360, 361, 376, 377, 414, 417, 427. Baño. 447. Bolos. 546, 552, 576, 601, 659, 660, 676, 694. Cataplasmas. 756, 775, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 815, 819, 833, 836, 840. Ceratos. 882, 912, 922. Electuarios. 1466, 1484, 1506, 1597, 1598. Embrocaciones. 1709, 1717. Emplastos. 1738, 1739, 1774, 1776, 1806, 1808, 1858. Emulsiones. 1918, 1931, 1964, 1989. Espadrapo. 2072. Especies. 2092, 2125. Extractos. 2222, 2245. Fomentos. 2264. 2318, 2332. Gotas. 2549. Inyeccion. 2762. Jabon. 2855. Jarabes. 2945, 2950, 2951, 3052, 3067, 3076, 3113, 3114, 3115, 3143, 3171, 3300. Julepes. 3387, 3412, 3414. Láudanos. 3443, 3444, 3446, 3449. Lavativas. 3467, 3468, 3620, 3626. Licores. 3674, 3676, 3687, 3719. Linimentos. 3771, 3772, 3787, 3798, 3799, 3802, 3825, 3828, 3849, 3880, 3937, 3946, 3959, 3987, 4015. Lociones. 4075, 4131. Loocs. 4218, 4219. Mieles. 4314, 4315. Misturas. 4359, 4453, 4534, 4536, 4568, 4620, 4628, 4632. Moscas. 9348. Opiata. 4707. Papeles. 4725, 4726. Pastillas. 4873, 4972. Píldoras. 5014, 5015, 5034, 5039, 5048, 5155, 5161, 5173, 5222, 5224, 5225, 5226, 5227, 5228, 5235, 5260, 5265, 5270, 5272, 5275, 5276, 5348, 5349, 5350, 5353, 5359, 5377, 5390, 5400, 5411, 5436, 5437, 5527, 5628, 5635, 5636, 5640, 5644, 5658, 5672, 5775, 5852, 5853, 5854, 5874, 5880, 5885, 5979, 5981, 6000, 6026, 6056, 6058. Pociones. 6084, 6109, 6166, 6170, 6202, 6205, 6278, 6289, 6290, 6299, 6327, 6508, 6512, 6534, 6595, 6610, 6627, 6628, 6687, 6724, 6725, 6747. Polvos. 6783, 6797, 6919, 6920, 6978, 7523. Pomadas. 7579, 7580, 7586, 7587, 7652, 7653, 7654, 7720, 7722, 7753, 7761, 7822, 7824, 7888, 7902, 7903, 7922, 8033, 8036, 8172, 9275. Sinapismos. 8354, 8358. Soluciones. 8364, 8366, 8382, 8389,

8403, 8414, 8415, 8447, 8513. Tabletas. 4944. Tinturas. 8593, 8613. Tratamiento. 9099. Ungüento. 9274. Vinagres. 9350, 9351, 9353, 9388, 9389, 9395. Vinos. 3447, 9460, 9489, 9511.

NEURALGIA FACIAL. Bolos. 553. Epitema. 2012. Fomentos. 2265, 2288. Gotas. 2549, 2560. Licor. 3674. Lociones. 4071, 4083. Mistura. 4632. Píldoras. 5155, 5226, 5350, 5359, 5390, 6056. Pociones. 6284, 6320. Polvos. 6797, 6914, 6919, 7383, 7474, 7523. Pomadas. 7586, 7587, 7652, 7653, 7722, 7735, 7822, 7823, 7825, 8034, 8138. Soluciones. 8382, 8383. Tinturas. 8613, 8661.

NEURALGIAS INTERMITENTES. Bolos. 558, 669. Lavativa. 3492. Linimento. 3831. Pocion. 6197.

NEURALGIAS DEL CORAZON. Pomada. 8034.

NEURALGIAS DEL OJO. Emplasto. 1740. Pomada. 8173. Solucion. 8516.

NEURALGIAS REUMÁTICAS. Mistura. 4394. Piel. 5006. Solucion. 8383.

NEURALGIA DE LA URETRA. Inyecciones. 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814.

NEURALGIA DE LA VAGINA. Inyecciones. 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814.

NEURITIS. Bálsamo. 427. Cataplasmas. 772, 794, 854. Cerato. 873. Emplastos. 1738, 1739, 1858. Linimentos. 3796, 3797, 3912, 4026. Looc. 4218. Píldoras. 5672, 6026. Pomadas. 7602, 7651, 8083, 8102, 8177, 9275. Tintura. 8701. Ungüento. 9274.

NEUROSIS. Acido. 65. Aguas. 123, 181. Alcoholaturo. 314. Baños. 469, 470. Bolos. 546, 548, 549, 592, 645, 673. Cataplasma. 815. Especies. 2080, 2120. Espíritu. 2163. Fomento. 2304. Infusiones. 2683, 2684. Jabon. 2854. Jarabes. 2950, 2951, 3144. Julepe. 3360. Lavativa. 3486. Linimentos. 3796, 3797, 3828. Misturas. 4612, 4620. Píldoras. 5157, 5226, 5281, 5284, 5290, 5291, 5302, 5486, 5868, 6040. Pociones. 6166, 6170, 6187, 6273, 6274, 6284, 6285, 6286, 6293, 6770. Pomada. 7751. Sinapismo. 8354. Vinagre. 9363.

NICTALOPIA. Colirios. 1152, 1220, 1234.

NINFOMANÍA. Ceratos. 912, 914. Emulsiones. 1903, 1905, 1918, 1920, 1929. Opiata. 4689. Pociones. 6084, 6166, 6170, 6264, 6273, 6274, 6286, 6595. Pomadas. 7596, 8098, 8099, 8100, 8101. Ungüento. 9168.

NODOS. Emplasto. 1862.

OBSTRUCCIONES. Agua. 195. Electuarios 1511, 1576. Extracto. 2215. Jabon. 2880. Ojimiel. 4649. Píldoras. 5028, 5675, 5683, 5997. Polvo. 7368.

OBSTRUCCIONES DEL BAZO. Emplastos. 1847, 1848. Espíritu. 2152. Jarabes. 2960, 2961, 2962. Píldoras. 5813. Polvo. 6982. Pomada. 8145. Ungüento. 9206.

OBSTRUCCIONES DEL HÍGADO. Cerveza. 947. Emplastos. 1847, 1848. Espíritu. 2152. Extracto. 2205. Jarabes. 2960, 2961, 2962, 3306. Polvos. 6982, 7183. Pomada. 7906. Tisana. 8885. Ungüento. 9206.

OBSTRUCCIONES DE LAS VÍSCERAS ABDOMINALES. Agua. 141. Apocema. 328. Cocimiento. 1011. Elixires. 1651, 1670, 1690. Espíritu. 2152. Fomento. 2332. Infusion, 2651. Inyeccion. 2817. Jabones. 2853, 2861. Jarabes. 3018, 3055, 3056, 3306. Lavativa. 3629. Mistura. 4541. Píldoras. 5021, 5023, 5067, 5439, 5681, 5687, 5689, 5812, 5837, 5947, 5948, 5988. Pociones. 6422, 6692. Polvos. 7033, 7206, 7455. Pomadas. 7894, 7896, 7897, 7898. Suero. 8531. Tinturas. 8637, 8812. Tisana. 8885. Zumos. 9565, 9566. *V. Hepatitis, esplenitis y gastritis crónicas.*

OCENA. Ceratos. 893, 894, 914.

*

Colutorio. 1337. Inhalacion. 2617. Inyecciones. 2697, 2745, 2764, 2779, 2804. Pastillas. 4811. Polvos. 7107, 7175, 7218. Pomada. 7637. Soluciones. 8386, 8474, 8486.

OTORREA. Aceite. 15. Agua. 75. Bálsamos. 362, 363, 365, 367. Inyecciones. 2738, 2739, 2740. Mezcla. 4249. Polvo. 6923. Pomada. 7826.

ODONTALGIA. Aguas. 89, 97, 98, 114, 139, 198, 207, 216. Alcohol. 267. Alcoholato. 303. Bálsamos. 372, 373, 409, 410. Cimento. 4646. Colutorios. 1298, 1311, 1312, 1343, 1347, 1349, 1350, 1351, 1352, 1354. Elíxires. 1637, 1644, 1645, 1646, 1662, 1663, 1665, 1682, 1683. Emplastos. 1749, 1750, 1757, 1770, 1771. Enjuagatorios. 2003, 2004. Epitemas. 2012, 9079. Esencia. 2041. Espíritu. 2168. Eter. 2181. Fumigacion. 2382. Gargarismos. 2412, 2440, 2455, 2493, 2520, 2536. Gotas. 2562, 2565, 2578. Lavatorio. 3630. Linimento. 4019. Masa. 4228. Mezclas. 4256, 4271. Misturas. 4395, 4396, 4397, 4398, 4516, 4574, 4575, 4576, 4577, 4578, 4579, 4580, 4613, 4674. Odontálgico. 4645. Opiata. 4673. Pasta. 4754, 4755. Paraguay. 8790. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5229, 5230, 5231, 5232, 5233, 5877. Polvos. 7032, 7152, 7157, 7459. Sinapismo. 8354. Soluciones. 8384, 8385, 8436, 8492, 8493. Tinturas. 8651, 8667, 8668, 8745, 8787, 8788, 8803, 8819. Tópico. 9037. Vinagre. 9375.

OFTALMIA. Aguas. 79, 257, 7509. Cataplasmas. 744, 759, 772, 816, 854. Clara. 983. Colirios. 1121, 1122, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1136, 1139, 1142, 1143, 1144, 1148, 1151, 1152, 1154, 1157, 1160, 1164, 1173, 1178, 1179, 1181, 1182, 1195, 1198, 1199, 1213, 1214, 1217, 1227, 1228, 1234, 1235, 1237, 1238, 1241, 1242, 1244, 1248, 1249, 1250, 1251, 1257, 1259, 1261, 1262, 1263, 1270, 1279, 1281, 1282, 1284, 1285, 1286, 1289, 1297. Emplasto. 1740. Infusion. 2660. Láudanos. 3446, 3449. Lavativas. 3453, 3457, 3474. Linimentos. 3889, 3870. Lociones. 4116, 4133, 4134. Mucílago. 4643. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5220, 5328, 5364, 5366, 5367, 5368, 5400, 5422, 5629, 5668, 5823, 5824, 5832, 5843, 5860, 5908. Pociones. 6102, 6212, 6312, 6477. Polvos. 7441, 7442. Pomadas. 7595, 7603, 7657, 7662, 7715, 7723, 7746, 7749, 7812, 7874, 7906, 7973, 7988, 7992, 8000, 8015, 8018, 8025, 8053, 8055, 8070, 8071, 8076, 8079, 8114, 8119, 8127, 8173. Saquitos. 8345, 8346. Sinapismo. 8354. Solucion. 8496. Trociscos. 9145. Ungüentos. 9205, 9270, 9282, 9283, 9328, 9329. Vino. 3447.

OFTALMIAS CRÓNICAS. Aguas. 80, 99, 100, 101, 126, 127, 208, 209, 212, 213 264. Bálsamo. 413. Cerato. 867. Colirios. 1118, 1120, 1122, 1124, 1125, 1139, 1141, 1157, 1158, 1159, 1162, 1173, 1174, 1180, 1194, 1196, 1197, 1207, 1224, 1226, 1242, 1243, 1246, 1252, 1253, 1255, 1256, 1265, 1269, 1272, 1279, 1282, 1284, 1288, 1291, 1297. Licor. 3661. Moscas. 9348, 9349. Pocion. 6300. Polvos. 7421, 7443. Pomadas. 7655, 7659, 7660, 7661, 7663, 7664, 7667, 7874, 7999, 8017, 8044, 8052, 8056, 8059, 8060, 8061, 8062, 8064, 8065, 8066, 8074, 8078, 8086, 8120, 8178. Soluciones. 8487, 8511. Ungüentos. 9284, 9286, 9320. Vino. 9429.

OFTALMIA ARTRITICA. *V. Oftalmia gotosa.*

OFTALMIA BLENORRÁGICA. *V. Oftalmias sifilíticas.*

OFTALMIA CATARRAL. Colirios. 1116, 1133, 1182, 1254, 1276,

1290, 1292, 1293. Polvos. 6921, 7418, 7419, 7441, 7442. Pomadas. 8044, 8061, 8076. Tratamiento. 9082.

OFTALMIA EGIPCIA. Pomada. 8073.

OFTALMIA ESCORBÚTICA. Colirio. 1201.

OFTALMIA ESCROFULOSA. Cataplasma. 812. Colirios. 1117, 1122, 1133, 1134, 1140, 1146, 1150, 1172, 1186, 1191, 1201, 1221, 1222, 1255, 1257, 1276, 1279, 1280, 1283, 1294. Infusion. 2678. Mistura. 4462. Píldoras. 5138. Polvos. 6865, 6913, 6917, 6918, 7417, 7418. Pomadas. 7656, 7658, 7660, 7666, 7692, 7827, 7992, 8000, 8019, 8044, 8054, 8056, 8061, 8063, 8064, 8066, 8068, 8076, 8086, 8114, 8183. Soluciones. 8419, 8433, 8455, 8458. 8462, 8494. Tintura. 8664. Tratamientos. 9100, 9101.

OFTALMIA GOTOSA. Polvos. 6921, 7419, 7441, 7442. *V. Gota.*

OFTALMIA GRANULAR. Pomadas. 8051, 8072.

OFTALMIA HERPÉTICA. Pomadas. 7646, 8076.

OFTALMIA PERIÓDICA. Polvos. 7420, 7467.

OFTALMIA PURULENTA. *V. Oftalmia de los recien nacidos.*

OFTALMIA DE LOS RECIEN NACIDOS. Agua. 126. Colirios. 1117, 1157, 1166, 1171, 1190, 1194, 1219, 1220, 1239, 1240, 1241, 1260, 1285, 1287, 1294. Hidromel. 2614. Infusion. 2678. Pomadas. 8031, 8032, 8061. Solucion. 8487. Tratamiento. 9102.

OFTALMIA REUMÁTICA. Colirio. 1170. Colutorio. 1311. Enjuagatorio. 2002. Gargarismo. 2516. Hidromel. 2614. Linimento. 3787. *V. Reumatismo.*

OFTALMIA SIFILÍTICA. Agua. 211. Colirios. 1137, 1174, 1192, 1193, 1230, 1232, 1279, 1280, 1283. Inyeccion. 2804. Leche. 3647. Pomadas. 8012, 8074, 8075.

OFTALMIA VARIOLOSA. Pomadas. 7941, 8077.

OJOS DE GALLO. *V. Callos.*

ONIXIS. Cataplasma. 794, 837.

OPACIDAD DE LA CÓRNEA. Colirio. 1267. Embrocaciones. 1710, 1714, 1724. Linimento. 3774. Polvo. 7416. *V. Manchas de la córnea.*

ORLIN. *V. Aftas.*

ORQUITIS. Agua. 236. Cataplasmas. 794, 815, 837. Emplastos. 1730, 1747, 1778, 1824, 1877, 1894. Emulsion. 1916. Espadrapo. 2067. Fomentos. 2284, 2332. Píldoras. 5880. Pomadas. 7957, 7967, 7973, 8007, 8079. Ungüentos. 9263, 9264, 9267.

ORQUITIS CRÓNICA. Linimentos. 3988. Píldoras. 5683, 5833. Pomada. 7934.

ORQUITIS SIFILITICA. Emplasto. 1751.

ORTOFNEA. Píldoras. 5395. Pociones. 6309, 6310, 6632, 6633. *V. Asma.*

ORZUELO. Cataplasma. 812. *V. Divieso.*

OSTEITIS. Cataplasma. 754.

OTALGIA. Aceite. 47. Bálsamos. 362, 365. Especies. 2116, 2117. Gotas. 2542. Inyecciones. 2706, 2707, 2708, 2738, 2739, 2747, 2779, 2813, 2814, 2841. Linimentos. 3773, 3774, 3969, 4020. Pediluvios. 4990, 4991. Sinapismo. 8354. Suero. 8537. Tinturas. 8738, 8745, 8789.

OTITIS. Agua. 75. Bálsamos. 362, 365. Emplasto. 1846. Especies. 2116, 2117. Fumigaciones. 2375, 2381. Inyecciones. 2706, 2707, 2708, 2738, 2739, 2813, 2814. Pediluvios. 4990, 4991, Píldoras. 6009, 6010. Pocion. 6665, Polvos. 6819, 7257, 7258, 7259, 7261, 7262, 7263. Sinapismo. 8354. Tinturas. 8601, 8602. *V. Flegmasias.*

OTITIS CRÓNICA. Inyeccion. 2716. Mezcla. 4258. Solucion. 8482. Tratamiento. 9103.

OVARITIS. Agua. 7509. Cataplas-

mas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 836. Fomento. 2317. Inyeccion. 2815, 2816. Lavativas. 3549, 3550, 3551, 3583, 3609. Pomadas. 7582, 7957, 7967, 8025, 8127. Ungüento. 9270.

OZENA SIFILÍTICA. Fumigacion. 2371. Gargarismos. 2504, 2509.

PAJITAS DE HIERRO. Colirio. 1119. *V. Cuerpos extraños en la conjuntiva.*

PALATITIS. Gargarismo. 2411.

PALPITACIONES DE CORAZON. Bolos. 548, 571, 606, 620. Conserva. 1378. Emplastos. 1761, 1805, 1866. Emulsion. 1984. Fumigaciones. 2383. Gragea. 2588. Jarabes. 3030, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3135, 3136, 3137, 3210. Licor. 3672. Linimentos. 3783, 3784, 3887, 3998. Misturas. 4437, 4568. Pediluvios. 4984, 4987, 4988. Píldoras. 5147, 5168, 5200, 5358, 5395, 5507, 5543, 5956, 5957, 5958, 6005. Pociones. 6595, 6641, 6709. Polvos. 6876, 6982, 7108, 7487. *V. Aneurisma é hipertrofia del corazon.*

PANARIZO. Agua. 236. Cataplasmas. 780, 854. Emplasto. 1820. Píldoras. 5880. Pocion. 6084. Pomadas. 7764, 8141. Remedio. 8240. Sinapismo. 8354. Tópicos. 9040, 9053. *V. Absceso agudo.*

PANCREATITIS. Cataplasma. 794. Píldoras. 5064, 5360. Pomada. 7959.

PANNUS. Píldoras. 5671, 5908. Pomada. 8057.

PAPERA. *V. Bocio.*

PARACUSIA. Aceite. 5. Bálsamos. 362, 365. Emplasto. 1858. Gotas. 2542. Inyeccion. 2738.

PARAFIMOSIS Y FIMOSIS. Cataplasma. 841. Pocion. 6148. Pomada. 7695. Tópico. 9042. Ungüento. 9272.

PARÁLISIS. Aceites. 3, 9, 25, 32, 34, 36. Aguardiente. 72. Aguas minerales salinas, IV, 296. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 191, 231. Alcohol. 267. Alcoholatos. 274, 286, 287, 297, 299, 307. Apocema. 344. Bálsamos. 390, 419, 430, 431, Baños. 443. Bolos. 552, 559, 571, 576, 624, 625, 659, 676. Cerveza. 952. Cocimientos. 995, 1070. Colirios. 1201, 1208, 1258. Chorros. 1425, 1426, 1427. Emplasto. 1827. Epitemas. 2013, 2014. Esencia. 2045. Especies. 2086, 2087, 2088. Espíritu. 2147. Eter. 2177. Fricciones. 2353, 2354, 2357. Gargarismo. 2455. Gotas. 2569. Infusiones. 2624, 2659, 2685. Inyeccion. 2787. Jarabe. 3270. Lavativas. 3555, 3557, 3620. Linimentos. 3787, 3789, 3790, 3793, 3794, 3795, 3796, 3797, 3837, 3851, 3852, 3853, 3854, 3899, 3900, 3901, 3904, 3905, 3908, 3912, 3914, 3915, 3919, 3920, 3923, 3924, 3925, 3927, 3932, 3935, 3941, 3944, 3976, 3989, 4007, 4012. Loocs. 4218. Misturas. 4435, 4486, 4529, 4620. Píldoras. 5034, 5265, 5270, 5343, 5602, 5633, 5640, 5867, 5868, 5873, 5874, 5880, 5895, 5909, 6026, 6056, 6058, 6060, 6061. Pociones. 6089, 6221, 6302, 6371, 6389, 6436, 6504, 6505, 6508, 6512, 6518, 6535, 6536, 6537, 6555, 6716, 6717, 6718, 6720, 6721. Pomadas. 7904, 7905, 7913, 7922, 7996, 9275. Sacaruro. 8326. Suero. 8539. Tafetan. 4739. Tinturas. 8626, 8651, 8657, 8667, 8668, 8669, 8701, 8745, 8760, 8783, 8784, 8785, 8814. Trociscos. 9158. Ungüentos. 9274, 9276. Vinagres. 9358, 9359, 9360, 9387. Vinos. 9429, 9431, 9432, 9433.

PARÁLISIS DE LA LENGUA. Elíxir. 1662. Gargarismos. 2405, 2490, 2491, 2496, 2520, 2521, 2532. Polvo. 7391.

PARÁLISIS DE LOS PÁRPADOS. Aceite. 37. Colirio. 1125. Linimentos. 3903.

PARÁLISIS DEL RECTO. Mistura. 4486.

PARÁLISIS DE LA VEJIGA. Bolos.

677. Infusion. 2657. Misturas. 4444, 4486. Píldoras. 5612. Pocion. 6389. Tisana. 8970. *V. Incontinencia de orina y parálisis.*

PARAPLEJIA. Infusion. 2632. Mistura. 4452. Pociones. 6372, 6389, 6668. *V. Parálisis.*

PARÓTIDAS. Cataplasmas. 780. 789, 790, 791, 792, 795, 796, 797, 799, 802, 807, 814, 836. Emplastos. 1778, 1877, 1894. *V. Flegmasias.*

PARTOS LABORIOSOS. Infusiones. 2632, 2677. Inyecciones. 2687, 2815. Jarabes. 3089, 3090. Julepe. 3392. Lavativas. 3474, 3477, 3523, 3588. Linimentos. 3798, 3855, 3963. Locion. 4029. Misturas. 4452, 4573. Píldoras. 5889. Pociones. 6232, 6387, 6467, 6624, 6625, 6626, 6714. Polvos. 7128, 7370, 7415. Pomadas. 7863, 8097, 8156. Vino. 9465.

PASMO. Agua. 7509. Pociones. 6089, 6264, 6273, 6274, 6280, 6282, 6285, 6286, 6293, 6720.

PECAS. Agua. 245. Gargarismo. 2541. Lociones. 4072, 4112. Remedio. 8254. Solucion. 8402. Tópico. 9054. Ungüento. 9225. *V. Manchas hepáticas.*

PEDIONALGIA. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799. 814, 836. Embrocaciones. 1717. Eter. 2190. Locion. 4133. Píldoras. 5668, 5880. Pociones. 6084, 6273, 6274, 6286, 6293, 6595. Pomada. 7715.

PELAGRA. Baños. 459, 461, 470.

PÉNFIGO. Baño. 470. Ceratos. 893, 894, 914. Fumigacion. 2365. Gargarismos. 2396, 2441. Pastillas. 4904, 4971. Píldoras. 5342, 5755, 5773, 5976, 5988. Pociones. 6097, 6100. Solucion. 8478.

PERFUMES. Aguas. 214, 215. Alcoholatos. 286, 287, 298, 300, 301, 305. Bálsamo. 403. Clavos. 985, 986. Especies. 2114, 2115, 2121, 2122. Espíritus. 2170, 2171. Pastillas. 4943. Polvo. 6990. Trociscos. 9143.

PERICARDITIS. Jarabes. 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, Pocion. 6577.

PERINEUMONIA. *V. Neumonía.*

PERIOSTOSIS. Agua. 238. Emplasto. 1792. Jarabes. 3105, 3106. Píldoras. 5760. Solucion. 8474.

PERIOSTOSIS SIFILITICA. Jarabe. 3107.

PERIOSTITIS. Aguas. 238, 239. Cataplasmas. 754, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 836. Chorro. 1425. Electuario. 1588. Jarabes. 3108, 3272. Pomada. 8021.

PERITONITIS. Cataplasmas. 772, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 815, 836, 854. Cerato. 873. Fomentos. 2303, 2317. Inyecciones. 2779, 2809, 2810, 2813. Lavativas. 3549, 3550, 3551, 3583, 3609. Linimentos. 3798, 3808, 3853, 4026. Pociones. 6084, 6170, 6273, 6274, 6286, 6595, 6665. Pomadas. 7651, 7698, 7746, 7894, 7896, 7897, 7898, 8007, 8114. Tintura. 8701. Ungüento. 9276.

PERITONITIS PUERPERAL. Linimento. 3857. Pociones. 6094, 6656. Pomadas. 7994, 8025. Ungüentos. 9263, 9264, 9266, 9267.

PESADILLA. Pocion. 6182.

PESTAÑEO. Colirios. 1152, 1228, 1234, 1276.

PESTE. Jarabe. 3134. Saquito. 8344. Trociscos. 9161. Vinagre. 9364.

PIAN. Baños. 469, 470. Digestivos. 1429, 1431. Emplasto. 1762. Gargarismos. 2396, 2535. Jarabe. 3268. Licores. 3711, 3723, 3724. Locion. 4077. Pasta. 4766. Píldoras. 5260, 5261, 5262, 5304, Pomada. 7760, 7769, 7773, 7774, 7775. Soluciones. 8412, 8508. Ungüentos. 9292, 9293.

PICA. Baño. 459. Bolos. 575, 618. Fomento. 2304. Ojimiel. 4652. Pastillas. 4897. Píldoras. 5358, 5366, 5686, 5773, 5933, 5934, 6013, 6025.

Piojos. Agua. 102. Cocimiento. 1080. Locion. 4130. Misturas. 4487, 4534. Polvo. 7012. Pomadas. 7678, 7828, 7829, 7872, 7892, 7893. Ungüentos. 9165, 9265, 9266. Vino. 9491.

Pirosis. Azúcar. 8295. Aguas. 116, 117. Leche. 3646. Licor. 3689. Misturas. 4488, 4498. Pastillas. 4831. Píldoras. 5804. Pociones. 6062, 6064. Polvos. 6773, 6811, 6994, 6995, 6997, 6999, 7053, 7110, 7134, 7226, 7298, 7385, 7387, 7492, 7569. Tabletas. 4942. Trociscos. 9141. Vinos. 9405, 9406, 9407.

Pitiriasis. Baño. 467. Licor. 3707. Lociones. 4084, 4156. Píldoras. 5261, 5262, 5988. Pomadas. 7581, 7635, 7709, 7800, 7811, 8098, 8099, 8100, 8101, 8148, 8150.

Pituita. Jabon. 2867. Pastillas. 4897, 4898, 4899, 4900, 4901.

Plétora. Agua. 166. Apocema. 345. Emulsion. 1964. Lavativas. 3474, 3554, 3596, 3600. Pociones. 6084, 6273, 6274, 6286, 6293, 6298, 6595, 6638, 6709. Sinapismo. 8354. Suero. 8540.

Pleuresia. Aceite. 18. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Apocema. 335. Bálsamo. 406. Baños. 456, 461, 470. Bolos. 582. Cataplasmas. 794, 815, 819. Cocimientos. 1034, 1086. Emplasto. 1868. Julepes. 3381, 3382, 3389, 3420, 3421, 3422. Lavativa. 3474. Linimentos. 3771, 3772, 3815, 3927. Loocs. 4177, 4178, 4179, 4203. Opiata. 4675. Papel. 4724. Pastas. 4783, 4789, 4790, 4791. Pediluvios. 4982, 4990, 4991. Píldoras. 5044, 5358, 5359, 5364, 5395, 5554, 5594, 5636, 5880. Pociones. 6084, 6105, 6263, 6264, 6273, 6274, 6280, 6282, 6285, 6286, 6293, 6359, 6360, 6403, 6422, 6425, 6458, 6470, 6473, 6487, 6619, 6717. Polvos. 6816, 7007. Pomadas. 7651, 7758, 7894, 7895, 7896, 7897, 7898, 7934, 8007. Sinapismo. 8354. Tinturas. 8595, 8666, 8685, 8701.

Pleuresia crónica. Misturas. 4346, 4507, 4515. Píldoras. 5556, 5836. Pocion. 6719.

Pleurodinia. Aceites. 18, 43. Baños. 456, 474. Cataplasmas. 760, 780, 819. Especies. 2092. Fomentos. 2272, 2307. Linimentos. 3771, 3772, 3796, 3797, 3912, 3919. Lociones. 4104, 4106, 4155. Pediluvios. 4982, 4984, 4987, 4988, 4990, 4991. Píldoras. 5359. Pocion. 6569. Sinapismos. 8354, 8359, 8360, 8361, 8362. Solucion. 8397. *V. Reumatismo.*

Pleuroneumonia. *V. Neumonía.*

Plica. Bálsamo. 424. Baños. 440, 457, 459, 465, 470. Ceratos. 934, 935. Jarabes. 2954, 3105, 3106, 3107, 3108, 3272. Linimento. 3845. Lociones. 4076, 4079, 4103, 4104, 4143.

Polidipsia. Bolos. 571, 601, 606, 659, 662, 684. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 817, 836. Julepes. 3420. 3421, 3422, 3431. Loocs. 4162, 4163. Pastillas. 4945. Píldoras. 5265, 5270, 5358, 5433, 5880. Pociones. 6166, 6170, 6264, 6273, 6274, 6286.

Poligalaxia. Miel. 4313. Pediluvios. 4980, 4990, 4991. Sinapismo. 8354. Ungüento. 9168.

Pólipos. Inyecciones. 2732, 2737, 2775, 2815, 2828, 2836. Lociones. 4085, 4086.

Poluciones. Aguas minerales ferruginosas, IV, 280. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Conserva. 1379. Electuario. 1499. Elíxir. 1654. Emplasto. 1822. Gotas. 2558. Misturas. 4415, 4424, 4496. Píldoras. 5186, 5508, 5520, 5661. Polvos. 7091, 7109. Tintura. 8641.

Pórrigo. Acido. 66. Aguas minerales salinas, IV, 296. Baños. 459, 465. Linimento. 3801. Locion. 4101. Mezcla. 4283. Poma-

das. 7581, 7590, 7591, 7592, 7594, 7637, 7674, 7689, 7704, 7711, 7712, 7714, 7937, 7962, 7963, 7964, 7966, 8084, 8090, 8091, 8105, 8106, 8107, 8109, 8150, 8183. Ungüentos. 9222, 9288. *V. Tiña.*

PRIAPISMO. Bolos. 535. Cataplasmas. 780, 794, 837. Emulsiones. 1903, 1920, 1929, 1964, 1995. Fomentos. 2289, 2317. Jarabes. 2970, 3247, 3271. Lavativas. 3472, 3583, 3590. Licor. 3668. Loocs. 4177, 4178. Píldoras. 5328, 5933. Pomadas. 7596, 7756. Ungüento. 9168.

PROCIDENCIA DE LA MATRIZ. *V. Histeroptosis.*

PROCIDENCIA DEL IRIS. Coágulo. 984. Colirio. 1163.

PROCIDENCIA DEL RECTO. *V. Protoptosis.*

PROCIDENCIA DE LA VAGINA. Baño. 451. Inyeccion. 2828. Locion. 4138.

PROLAPSO DEL RECTO. *V. Protoptosis.*

PROSOPALGIA. *V. Neuralgia facial.*

PROSTATITIS. Bolos. 648, 650, 651. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 815, 836. Fomento. 2317. Inyecciones. 2813, 2814, 2820. Píldoras. 5672, 5675, 5682. Polvo. 7358. Pomadas. 7957, 7967, 8007.

PROTOPTOSIS *ó caida del recto.* Baño. 451. Cataplasma. 841. Fomento. 2281. Lavativas. 3511, 3512, 3561, 3585, 3600. Lociones. 4062, 4065. Mistura. 4489. Píldoras. 5636, 5874. Pocion. 6389. Pomadas. 8049, 8116, 8161, 8162. Solucion. 8491. Supositorios. 8552, 8553, 8554.

PRURIGO. Aguas minerales salinas, IV, 296. Aguas. 236, 256. Baños. 437, 442, 461, 466, 469, 470. Bolos. 595. Cocimientos. 997, 999. Fomento. 2317. Fumigaciones. 2371, 2385. Infusion. 2678. Linimentos. 3795, 3886. Lociones. 4033, 4035, 4036, 4051, 4072, 4073, 4074, 4079, 4101, 4116, 4131, 4147. Mezclas. 4278, 4283, 4284. Misturas. 4339, 4399, 4522. Píldoras. 5304, 5672, 6026. Polvo. 6864. Pomadas. 7637, 7669, 7704, 7705, 7706, 7709, 7710, 7746, 7750, 7757, 7830, 7831, 7832, 7921, 7922, 7963, 7964, 8035, 8148, 8149. Solucion. 8478. Tisanas. 8849, 8863. Tópico. 9066.

PRURITO. Bálsamos. 383, 424. Lociones. 4035, 4078, 4128. Mezcla. 4280. Pociones. 6084, 6273, 6274, 6286, 6595. Pomadas. 7748, 7749, 7797. Tópicos. 9055, 9057, 9061.

PRURITO DEL ANO. Tópico. 9050.

PRURITO DEL PERINEO. Licor. 3706.

PRURITO DE LA VULVA. Locion. 4087. Polvo. 7111. Solucion. 8407. Tópico. 9050.

PSORIASIS. *V. Soriasis.*

PUERROS. *V. Vegetaciones sifilíticas.*

PULMONÍA. *V. Neumonía.*

PULMONÍA CRÓNICA. *V. Neumonía crónica.*

PULMONÍA ATÁXICA. *V. Neumonía atáxica.*

PURGACIONES. *V. Blenorragia y Sífilis.*

PÚRPURA. Electuario. 1501. Jarabe. 3280. Pocion. 6390. Suero. 8527. Tintura. 8631. Tisana. 8880. Tratamiento. 9087.

PÚSTULAS. *V. Sifílides.*

PÚSTULA MALIGNA. Pocion. 6490.

QUEMADURAS. Aguas. 116, 117, 126, 129, 190, 205, 236, 238, 239. Bálsamo. 420. Baño. 452. Cataplasma. 797. Ceratos. 898, 903, 928, 929, 936, 937, 938. Emplastos. 1795, 1843, 1875. Espadrapo. 2066. Fomentos. 2267, 2297, 2333. Inyeccion. 2820. Linimentos. 3783, 3784, 3838, 3839, 3847, 3871, 3872, 3873, 3896, 3967, 3987. Lociones. 4076, 4139. Pomadas. 7596, 7684, 7724, 7741,

7834, 7835, 7991, 8042, 8045, 8046, 8079. Pulpa. 8196. Tintura. 8655. Tratamiento. 9104. Ungüentos. 9164, 9165, 9190, 9191, 9196, 9201, 9213, 9223, 9307, 9309, 9327.

QUEMADURAS DE LOS NIÑOS. Emplasto. 1734. Tratamiento. 9105.

QUERATITIS. Colirios. 1117, 1122, 1139, 1157, 1234, 1237, 1239, 1257, 1286, 1289, 1292. 1293. Píldoras. 5400, 5629. Pomadas. 7658, 8144, 8178. Tratamiento. 9106.

RABIA. *V. Hidrofobia.*

RAQUIALGIA. Guisante. 2605.

RAQUITIS. Aceites. 14, 17, 34. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Alcoholato. 307. Bálsamos. 358, 377, 420, 427, 435. Baños. 442, 445, 448, 464, 472. Bebida. 485. Bolos. 543. Café. 696. Cataplasmas. 761, 762. Cerveza. 948. Cocimiento. 998. Electuario. 1606. Emplastos. 1738, 1739. Especies. 2085. Fomentos. 2270, 2272. Jarabes. 2941, 2942, 2943, 2992, 3019, 3050, 3193, 3268. Licor. 3702. Misturas. 4325, 4326, 4340, 4370, 4381, 4425, 4426, 4557. Píldoras. 5236, 5269, 5368, 5621, 5805, 5885, 5976, 6007, 6009, 6010, 6022, 6025. Pociones. 6067, 6068, 6069, 6155, 6198. Polvos. 6827, 6942, 7013, 7060, 7113, 7298, 7388, 7390, 7489, 7538. Pomadas. 7585, 7911. Tisanas. 8870, 8974. Ungüentos. 9168, 9276. Vinos. 9414, 9423, 9431, 9432, 9433, 9434, 9436, 9479, 9501, 9539. *V. Escrófulas.*

RATONES (*modo de destruirlos*). Pastas. 3733, 4775, 4784. Polvo. 7235.

REABSORCION PURULENTA. Bolo. 680. Cataplasma. 762. Electuarios. 1487, 1545. Píldoras. 5297. *V. Supuracion.*

REBLANDECIMIENTO DE LAS ENCÍAS. Gargarismos. 2406, 2409. Jarabes. 2982, 3110. Lavatorio. 3633. Polvo. 7157. Tabletas. 4913, 4960. *V. Escorbuto.*

REBLANDECIMIENTO GELATINIFORME DEL ESTÓMAGO. *V. Gastritis crónica.*

RELAJACION. Agua. 80. Bálsamo. 414. Embrocacion. 1711. Emplasto. 1875. *V. Contusiones.*

RELAJACION DE LAS ARTICULACIONES. Emplasto. 1875. Fomento. 2281. Locion. 4132.

RELAJACION DE LA CAMPANILLA. Gargarismos. 2395, 2437, 2533. Solucion. 8485.

RETARDO DE LAS REGLAS. *V. Amenorrea.*

RETENCION DE ORINA. *V. Iscuria.*

RETINITIS. Colirios. 1152, 1157, 1234, 1241, 1276, 1284. Tratamiento. 9096.

RETRACCION DE LOS MIEMBROS. *V. Contracturas.*

REUMATISMO. Aceites. 3, 9, 14, 24, 25, 27, 28, 34, 35, 38, 43, 52. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 128, 142, 221, 222, 229, 241, 255. Aguardientes. 73, 74. Alcoholatos. 267, 269, 274, 286, 287, 297, 304, 307, 310, 311. Apocemas. 320, 335, 350, 351. Bálsamos. 26, 374, 399, 408, 414, 415, 417, 427, 434, 435. Baños. 439, 440, 443, 448, 456, 457, 459, 461, 462, 465, 469, 470, 473, 475. Bebida. 507. Bolos. 538, 556, 560, 574, 601, 603, 609, 677. Cataplasmas. 747, 748, 750, 751, 752, 754, 772, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 801, 814, 815, 817, 819, 836, 854. Cerato. 876. Cocimientos. 1051, 1052, 1053, 1060, 1063, 1070, 1100, 1106, 1107, 1113, 1114. Chorros. 1425, 1426, 1427. Electuarios. 1450, 1524. Elíxires. 1629, 1693. Embrocacion. 1721. Emplastos. 1738, 1739, 1747, 1757, 1759, 1760, 1761, 1773, 1808, 1810, 1827, 1842, 1843, 1844, 1845, 1858, 1864, 1868. Emulsiones. 1949,

1992, 1996. Espadrapo. 2070. Especies. 2100, 2115, 2116, 2117, 2120, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137. Espíritu. 2165. Eter. 2189. Extractos. 2219, 2245. Flores. 2098. Fomento. 2309. Fumigaciones. 2376, 2381. Gotas. 2546. 2547, 2552. Infusion. 2651. Inyeccion. 2672. Jabones. 2852, 2854, 2855, 2867. Jarabes. 3099, 3100, 3103, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3167, 3168, 3349, 3350, 3351. Julepes. 3389, 3401. Láudanos. 3446, 3449. Licores. 3664, 3666. Limonada. 3748. Linimentos. 3774, 3778, 3780, 3783, 3784, 3786, 3787, 3791, 3792, 3794, 3799, 3800, 3803, 3807, 3809, 3815, 3831, 3832, 3833, 3850, 3854, 3855, 3874, 3899, 3900, 3905, 3907, 3908, 3912, 3931, 3932, 3935, 3936, 3937, 3939, 3941, 3943, 3944, 3945, 3958, 3959, 3968, 3971, 3976, 3986, 3987, 3994, 3996, 3997, 3999, 4006, 4009, 4010, 4012, 4013, 4014, 4017, 4018, 4019, 4020, 4026, 4027. Lociones. 4152, 4155. Loocs. 4185, 4186. Misturas. 4352, 4400, 4440, 4463, 4533, 4547, 4604, 4620. Moscas. 9348, 9349. Ojimieles. 4648, 4651, 4652. Opiata. 4703. Papeles. 4725, 4726. Pieles. 5007. Píldoras. 5034, 5035, 5173, 5220, 5221, 5222, 5238, 5239, 5240, 5241, 5347, 5358, 5395, 5400, 5440, 5523, 5524, 5529, 5533, 5539, 5629, 5636, 5640, 5644, 5658, 5689, 5775, 5787, 5874, 5880, 5900, 5932, 5982, 5988, 6026. Pociones. 6177, 6194, 6199, 6329, 6373, 6456, 6492, 6534, 6574, 6575, 6577, 6622, 6718, 6719, 6720, 6721, 6724, 6725, 6744. Polvos. 6783, 6799, 6819, 6925, 6926, 6927, 6928, 7176, 7177, 7178, 7202, 7203, 7242, 7303, 7304, 7305, 7333, 7369, 7409, 7461, 7504. Pomadas. 7604, 7628, 7651, 7693, 7709, 7715, 7756, 7874, 7894, 7896, 7897, 7898, 7902, 7903, 7904, 7905, 7913, 7996, 8033, 8116. Sinapismo. 8358. Soluciones. 8382, 8406, 8414, 8479, 8515, 8517. Tabletas. 4820. Tafetan. 4739. Té. 8584. Tinturas. 8601, 8602, 8625, 8628, 8638, 8639, 8667, 8668, 8686, 8701, 8732, 8736, 8741, 8745, 8756, 8757, 8800, 8806, 8828, 8843. Tisanas. 8845, 8887, 8916, 8919, 8974, 8985, 9000, 9001, 9002, 9003, 9004, 9007, 9011, 9019, 9022, 9025, 9026, 9028. Tópico. 9039. Ungüentos. 9247, 9276, 9289, 9316, 9317. Vejigatorio. 9345. Vinagres. 9388, 9389. Vinos. 9429, 9454, 9455, 9456, 9457, 9458, 9460, 9461, 9501.

REUMATISMO CRÓNICO. Aceites. 20, 32, Aguas minerales salinas, IV, 296. Aguas. 88, 231. Aguardiente. 72. Alcohol. 268. Bálsamos. 360, 361, 368, 369, 427, 431. Baños. 449, 466, 474. Bolos. 574, 592, 602. Cataplasmas. 753, 833. Cocimientos. 993, 1064, 1115. Elíxir. 1642. Embrocaciones. 1717, 1722. Emplastos. 1866, 1867, 1895. Esencias. 2045, 2047, 2048. Especies. 2086, 2087, 2088. Eteres. 2177, 2195. Friccion. 2357. Fumigacion. 2365. Gotas. 2570. Infusion. 2685. Jarabes. 3306, 3307, 3308. Linimentos. 3771, 3772, 3788, 3789, 3796, 3797, 3806, 3808, 3853, 3917, 3918, 3924, 3926, 3927, 3938, 3956, 3969, 3989. Locion. 4136. Misturas. 4348, 4393, 4453. Papel. 4724. Píldoras. 5037, 5052, 5053, 5081, 5082, 5237, 5529, 5530, 5531, 5540, 5609, 5635, 6032, 6056, 6061. Pociones. 6319, 6721. Polvos. 6936, 7008, 7202, 7203, 7507. Pomadas. 7602, 7753, 7922, 8129, 8172, 9275. Saquito. 8343. Solucion. 8513. Tinturas. 8622, 8626, 8669, 8735, 8739, 8740, 8758. Tisanas. 8885, 8917, 8957, 8959, 9009, 9023, 9024. Ungüento. 9274. Vinos. 9456, 9457, 9472, 9533, 9542.

*

REUMA DEL CEREBRO. *V Coriza.*

REVULSIVOS. Emplastos. 1886, 1887. Fomento. 2339. Pasta. 4797.

RIGIDEZ DE LAS ARTICULACIONES. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Ungüentos. 9292, 9293.

RIGIDEZ ESPASMÓDICA DE LA MATRIZ. *V. Contraccion espasmódica de la matriz.*

RIGIDEZ ESPASMÓDICA DE LA URETRA. *V. Contraccion espasmódica de la uretra.*

RISA CONVULSIVA. Polvo. 7114. *V. Neuroses.*

ROMADIZO. *V. Coriza.*

RONQUERA. Bolos. 677. Eter. 2182. Gargarismos. 2396, 2429, 2471, 2478, 2480, 2483, 2500, 2535. Jabon. 2855. Jalea. 2892. Jarabes. 3020, 3048, 3083, 3174, 3215, 3276. Julepes. 3381, 3382, 3386, 3387. Linimentos. 3771, 3772, 3993. Loocs. 4160, 4166, 4177, 4178, 4194, 4197, 4203. Mistura. 4455. Opiata. 4676. Pastillas. 4888. Pediluvios. 4990, 4991. Pociones. 6262, 6312, 6595. Polvos. 6832, 6994, 6999, 7272, 7273. Sinapismo. 8354. *V. Afonia.*

RUBICUNDEZ DE LOS PÁRPADOS. Colirios. 1252, 1253, 1261. *V. Oftalmia.*

RUIDO DE OIDOS. *V. Paracusia.*

RUPIA. Pomadas. 7973, 8007, 8025. Soluciones. 8451, 8452. *V. Herpes.*

SABAÑONES. Agua. 206. Aguardiente. 72. Alcohol. 267. Alcoholato. 307. Bálsamos. 380, 381, 382, 383, 384, 388, 399, 424. Cataplasmas. 747, 750, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 817, 836. Ceratos. 883, 893, 894, 906, 914, 927. Emplastos. 1756, 1759. Fomentos. 2269, 2280, 2293, 2298, 2331. Jabones. 2865, 2877. Linimentos. 3783, 3784, 3786, 3823, 3845, 3847, 3875, 3876, 3877, 3879, 3880, 3881, 3882, 3887, 3929, 3933, 3955, 3990, 3996, 3998, 4007. Lociones. 4089, 4090, 4102, 4103, 4140. Mistura. 4490. Pasta. 4766. Polvos. 7115, 7500. Pomadas. 7596, 7637, 7693, 7836, 7837, 7838, 7839, 7840, 7889, 7920, 8007, 8025, 8031, 8032, 8098, 8099, 8100, 8101, 8127, 8136. Remedio. 8275. Tinturas. 8611, 8755, 8807, 8839. Tópicos. 9055, 9056, 9057. Ungüentos. 9168, 9214, 9215, 9292, 9293, 9307.

SABAÑONES ULCERADOS. Cerato. 883. Emplasto. 1696. Friccion. 2355. Linimento. 3878. Locion. 4088. Pomadas. 7841, 7842, 8135. Tópicos. 9058.

SALIVACION. *V. Tialismo.*

SALIVACION MERCURIAL. *V. Tialismo mercurial.*

SARAMPION. Electuarios. 1607, 1608, 1609, 1610, 1611. Emulsiones. 1963, 1965. Jarabe. 3179. Julepes. 3409, 3420, 3421, 3422, 3423. Locion. 4142. Loocs. 4160, 4204, 4205. Pediluvios. 4982, 4987, 4988, 4990, 4991. Pociones. 6084, 6170, 6273, 6274, 6280, 6286, 6721. Polvos. 6791, 7368. Sinapismo. 8354. Tabletas. 4825, 4876, 4912, 4914. Trociscos. 9161.

SARCOCELE. Baños. 440, 461, 470. Emplastos. 1760, 1792. Inyecciones. 2775, 2781. Linimentos. 3853, 3932. Locion. 4068. Pomadas. 7934, 7957, 7967, 7973.

SARNA. Aceites. 3, 14, 22. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 90, 129, 150, 178, 186, 200, 205. Alcohol. 268. Apocemas. 322, 323, 336. Bálsamos. 370, 425. Baños. 440, 446, 461, 463, 464, 465, 466, 467, 469, 470. Bolos. 542, 556, 572, 604. Ceratos. 834, 866, 935. Cocimientos. 994, 1054. Electuarios. 1450, 1480, 1589. Etíopes. 2197, 2198. Fumigacion. 2385. Inyeccion. 2702. Jabones. 2859, 2863, 2881. Jarabe. 3111. Linimentos. 3781, 3787, 3795, 3812, 3813, 3858, 3859, 3940, 4016. Lociones. 4035, 4039, 4047, 4048, 4049, 4050,

4051, 4052, 4057, 4059, 4060, 4079, 4091, 4092, 4093, 4094, 4111, 4115, 4116, 4120, 4123, 4125, 4131, 4132, 4143, 4148, 4149, 4151. Mezcla. 4283. Pasta. 4766. Piedra. 5004. Píldoras. 5038, 5133, 5191, 5539. Polvos. 6860, 6861, 6862, 6863, 6864. Pomadas. 7606, 7607, 7608, 7609, 7610, 7611, 7612, 7613, 7614, 7615, 7616, 7617, 7618, 7619, 7620, 7621, 7622, 7623, 7624, 7688, 7709, 7710, 7711, 7712, 7714, 7742, 7743, 7744, 7757, 7760, 7768, 7843, 7844, 7845, 7846, 7847, 7848, 7849, 7850, 7871, 7879, 7892, 7925, 7945, 7963, 7964, 7993, 8002, 8003, 8008, 8035, 8041, 8090, 8091, 8109, 8128, 8146, 8147, 8149, 8150, 8151, 8152, 8153, 8159, 8176, 8179. Soluciones. 8378, 8390, 8478, 8503. Tabletas. 4824, 4826. Tisana. 8856. Tratamientos. 9083, 9094, 9108, 9109, 9110. Ungüentos. 9169, 9174, 9184, 9185, 9186, 9187, 9203, 9204, 9205, 9212, 9216, 9217, 9218, 9229, 9233, 9234, 9235, 9247, 9257, 9266, 9287, 9313, 9316, 9328. Zumo. 9561.

Satiriasis. Emulsion. 1918. Opiata. 4689.

Sed. *V. Polidipsia.*

Sicosis. Jarabe. 2967. Pomadas. 7589, 7767.

Sidracia. Baño. 469.

Sifilides. Agua. 245. Apocemas. 323, 328, 336. Baños. 440, 466, 467. Bolos. 623. Ceratos. 911, 933. Chocolate. 1398. Elíxires. 1625, 1680. Emplastos. 1782, 1849, 1850. Fumigacion. 2371. Infusion. 2622. Jarabes. 2954, 2963, 2982, 3013, 3106, 3107, 3108, 3109, 3110, 3112, 3116, 3194, 3195, 3196, 3198, 3200, 3237, 3272, 3275, 3335. Licores. 3711, 3723, 3724. Limonada. 3749. Linimento. 3837. Lociones. 4111, 4116, 4143. Píldoras. 5036, 5065, 5220, 5364, 5366, 5416, 5417, 5418, 5419, 5420, 5421, 5422, 5427, 5510, 5609, 5634, 5730, 5732, 5734, 5739, 5740, 5746, 5754, 5756, 5765, 5768, 5772, 5774, 5775, 5816, 5821, 5822, 5823, 5824, 5831, 5832, 5843, 5860, 5880, 5903, 5909, 6036. Pociones. 6224, 6267, 6486, 6574, 6575, 6718, 6719, 6720, 6721. Polvos. 6937, 7047, 7049. Pomadas. 7640, 7704, 7716, 7746, 7757, 7773, 7774, 7775, 7851, 7957, 7961, 7963, 7964, 7966, 7967, 7973, 8007, 8025, 8080, 8082, 8084, 8085, 8114, 8127, 8135. Soluciones. 8387, 8390, 8412, 8434, 8449, 8467, 8468, 8481, 8510. Sueros. 8519, 8520, 8521, 8522, 8524, 8525. Tinturas. 8615, 8675. Tisanas. 8867, 8868, 8948, 8957, 8964, 8990, 8996, 8999, 9009, 9011. Ungüentos. 9168, 9269, 9270, 9272.

Sifilis. Acido. 66. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 95, 96, 183, 200, 218, 231, 241. Apocemas. 328, 333, 336, 337, 351. Baños. 462, 466. Bebida. 508. Bizcochos. 531. Bolos. 579, 580, 595, 601, 603, 651. Cerato. 933, Cerveza. 956. Cocimientos. 1009, 1044, 1045, 1051, 1052, 1053. 1063, 1064, 1066, 1071, 1080, 1088, 1107, 1112, 1113, 1114. Colutorio. 1309. Confites. 1364. Electuarios. 1549, 1589, 1596. Elíxires. 1624, 1625, 1637, 1648, 1666, 1672, 1680. Esencias. 2033, 2035, 2048. Especies. 2100, 2131, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137. Eteres. 2185, 2187, 2192. Extractos. 2219, 2245, 2246, 2247, 2248. Fumigaciones. 2363, 2364, 2380. Gotas. 2556. Inyecciones. 2766, 2808. Jabones. 2872, 2876. Jarabes. 2949, 2960, 2961. 2993, 2994, 2995, 2996, 3013, 3051, 3070, 3071, 3083, 3099, 3100, 3103, 3105, 3106, 3108, 3112, 3145, 3170, 3192, 3194, 3195, 3198, 3199, 3200, 3201, 3234, 3235, 3236, 3237, 3249, 3272, 3286,

3307, 3308, 3309, 3335, 3346, 3349, 3350, 3352, 3353. Lavativa. 3497. Licores. 3678, 3679, 3701, 3711, 3716, 3723, 3724. Linimento. 3795. Locion. 4079. Macerado. 4225. Mezclas. 4257, 4290. Misturas. 4331, 4348, 4392, 4393, 4404, 4549, 4555. Pastillas. 4842, 4843, 4851, 4873, 4890, 4894, 4896, 4929, 4930, 4931, 4933. Píldoras. 5016, 5035, 5038, 5198, 5245, 5246, 5248, 5249, 5256, 5257, 5260, 5303, 5324, 5336, 5366, 5389, 5391, 5392, 5393, 5394, 5412, 5416, 5417, 5418, 5419, 5420, 5421, 5422, 5425, 5427, 5509, 5518, 5530, 5531, 5634, 5641, 5676, 5706, 5709, 5719, 5731, 5733, 5735, 5736, 5737, 5738, 5741, 5742, 5744, 5745, 5756, 5761, 5768, 5770, 5791, 5811, 5814, 5815, 5818, 5819, 5820, 5822, 5825, 5826, 5827, 5830, 5831, 5833, 5834, 5835, 5838, 5839, 5840, 5842, 5843, 5844, 5845, 5846, 5847, 5848, 5860, 5883, 5886, 5899, 5901, 5903, 5904, 5938, 5953, 5966, 5967, 5968, 5969, 5970, 5973, 6022, 6034, 6054, 6057. Pociones. 6206, 6207, 6208, 6209, 6210, 6319, 6323, 6393, 6422, 6432, 6571, 6572, 6573, 6574, 6718, 6719, 6720, 6721. Polvos. 6928, 6932, 7006, 7042, 7043, 7044, 7045, 7049, 7202, 7329, 7357, 7358, 7372, 7395, 7400, 7439, 7443. Pomadas. 7596, 7640, 7715, 7746, 7749, 7757, 7758, 7760, 7769, 7773, 7774, 7775, 7788, 7886, 7934, 7957, 7962, 7963, 7964, 7967, 7973, 7977, 7978, 8006, 8008, 8009, 8022, 8023, 8025, 8030, 8083, 8091, 8104, 8114, 8127, 8164. Robs. 8281, 8282, 8283, 8284, 8285, 8289. Sacarolado. 8325. Soluciones. 8387, 8389, 8390, 8401, 8412, 8413, 8468, 8469, 8477, 8509, 8517. Tabletas. 4946. Tinturas. 8631, 8640, 8675, 8724, 8743, 8748, 8751, 8753, 8754, 8843. Tisanas. 8860, 8867, 8868, 8887, 8891, 8916, 8947, 8948, 8957, 8960, 8963, 8965, 8990, 8996, 8999, 9001, 9002, 9003, 9006, 9007, 9009, 9010, 9011, 9020, 9023, 9025, 9026, 9027, 9028. Tratamientos. 9111, 9112, 9113, 9115, 9116, 9117. Ungüentos. 9256, 9257, 9259, 9260, 9261, 9263, 9264, 9266, 9267, 9270. Vinos. 9402, 9403, 9404, 9422, 9533, 9542.

SIFILIS CONSTITUCIONAL. Apocema. 337. Cocimiento. 1115. Chocolate. 1398. Elíxir. 1650. Esencia. 2047. Fumigacion. 2371. Inyeccion. 2774. Jarabe. 2983, 2985, 3019, 3069, 3104, 3105, 3107, 3109, 3116, 3141, 3190, 3193, 3306, 3351, 3352, 3354. Licores. 3677, 3702. Mezcla. 4269. Mistura. 4402. Opiata. 4703. Píldoras. 5038, 5191, 5196, 5244, 5247, 5364, 5423, 5424, 5426, 5564, 5727, 5740, 5765, 5772, 5823, 5824, 5832, 5861, 6032, 6322. Polvos. 6950, 7046, 7977. Robs. 8288. Soluciones. 8451, 8452, 8467, 8474. Tintura. 8642. Tisanas. 8869, 8885, 8932, 8949, 8964, 8972, 9005, 9008, 9019.

SIFILIS DE LOS NIÑOS. Mistura. 4565. Polvo. 7402. Tratamiento. 9114.

SÍNCOPE, DESFALLECIMIENTO. Aguas. 92, 190. Alcoholato. 304. Bálsamo. 377. Elíxir. 1623. Lavativas. 3596, 3599, 3600. Misturas. 4534, 4538. Pociones. 6163, 6164, 6165, 6166, 6168, 6169, 6170, 6293, 6425, 6519, 6595. Polvos. 6819, 7257, 7258, 7259, 7261, 7262, 7263. Sinapismo. 8354. Tintura. 8626, 8627. Vinagres. 9350, 9351, 9352, 9353, 9355, 9357, 9358, 9359, 9360, 9363, 9373, 9374, 9392, 9395. Vino. 9535.

SOFOCACION. Eter. 2182. Pocion. 6682. Sinapismos. 8359, 8360, 8361, 8362. *V. Histerismo y neurosis.*

SOITIS. Cataplasma. 794. Lavativa. 3554.

SOÑOLENCIA. Alcohol. 272. Eteres. 2183, 2191.

SORDERA. Aceites. 11, 15, 26. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Bálsamos. 365, 367. Emplasto. 1757. Gargarismos. 2396, 2434, 2441. Gotas. 2542. Inyecciones. 2738, 2739, 2784. Píldoras. 5511. Polvos. 6819, 7257, 7258, 7259, 7261, 7262, 7263. Solucion. 8381. Tinturas. 8601, 8602, 8745. Vahos. 9331.

SORDERA CATARRAL. Bálsamo. 362. Gargarismo. 2497. Pastillas. 4879.

SORDERA ACCIDENTAL. Bálsamo. 364, 366. Inyecciones. 2695, 2843. Tratamiento. 9118.

SORIASIS. Acido. 66. Baños. 453, 466, 467. Inyeccion. 2760. Licor. 3680. Linimentos. 3796, 3797. Locion. 4133. Misturas. 4491, 4492, 4552. Pastillas. 4873. Píldoras. 5021, 5051, 5260, 5261, 5262, 5279, 5290, 5364, 5366, 5369, 5377, 5422, 5767, 5936, 5989, 6059. Polvos. 6863, 6864, 7226, 7525. Pomadas. 7575, 7602, 7651, 7688, 7709, 7710, 7713, 7758, 7811, 7852, 7853, 7894, 7896, 7897, 7898, 7931, 7932, 7953, 7957, 7963, 7964, 7967, 7973, 8007, 8025, 8035, 8040, 8114, 8153. Soluciones. 8388, 8451, 8452, 8508. Tinturas. 8667, 8668. Tisanas 2635, 8975, 8976. Tópico. 9050. Ungüento. 9298.

SEROFTALMIA. *V. Oftalmia herpética.*

SUDOR INGLÉS. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5406, 5658, 5755, 5766, 5880, 5930, 5933, 5934, 5982. Pociones. 6166, 6170, 6200, 6201, 6202, 6239, 6534, 6595, 6724, 6725. Sinapismo. 8354.

SUDOR DE LOS PIÉS (*Supresion del*). Pediluvios. 4982, 4985. Saquito. 8352.

SUDORES DE LOS TÍSICOS. Acido. 70. Agua. 228. Bebida. 520. Lavativa. 3538. Píldoras. 5017, 5018, 5019, 5186, 5250, 5512, 5559, 5995. Polvos. 6788, 6935, 7502. Tintura. 8641. *V. Tisis.*

SUPRESION DE ORINA. Bolos. 611. Fomentos. 2301, 2302.

SUPRESION DE LAS REGLAS. *V. Amenorrea.*

SUPRESION DE LA TRASPIRACION. Elíxir. 1699. Infusion. 2645. Pocion. 6720. Polvo. 6815. Tintura. 8732. Tisanas. 8888, 8914, 8915, 8918. Vinos. 9427, 9428, 9528.

SUPURACION. *V. Reabsorcion purulenta.*

TABES MESENTÉRICA. *V. Atrofia mesentérica.*

TARTAMUDEZ. Se ordenará al enfermo que hable ritmicamente, que retire la lengua hácia la faringe y eleve la punta de este órgano hácia la campanilla, que separe los labios trasversalmente de modo que se alejen las comisuras como si quisiese reir, y hará preceder á cada frase una profunda inspiracion (Colombat).

TELANGIECTASIA. Grageas. 2585. 2587. Inyecciones. 2760, 2781, 2820, 2836. Locion. 4062. Polvo. 7470. Solucion. 8486.

TEMBLOR NERVIOSO. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Baños. 461, 470, 474. Píldoras. 5867, 5868. Pociones. 6273, 6274. Ungüento. 9255. *V. Convulsiones.*

TENESMO. Cocimiento. 1025. Lavativas. 3506, 3617. Mistura. 4361. Pomadas. 7715, 7722, 8033, 8079.

TÉNIA. Aceites. 8, 31, 55. Apocema. 357. Bolos. 622, 688, 690, 693. Cocimiento. 1062. Electuarios. 1471, 1472, 1543, 1544, 1614. Elíxir. 1641. Emulsiones. 1913, 1976, 1994. Gotas. 2577. Jarabe. 3093. Lavativa. 3491. Misturas. 4383, 4627. Píldoras. 5012, 5181, 5183, 5184, 5513, 5524, 5929, 6001, 6002, 6046, 6049. Pociones. 6181, 6374, 6375, 6376, 6745, 6756. Polvos. 6901, 6902,

7119, 7330, 7524, 7526, 7527, 7529, 7558, 7561, 7565. Remedios. 8258, 8259, 8260, 8261, 8262, 8266, 8267, 8274. Sacaruro. 8333. Tópico. 9068. Tratamientos. 9119, 9120, 9121, 9122.

TERIGION. Colirios. 1139, 1227, 1229, 1283, 1289. Polvos. 7441, 7442.

TÉTANOS. Cataplasmas. 751, 761, 772, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 815, 817, 836, 854. Cerato. 914. Emplastos. 1738, 1739. Emulsion. 1929. Extracto. 2245. Julepes. 3369, 3406, 3420, 3421, 3422, 3423. Lavativas. 3453, 3474, 3596, 3599, 3613, 3619. Linimentos. 3785, 3796, 3797, 3909, 3912, 3919, 3927, 3932. Looc. 4203. Misturas. 4534, 4567, 4568. Píldoras. 5065, 5081, 5220, 5251, 5270, 5686, 5775, 5933. Pociones. 4371, 6129, 6166, 6170, 6202, 6211, 6212, 6213, 6273, 6274, 6284, 6286, 6293, 6298, 6494, 6595, 6613, 6638, 6715, 6716, 6717, 6718, 6721, 6770. Polvos. 6868. Pomadas. 7651, 7746, 8007, 8177. Tinturas. 8606, 8643, 8646, 8666, 8685, 8714, 8740.

TIALISMO. Baño. 474. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 836. Colutorios. 1305, 1319, 1321, 1322, 1329, 1343, 1345. Fumigacion. 2365. Gargarismos. 2445, 2460, 2461, 2480, 2483, 2500, 2512, 2514, 2538. Linimentos. 3783, 3784, 3798, 3987. Misturas. 4458. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5710. Pocion. 6538. Polvos. 6773, 6774, 6807, 7177, 7386, 7397, 7459, 7528. Remedios. 8263, 8264. Sinapismo. 8354.

TIALISMO MERCURIAL. Baño. 455. Bebida. 516. Bolos. 590. Colutorios. 1300, 1304, 1306, 1307, 1314, 1320, 1323, 1333, 1345. Gargarismos. 2388, 2397, 2430, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2441, 2452, 2465, 2515, 2527, 3537. Misturas. 4458, 4553. Píldoras. 5710, 5961, 5992. Pociones. 6253, 6478, 6538. Polvos. 6805, 7116, 7522. Tintura. 8631.

TIFO *y calentura tifoidea*. Acido. 67. Aguas. 134, 7509. Apocema. 353. Baño. 457. Bebidas. 500, 513. Bolos. 548, 571, 601, 659, 684. Café. 696. Cataplasmas. 761, 762, 772, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 815, 836, 854. Cerveza. 945. Cocimientos. 1000, 1001, 1002, 1006, 1007, 1019, 1020, 1093, 1094, 1095, 1096, 1099, 1104. Electuarios. 1500, 1583, 1597, 1598. Elixir. 1692. Emulsiones. 1899, 1956. Epitema. 2079. Eteres. 2190, 2191. Fumigacion. 2372. Gotas. 2571, 2573. Granos. 2592. Infusion. 2663. Julepe. 3375. Lavativas. 3462, 3493, 3495, 3534, 3549, 3550, 3551, 3554, 3596, 3600, 3604, 3609, 3627. Limonadas. 3726, 3733, 3748, 3749, 3760, 3770. Linimentos. 3783, 3784. Misturas. 4331, 4392, 4417, 4534, 4568, 4599, 4625. Píldoras. 5160. Pociones. 6063, 6093, 6097, 6100, 6102, 6157, 6166, 6170, 6200, 6201, 6202, 6203, 6204, 6205, 6267, 6313, 6316, 6317, 6383, 6400, 6422, 6461, 6468, 6469, 6470, 6475, 6476, 6501, 6502, 6504, 6505, 6506, 6509, 6511, 6517, 6535, 6536, 6537, 6616, 6618, 6665, 6684, 6727, 6728, 6733, 6734, 6769. Polvos. 6810, 6853, 6930, 6938, 6940, 6942, 6991, 7045, 7390, 7460, 7461, 7496. Ponche. 8184. Saquito. 8344. Sinapismos. 8359, 8360, 8361, 8362. Solucion. 8386. Tinturas. 8606, 8612, 8721, 8722, 8723. Tisanas. 8903, 8904, 8944, 8977. Trociscos. 9161. Vinagres. 9355, 9384, 9395. Vino. 9414. Zumo. 9549.

TIMPANITIS. Confeccion. 1488. Fomento. 2299. Linimentos. 3792, 4025. Píldoras. 5381, 5598. Polvo. 7095.

TINTAS. Tintas. 9131, 9132, 9133, 9134, 9135, 9136.

TIÑA. Aceites. 42, 46. Agua. 186. Bálsamo. 405. Baños. 440, 459, 461, 465, 470. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 836, 854. Cocimientos. 1054, 1065. Especies. 2104. Fomento. 2341. Infusion. 2651. Licor. 3702. Linimentos. 3795, 3841, 3858, 3859, 3883, 3884, 4028. Lociones. 4035, 4048, 4052, 4070, 4076, 4079, 4095, 4096, 4116, 4131. Mezcla. 4259. Misturas. 4522. Pastas. 4768, 4769, 4770, 4771. Piedra. 5004. Píldoras. 5564, 5642. Polvos. 6863, 6937, 7045, 7047, 7226, 7342. Pomadas. 7593, 7599, 7621, 7637, 7640, 7674, 7690, 7701, 7702, 7709, 7713, 7715, 7732, 7734, 7760, 7769, 7799, 7804, 7854, 7855, 7856, 7857, 7858, 7859, 7860, 7861, 7862, 7868, 7880, 7892, 7927, 7937, 7938, 7939, 7940, 7942, 7943, 7944, 7963, 7964, 7994, 8002, 8035, 8103, 8107, 8149, 8150, 8159, 8183. Remedios. 8265, 8268. Soluciones. 8400, 8420, 8515. Tintura. 8767. Tisana. 8940. Tópicos. 9059, 9060. Tratamiento. 9123. Ungüentos. 9173, 9193, 9205, 9219, 9220, 9221, 9298.

TIÑA DE LOS NIÑOS. Jarabe. 3326. Locion. 4054. Solucion. 8394.

TIRIASIS. Baño. 466. Jabon 2881. Pomadas. 7640, 7685. Solucion. 8371.

TISIS PULMONAR. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 115, 147, 157, 167, 168, 180, 183, 197, 231, 256. Bálsamo. 400. Bebidas. 485, 499, 514. Bolos. 543, 613, 656. Caldos. 707, 709, 715, 716, 719. Cáusticos. 861. Cigarros. 972, 973, 974, 976, 977, 980. Cocimientos. 995, 1034, 1074, 1075, 1085, 1111. Cremas. 1389, 1390, 1391, 1394. Chocolates. 1404, 1405, 1407, 1409, 1410, 1413, 1415. Electuarios. 1512, 1571. Emplasto. 1810. Emulsiones. 1897, 1903, 1905, 1981, 1997. Esencia. 2028, 2044. Especies. 2123. Ferculum. 2251. Fumigaciones. 2365, 2367, 2368, 2369, 2381, 2383, 2384. Gelatinas. 2890, 2891, 2899, 2920. Infusion. 2660. Inhalaciones. 2617, 2686. Jabon. 2851. Jaleas. 2908, 2909, 2911, 2912, 2913, 2914, 2921, 2922, 2925. Jarabes. 2910, 2954, 2955, 2974, 2985, 3004, 3006, 3007, 3008, 3011, 3012, 3021, 3035, 3036, 3037, 3132, 3133, 3135, 3136, 3137, 3156, 3172, 3174, 3186, 3187, 3188, 3189, 3209, 3214, 3242, 3254, 3256, 3258, 3259, 3260, 3264, 3265, 3266, 3267, 3276, 3297, 3327, 3347. Julepes. 3409, 3410, 3423. Lavativas. 3504, 3566, 3567. Leche. 3642. Licores. 3672, 3702. Linimentos. 3998, 4005. Looc. 4208. Mezclas. 4287, 4289. Misturas. 4325, 4326, 4340, 4381, 4425, 4426, 4493, 4557, 4569, 4586, 4612. Mucílago. 4638. Pastas. 4761, 4774, 4776, 4779, 4780, 4781, 4785, 4786, 4792, 4793. Pastillas. 4835, 4881, 4884, 4885, 4889, 4890, 4951. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5034, 5038, 5042, 5043, 5051, 5052, 5053, 5253, 5254, 5269, 5270, 5310, 5313, 5317, 5318, 5319, 5328, 5340, 5350, 5352, 5359, 5379, 5388, 5395, 5400, 5403, 5407, 5408, 5521, 5541, 5564, 5582, 5608, 5629, 5636, 5640, 5658, 5662, 5705, 5727, 5752, 5880, 5935, 5957, 5958, 5982, 6015. Pociones. 6082, 6107, 6155, 6214, 6258, 6273, 6274, 6286, 6287, 6309, 6310, 6486, 6491, 6535, 6536, 6537, 6539, 6564, 6568, 6595, 6632, 6633, 6634, 6639. Polvos. 6930, 6933, 6934, 6971, 6983, 6994, 6995, 6997, 6999, 7202, 7203, 7241, 7309, 7336, 7368. Pomadas. 7651, 7894, 7895, 7896, 7897, 7898. Remedios. 8269, 8270. Sacarolados.

8303, 8304, 8305. Soluciones. 8464, 8465, 8466, 8496. Suero. 8542. Tabletas. 4816, 4828, 4838, 4850, 4865, 4907, 4908, 4909, 4920, 4936, 4952, 4953. Té. 8583. Tinturas. 8655, 8691, 8744. Tisanas. 8978, 8980. Vinagres. 9377, 9378. Vinos. 9447, 9503. Zumos. 9556, 9567.

TISIS ESCROFULOSA. Cocimiento. 1010. Pocion. 6539. *V. Tisis pulmonar.*

TISIS LARINGEA. Gargarismos. 2400, 2473. Píldoras. 5521. Pomada. 8166. Solucion. 8370. Trociscos. 9150. *V. Tisis pulmonar.*

TISIS NERVIOSA. Cocimiento. 1010. Elixir. 1706. *V. Tisis pulmonar.*

TOFOS. *V. Tumores artríticos.*

TORCEDURAS. Aguardiente. 72. Aguas. 80, 113, 236, 238. Bálsamos. 399, 414, 417. Baños. 440, 448, 459, 470. Bolas. 534. Cataplasmas. 747, 750, 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 817, 836. Fomentos. 2269, 2284, 2311, 2331, 2332. Jabon. 2855. Linimentos. 3789, 3792, 3808, 3931, 3945. Lociones. 4029, 4062, 4066, 4129, 4132, 4139. Polvos. 6939, 6940. Tinturas. 8625, 8745. Tópico. 9040. Tratamiento. 9124. *V. Contusiones.*

TORTICOLIS. Cataplasmas. 789, 790, 791, 792, 794, 795, 797, 799, 814, 817, 836, 854. Embrocacion. 1717. Emplastos. 1738, 1739. Fumigacion. 2381. Linimentos. 3783, 3784, 3789, 4026. Tintura. 8666.

Tos. Bolos. 591. Cigarros. 971, 979. Electuarios. 1572. Embrocaciones. 1723. Fumigacion. 2370. Gargarismo. 2483. Gotas. 2563, 2567. Hidromel. 2611. Infusion. 2660. Jarabes. 2937, 2938, 2939, 2955, 2974, 3010, 3012, 3014, 3048, 3082, 3087, 3255, 3257, 3259, 3263, 3276, 3330, 3331. Julepes. 3381, 3382, 3396, 3408, 3410. Licor. 3672. Linimentos. 3776, 3798. Loocs. 4160, 4166, 4179, 4187, 4191, 4197. Mezcla. 4274. Pastas. 4753, 4776, 4795. Pastillas. 4855, 4884, 4885, 4899. Píldoras. 5056, 5067, 5313, 5594, 5961, 6005. Pociones. 6076, 6077, 6080, 6081, 6260, 6263, 6273, 6274, 6629, 6635, 6708, 6717. Polvos. 6835, 6836, 6997, 7202, 7203, 7403. Soluciones. 8366, 8496. Tabletas. 4829, 4907, 4908, 4909, 4916, 4920, 4952. Tintura. 8610. Trociscos. 9144, 9160. *V. Catarro pulmonar.*

TOS CATARRAL. Electuario. 1442. Mezcla. 4288. Mistura. 4521. Píldoras. 5407, 5408, 5726. Polvo. 7272. *V. Bronquitis.*

TOS CONVULSIVA. *V. Coqueluche.*

TOS ESPASMÓDICA. Emplasto. 1805. Eter 2182. Jarabes. 2960, 2961, 2981, 3011, 3020, 3030, 3079, 3083, 3084, 3210, 3268. Julepes. 3386, 3387. Looc. 4172. Misturas. 4409, 4612. Pastillas. 4830, 4856. Píldoras. 5585, 5749, 5972. Pociones. 6087, 6088, 6615, 6708. Polvos. 6981, 7069, 7073, 7272, 7506.

TOS NERVIOSA. *V. Tos espasmódica.*

TOSES PERTINACES. *V. Bronquitis crónica, tos seca.*

TOS SECA. Cremas. 1389, 1394. Especies. 2091. Jarabes. 3230, 3232. Píldoras. 5585, 5586, 5749. Pocion. 6615. Polvos. 6934, 7506. *V. Bronquitis, tisis.*

TOS SUFOCATIVA. Pociones. 6163, 6164, 6165, 6168, 6169. Polvo. 6987. *V. Coqueluche.*

TOS DE LOS TÍSICOS. Pocion. 6581. *V. Tisis y tos.*

TRISMO DE LOS RECIEN NACIDOS. Esencia. 2029. Pociones. 6273, 6274, 6286, 6868. Tintura. 8619. *V. Tétanos.*

TROMBO. *V. Tumores sanguíneos de cabeza en los niños.*

TUBÉRCULOS DE LA PIEL. Fomento. 2294. Pomadas. 7963, 7964,

7977, 8113, 8122. Soluciones. 8449, 8463. *V. Herpes y Sifilis.*

TUMORES. Aceite. 14. Agua. 236. Aguardiente. 73. Alcoholato. 275. Baño. 449. Cataplasmas. 748, 767, 768, 775, 803, 809, 811, 829, 843, 844, 851. Cáustico. 856. Emplastos. 1725, 1726, 1728, 1729, 1759, 1769, 1772, 1802, 1803, 1804, 1805, 1828, 1829, 1833, 1834, 1839, 1840, 1843, 1856, 1860, 1865, 1878, 1882. Eter. 2177. Fomentos. 2328, 2332, 2337, 2338. Jabon. 2870. Linimentos. 3839, 3905, 3938. Lociones. 4139, 4141. Píldoras. 5135. Pomadas. 7933, 7982, 8124. Saquito. 8350. Soluciones. 8474, 8503. Tópicos. 9053, 9069. Ungüentos. 9206, 9280, 9281. Vinagre. 9352. Vinos. 9431, 9432.

TUMORES ARTICULARES. *V. Tumores blancos articulares.*

TUMORES ARTRÍTICOS. Bálsamo. 405. Cataplasma. 774. Embrocacion. 1722. Emplasto. 1828. Etíopes. 2197, 2198. Jabon. 2862. Licor. 2154. Linimentos. 3819, 3855, 4009, 4010. Tinturas. 8651, 8745. *V. Gota.*

TUMORES BLANCOS ARTICULARES. Aceite. 32. Agua. 183. Bálsamos. 359, 369, 407. Baño. 441. Bolos. 543. Cataplasmas. 747, 750, 754, 774, 783, 800, 806, 829, 838. Chorros. 1427. Emplastos. 1730, 1760, 1761, 1833, 1836, 1874. Fomento. 2329. Fumigacion. 2366. Licor. 3702. Linimentos. 3787, 3928, 3936, 3965. Misturas. 4325, 4381, 4425, 4426, 4540, 4557. Píldoras. 5236, 5269, 5564, 5757, 5775, 5776, 5876. Pocion. 6155. Polvos. 6866, 7060. Pomadas. 7625, 7696, 7967, 8011, 8024, 8047, 8121, 8123, 8127. Remedio. 8241. Soluciones. 8418, 8448. Tinturas. 8667, 8668. Tratamiento. 9125. Ungüento. 9227. Yerbas. 2110.

TUMORES CRÓNICOS. *V. Tumores indolentes.*

TUMORES ENQUISTADOS. *V. Lupias.*

TUMORES ESCIRROSOS. *V. Escirros.*

TUMORES ESCROFULOSOS. Cataplasmas. 774, 783, 793, 813. Emplastos. 1762, 1775. Fomentos. 2312, 2331. Linimento. 3992. Píldoras. 5403, 5501, 5756, 5768. Polvo. 7104. Pomadas. 7715, 7716, 7717, 7718, 7776, 7870, 7917, 7928, 7929, 7935, 7955, 7956. 7957, 7965, 7967, 7979, 7987, 8048, 8123, 8155. Solucion. 8503. Tabletas. 4816, 4820. Tintura. 8763. Ungüentos. 9209, 9249, 9250, 9298. *V. Escrófulas.*

TUMORES FRIOS. *V. Tumores indolentes, etc.*

TUMORES GLANDULOSOS. Bálsamo. 407. Baño. 460. Bolos. 543. 650. Cataplasmas. 773, 783, 800, 839. Cervezas. 944, 947. Electuarios. 1463, 1576. Emplastos. 1793, 1821, 1823. Etíope. 2198. Infusion. 2648. Jalea. 2901. Jarabes. 3019, 3183, 3193. Licores. 3702, 3713. Linimentos. 3804, 3930, 3979, 3988. Lociones. 4037, 4141, 4145. Misturas. 4325, 4381, 4425, 4426, 4557. Píldoras. 5194, 5269, 5503, 5553, 5564, 5629, 5630, 5688, 5735, 5833, 5926, 5942. Pocion. 6155. Polvo. 7309. Pomadas. 7817, 7946, 7947, 7957, 7981, 7982, 7983, 7984, 7985, 8011, 8024, 8125. Remedio. 8242. Soluciones. 8424, 8515. Tisanas. 8957, 8964. Ungüento. 9299.

TUMORES GLANDULOSOS DEL CUELLO. *V. Escrófulas.*

TUMORES DEL PECHO. Cataplasmas. 774, 777, 779, 822. Emplastos. 1760, 1807, 1819, 1820, 1823. Fomentos. 2313, 2324, 2326, 2327, 2330. Infusion. 2660. Linimentos. 3787, 3788, 3996. Locion. 4037. Píldoras. 5217, 5218. Pomadas. 7716, 7724, 7762, 7763, 7928, 7929, 7951, 7955, 7991, 8126. Saquito. 8351. Soluciones.

*

8441, 8496, 8504. Tratamiento. 9126. Ungüento. 9173.

TUMORES HEMORROIDALES. *V. Hemorroides.*

TUMORES INDOLENTES. Aceite. 54. Bálsamos. 432, 434. Baño. 464. Cataplasmas. 770, 825, 826. Digestivo. 1440. Embrocacion. 1722. Emplastos. 1773, 1819, 1862, 1863, 1873. Espadrapos. 2074, 2075. Especies. 2117. Linimentos. 3901, 3936, 3980. Locion. 4121. Polvo. 6940. Pomadas. 7948, 7949, 7950, 7981, 7982, 7983, 7984, 7985. Remedio. 8242. Solucion. 8503. Tabletas. 4816. Tinturas. 8667, 8668. Ungüentos. 9188, 9194, 9247, 9249, 9250. Vino. 9433. *V. Tumores.*

TUMORES INFLAMATORIOS. *V. Flemon.*

TUMOR LAGRIMAL. *V. Anquilops.*

TUMORES SANGUÍNEOS DE LA CABEZA DE LOS RECIEN NACIDOS. Alcoholato. 274. Cataplasmas. 747, 750, 751, 772, 789, 790, 791, 792, 795, 797, 799, 814, 815, 836, 837. Fomento. 2327. Linimento. 3982. Mezcla. 4291.

TUMORES SIFILÍTICOS. Cataplasma. 830. Emplastos. 1736, 1835, 1852. Linimento. 3953. Pediluvio, 4986. Pomadas. 7979, 7986, 8080. *V. Sifilis.*

TUMORES SINOVIALES. *V. Gota y Reumatismo.*

TUMORES VENÉREOS. *V. Tumores sifilíticos.*

ULCERAS. Aceites. 14, 42, 54. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Aguas. 80, 84, 134, 151, 152, 153, 174. Bálsamos. 393, 395, 399, 400, 420, 426, 429. Baño. 451. Cataplasmas. 794, 815, 837. Ceratos. 865, 881, 887, 888, 889, 893, 894, 897, 901, 902, 907, 914, 915, 919, 920, 929, 932, 933. Digestivos. 1430, 1432, 1440. Electuario. 1587. Emplastos. 1725, 1727, 1756, 1799, 1801, 1854, 1856, 1878, 1881, 1896. Espadrapos. 2056, 2057, 2066. Estearato. 930. Fomentos. 2314, 2345, 2348. Fumigacion. 2371. Infusiones. 2622, 2623, 2698. Lociones. 4038, 4041, 4042, 4062, 4075, 4079, 4104, 4144, 4159. Piedras. 5003, 5004, 5005. Píldoras. 5260, 6009, 6010. Polvos. 6945, 6947, 7204. Pomadas. 7598, 7760, 7765, 7870, 7943, 7957, 8007, 8025, 8031, 8032, 8042, 8045, 8046, 8080, 8081, 8082, 8134, 8136, 8143, 8162. Pulpa. 8196. Soluciones. 8417, 8480, 8489, 8495, 8512. Tinturas. 8599, 8655, 8745. Trociscos. 9152. Ungüentos. 1441, 9162, 9164, 9165, 9170, 9171, 9172, 9181, 9182, 9188, 9192, 9223, 9227, 9228, 9230, 9240, 9241, 9249, 9250, 9252, 9280, 9281, 9286, 9290, 9291, 9294, 9300, 9307, 9310, 9311, 9312, 9315, 9319, 9321, 9323. Vinos. 9435, 9437, 9532.

ULCERAS ANTIGUAS. *V. Ulceras.*

ULCERAS ATÓNICAS. Aceite. 45. Aguas. 148, 149. Cataplasmas. 745, 798, 806, 821, 847. Ceratos. 868, 912, 920, 927. Colirio. 1295. Digestivos. 1429, 1431, 1436. Emplastos. 1747, 1762, 1815. Espadrapo. 2070. Especies. 2086, 2087, 2088. Fomentos. 2266, 2279, 2292, 2305. Gargarismos. 2451, 2503. Licor. 3670. Linimento. 3858. Lociones. 4068, 4106. Pieles. 5007. Píldoras. 5061, 5805, 5934, 6019. Pociones. 6386, 6720, 6726, 6727, 6728, 6734, 6742. Polvos. 6939, 7173, 7459. Pomadas. 7900, 8057, 8161, 8162. Soluciones. 8370, 8386, 8442, 8486. Tinturas. 8651, 8773. Ungüentos. 9182, 9195, 9207, 9224. Vinos. 9431, 9432, 9433, 9434, 9507, 9508. *V. Ulceras.*

ULCERAS CALLOSAS. Aguas minerales sulfurosas, IV, 224. Agua. 151. Emplasto. 1862. Trociscos. 9151.

ULCERAS CANCEROSAS. Agua.

240. Cataplasma. 854. Cocimiento. 1110. Colirios. 1155, 1156. Linimento. 3837. Locion. 4046. Mezcla. 4262. Pastas. 4757, 4787. Polvos. 6830, 6945, 6946, 6949. Pomadas. 7601, 7740, 7756, 7876, 7954, 8164. Ungüento. 9228. *V. Cáncer.*

ULCERAS CARCINOMATOSAS. *V. Carcinoma.*

ULCERAS CORROSIVAS. *V. Ulceras fagedénicas.*

ULCERAS CUTÁNEAS. *V. Ulceras.*

ULCERAS POR DECÚBITO. Cataplasma. 762. Linimentos. 3786, 3865. Pomadas. 7802, 7873.

ULCERAS DOLOROSAS. *V. Ulceras.*

ULCERAS EPSÓRICAS. Locion. 4110. Pomada. 7900. *V. Sarna.*

ULCERAS ESCORBÚTICAS. Aguas. 116, 117, 118, 149. Cocimiento. 1015. Colutorios. 1300, 1334, 1338, 1341. Fomento. 2280. Solucion. 8432. Tintura. 8773. Ungüento. 9240. *V. Escorbuto.*

ULCERAS ESCROFULOSAS. Agua. 150. Cataplasmas. 781, 798, 824, 854. Ceratos. 921, 927. Colirio. 1209. Inyeccion. 2760. Licor. 3670. Lociones. 4037, 4069, 4117, 4118. Pomadas. 7577, 7626, 7726, 7752, 7755, 7756, 7946, 7947, 7954, 7956, 7957, 7960, 7961, 7979, 7980, 7987. Soluciones. 8437, 8453, 8455, 8457. Tópico. 9033. *V. Escrófulas.*

ULCERAS FAGEDÉNICAS. Cataplasmas. 751, 798, 821. Ceratos. 870, 927. Emplasto. 1762. Píldoras. 5767. Pomada. 8164.

ULCERAS FÉTIDAS. Aguas. 80, 104, 129, 134, 237. Cataplasma. 778. Ceromel. 940. Locion. 4135. Polvo. 7459. Tintura. 8651.

ULCERAS FISTULOSAS. *V. Fistulas.*

ULCERAS FUNGOSAS. Aceite. 45. Aguas. 151, 237. Cataplasmas. 794, 817. Ceratos. 868, 925. Colirios. 1226, 1227. Digestivo. 1436. Fomento. 2305. Gargarismo. 2416, Licor. 3690. Locion. 4106. Polvos. 6945, 6948, 6965, 7030, 7034, 7443. Solucion. 8501. Trociscos. 9151, 9152, 9153. Ungüentos. 9207, 9228. Vinos. 9431, 9432, 9433, 9434. *V. Fungosidades.*

ÚLCERAS GANGRENOSAS. Aguardiente. 72. Aguas. 79, 129, 199. Bálsamos. 388, 389. Baño. 449. Cataplasmas. 761, 763, 778, 779, 780, 798. Cerato. 869. Ceromel. 939. Cocimientos. 1003, 1094. Digestivos. 1433, 1434, 1438. Fomentos. 2266, 2268, 2270, 2292, 2305, 2314, 2336, 2344, 2347. Fumigacion. 2372. Gargarismos. 2417, 2418, 2539. Licor. 3712. Linimentos. 3834, 3837, 3858, 3859. Lociones. 4055, 4158. Pocion. 6361. Polvos. 6931, 6940, 7034, 7120. Pomadas. 7867, 8118, 8161. Solucion. 8423. Ungüentos. 9222, 9240. Vinagre. 9413.

ULCERAS HERPÉTICAS. Cerato. 935. Inyeccion. 2702. Lociones. 4110, 4114, 4119. Píldoras. 5260. Pomadas. 7939, 7940, 7962, 7963, Ungüento. 9304.

ULCERAS INDOLENTES. *V. Ulceras.*

ULCERAS DE MAL CARÁCTER *V. Ulceras gangrenosas.*

ULCERAS PÚTRIDAS. *V. Ulceras gangrenosas.*

ULCERAS REBELDES. *V. Ulceras.*

ULCERAS SANIOSAS. *V. Ulceras fétidas.*

ULCERAS SIFILITICAS. Aguas. 83, 85, 118, 125, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 170, 199. Bálsamos. 395, 404, 405. Ceratos. 899, 908, 909, 910, 914, 915, 916, 921, 933. Colirios. 1226, 1227. Colutorios. 1316, 1336. Digestivos. 1435, 1437. Emplasto 1852. Espadrapos. 2074, 2075. Etiope. 2197. Fomentos. 2345, 2346. Gargarismos. 2401, 2424, 2447, 2508. Inyecciones. 2759, 2822, 2824. Leches. 3647. Linimentos. 3950, 4021. Lociones. 4056, 4097, 4110, 4119, 4126. Mezcla. 4270. Mieles.

4306, 4307, 4309. Mistura. 4403. Píldoras. 5642, 5756, 5765. Polvos. 7029, 7036, 7443. Pomadas. 7670, 7671, 7672, 7687, 7726, 7745, 7747, 7748, 7752, 7771, 7772, 7773, 7946, 7947, 7954, 7970, 7971, 7972, 7976, 7977, 8007, 8081, 8082, 8113, 8120, 8135, 8136. Soluciones. 8449, 8450, 8470, 8481, 8486, 8495, 8510. Tópicos. 9038, 9041. Tratamiento. 9129. Ungüentos. 9208, 9209, 9254, 9268, 9272, 9273, 9304, 9315. Vinos. 9435, 9437.

ULCERAS SIFILÍTICAS DE LA BOCA. Cigarros. 977, 978. Gargarismo. 2541. Miel. 2496. Solucion. 8432.

ULCERAS SIFILÍTICAS DE LA GARGANTA. Cigarros. 977, 978. Gargarismos. 2419, 2420, 2421, 2423, 2449, 2458, 2474, 2510. Jarabe. 3252. Lociones. 4056, 4126. Mieles. 2496, 4307. Opiata. 4676. Pocion. 6571. Polvo. 7307. Solucion. 8449. *V. Sifilis.*

ULCERAS SIFILÍTICAS DE LAS NARICES. Cigarros. 977, 978. Gargarismo. 2503. Locion. 4126. Miel. 2496. *V. Sifilis.*

ULCERAS SIFILÍTICAS DE LA URETRA. Inyecciones. 2803, 2806. Solucion. 8450. *V. Sifilis.*

ULCERAS VENÉREAS DE LA VAGINA. Inyecciones. 2722, 2803, 2806, 2807. Solucion. 8450.

ULCERAS SÓRDIDAS. Aceite. 25. Aguas. 85, 116, 117, 199. Cocimiento. 1046. Emplastos. 1733, 1737. Ungüento. 9224.

ULCERAS VARICOSAS. Remedio. 8240. Tópico. 9040.

ULCERAS VENEREAS. *V. Ulceras sifilíticas.*

ULCERAS DE LA BOCA. Colutorios. 1300, 1301, 1302, 1313, 1314, 1317, 1318, 1326, 1331, 1334, 1335, 1336, 1356, 1357. Enjuagatorios. 2000. Gargarismos. 2395, 2430, 2435, 2456, 2464, 2466, 2467, 2469, 2524. Linimentos. 3805. Mieles. 4297, 4298, 4308. Rodomel. 4320. Tintura. 8674. *V. Estomatitis y gangrena de la boca.*

ULCERAS DE LA BOCA DE LOS NIÑOS. *V. Gangrena de la boca.*

ULCERAS DE LA CÓRNEA. Colirios. 1147, 1153, 1217, 1221, 1237. Píldoras. 5671. Pomadas. 8054, 8076. Tratamiento. 9128.

ULCERAS DE LA FARINGE. Colutorio. 1353. Gargarismo. 2395, 2415, 2418, 2468, 2503, 2522, 2530, 2531. Pediluvio. 4986. Solucion. 8450. Tintura. 8652. Tisana. 8965. *V. Faringitis.*

ULCERAS DEL CUELLO DE LA MATRIZ. *V. Ulceras de la matriz.*

ULCERAS DE LAS ENCIAS. *V. Ulceras de la boca y estomatitis.*

ULCERAS DE LA GARGANTA. *V. Ulceras de la faringe.*

ULCERAS DE LA MATRIZ. Cáusticos. 861, 862. Inyeccion. 2777. Píldoras. 5515. Polvos. 7121, 7435, 7476. Pomadas. 7870, 7979. Soluciones. 8380, 8450, 8490. Tintura. 8782. *V. Cáncer de la matriz.*

ULCERAS DE LAS NARICES. Polvo. 7218. Ungüento. 9198.

ULCERAS DE LOS PÁRPADOS. Agua. 100. Cerato. 900. Colirios. 1118, 1162, 1230. Pomadas. 8057, 8058, 8076.

ULCERAS DE LOS PECHOS. *V. Grietas del pecho.*

ULCERAS DE LAS PIERNAS. Emplastos. 1758, 1841. Espadrapos. 2058, 2064, 2065. Solucion. 8435. Tratamiento. 9127.

ULCERAS DEL RECTO. Inyeccion. 2722. Pomada. 8113.

ULCERAS DE LA URETRA. Candelillas. 733. Inyecciones. 2722, 2755.

ULCERAS DE LA VEJIGA DE LA ORINA. Inyeccion. 2776, 2789. *V. Catarro crónico de la vejiga.*

UÑERO. Solucion. 8501.

URETRITIS AGUDA. *V. Blenorragia.*

URETRITIS CRÓNICA. *V. Catarro del aparato urinario, y blenorragia crónica.*

URTICARIA. Limonadas. 3759, 3761. Lociones. 4052, 4079, 4144.

UVOLOPTOSIS. Fomento. 2307. Gargarismos. 2396, 2399, 2400, 2414, 2425, 2426, 2491, 2501, 2537. Inyeccion. 2809. Ungüento. 9241.

UVULITIS. Gargarismo. 2386, 2481.

VAHIDOS. *V. Vértigos.*

VAGINITIS. Inyecciones. 2688, 2701, 2704, 2769. Vahos. 9330.

VAPORES. *V. Histérico.*

VARICES. Fomento. 2281. Pomadas. 7785, 7913.

VARUS. Tratamiento. 9130.

VEGETACIONES. Polvos. 6939, 6964, 6967, 7030, 7034, 7118. Pomadas. 7737, 7739, 8148, 8149, 8150.

VEGETACIONES SIFILITICAS. *V. Escrescencias sifilíticas.*

VEJIGATORIOS. Emplastos. 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1816, 1817, 1889, 1890, 1891. Espadrapo. 2073. Linimento. 4023. Moscas. 9346, 9347, 9348, 9349. Papeles. 4719, 4720, 4721, 4727, 4728, 4730, 4731, 4732, 4733, 4742, 4746. Pomadas. 7576, 7729, 7730, 7731. Sinapismo. 8356. Tafetanes. 4735, 4736, 4737, 4738, 4740, 4741, 4743, 4744, 4745. Tela. 8587. Ungüentos. 9200, 9236, 9237, 9238, 9306. Vejigatorios. 9332, 9333, 9334, 9335, 9336, 9337, 9338, 9339, 9340, 9341, 9342, 9343, 9344, 9345. Vinagre. 9367.

VÉRTIGOS. Apocema. 345. Bolos. 549. Lavativa. 3557. Linimento. 3843. Loocs. 4162, 4163, 4183. Miel. 4305. Misturas. 4347, 4455, 4534. Pediluvios. 4990, 4991. Píldoras. 5030, 5315, 5580, 5924. Polvos. 7335, 7369.

VERRUGAS. Cáusticos. 858. Mantequilla. 4717. Polvo. 7036. Pomadas. 7738.

VIENTOS. *V. Flatuosidades y cólico ventoso.*

VIRUELAS. Colirio. 1177. Electuarios. 1607, 1608, 1609, 1610, 1611. Emplastos. 1738, 1739, 1756, 1838, 1849. Emulsiones. 1963, 1965, 1983. Espadrapos. 2074, 2075. Jarabes. 2954, 2960, 2961, 2992, 3050, 3162, 3168, 3179. Láudanos. 3446, 3449. Linimento. 3961. Lociones. 4066. 4103, 4104, 4106, 4142, 4143. Píldoras. 5907. Pociones. 6251, 6721. Polvos. 6791, 7045, 7047, 7119. Pomadas. 7746, 7833, 7877, 8004, 8007, 8096, 8098, 8099, 8100, 8101, 8114. Remedio. 8280. Sinapismo. 8354. Tópico. 9048. Trociscos. 9161. Ungüentos. 9198, 9259. Vinos. 3447, 9414, 9441, 9538. Zumo. 9548.

VISCERALGIAS. Bálsamos. 417, 427. Misturas. 4620. Píldoras. 5988.

VÓLVULO. *V. Ileo.*

VÓMICA. Jarabes. 3320, 3347. Tabletas. 4838, 4850. *V. Neumonía crónica.*

VÓMITOS. Aguas minerales acídulas, IV, 261. Agua. 78. Bolos. 535, 571, 601, 659. Cataplasmas. 772, 815, 850, 854. Cerato. 873. Electuarios. 1466, 1507, 1535. Emplastos. 1753, 1760, 1812, 1813, 1814, 1830. Emulsiones. 1929, 1964. Escudo. 2005. Eter. 2182. Jarabe. 2957. Julepe. 3383. Linimentos. 3848, 3973. Looc. 4203. Mistura. 4608. Pastillas. 4871. Píldoras. 5022, 5072, 5124, 5265, 5270, 5272. Pociones. 6090, 6116, 6127, 6130, 6142, 6143, 6144, 6145, 6216, 6273, 6274, 6280, 6282, 6285, 6286, 6298, 6377, 6558, 6595, 6638, 6694. Polvos. 6773, 6774, 6784, 6785, 6798, 6847, 6885, 7386, 7508, 7510, 7511.

VÓMITOS POR ACEDÍAS. Aguas. 116, 117. *V. Agrios.*

VÓMITOS ESPASMÓDICOS. Agua. 169. Cápsulas. 742. Julepe. 3394. Linimentos. 3782, 3811. Loocs. 4162, 4163, 4183, 4214. Mistu-

ras. 4365, 4366, 4405, 4455, 4568. Píldoras. 5125, 5442, 6005. Pociones. 6140, 6141, 6293, 6392, 6437, 6438, 6439, 6510, 6683.

Vómitos de los niños. Mistura. 4322.

Vómitos de las preñadas. Agua. 169. Infusion. 2633. Julepe. 3383. Licor. 3697. Mistura. 4495. Píldoras. 5514, 5522. Pocion. 6378. Vino. 9415.

Zona. Baño. 470. Ceratos. 893, 894, 914. Embrocacion. 1717. Lociones. 4133, 4144. Pociones. 6084, 6273, 6274, 6280, 6284, 6285, 6286, 6508, 6512, 6595, 6619. Pomadas. 7704, 7732, 7746, 7874, 7939, 8033, 8079.

LISTA DE AUTORES.

A.

ABERNETHY. Inyeccion. 2722.

ACHARD. Jabon. 9314. Ungüento, 9314.

ADAMS. Licor. 3673. Locion. 4123.

ADOLFO DE MITAN. Tratamiento. 9109.

ADORNE. Píldoras. 5108. Tintura. 8645.

AGOSTINACHIO. Específico. 2145.

AGRIPA. Ungüento. 9194.

AGUILERA. Pomada. 8075.

AILHAUT. Polvo. 6789.

AITKEN. Ceromel. 940.

ALBANO. Pomada. 7910.

ALBERS. Píldoras. 5096. Pocion. 6132.

ALBESPEYRES. Papel. 4742.

ALDERETE. Ungüento. 9169.

ALHANDAL. Trociscos. 9140.

ALIBERT. Agua. 226. Bolos. 646, 665. Cosmético. 7864. Electuario. 1547. Emulsion. 1970. Inyeccion. 2695. Lociones. 226, t. I; 4067, 4105. Píldoras. 5053, 5245, 5915. Pocion. 6500. Pomadas. 7599, 7614, 7636, 7864, 8171. Remedio. 8259. Tinturas. 8629, 8755.

ALIBOUR. Agua. 80.

ALIES. Tisana. 9004.

ALTHOF. Píldoras. 5528, 5916.

ALYON. Agua. 218.

AMELUNG. Pocion. 6214.

AMMON. Agua. 227. Colirio. 1133. Emulsion. 1961. Fomento. 2291. Píldoras. 5220, 5671. Pociones. 6128, 6470. Polvos. 5003, 6865, 7030, 7442. Tratamiento. 9102.

AMPHOUX (Mad.). Licor. 8221.

ANCELOT. Elíxir. 1682.

ANDERSON. Colirio. 1175. Píldoras. 5068, 5069, 5604.

ANDONART. Píldoras. 5645.

ANDRAL. Mistura. 4517. Píldoras. 5507, 5660. Purgante. 8200.

S. ANDRES. Pomada. 7603.

ANDRES DE LA CRUZ. Emplastos. 1728, 1729.

J. ANDREU. Tintura. 8764.

ANDRIA. Oxicrato. 4710.

ANDROMACO. Triaca. 1609.

ANDRY. Linimento. 3823. Mistura. 4595. Pociones. 6114, 6336, 6428, 6654.

S. ANGEL. Polvo. 7261.

ANGELOT. Colutorio. 1335.

ANHALT. Agua. 143.
ARBEY. Píldoras. 5086.
ARCEO. Bálsamo. 9181. Ungüento. 9181.
ARCET. Tabletas. 4831.
DR. ARCET. Tratamiento. 9089.
ARCHIDETI. Arcano, 4008.
AREGON. Ungüento. 9285.
ARMSTRONG. Mezcla. 4252. Mistura. 4372.
ARNAL. Píldoras. 5399, 5515, 5588, 5589.
ARNOUD. Jarabe. 3035. Sacarolado. 8303. Tisana. 8867.
DR. ARTMANN. Agua. 237.
ARTUNE. Tabletas. 4807.
ASTBURY. Electuario. 1449.
ASTRUC. Caldos. 707, 708. Cataplasma. 833. Julepe. 3431. Looc, 4193. Tisana. 8885.
AUBERGIER. Jarabe. 3209.
AUGUSTIN. Mistura. 4352. Píldoras. 5993. Pocion. 6457. Polvos. 7248, 7564.
AUTENRIETH. Pomada. 7896.
AYENSA. Electuario. 1555.
AYR. Clavos. 985.

B.

BABEYRAC. Apocema. 321. Bolos. 690. Julepe. 3379. Looc, 4190. Opiata, 4678. Polvo. 7237.
BACHER. Píldoras. 6009, 6010.
BAHI. Colutorio. 1323.
BAILEY. Bolos. 582. Pastillas, 4878. Ungüento. 9218.
BALARDINI. Vino. 9465.
BALDINGER. Pocion. 6189.
BALDINGIERI. Especies. 2139.
BAILLY. Baño. 449. Bolos. 543, 546, 676. Electuario. 1493. Granos. 5924. Lavativas. 3461, 3471. Pastillas. 4802. Píldoras. 5198, 5395, 5924. Pocion. 6309. Polvos. 6862, 7140, 7567.
BANBERG. Tintura. 8831.
BANG. Mistura. 4360.
BANDOF. Polvo. 7115.
BANNIES. Cocimiento. 1110.
BANYER. Pomada. 7690.
BAÑARES. Aceite. 42. Agua. 109. Emplasto. 1853. Tintura. 8703.
BARATAUS. Pocion. 6655.
BARBAROJA. Píldoras. 5324.
BARBETTE. Jarabe. 3321. Emplasto. 1846.
BARBIER. Píldoras. 6005. Pocion. 6569.
BARCLAY. Píldoras. 5085. 5325.
BARDIN. Cerato. 895.
BARLOW. Locion. 4070. Remedio. 8265.
BARON. Julepe. 3381.
BARTHER. Pocion. 6142. Cerato. 887.
BARTHEZ. Apocema. 355. Electuarios. 1465, 1494, 1506. Elíxires. 1630, 1657. Emulsion. 1981. Julepes. 3373, 3405. Pastillas. 4975. Píldoras. 5190, 5339, 5381, 5571, 5572, 5862. Tisana. 9013. Tópico. 9034. Saquito. 8349.
BARTON. Píldoras. 5326.
BASBILLE. Bálsamo. 379.
BATAILLE. Pomada. 8004.
BATH. Bálsamo. 368.
BATTLEY. Licores. 3676, 3719.
BAUDELOCQUE. Colirio. 1134. Píldoras. 5136. Pomadas. 7930, 7956.
BAUDET. Pastillas. 4919.
BAUDOT. Emplasto. 1787. Polvo. 7500. Salvado. 7500.
BAUDRY. Pasta. 4791.
BAUER. Tintura. 8829.
BAUMÉ. Azúcar. 8335. Licor. 3714. Pomada. 7891.
BAUMES. Agua. 215. Electuario. 1463. Linimento. 3842. Locion. 4127. Misturas. 4427, 4466. Pomadas. 7714, 7739, 8135, 8136. Solucion. 8463.
BAUMGARNTNER. Baño. 455.
BAVEZ. Mistura. 4489.
BAYLE. Pocion. 6258.
BAYNGTON. Emplasto. 1758.
BEAUFORT. Agua. 103.
BEAUMONT. Pocion. 6658.
BECK. Linimento. 3843.
BECHE. Ungüento. 9256.
BECKER. Colutorio. 1332. Lini-

mento. 3982. Mezcla. 4291. Mistura. 4494.

Becoeur. Jabon. 2860.

Beek. Polvo. 7557.

Beer. Colirios. 1183, 1273. Inyeccion. 2783. Polvo. 1273.

Behrends. Electuario. 1482. Lavativa. 3629. Linimento. 3834. Looc. 4204. Píldoras. 5092, 5147, 5167, 5483. Pociones. 6119, 6134, 6501. Polvos. 6848, 6989, 6995, 7210, 7269, 7475.

Beiffer. Agua. 95.

O. Beirne. Macerado. 4225.

C. Bell. Inyeccion. 2723. Locion. 4063. Píldoras. 5351, 5871.

Bellecontre. Linimento. 3922.

Bellet. Jarabe. 3013.

Belloste. Píldoras. 5823.

Belzerius. Píldoras. 6050.

Benelli. Agua. 134.

Bennati. Gargarismo. 2396.

Ber. Candelillas. 727.

Beral. Acetato. 215, t. I. Alcohol. 8620. Alcoholados. 8592, 8624, 8678, 8694. Cervezas. 943, 958. Emulsiones. 1904, 1913, 1921, 1925, 1988, 1998. Esencia. 8694. Eterolado. 8591. Gargarismo. 2500. Hidrolato. 2620. Infusion. 2620. Jabones. 2864, 2885. Jaleas. 2903, 2904. Jarabes. 215, t. I; 2905, 2908, 2944, 2946, 3026, 3060, 3061, 3068, 3185, 3322. Oenolados. 9451, 9542. Papeles. 4731, 4742. Pastillas. 4845. Píldoras. 5410. Polvo. 6993. Sacarolados. 8310, 8318. Sacaruro. 8332. Tabletas. 4881, 4954. Tafetanes 4731, 4742. Tinturas. 2620, 8591, 8592, 8620, 8624, 8678, 8694, 8822. Tisana. 9026. Tratamiento. 9084. Vinos. 9451, 9534, 9542.

Berg. Papel. 4726. Polvo. 6932.

Berengier. Píldoras. 5497, 5517.

Bermet. Locion. 4083.

Berndt. Píldoras. 5118, 5352.

Bernstein. Píldoras. 5400.

Bertel. Pomada. 7807.

Berthe. Infusion. 2682.

Berton. Elixir. 1660. Linimento. 3875, 3876. Opiatas. 4628, 4682. Pomada. 7700. Píldoras. 5489. Tópico. 9055.

Bestuchef. Tinturas. 8680, 8781.

Beteman. Embrocacion. 1716.

Bicker. Remedio. 8268.

Biechi. Pomada. 7794.

Biel. Licor. 3680.

Biett. Cataplasmas. 781, 786. Cerato. 899. Jarabe. 3178. Lociones. 4053, 4082, 4084. Mezclas. 4275, 4276, 4277, 4278, 4279, 4280, 4281, 4282, 4283, 4284. Misturas. 4339, 4399, 4430, 4459, 4483, 4491, 4522. Miel. 4309. Píldoras. 5036, 5260, 5261, 5336, 5414, 5445, 5470, 5471, 5730, 5732, 5739, 5821, 5822, 5967, 5990, 5991. Polvos. 6907, 7103, 7519. Pomadas. 7590, 7592, 7637, 7638, 7689, 7745, 7746, 7750, 7767, 7801, 7819, 7820, 7831, 7931, 7961, 7964, 7965, 7971, 7977, 8005, 8041, 8084, 8122, 8157. Soluciones. 8389, 8421, 8480, 8484. Tisana. 8849.

Bigker. Pomada. 7701.

Biheus. Cocimiento. 1040.

Billard. Pocion. 6334.

Binelli. Agua. 112.

Birkmann. Polvo. 7255.

Bishop. Licor. 3682.

Blache. Mezcla. 4253. Mistura. 4375.

Blaine. Misturas. 4348, 4393.

Blasius. Locion. 4036. Píldoras. 5796. Tintura. 8638.

Blaud. Cocimiento. 1065. Mezcla. 4259. Píldoras. 5106, 5107, 5108, 5109, 5110. Pomada. 7940.

Blefeld. Tópico. 9033.

Blondeau. Azúcar. 8295. Polvo. 8295.

C. Le Blus. Píldoras. 5330. Ungüento. 9262.

Bocquet. Mistura. 4452. Jarabe. 3019.

Bochieri. Agua. 171.

Boerhaave. Alcohol. 8656. Apocema. 341. Cocimiento. 1008. Colirio. 1184. Digestivo. 1434. Elec-

tuario. 1468. Elixires. 1625, 1631, 1636. Emplastos. 1739, 1751. Espíritu. 2168. Lavativa. 3506. Locion. 4130. Mistura. 4585. Píldoras. 5310. Pociones. 6438, 6608. Suero. 8530. Té. 8583. Tinturas. 8635, 8656. Ungüento. 9176.

Bogler. Píldoras. 5420.

Boileau. Tratamiento. 9125.

Boinet. Píldoras. 5446. Polvos. 7104, 7121, 7435, 7476. Pomadas. 7780, 7816, 7817, 7852, 7853.

Bois de Lourg. Píldoras. 5031.

Boisiere. Panes. 4715.

Bonjeam. Mistura. 4324.

Dr. Bonnafort. Polvos. 6923, 7337.

Boncio. Píldoras. 5713, 5996.

Bonneau. Polvo. 7076.

Bonorden. Mistura. 4472. Solucion. 8376.

Bonnet. Solucion. 8448.

Bories. Caldo. 715. Epitema. 2009. Elixir. 1644. Inyeccion. 2694. Jarabe. 3146. Mistura. 4516. Píldoras. 5066. Polvos. 6935, 7537. Pomada. 7857.

Botot. Agua. 114.

Boubbee. Jarabe. 2990. Linimento. 3819. Tabletas. 4952.

Bouchardat. Bolos. 600. Inyeccion. 2826. Jarabes. 2988, 3191. Pastillas. 4889. Píldoras. 5172, 5423, 5663, 5755, 5758, 5764, 5766, 5772, 5777. Pociones. 6099, 6242, 6395, 6579. Polvos. 6968, 7355. Tisana. 8927.

Boucheron. Pomadas. 7707, 8092.

Bouchet. Jarabes. 2985, 3188, 3193. Píldoras. 5583, 5727, 5998.

Boudin. Cigarros. 973. Lavativa. 3496. Píldoras. 5122, 5262, 5484. Pociones. 6362, 6389, 6461, 6688. Polvo. 6950. Pomadas. 7677, 7907. Solucion. 8390. Supositorio. 8579.

Boullay. Jarabes. 3020, 3081, 3240, 3337.

Boullemen. Polvo. 7278.

Bouillon Lagrange. Jarabes. 3013, 3110, 3338.

Bounyer. Pocion. 6373.

Bourdier. Remedio. 8260.

Bourge. Linimento. 3872. Píldoras. 5127. Pomadas. 7604, 7790, 7895.

Bourieres. Tabletas. 4867.

Bouron. Pomada. 8099.

Boutigni. Alcoholado. 8830. Electuario. 1505. Jarabe. 3194. Mezcla. 4265. Opiata. 4686. Píldoras. 5389, 5769. Tintura. 8830.

Boutron Rusel. Dictamia. 2252.

Bouvart. Jarabe. 3255.

Bouvoisin. Vejigatorio. 9334.

Boyer. Agua. 175. Cataplasma. 809. Inyeccion. 2713. Linimentos. 3802, 3850. Píldoras. 5135. Pomada. 7708.

Boyle. Agua. 209. Colirio. 209. Mistura. 4431.

Brachet. Polvos. 6874, 7068, 7092.

Brande. Mistura. 4499.

Brefeld. Arcano. 7838. Pomadas. 7577, 7838.

Brene. Bolos. 547.

Bremer. Cocimiento. 1042.

Bremser. Remedio. 8279.

Brenecke. Cerveza. 967.

Brera. Bolos. 553, 574, 634, 649, 691. Cocimientos. 1009, 1047, 1114. Emulsion. 1950. Epitema. 2010. Fomento. 2266. Infusion. 2659. Inyeccion. 2800. Linimento. 3821. Polvos. 6773, 6844, 6887, 6911, 6959, 7191, 7538. Tisana. 8916.

Breschet. Jarabe. 3141. Pocion. 6490.

Bresler. Polvos. 6951, 6849.

Breton. Polvo. 7314.

Bretonneau. Lavativa. 3515. Mistura. 4583. Vejigatorio. 9335.

Briant. Jarabe. 2988.

Bright. Polvos. 7207, 7208.

Brierre de Boismont. Pomada. 7588.

Brodie. Fomento. 2326. Linimento. 4006.

Brodun. Licor. 3698.

Bromfield. Inyeccion. 2801.
Brookes. Pomada. 7823.
Broussais. Píldoras. 5105, 5353.
Broussonnet. Apocema. 328. Bebida. 488. Febrífugo. 8416. Jarabe. 3051. Pastillas. 4872. Píldoras. 5609. Pocion. 6557. Solucion. 8416.
Brown. Píldoras. 5608. Ungüento. 1436.
Bruckmann. Ungüento. 9234.
Brugnatelli. Acido. 1620. Locion. 4090. Elíxir. 1620. Píldoras. 5825. Polvo. 7558.
Brun. Colirio. 1162.
Brunero. Emulsion. 4544.
Buchan. Bolos. 549. Electuarios. 1450, 1459. Inyeccion. 2784. Píldoras. 5050, 5212, 5344, 5752, 5788, 5797, 5939. Tisana. 8889.
Buchanan. Acido. 66.
Buchner. Cantaridina. 133, t. I. Papel. 4720. Polvo. 7539.
Buchard. Pocion. 6409.
Budin. Pastillas. 4853.
Bue. Pastillas. 4905.
Buendia. Electuario. 1556.
Buettner. Pocion. 6340.
Bully. Vinagre. 9361.
Buchard. Polvos. 6832, 7411.
Burdach. Mistura. 4353. Píldoras. 5512, 5559, 5672.
Burnet. Polvo. 7356.
Butter. Cerveza. 947.
Buttner. Pocion. 6279.

C.

Cadet. Agua. 102. Emulsion. 1915. Granos. 5924. Jabon. 2857. Jarabe. 3111. Lapicero. 3442. Leche. 3645. Limonada. 3754. Mistura. 4412, 4577. Pastillas. 4898. Píldoras. 5620, 5749, 5826, 5924. Racahout. 2254. Tabletas. 4802, 4834. Tisana. 8992. Ungüentos. 9237, 9294.
Cadet de Vaux. Chocolate. 1416.
Caillot. Jalea. 2894.
Caldirini. Emulsion. 1976.
Calve. Pomada. 7824.
Callac. Tisanas. 7113, 8891.
Calloud. Píldoras. 5729.
Canet. Emplasto. 1762. Ungüento. 1762.
Canquoin. Pasta. 4774. Ungüento. 9251.
Cap. Jarabes. 2987, 3073, 3206. Pastillas. 4904. Píldoras. 5793, 5794. Pocion. 2987.
Capuron. Píldoras. 5284.
Cardenal de Luynes. Agua. 93.
Carignan (Princesa de). Polvo. 7022.
Carmichael. Agua. 119. Pocion. 6300.
Carron de Villards. Colirio. 1220. Pomadas. 7578, 7657, 7941, 8056, 8077. Tinturas. 8747, 8798.
Carus. Misturas. 4397, 4576, 4603.
Caspari. Linimento. 3857.
Cavarra. Píldoras. 5285.
Caventou. Jabon. 2850.
Cayol. Pocion. 6454.
Cazenave. Cáusticos. 857. Cerato. 864. Electuario. 1526. Gargarismo. 2390. Inyeccion. 2700. Jarabes. 3102, 3116, 3196, 3316, 3328. Linimento. 3801. Lociones. 4051, 4059, 4077, 4078, 4120, 4124. Mezclas. 4269, 4285. Misturas. 3116, 4402, 4492, 4552, 4618. Píldoras. 5848. Polvo. 6946. Pomadas. 7589, 7597, 7674, 7727, 7741, 7747, 7771, 7791, 7813, 7814, 7880, 8043, 8088, 8106. Tisana. 9005. Tópicos. 9005, 9070.
Cerillo. Tópico. 9038.
Cima. Pocion, 6155.
Cintrac. Píldoras. 5333.
Cirillo. Mistura. 4403. Pomada. 7758.
Clarck. Acido. 62. Inyeccion. 2753. Lavativa. 3473. Polvo. 7044.
Clarus. Misturas. 4377, 4425, 4456. Pasta. 4797. Píldoras. 6024.

Pociones. 6229, 6614. Polvos. 6996, 7308.

Clary. Elixir. 1639.

Clauder. Elixir. 1651. Esencia. 2652.

Clommesny. Pasta. 4773.

Cloquet. Píldoras. 5148. Pomada. 8017.

Closs. Mistura. 4554.

Clutton. Tintura. 8718.

Colas. Magnesia. 241, t. I.

Coindet. Pomada. 7984. Remedio. 8242. Soluciones. 228, t. I; 8472. Tratamiento. 9120.

Coeroly. Píldoras. 5213.

Colbatch. Polvo. 7250.

Coldefi-Dorly. Tafetan. 4745.

Colley. Epilatorio. 4771. Pasta. 4771.

Collier. Píldoras. 5719.

Collin. Pocion. 6496.

Colombat. Agua. 164. Confites. 1363. Gargarismo. 2431. Polvo. 7299. Supositorio. 8561.

Conde. Espadrapo. 2058. Polvos. 7048, 7054.

Condon. Bálsamo. 434.

Conrad. Colirio. 1174.

Conradi. Agua. 1232. Píldoras. 5149, 5444.

Consbruch. Cerato. 913.

Conte. Gragea. 2590.

Content. Polvo. 7055.

Cooper. Píldoras. 5516. Solucion. 8470.

Coqueret. Tintura. 8817.

Corbel Lagneau. Pastillas. 4894, 4931. Píldoras. 5223. Pomadas. 7639, 7641.

Corsin. Emplasto. 1791.

Cortum. Colutorio. 1306.

Corvisart. Medicina. 4235. Vino. 9417.

Cory. Pocion. 6066.

Cottereau. Agua. 260. Bebida. 514. Cidra. 3718. Crema. 1389. Electuario. 1389. Eter. 2181. Jabon. 2877. Jarabe. 3065. Lavativas. 3533, 3566. Licor. 3718. Linimentos. 3878, 3998. Misturas. 4586, 4612. Odontálgico. 4645. Píldoras. 5186, 5662. Pocion. 6351. Polvos. 6997, 7309. Pomadas. 7870, 8006. Remedio. 8269. Vino. 9539.

Coumartin. Ratafía. 8227.

Courdemanche. Hielo. 4266.

Courcelles. Alcoholato. 292. Elixir. 1626.

Courty. Colirio. 1291. Infusion. 2681. Jarabe. 3256. Píldoras. 6015.

Couseran. Extracto. 2244. Jarabe. 3296.

Crespy. Agua. 99.

Crolius. Elixir. 1702. Pomada. 7871.

Crosnier. Jarabe. 3249. Mistura. 4500.

Cruveilhier. Colutorio. 1334. Jarabe. 3336. Misturas. 4346, 4507. Píldoras. 5556, 5836. Pocion. 6656. Pomadas. 7809, 7912.

Cuffer. Pocion. 6339.

Cuisinier. Jarabes. 3307, 3352.

Cullen. Pomada. 7631. Píldoras. 5286.

Cullerier. Colirio. 1274. Gargarismo. 2453. Inyeccion. 2756. Píldoras. 5045, 5287, 5397, 5830. Pociones. 6572, 6573. Pomadas. 7591, 7642. Solucion. 8476. Tisana. 8963.

Cunier. Aceite. 56. Colirios. 1167, 1169. Píldoras. 5415. Pomadas. 7697, 8057. Tratamiento. 9100.

Curvo. Cocimientos. 1019, 1020. Polvo. 6986.

CH.

Chabert. Aceite. 8.

Chamet. Píldoras. 5573.

Chauce. Remedio. 8271.

Chapmann. Soluciones. 8384, 8492.

Chaptal. Agua. 130. Tisana. 8882.

Charlard. Polvo. 7141.

Charles. Chocolates. 1418, 4957. Jarabe. 3263. Pocion. 6626. Tabletas. 4957.

CHARVET. Píldoras. 5995.
CHATARD. Limonada. 3741.
CHAUSSIER. Bolos. 558, 657, 692. Cocimiento. 1063. Elíxir. 1692. Infusion. 2660. Jabon. 2872. Julepe. 3371. Licores. 3677, 3687. Pastillas. 4859. Pociones. 6141, 6280, 6437. Polvos. 6863, 7434. Pomadas. 7695, 8050. Solucion. 8496. Trociscos. 9150.
CHAVERLY. Píldoras. 5311. Polvo. 7083. Pocion. 6532. Tópicos. 9030, 9053, 9057, 9060, 9063.
CHERON. Eter. 2187. Jarabe. 3145.
CHESTER. Tópico. 9031.
CHESTON. Infusion. 2623. Tintura. 8674.
CHESELDEN. Pocion. 6613.
CHEVALLIER. Colutorio. 1329. Gargarismo. 2463. Inyeccion. 2772. Jarabes. 2971, 3012, 3137. Pastillas. 4800. Píldoras. 5008. Pociones. 6106, 6115. Polvo. 7142. Pomadas. 7640, 7808. Solucion. 8423. Tabletas. 4838, 4850, 4914.
CHEVEREAU. Gragea. 2586.
CHEYNE. Bolos. 557. Polvo. 7394.
CHIRAC. Caldo. 705. Opiata. 4709.
CHLEGHORN. Polvo. 7279.
CHOMEL. Bálsamo. 427. Linimento. 3918. Mistura. 4596. Píldoras. 5386, 5461, 5593, 5827. Pociones. 6511, 6518. Pomada. 7951. Tisana. 8904.
CHOPART. Pocion. 6254.
CHOULAND. Pocion. 6247.
CHRESTIEN. Jarabes. 3069, 3070. Linimentos. 3816, 3864. Pastillas. 4842, 4843, 4851. Píldoras. 5303, 5425, 5598, 5887. Pocion. 6523. Polvo. 7043. Pomadas. 7772, 7774, 7777, 8117. Resina. 317, t. I. Tinturas. 8634, 8794.
DAFFY. Elíxir. 1659. Tintura. 8695.

D.

DALBY. Carminativo. 8696. Elíxir. 1658. Tintura. 8696.
DALLAVAY. Locion. 4085.
DANNEMANN. Linimentos. 3840, 3947.
DAREL. Tintura. 9531.
DARAN. Candelillas. 730.
DARCK. Vejigatorio. 9337.
DATISBIUS. Tisana. 8913.
DAUBENTON. Tabletas. 4876, 4901.
DAUBERGNE. Locion. 4116. Tratamiento. 9130.
DAVIDSON. Polvo. 7494.
DEBOURGE. Pomada. 7822.
DEBREYNE. Fumigacion. 2366. Grasa. 2599. Jarabe. 2986. Píldoras. 5473, 5496, 5549. Pociones. 6377, 6746. Pomadas. 7653, 7832, 8036, 8141, 8142, 8167. Solucion. 8374. Ungüento. 9163. Vino. 9469, 9470.
DEDÉ. Espadrapo. 2069. Tela. 8586.
DEFERMOND. Bolos. 588. Pocion. 6568.
DEGLAND. Apocema. 349.
DEGENETAIS. Pasta. 4793.
DEHAEN. Diurético. 5548. Elíxir. 1706. Píldoras. 5094, 5548, 5917. Pociones. 6307, 6392.
DEIMANN. Aceite. 46. Linimento. 3858.
DELABARRE. Aguas. 137, 216.
DELAHAYE. Jarabe. 3103.
DELAURIER. Tabletas 4813.
DELESCHAMPS. Tabletas. 4935.
DELILLE. Apocema. 349. Mistura. 4351. Polvo. 7421.
DELOCHE. Tafetan. 4737.
DELPECH. Pociones. 6393, 6178. Tratamiento. 9091.
DELVINCOURT. Pastillas. 4806, 4965.
DEMÓCRATES. Masticatorio. 9148.
DENIS. Pomada. 7612.
DEUTON. Polvo. 6903.
DEODAT. Jarabe. 3291.
DERHEINE. Solucion. 8378.
DESADE. Linimento. 3885.
DESAULT. Pomadas. 7659, 7874, 8075.
DESBOIS. Bolos. 575, 612, 638, 647. Electuario. 1558. Linimento.

3807. Mistura. 4630. Pocion. 6443. Suero. 8531.

Deschamps. Aceite. 8589. Agua. 142. Bálsamo. 358. Elíxir. 1677. Esencia. 2035. Grasas. 2597, 2600. Inyeccion. 2821. Jabon. 2851. Jarabe. 3155. Píldoras. 5669. Polvos. 7153, 7155. Pomadas. 7915, 7916. Sacarolado. 8323. Solucion. 8425. Tabletas. 4849.

Desessart. Jarabe. 3202.

Desforges. Bálsamo. 410. Elíxir. 1683. Polvo. 7154.

Deslandes. Electuario. 1472. Píldoras. 5533. Pocion. 6375, 6376.

Desmarres. Colirios. 1153, 1168, 1222, 1237, 1249, 1290. Pomadas. 8018, 8058, 8144. Untura. 9329. Uncion. 8018.

Desruelles. Bolos. 675. Inyecciones. 2769, 2773. Pasta. 4765.

Dessier. Electuario. 1541.

Dessirabode. Elíxires. 1661, 1701. Polvo. 7143.

Detharding. Inyeccion. 2843.

Deuil. Medicina. 8985. Tisana. 8985.

Debay. Pocion. 6750. Píldoras 6041. Polvo. 6875.

Devergie. Jarabe. 2968, 3106, 3186. Lavativas. 3466, 3481, 3538. Licor. 3683. Pomadas. 7736, 7798, 7839. Robs. 8289. Solucion. 8391. Tratamientos. 9108, 9111.

Dewees. Pocion. 6624. Tintura. 8739.

Deyeux. Extracto. 2234.

Diday. Opiata. 4666. Pomada. 7805.

Dieffembach. Mistura. 4435.

Dieudonné. Mistura. 4461.

Dinneford. Magnesia, 241, tomo I.

Dippel. Esencia. 2029. Tintura. 8619.

Dixon. Píldoras. 5087.

Dobberan. Gotas. 2578.

Dorffurt. Inyeccion. 2789. Pomada. 8175.

Dumas. Jarabe. 3257.

Donne. Solucion. 8500.

Donovan. Pocion. 6432. Solucion. 8451, 8452.

Dorfmueller. Tintura. 8689.

Dornblueth. Locion. 4092. Tratamiento. 9083.

Dorvault. Agua. 128. Café. 700. Cerato. 891. Chocolate. 1411. Digitalina. 172, t. I. Jarabes. 3001, 3210, 3219. Pocion. 6350. Pomada. 8101.

Double. Eter. 2177. Linimento. 3923. Píldoras. 5038, 5191, 5829, 6032. Polvo. 6876.

Douvowisthy. Opiata. 4669.

Dower. Polvos. 7202, 7203.

Doyen. Emplasto. 1725.

Dreyssig. Mistura, 4418.

Droste. Electuario. 1453. Píldoras. 5089.

Dubisson. Tafetan. 4736.

Dublanc. Extracto. 2229. Jarabe. 3008.

Dubois. Bolos. 597. Elíxir. 1624. Inyeccion. 2760. Jarabe. 2977. Linimentos. 3822, 3860. Mistura. 4626. Pocion. 6143. Píldoras. 597, 5146, 5192. Pociones. 4626, 6611. Polvo. 6838. Pomadas. 7643, 8039. Remedio. 8258. Tabletas. 4852, 4870. Tisanas. 8928, 9006. Vino. 9414.

Duc. Polvo. 7184.

Duclos. Jarabe. 2941. Papel. 4728.

Ducoudray. Colutorio. 1316.

Duchesne duparc. Agua. 9553. Bolos. 598. Jarabe. 2991. Píldoras. 5563. Pomada. 7803. Zumo. 9553.

Duerr. Colutorio. 1312. Pastas. 4754, 4755.

Dufrenoy. Mistura. 4452.

Duhaume. Electuarios. 1495, 1539.

Dumas. Píldoras 5193, 5863, 6013. Pocion. 6558.

Dumeril. Mistura. 4378. Píldoras. 5150, 5614, 5972. Saquito. 8350.

Duncan. Emulsion. 1958. Lavativa. 3485. Misturas. 4342.

Dunglisson. Licor. 3659.

Duque. Ungüento. 9227.

DUPASQUIER. Aguas. 167, 168. Jarabes. 3187, 3244, 3188. Looc. 4202. Pastillas. 4892. Píldoras. 5728. Soluciones. 8465, 8466. Tabletas. 4893, 4938.

DUPUIS. Polvo. 7529. Remedio. 8261.

DUPUY. Píldoras. 5200, 5495.

DUPUYTREN. Baño. 471. Bolos. 639. Cataplasma. 763. Colirios. 1185, 1275, 1276. Emplasto. 1825. Inyeccion. 2820. Linimento. 3804. Lociones. 4057, 4094, 4115. Manteca. 7699. Píldoras. 5242, 5246, 5247, 5297, 5422, 5472, 5474, 5482, 5550, 5688, 5931. Polvos. 6899, 6940, 6947, 7204. Pomadas. 7660, 7684, 7699, 7787, 8007, 8024, 8123, 8139. Tisana. 8868. Tratamientos. 9093, 9096, 9112.

DURANDE. Mistura. 4560.

DURR. Locion. 4086.

DURYER. Gotas. 2577.

DUVAL. Jarabe. 3109.

DZONDI. Tratamientos. 9115, 9116.

E.

EBENS. Pocion. 6215.

EDWARDS. Tratamiento. 9090.

EICHENHEIMER. Tintura. 8640.

EIMBKE. Cocimiento. 1066.

EISENMANN. Gotas. 2551. Mistura. 4354. Polvo. 6828.

ELLER. Licor. 2552.

ELLIOTSON. Bolos. 585.

ELLIS. Bolos. 567. Píldoras. 5780. Pociones. 6063. Polvo. 7360.

EMERY. Pomadas. 7710, 7711, 7845, 8035, 8108.

ESCOFET. Jarabe. 3242.

ESNAULT. Jarabe. 2961.

ESTANISLAO MARTIN. Jarabe. 3010.

ESTOR. Píldoras. 5828.

EVERMANN. Solucion. 8433.

EYMAEL. Pocion. 6667.

F.

FABRE. Píldoras. 5634. Pomadas. 7894. 7906, 7918. Tintura. 8688.

FACES. Electuario. 1480.

FAGES. Emulsion. 1929. Extracto. 2249.

FAHNESTOCK. Linimento. 3907.

FALCK. Candelillas. 735. Cerato. 910. Tintura. 8642. Ungüento. 9242.

FANTONETTI. Baño. 453.

FARGET. Pocion. 6328.

FARINIER. Pomadas. 7603, 8178.

FARR. Infusion. 2648.

FARVAGNITI. Colirio. 1135.

FASCIO. Limonada. 3757.

FAURE. Epitema. 2015. Píldoras. 6131. Pomada. 7644. Tintura. 8777.

FAVE. Polvo. 7275.

FEARUNEY. Píldoras. 5584.

FEE. Electuario. 1508.

FEHR. Mistura. 4557.

FEILER. Píldoras. 5269.

FELTZ. Tisanas. 8847, 8848, 8948, 8949.

FERNANDEZ. Colirio. 2698.

FERNELIO. Jarabe. 3034. Pocion. 6591.

FERRARI. Jarabe. 3022.

FERRARINI. Electuario. 1613.

FERRIAR. Linimento. 3939.

FEUILLET. Bálsamo. 429. Colutorio. 1351.

FRIECKE. Solucion. 8443. Ungüento. 9273.

FIEVEE. Mistura. 4479. Linimento. 3882.

FIGUIER. Jarabe. 3036. Pasta. 4761. Sacaruro. 8304.

FILHOS. Hielo. 4267. Cáustico. 862.

FIORAVANTI. Alcoholato. 307.

FISCHER. Bolos. 577. Colutorio. 1347. Pociones. 6371, 6372.

FLUCHER. Polvo. 7258.

FLEURI. Gargarismo. 2534.

FLORENT. Pomada. 7654.

FOLDI. Remedio. 8272.
FONTANEILLES. Polvo. 7301. Solucion. 8441.
FORD. Bálsamo. 402. Láudano. 3445.
FORDYCE. Polvo. 7302. Vino. 9498.
FORGET. Limonada. 3749. Pocion. 6169. Pomada. 7846.
FORMEY. Píldoras. 5058, 6007.
FORTIN. Confites. 2584.
FOSSATI. Sacarolado. 8300.
FOSBROKE. Gargarismo. 2497. Pastillas. 4879.
FOTHERGILL. Gotas. 2562. Píldoras. 5667.
FOUQUET. Caldo. 706. Electuario. 1481. Emplasto. 1878. Escudo. 2005. Jarabes. 3215, 3227. Lavativas. 3526, 3547. Píldoras. 5194.
FOUQUIER. Electuarios. 1510, 1567, 1593, 1614. Fomento. 2339, Julepe. 3432. Lavativa. 3545. Píldoras. 5017, 5574, 5633, 6054. Pociones. 6213, 6230, 6231, 6385, 6410, 6702. Polvo. 7058. Pomadas. 7645, 7722, 7825.
FOURCROY. Bálsamo. 399.
FOURNIER. Julepe. 3406. Linimento. 3778. Pocion. 6211. Pomada. 7914.
FOWLER. Infusion. 2646. Licor. 3681.
FOX. Vinagre. 1352.
FOY. Agua. 122. Apocema. 325. Bolos. 693. Conserva. 1378. Emulsiones. 1933, 1972. Lavativa. 3599. Misturas. 1933, 4388. Píldoras. 5668, 5691. Pocion. 6212. Pomada. 7942. Sacaruros. 8336. Tisana. 8929.
FRANÇOIS. Licor. 3701.
FRANCONEAU DUFRESNE. Jarabes. 3078, 3211.
FRANK. Colutorio. 1320. Granos. 5919. Infusion. 2672. Julepe. 3407. Lavativa. 3462. Linimento. 3983. Locion. 4111. Looc. 4205. Misturas. 4390, 4627. Píldoras. 5033, 5919, 5925. Pociones. 6151, 6524, 6685. Polvos. 7018, 7403. Ungüento. 9225.
FRANK (J. P.). Cerveza. 954. Electuario. 1537. Emulsion. 1947. Inyeccion. 2689. Licor. 3704. Looc. 4200. Mezcla. 4272. Misturas. 4530, 4624. Pocion. 6158. Polvos. 6797, 6836, 6919, 7236, 7479. Suero. 8544. Vinagre. 9351. Ungüentos. 9258, 9269.
FRANK (J.). Jabon. 2881. Linimento. 3962. Mistura. 4376. Píldoras. 5509. Pocion. 6338. Polvo. 7080.
FRAQUER. Pasta. 4749.
FRAY COSME. Cola. 8444. Papel. 4757. Polvos. 6830, 7226. Pomada. 7601.
FRAY FRANCISCO FERRER. Elixir. 1675.
FREAKE. Pomada. 7997.
FREER. Lavativa. 3525.
FREILER. Pocion. 6198.
FRENCH. Infusion. 2678.
FREYBERG. Licor. 3691. Solucion. 8440.
FRIARD. Bálsamo. 392. Jarabe. 3324. Pocion. 6740.
FRICKE. Mistura. 4421.
FRIGERIO. Guisantes. 2602.
FRITZE. Polvo. 6783.
FRONMUELLER. Colirio. 1238. Mistura. 4462.
FULDE. Especies. 2097. Elixir, 1673. Tintura. 1673.
FULLER. Agua. 141. Electuarios. 1496, 1563. Emulsiones. 1909. 1914. Emplasto. 1863. Julepe, 3417. Mistura. 4422. Píldoras. 5124, 5334, 5335. Vinos. 9424. 9486.
FURNARI. Colirios. 1164, 1210. Linimento. 3911. Píldoras. 5639. Pocion. 6444. Soluciones. 8425, 8458.
FUSTER. Fumigacion. 2368.

G.

GAJE. Pasta. 4792.
GALENO. Cerato. 897.
GALL. Cocimiento. 1082. Inyec-

ciones. 2749, 2815. Julepes. 3363, 3402. Locion. 4043. Misturas. 4384, 4621. Píldoras. 5062, 5076, 5090, 5187, 5458, 5491, 5926, 6008. Pociones. 3363, 6366.

GALLEREUX. Pocion. 6144.

GALLOT. Looc. 4215.

GALLOUD. Tabletas. 4966.

GAMA. Píldoras. 5398.

GAMBA. Pocion. 6232.

GARD. Espadrapo. 2062.

GARDANE. Jarabe. 3087.

GARMANN. Tintura. 8641.

GARN. Espadrapo. 2062.

GARNIER. Limonada. 3763.

GAROSTE. Tela. 8587.

GAROT. Jarabe. 2947. Limonadas. 3728, 3752.

GARRIN. Píldoras. 5263.

GARUS. Alcoholato. 296. Elíxir. 1676.

GAUBE. Infusion. 2641.

GAUBIUS. Colirio. 1250. Electuario. 1561. Elíxires. 1668, 1670. Fumigacion. 2378. Inyeccion. 2775. Loocs. 4187, 4198. Píldoras. 5312. Pociones. 6438, 6560. Polvo. 6956. Zumo. 9548.

GAUDRIOT. Inyecciones. 2758, 2765. Supositorio. 8580.

GAUTHIER. Gelatina. 2928.

GEA PESSINA. Acido. 64.

GEDDINGS. Gargarismo. 2538.

GELIS Y COMTÉ. Grajea. 2590.

GENDRIN. Pocion. 6100. Pomada. 7958. Tratamiento. 9081.

GENOVEVA. Bálsamo. 393.

GEOFROY. Agua. 132.

GERDESSEN. Linimento. 3925.

S. GERMAN. Especies. 2127.

GIACOMINI. Pomada. 7920.

GIBERT. Ceratos. 875, 921. Inyeccion. 2778. Jarabe. 3194. Locion. 4097. Opiata. 4688. Píldoras. 5736. Pomadas. 7594, 7646, 7669, 7671, 7673, 7811, 7932, 8113. Tintura. 8649. Tisana. 8864.

GILEAD. Bálsamo. 394.

GILET. Jarabe. 3082.

GIMBERNAT. Colirios. 1211, 1212.

GIMELLE. Tisana. 8917.

GIORDANO. Agua. 94. Pastillas. 4896.

GIRAUT. Pomadas. 7575, 7617.

GIRADOUX DE S. GERVAIS. Rob. 8271.

GIRAULT. Pomada. 7712.

GIRCKE. Bálsamo. 415.

GIROUX. Pomada. 7921.

GIRTANNER. Inyecciones. 2709, 2786.

GLAUBER. Jarabe. 3127.

GLOWER. Pomada. 7953.

GNEPRATTE. Píldoras. 5922. Pocion. 6370.

GOBLEY. Cerato. 902. Pocion. 6601.

GOBLIN. Elíxires. 1617, 1619, 1696.

GODEFROY. Cordial. 8731. Pocion. 6347. Tintura. 8731.

GODELLE. Gargarismo. 2450.

GOELIS. Cataplasma. 842. Mistura. 4437. Opiata. 4693. Pociones. 6135, 6429, 6545. Polvos. 6892, 7075, 7563.

GOETZE. Emulsion. 1916.

GOLA. Polvos. 7280, 7466.

GOLFIN. Cigarros. 975. Emulsion. 1911. Jarabe. 3085. Píldoras. 5195. Pomadas. 7628, 8010.

GOLDEFY. Azúcar. 8320.

GONDRAN. Baño. 439.

GONDRET. Pomada. 7922. Tratamiento. 9077. Vejigatorio. 9338.

GORDEN. Linimento. 3926.

GORDON. Looc. 4196. Té. 8581.

DR. GOTTLIEB DE SCHALLERN. Tratamiento. 9107.

GOULARD. Bálsamo. 395. Candelillas. 733. Cerato. 898 Espadrapo. 2070. Piel. 5007.

GOULT. Dictamia. 2252.

GOWLAND. Emulsion. 3707. Licor. 3707.

GRAEFFE. Colirios. 1205, 1215. Emulsiones. 1902, 1912. Fomento. 2327. Gotas. 2546. Jalea. 2892. Linimento. 3915. Pasta. 4762. Píldoras. 5077, 5201. Polvos. 6922, 7081, 7339. Pomada. 7740.

GRAETZNER. Píldoras. 5427.

Graham. Píldoras. 5704.
Grahl de Hamburgo. Tratamiento. 9119.
Grammaire. Gargarismo. 2405.
Grand Jean. Pomadas. 7661, 7923.
Grant. Purgante. 8201.
Graver. Mistura. 4482.
Graves. Linimento. 3810.
Greding. Píldoras. 5502.
Greenough. Tintura. 8738.
Greigel. Polvo. 6988.
Grekler. Linimento. 3984.
Gresset. Elíxir. 1664.
Griesselich. Polvo. 7397.
Griffith. Misturas. 4550, 4566. Píldoras. 5703. Polvos. 6961, 7219.
Grimaud. Electuario. 1473. Licor. 3671. Tintura. 8833.
Grindle. Gotas. 2563.
Groetzner. Píldoras. 5706.
Groneveld. Bolos. 607.
Gruby. Tratamiento. 9123.
Guatanica. Friccion. 2356. Locion. 4109.
Guersart. Pocion. 6411. Polvo. 7069.
Guepin. Colirios. 1186, 1286. Locion. 4064. Mistura. 4573. Polvo. 7106. Pomadas. 7662, 7723, 8045.
Guerard. Pocion. 6296.
Guerin de Mamers. Inyeccion. 2832.
Guerlain. Agua. 4112.
Guersent. Colutorio. 1314.
Guibourt. Alcoholato. 287. Grajea. 2594. Píldoras. 5137. Pomada. 7887. Solucion. 8461.
Guichard. Saquito. 8347.
Guilbert. Espadrapo. 4738.
Guillie. Elíxir. 1638.
Guillemin. Jarabe. 2973.
Guillen Cerven. Emplasto. 1876.
Guillermond. Jarabe. 3136.
N. Guillot. Solucion. 154, t. I. Tratamiento. 9106. Ungüento. 9259.
Guindre. Polvo. 7331. Sal. 8339.
Guiton de Morveau. Fumigacion. 2379.
Gumprecht. Polvo. 7503.
Gunther. Emplasto. 1837. Píldoras. 5959.
Guteta. Polvo. 7335.
Guthrie. Pomadas. 8044, 8061.

H.

Haase. Mistura. 4417.
Hacless. Linimento. 3949.
Hacuster. Jabon. 2870.
Haen. Bebida. 493. Píldoras. 5151.
Hagen. Pocion. 6103.
Hahnemann. Jarabe. 3170. Licor. 3717. Píldoras. 5709. Polvo. 7433. Solucion. 8498.
Hales. Esencia. 2036.
Halford. Píldoras. 5173.
Haly. Polvos. 6934, 7336.
Halle. Pocion. 6412.
Haller. Elíxires. 1622, 3658. Pocion. 6581.
Hann. Solucion. 8485, 8486.
Hamech. Confeccion. 1566.
Hamilton. Cataplasma. 813. Gotas. 2543, 8408. Inyeccion. 2833. Píldoras. 5110. Pocion. 6297. Solucion. 8408.
Hanay. Pomada. 7924.
Hancke. Licor. 3706. Pomada. 8021. Tópico. 9066.
Handel. Emplasto. 1750. Pocion. 6159. Tópico. 9037.
Handschuh. Jabon. 2875.
Haoff. Píldoras. 5360.
Hargens. Colirio. 1149.
Harington. Emplasto. 1806.
Harless. Acido. 61. Linimento. 3846. Pocion. 6474.
Harlou. Polvo. 7063.
Harrison. Mistura. 4613.
Hartmann. Polvos. 6820, 6929, 7014, 7281.
Hasting. Mistura. 4569.
Hatfield. Tintura. 8741.
Hausmann. Píldoras. 5632.

Hebert. Jabon. 2873. Jarabe. 3089. Esencia. 2040.
Hecker. Candelillas. 737. Mistura. 4413. Pocion. 6708. Polvos 6904, 7282.
Hedicroy. Trociscos. 9154.
Heim. Licor. 3685. Píldoras. 5083, 5152, 5585, 5715.
Henn. Pocion. 6156.
Heim. Pocion. 6693. Polvos. 6811, 6886, 7094, 7109, 7110. Solucion. 3685.
Heinecke. Licor. 3684.
Henke. Pomada. 7926. Solucion. 8445. Ungüento. 9221.
Heister. Electuario. 1474.
Helmenstreit. Píldoras. 5710. Pomada. 7925.
Helmerich. Pomada. 7925.
Halnschel. Locion. 4103.
Helvecio. Colirio. 1217. Opiata. 4695. Píldoras. 5057. Pocion. 6353. Polvos. 6816, 7296, 7571.
Henderson. Colirio. 1218.
Hergt. Mistura. 4623.
Henke. Mistura. 4521. Pocion. 6703.
Henkenius. Aceite. 39.
Henning. Píldoras. 5153. Polvos. 6998, 7041, 7341.
Henriette. Pocion. 6369.
Henrotay, Píldoras. 5174. Pocion. 6364.
Henry. Grajea. 2594. Jarabes. 3183, 3197, 3198. Locion. 4113. Masa. 4227. Pasta. 4780. Píldoras. 5137. Pomadas. 7887, 8100.
Henschel. Bolos. 568. Linimento. 3929. Píldoras. 5647.
Herisson. Tintura. 8661.
Hermann. Emulsion. 1942.
Hermel. Pocion. 6687.
Hersokmann. Pocion. 6749.
Hesselbach. Piedra. 5003.
Hesser. Píldoras. 5711.
Heuster. Emplasto. 1767.
Hey. Locion. 4065.
Heyfelder. Agua. 179.
Hiff. Pomada. 7868.
Higginbottou. Solucion. 8483.
Hildembrand. Bebida. 521. Colutorio. 1321. Mistura. 4509. Píldoras. 5054, 5221, 5238. Polvo. 6850. Tisana. 8866.
Hill. Bálsamo. 406. Esencia. 2030.
Himly. Colirio. 1261. Espíritu. 2169.
Hirschel. Polvo. 7349.
Hoefer. Inyeccion. 2754. Píldoras. 5426. Pocion. 6323. Pomada. 7765.
Hoff. Tisana. 8874.
Hoffmann. Alcoholado. 430. Bálsamos. 430, 431. Elíxires. 1656, 1704, 1705, 8607. Licor. 2191. Píldoras. 5314, 5665, 5814, 5815. Pomada. 7975.
Home. Linimento. 3808.
Homolle. Grajea. 2588. Jarabe. 3121. Pocion. 6399.
Honoré. Píldoras. 5154. Vino. 9564.
Hooper. Misturas. 4556, 4572. Píldoras. 5748.
Horn. Gotas. 2572. Misturas. 4529, 4533, 4607. Polvo. 7270. Tintura. 8613.
Horner. Inyeccion. 2764.
Hospital. Pomada. 7847.
Horse. Píldoras. 5923.
Houdbine. Espadrapo. 2073.
Houlton. Mistura. 4438. Solucion. 8366.
Huart. Pomada. 8093.
Huc. Crema. 1390.
Howison. Cocimiento. 1018.
Hufeland. Aceite. 51. Bebida. 481. Cerato. 900. Cocimiento. 1050. Colirios. 1165, 1231. Electuario. 1475. Elíxir. 1634. Emplasto. 1759. Emulsiones. 1898, 1906. Gotas. 2550, 2571, 2573. Inyeccion. 2802. Licores. 3670, 3674. Linimentos. 3930, 3985. Locion. 4072. Misturas. 4356, 4428, 4449, 4451, 4510, 4540, 4635. Píldoras. 5290, 5508, 5798. Pociones. 6305, 6566, 6596, 6615, 6764. Polvos. 6784, 6785, 6800, 6827, 6837, 6852, 6885, 6935, 6982, 7084, 7351, 7352, 7398, 7430, 7431, 7461, 7474, 7487, 7502. Pomada. 8011. Remedio. 8270. So-

lucion. 8402. Tintura. 8715. Tisana. 8959. Tópicos. 9054, 9058. Ungüento. 9298.

Hug. Polvo. 7521.

Huillier. Aceite. 22. Tratamiento. 9110.

Huissen. Jarabe. 3139.

Hulm. Píldoras. 5855.

Hunter. Candelillas. 734. Gargarismo. 2540. Píldoras. 5857. Pociones. 6361, 6379.

Husson. Agua. 8686. Remedio. 8273. Tintura. 8686. Vino. 9461.

Huxham. Etíope. 2197. Tintura. 8612. Vino. 9528.

I.

Ideler. Opiata. 1466. Solucion. 8514.

Isensee. Píldoras. 5648.

Ivel. Agua. 220. Colirio. 1269.

St. Ives. Bálsamo. 413. Pomada. 7666.

J.

Jackson. Agua. 108.

Jacobi. Licor. 8637.

Jacquot. Inyeccion. 2701.

Jadelot. Baño. 446. Colirio. 1131. Linimento. 3940. Pociones. 6348, 6349. Polvo. 7288. Pomadas. 3940, 8008, 8063, 8148.

Jadioux. Píldoras. 5485. Pomada. 7698.

Jaeger. Píldoras. 5073.

Jaenicher. Remedio. 8256.

Jahn. Bolos. 650. Píldoras. 5155, 5156, 5577, 5649, 5941. Pociones. 6102, 6136, 6238, 6420, 6707, 6734. Polvos. 6803, 6835, 6978, 7171, 7311, 7344.

James. Píldoras. 5790. Polvos. 6914, 7367, 7368. Pomadas. 7724, 7991.

Jamet. Elíxir. 1678. Polvo. 7147.

Janin. Colirio. 1224. Emplasto. 1864. Píldoras. 5716. Pomadas. 7992, 8064. Vejigatorio. 9343, 9344.

Jannart. Gargarismo. 2432.

Jannyot. Baño. 451.

Janissot. Crema. 1388.

Jark. Linimento. 3944.

Jasser. Polvo. 7172. Pomadas. 7618, 7993.

Jannet. Crema. 1391.

Jobert. Candelillas. 726. Pastillas. 4888. Pomada. 8047. Tintura. 8671.

Jobart. Tabletas. 4950.

John. Pocion. 6261.

Jolly. Electuario. 1484. Píldoras. 5390.

Josat. Píldoras. 5114. Pocion. 6188.

José Gascon. Pomada. 7742.

José Leon. Linimento. 4011.

Jourdan. Polvo. 7390.

Jourdain. Píldoras. 5994.

Juncker. Píldoras. 5138, 5315. Polvo. 7289.

Jung. Linimentos. 3825, 3849.

Jussieu. Pocion. 6586.

Justamond. Fomento. 2313. Polvo. 6945.

K.

Kaempf. Polvo. 7369.

Kaiffa. Fécula. 2250.

Kahleiss. Polvos. 6854, 7070, 7086.

Kanachstedt. Linimento. 3838.

Kapeler. Cataplasma. 847. Licor. 3667. Julepes. 3362, 3419. Píldoras. 5243.

Kausser. Tisana. 8998.

Katimer. Polvo. 7370.

Kenner. Mistura. 4480.

Kemerer. Polvo. 7148.

Kennedy. Emplasto. 1788.

Kentische. Linimento. 3978.

Keraudren. Jarabe. 3104.

Kernenld. Cataplasma. 827.

Kers. Pocion. 6587.

Kerzberg. Colirio. 1192.

Keup. Esencia. 2037. Polvo. 6915. Tintura. 8633.

KEYSSER. Confites. 5791. Píldoras. 1365.
KIRCFKOFF. Polvo. 6855.
KIESER. Linimento. 3891.
KIRKLAND. Cerato. 888.
KIRMER. Colirio. 1119.
KLAPROTH. Eter. 8760. Tintura. 8760.
KLEIN. Polvo. 7183.
KLEIST. Polvo. 7371.
KLUGE. Agua. 124. Pocion. 6478.
KNACHSTEDT. Ungüento. 9327.
KNOD. Mezcla. 4262.
KNOERLZER. Pomada. 7840.
KNOX. Polvo. 7372.
KOCH. Colirio. 1170.
KOECHLIN. Agua. 95. Licor. 3702. Mistura. 4457.
KOEMPF. Bebida. 509. Especies. 2142. Lavativas. 3573, 3628. Linimento. 3941. Píldoras. 5808.
KOOPP. Colutorio. 1319. Gargarismo. 2454. Lavativa. 3580. Linimento. 3859. Misturas. 4409, 4441, 4443. Píldoras. 5196, 5356, 5792, 5833. Pociones. 6253, 6294 Polvos. 6842, 6999, 7000. Pomada. 7994. Remedio. 8253. Soluciones. 8382, 8385, 8479, 8493. Tintura. 8664. Tisana. 8865. Tópico. 9036.
KORTUM. Electuario. 1576. Pocion. 6125.
KRANISCHFELD. Píldoras. 5047.
KRAUSE. Píldoras. 5865. Pocion. 6427.
KREYSIG. Polvo. 7200.
KRIMER. Colirio. 1225. Polvos. 6905, 7100.
KROYHER. Mistura 4495.
KRUGER. Polvo. 7035. Pomada. 7995.
KUNKEL. Píldoras. 5197. Tabletas. 4820.
KUENZLI. Mistura. 4379.

L.

LABARRAQUE. Lavativa. 3534. Licor. 3703.
LABELONYE. Cubebino. 167, t. I. Gragea. 2585, 2587. Jarabes. 3097. 3120, 3122. Opiata. 4687. Pastillas. 4862.
LABORDE. Bálsamo. 399.
LABORDETTE. Supositorios. 8575, 8578.
LABRACHE. Pomada. 7944.
LACOMBE. Tabletas. 4953.
LADY DELBY. Jabon. 2854.
LAENNEC. Apocema. 335. Bolos. 640. Julepe. 3389.
LAFERTA. Píldoras. 5274.
LAFFECTEUR. Robs. 8282, 8283, 8284.
LAFOREST. Locion. 4098.
LAGARAYE. Sales. 2237, 8338.
LAGNEAU. Cerato. 915. Colirios. 1277, 1278. Infusion. 2642. Inyeccion. 2803. Jarabe. 3235. Mercurio. 255, t. I. Píldoras. 5824, 5834. Pastillas. 4933. Polvo. 7402. Pomadas. 7639, 7641. Ungüento. 9263.
LAGRESIE. Sal. 8340.
LAIDLAMO. Pocion. 6184.
LALOUETTE. Láudano. 3448.
LALLEMAND. Misturas. 4415, 4424.
LAMOROUX. Jarabe. 3258.
LAMOTTE. Emplasto. 1820.
LAMURE. Cocimiento. 1107. Jarabes. 2980, 3320.
LANCASTRE. Gotas. 2576.
LANDERER. Mistura. 4408. Tinturas. 8690, 8762, 8802.
LANDOLFI. Remedio. 8244.
LANEAU. Pomada. 7943.
LANFRANC. Colirios. 1226, 1227.
LANGE. Pomada. 7865.
LANGEMBECK. Mistura. 4564.
LANGELOT. Esencia. 8797. Tintura. 8797.
LANGLEY. Píldoras. 5562.
LARRA. Elíxir. 1679.
LARREY. Cerato. 867. Jarabe. 3105. Mistura. 4606. Moxa. 270, t. I. Opiata. 1522. Solucion. 8477.
LAROCHE. Tópico. 9047.
LARTIGUES. Aceite. 53. Píldoras. 5176.

Lassaigne. Jarabe. 3151. Pomadas. 7649, 7704.
Lassone. Agua. 512. Polvo. 7543.
Latour. Píldoras. 5253.
Laugier. Colirio. 1292.
Lavacher. Píldoras. 5656.
Lavagne. Inyeccion. 2797.
Laveran. Píldoras. 5522.
Lazerme. Vino. 9416.
Leake. Pocion. 6185.
Leaysson. Polvo. 1125.
Leclayse. Polvo. 7319.
Leclerc. Pocion. 6599.
Lecomte. Vejigatorio. 9339.
Lectour. Bálsamo. 434.
Lechelle. Agua. 172.
Lefoulon. Elíxires. 1652, 1662. Pasta. 4751. Polvo. 7149.
Legers. Inyeccion. 2744.
Legrand. Pomada. 8082.
Leigers. Píldoras. 5800.
Leistner. Jarabe. 3039.
Lejeune. Bálsamo. 384.
Leliebre. Bálsamo. 433.
Lelvay. Esencia. 2043.
Lemarchand. Pocion. 6711.
Lemasson. Pomada. 7960.
Lemazurier. Mistura. 4398. Píldoras. 5175.
Lemery. Polvos. 7186, 7353.
Lemonier. Píldoras. 5675.
Lemort. Alcoholato. 2025. Elíxires. 1649, 1680. Esencia. 2025.
Lendrice. Baño. 438.
Lentin. Elíxir. 1653. Mistura. 4362. Pociones. 6502, 6561, 6662.
Leperdriel. Guisantes. 2603.
Lepere. Alcoholado. 8782. Mistura. 4433. Pastillas. 4854, 4855, 4856. Tintura. 8782.
Lerminier. Píldoras. 5492. Pocion. 6733. Pomada. 7919.
Leroux (J. J.). Píldoras. 5750.
Leroy. Purgante. 8203.
Lerroy de la faudigniere. Elíxir. 1645.
Lescot. Aceite. 34. Pomada. 7911.
Leschenault de latour. Eter. 2189.
Lescure. Apocema. 327. Bebida. 516. Jarabe. 3083. Opiata. 4697. Píldoras. 5602. Polvo. 7455.
Levacher. Bolos. 542. Linimento. 3785. Pocion. 6745. Pomada. 7900. Remedios. 6745. 8262.
Lespinasse. Emplasto. 1810.
Leuret. Píldoras. 5128.
Levistal. Grajea. 2586.
Levrat. Mistura. 4511. Pocion. 6344. Tisana. 8993. Tratamiento. 9095.
Lewis. Mistura. 4350. Vino. 9501.
Lheritier. Bolos. 633. Jarabe. 3142.
Liandet. Bálsamo. 416.
Liboschitz. Bálsamo. 374.
Liebig. Mistura. 4561.
Linck. Pocion. 6365.
Lippich. Bebida. 520. Colutorio. 1333. Emplasto. 1784. Lavativas. 3578. Linimento. 3862. Mistura. 4515. Píldoras. 5650. Solucion. 8397.
Lisemann. Bebida. 501. Misturas. 4355, 4478.
Lisfranc. Digestivo. 1432. Pomada. 8124. Solucion. 8418.
Lisson. Pomada. 7848.
Liston. Espadrapo. 2071. Solucion. 8398.
Loebelius de loebenstein. Eter. 2186. Tintura. 2186.
Loche. Agua. 100. Vino. 9457.
Lockstoedt. Emulsion. 1919. Píldoras. 5651, 5801. Pocion. 6600.
Loebel de lobstein. Bálsamo. 376.
Loewenhart. Píldoras. 5465.
Lombart. Píldoras. 5157, 5239. Pomada. 7752. Solucion. 8414.
Loof. Licor. 6368.
Losen. Polvo. 6856. Tomas. 6856.
Louis. Pocion. 6489.
Louradour. Jarabe. 3008. Moscas. 9346.
Loustonau. Espadrapo. 2056.
Louvel. Panes. 4714.
Louyer-villermay. Vejigatorio. 9340.

LUCATEL. Bálsamo. 400.
LUCE. Agua. 190, 8627.
LUCAS. Remedio. 8252.
LUDWIG. Agua. 75.
LUGOL. Agua. 183. Baño. 460. Cataplasma. 800. Inyeccion. 2792. Jabon. 2863. Píldoras. 5740, 5762. Pomadas. 7957, 7973, 8152. Solucion. 8445.
LUTEROTE. Pocion. 6320.
LUTRAND. Estearato. 930, 931. Ceroestearato. 931.
LYON. Pomadas. 7999, 8000, 8065.

M.

MACARTAN. Pocion. 6677.
MAC DIARMID. Linimento. 3934.
MACGREGOR. Píldoras. 5214.
MAD. MARECHALE. Pomada. 7812.
MAD. BRAUMONT. Agua. 8774.
MADAMA NOUFFER. Remedio. 8274.
MADRE TECLA. Emplasto. 9250. Ungüentos. 9249, 9250.
MAERKER. Pomada. 8110.
MAESTRO JUAN. Colirio. 1187.
MAETZIUS. Píldoras. 5538. Específico. 7250.
MAGENDIE. Acido. 63, t. I. Agua. 185. Alcoholes. 8717, 8825, 8826, 8837. Alcoholados. 8657, 8784, 8826, 8837. Cocimiento. 1115. Colirio. 1221. Eter. 2193. Fricciones. 2354. Gargarismo. 2464. Gotas. 2563, 8415. Grama. 8957. Jarabes. 2951, 3054, 3062, 3106, 3129, 3161, 3313 Julepes. 3387, 3404, 3426, 3438. Linimento. 3904. Lociones. 4075, 4114. Mezclas. 4260, 4286, 4287. Miel. 4306. Mistura. 4435. Pastillas. 4947. Píldoras. 5342, 5343, 5437, 5637, 5731, 5735, 5853, 6055. Pociones. 6088, 6252, 6267, 6310, 6505, 6508, 6632, 6763, 6765. Polvos. 6879, 7047, 7160, 7264, 7357, 7383, 7465. Pomadas. 7718, 7773, 7935, 7972, 7976, 7983, 7987, 8172. Soluciones. 8364, 8377, 8395, 8396, 8415, 8468, 8469, 8471, 8513. Tabletas. 4804, 4864, 4865. Tinturas. 8657, 8717, 8727, 8753, 8765, 8784, 8786, 8825, 8826, 8837. Tisana. 8957. Trociscos. 9137. Vinos. 9450, 9535. Zarzaparrilla. 1115.
MAGNE. Colirio. 1136. Emplasto. 1740. Linimento. 3964.
MAGNUS HUSS. Bebida. 502.
MAHON. Pomada. 7927.
MAJAULT. Jarabe. 3107.
MALATS. Bálsamo. 401.
MALGAIGNE. Mistura. 4334.
MALHERBE. Polvo. 7338.
MALOUET. Opiata. 7471.
MALOUIN. Etiope. 2198.
MALOET. Jarabe. 3260.
MANFREDI. Pastillas. 4920. Tabletas. 4920.
MANGOTI. Pasta. 4753.
MANNE. Emulsion, 1974.
MANSFELD. Mezclas. 109, t. I; 4263.
MAPPER. Solucion. 8411.
MAQUIAVELO. Píldoras. 5802.
MARC. Agua. 202. Bolos. 641. Polvos. 6822, 7074, 7392.
MARCELLINI. Jalea. 2935.
MARCIUS. Tintura. 8744.
MARCUS. Píldoras. 5317. Polvo. 7001.
MARCHAL DE CALVI. Píldoras. 5224.
MARCHALL HALL. Píldoras. 5460.
E. MARCHAND. Pocion. 6335.
SANTA MARIA. Bolos. 604. Cataplasma. 832. Electuario. 1549. Emulsion. 1918. Mezcla. 4288. Píldoras. 5300, 5746, 5953. Polvo. 6840.
SAINTE MARIE AUX MINES. Panes. 4713.
MARIANI. Pocion. 6314.
MARINA. Pomada. 7942.
MARJOLIN. Cinturon. 8343. Mistura. 4490. Pomada. 7882. Saquito. 8343.
MARMORAT. Moxas, 270, t. I.
MAROCHTETI. Remedio. 8245.
MARONCELLI. Jarabe. 3259.

MARRYAT. Fomento. 2341. Solucion. 8743.
MARTIN. Jarabe. 3090. Pocion. 6426.
MARTINET. Miel. 4314. Tratamiento. 9099.
MARTINIER. Opiata. 4700.
MARTINITZ. Colirio. 1296.
MARTIN SOLON. Limonada. 3732. Píldoras. 5861. Pociones. 6075, 6367. Pomada. 8089. Solucion. 8438. Tratamiento. 9080.
MARTIUS. Vinagre. 9377.
MASCAGNI. Mercurio. 255, t. I. Tisanas. 8850, 8974.
MASDEVAL. Electuario. 1583. Opiata. 1583.
MASIUS. Polvo. 7035.
MASSAU. Píldoras. 5218.
MATHIEU. Remedio. 8267.
MATTHIOLO. Alcoholato 281. Espíritu. 281.
MAUNOIR. Píldoras. 5158.
MAURAT. Pasta. 4781.
MAURY. Electuario. 1530. Lociones. 4093, 4125. Polvos. 3755, 7150.
MAURICHEAU-BEAUPRÉ. Inyeccion. 2716.
MAYER. Colutorio. 1298,
MAYOR. Martillo. 198, t. I.
MAZUYER. Especies. 2115.
MEAD. Electuario. 1462.
MEASED. Píldoras. 5829.
MEGÉ. Grajea. 4871.
MEGLIN. Píldoras. 5226.
MEIRIEU. Agua. 163. Polvo. 7313.
MEJEAN. Emplasto. 1891.
MELIER. Pomadas. 7849, 8003.
MELLIN. Píldoras. 6046.
MENDACA. Pocion. 6209.
MENDE. Pocion. 6306.
MENIERE. Moscas. 9347. Pomada. 7826. Solucion. 8429.
MENZER. Polvos. 7300, 7393.
MERAT. Píldoras. 5816, 5817, 5868. Tratamiento. 9121.
METTEBERG. Agua. 200.
METZ. Bálsamo. 429.
METZINGER. Febrífugo. 5646. Píldoras. 5646.
MEYER. Bebida. 484. Colutorio. 1310. Electuario. 1538. Esencia. 2041. Especies. 2081, 2084. Linimentos. 3966, 4024. Mistura. 4513. Píldoras. 5850. Pociones. 6417, 6553. Polvo. 7175.
MEZA. Píldoras. 5207.
MEZAIZE. Aguardiente. 74.
MEZUE. Granos. 5625.
MIALHE. Aceite. 34. Aguas. 165, 166, 184. Bálsamos. 385, 425. Cocimiento. 1026. Colirios. 1142, 1181, 1197. Compresa. 1362. Chocolate. 1419. Elíxir. 1663. Emplasto. 1778. Emulsion. 1979. Fomento. 2265. Gargarismos. 2433, 2471. Inyecciones. 2725, 2726. Jarabes. 2943, 3058, 3059, 3152, 3189. Lavativa. 3490. Leche. 3646. Licores. 3711, 3724. Limonadas. 3740, 3746. Medicina. 4234. Mistura. 4361. Nitrato. 261, t. I. Opiata. 4706. Píldoras. 5417, 5429, 5431, 5664, 5756, 5761, 5765, 5928, 5984, 5986, 5989. Pociones. 6255, 6323, 6536, 6661. Polvos. 7167, 7259, 7340. Pomadas. 7764, 7766, 7796, 7947, 7985. Tabletas. 4966. Tópico. 9056. Tisana. 8884. Vejigatorio. 9332.
MICHALESHUL. Papel. 4720.
MICHEL. Bebida. 513. Píldoras. 6038.
MICHU. Opiata. 4702.
MIGNOT. Electuario. 1509. Lavativa. 3489. Píldoras. 5341. Polvo. 7105. Pomada. 8014. Tópicos. 9042, 9052.
MILIUS. Ungüento. 9245.
MILLE. Espadrapo. 2065.
MILLAR. Lavativa. 3500. Pociones. 6225, 6282. Ungüento. 9199.
MINSICHT. Cocimiento. 1072. Elíxir. 1688.
MIQUEL. Pomada. 7784. Tisana. 8977.
MIQUELARD. Granitos. 2589. Hierro. 214, t. I. Pastillas. 4861.
MISTLER. Jarabe. 2994.
MOJON. Colirio. 1150.

Mohe. Papel. 4721.
Molinari. Polvo. 6920.
Moll. Lavativas. 3546, 3614. Linimento. 3973.
Mombert. Colutorio. 1344.
Mondezert. Píldoras. 5450.
Mondiere. Bebida. 483. Píldoras. 5875. Sacaruro. 8294. Tisana. 8848.
Mongenot. Pociones. 6430, 6609. Polvo. 7354.
Monod. Pomada. 8085.
Monro. Mistura. 4520.
Montaigu. Píldoras. 5159.
Montain. Mistura. 4562.
Monterosi. Agua. 177.
Montese. Tópico. 9049.
Moore Neligan. Mistura. 4453.
Morand. Collar. 1361.
Moreau. Eter. 2182.
Moreti. Mercurio. 255, t. I.
Morgan. Jarabe. 3128.
Morison. Píldoras. 5855, 5856.
Dr. Morres. Linimento. 3942.
Morries. Mistura. 4385.
Morrus. Solucion. 8439. Tinturas. 8705, 8807.
Mort. Colirio. 1233.
Morton. Píldoras. 5318, 5319.
Moscati. Píldoras. 5835. Tintura. 8712.
Moselly. Píldoras. 5859.
Most. Baño. 452. Electuario. 1497. Linimento. 3951. Mezcla. 4254. Misturas. 4333, 4335, 4468, 4628. Pocion. 6118. Píldoras. 5091, 5233, 5701. Polvo. 7310.
Motte. Gotas. 2579.
Mouchon. Azúcar. 8305. Emplasto. 1776. Jalea. 2897. Jarabes. 2942, 2954, 2957, 2981, 3023, 3037, 3095, 3158, 3167, 3179, 3195. Moscas. 9348. Pastas. 4776, 4786. Pastillas. 4835, 4880. Sacaruro. 8307.
Mouton. Polvo. 7329.
Moxon. Magnesia. 241, t. I.
Muller. Agua. 173. Polvo. 7040.
Murray. Bolos. 591. Píldoras. 5690.
Mursinna. Polvos. 6793, 7274.
Mustard. Linimento. 3956.
Mutzel. Mistura. 4541.
Mutis. Cerveza. 966.
Mylius. Emulsion. 1951.

N.

Nancy. Bolas. 534.
Nard. Solucion. 8432.
Nasse. Lavativa. 3587. Vinagre. 9378.
Natley. Tisana. 9018.
Nauch. Caldo. 716.
Naylor. Pomada. 8154.
Negrier. Colirio. 1191. Jarabe. 3248. Locion. 4117. Tratamiento. 9088.
Neljubin. Agua. 174.
Neubler. Aceite. 44.
Neuber. Miel. 4316.
Neumann. Colirio. 1236. Emplasto. 1744. Fomentos. 2271, 2308. Linimentos. 3814, 3961. Mezcla. 4255. Misturas. 4369, 4394, 4528. Píldoras. 5111, 5236, 5377, 5378. Polvo. 7294. Pomada. 7738. Ungüento. 9295.
Nicato. Inyeccion. 2705.
Nicolai. Polvos. 7019, 7134.
Niel. Pomadas. 7687, 7775, 7886. Tópico. 9041.
Niemann. Emulsion. 1952. Misturas. 4496.
M. V. Nivel. Píldoras. 5938.
Noel Thiaville. Sacarolado. 8315.
Noll. Pocion. 6308.
Nonin. Mistura. 4442.

O.

Obrien. Píldoras. 5876.
Ockel. Píldoras. 6020. Pocion. 6516.
Odier. Polvos. 7098, 7201.
Offert. Jarabe. 3327.
Olier. Mermelada. 4239.
Olivencia. Polvos. 6925.
Omeara. Agua. 207.
Ordinaire. Pomada. 7858.

Osiander. Pociones. 6191, 6239. Polvos. 7195, 7485.
Ostermaier. Cimento. 982.
Otto. Polvos. 6962, 7536.
Oudet. Mistura. 4578.
Oxley. Elíxir. 1646.

P.

Padre Bermudez. Conserva. 1374.
Page. Lavativa. 3613. Pomada. 8098.
Pajot laforet. Emplasto. 1786. Opiata. 4670.
Palacios. Tintura. 8630.
Palideau. Jarabe. 3086.
Paracelso. Elíxir. 1687. Específico. 2144. Lilium. 8772.
Parent. Gargarismo. 2449. Píldoras. 5389, 5391, 5392. Pocion. 6210. Pomada. 7748. Tintura. 8675.
Paris. Píldoras. 5606. Ungüentos. 9166, 9278.
Pariset. Píldoras. 5101, 5892.
Parmentier. Bolos. 629. Pasta. 4788 Píldoras. 5601. Vino. 9439.
Passerini. Tisana. 8996.
Patterson. Píldoras. 5774.
Payan. Mistura. 4486. Pasta. 4763. Tratamientos. 9105, 9113.
Payen. Jarabe. 3182.
Peacok. Mistura. 4401.
Percy. Cauterio. 198, t. I.
Pearson. Licor. 3686. Linimento. 3880.
Pellengan. Linimento. 4010.
Pelletier. Bálsamo. 360. Jabon. 2852. Odontina. 4644. Polvo. 7170.
Pennes. Gragea. 2581, 2582, 2591, 2595.
Penot. Espíritu. 2152.
Peraire. Jarabe. 3021. Polvo. 7333.
Perard. Pocion. 6117.
Pereboon. Licor. 379.
Perrin. Polvo. 6808.
Peschier. Aceite. 31. Píldoras. 6047, 6048. Tintura. 8742.
Pessina de Milan. Moscas. 9349.
Peter. Píldoras. 5897. Pomada. 7862.
Petter Hofer. Emplasto. 1732.
Petit. Jarabe. 3331. Linimento. 3909. Píldoras. 5104, 5160.
Petrequin. Gargarismo. 2434. Linimento. 4022. Pomada. 8140.
Petroz. Caldo. 712.
Petzold. Miel. 4310.
Peyrillo. Elíxir. 1685. Jarabes. 3272, 3108.
Peysson. Pocion. 6494, 6495. Pomada. 8102.
Pezole. Píldoras. 5677.
Pfeifer. Jabon. 2876.
Piderit. Agua. 170. Infusion. 2651. Píldoras. 5161, 5208. Tópico. 9067.
Pidoux. Chorros. 1427. Fomento. 2312.
Piedagnel. Píldoras. 5760. Pocion. 6397.
Pierquin. Agua. 180. Baño. 462. Colutorio. 1331. Confites. 1366. Cremas. 1392, 1393. Chocolates. 1399, 1403, 1420. Fomento. 2328. Gelatina. 2891. Inyeccion. 2797. Licor. 3672. Linimento. 3898. Locion. 4099. Pastillas. 4819. Píldoras. 5041, 5162, 5494, 5676, 5776. Pocion. 6160. Pomada. 7968. Rosoli. 8809. Tabletas. 4876. Té. 8582. Tinturas. 8716, 8752, 8809. Tisana. 8855.
Pierre. Colirio. 1265.
Pieste. Mistura. 4580. Píldoras. 5655.
Pigeaux. Licor. 3697. Píldoras. 5468.
Pigne. Solucion. 8437.
Piorel. Mezcla. 4257. Pomada. 8104.
Pii. Locion. 4052. Pocion. 6146. Polvo. 6985.
Pinel Grandchamp. Pomadas. 8107, 7859.
Pirlas. Lapiceros. 3440, 3441.
Pirwitz. Papel. 4724.
Pitschaff. Mistura. 4537. Píldoras. 5504, 5514, 5567, 5918, Pocion. 6283, 6390, 6445, 6640,

6641. Polvos. 6972, 7085, 7395. Pomada. 7785.

Pitzcheft. Pocion. 6343. Polvo. 7071.

Pissier. Emplasto. 1742. Linimento. 3970.

Planche. Emplastos. 1761, 1775. Leche. 3651. Píldoras. 5840. Polvo. 7510. Pomadas. 7744, 8023.

Pleindoux. Fomento. 2258.

Plenciz. Píldoras. 5163.

Plenck. Aguas. 125, 240. Bálsamos. 363, 432. Candelillas. 736. Cataplasmas. 759, 774. Colirio. 1247. Chorro. 1425. Digestivo. 1439. Epilatorio. 4769. Extracto. 2240. Gargarismos. 2509, 2516. Inyeccion. 2804. Jarabe. 4565. Lavativa. 3592. Leche. 3467. Licor. 3692. Linimentos. 3777, 3829, 4025. Mercurio. 255, t. I. Misturas. 4558, 4604. Pasta. 4769. Píldoras. 5703, 5832, 5840. Pocion. 6528. Polvo. 7036. Tisana. 8869. Tintura. 8736. Ungüento. 9214. Vino. 9488.

Plisson. Bebida. 508. Maceracion. 4223. Mistura. 4404. Solucion. 8478.

Plummer. Píldoras. 5902, 5903, 5904. Polvo. 7439.

Plunkett. Polvos. 6948, 7450. Pomada. 7605.

Podreca. Píldoras. 5129.

Poerner. Extracto. 2200.

Poisson. Polvo. 7166.

Pollau. Cáustico. 858. Pasta. 858.

Pollini. Cocimiento. 1088.

Polya. Polvos. 6936.

Popper. Solucion. 8435.

Porta. Píldoras. 5371.

Portal. Jarabes. 2983, 3275.

Porter. Licor. 3693.

Pott. Cerato. 920. Jabon. 2154. Linimento. 3986. Pomada. 7721.

Pougens. Caldo. 704. Remedio. 8275. Tópico. 9044.

Poulain. Inyeccion. 2727.

Pouzin. Pomada. 7619.

Pradel. Pocion. 6240.

Pradier. Cataplasma. 753. Remedio. 753.

Premier. Agua. 222.

Pressat. Gargarismo. 2435.

Pressavin. Licor. 3716.

Preziozi. Bebida. 504. Looc. 4208. Pocion. 6491.

Prince. Polvo. 7443.

Pringle. Bolos. 663. Cocimientos. 1089, 1095. Gargarismo. 2472. Inyeccion. 2827. Pomadas. 7620, 7621, 8109.

Privat. Pocion. 6378.

Prodhome. Agua. 138.

Puche. Bolos. 664. Extracto. 2217. Jarabes. 2993, 3005, 3040, 3096, 3199, 3201, 3315. Linimento. 3883. Píldoras. 5765, 6042. Soluciones. 8450, 8453. Tintura. 8754.

Purmann. Remedio. 8241.

Putegnat. Remedio. 8240. Tópico. 9040. Tratamiento. 9098.

Q.

Quarin. Apocema. 320. Cocimiento. 993. Electuarios. 1559, 1568, 1594. Emulsion. 1980. Gargarismos. 2491, 2521. Misturas. 4389, 4588, 4598, 4599. Píldoras. 5130, 5291, 5451, 5475, 5488. Pocion. 6123, 6682. Polvo. 7457. Remedios. 8276, 8277. Tisana. 8854.

Quercetan. Agua. 225.

Questionan. Embrocacion. 1721.

Quevenne. Granillos. 2588, 2589. Jarabe. 3121. Pastillas. 4861. Pocion. 6399.

Quincy. Polvo. 6857.

R.

Radclif. Elíxir. 1694.

Rabel. Agua. 71.

Raciborski. Pocion. 6352.

Rademacher. Pomada. 7793.

Radius. Bálsamo. 383. Emplasto. 1880. 1920. Especies. 2143.

Gargarismo. 2494. Jalea. 2893. Lavativa. 3599. Linimento. 3896, 4007. Looc. 4180. Píldoras. 5079, 5111, 5293, 5678, 5951, 5988, 6058. Pociones. 6130, 6244, 6284, 6285, 6477, 6529, 6530. Polvos. 7290, 7539. Pomadas. 7719, 7881, 7966. Tintura. 8590. Tisana. 9009. Vino. 9480.

RAGOLO. Polvos. 6853, 7089.

RAMM. Mistura. 4581.

RAMICH. Trociscos. 8159.

RANQUE. Agua. 90. Cocimiento. 994. Linimentos. 3828, 3863. Mistura. 4625. Tratamiento. 9079.

RASORI. Julepes. 3395, 3429. Píldoras. 5937, 5115, 5937.

RASSIS. Ungüento. 7735.

RASPAIL. Agua. 229. Baño. 443. Candelillas. 725. Cataplasma. 848. Cigarritos. 971. Espadrapo. 2053. Lavativa. 3624. Pomada. 7598. Vinagre. 9353.

RAST. Linimento. 3974.

RATH. Píldoras. 5387.

RAULINO. Elíxir. 1695.

RAYER. Misturas. 4326, 4444, 4512, 4620. Píldoras. 5043, 5112, 5561, 5920. Pociones. 6492, 6634. Tisana. 8947.

REBEILLE PARISE. Colirio. 1190.

REBOUL. Elíxir. 1703.

RECAMIER. Cáustico. 859. Colirio. 1266. Electuario. 1512. Looc. 4218. Miel. 4315. Mistura. 4439. Píldoras. 5059, 5070, 5131, 5225, 5248, 5292, 5456, 5476, 5477, 5684. Pociones. 6260, 6735. Polvos. 6795, 6796, 6809, 6880, 7238, 7407, 7505. Pomada. 7763. Tisana. 8930. Vino. 9434.

RECHOUX. Cerato. 922.

REGENT. Pomadas. 8066, 8119, 8120.

REGIMBEAUD. Cerato. 892.

REGNARD. Polvo. 7144.

REGNAULT. Pasta. 4790.

REIL. Linimentos. 3975, 3903. Ungüentos. 37, 9283.

REINIGEN. Colirio. 1223.

REINOLD. Específico. 9459. Vino. 9459.

REITZ. Remedio. 8246.

REMER. Mistura. 4381. Pociones. 6139, 6718.

REYNAUD. Tratamiento. 9076.

RENAUT. Elíxir. 1618. Jarabe. 2948.

RENOU. Píldoras. 5841, 5940.

RENER. Pocion. 6221.

REQUIN. Electuario. 1590. Píldoras. 5049. Pocion. 6354.

REUSS. Cataplasma. 766. Electuarios. 1478, 1599. Espíritu. 2164. Polvo. 7545. Supositorio. 8553. Tintura. 8776. Vinagre. 9369.

REVEILLÉ-PARISÉ. Colirio. 1241. Linimento. 3874. Tratamiento. 9082.

REY. Tratamiento. 9073.

REYNAL. Candelillas. 739.

RHASSIS. Colirios. 1155, 1156. Trociscos. 9145. Ungüentos. 9190, 9191, 9192.

RIGHINI. Bolos. 594. Emulsion. 1940. Fomento. 2815. Locion. 4119. Pastillas. 4830. Píldoras. 5680.

RHOTHE. Píldoras. 5726.

RIBES. Píldoras. 5499.

RIBKE. Linimento. 3948.

RICORD. Cerato. 916. Emplastos. 1777, 1792, 1809. Espadrapos. 2060, 2075. Fomentos. 2256, 2294, 2320, 2337, 2340, 2342, 2345, 2346. Gargarismos. 2388, 2397, 2409, 2436, 2458, 2502, 2503, 2510. Inyecciones. 2690, 2691, 2703, 2704, 2715, 2728, 2752, 2795, 2818, 2822, 2837, 2847. Jarabes. 3029, 3109, 3150, 3160, 3190, 3192, 3200, 3308, 3354. Lavativas. 3521, 3524, 3532, 3590. Locion. 4081. Píldoras. 5046, 5365, 5462, 5741, 5742, 5743, 5878. Pocion. 6315. Pomadas. 7650, 7713, 7788, 7800. Rob. 3109. Soluciones. 2320, 8365, 8381, 8428, 8488, 8505. Tintura. 8750. Tisanas, 8965, 9013. Tratamientos. 9074, 9075, 9129.

RICOURT. Bálsamo. 364. Emplasto. 1756. Ungüento. 9300.

Richard. Fomento. 2336. Locion. 4056. Vino. 9484.

Richard de Hautensierk. Bálsamo. 378. Bolos. 655, 672. Licor. 3678.

Richardin. Linimentos. 3881, 3990.

Richelieu. Pastillas. 4883.

Richter. Bolos. 616. Cataplasma. 751. Colirios. 1159, 1188, 1206. Emplasto. 1743. Fomento. 2329. Julepe. 3390. Mezclas. 4249, 4251. Mistura. 4364, 4447, 4631. Píldoras. 5084, 5240, 5448, 5679. Pociones. 6138, 6174, 6307, 6458, 6699, 6705. Polvos. 6823, 6839, 6864, 7179, 7440, 7477, 7506.

Riecke. Píldoras. 5064. Pomadas. 7679, 7928, 7959.

Ribes. Píldoras. 5613.

Riel. Pocion. 6262.

Rigatelli. Sal. 323, t. I.

Righini. Aceite. 19. Agua. 91. Bolos. 581. Cataplasma. 776. Colutorio. 1345. Electuarios. 1454, 1569. Emulsion. 1986. Jarabe. 3053. Mistura. 4617. Píldoras. 5255, 5490, 5529. Pocion. 6070. Polvo. 7003. Pomada. 7969. Tratamiento. 9104. Ungüento. 9179.

Rilliet. Píldoras. 5862.

Ring. Mistura. 4321.

Ritterich. Pomada. 8013.

Rittmann. Píldoras. 5944.

Ritton. Píldoras. 5219, 5441.

Riverio. Pocion. 6145.

Rivet. Jarabe. 3261.

Riviere. Aceite. 47. Caldo. 703. Pomada. 7733.

Robert. Píldoras. 5520.

Robinet. Jarabe. 3213. Pastillas. 4909. Polvo. 7379 Tabletas. 4909.

Roberto With. Tintura. 8832.

Roberto Tomas de Salisbury. Opiata. 4671. Pocion. 6341. Polvo. 7482.

Robiquet. Bebida. 497.

Roche. Embrocacion. 1723.

Roderburg. Emplastos. 1839, 1840.

Rodington. Polvo. 7031.

Rodriguez. Pastillas. 4827.

Roesch. Mistura. 4325.

Roeseberg. Mistura. 4476.

Rognetta. Inyeccion. 2788. Píldoras. 5405. Pomadas. 7600, 7725.

Rolb. Pomadas. 8120, 7850.

Ronander. Píldoras. 5202, 5652.

Roncalli. Linimento. 3992.

Ronzel. Tratamiento. 9122.

Rosenstein. Emulsion. 1928. Leche. 3640.

Rosen. Linimentos. 3836, 3991. Mermelada. 4243. Píldoras. 5209, 5907. Polvos. 6847, 7484. Pomada. 7818. Soluciones. 2543, 8406. Vino. 9430.

Rosenthal. Pomada. 8181. Polvos. 6858, 7087.

Rossignon. Aguardiente. 8779. Alcoholado. 8779. Tintura. 8779.

Rostan. Lavativas. 3482, 3539.

Roth. Electuario. 1466. Esencia. 1641.

Rothamel. Pocion. 6710.

Roucher. Apocema. 329. Bolos. 609, 680. Caldo. 702. Cocimiento. 1091. Fomento. 2295. Julepe. 3385. Lavativa. 3517. Looc. 4191. Opiata. 4679. Píldoras. 5540, 5681. Polvo. 7293. Pocion. 6676.

Rougier. Píldoras. 5854, 5960.

Rousselot. Polvo. 6949.

Rousse. Inyeccion. 2757.

Rousseau. Láudano. 3449. Opio. 3448. Vinos. 3448, 9401.

Roux. Embrocacion. 1715. Jarabe. 3030. Mistura. 4440. Tópico. 9071.

Roy. Pocion. 6585.

Le Roy. Purgante. 8203. Vomipurgativo. 8204.

J. Rucco de Nápoles. Licor. 3725.

Rush Emulsion. 1957.

Rue. Píldoras. 5169.

Ruef. Píldoras. 5869.

Ruette. Pediluvio. 4982. Polvo. 6815.

Rufus. Píldoras. 5947.

Ruland. Bálsamo. 54.

Rullier. Linimento. 3892.

Rupipus. Polvo. 7478.
Rusch. Baño. 450.
Ruspini. Tintura. 8819.
Russel. Bebida. 519. Etiope. 2199. Jalea. 2901.
Rust. Agua. 213. Colirios. 1145, 1161. Emplastos. 1793, 1796. Inyecciones. 2729, 2739, 2763. Lociones. 4046, 4126, 4153. Mezclas. 4250, 4271. Misturas. 4386, 4591. Píldoras. 5074, 5093, 5455, 5877, 5942. Pocion. 6101. Polvos. 6866, 6888, 6910, 6930, 7120, 7199, 7399. Pomadas. 7626, 7672, 7682, 7841, 8076, 8118, 8132.
Rustaing. Emplasto. 1879.
Ryan. Mistura. 4532.
Rymer. Tintura. 8691.

S.

Sachs. Electuario. 1442. Píldoras 5653. Polvo. 7489.
Sachse. Locion. 4104.
Dr. Saffert. Tratamiento. 9101.
Saiffer. Píldoras. 5927.
Salazar. Bálsamo. 8806.
Salisbury. Pocion. 6695.
Salvadori. Tisana. 8996.
Samson. Solucion. 8489.
Sanchez. Alcoholado. 369. Bálsamo. 369. Píldoras. 5799.
Sandras. Bebida. 499. Julepe. 3400. Píldoras. 5452, 5872. Pocion. 6363. Polvo. 7072. Pomadas. 7753, 7905, 8034.
Sandrock. Píldoras. 5055.
Santoli. Polvo. 7095.
Sarrasin. Píldoras. 5249.
Saunders. Gargarismo. 2437. Lejía. 3656. Píldoras. 5139.
Sauvan. Jarabe. 3305.
Sauve. Jarabe. 3348.
Save. Pomada. 8009.
Savaresi. Jarabe. 2995.
Saviard. Locion. 4106.
Scarpa. Colirios. 1118, 1143, 1267, 1270. Pomada. 8068.
Scassi. Agua. 110.
Scott. Pediluvio. 4987.
Scudamore. Mistura. 4611. Soluciones. 8506, 8371. Píldoras. 5631.
Schaeffer. Pocion. 6541.
Schaeuffele. Espadrapos. 2052, 2072.
Scharn. Locion. 4146.
Schlesier. Polvo 6810. Solucion. 8383.
Schmalz. Licor. 3690. Polvo. 7441.
Schmidtmann. Pocion. 6284.
Schmitt. Linimentos. 3894, 3906. Píldoras. 5097. Pociones. 6186, 6415. Polvo. 7415. Pomadas. 8087, 8182. Remedio. 8266.
Schmuker. Fomentos. 2268, 2269. Linimento. 3960. Píldoras. 5182, 5449.
Schneider. Misturas. 4475, 4514, 4632, 5116, 5374. Pociones. 6285, 6286. Polvos. 6908, 7436, 7260, 7781.
Schoeys. Polvo. 6805.
Schreder. Acidos. 63, 79, t. I.
Schroederer. Píldoras. 5997. Pociones. 6102, 6126. Polvos. 6831, 6891.
Schubarth. Electuario. 1447. Linimento. 3893. Píldoras. 5294, 5943. Pocion. 6476. Polvo. 6829.
Schulz. Agua. 176. Mistura. 4358.
Schussmann. Pocion. 6388.
Schuster. Linimentos. 3831, 4003, 4004.
Schwartz. Linimento. 3839. Mistura. 4602. Pocion. 6181. Solucion. 8491.
Schyron. Colutorio. 1311.
Sedillot. Píldoras. 5811, 5843.
Segond. Píldoras. 5962.
Seguin. Vino. 9496.
Seidel. Mistura. 4454.
Selle. Agua. 210. Colirio. 1243. Conserva. 1369. Electuario. 1476. Emplasto. 1738. Elíxires. 1637, 1674, 1697. Jarabes. 3125, 3264, 3269, 8286. Misturas. 4332, 4503, 4539. Píldoras. 5210. Pociones. 6190, 6542. Polvo. 7206.
Sem. Pocion. 6356.

SENAC. Cocimientos. 1059, 1090. Electuario. 1562.
SENCY. Polvos. 7060, 7515.
SERRE. Inyecciones. 2742, 2819. Píldoras. 5257. Pocion. 6493.
SEVIN. Espadrapo. 2051.
SEYFFER. Polvo. 7516.
SICARD. Pastillas. 4860. Pomada. 7776.
SICHEL. Colirios. 1119, 1154, 1160, 1176, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182. Embrocaciones. 1718, 1719, 1720. Fomentos. 2276, 2319. Polvos. 6867, 6917, 6918, 6921, 6924, 7417, 7418, 7419, 7420, 7467. Pomadas. 7703, 7665, 8067, 8015, 8069, 8070, 8071, 8115. Soluciones. 8419, 8494.
SIEBOLD. Linimentos. 3817, 4001.
SIEDLER. Polvo. 7037.
SIEGLER. Bolos. 587.
SIEMERLING. Cosmético. 1941. Emulsion. 1941.
SILVIO. Alcoholato. 275. Espíritu. 275. Mistura. 4615.
SIMON. Fricciones. 2351.
SINOGOWITZ. Electuario. 1570.
SIREL. Mezcla. 4261.
SMELLONE. Ungüento. 9284.
SMITH. Agua. 144. Bolos. 605. Esencia. 2033. Especies. 2136. Extracto. 2246. Fumigacion. 2361. Gargarismo. 2423. Mezcla. 4258. Oenolado. 9533. Píldoras. 5622, 5682. Polvo. 6916. Vinos. 2033, 9533.
SOBREGONDI. Mistura. 4470.
SOMERVAIL. Emulsion. 1937.
SOMMERVAL. Polvo. 7246.
SORBI. Zumo. 9559.
SORDET. Linimento. 3844.
SOUBEIRAN. Baño. 442. Jarabes. 2956, 2967, 3154, 3250. Pociones. 6536, 6537. Solucion. 8508. Vino. 9440.
SOUBERBIELLE. Macerado. 4224.
SPINA. Elíxires. 433, 1647.
SPANGENBERG. Licor. 3679.
SPEEDIMANN. Píldoras. 5965.
SPIC. Cigarros. 980.
SPIEGEL. Polvo 7422.
SPIELMANN. Alcoholato. 300. Apocema. 336. Cocimiento. 1667. Electuario. 1615. Gargarismo. 2501. Infusion. 2668. Inyeccion. 2777. Jarabe. 3127. Opiata. 4667. Píldoras. 5717. Pociones. 6137, 6292, 6712. Tintura. 2668. Vinagre. 9354.
SPINELLY. Electuario. 1485.
SQUIRE. Elíxir. 1698.
SPILSBURY. Gotas. 2548.
DR. C. SPINELLI. Pomada. 7668.
SPITZLAY. Tabletas. 4968.
DR. SPITTA. Trociscos. 9149.
STAHL. Agua. 139. Esencia. 2019. Especies. 2108. Fomento. 2349. Pocion. 6358. Polvo. 6973.
STANDIRK. Tisanas. 8919, 8999.
STANNAY. Pomada. 7898.
STARK. Píldoras. 5813.
STARKEY. Jabones. 2883, 2884.
STEARNS. Infusion. 2677. Pociones. 2677, 6714.
STEEL. Pastillas. 4822.
STEMBERG. Píldoras. 6021.
STEVENSON. Polvo. 6782.
STHAL. Pocion. 6713. Polvo. 7229.
STOLL. Bebida. 487. Linimento. 3989. Píldoras. 5037, 6011. Pocion. 6755. Tisana. 8886.
STOREY. Bizcochos. 532.
STOKES. Linimento. 4005.
STORCK. Píldoras. 5215, 5501.
STOUGTON. Elíxires. 1669, 8615.
STUTZ. Pocion. 6715.
SUNDELIN. Colutorio. 1318. Emplasto. 1823. Lavativa. 3561. Locion. 4032. Misturas. 4328, 4336, 4337, 4548. Píldoras. 5113, 5298, 5612. Pociones. 6091, 6241, 6446, 6705. Polvos. 6781, 6801, 7522. Pomada. 8125.
SUTRO. Pomada. 7835.
SWEDIAUR. Bebida. 9365. Bolos. 622, 625, 630. Candelillas. 738. Cataplasma. 755. Cocimientos. 1044, 1102. Colutorio. 1299. Electuarios. 1467, 1498, 1616. Embrocacion. 1711. Emplastos. 1768. 1790, 1811. Emulsiones. 1945, 1949, 1995. Fomentos. 2259,

2330. Gargarismos. 2446, 2459, 2486, 2495, 2531, 2541. Gotas. 2575. Inyecciones. 2730, 2782. Jarabe. 3314. Licores. 2695, 3696, 4023. Linimentos. 3837, 4023. Lociones. 4038, 4101. Looc. 4174. Mezcla. 4306. Miel. 4307. Misturas. 4363, 4460. Opiata. 4672. Pasta. 4766. Píldoras. 5295, 5412, 5582, 5722, 6019. Pocion. 6064. Polvos. 6931, 7004, 7045, 7410. Pomada. 8170. Solucion. 8511. Suero. 8543. Supositorio. 8551. Tintura. 8654. Tisanas. 8952, 8983. Ungüentos. 9207, 9215, 9235. Vinagres. 492, 9365, 9391. Vinos. 9406, 9429.

Swinton. Elíxir. 1659.

Sydenham. Cervezas. 964, 968. Cocimientos. 1025, 1026. Electuarios. 1521, 1572. Láudano. 3446, 3447. Linimento. 3884. Mistura. 4380. Píldoras. 5211. Pocion. 6249. Tabletas. 4923. Ungüento. 9219.

Szerlecki. Polvos. 7097, 7128, 7196. Tomas. 7097.

T.

Tabeau. Cimento. 981.

Taddei. Alcoholato. 285. Caldo. 710. Ferculum. 2251. Inyeccion. 2743. Jarabe. 3222. Polvo. 6846.

Tanchou. Pasta. 4787. Saquito. 8351. Tratamiento. 9126.

Tanesville. Pomada. 8019.

Tapie. Chocolate. 1410.

Tavernier. Inyeccion. 2838.

Tavignot. Colirio. 1293. Tratamiento. 9128.

Taylor. Botella. 8683.

Temple. Polvo. 7113.

Tenque. Gargarismo. 2532.

Terborgh. Pomada. 8166.

Terrier. Gotas. 2547. Pomada. 8173. Solucion. 8516.

Tessier. Electuario. 1520. Pocion. 6668. Vino. 9485.

Teullier. Julepe. 3391.

Thaer. Píldoras. 5013. Polvos. 7180, 7412. Remedio. 5013.

Theden. Agua. 104.

Thielmann. Colirio. 1177. Remedio. 8280. Tópico. 9048.

Thierry. Cigarros. 978. Pomada. 8163. Tafetan. 4740.

Thilenius. Gargarismo. 2496. Mistura. 4391. Pocion. 6622.

Thivaud. Inyeccion. 2761.

Thomann. Pomada. 7622.

Thompson. Cataplasma. 852. Cocimiento. 1045. Píldoras. 5767. Pocion. 6073. Tisana. 8975. Tópico. 9045.

Thorel. Fomento. 2297.

Thorsten. Píldoras. 5464.

Tissot. Electuarios. 1499, 1560, 1600, 1749. Opiata. 1600, 4698. Pastillas. 4951. Píldoras. 5654.

Tjalingius. Esencia. 2023.

Toddi. Trociscos. 9141.

Todde. Mistura. 4619. Polvo. 6774. Pomada. 8164. Tabletas. 4821.

Toirac. Mezcla. 4256. Mistura. 4579. Polvos. 7151, 7152.

Tornamira. Bálsamo. 420.

Tortual. Linimento. 3833. Ungüento. 9202.

Tott. Especies. 2103. Linimento. 3988. Mistura. 4367. Polvo. 6859.

Trevez. Agua. 235.

Triller. Licor. 3666.

Tronchin. Bolos. 631. Crema. 1394. Mermelada. 4247. Píldoras. 5454, 5579, 5623, 6035. Tabletas. 4814.

Tromsdorff. Elíxires. 1653. Tintura. 8682.

Trousseau. Agua. 160. Apocema. 337. Bolos. 555, 632. Cataplasmas. 754, 834. Cigarros. 974. Colutorio. 1330. Chocolate. 1413. Chorros. 1427. Electuario. 1585. Embrocacion. 1709. Eter. 2179. Fomentos. 2264, 2312. Fumigaciones. 2370, 4274. Inyeccion. 2750. Jarabes. 3015, 3027, 3057, 3084, 3310. Lavativas. 3510, 3515, 3620. Leche. 3634. Linimento. 4000. Lociones. 4074, 4108, 4128.

4147. Looc. 4186. Mezcla. 4274. Papel. 4746. Píldoras. 5103, 5164, 5170, 5228, 5329, 5430, 5466, 6029. Pociones. 6342, 6623. Polvos. 6845, 6912, 7107. Solucion. 8407. Supositorios. 8562. 8574. Tabletas. 4941. Tratamientos. 9086, 9114.

TRUSSEN. Fomento. 2267. Mistura. 4458. Pociones. 6368, 6748. Pomada. 7889.

TSELEPPE. Polvo. 6881.

TSUHIERCHKI. Polvo. 7057.

TULP. Litontríptico. 4559.

TUNEE. Emplasto. 1822.

TUREK. Linimento. 3809. Remedio. 8251.

TURNBULT. Embrocaciones. 1710, 1714, 1724. Linimentos. 3773, 4017, 4018, 4020. Píldoras. 5034, 5385, 6056. Pomada. 7686. Tintura. 8708.

TURNER. Cerato. 937. Píldoras. 6036.

U.

UBERTI. Píldoras. 5479.

UPSHUR. Pocion. 6576.

URBAN. Polvo. 6825.

URE. Pomada. 7987.

USTEINAN. Polvo. 7114.

V.

VALCH. Píldoras. 6017.

VALENTIN. Linimento. 4016.

VALDAJOU. Ungüento. 9322.

VALSALVA. Emplasto. 1888. Escudo. 2007. Tópico. 9051.

VALLERAND. Píldoras. 5478.

VALLET. Píldoras. 5376.

VALLEZ. Pomada. 7633. Remedio. 8239.

VANDAMME. Chocolate. 1423. Píldoras. 5910. Tabletas. 4815.

VAN DER ANWIER MULIN. Pomada. 7611.

VANHELMONT. Elíxir. 1689. Láudano. 3443. Polvo. 7234.

VANIER. Jarabe. 2992.

VAN MONS. Aguas. 153, 155. Bálsamos. 365, 396, 407. Bebida. 492. Cerato. 886. Hidroclorato. 155, t. I. Ojimiel. 4653. Pocion. 1930. Polvo. 7470. Tintura. 8720.

VAN SWIETEN. Licores. 3723, 3724. Mistura. 4549. Pocion. 6122. Suero. 8541.

VATLEBLED. Licor. 3721.

VAUMÉ. Confites. 1364.

VAUQUELIN. Bálsamo. 359. Fomento. 4268. Jarabe. 3265. Mezcla. 4268. Sal. 4268.

VAUTERS. Solucion. 8375.

VAYDI. Linimento. 3781.

VEÉ. Bolos. 652. Papel. 4729. Pasta. 4752.

VEINHOLD. Píldoras. 5901.

VELNO. Jarabe. 3335.

VELPEAU. Bolos. 540. Cáustico. 860. Colirios. 1239, 1240, 1279, 1280. Inyeccion. 2791. Lavativas. 3480, 3522, 3542. Mezcla. 4270. Píldoras. 5744, 5745. Pociones. 6584, 6625. Pomadas. 7667, 7795, 7908, 8016, 8067, 8072. Solucion. 8442. Tratamientos. 9097, 9103.

VENOT. Solucion. 8434.

VERDÉ DELISLE. Jabon. 2877. Linimento. 3878. Pomada. 7870.

VERGNES. Bálsamo. 361. Mermelada. 4245.

VERET. Mistura. 4467. Pomada. 7806. Robs. 8287.

VERNIX. Polvo. 7568.

VICAT. Agua. 89.

VICQ DE AZIR. Píldoras. 5078, 5683.

VIDAL DE CASSIS. Inyeccion. 2790. Polvo. 7118.

VIGAROUX. Tisana. 9019.

VIGO. Emplastos. 1849, 1894. Espadrapo. 2074.

VILANOVA. Jabon. 2860.

VILLERMÉ. Jarabe. 3172. Mezcla. 4289.

VILLETTE. Elíxir. 1642.

VILLIE. Píldoras. 5453.

VIMMER. Polvo. 7225.

VINACHE. Tisana. 9020.

VINCEGUIERE. Bálsamo. 434.

Virey. Bálsamos. 366, 371. Droga. 8597. Jarabes. 2949, 3346. Pocion. 6635. Tinturas. 8597, 8605.
Viricel. Polvo. 7005.
Vitzmann. Pomada. 7899.
Vogel. Píldoras. 5120. Pociones. 6131, 6324. Polvo. 6806, 6967. Pomada. 8020. Vino. 9538.
Vogler. Electuario. 1477. Elixir. 1623. Masa. 4228. Polvos. 6926, 6980. Tintura. 8763. Tópico. 9035. Ungüento. 9196.
Vogt. Colutorio. 1307. Fomento. 2336. Friccion. 2357. Gotas. 2569. Inyecciones. 2731, 2740. Misturas. 4426, 4488. Píldoras. 5141, 5241, 5357, 5564. Pociones. 6562, 6736. Polvos. 6802, 6963, 7002, 7173, 7217, 7256, 7328. Solucion. 8482.
Voisin. Emplasto. 1871.
Volpeliere. Píldoras. 5999.
Vrillere. Agua. 308. Alcoholato. 308.

W.

Wachtl. Pocion. 6326.
Wadelet. Mistura. 4416.
Waden. Gotas. 392.
Wageninge. Píldoras. 5889.
Wahu. Bolos. 551.
Walch. Píldoras. 5296.
Walker. Arcano. 7837. Elixir. 1648.
Walsk. Píldoras. 5413.
Want. Antigotoso. 8687.
Wardeleworth. Pociones. 6199, 6575. Tratamiento. 9085.
Walm. Cerato. 936.
Walter. Colirio. 1200. Píldoras. 5908.
Walle. Linimento. 3826. Pomada. 7632.
Ward. Esencia. 2045. Opiata. 1455. Pasta. 1587.
Wardrop. Fricciones. 2355.
Wargner. Licor. 3699.
Warner. Gotas. 2568. Licor. 3722.
Warten. Lavativas. 3540.
Wauters. Cocimientos. 1010, 1111. Vejigatorio. 9345.
Weber. Linimento. 3818. Mistura. 4400. Polvo. 7078. Pomada. 7692.
Wedekind. Baño. 467. Píldoras. 5102, 5624.
Wedel. Aceite. 3. Esencia. 8842. Polvo. 7437. Tintura. 8842.
Weikard. Píldoras. 5661. Solucion. 8387.
Weinhold. Electuario. 1589.
Weller. Colirios. 1189, 1294. Pomadas. 8012, 8026.
Weiss. Suero. 8542.
Wendt. Colutorios. 1315, 1324, Gargarismo. 2490. Inyeccion. 2845. Mistura. 4590. Pociones. 6172, 6173, 6398, 6435, 6538, 6738, 6769. Polvos. 7059, 7062, 7090, 7574. Pomada. 8037.
Wenzel. Locion. 4054.
Wepfer. Emplasto. 1799. Polvo. 6882.
Werlhoff. Elixir. 1655. Mistura. 4633. Polvo. 7129. Pomada. 8176.
Werneck. Eter. 2185. Píldoras. 6053, 5140. Solucion. 8400.
Wetzler. Jabon. 2855. Polvo. 6981.
Whately. Inyeccion. 2844.
Willian. Vino. 9458.
Whiteread. Linimento. 4027.
Whitt. Elixir. 1671. Mistura. 4636. Píldoras. 6022.
Wienhoffld. Pomada. 7797.
Wildberg. Mistura. 4523.
Wilde. Píldoras. 5513.
Wilkinson. Electuario. 1460. Linimento. 4028.
Wilson. Mistura. 4493.
Wilsin. Papel. 4734. Tratamiento. 9072.
Will. Inyeccion. 2846.
Willan. Pomada. 8179. Vino. 9460.
Williams Adams. Pomadas. 8073,
Williams Kerr. Licor. 3668. Pocion. 6431.
Williams de Nerford. Pocion. 6195.

WILLIS. Cataplasmas. 802. Elíxir. 1699. Emulsion. 1996. Píldoras. 5123. Pocion. 6295.
WITH. Tintura. 8609.
WITHERING. Píldoras. 5541.
WITZMANN. Pomada. 8177.
WOHELER. Mistura. 4561.
WOLFF. Polvo. 7449.
WORONEJE. Elíxir. 1707.
WRIGHT. Agua. 173. Elíxir. 1650.
WRITT. Linimento. 3856.
WRIGHT. Mistura. 4324.
WUTZER. Linimento. 4010. Tintura. 8828.

Y.

YOUNG. Inyeccion. 2693, 2849.
YOTT. Pomada. 8161.
YVEL. Agua. 101.
ST. YVES. Pomada. 7666.

Z.

ZACARIAS. Ungüento. 9244.
ZANETTI. Mermelada. 4248.
ZELLEMBERG. Ungüento. 9297.
ZELLER. Cerato. 911. Píldoras. 6057. Pomada. 7623.
ZITTMANN. Tratamiento. 9117.
ZIMMERMANN. Epitema. 2008.
ZIPP. Píldoras. 5165.
ZOLLICKOFFER. Tintura. 8639.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

ADVERTENCIA. Para la mejor distribucion de los volúmenes acompaña al tomo I el índice de los medicamentos incluidos en él, y se ha reservado para este índice general solo las formas farmacéuticas de los mismos medicamentos, y los que se incluyeron en las adiciones del tomo I.

A.

Abreviaturas (Explicacion de las), I, LV.
Aceites, II, 5.
» de abrótano, I, 53.
» de acíbar, I, 61.
» de Agripa (F. E.), II, 7.
» de ajenjo, I, 72; II, 11.
» de ajenjos trementinado, II, 5.
» de alacranes (F. E.), II, 5.
» de álamo negro, I, 73.
» alcanforado, I, 75.
» alcanforado (F. F.), II, 5.
» alcanforado (F. P.), II, 5.
» de alcaparro, I, 75.
» de alelí amarillo, I, 77.
» de almendras dulces, I, 78.
Aceite de almendras dulces tigliado (H. DE M.), II, 12.
» aloético bátavo, II, 5.
» de ambar, II, 5.
» de ambar gris, I, 83.
» de anagálide, I, 88.
» de anís, IV, 6.
» de anís sulfurado (F. E.), II, 6.
» antihelmíntico de Chabert, II, 6.
» antihelmíntico de Chabert, (Bremser), IV, 20.
» antiguo, II, 6.
» antireumático, II, 6.
» de Aparicio (F. E.), II, 6.
» aromático, II, 6.

Aceite de artánita compuesto (F. E.), II, 6.
» artrítico alcalino, II, 7.
» de asfalto, I, 103.
» de azucena, I, 106; II, 11 y 12.
» de azufre (F. P.), II, 7.
» balsámico, II, 7.
» de balsamina, I, 109.
» de bálsamo de copaiba, II. 7.
» de beleño, I, 116.
» de beleño (F. F.), II, 8.
» de belladona, I, 118.
» de belladona (F. F.), II, 8.
» bezoárdico de Wedel, II, 5.
» de boj, I, 121.
» de brea, I, 123.
» de brionía compuesto (F. E.), II, 7.
» de cachorros, II, 6.
» de cade, I, 428.
» de calabaza pleurítico (F. E.), II, 7.
» calmante (Righini), II, 7.
» de cantáridas, I, 133.
» de cantáridas (F. F.), II, 7.
» carminativo etéreo, II, 7.
» de castóreo compuesto, I, 141.
» de cebadilla (Huillier), II, 8.
» de Célebes, II, 8.
» de cicuta, I, 148.
» de cicuta (F. F.), II, 8.
» de clavo, II, 12.
» de coloquíntida, I, 161.
» comun empireumático (F. E.), II, 8.
» de cornezuelo de centeno, I, 165.
» de creosota, II, 8.
» de croton tiglio, I, 428.
» de cubebas, I, 167.
» de delfina, I, 170.
» de escamonea, I, 181.
» esenciales, II, 13.
» esencial de abrótano, I, 53.
» esencial de ajedrea, I, 71.
» esencial de ajenjo, I, 72; II, 14.
» esencial de albahaca, I, 74; II, 14.
» esencial de alcaravea, I, 76.
Aceite esencial de almendras amargas, I, 78; II, 13.
» esencial de ambar gris, I, 83.
» esencial de anís, I, 90; II, 14.
» esencial de arnica, I, 98,
» esencial de artemisa, I, 101.
» esencial de bergamota, II, 14.
» esencial de canela, I, 132.
» esencial de canela (F. F.), II, 13.
» esencial de cardamomo menor, I, 138.
» esencial de cariofilea, I, 139.
» esencial de cáscara de naranja, I, 140.
» esencial de cascarilla, I, 140.
» esencial de cidra, II, 14.
» esencial de cilantro, I, 149.
» esencial de clavo, I, 152; II, 14.
» esencial de comino, I, 161.
» de elaterio, I, 174.
» esencial de bayas de enebro, I, 178; II, 14.
» esencial de eneldo, 1, 178.
» esencial de énula campana, I, 179.
» esencial de espliego, I, 185; II, 14.
» esencial de flores de naranjo, I, 273.
» esencial de flores de naranjo, (F. F.), II, 14.
» esencial de gálbano, I, 198.
» esencial de hinojo, I, 223; II, 14.
» esencial de hinojo marino, I, 223.
» esencial de laurel real, I, 232; II, 14.
» esencial de limon, II, 14.
» esencial de manzanilla, I, 247; II, 14.
» esencial de matricaria, I, 249.
» esencial de melisa, I, 251.
» esencial de menta piperita, I, 253.

Aceite esencial de menta piperita (F. F.), II, 14.
» esencial de naranjas agrias (F. F.), II, 14.
» esencial de naranjas dulces (F. F.), II, 14.
» esencial de nuez moscada, I, 275.
» esencial de palo de Rodas (F. F.), II, 14.
» esencial de pimienta de Tabasco, I, 289.
» esencial de potentila antihelmíntica, I, 306.
» esencial de romero, I, 319.
» esencial de romero (F. F.), II, 14.
» esencial de rosa (F. F.), II, 14.
» esencial de ruda, I, 320.
» esencial de ruda (F. F.), II, 14.
» esencial de sabina, I, 322.
» esencial de salvia, I, 325.
» esencial de salvia (F. F.), II, 14.
» esencial de santónico, I, 329.
» esencial de sasafrás, I, 330.
» esencial de sasafrás (F. F.), II, 14.
» esencial de sucino, I, 341.
» esencial de tanaceto, I, 343.
» esencial de tanaceto (F. F.), II, 14.
» esencial de tomillo, I, 347.
» esencial de tomillo (F. E.), II, 14.
» esencial de yerbabuena, II, 14.
» de estramonio (F. F.), II, 8.
» de estramonio compuesto (F. E.), II, 8.
» de estricnina, I, 188.
» etéreo (F. de L.), II, 9.
» etéreo de almendras amargas (F. B.), II, 9.
» etéreo de helecho (Peschier), II, 10.
» etéreo de helecho macho, I, 211.
» de euforbio, I, 191.
Aceite de euforbio (F. E.), II, 10.
» de eupatorio, I, 191.
» de fenogreco (F. F.), II, 7.
» filocomo, II, 10.
» de filósofos (F. E.), II, 8.
» fosforado, I, 194.
» fosforado (Lescot), II, 10.
» fosforado (Mialhe), II, 10.
» del fraile (F. E.), II, 12.
» de gordolobo, I, 206.
» de guayaco, I, 209.
» de hipericon, I, 223; II, 11.
» de hipericon (F. E.), II, 10.
» de hollin, I, 224 y 428.
» de hormigas, II, 10.
» de huesos de noyó, IV, 10.
» de jazmin, I, 230; II, 12.
» de ladrillos (F. E.), II, 8.
» de laurel, I, 232.
» de laurel compuesto, II, 10.
» de lirio, II, 12.
» lombrices (F. E.), II, 10.
» de Maccasar, II, 11.
» de madar, I, 240.
» de mandrágora (F. F.), II, 8.
» de manzanilla, I, 247.
» de manzanilla (F. F.), II, 11.
» manzanilla trementinado, II, 11.
» de Marte, IV, 91.
» de meliloto, II, 11.
» de menta trementinado, II, 11.
» mercurial oxigenado (Bañares), II, 11.
» de mucílagos, II, 11.
» de nuez moscada, I, 275.
» de nuez sulfurado (F. E.), II, 6.
» opiado (Neubier), II, 11.
» otodínico (Rivière), II, 12.
» de óxido de cobre verde (F. E.), II, 12.
» oxigenado de Deimann, II, 12.
» paregórico, II, 12.
» de patatas, I, 284.
» de pelitre, II, 12.
» de piñones de las Indias, I, 290.
» de propoleos, I, 307.
» de ricino alcohólico, I, 248.

Aceite de ricino artificial (Hufeland), II, 12.
» de romero, II, 11.
» de rosas, IV, 10.
» de rosas aromáticas (F. F.), II, 12.
» rosado, (F. F.), II, 12.
» de ruda, I, 321.
» de saúco, II, 11.
» de semillas de adormideras, I, 68.
» de sucino sulfurado (F. E.), II, 6.
» de tabaco, I, 342.
» de tabaco (F. F.) II, 8.
» de tapsia antireumático (F. E.), II, 12.
» de torbisco, I, 347.
» de torbisco (Lartigue), II, 13.
» de trementina sulfurado (F. E.), II, 13.
» de vainilla, IV, 10.
» de valeriana, I, 353.
» de Venus, IV, 10.
» de veratrina, II, 13.
» verde (H. DE M.), II, 12.
» vermífugo, II, 13.
» de violeta, II, 12.
» volátil de limon, I, 235.
» volátil de limon (Deschamps de Avallon), IV, 63.
» volátil de naranja, IV, 63.
» de yerbamora, I, 360.
» de yerbamora (F. F.), II, 8.
» de zumaque venenoso, I, 366.
Acetato de manganeso, I, 434.
» de plomo, I, 428.
Acidos, II, 14.
Acido arsenioso líquido (H. DE A.), II, 14.
» cianhídrico (Harles), II, 14.
» cianhídrico alcoholizado (Magendie), I, 63.
» cianhídrico extemporáneo (Clarck), II, 14.
» cianhídrico vegetal (Schrader), II, 14.
» clorhídrico alcoholiz., II, 15.
» hidriódico (Buchanan), II, 15.
Acidos hidrocianhídrico vegetal de Schrader, I, 78.
» nítrico, I, 429.
» nítrico alcoholizado, I, 106.
» nítrico alcoholizado (F. F.), II, 15.
» nítrico dilatado (F. DE L.), II, 15.
» nítrico mercurial, II, 15.
» prúsico medicinal (Gea Pessina), II, 14.
» prúsico medicinal (Magendie), I, 63.
» sulfúrico acuoso (F. E.), II, 15.
» sulfúrico alcoholizado (F. E. Y F.), II, 15.
» sulfúrico con alcohol aromático, II, 217.
» sulfúrico aromático (F. P.), II, 217.
» sulfúrico líquido, II, 31.
» valeriánico, I, 429.
Afusiones, I, 68.
Agentes farmacéuticos, I, 388.
Aguas, II, 16.
Agua de acederilla, I, 55.
» de ácido carbónico (F. F.), II, 29.
» de ácido carbónico alcanforada (F. E.), II, 29.
» acídula con bicarbonato de magnesia (F. F.), II, 33.
» acídula con bicarbonato de potasa (F. E.), II, 17.
» acídula con bicarbonato de potasa (F. F.), II, 17.
» acídula con bicarbonato de sosa (F. F.), II, 39.
» acídula simple (F. F.), II, 29.
» acústica (Ludwig), II, 16.
» de agraz, I, 70.
» de Aguas Buenas, IV, 238.
» de Aix la Chapelle, IV, 227.
» artificial de Aix la Chapelle, IV, 228.
» de Alamilla, IV, 265.
» de Alange, IV, 263.
» de Alberto el Grande, II, 17.
» albuminosa, I, 225; II, 16.
» albuminosa (H. M.), II, 16.

Agua alcalina gaseosa, II, 16.
» alcalina gaseosa (F. F.), II, 17.
» alcanforada (F. F.), I, 75; II, 17.
» de Alcantud, IV, 263.
» de Alceda, IV, 228.
» alexitérea espirituosa, II, 17.
» de Alhama de Aragon, IV, 264.
» de Alhama de Granada, IV, 228.
» de Alhama de Murcia, IV, 298.
» de Alibour, II, 17.
» alexitérea simple, II, 17.
» de almendras amargas con-
» centrada (F. A.), II, 41.
» de almidon, II, 17.
» aloética mercurial, II, 17.
» aluminosa (F. E.), II, 17.
» aluminosa compuesta (F. N. P.), II, 18.
» aluminosa (H. DE M.), II, 18.
» aluminosa de sulfato de zinc (F. E.), II, 26.
» de Alzola, IV, 299.
» amoniacal (F. P.), II, 18.
» angélica, II, 18.
» anodina de Praga, II, 18.
» anodina de Vicat, II, 18.
» antiepsórica (H. M.), II, 18.
» antiepsórica (H. DE M.), II, 18.
» antiepsórica (Ranque), II, 18
» antiescrofulosa (Righini), II, 18.
» antihemicránica anisada, II, 18.
» antiherpética del cardenal de Luynes, II, 18.
» antiherpética (Giordano), II, 19.
» antimiasmática (Beiffer), II, 19.
» antimiasmática compuesta, II, 19.
» antimiasmática (Koechlin), II, 19.
» antimonial de sulfato de hierro y magnesia (F. E.), II, 20.
Agua antiodontálgica, II, 19.
» antioftálmica (Crespy), II, 19.
» antioftálmica (Loche), II, 19.
» antioftálmica (Yvel), II, 19.
» antipedicular (F. Cadet Gassicourt), II, 19.
» antipútrida de Beaufort, II, 19.
» apopléctica, II, 218.
» de Aquisgran, II, 227.
» de Aramayona, IV, 229.
» del arcabuzazo de Theden, II, 19.
» de Archena, IV, 229.
» de Ardales, IV, 230.
» de Arechavaleta, IV, 231.
» artificial de Arechavaleta, IV, 231.
» de Arenosillo, IV, 231.
» de Arnedillo, IV, 300.
» aromática espirituosa (F. A.), II, 20.
» aromática de limon (H. M. F.), II, 20.
» aromática de menta piperita, II, 20.
» de arroz, I, 98; II, 17.
» de arroz (H. M. F.), II, 20.
» de Arteijo, IV, 299.
» arterial (F. E.), II, 26.
» de avena, I, 104.
» de azahar (F. F.), II, 44.
» de Azcoitia (S. Juan de), IV, 232.
» de Baden, IV, 232.
» de Balaruc, IV, 303.
» de Balaruc para bebida, IV, 301.
» balsámica (Jackson), II, 20.
» de Bañares (F. E.), II, 20.
» de Bañeras de Luchon, IV, 233.
» artificial de Bañeras de Luchon, IV, 234.
» de Baños de Montemayor, IV, 234.
» de Barambio, IV, 235.
» de Bareges, IV, 235.

*

Agua artificial de Bareges, IV, 236.
» de barita, I, 115.
» barítica (Scassi), II, 20.
» de Baza, IV, 237.
» bendita contra el cólico de los pintores, IV, 131.
» bendita de Ruland, IV, 198.
» de Benimarfull, IV, 237.
» de Bellús, IV, 301.
» de benjuí, II, 21.
» de Benelli (F. P.), II, 24.
» de Benzalema, IV, 237.
» de bicarbonato de sosa (F. F.), II, 33.
» de Bilo, IV, 235.
» de Binelli, II, 21.
» blanca, I, 295.
» de bola, II, 21.
» de Bonnes, IV, 238.
» artificial de Bonnes, IV, 238.
» de Botot, II, 21.
» de Bourbonne, IV, 302.
» artificial de Bourbonne (F. F.), IV, 303.
» de brea, I, 123.
» de brea (F. F.), II, 21.
» bromurada para bebida (F. F.), IV, 303.
» de Bussang, IV, 265.
» artificial de Bussang, IV, 266.
» de Bussang para bebida, IV, 266.
» de Busot, IV, 303.
» de Buyeres de Nava, IV, 255.
» de cal, I, 129.
» de cal (F. E.), II, 21.
» de cal (F. F.), II, 21.
» de cal compuesta (Carmichael), II, 22.
» de cal compuesta (F. N. P.), II, 22.
» de Caldas de Besaya, IV, 304.
» de Caldas de Bohi, IV, 238.
» de Caldas de Cuntis, IV, 239.
» de Caldas de Estrac, IV, 305.
» artificial de Caldas de Cuntis, IV, 240.
Agua de Caldas de Malavella, IV, 305.
» de Caldas de Mombuy, IV, 306.
» de Caldes de Monthuy, IV, 306.
» de Caldas de Oviedo, IV, 266.
» de Caldas de la Reina, IV, 241.
» de Caldas de Reyes, IV, 307.
» de Caldas de Santander, IV, 304.
» de Caldelas de Tuy, IV, 308.
» de Caldetas, IV, 305.
» calibeada, II, 22.
» calibeada de citrato de hierro, II, 22.
» de canela alcoholizada, I, 132; II, 42.
» de canela hordeada, I, 132; II, 42.
» de canela lacticinosa, I, 131; II, 42.
» de canela vinosa, I, 132; II, 42.
» de cañafístula, IV, 106.
» de cañafístula emetizada (Foy), II, 22.
» de Carballino, IV, 242.
» de Carballo, IV, 241.
» carbónica (H. M.), II, 29.
» carmelitana (F. E.), II, 51.
» carmelitana (F. F.), II, 51.
» carmelitana con esencias, II, 52.
» de Carratraca, IV, 242.
» de castoreo (F. A.), II, 22.
» caterética de Kluge, II, 22.
» cáustica (Plenck), II, 22.
» de Cauterest, IV, 243.
» artificial de Cauterest, IV, 245.
» de cebada (F. F.), IV, 106.
» celeste, II, 23.
» celeste (F. E.), II, 23.
» de Cestona, IV, 309.
» de cicuta, I, 148.
» cloroformizada de Dorvault, I, 154; II, 23.
» clorurada, II, 23.

Agua de cobre amoniacal (F. E.), II, 23.
» de colofonia, I, 160.
» de Colonia (F. F.), II, 49.
» de Contrexeville, IV, 267.
» artificial de Contrexeville, IV, 268.
» de Cortegada, IV, 245.
» de corteza de cidra lacticinosa (F. E.), II, 43.
» de corteza de naranja, II, 43.
» cosmética, III, 27.
» cosmética (Geoffroy), II, 24.
» cosmética (Guerlain), III, 80.
» cosmética de Viena, II, 24.
» de Cransanc, IV, 282.
» de creosota, I, 166.
» de creosota (F. P.), II, 24.
» cristalina, III, 39.
» cristalina de crémor de tártaro, III, 39.
» de cuasia con los granos, IV, 131.
» de Chiclana de la Frontera, IV, 246.
» dentífricas, II, 24.
» dentífrica (Delabarre), II, 24
» dentífrica (Prodhomme), II, 24.
» dentífrica (Stahl), II, 24.
» destiladas, II, 41.
» destilada (F. F.), II, 41.
» destilada de aciano, II, 44.
» destilada de acoro, II, 45.
» destilada de achicorias, I, 68.
» destilada de ajenjos, I, 72; II, 43.
» destilada de agrimonia, I, 70.
» destilada de albahaca, I, 74.
» destilada de alcaravea, I, 76.
» destilada de almáciga, I, 78.
» destilada de almendras amargas, I, 78.
» destilada de almendras amargas (F. F.), II, 41.
» destilada de almizcle, I, 80.
Agua destilada de amapola, I, 82; II, 45.
» destilada de anémona, I, 88; II, 42.
» destilada de angélica, I, 89; II, 42 y 45.
» destilada de angelina, I, 89.
» destilada de anís, I, 90; II, 45.
» destilada de anís (F. F.), II, 42.
» destilada de anís estrellado (F. F.), II, 42.
» destilada de aquilea, I, 96.
» destilada de argentina, I, 97.
» destilada de arnica, I, 98.
» destilada de artemisa, I, 101; II, 46.
» destilada de asa fétida, II, 42.
» destilada de azucena, I, 106,
» destilada de badiana, I, 109; II, 45.
» destilada de bayas de enebro, II, 42 y 45.
» destilada de becabunga, I, 115.
» destilada de berros, I, 119; II, 43.
» destilada de betónica, I, 119,
» destilada de biengranada, II, 42.
» destilada de borraja, I, 122; II, 44.
» destilada de camedrios, I, 131.
» destilada de canela, I, 132.
» destilada de canela (F. F.), II, 42.
» destilada de caña, I, 134.
» destilada de cardo santo, I, 139.
» destilada de cascarilla, I, 140; II, 42.
» destilada de castoreo, II, 42.
» destilada de centaura menor, I, 146.
» destilada de cerezas, I, 147.
» destilada de cerezas negras, II, 42.
» destilada de cidra, I, 149.
» destilada de cilantro, I, 149.

Agua destilada de clavel rojo, I, 151.
» destilada de clavo de especia, I, 152; II, 42.
» destilada de coclearia, I, 157.
» destilada de coclearia (F. F.), II, 43.
» destilada de comino, I, 161.
» destilada de corteza de cidra (F. E.), II, 43.
» destilada de culantrillo, I, 167.
» destilada de enebro, I, 178.
» destilada de eneldo, I, 178.
» destilada de escabiosa, I, 180.
» destilada de escordio, I, 182.
» destilada de espliego, I, 185.
» destilada de espliego (F. F.), II, 43.
» destilada de éter sulfúrico, I, 190.
» destilada de flor de naranjo (F. F.), II, 44.
» destilada de fumaria, I, 198.
» destilada de galio, I, 199.
» destilada de gatuña, I, 200.
» destilada de helecho macho, I, 211.
» destilada de hinojo, I, 223; II, 42 y 45.
» destilada de hisopo, I, 224; II, 46.
» destilada de hojas de almendro, II, 43.
» destilada de hojas de melocoton, II, 43.
» destilada de hojas de naranjo, I, 273.
» destilada de imperatoria, I, 225.
» destilada de lamio blanco, I, 231.
» destilada de laurel real, I, 232.
» destilada de laurel real (F. F.), II, 43.
» destilada de lechuga, I, 233.
Agua destilada de lechuga (F. F.), II, 44.
» destilada de lepidio, I, 234.
» destilada de lirio de los valles, I, 238.
» destilada de llanten, I, 240; II, 44.
» destilada de manzanilla, I, 247; II, 44.
» destilada de marrubio, I, 248.
» destilada de matricaria, I, 249.
» destilada de mejorana, I, 251.
» destilada de meliloto, I, 251; II, 45.
» destilada de melisa, I, 251; II, 46.
» destilada de membrillos, II, 43.
» destilada de menta piperita, I, 253.
» destilada de mirra, I, 265.
» destilada de nenufar blanca, I, 273; II, 5.
» destilada de ninfea, I, 273; II, 5.
» destilada de nuez moscada, I, 275.
» destilada de opio, II, 45.
» destilada de orégano, II. 45.
» destilada de parietaria, I, 283; II, 44.
» destilada de los palos y yemas de pino, I, 290.
» destilada de peonia, I, 285.
» destilada de perejil, I, 285; II, 45.
» destilada de perifollo, I, 286.
» destilada de pimienta, I, 288.
» destilada de rábano rusticano (F. F.), II, 45.
» destilada de raiz de valeriana, II, 42 y 45.
» destilada de rosas, I, 319.
» destilada de rosas (F. E.), II, 45.
» destilada de rosas (F. F.), II, 45.

Agua destilada de ruda, I, 320.
» destilada de salvia, I, 325; II, 43.
» destilada de sasafrás, I, 330; II, 42.
» destilada de saúco, I, 332; II, 45.
» destilada de semillas de perejil (F. F.), II, 42.
» destilada de sérpol, II, 44.
» destilada de tanaceto, I, 343; II, 43.
» destilada de tilo, I, 346.
» destilada de tilo (F. F.), II, 45.
» destilada de tomillo, I, 347; II, 43.
» destilada de tusílago, I, 350.
» destilada de valeriana, I, 353.
» destilada de verónica, I, 356.
» destilada de violeta, I, 358.
» destilada de yedra terrestre, I, 359; II, 43.
» destilada de yerbabuena de sabor de pimienta (F. F.), II, 45.
» destilada de yerba luisa, I, 359.
» diurética (Duchesne), IV, 214.
» diurética alcanforada, II, 25.
» diurética alcanforada (Fuller), II, 25.
» diurética gaseosa (Deschamps), II, 25.
» divina, II, 168; IV, 7.
» de Elorrio, IV, 247.
» de Encina hermosa, IV, 248.
» de Enghien, IV, 248.
» esencial de cidra, I, 149.
» esencial de cidra (F. E.), II, 43.
» de Esparraguera, IV, 248.
» espirituosa de Anhalt, II, 25
» de espliego inglesa, II, 25.
» de espliego (Smith), II, 25.
» estagnótica de Monterosi, II, 31.
» estíptica, II, 26.
Agua estíptica (F. E. y H. DE M.). II, 26.
» etérea (F. F.), II, 25.
» etérea alcanforada, I, 75.
» etérea alcanforada (F. F.), II, 26.
» de extracto de zarzaparrilla, II, 41.
» fagedénica, II, 26.
» fagedénica (F. A.), II, 26.
» fagedénica (F. E.), II, 26.
» fagedénica blanca (Van Mons), II, 26.
» fagedénica compuesta (Van Mons), II, 27.
» fagedénica negra, II, 26.
» ferruginosa, II, 27.
» ferruginosa acídula, II, 27.
» ferruginosa artificial (F. P.), II, 34.
» ferruginosa (H. DE M.), II, 27.
» ferruginosa salina (H. DE M.), II, 27.
» de Fitero, IV, 310.
» de flores de naranjo facticia (Cottereau), II, 44.
» de Font santa de San Juan de Campos, IV, 259.
» de Forges, IV, 283.
» artificial de Forges, IV, 284.
» de Fortuna, IV, 311.
» de frambuesas, I, 195.
» de Frailes, IV, 250.
» de Fuencaliente, IV, 284.
» de Fuensanta (Hervideros de), IV, 268.
» de Fuente Alamo, IV, 250.
» fundente, II, 27.
» fundente (Lassone), II, 83.
» gaseosa, I, 136.
» gaseosa de carbonato de manganeso, I, 435.
» gaseosa febrífuga (Meirieu), II, 27.
» gaseosa ferruginosa (Colombat), II, 28.
» gaseosa ferrurada (Mialhe), II, 28.
» gaseosa iodurada (Mialhe), II, 28.

Agua gaseosa de protoioduro de hierro (Dupasquier), II, 28.
» gaseosa simple (F. F.), II, 29.
» de Gigonza, IV, 251.
» de goma, IV, 114.
» de goma (F. F.), IV, 113.
» de goma arábiga, I, 205.
» de Goulard (F. P.), II, 40.
» de Graena, IV, 285.
» de Grávalos, IV, 251.
» contra las grietas de los pechos (Chaptal), II, 24.
» gris, II, 29.
» de Guardavieja, IV, 252.
» de Guesalaga, IV, 309.
» de Guesalibar, IV, 258.
» hemostática (Bochieri), II, 29.
» hemostática (Boyer), II, 30.
» hemostática (Lechelle), II, 29.
» hemostática (Monterosi), II, 31.
» hemostática (Muller y Wright), II, 30.
» hemostática (Neljubin), II, 30.
» hemostática (Schulz), II, 31.
» hemostática balsámica de Tisserand, II, 29.
» hepática (H. M. F.), II, 31.
» de Hermida, IV, 311.
» de los Hervideros de Fuensanta, IV, 268.
» artificial de los Hervideros de Fuensanta, IV, 269.
» de Heyfelder, II, 31.
» hidriodatada, I, 218.
» hidrociánica vegetal, II, 31.
» hidrosulfurada (F. F.), II, 31.
» higiénica de Menfis, II, 30.
» de Horcajo, IV, 312.
» iodada de Lugol, II, 32.
» iodo ferrurada gaseosa (Miahe), II, 32.
» iodurada (H. DE M.), I, 35.
» iodurada (Magendie), II, 32.
» de ioduro de hierro (Pierquin), II, 31.
Agua de Jabalcuz, IV, 313.
» contra la jaqueca, II, 24.
» jabonosa (H. DE M.), II, 32.
» lacticinosa de anís, II, 43.
» lacticinosa de cáscara de naranja, II, 43.
» lacticinosa de hinojo, II, 43.
» de Lanjaron, IV, 288.
» de Lavanda, II, 25.
» laxante de Viena (F. A.), II, 356.
» de Ledesma, IV, 252.
» de Liérganes, IV, 253.
» de limon (H. DE M.), II, 32.
» de limon cremorizada (H. DE M.), II, 32.
» de limon vinosa (H. DE M.), II, 33.
» litontríptica (F. E.), II, 17.
» de Loujo, IV, 313.
» de Loujo artificial, IV, 313.
» de Luce, II, 33.
» de Luce (F. P.), IV, 69.
» de Luchon, IV, 233.
» de Lugo, IV, 253.
» de Madama Beaumont, IV, 91.
» de magnanimidad, II, 33.
» magnesiana (F. F.), II, 39.
» magnesiana gaseosa (F. F.), II, 33.
» magnesiana saturada, II, 34.
» de Malá, IV, 314.
» de mar, I, 70; IV, 324.
» artificial de mar, IV, 326.
» de mar gaseosa (Pasquier), IV, 326.
» marcial (F. P.), II, 34.
» marcial (H. M. F.), II, 34.
» marcial gaseosa potás., II, 34.
» de Marmolejo, IV, 269.
» de Marte, II, 34.
» de Martos, IV, 254.
» medicinal de Husson (F. P.), IV, 78.
» de melisa compuesta (F. F.), II, 51.
» de melisa espirituosa (F. F.), IV, 51.
» mercurial, I, 261.
» mercurial cáustica (F. F. de 1818), II, 34.

Agua mercurial de Piderit, II, 29.
» mercurial simple, II, 153.
» de Metteberg, II, 35.
» de miel compuesta, II, 52.
» de miel olorosa de Londres, II, 35.
» minerales, IV, 217.
» minerales acídulas, IV, 261.
» minerales artificiales, IV, 222.
» minerales calientes, IV, 218.
» minerales ferruginosas, IV, 286.
» mineral ferruginosa (Marc), II, 35.
» minerales frias, IV, 218.
» mineral iodurada, II, 35.
minerales medicinales, IV, 217.
» mineral purgante de citrato de magnesia, II, 35.
» minerales salinas, IV, 296.
» minerales sulfurosas, IV, 224.
» minerales termales, IV, 218.
» del Molar, IV, 254.
» de Montemayor, IV, 234.
» de Mont d'Or (F. F.), IV, 270.
» artificial de Mont d'Or, IV, 271.
» de Mula, IV, 314.
» muriatada (H. DE M.), II, 36.
» muriática mercurial roja (F. E.), II, 26.
» muriática para los sabañones (H. DE M.), II, 36.
» de naranja (H. DE M.), II, 33.
» de naranja cremorizada (H. DE M.), II, 33.
» de naranja vinosa (H. DE M.). II, 33.
» de Nava (Buyeres de), IV, 255.
» de Navalpino, IV, 271.
» negra alemana, II, 27.
» odontálgica (Omeara), II, 36.
» oftálmica de Boyle, II, 36.
» oftálmica (H. DE M.), II, 36.
» oftálmica (Rust), II, 37.
Agua oftálmica fortificante (Selle), II, 36.
» oftálmica mercurial, II, 36.
» oftálmica mercurial (Conradi), II, 169.
» oftálmica resolutiva, II, 36.
» para los ojos (Ibel), II, 37.
» de olor, II, 37.
» de olor (Beaumé), II, 37.
» de Ontaneda, IV, 256.
» oriental (Delabarre), II, 37.
» de oro, II, 37.
» oxigenada (Alyon), II, 37.
» de pan, I, 264; II, 37.
» de Panticosa, IV, 291.
» del Papa (F. E.), IV, 192.
» para la boca, II, 227; IV, 80.
» de Paracuellos de Jiloca, IV, 257.
» de Partovia (Santiago de), IV, 257.
» de Paterna, IV, 272.
» contra las pecas (Guerlain), III, 80.
» de pimienta de Tabasco, I, 289.
» de pimiento (F. DE L.), II, 45.
» de Plombieres, IV, 315.
» artificial de Plombieres, IV, 316.
» de Pougues, IV, 272.
» artificial de Pougues, IV, 273.
» de Praga, II, 38.
» de Premier, II, 38.
» de prímula, I, 306.
» protoiodo ferrurada (Dupasquier), II, 28.
» de Puertollano, IV, 274.
» artificial de Puertollano, IV, 275.
» purgante salina, II, 38.
» purgante (H. DE M.), II, 38.
» purgante gaseosa, II, 38.
» de Quercetan, II, 38.
» de Quinto, IV, 316.
» de Rabel, II, 15.
» de Rabel (H. M.), II, 16.
» de la reina de Hungria, II, 52.

Agua de la reina de Hungria (F. E.), II, 53.
» de Rivera, IV, 257.
» roja (Alibert), II, 38.
» de rosas, IV, 235.
» rubefaciente (Amnon), II, 38.
» de ruibarbo, IV, 118; IV, 119.
» de Sacedon, IV, 317.
» de sal comun (H. DE M.), II, 36.
» salina (Lassonne), II, 83.
» de Santa Agueda, IV, 258.
» artificial de Santa Agueda, IV, 259.
» de San Martin de Caldelas, IV, 308.
» de San Nectario, IV, 275.
» artificial de San Nectario, IV, 275.
» de San Salvador, IV, 259.
» artificial de San Salvador, IV, 260.
» saturada de cloro, I, 153.
» saturnina opiada, II, 38.
» sedante (Raspail), II, 39.
» de Sedlitz, III, 472; IV, 318.
» artificial de Sedlitz (F. F.), IV, 318.
» de Segura, IV, 276.
» de Seidschutz, IV, 319.
» de Selten, IV, 276.
» de Selters, IV, 276.
» de Seltz, IV, 276.
» artificial de Seltz (F. F.), IV, 277.
» de Seltz por mezcla, IV, 277.
» de Sierra Alamilla, IV, 265.
» sin igual, II, 49.
» del sitio de la Isabela, IV, 317.
» de Solares, IV, 319.
» artificial de Solares, IV, 319.
» de Solan de Cabras, IV, 277.
» artificial de Solan de Cabras, IV, 278.
» de sosa carbonatada (F. F.), II, 39.
» de Spa, IV, 293.
» artificial de Spa, IV. 293.
Agua de sulfato de alúmina (F. E.), II, 17.
» de sulfato de cobre con canela, III, 127.
» de sulfuro de sodio (F. F.), II, 39.
» sulfurosa artificial (F. F.), II, 39.
» sulfurosa compuesta, II, 39.
» de tamarindos emetizada, II, 39.
» de té, II, 53.
» tediana (H. DE M.), II, 20.
» trementinada, II, 39.
» de Tiermas, IV, 260.
» para el tocador (Beaumé), II, 36.
» de torongil compuesta (F. E.), II, 51.
» de la Toja grande, IV, 313.
» artificial de la Toja grande, IV, 313.
» de Trebez, II, 40.
» triacal templada, IV, 193.
» de Trillo, IV, 319.
» de Urbernaga de Alzola, IV, 299.
» de la Urillere, II, 53.
» vegeto-mineral (F. E.), II, 40.
» vegeto-mineral (F. P.), II, 40.
» vegeto-mineral (H. DE M.), II, 24.
» vegeto-mineral de Presavin, I, 264.
» verde corregida (Dr. Artmann), II, 40.
» de verdolaga, I, 336.
» de Vichy, IV, 278.
» artificial de Vichy (F. F.), VI, 280.
» de Villar del Pozo, IV, 295.
» de Villatoya, IV, 295.
» de Villavieja, IV, 322.
» de violetas, I, 237.
» vulneraria, II, 40.
» vulneraria (Plenk), II, 40.
» vulneraria con alcohol (F. A.), II, 40.
» vulneraria espirituosa (F. E.) II, 54.

Agua vulneraria espirituosa (F. F.), II, 54.
» vulneraria roja (F. F.), IV, 99.
» vulneraria de zumos vegetales (F. E.), IV, 192.
» de Zaragoza, IV, 261.
» de Zujar, IV, 237.
Aguardientes, II, 16.
» alcanforado, I, 75.
» alcanforado (F. F.), II, 16.
» aleman (F. F.), IV, 88.
» aleman aromático, IV, 88.
» amoniacal, II, 16.
» de guayaco (F. F.), IV, 95.
» de naftalina (Rossignon), IV, 91.
» purgante de Mezaize, II, 16.
Ajenjo suizo, IV, 5.
» suizo (Virey), IV, 5.
Alcali amoniacal espirituoso, II, 46.
Alcoholes, II, 46.
Alcohol alcanforado, I, 75.
» alcanforado (F. E.), II, 46.
» alcanforado (F. F.), II, 46.
» de alcanfor jabonoso (F. E.), II, 46.
» amoniacal, II, 46.
» amoniacal alcanforado, II, 47.
» amoniacal ambreado (Beral), IV, 68.
» amoniacal anisado, II, 46; IV, 68.
» amoniacal cantaridado, IV, 68.
» amoniacal cariofilado, II, 46.
» amoniacal trementinado, IV, 69.
» de amoniaco, II, 46.
» de Boerhaave, IV, 73.
» de cannabina, I, 433.
» de corteza de cidra (F. F.), II, 48.
» de énula campana compuesto (F. E.), II, 50.
» estomacal (F. N. P.), IV, 81.
» de estricnina (Magendie), IV, 82.
» de fósforo, IV, 83.
» de genciana y naranjas amargas compuesto, IV, 82.
Alcohol de jabon alcanforado (F. DE L.), III, 62.
» de jabon amoniacal trementinado, III, 58.
» de mirra (F. N. P.), IV, 90.
» de morfina, IV, 64.
» muriático etéreo (F. E.), II, 46.
» nítrico etéreo (F. E.), II, 46.
» odontálgico, IV, 93.
» odontálgico (F. N. P.), IV, 93.
» de sulfato de cinconina, I, 150.
» de sulfato de cinconina (Magendie), IV, 97.
» de sulfato de quinina (Magendie), IV, 97.
» sulfúrico, II, 15.
» sulfúrico etéreo, I, 190.
» sulfúrico etéreo (F. E.), II, 300.
» de veratrina (Magendie), IV, 99.
Alcoholado de acetato de hierro (Beral), IV, 63.
» de ajenjos (F. DE F.), IV, 66.
» de ajenjos compuesto, IV, 68.
» de ajenjos con clavo, IV, 5 y 65.
» de ambar gris sucinado (Hoffmann), II, 72.
» amoniacal fétido (Lemort), II, 277.
» amoniacal jabonoso, IV, 68.
» amoniacal sucinado, IV, 68.
» de amoniaco y ambar (Beral), IV, 68.
» de amoniaco anisado, IV, 68.
» de amoniaco con espliego (Beral), IV, 68.
» antisifilítico (Eichenheimer), IV, 71.
» de asa fétida alcalino, IV, 66.
» de brucina (Magendie), IV, 74.
» de castóreo azafranado (Crollius), II, 230.

*

Alcoholado de catecú compuesto (F. P.), IV, 76.
» de cidra compuesto (F. F.), II, 49.
» de cinconina, I, 149.
» de citrato de hierro (Beral), IV, 77.
» de cubebas (Beral), IV, 79.
» de digitalina, IV, 80.
» de estricnina (Magendie), IV, 82.
» de extracto de zarzaparrilla, IV, 100.
» de genciana compuesto (F. P.), IV, 84.
» jabon animal etéreo (Sanchez), II, 62.
» de jabon y opio alcanforado (Bath), II, 62.
» de morfina, IV, 64.
» de naftalina (Rossignot), IV, 91.
» de nuez vómica (Magendie), IV, 92.
» de potasa antimoniado, IV, 90.
» de potasa carbonatado, IV, 66.
» de quinina, IV, 95.
» de rábano rusticano (F. P.), IV, 96.
» de sulfato de quinina (Magendie), IV, 97.
» tánico (Boutigni), IV, 98.
» tónico (Lepère), IV, 92.
» de veratrina (Magendie), IV, 99.
Alcoholatos, II, 47.
Alcoholato de acmella, I, 67.
» de ajenjos, I, 72; II, 47.
» de ajenjos y genciana compuesto, II, 224.
» de albahaca, II, 47.
» de alcaravea, II, 47.
» amoniacal fétido, II, 47.
» de angélica, II, 48.
» de anís, II, 47.
» aromático amoniacal (F. F.), II, 47.
» de azafran, I, 106; II, 48.
» de badiana, II, 47.
» de bergamota, II, 48.
Alcoholato de berro del Pará, I, 119; II, 48.
» de biengranada, II, 47.
» de cálamo aromático, I, 127; II, 48.
» de canela, I, 132.
» de canela (F. F.), II, 48.
» de canela compuesto, II, 48.
» de caña, I, 134.
» de cáscara de naranja, I, 140.
» de cáscaras de naranja (F. E.), II, 48.
» de cáscara de naranja (F. F.), II, 48.
» de castoreo, II, 49.
» de castoreo (Taddei), II, 49.
» de cidra, II, 48.
» de cidra compuesto (Guibourt), II, 49.
» de cilantro, II, 47.
» de coclearia, I, 157.
» de coclearia (F. E.), II, 49.
» de coclearia (F. F.), II, 49.
» de coclearia compuesto (F. F.), II, 50.
» de coclearia y rábano (F. F.), II, 50.
» de clavo, II, 48.
» de enebro compuesto, II, 50.
» de énula campana compuesto, II, 50.
» de énula campana compuesto (F. E.), II, 50.
» de esencia de trementina, II, 51.
» de espliego, I, 185; II, 47 y 53.
» de espliego amoniacal, II, 344.
» de Fioravanti (F. F.), II, 53.
» de flores de naranjo, I, 273.
» de frambuesas, II, 51.
» de fresa, I, 195; II, 51.
» de galanga mayor, I, 198.
» de Garus (F. F.), II, 51.
» de hinojo, II, 48.
» de hisopo, II, 47.
» de hojas de naranjo, I, 273.
» de hormigas, II, 51.

Alcoholato de jazmin, II, 51.
» de junquillo, II, 51.
» de limon, II, 48.
» de macis, II, 48.
» de mejorana, II, 47.
» de melisa, I, 251; II, 47.
» de melisa compuesto (F. E.), II, 51.
» de melisa compuesto (F. F.), II, 51.
» de melisa compuesto con esencias, II, 52.
» de menta compuesto (Spielmann), II, 52.
» de menta piperita, I, 253.
» de menta rizada, II, 47.
» de miel compuesto, II, 52.
» de mostaza, II, 52.
» de nuez moscada, II, 48.
» de opio y ásaro compuesto, II, 342.
» de palo de Rodas, II, 48.
» de pelitre, I, 285; II, 52.
» de resineona de brea, I, 318.
» de romero, I, 317; II, 47.
» de romero (F. E.), II, 53.
» de romero (F. F.), II, 52.
» de rosas, II, 53.
» de salvia, II, 47.
» de salvia vulnerario (F. E.), II, 54.
» de sasafrás, I, 330; II, 48.
» de té, II, 53.
» de tomillo, II, 47.
» de torongil, II, 53.
» de trementina compuesto (F. F.), II, 53.
» de tuberosa, II, 51.
» de la Vrillere, II, 53.
» de vainilla (F. B.), II, 53.
» vulnerario (F. F.), II, 54.
» de yerbabuena de sabor de pimienta, II, 47 y 53.
Alcoholaturos, II, 54.
Alcoholaturo de acónito, I, 66; II, 54.
» de ajenjos (F. DE F.), IV, 66.
» de beleño, I, 116; II, 54.
» de belladona, I, 117; II, 54.
» de berro de Pará, II, 55.
Alcoholaturo de cicuta, II, 54.
» de digital, II, 54.
» de eléboro, II, 54.
» de estramonio, II, 54.
» de lechuga virosa, I, 233; II, 54.
» de plantas antiespasmódicas, II, 54.
» de zumaque venenoso, I, 366.
» de zumaque venenoso (F. F.), II, 54.
» de zumo de belladona, II, 55.
» de zumo de berro de Pará, II, 55.
Aldeido, I, 429.
Alimentacion antiescorbútica, III, 95.
Alma de ruibarbo (F. E.), II, 156.
Altatain del harem, II, 312.
Amoníaco alcoholizado, II, 46.
» diluido (F. E.), I, 84.
Antigotoso de Want, IV, 78.
Apocemas, II, 55.
Apocema amargo, II, 55.
» antiartrítico (Quarin), II, 56.
» antiepsórico, II, 56.
» antiepsórico de bardana, II, 56.
» antiescorbútico, II, 56.
» antiescorbútico (Foy), II, 56.
» antiescorbútico (F. F.), II, 56.
» antiescorbútico (H. DE P.), II, 57.
» antiescorbútico (Lescure), II, 57.
» aperitivo (Babeyrac), II, 56.
» aperitivo y fundente (Broussonnet), II, 57.
» aperitivo y tónico (Roucher), II, 57.
» astringente, II, 57 y 58.
» con carbonato de potasa, II, 58.
» de catecú, II, 58.
» contraestimulante (Laennec), II, 58.

Apocema depurativo (Spielmann), II, 58.
» depurativo (Trousseau), II, 58.
» diurético, II, 58.
» emeto-catártico, II, 59.
» expectorante (Boerhaave), II, 59.
» febrífugo, II, 59.
» de gatuña, II, 59.
» laxante, II, 59.
» minorativo, II, 59.
» purgante, II, 59.
» purgante (Degland), II, 60.
» purgante (F. F.), II, 60.
» de raiz de granado (F. F.), II, 61.
» sudorífico, II, 60.
» sulfúrico, II, 60.
» sulfúrico (F. F.), II, 60.
» tónico, II, 60.
» tónico amargo, II, 60.
» tónico y dulcificante (Barthez), II, 60.
» vermífugo, II, 61.
» vermífugo (F. F.), II, 61.
Arcano de Archideti, III, 69.
» cosmético, I, 243.
» del cura Walher, III, 508.
» contra los sabañones (Brefeld), III, 509.
Arenacion, I, 96.
Arrope de agracejo, I, 73.
» de moras (F. E.), III, 103.
» de saúco (F. E.), III, 104.
» de serbal, I, 335.
Arseniato de sosa líquido (F. F.), III, 32.
» de manganeso, I, 434.
Arsenito de potasa (F. F.), III, 31.
Arsenito de potasa (F. P.), III, 31.
Arteriotomía, I, 102.
Asagú, I, 429.
Asfixias, IV, 339.
» por el calor, IV, 344.
» por extrangulacion, IV, 343.
» por el frio, IV, 343.
» por los gases de los albañales, IV, 341.
» por los gases de las letrinas, IV, 341.
» por los gases de los pozos de aguas inmundas, IV, 341.
» de los recien nacidos, IV, 344.
» por sumersion, IV, 341.
Aspersiones, I, 103.
Azúcares, IV, 23.
Azúcar alcalina (Blondeau), IV, 23.
» de alumbre, IV, 24.
» anaranjada purgante, IV, 27.
» de berro de Pará, IV, 25.
» de cetrarino, I, 147.
» clarificada (F. E.), II, 391.
» de extracto de cainca, IV, 26.
» heliciada de Mouchon, IV, 25.
» purgante, IV, 28.
» de quina (Goldefy), IV, 27.
» rosada, IV, 28.
» de rosas pálidas, IV, 28.
» vermífugo (F. E.), IV, 29.
» vermífugo (F. P.), IV, 29.
» vermífugo mercurial (Baumé), IV, 29.
Azufre dorado líquido (Jacobi), IV, 70.

B.

Bálsamos, II, 61.
Bálsamo de aceite de hígado de bacalao (Deschamps), II, 61.
Bálsamo de acero (Vauquelin), II, 61.
» acético alcanforado (Pelletier), II, 61.

Bálsamo acetico etéreo (Vergnes), II, 61.
» acústico, II, 62.
» acústico (Plenk), II, 62.
» acústico (Ricourt), II, 62.
» acústico (Van Mons), II, 62.
» acústico (Virey), II, 62.
» acústico con creosota, II, 62.
» anodino (Bath), II, 62.
» anodino (F. E.), IV, 94.
» antiartrítico (Sanchez), II, 62.
» antiepsórico, II, 63.
» antiepsórico (Mialhe), II, 70.
» antiflogístico de Compingt, II, 30.
» antihistérico (F. M.), II, 71.
» antihistérico (Virey), II, 63.
» antiodontálgico, II, 63.
» antireumático (Liboschitz), II, 63.
» de Aparicio, II, 6.
» apoplectico (F. Wirt), II, 63.
» de Arceo (F. E.), IV, 160.
» de Arceo alcanforado (F. F.), IV, 160.
» de Arceo (H. M.), IV, 160.
» de Arceo líquido (F. F.), IV, 160.
» aromático (Loebel de Loebestein), II, 64.
» aromático etéreo, II, 64.
» astringente (Richard de Hautensierk), II, 64.
» de azufre (F. P.), II, 7.
» de azufre anisado, I, 107.
» de azufre anisado (F. E.), II, 6.
» de azufre trementinado, I, 107.
» de azufre trementinado (F. E.), II, 13.
» de azufre trementinado (Ruland), II, 13.
» de Basville, II, 64.
» de calabaza, IV, 163.
» católico (F. E.), IV, 86.
» católico (F. F.), IV, 72.
» del Comendador de Permes (F. F.), IV, 72.
Bálsamo de Condom, II, 72.
» de copaiba solidificado con la cal, II, 95.
» de copaiba solidificado magistral, II, 65.
» de copaiba solidificado oficinal (Mialhe), II, 65.
» chiron, II, 65.
» de enebro, II, 65.
» de espliego, II, 68.
» estimulante (F. H.), II, 65.
» estomacal, II, 65.
» de Feuillet, II, 71.
» de Fioravanti (F. F.), II, 53.
» de Fioravanti aceitoso, II, 53.
» de Fioravanti negro, II, 53.
» de Fourcroy, II, 66.
» de Friad, II, 66.
» de Genoveva, II, 66.
» de Gilead de Salomon, II, 66.
» de Goulard, II, 66.
» de guayaco (Van Mons), II, 66.
» hidriodatado, II, 66.
» de jabon, II, 66.
» de Laborde, II, 66.
» de Lectour, II, 72.
» de Lucatel, II, 67.
» de Malats, II, 67.
» de marrubio (Ford), II, 67.
» de mejorana, II, 67.
» mercurial, II, 68.
» de miel (Hill), II, 68.
» de mirra (Van Mons), II 68.
» narcótico, II, 68.
» nervino (F. F.), IV, 174.
» odontálgico, II, 68.
» odóntico, II, 68.
» odóntico (Desforges), II, 68.
» oftálmico, II, 68.
» oftálmico (H. DE M.), II, 68.
» oftálmico (St. Ives), II, 69.
» oftálmico encarnado (F. DE P.), II, 69.
» opodeldoc (F. F.), II, 69.
» opodeldoc (H. DE M.), II, 69.
» opodeldoc líquido (Girck), II, 69.

Bálsamo opodeldoc líquido iodurado (Liandet), II, 69.
» opodeldoc trementinado, II, 70.
» pleurítico (F. E.), II, 7.
» de ruda, II, 68.
» contra los sabañones, II, 64.
» contra los sabañones (Lejeune), II, 64.
» contra los sabañones (Radius), II, 64.
» de Salazar (F. E.), IV, 65.
» sajon, II, 70.
» samaritano (H. DE M.), II, 70.
» samaritano (Tornamira), II, 70.
» saturnino, II, 70.
» somnífero (F. DE WURT.), II, 70.
» de sucino (F. DE WURT.), II, 70.
» sulfúrico, II, 70.
» sulfuro alcalino (Mialhe), II, 70.
» de la tesorera, II, 71.
» tranquilo (Chomel), II, 71.
» tranquilo (F. E.), II, 8.
» tranquilo (F. F.), II, 9.
» uterino (F. M.), II, 71.
» verde, II, 12.
» verde (H. DE M.), II, 12.
» verde de Metz, II, 71.
» de vida (Hoffmann), II, 72.
» de vida (Lelievre), II, 72.
» de vida externo, III, 58.
» de vida externo (Plenk), II, 72.
» de vida externo espirituoso, II, 64.
» de vida de Hoffmann (H. DE M.), II, 72.
» de Vinceguiere, II, 72.
» vulnerario, II, 72.
Bandolina, I, 252.
Baños, I, 111 y 112; II, 73.
Baño ácido, II, 73.
» ácido bituminoso (Gondran), II, 73.
» de ácido clorhídrico, I, 153.
» de ácido clorhidronítrico, I, 154.
Baño ácido nitro-muriático (Lendrice), II, 73.
» de agua corriente, I, 112.
» de agua de salvado, II, 73.
» de aire caliente, I, 112.
» alcalino, II, 73.
» alcalino (H. DE M.), II, 73.
» alcalino (Soubeiran), II, 73.
» alcalino ferruginoso (Raspail), II, 74.
» alcalino gelatinoso, II, 73.
» alcalino muriático (H. DE M.), II, 73.
» alcalino y tónico, II, 74.
» amiláceo, II, 74.
» amoniacal ferruginoso, II, 74.
» antiepsórico (H. M.), II, 74.
» antiepsórico (Jadelot), II, 74.
» antiescrofuloso, II, 74.
» antisifilítico, II, 77.
» aromático, II, 74.
» aromático (Bally), II, 74.
» aromático (H. M.), II, 75.
» aromático (Rusch), II, 75.
» de asiento frios, I, 112.
» astringente (F. N. P.), II, 75.
» astringente (Most), II, 75.
» calientes, I, 112.
» de carbonato de sosa, I, 336.
» con la cicuta (Fantonetti), II, 75.
» de clorhidrato de amoníaco, I, 86.
» de cloruro de hierro, II, 75.
» de cloruro de sodio, I, 337.
» de corteza de roble aluminoso (Janniot), II, 75.
» de chorro, I, 168.
» de deutocloruro de mercurio, I, 258.
» de deutoioduro de mercurio, I, 260.
» eléctrico, I, 176.
» emoliente, II, 75.
» estimulante, II, 75.
» fortificante, II, 76.
» frios, I, 111.
» de gelatina, II, 76.

Baño de hidrosulfato de sosa, II, 77.
» hidrosulfuroso, II, 76.
» de inmersion, I, 113.
» iodurado (Lugol), II, 76.
» de ioduro de hierro, I, 218; II, 76.
» de ioduro de hierro (Pierquin), II, 77.
» de ioduro iodurado de potasio, I, 228.
» de ioduro de manganeso, I, 437.
» de jabon (H. DE P.), II, 77.
» de mar, IV, 324.
» mercurial, II, 77.
» mercurial (Wedekind), II, 77.
» de oleada, I, 113.
» de orujo, I, 113.
» de piés, I, 284.
» de protoioduro de mercurio, I, 260.
» resolutivo, II, 77.
» salino y gelatinoso, II, 77.
» contra la salivacion mercurial (Baumgartner), II, 75.
» de sarmientos, I, 357.
» por sorpresa, I, 113.
» sulfuroso, II, 77.
» sulfuroso (H. DE M.), II, 78.
» sulfuroso y gelatinoso, II, 78.
» sulfuroso y gelatinoso (Dupuytren), II, 78.
» de sulfuro de sosa, I, 340.
» de tártaro emético, I, 95.
» de tartrato de hierro, II, 78.
» templados, I, 112.
» tibios, I, 112.
» de vapor, I, 112.
» de vapor acuosos, II, 78.
» de vapor alcanforado, II, 78.
» de vapor aromáticos, II, 79.
» de vapor clóricos, II, 79.
» de vapor sulfurosos, II, 79.
Baobad, I, 429.
Barniz para embalsamar (F. F.), II, 232.
Barras aromáticas rusas, IV, 154.
Bayas frescas de espino serval, I, 185.
Bebidas, II, 79.
Bebida acidulada, II, 79.
» alcalina, II, 79.
» alcalina con vainilla, II, 79.
» antiatrófica (Hufeland), II, 79.
» anticatarral, II, 79.
» antidisentérica (Mondière), II, 79.
» antiescorbútica (Meyer), II, 80.
» antiescrofulosa, II, 80.
» antiespasmódica, II, 80.
» antiflogística, II, 80.
» antiflogística (Stoll), II, 80.
» antihelmíntica (Brousonnet), II, 80.
» antiherpética, II, 80.
» antiláctea, II, 80.
» antinarcótica (Swediaur), IV, 187.
» antinarcótica (Van Mons), II, 81.
» aperitiva (Haen), II, 81.
» astringente, II, 81.
» atemperante, II, 81.
» de bicarbonato de sosa (Robiquet), II, 81.
» carminativa, II, 81.
» de citrato de sosa (Sandras), II, 81.
» clorurada, II, 81.
» diurética (Magnus Huss), II, 82.
» doméstica, II, 135.
» emeto-catártica, II, 82.
» estibiada (Preziozi), II, 82.
» excitante, II, 82.
» de extracto de ratania, II, 83.
» ferruginosa, II, 82.
» de fosfato de amoníaco, II, 82.
» contra la gonorrea (Lisemann), II, 82.
» iodurada (Plison), II, 82.
» de Koempf, II, 82.
» laxante, II, 83.
» narcótica estimulante (Michel), II, 83.

Bebida pectoral (Cottereau), II, 83.
» purgante, II, 83.
» purgante (Lescure), II, 83.
» contra la rabia (Jacnicher), IV, 15.
» de ratania, II, 83.
» de Russel, II, 84.
» de sulfato de hierro (Lippich), II, 84.
» tártaro boratada, II, 83.
» tónica etérea (Hildembrand), II, 84.
» vermífuga, II, 84.
» vinosa, II, 84.
Bellotas tostadas, I, 178.
Benzoato de amoníaco líquido, I, 429.
Biarseniato de amoníaco, I, 429
Bicloruro de mercurio albuminoso, I, 429.
Bilis fresca de buey, I, 120.
Bizcochos, II, 84.
» ferruginosos, II, 84.
» de lactato de hierro, II, 84.
» purgantes, II, 84 y 85.
» purgantes de escamonea, II, 85.
» vermífugos, II, 85.
» vermífugos (Storey), II, 85.
» vermífugos de calomelanos, II, 85.
» vermífugos de santónico, II, 85.
Bolas, II, 85.
» de Bareges (Montain), IV, 236.
» desinfectantes, II, 85.
» marciales (F. A.), II, 86.
» de Marte (F. F.), II, 85.
» de Nancy (F. F.), II, 85.
Bolos, II, 86.
» de alcanfor y quermes, II, 86.
» alcanforados y nitrados (H. M. F.), II, 90.
» amargos, II, 86.
» anodino astringentes (F. M.), II, 86.
» antiartríticos, II, 89.
» antiartríticos antimoniados, II, 85.
Bolos antiasmáticos, II, 87.
» antiblenorrágicos (Velpeau), II, 87.
» antidisentéricos, II, 87.
» antiepsóricos (Levacher), II, 87.
» antiescrofulosos (Bailly), II, 87.
» antiespasmódicos, II, 87 y 89.
» antiespasmódicos (Bally), II, 87.
» antiespasmódicos (Brene), II, 87.
» antiespasmódicos de Buchan, II, 87 y 88.
» antigonorréicos, II, 88.
» antigonorréicos (Wahu), II, 88.
» antihelmínticos (Babeyrac), II, 101.
» antihelmínticos (H. M. F.), II, 101.
» antihelmínticos nervinos, II, 101.
» antihelmíntico purgante, II, 101.
» antihistéricos, II, 88.
» antihistéricos (Brera), II, 88.
» antilechoso, II, 88.
» antimetrorrágico (Trousseau), II, 88.
» antimoniales (H. M. F.), II, 88.
» antimonio mercurial (Cheyne), II, 88.
» antineurálgicos (Chaussier), II, 88.
» antiperiódicos (Marc), II, 97.
» de arnica, II, 88.
» de asa fétida y castóreo, II, 89.
» de asa fétida mercuriales, II, 101.
» astringentes, II, 89.
» astringentes (Ellis), II, 89.
» astringentes (Henschel), II, 89.
» astringentes (H. DE IT.), II, 89.

Bolos astringentes (H. DE MOMP.), II, 90.
» astringentes antiperiódicos, II, 89.
» atemperantes (H. M. F.), II, 90.
» de azufre compuestos (H. M. F.), II, 90.
» contra el bocio (Righini), II, 91.
» calibeados, II, 90.
» calmantes diaforéticos (Brera), II, 90.
» carminativos (Desbois de Rochefort), II, 90.
» de castóreo, II, 90.
» contra los catarros (Bally), II, 91.
» de copaiba, II, 92.
» de copaiba compuestos (Righini), II, 92.
» contra la cistitis, II, 91.
» de clorhidrato de amoniaco (Fischer), II, 90.
» contra la clorosis, II, 91.
» de cloruro de bario, II, 90.
» de cloruro de calcio, II, 90.
» contra la corea (Elliotson), II, 91.
» contraestimulantes, II, 92.
» de cubebas, III, 252.
» de cubebas, copaiba y trementina (Puche), II, 99.
» de cubebino, II, 92.
» deprimentes (F. P.), II, 98.
» depurativos, II, 92.
» depurativos (Dubois), II, 92.
» depurativos (Duchesne Duparc), II, 92.
» diaforéticos, II, 93.
» diaforéticos (Bouchardat), II, 93.
» diaforéticos (Santa María), II, 93.
» diaforéticos alcanforados, II, 93.
» diaforéticos ingleses, II, 93.
» diaforéticos quermetizados, II, 93.
» contra la diarrea crónica, II, 91.
» digestivos (Smith), II, 93.
Bolos de digital, II, 93.
» diuréticos (Groneveld), II, 93.
» drásticos (F. N. P.), II, 94.
» drásticos (Roucher), II, 94.
» emenagogos, II, 94.
» emenagogos (Desbois de Rochefort), II, 94.
» emenagogos (F. P.), II, 94.
» emenagogos (H. DE IT.), II, 94.
» emenagogos (Richter), II, 94.
» emenagogos de manganeso (F. H.), II, 94.
» emenagogos de sabina, II, 94.
» de enebro, II, 95.
» contra la epilepsia (Siegler), II, 91.
» de escila, II, 95.
» escilíticos compuestos, II, 95.
» de estaño (Swediaur), II, 95.
» estibiado, II, 95.
» estimulantes (Swediaur), II, 95.
» estimulante compuesto, II, 95.
» estimulantes y tónicos, II, 95.
» estomacales, II, 95.
» estomacales (Parmentier), II, 96.
» estomacales (Swediaur), II, 96.
» estomacales (Trousseau), II, 96.
» estomacales (Tronchin), II, 96.
» de estoraque líquido, I, 187.
» de estoraque (Lheritier), II, 96.
» excitantes (H. DE A.), II, 95.
» expectorantes (Brera), II, 96.
» expectorantes (H. DE IT.), II, 96.
» febrífugos, II, 96.

*

Bolos febrífugos (Desbois de Rochefort), II, 96.
» febrífugos de Dupuytren, II, 96.
» febrífugos (Laennec), II, 97.
» febrífugos (Marc), II, 97.
» febrífugos amargos, II, 97.
» febrífugos opiados, II, 97.
» febrífugos de sulfato de quinina, II, 97.
» ferruginosos, II, 97.
» fortificantes (Alibert), II, 97.
» fortificantes (Desbois), II, 97.
» fundentes, II, 97.
» fundentes (Brera), II, 97.
» fundentes (Jahn), II, 98.
» fundentes mercuriales, II, 98.
» gelatinosos de cubebas (Vee), II, 98.
» contra la gonorrea (Defermon, II, 91.
» de guayaco, II, 98.
» de gutagamba, II, 98.
» contra las hemorroides, II, 92.
» hidragogos (Richard de Hautensierck), II, 98.
» de ioduro de calcio (F. P.), II, 98.
» laxantes (Chaussier), II, 98.
» de limaduras de hierro, II, 98.
» moscados, II, 98.
» de narcotina, II, 99.
» nauseosos, II, 99.
» opiados, II, 99.
» de Pringle, II, 99.
» de Puche, II, 99.
» purgantes (Alibert), II, 99.
» purgantes (H. M. F.), II, 99.
Bolo purgante mercurial, II, 99.
» purgante de los pintores, IV, 132.
» ad quartanam, II, 96.
» de quina (H. M. F.), II, 99.
» de quina y ruibarbo, II, 99,
» de raiz de granado compuesto, II, 100.
» de ratania, II, 100.
» de Richard de Autensierck, II, 100.
» rojo, II, 100.
» contra la salivacion mercurial, II, 92.
» sedantes, II, 100.
» sedantes (Desruelles), II, 100.
» de sucino (Bally), II, 100.
» sulfo-trementinado, II, 100.
» de tartrato de hierro, II, 100.
» tónicos y compuestos (Rouche), II, 100.
» tónicos y estomacales, II, 101.
» de tormentila, II, 100.
» contra la tos (Murray), II, 92.
» de valeriana, II, 101.
» de valeriana (H. M. F.), II, 101.
» de valeriana y hierro, II, 101.
» vermífugos, II, 101.
» vermífugos (Brera), II, 102.
» vermífugos (Chaussier), II, 102.
» vermífugos (Foy), II, 102.
» zincados, II, 102.
Borato de manganeso, I, 434.
Botella roja de Taylor, IV, 78.
Bromuro de manganeso, I, 434.

C.

Cafés, II, 102.
Café de bellotas, II, 102.
» francés, II, 102.
Café de higos, II, 102.
» de hollin (H. DE M.), III, 367.

Café purgante para los niños, II, 102.
» de quinina (Dorvault), II, 102.
Calas, IV, 57.
Cala aloética, IV, 57.
» anodina (H. DE M.), IV, 57.
» antiespasmódica, IV, 58.
» antihelmíntica, IV, 58.
» antihelmíntica (H. DE M.), IV, 58.
» comun (H. DE M.), IV, 59.
» comun (F. E.), IV, 59.
» comun de miel (F. E.), IV, 59.
» irritante (F. E.), IV, 59.
» irritante (H. DE M.), IV, 60.
» de jabon, IV, 60.
» purgante, IV, 60.
Calcitrapa, I, 430.
Caldos, II, 103.
Caldo alimenticio, II, 103.
» amargo y dulcificante (Roucher), II, 103.
» anticatarral (Rivière), II, 103.
» antiespasmódico (Pougens), II, 103.
» antiherpético (Chirac), II, 103.
» aperitivo (Fouquet), II, 104.
» de arrow root, I, 98.
» astringente (Astruc), II, 104.
» de bofes de ternera (F. F.), II, 106.
» de cangrejos, I, 133.
» de cangrejos (Astruc), II, 104.
» de cangrejos (F. F.), II, 106.
» de caracoles (F. F.), II, 104.
» de cuerno de ciervo (Taddei), II, 104.
» emeto-catártico, II, 104.
» gomoso (Petroz), II, 104.
» pectoral, II, 105.
» pectoral (Bories), II, 105.
» pectoral (Nauche), II, 105.
» de pollo (F. F.), II, 106.
Caldo de pollo valentino (F. E.), II, 106.
» purgante, I, 339; II, 106.
» de ranas (F. F.), II, 106.
» de ternera (F. F.), II, 106.
» de tortuga, I, 348.
» de tortuga (F. F.), II, 106.
» de vaca, II, 106.
» de vaca emetizado, II, 106.
» de vaca medicinal, I, 352.
» de vaca tamarindado, II, 106.
» de víbora (F. E.), II, 106.
» de yerbas, II, 106.
» de yerbas emetizado, II, 107.
» de yerbas purgante, II, 107.
Candelillas, II, 107.
» de acetato de plomo, II, 108.
» alcanforadas (Raspail), II, 107.
» aluminosas (Jobert), II, 107.
» con calomelanos (Bert), II, 107.
» emolientes, II, 107.
» emplásticas, II, 107.
» emplásticas (Daran), II, 107.
» enceradas, II, 108.
» de goma elástica, II, 108.
» de Goulard, II, 108.
» de Hunter, II, 108.
» mercuriales (Falck), II, 108.
» mercuriales (Plenk), II, 108.
» mercuriales solubles (Hecker), II, 108.
» de nitrato de mercurio (Swediaur), II, 109.
» portaremedios (Reynal), II, 109.
» con potasa cáustica, II, 109.
» saturninas, II, 108.
Cannabina, I, 432.
Cañafístula cocida, I, 134.
» cocida (F. F.), II, 184.
Cápsulas, II, 109.
» de bálsamo de copaiba, I, 110.
» de bicarbonato de sosa, II, 110.
» de cubebas, III, 252.

Cápsulas inglesas de Humann, II, 65.
Carbonato de manganeso, I, 435.
Carminativo de Dalbi, IV, 180.
Cataplasmas, II, 110.
Cataplasma aceitosa, II, 110.
» de ajo, I, 73.
» de almidon, I, 80.
» aluminosa (F. P.), II, 110.
» americana (F. P.), II, 110.
» anodina, II, 110.
» anodina (F. E.), II, 111.
» anodina (F. F.), II, 114.
» anodina (H. DE AL.), II, 110.
» anodina (H. DE M.), II, 111.
» anodina (Richter), II, 111.
» anodina con harina de simiente de lino (H. DE M.), II, 111.
» anodina de miga de pan (F. E.), II, 111.
» antiartrítica, II, 111.
» antiartrítica de Pradier, II, 111.
» antiartrítica (Trousseau), II, 112.
» anticancerosa (Swediaur), II, 112.
» antiespasmódica, II, 112.
» antihelmíntica y antihistérica, II, 112.
» antihistérica, II, 112.
» antioftálmica de Plenk, II, 112.
» antipleurítica, II, 113.
» antiséptica, II, 113.
» antiséptica (Dupuytren), II, 113.
» antiséptica (F. P.), II, 113.
» antiséptica (H. DE M.), II, 113.
» antiséptica (H. M. F.), II, 116.
» antiséptica alcanforada de Reuss, II, 113.
» de apio, I, 95.
» aromática (H. DE M.), II, 113.
» aromática (H. M. F.), II, 113.
» astringente, II, 114.
» de avena, I, 104.
» de bardana, I, 114.
Cataplasma de batatas compuesta (F. P.), II, 114.
» de beleño, I, 116.
» de beleño (H. DE M.), II, 115.
» de belladona, II, 114.
» de belladona (H. DE M.), II, 115.
» de brionía, I, 123; II, 114.
» de brionía (H. DE M.), II, 115.
» de brionía (Plenk), II, 114.
» calmante (F. F.), II, 114.
» calmante y antipútrida (Righini), II, 114.
» calmante resolutiva, II, 114.
» de camuesas, I, 131.
» cantaridada, II, 118.
» cantaridada (F. P.), IV, 32.
» de carbon (F. P.), II, 115.
» de cebolla, I, 144.
» de cebolla albarrana, I, 145.
» de centeno, I, 146.
» de cerveza, II, 115.
» de cerveza (F. P.), II, 115.
» de cicuta, I, 148; II, 115.
» de cicuta (Biett), II, 115.
» de cicuta (H. DE M.), II, 115.
» de clemátide, I, 152.
» de cloruro de calcio, II, 115.
» discuciente de mostaza (F. E.), IV, 33.
» diurética, II, 115.
» de dulcamara, I, 174.
» dulcificante, II, 116.
» emoliente, II, 116.
» emoliente (F. F.), II, 116.
» emoliente (H. DE M.), II, 116.
» emoliente (H. M. F.), II, 116.
» emoliente (F. E.), II, 117.
» emoliente y anodina resolutiva, II, 117.
» emoliente iodurada (H. DE M.), II, 117.
» emoliente de malvabisco (F. E.), II, 117.
» emoliente (F. P.), II, 119.
» de enebro, I, 178.
» excitante, II, 117.
» de fécula (F. F.), II, 117.
» de fermento de cerveza, II, 117.

Cataplasma contra la gangrena de hospital, 115.
» de geranio, I, 202.
» de gordolobo, I, 206.
» de harina de cebada (F. E.), II, 117.
» harinosa (F. E.), II, 117.
» de hinojo marino, I, 223.
» para el hipo (F. E.), II, 118.
» contra el impétigo esparcido (Biett), II, 115.
» iodurada (Lugol), II, 117.
» irritante, II, 118.
» contra la iscuria, II, 115.
» isquiática (Willis), II, 118.
» jabonosa, II, 118.
» de levadura de pan triacal (F. E.), II, 118.
» de linaza (H. DE M.), II, 118.
» de linaza con gálbano (F. P.), II, 119.
» de lino, I, 236.
» de lombarda, I, 239.
» de lúpulo, II, 118.
» madurativas, I, 55; II, 118.
» madurativa (F. F.), II, 118.
» madurativa (F. P.), II, 119.
» madurativa (H. DE AL.), II, 119.
» madurativa (H. M. F.), II, 116.
» madurativa (Boyer), II, 118.
» de malvas, I, 244.
» de manzanas (F. P.), II, 119.
» de membrillo, I, 252.
» mercurial (Hamilton), II, 119.
» de miga de pan (F. P.), II, 119.
» de mostaza (F. F.), IV, 33.
» de mostaza (H. DE M.), IV, 32.
» narcótica, II, 119.
» oftálmica (H. DE M.), II, 119.
» opiada, II, 119.
» de patatas, I, 284.
» de perejil, I, 286; II, 119.
» de perifollo, I, 286.
» de persicaria, I, 286.
» de pimienta, I, 288.
» purgante, II, 120.
» de quina, I, 311; II, 120.
Cataplasma resolutiva, II, 120.
» resolutiva (Astruc), II, 121.
» resolutiva (Kerndel), II, 120.
» resolutiva (H. DE M.), II, 121.
» resolutiva (Sta. María), II, 121.
» resolutiva amoniacal (H. DE M.), II, 120.
» resolutiva fuerte (H. DE M.), II, 120.
» resolutiva mercurial (H. DE M.), II, 121.
» rubefaciente (Trousseau), II, 121.
» rubefaciente (Willis), II, 118.
» de ruda, II, 321.
» de sabina, II, 121.
» de salvado y mucílago, II, 121.
» saturnina, II, 121.
» saturnina (H. M.), II, 122.
» saturnina (H. M. F.), II, 116.
» sedante, II, 122.
» sedante (Goelis), 122.
» sedante y calmante, II, 122.
» sedante resolutiva, II, 122.
» de sedo acre, I, 333.
» de siempreviva de los tejados, I, 335.
» sinapizada, IV, 33.
» de sombrerera, I, 340.
» supurante, II, 122.
» supurativa (H. M.), II, 122.
» supurante (H. DE M.), II, 122.
» de tanino alcanforada, II, 116 y 122.
» tónica (H. DE AL.), II, 122.
» tónica (H. M. F.), II, 116.
» tónica (Kapeler), II, 123.
» de tormentila, I, 348.
» de tusílago, I, 350.
» vegeto mineral (H. DE M.), II, 121.
» de verbena, I, 356.
» vermífuga (Raspail), II, 123.
» de vinagre, II, 123.
» de vinagre y corteza de pan (H. DE M.), II, 123.
» vinosa, II, 123.
» vinosa (Thomson), II, 123.

Cataplasma virosa, II, 123.
» vomitiva, II, 123.
» de yerbamora, I, 360.
» de yerbamora y beleño, II, 123.
» de zanahoria, I, 360.
Catecú purificado (F. F.), II, 303.
Cáusticos, I, 142; II, 123.
Cáustico argéntico (Cazenave de Burdeos), II, 124.
» arsenical, II, 123.
» blando, II, 124.
» contra las estrecheces callosas de la uretra (Cazenave de Burdeos), II, 124.
» etiópico (Velpeau), II, 124.
» de Pollau, II, 124.
» de Recamier, II, 124.
» sulfo-azafranado (Velpeau), II, 124.
» de Viena (F. F.), II, 124,
» de Viena solidificado (Filhos), II, 125.
Cera para los dientes cariados, III, 159.
» verde (F. F.), II, 235.
Ceratos, II, 125.
Cerato de acetato de plomo (F. DE L.), II, 125.
» alcanforado (H. M. F.), II, 132.
» almidonado (Cazenave), II, 125.
» amoniacal, II, 131.
» anodino, II, 260.
» anodino (F. E.), II, 125.
» anodino (H. M.), II, 131.
» antiepsórico, II, 125.
» antioftálmico de Larrey (H. M. F.), II, 125.
» antiséptico, II, 125.
» antiséptico alcanforado, II, 125.
» arsenical, II, 126.
» azafranado (H. M. F.), II, 132.
» azufrado (H. M. F.), II, 132.
» de barita, II, 126.
» de belladona, II, 126
» blanco (F. F.), II, 128.
» de calamina (F. DE L.), II, 126.
Cerato calaminar (Gibert), II, 126.
» calmante, II, 126.
» calmante (H. DE M.), II, 129.
» de cantáridas, II, 126.
» de cantáridas (F. DE L.), II, 126.
» de cantáridas (F. P.), II, 126.
» de caracoles, II, 126.
» cetrino (F. A.), II, 126.
» de colofonia (F. DE L.), II, 126.
» cosmético, II, 127.
» cosmético (Van Mons), II, 127.
» desecante (Barther), II, 127.
» desecante (Kirkland), II, 127.
» emoliente (H. DE M.), II, 127.
» emoliente dulcificante, II, 128.
» emulsivo mercurial (Dorvault), II, 128.
» epispástico (Regimbeau), II, 128.
» de esperma de ballena, II, 128.
» de esperma de ballena (F. DE L.), II, 128.
» de estearina (Barbin), II, 128.
» de estramonio, I, 188.
» para las fuentes (F. A.), II, 131.
» fusco (F. A.), II, 128.
» de Galeno (F. F.), II, 128.
» de Galeno (H. M. F.), II, 132.
» de Goulard (F. F.), II, 129.
» de Goulard (H. M. F.), II, 132.
» hidrociánico (Biett), II, 129.
» de Hufeland, II, 129.
» de jabon (F. DE L.), II, 129.
» para los labios (F. A.), II, 131.
» laudanizado (Gobley), II, 129.
» de laurel real, II, 129.
» de manteca de cacao, II, 129 y 130.

Cerato de membrillos, II, 130.
» mercurial, II, 130.
» mercurial (Falck), II, 130.
» mercurial (H. DE M.), II, 130.
» mercurial (Zeller), II, 130.
» de mercurio compuesto (F. DE L.), II, 130.
» narcótico balsámico, II, 130.
» contra las neuralgias, II, 126.
» nicocianado (Consbruch), II, 130.
» opiado, II, 130.
» opiado (H. DE. M.), II, 130.
» opiado (Lagneau), II, 130.
» opiado con cianuro de mercurio (Ricord), II, 131.
» de plomo (H. M.), II, 129.
» de plomo compuesto, II, 131.
» de Pott, II, 131.
» de precipitado blanco (Gibert), II, 131.
» de quina, II, 125.
» de Rechoux, II, 131.
» refrigerante (F. M.), II, 131.
» de resina (F. DE L.), II, 126.
» de rosa (F. F.), II, 131.
» rubefaciente, II, 322.
» contra los sabañones, II, 127.
» de sabina, II, 132.
» de sabina (F. DE L.), II, 132.
» de Saturno, II, 132.
» de Saturno (F. F.), II, 129.
» de Saturno (H. M. F.), II, 132.
» de Saturno alcanforado, II, 132.
» de Saturno y alcanfor (F. DE L.), II, 131.
» simple (F. F), II, 132.
» simple (F. DE L.), II, 132.
» simple (H. M. F.), II, 132.
» de subacetato de plomo (F. F.), II, 129.
» de sublimado, II, 133.
» sulfurado, II, 133.
» sulfurado (F. F.), II, 133.
» tónico (Walm), II, 133.
» de Turner, II, 133.
Cerato de yema de huevo, II, 134.
Ceroestearato (Lutrand), II, 133.
Ceromel, II, 134.
Ceromel (Aitken), II, 134.
Cervezas, II, 134.
Cerveza, II, 134.
» de ajenjos, II, 134.
» alcanforada, I, 75.
» alcanforada (Beral), II, 134.
» amarga, II, 134.
» amoniacal, II, 134.
» antiescorbútica, I, 333; II, 134.
» antiescorbútica (H. DE NIÑOS), II, 135.
» antiespasmódica, II, 135.
» antiespasmódica (Butter), II, 135.
» aromática, II, 135.
» astringente marcial, II, 135.
» cefálica inglesa, II, 135.
» de centaura menor, I, 146.
» diurética, II, 135.
» diurética (J. P. Frank), II, 135.
» doméstica, II, 135.
» económica, II, 135.
» de enebro, II, 136.
» estomacal inglesa, II, 136.
» de gengibre, I, 202 y 230.
» de gengibre (Beral), II, 136.
» de gengibre en polvo, II, 136.
» negra, II, 136.
» profiláctica, II, 136.
» profiláctica (Mutis), II, 137.
» purgante, II, 136.
» purgante (Sydenham), II, 137.
» purgante inglesa, II, 136.
» de quina, I, 310; II, 137.
» de quina (Mutis), II, 137.
» de rábano silvestre (Brenecke); II, 137.
» de sen y ruibarbo (Sydenham), II, 137.
» de Sydenham, II, 137.
Cetrarino, I, 430.
Cianuro de manganeso, I, 435.
Cidra artificial (Cottereau), III, 36.
Cigarros, II, 137.

Cigarros de alcanfor, II, 137.
» de alcanfor (Raspail), II, 138.
» aromáticos, II, 138.
» arsenicales (Boudin), II, 138.
» arsenicales (Trousseau), II, 138.
» balsámicos (Golfin), II, 138.
» de beleño, II, 137.
» de belladona, I, 118; II, 137.
» de estramonio, I, 188; II, 137.
» de mandrágora, II, 137.
» medicinales, II, 137.
» mercuriales, II, 139.
» mercuriales (Tierrhy), II, 139.
» opiados, II, 139.
» pectorales (Spic), II, 139.
» de salvia, I, 325.
» contra la tisis pulmonar, II, 139.
Cimentos, II, 139.
Cimento para los dientes, III, 140.
» para los dientes (Ostermaier), II, 139.
» oblitérico (Taveau), 139.
Cinturon antireumático (Marjolin), IV, 30.
Ciruelas, II, 137.
» purgantes, II, 137.
Citrato de magnesia, I, 430.
Claras de huevo, II, 140.
» de huevo aluminosa (H. DE AL.), II, 140.
Clasificacion de los medicamentos, I, 367.
Clavos, II, 140.
» para sahumar (Ayr), II, 140.
» para sahumar (F. F.), II, 140.
Clorato de potasa, I, 430.
Clorito de cal líquido, I, 128.
» de cal en polvo, I, 128.
Cloroformo, I, 430.
Cloruro anmónico mangánico, I, 436.
» de amoníaco y manganeso, I, 436.
» de cal líquido (F. F.), II, 23.
Cloruro de manganeso, I, 435.
Cremas, II, 186.
» de ajenjos blanca, II, 186.
» de almendras, II, 186.
» analéptica, II, 187.
» de azahar, IV, 7.
» de las Barbadas, IV, 10.
» de café, IV, 8.
» calmante, II, 188.
» de chocolate, II, 187.
» de flor de naranjo, IV, 7; II, 187.
» del Líbano (Janissot), II, 187.
» de Moca, IV, 8.
» para la cara, II, 188; III, 539.
» pectoral (Cottereau), II, 187.
» pectoral (Huc), II, 187.
» pectoral (Jeannet), II, 187.
» pectoral (Pierquin), II, 187.
» pectoral (Tronchin), II, 188.
» pectoral de ácido prúsico (Pié), II, 188.
» simple, II, 188.
» de vainilla, II, 188.
Coágulos, II, 140.
» albuminoso (H. DE M.), II, 140.
Coca, I, 430.
Cocimientos, II, 140.
Cocimiento de abeto, I, 53.
» de acebo, I, 54.
» de acedera, I, 55.
» de acederilla, I, 55.
» de acelga, I, 60.
» de acibar compuesto (F. DE L.), II, 440.
» de achicorias, I, 67.
» de adormideras, I, 68.
» de agnocasto, I, 70.
» de ajo, I, 72.
» de álamo negro, I, 73.
» de alazor, I, 73.
» alcanforado, I, 75.
» de alcaparro, I, 75.
» de alcornoque, I, 76.
» de alholva, I, 77.
» de algarrobo, I, 77.
» de almidon, I, 80.
» de alquequenje, I, 80.
» de alquimila, I, 81.

Cocimiento amargo (F. E.), II, 141.
» amargo (H. DE AL.), II, 141.
» amargo (H. DE M.), II, 141.
» amargo (H. M.), II, 141.
» amargo de camedrios (F. E.), II, 141.
» amargo purgante (H. DE M.), II, 141.
» de angélica, I, 89.
» de angustura verdadera, I, 90.
» anodino de gordolobo (F. E.), II, 141.
» antiartrítico (Quarin), II, 141.
» antiepsórico (Ranque), II, 141.
» antiescorbútico, II, 142.
» antiescorbútico (H. M.), II, 142.
» antiescrofuloso, II, 142.
» antiescrofuloso (F. A.), II, 142.
» antiescrofuloso amargo, II, 142.
» antifebril (F. P.), II, 142.
» antipútrido (H. DE M.), II, 143.
» antipútrido alcanfor. (H. DE SAN JUAN DE DIOS), II, 143.
» antiséptico (Boerhaave), II, 143.
» antiséptico completo (F. E.), II, 143.
» antiséptico (H. M.), II, 143.
» antiséptico incompleto (F. E.), II, 142.
» antiséptico incompleto (H. DE M.), II, 142.
» antiséptico de quina (F. E.), II, 142.
» antiséptico de quina (H. DE M.), II, 142.
» antiséptico purgante de quina (F. E.), II, 143.
» antiséptico quinado alcanforado (H. DE M.), II, 143.
» antiséptico quinado (H. DE SAN JUAN DE DIOS), II, 143.
» antisifilítico nutritivo (Brera), II, 143.
Cocimiento antitísico (Wauters), II, 144.
» aperitivo (F. E.), II, 144.
» aperitivo (H. DE M.), II, 144.
» de apio, I, 95.
» de aquilea, I, 96.
» de argentina, I, 97.
» de aristoloquia, I, 97.
» de arnica, I, 98.
» de arrowroot, I, 98.
» de arroz, I, 98.
» de arroz (H. DE M.), II, 144.
» de arroz acidulado, II, 144.
» de asclepias vencetósigo, I, 103.
» de aspérula, I, 103.
» de astrágalo, I, 103.
» astringente (H. DE M.), II, 144.
» astringente (Howison), II, 145.
» astringente acetoso (H. DE M.), II, 144.
» astringente para los niños (H. DE M.), II, 145.
» de avena, I, 104.
» de avena mondada, I, 104.
» de azufaifas, I, 106.
» de baobad, I, 429.
» de bayas de enebro carminativo (F. E.), II, 147.
» de beleño, I, 116.
» bezoárdico completo de Curvo (F. E.), II, 145.
» bezoárdico incompleto de Curvo (F. E.), II, 145.
» bezoárdico purgante de escorzonera (F. E.), II, 145.
» de bignonia catalpa, I, 120.
» de bistorta, I, 121.
» blanco gomoso (F. E.), II, 145.
» blanco gomoso (H. DE M.), II, 145.
» blanco de Sydenham (F. E.), II, 146.
» blanco de Sydenham (F. F.), II, 146.
» blanco de Sydenham (H. DE M.), II, 146.
» blanco de Sydenham (Mialhe), II, 146.

Cocimiento blanco ténue (H. DE M.), II, 146.
» de bolsa de pastor, I, 122.
» de borraja, I, 122.
» de brea, I, 123.
» de brionía, I, 123.
» de brusco, I, 124.
» de café sin tostar, I, 126.
» de cainca, I, 126.
» de cainca (F. P.), II, 146.
» de calaguala, I, 127.
» de caléndula, I, 130.
» de calmia, I, 130.
» de camuesas, I, 131.
» de caña, I, 134.
» de cañafístula, I, 134.
» de capuchinas, I, 136.
» de caracoles, I, 136.
» de cardiospermo, I, 138.
» de cardo estrellado, I, 138.
» de cardo santo, I, 139.
» de cariofilea, I, 139.
» carminativo de malvas (F. E.), II, 146.
» carminativo emoliente (F. E.), II, 146.
» carminativo de maná, II, 147.
» de cáscara de granada, I, 207.
» de cascarilla, I, 140.
» de castaña de las Indias, I, 141.
» de catecú, I, 142.
» de catecú (F. P.), II, 147.
» de ceanota, I, 143.
» de cebada, I, 144.
» de cebada (F. P.), II, 147.
» de cebada acidulado, I, 153; II, 148.
» de cebada acidulado (H. DE AL.), II, 148.
» de cebada compuesto (F. E.), II, 147.
» de cebada compuesto (F. DE L.), II, 147.
» de cebada compuesto (F. P.), II, 147.
» de cebada germinada acidulado (Bremer), II, 148.
» de cebada perlada, II, 147.
» de cicuta, I, 148.
Cocimiento de cinamomo, I, 149.
» de cinco en rama, I, 149.
» de cinoglosa, I, 151.
» de ciruelas pasas, I, 151.
» de codaga pala, I, 158.
» de cohate, I, 159.
» de colombo, I, 160.
» de coloquíntida, I, 161; II, 148.
» de comptonia, I, 162.
» de consuelda mayor, I, 162.
» de corcho, I, 163.
» de cornejo macho, I, 163.
» de corregüela, I, 165.
» de corteza de raiz de granado agrio (H. DE M.), II, 151.
» de la corteza de la raiz fresca de granado, I, 207.
» de corteza de sáuce compuesto (Bremer), II, 148.
» de corteza verde de nuez seca, I, 274.
» de cuerno de ciervo, I, 167.
» de cuerno de ciervo (F. P.), II, 148.
» de cuerno de ciervo calcinado, I, 167.
» de cuerno de ciervo con miga de pan (F. E.), II, 146.
» de china, I, 168.
» de china compuesto (Swediaur), II, 148.
» de dafne mecereon (Thompson), II, 148.
» de dátiles, I, 170.
» detersivo (H. DE M.), II, 148.
» diaforético (Brera), II, 149.
» de diente de leon compuesto, II, 149.
» de digital, I, 172.
» diurético (Hufeland), II, 149.
» diurético alcalino, II, 149.
» de draconcio fétido, I, 173.
» de dulcamara, I, 174.
» de dulcamara compuesto, II, 149.
» dulzurante de zarzaparrilla (F. E.), II, 149.
» edulcorante (F. E.), II, 149.

Cocimiento edulcorante (H. DE M.), II, 149.
» de eléboro blanco (F. DE L.), II, 150.
» de eléboro fétido, I, 175.
» de eléboro negro, I, 175.
» emenagogo (H. DE AM.), II, 150.
» emoliente (H. M.), II, 150.
» emoliente (H. DE M.), II, 150.
» emoliente de raiz de malvabisco (F. E.), II, 150.
» de encina, I, 178.
» de énula campana, I, 179.
» de énula campana compuesto, II, 351.
» de equiseto, I, 179.
» de escabiosa, I, 180.
» de escila compuesto (F. AM.), II, 150.
» de escolopendra, I, 182.
» de escorzonera, I, 182.
» de escrofularia, I, 182.
» de esparraguera, I, 184.
» de espigelia contra las lombrices, I, 184.
» de espina de Cristo, I, 184.
» de espino serval, I, 185.
» de espuela de caballero, I, 185.
» de estramonio, I, 187.
» febrífugo y purgante (Senac), II, 150.
» de filipéndula, I, 193.
» de filirea de hoja ancha, I, 193.
» flojo de Zittmann, IV, 149.
» de flores de arnica, II, 150
» de las flores de ciruelo, I, 151.
» de frángula, I, 195.
» de fresno, I, 196.
» de fumaria, I, 198.
» fuerte de Zittmann, IV, 149.
» de galeopsis de hojas grandes, I, 199.
» de galio, I, 199.
» de gatuña, I, 200.
» de gayuba, I, 200.
» de genciana, I, 201.
» de genciana chiraita, I, 201.
Cocimiento de gengibre, I, 230.
» de geofroya de la Jamaica, I, 202.
» de geranio, I, 202.
» de ginesta de tintes, I, 203.
» de globularia alipo, I, 204.
» de glúten, I, 204.
» de goma quino, I, 205.
» gomoso (H. M.), II, 142.
» gomoso de cuerno de ciervo (F. E.), II, 145.
» gomoso ténue de cuerno de ciervo (F. E.), II, 145.
» de gordolobo, I, 206.
» de graciola, I, 206.
» de grama, I, 207; II, 151.
» de grama compuesto (F. E.), II, 144.
» de grosellero negro, I, 208.
» de guayaco, I, 209.
» de guayaco compuesto (Chaussier), II, 151.
» de guayaco compuesto (F. P.), II, 152.
» de guayaco compuesto (F. S.) II, 151.
» de haya, I, 211.
» de helecho macho, I, 211.
» de herniaria lampiña, I, 212.
» de higos, I, 222.
» de hojas de laurel, I, 232.
» de hojas de madreselva, I, 240.
» de hojas de nogal, I, 274.
» de hojas de nogal (Negrier), IV, 137.
» de hojas de olivo, I, 277.
» de las hojas frescas de zumaque venenoso, I, 366.
» de hojas secas de soldanela de mar, I, 340.
» de hojas de taraxacon, I, 345.
» de hollin, I, 224.
» de hollin (Blaud), II, 151.
» de ictiocola compuesto (Eimbke), II, 151.
» de ipecacuana (Spielmann), II, 151.
» de juncia avellanada, I, 230.

Cocimiento de lamio blanco, I, 231.
» de laurel culivaban, I, 232.
» laxante (F. E.), II, 151.
» laxante (H. M.), II, 152.
» de lechuga, I, 233.
» de los leños (F. E.), II, 152.
» de los leños (F. P.), II, 152.
» de los leños (H. DE M.), II, 152.
» de licopodio, I, 234.
» de lila, I, 235.
» de limones (Minsicht), II, 152.
» de linaza compuesto, II, 152.
» de lino, I, 236.
» de liquen, I, 236.
» de liquen con amargo (H. DE M.), II, 152.
» de liquen sin amargo (H. DE M.), II, 152.
» de lobelia, I, 238.
» de lombarda, I, 239.
» de lupulina, I, 239.
» de lúpulo, I, 239.
» de llanten, I, 240.
» de malva, I, 244.
» de malvabisco, II, 153.
» de maná carminativo (F. E.), II, 153.
» de maná purgante, II, 153.
» de manzanilla, I, 247.
» de marrubio negro, I, 248.
» de mecereon compuesto (F. P.), II, 153.
» de membrillo, I, 252.
» de mercurial, I, 153; II, 253.
» de mercurio, I, 254.
» mucilaginoso (Gall), II, 153.
» mucilaginoso (H. M.), II, 153.
» de muérdago, I, 271.
» de musgo de Córcega, I, 271.
» de musgo marino perlado, I, 271.
» narcótico, II, 154.
» de nenufar blanca, I, 273.
» de nogal ceniciento, I, 274.
» de nuez de agalla, I, 275.
Cocimiento de olmo campestre, I, 277.
» de paciencia, I, 282.
» de palo de Campeche, I, 282.
» de palo de Campeche (F. E.), II, 154.
» de palo de guayaco compuesto (F. E.), II, 152.
» de palo de guayaco compuesto (H. DE M.), II, 152.
» de pareira brava, I, 283.
» de pasas, II, 284.
» pectoral (F. E.), II, 147.
» pectoral (H. DE M.), II, 154.
» pectoral de azufaifas (F. E.), II, 154.
» de pelitre, I, 285.
» de peonía, I, 285.
» de perifollo, I, 286.
» de pimpinela saxifraga, I, 289.
» de pirola, I, 290.
» de polígala (H. DE M.), II, 154.
» de polígala de Virginia, I, 297.
» de polígala vulgar, I, 298.
» de polipodio, I, 298.
» de politrico, I, 298.
» de Pollini, II, 154.
» de potentila antihelmintica, I, 306.
» de primo verticilado, I, 306.
» de Pringle, II, 155.
» purgante (Roucher), II, 155.
» purgante de Curvo (F. E.), II, 145.
» purgante y antiperiódico (Senac), II, 155.
» de quina, I, 310; II, 155.
» de quina (H. DE M.), II, 155.
» de quina y agrimonia, II, 156.
» de quina aluminoso, II, 156.
» de quina y arnica, II, 156.
» de quina compuesto (F. P.), II, 142.
» de quina compuesto (Pringle), II, 155.
» de quina opiado, II, 156.

Cocimiento de quina y ratania, II, 156.
» quinado (H. M.), II, 155.
» de raiz de arnica, I, 98.
» de raiz de carlina, I, 139.
» de raiz del cardo de María, I, 138.
» de raiz de escorzonera incompleto (F. E.), II, 145.
» de raiz de fresa, I, 195.
» de raiz de taraxacon, I, 345.
» de raiz de violeta, I, 358.
» de rapóntico de los Alpes, I, 316.
» de ratania, I, 316.
» de remolacha, I, 317.
» de renuevos de abeto, vinoso (H. DE AL.), II, 156.
» resolutivo (H. DE M.), II, 156.
» de rubia, I, 320.
» de rubia (Swediaur), II, 156.
» de ruibarbo, I, 322.
» de ruibarbo (F. E.), II, 156.
» de salicaria, I, 323.
» de salvado, I, 324.
» de salvia, I, 325.
» de sándalo, I, 324.
» de saponaria, I, 330.
» de sasifraga, I, 332.
» de sauce, I, 331.
» de saúco, I, 332.
» de sebesten, I, 332.
» de sedo acre, I, 333.
» de semillas de sandía, I, 325.
» de serpentaria compuesto (H. DE AL.), II, 156.
» de simaruba, I, 335.
» de simaruba compuesto (F. N. P.), II, 157.
» de sombrerera, I, 340.
» sudorífico (H. M.), II, 157.
» sudorífico (Lamure), II, 157.
» de tabaco, I, 342.
» de talictro, I, 342.
» de tallos de patatas, I, 284.
» de tamarindos, I, 343.
» de tamarindos (H. DE M.), II, 157.
» de tanaceto, I, 343.
Cocimiento de taraxacon (H. DE M.), II, 157.
» de tomillo, I, 347.
» tónico detersivo (Bannies), II, 157.
» de torbisco, I, 347.
» de tormentila, I, 347.
» de trébol de agua, I, 348.
» de trinitaria, I, 350.
» de turbit, I, 350.
» de tusílago, I, 350.
» de valeriana, I, 353.
» de verbena, I, 356.
» de vetiver, I, 356.
» de vulvaria, I, 358.
» de Wauters, II, 157.
» de yerba mora, I, 360.
» de yezgo, I, 360.
» de zanahoria, I, 360.
» de zantóxilo clava de Hércules, I, 361.
» de zarzaparrilla, I, 362.
» de zarzaparrilla (F. E.), II, 158.
» de zarzaparrilla de Alemania, I, 362.
» de zarzaparrilla compuesto, IV, 120.
» de zarzaparrilla compuesto (F. DE L.), II, 157.
» de zarzaparrilla y dulcamara (Brera), II, 158.
» de zarzaparrilla iodurado (Magendie), II, 158.
» de zarzaparrilla de Virginia, I, 362.
» de zarzas, I, 361.
» de zumaque, I, 366.
Cola de fray Cosme, IV, 43.
Cold-Cream, II, 127 y 188.
Colirios, II, 158.
Colirio abortivo de las pústulas variólicas (Thielmann), II, 164.
» de aceite de hígado de bacalao, I, 58.
» de acetato de plomo, II, 158.
» de acetato de plomo opiado, II, 158.
» acético alcoholizado (Scarpa), II, 159.

Colirio acídulo (Kirmer), II, 159.
» acídulo (Sichel), II, 159.
» albuminoso (H. DE M.), II, 36.
» alcohólico, II, 159.
» aluminosos, II, 159.
» contra la amaurosis (Anderson), II, 164.
» amoniacal (F. E.), II, 159.
» anodino, II, 159 y 160.
» anodino (H. DE AL.), II, 160.
» anodino (H. M.), II, 160.
» anodino (H. DE M.), II, 160.
» anodino (Jadelot), II, 160.
» anticatarral (Farvagnité), II, 160.
» antiescrofuloso (Ammon), II, 160.
» antiescrofuloso (Baudelocque), II, 160.
» antioftálmico (Magne), II, 160.
» antisifilítico, II, 161.
» de arnica acético, II, 170.
» astringente, II, 161.
» astringente (H. DE IT.), II, 161.
» astringente (H. DE L.), II, 161.
» astringente (H. DE M.), II, 161.
» astringente (Mialhe), II, 161.
» astringente (Scarpa), II, 161.
» astringente opiado, II, 161.
» astringente opiado (Rust), II, 161.
» astringente resolutivo, II, 161.
» de atropina, II, 162.
» azafranado sedante, II, 162.
» azurado, II, 23.
» barítico (Hargens), II, 162.
» barítico (Mojon), II, 162.
» de beleño (H. DE ING.), II, 162.
» de beleño (Sichel), II, 162.
» de belladona, II, 162.
» de belladona (Desmarres), II, 162.
» de belladona (Sichel), II, 162.
Colirio blanco de Rhasis (H. DE M.), II, 162.
» blanco de Rhasis con opio (H. DE M.), II, 162.
» contra la blefaritis (Sichel), II, 164.
» boratado, II, 163.
» boratado (H. DE AL.), II, 163.
» boratado (Richter), II, 163.
» boratado (Sichel), II, 163.
» de borato de sosa (Rust), II, 163.
» de borax, I, 122.
» de Boyle, II, 36.
» de Brun, II, 163.
» de Brun (F. P.), II, 163.
» calmante, II, 163.
» calmante (Furnarid), II, 163.
» calmante (Hufeland), II, 163.
» caterético, II, 163.
» cianhídrico (Cunier), II, 163.
» de cianuro de mercurio (Desmarres), II, 164.
» de cianuro de potasio (Cunier), II, 164.
» de cianuro de zinc, I, 363.
» de cianuro de zinc (Koch), II, 164.
» de clorito de cal, II, 164.
» de cloruro de bario, I, 114; II, 164.
» cobreoso (F. F.), II, 171.
» comun (H. M.), II, 164.
» contra las cicatrices de las viruelas (Thielman), II, 164.
» contra la conjuntivitis, II, 165.
» contra la conjuntivitis (Mialhe), II, 165.
» contra la conjuntivitis (Sichel), II, 165.
» contra la conjuntivitis crónica (Sichel), II, 165.
» de Conrad (H. DE M.), II, 164.
» detersivo, II, 166.
» detersivo (F. M.), II, 166.
» detersivo (Mialhe), II, 166.
» de deutocloruro de mercurio, I, 258.

Colirio emoliente, II, 166.
» emoliente (F. N. P.), II, 166.
» estibiado (Walter), II, 166.
» de estramonio (Sichel), II, 162.
etéreo amoniacal, II, 167.
» excitante, II, 167.
» excitante (Richter), II, 167.
» excitante (Graeffe), II, 167.
» de Fernandez (F. E.), II, 361.
» de Fernandez (H. DE M.), II, 361.
» fortificante (H. DE AL.), II, 167.
» fosforado, II, 167.
» fundente (H. DE M.), II, 167.
» gaseoso (Furnari), II, 167.
» de Gimbernat, II, 167.
» de Gimbernat (H. DE M.), II, 167.
» de goma amoníaco, I, 204.
» gomoso (H. DE M.), II, 167.
» gomoso astringente (H. M.), II, 167.
» de Graeffe, II, 168.
» de Helvecio, II, 168.
» de Henderson, II, 168.
» de hollin, I, 224; II, 168.
» de hollin (Carron de Villards), II, 168.
» iodurado (Desmarres), II, 168.
» iodurado (Magendie), II, 168.
» iodurado (Reinigen), II, 168.
» de ioduro de amoníaco, I, 86.
» de ioduro de potasio, I, 227.
» de Janin, II, 168.
» de Krimer, II, 168.
» de lactucario, I, 231.
» de Lanfrank (F. F.), II, 169.
» de Lanfrank (H. DE M.), II, 169.
» de laurel real, II, 169.
» contra las manchas de la córnea (Beer), II, 165.
» contra las manchas de la córnea (Boerhaave), II, 165.
» contra las manchas de la córnea (Dupuytren), II, 165.
Colirio contra las manchas de la córnea (Guepin), II, 165.
» contra las manchas de la córnea (Maestro Juan), II, 165.
» contra las manchas de la córnea (Richter), II, 165.
» contra las manchas de la córnea (Weller), II, 166.
» mercurial, II, 169.
» mercurial (Conradi), II, 169.
» mercurial aceitoso (Hufeland), II, 169.
» mercurial calmante (Conradi), II, 169.
» mercurial laudanizado (Mort), II, 169.
» mercurial simple, II, 169.
» narcótico, II, 170.
» de Neumann, II, 170.
» de Neumann (H. DE M.), II, 170.
» de nitrato de plata, II, 170.
» de nitrato de plata (Desmarres), II, 170.
» de nitrato de plata (Fronmueller), II, 170.
» de nitrato de plata (Reveillé Parisé), II, 171.
» de nitrato de plata (Velpeau), II, 170.
» de nitrato de plata cristalizado, I, 293.
» contra las oftalmias crónicas (Kerzberg), II, 166.
» contra las oftalmias escrofulosas (Negrier), II, 166; IV, 138.
» contra la oftalmia purulenta de los recien nacidos (Reveillé Parisé), II, 166.
» contra las oftalmias sifilíticas (H. DE M.), II, 166.
» oftálmico (F. M.), II, 171.
» oftálmico fortificante (Selle), II, 171.
» opiado, I, 278.
» opiado (F. F.), II, 171.
» de óxido de sodio, I, 339.
» para dilatar la pupila, II, 171.
» de piedra divina, I, 288.

Colirio de piedra divina (F. F.), II, 171.
» de Plenk, II, 171.
» de potasa cáustica, I, 299.
» de pulsatila, II, 171.
» de ratania (Desmarres), II, 171.
» repercusivo (Gaubius), II, 171.
» resolutivo, II, 171 y 172.
» resolutivo (Himly), II, 172.
» resolutivo argéntico (H. DE M.), II, 172.
» resolutivo (H. DE M.), II, 173.
» resolutivo (H. DE NIÑOS), II, 173.
» resolutivo (Recamier), II, 173.
» resolutivo (Scarpa), II, 173.
» resolutivo amoniacal, II, 172.
» resolutivo anodino (H. DE M.), II, 172.
» resolutivo mercurial (H. DE M.), II, 173.
» resolutivo seco (H. DE M.), II, 173.
» revulsivo, II, 173.
» revulsivo (Pierre), II, 173.
» de Scarpa, II, 173.
» seco, II, 173.
» seco (Beer), II, 174.
» seco (Cullerier), II, 174.
» seco (Dupuytren), II, 174.
» seco (Velpeau), II, 174.
» seco de alumbre calcinado, II, 174.
» seco de Lagneau (H. DE M.), II, 174.
» seco de mercurio dulce, I, 257.
» seco de óxido de zinc, I, 364.
» sedante, II, 174.
» sedante y astringente, II, 174.
» de sublimado corrosivo, II, 161.
» de sublimado corrosivo (H. DE AL.), II, 175.
» de sulfato de cadmio, II, 175.
Colirio de sulfato de cobre, II, 175.
» de sulfato de cobre (Guepin), II, 175.
» de sulfato de zinc, I, 364; II, 175.
» de sulfato de zinc (F. F.), II, 175.
» de tanino, I, 344.
» de tanino (Desmarres), II, 175.
» tónico (Courty), II, 175.
» de trementina (Laugier), II, 175.
» de tridacio, I, 349.
» vegeto-mineral (Tavignot), II, 176.
» verde (H. DE M.), II, 176.
» de Weller, II, 176.
» de zinc alcoholizado (Martinet), II, 176.
» zincado, II, 176.
Colodion, I, 430.
Colutorios, II, 176.
Colutorio acético opiado (Mayer), II, 176.
» ácido (Swediaur), II, 176.
» de ácido clorhídrico, II, 177.
» ácido clorhídrico (F. P.), II, 177.
» acidulado, II, 177.
» contra las aftas (Pierquin), II, 180.
» contra las aftas (Trousseau), II, 179.
» alcalino, II, 177.
» de alumbre (F. P.), II, 177.
» aluminoso, II, 177.
» aluminoso (Cortum), II, 177.
» aluminoso (Vogt), II, 177.
» antiescorbútico (H. DE AL.), II, 177.
» antiescorbútico (H. DE IT.), II, 177.
» antiescorbútico (Meyer), II, 177.
» antiescorbútico astringente (Hildembrand), II, 179.
» antiodontálgico (Duerr), II, 178.
» antiodontálgico (Schiron), II, 177.

Colutorio antiséptico, II, 178.
» antiséptico (Guersent), II, 178.
» antiséptico (Wendt), II, 178.
» astringente (Ducoudray), II, 178.
» astringente (Frank), II, 179.
» astringente (H. DE IT.), II, 178.
» astringente (Hildembrand), II, 179.
» astringente alcanforado (Sundelin), II, 178.
» astringente cobreoso (Kopp), II, 178.
» boratado, II, 179.
» boratado (Bahi), II, 179.
» boratado (Wendt), II, 179.
» calmante, II, 179.
» de catecú, II, 179.
» de clorito de cal (Chevalier), II, 179.
» clorurado, II, 179.
» de cloruro de calcio (F. P.), II, 179.
» dentífrico (Cruvelhier), II, 180.
» desinfectante (Angelot), II, » 180.
» detersivo, II, 180.
» detersivo (H. DE IT.), II, 180.
» emoliente, II, 180 y 181.
» emoliente calmante, II, 181.
» gingival sedante (Mombert), II, 181.
» hidriodatado (Righini), II, 181.
» contra el infarto crónico de las amígdalas (Becker), II, 180.
» de mostaza, II, 181.
» narcótico (Fischer), II, 181.
» de nitrato de plata, II, 181.
» odontálgico, II, 181.
» odontálgico (Feuillet), II, 181.
» odontálgico (Fox), II, 181.
» odontálgico (H. DE M.), II, 181.
» opiado, II, 182.
» de opio (F. P.), II, 182.
Colutorio para tocar las placas membranosas en las estomatitis, II, 182.
» saturnino (H. M. F.), II, 182.
» de subcarbonato de potasa, (F. P.), II, 182.
» sulfúrico (F. M. F.), II, 182.
» contra el tialismo mercurial (Lippich), II, 180.
Collares, II, 182.
» anodinos, II, 182.
Collar contra el bocio, II, 182.
» de Morand, II, 182.
Compresas, II, 182.
Compresa clorosa con vinagre (Mialhe), II, 182.
Compresion, I, 161.
Confecciones, II, 194.
Confeccion de almendras (F. DE L.), II, 195.
» de alquermes (F. DE T.), II, 195.
» aromática (F. DE L.), II, 199.
» astringente de rosas encarnadas (F. E.), II, 200.
» de cáscara de naranja, I, 140.
» de cinosbastos (F. DE L.), II, 203.
» de escamonea, I, 181.
» de escamonea (F. DE L.), II, 206.
» de Hamech, II, 209.
» de jacintos, II, 201.
» del Japon, II, 203.
» japónica (H. DE M.), II, 210.
» de pasas, II, 212.
» de pimienta negra (F. DE L.), II, 212.
» de quina antimonial (F. E.), II, 207.
» de rosas rojas (F. DE L.), II, 213.
» de ruda (F. DE L.), II, 214.
» de sándalo cordial (F. E.), II, 214.
Confites, II, 183.
» de copaiba (Fortin), II, 346.
» contra las flores blancas (Colombat), II, 183.
» de fosfato de manganeso, I, 436.

Confites de Keysser , I , 255 ; II, 183 ; III , 282.
» de lactato de hierro, II, 347.
» de oxalato de manganeso, I , 439.
» de peróxido de manganeso, I, 434.
» de tartrato de manganeso, I, 439.
» vermífugos (Pierquin), II, 183.
» del Dr. Vaumé , II , 183.
Confitura de serval , I , 335.
Conservas , II, 184.
Conserva de acedera , I, 55.
» de acederilla , I, 55.
» de adormideras , I , 68.
» de ajenjo , I , 72; II, 184 y 185.
» de aleluya , II, 185.
» de angélica , I , 89; II , 185.
» antiescorbútica , II, 184.
» antiescorbútica (Selle) , II, 184.
» de apio, I, 95; II , 185.
» de artemisa , II , 184.
» de azufaifas, II , 184.
» de becabunga , I, 115.
» de berros (F. F.), II , 185.
» de betónica , I , 119.
» de borraja , II, 184.
» de buglosa , I , 125.
» de cálamo aromático, II, 185.
» de cañafístula , I, 134.
» de cañafístula (F. F.) , II, 184.
» de cinosbastos , I , 151 ; II, 185.
» de ciruelas, I, 151.
» de ciruelas (F. E.) , II , 184.
» de ciruelas , II , 185.
» de ciruelas purgantes, II, 185.
» de ciruelas purgantes del P. Bermudez, II, 185.
» de coclearia , I , 157.
» de coclearia (F. E.), II , 185. y 186.
» de coclearia (F. F.), II, 185.
» de cornejo macho , I, 163.
Conserva de culantrillo (F. E.), II , 186.
» de énula campana, I , 179; II , 185.
» de énula campana (F. F.), II , 186.
» de erisimo , I , 180.
» de escaramujos (F. F.), II, 185.
» de escordio (F. E.) , II , 185.
» de flores de violeta , II , 185.
» de flores de melocoton , II, 185.
» de fumaria , I , 198 ; II, 185.
» de hisopo , II , 184.
» de laurel real , I , 232.
» de lepidio (F. E.) , II , 185.
» de lirio , II , 185.
» de manzanilla , I , 247.
» de milpiés , I , 265.
» del P. Bermudez , II , 185.
» de pasas laxante , II , 185.
» pulverulenta de acónito (Foy) , II , 186.
» pulverulenta de beleño (Foy) , II , 186.
» pulverulenta de belladona (Foy) , II , 186.
» pulverulenta de centeno cornezuelo (Foy) , II , 186.
» pulverulenta de cicuta (Foy) , II , 186.
» pulverulenta de digital (Foy) , II, 185.
» pulverulenta de ruda (Foy), II , 186.
» de polvo de cornezuelo de centeno , I , 164.
» de quina , II , 186.
» de romero , II , 184.
» de rosas (F. E.) , II , 186.
» de rosas rojas , I , 319.
» de rosas rojas (F. F.) , II, 186.
» de ruda , I , 320 ; II , 184.
» de sabina , I , 322 ; II , 184.
» de salvia , I , 325.
» de tamarindos , I , 343.
» de tamarindos (F. F.) , II, 185 y 186.
» de tila , I , 346.

Conserva de trébol de agua, II, 185.
» de violetas, I, 358; II, 185.
» de yedra, II, 185.
» de yedra terrestre, I, 359.
» de yedra terrestre (F. E.), II, 186.
Cordial de Godefroy, IV, 84.
Cosméticos, I, 165.
Cosmético de Alibert, III, 512.
» de Siemerling, II, 267.
Cotiledon ombligo, I, 431.
Cuajo, IV, 54.
» líquido, IV, 54.
Cuatro flores (F. F.), II, 287.
Curazao, IV, 8.
Chelsea pensonier, II, 204.
Chispa eléctrica, I, 176.
Chocolates, II, 188.
Chocolate, I, 125.
» de almendras, II, 191.
» antihelmíntico (Vandame), II, 192.
» antivenéreo, II, 188.
» de arrowroot (F. F.), II, 192.
» blanco (Pierquin), II, 188.
» de café de bellotas, II, 189.
» de café de bellotas (Mairhofer), II, 189.
» de catecú, II, 191.
» de cloruro de plata, I, 292.
» comun (F. F.), II, 189.
» ferruginoso, II, 189.
» ferruginoso (Meirieu), II, 191.
» de guarana, II, 189.
» de hierro reducido por el hidrógeno, II, 191.
» de ioduro de hierro, I, 218; II, 189.
» de ioduro de hierro (Pierquin), II, 189.
Chocolate de ioduro de manganeso, I, 436.
» de lactato de hierro, II, 189.
» de leche de burra, II, 190.
» de líquen, II, 190.
» de líquen (F. S.), II, 190.
» de líquen (Tapié), II, 190.
» de líquen islándico (F. F.), II, 190.
» de magnesia (Dorvault), II, 190.
» marcial (Trousseau), II, 190.
» de musgo marino, II, 190.
» de osmazomo, II, 191.
» á la polenta (Cadet de Vaux), II, 191.
» purgante, II, 191.
» purgante de Charles, II, 191; III, 186.
» purgante (Mialhe), II, 191.
» purgante (Pierquin), II, 191.
» de salep, I, 323.
» de salep (F. F.), II, 191.
» de la salud (F. F.), II, 189.
» de tapioca (F. F.), II, 192.
» de vainilla (F. F.), II, 192.
» vermífugo, II, 192.
Choque eléctrico, I, 176.
Chorros, I, 168; II, 192.
Chorro aromático (Plenk), II, 192.
» ascendentes, I, 168.
» calientes, I, 168 y 170.
» calientes sulfurosos, I, 170.
» descendentes, I, 168.
» frios, I, 168 y 169.
» hidrosulfuroso, II, 192.
» horizontales, I, 168.
» con sulfuro de sodio (Trousseau y Pidoux), II, 192.
» templados, I, 168.
» de vapor, I, 112.

D.

Dafne mecereon, I, 431.
Dawamesk, I, 135.
Deutonitrato de mercurio líquido (F. F. DE 1818), II, 34.
Deutóxido de manganeso, I, 433.
Diabolines, II, 193.
» estimulantes, II, 193.
Diacatolicon doble (F. F.), II, 202.
Diaquilon gomado (F. E.), II, 256.
Diaquilon mayor (F. E.), II, 256.
Diascordio, I, 278.
Diascordio (F. E.), II, 205.
Diascordio (F. F.), II, 205.
Dictamia (Goull y Boutron Roussel), II, 311.
Digestivos, II, 192.
Digestivo animado, II, 193.
» animado (F. F.), II, 193.
» animado opiado, II, 193.
Digestivo animado opiado (Lisfranc), II, 193.
» antipútrido (H. DE M.), II, 193.
» antiséptico (Boerhaave), II, 193.
» antisifilítico, II, 193.
» consuntivo (H. DE M.), II, 194.
» mercurial (F. F.), II, 194.
» opiado, II, 194.
» de Plenk, II, 194.
» simple (F. F.), II, 194.
Digital, I, 431.
» ferruginosa, I, 172.
Digitalina medicinal, I, 173.
Diurético de Dehaen, III, 254.
Droga amarga (Virey), IV, 64.
» amarga contra la gota, IV, 85.

E.

Electuarios, II, 149.
Electuario aceitoso (Sachs), II, 194.
» de acetato de potasa compuesto, II, 194.
» de acíbar compuesto, II, 195.
» de agárico blanco, I, 69.
» de albaricoques, III, 94.
» alquermes, II, 195.
» alterante (Schuvanth), II, 195.
» de angelina, II, 210.
» de angustura verdadera, I, 90.
» anodino (F. A.), II, 195.
» antiafónico (Astbury), II, 195.
Electuario antiartrítico (Buchan), II, 195.
» antiblenorrágico, II, 195.
» antiblenorrágico (Droste), II, 196.
» antiblenorrágico (Righini), II, 196.
» anticaquéctico, II, 196.
» anticuartanario (H. DE M.), II, 196.
» anticuartanario ferruginoso (H. DE M.), II, 196.
» anticuartanario purgante (H. DE M.), II, 196.
» antidisent. (Buchan), II, 196.
» antidisentérico (Wilkenson), II, 196.

Electuario antiescorbútico, III, 143.
» antiepiléptico (H. DE M.), II, 196.
» antiepiléptico (Mead), II, 197.
» antiescorbútico (H. DE M.), II, 197.
» antiescrofuloso (Baumes), II, 197.
» antiespasmódico (Barthez), II, 197.
» antiespasmódico (Roth), II, 197.
» antiespasmódico (Swediaur), II, 197.
» antifebril, II, 213.
» antifebril (Boerhaave), II, 197.
» antihelmíntico, II, 197.
» antihelmíntico (H. DE M.), II, 197.
» antihelmíntico (F. DE HANNOVER), II, 197.
» antihelmíntico (Deslandes), II, 198.
» antihelmíntico (Grimaud), II, 198.
» antihelmíntico (Heister), II, 198.
» antihelmíntico (Hufeland), II, 198.
» antihelmíntico (Selle), II, 198.
» antihelmíntico (Vogler), II, 198.
» antihemorroidal (Reuss), II, 198.
» antiherpético (Faces), II, 198.
» antiherpético (Fouquet), II, 199.
» antiherpético estibiado, II, 198.
» antinefrítico, II, 199.
» antineurálgico (Jolly), II, 199.
» antiperiódico (Spinelli), II, 199.
» aperitivo, II, 199.
» de arnica, II, 199.
» aromático (F. A.), II, 215.
Electuario aromático con opio (F. A.), II, 195.
» de artemisa, II, 199.
» astringente, II, 200.
» astringente (Bally), II, 200.
» astringente (Barthez), II, 200.
» astringente (Duhaume), II, 200.
» astringente (Most), II, 200.
» astringente (Swediaur), II, 200.
» astringente (Tissot), II, 200.
» astringente de Fuller (F. E.), II, 200.
» astringente de quina, II, 201.
» astringente y tónico, II, 201.
» de azafran compuesto, II, 201.
» de azufre, II, 201.
» balsámico y astringente (Barthez), II, 201.
» de bálsamo de copaiba (Boutigni), II, 201.
» de beleño opiado (F. E.), II, 202.
» béquico (Fee), II, 202.
» de biengranada, I, 120.
» de brea (Mignot), II, 202.
» de cainca (Fouquier), II, 202.
» contra las calenturas (Sydenham), II, 203.
» calibeado, II, 202.
» calmante y tónico (Recamier), II, 202.
» de cañafístula (F. P.), II, 202.
» de cañafístula tamarindado (F. E.), II, 202.
» de catecú, II, 203.
» de catecú compuesto, II, 203.
» católico comun (F. E.), II, 214.
» de cera, II, 203.
» de cinosbastos, I, 151.
» de cloruro de hierro y amoníaco, II, 203.
» contra las convulsiones de los niños, II, 204.

Electuario de cubebas, II, 204.
» de cubebas y copaiba, II, 204.
» de cubebas y copaiba (Cazenave), II, 204.
» dentífrico, II, 204.
» dentífrico (F. F.), II, 204.
» dentífrico de mirra (F. S.), II, 205.
» dentífrico (Maury), II, 205.
» detersivo, II, 205.
» diacatolicon (F. F.), II, 202.
» diafenicon, II, 205.
» diaforético, II, 205.
» diascordio (F. E.), II, 205.
» diascordio (F. F.), II, 205.
» de dilochos, I, 173.
» diurético (J. P. Frank), II, 206.
» diurético (Meyer), II, 206.
» de Duhaume modificado, II, 206.
» de enebro, II, 206.
» de énula campana, II, 185.
» contra la epilepsia (Tessier), II, 203.
» de escamonea y turbit compuesto (F. F.), II, 205.
» de escordio opiado, I, 278.
» de escordio opiado (F. E.), II, 205.
» de esencia de trementina (Dessier), II, 206.
» de estaño, II, 206.
» de estaño amalgamado con mercurio, II, 207.
» estimulante, II, 207.
» estomacal, II, 207.
» estomacal (Alibert), II, 207.
» estomacal (H. DE AL.), II, 207.
» estomacal (Santa María), II, 207.
» febrífugo, II, 207.
» febrífugo (Desbois de Rochefort), II, 208.
» febrífugo (F. E.), II, 207.
» febrífugo (H. DE M.), II, 208.
» febrífugo (Quarin), II, 208.
» febrífugo (Tissot), II, 208.
» febrífugo y aperitivo (Gaubius), II, 208.
Electuario febrífugo de Ayensa (H. DE M.), II, 208.
» febrífugo de castaño de Indias, II, 208.
» febrífugo del Dr. Buendía (H. DE M.), II, 208.
» febrífugo y purgante (Senac), II, 208.
» de Fuller, II, 209.
» gingibal, II, 209.
» gomoso, II, 209.
» contra las gonorreas rebeldes, II, 204.
» de Hamech, II, 209.
» hidragogo (Fouquier), II, 209.
» hidragogo (Quarin), II, 209.
» hidragogo (Richter), II, 209.
» hidragogo (Sinogowitz), II, 210.
» de hinojo acuático, II, 210.
» ingrasante (Sydenham), II, 210.
» de ipecacuana moscado, II, 210.
» jovial contra la ténia, II, 207.
» de Kortum, II, 210.
» lenitivo (F. DE AL.), II, 211.
» lenitivo (F. E.), II, 202.
» lenitivo (F. F.), II, 210.
» lenitivo (F. P.), II, 211.
» de magnesia, II, 211.
» de maná (H. DE AL.), II, 211.
» de manteca de cacao (Cottereau), II, 187.
» marcial, II, 211.
» de Masdeval (H. DE M.), II, 211.
» mayor (F. E.), II, 214.
» de mostaza (H. DE ING.), II, 212.
» negro tónico (Trousseau), II, 212.
» opiado (F. P.), II, 215.
» de pasas, II, 212.
» pirolígnico, II, 212.
» de plombagina compuesto (Weinhold), II, 212.
» purgante (Fouquier), II, 213.

Electuario purgante (H. DE AL.), II, 212.
» purgante (H. DE M.), II, 213.
» purgante (Quarin), II, 213.
» purgante (Requin), II, 212.
» de quina, II, 213.
» de quina (F. F.), II, 207.
» de quina alcalino (H. DE M.), II, 213.
» de quina y valeriana, II, 213.
» contra la rabia (Jacnicher), IV, 15.
» de Reuss, II, 213.
» de rosas compuesto (Tissot), II, 213.
» de sándalo cordial, II, 214.
» de sen (F. P.), II, 211.
» de sen (F. S.), II, 214.
» de sen compuesto (F. E.), II, 214.
» de tanino, II, 214.
» contra la ténia (Mathieu), IV, 18.
» triacal (F. E.), II, 216.
» triacal grande (F. E.), II, 214.
» triaca de los pobres, II, 215.
» de valeriana, II, 216.
» vermífugos (Bremser), IV, 20.
» vermífugo (Ferrarini), II, 216.
» vermífugo (Fouquier), II, 216.
» vermífugo (Spielmann), II, 216.
» vermífugo (Swediaur), II, 216.
Eleosácaro de aceite volátil de santónico, I, 60.
» de anís, I, 90.
» de hinojo, I, 223.
Elíxires, II, 216.
Elíxir aceitoso (Goblin), II, 216.
» de acetato de magnesia (Renaut), II, 217.
» ácido (Goblin), II, 217.
» ácido de Haller, II, 217.
» ácido (Vogler), II, 217.
Elíxir ácido aromático (Brugnatelli), II, 217.
» ácido aromático (F. P.), II, 218.
» de ajenjos, IV, 65.
» alcanforado, II, 220.
» alcanforado de Hartmann, II, 46.
» amargo, IV, 68.
» amargo (Boerhaave), II, 217.
» amargo (A. Dubois), II, 217.
» americano de Courcelles, II, 50.
» americano de Courcelles (reformado), II, 218.
» antiapopléctico de los jacobinos de Ruan, II, 218.
» antiartrítico, II, 218.
» antiartrítico (H. DE M.), II, 219.
» antiartrítico de la isla de Francia, II, 218.
» antiasmático (Barthez), II, 219.
» antiasmático (Boerhaave), II, 219.
» antibilioso, II, 219.
» antiblenorrágico, II, 219.
» anticatarral (Hufeland), II, 219.
» antiescorbútico, II, 219.
» antiescorbútico (Boerhaave), II, 219.
» antiescorbútico (Selle), II, 220.
» antiescrofuloso (F. F.), II, 227; IV, 83.
» antiflemático, II, 220.
» antiflemático (Clary), II, 220.
» antiflemático (Guillé), II, 220.
» antiflogístico, II, 220.
» antigotoso de Villette, II, 220.
» antihelmíntico (F. S.), II, 220.
» antihidrópico (Behrends), II, 199.
» antileucorréico, II, 220.

Elíxir antiodontálgico (Bories), II, 221.
» antiodontálgico (Lerroy de la Faudigniere), II, 221.
» antiodontálgico (Oxley), II, 221.
» antipestilencial (Spina), II, 221.
» antivenéreo, II, 221.
» antivenéreo (Lemort), II, 221.
» antivenéreo (Walker), II, 221.
» antivenéreo (Wright), II, 221.
» aperitivo (Clauder), II, 222.
» aromático, II, 222.
» balsámico, II, 222.
» balsámico (Werlhoff), II, 222.
» balsámico atemperante de
» Hoffmann (F. E.), IV, 66.
» balsámico espirituoso (Hoffmann), II, 222.
» de Barthez, II, 222.
» carminativo (Dalby), II, 223.
» de Chaussier contra el tifo, II, 228.
» de Daffi, II, 223.
» dentífrico (Berton), II, 223
» dentífrico (Desirabode), II, 223.
» dentífrico (Gresset), II, 224.
» dentífrico (Lefoulon), II, 223.
» dentífrico astringente (Mialhe), II, 223.
» dentífrico aromático (Lefoulon), II, 222.
» dentífrico para cauterizar, II, 224.
» del Dr. Larra, II, 226.
» de drogas amargas, II, 224.
» de drogas amargas de los indios, II, 224.
» de escamonea, II, 218.
» estomacal (F. E.), IV, 79.
» estomacal (F. P.), IV, 84.
» estomacal (Gaubius), II, 224.
» estomacal (Lentin), II, 222.
Elíxir estomacal (Stougton), II, 224.
» febrífugo (Whitt), II, 225.
» febrífugo y aperitivo (Gaubius), II, 225.
» ferruginoso, II, 225.
» fétido (Fulde), II, 226.
» fortificante (Selle), II, 225.
» de fray Francisco Ferrer de Santa Catalina, II, 225.
» de Garus (F. F.), II, 225.
» de genciana (Deschamps), II, 226.
» de Jamet, II, 226.
» de larga vida, I, 61.
» de larga vida (F. F.), IV, 65.
» de Lemort, II, 226.
» de mirra, II, 226.
» odontálgico (Ancelot), II, 226.
» odóntico (Desforges), II, 226.
» paregórico (F. F.), IV, 93.
» paregórico inglés, II, 227.
» de pelitre compuesto, II, 227.
» de Peyrilho, II, 227.
» de propiedad (F. E.), IV, 64.
» de propiedad (Minsicht), II, 227.
» de propiedad (Paracelso), II, 227.
» de propiedad acuoso (Clauder), II, 222.
» de propiedad blanco (F. DE WURT.), II, 228.
» de propiedad salino, II, 228.
» de propiedad de Van Helmont, II, 228.
» purgante (F. DE PLENK), II, 228.
» purgante oficinal de Lavolley, IV, 88.
» de quina y azafran compuesto, II, 228.
» de quina y cascarilla etéreo, II, 228.
» de Radclif, II, 228.
» de Raulino, II, 229.
» resinoso (Goblin), II, 229.
» resolutivo (Selle), II, 229.

Elixir sagrado, IV, 96.
» de Spina, II, 72.
» de Squire, II, 229.
» de Stougton, IV, 67.
» sudorífico (Willis), II, 229.
» tónico, II, 229.
» tónico (Desirabode), II, 230.
» uterino (Crollius), II, 230.
» uterino (Duryer), II, 346.
» vermífugo (Reboul), II, 230.
» visceral (Hoffmann), II, 230.
» visceral de Hoffmann, II, 230.
» vitriolo aromático (Dehaen), II, 230.
» de vitriolo dulce (F. E.), IV, 97.
» vitriólico de Mynsich (F. F.), IV, 72.
» de Woroneje contra el cólera, II, 231.
» de zarzaparrilla y quina compuesto, II, 220.
Embalsamamientos, II, 231.
Embriaguez, IV, 336.
Embrocaciones, II, 233.
» de aconitina, I, 66.
» de aconitina (Trousseau), II, 233.
» de aconitina (Turnbull), II, 233.
» amoniacal (Swediaur), II, 233.
» astringente, II, 234.
» carminativa, II, 234.
» de delfina (Turnbull), II, 234.
» estimulante (Roux), II, 234.
» mercurial (Bateman), II, 234.
» narcótica, II, 234.
» oftálmica (Sichel), II, 234.
» de Questionan, II, 234.
» resolutiva, II, 234.
» de Roche, II, 235.
» de veratrina (Turnbull), II, 235.
Emplastos, II, 235.
Emplasto del abate Doyen, II, 235.
» de acetato de cobre (F. F.), II, 235.
Emplasto de acónito, II, 244.
» adhesivo, II, 235.
» aglutinante (F. F.), II, 235.
» aglutinante de Andrés de la Cruz, II, 235.
» aglutinante de Baviera, II, 236.
» aglutinante inglés, II, 237.
» aglutinante de resinas (F. E.), II, 235.
» aglutinante sin plomo (Petten Hofer), II, 237.
» de albayalde (F. F.), II, 237.
» de algarrobas (F. E.), II, 237.
» de algarrobas imperial (F. E.), II, 237.
» de algarrobas de Valencia (F. E.), II, 251.
» de almizcle, I, 80.
» de amoníaco mercurial (Selle), II, 237.
» de Andrés de la Cruz (F. F.), II, 235.
» anglosajon, II, 238.
» anodino, II, 238.
» anodino (F. E.), II, 259.
» anodino (Boerhaave), II, 238.
» anodino antioftálmico (Magne), II, 238.
» antiartrítico, II, 238.
» anticanceroso (Pissier), II, 238.
» anticanceroso (Richter), II, 238.
» anticardiálgico (Neumann), II, 238.
» antiespasmódico, II, 238.
» antihistérico, II, 239.
» antiodontálgico (Handel), II, 239.
» antiodontálgico (Tissot), II, 239.
» antivenéreo (Boerhaave), II, 239.
» contra la artralgia (Lippich), II, 245.
» aromático (F. P.), II, 239.
» aromático (F. S.), II, 240.
» de asa fétida, II, 240.

Emplasto de asa fétida matrical (F. E.), II, 240.
» balsámico, II, 240.
» de bálsamo de Tolú (Ricour), II, 240.
» de Baynton, II, 240.
» de beleño, II, 241.
» de beleño (Planche), II, 241.
» de beleño opiado (Hufeland), II, 240.
» de belladona, II, 244.
» de belladona (F. DE L.), II, 241.
» de belladona (H. DE M.), II, 241.
» de belladona (Planche), II, 241.
» benedicto (F. E.), II, 242.
» contra el bocio, II, 245.
» calmante, II, 255.
» contra los callos (Kernedy), II, 246.
» contra los callos (Pajot Laforet), II, 245.
» de Canet (F. F.), II, 241.
» de cantáridas (F. E.), II, 241.
» de cantáridas (F. F.), II, 241.
» de cantáridas (F. DE L.), II, 242.
» de cantáridas (F. P.), II, 241.
» de cantáridas (Heuster), II, 242.
» de cantáridas inglés (F. F.), II, 242.
» de carbonato de plomo quemado (F. E.), II, 242.
» de caoutchu (Swediaur), II, 242.
» cefálico, II, 243 y 255.
» de cera (F. F.), II, 243.
» ceroneo (F. F.), II, 243.
» cetrino (F. A.), II, 126.
» de cicuta (F. F.), II, 243.
» de cicuta (H. M.), II, 243.
» de cicuta (Mouchon), II, 244.
» de cicuta (Planche), II, 241 y 243.
» de cicuta é ioduro de plomo, II, 244.
» contra los clavos (Baudot), II, 246.
Emplasto contra los clavos de los piés (F. DE PLENK), II, 246.
» cloromercúrico (Mialhe), II, 244.
» de cola para las hernias (F. E.), II, 244.
» contra el cólico (Swediaur), II, 246.
» de colofonia (F. DE L.), II, 245.
» de cominos, II, 245.
» confortativo, II, 245.
» confortativo para los lomos, II, 245.
» contra la coqueluche (Corsin), II, 246.
» de croton tiglio, II, 247.
» de los cuatro fundentes (F. F.), II, 259.
» detersivo rojo (Wepfer), II, 247.
» de diapalma (F. E.), II, 247.
» diapalma (F. F.), II, 247.
» diaquilon simple (F. A.), II, 248.
» diaquilon gomado (F. F.), II, 247.
» diaquilon compuesto (F. A.), II, 247.
» de digital, II, 248.
» contra los dolores osteocopos (Ricord), II, 246.
» eléctrico (Harington), II, 248.
» epispástico (F. E.), II, 241.
» de esperma de ballena (F. E.), II, 248.
» de esperma de ballena alcanforado, II, 248.
» estibiado, II, 248.
» estibiado (Ricord), II, 248.
» estibiado del Dr. Lespinasse (F. P.), II, 248.
» estíptico de Swediaur (F. A.), II, 249.
» estomacal (F. A.), II, 249.
» estomaticon (F. E.), II, 249.
» de estoraque azufrado, II, 249.
» de estoraque estomaticon (F. E.), II, 249.

Emplasto de estoraque estomaticon (F. M.), II, 249.
» de estramonio (Planche), II, 241.
» de euforbio, II, 249.
» de euforbio (F. A.), II, 250.
» fétido, II, 239.
» fétido (F. S.), II, 250.
» fundente, II, 250.
» fundente (Cottereau y Verdé Delisle), II, 244.
» fundente (Lamotte), II, 250.
» fundente (Sundelin), II, 250.
» fundente (Tunee), II, 250.
» fundente cobreoso, II, 250.
» fundente y sedante (Dupuytren), II, 250.
» de gálbano (F. DE L.), II, 251.
» de gálbano alcanforado, II, 251.
» de gálbano azafranado (F. E.), II, 251.
» de gálbano corroborante (F. E.), II, 251.
» de gálbano simple (F. E.), II, 251.
» de garrofas (F. E.), II, 251.
» de garrofas imperial (F. E.), II, 251.
» de goma amoníaco, I, 204; II, 251.
» de goma amoníaco (F. DE L.), II, 251.
» de goma amoníaco compuesto (F. DE PLENK), II, 252.
» de goma amoníaco mercurial (F. DE L.), II, 252.
» de Guillen Cerven (F. E.), II, 259.
» de Gunther, II, 252.
» hidriodatado (Roderburg), II, 252.
» de hígado de azufre, II, 252.
» imperial (F. E.), II, 251.
» contra las induraciones crónicas (Rust), II, 246.
» contra el insomnio, II, 246.
» iodado (Roderburg), II, 252.
» de Isis (H. DE M.), II, 252.
» de jabon (F. E.), II, 253.
» de jabon (F. F.), II, 253.
Emplasto de jabon (F. DE L.), II, 253.
» jabonoso, II, 253.
» jabonoso (Barbette), II, 253.
» de ládano (F. A.), II, 249.
» contra el mareo, II, 239.
» matrical (F. E.), II, 240.
» de meliloto compuesto (F. E.), II, 254.
» de meliloto simple (F. E.), II, 254.
» mercurial (F. A.), II, 254.
» mercurial (F. F.), II, 254.
» mercurial (F. P.), II, 254.
» mercurial oxigenado de Bañares, II, 255.
» mercurial tartarizado, II, 254.
» de minio (F. E.), II, 255.
» de minio alcanforado (F. F.), II, 255.
» de mucílago, II, 255.
» de Nuremberg (F. F.), II, 255.
» odontálgico, II, 255.
» de opio, II, 244.
» de opio (F. DE L.), II, 255.
» de opio compuesto, II, 255.
» de óxido de plomo diabotano (F. E.), II, 256.
» de óxido de plomo diabotano con mercurio, II, 256.
» de óxido de plomo epulótico (F. E.), II, 247.
» de óxido de plomo gomado (F. E.), II, 256.
» de óxido de plomo jabonoso (F. E.), II, 253.
» de óxido de plomo mucilaginoso compuesto (F. E.), II, 256.
» pardo (F. F.), IV, 170.
» de pelitre de Fuller (F. B.), II, 257.
» perpetuo de Janin (F. DE B.), II, 257.
» de pez (F. F.), II, 257.
» de pez (F. DE L.), II, 257.
» de pez de Borgoña, I, 287; II, 257.
» de pez de Borgoña (F. P.), II, 257.

Emplasto de pez compuesto (F. A.), II, 248.
» de pez emetizado, II, 258.
» de pez negra regio (F. E.), II, 246.
» de plomo (F. DE L.), II, 257.
» de plomo simple (F. A.), II, 248.
» de plomo gomo-resinoso (F. A.), II, 247.
» de quinina, II, 258.
» de quinina (Voisin), II, 258.
» de ranas (F. E.), II, 258.
» de ranas con mercurio, (F. E.), II, 258.
» de ranas con mercurio (H. DE M.), II, 258.
» de ratania, II, 258.
» de resina, II, 235.
» resinoso sulfurado (F. E.), II, 259.
» resolutivo (F. E.), II, 256.
» resolutivo (F. F.), II, 259.
» resolutivo (Fouquet), II, 259.
» contra rotura (F. E.), II, 244 y 246.
» de Rustaing, II, 259.
» contra los sabañones (Rust), II, 247.
» de sabina (Radius), II, 259.
» de sebo anodino (F. E.), II, 259.
» simple (F. F.), II, 260.
» simple (F. P.), II, 260.
» simple (H. M.), II, 260.
» simple (H. M. F.), II, 260.
» de tabaco (Planche), II, 241.
» de tacamaca (F. M.), II, 260.
» de tacamaca (F. DE PLENK), II, 260.
» tartarizado, II, 260.
» tartarizado alcanforado, II, 260.
» temporal, II, 255.
» contra los tumores enquistados (F. DE PLENK), II, 247.
» de Valsalva, II, 260.
» vejigatorio, II, 261.
» vejigatorio (F. E.), II, 241.
» vejigatorio (F. F.), II, 241.
» vejigatorio (F. P.), II, 241.
Emplasto vejigatorio (Mejean), II, 261.
» vejigatorio inglés, II, 261.
» vejigatorio inglés (F. F.), II, 242.
» vermífugo, II, 261.
» vermífugo para los niños, II, 261.
» de Vigo con mercurio, II, 261.
» de Vigo con mercurio (F. F.), II, 254.
» volátil resolutivo, II, 262.
» de yerbamora (Planche), II, 241.
» de zinc y plomo (F. S.), II, 262.
Emulsiones, II, 262.
Emulsion aceitosa, II, 262.
» aceitosa (Hufeland), II, 262.
» alcanforada, II, 262.
» alcanforada (H. M.), II, 262.
» alcanforada (H. DE M.), II, 262.
» alcanforada y nitrada (H. DE AL.), II, 262.
» de alfónsigos (F. F.), II, 272.
» de almendras amargas, I, 78; II, 263.
» de almendras con agua de lechuga (Beral), II, 263.
» de almendras clorurada (Graefe), II, 263.
» de almendras dulces, II, 263.
» de almendras mercurial (Beral), II, 263.
» amarga (Hufeland), II, 263.
» amoniacal (H. DE AL.), II, 263.
» anodina (H. DE M.), II, 263.
» antiasmática (Fuller), II, 263.
» anticolérica, II, 263.
» antidisentérica (Golfin), II, 263.
» antigonorréica (Graefe), II, 264.
» antihelmíntica de ricino (Beral), II, 264.
» antihistérica (Fuller), II, 264.

Emulsion arábiga (F. E.), II, 268.
» arábiga (H. DE M.), II, 268.
» arábiga (H. M.), II, 268.
» arábiga alcanforada, II, 268.
» de asa fétida, III, 26.
» astringente (Cadet), II, 264.
» atemperante, II, 264.
» atemperante (Goetze), II, 264.
» atemperante (Locksteedt), II, 264.
» atemperante (Radius), II, 265.
» atemperante (Santa María), II, 264.
» de avellanas, I, 104.
» de avellanas (Beral), II, 265.
» azafranada (Beral), II, 263.
» balsámica, II, 265.
» balsámica (H. DE AL.), II, 265.
» de bálsamo de copaiba medicinal, II, 265.
» de bálsamo de copaiba opiada (Beral), II, 265.
» contra la blenorragia, II, 266.
» de Brunero (F. E.), III, 128.
» de Brunero (H. DE M.), III, 128.
» calmante, II, 265.
» calmante (Rosenstein), II, 265.
» calmante etérea (Fages), II, 265.
» de cantáridas, II, 266.
» de cantaridina, II, 266.
» de cañamones, I, 135; II, 266.
» de cañamones (F. F.), II, 272.
» de cera (Foy), II, 266.
» comun (F. E.), II, 266.
» comun (H. DE M.), II, 266.
» comun (H. M.), II, 266.
» de copaiba, II, 267.
» de copaiba (Rhigini), II, 267.
» cosmética, II, 267.
» cosmética de Gowland, III, 35.
Emulsion cosmética (Hermann), II, 267.
» de cubebas, II, 267.
» de diacodion, II, 273.
» con diacodion (Beral), II, 263.
» contra la diarrea, II, 267.
» diurética, II, 267.
» diurética (Swediaur), II, 267.
» diurética y calmante, II, 268.
» emenagoga (P. Frank), II, 268.
» emoliente, II, 268.
» excitante (Swediaur), II, 268.
» expectorante (Brera), II, 268.
» febrífuga (Mylius), II, 268.
» febrífuga (Niemann), II, 268.
» de goma amoníaco (F. P.), II, 268.
» de goma arábiga (F. E.), II, 268.
» de goma arábiga (F. P.), II, 268.
» gomosa, II, 273.
» gomosa fosforada, II, 268.
» de jalapa, I, 229.
» laxante (Rush), II, 269.
» de limon, I, 235.
» con maná (F. E.), II, 270.
» mercurial (Duncan), II, 269.
» de mirra marcial, II, 269.
» narcótica (Ammon), II, 269.
» narcótica (H. DE AL.), II, 269.
» nitrada, II, 273.
» nitrada (H. DE AL.), II, 269.
» nitrada (H. DE M.), II, 269.
» nitrada y alcanforada, II, 269.
» nitrada compuesta (H. DE AL.), II, 270.
» de pepino, I, 285.
» pérsica, II, 270.
» de piñones (F. F.), I, 290; II, 272.
» purgante, II, 270.
» purgante (Alibert), II, 270.

Emulsion purgante (F. E.), II, 270.
» purgante (Foy), II, 270.
» purgante con aceite de croton tiglio, II, 271.
» purgante con aceite de ricino (F. F.), II, 270.
» purgante con aceite de ricino (Manne), II, 271.
» purgante con aceite de tártago (Calderini), II, 271.
» purgante con escamonea (F. F.), II, 271.
» purgante magnesiana (Mialhe), II, 271.
» purgante con resina de jalapa (F. F.), II, 271.
» de Quarin, II, 272.
» de quina (Barthez), II, 272.
» de resina de guayaco, II, 272.
» de resina de jalapa (F. P.), II, 271.
» contra las retenciones de orina (Somervail), II, 267.
» sedante, II, 272.
» de semillas de beleño (Righini), II, 272.
» de semillas de cardo de María, I, 138.
» de semillas frias (F. F.), II, 272.
» de semillas de limon, II, 272.
» de semillas de melon, I, 252.
» de semillas de sandía, I, 325.
» simple (F. F.), II, 272.
» somnífera (Beral), II, 273.
» sucinada, II, 273.
» de trementina, II, 273.
» de trementina (H. DE MOMP.), II, 273.
» con vainilla (Beral), II, 263.
» vermífuga, II, 273.
» vermífuga (Swediaur), II, 273.
» de Willis, II, 273.
» de yema de huevo medicinal (Beral), II, 274.
Enema de almidon (H. DE M.), III, 10.
Enema atemperante (H. DE M.), III, 14.
» atemperante acetado (H. DE M.), III, 15.
» jabonoso (H. DE M.), III, 19.
» laxante (H. DE M.), III, 20.
» purgante (H. DE M.), III, 22.
» de trementina (H. DE M.), III, 24.
» vermífugo (H. DE M.), III, 24.
Enjuagatorios, II, 274.
Enjuagatorio antiescorbútico (F. P.), II, 274.
» odontálgico (F. P.), II, 274.
» odontálgico reumático (F. P.), II, 274.
» de ratania (F. P.), II, 274.
» de ratania compuesto (F. P.), II, 274.
» de ruda (F. P.), II, 274.
» simple (F. P.), II, 274.
Envenenamientos, IV, 327.
Envenenamiento por los ácidos, IV, 329.
» por el ácido prúsico, IV, 334.
» por el acónito, IV, 333, 336.
» por el agua de Javelle, IV, 332.
» por los álcalis, IV, 329.
» por el alcanfor, IV, 336.
» por el aceite de almendras amargas, IV, 336.
» por la anémona, IV, 333.
» por la angustura falsa, IV, 336.
» por animales, IV, 337.
» por el beleño, IV, 334.
» por la belladona, IV, 334, 336.
» por la brionía, IV, 333.
» por el bromo, IV, 332.
» por el bromuro de potasio, IV, 332.
» por la brucina, IV, 336.
» por las cantáridas, IV, 333.
» por la cebolla albarrana, IV, 336.
» por la celedonia, IV, 333.
» por el cianuro de mercurio, IV, 334.

Envenenamiento por el cianuro de oro, IV, 334, 336.
» por la cicuta, IV, 336.
» por la cicuta mayor, IV, 336.
» por la cicuta menor, IV, 336.
» por la clemátide, IV, 333.
» por la coca de Levante, IV, 336.
» por el cohombrillo silvestre, IV, 333.
» de cólchico, IV, 336.
» por la coloquíntida, IV, 333.
» por el cornezuelo de centeno, IV, 336.
» por la creosota, IV, 333.
» por el croton tiglio, IV, 333.
» por la curara, IV, 336.
» por la digital, IV, 336.
» por el eléboro, IV, 336.
» por las emanaciones de las flores, IV, 336.
» por la escamonea, IV, 333.
» por la escila, IV, 333.
» por el esmalte, IV, 333.
» por la estafisagria, IV, 333.
» por el estramonio, IV, 336.
» por la estricnina, IV, 336.
» por el euforbio, IV, 333.
» por la graciola, IV, 333.
» por la gutagamba, IV, 333.
» por el haba de San Ignacio, IV, 336.
» por el hidroclorato de amoníaco, IV, 332.
» por el hígado de azufre, IV, 332.
» por los hongos, IV, 335.
» por el iodo, IV, 332.
» por el ioduro de potasio, IV, 332.
» por la jalapa, IV, 333.
» por el laurel real, IV, 336.
» por el laurel rosa, IV, 336.
» por la lechuga virosa, IV, 334.
» por la mandrágora, IV, 334.
» por el manzanillo, IV, 333.
» por varios metales, IV, 331.
» por las mordeduras de escorpion, IV, 337.
Envenenamiento por el narciso de los prados, IV, 333.
» por el nitrato de potasa, IV, 332.
» por la nuez vómica, IV, 336.
» por el opio, IV, 334.
» por las preparaciones de antimonio, IV, 331.
» por las preparaciones de arsénico, IV, 330.
» por las preparaciones de bario, IV, 332.
» por las preparaciones de bismuto, IV, 332.
» por las preparaciones de cobre, IV, 330.
» por las preparaciones de estaño, IV, 331.
» por las preparaciones de fósforo, IV, 332.
» por las preparaciones mercuriales, IV, 330.
» por las preparaciones del opio, IV, 334.
» por las preparaciones del oro, IV, 332.
» por las preparaciones de plata, IV, 331.
» por las preparaciones de plomo, IV, 332.
» por las preparaciones de zinc, IV, 332.
» por el ranúnculo, IV, 333.
» por el ricino, IV, 333.
» por la ruda, IV, 336.
» por la sabadillina, IV, 336.
» por la sabina, IV, 333.
» por el sulfato de potasa, IV, 332.
» por el sulfuro de potasa, IV, 332.
» por las sustancias irritantes vegetales, IV, 333.
» por el tabaco, IV, 336.
» por el taguino, IV, 336.
» por el ticunos, IV, 336.
» por el torbisco, IV, 333.
» por el upas antiar, IV, 336.
» por el upas tieuté, IV, 336.
» por el urano, IV, 331.
» por el veneno americano, IV, 336.

Envenenamiento por la veratrina, IV, 336.
» por el vidrio, IV, 333.
» por la worora, IV, 336.
» por la yerbamora, IV, 334.
» por la zizaña, IV, 336.
» por el zumaque venenoso, IV, 333.
Epilatorio de Colley, III, 159.
» de Plenk, III, 159.
Epitemas, II, 275.
Epitema anisado II, 275.
» antigotoso (Bories), II, 275.
» astringente (Brera), II, 275.
» calmante, II, 275.
» lumbar (Ranque), IV, 133.
» opiado y alcanforado, II, 275.
» de Ranque (H. DE M.), IV, 135.
» de Ranque contra el cólico de plomo, IV, 133.
» rubefaciente, II, 275.
» rubefaciente (Faure), II, 276.
» de tabaco (H. DE I.), II, 276.
» de triaca, II, 276.
» vermífugo (F. DE H.), II, 276.
Escarificaciones, I, 181.
Escubac, IV, 6.
Escudos, II, 275.
Escudo antiespasmódico (Fouquet), II, 275.
» antiespasmódico y tónico, II, 275.
» antihemorroidal, II, 275.
» para el ombligo (F. E.), II, 251.
Esencias, II, 276.
Esencia de abeto compuesta, IV, 100.
» de ajenjos, IV, 65.
» alexifarmaca (Stahl), II, 276.
» amarga (F. DE WURT.), II, 276.
» de ambar, II, 277.
» de ambar seca, II, 277.
» antihemorrágica, II, 277.
» antihidrópica, II, 277.
» antihistérica, II, 47.
» antihistérica (F. E.), IV, 91.
» antihistérica (F. M.), IV, 70.
Esencia antihistérica (Lemort), II, 277.
» aromática laxante, II, 277.
» balsámica, II, 277 y 278.
» balsámica (Dippel), II, 278.
» de bardana (Hill), II, 278.
» de café, II, 278.
» carminativa, IV, 100.
» católica de Roth, II, 220.
» cefálica (F. F.), IV, 71.
» de Clauder, II, 355.
» concentrada de cubebas, II, 278.
» concentrada de cubebas (Beral), IV, 79.
» concentrada de zarzaparrilla (Smith), II, 278.
» depurativa de tusílago, II, 278.
» de dulcamara (Deschamps), II, 279.
» dulce (Hales), II, 279.
» escilítica (Keup), II, 279.
» de gengibre, II, 279.
» gingibal (Hebert), II, 279.
» de hollin, II, 355.
» de Italia, IV, 74.
» de jabon, IV, 88.
» de Langelot, IV, 94.
» odontálgica (Meyer), II, 279.
» real, II, 279.
» de sen (Lelvay), II, 280.
» de tusílago, II, 280.
» de Ward para el dolor de cabeza, II, 280.
» de yerbabuena inglesa, II, 280.
» de zarzaparrilla, II, 280.
» concentrada de zarzaparrilla, I, 362.
Espadrapos, II, 280.
Espadrapo, II, 280.
» aglutinante, II, 280.
» aglutinante (Sevin), II, 281.
» aglutinante (Shaeciffele), II, 281.
» alcanforado (Raspail), II, 281.
» amarillo (F. E.), II, 281.
» astringente, II, 281.
» blanco, II, 281.

Espadrapo de caoutchu (Conté), II, 282.
» de caoutchu (Millé), II, 283.
» de cera (F. F.), II, 282.
» de cicuta é ioduro de plomo (Ricord), II, 282.
» de cola de pescado, III, 149.
» de cola de pescado (F. F.), II, 282.
» de colofonia (Garn), II, 283.
» compuesto (H. M. F.), II, 283.
» comun (F. F.), II, 283.
» comun (Millé), II, 283.
» de croton tiglio, II, 247.
» de diapalma, II, 283.
» de diaquilon (H. M. F.), II, 283.
» de emplasto de cicuta, II, 283.
» epispástico, III, 151 y 153.
» estibiado (H. DE M.), II, 283.
» gomoso (Dedé), II, 284.
» de Goulard, II, 284.
» de ictiocola, II, 284.
» de opio (Schaeufelle), II, 284.
» vejigatorio (Guilbert), III, 153.
» vejigatorio (Houdbine), II, 284.
» de Vigo, II, 284.
» de Vigo con mercurio opiado (Ricord), II, 285.
Especies, II, 285.
» amargas, II, 285.
» amargas (F. F.), II, 285.
» amargas (H. DE M.), II, 285.
» antiescorbúticas, II, 285.
» antiescorbúticas (Meyer), II, 285.
» antihelmínticas (F. F.), II, 286.
» antihemorroidales, II, 286.
» antileucorréicas (Meyer), II, 286.
» antiraquíticas, II, 286.
» aperitivas (H. DE M.), II, 288.
» aromáticas (F. F.), II, 286.
» aromáticas (H. DE M.), II, 286.
Especies aromáticas (F. A.), II, 287.
» astringentes, II, 287.
» astringentes (F. F.), II, 287.
» astringentes (H. DE M.), II, 287.
» béquicas (F. F.), II, 287.
» calmantes, II, 287.
» carminativas, II, 287.
» carminativas amoniacales, II, 288.
» carminativas vulgares, II, 287.
» cefálicas (Fulde), II, 288.
» cordiales (H. DE M.), II, 288.
» depurativas, II, 288.
» diuréticas (F. F.), II, 288.
» emenagogas, II, 288.
» emenagogas (Tott), II, 288.
» emolientes, II, 289.
» emolientes (F. F.), II, 289.
» emolientes (F. M.), II, 289.
» emolientes (H. DE M.), II, 289.
» emolientes (Stahl), II, 289.
» emulsivas (H. DE M.), II, 289.
» para fumar, II, 291.
» fumigatorias, II, 290.
» fumigatorias (Mazuyer) II, 290.
» fumigatorias olorosas, II, 290.
» narcóticas, II, 290.
» nervinas, II, 290.
» olorosas llamadas olla podrida, II, 290.
» olorosas para perfumar, II, 291.
» pectorales, II, 291.
» pectorales (F. F.), II, 291.
» pectorales (Wirtemberg), II, 292.
» pectorales de San German, II, 292.
» pectorales y sudoríficas, II, 292.
» resolutivas, II, 292.
» resolutivas con cicuta, II, 292.
» sudoríficas, II, 292.
» sudoríficas (F. F.), II, 292.

*

Especies sudoríficas (Smith), II, 293.
» sudoríficas llamadas cuatro leños sudoríficos, II, 293.
» sudoríficas para infusion, II, 293.
» para té (F. A.), II, 293.
» para tisanas de Baldingieri (F. ED.), II, 293.
» de los tres sándalos, III, 477.
» vermífugas, II, 293.
» vermífugas para lavativas (Bremser), IV, 20.
» viscerales de Koempf (F. B.), II, 294.
» vulnerarias (F. F.), II, 286.
» vulnerarias estimulantes (Radius), II, 294.
Específicos, II, 294.
Específico anodino (Paracelso), II, 294.
» antigotoso (Agostinachio), II, 294.
» antigotoso (Reinold), IV, 202.
» astringente de Maetzius, III, 443.
Espíritus, II, 295.
Espíritu acético etéreo, II, 298.
» de alcaravea (F. DE L.), II, 295.
» de amoniaco (F. DE L.), II, 295.
» de amoníaco aromático (F. DE L.), II, 295.
» de amoníaco fétido (F. DE L.), II, 295.
» de anís (F. DE L.), II, 295.
» de anís compuesto, II, 295.
» de anís compuesto (F. DE ED.), II, 295.
» antihistérico, II, 51.
» aperitivo (Penot), II, 295.
» ardiente de coclearia (F. F.), II, 50.
» aromático (F. A.), II, 295.
» artrítico (F. DE S.), II, 296.
» de bálsamo de copaiba, II, 296.
» de canela (F. F.), II, 48.
» de canela (F. DE L.), II, 296.
Espíritu carminativo, II, 296.
» carminativo (F. E.), II, 50.
» de castóreo, II, 49.
» de coclearia (F. E.), II, 49.
» de coclearia (F. F.), II, 49.
» de enebro compuesto, II, 50.
» de enebro compuesto (H. DE L.), II, 296.
» de espliego (F. DE L.), II, 296.
» de espliego compuesto, II, 296.
» de éter, II, 296.
» de éter sulfúrico, II, 296.
» etéreo aromático, II, 296.
» de éter nítrico (F. DE L.), II, 296.
» de éter sulfúrico compuesto (F. DE L.), II, 297.
» de hollin (Reuss), II, 297.
» de hormigas, II, 51.
» de jabon (F. A.), II, 297.
» de menta piperita, I, 253.
» de menta piperita (F. DE L.), II, 297.
» de miel, II, 52.
» de naranja (F. F.), II, 48.
» de nitro dulce (F. E.), II, 46.
» de nitro dulce (F. F.), II, 15.
» de nuez moscada (F. DE L.), II, 297.
» odontálgico, II, 297.
» oftálmico (Himly), II, 297.
» oloroso (F. DE S.), II, 297.
» de pelitre, II, 52.
» de rábano silvestre compuesto (F. DE L.), II, 297.
» de romero (F. F.), II, 52.
» de romero (F. DE L.), II, 297.
» de rosas, II, 53.
» de sal amoníaco acuoso (F. P.), II, 18.
» de sal amoníaco anisado, IV, 68.
» de sal amoníaco vinoso, II, 46.
» de sal dulce (F. E.), II, 46.
» de sangüesas, II, 51.
» de tomillo, I, 347.

Espíritu de vida de Matthiolo, II, 48.
» de vitriolo dulce, II, 15.
» de vitriolo ácido (F. E.), II, 15.
» volátil aromático oleoso de Silvio (F. F.), II, 47.
Esponjas, II, 298.
Esponja preparada (F. E.), II, 298.
» preparada (F. F.), II, 298.
» preparada con cera (F. F.), II, 298.
Estearato con agua (Lutrand), II, 133.
» simple (Lutrand), II, 132.
Estornutatorio de pelitre, I, 285.
Eteres, II, 298.
Eter acético alcoholizado, I, 191; II, 298.
» acético cantaridado (Double), II, 298.
» ferruginoso de Klaproth, IV, 88.
» acético rubefaciente (Double), II, 298.
» alcanforado, II, 299.
» alcanforado (Trousseau), II, 299.
» amoniacal, II, 299.
» amoniacal alcanforado (Cottereau, hijo), II, 299.
» balsámico de Tolú (Moreau), II, 299.
» cobreoso, II, 299.
» clorhídrico alcoholizado, II, 299.
» con deutobromuro de mercurio, II, 299.
» fosforado, I, 194.
» fosforado (F. F.), IV, 83.
» fosforado (Loebelius de Loebenstein), II, 300.
» fosforado (Pelletier), IV, 83.
» mercurial (Cheron), II, 300.
» nítrico alcoholizado, I, 190; II, 300.
» nítrico trementinado, II, 300.
» sulfúrico, I, 432.
» sulfúrico alcoholizado, I, 190.
» sulfúrico alcoholizado (F. E.), II, 300.
Eter sulfúrico alcoholizado (F. F.), II, 300.
» sulfúrico con deutoioduro de mercurio, II, 300.
» sulfúrico iodurado, I, 226.
» sulfúrico iodurado (Magendie), II, 301.
» sulfúrico marcial, II, 301.
» trementinado, II, 301.
» zincado, I, 363; II, 301.
Eterolado de acetato de hierro (Beral), IV, 63.
Etíopes, II, 301.
Etíope antimonial (Huxham), II, 301.
» antimonial (Malouin), II, 302.
» vegetal de Russel, II, 302.
Extractos, II, 302.
Extracto de abedul, I, 53.
» de abrótano, I, 53.
» de acederilla, I, 55.
» acético de acíbar, II, 302.
» acético de cantáridas, II, 303.
» acético de cólchico, I, 159.
» acético de cólchico (F. DE L.), II, 304.
» acético de cólchico (Scudamore), II, 305.
» de acíbar, I, 61.
» de acíbar (F. F.), II, 309.
» de acónito, I, 66.
» acuoso de acónito, I, 66.
» acuoso de arnica, I, 98.
» acuoso de azafran, I, 105.
» acuoso de beleño, I, 116.
» acuoso de belladona, I, 117.
» acuoso de castaño de Indias, I, 141.
» acuoso de cebolla albarrana, I, 145.
» acuoso de cicuta, I, 148.
» acuoso de coca de Levante, I, 157.
» acuoso de cólchico, I, 159.
» acuoso de colombo, I, 160.
» acuoso de coloquíntida, I, 161.
» acuoso de estramonio, I, 188.

Extracto acuoso de ipecacuana, II, 306.
» acuoso de manzanilla, I, 247.
» acuoso de muérdago, I, 271.
» acuoso de nuez vómica, I, 276.
» acuoso de opio, I, 278; II, 307.
» acuoso de opio (F. E.), III, 8.
» acuoso de opio (F. F.), II, 307.
» acuoso de palo de Campeche, I, 283.
» acuoso de pirola, I, 290.
» acuoso de polígala vulgar, I, 298.
» acuoso de quasia amarga, I, 307.
» acuoso de quina, I, 310.
» acuoso de ruda, I, 320.
» acuoso de ruibarbo, I, 321.
» acuoso de sabina, I, 322.
» acuoso de sen, I, 334.
» acuoso de tanaceto, I, 343.
» acuoso de trébol de agua, I, 348.
» acuoso de valeriana, I, 353.
» acuoso de yemas de pino, I, 290.
» de achicorias, I, 68.
» de achicorias (F. F.), II, 304.
» de adormideras (F. DE L.), II, 302.
» de agárico, II, 305.
» de agárico blanco (F. F.), II, 310.
» de agárico aloético (F. E.), II, 302.
» de agrimonia, I, 70.
» con el agua y las hojas secas de acónito (F. F.), II, 309.
» con el agua y las hojas secas de beleño (F. F.), II, 309.
» con el agua y las hojas secas de belladona (F. F.), II, 309.
» con el agua y las hojas secas de cicuta (F. F.), II, 309.
Extracto con el agua y las hojas secas de estramonio (F. F.), II, 309.
» de alcachofas, I, 74.
» alcohólico de acónito, I, 66.
» alcohólico de adormideras, I, 68.
» alcohólico de agárico blanco, I, 69.
» alcohólico de ajenjo, I, 72.
» alcohólico de ajenjo marino, I, 72.
» alcohólico de arnica, I, 98.
» alcohólico de azafran, I, 105.
» alcohólico de beleño, I, 116.
» alcohólico de belladona, I, 118.
» alcohólico de cainca, II, 303.
» alcohólico de cantáridas (F. F.), II, 304.
» alcohólico de castaño de Indias, I, 141.
» alcohólico de cebolla albarrana, I, 145.
» alcohólico de cicuta, I, 148.
» alcohólico de cicuta (F. F.), II, 304.
» alcohólico de clemátide, I, 152.
» alcohólico de cólchico, I, 159.
» alcohólico de colombo, I, 160.
» alcohólico de coloquíntida, I, 161.
» alcohólico de corteza de quina loja (F. F.), II, 304.
» alcohólico de cubebas, I, 167.
» alcohólico de digital, I, 172.
» alcohólico de estramonio, I, 188.
» alcohólico de flores de arnica, II, 304.
» alcohólico de flores de lúpulo, II, 304.
» alcohólico de haba de San Ignacio, I, 210.
» alcohólico de helecho macho, I, 211.

Extracto alcohólico de hojas de acónito (F. F.), II, 304.
» alcohólico de hojas de beleño (F. F.), II, 304.
» alcohólico de hojas de belladona (F. F.), II, 304.
» alcohólico de hojas de digital (F. F.), II, 304.
» alcohólico de hojas de estramonio (F. F.), II, 304.
» alcohólico de hojas de pulsatila, II, 304.
» alcohólico de hojas de ruda (F. F.), II, 304.
» alcohólico de hojas de sabina (F. F.), II, 304.
» alcohólico de liriodendro, I, 238.
» alcohólico de liquen, I, 236.
» alcohólico de manzanilla, I, 247.
» alcohólico de maravilla de noche, I, 247.
» alcohólico de narciso de los prados, II, 304.
» alcohólico de nuez vómica, I, 276.
» alcohólico de pareira brava, I, 283.
» alcohólico de pirola, I, 290.
» alcohólico de polígala vulgar, I, 298.
» alcohólico de cuasia amarga, I, 307.
» alcohólico de quina, I, 310.
» alcohólico de raiz de boj, II, 304.
» alcohólico de raiz de cainca, II, 304.
» alcohólico de raiz de cólchico (F. F.), II, 304.
» alcohólico de raiz de colombo (F. F.), II, 304.
» alcohólico de raiz de eléboro negro (F. F.), II, 304.
» alcohólico de raiz de jalapa (F. F.), II, 304.
» alcohólico de raiz de granado, I, 207.
» alcohólico de raiz de granado (F. F.), II, 304.
Extracto alcohólico de raiz de polígala (F. F.), II, 304.
» alcohólico de raiz de valeriana, II, 304.
» alcohólico de rubia, I, 320.
» alcohólico de ruda, I, 320.
» alcohólico de ruibarbo, I, 321.
» alcohólico de sabadilla, I, 322.
» alcohólico de sabina, I, 322.
» alcohólico de saponaria (Couseran), II, 310.
» alcohólico de sen, I, 334.
» alcohólico de tanaceto, I, 343.
» alcohólico de torbisco, I, 347.
» alcohólico de trébol de agua, I, 348.
» alcohólico de valeriana, I, 353.
» alcohólico de yemas de pino, I, 290.
» alcohólico de zarzaparrilla (F. F.), II, 304.
» de algarrobo, I, 77.
» amargo, II, 302.
» de anémona, I, 88.
» de angélica, I, 89.
» de angustura verdadera, I, 90.
» de aquilea, I, 96.
» de aristoloquia, I, 97.
» de artemisa, I, 101.
» de asa fétida, I, 102.
» de asagú, I, 429.
» de ásaro, I, 102.
» de azafran (F. F.), II, 306.
» de bardana, I, 113.
» de bayas de saúco (F. F.), II, 310.
» de becabunga, I, 115.
» de beleño, I, 116.
» de beleño (F. F.), II, 304.
» de belladona (F. F.), II, 304.
» de berros, I, 119.
» de berros (F. F.), II, 304.
» de bilis de buey, I, 120.
» de bilis de toro (F. F.), II, 302.

Extracto de bistorta, I, 121.
» de boj, I, 121.
» de borraja, I, 122.
» de borraja (F. F.), II, 309.
» de brionía, I, 123.
» de buglosa, I, 125.
» de cainca, I, 126.
» de cálamo aromático, I, 127.
» de caléndula, I, 130.
» de camedrios, I, 131.
» de canela, I, 132.
» de cantáridas, I, 133.
» de caña, I, 134.
» de cañafístula, I, 134.
» de cañafístula (F. F.), II, 303.
» de cardo estrellado, I, 138.
» de cardo santo, I, 139.
» de cariofilea, I, 139.
» de cáscara de nuez, I, 274.
» de cáscaras de nueces, II, 309.
» de cascarilla, I, 140.
» de catecú, I, 142.
» de catecú (F. F.), II, 303.
» de catecú de Bolonia, II, 303.
» católico, III, 296.
» católico (F. E.), II, 302.
» de celedonia mayor, I, 145.
» de centaura menor, I, 146.
» de cicuta (F. F.), II, 304.
» de cicuta con la fécula verde (F. F.), II, 304.
» de cicuta preparado sin fécula, I, 148.
» de cinoglosa, I, 151.
» de coclearia, I, 157.
» de coloquíntida, II, 305 y 306.
» de coloquíntida (F. F.), II, 310.
» de coloquíntida compuesto (F. DE L.), II, 305.
» de coclearia (F. F.), II, 304.
» de consuelda mayor, I, 162.
» de cornezuelo de centeno, II, 305.
» de corregüela, I, 165.
Extracto de corteza de olivo, I, 277.
» de cubebas (Puche), II, 305.
» de china, I, 168.
» de chinsange, I, 168.
» de elaterio, I, 174.
» de eléboro de Bacher, I, 175.
» de eléboro negro, I, 175.
» de eléboro negro (F. E.), II, 305.
» emplástico de belladona (F. P.), II, 302.
» de enebro, I, 178.
» de enebro (F. F.), II, 305.
» de enebro compuesto (F. DE E.), II, 305.
» de énula campana, I, 179.
» de escabiosa, I, 180.
» de escila (F. F.), II, 306.
» de escordio, I, 182.
» de espino serval, I, 185.
» de escorzonera, I, 182.
» de estramonio, I, 188.
» de estramonio (F. F.), II, 304.
» etéreo de ajenjo marino, I, 72.
» con fécula de beleño, I, 116.
» con fécula de cicuta, I, 148.
» con fécula verde de acónito, I, 66.
» con la fécula verde de acónito (F. F.), II, 304.
» con la fécula verde de beleño (F. F.), II, 304.
» con la fécula verde de belladona, I, 118 (F. F.); II, 304.
» con la fécula verde de cicuta, II, 304.
» con la fécula verde de estramonio, I, 188.
» con la fécula verde de estramonio (F. F.), II, 304.
» con la fécula verde de lechuga virosa (F. F.), II, 304.
» con la fécula verde de pulsatila (F. F.), II, 304.
» con la fécula verde de zumaque venenoso (F. F.), II, 304.

Extracto de flores de centaura menor, II, 309.
» de flores de manzanilla, II, 309.
» de frutos de saúco, I, 332.
» de fumaria, I, 198.
» de fumaria (F. F.), II, 304.
» de galanga mayor, I, 198.
» de gayuba, I, 200.
» de genciana, I, 201.
» de geofroya de la Jamaica, I, 202.
» de ginesta de tintes, I, 203.
» gomoso de jalapa, I, 229.
» gomoso de opio, I, 278.
» gomoso de opio (F. E.), II, 307.
» gomoso de opio (F. F.), II, 307.
» de grama, I, 207.
» de graciola, I, 206.
» graso de cáñamo de las Indias, I, 135.
» de guayaco, I, 209.
» de guayaco (F. F.), II, 306.
» hemostático de cornezuelo de centeno, II, 305.
» hidroalcohólico de guarana, II, 209.
» hidroalcohólico de zarzaparrilla, II, 310.
» de hojas de agenjos (F. F.), II, 309.
» de hojas de artemisa (F. F.), II, 309.
» de hojas de camedrios (F. F.), II, 309.
» de hojas de cardo santo (F. F.), II, 309.
» de hojas de digital (F. F.), II, 309.
» de hojas de nogal, I, 274.
» de hojas de sen (F. F.), II, 309.
» de hojas de trinitaria (F. F.), II, 309.
» de ipecacuana, I, 228.
» de ipecacuana de la Carolina, I, 229.
» de juncia avellanada, I, 230.
» de lechuga (F. F.), II, 306.
» de lechuga virosa, I, 233.
Extracto de legumbres, II, 306.
» de líquen, II, 307.
» de ligústica, I, 235.
» de lobelia, I, 238.
» de lúpulo, I, 239.
» de maro, I, 248.
» de marrubio, I, 248.
» de Marte (F. F.), II, 307.
» de melisa, I, 251.
» de mercurial, I, 253.
» de mirra, I, 265.
» de mirra (F. F.), II, 306.
» de monesia, I, 266.
» de narciso de los prados, I, 273.
» de nogal (Negrier), IV, 137.
» de nuez vómica (F. F.), II, 306.
» oleo resinoso de cubebas, I, 167.
» oleo resinoso de cubebas (Dublanc), II, 307.
» de olmo campestre, I, 277.
» de opio, I, 278.
» de opio (F. E.), II, 307.
» de opio (F. F.), II, 307.
» de opio azafranado (F. E.), III, 7.
» de opio cinabarino (F. E.), III, 6.
» de opio por fermentacion (Deyeux), II, 308.
» de opio sin narcotina (F. F.), I, 278; II, 308.
» de opio con regaliz (F. E.), III, 8.
» de opio con vino (F. F.), II, 308.
» de ortigas (F. F.), II, 304.
» de paciencia, I, 282.
» de palo de Campeche, I, 282.
» de pámpanos de vid, II, 308.
» parenquimagogo, II, 310.
» de parietaria, I, 283.
» de patatas, I, 284.
» de peonía, I, 285.
» de perifollo, I, 286.
» de pimpinela saxifraga, I, 289.
» de pirotonide, I, 291.

Extracto de polígala de Virginia, I, 297.
» de puntas frescas de esparragos, I, 184.
» de quina, I, 310.
» de quina amarilla (F. F.), II, 309.
» de quina blando (F. F.), II, 308.
» de quina calisaya (F. F.), II, 309.
» de quina roja (F. F.), II, 309.
» de raiz de bardana (F. F.), II, 309.
» de raiz de bistorta (F. F.), II, 309.
» de raiz de énula campana (F. F.), II, 309.
» de raiz de genciana (F. F.), II, 309.
» de raiz de grama (F. F.), II, 309.
» alcohólico de raiz de ipecacuana (F. F.), II, 304.
» de raiz de paciencia (F. F.), II, 309.
» de raiz de peregil (F. F.), II, 309.
» de raiz de quasia (F. F.), II, 309.
» de raiz de ratania (F. F.), II, 309.
» de raiz de saponaria (F. F.), II, 309.
» de raiz de tormentila, II, 309.
» de raiz de valeriana (F. F.), II, 309.
» de rapóntico de los Alpes, I, 316.
» de ratania, I, 316.
» de regaliz, I, 317.
» de regaliz (F. F.), II, 309.
» de regaliz purificado (F. F.), II, 309.
» resinoso de helecho macho, I, 211.
» resinoso jabonoso (Plenk), II, 309.
» resinoso jabonoso de Plenk, III, 135.
Extracto de rosas de Alejandría, I, 319.
» de ruibarbo (F. F.), II, 309.
» de ruibarbo compuesto (F. DAN.), II, 310.
» de ruibarbo (F. DE L.), II, 310.
» de santónico, I, 329.
» de saponaria, I, 330.
» de sáuce, I, 331.
» de salvia, I, 325.
» seco de quina, I, 310.
» seco de quina, IV, 29; (F. F.), II, 309.
» de semillas de beleño, I, 116; (F. F.), II, 306.
» de semillas de belladona (F. F.), II, 306.
» de las semillas de estramonio, I, 188; (F. F.), II, 306.
» de serpentaria de Virginia, I, 334.
» de simaruba, I, 335.
» sudorífico (Smith), II, 310.
» de tabaco, I, 342.
» de tallos de dulcamara (F. F.), II, 309.
» de taraxacon, I, 345; (F. F.), II, 304.
» de té de España, I, 346.
» tebáico (F. E.), II, 307.
» tebáico (F. F.), II, 307.
» de tormentila, I, 347.
» de trébol de agua (F. F.), II, 304.
» de trinitaria, I, 350.
» de tusílago, I, 350.
» de verónica, I, 356.
» vinoso de opio, I, 278.
» vinoso de zarzaparrilla, II, 311.
» de yedra terrestre, I, 359.
» de yerba meona, I, 359.
» de yerba mora, I, 360.
» de zanahoria, I, 360.
» de zarzaparrilla, I, 362.
» de zedoaria, I, 362.
» de zumaque, I, 366.
» de zumaque venenoso, I, 366.
» de zumaque venenoso anti-

moniado (Fages), II, 311.
Extracto de zumo clarificado de belladona, I, 117.
Extracto de zumo depurado de belladona, I, 118.
» de zumo de perejil, I, 286.
Exutorios, I, 192.

F.

Febrífugo de Metzinger, III, 265.
Féculas, II, 211.
» de elaterio, I, 174.
» oriental (Kaiffa), II, 311.
» de yaro, I, 358.
Ferculum de Sajonia, II, 311.
Filonio romano (F. E.), II, 202.
Flagelacion, I, 193.
Flores cordiales (F. M.), II, 288.
» cordiales cálidas (F. M.), II, 288.
» cordiales carminativas (F. M.), II, 288.
» pectorales, II, 291.
Fomentos, II, 313.
Fomento de acetato de plomo (Ricord), II, 313.
» de agraz, I, 70.
» alcanforado, II, 313.
» alcohólico contra el hidrocele (Pleindoux), II, 313.
» amoniacal (Swediaur), II, 313.
» amoniacal alcanforado (H. DE A.), II, 234 y 313.
» anodino (F. E.), II, 141.
» anodino (H. DE M.), II, 141.
» antiespasmódico, II, 313.
» antihelmíntico, II, 313.
» antihemorroidal, II, 313.
» antineurálgico (Mialhe), II, 313.
» antineurálgico (Trousseau), II, 313.
» antiséptico (Brera), II, 313.
» antiséptico (Schmuker), II, 314.
» antiséptico (Trusen), II, 314.
» antiséptico alcanforado, II, 314.
» de arnica (Neumann), II, 314.
» aromático, II, 314.
Fomento aromático (H. DE M.), II, 314.
» aromático (H. M. F.), II, 315.
» aromático alcanforado, II, 315.
» aromático alcanforado (H. DE M.), II, 314.
» aromático con estricnina (Sichel), II, 315.
» aromático vinoso (H. DE M.), II, 314.
» aromático vinoso (H. M. F.), II, 315.
» de asa fétida, II, 315.
» astringente, II, 315.
» astringente (H. DE M.), II, 315.
» astringente amoniacal, II, 315.
» astringente y tónico, II, 315.
» astringente vinoso (H. DE M.), II, 316.
» de beleño, II, 372.
» de belladona, II, 372.
» calmante, II, 316.
» calmante (Ammon), II, 316.
» calmante (H. DE M.), II, 316.
» calmante (Righini), II, 372.
» carminativo (F. E.), II, 147.
» de clorito de cal, II, 316.
» cloroso (H. DE A.), II, 316.
» de cloruro de sosa debilitado (Ricord), II, 316.
» discusivo, II, 317.
» diurético, II, 317.
» emoliente, II, 317.
» emoliente (H. DE M.), II, 317.
» de especies aromáticas, II, 372.
» de estramonio, II, 372.

Fomento contra la erisipela (Roucher), II, 316.
» excitante, II, 317.
» excitante (Neumann), II, 318.
» de flor de saúco (F. F.), II, 318.
» fortificante, II, 318.
» contra la gangrena, II, 316.
» para la gangrena (H. DE M.), II, 319.
» con las hojas de beleño, II, 319.
» con las hojas de belladona, II, 319.
» con las hojas de las especies emolientes, II, 319.
» con las hojas de estramonio, II, 319.
» con las hojas de yerbamora, II, 319.
» irritante (Vogt), II, 323.
» jabonoso, II, 318.
» jabonoso (Trousseau y Pidoux), II, 318.
» de Justamond, II, 318.
» muriático, II, 318.
» narcótico, II, 318 y 372.
» narcótico (F. F.), II, 319.
» narcótico opiado, III, 82.
» oftálmico (Sichel), II, 319.
» opiado (Ricord), II, 319.
» contra las quemaduras (Thorel), II, 317.
» refrigerante, II, 319.
» refrigerante (Vauquelin), III, 99.
» refrigerante de Schmuker (H. DE M.), II, 314.
» resolutivo, I, 332; II, 319.
» resolutivo (Brodie), II, 319.
» resolutivo (H. DE M.), II, 319.
» resolutivo (Graeffe), II, 320.
» resolutivo (Pierquin), II, 320.
» resolutivo (Richter), II, 320.
» resolutivo (Swediaur), II, 320.
» resolutivo alcanforado, II, 320.
» resolutivo amoniacal, II, 320.
Fomento resolutivo para edemas (H. DE M.), II, 320.
» resolutivo suave (H. DE M.), II, 320.
» resolutivo vulgar (Vogt), II, 320.
» de Richard, II, 320.
» contra sabañones, II, 317.
» de sal amoníaco, II, 321.
» saturnino (H. M. F.), II, 321.
» sinapizado (Fouquier), II, 321.
» de solucion concentrada de sublimado (Ricord), II, 321.
» de sulfato de hierro, I, 221.
» de sulfato de zinc, I, 365.
» sulfurosos, III, 84.
» de tabaco alcalino (Manyat), II, 321.
» de tanino (H. M. F.), II, 321.
» contra la timpanitis, II, 317.
» de tintura de iodo (Ricord), II, 321.
» tónico (H. M. F.), II, 321.
» de vinagre (F. F.), II, 321.
» vinoso, II, 322; III, 85.
» vinoso (F. F.), II, 322.
» de vino aromático con opio (Ricord), II, 321.
» de vino aromático con tanino (Ricord), II, 321.
» vinoso astringente (Strahl), II, 322.
» vinoso de bayas de enebro, II, 322.
» vinoso de salvia, II, 322.
» de yerbamora, II, 372.
» de amoníaco, I, 432.
» de manganeso, I, 436.
Fricciones, I, 196; II, 322.
» de aceite animal de Dippel, I, 56.
» de aceite de croton, I, 57.
» con aceite de tártagos, I, 345.
» de belladona opiadas (Max. Simon), II, 322.
» de benjuí, I, 118.
» de cianuro de oro, I, 280.
» de clavo de especia, I, 152.
» de cloruro de oro, I, 280.

Fricciones de cloruro de oro y sodio, I, 280.
» de digital, I, 172.
» diuréticas, II, 322.
» eléctricas, I, 176.
» de esencia de trementina, I, 183.
» estimulantes, II, 322.
» estimulantes (Magendie), II, 322.
» estimulantes (Wardrop), II, 322.
» de éter acético, I, 191.
» de éter sulfúrico, I, 190.
» febrífuga, II, 322.
» de incienso, I, 226.
» de ioduro de oro, I, 281.
» de lactucario, I, 231.
» de mercurial, I, 254.
Frontales, II, 323.
Frontal anodino (F. M.), II, 323.
» contra la jaqueca, II, 323.
» hipnótico, II, 323.
Frutos béquicos (F. F.), II, 289.
» pectorales (F. F.), II, 289.
Fuligocali, I, 432.
» sulfurado, I, 432.
Fumigaciones, II, 323.
Fumigacion de ácido nítrico, I, 106; (F. F.), II, 323; (F. P.), II, 323.
» antiloímica, II, 325.
» antiséptica, II, 323.
» antisifilítica (H. DE M.), II, 324.
Fumigacion antivenérea, II, 324.
» aromática, II, 324.
» aromática (Debreyne), II, 324.
» balsámica, II, 324.
» de belladona, II, 324.
» de benjuí, I, 118.
» de brea, II, 324.
» calmante (Trousseau), II, 324; III, 99.
» de Carmichael Smith, II, 323; (F. F.), II, 323.
» de cinabrio, II, 324.
» de cloro, I, 153.
» de cloro (F. F.), II, 325.
» de cloro (H. DE M.), II, 325.
» clorurada (H. M.), II, 325.
» desinfectante, II, 325.
» emenagoga, II, 325.
» emolientes, II, 325.
» de enebro, I, 178; II, 325.
» de estramonio, II, 325.
» de Gaubius, II, 325.
» Guitoniana (F. F.), II, 325.
» Guitoniana (H. M.), II, 326.
» de incienso, I, 226.
» mercurial, II, 324.
» mercuriales (H. DE M.), II, 326.
» narcóticas, II, 326.
» odontálgica, II, 326.
» pulmonares, II, 326.
» resinosa, II, 326.
» sulfurosa (H. DE M.), II, 326.

G.

Gargarismos, II, 327.
Gargarismo acético, II, 327.
» de ácido acético, I, 62.
» de ácido bórico, I, 122; II, 327.
» de ácido clorhídrico, I, 153.
» de ácido clorhídrico (H. M.), II, 327.
» de ácido clorhídrico (Ricord), II, 327.
» de ácido sulfúrico, I, 108.
Gargarismo de ácido sulfúrico (Cazenave), II, 327.
» acidulado, II, 327.
» contra las aftas, I, 434.
» alcanforado, II, 327.
» de alumbre, II, 327.
» aluminoso (Bennati), II, 328.
» aluminoso (Ricord), II, 328.
» aluminoso (Spielmann), II, 338.
» amoniacal, II, 328.

Gargarismo amoniacal (H. DE AL.), II, 328.
» amoniacal astringente, II, 328.
» anodino, II, 328.
» antiescorbútico, II, 328 y 329.
» antiescorbútico (F. E.), II, 329.
» antiescorbútico (F. F.), II, 329.
» antiescorbútico (H. M.), II, 329.
» antiescorbútico (H. DE M.), II, 329.
» antiescorbútico (Grammaire), II, 329.
» antiescorbútico (Ricord), II, 329.
» antiflogístico, II, 329.
» antiodontálgico, II, 329.
» antipútrido (H. DE M.), II, 330.
» antiséptico, II, 329.
» antiséptico (H. M.), II, 330.
» antiséptico aceitoso (H. DE M.), II, 330.
» antiséptico clorurado (H. DE M.), II, 330.
» antiséptico quinado (H. DE M.), II, 330.
» antisifilítico, II, 330.
» antisifilítico (H. M.), II, 330.
» antisifilítico (H. DE M.), II, 330.
» antisifilítico (Smith), II, 330.
» astringente, II, 330 y 331.
» astringente (Colombat), II, 331.
» astringente (H. M.), II, 331.
» astringente (H. DE V.), II, 331.
» astringente (Jannart), II, 331.
» astringente (Mialhe), II, 331.
» astringente (Peterquin), II, 331.
» astringente (Pressat), II, 332.
» astringente (Ricord), II, 332.
Gargarismo astringente (Saunders), II, 332.
» astringente (Spielmann), II, 338.
» atemperante (H. M.), II, 332.
» atemperante (H. DE M.), II, 332.
» de berros compuesto (F. E.), II, 329.
» de berro del Pará, II, 332.
» boratado, II, 332.
» boratado (H. M.), II, 332.
» boratado (Swediaur), II, 332.
» con el borato de sosa, I, 122; II, 332.
» calmante, II, 333.
» de cebolla albarrana, I, 145.
» de cianuro de mercurio (Parent), II, 333.
» clórico, II, 333.
» clorhídrico (Godelle), II, 333.
» clorurado (Cullerier), II, 333.
» de cloruro de manganeso, I, 245.
» de cloruro de potasa, I, 303.
» cobreoso (Kopp), II, 333.
» de coclearia compuesto, II, 333.
» desinfectante (Chevalier), II, 334.
» desinfectante (Magendie), II, 334.
» detergente (F. F.), II, 334.
» detergente (H. DE M.), II, 334.
» detergente nitrado (H. DE M.), II, 334.
» detersivo, II, 335.
» detersivo (H. DE PARIS), II, 335.
» detersivo (Mialhe), II, 335.
» detersivo (Pringle), II, 335.
» detersivo alcanforado, II, 335.
» de cloruro de mercurio, I, 258.
» de deutocloruro de mercurio, II, 335.

Gargarismo dulcificante, II, 335 y 336.
» emoliente, II, 336.
» emoliente (H. M.), II, 336.
» emoliente (F. N. P.), II, 336.
» de escila (Swediaur), II, 336.
» estimulante, II, 337.
» estimulante (H. DE ING.), II, 337.
» estimulante (Radius), II, 337.
» estimulante (Swediaur), II, 337.
» estimulante (Thilenius), II, 337.
» excitante, II, 336.
» excitante (H. DE AL.), II, 336 y 337.
» excitante (Quarin), II, 337.
» excitante (Wendt), II, 337.
» de Fosbroke, II, 337.
» fundente (H. M.), II, 337.
» fundente (H. DE M.), II, 337.
» de gengibre (Beral), II, 337.
» hemostático y tónico (Spielmann), II, 338.
» de hollin, I, 224.
» iodado (Ricord), II, 338.
» de iodhidrargirato de ioduro de potasio, II, 338.
» iodurado (Ricord), II, 338.
» mercurial, II, 338.
» mercurial (H. DE M.), II, 338.
» mercurial (Plenk), II, 338.
» mercurial (Ricord), II, 339.
» mercurial con belladona, II, 339.
» mercurial opiado, II, 338.
» con miel rosada, II, 333.
» con miel rosada (H. DE NIÑOS), II, 333.
» de moras negras, I, 267.
» mucilaginoso, II, 339.
» muriático (H. DE M.), II, 339.
» narcótico, II, 339.
» de nuez de agalla, II, 339.
» odontálgico (Plenk), II, 339.
» con ojimiel, II, 339.
Gargarismo opiado, II, 339.
» de pelitre, I, 285; II, 339.
» de pimienta, I, 288.
» de pimienta de Tabasco, I, 289.
» de Quarin, II, 340.
» de quina, II, 340.
» de rábano, I, 315.
» refrescante, II, 340.
» refrescante (H. DE AL.), II, 340.
» resolutivo, II, 340.
» resolutivo (H. DE M.), II, 340.
» contra la salivacion mercurial, II, 334.
» saturnino, II, 340.
» de saxifraga, II, 340.
» sedante, II, 340.
» sedante (Swediaur), II, 340.
» sialagogo (Tenque), II, 341.
» sinápico, II, 341.
» sinapizado (Henry), II, 341.
» sulfúrico, II, 341.
» sulfúrico (H. DE LA CARIDAD), II, 341.
» de Swediaur contra las aftas (H. DE M.), II, 334.
» con sublimado (Ricord), II, 334.
» de tanino, II, 341.
» trementinado (Geddings), II, 341.
» contra el tialismo, II, 334.
» tónico (H. DE M.), II, 341.
» tónico y astringente (Hunter), II, 342.
» contra las úlceras gangrenosas (H. DE M.), II, 334.
» verde (Swediaur), II, 342.
» con vinagre, II, 387.
Gelatinas, II, 382.
Gelatina de almidon (H. DE M.), II, 383.
» analéptica y pectoral (Pierquin), II, 383.
» de cuerno de ciervo (F. F.), II, 384.
» de cuerno de ciervo (H. DE M.), II, 384.
» de musgo marino perlado, II, 388.

Gelatina de quina (Gauthier), II, 389.
» de salep (H. DE M.), II, 390.
» de tapioca (H. DE M.), II, 390.
Glóbulos marciales (F. A.), II, 86.
Gotas, II, 342.
» de aconitina, II, 342.
» alcalinas de Hamilton, II, 342; IV, 39.
» amargas, II, 342.
» anodinas inglesas, II, 342.
» antiartríticas (Graefe), II, 342.
» antiartríticas (Terrier), II, 342.
» antiepilépticas (Marochetti), IV, 12.
» antiescorbúticas (Spilsburg), II, 343.
» antiespasmódicas (Eller), II, 343.
» antiespasmódicas (Hufeland), II, 343.
» antigonorréicas (Eisenmann), II, 343.
» antihelmínticas, II, 343.
» antihistéricas, II, 343.
» antineurálgicas, II, 343.
» antivenéreas, II, 343.
» de atropina, II, 343; IV, 72.
» balsámicas inglesas, II, 344.
» calmantes, II, 344.
» calmantes (Fothergill), II, 344.
» calmantes alemanas, II, 343.
» calmantes de Magendie, II, 344.
» cefálicas inglesas, II, 344.
» de color de rosa, IV, 39.
» cordiales (Warner), II, 345.
» de los cuácaros, II, 345.
» de delfina, II, 342.
» contra el dolor de muelas, II, 344.
» contra la epilepsia de los niños, II, 344.
» excitantes (H. DE AL.), II, 345.
» excitantes (Vogt), II, 345.
Gotas febrífugas (Horn), II, 345.
» febrífugas (Hufeland), II, 345.
» fundentes (Hufeland), II, 345.
» de Grindle, II, 344.
» inglesas, II, 345.
» de los jesuitas, II, 221.
» de la madre (Duryer), II, 346.
» marciales (Swediaur), II, 345.
» negras, IV, 191.
» negras de Lancastre, II, 345.
» odontálgicas (Dobberan), II, 346.
» de oro de la Motte, II, 346.
» resolutivas, II, 346.
» contra la tos, II, 344.
» contra la tos (Grindle), II, 344.
» uterinas de la reina de España, IV, 92.
» de veratrina, II, 342.
» de Waden, II, 66.
Grageas, II, 346.
Gragea anticlorótica (Pennes), II, 346.
» antigonorréica (Pennes), II, 346.
» antileucorréica (Colombat), II, 183.
» de atropina, II, 346.
» de Conté, II, 347.
» de copaiba (Fortin), II, 346.
» de copaiba y cubebino (Labedonye), II, 347.
» de cubebas (Chevereau y Levistal), II, 347.
» de cubebino (Labelonye), II, 347.
» de digitalina (Homolle y Quevenne), II, 347.
» de Gelis, II, 347.
» mineral (Megé), III, 174.
» purgante (Pennes), II, 347.
» de quina, II, 347.
» vermífuga II, 348.
» vermífuga (Henry y Guibourt), II, 348.
» vermífuga (Pennes), II, 348.

Grama iodurada, IV, 114.
Granillos de digitalina, I, 172.
» de digitalina (Homolle y Quevenne), II, 347.
» de hierro, reducidos por el hidrógeno (Miquelard y Quevenne), II, 347.
Granos, II, 346.
» de catecú, II, 348; III, 170.
» de pimienta, I, 288.
» de salud (Frank), III, 296.
» de salud (Bally y Cadet), III, 297.
» de vida (F. F.), III, 200.
» de vida (Mezue), III, 262.
Grasas, II, 348.
Grasa balsámica (Deschamps), II, 348.
» de benjuí, II, 348.
» benzinada, II, 348.
Grasa de fósforo, III, 519.
» populinada (Deschamps), II, 349.
» trementinada (Debreyne), II, 348.
» de yemas de abeto (Deschamps), II, 349.
Guisantes, II, 349.
» de cauterio, II, 349.
» de cauterio (Frigerio), II, 349.
» elásticos de goma, II, 349.
» elásticos de malvabisco y
» torbisco (Leperdriel), II, 349.
» narcótico, II, 350.
» para fuentes, II, 350.
» supurativos, II, 350.
Gutapercha, I, 432.

H.

Harina de cebada, I, 144.
» emolientes (F. F.), II, 289.
» linaza (F. F.), III, 457.
» de mostaza (F. F.), III, 460.
» resolutivas (F. F.), II, 292.
Haschisch, I, 432.
Hidriodato de manganeso, I, 436.
Hidrocianato mangánico, I, 435.
» de potasa medicinal, I, 301.
Hidroclorato de manganeso, I, 435.
Hidrolado de ajenjos (Beral), II, 352.
» extemporáneo de cubebas, II, 367.
» de extracto de zarzaparrilla, IV, 53.
» de semillas de anís (F. F.), II, 42.
» de zarzaparrilla, II, 41.
Hidrolato de almendras amargas (F. F.), II, 41.
» de canela (F. F.), II, 42.
» de cerezas negras, II, 42.
» de cochearia, II, 43.
» de copaiba, II, 367.
» de cubebas, II, 367.
Hidrolato de espliego (F. F.), II, 43.
» extemporáneo de copaiba, II, 367.
» de flor de naranjo (F. F.), II, 44.
» de flor de tilo (F. F.), II, 45.
» de hojas de laurel real (F. F.), II, 43.
» de lechuga (F. F.), II, 44.
» de menta piperita (F. F.), II, 45.
» de raiz de rábano rusticano (F. F.), II, 45.
» de rosas (F. F.), II, 45.
Hidrógala, II, 350.
Hidromeles, II, 350.
Hidromel, I, 264.
» antiasmático, II, 350.
» anticatarral, II, 351.
» expectorante, II, 351.
» fermentado y opiado, II, 351.
» purgante, II, 351.
» simple (F. F.), II, 350.
» vinoso, I, 264.

Hiel preparada (F. F.), II, 302.
Hielo artificial (Courdemanche), III, 98.
» artificial (Filhol), III, 98.
Hipocrás, IV, 200.
Hojas de belladona opiadas, III, 413.

I.

Ibéride amarga, I, 433.
Iman, I, 433.
Infusiones, II, 352.
Infusion de abedul, I, 53.
» de abrótano, I, 53.
» acuosa de opio (Chaussier), II, 356.
» de achicorias, I, 68; II, 352.
» de adelfa, I, 68.
» de agave, I, 69.
» de agedrea, I, 71.
» de agrimonia, I, 70.
» de ajenjo, I, 72.
» de ajenjos (Beral), II, 352.
» de ajenjo marino, I, 72.
» de ajenjo nitrada, II, 352.
» de álamo negro, I, 73.
» de albahaca, I, 74.
» alcanforada, I, 75.
» de alcaparro, I, 75.
» de alcaravea, I, 76.
» de alelí amarillo, I, 77.
» de alquequenje, I, 80.
» de alquimila, I, 81.
» de amapola, I, 82.
» amarga (F. P.), II, 352.
» amarga de ruibarbo (H. DE AL.), II, 357.
» de ambarilla, I, 83.
» de angélica, I, 89.
» de angelina, I, 89.
» de anémona, I, 88; II, 352.
» de anis, I, 90.
» de angustura verdadera, I, 89.
» anticancerosa (Cheston), II, 352.
» de opio, I, 95.
» de aquilea, I, 96.
» de arnica (H. DE M.), II, 352.
» de artemisa, I, 101.
» de asagú, I, 429.
Infusion de ásaro, I, 102.
» de aspérula, I, 103.
» de astrágalo, I, 104.
» de ayapana, I, 105.
» de azafran, I, 105.
» de badiana, I, 109.
» de balsamita, I, 109.
» de bardana, I, 113.
» de bayas de enebro compuesta (H. DE AL.), II, 354.
» de becabunga, I, 115.
» de beleño, I, 116.
» de belladona, I, 117.
» de bellotas, I, 118.
» béquica, II, 352.
» de berro, I, 119.
» de betónica, I, 119.
» de boj, I, 121.
» de buglosa, I, 124.
» de café sin tostar, I, 126.
» de café tostado, I, 126.
» de cainca, I, 126.
» de cálamo aromático, I, 127.
» de cálamo aromático con cloro (F. B.), II, 352.
» de caléndula, I, 130.
» de camedrios, I, 131.
» de camepíteos, I, 131.
» de canela, I, 131.
» de cantueso, I, 134.
» de caña, I, 134.
» de cañafístula, I, 134.
» de cañamones, I, 135.
» de cardo corredor, I, 138.
» de cardo estrellado, I, 138.
» de cardo santo, I, 139.
» de cariofilea, I, 139.
» de cáscara de naranja, I, 140.
» de cáscara de naranjas compuesta (F. DE L.), II, 353.
» de cáscaras de naranja compuesta (F. P.), II, 353.

Infusion de cascarilla, I, 140.
» de cascarilla, II, 353.
» catártica (F. DE PALACIOS), II, 353.
» de catecú, I, 142.
» de catecú compuesta (F. DE ING.), II, 353.
» de catecú compuesta (F. DE L.), II, 353.
» de ceanota, I, 143.
» de cebolla albarrana, I, 145.
» de centaura menor, I, 146.
» de centeno tostado, I, 146.
» de cicuta, I, 148.
» de cilantro, I, 149.
» de ciprés, I, 151.
» de clavel rojo, I, 151.
» de clavo de especia, I, 152.
» de clemátide, I, 152.
» de coclearia, I, 157.
» de colombo, I, 160.
» de colombo compuesta (H. DE AL.), II, 353.
» de comino, I, 161.
» de contrayerba, I, 162.
» de coralina, I, 163.
» de cornezuelo de centeno, II, 353.
» de cornezuelo como profiláctica de las hemorragias internas (F. P.), II, 353.
» de corteza de Winter, I, 165.
» de costo, I, 165.
» de couso, I, 166.
» de cuasia amarga, I, 307.
» de culantrillo, I, 167.
» de cúrcuma, I, 168.
» de chironia angular, I, 168.
» de digital (F. DE L.), II, 354.
» de diosma recortada, I, 173.
» de diosma afestonada compuesta (H. DE ING.), II, 354.
» diurética, II, 354.
» diurética (Gaube), II, 354.
» diurética (H. DE M.), II, 354.
» de dulcamara, I, 174.
» de eléboro negro, I, 175.
» emoliente (Lagneau), II, 354.
» de encina, I, 178.
» de enebro, I, 178.
Infusion de eneldo, I, 178.
» de énula campana, I, 179.
» de erisimo, I, 180; II, 354.
» de eritrea, I, 180.
» de escabiosa, I, 180.
» de escordio, I, 182.
» de espantalobos, I, 183.
» de especies antihelmínticas, IV, 101.
» de especies aperitivas, IV, 101.
» de especies astringentes, IV, 101.
» de especies béquicas, IV, 101.
» de especies diuréticas, IV, 101.
» de especies pectorales, IV, 101.
» de espliego, I, 185; II, » 355.
» de espuela de caballero, I, 186.
» de estramonio, I, 187.
» de eupatoria, I, 191.
» de faan, I, 193.
» febrífuga, II, 355.
» de flores de arnica, I, 98.
» de flor de borraja, I, 122.
» de flores de granado, I, 207.
» de flores de madreselva, I, 240.
» de flores de malvabisco, I, 244.
» de flores de melocoton, I, 252.
» de flores de naranjo, I, 273.
» de flores de saúco, I, 332.
» de flores de violeta, I, 358.
» de folículos de sen, I, 334.
» de Fowler, II, 355.
» de frángula, I, 195.
» de fraxinela, I, 195.
» de fumaria, I, 198.
» fundente (Farr), II, 355.
» de galio, I, 199.
» de garbanzos, I, 200.
» de gatuña, I, 200.
» de gayuba, I, 200.
» de genciana compuesta, II, 355.

Infusion de genciana compuesta (F. DE L.), II, 355.
» de genciana chiraita, I, 201.
» de gengibre, I, 202.
» de geranio, I, 202.
» de gordolobo, I, 206.
» de guayaco, I, 208.
» de hinojo, I, 223.
» de hinojo acuático, I, 223.
» de hipericon, I, 223.
» de hisopo, I, 224.
» de hojas de digital, I, 172.
» de hojas de digital purpúrea (H. DE M.), II, 354.
» de hojas de doradilla, I, 173.
» de hojas de naranjo, I, 272 y 273.
» de hojas de malvabisco, I, 244.
» de hojas de taraxacon, I, 345.
» de hollin compuesta, II, 355.
» de hollin compuesta (Piderit), II, 355.
» de imperatoria, I, 225.
» de ipecacuana compuesta (F. P.), II, 356.
» de jazmin, I, 230.
» de juncia avellanada, I, 230.
» de lamio blanco, I, 231.
» de laurel real, II, 356.
» laxante, II, 356.
» laxante (F. A.), II, 356.
» de lepidio, I, 234.
» de levadura de cerveza, I, 234.
» de ligústica, I, 235.
» de lino, I, 236.
» de lino cantaridada, II, 356; IV, 115.
» de lino purgante, I, 236.
» de lirio de los valles, I, 238.
» de lupulina, I, 239.
» de lúpulo, I, 239.
» de malva, I, 244.
» de manzanilla, I, 247.
» de maro, I, 248.
» de marrubio, I, 248.
» de matico, I, 439.
» de matricaria, I, 249.
» de mechoacan, I, 249.
Infusion de meliloto, I, 251.
» de melisa, I, 251.
» de menta piperita, I, 253.
» de milpiés, I, 264.
» de mirtilo, I, 265.
» de moho, I, 266.
» de musgo de Córcega, I, 271.
» de nenufar blanca, I, 273.
» nervina (H. DE M.), II, 356.
» nervina de arnica (Brera), II, 356.
» de neveda, I, 273.
» de nuez de agalla, I, 275.
» de orégano, I, 279.
» de parietaria, I, 283.
» de peonía, I, 285.
» de perejil, I, 285.
» de persicaria, I, 286.
» de pié de gato, I, 287.
» de pimienta, I, 288.
» de pimpinela saxifraga, I, 289.
» de polígala de Virginia, I, 297.
» de polígala vulgar, I, 298.
» purgante, II, 357.
» de quina, I, 310.
» de quina en frio, II, 357.
» de quina con agua de cal, IV, 117.
» de quina vinosa y aromática, II, 357.
» de rábano, I, 315.
» de rábano rusticano compuesta (F. P.), II, 357.
» de raiz de malvabisco, I, 244.
» de ratania, I, 316.
» de regaliz, I, 317.
» de rododendro, I, 318.
» de romero, I, 319.
» de rosas de Alejandría (F. P.), II, 357.
» de rosas castellanas (F. E.), II, 357.
» de rosas rojas, I, 319.
» de rosas rojas (F. P.), II, 357.
» de rubia, I, 320.
» de ruda, I, 320.
» de ruibarbo, I, 321.

Infusion de ruibarbo (H. M.), II, 358.
» de ruibarbo (Spielmann), II, 358.
» de ruibarbo alcalina (F. P.), II, 358.
» de sabadilla, I, 322.
» de sabina, I, 322.
» de salep, I, 323.
» de sanguinaria del Canadá, I, 329.
» de santolina, I, 330.
» de santónico, I, 329.
» de salvia, I, 325.
» de saponaria, I, 330.
» de sasafrás, I, 330.
» de sedo acre, II, 358.
» de sen, I, 333.
» de sen (F. P.), II, 358.
» de sen (Frank), II, 358.
» de sen de América, I, 334.
» de sen y manito, II, 358.
» de sen con zumo de limon (H. DE AL.), II, 358.
» de serpentaria de Virginia, I, 334.
» de sérpol, I, 334.
» de simaruba, I, 335.
» de Stearns, II, 358.
» de tabaco, I, 342.
» de tabaco (French), II, 359.
» de tabaco alcoholizada, II, 355.
» de tanaceto, I, 343.
» de tamarindos, I, 343.
» de tamarindos con maná (F. P.), II, 359.
» de tamarindos con sen (F. P.), II, 359.
» de té, I, 346.
» teiforme de mejorana, I, 250.
» de té de España, I, 346.
» de tila, I, 346.
» de tomillo, I, 347.
» tónica (Courti), II, 359.
» tónica de ipecacuana (Berthe), II, 359.
» de trébol de agua, I, 348.
» de trinitaria, I, 350.
» de tusílago, I, 350.
Infusion de vainilla, I, 352.
» de valeriana, I, 353.
» de valeriana (H. DE M.), II, 359.
» de valeriana compuesta (H. DE AL.), II, 359.
» de vara de oro, I, 353.
» de verónica, I, 356.
» de vetiver, I, 356.
» de vinca mayor, I, 357.
» vinosa de arnica, II, 359.
» de vulvaria, I, 358.
» de yedra terrestre, I, 359.
» de yemas de pino, I, 290.
» de yerbabuena de sabor de pimienta compuesta (H. DE ING.), II, 359.
» de yerba luisa, I, 359.
» de yerba meona, I, 359.
» de yezgo, I, 360.
Inhalaciones, II, 351.
Inhalacion balsámica, II, 351.
» de ioduro de potasio, II, 351.
Inyecciones, II, 360.
Inyeccion abortiva (Ricord), II, 366.
» de acetato de alúmina, II, 360.
» de acetato de plomo con mirra (P. Frank), II, 360.
» de acetato de plomo para la uretra, II, 360.
» de acetato de plomo para la vagina (Ricord), II, 360.
» de acetato de zinc, II, 360.
» de acetato de zinc (Ricord), IV, 130.
» acética saturnina (Young), II, 360.
» aceitosa, II, 360.
» de acíbar (Bories), II, 360.
» de ácido clorhídrico, I, 153.
» acústica (Alibert), II, 360.
» de adormideras compuesta, II, 360.
» de agua de cal, II, 361.
» alcanforada de muriato de mercurio (F. E.), II, 361.
» aluminosa, II, 361.
» aluminosa (Cazenave), II, 361.
» aluminosa (Jacquot), II, 361.

Inyeccion aluminosa fuliginosa, II, 361.
» aluminosa para la uretra (Ricord), II, 361.
» aluminosa para la vagina (Ricord), II, 361.
» amoniacal (Nicato), II, 362.
» anodina (F. E.), II, 362.
» anodina (H. DE M.), II, 362.
» anodina (H. M.), II, 362.
» anodina (Girtanner), II, 362.
» antiblenorrágica, II, 362.
» antiblenorrágica (H. DE M.), II, 362.
» antiblenorrágica alcanforada (H. DE M.), II, 362.
» antihemorroidal (Boyer), II, 362.
» antipútrida (H. M.), II, 362.
» antipútrida de quina (F. E.), II, 362.
» argéntica (Ricord), II, 362.
» argéntica contra la blenorragia (Ricord), IV, 130.
» astringente (Maurichean Beaupré), II, 363.
» astringente, II, 363.
» astringente (Abernethy), II, 363.
» astringente (Bell), II, 363.
» astringente (F. E.), II, 374.
» astringente (F. DE L.), II, 363.
» astringente (H. M.), II, 363.
» astringente (Poulain), II, 364.
» astringente (Ricord), II, 364; IV, 131.
» astringente (Rust), II, 364.
» astringente (Swediaur), II, 364.
» astringente (Vogt), II, 364.
» astringente con alumbre (Mialhe), II, 363.
» astringente de catecú, II, 364.
» astringente contra la gonorrea, II, 364.
» astringente contra la gonorrea crónica (H. DE AL.), II, 364.
Inyeccion astringente de quino, II, 364.
» astringente y sedante, II, 364.
» astringente con sulfato de cobre (Mialhe), II, 363.
» auricular, II, 365.
» auricular (Rust), II, 365.
» auricular (Vogt), II, 365.
» balsámica, II, 365.
» balsámica (Serre), II, 365.
» balsámica (Taddei), II, 365.
» de beleño, II, 372.
» de belladona, II, 372.
» de belladona (Legers), II, 365.
» para la blenorrea (H. DE M.), II, 373.
» contra la blenorragia (Dr. Thivaud), II, 367.
» de borax, I, 122.
» calmante, I, 232; II, 365.
» calmante (Trousseau), II, 366.
» calmante y astringente (Gall), II, 366.
» de cantáridas, II, 366.
» de carbonato de potasa, I, 300.
» de carbonato de sosa, I, 336.
» cáustica de Ricord, II, 366.
» de Clarck, II, 366.
» clórica, II, 366.
» de cloroplatinato de sodio, I, 294.
» de cloroplatinato de sodio (Hoefer), II, 366.
» clorurada (Cullerier), II, 366.
» de cloruro de cal (Rousse), II, 366.
» de cloruro de sosa, I, 338.
» de cloruro de zinc (Gaudriot), II, 366.
» cobreosa, II, 366.
» confortante (Dubois), II, 367.
» contraestimulante, II, 367.
» de copaiba, II, 367.
» de cornezuelo de centeno, (Desruelles), II, 367.
» de corteza de roble, II, 368.

Inyeccion de creosota, II, 368.
» de cubebas, II, 367.
» de cubebas (W. Chevallier), II, 368.
» cupro arseniada (Desruelles), II, 368.
» detersiva, II, 366 y 368.
» detersiva (Gaubius), II, 360.
» detersiva (Spielmann), II, 368.
» del Dr. Gibert, II, 368.
» emenagoga (Pierquin), II, 370.
» emoliente, II, 368.
» emoliente y anodina, II, 369.
» de especies aromáticas, II, 372.
» estimulante (Beer), II, 369.
» estimulante (Buchanan), II, 369.
» estimulante (H. M.), II, 370.
» estíptica, II, 369.
» de estramonio, II, 372.
» excitante, II, 369.
» excitante (Swediaur), II, 369.
» de Girtanner, II, 369.
» de goma quino, II, 369.
» contra la gonorrea crónica (Rust), II, 367.
» de hipoclorito sódico (H. DE M.), II, 366.
» con las hojas de beleño, II, 319.
» con las hojas de belladona, II, 319.
» con las hojas de especies aromáticas, II, 319.
» con las hojas de estramonio, II, 319.
» con las hojas de yerbamora, II, 319.
» de deutonitrato de mercurio, I, 261.
» de hollin aluminosa (Rognetta), II, 369.
» de ictiocola con mirra (Dorffurt), II, 369.
» intrauterina con hojas de nogal (Vidal de Cassis), II, 369.
Inyeccion iodada (Velpeau), II, 370.
» iodurada, II, 370.
» iodurada (Lugol), II, 370.
» de ioduro de hierro, II, 370.
» de ioduro de hierro (Ricord), II, 370.
» de ioduro de potasio, I, 227.
» irritante, II, 370.
» irritante (Lavagne), II, 370.
» de leche opiada (F. E.), II, 362.
» de leche opiada (H. M.), II, 362.
» litontríptica, II, 370.
» mercurial, II, 370.
» mercurial (Brera), II, 370.
» mercurial (Bromfield), II, 371.
» mercurial (Hufeland), II, 371.
» mercurial (Lagneau), II, 371.
» mercurial (Plenk), II, 371.
» mercurial aromática, II, 371.
» mercurial opiada, II, 371.
» mercurial opiada (H. DE M.), II, 371.
» mercurial trementinada, II, 371.
» de mercurio dulce (Bromfield), II, 371.
» mucilaginosa, II, 371.
» mucilaginosa (H. M. F.), II, 372.
» narcótica, II, 372.
» narcótico astringente (Gall), II, 372.
» narcótica (H. DE M.), II, 373.
» narcótica opiada, II, 372.
» nitrada, II, 372.
» de nitrato de plata (Ricord), II, 372.
» de nitrato de plata (Serres), II, 373.
» oleocalcárea (Dupuytren), II, 373.
» opiada (Deschamps), II, 373.
» opiada (H. DE M.), II, 373.

Inyeccion opiada (Ricord), II, 373.
» opiada antisifilítica (H. DE M.), II, 373.
» de óxido de sodio, I, 339.
» contra la ozena (Horner), II, 367.
» con pimienta cubebas (Bouchardat), II, 373.
» de potasa cáustica, I, 299.
» de Pringle, II, 373.
» de ratania, II, 373.
» resolutiva, II, 374.
» saturnina, II, 374.
» sedante, II, 374.
» sedante (Guerin de Mamers), II, 374.
» sedante (Hamilton), II, 374.
» de sulfato de hierro, I, 221.
» de sulfato de zinc, I, 364.
» de sulfato de zinc (F. E.), II, 374.
» de sulfuro de potasa, I, 305.
» de sulfuro de sosa, I, 340.
Inyeccion de tanino, II, 374.
» de tanino (Ricord), II, 374.
» de Tavernier, II, 374.
» tónica, II, 374.
» tónica (H. DE DIOS), II, 375.
» tónica detersiva, II, 375.
» trementinada, II, 375.
» trementinada benzóica (Detharding), II, 375.
» contra la uretritis (Gaudriot), II, 367.
» de vino para la uretra (Ricord), II, 375.
» vinosa de rosas, II, 322.
» de Whately, II, 375.
» de Wendt, II, 375.
» de Will, II, 375.
» de yemas de abeto, II, 385.
» de yerbamora, II, 372.
» de Young, II, 375.
Ioduro de iodhidrato de quinina, I, 433.
» de manganeso, I, 436.

J.

Jabones, II, 376.
Jabon de aceite de croton tiglio, I, 57.
» de aceite de croton tiglio (Caventou), II, 376.
» de aceite de hígado de bacalao iodurado (Deschamps), II, 376.
» acético etéreo (Pelletier), II, 376.
» ácido (Achard), IV, 179.
» ácido de Carminatti, II, 376; IV, 179.
» de ácido sulfúrico (Achard), IV, 179.
» alcanforado (Lady Derby), II, 376.
» alcanforado (Wetzler), II, 376.
» amigdalino (Cadet), II, 377.
Jabon amigdalino (F. F.), II, 377.
» amigdalino (F. P.), II, 377.
» animal (F. F.), II, 377.
» antiepsórico, II, 378.
» arsenical (Recour), II, 378.
» arsenical (Vilanova), II, 378.
» artrítico de Pott (F. DE S.), II, 296.
» azafranado, II, 378.
» azafranado (Lugol), II, 378.
» de belladona, II, 378.
» blando, II, 381.
» calizo (F. F.), III, 153.
» de cicuta (Beral), II, 378.
» cosmético, II, 379.
» de escamonea, I, 181.
» estibiado, II, 379.
» de estramonio, II, 378.

Jabon de guayaco, II, 379.
» de gutagamba, I, 210; II, 279.
» de ioduro de potasio (Hacuster), II, 379.
» de jalapa, II, 379.
» de jalapa para los niños, II, 379.
» medicinal (F. F.), II, 377.
» medicinal (F. P.), II, 377.
» mercurial (Chausier), II, 379.
» mercurial (Heber), II, 380.
» de Nápoles, II, 380.
» nitroso (Handschuh), II, 380.
» de potasa, II, 381.
» de potasa trementinado (F. E.), II, 382.
» profiláctico (Pfeifer), II, 380.
» resolutivo (Cottereau y Verdé Delisle), II, 380.
» contra los sabañones, II, 378.
» de sabina, II, 381.
» de sosa medicinal (F. E.), II, 381.
» de Starkey (F. F.), II, 382.
» sucinado, II, 381.
» sulfuroso (J. Frank), II, 381.
» tartáreo de Starkey (F. E.), II, 382.
» de tocador, II, 381.
» de trementina (Beral), II, 382.
» de trementina (F. F.), II, 382.
» vegetal, II, 382; III, 452.
» de Venecia (F. E.), II, 381.
Jaboncillo de alcanfor, II, 66.
» amoniacal (F. E.), III, 46.
» amoniacal (F. F.), III, 46.
» amoniacal (F. P.), III, 46.
Jaleas, II, 382.
Jalea de aceite de hígado de bacalao (Caillot), II, 384.
» de aceite de hígado de raya, (Caillot), II, 384.
» de aceite de ricino (Caillot), II, 384.
» alcohólica, II, 382.
» de almidon, I, 80; II, 383.
Jalea analéptica, II, 389.
» antiespasmódica (Radius), II, 383.
» anticatarral (Graeffe), II, 383.
» de bálsamo de copaiba (Caillot), II, 383.
» de bálsamo de Tolú, II, 384.
» contra el bocio, II, 66.
» de cola de pescado alcohólica, II, 386.
» de cuerno de ciervo, I, 167.
» de camuesas, I, 131.
» de cuerno de ciervo (Mouchon), II, 384.
» de cuerno de ciervo emulsionada, II, 384.
» dulcificante, II, 390.
» de fécula, II, 384.
» fuco vejigoso (Russel), II, 385.
» de grosellas, I, 208; II, 385.
» de hipocolia (Beral), II, 385.
» de ictiocola (Beral), II, 385.
» de ictiocola con vainilla (Beral), II, 386.
» laxante, II, 386.
» de limon, II, 388.
» de líquen islándico (F. F.), II, 386.
» de líquen islándico (F. P.), II, 386.
» de líquen islándico (H. DE M.), II, 387.
» de líquen protoiodoferrurada, II, 387.
» de líquen con quina (F. S.), II, 387.
» de líquen sin amargor (Beral), II, 386.
» de lombarda, I, 239; II, 387.
» de manzanas, II, 388.
» de membrillo, I, 252.
» de membrillos (F. P.), II, 388.
» de mesa con grenetina, II, 388.
» de mesa con naranja, II, 388.
» de musgo de Córcega, I, 271.

Jalea de musgo de Córcega (F. F.), II, 388.
» de musgo marino perlado, I, 271; II, 389.
» de musgo perlado de Irlanda, II, 389.
» de pan, II, 389.
» de patatas, II, 383 y 389.
» pectoral, II, 389.
» pectoral de polígala, II, 389.
» purgante (H. DE AL.), II, 389.
» de resineona de brea, II, 389.
» de sagú, I, 323; II, 390.
» de salep, I, 323; II, 390.
» de salep (H. DE M.), II, 390.
» seca de líquen (F. F.), II, 387.
» seca de líquen islándico, IV, 27.
» de trementina, II, 390.
» de vaca medicinal, II, 390.
» vermífuga (Marcillini), II, 390.
Jarabes, II, 390.
Jarabe de abedul, I, 53.
» de acacia bastarda, I, 54.
» de acacia egipcia, I, 54.
» de acedera, I, 55.
» de acedera (F. F.), II, 425.
» de acederilla, I, 55; II, 391.
» de aceite de hígado de bacalao, I, 58.
» de aceite de hígado de bacalao (Duclos), II, 391.
» de aceite de hígado de bacalao (Mouchon), II, 391.
» de acetato de amoníaco y hierro, I, 215.
» de acetato de amoníaco y hierro (Beral), II, 392.
» de acetato de cal, I, 127.
» de acetato de codeina, II, 392.
» de acetato de hierro, I, 214.
» de acetato de hierro (Beral), II, 392.
» de acetato de magnesia (Garot), II, 392.
Jarabe de acetato de magnesia (Renaut), II, 392.
» de acetato de morfina, I, 268.
» de acetato de morfina (F. F.), II, 392.
» de acetato de morfina (Magendie), II, 392.
» de ácido acético, I, 62.
» de ácido canfórico, II, 393.
» de ácido cianhúrico (Mouchon), II, 393.
» de ácido cítrico, I, 64.
» de ácido cítrico (F. F.), II, 393.
» de ácido fosfórico, I, 195.
» de ácido fosfórico (Soubeiran), II, 393.
» de ácido hidrociánico (F. F.), II, 393.
» de ácido hidrociánico (F. P.), II, 393.
» de ácido láctico, I, 64.
» de ácido succínico, I, 65.
» de ácido sulfúrico (Mouchon), II, 393.
» de ácido tártrico, I, 65.
» de ácido tártrico (F. F.), II, 393.
» acuoso del cainca, I, 126.
» acuoso de quina, I, 310.
» de achicorias, I, 68.
» de achicorias (F. F.), II, 425.
» de achicorias compuesto, I, 68 y 321.
» de achicorias compuesto (F. F.), II, 394.
» de achicorias con ruibarbo, I, 321.
» de achicorias con ruibarbo (F. E.), II, 394.
» de achicorias simple (F. E.), II, 393.
» de adormideras (F. E.), II, 419.
» de adormideras (F. F.), II, 318.
» de agárico blanco, I, 69; II, 394.
» de agnocasto, I, 70.
» de agracejo, I, 73.

Jarabe de agracejo (F. F.), II, 436.
» de agraz (F. F.), II, 436.
» de aguileña, I, 96.
» de ajenjos, I, 72; II, 395.
» de ajenjos (F. F.), II, 395.
» de ajenjos compuesto, II, 395.
» de ajo, I, 72.
» de ajo (Soubeiran), II, 395.
» de alazor, I, 73.
» de albahaca, I, 74.
» alcalino (Devergie), II, 395.
» de alcohol etéreo, II, 395.
» alcohólico de limon, I, 235.
» de aleluya (F. F.), II, 425.
» de almáciga, I, 78.
» de almendras, I, 78; II, 421.
» de almendras (F. F.), II, 395.
» de almendras con goma y vainilla (Chev. é Idt), II, 396.
» aloético, II, 396.
» aloético (Guillemin), II, 396.
» de altea (F. E.), II, 434.
» de amapolas, I, 82.
» de amapolas (F. A.), II, 396.
» de amapolas (F. E.), II, 453.
» de amapola (F. F.), II, 453.
» amargo de cáscara de naranja (F. E.), II, 415.
» amargo de corteza de cidra (F. E.), II, 415.
» amargo de corteza de raiz de granado, II, 415.
» amigdalino, II, 421.
» amoniacal, II, 396.
» de amoníaco, II, 396.
» de angelina, I, 89.
» de angustura verdadera, I, 90.
» de anís, I, 90.
» antiartrítico (Dubois), II, 396.
» antiartrítico y antihidrópico, II, 397.
» antiasmático, II, 397.
» antiasmático (Lamure), II, 397.
» anticatarral (Mouchon), II, 397.
Jarabe antiescorbútico (F. F.), II, 397.
» antiescorbútico de Portal, II, 398.
» antiescrofuloso, II, 398.
» antiescrofuloso (Bouchet), II, 398.
» antiescrofuloso (Debreyne), II, 398.
» antiespasmódico, IV, 12.
» antiespasmódico (Cap), II, 398.
» antiflogístico (Briant), II, 399.
» antiflogístico (Bouchardat), II, 399.
» antigotoso, II, 399.
» antiherpético (Duchesne Duparc), II, 399.
» antiraquítico (Vanier), II, 399.
» antireumático (F. E.), II, 416.
» antisifilítico (Chrestien), II, 411.
» antisifilítico (Mistter), II, 400.
» antisifilítico (Savaresi), II, 400.
» antisifilítico compuesto (Puche), II, 400.
» antivenéreo mercurial, II, 400.
» aperitivo, II, 400.
» de apio, I, 95.
» de apio (F. F.), II, 428.
» de apio compuesto (F. E.), II, 409.
» de aquilea, I, 96.
» de arándano, II, 400.
» de arrayan (F. F.), II, 428.
» de artemisa, I, 101.
» de artemisa (F. E.), II, 453.
» de artemisa (F. F.), II, 395.
» de artemisa compuesto (F. F.), II, 401.
» astringente, II, 401.
» atemperante (Dorvault), II, 401.
» de atropina, II, 402
» de avellana, I, 104.

Jarabe de azafran, I, 105.
» de azafran (F. F.), II, 402.
» de azúcar (F. F.), II, 390.
» de azufaifas, I, 106.
» azul (F. E.), II, 453.
» balsámico (H. DE AL.), II, 402.
» balsámico pectoral, II, 403.
» de bálsamo de copaiba, I, 110.
» de bálsamo de copaiba (H. DE AL.), II, 402.
» de bálsamo del Perú, I, 111.
» de bálsamo de Tolú, I, 111; II, 402.
» de bálsamo de Tolú (F. F.), II, 402.
» de bardana, I, 114.
» de becabunga, I, 115.
» de beleño, II, 403.
» de beleño (A. Chevallier), II, 403.
» de beleño (F. F.), II, 403.
» de beleño blanco, I, 117.
» de belladona, I, 117.
» de belladona (F. F.), II, 403.
» de belladona (Trousseau), II, 403.
» de Bell, I, 261.
» de Bellet modificado por Bouillon Lagrange, II, 403.
» de benjuí, I, 118.
» béquico, II, 440.
» béquico (Estanislao Martin), II, 403.
» de berros, I, 119; II, 404.
» de berros (F. F.), II, 422.
» de berro de Pará, II, 404.
» de betónica, I, 119.
» de bilis de buey, I, 120.
» bizantino, II, 404.
» contra el bocio (Breschet), II, 423.
» de Bochet, II, 404.
» de borraja, I, 122.
» de borraja (F. E.), II, 394.
» de Boubeé, II, 399.
» de Boullay, II, 404.
» de brea, I, 123.
» de brea (Peraire), II, 404.
» de brionía, I, 123.
» de brionía (F. F.), II, 425.
Jarabe de buglosa, I, 125.
» de café, I, 126.
» de café (Ferrari), II, 404.
» de café (Mouchon), II, 405.
» de cainca, II, 405.
» de cainca con vino (Beral), II, 405.
» de cal (Trousseau), II, 405.
» de calcar, II, 415.
» contra los cálculos biliarios (Franconneau Dufresne), II, 413.
» calibeado, II, 405.
» calmante (Ricord), II, 405.
» calmante (Roux), II, 406.
» de camuesas, I, 131.
» de camuesas (F. F.), II, 436.
» de camuesas y sen compuesto, II, 406.
» de canela, I, 132.
» de canela (F. F.), II, 425.
» de canela compuesto, II, 406.
» de canela vinoso, II, 406; IV, 200.
» de los cantores (F. F.), II, 421.
» de cantueso, I, 134.
» de cantueso (F. F.), II, 423.
» de cantueso compuesto (Fernelio), II, 406.
» de caña, I, 134.
» de caoutchu, II, 408.
» de caracoles, I, 136.
» de caracoles (Arnaud), II, 406.
» de caracoles (Figuier), II, 406.
» de caracoles (Mouchon), II, 407.
» de carbonato de amoníaco, II, 407.
» de carbonato de hierro (Leisner), II, 407.
» de cardamomo menor, I, 138.
» de cártamo solutivo (F. E.), II, 407.
» de cáscara de granada, I, 207.
» de cáscaras frescas de limon (F. F.), II, 408.

Jarabe de cáscara de naranja, I, 140; II, 408.
» de cáscara de naranja (F. F.), II, 408.
» de cáscaras de naranjas amargas (F. F.), II, 408.
» de cascarilla, I, 140.
» de catecú, I, 142; II, 408.
» de catecú con el extracto (F. F.), II, 450.
» de cebolla, I, 144; II, 408.
» de cebolla albarrana, I, 145.
» de cebolla albarrana compuesto, II, 408.
» de centaura menor, I, 146; II, 409.
» de cerezas, I, 147.
» de cerezas (F. F.), II, 436.
» cerúleo (F. E.), II, 453.
» de cetrarino, II, 409.
» ciánico, I, 63.
» de cianuro de oro (Broussonnet), II, 409.
» de cianuro de potasio, II, 409.
» de cicuta (Righini), II, 409.
» de cicutina, I, 148.
» de las cinco raices (F. E.), II, 409.
» de las cinco raices aperitivas (F. F.), II, 409.
» de cinconina (Magendie), II, 409.
» de cinoglosa, I, 151.
» de cinoglosa (F. F.), II, 435.
» de ciruelas, I, 151.
» de citrato ácido de quinina (Magendie), II, 410.
» de citrato férrico ácido (Mialhe), II, 410.
» de citrato de hierro (Beral), II, 410.
» de citrato de hierro alcalino (Mialhe), II, 410.
» de citrato de hierro (Trousseau), II, 410.
» de citrato de hierro y amoníaco (Beral), II, 410.
» de citrato de potasa y hierro, II, 410.
» de citrato de quinina, I, 312.
Jarabe de claveles, II, 411.
» de claveles (F. E.), II, 453.
» de claveles (F. F.), II, 453.
» de claveles compuesto (Cottereau), II, 411.
» de clavel rojo, I, 151.
» de clavo de especia, I, 152.
» de clorhidrato de morfina (F. F.), II, 397.
» clorhídrico, II, 411.
» clorhídrico compuesto, II, 427.
» de cloroformo, I, 154; II, 411.
» de cloruro de amoníaco y manganeso, I, 436.
» de cloruro de hierro, II, 424.
» de cloruro de oro y sodio, I, 280.
» de cloruro de oro y sodio (Chrestien), II, 411.
» de cloruro de oro y sodio compuesto, II, 411.
» de coclearia, I, 157; II, 404.
» de coclearia (F. E.), II, 412.
» de coclearia (F. F.), II, 412 y 422.
» de codeina, I, 158.
» de codeina (Cap), II, 412.
» de cola de pescado, II, 412.
» de cólchico, I, 159; II, 412.
» comun de violetas (F. E.), II, 452.
» de la Condesa (F. E.), II, 443.
» de conicina, II, 412.
» de consuelda, I, 162; II, 412.
» de contrayerba, I, 163.
» contra la coqueluche, II, 413.
» contra la coqueluche (Boullay), II, 413.
» contra la coqueluche (Dr. Gilet), II, 413.
» contra la coqueluche (Lescure), II, 413.
» contra la coqueluche (Trousseau), II, 414.
» de coralina, I, 163.

Jarabe de coral rojo (F. E.), II, 414.
» de cornezuelo de conteno, I, 164.
» de cornezuelo de centeno (Hebert), II, 415.
» de cornezuelo de centeno (Martin), II, 415.
» de corteza de cidra, I, 149.
» de corteza de cidra (F. E.), II, 415.
» de corteza de limon, I, 235.
» de corteza de olivo, I, 277.
» de corteza de olmo, II, 415.
» de corteza peruviana (F. E.), II, 443.
» de las cuatro flores, II, 440.
» de las cuatro flores (Estanislao Martin), II, 403.
» de los cuatro frutos (Mouchon), II, 415.
» de cubebas (Puche), II, 416.
» de cubebino (Labelonye), II, 416.
» de Cuisinier (F. F.), II, 455.
» de culantrillo, I, 167.
» de culantrillo (F. E.), II, 453.
» de culantrillo (F. F.), II, 416.
» de china, II, 416.
» de china compuesto (F. E.), II, 416.
» de dafne mecereon, II, 416.
» de dafne mecereon (Cazenave), II, 416.
» de dátiles, I, 170.
» de diacodion (F. F.), II, 418.
» de Deodat, II, 445.
» depurativo (Delahaye), II, 416.
» depurativo (Devergie), II, 417.
» depurativo (Keraudren), II, 417.
» depurativo (Larrey), II, 417.
» depurativo (Magendie), II, 417.
» depurativo (Majault), II, 417.
Jarabe depurativo (Peyrilho), II, 417.
» depurativo (Ricord y Duval), II, 417.
» depurativo amargo (Bouillon Lagrange), II, 418.
» depurativo azafranado (Cadet), II, 418.
» depurativo de Mompeller, II, 418.
» de Desessart (F. F.), II, 431.
» de deutocloruro de hierro, I, 218.
» de deutoioduro de mercurio (Mouchon), II, 431.
» de deutoioduro iodurado de mercurio (Boutigni y Gibert), II, 430.
» de diacodion, I, 68.
» de diacodion (F. E.), II, 419.
» de diacodion anisado, II, 419.
» diaforético (Cazenave), II, 419.
» de dictamo (F. F.), II, 428.
» de digital, II, 419.
» de digital (F. F.), II, 419.
» de digital (Labelonye), II, 420.
» de digital purpúrea, II, 419.
» de digitalina, I, 172.
» de digitalina (Homolle y Quevenne), II, 420.
» de digitalina (Labelonye), II, 420.
» drástico, II, 420.
» de dulcamara, I, 174.
» de dulcamara (F. F.), II, 420.
» dulcificante (Selle), II, 420.
» emético, II, 420.
» emético (Glauber), II, 420.
» emético (Morgan), II, 420.
» emético (Spielmann), II, 420.
» de emetina, I, 177.
» de emetina (Magendie), II, 421.
» de emetina de color, I, 177.
» de emetina pura, II, 421.
» emulsivo, II, 421.
» de énula campana, I, 179.
» de ergotina, I, 179; II, 421.
» de erisimo, I, 180.

Jarabe de erisimo (F. F.), II, 421.
» de erisimo compuesto (F. E.), II, 421.
» de erisimo compuesto (F. F.), II, 421.
» de escamonea, I, 181; II, 397.
» de escordio, I, 182.
» de escordio (F. E.), II, 453.
» de escordio (F. F.), II, 428.
» de escorzonera (F. M.), II, 422.
» contra las escrófulas (Golfin), II, 414.
» de espigelia (Huissen), II, 423.
» de espigelia contra las lombrices, I, 184.
» de espino serval, I, 185.
» de espino serval (F. F.), II, 425.
» de espino serval (F. DE L.), II, 423.
» esténico (Breschet), II, 423.
» de estoraque (Lheritier), II, 423.
» de estoraque líquido, I, 187.
» de estramonio, I, 187.
» de estramonio (F. F.), II, 403.
» de éter (F. F.), II, 423.
» de éter acético, II, 424.
» de éter alcoholizado, II, 395.
» de éter mercurial (Cheron), II, 424.
» de éter sulfúrico, I, 190.
» etéreo de acetato de mercurio (Virey), II, 392.
» expectorante, II, 423.
» de extracto de beleño, I, 116.
» de extracto de digital, I, 172.
» de extracto de opio (F. E.), II, 436.
» de extracto de opio (F. F.), II, 436.
» de extracto de zarzaparrilla, II, 454.
» de faan, I, 193.
Jarabe febrífugo (Bories), II, 424.
» febrífugo de quina, II, 444.
» ferruginoso, II, 424.
» ferruginoso astringente (Ricord), II, 424.
» ferruginoso (Lassaigne), II, 424.
» ferruginoso de tartrato de potasa y hierro (Mialhe), II, 424.
» de flor de borraja (F. F.), II, 422.
» de flor de melocoton (F. F.), II, 422.
» de flores de naranjo, I, 273.
» de flor de naranjo (F. F.), II, 425.
» de fosfato de manganeso, I, 436.
» de frambuesas, I, 195.
» de frángula, I, 195.
» de fresas, I, 195.
» de fresas (Soubeiran), II, 425.
» de fuligocali sulfurado (Deschamps), II, 425.
» de fumaria, I, 198.
» de fumaria (F. E.), II, 394.
» de fumaria (F. F.), II, 425.
» contra las gastralgias (Palideau), II, 414.
» de gengibre, I, 230.
» de gelatina, II, 425.
» de gelatina de cuerno de ciervo (Mouchon), II, 425.
» de genciana, I, 201.
» de genciana (F. F.), II, 425.
» de genciana iodurado (Ricord), II, 426.
» de gencianino, I, 201.
» de gencianino (Magendie), II, 426.
» de gengibre, I, 202; II, 426.
» de goma amoníaco, I, 204.
» de goma arábiga, I, 205.
» de goma arábiga (F. F.), II, 426.
» de goma quino, I, 205.
» de goma tragacanto, I, 206; II, 426.
» gomoso de copaiba (Puche), II, 402.

Jarabe de granada, I, 207; II, 427.
» de granada (F. E.), II, 427.
» de granada (F. F.), II, 436.
» de grosellas, I, 208.
» de grosellas (F. E.), II, 427.
» de grosellas (F. F.), II, 436.
» de grosellero negro, I, 208.
» de guarana, II, 427.
» de guayaco, I, 209.
» de guayaco (Mouchon), II, 427.
» de guayaco amoniacal, II, 427.
» de Hanhnemann, II, 427.
» de hidrocianato de potasa, I, 301; II, 409.
» de hidrocianato de potasa (Villermé), II, 427.
» de hidroclorato de morfina, I, 268; II, 427.
» hidrólico de extracto de cainca, II, 405.
» de hígado de azufre (F. F.), II, 428.
» de higado de raya (Mialhe), II, 391.
» de hinojo, I, 223.
» de hinojo (F. A.), II, 428.
» de hinojo acuático, II, 428.
» hipnótico, II, 428.
» de hiposulfito de sosa (Biett), II, 428.
» hiposulfato de sosa (Mouchon), II, 428.
» de hisopo, I, 224.
» de hisopo (F. E.), II, 453.
» de hisopo (F. F.), II, 428.
» de hojas de nogal (Negrier), IV, 137.
» de hollin, II, 428.
» de horchata, II, 421.
» de horchata (F. F.), II, 395.
» de huevos (Payen), II, 429.
» de infusion de digital, I, 172.
» de iodato de potasa (Henry), II, 431.
» de iodhidrargirato de potasa (Puche), II, 431.
» de iodo, I, 226.
» de iodo (Henry), II, 429.
Jarabe iodurado (Bouchet), II, 430.
» iodurado (Ricord), II, 430.
» iodo ferrurado (Mialhe), II, 430.
» de ioduro de hierro, II, 429.
» de ioduro de hierro (Beral), II, 429.
» de ioduro de hierro (Devergie), II, 429.
» de ioduro de hierro y quinina, I, 313.
» de ioduro de hierro y quinina (Bouchardat), II, 430.
» de ioduro de manganeso, I, 437.
» de ioduro de potasio, I, 227.
» de ioduro de potasio (Cazenave), II, 431.
» de ioduro de potasio (Ricord), II, 431.
» de ioduro de potasio iodado (Puche), II, 431.
» de ioduro de potasio iodurado (Henry), II, 431.
» de ipecacuana, I, 229.
» de ipecacuana (F. F.), II, 431.
» de ipecacuana de la Carolina, I, 229.
» de ipecacuana compuesto (F. F.), II, 431.
» de jalapa compuesto, II, 432.
» de karabé, II, 432 y 436.
» de karabé (F. F.), II, 439.
» de Labelonye, II, 420.
» de lactato de hierro (Cap), II, 432.
» de lactato de quinina, II, 432.
» de lactucario, I, 231; II, 432.
» de lactucario (Aubergier), II, 432.
» de lamio blanco, I, 231.
» de larga vida (F. F.), III, 102.
» de laurel real (Dorvault), II, 433.

Jarabe laxante fundente (Franconeau Dufresne), II, 433.
» de leche, II, 433.
» de leche (Robinet), II, 433.
» de leche de burra, II, 433.
» de lechuga, I, 233.
» de lechuga (F. F.), II, 425.
» de limones (F. E.), II, 327.
» de limones (F. F.), II, 436.
» de liquen, I, 236; II, 433.
» de lirio de los valles, I, 238.
» de lombarda, I, 239.
» de lombarda (F. F.), II, 422.
» de lombarda compuesto (Fouquet), II, 434.
» de lupulina, I, 239; II, 434.
» de lúpulo, II, 434.
» de lúpulo compuesto, II, 434.
» de llanten (F. E.), II, 394.
» de madreselva, I, 240.
» de madreselva (F. F.), II, 453.
» de magnesia (Dorvault), II, 434.
» de malato de manganeso, I, 437.
» de malvabisco, I, 244.
» de malvabisco (F. E.), II, 434.
» de malvabisco (F. F.), II, 435.
» de malvabisco compuesto (Taddei), II, 435.
» de maná, I, 245; II, 435.
» de maná compuesto, II, 435.
» de manito, I, 246; II, 435.
» de manzanas (F. F.), II, 436.
» de manzanas compuesto (F. F. ANTIGUA), II, 435.
» de manzanas con eléboro, II, 435.
» de manzanilla, I, 247.
» de manzanilla (F. F.), II, 453.
» marcial (Fouquet), II, 435.
» marcial (H. DE AL.), II, 436.
» marcial astringente, II, 436.
» de marrubio, I, 248.
» de marrubio (F. E.), II, 453.
Jarabe de marrubio (F. F.), II, 428.
» de meconio, I, 278.
» de meconio (F. E.), II, 436.
» de meconio (F. F.), II, 436.
» de melisa, I, 251.
» de melocoton, I, 252.
» de membrillo, I, 252.
» de membrillos (F. F.), II, 436.
» de membrillos compuesto, II, 436.
» de menta piperita, I, 253.
» de menta piperita (F. F.), II, 425.
» de mercurial, I, 253.
» mercurial etéreo, II, 437.
» mercurial gomoso (Lagneau), II, 437.
» mercurial de Plenk (H. DE M.), III, 131.
» de mercurio, I, 254.
» de mercurio (San Ildefonso), II, 437.
» de mercurio gomoso de Plenk (F. P.), II, 437.
» de miel, I, 264.
» de miel (F. F.), III, 101.
» de milpiés, I, 264.
» de mirtilo, I, 265.
» de monesia, I, 266.
» de monesia compuesto, II, 437.
» de moras, I, 361.
» de moras (F. F.), II, 436.
» de moras negras, I, 267.
» de musgo (Boullay), II, 437.
» de musgo de Córcega, I, 271.
» de musgo de Córcega (F. F.), II, 437.
» de musgo marino, II, 437.
» de musgo marino compuesto (Escofet), II, 438.
» de nabos, II, 438.
» de naftalina (Dupasquier), II, 438.
» de naranja, I, 273; II, 438.
» de naranjas (F. F.), II, 436.
» de narciso de los prados, I, 273; II, 438.

Jarabe de narciso de los prados (F. F.), II, 453.
» de nenufar blanca, I, 274.
» de ninfea, II, 438.
» de ninfea (F. E.), II, 453.
» de ninfea (F. F.), II, 453.
» de nogal (Negrier), II, 438.
» de nuez de agalla, I, 275.
» de nuez moscada, I, 275
» de olmo (Soubeiran), II, 439.
» de olmo piramidal (Crosnier), II, 439.
» de opio, I, 278.
» de opio sucinado (F. F.), II, 439.
» de oro, I, 279; II, 439.
» de ortigas (F. E.), II, 394.
» de ortigas (F. F.), II, 425.
» de oxálide de tallo grueso, I, 281.
» de parietaria, I, 283.
» de pasas, II, 439.
» pectoral, II, 439 y 440.
» pectoral (Bouvart), II, 439.
» pectoral (Courti), II, 439.
» pectoral (Dumas), II, 439.
» pectoral (Lamoroux), II, 440.
» pectoral (Maloet), II, 440.
» pectoral (Maroncelli), II, 440.
» pectoral (Rivet), II, 440.
» pectoral balsámico (Charles), II, 440.
» pectoral dulcificante (Selle), II, 441.
» pectoral expectorante, II, 441.
» pectoral inglés, II, 441.
» pectoral de quina, II, 441.
» pectoral resolutivo (Selle), II, 441.
» de peonia, I, 285.
» de peonía (F. E.), II, 441.
» de peonía (F. F.), II, 453.
» de pepinos, II, 441.
» de percloruro de hierro (Beral), II, 411.
» de perejil, I, 286.
» de perifollo, I, 286.
» de perifollo (F. F.), II, 422.
Jarabe de pétalos de violetas (F. E.), II, 453.
» de Peyrilho, II, 442.
» de pimienta de Tabasco, I, 289.
» de polígala, II, 442.
» de polígala de Virginia, I, 297.
» de polígala vulgar, I, 298.
» de ponche con rom, II, 442.
» de Portal, II, 442.
» de prímula, I, 306.
» de protoioduro de hierro (F. P.), II, 429.
» de protoioduro de hierro (Ricord), II, 430.
» de protoioduro de hierro (Dupasquier), II, 429.
» de protoioduro de hierro de Dupasquier modificado por Boudet, II, 430.
» de pulmon de ternera (F. F.), II, 442.
» de puntas de espárragos, I, 184.
» de puntas de espárragos (F. F.), II, 422.
» de puntas de espárragos (Chevalhier), II, 422.
» de puntas de espárragos (Guillermond), II, 422.
» purgante de simiente de cártamo (F. E.), II, 443.
» de quermes animal, II, 443.
» de quina (F. E.), II, 443.
» de quina (F. F.), II, 443.
» de quina con vino (F. F.), II, 443.
» de rábano, I, 315.
» de rábano rusticano compuesto (F. F.), II, 397.
» de raiz de saponaria (Cousseran), II, 446.
» de rapóntico de los Alpes, I, 316.
» de ratania, I, 316.
» de ratania (F. F.), II, 444.
» de regaliz, I, 317.
» de regaliz compuesto, II, 444.
» resolutivo (Selle), II, 444.

Jarabe de rosas (F. F.), II, 425.
» de rosas de Alejandría, I, 319.
» de rosas de Alejandría (F. F.), II, 425.
» de rosas pálidas (F. E.), II, 444.
» de rosas rojas, I, 319.
» de rosas rojas (F. E.), II, 444.
» de ruda, I, 320.
» de ruibarbo, I, 321.
» de ruibarbo (F. F.), II, 444.
» de ruibarbo compuesto (Esnault), II, 394.
» de ruibarbo compuesto (F. F.), II, 394.
» de ruibarbo y rosas compuesto, II, 445.
» de ruibarbo y sen, II, 445.
» de salicina, I, 324; II, 445.
» de sandía, I, 325.
» de sangüesas (F. F.), II, 436.
» de San Ildefonso, II, 400.
» de sanidad, II, 445.
» de santónico, I, 329; II, 445.
» de saponaria, I, 330.
» de sapos, II, 446.
» de sasafrás, I, 330.
» de saúco (F. A.), II, 446.
» sedante, II, 446.
» de sen, I, 334; II, 446.
» de sen (F. DE L.), II, 447.
» de sen con café, II, 446.
» serval (Sauvan), II, 447.
» de siempreviva de los tejados, I, 335.
» de simaruba, I, 335.
» simple (F. E.), II, 391.
» simple (F. F.), II, 390.
» simple blanco (F. F.), II, 390.
» simple de cinoglosa (F. M.), II, 422
» simple de consuelda (F. M.), II, 422.
» simple de violetas (F. E.), II, 452.
» de sinfito (F. E.), II, 434.
» de sinfito (F. F.), II, 435.
Jarabe de sinfito mayor, II, 447.
» de subcarbonato de potasa (Puche), II, 407.
» de sucinato de manganeso, I, 438.
» de sucino, I, 341.
» de sucino (F. F.), II, 439.
» sudorífico, II, 447.
» sudorífico (Ricord), II, 448.
» sudorífico de Cuisinier (reformado), II, 447.
» sudorífico simple, II, 448.
» de sulfato de cinconina, I, 150.
» de sulfato de cinconina (F. F.), II, 448.
» de sulfato de estricnina (Trousseau), II, 448.
» de sulfato de hierro, I, 221; II, 448.
» de sulfato de manganeso, I, 438.
» de sulfato de morfina, I, 268.
» de sulfato de morfina (F. F.), II, 392.
» de sulfato de quinina, I, 314.
» de sulfato de quinina (F. F.), II, 448.
» de sulfato de quinina (Magendie), II, 448.
» de sulfidrato de amoníaco, II, 448.
» sulfurético (Swediaur), II, 448.
» sulfúrico alcoholizado (Puche), II, 448.
» de sulfuro de hierro, I, 221.
» de sulfuro de hierro (Cazenave), II, 449.
» de sulfuro de magnesio, I, 243; II, 449.
» de sulfuro de potasio, I, 305.
» de sulfuro de potasio (F. F.), II, 428.
» de sulfuro de potasio (F. P.), II, 449.
» de sulfuro de sosa, I, 340; II, 449.
» de tabaco, I, 342.

Jarabe de tabaco (Lamure), II, 449.
» de tamarindos (Barbet), II, 449.
» de tanaceto, I, 343.
» de tanato de hierro, I, 221.
» de tanato de hierro (Beral), II, 449.
» de tanino, II, 449.
» de tanino (Friard), II, 449.
» de tartrato de hierro y potasa, I, 222.
» de tartrato de manganeso, I, 439.
» de te, II, 450.
» de té Tunka, II, 450.
» tebaico, I, 278.
» de tila, I, 346.
» de Tolú (Louradour Dublanc), II, 402.
» tónico y somnífero (Offert), II, 450.
» de torbisco (Cazenave), II, 450.
» contra la tos (Dr. Gardane), II, 414.
» de trébol (F. F.), II, 325.
» de trébol de agua, I, 348.
» de trébol de agua (F. F.), II, 425.
» de trementina, I, 349; II, 450.
» de tridacio, I, 349.
» de tridacio (F. F.), II, 450.
» de tridacio (Petit), II, 450.
» de trinitaria, I, 350.
» de trinitaria silvestre, II, 450 y 451.
» de tusílago, I, 350.
» de tusílago (F. F.), II, 453.
» de vainilla, I, 352.
» de valeriana, I, 353.
» de valeriana (F. F.), II, 451.
» de valeriana (Schoefer), II, 451.
» vegetal (Velno), II, 451.
» vermífugo (Boullay), II, 451.
» vermífugo (Bouillon Lagrange), II, 452.
» vermífugo (Cruveilhier), II, 451.
Jarabe vermífugo de coralina, II, 452.
» vermífugo y purgante, II, 452.
» de verónica, I, 356.
» de vinagre (F. E.), II, 452.
» de vinagre (F. F.), II, 436.
» de vinagre antimoniado, I, 90.
» de vinagre con frambuesas, I, 62.
» de vinagre con frambuesas (F. F.), II, 436.
» vinoso de cainca, I, 126.
» vinoso cardíaco (Wirtemberg), II, 452.
» vinoso de cascarilla, I, 140.
» vinoso de larga vida, III, 103.
» vinoso de limon, I, 235.
» vinoso de quina, I, 310; II, 443.
» vinoso de zarzaparrilla, II, 455.
» de violetas, I, 358.
» de violetas (F. F.), II, 453.
» de Virey, II, 453.
» de yedra terrestre, I, 359.
» de yedra terrestre (F. E.), II, 453.
» de yedra terrestre (F. F.), II, 428.
» de yemas de abeto (Sauve), II, 453.
» de yemas de pino, I, 290.
» de yerbabuena (F. E.), II, 453.
» de yerbabuena rizada (F. F.), II, 428.
» de yerba escarchada, I, 359.
» de zanahoria, I, 360.
» de zarzaparrilla, I, 362; II, 453.
» de zarzaparrilla (F. F.), II, 454.
» de zarzaparrilla compuesto (F. F.), II, 454.
» de zarzaparrilla iodurado (Ricord), II, 455.
» de zumaque venenoso, I, 366.

Jarabe de zumo de beleño, I, 116.
» de zumo de cicuta, I, 148.
» de zumo de digital, I, 172.
» de zumo de limon, I, 235.
» de zumo de manzanas olorosas (F. E.), II, 452.
» de zumo de membrillo (F. E.), II, 452.
» de zumo de yerbas, II, 455.
Julepes, II, 455.
Julepe con el ácido benzóico (H. DE AL.), II, 455.
» acidulado, II, 455 y 456.
» alcanforado (F. E.), II, 456.
» alcanforado (F. P.), II, 456.
» alcanforado aceitoso (F. N. P.), II, 456.
» aluminoso (Kapeler), II, 456.
» amargo (Gall), II, 456.
» anodino, II, 456.
» anodino y estimulante, II, 456.
» antidisentérico, II, 456.
» antiescorbútico, II, 457.
» antiespasmódico, II, 457.
» antihelmíntico (Chaussier), II, 457.
» antihistérico, II, 457.
» antihistérico (Barthez), II, 457.
» antiséptico, II, 457.
» antiséptico y tónico alcanforado, II, 457.
» astringente, II, 457 y 458.
» astringente (Babeyrac), II, 458.
» atemperante, II, 458.
» de bardana, I, 114.
» de belladona (Baron), II, 458.
» béquico, II, 459; III, 374.
» calmante, II, 458.
» calmante (Baron), II, 458.
» calmante (F. F.), III, 338.
» calmante (Roucher), II, 458.
» de codeina, II, 458.
» de codeina (Magendie), II, 458.
» contraestimulante (Laennec), II, 459.
Julepe contraestimulante (Teullier), II, 459.
» contraestimulante (Richter), II, 459.
» de cornezuelo de centeno, II, 459.
» contra el crup, II, 459.
» diurético, II, 459.
» del Dr. Fournier, II, 460.
» del Dr. Frank, II, 461.
» efervescente, II, 459.
» emetizado (Rasori), II, 459.
» emoliente, II, 459.
» escilítico, II, 459.
» escocés, II, 460.
» estimulante y ligeramente anodino (Gall), II, 460.
» estomacal (F. E.), III, 118.
» excitante y expectorante, II, 460.
» expectorante, II, 459 y 460.
» expectorante y calmante (Sandras), II, 460.
» expectorante, diaforético y diurético, II, 460.
» febrífugo (Magendie), II, 460.
» fétido (Barthez), II, 460.
» gomoso, II, 461.
» gomoso (F. F.), III, 365.
» gomoso calmante, II, 461.
» hidragogo, II, 461.
» laurinado, II, 461.
» de limon, II, 461.
» de morfina, II, 461.
» moscado, II, 461; III, 132.
» moscado (F. E.), III, 107.
» moscado (F. P.), II, 461.
» moscado (Fuller), II, 461.
» moscado (H. DE M.), III, 131.
» de nitrato de potasa, II, 462.
» con ojimiel (Kapeler), II, 462.
» opiado y alcanforado, II, 462.
» opiado y moscado, II, 462.
» pectoral, II, 462.
» pectoral (Magendie), II, 462.
» purgante, II, 462.

Julepe con quermes, II, 463.
» de Rasori, II, 463.
» refrigerante, II, 463.
» refrigerante (Astruc), II, 463.
» sedante (Fouquier), II, 463.
» sucinado, II, 463.
Julepe sudorífico, II, 463.
» tónico, II, 462.
» tónico y alcanforado, II, 463.
» vomitivo, II, 463.
» vomitivo (Magendie), II, 463.
» con zumo de limon, II, 464.

L.

Lactato de quinina, I, 433.
Lapiceros, III, 5.
» dermográficos (Pirlas), III, 5.
» de nitrato de plata y potasa (Cadet de Gassicourt), III, 5.
Láudanos, III, 6.
Láudano cidoniado (Vanhelmont), III, 6.
» cinabarino (F. E.), III, 6.
» de Ford, III, 6.
» de Lalouette, III, 7.
» líquido de Sydenham, I, 278.
» líquido de Sydenham (F. E.), III, 6.
» líquido de Sydenham (F. F.), III, 6.
» líquido de Sydenham (F. P.), III, 6.
» opiado (F. E.), III, 7.
» de Rousseau, I, 278.
» de Rousseau (F. P.), III. 7.
» de Rousseau (F. F.), III, 7.
» simple (F. E.), III, 8.
» urinario (F. E.), III, 8.
Lavativas, III, 8.
Lavativa de acebo, I, 54.
» de aceite de adormideras, I, 55.
» de aceite comun, I, 56.
» de aceite de croton, III, 8.
» de aceite de hígado de bacalao, I, 58.
» de aceite de linaza, I, 58.
» de aceite de opio, III, 8.
» de aceite de ricino, I, 59; III, 8.
» de aceite de ricino (H. DE ING.), III, 8.
» de aceite de tartagos, I, 345, III, 8.
Lavativa aceitosa, III, 8.
» aceitosa (H. DE ING.), III, 9.
» de acetato de morfina (Bally), III, 9.
» acética (Frank), III, 9.
» acetosa, III, 9.
» de acíbar, III, 9,
» de acíbar (F. DE L.), III, 9.
» de ácido acético, I, 62.
» de ácido sulfúrico, I, 108.
» de adormideras, III, 9.
» de adormideras y almidon, III, 9.
» de albayalde (Devergie), III, 9.
» alcanforada, III, 9.
» alcanforada (H. M.), III, 9.
» de almidon, I, 80.
» de almidon (H. DE M.), III, 10,
» de almidon con acetato de morfina (Bally), III, 10.
» de almidon laudanizada, III, 20.
» con almizcle, III, 10.
» aloética (Clarck), III, 10.
» aloética salina, III, 10.
» amilácea (H. M.), III, 11.
» amilácea narcótica (Bally), III, 10.
» analéptica, III, 10.
» anodina, III, 10.
» anodina (H. DE M.), III, 11.
» anodina de almidon (F. E.), III, 10.
» anodina de los pintores, IV, 131.
» antiblenorrágica (Velpeau), III, 11,
» antidiarréica (Devergie), III, 11.

Lavativa antidiarréica (Rostan), III, 11.
» antiespasmódica, III, 11.
» antiespasmódica (H. M.), III, 12.
» antiespasmódica alcalina (Mialhe), III, 12.
» antiespasmódica (P. de Mignot), III, 12.
» antiespasmódica y vermífuga, III, 12.
» antihelmíntica, III, 11.
» antihelmíntica (Duncan), III, 11.
» antineuropática (Ranque), IV, 134.
» antiperiódica, III, 12.
» antipútrida (H. M.), III, 12.
» antiséptica, III, 12 y 24.
» antisifilítica, III, 12.
» de arroz, I, 99.
» de asa fétida, I, 102; III, 13,
» de asa fétida (H. DE M.), III, 13.
» de asa fétida (Millar), III, 13.
» de asa fétida alcanforada, III, 13.
» arsenical febrífuga (Boudin), III, 12.
» astringente, III, 13.
» astringente (Boerhaave), III, 13.
» astringente (F. E.), III, 14.
» astringente (H. DE M.), III, 13.
» astringente (H. DE DIOS.), III, 14.
» astringente (H. M.), III, 14.
» astringente (H. DE M.), III, 13.
» astringente (Trousseau), III, 14.
» astringente aluminosa, III, 14.
» astringente de catecú, III, 14.
» astringente de quino, III, 14.
» astringente y tónica (Roucher), III, 14.
» astringente y tónica (Roucher), III, 14.
» astringente contra las grietas del ano (Bretonneau y Trousseau), III, 14.
Lavativa de azafran, I, 105.
» de bálsamo de copaiba, I, 110; III, 15.
» con el bálsamo de copaiba (Ricord), III, 15.
» con el bálsamo de copaiba (Velpeau), III, 15.
» de bardana, I, 114.
» de belladona, I, 118; III, 15.
» de belladona (Ricord), III, 15.
» calcárea (Freer), III, 15.
» calmante, III, 9 y 15.
» calmante (Fouquet), III, 15.
» calibeada, III, 14.
» carminativa, III, 15.
» carminativa (F. M.), III, 15.
» de cáscara de granada (F. E.), III, 14.
» de castóreo, I, 141.
» de catecú, III, 16.
» de cebadilla, III, 16.
» de cebolla albarrana, I, 145.
» con clara de huevo (Ricord), III, 16.
» clorosa (Cottereau), III, 16.
» clorurada (Labarraque), III, 16.
» de cloruro de sodio, I, 337.
» de coloquíntida (F. DE L.), III, 16.
» de cornezuelo de centeno, I, 163; III, 21.
» de cubebas, III, 17.
» de cubebas (Velpeau), III, 17.
» contra la diarrea, III, 16.
» contra la diarrea crónica (Bostan), III, 16.
» contra las diarreas disentéricas de los niños, III, 16.
» contra la diarrea de los tísicos (Devergie), III, 16.
» diurética, III, 17.
» diurética (Fouquier), III, 17.

Lavativa drástica (Moll), III, 17.
» dulcificante (Fouquet), III, 17.
» emetizada, III, 17.
» emoliente, III, 17.
» emoliente (H. DE M.), III, 18.
» emoliente y calmante, III, 18.
» emoliente de hojas de malva (F. E.), III, 18.
» emoliente y laxante (H. DE AL.), III, 18.
» de esencia de trementina, I, 182; III, 24.
» de espino serval, I, 185.
» estimulante, III, 18.
» estimulante (H. DE M.), III, 18.
» contra el estreñimiento (Lippich), III, 20.
» excitante y antiséptica, III, 18.
» de extracto de belladona, I, 118.
» febrífuga, III, 18.
» febrífuga (H. M.), III, 18.
» ferruginosa astringente (Sundelin), III, 18.
» fétida (H. DE ING.), III, 18.
» gelatinosa, III, 19.
» de goma quino, III, 19.
» de graciola, III, 19.
» contra las hemorroides fluentes (Warten), III, 16.
» iodada (Cottereau), III, 19.
» irritante (H. M.), III, 19.
» irritante antimoniada, III, 19.
» irritante de tabaco (H. DE M.), III, 19.
» irritante de vino antimoniado (F. E.), III, 19.
» de jabon (H. DE IT.), III, 19.
» de jalapa, I, 230.
» de Koempf, III, 20.
» laudanizada, III, 20.
» laxante, I, 59; III, 20.
» laxante (H. M.), III, 20.
» laxante antiespasmódica (Lippich), III, 20.
Lavativa de manzanilla, III, 20.
» de melote, I, 251.
» mercurial (Kopp), III, 20.
» de miel, I, 264.
» de monesia, I, 267.
» moscada (H. M.), III, 20.
» moscada alcanforada, III, 10.
» mucilaginosa, III, 20.
» de musgo de Córcega, I, 271.
» narcótica, III, 20.
» de nitrato de plata (Trousseau), III, 14.
» de nuez de agalla opiada (H. DE ING.), III, 21.
» nutritiva, III, 21.
» nutritiva (Nasse), III, 21.
» obstétrica, III, 21.
» con ojimiel, III, 21.
» opiada, I, 278.
» opiada y alcanforada (Ricord), III, 21.
» de parietaria, III, 21; IV, 283.
» de Plenk contra las ascárides, III, 21.
» de polvo de quina, I, 311.
» protoiodo ferrurada, III, 19.
» purgante, III, 21, 22 y 42.
» purgante (H. DE M.), III, 22.
» purgante emetizada (Foy), III, 22.
» purgante emetizada (Radius), III, 22.
» purgante de magnesia, III, 22.
» purgante de los pintores, IV, 131.
» purgante salina, III, 22.
» purgante de sen, III, 22.
» de quina, III, 22.
» de quina (H. DE LA CARIDAD), III, 22.
» de quina alcanforada, III, 22.
» de ratania, I, 317.
» refrescante, III, 23.
» salina, III, 23.
» de salvado, I, 324.
» de santónico, I, 329.

Lavativa sedante, III, 23.
» de sen, I, 334; III, 24.
» de sen compuesta, III, 21.
» de simaruba, I, 335.
» de simiente de linaza, III, 23.
» de sulfato de magnesia, I, 243.
» de sulfato de quinina, III, 23.
» de sulfato de sosa, I, 339.
» de tabaco (Page), III, 23.
» de tabaco y croton (Moll), III, 23.
» de tabaco estibiada, III, 23.
» de tanino, I, 344; III, 23.
» tónica y emoliente, III, 23.
» de trementina, I, 349.
» de trementina (H. DE AL.), III, 24.
» trementinada (Recamier), IV, 142.
» trementinada (Trousseau), III, 24.
» de valerianato de quinina, III, 24.
» vermífuga, III, 24.
» vermífuga (Raspail), III, 24.
» vermífuga y trementinada, III, 24.
» de vinagre (H. M.), III, 24.
» visceral (Berends), III, 25.
» visceral (Koempf), III, 25.
Lavatorios, III, 25.
Lavatorio anodino (H. DE M.), III, 25.
» antiescorbútico acidulado (H. DE M.), III, 25.
» antiescorbútico quinado (H. DE M.), III, 25.
» astringente (H. DE M.), III, 25.
Leches, III, 25.
Leche de almendras (F. F.), II, 272.
» de almendras amargas (Trousseau), III, 25.
» aluminosa, III, 26.
» amoniacal, III, 26.
» analéptica de musgo de Irlanda, III, 26.
» artificial (Rosenstein), III, 26.
Leche artificial para los niños, III, 26.
» de asa fétida, III, 26.
» de burra artificial, III, 26.
» de cera (Foy), II, 266.
» cosmética (F. Cadet), III, 27.
» fabricada al instante, III, 26.
» de goma amoníaco (F. P.), II, 268.
» de magnesia (Mialhe), III, 27.
» mercurial de Plenk, III, 27.
» nitrada, III, 27.
» de plomo, III, 27.
» de pollo, III, 27.
» purgante (Planche), III, 27.
» sodatada, III, 27.
» trementinada, III, 27.
» con vainilla, III, 27.
» virginal, III, 27 y 28.
» virginal mineral, III, 28.
Lejías, III, 28.
Lejía de jaboneros, I, 339; II, 381.
» litontríptica (Saunders), III, 28.
Licores, III, 28.
Licor acético de morfina (Dunglisson), III, 28.
» acético de opio, III, 28.
» ácido de Haller (F. A.), III, 28.
» contra las aftas (Swediaur), III, 33.
» alcanforado, III, 28.
» aluminoso compuesto, III, 28.
» amoniacal anisado, IV, 68.
» amoniacal anisado (F. B.), III, 29.
» amoniacal benzóico, III, 29.
» amoniacal estibiado, III, 29.
» amoniacal mercurial (F. A.), II, 26.
» anodino (Triller), III, 29.
» anodino de Hoffmann, I, 190.
» anodino mineral (F. F.), II, 300.
» anodino mineral de Hoffman (F. E.), II, 300.

Licor anodino nitroso, II, 300.
» anodino vegetal, II, 298.
» antiartrítico (Eller), II, 343.
» anticanceroso (Kapeler), III, 29.
» antidiarréico (William Kerr), III, 29.
» antiespasmódico (Grimaud), III, 30.
» antiepiléptico, III, 30.
» antieretérico (Hufeland), III, 30.
» antiescrofuloso (Hufeland), III, 30.
» antiespasmódico (Pierquin), III, 30.
» antiherpético, III, 30.
» antinefrítico (Adams), III, 30.
» antineurálgico (Batlley), III, 30.
» antisifilítico (Chaussier), III, 31.
» antivenéreo (Spargenberg), III, 31.
» antivenéreo (Richard de Autensierk), III, 31.
» arsenical (Biett), III, 31.
» arsenical (Bishop), III, 31.
» arsenical (Devergie), III, 31.
» arsenical de Fowler, III, 31.
» arsenical de Fowler (F. F.), III, 31.
» arsenical de Fowler (H. DE M.), III, 31.
» arsenical de Heim, III, 32.
» arsenical de Heinecke, III, 31.
» arsenical de Pearson (F. F.), III, 32.
» artrítico de Pott, II, 296.
» bitters de los holandeses, III, 35.
» calmante de Chaussier, III, 32.
» de canela, III, 32.
» de carbonato de potasa, III, 32.
» de carbonato de potasa (F. DE L.), I, 300.
Licor caterético (Schmalz), III, 32.
» cáustico (Freyberg), III, 32.
» cáustico (Plenk), III, 32.
» cítrico de morfina, III, 32.
» de cloruro de calcio, I, 128.
» de cloruro de plata amoniacal, III, 33.
» cordial (Brodum), III, 33.
» cordial (Wargner), III, 33.
» de cuerno de ciervo sucinado, III, 33.
» depurativo (François), III, 33.
» depurativo (Koechlin), III, 34.
» desinfectante de cloruro de óxido de sodio (Labarraque), III, 34.
» diurético (J. P. Frank), III, 34.
» del Dr. Porter, III, 32.
» dorado, II, 228.
» de enebro, III, 34.
» contra la epistaxis (Swediaur), III, 33.
» espirituoso de tierra foliada de tártaro, III, 37.
» estíptico de Loof, III, 346.
» exutorio de Swediaur, III, 71.
» fundente (Hancke), III, 35.
» de Gowland, III, 35.
» hidrosulfurado acídulo (F. A.), III, 36.
» hidrosulfuroso para baños (F. A.), III, 35.
» de jabon estibiado (Jacobi), IV, 70.
» de madama Amphoux, IV, 8.
» mercurial (F. A.), II, 26.
» mercurial alcanforado (H. DE AL.), III, 35.
» mercurial normal (Mialhe), III, 35.
» de mirra (F. B.), III, 35.
» de muriato de cal, III, 36.
» nervino de Pereboom, II, 64.
» de nitro alcanforado (Baumé), III, 36.
» de potasa (H. I.), III, 36.

Licor de Pressavin, III, 36.
» probatorio de Hanhemann, III, 36.
» refrigerante (Cottereau), III, 36.
» sedante de opio (Battley), III, 37.
» de los tiñosos, IV, 89.
» de Van Swieten (F. F.), III, 37.
» de Van Swieten (H. DE M.), III, 37.
» de Van Swieten (F. P.), III, 37.
» de Van Swieten reformado (Mialhe), III, 37.
» de Vatlebled contra los callos, III, 37.
» vegeto mercurial de Presavin, I, 264.
» vinoso de amoníaco, II, 46.
» vital (J. Rucco de Nápoles), III, 38.
» contra el vómito de las preñadas (Pigeaux), III, 33.
» de Warner, III, 37.
Ligaduras, I, 234.
Lilium de Paracelso, IV, 90.
Limaduras de estaño, I, 186.
» de estaño (F. F.), III, 442.
» de hierro, I, 214.
» de hierro porfirizadas (F. F.), III, 454.
» de hierro preparadas (F. F.), III, 454.
Limonadas, III, 38.
Limonada, I, 235.
» de ácido cítrico, I, 64.
» de ácido fosfórico, I, 195.
» de ácido láctico, I, 64.
» de ácido nítrico, I, 106.
» de ácido oxálico, I, 64.
» de ácido tártrico, I, 65.
» alcohólica, III, 38.
» aluminosa, III, 38.
» de borotartrato de magnesia, III, 44.
» de citrato de magnesia (Cadet), III, 42.
» de citrato de magnesia (Garot), III, 38 y 42.
» cítrica, III, 38.
Limonada cítrica vinosa, III, 39.
» clorhídrica (Martin Solon), III, 39.
» cocida, III, 44.
» compuesta, III, 39.
» comun (H. M.), III, 39.
» de crémor de tártaro, III, 39.
» emetizada, III, 39.
» ferruginosa y astringente, III, 39.
» gaseosa, II, 29; III, 40.
» gaseosa acídula, III, 40.
» gaseosa iodurada, II, 28.
» gaseosa iodurada (Mialhe), III, 40.
» gaseosa líquida (Chatard), III, 40.
» gaseosa en polvo, III, 41.
» de grosellas, I, 208.
» láctica, III, 41.
» laxante, III, 41.
» magnesiana (Mialhe), III, 41.
» de manito, III, 41.
» mineral, III, 43.
» muriática, III, 41.
» nítrica (Forget), III, 42.
» nítrica (H. M.), III, 42.
» nítrica (H. DE M.), III, 42.
» de oxálide de tallo grueso, I, 281.
» purgante de citrato de magnesia (Garot), III, 42.
» purgante gaseosa, III, 42.
» purgante gaseosa en polvo (Cadet), III, 42.
» seca (Fascio), III, 43.
» seca gaseosa, III, 450.
» seca para viajeros, III, 43.
» solutiva (F. P.), II, 359; III, 43.
» sulfúrica, III, 43.
» sulfúrica (H. M.), III, 43.
» sulfúrica hordeada (H. DE M.), III, 44.
» sulfúrica simple (H. DE M.), III, 44.
» de tartrato de magnesia (Garnier), III, 44.
» tártrica (F. F.), III, 44.
» tártrica seca (H. DE AL.), III, 44.

Limonada vegetal, III, 44.
» vegetal comun, III, 39.
» vinosa, III, 44.
» vinosa alcohólica, III, 44.
Linimentos, III, 45.
Linimento de aceite de croton, III, 45.
» de aconitina, I, 66.
» de aconitina (Turnbull), III, 45.
» afrodisiaco, III, 45.
» de ajo, III, 45.
» alcalino (Plenk), III, 45.
» alcanforado (F. F.), II, 5.
» de alcanfor (F. DE L.), III, 46.
» alcanforado (Fournier), III, 45.
» alcanforado (F. P.), II, 5.
» alcanforado (H. DE M.), III, 45.
» alcanforado (H. M.), III, 46.
» alcanforado (Vaidy), III, 46.
» alcanforado anodino (H. DE M.), III, 46.
» alcanforado y opiado, III, 46.
» alcanforado y opiado (Levacher), III, 46.
» contra las almorranas, III, 54.
» aluminoso, III, 46.
» amigdalino, III, 155.
» amoniacal (F. E.), III, 46.
» amoniacal (F. F.), III, 46.
» amoniacal (F. P.), III, 46.
» amoniacal (H. DE M.), III, 46,
» amoniacal alcanforado (H. DE M.), III, 47.
» amoniacal cantaridado, III, 47.
» amoniacal cantaridado (H. DE IT.), III, 47.
» amoniacal estibiado, III, 47.
» amoniacal fétido, III, 47.
» amoniacal con petróleo, III, 47.
» amoniacal de nuez vómica, III, 47.
» amoniacal sulfurado, III, 47.
» amoniacal trementinado, III, 47.
» anodino, III, 48.
» anodino (Boyer), III, 48.
Linimento anodino (Cazenave), III, 48.
» anodino y resolutivo (Dupuytren), III, 48.
» anodino (F. P.), III, 63.
» anodino (H. M.), III, 48.
» antiaftoso, III, 48.
» antiartrítico, III, 48.
» antiartrítico (Desbois de Rochefort), III, 48.
» antiartrítico (Home), III, 49.
» antiartrítico (Turck), III, 49,
» antiasmático (Graves), III, 49.
» anticolérico, III, 49,
» antiepsórico, III, 49.
» antiepsórico (H. DE IT.), III, 49.
» antiescrofuloso de Roncalli, III, 68.
» antiespasmódico (Chrestien), III, 50.
» antiespasmódico (Siebold), III, 50.
» antiespasmódico (Weber), III, 50.
» antiespasmódico de Selle (H. DE M.), III, 49.
» antigotoso (Boubee), III, 50.
» antihelmíntico, III, 50.
» antihelmíntico (Brera), III, 50.
» antihelmíntico (Dubois), III, 50.
» antihemorroidal (Andry), III, 50.
» antihemorroidal (H. DE M.), III, 51.
» antihemorroidal (H. M.), III, 50.
» antihemorroidal (Ware), III, 51.
» antiherpético (Neumann), III, 49.
» antineurálgico (Jung), III, 50.
» antineuropático (Dr. Ranque), III, 51; IV, 134.
» antioftálmico (Plenk), III, 51.
» antiperiódico, III, 51.

Linimento antiperiódico (Schuster), III, 51.
» antireumático (H. DE M.), III, 51.
» antireumático (Tortual), III, 51.
» antiséptico (Behrends), III, 51.
» antivenéreo, III, 64.
» aromático, III, 52.
» aromático (Rosen), III, 52.
» arsenical (Knachstedt), III, 52.
» arsenical (Swediaur), III, 52.
» contra las ascitis (Lippich), III, 54.
» astringente (Schwartz), III, 52.
» balsámico (Dennemann), III, 52.
» barítico, III, 52.
» de Baumes, III, 52.
» de Beck, III, 52.
» de belladona (Sordet), III, 52.
» de benjuí, III, 53.
» boratado (Harless), III, 53.
» calcáreo (F. F.), III, 53.
» calmante, III, 53.
» calmante (Jung), III, 53.
» calmante (Reveillé Parissé), III, 55.
» calmante y resolutivo (Boyer, III, 53.
» cantaridado, III, 53.
» de carburo de azufre, III, 53.
» carminativo (Writt), III, 54.
» cianurado (Caspari), III, 54.
» cloroso (Deimann), III, 54.
» clorurado (Kopp), III, 54.
» contra el cólera adinámico (Ranque), III, 54.
» confortante (Dubois), III, 54.
» contra la corea (Chrestien), III, 54.
» de Desade, III, 57.
» desecante y calmante, III, 57.
» de digital, III, 57.
Linimento diurético, III, 57.
» diurético (H. DE IT.), III, 57.
» diurético (Kiesser), III, 57.
» diurético (Bullier), III, 57.
» diurético (Rullier), III, 57.
» diurético (Schubart), III, 57.
» diurético (Schmitt), III, 58.
» diurético compuesto, III, 58.
» del Dr. Rast, III, 66.
» dulcificante (Radius), III, 58.
» emoliente (H. DE M.), III, 58.
» epilatorio de Pierquin, III, 58.
» escitodépsico, III, 54.
» contra las escoriaciones, III, 54.
» espirituoso anodino, III, 59.
» espirituoso anodino (Schmith), III, 59.
» estimulante, III, 58.
» estimulante (Fievee), III, 56.
» estimulante (Magendie), III, 59.
» estimulante balsámico (Reil), III, 59.
» estimulante inglés, III, 58.
» estimulante opiado (Fahnestock), III, 57.
» estimulante resolutivo, III, 59.
» estimulante rubefaciente (Petit), III, 59.
» de estricnina, I, 188; III, 59.
» de estricnina (Furnari), III, 59.
» etéreo de trementina, III, 59.
» excitante, III, 58 y 60.
» excitante (Graeffe), III, 60.
» excitante (H. DE AL.), III, 60.
» excitante (H. M. F.), III, 60.
» excitante cantaridado (Chomel), III, 60.

Linimento excitante cantaridado (H. M. F.), III, 60.
» excitante trementinado, III, 60.
» excitante trementinado (H. DE AL.), III, 60.
» de extracto de belladona, III, 60.
» febrífugo (Bellecontre), III, 60.
» fortificante (Double), III, 61.
» de fosfato de amoníaco, I, 86.
» fosforado, III, 61.
» fosforado (Gerdessen), III, 61.
» fosforado (Gorden), III, 61.
» fosforado amoniacal, III, 61.
» de goma amoníaco, III, 61.
» contra la gota, III, 55.
» contra las grietas de los pezones (H. DE AL.), III, 55.
» de Henschel, III, 61.
» contra las hidropesías, III, 55.
» contra la hidropesía pasiva del tegido celular (Dupuytren), IV, 139.
» contra la hipertrofía del bazo, III, 55.
» de Hufeland, III, 61.
» húngaro, III, 61.
» contra la inflamacion de los cartílagos y de los párpados, III, 55.
» iodado, III, 62.
» de iodo (Mac Diarmid), III, 62.
» irritante, I, 57.
» irritante cantaridado, III, 62.
» de jabon compuesto (F. DE L.), III, 62.
» jabonoso, III, 62.
» jabonoso (F. E.), II, 46.
» jabonoso (F. F.), III, 62.
» jabonoso (Koempf), III, 63.
» jabonoso alcanforado (Ferriar), III, 62.
» jabonoso alcanforado (F. N. P.), III, 62.
Linimento jabonoso hidrosulfurado (F. F.), III, 63.
» jabonoso iodurado (Dr. Morres), III, 63.
» jabonoso opiado (F. P.), III, 63.
» jabonoso trementin. (Jack), III, 63.
» de los judíos, III, 63.
» de Kentish, III, 67.
» laudanizado, III, 63.
» mamilar (Dennemann), III, 64.
» mamilar (Hacless), III, 64.
» mamilar (Ribke), III, 64.
» mercurial (Most), III, 64.
» mercurial amoniacal (H. DE M.), III, 64.
» mercurial amoniacal alcanforado (H. DE M.), III, 64.
» mercurial compuesto (F. DE L.), III, 64.
» mercurial opiado, III, 64.
» muriático compuesto, III, 64.
» de Mustard, III, 64.
» narcótico, III, 65.
» narcótico (F. F.), III, 65.
» negro (Schmucker), III, 65.
» de Neumann, III, 65.
» contra las neuralgias (Pearson), III, 56.
» nitro alcanforado (J. Frank), III, 65.
» de nuez vómica, I, 276.
» obstétrico, III, 65.
» oftálmico (Magne), III, 65.
» oleoso compuesto, III, 65.
» oleozincado (Meyer), III, 65.
» opiado, III, 66.
» de opio (F. DE L.), III, 66.
» paregórico, III, 66.
» de Pissier, III, 66.
» purgante, III, 66.
» purgante (Moll), III, 66.
» contra las quemaduras (Bourge), III, 55.
» para quemaduras (H. DE M.), III, 55.
» contra las quemaduras (H. M.), III, 55.

Linimento de Reil, III, 66.
» resolutivo, III, 66 y 67.
» resolutivo (Becker), III, 67.
» resolutivo (F. DE S.), II, 296.
» resolutivo (Frank), III, 67.
» resolutivo (Grekler), III, 67.
» resolutivo (Hufeland), III, 67.
» resolutivo (Pott), III, 67.
» resolutivo alcanforado, III, 67.
» resolutivo y estimulante (Stoll), III, 68.
» resolutivo con petróleo (Tott), III, 67.
» resolutivo de Pott (H. DE M.), III, 67.
» contra los reumatismos (Reveillé Parissé), III, 55.
» de Richardin, III, 68.
» de Roncalli, III, 68.
» de Rosen, III, 68.
» rubefaciente, III, 66 y 68.
» contra los sabañones, III, 56.
» contra los sabañones (Berton), III, 56.
» contra los sabañones (Cottereau y Verdé Delisle), III, 56.
» contra los sabañones (Richardin), III, 56.
» contra los sabañones inminentes, III, 56.
» sedante, III, 68.
» sedante (Cottereau), III, 69.
» sedante (H. DE M.), III, 65.
» sedante (Trousseau), III, 69.
» sedante con láudano, III, 69.
» de sesquicarbonato de amoníaco (F. DE L.), III, 53.
» de Siebold, III, 69.
» sinapizado, III, 69.
» de Schuster, III, 69.
» de Stokes, III, 69.
» sulfúrico (Brodie), III, 69.
» de sulfuro de antimonio (Radius), III, 69.
» de sulfuro de cal, III, 69.
Linimento de sulfuro de calcio, I, 130.
» de sulfuro de carbono, I, 109.
» de sulfuro de carbono alcanforado (H. DE AL.), III, 70.
» de sulfuro de carbono alcanforado (Wutzer y Pellengam), III, 70.
» de sulfuro de potasa, I, 305.
» de sulfuro de sosa, I, 340.
» de tanato de plomo (José Leon), III, 70.
» con la tintura de cantáridas y alcanfor, III, 70.
» contra la tiña (Pourche), III, 56.
» contra la tiña (Sydenham), III, 57.
» trementinado, III, 70.
» trementinado (Bellecontre), III, 60.
» trementinado (F. DE L.), III, 70.
» trementinado (Recamier), IV, 142.
» trementinado opiado, III, 70.
» de Valentin, III, 70.
» de valerianato de quinina, I, 315.
» de verde gris (F. DE L.), III, 71.
» de veratrina, I, 355.
» de veratrina (Turnbull), III, 70 y 71.
» de veratrina é ioduro de potasio (Turnbull), III, 70.
» de veratrina y mercurio, III, 71.
» vermífugo (Petrequin), III, 71.
» vexicante, III, 71.
» vinoso balsámico (Meyer), III, 71.
» volátil (F. E.), III, 46.
» volátil (F. F.), III, 46.
» volátil (F. P.), III, 46.
» volátil alcanforado y opiado, III, 71.

Linimento volátil de Plenk, III, 71.
» de Whiteread, III, 72.
» de Wilkinson, III, 72.
Litontríptico de Tulp, III, 130.
Lociones, III, 72.
Locion aceitosa, III, 72.
» de acetato de amoníaco, III, 72.
» ácida, III, 72 y 82.
» de ácido clorhídrico, I, 153.
» de ácido clorhidronítrico, I, 154.
» de ácido muriático (Sundelin), III, 72.
» alcalina, III, 72.
» alcalina (F. F.), III, 72.
» alcalina sulfurosa (Blasius), III, 72.
» alcanforada, III, 72.
» alcohólica (Swediaur), III, 73.
» alcohólica jabonosa, III, 73.
» aloética, III, 73.
» aluminosa, III, 73.
» aluminosa y sulfurosa (Gall), III, 73.
» amoniacal, III, 73.
» anticancerosa, III, 73.
» anticancerosa (Rust), III, 73.
» antiepsórica, III, 73.
» antiepsórica (Cazenave), III, 74.
» antiepsórica (H. M.), III, 73.
» antiepsórica (H. DE SAN LUIS DE PARÍS), III, 74.
» antiepsórica de agua de cal (Pii), III, 74.
» antiepsórica de Dupuytren (H. DE M.), III, 74.
» antiherpética (Biett), III, 74.
» antiherpética (Wenzel), III, 74.
» antisifilítica (Richard), III, 74.
» antiséptica, III, 74.
» aromática, III, 74.
» aromática alcoholizada (Cazenave), III, 74.
» aromática jabonosa, III, 75.
Locion astringente, III, 75.
» astringente (Bell), III, 75.
» astringente (Guepin), III, 75.
» astringente con agua de cal, III, 75.
» astringente alcohólica, III, 75.
» astringente alcoholiz. (Hey), III, 75.
» astringente y antiherpética (Alibert), III, 75.
» astringente opiada, III, 76.
» de azufre, I, 107.
» de Barlow, III, 76.
» de beleño, III, 76.
» de bistorta, I, 121.
» de borato de sosa (Hufeland), III, 76.
» de borax, I, 122.
» contra la caida de los cabellos, III, 76.
» calcárea y opiada, III, 76.
» calmante, I, 232; III, 76.
» calmante (Trousseau), III, 76.
» de Cazenave, III, 76.
» cianhídrica de Magendie, III, 76.
» cianurada (Cazenave), III, 76.
» de clorito de cal, III, 76.
» de cloruro de manganeso, I, 245.
» de cloruro de zinc, I, 363.
» cosmética (Laforest), III, 78.
» cosmética (Pierquin), III, 79.
» de deutocloruro de mercurio, I, 258.
» diurética, III, 79.
» de eléboro (Swediaur), III, 79.
» de esencia de trementina, I, 183.
» estimulante, III, 79.
» estimulante (Sachse), III, 79.
» estimulante (Saviard), III, 79.
» excitante, III, 79.
» excitante y cáustica (Alibert), III, 79.

Locion excitante (Helnschel), III, 79.
» de extracto de ratania (Trousseau), III, 79.
» febrífuga (Guatánica), III, 80.
» fuliginosa, III, 80.
» contra los gánglios (Ricord), III, 77.
» gomosa y mercurial (Frank), III, 80.
» de Gowland, III, 35.
» de Guerlain, III, 80.
» de Henry, III, 80.
» hidrociánica (Magendie), III, 80.
» hidrosulfurada (Dupuytren), III, 80.
» con las hojas de nogal (Negrier), III, 80.
» iodada, III, 81.
» iodoclorurada (Rhigini), III, 81.
» iodurada (Ricord), II, 338.
» iodurada contra la sarna (Cazenave), III, 81.
» ioduro sulfurosa (Dauvergne), III, 80.
» de jabon, III, 81.
» contra el líquen y eczema crónicos (Biett), III, 77.
» litontríptica, III, 81.
» mercurial (Adams), III, 81.
» mercurial (Alibert), II, 38.
» mercurial (Cazenave), III, 81.
» mercurial (Maury), III, 81.
» mercurial (Rust), III, 81.
» mercurial alcohólica (Baumes), III, 81.
» mercurial antiherp. (Trousseau), III, 82.
» mucilaginosa, III, 82.
» mundificante (Boerhaave), III, 82.
» muriatada, III, 82.
» muriática, III, 82.
» narcótica, III, 82.
» contra la neuralgia facial (Bermet), III, 77.
» nítrica, III, 82.
» opiada, III, 82.
Locion de petróleo, III, 82.
» contra la pitiriasis versicolor (Biett), III, 77.
» contra los pólipos de las fosas nasales (Dallavay), III, 77.
» purgante, III, 82.
» contra el prurito de la vulva, III, 77.
» de ratania, I, 317; III, 82.
» resolutiva, III, 83.
» rubefaciente, III, 83.
» rubefaciente estibiada, III, 83.
» contra los sabañones, III, 77.
» contra los sabañones (Brugnatelli), III, 77.
» contra los sabañones no ulcerados, III, 77.
» contra la sarna, III, 77.
» contra la sarna (Dornblueth), III, 78.
» contra la sarna (Dupuytren), III, 78.
» contra la sarna (Maury), III, 78.
» saturnina, III, 83.
» de saúco con alcohol alcanforado, III, 83.
» de Schard, III, 83.
» de sublimado (Trousseau), III, 83.
» de sulfato de hierro, I, 221.
» sulfojabonosa, III, 83.
» sulfurosa, III, 84.
» sulfurosa (Dupuytren), III, 80 y 84.
» sulfurosa (H. DE M.), III, 84.
» sulfurosa alcanforada (Rust), III, 84.
» sulfurosa alcalina (H. DE M.), III, 84.
» de sulfuro de potasa, I, 305.
» de sulfuro de sosa, I, 340.
» contra la tiña, III, 78.
» contra la tiña y herpes (H. DE M.), III, 78.
» trementinada, III, 84.
» contra las úlceras venéreas (Gibert), III, 78.
» con vinagre, III, 84.

Locion vinosa, III, 85.
» de zinc, III, 85.
Lodos minerales, I, 238.
Looes, III, 85.
Looc aceitoso (F. F.), III, 85.
» aceitoso emético, III, 85.
» alcanforado, III, 85.
» alcanforado y nitrado, III, 85.
» de almendras sucinado, III, 85.
» de almidon (F. P.), III, 85.
» amarillo, III, 85.
» amigdalino, III, 86.
» anisado, III, 86.
» anisado con jarabe de ipecacuana, III, 86.
» anisado para los niños, III, 86.
» anodino alcanforado (H. DE M.), III, 86.
» antihelmíntico, III, 86.
» astringente (F. N. P.), III, 86.
» astringente (Swediaur), III, 86.
» de azafran (F. F. ANT.), III, 91.
» blanco (F. F.), III, 87.
» blanco (H. DE M.), III, 87.
» balsámico, III, 87.
» calmante, III, 87.
» calmante de agua de cal (Radius), III, 87.
» de cañamones, III, 87.
» de catecú y almidon, III, 87.
» cidoniado, III, 88.
» compuesto, III, 88.
» contraestimulante, III, 88.
» contraestimulante (Trousseau), III, 88.
» dulcificante (Gaubius), III, 88.
» escilítico, III, 88.
» expectorante, III, 88.
» expectorante (Babeyrac), III, 88.
» expectorante (Roucher), III, 88.
» expectorante de ácido benzóico, III, 88.
Looc expectorante é incisivo (Astruc), III, 89.
» de goma arábiga (F. N. P.), III, 89.
» gomoso, III, 89.
» de Gordon, III, 89.
» de huevo, III, 85.
» de huevo (F. F. ANT.), III, 89.
» incrasante (Gaubius), III, 89.
» jabonoso (F. ED.), III, 89.
» de J. P. Frank, III, 89.
» laxante para los niños, III, 89.
» de naftalina, I, 272.
» de naftalina (Dupasquier), III, 89.
» contra la neumonía (Trousseau), III, 88.
» opiado, III, 90.
» pectoral (Berends), III, 90.
» pectoral (Frank), III, 90.
» pectoral (H. DE AL.), III, 90.
» pectoral (Preziozi), III, 90.
» pectoral sulfuro antimoniado, III, 90.
» purgante, III, 90 y 378.
» purgante de croton, III, 91.
» purgante con tártago, III, 90.
» quermetizado, III, 91.
» quermetizado alcanforado, III, 91.
» de resineona compuesto, III, 91.
» de resineona simple, III, 91.
» rojo, III, 91.
» sólido (Gallot), III, 91.
» trementinado (H. DE M.), III, 91.
» trementinado (Recamier), III, 91; IV, 142.
» verde (F. F. ANT.), III, 91.
» vermífugo, III, 92.
» de yedra escarchada, III, 92.

M.

Macarrones purgantes, II, 85.
Maceraciones, III, 92.
Maceracion amarga (Plisson), III, 92.
Macerado de álamo negro, I, 73.
» antihistérico (Souberbielle), III, 92.
» de bistorta, I, 121.
» calcáreo de zarzaparrilla (O. Beirne), III, 92.
» de genciana, I, 201.
» de gordolobo, I, 206.
» de lino, I, 236.
» de polígala vulgar, I, 298.
» de rapóntico de los Alpes, I, 316.
» de ruibarbo, I, 321.
Malato de manganeso, I, 437.
Manganeso, I, 433.
Maniluvios, III, 92.
Manjar blanco, II, 384.
Manteca de belladona y Saturno (Dupuytren), III, 493.
» de cacao, I, 125.
» de nuez moscada, I, 275.
» de ruda (F. E.), IV, 178.
» de Saturno (F. E.), IV, 158.
Mantequilla de papel, III, 149.
Marrasquino de Zara, IV, 9.
Marrubina, I, 439.
Marrubio, I, 439.
Martillo de Mayor, I, 439.
Masas, III, 93.
Masa odontálgica (Handel), II, 239.
» odontálgica (Henry), III, 93.
» odontálgica (Vogler), III, 93
Masticatorios, III, 93.
Masticatorio aromático, III, 93.
» egipcio (Demócrates), IV, 155.
» indiano, III, 93.
» irritante, III, 93.
» de pelitre, I, 285.
Mático, I, 439.
Medicamentos afrodisiacos, I, 385.
» alterantes, I, 368.
» amargos, I, 368.
» anodinos, I, 390.
» antiepsóricos, I, 392.
» antiescorbúticos, I, 394.
» antiescrofulosos, I, 394.
» antispasmódicos, I, 385.
» antihelmínticos, I, 395.
» antiraquíticos, I, 394.
» antisifilíticos, I, 391.
» astringentes, I, 370.
» atemperantes, I, 388.
» calmantes, I, 390.
» catárticos, I, 377.
» debilitantes, I, 387.
» dentífricos, I, 396.
» depurativos, I, 368.
» detersivos, I, 370.
» estimulantes generales, I, 372.
» diaforéticos, I, 381.
» diuréticos, I, 379.
» drásticos, I, 378.
» emolientes, I, 388.
» emenagogos, I, 385.
» emetocatárticos, I, 376.
» eméticos, I, 376.
» específicos, I, 391.
» específicos de las afecciones cutáneas, I, 392.
» específicos de las afecciones sifilíticas, I, 391.
» específicos de las afecciones escrofulosas, I, 394.
» específicos de las afecciones escorbúticas, I, 394.
» específicos de las afecciones periódicas, I, 393.
» específicos de las afecciones verminosas, I, 395.
» expectorantes, I, 382.
» estimulantes, I, 372.
» estimulantes del aparato absorvente, I, 383.
» estimulantes del aparato circulatorio, I, 379.

Medicamentos estimulantes del aparato digestivo, I, 376.
» estimulantes del aparato respiratorio, I, 379.
» estimulantes del aparato secretorio, I, 379.
» estimulantes para el moco nasal, I, 381.
» estimulantes especiales, I, 376.
» estimulantes especiales de la matriz, I, 385.
» estimulantes irritantes, I, 386.
» estimulantes de la exhalacion cutánea, I, 381.
» estimulantes de las exhalaciones pulmonar ó bronquial, I, 382.
» estimulantes de los órganos genitales, I, 385.
» estimulantes de los órganos génito-urinarios del hombre y de la mujer, I, 385.
» estimulantes propiamente dichos, I, 383.
» estimulantes del sistema nervioso, I, 383.
» estípticos, I, 370.
» estornutatorios, I, 381.
» febrífugos, I, 393.
» fundentes, I, 383.
» hemostáticos, I, 370.
» hipnóticos, I, 390.
» irritantes, I, 386.
» laxantes, I, 377.
» odontálgicos, I, 396.
» narcóticos, I, 390.
» purgantes, I, 377.
» resolutivos, I, 370.
» revulsivos, I, 386.
» rubefacientes, I, 386.
» sedantes, I, 390.
» sialagogos, I, 379.
» sudoríficos, I, 381.
» vejigatorios, I, 387.
» vermífugos, I, 395.
» vexicantes, I, 387.
» vomitivos, I, 376.
» tónicos, I, 368.
Medicinas, III, 93.
Medicina blanca (Mialhe), III, 94.
Medicina de café, III, 93.
» comun (H. M. F.), III, 376.
» del cura Deuil, IV, 117.
» de magnesia (Mialhe), III, 94.
» de maná con frambuesas, III, 93.
» de Napoleon (Corvisart), III, 94.
» de ruibarbo, IV, 118.
Medios dietéticos, I, 387.
» hemostáticos, I, 249.
» higiénicos, I, 387.
» quirúrgicos, I, 388.
Melito de celedonia, III, 102.
» de elaterio, III, 102.
» de escila (F. F.), III, 102.
» de mercurial (F. F.), III, 102.
» de rábano rusticano, III, 104.
» de rosas rojas (F. F.), III, 104.
» simple (F. F.), III, 101.
Memorial terapéutico, IV, 347.
Mercurio animalizado, I, 429.
Mermeladas, III, 94.
Mermelada de albaricoques, III, 94.
» antiescorbútica, III, 95.
» astringente, III, 95.
» astringente (Olier), III, 95.
» benzóica, III, 95.
» contra los catarros crónicos, III, 95.
» de ciruelas, III, 94.
» estimulante, III, 95.
» expectorante de benjuí, III, 95.
» expectorante, III, 95.
» de gengibre, III, 95.
» jabonosa, III, 95.
» de melocotones, III, 94.
» pectoral (Vergnes), III, 95.
» de Rosen, III, 95.
» sucinada, III, 96.
» de Tronchin, III, 96.
» de Zanetti, III, 96.
Mezclas, III, 96.
Mezcla acústica (Richter), III, 96.
» anticancerosa (Rust), III, 96.

Mezcla anticatarral (Richter), III, 96.
» antiespasmódica (Armstrong), III, 96.
» antiespasmódica (Blache), III, 97.
» antiespasmódica (Most), III, 97.
» antileucorréica (Neumann), III, 97.
» antiodontálgica (Toirac), III, 97.
» antisifilítica (Pihorel), III, 97.
» para los aparatos inmovibles, III, 101.
» balsámica (Smith), III, 97.
» de cianuro de zinc (Magendie), III, 97.
» para desengrasar las telas de seda, III, 99.
» desinfectante (Knod), III, 98.
» desinfectante (Siret), III, 97.
» emenagoga de Mansfeld, I, 109; III, 98.
» frigorífica, III, 98.
» frigoríficas (Boutigni de Eu), III, 98.
» para fumar (Trousseau), III, 99.
» para lociones (Biett), III, 99 y 100.
» para lociones (Cazenave), III, 100.
» para lociones (Magendie), III, 100.
» marcial, IV, 170.
» mercurial (Cazenave), III, 99.
» mercurial (Velpeau), III, 99.
» odontálgica (Rust), III, 99.
» oleoseminapizada (P. Frank), III, 99.
» pectoral (Magendie), III, 100.
» pectoral (Santa María), III, 100.
» pectoral (Villermé), III, 100.
Mezcla pulverulenta, III, 101.
» refrigerante inglesa (Vauquelin), III, 99.
» resolutiva (Becker), III, 101.
» contra la tiña (Blaud), III, 97.
» vomitiva, I, 177.
» vomitiva (Magendie), III, 101.
Mieles, III, 101.
Miel antisifilítica (F. N. P.), III, 101.
» de bayas de saúco (F. E.), III, 104.
» de borax (F. P.), III, 102.
» de cebolla albarrana, I, 145.
» de cólchico, I, 159.
» de cólchico (F. F.), III, 102.
» de elaterio, I, 174.
» de escila compuesta, III, 102.
» escilítica (F. F.), III, 102.
» mercurial, I, 253.
» mercurial (F. F.), III, 102.
» mercurial (Swediaur), III, 103.
» mercurial compuesta, I, 253; III, 103.
» mercurial compuesta (F. F.), III, 102.
» mercurial dulce (Swediaur), III, 103.
» de moras (F. E.), III, 103.
» con protoioduro de mercurio (Biett), III, 104.
» de quinina (Petzold), III, 104.
» de romero, III, 102 y 104.
» rosada, I, 320.
» rosada (F. E.), III, 105.
» rosada (F. F.), III, 104.
» de rosas rojas (F. E.), III, 105.
» rosada trementinada, III, 104.
» de salvia (Neuver), III, 104.
» trementinada (Recamier), III, 104.
» de vinagre (F. E.), III, 141.
» de vinagre (F. F.), III, 141.

Miel de vinagre (F. P.), III, 141.
» de vinagre de cebolla albarrana (F. E.), III, 141.
» de vinagre de cólchico (F. E.), II, 141.
» violada, III, 105.
» de violetas, I, 358; III, 105.
Misturas, III, 105.
Mistura absorvente, III, 105.
» absorvente aromática (Ring), III, 105.
» con aceite etéreo de cornezuelo de centeno (Bonjean y Wright), III, 105.
» de aceite de hígado de bacalao (Roesch), III, 105.
» de aceite de hígado de bacalao (Rayer), III, 106.
» acética (Sundelin), III, 106.
» aceitosa calmante (H. DE AL.), III, 106.
» ácida, III, 106.
» ácida (H. DE AL.), III, 106.
» ácida (Selle), III, 106.
» ácida con canela (Most), III, 106.
» ácida contra las disenterias rebeldes (Malgaine), III, 106.
» ácida opiada (Most), III, 106.
» de ácido benzóico (Sundelin), III, 107.
» con ácido fosfórico (Sundelin), III, 107.
» contra las aftas, III, 120.
» de aguardiente (F. DE L.), III, 107.
» alcalina (Biett), III, 107.
» alcalina de aceite de hígado de bacalao, III, 107.
» alcanforada (F. E.), II, 456.
» alcanforada (H. DE ING.), III, 107.
» alcanforada compuesta (Duncan), III, 107.
» de almendras dulces (F. DE L.), III, 107.
» almizclada (F. E.), III, 107.
» de almizcle (F. DE L.), III, 108.
» aloética, III, 108.
Mistura aloética diurética (Cruveilhier), III, 108.
» de amoniaco (H. DE AL.), III, 108.
» amoníaco mercurial (Blanc), III, 108.
» analéptica (Lewis), III, 108.
» antiácida y absorvente (Delile), III, 108.
» antiartrítica (Augustin), III, 108.
» antiartrítica (Burdach), III, 108.
» antiblenorrágica (Eissenmann), III, 109.
» antiblenorrágica (Lisemann), III, 109.
» anticatarral (Hufeland), III, 109.
» anticatarral rusa, III, 109.
» anticolérica, III, 109.
» anticolérica (Banc), III, 109.
» anticefálica (Schultz), III, 109.
» antidiarréica (Foy), II, 226.
» antidiarréica (Lentin), III, 109.
» antidiarréica (Mialhe), III, 109.
» antidisentérica (Richter), III, 110.
» antidisentérica (Swediaur), III, 110.
» antiemética (F. E.), III, 110.
» antiemética (H. DE M.), III, 110.
» antiepiléptica (Tott), III, 110.
» antiescorbútica, III, 110.
» antiescorbútica (Neumann), III, 110.
» antiescorbútica (Remer), III, 111.
» antiescrofulosa, III, 110.
» antiespasmódica (Armstrong), III, 110.
» antiespasmódica (Blache), III, 111.
» antiespasmódica (Clarus), III, 111.
» antiespasmódica (Dumeril), III, 111.

Mistura antiespasm. (J. Frank), III, 111.
» antiespasmódica (Kuenzli), III, 111.
» antiespasmódica (Sydenham), III, 111.
» antiespasmódica anodina (H. DE M.), III, 111.
» antiespasmódica simple (H. DE M.), III, 110.
» antihelmíntica, III, 111.
» antihemorrágica (Gall), III, 111.
» antihidrópica (Morries), III, 112.
» antihidrópica (Rust), III, 112.
» antihistérica, III, 112.
» antihistérica (Foy), III, 112.
» antiictérica (Quarin), III, 112.
» antiletárgica (Frank), III, 112.
» antimetrorrágica (Thilenius), III, 112.
» antimonial de Masdeval (H. DE M.), III, 112.
» antimonio mercurial (Blanc), III, 112.
» antineurálgica (Weber), III, 113.
» antineuropática (Nevermann), III, 112.
» antiodontálgica, III, 112 y 113.
» antiodontálgica (Carus), III, 113.
» antiodontálgica (Lemazurier) III, 113.
» antipruriginosa (Biett), III, 113.
» antiséptica (Peacok), III, 113.
» antisifilítica (Cazenave), III, 113.
» antisifilítica (Cirillo), III, 113.
» antisifilítica (Plisson), III, 113.
» antivomitiva, III, 114.
» aperitiva, III, 114.
» aromática, III, 114.
Mistura aromática (Landerer), III, 114.
» arsenical, III, 128.
» de asa fétida (F. DE L.), III, 114.
» de asa fétida (Kopp), III, 114.
» astringente, III, 114.
» astringente (Hecker), III, 114.
» astringente (H. DE M.), III, 115.
» astringente (Lallemand), III, 115.
» astringente (Wadelet), III, 115.
» astringente alcanforada (Haase), III, 115.
» astringente de Cadet (H. DE M.), III, 114.
» astringente vinosa (Dreyssig), III, 115.
» atemperante (H. DE AL.), III, 115.
» contra la atrofia mesentérica, III, 120.
» contra la atrofia mesentérica (Baumes), III, 120.
» balsámica, III, 115.
» balsámica (F. E.), III, 115.
» balsámica (Fricke), III, 115.
» balsámica (H. DE M.), III, 115.
» balsámica (Lallemand), III, 116.
» balsámica de Fuller (H. DE M.), III, 115.
» de bálsamo de copaiba, de Fuller (F. E.), III, 115.
» barítica amoniaco ferruginosa (Clarus), III, 116.
» barítica con cicuta (Vogt), III, 116.
» de Baumes contra la atrofia mesentérica, III, 116.
» de belladona (Hufeland), III, 116.
» benzóica, III, 116.
» de bicarbonato de sosa (Biett), III, 107.
» de Biett, III, 116.
» contra el bocio (Veret), III, 120.

Mistura del Dr. Bories contra el dolor de muelas, III, 126.
» de Boyle, III, 116.
» brasileña contra la gonorrea, III, 116.
» brasileña líquida (Lepère), III, 117.
» brasileña en pasta, III, 117.
» de brucina (Diefembach), III, 117.
» de brucina (Magendie), III, 117.
» contra la calentura puerperal (Most), III, 120.
» calmante, III, 117.
» calmante (Goelis), III, 117.
» calmante (Houlton), III, 117.
» calmante (Recamier), III, 117.
» calmante (Roux), III, 117.
» calmante astringente (Kopp), III, 118.
» calmante astringente (Monin), III, 118.
» de cantáridas balsámica (Kopp), III, 118.
» de cantáridas opiada (Rayer), III, 118.
» de carbonato de ajenjos (F. E.), III, 110.
» carminativa, III, 118.
» carminativa (Richter), III, 118.
» de cascarilla compuesta (F. DE L.), III, 118.
» de castóreo aloética (Hufeland), III, 118.
» catártica (Hufeland), III, 119.
» catártica árabe, III, 118.
» caterética (F. F.), II, 169.
» de cicuta (Moore Neligan), III, 119.
» de cicuta contra la fotofobia escrofulosa (Seidel), III, 119.
» de cicutina, I, 148.
» cidoniada, III, 119.
» cobreosa alcanforada (Swediaur), III, 120.
» de cochinilla (Dieudonne), III, 120.
Mistura colchítica, III, 120.
» de conicina (Fronmueller), III, 120.
» de copaiba sucinada (Niemann), III, 123.
» contra la coqueluche, III, 121.
» contra la coqueluche (Sobregondi), III, 121.
» de cornezuelo de centeno (Bocquet y Dufrenoy), III, 119.
» de Clarus, III, 119.
» cloronítrica (Koechlin), III, 119.
» clorurada alcohólica (Trusen), III, 119.
» de cloruro de cal (Biett), III, 119.
» de creosota (F. DE ED.), III, 124.
» cretácea (F. DE L.), III, 124.
» cretácea (F. P.), III, 124.
» de creta compuesta (Brande), III, 124.
» de Cronier, III, 124.
» contra el crup, III, 121.
» de cubebas, II, 267.
» de deutoioduro de mercurio (H. DE M.), III, 130.
» diaforetica, III, 124.
» diaforética (Cazenave), II, 419.
» diaforética (H. DE AL.), III, 124.
» diaforética (Selle), III, 124.
» disolvente simple, III, 124.
» disolvente compuesta (F. POLACA), III, 124.
» diurética, III, 124 y 125.
» diurética (Cruveilhier), III, 125.
» diurética (Hildembrand), III, 125.
» diurética (H. DE AL.), III, 125.
» diurética (Hufeland), III, 125.
» diurética (Levrat), III, 125.
» diurética (Rayer), III, 125.
» diurética estibiada (Meyer), III, 125.

Mistura diurética opiada (Schneider), III, 125.
» diurética sudorífica (Lippich), III, 125.
» contra el dolor de muelas, III, 126.
» drástica (Andral), III, 126.
» emenagoga, III, 126.
» emeto-anodina, III, 126.
» emoliente (Morro), III, 126.
» emulsiva calmante (Henke), III, 126.
» contra la epilepsia (Bonorden), III, 121.
» de escabiosa ácida (Biett), III, 126.
» escilítica antimoniada (Wildberg), III, 126.
» de espíritu de vino (F. DE L.), III, 127.
» espirituosa (H. DE M.), II, 320.
» estíptica, III, 127.
» estíptica (Ryan), III, 127.
» estibio-estimulante, III, 127.
» estimulante (Horn), III, 127.
» estimulante (Neumann), III, 127.
» estomacal (J. P. Frank), III, 127.
» estomacal de carbonato de potasa de ajenjos (F.E.), III, 118.
» excitante (H. DE IT.), III, 126.
» excitante (H. DE M.), III, 127.
» etérea, III, 127.
» etérea (H. DE M.), III, 128.
» etérea piro-aceitosa (Horn), III, 127.
» febrífuga metálica, III, 128.
» ferruginosa (Pitschaft), III, 128.
» fétida, III, 128.
» contra la fetidez del aliento, III, 121.
» fortificante de Selle (H. DE M.), III, 128.
» fundente (Hufeland), III, 128.
» fundente (Mutzel), III, 128.
Mistura fundente espirituosa, III, 128.
» contra las fungosidades de las encías (Schneider), III, 121.
» contra la galactirrea (Roeseberg), III, 121.
» de genciana compuesta (F. DE L.), III, 128.
» de goma amoníaco (F. E.), III, 128.
» de goma amoníaco (H. DE M.), III, 128.
» de goma arábiga (F. DE L.), III, 129.
» gomosa de sulfato de hierro (F. E.), III, 129.
» contra la gonorrea (H. DE AL.), III, 121.
» contra la gonorrea (Lisemann), III, 122.
» contra la gota (Fievee), III, 122.
» de guayaco (F. DE L.), III, 129.
» hidragoga (Sundelin), III, 129.
» hidragoga (Van Swieten), III, 129.
» contra la hidropesía (Kenner), III, 122.
» de hierro aromática, III, 129.
» de hierro compuesta de Griffith (F. DE. L.), III, 129.
» de hiposulfito de sosa (Cazenave), III, 130.
» contra la incontinencia de orina, III, 122.
» contra el insomnio (Graves), III, 122.
» iodada, III, 130.
» iodada (Closs), III, 130.
» de ipecacuana y creta compuesta (Hooper), III, 130.
» jabonosa (Fehr), III, 130.
» jabonosa purgante (Plenk), III, 130.
» de Liebig y Woheler, III, 131.
» contra el líquen crónico (Biett), III, 122.

Mistura contra el liquen crónico de las mamas, III, 122.
» litontríptica, III, 130.
» litontríptica (Durande), III, 130.
» de magnesia aromática, III, 131.
» marina (Montain), III, 131.
» mercurial (Langembeck), III, 131.
» mercurial de Plenk (H. DE M.), III, 131.
» de mirra alcalizada (Griffith), III, 131.
» moscada (H. DE M.), III, 131.
» moscada y alcanforada, III, 132.
» de nafta (Hasting), III, 132.
» de nitrato de plata cristalizado, III, 132.
» nitrosa, III, 132.
» nitrosa y opiada contra la disenteria (Hope), III, 132.
» obstétrica (Goupil), III, 132.
» odontálgica, III, 132.
» odontálgica (C. L. Cadet), III, 132.
» odontálgica (Carus), III, 132.
» odontálgica (H. DE AL.), III, 132.
» odontálgica (Oudet), III, 133.
» odontálgica (Pieste), III, 133.
» odontálgica (Toirac), III, 133.
» oleosa ácida (H. DE AL.), III, 133.
» oleoso-resinosa (Ramm), III, 133.
» de opio astringente de Silvio (F. E.), III, 136.
» de opio astringente de Silvio (H. DE M.), III, 132.
» para las encías, III, 133.
» para curar las grietas del ano (Bretonneau), III, 133.
» contra la parálisis (Payan), III, 122.
Mistura pectoral (Boerhaave), III, 133.
» pectoral (Cottereau), III, 133.
» pectoral (H. DE AL.), III, 134.
» pectoral (Quarin), III, 134.
» contra los piojos, III, 123.
» contra la pirosis (Vogt), III, 123.
» pirotártrica contra el cólera, III, 134.
» de potasa (Wendt), III, 134.
» contra el prolapso del recto (Bavez), III, 123.
» de pulsatila estibiada (Rust), III, 134.
» purgante, III, 134.
» purgante (Andry), III, 134.
» purgante (Chomel), III, 134.
» purgante con aceite de ricino (H. DE M.), III, 135.
» de Quarin, III, 135.
» de Quarin contra la hemotisis, III, 135.
» de quina, III, 135.
» refrigerante (H. DE AL.), III, 135.
» resinoso-jabonosa (Plenk), III, 135.
» resolutiva (Carus), III, 135.
» resolutiva (Schwartz), III, 135.
» resolutiva amoniacal, III, 135.
» resolutiva para los aparatos inamovibles (Larrey), III, 136.
» contra los sabañones (Marjolin), III, 123.
» de sabina alcanfor. (Horn), III, 136.
» salina (H. DE M.), III, 136.
» salina ferruginosa (H. DE ING.), III, 136.
» salina simple (F. P.), III, 136.
» de Scudamore, III, 136.
» sedante (Cottereau), III, 136.
» sedante (Harrison), III, 136.

Mistura de sen compuesta (H. DE ING.), III, 136.
» de Silvio contra el vómito de sangre (F. E.), III, 136.
» de Silvio contra el vómito de sangre (H. DE M.), III, 137.
» contra la soriasis (Cazenave), III, 123.
» contra la soriasis labial (Biett), III, 123.
» sudorífica, III, 137.
» con el sulfato de quinina tartarizado, III, 137.
» sulfúrica (Tode), III, 137.
» sulfurosa (Cazenave), III, 137.
» contra la tisis (Wilson), III, 123.
» tónica (Gall), III, 137.
» tónica (Hergt), III, 137.
» tónica (H. DE AL.), III, 137.
» tónica (J. P. Frank), III, 137.
» tónica y estimulante (Dubois), III, 138.
» tónica y estimulante (Ranque), III, 138.
» de trementina (Frank), III, 138.
» trementinada (H. DE M.), III, 138.
» trementinada (H. DE SAN JUAN DE DIOS), III, 138.
» trementinada (Most), III, 138.
» trementinada y opiada (Rayer), III, 137.
» triacal (Dubois), III, 138.
» contra la tumefaccion crónica de las agallas (Becker), III, 123.
» de valeriana etérea (Schneider), III, 138.
» de valeriana laudanizada (Richter), III, 138.
» vermífuga, III, 139.
» vomitiva (Hufeland), III, 139.
Mistura contra el vómito de las preñadas (Kroyher), III, 123.
» de Werlhof, III, 138.
» de Whitt, III, 139.
Mordeduras de animales rabiosos, IV, 337.
» de serpientes, IV, 337.
» de víboras, IV, 337.
Moscas de Milán (Louradour), IV, 184.
» de Milán (Menier), IV, 184.
» de Milán (Mouchon), IV, 184.
» de Milán (Pessina), IV, 184.
Moxas, I, 269.
» etéreas, I, 439.
» chino, I, 270.
» del Japon, I, 270.
» de Marmorat, I, 270.
Mucílagos, III, 139.
Mucílago cantaridado (H. DE AL.), III, 139.
» de caracoles, III, 139.
» de goma arábiga (F. F.), III, 139.
» de goma arábiga (F. P.), III, 139.
» de goma tragacanto (F. F.), III, 139.
» de goma tragacanto (F. P.), III, 139.
» de linaza (F. F.), III, 140.
» de lino, I, 236.
» de malvabisco, I, 244.
» de musgo marino perlado, I, 271; III, 140.
» oftálmico, III, 140.
» de raiz de malvabisco, III, 140.
» de semillas de membrillo, I, 252.
» de semillas de membrillo, (F. F.), III, 140.
» de zaragatona, I, 361.
» de zaragatona (F. F.), III, 140.
Muerte aparente, IV, 344.

N.

Naftalina, I, 439.
Naranjada, I, 273.
Naranjadas, III, 38.
Naranjada gaseosa purgante, III, 147.
Neroli, I, 273.

O.

Odontálgicos, III, 140.
Odontálgico alcanforado (Cottereau, hijo), III, 140.
» de Pará, II, 55.
Odontina (Pelletier), III, 140.
Oenolado de acetato de hierro líquido, IV, 194.
» de citrato de hierro (Beral), IV, 201.
» de extracto de zarzaparrilla (Beral), IV, 212.
» sudorífico (Dr. Smith), IV, 211.
Ojimieles, III, 141.
» de ajo, I, 73; III, 141.
» de cebolla albarrana, I, 145.
» de cólchico, I, 159.
» de cólchico (F. E.), III, 141.
» de cólchico (F. F.), III, 141.
» de eléboro, III, 141.
» escilítico (F. E.), III, 141.
» escilítico (F. F.), III, 141.
» escilítico (F. P.), III, 141.
» de narciso de los prados (Van Mons), III, 141.
» pectoral de los Daneses, III, 142.
» pectoral de Edimburgo, III, 141.
» simple, I, 62.
» simple (F. E.), III, 141.
» simple (F. F.), III, 141.
» simple (F. P.), III, 141.
» tartaroso, III, 142.
Oleosácaros, III, 142.
Oleosácaro de aceite de croton tiglio (H. DE AL.), III, 142.
» de anís (F. F.), III, 142.
» de bergamota, III, 142.
Oleosácaro de corteza de naranja, 140.
» de cidra, III, 142.
» gomoso, III, 142.
» gomoso para cubrir las píldoras, III, 142.
» de limon (F. F.), III, 142.
» de macis (F. A.), III, 143.
» de manzanilla, III, 143.
» de naranjo, III, 142.
» de santónico, III, 143.
» de trementina, IV, 29.
» de yerbabuena de sabor de pimienta, III, 143.
Olla podrida, II, 290.
Opiatas, III, 143.
Opiata antiblenorrágica, III, 143.
» antiblenorrágica (Diday), III, 143.
» antiblenorrágica (Swediaur), III, 144.
» antiepiléptica de Idler, II, 197.
» antiescorbútica, III, 143.
» antidisentérica (Spielmann), III, 143.
» antidisentérica balsámica (Spielmann), III, 143.
» antigonorréica (Berton), III, 145.
» antigonorréica (Douvowistky, III, 143.
» antileucorréica (Roberto Tomás de Salisbury), III, 144.
» antileucorréica (Tissot), II, 213.
» antigonorréica (Pajot Laforet), III, 144.

Opiata antileucorréica (Swediaur), III, 144.
» antiodontálgica, III, 144.
» antiperiódica y tónica, III, 144.
» árabe, III, 144.
» arábiga, IV, 148.
» astringente, III, 144.
» astringente (Babeyrac), III, 144.
» astringente (Roucher), III, 144.
» azufrada, III, 145.
» balsámica, III, 145.
» balsámica (Berton), III, 145.
» con el bálsamo de copaiba, III, 145.
» con el bálsamo de copaiba (Boutigni), III, 145.
» con el bálsamo de copaiba (Gibert), III, 145.
» con el bálsamo de copaiba (Lavelonye), III, 145.
» calmante, III, 145.
» de catecú, III, 145.
» de colombo compuesta, III, 146.
» dentífrica ácida de Goelin, III, 146.
» dentífrica de carbon, III, 146.
» dentífrica tónica, III, 146.
» estomacal (Helvetius), III, 146.
» febrífuga, III, 146.
Opiata febrífuga (F. F.), II, 207.
» febrífuga (Lescure), III, 146.
» febrífuga (Tissot), III, 146.
» de gengibre, III, 146.
» de Larrey, II, 204.
» de Martinier, III, 147.
» de Masdeval, II, 211.
» mesentérica, III, 147.
» de Michu, III, 147.
» napolitana, III, 147.
» para dilatar la pupila, III, 147.
» pectoral, III, 147.
» sulfuro magnesiana (Mialhe), III, 148.
» trementinada, III, 148.
» trementinada (Recamier), IV, 142.
» tónica calibeada, III, 148.
» vermífuga (Chirac), III, 148.
» vermífuga (Malouet), II, 198.
» vermífuga de Malouet (F. R.), II, 197.
» de Ward, II, 196.
Opio de Rousseau, III, 7.
» de Rousseau (F. P.), III, 7.
Oreja de monje, I, 431.
Oxicrato, I, 62.
Oxicratos, III, 148.
» de Andria, III, 148.
» (H. DE M.), III, 148.
Oxalato de manganeso, I, 437.
Oxido de manganeso, I, 433.

P.

Palamoud, II, 311.
Palmirena, II, 312.
Panes, III, 148.
Pan de anís, III, 148.
» de especias, III, 149.
» ferruginoso (Louvel), III, 149.
Pan de lactato de hierro (Boissiere), III, 149.
» medicinal, III, 148.
Papel, III, 149.
Papeles, III, 149.
Papel antireumático, III, 150.
» de cauterio, II, 282; III, 149 y 150.
» de cauterio (Buchner), III, 149.
» de cauterio (F. DE WURT.), III, 150.
» derivativo de Alemania, III, 150.
» derivativo reumático (Berg), III, 150.

Papel derivativo (Pirwitz), III, 150.
» encerado, III, 150.
» epispástico, III, 150 y 151.
» epispástico (Albespeyres), III, 154.
» epispástico (Beral), III, 151.
» epispástico (Vée), III, 151.
» epispástico de cantáridas, III, 151.
» epispástico de torbisco, III, 152.
» espadrápico (Duclos), III, 151.
» de Michaleshul, III, 149.
» de Mohe, III, 149.
» para destruir las moscas (Wilsin), III, 152.
» vejigatorio, III, 151 y 153.
» vejigatorio (Beral), III, 155.
» vejigatorio (Trousseau), III, 154.
Paraguay con creosota, IV, 93.
» rojo, IV, 93.
Pastas, III, 155.
Pasta de almendras, III, 155.
» de almendras (Fraquer), III, 155.
» de almendras cosmética, III, 430.
» de almendras para las manos, III, 155.
» aluminosa acética (Lefoulon), III, 155.
» amigdalina (Mangoti), III, 156.
» amigdalina (Vée), III, 155.
» antiodontálgica (Duerr), III, 156.
» de apio, III, 156.
» arsenical para destruir los animales dañinos, III, 157.
» arsenical de fray Cosme, III, 156.
» de azufaifas, I, 106; II, 184.
» de azufaifas (F. F.), III, 157.
» de bofes de ternera, III, 157.
» de Calabria, III, 161.
» de caracoles (Figuier), III, 158.
» cáustica (Graeffe), III, 158.
Pasta cáustica (Payan), III, 158.
» cáustica (Pollau), II, 124.
» cáustica de sulfato de cobre (Payan), III, 158.
» de cloruro de zinc (Canquoin), III, 159.
» de dátiles, I, 170; III, 157.
» dentífrica, III, 159.
» depilatoria, III, 159.
» depilatoria (Plenk), III, 159.
» contra la epididimitis (Desruelles), III, 158.
» escarótica (Canquoin), III, 159.
» escilítica para destruir los ratones (Clommesny), III, 159.
» fosforada para destruir los animales dañinos, III, 160.
» de gelatina de cuerno de ciervo (Mouchon), III, 160.
» de goma arábiga (F. F.), III, 160.
» de lactucario, III, 161.
» de líquen (F. F.), III, 161.
» de líquen opiada (Henry), III, 161.
» magnesiana ferruginosa (Maurat), III, 161.
» de malvabisco (F. A.), III, 161.
» de malvabisco (F. F.), III, 160.
» de maná, III, 161.
» de musgo marino, III, 162.
» de musgo marino (Mouchon), III, 162.
» opiada (Tanchou), III, 162.
» pectoral (Parmentier), III, 162.
» pectoral balsámica, III, 162.
» pectoral balsámica (Baudry), III, 163.
» pectoral balsámica (Regnault), III, 163.
» pectoral de bofes de ternera (Degenetais), III, 163.
» pectoral de bofes de ternera (Pablo Gage), III, 163.
» para cauterizar las muelas cariadas, III, 158.

Pasta para los dientes cariados, III, 159.
» para ennegrecer los cabellos, III, 164.
» para matar los ratones, III, 162.
» para teñir el pelo de negro, III, 164.
» de regaliz blanca, III, 164.
» de regaliz negra (F. F.), III, 164.
» de regaliz parda (F. F.), III, 164.
» rubefaciente (Clarus), III, 164.
» contra los sabañones (Swediaur), III, 158.
» de Ward (F. DE L.), II, 212.
Pastillas, III, 165.
» absorventes (Chevallier), III, 165.
» de ácido cítrico, III, 165.
» acídulas purgantes (Delvincourt), III, 166.
» de agracejo, I, 73; III, 166.
» de almidon, III, 166.
» de ambar, III, 166 y 184.
» amigdalinas, III, 166.
» anticatarrales (Delaurier), III, 166.
» antihistéricas, III, 167.
» antileucorréicas y emenagogas (Pierquin), III, 167.
» aromáticas (Steel), III, 168.
» aromáticas de flor de naranjo (F. F.), III, 182.
» aromáticas de limon (F. F.), III, 182.
» aromáticas de rosas (F. F.), III, 182.
» contra el asma (Boudin), III, 172.
» de azafran, III, 168.
» azules (Rodriguez), III, 168.
» de beleño (Righini), III, 169.
» de bicarbonato de sosa (F. F.), III, 169.
» de bicarbonato de sosa (H. DE M.), III, 169.
» de borax, III, 169.
Pastillas de Calabria (Manfredi), III, 181.
» de caracoles (Mouchon), III, 170.
» de carbonato de cal, III, 184.
» de catecú, canela y magnesia, III, 170.
» de cianuro de oro (Chrestien), III, 171.
» de cianuro de oro y chocolate (Chrestien), III, 171.
» de citrato de hierro, III, 171.
» de citrato de hierro (Beral), III, 171.
» de citrato de magnesia, III, 171.
» de cloruro de cal, III, 171.
» de cloruro de oro y sodio (Chrestien), III, 172.
» de cloruro de plata (Sicard), III, 173.
» de crémor de tártaro, III, 172.
» de cubebino, III, 172.
» de Chaussier, III, 173.
» de chocolate con cloruro de plata (Sicard), III, 173.
» de chocolate y hierro reducido por el hidrógeno (Miquelard y Quevenne), III, 173.
» divinas, III, 173.
» de Dubois modificadas, III, 174.
» efervescentes, III, 174.
» de emetina, I, 177.
» de emetina vomitivas, I, 177.
» de énula campana, III, 173.
» escilíticas (Broussonnet), III, 174.
» estibio-arsenicales alterantes, III, 174
» estimulantes, III, 174.
» estimulantes de gengibre, III, 175.
» de extracto alcohólico de digital (Labelonye), III, 173.
» ferruginosas (Bailly), III, 175.
» de Fosbroke, III, 175.

Pastillas de fosfato de manganeso, I, 436.
» de gelatina de cuerno de ciervo (Mouchon), III, 175.
» de goma, III, 176.
» de goma arábiga (F. F.), III, 176.
» incisivas quermetizadas (Jobart), III, 176.
» de iodoformo (Bouchardat), III, 176.
» de ioduro de hierro, III, 176.
» de ioduro de hierro (Dupasquier), III, 177.
» de ioduro de hierro (F. P.), III, 177.
» de ioduro de manganeso, I, 437.
» de ioduro de potasio (Giordano), III, 177.
» de ipecacuana, III, 178.
» de ipecacuana (F. P.), III, 178.
» de ipecacuana (L. C. Cadet), III, 178.
» de ipecacuana con azúcar (F. E.), III, 178.
» del Japon, III, 178.
» de lactato de hierro, III, 178.
» de lactato de hierro (Cap), III, 178.
» de leche (Del Bue), III, 179.
» de limon, III, 179.
» de líquen (Robinet), III, 179.
» de malato de manganeso, I, 437.
» de malvabisco (F. F.), III, 180.
» de malvabisco gomosas (F. E.), III, 180.
» de maná, III, 180.
» de maná (Bordet), III, 181.
» de maná tartarizada (H. DE AL.), III, 181.
» de manteca de cacao, III, 181.
» masticatorias, III, 181.
» de Mechoacan (F. M.), III, 182.
Pastillas de menta piperita, I, 253.
» mercuriales, III, 182.
» mercuriales (Corbel Lagneau), III, 182.
» mercuriales alterantes, III, 182.
» de mercurio sacarino (Lagneau), III, 183.
» mogólicas, III, 183.
» de naftalina, I, 272.
» olorosas de Alemania, III, 184.
» de oxalato de manganeso, I, 439.
» para desinfectar el aliento (Magendie), III, 184.
» para perfumar el aliento III, 184.
» para la sed, III, 165.
» para la sed (F. F.), III, 184.
» pectorales (Tissot), III, 185.
» de peróxido de manganeso, I, 434.
» de protoioduro de mercurio (Corbel Lagneau), III, 177.
» de pimienta compuestas, III, 185.
» purgantes, III, 186.
» de guarana, III, 176.
» de regaliz con opio (F. P.), III, 186.
» de Richelieu, III, 176.
» contra el romadizo (Lepère), III, 172.
» de salud (Delvincourt), III, 187.
» del serrallo, III, 187.
» de sobreoxalato de potasa (F. F.), III, 184.
» de sulfato de manganeso, I, 438.
» de tartrato de manganeso, I, 439.
» de tartrato de hierro, III, 188.
» contra la tos (Lepère), III, 172.
» contra las toses nerviosas, (Lepère), III, 172.
» de tridacio, III, 188.
» vermífugas, III, 188.

Pastillas vermífugas (Barthez), III, 188.
» vermífugas (F. F.), III, 183.
Pediluvios, II, 284; III, 189.
» de ácido clorhídrico, I, 153.
» de ácido clorhídrico (H. DE M.), III, 189.
» de ácido clorhidronítrico, I, 154.
» alcalinos, III, 189.
» amoniacales (Ruette), III, 189.
» de carbonato de potasa, I, 300.
» irritantes, III, 189.
» hidroclóricos, III, 189.
» mercurial, III, 189.
» nitro-muriático (H. DE M.), III, 190.
» nitro-muriáticos (Scott), III, 189.
» de rábano, I, 315.
» con sal, I, 337; III, 190.
» sinapizado, I, 269; III, 190.
» sinapizados (H. M.), III, 190.
Peras marciales (F. F.), II, 85.
Percalina aglutinante, III, 149.
Perfecto amor, IV, 10.
Perla de América, I, 430.
Peróxido de manganeso, I, 433.
Persesquinitrato de hierro, I, 439.
Persulfuro de hierro hidratado, I, 440.
Pesarios, III, 190.
» de acetato de plomo, III, 191.
» anodinos, III, 191.
» astringente, III, 191.
» de ioduro de plomo, III, 191.
» medicinales, III, 190.
» mercuriales, III, 191.
» de óxido de zinc, III, 190.
» de tanino, III, 191.
Pesas y medidas (Nuevo sistema), I, XI.
Picaduras de las abejas, IV, 337.
» de los abejones, IV, 337.
Picaduras de las arañas de las cuevas, IV, 337.
» de las avispas, IV, 337.
» de los mosquitos de trompetilla, IV, 337.
» de los tábanos, IV, 337.
» de la tarántula, IV, 337.
» de los zánganos, IV, 337.
Piedra divina (F. F.), III, 192.
» estíptica de Hesselbach, III, 193.
» medicinales, III, 192.
» medicinal (F. E.), III, 192.
» oftálmica (F. F.), III, 192.
» de salud, III, 193.
» de sulfato de alúmina acetado (F. E.), III, 192.
» vulneraria, III, 193.
Pieles, III, 193.
Piel divina, III, 193.
» de Goulard, III, 193.
Píldoras, III, 193.
» absorventes (Chevalhier), III, 193.
» de aceite de croton, I, 57; III, 193.
» de aceite de croton con magnesia, III, 194.
» de aceite de helecho, III, 194.
» de aceite de lignito (Thaer), III, 194.
» de acetato de cobre, III, 194.
» de acetato de mercurio, III, 194.
» de acetato de morfina, III, 194.
» de acetato de plomo, III, 195.
» de acetato de plomo (Fouquier), III, 194.
» de acetato de plomo (H. DE M.), III, 194.
» de acetato de plomo é ipecacuana (H. DE AL.), III, 195.
» de acetato de potasa, III, 195.
» de acíbar y asa fétida, III, 195.
» de acíbar compuestas (F. E.), III, 242.

Píldoras de acíbar compuestas (F. DE L.), III, 195.
» de acíbar compuestas (F. P.), III, 195.
» de acíbar, genciana y jabon, III, 195.
» de acíbar y hierro, III, 196.
» de acíbar y hierro (F. P.), III, 196.
» de acíbar y jabon (F. F.), III, 196.
» de acíbar marciales, III, 196.
» de acíbar marciales (F. E.), III, 230.
» de acíbar con mirra (F. DE L.), III, 195.
» de acíbar y trementina (Bois de Lourt), III, 196.
» de acíbar y quina (H. M. F.), III, 262.
» de ácido arsenioso, III, 196.
» de ácido benzóico (Frank), III, 196.
» de aconitina, I, 66.
» de aconitina (Turnbull), III, 196.
» de acónito, III, 196.
» de acónito (Biett), III, 196.
» de acónito antimoniales (F. P.), III, 197.
» de acónito mercuriales (Duble), III, 197.
» de acónito opiadas (H. M.), III, 197.
» contra el acne rosáceo (Biett), III, 243.
» contra las afecciones cancerosas (Boinet), III, 243.
» afrodisíacas, III, 197.
» afrodisíacas (Pierquin), III, 197.
» de agárico blanco, III, 197.
» de agárico blanco opiadas (Rayer), III, 197.
» de agrimonia, III, 197.
» alcanforadas (Cullerier), III, 197.
» alcanforadas (Ricord), III, 198.
» de almendras amargas (Kranischfeld), III, 198.
Píldoras de almizcle, III, 198.
» aloéticas (Requin), III, 198.
» aloéticas fundentes (Buchan), III, 198.
» aloéticas de sulfato de potasa (F. E.), III, 305.
» alterantes, III, 198.
» alterantes (Alibert), III, 198.
» alterantes (F. M.), III, 199.
» alterantes (Hildenbrand), III, 198.
» alterantes de Plummer (F. P.), III, 295.
» alterantes (Sandrock), III, 199.
» alterantes compuestas (F. DE ED.), III, 295.
» alterantes simples de Plummer, III, 294.
» de alumbre (Formey), III, 199.
» de alumbre (Helvecio), III, 199.
» de alumbre y tridacio (Recamier), III, 199.
» aluminosas, III, 199.
» aluminosas opiadas, III, 199.
» amargas (Gall), III, 199.
» amargas estomacales, III, 199.
» amargas fundentes (Riecke), III, 199.
» contra la amaurosis, III, 243.
» contra la amaurosis (H. DE M.), III, 243.
» contra la amaurosis (Richter), III, 243.
» contra la amaurosis (Schmucker), III, 243.
» de ambar (H. DE AL.), III, 200.
» de amoníaco (F. M.), III, 200.
» amoniacales antiartríticas (Bories), III, 200.
» de Anderson, III, 200 y 260.
» de Anderson (F. F.), III, 200.

Píldoras contra la angina tonsilar (Mondezert), III, 244.
» anodinas (Recamier), III, 200.
» antecibum (F. F.), III, 200.
» antiácidas, III, 201.
» antiamauróticas (Jaeger), III, 201.
» antiamauróticas (Rust), III, 201.
» antiartríticas, III, 201.
» antiartríticas (Gall), III, 201.
» antiartríticas (Graeffe), III, 201.
» antiartríticas (Radius), III, 201.
» antiartríticas (Vicq de Azir), III, 201.
» antiartríticas estibiadas, III, 201.
» antiartríticas de sulfuro de cal, III, 202.
» antiasmáticas (Heim), III, 202.
» antiasmáticas (Richter), III, 202.
» antibiliosas (Barclay), III, 202.
» antibiliosas (Dijon), III, 202.
» antibiliosas (Harbey), III, 202.
» antibiliosas de Barclay, III, 228.
» antiblenorrágicas, III, 202.
» antiblenorrágicas (Droste), III, 202.
» antiblenorrágicas (Gall), III, 202.
» antiblenorrágicas (Most), III, 203.
» anticalculosas (Behrends), III, 203.
» anticancerosas (Rust), III, 203.
» anticaquécticas (Dehaen), III, 203.
» anticardiálgicas, III, 203.
» anticardiálgicas (Albers), III, 203.
» anticardiálgicas (Schmitz), III, 203.
Píldoras anticatarrales, III, 203.
» anticatarrales (H. DE ESTR.), III, 203.
» anticatarrales (Pariset), III, 203.
» anticatarrales (Trousseau), III, 204.
» anticatarrales (Wedekind), III, 204.
» anticatarrales y calmantes (Petit), III, 204.
» anticefálicas (Broussais), III, 204.
» anticloróticas (Hamilton), III, 205.
» anticloróticas (Neumann y Radius), III, 205.
» anticloróticas (Sundelin), III, 205.
» anticloróticas de Blaud (F. P.), III, 204.
» anticloróticas de Blaud (H. DE M.), III, 205.
» anticloróticas de Rayer, III, 205.
» anticoréicas (Josat), III, 205.
» anticoréicas (Rasori), III, 205 y 299.
» anticoréicas (Schneider), III, 205.
» antidiabéticas, III, 206.
» antidiabéticas (Berndt), III, 206.
» antidiaréicas, III, 206.
» antidiaréicas (Vogel), III, 206.
» antidisentéricas, III, 206.
» antidisentéricas (Boudin), III, 206.
» antidisentéricas (Willis), III, 206.
» antieméticas (Fuller), III, 206.
» antieméticas (H. M.), III, 206.
» antiepilépticas, III, 241.
» antiepilépticas (Bourge de Rollot), III, 206.
» antiepilépticas (F. P.), III, 291.
» antiepilépticas (H. DE M.), III, 206.

Píldoras antiepilépticas (Leuret), III, 206.
» antiepilépticas (Marochetti), IV, 12.
» antiepilépticas (Podreca), III, 207.
» antiepilépticas (Quarin), III, 207.
» antiepilépticas (Recamier), III, 207.
» antiepilépticas inglesas, III, 207.
» antiepsóricas, III, 207.
» antiescirrosas (Boyer), III, 207.
» antiescorbúticas (F. N. P.), III, 207.
» antiescrofulosas (Baudelocque), III, 207.
» antiescrofulosas (Henry y Guibourt), III, 207.
» antiescrofulosas (Jungken), III, 208.
» antiescrofulosas (Saunders), III, 208.
» antiescrofulosas (Vogt), III, 208.
» antiescrofulosas (Werneck), III, 208.
» antiescrofulosas y tónicas, III, 208.
» antiespasmódicas, III, 208.
» antiespasmódicas (Ant. Dubois), III, 208.
» antiespasmód. (Behrends), III, 208.
» antiespasmódicas (Cloquet), III, 208.
» antiespasmódicas (Conradi), III, 209.
» antiespasmódicas (Dumeril), III, 209.
» antiespasmódicas (Haen), III, 209.
» antiespasmódicas (Heim), III, 209.
» antiespasmódicas (Henning), III, 209.
» antiespasmódicas (Honoré), III, 209.
» antiespasmódicas (Jahn), III, 209.
Píldoras antiespasmódicas (Lombart), III, 209.
» antiespasmódicas (Maunoir), III, 209.
» antiespasmódicas (Montaigu), III, 209.
» antiespasmódicas (Petit), III, 210.
» antiespasmódicas (Piderit), III, 210.
» antiespasmódicas (Pierquin), III, 210.
» antiespasmódicas (Plenciz), III, 210.
» antiespasmódicas (Trousseau), III, 210.
» antiespasm. (Zipp), III, 210.
» antiespasmódicas mercuriales (Jahn), III, 209.
» antiflemáticas, III, 210.
» antigalactopoyéticas (Behrends), III, 210.
» antigastrálgicas, III, 210.
» antigastrálgicas (La Rue), III, 211.
» antigastrálgicas (Trousseau), III, 211.
» antigonorréicas, III, 211.
» antigotosas (Bouchardat), III, 211.
» antigotosas (Halford), III, 211.
» antigotosas (Henrotay), III, 211.
» antigotosas (Lemazurier), III, 211.
» antigotosas llamadas de Lartigue, III, 211.
» antihelmínticas, III, 212.
» antihelmínticas (H. DE AL.), III, 212.
» antihelmínticas (Schmuker), III, 212.
» antihelmínticas fétidas, III, 212.
» antihelmínticas y purgantes, III, 212.
» antihemicránicas, III, 212.
» antihemoptóicas (Cottereau), III, 212.
» antihemorroidales (Gall), III, 213.

Píldoras antiherpéticas, III, 213.
» antiherpéticas (Barthez), III, 213.
» antiherpéticas (Duble), III, 213.
» antiherpéticas (Dubois), III, 213.
» antiherpéticas (Dumas), III, 213.
» antiherpéticas (Fouquet), III, 214.
» antiherpéticas (Golfin), III, 214.
» antiherpéticas (Kopp), III, 214.
» antiherpéticas (Kunkel), III, 214.
» antiherpéticas y antisifilíticas (Bally), III, 214.
» antiherpéticas inglesas, III, 214.
» antihidrópicas (Dupuy), III, 214.
» antihidrópicas (Graoffe), III, 214.
» antihidrópicas (Ronander), III, 215.
» antihistéricas, III, 215.
» antihistéricas (Meza), III, 215.
» antihistéricas (Piderit), III, 215.
» antihistéricas (Rosenstein), III, 216.
» antihistéricas (Selle), III, 216.
» antihistéricas (Sydenham), III, 216.
» antiictéricas (Buchan), III, 216.
» antiictéricas (Coeroly), III, 216.
» antiictéricas (Macgregor), III, 216.
» antiictéricas (Storck), III, 216.
» antilácteas (H. DE M.), III, 216.
» antilechosas, III, 216.
» antilechosas (Massau), III, 216.
Píldoras antileucorréicas (Ritto), III, 217.
» antimoniadas (Ammon), III, 217.
» antimoniadas (Hildenbrand), III, 217.
» antineurálgicas, III, 217.
» antineurálgicas (Corbel Lagneau), III, 217.
» antineurálgicas (H. DE M.), III, 218.
» antineurálgicas (H. M.), III, 218.
» antineurálgicas (Marchal de Calvi), III, 217.
» antineurálgicas (Recamier), III, 217.
» antineurálgicas (Trousseau), III, 218.
» antineurálgicas de Meglin (F. F.), III, 217.
» antineurálgicas de Meglin (H. DE M.), III, 218.
» antiodontálgicas, III, 218.
» antiodont. (Most), III, 218.
» antiperiódicas, III, 218.
» antiraquíticas (Neumann), III, 218.
» antireumáticas, III, 219.
» antireumáticas (Hildenbrand), III, 219.
» antireumáticas (Lombard), III, 219.
» antireumáticas (Richter), III, 219.
» antireumáticas (Vogt), III, 219.
» antireumáticas de Stoll (F. P.), III, 197.
» antisépticas (Dupuytren), III, 219.
» antisépticas (Kapeler), III, 219.
» antisifilíticas, III, 219.
» antisifilíticas (Alibert), III, 219.
» antisifilíticas (Dupuytren), III, 220.
» antisifilíticas (Recamier), III, 220.
» antisifilíticas (Sarrasin), III, 220.

Píldoras antisudoríficas (H. M.), III, 220.
» antitetánicas, III, 220.
» antitípicas (H. M.), III, 220.
» antisifilíticas (A. Latour), III, 220.
» antitísicas (F. de Palacios), III, 221.
» antituberculosas (Righini), III, 221.
» antivenéreas, III, 221.
» antivenéreas (Serre), III, 221.
» aperitivas, III, 196 y 221.
» arábigas, IV, 148.
» de Armenia, III, 221.
» de arseniato de hierro (Biet), III, 221.
» de arseniato de manganeso, I, 434.
» de arseniato de sosa (Biett), III, 221.
» arsenicales (Boudin), III, 222.
» arsenicales contra el catarro pulmonar crónico (Garrin), III, 222.
» de arsénico americanas, III, 222.
» de asa fétida, III, 222.
» de asa fétida (H. DE AL.), III, 222.
» de asa fétida y alcanfor, III, 222.
» de asa fétida con beleño, III, 222.
» de asa fétida cobreosas (Feiler), III, 222.
» de asa fétida compuestas (H. DE ING.), III, 222.
» de asa fétida escilíticas, III, 223.
» de asa fétida estibiadas, III, 201.
» de asa fétida é ioduro de hierro, III, 223.
» de asa fétida y manzanilla (Laferta), III, 223.
» de asa fétida moscadas, III, 223.
» de asa fétida y valeriana, III, 223.
Píldoras de asclepias, III, 223.
» asiáticas (F. F.), III, 223.
» asiáticas (H. DE M.), III, 223.
» contra el asma (Quarin), III, 244.
» astringentes, III, 224.
» astringentes (Capuron), III, 224.
» astringentes (Cavarra), III, 224.
» astringentes (Cullerier), III, 224.
» astringentes (H. DE AL.), III, 224.
» astringentes (H. DE M.), III, 224.
» astringentes (Hufeland), III, 225.
» astringentes (Quarin), III, 225.
» astringentes (Radius), III, 225.
» astringentes (Recamier), III, 225.
» astringentes (Santa María), III, 226.
» astringentes (Schuvart), III, 225.
» astringentes (Swediaur), III, 225.
» astringentes (Walch), III, 225.
» astringentes y calmantes (Dupuytren), III, 225.
» astringentes ferruginosas (Sundelin), III, 225.
» astringentes vitrioladas, III, 225.
» atemperantes, III, 226.
» de atropina, III, 226.
» auríferas (Chrestien), III, 226.
» de azufre, III, 226.
» azules, III, 226 y 241.
» balsámicas, III, 226 y 227.
» balsámicas (Boerhaave), III, 227.
» balsámicas (Chaverly), III, 227.
» balsámicas (F. E.), III, 271.
» balsámicas (Gaubius), III, 227.

Píldoras balsámicas (H. DE M.), III, 227.
» balsámicas (Hoffmann), III, 227.
» balsámicas (J. Juncker), III, 227.
» balsámicas astringentes con cubebas, III, 227.
» balsámicas de Marcus, III, 228.
» balsámicas de Morton (F. E.), III, 228.
» balsámicas de Morton (F. F.), III, 228.
» de bálsamo del Canadá, III, 228.
» de bálsamo de copaiba, III, 228.
» de bálsamo de copaiba magistrales, III, 228.
» de bálsamo de copaiba oficinales (F. P.), III, 228.
» de Barbaroja, III, 228.
» de Barclay, III, 228.
» de Barton, III, 229.
» de beleño y cicuta, III, 229.
» de beleño ioduradas (Cintrac), III, 229.
» de belladona, III, 229.
» de belladona ferruginosas (C. Le Blus), III, 229.
» de belladona (Trousseau), III, 229.
» de belladona ioduradas, III, 229.
» de Belloste (F. F.), III, 285.
» benedictas de Fuller (F. E.), III, 230.
» benedictas de Fuller (F. P.), III, 229.
» benedictas de Fuller (H. DE M.), III, 230.
» de Biett, III, 230.
» de bismuto, III, 230.
» de bistorta, III, 230.
» blancas (Barthez), III, 230.
» de Blaud (F. P.), III, 204.
» de Blaud modificadas, III, 204.
» de Blaud modificadas por Adorne, III, 205.
Píldoras de Blaud manganesianas, I, 438.
» de Blaud de sulfato de manganeso, I, 438.
» contra la blenorragia (Sandras), III, 244.
» contra el bocio (Villie), III, 244.
» de Boncio (F. F.), III, 272.
» de brea (H. DE IT.), III, 230.
» de brea (Mignot), III, 230.
» de bromuro de hierro, I, 215.
» de bromuro de hierro (Magendie), III, 230.
» de brucina (Magendie), III, 231.
» de Buchan, III, 231.
» de cainca, III, 231.
» calibeadas, III, 231.
» contra los cálculos biliarios (Tronchin), III, 244.
» calmantes, III, 231.
» calmantes (Bell), III, 231.
» calmantes (Berndt), III, 231.
» calmantes (Broussais), III, 231.
» calmantes (H. DE AMER.), III, 232.
» calmantes (H. DE IT.), III, 232.
» calmantes (Koop), III, 232.
» calmantes (Vogt), III, 232.
» calmantes de digital, III, 232.
» calmantes y narcóticas, III, 232.
» calmantes resolutiv. (Hauff), III, 232.
» calmantes y tónicas, III, 232.
» de calomelanos, III, 232 y 233.
» de calomelanos y asclepias, III, 233.
» de calomelanos compuestas (Ricord), III, 233.
» de calomelanos ferruginosas, III, 233.
» de calomelanos y polígala, III, 233.

Píldoras de calomelanos y saponaria, III, 233.
» de cantáridas, III, 233.
» de cantáridas (H. DE AL.), III, 233.
» de cantáridas alcanforadas (Porta), III, 233.
» de cantáridas opiadas (H. DE AM.), III, 234.
» de caoutchu, III, 234.
» cúprico-ferrugin. (Schneider), III, 234.
» de carbon alcalinas (H. DE AL.), III, 235.
» de carbonato de cobre y amoníaco, III, 234.
» de carbonato de hierro (Neumann), III, 235.
» de carbonato de hierro y potasa, III, 295.
» de carbonato de manganeso, I, 435.
» de Cárlos Bell, III, 235.
» carminativas (Barthez), III, 235.
» contra la caries (Rust), III, 244.
» de castóreo (H. DE AMER.), III, 235.
» contra el catarro crónico, III, 244.
» contra el catarro crónico (Recamier), III, 244.
» contra el catarro vesical (Gall), III, 245.
» de catecú compuestas (F. N. P.), III, 236.
» católicas (F. M.), III, 236.
» de cebadilla (Turnbull), III, 236.
» de cebolla albarrana, digital y hierro (Chomel), III, 236.
» de celedonia purgantes (Bath), III, 236.
» de cetrarino, III, 236.
» cianuradas (Parent), III, 237.
» cianuradas (Parent y Boutigni), III, 236.
» de cianuro de hierro compuestas (Jolly), III, 236.
Píldoras de cianuro de mercurio opiadas (Parent), III, 237.
» de cianuro de mercurio opiadas (F. P.), III, 237.
» de cianuro de oro opiadas, III, 237.
» de cianuro de oro y extracto de torbisco, III, 237.
» de cianuro de potasio (Bally), III, 237.
» de cicuta y calomelanos (Cullerier), III, 237.
» de cicuta y calomelanos (Gama), III, 237.
» de cicuta compuestas, III, 238.
» de cicuta compuestas (Bernstein), III, 238.
» de cicuta compuesta (F. DE L.), III, 238.
» de cicuta y cornezuelo de centeno (Arnal), III, 238.
» de cicuta ioduradas, III, 238.
» de cicuta y quina, III, 238.
» de cicuta, quinina y hierro (Rognetta), III, 238.
» de cicuta de Storck (H. DE M.), III, 237.
» de cinconina, III, 238.
» de cinoglosa, I, 278.
» de cinoglosa (F. E.), III, 238.
» de cinoglosa (F. F.), III, 239.
» de cinoglosa (H. DE M.), III, 235.
» de cinoglosa opiadas (F. E.), III, 238.
» de cinoglosa opiadas (H. DE M.), III, 238.
» contra la cistitis, III, 245.
» de citrato de hierro, III, 239.
» de citrato de hierro y amoníaco (Beral), III, 239.
» de clorhidrato de morfina, III, 239.
» cloro-argénticas (Mialhe), III, 241.
» contra la clorosis (Marchall-Hall), III, 245.

Píldoras contra la clorosis (Chomel), III, 245.
» contra la clorosis sifilítica (Ricord), III, 245.
» cloro-plómbicas (Mialhe), III, 241.
» de cloruro de bario (Swediaur), III, 239.
» de cloruro de bario (Walsh), III, 239.
» de cloruro de hierro (Biett), III, 239.
» de cloruro de hierro aloéticas (Cunier), III, 239.
» de cloruro de manganeso, I, 436.
» de cloruro de mercurio, III, 240.
» cloro-mercúricas (Mialhe), III, 240.
» de cloruro de mercurio compuestas (F. DE L.), III, 240.
» de cloruro de mercurio y morfina (Bouchardat), III, 240.
» de cloruro de mercurio y quinina, I, 312.
» de cloruro de oro (H. DE AL.), III, 240.
» de cloruro de oro y sodio (F. P.), III, 241.
» de cloruro de oro y sodio (Groetzner), III, 241.
» de cloruro de plata, III, 241.
» de cloruro de plata (Trousseau), III, 241.
» de cloruro de platino (Hoeffer), III, 241.
» de cobre, III, 241.
» de cobre amoniacales, III, 241.
» de cobre amoniacal (H. DE AL.), III, 242.
» de cobre amoniacales glicirrizadas, III, 242.
» cobreosas, III, 241.
» cóchias (F. E.), III, 242.
» de codeina, III, 242.
» de codeina (Magendie), III, 242.
» colagogas, III, 242.
Píldoras cólchicas, III, 242.
» de cólchico (Ritton), III, 242.
» de colombo, III, 242.
» de coloquíntida y mercurio (H. DE ING.), III, 243.
» de Conradi, III, 243.
» contraestimulantes (Uberti), III, 247.
» de Cooper, III, 251.
» de copaiba ferruginosas (Berengier), III, 251.
» de copaiba mercuriales (H. M.), III, 251.
» contra la coqueluche, III, 245.
» contra la coqueluche (Loewenhart), III, 245.
» contra la coqueluche (Thornsten), III, 245.
» contra la coqueluche (Trousseau), III, 245.
» de cornezuelo de centeno, III, 251.
» de cornezuelo de certeno alcanforadas (Robert), III, 251.
» de creosota, III, 251.
» de creosota (Laveran), III, 251.
» de croton, III, 251.
» de croton compuestas, III, 252.
» de cubebas, III, 252.
» de Chrestien III, 241.
» de délfina, III, 252.
» depurativas (Althof), III, 252.
» depurativas (Dubois), II, 92.
» depurativas (Righini), III, 252.
» depurativas antimoniadas, III, 252.
» depurativas compuestas, III, 252.
» desinfectantes, III, 252.
» de Deslandes, III, 252.
» desobstruentes, III, 253.
» desobstruentes (H. M.), III, 253.
» desobstruentes (H. DE M.), III, 253.

Píldoras desobstruentes mercuriales (H. DE M.), III, 253.
» de deutocloruro de mercurio (F. P.), III, 240.
» de deutocloruro de mercurio (H. DE AL.), III, 240.
» de deutocloruro de mercurio (Dupuytren), III, 240.
» de deutoioduro iodurado de mercurio (Gibert), III, 275.
» de deutoioduro de mercurio, III, 276.
» de deutoioduro de mercurio (Biett), III, 275.
» contra la diarrea, III, 245; IV, 13.
» diaforéticas, III, 253.
» diaforéticas (Roucher), III, 253.
» de digital, III, 295.
» de digital fétidas de Withering (F. P.), III, 253.
» de digitalina, III, 254.
» de digitalina, escila y escamonea, III, 254.
» contra la dismenorrea (Pigeaux), III, 245.
» contra la dispepsia (H. DE AL.), III, 246.
» contra la disuria de los ancianos, III, 243.
» diuréticas, III, 254.
» diuréticas (H. M.), III, 255.
» diuréticas (Debreyne), III, 254.
» diuréticas (Dehaen), III, 254.
» diuréticas (Dupuytren), III, 254.
» diuréticas (H. DE IT.), III, 254.
» diuréticas alcanforadas, III, 255.
» diuréticas alterantes, III, 255.
» diuréticas hidragogas de Bouchardat (H. DE M.), III, 255.
» diuréticas mercuriales (Cruveilhier), III, 255.
» doradas, III, 255.
» drásticas, III, 255.
Píldoras drásticas (Burdach), III, 255.
» drásticas (H. DE IT.), III, 255.
» drásticas (Rayer), III, 255.
» drásticas opiadas (Langley), III, 256.
» de Duchesne, III, 256.
» dulcificantes, III, 256.
» de dulcamara ioduradas (Vogt), III, 256.
» de dulcamara y sulfuro de antimonio, III, 256.
» ecopróticas (Pitschaff), III, 256.
» contra el eczema (Biett), III, 246.
» de elaterio, III, 256.
» de eléboro compuestas, III, 256.
» emenagogas, III, 196 y 256.
» emenagogas (Barthez), III, 257.
» emenagogas (Chamet), III, 257.
» emenagogas (H. DE AL.), III, 257.
» emenagogas (Fouquier), III, 257.
» emenagogas (H. DE LYON), III, 257.
» emenagogas (Jahn), III, 257.
» emenagogas (Neumann), III, 257.
» emenagogas aloéticas, III, 258.
» emenagogas fétidas, III, 258.
» emenagogas de Lugol, III, 279.
» emenagogas (Tronchin), III, 257.
» de emético (Boudet), III, 258.
» eméticas (Swediaur), III, 258.
» de emético, calomelanos y opio (Fearnley), III, 258.
» de énula campana compuestas (Heim), III, 258.
» de énula y escila, III, 258.
» contra la epilepsia (Biett), III, 246.

Píldoras contra la epilepsia (Debreyne), III, 246.
» contra la epilepsia (Dupuytren), III, 246.
» contra la epilepsia (Quarin), III, 246.
» contra la epilepsia (Recamier), III, 246.
» contra la epilepsia (Vallerand), III, 247.
» de ergotina, III, 258.
» de ergotina y cicuta (Arnal), III, 258.
» de ergotina é ioduro de hierro (Arnal), III, 259.
» de escila amoniacales (F. E.), III, 259.
» de escila compuestas, III, 259.
» de escila compuestas (F. DE L.), III, 259.
» de escila, digital y hierro (Chomel), III, 259.
» de escila é ipecacuana, III, 259.
» escilíticas, III, 259.
» escilíticas (Chrestien), III, 259.
» escilíticas (F. ED.), III, 259.
» escilíticas (F. E.), III, 259.
» escilíticas (F. P.), III, 260.
» escilíticas (H. DE M.), III, 260.
» escilíticas (Parmentier), III, 260.
» escilíticas compuestas (F. P.), III, 273.
» escocesas, III, 260.
» escocesas (F. F.), III, 200.
» escocesas (H. DE M.), III, 200.
» estibiadas (Broussonet), III, 261.
» esténicas (Brown), III, 261.
» estimulantes, III, 261.
» estimulantes (Ribes), III, 261.
» estimulantes de cantáridas, III, 261.
» estimulantes de Sundelin, III, 261.
Píldoras estípticas (Dumeril), III, 261.
» esplénicas, III, 260.
» estomacales, III, 261 y 262.
» estomacales (Cadet), III, 262.
» estomacales (F. DE PLENK), III, 261 y 262.
» estomacales (H. M. F.), III, 262.
» estomacales (Smith), III, 262.
» estomacales (Tronchin), III, 262.
» estomacales (Wedekind), III, 262.
» de estoraque compuestas (F. DE L.), III, 263.
» de estramonio, III, 263.
» estrícnicas, III, 264.
» de estricnina (Furnari), III, 264.
» de estricnina (Magendie), III, 264.
» de estricnina (H. DE M.), III, 264.
» de estricnina marciales, III, 264.
» etiópicas (F. M.), III, 264.
» etiópicas compuestas, III, 264.
» excitantes (Lescure), III, 260.
» expectorantes, III, 260.
» expectorantes (Paris), III, 260.
» de extracto alcohólico de nuez vómica (Fouquier), III, 263.
» de extracto alcohólico de nuez vómica (H. DE M.), III, 263.
» de extracto de belladona, III, 263.
» de extracto de cicuta mercuriales (H. DE M.), III, 263.
» de extracto de cicuta y quina, III, 263.
» de extracto de cólchico (Scudamore), III, 263.

Píldoras de extracto etéreo de cubebas (Hausmann), III, 263.
» de extracto de zarzaparrilla del Dr. Fabre, III, 263.
» febrífugas, III, 264.
» febrífugas (Andonart), III, 264.
» febrífugas (Henschel), III, 265.
» febrífugas (Isensee), III, 265.
» febrífugas (Jahn), III, 265.
» febrífugas (Lippich), III, 265.
» febrífugas (Lochstaedt), III, 265.
» febrífugas (Metzingen), III, 265.
» febrífugas (Ronander), III, 265.
» febrífugas (Sachs), III, 265.
» febrífugas (Tissot), III, 266.
» febrífugas amargas (Luciano Pieste), III, 266.
» febrífugas antisépticas (Levacher), III, 266.
» febrífugas inglesas, III, 266.
» de ferrocianato de quinina, III, 266.
» ferruginosas, III, 266.
» ferruginosas (Andral), III, 266.
» ferruginosas con canela (Weikard), III, 266.
» ferruginosas iodadas (Bouchardat), III, 267.
» ferruginosas de tartrato férrico-potásico (Mialhe), III, 267.
» fétidas menores (Hoffmann), III, 267.
» contra las flores blancas, III, 247.
» fortificantes, III, 267.
» de fosfato de manganeso, I, 436.
» de Fothergill, III, 267.
» de Foy, III, 267.
» de fuligocali, III, 267.
» de fuligocali sulfurado (Deschamps), III, 267.
» fundentes, III, 268.
Píldoras fundentes (Ammon), III, 268.
» fundentes (Burdach), III, 268.
» fundentes (H. DE AL.), III, 268.
» fundentes (H. DE M.), III, 268.
» fundentes (Lemonier), III, 268.
» fundentes (Pezole), III, 268.
» fundentes (Pierquin), III, 268.
» fundentes (Radius), III, 268.
» fundentes (Richter), III, 268.
» fundentes (Righini), III, 269.
» fundentes (Roucher), III, 269.
» fundentes (Smith), III, 269.
» fundentes (Vicq d'Azir), III, 269.
» fundentes aloéticas (Recamier), III, 269.
» fundentes amoniacales, III, 269.
» fundentes de digital, III, 269.
» fundentes gomosas, III, 270.
» fundentes opiadas (Dupuytren), III, 270.
» fundentes de trementina, III, 270.
» contra la galactirrea (Behrends), III, 247.
» de gálbano compuestas (Foy), III, 270.
» de gálbano compuestas, de Murray (F. DE L.), III, 270.
» contra la gangrena de hospital (Dupuytren), III, 247.
» contra la gastralgia, III, 248.
» contra la gastralgia (Boudin), III, 247.
» contra la gastralgia (Jadioux), III, 247.
» contra las gastralgias (Lombard), III, 247.

Píldoras de gencianino, III, 270.
» glotonas (F. F.), III, 200.
» de goma amoníaco, III, 270.
» de goma amoníaco balsámicas (F. E.), III, 271.
» de goma amoníaco jabonosas, III, 271.
» de goma amoníaco y mirra, III, 271.
» de goma fétidas (F. P.), III, 271.
» de goma quino, III, 271.
» de goma quino ferruginosas (Most), III, 271.
» gomo-resinosas, III, 271.
» gomosas de Plenk (F. P.), III, 271.
» contra la gonorrea (Berton), III, 248.
» contra la gonorrea (Quarin), III, 248.
» contra la gota, IV, 14.
» de Graham, III, 271.
» de Griffith, III, 271.
» de Groetzner, III, 271.
» de gutagamba, III, 272.
» de gutagamba compuestas (F. DE L.), III, 272.
» de Hahnemann, III, 272.
» de Helmenstreit, III, 272.
» contra la hemotisis crónica (Righini), III, 248.
» contra la hepatalgia, III, 250.
» contra los herpes (Gall), III, 248.
» de Hesser, III, 272.
» hidragogas, III, 272.
» hidragogas (F. F.), III, 272.
» hidragogas (F. DE L.), III, 272.
» hidragogas (F. P.), III, 273.
» hidragogas (Hein), III, 273.
» hidragogas (Janin de Lion), III, 273.
» hidragogas (Spielmann), III, 273.
» hidragogas contra la ascitis, III, 273.
» hidragogas ferruginosas (Collier), III, 273.
» contra la hidropesía, III, 248.
Píldoras contra la hidropesía (Lerminier), III, 248.
» contra la hidropesía (Pierquin), III, 248.
» contra la hidropesía pasiva del tejido celular (Dupuytren), IV, 139.
» contra el hidrotorax (Dupuy), III, 248.
» de hiel de vaca, III, 273.
» de hierro (Swediaur), III, 274.
» de hierro aloéticas, III, 274.
» de hierro compuestas, III, 196 y 271.
» de hierro compuestas (F. DE L.), III, 274.
» de hierro compuestas (F. P.), III, 274.
» de hinojo acuático (Rhothe), III, 274.
» contra el histérico (Debreyne), III, 249.
» histéricas (F. M.), III, 277.
» de Hooper, III, 277.
» de Hulm, III, 290.
» contra la ictericia (Greding), III, 249.
» incisivas pectorales (Buchan), III, 277.
» incisivas (Cadet), III, 277.
» incisivas (J. J. Leroux), III, 277.
» incisivas expectorantes, III, 277.
» contra la incontinencia de orina (Berengier), III, 249.
» contra la incontinencia de orina (H. DE M.), III, 249.
» contra la incontinencia de orina de los niños (Ribes), III, 249.
» contra la indigestion de las bebidas vinosas, III, 249.
» contra los infartos escrofulosos y escirrosos (Stoerck), III, 249.
» contra los infartos glandulosos crónicos, III, 249.
» inmortales, III, 277.
» iodadas, III, 277.

Píldoras de iodhidrargirato de ioduro de potasio (Mialhe), III, 278.
» de iodhidrargirato de mercurio y potasio (Mialhe), III, 279.
» de iodhidrargirato de mercurio y potasio (Puche), III, 279.
» de iodhidrato de potasa (F. P.), III, 278.
» de iodo (H. DE M.), III, 278.
» de iodo argénticas (Mialhe), III, 278.
» de iodoformo (Bouchardat), III, 279.
» de ioduro de azufre, I, 227.
» de ioduro de arsénico (Thompson), III, 279.
» de ioduro de cloruro mercurioso (Boutigny), III, 279.
» de ioduro de hierro, III, 280.
» de ioduro de hierro (Bouchardat), III, 277 y 278.
» de ioduro de hierro (Lugol), III, 279.
» de ioduro de hierro (Piedagnel), III, 278.
» de ioduro de iodhidrato de estricnina, I, 189; III, 279.
» de ioduro de iodhidrato de morfina, I, 268.
» de ioduro de iodhidrato de quinina (Bouchardat), III, 279.
» de ioduro de mercurio (F. DE L.), III, 279.
» de ioduro de mercurio (F. P.), III, 279.
» de ioduro de mercurio y morfina (Bouchardat), III, 280.
» de ioduro de mercurio y quinina, III, 279.
» de ioduro de plata (Patterson), III, 280.
» de ioduro de plomo cristalizado (Cottereau), III, 266.
Píldoras de ioduro de potasio, III, 280.
» de ioduro de potasio (Pierquin), III, 280.
» de ioduro de zinc y amoníaco con belladona, III, 280.
» de ioduro de zinc y estricnina (Bouchardat), I, 189; III, 280.
» de ioduro de zinc y morfina, I, 268; III, 280.
» de ipecacuana y opio, III, 281.
» de ipecacuana, calomelanos y opio (Ellis), III, 280.
» de ipecacuana compuestas (F. DE L.), III, 281.
» de jabon (F. F.), III, 281.
» de jabon aloéticas (H. M. F.), III, 281.
» de jabon compuestas, III, 281.
» de jabon compuestas (H. DE AL.), III, 222.
» de jabon compuestas (H. DE L.), III, 281.
» de jabon estibiadas, III, 281.
» jabonosas (Buchan), III, 281.
» jabonosas (H. DE M.), III, 281.
» de James, III, 281.
» de Keysser, I, 255; II, 183; III, 282.
» de Koopp, III, 282.
» de lactucario, I, 231; III, 282.
» de lactato de hierro (Cap), III, 282.
» de lactato de hierro y quinina (Cap), III, 282.
» de Lartigues, III, 211.
» laxantes (Blassius), III, 282.
» laxantes (Buchan), III, 282.
» laxantes (Hufeland), III, 282.
» laxantes y fundentes (Sanchez), III, 282.
» de Leiger, III, 283.
» de Lockstaedt, III, 283.

Píldoras contra las lombrices y las ascárides (Pitschaff), III, 250.
» de lupulina, III, 283.
» de magnesia, III, 283.
» de magnesia compuestas, III, 283.
» de malato de hierro, III, 283.
» de malato de manganeso, I, 437.
» de manteca de cacao, III, 283.
» de Maquiavelo, III, 283.
» marciales (F. E.), III, 284.
» marciales con mirra (F. N. P.), III, 284.
» marciales (H. DE M.), III, 284.
» marciales (Koempf), III, 283.
» de Mateo Stark, III, 284.
» mayores de Hoffmann, III, 284.
» de Meglin (F. F.), III, 217.
» menores de Hoffmann, III, 284.
» de Merat, III, 284 y 285.
» mercuriales, III, 285.
» mercuriales (Biett), III, 285.
» mercuriales (Brugnatelly), III, 286.
» mercuriales (Cadet), III, 286.
» mercuriales (Chomel), III, 286.
» mercuriales (Dr. Estork), III, 286.
» mercuriales (Double), III, 286.
» mercuriales (F. E.), III, 288.
» mercuriales (F. F.), III, 285.
» mercuriales (H. M. F.), III, 287.
» mercuriales (Lagneau), III, 286 y 287.
» mercuriales (Moscati), III, 287.
» mercuriales (Plenk), III, 287.
Píldoras mercuriales (Renou), III, 288.
» mercuriales (Sedillot), III, 288.
» mercuriales con cicuta (Kopp), III, 287.
» mercuriales de Cullerier (H. M.), III, 286.
» mercuriales y diuréticas (Cruveilhier), III, 287.
» mercuriales de escamonea aloéticas (F. F.), III, 285.
» mercuriales fundentes, III, 287.
» mercuriales glicirrizadas (F. E.), III, 288.
» mercuriales de glúten (Nivel), III, 288.
» mercuriales de Hahnemann, III, 272.
» mercuriales de Hoffmann, III, 284.
» mercuriales opiadas (H. M.), III, 288.
» mercuriales de Plenk, reformadas, III, 288.
» mercuriales purgantes (F. F.), III, 285.
» mercuriales de Sedillot, III, 284.
» mercuriales simples, III, 226.
» mercuriales solubles de Hahnemann (Cazenave), III, 289.
» de mercurio, I, 254.
» de mercurio (F. DE L.), III, 288.
» de mercurio albuminoso, III, 289.
» de mercurio animalizado, III, 289.
» de mercurio edimburgenses (F. E.), III, 289.
» de mercurio edimburgenses (H. DE M.), III, 289.
» contra la metrorragia crónica, III, 250.
» de mirra y beleño, III, 289.
» de mirra ferruginosas (Meyer), III, 289.
» de monesia, III, 289.

Píldoras de morfina, I, 267; III, 289.
» de morfina (Magendie), III, 289.
» de morfina y cianuro de potasio (Rougier), III, 290.
» de Morison, III, 290.
» moscadas compuestas (Hunter), III, 290.
» de Moscou, III, 290.
» de Moselly, III, 290.
» napolitanas, III, 290.
» napolitanas (Martin Solon), III, 290.
» narcóticas (Barthez y Rilliet), III, 291.
» narcóticas astringentes (Dumars), III, 291.
» nauseosas, III, 291.
» nervinas (Krause), III, 291.
» contra la neuralgia del hígado, III, 250.
» de nitrato de plata, III, 291.
» de nitrato de plata (F. P.), III, 291.
» de nitrato de plata (Merat), III, 291.
» de nitrato de plata (Ruff), III, 291.
» de nitrato de plata opiadas, III, 291.
» nitro-alcanforadas (C. Bell), III, 292.
» de nogal (Sandras), III, 292.
» de nuez vómica, I, 276; III, 292.
» de nuez vómica ferruginosas (Mondiere), III, 292.
» de Obrien contra los tumores blancos, III, 292.
» odontálgicas (Rust), III, 292.
» opiadas alcanforadas (Ricord), III, 292.
» de opio antimoniales, III, 292.
» de opio y beleño, III, 292.
» de opio glicirrizadas, III, 293.
» de opio é ipecacuana, III, 293.
» orientales, III, 293.
» de oro, III, 293.
Píldoras de oxalato de manganeso, I, 439.
» de oxicianuro de mercurio compuestas (Parent), III, 237.
» de oxicianuro de mercurio opiadas, III, 293.
» de óxido negro de hierro, III, 293.
» de óxido de oro (Chrestien), III, 293.
» contra las palpitaciones (Andral), III, 250.
» para desinfectar el aliento, III, 293.
» para provocar el parto prematuro artificial (Van Wageninge), III, 293.
» para restablecer las hemorroides, III, 293.
» para restablecer las reglas, III, 294.
» de Pariset (F. P.), III, 294.
» pectorales (H. DE AL.), III, 294.
» pectorales de énula, III, 294.
» de pelitre, III, 294.
» de pelitre (H. DE AL.), III, 294.
» de percloruro de platino, I, 294.
» de peróxido de manganeso, I, 434.
» perpetuas, I, 90.
» de Peter, III, 294.
» de piperino, III, 294.
» platínicas, III, 294.
» de plombagina, III, 294.
» de plombagina mercuriales (Veinhold), III, 294.
» de Plummer, III, 294.
» de Plummer compuestas (F. DE ED.), III, 295.
» de Plummer compuestas (F. P.), III, 295.
» de polígala, III, 295.
» contra las poluciones (Hufeland), III, 250.
» profilácticas de las viruelas, (Rosen), III, 295.
» de protocarbonato de hierro (F. P.), III, 234.

Píldoras de protocloruro de mercurio, III, 233.
» de protocloruro de mercurio compuestas (F. P.), III, 240.
» de protoioduro de hierro (Boudet), III, 274.
» de protoioduro de hierro (Calloud), III, 275.
» de protoioduro de hierro y guayaco (Biett), III, 275.
» de protoioduro de hierro de Dupasquier (F. P.), III, 274.
» de protoioduro de mercurio, I, 260; III, 275.
» de protoioduro de mercurio, (Biett), III, 276.
» de protoioduro de mercurio (H. DE M.), III, 276.
» de protoioduro de mercurio (Lugol), III, 276.
» de protoioduro de mercurio (Magendie), III, 275.
» de protoioduro de mercurio (Ricord), III, 276.
» de protoioduro de mercurio (Velpeau), III, 276.
» de protoioduro de mercurio opiadas (Velpeau), III, 276.
» de protonitrato de mercurio (Santa María), III, 277.
» de prototartrato antimoniado de potasa (Waller), III, 295.
» de pulsatila, III, 395.
» purgantes, III, 296.
» purgantes (Alibert), III, 296.
» purgantes (Altoff), III, 296.
» purgantes (Bally y Cadet), III, 297.
» purgantes (Dehaen), III, 296.
» purgantes antiespasmódicas (Gnepratte), III, 297.
» purgantes (Horse), III, 297.
» purgantes (Pitschaff), III, 296.
» purgantes (Rayer), III, 297.
» purgantes (Vandanme), III, 295.
Píldoras purgantes (Zittmann), I, 149.
» purgantes de aceite de croton, III, 297.
» purgantes y diurét. (Frank), III, 297.
» purgantes diuréticas (Gall), III, 297.
» purgantes de Frank, III, 296.
» purgantes y fundentes (Saiffert), III, 297.
» purgantes de resina de jalapa (Mialhe), III, 297.
» purgantes vermífugas (Meased), III, 298.
» de quasia, III, 298.
» de quermes, III, 298.
» de quina alcanforadas, III, 298.
» de quina alcanforadas (Dupuytren), III, 298.
» de quina compuestas, III, 298.
» de quinoidina, III, 298.
» de raiz de toudin, III, 298.
» de ratania, III, 299.
» de Rasori, III, 299.
» relajantes (Buchan), III, 299.
» de Renou, III, 299.
» resinosas depurativ. (Jahn), III, 299.
» resolutivas (Rust), III, 299.
» resolutivas (Schubarth), III, 299.
» de Richter, III, 243.
» de Rittmann, III, 299.
» de ruda, III, 299.
» de Rufus (H. DE M.), III, 300.
» de ruibarbo (F. M.), III, 299.
» de ruibarbo compuestas (F. DE L.), III, 300.
» de ruibarbo magnesianas, III, 300.
» de sabina, III, 300.
» de sabina ferruginosas (Radius), III, 300.
» de sagapeno compuestas (F. DE L.), III, 300.
» de Sainte Marie, III, 300.

Píldoras de salicina, III, 300.
» de Schmucker, III, 243.
» sedantes, III, 300 y 301.
» sedantes (Gunther), III, 301.
» sedantes (Rougier), III, 301.
» sedantes y astringentes, III, 301.
» de Sedillot, III, 284.
» de Segond, III, 301.
» contra la sifílides, III, 250.
» contra la sifilis (J. Frank), III, 250.
» solutivas (F. DE F.), III, 301.
» contra la sordera, III, 250.
» de sosa (H. DE ING.), III, 301.
» de Speedimann, III, 301.
» de sublimado, III, 301.
» de sublimado y acónito (Biett), III, 302.
» de sublimado corrosivo, III, 302.
» de sublimado corrosivo de Vogler (F. P.), III, 240.
» de sublimado corrosivo con glúten, III, 302.
» de sucinato de manganeso, I, 437.
» de sucino croton (F. M.), III, 302.
» contra los sudores de los tísicos (Burdach), III, 250.
» sudoríficas calmantes (Dumeril), III, 302.
» suecas, III, 302.
» de sulfato de antimonio, III, 304.
» de sulfato de antimonio y calcio (Radius), III, 304.
» de sulfato de cinconina, III, 302.
» de sulfato de hierro, III, 303.
» de sulfato de hierro compuestas, III, 303.
» de sulfato de hierro compuestas (F. P.), III, 303.
» de sulfato de hierro y digital, III, 303.
» de sulfato de manganeso, I, 438.
Píldoras de sulfato de morfina, III, 303.
» de sulfato de quinina, III, 303.
» de sulfato de quinina (Mialhe), III, 303.
» de sulfato de quinina opiadas, III, 304.
» de sulfato de quinina soluble (Mialhe), III, 304.
» de sulfito de manganeso, I, 438.
» sulfuro-alcalinas (Mialhe), III, 304.
» de sulfuro de hierro (Biett), III, 304.
» de sulfuro de iodo, III, 228.
» de sulfuro de potasio (F. P.), III, 304.
» de tabaco (Augustin), III, 304.
» de tanino compuestas (Jourdain), III, 305.
» de tanino contra los sudores nocturnos (Charvet), III, 305.
» tartáreas (Schroederer), III, 305.
» tartáreas de Boncio (F. E.), III, 305.
» de tártaro estibiado (Boudet), III, 258.
» de tártaro emético (Boudet), III, 305.
» de tartrato de manganeso, I, 439.
» de tartrato vitriolado de hierro (Volpelière), III, 305.
» tebaicas, III, 305.
» de tela de araña, I, 96.
» contra la ténia (F. P.), III, 250.
» tenífugas, III, 305.
» tenífugas de aceite de helecho, III, 306.
» tónicas, III, 306.
» tónicas (Barbier), III, 306.
» tónicas (Formey), III, 306.
» tónicas (Gall), III, 306.
» tónicas (H. DE AL.), III, 308.
» tónicas (H. DE AM.), III, 306.

Píldoras tónicas (Ockel), III, 308.
» tónicas (Stemberger), III, 308.
» tónicas (Stoll), III, 307.
» tónicas (Whytt), III, 308.
» tónicas y antiescrofulosas, III, 307.
» tónicas y antiespasmódicas (Dumas), III, 307.
» tónicas astringentes (Valch), III, 308.
» tónicas de Bacher (F. F.), III, 306.
» tónicas de Bacher (H. DE M.), III, 307.
» tónicas y calmantes (Courti), III, 307.
» tónicas y estimulantes, III, 308.
» tónicas y estomacales, III, 308.
» tónicas fundentes (Clarus), III, 308.
» tónicas de Hulm, III, 290.
» tónicas y laxantes (Swediaur), III, 308.
» tónicas de limaduras de hierro, III, 309.
» contra la tos (F. M.), III, 199.
» de trementina, III, 309.
» de trementina (F. F.), III, 309.
» de trementina magistral, III, 309.
» de trementina mercuriales de Wilde (F. P.), III, 250.
» de trementina oficinal (Faure), III, 310.
» de trementina oficinales (F. P.), III, 310.
» de trementina (Trousseau), III, 309.
» de los tres diablos (Maetzius), III, 253.
» de los tres extractos (Double), III, 310.
» de tribus (H. DE M.), III, 310.
» de tribus con ruibarbo (F. M.), III, 310.
» de Tronchin, III, 310.
» de Turner, III, 310.
Píldoras contra las ulceraciones herpéticas (Arnal), III, 251.
» de ungüento napolitano (Fouquier), III, 312.
» de valeriana, III, 310.
» de valeriana, añil y opio (Michel), III, 310.
» de valerianato de hierro, III, 311.
» de valerianato de quinina, I, 315; III, 311.
» de valerianato de zinc, I, 365.
» de valerianato de zinc (Devay), III, 311.
» de Vallett (F. P.), III, 234.
» de Vallett con cubebas (Puche), III, 311.
» de veratrina (Magendie), III, 312.
» de veratrina (Turnbull), III, 312.
» vermífugas, III, 311.
» vermífugas (Mellin), III, 311.
» vermífugas (Peschier), III, 311.
» vermífugas de corteza de granado, III, 311.
» de vida (Belzeri), III, 312.
» de vida (FORM. AL.), III, 312.
» viscerales, III, 312.
» contra el vómito de las preñadas (Pitschaff), III, 251.
» de Wernek, III, 312.
» de Zeller, III, 312.
» zincadas (Radius), III, 313.
» de zumaque, III, 313.
» de zumaque aromatizadas, III, 313.
» de zumaque venenoso, III, 313.
Pinabeta, II, 134.
Pociones, III, 313.
Pocion absorvente (Ellis), III, 313.
» absorvente (H. M.), III, 313.
» absorvente (Swediaur), III, 313.
» de aceite de croton, III, 313.

Pocion de aceite de croton tiglio, III, 314.
» de aceite de hígado de bacalao, III, 314.
» de aceite de hígado de raya, III, 314.
» de aceite de ricino, III, 314.
» de aceite de ricino (Righini), III, 314.
» de aceite de ricino emulsionada, III, 314.
» de aceite de ricino para los niños (Thompson), III, 314.
» de aceite de sabina, III, 315.
» de aceite de tártagos (Martin Solon), III, 315.
» aceitosa, III, 315.
» aceitosa (H. M. F.), III, 366.
» aceitosa purgante, III, 315.
» con el acetato de amoníaco, III, 316.
» de acetato de morfina, III, 316.
» con acetato de potasa, III, 316.
» ácida astringente (H. DE M.), III, 316.
» de ácido gálico (Steverson), III, 391.
» de ácido prúsico, III, 316.
» de ácido prúsico (Magendie), III, 316.
» de acónito, III, 316.
» aerófora (H. DE M.), III, 316.
» contra la afonía, III, 342.
» contra las aftas, III, 343.
» contra las aftas confluentes gangrenosas, III, 343.
» de agua destilada de almendras amargas (Sundelin), III, 316.
» con el agua de yerbabuena, III, 317.
» alcalinas, III, 317.
» alcalina gomosa, III, 317.
» alcanforada, III, 317.
» alterante (Hagen), III, 318.
» aluminosa, III, 317.
» aluminosa (Bouchardat), III, 317.
Pocion aluminosa (Gendrin), III, 317.
» aluminosa excitante (Rust), III, 317.
» aluminosa tónica (Schroeder y Jahn), III, 317.
» amarga, III, 318.
» amoniacal, III, 318.
» amoniacal (Chevalhier), III, 318.
» analéptica y sedante, III, 318.
» de angélica, III, 318.
» angélica (F. E.), II, 153.
» contra la angina peliculosa (Billard), III, 343.
» de angustura, III, 318.
» anisada, III, 318.
» anodina, III, 318.
» anodina (F. F.), III, 338.
» anodina (H. M.), III, 318.
» de anserina, III, 319.
» antiácida (Andry), III, 319.
» antiácida (Chevalhier), III, 319.
» antiácida (H. DE AL.), III, 319.
» antiácida (H. M.), III, 313.
» antiapopléctica (Most), III, 319.
» antiartrítica (Behrends), III, 319.
» antiartrítica (H. DE AL.), III, 319.
» antiartrítica (Perard), III, 319.
» antiasmática, III, 319.
» antiasmática amoniacal (Van Swieten), III, 319.
» anticalculosa (Quarin), III, 320.
» anticataléptica (Schroeder), III, 320.
» anticatarral, III, 320.
» anticatarral (Kortum), III, 320.
» anticolérica, III, 320.
» anticolérica (Ammann), III, 320.
» anticolérica (Radius), III, 320.

Pocion anticolérica (Voger), III, 320.
» anticolérica estibiada, III, 320.
» anticrupal (Albers), III, 320.
» antidiarréica, III, 321.
» antidiarréica (Berends), III, 321.
» antidiarréica (Goelis), III, 321.
» antidiarréica (Jahn), III, 321.
» antidisentérica (Remer), III, 321.
» antidisentérica (Richter), III, 321.
» antidisentérica (Spielmann), III, 321.
» antiemética, III, 321.
» antiemética (Chaussier), III, 322.
» antiemética (Dubois), III, 322.
» antiemética (Gallereux), III, 322.
» antiemética (H. DE M.), III, 316.
» antiemética y astringente (Barthe), III, 322.
» antiemética de Riverio (F. F.), III, 322.
» antiepiléptica (Pii), III, 322.
» antiepiléptica amoniacal, III, 322.
» antiepiléptica opiada, III, 323.
» antiescorbútica, III, 323.
» antiescorbútica (Frank), III, 323.
» antiescrofulosa, III, 323.
» antiescrofulosa (Cima), III, 323.
» antiescrofulosa (Henn), III, 323.
» antiespasmódica, III, 110, 324 y 325.
» antiespasmódica (F. F.), III, 324.
» antiespasmódica (Forget), III, 325.
» antiespasmódica (Wendt), III, 325.
Pocion antiespasmódica amoniacal, III, 325.
» antiespasmódica anisada, III, 325.
» antiespasmódica emulsiva (Richter), III, 325.
» antiespasmódica etérea, III, 326.
» antiespasmódica moscada, III, 325.
» antifebril (H. DE AL.), III, 323.
» antiflogística y sudorífica, III, 326.
» antigalactopoyética (P. Frank), III, 324.
» antigonorréica (Delpech), III, 326.
» antigonorréica (Handel), III, 324.
» antigonorréica (Pierquin), III, 324.
» antihelmíntica, III, 326.
» antihelmíntica (H. DE M.), III, 326.
» antihelmíntica (Schwart), III, 326.
» antihemicránica, III, 326.
» antihemicránica opiada, III, 326.
» antihemorrágica (Laidlamo), III, 326.
» antihidrópica (Leake), III, 327.
» antihidrópica (Schmidt), III, 327.
» antihistérica (F. F.), III, 327.
» antihistérica (Josat), III, 327.
» antiictérica (Baldinger), III, 327.
» antimetrorrágica (Osiander), III, 327.
» antimonial, III, 327.
» antimonial (H. M.), III, 328.
» de antimonio diaforético, III, 328.
» antinefrítica, III, 328.
» antineuropática (Ranque), IV, 134.

Pocion antiperiódica, III, 328.
» antiraquítica (Freiler), III, 328.
» antireumática (Wardeleborth), III, 328.
» antiséptica, III, 328 y 329.
» antiséptica alcanforada, II, 457; III, 329.
» antiséptica tónica, III, 329.
» antisifilítica, III, 329.
antisifilítica (H. M.), III, 329.
» antisifilítica (H. M. F.), III, 329.
» antisifilítica (Mendaca), III, 329.
» antisifilítica (Parent), III, 329.
» antitetánica (Fournier), III, 330.
» antitetánica estibiada (Foy), III, 330.
» antitetánica de Fouquier (H. DE M.), III, 330.
» antitísica (Amelung), III, 330.
» antitísica (Ebens), III, 330.
» antitísica (Selle), III, 327.
» antivomitiva, III, 330.
» aperitiva, III, 330.
» de arnica (Rener), III, 331.
» aromática, III, 330.
» aromática (F. F.), III, 331.
» arsenical, III, 331.
» de arseniato de amoníaco, III, 331.
» de asa fétida (Millar), III, 331.
» astringente, III, 331 y 332.
» astringente con tanino (Bouchardat), III, 333.
» astringente (Clarus), III, 332.
» astringente (Fouquier), III, 332.
» astringente (Gamba), III, 332.
» astringente (H. DE AM.), III, 332.
» astringente (H. DE IT.), III. 332.
» astringente (H. DE M.), III, 332.
Pocion astringente aceitosa (H. DE M.), III, 333.
» astringente (H. DE S. ANT.), III, 332.
» astringente (John), III, 332,
» astringente (Osiander), III, 333.
» astringente (Pradel), III, 333.
» astringente de gayuba (Radius), III, 333.
» astringente (Sundelin), III, 333.
» astringente de catecú, III, 333.
» atemperante, III, 333.
» atemperante (Choulant), III, 333.
» atemperante (H. M.), III, 334.
» atrófica, III, 333.
» atrófica de Magendie (H. DE M.), III, 334.
» atemperante (Sydenham), III, 334.
» atemperante amoniacal, III, 334.
» azufrada (Kopp), III, 334.
» balsámica (Chopart), I, 110; III, 334.
» balsámica (Mialhe), III, 334.
» balsámica de copaiba, III, 334.
» de bálsamo de copaiba emulsionada, III, 335.
» de beleño, III, 335.
» de belladona, III, 335.
» benzóica, III, 335.
» béquica (John), III, 335.
» béquica (Recamier), III, 335.
» béquica (Riel), III, 335.
» béquica expectorante, II, 440; III, 335.
» contra las blenorragias crónicas (Marchand), III, 343,
» boratada, III, 336.
» de borato de manganeso, I, 434.
» de bromuro de potasio (Magendie), III, 336.
» de cantáridas de Van Mons. II, 266.

Pocion calmante, II, 458; III, 336 y 337.
» calmante (Buttner), III, 337.
» calmante (Chaussier), III, 337.
» calmante (F. F.), III, 338.
» calmante (H. DE AL.), III, 337.
» calmante (Millar), III, 337.
» calmante (Pitschaff), III, 337.
» calmante (Schneider), III, 338.
» calmante y antiespasmódica, III, 338.
» calmante y antiespasmódica (Spielmann), III, 338.
» calmante etérea, III, 338.
» calmante extemporánea (Cap), II, 398.
» calmante y laxante (Kopp), III, 339.
» calmante de Schmidtmann (Radius), III, 337.
» calmante de Schneider (Radius), III, 338.
» capivi (Willis), III, 339.
» de carbonato de amoníaco (Guerard), III, 339.
» con el carbonato de amoníaco (Hamilton), III, 339.
» de carbonato de potasa, III, 339.
» contra la cardialgia (Andry), III, 343.
» de cariofilea, III, 339.
» de Carmichael, III, 339.
» carminativa (Dehaen), III, 340.
» de castóreo, III, 340.
» catártica, III, 340.
» catártica (Hufeland), III, 340.
» catártica (Mende), III, 340.
» catártica (Richter). III, 340.
» contra la cefalalgia, III, 343.
» de cera (Noll), III, 340.
» de cianuro de potasio (Bally), III, 340.
» de cianuro de potasio (Magendie), III, 340.
» de cianuro de zinc, III, 341.
Pocion de cicuta, III, 341.
» de cinconina, III, 341.
» de cinconina (Mariani), III, 341.
» de cinosbastos, I, 151.
» con clara de huevo (Ricord), III, 341.
» de cloro, III, 341.
» contra la clorosis, III, 343.
» de cloro-platinado de sodio, III, 341.
» clórica, III, 341.
» de cloruro de bario, III, 341.
» de cloruro de bario (Luteroti), III, 341.
» de cloruro de manganeso, I, 436.
» de cloruro de platino, III, 342.
» de cochinilla (Wachtl), III, 342.
» de coclearia compuesta, III, 342.
» de cólchico (Forget), III, 342.
» de coclearia cítrica (Vogel), III, 342.
» colchítica, III, 342.
» de codeina, I, 158; III, 342.
» contra los cólicos (Cuffer), III, 343.
» de colombo compuesta, III, 342.
» contra la coqueluche (Buettner), III, 343.
» contra la coqueluche (Levrat Perreton), III, 344.
» contra la coqueluche (Pitzcheff), III, 344.
» contra la coqueluche (Roberto Tomas de Salisbury), III, 343.
» contra la coqueluche (Trousseau), III, 344.
» contraestimulante con quermes, III, 345.
» de contrayerba, III, 348.
» cordial, III, 348.
» cordial (F. F.), III, 331.
» cordial (H. DE PARIS), III, 348.

Pocion cordial diurética, III, 356.
» cordial y diurética (Fouquier), III, 348.
» cordial con vainilla, III, 348.
» de cornezuelo de centeno, III, 348.
» de cornezuelo de centeno (Boudin), III, 349.
» contraestimulante, III, 345.
» de cornezuelo de centeno opiada (Schussmann), III, 348.
» de creosota (Pitschaff), III, 349.
» de croton, III, 349.
» contra el crup, III, 344.
» contra el crup (Godefroy), III, 344.
» contra el crup (Jadelot), III, 344.
» de Dehaen, III, 349.
» de Delpech, III, 349.
» diaforética, III, 349.
» diaforética (Bouchardat), III, 349.
» diaforética (H. DE M.), III, 349.
» contra la diarrea (Dorvault), III, 344.
» contra la diarrea de los tísicos (Cottereau), III, 345.
» difusible, III, 350.
» de digital (Piedagnel), III, 349.
» de digital estibiada (Wendt), III, 350.
» de digitalina, I, 172.
» de digitalina (Homolle y Quevenne), III, 350.
» contra la disenteria (Helvetius), III, 345.
» contra la dismenorrea (Raciborski), III, 345.
» contra la disenteria (Requin), III, 345.
» diurética, III, 350 y 351.
» diurética (Buchard), III, 351.
» diurética (F. F.), III, 357.
» diurética (Fouquier), III, 351.
Pocion diurética (Guersant), III, 351.
» diurética (H. DE AL.), III, 351.
» diurética (Halle), III, 351.
» diurética (H. M.), III, 351.
» diurética (Schmitt), III, 351.
» diurética activa, III, 351.
» diurética amarga (Meyer), III, 351.
» diurética amoniacal, III, 351.
» diurética y calmante, III, 352.
» diurética y calmante (Jahn), III, 352.
» diurética de la Caridad, III, 352.
» diurética colchítica, III, 352.
» diurética con digital (H. DE M.), III, 352.
» diurética escilítica (H. DE M.), III, 352.
» diurética etérea, III, 352.
» diurética laxante (Martius), III, 352.
» diurética y sedante (Krause), III, 352.
» del Dr. Andry contra los envenenamientos por los ácidos minerales, III, 353.
» del Dr. Bayle, III, 335.
» del Dr. Cory, III, 314.
» del Dr. Goelis, III, 353.
» del Dr. Mongenot contra la afonía, III, 353.
» del Dr. Williams Kerr, III, 353.
» contra los dolores nefríticos, III, 345.
» de Donovan, III, 353.
» drástica (Fischer), III, 347.
» drástica (Tessier), III, 347.
» dulcificante, III, 353.
» dulcificante (H. DE IT.), III, 353.
» dulcificante (Wendt), III, 353.
» dulcificante amoniacal, III, 353.

Pocion efervescente (Chaussier), III, 354.
» efervescente de Gaubius (Boerhaave), III, 354.
» efervescente para limonada gaseosa, III, 354.
» contra la hematuria (Linck), III, 346.
» contra la embriaguez, III, 345.
» emenagoga, III, 354.
» emenagoga (Desbois), III, 354.
» emenagoga (Pischaff), III, 354.
» emenagoga (Sundelin), III, 354.
» emenagoga calibeada, III, 355.
» emenagoga (Furnari), III, 354.
» emenagoga iodurada, III, 355.
» emética (H. M.), III, 355.
» emética (H. DE M.), III, 355.
» emética (H. DE AL.), III, 355.
» emética con ipecacuana (H. DE M.), III, 355.
» con emético (Cayol), III, 355.
» de emetina, I, 177.
» emetizada, III, 355.
» emetizada (Augustin), III, 355.
» emetizada y nitrada (Richter), III, 356.
» emeto-catártica (Boudin), III, 356.
» emeto-catártica (H. DE M.), III, 356.
» emeto-escilítica, III, 356.
» de emetina reformada (H. DE M.), III, 356.
» emulsiva (H. M. F.), III, 356.
» emulsiva alcanforada (H. M. F.), III, 356.
» emulsiva de jalapa, III, 356.
» emulsiva con jalapa (H. M. F.), III, 356.
» emulsiva de maná, III, 356.
Pocion emulsiva nitrada (H. M. F.), III, 356.
» emulsiva opiada (H. M. F.), III, 356.
» de énula campana compuesta, III, 356.
» contra la epilepsia (Sem), III, 345.
» de ergotina, I, 179; III, 356.
» contra la escarlatina (Sthal), III, 345.
» escilítica (F. F.), III, 357.
» escilítica (H. M.), III, 357.
» escilítica diurética, III, 357.
» de espino serval, III, 359.
» estibiada (Breschet), III, 359.
» estibiada (Louis), III, 359.
» estibiada (Preziozi), III, 359.
» estibiada (Rayer), III, 359.
» estibio-opiada (Collin), III, 359.
» estibio-opiada (Peyson), III, 359.
» estibio-opiada (Seré), III, 359.
» estibio-opiada de Peyson (H. DE M.), III, 359
» estimulante, III, 360.
» estimulante (Alibert), III, 360.
» estimulante (Berends), III, 360.
» estimulante (Lentin), III, 360.
» estimulante de arnica, III, 360.
» estimulante aromática, III, 360.
» estimulante de brucina (Magendie), III, 360.
» estimulante diaforética, III, 360.
» estimulante con estricnina (Magendie), III, 361.
» estimulante difusible, III, 360.
» estimulante de ipecacuana, III, 361.
» estimulante de menta piperita, III, 361.

Pocion estíptica, III, 361.
» estomacal, III, 361.
» de estricnina, III, 361.
» de estricnina (H. DE M.), III, 362.
» etérea (H. M.), III, 362.
» etérea alcanforada (H. DE AL.), III, 362.
» excitante (Harless), III, 357.
» excitante (H. DE AL.), III, 357.
» excitante (Schubart), III, 358.
» excitante alcohólica, III, 357.
» excitante amoniacal (Ammon), III, 357.
» excitante estibiada (Radius), III, 358.
» excitante iodada (Kluge), III, 358.
» expectorante, III, 320 y 358.
» expectorante (H. DE AL.), III, 358.
» expectorante antimoniada, III, 358.
» expectorante de digital, III, 359.
» de extracto de caléndula (Ockel), III, 362.
» con el extracto de quinina (Chomel), III, 361 y 362.
» febrífuga, III, 362.
» febrífuga (Chrestien), III, 362.
» febrífuga (Frank), III, 362.
» febrífuga (H. DE AL.), III, 362.
» febrífuga (H. DE AM.), III, 363.
» febrífuga (H. M. F.), III, 363.
» febrífuga (Plenk), III, 363.
» febrífuga (Radius), III, 363.
» febrífuga alcanforada (H. M. F.), III, 363.
» febrífuga amoniacal, III, 363.
» febrífuga antiespasmódica (Chaberly), III, 363.
» febrífuga etérea (H. M. F.), III, 363.
Pocion febrífuga opiada (H. M. F.), III, 363.
» ferruginosa, III, 363.
» fosforada, III, 364.
» fosforada con éter (Soubeiran), III, 364.
» fosforada gomosa (Wendt), III, 364.
» de ferrocianato de quinina, III, 363.
» fundente, III, 364.
» fundente (H. DE IT.), III, 364.
» fundente (Selle), III, 364.
» fundente (Schaeffer), III, 364.
» fundente nervina, III, 364.
» contra la gangrena (Hunter), III, 346.
» gaseosa (F. F.), III, 322.
» contra las gastralgias (Boudin), III, 346.
» contra la gastralgia (Sandras), III, 346.
» de geofrea, III, 365.
» de Goelis, III, 365.
» de goma amoníaco, III, 365.
» de goma amoníaco (H. DE M.), III, 365.
» de goma quino, III, 365.
» gomosa (F. F.), III, 365.
» gomosa (H. M.), III, 365.
» gomosa (H. M. F.), III, 365.
» gomosa estimulante (Meyer), III, 366.
» contra la gota, IV, 14.
» contra la gota (Henrotay), III, 346.
» de helecho macho, III, 366.
» contra las hemorragias (Henriette), III, 346.
» contra las hemorragias (Martin Solon), III, 346.
» contra las hemorragias (Trusen), III, 346.
» contra las hemorragias atónicas (Gall), III, 346.
» hemostática, III, 366.
» hemostática (Broussonnet), III, 366.
» hemostática (Dumas), III, 366.

Pocion hidragoga, III, 366.
» hidragoga (Gaubius), III, 367.
» hidragoga (Lentin), III, 367.
» hidragoga (Vogt), III, 367.
» hidragoga emetizada, III, 367.
» hidrociánica (Magendie), III, 374.
» de hinojo acuático, III, 367.
» con hollin (H. DE M.), III, 367.
» de Hufeland contra la hidropesía espasmódica, III, 367.
» incindente (H. M.), III, 367.
» incisiva (Barbier), III, 367.
» incisiva (F. F. DE 1818), III, 368.
» iodurada, III, 368.
» iodurada (Cullerier), III, 368.
» iodurada (Defermon), III, 367.
» con ioduro de hierro (Cullerier), III, 368.
» con ioduro de potasio, III, 355 y 368.
» de ioduro de potasio (Wardelewortk), III, 368.
» de ioduro de potasio contra la neumonía crónica (Upshur), III, 368.
» de ioduro de potasio y digital, III, 368.
» de ioduro de zinc y estricnina, I, 189; III, 368.
» de ioduro de zinc y morfina, I, 268.
» de ioduro de zinc y morfina (Bouchardat), III, 368.
» de ipecacuana, III, 368.
» de ipecacuana (Haller), III, 369.
» de ipecacuana compuesta, III, 369.
» de ipecacuana estibiada, III, 369.
» de ipecacuana vomitiva, III, 369.
» de jabon medicinal, III, 369.
Pocion de jalapa (Velpeau), III, 369.
» de Juan Roy contra la coqueluche, III, 369.
» de Jussieu contra esputos de sangre, III, 369.
» de Kers, III, 369.
» de lactato de quinina, III, 369.
» de laurel real, III, 370.
» laxante, III, 369 y 370.
» laxante (Fernelio), III, 370.
» laxante (H. DE AL.), III, 370.
» laxante de maná (F. E.), II, 151.
» laxante de Viena, III, 370.
» de licopodio (Hufeland), III, 370.
» litontríptica, III, 370.
» de lobelia (Leclerc), III, 371.
» de Lockstaedt, III, 371.
» de magnesia (Gobley), III, 371.
» de magnesia compuesta, III, 371.
» de maná, III, 371.
» de maná compuesta, III, 371.
» de manito, III, 371.
» contra el mareo (Gnepratte), III, 346.
» minorativa (Boerhaave), III, 371.
» de Mongenot, III, 371.
» morfinosa (H. M.), III, 372.
» moscada (Dubois), III, 372.
» moscada (H. M.), III, 372.
» moscada y opiada (Cheselden), III, 372.
» mucilaginosa opiada (Clarus), III, 372.
» mucilaginosa y sedante (Hufeland), III, 372.
» muriática, III, 372.
» de musgo de Córcega, III, 372.
» negra (Gall), II, 456.
» nervina con valeriana, III, 372.
» de ninfea, III, 373.
» nitrada, III, 373.

Pocion nitrada estibiada (Thilenius), III, 373.
» de nitrato de plata (Trousseau), III, 373.
» obstétrica (Dewes), III, 373.
» obstétrica (Velpeau), III, 373.
» ocítica (Charles), III, 373.
» oleo-catártica (H. M.), III, 340.
» oleo-fosforada de Souveiran (Mialhe), III, 364.
» opiada (H. M.), III, 373.
» opiada (H. DE ING.), III, 374.
» contra la parálisis (Fischer), III, 347.
» contra la paraplegia (Tessier), III, 347.
» pectoral, III, 374.
» pectoral (F. P.), III, 374.
» pectoral (H. M.), III, 374.
» pectoral (H. M. F.), III, 365.
» pectoral (Magendie), III, 374.
» pectoral (Rayer), III, 374.
» pectoral aceitosa (Virey), III, 374.
» pectoral alcanforada (H. M. F.), III, 366.
» pectoral amarga, III, 374.
» pectoral amoniacal, III, 375.
» pectoral de énula campana, III, 375
» pectoral nitrada (H. M. F.), III, 366.
» pectoral opiada (H. M. F.), III, 366.
» pectoral tónica, III, 375.
» de percloruro de platino (Hoefer), III, 342.
» de percloruro de platino (Mialhe), III, 342.
» piroacética (Pitschaft), III, 375.
» de Pitschaft modificada, III, 375.
» pirolígnica, III, 375.
» platínica (Hoefer), III, 342.
» platínica (Mialhe), III, 342.
» de polígala, III, 375.
» purgante, III, 375 y 376.
» purgante (Andry), III, 376.
Pocion purgante (Barataus), III, 376.
» purgante (Cory), III, 314.
» purgante (Cruveilhier), III, 377.
» purgante (F. F.), II, 60; III, 377.
» purgante (Beaumont), III, 377.
» purgante (H. M. F.), III, 376.
» purgante (Martin Solon), IV, 135.
» purgante con aceite de ricino, III, 377.
» purgante de aceite de ricino y magnesia (Mialhe), III, 377.
» purgante de aceite de tártago, III, 377.
» purgante aceitosa (Lentin), III, 377.
» purgante acídula, III, 377.
» purgante agradable, III, 377.
» purgante con café, III, 378.
» purgante de citrato de magnesia (Eymael), III, 378.
» purgante y diurética (Tessier), III, 378.
» purgante con jalapa, III, 378.
» purgante de maná, III, 315 y 378.
» purgante para los niños, III, 378.
» purgante de los pintores, IV, 132.
» purgante quermetizada, III, 378.
» purgante con resina de jalapa, III, 378.
» purgante de ruibarbo, III, 379.
» purgante de tamarindos, III, 379.
» purgante y tónica (Roucher), III, 379.
» purgante y vermífuga (Macartan), III, 379.
» de quasia, III, 379.

Pocion de Quarin contra la tos sufocativa, III, 379.
» quermetizada, III, 379.
» quermetizada (H. M. F.), III, 366.
» quermetizada contraestimulante, III, 379.
» de quina (H. M. F.), III, 380.
» de quina alcanforada (H. M. F.), III, 380.
» de quina y canela (Frank), III, 380.
» de quina compuesta, III, 380.
» de quina compuesta contra las neuralgias (Hermel), III, 380.
» de quina etérea (H. M. F.), III, 380.
» de quina opiada (H. M. F.), III, 380.
» de quina arsenical (Boudin), III, 380.
» de raiz de espigelia, III, 380.
» de ratania, III, 380.
» de resineona, III, 381.
» resolutiva, III, 381.
» resolutiva (Hein), III, 381.
» contra el reumatismo articular crónico (Bounyer), III, 347.
» etérea de Riverio, III, 381.
» de Roberto Tomas de Salisbury, III, 381.
» de salep, III, 381.
» salina (H. M.), III, 381.
» salina purgante, III, 381.
» saturnina opiada (Ritther), III, 381.
» sedante, III, 382.
» sedante (F. B.), III, 382.
» sedante (Fouquier), III, 382.
» sedante (Henke), III, 382.
» sedante (H. DE IT.), III, 382.
» sedante (Richter), III, 382.
» sedante emulsiva (Rothamel), III, 383.
» sedante (Sundelin), III, 382.
» sedante aceitosa (Jahn), III, 382.
Pocion sedante amoniacal (Hecker), III, 382.
» sedante de digital, III, 382.
» de simaruba opiada (Lemarchand), III, 383.
» de Spielmann, III, 383.
» de Sthal, III, 383.
» de Stearns, II, 358; III, 383.
» de Stuetz contra el tétanos, III, 383.
» sucinada, III, 383.
» de sucinato de amoniaco, III, 384.
» sudorífica (Remer), III, 384.
» sudorífica amoniacal, III, 384.
» sudorífica antimoniada, III, 384.
» de sulfato de manganeso, I, 438.
» de sulfato de quinina, III, 384.
» de sulfato de quinina (H. DE AM.), III, 385.
» de sustancias fétidas (F. F.), III, 327.
» de tanino, III, 385.
» contra la ténia, III, 347.
» contra la ténia (Deslandes), III, 347.
» tónica, III, 385
» tónica (H. M.), III, 385.
» tónica (H. DE NIÑOS), III, 385.
» tónica (H. DE P.), III, 385.
» tónica (Jahn), III, 385.
» tónica (Lerminier), III, 385.
» tónica (Recamier), III, 386.
» tónica (Vogt), III, 386.
» tónica y astringente, III, 386.
» tónica y astringente (Wendt), III, 386.
» tónica y estimulante (Dubois), III, 138.
» tónica y estomacal, III, 386.
» tónica y excitante (Fiard), III, 386.
» tónica de malato de hierro, III, 386.
» tónica y opiada, III, 386.
» tónica vermífuga, III, 386.

Pocion de trementina, III, 387.
» trementinada (Debreyne), III, 387.
» de trementina contra la ténia (Levache), III, 387.
» de tridacio, III, 387.
» de Trusen contra las hidropesías, III, 387.
» contra las úlceras cancerosas de la boca de los niños (Hunt), III, 348.
» de vainilla (Hersokmann), III, 387.
» de valerianato de zinc (Devay), III, 387.
» vermífuga, III, 111, 387 y 388.
» vermífuga (Stoll), III, 388.
» vermífuga de esencia de trementina, III, 388.
» vermífuga purgante, III, 388.
» vinosa de énula campana (H. DE AL.), III, 388.
» vomitiva, III, 388 y 389.
» vomitiva (Magendie), III, 389.
» vomitiva compuesta, III, 389.
» vomitiva con emético, III, 389.
» vomitiva con ipecacuana, III, 389.
» vomitiva de Magendie (F. P.), III, 389.
» vomitiva de Magendie (Hufeland), III, 389.
» contra los vómitos (Debreyne), III, 347.
» contra los vómitos de las preñadas (Privat), III, 347.
» de Wendt, III, 389.
» de zincater, III, 389.
Polvos, III, 389.
Polvo de abrótano, I, 53.
» absorvente, III, 389, 390 y 458.
» absorvente (Brera), III, 390.
» absorvente magnesiano, III, 390.
» absorvente (Tode), III, 390.
Polvo absorvente y estomacal, III, 390.
» de acacia egipcia, I, 54.
» de acebo, I, 54.
» de acetato de plomo (F. F.), III, 461.
» de acíbar, I, 61; III, 390.
» de acíbar (F. F.), III, 462.
» de acíbar compuesto, III, 390.
» de acíbar compuesto (F. DE L.), III, 390.
» de ácido benzóico (Sundelin), III, 391.
» de ácido benzóico alcanforado, III, 390.
» de ácido caíncico, I, 62.
» de ácido cítrico (F. F.), III, 474.
» de ácido tártrico (F. F.), I, 65; III, 474.
» de acónito, I, 66.
» de acónito borácico (Fritze), III, 391.
» de adelfa, I, 68.
» aeróforo (Hufeland), III, 391.
» aeróforo (Meirieu), III, 450.
» aeróforo marcial (Hufeland), III, 391.
» de agárico blanco (F. F.), I, 69; III, 391.
» de agárico mercurial, III, 391.
» de agárico opiado, III, 391.
» de agave, I, 69.
» de agnocasto, I, 70.
» de agrimonia, I, 70.
» de ajenjo, I, 71.
» de ajenjo marino, I, 72.
» de albahaca, I, 74.
» de albayalde (F. F.), III, 458.
» alcalino gomoso, II, 382.
» de alcanfor, I, 75.
» alcanforado, III, 392.
» alcanforado (F. F.), III, 391.
» alcanforado (H. DE AL.), III, 392.
» alcanforado antimoniado, III, 392.
» de alcaravea, I, 76.

Polvo de alcornoque, I, 76.
» de alholvas compuesto (F. F.), II, 292.
» de Ailhaut, III, 391.
» alimenticio, III, 392.
» de almáciga, I, 78.
» de almidon iodurado contra la ascitis (Burnet), III, 455.
» de almidon y quina aluminoso (Recamier), III, 392.
» de almidon y quina con canela (Recamier), III, 392.
» de almizcle, I, 80.
» de almizcle (F. F.), III, 417.
» de almizcle compuesto, III, 477.
» de almizcle estibio-mercurial (J. P. Frank), III, 392.
» de alquimila, I, 81.
» alterante, III, 392.
» alterante (F. M.), III, 392.
» alterante (Hufeland), III, 392.
» alterante (Sundelin), III, 393.
» alterante (Vogt), III, 393.
» de alumbre (F. F.), III, 417.
» de alumbre calcinado, I, 82.
» de alumbre y canela (Jahn), III, 393
» de alumbre y catecú, III, 393.
» de alumbre y quina (Schoeys), III, 393.
» de alumbre y quina (F. P.), III, 443.
» de alúmina, I, 81.
» aluminoso (H. DE M.), III, 393.
» aluminoso (Perrin), III, 393.
» aluminoso (Recamier), III, 393.
» aluminoso (Vogel), III, 393.
» amargo (Schlesier), III, 393.
» amargo alcalino (Heim), III, 393.
» amargo ferruginoso, III, 402.
Polvo contra la amaurosis (H. DE M.), III, 421.
» de ambar compuesto, III, 394.
» de ambar gris, I, 83.
» de ambar moscado, III, 393.
» de ambarilla, I, 83.
» contra la amenorrea (Fouquier), III, 421.
» contra la amenorrea (Tsuhierchki), III, 421.
» ammonígeno (Ruette), III, 394.
» de amomo racimoso (F. F.), III, 417.
» amoniacal alcanforado, III, 394.
» de angélica, I, 89.
» de angelina, I, 89.
» de angustura verdadera, I, 89.
» de angustura verdadera (F. F.), III, 467.
» de angustura falsa (F. F.), III, 467.
» de anis, I, 90.
» de anís (F. F.), III, 430.
» anodino (Helvetius), III, 394.
» antiácido, III, 394 y 458.
» antiartrítico, III, 394.
» antiartrítico (Hartmann), III, 394.
» antiartrítico (H. DE AL.), III, 394.
» antiartrítico (Marc), III, 394.
» antiartrítico (Richter), III, 395.
» antiartrítico purgante, III, 395.
» antiartrítico purgante (H. M. F.), III, 473.
» antiasmático, III, 395.
» antiasmático (Urban), III, 395.
» antiatrófico (Hufeland), III, 395.
» antiblenorrágico (Eisermann), III, 395.
» anticarcinomatoso (Fr. Cosme), III, 395.

Polvo anticardiálgico (Schubart), III, 395.
» antidiarréico, III, 397.
» antidiarréico (Brera), III, 397.
» anticataléptico (Schroeder), III, 396.
» anticatarral (Burchard), III, 396.
» anticatarral (F. A.), III, 396.
» anticatarral (H. DE AL.), III, 396.
» anticatarral (Jahn), III, 396.
» anticatarral (P. Frank), III, 396.
» anticefálico (Hufeland), III, 396.
» anticlorótico (Dubois), III, 396.
» anticlorótico (H. DE AL.), III, 458.
» anticlorótico (H. DE M.), III, 396.
» anticlorótico (Richter), III, 397.
» anticlorótico (Sta. Maria), III, 397.
» anticolérico, III, 397.
» anticrupal (Kopp), III, 397.
» antidiarréico (Trousseau), III, 397.
» antidotario (Taddei), III, 397.
» antiemético para los niños (Rosen), III, 397.
» antiepsórico, III, 399.
» antiepiléptico (Behrends), III, 397.
» antiepiléptico (Bresler), III, 397.
» antiepiléptico (Hufeland), III, 398.
» antiepiléptico (Hildenbrant), III, 398.
» antiepiléptico (H. DE AL.), III, 398.
» antiepiléptico (Kahleiss), III, 398.
» antiepiléptico (Kircfkoff), III, 398.
» antiepiléptico (Losen), III, 398.
Polvo antiepiléptico (Quincy), III, 398.
» antiepiléptico (Regolo), III, 398.
» antiepiléptico (Rosensthal), III, 399.
» antiepiléptico (Tott), III, 399.
» antiepiléptico de Guteta, III, 433.
» antiepsórico (Bally), III, 399.
» antiepsórico (Chaussier), III, 399.
» antiepsórico (Richter), III, 399.
» antiescrofuloso (Ammon), III, 399.
» antiespasmódico, III, 400.
» antiespasmódico (Brachet), III, 400.
» antiespasmódico (Devay), III, 400.
» antiespasmódico (Duble), III, 400.
» antiespasmódico (H. DE AL.), III, 401.
» antiescrofuloso (F. DE H.), II, 142.
» antiespasmódico (H. DE IT.), III, 400.
» andiespasmódico (Magendie), III, 401.
» antiespasmódico (Recamier), III, 401.
» antiescrofuloso (Rust), III, 399.
» antiescrofuloso (Sichel), III, 400.
» antiespasmódico (Tseleppe), III, 401.
» antiespasmódico (Wepfer), III, 401.
» antiespasmódico amoniacal, III, 401.
» antiespasmódico moscado cinabarino, III, 401.
» antiespasmódico para los niños (Hufeland), III, 401.
» antiespasmódico purgante (Hems), III, 401.
» antifebril compuesto (Brera), III, 402.

Polvo antiflogístico (Rust), III, 402.
» antigastrálgico, III, 402.
» antigastrálgico (Scroeder), III, 402.
» antihéctico (Goelis), III, 402.
» antihelmíntico, III, 402.
» antihelmíntico (Dupuytren), III, 403.
» antihelmíntico (F. N. P.), III, 403.
» antihelmíntico (H. DE M.), III, 403.
» antihelmíntico (H. M. F.), III, 402.
» antihelmínticos de Palacios (F. N. P.), III, 403.
» antihematemésico (Denton), III, 403.
» antihemorrágico (Hecker), III, 403.
» antihemorrágico (Krimer), III, 403.
» antihemorroidal (H. DE AL.), III, 403.
» antiherpético (Biett), III, 403.
» antiherpético (Polya), III, 408.
» antihistérico, III, 403.
» antiictérico (Schneider), III, 403.
» antileucorréico (Rust), III, 404.
» antimetrorrágico (Brera), III, 404.
» antimetrorrágico (Trousseau), III, 404.
» antimonial, III, 404.
» antimonial (F. F.), III, 404.
» antimonial (Sichel), III, 405.
» antimoniales de escamonea (F. E.), III, 429.
» antimoniales de escamonea (F. F.), III, 429.
» antimonial de James, III, 456.
» de antimonio marcial diaforético (Keup), III, 404.
» de antimonio mercurial (Smith), III, 405.
Polvo antineurálgico (J. P. Frank), III, 405.
» antineurálgico (Molinari), III, 405.
» antioftálmico opiado (Sichel), III, 405.
» antioftálmico resolutivo, III, 405.
» antiotorréico (Dr. Bonnafort), III, 405.
» antiperiódico antimonial (Sichel), III, 405.
» antireumáticos (F. DE PLENK), III, 406.
» antireumáticos (H. DE AL.), III, 406.
» antireumáticos (Vogler), III, 406.
» antiséptico (Hartmann), III, 407.
» antiséptico (H. DE AL.), III, 407.
» antiséptico (Rust), III, 407.
» antiséptico de quina (F. E.), III, 413.
» antiséptico de Swediaur (H. DE M.), III, 407.
» antisifilítico (Berg), III, 407.
» antitísico, I, 88; III, 407.
» antitísico (Bories), III, 407.
» antitísico (F. M.), III, 407.
» antitísico (Haly), III, 453.
» antitísico (Hufeland), III, 407.
» antracocali compuesto, III, 408.
» antracocali simple (Polya), III, 408.
» de añil, I, 95.
» de apio, I, 95.
» de apocino, I, 96.
» de aristoloquia, I, 97.
» de aristoloquia (F. F.), III, 470.
» de aristoloquia trilobada, I, 97,
» de arnica (F. F.), III, 470.
» de arnica compuesto (H. DE AL.), III, 408.
» aromático, III, 408.

Polvo aromático (Dupuytren), III, 408.
» aromático (F. P.), III, 408.
» aromático especial, IV, 28.
» aromático estimulante, III, 408.
» aromático con hierro (F. P.), III, 408.
» aromáticos rosados (F. M.), III, 392.
» de arroz (F. F.), III, 408.
» arsenical (Cazenave), III, 409.
» arsenical (Dupuytren), III, 409.
» arsenical (Justamond), III, 409.
» arsenical (Plunquet), III, 409.
» arsenical (Rousselot), III, 409.
» arsenical febrífugo (Boudin), III, 409.
» de artánita, I, 101.
» de artemisa, I, 101.
» de artemisa azucarado, III, 409.
» artrítico amargo, III, 410.
» de asa fétida, I, 102; III, 410.
» de asa fétida (F. F.), III, 451.
» de asa fétida y gálbano compuesto, III, 403.
» de ásaro, I, 102.
» de ásaro (F. F.), III, 477.
» de ásaro compuesto, III, 444.
» de asclepias vencetósigo, I, 103.
» de aspérula olorosa, I, 103.
» astringente, III, 410.
» astringente (Brera), III, 410.
» astringente (F. N. P.), III, 410.
» astringente (Gaubius), III, 410.
» astringente (Griffith), III, 410.
» astringente (H. DE M.), III, 411.
Polvo astringente (Otto), III, 411.
» astringente (Vogt), III, 411.
» astringente hemostático, III, 411.
» astringente opiado, III, 411.
» astringente opiado (Bouchardat), III, 411.
» astringente opiado de Vogel, III, 411.
» atemperante, III, 411 y 412.
» atemperante (Pitschaft), III, 412.
» atemperante de Stalh (F. F.), III, 412.
» contra la atrofia mesentérica (Wendt), III, 421.
» de atropina, III, 412.
» de azafran, I, 105.
» de azafran (F. F.), III, 470.
» azafranado, III, 412.
» de azúcar mercurial, III, 412.
» de azufre y escila (H. M. F.), III, 412.
» de azufre tartarizado (Jahn), III, 412.
» de badiana, I, 109.
» balsámico, III, 412.
» de bálsamo de Tolú (F. F.), III, 420.
» de bardana, I, 113.
» de bardana (F. F.), III, 470.
» de bayas de laurel, I, 232.
» de beleño, I, 116.
» de beleño (Vogler), III, 412.
» de belladona, I, 117.
» de belladona compuesto, III, 412.
» de belladona compuesto (Hufeland), III, 413.
» de belladona opiado, III, 413.
» benedictos para el cáncer (H. DE M.), III, 413.
» de benjuí, I, 118.
» de benjuí (F. F.), III, 420.
» de benjuí (Pii), III, 413.
» de benjuí y almáciga compuesto, III, 449.
» benzóico antimoniado, III, 413.

Polvo benzóico astringente (Geigel), III, 413.
» de Berends, III, 413.
» de Berlin oloroso, III, 414.
» de betónica, I, 119.
» bezoárdicos de Curbo (F. E.), III, 413.
» de bicarbonato de sosa, III, 414.
» de bicarbonato de sosa (F. F.), III, 461.
» de bistorta, I, 121.
» contra el bocio, III, 421.
» de bol arménico (F. F.), III, 414.
» de borax, I, 122.
» de Bresler, III, 409.
» de brionía, I, 123.
» de brionía (F. F.), III, 470.
» de brucina, I, 124.
» de cabezas de adormideras (F. F.), III, 420.
» de cacao compuesto, II, 312.
» de café no tostado, I, 126.
» de cainca, I, 126.
» de cainca (Beral), III, 414.
» de cal (F. F.), III, 417.
» de cal viva, III, 416.
» de calaguala, I, 127.
» contra los calambres de estómago, III, 421.
» contra los calambres de estómago (Wendt), III, 422.
» de cálamo aromático, I, 127.
» de cálamo aromático (F. F.), III, 470.
» para calas (F. M.), III, 463.
» calmante, III, 414.
» calmante (Berends), III, 414.
» calmante (Clarus), III, 414.
» calmante (Cottereau), III, 415.
» calmante (Henning), III, 415.
» calmante (Kopp), III, 415.
» calmante (Marens), III, 415.
» calmante (Vogt), III, 415.
» calmante absorvente (Righini), III, 415.
Polvo calmante contra la coqueluche (Viricel), III, 415.
» de calomelanos (Swediaur), III, 415.
» de calomelanos opiados (H. DE AL.), III, 416.
» de calomelanos con opio (F. P.), III, 416.
» de camedrios, I, 131.
» de canela, I, 131.
» de canela (F. F.), III, 416.
» de canela azucarado (Duc), III, 435.
» de canela blanca (F. F.), III, 416.
» de canela compuesto (F. DE L.), III, 416.
» de canela y gengibre almizclado, III, 455.
» de cantáridas, I, 133.
» de cantáridas (F. F.), III, 416.
» de caña aromática, I, 134.
» de cáñamo de las Indias, I, 135.
» de los capuchinos, III, 416.
» caquéctico, III, 416.
» caquéctico (Hartmann), III, 416.
» de carbon con quina, III, 416.
» de carbon magnesiano, III, 416.
» de carbon vegetal (F. F.), III, 417.
» de carbonato de cal, I, 127.
» de carbonato de cal compuesto (F. DE ED.), III, 417.
» de carbonato de hierro, I, 215.
» de carbonato de magnesia (Frank), III, 417.
» de carbonato de magnesia con la sosa (Nicolás), III, 417.
» de cardamomo (F. F.), III, 417.
» de cardamomo menor, III, 138.
» de cardenillo III, 417.
» de cardo estrellado, I, 138.
» de cardo santo, I, 139.

Polvo de Carignan, III, 417.
» de cariofilea, I, 139.
» de carlina, I, 139.
» carminativo y estomacal, III, 417.
» de cáscara de granada, I, 207.
» de cáscara de naranja, I, 140.
» de cascarilla, I, 140.
» de cascarilla (F. F.), III, 467.
» de castaño de las Indias, I, 140.
» de castóreo, I, 141.
» de castóreo (F. F.), III, 417.
» de castorina, I, 141.
» catártico, III, 417, 418 y 456.
» catártico (H. M.), III, 418.
» catártico febrífugo (H. DE MOMP.), III, 418.
» de catecú, I, 142.
» de catecú (F. F.), III, 462.
» de catecú compuesto (H. DE AL.), III, 418.
» caterético, III, 418.
» caterético (Ammon), III, 418.
» caterético (H. DE M.), III, 419.
» caterético (Rodington), III, 418.
» católicos de escamonea (F. E.), III, 418.
» católicos purgantes (F. E.), III, 418.
» cáustico, III, 418.
» cáustico (Ammon), III, 193.
» cáustico (Dupuytren), III, 409.
» cáustico (Gaudiner), III, 419.
» cáustico (H. DE M.), III, 419.
» cáustico (Kruger), III, 418.
» cáustico (Masius), III, 418.
» cáustico (Plenk), III, 419.
» cáustico de Fray Cosme (F. F.), III, 440.
» cáustico de Rousselot (F. F.), III, 440.
» de cebadilla (F. F.), III, 430.
Polvo de cebolla albarrana, I, 145.
» cefálico (Siedler), III, 419.
» cefálico de tabaco, III, 419.
» de centaura menor, I, 146.
» de centaura menor (F. F.), III, 419.
» de cetrarino (Muller), III, 419.
» cianurado (Henning), III, 419.
» de cianuro de hierro, III, 419.
» de cianuro de oro (Chrestien), III, 419.
» de cianuro de plata, I, 291.
» de cicuta, I, 148.
» de cilantro, I, 149.
» de cinabrio, III, 429.
» de cinco en rama, I, 149.
» de cinoglosa, I, 151.
» de ciprés, I, 151.
» de citrato de cal, I, 128.
» de Claré, III, 419.
» de clavo de especia, I, 152.
» de clemátide, I, 152.
» de cloruro de bario (Swediaur), III, 420.
» de cloruro de manganeso, I, 435.
» de cloruro de oro, III, 420.
» de cloruro de oro y sodio (Magendie), III, 420.
» de cloruro de plata, III, 420.
» de cochinilla, I, 158.
» de cochinilla (F. F.), III, 416.
» de codaga pala, I, 158.
» de codeina, I, 158.
» de cólchico, I, 259.
» contra el cólico saturnino (Harlou), III, 422.
» de colofonia, I, 159.
» de colofonia (F. F.), III, 420.
» de colombo, I, 160; III, 420.
» de colombo (F. F), III, 470.
» de colombo de América, I, 160.

Polvo de coloquíntida, I, 161.
» de coloquíntida (F. F.), III, 420.
» de coloquíntida (H. DE AL.), III, 420.
» de comino, I, 161.
» del conde de Palma, III, 420.
» del conde de Warwick, III, 421.
» de Content, III, 421.
» contraestimulante, III, 425.
» de contrayerba, I, 162; III, 428.
» de contrayerba (F. F.), III, 477.
» contra la coqueluche, III, 422.
» contra la coqueluche (Barchet), III, 422.
» contra la coqueluche (Goelis), III, 423.
» contra la coqueluche (Guersant), III, 422.
» contra la coqueluche (Kahleiss), III, 422.
» contra la coqueluche (Marc), III, 423.
» contra la coqueluche (Pischef), III, 422.
» contra la coqueluche (Sandras), III, 423.
» contra la coqueluche y el catarro nervioso, III, 423.
» cordial, III, 429.
» de coral anodino (Helvetius), III, 394.
» de coral rojo (F. F.), III, 429.
» de coralina, I, 163.
» cornachinos (F. F.), III, 429.
» cornachinos (F. E.), III, 429 y 440.
» de cornezuelo de centeno (F. F.), III, 429.
» de cornezuelo de centeno, I, 164.
» de cornezuelo de centeno compuesto (Szerlecki de Mulhouse), III, 429.
Polvo contra la corea (Bouneau), III, 423.
» corroborante (Werlhoff), III, 429.
» de cortezas de canela de Ceilan, II, 416.
» de corteza de cerezo, I, 147.
» de corteza de olmo (F. F.), III, 477.
» de corteza de quina roja (F. F.), III, 467.
» de corteza de la raiz de granado, I, 207.
» de corteza de simaruba, III, 477.
» de corteza de Winter, I, 165; III, 416.
» cosmético jabonoso, III, 430.
» cosmético jabonoso para las manos, III, 430.
» cosmético para las manos (F. DE WURT.), III, 430.
» de costo, I, 165.
» de couso, I, 166.
» de crémor de tártaro, I, 305.
» de crémor de tártaro (F. F.), III, 417.
» de crémor de tártaro soluble (F. F.), III, 474.
» de creta compuesto (F. DE L.), III, 430.
» de creta compuesto con opio (F. DE L.), III, 430.
» de creta con ruibarbo (Nicolai), III, 430.
» de creta opiados, III, 430.
» contra el crup, III, 423.
» contra el crup (Weber), III, 423.
» de cuajaleche (F. F.), III, 417.
» de cuasia amarga, I, 307.
» de cubebas, I, 166.
» de cubebas (F. F.), III, 430.
» de cúrcuma (F. F.), III, 470.
» de china, I, 168.
» de chinsange, I, 168.
» contra la dentera, III, 423.

Polvo dentífrico, III, 430 y 431.
» dentífrico (Bally), III, 431.
» dentífrico (Charlard), III, 431.
» dentífrico (Chevalier), III, 431.
» dentífrico ácido (Desforges), III, 432.
» dentífr. ácido (Deschamps), III, 432.
» dentífrico (Desirabode), III, 431.
» dentífrico (Dr. Regnard), III, 431.
» dentífrico (F. F.), III, 431.
» dentífrico (H. DE AL.), III, 431.
» dentífrico (H. M.), III, 433.
» dentífrico (Jamet), III, 432.
» dentífrico (Kemerer), III, 432.
» dentífrico (Lefoulon), III, 432.
» dentífrico descolorante (Magendie), III, 433.
» dentífrico (Maury), III, 432.
» dentífrico (Righini), III, 431.
» dentífrico (Toirac), III, 432.
» dentífrico alcalino (Deschamps), III, 432.
» dentífrico alcanforado, III, 432.
» dentífrico antiescorbútico, III, 433.
» dentífrico detersivo, III, 433.
» detersivo desinfectante, III, 433.
» dentífrico inglés, III, 433.
» dentífrico con mirra, III, 433.
» dentífrico negro (Chevalier), III, 431.
» dentífrico peruviano (Poisson), III, 433.
» dentífrico de sangre de drago (F. E.), III, 434.
» dentífrico seco (F. E.), III, 434.
» dentífrico con tanino (Mialhe), III, 433.
» dentífrico tónico, III, 434.
Polvo dentífrico de sulfato de quinina (Pelletier), III, 434.
» depurativo (Jahn), III, 434.
» depurativo (Jaser), III, 434.
» desinfectante, III, 434.
» desinfectante (Meyer), III, 434.
» detersivo (Vogt), III, 434.
» de deutocloruro de mercurio, I, 258.
» diaforéticos, III, 434 y 435.
» diaforético (Richter), III, 435.
» diaforético (Thaer), III, 435.
» diaromaton inglés, III, 435.
» contra la diarrea crónica (J. P. Frank), III, 423.
» digestivo, III, 435.
» digestivo (J. P. Frank), III, 469.
» digestivo (Klein), III, 435.
» digestivo alcalino (Blondeau), IV, 23.
» digestivo compuesto, III, 435.
» digestivo compuesto (Lamery), III, 435.
» digestivo simple (Duc), III, 435.
» de digital, I, 172.
» de digital (F. F.), III, 436.
» de digital (H. M. DE PRUSIA), III, 436.
» de digital compuesto, III, 436.
» de diosma recortada, I, 173.
» diurético, III, 436.
» diurético (Brera), III, 436.
» diurético (H. DE AL.), III, 436.
» diurético (F. F.), III, 437.
» diurético (H. DE ING.), III, 436.
» diurético (Szerlecki), III, 436.
» diurético (Osiander), III, 436.
» diurético atemperante, III, 436.
» diurético opiado (Rust), III, 437.

Polvo diurético resolutivo (Kreysig), III, 437.
» del doctor Odier, III, 437.
» de dorónico, I, 173.
» de Dower, I, 278.
» de Dower (F. E.), III, 437.
» de Dower (F. F.), III, 437.
» de Dower (F. P.), III, 437.
» de Dower (H. DE M.), III, 437.
» de Dower (H. M.), III, 437.
» de draconcio fétido, III, 173.
» de dulcamara, I, 174.
» de Dupuytren contra los herpes fagedénicos ó corrosivos, III, 437.
» ecefráctico, III, 438.
» ecefráctico (Selle), III, 438.
» de elaterina (Bright), III, 438.
» de elaterio, I, 174.
» de elaterio compuesto (Bright), III, 438.
» de eléboro blanco (F. F.), III, 479.
» de eléboro negro, I, 175.
» de eléboro negro (F. F.), III, 477.
» para embalsamar (F. F.), II, 231.
» emenagogo, III, 439.
» emenagogo (Berends), III, 439.
» emenagogo (H. DE AL.), III, 458.
» emenagogo (H. DE IT.), III, 439.
» emético (H. DE M.), III, 439.
» emético (H. M.), III, 439.
» de emetina, I, 177.
» emeto-catártico, III, 439.
» emulsivo purgante (H. M. F.), III, 356.
» de encina, I, 178.
» de enebro, I, 178.
» de eneldo, I, 178.
» contra el engrosamiento de la córnea (Graeffe), III, 424.
» contra los entuertos de las recien paridas, III, 424.
» de énula (H. DE AL.), III, 439.
Polvo de énula campana, I, 179; III, 470.
» contra la epilepsia (Chaberly), III, 424.
» contra la epilepsia (Hufeland), III, 424.
» contra la epilepsia (Kahleiss), III, 424.
» contra la epilepsia (Pitschaft), III, 424.
» contra la epilepsia (Ragolo), III, 425.
» contra la epilepsia (Rosenthal), III, 424.
» contra el eretismo de los nervios del estómago (Wendt), III, 425.
» de erisimo, I, 180.
» errino (Griffith), III, 439.
» errino (Vogt), III, 439.
» de errino astringente, III, 439.
» de errino hemostático, III, 440.
» de errino febrífugo, III, 439.
» de escamonea, I, 181.
» de escamonea antimoniales (F. E.), III, 440.
» de escamonea católicos (F. E.), III, 440.
» de escamonea compuesto, III, 395.
» de escamonea compuesto (F. DE L.), III, 440.
» de escamonea compuesto (Vimmer), III, 440.
» de escamonea y protocloruro de mercurio (F. P.), III, 440.
» escarótico arsenical (F. F.), III, 440.
» escarótico contra los condilomas, III, 441.
» de escila (F. F.), III, 441.
» de escila y azufre (F. P.), III, 441.
» de escila y azufre (H. M. F.), III, 441.
» de escila compuesto (F. DE L.), III, 441.
» de escila compuesto (F. P.), III, 441.

Polvo de escila compuesto (Sthal), III, 441.
» de escila nitrado (Vanhelmont), III, 441.
» de escila para envenenar los ratones, III, 441.
» escilítico mercurial (P. Frank), III, 442.
» de escordio, I, 182.
» contra los espasmos (Brachet), III, 425.
» contra la espermatorrea, III, 425.
» de espigelia contra las lombrices, I, 184.
» de espliego, I, 185.
» de esponja calcinada, I, 184.
» de esponja compuestos, III, 442.
» de estafisagria, I, 186.
» de estaño, I, 186.
» de estaño (F. F.), III, 442.
» estibio-opiado, III, 442.
» estimulante, III, 442 y 443.
» estimulante (Sommervall), III, 443.
» estimulante y nutritivo, III, 443.
» estíptico (Augustin), III, 443.
» estíptico (F. P.), III, 443.
» estíptico de Colbatch, III, 443.
» estomacal, III, 443 y 444.
» estomacal (Birkmann), III, 444.
» estomacal (Vogt), III, 444.
» estornutatorio, III, 444.
» estornutatorio (Flucher), III, 444.
» estornutatorio (Mialhe), III, 444.
» estornutatorio (St. Angel), III, 444.
» estornutatorio (Schneider), III, 444.
» estornutatorio de betónica, III, 444.
» estornutatorio de eléboro, III, 445.
» de estramonio, I, 187.
» de estricnina, I, 188.
Polvo de estricnina (Magendie), III, 445.
» de estricnina y óxido de hierro, III, 445.
» etiópico, III, 445.
» de eupatorio, I, 191.
» excitante, III, 445.
» expectorante, III, 445.
» expectorante (Babeyrac), III, 442.
» expectorante (Berends), III, 445.
» expectorante (Horn), III, 445.
» expectorante (H. DE AL.), III, 445.
» expectorante (Mursinna), III, 446.
» expectorante (Recamier), III, 442.
» expectorante amoniacal, III, 445.
» expectorante antimoniado, III, 446.
» de extracto de regaliz (F. F.), III, 462.
» de Fabe, III, 446.
» febrífugo, III, 446.
» febrífugo (Boullemer), III, 446.
» febrífugo (Chleghorn), III, 446.
» febrífugo (Gola), III, 446.
» febrífugo (Hartmann), III, 446.
» febrífugo (Hecker), III, 446.
» febrífugo (H. DE AL.), III, 447.
» febrífugo estibio-opiado (H. DE IT.), III, 447.
» febrífugo (H. DE ING.), III, 447.
» febrífugo estibiado (H. DE IT.), III, 447.
» febrífugo (H. DE IT.), III, 447.
» febrífugo (Jadelot), III, 447.
» febrífugo (Juncker), III, 447.
» febrífugo (Radius), III, 447.
» febrífugo compuesto (H. M.), III, 447.
» febrífugo francés, III, 446.

Polvo febrífugo con magnesia, (Roucher), III, 448.
» febrífugo opiado (Neumann), III, 448.
» febrífugo de los pobres (H. DE AL.), III, 448.
» febrífugo y purgante (Helvetius), III, 448.
» febrífugo simple (H. M.), III, 448.
» ferruginoso, III, 448.
» ferruginoso (Colombat), III, 448.
» ferruginoso de Menzer (F. P.), III, 448.
» de filipéndula, I, 193.
» de filirea de hoja ancha, I, 193.
» contra las flatuosidades (Heim), III, 425.
» contra las flatuosidades (Santoli), III, 425.
» de arnica, I, 98.
» de flores de ginesta de tintes, I, 203.
» de flores de narciso de los prados, I, 273.
» de florizino, I, 194.
» de Fontaneilles, III, 449.
» de Fordice, III, 449.
» de fraxinela, I, 195.
» fumigatorio, III, 449.
» fumigatorio balsámico, III, 449.
» fumigatorio fétido, III, 449.
» fumigatorio mercurial, III, 449.
» fumigatorio sucinado, III, 474.
» fundente (Clarus), III, 449.
» fundente (Cottereau), III, 449.
» fundente opiado (Jahn), III, 450.
» fundente opiado (Most), III, 450.
» galactopoyético, III, 450.
» de galanga (F. F.), III, 470.
» de galanga mayor, I, 198.
» de gálbano, I, 198.
» de galio, I, 199.
Polvo gaseoso-febrífugo (Breton), III, 450.
» gaseoso-febrífugo (Meirieu), III, 450.
» gaseoso para limonada, III, 450.
» gasífero, III, 472.
» gasíferos ferruginosos (H. DE M.), III, 451.
» gasíferos laxantes (H. DE M.), III, 450.
» gasíferos purgantes (H. DE M.), III, 450.
» gasífero simple, III, 473.
» contra la gastralgia (H. DE M.), III, 425.
» contra la gastralgia (Szerlecki), III, 425.
» contra la gastrodinia (Odier), III, 426.
» de gatuña, I, 200.
» de gayuba, I, 200.
» de gayuba (F. F.), III, 471.
» de genciana, I, 201; III, 451.
» de genciana (F. F.), III, 470.
» de genciana chiraita, I, 201.
» de genciana compuesto, III, 410.
» de gencianino, I, 201.
» de gengibre, I, 202.
» de gengibre (F. F.), III, 470.
» de geofroya de Jamayca, I, 202.
» de goma aluminoso (Leclayse), III, 451.
» de goma amoníaco, I, 204.
» de goma amoníaco (F. F.), III, 451.
» de goma arábiga, I, 205.
» de goma arábiga (F. F.), III, 451.
» de goma gálbano, III, 451.
» de goma quino, I, 205; III, 451.
» de goma quino (F. F.), III, 462.
» de goma quino compuesto (F. DE L), III, 451 y 452.
» de goma quino compuesto (F. P.), III, 451.

Polvo de goma tragacanto, I, 206.
» de goma tragacanto (F. F.), III, 451.
» de goma tragacanto compuesto (F. DE L.), III, 452.
» de goma tragacanto compuesto (F. P.), III, 452.
» gomoso (F. A.), III, 452.
» gomoso alcalino, III, 452.
» gomoso aluminoso (Vogt), III, 452.
» gomoso amigdalino (Haly), III, 453.
» gomoso amigdalino (F. M.), III, 407.
» gomoso mercurial (Mouton), III, 452.
» contra la gota serena, III, 426.
» de graciola, I, 206; III, 452.
» de grana quermes (F. F.), III, 416.
» de guarana, I, 209.
» de guayaco, I, 209.
» de guayaco (F. F.), III, 452.
» de guayaco opiado (Peraire), III, 452.
» de Guindre, III, 452.
» de gutagamba, I, 210; III, 452.
» de Guteta, III, 453.
» de haba de S. Ignacio, I, 210.
» de Haly, III, 453.
» de Haly (F. M.), III, 407.
» hannoverianos (F. M.), III, 394.
» de helecho macho, I, 211.
» de hematitis, III, 429.
» contra las hemorragias (Krimer), III, 426.
» contra las hemorragias internas y las excisivas, III, 426.
» hemostático (Dr. Benafoux), III, 453.
» hemostático (Graeffe), III, 453.
» hemostático (Malherbe), III, 453.
Polvo hemostático (Mialhe), III, 453.
» de Henning, III, 453.
» de los hermanos Mahon contra la tiña, III, 453.
» de hierro, I, 214.
» de hierro, III, 417.
» de hierro y canela, III, 454.
» hidragogo, III, 454.
» hidragogos (F. M.), III, 453.
» hidragogos (Jahn), III, 454.
» contra la hidropesía, III, 426.
» de hinojo, I, 223.
» de hinojo y negrilla compuesto (F. Wirt.), III, 450.
» de Hirschel, III, 454.
» de hojas de acónito (F. F.), III, 431.
» de hojas de beleño (F. F.), III, 430.
» de hojas de belladona (F. F.), III, 430.
» de hojas de díctamo crético (F. F.), III, 471.
» de hojas de naranjo, I, 272.
» de hojas de naranjo (F. F.), III, 430.
» de las hojas de narciso de los prados, I, 273.
» de hojas de nogal, I, 274.
» de hojas de sen (F. F.), III, 430.
» de las hojas de soldanela de mar, I, 340.
» de hojas de té, III, 471.
» de hollin, I, 224.
» de hongo de Malta, I, 224.
» de hueso de jibia, III, 454.
» de Hufeland, III, 454.
» de Hufeland contra la diarrea de los niños, III, 455.
» de imperatoria, I, 225.
» imperial de Lemery, III, 455.
» contra el impétigo (Biett), III, 426.
» de incienso, I, 225.
» de incienso (F. F.), III, 451.
» incisivo, III, 395.
» incisivo (F. P.), III, 441.

Polvo incisivo (H. M. F.), III, 412 y 441.
» incicivo (Mongenot), III, 455.
» contra los infartos escrofulosos del cuello (Boynet), III, 426.
» de iodoformo (Bouchardat), III, 455.
» de ioduro de bario (Magendie), III, 455.
» de ioduro de plomo, III, 455.
» de ioduro de hierro y quinina, I, 313.
» de ipecacuana, I, 228.
» de ipecacuana (F. F.), III, 455.
» de ipecacuana de la Carolina, I, 229.
» de ipecacuana, calomelanos y opio (Ellis), III, 455.
» de ipecacuana compuesto (F. DE L.), III, 455.
» de ipecacuana con opio (F. E.), III, 437.
» de ipecacuana y ruibarbo III, 456.
» de jalapa, I, 229.
» de jalapa (F. F.), III, 470.
» de jalapa anaranjado compuesto, IV, 27.
» de jalapa compuesto, III, 456.
» de jalapa compuesto, III, 456.
» de jalapa compuesto (F. E.), III, 456.
» de jalapa compuesto (F. DE L.), III, 456.
» de jalapa y escamonea, III, 418.
» de jalapa y soldanela compuesto, III, 454.
» de James, III, 456.
» de James (F. F.), III, 404.
» de James (F. P.), III, 456.
» de gengibre, I, 230.
» de juncia avellanada, I, 230.
» de Kaempf, III, 456.
» de Katrimer, III, 456.
» de Kleist, III, 456.
Polvo de Knox, III, 457.
» contra la laringitis membranosa (Mignot), III, 426.
» laxante, III, 457.
» laxante y atemperante (H. DE AL.), III, 457.
» de Leayson (F. F.), II, 159.
» de leche, III, 457.
» de leño aloes), III, 452.
» para limonada gaseosa de citrato de magnesia (Maury), III, 43.
» de linaza (F. F.), III, 457.
» de liquen, I, 236.
» de liquen azucarado (Robinet), III, 457.
» de liquen islándico (F. F.), III, 457.
» de lirio (F. F.), III, 470.
» de lirio compuesto, III, 458.
» de lirio de Florencia, I, 236.
» de liriodendro, I, 238.
» de litargirio (F. F.), III, 417.
» litontríptico (H. DE AM.), III, 458.
» de lupulina, I, 239.
» de lupulina (Magendie), III, 458.
» de lúpulo, I, 239.
» de llanten, I, 240.
» de madar, I, 240.
» de la madre de perlas, III, 429.
» de magnesia blanca (F. F.), III, 458.
» de magnesia compuesto, III, 458.
» de malato de hierro, III, 458.
» de malvabisco, I, 244.
» contra las manchas de la córnea (Guepin), III, 426.
» de manzanilla, I, 247.
» de manzanilla (F. F.), III, 470.
» maogon febrífugo, I, 247.
» de maravilla de noche, I, 247.
» de Marc, III, 459.
» marcial (H. DE AL.), III, 458.

Polvo marcial aromático (H. DE AL.), III, 458.
» marcial aromático (Jourdan), III, 458.
» de maro, I, 248.
» de marrubio, I, 248.
» de Marsella, III, 465.
» masticatorio, III, 459.
» de matricaria, I, 249.
» de mechoacan, I, 249.
» de mejorana, I, 250.
» de menta piperita, I, 253.
» de Menzer, III, 459.
» mercurial y de carbonato de magnesia (Cheyne), III, 459.
» mercurial con cicuta (Pistchaft), III, 459.
» mercurial lácteo (Griesselich), III, 460.
» mercurial para las mujeres preñadas, III, 460.
» mercurial opiado (Hufeland), III, 460.
» mercurial opiado (Rust), III, 460.
» de mercurio y creta (H. DE ING.), III, 459.
» de mercurio dulce (F. F.), III, 474.
» de mercurio sacarino (Lagneau), III, 460.
» de la mezcla (H. DE M.), III, 411.
» de mil piés, III, 416.
» de mirra, I, 265.
» de mirra y coral compuesto, III, 429.
» de monesia, I, 266.
» de morfina, I, 267.
» de mostaza (F. F.), III, 460.
» de muérdago, I, 271.
» de musgo de Córcega, I, 271.
» de musgo de Córcega (F. F.), III, 460.
» de musgo de Córcega compuesto, III, 460.
» de musgo marino (Frank), III, 460.
» narcótico y tónico, III, 459.
» nauseoso, III, 461.
Polvo nervino (H. M. F.), III, 477.
» de nitrato de bismuto (Recamier), III, 461.
» de nitrato de plata fundido, I, 293.
» de nitrato de potasa (F. F.), III, 461.
» de nitro, I, 303.
» de nitro alcanforado, III, 461.
» de nitro alcanforado (Swediaur), III, 461.
» de nitro antimonial (Burchard), III, 461.
» de nitro antimoniado y alcanforado (Thaer), III, 461.
» de nuez de agalla, I, 275.
» de nuez moscada, I, 275.
» de nuez vómica, I, 276.
» de nuez vómica (H. DE AL.), III, 461.
» nutritivo, III, 461.
» ocítico (Schmidt), III, 461.
» oftálmico (Beer), II, 174.
» oftálmico (Delille), III, 462.
» oftálmico (F. P.), III, 462.
» oftálmico (Sichel), III, 462.
» de ojos de cangrejos (F. F.), III, 429.
» de Olivencia, III, 406.
» opiado (Spiegel), III, 462.
» de opio, I, 278.
» de opio (F. F.), III, 462.
» de opio y creta, III, 462.
» de opoponaco, I, 279.
» de opoponaco (F. F.), III, 451.
» de orégano, I, 279.
» de oro, I, 279.
» de óxido blanco de zinc, III, 463.
» de óxido de magnesio, I, 241.
» contra la ozena (Trousseau), III, 426.
» de paciencia, I, 282.
» de paciencia (F. F.), III, 470.
» contra las palpitaciones del corazon, III, 427.
» del papa Benedicto (F. M.), III, 463.

Polvo para corregir la mala calidad de la leche, III, 463.
» para los niños, III, 463.
» para los niños (Hufeland), III, 463.
» para tisana extemporánea (Chaussier), III, 464.
» de pareira brava, I, 283.
» de pareira brava (F. F.), III, 468.
» para las partes escoriadas, IV, 128.
» pectoral (H. M. F.), III, 464.
» pectoral (Schneider), III, 464.
» pectoral (Wedel), III, 464.
» de pelitre, I, 285.
» de pelitre (F. F.), III, 470.
» de peonía, I, 285.
» de peonía (F. F.), III, 470.
» contra las pérdidas seminales, III, 425.
» contra las pérdidas seminales (Heim), III, 427.
» de perejil, I, 286.
» de peróxido de manganeso, I, 434.
» de peróxido de manganeso (F. F.), III, 417.
» de persicaria, I, 286.
» de pétalos de violetas (F. F.), III, 470.
» de piedra calaminar, III, 429.
» de Pihorel, I, 130.
» de pimienta, I, 288.
» de pimienta blanca (F. F.), III, 430.
» de pimienta larga (F. F.), III, 430.
» de pimienta negra (F. F.), III, 430.
» de pimienta de Tabasco, I, 289.
» de pimientos, I, 289.
» contra la pirosis (Heim), III, 427.
» de Plummer, antisifilítico y antiescrofuloso, III, 464.
» de polígala alcanforado, III, 465.
Polvo de polígala con magnesia (Schmaltz), III, 465.
» de polígala tartarizado (Ammon), III, 465.
» de polígala de Virginia, I, 297.
» de polígala vulgar, I, 297.
» de polipodio, I, 298.
» de potasa (F. F.), III, 417.
» de primo verticilado, I, 306.
» de Prince, III, 465.
» profiláctico de las viruelas (Rosen), III, 295.
» de proto-citrato de hierro, I, 217.
» de Provenza, III, 465.
» purgante, III, 456 y 465.
» purgante (Bremser), IV, 20.
» purgante (H. DE M.), III, 465.
» purgante (Wolff), III, 465.
» purgante y antihelmíntico (Pringle), III, 466.
» purgante y atemperante, III, 466.
» purgante de citrato de magnesia, III, 466.
» purgante compuesto, III, 466.
» purgante y diurético (Lescure), III, 466.
» purgante y tónico, III, 466.
» contra el prurito de la vulva, III, 427.
» de Quarin contra la tos convulsiva, III, 466.
» de quermes alcanforado (H. DE AL.), III, 466.
» quermetizado (H. DE AL.), III, 445.
» de quina, I, 310.
» de quina aluminoso, III, 467.
» de quina amarilla (F. F.), III, 467.
» de quina calisaya sin epidermis (F. F.), III, 416.
» de quina emetizado (Dr. Gola), III, 467.
» de quina estibiado, III, 467.
» de quina facticio (Hufeland), III, 467.

Polvo de quina é ictiocola, III, 467.
» de quina de Loja (F. F.), III, 467.
» de quina y magnesia, III, 467.
» de quina y morfina (Magendie), III, 467.
» de quinina oftálmico (Sichel), III, 468.
» de quinoidina, I, 311.
» contra la rabia, III, 427.
» de Ragolo, III, 425.
» de raiz de angélica (F. F.), III, 477.
» de raiz de apio (F. F.), III, 470.
» de raiz de arnica, I, 98.
» de raiz de arnica (F. F.), III, 477.
» de raiz de gatuña (F. F.), III, 468.
» de raiz de helecho macho (F. F.), III, 468.
» de raiz de malvabisco (F. F.), III, 468.
» de la raiz de narciso de los prados, I, 273.
» de raiz de paris de cuatro hojas, I, 284.
» de raiz de quasia amarga (F. F.), III, 452.
» de raiz de ratania (F. F.), III, 470.
» de raiz de serpentaria virginiana (F. F.), III, 477.
» de raiz de soldanela de mar, I, 340.
» de raiz de violeta, I, 358.
» de rapóntico de los Alpes, I, 316.
» contra la raquitis (Temple), III, 427.
» de ratania, I, 316.
» refrigerante (Van Mons), III, 468.
» refrigerante y diurético, III, 468.
» de regaliz, I, 317.
» de regaliz (F. F.), III, 468.
» de regaliz compuesto (H. M. F.), III, 464.
Polvo de resina de almáciga (F. F.), III, 420.
» de resina de escamonea, III, 468.
» de resina de guayaco (F. F.), III, 420.
» de resina de guayaco compuesto (Hufeland), III, 468.
» de resina de jalapa, I, 229.
» de resina de jalapa (F. F.), III, 420.
» resolutivo (Berends), III, 469.
» resolutivo (Boinet), III, 469.
» resolutivo (J. P. Frank), III, 469.
» resolutivo (Ivel), II, 173.
» resolutivo (Richter), III, 469.
» resolutivo (Rupipus), III, 469.
» restaurante, III, 469.
» restrictivos (F. E.), III, 469.
» revulsivo (Ivel), II, 173.
» contra la risa convulsiva (Usteinan), III, 428.
» de Roberto Thomas, III, 469.
» de rododendro, I, 318.
» de romero, I, 319.
» de rosas rojas (F. F.), III, 469.
» de Rosen de Rosenstein, III, 470.
» de rubia, I, 320.
» de rubia y quina (Osiander), III, 470.
» de ruda, I, 320.
» de ruibarbo, I, 321.
» de ruibarbo (F. F.), III, 470.
» de ruibarbo con belladona (Hufeland), III, 470.
» de ruibarbo compuesto (F. P.), III, 471.
» de ruibarbo compuesto (H. DE ING.), III, 470.
» de ruibarbo ferruginoso (Sachs), III, 470.
» de ruibarbo y mercurio (H. DE ING.), III, 470.

Polvo de ruibarbo opiado, III, 470.
» de sabadilla, I, 322.
» contra los sabañones (Bandof), III, 428.
» de sabina, I, 322.
» de sabina (F. F.), III, 471.
» sacarino efervescente (Davidson), III, 471.
» de sagapeno, I, 323.
» de sagú, I, 323.
» de sanguinaria del Canadá, I, 329.
» de sangre de drago, I, 325.
» de sangre de drago (F. F.), III, 420.
» de sal amoníaco, III, 471.
» de salvado compuesto (Baudot), III, 471.
» de salep, I, 323; III, 471.
» de salep (F. F.), III, 471.
» contra la salivacion mercurial, III, 428.
» de salicaria, I, 323.
» de salicina, III, 471.
» salino compuesto (H. DE ING.), III, 471.
» de salvia, I, 325.
» de sándalo cetrino, III, 452.
» de sándalo rojo, III, 452.
» de santolina, I, 330.
» de santónico, I, 329.
» de santónico, III, 470.
» de santónico compuesto, III, 472.
» de sasafrás, I, 330.
» de sasafrás (F. F.), III, 452.
» saturnino opiado (Hufeland), III, 472.
» de sáuce, I, 331.
» de sáuce, III, 477.
» de saúco, III, 477.
» sedante (Gumprech), III, 472.
» sedante (H. DE AL.), III, 472.
» sedante (Recamier), III, 472.
» sedante azufrado (Richter), III, 472.
Polvo sedante y diaforético, III, 472.
» sedante de Wetzler, III, 412.
» de Sedlitz, III, 472.
» de Sedlitz compuesto (Planche), III, 473.
» de Seltz, III, 473.
» de sedo acre, I, 333.
» de semillas de hinojo acuático, I, 223.
» de semillas de potentila antihelmíntica, I, 306.
» de sen, I, 333.
» de sen compuesto (F. P.), III, 473.
» de sen compuesto (H. M. F.), III, 473.
» de sen y guayaco (Schneider), III, 403.
» de Sency, III, 421 y 473.
» de serpentaria de Virginia, I, 334.
» de Seyffer, III, 474.
» de simaruba, I, 335.
» de simiente de ameos (F. F.), III, 430.
» de sobreoxalato de potasa (F. F.), III, 474.
» de sublimado corrosivo (F. F.) III, 474.
» de sucino, I, 341.
» de sucino, III, 429.
» de sucino azucarado, III, 474.
» para suero, IV, 54.
» de sulfato de amoníaco, I, 87.
» de sulfato de cobre, I, 156.
» de sulfato de cobre y amoníaco, I, 157.
» de sulfato de estricnina, I, 189.
» de sulfato de hierro, I, 221.
» de sulfato de quinina, III, 474.
» de sulfato de quinina y tabaco (Hug), III, 474.
» de sulfato de sosa compuesto, IV, 29.
» de sulfato de zinc (F. F.), III, 417.

Polvo sulfuroso acídulo (Sundelin), III, 474.
» de sulfuro de antimonio, III, 474.
» de sulfuro de estaño compuesto (F. P.), III, 474.
» sulfuro magnesiano, III, 475.
» sulfuro magnesiano (Biett), III, 474.
» de sulfuro negro de mercurio compuesto (F. P.), III, 475.
» de sulfuro de mercurio y estaño (F. P.), III, 475.
» sulfuro tártrico, III, 475.
» de sumidades de hipericon (F. F.), III, 417.
» de tabaco, I, 342.
» de tanaceto, I, 343.
» de tártaro emético (F. F.), III, 474.
» de tartrato de potasa (F. F.), III, 461.
» de té, I, 346.
» tenífugo (Dupuis), III, 475.
» contra la tiña favosa (Petel), III, 512.
» para teñir el pelo, III, 463.
» para teñir el pelo de negro (Hanmann), III, 464.
» tisanífero, III, 475.
» tónico, III, 475.
» tónico (H. DE AM.), III, 475.
» tónico aloético (Bories), III, 476.
» tónico y astringente (Otto), III, 476.
» tónico de Brera, III, 476.
» tónico de Buchner (Radius), III, 476.
» tónico y estomacal, III, 476.
» tónico y estimulante, III, 476.
» tónico y expectorante de benjuí, III, 476.
» tónico incisivo (Lassone), III, 476.
» tónico purgante, III, 476.
» de Tonquin de Reuss, III, 477.
» de torbisco, I, 347.
Polvo de torbisco (F. F.), III, 477.
» de tormentila, I, 347.
» de tormentila (F. F.), III, 470.
» de trébol de agua, I, 348.
» de los tres sándalos, III, 477.
» de los tres sándalos (F. M.), III, 477.
» de Tribus (F. E.), III, 429.
» de Tribus (F. F.), III, 429.
» de turbit, I, 350.
» contra las úlceras cancerosas (Rust), III, 428.
» para las úlceras del cuello de la matriz (Boinet), III, 428 y 464.
» de vainilla, I, 352.
» de vainilla (F. F.), III, 477.
» de valeriana, I, 352.
» de valeriana (F. F.), III, 477.
» de valeriana aromático (H. M. F.), III, 477.
» de valerianato de zinc (Devay), III, 400.
» de vara de oro, I, 353.
» contra las vegetaciones (Vidal de Cassis), III, 428.
» de vencetósigo (F. F.), III, 477.
» de vetiver, I, 356.
» vermífugo, III, 477 y 478.
» vermífugo (Beek), III, 478.
» vermífugo (Brugnatelly), III, 478.
» vermífugo (F. F.), III, 478.
» vermífugo (Goelis), III, 479.
» vermífugo (H. DE AL.), III, 479.
» vermífugo (H. M. F.), III, 402.
» vermífugo de asa fétida (Augustin), III, 479.
» vermífugo de estaño, III, 479.
» vermífugo mercurial (F. F. DE 1818), III, 479.
» vermífugo purgante (Bally), III, 479.
» vermicida, III, 478.

Polvo de Vernix, III, 479.
» de Vichy, III, 479.
» de Viena (F. F.), II, 124.
» contra las viruelas, III, 428.
» de vitriolo compuesto, III, 479.
» vomitivo, III, 480.
» vomitivo (Helvetius), III, 480.
» vomitivo (H. DE AL.), III, 480.
» vomitivo compuesto, III, 480.
» de Wendt, III, 480.
» de yaro, I, 358.
» de yaro (F. F.), III, 470.
» de yerba mora, I, 360.
» de zantorriza de hoja de apio, I, 361.
» de zarzaparrilla, I, 362.
» de zarzaparrilla (F. F.), III, 470.
» de zedoaria, I, 362.
» de zedoaria (F. F.), III, 470.
» de zumaque, I, 366.
» de zumaque venenoso, I, 366.
Pomadas, III, 480.
Pomada con aceite de brea (Giraud), III, 480.
» de aceite de croton, III, 480.
» de aceite de hígado de bacalao (Carron de Villards), III, 480.
» de aceite de hígado de bacalao (Brefeld), III, 480.
» de aceite volátil de almendras amargas, III, 481.
» de acetato de morfina, III, 481.
» de acetato de plomo, I, 295; III, 481.
» de acíbar, I, 61; III, 481.
» de ácido arsenioso, III, 481.
» de ácido fosfórico, I, 195; III, 481.
» de aconitina, I, 66.
» de aconitina (Turnbull), III, 481.
» de acónito, III, 481.
Pomada contra el acne endurecido, III, 502.
» contra el acne rosado (Boinet), III, 502.
» de álamo negro, I, 73.
» alcalina, III, 482.
» alcalina (Biett), III, 482.
» alcalina (Brierre de Boismont), III, 481.
» alcalina alcanforada (Cazenave), III, 481.
» alcalina compuesta (Biett), III, 482.
» alcalina de Cullerier (F. P.), III, 482.
» alcalina opiada (Gibert), III, 482.
» alcanforada, III, 482.
» alcanforada (Cazenave), III, 482.
» alcanforada (Raspail), III, 482.
» de Alibert, III, 482.
» aloética (Rognetta), III, 483.
» contra la alopecia, III, 503.
» contra la alopecia (Schneider), III, 502.
» amarilla de fray Cosme, III, 156 y 483.
» contra la amaurosis (Miquel), III, 503.
» amoniacal, III, 483.
» anodina (Bourge), III, 483.
» anticancerosa (Plunkett), III, 483.
» antiepsórica, III, 483 y 484.
» antiepsórica (Alibert), III, 484.
» antiepsórica (Denis), III, 484.
» antiepsórica (F. F.), III, 484.
» antiepsórica (Giraud), III, 484.
» antiepsórica (H. M. F.), III, 484.
» antiepsórica (H. M.), III, 484.
» antiepsórica (Jasser), III, 485.
» antiepsórica (Pouzin), III, 485.

Pomada antiepsórica (Pringle), III, 485.
» antiepsórica (Thomann), III, 485.
» antiepsórica (Van Der Anwiermulin), III, 484.
» antiepsórica (Zeller), III, 485.
» antiescabiosa (H. DE M.), III, 485.
» antiescrofulosa, III, 485.
» antiescroful. (Rust), III, 485.
» antiespasmódica, III, 485.
» antiespasmódica (H. DE M.), III, 493.
» antiespasmódica (Golfin), III, 486.
» antihelmíntica, III, 486.
» antihemorroidal, III, 486.
» antihemorroidal (Cullen), III, 486.
» antihemorroidal (Vallez), III, 486.
» antihemorroidal (Ware), III, 486.
» antiherpética, III, 486.
» antiherpética (Alibert), III, 486.
» antiherpética (Biett), III, 486 y 487.
» antiherpética (Corbel y Lagneau), III, 487.
» antiherpética (Cullerier), III, 487.
» antiherpética (Chevallier), III, 487.
» antiherpética (Dubois), III, 487.
» antiherpética (Faure), III, 487.
» antiherpética (Fouquier), III, 487.
» antiherpética (Gibert), III, 487.
» antiherpética (H. M.), III, 487.
» antiherpética (H. DE M.), III, 487.
» antiherpética (Lassaigne), III, 488 y 494.
» antiherpética (Ricord), III, 488.
Pomada antiherpética quermetizada, III, 488.
» antimoniada, III, 488.
» de antimonio, I, 90.
» antineurálgica, III, 488.
» antineurálgica (Debreyne), III, 488.
» antineurálgica (Florent), III, 488.
» antioftálmica, III, 488 y 489.
» antioftálmica (Carron de Villards), III, 488.
» antioftálmica (Desmarres), III, 489.
» antioftálmica (Dupuytren), III, 489.
» antioftálmica (Grand Jean), III, 489.
» antioftálmica (Guepin), III, 489.
» antioftálmica (Guttrie), III, 535.
» antioftálmica (H. DE AL.), III, 489.
» antioftálmica (H. M.), III, 535.
» antioftálmica (St. Ives), III, 490.
» antioftálmica de Dessault (F. F.), III, 489.
» antiperiódica (Spinelli), III, 490.
» antipruriginosa (Gibert), III, 490.
» antisifilítica, III, 490.
» antisifilítica (Gibert), III, 490.
» antisifilítica (Rust), III, 490.
» antracocali (Gibert), III, 491.
» aromática (Cazenave), III, 491.
» de arseniato de hierro, I, 99.
» de arseniato de sosa, III, 491.
» arsenical, III, 491.
» arsenical (Boudin), III, 491.
» arsenical contra los piojos, III, 491.
» de asa fétida, I, 102.

Pomada de asa fétida (Riecken), III, 491.
» astringente, III, 491.
» astringente (Rust), III, 491.
» astringente de agraz, III, 491.
» astringente opiada, III, 492.
» astringente y sedante (Dupuytren), III, 492.
» de atropina, III, 492.
» aurífera (Niel), III, 492.
» de Autenrieth (F. F.), III, 517.
» de Autenrieth (H. M.), III, 517.
» azufrada (F. F.), III, 492.
» de azufre, I, 107.
» de azufre y carbon (Biett), III, 492.
» de azufre y carbon (F. P.), III, 492.
» de bardana, I, 114.
» de Banyer, III, 492.
» de Bareges, III, 492.
» de beleño, III, 481, 493 y 518.
» de beleño (Weber), III, 492.
» de belladona, I, 118; III, 481 y 493.
» de belladona (Cunier), III, 493.
» de belladona (Chaussier), III, 493.
» de belladona (H. DE M.), III, 493.
» de belladona y Saturno (Dupuytren), III, 493.
» de belladona alcanforada (Jadioux), III, 493.
» de Berton, III, 493.
» de bicloroioduro de mercurio, III, 500.
» de Bigker, III, 493.
» de bioduro de mercurio (Hoffmann), III, 526.
» de bismuto, III, 494.
» contra el bocio (Pistchaft), III, 503.
» boratada, III, 494.
» de borax, I, 122; III, 494.
» de borax (Sichel), III, 494.
Pomada de Boyer, III, 494.
» de brea, I, 123; III, 494.
» de brea (Emery), III, 494 y 495.
» de brea (Girault), III, 495.
» de brea (Ricord), III, 495.
» de brea alcanforada (Baumes), III, 495.
» bromurada, III, 495.
» de brumuro de calcio, I, 127.
» de bromuro de hierro, I, 215; III, 495.
» de bromuro de potasio, I, 299; III, 495.
» de bromuro de potasio (Magendie), III, 495.
» de bromuro de potasio bromurado, III, 495.
» de bromuro de sodio, I, 335.
» de cadmio (Radius), III, 495.
» contra la caida de los cabellos, III, 503.
» contra la caida de los cabellos (Ricord), III, 503.
» contra la caida de los cabellos (Dupuytren), III, 503.
» calmante, III, 481, 496 y 545.
» calmante (Fouquier), III, 496.
» calmante (Guepin), III, 496.
» calmante (James), III, 496.
» calmante (Pott), III, 496.
» calmante (Rognetta), III, 496.
» de calomelanos (H. M. F.), III, 496.
» de calomelanos alcanforada (Cazenave), III, 496.
» de calomelanos opiada (H. M. F.), III, 496.
» contra los callos, III, 503.
» de camuesas, III, 496.
» de cantáridas (F. P.), IV, 168.
» de cantaridina, I, 133; III, 497.
» cantaridada, III, 497.
» de caracoles, III, 497.

*

Pomada de caracoles (Rivière), III, 497.
» de carbon animal, I, 137.
» de carbon y flores de azufre (F. P.), III, 497.
» de carbon vegetal, I, 137.
» de carbonato de cobre, I, 155.
» de carbonato de plomo, I, 295.
» de carbonato de plomo (F. E.), III, 497.
» de carbonato de potasa, I, 300.
» de carbonato de potasa y cal (Devergie), III, 497.
» de carbonato de sosa, I, 336.
» de carburo de potasio, I, 302.
» caterética, III, 497.
» caterética (Neumann), III, 497.
» cáustica (Baumes), III, 498.
» cáustica (Graeffe), III, 498.
» de Cazenave, III, 498.
» contra la ceática (Bourge), III, 503.
» de cebadilla (José Gascon), III, 498.
» de cebolla albarrana, I, 145.
» cetrina (F. E.), IV, 163.
» cetrina (F. F.), III, 498.
» cetrina con el aceite de olivas (Planche), III, 498.
» de cianuro de hierro y potasa, I, 216.
» de cianuro de mercurio, I, 256.
» de cianuro de mercurio (Biett), III, 498 y 499.
» de cianuro de mercurio (Cazenave), III, 499.
» de cianuro de mercurio (Parent), III, 499.
» de cianuro de plata, I, 291; III, 499.
» de cianuro de potasio, I, 302; III, 499.
» de cianuro de potasio (Biett), III, 499.
Pomada de cianuro de potasio (H. M. F.), III, 499.
» de cianuro de potasio (Sandras), III, 499.
» de cianuro de zinc, III, 499.
» de cicuta, III, 481 y 499.
» contra la cifosis (Cazenave), III, 503.
» cinabarina, III, 500.
» de Cirillo (F. F.), III, 500.
» de Cirillo (F. P.), III, 500.
» de Cirillo (H. DE M.), III, 500.
» de Cirillo opiada, III, 500.
» de citrato de quinina, III, 500.
» clorada (F. A.), III, 500.
» de clorhidrato de morfina, III, 500.
» de cloroioduro de mercurio, I, 259.
» de cloroioduro de mercurio (Recamier), III, 500.
» cloro mercúrica (Mialhe), III, 500.
» cloro-platínica (Hoefer), III, 501.
» cloro-plómbica (Mialhe), III, 501.
» de cloruro amoníaco mercurial (Biett), III, 501.
» de cloruro de bario, I, 114.
» con el cloruro de cal, III, 501.
» de cloruro de calcio, I, 128; III, 501.
» de cloruro de estaño, III, 501.
» de cloruro de mercurio y amoníaco insoluble, I, 258.
» de cloruro de oro (Chrestien), III, 501.
» de cloruro de oro y sodio, I, 280.
» de cloruro de oro y sodio (Chrestien), III, 502.
» de cloruro de oro y sodio (Magendie), III, 501.
» de cloruro de oro y sodio (Niel), III, 502.
» de cloruro de plata, I, 292.

Pomada de cloruro de plata (Sicard), III, 502.
» de coca de Levante, I, 157.
» de coloquíntida, I, 161.
» de coloquíntida (Chrestien), III, 502.
» de la Condesa, III, 502.
» de cornezuelo de centeno, III, 512.
» cosmética, III, 512.
» cosmética de manteca de cacao (Lange), III, 512.
» de Cottereau (F. P.), III, 529.
» de crema para la cara, III, 512.
» de creosota, III, 512.
» de creosota (Hiff), III, 513.
» de creosota (Max. Simon), III, 513.
» crisócroma (Cottereau y Verdé Delisle), III, 513.
» de Crolius, III, 513.
» contra el crup, III, 504.
» contra el crup (Rademacher), III, 504.
» de delfina, I, 170; III, 513.
» depilatoria, III, 482.
» contra el derrame articular (Biechy), III, 504.
» desecante, III, 513.
» de Dessault (H. DE S. J.), III, 513.
» de deutocloruro de mercurio, I, 258 y 260.
» de deutoioduro de mercurio (Biett), III, 526.
» de deutoioduro de mercurio (H. DE M.), III, 526.
» de deutoioduro de mercurio (Magendie), III, 526.
» de deutóxido de mercurio, I, 262.
» de deutóxido de mercurio (Biett), III, 538.
» de deutóxido de mercurio alcanforada (Monod), III, 538.
» de digital, III, 481 y 513.
» de digitalina, I, 172; III, 513.
Pomada del Dr. Boucheron para hacer crecer el pelo, III, 494.
» ectrótica contra las pústulas variolosas, III, 514.
» contra el eczema (Biett), III, 505.
» contra el eczema (Devergie), III, 504.
» contra el eczema (Velpeau), III, 504.
» contra el eczema y ciertos pruritos (Wienhoffld), III, 504.
» contra el eczema crónico (Mialhe), III, 504.
» contra el eczema de la piel de la cabeza, III, 504.
» de eléboro, III, 514.
» de eléboro blanco, III, 514.
» de eléboro negro, I, 175.
» de énula campana, I, 179.
» epilatoria (Cazenave), III, 514.
» epispástica (Radius), III, 514.
» epispástica alcanforada (Marjolin), III, 514.
» epispástica amarilla (F. F.), III, 514.
» epispástica suave (F. F.), III, 514.
» epispástica suave (Henry y Guibourt), III, 515.
» epispástica con las preparaciones de oro (Niel), III, 515.
» epispástica de torbisco (F. F.), III, 515.
» epispástica verde (F. F.), III, 515.
» contra las erupciones secas (Ricord), III, 504.
» contra las escoriaciones ocasionadas por permanecer en la cama, III, 505.
» de esencia de almendras amargas, III, 515.
» de esperma de ballena, III, 516.
» de espliego (Baumé), III, 516.

Pomada de estafisagria, I, 186; III, 508 y 516.
» de estafisagria (Swediaur), III, 516.
» estibiada (F. F.), III, 517.
» estibiada (Fabre), III, 516.
» estibiada (H. M.), III, 517.
» estibiada (H. DE M.), III, 517.
» estibiada con belladona (Bourge de Rollot), III, 516.
» estibio-ricínica (Vitzmann), III, 517.
» estibio-mercurial (Stannay), III, 517.
» contra la estiomena (Duchesne Duparc), III, 505.
» estimulante (Levacher), III, 517.
» de estramonio, I, 188; III, 481, 493 y 518.
» de estricnina, III, 518.
» de estricnina (Sandras), III, 518.
» excitante (Trussen), III, 516.
» de extracto de belladona, III, 517.
» de extracto de cicuta, III, 518.
» de extracto de Saturno, I, 295.
» de Fabre, III, 518.
» contra el fabus, III, 505.
» febrífuga con sulfato de quinina (Boudin), III, 518.
» ferruginosa contra la erisipela (Velpeau), III, 518.
» filocoma, III, 518.
» de fitolaca, I, 193.
» de fosfato de amoníaco, I, 86.
» de fosfato de mercurio, I, 259.
» de fosfato de mercurio (Albano), III, 518.
» fosforada (Lescot), III, 518.
» fosforada y alcanforada (Cruveilhier), III, 519.
» de fósforo, I, 194.
» de fósforo (F. F.), III, 519.
Pomada contra la fotofobia (Cunier), III, 493.
» de Fournier, III, 519.
» de fuligocali (Deschamps), III, 519.
» de fuligocali sulfurado (Deschamps), III, 519.
» fundente, III, 519.
» fundente (Fabre), III, 519.
» fundente (Lerminier), III, 519.
» de Giacomini, III, 519.
» de Giroux, III, 519.
» de Gondret (F. F.), III, 520.
» de Gondret (F. P.), III, 520.
» de Gondret (H. DE M.), III, 520.
» de Grand Jean, III, 520.
» contra las grietas de los pechos (Bertel), III, 505.
» contra las grietas de los pechos (Chevalhier), III, 506.
» contra las grietas del ano (Deday), III, 505.
» contra las grietas de las manos (Veret), III, 505.
» de guarana, I, 209.
» de Hanay, III, 520.
» de Helmerich, III, 520.
» de Helmerich (F. P.), III, 520.
» de Henke, III, 520.
» de los hermanos Mahon, III, 520.
» contra los herpes (Gibert), III, 506.
» contra los herpes (Mad. Marechale), III, 506.
» contra el herpes circinatus, III, 506.
» contra el herpes tonsurans (Cazenave), III, 506.
» hidriodatada (F. F.), III, 521.
» hidriodatada (F. P.), III, 521.
» hidriodatada y iodurada (Baudelocque), III, 524.
» de hidriodato de amoníaco (Biett), III, 521.
» de hidriodato de amoníaco (Gibert), III, 521.

Pomada hidriodatada (Riecke), III, 521.
» de hidriodato iodurado de potasa (Magendie), III, 521.
» de hidriodato de potasa (H. DE M.), III, 521.
» de hidriodato de potasa y mercurio, III, 521.
» de hígado de azufre, III, 521.
» de hinojo, I, 223.
» de hollin, I, 224; III, 521 y 522.
» de hollin (Blaud), III, 522.
» de hollin (Carron de Villards), III, 522.
» de hollin (Foy), III, 522.
» de hollin (Lagneau), III, 522.
» de hollin (Marinas), III, 522.
» de hollin contra la tiña (Lablache), III, 522.
» contra el impétigo desparramado, III, 506.
» contra los infartos cancerosos (Boinet), III, 506.
» contra los infartos glandulares (Boinet), III, 506.
» contra el intertrigo (Rossen), III, 507.
» de iodhidrargirato de ioduro de potasio, III, 522.
» de iodhidrargirato de mercurio y potasio (Mialhe), III, 523.
» de iodo, I, 226; III, 523.
» de iodo (H. DE M.), III, 523.
» de iodo calmante (Chomel), III, 523.
» de iodoformo, I, 137; III, 523.
» de iodoformo (Glower), III, 523.
» iodo-mercurial alcanforada (Golfin), III, 530.
» iodo-narcótica alcanforada, III, 523.
» iodurada (Baudelocque), III, 523.
» iodurada (F. F.), III, 523.
» iodurada contra la gota (Gendrin), III, 524.
» iodurada jabonosa (Riecke), III, 524.
Pomada iodurada de Lugol (F. P.), III, 524.
» iodurada (Lemasson), III, 524.
» de ioduro de amoníaco, I, 86.
» de ioduro de arsénico, I, 100.
» de ioduro de azufre, I, 227; III, 524.
» de ioduro de arsénico (Biett), III, 524 y 525.
» de ioduro de bario, I, 115.
» de ioduro de bario (Biett), III, 525.
» de ioduro de bario (Radius), III, 525.
» de ioduro de calcio, I, 129.
» de ioduro de hierro, I, 218; III, 525.
» de ioduro de hierro (Pierquin), III, 525.
» de ioduro de iodhidrato de quinina (Righini), III, 525.
» de ioduro de manganeso, I, 437.
» de ioduro de mercurio (H. M.), III, 526.
» de ioduro de plata, I, 292.
» de ioduro de plata (F. DE L.), III, 526.
» de ioduro de plomo, I, 296; III, 526.
» de ioduro de plomo (F. P.), III, 521.
» de ioduro de plomo (H. DE M.), III, 526.
» de ioduro de potasio, I, 227; III, 526 y 527.
» de ioduro de potasio (H. DE M.), III, 521.
» de ioduro de potasio (Magendie), III, 527.
» de ioduro de potasio (Mialhe), III, 527.
» de ioduro de potasio iodurada (Coindet), III, 527.
» de ioduro de potasio iodurado (H. DE M.), III, 527.
» de ioduro de zinc, I, 364.
» de ioduro de zinc (Magendie), III, 527.

Pomada de ioduro de zinc (Ure), III, 527.
» irritante, III, 527.
» irritante (H. M.), III, 528.
» de Jadelot (F. F.), III, 63.
» de James, III, 528.
» de Janin (H. DE S. JUAN), III, 528.
» de Jasser, III, 528.
» de Kopp, III, 528.
» de Krugen Hausen, III, 528.
» de laurel (F. F.), III, 528.
» de laurel real, III, 528.
» contra el líquen (Biett), III, 507.
» de lupulina, I, 239.
» de lupulina (Freake), III, 528.
» de lúpulo, I, 239; III, 528.
» de Lyon, III, 529.
» llamada de los hospitales militares de Francia, contra la sarna, III, 522.
» de manganeso, III, 529.
» de manteca de cacao (Corbel Lagneau), III, 487.
» de manzanas y pasas (F. P), III, 529.
» marcial (Velpeau), III, 518.
» de mejorana, I, 251.
» de Melier, III, 529.
» de meliloto, I, 251.
» contra la mentagra, III, 507.
» mercurial (Bataille), III, 529.
» mercurial (Biett), III, 529.
» mercurial (Dupuytren), III, 529.
» mercurial (F. F.), IV, 172.
» mercurial (F. P.), IV, 172.
» mercurial (Weller), III, 532.
» mercurial amoniacal (Dupuytren), III, 532.
» mercurial amoniacal (Hufeland), III, 530.
» mercurial anodina (Weller), III, 530.
» mercurial astringente (Ritterich), III, 530.
» mercurial con belladona (Desmarres), III, 531.
Pomada mercurial con belladona (P. de Mignot), III, 530.
» mercurial con belladona (Velpeau), III, 531.
» mercurial belladonizada (Sichel), III, 530.
» mercurial belladonizada y alcanforada (J. Cloquet), III, 531.
» mercurial de Cottereau (Jadelot), III, 530.
» mercurial con creosota (Tanesville), III, 531.
» mercurial iodurada (Hanche), III, 531.
» mercurial laudanizada, III, 531.
» mercurial de manteca de cacao, III, 531.
» mercurial con manteca de cacao de Planche (F. P.), III, 531.
» mercurial opiada, III, 532.
» mercurial suave (F. P.), III, 530.
» mercurial simple (F. F.), IV, 172.
» mercurial con zinc (Vogel), III, 531.
» de mercurio dulce, I, 257; III, 532.
» de mercurio dulce (Cazenave), III, 501.
» de mercurio dulce (F. P.), III, 532.
» mineral, III, 532.
» de monesia, I, 267; III, 532.
» de morfina, III, 532.
» de morfina (Sandras), III, 532.
» de naftalina, I, 272.
» de naftalina (Emery), III, 533.
» de nata, II, 127.
» nervina (F. F.), IV, 174.
» contra las neuralgias (Calve), III, 507.
» contra las neuralgias (Debourge), III, 507.
» contra las neuralgias (Debreyne), III, 533.

Pomada contra la neuralgia facial (Fouquier), III, 507.
» contra la neuralgia facial (Brookes), III, 507.
» nitrada (F. E.), III, 539.
» de nitrato de estricnina (Wendt), III, 533.
» de nitrato de mercurio, I, 261; III, 533.
» de nitrato de mercurio (Dubois), III, 533.
» de nitrato de plata, III, 533.
» de nitrato de plata (Cazenave), III, 533.
» de nitrato de plata (Guepin), III, 534.
» de nitrato de plata (Guthrie), III, 533.
» de nitrato de plata (H. M. F.), III, 534.
» de nitrato de plata (Jobert), III, 534.
» de nitrato de protóxido de mercurio y amoníaco, I, 162.
» nítrica (F. F.), III, 539.
» nítrica (F. P.), III, 539.
» de nogal, III, 534.
» de nogal (Negrier), IV, 137.
» de nuez de agalla, I, 275; III, 534.
» nutrida (F. F.), IV, 174.
» obstétrica (Chaussier), III, 534.
» contra la otorrea crónica (Meniere), III, 507.
» oftálmica, III, 534, 535 y 538.
» oftálmica (Carron de Villards), III, 535.
» oftálmica (Cunier), III, 535.
» oftálmica (Desmarres), III, 535.
» oftálmica (F. P.), III, 535.
» oftálmica (Guthrie), III, 533 y 535.
» oftálmica (H. DE M.), III, 535.
» oftálmica (Jadelot), III, 535.
» oftálmica (Lyon), III, 536.
» oftálmica (Regente), III, 536.
Pomada oftálmica (Scarpa), III, 536.
» oftálmica (Sichel), III, 489, 536 y 542.
» oftálmica (St. Ives), III, 490.
» oftálmica (Velpeau), III, 490 y 536.
» oftálmica (William Adams), III, 537.
» oftálmica blanca de Aguilera (H. DE M.), III, 537.
» oftálmica de Dessault (H. DE M.), III, 537.
» contra la oftalmia escrofulosa, III, 507.
» oftálmica excitante (Rust), III, 537.
» oftálmica con hollin (Carron de Villards), III, 537.
» oftálmica de Janin (H. DE M.), III, 536.
» oftálmica de tucia (H. DE M.), III, 537.
» opiada, III, 537 y 538.
» de oro, I, 279.
» de oro (Legrand), III, 538.
» de oxicianuro de mercurio, I, 257.
» de óxido de bario, I, 115.
» de óxido de mercurio, III, 538.
» de óxido de plata, I, 293; III, 538.
» de óxido rojo de mercurio, III, 489.
» de óxido rojo de mercurio (Biett), III, 538.
» de óxido de zinc (Cazenave), III, 538.
» de óxido de zinc (Martin Solon), III, 538.
» de óxido de zinc (Schmidt), III, 538.
» oxigenada (F. A.), III, 539.
» oxigenada (F. F.), III, 539.
» oxigenada (F. P.), III, 539.
» oxigenada (H. M.), III, 539.
» para los cabellos (Boucheron), III, 539.
» para los cabellos (Huart), III, 539.

Pomada para la cara, II, 188; III, 539.
» para dilatar la pupila, III, 539.
» para hacer abortar las viruelas, III, 540.
» para los labios (F. F.), II, 131.
» para los reconocimientos, III, 540.
» de Pearson, III, 56.
» de pepino, I, 285.
» de pepinos (Bouron), III, 540.
» de pepinos (Dorvault), III, 541.
» de pepinos (Henry y Guibourt), III, 540.
» de pepinos (Page), III, 540.
» de peróxido de manganeso, I, 245.
» de Peyson, III, 541.
» de picrotoxina, III, 541.
» de Pihorel, III, 541.
» de pimienta, I, 288; III, 541.
» de pimienta (Cazenave), III, 541.
» de Pinel Grandchamp, III, 541.
» contra los piojos, III, 508.
» contra los piojos y las ladillas, III, 508.
» de pirelaina de Emery (F. P.), III, 541.
» de plombagina (Maerken), III, 542.
» de populeon (F. F.), IV, 176.
» de precipitado blanco, III, 542.
» de precipitado blanco y rojo (Gibert), III, 542.
» de precipitado rojo, III, 542.
» de precipitado rojo (Sichel), III, 542.
» de Pringle, III, 541.
» de protoioduro de mercurio, I, 260.
» de protoioduro de mercurio (Biett), III, 525.
Pomada de protoioduro de mercurio (Cazenave), III, 501.
» de protocloruro de mercurio (H. M. F.), III, 496 y 501.
» de protoioduro de mercurio (H. DE M.), III, 525.
» de protoioduro de mercurio (Lugol), III, 525.
» de protoioduro de mercurio (Magendie), III, 525.
» de protoioduro de mercurio de Lugol (F. P.), III, 526.
» de protonitrato de mercurio, III, 533.
» de protonitrato de mercurio (Biett), III, 533.
» contra el prúrigo, III, 508.
» contra el prúrigo (Biett), III, 508.
» contra el prúrigo (Debreyne), III, 508.
» de pulsatila, III, 542.
» purgante (Chrestien), III, 542.
» contra las pústulas de las viruelas, III, 508.
» contra las quemaduras, III, 508.
» contra las quemaduras (Sutro), III, 508.
» de quermes mineral, I, 92.
» de quina amarilla (Rust), III, 542.
» del Regente, III, 542.
» del Regente (F. F.), III, 543.
» de resineona de brea, I, 318.
» resolutiva, III, 543.
» resolutiva (Biett), III, 543.
» resolutiva (Dupuytren), III, 543.
» resolutiva (Lisfranc), III, 543.
» resolutiva (Sundelin), III, 543.
» resolutiva calmante, III, 543.
» resolutiva mercurial, III, 543.
» de Rol, III, 544.

Pomada de romero compuesta, III, 544.
» rosada (F. F.), IV, 177.
» de rosas, III, 544.
» rubefaciente, III, 544.
» rubefaciente de pimienta, III, 541.
» de Rust, III, 544.
» de sabadilla, I, 322.
» contra los sabañones, III, 508.
» contra los sabañones (Berton), III, 505.
» contra los sabañones (Brefeld), III, 509.
» contra los sabañones (Devergie), III, 509.
» contra los sabañones (Knoerlzer), III, 509.
» contra los sabañones (Rust), III, 509.
» contra los sabañones ulcerados, III, 509.
» de sabina, III, 544.
» de San Andrés, III, 483.
» contra la sarna, III, 509 y 510.
» contra la sarna (Emery), III, 510.
» contra la sarna (Forget), III, 510.
» contra la sarna (HOSPITAL), III, 510.
» contra la sarna (Lisson), III, 510.
» contra la sarna (Melier), III, 510.
» contra la sarna (Rolb), III, 510.
» saturnina (F. POLACA), III, 544.
» saturnina alcanforada (Baumés), III, 544.
» saturnina resolutiva (Baumés), III, 544.
» de Saturno, IV, 178.
» de Saturno (H. DE M.), IV, 178.
» de saúco, III, 544.
» sedante, III, 544 y 545.
» sedante (Dupuytren), III, 544.
Pomada sedante (Petrequin), III, 544.
» sedante y abortiva (Debreyne), III, 545.
» sedante antihemorroidal (Debreyne), III, 545.
» de siempreviva de los tejados, I, 335.
» contra la sifilis escrofulosa (Biett), III, 510.
» contra la soriasis (Boinet), III, 510.
» de sulfato de cobre (Desmarres), III, 545.
» de sulfato mercurioso, III, 592.
» de sulfato de mercurio y amoníaco, I, 262.
» de sulfato de quinina, I, 314; III, 545.
» de sulfato de zinc, I, 365.
» sulfoalcalina, III, 545.
» sulfoamoniacal, III, 545.
» sulfojabonosa, III, 520 y 546.
» sulfojabonosa (Lugol), III, 546.
» sulfojabonosa con eléboro, III, 546.
» sulfurada (F. F.), III, 546.
» sulfúrica (Naylor), III, 546.
» sulfuroalcalina, III, 545.
» sulfuroalcalina (Jadelot), III, 545.
» de sulfuro de arsénico, I, 101.
» de sulfuro de arsénico y cal, I, 101.
» de sulfuro de arsénico y calcio (F. P.), III, 546.
» de sulfuro de calcio, I, 130.
» de sulfuro de carbono, III, 546.
» de sulfuro de mercurio, (Biett), III, 546.
» de sulfuro de potasa, I, 305.
» de sulfuro de sodio (F. P.), III, 546.
» de sulfuro de sosa, I, 340.
» sulfurosa, III, 546.
» de la sultana, III, 546.
» de tabaco, I, 342; III, 493.

Pomada de tanato de plomo, I, 297.
» de tanato de plomo (Yott), III, 547.
» de tanino, I, 344; III, 547.
» de tártaro emético, I, 95.
» de Thierry, III, 547.
» contra la tiña, III, 511.
» contra la tiña (Bories), III, 511.
» contra la tiña (Ordinaire), III, 511.
» contra la tiña (Pinel Granchamp), III, 511.
» contra la tiña con carbon animal (H. DE M.), III, 511.
» contra la tiña con carbon vegetal (H. DE M.), III, 511.
» contra la tiña favosa (Petel), III, 512.
» de Todde, III, 547.
» de torbisco, I, 347.
» de torbisco (H. DE M.), III, 547.
» de torbisco estibiada (Terborgh), III, 547.
» de tormentila, I, 348.
» trementinada (Debreyne), III, 547.
» de tucia (F. F.), IV, 180.
» de tucia (F. P.), IV, 180.
» de tuétano de vaca, III, 547.
» de turbit (Alibert), III, 547.
» de turbit mineral, I, 263; III, 547.
» de turbit mineral (Swediaur), III, 547.
» de veratrina (Terrier), III, 548.
» de veratrina de Magendie (H. DE M.), III, 548.
» vermífuga, III, 548.
» vermífuga (Doerffurt), III, 548.
» vexicante de cantaridina, III, 497.
» de la viuda de Farnier, III, 483 y 548.
» de Werlhof, III, 548.
» de Willam, III, 548.
Pomada de Witzmann, III, 548.
» de yemas de álamo, III, 548.
» de yerba mora, I, 160; III, 481 y 493.
» de zinc, III, 549.
» de zinc (Schmidt), III, 549.
» zincada (Schmidt), III, 549.
» zinco plúmbico opiada (Rosenthal), III, 549.
» virginal, III, 502.
» de zumaque venenoso, I, 366.
Ponches, III, 549.
Ponche contra las calenturas nerviosas de los ancianos, III, 549.
» español, III, 549.
» oficinal, III, 549.
Potasa cáustica con cal (F. F.), II, 124.
Prólogo, I, IV.
Protoioduro de manganeso, I, 436.
Protosulfato de manganeso, I, 438.
Pulpas, III, 549.
Pulpa de ajo (F. F.), III, 551.
» de azucena (F. F.), III, 550.
» de azufaifas (F. F.), III, 550.
» de berros (F. F.), III, 550.
» de cañafístula, I, 134.
» de cañafístula (F. F.), III, 549.
» de cañafístula (F. P.), III, 549.
» de cañafístula compuesta, III, 550.
» de cañafístula para lavativas, III, 550.
» de cebolla albarrana (F. F.), III, 550.
» de cebollas comunes (F. F.), III, 550.
» de cebolla de lirio (F. F.), III, 550.
» de cicuta (F. F.), III, 550.
» de cinosbastos, I, 151; III, 550.
» de ciruelas (F. F.), III, 550.
» de coclearia (F. F.), III, 550.
» de dátiles (F. F.), III, 550.
» de escaramujos (F. F.), III, 550.

Pulpa de especies emolientes (F. F.), III, 550.
» de membrillos (F. F.), III, 551.
» de paciencia (F. F.), III, 551.
» de patatas (F. F.), III, 551.
» de raiz de énula campana (F. F.), III, 550.
» de raiz de malvabisco (F. F.), III, 550.
» de rosas rojas (F. F.), III, 550.
» de tamarindos, I, 343.
Pulpa de tamarindos (F. F.), III, 550.
» de tamarindos artificial, III, 551.
» de zanahoria (F. F.), III, 551.
Purgantes, III, 551.
Purgante acídulo, III, 551.
» antilechoso, III, 551.
» de calomelanos, III, 551.
» drástico (Andral), III, 551.
» de Grant, III, 551.
» lechoso, III, 551.
» vermífugo, III. 552.

Q.

Quintas esencias, IV, 5.
Quinta esencia de ajenjos, IV, 5 y 65.
Quinta esencia antiepsórica, II, 35.

R.

Racaout (H. DE M.), II, 312.
» de los árabes, II, 312.
Raices aperitivas (F. F.), II, 288.
Ratafías, IV. 5.
Ratafía de ajenjos, IV, 5.
» de alcaravea compuesta, IV, 6.
» de angélica, IV, 6.
» de angélica y cilantro compuesta, IV, 6.
» de anís, IV, 6.
» de anís compuesta, IV, 6.
» de anís destilada, IV, 6.
» aniseta de Burdeos, IV, 6.
» antiescorbútica, IV, 9.
» de azafran compuesta, IV, 6.
» de azahar, IV, 7.
» de azahar compuesta, IV, 7.
» de azahar destilada, IV, 7.
» de benjuí, IV, 10.
» bitter de los holandeses y amargo de los alemanes, IV, 7.
» de cacao, IV, 7.
» de café, IV, 8.
» de café destilada, IV, 8.
Ratafía de canela, IV, 8.
» de los Caribes, IV, 8.
» de cáscara de naranja, IV, 8.
» de cáscara de naranjas amargas, IV, 8.
» de cáscara verde de nuez, IV, 8.
» de claveles, IV, 9.
» del comendador de Coumartin contra las arenillas, IV, 9.
» elefante, IV, 10.
» elefantina, IV, 10.
» de enebro, IV, 8.
» de enebro destilada, IV, 6 y 8.
» de enebro sin destilar, IV, 6.
» de frambuesas, IV, 9.
» de frutos, IV, 9.
» de grosellas, IV, 9.
» de grosellas negras, IV, 9.
» de guindas, IV, 9.
» de guindas agrias compuesta, IV, 9.
» de huesos, IV, 9.
» de limon destilada, IV, 10.

Ratafía de membrillos, IV, 10.
» de menta, IV, 8.
» de quina, IV, 10.
» de rosas, IV, 10.
» de té, II, 53.
» de Tolú, IV, 10.
» de vainilla, IV, 10.
Remedios, IV, 11.
Remedio contra los accidentes por los hongos, IV, 13.
» contra las afecciones crónicas de las articulaciones (Purmann), IV, 11.
» antigotoso (Lucas), IV, 14.
» antigotoso (Thaer), III, 194.
» antihemorroidal (Vallez), IV, 11.
» árabe, II, 420.
» astringente tónico (Putegnat), IV, 11.
» contra el bócio (Dr. Coindet), IV, 11.
» contra el cáncer (Landolfi), IV, 12.
» contra los carbunclos, IV, 11.
» de los Caribes, IV, 8.
» del cura Chancé, IV, 19.
» contra la diarrea, IV, 13.
» contra la disenteria (Quarin), IV, 19.
» contra la disenteria maligna (Quarin), IV, 20.
» contra el envenenamiento por los hongos, IV, 13.
» contra la epilepsia (Marochetti), IV, 12.
» contra el escirro y el cáncer (Reitz), IV, 12.
» febrífugo (Foldi), IV, 19.
» contra las flores blancas (Dr Kopp), IV, 14.
» contra la gota, II, 397; IV, 14.
» contra la gota (Turck), IV, 14.
» contra la lombriz solitaria (Madama Nouffer), IV, 19.
» contra las pecas, IV, 14.
» de Pradier, II, 111.
» preservativo contra las cicatrices de las viruelas (Thielmann), IV, 21.
Remedio preservativo de Hudson para los dientes y las encías, IV, 19.
» de Quarin contra la disenteria, IV, 20.
» contra la rabia, IV, 15.
» contra la rabia (Jacnicher), IV, 15.
» contra los sabañones (Pougens), IV, 19.
» contra la ténia (Alibert), IV, 16.
» contra la ténia (Bourdier), IV, 16.
» contra la ténia (Dubois), IV, 15.
» contra la ténia (Dupuis), IV, 16.
» contra la ténia (Levacher), III, 387; IV, 16.
» contra la ténia (Madama Nouffer), IV, 19.
» contra la ténia (Schmidt), IV, 17.
» contra la ténia (Mathieu), IV, 18.
» tenífugo (Schmidt), IV, 17.
» contra el tialismo, IV, 17.
» contra el tialismo de las preñadas, IV, 17.
» contra la tiña (Dr. Barlow), IV, 17.
» contra la tiña (Bicker), IV, 18.
» contra la tisis (Cottereau), IV, 18.
» contra la tisis pulmonar (Hufeland), IV, 18.
» vermífugo (Bremser), IV, 20.
Resina de guayaco, I, 209.
» de soldanela de mar, I, 340.
» verde de torbisco (Coldefy Dorly), III, 154.
» de turbit, I, 350.
Resineona de brea, I, 440.
Revulsivo de mostaza, I, 60.
Robs, IV, 21.
Rob antisifilítico (H. DE M.), IV, 22.
» antisifilítico de Giradoux de St. Gervais, IV, 21.

Rob antisifilítico de Laffecteur, IV, 21.
» antisifilítico de Laffecteur (Bouchardat), IV, 22.
» antisifilítico de Laffecteur (Soubeiran), IV, 21.
» de arándano, IV, 22.
» de Arnoud, IV, 103.
» de belladona (F. F.), I, 11; II, 210.
» de cáscara de nuez (Veret), IV, 22.
» de cerezas, IV, 22.
» de cohombrillo amargo (F. F.), II, 310.
» de corteza verde de nuez (F. F.), II, 310.
» depurativo, IV, 23.
» depurativo (Devergie), IV, 23.
» depurativo (Ricord y Duval), II, 417.
» de espino serval, I, 185; IV, 22 y 23.
» de espino serval (F. F.), II, 310.
Rob de frambuesas, IV, 22.
» de fresas, IV, 22.
» de frutos de saúco, I, 332.
» de grosellas, IV, 22.
» de grosellas (F. F.), II, 310.
» de mirtilo, I, 265.
» de moras, IV, 23.
» de moras (F. P.), IV, 23.
» de naranjo, IV, 23.
» de pasas, IV, 22.
» de saúco, IV, 23.
» de saúco (F. F.), II, 310.
» de ubas (F. F.), II, 310.
» de yezgo, IV, 22.
» de yezgo (F. A.), IV, 23.
Rodomel, III, 105.
» cidoniado, III, 105.
» cidoniado (F. E.), III, 105.
Rodosácaro (F. E.), II. 444.
Rosoli de quina (Pierquin), IV, 95.
» de las semillas, IV, 6.
Rusma de los orientales, III, 58.
» de los turcos, III, 159.

S.

Sacarocali (Blondeau), IV, 23.
Sacarolados, III, 23.
Sacarolado de aceite de croton, IV, 23.
» de acónito, IV, 26.
» de almendras, IV, 24.
» de alumbre, IV, 24.
» de beleño, IV, 26.
» de belladona, IV, 26.
» de caracoles (Mouchon), IV, 25.
» de cicuta, IV, 26.
» de citrato de hierro (Beral), IV, 26.
» de cuerno de ciervo (Mouchon), IV, 25.
» de digital fresca, IV, 26.
» emenagogo, IV, 26.
» de estramonio, IV, 26.
» expectorante, IV, 26.
Sacarolado de gelatina de líquen (Beral), IV, 27.
» gomoceroso de Noel Thiaville, IV, 26.
» de hipocolia, IV, 27.
» de jalapa compuesto, IV, 27.
» de líquen, IV, 27.
» de magnesia, III, 458.
» de óxido de zinc, III, 463.
» de quina (Goldefy), IV, 27.
» de ruda, IV, 26.
» de sabina, IV, 26.
» tónico, IV, 28.
Sacaruros, III, 23.
Sacaruro de acónito (Foy), IV, 29.
» albuminoso (Mondiere), IV, 23.
» antiespasmódico, IV, 24.

Sacaruro antihelmíntico, IV, 24.
» astringente (Fossati), IV, 24.
» de beleño (Foy), IV, 29.
» de belladona (Foy), IV, 29.
» de berro de Pará, IV, 25.
» de cainca, IV, 26.
» calmante, IV, 25.
» de caracoles (Arnaud), IV, 25.
» de caracoles (Figuier), IV, 25.
» de carbonato de hierro, IV, 25.
» de cicuta (Foy), IV, 29.
» de citrato de hierro, IV, 26.
» de citrato de hierro para agua ferrurada, IV, 26.
» de cólchico (Foy), IV, 29.
» de cornezuelo de centeno (Foy), IV, 29.
» de cuerno de ciervo (Mouchon), IV, 25.
» de digital (Foy), IV, 29.
» de escila (Foy), IV, 29.
» de esencia de trementina, IV, 29.
» de estramonio (Foy), IV, 29.
» de hipocolia, IV, 27.
» de ipecacuana, IV, 28.
» de musgo de Córcega (Deschamps), IV, 28.
» de musgo marino perlado, IV, 28.
» de oro, IV, 28.
» de pulsatila, IV, 28.
» de resineona, I, 318; IV, 28.
» de ruda (Foy), IV, 29.
» de sabina (Foy), IV, 29.
» de tinturas (Beral), IV, 29.
» de zumos (Foy), IV, 29.
Sales, IV, 29.
Sal esencial de Lagaraye, IV, 29.
» esencial de Lagaraye (F. F), II, 309.
» marcial de Lagresie, IV, 30.
» esencial de limon, IV, 29.
» de Guindre, IV, 29.
» de Lagaraye, I, 310.
» refrigerante (Vauquelin), III, 99.
Sal volátil aromática, IV, 30.
» volátil inglesa, IV, 30.
Salvado de almendras contra los sabañones (Bandoff), III, 428.
» contra los sabañones (Baudot), III, 471.
Saquitos, IV, 30.
» antireumáticos (Marjolin), IV, 30.
Saquito antiséptico, IV, 30.
» aromático, IV, 30.
» contra el bocio, II, 182.
» estomacal, IV, 31.
» de Guichard, IV, 31.
» de ioduro de potasio y clorhidrato de amoníaco, IV, 31.
» resolutivo (Barthez), IV, 31.
» resolutivo (Dumeril), IV, 31.
» resolutivo (Tanchou), IV, 31.
» resolutivo amoniacal, IV, 31.
» contra los tumores de pecho (Tanchou), IV, 31.
Sarmiento de vid, I, 357.
Sedal, I, 332.
Sedlitz powders, III, 472.
Semicupios, IV, 32.
Semicupio emoliente y calmante, IV, 32.
Semillas carminativas, II, 287.
» frias (F. F.), II, 289.
Sinapismos, I, 269; IV, 32.
Sinapismo (F. F.), IV, 33.
» (H. DE M.), IV, 32.
» amoniacal, IV, 32.
» animado, IV, 32.
» cantaridado (F. P.), IV, 32.
» isquiático, IV, 32.
» mitigado, IV, 33.
» para las plantas de los piés, (F. E.), IV, 33.
» de pimienta, IV, 33.
» de rábano, I, 315.
Soda powders, III, 473.
» water (F. F.), II, 39.
Soluciones, IV, 33.

Solucion acética (Houlton), IV, 34.
» de acetato de amoníaco, IV, 33.
» de acetato de barita, I, 114.
» de acetato de morfina, I, 268.
» de acetato de morfina (Magendie), IV, 33.
» de acetato de plata, I, 291.
» de acetato de plomo, I, 294.
» de acetato de plomo (F. DE L.), IV, 38.
» de acetato de plomo (Ricord), IV, 34.
» de ácido acético, I, 62.
» de ácido arsenioso, IV, 34.
» de ácido sulfúrico, I, 108.
» de ácido sulfuroso, I, 108.
» de ácido tártrico, I, 65.
» acuosa de bromo, I, 124.
» acuosa de ioduro de potasio, IV, 47.
» acuosa de opio (Chaussier), IV, 50.
» contra las afecciones herpéticas del conducto auditivo (Meniere), IV, 41.
» alcalina, IV, 34.
» alcohólica de carbonato de amoníaco, IV, 34.
» alcohólica de carbonato de potasa, IV, 66.
» alcohólica de creosota, I, 166; IV, 42.
» alcohólica de deutoioduro de mercurio (H. DE M.), IV, 47.
» alcohólica de deutoioduro de mercurio (Magendie), IV, 47.
» alcohólica de elaterina (Morrus), IV, 42.
» alcohólica de morfina, IV, 64.
» de alumbre, I, 82; IV, 34.
» aluminosa (Scudamore), IV, 34.
» aluminosa compuesta (F. DE L.), IV, 34.
» amoniacal (H. DE M.), IV, 34.
Solucion amoniacal fundente (Debreyne), IV, 35.
» anticoréica (Vauters), IV, 35.
» antidisentérica (Bonorden), IV, 35.
» antiepiléptica (Magendie), IV, 35.
» antiepsórica (Derheines), IV, 35.
» antiescrofulosa (H. DE AL.), IV, 35.
» antileucorréica, IV, 35.
» antileucorréica (Ricord), IV, 35.
» antineurálgica (Kopp), IV, 35.
» antineurálgica (Schlesier), IV, 35.
» antiodontálgica (Chapmann), IV, 36.
» antiodontálgica (Kopp), IV, 36.
» antiséptica, IV, 36.
» antisifilítica de Werneck, II, 299; IV, 38.
» antivenérea (Weikard), IV, 36.
» de arseniato de amoníaco, IV, 36.
» de arseniato de amoníaco (Biett), IV, 36.
» de arseniato de magnesia, I, 434.
» de arseniato de quinina, I, 312.
» arsenical (A. Devergie), IV, 37.
» arsenical (Boudin), IV, 36.
» arsenical de Prusia, IV, 37.
» de arsenito de potasa (F. DE L.), IV, 37.
» astringente, IV, 37.
» atrófica (Magendie), IV, 37.
» atrófica con la tintura de digital (Magendie), IV, 37.
» de belladona (Lippic), IV, 38.
» de belladona (Liston), IV, 38.
» de bicloruro de mercurio (F. DE L.), IV, 38.

Solucion de las bolas de Nancy, I, 222.
» boratada (Hufeland), IV, 38
» calmante, IV, 38.
» de Cameron, IV, 38.
» de carbonato de cobre y de amoníaco, I, 155.
» de carbonato de hierro, I, 216.
» de carbonato de potasa (F. DE L.), I, 300.
» de carbonato de potasa de Rosenstein, II, 342.
» de carbonato de sosa, IV, 39.
» de catecú contra los flujos mucosos crónicos, IV, 39.
» caterética, IV, 39.
» cáustica (Mapper), IV, 39.
» cáustica de cloruro de oro (Recamier), II, 124.
» de cianohidrargirato de ioduro de mercurio, I, 256.
» de cianohidrargirato de ioduro de potasio, I, 302.
» cianurada, IV, 39.
» de cianuro de mercurio, I, 256.
» de cianuro de mercurio (F. P.), IV, 39.
» de cianuro de potasio (Lombart), IV, 39.
» de cicutina, I, 148.
» de citrato de morfina, I, 268.
» de citrato de morfina (Magendie), IV, 39.
» citro-muriática (Broussonnet), IV, 40.
» de cloruro de bario, IV, 40.
» de cloruro de bario (F. DE L.), IV, 40.
» de cloruro de bario (Lisfranc), IV, 40.
» de cloruro de bario (Sichel), IV, 40.
» de cloruro de cal alcoholizada (Chevalier), IV, 40.
» de cloruro de calcio, IV, 40.
» de cloruro de calcio (Biett), IV, 40.
Solucion de cloruro de calcio (F. DE L.), IV, 40.
» de cloruro de cobre y amoníaco, I, 155.
» de cloruro de estaño, IV, 41.
» de cloruro de mercurio, II, 26.
» de cloruro de oro y ammonio (Furnari y Deleschamps), IV, 41.
» de cloruro de sosa (F. DE L.), IV, 41.
» de cobre amoniacal (H. DE IT.), IV, 41.
» de Coindet, I, 228.
» concentrada de sublimado (Ricord), IV, 41.
» de creosota (Pigné), IV, 42.
» de deutocloruro de mercurio (F. F.), III, 37.
» de deutocloruro de mercurio (F. P.), III, 37.
» de dextrina, I, 171.
» diurética (Martin Solon), IV, 42.
» escarótica (Freiberg), IV, 42.
» estibiada (Fontaneilles), IV, 43.
» etérea de bromuro de mercurio, IV, 38.
» etérea de deutoioduro de mercurio (Magendie), IV, 47.
» de extracto de zarzaparrilla, IV, 53.
» febrífuga de Broussonnet, IV, 40.
» ferruginosa contra la erisipela (Velpeau), IV, 43.
» de Frieke contra los condilomas, IV, 43.
» de goma, IV, 114.
» de goma amoníaco, IV, 43.
» de goma arábiga, I, 205.
» de goma tragacanto, I, 206.
» contra las grietas de los pechos, IV, 41.
» de Guillot, I, 154.
» de Heim, III, 32.

Solucion de Heincke, IV, 43.
» hemostática, IV, 43.
» contra las heridas hechas durante la diseccion, IV, 41.
» de hidroclorato de morfina, IV, 43.
» de hidroclorato de morfina y codeina, I, 268.
» de Hoefer, I, 294.
» contra las inflamaciones de la boca posterior (Nard), IV, 42.
» iodada para combatir las hidropesías y los abscesos de las articulaciones (Bonnet), IV, 43.
» de iodhidrargirato de ioduro de potasio, IV, 43.
» de iodhidrargirato de potasa (Puche), IV, 44.
» de iodo, I, 226.
» de iodoarsenito de mercurio (Donovan), IV, 44.
» de iodoarseniato de mercurio de Donovan, modificada por Soubeiran, IV, 44.
» de iodo cáustica (Puche), IV, 44.
» iodurada, IV, 44.
» iodurada (Furnari), IV, 45.
» iodurada cáustica, IV, 45.
» iodurada concentrada, IV, 45.
» iodurada para fomento, IV, 45.
» iodurada para inyeccion (Guibourt), IV, 45.
» iodurada para uso exterior (F. P.), IV, 44.
» iodurada rubefaciente, IV, 46.
» iodurada rubefaciente de Lugol (F. P.), IV, 44.
» iodurada sulfurosa (Baumes), IV, 46.
» de ioduro de manganeso, I, 437.
» de ioduro de potasio, I, 227.
Solucion de ioduro de potasio (Cooper), IV, 47.
» de ioduro de potasio (Magendie), IV, 47.
» de ioduro de potasio iodurado (Coindet), IV, 47.
» de ioduro de potasio medicinal, I, 301.
» de ioduro de potasio opiada, IV, 48.
» de ioduro de zinc, I, 364.
» de jarabe de agracejos, IV, 48.
» de jarabe de cerezas, IV, 48.
» de jarabe de frambuesas, IV, 48.
» de jarabe de granadas, IV, 48.
» de jarabe de grosellas, IV, 48.
» de jarabe de limon, IV, 48.
» de jarabe de manzanas, IV, 48.
» de jarabe de naranjas, IV, 48.
» de jarabe de vinagre, IV, 48.
» de jarabe de vinagre con frambuesas, IV, 48.
» de láudano (Cullerier), IV, 48.
» contra las manchas de la córnea (Evermann), IV, 42.
» mercurial (Larrey), IV, 48.
» mercurial etérea (Kopp), IV, 48.
» mercurial (Marryat), IV, 86.
» mercurial (Plison), IV, 48.
» mercurial iodurada (Biett), IV, 48.
» mercurial opiada, IV, 49.
» mercurial resolutiva, IV, 49.
» de miel, I, 264.
» de mostaza negra, I, 269.
» de nitrato de barita, I, 115.
» de nitrato de mercurio, I, 261.
» de nitrato de plata, IV, 50.

Solucion de nitrato de plata (Biett), IV, 49.
» de nitrato de plata (F. P.), IV, 49.
» de nitrato de plata (F. DE L.), IV, 49.
» de nitrato de plata (Hann), IV, 49.
» de nitrato de plata (H. DE AL.), IV, 49.
» de nitrato de plata (Ricord), IV, 50.
» de nitrato de plata (Samson), IV, 50.
» de nitrato de plata cristalizado, I, 293.
» de nitrato de plata contra la erisipela (Higginbottou), IV, 49.
» de nitrato de plata saturada, IV, 50.
» normal de digitalina, IV, 80.
» normal de protoioduro de hierro de Dupasquier (F. P.), IV, 46.
» de nuez vómica (Schwartz), IV, 50.
» odontálgica (Chapmann), IV, 50.
» odontálgica (Kopp), IV, 50.
» oficinal de protoioduro de hierro (Dupasquier), IV, 46.
» oftálmica (Sichel), IV, 50.
» opiada, IV, 50.
» opiada (Ricord), II, 319.
» de opio, I, 278.
» de opio y cicuta contra las vegetaciones sifilíticas, IV, 51.
» de oxalato de amoníaco, I, 87.
» para un baño artificial de Bareges (F. F.), IV, 236.
» de potasa (F. DE L.), IV, 51.
» de potasa cáustica, I, 299; IV, 51.
» de potasa cáustica para callos (Donné), IV, 51.
» profiláctica contra la escarlatina (Hanhemann), IV, 51.
Solucion purgante (H. DE M.), IV, 51.
» radical de ioduro ferroso, IV, 46.
» resolutiva, IV, 51.
» resolutiva calmante, IV, 51.
» de sal amoníaco (Ricord), IV, 52.
» de Scudamore, IV, 52.
» de sesquicarbonato de amoníaco (F. DE L.), IV, 38.
» de sosa efervescente (F. DE L.), IV, 52.
» de Soubeiran, IV, 52.
» de subcarbonato de potasa (Rosenstein), IV, 38.
» de subcarbonato de sosa (Trousseau), IV, 39.
» de sublimado corrosivo (H. DE M.), IV, 52.
» de sucinato de amoníaco, I, 87.
» de sulfato de cobre, I, 156; IV, 52.
» de sulfato de cobre alcanforada (Swediaur), IV, 52.
» de sulfato de cobre y amoníaco, I, 157.
» de sulfato de cobre y amoníaco (F. DE L.), IV, 52.
» de sulfato de veratrina (Magendie), IV, 52.
» de sulfato de zinc (Ideler), VI, 52.
» de sulfuro de antimonio y calcio (F. B.), IV, 53.
» de sulfuro de calcio, I, 130.
» de tartrato de mercurio y potasa, I, 264.
» contra las úlceras de las piernas (Popper), IV, 42.
» contra las vegetaciones sifilíticas (Venot), IV, 42.
» de veratrina (Terrier), IV, 53.
Sondas, IV, 53.
Sucinato de amoníaco impuro, III, 33.
» de manganeso, I, 437.
Sueros, IV, 53.
Suero, IV, 54.
Suero (F. F.), IV, 54.

Suero artificial, IV, 54.
» aluminoso (F. P.), IV, 55.
» aluminoso aromatizado, IV, 55.
» antiescorbútico, IV, 55.
» antiescorbútico (Boerhaave), IV, 55.
» aperitivo (Desbois de Rochefort), IV, 55.
» aperitivo de Van Swieten, IV, 57.
» calibeado, IV, 56.
» clarificado (F. E.), IV, 54.
» de coclearia, IV, 55.
» emetizado, IV, 56.
» facticio, IV, 55.
» gaseoso, IV, 56.
» gaseoso y purgante, IV, 56.
» nitrado, IV, 56.
» nitrado (H. DE M.), IV, 56.
» preparado (F. E.), IV, 53.
» purgante, IV, 56.
» purgante (H. DE AL.), IV, 56.
» sinapizado, IV, 56.
» tamarindado, I, 343; IV, 56.
» tamarindado (H. DE M.), IV, 56.
» de Van Swieten, IV, 57.
» vinoso (J. P. Frank), IV, 57.
» vinoso (Swediaur), IV, 57.
» de Weiss, I, 334.
» de Weiss reformado, IV, 57.
Sulfato de cobre aluminoso (F. F.), III, 192.
» de manganeso, I, 438.
» de potasa ferruginoso, IV, 30.
Sulfhidrato de cal, II, 440.
Sulfito de manganeso, I, 438.
Sulfuro de manganeso, I, 438.
» de sosa líquido, I, 340.
» sulfurado de calcio, I, 440.
Supositorios, IV, 57.
Supositorio aloético, IV, 57.
» anodino (H. DE M.), IV, 57.
» antiespasmódico, IV, 58.
» antihelmíntico, IV, 58.
» antihelmíntico (Swediaur), IV, 58.
» astringente, IV, 58.
» astringente (Reuss), IV, 58.
» astringente opiado, IV, 58.
» calmante, IV, 58.
» calmante (Labordette), IV, 61.
» carminativo, IV, 59.
» de cicuta, IV, 59.
» de coloquíntida, I, 161.
» comun (F. E.), IV, 59.
» de copaiba (Colombat), IV, 59.
» emenagogo (Trousseau), IV, 59.
» emoliente, IV, 59.
» de extracto de ratania, IV, 59.
» contra las hemorroides, IV, 59.
» irritante (F. E.), IV, 59.
» de jabon, IV, 60.
» laxante, IV, 60.
» de manteca de cacao, IV, 60.
» mercurial, IV, 60.
» de mercurio dulce, IV, 60.
» para calmar los dolores hemorroidales, IV, 60.
» para provocar las hemorroides, IV, 60.
» para provocar las hemorroides (Trousseau), IV, 60.
» purgante, IV, 60 y 61.
» de sulfato de quinina (Boudin), IV, 61.
» de ungüento populeon (Labordette), IV, 61.
» vaginal (Gaudriot), IV, 61.
Sustancia de arroz compuesta (H. DE M.), II, 144.

T.

Tabla de autores, IV, 425.
» de las dosis de los medicamentos, I, 48.
Tabletas, III, 165.
» de aceite de croton tiglio, III, 165.
» de aceite de tártagos (Bally y Cadet), III, 165.
» de ácido cítrico (F. F.), III, 184.
» de ácido láctico (Magendie), III, 165.
» de ácido oxálico, III, 165.
» de ácido tártrico (F. F.), III, 184.
» afrodisíacas (Artune), III, 166.
» de almidon opiada, III, 166.
» anticatarrales (Tronchin), III, 167.
» anticatarrales (Vandamme), III, 167.
» antiescrofulosas (Pierquin), III, 167.
» antihelmínticas (H. DE AL.), III, 167.
» antihelmínticas de santonina, III, 187.
» antimoniales de Kumkel (F. F.), III, 167.
» aperitivas (Tode), III, 167.
» de azufre (F. F.), III, 168.
» de azufre (F. P.), III, 168.
» de azufre antirubeólicas, III, 168.
» de azufre compuestas (F. F. DE 1818), III, 168.
» de bálsamo de Tolú, III, 168.
» de bálsamo de Tolú (F. F.), III, 168.
» contra el bocio (Dubois), III, 172.
» de café ioduradas, III, 169.
» de café de Moca ioduradas (F. DEL PIAMONTE), III, 169.
Tabletas de caldo (Cadet), III, 169.
» de carbon (F. F.), III, 170.
» de carbon animal, III, 170.
» de carbon y chocolate de A. Chevalhier (F. P.), III, 170.
» de catecú (F. F.), III, 170.
» de catecú (F. P.), III, 170.
» de catecú y magnesia (F. F.), III, 170.
» de citrato de hierro, III, 171.
» de citrato de magnesia, III, 171.
» de cloruro de cal (Chevalhier), III, 172.
» de cloruro de cal (Deschamps), III, 171.
» de crémor de tártaro soluble, III, 187.
» de Daubenton (F. F.), III, 178.
» desinfectantes de A. Chevalhier, III, 172.
» digestivas d'Arcet (H. DE M.), III, 169.
» digestivas de Vichy (H. DE M.), III, 169.
» digestivas llamadas de Vichy ó d'Arcet (F. F.), III, 169.
» de emetina pectorales (Magendie), III, 173.
» de emetina vomitivas (Magendie), III, 173.
» de escamonea (Bouvieres), III, 173.
» de escamonea y sen, III, 174.
» de esponja quemada (F. F.), III, 174.
» estomacales (Daubenton), III, 175.
» de etíope marcial, III, 175.
» de gelatina de líquen (Beral), III, 175.

Tabletas de gengibre, III, 175.
» de gingseng, III, 176.
» de goma arábiga (F. F.), III, 176.
» gomosas quermetizadas, III, 167.
» de hierro (F. F.), III, 176.
» de ioduro de potasio con café, III, 177.
» de ipecacuana y chocolate (F. F.), III, 178.
» de líquen, III, 179.
» de líquen (Robinet), III, 179.
» de líquen islándico (F. F.), III, 179.
» de lirio, III, 179.
» de magnesia, III, 179.
» de magnesia (F. F.), III, 179.
» de magnesia y catecú (F. F.), III, 180.
» de magnesia y chocolate (Chevalhier), III, 180.
» de malato de manganeso, I, 437.
» de malvabisco (F. F.), III, 180.
» de maná (F. F.), III, 180.
» de maná (Manfredi), III, 181.
» de manteca de cacao, III, 181.
» marciales (H. DE IT.), III, 181.
» marciales (F. F.), III, 176.
» marciales (Sydenham), III, 181.
» de menta inglesas, III, 182.
» de menta piperita, I, 253.
» de menta piperita (F. F.), III, 182.
» mercuriales, III, 182.
» de mercurio dulce (F. F.), III, 183.
» de musgo de Córcega (Deleschamps), III, 183.
» de musgo marino perlado, III, 183.
» de naftalina (Dupasquier), III, 183.
» nitradas, III, 183.
Tabletas de ojos de cangrejos, III, 184.
» de opio, III, 184.
» de óxido de oro, III, 184.
» pectorales (Boubel), III, 185.
» pectorales incisivas, III, 185.
» pectorales incisivas y calmantes (Jobard), III, 185.
» de pelitre (Lacombe), III, 185.
» de piperoide de gengibre (Beral), III, 185.
» de protoioduro de hierro (Dupasquier), III, 177.
» purgantes, III, 174.
» purgantes de chocolate, III, 186.
» purgantes para los niños, III, 186.
» de quermes mineral (F. F.), III, 186.
» de quina (F. F.), III, 186.
» de ratania, III, 186.
» refrigerantes y laxantes de citrato de magnesia, III, 186.
» de ruibarbo (F. F.), III, 187.
» de santonina, III, 187.
» contra la sarna (Boudin), III, 172.
» de Spitzlay, III, 187.
» de subnitrato de bismuto, III, 183.
» de subnitrato de bismuto (Trousseau), III, 184.
» de sulfato de quinina, III, 187.
» de tartrato bórico potásico, III, 187.
» de vainilla, III, 188.
» vermífugas purgantes III, 188.
» vermífugas de santónico, III, 188.
» de vida, III, 188.
» vomitivas, III, 188.
Tafetanes, III, 149.
Tafetan epispástico (Beral), III, 151.
» inglés, II, 282.

Tafetan de Inglaterra (F. F.), II, 282.
» vejigatorio, III, 152 y 154.
» vejigatorio (Beral), III, 153.
» vejigatorio (Goldefy Dorli), III, 154.
» vejigatorio (Deloche), III, 153.
» vejigatorio (Dubisson), III, 152.
» vejigatorio (F. F.), III, 153.
» vejigatorio (Guilbert), III, 153.
» vejigatorio (Tierry), III, 153.
Tanakoub, II, 312.
Tanato de antimonio, I, 440.
Taponamiento, I, 344.
Tartrato de magnesia, I, 440.
» de manganeso, I, 439.
Tes, IV, 61.
Te de abejas contra la estrangurria y retencion de orina (Gordon), IV, 61.
» hemostático (Pierquin), IV, 62.
» de las matronas americanas, II, 353.
» pectoral (Boerhaave), IV, 62.
» de salud, II, 292.
» suizo (F. F.), IV, 62.
» tunka, IV, 62.
Telas, IV, 62.
Tela emplástica epulótica (F. E.), II, 281.
» emplástica impermeable (Dedé), IV, 62.
» de mayo (F. F.), II, 282.
» vejigatoria (Garoste), IV, 63.
Tesoro del pecho, III, 163.
» para la boca, IV, 93.
Tintas, IV, 152.
Tinta amarilla, IV, 153.
» azul, IV, 152.
» encarnada, IV, 153.
» para marcar el lienzo, IV, 153.
» verde, IV, 153.
Tinturas, IV, 63.
Tintura de aceite de croton tiglio, IV, 63.
» de acetato de cal, I, 127.
» de acetato de hierro (Beral), IV, 63.
» de acetato de manganeso, I, 434.
» de acetato de morfina, IV, 64.
» de acetato de morfina (F. P.), II, 344.
» de acetato de estricnina (Radius), IV, 63.
» acética de opio (F. F.), IV, 191.
» de acíbar (F. E.), IV, 97.
» de acíbar (H. DE L.), IV, 64.
» de acíbar compuesta (F. F.), IV, 65.
» de acíbar compuesta (F. DE L.), IV, 64.
» de acíbar compuesta (Virey), IV, 64.
» de acíbar y mirra, IV, 65.
» de acíbar y mirra azafranada (Paracelso), II, 227.
» de aconitina, I, 66; IV, 65.
» acuosa de acónito, I, 66.
» acuosa de ambar gris, I, 83.
» acuosa de laca (F. E.), IV, 89.
» acuosa de rosas (F. E.), II, 357.
» acuosa de ruibarbo, III, 123.
» acuosa de ruibarbo (Spielman), II, 358.
» de aguileña, I, 96.
» de ajenjos (F. DE FERRARA), IV, 66.
» de ajenjos compuesta, IV, 65 y 68.
» de ajenjo de Suiza compuesta (Virey), IV, 66.
» de álamo negro, I, 73.
» alcalina, IV, 66.
» alcalina de asa fétida, IV, 65.
» de alcanfor compuesta, II, 227.

Tintura de alcanfor compuesta (F. DE L.), IV, 66.
» de alcaravea, I, 76.
» alcohólica de acetato de hierro, I, 214.
» alcohólica de acíbar compuesta (F. E.), IV, 64.
» alcohólica de acónito, I, 66.
» alcohólica de ajenjos, I, 72.
» alcohólica de almizcle, I, 80.
» alcohólica de ambar gris, I, 83.
» alcohólica de arnica, I, 98.
» alcohólica de berro de Pará, I, 119.
» alcohólica de cainca amoniacal, IV, 74.
» alcohólica de cáscara de naranja (F. E.), IV, 79.
» alcohólica de castóreo, I, 141.
» alcohólica de corteza de olivo, I, 277.
» alcohólica de digital, I, 172.
» alcohólica de iodo (H. DE M.), IV, 87.
» alcohólica jabonosa de opio (F. E.), IV, 94.
» alcohólica de lúpulo, IV, 89.
» alcohólica de mirra uterina (F. E.), IV, 91.
» alcohólica de mirtilo (Reiss), IV, 91.
» alcohólica de mostaza (Faure), IV, 91.
» alcohólica de opio (F. E.), IV, 94.
» alcohólica de pelitre floja, IV, 95.
» alcohólica de pez griega compuesta (F. E.), IV, 95.
» alcohólica de quina compuesta (F. E.), IV, 67.
» alcohólica de rábano compuesta, IV, 95.
» alcohólica de sucino (F. E.), IV, 97.
» alcohólica de sucino (F. F.), IV, 97.
» alcohólica sulfúrica de genciana compuesta (F. E.), IV, 97.
Tintura alcohólica de valeriana, I, 353.
» alcohólica de yemas de abeto, IV, 100.
» alcohólica de zumaque venenoso, IV, 100.
» alexifarmaca de Huxham (F. E.), IV, 67.
» de algalia, I, 77.
» de almáciga, I, 78.
» de almáciga compuesta, IV, 67.
» de almendras amargas (Horn), IV, 67.
» de almizcle (F. F.), IV, 74.
» de almizcle artificial, IV, 67.
» amarga, IV, 65 y 68.
» amarga (F. A.), IV, 67.
» amarga (F. P.), IV, 67.
» amarga (Stougton), IV, 67.
» de ambar y almizcle, II, 279.
» de ambar balsámica (Dippel), IV, 68.
» de ambar gris (F. F.), IV, 74.
» amoniacal de cainca, I, 126.
» amoniacal cantaridada, IV, 68.
» amoniacal jabonosa, IV, 68.
» amoniacal sucinada, IV, 68.
» amoniacal sucinada (F. P.), IV, 69.
» amoniacal trementinada, IV, 69.
» de amoníaco con ambar (Beral), IV, 68.
» de amoníaco anisada, IV, 68.
» de amoníaco compuesta (F. DE L.), IV, 68.
» de amoníaco con espliego (Beral), IV, 68.
» de angélica, I, 89.
» de angelina, I, 89.
» de angustura verdadera, I, 90.
» de anís, I, 90.
» anisada (Aliber), IV, 69.
» anticólica de Palacios (F. E.), IV, 69.
» antiescorbútica, IV, 95.
» antiescorbútica (F. F., IV, 69.

Tintura antiespasmódica, IV, 70.
» antiespasmódica (Keup), IV, 70.
» antiespasmódica con acetato de potasa (Chrestien), IV, 70.
» antiespasmódica alcanforada (Chrestien), IV, 93.
» antihidrópica (Boerhaave), IV, 70.
» antihistérica (F. M.), IV, 70.
» antimonial (Jacobi), IV, 70.
» antireumática (Blassius), IV, 70.
» antireumática (Zollickoffer), IV, 71.
» antisifilítica (Eichenheimer), IV, 71.
» antitísica (Garmann), IV, 71.
» antivenérea (Falck), IV, 71.
» de aristoloquia trilobada, I, 97.
» aromática (Adorne), IV, 71.
» aromática (F. A.), IV, 71.
» aromática (F. F.), IV, 71.
» aromática de arnica, IV, 72.
» aromática sulfúrica (F. F.), IV, 72.
» de asclepias vencetósigo, I, 103.
» de asa fétida, I, 102.
» de asa fétida (F. E.), IV, 97.
» de asa fétida (F. F.), IV, 73.
» de asa fétida (F. DE L.), IV. 83.
» de asa fétida (Van Mons), IV, 83.
» de asa fétida compuesta, IV, 72.
» contra las ascárides (Dorfmueller), IV, 78.
» astringente (Gibert), IV, 72.
» de atropina, II, 343.
» de atropina, IV, 72.
» de azafran, I, 105.
» de azafran (F. F.), IV, 74.
» balsámica (F. F.), IV, 72.
» balsámica para las encías, IV, 73.
» de bálsamos, IV, 73.
» de bálsamo de copaiba, I, 110.
Tintura de bálsamo del Perú, I, 111.
» de bálsamo de Tolú, I, 111.
» de bálsamo de Tolú (F. F.), IV, 73.
» de benjuí, I, 118.
» de benjuí (F. E.), IV, 97.
» de benjuí (F. F.), IV, 73.
» de benjuí compuesta (F. DE L.), IV, 73.
» de benjuí compuesta (Swediaur), IV, 73.
» de berro de Pará, I, 119.
» de Bestucheff, I, 218.
» de Bestucheff (F. F.), IV, 77.
» de Boerhaave, IV, 73.
» de brucina, I, 124.
» de brucina (Magendie), IV, 74.
» de bulbo de cólchico, I, 159; IV, 78.
» de bulbo de cólchico (F. F.), IV, 95.
» de bulbo de escila (F. F.), IV, 95.
» de cainca, I, 126; IV, 74.
» de cálamo aromático compuesta, IV, 74 y 78.
» calmante (Herisson), IV, 74.
» contra la calvicie (Dr. Landerer), IV, 79.
» de canela, I, 132.
» de canela (F. F.), IV, 74.
» de canela y ambar moscado, IV, 74.
» de canela compuesta (F. DE L.), IV, 75.
» de canela con cicuta (Kopp), IV, 74.
» de canela y sándalos compuesta, II, 218.
» de cannabina, II, 433.
» cantaridada, IV, 75.
» de cantáridas, I, 133.
» de cantáridas (F. E.), IV, 75.
» de cantáridas (F. F.), IV, 75.
» de cantueso, I, 134.
» de caña, I, 134.

Tintura de carbonato de potasa y hierro líquido (F. E.), IV, 81.
» de cardamomo menor, I, 138.
» de cardamomo compuesta (F. DE L.), IV, 75.
» de cardo santo, I, 139.
» de cariofilea, I, 139.
» de cascarilla, I, 140.
» de cascarilla (F. F.), IV, 74.
» de castaño de Indias (Jobert), IV, 76.
» de castóreo, IV, 74.
» de castóreo (F. E.), IV, 97.
» de catecú, I, 142.
» de catecú (F. F.), IV, 95.
» de catecú compuesta (F. P.), IV, 76.
» de cebolla albarrana, I, 145
» de centaura menor, I, 146.
» de cerezas, I, 147.
» cianurada (Parent), IV, 76.
» de cianuro de mercurio (Parent), IV, 76.
» de cicuta (F. DE L.), IV, 77.
» de cilantro, I, 149.
» de citrato de hierro (Beral), IV, 77.
» de clavo de especia, I, 152.
» de clavo de especia (F. F.), IV, 74.
» de cloruro de hierro y amoníaco, I, 218.
» de cloruro de hierro y amoníaco (F. DE L.), IV, 77.
» de cloruro de manganeso, I, 436.
» de cobre amoniacal, III, 34.
» de cobre amoniacal (Tronsdorff), IV, 77.
» de coclearia, I, 157.
» de cochinilla, I, 158.
» de cólchico compuesta (F. DE L.), IV, 78.
» de cochinilla aromática, IV, 78.
» de cólchico (F. P.), IV, 78.
» de colombo, I, 160.
» de coloquíntida, I, 161.
» de coloquíntida (Fabre), IV, 78.
Tintura compuesta de acíbar, I, 61.
» compuesta de gálbano, I, 198.
» de contrayerba, I, 163.
» cordial (Rymer), IV, 79.
» de cornezuelo de centeno, I, 164; II, 415.
» corroborante de With (F. E.), IV, 79.
» de corteza de naranjas compuesta (F. E.), IV, 79.
» de corteza de nuez verde seca, I, 274.
» de corteza de quina amarilla (F. F.), IV, 95.
» de corteza de Winter, I, 165.
» de cuasia amarga (F. F.), IV, 95.
» de cubebas, I, 167.
» de cúrcuma, I, 168.
» de Chreston, IV, 76.
» de Daffy, IV, 79.
» de Dalvi, IV, 80.
» de Darel, IV, 211.
» de delfina, I, 170.
» dentífrica con pelitre, IV, 80.
» de deutoioduro de mercurio (Magendie), IV, 87.
» de digital, IV, 80.
» de digital compuesta, IV, 80.
» de digitalina, IV, 80.
» de diosma recortada, I, 173.
» del Dr. Klaproth (F. F.), IV, 77.
» elástica (Dr. Bañares), IV, 80.
» elástica (F. E.), IV, 81.
» de elaterina, I, 174.
» de elaterina (Morrus), IV, 81 y 95.
» de eléboro negro, I, 175.
» de eléboro negro (F. F.), IV, 74.
» de enebro, I, 178.
» de énula campana, I, 179; IV, 81.
» de escamonea, I, 181.

Tintura de escamonea (F. F.), IV, 73.
» de escordio, I, 182.
» de espliego compuesta (F. DE L.), IV, 81.
» de espuela de caballero, I, 186.
» de estafisagria, I, 186.
» de estafisagria (Turnbull), IV, 81.
» estomacal (F. M.), IV, 81.
» estomacal (F. V.), IV, 81.
» estomacal (F. N. P.), IV, 81.
» estomacal (Moscati), IV, 82.
» estomacal amarga, IV, 82.
» estomacal amoniacal, IV, 82.
» de estramonio, I, 187.
» de estramonio (Hufeland), IV, 82.
» de estramonio (Pierquin), IV, 82.
» de estricnina, I, 188.
» de estricnina (Magendie), IV, 82.
» etérea de acetato de hierro, I, 214; IV, 88.
» etérea de acetato de hierro (Beral), IV, 63.
» etérea de acíbar, IV, 64.
» etérea de acónito, I, 66; IV, 65.
» etérea de acónito (F. F.), IV, 76.
» etérea de almizcle, I, 80.
» etérea de almizcle (F. F.), IV, 76.
» etérea de ambar gris, I, 83.
» etérea de ambar gris (F. F.), IV, 76.
» etérea de arnica, I, 98.
» etérea de asa fétida, I, 102.
» etérea de asa fétida (F. F.), IV, 76.
» de bálsamo de Tolú (F. F.), IV, 76.
» etérea de beleño, I, 116.
» etérea de beleño (F. F.), IV, 76.
» etérea de belladona, I, 117.
Tintura etérea de belladona (F. F.), IV, 76.
» etérea de camedrios, I, 131.
» etérea de cantáridas, I, 133.
» etérea de cantáridas (F. F.), IV, 75.
» etérea de castóreo, I, 141.
» etérea de castóreo (F. F.), IV, 76.
» etérea de cicuta, I, 148; IV, 76.
» etérea de cicuta (F. F.), IV, 76.
» etérea de comino, I, 161.
» etérea de deutocloruro de hierro, I, 218.
» etérea de deutoioduro de mercurio, I, 260.
» etérea de digital, I, 172.
» etérea de digital purpúrea (F. F.), IV, 77.
» etérea de espliego, I, 185.
» etérea de estramonio, I, 187 y 188.
» etérea de fósforo (F. F.), IV, 83.
» etérea de fósforo (Loebius), II, 300.
» etérea de iodo, I, 226.
» etérea de Klaproth, IV, 88.
» etérea de pelitre, IV, 94.
» etérea de percloruro de hierro (F. F.), IV, 77.
» etérea de raices de pelitre (F. F.), IV, 77.
» etérea de raices de valeriana (F. F.), IV, 77.
» etérea de sucino, I, 341.
» etérea de sucino (Beral), IV, 97.
» etérea de sucino (F. F.), IV, 76.
» etérea de sulfuro de zinc, II, 301.
» etérea de tabaco, I, 342.
» etérea de tabaco (F. F.), IV, 77.
» etérea de valeriana, I, 353.
» etérea de yerbamora (F. F.), IV, 77.

Tintura de extracto óleo-resinoso de cubebas (Beral), IV, 79.
» de extracto de opio (F. F.), IV, 94.
» de extracto de zarzaparrilla, IV, 100.
» de euforbio, I, 191.
» febrífuga (Cheston), IV, 83.
» de flores de arnica, IV, 77.
» fortificante (Bremser), IV, 20.
» fosforada, IV, 83.
» de fósforo, IV, 83.
» de fraxinela, I, 195.
» de genciana, I, 201.
» de genciana (F. F.), IV, 95.
» de genciana amoniacal (F. F.), II, 227; IV, 83.
» de genciana compuesta (F. P.), IV, 84.
» de genciana compuesta (F. DE L.), IV, 84.
» de gencianino, I, 201.
» de gencianino (Magendie), IV, 84.
» de gengibre, I, 202.
» de gengibre (F. F.), IV, 74.
» de geofroya de la Jamayca, I, 202.
» gingival, IV, 84.
» gingival de catecú, IV, 84.
» de Godefroy, IV, 84.
» de goma amoníaco (F. F.), IV, 73.
» de goma quino, I, 205.
» de gomoresinas, IV, 73.
» de graciola, I, 206.
» de Greenough para los dientes, IV, 85.
» de grosellero negro, I, 208.
» de guayaco, I, 209.
» de guayaco (F. DE L.), IV, 84.
» de guayaco compuesta, IV, 85.
» de guayaco compuesta (F. DE L.), IV, 85.
» de guayaco jabonosa (Plenk), IV, 85.
» de guayaco y mirra aloética, IV, 85.
» de guarana, I, 209.
Tintura de gutagamba, I, 210.
» de haschist, I, 433.
» de Hatfield, IV, 86.
» hidragoga, IV, 19.
» hidroclórica mercurial, IV, 86.
» hidrólica de ajenjos (Beral), II, 352.
» de hinojo, I, 223.
» de hinojo acuático, I, 223.
» de hinojo acuático (Dr. Marcius), IV, 86.
» de hipericon vulneraria (F. E.), IV, 86.
» de hojas de acónito (F. F.), I, 66; IV, 95.
» de hojas de ajenjos, IV, 95.
» de hojas de ásaro, IV, 74.
» de hojas de beleño (F. F.), I, 116; IV, 95.
» de hojas de belladona (F. F.), I, 117; IV, 95.
» de hojas de cicuta (F. F.), I, 148; IV, 95.
» de hojas de digital (F. F.), IV, 74.
» de hojas de estramonio (F. F.), IV, 95.
» de hojas de sen, IV, 95.
» de incienso, I, 225.
» de iodo, I, 226.
» de iodo (F. F.), IV, 87.
» de iodo (H. M.), IV, 87.
» de iodo compuesta (F. DE L.), IV, 87.
» de iodo debilitada (Ricord), IV, 87.
» de iodo y quina, IV, 87.
» de ioduro de hierro, I, 218.
» de ioduro de hierro (Pierquin), IV, 87.
» de ioduro de potasio (Puche), IV, 87.
» de ipecacuana, I, 228.
» de ipecacuana (F. F.), IV, 95.
» de ipecacuana anisada (Alibert), IV, 88.
» de hollin, I, 224; IV, 86.
» de hollin (Duvillards), IV, 87.
» de hollin fétida, IV, 72.
» de jabon, IV, 88.

Tintura de jabon (F. F.), IV, 88.
» de jabon sucinada, IV, 88.
» de jalapa, I, 229.
» de jalapa compuesta (F. F.), IV, 88.
» de lactucario, I, 231.
» de Lauderer, IV, 89.
» de laurel culilaban, I, 232.
» de lechuga virosa, I, 233.
» legivial (Vogler), IV, 89.
» de leño áloes (F. E.), IV, 97.
» de ligústica, I, 235.
» de lirio de Florencia, I, 237.
» de lobelia, I, 238.
» de lobelia inflada (J. Andrew), IV, 89.
» de lupulina, I, 239.
» de lupulina (Magendie), IV, 89.
» de lúpulo alcalina, IV, 89.
» de malato de hierro, IV, 89.
» de malato de hierro (F. A.), IV, 90.
» de manzanilla, I, 247.
» de marte con eléboro, IV, 90.
» de marte tartarizada, I, 222.
» de marte tartarizada (F. F.), IV, 90.
» de mático, I, 439.
» de melisa, I, 251.
» de menta piperita, I, 253.
» de los metales, IV, 90.
» de milpiés, I, 294.
» de mirra, I, 265.
» de mirra (F. E.), IV, 97.
» de mirra (F. F.), IV, 73.
» de mirra compuesta, IV, 91.
» de mirra compuesta (F. N. P.), IV, 90.
» de moho, I, 266.
» de monesia, I, 266.
» de mostaza (H. DE S. J.), IV, 91.
» de naftalina (Rossignon), IV, 91.
» nerval y tónica, IV, 91.
» nervino tónica (Bestuchef), IV, 91.
» de nuez de agalla, I, 275.
» de nuez de agalla compuesta, II, 368.
Tintura de nuez de agalla compuesta (Lepère), IV, 92.
» de nuez moscada, I, 275.
» de nuez vómica, I, 276; IV, 92.
» de nuez vómica (F. F.), IV, 74.
» de nuez vómica (Magendie), IV, 92.
» de nuez vómica amoniacal (Magendie), IV, 92.
» odontálgica, IV, 93.
» odontálgica (F. E.), IV, 92.
» odontálgica (F. N. P.), IV, 93.
» de opio, I, 278; IV, 93.
» de opio alcanforada, II, 227.
» de opio alcanforada (F. P.), IV, 93.
» de opio alcanforada (Chrestien), IV, 93.
» de opio alcanforada (F. P.), IV, 93.
» de opio amoniacal, I, 278.
» de opio amoniacal (F. F.), IV, 93.
» de opio con canela, IV, 94.
» de opio cidoniada, IV, 94.
» de opio compuesta (Carron de Villards), IV, 94.
» de opio fétida (Fulde), II, 225.
» de palo de guayaco (F. F.), IV, 95.
» para hacer crecer el pelo (Landerer), IV, 94.
» paregórica, I, 278.
» paregórica (F. E.), IV, 94.
» de pareira brava, I, 283.
» de patatas, I, 284.
» de pelitre, I, 285; IV, 74.
» de pelitre fuerte, IV, 95.
» de peonía, I, 285.
» de pimienta, I, 288.
» de pimienta de Tabasco, I, 289.
» de pimientos, I, 289.
» de pimpinela saxifraga, I, 289.
» de piperino, I, 290.
» de piscidia eritrina, I, 291.

Tintura de polígala de Virginia, I, 297.
» de polígala vulgar, I, 298.
» de protocloruro de hierro, I, 217.
» purgante (F. DE PLENK), II, 228.
» purgante (Morrus), IV, 95.
» de quasia amarga, I, 307.
» de quermes animal (F. E.), IV, 97.
» de quina, I, 310.
» de quina (Pierquin), IV, 95.
» de quina calcárea, IV, 117.
» de quina de Loja (F. F.), IV, 95.
» de quina roja (F. F.), IV, 95.
» de quinina, I, 311; IV, 95.
» de quinoidina, I, 311.
» de rábano, I, 315.
» de rábano rusticano (F. P.), IV, 96.
» de rábano rusticano compuesta (F. F.), IV, 69.
» de raiz de contrayerba (F. F.), IV, 74.
» de raiz de énula campana (F. F.), IV, 95.
» de raiz de jalapa (F. F.), IV, 95.
» de raiz de pelitre odontálgica (F. E.), IV, 92.
» de ratania, I, 316.
» de regaliz, I, 317.
» de renuevos de helecho macho (Pischier), IV, 86.
» de resina de guayaco, I, 209.
» de resina de guayaco (F. F.), IV, 73.
» de resina de guayaco amoniacal, IV, 86.
» resolutiva espirituosa, IV, 96.
» de rododendro, I, 318.
» rubefaciente, IV, 96.
» de ruibarbo, I, 321.
» de ruibarbo (F. F.), IV, 95.
» de ruibarbo y acíbar compuesta (F. ED.), IV, 96.
» de ruibarbo compuesta, IV, 96.
Tintura de ruibarbo compuesta (F. DE L.), IV, 96.
» de ruibarbo y genciana (F. P.), IV, 67.
» de Ruspini para los dientes, IV, 97.
» de sabadilla, I, 322.
» de sabina, I, 322.
» de sabina compuesta (F. P.), IV, 97.
» de sagapeno, I, 323.
» sagrada, IV, 194.
» sagrada (F. ED.), IV, 96.
» de sal de tártaro, IV, 66.
» de sangre de drago, I, 325.
» de sanguinaria del Canadá, I, 329.
» de santónico, I, 329.
» de sasafrás, I, 330.
» de sáuce, I, 331.
» de semillas de beleño, I, 116.
» de semillas de cólchico, IV, 78.
» de sen, I, 334.
» de sen compuesta (F. DE L.), IV, 97.
» de serpentaria de Virginia, I, 334.
» de sexquicloruro de hierro (F. DE L.), IV, 77.
» de sucino, I, 340.
» de sulfuro de carbono (Wutzer), IV, 98.
» de sulfato de cinconina, I, 150.
» de sulfato de cinconina (Magendie), IV, 97.
» de sulfato de quinina, I, 314.
» de sulfato de quinina (Magendie), IV, 97.
» de tabaco (Bauer), IV, 98.
» de tanino (Boutigni), IV, 98.
» de tartrato de hierro y potasa, I, 222.
» tebáica, I, 278.
» tebáica (Bamber), IV, 98.
» tónica (Roberto With), IV, 98.
» tónica y calmante (Grimaud), IV, 98.
» de tormentila, I, 347.
» de toxicodendro, II, 54.

Tintura de trébol de agua, I, 348.
» de trementina, I, 349.
» de trementina (F. F.), IV, 73.
» triacal, IV, 99.
» de tridacio, I, 349.
» de tuya, I, 350.
» de urea, I, 351.
» de valeriana, IV, 99.
» de valeriana (F. F.), IV, 95.
» de valeriana compuesta (F. P.), IV, 99.
» de vainilla, I, 352.
» de vainilla (F. F.), IV, 74.
» de veratrina, I, 355.
» de veratrina (Magendie), IV, 99.
» vinosa de cainca, IV, 199.
» vinosa de extracto de ajen-
» jos compuesta (F. E.), IV, 66.
» vinosa de hierro tartarizada (F. E.), IV, 99.
» vinosa de opio anticólica (F. E.), IV, 69.
» vinosa de opio de Sydenham (F. E.), III, 6.
» vinosa de ruibarbo compuesta (Coqueret), IV, 96.
» volátil de guayaco (Dewees), IV, 85.
» vulneraria (F. F.), IV, 99.
» de Wilson, IV, 78.
» de yemas de abeto, IV, 100.
» de yemas de pino, I, 290.
» de zantóxilo clava de Hércules, I, 361.
» de zedoaria, I, 362.
» de zedoaria compuesta, IV, 100.
» de zumaque venenoso, I, 366.
» de zumos resinosos, IV, 73.
Tisanas, IV, 100.
Tisana de acebo, IV, 113.
» de acíbar (F. DE L.), II, 140.
» acidulada, IV, 100.
» albuminosa (Mondiere), IV, 101.
» alcalina, IV, 101.
» alcalina (Biett), IV, 101.
Tisana alcalina (Mascagni), IV, 101.
» de alcaparra, IV, 113.
» alcohólica (F. E.), II, 147.
» de amapola, I, 82.
» amarga, IV, 101.
» angélica, IV, 101.
» de anís, IV, 101.
» de anís estrellado, IV, 101.
» antiartrítica (Quarin), IV, 101.
» anticatarral (Pierquin), IV, 102.
» anticólica (F. E.), II, 153.
» antiepsórica, IV, 102.
» antiescorbútica, IV, 102.
» antiescorbútica, II, 55.
» antihelmíntica, IV, 102.
» antiherpética, IV, 102.
» antiherpética (Gibert), IV, 103.
» antileucorréica (Kopp), IV, 103.
» antinefrítica (Hildembrand), IV, 103.
» antiraquítica, IV, 103.
» antisifilítica, IV, 103.
» antisifilítica (Dupuytren), IV, 103.
» antivenérea (Plenk), IV, 103.
» aperitiva, IV, 103.
» aperitiva (H. DE M.), IV, 104.
» aperitiva (H. M.), IV, 104.
» aperitiva (Hoff), IV, 104.
» contra las arenillas, IV, 108.
» de Arnoud, IV, 103.
» de arroz, I, 99; IV, 104.
» de arroz (F. F.), IV, 107.
» de arroz gomosa, IV, 104.
» de arroz y catecú, IV, 104.
» astringente, IV, 104.
» astringente, IV, 105.
» astringente (Chaptal), IV, 105.
» astringente (H. M.), IV, 105.
» astringente de quino (Mialhe), IV, 105.
» de Astruc, IV, 105.
» atemperante de Stoll (H. DE M.), IV, 105.

Tisana de avena, I, 104.
» de avena, IV, 107.
» de avena mondada, IV, 104.
» de azufaifas, IV, 107.
» de azufaifas (F. F.), IV, 113.
» de bardana, I, 114.
» de bardana (F. F.), IV, 105.
» de bayas de alquequenje, IV, 113.
» de bayas de enebro, IV, 101.
» de borraja (F. F.), IV, 106.
» de Buchan, IV, 106.
» de cainca compuesta, IV, 106.
» de Callac (F. E.), II, 158.
» de Callac (H. DE M.), IV, 106.
» de cañafístula (F. F.), IV, 106.
» de cardo santo, I, 139.
» carminativa, IV, 106.
» de cáscara de naranjas amargas, IV, 101.
» de cebada, I, 144.
» de cebada (F. F.), IV, 106.
» de cebada estibiada IV, 107.
» de cebada gomosa (H. DE M.), IV, 107.
» de cebada y miel, IV, 107.
» de cebada y ojimiel, IV, 107.
» con cebada perlada, IV, 104.
» de cebolla albarrana compuesta, IV, 107.
» de ciruelas, IV, 107.
» de ciruelas pasas, IV, 113.
» de ciruelas pasas con sen, IV, 107.
» clorurada, IV, 107.
» de colombo, IV, 107.
» clorurada (Chomel), IV, 107.
» comun, IV, 108.
» comun (H. DE M.), IV, 108.
» de corteza de cerezo, I, 147.
» de corteza de quina, I, 310.
» de corteza de quina (F. F.), IV, 105.
» de cuerno de ciervo, IV, 108.
» de dafne mecereon, II, 354.
» de dátiles, IV, 107.
» de dátiles (F. F.), IV, 113.
» de Datisvius, IV, 108.
Tisana diaforética, IV, 109.
» diaforética (Brera), IV, 109.
» diaforética (Gimelle), IV, 109.
» diaforética (H. M.), IV, 109.
» diaforética (Standirk), IV, 109.
» diaforética de olmo, I, 277.
» de diosma, I, 113; IV, 113.
» diurética, IV, 110.
» diurética (Bouchardat), IV, 110.
» diurética (Dubois), IV, 110.
» diurética (Foy), IV, 110.
» diurética simple (H. DE IT.), IV, 110.
» diurética (Recamier), IV, 110.
» diurética, IV, 109.
» de doradilla, IV, 113.
» de dulcamara, IV, 110.
» emenagoga, IV, 111.
» emoliente, IV, 111.
» emoliente (H. M.), IV, 111.
» emoliente (H. DE M.), IV, 111.
» emulsionada, IV, 111.
» emulsionada y alcanforada, IV, 111.
» emulsionada y nitrada, IV, 111.
» de enebro, IV, 101.
» de énula campana, I, 179.
» escabiosa, IV, 111.
» contra las escrófulas, IV, 108.
» de esparto de escobas (Kauser), IV, 119.
» de especies antihelmínticas, IV, 101.
» de especies aperitivas, IV, 101.
» de especies astringentes, IV, 101.
» de especies béquicas, IV, 101.
» de especies diuréticas, IV, 101.
» de especies pectorales, IV, 101.
» estomacal fundente, IV, 112.

Tisana excitante, IV, 112.
» excitante alcohólica, IV, 112.
» expectorante, IV, 112.
» con fécula, IV, 112.
» de Feltz (F. F.), IV, 112.
» de Feltz (F. P.), IV, 112.
» de Feltz (H. DE M.), IV, 113.
» de Feltz (Rayer), IV, 112.
» de flores de amapola (F. F.), IV, 104.
» de flor de arnica (F. F.), IV, 104.
» con las flores de centaura (F. F.), IV, 114.
» de flores de centaura menor (F. F.), IV, 121.
» de flores de gordolobo (F. F.), IV, 114 y 121.
» con las flores de lúpulo, IV, 114.
» con las flores de malva (F. F.), IV, 114 y 121.
» con las flores de malvabisco (F. F.), IV, 114 y 121.
» con las flores de rosas rojas (F. F.), IV, 114 y 121.
» con las flores de tilo (F. F.), IV, 114 y 121.
» con las flores de tusílago (F. F.), IV, 114 y 121.
» de las flores de violetas (F. F.), IV, 114 y 121.
» de frutos pectorales (F. P.), IV, 113.
» de gayuba, IV, 113.
» de gatuña, IV, 113.
» gelatinosa (Swediaur), IV, 113.
» de goma, IV, 114.
» de goma (F. F.), IV, 113.
» de grama, I, 207.
» de grama (F. F.), IV, 114.
» de grama iodurada (Magendie), IV, 114
» de guayaco, I, 209.
» de guayaco compuesta (Hufeland), IV, 114.
» de guayaco y dafne mecereon, IV, 114.
» de higos, IV, 107.
Tisana de hinojo, IV, 113.
» de hinojo acuático, IV, 101.
» de hisopo, IV, 115.
» de hisopo y yedra, IV, 115.
» de hojas de achicorias (F. F.), IV, 106.
» de hojas de artemisa, IV, 106.
» de hojas de verónica (F. F.), IV, 106.
» con las hojas de calaminta, IV, 115.
» de hojas de camedrios, IV, 106.
» de hojas de cardo santo (F. F.), IV, 106.
» de hojas de culantrillo (F. F.), IV, 106.
» de hojas de escabiosa (F. F.), IV, 106.
» de hojas de escolopendra IV, 106.
» de hojas de escordio, IV, 106.
» de hojas de fumaria, IV, 106.
» con las hojas de marrubio, IV, 115.
» con las hojas de melisa, IV, 115.
» de hojas de milenrama IV, 106.
» de hojas de naranjo (F. F.), IV, 106.
» de hojas de nogal (Negrier), IV, 137.
» con las hojas de orégano, IV, 115.
» con las hojas de parietaria IV, 106.
» de hojas de saponaria (F. F.), IV, 106.
» de hojas de sen, IV, 106.
» de hojas de trinitaria silvestre (F. F.), IV, 106,
» con las hojas de yedra terrestre, IV, 115.
» iodurada, IV, 115.
» iodurada (Cullerier), IV, 115.
» iodurada (Ricord), IV, 115.

Tisana de ioduro de almidon, IV, 115.
» con jarabe tártrico, III, 44.
» laxante, IV, 115.
» laxante (H. DE M.), IV, 115.
» de limon compuesta (H. DE AL.), IV, 115.
» de lino, I, 236.
» de lino cantaridada, IV, 115.
» de líquen, IV, 115.
» lusitana, IV, 116.
» de malva, I, 244.
» de manzanilla, IV, 116.
» de Mascagni, IV, 116.
» de mecereon (Thompson), IV, 116.
» de naranjo, IV, 23.
» narcótica estimulante de Miquel, IV, 116.
» de oxálide de tallo grueso, I, 281.
» de paciencia, I, 282.
» de palo de guayaco (F. F.), IV, 114.
» de parietaria, IV, 113.
» de Passerini, IV, 149.
» pectoral, IV, 116 y 117.
» pectoral (H. M.), IV, 117.
» pectoral (H. DE M.), IV, 117.
» pectoral tónica (Swediaur), IV, 117.
» de perejil, IV, 113.
» contra la piedra, IV, 108.
» de polígono avicular (Levrat), IV, 118.
» portátil de zarzaparrilla, II, 311.
» purgante, IV, 117.
» purgante (H. DE M.), IV, 117.
» de rábano compuesta, IV, 118.
» de raiz de achicorias (F. F.), IV, 105.
» de raiz de angélica, IV, 105.
» de raiz de apio, IV, 105.
» de raiz de cardo corredor (F. F.), IV, 105.
Tisana de raiz de quasia amarga (F. F.), IV, 118.
» de raiz de énula campana (F. F.), IV, 105.
» de raiz de espárrago (F. F.), IV, 105.
» de raiz de fresa (F. F.), IV, 105.
» de raiz de helecho macho IV, 105.
» de raiz de paciencia (F. F.), IV, 105.
» de raiz de polígala de Virginia (F. F.), IV, 118.
» de raiz de ratania (F. F.), IV, 105.
» de raiz de regaliz, IV, 108.
» de raiz de saponaria (F. F.), IV, 105.
» de raiz de sasafrás (F. F.), IV, 118.
» de raiz de simaruba (F. F.), IV, 105.
» de raiz de valeriana (F. F.), IV, 118.
» de ratania (H. DE IT.), IV, 118.
» real (F. E.), IV, 118.
» refrescante, IV, 118.
» refrigerante y atemperante en polvo, IV, 118.
» de ruibarbo purgante, IV, 119.
» de ruibarbo tónica, IV, 118.
» de sagú, I, 323.
» de salep, IV, 112.
» de Salvadori, IV, 119.
» de sanguinaria mayor, I, 329.
» de saponaria, I, 330.
» de saúco, (F. F.), IV, 104.
» seca (F. F.), III, 437.
» de semillas de ortigas, IV, 113.
» de simaruba, I, 335.
» de simiente de lino, IV, 101.
» simple (H. M.), IV, 119.
» de Standisch, IV, 119.
» sudorífica, IV, 119 y 148.
» sudorífica (Alies), IV, 120.
» sudorífica (Cazenave), IV, 120.

Tisana sudorífica (Dubois), IV, 120.
» sudorífica (F. F.), II, 60.
» sudorífica (H. M.), IV, 120.
» sudorífica americana, IV, 120.
» sudorífica de bardana (Radius), IV, 120.
» sudorífica contra el cólico de los pintores, IV, 132.
» sudorífica económica, IV, 120.
» sudorífica estibiada, IV, 120.
» sudorífica laxante contra el cólico de los pintores, IV, 132.
» de tamarindos (F. F.), IV, 121.
» de té de España (Rilliet y Barthez), IV, 121.
» tónica, IV, 121.
» tónica gaseosa, IV, 121.
» de vaca tamarindada, IV, 121.
» de valeriana y quina (Nattley), IV, 121.
» de Vigaroux, IV, 121.
» de Vinache, IV, 122.
» vinosa, II, 84; IV, 122.
» de yemas de álamo (H. M. F.), IV, 122.
» de zarzaparrilla, IV, 122 y 123.
» de zarzaparrilla (Beral), IV, 123.
» de zarzaparrilla (Rayer), IV, 112.
» de zarzaparrilla con bardana (H. DE M.), IV, 123.
» de zarzaparrilla compuesta, IV, 123.
Tomas antiepilépticas (Losen), III, 398.
» de atropina, III, 412.
» contra la gastralgia (Szerlecki), III, 425.
Tópicos, IV, 123.
Tópico contra el acne, IV, 125.
» de almidon alcanforado, IV, 123.
» de almidon y sal amoníaco (Chaverly), IV, 123.
Tópico anticanceroso, IV, 124.
» antiescrofuloso, IV, 124.
» antiescrofuloso (Breffeld), IV, 124.
» antiespasmódico (Barthez), IV, 124.
» antiictérico (Vogler), IV, 124.
» antileucorréico (Kopp), IV, 124.
» antiodontálgico (Handel), IV, 124.
» antisifilítico (Cirillo), IV, 124.
» astringente, IV, 124.
» astringente (Punegnat), IV, 124.
» aurífero (Niel), IV, 125.
» de belladona (Mignot), IV, 125.
» calmante, IV, 125.
» calmante (Pougens), IV, 125.
» calmante (Thompson), IV, 125.
» contra los callos (Laroche), IV, 125.
» contra las cicatrices de las viruelas, IV, 126.
» contra las contusiones (Montese), IV, 126.
» desecante, IV, 128.
» diaforético, IV, 128.
» de digital alcanforado (Chaberly), IV, 128.
» dulcificante, IV, 128.
» contra las enfermedades de la piel (Cazenave), IV, 126.
» escarótico y antisifilítico, IV, 128.
» de Hanrcke, contra las comezones, IV, 128.
» contra las hemorroides (Valsalva), IV, 126.
» contra las heridas recientes de los dedos (Mignot), IV, 127.
» contra los infartos (Chaverly), IV, 127.
» contra las inflamaciones de la piel (Chaverly), IV, 127.

Tópico madurativo (Piderit), IV, 129.
» contra las manchas hepáticas (Hufeland), IV, 127.
» contra el panarizo, I, 348.
» pulverulento iodurado (Chaberly), IV, 127.
» pulverulento de óxido de zinc (Cazenave), IV, 128.
» pulverulento contra la tiña (Chaverly), IV, 128.
» purgante, IV, 129.
» refrigerante y calmante, IV, 129.
» contra los sabañones (Berton), IV, 127.
» contra los sabañones (Mialhe), IV, 127.
» contra los sabañones ulcerados (Hufeland), IV, 127.
» seco alcalino (Cazenave), IV, 129.
» contra la tiña, IV, 127.
» vermífugo (Roux), IV, 129.
Tratamientos especiales, IV, 129.
Tratamientos de los accidentes terciarios de la sifilis (Devergie), IV, 146.
» de las afecciones escrofulosas (Negrier), IV, 137.
» de las alucinaciones con el estramonio, IV, 139.
» de la amenorrea (Rey), IV, 129.
» antisifilítico de Dupuytren, IV, 146.
» antisifilítico de Zittmann, IV, 149.
» arábigo (Payan), IV, 147.
» de la blenorrea externa (Ricord), IV, 130.
» de la blenorragia uretral (Ricord), IV, 130.
» de los bubones (Reynaud), IV, 131.
» de la Caridad contra el cólico de los pintores, IV, 131.
» de la catarata (Gondret), IV, 131.
» del cólico de plomo (Gendrin), IV, 135.
Tratamiento del cólico de plomo (Martin Solon), IV, 135.
» del cólico de plomo (Ranque), IV, 133.
» contra la corea (Walrdlerworth), IV, 136.
» de la erisipela de los niños (Trousseau), IV, 137.
» del escorbuto y de la púrpura, IV, 137.
» de las fracturas con la solucion de dextrina (d'Arcet), IV, 138.
» de la gonorrea (Edwards), IV, 138.
» de la gonorrea (Delpech), IV, 138.
» de los herpes con el antracocali, IV, 139.
» de la hidropesía pasiva del tegido celular (Dupuytren), IV, 139.
» de los infartos edematosos de los miembros inferiores de los locos, IV, 140.
» de la inflamacion de la retina (Dupuytren), IV, 140.
» de la leucorrea (Velpeau), IV, 141.
» del lupus (Putegnat), IV, 141.
» de las neuralgias por la esencia de trementina (Martinet), IV, 142.
» contra la oftalmia catarral crónica (Reveillé Parisé), IV, 136.
» de la oftalmia escrofulosa (Cunier), IV, 142.
» de la oftalmia escrofulosa (Dr. Saffert), IV, 143.
» de la oftalmia de los recien nacidos (Ammon), IV, 143.
» de la otitis crónica (Velpeau), IV, 143.
» de las quemaduras (Righini), IV, 143.
» de las quemaduras de los recien nacidos, IV, 144.
» de las queratitis ulcerosas y de las iritis seniles (N. Guilliot), IV, 144.

Tratamiento de la rabia (Dr. Gottlieb de Schallern), IV, 144.
» contra la sarna (Dornblueth), IV), 136.
» de la sarna con el hígado de azufre (Devergie), IV, 145.
» de la sarna en tres dias (Adolfo de Mitau), IV, 145.
» de la sarna por medio de la cebadilla (l'Hulhier), IV, 146.
» de la sifilis constitucional de los niños (Trousseau), IV, 148.
» de la sifilis (Dzondi), IV, 148.
» de la sifilis modificado (Dzondi), IV, 148.
» de la sordera accidental, IV, 150.
» de la ténia (Guilbert), IV, 16.
» de la ténia por el aceite etéreo de helecho (Coindet), IV, 150.
» de la ténia por la corteza de granado (Merat), IV, 150.
» de la ténia (Grahl de Hamburgo), IV, 150.
» de la ténia por el helecho (Ronzel), IV, 150.
» de la tiña (Gruby), IV, 151.
» tópico contra la alopecia (Wilson), IV, 129.
» de los tumores blancos con el aparato de Scott (Boileau), IV, 151.
» contra el tumor lagrimal, IV, 136.
» contra el tumor lagrimal (Beral), IV, 136.
» de los tumores del pecho (Tanchou), IV, 151.
» de las torceduras, IV, 151.
» de las úlceras de la córnea (Tavignot), IV, 152.
» de las úlceras de las piernas, IV, 151.
» de la úlcera venérea corrosiva (Ricord), IV, 152.
» del varus mentagra y gutta rosea (Dauvergne), IV, 152.
Trementina cocida, I, 349.
» cocida (F. F.), I, 349; III, 309.
» privada de su aceite esencial, I, 349.
Triaca, I, 278.
» de Andrómaco (F. A.), II, 215.
» del colegio (F. E.), II, 214.
» reformada (F. P.), II, 215.
Tridacio (F. F.), II, 306.
Trociscos, IV, 153.
» de ácido láctico (Magendie), IV, 153.
» de agárico (F. E.), IV, 154.
» de Alhandal (F. E.), IV, 154.
» de alquequenje (F. M.), IV, 154.
» antiácidos (Toddi), IV, 154.
» antihelmínticos (H. M.), IV, 154.
» aromáticos, IV, 154.
» béquicos opiados, IV, 155.
» blancos de Rhassis (F. E.), IV, 155.
» de cálamo aromático de Hedicroy (F. E.), IV, 156.
» de carbonato de plomo alcanforado (F. E.), IV, 155.
» de castóreo (F. A.), IV, 155.
» de cebolla albarrana (F. E.), IV, 155.
» cifeos (Demócrates), IV, 155.
» de cubebas (Dr. Spitta), IV, 155.
» de Chaussier, IV, 156.
» de deutoioduro de mercurio (F. E.), IV, 156.
» escaróticos (F. E.), IV, 156.
» escaróticos (F. F.), IV, 156.
» escaróticos de minio (F. P.), IV, 156.
» escilíticos (F. E.), IV, 155.
» de fruto de coloquíntida (F. E.), IV, 154.
» de Hedicroy (F. E.), IV, 156.
» masticatorios, IV, 157.
» de mirra compuestos (F. E.), IV, 157.

Trociscos moscados (F. DE WURT.), IV, 157.
» olorosos, IV, 157.
» de Ramich (F. E.), IV, 157.
Trociscos de regaliz opiados, IV, 157.
» de víboras (F. E.), IV, 157.

U.

Uncion mercurial con belladona (Desmarres), III, 531.
Unturas contra la fotofobia en las oftalmias agudas (Desmarres), IV, 181.
Ungüentos, IV, 158.
Ungüento de la abadía de Bec, IV, 158.
» abortivo (Debreyne), IV, 158.
» de acetato de plomo (F. A.), IV, 158.
» de acetato de plomo (F. E.), IV, 158.
» de agalla y morfina (F. P.), IV, 158.
» de Agripa (F. E.), IV, 162.
» de ajenjo, I, 72.
» alabastrino, IV, 158.
» de albayalde (F. P.), IV, 163.
» alcanforado, IV, 158.
» de Alderete (F. E.), IV, 159.
» de altea (F. E.), IV, 159.
» de altea (F. F.), IV, 159.
» de altea (F. P.), IV, 159.
» amoniacal (H. DE AL.), IV, 159.
» antiepsórico, IV, 159.
» antihelmíntico, IV, 159.
» antihelmíntico (Boerhaave), IV, 159.
» antihemorroidal, IV, 160.
» antihemorroidal (H. DE MOMP.), IV, 160.
» antihemorroidal (Righini), IV, 160.
» antileucorréico, IV, 160.
» antimonial (F. DE L.), IV, 179.
» de Arceo (F. E.), IV, 160.
Ungüento de Arceo (F. F.), IV, 160.
» de Arceo (H. M.), IV, 160.
» de arrayan compuesto (F. E.), IV, 164.
» de artánita compuesto (F. E.), IV, 160.
» de azufre (F. DE L.), IV, 161.
» de azufre compuesto (F. DE L.), IV, 161.
» de azufre compuesto (F. P.), IV, 161.
» de azufre con sulfuro de mercurio (F. P.), IV, 161.
» basalicon (F. E.), IV, 161.
» basalicon (F. P.), IV, 161.
» basalicon negro (F. E.), IV, 161.
» de bayas de laurel (F. P.), IV, 169.
» de berengena (F. E.), IV, 161.
» blanco (H. M.), IV, 162.
» blanco alcanforado, IV, 162.
» blanco alcanforado (F. P.), IV, 163.
» blanco de Rhasis, IV, 162.
» blanco de Rhasis (F. E.), III, 497; IV, 162.
» de brea (F. DE L.), IV, 162.
» de brionía de Agripa (F. E.), IV, 162.
» de Brown (H. DE M.), II, 194.
» Bruno (F. F.), IV, 162.
» de cal (Vogler), IV, 162.
» de calabaza, IV, 163.
» de camuesas (F. M.), IV, 163.
» de Canet (F. F.), II, 241.

Ungüento de cantáridas (F. E.), IV, 168.
» de cantáridas (F. DE L.), IV, 163.
» de cantáridas excitante (Millan), IV, 163.
» de carbonato de plomo (F. E.), IV, 162.
» de carbonato de plomo (F. P.), IV, 163.
» carminativo (Tourtual), IV, 163.
» cetrino (F. A.), IV, 164.
» cetrino (F. E.), IV, 163.
» cetrino (F. F.), III, 498.
» cetrino (F. P.), IV, 164.
» de cicuta depilativo (F. E.), IV, 164.
» cinabarino (F. E.), IV, 179.
» de cloruro de mercurio y amoniaco (F. DE L.), III, 501.
» de cobre, IV, 164 y 180.
» de cobre (Swediaur), IV, 164.
» de cobre compuesto, IV, 164.
» de colofonia amarillo (F. E.), IV, 161.
» de la Condesa (F. E.), IV, 164.
» de creosota (F. DE L.), IV, 166.
» deopilativo (F. E.), IV, 164.
» de deutocloruro de mercurio compuesto (F. E.), IV, 159.
» de diapalma (F. M.), IV, 166.
» digestivo (F. M.), II, 194.
» digestivo (H. DE M.), IV, 166.
» digestivo simple (F. F.), II, 194.
» discusivo (Frank), IV, 166.
» diurético, IV, 166.
» del Duque, IV, 167.
» egipciaco (F. E.), IV, 167.
» egipciaco (F. F.), IV, 167.
» egipciaco (H. DE M.), IV, 167.
Ungüento de eléboro blanco (F. DE L.), IV, 167.
» de elemí (F. DE L.), IV, 167.
» de enebro, IV, 166.
» de énula campana, IV, 167.
» de énula campana (Bruckmann), IV, 168.
» epilatorio (Swediaur), IV, 168.
» epispástico, IV, 168.
» epispástico (Cadet), IV, 168.
» epispástico (F. E.), IV, 168.
» de esperma de ballena (F. DE L.), IV, 168.
» de estoraque (F. F.), IV, 168.
» de estoraque (H. DE M.), IV, 168.
» de Falck, IV, 169.
» fundente de opio, IV, 169.
» fusco (F. A.), II, 128.
» fusco, IV, 170.
» de Genoveva alcanforado, II, 66.
» gris (F. F.), IV, 172.
» hemorroidal, IV, 167.
» hemorroidal (F. M.), IV, 167.
» contra las hemorroides, IV, 165.
» del hijo de Zacarías (F. E.), IV, 169.
» de imperatoria (Milius), IV, 169.
» de iodo compuesto (F. DE L.) IV, 169.
» de ioduro de plomo (F. DE L.), IV, 170.
» de laurel (F. F.), III, 528.
» de linaria (F. M.), IV, 169.
» de litargirio (F. A.), IV, 158.
» de litargirio (F. E.), IV, 174.
» de la madre Tecla (F. E.). IV, 170.
» de la madre Tecla (F. F.), IV, 170.
» madurativo (Canquoin), IV, 170.
» magistral (F. E.), II, 255; IV, 170.

Ungüento marcial, IV, 170.
» marciaton (F. E.), IV, 171.
» de medula mucilaginoso (F. E.), IV, 169.
» mercurial (Beche), IV, 171.
» mercurial blanco, IV, 171.
» mercurial blanco (J. P. Frank), IV, 171.
» mercurial con brea (Guillot), IV, 171.
» mercurial ceniciento (F. A.), IV, 171.
» merc. cetrino (F. A.), IV, 164.
» merc. compuesto, IV, 171.
» merc. doble (F. F.), IV, 172.
» merc. doble (F. P.), IV, 172.
» mercurial doble (Lagneau), IV, 171.
» merc. fuerte (F. A.), IV, 173.
» mercurial contra el herpes mentagra (Le Blus), IV, 171.
» mercurial opiado, IV, 173.
» mercurial rojo (J. P. Frank), IV, 173.
» merc. simple (F. F.), IV, 172.
» de mercurio (F. E.), IV, 172.
» de mercurio dulce, IV, 173.
» de mercurio dulce contra los herpes (F. E.), IV, 165.
» de merc. duplicado, IV, 172.
» de mercurio dulce (Dupuytren), IV, 165.
» de mercurio terciado (F. E.), IV, 172.
» de mercurio terciado (H. M.), IV, 172.
» de minio (F. E.), IV, 170.
» de minio (H. M.), IV, 170.
» de Mompeller, IV, 173.
» de muriato de mercurio oxigenado (F. E.), IV, 159.
» napolitano, IV, 173.
» napolitano (F. F.), IV, 172.
» napolitano (F. P.), IV, 172.
» negro (Fricke), IV, 173.
» negruzco de óxido de plomo (F. E.), IV, 170.
» nervino, IV, 174.
» nervino (F. P.), IV, 169.
» nervino de lombrices (F. E.), IV, 173.
» de nitrato de mercurio (F. E.), IV, 163.
Ungüento de nitrato de mercurio (F. DE L.), IV, 164.
» de nitrato de mercurio (F. P.), IV, 164.
» nutrido (F. E.), IV, 174.
» nutrido (F. F.), IV, 174.
» de nuez de agallas (F. P.), IV, 174.
» de nuez de agalla compuesto (F. DE L.), IV, 174.
» de nuez de agalla y morfina (F. P.), IV, 174.
» oftálmico (H. M.), IV, 175.
» oftálm. (Reil), II, 10; IV, 175.
» oftálm. (Smellome), IV, 175.
» de olibarda de Aregon (F. F.), IV, 175.
» de óxido de cobre (F. E.), IV, 167.
» de óxido de mercurio por el ácido nítrico (F. DE L.), IV, 175.
» de óxido de plomo acetado (F. E.), IV, 174.
» de óxido de plomo rojo (F. E.), IV, 170.
» de óxido de zinc, I, 364.
» de óxido de zinc (F. DE L.), IV, 181.
» oxigenado, IV, 175.
» oxigenado (F. E.), III, 539.
» oxigenado mercurial (Bañares), II, 11.
» de pan de puerco (F. E.), IV, 161.
» de pez negra (F. DE L.), IV, 175.
» de Piderit, IV, 175.
» de plomo compuesto (F. DE L.), IV, 176.
» de plomo negro (F. E.), IV, 176.
» populeon, I, 73.
» populeon (F. E.), IV, 176.
» populeon (F. F.), IV, 176.
» de propoleos (Cadet), IV, 176.
» de protocloruro de mercurio (F. E.), IV, 165.
» contra las quemaduras (H. M.), IV, 165.
» de quina balsámico (Neumann), IV, 177.

Ungüento contra la rabia (Jacnicher), IV, 15.
» de regaliz, IV, 177.
» resolutivo (Zellemberg), IV, 177.
» resolutivo amoniacal (Hufeland), IV, 177.
» resolutivo mercurial (H. DE M.), IV, 177.
» de Ricour, IV, 177.
» rosado, IV, 178.
» rosado (F. E.), IV, 177.
» rosado (F. F.), IV, 177.
» rosado compuesto, IV, 178.
» de ruda (F. E.), IV, 178.
» contra los sabañon. (Plenk), IV, 165.
» contra los sabañones (Swediaur), IV, 165.
» de sabina (F. P.), IV, 178.
» contra la sarna (Bailey), IV, 166.
» contra la sarna (F. A.), IV, 166 y 179.
» contra la sarna (H. DE M.), IV, 165.
» de Saturno, IV, 178.
» de Sat. (H. DE M.), IV, 178.
» de saúco, III, 544.
» de saúco (F. E.), IV, 178.
» de saúco (F. DE L.), IV, 179.
Ungüento sedante del Dr. París (F. P.), IV, 158 y 174.
» de tabaco, IV, 179.
» de tártaro emético (F. DE L.), IV, 179.
» simple (F. A.), IV, 179.
» sulfurado (F. A.), IV, 166.
» sulfurado (F. A.), IV, 179.
» sulfúrico (Achard), IV, 179.
» de sulfuro de mercurio (F. E.), IV, 179.
» contra la tiña, IV, 166.
» id. (Henke), IV, 166.
» contra la tiña de la cabeza (Sydenham), IV, 166.
» de tomate, IV, 179.
» trementinado (F. A.), IV, 180.
» de tucia (F. F.), IV, 180.
» de tucia (F. P.), IV, 180.
» de tuétano de vaca (F. E.), IV, 180.
» de unciones (F. E.), IV, 172.
» de Valdajou, IV, 180.
» verde, IV, 164 y 180.
» vermífugo, IV, 180.
» verm. (F. BELGA), IV, 180.
» verm. (H. DE AL.), IV, 180.
» de yemas de álamo negro, (F. E.), IV, 176.
» de zinc (F. DE L.), IV, 181.
» de zinc con mirra, IV, 181.

V.

Valerianato de hierro, I, 440.
Vahos, IV, 181.
» resolutivos (F. DE PLENK), IV, 181.
Vapores de ácido acético, I, 61.
» de ácido nítrico, I, 106.
» de ácido sulfuroso, I, 107.
» de azufre, I, 107.
» emolientes (F. DE PLENK), IV, 181.
» medicinales, I, 353.
» resolutivo (F. DE PLENK), IV, 181.
Vejigatorios, I, 354; IV, 181.
Vejigatorio alcanforado oficinal (Mialhe), IV, 181.
» amoniacal, IV, 182.
» de Bouvoisin, IV, 182.
Vejigatorio de Bretonneau, IV, 182.
» económico, IV, 182.
» extemporáneo amoniacal, (Dr. Darck), IV, 183.
» de Gondret, IV, 183.
» inglés (F. DE B.), II, 257.
» de Lecomte, IV, 183.
» de Louyer Villermay, IV, 183.
» magistral, IV, 183.
» magistral (F. P.), IV, 32.
» de moneda, IV, 183.
» perpetuo (Janin), IV, 183 y 184.
» de Trousseau, III, 154.
» de Wauters, IV, 184.
Vendaje de destrina, III, 101.

Venenos cáusticos, IV, 329.
» corrosivos, IV, 329.
» irritantes, IV, 329.
» narcóticos, IV, 334.
» narcóticos-acres, IV, 335.
» pútridos, IV, 337.
» sépticos, IV, 337.
Ventosas, I, 354.
Vespetro, IV, 6.
Vexicantes, I, 354.
Vinagres, IV, 184.
Vinagre de ajo, I, 73; IV, 185 y 191.
» alcanforado, I, 75; IV, 185.
» alcanforado (F. F.), IV, 185.
» alcanforado (F. P.), IV, 185.
» alcanf. (J. P. Frank), IV, 185.
» alcanf. (Raspail), IV, 185.
» alcanf. (Spielmann), IV, 185.
» de angélica, I, 89.
» antiescorbútico, IV, 186.
» antiséptico (F. F.), IV, 189.
» antiséptico alcanforado (F. E.), IV, 188.
» aromático, IV, 186.
» aromático y antimefítico (Bully), IV, 187.
» aromático fuerte, IV, 187.
» arom. inglés (F. F.), IV, 186.
» aromático de juncia (F. E.), IV, 186.
» de belladona, IV, 187.
» benzóico (F. M.), IV, 193.
» de berro, IV, 191.
» bezoárdico (Berlin), IV, 187.
» de café (Swediaur), II, 81; IV, 187.
» calibeado, IV, 187.
» de cantáridas (F. DE L.), IV, 188.
» de cáscara de nar., IV, 191.
» de cebolla, IV, 191.
» de cebolla albarrana, I, 145.
» de cebolla albarrana (F. E.), IV, 188.
» de claveles (F. F.), IV, 192.
» de cólchico, I, 159.
» de cólchico (F. E.), IV, 188.
» de cólc. (F. F.), IV, 190.
» de cólchico (F. P.), IV, 188.
» de cólchico (Reuss), IV, 188.
» de criadillas de tierra, IV, 191.
Vinagre de los cuatro ladrones (F. E.), IV, 188; (F. F.), IV, 189.
» dentífrico, IV, 189.
» destilado (F. F.), IV, 189.
» de digital (Martius), IV, 189.
» de digital (Nasse), IV, 189.
» de eléboro blanco, IV, 190.
» de eléboro negro, I, 175; IV, 190.
» epispástico (F. DE L.), IV, 188.
» escilítico (F. E.), IV, 188.
» escilítico (F. F.), IV, 190.
» escilítico (F. P.), IV, 190.
» de espliego, I, 185.
» de espliego, IV, 190.
» de estragon, IV, 191.
» etéreo, I, 190.
» de flores de espliego (F. F.), IV, 192.
» de flores de romero (F. F.), IV, 192.
» de flores de salvia (F. F.), IV, 192.
» de flores de saúco (F. F.), IV, 192.
» de frambuesas (F. F.), IV, 190.
» de gengibre, IV, 191.
» de hierro, IV, 190.
» de mirra, IV, 191.
» de mostaza destilado (F. N. P.), IV, 191.
» de opio, I, 278; IV, 191.
» de opio (F. F.), IV, 191.
» de pelitre (Fox), II, 181.
» de pepinos, IV, 191.
» de pimienta, IV, 191.
» de pimienta de Indias (Swediaur), IV, 191.
» de pimiento, IV, 191.
» pontifical (F. E.), IV, 192.
» de romero, I, 319.
» rosado, I, 320.
» rosado (F. E.), IV, 192.
» rosado (F. F.), IV, 192.
» rosado (F. P.), IV, 192.
» rubefac. (H. M. F.), IV, 192.
» de ruda, I, 321.
» de ruda (F. A.), IV, 193.
» de salvia, I, 325.
» de saúco, I, 332; IV, 193.
» de semillas de cólchico, IV, 188.

Vinagre sevillano (F. E.), IV, 186.
» del tocador, IV, 193.
» de triaca (F. M.), IV, 193.
» virginal, IV, 193.
» vulnerario, IV, 186.
Vinos, IV, 193.
Vino de acebo (Rousseau), IV, 193.
» acerado (F. F.), IV, 194.
» de acetato de hierro, IV, 194.
» de acetato de hierro líquido, IV, 194.
» de acíbar, I, 61; IV, 194.
» de acíbar (F. DE L.), IV, 194.
» de acíbar (F. P.), IV, 194.
» de acíbar alcalizado (Swediaur), IV, 194.
» de agraz y triaca (H. DE M.), IV, 195.
» de ajenjos I, 72; IV, 195.
» de ajenjos (F. E.), IV, 195.
» de ajenjos (F. F.), IV, 195.
» de albahaca, I, 74.
» alcanforado, I, 75; IV, 195.
» de alcaparro, I, 75.
» amargo (Dubois), IV, 195.
» id. (H. DE INGL.), IV, 196.
» amargo alcoholizado, II, 222.
» amargo aromático (Lazerme), IV, 196.
» amargo y diurético (Corvisart), IV, 196.
» id. escilítico (F. F.), IV, 196.
» amoniacal, IV, 196.
» de angélica, I, 89; IV, 197.
» de angustura verdadera, I, 90.
» antiapopléctico, IV, 197.
» antiescorbútico (F. F.), IV, 197.
» antiesc. (H. DE M.), IV, 197.
» antielmíntico, IV, 195.
» antihidrópico (Fuller), IV, 197.
» antiictérico, IV, 197.
» antileucorréico, IV, 198.
» antimoniado (F. E.), IV, 198.
» antimoniado (F. F.), IV, 198.
» antimonial de Huxhan, IV, 198 y 210.
» antim. (Swediaur), IV, 198.
» antiperiódico (Rosen), IV, 198.
Vino añejo del Rhin, IV, 209.
» aromático, IV, 198.
» aromático (F. F.), IV, 198.
» id. (H. DE S. JOSÉ), IV, 199.
» aromático amargo (Recamier), IV, 199.
» aromático opiado, IV, 199.
» aromát. con tanino, IV, 199.
» astringente, IV, 199.
» de brionía, I, 123.
» de bulbos de cólchico, I, 159.
» de bulbos de cólchico (F. F.), IV, 205.
» de cainca, I, 126; IV, 199.
» calibeado (F. F.), IV, 194.
» calibeado (F. P.), IV, 200.
» calib. (Parmentier), IV, 199.
» calib. (Soubeiran), IV, 199.
» calibeado aromático (F. P.), IV, 200.
» de canela, I, 132; IV, 200.
» de canela comp., IV, 200.
» de cantáridas, IV, 200.
» de caña, I, 134.
» de cardo santo, I, 139.
» de cariofilea, I, 139.
» de cascarilla, I, 140; IV, 200.
» de catecú, I, 142; IV, 200.
» de cebolla albarrana, I, 145.
» de ceniza de quasia, IV, 201.
» de centaura menor, I, 146.
» de cinconina (Magendie), I, 201.
» de citrato de hierro (Beral), IV, 201.
» de clavo de especia, I, 152.
» de coclearia, IV, 201.
» de coclearia compuesto, IV, 201.
» de colombo, I, 160.
» de coloquíntida, I, 161; IV, 202.
» de cólchico, IV, 201 y 202.
» de cólch. (F. DE L.), IV, 201.
» de cólchico (F. P.), IV, 201.
» de cólchico (Locher Balber), IV, 202.
» de cólch. (Willians), IV, 202.
» colchítico, IV, 202.
» de copaiba, IV, 202.
» cordial, IV, 200.
» de cornezuelo de centeno, I, 164.

Vino de cornezuelo de centeno (Balardini), IV, 202.
» de quasia amarga, I, 307.
» de diascordio, IV, 203.
» de digital, I, 172.
» de digital (F. P.), IV, 203.
» diurético, IV, 203.
» diurético amargo de la Caridad (F. F.), IV, 196.
» diurético inglés, IV, 204.
» diurético mayor (Debreyne), IV, 203.
» diurético menor (Debreyne), IV, 203.
» de eléboro, IV, 204.
» de eléboro blanco, IV, 204.
» de eléboro blanco (F. DE L.), IV, 204.
» emético (F. E.), IV, 198.
» id. claro (H. DE M.), IV, 198.
» id. turbio (F. E.), IV, 204.
» de enebro, IV, 200 y 204.
» de énula aromatizado (Radius), IV, 204.
» de énula campana, I, 179.
» de énula campana (F. F.), IV, 195 y 204.
» de escila, IV, 209.
» escilítico (F. F.), IV, 205.
» escilítico (F. P.), IV, 205.
» escilít. (H. DE M.), IV, 205.
» escilítico (Richard), IV, 205.
» escilítico laudanizado (Tessier), IV, 205.
» escilítico compuesto (Fuller), IV, 205.
» de estiércol de gallina, IV, 206.
» estíptico (F. F.), IV, 205.
» de estramonio, IV, 206.
» estomacal (Plenk), IV, 205.
» excitante, IV, 206.
» febrífugo, IV, 206.
» febrífugo de quina, IV, 206.
» febríf. de Seguin, IV, 206.
» ferruginoso, IV, 207.
» de Fordice, IV, 207.
» de frutos de ciprés compuesto (F. E.), IV, 205.
» de gallinaza, IV, 206.
» de genciana, I, 201; IV, 195.
» de genciana (F. F.), IV, 207.
Vino de gengibre, I, 202; IV, 200.
» de graciola, I, 206; IV, 207.
» de guayaco con eléboro (Levis), IV, 207.
» hidragogo, IV, 207.
» hipocrático, IV, 200.
» de ioduro de hierro, I, 218.
» de ioduro de hierro (F. P.), IV, 207.
» de ioduro de hierro (Pierquin), IV, 207.
» de ipecacuana, I, 229.
» de id. (F. DE L.), IV, 207.
» de liriodendro, I, 238.
» de lúpulo, I, 239.
» marcial (H. DE M.), IV, 208.
» medicinal de Husson, IV, 202.
» medicinal con los extractos (Hoffmann), II, 230.
» de membrillos, IV, 208.
» con miel, IV, 208.
» de miel (H. DE M.), IV, 208.
» de milpiés, I, 265.
» de mostaza, IV, 208.
» nitrado, IV, 208.
» de nuez de agalla, I, 275.
» de opio, I, 278.
» de opio (F. DE L.), IV, 208.
» de opio compuesto, I, 278.
» de opio compuesto (F. F.), III, 6.
» de opio compuesto (F. P.), III, 6.
» de opio de Lalouette, III, 7.
» de opio obtenido por fermentacion (F. F.), III, 7.
» de óxido de antimonio (F. E.), IV, 204.
» oxigenado, IV, 208.
» para preparar los vinos medicinales, IV, 208.
» de pensamiento silvestre, IV, 209.
» artific. de Portugal, IV, 208.
» purgante, IV, 209.
» de quasia amarga, IV, 209.
» de quina, I, 310; IV, 209.
» de quina (F. F.), IV, 209.
» de quina compuesto, IV, 209 y 210.
» de quina compuesto (F. P.), IV, 210.

Vino de quina ferruginoso, IV, 209.
» de quina y valeriana, IV, 210.
» quinado (H. DE M.), IV, 210.
» rosado, IV, 211.
» de rosas rojas, I, 320.
» de ruibarbo, I, 321; IV, 210.
» de ruib. compuesto, IV, 210.
» de ruibarbo y énula campana, IV, 211.
» de salvia, I, 325.
» de sáuce, I, 331.
» de semillas de cólchico, I, 159; IV, 203.
» de semillas de cólchico (F. F.), IV, 205.
» de semillas de estramonio, I, 188.
» de serpentaria de Virginia, I, 334.
» sudorífico (Dr. Schmith), IV, 211.
» de sulfato de cinconina, I, 150.
Vino de sulfato de quinina, I, 314.
» de sulfato de quinina (Beral), IV, 211.
» de sulfato de quinina (Magendie), IV, 211.
» de tabaco, I, 342.
» de tabaco (H. DE M.), IV, 211.
» de tartrato de hierro y potasa, I, 222.
» tónico (Vogel), IV, 211.
» tónico amargo (Cottereau), IV, 212.
» tónico y antiperiódico, IV, 209.
» trementinado, IV, 211.
» triacal, IV, 212.
» de tulípero, IV, 212.
» de zarzaparrilla, I, 362.
» de zarzaparrilla (Beral), IV, 212.
» de zarzaparrilla compuesto (Smith), II, 278.
Vomipurgativo de Le Roy, III, 552.
Wacaca de los indios, II, 312.

Y.

Yerbas carminativas (F. M.), II, 287.
Yerbas emolientes (F. M.), II, 289.

Z.

Zarzaparrilla iodurada, I, 362.
» iodurada (Magendie), II, 158.
Zinkaster de los alemanes, II, 301.
Zumos, IV, 212.
Zumo, IV, 212.
» de acedera, I, 55.
» acídulos, IV, 212.
» de achicorias, I, 68.
» de achicorias (F. E.), IV, 212.
» de agracejo, I, 73.
» de agracejo (F. F.), IV, 214.
» de agraz, I, 70.
» de agraz (F. E.), IV, 213.
» de agraz (F. F.), IV, 214.
» de ajo, I, 72.
Zumo de alquequenje, I, 80.
» de alquimila, I, 81.
» antiescorbúticos (F. F.), IV, 213.
» antiespasmódicos, I, 158.
» antiflogístico (Gaubius), IV, 213.
» de aquilea, I, 96.
» de arándano, IV, 213.
» de bayas de saúco (F. F.), IV, 215.
» de becabunga, I, 115.
» de beleño, IV, 213.
» de belladona, I, 118; IV, 213.
» de berros, I, 119.
» de bolsa de pastor, I, 122.
» de borraja, I, 122.

Zumo de borraja (F. F.), IV, 213.
» de brionia, I, 123.
» de caléndula, I, 130.
» de capuchina, I, 136.
» de cardo estrellado, I, 138.
» de cardo de María, I, 138.
» de celedonia mayor, I, 145.
» de centaura menor, I, 146.
» de cerezas, I, 147.
» de cerezas (F. F.), IV, 214.
» de cicuta, I, 148.
» de cicuta (F. F.), IV, 213.
» de coclearia, I, 157.
» de coclearia compuesto, IV, 214.
» de cohombrillo (F. F.), IV, 215.
» de corregüela, I, 165.
» de corteza de raiz de saúco (F. F.), IV, 213.
» de digital, I, 172.
» diurético (Duchesne), IV, 214.
» de dulcamara, I, 174.
» de erisimo, I, 180.
» de escabiosa, I, 180.
» de escordio, I, 182.
» espesado de milpiés, I, 265.
» de espino serval, I, 185.
» de espino serval (F. F.), IV, 215.
» de estramonio, I, 187; IV, 213.
» de estramonio (F. F.), IV, 213.
» de eupatorio, I, 191.
» de frambuesas, I, 195.
» de frambuesas (F. F.), IV, 215.
» de fresa, I, 195.
» de fumaria, I, 198.
» de fumaria (F. F.), IV, 213.
» de galio, I, 199.
» de grama, I, 207.
» de granadas (F. F.), IV, 214.
» de grosellas, I, 208.
» de grosellas (F. F.), IV, 214.
» de grosellero negro, I, 208.
» de herniaria lampiña, I, 212.
» de hinojo marino, I, 223.
» de hojas de belladona (F. F.), IV, 213.
Zumo de hojas de paciencia, I, 282.
» de hojas de taraxacon, I, 345.
» de juncia avellanada, I, 230.
» de lamio blanco, I, 231.
» de lechuga, I, 233.
» de lechuga virosa, I, 233.
» de limon, I, 235.
» de limones (F. F.), IV, 214.
» de lirio de Florencia, I, 236.
» de lombarda, I, 239.
» de lombarda (F. F.), IV, 214.
» de lúpulo, I, 239.
» de llanten, I, 240.
» de manzanas (F. F.), IV, 214.
» de matricaria, I, 249.
» de membrillo, I, 252.
» de membrillos (F. F.), IV, 214.
» de mercurial, I, 253.
» de mirtilo, I, 266.
» de moras (F. F.), IV, 215.
» de moras negras, I, 267.
» de oxálide de tallo grueso, I, 281.
» de parietaria, I, 283.
» de perejil, I, 285.
» de perifollo, I, 286.
» de pétalos de rosas (F. F.), IV, 213.
» de potentila antihelmíntica, I, 306.
» de rábano, I, 315.
» de raiz de brionía, IV, 214.
» de raiz de saúco, I, 332.
» de remolacha, I, 317.
» de regaliz vermífugo (Sorbi), IV, 215.
» de sangüesas (F. F.), IV, 215.
» de saponaria, I, 330.
» de sedo acre, I, 333.
» de siempreviva de los tejados, I, 335.
» de tabaco, IV, 213.
» de tanaceto, I, 343.
» de trébol de agua, I, 348.
» de tusílago, I, 350.
» de verdolaga, I, 356.

Zumo de verónica, I, 356.
» de yedra terrestre, I, 359.
» de yerbas (F. F.), IV, 215.
» de yerbas antiescorbúticas, IV, 215.
» de yerbas diurético, IV, 215.
» de yerba escarchada, I, 359.
Zumo de yerbas fundente (Honoré), IV, 216.
» de yerba mora, I, 360; IV, 213.
» de yerbas purgante, IV, 216.
» de yezgo, I, 360.
» de yezgos (F. F.), IV, 215.
» de zanahorias (F. F.), IV, 216.

FE DE ERRATAS.
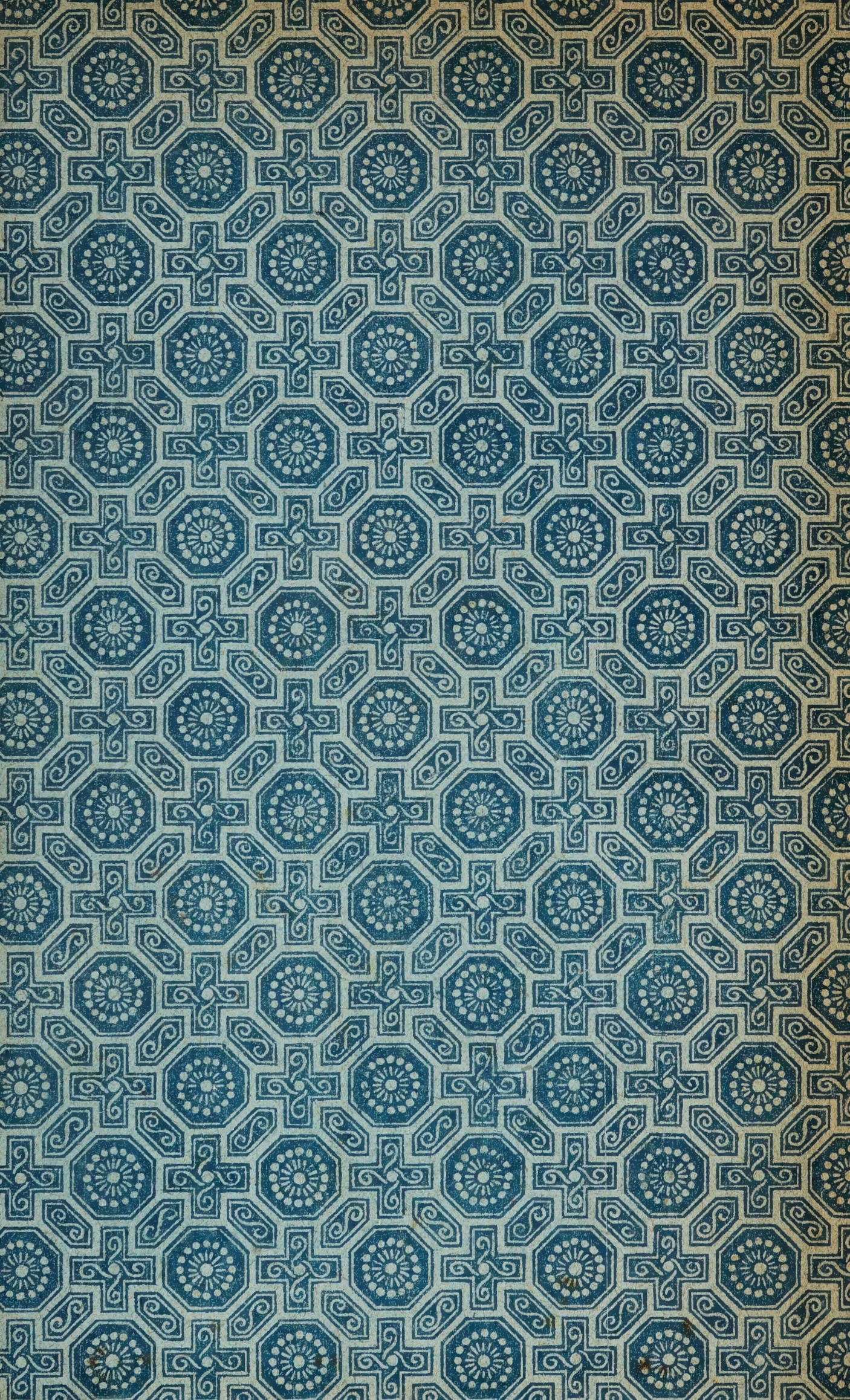
Tom.	*Pág.*	*Col.*	*Lín.*	*Dice.*	*Debe decir.*
I.	XXIX	2.ª	37	℥jß	℥ß
I.	101	2.ª	23	contra la amenorrea	y antibistérica
I.	144	2.ª	6	*A.*	*A. Jarabe*
I.	147	2.ª	17	no astringente	astringente
I.	159	2.ª	3	1 por	1 de bulbo por
I.	159	2.ª	22	vinagre	vinagre de cólchico
I.	262	2.ª	20	*Piel*	*Miel*
I.	289	2.ª	26	*piño*	*pino*
I.	291	2.ª	29	*Pomada.*	*Polvo.*
I.	422	2.ª	38	Salvia	Savia
II.	27	2.ª	17	MERCURIAL	MARCIAL
II.	31	2.ª	20	HIDRIODATADA	IODURO
II.	77	2.ª	45	*hidrosulfato de sulfuro*	*hidrosulfato*
II.	184	2.ª	30	blanco	blando
II.	205	2.ª	29	Tabasa	Tabasco
II.	234	1.ª	37	oftalmias	amaurosis
II.	364	1.ª	1	*Otra.*	I. ASTRINGENTE.
II.	378	2.ª	19	*Otro.*	JABON AZUFRADO.
II.	453	1.ª	5	anterior	siguiente
III.	84	2.ª	22	sulfurosa alcalina	sulfurosa
III.	184	2.ª	1	℔ij (1000 gr.)	℔j (500 gr.)
III.	270	2.ª	6	*Otras.*	P. DE GÁLBANO COMPUESTAS.
III.	307	1.ª	35	*Otras.*	P. TÓNICAS.
III.	439	1.ª	40	℥ß	℈viij
III.	445	2.ª	27	*Otro.*	P. EXPECTORANTE Ó QUERMETIZADO.
III.	483	1.ª	33	*Otra.*	POMADA AMONIACAL.
III.	514	2.ª	30	ʒij	ãã. ʒij
III.	535	2.ª	3	*Otra.*	P. OFTÁLMICA.
IV.	73	2.ª	22	℔jß	℔ijß
IV.	86	2.ª	36	de los oidos,	dolores de los oidos,
IV.	224		25	*Falta*: Aguas minerales sulfurosas. Generalidades.	
IV.	295		5	estos	los de Fuensanta.